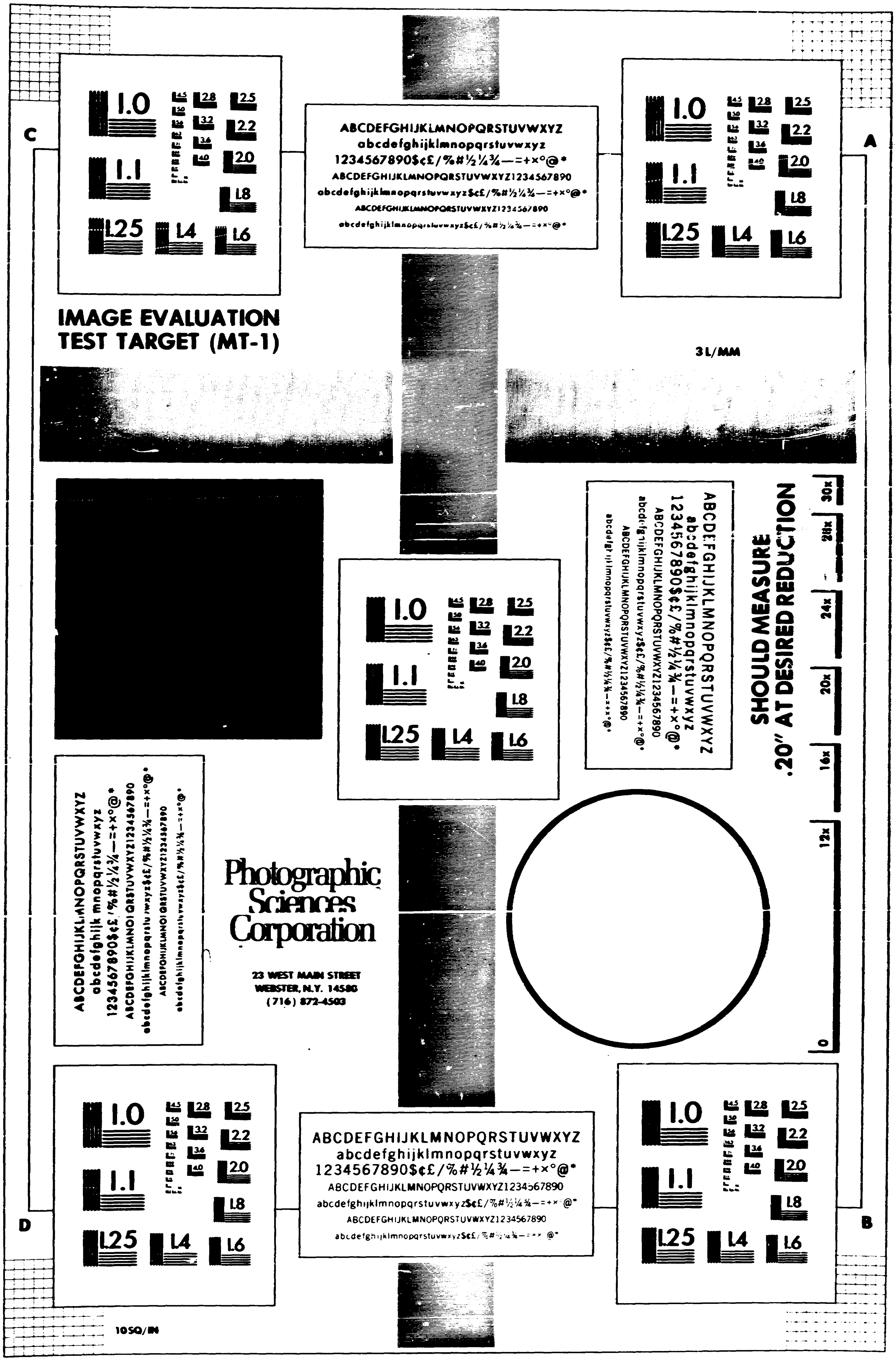
ROLLO

927


IMAGE EVALUATION
TEST TARGET (MT-1)
Photographic
Sciences
Corporation
23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503
SHOULD MEASURE
.20" AT DESIRED REDUCTION
3 L/MM
10SQ/IN
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
1.0
1.1
1.25
1.4
1.6
1.8
2.0
2.2
2.5
2.8
3.2
3.6
4.0
A
B
C
D
0
12x
16x
20x
24x
28x
30x

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 927
(BC)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 07 de marzo de 1990.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1973 DEL DPTO.I DE LA D.G.I.D..-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. 2605/73 Fs.001/1 Comunicado del Sindicato de Obreros y Obreras del Frigorífico Nacional.-

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Cbo.2da. S. Zabalegui.-

PREPARACION DOCUMENTAL: Sgto. E. Silva, Cbo.2da. S. Zabalegui y Sdo.1ra. S. López.-

CONTROL: Sgto. E. Silva y Cbo.1ra.A. Barboza.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la División Microfilmación
S.O.M.
Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII DE LA D.G.I.D.
Cnel.
Pedro Barneix

DOCUMENTOS AÑO

1973

SINDICATO DE OBREROS Y OBRERAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

Montevideo, Julio 3 de 1973.

Sr. Administrador del Frigorífico Nacional
Don José M. Domingorena
Presente

P.D. [illegible]

De nuestra consideración :

Queremos poner en su conocimiento que en el día de la fecha se reunió la asamblea general de nuestro Sindicato.

En este sentido debemos comunicarle que la misma resolvió por unanimidad lo siguiente :

1ro.- Efectuar un paro de 48 horas a partir de la hora cero del día de hoy.-

2do.- Aumento de salario y compensaciones.-

3ro.- Defensa de nuestra fuente de trabajo.-

4to.- Plena vigencia de las libertades.-

5to.- En rechazo a la actitud observada por las fuerzas militares en ocasión del desalojo de la planta.

Cabe señalar que esta medida excluye a las guardias de Sala de Máquinas y Calderas y a los choferes correspondientes para el traslado de las mismas.

Sin otro particular saludamos atte.

fdo. Enrique López, Presidente
Nelson Amestoy, Secretario

Se pidió captura

Gremios

001/1

2605

S.I.D   D-620

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFOR-
MACION E INTELIGENCIA

R 24/8/73   Montevideo, 24 de agosto de 1973

491   1/2

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

ANT. 4/3/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,5, y 13.-

Nal. 1

DEP. I PASADO

Con lo informado en el día de ayer sobre el excarcelado FERNANDEZ [illegible], cabe destacar que el mismo va a ser expulsado de nuestro País y no como se informara de que haría uso de la opción constitucional.-

1).- [illegible]

DEP. I PASADO

Es de hacer constar, con respecto a los detenidos Ruben Carlos [illegible] y Zulema [illegible] que en el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de 5to. Turno ambos fueron puestos en libertad, pero igualmente fueron internados en el Cilindro Municipal y Seccional 11a. respectivamente

2).- [illegible]

Sigue invariable la situación del detenido Carlos Enrique [illegible] GARCIA, de cuya detención se informó en nal. 5 del parte de fecha 10 de los corrientes.-

28-VIII-73
E 2606

3).- [illegible]

De acuerdo a lo informado en nal. 13 del parte de fecha 16 de los corrientes, sigue en igual situación el detenido Ruben Darío VALLS LA C[illegible].-

4).- [illegible]

Siguen detenidos Hugo [illegible] y Cármen SANCHEZ GONZALEZ.-

5).- [illegible]

Según lo informado en nal. 8 del parte de fecha 16 del actual, siguen detenidos Pedro [illegible] SALAVERRY y Juan Darío LA [illegible] [illegible]VIA.-

6).- [illegible] PANFLETOS

Continúan en igual situación los detenidos Carlos María [illegible], Oscar [illegible] CAFFARO y Adolfo Héctor MIRANDA [illegible].-

7).- [illegible]

Según lo informado en nal. 12 del parte de fecha 20 de los corrientes, continúan detenidos [illegible] BRITO [illegible] y José Luis [illegible].-

8).- [illegible]

En el día de ayer y a los efectos de ser indagado, fué traído desde el Penal de Punta Carretas, el recluso Juan Carlos [illegible] GARCIA.-

9).- [illegible]   001(A)/4   2606

En el día de ayer se concurrió a la finca de Manuel Pérez No.6535, ya que personas desconocidas habían colocado un artefacto explosivo. Se concurrió al lugar, comprobándose que er

..//

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INF. E INTELIGENCIA.-

Transcripción parcial del Doc.2606/73-(LG)

Montevideo,24 de agosto de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA
PARTE 4/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,5, y 13.-

Nal. 1 Con lo informado en el día de ayer sobre el excarcelado FERNANDEZ ORDOÑEZ,cabe destacar que el mismo va a ser expulsado de nuestro país y no como se informara de que haría uso de la opción constitucional.-

1).-DETENIDOS EN AVERIGUACION, LIBERADOS E INTERNADOS
Es de hacer constar,con respecto a los detenidos Ruben Carlos SCHNIDER CHOPES y Zulema PENCO FUQUES que en el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr.Juez Militar de 5to.Turno ambos fueron puestos en libertad, pero igualmente fueron internados en el Cilindro Municipal y Seccional 11a. respectivamente

2).-DETENIDOS POR PINTADA
Sigue invariable la situación del detenido Carlos Enrique PENCO GARCIA,de cuya detención se informó en Nal. 5 del parte de fecha 10 de los corrientes.-

3).-DETENIDO EN AVERIGUACION
De acuerdo a lo informado en Nal.13 del parte de fecha 16 de los corrientes,sigue en igual situación el detenido Ruben Darío VALLE LA CRUZ.-

4).-DETENIDOS EN AVERIGUACION
Siguen detenidos HUGO DA ROSA LOPEZ y Carmen SANCHEZ GONZALEZ.-

5).-DETENIDOS EN AVERIGUACION
Según lo informado en Nal.8 del parte de fecha 16 del actual,siguen detenidos Pedro MICHIN SALAVERRY y Juan Darío LARROSA SEGOVIA.-

6).-DETENIDOS AL INCAUTARSELE PANFLETOS
Continúan en igual situación los detenidos Carlos María COGHLAN GONZALEZ, Oscar CABRERA CAFFARO y Adolfo Héctor MIRANDA TABAREZ.-

7).-DETENIDOS POR COLOCAR MURAL.-
Según lo informado en Nal.12 del parte de fecha 20 de los corrientes,continúan detenidos Haroldo BRITOS VAZQUEZ y José Luis TORTOSA CASTRO.-

8).-PENADO TRAIDO DESDE EL PENAL DE PUNTA CARRETAS
En el día de ayer y a los efectos de ser indagado, fue traído desde el Penal de Punta Carretas, el recluso Juan Carlos GUTIERREZ GARCIA.-

9).-ATENTADO FALLIDO
En el día de ayer se concurrió a la finca de Manuel Pérez Nro. 6535,ya que personas desconocidas habían colocado un artefacto explosivo.Se concurrió al lugar,comprobándose que per—

...///

2606

492 c/2

//...

sonas desconocidas habían colocado un bidón de nafta conectado a una mecha que había sido encendida pero por circunstancias aje- nas no entró en combustión, debajo del auto Mat. 210.316, propie dad del Sr. [illegible] José [illegible], oriental, casado, de 50 años de edad, quién se desempeña como Gerente de [illegible]. Expresó que dicho atentado se debe a problemas gremiales, ya que la em - presa se halla en pre-conflicto debido a los despidos que hubie- ron.-

10).- [illegible]

En el día de ayer fué detenido por personal de la Seccio- nal 24a., Ricardo [illegible], oriental, soltero, de 21 a - ños de edad, estudiante de Música, domiciliado en Bélgica No. - 1091. El mismo fué detenido en circunstancias que portaba un [illegible] y un martillo, expresando que lo - utilizó para fijar carteles con la leyenda [illegible] a lo lar go de la calle Grecia entre Berna y Bélgica. Dijo además que los carteles habían sido confeccionados en el Comité del Partido So- cialista sito en Chile No.4218. Posteriormente se detuvo a Juan [illegible], oriental, soltero, de 28 años de edad, domicilia do en Perú No.1785 apl., ya que fué sindicado por el anterior co mo el que posee las llaves del Comité mencionado. Se concurrió - con éste al referido local, donde se incautó diversos volantes - todos con leyendas contra el Gobierno y un aparato casero para - la fabricación de los mismos.-

A/N PROCESADO DD [illegible] y registros del local

A L L A N A M I E N T O S

Cno. Cibils No.6730 y 6720. Cno. Cibils No.6704, Burdeos No.2138 y Estados Unidos No.1813. Todos sin novedad.-

[illegible]

[illegible]

Hasta: 240800 agosto de 1973

CAT.	A	[illegible] A NIVEL DE C.N.T.	5.-
CAT.	B	" " " " SINDICATO	9.-
CAT.	C	" " " " BASE	4.-
CAT.	D	AGITADORES	7.-
		SIN CLASIFICAR	25.-
		TOTAL	51.-

002(A)

2606

//.
sonas desconocidas habían colocado un bidón de nafta conectado a una mecha que había sido encendida pero por circunstancias ajenas no entró en combustión, debajo del auto Mat.210.316, propiedad del Sr. Narey José MARTINEZ BIANCHI, oriental, casado, de 50 años de edad, quien se desempeña como Gerente de CUTCSA. Expresó que dicho atentado se debe a problemas gremiales, ya que la empresa se halla en pre-conflicto debido a los despidos que hubieron.-

10).-DETENIDO POR COLOCAR MURAL.-
En el día de ayer fue detenido por personal de la Seccional 24a., Ricardo LAZDUNAS FLEITAS, oriental, soltero, de 21 años de edad, estudiante de química, domiciliado en Bélgica Nro. 2091. El mismo fue detenido en circunstancias que portaba un ESTATUTO DEL PARTIDO SOCIALISTA y un martillo, expresando que lo utilizó para fijar carteles con la leyenda NO AL GOLPE a lo largo de la calle Grecia entre Berna y Bélgica. Dijo además que los carteles habían sido confeccionados en el Comité del Partido Socialista sito en Chile No.4218. Posteriormente se detuvo a Juan TABORDA ACOSTA, oriental, soltero, de 28 años de edad, domiciliado en Perú No.1785 ap.1, ya que fue sindicado por el anterior como el que posee las llaves del Comité mencionado. Se concurrió con éste al referido local, donde se incautó diversos volantes todos con leyendas contra el Gobierno y un aparato casero para la fabricación de los mismos.-

A L L A N A M I E N T O S

Cno. Cibils No.6730 y 6720. Cno. Cibils Nro.6704, Burdeos Nro. 2138 y Estados Unidos Nro.1813. Todos sin novedad.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL - COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 240800 agosto de 1973

CAT. A	DIRIGENTE A NIVEL DE C.N.T.	5
CAT. B	" " " SINDICATO	9
CAT. C	" " " BASE	4
CAT. D	AGITADORES	7
	SIN CLASIFICAR	25
	TOTAL	51.-

2606

002(8) 2

SECRETO

R. M. 1 – O. C. O. A.
DIV. INFORMACIONES

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION:
N.o 354

10 JUL 73
FECHA

PROCEDENCIA: INFORMANTE

EVALUACION: F .- 6

DIRECCION: CIMOGA .-

TEXTO:

La planta de dicha empresa, productora de Oxigeno Medicinal e industrial; se encuentra ocupada.-
Su presidente; Antonio José TERRA y el Gerente General Mario AISMEMBERG; domiciliado en Martin Garcia 1232 con Telefonos 2.41.90 y 2.57.61 han expresado no poder mantener el control de la citada planta y la misma produce solamente Oxigeno Medicinal en cantidades limitadas y nada del Industrial.-
Dirigentes Gremiales: (apellidos)
-MERLA (Esta por viajes a CHECOESLOVAQUIA).
-PODESTA.
-CASSARINO.
-SARAVIA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/2/83
Pase a Dptos 3 1 1
Nº. de Identificación 6662

DEP. I PROCESADO
DEP. II PROCESADO

14/2/83
6662

DISTRIBUCION:
Dpto. E-II
E.S.M.A.C.O.
S.I.D.
DTOR. SS.FF.AA.
DTOR. SECRETARIA M.D.N.

CNEL. LUIS V. QUEIROLO.-
Firma

SECRETO 001/1

2607

28-VIII-73
Gremios
2607

7

SECRETO 01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
MONTEVIDEO
231130 - AGO - 1973
E L - 6 6

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (PE) No.206/973

I.- **EVALUACION:**

II.- **REFERENCIA A:** Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- **T E X T O :**

Día 24 o 25 posible manifestación relámpago con quema de cohetes en la Plaza de los 33 Orientales a la hora 1800 aproximadamente.-

IV.- **DISTRIBUCION**

S. I. D. - Ejemplar No.01.

O. C. O. A. - Ejemplar No.02

El Jefe del Departamento E-II del E. M. E.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) · REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[illegible]

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-.-.-.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
[illegible] DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-VIII-73
Pase a Arch.
No de Orden 2608

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
[illegible] DE DEFENSA
Fecha 24/8/73
Dpto 1
7513

Archivo

SECRETO
001/1

2608

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR NAVAL - 2da. DIVISION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del Estado Mayor Naval
Montevideo, agosto
211200P

INIET Nº 69/973.-

De Fuente Confidencial se ha obtenido la siguente información:

1.- Aparentemente estaría montado el mecanismo para hacer desaparecer instrumental médico en caso de que se produjese una intervención del Sindicato Médico por parte del P. E.-
EVALUACION: F - 6

2.- Habría desaparecido instrumental médico del Hospital Británico, pese a que no se habría hecho denuncia al respecto.-
EVALUACION: F - 6

3.- Se han producido llamativas sustracciones por su volúmen del Hospital Español y del Hospital Inglés, especialmente del primero, de material quirúrgico. No se dió cuenta a la Policía.
EVALUACION: A - 2

D I S T R I B U C I O N

S.I.D..........1
E-II...........1
A-II...........1
FUSNA..........1
ARCHIVO........1

28-VIII-73
Gremios
2609

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
... INFORMACIÓN DE DEFENSA
Entrada 24/8/73
Dpto 1
7516

D.I PROCESADO "6"

Gremios ?
Que el Jefe de "E" tome conocimiento

CONFIDENCIAL ARMADA

COPIA No. 6

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 12 de Julio 1973

ASUNTO: Repercusión en R.D.A. de detención de sindicalistas y disolución de C.N.T.-

DIFUSION DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR) PARA Departamento I.-

MEMORANDUM No 43/1973.-

TEXTO: Según fuente periodística del Bloque Oriental se tuvo conocimiento:
-Que el FDGB (Unión Sindical Libre Alemana) de la R.D.A. habría protestado enérgicamente contra la detención de sindicalistas y la disolución de la C.N.T. en el Uruguay.-
En un telegrama firmado por el dirigente sindicalista Germano-Oriental Herbert WARNKE WARNKE, se exigiría la liberación inmediata de todos los sindicalistas presos y la reconstitución de la legalidad de la C.N.T.-

DISTRIBUCION
Original - Director del S.I.D.-
Copia No.1 - ESMACO.
Copia No.2 - Comandante en Jefe de la Armada.-
Copia No.3 - Comandante en Jefe del Ejército.-
Copia No.4 - Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.-
Copia No.5 - Ministerio de Relaciones Exteriores.-
Copia No.6 - Departamento I.-(S.I.D.)
Copia No.7 - Departamento II.-(S.I.D.)

DEP. II PROCESADO "G"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No de Carpeta 2610

DEFENSA (SID)
12-JUL-973
DEPARTAMENTO I.-
S/N

001/1

2610

Gremios y Archivo

SECRETO

E. M. G. E.
Dpto. E-II
MONTEVIDEO
111100/ABL/973
R R - I I

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.85/973.-

I .- EVALUACION: B -2

II .- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del EMGE

III.- TEXTO

Comunico siguiente perdida de documentos.-

- Soldado de 1ra. JULIO C. LOPEZ, pertenecientes al Batallón de ingenieros No.5, extravió C.I.1,671,107.-
- Soldado 2da. JOSE L. VALDEZ, perteneciente al Batallon de Ingenieros No.5, extravió C.I. 1,442,765 y C.C. BZB-37,228.-

IV .- DISTRIBUCION

S. I. D. -Ejemplar No.1.

El Jefe del Departamento E-II del EMGE

Cnel. [firma]

NOEL [illegible]

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - -

JCR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 16/4/73
Pase a Dpto. 4
Nº. de [illegible] 5373

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
[illegible] 28-VIII-73
[illegible]
Pase a Arch.
No. [illegible] 2611

SECRETO

Dep I
P y A

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.
2da. División del E.M.N.
MONTEVIDEO, Agosto
211200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES N°50/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

3 (tres)

b. Nómina de agitadores

1) AREOSA GARCIA, Raúl
2) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio
3) MUÑOZ INFANTE, Daniel César.

c. Total de funcionarios detenidos de U.T.E.

3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos

1 (uno)

b. Nómina de agitadores

1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben E.

c. Otros detenidos de O.S.E.

2 (dos)

3.- Funcionarios del Servicio de Construcciones y Reparaciones de la Armada.

a. Cantidad de funcionarios detenidos.

8 (ocho)

4.- Total de detenidos

14 (catorce)

DISTRIBUCION

ESMACO.......1
E-II.........1
A-II.........1
SID..........1
ARCHIVO......1

Gremios

001/1

S 1 7

SECRETO.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION. Nº.149/973.

DEP. I PROCESADO

Hoja 1 de 1
Copia Nº.______
R. M. 1.
MONTEVIDEO.
281200JUL73
JD - 32

I-EVALUACION: A - 2.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Comando.

III-T E X T O:-Los cursos en la Universidad no se llevan a cabo; Solo se pasa lista.-
Los estudiantes demócratas son atendidos por estudiantes de la FEUU y advertidos que no se darán clases y que ésta situación puede durar años.
-Los cursos de Derecho, que aún no se han reiniciado por la Feria Judicial también seguirán el mismo destino que en las demás facultades.
-En lugar de clases, se está adoctrinando al estudiantado para actuar en el futuro.
-Este adoctrinamiento consiste en Cursos de Guerrillas y Planes de Venganza de Detenidos Dirigentes.

IV-DISTRIBUCION:

C.G.E.
J.EMMACO
Dtor.SID.
J.OCOA.
ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: por radio o teléfono, en esa prioridad, mencionando solamente referencia de mensaje.

Jefe de la Región Militar Nº 1
General
ESTEBAN R. CRISTI

REGION MILITAR Nº 1 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

-AUTENTICA:
EL D-2 / R. M. 1.
Tte. Coronel
ABAYUBA L. ASPIAZU (?) ASPIANATO

REGION MILITAR Nº 1 ESTADO MAYOR D-2 INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

PS

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31/7/73
Pasa a Dpto. 1
Nº. de Clasificación 7032

001 / 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
28-VIII-73
Gremios
2613

DEP. I PROCESADO G

2613

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR – 2da. DIVISION – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.
Montevideo, Agosto
281200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 56/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

3 (tres)

b. Nómina de agitadores detenidos.

1) AREOSA GARCIA, Raúl
2) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio
3) MUÑOZ INFANTE, Daniel César

c. Total de funcionarios detenidos de U.T.E.

3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

2 (dos)

b. Nómina de agitadores.

1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben E.
2) KURDILA, Juan

c. Otros detenidos de O.S.E.

2 (dos)

d. Total de detenidos de O.S.E.

4 (cuatro)

3.- Funcionarios del Dique Nacional

a. Cantidad de funcionarios detenidos.

4 (cuatro)

4.- Total de detenidos gremiales.

11 (once)

DP. I DE PROCESADO

DISTRIBUCION

SOBACO	....	1
E-2	....	1
A-2	....	1
SID	....	1
ARCHIVO	....	1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/8/73
Pasa a Dpto 1
Nº de Identificación 7547

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
[illegible] DE DEFENSA
[illegible] 28-VIII-73
Pasa a Gremios
No de Orden 2614

001/1

CONFIDENCIAL ARMADA

2614

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 12.228 Carp. N.°

HOJA DE TRAMITE N.° 848-B/973

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Origen: DEPARTAMENTO E-II

Fecha: 17 de agosto de 1973

Texto

Adjunto a la presente remite a usted copia del Oficio No.2-077/S/973 de la División Ejército I.-

DOC. CON PARTES POCO LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 22/8/973
Pase a Ofic. 1
N° de Clasificación 7458

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a PE. Varios - C y G.
No de Orden 2615

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INFORMACION)
REPUBLICA O. del URUGUAY
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS.-

Iniciales
e.m.

DEP. II
PROCESADO

SECRETO

001/5

2615

-S E C R E T O-

Copia No. 14
Dn."Florida" de I.No.1.-
Ctel."Leór de Pallcja".-
181000-Julio 73.-
V.F. 23.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.17.-
EVALUACION : F - 6.-
REFERENCIA : Información obtenida por declaraciones de Alvaro Ruy Díaz Berenguer, C.I. 1.357.469, domiciliado en Mangaripé No.1619, 1? años, estudiante de Facultad de Humanidades y Ciencias, 1er. año.-

TEXTO : 1)- Integrantes del Comité U.J. No.2 de Punta Gorda, en Palermo, entre Gral.Paz y ...-

- LANDAU BENAMI (apellido, se desconoce nombre), Encargado de Organización (Delegado ante la Central), domiciliado en Otelo No.1555.-
- BEBA RIBAU, esposa de Ricardo RIBAU, Veterinario, posiblemente jubilado, domicilio en Mangaripé 1597 entre Avda.Rivera y Palermo, Encargada de Finanzas, Profesora de Matemáticas.-
- ERNESTO PAVAN "Pelusa", Encargado de Propaganda, 1? años, domiciliado en Prigo 1557, estudiante del Liceo No.15 (en Preparatorios).-
- PRIORI, Secretario, domiciliado en Avda.Rivera No.5537 entre Otelo y René.-

2)- Cometidos del Comité U.J. No.2.-

a) Impresión de panfletos y distribución.-
- En el domicilio de Ernesto PAVAN "Pelusa" (allanado), lo hacen en pequeñas cantidades en bandeja de cola de pescado (Hectógrafo).-
- En el domicilio de Raúl INZAURRALDE, con domicilio en Hernani No.1582, de profesión Mimeografista, con Talleres en Cataluña No.3070, vecina Gustavo Gallinal, telef.29.5?.10 (allanado), quién reconoció haber trabajado en lo que cree que son sus ideales (no se le detuvo), el Mimeógrafo lo llevó al Taller.-

b) Distribución :
- Se han repartido la zona adjudicándose zonas de 2 manzanas a cada uno, siendo los encargados:
- El interrogado.-
- ACEVEDO, domiciliado en Mangaripé 1462, casi Caramurú.-
- Marión PERNAS ABELLENDA, domiciliado en Otelo 1539, Bancario y Profesor de Educación Física.-
- Anita CAYIANI (o Cagiani), domicilio Grito de Gloria 1542, casi Avda.Rivera de 55 años.-
- ANITA (esposa de Mateo), domicilio Avda.Rivera 5706 de 30 años (en este lugar se le detuvo al interrogado, por existir un informe de la existencia de una Imprenta Clandestina, la cual parecería fue retirada antes del Procedimiento).-
- ANITA, 40 años, domicilio Mangaripé 5772, casi Avda. Rivera.-
- El Interrogado los obtuvo por intermedio de ANITA CAYIANI; por BEBA RIBAU en otras oportunidades y directamente de los de PAVAN o de lo de RAUL INZAURRALDE.-

3)- Integrantes del F.E.U. 68 y del C.A.U. del 15 B.-
- NESTOR BONOMI, Delegado de clase en el año 72 del ...-
- ADRIANA CASAMAYU (o Casamayor), de 15 años.-
- MARCELA CASAMAYU (o Casamayor), de 17 años, hermana de la anterior, estudiante de Medicina 1er.año de Preparatorios.-
- COROCO (posible apellido), novio de la anterior.-
- TITO, posiblemente de apellido Blanco.-
- BEATRIZ STOLOWICZ WEIMBERGER (estuvo detenida en la Unidad por volanteada frente a la Cristalería del Uruguay, con motivo de su oposición al ser disuelta la C.A.T)(P.E.I.No.9).-

4)- Integrantes del "26 de Marzo".-
- JORGE TEDESQUINI, esposo de la hija de Beba RIBAU de nombre Delli, según sus declaraciones "muy misterioso" posiblemente en Buenos Aires, su Sra. dió a luz hace poco y él no apareció.-
- DELLI RIBAU, hija de BEBA, adscripta del Liceo No.20.-
- BEATRIZ SACCI, estudiante, domicilio en Mangaripé No.1585.-
- FERNANDO ROMAN, adscripto del Liceo No.20 (posiblemente ahora no lo sea, domicilio en Carayá 1?7? y Avda. Rivera.-
- QUINO GALEANO, domicilio Avda.Gral.Paz, pasando Cointra hacia el mar.-
- CAIO (no hay otro dato), del F.E.U. 68 o "26 de Marzo".-
- "TAÑITO", delegado del "26 de Marzo" en el Liceo No.15 B, estuvo preso en el año 72, domicilio Missouri entre Avda.Rivera y Decroly, sobre la acera Oeste a mitad de cuadra.-

DEP. I PROCESADO

002

SECRETO

///...

2615

...//

5)-Actividades del E.N. .-
-Se efectuó una reunión en el salón central,a la entrada del Liceo No.15 B, a mediados del año 1972,habiendo dirigido la charla un alumno "flaco" de lentes, de quien se desconoce su nombre .-

6)-Varios .-
-El padre del interrogado,viajó a Cuba y a Yugoeslavia,recibiendo abundante correspondencia de éstos Países, además sin estar afiliado al Comité,es asiduo concurrente y colaborador .-

DEP. I PROCESADO

Montevideo, julio 18 de 1973 .-
El Jefe Bn."Florida" de I.Mo.1.-
Ttte.Cnel. :
JOSE L. GAVOTTO .-

BATALLON "FLORIDA" DE INF. REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I

003

SECRETO

2615

2615

SECRETO

D.m. No. 882775

Oficio No.2-077/8/73. Montevideo, 30 de Julio de 1973

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

Adjunto elevo a usted el Parte Especial de Información No.17/973, por el cual el Señor Jefe del Batallón "Florida" de Infantería No.1, informa sobre declaraciones efectuadas por Alvaro RUIZ DIAZ BERENGUER, estudiante de Facultad de Humanidades y Ciencias, 1er.año.

OBJETO: Eleva P.E.I. No.17/973/del BI1.

Asimismo informo al Señor Comandante en Jefe, que en dicho Parte Especial se incluyen los siguientes datos.-

1)-Integrantes del Comité del F.A. No.2 de Punta Gorda.

2)-Propaganda del Comité del F.A. No.2.

3)-Integrantes del FER 68 y del GAU del Liceo 15 B

4)-Integrantes del "26 de Marzo".

5)-Actividades del E.N.E.

A la vez ampliando el presente, doy cuenta de la siguiente información existente:

-Marcela CASAMAYOU, Preparatorios de Medicina, 15 "B", 2o."A". Casi no concurre a clase. La mayor agitadora. Va a impartir órdenes, hermana de tupamaros.

-Beatriz STOLOWICZ WEINBERG posiblemente sea hermana de Mónica STOLOWICZ(ex-alumna del Liceo No.20, Punta Gorda suspendida en el año 1971. Activista en el 72 y 73

./

2615

004

SECRETO

SECRETO

En el 73 estaba en Preparatorio 15 "B", se le dió [illegible] pase para otro Preparatorio.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la Región Militar No.1.

General

PS

DEP. II

ESTEBAN R. CRISTI

SECRETO

005/5

2615

A LOS TRABAJADORES - A LOS SINDICATOS

La dictadura cívico-militar, oligárquica y rosquera de Bordaberry se ha propuesto implantar por la vía de las medidas de seguridad el cercenamiento del derecho de agremicación y huelga de los trabajadores uruguayos.

La violación descarada de la Constitución y de los derechos democráticos del pueblo ha sido la norma del régimen entronizado en el poder por el golpe de Estado del 27 de junio.

A la disolución del Parlamento, liquidación de la libertad de prensa, del derecho de reunión, de asociación, de libre emisión del pensamiento, se suman los decretos de clausura de la CNT, de prisión y requerimiento de sus dirigientes, de despidos y sanciones contra los trabajadores de la actividad pública y privada. Todo esto en medio de una brutal campaña propagandística tendiente a la desinformación y a la tergiversación de la historia, el contenido popular y nacional de las organizaciones sindicales y de su papel indiscutible en la defensa de los reales intereses de los trabajadores y el país.

Y ahora se agrega por la vía de la reglamentación antisindical, el desconocimiento brutal del art. 57 de la Constitución de la República y de todas las leyes y convenios internacionales que garantizan y reglamentan la libetad de sindicalización (convenios 87 y 98, tatificados por la ley de la Nación, entre otros).

Con el nombre de "seguridad del trabajo", lo que se asegura es la impunidad de las patronales reaccionarias para despedir a los militantes sindicales, lo que se asegura es la utilización del código penal y del aparato represivo del Estado para impedir la existencia y el funcionamiento de sindicatos auténticamente representativos, libres del tutelaje del poder político o de las patronales, capaces de practicar la solidaridad activa con los perseguidos y con los que luchan, capaces de impulsar la unidad del pueblo uruguayo para sacar al país de la profunda crisis en que está sumido, capaces de luchar por la libertad y la democracia.

Este reglamento desnuda todavía más ala esencia del régimen. Está en la misma línea de los decretos salariales que arrebatan centenares de miles de millones de pesos del bolsillo de los trabajadores, por la vía de la rebaja del poder adquisitivo de los salarios y de las jubilaciones, y de la brutal carestía descargada sobre la población.

Hambre y represión, esta es la receta de la dictadura.

En contraste, los ministros del régimen se aumentan un 50% sus sueldos (casi 200.000 pesos de aumento) y fijan para los integrantes de los directorios interventores de los entes, sueldos de hasta 610.000 pesos mensuales líquidos.

Es que Bordaberry y Bolentini, y quienes los siguen y acompañan, sirven los intereses de los latifundistas, de los banqueros, de los grandes exportadores, de los grupos monopolistas de la economía. Gobiernan para la rosca enemiga de la patria, y en beneficio de los intereses económicos del imperialismo.

Pero se equivocan si piensan con un decreto manistar, dividir o domesticar al movimiento sindical uruguayo. Este movimiento tiene ya 100 años de existencia en el país. Ha sabido unir en su orientación y en su práctica las concepciones universales de la clase obrera con las más arraigadas tradiciones democráticas de nuestro pueblo. Ha sido protagonista de la forja del país, de sus ideas, de su evolución social, de sus conquistas. Ha crecido con la clase obrera, librando mil batallas para imponer su derecho a la existencia, hasta llegar a construir los sindicatos de hoy y su poderosa central, la CNT, orgullo de los trabajadores uruguayos, reconocida y prestigiada en el mundo entero.

Durante años, la acción del movimiento sindical arrancó importantes conquistas sociales, desde la ley de 8 horas en los orígenes del movimiento, hasta todo el régimen actual de la previsión social (leyes de asignaciones familiares, seguros de enfermedad, seguros de desocupación, cajas de compensaciones como la de la industria frigorífica o la de las barracas de lana, leyes de protección de la maternidad, normas para el trabajador rural, etc.), pasando por leyes como las de licencia anual, aguinaldo, consejos de salarios, convenios colectivos, etc.

Esta magnífica obra es el fruto del esfuerzo mancomunado de dirigientes y trabajadores, de los dirigentes de ayer y de los de hoy, proscriptos y perseguidos con tanta saña por la dictadura. De todos ellos, cualquiera sean sus concepciones filosóficas o políticas, y del conjunto de los trabajadores, de cuyo seno han surgido siempre los auténticos dirigentes y militantes del movimiento sindical uruguayo.

No! No se puede destruir este movimiento. Habría que borrar a los trabajadores de las fábricas, de las obras, de las oficinas, de los centros de trabajo.

Por eso la CNT, que con los quince heroicos días de la huelga desarticuló los planes de la dictadura, evitando su consolidación y el avance del fascismo, sigue plenamente vigente a pesar de los decretos de "disolución" de Bordaberry y Bolentini.

Por eso la clase trabajadora constituye la espina dorsal de la resistencia del pueblo uruguayo, de sus fuerzas sociales y políticas, a la dictadura.

No es posible "disolver" por decreto la más poderosa central sindical uruguaya. Ni aún la aplicación de la reglamentación antisindical, apoyada en la represión y en la más descarada injerencia de patrones, gobierno y sectores militares mancomunados, en la vida y en la actividad de los sindicatos no podrá impedir que la CNT siga siendo la central sindical reconocida por los trabajadores uruguayos, y que sus organismos de dirección sigan comandando la gran batalla de la clase obrera contra la dictadura.

Por el contrario, las nuevas movilizaciones ya dispuestas y en vías de preparación ponen de relieve el mantenimiento y la profundización de esa batalla. En este terreno se inscribe el paro general que , aún cuando diferido en el tiempo a los efectos de posibilitar una mayor y más eficaz preparación, sigue siendo un poderoso e imprescindible instrumento de lucha en el actual período.

Organizar adecuadamente todas estas movilizaciones, superando dificultades y retrasos, lograr una correlación de fuerzas que cambie la actual situación, pasar a una etapa de ofensiva de las masas populares, tal es hoy nuestra impostergable tarea.

Entramos en una nueva etapa, dura y quizás larga, pero esperanzada.
La dictadura apela a todas las formas de represión porque se siente insegura.
En virtud de su carácter oligárquico, no está capacitada para resolver ninguno de los problemas económicos del país. Por el contrario, los ha agravado todos. Ha estrechado a límites dramáticos el mercado interno, golpeando al comercio, a la industria nacional y a los pequeños y medianos productores del agro. No ha resuelto los problemas del abastecimiento de la población. Falta la leche, no hay sucedáneos de la carne, escasea el combustible. Se diluyen las falsas expectativas en torno al río de divisas provenientes de las exportaciones, aumenta la desocupación, se cierran fuentes de trabajo por falta de materias primas o por la exportación de las mismas en su estado original, y el sombrío panorama económico que contemplan los uruguayos incrementa una corriente emigratoria que está dejando al país sin técnicos, sin obreros especializados, sin jóvenes.

La dictadura enfrenta un país paralizado y hostil. No tiene respaldo político. No ha logrado integrar ni el llamado consejo de estado, sustituto del Parlamento, ni las juntas vecinales, sustitutos de las juntas departamentales, aún recurriendo para dicha integración a latifundistas, políticos fracasados y jupistas. Ha debido cambiar ya seis o siete ministros, mantiene vacantes cargos en los consejos de enseñanza y en la administración pública. Las recientes declaraciones del vicepresidente de la república ponen de relieve la orfandad política del régimen.

No cuenta con base social de apoyo, con excepción de un puñado de oligarcas. La huelga general puso de relieve por el contrario, que la inmensa mayoría de la población se opone a esta dictadura regresiva y de derecha. Por eso la resistencia de los trabajadores abrió caminos a pronunciamientos y acuerdos políticos que, como el concertado entre el Frente Amplio y el Partido Nacional, expresan la opinión del pueblo en su conjunto.
Los trabajadores hemos constatado incluso, a través de los contactos derivados de la participación de las fuerzas armadas en los desalojos de las fábricas, en la ocupación militar de organismos, o en el marco mismo de la prisión en cuarteles, que sectores del ejército, de la marina, de la fuerza aérea, oficiales y tropas, de oponen a un régimen que, con el apoyo de los mandos militares, ha desvirtuado por completo sus pronunciameintos en Febrero, y los ha llevado a ser efectivamente "el brazo armado de intereses económicos y/o políticos sectoriales",y de los peores intereses, de los intereses de la oligarquía enemiga del país.

Enfrentamos, pues, un régimen apoyado en la fuerza de las armas, débil social y políticamente, y cargado de contradicciones. Pero esa misma realidad aumenta su peligrosidad.
Es posible, no obstante, derrotarlo y abrir paso a una apertura democrática en la vida del país. Esto requiere, sin embargo, la más férrea unidad de los trabajadores y el pueblo. Unidad en lo social y en lo político. Esto impone apartar todo lo que divida, superar discrepancias o diferencias naturales en un movimiento integrado por vertientes con diversas concepciones ideológicas o políticas, que en otros momentos podían zanjarse por las vías naturales de la discusión en el seno de las organizaciones populares, pero que hoy deben ceder paso al supremo y patriótico objetivo de derrotar a la dictadura.

En este contexto adquiere extrema gravedad el decreto antisindical del gobierno.
Las empresas y el gobierno, pueden despedir, sancionar, practicar el lock-out, en una palabra, tiene contra los trabajadores no sólo el poder económico, sino también el poder político, y las propias fuerzas armadas, a su servicio. En cambio los sindicatos no pueden, ni ocuparse de los grandes problemas nacionales, ni practicar, en la defensa de los intereses de los trabajadores, ninguna de las formas tradicionales y legales de lucha (paros, ocupaciones, trabajo a reglamento, etc.). Ni siquiera la huelga , que se pierde en la maraña de los trámites burocráticos y en la discrecionalidad con que el Poder Ejecutivo puede manejar la ilicitud de la misma. Se llega al extremo de que las empresas pueden despedir a cualquier militante sindical y el sindicato, no sólo tiene prohibida la defensa, sino que está obligado a expulsarlo de sus filas.
Se trata, en resumen, de un decreto que liquida el derecho de agremiación y huelga

de los trabajadores y procura subordinar los sindicatos al poder político y a las patronales.

El enfrentamiento a este engendro reaccionario contra los sindicatos impone utilizar todos los caminos posibles por parte del movimiento obrero. Ellos incluyen el cuestionamiento de la reglamentación por la vía de la ratificación por los trabajadores de sus organismos y de sus direcciones, la lucha contra las proscripciones y los despidos, la vigencia de la CNT y de los sindicatos constituídos, la utilización en la lucha por las reivindicaiciones,por las soluciones y las libertades, de todos los métodos y de todas las formas de lucha impuestos por la práctica del movimiento sindical, amparadas por las normas constitucionales y las leyes, y que hoy se pretenden prohibir, el despliegue de la iniciativa por parte de los trabajadores, sin otra limitación que la que surja del examen de las propias posibilidades del movimiento, y con clara conciencia de que la lucha contra el decreto, es la lucha por la supervivencia misma del movimiento sindical, auténticamente representativo e independiente.

Cobra asimismo una importancia fundamental el funcionamiento de los comités de base, el desarrollo de su organización y de su iniciativa para movilizarse y luchar por las reivindicaciones sectoriales y generales del gremio, y por los objetivos de la CNT. En cualquier circunstancia, con o sin reglamentación sindical, con sindicatos legales o ilegales, el comité de base es el organismo indestructible sobre el que se apoya toda la labor del movimiento sindical. Asentado así firmemente en las fábricas y en los lugares de trabajo, no hay reglamentación, decretos ni represión que puedan impedir a la clase obrera cumplir su rol histórico.

La Mesa Representativa de la CNT ha resuelto por unanimidad trasladar esta Declaración y el siguiente llamamiento para la discusión de todo el movimiento sindical:

1) Como la mejor respuesta a los decretos represivos del gobierno y a la reglametación sindical, reiterar la vigencia plena de la CNT y la unidad inconmovible de todo el movimiento sindical uruguayo en torno a los organismos dirigentes de la CNT, Mesa Representativa y Secretariado Ejecutivo, legítimamente constituídos por el Congreso de la Central, así como de cada uno de los sindicatos y de sus direcciones.

2) Saludar como muy positivas las gestiones realizadas por un conjunto de organizaciones sindicales representativas y el Memorandum entregado al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, llamando a todos los sindicatos, filiales o no filiales de la CNT, a suscribir dicho memorandum, comunicando dicha decisión al Ministerio y a la opinión pública.

3) Aprobar el plan de movilización que acompaña esta declaración.

4) Restablecer plenamente la vida sindical, promoviendo en primer término y en forma fundamental, el funcionamiento de los comités de base o comisiones de sección en cada lugar de trabajo.

5) Enfrnetar la reglamentación antisindical por todos los caminos expuestos en este documento (rafificación de las organizaciones sindicales y de sus direcciones, aplicación en la lucha por las reivindicaciones y los objetivos de la CNT, de todos los métodos practicados por el movimiento sindical, fortalecimiento de los comités de base, etc.), y por todas las vías posibles que la propia iniciativa de los trabajadores y del movimiento vayan creando.

6) Promover ante la OIT y la Comisión de Derechos Humanos de la NN.UU. la denuncia documentada en torno a los atropellos de la dictadura contra los derechos sindicales y democráticos universalmente reconocidos.

7) Promover la acción de cada gremio en torno a sus reivindicaciones específicas y en el encaramiento de los problemas vinculados a su rama de producción y al páis en su conjunto.

8) Coordinar con todo el movimiento popular, con el conjunto de las fuerzas sociales y políticas opuestas a la dictadura, la lucha común contra ella, manteniendo plena vigencia los cinco puntos planteados por la CNT en el inicio de la lucha.

MESA REPRESENTATIVA DE LA C.N.T.
Montevideo, 10 de agosto de 1973

MEDIDAS DE LUCHA APROBADAS POR LA MESA REPRESENTATIVA DE LA C.N.T. (10/8/73).

1) Continuar y acentuar todas las formas de la resistencia a la dictadura puestas en práctica por los trabajadores a partir del levantamiento de la huelga.

2) Impulsar la movilización de cada gremio y la iniciativa en torno a la lucha reivindicativa, la defensa de los presos y destituidos, etc. Hacer centro en la lucha por el aumento de los salarios.

3) Iniciar el 13 de agosto el boicot y bloqueo, nacional e internacional, de los productos elaborados por las empresas que han despedido trabajadores.

4) Iniciar el 13 de agosto una campaña de pronunciamientos de fábricas y centros de trabajo, con las firmas de los trabajadores de cada establecimiento y de cada sección por:

1- aumento general de salarios.
2- cese de prisión y requerimiento de militantes sindicales.
3- reposición de despedidos y eliminación de sanciones.
4- derogación de los decretos referidos a la actividad sindical.

5) Realizar el martes 14 de agosto, quinto aniversario de la muerte de Líber Arce, cinco minutos de silencio, a las 9 y a las 15 horas, en centros de trabajo, centros de estudio, lugares públicos, etc., en todo el país, en homenaje a los militantes caídos en la lucha por la libertad.

6) Realizar del 20 al 26 de agosto una semana de reafirmación de la CNT, con pronunciamientos de fábricas, pintadas, volanteadas, colgantes, globos.

7) Realizar del 27 de agosto al 2 de setiembre, y con las mismas características, una semana en solidaridad activa y ayuda material, con los presos, despedidos y sus familias.

8) Promover, del 3 al 10 de setiembre, una Semana Internacional de Solidaridad con la C.N.T., denuncias en organismos internacionales (OIT, Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas), actos frente a las embajadas, notas y telegramas, movilizaciones, etc.

9) Continuar la preparación paro general por aumento de salarios contra la reglamentación sindical, por soluciones y libertades, por la unión del pueblo oriental contra la dictadura.

10) Realizar una campaña financiera para la CNT sobre la base de la colocación masiva entre los trabajadores de los bonos de $ 300 editados con motivo del III Congreso de la CNT.

****

ATENCION A LOS SINDICATOS: OTRA RESOLUCION IMPORTANTE DE LA MESA REPRESENTATIVA:

Hasta tanto la C.N.T. recoja las opiniones y fije un criterio común, omitir todo trámite relativo al registro de sindicatos.

****

LA MESA REPRESENTATIVA DE LA C.N.T. ACORDO FINALMENTE, POR UNANIMIDAD, TRASLADAR AL MOVIMIENTO SINDICAL, PARA SU DISCUSION POR LAS BASES, EL DOCUMENTO ELABORADO POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO.

FAC. ARQUITECTURA.



Una nueva evidencia absoluta en nuestro país de la ausencia de garantías y derechos para la persona humana: el Cilindro Municipal.

En medio de la resistencia popular al golpe gorila del 27, tuvieron que habilitarlo para encerrar a algunos de los muchos que salieron a enfrentarlos. Trabajadores, estudiantes, profesionales, sindicalistas, militantes del pueblo, son recluídos arbitrariamente en esta nueva cárcel de la dictadura, que no da a basto para encerrar a los que luchan, convirtiendo en prisión los estadios deportivos. Pero aquí tampoco se hizo esperar la solidaridad de los de abajo: " La solidaridad desde la "cárcel grande" nos da la posibilidad de hacer de éste un lugar más o menos habitable.

Gracias a este esfuerzo podemos tener una comida aceptable. [illegible]bién el frío lo combatimos con fogones que mantenemos encendidos por la leña que hacen llegar los sindicatos".

Pero la firmeza y dignidad de los que luchan, no la quiebran con cárceles y torturas.

"Si los prepotentes y mandones de turno, quienes nos tienen aquí despues de varias palizas, se creen que nos han ablandado, les decimos que se equivocan y que ahora estamos más firmes que nunca para la pelea por una patria socialista"

Estos son fragmentos de una carta escrita por los cros. del Cilindro.

Tampoco debemos olvidarnos de las condiciones deplorables en que están los presos de Libertad.

El régimen de sanciones es tan arbitrario, que pasa por: 15 días sin recreo por romper la fila antes de que se de la orden; cortes de agua y luz a los presos sin que se sepa porqué; y las ue se le antoje a los capos de turno.

Muchos son los que hoy están en esta situación, muchos son los presospor sus ideas y su lucha.

Por todos ellos, elevar nuestra protesta.

Por todos ellos, redoblar nuestra denuncia y nuestra militancia.

LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESOS

ARRIBA LOS QUE LUCHAN !!!

EL PUEBLO SIGUE PELEANDO

LANASUR.- Fueron despedidos 50 trabajadores por el gonca Gari después de la Huelga. El sindicato a pesar de ser desconocido por la patronal ha emprendido una intensa movilización en defensa de los despedidos: paros y asambleas en la planta, instalaron un campamento afuera de la fábrica y con gran esfuerzo se recaudó $ 240.000. Los trabajadores de Lanasur y el conjunto del movimiento obrero han encontrado hoy los medios de resistir la dictadura.

(sigue en la pág. siguiente)

005

2616

DEP. I PROCESADO

(viene de la pág. anterior).

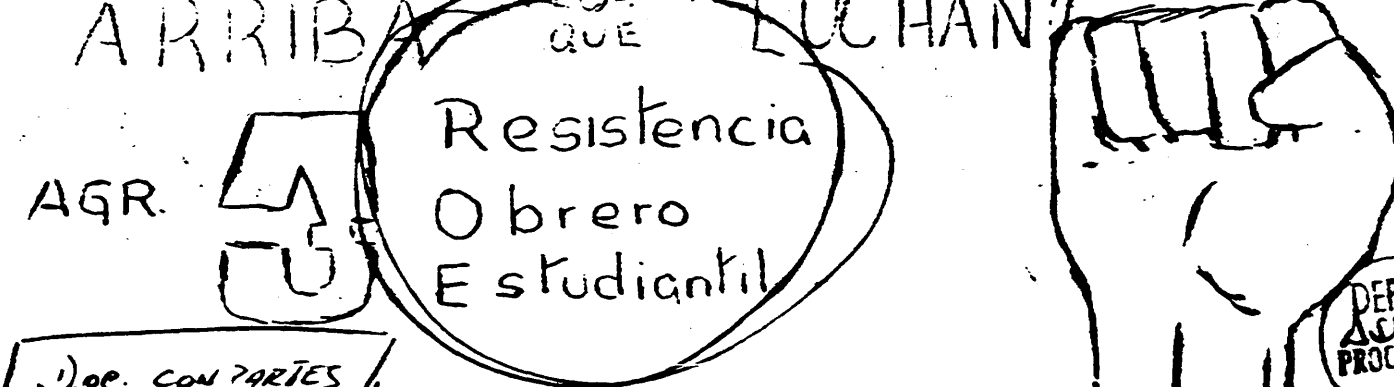
SEUSA.- Los trabajadores llevan adelante la resistencia contra la patronal responsable del despido de 66 cros., impulsando un boicot a "La Mañana" y "El Diario y medidas propagandísticas.

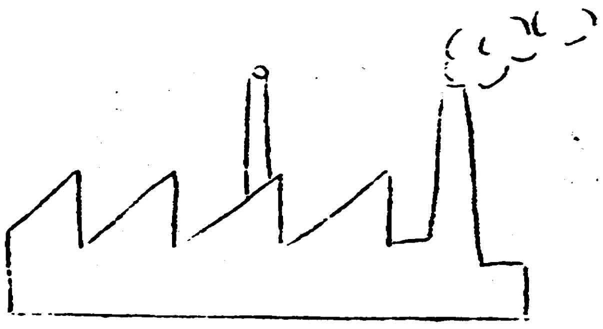
La solidaridad con los despedidos es una forma más de Resistencia Popular.

LA AGR. 3 PLANTEA AL GREMIO UN CAMINO

No nos sorprende. Desde hace mucho tiempo que los venimos enfrentando. Desde que comenzamos a pelear por nuestros derechos, por el comedor y el 3er turno, por las becas, siempre firmes en nuestra solidaridad junto a los gremios en conflicto, con los presos políticos. Fueron luchas difíciles y años de sacrificio, pero nuestros triunfos demostraron la correcta aplicación de una línea combativa de pelea y enfrentamiento a quienes pretendían negar nuestros derechos y cortar nuestras libertades. Cuando luchando por las becas, resistiamos la Ley de Enseñanza, el gremio mantuvo una Huelga de Hambre de 17 días. Al igual que otras veces, el triunfo era difícil, pero logramos nuestro [illegible] tiva. Como también, cuando al comenzar el año, nos planteamos resistir l[illegible] de Ed. paso a paso, fuimos reconquistando cada una de las libertades que [illegible] quitarnos. Hasta que la dictadura, con una nueva vuelta de tuerca en [illegible] presión junto a la Regl. Sind., la ilegalización de la C.N.T. Pretenden [illegible] también toda la enseñanza. En la Universidad se amenaza con la intervención, [illegible] Sec. ponen milicos en los liceos y en magisterio se amenaza con la clausura. Pero nuestra respuesta, al igual que en todos los lugares donde han pretendido atropellar, destituir, sancionar, es no amansarse, no claudicar. Aquí tam[illegible] vamos a seguir peleando por nuestras reivindicaciones. Así, en cada pequeña [illegible] lla en cada conquista que les arrancaremos, les vamos a demostrar que Magisterio no se rinde, que aquí se resiste. Resistir también en la calle, llegando a todos con la denuncia de los ataques de la dictadura a la Ens., porque en el caso de cierre hemos ganado nuevos combatientes contra ella. Pero atención cros, esto no significa que en el Instituto nos dejemos atropellar. Magisterio tiene que seguir siendo un centro de denuncia y resistencia a la dictadura, encarando la reconquista de las reivindicaciones, exigiendo que reconozcan al delegado estudiantil elegido por los mecanismos que la AEMM considere necesarios. 2) Luchar por aquellas becas que la AEMM considere necesarias. Para todo esto es imprescindible un funcionamiento gremial. Y es así, que paso a paso, iremos forjándonos en la lucha hasta la victoria, porque tenemos claro que: ES POSIBLE RESISTIR Y VENCER.

Esta consigna, que como Resistencia Obrero Estudiantil, levantamos nos marca el camino a seguir. Ha quedado demostrado a lo largo de la vida de nuestro gremio, en donde la AGRUP. 3 ha impulsado estas consignas, guió los combates e hizo posible nuestras conquistas que costaron sacrificios. No podemos olvidar en este momento a cros. como Mariaselva, el "Flaco Pepe", Lilián, dirigentes de la AEMM, presos, perseguidos, porque ellos también habían jurado MAESTROS AL SERVICIO DEL PUEBLO.





TRABAJADORES
COLUMNA VERTEBRAL DE LA RESISTENCIA POPULAR

"Como puede haber diálogo cuando el movimiento obrero está cocccionado por el gobierno, cuando hay decenas de dirigentes presos y cientos de depedidos. Cuando están clausurados los locales sindicales?"..." El proyecto que tras el gobierno no puede ser aceptado por ningún obrero decente del mundo"

Estas fueron las palabras del cro. Gromaz, representante del sindicato de Fun en la micro reunión realizada tiempo atrás en la Sala Verdi. Creemos importante transcribir esta intervención, porque a pesar del tiempo transcurrido no pierde vigencia. Creemos impor portante hacerla notar, porque éste es el pensar de nuestra clase obrera. De la verdadera clase obrera, la que realmente le está "poniendo el hombro al Uruguay". La que desde hace ya muchos años está cargando sobre sus hombros todo el peso de la crisis, los que aguantan día a día el hambre, la miseria, y todavía como si fuera poco, cuando ejerce su ineludible derecho a opinar sobre el futuro del país, les dan palos, palos y carcel, por llamar de alguna forma a ese cilindro municipal combertido en campo de concentracción de los trabajadores.

Pero esta clase obrera está comprendiendo el papel que cumple hoy en la resistencia a la dictadura. Sabemos que es la única capaz de mantener una resistencia constante y con la fuerza capaz de cerrarle el paso a los atropellos de los de arriba.

Por eso, siempre lo dijimos y lo seguiremos diciendo, que es la columna vertebral, el eje de la movilización, de la Resistencia Popular.

Hoy, esa resistencia desde la trinchera obrera pasa por mantener y construir día a día su central, por resistir la reglamentación sindical, manotón con el cual pretenden acallar la voz rebelde de nuestros trabajadores contra sus explotadores y contra la dictadura. Pasa también por impulsar que la política, la verdadera, baje a las fábricas, que nuestros trabajadores decidan sobre el futuro del país, porque son los únicos capaces de hacerlo. Uniendo los sectores que estén dispuestos a resistir, pero siempre manteniendo bien alta la bandera de que son los trabajadores los reales impulsores del Uruguay, y por lo tanto los que tienen más derecho a decidir por él. Lo demostraron en la heroíca Huelga General, en la que la clase obrera ocupó todos los lugares de trabajo, demostrando el gran potencial de lucha del que dispone. En la que se falló desde la dirección en varios aspectos definitorios: el aislamiento de cada fábrica del acontecer nacional, la falta fundamental de la violencia proletaria a todos los niveles, el salir a la calle, desde le comienzo, con todos los sectores que estaban para resistir la dictadura.

A pesar de los palos, de las destituciones, del encarcelamiento de los dirigentes, esta clase obrera está encontrando su camino, el camino de la JUSTICIA, el camino de la LIBERTAD, y en definitiva el camino del SOCIALISMO!

LIBERTAD

O

MUERTE

Sin embargo y a pesar de todo eso, nosotros decimos: La dictadura es débil. Proque no pudo doblegar al movimiento obrero. Porque no ha logrado amanzar a los estudiantes. Porque no puede controlar la solidaridad y la resistencia. Porque pese a la bestialidad, no ha logrado instaurar la paz del miedo.

Pero hay que tener claro una cosa. La dictadura es débil, sí. pero no va a caer sola. Todo depende de lo que haga el pueblo organizado, de lo que hagamos nosotros.

Hoy la lucha contra la dictadura pasa por miles de frentes de batalla. En esa lucha hay un puesto para todos.

Hay que actuar con modestia, con tesón y con mucha paciencia. Teniendo como mira la victoria, que no dudamos que es posible, siempre y cuando no decaigamos: Aunque al principio los logros parescan insignificantes, pero sabiendo que si sumamos esfuerzos irán creciendo.

Y esa debe ser nuestra actitud, nuestra mentalidad, nuestro empuje.

JUNTO A TODO EL PUEBLO: 1- batallando contra la desinformación y el engaño, difundiendo la prensa popular (clandestina o no).

2- batallando contra el aislamiento, brindando nuestra solidaridad a los presos, a los perseguidos, a los destituídos; que todos sepan que no están solos.

3- Denunciando a los traidores, haciendo mucha propaganda sobre cada hecho, por pequeño que sea, de resistencia.

Esas son algunas tareas, que serán modestas, pero que nos van uniendo, fortaleciendo, que van dejando al enemigo aún más solo, a la vez que lo va desgastando y debilitando.

EN NUESTRO INSTITUTO se trata de adaptar esta resistencia a la situación que se nos presenta. A enfrentar la clausura, denunciándolo ampliamente hacia afuera, pero manteniendo, internamente, la [illegible] como consigna. No agachando el lomo. No dejándonos pisotear por los alcahuetes. Ideando formas de movilización que perturben, sin caer en provocaciones, en el "orden" de los de arriba. Defendiendo con uñas y dientes nuestras conquistas gremiales como las becas, la Of. de Apuntes, el Plan de Estudios, etc.

Marcandonos objetivos logrables que nos signifiquen ir avanzando, ir ganándoles terreno. No renunciando a ser maestros, pero sin dejar de ser al servicio del pueblo, porque somos parte de El.

Que con esas pequeñas batallas vayamos ganando experiencia y organización. Vayamos compenetrándonos más con el sentir del pueblo. Aportemos a la resistencia de todo el pueblo contra la dictadura.

Porque tenemos claro, que como decía el "Che", será "una guerra larga, cruenta..." pero sabemos que al cabo de este camino, nos aguarda la VICTORIA!.

" En cualquier lugar que nos sorprenda la muerte, bienvenida sea, siempre que ese nuestro grito de guerra, llegue hasta otro oído receptivo, y otras manos se extiendan para empuñar nuestras armas".

Che-

- - - - - - - - - - - - - - - - -

" Creo en la lucha armada como única vía para la liberación de los pueblos". Che-

PARTE DE INFORMACION N.º 082/73.

Página 1/1.

1. — Procedencia: INFORMANTE C. 2/EMACO

3. — Evaluación: B-3.-

2. — Asunto: REFERENTE ACTIVISTA DE ADEOM

4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO Un sujeto de apellido PERNAS, integrante de ADEOM, domiciliado en una Casa de Apartamentos de la esquina de Rivera y Rivas y que tiene un Club del F.A. ubicado en Bauzá y Bustamante era uno de los promotores de las reuniones que se llevaban a cabo en instalaciones del Jardín Zoológico.-

Spuniendo que ese lugar no les ofrecía garantías, PERNAS decidió efectuar las frecuentes reuniones en otro local, que se desconoce.-

DEP. I SS PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No de Orden 2617

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/8/73
Pase a D.I. 1
Nº. de identificación 7481

— Distribución: SID
IPM
CCFA
ARCHIVO

9. —	6. — Emitido por Cnel. Germán Gonzalez
10 —	7. — Fecha - hora 211600Ago973.-
11 —	8. — Clasificación RESERVADO

001/1 2617

I / P. A   Exclusión A-6 ... 21/...77.

Montevideo, 16 de Agosto de 1973.-

MEMORANDUM No.177/973.-

REFERENTE A: Activistas I.E.M.E.

-Fuente: Informá personal de Dirección .-

-Lista de agitadores del I.E.M.E.- Actuaron día Liber ARCE.-

-Pedro ALFONSO- Julio Herrera y Obes 1580-C.I.606.942.-

-Zulma AMARO- José Martí 3235-C.I.737.644.-

-Gualberto CAFARO- Magariños Cervantes 1478-C.I.821.220.-

-Julio S.CASTILLO-Durazno 1817-C.I.9.111(Treita y Tres).-

-Julio Cesar GADEA-Horacio Quiroga 6253-C.I.12.487.(Lavalleja).-

-Solguis Dalton HERRERIN- Millán 2640-C.I.489.204.-

-Julio TABOADA ROSSI-Aparicio Saravia 3044y Gral.Flores.C.I.1.054.386-

LISTA DE PROFESORES COMUNISTAS I.E.M.E.

-Eduardo ARRALDE-José Martí 3235-C.I.737.644.-

-Hector BERNINZONI-Coronel Alegre 1311-C.I.234.412.-

-Ruben BURONE-Criollos 1403-C.I.325.628.-

-Luis Alberto COMAS-Ellauri 1310-C.I.178.974.-

-María del Pilar GONZALEZ DE ASARIAN-Canelones 1916Ap.303-C.I.501.135-

-María Ines HERNANDEZ-Juan Spikerman 2258-C.I.233.843.-

-Victor LAFIORA-Francisco Simón 2326 ap.1.-C.I.236.811.-

-Mary MUNICHOR-Julio H.y Obes 1311 ap.5.C.I.368.120.-

-Juan Antonio OCHOVIET-Vasquez 1279 ap.2-C.I.791.458.-

-Miguel A.PALAVECINO-Guadalupe 1720-C.I.1.043.085.-

-Eduardo CAORSI RODRIGUEZ-Garibaldi 2282-C.I.697.100.-

A-6 ...

D.C.

28-VIII-73

Gremios y A/N

2618

001/1

2618

28-VIII-73
Cy G - Dpto. II del SID.
2619

SECRETO

C. G. E.
E. M. E.
DPTO. E - II.
MONTEVIDEO.-
SA - 49

Montevideo, 15 de agosto de 1973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº6/973.

DE: JEFE DE DPTO. E-II del E.M.E. de URUGUAY

PARA: SERVICIO INFORMACION DE DEFENSA.

I.- EVALUACION: A - 1 (PARA INFORMACION 1) A - 2 (INFORMACION 2)

II. RESPONDE A INFORMACION EXISTENTE EN ESTE DEPARTAMENTO.-

III. T E X T O: (INFORMACION 1)

-En el periódico "NO TRANSAR" Organo del Cte. Central de "VANGUARDIA COMUNISTA", en su edición del 1º de Agosto próximo pasado Nº 124, y cuyo Director Responsable es ESTEBAN BERMUDEZ, en su página 13 aparece un artículo bajo el título "LOS HERMANOS URUGUAYOS ESPERAN NUESTRA SOLIDARIDAD" el cual firma SUSANA CUELLO, transcribimos parte del mismo:

A pesar de eso, fue y es infatigable la actividad de los compañeros exiliados uruguayos, que se ha manifestado en su presencia en el acto organizado por nuestro Partido en la Universidad Tecnológica Nacional (Bs.As), donde habló un camarada del ICR uruguayo, en el acto del 13 de julio frente al monumento de Artigas, en las múltiples intervenciones del senador Erro en distintas facultades, algunas organizadas por compañeros peronistas.

DEP. I PROCESADO

III. TEXTO: (INFORMACION 2)

-Mediante murales fijados en el MAASLA (Movimiento Argentino Anti-Imperialista de Solidaridad Latino-Americana), sita en la calle Junín 943 10ºA y en las paredes de la Ciudad de Buenos Aires, se invita a un acto en apoyo de los "HERMANOS URUGUAYOS Y EXILIADOS" la lista de oradores es la siguiente:

1) Sr. GERONIMO ALVAREZ PRADO (Co-Presidente de MAASLA).
2) Sr. EDUARDO ARRAUDI (Secretario General de AVIC).
3) Dr. GUILLERMO FRUGONI REY (Partido Popular Cristiano).
4) Dr. RAFAEL MARIN (Diputado Nacional Partido Intransigente).
5) Sr. JESUS MIRA (Diputado Partido Comunista).
6) Sra. LENI R. VALLE de GONZALEZ (Senadora Partido Justicialista).
7) Dr. ANGEL TELLO (Liga Argentina de los Derechos del Hombre).

El acto se llevaba a cabo en el AULA MAYOR de la FACULTAD DE C. ECONOMICAS (CORDOBA 2122) el 141900AGO-73.-

DEP. I Asunto PROCESADO A

IV.- DISTRIBUCION: S.I.D.

El Jefe del Dpto. E - II del E.M.E.
Coronel ... BARRIOS.-

2619

jnm.

SECRETO

SECRETO

PARTE ESPACIAL DE INFORMACION Nº.195/973.

Hoja 1 de 2
Copia Nº. 002
D E. I.
MONTEVIDEO
161330AGO73
FO - 23

I.-EVALUACION:-D - 4.

II.-RESPONDE A:-Información existente en este Cdo, relacionada con P.E.I.Nº.203/973 del D-II/E.M.G.E.

III.-T E X T O.-A)-SITUACION EN EL HOSPITAL DE PANDO.

-El Director Médico Interino del Hospital, Dr. Alberto REDONDO, nombrado en 1962 (Domiciliado en Ruta 8 Km.25), por sumario administrativo en el año 1963, fué separado del Cargo

-En su lugar, se nombró como encargado al Dr. Carlos Sergio STRAZZARINO de tendencia demócrata.

-Terminado el sumario iniciado al Dr. REDONDO, aproximadamente en el año 1965, se le habría reintegrado los sueldos retenidos hasta la fecha y mantenido el nombramiento como Director Médico Interino, pero asignándosele a la Policlínica de Toledo, permaneciendo como encargado de la Dirección del Hospital, el Dr. STRAZZARINO.

-El Dr. STRAZZARINO por desinteligencia con el Ministro de Salud Pública (en ese momento Dr. M. RAVENNA) fué sustituido por el Dr. Tabaré CAPUTTI de abierta tendencia izquierdista.

-A partir de esta circunstancia (año 1972), comenzaron a trabajar en el Hospital, elementos de reconocida militancia izquierdista como Médicos y Practicantes, todos ellos, relacionados al Dr. CAPUTTI y a su esposa, también (especialista en Pediatría).

-Recientemente el Dr. CAPUTTI, gana una beca para estudiar en Colombia, "Administración Hospitalaria", en su lugar, fué nombrada la Dra. Teresa CANTERO (de tendencia izquierdista) a propuesta del mismo, ante el Ministro de Salud Pública Dr. PURRIEL.

-La Dra. Teresa CANTERO siendo suplente, saltea a dos Médicos Titulares del Hospital, uno de ellos el Dr. STRAZZARINO, con curso de Administración Hospitalaria realizado en 1965 (exigencia para el cargo como Director Médico de Hospitales dependiente del M.S.P.

1)- Dra. Teresa CANTERO: Realiza proselitismo político en el propio Hospital, e incluso estuvo detenida en el mes de julio ppdo, por realizar reuniones en el mismo.-Veladamente saboteó la atención Médica de Salud Pública, ya que al Dr. Wilson GODOY, único Médico Ginecólogo y obstetra en la Ciudad y que atiende honorariamente en el Hospital, lo conminó en una oportunidad para que no atendiera más allí.

Según manifestaciones de otros Médicos, carece de capacidad técnica y méritos para ser Encargada de la Dirección de un Hospital.-Este problema se solucionaría con el reintegro a su puesto del Dr. REDONDO, ya que el mismo como Encargado de la Policlínica de Toledo, cobra el sueldo de Director de Hospital, la Dra. CANTERO al continuar como Médico suplente, perdería su influencia y a la vez se evitaría que el Dr. CAPUTTI a su regreso de Colombia, continuara como Encargado de la Dirección, o fuera nombrado Director Médico del Hospital.

B)- **AMPLIACION DE INFORMACION CONSIGNADA EN P.E.I. Nº.203/973-E-II/E.M.C.E.**

- MUY ACTIVISTAS.

Oscar GLOUZET. Prestigente (figura como indeciso).

Daniela AMARO. Empleada del Centro Médico Cooperativo-Relacionada con el matrimonio CAPUTTI.

Dr. Tabaré CAPUTTI. Encargado de la Dirección-Realiza cursos de Administración Hospitalaria en Colombia-Esposo de la Dra. ESCOLPINI-Posee una estancia en proximidades de Santa Clara, donde posiblemente se pueden llevar a cabo reuniones.-Fué quién introdujo elementos izquierdistas en el Hospital de P. Pando.-

- IZQUIERDISTAS.

Jorge RISSO. Practicante del Centro Médico Cooperativo-Relacionado con los anteriores.

Luis PEREIRA. Idem.

Dra. CALCAGNO. Médico Pediatra-Idem.

Dr. HAIMOVICH. Médico Ginecólogo-Idem.

Haimovich.

IV-DISTRIBUCION;-C.E.

DTOR. S.I.D.

J.OCOA.

ARCHIVO.

DEP. I PROCESADO (I)

ACUSE RECIBO;-POR RADIO.

DIVISION DE EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Comandante División de Ejército I.

General. KSTEBAN M. CRISTI

AUTENTICA:

Jefe D -2/E. M. D E. I.

Coronel. ABAYUBA L. ASPLANATO

REGION MILITAR Nº 1 - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

-.Lea.-

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
MONTEVIDEO
201130-AGOSTO-1973.
F E - Ø 3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 276/973.

I. - EVALUACION: F- 6-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III. - T E X T O :

- Llamada telefónica anónima indica que en la finca existente en la Calle ARECHAGA No.3510 de la Ciudad de MONTEVIDEO, hace algún tiempo habría sido detenido un tupamaro.- Que en la actualidad continúan haciendo reuniones en la misma, y que los vecinos no dicen nada por temor a represalias.-

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D. - Ejemplar No. 01.

C. C. O. A. - Ejemplar No. 02.

El Jefe del Departamento E-II del E. M. E.

CORONEL

ANGEL D. BARRIOS.

ESTADO MAYOR GENERAL DEPARTAMENTO

28-VIII-73

Arch. 2621

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD. - - -

A. I.

22/8/73

Dpto. I 7461

Fecha de 22/8/73

Gpos. III C.I.

Nº. de 7461

001/1

SECRETO

2621

PARTE DE INFORMACION N.º 049/73	Página 1 / 1
1. — Procedencia C2/ESMACO // Directorio de UTE	2. — Evaluación —
3. — Asunto Actividad sindical de AUTE	4. — Prioridad NORMAL

5. — TEXTO

Se anexa fotocopia de una comunicación elevada por AUTE de fecha 19JUL73

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha: 28-VIII-73
Carpeta: Gremios
Folio de Gremios: 2622

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de entrada: 29/7/73
Pase a: Dpto 1
N.º de clasificación: 7000

DEP. II
PROCESADO

— Distribución
- SID
- N2/CGA
- Archivo

9. —	6. — Emitido por [firma] WINSTON [illegible]
10 —	7. — Fecha - hora 271032 JUL 73
11 —	8. — Clasificación —

001/2

2622

A. U. T. E.
AGRUPACION UTE - FILIAL C. N. T.
Con Personería Jurídica .
Sede Propia: Av. Agraciada 2463
Teléfono: 2 64 52
Montevideo - R. O. del Uruguay

Montevideo, 19 de julio de 1973.-

Sr. Director Interventor de UTE
Ing. Armando Barthaburu

Presente.-

De nuestra consideración:

Por le presente transcribimos la resolución del Congreso Nacional de Delegados, reunido el día 15 de julio de 1973 donde se adoptaron las siguientes resoluciones:

1) Saludar la combatividad y firmeza conque los trabajadores de UTE participaron en la histórica huelga general contra la dictadura desarrollada al llamado de la C.N.T. desde el 27 de junio al 12 de julio.

2) Aprobar lo actuado por la C.N.T. y por la Mesa Directiva del gremio en toda la emergencia.

3) Mantenerse en estado de alerta y movilización en reclamo de la libertad de los compañeros presos, contra toda forma de represión y por la reapertura del local sindical y la devolución de los bienes incautados.

4) Acompañar así mismo las nuevas instancias de lucha a las que convoque la C.N.T. por salarios, libertades y soluciones, y contra la dictadura.

5) Reclamar junto a la Mesa Sindical Coordinadora de Entes y Servicios la revisión del 25% de aumento dispuesto por el Gobierno, por considerarlo absolutamente insuficiente y muy por debajo de las necesidades mínimas de los trabajadores.

6) Requerir del Directorio de UTE respuesta al planteo formulado por la Mesa Directiva de AUTE en la entrevista realizada el día 7 de junio del corriente año, y al Memorandum de 25 puntos.

Por consiguiente solicitamos a Ud. entrevista a la brevedad a los efectos de discutir los puntos que quedaron pendientes en la anterior entrevista realizada el 7 de junio próximo pasado, aprovechando para saludarlo a Ud. attc, sabiendo que Ud. sabrá mantener la disposición al diálogo con que se inició vuestra gestión en el Ente.

Walter Galzerano
[...]rro - Secretario

Israel Sena
Vice-Presidente
en ejercicio de la
Presidencia

002/2

2622

Cr. [illegible] Santos.
Para su conocimiento.-

Banco Hipotecario del Uruguay

Presidencia

N.° 14.913

Montevideo, julio 5 de 1973.-

Señor
Ministro de Economía y Finanzas
Cr.Moisés Cohen
Presente

De nuestra mayor consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4 de julio en curso, el Directorio Interventor del Banco Hipotecario del Uruguay eleva a conocimiento del Poder Ejecutivo la siguiente información:

Respecto de la asistencia del personal se ha notado un crecimiento en los últimos días, habiendo concurrido en la fecha a desempeñar normalmente sus tareas más del 45% - del personal de la Capital, siendo normal la asistencia en el interior del país.-

El día 4 del corriente se emplazó al personal a reintegrarse a sus cargos en los días y horas habituales, según texto que se acompaña.-

En el día de hoy un grupo de funcionarios, inasistentes, planteó a este Directorio la posibilidad de realizar una reunión a efectos de adoptar, por la vía del voto secreto, una decisión colectiva.-

El Ministerio del Interior concedió - la autorización para que se efectuara la misma en el local del Club Banco Hipotecario, sito en la calle Juan Carlos Gómez 1530, a partir de las 17 horas hasta la hora 20.-

Este Cuerpo a la espera del resultado de dicha Asamblea se reunirá en sesión extraordinaria el día de mañana a las 14 horas.-

5/7/c 001/3 2623

Hacemos propicia la oportunidad para reiterar al Señor Ministro las expresiones de nuestra mas alta estima,-

ING. LUIS E. BERTA
Presidente Interventor

IVONNE CAUSSADE DE ZARATE
Secretaria de Directorio

S/T/C

002

Banco Hipotecario del Uruguay
Presidencia

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

E M P L A Z A M I E N T O

El Directorio Interventor del Banco Hipotecario del Uruguay en cumplimiento del Decreto del Poder Ejecutivo del 4 de julio de 1973, emplaza al personal del Instituto a ocupar sus cargos y desempeñar los mismos con normalidad en los días y horas de trabajo habituales a partir del 5 de julio de 1973 inclusive,- bajo apercibimiento de destitución por omisión.-

Asimismo se declaran incluídos en el presente emplazamiento, - los funcionarios que encontrándose en uso de licencia fueron - notificados el día 2 de julio ppdo., de la suspensión de la - misma.-

Montevideo, julio 4 de 1973.-

13/II/973
Dpto 1
66 42

28-VIII-73
Gremios
2623

DEP. I PROCESADO "C"

Agitadores de TEM

Nombres	Céd. Id.	Domicilio
Carlos A. Benavides Denis	886.172	Spencer 4412 Ap.2
PE Luis M. Cámaras Rodríguez	868.984	Larravide 2218
PE Luis A. Delmonte Bernal	1.091.114	Diego Espinosa 2388
Atilio Ferrer Fosmo	854.455	Ruta 8 Km. 25.800
PE José T. Giúdice Pellegrini	570.947	Manuel Arrotea 3241
Luis N. Jerez Lucero	59.448 (Salto)	Acevedo Díaz 1189
Alberto Más Tedesco	704.726	Calle 22 Block 6 Nº 2205 y Veracierto
Juan C. Muñoz	1.126.533	Pública 2630
Juan C. Peña Peña	852.392	Juan de Dios Peza 2268 Ap.2
Dalmiro Pérez Varela	880.212	Magenta 3503 bis Ap.1
Pedro Revedias Borbas	880.404	Enrique Pereda 1573
PE José A. Romero	822.587	Cebollatí 1577 Ap.4
[illegible] A. Romano T.E.I.	1.230.455	[illegible] 4372
Carlos Gonzalo Santangini	1.054.647	Juan de Dios Peza 2158
Pedro N. Valdez TEI	1.207.545	Duque de los Abruzos 704
Jorge N. Venditto	1.178.461	Asilo 3315
PE Antonio N. Villar	948.591	Oficial 8 Nº 4828 (Veracierto y C.abay)
PE Nelli R. Avila de Luna	920.234	Timbúes 3582
6 Carlos A. Daler	1.044.406	[illegible] 2606 Ap.3
6 Milton E. Nocetti	524.029	Hipólito Irigoyen 1425 Ap.4
Julio C. Vallini	799.810	Emilio Raña 2435
Alberto E. Bonsol	1.145.030	María S. de Munar 2879
6 Nicolás Cotrone Longo	973.068	Acevedo Díaz 2071
María E. Saez de Pasdo	1.206.612	La Paz 2305
~~[illegible] Silva~~	813.989	Oficial 8 Nº 7536 esq. Avda. 40 Mts. ~~([illegible])~~
~~Roberto Giménez~~	939.969	Mateo Cabral 3673 Ap.10
Milton R. Cami	972.124	Agustín Abreu 2570 Ap.3
6 ~~[illegible]~~	1.529.612	Juan Paullier 1854
Juan C. Martínez	1.082.705	Julián Laguna 4413
PE Gonzalo R. González	631.303	26 de Marzo 1379 Ap.16
6 Margarita R. Lemos	1.010.739	Acevedo Díaz 2149
6 Orlando J. Cappuccio	404.628	Rivera 6349
María E. Rivero	908.426	Nilo 3845
~~Elías Castromán~~	~~38.816~~ (Soriano)	Piedras 329 Ap.309

F-6

DEP. I PROCESADO "6"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/7/973
Dpto 1
6637
2624

GREMIOS

001/2

002/2

2624

PARTE DE INFORMACION N.º) 083/73.-	Página 1 / 1
1. — Procedencia: INFORMANTE C-2/ESMACO	2. — Evaluación: F-3.-
3. — Asunto: REFERENTE A FUNCIONARIOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES.-	4. — Prioridad: NORMAL.-

5. — TEXTO

.NINA CASTELUCCI de GARGAGLIONE, funcionaria de Asignaciones Familiares de Agraciada casi Asencio, domiciliada en Jujuy 2872 UTE.293487, habría escondido en su Apartamento durante los sucesos de Julio al requerido D.ELIA.-

Se trataría de una activa Gremialista.-

Se indican tambien como muy activistas a Irma Paez de Strappetti y .Coelho de Ruetalo (O Ruetalo de Coelho)

El informante agrega que la citada dependencia de Asignaciones Familiares se comunica subterraneamente con un local guarda Coches, ubicado al lado de aquel, propiedad de un comunista relacionado con las personas nombradas al comienzo.-

MINISTERIO ... SERVICIO DE ... DEFENSA
Fecha: 28-VIII-73
Gremios
No. de ...: 2625

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/8/73
Pase a D.I. 1
Nº. de Identificación 3482

— Distribución
SID
JPM
OCOA
ARCHIVO

DEP. I PROCESADO G

9. —	6. — Emitido por: Cnel. Germán González
10. —	7. — Fecha - hora: 211600 Ago 973.-
11 —	8. — Clasificación: RESERVADO

001/1

2625

PARTE DE INFORMACION N.º) 083/73.-

Página 1 / 1

1. — Procedencia: INFORMANTE C-2/ESMACO

2. — Evaluación: F-3.-

3. — Asunto: REFERENTE A FUNCIONARIOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES.-

4. — Prioridad: NORMAL.-

5. — TEXTO

.NINA CASTELUCCI de GARGAGLIONE, funcionaria de Asignaciones Familiares de Agraciada casi Asencio, domiciliada en Jujuy 2872 UTE.293487, habría escondido en su Apartamento durante los sucesos de Julio al requerido D'ELIA.-

Se trataría de una activa Gremialista.-

Se indican tambien como muy activistas a Irma Paez de Strappetti y Coelho de Ruetalo (O Ruetalo de Coelho)

El informante agrega que la citada dependencia de Asignaciones Familiares se comunica subterraneamente con un local guarda Coches, ubicado al lado de aquel, propiedad de un comunista relacionado con las personas nombradas al comienzo.-

28-VIII-73
Gremios
2625

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/8/73.
Pase a D.I. 1
Nº. de Identificación 7482

DEP. I
PROCESADO
G

— Distribución
SID
JPM
OCOA
ARCHIVO

9. —

6. — Emitido por: Cnel. Germán González

10. —

7. — Fecha - hora: 211600Ago973.-

11. —

8. — Clasificación: RESERVADO

001/1 -

2625 -

MCN Gremios

Dep I
P y A

Manifiesto colocado en las escaleras de la Facultad de Ciencias Económicas. No es repartido ni tirado, se encuentra sobre la escalera de acceso al edificio.=

DOC. EN MAL ESTADO CON PARTES ROTAS E ILEGIBLES

001/5

¡VIVA LA RESISTENCIA POPULAR!

15 de agosto de 197[illegible]

PUBLICACION DE LA

RESISTENCIA OBRERO ESTUDIANT[illegible]

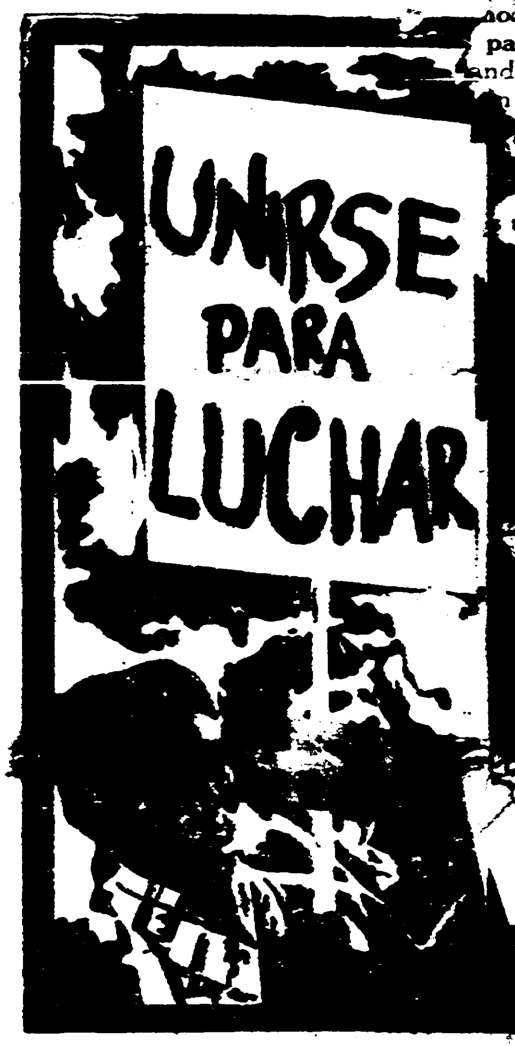
A 50 DIAS DE GOBIERNO ESTA ES LA OBRA DE LA DICTADURA

- 1.500 despidos
- Miles de sumarios en la banca oficial
- Alberto Medina y Ramón Peré, asesinados.
- Cientos de presos en el Cilindro
- Torturas y vejámenes a cientos de trabajadores
- Persecución a la Central obrera y a los militantes sindicales
- Organización de bandas fascistas en el seno del Ejército y la Policía que actúan con total impunidad

Y no hay otra cosa:

— Sigue la carestía y la escasez
— Sigue la inflación
— Sigue la desocupación

En síntesis: Más opresión y más miseria para el pueblo, esa es la obra de la dictadura. Su única obra.



Libertad para Casaravilla, Olivera, Coghlan y todos los trabajadores ferroviarios detenidos

Casamiento en la patria oprimida

La solidaridad y la fraternidad de los presos, la colaboración de los familiares y los sindicatos fueron los que dieron calidez al casamiento de Pablo Anzalone, desde hace más de un mes detenido en el Cilindro - Cárcel, y su compañera.

Entre los compañeros corrió la noticia y se lanzaron a conseguir [illegible]. Y a pesar de [illegible]ultad que significa de que todo el [illegible]do anda sin plata y [illegible] mil problemas en la cabeza, los amigos de presos, los familiares, los trabajadores, los que de un modo o de otro pertenecen a esta gran familia de los oprimidos, quisieron estar presentes en esta ceremonia, que adquirió así el valor de un acto militante.

Hubo chocolate y tortas preparadas por los propios presos, con harina y azúcar que se juntó en los barrios y en los sindicatos. No hubo la hipocresía de etiqueta de los de arriba, sino confraternidad y amistad. Hubieron canciones populares y la Radio "........" CX 30 irradió al mismo tiempo que daba la noticia, la marcha nupcial.

Los militantes, la gente que lucha, los que se han comprometido con el destino del pueblo, también en estas pequeñas cosas cotidianas tienen otros valores, otros sentimientos y otras ideas, surgidas en el sufrimiento y la rebeldía contra la opresión, que crean los lazos indisolubles de la solidaridad de clase.

Porque como hemos dicho otras veces: **"Nosotros podemos hablar de crear un mundo nuevo, porque llevamos un nuevo mundo en nuestros corazones".**

¡ARRIBA LOS QUE LUCHAN!

Magisterio: aguzar el ingenio, mantener el funcionamiento gremial

EL CONAE pretende cerrar clases, en el Instituto Normal. Pretextan que sobran maestros, cuando en realidad faltan escuelas.

Ante esta situación los compañeros de la Agrupación 3 de la Resistencia Obrero Estudiantil de Magisterio plantean:

"[illegible] debemos aunar nuestras fuerzas para enfrentar la [illegible] el cierre implica la defensa de nuestro derecho a ser maestros, y es parte de la lucha del pueblo contra la dictadura".

"Debemos adecuar las distintas formas de resistencia a la nueva situación creada". "...Desarrollando nuestro ingenio para seguir manteniendo las estructuras gremiales, las asambleas de clase legales o clandestinas, manteniendo siempre una actitud firme ante toda prepotencia".

"...Hay que salir a las escuelas, con los padres, los maestros, los sindicatos, la Universidad, a todos lados en defensa de la cultura del pueblo, de nuestro papel como maestros, resistiendo el cierre".

"...Por esto hay que organizarse desde las clases y en caso de cierre desde los barrios, creando comités de resistencia estudiantil".

"ES POSIBLE RESISTIR Y VENCER".

Doc. con partes en mal estado

La solidaridad con los despedidos es una tarea más de la Resistencia Popular

003 (A)

Gobierno o dictadura constitucional: dos salidas burguesas para la crisis del país.

Ni gobierno por decreto ni dictadura constitucional: Resistencia que abra camino para la forja del poder popular

1) El día 9 de agosto se hicieron públicos dos documentos que importa analizar desde el punto de vista de los intereses políticos de la clase trabajadora. Uno es la respuesta de Bordaberry a los dirigentes de la Agrupación Universitaria. La otra es una declaración conjunta firmada por políticos blancos y colorados que han apoyado al gobierno hasta hace poco tiempo.

2) En su nota, Bordaberry hace el primer intento ordenado por explicitar los fundamentos "teóricos" de la dictadura.

Según Bordaberry el país ha sido "atenaceado" por la acción del "comunismo" y los políticos profesionales. (De más está decir que, como ganadero que es, Bordaberry entiende por "comunismo" todas las expresiones de izquierda desde el reformismo a la lucha armada).

Por demagogia —termina— el Parlamento cedió a las presiones populares provocando el estancamiento del país.

A través de este documento Bordaberry intenta legitimar la dictadura con la promesa del desarrollo económico. Imponer el "orden", su "orden", claro está; liquidar a los sindicatos y todas las expresiones de resistencia popular de manera de asegurar a los capitalistas posibilidades de explotar aun más a los trabajadores; atraer por este medio la inversión del capital extranjero.

En síntesis, un gobierno autoritario y un pueblo amansado que se deslome trabajando en unas cuantas modernas empresas monopólicas al servicio de grandes capitalistas "nacionales" o extranjeros. Y al que no le guste que se vaya o si nó, se lo manda a alguna de las cárceles de Bolentini, a los efectos de "ser recuperado para la vida social".

3) El otro documento está suscrito por Jorge Batlle, Beltrán, Gallinal, Serrato, Ortiz y Corso, entre otros.

Son gente que ha apoyado hasta hace poco al gobierno. Políticos que han impulsado desde el parlamento o la prensa toda la legislación represiva.

Durante mucho tiempo marcharon junto al gobierno, acollarados en el "pacto chico". Con Bordaberry y los reeleccionistas se repartieron —mientras hubo— cargos y prebendas. Durante un año y medio, a mano levantada, le dieron vía libre a la tortura desde sus poltronas parlamentarias: los Vanconcellos, los Paz Aguirre, los Beltrán.

Que se torturara, que se vejara, que se asesinara gente en los cuarteles, no era asuntos de ellos. Eso no afectaba a las instituciones democráticas. Que los salarios fueran cada vez más bajos, que aumentara el número de los desocupados, que la gente pasara hambre y frío, eso no afectaba el sistema "republicano de gobierno", faltaba más.

4) Desde febrero, sin embargo, la irrupción del partido militar comenzó a amenazar al "pacto chico". El ascenso de las Fuerzas Armadas a posiciones gravitantes dentro del aparato del Estado se hace cabalgando sobre el desprestigio de los políticos profesionales. Toda la campaña del "partido militar" se hace basada en un cambio de estilo en la forma de dominación: frente a la politiquería y la demagogia, la "eficiencia" y rigor militar.

En mayo, el partido militar, a codazo limpio, impuso 8 uniformados contra sólo 13 de los partidos tradicionales, en el reparto de los directorios de los entes.

Esto, unido al creciente empuje de la movilización popular, acentuó las contradicciones internas dentro del pacto chico. La mayoría parlamentaria empezó a hacerse problemática para el gobierno.

En junio, "El Día" y "Acción" descubrieron que [illegible] se torturaba e iniciaron [illegible] denuncias sobre las torturas en Paysandú.

Mientras la movilización popular se hacía cada vez más intensa, las contradicciones se agudizaban dentro del gobierno, entonces sobrevino el golpe.

5) ¿A qué aspiran ahora Batlle, Beltrán y Corso?

Hablan del reencuentro con los "derechos constitucionales" y del efectivo "ejercicio del sistema democrático republicano".

Dicho en buen cristiano: restaurar la constitución naranja, volver "al pacto chico" es decir a una dictadura compartida donde sus intereses políticos sean contemplados.

Cuando ellos hablan de garantías están pensando en garantías para ellos y los sectores burgueses que ellos representan.

Cuando Bordaberry habla de democracia está pensando en destruir a los sindicatos y llenar al Cilindro de presos.

Cuando [illegible] Batlle y Beltrán hablan de democracia [illegible] también están pensando en destruir a los sindicatos y llenar el Cilindro de presos.

Sólo que quieren para ellos y los sectores que representan una instancia de negociación, de regateo, con el Ejecutivo y los sectores burgueses que éste representa.

Quieren Parlamento como mesa de reparto de lo que se despoja al pueblo. Quieren una dictadura sí, pero con normas acordadas entre todos ellos, una "dictadura constitucional", es decir pacto de caballeros entre los de arriba para que no haya sorpresas ni arbitrariedades entre ellos.

¡"La ley, la ley"! dicen estos burgueses. Ellos no quieren que se reprima por decreto, a sola firma. No, quieren reprimir por la ley, es decir, que sean ellos, los políticos burgueses, que —desde el Parlamento— fijen los términos en que se reprime.

6) La controversia entre Bordaberry por un lado y Batlle, Beltrán y Ortiz por otro, es sobre aspectos muy secundarios.

Todos están de acuerdo en la necesidad de mantener las actuales estructuras económicos-sociales; que la banca siga privada y extranjera, que la tierra siga en manos de los latifundistas, etc.

Están de acuerdo también en la necesidad de reprimir: a la Enseñanza en los términos que propuso Sanguinetti en la ley del CONAE, a los delitos políticos, tal como propuso Ortiz en la Ley de Seguridad.

Ambas posiciones representan los intereses de la burguesía reaccionaria.

Mientras Bordaberry busca legitimarse en nombre de la eficiencia y el autoritarismo, los otros piensan seguir ordeñando todavía un poco más, el mito burgués de los "derechos Constitucionales". Y buscan, justamente, legitimarse como "ordeñadores" del viejo mito burgués de la "democracia representativa".

7) El camino del pueblo es otro. En nuestro país, con una claridad quizás mayor que en otros de América Latina, ya sabemos que frutos dá y a dónde lleva la "democracia representativa" por la que tanto abogan los políticos burgueses.

Acá, en el Uruguay, con Parlamento abierto hemos visto entregar la soberanía del país a los imperialistas del FMI.

Acá, con Parlamento y elecciones cada cuatro años, hemos visto empobrecer cada vez más a los trabajadores, a aumentar la desocupación, arrojar al exilio a miles de jóvenes sin futuro en la patria.

Acá, con Parlamento abierto "elegido por el pueblo" vimos reprimir y torturar a miles.

Lo que el sargento Batista hizo en Cuba con una [illegible]dura, acá lo hizo un presidente civil [illegible] que cada tres meses el Parlamento le [illegible] to bueno para seguir torturando [illegible] domicilios, entregando la soberanía en el Río de la Plata, etc., etc.

8) Todos estos señores burgueses sueñan con volver [illegible] reloj de la historia uruguaya. Bordaberry, Bolentini, y Narancio sueñan con volver a Terra o Latorre. Batlle, Corso y Beltrán sueñan con volver al "pacto chico".

Pero, como es sabido, el reloj de la historia no marcha para atrás.

Desde el 27 de junio la política bajó a la calle. En la lucha de resistencia que se abre, el pueblo ha tomado en sus propias manos su destino.

De esta larga lucha de resistencia que se abre no saldremos para restaurar la dictadura de la clase burguesa, cualquiera que sea la forma que asuma.

En esta larga lucha de resistencia que se abre, iremos creando las condiciones para pasar a la forja del poder popular que termine con la opresión y la injusticia de la sociedad de clases y cree las condiciones para la construcción de un hombre nuevo y de una nueva convivencia.

Libertad para Díaz, Seregni, Murdoch

Menseje desde el Cilin

Los presos del régimen, trabajadores, estudiantes, profesionales, sindicalistas, militantes del pueblo, hacen llegar su mensaje de resistencia nuevamente desde el Cilindro.

Esta es parte de una carta escrita desde esta nueva cárcel de una dictadura que no da a basto para encerrar a los que luchan, teniendo que hacer prisiones de los estadios deportivos.

"Fuimos nosotros los que mejoramos las condiciones de supervivencia en esta cárcel, empezando por el agua que era escasa y no potable, contando con la solidaridad de los compañeros de OSE; los baños eran prácticamente inutilizables, con el excremento que desbordaba los WC; tampoco existían duchas para la higiene elemental; la humedad y el frío son insoportables (el agua se filtra por el techo, las puertas y las paredes) y trajo como consecuencia una serie de enfermedades; la atención sanitaria es precaria y no se agravó por la presencia de médicos, practicantes y obreros de la salud detenidos, que con pocos recursos hicieron lo que pudieron".

"Compañeros gaseados, [illegible] dos, y torturados tenían qu[illegible] mir en el suelo pelado. De [illegible] chonetas que pedimos no [illegible] noticias al día de hoy".

"La solidaridad desde la [illegible] cel grande" nos da la posib[illegible] de hacer de éste un lugar ma[illegible] menos habitable. Gracias a es[illegible] fuerzo podemos tener una co[illegible] aceptable. También el frío lo [illegible] batimos con fogones que ma[illegible] mos encendidos por la leña q[illegible] cen llegar los sindicatos".

"De todos modos, el [illegible] esencial sigue siendo el mism[illegible] arbitrariedad de nuestra reclu[illegible]

"Si los prepotentes y los m[illegible] más de turno, quienes nos [illegible] aquí después de varias pali[illegible] creen que nos han abland[illegible] decimos que se equivocan [illegible] **ahora estamos más firmes qu[illegible] ca para la pelea por una pat[illegible] cia'ista".**

La cárcel del Cilindro es m[illegible] dencia más de la ausencia ab[illegible] er nuestro país de garantías y [illegible] chos para la persona human[illegible]

CRITICA JUSTA

Algunos compañeros nos han observado que en la nota anterior sobre Cilindro no se valoraba con justeza las condiciones en que allí se vivia.

Los compañeros nos anotaban que hacíamos un planteo incorrecto a[l] exagerar ciertos aspectos y no jerarquizar debidamente otros. Lo escencial —no[s] señalaron los compañeros y lo compartimos totalmente— es destacar primero la **arbitrariedad de la prisión** y segundo el **enorme esfuerzo solidario** que permi[te] que pese a la prisión se consigan niveles mínimos en materia de alimentació[n] atención médica o abrigo.

Ruido contra la dictadu

El viernes una vez más el pueblo uruguayo hizo sentir su repudi[o] dictadura.

Llegadas las 19 hs. se oyeron sirenas de fábrica, bocinas, cohetes, y mil cosas más. Fue la jornada del ruido, una forma más de mostra[r] la dictadura que el pueblo uruguayo no se achica, que sigue resistiendo [desde] las fábricas, desde los barrios y los centros de estudio.

Por eso destacamos hoy este hecho. Porque las amas de casa, ha[ciendo] sonar sus cacerolas o tirando cohetes en la calle, los obreros abriend[o las] sirenas de las fábricas y los estudiantes paralizando sus actividades [al] hacer sonar los timbres de los liceos, golpeando las columnas, van com[pren]diendo ese inmenso papel que tiene la resistencia popular.

Esta fue una forma más de "hacer ruido" contra la dictadura. [illegible] las tantas que tenemos que seguir desarrollando, ocupando cada uno s[u] puesto de lucha por modesto que sea.

Por eso les molestó a los de arriba. Por eso balearon en la puerta [de la] Universidad cuando llevaban adelante esta medida. Por eso también [lle]varon presos a compañeros de los alrededores del Clínicas.

Pero aunque sigan cometiendo atropellos, aunque sigan llevando [gente] presa, no podrán estar tranquilos, no podrán lograr su "orden" porque en el Uruguay "hay ruido", es el ruido del pueblo que resiste decidido a [conquistar] su libertad.

[T]odos los presos políticos

003(e) - 262

LA CLASE OBRERA SE MOVILIZA EN LUCHA CONTRA LOS DESPIDOS

Después de 3 semanas de clausura impuesta por el Poder Ejecutivo, para el martes 2 se anuncia la reaparición del Semanario "COMPAÑERO", indoblegable vocero de la clase obrera combatiente.

LEON DUARTE EN LIBERTAD

En su inquebrantable condición de luchador proletario, León Duarte, otra vez con nosotros, vuelve a ocupar su puesto en la lucha política, sindical y periodística en defensa de los intereses de la clase obrera.

Léalo y páselo

LANASUR

El gordo Gari, gran terrateniente, banquero, industrial, allegado al gobierno, fiel a los principios de su clase, luego de la huelga general despidió de su fábrica, Lanasur, a más de 50 trabajadores.

A pesar del intento de la patronal de desconocer el Sindicato, éste ha emprendido una intensa movilización en defensa de los despedidos.

Fue instalado un campamento en las afueras de la fábrica. Se realizan paros y asambleas en la planta en solidaridad con los despedidos. Boletines del sindicato, mantienen informado al gremio.

A la par con el desarrollo de la movilización, los compañeros también atendieron la solidaridad concreta con los despedidos. A pesar de los raleados jornales que perciben lograron una colecta de 240.000 pesos para los compañeros.

Se equivocó feo el gordo Gari si creyó que con atropellos y amenazas iba a doblegar al sindicato. Porque los trabajadores de Lanasur y el conjunto del movimiento obrero han encontrado hoy los medios de resistir los atropellos de la dictadura.

BANCARIOS

Los paros y las medidas de lucha adoptadas por los trabajadores bancarios privados ante el despido del compañero Carlos Yanuzi del Banco Comercial, les permitieron quebrar el intento patronal: el compañero fue reintegrado.

El viernes 9 se inició la movilización en la Banca Privada por aumentos de salarios. Los compañeros de las casas centrales presentaron sus reivindicaciones, concentrándose en sus respectivos directorios. A las 15 horas se realizaron volanteadas en todos los bancos y a las 9 horas se participó en la "jornada del ruido", contra la dictadura.

FLETEROS

Han sido suspendidos 135 fleteros en Coca-Cola. Las razones son claras:

Por un lado, la empresa debe 2.000 millones de pesos al Banco de Previsión Social, por concepto de aportes a los camioneros y fleteros contratados. Ponen como condición para que los suspendidos vuelvan a su trabajo, que éstos formen una cooperativa, lo que les permite eludir el pago de los aportes.

Por otra parte, en sustitución de los suspendidos llaman al personal zafral pretendiendo quebrar la combativa unidad que siempre ha habido entre los fleteros y los obreros de la fábrica.

Los trabajadores están dispuestos a movilizarse y resistir los atropellos de la patronal.

SIMA – GRAMON

El 6 de agosto, agregándose a los 21 despedidos que ya hay en la Industria del Medicamento, fue despedido arbitrariamente un trabajador del laboratorio Gerardo Gramón.

Se le acusa de haber bajado el rendimiento en los últimos tres años. La realidad es que el compañero, con diez años de trabajo en la empresa, estaba con licencia bajo tratamiento médico. Los obreros del laboratorio GRAMON en actitud de repudio a estos atropellos, están dispuestos a resistir éste y cualquier intento de avasallar sus legítimos derechos. Han iniciado la movilización en procura de la vuelta al trabajo del despedido.

SEUSA

Los murales diciendo "Boicot a "La Mañana" y "El Diario", presentes en los sindicatos, las fábricas y los centros de estudio; los volantes, las pegatinas, las reiteradas detenciones de trabajadores gráficos y allanamientos del sindicato, hablan de la resistencia que los trabajadores llevan adelante contra SEUSA, responsable del despido de 66 compañeros.

La solidaridad con los despedidos es una tarea más de la resistencia popular.

¡ARRIBA LOS QUE LUCHAN!

RESISTENCIA OBRERO – ESTUDIANTIL

00 (4) 2626

SOBRE LAS ELECCIONES UNIVERSITARIAS

El golpe del día 27 constituye un nuevo reajuste de las clases dominantes en toda la escalada represiva que vive el país desde hace años.
Con él se ha desplazado definitivamente la mascarada liberal que encubría al régimen, culminando además el proceso de incorporación de los militares al aparato de dominación del Estado burgués.
Esta incorporación acentúa aún mas los rasgos autoritarios del régimen. Ya no les basta con tener a miles de presos políticos en las cárceles, ya no les basta con torturar hasta la muerte a los presos
Hasta el parlamento que fue durante largo tiempo cómplice activo de todas las bestialidades represivas, empezaba a ser un problema para las clases dominantes.
Se declara la guerra abierta a las organizaciones populares, en particular a los sindicatos y se combate despiadadamente cualquier manifestación de oposición al régimen,.
Se agudizan los atropellos contra la clase trabajadora, las detenciones y persecusiones a los dirigentes sindicales.
La dictadura y sus personajes principales buscan afanosamente consolidar una imagen de fuerza y estabilidad en el gobierno.
Sin embargo, todos los atropellos y bestialidades, expresiones de su fuerza, no enmascaran su debilidad escencial: el aislamiento.
La dictadura es débil porque no puede concretar los objetivos que se ha trazado en ningún plano.
NO HA DOBLEGADO a la clase obrera que trabaja para sobreponerse y superar los limitaciones evidenciadas durante la huelga.
NO HAN AMANSADO a los estudiantes que multiplican sus acciones de repudio.
NO HAN PODIDO FRENAR la acción del pueblo señalando y castigando a los que traicionaran su lucha.
La dictadura NO HA LOGRADO INSTAURAR la "paz del miedo" que se proponía.
La dictadura es débil sí, pero NO VA A CAER SOLA. Todo depende de lo que haga el pueblo organizado, de lo que hagamos nosotros.
Hoy la lucha contra la dictadura pasa por miles de frentes de batalla. En esa lucha hay un puesto para todos.
La gran tarea hoy es pues, en cada barrio, en cada fábrica, en cada centro de estudios, ORGANIZAR LA RESISTENCIA POPULAR A LA DICTADURA.

EN LA UNIVERSIDAD

La Universidad y el estudiantado universitario tienen hoy que contribuir a organizar la resistencia popular
Dos grandes tareas tiene hoy planteada la Universidad;
1) En toda la escalada represiva del régimen la Universidad constituye una de las piezas discordantes del estado dictatorial. Hoy se hace imprescindible para la oligarquía integrar la cultura a sus intereses.
Por eso lo fundamental en el marco de esa embestida es defender las libertades conquistadas en la lucha. Eso pasa en lo interno por fortalecer todos los mecanismos de discusión y participación gremial, preparándonos para continuar la resistencia aún en caso de cierre o intervención.
2) Defender la autonomía ejerciéndola en todas sus formas.
Eso implica por un lado que la Universidad como institución profundice la denuncia de la dictadura, en la investigación y difusión de toda la problemática social.
Por otro que la FEUU despliegue toda su capacidad de movilización saliendo a la calle a luchar y agitar las banderas mas sentidas por el conjunto del movimiento popular peleando por la vigencia de las libertades públicas y sindicales, desplegando toda nuestra solidaridad con los destituídos, denunciando todos los atropellos de la dictadura. En síntesis poniendo la autonomía al servicio de la lucha de clases y transformando a la universidad en una caja de resonancia de los grandes problemas que padece nuestro pueblo.

EN ESTE MARCO SE PLANTEAN LAS ELECCIONES

Dentro de este panorama de un Uruguay desangrado por la brutal represión de los golpistas se dan las elecciones universitarias.

¿ Que significan estas elecciones?

Su orígen se remonta a la política no menos reaccionaria impulsada por el elenco gobernante de Bordaberry, la I5 y los blancos baratos que en un afán de "depuración" de la enseñanza, imponen el CONAE el voto secreto y obligatorio para la universidad pretendiendo "democratizarla".

Voto secreto tras del cual se intenta liquidar los naturales órganos de discusión y resolución de la Universidad. Como sucede con la reglamentación sindical.

Frente a esto revindicamos y reafirmamos nuestra convicción en el voto cantado y en la estructura democrática de los gremios, como lo hicieron quienes lucharos por la ley orgánica en el 58, y denunciamos al voto secreto y obligatorio como una maniobra liquidacionista de la verdadera democracia universitaria.

No denunciar esto, pasar por alto que estas elecciones se realizan bajo las normas impuestas por la Ley de Enseñanza y por lo que el régimen entiende por democracia, es borrar con el codo lo que hemos escrito en muchos años de lucha, lo que en el 58 conquistamos en la calle junto a la clase obrera y el pueblo.

Esto no implica negarnos a participar en estas elecciones. Podemos transformar esto en un arma mas de lucha contra la dictadura.

Las elecciones no pueden ser una expresión de mansedumbre, sino que deben convertirse en una gran manifestación de rebeldía, en una expresión de nuestra indoblegable decisión de lucha contra la dictadura.

Estoimplica por un lado la participación conciente de todo el estudiantado y por otro la UNIDAD DE TODOS LOS SECTORES ANTIDICTATORIALES. Por eso hoy hacemos un llamado a impulsar una lista única

Asimismo creemos que hoy debemos defender contra viento y marea los últimos avances de la Universidad en los planes de estudio, en donde a través de los ciclos básicos se atiende a la formación integral del estudiante incentivando el espiritu crítico, vinculandolo a la problemática del medio social.

Por último insistimos que la lucha por estos postulados solo tiene sentido unida a la lucha de la clase obrera y el pueblo. Por lo tanto el voto en estas elecciones universitarias debe ser un acto militante que será un eslabón mas en la larga cadena de la resistencia contra la dictadura.

EL SECTOR UNIVERSITARIO DE LA RESISTENCIA OBRERO-ESTUDIANTIL. partiendo de la convicción de que la unidad de todos los sectores antidictatoriales es hoy un requisito fundamental en el enfrentamiento a la dictadura, apoya la lista única y su plataforma manteniendo sin embargo con respecto a esa plataforma, una posición crítica que se desarrolla en este material.

Transformar las elecciones en un arma más de lucha contra la dictadura.

Sector Universitario de la Resistencia Obrero-Estudiantil.

D-570

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

S. I. D. .-

R-29/7/73

INFORME No.76.-
FECHA: marzo 31 de 1973.-
COMENTARIO A-1.-

ASUNTO: Oficio No. 313, de fecha 27 de marzo de 1973, de la Dirección General de Institutos Penales, informa que Rene Sara Dupont Olivera, Jefa del Servicio Social del Instituto de Criminologiá debe entrevistar a liberadas provisionales en sus domicilios y se solicita tener este hecho en cuenta por eventuales procedimientos Policiales.-

DATOS POSITIVOS: En el día de ayer, se recibió en este Departamento, el Oficio Secreto No. 313, de la Dirección General de Instituto Penales, en el cual se informa, que por así haberlo dispuesto el Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 5to. Turno, se debe realizar un estudio sobre las siguientes liberadas provisionales: Manuela VIDART de RIVERO, domiciliada en la calle Pedernal No. 1812 apto. 2; Armonia SILVERA de ROMERO, domiciliada en Bvar. Artigas No. 1331 y Graciela BARITUSSIO de LOPEZ, domiciliada en la calle Juan Paullir No. 2014. Como concecuencia de ello, la Asistente Jefa del Servicio Social del Instituto de Criminología Sra. Rene - Sara DUPONT OLIVERA, debe entrevistarlas en sus propios domicilios y efectuar diversas averiguaciones sobre las mismas a otras personas o Instituciones.-

Por tal motivo, se solicita se tenga este hecho en cuenta en oportunidad de llevarse a cabo un eventual allanamiento en dichos domicilios o en caso de que las mismas estuvieran bajo vigilancia Policial, para no verse involucrada posteriormente.-

Es de hacer constar que segú Memorandum Secreto No. 150/970, de este Departamento, Rene Sara DUPONT OLIVERA, titular de la Cédula de Identidad No. 525.203, Registro Fotográfico No. 1.621.288, nacida en la 15ta. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, domiciliada en la calle Julio Cesar No. 1165, es hermana de la procesada por actividades sediciosas Raquel Margarita Dupont Olivera; trabajando la misma en la Cárcel de Mujeres, se sospecha, que pueda realizar actividades de correo de los "Tupamaros".-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

28-VIII-73

Tenemos antecedentes ? — Dpto I - Si; Dpto IV - No

POL

Contestarme.

24/7/73 - Pasar Dpto I antes que tenga cría.

001/4

2627

Renée Sara DUPONT OLIVE.. Dom. en Br. España 2275 A 6
Profesión :Docente - Ideología :Comunista.
Antecedentes : Propició acto de centenares de Universitarios del Partido Comunista en el Cine Victoria . El Popular de fecha 21. 12/65 viejo
Posee un automovil Simca del año 48 - Matrícula 191.173 -Padrón 144.793.
Trabajó en el transporte de votantes a distintas mesas de Montevideo , durante las elecciones nacionales de 1966 , para la lista del Frente Izquierda de Liberación.

D.P.I. PROCESADO

002

M E M O R A N D U M Nro 87 cri

DESTINO: S.I.D. (Drto III)

NOMBRE:

DUPONT OLIVERA: Renee Sara.-

PRONTUARIO DE IDENTIDAD POLICIAL: Nro 525.203.-

OCUPACION: Asistente Jefe Servicio [illegible]ocial del Instituto de Criminologia.-

DOMICILIO: Julio Cesar Nro 1165 [illegible]

DATOS PERSONALES: Nacida en la [illegible] de [illegible]ontevideo, el dia 16/V/1927.-.[illegible]

ANTECEDENTES: Se establece qu[illegible] es hermana [illegible]e la procesada Raquel Margarita.- ([illegible] Actividades Sediciasas).-

Por Oficio Nro [illegible] /973, de la Direccion de Institut[illegible]s Penales [illegible] informa que la titular debera entr[illegible]vist[illegible]r[illegible] los sedicioses liberadas provisionales [illegible] so[illegible] el Juzgado Ltdo de lera Instancia en lo [illegible] quinto Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Montevideo, 2[illegible] de abril de 1973.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Servicio de Información de Defensa

Departamento III

P.O.E.

Montevideo, 2 de abril de 1973

SE SOLICITAN ANTECEDENTES : Antinacionales [X] No. 31

Penales [ ] P.A. : J.P.M.

ADVERTENCIA

ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA [illegible] PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

S/A Renée Sara [illegible]

Dom.: [illegible] España 227[illegible] Apto.6

2 ABR. 1973

JC/CB

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA [illegible]

2/4/73

JPM

200

E

004/4

2627

E

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 31 de julio 1973

ASUNTO: Información recibida de CHILE.-

DIFUSION DEL DPTO II PARA DPTO I

MEMORANDUM Nº 45

TEXTO: I) Se habría confirmado la presencia en CHILE de los siguientes requeridos :

No. 7
No. 355
No. 386
No. 420
No. 443
No. 452
No. 463
No. 421

II) Habría sido localizada en CHILE la Lavandería citada en el Informe Especial del S.I.D. No. 14 del día 7 de mayo del corriente.-Dicha lavandería estaría atendida por quién dice ser su dueño de nombre CATONI al parecer de origen español.-

26-JUL-973
DEPARTAMENTO I
S/N

Fecha: 28-VIII-73
Pase a: E
No. de Orden: 2628

001/1

2628

EL LUNES 18 VOTE A:

TITULARES

1.-Rafael Capolo 6
2.-Teresa Coelho •
3.-Susana Plá •

SUPLENTES

4.-Amalia González •
5.-Susana Gómez •
6.-María del Carmen Pereira •
7.-Juan Verrone •
8.-María Caboda Δ
9.-Carlos Santurión •

Para la Comisión Directiva del Hospital

A.F.H.C. - C.N.T.

VOTE EL 18

CONTRA LA

Reglamentación Sindical

POR LAS

LIBERTADES

POR LAS

Reivindicaciones del Gremio

DPTO: I
PROC
"6"

JUN/1973

HOSPITAL DE CLINICAS

*003

2629

¿Hay mas datos de los Frios del Hospital de Clínicas?

Si hay algo, por favor envíenlo.-

SIN APURO

SECRETO

FUERZA AEREA.- Dpto. A-2

ESTADO MAYOR GENERAL.-

Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia).-

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 25 de JUNIO de 1973.-

INFORME ESPECIAL Nro. 31/73.-

1.- EVALUACION: A-1.-

2.- ASUNTO: A.N.C.A.P. Secretarías de los Directores y Medidas adoptadas.-

3.- TEXTO:

A) INTEGRACION DE SECRETARIAS.-

1) Del Presidente Sr. Bertrand Grans:
- Sta. Susana Pereyra, ex-Secretaria del Director [illegible].

2) Del Vice-Presidente de Turno, Sr. Raúl [illegible]:
- Mario Predari.
- Cr. Enrique Grappiolo.
- Juli.
- Pizzza.

3) Del Director Carlevari:
- Riscal. Blanco, de gran influencia sobre el Director.
- Sra. de Breiano. Excelente persona. Vieja funcionaria.
- [illegible] [illegible] [illegible]. Sumariado por Directorio anterior (Tegnola) por venta de bebidas conjuntamente con el [illegible] Delgado, en 1966.
- Sra. de Fajardo, familiar del Dr. Echegoyen.
- Nelly Freitas, de dudosa reputación.
- Bardesio, posible chofer.
- Pagaldai, jubilado de Ancap.
- Existen otros dos funcionarios cuyos nombres se desconocen.

28-VIII-73

Gremios 2631

4.- DISTRIBUCION:

SECRETO

me guardé un original

GREMIOS

001/2

2631

FUERZA AEREA.- Dpto. A-2

ESTADO MAYOR GENERAL.-

Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia).-

Aerod. Mil. "Cap. Boiso Lanza", de de 97

INFORME ESPECIAL Nro.31/73.-(CONTINUACION)

1.- EVALUACION:

2.- ANEXOS:

3.- [illegible]

[illegible] ONES ADOPTADAS.-

1) Para evitar problemas cada seis meses alternarán en la Vice-presidencia los Sres. Pomes y Carlevari, habiéndose [illegible] confeccionar las tarjetas correspondientes, (ambos de [illegible] [illegible]).

2) Se trató en Directorio la suspensión de asignación de [illegible] lo que no se resolvió por no haber acuerdo total.

3) Se consideró la elevación de viáticos para la Secretaría de [illegible] Director: (actualmente $ 25.000).

4) Se autorizó a contratar 30 estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas con el objeto de regularizar los balances del Ente.-

DEP. I PROCESADO

4.- DISTRIBUCION: ORIGINAL.............Sr. COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA (Conocimiento).

COPIA No.1..........S.I.F.A. (Archivo).

GREMIOS

002/2 2631

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 10.704 Carp. N.°

HOJA DE TRAMITE N.° 850-B/973

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Orígen: DEPARTAMENTO E-II

Fecha: 17 de agosto de 1973.-

Texto

- Adjunto a la presente remite a usted copia del Parte Especial de Informaciones No.156/973 de la División de Ejército II.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 22/8/973.
Pasa a: Dpto 2
Nº. de identificación: 7459

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 28-VIII-73
Pasa a: Gremios
Nº: 2632

DPT. II
PROCESADO

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS

Iniciales
O.E.

SECRETO

001/2

2632

SECRETO

Hoja 1 de [illegible]
Copia No. [illegible]
D – 2.-
R. M. 2.-
C. SAN JOSE.-
05-1200-JUL-73
A L – 2 7.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 156/973.-/

I.-EVALUACION: A – 1.-

II.-ANTECEDENTES: Información existente en la D/II R.M. ; R.M.2.-

III.-TEXTO:

-En el local del Instituto "Dr. Alfonso Espínola" (Liceo Departamental) de C. San José, se realizó el día 28 de junio en horas de la mañana, una reunión de administrativos y personal de servicio del citado Instituto.-
-La finalidad de la reunión era decidir la votación para determinar la declaración de paro por un tiempo indeterminado. El Director del Liceo como es habitual en estos casos no concurre al mismo y con ello ignorar y desconocer lo que se realiza en el Liceo.-
-Por mayoría fué decretado el paro por tiempo indeterminado, participando y votando favorablemente por el paro las siguientes personas: Administrativos: ALCIDES SILVA, LUIS BELLINI, PATRICIO BETANCOR y DANTE BARBASCONI. Personal de Servicio (Contratados): SANTIAGO [illegible], [illegible] CORTELEZZI, ULISES SEGOVIA, RAMON [illegible], LUCAS CISNEROS, [illegible] PEREIRA o [illegible] LINO MARTINEZ.-
Por la no realización del citado paro votaron: Personal de Servicio: ROSA BERNACHIA DE CABRERA, JOSE ISABELINO CANAVERIS y JOSE RODRIGUEZ.-
-Estos tres últimos funcionarios habrán de reintegrarse a sus ocupaciones acorde a lo dispuesto exhorto realizado por el Ejecutivo.-
-El día 27 se reunieron con el mismo propósito los profesores adscriptos en lugar no determinado (probablemente local del PLENARIO OBRERO POPULAR ESTUDIANTIL [illegible] o ASOCIACION DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES) que son los lugares en que habitualmente se reunen, [illegible]tando por el paro por tiempo indeterminado.-

-En el día de la fecha, Personal Administrativo y de Servicio del Liceo Dptal. enviaron una nota al Jefe del Bn.I.6 donde manifiestan su voluntad de continuar trabajando, cuya copia se transcribe a continuación:
"San José, 05 de julio de 1973.-Señor Jefe del Batallón de Infantería No.6.-Llevamos a su "conocimiento que estando desempeñando normalmente las funciones en el orden administrati-"vo y de servicio, que respectivamente ejercemos en el Instituto "Dr. Alfonso Espínola", el "Señor Director del mismo Profesor ARTIDORO GONZALEZ clausuró el mencionado Instituto y "siendo nuestro deseo el continuar funciones y acorde a la exhortación del Poder Ejecuti-"vo, es que los abajo firmantes elevamos a usted la presente a los efectos pertinentes.- "Saludan a usted atentamente.-(lucen firmas) Ayte. Preparador [illegible] MORALES y ELSA CASTRO "DE PEREIRA; Personal de Servicio: ROSA BERNACHIA DE CABRERA, MARGARITA FAGGINI DE CABRERA, JUANA "[illegible] DE MARTINIENA, JOSE ISABELINO CANAVERIS, JOSE RODRIGUEZ y LUCAS CISNEROS".-
-Con respecto al último de los nombrados, esta persona había votado el paro por tiempo indeterminado, reconsiderando luego y expresando luego a un Señor Jefe su decisión de tal actitud y entregando personalmente la mencionada nota al Jefe de la Unidad citada.-

IV.-DISTRIBUCION: " M 2.-

REGION MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

EL JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-
GENERAL
EDUARDO M. ZUBIA.-

DEP. II
PROCESADO

SECRETO 002/2

2632

COPIA P[illegible] EL SID Encontrado en el día de ayer 24 en la vía pública.-

FUS al gremio

fg. Sección Gremios archivado de FUS. [illegible]

ETAPA PREVIA AL 27.6.73

La crisis que enfrentamos en esta hora grave, desencadenada a partir del Golpe de Estado del 27.6.73, no puede ser analizada al margen del proceso que objetivamente empieza a incubarse luego de los enfrentamientos político-militares del mes de febrero pasado.

Nuestro país, inmerso en el área del llamado Tercer Mundo, tiene todas las características de un país sometido a los dictados del Gran Imperio, tanto desde el punto de vista económico, como desde el punto de vista político.

El empobrecimiento progresivo de la economía nacional, del alarmante deterioro del poder adquisitivo o de compra de nuestra clase trabajadora y capas medias, la prepotencia represiva de los grupos neofascistas, la desocupación, antecedente histórico de las luchas populares iniciadas en 1968, así como la falta de soluciones o salidas por parte del gobierno para satisfacer los intereses de determinados sectores de las clases dominantes, son tan solo algunas de las causas que agudizan las contradicciones y conducen a esta grave coyuntura política, en que la oligarquía oficial, afirmada en las Fuerzas Armadas y protegida por estas, trata de resolver la situación en beneficio propio, apelando a medidas represivas violentas con la esperanza de asegurarse el control de la situación por algún tiempo más, en pos de una mejor tajada en el reparto.-

Pero las formas superiores de la organización, del Mov. Obrero, paralelamente al desarrollo de las organizaciones políticas, obligan al régimen, mediante reiteradas apelaciones a las fuerzas de trabajo y de producción, alentando ciertas perspectivas en medio de un pueblo a menudo desconcertado. Los ataques al Parlamento con el fin de distraer la atención pública son sintomáticos, aunque el fin ulterior perseguido ahora resulta inocultable: Golpe de Estado, Dictadura, es decir, Gobierno totalitario.-

Así pues, en esta lucha estratégica, los grupos de ideología fascista y mismas Fuerzas Armadas, realizan un concreto relevamiento de las Fuerzas populares que se le oponen con el fin de medir su nivel de organicidad, sus posibilidades de respuesta, su capacidad de resistencia, etc, al tiempo que emboscado en las sombras de las bayonetas, el régimen va preparando los argumentos justificativos de su "Golpe", tan perfumado de patriotismo.-

POLITICA SINDICAL

Ahora bien, en medio de esta corrupción del orden de las clases dominantes y de la irrupción militarista, cómo su gestó, desarrolló, enfocó y encauzó nuestra política sindical? Qué precauciones organizativas adoptó nuestro Movimiento Obrero para la lucha sindical de ámbito nacional?

La conducción del Movimiento Obrero en este proceso ascendente de consolidación fascista, fue encauzada dentro de los viejos cánones de lucha esquemática y mecanicista, sin una real adecuación a la realidad política planteada por la oligarquía, resueltamente decidida a cerrarle el paso a las masas populares en su marcha hacia la conquista del poder.-

Es indudable que en el seno de la Clase Obrera, pesa la actitud tradicionalista de su dirección, a lo cual debe agregarsele una confianza y una expectativa excesivamente publicitada en torno a las perspectivas seudo desarrollistas prometidas por las Fuerzas Armadas en los famosos comunicados 4 y 7 pese a lo cual no dejan de ser la Institución armada al servicio de las clases dominantes. A esta altura los hechos se precipitan y los planteos y análisis se tornan confusos. El Parlamento en su filas fue decadente, gestado y ya em vías de ser disuelto, continúo siendo el centro de muchas esperanzas sustentadas en medio de la Clase Obrera.-

Se confía más en la eficacia de la oratoria parlamentariste que en la fuerza revolucionaria de las masas obreras explotadas. Todo el empeño está dirigido a respalder la gestión política oficial, antes que dotar al Movimineto Obrero a las Organizaciones Políticas de las estructuras orgánicas adecuadas al proceso que se venía gestando aceleradamente en estos últimos años. La conocida resolución del primer Congreso de la CNT., de que en caso de un Golpe de Estado declararía la Huelga General, con ocupación de los lugares de trabajo, más una resolución enmarcada en una elaboración clasista, de profunda convicción acerca del proceso que se venía gestando, fue antes que nada una respuesta [illegible]

Gremios

II

crática destinada a satisfacer planteamientos de sectores "minoritarios". Lo cierto es que no se creía en la necesidad de su aplicación y el planteo que desde mucho tiempo atrás se hacía condensado en esta frase : "Y despues de la Huelga General qué?" es la mejor demostración de que nada se organizaba para despejar esta duda e indudablemente se cumplió en la práctica la premisa que dice que si un postulado teórico no se concreta en la práct- a través de formas organizativas y estructuras que lo confirmen, muere por su inaplicación pasando de mero enunciado teórico a ser una práctica inoperant- así llegamos al 27 de Junio.-

BALANCE DE LA RESISTENCIA OBRERA

La resistencia a la Dictadura se desarrolla a lo largo de dos semanas en sucesivas instancias.-

1ª Etapa.- Va desde el momento en que se instala el Golpe (27.6.73) hasta el comienzo de la represión en Montevideo, el 30.6.73. Esta primera etapa se caracteriza por varios aspectos a saber:

a) Una vez implantado en nuestro país el Golpe, el Movimiento Obrero dando cumplimiento a la resolución del Congreso de la CNT, al lanzarse a la huelga por tiempo indeterminado, opuso al poder del régimen un poder igual y contrario que en primera instancia obstaculiza los propósitos de aquel. Se suceden entrevistas con los mandos militares (Bolentini).-

b) Faltan objetivos concretos. Si bien es cierto que la CNT plantea sus conocidos "Cinco puntos", estos no obstante, constituyen temas importantes pero de carácter general que no alcanzan a dar una salida política concreta a la coyuntura. Esto es planteado por FUS desde un comienzo en el seno de la Mesa Representativa de la CNT.-

c) El Movimiento Obrero asume la enorme responsabilidad de representar al pueblo en su lucha, ya que las Organizaciones Políticas están ausentes no sólo en la sucesión de los hechos, sino hasta en lo declarativo. (La carta personal del Gral. Seregni constituye una excepción).-

2ª Etapa.- Va del 30.6.73 al 4.7.73 y es la más extensa. Se caracteriza por el desnivel que se establece en la correlación de fuerzas entre pueblo y Dictadura.-

El 30 es ocupada por el ejército la planta ANCAP de La Teja y el 4 de Julio se ilegaliza la CNT. Se suceden desalojos de fábricas ocupadas y dura represión en muchos casos. Esta ofensiva de la Dictadura se ve fortalecida por el debilitamiento de algunos sectores importantes del Movimiento Obrero (Transporte, Comercio, Administración Pública, Municipio, Puerto). Es recien entonces cuando las Organizaciones Políticas hacen su aparición a través del primer comunicado del F.A. primer comunicado del P.N. el comunicado conjunto del Frente Amplio y el Partido Nacional, e inclusive declaraciones de sectores de la "15".-

Surgen por primera vez objetivos políticos concretos como salida a la coyuntura que básicamente expresan:

1) Caída de Bordaberry.-
2) Restitución de la Asamblea General a su lugar natural.-
3) Consulta popular.-
4) Vigencia plena de las libertades políticas, sindicales y humanas.-

Estos objetivos concretos a lograr como salida a la coyuntura, no son planteados por el Movimiento Obrero, sino por el F.A. y el P.N. y además existen las siguientes carencias:

a) Las Organizaciones Políticas no pueden hacer canalizar esos objetivos a traves de la resistencia obrera.-

b) Aunque esto hubiera sido posible, lo cierto es que esos objetivos se plantearon en momentos en que el Movimiento Obrero ya estaba debilitado, careciendo por lo tanto de fuerza para impulsarlos hasta su concreción.-

c) No se plantean junto con los objetivos, formas de lucha que los impulsen.-

Se llega así al viernes 6 de Julio en que el Movimiento Obrero a pesar de la resistencia heroica de muchos sectores, sin perspectivas evidentes, comienza a sentir los síntomas del desgaste.-

Se propone por parte de las Organizaciones Políticas (F.A. y P.N.) dar un salto cualitativo en la resistencia y para ello se proyecta una gran movilización de masas con carácter pacífico a concretarse el lunes 9 de Julio a las 17. Hacia el fin de semana el asesinato del estudiante Ramón Peré, constituyó un ataque a la sensibilidad popular.-

3a. ETAPA.- Se extiende del lunes 9 de Julio hasta el momento del levantamiento de la huelga por la Mesa Representativa de la CNT.-

III

La violenta represión desatada sobre la multitud indefensa mientras entonaba el Himno Patrio, inevitablemente deja saldos positivos para el movimiento popular:-
a) Convencimiento de que ya no bastan las demostraciones pacífi cas.-
b) Desprestigio popular de las Fuerzas Armadas, (particularmente el ejército y Las Guardias Policiales).-
c) Exaltación anímica de los sectores populares enervados por la resistencia pr longada, aunque paralelamente se observan las siguientes carencias:
1) La protesta callejera de las masas fue muy tardía, pues debió concretarse a penas conocidos los objetivos políticos del F.A. y P.N.-
2) Fue sin duda una medida aislada sin mayores perspectivas de continuidad.-
3) El Mov. Obrero ya desgastado a pesar de la demostración, no refluye en su co texto en general y se llega así al miércoles 11 de Julio en que sólo continúan resistiendo 12 ó 15 gremios con perspectivas de levantamiento a mediano plazo, más o menos seguro.-

EL LEVANTAMIENTO DE LA HUELGA

A pesar de la firme resistencia obrera, sin antecedentes que sepamos en la historia del movimiento obrero internacional, el desgaste por la resistencia pr longada se hace cada vez más notorio, tornándose inevitable el levantamiento de la huelga, para continuar la lucha por otros medios.-

En consecuencia, el 11 de Julio se levanta la huelga por mayoría de votos la Mesa Representativa de la CNT (40 votos a favor, 2 en contra y 1 abstenci FUS

CONCLUSIONES

a) Nuestra Posición.- La Federación Uruguaya de la Salud (FUS), coherente con su tradición de lucha mantiene la huelga hasta último momento en todo su vigor. Es cierto que se entendió que el levantamiento era tácticamente la medida más co rrecta, pero discrepando totalmente con la forma en que se procesó este levan tamiento en el seno de la Mesa Representativa.-
1) El levantamiento debió ser consultado y resuelto por las bases.-
2) Más allá de la encrucijada en que se encontraban los sectores obreros que se guían resistiendo, el levantamiento debió hacerse, entendemos, salvando irrenun ciables principios obreros y populares, exigiendo:
a) Legalización de la CNT.
b) Libertad de los compañeros presos.
c) Levantamiento de la persecución de los dirigentes sindicales.
d) Alzamiento del decreto represivo contra los trabajadores públicos y privados del 4 de Julio pasado.

NUESTRO VOTO EN LA MESA REPRESENTATIVA

Durante todo el desarrollo de las dos semanas de resistencia, a pesar de in tegrar el Secretariado Ejecutivo de la CNT, la FUS estuvo totalmente al margen de las discusiones, recepción de informaciones, sistematización de las mismas y en definitiva al margen de la conducción del Mov. Obrero por fallas de carác ter organizativo de la Central.-

En la medida en que no participa como dirección del Mov. Obrero a pesar de serlo, la FUS entiende que no puede determinar para todo el movimiento sindical que el levantamiento ahora es la mejor salida, aunque internamente y aparte de informaciones, que trata de conseguir, pueda entender que sea lo conveniente.-

Disciplinada y respetuosa de las decisiones de la Central, acata su resolu ción no sin antes dejar bien sentado que su actitud no presupone oportunismo en momentos de decisión de trascendencia histórica, dado que la situación de opor tunismo se conformaría si actuáramos en contradicción con nuestro análisis, en función de idealismos negativos.-

Como ytabajadores que hemos luchado en primera línea contra la Dictadura, como gremio que resistió hasta el final en esta primera etapa, estamos con la absoluta tranquilidad de haber cumplido con nuestro pueblo.-

Nuestra abstención es un negativa a la forma en que se levanta la huelga.

RECAPITULACION

La conclusión final acerca de los quince días de huelga y ocupación abarca distintos aspectos que se encuadran dentro de una situación general.-

El Mov. Obrero respondió espontáneamente y sin vacilaciones a la consigna de su Central. No vaciló, pero la falta de un plan de lucha general que plantea ra ya desde el inicio de la huelga un ascenso progresivo en la dinámica de la resistencia, en cantidad y calidad, convirtió lo que pudo ser una gran lucha po pular, en una lucha subordinada a la inercia de ocupaciones sometidas al desgas

IV

te natural del tiempo.-

Es indispendable machacar hoy, que no es lo mismo una plataforma reivindicativa que un progaama para la acción; y que no lo mismo valor individual que lucha planificada.-

En ningún momento hubo un programa de acción que enmarcara el conjunto de las acciones que podía desarrollar el Mov.Obrero y el pueblo. Y si existieron consignas para la lucha, estas quedaron sometidad a la posibilidad de cada qual. Indudablemente no existió ninguna previsión que permitiera enfrentar las circunstancias conforme asus propias exigencias, aunque la consigna de la CNT fuera de vieja data.-

Quedó absolutamente claro, pues, que el Mov. Obrero encerrado en la lucha economista, no puede superar por sí solo las limitaciones que esta misma implica.-La actividad reivindicativa sóao le permite moverse dentro de la sociedad a expensas de ella misma, pero en manera alguna lo capacita para discutir su estructura de clases, u otros aspectos de cambios a nivel político.- Y si en general esto quedó demostrado, en lo particular, una serie de gremios movidos históricamente en base a una mentalidad economista, también reafirmaron este extremo con sus levantamientos prematuros o su indiferencia al proceso que se desarrollaba. Más que nunca se vio tan cercado el Mov. Obrero. Y más que nunca comprendió lo inútil de su heroicidad, que sólo le sirvió para la protesta. Faltó el programa para la acción y el acto de protesta del lunes 9 quedó sin solución de continuidad y como fuera de tiempo. Faltó de adecuación previa, no hubo confianza en las posibilidades del pueblo y el Mov. Obrero y se tuvo temos de lanzarlo a la calle.Faltó en fin, organicidad y unidad para la acción. En consecuencia no hubo dirección.-

Indudablemente, la Dictadura valoró esta situación y en la medida en que aumentaba su represión, su campaña de guerra sicológica, rechazaba los intentos que desde el Mov. Obrero se hacían para negociar.

La Dictadura tenía clara conciencia que el tiempo jugaba a su favor y que en lo fundamental tenía la coherencia del Poder centralizado y el respaldo del ejército, el que con su disciplina y vertical funcionamiento, más la tenencia de las armas le daba la seguridad del control de la situación y la solución a sus contradicciones internas.-

Las falsas espectativas creadas en el pueblo, en torno a la posibilidad de enfrentamiento entre las distintas armas, no sólo fue un profundo error de análisis, sino lo que es peor, creó falsas confianzas, con el consecuente desarme ideológico y el descreimiento del valor de las propias fuerzas del pueblo.-

Todo atentó contra el Mov. Obrero y el Pueblo, desde la falta de planificación previa, hasta la falta de dirección, desde su educación economista, hasta la deformación de los hechos y fines de las anteriores acciones desarrolladas.-

Las consignas estratégicas (abajo la dictadura, "5 puntos de la CNT), quedaron liquidadas en el mismo momento en que no existieron las formas y métodos globales de lucha necesarios para su concresión.-

Indudablemente el derrocamiento de la Dictadura, no significa precisamente métodos pacíficos para lograrlo. Hoy se concluye a nivel de la dirección obrera, la Mesa Representativa, que hay que cambiar los métodos de lucha. Pero hoy más que nunca debemos tener claro que para encontrar y aplicar nuevos métodos, es fundamental cambiar la concepción existente en cuanto a la lucha de clases, el rol del sindicato, el proletariado y la metodología de lucha. Sin un planteo serio, que convierta a los explotados en verdaderos revolucionarios, el futuro se presenta sin salidas objetivas para la solución necesaria.-

En consecuencia el Movimiento Obrero y en especial nuestro gremio, debe tener claro que los fracasos a nivel de las luchas sociales, no son fruto de la casualidad, sino de las orientaciones irradiadas desde los organos responsables de la dirección.-

En consecuencia el Movimiento Obrero y en especial nuestro gremio, debe tener claro que los fracasos a nivel de las, luchas sociales, no son fruto de la casualidad, sino de las orientaciones irradiadas desde los organos responsables de la dirección.-

En consecuencia cambiar los métodos, significa cambiar primero y antes que nada las actuales concepciones que orientan al Mov. Obrero y popular. Pero por encima de estos conceptos es importante tener muy presente que esta heroica resistencia de nuestro pueblo, que esta experiencia acumulada, que el análisis serio y objetivo de los aciertos y los errores cometidos, configuran en su generalidad un enorme avance estratégico del Movimiento Popular.

La lucha continúa. Los objetivos estratégicos a corto y mediano plazo deben ser discutidos en las bases, como asimismo la metodología para lograrlos. En este análisis no está todo dicho; existen aspectos en particular que merecen especial tratamiento y que el gremio deberá desarrollar en el futuro.-

V

Tengan los compañeros, la absoluta confianza que la FUS mantendrá en alta su bandera combativa y hoy más que nunca la consigna vive:

¡ mas vale morir de pie que vivir arrodillados !!

COMBATIR O SOMETERSE !!

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.204/973.

Hoja 1 de 1
Copia Nº. 004
D E. I.
MONTEVIDEO
230600AGO73
CV - 29

I-EVALUACION: B - 2.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Comando.

III-TEXTO:- A)-LICEO Nº.15

-Estudiantes revoltosos, los mismos de siempre, organizaron una asamblea en el patio aduciendo combatir al fascismo y a las FF.AA.
El Director ante el hecho consumado, ya que no permitía la misma, suspendió las clases por el resto de la jornada. Interrogado por profesores demócratas por qué no suspendía a los promotores de la asamblea, éste les manifestó que D'ELIA no se lo permitía y acto seguido, les enseñó copias de notas solicitando sanciones para que no tienen andamiento.
Los adscriptos y profesores comunistas, una vez terminado el recreo, no concurrieron a los salones de clase para facilitar la asamblea. En cambio los profesores demócratas que cumplían con sus obligaciones, al pasar lista fueron abucheados con gritos de "Fascistas fuera de la enseñanza".
ARROYO alumno de 2º.C(agitador-propagandista UJC-pro-tupa-asambleista), interrumpió la clase de História a la profesora ORIBE de LOMBARDO con gritos y golpes en los bancos de "Asamblea", "Asamblea", Dicha profesora solicitó sanción para ARROYO, pero el Director MATO(Demócrata sin carácter) no accedió, motivando que el alumno insultara a su profesora. Recién y a raíz de los golpes de puño y puntapiés que éste proporcionara al estudiante Pissani(Demócrata) quién fué conducido al H.C.FF.AA. para ser curado, ya que también recibió golpes en el suelo por parte de los revoltosos. Fué detenido por personal de la Secc.26 de Policía.
-Alumnos revoltosos línea pro-tupa que participaron en los sucesos:
1.-Herman TARO-Dirigente activista, agitador, UJC, tupa.
2.-Jorge SCHAPUIS AÑON 5º.A.
3.-Cristina SCHAPUIS AÑON 2º.D.
4.-Oscar BURGUEÑO-Pricipal orador.
5.-Jamil ZINA.
6.-CAPUCCIO 4º.C.Gran agitador, propagandista, UJC, pro-tupa.
7.-FELDMAN 4º.D.
8.-Gabriela DUTRENIT-Segunda oradora, Gran agitadora, delegada estudiantil del C.E.L. UJC.
9.-ARROYO 2º.C-Fué detenido.
10.-NOVINSKY-Hija del Dr.NOVINSKY, actual Director del Hospital de clínicas y prima de DUTRENIT.
11.-BONSANTO 4º.D.

B)-LICEO Nº.56

-La Directora Amelia REYES de PALADINO, comunista (FA), astuta y peligrosa, ampara a los de su línea y tan es así, que facilitó la asamblea que realizaron el 15 ppdo. los alumnos en el patio del Instituto y la no concurrencia a las aulas al final de la misma, con abandono del edificio ante presencia de la Policía.
-El Conserje pésima persona(robaba y empeñaba instrumentos de física en el Liceo Miranda hace unos años), protegido por la Directora realiza propaganda abiertamente.
-El profesor de Historia, ACHUGAR(involucrado en la quema de la Bandera Patria), incita a los alumnos para que realicen asambleas y desordenes permanente. Fué detenido en el tumulto frente al Liceo hace unos días, pero a los 10 minutos por intercedencia de la Directora fué liberado. Se cree que esta persona sea dirigente internacional.

IV-DISTRIBUCION: C.E.
J.ESPACO.
ARCHIVO
DTOR. S.I.D.
J.OCOA.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

El Comandante División De Ejército I.
General.
ESTEBAN R. CRISTI.

El Jefe D - 2/ E. M. D. E. I.
Tte. Cnel
ABAYUBA L. ASFLANATO.

-.Lea.-

001/1

SECRETO

2634

Caja Nal. de Ahorros y Descuentos, Sección Préstamos

Sr. Cliente

USTED DEBE SABER

- Los funcionarios de este Banco, NO SOMOS RESPONSABLES de las "colas", plantones de varias horas y otras molestias que Ud. sufre.-
- Ud. es un trabajador, al igual que nosotros, es decir, dependemos para la subsistencia de nuestras familias de un bajo salario o de una mísera jubilación.
- Ud. debe saber que por ejercer el derecho constitucional de huelga hemos pasado por cuarteles, hemos sufrido decenas de destituciones, sanciones, traslados arbitrarios, multas ilegales, etc.. Todo esto, al igual que la mayoría de los trabajadores de este país, entre los cuales se encuentra Ud.
- EL UNICO RESPONSABLE de sus penurias y de las nuestras, es el GOBIERNO DICTATORIAL DE BORDABERRY Y SUS COMPLICES, de quienes depende el Directorio Interventor de este Banco.
- Ud. debe saber QUE A ESTA SECCION SE LE NIEGA EL PERSONAL NECESARIO QUE PERMITA ATENDERLO EN FORMA RAPIDA Y EFICIENTE COMO UD. SE MERECE, porque al Gobierno de latifundistas y banqueros NO LE INTERESA RESOLVER LAS NECESIDADES DE LAS CLASES MODESTAS.
- Mientras Ud. hace "colas" de varias horas para obtener un mísero préstamo o renovación, en la Casa Central de este Banco se otorgan créditos multimillonarios a los frigoríficos ladrones, a los estancieros contrabandistas, a las grandes empresas que se llevan las ganancias para el exterior, con el agravante de que muchas de esas firmas son <u>DEUDORAS MOROSAS</u>:

<u>ALGUNOS EJEMPLOS</u>:

JUAN JOSE GARI (estanciero, industrial, dueño de Radio Rural, amigo íntimo y consejero de Bordaberry) ADEUDA MAS de 300 MILLONES.-

DIARIO "EL PAIS" (cuyo ex-Redactor Responsable es el Ministro de Educación y Cultura, prof. Narancio) ADEUDA MAS de 500 MILLONES.-

DIARIOS "LA MAÑANA" y "EL DIARIO" (que apoyan a Bordaberry) ADEUDA MAS de 500 MILLONES.

ALBERTO GALLINAL HEBER (propietario de 100 mil hectáreas de campo) ADEUDA A TRAVES DE SUS EMPRESAS, MAS DE 1000 MILLONES

FRIGORIFICOS PRIVADOS: ADEUDAN MAS DE 30.000 MILLONES

S

Sr. Cliente: JUZGUE SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBEN LOS PODEROSOS Y EL QUE USTED AQUI RECIBE.

ASI GOBIERNAN QUIENES NOS INVITAN A "PONERLE EL HOMBRO AL URUGUAY".-

AEBU-CNT

CASO MAGISTERIO

ESTUDIANTES INSTITUTOS NORMALES

Dar entrada y pasar a Gremios
Nómina de agitadores

ALVARO MILLER SPERONI

Bella Vista 2079

NESTOR OMAR MOLINA DIAZ (desaparecido)

Martín García 1656

MORENO (no se dispone de datos en los ficheros: Matrícula 75789

EDUARDO PEREIRA MARTINEZ

No se registra en el fichero

MARIO RAMON RODRIGUEZ GANDIOL V denuncia

No se registra domicilio (Novio de la hija del Inspector Abelanda)

FEDRICO GUERRA LEDESMA

Sin domicilio en los ficheros

MARIO FEDERICO SAREDO ROVIRA

Jaime Cibils 2895 Ap.901 T.407804

RAUL CARLOS GONZALEZ GARCIA

Obligado 912 T.794210

DANIEL ESTEVEZ

Luis de la Torre 577

ANA MARIA DI NARDO

Cubo del Norte 3628

JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ

Libres 1641

Encargado Piedra Cueva

DEP. II ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
... DE DEFENSA
Fecha de E.: 28-VIII-73
Pase a: Gremios
No. de Orden: 2636

001/1

2636

Asuntos 7 Archivo

Pase Dpto I

Dpt III (el que recibió NO el que lo hizo oto)

NO SENTIMOS OTRO LATIDO
QUE NUESTRO AMOR
A LA PATRIA.
GG.

El Relámpago

AÑO II Nº. 15 - JULIO DE 1973 -

OBJETIVO INMEDIATO ..... CONQUISTADO!!!

El 27 de junio pasado se cumplió la segunda etapa de la marcha hacia el Gran Objetivo que es : La restauración de la Patria. El Poder Legislativo debió caer al desvirtuarse por no cumplir con su elemental función de defender los sagrados intereses de quienes representan, fomentando en su seno la corrupción administrativa y la alta traición.

Pero el obstáculo ha desaparecido de la escena operacional y la ansiedad de la población crece día a día. Parecería que no hubiera un tercer obstáculo, de haberlo debe ser allanado y cumpliríamos así, la tercera etapa.-

Sabemos que el camino nos depara cada día más dificultades, pero sabemos también que somos la única esperanza de nuestro pueblo y por él la lucha continúa. El Enemigo sigue de cerca y actuando en las sombras con la única finalidad de desprestigiar las FF.AA que apoyan al Poder Ejecutivo . Ya lo hemos dicho, nuestros enemigos son los enemigos de la Patria y claramente los hemos definido: EL COMUNISMO Y LA "ROSCA" POLITICA-ECONOMICA!!

No nos encuadramos dentro de aquellos que hacen de la crítica una práctica destructiva, pero consideramos que EL ENEMIGO subsiste y crece, y con tibias medidas de represión o políticas, no verá disminuídas sus fuerzas.

EL COMUNISMO ha logrado, en base a una larga lucha dedicada a destruir, una gran masa de población descontenta por diferentes motivos, y usando desde la mentira hasta el terror organizado ha conquistado posiciones difíciles de voltear. Encontramos hoy, una minoría que también aveces sin darse cuenta y otras solapadamente, apoya decisiones que fortifican aún más las posiciones citadas anteriormente.

LA "ROSCA" POLITICO-ECONOMICA también ha colaborado para que esto suceda empleando desde encumbradas posiciones, todas las formas de corrupción concedidas con tal de saciar sus ambiciones personales dejando de lado el interés único y valedero que es la felicidad de todos los Orientales.

Entendemos entonces, que si esos son los enemigos y si la Guerra es a muerte, no podemos permitir que los principales representantes e instigadores del pueblo, sigan paseándose ante nosotros y creando nuevas banderas de lucha que muy bien explotan, y menos aún que sigan ocupando importantes cargos públicos, en este momento en que todo el pueblo del Uruguay vincula a las FFAA como directamente responsables de lo que sucede en el País.

No vaya a suceder como años anteriores sucedió con la sedición. Permitimos su crecimiento por falta de conciencia de aquellos Mandos que estimaban ridículas las apreciaciones hechas por inferiores jerarquías, y luego lo lamentamos ... pero ya era tarde, el esfuerzo y las vidas perdidas ratificaron aquellas inquietudes dejadas de lado. Que ahora no suceda lo mismo, porque ahora somos sólo nosotros los responsables de encaminar de una buena vez al pueblo que esperanzado espera.

Adelante pues en esta nueva etapa. Con honestidad y abnegación demostrada, nadie podrá detener el avance que por difícil no deja de ser motivador para que todo el Pueblo Oriental, nos comprenda y nos apoye en esta ardua tarea emprendida.

Mientras, alerta seguimos. Observamos y esperamos la pronta iniciación de los principales puntos de los Comunicados 4 y 7, que estamos seguros de cumplirse, se iniciará entonces el tan ansiado despegue y nuestra Patria, volverá a destacarse en América como ejemplo de un auténtico Nacionalismo.

I N Q U I E T U D E S

FECHAS QUE RECORDAMOS : 25 de Julio de 1972- Asesinato del Sr.Cnel ARTIGAS ALVAREZ.

- En este mes de Julio cumple "EL REBEIQUE" un año de su aparición. Hemos luchado contra todo lo imaginable. Como Militares y como integrantes de la sociedad Oriental, hemos sufrido pero hemos cumplido. No hay mayor satisfacción que mirar el camino dejado atrás, cuando fue difícil su recorrido. Y el camino ha sido difícil. Gracias al aliento contínuo de la gran masa de Oficiales hemos llegado hasta acá. Pero ya oímos el fragor de la próxima batalla...... adelante entonces, que no estamos solos y la lucha continúa!!

- Las restricciones a la PRENSA deben hacerse cumplir. De lo contrario deben levantarse y el libertinaje de noticias que continúe !! Constantemente los órganos de difusión(están comprometidos políticamente!) vociferan contra el Poder Ejecutivo y las FF.AA,cosa que antes no lo hacían. Notamos entonces que la población se desconcierta ante la ola incesante de rumores que tienden a desprestigiar, fundamentalmente para contrastar esta nueva época,con la dejada atrás,después veremos los resultados...

- Ni conversaciones políticas, ni Consejo de Estado político. La burocracia parlamentaria disuelta está.

- El próximo 19 DE AGOSTO se cumple un año de la caída para siempre del TTE.2o.RICARDO BRAIDA. Por ser un creador, impulsor y luchador de la línea que hoy sustentamos le dedicamos estas líneas de nuestro No.15 y solicitamos a la vez la presencia de todos los Oficiales compatriotas para recordarlo junto a su tumba.

A los Mandos les pedimos que como mínimo homenaje una de las calles de nuestra Capital pueda lucir el honroso nombre del TENIENTE que entregó su VIDA en beneficio de la gran causa Nacional : la salvación de la PATRIA!!

En los difíciles momentos que compartimos sentimos la necesidad de crear y no destruir, de conciliar y no desunir. Por ello levantamos este baluarte de reencuentro de Orientales que sostenemos los ideales del GRAL.ARTIGAS,forjados hoy en la lucha contínua por conquistar un único objetivo : LA SALVACION DE LA PATRIA!!

Y hoy...que su muerte no haya sido en vano.

II y III/c Ficha
I/l y A.

Montevideo, 6 de Agosto de 1973.-

MEMORANDUM No.168/973.-

REFERENTE A: EX-Senador Enrrique Erro.-

-Se adjunta informe y publicación.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Salida 22-VIII-973
Pasa Dptos. II y I
Número de Identificación 7320

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/8/73
Pasa a Dpto. II
Nº de Identificación 7320

DEP. I (II) PROCESADO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de 22/8/73
Pasa a Dpto. I
de 7320

D.C. 001/4

2638

Montevideo, 6 de Agosto de 1973.-

MEMORANDUM No.168/973.-

REFERENTE A: EX-Senador Enrique Erro.-

-Se adjunta informe y publicación.-

DEP. I (II)

D.C. 2638

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
28-VIII-73
CyG
2638

Salto, 5 de agosto de 1973.-

-El día viernes 3 de los corrientes estuvo en la vecina ciudad de Concordia Entre Ríos República Argentina el ex-Senador Enrique Erro quién visitó Radios, Diarios y Canal de TV, haciendo declaraciones de carácter político.-

-Uno de los que lo acompañaba es un señor Cal taximetrista radicado en Concordia quién lo condujo en su taxímetro para todos lados. Se acompaña un recorte del Diario "El Heraldo" No.15918 de la fecha antedicha en la que constan las declaraciones formuladas por dicho ex-Senador.-

-El ex-Senador Erro habría manifestado además en esas entrevistas publicitarias que en caso de asumir la Presidencia el Tte. Gral. don Juan Domingo Perón, a más tardar en un mes él (ex-Senador Erro) estaría de regreso en el Uruguay dirigiendo los destinos de su patria como Gobierno.-

-Estas declaraciones no fueron publicitadas por los medios de difusión del pensamiento en Concordia, obviamente para evitar fricciones con nuestro país.-

-La presencia de Erro en la vecina ciudad de Concordia obedecía a una presunta reunión que mantendría con el ex-Senador Wilson Ferreira Aldunate y con algunos otros líderes políticos uruguayos cuya presencia no fué posible detectar en Salto ni en Concordia.-

-Esto ha dado lugar a que el dirigente máximo de la fracción batllista Lista 1, emitiera una declaración en la cual hacía conocer la posición de su grupo totalmente contraria a cualquier especie de acercamiento con quién consideran como Jefe político del Movimiento Tupamaros, MLN, y al cual el Diputado de la Lista 1 señor Raúl A. Ferro, por mandato imperativo de su grupo votó el desafuero en su oportunidad.-

--- -----------

EL HERALDO

8 páginas — Precio $ 0,80 — CONCORDIA, (ENTRE RIOS), VIERNES 3 DE AGOSTO DE 1973 — QUINTANA Y SAN LUIS

AÑO LIX — Nº 15.918 — TELEFONOS 5304 Y 120

Exiliado senador uruguayo en Concordia

◆ **ENRIQUE ERRO Y SUS OPINIONES**

El senador uruguayo Enrique Erro, cuya figura alcanzó resonancia durante el proceso que culminó con el golpe de Estado en el Uruguay, estuvo en nuestra redacción durante una breve visita a Concordia que el exiliado político calificó de "paseo y reunión con amigos".

El señor Erro, con un aspecto y expresión como de veterano profesor, expresó que la "única salida en el Uruguay es el enfrentamiento" y que "todos los medios son válidos".

Lo acompañaron en su visita a nuestro diario el diputado uruguayo Juan R. Chenlo y dos personas que no quisieron identificarse, ambos uruguayos y uno de ellos radicado en Concordia.

Señaló el señor Erro que en el Uruguay se había instaurado "la primera dictadura militar de su historia", en la que según dijo, se muestra a Bordaberry como expresión de continuación de un orden constitucional que está quebrantado.

Según Erro en un mes no se logró reunir al Consejo de Estado ni lanzar medidas económicas eficaces. Dijo que había desabastecimiento, devaluación e inflación "pese a los dólares que llegan" de otros países.

Hizo consideraciones sobre su país: dijo que un general ganaba $ 740.000 mensuales mientras que una maestra $ 60.000 y un obrero menos de $ 100.000. Habló de los 400.000 jubilados, los 200.000 desocupados que sostuvo había en el Uruguay. Dijo también que buena parte de las tierras aptas estaban en poder de 430 familias en cuyas manos se hallaban canales de TV, diarios y que de cada [illegible] presos uruguayos 75 están en [illegible] extranjeras.

[illegible] se ha torturado a [illegible] mil personas y hay en la actualidad cuatro mil presos políticos. Según sus cálculos y haciendo comparaciones con número de habitantes, esa cifra equivaldría comparativamente en la Argentina a 150.000 presos políticos.

El senador, sobre el cual pende la orden de captura en su país, sostuvo que "la única salida es el enfrentamiento, la movilización popular y la incentivación de conflictos internos".

En su opinión "ellos han declarado la guerra" y por lo tanto él tiene derecho a luchar "por la libertad integral por todos los medios, incluso la violencia".

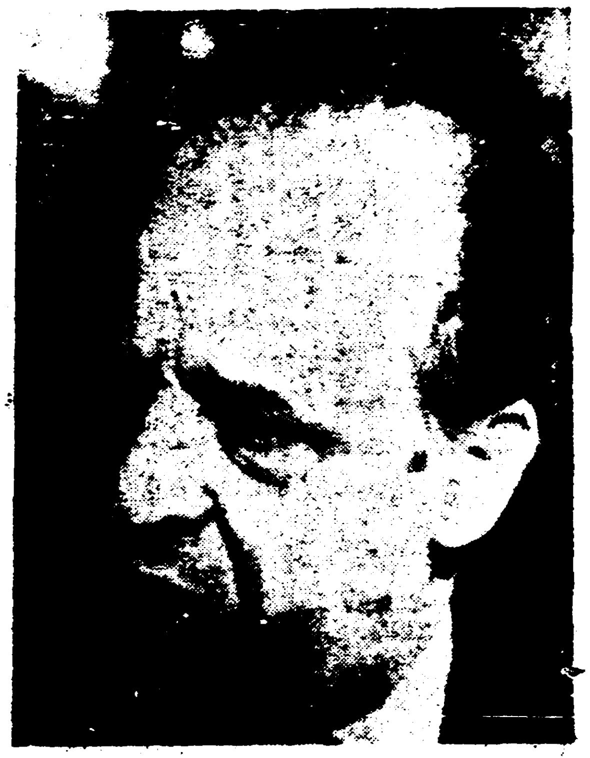
Preguntamos al senador Erro sobre las acusaciones sobre que lideraba el movimiento tupamaro. "Pretendieron vincularme al movimiento, lo contrario de lo cual quedó fehacientemente demostrado", dijo.

Sobre sus planes expresó que en forma inmediata son las de "esclarecer la situación uruguaya" ante la mayor cantidad posible de personas. Y en forma mediata "contribuir a la organización del frente de lucha". Mi posición, sostuvo, es drástica y definitiva, sin tregua ni negociaciones".

Dijo que actualmente estaba dando charlas en centros universitarios de la Argentina. Regresó anoche a la capital pues sostuvo que si bien no existían limitaciones para su desplazamiento dentro de la Argentina, no quería abusar de la hospitalidad recibida.

Entre otras consideraciones, recordó la "implacable persecución" de la cual manifestó haber sido objeto antes de su traslado a la Argentina el 23 de mayo que le valió, dijo, el apodo de Beduino. ¿Por qué? Pues porque a todos lados le seguía el "camello", vehículo usado para el transporte de fuerzas de seguridad.

Resumió así su pensamiento: los militares llegaron al poder político en seis meses, sin experiencia para ese poder político; les faltó tiempo al precipitar los hechos irritados por la no aprobación del pedido de desafuero y juicio político contra su persona, no tienen hombres importantes para la economía, la sociología, etc., están improvisando por ello. Además les falta pueblo. "Vamos a salir de esta crisis; si los militares insisten en su postura el Uruguay se hallará al borde de una guerra civil y ellos cargarán con la tremenda responsabilidad histórica", fueron sus palabras finales.



Coparon hoy un puesto policial

PERO FUERON APRESADOS

NEUQUEN (UP)— Un grupo de unas 30 personas —entre las que se incluían algunas mujeres— copó a la 1.30 de hoy el destacamento policial del barrio Sapere, uno de los suburbios de esta ciudad y desarmó al personal de guardia sin que ocurrieran incidentes.

Posteriormente se enviaron al lugar refuerzos policiales y sin que tampoco en esta oportunidad hubiera sucesos de violencia, el puesto fue retomado y paralelamente se procedió a la detención de una veintena de los autores del hecho, según informó el diario Sur Argentino.

EL TIEMPO

AYER:
máxima 20,4 a las 15.30
mínima 2,1 a las 8.

HOY:
temperatura 15º a las 11.
humedad 59%
presión 762
mínima 5,1 a las 7.30.

Erro está integrado al MLN ya que se afirma haberlo visto en B.Aires acompañado de RICCI y FERRES.-

El PST(partido Socialista de los trabajadores,frente legal del ERP,cedió a ERRO,una casa en la esquina de Bartolomé Mitre y Anchorena.

Allí tiene sede una organización que se denomina MOVIMIENTO DE RESISTENCIA ARTIGUISTA.-

El PST tiene muchas vinculaciones en Uruguay especialmente con FUNSA y ROE.-

JULIO ANIBAL TESORO,del PST,está vinculado en Uruguay a ANDRES CORES(posiblemente del gremio bancario.- Podría tratarse de CORES PEREZ HUGO ANDRES del OPR 33,según fichero.-

El Agregado Militar de Paraguay está muy preocupado por conocer lo que espera sea una IMPORTANTE delegación del Gobierno a los actos del día 15 en Asunción y ha insinuado que su Gobierno vería con mucho placer la presencia de los Señores Generales Alvares y Cristi.-

Paraguay mandaría a breve plazo como Embajador a un General de prestigio.-

Opinión

Se comenta en círculos vinculados al comercio exterior:

Las representaciones Diplomáticas deben estar integradas no solo con personas decentes,sino que estas deben trabajar para dar por todos los medios posibles una promoción de la obra que se hace en Uruguay,en lugar de tomar wiski.-

Opinión

Un diario debe promocionar todas las cosas positivas del Gobierno y para ello hay:

- diarios como ACCION que tiene problemas económicos,deben toda su nueva maquinaria y SEUSA,con deudas astronómicas al Estado
- Muchos grandes técnicos en publicidad
- Ex periodistas dispuestos a colaborar.-

28-VIII-73
E
2639

16/8/73
Dpto II, III
7307

001/1

22/8/73
Dpto I
7307

SERVICIO DE ... DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de ... 22-AGO-973
Pase DPTOS - III y I
Número de ... 7307

2639

Montevideo,16 de Agosto de 1973.-

MEMORANDUM No.179/973.-

REFERENTE A: Fugas de"Tupas".-

-En PUNTA CARRETA desde el 10 de Agosto de 1973 sacan a los "Tupas" al recreo en el patio grande lo que les permite una táctica factible de fuga y hace más dificil el contralor de los mismo.-

-Esto ha provocado la consiguiente preocupación y malestar entre el Personal de Vigilancia por lo que consideran un error.-

-Simultáneamente, fuera de Institutos Penales se comenta que en LIBERTAD los controles no son suficientemente efectivos y los "Tupas" están Planificando una fuga masiva.-

-Fuente:Informe personal de Dirección.-

D.C.

001/1

2640

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E.II.
M O N T E V I D E O
221230-AGOSTO-1973.
R E - 5 9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 294/973.

I. - **EVALUACION:** C- 6.

II. - **RESPONDE A:** - Información existente en el Departamento E-II del E. M. E.

III. - **T E X T O:**

A. - Declaraciones de un detenido señalan que una persona de (a)"AGUSTIN", militante del Movimiento "26 DE MARZO" en la Ciudad de PAYSANDU e integrante del Movimiento Sedicioso, correo Tupamaro, realizaría el enlace entre la C.PAYSANDU y MONTEVIDEO.-
- La misma persona "daría la línea" del Movimiento en C.PAYSANDU.
- La mencionada persona debía haber realizado un contacto en C.MONTEVIDEO con otro integrante del Movimiento de alias "EL TACO" ó "FRANCISCO".-

B. - Se alerta que a PEDRO RIOS NEGGI (A) "AQUINO", en oportunidad de su detención, se le incautó un documento escrito por EMILIA CARLEVARO DE ROCCO(A) "FLORA", que señalaba que el Movimiento Subversivo Tupamaros, mantenía solamente conexiones con una Ciudad del Interior.-

C. - En fecha 7-VIII-973 se detuvo en C.MONTEVIDEO a MARIO CORDOBA VIDA(A)"JACINTO", Sub Comando del Sector Trabajadores y ex responsable del Destacamento 11, quién iba a ser ascendido al Comando del Sector Trabajadores.-
- Esta persona es hermano de la sediciosa ANA MARIA CORDOBA, actualmente en Libertad Vigilada, en C.PAYSANDU, de quién se sospecha se encuentra nuevamente vinculada al Movimiento Subversivo.-

D. - Por lo expuesto se presume que el movimiento subversivo, mantendría conexiones activas en C.PAYSANDU.

IV. - **DISTRIBUCION:**

S. I. D. - **Ejemplar No. 01.**
DE. III. - - **Ejemplar N. 02.**

El Jefe del Departamento E-II del E. M. E.

ANGEL D. BARRIOS.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO.
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-

A. T.

DEP. I PROCESADO

24/8/73 Dptos 2 1 1 7520

28-VIII-73 E No. de Orden: 2641

24/8/73 Dpt. I 7520

001/1

SECRETO

2641

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL.-
DEPARTAMENTO E-II.-
M O N T E V I D E O.-
101700 - AGO - 973

JD - 077

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 264/973.-

I.- EVALUACION: B - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-I[I] del E.M.E.-

III.- T E X T O: - Se transcribe la información recibida en este Departamento:

MEMORANDUM No. 1

Con la activación del M.L.N., o Tupamaros, en la R.O.U., y desde el momento en que días pasados comenzó a circular nuevamente el órgano de Prensa Oficial del M.L.N, en la ciudad de Montevideo, es que se había ya finalizado el acuerdo entre las cabezas visibles de dicho movimiento y activistas del E.R.P.-

Se sentaron las bases de nuevo mutuo apoyo, a los efectos de descansar rostros en ambas márgenes y por ellos el intercambio de elementos o brigadas para actuar en conjunto.- El líder máximo de ambos es el P.C. y por lo tanto los objetivos son idénticos.-

La escalada terrorista que fue detectada días pasados por los servicios de inteligencia uruguayos, pertenecientes a las Fuerzas Conjuntas, dio por tierra con el factor sorpresa en territorio Uruguayo.-

A esos efectos, se decidió iniciar en toda la República Argentina, dentro de las fechas del 15 de agosto al 30 de agosto, pudiendo tener principio antes de las fechas indicadas, atentos a sucesos de envergadura política, que hagan aprovechar la oportunidad de seudo disconformidad del pueblo argentino.-

Así aprovechando esta coyuntura, se trataría de rescatar el nivel de simpatía perdido a la fecha.-

Esta escalada tiene previsto:

A) Si es posible.... secuestro, si no, asesinato de los intervinientes en el problema TRELEW.-

B) Colocación de explosivos en domicilios de Diputados del Frente, y en integrantes de las FF.AA. que tuvieron destaque de un mes a esta parte.-

C) Secuestros en persona de industriales y/o familiares.-

D) Asesinato de Dirigentes Políticos.-

Los medios que utilizan para el ingreso de uruguayos no identificados el día de hoy, y activistas del M.L.N., son:

..///

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Salida 24-Ago-73
Pasa DPTO III I.
Número de Identificación 2341

22/8/73
Dpto I
2341

SECRETO

SECRETO

///...

1) Ferry vía Colonia.-

2) Vapor de la Carrera.-

De acuerdo al informe han ingresado alrededor de 40 activistas los que unidos a los 150 que actuaron el 25 de Mayo en la zona de casa de Gobierno (que fueron los que insultaron a los militares y manosearon - también), alcanzan la suma de alrededor de los 200 uruguayos.-

El armamento es provisto en la Argentina.-

Entre el día 10 y el 15, ingresarán un grupo de 15 activistas más.-

IV.- DISTRIBUCION.-

DD.EE.
S.I.D.
ES.MA.CO.
C.C.O.A.

DEP. II

El Jefe del E.M.E.-

CORONEL DARDO B. GROSSI.-

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO/
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - -

28-VIII-73
E
2642

SECRETO
002/2

2642

SECRETO

Bn.I.7.-
S - 2.-
Salto.-
031800-Ago.973.-
J R - 953.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.56/973.-

I-EVALUACION: A - 2.-

II-RESPONDE A: Información obtenida por la Unidad.-

III-T E X T O :

-El Obispo Marcelo MENDIHARAT volvería definitivamente al País / desde la República Argentina, el día 20 de los corrientes. El informante expresa que el Doctor GELSI BIDART, quien patrocina a MENDIHARAT, / habría logrado un acuerdo con un Juzgado Militar y con un Fiscal Militar en el sentido de que el Obispo no sería apresado y en cambio / sería interrogado mediante un cuestionario escrito. Se adjunta informe.

IV-DISTRIBUCION:

Cte.Brig.Inf.3.-

El Jefe Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Ruben J.González.-

FECHA: 09-AGO-973
ELEVADO A: Cte.DE.III.-
hms

El Cte. B. I. 3.-
Coronel
Alfredo R. Grossi.-

DEP. I

Dn.I.7.-
S - 2.-
SALTO.-
031800-Ago.973.-

INFORMACION QUE SE ADJUNTA AL P.E.I.No.56/973.

-Marcelo MENDIHARAT POMMIES,Francés,ciudadano legal de la República / Oriental del Uruguay,soltero,de 58 años de edad,hijo de ALBERTO(fallecido)y de MARIA,titular de la Cédula de Identidad No.70055,expedida por la Jefatura de Policía de Salto,nacido en OSTABAT,departamento de Bajos Pirineos,Francia,el día 2 de mayo de 1914,de profesión Sacerdote,Obispo de O.SALTO.La mencionada persona presenta los antecedentes que a continuación se detallan:

-Como consecuencia de los procedimientos realizados por esta Unidad en / el correr del año 1972,se transcriben las declaraciones efectuadas por / los sediciosos procesados:ALBERTO SALVADOR BONESSI,alias "PABLO",VALENTIN PIÑEIRO BURGOS,alias "DAVID" y CARLOS HUMBERTO BALDASSINI,alias "LUCHO".Declaraciones de ALBERTO SALVADOR BONESSI,alias"PABLO"PREGUNTADO: Que relación tuvo dentro del M.L.N.(Tupamaros),con el Obispo de Salto / MARCELO MENDIHARAT.-CONTESTA:En una oportunidad en casa de la familia / MENDEZ,mi esposa y yo le dijimos que pertenecíamos al M.L.N.(Tupamaros) y que nos preocupaba la suerte de nuestro hijo,pues si caímos preso este quedaría solo,a lo que el Obispo MARCELO MENDIHARAT dijo que no nos hiciéramos problemas que él se encargaría de que alguno se hiciera cargo del botija.Esto fue en un aparte que hicimos luego de las charlas del Grupo de Reflexión.En otra oportunidad el Obispo fue de visita a mi casa siendo atendido por "MARCELINO"LEONARDO AYALA,que lo hizo pasar a la cocina y me llamó ami que estaba en el baño;cuando empecé a hablar me preguntó si conocía a LEONARDO AYALA a lo cuál le contesté que no.El me manifestó que LEONARDO tenía familiares en ARTIGAS,con lo cual el había / hablado y que estos estaban preocupados por la suerte corrida por LEO-/ NARDO.Yo traté de zafarme de las preguntas del Obispo,diciéndole que en la organización Tupamara,no nos conocíamos por el nombre,sino que por / seudónimos y que iba a tratar a nivel de Dirección,si podía hacer lle-/ gar a los familiares noticias de LEONARDO,si es que estaba en la organización.Consultado con "DAVID" VALENTIN PIÑEIRO BURGOS,la posibilidad de darle al Obispo noticias de LEONARDO para la familia,éste me contestó / negativamente,manifestándome que la organización tenía medios orgánicos de comunicar a los clandestinos con la familia.Otra vez el Obispo me dijo que RAUL BIDEGAIN,alias "COCA-COLA",tenía una hermana en BOLIVIA,la que tenía mucho dinero y quería enviarle ayuda monetaria,preguntándome / si podía hacerle llegar dinero por intermedio mio o de mi esposa.Esto / yo lo plantié a nivel dirección,contestándome que aceptara el dinero,que no iba llegar a "RAUL",sino que serviría para la organización.El Obispo me dió $ 5.000,00(Cinco mil pesos),no sabiendo si dió más dinero.JUAN / ALMIRATTI,alias JULIAN,ordenó a mi esposa que reclutara al Obispo,desconociendo si llegó a hacerlo.PREGUNTADO:Cuando el Obispo MARCELO MENDIHARAT,comenzó a hablar de LEONARDO AYALA,el día que éste le abrió la puerta,cree usted que lo habría reconocido.-CONTESTA:Si señor.(fdo)ALBERTO / SALVADOR BONESSI".-"Declaraciones de VALENTIN PIÑEIRO BURGOS,alias "DAVID".PREGUNTADO:Si tenía conocimiento que el Obispo de Salto MARCELO MENDIHARAT,pudiera ser integrado de alguna forma al M.L.N.(Tupamaros);en / caso afirmativo explique que medidas tomó al respecto.CONTESTA:En el mes de setiembre u octubre del año pasado me enteré por medio de ALBERTO SALVADOR BONESSI,alias "PABLO",de que el Obispo de Salto MARCELO MENDIHARAT podía ser reclutado para la organización.Por lo tanto yo me dirigí al / Comando,en una reunión efectuada en Paysandú,donde estaban presentes "/ JOSE" del cual desconozco el nombre que es procedente de Tacuarembó," / "ORIBE",SANTANA,"JULIAN" JUAN ALMIRATTI NIETO y yo e informé y pedí autorización para que se le planteara su colaboración con el movimiento./ Se me contestó afirmativamente,por lo tanto le comuniqué a "PABLO"que le planteara al Obispo su colaboración con la organización.Pasó el tiempo y se mantuvo una situación indefinida hasta que "PABLO" pasó a la clandestinidad y comunicó que no había cumplido con la tarea de integrar al / Obispo.Alrededor del 20 de abril del presente año,mantuve una reunión en la casa de BOTTINI,con CARLOS BALDASSINI,alias "LUCHO",en ésta le expliqué a "LUCHO" lo que había sucedido en el período que funcionaba "PABLO" y le plantié que mantuviera una serie de charlas con el Obispo a los / efectos de evaluar las posibilidades que existían de reclutarlo y que en caso afirmativo le planteara concretamente la colaboración con la organización en la forma que el pudiera.Esto ocurrió en los diez(digo)unos /

①

DEP. I
PROCESADO

..//

2643

..//

-diez días antes de mi detención y no pude enterarme de los resultados de estas gestiones llevadas a cabo por CARLOS BALDASSINI (Fdo.) VALENTIN PIÑEIRO BURGOS.-Declaraciones de CARLOS BALDASSINI, alias "LUCHO. PREGUNTADO: que medidas tomó al recibir la orden por parte de VALENTIN PIÑEIRO, alias "DAVID" de entrevistarse con el Obispo de Salto MARCELO MENDIHARAT y plantéarle la posibilidad de que este colaborara con la organización. CONTESTA: En una oportunidad que "DAVID" me indicó de que planteara al Obispo de Salto, su colaboracion en conducción y medicamentos, por lo tanto el 3 de mayo del corriente año, concurrí a la casa del Obispo por / problemas particulares y aproveché la oportunidad y le planteé la posibilidadede que éste colaborara con la organización, aportando medicamentos a lo que éste no contestó que por ahora no que eso había que pensarlo muy bién. PREGUNTADO: Si le mencionó el Obispo MARCELO MENDIHARAT, de que en la ciudad de Salto se iban a realizar atentados sobre personas o militares. CONTESTA: Yo le planteé mi actitud, si al pasar datos sobre personas sobre las cuales posteriormente atentaran hacían de que yo incurriera en un delito. Ante esto el Obispo me contestó que sí que incurría en un delito y que debía retirarme de la organización y no pasar datos de ningún tipo. Esto fue un planteamiento de conciencia que yo le hice / al Obispo como tal. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA: En el mismo día que mantuve esta conversación con el Obispo fuí detenido. (Fdo.) CARLOS HUMBERTO BALDASSINI.-

También se tiene conocimiento que en declaraciones de detenidos en otras Unidades, los mismos tenían conocimiento de las conversaciones mantenidas entre integrantes de la organización y el Obispo MARCELO MENDIHA-/RAT, tales como las de MARIO PIRIZ BUDES, alias "TINO", quien declaró que: Tenía conocimiento de que el Obispo de Salto MARCELO MENDIHARAT, era conectado en Salto por "PABLO" ALBERTO SALVADOR BONESSI y había decidido prestar colaboración. Fue reclutado a fines de 1971, no sabiendo se llegaron a realizar colaboraciones concretas. También las de JUAN ALMIRATI NIETO, alias "JULIAN", quien manifestó: En una reunión de comando en Paysandú aproximadamente en el mes de noviembre, "DAVID" (VALENTIN PIÑEIRO), informa la posibilidad de conectar al Obispo de Salto. El mismo estando en casa de PABLO y EVA (SALVADOR BONESSI y Sra.) se enteró que los mismos pertenecían al movimiento subversivo, cuando llegaron integrantes / de un grupo del M.L.N. a realizar una reunión en la misma. En dicha oportunidad le manifestaron que allí era un local de la organización. A partir de ese momento ambos conversaron en varias ocasiones con él, sobre el M.L.N. y sus actividades. En un viaje posterior a Salto se enteró que el Obispo había colaborado con la organización con $ 5.000,00 (Cinco mil pesos), que inicialmente era para ayudar a otros clandestinos, que en dos o tres oportunidades más aportó dinero.-

\- - -

DEP. II PROCESADO

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel.

Ruben J.González.-

003/3

2643

- S. I. D. -

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
- DEPARTAMENTO No. 2 -
- INFORMACION -

INFORME: No. 234.-
FECHA: 22/agosto/1973.-
CONFIDENCIAL: A-1.-

ASUNTO: Se informa sobre reunión gremial cumplida en el local de A.E.B.U., ubicado en la calle Camacuá No. 575.-

DATOS POSITIVOS: De acuerdo a lo programado, se cumplió en el día de ayer, la reunión gremial que organizara LA MESA DE ORGANIZACIONES GREMIALES REPRESENTATIVAS; ésta se ajustó al siguiente detalle:

Comenzó a la hora 19.00', finalizando a las 20.45' horas, con una asistencia aproximada a las 250 personas.-

Se encontraban presentes delegados de las siguientes Organizaciones Gremiales: UNTMRA (gremio metalúrgico); UNION DE OBREROS, EMPLEADOS Y SUPERVISORES DE FUNSA; SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE CONAPROLE; PLENARIO DE TACUAREMBO; FEDERACION AUTONOMA DE LA CARNE; SUNCA; AEBU; SINDICATO DE ASCENSORISTAS; [illegible]; [illegible]; FUECI; SINDICATO UNICO DE LA AGUJA; COFE; FEDERACION ANCAP; ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL DE CLINICAS; SINDICATO DEL TRANSPORTE MARITIMO; [illegible]; VENDEDORES CALLEJEROS; FEDERACION DE PROFESORES DE SECUNDARIA; FUNCIONARIOS DE [illegible]; AGRUPACION UTE; SINDICATO TABACALERO; SOIMA; ADMINISTRATIVOS DE [illegible]; SINDICATO DE VAREADORES; SIMA; SINDICATO DE CURTIDORES DE NUEVO PARIS; [illegible] (San José); SINDICATO DE CUIDADORES DEL CONSEJO DEL NIÑO; SINDICATO DE [illegible]; PLENARIO DE LA PAZ; SINDICATO DE [illegible]; [illegible] (Paysandú); FEDERACION URUGUAYA DE MAGISTERIO; SINDICATO DEL GAS; [illegible]; FEDERACION URUGUAYA DE LA SALUD; SINDICATO DEL PORTLAND; SINDICATO DEL DULCE; SINDICATO DE PINTURAS INCA; ORGANIZACION OBRERA DEL OMNIBUS; UNION DE TRABAJADORES ACEITEROS; SINDICATO IND. QUIMICA; SINDICATO DE SIC-CSA; SINDICATO DEL MERCADO MODELO; ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE SUBSISTENCIAS; SINDICATO DE MANZANARES; SINDICATO DE CONFITEROS; ASOCIACION DE PADRES DEL LICEO [illegible]; SINDICATO UNICO DEL AUTOMOVIL; ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE CANAL 12; COMISION JUVENIL DE ESTADISTICA Y CENSO; ASOCIACION FUNCIONARIOS ASIGNACIONES FAMILIARES; ASOCIACION DE EMPLEADOS BANCARIOS; FEDERACION OBREROS DE LA LANA; FEDERACION DE FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA; FEDERACION DE LA BEBIDA; SINDICATO GASTRONOMICO; PLENARIO DE PAYSANDU; MESA ZONAL NORTE DE C.N.T. (Se identificaron solamente como Mesa Zonal Norte); MESA ZONAL 20a; SINDICATO DEL CUERO; FEDERACION DE TELECOMUNICACIONES; CONGRESO OBRERO TEXTIL; SINDICATO TRANSPORTE MARITIMO-ZONA LITORAL; [illegible]; FEDERACION DE POSTALES; SINDICATO DE ARTES GRAFICAS; MESA ZONAL 9; [illegible]; FEDERACION FERROVIARIA; APU; [illegible]; SINDICATO DEL VIDRIO; ASOCIACION DE FUNCIONARIOS JUDICIALES; SINDICATO URUGUAYO DE ACTORES; FEDERACION OSE; UNION DE EMPLEADOS CINEMATOGRAFICOS; ASOCIACION DE FUNCIONARIOS SUBS-

...///NEROS; SINDICATO DE SIAM.- Lo que hace un total de 81 gremiales representadas.-Posteriormente la Mesa informa que son 105 las organizaciones presentes.-

Dando comienzo el Plenario, se dió lectura por parte del dirigente Lopez de la FEDERACION DE LA CARNE, de un informe sobre las gestiones cumplidas por la Mesa del Plenario de Organizaciones representativas, frente a autoridades del Gobierno y Mandos Militares.-

Señaló que se efectuaron entrevistas con los Servicios de Inteligencia del Ejército en dos oportunidades, con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, con el Ministro del Interior y estando una prevista que no se pudo cumplir en el día de ayer, con el Comandante de la Fuerza Aerea, Sr. PEREZ CALDAS, pero que se cumplirá a la brevedad.-

Todas estas entrevistas y reuniones, giraron en torno al problema de los salarios y los porcentajes de aumentos a los trabajadores de la actividad privada y a los funcionarios del Estado. Señalando que los aumentos otorgados, son totalmente insuficientes y para ello nos basamos en los propios porcentajes del Gobierno, en lo que se refiere al aumento del costo de vida.-

En lo que se refiere a la situación de los detenidos y requeridos nos entrevistamos con el Sr. Ministro del Interior, y se obtuvo la promesa ó compromiso de que paulatinamente se irían liberando; no existiendo resolución favorable para nuestros intereses, sobre la situación de los requeridos.-

En cuanto a la reglamentación sindical, se elevó al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, un Memorándum, a nombre del conjunto de la clase trabajadora, en el cual se rechaza en forma total el mencionado proyecto por inconstitucional, ilegal y violatorio de acuerdos internacionales (OIT) y se exige una inmediata revisión del proyecto.-

Con referencia a los despedidos por el decreto del 4 de julio, la Mesa ha realizado gestiones a los efectos de solicitar una amnistía general para todos estos obreros y exigir ante las autoridades de Gobierno, que las empresas cesen en la aplicación del mencionado decreto.-

Debe destacarse-siguió informando la Mesa que presidía el acto- que en lo que se refiere a la situación de los detenidos, requeridos y a los funcionarios despedidos por el Decreto del 4 de julio, es un compromiso irrenunciable de la clase trabajadora dar soluciones a estos problemas.-

La Mesa continuó informando sobre los siguientes asuntos:
1)-Se deberá realizar-propone que el Plenario lo apruebe-asambleas en todos los Sindicatos Gremiales, en un término de 15 días para tratar el problema de los salarios.-
2)-Que todos los Sindicatos provean una solidaridad con los destituídos, a los efectos de ayudar a sus familias. Es deber de todos los ...///

...///buenos gremialistas tomar con fuerza a este problema.- Finalizó señalando que todos estos temas fueron planteados a los Mandos Militares, a los Ministros etc. Pero que todos estos planteamientos fueron monólogos; nosotros informamos pero ellos no dan opinión.- Compañeros todos estos temas deben ser profundamente discutidos al igual que la resolución que adopte este Plenario; es nuestro deber superar diferencias porque unidos y en combate. Compañeros venceremos".-

Finalizada la parte expositiva e informativa por parte de la Mesa, ésta dió lectura a un anteproyecto de resolución para que fuera considerado por el Plenario, en síntesis propone a) Aprobar lo actuado por la Mesa y facultarla para que siga con las gestiones. b) Reiterar en estas gestiones los siguientes problemas 1) Aumento inmediato de salarios. 2) Liberación y cese de los requerimientos a Dirigentes Sindicales.- 3) Reposición inmediata de todos los despedidos por el decreto 4 de julio.- 4) Derogación del del Decreto de Reglamentación Sindical.- c) Promover el pronunciamiento de todas las Organizaciones gremiales sobre lo aprobado en éste Plenario. d) Recomendar la reunión de todos los obreros en una asamblea conjunta a realizarse en el Palacio Contador Gastón Guelfi, el 13 de setiembre próximo. E) Expresar su solidaridad con los detenidos, destituídos y tener presente las situaciones por las que estos atraviesan.-

Inmediatamente las distintas Organizaciones Gremiales presentes, por intermedio de sus delegados comienzan a hacer uso de la palabra, en su mayoría aprobando el proyecto de resolución.-

El dirigente textil [illegible], se refiere a la situación de la Industria, señalando la grave crisis por la que atraviesa para luego agregar, "Que solicitarán a las Fuerzas Armadas, los camiones para requisar los millones de kilos que tienen las barracas y a las que están en el campo,"como única salida a la grave situación. Propone que al proyecto de resolución se le agregue el mantenimiento de la fuente de trabajo.-

Seguidamente hace uso de la palabra Mario ACOSTA del SUNCA, un delegado de AUTE, un delegado de la FEDERACION DE FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO, un delegado del SINDICATO DEL FRIGORIFICO DEL CAMPO; Miguel GROMAS en representación de FUNSA, el cual hace la exposición más extensa. "En primer término, como integrante de la Mesa debo aprobar el ante-proyecto de resolución; pero es obligación referirme al decreto del 4 de julio, porque está muy bien que el plenario resuelva que debemos movilizar a nuestra base, pero no podemos engañarnos. La mayoría de los activistas y dirigentes fueron despedidos por el decreto del 4 de julio, y yo me pregunto quiénes se van a encargar de concientizar a nuestros obreros . Está muy bien reclamar la libertad de los dirigentes detenidos, pero ha sido norma de nuestro Sindicato exigir la libertad de todos los detenidos de los cuestión presos después del 27 de junio y de los anteriores, y creo que todos sabe-///

...///nes que son 4.000 los presos.- Debemos en estos momentos pelear por los cuatro puntos, ya que representamos a más de 185 organizaciones y eso nos dá el derecho, no de dialogar, sino de pelear por nuestras exigencias. No podemos seguir teniendo reuniones con Ministros o con los Mandos Militares, debemos hacerlo con todos ellos juntos y si es que los Militares tienen algún poder de resolución; nosotros sabemos que sí. Debemos solicitar una reunión con el COSENA, donde pelearemos por la aplicación de los cuatro puntos; las medidas que tengamos que adoptar para que esto se concrete nosotros las sabemos y saldrán de otros lugares.-

Seguidamente continuaron otros oradores en el uso de la palabra, entre ellos Luis TROCHETTA de SUNCA, al cual comunica que por nota administrativa, queda cesante como representante de los trabajadores en CHAMBEC. Posteriormente habla un delegado del TRANSPORTE MARITIMO y otro de ANEET.-

A continuación la Mesa propone que se pase a votación del proyecto de resolución, pero con los aditivos propuestos por los delegados, a lo que se dá cumplimiento, pasándose a votar

1)-Aprobar lo actuado por la Mesa y facultarla para que siga con las gestiones, expresando que es un postulado vital, la defensa de la fuente de trabajo.-

2)-Reiterar en las gestiones, los siguientes problemas a)-aumento de salarios. b)-liberación y cese de los requerimientos de los dirigentes sindicales. c)-Reposición inmediata de los suspendidos por el Decreto del 4 de julio. d)-Derogación del Decreto de Reglamentación Sindical.-
A esto se agrega que el Plenario de delegados considera no representativa la participación en distintas comisiones de la seudo Central amarilla (CGT) y el repudio por el avasallamiento que significa el retiro del delegado obrero ante CHAMBEC.-

3)-Promover el pronunciamiento de todas las organizaciones gremiales sobre lo aprobado en este Plenario.-

4)-Recomendar la reunión de todos los obreros en una asamblea conjunta a realizarse en el Palacio Gr. Gastón Guelfi, el 13 de setiembre próximo.-

5)-Expresar solidaridad con los destituidos y los detenidos y tener presente las situaciones por las que estos atraviesan.-

6)-Solicitar una entrevista con el COSENA a los efectos de plantear esta resolución. Es este numeral único no votado por unanimidad, contó con el voto contrario de la ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES; la cual entendió que debe quedar perfectamente establecido, que con el diálogo no se solucionan los problemas y menos con este tipo de entrevistas, ya que debe quedar bien firme en todos los presentes que las soluciones saldrán exclusivamente del seno de la clase obrera. La exposición de este di-.../

..../////rigente no fué considerada por el Plenario, el cual finalizaba en el momento de su oratoria.-

La mesa quedó de realizar la redacción correcta y [illegible] de esta resolución sobre las bases votadas y hacer los correspondientes repartidos.-

\- - - - - - - - - - -

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
15 - AGO - 1973
M Z - 2 3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.271/973

I.- EVALUACION: B - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Referente a la Dirección General de Estadística y Censos:

La Dirección General

- Director general interino desde hace algo más de cuatro años Contador ARIEL E.DAVRIEUX, agregado a la Facultad de Ciencias Económicas.- Cuando contrajo enlace viajó al exterior pero EE.UU. no le permitió su ingreso al país.- Integraba el Comité de Base que funcionaba en la Oficina, del cual era presidente.- Durante la permanence del Ministro de Economía y Finanzas de la época, FORTEZA, se contrataron cinco estudiantes para una determinada tarea de la Facultad de C.Económicas.- Se preveyeron los cargos por méritos.- La mesa estaba integrada por el Cr. ARIEL E.DAVRIEUX y el Cr.FERNANDEZ delegado por el Ministerio de Economía y Finanzas, pero además director de la Facultad de C.Económica, de la cual es integrante el CR.DAVRIEUX.- Entre los cinco alumnos seleccionados se encontraba el propio hermano del Dr.DAVRIEUX; comunista.- Este pasó, trasgrediendo disposiciones expresas al respecto (ningún jerarca puede tener a sus inmediatas órdenes a ningún familiar hasta 2o.grado), durante años, a integrar la Asesoría Técnica, a las órdenes directas de su hermano el Director General.- Este funcionario contratado, para un cometido específico, y dentro de un rubro determinado en forma expresa por Ley de Rendición de Cuentas, pasó en comisión a la Dirección de Planeamiento y Presupuesto.- Ultimamente se le estaba por firmar un contrato para esa Dirección de Planeamiento, estando éste en manos del Cr.MOISES COHEN.- En dicha oficina funciona una Biblioteca que es Punto Focal, es decir que tiene relaciones e intercambio de material bibliográfico con todo el mundo.- Recibe por lo tanto varios ejemplares de un mismo tenor.- Estos a su vez, salvo el que corresponde al Organismo y una edición más, debe enviarse a las Instituciones y/o similares que los necesiten.- Algunos de estos libros son de un gran valor tanto intrínsico como por su contenido. Además que algunos de ellos no se pueden conseguir ni con dinero, no por su elevado costo que lo tiene, sino porque no hay en plaza y además tardan mucho en llegar a nuestro país.- Este material viene dirigido a Punto Focal, Dirección de Estadística y Censos.- El Director General los recibe primero él porque le gusta verlos.- Pero la Secretaría General cuando recibe éste material no realiza ninguna relación como correspondería.- Es decir que el Director puede tener en su casa todo un material de un valor tremendo, estadístico-técnico-económico y social, científico literario, sin costo alguno; enriqueciendo su acervo personal y/o los lugares donde el ejerce su profesorado.- Dejando llegar a la Biblioteca todo aquel que le es prescindible.- Ello luego que pasa por la Asesoría Técnica que también se queda con el ...///

SECRETO

///... material que le sirve; integrada ésta por estudiante y profesionales.- En las promociones realizadas el 5 de enero de 1973, antes de la misma se convoca a los funcionarios a una reunión en la cual dentro de otras cosas manifestó (el Dtor.Gral.): que los funcionarios Jefes de 1a.ALFREDO SEVEGLIEVICH y Jefe de 2a. LEOPOLDO GIORDANO les daba lástima que en la promoción anterior no habían sido ascendidos por lo tanto en esta sí lo harían.- Estos dos funcionarios estaban en comisión.- El período por el cual se calificó a los funcionarios estaba comprendido entre el 1o.de julio de 1969 al 31 de diciembre de 1970.- Los dos funcionarios aludidos recien fueron incorporados por resolución del P.E. a las planillas presupuestales de la Dirección General de Estadística y Censos el día 7 de enero de 1971.- Por lo tanto eran funcionarios en Comisión.- Atento a la resolución y/o decreto que reglamenta los pases en comisión, los funcionarios en comisión no generan nuevos derechos; a los efectos de la carrera administrativa ascenderán por su oficina de origen.- Una clara desviación de poder, postergando y perjudicando a funcionarios de más de 26 años de antigüedad en la oficina.- Para ello debía contar con la anuencia de los otros integrantes de la Junta de Calificaciones (las calificaciones por antigüedad calificada).- La Junta de Calificaciones estaba integrada por el Cr.ARIEL E. DAVRIEUX que la presidía, Cr.FERNANDEZ delegado del Ministerio de Economía y Finanzas y un delegado del personal Sr. CARLOS MOLI.- Hay implicancias entre los primeros, pero en cuanto al delegado del personal, ahy inmoralidad.- Este (C.MOLI) durante el período por el cual se califica estuvo trabajando con licencia extraordinaria, sin goce de sueldo, en una empresa privada, por espacio de 85 días.- Es decir que para la oficina no rindió de manera alguna en forma eficiente, por no tener obviamente dedicación total.- La falta de asistencia baja cualquier nota.-sin embargo a este funcionario le califican con el máximo (40 puntos, 10 puntos en cada uno de los conceptos) pasando de Jefe de 3a. a Jefe de 1a..- Esta persona como el Director integra el Comité de Base de la Oficina.- Al ascender a Jefe de 1a. queda como Jefe de la Sección "COSTO DE VIDA" e "INDICE DE PRECIOS" de la cual también es integrante MAXIMO SAMBRAGA (comunista militante, integrante y empleado remunerado de C.O.F.E., miembro importante de la Asociación de Funcionarios Contratados de Estadística); también actúa como funcionaria de esta Sección la Sra.MARGARITA MARTINEZ DE SUCASEZ (integrante del Comité de Base de la Oficina) junto con su esposo DANIEL SUCASEZ.- De la integración de esta Sección se infiere que los datos reservados y confidenciales que se obtienen llegan a conocimiento de grupos izquierdistas antes que a integrantes del elenco gubernamental.-

El Director de la Asesoría Técnica es un estudiante de arquitectura ("eterno") y es del F.A., esta persona tiene a sus inmediatas órdenes a su esposa Asesora Demógrafa NELLY NIEDWOROK DE LOMBARDI.-

A los efectos de la realización del Censo de Población y Vivienda a realizarse en el mes de octubre, se hacen las siguientes designaciones: Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interna Coordinadora la desempeña el Coordinador de la Asesoría Técnica MARIO LOMBARDI (izquierdista); el Servicio de Programación lo integran JORGE VALLERINO y la Sra.MARGARITA DE SUCASEZ (izquierdistas, integrantes del Comité de ///

SECRETO

///... Base de la Oficina); el Servicio y Plan de Difusión del Censo de Población y Vivienda está a cargo de NELLY NIEDWOROK DE LOMBARDI, quien tiene en curso hecho de Demografía en CHILE, peso de periodismo o publicidad no tiene ningún tipo de conocimiento lo que no fue tenido en cuenta por el Director a pesar de haber personas con estudios de periodismo.-

De los cinco contratados sólo quedan dos, que se recibieron de contadores a posteriori y pasaron a integrar la Asesoría Técnica, Cr. IRIGARAY y Cra. EDDA PEGUERO, los que no son contadores de la oficina, sino simples contratados, pero ambos tienen horario libre, sin hora de entrada ni de salida, y cobran por ocho horas.-

En la Secretaría General está al frente el Sr. MAXIMINO CAJAL, la que fue transformada en Departamento para que el mencionado pudiera cobrar como Director de Departamento, diferencia de sueldo que cobra siendo Jefe de 1a. a pesar de que Directores de Departamento no ocupan cargos como tales.- Lo mismo ocurre con ALFREDO SEVEGLIEVICH, Jefe de 1a. quien a pesar de ser funcionario en comisión es Director del Departamento de Administración; y con el Jefe de Contaduría LEOPOLDO GIORDANO.- ALFREDO SEVEGLIEVICH hace un año tuvo un ataque de hemiplegia a consecuencia de la bebida y durante todo el tiempo que duró la convalecencia y restablecimiento, el cargo de Director del Departamento de Administración fue desempeñado por un Jefe de 2a.- El cargo de Director del Departamento de Administración debe ser desempeñado atento al ordenamiento administrativo, por el funcionario con el cargo más alto en el escalafón administrativo.- Pero se da el caso que la Subdirectora General SARA CAPRIOLI (quien debía sustituirle) también se encontraba enferma, pero ninguno de los dos cargos fueron previstos como correspondía, sino que todo quedó a cargo del MAXIMINO CAJAL con la anuencia del Director General.-

La Subdirectora General, cargo administrativo, tiene intervención en la parte contable administrativa, pero en éste caso no se da ya que no es consultada, sino que todo lo hace la Dirección General; tal es así que SARA CAPRIOLI habría manifestado a los funcionarios SILVA FORNE y GONZALEZ ORTIZ que no quería volver a la oficina hasta después de realizado el Censo porque tenía miedo de que se le hiciera firmar un documento, donde estuviera configurada una maniobra, entre el Director, el Secretario General, el Jefe de Contaduría y el Director de Asesoría Técnica, en razón de los millones de pesos votados en el último presupuesto general para realizar el Censo de Población y Vivienda.-

El Departamento de Servicios Técnicos Generales el Director es CARLOS PEREDA, Director de División, quien tendría que ser el Director del Departamento de Administración, funcionario muy enfermo no concurriendo casi nunca a la oficina, quedando el Departamento a las órdenes del Subdirector, no presupuestado como debería ser contratado ORUAL ANDINA (izquierdista) el cuál tiene a su cargo Cartografía la que a su vez queda a cargo de RAUL TABOADA (izquierdista).- Entre RAUL TABOADA y CARLOS NOLI habrían realizado un relevamiento aéreo de todo MONTEVIDEO y algunas localidades del Interior.-

En Publicaciones está al frente ROMULO FERREIRA, contratado, comunista, en cuya sección donde hay elementos en los que se habrían imprimido volantes y escritos

...///

SECRETO

///...contra el gobierno, asimismo se habrían confeccionado carteles, todo con material de la oficina.-

En Tabulaciones mecánicas y archivo está en manos de personas de izquierda, estando en sus manos el archivo general y los datos a recoger en el censo a realizar, es decir datos confidenciales de toda la ciudadanía en hojas censales especialmente preparadas que no omiten nada de lo que pueda ser de interés a la izquierda.-

En el Departamento de Censos está como director BENICIO LATORRE, funcionario contratado y como Subdirector DANIEL SUCASEZ (izquierdista), conjuntamente con GUILLERMO SCHVRENGEL (izquierdista) designado además para integrar el Servicio de Reclutamiento e Instrucción en el Censo, casado con GRAZIELLA MARINARI (izquierdista) y funcionaria de la Asesoría Técnica.-

Como Director del Censo y registro permanente de empresas fue designado EDUARDO VOLIOVICH, contratado, izquierdista.-

En Asesoría Jurídica está la Dra. BLANCA BRIZUELA VERDE, izquierdista.-

Entre los funcionarios contratados se encuentran: ELDA LAGO, comunista, trabaja remunerada para la Secretaría de C.O.F.E.; CARLOS PALLEIRO; CRISTINA BIANCHI; EMIR PEREIRA; APESTEGUY; todos comunistas activistas dentro de la oficina, quienes a pesar de la prohibición actual se reunen en la Sala de Secciones o en Mecanizada.-

Todo esto ocurre con la anuencia de un director administrativamente poco capaz pero mucho en lo técnico, lo que ha ido desplazando a los funcionarios presupuestados de los puestos de responsabilidad por funcionarios contratados de clara tendencia izquierdista.-

El informante estima que: "en función de todo lo expuesto el Censo de Población y Vivienda programado para el mes de octubre no pueda realizarse, si bien puede efectuarse toda su programación.- La ciudadanía en estos momentos se mueve dentro de un clima especial de desconfianza para este tipo de interrogatorios como puede ser un Censo.- El sector de izquierda puede hacer dos cosas.- Los que son censados dan contestaciones que no respondan a una realidad.- Los que censan deberán ser electos para no caer en dos errores: uno que el censador sea de la izquierda, actuando en forma solapada para sabotear el censo y/o cuando lo anota lo hace con ineptitud voluntaria.- Entonces tendríamos un Censo de Población y Vivienda que nadie sabe lo que saldría de allí una vez que se computen los datos recabados, además de un gasto inútil un desacierto para el actual Gobierno frente a la opinión pública".-

Es de señalar que el 141430-AGO-973 se suspenden los trabajos y se dirigen a P.Alta con la finalidad de rendir homenaje a LIBER ARCE, en el que se hace un minuto de silencio y hacen uso de la palabra los Sres. PALLEIRO y SCHARIGA.- Los promotores del acto fueron CRISTINA BIANCHI y ELDA LAGO DE ESPINOSA (Secretaria de C.O.F.E., esposa de un dirigente de la C.N.T.).- El Director General no estaba al parecer.-

IV.- DISTRIBUCION

S. I.

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Coronel [signature] ANGEL D. BARRIOS.-

004/4

2645 S.n.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

R 27/8/73 S.I.D. 498 [D-623] Procesar lo de (E) c/antc 1/2

Montevideo, 27 de agosto de 1973

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 4/9/73

Siguen en igual situación los numerales 1,2,5 y 12.-

Nal. 3.4

Es de destacar con lo informado en dichos numerales, cabe destacar que fueron puestos en libertad Juan Delmiro QUIJANO IGLESIAS y Juan STAMBRINO MACHOULOS, por órden del Sr. Juez Militar de 5to. Turno.-

1).-[illegible] INTERNADOS

Por así haberlo dispuesto la Superioridad, fueron externados Ricardo [illegible] [illegible]ITAS y Juan TABORDA ACOSTA.-

2).-DETENIDOS EN AVERIGUACION INTERNADOS

De acuerdo a lo informado en nal. 2 del parte de ayer, es de destacar que las personas que se mencionan fueron internadas en el Cilindro Municipal y María Cristina [illegible] RODRIGUEZ, en tanto Cristina HERNANDEZ SILVA de RAMIREZ fué puestas en libertad

3).-DETENIDO EN EL AEROPUERTO NAL. DE CARRASCO

En nal. 3 del parte de ayer, se refiere a la detención de Germán RIBEIRO DIAZ, cabe destacar que el mismo fué puesto en libertad.-

4).-DETENIDA EN AVERIGUACION

Sigue detenida la persona Graciela de los Angeles ZAPACABERNAS de MORALES a la espera de resolución.-

5).-DETENIDOS EN AVERIGUACION [illegible]

Con lo informado en nal. 6 del parte de ayer, cabe agregar que fué puesto en Libertad Carlos Raúl [illegible] [illegible], por disposición del Sr. Juez Ldo. de Inst. de 4to. Turno, en tanto el menor CALIXTO HERNANDEZ será conducido en el día de la fecha al Juzgado de menores.-

6).-DETENIDO POR VENTA DE REVISTA [illegible]

Como se informó en nal. 7 del parte de ayer, cabe agregar que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 4to. Turno, PAULA GARCIA cumple 24 horas de arresto.-

7).-INTEGRANTES DEL M.L.N. DETENIDOS

Siguen detenidos Luis Vicente [illegible], Juan Carlos [illegible], Raúl Carlos [illegible] [illegible], [illegible] y Ruben Angel GARCIA [illegible]; los cuales aceptaron ser integrantes del movimiento, como se informara en nal. 8 del parte de ayer. Prosiguiéndose las diligencias se logró ubicar al apartamiento donde se realizaban las reuniones, sito en Gabriel Pereira No.1284 ap. 601, donde al llevarse a cabo la inspección que resultó sin novedad, se logró la detención de las siguientes personas: Gladys Stela [illegible], oriental, soltera, de 22 años de edad, allí domiciliada; expresando desconocer que en su apartamiento se realizaran reuniones, ya que permanece fuera de su casa en todo el día Agregó además que tiene un juego de llaves su novio para poder penetrar, por lo que fué puesta en libertad.- Rubens Helvecio SILVA [illegible], oriental, soltero, de 2[illegible] años de edad, domiciliado en 2 de Mayo No.1487, expresando [illegible] integrante del grupo desde hace aproximadamente unos 8 meses, funcionando con el nombre de "Marcelo" y que fué reclutado por un tal "[illegible]", cuyo nombre [illegible]

DEP. I PROCESADO

PE

2646

Transcripcion parcial del Doc.2040/73 - Fs.001 (18)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAC.DEINFOR-
MACION E INTELIGENCIA.

Montevideo,27 de agosto de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 4/8/73
Siguen en igual situación los numerales 1,2,5 y 13.-

Nal. 3.4
En de destacar con lo informado en dichos numerales, cabe destacar que fueron puestos en libertad Juan Dalmiro QUIJANO IGLESIAS y Juan STAMBRINO HACHOPULOS,por orden del Sr.Juez Militar de 5to.Turno.-

DEP. I PROCESADO 10

1).-DETENIDOS POR COLOCAR MURALES.LIBERADOS,DIGO,INTERNADOS
Por así haberlo dispuesto la superioridad, fueron internados Ricardo LEDEZMA FLEITAS y Juan TABORDA ACOSTA.-

2).-DETENIDOS EN AVERIGUACION INTERNADOS.-
De acuerdo a lo informado en Nal.2 del parte de ayer, es de destacar que las personas que se mencionan fueron internadas en el Cilindro Municipal y María Cristina TECHERA RODRIGUEZ, en tanto Cristina HERNANDEZ SILVA de RAMIREZ fue puestas en libertad

3).-DETENIDO EN EL AEROPUERTO NAL. DE CARRASCO.-
En Nal. 3 del parte de ayer, se refiere a la detención de Germán RIBEIRO DIAZ,cabe destacar que el mismo fue puesto en libertad.-

DEP. I PROCESADO 55

4).-DETENIDA EN AVERIGUACION.-
Sigue detenida la persona Graciela de los Angeles ZERPA CADENAS de MORALES a la espera de resolución.-

5).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES
Con lo informado en Nal.6 del parte de ayer,cabre agregar agregar que fue puesto en libertad Carlos Raúl PERDOMO GRILLE, por disposición del Sr.Juez Ldo. de Inst. de 4to.Turno,en tanto el menor CALIXTO HERNANDEZ será conducido en el día de la fecha al Juzgado de menores.-

DEP. I PROCESADO 55

6).-DETENIDO POR VENTA DE REVISTA PORNOGRAFICA
Como se informó en Nal.7 del parte de ayer,cabe agregar que por disposición del Sr.Juez Ldo. de 4to.Turno,PADULA GARCIA cumple 24 horas de arresto.-

7).-INTEGRANTES DEL M.L.N. DETENIDOS.-
Siguen detenidos Luis Vicente SANCHEZ GODOY, Juan Carlos MORENO PIRIZ,Raúl Carlos MORENO, DIGO,PEREIRO REGUEIRO y Ruben Angel GARCIA ALAYZOLA;los cuales aceptaron ser integrantes del movimiento,como se informara en Nal.8 del parte de ayer.Prosiguiéndose las diligencias se logró ubicar al apartamiento donde se realizaban las reuniones,sito en Gabriel Pereira No.3284 ap.-601,donde al llevarse a cabo la inspección que resultó sin novedad,se logró la detención de las siguientes personas: Gladys Stela POZZI ALTIERI,oriental,soltera,de 22 años de edad,allí domiciliada,expresando desconocer que en su apartamiento se realizaran reuniones,ya qye permanece fuera de su casa en todo el día Agregó además que tiene un juego de llaves su novio para poder penetrar,por lo que fue puesta en libertad.-Rubens Helvecio GIOVANETTI URAN,oriental,soltero,de 24 años de edad,domiciliado en 2 de mayo No.1487,expresando que es integrante del grupo desde hace aproximadamente unos 8 meses,funcionando con el nombre de "Marcelo" y que fue reclutado por un tal "Ramón", cuyo nombre ver-

...///

2646

//.. E 499 c/2 -2-

dadero es Luis [illegible] y compañero de "[illegible]" y ambos actualmente se hallan en la República Argentina, agregando que él proporcionó el apartamiento para las reuniones, desconociendo de su novia tal circunstancia. También fué detenida en la ciudad de Las Piedras la persona María Ester [illegible] DE [illegible], oriental, casada, de 40 años de edad, domiciliada en Manzana 33, solar 10 (Progreso), esposa del requerido Emilio [illegible] y quién participó en el fallido intento de rapiña que motivaron estas actuaciones y además al parecer sería el "contacto" del [illegible] con el grupo [illegible] y fué quién reclutara a [illegible]. Interrogada ésta, expresó desconocer el paradero de su esposo. Se continúan las averiguaciones.-

DEP. I PROCESADO

8).-[illegible] EN AV. [illegible]

Ampliando nal. 2 del parte de ayer, cabe destacar que [illegible] [illegible] expresó haber pegado el mural en el kiosco policial, junto con MARTINEZ [illegible] (oficiando de "campana"), [illegible] y María [illegible] RODRIGUEZ aceptando todos haber participado en la pegatina. En tanto PEREYRA CACERES fué detenido en Veracierto y Cno. Carrasco en momentos que portaba una escalera, luego de haber colocado unas banderas.-

Varios — ver lo anterior de dorso

9).-AMPLIACION DE NAL. 1

Con lo informado en dicho numeral, cabe destacar que [illegible] ACOSTA manifestó que las latas fueron pintadas en el Club del Partido Socialista sito en Chile No.4218 y además e hicieron unos volantes con las leyendas NO A LA DICTADURA, CONSULTA POPULAR, en un planógrafo propiedad del partido, al igual que los libros y les hizo un profesor de la Universidad de la República, cuyo nombre es Manuel NUÑEZ.-

DEP. I PROCESADO

A L L A N A M I E N T O S

Av. Central No.4401 sin novedad.-

RELACION DE [illegible]

[illegible] Y [illegible] CENTRAL

Hasta: 27[illegible] agosto de 1973

CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	5.-
CAT.	B	" " " " SINDICATO	9.-
CAT.	C	" " " " BASE	8.-
CAT.	D	AGITADORES	7.-
		SIN CLASIFICAR	33.-
		TOTAL	58.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 29-VIII-73
Fecha de Salida:
Está a: E
No: 2646

002(A)

2646-4

//..

dadero es Luis SIERRA y compañero de "MENUCHA" y ambos actualmente se hallan en la República Argentina, agregando que él proporcionó el apartamiento para las reuniones, desconociendo su novia tal circunstancia. También fue detenida en la ciudad de Las Piedras la persona María Ester SUAREZ DE CARLI, oriental, casada, de 40 años de edad, domiciliada en Manzana 33, solar 10 (Progreso), esposa del requerido Emilio CARLI y quien participó en el fallido intento de rapiña que motivaron estas actuaciones y además al parecer sería el "contacto" del M.L.N. con el grupo desbaratado y fue quien reclutara a MORENO. Interrogada ésta, expresó desconocer el paradero de su esposo. Se continúan las averiguaciones.

8).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Ampliando Nal.2 del parte de ayer, cabe destacar que RAMIREZ CEDRES expresó haber pegado el mural en el kiosco policial, junto con MARTINEZ HERNANDEZ (oficiando de "campana"), COX BERRLACQUA y María TECHERA RODRIGUEZ aceptando todos haber participado en la pegatina. En tanto PEREYRA CACERES fue detenido en Veracierto y Cno. Carrasco en momentos que portaba una escalera, luego de haber colocado unas banderas.-

9).-AMPLIACION DE NAL. 1

Con lo informado en dicho numeral, cabe destacar que TABORDA ACOSTA manifestó que las latas fueron pintadas en el Club del Partido Socialista sito en Chile Nro.4218 y además se hicieron unos volantes con las leyendas NO A LA DICTADURA, CONSULTA POPULAR, en un planograf propiedad del partido, al igual que los libros y las hizo un profesor de la Universidad de la República, cuyo nombre es Manuel NUÑEZ.-

A L L A N A M I E N T O S

Av. Central No.4401 sin novedad.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL - COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 270800 agosto de 1973

CAT. A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	5
Cat. B	" " " " SINDICATO	9
Cat. C	" " " " BASE	4
Cat. D	AGITADORES	7
	SIN CLASIFICAR	33
	TOTAL	58.-

S.I.D. D-622

R 26/8/73

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 26 de agosto de 1973

496

1/2

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 4/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4 5 y 13.-

1).-DETENIDOS POR COLOCAR MURALES

Las personas Ricardo LEZDEMA FLEITAS y Juan TABORDA ACOSTA, continúan en igual situación como se menciona en el nal. 18 de fecha 24 de los corrientes.-

PARTE 24/8/73

Continúan en igual situación los numerales 2,3,4,5,6 y 7.-

2).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en nal. 7 del parte de ayer siguen detenidos: Julio Orosmán RAMIREZ CEDRES, Rómulo Justino PEREIRA CEDRES, Roberto Lauro COX BERGLACQUA y Felipe Nery MARTINEZ HERNANDEZ.-

3).-DETENIDOS POR REUNION NO AUTORIZADA, INTERNADOS

Con lo informado en nal. 8 del parte de ayer, fueron internadas las personas: Juan María CASARES MORA, Ricardo Jesús MOREIRA COSTA, José Pedro FROS, Héctor Pío RODRIGUEZ DA ROSA, Juan Pedro MARGENAT GUILLAMON y Sixto Maximiano DA COSTA VAZ; en cuanto a los restantes fueron puestos en libertad.-

4).-DETENIDO EN EL AEROPUERTO NAL. DE CARRASCO

Como se informara en nal. 11 del parte de ayer, sobre la detención de Germán [illegible] DIAZ, el mismo sigue en la misma situación.-

5).-DETENIDA EN AVERIGUACION

Sigue detenida la persona Graciela de los Angeles [illegible] CARDENAS de MORALES a la espera de resolución.-

6).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES

Como ya se informara en nal. 14 del parte de ayer, cabe destacar que Fernando Mano GARCIA DIAZ, fué internado en el Hospital Vilardebó; mientras la menor Lilián CALIXTO HERNANDEZ, dijo que conoció a una persona llamada Carlos que vive en la calle Otelo No. 1471, donde en una oportunidad la lleva y luego de cerrar la puerta bajo llave, a la fuerza la introduce en el dormitorio y la viola. Detenido Carlos Raul [illegible] GOILLA, oriental, casado, de 20 años de edad, negó haber tenido relaciones sexuales con la dicente. En el día de la fecha concurren al Juzgado de Inst. de 4to. Turno.

7).-DETENIDO POR VENTA DE REVISTAS PORNOGRAFICAS

En el día de ayer fué detenido el menor Montano SCARNIELLO oriental, de 16 años de edad, domiciliado en Tomás Gómez No.3692,- ya que se hallaba en el interior del Liceo Dámaso Larrañaga vendiendo revistas pornográficas. De acuerdo a lo manifestado por éste se detuvo a Celiar PADULA GARCIA, oriental, soltero, de 32 años de edad domiciliado en Lyon No.1683 ap.3, e indicado por le menor como el que proporcionara las revistas para la venta.-

8).-INTEGRANTES DEL M.L.N. DETENIDOS

001(A)/2 2647

En el día de ayer cuando pretendían llevar a cabo una rapiña contra el cambio sito en Cuareim No.1311, fueron detenidos por personal de la Seccional 4ta., Juan Carlos [illegible], o.s. de -

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Transcripción parcial del Doc.2647

Montevideo, 26 de agosto de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA.-

PARTE 4/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,5, y 13°

1).-DETENIDOS POR COLOCAR MURALES

Las personas Ricardo LEZDENA FLEITAS y Juan TABORDA ACOSTA, continúan en igual situación como se menciona en el Nal.10 de fecha 24 de los corrientes.-

PARTE 24/8/73

Continúan en igual situación los numerales 2,3,4,5,6, y 7.-

2).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en Nal.7 del parte de ayer siguen detenidos:Julio Orosmán RAMIREZ CEDRES, Rómulo Justino PERREIRA CEDRES,Roberto Lauro COX BEBELACQUA y Felipe Nery MARTINEZ HERNANDEZ.-

3).-DETENIDOS POR REUNION NO AUTORIZADA.INTERNADOS.-

Con lo informado en Nal.8 del parte de ayer,fueron internadas las personas:Juan María CASARES MORA,Ricardo Jesús MOREIRA COSTA,José Pedro FROS, Héctor Pío RODRIGUEZ DA ROSA, Juan Pedro MARGENAT GUILLAMEN y Sixto Maximiano DA COSTA VAZ; en cuanto a los restantes fueron puéstos en libertad.-

4).-DETENIDO EN EL AEROPUERTO NAL. DE CARRASCO.-

Como se informara en Nal.11 del parte de ayer, sobre la detención de Germán RIBEIRO DIAZ,el mismo sigue en la misma situación.-

5).-DETENIDA EN AVERIGUACION.-

Sigue detenida la persona Graciela de los Angeles ZERPA CADENAS de MORALES a la espera de resolución.-

6).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES.-

Como ya se informara en Nal.14 delparte de ayer, cabe destacar que Fernando Hugo GARCIA DIAZ,fue internado en el Hospital Vilardebó;mientras la menor Lilián CALIXTO HERNANDEZ,dijo que conoció a una persona llamada Carlos que vive en la calle Otelo No. 1471,donde en una oportunidad la lleva y luego de cerrar la puerta bajo llave,a la fuerza la introduce en el dormitorio y la viola.Detenido Carlos Raúl PERDOMO GRILLE,oriental,casado, de 20 años de edad,negó haber tenido relaciones sexuales con la dicente. En el día de la fecha concurren al Juzgado de Inst. de 4to.Turno.-

DEP. II CONFESADO 53

7).-DETENIDO POR VENTA DE REVISTAS PORNOGRAFICAS.-

En el día de ayer fue detenido el menor Montano SCARNIELLO oriental,de 16 años de edad.domiciliado en Tomás Gómez No.3692.- ya que se hallaba en el interior del Liceo Dámaso Larrañaga vendiendo revistas pornográficas. De acuerdo a lo manifestado por éste se detuvo a Celiar PADULA GARCIA,oriental,soltero,de 32 años de edad domiciliado en Lyon Nro.1693 ap.3,sindicado por la menor como el que porporcionara las revistas para la venta.-

DEP. I PROCESADO

8).-INTEGRANTES DEL M.L.N. DETENIDOS.-

En el día de ayer cuando pretendían llevar a cabo una rapiña contra el cambio sito en Cuareim No.1311,fueron detenidos por personal de la Seccional 4ta.,Juan Carlos MORENO PIRIZ,o.s. de -

2647

001(6)

497 2/2 -3-

//.. 25 años y René Carlos [illegible] [illegible], o.c.27 años. Este expresó que fué reclutado para la organización por una tal [illegible] que trabaja en la Universidad del Trabajo y como seudónimo le asignaron el nombre de "[illegible]" y que la rapiña que intentaban hacer fué por necesidad de dinero para familiares de los requeridos que se han abandonado el país. Que se reune con los demás compañeros en un apartamiento en Pocitos que no sabe precisar y que la pistola cal. 6.35 marca Victoria que le fuera incautada en el momento de su detención, le fué entregada por una integrante de la organización en el Café sito en Cuareim y San José. Por su parte [illegible] PIRIZ aceptóo ser integrante de la organización, habiendo sido reclutado por un tal Emilio CARLI y que dentro de la organización lo conocen como "JOSE" y se ha reunido con el grupo en un apartamiento de Pereira en Pocitos. También estaba vinculado a la rapiña y a los dos nombrados Luis Vicente SANCHEZ GODOY, o.c. 24 años. Expresó que fué reclutado por [illegible] PIRIZ para integrar el grupo que cometería la rapiña, pero que no se encontraba ligado a ningún movimiento clandestino, pero concurrió en dos oportunidades cuya ubicación podrían dar y el arma que portaba en el momento de la rapiña un revolver cal. 28 marca "Italo", le fué entregada por [illegible] PIRIZ

9).-AMPLIACION DE PAL. 2

Con lo informado cabe destacar que fueron detenidas María Cristina HERNANDEZ SILVA de RAMIREZ y María Cristina [illegible] RODRIGUEZ - las que permanecen detenidas. Las cuales aceptaron integrar la pegatina, faltando detener otras personas que fueron sindicadas por los detenidos, como integrantes de la pegatina.-

10).-VOLANTEADA

En el día de hoy, a la hora 00.35 personas desconocidas arrojaron volantes en la sala y hall, del cine Maracaná sito en Hipólito Irigoyen No.1426, todos alusivos contra el Gobierno, criticando además a las FF.AA. y además exigiendo la liberación de los tres líderes del Frente Amplio detenidos.-

A L L A N A M I E N T O S

Spencer No.4415; Carpintería No.4514; Pirán No.2277; Av. Central No. 4401, Jaime Cibils No.2841 ap. 701, Anzani No.1813 ap. 2 y 26 de Marzo No.3427 ap. 4.-

AMPLIACION DE PARTE [illegible]

Nal. 3 y 4.- Con lo ya informado es de destacar que Juan Dalmiro [illegible] IGLESIAS y Juan Sabas MACHOPULO [illegible] fueron puestos en libertad por órden la de la Justicia Militar.-

RELACION DE [illegible] DETENIDOS

[illegible], COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 260800 agosto de 1973

CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	5.-
CAT.	B	" " " " SINDICATO	9.-
CAT.	C	" " " " BASE	4.-
CAT.	D	AGITADORES	7.-
		SIN CLASIFICAR	32.-
		TOTAL	57.-

MINISTERIO [illegible] NACIONAL
[illegible] DEFENSA
[illegible] 29-VIII-73
[illegible]
[illegible] E
No. de Orden: 2647

1002(A)

//..

28 años y Raúl Carlos PEREYRO REGUEIRO, e.c.27 años.Este expresó que fue reclutado para la organización por una tal MENUCHA que trabaja en la Universidad del Trabajo y como seudónimo le asignaron el nombre de "Pelado" y que la rapiña que intentaban hacer fue por necesidad de dinero para familiares de requeridos que se han abandonado el país. Que se reúnen con los demás compañeros en un apartamiento en Pocitos - que no sabe precisar y que la pistola cal.6.35 marca Victoria que le fuera incautada en el momento de su detención,le fue entregada por una integrante de la organización en el Café sito en Cuareim y San José.Por su parte MORENO PIRIZ aceptó ser integrante de la organización habiendo sido reclutado por un tal Emilio CARLI y que dentro de la organización le conocen como "JOSE" y se ha reunido con el grupo en un apartamiento de Pereira en Pocitos. También estaba vinculado a la rapiña y a los dos nombrados Luis Vicente SANCHEZ GODOY,e.s, 24 años. Expresó que fue reclutado por MORENO PIRIZ para integrar al grupo que cometería la rapiña,pero que no se encontraba ligado a ningún movimiento clandestino,pero concurrió en dos oportunidades cuya ubicación podrían dar y el arma que portaba en el momento de la rapiña un revólver cal.22 marca "Italo",le fue entregada por MORENO PIRIZ.-

DEP. I PROCESADO J.D.

9).-AMPLIACION DE NAL.2

Con lo informado cabe destacar que fueron detenidas María Cristina HERNANDEZ SILVA de RAMIREZ y María Cristina TECHERA RODRIGUEZ las que permanecen detenidas, las cuales aceptaron integrar la pegatina,faltando detener otras personas que fueron sindicadas por los detenidos, como integrantes de la pegatina.-

DEP. I PROCESADO SS

10)-VOLANTEADA

En el día de hoy, a la hora 00.05' personas desconocidas arrojaron volantes en la sala y hall,del club Maracaná sito en Hipólito Irigoyen Nro.1420,todos alusivos contra el Gobierno,criticando además a las FF.AA. y además exigiendo la liberación de los tres líderes del Frente Amplio detenidos.-

A L L A N A M I E N T O S

Spencer No.4415; Carpintería No.4514; Pirán No.2277; Av. Central No. 4401, Jaime Zudáñez No.2841 ap.701,Amzani No.1813 ap.2 y 26 de Marzo No.3427 ap.4.-

AMPLIACION DE PARTE 4/8/73

Nal. 3 y 4.- Con lo ya informado es de destacar que Juan Delmiro QUIJANO IGLESIAS y Juan Sabas HACHOPULOS STAMBRINO fueron puestos en libertad por orden de la Justicia Militar.-

AMPLIACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS
CUADRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 260800 agosto de 1973

CAT	A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	5.-
CAT	B	" " " SINDICATO	9.-
CAT	C	" " " BASE	4.-
CAT	D	" AGITADORES	7.-
		SIN CLASIFICAR	32.-
		TOTAL	57

2647

002(c)/2

Montevideo, 25 de agosto de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07:00' DE AYER A LA HORA 07:00' DE LA FECHA

PARTE 4/8/73.

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,5 y 13.-

PARTE 24/8/73.

Continúan en igual situación los numerales 2,3,4,5 y 6 y 7.-

1.-)PENADO TRAIDO DE PUNTA CARRETA,REINTEGRADO.

De acuerdo a lo informado en el numeral 8 del parte del día de ayer, luego de haber sido indagado el recluso Juan Carlos GUTIERREZ GARCIA, fué reintegrado nuevamente al Penal de Punta Carretas.-

2.-)DETENIDO POR COLOCAR MURALES.

Las personas Ricardo LEDESMA FLEITAS y Juan TABOROA ACOSTA, continúan en la misma situación que se menciona en el numeral 10 del día de ayer.-

3.-)PERSONA EXPULSADA DESDE LA REPUBLICA ARGENTINA Y DETENIDA EN AVERIGUACI[illegible]

En el día de ayer al descender de un avión procedente de la República Argentina (VARIG), se procedió a la detención de la persona Graciela de los ANGELES SERPA CORTINAS de VALENTINI, oriental,casada, de 21 años de edad,la cual venía deportada desde dicho país, en razón de haber sido procesada en la ciudad de Córdoba, por coautoría de hurto de un vehículo en compañía de su esposo Mario VALENTINI ROMERO.Posteriormente se estableció que VALENTINI ROMERO, es el delincuente conocido Ubaldo QUINTIN MORALES ROMERO, el que todavía se encuentra cumpliendo condena en aquel país. SERPA CORTINAS de VALENTINI, permanece detenida en dependencias de ésta.-

4.-)DETENIDO POR VENDER BONOS.

En el día de ayer fué detenida la persona Justo DAGIZ ALVAREZ, oriental,casado,de 48 años de edad, domiciliado en Pasaje Nro.1 Nro.2122 -Cerro Norte-, en circunstancias que vendía bonos en favor de los empleados de"CUTCSA" que fueron despedidos; posteriormente fué internado en el Cilindro Municipal.-

5.-)DETENIDO POR PEGATINA

A la hora 13:00' del día de ayer en la puerta de la Facultad de Ingeniería, se detiene a las personas José Ladislao VIEITES BARNEIRO, oriental,soltero,de 23 años de edad,domiciliado en la calle Mangaripé Nro. 1531, titular de la cédula de identidad Nro.990.326, el que es profesor de matemáticas de dicha Facultad y José Pedro BLIXEN AGUIRRE,oriental, soltero,de 25 años de edad,afincado en el Nro.1275 de la calle Lima, poseedor de la cédula de identidad Nro.1.138.187, el que es estudiante de computación de dicha Facultad, en circunstancias que procedían a colocar un cartel con el siguiente tenor:"TODOS LOS JOVENES CONTRA LA DICTADURA 18 AÑOS DE LUCHA DE LA U.J.C..25 DE AGOSTO"; Los mismos fueron internados en el Cilindro Municipal.-

6.-)AVERIGUACION DE HURTO

En el día de ayer se tuvo conocimiento por intermedio de la Seccional 25a.,que en la finca ubicada en la calle Lequizamón Nro.3417 ap. 4, se había cometido un hurto, domicilio de un marinero integrante del Cuerpo de Fusileros Navales, donde persona o personas desconocidas mediantes llaves apropiadas penetraron en su domicilio y le sustrajeron 2 uniformes de verano, 1 de invierno, 3 de faena, dos gorras blancas, 2 birretes y ropas varias.-

...///

001/3

2648

///

7.-)DETENIDOS EN AVERIGUACION

Personal de la Seccional 15a. procedió a la detención de Julio Orosmán RAMIREZ CEDRES, oriental, casado, de 20 años, domiciliado en la calle Spencer Nro.4415, el cual es empleado de la Fábrica de tapas "Los Tortos" sita en Avenida Italia y Anzani, Rómulo Justino PEREIRA CEDRES, oriental, casado de 58 años de edad, residente en la calle Carpintería Nro.4514, de profesión carpintero; Roberto Lauro COX BEBELACQUA, uruguayo, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en Avenida Central Nro.4401, empleado de la zapatería "San Pablo" ubicada en la Avda.18 de Julio y Ejido y a Felipe Nery MARTINEZ HERNANDEZ, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en la calle Piran Nro.2227. Los mismos fueron detenidos en razón de que en el quiosco Policial sito en Pasaje Norte y Campoamor, se habían colocados banderas de los "33 ORIENTALES" de colores reglamentarios y con la inscripción "LIBERTAD O MUERTE"; en el interior de dicho quiosco fueron pegados algunos papeles de aproximadamente 70x 80 cms., donde con letras manuscritas de color azul se leé "BANDO DEL PUEBLO Nro.1-HOY COMO AYER SE TRAICIONA LOS IDEALES DE ARTIGAS" en el contexto siguiente se leen consignas contrarias al regimen de gobierno, en el marco inferior se lee claramente "LIBERTAD O MUERTE" y la estrella del "M.L.N" Con respecto al hecho anteriormente narrado todos niegan haber participado en el mismo. A PEREIRA CEDRES, al momento de ser detenido se le incauta una bandera de los "33 ORIENTALES", quien se dirigía a la intersección de Avda. Italia y Cno.Carrasco con la finalidad de colocarla en ese lugar. Los mismos se encuentran detenidos en dependencias de esta Dirección.-

8.-)PERSONAS DETENIDAS POR REUNION NO AUTORIZADA

Al tenerse información de que en la finca ubicada en la calle Canelones Nro.2398 apto.503, se estaría realizando una reunión clandestina; concurre personal de esta Dirección quien procede a la detención de los dueños de casa Juan María CACERES MORA, oriental, casado, de 25 años de edad, titula de la cédula de identidad Nro.1.175.596, el cual es empleado administrativo de la Fábrica de Alpargatas y la esposa de éste Teresita Esther GARCIA de SOUZA de CACERES, de la misma nacionalidad y estado civil, de 24 años de edad, la cual es estudiante de magisterio, los que manifestaron que en ese momento mantenían una reunión con obreros textiles, periodistas, obreros de "A.N.C.A.P.", y estudiantes de magisterio; a fin de considerar la situación de tres despedidos textiles con motivo de la última huelga. También fueron detenidos en el lugar Juan Pedro MARGENAT GUILLAMOT, oriental, soltero, de 32 años de edad, domiciliado en la calle Antonio Costa Nro.3388, quien es empleado de "ANCAP", Graciela Beatriz MARLEIHARA LANDACHEA, de la misma nacionalidad y estado civil que el anterior, de 25 años de edad, domiciliada en la calle Echevarriarza Nro.3221, la que es estudiante de Ciencias Económicas y docente de la misma Facultad, Sixto Maximiano DA COSTA VAZ, oriental, casado, de 38 años de edad, domiciliado en Oficial 1ro. Nro.4851 y Cno.Pedro de Mendoza, el cual era obrero de "LANASUR", Héctor PIO RODRIGUEZ DA SILVA, oriental, casado, de 35 años de edad, domiciliado en Gral.Flores Nro.3442 bis., el cual es ex periodista del "DIARIO", José Pedro FROS, oriental, casado, de 29 años de edad, domiciliado en Gregorio Sanabria Nro.3664, el cual es ex empleado de "LANASUR" al igual que el detenido Ricardo Jesús MOREIRA ACOSTA, oriental, soltero, de 26 años de edad, domiciliado en Maldonado Nro.1827. Todos los nombrados permanecen detenidos en dependencia de esta Dirección.-

DEP. 1 PROCESADO 55

9.-)ATENTADO CON "COCKTEL MOLOTOV"

A la hora 20.00' del día de ayer se tuvo información de que en la Compañía de aviación "VARIG", ubicada en la calle Río Negro y 18 de Julio, se había producido un atentado e incendio; al lugar concurre personal de esta Dirección y equipos del Cuerpo Nacional de Bomberos, quienes sofocaron el el mismo. En el lugar se procede a interrogar al sereno de la firma, señor Luis ROVERA GARCIA, oriental, casado, de 43 años de edad, domiciliado en la calle Oviedo Nro.4729, el que manifestó que en momentos que se produjo el atentado se encontraba en el fondo del Hall principal escuchando voces que decían "ahora van las bombas", acto seguido sintió ruidos de cristales rotos y explosión también se entrevistó a otro funcionario de la firma Señor Luis Raymundo Julio MENDEZ TULA, oriental, casado de 30 años de edad, domiciliado en la calle Guarambaré Nro.1320, quien manifestó que escuchó las explosiones e inmediatamente llamó a los bomberos. Se procedió a indagar también al señor Eugenio V.NS-GA, (h/n), oriental, casado, de 52 años de años, domiciliado en Río Negro Nº.1378 titular de la cédula de identidad Nro.850.250, quien es portero de la finca donde reside, quien expresó que en momentos en que se encontraba conversando con otras personas oyó que decían "Guarda que tiramos", observando que frente al local de la citada compañía, habían varios desconocidos los cuales arrojaban objetos que hacían explosión y rompían los cristales, no pudiendo aportar más datos. Se prosiguen averiguaciones. Cabe destacar que los daños no fueron avaluados, existiendo seguros.-

10.-) ATENTADO.-

A la hora 23.45' del día de ayer se tuvo conocimiento por intermedio de M.C.C., que la finca señalada con el Nro.2167 de la calle Catania se había producido un atentado. Al lugar concurre un equipo de ésta interrogando a su morador que resultó ser Miguel D'ANGRELA, portugues, casado, de 43 años de edad, domiciliado en la misma, quien manifestó desconocer las causas del mismo a pesar de haber recibido amenazas de carácter anónimo, en las cuales le decían que iba a hacer objeto de los mismos.

El atentado se produjo con un "coctel molotov" el que produjo daños sin importancia en la puerta principal.-

11.-) PERSONA DETENIDA EN EL AEROPUERTO DE CARRASCO.

En el día de ayer en el Aeropuerto de Carrasco, se procede a la detención de la persona German RIBEIRO DIAZ, español, casado, de 41 años de edad, domiciliado en la calle Rincón Nro.640, el que es de profesión artesano-tallado en vidrio-, dado que al serle revisado el equipaje se le incauta un revólver marca "Italo Gra" calibre 22 corto, de procedencia Argentina, sin uso, y, otro revólver "Galland" calibre 22 largo, de igual procedencia que el anterior y 150 balas calibre 22 largo, los que dijo haber comprado para su uso personal.-

12.-) CUSTODIA DE SEDICIOSA.

En el día de ayer se procedió a trasladar y custodiar a la procesada Rene Teresa Yanet BLAUQUET de GIL, desde la Cárcel de Mujeres hasta la Dirección General de Registro Civil, ubicada en Canelones Nro.961; ya que se casba una hija de la nombrada, siendo reintegrada a su lugar de origen (Establecimiento de Mujeres).- -

13.-) PRESTACION DE GARANTIAS

En el día de ayer se comenzó a prestarle garantías por orden Superior al Director del Liceo Nro.17, señor Félix MEDINA JAUMI, oriental, casado, de 59 años de edad, domiciliado en la calle Magallanes Nro.1235, el que había sido amenazado.-

14.-) DETENIDOS EN AVERIGUACION DE CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES

En la intersección de Tristan Narvaja y Mercedes, se detuvo a Fernando Hugo GARCIA DIAZ, oriental, soltero, de 20 años, domiciliado en Solano Antuña Nro.2808 y a la menor Lilián CALIRTO HERNANDEZ, oriental, de 15 años, domiciliada en la calle Ing. Luis P. Ponce Nro.1446 apto.2, quienes presentaban síntomas de haber tomado alguna droga. Una vez en esta se pudo interrogar muy superficialmente a GARCIA DIAZ-debido a su estado- quien manifestó que habían ingerido(1) un frasco de ROMILAR c/u, y que fueron detenidos en momentos en que se dirigían a un concierto.-

A L L A N A M I E N T O S - Ruben H. GARCIA OLAIZOLA D-e-28

DEP. S I N N O V E D A D.- Garibaldi 2057/15

PROCESADO 55

RELACION DE DETENIDOS GREMIALISTAS

CILINDRO MUNICIPAL-COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL.

Hasta: 250800 agosto de 1973

CAT. A	DIRIGENTES A NIVEL DE	C.N.T.	5
CAT. B	" " " "	SINDICATO	9
CAT. C	" " " "	BASE	4
CAT. D	AGITADORES		7
	SIN CLASIFICAR		25-32
	TOTAL		50

[illegible] I

ASUNTO Nº ________ OFICIO Nº [illegible]

Montevideo, 28 de Agosto de 1973.-

Atentado en el interior del Club Bohemios.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCIÓN DE [illegible] TURNO.-

Señor Juez:

A la hora 22.00' del día 27 del mes [illegible], se tuvo conocimiento en ésta Oficina por intermedio de R.C.P., que persona o personas desconocidas habían colocado un artefacto explosivo en el interior del Club Bohemios, sito en la calle Gabriel Pereira Nº3025.-

Al lugar concurre un equipo de ésta Departamento y tras inspeccionar el mencionado Club, se logra encontrar en el interior del baño de hombres, una mitad de cubierta de automóvil doblada y atada con hilo y alambre, rellena de papeles de diario, junto a un cartucho que hicieron detonar, como así también unos volantes del M.L.N.(Tupamaros), con fecha Julio - 1973.-

En el mencionado Club, se logra indagar a los siguientes funcionarios policiales pertenecientes a Policía de [illegible], Agentes de 2da.Clase Osvaldo Aquiles [illegible], oriental, casado, de 28 años de edad, domiciliado en la calle Santa Ana Nº4352, titular de la C.I.Nº1.155.339, y a Wilson [illegible], oriental, casado, de 23 años de edad, afincado en la calle Galicia Nº1577, titular de la C.I.Nº1.346.221; los que prestaban servicios (Art.222) en el Club de mención, por estar desarrollándose un encuentro oficial de Basketball, entre los equipos de Bohemios y [illegible], ambos funcionarios coinciden en manifestar que próximo a la hora 22.00', en momentos que se encontraban en las cercanías del baño de hombres, sintieron una fuerte explosión, la cuál atribuyeron a un cohete, viendo salir del baño a un N/N. masculino, joven, de unos 25 a 27 años de edad, de complexión regular, bajo, cutis blanco, cabellos rubios, cortos, de barba y bigote, quién vestía un "Montgomery" de color [illegible], el que por las circunstancias dadas sería quién había llevado el paquete y dejado los volantes en el baño, como así también tirar del cohete y que por tal causa salen inmediatamente hacia el exterior del Club en procura de hallar al N/N., siendo el resultado negativo.-

Fueron indagados además los señores Federico José [illegible], oriental, casado, de 45 años de edad, con domicilio en la calle 9 de Junio Nº1465, de profesión empleado en la Federación de Basketball; José [illegible], oriental, casado, de 66 años de edad, afincado en la calle [illegible] Nº 1978, de profesión empleado Municipal, y Luis César [illegible], oriental, casado, de 37 años de edad, domiciliado en la calle Arenal Grande Nº2128, quienes no aportaron datos de interés al respecto.-

Otras averiguaciones practicadas no arrojaron resultados positivos, habiendo asumido el procedimiento la Secc. 10ma.de Policía, y quedando los funcionarios policiales interrogados, citados para ésta Departamento a los efectos de observar en el álbum fotográfico de delincuentes, alguno de los cuales pudiera estar vinculado al atentado.-

....////

DEP. I PROCESADO

Fecha 29-VIII-73
E
No. de Orden 2649

27/8/73
Dptos 3 [illegible]
7523

28/8/73
7523

001(A)/2

Transcripción parcial del Doc.2649/73 - (LG)
(SUPLE PAPEL NUMERADO)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DEPARTAMENTO 6

ASUNTO No ---------- OFICIO No.1.302.-

Montevideo, 1o de agosto de 1973.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE QUINTO TURNO.-

O B J E T O
Atentado en el interior del Club Bohemios.-

"ANTECEDENTES"

DEPARTAMENTO 1
29-VIII-73
E
No de Orden 2649

DPT. I
PROCESADO

Señor Juez:

A la hora 23.00' del día 27 del mes ppdo., se tuvo conocimiento en esta Oficina por intermedio de M.C.O.,que persona o personas desconocidas habían colocado un artefacto explosivo en el interior del Club Bohemios,sito en la calle Gabriel Pereira BORGES.-

Al lugar concurre un equipo de este Departamento y tras inspeccionar el mencionado Club,se logra encontrar en el interior del baño de hombres,una mitad de cubierta de automóvil doblada y atada con hilo y alambre,rellena de papeles de diario,junto a un cartucho que hicieron detonar,como así también unos volantes del M.L.N.(Tupamaros),con fecha Julio 1973.-

En el mencionado Club,se logra indagar a los siguientes funcionarios policiales pertenecientes a Policía de Tránsito;Agtes.de 2da.Clase Osvaldo Aquiles MENONI CONTI, oriental,casado,de 26 años de edad, domiciliado en la calle Santa Ana No.4392,titular de la C.I.No.1.158.319, y a Wilson RIVERO ROMERO,oriental,casado,de 23 años de edad,afincado en la calle Galileo No.1077,titular de la C.I.No.1.246.221; los que prestaban servicios (Art.222) en el Club de mención, por estar desarrollándose un encuentro Oficial de Basketball,entre los equipos de Bohemios y Malvín;estos funcionarios coinciden en manifestar que próximo a la hora 22.00',en momentos que se encontraban en las cercanías del baño de hombres,sintieron una fuerte explosión,la cual atribuyeron a un cohete, viendo salir del baño a un NN masculino, joven,de unos 20 a 27 años de edad,de complexión regular,bajo,cutis blanco,cabellos rubios,crespos,de barba y bigote,quien vestía un "Mongomery"de color verde;el que por las circunstancias dadas sería quien había llevado el paquete y dejado los volantes en el baño,como así también autor del hecho;y que por tal causa salen inmediatamente hacia el exterior del Club en procura de hallar al NN,siendo el resultado negativo.-

Fueron indagados además los señores Federico José SALVERAGLIO RICCA,oriental,casado,de 45 años de edad,con domicilio en la calle 9 de junio,de profesión empleado en la Federación de Basketball;José BORDOLI STALA,oriental, casado,de 66 años de edad,afincado en la calle Montana Nro. 3878,de profesión empleado Municipal, y León César VALVERDE BARRIOS,oriental,casado,de 57 años de edad,domiciliado en la calle Arenal Grande No.2320,quienes no aportaron datos de interés al respecto.-

Otras averiguaciones practicadas no arrojaron resultados positivos,habiendo asumido el procedimiento la Secc. 10a.de Policía,y quedando los funcionarios policiales indagados,citados para este Departamento a los efectos de observar en el álbum fotográfico de delincuentes,alguno de los cuales pudiera estar vinculado al atentado.-

...///.

////....

Posteriormente al día siguiente (25), se presentan en éste Departamento los funcionarios policiales citados, quienes al habérseles mostrado el álbum de sospechosos, hallan en Carlos Ignacio [illegible], (foto N°61), un cierto parecido, aunque difiere en el peinado, ya que el visto por ellos estaba bién peinado, no así en la foto, en la cual se halla despeinado.- A estos funcionarios se le labran actas [illegible] manifestando en las mismas, lo anteriormente expresado en ésta.-

Habiendo solicitado al Departamento II) de ésta Dirección, las anotaciones que podría tener en el, nos ha contestado lo siguiente: que posee un largo y frondoso prontuario; siendo lo último, la solicitud de captura, según Comunicado N°[illegible] de fecha 13 de Julio de 1972, de Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, por "atentar contra la [illegible] del país"; teniendo además integración en la [illegible].-

Se adjunta actas de los funcionarios y foto del sospechoso.-

Por el presente llevo a su conocimiento este hecho, haciendo constar que de surgir cualquier novedad relacionada con el mismo, se le cursará oportunamente.-

Saludo a usted atentamente

AUGUSTO LEAL.-

CABO [illegible].-

2

2649

082 (A)

...///

Posteriormente al día siguiente(26), se presentan en este Departamento los funcionarios policiales citados, quienes al habérseles mostrado el album de requeridos,hallan en Carlos Ignacio FASANO MARTENS(foto No.61),un cierto - parecido,aunque difiere en el peinado,ya que el visto por -- ellos estaba bien peinado,no así en la foto,en la cual se halla despeinado.-A estos funcionarios se le labran actas;habiendo manifestado en las mismas,lo anteriormente expresado en éste.-

Hab endo solicitado al Departamento Nro. 3 de esta Dirección , las anotaciones que podría tener en el, nos ha contestado lo siguiente;que posee un largo y frondoso prontuario;siendo lo último, la solicitud de captura, según Comunicado No.869 de fecha 17 de julio de 1973, de Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, por "Conspirar por la inestabilidad del país"; teniendo además integración en la C.N.T.-

Se adjunta acta de los funcionarios y foto del requerido.-

Por el presente llevo a su conocimiento este hecho, haciendo constar que de surgir cualquier novedad - relacionada con el mismo, se le enterará oportunamente .-

Saluda a usted atentamente

(Ilegible firma)
AUGUSTO LEAL
Crio.Jefe Dpto.6.-

002(r)/2 2649

S E C R E T O

FUERZA AEREA.-

ESTADO MAYOR GENERAL.-

Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia).-

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 24 de Agosto de 973.-

Dpto. I/A-2

III cour
P.A.

INFORME ESPECIAL Nro. 93/73

1.- EVALUACION: B-3

2.- ASUNTO: Reuniones de Gremialista .-

3.- TEXTO: En un local de la calle Freire entre Santa Lucía y Agraciada Sede del "Congreso Obrero Textil" se estarían efectuando reuniones todos los días con dirigentes de todos los gremios a efectos de coordinar un paro general a nivel nacional.-

SE HIZO INFORME I-100/73.-

28/8/73
I
7524

4.- DISTRIBUCION: Original S.I.D.
Copia S.I.F.A.

S E C R E T O

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
231130-AGOSTO-1973.
C D - 1 3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.239/973.

I. - EVALUACION: A- 2-

II. - RESPONDE A: - Procesamiento de documentación incautada.

III. - T E X T O :

- En procedimiento realizado en C.MONTEVIDEO el 212330-AGO-973, se incautó dentro de una valija con "berretín" ingresada al País desde CHILE, un papel con el siguiente texto:

"RAFAEL LUIS CESAN

"TACUABE 14 BARRIO CHARRUA

"JUAN L. LACAZE

"NOEMI DOLORES DIAZ

"CARLOS.

En el reverso:

"VIEJO TALLER"

- No ha sido posible establecer origen ni destino del citado documento.-

- Se adjunta al Ejemplar No.02 el original incautado.-

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D.	- Ejemplar No.01.
DE. II.	- Ejemplar No.02.
O.C.O.A.	- Ejemplar No.03.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 27/8/73 Dpto I 7540

El Jefe del Departamento E-II del E. M. E.

ANGEL D. BARRIOS.

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27/8/73
Pase a D.S III I
No. de Identificación 9540

A. T.

ACUSE RECIBO POR RADIO ...
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD - -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29-VIII-73
Firma de Salida
Pase a E
No. de Orden 2651

SECRETO

001/1

2651

D. ... IV.-
E. M. D-II.-
[illegible]
230000-AGO-73

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 243/973.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Complemento al P.E.I.(I)No.210/972.

III.-TEXTO: - Complementando la información diseminada por mi P.E.I.(I)No.210/972, adjunto al presente se envía la Ficha de Antecedentes, Copias fotográficas y Ficha de Peligrosidad de un elemento detenido y ya procesado del Departamento de MALDONADO.-

IV.-DISTRIBUCION

[illegible]

De. [illegible] I, II y III

[illegible]

[illegible]

al [illegible] IV.-

[illegible]

JULIO C. VA[illegible]

AUTENTICA:

El D-II E. M. D. E. IV.-

JUAN [illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 29-VIII-73
Fecha de salida
Pase a E
No. de Orden: 2652

28/8/73
E I
7534

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/8/73
Pase a D.E. II, I
No. de Identificación 7534

001/3

2652

REGION MILITAR No.4
ESTADO MAYOR D-II

NUMERO : 6-197

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS

APELLIDOS : DANSEAUX GUTIERREZ
NOMBRES : JORGE RUBEN

NACIONALIDAD: . . . .
COLOR DE PIEL: . . . .
COLOR DE OJOS: . . . .
COLOR DE PELO: . . . .
SEÑAS PARTICULARES: . . . .
ESTATURA: . . . .
PROFESION : Periodista - Fotófrafo
EDAD 29 años EST. CIVIL casado
LUGAR DE NACIMIENTO: Montevideo
APODO : "BRAULIO"
CEDULA DE IDENTIDAD No. 1.045.888
FECHA NACIMIENTO 28-I-9[illegible]
DOMICILIO : Pylcomayo 4792
C. C. Serie BBB No. 25.701
IMP. DIG . . . .

NOMBRE DEL PADRE Y LA MADRE . JUAN ROBERTO y ILDA

OTROS DATOS : "CARMEN" le entregó material del MLN. a efectos de ser publicado por éste , cosa que realizó sin cargo alguno.-

Mantuvo contactos con "CARMEN", "TINCHO" y otra persona cuyo nombre no recuerda.-

Le confeccióné un carnet falso como periodista a JULIO DOMINICI a efectos de agilitar los trámites de viaje de éste .-

Remitió material subversivo a la Revista PANORAMA.-

"CARMEN"Le asigno el apodo de "BRAULIO".-

Le fue entregada una foto la cual era parte de un relevamiento fotográfico de Montevideo a efectos de su ampliación .-

002

2652

UNIDAD: ...Br. Inf. No. 4.-

I. - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: JORGE RUBEN DANSEAUX GUTIERREZ ALIAS: "BRAULIO"

DOCUMENTO: C.I. 1.045.668 EDAD: 29 años ESTADO: CASADO

PROFESION: FOTOGRAFO OCUPACION: PERIODISTA

FECHA DETENCION: 30/V/973 FECHA PROCESAMIENTO: 27 JULIO 1973

FOTO

CAUSAL PROCESAMIENTO: Asistencia a la Asociación para Delinquir y falsificación de documentos privados(Art. 152,246 C.P.O.

II.- DATOS FAMILIARES: ... ALIAS:

ESPOSA: Nedda Lorenti ... SI NO

HIJOS: Marcel ... EDAD 3 ... SI NO

Ana Carina ... " ... 2 ... SI NO

Virginia ... " 10 meses SI NO

III.- PERSONALIDAD:

a.- carácter ... FUERTE NORMAL DEBIL

b.- ... MUCHA MEDIA POCA

IV.- [illegible]:

a.- Fecha reclutamiento: Mediados 1971 por: "CARMEN"

b.- Motivo reclutamiento ... Convencimiento Simpatía Compromiso Conveniencia

c.- Grado Concientización: Fanático convencido Simpatía Arrepentido

d.- Funcionamiento:

Columna: ... Zona: ...

Sector ... Grupo: ...

Cargo-rango: ...

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIOS:

a.- Colaboración: NINGUNA MEDIA TOTAL

b.- Conducta: MALA REGULAR BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.- Seguridad necesaria: MAXIMA REGULAR ~~MAXIMA~~ NORMAL

b.- Aislamiento necesario: TOTAL ... NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.M.I. 2do. Turno.-

Defensor Nombre: ...

VIII.- EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: NEDDA LORENTI DOMICILIADA EN PILCOMAYO No. 4792 Montevideo.-

IX.- ACTIVIDADES CONFESADAS: Recibía material perteneciente al M.L.N. para su difusión. Mantuvo reuniones en su casa con elementos sediciosos. Falsificó un Documento de Periodista para entregárselo a otro elemento sedicioso.-

X.- OTRAS REMISIONES: ...

El Jefe del ...

POCO LEGIBLE

DEP I

003/3-1

2652-1

SEÑORES PADRES:

DEP. I
PROCESADO

Gremios

NOSOTROS, LOS PROFESORES DE SUS HIJOS, ENVIAMOS ESTA CARTA PARA HACERLE CONOCER NUESTRAS RAZONES Y DEMOSTRARLE QUE NO POLITIZAMOS LA ENSEÑANZA, SINO QUE EN ESTE MOMENTO TODA FORMA DE CULTURA Y DE EDUCACION SE CONVIERTE - INDEPENDIENTE DE LA VOLUNTAD DE QUIENES LA IMPARTEN - EN DENUNCIA .

POR EJEMPLO:

- Nosotros, los profesores de matemáticas, enseñamos a sus hijos a razonar, a hacer operaciones aritméticas.

-Ud. trabaja. Recibe un 25% de aumento, mientras que los precios de los artículos de primera necesidad suben en un 40%. Su presupuesto familiar se ve resentido por ese motivo, Si sus hijos son concientes de ello ¿dónde está el origen de su protesta?

- Nosotros los profesores de Historia y Educación Cívica, enseñamos a sus hijos los hechos del pasado y las realizaciones de la civilización. Explicamos los conceptos de libertad y respecto hacia la personalidad humana.

-Si aún la prensa amordazada por los decretos limitativos de las informaciones admite la existencia de torturas a los presos políticos y gremiales ¿de dónde surge la protesta de sus hijos sino de la simple comparación?

-Nosotros, que elegimos como profesión la educación y pretendemos llevarla adelante con normalidad para formar generaciones de hombres libres y concientes, tenemos como única herramienta de trabajo nuestros conocimientos y nuestra libertad para difundirlos.

-Si por cumplir rectamente con estas premisas se nos acusa de fomentar el desorden, se nos sanciona y se levanta contra nosotros todo el aparato represivo; si a mitad de cursos numerosos grupos están sin profesor, bajo la excusa de restablecer el orden ¿quienes son los culpables de la protesta de su hijo y de los actuales desordenes?

MEDITE SOBRE LO QUE LE DECIMOS, COMPARELO CON LA REALIDAD QUE LO RODEA, Y SI ESTA DE ACUERDO CON LO QUE LE DECIMOS, AYUDENOS A DIFUNDIR NUESTRA SITUACION. NOSOTROS NO TENEMOS LA CADENA OFICIAL DE RADIO Y TELEVISION Y DEPENDEMOS DE UD. PARA PODER LLEGAR A TODOS LOS HOGARES. CONTRIBUYA A LA DIFUSION DE ESTA CARTA.

NUCLEO DE PROFESORES DEL LICEO 3a.

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
221100 - AGO - 973
JD - 753

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 281/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O:- En el cuerpo de seguridad y vigilancia de ANCAP (Edificio Central) no se cumple la revisación - debidamente a las personas que entran y salen, las cuales pueden ser portadores de cualquier tipo de elemento que va desde panfletos (como ya se ha comprobado) hasta algún dispositivo para atentado (explosivo, cócktel molotov, etc.). El informante ha probado este defecto sacando y entrando varias veces y con diferentes guardias un farol a mantilla completo sin que siquiera se le hubiese mirado.-

Esta situación ampara también los posibles hurtos de material.-

El cuerpo de seguridad está formado por personas idóneas armadas normalmente de revólver pero casi sin - práctica ni instrucción de tiro periódica.-

Otro elemento conexo a resaltar es las frecuentes reuniones que se realizan en los pisos 1,2,7 y 8 sin que se repriman las mismas.-

Se está en condiciones de informar que se realizan reuniones en el domicilio de una funcionaria de la Sección Servicios Sociales de este Ente, se ora el Dr. JAURIGI con varios elementos cuyos datos se adjuntan.-

YBALDI
ANA SILVA
MONCADE (Gerente de la Sec.Rel.Industriales del Ente)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29/8/73
Pase a Dpto. 1
No. de Identificación 7546

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No de Cron. 2654

DEP. II PROCESADO "G"

Gremios

SECRETO

001712

2654

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia No. 1

-Cdo.Movil. de ANCAP

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

CORONEL [signature]

ANGEL BARRIOS

amb
E-II

SECRETO 01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
240800 - AGO - 973
R F - 765

P1A
Hoy

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 293/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : Los funcionarios de AFE que integraban la USOE (Unión Solidaria Obrero Estudiantil) durante el conflicto ferroviario de 1972 fueron los siguientes:

-HUGO DARIO GONZALEZ CARDOZO (a) PALITO, oriental soltero, nacido en Río Negro el 22 de octubre de 1943, hijo de Carlos Ramón, titular de la C.I. No. 69.334 de Paysandú, domiciliado en Juncal 1191.-

-CARLOS MARIA BERTONI ROMERO, oriental, soltero, nacido en Paysandú el 10 de junio de 1940, hijo de José Eusebio e Ilirica titular de la C.I. No. 64.950 de Paysandú, domiciliado en Minas y Libertad.-

-EDUARDO BELTRAN BERTONI ROMERO, oriental, soltero, nacido en Paysandú el 15 de agosto de 1942, hijo de José Eusebio e Ilirica, titular de la C.I. 61.125 de Paysandú, domiciliado en Visconde de Mauá y No.2

-ELBIO TORRES, no se poseen datos, se domicilia en la pieza de HUGO DARIO GONZALEZ en la que en algunas oportunidades se han reunido todas estas personas.-

DEP. I PROCESADO

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D.
-COAFE.-

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO

EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Cnel. ANGEL D. BARRIOS

amb

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29-VIII-73
Pase a Gemios
No. de Orden 2655

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 28/8/73
Dpto I
1545

Gremios

SECRETO 001/1

2655

SALUD PÚBLICA

- Carlos Ibarlucea - (Amigo de Rodríguez Camusso)
- Mirta Repetto

Funcionarios del MSP, muy próximos al ministro, frentistas, que ejercen desde el punto de vista publicitario acción negativa sobre éste

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios - Gremios
No. de Orden: 2656

~~Evaluación B-3~~

F-6

DEP I S.S. PROCESADO

Tte Cnel [illegible]

Varios y Gremios

001/1

2656

OFICIALES Y SOLDADOS

QUE VERGUENZA !!!

El dictador les ordena reprimir .....a sus propios hermanos por el delito de ser trabajadores, por el crimen de reclamar pan y libertad......

QUE TRISTE !!!

El Ejército de Artigas se pone al servicio de la rosca para atacar a su pueblo...

QUE IGNOMINIA !!!

En el 9°de Caballería y en el Batallón Florida, se aplica el plantón y se golpea los trabajadores por el delito de reclamar trabajo y libertad. Acaso son delincuentes ? NO: sólo son obreros patriotas, honestos orientales, igual que Uds.

QUE MISERABLES, TORTURAN A LOS OBREROS !!!!

Que dirían sus hijos si supieran que Uds. castigan a los que con sus manos hacen las botas que calzan, el uniforme que lucen y el alimento que comen.....

ES CIERTO

No en todos los cuarteles es así; en buena parte de ellos, los obreros reciben estímulo por la acción heroica de la clase obrera y se alzan y resuenan voces uniformadas contra los rosqueros y ladrones que le ponen el HAMBRE al Uruguay...

PERO, ACASO ESO ES SUFICIENTE ?

Que piensan Vds. COMPAÑEROS, ser neutrales en la tierra propia ?

Recordemos a Artigas : UNIOS CAROS COMPATRIOTAS Y ESTAD SEGUROS DE LA VICTORIA !!

COMITE DE RESISTENCIA A LA DICTADURA

001/2

2657

/ S. I. D. /

III
Comte
P y A

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
- DEPARTAMENTO No. 2.-
- INFORMACION -

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº 2

INFORME: No. 235.-
FECHA: 22/agosto/1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Panfleto alusivo a determinadas actividades de las Fuerzas Armadas, distribuídos en la Fábrica de Productos Químicos "ELECTRON"-DOMINGO [illegible], ubicada en la calle Carapé entre Juan Paulier y Acevedo Díaz.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que entre el personal obrero, del establecimiento que se menciona, se ha hecho circular un volante alusivo a las Fuerzas Armadas.-

El mismo cuyo contenido se transcribe, se ajusta al siguiente tenor literal: "OFICIALES Y SOLDADOS" - QUE VERGUENZA - El Dictador les ordena reprimir.....a sus propios hermanos por el delito de ser trabajadores, por el crimen de reclamar "pan y libertad......QUE TRISTE!!! - El Ejército de Artigas se pone al servicio de la rosca para atacar a su pueblo...QUE IRONIA!!! -En 9º de Caballería y en el Batallón Florida, se aplica "el plantón y se golpea a los trabajadores por el delito de reclamar trabajo y libertad. Acaso son delincuentes ? NO: sólo son obreros patriotas, honestos orientales, igual que Uds. QUE MISERABLES, "TORTURAN A LOS OBREROS !!!! - Que dirían sus hijos si supieran "que ustedes castigan a los que con sus manos hacen las botas que "calzan, el uniforme que lucen y el alimento que comen.....ES CIERTO - No en todos los cuarteles es así; en buena parte de ellos, "los obreros reciben estímulo por la acción heroica de la clase "obrera y se alzan y resuenan voces uniformadas contra los rosqueros y ladrones que le ponen el HAMBRE al URUGUAY...PERO, ACASO NO "ES SUFICIENTE ? Que piensan Uds. COMPAÑEROS, ser neutrales en la "tierra propia ? - Recordemos a Artigas: UNIDOS CAROS COMPATRIOTAS "Y ESTAD SEGUROS DE LA VICTORIA !!! - COMITE DE RESISTENCIA A LA "DICTADURA".-

Es de hacer notar, que de acuerdo a informaciones obtenidas entre obreros demócratas, la dirección gremial que nuclea a los obreros de esa fábrica, responde a una línea totalmente radical.-

Para mejor ilustración, se adjunta al presente fotocopia del volante de referencia.-

- - - - - - - - - -

23/8/73
Dpto. I
7503

002/2

2657

F-6

En la fábrica "La Popular" de Cambonar & Soulas S.A. de la calle Marcos Sastre 2828 parece que para el gerente Sr. Francisco Sorrentino y para el jefe de personal Sr. José Guerreros, los decretos vigentes sobre actuación de delegados comunistas dentro de las fábricas no tienen valor como tampoco la ley sobre reglamentación sindical, pues los señores delegados comunistas y toda su comandita se mueven y actúan con total libertad dentro de la fábrica, con la aprobación y visto bueno de los señores Sorrentino y Guerreros.-
Llegando a tal punto de hacer asambleas dentro de la fábrica y amenazar a los obreros para que no concurrieran al día siguiente 2/8/73, por haber decretado un paro la C.N.T. según ellos, también poniendo sus comunicados en un pizarrón que la gerencia les puso expresamente.-

Estos "delegados" en vigencia para la dirección de la fábrica, reciben varias veces al día la visita de elementos de su calaña que vienen hacer sus contactos dentro de la propia fábrica, y a traer panfletos para ser destribuídos en la misma, como también todos los días el diariero deja alrededor de 50 ejemplares de "El Popular" que reparten descaradamente en la planta como si fuera la calle.

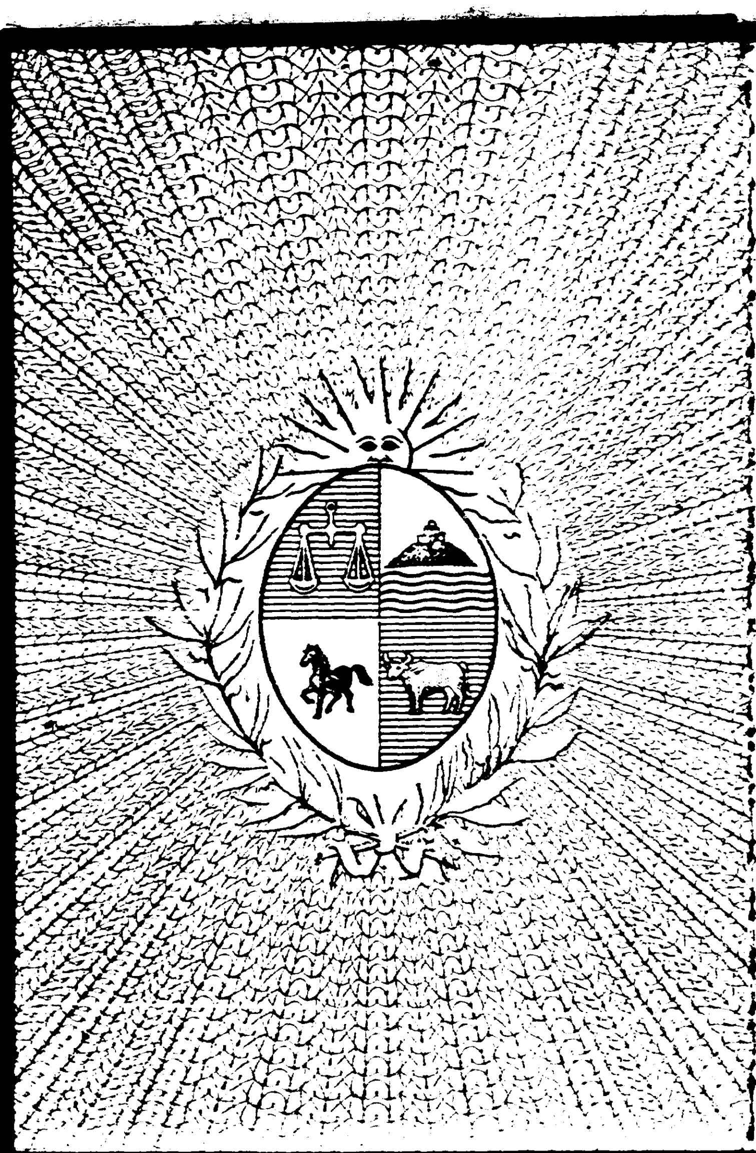
Y asi van las cosas en "La Popular" a tal punto que gran parte del personal ha ido al seguro de paro por causa de estos señores que no trabajan y no dejan trabajar apoyados por la gerencia.

Hay mucho más que decir pero haría esta carta demasiado extensa, en otra oportunidad daremos más detalles , solamente quiero agregar algunos nombres de estos hijos de Marx, que son ellos:

- Alberto Castro, expulsado del gremio de ladrilleros y de S.A.D.I.L. montó toda la maquinaria bolchevique dentro de la fábrica.
- Washington Costabel, Roberto Patrone, ambos redientemente [illegible] Rusia por 6 meses ¿a que fueron?. Ferrarese, Carlos López, Dardo [illegible] Susel Rodríguez, Luis Damisa, Toledo, y otros más piensan post[illegible] para las proximas elecciones de delegados, disfrazados de [illegible] atención Sr. ministro Bolentini y FF.CC. Podemos ampli[illegible]

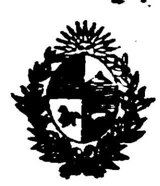
Entregado para abrir ficha


143929
PASAPORTE
DPTO: I
PROC.
2658



1

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



DPTO: I
PROC.

Pasaporte

Este pasaporte contiene 48 pág. numeradas
This passport contains 48 numbered pages
003 2658

Miguel Barreiro 3304 Ap. 201

Montevideo - Uruguay -

Dirección del Titular

En caso de accidente o de muerte avisese al representante Diplomático o consular uruguayo más próximo y a

Nombre de la persona que debe ser notificada

Dirección

004 2658

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

En nombre del Presidente de la República Oriental del Uruguay, se ruega y requiere de las autoridades de los países extranjeros, que dejen pasar libremente y presten en caso de necesidad toda ayuda y protección a la persona a cuyo favor se extiende el presente Pasaporte.

Expedido en Montevideo el 1 de Agosto de 197-

RODOLFO OLAVARRIA
SUB-JEFE DE LA SECCION PASAPORTES

Arancel No. 4
Actuación No.
Derechos percibidos $ 3675.00

005 2658

SERVICIO CONSULAR SERIE 0089393 6 PESOS

PASAPORTE
PASSPORT No. 153929

NOMBRE
NAME Francisco Sorrentino Damiani.

PROFESION
OCCUPATION Empleado.

CIUDADANIA URUGUAYA
URUGUAYAN CITIZENSHIP legal

ESTADO CIVIL
STATUS casado

COLOR DE LOS OJOS
COLOUR OF EYES castaño

COLOR DEL CABELLO
COLOUR OF HAIR castaño

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PLACE AND DATE OF BIRTH Nápoles - Italia.
18-4-1927

SEÑAS PARTICULARES
SPECIAL FEATURES

006 2658

FOTOGRAFIA DEL TITULAR
PHOTO OF THE BEARER

PULGAR DERECHO
RIGHT THUMB

FIRMA DEL TITULAR
SIGNATURE OF BEARER

007 2658

HIJOS
CHILDREN

DPTO. I
P...

1	NOMBRE / NAME	SEXO / SEX
	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO / PLACE AND DATE OF BIRTH	
2	NOMBRE / NAME	SEXO / SEX
	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO / PLACE AND DATE OF BIRTH	
3	NOMBRE / NAME	SEXO / SEX
	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO / PLACE AND DATE OF BIRTH	
4	NOMBRE / NAME	SEXO / SEX
	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO / PLACE AND DATE OF BIRTH	

008 2658

FOTOGRAFIAS DE LOS HIJOS
PHOTOS OF CHILDREN

1	2	3	4

8

A MENOS QUE SEA RENOVADO, EL PRESENTE PASAPORTE ES VALIDO HASTA:

UNLESS RENEWED THIS PASSPORT IS VALID UNTIL:

5 - Agosto - 1975

EL PRESENTE PASAPORTE PERDERA DEFINITIVAMENTE SU VALOR DESPUES DEL:

THE PRESENT PASSPORT WILL BE CONSIDERED NULL AND VOID AFTER:

5 - Agosto - 1980

DPTO. I

K

009 2658

9

RENOVACION
RENEWAL

LUGAR Y FECHA DE RENOVACION
PLACE AND DATE OF RENEWAL

EL PRESENTE PASAPORTE QUEDARA INDEFECTIBLEMENTE CANCELADO DESPUES DEL:

THE PRESENT PASSPORT WILL BE CANCELLED AFTER:

ARANCEL No.
TARIFF No.

ACTUACION No.
ORDER No.

DERECHOS PERCIBIDOS
CONSULAR FEES

12

VISTO
VISAS

13

VISTO
VISAS

IMMIGRATION OFFICER

-3 NOV 1970

-5 NOV 1970

DPTO: I
PROC.

010

2658

16

VISTO
VISAS

17

VISTO
VISAS

D.G DE SEGURANÇA
Aeroporto de Lisboa
-1 OUT 1970
ENTRADA

Portugal.

D.G DE SEGURANÇA
Aeroporto de Lisboa
-4 OUT 1970
SAIDA

26
NOV.
70

DPTU: I
PROC.

011/11 2658

"CURRICULUM VITAE" de HUGO D. VALLARINO GAMBETTA

Nombre:	Hugo D. Vallarino Gambetta
Nacinnalidad:	Uruguayo
Edad:	41 años
Profesión:	Ingéniero Civil.

1) Estudios Universitarios.
Ingenie o Civil, egresado de la Facultad de Ingeniería y agrimensura del Uruguay el 15 de junio de 1959.

2) **Estudios de postgraduación**
- Becario de ASTEF (Francia) en un curso para postgraduados, sobre presas con fines hidroeléctricos y de irrigación. - Temas: geología, consolidación de suelos, mecánica de suelos, auscultación de presas, organización de obradores, galerías subterráneas y conductos forzados, hidrología, estudios sobre modelos reducidos, canales y revestimientos de los mismos. Visitas-conferencias a obras (hidroeléctricas y de riego) construídas y sobre todo en construcción.
- Beca de Naciones Unidas. Complementación Técnica en Diseños Hidráulicos y Riego y Drenaje. Se realizó en la Secretaría de Recursos Hidráulicos de México. Estudios y Proyectos de Presas y de Sistemas de Riego. Visitas a obras en - construcción y explotación.
- Ciclo de Conferencias sobre Seguridad y Defensa Nacional del Instituto Militar de Estudios Superiores.

3) - Asociaciones a que pertenece:
Asociación de Ingenieros del Uruguay.

4) - Funciones y cargos actuales
Ingeniero representante técnico de Empresa Contratista de obras civiles. Construcción de carreteras - Obras de riego Obras sanitarias, etc..

5) - Funciones y cargos anteriores
- De noviembre de 1970 a noviembre de 1971.
Ingeniero de la Dirección de Hidrografía del MOP. Departamento de Recursos Hidráulicos. Ingeniero a cargo de estudios y proyectos de obras hidráulicas. (Proyecto para reparación de presa vertedero; Laguna del Sauce; proyecto del Lago Artificial para la Ciudad de Rivera). Durante este período se intervino como representante del MOP en el Ciclo de Conferencias del IMES.
- De agosto de 1970 a noviembre de 1970.
Beca de Naciones Unidas.
- De noviembre de 1966 a agosto de 1970.
Ingeniero Contrapartida para Diseños Hidráulicos. Irrigación y Drenaje en el Proyecto Regional Laguna Merín,

a cargo de la Comisión Mixta Brasileño-Uruguaya para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín, FAO, y UNDP.
Se intervino: En los estudios preliminares y diseños Hidráulicos de 23 presas con fines de control de crecientes, riego y eventualmente electricidad. En los estudios preliminares y diseños de 6 sistemas de irrigación y drenaje (60.000 a 100.000 Hás. cada uno). Se trabajó en equipo con técnicos de FAO, Brasileños y Uruguayos; tanto en Uruguay como en Brasil. Se colaboró con los equipos de topografía y geología. Durante este período se realizó el curso de CIDIAT.

- /De julio de 1964 a octubre de 1966.
  Ingeniero de la Dirección de Hidrografía del MOP. En este período se intervino: En los estudios de un distrito de riego para 2.000 Hás., siendo ~~Director~~ Director de las obras de dicho Proyecto (con rol de obras, liquidaciones, etc.).
  En los estudios de campo y proyecto de un azud (aprox: 500.000 m^3) para riego experimental de praderas.(Director de Obra, controles, liquidaciones, durante su construcción).
  Como jefe de los estudios de campo y proyectista de un sistema de riego para 3.000 Hás.
- De enero a mayo de 1964.
  Beca en Francia
- De agosto de 1961 a diciembre de 1963.
  Ingeniero contratado por SOFRELEC y Asociados, en los estudios y proyectos de los aprovechamientos hidroeléctricos de Salto Grande en el Río Uruguay y de Palmar en el Río Negro, con intervención en los estudios complementarios realizados en Buenos Aires y en Montevideo.
- Actividad hasta julio de 1961.
  Cálculos de estructuras. Ingeniero residente en obra para la construcción de 30 Kms. de carreteras y de dos puentes de 100 y 40 m..

6) Antecedentes en la especialidad:
   Toda la actividad desarrollada como profesional.

7) Congresos. Publicacionees, etc..
   - Conferencia sobre diseños hidráulicos en el Congreso Nacional de Profesores de Ciencias Geográficas realizado en la ciudad de Treinta y Tres (año 1969)
   - Conferencia sobre el Proyecto de la Laguna Merín en el IMES (Instituto Militar de Estudios Superiores) (año 1970).
   - Conferencia sobre posibilidades de obras en la Cuenca de la Laguna Merín en la Cámara de la Construcción del Uruguay (año 1971). (FDO.): HOGO D. VALLARINO, Ingeniero Civil.

R. C. 10.-
S. - 2.-
A R T I G A S.-
151900 AGO/973.-
PG - 09

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.22/973.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.80 de la D.E.3(GH -006)

III.- T E X T O :

Relación de documentos extraviados y denunciados en el ámbito de esta Guarnición:

NOMBRE, Documento extraviado, Número, Domicilio.-

-Rogelio ALMADA PALMA, Cédula de Identidad No.43.470.-

-Walter Saul BIANCHI JACQUEZ, oriental, casado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad calle Baldomir No.333; C.de Identidad expedida en Montevideo con el No.1.317.632.-

-Eva Lourdes MONZON SOTO, oriental, soltera de 25 años de edad, domiciliada en esta ciudad calle Manini Ríos No.444; C.de identidad expedida en Montevideo con el No.1.115.488.-

-Pedro RIHOIL, oriental, de 44 años de edad, domiciliado en C.A.L.N.U.(Bella Unión); C.de Identidad No.35.392.-

-Miguel Angel LAZARTE, oriental, de 15 anos de edad, domiciliado en ciudad de Bella Unión; C.de Identidad No.40.141.-

-Luis Alberto GOMEZ, oriental, de 24 años de edad, domiciliado en ciudad de Bella Unión; Credencial Cívica I.C.D.No.7960.-

IV.- DISTRIBUCION:

5 Ejemplares a la B.C.1.-

1 Ejemplar al Archivo.-

El Jefe Reg. C. No. 10.-

Tte. Cnel.

RAUL G. MERLOT.-

S.T.C.

ELEVADO A: D. E. 3.-

F E C H A : 200900 AGO.973.-

AA

Por El Comandante Brigada Caballería No.1.-

El 2do.Comandante

Teniente Coronel

José A. Amaro.-

S001/2

2660

///.... ELEVADO A: Cte.J.E.-
S.I.D.-

FECHA: 22-Ago-973.-

REGION MILITAR - REPUBLICA O. de URUGUAY

El Comandante DE-III.-
Coronel
Rodolfo H. Zubía.-

S.T.C

002/2

2660

SECRETO I/P/A

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.º 13.673/973 **Carp. N.º** - - - -

HOJA DE TRAMITE N.º 877/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 23 de Agosto de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I. No.23/973 del Batallón de Infantería No.4.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 2661

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27/8/73
Pase a D.E. 1
No. de Identificación 7541

DEP. II PROCESADO

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO E-II - INFORMACION - Sello de Repartición - REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales A. T.

SECRETO 2661

0017/3

POESIA ENCONTRADA EN LAS PERTENENCIAS DE LA SEDICIOSA MIRTA TERESITA MONTERO MERLO DETENIDA EN ESTA UNIDAD.-

Yo quiero cantar lo q´pienso de la guerra
y del amor en la tierra y mas allá
amor armado así mismo debe ser
a quien ame a los hermanos guerrillero lo han de ver
a quien ame a los hermanos guerrilleros lo han de ver
nos hablan de paz los q´matan a los niños
tiran Neppal contra el pueblo de Vietnam
creo en la paz entre los hermanos pero esa paz sin hambre debe ser
a veces yo pienso lo lindo q´ha de ser.
darle a los yanquis como les dió el Ché
nos hablan de amor los que tricionan a Cristo
y a los gorilas les gusta vendecir
creo en el amor entre los hermanos
pero ese amor armado debe ser
a veces yo pienso lo lindo q´ha de ser
darle a los yanquis como les dió el Ché.-

-oo-oo-oo-oo-oo-oo-oo-oo-oo-oo-oo-

Señores y señoras aquí termina la historia de
la escuela Santa María
y ahora con respeto les pediría
que escuchen la canción de despedida
Uds.q´ha escuchado
la historia q´se contó
no sigan allí sentados
pensando q´ya pasó
no basta con un lamento
un canto no bastará
no basta solo el recuerdo
miremos la realidad
Quizás mañana o pasado
o bien en un tiempo más
la historia q´han escuchado
de nuevo sucederá
en chile un país tan largo
mil cosas pueden pasar
si es que no nos preparamos
resueltos para luchar
Unámonos como hermanos
y nadie nos vencerá
si quieren esclavizarnos
jamás lo podrán lograr
la tierra será de todos
también será nuestro mar
justicia habrá para todos
y habrá también libertad
luchemos por los derechos
q´todos deben tener
luchemos por lo q´es nuestro
de nadie mas ha de ser
Es peligroso ser pobre ami o.....

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DEP. I PROCESADO

Bn.I.4
C.COLONIA
210800 AGO-73

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 23/973.-

EVALUACION: A - 1

RESPONDE A: Revista que se les practicará sin previo aviso a las sediciosas detenidas en esta Unidad.-

TEXTO: Habiéndose pasado una revista de las pertenencias sin previo aviso a las sediciosas que se encuentran detenidas en esta Unidad, fue posible constatar que Mirta Teresita MONTERO MERLO tenía en su poder entre sus pertenencias un papel con la poesía de la que se adjunta capia.-
Pone de manifiesto con ello, dicha sediciosa, el gra do de convencimiento subversivo que mantiene y lo difícil de su recuperación.-

El Jefe del Bn.I.4
Tte.Cnel.
WERTER G.SOTO.-

DEP. I
PROCESADO

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.
2da. División del E.M.N.
Montevideo, agosto.
271200F

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS Nº 55/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE)/

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos

3 (tres)

b. Nómina de agitadores detenidos:

1) ARBOSA GARCIA, Raúl
2) MENTABERRY BENITEZ, Eugenio
3) MUÑOZ INFANTE, Daniel César.

c. Total de funcionarios detenidos de UTE

3 (tres)

2.- Funcionarios de C.S.E.

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos

2 (dos)

b. Nómina de agitadores

1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben E.
2) MURDILA, Juan

c. Otros detenidos de C.S.E.

2 (dos)

d. Total de detenidos de C.S.E.

4 (cuatro)

3.- Funcionarios del Dique Nacional.

a. Cantidad de funcionarios detenidos

4 (cuatro)

4.- Total de detenidos gremiales:

11 (once)

DISTRIBUCION

E.M.A.C.O.........1
E-II.............1
A-II.............1
SID..............1
ARCHIVO..........1

Gremios

CONFIDENCIAL ARMADA

(PE)

01 EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
231130-AGOSTO-1973.
W R - 9 3

I/P1A

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.287/973.

I. - EVALUACION: B- 3-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III. - T E X T O : PE

- JOSE MANUEL GONZALEZ LEON, C.I. No.1.340.242, de Nacionalidad Español, domiciliado en la Calle ISIDORO LARRAYA No.4556; empleado de IPUSA y estudiante del Liceo No.19(nocturno), nacido el 23-VIII-1952.- Afiliado a la Seccional 8a. del PARTIDO COMUNISTA.-

- El anteriormente mencionado pertenecería al Movimiento "Tupamaros", tendría en su domicilio libros del mencionado movimiento y un revólver Calibre 22 Corto, sin poseer porte de armas ni guía.-

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D. - Ejemplar No. 01.

O. C. O. A. - Ejemplar No. 02.

El Jefe del Departamento E-II del E. M. E.
CORONEL
ANGEL D. BARRIOS.

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES)

ACUSE RECIBO POR R... ...
EN ESTE ORDEN DE PR... - -

A. T.

C 00 F

MI... NACIONAL ... DEFENSA
29-VIII-73
Fecha E
No. 2664

27/8/73
D.G.1
... Identificación 3599

001/1

2664

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR NAVAL - 2da. DIVISION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.
Montevideo, agosto
24.1200P

P 7A
Mag 3

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 53/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE)

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

3 (tres)

b. Nómina de agitadores detenidos

1) AREOSA GARCIA, Raúl
2) BENTANCURY BENITEZ, Eugenio
3) MUÑOZ INFANTE, Daniel César

c. Total de funcionarios detenidos de UTE

3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos

1 (uno)

b. Nómina de agitadores

1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben E.

c. Otros detenidos de OSE

2 (dos)

d. Total de detenidos de OSE.

3 (tres)

3.- Funcionarios del Dique Nacional

a. Cantidad de Funcionarios detenidos

4 (cuatro)

4.- Total de detenidos gremiales

10 (diez)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 2665

DEP. I
E E
PROCESADO

D E S T R I B U C I O N

ESMACO........1
E-II..........1
A-II..........1
SID...........1
ARCHIVO.......1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24/8/73
Pase Dpto 1
Clasificación 7515

Gremios

CONFIDENCIAL ARMADA

001/1

2665

CONFIDENCIAL ARMADA

P/A Mayo

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.
Montevideo, Agosto
221200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 51/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE)

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos

3 (tres)

b. Nómina de agitadores

1) ALEOSA GARCIA, Raúl
2) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio
3) MUÑOZ INFANTE, Daniel César.

c. Total de funcionarios detenidos de U.T.E.

3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos

1 (uno)

b. Nómina de agitadores

1) VILLAVERDE BELSEGUY, Rubén E.

c. Otros detenidos de O.S.E.

2 (dos)

d. Total de detenidos de O.S.E.

3 (tres)

3.- Funcionarios del Servicio de Construcciones y Reparaciones de la Armada.

a. Cantidad de funcionarios detenidos.

4 (cuatro)

4.- Total de detenidos.

10 (diez)

DEP. I
PROCESADO

DISTRIBUCION

ESMACO.......1
E-II.........1
A-II.........1
SID..........1
ARCHIVO......1

CONFIDENCIAL ARMADA

Gremios

SOLDADO

OBEDECER → A UN PRESIDENTE CONSTITUCIONAL ES DISCIPLINA.

OBEDECER → A UN DICTADOR MULTIMILLONARIO ES SERVILISMO ANTI-ARTIGUISTA

¡TODOS SOMOS PUEBLO!!

¡ABAJO LA DICTADURA!!

SOLDADO

obedecer A UN PRESIDENTE CONSTITUCIONAL ES DISCIPLINA

obedecer A UN DICTADOR MULTIMILLONARIO ES SERVILISMO ANTI-ARTIGUISTA

¡TODOS SOMOS PUEBLO!!

¡ABAJO LA DICTADURA!!

002

la dictadura caerá!!
la CNT y el
PUEBLO la
derribará

VIVA LA

HUELGA

GENERAL

CNT

4.7.73

la dictadura caerá !!
la CNT y el PUEBLO la derribara

¡VIVA LA
HUELGA
GENERAL!!

4.[illegible].73 CNT

DEP. I
PROCESADO
SS.

RESOLUCION DEL SECRETARIADO.-

El Secretariado Ejecutivo de la Convención Nacional de Trabajadores ante la intimaci´n por parte del gobierno de desalojo de los lugares de trabajo, sin haber dado solución a ninguno de los grandes problemas que motivaran a la actual movilización, resuelve mantenerla en todos sus términos con la ocupación de los lugares de trabajo, accediendo a su desalojo solo en las circunstancias en que mantener su ocupación puede configurar situación de violencia.-
En ésta eventualidad, los trabajadores se concentrarán en sus respectivos sindicatos.-

LEALO Y PASELO.-

007 2667

S E C R E T O

FUERZA AEREA.- Dpto. A-2

ESTADO MAYOR GENERAL.-

Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia).-

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 4 de JULIO de 1973

INFORME ESPECIAL Nro. 50/73

1.- EVALUACION: A-1

2.- ASUNTO: Se inf.result.operativo.-

3.- TEXTO:

En el día de la fecha se allanó el taller del Sindicato Médico, ubicado en la intersección de las calles Colonia y Arenal Grande.

Durante el procedimiento se incautaron volantes, de reciente confección, que se adjuntan al presente informe especial.-

En la oportunidad fue detenido el ciudadano: EDUDORO MANUEL APARICIO TUBIO, C.I.Nº 777.846, Reg.Pot.222.344.-Funcionario del mencionado centro Médico.-

DEP. I SS PROCESADO

5/7/973
Dpto. 1
6470

[illegible] NACIONAL
[illegible] DE DEFENSA
Fecha de entrada: 29-VIII-73
Fecha de salida:
Para a: Gremios - Varios
No. [illegible]: 2667

4.- DISTRIBUCION: original....S.I.D.(Conocimiento)
1 copia.....Archivo S.I.F.A.

Gremios
APARICIO - VARIOS

S E C R E T O

008/8

2667

SECRETO

Movimientos de Posibles Subversivos:

Omar LAVECCHIA	Junio de 1973,	Paris a Praga.
Enrique DUBRA	Julio de 1973,	Santiago a Zurich a Paris.
Omar Hector GRASSO UNTI	Julio de 1973,	Praga a Paris.
Anibal DEL CAMPO	Junio de 1973,	Montevideo a Paris.
Sophie VIDAL MARTINS	Julio de 1973,	Milan a Paris.
Gualberto MORALES	Junio de 1973,	Moscu a Paris.
Julio Alberto BARREIRO	Julio de 1973,	Londres a Paris.
Violetta MARTINEZ DE MORALES	Junio de 1973,	Moscu a Paris.
Hector ESCOBAR	Junio de 1973,	Paris a Praga.

F-6

29-VIII-73

E

2668

23/8/73.

Dpto 1/2

7448

SECRETO

001/1

2668

SECRETO

Movimientos de Subversivos a Cuba Durante el Mes de Julio de 1973

Fuente: Ultrasecreta informante en Cuba.

- Luis PEIRE BIRRIEL
- Victor SEVCENCO SAVASKA
- Jose BIAZDELLI MATTIN

DP. I PROCES.

29-VIII-73
A/N - RE
2669

23/8/73
Dpto I 12
Nº. de Identificación 7496

SECRETO
001/2

2669

SECRETO

Movimientos de Subversivos a Cuba Durante el Mes de Julio de 1973

Fuente: Ultrasecreta informante en Cuba.

Jorge IRISTY JOVER	(PSU)
Tabare GONZALEZ VASQUEZ	(PCU)
Julia AREVALO SUAREZ	(PCU)
Adolfo DRESCHER CALDAS	(PCU)

002/2

SECRETO

2669

Archivo

En José H. Figueira 2378 - A.3
y " " " " " " 2365

se realizan reuniones todas las noches con gran cantidad
de gente que se desplaza hasta las 5 de la mañana
Son comunistas activos o algo más.

[illegible]: Por intermedio de una profesora demócrata del liceo Nº 15. vamos a conseguir una lista de unas 20 personas más ó menos que son los que provocan los disturbios.

Saludos [illegible]

001/1

2670-4

002/2 2670

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matricula N.° - - - - - Carp. N.° - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 847/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 17 de Agosto de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente, remito copia del Informe referente al Partido Comunista, producido por JOSE MANUEL MOURA COLMAN, integrante del P.C.R.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Cargo 2671

23/8/73.
Dpto. III y I
7506

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23/8/73
Pase a Dpto 3
N°. de Identificación 7506

DEP. I
Asunto
PROCESADO

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
Recepción
(INFORMACIONES)
REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales
A.T.

SECRETO

001/5

2671

SECRETO

PARTIDO COMUNISTA

Inf.Obj. de: JOSE MANUEL MOURA COLMAN.-

Una carácteristica del Partido es su vejez,fue fundado poco despues de la revolución de Octubre en Rusia.Esto lo convierte en un Partido con experiencia en el concierto de los P.de América Latina.Arrancamos de 1955 año en que se produce el denominado "Golpe de Estado de Arismendi".Es expulsado el viejo Secretario General Eugenio Gomez y asume el cargo Arismendi.-

La vejez y experiencia del Partido le habían permitido integrar en nombre de América Latina el Secretariado de la Tercera Internacional a Eugenio Gomez conjuntamente con Palmire Togliatti,Dimitrov,Ho Chin Min y Mauricio Torres.-

A partir de 1955 este viejo Partido es sistematicamente desmontado por Arismendi y sus seguidores.Se trata de crear un Partido de nuevo Tipo y en la fundamentación ideológica para tal cambio Arismendi no vacila en tomar Tesis y afirmaciones de la experiencia Comunista China mezclándolas con las tesis no revisionistas que se comienzan a desarrollar en el seno del Movimiento Comunista Internacional.-

Así por ejemplo se sostiene la existencia en nuestro país de una burguesía nacional,cuyos intereses enfrentan al Imperialismo pero que no es consecuente en la defensa de los mismos,esta tesis es tomada de la experiencia China.Al mismo tiempo se sóstiene la necesidad de que el Partido sea un Partido de Cuadros,tesis leninista,pero también de masas,al estilo europeo,tesis revisionista esta última y que aplica una contradicción con la anterior.-

También se sostiene de que es necesario en el Uruguay que el amplio aspecto de clases sociales y sectores de clases acompañen al Partido del Proletariado en su marcha para bordar la revolución.-

De la época anterior al Partido se procura que solo queden restos y recuerdos donde no figure Eugenio Gomez,pero el peso específico del Partido,me refiero a su composición orgánica es netamente obrero,aunque el número de afiliados sea relativamente y su influencia de masas limitadas.-

Luego de 1955,consideramos a grandes trazos los que denominamos el segundo salto de la política de Arismendi.de la Constitución de un gran frente político de masas.Esto opera como una obseción nuclear en torno al Partido a la totalidad de las clases obrera en una gran central redeado del apoyo de los sectores mas abanzados de la pequeña burguesía urbana y del proletariado y sectores medios de la producción rural.-

Nos cituamos en 1958 para comprender la importancia,que calificó de histórica a los debates teóricos que sacuden los denominados sectores de izquierda,pues la debida comprensión debe tomarse el hilo conductor que nos permitirá entender los últimos diez años políticos en nuestro país.A grandes rasgos plantea la viabilidad del Uruguay,no tiene condiciones como País,como Nación.Sostiene Methol Ferre que el Uruguay no tiene condiciones como para ser País y las tesis revisionistas históricas de Trias Tratan de demostrar que el Uruguay es solo producto de la Cacillería Británica 2)Se sostiene la ciabilidad de la izquierda fuera de los Partidos Tradicionales sosteniendo que es absurdo actuar fuera de ellos donde se encuentra la mayoría del País.-

3)Se discute el fenómeno Ruralista,en cuyo apoyo se embarcan decididamente amplios sectores de intelectuales de izquierda y Universitarios,no así Arismendi,ni sectores del Partido Socialista que reafirman en la emergencia postulados marxistas y proponen la Unidad de las Izquierdas sin excepciones,es decir con el Partido Comunista.-

SECRETO 002671

Para situarnos hitoricamente debemos señalar que nos encontramos en plena caída del Batllismo en las lucha s por la Ley Orgánica y en la primera manifestación conjunta de obreros y estudiantes.Se inicia el proceso de unificación de las clases obreras en torno a una masa Sindical y como detonante en la sutuación internacional y ampliamente repercutido en la nacional,en pleno triunfo de la Revolución Cubana y el inicio de sus primeras realizaciones.-
Que visión se obtiene de la Universidad,del Partido Comunista nuclear la clase obrera que es una sólida organización ferreamente constituído y muy disciplinado,que presente solidez teórica y firmeza en la defensa de sus principios.Que es una fuerza sinseramente internacionalista.Que adolece de esquematismos en algunos de sus planteos y de sectorismo en diversas formas de trabajo.-
Para quien comprendiera la nesesidad de un cambio no gremial,no solo económico,sino un cambio evolucionario de las estructuras y clases en el Uruguay liberal que ya agonizaba,el Partido ofrecía la oportunidad teórica y práctica para su militancia,Afiliaerse era tan solo ser consecuente en la búsqueda e inquietud intelectual y moral que animaba a la juventud de 1958 en adelante.-
Por lo tanto aunque no es política del Partido Comunista desgajar las alas izquierdas de los otros partidos o grupos políticos,las puertas del partido no se cierran a priori para nadie.-
Expuesto en el organograma,la que conduzco y recuerdo como muy probable organización del Partido destacó en la Secretaría General,a quien es el motor teórico de todo el Partido y que refirma desde 1955 su proeminente,Arismendi.-
Como destaca el programa la Secretaría de organización es la vida del Partido pues nutre con su actividad a toda la movilización del mismo y es la única que tiene una visión del conjunto del mismo.Luego en importancia la Comisión Obrera donde es de destacar el choque de diversas organizaciones lo que promueve diversos cambios en las jerarquías partidarias.Situaría a mucho tiempo de alojado del Partido,una cúpula compuesta por A Arismendi,Suarez,Pastorino y Enrique Rodriguez.-
Luego de lo cual,por sus cargos y militancia y peso en el Partido se sitúa una generación posterior a 1955,Massera,Sanseviero(que murió)Bleier,Viera,Jaime,Perez,Gerardo Cuestas, Touron,Rezzano,Schaetz y muchas que se escapan del recuerdo momentaneo.-
Que visión y actividad desarrolla un militante afiliado en medio y como producto del debate teórico antes señalado.Todo Partido es una organización humana y la visión teórica alejada del mismo puede conducir a una idealización del Partido.Es una vida diaria en su militancia cotidiana donde aparecen los fallos,las imperfecciones y sobre todo las carencias teóricas que anulan su vida y por ende la del militante.-
Pero el Partido aporta mística,fraternidad,da una teoría aunque sea equivicada y sobre todo organización y trabajo al militante.Le da un sentido de lucha.Por origen de clase voy a militar ademas del medio Universitario en el medio obrero,para desarrollar lo positivo de mi militancia y limar los defectos inherentes al origen de clase.En la Federación de Estudiantes Universitarios desempeño practicamente todos los cargos,cuatro secretariados desenvuelve la solidaridad con la Revolución Cubana,trabajo en el surgimiento y solidaridad universitaria con la central de trabajadores del Uruguay,realizo los primeros y segundos juegos universitarios,enviando las delegaciones deportivas a Indonesia y a Cuba,trabajo en el problema de las vecas,comedores y hogar estudiantil, y en movimientos antifacistas cuando los nazis marcan a Soledad Barret,etc..-
En esos años nos desgasta la conciencia de la necesidad de la revolución,pero se pone en tela de juicio,el método y la teoría.Un inmenso aparato no sustituye lo que debe y

puede producir una acertada teórica aunque sean pocos los que la sostengan y animen. El Partido aparece como una gran maquinaria que vivi para su propio e infinito crecimiento pero incapaz de dar el salto cualitativo que permita cambiar la correlación de fuerzas.- En esos momentos quedan en claro los estragos que realiza lo que denominamos el nuevo revisionismo que apareja la dependencia ideológica del Partido a la política dominante del P.C. de la Unión Soviética.-

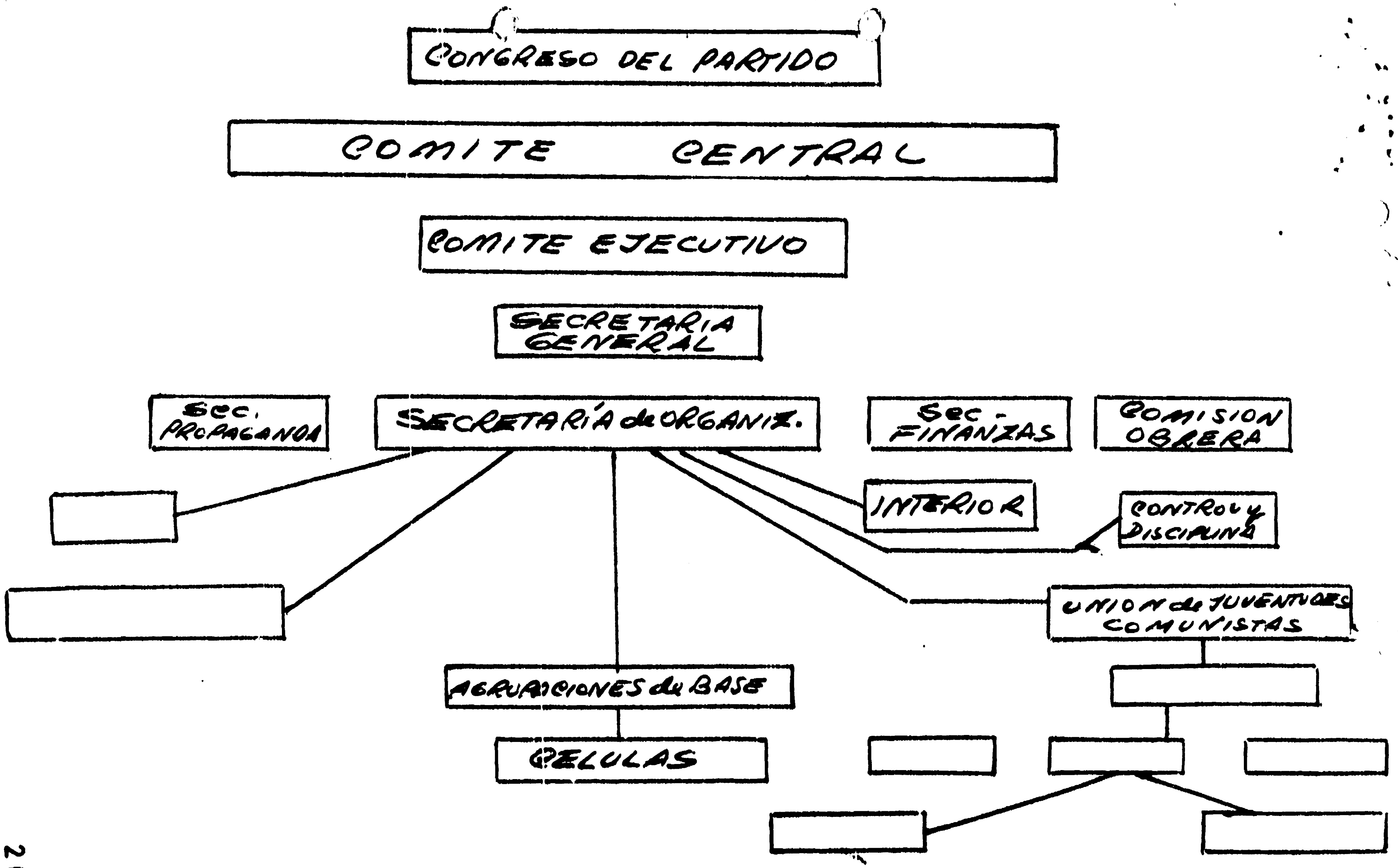
Desafiliarse e s solo una consecuencia lógica de un modo de proceder honesto y militante.- Debemos esbozar el Tercer Salto en la política del Partido, pero teniendo en cuenta, y es ésto opinión personal, que la política del Partido solo consiste en abordar la revolución pero de ninguna manera en cargar con las responsabilidades de una toma objetiva del poder que implique gobernar. De ahí que se procure una presencia dominante en el movimiento obrero, en ganar posiciones en la Universidad, mayor y mas estable influencia de masas, influencias en el Parlamento, etc..-

Este tercer salto lo caracterizo, como originado de un cambio de la base social del Partido, donde ya no pasa en forma especifica al sector obrero y pasar a primar los intereses, de amplios sectores de profesionales, funcionarios públicos, obreros especializados, bancarios, estudiantes, profesores y artistas.-

La presencia de estos sectores de clases en el seno del Partido determina nuevos ascensos en los puestos directivos del mismo, tal el caso de Jaime Perez, Turiansky y el predominio que adquiere dentro de la política partidaria las políticas específicas para los sectores que denominamos de personalidad democrática sobre todo en la enseñanza, en los circulos intelectuales en el acercamiento de la iglesia.-

La personalidad democrática es una forma muy importante de trabajo politicao del Partido y su captación, y trabajo para los fines del Partido, es de delicada realización pues no se pretende una afiliación sino una influencia organizada, sobre alguien que revierte influencia y prestigio sobre un medio exigente, la enseñanza por ej..-Se debe estudiar detenidamente a la persona sus posivilidades y sobre todo su positivo y negativo.-Proviene de una clase social plagada de cuantos defectos se debe suponer y debe contenplarse en grado sumo todas sus devilidades burguesas y pequeño-burguesas desde sus berretines hasta su vida privada, que por lo general deja que desear. Pero si nos encontramos con un profesional que determina cierto prestigio en su gremio, con sólida posición y con posibilidades de avanzar ideologicamente en lo mínimo que el Partido necesita, podemos empezar un trabajo de largo aliento. Siendo aprobechables hasta sus defectos poersonales, para rodeardo de una aureola, que le de mas prestigio en el gremio y que lo impulse a trabajar mas de cerca con el Partido en actividades generales, como por ejemplo Movimientos de Solidaridad o Antifascistas, donde su labor se limite a una figuración lo mas destacada posible, en conjunto con otras personalidades de su misma clase. El trabajo económico que se pueda realizar, de finanzas con personalidades de este tipo lo determina el lugar de militancia en su gremio, y la capacidad económica del mismo. En un Sindicato Médico se puede realizar un trabajo financiero de muy distinto vuelo que en la Federación de la Madera.- Por lo tanto los esfuerzos para trabajar en base a personalidades democráticas debe ser mayor, en vista de los resultados a obtener. Dentro de éste contextopolítico sitúo la persona del Dr. M. L. Su actuación pública lo sitúa en Codepales, típica organización de las ya citadas, bajo forma de un amplio movimiento que da cabida a las mas diversas ideas y creencias en un marco político que el Partido interesa llenar con gente de confianza.-

Sobre el trabajo financiero, en un medio tan apto como el Sindicato Médico por el volumen de sus operaciones solo tengo suposiciones dado el desconocimiento.-


CONGRESO DEL PARTIDO
COMITE CENTRAL
COMITE EJECUTIVO
SECRETARIA GENERAL
Sec. PROPAGANDA
SECRETARÍA de ORGANIZ.
Sec. FINANZAS
COMISION OBRERA
INTERIOR
CONTROL y DISCIPLINA
UNION de JUVENTUDES COMUNISTAS
AGRUPACIONES de BASE
CELULAS

006/6

2671

C/G

CONCENTRACION NACIONALISTA
"JUAN DI SEVO"
LISTA 19
PORVENIR 2522 esq. AV. 8 DE OCTUBRE
MONTEVIDEO

Montevideo, Agosto de 1973.—

Dialogando con Ud...

Las recientes circunstancias por las cuales atravesó el país, nos obligó hacer un paréntesis en nuestras actividades, respetando las disposiciones del Poder Ejecutivo.

Hoy, superada tal situación, volvemos a tomar contacto con nuestros amigos, por este medio, nuestro, "Dialogando con Ud." volviendo a quedar a vuestra disposición en nuestra sede central, de lunes a viernes, de 19 a 21 horas.

Aprovechamos esta oportunidad, para informar, que nuestro grupo, se encuentra abocado al estudio de un gran movimiento cívico, por imperiosa necesidad a los efectos de que el País, recupere su verdadera imágen.

Es necesario que todo ciudadano asuma responsabilidad; los hechos han sucedido y se han superado, no dejemos pasar en vano, esta amarga experiencia, aprovechémosla, para despertar de nuestro letargo, si queremos tener un futuro feliz y próspero, fundamentalmente si deseamos la constitución de la familia, sin que de ella, nadie tenga el deseo de emigrar.

Ser Patriota, no es patrioterismo, es amor a su bandera, amor a su tierra, amor a su familia, amor a si mismo y respecto por todo ello.

La Patria la forma la comunidad en la cual nacemos y vivimos, es nuestra familia mayor, donde todos nos debemos, unos a los otros.

De ella debemos hacer el ejemplo de los demás, nos sobran razones, amor, sensibilidad, inteligencia, cultura, muchas veces, hemos sido primera plana, hoy los hechos nos obligan para querer mantenernos en esa posición, el mundo exterior y nuestros hijos.

Afectuosamente,

ALFREDO DI SEVO

001/1

2672

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
101130-AGOSTO-1973.
X D - 3 6

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.257/973.

I. - EVALUACION: C- 3-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. E.

III. - T E X T O :

S/A - ARIEL MONTES DE OCA (familiar del sedicioso GABINO FALERO MONTES DE OCA), estudiante de la Facultad de AGRONOMIA, conjuntamente con otro estudiante de ese Instituto, conocido como "LOLI" estarían por viajar proximamente con destino a BUENOS AIRES, para entrevistar a la Sediciosa Requerida RAQUEL FINN RODRIGUEZ (No. 345 del Cuadro de Fotos).-

- El primeramente mencionado en una oportunidad que viajara con destino a la Ciudad de MINAS, al notar la presencia de elementos de las FF.CC. inspeccionando el tránsito de personas por dicha vía, se sintió sumamente molesto, por tal hecho y retornó con destino a MONTEVIDEO, presumiéndose que fuera debido a que portaba documentación comprometedora.-

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D.

El Jefe del Departamento E-II del E. M. E.

Cnel.

[signature]

CARLOS LEGNANI.

(Sello: ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II)

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
AL ESTE CIRCULAR EN PRIORIDAD.- - - -

(Sello: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - Fecha de entrada 29-VIII-73 - Fecha de salida - Pase a E - No. de ident. 2673)

22/8/73
Dpto I
7325

(Sello: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO II (EXTERIOR) - Fecha de Salida 22-Ago-973 - Pasa Dptos. III y I - Número de Identificación 7325)

14/8/73
Dpto 2, 3, 1
7325

SECRETO

0017/1

2673

Montevideo, 23 de agosto de 1973

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 4/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,5 y 13.

Nal. 1 Es de destacar que en el día 21 de los corrientes fué excarcelado el sedicioso Carlos FERNANDEZ ORDOÑEZ, quién fué trasladado a esta Jefatura ya que va a hacer uso de la opción Constitucional para salir del País.-

.-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Como se informara en partes anteriores sobre las detenciones de Ruben Carlos SCHIDER CEDRES y Zuleima PENCO FUQUES, los mismos siguen en la misma situación a disposición del Sr. Juez Militar de Inst. de 5to. Turno.-

.-DETENIDO POR PINTADA

Sigue invariable la situación del detenido Carlos Enrique PENCO GARCIA, de cuya detención se informó en nal. 5 del parte de fecha 10 de los corrientes.-

.-DETENIDO EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en nal. 13 del parte de fecha 16 del actual, sigue en igual situación al detenido Ruben Mario VALLS LA CRUZ.-

.-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Siguen detenidos Hugo DA SOSA LOPEZ y Cármen SANCHEZ GONZALEZ.-

.-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Según lo informado en nal. 8 del parte de fecha 16 de los corrientes, siguen detenidos Pedro MICHIN SALAVERRY y Juan Mario LARROSA SEGOVIA.-

.-DETENIDOS AL INCAUTARSELE PANFLETOS

Continúan en igual situación los detenidos Carlos María CO... GONZALEZ, Oscar CABRERA CAMPARO y Adolfo Héctor MIRANDA TABAREZ.-

.-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE DOLARES FALSOS

Es de destacar con lo ya informado, que en eldía de ayer Por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 3er. Turno, dispuso las siguientes remisiones: Ademar Javier LOPEZ DURAN, por CIRCULACION DE MONEDA FALSA Y ENCUBRIMIENTO DE HURTO; Julio César PENA RODRIGUEZ, por CIRCULACION DE MONEDA FALSA; Gaspar BLANCO CANCELA, por CIRCULACION DE MONEDA FALSA; Julio César GONZALEZ OLAIZAOLA, por CIRCULACION DE MONEDA FALSA; Hispano GOMEZ CARIDAD, por CIRCULACION DE MONEDA FALSA; Mario OLID PEREIRA, por HURTO y Roberto FERREIRA FUENTES, por HURTO. Con respecto a estos dos últimos son funcionarios del Correo y hurtaban cheques que venían en la correspondencia, para beneficio propio.-

.-DETENIDO POR COLOCAR MURAL

De acuerdo a lo informado en nal. 12 del parte de fecha 20 de los corrientes, sigue detenido Haroldo BRITOS VAZQUEZ.-

D.P. I PROCESADO

ALGUNOS NOMBRES ESTAN ILEGIBLES

2674

001/2

..///

·- DETENIDO LIBERADO

En el día de ayer por así haberlo dispuesto la Superioridad recuperó su libertad Carlos SILVA quién había sido detenido en principio por estar requerido, pero luego de constató que no se trataba de la misma Persona.-

·- DETENIDO POR COLOCAR MURAL

Con relación al nal. 8 del presente parte, sigue detenido por su vinculación con los hechos, José Luis TORTOSA CASTRO.-

·- DETENIDO EN AVERIGUACION DE CONSUMO DE DROGAS

De acuerdo a lo informado en nal. 14 del parte de ayer, es de destacar que por así haberlo dispuesto el Sr. Juez de Menores de 2do. Turno, el detenido Alberto GUARTMAN, fué internado en el Sanatorio Etchepare para su curación.-

·- INSPECCION DE FINCA

En el día de ayer se llevó a cabo una inspección en la finca de Petrarca No.940 en presencia de sus moradores, donde en una habitación del fondo se halló una tapa de sótano y debajo un viejo aljibe que había sido clausurado. También concurrerió personal del Cuerpo Nal. de Bomberos, los que realizaron excavaciones, no dando resultados positivos.-

·- ATENTADO

En el día de ayer a la hora 23.55' personas desconocidas perpetraron un atentado contra la finca de la calle Blanca Tabaré No. 2928, domicilio del Sr. José AÑON CANEDO, oriental, casado, de 75 años de edad, causando daños en la puerta de acceso. Interrogado el propietario expresó que es Presidente del Directorio de la empresa C.U.T.C.S.A., ignorando los motivos del atentado.-

A L L A N A M I E N T O S

S I N N O V E D A D

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL-COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 230800 agosto de 1973

CAT. A DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T..................5.-

CAT. B " " " " SINDICATO.............9.-

CAT. C " " " " BASE...............4.-

CAT. D AGITADORES...................................7.-

SIN CLASIFICAR.................25.-

TOTAL..............51.-

2674

1

Montevideo, 17 de Agosto de 1973.-

MEMORANDUM No.181/973.-

REFERENTE A: Ordenes encontradas en la acera de la FACULTAD de ARQUITECTURA.-

-Se adjunta el mismo.-

D.C.

Gremios

001/4

2675

DEL RECTOR AL GRUPO DE TRABAJO

19 de julio de 1973

I) Lineas de trabajo ~~[illegible]~~ a concretar

A) Informacion y comunicacion internas (ICI)

B) Problemas Nacionales (PRONA)

C) Informacion y divulgacion externas (IDE)

II) Funciones de cada linea de trabajo

A) INFORMACION Y COMUNICACION INTERNAS

1) Emitir documentos internos para:

a) Estudiantes
b) Docentes
c) Profesionales
d) Funcionarios
e) Servicios

que estos divulgarán a través de sus gremiales y aparatos administrativos.

2) Proponer y coordinar temas y métodos de información por parte de los gremios.

3) Divulgar resoluciones centrales (CDU), Equipo de Trabajo u otros organismos.

4) Lograr como central de informaciones universitarias sobre temas de interes general.

- Para Montevideo
- Para el Interior

5) Actuar como secretaría general del Grupo de Trabajo para:

a) citaciones
b) comunicaciones
c) informaciones
d) actas

6) Convertirse en centro de comunicaciones sobre asuntos urgentes.

B) PROBLEMAS NACIONALES

1) Integrar y coordinar equipos para elaborar documentos sobre los siguientes temas, en el curso de dos meses:

a) situación sanitaria.

b) situación en materia de vivienda.

c) implicancias de la veda de carne vacuna.

d) situación salarial y de distribución del ingreso.

e) análisis de las necesidades energéticas y de los planes en curso.

f) aprovechamiento de recursos naturales.

g) el estado de derecho en el Uruguay.

h) extranjerización y monopolio en el Uruguay.

i) nacionalismo.

j) sindicalismo.

k) vigencia actual del ideario artiguista.

l) el papel del Uruguay en el proceso latinoamericano

m) educación.

2) Dar redacción definitiva a documentos a nivel de difusión, de nivel equivalente a últimos años de enseñanza media.

c) INFORMACION Y DIVULGACION EXTERNAS

1) Dar a conocer públicamente documentos internos de interés general.

2) Difundir documentos elaborados sobre problemas nacionales.

3) Establecer relaciones para comprometer medios de comunicación de trabajos universitario.

4) Promover actos, conferencias, seminarios, mesas redondas, programas, entrevistas, etc. para temas de interés universitario en el medio universitario.

5) Impulsar declaraciones u opiniones de la Universidad a nivel del CDU o de los diver sos servicios, cuando las circunstancias así lo aconsejen.

III) COMPOSICION GENERAL DE LAS LINEAS DE TRABAJO

- Dirección: Decanos
- Coordinadores...
- Equipo técnico/docente
- Equipo administrativo
  1) Secretaría
  2) Otras tareas

POCO LEGIBLE

IV) PROPUESTAS DE NOMINACIONES

Dirección: (ICI - Reverdito
(RCMA - Carlevaro
(IDE - Pérez Pérez

Coordinador: (ICI - Hesttein
(RCMA - Ciencias sociales y Economía p. ej.
(IDE - Dgo. Carlevaro - W. Rodríguez Veiga.

V) PRESUPUESTO Y PERSONAL ADSCRITO A LAS LINEAS DE TRABAJO

1) Hasta fines del mes de setiembre se consolidan los presupuestoes del:

a) Dpto. de Extensión.
b) Comisión de Cultura.
c) Dpto. de Publicaciones.
d) T. V. Universitaria.
e) ICUR.
f) Oficinas de Planeamiento.

Bajo el título de Grupo de Trabajo

DPTO. ... PROC. K

2) El personal de esas dependencias quedará asignado a las tareas que se programen por el Grupo de Trabajo, trabajarán bajo la responsabilidad de cada Directo previa conversación a realizar el día lunes con sus actuales cuerpo derectivos.

3) Las dependencias mencinadas pondrán a dispodición, e l día lunes las tareas que estás en ejecución y las que se hubiesen programado (y no se están cumpliendo) hasta fines de setiembre.

4) Sin desmedro de lo anterior, el Grupo de Trabajo podrá solicitar a los diversos servicios universitarios la amplia colaboración de docentes y funcionarios

aefectos de llevar adelante la labor propaganda, así como locales y otras recursos necesarios. En esos casos los funcionarios docentes y no docentes serán eximidos de desempeñar (total o parcialmente) las tareas habituales a su cargo.

5) El Grupo de Trabajo podrá disponer en lo que estime imprescindible de regímenes de contrataciones y extensiones de horario dando cuenta al CDC.

VI) RELACIONES GRUPO DE TRABAJO Y CDC

1) El Grupo de Trabajo operará como Cuerpo Asesor del Rector
Las decisiones serán adoptadas bajo el regimen del art 26 de la Ley Orgánica y serán [illegible] del C. D. C

2. Semanalmente se dara cuenta de las decisiones y la marcha de los trabajos.

VII) REGIMEN DE TRABAJO DEL GRUPO DE TRABAJO

1. El Grupo de Trabajo actuará en sesión permanente y se reunirá todos los días a las 17 y 30 hs. en lugar a determinar.

A-6

Montevideo, 21 de Agosto de 1973.-

MEMORANDUM No.183/973.-

REFERENTE A: Situación Gremial, política y de la enseñanza en TACUAREMBO.-

-Fuente: Oficial.-

-Situación general puede considerarse normal, no se han podido constatar reuniones secretas, pero sí se sabe, que en grupo de tres por vez, conversan en plaza públicas, parques etc.

-Brenda LACA LUQUE (Afiliada al P.Comunista) Dom:Abdo Nro.211 (Tacuarembó) actual Secretaria Gral.de AEGAT (Asociación de estudiantes "General Artigas de Tacuarembó") dominada por grupos estudiantiles de izquierda, oficia de enlace entre los dirigentes tanto estudiantiles, como políticos.-

-Se adjunta volante arrojado el día 2 del corriente en la puerta del Liceo Departamental (Documento Nro.1.).-

-La Asociación de Profesores tiene como Presidente a Hector BENAVIDES (hijo) y como Secretario al Escribano Eduardo ITANOUSSO ambos activos militantes del F.A.-

-La Caja de Asignaciones Nro.3 de Tacuarembó se puede asegurar que un 90% de sus empleados pertenecen al P.Comunista y sus filiales, entorpeciendo permanentemente a fin de cumplir sus objetivos políticos anti-nacional.-

-El Gerente Hector BENAVIDES ALIANO -Dom:Artigas No.116(Tacuarembó) Principal dirigente Comunista padre del Presidente de la Asociación de Profesores.-

-Contador Emilio TORIBIO alto dirigente Comunista Dom.Rivera Esq. Luis A de Herrera(Tacuarembó).-

-Secretario del Consejo Heber LESNA y Avaluador Juan LESNA.-

-Waldemar BORBA y Emilio TORALES del Consejo Directivo por la parte obrera.-

-Se adjunta tambien volante (Documento Nro.2) como prueba de algunas de las actividades que allí desarrollan.-

-El Frigorífico TACUAREMBO mantiene un panorama casi incambiado, también con alto porcentaje de elementos anti-nacionales de las cuales muchos fueron detenidos y procesados.-

-Pero han ingresado otros como Saúl CORREA PEREIRA candidato a diputado por la lista de E.ERRO, exaltado dirigente activista y agitador, por un "Concurso" que de antemano se sabía, que sería el ganador.-

-Junto con él aparece en el panorama el Dr.Veterinario Camilo PASTURINO talentoso y disimulado dirigente comunista nacional, que ha efectuado varios viajes a paises socialistas.-

Doc Nº 1 (1)

¿POR QUÉ ESTO ES DICTADURA?

-PORQUE el golpe, disolviendo el Poder Legislativo, violó abiertamente la Constitución.

-PORQUE BORDABERRY YA NO ES PRESIDENTE, ES EL DICTADOR.

-PORQUE gobierna al margen de la Ley y de los Partidos Políticos, con el único apoyo de las armas.

-PORQUE NO SE RESPETAN DERECHOS, SE ENCARCELA Y PERSIGUE A LA OPOSICION, SE CIERRAN SEDES POLITICAS Y GREMIALES.

-PORQUE los Diputados y Senadores que eligió el Pueblo serán sustituidos por 15 peones del Dictador, nombrados a dedo por él.

-PORQUE LOS EDILES QUE EN CADA DEPA DEPARTAMENTO VOTO EL PUEBLO SERAN REEMPLAZADOS POR ADULONES DE LA DICTADURA.

-PORQUE solo se permite en radios, Televisión y diarios, la voz y la opinión de los voceros del golpe, sus mentiras y su guerra sicológica.

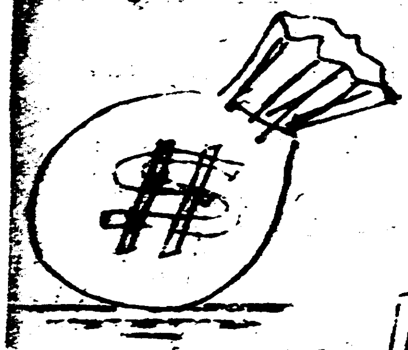
-PORQUE NO MANDA LA RAZON: MANDA LA FUERZA.

QUIENES RECHAZAMOS LA DICTADURA SOMOS MAYORÍA... A UNIRNOS Y ORGANIZARNOS Y LA VOLTEAREMOS.

A. E. A.

AGRUPACIÓN DE ESTUDIANTES ARTIGUISTAS.

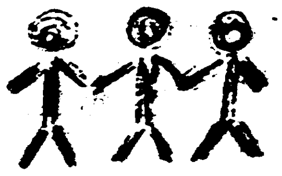
Of. JR Asig. N°3.- 1 Doc. N° 21



15 (2) MIL MILLONES

SACADOS A LAS CAJAS DE ASIGNACIONES.

SOLUCION:



U N I R S E

PARA DEFENDER LAS CAJAS DE ASIGNACIONES

Para ello:

- Hacer reuniones - grandes o pequeñas, no importa- en la casa de algún vecino, en el Club Social o Deportivo, etc.-

- Nombrar una Comisión de Atributarios y comunicar su integración a los funcionarios de la Caja.-

- HACE UNOS AÑOS CON LA ASIGNACION UD COMPRABA UNAS CUANTAS COSAS. POR EJEMPLO:

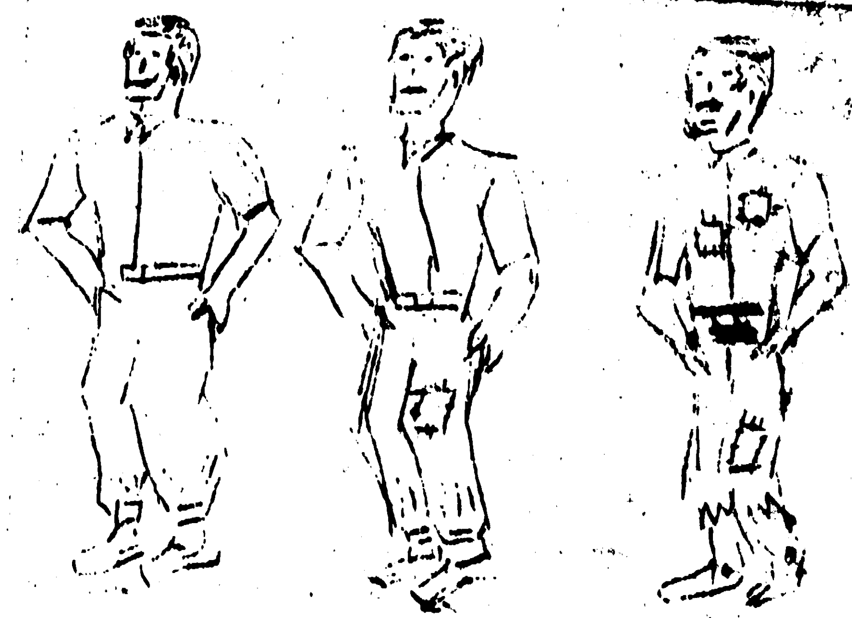


UTILES ESCOLARES, UNA TUNICA, ZAPATOS, ETC. ETC.-

AHORA ESTO MISMO, CUANTO LE CUESTA.-

- Hage cuentas. Los pesos son cada vez más chicos y la plata no alcanza para nada.-

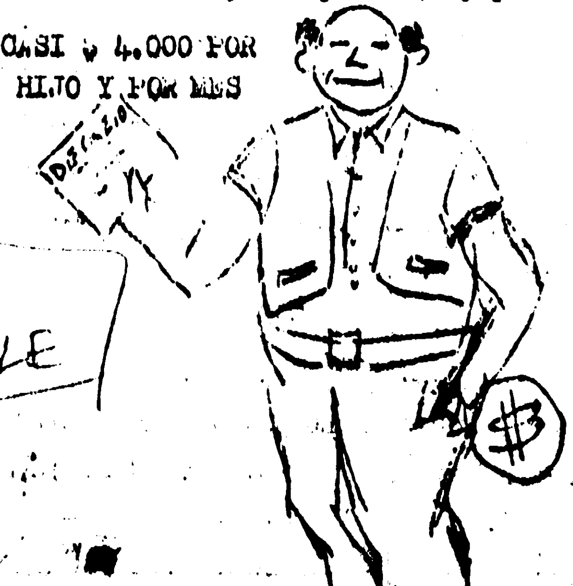
- Por eso pedimos AUMENTO DE SALARIOS, AUMENTO DE LAS ASIGNACIONES, AL HOGAR Y EL SALARIO FAMILIAR. Y PEDIMOS SOLUCIONES PARA EL PAIS.-



ESTO PASO CON EL DINERO DE LAS [illegible] DE ASIGNACIONES:

Leyes y Decretos nos quitaron 15 mil [illegible] o sean 42 mil pesos por hijo y por año.

CASI $ 4.000 POR HIJO Y POR MES



POCO LEGIBLE

004

2676

Boletín de ...

POCO LEGIBLE

CUA

Si las Cajas de Asignaciones contarán con estos recursos, se podría llevar por lo menos al doble, los beneficios.-

- Se podrían pagar sin atrasos.-

PERO ESTO NO ES TODO.-

- Esta situación hay que verla en el marco de la situación de crisis que vive el país, de la política de Congelación de Salarios (que la lucha de los trabajadores ha ido quebrando), del cierre de las fuentes de trabajo, etc.

- Esto hay que entenderlo, porque existe un propósito deliberado de acabar con esta importante conquista de los trabajadores, que es el RÉGIMEN DE ASIGNACIONES FAMILIARES.

- Y todavía quieren pasar las CAJAS DE ASIGNACIONES al Banco de Previsión Social - Caja de Jubilaciones. Con esto buscan sacar a los trabajadores, que tienen sus representantes en las Cajas de Asignaciones, del medio, y traer a las Cajas, los vicios y la politiquería, de las Cajas de Jubilaciones y de otros Organismos del Estado.-

HAY UN SOLO CAMINO:

= UNIRSE

= ORGANIZARSE

= LUCHAR JUNTO A LOS FUNCIONARIOS DE LAS CAJAS Y AL RESTO DE LOS TRABAJADORES, UNIDOS EN LA C.N.T.

A NUESTROS HERMANOS EN LA FE – A NUESTROS HERMANOS LOS HOMBRES

Los cristianos uruguayos formamos parte de una sociedad

· DONDE se tortura y se mata a los encarcelados (LUIS BATALLA Mayo 1972 entre otros)

DONDE se violan todos los derechos: A LA LIBERTAD – encarcelamientos arbitrarios, ...

AL TRABAJO – despidos en masa, persecución sindical, ...

A LA LIBRE EXPRESION – información deformada, clausura de diarios, ...

A LA ENSEÑANZA – destitución de profesores, agresión y detención de estudiantes, ...

Y donde oponerse o denunciar estas injusticias, equivale al encarcelamiento, la tortura, ...

¿POR QUE? ¿QUE HACER?

Interpelados por: 5º Mandamiento – LEY DIVINA

y Art. 5º Ley Derechos Humanos – LEY HUMANA

" NADIE SERA SOMETIDO A TORTURAS NI A PENAS O TRATOS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES "
suscrita por Uruguay el 10/12/948

Los cristianos CONVOCAMOS a nuestros hermanos en la fe, a nuestros hermanos los hombres, a vivir el "25 de AGOSTO de 1973" como una

JORNADA DE DOLOR NACIONAL !

POCO LEGIBLE

Montevideo, agosto de 1973.

....

Invitamos a Ud. y Comunidad, a adherirse a la JORNADA DE ORACION Y AYUNO, que los CRISTIANOS DEL URUGUAY, realizarán el próximo 25 de AGOSTO, "DIA DE DOLOR NACIONAL", pidiendo por "NO MAS TORTURAS A NUESTROS HERMANOS ENCARCELADOS" en nombre de DIOS, 5º Mandamiento, y en el de los HOMBRES, art. 5º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que dice:

" NADIE SERA SOMETIDO A TORTURAS NI A PENAS O TRATOS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES "
suscrita por Uruguay el 10/12/948

Dicha JORNADA, la organizará libremente cada Comunidad o uniéndose a otras Comunidades.

GRUPO CRISTIANO DE LA ZONA 9

22/8/73

001/1

2677

Montevideo, 21 d.   ...o de 1973.-

MEMORANDUM No.182/973.-

REFERENTE A: Activistas del Dpto. de LAVALLEJA amplía Memorandum No.117/973.-

-Fuente: Oficial.-

-Se adjunta 46 fichas del Nro.41 al 86.-

D.C.

Fecha de Entrada: 29-VIII-73
Pase a: AN - G
No. de Orden: 2678

DEP. PROCESADO

001/25

22/8/73

2678

Ficha Nro.41.-

-Nombre y Apellido: Mardoqueo Luis LIBERMAN SAFERIS.-

-Domicilio: Ocupa el Primer chalet de la Fábrica Ancap.- Portland

-Cargo que desempeña: Administrador General de la Fábrica.-

-Edad: 34 años.-

-Estado Civil: Casado.-

-Ideología: Comunista, se presume.-

DEP. I PROCESADO

Qué fabrica?

Ficha Nro.42.-

-Nombre y apellido: Ricardo Wagner BAYARRES MARMO.-

-Domicilio: 18 de Julio No.568.-

-Cargo que desenpeña:Profesor del Liceo Dptal. de Lavalleja.-

-Edad: 43 años.-

Estado Civil: Casado.-

-Ideología: Comunista.-

-Actividades: Asiste a las reuniones y conferencias de su partido, estuvo en Cuba despúés de la Revolución y dictó conferencias en Minas acerca del régimen de ese País del cual es ferviente partidario; de eso hase aproximadamente 13 años.-

DEP. I PROCESADO

-Viajes que realiza: Frecuentemente a Montevideo.-

-Contactos que hace: con todos los elementos de su ideología, en la localidad.-

-Vida económica que lleva: moderada y adecuada a sus remuneración de Profesor.-

Ficha Nro.43.-

-**Nombre y Apellido:** Firmo Godofredo **FERNANDEZ**.-

-**Domicilio:** calle W. Beltrán No.622.-

-**Cargo que desempeña:** es Doctor en Medicina y Médico del Hospital "Vidal y Fuentes" de la ciudad de Minas.-

-**Edad aproximada:** 55 años.-

-**Estado Civil:** Casado.-

-**Ideología:** Comunista.-

-**Actividades:** es líder del Comunismo en la Ciudad de Minas; en el Hospital local hace gran proselitismo, siguiendo la mayor parte de las Nurses, Enfermeras y Enfermeros.-

-**Viajes que realiza:** con frecuencia a Montevideo.-

-**Contactos que hace:** visita casi diariamente el Dr. PIQUINELA(Abogado) en su domicilio, en compañía de Leonel LECHONA(ficha Nro.35) y Sr.Luis A.PAIS(ficha Nro.2) y Dr.SIXTO OSVALDO ROJAS(ficha Nro.5) y Gustavo ECHENIQUE; la esposa de este último se halla detenido por sedicioso.-

-**Vida económica:** al parecer normal y de acuerdo a sus recursos.-

DEP. I PROCESADO

Ficha Nro.44.-

-**Nombre y apellido:** Luis **MARICHAL CESAR**.-

-**Domicilio:** calle Domingo Pérez Nro.686.-

-**Cargo que desempeña:** se doctoró en Medicina en Rusia y revalidó su título en nuestro País; trabaja particularmente en su Profesión.-

-**Edad aproximada:** 32 años.-

-**Ideología:** Comunista.-

-**Actividades:** se tienen datos de que realiza reuniones en un local de la calle 18 de Julio esq.Gral. de la Llana (se vigila)

DEP. I PROCESADO

Ficha Nro.45.-

-Nombre y apellido:Nelly VARELA de LECUONA.-

-Domicilio:Florencio Sánchez No.618.-

-Cargo que desempeña: Maestra de la Escuela Nro.13 de Mariscala y Profesora de la Escuela Industrial de Minas.-

-Fecha y lugar de nacimiento: 4 de Junio de 1929 en Minas 1ra.Sec.de Lavalleja.-

-Edad: 43 años.-

-Estado Civil: Casada.-

-Ideología: Comunista.-

-Actividades: con su esposo(ficha No.35), el Dr.Godofredo FERNANDEZ(fichaNo.43) y otros, casi diariamente visita el domicilio del Dr.PIQUINELA(ficha No.46).-

-Comunista activa, se sabe que concurrió a Montevideo en Noviembre de 1972 a un Curso de adoctrinamiento sobre "Política Nacional" características de la Revolución Uruguaya.-

-Viajes que realiza: a Montevideo.-

-Vida económica que lleva: al parecer, moderada.-

Ficha Nro.46.-

-Nombre y apellido:Ruben PIQUINELA DINARDO.-

-Domicilio:calle W.Beltrán No.809.-

-Cargo que desempeña: es Abogado, trabajando particularmente en su Profesión(fué asesor letrado de la Junta Departamental de Lavalleja) Es Profesor del Liceo Departamental.-

-Lugar de nacimiento:Durazno.-

-Fecha: el 16 de Febrero de 1916.-

-Edad:57 años.-

-Estado Civil: Viudo.-

-Ideología: años atrás militaba en el Ballismo lista 114, pero ahora se dice lo hace en el F.A.-

-Actividades: Según infidencias de un hijo suyo, menor de edad, traía dólares desde el Brasil, ocultos en las cubiertas de su automóvil. Este vehículo es marca OPEL Comodoro, color plateado, matrícula Nro.P.11-348.- Suponiéndose que actuaba en algún ilícito económico, se vigiló y se procuró más informaciones. Se dice que en el Brasil tramitó una herencia de familiares suyos, a nombre de los cuales compró algunas propiedades en Minas, invirtiendo unos cinco millones de pesos.- 2678

-Se supo que recibía giros del Brasil por intermedio del ///..

...///Banco Pan de Azúcar y del Banco República; se investigó
éste y resultó cierto, pero queda dudas si estas sumas
de dinero procedían de una herencia o de un ilícito, duda
que está justificada por el presunto ocultamiento de dólares,
que según su pequeño hijo ocultaba en Contactos que hace:
con elementos Comunistas, en su domicilio(ver ficha Nro.43).-
-Vida económica que lleva: al parecer normal.-

Ficha Nrc.47.-

-Nombre y apellido: María CANOVAS MARMO de MUNIZ.-

-Domicilio:calle Roosevelt Nro.912.-

-Cargo que desempeña: Profesora del Liceo Dptal. de Lavalleja.-

-Edad aproximada: 30 años.-

-Estado civil:Casada.-

-Ideología:Comunista.-

-Actividades: Política en el F.A.-

-Vida económica que lleva: Moderada.-

DEP. I PROCESADO

Ficha Nro.48.-

-Nombre y apellido: Silos PIEDRA CUEVAS.-

-Domicilio: calle España Republicana Nro.532.-

-Fecha de nacimiento: 13 de Julio de 1924.-

-Lugar de nacimiento: Cerro Largo.-

-Cargo que desempeña:Profesor del Liceo Dptal.(1).-

-Edad: 49 años.-

-Estado Civil: Casado.-

-Ideología: Comunista.-

-Actividades: fué detenido en averiguaciones el 15 de Abril de 1972 recuperando posteriormente su libertad.- Confiesa ser integrante del Movimiento 26 de Marzo,en esa oportunidad hacía gestiones para edictar una revista de tendencia izquierdista pro-tupa conjuntamente con Elva ROMERO (Ficha Nro.49).-

-Viajes que realiza: con elementos de su ideología.-

-Vida económica que lleva: Moderada.-

(1)Empleado de la Caja de Asignaciones, Jefe de CHAMSEC y Seguro de Paro, Es un elemento muy activo.-

DEP. I PROCESADO

Ficha Nro.49.-

-Nombre y apellido: Elba Norma ROMERO ECHEVERRIA.-

-Se le conoce popularmente por "Cocó".-

-Nacida el 26 de Junio de 1939.-

-Domicilio:calle ColónNro.451.-

-Cargo que desempeña: Maestra y Profesora de Liceo Dptal.

-Edad:34 años.-

-Estado Civil: Soltera.-

-Ideología: Comunista.-

-Actividades: Integrante del Movimiento 26 de Marzo,tiene una Motoneta Susuki de su propiedad Mat.P.2-100.Moviliza grupos de jóvenes que tratan de crear desórdenes mientras se desarrolla una mesa redonda en apoyo a la ley de Educación, en el Centro Democrático de Minas el 21 de Noviembre de 1972 a la hora 19.00.-

-Vida económica que lleva: Moderada.-

Ficha Nro.50.-

-Nombre y apellido: María Esther GARCIA.-

-Domicilio: calle 18 de Julio esq.Juan Farina.-

-Cargo que desempeña:Profesora del Liceo Dptal.de Lavalleja.-

-Edad aproximada:58 años.-

-Estado Civil: Soltera.-

-Ideología: Comunista.-

-Vida económica que lleva: Lleva una vida desahogada. posee bienes de familia.-

Ficha Nro.51.-

-Nombre y apellido: Oscar Aguirre NUÑEZ.-

-Domicilio: Juan Farina Nro.336.-

-Cargo que desempeña: Profesor del Liceo Dptal. de Lavalleja; es Arquitecto.-

-Edad: 55 años.-

-Estado Civil: Casado.-

-Ideología: Comunista.-

DER I PROCESADO

-Actividades: es activista dentro de su sector político; hace poco más de un año, se le realizó un allanamiento en su domicilio particular, al parecar sin resultado positivo.-

-Voajes que realiza: con frecuencia a Montevideo.-

-Contactos que hace: en su domicilio, con otros elementos de su ideología.-

-Vida económica que lleva: Desahogada economicamente.-

Ficha Nro.52.-

Nombre y apellido: Clegario VILLALBA ACOSTA.-

-Domicilio: calle Sarandí Nro.671.-

-Cargo que desempeña: Maestro Inst. Primaria y Profesor del Licio Dptal. de Lavalleja.-

-Edad: 50 años.-

DER I PROCESADO

-Nacido en Minas el 5 de Noviembre de 1922.-

-Estado Civil: Casado.-

-Ideología: Comunista.-

Vida economica que leva: Moderada.-

Ficha Nro.53.-

-Nombre y apellido:Diego LAMAS.-

-Domicilio: calle José E. Rodó Nro.743.-

Cargo que desempeña:Empleado del Banco República(Suc.Minas) Explota un campo propiedad de su padre en Mariscala 8va. Secc. de Lavalleja.-

DEP. I PROCESADO

-Edad aproximada:34 años.-

-Estado Civil: Casado con la de la ficha Nro.54.-

-Ideología: Comunista.-

-Vida económica que lleva: Desahogada.-

Ficha Nro.54.-

-Nombre y apellido: Gloria ALONSO de LAMAS.-

-Domicilio: José E. Rodó Nro.743.-

-Cargo que desempeña: Dra. en Medicina; trabaja en el Hospital "Vidal y Fuentes" de esta Ciudad y es Profesor del Liceo Dptal. de Lavalleja,-

DEP. I PROCESADO

-Edad: 31 años.-

-Estado Civil: Casado con el de la ficha Nro.53.-

-Ideología: Comunista.-

-Actividades: muy activista y hace intensa propaganda para su partido.-

-Vida económica que lleva: al parecer sin apremios.-

Ficha Nro.55.-

-Nombre y apellido: Minerva HERNANDEZ.-

-Domicilio: Lavalleja Nro.945.-

-Cargo que desempeña: Maestra de Ins. Primaria.-

DEP. I PROCESADO

-Edad aproximada: 26 a 30 años.-

-Estado Civil: Soltera.-

-Ideología: Comunista.-

-Vida económica que lleva: Moderada.-

Ficha Nro.56.-

-Nombre y apellido: Alfredo RAMIREZ.-

DEP. I PROCESADO

-Domicilio: 13 de Julio Nro.569.-

-Cargo que desempeña: ocupación desconocida.-

-Viajes que realiza: frecuentemente a Montevideo.-

Ficha Nro.57.-

DEP. I PROCESADO

-Nombre y apellido: José ROMERO GUALDA.-
-Domicilio: en Montevideo.-
-Cargo que desempeña: ocupación desconocida, estuvo trabajando de chofer en la Calera de los Hnos.Fernandez(Calera Carapé) de donde fué despedido por conducta inconveniente a raíz de ese despido circularon volantes de la Organización Tupamara donde se hacian acusaciones a su ex-patrones.-
-Edad aproximada: 25 a 30 años.-
-Actividades: desde Montevideo, viene a casa del Sgto.(R) Pedro MIRABALLES(ficha Nro.39)-Se le vigila, por ser dudosa su actividad.-
-Viajes que realiza: desde Montevideo a Minas y viceversa.-

Ficha Nro.58.-

DEP. I PROCESADO

-Nombre y apellido: Carlos GUERRERO.-
-Domicilio: Barrio Hernández,al lado de la Escuela Nro.105.-
-Cargo que desempeña: empleado de ANCAP en Montevideo.-
-Edad aproximada: 40 años.-
-Estado Civil: Casado.-
-Ideología: Comunista.-
-Viajes que realiza: de Montevideo a Minas y viceversa.-
-Vida económica que lleva: Moderada.-

Ficha Nro.59.-

-Nombre y apellido:Vladimiro COLLAZO PICA.-

-Domicilio: Camino del Paso de la Matada, esq.Cno.al Abasto Municipal.-

-Cargo que desempeña: Profesor del Liceo Dptal.de Lavalleja.-

-Nacido en la.Secc.del Dpto. de Cerro Largo.-

-Fecha de nacimiento: el 8 de Marzo de 1933.-

-Edad: 40 años.-

-Estado Civil:Casado.-

-Ideología: Comunista.-

-Actividades: Detenido en averiguaciones, admite haber conocido a un Tupamaro y no haberlo denunciado(fué detenido el 13 de Setiembre de 1972) y sometido a la Justicia Militar recuperando la libertad por orden del Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno el 31 de Diciembre de 1972.-

DEP. II PROCESADO

Ficha Nro.60.-

-Nombre y apellido: Marcelo PERLA BROGHINI.-

-Domicilio: Callejón Vidal y Fuentes.-

-Cargo que desempeña: Trabajador independiente.-

-Edad aproximada;40 años.-

-Estado Civil:Casado.-

-Ideología: pertenece al F.A. sector del Sr.Michelini.-

-Actividades: simpatiza con los sediciosos, por lo que estuvo detenido en el Bn.I.11. alrededor de tres meses; actualmente está en libertad.-

-Vida económica que lleva:Moderada.-

DEP. II PROCESADO

Ficha Nro.61.-

-Nombre y apellido:Clovis CESAR.-

-Domicilio:Oficial 122 casi Gral. de la Llana(Brio.Las Delicias).-

-Cargo que desempeña: Obrero independiente.-

DEP. I PROCESADO

-Edad aproximada: 25 a 30 años.-

-Estado Civil: Soltero.-

-Ideología: Comunista.-

-Vida economica que lleva: de muy bajo nivel.-

Ficha Nro.62.-

-Nombre y apellido: Uberfil ZEBALLOS RICCETTO.-

-Domicilio: 25 de Mayo Nro.628.-

-Cargo que desempeña: Comerciante(es socio en una Veterinaria ubicada en 25 de Mayo y W.Beltrán y de un Deposito de Lana y Cuero ubicado en Av.Garibaldi esq.Ansina Bo.las Delicias).-

DEP. I PROCESADO

-Edad aproximada:50 a 55 años.-

-Estado Civil: Casado.-

-Ideología: Comunista.-

-Vida economica que lleva: normal.-

Ficha Nro.63.-

-Nombre y apellido: Pedro GABRIEL.-

-Domicilio: 18 de Julio esq. Ituzaingó.-

-Cargo que desempeña: Propietario de la Farmacia "Los Alpes".-

-Edad aproximada: 50 a 55 años.-

-Estado Civil: Casado.-

-Ideología: Comunista.-

-Vida economica que lleva: Moderada.-

DEP. I PROCESADO

Ficha Nro.64.-

-Nombre y apellido:- PELUFFO de FORNARO.-

-Domicilio: calle Sarandí esq.Roosevelt.-

-Cargo que desempeña: Profesor del Liceo Dptal. de Lavalleja.-

-Edad aproximada: 32 a 35 años.-

-Estado Civil: Casado.-

-Ideología: Comunista.-

DEP. I PROCESADO

139600 630 70

Ficha Nro.65.-

-Nombre y apellido: Gladys BERETTA.-

-Domicilio: Intendente Leis Nro.363.-

-Cargo que desempeña: Maestra; el año pasado(1972) fué nombrada Inspectora en el Dpto. de San José.-

-Edad aproximada:31 años.-

-Estado Civil: Soltera.-

-Actividades: Frecuentaba asiduamente un Comité del F.A. y puso ante de las elecciones una Bandera de gran tamaño de ese sector político en su casa y la retiró a los 20 días de haberse realizado los escrutinios.-

DEP. I PROCESADO

-Vida economica que lleva: muy sencilla.-

-Ideología: Comunista.-

-Contactos queHase: viene a su casa muy seguido la Dra. Alonso (ficha Nro.52).-

Ficha Nro.66.-

-Nombre y apellido: Nibia BERETTA.-

-Domicilio: Intendente Leis Nro.363.-

-Cargo que desempeña: Maestra en una Escuela Rural.-

DEP. I PROCESADO

-Edad: 24 años.-

-Estado Civil: Soltera.-

-Ideología: Comunista; concurría practicamente a todos los actos partidarios del F.A.-

Ficha.Nro.67.-

-Nombre y apellido:Mabel COSTA de IRIGOIN.-

-Domicilio: calle Ituzaingó Nro. casi 18 de Julio.-

-Cargo que desempeña: Maestra en escuela Nro.10.Ciudad.-

-Edad aproximada:32 años.-

-Estado Civil: Casada.-

-Ideología: Comunista.-

-Actividades:Es huelguista; fué acusada en una oportunidad de haber hecho un dictado a sus alumnos con fines preselitista, protestando contra el actual gobierno, lo que llegó a conocimiento de la Inspección de Escuelas sin lograrse una aclaración de pruebas(sacó las hojas a los cuadernos de su alumnos donde constaba dicho dictado).-

-Vida económica que lleva:desahogada; está casada con el Dr. IRIGOIN, médico del Bn.I.11.-

DP. I PROCESADO

Ficha Nro.68.-

-Nombre y apellido: Haydee CAGNANI de FOSALBA.-

-Domicilio: Treita y Tres Nro.526.-

-Fecha y lugar de nacimiento: 12 de Febrero de 1910, en la Sec.de Lavalleja.-

-Cargo que desempeña: Profesora del Liceo Dptal. de Lavalleja.-

-Edad: 63 años.-

-Estado Civil: Casada.-

-Ideología: Comunista.-

-Vida económica que lleva: Desahogada, es esposa del también Profesor Agr. Daniel FOSALBA.-

DP. I PROCESADO

Ficha Nro.69.-

-Nombre y apellido:Rómulo Alfredo Adolfo COSSE ZAFFARONI.-

-Domicilio: calle Sarandí Nro.522 Ap.8.-

-Cédula de Identidad Nro.15249.-

-Fecha de nacimiento: 2 de Enero de 1938 en Minas,la Secc.de Lavalleja

-Edad: 55 años.-

-Ideología: Comunista.-

-Vida económica que lleva: Desahogada.-

Ficha Nro.70.-

-Nombre y apellido:Rogelio eduardo FIORENZA ARELLANO.-

-Domicilio: Avda.Eduardo Fabini Nro.1081.-

-Cédula de Identidad Nro.24[illegible]90.-

Fecha y lugar de nacimiento: 1[illegible] de Diciembre de 1949 en Minas

1ra.Secc. de Lavalleja.-

-Cargo que desempeña: Profesor Liceo Dptal. de Lavalleja.-

-Estado Civil: Casado.-

-Ideología: Comunista.-

- Vida económica: Moderada.-

DEP. I PROCESADO

Ficha Nro.71.-

-Nombre y apellido: Eduardo ICENS CURBELO.-

-Domicilio: Avda. Varela No.1249.Las Delicias.-

-Fecha y lugar de nacimiento: 23 de Agosto de 1926 en Minas 1ra.Sec.de Lavalleja.-

-Cargo que desempeña: Profesor del Liceo Dptal.-

-Edad: 47 años.-

Estado Civil: Casado.-

-Ideología: Milita en el F.A. sector del Sr. MICHELINI.-

-Vida económica que lleva: Moderada.-

DEP. I PROCESADO

Ficha Nro.72.-

-Nombre y apellido:Zuleika IBAÑEZ IGLESIAS de COLLAZO.-

-Domicilio:Camino al Paso de la Matada y Cno. al Abasto Municipal.-

-Cedula de Identidad: Nro.542.148 de Montevideo.-

-Feca y lugar de Nacimiento: 8 de Diciembre de 1933 en Montevideo.-

-Cargo que desempeña: Profesor del Liceo Dptal. de Lavalleja.-

-Edad: 40 años.-

-Estado Civil: Casado; con el de la ficha Nro.59.-

-Ideología: Comunista.-

DEP. I PROCESADO

Fica Nro.73.-

-Nombre y apellido:Enrique CREMONA.-

-Credencial Cívica Serie S.B.A.No.10887.-

Domicilio: Carbajal No.665.-

-Cargo que desempeña: Profesor en la Escuela Industrial de Minas en la especialidad de Torneria Mecánica, tiene además en su domicilio un taller instalado.-

-Edad aproximada:45 años.-

-Estado Civil; Casado.-

-Ideología: Comunista.-

-Vida que lleva:Desahogada.-

Ficha No.74.-

-Nombre y apellido: Walter TEIBO.-

-Domicilio:calle Otegui No.375.-

-Credencial Cívica: Serie A.D.A.No.9563.-

-Cargo que desempeña: Profesor en la Esc.Industrial de Minas.-

-Ideología: Comunista.-

Ficha Nro.75.-

-Nombre y apellido:Elena Teresa CHAIN BUBADRA.-

-Domicilio:W.Beltrán No.879-en Montevideo.Soriano 1570.-

-Cédula de Identidad No.15517.-

-Fecha y Lugar de nacimiento: 4 de Octubre de 1942.- en Minas 1ra.Sec.de Lavalleja.-

-Cargo que desempeña:Profesor del Liceo Dptal. deLavalleja. Asignatura: Cultural Musical.-

-Edad: 31 años.-

-Estado Civil: Casada.-

-Ideología: Comunista.-

-Actividades: Se sabe que tomó represalias con ciertos alumnos que no tienen su misma ideología, como así mismo, en cierta oportunidad hizo una poesía de tendencia izquierdista y quiso hacerla leer por un alumno que se negó ahaserlo. Por tal causa se suscitó un altercado entre ambos que llegó a la enemistad y por tal causa el alumno fué bochado en la materia que ella ejerce; este alumno en la actualida es Maestro de Instrucción Primaria.-

-Vida económica que lleva: Desahogada.-

DEP. II PROCESADO

Ficha Nro. 76.-

-Nombre y apellido:Zully Janet PIÑEIRO de MARIA.-

-Domicilio:Juan Farina No.487 casi T.Y Tres.-

-Cédula de Identidad: Nro.22923.-

-Fecha y lugar de nacimiento: 17 de Febrero de 1948 en la 1ra.Sec. Minas.-

-Cargo que desempeña: Maestra Escuela Nro.10(Filarmónica).-

-Estado Civil:Soltera.-

-Ideología: Milita en el F.A.-

Actividades: Se tiene conocimiento que viaja a distintos lugares, como así mismo frecuenta reuniones de gente izquierdistas con compañeras suyas. En una de las huelgas hizo volanteada. Es amiga de la Sra. de COLLAZO y otras de ideología comunista.-

-Contactos que hace: Con personas de ideología izquierdistas.-

-Viaje que realiza: hace frecuentes viajes a Montevideo y otros lugares que no se han podido precisar.-

-Vida económica que lleva: Desahogada, pue además de su empleo de Maestra sus padres son personas de sólida posición económica (Hacendados).-

DEP. II PROCESADO

Fica Nro.77.-

-Nombre y apellido;Carmen RIJO de PALMA.-

-Domicilie: calle Treita y Tres esq.Otegui(Edificio de Apto.Marafi).-

-Edad: 27 añes.-

Estade Civil: Casada.-

-Ideología : Izquierdista.-

-Actividades: Huelguista.-

-Vida ecenómica: desahogada (Su espose trabaja en el B.Mercantil).-

Ficha Nro.78.-

-Nombre y apellido: Felicia CANOVAS MARMO.-

-Domicilie: Roosevelt Nro.912.-

-Edad: 46 años.-

-Estado:Soltera.-

-Actividades: Se poseen dactos que trata de realizar colectas en benefici de otras maestras que se encuentran sumariadas por disposición del Consejo. Es huelguista de 1er.plano.-

-Ideología: Comunista.-

-Vida económica que lleva: Desahogada.-

Ficha Nro.79.-

-Nombre y apellido:Nenufar Abreu FAGUAGA.-

-Domicilio: calle Gral.de la Llana esq. Carabajal(alade Almacen Marquez.

-Cédula de Identidad No.53.300.-

-Edad: 32 años.-

-Estado Civil: Soltera.-

-Actividades: Se sabe que realiza reuniones en su casa, realiza viajes al exterior, último viaje a la República Argentina (Trasmisión de Mando).-

- Esta Maestra ocupando la Dirección de la Escuala Nro.10 no permitía que los días de paro se vendieran biscochos a los niños y Maestras y no dejaba funcionar la Copa de leche, tarea esta que pueden realizar los Maestros que no realizan paro.-

-Vida económica: Moderada.-

-Cargo que desempeña: Maestra en la Escuela Nro. 10.-

-Ideología: Comunista,-

DEP. I PROCESADO

Ficha Nro. 80.-

-Nombre y apellido: Angélica Pais.-

-Domicilio: calle W.Beltrán Nro.473.-

-Cargo que ocupa: Maestra de 1er.Grado Escuela No.10(Bo.La Filarmónica

-Edad: 40 años.-

-Estado Civil:Divorciada.-

-Actividades: Se tiene conocimiento que realiza reuniones en una casa que posee en W.Beltrán Nro.443 la cual se encuentra deshabitada a ella concurren sus amigas Zully Piñeiro(ficha Nro.76) Nenufar Abreu(ficha Nro.79)Felicia Cánovas (ficha Nro.78) y el Maestro Alberto Sanz.-

-Viajes que realiza: a realizado tres viajes este año a Buenos aires, el último acompañado por Nenufar Abreu.-

-Ideología: Comunista.-

-Vida económica: Desahogada.-

DEP. I PROCESADO

Ficha Nro.81.-

-Nombre y apellido:Wilson BERRUETA GARCIA.-

-Domicilio: Hotel Uruguay(propiedad de su padres) Calle Batlle esq. Williman.-

-Cargo que desempeña: Profesor de Química en el Liceo Dptal. y Profesor de Educación Física en la Plaza de Deportes Nro.1.-

-Edad aproximada: 32 años.-

-Estado Civil: Casado.-

-Ideología: Comunista.-

Ficha Nro. 82.-

-Nombre y apellido:Dr.José M. LEIVA PIANA.-

-Domicilio: Williaman Nro.625.-

-Cargo que desempeña: Médico del Hospital Vidal y Fuentes de Minas, tiene consultorio particular en su domicilio, Profesor del Liceo Departamental.-

-Edad: 45 años aproximadamente.-

-Estado Civil: Casado.-

-Ideología: Socialista.-

-Vida económica que lleva: Desahogada.-

Ficha Nro. 83.-

-Nombre y apellido: Arq. María L. MAROSOLI de MAZZONI.-

-Domicilio: calle Batlle Nro.812.-

-Cargo que desempeña: Profesora del Liceo Dptal. de Minas y trabaja en su Profesión de Arquitete.-

-Edad aproximada: 45 años.-

-Estadi Civil:Casada.-

-Ideología: Comunista.-

-Vida económica: Desahogada.-

DEP. II PROCESADO

Ficha Nro.84.-

-Nombre y apellido: María PERANDONES BASQUE.-

-Credencial Cívica: Serie S.A.A.Nro.20.257.-

-Fecha y lugar de nacimiento: 18 de Marzo de 1936 en Barcelona (España).- Es hermana del procesado por Tupamaro Pablo Diego PERANDONES BASQUE.-

-Edad: 37 años.-

-Cargo que desempeña: Maestra Int.Primaria.-

-Estado Civil: Soltera.-

-Ideología: Comunista.-

-Vida económica: Desahogada.-

DEP. II PROCESADO

Ficha Nro.85.-

-Nombre y apellido: Homero GUADALUPE.-

-Domicilio: Sarandí Nro.367.-

-Cédula de Identidad No.8262.Lavalleja.-

-Fecha y lugar de nacimiento: 17 de Abril de 1919 en Minas, 1ra.Sec. de Lavalleja.-

-Cargo que desempeña: Director de la Escuela Nro.7. del Brio.Olímpi

-Edad: 54 años.-

-Estado Civil: Casado.-

-Actividades:Interviene en todas los actos del F.A. haciendo uso de la palabra. Actuó contra la Ley de Enseñanza. A principio del año corriente aparece en el Diario "La Unión" Decano de la Prensa Uruguaya unos versos titulados "La Fiesta de los Obreros" de neto corte izquierdistas de los cuales se sabe que es el autor, firman con el seudónimo de "Atalaya Verdún".-

-Vida económica que lleva: Desahogada.-

Ficha Nro.86.-

-Nombre y apellido: Julián Amancio MAZZONI SOLARI.-

-Cédula de Identidad Nro.11156.-

-Domicilio: Batlle Nro.812.-

-Fecha y lugar de nacimiento: 12 de Febrero de 1930 en Aiguá 8va.Sec.de Maldonado.-

-Cargo que desempeña: Agrimensor y Profesor del Liceo Dptal. de Lavalleja.-

-Edad: 43 años.-

-Estado Civil: Casado.-

-Ideología: Comunista.-

-Vida ecònómica que lleva: Desahogada.-

Encargado acovijó un peligroso sobrino que vive
en el departamento de San José

vijilar ese escondite del
fondo de la casa todo cerrada
para que nadie pueda saber nada

ojo! Uds son muy discretos?

S.T.C.

001/2 (estufundas)

2679

Sres.

Archivo

De las fuerzas conjuntas

S.T.C.

No se si es a Vds. que me tengo que dirijir,
pero quiero darles un dato.
En Constituyente 1797 hay
una pensión que es muy sospechosa han construido en el
fondo un apartamento ermetico y las demas piezas están
desocupadas, en otra oportunidad la dueña o sea el

PERIODICO "EL IRIS"

Si le agrada este periódico le invitamos a suscribirse con una anualidad de valor 1.500 pesos, que usted puede enviar por Giro Postal o Bancario a nombre de nuestro Director Sr. Mauricio G. Obelar, calle Marsella 2756 Montevideo.

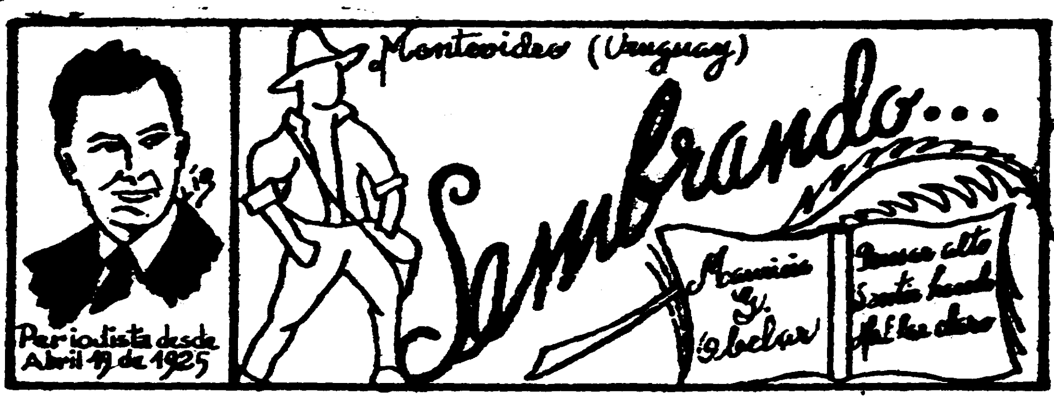
Nombre ____________________

Calle ____________________ No. ________

Ciudad ____________________

Igualmente puede abonar en el centro en Librería "La Rápida" calle Yaguaron 1397 Y Colonia, acompañando ésta Boleta.

HACER EL BIEN SIN ESPERAR RECOMPENSA NI EN ESTE MUNDO NI MAS ALLA DE LA TUMBA, ES EL PRIMER PASO QUE DA EL ESPIRITU QUE C[illegible]IENZA A LIBERARSE DE LAS TRABAS MATERIALES. S. FIDES.



La grandeza de una Nación se conoce por la cantidad de buenos Periódicos que posee, porque en ellos está representada el ALMA de la Patria que es la Justicia, la Libertad y la Paz, únicos conductos de la felicidad del pueblo.

En el Uruguay teníamos la riqueza de 273 Periódicos, hoy van quedando apenas 50... ¿Dejaremos morir también a estos?

002 2680

Todo tirano tiembla y enmudece al marchar majestuoso de los hombres libres.
JOSE ARTIGAS

El iris

PENSAR ALTO
SENTIR HONDO
HABLAR CLARO

Dirección: MARSELLA 2756
Montevideo - Uruguay

Depósito Legal 35 - 095/73

Director Responsable: MAURICIO G. OBELAR

Año 75 — Nº 2.124 — 1ª Quincena de agosto de 1973

¡LIBERTAD!

Una simple expresión, una sola palabra, ocho letras apenas.

¡LIBERTAD! Y al pronunciarla suena con la clarinada rantarina de vida, de alegría. Es asomarse a verdes praderas, a llanos soleados cruzados por brisas vivificantes.

¡LIBERTAD! Y una sensación de bonanza nos invade. Pero... ¿que es la libertad?

Libertad es empezar por sentirse uno dueño de sí mismo, de sus sentimientos, de sus actos, de sus obras. Libertad es respirar la pureza del aire, sentirse unido a un todo, sin ataduras, sin trabas.

¡LIBERTAD! Es comprender plenamente el papel del hombre para el hombre.

No se puede pensar en libertad, si no se empieza por ser libre uno mismo, primeramente. Para esto, es preciso conocer las limitaciones de nuestra figura humana, y también todas las maravillosas posibilidades de serlo.

Para ser libre, debemos comprender el maravilloso papel a desempeñar en este breve tránsito por el mundo terrenal.

Es saber que debemos aportar cada uno amor a los demás, crear esperanzas, y mucha fe: fe en el mañana, en el porvenir, construir sin especulaciones, sin egoísmos.

¡LIBERTAD! Es vivir en plenitul, sabiendo que nada tiene más fuerza que su vigencia plena: pero no habrá naciones libres, si primeramente no se libera el hombre, de por sí y para sí, de tantas ataduras que ha creado para sojuzgarse a obligaciones materialistas.

Muchos hablan de libertad, y viven atados a los mil carros del que tiran toda su vida.

Y entonces se transforman en esclavos concientes y obligados de las tentaciones. ¿Enumerarlas? Serían tantas que la lista no tendría fin. ¿Las más comunes? Ambiciones de toda índole.

Néstor Fernández Arocena

MINUTOS DEL TIEMPO

De día en día notamos más luz en nuestro camino. De día en día sentimos más abiertos los sentidos interiores a la solicitación del eterno conocimiento. ¡Como será glorioso el día final, si hemos sabido aprovechar palmo a palmo, detalle a detalle, suceso a suceso de nuestro recorrido!

—En el horizonte de la vida están contenidos todos los panoramas y todos los derroteros: toca al espíritu elegir aquellos en que ha de realizarse y a manifestarse plenamente.

—La ociosidad en todos los actos de los hombres, aún la ociosidad que reviste los caracteres del trabajo, está el germen de todos los pecados y está, intrínsecamente, el de despilfarrar sombríamente la vida. Un día tendremos que rendir cuentas. Como de un capital recibido en depósito ha de justificarse centavo a centavo, así justificaremos minuto sobre minuto.

Ana Valverde

DIFERENCIAS

Conjugo el verbo amar y me responde todo el encanto del paisaje agreste. El canto de los pájaros, la blanca espuma del encrespado mar y hasta la dura roca parece conmoverse. Conjugo el vergo amar mientras contemplo la bóveda celeste y la mano de Dios se me revela en toda la beldad que natura me ofrece y su bondad infinita, en la absoluta paz que reina en el ambiente. Conjugo el verbo amar en los lugares donde circulan los seres por millares y todo es diferente... Mi voz se pierde en ese mundo tumultuoso y solamente, responden unos pocos, entre una multitud indiferente.

Angélica Belmonte

MEDITACIONES

Nadie puede penetrar en los designios de Dios ni en los secretos de la Naturaleza; ambas cosas pertenecen al ministerio de lo inescrutable.

—La elaboración pensante del cerebro es tan infinita como lo es el cielo y el mar en la inmensidad de su horizonte.

—Amando a la Humanidad se actualiza siempre, el sentido de la vida.

Italia Rosa Revelli

HERMANO HOMBRE

"En los tiempos finales los días se acortarán a causa de los escogidos", afirma la sabia Profecía Bíblica, y a fe que se estan acortando para el final de este doloroso ciclo de la angustiada Humanidad Terrícola, hasta el punto de poder afirmarse sin temor a equivocarse que solamente nos van quedando nueve años.... Todos los acontecimientos lo demuestran con claridad meridiana y las señales del próximo fin estan al alcance de la mano de todos, de ahí aquello de que "el que tenga ojos para ver que vea" y "el que tenga oídos para oír que oiga".

El hombre sigue royendo el queso y ya le va quedando muy poco porque lo ha devorado en forma feroz y de ahí que todo vaya terminando... así en el orden espiritual como en lo material. A ello se asocia la Naturaleza con terremotos, inundaciones, lluvias torrenciales sequías, temperaturas muy bajas y a la vez altas en ciertos países, como adelantando entregas a cuenta del próximo cataclismo porque el eje de la Tierra se está verticalizando... No en balde hay en los océanos una grieta de 60 mil kilómetros de largo, 40 de ancho y ocho de profundidad que va en avance, y el Polo Sur sigue es deshielo... Los lagos artificiales de las represas hidroeléctricas contribuyen en grado sumo a aumentar los males y los hechos nadie puede negarlos porque están a la vista. Se agota el petróleo, se agota el papel, se agotan los alimentos y hay lugares es que ya la tierra no produce nada por la siniestra explotación de que ha sido objeto. Agréguese a ello el envenenamiento diario de la tierra, el aire y el agua y probaremos que nos estamos acercando al fin. Y esto no es fatalismo ni ver las cosas con cristal negro, sino que es la realidad cruda y amarga que nos está agobiando.

Mauricio G. Obelar

LOS QUE AYUDAN AL PERIODICO

Han aumentado el valor de sus anualidades en forma considerable los buenos amigos, Angélica Belmonte, Alicia De León Sánchez, Luisa E. M. Regalatti, Esteban Guerrero, Néstor Vandemberghe, Celia Beatriz Barneto, Walter Machín y Juvenal Araújo que además colabora prácticamente con nuestro periódico. A todos nuestra emocionada gratitud.

OBSEQUIOS RECIBIDOS

Hemos recibido sendos y hermosos obsequios de los queridos amigos, María Eugenia M. de Lamela, Angelita Macellaro, Rosita Filardo, Rosalía L. de Pérez y Juan Samurio. A todos les agradecemos profundamente sus generosos regalos.

A la vez queremos destacar la fraternal colaboración que nos sigue prestando el querido amigo José Arcieri con su camioneta.

TODOS DEBEMOS IMITARLO

"Yo continuaré siempre en mis fatigas por la libertad, y en medio de los mayores apuros no me prostituiré jamás. Libertad, Igualdad, Seguridad, son nuestros votos. Libertad, Igualdad, Seguridad, serán nuestros dignos frutos. — *José Artigas.*

PARA PENSAR PROFUNDAMENTE

Apeteces los deleites y a ellos deseas llegar, pero yerras, puesto que esperas que lo conseguirás, entre riquezas y honores. Estas cosas hacia las cuales tiendes con tanta ansiedad, causas son de dolor. Cierto es que, todos propenden al gozo, pero ignoran donde lo van a conseguir, grande y duradero. Unos creen en los banquetes y en la lujuria, y otros en la ambición o en la vanaostentación. Todos estos, andan engañados por efímeros y falaces deseos o deleites como el que se embriaga, y paga con un tedio prolongado, la alegre locura de una hora, como el que compra, trabajosamente, los aplausos y aclamaciones del favor popular. Piensa pues que el efecto de la Sabiduría es la igualdad del contento. En el alma del Sabio, siempre hay serenidad. Tienes un motivo, para desear saber y así nunca estarás sin gozo. — *Anneo Seneca.* (El extinto amigo Onofre Devita nos trajo un día este hermoso trabajo que hace meditar).

EL PRESENTE

"El presente el el yunque en donde se forja el porvenir". Victor Hugo.

Es el justo momento de cosecha de la siembra que se hizo en el pasado. Preparemos la tierra y el arado y sigamos con ellos en la brecha. Además, es presente en el que se echa el germen de un futuro idealizado. Corrigiendo hoy el yerro comprobado un progreso certero se aprovecha. De óptimas siembras excelentes trillas. Escojamos las éticas semillas de las virtudes a alcanzar previstas. Y, ese futuro que será esplendente, nos brindara, a su vez, otro presente sublimado de auténticas conquistas.

Angel R. Chento

HERMANA MUJER

En esta época tan triste qde nos toca vivu y en la cual el hombre es mas lobo del hombre que nunca, todos dicen "detenderse", así en el comercio, la industria, la política o lo que sea. Todos se defienden... pero la tal defensa es un ataque aleve y a traición, así como la puñalada trapera del cobarde de atrás y por debajo del poncho. Y como si fueran chacales, buitres o lobos todos se lanzan sobre su presa con dientes y garras quitándole todo lo que pueden para "defenderse" que llevado a buen romance significa el egoísmo llevado al más tremendo paroxismo. Por eso nadie tiene piedad de nadie y se obra en cada minuto con premeditación, alevosía y ensañamiento a fin de obtener los mayores beneficios para sí, sin detenerse a pensar el mal que se está haciendo y el odio que se está sembrando con prodigalidad. Todo para "defenderse", pero la tal defensa significa poner toda la artillería pesada para destruir al semejante no solo en el orden material sino también en lo moral y espiritual. Por eso la gente está angustiada, padece de nerviosismo y de neurosis, el monólogo aumenta en la calle y los odios se siguen acumulando en unos, la desesperación en otros.

Aquél, éste y el otro "se defienden", pero la defensa es el ataque abierto a la mayoría, a los más desheredados, al que trabaja y produce y obtiene por alquilar sus brazos o su mente un miserable salario. ¿Hacia donde vamos? Con meridiana claridad lo decimos: hacia la caverna de vuelta. Nosotras ya nos estamos dotando de todo lo necesario para vivir en la caverna que es la antesala del FIN...

Iris Gloria Obelar

LUCES PARA MIS ROSAS

La ingratitud: Es uno de los frutos más inmediatos del egoísmo. Siempre hace sublevar a los corazones honrados. Honrando, nos honraremos.

—Caridad y amor al prójimo: Deber que nos obliga respeto hacia ellos. Debemos ser indulgentes con las imperfecciones de otros; olvidar y perdonar los agravios.

—La Perseverancia: De todos nuestros días, está llena de heroísmo: un heroísmo que muy pocos lo aplauden. ¿Por qué? Porque no lo conocen.

—La humillación: "Tú crees que te humillas, que es una debilidad ceder a un llamado de esperanza. Piensas que nunca volverás tus ojos atrás para mirar lo que un día sembró la traición". "Lo que hoy crees humillación, será gloria, esa gloria que obtiene el triunfo sobre el fracaso. Esa gloria te enseña que entre las ruinas inmortales para el agua cristalina, crecen los árboles y sus frutos". Un conjunto de cosas puede el resultado feliz de un éxito o de un hecho. — **María de Luján Reyes.**

PARA TI AMIGA

La Fraternidad Negra del Becerro de Oro está cumpliendo sus planes siniestros con exactitud digna de mejor causa. Todos sus capítulos se van realizando al pie de la letra y sobre todo en el trabajo que se viene haciendo con la mujer en todo el mundo. Uno de sus últimos actos de barbarie lo verifica la propaganda e imposición de la llamada píldora anticonceptiva, donde la mujer es tomada, una vez más, como conejillos de indias, pues ésta ignora que el uso de la despreciable píldora produce TROMBOFLEBITIS, es decir, coágulos de sangre en los pulmones y en el cerebro que llevan a la mujer, primeramente, a una neurosis progresiva y luego a la locura y la tuberculosis. Los hechos están a la vista... pero muchas mujeres siguen consumiendo la fatídica píldora.

Azucena Orquídea Obelar

MUCHACHA

Muchacha provinciana de lento andar y piel morena, de bellos ojos, cual luceso de cielo abierto, cumples tus tareas cada mañana con fe, constancia desde tiempos remotos, mientras brilla el amor en tu mirada lejana... Muchacha provinciana, mezcla de reina, de sangre y fuegos, que luchas con lealtal por la vida, con valor, dignidad y sin ruegos y que en las difíciles ocasiones, nunca caerás rendida... Muchacha de carita de virgen serrana cual cosecha de sol y brisas, que de tus hermosos labios emana, que conquistas y embriagas con tus sonrisas, y con tus soñadores ojos de gentil provinciana. Mujer hecha filigrana, llevo tu imagen grabada eternamente, en mi bohemio corazón... — **Juan José Bardon**

PARA TU CORAZON

"Parte tu pan con el que tiene hambre y da albergue a los pobres peregrinos; cubre al desnudo y no desprecies la carne con que has sido formado. Si esto haces, brillarás como la luz de la mañana y tu justicia irá delante de tu cara y te colmará de gloria el Señor. Entonces lo invocarás y te oirá: clamarás y te dirá: "Aquí estoy". — **Isaías.**

Nadie puede escribir como periodista lo que no puede sostener como caballero.
Willian

El Iris

Imprenta Ríos
Reyes 1513
Montevideo

PARA MEDITAR

En la prosperidad, nuestros amigos nos conocen; en la adversidad, nosotros conocemos a nuestros amigos. — **Collins.**

—La amistad más profunda y exquisita se siente herida a menudo por el pliegue de un pétalo de rosa. — **Chamfort.**

—Nunca hubiera pensado que algunos amigos y parientes nos cotizaran tan bajo... a veces por mil pesos por año. — **Mauricio G. Obelar.**

—Los ratos más agradables de mi vida son los que paso en amena charla con las personas de mi estimación. — **Canal.**

—Hay amigos a los cuales les hemos tendido nuestra mano generosa en sus momentos de prueba y amargura, pero cuando nosotros hemos ido en su busca no los hemos encontrado nunca o simplemente nos han negado su apoyo. **Mauricio G. Obelar.**

---

250 GRAMOS...

Un empleado público amigo me decía días pasados que el aumento que le había correspondido en su sueldo era de $ 12.600 por mes, o sea 420 pesos por día, equivalente a un cuarto kilo de carne que es lo que podrá comprar esta persona. Todos los demás aumentos en especies y servicios deberá aguantarlos con su sueldo anterior... pese a que el ex Ministro de Economía dijo que con los nuevos salarios se iba a comprar mucho más y que la inflación de 1973 no llegaría al 30 %. Sin embargo en Julio ya estábamos en un 40 %, y seguirá... — **Indio Tupambay.**

SOBRE UN ARTICULO DE IRIS GLORIA OBELAR

.. En el Nº 2120 de EL IRIS me ha llamado particularmente la atención un artículo de Iris Gloria Obelar sobre la solidaridad argentina con respecto a los artistas uruguayos. Ello no podría ser de otro modo, porque nuestros dos pueblos se han encontrado hermanados desde los albores de la historia por vínculos comunes. Y sobre todo tratándose de arte, no hay que olvidar el aporte importantísimo que la cultura oriental ha proporcionado a éste, pues el pueblo uruguayo ha sido siempre de un espíritu intelectual extraordinario. No harían falta nombres. De cuantas figuras han actuado en Buenos Aires que eran de la Patria de Artigas, diremos solo dos nombres al azar: Florencio Sánchez y Vicente Martínez Cuitiño, sabiendo que hay muchísimos más. En la Argentina se mira al uruguayo como al compatriota. Por ello no ha podido ser más hermosa la publicación del artículo de la escritora Iris Gloria Obelar, cuyol dos nombres Iris y Gloria, representan ya un anticipo de lo que escribe.

Dr. Ramón de Castro Estéves

N. de R. — Nosotros podemos decir lo mismo, amigo Estéves, queremos a los argentinos como hermanos.

SIGNIFICADO DE LA GUERRA

En tiempos de guerra despierta la avaricia, la justicia es hollada, reinan la fuerza y la violencia, la disolución toma libre vuelo, el poder pasa a manos de los hombres más perversos, los buenos se ven oprimidos, la inocencia arrollada, ultrajadas las matronas y las vírgenes, las comarcas destruídas, los tempos asolados, violados los sepulcros...; en fin el hambre y la peste acompañan siempre a la guerra.

Tucídides

SEMBRANDO

Respetar los derechos de todos y cada uno de los ciudadanos, tanto en el orden material como espiritual, al que nadie puede renunciar.

—Vivir en el tiempo con visión de eternidad, es someter el cuerpo al servicio del alma, y el alma al servicio de Dios, cumpliendo sus mandamientos y practicando su Ley de Justicia.

Dr. Aníbal F. Tobías

NOS CAUSA GRACIA...

...ver a muchos adoradores del Becerro de Oro, mil veces más amantes del dinero que de Dios, ingresar a alguna secta evangélica para cubrirse de todas las cosas sucias que hacen en su vida social. Pregonan su religión de palabra más en los hechos hacen todo lo contrario.

¿Verdad que usted conoce a alguno de éstos?

Indio Tupambay

...cia de la tierra en los ejidos y comunidades del D.F. y del país "donde el incremento demográfico ha propiciado el desbordamiento sobre bienes [illegible] les y comunales".

Declaró también que el [illegible] rio que venda, traspase o rente su [illegible] perderá sus derechos agrarios, y [illegible] su vez los compradores de tierras [illegible] o comunales perderán lo pagado, ya que al regularizarse los terrenos los particulares deberán pagar de acuerdo [illegible] el avalúo que haga la Secretaría de [illegible] Patrimonio Nacional.

Hizo hincapié Gómez Villanueva en que desde hace dos años se ha intensificado la vigilancia para impedir el tráfico ilegal con las tierras ejidales que no pueden ser objeto de comercio.

Aunque el Jefe del DAAC se refirió principalmente al D.F. la generalización de ese problema a todo el país nos hace pensar que las medidas mencionadas por él se estarán planeando también para el resto del país. A corto plazo lo menos que puede esperarse, antes de la tan anunciada regularización de la tenencia de la tierra es que se frenen de inmediato los despojos de tierras ejidales y se "congelen" las ventas de fraccionamientos enclavados en ellas. Esto sería medida de prevención. Ya después vendría la "[illegible]ración".

Es de público conocimiento que el DAAC de Augusto Gómez Villanueva ha heredado un enorme número de expedientes de despojos de tierras —con creación de fraccionamientos y ventas

Ya en el [illegible] judicial no debe permitirse que [illegible] sinos y los compradores [illegible] "buena fe" sino [illegible] de fraccionadores que [illegible] monio Nacional el diner[illegible] venta de las tierras, [illegible] además de por el delito d[illegible] delito de fraude.

Además, para cortar [illegible] blema y evitar que se [illegible] debe crearse el plano reg[illegible] ciudad en donde se hay[illegible] de despojos de tierras ej[illegible] ción de fraccionamientos [illegible] piándose las tierras por [illegible] dad pública para o[illegible] de [illegible] cial o c[illegible]ndose "[illegible]ion dales" pa[illegible] benefic[illegible] las casos recu[illegible] y de[illegible] pro[illegible] rios.

Por lo que res[illegible] ta[illegible] campesinos que rentas sus par[illegible] as [illegible] por ello serán privados [illegible] agrarios ya dijo el nu[illegible] de la C N C: "cuando [illegible] renta su parcela puede se[illegible] lojera y no quiera trabajar; [illegible] un pueblo renta sus parcel[illegible] nte a un problema social".

Consideramo[illegible] ría más justo aunque quis[illegible] al, investigar los problemas [illegible] las comunidades agrícolas y buscarle una solución. De ot[illegible] manera, aplicado la ley sin un enfoq[illegible] social solo se aumentará la desocupac[illegible] y el descontento. Y se supone qué [illegible] lo [illegible] no [illegible] de evitar.

LOS HOMBRES QUE SE NECESITAN

Hombres que no pueden ser comprados.
Hombres cuya palabra es una garantía.
Hombres que opongan su carácter sobre todo lucro.
Hombres de opiniones sanas y firmes, y que obren en armonía con ellas.
Hombres que prefieran ser hombres de bien antes que millonarios.
Hombres que estimen más a sus semejantes que al dinero.

...puedo se...

Por Rubén González Lech[illegible]
Info[illegible]

([illegible]I). —Yo puedo ser d[illegible] el licenciado Jorge Mendoza L[illegible] del PRI andaban a la caza de p[illegible] a la contienda electoral y hacer[illegible] ten su capacidad creadora en la[illegible] que afronta el país.

En verdad, Jorge Mendoza [illegible] ciales para formar parte con t[illegible] venes, privilegiados que el PRI [illegible] la próxima renovación de la C[illegible]

Jorge acaba de cumplir 25 [illegible] vitae impresiona lo brillante d[illegible] intachable vida privada, su des[illegible] diantil donde puso de manifiesto la limpidez de sus procedimientos, al defender por encima de pasiones mezquinas y de intereses bastardos, los ideales de su Universidad.

Sería prolijo ennumerar las cualidades en las que Jorge [illegible] caba sus justas aspiraciones para conseguir, primero la aprobación del PRI y más tarde la ansiada curul, iniciando así [illegible]

(pasa a la página 5)

Leandro ... Lorenzo [illegible]
LUISA LUISI 7397
Montevideo

Libre en mal estado

Montevideo, 24 de Agosto de 1973.-

973.-

Ir Informe de SALTO.-

mismo.-

D.C.

NACIONAL
DE DEFENSA
.-73

Vuelve a D-I
2682

Pasó por manos del Jefe D-III
May R

001/5

DEP. II
PRO...
II

HOJA EN MAL
ESTADO. ANTES
DE LA PREPARAC.

2682

Salto, 21 de agosto de 1973.-

-Hace unos días atrás y con motivo de designar sustituto al Presidente del Directorrio del Partido Nacional Capitán de Navío (R) don Omar Murdoch, le fué ofrecida dicha Presidencia al Dr. José Antonio Varela a quien se le enviaron los Libros de Actas y demás Libros a cargo de la Presidencia del Directorio del Partido Nacional junto con los sellos correspondientes al mismo.-

-Esto representaba para el Dr. Varela el alcanzar dentro de la colectividad en que ha militado durante mas de 60 años, la cima de sus aspiraciones partidarias cerrando así, con broche de oro, su carrera politica ya en el ocaso de su vida y así lo manifestó a quien le hacía entrega de dicho material correspondiente al Partido Nacional.-

-Pero grande fué su sorpresa cuando el ciudadano encargado de cumplir esa misión le hizo entrega de una carta en la que se le fijaban las condiciones a que debía ajustarse su conducta como Presidente del Directorio del Partido Nacional, que habían sido dictadas por los Miembros del Directorio de este Partido, figurando en esos "Directivas" la obligación de acatar las ordenes de un Gobierno en el Exilio, que se constituiría con representantes de todos los grupos Politicos desplazados del Parlamento el 27 de junio respondiendo así a las directivas del ex-Senador Ferreira Aldunate y sus seguidores.-

-El Dr. Varela en actitud digna y noble rechazó indignado y de pleno el ofrecimiento que se le hacía y lo mismo a ocurrido con el Sdo. Vice a quien tambien se le hizo el mismo ofrecimiento.-

-A raiz de esto hay un movimiento de opinión muy grande dentro del Partido Nacional que desea realizar en Paysandú una asamblea de carácter nacional, con la finalidad de expulsar del seno del Partido Nacional a todos los Miembros del mismo que se han prestado a esta maniobra.-

-Por otra parte, es incierto además, que en ese pretendido Gobierno en el exilio estaría representados todos los sectores politicos desplazados del Parlamento el día 27 de Junio. En efecto, no acompaña esa idea el Herrerismo que llevó como Líder al General Aguerrondo; tampoco acompañan esa posición los Batllistas del sector de la Lista 15 cuyo Liderazgo ha perdido el señor Jorge Batlle Ibañez, empezando a destacarse la figura del Dr. Julio María Sanguinetti; tampoco acompañan la idea el grupo Batllista que lideró el Dr. Amilcar Vasconcellos acompañado por el Sr. Manuel Flores Mora y mucho menos aún la Unión Nacional Reeleccionista (UNR), que ha manifestado su adhesión y apoyo al Gobierno.-

-Por lo tanto quedan unicamente como posibles formadores de un "Gobierno en el Exilio", el Frente Amplio, -Partido Nacional "Por la Patria", y Movimiento de Rocha, quedando así demostrado que no han obtenido ningún apoyo dentro de ningún sector o partido politico del país y que por ahora solamente podrán poner en sus panfletos: "Con Seregni y Ferreira Aldunate Salvaremos al País.-UJC".-

----

DEP. I (II) PROCESADO C/6

2682

Salto, 20 de agosto de 1973.-

-Ampliando información anterior con respecto a la actuación del Intendente Municipal pongo en conocimiento de la superioridad que en estos momentos señor Intendente concurre a la Capital en busca de ayuda financiera para var delante su gestión como gobernante, la Intendencia Municipal de Salto ne depositados en cuenta corriente a plazo fijo (25% de interés) en la sucursal Salto del Banco de la República una cantidad que a la fecha debe haber alcanzado ya los $ 500.000.000.oo m/n (quinientos millones de pesos), pués día 6 de los corrientes la cantidad depositada alcanzaba a la cifra de $ 491.009.457.oo m/n. (cuatrocientos noventa y un millones nueve mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos), en esa cantidad hay una cifra de (ochenta y nueve millones ciento cincuenta y cuatro mil novecientos treinta y dos pesos), $89.154.932.oo m/n. que le fueron dejados a la Intendencia en Caja por la Administración anterior y en esa cantidad había una partida de $30.000. (Treinta millones), destinada a la contrucción del matadero Municipal que había sido proyectado, licitado y financiado para construirlo en el correr del año 1972 pero que al Intendente actual por ser una obra proyectada por un adversario político derrotado en las elecciones del año 1971 dejó de lado sin importarle en absoluto la tremenda carencia de trabajo y el cada día más acuciante desempleo para la mano de obra.-

-Esto en un momento en que el ciudadano está pidiendo, desesperadamente, paz, tranquilidad y sobre todo trabajo.-

-Desde el punto de vista de su gestión frente al personal continua creando con sus interferencias, conflictos que mantienen latente la posibilidad de un conflicto laboral, respondiendo así a las directivas del Ferreira-Aldunatismo.-

-El caso del señor Ribero (sereno del garage municipal en calle Uruguay y Blanes que trabaja bajo las órdenes directas del señor Carlos A. Arce) es revelador de la forma prepotente e injusta en que se actúa, exacerbando el espíritu del personal. En el año 1972 el señor Ribero, por encontrarse enfermo y por prescripción del médico municipal no fué a trabajar, presentando la orden correspondiente en la Clínica Médica municipal. Por problemas administrativos esa orden no llegó a la Intendencia, siendo por consiguiente sancionado con una suspensión. Se aclaró la situación pero de cualquier manera se le descontaron cinco días de sueldo.-

-Este señor Ribero al principio de este año hizo saber un día a la Dirección de Garages que le era imposible concurrir al trabajo por razones particulares; es decir, faltó con aviso para evitar la sanción y en ese caso perdía únicamente el día no trabajado.-

-A las pocas horas se presentó en su domicilio el Médico municipal, (a quien acompañaban dos personas como testigos) ante la sorpresa del empleado Ribero quién manifiesta al médico que él no está enfermo, que no dió parte de enfermo y que el solamente avisó que no iría a trabajar por razones de índole particular.-

-A raíz de esto se le inicia un sumario solicitando su destitución por incorreción con el Médico, lo que no se puede probrar en el expediente; este expediente fué tramitado ante la ex-Junta Departamental la cual rechazó por unanimidad de votos de los ex-Ediles presentes (veinte y tantos) la pretendidad destitución del empleado Ribero, en sesión celebrada a fines de mayo o principio de junio de este año.-

-Se reintegra el funcionario a cumplir sus funciones y se le hace cumplir las mismas en el turno de 0000 a 0600 horas, sin rotar turno como es costumbre, con los demás funcionarios que desempeñan la misma función y además se le paga solamente medio sueldo, lo que hace pensar que en realidad que el señor Intendente ha resuelto descontarle de su sueldo todo el tiempo que duró el sumario (seis meses).-

-Funcionario Bartassi en la administración anterior había actuado como funcionario de la Dirección de Tránsito. Cuando asumió el actual Intendente Minatti fué destituído junto a otros 52 funcionarios.-

-En el año 1972 fué contratado por la ex-Junta Departamental y por presupuesto actual ya aprobado sin observaciones por el Tribunal de Cuentas de la República, queda presupuestado junto a cuatro funcionarios mas. Al pasar los funcionarios de la ex-Junta Departamental a depender del Municipio, el Intendente lo suspende con retención de medio sueldo hasta que se expida la Justicia Ordinaria sobre un expediente en trámite por irregularidades que se habría cometido en la División de Tránsito en el período anterior, es decir que se le vuelve a aplicar una sanción administrativa por una razón que no tiene nada que ver con su posición actual y de la solo es Juez la Justicia Ordinaria cuyo fallo habrá que esperar para saber si el ciudadano Bartassi ha cometido o no algún acto punible.-

///...

///... Son dos casos típicos de persecución administrativa por razones ideológicas o de simple simpatía personal.-

-A raíz de los sucesos del 27 de junio los empleados de la ex-Junta Departamental pasaron a depender del Municipio.-

-Ahora bien, al escriturarse el presupuesto vigente, el Intendente Municipal rechazó el presupuesto de sueldos de los empleados de la ex-Junta Departamental, la cual recurrió al Tribunal de Cuentas de la República el cual se expidió dando la razón a la ex-Junta Departamental que abonó los sueldos correspondientes de acuerdo al nuevo presupuesto aprobado y encuadrado dentro de las normas fijadas por la Constitución de la República.-

-A raíz de ello y en vista del nuevo nivel de vida alcanzado, muchos de los empleados contrajeron obligaciones que estaban cumpliendo en forma correcta.-

- Al pasar a depender de la Intendencia, el Intendente Municipal dispuso que los elementos que habían sido reconocidos como empleados "full-time" perdieran el 40% que se les pagaba por ese concepto, creando así a éstos una situación económica muy difícil que ha traído como consecuencia un descontento general en todo este grupo de funcionarios, que tiende a deteriorar la necesaria paz espiritual para convivir y elevar el nivel de vida del pueblo.-

-Esto hace pensar que se está utilizando un cargo como el de la máxima jerarquía departamental, para crear artificialmente rozamientos y fricciones que puedan llegar a una situación de conflicto laboral que haría mucho daño a la marcha del departamento.-

Salto, 20 de agosto de 1973.-

-A enuerdo profunda satisfacción la posible solución del problema del arreglo de las vías del ferrocarril en todo el territorio nacional con un ahorro de divisas y perspectivas de dar trabajo justicieramente remunerado, creando una nueva fuente de trabajo.-

-Hay que tener en cuenta, que al utilizarse los montes de eucaliptus colorado, de los campos que fueran de Silva y Rosas, puede obtenerse de los mismos no solo los durmientes necesarios para todas las vías del ferrocarril, sino que se podrán obtener cantidad apreciable de vigas para la construcción, postes para alambrados y tramas para los mismos, pudiendose utilizar lo superfluo para hacer carbón de leña que podría ponerse al alcance de la gente humilde a bajo costo.-

-Si además se utilizan los campos que fueron de la familia Miranda y Silva y Rosas entre los arroyos Yaguiñá y Mandiyú, donde hay miles de Hs. de Ñandubay y de otros árboles de madera dura, podría realizarse la misma tarea pero habría que tener en cuenta que esas tierras pertenecientes a la 7a. Sec. Policial del Departamento de Artigas, son las tierras mas aptas para el cultivo de caña de azúcar y remolacha azucarera, de acuerdo a los informes técnicos obtenidos a partir del año 1958 en los ingenios azucareros de "C.A.L.P.I.C.A."-"C.A.I.N.Z.A." - campo No.1 de Perrone y Franquía al norte de Bella Unión, y habría que entregarles sin árboles a los futuros colonos.-

-Esta información es posible se encuentre concentrada hoy día en CALNU, Ingenio Azucarero Cooperativo en zona de Colonia España al sur de Bella Unión y al oeste de Tomás Gomensoro.- Los rendimientos de la remolacha azucarera en esta zona son superiores en mas de un 50% a los rendimientos que hasta el año 1966, obtenían los ingenios al sur del Río Arapey en todos los lugares del país en que se cultivó la remolacha azucarera.-

-Esto daría la oportunidad de que una vez por todas se terminara con el zafrero, pués al ser los cultivos de caña de azúcar y de remolacha azucarera, prolongación el uno del otro en el espacio y en el tiempo, los obreros tendrían trabajo segurado durante todo el año, lo que serviría para transformar definitivamente en una zona de prosperidad difícil de igualar la zona noroeste del país, que demostraría así que el trabajo, la dedicación, la tenacidad y la honradez en los procedimientos hace feliz a todo un pueblo.-

-Por otra parte, el Ingenio de "CALNU", está en condiciones de realizar ese proceso por cuanto cuando se compró, se tuvo la visión necesaria para ello y la información hace saber que solamente se precisa dar una entrada distinta (ya preparada) a la remolacha, de la caña de azúcar.-

(E) 9

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 24 de agosto de 1973.-

R E Q U I S I T O R I A N° 51/973

Se requiere la captura de la persona que se enumera a continuación.- Producida ésta se informará DE INMEDIATO a este Servicio para estar a lo que se disponga.-

731.-Zuleica GUIDA GARCIA

Titular de la C.I.N° 1.050.198 y de la C.C. Serie A.X.A. N° 15.022, estudiante de Notariado con último domicilio en Rambla República de México N° 5877.-

Por,estando bajo el régimen de "Libertad Vigilada",no haberse presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

SE ADJUNTA FOTOGRAFIA.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio R. Pérez Genta.-

Distribución:

Original N° 1	S.I.D.-para su archivo.-
Copia N° 1	M.D.N.-para su cumplimiento.-
Copia N° 2	M.RR.EE.-para su cumplimiento.-
Copia N° 3	ES.MA.CO.-para su cumplimiento.-
Copia N° 4	D.G.D.C.-para su cumplimiento.-
Original N° 2	E - II.-para su cumplimiento.-
Copia N° 5	N - 2.-para su cumplimiento.-
Copia N° 6	A - 2.-para su cumplimiento.-
Copia N° 7	P.N.N.-para su cumplimiento.-
Copia N° 8	O.C.O.A.-para su cumplimiento.-
Original N° 3	D.N.I.I.-para su cumplimiento.-
Copia N° 9	Dpto.I(S.I.D.).-para su cumplimiento.-
Copia N° 10	Casa Militar.-para su cumplimiento.-
Copia N° 11	O.P.FF.CC.-para su cumplimiento.-
Copia N° 12	Dpto.4(DNII).-para su cumplimiento.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Ent.: 29-VIII-73
Entrado: E
Paso a
No. de Orden: 2686

24/8/73
I (S.I.D.)
523

001/1

J.P./J.C.
2686

CONFIDENCIAL ARMADA

2da. Div si'n del
Montevideo, Agosto
291200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES 57/273.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

3 (tres)

b. Nómina de agitadores detenidos.

1) AREOSA GARCIA, Raúl
2) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio
3) MUÑOZ INFANTE, Daniel César

c. Total de funcionarios detenidos de U.T.E.

3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

2 (dos)

b. Nómina de agitadores

1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben E.
2) KURDILA, Juan

c. Otros detenidos de O.S.E.

2(dos)

d. Total de detenidos de O.S.E.

4 (cuatro)

3.- Funcionarios del Liqu. Nacional

a. Cantidad de funcionarios detenidos.

4 (cuatro)

4.- Total de detenidos gremiales.

11 (once)

DISTRIBUCION

ESMACO	....	1
E-2	....	1
A-2	....	1
SID	....	1
ARCHIVO	....	1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
N° de Orden: 2687

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
29/8/73
Dpto 1
1554

001/1

CONFIDENCIAL ARMADA

Gremios
2687

Repartido el día 30 Ago en la Sociedad Mutualista "La Española"

BORDABERRY ES DICTADOR Y SIRVIENTE

Desde mucho antes del estallido final del 27 de Junio, he venido leyendo sesudos análisis de la crisis uruguaya que se caracterizan por el afán de explicarla aplicando los esquemas y lugares comunes en boga. Conviene -aquí también- que las realidades sustituyan a las palabras: para combatir al enemigo, hay que comenzar por conocerlo y saber cómo y de dónde vino.

Se afirma que en el Uruguay se habrían enfrentado dos corrientes o fracciones militares: "progresista, "popular" o "peruanista" una, y "gorila", "fascista" o "brasileña" la otra. Lo grave es que un vasto sector de nuestra izquierda tradicional creyó o por lo menos dijo creer en esta antinomia y terminó, quizá sin quererlo realmente, alentando y permitiendo la instauración del régimen castrense. Durante la crisis de febrero, los mandos militares publicaron dos comunicados que se hicieron famosos, números cuatro y siete que constituyen una vacua lista de banalidades. Nuestras minorías tradicionales -que en mi país también son tradicionales las minorías- batieron palmas y pretendieron llegar al poder por el atajo, en sociedad con los mandos militares. Olvidaron ¡y vaya olvido! que los generales ni querían ni precisaban asociados. Pero aprovecharon la ayuda.

Después vinieron las lágrimas. Es cómodo hablar de la necesidad de prescindir de la democracia formal para hacer las cosas que realmente importan, dejando por el camino las normas adjetivas. Pero éste es también el lenguaje de Bordaberry. Las llamadas normas adjetivas, los formalismos huecos, resultan ser las garantías de la libertad, la obediencia a la voluntad popular libremente expresada y el respeto por la opinión ajena.

Los hechos se encargaron de aventar las dudas: a tomar posesión del Palacio Legislativo vacío, entraron del brazo los generales Christi y Alvarez, presuntos caudillos de las tendencias "brasileña" y "peruana", respectivamente.

Por esto mismo es que resulta más admirable la resistencia inicial del pueblo uruguayo. Los partidos políticos no pudieron -como es natural- enfrentar la fuerza militar. Son organizaciones destinadas a formar la opinión pública e instrumentar su voluntad desde los órganos de gobierno: carecen de medios que les permitan movilizar directamente las mult[illegible] les integran y su propia esencia es incompatible con el secreto [illegible] ma la dirección de este tipo de lucha. Las únicas organizacion[illegible] ra el enfrentamiento fueron entonces, al producirse el golpe de estado, los gremios obreros. Inicialmente, la dirección sindical, controlada por la burocracia del comunismo ortodoxo, intentó librar únicamente una batalla por salarios, dejando en segundo plano el problema institucional, pero a las pocas horas la huelga general se había transformado en una explosión de resistencia popular contra el régimen. Y juzgada desde este ángulo, representa una clara victoria: la dictadura comienza con la demostración de su absoluto aislamiento del país todo. Sólo algunos tontos siguen hablando de los comunicados cuatro y siete de los generales progresistas.

El nuevo régimen uruguayo tiene, por ahora, una organización muy especial: Juan María Bordaberry es, a la vez, dictador y sirviente. Manda y obedece. Carece totalmente de apoyos políticos, y ni siquiera ha logrado colaboradores entre quienes podrían aprovechar la circunstancia para defender sus intereses, pero comprenden -con más lucidez que el Presidente- que estas aventuras sólo consiguen comprometerlos. Sin los militares, Bordaberry no subsistiría un minuto: cuando, durante la crisis de febrero, reclamó el apoyo popular para defenderse, apenas logró concentrar frente a la residencia presidencial treinta o treinta y cinco personas, incluyendo niños y familiares.

Pero los militares, también por ahora, precisan de Bordaberry. El les permite mantener la ficción de que el sistema institucional, en lo fundamental, se mantiene. (Bordaberry anunció al país que había suprimido la Constitución para salvarla, y está prohibido atribuir al Poder Ejecutivo "propósitos dictatoriales"). Además, la presencia de un equipo civil dota al sistema de una reserva de chivos emisarios. La noche del 9 de Julio, después de la despiadada represión de una pacífica manifestación popular, los mandos militares emitieron un comunicado en el que dejaban constancia de que la entera responsabilidad incumbía al gobierno civil, cuyas órdenes se limitaban a obedecer (¡). Y, finalmente, la presencia de Bordaberry posterga la lucha por el poder entre los diversos generales con ambiciones.

¿Cuáles son las presencias e influencias extrañas? No hay que exagerarlas como factores determinantes, y -a la vez- hay que tenerlas como una dolorosa realidad presente.

Bordaberry no necesitaba de Siracusa ni de Itamaraty ni de la CIA para hacer lo que hizo. ¿A qué empujar a quien camina hacia donde quiere ir? Su amor por el régimen brasileño, expresado en el primer reportaje que concedió desdués de asumir su cargo, y reiterado en otro reciente publicado en "La Nación", es la consecuencia ineludible de su formación, de su falta de espíritu nacional, de su triste mediocridad y aún de sus frustraciones. Tampoco puede dudarse de la activa participación de la cancillería brasileña en los sucesos uruguayos, a través de una masiva asistencia militar y económica y una hábil campaña de propaganda en medios castrenses. Pero, si algo causa asombro, es ver a una diplomacia tradicionalmente tan lúcida y con tan clara visión de sus intereses nacionales permanentes, como la brasileña, cometer un error histórico de tanta magnitud. Nunca es bueno apostar al perdedor, y sobre todo cuando se lo hace ostensiblemente. Las influencias internacionales se ejercen a través de medios económicos, pero requieren indispensablemente basarse en la simpatía o por lo menos en la comprensión popular. El uruguayo común no olvidará fácilmente el origen de la tanqueta, el fusil o el proyectil que se usan contra él, ni el del dinero que los paga. Claro que ahora importamos menos que en tiempos del Barón de Río Branco. Pero igual es un error. Aunque tanquetas, fusiles, proyectiles y dinero vengan de más al Norte.

o o o

El régimen uruguayo no puede durar.

Está condenado por su incapacidad congénita para darle vida política al país, por la falta de preparación y experiencia de su dirección, por su ausencia de objetivos y metas, por su falta de imaginación y por su incapacidad para la audacia.

Pero también está condenado por causas más profundas.

La primera es su falta de sentido nacional. Y por ello, pretende contrariar el curso inexorable de la historia. Somos un pequeño país. Y por pequeño, más obligado que cualquier otro a afirmar su destino autónomo y su identidad nacional. Se ha puesto de moda hablar de la "patria grande": una zoncera que no existió jamás. Que si sólo es más grande que la mía, no alcanza para defenderla. Y si es la patria de todos, termina no siendo la patria de nadie. Yo soy hombre de mi patria chica, que para sobrevivir deberá buscar desesperadamente la férrea solidaridad de todas las otras patrias chicas.

La total ausencia de sentido nacional, de auténtico orgullo nacional en quienes han tomado en sus manos hoy el destino de mi país, condena su intento al fracaso. Pero, a la vez, nos está diciendo el duro precio que habrá que pagar por la aventura. La dependencia se paga en endeudamiento, en pobreza, en ese triste conformismo que hace dudar de la capacidad realizadora de las energías nacionales para confiarlo todo a la ayuda externa que, además, no llega; se paga en pérdida de estilo nacional, en vaciamiento del país, que se va quedando sin gente: cada año cumplido, somos menos uruguayos a vivir en la propia tierra. Se paga en odio y se paga en violencia.

¿Cuándo caerán?

Siempre previmos que el proceso no sería breve. Pero, gracias a Dios, se ha ido acelerando. Habrá que cumplir primero algunas etapas. La penuria financiera y el fracaso de una política económica que está desaprovechando la mejor coyuntura de los precios internacionales en lo que va del siglo, obligará a los mandos militares a prescindir de Bordaberry y asumir directamente la responsabilidad de la tarea. Es de prever que entonces, y recién entonces, comiencen las divergencias en el campo castrense. Porque, hasta ahora, hemos hablado de los mandos militares, y no hemos mencionado a las Fuerzas Armadas.

A principios del siglo, Unamuno decía que en España no había Ejército sino Oficialidad. En el Uruguay, no hay siquiera oficialidad: sólo mandos. No hay conscripción, y la abundancia de los cuadros permite seleccionar dentro de ellos los mandos efectivos en la forma y con la orientación que convenga a quien realice dicha selección. No dudo de que, en su fuero íntimo, la mayoría de los oficiales de mi país no comparten las orientaciones impuestas por sus Jefes. Pero se refugian en el cómodo expediente de la obediencia debida, que no existe para violar la Constitución y las leyes ni puede ser invocada para faltar al honor.

Diversos factores irán aumentando esta disconformidad latente. Y entre ellos, el más importante será la absoluta falta de prestigio moral de la dictadura. Porque, generalmente, los golpes militares se hacen enarbolando banderas de moralización. Y, en el Uruguay, lo cierto es que se ha puesto a las Fuerzas Armadas al servicio del régimen más corrompido de que se tenga memoria. La disolución del Parlamento se aceleró para impedir que se denunciara y probara en éste el funcionamiento de una colosal máquina de defraudación en los servicios de Previsión Social, amparada por Ministros del Poder Ejecutivo; para impedir que se dilucidarán en el Senado enormes estafas en perjuicio del Estado cometidas en la ANCAP, que administra la refinería estatal de petróleo; para impedir se realizara en el mismo Senado la interpelación que hubiera comprobado cómo el señor Bordaberry y su Ministro, Benito Medero, crearon el sistema que permitió que se estafara al Uruguay en un valor equivalente a la mitad del importe total de su última zafra lanera. ¿Cómo no va a terminar estallando el descontento en las Fuerzas Armadas, en un país donde está en la cárcel el Capitán de Navío Homar Murdoch, hombre de honor a quien se imputa el delito de ser el Presidente del Partido Nacional, y no sólo está libre, sino que representa a la República ante el Banco Interamericano de Desarrollo el señor Ulysses Pereyra Reverbel, a quien, amén de otras cosas que corresponden al ámbito privado, se le probó responsabilidad directa en el otorgamiento de coimas por cifras astronómicas en la adquisición de materiales eléctricos para la empresa estatal UTE?

° ° °

Pero el día que fallen o se dividan las armas que sustenta el régimen, el pueblo deberá estar presente para decidir. Para decidir él.

Nuestra tarea, nuestra dura y difícil tarea de ahora es la de prepararnos para hacerlo posible: organizar nuestro Partido Político, cuyo funcionamiento está prohibido, dar cohesión y firmeza a nuestro maravilloso movimiento juvenil, afirmar nuestra presencia en organizaciones gremiales libres, y aguantar, y resistir.

Que con nosotros no van a poder.-

WILSON FERREIRA ALDUNATE.

11717 – 16513

Archivo

D-629

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-DEPARTAMENTO No. 2.-
-INFORMACION.-

R 3-9-73

INFORME No. 237.-
FECHA: agosto 31 de 1973.-
COMENTARIO: B-2.-

ASUNTO: Integrantes de "Setiembre Negro" realizarían un operativo en un Aeropuerto no identificado, para destruir un indeterminado número de aviones.- (2)

DATOS POSITIVOS: De acuerdo a informaciones recibidas en estas Oficinas por parte del Departamento de Seguridad de la IATA, (1) se estaría gestándo una operación por parte de tres a siete terroristas árabes, del Frente de Liberación de Palestina, tendientes a la destrución de un indeterminado número de aviones -en tierra- en un aeropuerto no identificado.-

Dicha operación que se llevaría a cabo en un País no Arabe, es esperada en la primera semana del mes de setiembre de 1973 y podría ser como conmemoración de la acción llevada a cabo por terroristas Arabes del Frente Popular de Liberación de Palestina.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

(1) IATA es la Asociación Internacional que agrupa al transporte aéreo. Su sede está en Montreal

(2) Puede ser [illegible] aeropuerto del [illegible].- (Fue [illegible] por el Dpto 2 [illegible])

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ... DE DEFENSA
Fecha entrada 4-IX-73
Arch.
2692

Informe I para A-II

Dpto. III: Se elevó Informe I-001/IX/973 al A-2.-

2692

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO 5.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia — Departamento No. 5

ASUNTO______________OFICIO No. 462 amv.-

Montevideo, agosto 30 de 1973.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

OBJETO
Captura de elementos extremistas.-

SE SOLICITA

Señor Jefe:

Por el presente, solicito a Usted, tenga a bien, comunicar a todas la Unidades Militares, la captura de las siguientes personas: Lydia Elena BIERE DIAZ, oriental, casada, de 25 años de edad, Prontuario No. 1.104.121, hija de Lidia Isolina y Miguel, cuyo último domicilio lo fue en Jacobo Russeau No. 3612 apto. 102, la que era empleada de la Universidad del Trabajo del Uruguay; Emilio Wilfredo CARLI, oriental, casado, de 44 años de edad, Prontuario No. 1.206.075, hijo de Adela Carli, que viviera en Calera de las huérfanas No. 4367, empleado de los Casinos Municipales del Estado y Luis Arturo Ramón SIERRA MATA, oriental, casado, de 27 años de edad, Prontuario No. — 1.081.553, cuyo último domicilio lo fue en Luis de La Torre No. 1040, el que se desempeñaba en los Casinos Municipales del Estado.-

Los mismos se hallan involucrados a Movimientos extremistas y una vez lograda su captura, deben ser puestos a órdenes de este Departamento.-

Se adjuntan fotografías de los causantes.-

Saluda a Usted, atentamente:

Dpto II: Se libró Requisitoria Nro. 52/73 - Req. nº 732, 733 y 734.-
3/9/73

COMISARIO
FRANCISCO GUILLERMO AREVALO
JEFE DEL DEPARTAMENTO

DEP. I
PROCESADO

1/9/73
3/9/73
Dpto I
7608

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4-IX-73
E
2698

001/1

2693

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

S.I.D. D-631

R-3/9/73

Montevideo, 3 de setiembre de 1973

319 1/2

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 31/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,6,7,8,9, 10.-

Nal. 1

Cabe destacar que en el día de ayer la sediciosa excarcelada Susana TOSAR ERRECART de MUGTO viajó rumbo a París (Francia) en el vuelo 3 C 50 de la Compañía K.L.M., haciendo uso de la opción Constitucional.-

DEP. I PROCESADO DD

1).-DETENIDOS POR MANIFESTACION RELAMPAGO, INTERNADOS.

Con lo informado en nal. 5 del parte de ayer sobre personas detenidas por manifestación relámpago y quema de cubiertas en la Av. 18 de Julio y Paraguay; cabe destacar que todos fueron internados en el Cilindro Municipal; excepto José Ramón HERRERA CORREA que fué enviado a la Escuela de Armas y Servicios.-

DEP. I PROCESADO 66

2).-DETENIDO EN AVERIGUACION

En el día 31 de los corrientes, se halló en el edificio Ciudadela volantes con dispositivos explosivos. Al continuarse las averiguaciones se procedió a la detención del Portero de dicho edificio quién se hallaba trabajando cuando sucedieron los hechos, resultando ser Waldemar MENDEZ MARZIONE, oriental, casado, de 32 años de edad, domiciliado en Cno. Colman No.2076 y además el día 11 del mes ppdo. éste se hallaba también trabajando cuando habían los mismos dispositivos sin detonar; interrogado al respecto expresó desconocer los hechos, continuándose las indagaciones al respecto.-

3).-DETENIDOS EN AVERIGUACION E INCAUTACION DE MATERIAL DEL M.L.N.

En el día de ayer fué detenido por personal de la Seccional 3ra. la persona Carlos María FERRANDO RIDEAU, oriental, soltero, de 20 años de edad, estudiante de Magisterio de 1er. año, quién fuera detenido en 18 de Julio y Cuareim, en el día 1ro. de los corrientes, por participar en una manifestación, quema de cubiertas y volanteada en la zona. En primer momento negó su participación en el caso, pero luego expresó que sí lo hizo en compañía de varios compañeros suyos. Que concurrió a la Facultad de Agronomía donde se entrevistó con un grupo de estudiantes del F.E.R. 68 al cuál pertenece, siendo integrante del mismo el estudiante Carlos María MASSA CALLORDA, oriental, casado, de 20 años de edad, domiciliado en Gonzalo Ramírez No.1764 ap. 15 y que con el nombrado y otros estudiantes que mencionó, concurrieron a la Facultad de Medicina desde donde partieron rumbo a 18 de Julio y Cuareim. Al inspeccionarse el domicilio de FERRANDO RIDEAU, se halló entre sus pertenencias material manuscrito e impreso tales como: siete comunicados del M.L.N., texto de un comunicado "Boletín del M.L.N." por una presunta emisora tupamara, tres boletines sobre cristianismo y la lucha de clases, boletín sobre el proceso de integración y varios panfletos con leyendas contra el Gobierno. Prosiguiéndose con las averiguaciones se logró la detención de MASSA CALLORDA y de Myriam MONTEIRO ZITO de CASTRO, oriental, casada, de 24 años de edad, estudiante de 1er. año de Magisterio, domiciliada en Lavalleja No.1963 ap. 3, sindicada por el detenido mencionado en primer término como integrante de un grupo que en el interior del Instituto Normal realizaba volanteadas y llevaron a la clausura del mencionado Instituto. También fué detenido el esposo de ésta Juan Carlos CASTRO RODRIGUEZ, oriental, casado, de 28 años de edad; y se prosiguen las averiguaciones.-

Ferrando PE
Calloeda
Varios
Monteiro PE

DEP. I PROCESADO DD

4).-[illegible]

2695

00172

A la hora 23.30' de ayer frente al local de la Universi...//

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 3 de setiembre de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 31/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,6,7,8,9, 10.-

Nal. 1 Cabe destacar que en el día de ayer la sediciosa excarcelada Susa TOSAR ERRECART de MUSTO viajó rumbo a París (Francia) en el vuelo 3 C 50 de la Compañía K.L.M.,haciendo uso de la opción Constitucional.-

1).- DETENIDOS POR MANIFESTACION RELAMPAGO,INTERNADOS

Con lo informado en Nal.5 del parte de ayer sobre personas detenidas por manifestación relámpago y quema de cubiertas en la Av. 18 de Julio y Paraguay;cabe destacar que todos fueron internados en el Cilindro Municipal;excepto José Ramón HERRERA CORREA que fue enviado a la Escuela de Armas y Servicios.-

2).-DETENIDO EN AVERIGUACION

En el día 31 de los corrientes,se halló en el edificio Ciudadela volantes con dispositivos explosivos.Al continuarse las averiguaciones se procedió a la detención del portero de dicho edificio quien se hallaba trabajando cuando sucedieron los hechos,-resultando ser Waldemar MENDEZ MANZIONE,oriental,casado,de 32 años de edad,-domiciliado en Cno.Colman No.2076 y además el día 11 del mes ppdo. -éste se hallaba también trabajando cuando habían los mismos dispositivos sin detonar;interrogado al respecto expresó desconocer los hechos,continuándose las indagaciones al respecto.-

3).- DETENIDOS EN AVERIGUACION E INCAUTACION DE MATERIAL DEL M.L.N.

En el día de ayer fue detenido por personal de la Seccional 3ra.la persona Carlos María FERRANDO RIDEAU,oriental,soltero, de -20 años de edad,estudiante de Magisterio de 1er.año, quien fuera detenido en 18 de Julio y Cuareim,en el día 1ro. de los corrientes, por participar en una manifestación,quema de cubiertas y volanteada en la zona. En primer momento negó su participación en el caso, pero luego expresó que si lo hizo en compañía de varios compañeros suyos.-Que concurrió a la Facultad de Agronomía donde se entrevistó con un grupo de estudiantes de F.E.R 68 al cual pertenece,siendo integrante del mismo el estudiante Carlos María MASSA CALLORDA, oriental,casado, de 20 años de edad,domiciliado en Gonzalo Ramírez No.1764 ap.-15 y que con el nombrado y otros estudiantes que mencionó,concurrieron a la Facultad de Medicina desde donde partieron rumbo a 18 de -Julio y Cuareim. Al inspeccionarse el domicilio de FERRANDO RIDEAU, se halló entre sus pertenencias material suscrito e impreso tales como:siete comunicado del M.L.N.,texto de un comunicado "Boletín del M.L.N.2 por una presunta emisora tupamara,tres boletines sobre cristianismo y la lucha de clases,boletín sobre el proceso de integración y varios panfletos con leyendas contra el Gobierno. Prosiguiéndose con las averiguaciones se logró la detención de MASSA CALLORDA y de Myriam MONTEIRO ZITO de CASTRO,oriental,casada, de 24 -años de edad,estudiante de 1er.año de Magisterio, domiciliada en Lavalleja No.1963 ap.3,sindicada por el detenido mencionado en primer término como integrante de un grupo que en el interior del Instituto Normal realizaba volanteadas y llevaron a la clausura del mencionado Instituto.También fue detenido el esposo de ésta Juan Carlos CASTRO RODRIGUEZ,oriental,casado,de 28 años de edad;y se prosiguen las averiguaciones.-

4).- FASCICULOS DE PROPAGANDA PRO CHINA ENCONTRADOS

A la hora 23.30' de ayer frente al local de la Universi-

...///

530 2/2 -3-

//..dad del Trabajo sito en San Salvador No.1678, se halló 27 fascículos de propaganda pro china, cuya tapas dicen: "KIM IL SUNG, LOS JOVENES DEBEN CONTINUAR NUESTRA OBRA REVOLUCIONARIA, PYONGYANG, COREA 1971.- de continúan las averiguaciones.-

A L L A N A M I E N T O S

S I N

N O V E D A D

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 030400 setiembre de 1973

CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	3.-
CAT.	B	" " " " SINDICATO	9.-
CAT.	C	" " " " BASE	4.-
CAT.	D	AGITADORES	3.-
		SIN CLASIFICAR	57.-
		TOTAL	[illegible].-

DEP. I
[illegible]SADO
9

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4-IX-73
Fecha de salida ....
Pasa a [illegible] Mesa Central
No de Orden: 2695

S.I.D. D-630

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 2 de setiembre de 1973

515 1/4

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 31/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,6,7,9, 10 y 19.-

1).-DETENIDO EN AVERIGUACION PROCEDENTE DE CUBA, LIBERADO

Con lo informado en nal. 4 del parte de ayer, cabe destacar que por así haberlo dispuesto la Superioridad, fué puesto en libertad la persona Gustavo Ismael JALIL INFANTINO.-

2).-DETENIDOS EN AVERIGUACION, LIBERADOS

De acuerdo a lo informado en nal. 8 del parte de ayer sobre las detenciones de varias personas en la intersección de Avdas. Artigas y 18 de Julio, es de destacar que por así haberlo dispuesto la Superioridad, todos fueron puestos en libertad ya que dieron satisfacción en su desvinculación con los hechos.-

3).-DETENIDOS POR REUNION NO AUTORIZADA, LIBERADOS

A la hora 11.00' del día de ayer se concurrió al Sindicato de Artes Gráficas, ya que se tuvo conocimiento que había una reunión no autorizada, sito en San José No.674. Atento a ello personal de esta Dirección se hizo presente en el lugar, como así también un equipo de la Guardia Metropolitana, constando lo expuesto procediéndose a la detención de las siguientes personas: Washington INFANTE GARCIA, Adolfo Valentín MEZA di BLASE, Hugo Omar CAMPA LUCERO, Oscar Jorge GINZONI PEYRALLO, Washington RODRIGUEZ ROLAND, Ruben Enrique PARADO BARIETTI, Ricardo Natalio LASSUS MONTEIRO, Ramón Jesús FERNANDEZ ARAUJO, y Aparicio GUZMAN SICHEPARE. Posteriormente todos fueron internados en el Cilindro Municipal.-

4).-DETENIDO EN AVERIGUACION, LUEGO LIBERADO

En el día de ayer se llevó a cabo una inspección en el Balneario Parque del Plata calle 20 y se procedió a la detención de Julio Carlos NIETO SEVERO, oriental, soltero, de 17 años de edad. Luego fué puesto en libertad por órden Superior.-

5).-DETENIDOS POR MANIFESTACION RELAMPAGO

En el día de ayer como consecuencia de una manifestación relámpago detectada en la Av. 18 de Julio entre Paraguay y Julio H y Obes, esta Dirección procedió a la detención de Luis Alberto FERREIRA DARGUA, oriental, soltero, de 21 años, dom. Irum 2372; Jupiter CHALDI BAEZ, or. sol. de 16 años, dom. Irum 2372 bis; José Domingo LIONI PERAZZA, or. sol. de 20 años. dom. Irum 2372 bis; José Ramón HERRERA CORREA, or., sol. de 19 años, dom. Carve No.5769; José Ignacio SENA MOLINARI, orl. sol. de 23 años, dom: Anzani No1785 ap. 8; José Ignacio CONCEPCION, or. sol. de 23 años. dom: Camilo Guerra 1293; Hugo VITAL ESTOMBA, or. sol. de 22 años. dom. Diego Lamas 1382; Heber CISNEROS, orl cas. de 22 años, dom. Santa Rosa No.6029 y Antonio Ricardo Agustín AIRALDI CES, or. sol. de 2t años dom. 25 de Mayo 361, soldado de 1ra., desempeñando funciones en la Sección Archivo del Ministerio de Defensa Nacional. También en el lugar se incautaron volantes que hacía referencia al conmemorarse en el día de la fecha, dos años de la muerte del estudiante Julio SPOSITO. Todos permanecen detenidos, excepto AIRALDI CES que fué puesto en libertad por órden Superior.-

DOC. CON PARTES POCO LEGIBLES

6).-INSPECCIONES EN SANATORIOS

En el día de ayer, como consecuencia de la fuga de las ...

//..
sediciosas como es de notoriedad, se procedió a realizar averiguaciones en [illegible]anatorios y Mutualistas, a los efectos de ubicar a las mismas, no arrojando resultados positivos.-

7).-VEHICULO RECUPERADO 516

Como se informara en nal. 7 del parte de ayer sobre el arriete del vehículo mat. 103.557, cabe destacar que a la hora 09.35, el mismo fué encontrado frente al No.1941 de la calle Inca. Se prosiguen las averiguaciones del caso.-

8).-DETENIDO EN AVERIGUACION SOBRE RESIDENCIA LEGAL

En el día 31 fué detenida la persona Luis LAMENDOLA PERAFAN,- en averiguación sobre su residencia legal en el País. Las averiguaciones continúan a los efectos de establecer la misma.-

9).-VOLANTEADA Y QUEMA DE CUBIERTAS

A la hora 21.00' de ayer un grupo no identificado llevó a cabo una volanteada en la Av. 18 de Julio y Río Negro, realizando además quema de cubiertas. Se incautó además panfletos que se adjuntan al presente para mejor ilustración.-

A L L A N A M I E N T O S

S I N

N O V E D A D

[illegible]

[illegible]

Hasta: 1ro.0400 agosto de 1973

CAT. A [illegible] A NIVEL DE [illegible]....................5.-

CAT. B " " " " SINDICATO....................9.-

CAT. C " " " " [illegible]....................4.-

CAT. D [illegible]....................5.-

SIN [illegible]....................34.-

TOTAL....................57.-

DEP. I
SS
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
[illegible] DEFENSA
Fecha [illegible] 4-IX-73
F[illegible]
[illegible] Varios
No. de Orden 2696

RESISTIREMOS
LA DICTADURA SA 3/4
COMBATIENDO A LAS BANDAS
Y AL CONAE FASCISTAS

NI REPRESIÓN
NI CLAUSURA
DETENDRÁN
NUESTRA
LUCHA

COMBATIR
LA DICTADURA
MILITAR,
TORTURADORA
Y
ABRASILEBADA

003 2696

518

AL PUEBLO:

Hoy a dos años de la muerte de Julio Spósito, los estudiantes de Magisterio y Secundaria estamos en lucha contra la dictadura militar, torturadora y abrasilerada. Dictadura que pretenden implantar los oligarcas y milicos vendepatrias para mantener su situación de privilegio a costa de más hambre y miseria de nuestro pueblo. Dictadura que defiende los intereses de aquellos que hablan de soberanía y entregan el país al Imperio yanqui, a través de sus títeres brasileros, de aquellos que hablan de defender los trabajadores y realmente los reprimen con la Reglamentación Sindical, de los que habla de la libertad y clausuran la prensa del pueblo y disuelven el Parlamento.

M'as que sus palabras y sus comunicados son los hechos los que hablan por ellos: hambre, cárcel y tortura.

Para consolidar esta dictadura necesitan acallar la voz de los que luchan, por ello pretenden que los institutos de enseñanza sean lugares donde no se luche contra el actual orden de cosas. Para ello tienen su Ley de Enseñanza, su CONAE y sus bandas armadas que atacan liceos. Cuando con esto no les alcanza recurren a las "fuerzas del orden" para reprimir.

Pero hoy la resistencia los ha superado de tal manera que para lograr su "paz social" recurren a las clausuras, como en el caso de Magisterio, clausurado hasta 1974 porque la dictadura no puede permitir que de este centro de estudio salgan maestros comprometidos con la realidad de nuestro pueblo.

Pero nosotros no aceptamos su paz, la de la tortura y de la miseria, por eso decimos : NO HABRA PAZ MIENTRAS EL PUEBLO SEA EXPLOTADO, MIENTRAS HAYA UN SOLO HOMBRE TORTURADO, MIENTRAS HAYA ENTREGA DE LA SOBERANIA. Por eso hemos elegido el camino de la lucha contra la dictadura y sus instrumentos de la enseñanza: el CONAE y las bandas fascistas. Y que sepan los milicos vendepatrias, los explotadores, en definitiva los traidores a Artigas que por m'as que nos repriman, nos sancionen y nos clausuren, la lucha de los estudiantes continuará junto al pueblo hasta las últimas consecuencias.

004/4

2696

1/87 A

Montevideo, 30 de Agosto de 1973.-

MEMORANDUM No.190/973.-

REFERENTE a: Estudiantes, Dirigentes y Activistas del Liceo 12(b)Nocturno.(Amplia MEMORANDUM Nro.156/973).-

-Fuente: Profesor del mismo Liceo.-

-RIOS, Wagner. C.I.1.330.695- Dom: Benito Blanco 3320.-

-LARA, Nelson.- C.I.1.325.667 " Canelones 2576 Apto.4.-

-CORREA, Augusto S.C.I.1.384.182- " Rivera 2869 Apto.604.-

-MARTINEZ, Carlos.(MEMORANDUM Nro.156/973)-(DOC 2261)

-Son los militantes gestores y dirigentes de toda actividad.-

-HITATEGUY, Laura. C.I.85.464.(Pay) Dom: Guaná 2577 Apto.103.-

-NOVO, Eduardo. C.I.1.325.536. " Ellauri 888.-

-CURTO, Lyda. C.I.1.323.620. " Magariños Cervantes 1756.-

-Activistas, ponen en funcionamiento toda acción, siguen en orden gerárquicos a los anteriores.-

-Todos se dicen pertenecer a la U.J.C. Son de actitudes violentas.-

D.C.

Grupo J A/N

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

D- 628

Montevideo, 1ro. de setiembre de 1973.-

R. 1-9-73

[illegible] A 07:00' [illegible] A 07:00' DE LA FECHA.-

[illegible] 31/8/973.-

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,6,7,9,10 y 19.-

DETENIDOS POR REUNION NO AUTORIZADA NRAL. 20/31/8/973

Con respecto a este numeral, se detuvieron a las personas Heber Daniel FRANCOVIC TOSCANO, oriental, soltero, de 17 años de edad, domiciliado en José María Delgado Nro.2091; Wilson Heber PLANAS BADELL, de la misma nacionalidad y estado civil, de 16 años de edad, domiciliado en Lucerna Nro.5817; Piero TOMAGNINI PERDOMO, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Pilcomayo Nro.4920 apto.3; Diego Eduardo FERNANDEZ RODRIGUEZ, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Alejandro Fleming Nro.1627 y Juan Manuel TOSCANI ROSTAN, oriental, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en Priamo Nro.1426; los dos primeros por disposición del Juez de Menores de turno, dispuso la entrega de los mismos a sus padres, en cuanto a los restantes fueron internados en el Cilindro Municipal.-

DEP. I SS PROCESADO

1)-MENOR REPATRIADO Y DETENIDO.

En el día de ayer, personal de esta Dirección de servicio en el Puerto de Montevideo procedió a la detencion del Menor: Miguel Angel ARAUJO, uruguayo, soltero, de 17 años de edad, domiciliado en la calle continuación Cebollatí S/N (Barrio I.N.V.E. Nro.190) Departamento de Maldonado, el que arribara a nuestro país en el Buque de Bandera Nacional F.N.P., el que venían repatriado desde la República Argentina. Enterado el Juez de Menores, dispuso la entrega a sus padres.-

2)-DETENIDO EN AVERIGUACION

En el día de ayer en el numeral 15, se informaba que la persona Luis Alberto CASTELLI NICOLAS, había sido internado en el Cilindro Municipal. Posteriormente, la misma por Orden Superior, recuperó su libertad.-

DEP. I SS PROCESADO

3)-PERSONA DETENIDA POR [illegible]

En el día de ayer personal de esta Dirección, en la intersección de 18 de Julio y Acevedo Díaz, procedió a la detención de Ana Graciela GHIBAUDELLI SANCHEZ, oriental, soltera, de 28 años de edad, domiciliada en Acrópolis Nro3684, la cual momentos antes había arrojado petardos, participando en la "Operación Ruido", quien por Orden Superior fué internada en Seccional 11a.-

4)-PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION PROCEDENTE DE CUBA

DEP. SS PROCESADO

En el día de ayer, personal de esta Dirección destacado en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, procede a la detención de la persona Gustavo Ismael JALIL INFANTINO, oriental, soltero, de 26 años de edad, domiciliado en lacalle Colonia Nro.2129 apto.202, el cual arribó a nuestro país en un vuelo de la Compañía "PAN CHILE" procedente de Cuba. Se ampliará.-

5)-MENORES DETENIDOS [illegible]

DEP. I SS PROCESADO

En el día de ayer personal de esta Dirección, en la intersección de Av. España y José Ellauri, detienen a los menores Luis [illegible] [illegible], oriental, de 16 años de edad, estudiante y María de [illegible] [illegible], de la misma nacionalidad, estado civil y edad que el anterior, los que se encontraban distribuyendo volantes. Por disposición del Juez de Menores de Turno fueron entregados a sus padres.-

001(A)/3 2698

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-

(IG)

Montevideo, 1ro. de setiembre de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA.-

PARTE 11/8/973

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,6,7,9, 10 y 19.-

DETENIDOS POR REUNION NO AUTORIZADA NRAL.20/31/8/973.-

Con respecto a este numeral, se detuvieron a las personas Ruben Daniel FRANCOVICH TOSCANO,oriental,soltero, de 17 años de edad, domiciliado en José María Delgado Nro.2091;Wilson Ebber PLANAS BADELL, de la misma nacionalidad y estado civil, de 16 años de edad, domiciliado en Lucerna Nro.5817; PIERO TOMAGNINI PEPBONO,oriental,soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Pilcomayo Nro.4928 apto.3; Diego Eduardo FERNANDEZ RODRIGUEZ,oriental,soltero,de 20 años de edad,domiciliado en Alejandro Fleming Nro.1627 y Juan Manuel TOSCANI ROSTAN,oriental,soltero,de 23 años de edad, domiciliado en Priamo Nro.1426;los dos primeros por disposición del Juez de Menores de turno, dispuso la entrega de los mismos a sus padres, en cuanto a los restantes fueron internados en el Cilindro Municipal.-

DEP. I PROCESADO SS

1 - MENOR REPATRIADO Y DETENIDO

En el día de ayer,personal de esta Dirección de servicio en el Puerto de Montevideo procedió a la detención del menor: Miguel Angel ARAUJO, uruguayo,soltero,de 17 años de edad, domiciliado en la calle continuación Coballatí s/n (Barrio I.N.V.E. Nro.198),Departamento de Maldonado, el que arribara a nuestro país en el Buque de Bandera Nacional F.N.P., el que venía repatriado desde la República Argentina. Enterado el Juez de Menores, dispuso la entrega a sus padres.-

DEP. I PROCESADO SS

2 - DETENIDO EN AVERIGUACION

En el día de ayer en el numeral 15, se informaba que la persona Luis Alberto CASTELLI NICOLAS, había sido internado en el Cilindro Municipal. Posteriormente, la misma por orden Superior, recuperó su libertad.-

3 - PERSONA DETENIDA POR ARROJAR COHETES

En el día de ayer personal de esta Dirección, en la intersección de 18 de Julio y Acevedo Díaz, procedió a la detención de Ana Graciela CHISARDELLI SANCHEZ,oriental,soltera,de 28 años de edad,domiciliada en Acrópolis Nro.3684,la cual momentos antes había arrojado petardos, participando en la "Operación Ruido",quien por orden Superior fue internada en Seccional 11a.-

DEP. I PROCESADO SS

4 - PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION PROCEDENTE DE CUBA.-

En el día de ayer,personal de esta Dirección destacado en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, procede a la detención de la persona Gustavo Ismael JALIL INFANTINO,oriental,soltero,de 26 años de edad, domiciliado en la calle Colonia No.2129 apto.202, el cual arribó a nuestro país en un vuelo de la Compañía "LAN CHILE" procedente de Cuba.-Se ampliará.-

5 - MENORES DETENIDOS POR ARROJAR PANFLETOS

En el día de ayer personal de esta Dirección, en la intersección de Br.España y José Ellauri, detienen a los menores Luis Orlando ONELL RIVIEZZO,oriental,de 16 años de edad, estudiante y María de Fátima OLASCUAGA REGUERO,de la misma nacionalidad, estado civil y edad que el anterior, los que se encontraban distribuyendo volantes. Por disposición del Juez de Menores de Turno fueron entregados a sus padres.-

DEP. I PROCESADO SS

001(c)

...///.-

S13 2/3

6)- [illegible]

[illegible] en el Parte [illegible] del día de ayer, es de hacer constar, que los detenidos fueron conducidos al Juzgado Militar de 2do. Turno, a prestar declaración. El Magistrado actuante no se expidió, por lo cual permanecen en la misma situación.-

7)- [illegible]

En el día de ayer se presentó en la Seccional 12a. la persona Carlos Alberto [illegible], oriental, casado, de 25 años de edad, afincado en [illegible] Nro.1773, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.116.117; denunciando que en el día de ayer mediante llamada telefónica se le solicitó que concurriera a la intersección de la calle Burgues y Carabelas. A la hora fijada concurrió al lugar mencionado, conduciendo su vehículo, una camioneta "Peugeot", mat.163.557, de color gris, la que usa para viajes de "Taxi-Flet"; en el lugar se le apersonaron dos N.N. masculinos quienes le solicitaron concurriera a la intersección de Carabelas y Gral.Pajeste, antes de llegar al lugar los desconocidos sacaron a relucir armas de fuego, amenazando al mismo e identificándose como de un [illegible] como integrantes de un "Comando Tupamaro". Le hacen guiar por diferentes lugares hasta llegar al Barrio de la Victoria donde los esperaban otros dos N.N.; agrega el denunciante que en ese momento lo obligaron a descender del vehículo, manifestándole que lo necesitaban para un operativo y que se lo dejarían en 8 de Octubre. El denunciante no pudo aportar mayores datos sobre la filiación de los mismos; se prosigue averiguaciones.-

8)- [illegible]

En el día de ayer en la intersección de Br. Artigas y 18 de Julio el patrullero Nro.18, procede a la detención de la camioneta matrícula 24[illegible].341, en la que viajaban las personas Octavio Vicente [illegible], oriental, casado, de 42 años de edad, afincado en el Nro.6880 de la calle Viña del Mar, el que es propietario del rodado mencionado; Eduardo Antonio [illegible], de la misma nacionalidad y estado civil que el anterior, de 41 años de edad, domiciliado en la calle "8" esquina "17" (Villa Argentina-Atlántida-); Fernando [illegible], oriental, casado, de 43 años de edad, domiciliado en Caraguatá 5827; Carlos Alberto [illegible], oriental, casado, de 37 años de edad, domiciliado en Rivera 3355 apto. 6; Nery Washington [illegible], oriental, casado, de 37 años de edad, domicilio Miguel Barreiro Nro.3040 apto.203 y Gustavo Enrique [illegible], oriental, casado de 34 años de edad; todos ellos empleados del Banco Hipotecario. Al efectuarse una inspección en el interior del vehículo se encuentran panfletos con la siguiente inscripción "[illegible]" - "[illegible] LA DICTADURA" - "ABAJO LA DICTADURA" - "VIVA LA [illegible]" - "[illegible]", así como también un paquete de un kilo de harina integral y tres paquetes de un kilo c/u de arroz. Al ser interrogados manifestaron que como todos salen a la misma hora del Banco y viven en la misma dirección, el propietario los aproxima hasta sus domicilios. Con respecto a los volantes expresaron que al pasar frente a la Universidad de la República, les fueron arrojados. Se prosiguen las averiguaciones.-

9)- [illegible]

En el día de ayer próximo a la hora 20:30' se tuvo conocimiento de que en el edificio Ciudadela ubicado en la calle Canelones Nro.1327, mediante un dispositivo explosivo se había efectuado una volanteada. En el lugar se interroga al portero del edificio Waldemar [illegible], oriental, casado, de 32 años de edad, afincado en [illegible] Nro.2376, el que expresó que la volanteada se había efectuado desde el piso Nro.17, donde se constata que persona o personas desconocidas mediante llaves apropiadas habían violentado la puerta del apartamento Nro.1703, el cual se encuentra desocupado desde hace cuatro años, siendo propietario del mismo un ciudadano argentino. Los N.N. habían colocado tres latas vacías en las cuales habían colocado los volantes cuyo texto es el siguiente: "[illegible]" - "[illegible]" - al dorso "[illegible] A [illegible]" - "[illegible] HOMBRO [illegible]" - "[illegible] 24 [illegible] VALE X UN [illegible]", y otros panfletos con caricaturas. Se prosiguen indagaciones.-

002(A) 1269-8///

...///

6)- DETENIDOS DEL M.L.N.
Ampliando lo informado en el numeral 8 del día de ayer, es de hacer constar, que los detenidos fueron conducidos al Juzgado Militar de 2do.Turno, a prestar declaración. El magistrado actuante no se expidió por lo cual permanecen en la misma situación.-

7)- APREMIE DE VEHICULO
En el día de ayer se presentó en la Seccional 12a.la persona Carlos Alberto GIACRI BATISTELLI,oriental,casado, de 25 años de edad, afincado en Lirepeye Nro.1778,titular de la Cédula de Identidad Nro.1.116. 117;denunciando que en el día de ayer mediante llamada telefónica se le solicitó que concurriera a la intersección de la calle Burgues y Carabelas.A la hora fijada concurrió al lugar mencionado, conduciendo su vehículo, una camioneta "Peugeot",mat.103.557,de color gris, la que usa para viajes de "Taxi-Flet"; en el lugar se le apersonaron dos NN masculinos quienes le solicitaron concurriera a la intersección de Carabelas y Dr.C.M.Joste, antes de llegar al lugar los desconocidos sacaron a relucir armas de fuego, amenazando al mismo e identificándose como de un dige como integrantes de un "Comando Tupamaro". Le hacen guiar por diferentes lugares hasta llegar al Cerrito de la Victoria donde los esperaban otros dos N.N.-Agrega el denunciante que en ese momento le obligaron a descender del vehículo,manifestándole que lo necesitaban para un operativo y que se lo dejarían en 8 de Octubre. El denunciante no pudo aportar mayores datos sobre la filiación de los mismos;se prosigue averiguaciones.-

8)- DETENIDOS EN AVERIGUACION.-

En el día de ayer en la intersección de Br.Artigas y 18 de Julio el patrullero Nro.18,procede a la detención de la camioneta Matrícula 245.341, en la que viajaban las personas Octavio Vicente RODRIGUEZ MAGARIÑOS,oriental,casado,de 42 años de edad.afincado en el No.6880 de la calle Viña del Mar,el que es propietario del rodado mencionado; Eduardo Antonio AMATO NUÑEZ, de la misma nacionalidad y estado civil que el anterior, de 41 años de edad,domiciliado en la calle "B" esquina "17" (Villa Argentina-Atlántida);Fernando Carlos BITTENCOURT LEAL,oriental,casado, de 43 años de edad, domiciliado en Caramburú 5827; Carlos Alberto ARTOLEMO OLANO,oriental,casado, de 37 años de edad,domiciliado en Rivera 3355 Apto. 6;Nery Wáshington MARTINEZ GOMEZ,oriental,casado,de 37 años de edad, domicilio Miguel Barreiro Nro.3040 Apto.203 y Gustavo Enrique ROSAS ANGENSCHEIDT,oriental, casado,de 36 años de edad;todos ellos empleados del Banco Hipotecario.Al efectuarse una inspección en el interior del vehículo se encuentran panfletos con la siguiente inscripción "LIBERTAD PARA SEREGNI"- "TODOS LOS PRESOS DE LA DICTADURA" - "ABAJO LA DICTADURA" -"VIVA LA C.N.T." - "MESA ZONAL CORDON",así como también un paquete de un kilo de harina integral y tres paquetes de un kilo c/u de arroz.Al ser interrogados manifestaron que como todos salen a la misma hora del Banco y viven en la misma dirección, el propietario los aproxima hasta sus domicilios.Con respecto a los volantes expresaron que al pasar frente a la Universidad de la República, les fueron arrojados.-Se prosiguen las averiguaciones.-

9)- VOLANTEADA CON DISPOSITIVO DE EXPLOSIVO.-
En el día de ayer próximo a la hora 20.30' se tuvo conocimiento de que en el edificio Ciudadela ubicado en la calle Juncal Nro.1327, mediante un dispositivo explosivo se había efectuado una volanteada.En el lugar se interroga al portero del edificio Waldemar MENDEZ MANZZIONE, oriental,casado,de 32 años de edad,afincado en Cno.Colman Nro.2076, el que expresó que la volanteada se había efectuado desde el piso Nro.17, donde se constata que persona o personas desconocidas mediante llaves apropiadas habían violentado la puerta del apartamento No.1703,el cual se encuentra desocupado desde hace cuatro años, siendo propietario del mismo un ciudadano argentino.-Los N.N. habían colocado tres latas vacías en las cuales habían colocado los volantes cuyo texto es el siguiente: "LIBERTAD AL GENERAL SEREGNI"-"FRENTE AMPLIO" - al dorso "LIBERAR A SEREGNI"-"PONGALE EL HOMBRO AL POPULAR"-"JORNADA DE 24 DE AGOSTO VALE X UN EJEMPLAR", y otros panfletos con caricaturas. Se prosiguen indagaciones.-

3/3

10)- [illegible]

En el día de ayer se inspeccionó Sanatorios y Hospitales en procura de poder detener alguna persona prófuga, lo que no arrojó resultado positivo.-

11)- [illegible]

514

En el día de ayer se procedió al traslado de la sediciosa María Rosa [illegible], desde la Ex. Escuela Naval a S.A.N.Y.S.(Servicio Odontológico) y de éste a su origen, lo que se efectuó sin Novedad.-

12)- [illegible]

Con referencia al numeral 11 del día de ayer, por así haberlo dispuesto el señor Juez de Instrucción de 5to.turno, se internó en el Hospital Vilardebó a la persona Carlos [illegible] [illegible].-

13 [illegible]

POCO LEGIBLE

S I N   N O V E D A D.-

[illegible]

[illegible]

Hasta: 1ro.de agosto de 1973

CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	3
CAT.	B	" " " " SINDICATOS	9
CAT.	C	" " " " BASE	4
CAT.	D	AGITADORES	3
		SIN CLASIFICAR	34
		TOTAL	57

2698

003|3

JEFATURA DE POLICIA DE
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

D - 618

R.22/8/73

Montevideo, 22 de agosto de 1973.-

486

13

PARTE DIARIO DE NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA H. 07.00' DE HOY

PARTE 4/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,5 y 13.

1).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Como se informara en partes anteriores sobre las detenciones de Ruben Carlos SCHEIDER CEDRES y Zulema PENCO FUGUES, los mismos siguen en la misma situación à disposición del Sr. Juez Militar de Inst. de 5to. Turno.-

2).-DETENIDO POR PINTADA

Sigue invariable la situación del detenido Carlos Enrique PENCO GARCIA, de cuya detención se informó en nal. 5 del parte de fecha 10 de los corrientes.-

3).-DETENIDO EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en nal. 13 del parte de fecha 18 del actual, sigue en igual situación el detenido Ruben Mario VALLS LA CRUZ.-

4).-DETENIDO POR REUNION, INCAUTACION DE DOCUMENTO, LIBERADOS

En el día de ayer y por así haberlo dispuesto la Superioridad, fueron puestas en libertad Ignacio GOMEZ ABELLEIRA, Rodolfo QUIROGA PEREZ, Emilio BIASCO MARINO y Santiago Arturo VILLAN ESTELA, de cuya detención se informó en nal. 5 del parte de fecha 13 de los corrientes.-

DPTO. I PROT.

5).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Siguen detenidos Hugo DA ROSA LOPEZ y Cármen SANCHEZ GONZALEZ.-

6).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Según lo informado en nal. 8 del parte de fecha 16 del actual, siguen detenidos Pedro MICHIN SALAVERRY y Juan Darío LABROSA SEGOVIA.-

7).-DETENIDOS AL INCAUTARSELE PANFLETOS

Continúan en igual situación los detenidos Carlos María COGHLAN GONZALEZ, Oscar CABRERA CAFFARO y Adolfo Héctor MIRANDA TABAREZ.-

8).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE DOLARES FALSOS

Con lo informado en nal. 1 del parte de fecha 18 de los corrientes, continúan detenidos Ademar Javier LOPEZ DURAN, Julio César PEÑA RODRIGUEZ, Mario OLID PEREIRA, Roberto FERREIRA FUENTES, Julio César GONZALEZ OLAIZOLA, Hispano GOMEZ CARIDAD y Gaspar CANCELA BLANCO. En el día de la fecha concurren al Juzgado a declarar.-

9).-DETENIDO POR COLOCAR MURAL

De acuerdo a lo informado en nal. 12 del parte de fecha 20 de los corrientes, sigue detenido Haroldo BRITOS VAZQUEZ, en tanto el menor Guillermo Eduardo AGUERRE BRITOS fué puesto en libertad.-

10).-DETENIDO, NO RESULTO SER EL MISMO REQUERIDO

En nal. 12 del parte de ayer se informó sobre la detención

///.

2699

001/3

010

No ... 487 2/3

DEP. V ...ADO

de Carlos SILVA y que el mismo se hallaba requerido por ser integrante del M.L.N., es de destacar que posteriormente se estableció que no era la misma persona, aunque sigue de enido.-

11).-ANONIMOS RECIBIDOS EN "EL DIARIO" Y "LA MAÑANA"

En el día de ayer fué recibido en los vespertinos mencionados, el siguiente anónimo: "Resolución No. 9 del Organo Provisional Legal competenete. Señor Administrador Gerente. Presente: para su conocimiento debiéndose darse por notificado por ésta medio, le comunicamos 1) que las medidas tomadas por quienes utilizan actualmente el Poder Público sobre publicación o difusión de avisos pagos por el Estado, a partir del 28 de julio ppdo., carecen de todo valor y no obligan a nada ni a nadie. 2) Tratándose de medidas ilegales, debe conservar la Empresa receptora el original de la órden de publicación o de difusión, con las firmas de quienes mandaron efectuar. 3) que todas las sumas cobradas por concepto de tales avisos deberan ser devueltas al Erario Público en el momento que dispongan los Organos competentes electos según la Constitución de la República y que se encuentran momentáneamente impedidas de actuar. 4) Queda la Empresa facultada para poner en conocimiento de esta resolución a quienes envían órdenes de avisos pagos por el Estado, a los efectos que puedan corresponder. Dado en territorio Nacional, a los tres días de agosto de mil novecientos setenta y tres. UNANIMIDAD. Mandado Cursar". Se realizó averiguaciones al respecto.-

12).-DETENIDOS POR COLOCAR MURAL

Ampliando mal. 9 del parte de la fecha, es de destacar que el menor BRITOS, digo, AGUERRE BRITOS dijo que salió varias veces de pegatina, tanto con BRITOS, como con Luis TORTOSA. Por tales motivos fué detenido José Luis TORTOSA CASTRO, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Cno. Sanfuentes No.2847, quién al ser interrogado expresó que intervino en las pintadas y que hace unas dos o tres semanas quedó a pernoctar en su casa una persona de su amistad cuyo nombre desconoce, apodado "El Cacho" militante comunista y dijo residía en el taller mecánico de Carlos Ma Ramírez y Vigo.-

13).-AVERIGUACION SOBRE POSIBLE DROGADICTA

En el día de ayer el Dr. Mederos de la Asistencia Pública informó a la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas que había atendido a una persona que al parecer había ingerido alguna droga Se citó al Departamento a María Julia PILANI BALEDO, oriental, soltera, de 17 años de edad, domiciliada en Senda No.1968, la que compareció conjuntamente con su madre y al ser inquirida expresó que cuando el Médico la atendió sufría una crisis nerviosa. Agregó que en dos oportunidades a principios de este año, un tal "Jimmy" le dió a tomar pastillas ignorando de qué se trataban.-

14).-DETENIDO EN AVERIGUACION DE CONSUMO DE DROGAS

De acuerdo a declaraciones del Sr. José SUARTMAN, oriental casado, de 58 años de edad, domiciliado en Lima No.1704, de que su hijo Alberto SUARTMAN, oriental, soltero, de 18 años era adicto a las drogas y su estado era peligroso. Al ser detenido expresó no tener el vicio de ingerir droga alguna.-

A L L A N A M I E N T O S

Cno. Sanfuentes No.2847, Solano Antuña No.2671 y Canelones No.1188 Todos sin novedad.-

488 3/3

//..

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL-COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 220800 agosto de 1971

CAT. A [illegible] A NIVEL DE C.N.T.........................5.-

CAT. B " " " " SINDICATO..................14.-

CAT. C " " " " BASE...........................4.-

CAT. D [illegible]..7.-

SIN CLASIFICAR........................25.-

TOTAL..........57.-

UL.

PROCESADO

003/3

2699

S.I.D. D-627

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

R-31/8/73

Montevideo, 31 de agosto de 1973

509

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

1).- LIBERADOS PENALES A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO.

A continuación se detalla la nómina de sediciosos que fueron liberados y puestos a disposición del Poder Ejecutivo: Amelia CONTI DEGANELLO, Miria Estela DE AVILA RIZ, Susana TOSAR ERRECART de HUSTO; Liliana ARENGO DOLDAN de FERNANDEZ, Mirta Raquel ARISMENDI SILVERA, Anabella BALDOVINO MARQUEZ, María Rosa MENDEZ DIAZ, Haydée D'AIUTO SOLER, Pedro Ignacio DUBRA DIAZ, Teodoro AGNELLO RIOS, Leonardo AYALA FAVAL, Alcides Gerónimo GIMENEZ MARIN y Carlos FERNANDEZ ORDOÑEZ. Cabe destacar que las femeninas permanecen en la Escuela Naval, a excepción de Susana TOSAR de HUSTO que fué trasladada a esta Jefatura; y los hombres permanecen también en esta Jefatura.-

DEP. I PROCESADO

2).- EDIL DETENIDO

Por órden de la Superioridad se encuentra en su domicilio por razones de salud, el edil a disposición del Poder Ejecutivo Ricardo GUARIGLIA.-

3).- DETENIDO EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en nal. 43 del parte de fecha 16 de los corrientes sigue en igual situación el detenido Ruben Darío VALLS LA CRUZ.-

4).- DETENIDOS EN AVERIGUACION

Siguen detenidos Hugo DA ROSA LOPEZ y Cármen SANCHEZ GONZALEZ.-

5).- DETENIDOS POR COLOCAR CARTELES, INTERNADOS

En el día de ayer por así haberlo dispuesto la Superioridad fueron internados en el Cilindro Municipal las personas Pedro MECHIN SALAVERRY y Adolfo Héctor MIRANDA TABAREZ.-

DEP. I PROCESADO

6).- DETENIDOS AL INCAUTARSELES PANFLETOS

Continúan en igual situación los detenidos Carlos María CO[illegible] GONZALEZ, Oscar CABRERA CAFFARO y Adolfo Héctor MIRANDA TABAREZ.-

7).- DETENIDOS POR COLOCAR MURAL

Según lo informado en nal. 12 del parte de fecha 20 de los corrientes, continúan detenidos Haroldo BRITOS VAZQUEZ y José Luis TORTOSA CASTRO.-

DOC. CON PARTES POCO LEGIBLES

8).- INTEGRANTES DEL M.L.N. DETENIDOS

Como se informara en nal. 8 del parte de fecha 29 del actual continúan detenidos Luis Vicente SANCHEZ GODOY, Juan Carlos MORENO PIREZ, Ruben Helvecio GIOVANETTI URAN, Sergio Ariel SERRON MARTINEZ Ruben Angel GARCIA CLAYSOLA y Carlos PEREIRO REGUEIRO, los cuales concurren en el día de la fecha al Juzgado Militar de 2do. Turno.-

DEP. I PROCESADO

9).- DETENIDO EN AVERIGUACION DE ATENTADO

Continúa detenido Washington Hugo PALCHETTI FIERRO, según lo informado en nal. 14 del parte de fecha 28 de los corrientes.-

10).- DETENIDO POR LA JUSTICIA MILITAR

2700

Se encuentra detenido a disposición del Sr. Juez Militar ..//

de Inst. de 5to. Turno, Victor ROSSANO PORTELA.-

2/3

11).-DETENIDO POR ADULTERACION DE RECETAS MEDICAS

En el día de ayer fué detenido por personal de esta Dirección la persona Carlos Evasio CARRAZONE GENOVESE, oriental, soltero, de 25 años de edad, domiciliado en Guaviyú No.2360, quién fué detenido en circunstancias que pretendía retirar de la Sección Farmacia de la Sociedad "Asociación Española 1ra. de Socorros Mutos", psicofármacos con boletas adulteradas. Interrogado manifestó que días atrás en un descuido de los empleados de una de las dependencias, había hurtado una serie deboletas, las cuales adulteraba con la firma de una doctora para posteriormente retirar de la Farmacia Ejecsaia, los cuales venía ingiriendo.-

12).-DETENIDOS POR REUNION, INTERNADOS

De acuerdo a lo informado en mal. 11 del parte de ayer, sobre detenidos por reunión no autorizada, es de destacar que las personas que se mencionan por órden de la Superioridad fueron internados en el Cilindro Municipal.-

13).-DETENIDOS EN AVERIGUACION, LIBERADOS

Como se informara en mal. 14 del parte de ayer, sobre detenidos en averiguacion de la impresora Colombino S.A., cabe agregar que todos fueron puestos en libertad por órden superior.-

14).-AMPLIACION DE MAL. ANTERIOR

Continuando las averiguaciones sobre el sabotaje que fué objeto una máquina de la impresa Colombino, en el día de ayer fueron detenidos Fernando Martín MARTINEZ RODRIGUEZ, Miguel Angel VICENS MORALES, José María EZDELICO BADIS y Nelson Omar BUENO SANTULLO, los que negaron su participación en el sabotaje, igualmente se siguen las averiguaciones.-

15).-DETENIDO EN AVERIGUACION, INTERNADO

Con lo informado en mal. 13 del parte de ayer, por órden de la Superioridad fué internado en el Cilindro Municipal la persona: Luis AlbertoCASTELLI NICOLAS.-

16).-DIRIGENTE SINDICAL DETENIDO

En el día de ayer a la hora 00.25' fué detenido por un Patrullero en la intersección de Bar. Artigas y Lorenzo Fernandez, la persona Guillermo OXLEY ANDRADE, oriental, casado, de 48 años de edad, afincado en Capurro No.930, empleado de la firma Industrias Químicas Giribaldo S.A.", quién fué sindicado como activo agitador en el gremio a que pertenece; por órden superior fué internado en el Cilindro Municipal.-

17).-ATENTADO SIN CONSECUENCIAS

A la hora 06.20' de ayer el Sr. Elías Pablo MENDEZ GARCIA, oriental, casado, de 52 años de edad, domiciliado en Chile No.4086 empleado de la empresa CUTCSA, expresando que cuando se aprestaba a salir de su domicilio encontró un frasco con líquido inflamable en la puerta de su domicilio; no pasando a mayores consecuencias.-

18).-AVERIGUACION SOBRE VEHICULOS SOSPECHOSO.

A la hora 13.00' se tuvo conocimiento que por la zona de la Casa Presidencial merodeaba en forma sospechosa el auto Mat.254544 marca N.S.U. y estaría estacionado en Av. Millán entre Reyes y L.A de Herrera. Posteriormente se logró ubicar a la Sra. María CHIPALICH de SANTORO, oriental, casada, de 33 años de edad, domiciliada en Francisco Bauzá No.3543, la que expresó que el rodado es propie..//

//...dad de su esposo Dr. Ernesto SANTORO RIVAUDE, oriental, casado, de 35 años de edad, quién por razones de seguridad estaciona en dicho lugar su vehículo, para posteriormente dirigirse al Sanatorio Saint Bois y luego a la Asociación Médica "Universal", donde también presta sus servicios; por lo que se dió satisfacción con respecto al recorrido del vehículo, no se procedió a su detención.-

19).-DESORDEN EN EL LICEO No.15

A la hora 20.05' de ayer se produjo un enfrentamiento entre grupos antagónicos de estudiantes, en el Liceo No. 15 ubicado en Arocena No.1919 y en la refriega un estudiante arrojó un líquido inflamable que produjo lesión en los ojos de los estudiantes Mario VAZQUEZ FIGUEROA, Beatriz BIDEGAIN BIANCHI, Fernando JOSI SUBINI, Mirza DE LA SOVERA BOSELLI y Mafalda Dos PANCHTE, los cuales fueron trasladados hasta el Hospital de Clínicas donde fueron curados y pasaron a sus respectivos domicilios. Los mismos manifestaron que al que arrojó el líquido fué el estudiante Fernando PEREIRA, se prosiguen las averiguaciones.-

Varias

20).-DETENIDOS POR REUNION NO AUTORIZADA

A la hora 23.30' de ayer fueron detenidas 5 personas en el Liceo No.10 sito en Av. Italia No.4759, ya que pretendían llevar a cabo una reunión que fué prohibida por personal docente del Liceo, pero luego realizaron una volanteada con leyendas contrarias al Gobierno. Los detenidos fueron enviados a la Seccional 25a.-

DEP. I SS PROCESADO

ALLANAMIENTOS

SIN

NOVEDAD

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL-COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 310810 agosto de 1973

CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	5.-
CAT.	B	" " " " SINDICATO	9.-
CAT.	C	" " " " BASE	4.-
CAT.	D	AGITADORES	7.-
		SIN CLASIFICAR	36.-
		TOTAL	59.-

S.I.D. D-626

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFOR-
MACION E INTELIGENCIA

R-30/3/73

Montevideo, 30 de agosto de 1973

506 1/3

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 09.00' DE LA FECHA

PARTE 4/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,5 y 13.-

PARTE 30/8/73

Continuan en igual situación los numerales 2,3,4,5,6, y 8.

1).-DETENIDO POR PINTADA, INTERNADO

DEP. I PROCESADO DD

En el día de ayer por así haberlo dispuesto la Superioridad, fué internado en el Cilindro Municipal la persona Carlos Enrique PENCO GARCIA, de cuya detención se informó en nal. 5 del parte de fecha 10 de los corrientes.-

2).-DETENIDA EN AVERIGUACION, LIBERADA

DEP. I 59 PROCESADO

En el día de ayer y por así haberlo dispuesto la Superioridad, fué puesta en libertad la persona Graciela de los Angeles ZERPA CADENAS de MORALES.-

3).-DETENIDO AL ESTAR REQUERIDO

DOC. CON PARTES POCO LEGIBLES

De acuerdo a lo informado en nal. 9 del parte de ayer sobre la detención de Ubaldo Quintín MORALES ROMERO, cabe destacarse que el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 1er. Turno, dictó auto de procesamiento por los siguientes delitos: HURTO, ALTERACION DE CERTIFICADO, FALSIFICACION IDEOLOGICA POR UN PARTICULAR EN CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACION.-

4).-DETENIDO EN AVERIGUACION DE ATENTADO

Continúan detenido Washington Hugo PALOMEQUE FIERRO, según lo informado en nal. 14 del parte de fecha 28 del actual.-

5).-DETENIDO POR ORDEN SUPERIOR, INTERNADO

En el día de ayer por así haberlo dispuesto la Superioridad, fué internado en el Cilindro Municipal Raul LEGNANI ALEMAN.

6).-DETENIDO EN AVERIGUACION DE CONSUMO DE DROGAS, LIBERADOS

De acuerdo a lo informado en nal. 16 del parte de ayer, fueron puestos en libertad las personas Lilia Esther BALESTRA ALMEIDA y María SOSA FRAGA.-

7).-DETENIDOS EN AVERIGUACION, LUEGO LIBERADOS.

En el día de ayer fueron detenidos en averiguacion Carlos Amado CASTRO ACOSTA, oriental, soltero, de 17 años y Hugo NUÑEZ ARMUA, or. solt. de 20 años, domiciliado en Av. Garzón No.1391, los que luego de ser interrogados fueron puestos en libertad.-

8).-DETENIDO POR ORDEN DE LA JUSTICIA MILITAR

Por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de 5to. Turno, en el día de ayer fué detenido Victor ROSSANO PORTELA, quedando a su disposición.-

9).-DETENIDO POR ORDEN SUPERIOR, INTERNADO

Dep. I

En el día de ayer por así haberlo dispuesto la Superioridad, fué detenido Mario Ramón RODRIGUEZ CANDIOL, domiciliado en Carreras Nacionales No.3861, quién luego fué internado en el Ci-

//

lindro Municipal.-

507 2/3

10).-DENUNCIA

En el día 29 de los corrientes se hizo presente en un Departamento de esta Dirección la persona Raul José MEBZZIKE PESQUERA, oriental, casado, de 28 años de edad, domiciliado en Cebollatí No.1562 ap. 904, manifestando que una empleada doméstica que trabaja en su casa, al descender de un omnibus en la intersección de Camino Edison e Instrucciónes, se le apersonó un NN manifestándole que sabía donde trabajaba y que quería datos sobre la finca, por lo que la empleada huyo apresurada. El denunciante manifestó que en una oportunidad había aparecido en una lista del M.L.N. como OLIGARCA y temía que fueran personas de esa organización.-

11).-DETENIDOS POR REUNION

En el día de ayer fueron detenidos Mario Lucio HERNANDEZ PERILLO, oriental, casado, de 44 años de edad, domiciliado en CONCEPCION Arenal. No.1813; Manuel Washington MEDINA VERA, oriental, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en Devali No.3091 bis y Jorge René CANEPA GARCIA, oriental, casado, de 28 años de edad, domiciliado en Cno. Ariel No.5776, los cuales fueron detenidos en el interior del Hospital Pereira Rossell, porque aparentemente estaban llevando a cabo una reunión no autorizada. Interrogados manifestaron que son empleados del nosocomio en cuestión y que pensaban hablar con el Director para solicitarle autorización para celebrar una asamblea en donde se informará al personal, de lo hablado por CAMARA con el Sr. Ministro de Salúd Pública. Se continúan averiguaciones

12).-INTERNADO POR INGERIR DROGA

A la hora 20.30' de ayer se concurrió a la finca de Vidal y Fuentes No.1806 ap. 14, donde se tuvo conocimiento que había una persona que había ingerido barbitúricos y estaría promoviendo desórdenes. La Brigada especial de Narcóticos concurre al lugar, constatando que la persona Carlos Marcelino VILLALBA ROJAS estaba bajo los efectos de alcohol. Interrogado expresó que había ingerido Mandrax con wisky y además el apartamento estaba desordenado, habiendo destrozado algún mobiliario. Interrogada su hermana Margarita expresó que después de haber ingerido dicha droga, se tornó agresivo y le había arrojado un jarrón y que es la primera vez que ello sucedía. De inmediato fué trasladado al Hospital Vilardebó, donde el médico de guardia además diagnosticó intento de suicidio, ya que presentaba una pequeña herida en el cuello, tratándose además de un homosexual. En el apartamento se ocupó cinco pastillas de Mandrax.-

13).-AVERIGUACIONES

Al entrevistarse al Sr. Director General de Enseñanza Primaria Sr. Bautista ETCHEVERRY BOGGIO, el que manifestó que el profesor Luis CASTELLI domiciliado en 26 de Marzo No.3334, es uno de los principales agitadores y otro profesor de nombre Elso GENZO; por lo tanto se continúan las averiguaciones para ubicar a los causantes. Posteriormente se logró la detención de Luis Alberto CASTELLI NICOLAS, oriental, casado, de 57 años de edad, quién negó en forma terminante las imputaciones y que concurrió al Instituto a tomar exámenes, pero como se originó incidentes no lo pudo hacer. Consultado el el Director General de Enseñanza Primaria, expresó que CASTELLI de acuerdo a los informes que posee, fué quién provocó los incidentes para que los alumnos no dieran examenes.-

DEP. I PROCESADO

14).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

En el día de ayer, se tuvo conocimiento que en la impresora uruguaya Colombino S.A. sito en Juncal No.1511, apareció [illegible] una máquina de la empresa. Atento a ello se concurrió al lugar, siendo informados por el Jefe de Personal Fernando Ariel VALLE y el Jefe

///.

//... 508 3/3 -3-

de Talleres Nelson PICCO MORIS, los que manifestaron que el día 27 ppdo. notaron que una de las máquinas de la planta baja al entrar en funcionamiento, se había notado que manos extrañas habían colocado en el mismo una sustancia extraña, que al mezclarse con la resina, para la producción del nylon, no accionaba en forma y que la última vez que estuvo en funcionamiento ha sido el día 25 a la madrugada a cargo del operario Esteban SILVA ACOSTA. Por lo expuesto se detuvieron a las siguientes personas: Olmiro DIAZ GAETANO, oriental, casado, de 32 años; Alejandro MEDEROS HERNANDORENA, or. sol. de 28 años; Washington RODRIGUEZ ROLAND, or.cas. de 22 años; Hugo Alger PINEYRO LIMA, or.cas. de 33 años, Laudelino [illegible], or.cas. de 28 años y Ramón Esteban ROCHA PORTILLO, or. cas. de 21 años, los cuales al ser interrogados expresaron desconocer él o los autores del sabotaje.-

15)-CONSTANCIA SOBRE DENUNCIA

A la hora 00.30' de hoy se presenta en una dependencia de esta Dirección Carlos Wilman OLIVERA FERNANDEZ, or.sol. de 19 años de edad, domiciliado en Lorenzo Fernandez No.2158 ap. 1, estudiante de 2do. año del Liceo No. 17 B, expresando que a la hora 20.20' de ayer concurrió a clase realizando un trabajo escrito y al finalizar permaneció en el interior del salón, donde se le apersonó una compañera de nombre María Rosa MACHIN, diciéndole que su hermano Luis MACHIN y el adscripto CHELO figuraban en un volantes, como así también el denunciante, encabezando la lista de su clase. - Luego un grupo de estudiantes de "izquierda" se apoderaron del Liceo cerrando la puerta de acceso, dirigiéndose al Director a quien le expresaron que el liceo estaba bajo control estudiantil, comenzando una asamblea y en la misma manifestaron que el Director era un Agente del imperialismo yanqui y que los alumnos Carlos OLIVERA y Luis MACHIN eran alcahuetes de la policía, faltándoles uniformes para ser milicos y que por la libertad tenían que deshacerse de ellos, por lo que el denunciante les contestó que le faltaban los principios de democracia, ya que no dejaban salir a nadie del Liceo, por lo queavanzaron hacia él, interponiéndose personal docente, procediendo a llevarlo a la Secretaría y además le dijeron a - ese fascista hijo de p......hay que reventarlo. Agregó además que uno de los que habló en la samblea fué Alfredo MOYANO que pertenece al grupo del R.O.E. (Resistencia Obrero Estudiantil). Se continúan las averiguaciones.-

DEP. I PROCESADO

ALLANAMIENTOS

Carreras Nacionales No.3861, Pinta No.1725, Cumparsita No.1395. Todos SIN NOVEDAD.-

RELACION DE SINDICALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 300400 agosto de 1973

CAT. A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	5.-
CAT. B	" " " " SINDICATO	9.-
CAT. C	" " " " BASE	4.-
CAT. D	MILITANTE	7.-
	SIN CLASIFICAR	30.-
	TOTAL	53.-

ESTADO MAYOR NAVAL
2da. DIVISION
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del Estado Mayor Naval
Montevideo, agosto
301400P

INFMT Nº 72/973.-

De acuerdo a informes Confidenciales obtenidos se informa sobre integrantes de la F.U.S. con asiento en el Hospital Pereira Rossell y el Ministerio de Salud Pública:

1.- Se ha podido confirmar la militencia en el Movimiento 26 de Marzo de las parteras: TIRELLI; Juana GONZALEZ de LANDO y su marido, y de Gladys BAYARDO. Todas trabajan en los servicios de Maternidad del Hospital Pereira Rossell.

2.- La partera Nilbia RODRIGUEZ, activista comunista del Servicio del Dr. Sica Blanco, en el Pereira Rossell, y su novio estudiante de agronomía de nombre JORGE, están gestionando visa de turistas a EE.UU. para ir a residir a ese país.-

3.- María Delia OLIVERA de...., encargada de legajos en el Dpto. de Personal del M.S.P. mantiene contacto con el Sindicato Médico y con el 26 de Marzo, a quiénes pasa todos los datos que le son solicitados sobre médicos o personal.

EVALUACION: C - 3.

DISTRIBUCION
S.I.D.........1
E-II..........1
ARCHIVO.......1

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4-IX-73
Fecha de Salida
Pase a E y A/N
No. de Orden: 2702

1/9/73
3-9-73
1
7606

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1/9/73
Pase a Dpto. 3 I
Nº de Clasificación 7606

001/1

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.
2da. División del E.M.N.
Montevideo, setiembre
031200F

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 60/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE)

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

3 (tres)

b. Nómina de agitadores detenidos.

1) ARROSA GARCIA, Raúl
2) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio
3) MUÑOZ INFANTE, Daniel César.

c. Total de funcionarios detenidos de UTE

3 (tres)

2.- Funcionarios de OSE

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

2 (dos)

b. Nómina de agitadores.

1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben R.
2) KURDILA, Juan R.

c. Otros detenidos de OSE

2 (dos)

d. Total de detenidos de OSE

4 (cuatro)

3.- Funcionarios del Dique Nacional.

a. Cantidad de funcionarios detenidos.

4 (cuatro)

4.- Total de detenidos gremiales.

11 (once)

DISTRIBUCION

ESMACO..........1
E-II............1
A-II............1
SID.............1
ARCHIVO.........1

001/1

CONFIDENCIAL ARMADA

2703

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 3066/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 12 de agosto de 1973.-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO
DE DEFENSA NACIONAL.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad por vencimiento de condena, pár el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 2do. Turno, según Oficio Nº 144/73 el recluso común(penado) RICARDO BOHDAS FERRARI.-

-objeto-
RICARDO BOHDAS FERRARI,
su libertad.-
V.R.D.-

hijo de ERNESTO RICARDO y de MARIA, de 46 años de edad, nacido el día de de 19 ; profesión CONSTRUCTOR ; estado civil: CASADO ; con domicilio en calle: OTELO Nº1836, piso —, Apto. —, Tel. — correspondiente a la Seccional Policial 26a.; el que fuera detenido el día 10 de JUNIO de 1972 e ingresado a este Establecimiento el día 24 de MARZO de 1973, por el delito de "CONTRABANDO, ESTAFA y USO DE CERTIFICADO PUBLICO FALSO".-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

[illegible]	4-IX-73
[illegible]	
Pase a	Varios
No. de Orden:	2704

JRL
12-6773.-

Si tienen antecedentes, incrementar
De lo contrario ponerle el sello de Procesado
a c/u y devolverlos a Mesa Central.

001 / 1

DPTO. I PROC:

2704 - I

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 3045/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 26 de julio de 1973 .-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO
DE DEFENSA NACIONAL.-

-o b j e t o-
ARTURO ACOSTA CORDERO,
su libertad.-
V.R.D.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad definitiva, por el Juzgado Letrado de Instrucción de Tercer Turno, según Oficio Nº 1221/73 el recluso común(procesado) ARTURO ACOSTA CORDERO.-
hijo de CIPRIANO y de CLAUDINA, de 40 años de edad, nacido el día 20 de ENERO de 1933; profesión JORNALERO ;estado civil: SOLTERO ;con domicilio en calle: YAPEYU Nº 622 , piso—, Apto.—, Tel.—
correspondiente a la Seccional Policial 19a.; el que fuera detenido el día 5 de ENERO de 1971 e ingresado a este Establecimiento el día 1º de ABRIL de 1971 , por el delito de "RAPIÑA Y LESIONES".-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 4-IX-73
Carpeta: Varios
No. de Doc.: 2705

JEL
12-6773.-

OPTO. I
PROC:

001/1

2705

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 3014/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 26 de julio de 1973.-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO
DE DEFENSA NACIONAL.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional bajo caución juratoria, pâr el Juzgado Letrado de Instrucción provisional bajo caución juratoria, según Oficio Nº 2536/73 el recluso común(procesado) RUDEREN DARIO ORTIZ HORNES.-
hijo de RAMON y de RAMONA
, de 27 años de edad, nacido el día de de 19 ; profesión OPERARIO ; estado civil: CASADO ; con domicilio en calle: LUIS BATLLE BERRES Nº5162, piso , Apto. , Tel y TRES CRUCES, Pasaje Nº2
correspondiente a la Seccional Policial 23a.; el que fuera detenido el día 1º de JULIO de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 3 de JULIO de 1973, por el delito de " TENTATIVA DE DAÑOS"

-o b j e t o-
RUDEREN DARIO ORTIZ HORNES, su libertad.-
V.R.D.-

Saluda a usted atentamente,
EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

JBL
12-6773.-

4-IX-73
Varios
2706

001/1

DPTO. I
PROC:

2706 - 1

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 3007/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 25 de julio de 1973.-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

-objeto-
RAUL HUGO GIOSCIA FIORENTINO,
su libertad.-

V.R.D.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional bajo caución juratoria, por el Juzgado Letrado ~~de Primera Instancia~~ de Instrucción de Tercer Turno,

según Oficio Nº 1210/73 el recluso común(procesado) RAUL HUGO GIOSCIA FIORENTINO.-
hijo de JOSE y de MARIA VICTORIA, de 44 años de edad, nacido el día 3 de MARZO de 1929; profesión METALURGICO ; estado civil: CASADO ; con domicilio en calle: GRAL. MARTIN RODRIGUEZ Nº3747, piso——, Apto.——, Tel.———— correspondiente a la Seccional Policial 12a.; el que fuera detenido el día 15 de JULIO de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 15 de JULIO de 1973, por el delito de " HURTO".-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

[signature]

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

JBL
12-6/73.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 4-IX-73
Fecha de Salida:
Pase a: Varios
No. de Orden: 2707.

DPTO. I
PROC:

001/1

2707

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 3028/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 16 de agosto de 1973 .-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO
DE DEFENSA NACIONAL.-

-o b j e t o-
IDES BARBOZA BAEZ,
su libertad.-
- - - - - - -
V.R.D.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional bajo caución juratoria, por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Segundo Turno, según Oficio Nº 972/73 , el recluso común(procesado) IDES BARBOZA BAEZ.- hijo de CLEMENTE y de ZULEMA ,de 28 años de edad, nacido el día 27 de MAYO de 1945; profesión JORNALERO ;estado civil: SOLTERO ;con domicilio en calle: FRANCISCO VIDAL Nº 636 ,piso — ,Apto. — ,Tel. — correspondiente a la Seccional Policial 10a. ;el que fuera detenido el día 14 de MARZO de 1971 e ingresado a este Establecimiento el día 2 de JUNIO de 1971 ,por el delito de "ESTAFA".-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

JBL
12-6773.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4-IX-73
Varios
2708

001/1

DPTO. I
PROC.

2708

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2993/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 24 de julio de 1973.-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad por vencimiento de condena,

-o b j e t o-
LUIS ALBERTO MASSA RODRIGUEZ, su libertad.-
V.R.D.-

por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Tercer Turno, según Oficio Nº 329/72 el recluso común(penado) LUIS ALBERTO MASSA RODRIGUEZ.- hijo de FRANCISCO y de BLANCA, de 23 años de edad, nacido el día de de 19 ; profesión JORNALERO ; estado civil: SOLTERO ; con domicilio en calle: SENDA Nº13 (BARRIO UNIDAD CASAVALLE) Nº4924, piso —, Apto. —, Tel. correspondiente a la Seccional Policial 17a.; el que fuera detenido el día 30 de JULIO de 1968 e ingresado a este Establecimiento el día 23 de MARZO de 1971, por el delito de " RAPIÑA Y HURTO".-

Saluda a usted atentamente,
EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

JHL
12-6/73.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 4-IX-73
Pase a: Varios
No. de Orden: 2709

001/1

DPTO. I
PROC:
Archivo
2709

Reard. Ise

F. 29 - 5.000 4 - 72

POLICIA DE MONTEVIDEO

N.o..................

Dirección Nacional de Información e Inteligencia

ASUNTO:

DEP. II (II) PROCESADO

Para S.I.D.

Censo 24 Octubre

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IX-73
Fecha de Salida
Pase a C y G
No. de Orden 2710

001/5

2710

B-2

DIRECCION NACIONA DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

MEMORANDUM

Referencias :
Entrevista de Censores (24 Octubre)
con inquietudes.-

Montevideo, 27 Agosto de 1973

Hoy a la tarde llegaron a la Jefatura de Policia los Sres. Mayor de Reserva don Andres Denis (91.07.53) domc.Cuareím No.1274 ap.402 y Manuel Peres Garcia (8.04.06) domc.Itusainge No.1312 ap.203 ambos empleados del Poder Legislativo. Manifestaron estar encomendados por el Poder Legislativo para colaborar en el Censo Nacional de Poblacion y Vivienda.- La dependencia oficial jerarquica de dicho censo es la Direccion General de Estadistica y Censo,con sede en calle Cuareim No.2052,y su Director Ariel Dabrieux activo militante izquierdista que responde a Enrique Erro.- Por consecuencias la subordinacion de la Dirección es en su mayoria militantes izquierdistas.- Todo hace que los datos estadisticos vayan a manos extrañas y ajenas a los intereses del pais, con los graves riesgos de todo un aprendisaje previo y reuniones,de mas de 1.7000 personas en 900 locales solamente en esta Capital.- Agregan que los datos estadisticos estaran en manos de los censores por un dia y medio y bien pueden copiarlos,comfundirlos,alterarlos,de manera que no tengan los resultados deseados. Terminan asegurando que los censores serán estudiantes,maestros y funcionarios públicos.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

DEP. II PROCESADO

002

2710

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro. 2.-
-.INFORMACIONES.-

Montevideo, 31 de agosto de 1973.-

+ M E M O R A N D U M +

Ref: Averiguaciones sobre el Director y Sub Director de la Dirección de Estadísticas y Censos.-

La filiación del Director responde al siguiente detalle:

Cr. ARIEL ENRIQUE DAVRIEUX CELIO, Cedula de Identidad Nro. 1.141.328, registro fotográfico No. 1.492.479, nacido el día 21 de abril de 1938 en la 3ra. Sección Judicial del Dpto. de Colonia, hijo de Enrique y Plácida Roza, casado con María Leonor CRUZ, domiciliados en Rambla Concepción del Uruguay Nro. 1516 bis. Ute. 59.64.94.-

DAVRIEUX desde hace cinco años aproximadamente, ocupa el cargo de Director General Interino de la Dirección General de Estadísticas y Censos, sita en la calle Cuareim No. 2052.-

Desde hace unos 11 ó 12 años es funcionario público, prestando servicios en la Contaduría General de la Nación,- de donde fué llevado por el Ex-Director de Estadísticas Cr. Julio Fitipaldo en carácter de comisión-.-

Siempre se destacó por ser una persona muy estudiosa, preocupándose mucho por la Oficina donde presta servicios.-

Actualmente es Profesor del Instituto de Estadísticas de la Facultad de Ciencias Económicas, cuidándose mucho de hacer cualquier manifestación política. En un tiempo, estuvo vinculado al Partido Socialista.-

Los estudiantes del I. de Estadísticas de la Fac. de Ciencias Económicas - que son contratados para desempeñarse en la Dirección de Estadísticas- son muy apoyados por su Profesor- Director. -Estos estudiantes generalmente son de tendencia marxista-leninista.-

En la Dirección de Estadísticas DAVRIEUX tiene muchas personas que lo estiman, siendo una minoría los que no lo hacen.-

DAVRIEUX es una persona muy reservada.-

La Sub Directora de Estadísticas y Censos, responde a la siguiente filiación:

SARA CAPRIOLI MARTIARENA, (no está registrada en la Sección Identificación Civil de la Jef. de Policía de Montevideo)-tiene Cedula de Identidad de un Departamento uruguayo no establecido-, reside en la calle Hipólito Irigoyen No. 1584. Ute. 59.37.89.-

Desde hace aproximadamente 2 años ocupa el cargo de Sub Directora, que es cargo administrativo correspondiéndole por su antigüedad, casi 20 años de labor.-

Conceptuada politicamente como adherente al Gobierno actual.-

Tiene amigos que ocupan cargos parlamentarios.-

Funcionalmente, se estima que es una persona incapaz, muy poco querida. Su carácter, muy díscolo, terco, egoísta.-

En la actualidad se encuentra con licencia médica y probablemente inicie trámites jubilatorios.-

No registran constancias en esta Dirección.-

(CENSO)

A) Unidad Ejecutora: Dir.Gral.E. y Censo. (Director f/s) (P.Gde).

B) Desenvolso ?

C) Los resultados de "campo" estarán dentro de dos o tres meses; los de "laboratorio" 2 o más años. (Pierden en el actual momento la actualidad y urgencia).

D) Se habilitarán en Montevideo 900 locales (Segmentos)

Se habilitarán en Montevideo	900 locales (Segmentos)
En la periferia	270 " "
En el interior	1700
	2870 (I)

En todo el país habrá dicha cantidad en donde se reunirán gente en forma casi permanente para esta tarea (puede constituirse en un movimiento importante de masas que no se sabrá cual es su posición, aún partiendo de la mayor corrección de los funcionarios o personas encargadas del segmento o de las jefaturas segmentos).

E) Cantidad de gente para esto, como mínimo:

Empadronadores en Montevideo	21.000
En las seccionales periféricas	5.000
Interior- zonas urbanas	10.500
Interior zonas rurales	9.500
	36.000 (II)

F) En el momento actual la gente desea- en su mayoría- paz y tranquilidad. Le importa la solución de otros problemas mas inmediatos(abastecimientos, etc.) y esto lo vería como un asunto no urgente y que se puede realizar en otro momento con un - clima más apropiado. (Un compás de espera de un año por ejem.).-

G) No se posibilitará, después de la movilización que se está haciendo con la elección universitaria, la reagrupación de sectores que con sus contactos y comunicación directa y permitida(en los locales que se habilitarán para el censo), se organice algún tipo de"escalada" que es lo que seguramente se está siempre buscando ? (Liceo 15 A, como ejemplo).

H) La ficha censal contiene 20 preguntas de todo tipo para el de población y otros tantos para el de vivienda. Sin embargo, no es obligatorio que firme la declaración el encuestado; solamente el encuestador. No es posible que un sector importante conteste en determinado sentido ?

I) El documento final que se elabore sobre el proceso de tales datos quedará irremediablemente como un testimonio de un momento histórico que será aprovechado para censurar por esos sectores , un ciclo de gobierno, donde las FF.AA han asumido una responsabilidad muy aleatoria.

j) Después del esfuerzo hecho, con el sacrificio de vidas, etc. para controlar y pacificar el país, se puede correr a esta altura un riesgo de tal magnitud, coincidiendo la finalización del censo(fines de octubre, más concretamente el miercoles 24) con la casi finalización del año lectivo ?

K) Es obvio suponer que los sectores estudiantil y sindical no dejarán(los docentes participarán preponderamente como censadores y jefes de segmentos, así como las visitadores sociales, etc.) deperdiciar tan magnifica oportunidad, avalada por el propio gobierno a través de una de sus dependencias.

L) Los datos que se buscan pueden se? obtenidos a través de los organismos que en cada caso interese al P.E.-
(Cuantos fallecen,cuantos nacen,cuanta es la necesidad de viviendas; cuanto se necesita exportar e importar, cuanto es el volúmen de jubilados y pensionistas, cuanto el de estudiantes, y seguramente no habrá necesidad ahora de facilitar una movilización de contactos y visitas de lo que se programa hacer, ya que - puede significar un escape difícil de graduar o controlar).

LL) La mayoría del pueblo desea tranquilidad y medidas inmediatas que les permita ir resolviendo sus problemas. Esa es la que siempre está pacifica y no se congrega ni participa de los movimientos que se han logrado aquietar.
Esto permitirá precisamente lo contrario.

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2959/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 15 de agosto de 1973.-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO
DE DEFENSA NACIONAL.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad definitiva por cese de las Medidas de Seguridad Eliminativas, por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 4o. Turno, según Oficio Nº 988/73 el recluso común(penado) GERVACIO ó GILBERTO LIMA OLIVERA.- hijo de LUIS y de SIMFOROSA, de 40 años de edad, nacido el día 22 de NOVIEMBRE de 1932; profesión JORNALERO ; estado civil: SOLTERO ; con domicilio en calle: CARENTE DE DOMICILIO Nº , piso , Apto. , Tel. correspondiente a la Seccional Policial ; el que fuera detenido el día 24 de MAYO de 1952 e ingresado a este Establecimiento el día 30 de MARZO de 1955 , por el delito de "HOMICIDIO Y HURTO".-

-o b j e t o-
GERVACIO ó GILBERTO LIMA OLIVERA, su libertad.-
- - - - - - -
V.R.D.-

Saluda a usted atentamente,
EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

JBL
12-6/73.-

001/1

2713

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2969/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, 14 de agosto de 1973.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Señor Jefe:

-objeto-
ELIDO MARTINEZ,
su libertad.-
- - - - - - -
V.R.D.-

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad definitiva por cese de las Medidas de Seguridad Eliminativas, pór el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 2do. Turno, según Oficio Nº 953/73 el recluso común(penado) ELIDO MARTINEZ.- hijo de VALENTIN y de VIVIANA, de 49 años de edad, nacido el día 22 de OCTUBRE de 1923; profesión JORNALERO ; estado civil: DIVORCIADO; con domicilio en calle: AMADO NERVO Nº 144, piso ___, Apto ___, Tel ___ correspondiente a la Seccional Policial 26a.; el que fuera detenido el día 12 de JUNIO de 1951 e ingresado a este Establecimiento el día 14 de ABRIL de 1953, por el delito de "HOMICIDIO".-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

JHL
12-6/73.-

5-IX-73
Varios
No de Orden: 2714

001/1

DPTO. I
PROC:

2714-1

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2945/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 13 de agosto de 1973.-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DIRECCION

-objeto-
PEDRO MIGUEL OLIVERA,
su libertad.-
V.R.D.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad DEFINITIVA,

por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Quinto Turno,

según Oficio Nº 1280/73 el recluso común(procesado) PEDRO MIGUEL OLIVERA.-
hijo de N.N. y de HERMOGENES
,de 29 años de edad, nacido el día 12 de JUNIO de 1944; profesión JORNALERO ;estado civil: CASADO ;con domicilio en calle: COMODORO COE Nº1737, piso —; Apto. —; Tel. —
correspondiente a la Seccional Policial 25a.; el que fuera detenido el día 23 de JUNIO de 1968 e ingresado a este Establecimiento el día 8 de ENERO de 1971 ,por el delito de " HURTO".-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

JBL
12-6773.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IX-73
Fecha de Archivo
Fuera a Varios
No. de Orden 2715

001/1

DPTO. I PROC.

2715

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº [illegible]/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, [illegible] de 1973.-
SEÑOR JEFE DE [illegible]

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional,

-objeto-
GUILLERMO RODRIGUEZ
RODRIGUEZ,
su libertad.-
V.R.D.-

por el Juzgado Letrado de Instrucción de Segundo Turno,

según Oficio Nº 2728/73 el recluso común (procesado) GUILLERMO RODRIGUEZ RODRIGUEZ.-
hijo de N.N. y de N.N.
;de 19 años de edad, nacido el día 18 de DICIEMBRE de 1953; profesión JORNALERO ;estado civil: SOLTERO ;con domicilio en calle: ISLA DE GORRITI Nº 2095, piso---, Apto.---, Tel.---------
correspondiente a la Seccional Policial 8a. ;el que fuera detenido el día 19 de FEBRERO de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 10 de MAYO de 1973, por el delito de " HURTO".-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

[signature]

[illegible]

JUL
12-1973.-

5-IX-73
Varios
2716

DPTO. I
PROC.

001/1

2716-I

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº [illegible]/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 13 [illegible] de 1973 .-
SEÑOR JEFE DEL [illegible]
[illegible].-

-objeto-
ANILES RUBEN CASTRO,
su libertad.-

V.E.D.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad anticipada por la Suprema Corte de Justicia, por

según Oficio Nº 933/73 el recluso común(penado) ANILES RUBEN CASTRO.-
hijo de EUCLIDES y de FLOR DE MARIA, de 33 años de edad, nacido el día 6 de ENERO de 1940; profesión JORNALERO ; estado civil: SOLTERO ; con domicilio en calle: AURORA Nº 315, piso --, Apto. ---, Tel. ---
correspondiente a la Seccional Policial 19 ; el que fuera detenido el día 1º de AGOSTO de 1967 e ingresado a este Establecimiento el día 11 de JUNIO de 1970, por el delito de " HOMICIDIO".-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

[signature]

IBL
12-6-73.-

MINISTERIO [illegible] NACIONAL
SERVICIO [illegible] DE DEFENSA
Fecha de entrada: 5-IX-73
Fecha de salida:
Pase a: Varios
No. de Orden: 2717

001/1

DPTO. I
PROC:
Archivo

2717-1

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº ...15/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, 30 de julio de 1973.-

SEÑOR JEFE DEL [illegible] DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

-objeto-
JUAN CARLOS RAMOS,
su libertad.-

V.R.D.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad anticipada por la Suprema Corte de Justicia, por según Oficio Nº 839/73 el recluso común(penado) JUAN CARLOS RAMOS.- hijo de N.N. y de BLANCA ,de 23 años de edad, nacido el día 25 de FEBRERO de 1950 profesión JORNALERO ;estado civil: SOLTERO ;con domicilio en calle: CHIMBORAZO Nº 3891, piso —, Apto. — , Tel. correspondiente a la Seccional Policial 12a.; el que fuera detenido el día 17 de DICIEMBRE de 1969 e ingresado a este Establecimiento el día 28 de MARZO de 1973, por el delito de "HOMICIDIO".-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

[signature]

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

JRL
12-8-73.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
[illegible] DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 5-IX-73
Fecha de salida:
Pase a: Varios
No. de Orden: 2718

001/1

DPTO. I
PROC:
Archivo

2718

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2001/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, 27 de julio de 1973.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional bajo caución juratoria, por el Juzgado Letrado de Inst. de 5º Turno, según exhorto telegráfico Nº114/34 del Juzg.de Paz de la 1ra. Sección de Treinta y Tres.- según Oficio Nº 2049/73 el recluso común (procesado) GLOBIS METTO.-

-objeto-
GLOBIS METTO,
su libertad.-

V.R.D.-

hijo de N.N. y de ADELAIDA, de 36 años de edad, nacido el día 26 de ABRIL de 1937 profesión JORNALERO ; estado civil: SOLTERO ; con domicilio en calle: [illegible] Nº 3585 piso ---, Apto.---, Tel.--- correspondiente a la Seccional Policial 16a. ; el que fuera detenido el día 4 de JUNIO de 1969 e ingresado a este Establecimiento el día 13 de ABRIL de 1971, por el delito de "RAPIÑA".-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

[firma]

[illegible]

JUL 12-6/73.-

001/1

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2265/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 12 de agosto de 1973.-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad por vencimiento de condena, por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Tercer Turno, según Oficio Nº 533/70 el recluso penado OMAR MADRUGA DE LOS SANTOS.-

hijo de JUSTO y de EUDOSIA, de 51 años de edad, nacido el día de de 19 ; profesión JORNALERO ; estado civil: SOLTERO ; con domicilio en calle: SERGIPE Nº 621, piso —, Apto. —, Tel. — correspondiente a la Seccional Policial 19ª. ; el que fuera detenido el día 15 de AGOSTO de 1968 e ingresado a este Establecimiento el día 19 de FEBRERO de 1970, por el delito de " HURTO".-

Objeto:
OMAR MADRUGA DE LOS SANTOS, su libertad.-
V.R.D.-

Saluda a usted atentamente,
EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DR. ROBERTO JUSTO GARAGAZA [firma]

JBL
12-8-73.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IX-73
Pase a Varios
Nº de Orden 2720

001/1

DPTO. I PROC.

2720

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2051/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 5 de agosto de 1973.-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DIRECCION

-o b j e t o-
LUIS ALBERTO RODRIGUEZ ANDROVANDI, su libertad.-

V.R.D.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad por vencimiento de condena, por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Primer Turno, según Oficio Nº 732/70 el recluso común(penado) LUIS ALBERTO RODRIGUEZ ANDROVANDI.- hijo de JUAN JOSE y de MARIA ESTHER, de 25 años de edad, nacido el día 25 de JULIO de 1948; profesión JORNALERO; estado civil: SOLTERO; con domicilio en calle: 126 Nº1082 (MELVIN NORTE) Nº ---, piso ---, Apto. 2, Tel. ------- correspondiente a la Seccional Policial 25a.; el que fuera detenido el día 11 de FEBRERO de 1968 e ingresado a este Establecimiento el día 14 de ABRIL de 1970, por el delito de "RAPIÑA".-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

[firma]

[illegible] IGLESIAS SARAGAGA

IBL
12-6773.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
[illegible]
Fecha 5-IX-73
[illegible]
Pase a Varios
[illegible] 2721

001/1

DPTO. I
PROC:
ARCHIVO
2721/1

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2921/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 27 de julio de 1973 .-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad previsional bajo caución juratoria, por el Juzgado Letrado de Inst. de 5º Turno, según exhorto telegráfico Nº114/34 del Juzg. de Paz de la 1ra. Sección de Treinta y Tres, según Oficio Nº 2048/73 el recluso común(procesado) WALTER LIMA.-
hijo de Adailde y de Albina
, de 27 años de edad, nacido el día 24 de OCTUBRE de 19 45, profesión JORNALERO ; estado civil: SOLTERO ; con domicilio en calle: PEDRO PIÑEYRUA Nº 5067, piso ——, Apto. ——, Tel. ——
correspondiente a la Seccional Policial 16a. ; el que fuera detenido el día 4 de JUNIO de 19 69 e ingresado a este Establecimiento el día 20 de JUNIO de 19 72, por el delito de " RAPIÑA Y USURPACION DE FUNCIONES PUBLICAS".-

-o b j e t o-
WALTER LIMA,
su libertad.-
V.R.D.-

Saluda a usted atentamente,
EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

JRL
12-8/73.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE DEFENSA
Fecha de entrada 5-IX-73
Fecha de salida
Pase a Varios
Nº de Orden 2722

DPTO. I
PROC
ACIÓN

001/T

2722

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 3181/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 28 de agosto de 1973.-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO
DE DEFENSA NACIONAL.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DIRECCION

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional,

-objeto- ROBERTO MELGAREJO, su libertad.- V.R.D.-

par el Juzgado Letrado de Instrucción de Segundo Turno,

según Oficio Nº 3325/73 el recluso común(procesado) ROBERTO MELGAREJO.-

hijo de N.N. y de MARIA DEL CARMEN ,de19 años de edad, nacido el día 10 de JULIO de 1954; profesión JORNALERO ;estado civil: SOLTERO ;con domicilio en calle: SORIANO Nº1224, piso —, Apto. —, Tel. —— correspondiente a la Seccional Policial 4a. ;el que fuera detenido el día 1º de JULIO de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 1º de JULIO de 1973, por el delito de "FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO Y ESTAFA".-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

JBL
12-6773.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IX-73
Fecha de salida
Pase a Varios
No. de Orden: 2723

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3/5/77
Pase a Dt. 1
Nº. de Identificación 7621

DPTO. I
PROC:
2723

Se tuvo a la vista ... [illegible]

001/1

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 3171/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 28 de agosto de 1973 .-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

-objeto-
RAUL EDUARDO LARROSA CORREA, su libertad.-
V.R.D.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional bajo caución juratoria, por el Juzgado Letrado de Instrucción de Quinto Turno, según Oficio Nº 2455/73 el recluso común(procesado) RAUL EDUARDO LARROSA CORREA.- hijo de RAUL y de ELBA, de 18 años de edad, nacido el día de de 19 ; profesión JORNALERO ; estado civil: SOLTERO ; con domicilio en calle: AMADO NERVO Nº 3689, piso —, Apto. —, Tel. — correspondiente a la Seccional Policial 18a.; el que fuera detenido el día 11 de JULIO de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 11 de JULIO de 1973, por el delito de "HURTO EN REITERACION REAL".-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

JRL
12-8/73.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 5-IX-73
Fecha de salida:
Pase a: Varios
No. de orden: 2724

001/1

DPTO. I
Procr. Archivo
2724

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 3194/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 29 de agosto de 1973.-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO
DE DEFENSA NACIONAL.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DIRECCION

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad anticipada por la Suprema Corte de Justicia, par

-objeto-
NICOLAS STOJAN YOLE,
su libertad.-

V.R.D.-

según Oficio Nº 1042/73 el recluso común(penado) NICOLAS STOJAN YOLE.-
hijo de YOLE y de ANA
,de 71 años de edad, nacido el día 20 de JULIO de 1902; profesión CARPINTERO ;estado civil: CASADO ;con domicilio en calle: DEL FORTE S/N Nº—— ,piso——,Apto.—— ,Tel.——
correspondiente a la Seccional Policial 16a.; el que fuera detenido el día 7 de DICIEMBRE de 1977 e ingresado a este Establecimiento el día 20 de NOVIEMBRE de 1972 ,por el delito de " HOMICIDIO".-

Saluda a usted atentamente,
EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

JBL
12-6773.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IX-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
Nº de Orden 2725

001/1

DPTO. I
PROC:
2725

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENAL.

OFICIO Nº 3201/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 17 de agosto de 1973.-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO
DE DEFENSA NACIONAL.-

Señor Jefe:

-o b j e t o-
WASHINGTON GUZMAN OLIVERA, su libertad.-
V.R.D.-

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional bajo caución juratoria, par el Juzgado Letrado de Instrucción de Primer Turno, según Oficio Nº 2986/73 el recluso común(procesado) WASHINGTON GUZMAN OLIVERA.- hijo de N.N. y de MARIA, de 22 años de edad, nacido el día 3 de SETIEMBRE de 1950, profesión OPERARIO ; estado civil: SOLTERO ; con domicilio en calle: APARICIO SARAVIA Nº 3484 , piso ——, Apto. ——, Tel. —————— correspondiente a la Seccional Policial 17a.; el que fuera detenido el día 2 de JULIO de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 3 de JULIO de 1973, por el delito de "TENTATIVA DE DAÑOS".-

Saluda a usted atentamente,
EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

JRL
12-6773.-

001/1

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 3157/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 7 de agosto de 1973 .-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO
DE DEFENSA NACIONAL.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DIRECCION

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional,

-objeto-
PEDRO ANIBAL CAMELO FERNANDEZ,
su libertad.-

V.R.D.-

por el Juzgado Letrado de Instrucción de Segundo Turno,
según Oficio Nº 2912/73 el recluso común(procesado) PEDRO ANIBAL CAMELO FERNANDEZ.-
hijo de LEON y de AGRIPINA
,de 23 años de edad, nacido el día 30 de ENERO de 1950 ; profesión JORNALERO ; estado civil: SOLTERO ; con domicilio en calle: JACQUART
Nº 226 , piso — , Apto. — , Tel —
correspondiente a la Seccional Policial 20a. ; el que fuera detenido el día 4 de JULIO de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 5 de JULIO de 1973, por el delito de " DAÑOS".-

Saluda a usted atentamente,
EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

IBL
12-6773.-

MINISTERIO ... NACIONAL
SERVICIO DE ... DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IX-73
Fecha de salida
Pasa a Varios
No. de Orden 2727

001/1

DPTO. I
PROC.
ARCHIVO
2727

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMISION NACIONAL DEL CENSO

ACTA Nº 1/73

En Montevideo, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres, se reúne en Sesión Inaugural, la COMISION NACIONAL DEL CENSO en el local de la Dirección Nacional de Estadística y Censos, sito en la calle Cuareim 2052, con la asistencia de los siguientes miembros.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	CR.	GABRIEL, Jorge
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS	CR.	DAVRIEUX, Ariel
ADMINISTRACION NAL. DE PUERTOS	SR.	ALONSO PITTALUGA, Héctor
BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY	SR.	ANTONIOL, Rolando
ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY	ING.	ARMELLINI, César
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA	DR.	BOIX, Jaime
O.S.E.	SR.	CALCAGNO, Walter
S.O.D.R.E.	SRTA.	CRISTALDO, Olga
CURIA ECLESIASTICA	PADRE	CURTO, Miguel Angel
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO	SR.	FALEFE, Pascual
A.N.C.A.P.	ING.O.	GABIN, Remigio
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	SR.	GRANUCCI, Baltasar
P.L.U.N.A.	SR.	GORON, Veimar L.
CAMARA DE INDUSTRIAS	SR.	HEINE, Ernesto
COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA	CNEL.	LUCA, Luis R. (P.A.M.)
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY	CR.	YERMAN, Juan
JUNTA ASESORA DE ESTADISTICA Y CENSOS	SR.	MARTINS, Daniel A.
A.F.E.	ING.	MENIEVICH, Yankiel
MINISTERIO DEL INTERIOR	CNEL.	[illegible] Raúl A.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	CNEL.	ORTIZ, Ney E.
MINISTERIO DE T. COM. Y TURISMO	SR.	PANIZZA, Luis Pablo
JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO	CRIO.	PENA, José Ma.
FEDERACION RURAL	SR.	PIANA EFFINGER, Gonzalo
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA	ESC.	PEREIRA, José Tomás
MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA	ING.	PLOTTIER, Luis Adolfo
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO	CR.	RODI NIETO, Angel
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO	CNEL.	TESTA, Eriberto
I.N.V.E.	SRTA.	URRETAVIZCAYA, María A.
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION		

Siendo la hora 16 y 15 comienza la Sesión presidida por el Cr. Jorge Gabriel, actuando en Secretaría el Señor Director General Interino de la Dirección General de Estadística y Censos, Cr. Ariel Davrieux y Secretario Administrativo Señor Maximino Cajal.

El Señor Presidente se dirige a los Señores Miembros de la Comisión dándoles la bienvenida para entrar seguidamente al primer punto del Orden del Día:

CONSTITUCION DE LA COMISION

La Secretaría Administrativa procede a dar lectura a la Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas por la cual el Señor Ministro designa al Cr. Jorge Gabriel como Presidente de la Comisión Nacional. Seguidamente el Señor Secretario Cr. Ariel Davrieux se refiere a que esta Comisión está integrada por los representantes de Entes Autónomos, gremiales etc. a los cuales se les ha dirigido nota solicitándoles la designación de su delegación. Prosigue manifestando que en el Orden del Día hay un aspecto formal, pero lo interesante es que una vez constituida la Comisión, proponer normas, lo que constituye un primer paso para la campaña de realización del Censo.

En consecuencia se elaboró un Orden [illegible] dentro del cual se incluyeron puntos formales y se propuso un Proyecto primario de Reglamento Interno de funcionamiento de ./..

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ... Y ... DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IX-73
C y G 2728

(S.T.C.)

DOC. POCO LEGIBLE

2728

la Comisión que sería el segundo punto del Orden del Día.-

Previa su lectura el Señor Presidente lo pone a consideración. El Cr. [illegible] expresa que el referido Proyecto se elaboró sobre bases sencillas. Expuso que los caminos que podrían adoptarse serían dos: uno, la Constitución de una Sub-Comisión para estudiar el Reglamento definitivo y otro la posibilidad de que fuera aprobado desde un principio a efectos de integrar la Mesa. El Señor [illegible] del Ministerio de Transporte [illegible]aciones y Turismo cree que en principio se [illegible] aprobar con carácter experimental este Reglamento y pasar luego a la [illegible], criterio compartido por el Cnel. Luis R. Luca.-

El Padre Curto manifiesta que como todo reglamento Interno es [illegible] modificación en caso necesario por lo que podría aprobarse dejándose constancia en [illegible]tas de que es posible su modificación. No habiendo objeciones que [illegible], el Señor Presidente pone a votación el Reglamento Interno propuesto, el que es APROBADO por unanimidad.-

Seguidamente se pasa a la designación de un Vice-Presidente y un Pro-Secretario de acuerdo a lo que establece el Reglamento aprobado.-

El Cr. Ariel F. Davrieux en nombre de la Mesa manifiesta que todos los integrantes de la Comisión son candidatos para este cargo, pero en base a que el Ministerio del Interior es el Organismo que tiene más vinculación con el Censo, a la colaboración prestada en el Censo anterior y a la que se ha resuelto brindar por el Señor Ministro al próximo Censo, sugiere al Delegado del mismo para actuar como Vice-Presidente. El Ing. Plottier apoya dicha sugerencia basado en tener una experiencia muy larga en cuanto a la colaboración que dicho Ministerio le ha prestado al Ministerio de Ganadería y Agricultura en ocasión del Censo Agropecuario. Puesto a votación se APRUEBA por unanimidad.-

Se procede a la designación del Pro-Secretario. El Señor Baltasar Granucci, sugiere que la misma recaiga en un representante de alguna entidad privada. Se propone al representante de la Federación Rural Sr. Gonzalo Piana lo que puesto a votación se APRUEBA por unanimidad.-

Seguidamente se pasa al tercer punto del Orden del Día:

INFORME DEL [illegible] DE LAS TAREAS

El Cr. Davrieux, hace una extensa reseña sobre las tareas preparatorias que se iniciaron en el año 1970 en donde se comenzó a estudiar el temario a ser incluído en el Censo, contando ya con una experiencia que no se tenía hace 10 años. Un Proyecto de un primer listado de preguntas le fue presentado a la Junta Asesora que es la que tiene que aprobar en general el Plan. Dicha Junta integró dos Comisiones, una sobre Población y otra sobre Vivienda, que luego de un trabajo bastante serio elaboró un Proyecto que fue presentado al Plenario de la Junta. En una Sesión de la Junta Asesora de diciembre de 1971 se aprobó el listado del tema para el Censo que se pensaba llevar a cabo en el año 1972. En dicho año se realizó una experiencia de prueba en la ciudad de Nueva Palmira sobre la base de ese listado de temas. Dicho Censo fue procesado urgentemente y sirvió de base a una conversación con las Comisiones de la Junta las que recomendaron la lista definitiva de temas que es el contenido base del Censo que se va a realizar. [illegible] en términos generales a las modificaciones realizadas sobre el Censo anterior, así como también a la preparación del material, etc..-

Finalmente, se resuelve fijar el próximo 5 de junio a la hora 16 la realización de la próxima Sesión en la cual se considerará el Art. 5º del Reglamento Interno en lo que se refiere a la Integración de las Sub-Comisiones. Siendo la hora 17 y 30 se levanta la Sesión.-

002/2

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 3149/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 10 de agosto de 1973.-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO
DE DEFENSA NACIONAL.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional, por el Juzgado Letrado de Instrucción de Segundo Turno, según Oficio Nº 3013/73 el recluso común(procesado) ROBERTO DANIEL JAIME BERENFUS GOLDMAN.- hijo de OSCAR y de ESTHER, de 20 años de edad, nacido el día 29 de MARZO de 1953 profesión JORNALERO ; estado civil: CASADO ; con domicilio en calle: BVAR. ARTIGAS Nº2692, piso —, Apto. 11 , Tel. ——— correspondiente a la Seccional Policial 13a.; el que fuera detenido el día 6 de JULIO de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 6 de JULIO de 1973, por el delito de " TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES".-

-objeto-
ROBERTO DANIEL JAIME BERENFUS GOLDMAN, su libertad.-
V.R.D.-

Saluda a usted atentamente,
EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

[firma]
DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

JRL
12-6/73.-

5-IX-73
Varios
2729

001/T

DPTO. I
PROC.
2729

INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 3142/73.-

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, 10 de agosto de 1973.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional, por el Juzgado Letrado de Instrucción de Segundo Turno, según Oficio Nº3013/73 el recluso común(procesado) JAIME VOSKOBOYNIK LARA.- hijo de JAIME y de FILOMENA, de 21 años de edad, nacido el día 16 de OCTUBRE de 1951, profesión JORNALERO ; estado civil: SOLTERO ;con domicilio en calle: CONVENCION Nº 1165, piso —, Apto. —, Tel. correspondiente a la Seccional Policial 4a. ;el que fuera detenido el día 6 de JULIO de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 6 de JULIO de 1973, por el delito de " TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES".-

-objeto-
JAIME VOSKOBOYNIK LARA,
su libertad.-
V.R.D.-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

JBL
12-6773.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IX-73
Hojas de [illegible]
Pase a Varios
No. de Grupo 2730

DPTO. I
PROC:

001/1

2730

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 3164/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 9 de agosto de 1973.-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO
DE DEFENSA NACIONAL.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DIRECCION

-o b j e t o-
VLADIMIR SOLARIC MURAUS,
su libertad.-
V.R.D.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional,

pår el Juzgado Letrado de Instrucción de Segundo Turno,

según Oficio Nº 2976/73 el recluso común(procesado) VLADIMIR SOLARIC MURAUS.-
hijo de JUAN y de MILKA ,de 18 años de edad, nacido el día 27 de SETIEMBRE de 1954; profesión ESTUDIANTE ;estado civil: SOLTERO ;con domicilio en calle: BERNARDO SUSVIELA Nº 4225, piso ---, Apto. ---, Tel. --- correspondiente a la Seccional Policial 20a. ;el que fuera detenido el día 7 de JULIO de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 7 de JULIO de 1973, por el delito de " TENTATIVA DE DAÑOS".-

Saluda a usted atentamente,
EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

[signature]
DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

JBL
12-6773.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 5-IX-73
Fecha de salida
Pase a Varios
No. de Orden 2731

001/1

DPTO. I
PROC:
2731

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 3135/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 3 de agosto de 1973.-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional bajo caución juratoria, por el Juzgado Letrado de Instrucción de Cuarto Turno, según Oficio Nº 3107/73 el recluso común(procesado) JOSE ENRIQUE NEHR LEIRA.- hijo de JOSE y de CATALINA, de 43 años de edad, nacido el día 28 de DICIEMBRE de 1929; profesión JORNALERO ; estado civil: CASADO ; con domicilio en calle: AV. ROSENVELT S/N (PUNTA DEL ESTE) Nº----, piso ---, Apto. ---, Tel. correspondiente a la Seccional Policial 10a.; el que fuera detenido el día 14 de JULIO de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 14 de JULIO de 1973, por el delito de "ENCUBRIMIENTO DE CONTRABANDO".-

-objeto-
JOSE ENRIQUE NEHR LEIRA, su libertad.-
V.R.D.-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

JBL
12-8/73.-

Fecha de Entrada 5-IX-73
Pase a Varios
No. de Orden 2732

DPTO. I
PROC:

001/1

2732

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO N°3128/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 9 de agosto de 1973.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

-objeto-
NORBERTO GUILLERMO SILVERA, su libertad.-
V.R.D.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional, por el Juzgado Letrado de Instrucción de Segundo Turno, según Oficio N°2974/73 el recluso común(procesado) NORBERTO GUILLERMO SILVERA.- hijo de ADEODATO y de OLGA, de 21 años de edad, nacido el día 2 de MAYO de 1952, profesión JORNALERO; estado civil: SOLTERO; con domicilio en calle: N°3 N°5212, piso ---, Apto. ---, Tel. ---(COLON) correspondiente a la Seccional Policial 21a.; el que fuera detenido el día 7 de JULIO de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 8 de JULIO de 1973, por el delito de " DAÑOS".-

Saluda a usted atentamente.

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

IBL 12-6773.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 5-IX-73
Pase a: Varios
N° de Orden: 2733

DPTO. I
PROC:
2733

001/1

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION,Dirección.-

Montevideo,Agosto 28 de 1973.-

Sr.Jefe del Servicio de Inteligencia del Ministerio de Defensa Nacional.-

OFICIO nº 1003/73

Por disposición del Ministro del Interior cumpleme informar a Ud. la nómina de reclusos excarcelados en el día de la fecha.-

Froilán Alfredo MEDINA MACHADO,O.S.27 años,Comercio 1786-A.1., CI.1.237.824.-
Miguel Angel SILVA BERRIEL,O.C.29 años,San Salvador 2117.-
Nelson Artigas ROMERO MAUVECINA,O.C.48 años,Aurora 434,CI,582.782.-
Miguel Angel DAMAS ESCOBAR,O.S.23 años,Cochabamba 3022,B.D.B// 38.041.-
José Carlos GONZALEZ BAÑA,O.C.51 años,Juan B.Arcos 3228, CI.58243.-
Gervacio Mareco FAGUNDEZ,O.S.22 años,Senda 25 No.4924,CI.1.201.025
Luis Merlo ACUÑA,O.C.San Salvador 1712,CI.1.226.400.-
Antonio Uva DELLA NAVE GARCIA,O.C.24 años,Piraraja 368.- CI.1.259.668.-
Hector Alfredo SENA MOLINARI,O.S.23 años,Anzani 1785,A.8., CI.1.154.400.-
Francisco José CONCENDE MARTINEZ,O.C.23 años,Guadalupe 1516, CI.1.287.280.-
Camilo PINTOS DE MORA,O.C.24 años,Dionisio López 2192,CI. 1.687.975.-
Carlos GRENE BORGES,O.S.23 años,Comodoro Coé 3690,CI/1246.616
Antonio Romeo ALMEIDA,O.S.19 años,Cno.Maldonado Km.16-Of.2-7683 CI.1.507.056.-
Hugo Alfredo MONTAÑO,O.C.43 años,Gral.Hornos 4334,CI.675.861.-
Leopoldo RODRIGUEZ RODRIGUEZ,Esp.C.33 años,Calle B.7980-Cno.// Maldonado Km.16,CI.1.075.783.-
Javier DORADO SOSA,O.S.24 años,Cnel.Raiz,1748,CI.1.234.531.-
Cesar Victor PINTOS,O.C.60 años,Manuel Herrera y Obes 4493., CI.1.324.775.-

Saluda a Ud.atentamente.-

Crio.PABLO LORENTE.-
Interventor.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IX-73
Fecha de Salida
Pasa a Varios
No. de Orden 2734

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3/9/73
Pasa a D.I. 1
Nº. de Clasificación 2619

Si tiene antecedentes incrementar

DPTO. I
PROC:
ARCHIVO

2734

001/1

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.Dirección.-

Montevideo, 29 de Agosto de 1973.-

SR.Jefe del Servicio de Inteligencia del Ministerio de Defensa Nacional.-

Por disposición del Ministro del Interiorcúmpleme informar a Ud.la nómina de reclusos excarcelados en el día de la fecha.-

MARIO MILTON RODRIGUEZ PAZ,O.C.39 años,Pedro F.Berro 915-Apto.3 CI.1.272.186.-

VICTOR HUGO ALMEIDA,O.S.22 años,Conrado 1895,CI.1.337.526.-

ALFREDO EDGARDO ALVAREZ RODRIGUEZ,O.S.18 años,Palma 277.,// CI.carece.-

JORGE FRANQUIZ LOPEZ,O.S.27 años,Itapebí 2208,CI.1.046.521.-

JORGE COSSIO MACHADO,O.S.18 años,Gral.Pagola 1795,CI.1.525.275.-

LUIS CESAR PROVERBIO GARCIA,O.C.32 años,Manuel R.Alonso 1688 bis.A CI.7.772.831.-

Saluda a Ud.atentamente.

Crio.Pablo Lorente.-
Interventor.-

Sin tiene antecedentes, comuníquese

[illegible] EN LOS IINN el 14/VIII/973

MOVILIZANDONOS ORGANIZADAMENTE EVITANDO EL CIERRE UNIENDONOS A LA LUCHA ANTIFASCISTA DEL PUEBLO.

Nuestra Agrupación mantuvo una política correcta frente al posible cierre del Instituto; en líneas generales nos planteábamos que frente a las nuevas condiciones, el gremio debía orquestar nuevas formas de movilización y de organización. De tal manera que el cierre del Instituto - de darse - se transformara en la piedra que los fascistas levantasen para dejarsela caer en los pies. Es decir, producir el derrumbamiento de los posibles "motivos" del cierre, mientras propagandeamos al pueblo que es lo que hacen, que es lo que opinan los estudiantes normalistas de la actual situación, desenmascarando los intereses de la Dictadura sobre la enseñanza.

A la par de transformar los medios de lucha que nos posibiliten aislar la prédica fascista del Consejo, vemos necesario que se mantengan en alto algunas banderas esenciales para que el gremio siga consolidándose en la discusión de los diferentes temas y en las movilizaciones de nuevo tipo por sus reivindicaciones específicas.

Dentro de ello planteamos la defensa de la representación de AEMM en la Comisión de Becas y exigir la inmediata apertura de la Bolsa de Apuntes.

El gremio reunido en Asamblea General apoyó ampliamente la moción que planteaba la nueva manera de funcionamiento gremial. Pero creemos necesario recalcar que no sólo basta habernos planteado una serie de medidas, es necesario además que todo el gremio enfoque la situación con mentalidad crítica y combativa, enmarcando nuestra situación en la situación de ascenso del fascismo; examinar como el eventual cierre se encuadra dentro de la política de la Dictadura para acallar el movimiento popular y, en este caso, en uno de sus pilares: el movimiento estudiantil; como todo esto es parte de la política cultural-por así llamarla-del facho Narancio, quien plantea "la defensa de la mística de la educación", entendiendo por ello repreción física moral y económica para los docentes y futuros docentes, mientras llueven regalías para los institutos privados, a quienes se les permite, ademas, que tengan como maestros o profesores a cualquier charlatan que ellos consideran tengan condiciones para vender como una mercadería la cultura nacional.

Otras perlas del collar son la entrega de la cultura nacional al Imperio y la preocupación por facilitar el estudio a los "muchachos" del MNN para lo cual Bolentini, superstar de TV.radio y prensa escrita, mantiene al día sus equipos de "boinas negras"-la misma Metre con diferente casquito- que entran a los Institutos de enseñanza- 17, Marcilos, etc.-"para cubrirles tareas de vigilancia" o par arrancar leyendas con frases de Artigas en la Universidad

El enemigo, pues, quiere llevar su ofensivahasta el final, y nos preguntamos ?nuestro gremio está desarmado frente a esto ? NO: con la unidad, organización y lucha de la AEMM sin duda le podemos dar golpes certeros.

De la situación de represión en la enseñanza saldremos totalmente derrotando en lo nacional a la dictadura fascista, lo que no quiere decir que nos crucemos de brazos a esperar que caigan los títeres. Es necesario ir dando pasos para que tengan que ir retrocediendo; irles cortando los hilos en todo los lugares para poderlos aplastar definitivamente.

En nuestro centro, el hilo que une la Dictadura con la dirección del Instituto pasa por el CONAE, producto de una ley reaccionaria que ya hoy a la fascista no les convense porque no lleva la represión y persecuciónhasta el final, pretendiendo colocar una nueva "Ley Gral. de Educación" para la mejor caza de brujas. Esto ha llegado a crear contradicciones dentro del propio CONAE, contradicciones entre el CONAE y la Dirección del Instituto; etc. Cortar el hilo significa aquí apuntar a los fascistas como Celia Reyes de Viana, desenmascarar a los corruptos y entregadores al imperialismo, como Etchegaray Boggio. Pero no podemos meter a todos los reaccionarios en una misma bolsa porque en estos momentos es posible neutralizar a quienes están vacilantes al ver como los fascistas arrasan o quieren arrasar con todas las instituciones burguesas, que fueron creadas en aras de la "democracia", y por ende con ideólogos, pedagogos, etc. de su propia clase que pregonaron la democracia burguesa..

<u>GOLPES CERTEROS</u>

<u>Para ello es necesario en primer lugar la consolidación del gremio para su posterior movilización, y en segudo lugar desarrollar una gran unidad con profesores, administrativos, maestros, padres, gremios de la zona(estudiantiles y obreros), etc.</u> Necesitamos saber movernos táticamente, no caer en provocaciones y saber golpear dondé más les duela donde se les creen mayor número de.../

001/3

2736

contradicciones, para que podamos muy pronto abrir el abanico de puños de la Unidad obrero-estudiantil que les haga saltar por los aires. Por ahora cerrémosle en forma compacta en torno a la unidad antifascista, lo que nos dará fuerza para defendernos e impulso para que en un futuro no lejano lo despleguemos por sorpresa en miles de movilizaciones organizadas.
Es en ese sentido que gira nuestro planteo.

CONSOLIDAR EL [illegible]

1o.)-Es esencial organizador las Asambleas de clase partiendo de la formación de grupos de base en cada clase que deben funcionar hoy por hoy y no esperar al cierre.

2o.)-Esos grupos de base se pueden orquestar en torno a la zona donde viven los cros. de la clase - ej: Centro, Instituto, Cerro, etc.- estableciendo cadena de contactos, discutiendo seguridad, redoblando la vigilancia interna del Instituto. Deben elaborar buenos temarios - no extensos pero detallados - para las Asambleas de clase.
Preocupándose por locales donde funcionar - Iglesias, Clubes deportivos, diversas instituciones, etc.- Si en la clase hay más de un grupo de base, que cada grupo nombre responsables del intercambio de lo discutido.

3o.)-La junta de delegados por turno es fundamental. La democracia gremial debe prevalecer sobre todo intento burocrático de querer sacar medidas que no hayan sido aprobadas ni discutidas por las clases y que de hecho no sean un reflejo real de la vida gremial. Las juntas de delegados por turno agilitan, dan seguridad y eficacia al gremio. Aseguran la representatividad de las bases sin lo cual no existe democracia.

MOVILIZACION INTERNA

1o)-La libertad gremial es una bandera que debe estar en la cabeza de todos. Las transformaciones que queremos no serán acalladas por decreto, ni la ADEM desaparecerá por las intimidaciones gorilas. Es necesario transformar las clases en foro de discusión de todos los temas que nos preocupan, sobre todo enfocar los temas de educación que apunten de manera crítica hacia la enseñanza del Uruguay actual. Y en tal sentido elaborar proposiciones concretas para planes de estudio que la ADEM pueda levantar urgentemente como bandera frente a la demagogia del Consejo de pedir opiniones personales. Sólo la discusión en conjunto, sólo lo que nazca de la unidad de criterios del gremio servirá realmente para dar frutos que sirvan al pueblo, lo demás esfantochada para cubrir las reformitas que plantean los aprendices de gorilas para crear autómatas y no maestros.

2o)-Debemos organizar la asamblea de bachilleres.

3o)-Lograr una asamblea en lugar a determinar, de padres y profesores para luego concentrarnos con ellos en la Dirección con un petitorio que contemple nuestra respuesta a la situación.

4o)-Todos los pizarrones deben ser continuamente una cartelera informativa;

MOVILIZACION EXTERNA

1o)-Todos los esfuerzos volcados en el acto del viernes.

2o)-Movilizarnos con los gremios estudiantiles y obreros de la zona.

3o)-Editar un boletín informativo que sirva para romper el cerco de desinformación, con el que salgamos a hacer barricadas. En estos momentos propagandeando el acto con volantes, etc.

4o)-El acto debe ser un acto de toda la enseñanza contra el fascismo; ir a FUM, FEUU, I.A., IMEF, UTU, secundaria, etc.

5o)-Enviar un remitido de la ADEM a la prensa contestando al Consejo.

El propósito que nos guía es en difinitiva el de ayudar en todo lo que podamos para que nuestro pueblo derrote al fascismo. Por ello la movilización debe ser de todo el gremio y no de un puñado de militantes, por lo que es necesario escuchar todas las proposiciones, impulsar el espíritu creativo de las clases para que instrumenten mantener el Instituto abierto. Es nuestro deber evitar cualquier movilización que lleve al gremio a un desgaste o a separar a los militantes del resto del gremio, que es en difinitiva lo que la Dictadura pretende para luego reprimir a los dirigentes estudiantiles.
Unidos en pequeñas y grandes tareas vamos acortándole el campo de acción a los enemigos de la patria.

NO SEREMOS MAESTROS AL SERVICIO DE LA DICTADURA FASCISTA,
SEREMOS MAESTROS AL SERVICIO DEL PUEBLO.

Nueva agrupación

LEA, DISCUTALO Y DESTRUYALO; NO OTORGUEMOS A LA DIRECCION MAS INFORMACION QUE LA NECESARIA.

S.I.D.

SECRETO

Hoja 1 de 1.
Copia Nº 003
D.E.I.
MONTEVIDEO.
270815ago973.
B B - 44.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº310/973.

I.-EVALUACION: A - 1.

II.-RESPONDE A: Información existente en este Cdo.

III.-T E X T O: -Se adjunta panfleto distribuído en los Institutos Normales el día 14-ago-973.(copia textual)

IV.-DISTRIBUCION: C.G.E.
J.ES.MA.CO.
DTOR. SID.
J.OCOA.
ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: POR RADIO.

El Comandante de la División Ejército I.
ESTEBAN B. CRISTI

-AUTENTICA:
El Jefe D-2/EM DEL.
Tte. Cnel. ABAYUBA L. ASPLANATO

wjs.

REGION MILITAR Nº I - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO: I PRE: "B"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29/8/73
D/III
Nº 7564

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IX-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
Nº de Orden 2736

SECRETO

003/3

2736

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.221/973.

Hoja 1 de 1
Copia Nº. 003
D. E. I.
MONTEVIDEO
281900AGO973
HM - 57

I-EVALUACION: B - 6.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Comando.

III-T E X T O: La ex-C.N.T., se reunirían indirectamente en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social de la siguiente manera:

-A las audiencias concertadas por los diferentes gremios con el Sr.Ministro, concurrirían unas 30 ó 40 personas, razón que origina la imposibilidad de ser atendidos todos a la vez, disponiéndose la audiencia de gremios por separado. Circunstancia ésta, que serían aprovechadas para realizar asambleas, mientras un sector es atendido.-

-En estas asambleas, se impartirían órdenes emanadas de la ex-C.N.T.

IV-DISTRIBUCION:-C.G.E.
J.ESMACO
DTOR.S.I.D.
J.OCOA.
ARCHIVO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IX-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 2737

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Cte. de la División de Ejército I.
General
ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:
El Jefe Dto2/E. M. D. E. I.
Tte. Cnel. ABAYUBA L. ASPLANATO.

REGION MILITAR Nº 1 - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO

-.Lea.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1/9/73
Pase a Dpto 1
No. de Clasificación 1603

SECRETO.

001/1

2737

Dpto 1

PARTE DE INFORMACION N.º 088/73

Página 1

1. — Procedencia: Informante de C-3/ESMACO

2. — Evaluación:

3. — Asunto: Organización de la GPM

4. — Prioridad:

5. — TEXTO

Algunos de los agitadores de la gremial de Profesores de Montevideo que actúan en la Universidad de la República (becarios) fueron adoctrinados en Méjico.-

Para sus actividades de agitación se han asignado tres tareas independientes a cada uno, pero cada tarea se superpone con la de otro, de forma que al ser detenido uno de ellos las tareas continúan siendo cubiertas.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 5-IX-73
Fecha de Salida:
Pase a: Gremios
No. de Orden: 2738

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 1/9/73
Pase a: Dpto 1
Nº. de Clasificación: 7601

— Distribución
- SID
- JPM
- CE
- CGA
- CGFA
- OCOA/DEI
- Archivo

9. —

DEP. I PROCESADO 6

6. — Emitido por: May. Winston Peñales.-

10. —

7. — Fecha - hora: 311415AGO73

11. —

8. — Clasificación: RESERVADO

001/1

2738

II/C
I/P.2 A

SECRETO

310

COPIA No. 18...
D - 2.
D E II
C. SAN JOSE.
221200-AGO 973
E X 19.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 226/973/

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A:-Artículo publicado en una revista editada en Santiago de - Chile, referente a situación en nuestra República.-

III.-T E X T O:.-Se remite adjunto al presente, copia textual del Artículo de referencia, publicado en la revista antes mencionada.-

EL COMANDANTE DIVISION EJERCITO II.-
GENERAL
EDUARDO M. ZUBIA

REGION MILITAR 2 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

IV.-DISTRIBUCION "A"

AUTENTICA
EL JEFE Div.2.E.M D.E.II.-
TTE. CNEL.
MARCELINO H. RODRIGUEZ.

RMBF.-

S.T.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-VIII 5-IX-73
Arch
2739

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Salida 3 SET 973
Para DEPARTAMENTO I
Número de localización 7557

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
29/8/73
DEP. II y I.-
7557

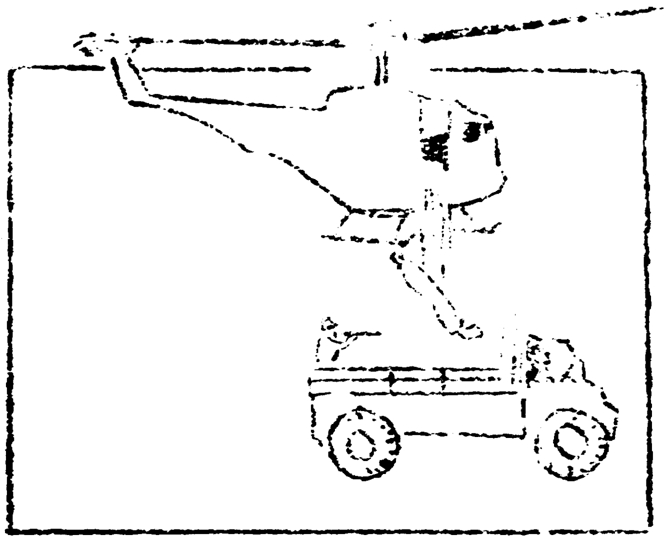
001/6
SECRETO

2739

testimonios de una represión



S.T.e.





U R U G U A Y: cuando luchar por la justicia se transforma en un delito.

Miles de hombres y mujeres van a parar a las cárceles para ser torturados o asesinados.-

Mientras tanto la familia deshecha y los niños en una constante agitación e inseguridad que los dejará marcados para siempre.-

"Hija querida: Cuando sepas leer te enterarás que tu padre estuvo preso "y que quiso una patria más digna y justa para tí y para todos los niñi- "tos como tú. Te envío este dibujito con el ferviente deseo de que la son "risa que producirá en tu carita no será borrada por un mundo hostil. Con "cariño, tu padre y compañero.-

"Está es la carta de un hombre preso por querer cambios, por querer justi "cia. Y es una niñita que no entiende todavía de eso, que sólo sabe que "su papá no está, que lo tienen preso...Pero ella quizás ignora que le pe "gan, lo torturan, lo atormentan sicológicamente...y quizás ignora que co "mo él hay muchos más. Ella sólo sabe que un día se lo llevaron, que ya no "está, que mamá está triste, nerviosa. Ella no entiende mucho...pero papá "no está, está preso.-
"-Esto no es una novela ni un invento de nadie. Es el drama que viven hoy "en 1973, miles y miles de Uruguayos. Porque en este en Uruguay hay 4.000 "PRESOS POLITICOS (de una población de 3 millones de habitantes),y, por - "lo tanto 4.000 familias destrozadas, angustiadas, divididas...PALOMA con "versó con familiares de presos políticos residentes en Chile. Este es su "testimonio.-

"-Si el marido está preso, la mujer debe arreglárselas para mantener a la "familia. Es difícil encontrar trabajo, si el marido es "preso político". "Tendrá que educar sola a los niños, juntar alimentos y tabaco para lle- "varle a la cárcel, tratar de vender las artesanías que él hace...;en fin "vivir en torno a los cuarteles, las rejas, los militares. Se acabó la vi "da normal, se acabó la estabilidad, la seguridad. En cualquier momento - "la policía puede irrumpir en la casa (por supuesto sin orden Judicial), "revisarle, amenazar a los niños y a ella y, si quieren, pueden quedarse "un día entero ahí adentro, vigilando sus movimientos y esperando que lle "gue alguien "sospechoso de subversión". Si están de buen genio, traerán "a mujeres militares que hagan la comida; si nó, nadie come durante todo "el día ni la noche que se queden.-

"-La mujer de un preso polítieo, como todos los uruguayos, debe andar siem "pre con sus documentos en el bolsillo. A cada rato policías o militares "pueden pararla y llevarla detenida si es "sospechosa". Cada uruguayo,ten "ga o no una militancia, cada uruguayo que quiera cambios, que quiera un "país más justo, está sujeto a ese clima violento, represivo, inestable.-

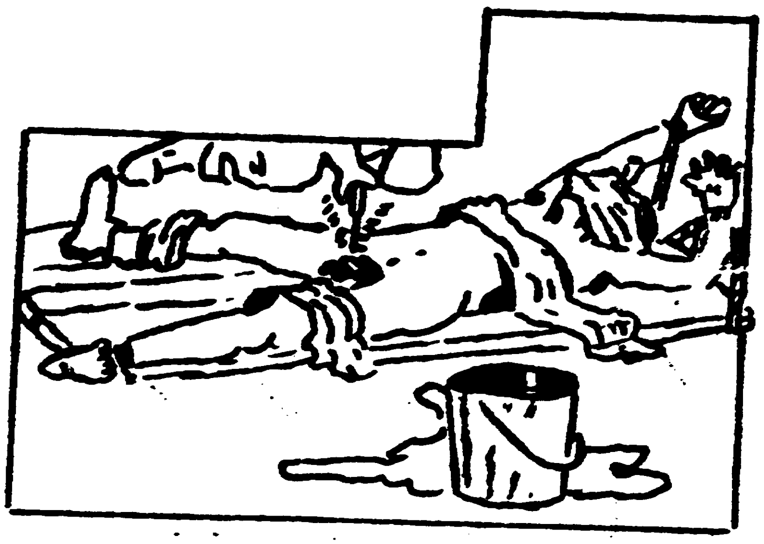
S.T.C.I.

Y SON 4.000 HOMBRE Y MUJERES...

2739

"-Esos 4.000 presos políticos que viven en las peores condiciones, mal ../..

SECRETO





../..alimentados, encerrados veintitres horas y media sin sol, con poco ai
"re, incomunicados, sin poder hablar, esos presos que son de todas las ten
"dencias políticas que quieren un cambio, generalmente no saben por qué es
"tán presos. Pasan los meses y no son procesados. Solo los "apremiamos fí-
"sicamente".El "Solo apremiar físicamente"es:

" --Patearles.-
"-Golpearles con la culata de las armas los oídos, la cabeza y el abdomen
"del detenido.-
"-Aplicarles la picana eléctrica en las partes más sensibles del cuerpo.-
"-Hacerles "submarinos" en un tacho con agua con corriente eléctrica.-
"-Someterlos a "plantones" de pie o amarrados cabeza abajo en un patio a
todo sol.-
"-Envolverles la cabeza con un nylon hasta que esté casi asfixiado.-
"-Someterles al caballete metálico, aparato donde debe montarse y sufrir
"fuertes vibraciones que provocan la destrucción de los órganos genitales.
"-Si a todo eso se le llama "apremio físico" -como lo llaman las autorida-
"des del Uruguay - no sabemos a qué se le puede llamar TORTURA" dice la mu
"jer de un preso político.-

UN PARLAMENTO MUDO

"-Me desnudaron completamente y me ordenaron acostarme en el piso de baldo
"sas. Me empezaron a poner una especie de cadena en los pies y en las manos
"...Después de haberme pasado la electricidad por todo un largo rato, me -
"golpearon. Cada vez sentí más dolor. Tenía calambres en todo el cuerpo.Te
"nía problemas para respirar, sentía ahogos...Entonces me pegaron un golpe,
"primero en el estómago. Después otro cerca de la vagina y otro en el estó
"mago que me produjo un desmayo...Me ponía trapos donde me pegaban para que
"no no me quedaran marcas..."Es la declaración de Olga Kramarenko, liceana
"de 17 años, miembro de las Juventudes Comunistas, ¿Su delito? Llevar en -
"su cartera una foto del Che Guevara y su carnet de la Juventud Comunista.
"Además la violaron mientras estaba desmayada y la sometieron a plantones
"con abrigo a todo sol. El hecho fué denunciado en el Parlamento, pero nun
"ca se dió una explicación.-
"El sarcerdote jesuita Pier Luigi Murgioni, párroco de la ciudad de Trein-
"ta y Tres, fué detenido por "subversivo" y éste es su testimonio: "Estuve
"de plantón semidesnudo y encapuchado. Golpes, puñetazos y patadas princi-
"palmente en el estómago y en los testículos. Este tratamiento duró cinco
"días con intérvalos de picana eléctrica en todo el cuerpo. Una vez me hi-
"cieron atacar por un perro...Durante la tortura uno me agarro por los bra
"zos por atrás y otro me ponía la rodilla en el estómago mientras me decían
"riéndose: "Mirá, Batalla aguantó tres de éstos y después cayó como piedra"
"...Batalla es Luis Carlos Batalla, un obrero albañil de 32 años, militante
"de la Democracia Cristiana que fué asesinado en la cárcel. La autopsia se
"ñala: "Anemia aguda con ruptura de hígado". Es sabido que la ruptura del
"hígado puede producirse sólo por un golpe fortísimo, en un accidente del
"tránsito, una caída o una patada de caballo.-
" -Y el 25 de mayo recién pasado fué detenido en su casa Oscar Fernández -
"Mendieta, obrero agrícola de 26 años en la ciudad de Durazno. Diez horas
"después le entregaron el cadáver a su esposa, que estaba embarazada, con
"la única explicación que había fallecido "por un infarto al miocardio".-

S.T.C.

SECRETO



[S.T.C.]

../..

"-Tres prestigiosos médicos hicieron un reconoci-
"miento externo del cuerpo y entre las múltiples le
"siones que encontraron destacaban: "Gran hematoma
"en región toraxoabdominal izquierda, de unos 6 a 8
"cms." El comunicado militar señala que Oscar fué -
"detenido sólo "por su presunta vinculación con la
"subversión.-

UNA MUJER, UN MARIDO, UN HIJO...

"Roberto Gomensoro era un jóven de 23 años, casado
"hacía pocos meses. Efectivos militares llegaron a
"la casa de sus padres (al parecer sin saber que ya
"no vivía ahí).A la madre le dijeron que habían detenido a un ultra-dere-
"chista que había confesado que entre los planes de su organización estaba
"asesinar a Roberto. Ante esto, ella los llevó hasta la casa del hijo. Lo
"detuvieron y a la esposa le dieron un número de teléfono por si quería sa
"ber de su estado al día siguiente. El número no correspondía a ningún te-
"léfono y jamás se volvió a saber de él. Los militares declaran que se les
"escapó en un barrio de Montevideo. Habitantes de ese barrio declaran haber
"visto a un jóven salir corriendo de un galpón y haber oído disparos. Pero
"nadie lo ha visto ni apareció su cadáver. Si estuviera vivo y en libertad
"habría dado señales de vida a su esposa, aunque estuviera en la más abso-
"luta clandestinidad.

" Y ahí quedó, desesperada esa madre que fué engañada para traicionar a su
"hijo. También quedó esa jóven esposa sumida en la mayor angustia e incerti
"dumbre. Y como ellas hay muchas más que son utilizadas para hacer "cantar"
"a un detenido. Los torturan en su presencia, los amenazan con violarlas o
"matarlas. También se ha dado que torturen a un padre delante de sus hijos
"pequeños.-

" Porque toda esta represión es como una inmensa máquina que busca todos -
"los métodos, todo el sadismo imaginable, para aplastar a los que se levan
"tan en contra del sistema. La descripción de una mujer uruguaya que perió
"dicamente visita la cárcel para ver a su "preso" lo demuestra.-

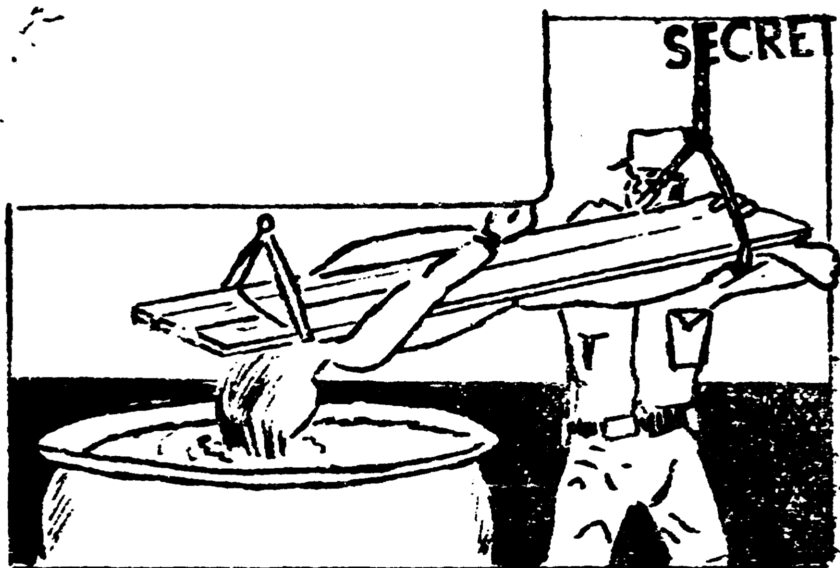
"A menos de una hora en ómnibus desde el centro de nuestra ciudad, la odi
"sea de ver a nuestro familiar por escasos treinta minutos cada quince días
"dura realmente, nada menos que de seis a siete horas. Descontado el tiem-
"po del viaje y la media hora de la "visita", el resto del tiempo se ha di
"luido en esperas y trámites en cuatro dependencias distintas. Barreras,
"alambradas, casetas, intercomunicadores que anuncian nuestra presencia,
"puertas que se habren y cierran mecánicamente, revisiones, soldados y ofi
"ciales desplegados a lo largo y ancho de todo aquel infierno, haciendo
"ostentosa instrucción con armas en mano y voces de mando acompañando los
"movimientos. Finalmente la visita tan largamente esperada, tan largamente
"madurada de uno y otro lado de la reja. Treinta minutos para la contempla
"ción de un espectáculo deprimente, denigrante para la condición del ser
"humano. Contemplar al hombre que es nuestro marido, nuestro compañero, --
"nuestro hijo, nuestro padre detrás de un vidrio con un agujero recubierto
"con un tejido de alambre destinado al diálogo, vestidos como un "mono" --
"gris, luciendo un número en la espalda y en el pecho, rapados como solo
"lo hemos visto en las películas que nos recuerdan los horrores de los cam
"pos de concentración.

-Un familiar por cada detenido, y hay gente ahí que ha viajado cientos de
"kilómetros, que ha gastado miles de pesos para llegar hasta su ser queri-
"do y cambiar con él un montón de atropelladas palabras...Ha llegado a su
"fin la visita, queda como última instancia la despedida y una larga cola
"de uniformes grises y cabezas rapadas se va formando a lo largo de un es-
"trecho pasillo por donde, vidrio por medio podrán asomar apenas la cabeza
"y recibir apresuradamente un fugaz beso o sentir por segundos dos maneci-
"tas entrelazadas alrededor del cuello... Emprendo el camino de regreso,
"he franqueado las alambradas y recorro lentamente el trecho que me separa
"del camino de salida. Pienso en aquellas manecitas alrededor del cuello y
"sonrío olvidando que llevaba el corazón apretado.-

2739../..

005 SECRETO

SECRETO



CUANDO EL SUFRIMIENTO LLEGA A LOS NIÑOS

"Beto, se puede decir que es un niño hom-
"bre. A veces me lastima verlo tan maduro
"un chiquilín que no se queja por la au-
"sencia de su padre, aunque lo extraña -
"horriblemente; un chiquilín que se con-
"virtió en el protector de su hermanito.
"..Miré, a Beto lo retrata esta anécdota:
"Cuando se enteró que habían llevado preso a Rúben, se mordió los labios,
"pero no lloró. Se quedó callado un largo rato y después me dijo: "Mamá vos
"vas a hacer todo lo que puedas por papá ¿Verdad? Y cuando yo estuve presa,
"casi tres meses, iba a las visitas, serio, siempre con un ramo de claveles
"en la mano y me preguntaba: "¿Aguantaste bien, mamá?.-
"-Beto tiene ocho años y es hijo de Ruben Sasmano, un trabajador portuario
"detenido por ser militante del Frente Amplio(Especie de Unidad Popular --
"formada por los partidos que se oponen al régimen).-

-Y Como Beto hay cientos de miles de niños que tienen que hacerse hombres
"antes de tiempo, madurar de golpe, adaptarse a una vida inestable, insegu
"ra, tensa... Y apoyar a la mamá o cuidar a los hermanitos si ella también
"está presa y soñar con la próxima visita. Son corrientes los casos como -
"el de Daniel de dos años, que cuando veía rejas en una casa o la cortina
"metálica de una tienda las mostraba gritando: "¡Papá, ¡Papá; y Pilar una
"niñita de cuatro años que jugaba a "la mamá", como todas lo hacen pero en
"vez de hacer la comida o acostar a las guaguas, tomaba una bolsa y decía:
"-Bueno, me voy al cuartel a ver a mi compañero;" Son tantos los niños que
"tienen a sus padres presos y no hay nadie en la familia que los pueda se-
"guir manteniendo que se ha tenido que crear una GUARDERIA para los hijos
"de los presos políticos,
"-Y para que hablar de los niños que nacen en la cárcel y que tienen que -
"pasar sus primeros meses de vida con una mala alimentación, mínimas condi
"ciones de higiene, poco aire, nada de luz y mucha humedad. Es conocido el
"caso de Mauricio, de seis meses que viviendo allí tuvo tres veces falso-
"crup y que solo cuando estaba al borde de la muerte, lo llevaron al Hospi
"tal Militar donde su madre no podía verlo.-
"-Para todos estos niños son impresiones demasiados fuertes, emociones de-
"masiado grandes, que seguramente los dejarán marcados para toda la vida.-

LAS FALSAS IMAGENES

"-Beto, Pilar, Daniel y muchos otros niños quizás ahora no entiendan mucho,
"pero ciertas imágenes quedarán en su mente; las operaciones "Rastrillo" en
"su barrio (cuando cayó Pepe, el amigo de papá), el asalto a la sede del --
"Partido donde militaba papá (ahí murió el tío Ramón y su compañera), las
"bombas y asaltos a la casa del lado, la primera visita al cuartel a ver a
"mamá.-
"-Todo eso pasa hoy en Uruguay, ese pequeño país con la superficie de la -
"provincia de Antofogasta, con tres millones de habitantes, una fuerte in-
"flación, carestía, una enorme deuda externa, un alto porcentaje de cesan-
"tía, una economía dependiente.-

"-Y pensar que uno desde aquí se lo imagina como un plácido potrero verde
"con muchas vacas y ovejas, con su hermosa Punta del Este, abrigos de gamu-
"za y carne para todo el mundo.-

EL PRECEDENTE ES COPIA TEXTUAL DEL ORIGINAL.-

RMBF

/S.T.C./

006/6
SECRETO

S E C R E T O

Hoja 1 de 1
Copia No 003
D.E.I.
MONTEVIDEO
291158 JUL 73
Z.X.90

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.227/973

I- EVALUACION: A - 1.

II- RESPONDE A: Información proporcionada por el D - II/E.M.D.E.II.

III- T E X T O:

Aproximadamente el día 10 de los corrientes le fué entregada al Señor Jefe de policía del Departamento de DURAZNO, por parte de un informante Civil una correspondencia dirigida a la Señora MARIA CANTERO domiciliada en C.DURAZNO, madre de la Sediciosa MARIA CELMIRA CASTRO CANTERO, detenida y puesta en libertad vigilada, el 15/Feb/73, la que posteriormente pasó a la clandestinidad, habiéndose solicitado su captura.-

- Se adjunta copia de la correspondencia citada, presumiéndose por el sobre que contenía la carta, ya que los sellos y matasellos son de origen nacional, que la correspondencia venía en otro sobre dirigido a una persona en nuestro país y quien luego la remitiera a WASHINGTON 674 de C. DURAZNO.-

IV- DISTRIBUCION: C .G. E
ES MA CO
S .I. D
O C O A
ARCHIVO

ACUSE RECIBO: POR RADIO:

Jefe de la División de Ejército I
General
ESTEBAN R. CRISTI

AUTENTICA:
El Jefe D - 2 /E.M.D.E.I.
Tte.Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IX-73
Fecha de trámite
Pase a E
No. 2740

S E C R E T O

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Entrada 1/9/73
Dpto 1
2604

001/2

2740 - 1

" ueridos están,

" uerido como están, yo bién nosse"
"preocupen por mí estoy muy bién.- "
" A pesar de no estar juntos estamos"
" unidos así los siento.Viejo no te "
" voy a escribir seguido,pero no te "
"ppreocupes por ello.Decile a Jacinto"
" que le mando un abrazo fuerte------"
" Bueno,elabrazo más apretado-------"
"a el gufi grande y a el chico------"
" -------Viejo un beso grande--------"
" -----------Hasta siempre-----------"
" --------------------Charo ---------"
(hay una firma)

"La direción y el "
2 nombre que me tenés "
" que escribir es: "
" DANIEL MIRANDA RIOS "
5330 sucursal No.3 "
" Santiago de Chile
" ------- Chile ------------

" este nombre y ésta "
" direción,pero la "
" carta la ponés en "
" un sobre a nombre: "
" -----MAKENA ---- "

(sigue al dorso de la hoja)

" Washington 674-Dpto. DURAZNO.

"Sra. " María CANTERO

" -

"-------------- --esta en la direción .

" una carta con éste nombre, lo --------"

" ponés adentro de otro donde ponés ---"

" como si estuviera dirigida a --------"

"Daniel Miranda etc. -----------------"b"

" ----------(quemá enseguida) ---------"

" ---------- Vos no sabés nada de ----"

" --------------- mí ///// ----------"

.....

002/2

2740 -

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR NAVAL - 2da. DIVISION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.
2da. División del Estado Mayor Naval
Montevideo, agosto
301400P

INFINT Nº 73/973.-

Por informaciones recibidas se ha tomado conocimiento que:

1.- Desde la semana pasada, el periódico "Estado de San Paulo", a comenzado a publicar una serie de artículos, firmados por el Dr. Julio María Sanguinetti, titulado "Anatomía de la Crisis Uruguaya". Al presente se encuentra en el capítulo cuarto. En los primeros artículos, se podía presumir que el contenido de tal cadena de artículos, eran una descripción objetiva de todos los sucesos que comenzaron con la lucha contra los Tupamaros, y que más tarde, en otros terrenos y con otros enfoques continuaron. Ya en el tercer artículo, asiduamente se deslizan en el relato, pareceres y comentarios condenatorios a procedimientos realizados por las FFAA., tanto en los terrenos militares como políticos, situación que se sigue manteniendo en el último artículo aparecido, y que hace presuponer, que en la descripción de los acontecimientos más algidos de la crisis, emitirá formulaciones y comentarios adversos a los procedimientos de las Fuerzas Armadas. Desde el punto de vista de la descripción de los acontecimientos, los artículos poseen valor.

EVALUACION: B - 2

D I S T R I B U C I O N

ESMaCO........1
S.I.D.........1
ARCHIVO......1

DEP. I (II) PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 5-IX-73
Fecha de Salida:
Pase a: CyG
No. de Orden: 2741

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 1/9/73
Pase a: Dpto I
Nº. de Clasificación: 7605

001/I

CONFIDENCIAL ARMADA

2741

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIR.NAL.DE INF. E INT.-
Departamento No.4.-

Pasarlo a Varios, no corresponde expediente.

M E M O R A N D U M

Ref; Se informa sobre la persona Carlos Amado CASTRO ACOSTA.-

A la hora 16.20' del dia 28 de los corrientes una Patrulla de elementos del Grupo de Artilleria No.5, detuvieron en Carlos Ma.Ramirez y Ameghinos, a la persona Carlos Amado CASTRO ACOSTA uruguayo de 17 años de edad,nacido en la 18a.Seccion Judicial de Montevideo, el 3 de Diciembre de 1955, hijo legitimo de Carlos Jose y Clelia Guillermina, con ellos domiciliado en Pinta No.1725 carente de ocupacion, al que sorprendieron en el momento que "Volanteaba" panfletos de la R.O.E.-(Resistencia Obrero Estudiantil)- conduciendolo a la Comisaria Seccional 18a., desde donde fue trasladado a esta Oficina.-

Indagado al respecto el menor, nego en forma terminante de que hubiera estado arrojando los panfletos en cuestion, aduciendo que los mismos ya estaban espaciados por el pavimento cuando el acertara a pasar por alli.-

Como es de rigor, se le efectuo una inspeccion en su domicilio, la que no arrojo resultados positivos.-

De esta novedad fue enterado el Sr.Juez Letrado de Menores de 2do.turno, quien dispuso que el menor fuera entregado a sus padres, lo que se cumplio.-

Cabe agregar que dicho menor, no registra antecedentes en el Departamento No.3.-

Adjunto al presente uno de los panfletos ocupados y las actas labradas al respecto.-

Montevideo, 30 de Agosto de 1973.-

Gremios y "PE"

ESTO DEBE SABERSE...

Como trabajadores y como orientales sentimos la ob'igación moral de hacer saber que está ocurriendo, hoy mismo, en nuestra patria.

En los primeros días de agosto fue devuelto por el gobierno el local de la Fed. Ferroviaria. Se citó una reunión del Consejo Directivo. Fue entonces que efectivos armados rodearon el local deteniendo a casi cuarenta trabajadores, entre los que se encuentran:

Raúl Olivera, Luis Alberto Raimundo, Roberto Pérez, Nelson Colina, Oscar Rodríguez, Ignacio Barbosa, Gilberto Coghland, Pedro Toledo, Carlos Loyarte, Hugo Otermin, Walter Galiñani, Jorge González, Merlo, Lucas Peña, Nelson Alpuí, Naydú Sosa, Parodi, Gaulia.

Desde ese día muchos de los trabajadores han sido sometidos a salvajes torturas.

Los compañeros están en el cuartel de Peñarol.

Según surge de lo que han visto algunos compañeros y han trasmitido sus familiares podemos denunciar lo siguiente:

G. Michelini: Varios compañeros lo vieron con manchas de sangre en el rostro. Se encuentra internado en el Hospital Militar.

Raúl Olivera: Administrativo de Estación Artigas, dirigente. Era l'evado a brazos por dos soldados, pues no podía sostenerse.

Roberto Pérez: Dirigente, obrero de los Talleres de Peñarol. Tiene la boca con una tremenda inflamación provocada por la picana eléctrica aplicada a su boca.

Lucas Peña: Después de estar detenido en el cuartel de Peñarol fue dejado en libertad. Lo encontró un vecino, en momentos en que andaba semi-inconciente por la calle a consecuencia de los golpes recibidos. Tiene una lesión en un oído que le impide oir.

No tenemos conocimiento de otros casos concretos pero sabemos que de un modo u otro todos están s'endo torturados.

LOS TORTURADOS Y LOS PRESOS SON TODOS TRABAJADORES

Lo que esta pasando con ellos debe saberse.
Difunda este volante, haga conocer esta denuncia.

RESISTENCIA OBRERO ESTUDIANTIL

002/2 2743

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
MONTEVIDEO
2[illegible] AGOSTO 973
RE - 32

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I)No. 288

I.-**EVALUACION:** A - 1

II.-**RESPONDE A:** Información existente en el Dpto.E-II del E.M.E. complementaria de los PEI.Nos.334-338-342-350-353-358-361-365-370-377-394-403-408-414-420-423-429/972 y 12-20-26-34-42-61-77 86-89-102-111-129-132-145-153-159-174 y 263/973.- - - - - - -

III.-**T E X T O :** SE REQUIERE LA CAPTURA DE LAS PERSONAS QUE SE ENUMERAN A CONTINUACION POR SABERSELAS VINCULADAS A ORGANIZACIONES SEDICIOSAS Y HABER PASADO A LA CLANDESTINIDAD.-

-UNA VEZ PRODUCIDAS ESTAS SE INFORMARA DE INMEDIATO A ESTE E.M.E.

711.-**EMILIO ARTEMIO GONZALEZ LARREA.-**
Nacido en MONTEVIDEO el 30-JUL-50, con C.I.No.1.259.589. Estatura 1,75 mts.,complexión fuerte, ojos marrones, cabellos negros. Ultimo domicilio conocido SANTOS LUGARES No.713 (LA PAZ).-El mismo estándo bajo el régimen de"Libertad Vigilada" no se ha presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

712.-**OMAR CARMELO CORREA ORTIZ.-**
Nacido en MONTEVIDEO el 5-OCT-47, con C.I.No.1.121.443. Ultimo domicilio conocido CARLOS MARIA RAMIREZ No.109.-

713.-**GRACIELA ALTESOR LICANDRO.-**
Nacida en MONTEVIDEO el 3-SET-46, con C.I.No.1.046.175, y C.C. Serie B.Z.B. No.34.617, practicante de Medicina.-Ultimo domicilio conocido PEDRO VALDIVIA No.5350.-

714.-**PABLO JORGE SAPRIZA ARIAS.-**
Nacido en MONTEVIDEO el 22-SET-50, con C.I.No.1.160.074, estudiante de Medicina. Complexión fuerte, ojos negros, cabellos castaños.- Ultimo domicilio conocido 19 DE ABRIL No. 1150.-

715.-**LILIAN CRISTINA PETRONI GARCIA.-**
Nacida en MONTEVIDEO el 8-AGO-51, con C.I.No.1.236.241. Estudiante de Medicina. Ultimo domicilio conocido SANTA LUCIA No.4012.-

716.-**MARIO ERNESTO GALLO SOSA.-**
Nacido en ROCHA el 17-OCT-49, con C.I.No.21.326 (ROCHA). Estudiante de Medicina. Cutis blanco, cejas negras, cabellos rubios. Ultimo domicilio conocido MIGUEL DEL CORRO No.1459.-

717.-**NILDA LUISA AGUSTONI ETCHEVERRE.-**
Titular de la C.I.No.829.267, con último domicilio conocido GONZALO RAMIREZ No.2169.- La misma estándo bajo el régimen de "Libertad Vigilada" no se ha presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

IV.-**DISTRIBUCION:**

UUs. Y REPARTICIONES DEPENDIENTES.-

001[illegible]

2744-3

-///////....... el Cte. en Jefe del Ejército y p.s.o..

El Jefe del Estado Mayor del Ejército.-

CORONEL DARDO B. GROSSI.-

AUTENTICO.- El Jefe del Departamento E-II del E. M. E..-

CORONEL ANGEL D. BARRIOS.-

-ACORDADO POR RADIO TELEFONO O TELETIPO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-NEPY-
E-II

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

DPTO. I
Archivo

Fecha de Entrada 30/8/73
Dpto 1
No. de Movimiento 7584

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
MONTEVIDEO
100900-AGOSTO-973

GH - 76

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 263

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.E., complementaria de los PEI.Nos.334-338-342-350-353-358-361-365-370-377-394-403-408-414-420-423-429/972, y 12-20-26-34-42-61-77-86º89-102-111-129-132-145-153-159 y 174/973..-

III.- T E X T O: -SE REQUIERE LA CAPTURA DE LAS PERSONAS QUE SE ENUMERAN A CONTINUACION POR SABERSELAS VINCULADAS AL M.L.N. (TUPAMAROS) Y P.C.R. (PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO) Y HABER PASADO A LA CLANDESTINIDAD.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

-UNA VEZ PRODUCIDAS ESTAS SE INFORMARA DE INMEDIATO A ESTE COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.- - - - - - - - - - - -

701.-CARLOS FEDERICO CABEZUDO PEREZ.-
Nacido en la 1ra. Sección Judicial del Dpto. de SORIANO el 27 de Abril de 1948, con C.I.No.33.623 (SORIANO) Ind.Dact. Serie V-3333 Sección V-2222. Profesor de Dibujo en el Instituto JOSE Ma. CAMPOS de C. MERCEDES. Estatura 1,78, ojos castaños, cabellos castaños, complexión regular, cutis blanco, usa lentes.-
Ultimo domicilio conocido SARANDI No.733 de C. MERCEDES.-
Por sabérselo vinculado al P.C.R.(PARtido Comunista Revolucionario).-

702.-WALTER RUBENS GIANICHINI.-
Nacido en la 2da. Sección Judicial del Dpto. de SORIANO el 9 de Junio de 1946, con C.I.No.73.830 (SORIANO) Ind. Dact. Serie A-3333 Sección A-2222. Jornalero de la remolacha. Estatura 1,71, ojos y cabellos castaños, cutis trigueño, complexión regular. Presenta varios lunares en el rostro.- Ultimo domicilio conocido BLANES VIALE y 21 DE SETIEMBRE en C. MERCEDES.-Por sabérselo vinculado al P.C.R. (Partido Comunista Revolucionario).-

703.-MARIA CELMIRA CASTRO CANTERO.-
Nacida en la 1ra. Sección Judicial del Dpto. de DURAZNO el 31 de Marzo de 1949, con C.I.No.27.004 (DURAZNO). Estatura 1,68, complexión regular, ojos castaños, cabellos castaños. Ultimo domicilio conocido WASHINGTON 764 (DURAZNO) y NAPOLES 3391 (MONTEVIDEO).-La misma estando bajo el régimen de "Libertad Vigilada", no se ha presentado en los plazos y lugar que la misma estipula,-

704.-PEDRO WALDEMIR ALVAREZ CUITINHO.-
Nacido en el Dpto. de TREINTA Y TRES el 4 de Octubre de 1951, con C.I.No.24.109. Estudiante de la Facultad de Humanidades. Estatura 1,74, complexión delgada, ojos oscuros, cabellos oscuros.- Ultimo domicilio conocido CELDEONIO ROJAS 164 (T. Y TRES).-Por sabérselo vinculado al P.C.R. (Partido Comunista Revolucionario).-

705.-DELVO IGNACIO DA SILVA GONZALVEZ.-
Nacido en el Dpto. de ARTIGAS el 26 de Julio de 1952 con C.I.No.32.514 (ARTIGAS) y C.C. Serie IAC. No.31.278. Estudiante. Estatura 1,73, complexión fuerte, cabellos castaños claros, ojos castaños oscuros. Ultimo domicilio conocido CADIZ 2974 (MONTEVIDEO).-Por sabérselo vinculado al P.C.R. (Partido Comunista Revolucionario).-

706.-JUAN ANTONIO POVASCHUK GALEAZZO.-

Nacido en el Dpto. de MONTEVIDEO el 5 de enero de 1949 con C.I.No.1.152.632. Fotógrafo. Estatura 1,72, complexión mediana, ojos celestes, cabellos rubios. Ultimo domicilio conocido JUAN ARTEAGA No. 4017.- El mismo estando bajo el régimen de "Libertad Vigilada", no se ha presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

707.-NELIDA RAQUEL MAZZAS DOTTI.-

Nacido en el Dpto. de COLONIA en 1949, con C.I.No.49.961 (COLONIA). Estudiante de partera en el Hospital PEREIRA ROSSELL. Estatura 1,72, ojos castaños, complexión mediana, cabellos castaños. Ultimo domicilio conocido JOAQUIN CAMPANA No.2818 Apto.2.- La misma estando bajo el régimen de "Libertad Vigilada", no se ha presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

708.-GENY TITE GONZALEZ.-

Estatura 1,70, complexión regular, cabellos negros. Ultimos domicilios conocidos: MANUEL ORIBE No.410 (DURAZNO) y JUAN DE DIOS PEZA No.1984 y RAMON ANADOR No.3341 en MONTEVIDEO.-La misma estando bajo el régimen de "Libertad Vigilada", no se ha presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

709.-EDGARDO AQUINO GONZALEZ.-

Nacido en la 1ra. Seccion Judicial del Dpto. de DURAZNO, con C.I.No.25.986 (DURAZNO). Estatura 1,76, complexión mediana, ojos castaños, cabellos castaños.- El mismo estando bajo el régimen de "Libertad Vigilada" no se ha presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

710.-SARA LILY FERNANDEZ POLLAR.-

Oriental, divorciada, de 36 años de edad, con C.I.No.966.560 y C.C. Serie B.R.B.No.5201.- Ultimo domicilio conocido DUVIMIOSO TERRA No.1560 Apto.7 .-El mismo estando bajo el régimen de "Libertad Vigilada", no se ha presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

IV.-D I S T R I B U C I O N:

Uus. Y REPARTICIONES DEPENDIENTES.-

[illegible] Cte. en Jefe del Ejército y p.s.o.-

El Jefe del Estado Mayor del Ejército.-

[illegible]

DARDO B. GROSSI.-

[illegible] el Jefe del Departamento II del E.M.E.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

-NEPY-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro. 2.-
-.INFORMACION.-

-. S. I. D. .-

Dpto 2 2918/73 7577

INFORME Nro. 236.-
FECHA: 29 de agosto de 1973.-
COMENTARIO: B-2.-

ASUNTO: Principales activistas del Instituto Normal de Magisterio, causantes de la colocación a media asta de la bandera de los Treinta y Tres Orientales en ese Centro, el día 17 de los corrientes.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que los principales activistas del Instituto Normal de Magisterio, causantes de la colocación de la bandera de los Treinta y Tres Orientales, a media asta, el día 17 de los corrientes, son:

también a A/N - MARIO RAMON RODRIGUEZ CANDIOLI, titular de la Cedula de Identidad No. 1.261.559 registro fotográfico No. 1.746.227, hijo de Plácido e Isabel, nacido en la 17a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, domiciliado en Carreras Nacionales No. 3861. Esta persona se destaca por su gran militancia activa dentro de los grupos de izquierda, principalmente grupos estudiantiles.- Sin constancias.-

G RAUL CARLOS GONZALEZ GARCIA, Cedula de Identidad Nro. 1.161.721, registro fotográfico No. 523.695, hijo de Conrado y Celia, nacido en la 18a. Secc. Judicial de Montevideo, el día 24-8-952, domiciliado en la calle Obligado No. 912. Con constancias en esta Dirección.-

G DANIEL ESTEVES GARCIA, Cedula de Identidad No. 1.214.564, registro fotográfico No. 1.643.363, hijo de Luis y Blanca, nacido en la 13a. Secc. Jud. de Montevideo, el día 22-4-953, domiciliado en la calle Luis de la Torre No. 577. Sin Constancias.-

* ALVARO DANIEL MILLER SPERONI, Cedula de Identidad No. 1.266.338, registro fotográfico No. 1.759.391, hijo de Ramón y Argentina, nacido en la 23a. Secc. Jud. de Montevideo el 29-6-953, domiciliado en la calle Bella Vista No. 2079. Sin constancias.-

G JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ, Cedula de Identidad No. 1.392.944, registro fotográfico No. 2.130.617, nacido el 29-5-955 en la 18a. Secc. Jud. de Montevideo, hijo de Daniel y Julia, domiciliado en la calle Libres No. 1641.- Sin constancias.-

Hoja Nro. 2.- INFORME Nro. 236.-

../-

FEDERICO GUERRA LEDESMA.-No existen constancias de su filiación en Identificación Civil.- Sin constancias en esta Dirección.-

RAFAEL LEMA, no existen datos en la Sección Identificación Civil. No registra constancias en esta Dirección. Su domicilio, es en la calle Florencio Sanches No. 280 (La Paz- Canelones).-

EDUARDO PEREIRA.No existen constancias de su filiación en la Sección Identificación Civil. No registra constancias en esta Dirección.-

----

DEP. I PROCESADO

Tte. Cnel. ....
Wilmer ...ello

002/2

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.
Montevideo, Agosto
301200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 58/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

3 (tres)

b. Nómina de agitadores detenidos.

1) ARBOSA GARCIA, Raúl
2) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio
3) MUÑOZ INFANTE, Daniel César

c. Total de funcionarios detenidos de U.T.E.

3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

2 (dos)

b. Nómina de agitadores.

1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben E.
2) KURDILA, Juan

c. Otros detenidos de O.S.E.

2 (dos)

d. Total de detenidos de O.S.E.

4 (cuatro)

3.- Funcionarios del Dique Nacional

a. Cantidad de funcionarios detenidos.

4 (cuatro)

4.- Total de detenidos gremiales.

11 (once)

DISTRIBUCION

ESMACC	....	1
E-2	....	1
A-2	....	1
SID	....	1
ARCHIVO	....	1

Gremios

CONFIDENCIAL ARMADA

S.I.D

SECRETO

Hoja 1 de 1.
Copia Nº 15
D.E.I.
MONTEVIDEO
271155ago973.
F P - 88.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 215/973.

I.-EVALUACION: A - 1.

II.-RESPONDE A: Información existente en este Cdo.

III.-T E X T O:
-Se adjunta "PANFLETO" distribuído en los Institutos Normales(Copia textual).

IV.-DISTRIBUCION: C.G.E.
J.ES.MA.CO.
DTOR. SID.
J.OCOA.
UU.DD.
ARCHIVO.

DOC. POCO LEGIBLE

-ACUSE RECIBO: POR RADIO.

El Comandante de la División de Ejército I.
General ESTEBAN R. CRISTI

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

-AUTENTICA:
El Jefe D-2/EM DEI.
Tte.Cnel. ABAYUBA L. ASPLANATO.

REGION MILITAR Nº 1 - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

S/T/C

wje.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IX-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 2749

SECRETO

30/8/73
Dpto 1
1532

001/3

2749

Dlor. S I D

CORREO TUPAMARO

La Dictadura Militar Fascista se ha arrancado la careta,aplastando los últimos vestigios de libertades que quedaban en el país.El fascismo es la nueva forma de violencia de los explotadores.La producción agropecuaria está estancada,la industria paralizada por falta de materia prima.El Gobierno de los grandes estancieros quiere transformar al país en una gran estancia;los ricos han múltiplicado su riqueza,mientras el pueblo a multiplicado su pobreza.-

Cunde la desocupación,la inflación devora los salarios;la miseria está a la orden del día.Faltan hasta los alimentos más esenciales;la comida del pueblo es una tragedia que se renueva día a día.Pero el pueblo no acepta pasivamente esta situación: se organiza y lucha.-

Lo demuestra la heroica huelga desatada contra la dictadura;la clase obrera y el pueblo,con sus movilizaciones,con la ocupación de los centros de trabajo,han dado una respuesta histórica.Y precisamente,para enfrentar esta presencia combativa del pueblo,que cuestiona no ya a los hombres que la oligarquia pone en gobierno,sino a la oligarquia misma,los dueños del país,apelan al fascismo,asesinando en las calles.Por eso es que el fascismo es una nueva forma de violencia contra el pueblo.

Para eso han impuesto la dictadura militar.

Los escrúpulos morales de los ricos desaparencen cuando está en peligro su riqueza;para los grandes estancieros no hay democracia que la de sus millones.Sienten que el pueblo con su lucha,está cuestionando su forma de vivir pero no se resignan a perder sus previlegios.Por eso no dudan en implantar la dictadura:apelan a la cárcel,la tortura y el asesinato,transformando al país en un gran campo de concentración.-

Las FF.AA.,carceleras,torturadoras y asesinas del pueblo,y por fascistas no son nuevas en este trabajo.Ya en 1951 en la huelga de los "gremios solidarios" mostraron su verdadero rostro represivo.En 1968 y 1969 fueron las FF.AA las que encarcelaron a miles de trabajadores,apalearon a los obreros de UTE y ANCAP en el CIM,confinaron a miles de trabajadores en la Isla de Flores y en los cuarteles del Interior,inventaron los "paseos" y los plantones en la Rambla.Y ya en 1969 morian trabajadores bancarios en los cuarteles.-

Demostraban una vez más y ya entonces,que en definitiva,su papel fundamental es el de ser el braso armado de la oligarquia transformandose en los verdugos del pueblo.-

No era este el papel que les asignaba Artigas.

Este Ejército de hoy,caparga de banqueros y latifundistas,al servicio de "los malos extranjeros y peores americanos",se une con los verdugos de Artigas,los"gorilas brasileños",de quienes se dicen admiradores,de quines reciben ayuda y "consejos" y a quienes,en definitiva,nos quieren vender.-

La clase obrera y el pueblo toman hoy en sus manos las más puras banderas de liberaciónque enarbolara Artigas,y enfrentan,como lo hizo en la Patria Vieja el pueblo artiguista,a los mismos enemigos,Precisamente hoy,cuando otros revolucionarios y otros pueblos luchan en America Latina por conquistar su total independencia de sus opresores nacionales imperialistas.

Por eso hoy queda claro que los enemigos fundamentales del pueblo son la oligarquía con sus FF.AA. y el imperialismo yanqui.-

Los tupamaros sostuvimos siempre que era necesario derrotar los cuerpos represivos de la oligarquía para poder terminar con el poder de éstas.En ese enfrentamiento sufrimos una derrota transitoria a partir del 14 de abril de 1972,que se debió pricipalmente a nuestras deficiencias y traiciones .

Nuestras deficiencias fueron:por un lado,sibestimar al enemigo,pues éste era mucho más poderoso de lo que creíamos,sobre todo a partir de la tecnificación y ayuda millonaria que le proporcionan los norteamericanos.Y por otro lado,para este enfrentamiento no valoramos en sus justos términos la tremenda capacidad de lucha del pueblo, y confiamos excesivamente en nuestra propias fuerzas.

S/T/C

Sin la participación y la conducción de la clase obrera, la revolución es imposible.-

Las traiciones también jugaron importante papel. Los traidores siempre han aparecido cuando los pueblos se levantan para luchar por su destino. Héctor Amodio Pérez y Mario Arquímedes Píriz Budes son en parte la razón de los éxitos de las FF.AA. Ya el pueblo ajustara cuentas con ellos.

Pero frente a las traiciones de Amodio y Píriz, cuantos soportaron y soportan la tortura y la muerte de frente, sin vacilaciones como autenticos revolucionarios, con valentia y dignidad.

Frente a los pocos que se pusieron de espalda al pueblo y a la revolución muchos solo abrieron la boca para arrojar a la cara de los verdugos el desprecio y la rebeldía.

Y es su ejemplo el que debe guiarnos permanentemente, Miles de combatientes están presos en los campos de concentración del enemigo: el pueblo los liberará. No será un regalo del fascismo; será el fruto de la lucha continuada y sin concesiones del pueblo organizado.

Que viva en la memoria del pueblo combativo el ejemplo de los luchadores caídos.

! Honor revolucionario para los que fueron más fuertes que sus torturadores.

DE AQUI EN ADELANTE

El pueblo tiene planteado un duro desafío; o tomar el camino de las armas revolucionaria para construir y defender la Patria de Artigas, la de los explotados, o convertirnos en una gran estancia al servicio de los "gorilas" brasileños. Llevamos ya un largo y sacrificado camino recorrido.

Las tareas fundamentales del pueblo son multiplicar los esfuerzos organizativos para luchar en las fabricas, en los centros de estudio, en lo barrios, en los cantegriles, en los pueblos, en el campo utilizando todos los medios contra el enemigo, desgastándolo, hostigándolo, no dejandolo descansar, combinando todas las formas de lucha.-

La última experiencia incluida la huelga contra la dictadura, demuestran que la revolución, ademas de necesaria es posible en nuestra Patria. Demorar este objetivo es desandar en camino recorrido.-

Habrán diferentes situaciones en este proceso. Estaremos con todas aquellas posiciones políticas, que signifique un avance de proceso revolucionario Pero esto no será posible a través de un camino de concesiones al enemigo. Esta lucha no admite excluciones de nadie que esté realmente dispuesto a romper con la dependencia de Norteamerica, a quebrar el espinazo del latifundio y eliminar la opreción del pueblo por la oligarquía.-

El objetivo siempre ha sido el mismo y lo reafirmamos hoy: NO ES MEJORAR EL REGIMEN, SINO DESTRUIRLO, para forzar y construir una sociedad dirigida y construida por los trabajadores.-

Y esta es tarea de todo el pueblo en su conjunto.

!ORGANICEMOS LA GUERRA POPULAR CONTRA LA DICTADURA FASCISTA¡
!LA PATRIA NO SERA BRASILEÑA¡
!LIBERTAD O MUERTE¡

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL
(Tupamaros)

Julio de 1973.-

S/T/C

Dta SIP.

SECRETO

Hoja 1 de 1.
Copia Nº 005
D.E.I.
MONTEVIDEO.
280800ago973.
I I - 55.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº216/973.

I.-EVALUACION: B - 6.

II.-RESPONDE A: Información existente en este Cdo. sobre Médicos fallecidos habilitados para votar según padrón publicado por la Facultad de Medicina.

III.-T E X T O: 1) Manuel ALBO, 2) María Inés ALUTIZA, 3) Emilio ANDREON, 4) Mario A. CASSINONI, 5) Gonzalo CACERES, 6) Raúl DEL CAMPO, 7) Atanasia C. DE LEON CORBO, 8) Salomón FABIUS, 9) Alberto FERNANDEZ CHAPPELA 10) Juan FASOLI, 11) Walter FERNANDEZ ORIA, 12) Bartolomé FRAU, 13) Félix GRIOT, 14) Juan LLOPART, 15) Amalia MONTES DE OCA de TAIBO, 16) José Luis ROGLIA, 17) Eusebio P. ROSO, 18) Honorio VERA, 19) Germán VERA CONDOS, 20) Ruben COSMANICH, 21) Rezende, 22) BORRAS, 23) ESTRADA, 24) SCAFFO, 25) CHAUS, 26) Francisco Luis Nicola BRUSCO, 27) CANZANI, 28) Juan C. CURBELO, 29) Masante FARAVELLI, 30) Claudio MARTINCORENA, 31) Eduardo MIGLIARO BOSCH, 32) Manuel PACHECO, 33) PIPARETTI, 34) Domingo PRAT, 35) Alberto ROSSEMBLAT, 36) Luis SACCO FERRARO, 37) ZOLESSI, 38) BENCOCHEA, 39) Luis SURRACO, 40) Walter Miquez NARANCIO, 41) Manuel BIANCHI VARESE, 42) Ricardo REZZANO.-

-Existen dudas sisno habría un pariente, con el mismo nombre y apellido, de algunos de los Médicos nombrados, principalmente a partir del Dr. CHAUS (Nº25) por lo que sería necesario cotejar y verificar dicha lista con los fallecimientos registrados en la Corte Electoral.

-También figuran en el Padrón publicado de personas habilitadas para votar, estudiantes que hace 2 ó 3 años que no concurren ni dan exámen por lo que se puede presumir que abandonaron la carrera.-

DISTRIBUCION: S.C.E.
J.ES.MA.CO.
DTOR. SID.
ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: POR RADIO.

El Cte. de la División de Ejército I.
General
ESTEBAN R. CRISTI

AUTENTICA:
El Jefe D-2/EM DEI.
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO.

wjo.

PROCESADO
DEP. I

REGION MILITAR 1 - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Ent.: 5-IX-73
Fecha de Salida:
Pase a: Gremios
No. de Orden: 2750

SECRETO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
30/8/73
7581

2750

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.228/973

Hoja 1 de 1
Copia Nº. 006
D. E. I.
MONTEVIDEO
300820AGO/73
SP - 65

I-EVALUACION: B - 2.

II-ORIGEN: A:-Información existente en este Comando.

III-T E X T O:- LICEO 15 "a" (CARRASCO)

En horas de la mañana cuando vayan 2 Inspectores de Secundaria

quienes han anunciado su visita, los alumnos harán una asonada.

En horas de la tarde a partir de las 16,30 los alumnos van a

pintar el interior del Liceo y harán volanteadas.

A partir de las 17,00 Hs. saldrán a la calle para manifestar

en contra la Dictadura, etc.

IV-DISTRIBUCION:-C. G. E.

J. [illegible]

J. POLICIA MONTEVIDEO.

M. EDUCACION Y CULTURA.

J. OCOA.

DTOR. S.I.D.

ARCHIVO.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

El Jefe de la División de Ejército I.

[signature]

ESTEBAN [illegible] CRISTI.

AUTENTICA:

Jefe D - 2/I. E. M. D. E. I.

Tte.Cnel. [signature]

ABAYUBA L. APLANALP.

-.lea.-

DEP. II PROCESADO "G"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IX-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden 2751

SECRETO

30/8/73
Dpto 1
7580

001/1

2751

S E C R E T O

Hojalde 1
Copia No 003
L.E.I.
MONTEVIDEO
281016JUL73
B.V.16

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.218/973

I- EVALUACION: B- 36

II- RESPONDE A: Información existente en este comando.

III- T E X T O: CONTADOR FREDY DELGADO

Empleado de Conaprole(Calle Magallanes),y contador del Banco Hipotecario.

Edad aproximada,30 años.

Todos los fines de semana se reune con varias personas en una casa que poseen los padres en el Balneario SolYmar.-

IV.-DISTRIBUCION: C.G.E.

ES MA CO

S I D

O C O A

ARCHIVO

ACUSE RECIBO, POR RADIO.

El Comandante de la División de Ejército I

General

ESTEBAN R. CRISTI

AUTENTICA:

El Jefe D - 2/E.M.D.E.I.

Tte.Cnel.

ABAYUBA L. ASFLANATO

meda

REGION MILITAR No 1 ESTADO MAYOR D-2 INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IX-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 2752

S E C R E T O

30/8/73
Dpto 1
7579

001/1

2752

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.217/973.

Hoja 1 de 1
Copia Nº. 003
D E. I.
MONTEVIDEO.
281015AGO 73
VV - 10

I-EVALUACION: B - 6.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Cdo.

III-T E X T O:

-Por informes existentes en este Cdo.se presume que el Directorio de Conaprole está por otorgar un préstamo solamente a aquellos empleados que no trabajaron durante la huelga.

IV-DISTRIBUCION:C.G.E.

J.E.M.A.C.

DTOR.S.I.D.

J.C.O.A.

ARCHIVO.

ACUSE RECIBO: POR RADIO.

Jefe de la División de Ejército I.

General.

ESTEBAN R. CRISTI

AUTENTICA:

El Jefe D-2/E.M.D E.I.

Tte.Cnel.

ABAYUBA I.ASTIANATO.

-.Lss.-

DIVISION DE EJERCITO I REPUBLICA O. DEL URUGUAY

REGION MILITAR Nº 1 ESTADO MAYOR D-2 INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO "C"

SECRETO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Ent. 5-IX-73
Fecha de
Pasa a Gremios
No. de Orden: 2753

DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
29/8/73
Dpto I
7578

001/1

2753

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR 2da. DIVISION REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.
2da. División del E.M.N.
Montevideo, setiembre
041200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 61/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE)

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos:

3 (tres)

b. Nómina de agitadores detenidos.

1) AREOSA GARCIA, Raúl
2) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio
3) MUÑOZ INFANTE, Daniel César.

c. Total de funcionarios detenidos de UTE

3 (tres)

2.- Funcionarios de OSE

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos

2 (dos)

b. Nómina de agitadores.

1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben E.
2) KURDILA, Juan B.

c. Otros detenidos de OSE

2 (dos)

d. Total de detenidos de OSE

4 (cuatro)

PROCESADO

3.- Total de detenidos gremiales.

7(siete).-

DISTRIBUCION

ESMACO.........1
E-II...........1
A-II...........1
SID............1
ARCHIVO........1

5-IX-73
Gremios
2754

4/9/73
Dpto. 2
1645

Gremios

001/1

CONFIDENCIAL ARMADA

2754

Gremios Clinica Biarne

SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY
Asamblea General

Repartido N° 12
Ejercicio XLIV
Agosto 22, 1973

Eval. F-2
My. Diaz

BASES ESTRUCTURADAS POR LA COMISION DESIGNADA POR LA ASAMBLEA DEL 10.8.73 EN CUANTO AL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY Y LAS ELECCIONES UNIVERSITARIAS (*)

Conforme a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 10.8.73, el S.M.U. respaldará, en las elecciones universitarias a efectuarse el próximo 12 de setiembre, aquellas listas que se ajusten a los siguientes lineamientos:

1. Estar integradas por asociados del Sindicato Médico del Uruguay.
2. Procesar la consideración de los problemas del gobierno universitario dentro de los mecanismos gremiales.
3. Establecer en su Plataforma, de manera inequívoca y coherente, la disposición a luchar por:

- el restablecimiento de las libertades y garantías constitucionales, relativas tanto al individuo como a las instituciones gremiales o políticas; concebido como paso inicial de un proceso que, contando imprescindiblemente con la participación popular, lleve a un efectivo mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo y a la recuperación de la soberanía económica y política del Uruguay;

  la defensa de la autonomía integral de la Universidad, procurando la extensión de su vigencia al área presupuestal;

  la reafirmación de los principios universitarios de cogobierno, pluralidad ideológica y libertad de cátedra;

  el cumplimiento del mandato, establecido en la Ley Orgánica, según el cual la Universidad propenderá a la comprensión pública, sobre bases racionales, de los grandes problemas de la comunidad.

Montevideo, agosto de 1973.

(*) La Comisión estuvo integrada por los Dres. José P. Cirillo, Homero Bagnulo, Barrett Díaz, Mario Olazábal, Roberto Rubio y Omar Barreneche.

I/64 - Copia para Dpto. II F-6 Robollo
Se hizo copias para D-II, D-III 5/Set.

CONFIDENCIAL.-

Setiembre 3 de 1973.-

Asunto: VARIAS INFORMACIONES VINCULADAS A LA SEDICION.-

En "Confidencial" de fecha Agosto 16 ppdo. brindabamos datos de "ALBERTO" en el sentido de que se intensificaban las actividades sediciosas en Argentina y que se proyectaban acciones tendientes a infiltrarse en Paraguay y Brasil.- No pasaron catorce días sin que la información se confirmase: el rapto de un alto Ejecutivo de una Empresa inglesa a escasos kilómetros de Asunción del Paraguay y su probable traslado a la Argentina de donde se pediría su rescate, avala el acierto de este amigo que hace tantos años nos da sus informaciones.-

Otra fuente, también bien informada, nos dice que 190 integrantes de la organización más antigua --"Tupamaros"-- radicados en Chile, han sido seleccionados para realizar cursos militares en Cuba.-

También nos dice que "Tupamaros" aún no identificados, los llamados "legales"; otros que están en libertad pero requeridos y buscados por las FF.CC. y algunos que han sido liberados en libertad vigilada, han recibido la orden de abandonar el país en el más corto lapso de tiempo posible, señalando que deben trasladarse a Chile, Argentina y Colombia.-

Siempre según la fuente, se trata de restructurar los cuadros de la sedición con gente totalmente nueva.- Se piensa reclutar entre la clase obrera, no quieren más "intelectuales".- Señala la fuente que la Dirección Central que imparte las ordenes no ha sido realmente identificada y por lo tanto se mueve con total libertad.- Igualmente señala el informante que el hecho de que BREZNEV y NIXON hayan repartido las zonas de influencia impide a la sedición actuar bajo el rótulo de Partidos Comunistas y, por lo tanto actuarán creando una organización marginal.-

Igualmente nos llama la atención sobre las actividades de HERMOGENES ALVAREZ en la Unión Soviética, algo de que la prensa se ha venido ocupando en los últimos días.- Este informante siempre puso el acento de que tanto H. ALVAREZ, como el Dr. CARLEVARO, VIVIAN TRIAS y los hermanos DIAZ (Duncan, Wallace y Spencer), amén del Dr. CARLOS QUIJANO, tengan mucha participación en lo que se ha llamado la Dirección Central de la organización "Tupamaros".- También recuerda que el Dr. QUIJANO ha jurado que él nunca estuvo en Moscú, pero el informante anota que esto no es cierto: estuvo en el mes de Noviembre de 1967.- Agrega la fuente que le ha llamado la atención el silencio que se ha impuesto, al parecer, el Cnel. [illegible] que tanto escribía bajo el conocido seudónimo de "BELISARIO".-

Otra información, de distinta fuente, nos dice de otros elementos que, a su juicio, integran una célula sediciosa: se trata de una tal GRACIELA LAZO, nacida en Durazno el 13 de Octubre de 1951.- Tiene C. de Identidad No. 28.600 y C. C. R.E.D. 12.667.- Esta jóven es estudiante de arquitectura y su novio, un tal JUAN CARLOS GONZALEZ, trabaja en el Comando General del Ejército sin que se nos indique en que cargo o función.- Otro elemento, que a juicio del informante integra la misma célula, se llama SILVANO GOMEZ y era estudiante en la Universidad del Trabajo.- Vivia o vive aún en la calle Manuel Rodríguez 1038 (Las Piedras).- También puede residir en una casa de apartamentos sita en la calle Maciel 1278 de esta ciudad capital.-

Señala el informante que se ocupan en hacer relevamiento de locales policiales y muy especialmente de la Chacra Policial siguiendo todos los movimientos de un Oficial que sería Administrador de la referida chacra.- Afirma el informante que estos elementos y otros integrantes de la supuesta célula poseen buen armamento, incluso metralletas.-

Pasando a otro asunto se nos dice que sería conveniente ubicar la imprenta donde realiza sus trabajos el Banco de la República.- Tenemos entendido que es una imprenta propia que funciona en un local del Banco de la República.- El informante dice que allí se imprimen volantes y hasta pequeños periódicos sediciosos y que son //

Transcripción parcial del Do.c.2756/73 - (LG)

CONFIDENCIAL

Asunte: VARIAS INFORMACIONES VINCULADAS A LA SEDICION.-

En "Confidencial" de fecha Agosto 16 ppdo. brindábamos datos de "ALBERTO" en el sentide de que se intensificaban las actividades sediciosas en Argentina y que se proyectaban acciones tendientes a infiltrarse en Paraguay y Brasil.-No pasaron 14 días sin que la información se confirmase; el rapto de un alte Ejecutivo de una Empresa inglesa a escasos kilómetros de Asunción del Paraguay y su probable traslade ala Argentina de donde se pedidíría su rescate, avala el acierto deeste amige que hace tantos años nos da sus informaciones.-

Otra fuente, también bien infermada, nos dice que 190 integrantes de la organización más antigua —"Tupamaros"— radicados en Chile, han side seleccionades para realizar cursos militares en Cuba.-

También nos dice que "Tupamaros" aunnoidentificados, los llamades "legales"; otros que están en libertad pero requerides y buscados por las FF.CC. y algunos que han side liberades en libertad vigilada, han recibide la orden de abandonar el país en el más corto lapse de tiempe posible, señalande que deben trasladarse a Chile, Argentina y Colombia.-

Siempre según la fuente, se trata de reestructurar los cuadros de la sedición con gente totalmente nueva.-Se piensa reclutar entre la clase obrera, no quieren más "intelectuales".- Señala la fuente que la Dirección Central que imparte las ordenes no ha sido realmente identificada y por lo tanto se mueve con total libertad.- Igualmente señala el informante que el hecho de que BREZNEV y NIXON hayan repartide las zonas de influencia impide a la sedición actuar bajo el rótulo de Partidos Comunistas y, por lo tanto actuarán creandó una organización marginal.-

Igualmente llama la atención sobre las actividades de HERMOGENES ALVAREZ en la Unión Soviética, algo de que la prensa se ha venide ocupando en los últimos días.-Este informante siempre puso el acento de que tanto H.ALVAREZ, como el Dr.CARLEVARO, VIVIAN TRIAS y los hermanos DIAZ (Duncan, Wallace y Spencer), amén del Dr. CARLOS QUIJANO, tengan mucha participacón en lo que se ha llamado la Dirección Central de la Organización "Tupamaros".-También recuerda que el Dr.QUIJANO ha jurado que él nunca estuvo en Moscú, pero el informante anota que esto no es cierto; estuvo en el mes de Noviembre de 1967.Agrega la fuente que le ha llamado la atención el silencio que se ha impuesto, al parecer, el Cnel.PETRIDES que tanto escribía bajo el conocido seudónimo de "BELISARIO".-

Otra información, de distinta fuente, nos dice de otros elementos que, a su juicio, integran una célula sediciosa; se trata de una tal GRACIELA LAZO, nacida en Durazno el 13 de octubre de 1951.- Tiene C. de Identidad Nro.28.600 y C.C. R.B.D. 12.667.- Esta joven es estudiante de arquitectura y su novio, un tal JUAN CARLOS GONZALEZ, trabaja en el Comando General del Ejército sin que se nos indique en qué cargo o función.-Otro elemento, que a juicio del informante integra la misma célula, se llama SERVANDO GOMEZ y era estudiante en la Universidad del Trabajo.-Vivían o vive aún en la calle Manuel Rodríguez 1038 (Las Piedras).-También puede residir en una casa de apartamentos sita en la calle Maciel 1278 de esta ciudad capital.-

Señala elinformante que se ocupan en hacer relevamiento de locales policiales y muy especialmente de la Chacra Policial siguiendo todos los movimientos de un Oficial que sería de Administrador de la referida chacra.-Afirma el informante que estos elementos y otros integrantes de la supuesta célula poseen buen armamento. incluso metralletas.-

Pasando a otro asunto senos dice que sería conveniente ubicar la imprenta donde realiza sus trabajos el Banco de la República.- Tenemos entendido que es una imprenta propia que funciona en un local del Banco de la República.-El informante dice que allí se imprimen volantes y hasta pequeños periódicos sediciosos y que son

//..

2756 . 1

// retirados en los camiones blindados, en las cajas precintadas donde van los billetes.- Sobre el punto quien tendría mayor información y estaría dispuesto a brindarla si se le llama, dado que esta sujeto a superiores jerárquicos. es el Tte. 2o. (Rva) ANGEL LAZO, que ha trabajado en el Banco de la República y ahora está prestando servicios en el Liceo Militar.-

Otro viejo informante nos recuerda aquella "Confidencial" de fecha 6 de Noviembre de 1969, Asunto: "JUAN TROYANO DOMINGUEZ" que el Superior recordará y que debe estar archivada en ese Servicio.-

Se trataba de ese elemento y otros dos o tres radiotelegrafistas que prestaban servicios en el Servicio Meteorológico, en ese entonces vecino de la residencia Presidencial de Suárez y que recibían la frecuente visita del sedicioso ANDRES CULTELLI.-

El informante nos recuerda que dos de esos elementos, llamados ORIENTE BARBIERI y ROBERTO CORRADI revistan el Servicio Meteorológico y actualmente trabajan contratados en la Fuerza Aérea Uruguaya.-

Dados los antecedentes brindados en aquella "Confidencial" de 6 de Noviembre de 1969 convendría tenerlos en la mira...

- - - - - - - - - - -

PROCESADO

002 (A)

2756

(LG)

ANTECEDE: "CONFIDENCIAL" DE FECHA SETIEMBRE 3 DE 1973.-

//retirados en los camiones blindados, en las cajas precintadas donde van los billetes.-Sobre el punto quien tendría mayor información y estaría dispuesto a brindarla si se le llama,dado que esta sujeto a superiores jerárquicos, es el Tte.2o.(Rva) ANGEL LAZO, que ha trabajado en el Banco de la República y ahora está prestando servicios en el Liceo Militar.

Otro viejo informante nos recuerda aquella "Confidencial" de fecha 6 de noviembre de 1969: "JUAN TROYANO DOMINGUEZ" que el Superior recordará y que debe estar archivada en ese Servicio.-

Se trataba de ese elemento y otros dos o tres radiotelegrafistas que prestaban servicios en el Servicio Meteorológico, en ese entonces vecino de la residencia Presidencial de Suárez y que recibían la frecuente visita del sedicioso ANDRES CULTELLI.-

El informante nos recuerda que dos de esos elementos, llamados ORIENTE BARBIERI y ROBERTO CORRADI revistan en el Servicio Meteorológico y actualmente trabajan contratados en la Fuerza Aérea Uruguaya.-

Dados los antecedentes brindados en aquella "Confidencial" de 6 de Noviembre de 1969 convendría tenerlos en la mira...

D. I PROCESADO CO

2756

002(8)2

I/17A

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION, Direccion.

Montevideo, Agosto 30 de 1973.-

SR. JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

OFICIO No.1030/73

Por disposicion del Ministro del Interior, cúmpleme informar a Ud. la nomina de reclusos excarcelados en el dia de la fecha.-

ANTONIO CLISANTO GARCIA DURAN, O.C. 45 años, E.Tabaré 680-Las Piedras, CI.26444, Canelones.-

NARCISO SANCHEZ BUENAHORA, O/C.26 años, Calle 14, 3710, Barrio Casabo,

JULIO CESAR SARAVIA, O.S.20 años, Gdor.Viana 2761, CI.1.535.467.-

VICENTE PAOLINO, L.C.71 años, Dr.J.J.de Amézaga 1426, CI.247.828.-

CARLOS LUIS BARELLA REYES, O.C.20 años, Turquía 3230, CI.1.120.456.-

WASHINGTON BELLO MORENO, O.S.20 años, Sgo.de Chile 1212, CI.1.234.479.-

HEBER ALFREDO REBOLLO SOUZA, O.S.22 años, Valladolid 3714, CI.1.401.350.-

WALTER ISAAC CUMBAY, O.C.39 años, Garamé 2490, CI.771.784.-

ISMAEL MILLARES CORREA, O.S.26 años, Tomás Berreta 362, Las Piedras.-

JUAN CARLOS PEREZ VARGAS, O.S.29 años, Fulton 1471, CI.1.017.923.-

Jose LUIS IPARRAGUIRRE CORREA, O.C.33 años, Dpto. de Durazno, Pblo.// Centenario, 11a.Seccion.-

TEODORO ENRIQUE TECHERA DE LEON, O.C.26 años, Yaguarí 2123, CI.790273.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Crio. Pablo Lorente.-
Interventor.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5/9/73
Pase a D.I.I
N°. de Identificación 7661

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de Entrada 6-IX-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. 2757

DPTO. I PROC: ARCHIVO

001/1

2757

Si tienen antecedentes, incrementar

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.Dirección.-

Montevideo,Agosto 31 de 1973.-

SR.JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

OFICIO 1034/73

Por disposición del Ministro del Interior, cúmpleme informar a Ud.de la nómina de reclusos excarcelados en el día de la fecha.-

ALBERTO PUNTER TERRAGONA,Arg.S.29 años,Piedras 582 Apto.1., Carece de documentación.-

MIGUEL ANGEL SILVEIRA,O.S.21 años,Carlos Gardel y Alberto Maccio.,La Paz.-CI/64.297.,Salto.-

W ALDEMAR SALAVERRY,(o SOLABERRY).,O.S.21 años,Fco.Pla 3943, CI/70220,Salto.-

WILSON MILA MACHADO,O.S.22 años,San Fuentes 2641.,CI/1615092.-

OMAR LEON MORALES,O.C.40 años,Mercedes 1867,CI/858176.-

LEANDRO GOMEZ JUSTO MAGIA,O.S.69 años,Guaruyá 416,BUA/701.-

Saluda a Ud.atentamente.-

Crio.Pablo Lorente.-
Interventor.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-IX-73
Fecha de ...
Pase a Varios
No de Orden: 2758

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5/9/73
Pase a DT A
Nº. de Clasificación 7662

DPTO. I PROC:

001/1

275

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° - - - - - - Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 896/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 29 de Agosto de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente, remito copia del Formulario 2-01 No.3/973, del Batallón de Infantería No.7.-

BIOGRAFICO
07 MAR. 1996 (AR)
Conocimiento

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO
Fecha 11-SET-973
Pase DEPARTAMENTO I
Número 7636

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha 5-SET-973
Pase DEPARTAMENTO I
Número 7036
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/9/73
Pase a Dptos 2 y 1
N°. de Identificación 7636

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Ent. 6-IX-73
Pase
No. de Orden: 2759

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES)
Secretaría
Repartición
REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS.

Inicia
A.T.

CyG. lo devolvió.

001/2

2759

ASUNTO

C O P I A.-

A LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO DE CONCORDIA

Una escala facista y represiva contra la clase obrera y el pueblo oriental se ha desatado el 27 de junio pasado. Intentan dar por tierra/ con los Sindicatos, partidos políticos, licuando todo vestigio de legalidad democrátic , para poder imponer sin trabas una polític de hambre,/ explotación y entrega de la economía del país hermano. Con los mismos/ minúsculos grupos oligárquicos ligados al imperialismo y sus gendarme/ la dictadura brasileña, que durante siete años impusieron su política/ de hambre y explotación a nuestro pueblo y que tras la derrota electoral del 11 de marzo permanece agazapados para recuperar sus posiciones.

Estos hechos demuestran que nuestros pueblos tienen enemigos comunes a los que debemos combatir unidos como única forma de lograr la libera/ción. Por esto nace esta Comisión Provisoria de Solidaridad que se plantea recoger e impulsar la solidaridad de todos los sectores democráticos de nuestro medio, ya que la liberación de cualquier pueblo de AMERICA LATINA y del mundo, ayuda a nuestra propia liberación. Es por esto -/ que saludamos expresiones como las del Consejo Deliberante, dadas en su última sesión, y de otros organismos. Llamamos a todas las organizaciones obreras y populares (partidos políticos,sindicatos, etc.) a seguir este/ ejemplo y a sumarse a esta Comisión.

VIVA LA RESISTENCIA DE LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO ORIENTAL

VIVA LA LUCHA UNIDA DE LOS PUEBLOS DE AMERICA LATINA

Comité de Solidaridad con el Pueblo Oriental

Concordia, 13 de julio de 1973

Es copia fiel del original.-

El Jefe Bn. I. 7.-

Tte Cnel.

Ruben J. Gonzáles.-

002/2

2759

-.S. I. D.-

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro. 2.-
-.INFORMACION.-

INFORME Nro.238.-
FECHA: 3 de setiembre de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Viaje a la Ciudad de Buenos Aires (Rpca.Argentina), de la señora del ex-Senador Enrique Erro.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 31 de agosto p.pdo. a la hora 08.40', en vuelo Nro. 315 de la Compañía Aerolíneas Argentinas, con destino a la C[illegible] de Buenos Aires, República Argentina, partió la señora esposa del ex-Senador Enrique Erro.-

Su filiación: MARIA B. DE ERRO, oriental, nacida el día 18 de diciembre de 1916 en Montevideo, titular de la Cedula de Identidad Nro. 596.736.-

---

DEP. I PROCESADO UV

DEP. I (II) PROCESADO CyG

6-IX-73
Varios - CyG
2760

Fecha de Entrada 4/9/73.
Dep. 2 [illegible]
7633

5-SET-973
DEPARTAMENTO I
7633

4-SET-973
DEPARTAMENTO I
7633

001/1

2760

(header illegible)

Copia S.I.D.

Montevideo, 28 de agosto de 1973.

[illegible] JUEZ Ldo. de 1r. [illegible] de 1er. [illegible]

Señor Juez:

A los fines que estime pertinentes, a continuación transcribo a usted, la denuncia No. 83/73 que fuera efectuada en la Delegacia de Hurtos - Policia Civil (Porto Alegre) Rio Grande do Sul - Brasil y, cuyo tenor literal es el siguiente: "Delitos: [illegible]. Imputados, [illegible] Dutra Pereira, Héctor [illegible], Ivo [illegible] y [illegible]. [illegible]: Alexandre [illegible], ofincado en [illegible] 152 y establecido con comercio en la Avda. [illegible] No.665, a quién los individuos antes mencionados le sustrajeron la suma de Cr. 55[illegible] cruceiros, dos relojes y gran cantidad de cigarrillos, avaluando todo lo hurtado en un millón quinientos mil cruceiros.- Dándose a la fuga los autores del hecho.-

En su segunda exposición la policía brasileña informó que uno de los delincuentes fué detenido, diciendo llamarse [illegible], para establecer su verdadera identificación dichas autoridades y a requerimiento de [illegible] de Brasilia, solicitan a la Dirección Nacional de Policía Técnica, datos filiatorios del detenido del cual enviaron impresiones digitales.-

Una vez comprobados estos datos en Montevideo, resultó que el mencionado [illegible], se halla identificado con el Prontuario No. 155.[illegible] de Identificación Criminal y con los nombres de [illegible], oriental, casado, de 33 años de edad, con último domicilio conocido en Juan [illegible] No. 3445, registrando frondosos antecedentes por hurtos y rapiñas, habiendo sido remitido la última vez el día 2 de marzo de 1971 por atentado a la Constitución, en grado de conspiración y tentativa de rapiña por orden del Señor Juez Letrado de Instrucción de 4to. turno.- [illegible] oficio No. 1[illegible]1 cursado por

Margin: [illegible] MAFFEI [illegible] José [illegible]dro, su detención por Pol. Brasileña se comu.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Fecha de Entrada: 6-IX-73 — E — No. de Orden: 2761

30/8/73 — 7570

29/8/73 — Dpto III — 3570

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — Departamento No 6

001(A)/12

2761

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-Departamento 6.-

Transcripción parcial del Dec.2761/73-(DG)

(SUSTITUYE PAPEL NUMERADO)

OFICIO Nro. 1440.-

Montevideo, 28 de agosto de 1973.-

SEÑOR JUEZ LDO. DE 1ra. INST.EN LO PENAL DE 1er.TURNO.-

OBJETO
MAFFEI MORLAN, Augusto José Pedro, su detención por Pol.Brasilera se cea.-

Señor Juez:

A los fines que estime pertinenetes, a continuación transcribo a usted, la denuncia No.88/73 que fuera efectuada en la Delegacía de Hurtos -Policía Civil (Porto Alegre) Río Grande de Sulva-Brasil y, cuyo tenor literal es el siguiente:"Delito: HURTO. Imputados, Stanislao Aire Dutra Pereira, Héctor Mieres, Ivo Gerónimo Pérez y Valdemiro Pérez. VICTIMA: Alexandre Casimiro Braz, afincado en Paraguá 182. y establecido con comercio en la Avda.Farrapos No.660 a quien los individuos antes mencionados le sustrajeron la suma de Cr.550.000 cruceiros, dos relojes y gran cantidad de cigarrillos, avaluando todo lo hurtado en un millón quinientos mil cruceiros, dándose a la fuga los autores del hechos.-

ANTECEDENTES

En su segunda exposición la policía brasileña informó que uno de los delincuentes fue detenido, diciendo llamarse ESTANISLAO AIRE DUTRA PEREIRA y, para establecer su verdadera identificación dichas autoridades y a requerimiento de INTERPOL de Brasilia, solicitan a la Dirección Nacional de Policía Técnica, datos filiatorios del detenido del cual enviaron impresiones digitales.-

DEP. I PROCESADO

Una vez comprobados estos datos en Montevideo, result que el mencionado DUTRA PEREIRA, se halla identificado con el Prontuario Nro.185.005 de Identificación Criminal y con los nombres de AUGUSTO JOSE MAFFEI MORLAN ó MORLAN MAFFEI, oriental, casado, de 33 años de edad, con último domicilio conocido en Juan Jacobo Rousseau No.3445, registrando profusos antecedentes por hurtos y rapiñas, habiendo sido remitido la última vez el día 2 de marzo de 1971 "por atentado a la Constitución, en grado de Conspiración y tentativa de rapiña" por orden del Señor Juez Letrado de Instrucción de 4to.Turno,-según Oficio No.101 cursado por

6/IX/73 2761

...///

001 (a) 12

2761

//.el Departamento No. 5 de esta Dirección Nacional,- copia del cual adjunto al presente para su mejor ilustración.-

Resta agregar que el nombrado MAFFEI MORLAN, el día 6 de setiembre del año 1971, conjuntamente con varios sediciosos fugó del Penal de Punta Carretas, por lo que solicito por su intermedio la extradición del mismo, se lo crea conveniente el Señor Juez.-

Saluda a usted atentamente.

Augusto Leal
Comisario

Montevideo, agosto 28 de 1973.

Señor Jefe.

Cúmpleme elevar a usted copia de los antecedentes originales elevados al despacho del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 1er.turno.

Saluda a usted atentamente.

Augusto Leal
Comisario

POCO LEGIBLE

002|29 2761

DEP. I Asunto PROCESADO A

RELACION DE PERSONAS QUE RECIBEN " COREA POPULAR Y LIBRO DE KIM IL SUNG "

SUAREZ ALBERTO	FERNANDEZ CRESPO 1720
" LA MAÑANA "	
EDITORIAL " BOARD "	
FEDERACION URUGUAYA DE EMPLEADOS	
SINDICATO DE ARTES GRAFICOS	RIO NEGRO 1180
FEDERACION UNIVERSITARIA DEL URUGUAY	
" EL DIARIO "	
PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY	FERNANDEZ CRESPO 1720
" EL POPULAR "	AV. 18 DEJULIO 950
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA	AV. 18 DE JULIO
CENTRO DE OBREROS GRAFICOS	YI 1564
CONSEJO COMERCIAL	BOLIVIA 1570
EDICIONES PUEBLOS UNIDOS	TACUAREMBO 1494
SINDICATO UNICO TABACALERO	RONDEAU 1866
" EL PAIS "	
INSTITUTO CULTURAL URUGUAYO	GUAYABO 1586
BIBLIOTECA NACIONAL DEL URUGUAY	
CAMARA NACIONALDEL COMERCIO	
CONGRESO DE LOS OBREROS TEXTILES	URUGUAY 1629
FEDERACION DE OBREROS DE LANA	ACUÑA DE FIGUEROA 2223
SEMANARIO " EL SOL "	
FEDERACION OBRERA DEL TRANSPORTE	VENEZUELA 1432
DIARIO " ACCION "	
COMISION NACIONAL DEL TURISMO	

DEP. I PROCESADO

RELACION DE PERSONAS QUE RECIBEN LA REVISTA " CUBA INTERNACIONAL "

DEP. I Asunto PROCESADO A

EDICIONES PUEBLOS UNIDOS — COLONIA Y TACUAREMBO

RELACION DE PERSONAS QUE RECIBEN LA REVISTA TRICONTINENTAL

DEP. I Asunto PROCESADO A

DEP. I PROCESADO

Varios — EMGLIO ELENA. (DISTRIBUIDORA) — ANDES 1382, P.3

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

2762

MINISTERIO DE ... NACIONAL
SERVICIO DE I... DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7-IX-73
Fecha de Salida
Pase a Varios - Asunto
276...

Personas
Si tienen fichas incluir.
Si no a Varios

001/13

Referente a: Personas que reciben literatura izquierdista -

CHINA ROJA Nº 4. **MONTEVIDEO**

VIDAL ANDRES	ACEVEDO DIAZ 2856.
VAZQUEZ MANEIRO MAXIMO	CARAPE 2226. APTO. 3.
LAVORERIO ALBERTO CARLOS	URUGUAY 1783.
ROVETTA VICENTE	URUGUAY 1783.
BONTELA JOSE	GRAL. URQUIZA 2814.
GOMILLA R. JUAN	BOULEVARD ESPAÑA 2426.
REY GUILLERMO	CIUDAD DE PARIZ 6203.
WAINBERGER MARTHA	MARCO BRUTO 1299.
BAGANI CARLOS	ASAMBLEA 4441.
SOBA NELSON	IBICUY 1173. APTO. 2.
PRADO W. OSCAR	CARLOS ANAYA 2716.
DIAZ MARIA	CASILLA DE CORREO 381.
LACHAPELLE JOAN	ROUSSEAU 3528. APTO. 3.
MAIORANO A. JORGE	AVDA. URUGUAY 1783.
SOBA VERONICA	FRANCISCO LLAMBI 1400.
RUIZ DE G. IRMA	CANELONES 2608. APTO. 10.
ROMERO ALBERTO	URUGUAY 1783.
LAURINO JOSE	COMERCIO 2337. BIS. APTO. 6.
VAQUET AIDA	INCA 2286. APTO. 1.
PIZABARRO DE VEGA MARUJA	AVDA. ITALIA 6680.
RICON HUGO RODOLFO	MARSELLA 2941.
VIDART CARLOS	ATIRA 556. ESQ. MACCOLL.
BATISTA ESTUPORIAN A. MIGUEL	(BCO. DE LA REPUBLICA). CERRITO ESQ. ZABALA.
GONZALEZ BLAZ	(BCO. DE LA REPUBLICA). CERRITO ESQ. ZABALA.
GULARTE AIRES NELSON	AMADO NERVO 3714.
FERNANDEZ SALVADOR	REPUBLICA FRANCESA 811.
MILAVEC JUAN	JUAN V. MORELLI 4033. (BARRIO UNION).
BLANCO CONRRADO	JUAN PAULLIER 1425.
CHOU THAM KINWAI	SANJOSE 1212.
GERMINAZI ELIA	COLONIA 1598.
LAZARO ANABELLA	BELDOMIR 2416.
HORVATH E. RAUL	CNEL. ALEGRE 1162.
PICERNO RAFAEL	INCA 1863. APTO. 9. 8º PISO.
PEREIRA A. DARDO	CANEZ 5742.
ZAPETTINI SANTOS MARTHA	BARROSO 3735. y JUAN DE DIOS PEZA.
WILCK P. K. EGON	(JURIS CONSULTO-APODERADO). AV. BRASIL 3096. AP.48.

RELACION DEPERSONAS QUE RECIBEN EL PERIODICO " GRESCA"

VIDART DANIEL	DIARIO " ACCION"
QUIJANO CARLOS	SEMANARIO " MARCHA "
ROJAS ORLANDO	CERRITO 661 BIS AP . 6
JAUNARENA MARIO	JOSE SCOSERIA 2990 AP. 10
[illegible] MARCOS	LEYENDA PATRIA 3146 AP. 6
SALGUERO LUIS	MORALES 2618
VITALE IDA	TIMBO 2668
SEMANARIO " MARCHA "	BARTOLOME MITRE 1414
ONETTI JORGE	FLORIDA 1280 P.2 AP. 2
ASOCIACION DE MAESTROS	18 DE JULIO 1369
CONTRERAS HEBER ó Hiber	GREGORIO SUAREZ 2808 AP. 6
ONETTI JUAN CARLOS	GONZALO RAMIREZ 1497 P.6 AP.24
PREGO GABEA	" EL DIARIO "
TRIAS VIVIAN	PILAR CABRERA 677 (LAS PIEDRAS)
PIVEL DEVOTO JUAN E.	ELLAURI 482
DEGLIO ELENA	JUAN JOSE ARTEAGA 1419
ERRO ENRIQUE	LA PAZ (DPTO DE CANELONES)
" COMBATE "	RODO 1154 (DPTO DE RIVERA)
VILARIÑO IDA	EDUARDO ACEVEDO 1426 AP.21
GARCIA ANGEL C.	REPUBLICA ESPAÑOLA (TRINIDAD)
IBARRA LUIS A.	COLOMBES 1614
GIL SALGUERO LUIS	MORALES 2618
CUSANO ANGEL MARIA	18 DE JULIO 1091
BARREIRO JULIO	CARLOS ANAYA 2667

RELACION DE PERSONAS QUE RECIBEN EL LIBRO " UN MUNDO PARA TODOS DIVIDIDO"

" ROJO Y NEGRO "	CASILLA DE CORREO 1403
FACULTAD DE ARQ. (BIBLIOTECA)	BOULEVARD ARTIGAS 1031
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA	AV. 18 DE JULIO 1824
RODRIGUEZ AROSTEGUI	RED. RES. " EL MATE " BORGE 184
BIBLIOTECA DEL PODER LEGISLATIVO	
FLO JUAN	" REVISTA PRAXIS " SOLANO ANTUÑA 2863
SOCIEDAD Y CRISTIANISMO	CASILLA DE CORREO 179
DE BELLIS QUAGLIOTTI BERNARDO	CASILLA DE CORREO 5033
MARTINEZ FEDERICO	AV. 18 DE JULIO 2089
TIERRA NUEVA	CASILLA DE CORREO 20
LEMES FONTAN ROMAN	DIREC. DE Pº EL CHUCARO " C. DE CORREO 53
PREGO GADEA OMAR	" EL DIARIO "
GRAVINA ALFREDO	CONVENCION 1282
GONZALEZ PAYSSES EDUARDO	JOSE ELLAURI 1066, AP. 2
NOVOA FELIPE	RANCAGUA 5366
TEATRO " EL GALPON "	MERCEDES 1633
GONZALEZ LEONILDA	25 DE MAYO 581 P.1
BUGLIONELENA	JUAN JOSE ARTEAGA 1419
OLLONIEGO ALVAREZ CARLOS JOSE	GENERAL MARIÑO 1666
FIERRO TORRES DANUBIO	GREGORIO SUAREZ 2818, AP.5, P.2
BACELO NANCY	DURAZNO 2273
MORENO MARTINEZ CARLOS	VERDI 4489
SAXLUND RICARDO	" EL POPULAR " AV. 18 DE JULIO 950
RIBAK MARCOS	FLORIDA 2280, P.2 AP. 6
CHARQUERO GUTENBERG	" ACCION " CAMACUA 583
DIAZ PEDRO JOSE	MANGARIPE 1619
BIBLIOTECA NAL. DEL URUGUAY	AV. 18 DE JULIO 1790
CLAP MANUEL	MOTIVO DE PROTEO 1393
CINE UNIVERSITARIO DEL URUGUAY	SORIANO Y YI
FELDE ZUM ALBERTO	RIVERA 2103
ROSSI PERI CRISTINA	BURGUES 3311
MAGI CARLOS	ARAUCANA 1433
TRABA MARTHA	COLONIA 1263
VIDART DANIEL	DIARIO " ACCION "
ISLAS IBARGOYEN SAUL	CASILLA DE CORREO 25
GILBERT ISABEL	REVISTA "MARCHA"
MANEROS PAULINA	DURAZNO 2244

RELACION DE PERSONAS QUE RECIBEN EL LIBRO "UN MUNDO PARA TODOS DIVIDIDO"

ROCSENGGOF MAURICIO	GARIBALDI 2877
CASARTELLE VICTORIO	VENEZUELA 1432
CASTRO JULIO	J. HERRERA Y OBES 1166, P.6, AP.13
YACOWSKI RUBEN	PLAZA DE LOS OLIMPICOS 4509
CINE CLUB DEL URUGUAY	RINCON 567
JAUNARENA MARIO	SCOSERIA JOSE 2940 P.10
OMETTI JORGE	FLORIDA 1280 P.2, AP.2
VARELA ALFREDO	FELIPE CARDOZO 1614 AP.2
TERUTA JUAN MARIA	COLONIA 1516, P.3 AP°5

MINISTERIO DE ... SERVICIO DE ...
... 7-III-73
Pase a Varios-Asunto
No de Orden 2767

Montevideo, 22 de Noviembre de 1971.-

PERSONAS QUE RECIBIERON PROPAGANDA IZQUIERDISTA PROVENIENTE DE CUBA, POR PARTE DE:

U. MESA Apartado 6240 "La Habana"

	Nombre	Dirección
1.-	Juan M. GARCIA LAMAS	Lima 1243
2.-	Manuel Hugo PAZ	Cicerón 6043
3.-	Jaime COLLAZO OBRIOZOLA	Juan Carlos Gómez 1492 Esc.201
4.-	Jorge MENDEZ	Pasaje Celiaster 24 "Piedras Blancas"
5.-	Victor KAPLAN RUDMAN	León Perez 3621
6.-	Ruth PASEYRO PADRERO	Santa Mónica 2311
7.-	José Darío SAN MARTIN	Leonardo Olivera y Ribot Apto.305 "Rocha"
8.-	Manuel Hugo PAZ	Cicerón 6043
9.-	Silvia Inés BLIXEN DE TERRA	La Paz 1205 (+)
10.-	José KAPLAN R.	León Perez 3621
11.-	José Ma. GONZALEZ	Penza 771 "Durazno"
12.-	Marta ARCE	Echevarriarza 3237 (+)
13.-	Victor DE OLIVEIRA M.	Garibaldi 318 "Artigas" (+)
14.-	José HAIA REGUEIRA	Juncal 1514 Apto. 7 (+)
15.-	Miguel A. FACCIOLI	Av. D.T.Berreta 3H Aeropuerto Nal. (+)
16.-	Jorge E. ECHEVERRIA	Real 3980 Ap. 2 (+)+
17.-	José BOTTARO GIORDANO	Concordia 4252 (+)
18.-	Washington ESTELLANO ESTEVEZ	Calle Olegario Andrade 4855 "Sayago" (+)
19.-	César CARRIGUE	Fco. Soca 768 "Las Piedras" (+)
20.-	Marcos DOUBRON	Calle Florida 909 "Mercedes-Soriano" (+)
21.-	Antonio DIAZ ROIS	Bélgica 1770 (+)
22.-	Luis Alberto CAMPELO CABRERA	Berna 1194 "Nueva Helvecia" (+)
23.-	Dptado.Juan Pablo TERRA	Camara de Representantes (+)
24.-	Guillermo V. CABALLERO	Fco. A. Schinca 2540 (+)
25.-	Victor H. BURDIAT	8 de Octubre 1189 (+)
26.-	José M. BARBOSA	Calle Artigas "Cardona" (+)
27.-	Monique BENAROYO PENCOU	21 de Setiembre 3097 (+)
28.-	Daiver BORGUNDER BOLAZZI	E.Ciganda "Libertad-San José" (+)
29.-	Iván Luis BANACORE	Batlle y Ordoñez 503 Ap.5 "Las Piedras" (+)
30.-	José M. AVELINO	Valentín 757 "Salto Nuevo-Salto" (+)
31.-	Renato AVENDAÑO	Embajada de Chile (+)
32.-	Walter GIOVANNINI	Lucas Piriz 2593 (+)
33.-	Roberto GEORGE	Dr.E.Estrazulas 1472 Ap.2 "Malvin" (+)

07/03/84 AR

07/03/84 : EN LA FECHA SE SUSPENDIO EL PROCESAMIENTO DE ESTE DOCUMENTO.- (AR) 2767

34.- Abel H. PACAL LOPEZ Gral. Flores 3834 (+)
35.- María Antonia GAITAN Nueva Troya 3787 (+)
36.- Mary CASARIEGO DE VEGA Calle José Ramirez 3505 (+)
37.- Sarandí CABRERA Misiones 1281 (+)
38.- Milton DE RITIS Diario "EPOCA" 18 de Julio 950 (+)
39.- Raúl FIGUEIRA Y SRA. Fraile Muerto "Cerro Largo" (+)
40.- Raúl C. GADEA I. Enrique Martinez 2228 Apto. 2 (+)
41.- Abayubá ESTEVES BORGEAUD D.P.Garibladi 331 "Artigas" (+)
42.- REVISTA "AMERICA LATINA" Minas 1417 (+)
43.- CLUB MUNDIAL DE LA RADIODIFUSION Avellaneda 4279 (+)
44.- Fernando AINSA AMIGUEZ Rimac 1732 (+)
45.- Antonio Amilcar FERNANDEZ Faustino Carambúla 483 (+)
46.- W.Roberto PIÑERA FEUDER José P. Varela s/n "Est.Piñera-Paysandú" (+
47.- Miguel RODRIGUEZ A. Cuaró 3086 Apto. 2 (+)
48.- Angel C. GARCIA República Española 421 (+)
49.- UNION POPULAR Agraciada y Cerro Largo (+)
50.- Luis A. CHACON Cigañda 830 "San José" (+)
51.- Rafael Dirán BALIOSIAN M. Carlos Anaya 2992 (+)
52.- José María BARRIENTOS L. Melitón Gonzáles 1311 (+)
53.- José R. SERRANO PIEDECASAS Libreria Claridad José Antonio Lavalleja 47 Depto. Cerro Largo.
54.- A. SILVA Ganaderos 5252 (+)
55.- Claudio ARTOLA José Martí 3374 (+)
56.- Daniel HOJMAN 18 de Julio 1007 (+)
57.- PERIODICO "REVOLUCION" Minas 1417 (+)
58.- Milton O. RAMOS L. Avda.Gral.Artigas s/n "Artigas" (+)
59.- JEFE DEL TELEGRAFO REGIONAL Migues Depto. Canelones (+)
60.- Juan VITAL ANDRADA Guayabos 1526 (+)
61.- Bernardo AMARILLE Uruguay 1218 (+)
62.- Profesora Olga PEDRON A.Saravia 682 "Artigas" (+)
63.- Delio BERRIEL FERNANDEZ Calle Marconi 1331 "Peñarol" (+)
64.- José R. BRANDI Charrúa 158 "Salto" (+)
65.- Alejandro CORTABARRIA Santiago Vazquez 934 "Durazno" (+)
66.- Hugo CERNADA MARTINEZ Emilio Romero 415 (+)
67.- Leonel PEREZ Mirabal 1883 Apto. 3 (+)
68.- Senador Enrique RODRIGUEZ Camara de Senadores (+)
69.- Washington RODRIGUEZ BELLETTI U.T.A.A. "Bella Unión" (+)
70.- Abel DE SANTIAGO Sarandí s/n "Rivera" (+)
71.- Juan C. RUGLIO Juan José Arteaga 1419 (+)
72.- Ariquel SARADARIAN José Castro 4477 (+)

73.- Omar Alejandro SCAPINACHIS | Lorenzo Fernandez 3112 (+)
74.- Alejandro SENA | 18 de Julio s/n "PASO DE LOS TOROS"
75.- Raúl A. TAIBO | Paraiso 2788 (+)
76.- Adhemar Eduardo TERRA RECAYTE | Agraciada 1708 Apto. 1205 (+)
77.-Sergio PREVITALI ROBALLO (Dptado.) | Camara de Representantes (+)
78.- José A. VAZQUEZ | Calle Maldonado s/n "Bella Unión" (
79.- Carlos RIVELLO | Calle Azara 3723 (+)
80.- Adir RODRIGUEZ MONTERO | 19 de Junio 581 "Rivera" (+)
81.- Alcalia RODRIGUEZ Z. | Hervidero 2811 Apto. 1 (+)
82.- Rafael CESAR | Juan Lacaze "Colonia" (+)
83.- Ariel COLLAZO | Palma y Ombues 6003 (+)
84.- Olver DE LEON CATTALURDA | Convención 1526 P.3Apto.5 (+)
85.- Eduardo SORIA FERREYRA | Reconquista 234 Apto. 4 (+)
86.- Telmo A. TAVEIRA | Gral.Flores 210 "Artigas" (+)
87.- Carlos JAGLIN MAGLIA | Amsterdam 1444 (+)
88.- Hebert MACCHI | Marcelino Sosa 3166 (+)
89.- Ismael MARTINEZ MALDONADO | Victoria 2703 (+)
90.- Dptado. Jorge ZEBALLOS SALCAMENDI | Camara de Representantes (+)
91.- Dante J.A. TURCATTI CORNES | Orinoco 5191 (+)
92.- V. CABALLERO | Joanicó 3825 (+)
93.- Carlos A. WUHL | Colonia 1181 Piso 7 - 701 (+)
94.- Schubert ZULUAGA | Juan A.Lavalleja 411 "T.y Tres" (+)
95.- Hugo D. MENDEZ PEDREIRA | Ramón Anador 3964 (+)
96.- Ricardo MENEGHETTI | Ibiray 2260 (+)
97.- Carlos MORENA G. | Gral. Pallsja 2585 (+)
98.- Rodolfo GOMEZ | Sarandí del Yí (+)
99.- Adalberto GONZALEZ | San Carlos "Maldonado" (+)
100.- Ricardo A. GUTIERREZ | Plaza Fabini 4619 bis (+)
101.- Tola INVERNIZZI | Piriapolis (+)
102.- Mario JAUMARENA | Scoceria 2940 P.10 A.1001 (+)
103.- Lea GORBATAI | Amsterdam 1444 (+)
104.- Heber MORENA | Adrian Medina 188 (+)
105.- A. ALONSO | Cine Ppal.Paado (+)
106.- Dr. Raymundo ARTECONA | Pza. Zabala 1419 (+)
107.- Roberto HOLLANDER | Gral Nariño 1816 (+)
108.- Victor Hugo MARTINEZ | Osvaldo Cruz 5053 (+)
109.- Ricardo LANZA | Bvard.Artigas 459 (+)
110.- Comisión Sindical | Minas 1417 (+)
111.- Prof. Esteban BRASESCO | Las Piedras "Canelones" (+)
[illegible] BORRAZAS | José María Silva 4061 (+)

113.- Angel F. ESPINO T. — Balsa de Porrua -Correo Gurvinde "Durazno" (+)
114.- Felix GONZALEZ CALCAGNO — Propios 1759 (+)
115.- Carlos ALTESOR FUENTES — Potosi 1517 (+)
116.- Jorge ALVITE MALLAN — Larrañaga 1645 (+)
117.- LIBERTAD LAUSAROT DE PASSARELLI - Calle Via Elisa s/n "Juan Lacaze" (+
118.- Alfredo GOMEZ — Juan A.Zaralleja 475 "T.y Tres" (+)
119.- Guillermo Nelson GOMEZ — Carreras Nacionales 4154 (+)
120.- Angel GOMEZ HIGUERA — Checoslovaquía 5360 "Colón" (+)
121.- Herbert GOMEZ MARTINEZ — Nueva Helvecia - Colonia (+)
122.- Rubens DOPASO — Miami 1731 (+)
123.- Julio César DUARTE — Avda.1825 // 239 Rivera (+)
124.- Daniel OLIVER — Casilla de Correos 1607 (+)
125.- Mónica BARRIOLA DAHREE — Miraflores 1462 (+)
126.- Anar María DIEJO — "Dualco" Las Delicias "Maldonado" (+)
127.- Betty FERNANDEZ DE RIBEIRO — Echevarriarza 3306 Apto. 14 (+)
128.- Leone GOLDSTEIN — Santiago de Chile 904 Apto.21 (+)
129.- Yolanda MASCARO — 18 de Diciembre 1457 (+)
130.- Luis M. GARCIA — Casilla Postal 6 "Rivera" (+)
131.- Senador Zelmar MICHELINI — Camara de Senadores (+)
132.- Carlos Alberto ISBARBO — Artigas 1359 "Salto" (+)
133.- Emilde MUNIZ — Basilio Araujo 3652 (+)
134.- Jose Benito ABELJON — Asamblea 4414 (+)
135.- Miguel AGUIRRE BAYLEY — Juan Paullier 1114 (+)
136.- Edgar ALBERTI — Sarandí 433 "Rivera" (+)
137.- Ana Ma. GONZALEZ F. — Tiburcio Gomez 1674 (+)
138.- Dinorah HUERTA ARISTOY — Dias Basualdo 3731 (+)
139.- Mirtha PACE GOMEZ — José L. Osorio 1294 (+)
140. Shirley PIRIZ FERREIRA — Salto s/n. José P. Varela "LAVALLEJA" (+)
141.- Augusto GARCIA G. — Uruguay 1613 (+)
142.- Luis NIETO RODRIGUEZ — M.Oribe 415 "T.y Tres" (+)
143.- María V.VILLAR DE BARATTA — Rivera 373 "Salto" (+)
144.- Gustavo PEREZ — 21 de Setiembre 2531 Ap. 11 (+)
145.- Dptado.Ruben OTTATI JORGE — Camara de Representantes (+)
146.- Dptado. Walter Carlos CIGLIUTTI — Camara de Representantes (+)
147.- Dr. Saúl COGAN — Amazonas 1440 (+)
148.- Carlos Blanc DA COSTA PORTO — Atahualpa 660 "Salto" (+)
149.- Israel CUNHA — Washington Beltrán 190 "Tacuarembó" (+)
150.- Rodolfo LEGARRALDE — Antonio Pan 668 "San José" (+)
151.- Antonio MAROTTA — Maldonado 2273 (+)
152.- Roque PACILLIO CORONEL — B.Artigas 557 bis Apto. 2 (+)

153.- Francisco Ariel SANCHEZ G. — Duvimioso Terra 1712 (+)
154.- Benigno BARDALLO (h) — Nueva Helvecia "Colonia" (+)
155.- Juan BOLOGNINI — Valcalde 2648 Ap. 3 (+)
156.- Dptado. Hugo BATALLA — Camara de Representantes (+)
157.- Dptado. Luis P. BONAVITA — " " " (+)
158.- Helena FABBRI GARRIDO — 19 de Abril 3498 (+)
159.- Guillermo RODRIGO VALERIO — Agraciada s/n "Libertad-San José" (+)
160.- Hugo César RODRIGUEZ — Antonio Pan y Vidal s/n "San José" (+)
161.- Omar Enrique RODRIGUEZ B. — Asamblea 4735 (+)
162.- Mario A. ROIG — Estero Bellaco 2623 Apto. 2 (+)
163.- Vicente ROVETTA — Avda.Uruguay 1783 "Nativa Libros" (+)
164.- Elena RUGLIO c/o Aurelio SUAREZ VELARDE — Andes 1382 P. 1ro. (+)
165.- Ricardo SALGADO — Guayaqui 3322 (+)
166.- Eduardo C. SCHRODER BOVE — Soriano 1729 Ap. 3 (+)
167.- Gustavo SELJA OLIVERA — Santa Monica 2311 (+)
168.- Beatriz BARCELO — Manuel Lavalleja 492 "T.y Tres" (+)
169.- Senador Eduardo PAZ AGUIRRE — Camara de Representantes (+)
170.- Alberto IRIBARREN — Durazno 1917 Ap.12 (+)
171.- José HARARI — Juan María Perez 2986 (+)
172.- MOV. REV. ORIENTAL — Minas 1417 (+)
173.- Dolores C. DE LOPEZ — E.Martinez 1796 (+)
174.- M. MANDERO — Gral Prim 3231 Ap.3 (+)
175.- Alice LEAL DE PEREIRA — Brasil 677 "Rivera" (+)
176.- Roberto MARKARIAN A. — 20 de Febrero 2752 (+)
177.- Dr. Amilcar BRUM — J.A.Lavalleja 598 "T.Y Tres" (+)
178.- Orgelio CABRERA "Movimiento del Pueblo" — Paysandú (+)
179.- Winston E. CASTRO F. — Jaime Ross 261 bis "Tacuarembó"
180.- José Antonio INFANTE — (Director) Club Mundial de la Radiodifusión Casilla de Correos 2141 (+)
181.- Juventud del MRO — Minas 1417 (+)
182.- NATIVA LIBROS — Uruguay 1783 (+)
183.- MOV.DE ACCION POLITICA URUGUAYA (MAPU) — Paysandú esq.Ejido (+)
184.- Carlos NUÑEZ — (Semanario "Marcha") Rincón 577 (+)
185.- PARTIDO SOCIALISTA (CASA DEL PUEBLO) — Soriano entre Yi y Cuareim (+)
186.- Daniel LARROSA VECHIO — Joanicó 3557 (+)
187.- COMITE OBRERO — 18 de Julio 1443 (+)
188.- EMISIONES RADIALES DEL MRO — Minas 1417 (+)
189.- FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION — 18 de Julio 1443 (+)
190.- COMITE UNIVERSITARIO — 18 de Julio 1443 (+)

191.- INSTITUTO URUGUAY-CUBA Dir.Prov. Minas 1417 (+)
192.- Pablo R. GARATEGUY T.Narvaja 1622 (+)
193.- Dr. Carlos GARCIA DA ROSA Rincón 329 "Artigas" (+)
194.- Ademar GIMENEZ Manuel Oribe 155 "T.y Tres". (+)
195.- Nyre HERNANDEZ Emilio Raña 3074 (+)
196.- Alicia MULLA Casilla de Correos 1358 (+)
197.- Maritza KAIRUZ JAURENA Joaquin Requena 1071 (+)
198.- Oscar FARIAS R.Vega 3377 (+)
199.- Eduardo RAVIOLO PODESTA 26 de Marzo 1394 Ap.1 (+)
200.- Buenaventura PEREIRA Ganaderos 5252 (+)
201.- Ruis D.PEREYRA FAGET Fco.Bauza 3641 Apto. 3 (+)
202.- Aureliano Norberto PEREZ Holanda 1916 (+)
203.- José Luis ALVAREZ DEL MONTE Joaquin Requena 2545 Ap.18 (+)
204.- Roberto Daniel ALVAREZ Antonio Costa 3402 (+)
205.- Alejandro ARBAYOGLOU Constituyente 2009 (+)
206.- María Felicia VIAGAYA Miguelete 2168 Ap.3 (+)
207.- Emma GALEANO MUÑOZ Brito del Pino 1322 Ap.11 (+)
208.- Natalia GUDIMOV Mercedes Oribe y Piedras
209.- Prof.Hugo RODRIGUEZ URRUTY José Llupes 4328 (+)
210.- Julio ROMERO CUNHA Agencia Central de Correos "Tacuarembó"(
211.- Dptado.Julio M.SANGUINETTI Camara de Representantes (+)
212.- Edison DI PASCUA Fray Bentos "Rio Negro" (+)
213.- L. DA SILVA Faimsilla 3316 Ap.2 (+)
214.- Dptado. Juan A. SINGER Camara de Representantes (+)
215.- Oreniel MUJICA Manuel Acuña 3334 bis Ap. 3 (+)
216.- Indalecio GIMENO Fco. Miranda 4514 (+)
217.- Amira GOMEZ Guayabo 1678 Apto. 9 (+)
218.- Ariel NOGUES "Familia Gorriche" Balnear.Solis Mzto.94 "Maldonado" (+)
219.- Arq.Miguel Angel ODRIOZOLA Gral.Flores frente a la Intendencia Dpto. Colonia (+)
220.- AGRUPACION BATLLISTA AVANZAR 18 de Julio 1443 (+)
221.- Luis S. PAZZONI Iglesias 4026 (+)
222.- Jorge GUERRERO Yi 1870 (+)
223.- Armando MIRANDI LOPEZ Avda Italia 5236 Ap. 8 (+)
224.- AGRUPACION COMBATE Agraciada 689 "Rivera" (+)
225.- AGRUPACION POPULAR UNITARIA MALDONADENSE Dr.José A. Frade San Carlos Dpto. Maldonado" (+)
226.- Jorge M. GUIDOBONO R. José Benito Lamas 2727 Ap. 7 (+)
227.- Wadded HELAL Perez Castellanos 1468 (+)
228.- Luis A. IBARRA Colombes 1614 (+)

229.- Amalia PONCE S. — Durazno 1282 Ap.2 (+)
230.- Stella QUIROGA DE MIERES — Manuel Freire 616 "T.y Tres" (+)
231.- Estela SCWINSKY BARBOZA — 25 de Mayo 67 "Rocha" (+)
232.- Lía SCHENCK DE CORSO — Tanque Aguas Corrientes "Juan Lacaze - Colonia (+)
233.- Carmen TORNARIA MAGLIO — Enrique Martinez 2228 Ap. 2 (+)
234.- Esther WEJCMAN — Julio César Grant 3263 (+)+
235.- Fernando RAMA — Marco Bruto 1268 (+)
236.- Ruben César PASADORE — Juan J. Rosseau 4674 (+)
237.- Walter PIRIZ FARCILI — Tacuarembó 1585 Ap.2 (+)
238.- Chirley PIRIZ PEREIRA — Calle Salto s/n. "Lavalleja" (+)
239.- César A. ALDAZ FRECERO — Avda.Gral Flores 2572 (+)
240.- Eduardo ABREU — Garibaldi 1641 Apto. 19 (+)
241.- Edgardo ACOSTA — Berna 2322 (+)
242.- Alcides PIZARRO — Durazno 1182 (+)
243.- Hugo Mario RAUSCHERT RODRIGUEZ — Prudencio Vazquez y Vega 911 (+)
244.- Arturo ILIOM RISSO — Uruguay 963 Apto. 4 (+)
245.- Alvaro Daniel GALLARDO G. — Simon del Pino 295 "T.y Tres" (+)
246.- Maria LAGO DE ACEVEDO — Bvard.Artigas 3860 (+)
247.- Dptado. Aquiles LANZA — Camara de Representantes (+)
248.- Ramón Angel VIÑOLES H. — Oribe y R.Artigas Apto.105 "Melo" (+)
249.- Héctor Anibal IROLDI CARRETTO — Santa Lucía 4615 (+)
250.- Jorge N. TODOROFF HERMIDS — Barrio Anglo 67 "Fray Bentos" (+)
251.- COMITE TRABAJADORES DE LA CULTURA — 18 de Julio 1443 (+)
252.- Ademar GOMEZ — Libreria Claridad "T.y Tres" (+)
253.- FEDERACION ANARQUISTA URUGUAYA — Misiones 1280 (+)+
254.- MOV.BATLLISTA 26 DE OCTUBRE — 18 de Julio 1443 (+)
255.- MOV.POPULAR UNITARIO — " " " 1443 (+)
256.- Juan GARCIA — Rivera 4169 (+)
257.- Isaura PIZZAROSSA — Amorín 242 "Salto" (+)
258.- Alfonso R. GARCETE MILTOS — 21 de Setiembre 2285 (+)
259.- Ricardo R. GARCES — Dr.Luis A.De Herrera 329 "Santa Lucia" (+)
260.- Antonio César BASSADONE — Emilio Zola 4940 (+)
261.- José TODOROFF — Anglo 67 "Fray Bentos" (+)
262.- M. TRABANCO — Mercedes Dpato. Soriano (+)
263.- Miguel ZANONI — Amsterdam 1458 Apto. 2 (+)
264.- Jesus MEDIN SAYA — Ramon Estomba 3583 (+)
265.- Raul MOREIRA CORREA — Dinamarca 4043 (+)+

266.- Pedro Emilio MONDINO MERA | Los Tordos 6575 (+)
267.- Arq. O. AGUIRRE | Minas "Lavalleja" (+)
268.- Fernando GONZALEZ P. | Juan Benito Blanco 720 (+)
269.- José GUERREIRO | Juan Vicente Arcos 3063 (+)
270.- Saúl M. GONZALEZ CASTRO | Porongos 3455 (+)
271.- Julio GULA ARDIZZONO | Pasteur 4864 (+)
272.- Camilo HERNANDEZ | Michigan 1436 bis (+)
273.- Enrique Pedro HARA | 18 de Julio 1486 Ap.701 (+)
274.- Ema HERRERA DE QUIJANO | Bv. Artigas 1184 (+)
275.- Gladys A. QUERLICO ATIENZA | Colón 635 "San José" (+)
276.- Elena RUGLIO | Juan José Artéaga 1419 (+)
277.- Beatriz SIERRA | Marco Bruto 1268 (+)
278.- Martha TUSO DE FUENTES | Pco. Muñoz 3086 (+)
279.- | Casilla 2359 Distrito 6 Méx.
280.- Francisco RODRIGUEZ CAMUSO | Camara de Senadores (+)
281.- Maria C. MUGURUZA C. | Amorin 222 "Salto" (+)
282.- Julio PORTET L. | Bv.Artigas 635 (+)
283.- Prof. Edgardo FUENTES | 18 de Julio 264 bis "Tacuarembo" (+)
284.- Angel RAMO | Timbo 2668 (+)
285.- Carlos Nelson ANDRADE | Pte.Berreta 379 A. "Artigas" (+)
286.- Luis Alberto VILLALBA LOPEZ | Barrio Anglo,casa 53 Fray Bentos (+)
287.- Nestor R. VILLALBA | Nueva Carrara Ag.67 Maldonado (+)
288.- German WETTSTEIN | Constituyente 1858 Ap.801 (+)
289.- Reyna Cristina LAVIUZZA | China 2211 (+)
290.- Leda PEREZ DE CASTRO | Maipu 2079 Apto. 2 (+)
291.- Carlos NUÑEZ (Semanario Marcha) Rincón 577

CON REMITENTE: P.C. PERAZA
APARTADO 6240
LA HABANA - CUBA

292.- Pablo PEREYRA ZEBALLOS | 25 de Mayo 21 Cd.de Rocha (+)
293.- JUVENTUD SOCIALISTA DEL URUGUAY (Movimiento Socialista) Isla de Flores 1493 (+)

(+).- A estas personas se le adjuntaba planes de frecuencia y horarios.-
-.-

RELACION DE PERSONAS QUE RECIBEN EL PERIODICO " ESPAÑA REPUBLICANA"

DOMINGUEZ SILVINO	MERCEDES 1633
LOPEZ JUAN	MERCEDES 1633
SERRANO ANTONIO	MINAS 2001
CENTRO GALLEGO	SAN JOSE 876
MEDIZA ALBERTO	ASOCIACION DE CRITICOS DEL URUGUAY
DEL CIOPPO ATAHUALPA	PARAGUAY 138, P.1, AP. 102

RELACION DE PERSONAS QUE RECIBEN " POLITICA INTERNACIONAL "

MONTEVIDEO

AMBROIS ROMELLI	ELLAURI 211
SIND. ARTES GRAFICAS	RIO NEGRO 1180
SEGOVIA TOMAS	PABLO DE MARIA 1451
HUGUET IGNACIO RUBEN	SANTIAGO STERRA 3669, AP.5
ETCHEPARE ALBERTO	CONVENCION 1219, P.6, AP.12
IROTA CRISTOBAL	RIO BRANCO 1245
ARCE MARTA ECHEVA	ECHEVARRIARZA 3237
EDITORIAL " PALESTRA "	YI 1276
BIBLIOTECA NACIONAL	18 DE JULIO 1790
FUZRAQUEL	SAN MARTIN 2452BIS, AP.303
UMANDE RAQUEL	BRANDZEN2284
VAZQUEZ BELIA	CARLOS PELLIER
BUGLIO ROBERTO	MATEO VIDAL 3339
ROMAINA ORLANDO	CARMELO 1397
GUERRINI SUSANA	CARMELO 1397
SOSA OMAR	MATEO CABRAL 3699

INTERIOR

PAZ EFREN ALONSO	RIVERA 744 - S. LUCIA - CANELONES
ECHEVERRIA IZQUIERDO	RIVERA 426- S. LUCIA - CANELONES
PULCO HERMES JOEL	IRIGOYEN 78- S. LUCIA - CANELONES
SILVEIRA EDGAR	CASA 7. BARRIO I-4 - GUICHON
FOURCADE JUAN A.	SARANDI Y REP. ARGENTINA-S. LUCIA

CHINA ROJA Nº 3

MARTINEZ RUBEN	ABELINO MIRANDA 1046	TREINTA Y TRES
ACUÑA ANTONIO	PAYSANDU 992	RIVERA
DIAZ BALBUENA HECTOR	Buard ESTE S/N	(Rosario)COLONIA
OLANO GLORIA MARIA	SIMON DEL PINO 512	TREINTA Y TRES
GIMENEZ LUIS ALBERTO	BATLLE Y ORDOÑEZ 745	FLORIDA
GONZALEZ ELSA	Avda. ARTIGAS 446	ARTIGAS
IBARRA DAVIS R.	FAUSTINO LOPEZ 368 "	FLORIDA
GILACHINI RUBEN	RADIAL JUAN LACAZE	COLONIA
CARLOS GOMEZ CASTRO		

---------------------------- **MONTEVIDEO** ----------------------------

PAZOS MARIO	(OFICINA DEL LIBRO). H. DE CLINICAS.
FIGUEREDO GONZALEZ NELSON	ARRIETA 20[illegible] APTO. 6.
LUTZ ELVIRA	TTE. GALEANO 3682.
CARDOSO RODRIGUEZ FRANCISCO	JOAQUIN REQUENA 967. APTO. 19.
BARRERA LILIA	MAGENTA 3883.
RUIZ PEDRO	URUGUAY 1783.
PEREIRA RAUL	G. MARTIN RODRIGUEZ 4320.
BUZICH GUILLERMO	BERNARDO BERRO ? Nº4612.
BLAZINA ANDRES	CARLOS DE LA VEGA 4234.
BARRIOS T. MARIA ROSA	OFICIAL 7 Nº 6754. (PASO DE LA ARENA).
CASTELO PELAES EMILIO	CASILLA DE CORREO Nº 1562.
MAGLIANO ENRIQUE	URUGUAY 1783.
ACOSTA EDGARDO	BERNA 2922. ([illegible]).
[illegible] C. JOSE	JUAN PAULLIER 1821.
DR. CONDE ALVAREZ GROSMAN	HAVRE 2423. (CARRASCO).
COCCOGORDO Y. LUIS	AVDA. URUGUAY 1783.
GRAZI DOMINGO	CROACIA 4388.
BELARDO PEDRO	ANZANI Nº 1770.
JUAN AGUILAR	NORTEAMERICA 1961.
TRAPANI DI CARLOS	AVDA. URUGUAY 1783.
MATTOS F. PEDRO	JOSE L. OSSORIO 1245.
PIZZOLANTI DANIEL	MAGGIOLO 662.
ROVETTA PABLO	[illegible] 4459.
SPINETTA DIANA	MEDANOS 1203 APTO. 5.
[illegible] MARIA	LOS JOKEYS 4606.

CHINA HOJA Nº 1.

RELACION DE PERSONAS QUE RECIBEN LA REVISTA "CHINA" POR PARTE DE "GUOZI SHUDIAN"

TORRES NUÑEZ EMILIO	JOAQUIN SUAREZ 728	RIVERA
PEREYRA GUTIERREZ ARTURO	FIGUEROA 1296	RIVERA
QUIM. FARM. PEREYRA STEWART DUNCAN		FLORIDA
	JOSE ENRIQUE RODO 748	FLORIDA
CABRERA LOSA COSME	BATLLE Y ORDOÑEZ 791 ap.3	FLORIDA
GONZALEZ ALFONSO	GALLINAL 594	FLORIDA
TORTEROLO HUGO	VILLA RODRIGUEZ	SAN JOSE
GARCIAS DELMA	HOTEL DELMA	SALTO
BERON LUCHA	BOTAFOGO 1857	RIVERA
BENE R. HUGO	Brio. SAN FERNANDO R.5 km 101 1/2	FLORIDA
BARREIRO CARLOS	ITUZAINGO 715	FLORIDA
MARTINEZ LEONOR	BARRIO ALBECOA	CANELONES
GOLDARAZ PEDRO	RODO 313	FLORIDA
ROMAN JULIA TERESA	CERRO COLORADO	FLORIDA
BROGLIATI ROBERTO	PABLO ZUFRIATEGUI	TREINTA Y TRES
OJEDO SOSA STELA	PABLO ZUFRIATEGUI 522	TREINTA Y TRES
GERARDO ROGELIO P.	kl. 85-Carretera Colonia agencia 665	SAN JOSE
DAVILA R. DANIEL	MISIONES 428	FLORIDA
GOLDARAZ FELIX	RODO 315	FLORIDA
FRASSI MARGARITA	CASORRO LOPEZ	FLORIDA
LARRARAGA MARIA DEL CARMEN	SOLIS 469	FLORIDA
OLIVERA ANTONIO	CERRO COLORADO	FLORIDA
TUYY RUBEN	BUENOS AIRES Y SANABRIA	PIRIAPOLIS
SANTANA NADIR	18 DE MAYO 341	ARTIGAS
SILVA JOSE	MACIEL 562	SALTO
ORCASITAS W. CARBALLO	19 DE ABRIL 1678	SALTO
PRADO R. HIBER	ATANASIO SIERRA 549	TREINTA Y TRES
REAL ROQUE	Avda BARBIERI Y AMORIN	SALTO
DE LIMA ILDEMAR	8 DE OCTUBRE 2093	SALTO
PERILLO RAFAEL	JOAQUIN SUAREZ 578	SALTO
SANTANA DE VAZ GULMA	HERRERA Y 18 DE MAYO	ARTIGAS

CHINA HOJA Nº 5.

MONTEVIDEO

RODRIGUEZ RICARDO	PICHINANGO 4978. (PIEDRAS BLANCAS).
QUAGLIATTA ELENA MARIA	CHARRUA 1927.
PRESUTTI ANTONIO	WALCALDE 2636. BIS.
OTERO MIGUEL	MARSELLA 2913.
OTERO ROSA	MARSELLA 2936. APTO. 1.
ESTEVES T. PEDRO	CEBOLLATI 1569. APTO. 3.
PONCE RODOLFO	GRAL. URQUIZA 2814.
CELLE WASHINGTON	MARTIN BERINDUAGUE 1074.
GOMEZ ILDA	URUGUAY 1242.
RUIZ [illegible]	ANDES 1185. BIS. APTO. 202.
PRIETO C. JULIAN	LAPAZ 2045.
ELOY ROBERTO	ESTRAZULAS 1472. MALVIN).

6666. --

Reciben correspondencia de la federación democratica de mujeres de Alemania Oriental

Sra. Deolinda Barrett	Enrique Martines 1427
Com. Coordinadora de Mujeres Urug.	Acevedo Dias 1476
BERLIN	
Willi Israel	Canelones 946 Ap. 2
Partido Comunista	Sierra 1716-2 0
Instituto Cultural Uruguay-RDA	Soriano 869
Delegación Com. de la RDA	Dist.2 Cas. de correo 2602
" " " " "	Echevarriarza 3452
Instituto de Italiano de Cultura	Pa raguay 1177
"El Popular" Diario	Justicia 1982
Fridel Kramer	Vazque in Vega 1078 Ap. 16
Elsa Weitzert	Quiebrayuyos 4469
An Frau M. Schwarz	Conatel S.A. Ejido 1690
Rolf Buttner	Maclean Stapledon S.A. Colon 1486-90
Friz Ruland	Cnel. Mora 439 Pta. Carreta
Bco. de la Republica	
Bco. de London &South America	
Martha Matthes	Colombes 1343
Elisa Rangerber	Balnario Atlántida
Ihea Jhhn	Av. Brasil 2495
Andreas Benckert	Fco. Soca 1356
Dr. Lothar Beyer	Miguel Barreiro 3157 Ap.
Bruno Peretz	C.Sanoe 5041
Richart Acuña	Luis B. Berres 10150 Km. 19 Ruta 1
Adolfo Fuchs	J. Requena 2106
Raul Saltó	A. Lamas 3474
Mirta Horak	Koch 3710
Elsa Hein	Talcahuano 3568
Holh & Cia. Ltda.	Casilla del Correo 22
Julio Cambre	Venezuela 1201
Nora W. Roth	Sierra 3033
H. Jahn & Ittig	Mariano Moreno 2239
Walter Recknagel	Juan Cabal 2472
Guillermo Konigsberger	Casilla Correo 654
Delegación Comercial de la RDA	Distrito 2 Casilla 2602
Heber Weinhold	P.O.Box 648
Sigrid Hanke	Echevarriarza 3452
Geral el Meckel	Distrito 2 Casilla 2602
Irene K. de Gregorio	J.J. Rousseau 3722
Marcha (Scaron)	Rincon 577
Mirta G, Rodriguez	Avellaneda 4321 Ap. 2
Daniel Alexandre	Casilla 1027
Oscar Sterling	Nancy 4448 (Bucoo)
Mabel Kokurian-Minuanos-	Minuanos 3452
Freiulein Anneliese Shnelle	Coleggio Aleman Avda. Soca 1356
Crasela Romero Bodo	Balneario Bella Vista Calle 10
José Pedro Damiani	Fed. Uruguaya de Volleybal
Anni Meyer	Juan Lavalle 630
Gertrud Kartzig Kicket	Chalet Ylex Pta. del Este
Hildegard V. de Helbig	Br. Artigas 2155 6P. Apto 601
Lesley Paacha	Colonia 1433
Walter Oppeulicin	Casilla 394
Irene de Grigo	Madreselva 3714 Ap. 305
Renée Nemetzilik	Casilla Correo 1565
Denny Fleirbaum	Rio Branco 1325
Helga Rahat	Piracuma 2412
Deolind a Barret	Enrique Martines 1427

BERLIN

Karl Heinz Jungeblut	4589 Millan
Daniel Montañes	Mercedes 1312
Ricardo Sampegnaro	Juncal 1408 P.2 Ap.3
Susana Palermo	Casilla 304
Firma Pete-Expert	
Else S. de Bruig	Caning 1738
Schenker de Klemens	Libertad 2669
Erika Brekner	Canstatt 3020
Bco. Mercantil	
Herman Kuhne	Echevarriarza 3452
Herman Letthelr	Gabote 1660
Martha Herzer	Cno. Carrasco 4386
Adolf Weitzert	Enrique Muñoz 871 Ap. 802
Gotthold Listner	J.V. Arteaga 1414
Manuel Perez Grueiro	Pedro Castellino 1523 Ap. 2
Thomas Teufel	Miraflores 1639
Elfriede Neumann	Casilla de Correo 400
Bco. Comercial	
Química Huberth Spiller	Hocquart 1515
Fam. Herman Kuhne	Casilla 2602
Ma. Schwarzburg Klems	Colón 1486-90
Librería "Humanitas"	Colonia 883
Carlos Guarino Gohez Rifas	LOS Cerrillos (Canelones)
Carmen Langrvagen	Carlos Anaya 2840
Raquel Arias	Soriano (Defemazi 848) Mercedes
Bruno Epp	Luis P. Ponce 1476 Bis
Maly de Gómez	Apartado 234 La Guaira Venezuela
Helga Grams	Calle A. 5693 esq. Mangaripe
Mario Riccbaloti	18 de Julio 948 Piso 12
Juan Hrsch	J.Ma. Perez 2924 Ap. 501
Lotte Salomón	Estivao 1495
Jorge Weiss	Avda. 30 mts. 4410
G. Konigsberger	Casilla de Correo 654
Mario A. Lopez Thode	18 de julio 382 Soriano
Erika Wagner de Cavallero	José Pedro Varela 918 Durazno
Carolina Sdwiztme	Av,Brasil 2807 Ap. 103

RUSIA

Rosita Gregus	Taruman 2789 Ced. Iden.296.649
Elvira P. de Bechcariev	San Javier Rio Negro
Rosa Sokopoo	Casa Blanca Paysandú
Catalina Bugaiez Realik	San Javier Rio Negro

Recibe propaganda 100 ejem. de la revista Union Sovietica

Edición Pueblos Unidos Ltda.	Casilla de Correo 584 Montevideo

Reciben correspondencia de Cuba

Daniel Gonzáles Fernandez	Monterroso 30 Rocha
Manuel Barrios	Luis Carreyes 1208 Canelones Pando
Alba Maresca Castro	La Paz 1476
Félix Gres Calcaño	Propio 1759
Mirta R.B. Bustamante	Brandzen 2996 ap. 6
Victor Kaplan	León Pérez 362 1
Juan Alberto Santander	Humaitá 2786 Ap. 2
Diana Diana Herrera Parlis	Wáshington Barbot 231 Colonia
Gladis Ermossi	Gral. Urquiza 2739
Aurora V. Fernandez	Solaño Antuña 2762 Ap. 101
Irene López Barburo	Chaná 2034
Josefa Rodríguez	Cajdelarias 1843
Julio R. Maurigan	Enrique C. Peña 2734 (BIS) Ap.6
Nissin Barrocas	Guayguary 2248
Enrique Poqueño	Misiones 747 Paysandú

002/2

2772

CUBA

Marcos Fco. Prugasse	Antonio Invernizzi 406 Salto
Gerardo Salvador	Carlos Reiro 1007 Maldonado
Coliman Sasiain	Mercedes 1589
Carlos González	Manuel F. Artigas 2521
Alvaro Sala	Lavalleja 1894 Ap. 6 XX
Carlos Ricos	Santiago Rivas 1640 Ap. 303
Graciela Terrente	Hogar Santísima Trinidad L.Lasagna628
Atilio Cerini	Montevideo 1329 Paysandú
Avelino Bono	Valentín 757 Salto
Primo Vila Vázquez	Pza. Cagancha 1342 P.1
Ana L. Duval	Juan Paullier 948
José Lago	Isla de Flores 1490
José Menendez	2 de Mayo 1422
Daniel González	Monterroso 30 Rocha
J. Luis Correa	Rocha 835 San Carlos,
Antonio Correira	Miravalle 4393 Ap. 4
Radioaficionado CX3 BH Heracio	Casilla de Correo 37
Lucía Blanco Souto	Adolfo Vaillant 464 Puerto Victoria
José Avelino	Valentín 757 Salto
Ignacio Fernández	Río Blanco 1242
Hugo R. Vázquez	Correo Central Paysandú
Guillermo Rodrigo Valerio	Agraciada Cdad.Libertad San José
Antonio Lemas Campos	Defensa 2161 Ap. 1
María Rodríguez de Massioti	Minas 1379
Ramón Pena	Bompland 611 Ap.8
Ignacio Fernandez	Río Branco 1272
Sra. Lenila Menéndez	Simón Bolívar 1332
Benjamín Vázquez	Carlos Tellier 4185
Revista Aquí Poesía	Pza. de los Olímpicos 1509
Delmira Rodríguez R.	Rocha 2465
Biblioteca Nacional	Guayabo 1793
Luis A.Vidal	Libertad 2588 Ap. 2
Lourdes T. Tamagno	Unión 730 Salto
Graciela Terrente	Luis Lasagna 6283
María Irma Acuña	Río Branco 1281
Miguel A. Lago	Gdor.del Pino Ap. 3
Daniel Larrosa	Jeanicó 3568
José Piris	Buxareo 1383
Doncho Hieloff	Julio H. y Reissing 582
María O.de Bajas	Arenal Grande 1414 Ap.703
Anita Catanelo de Areiras	Luis Batlle Berres 433
NEUSON F.N.R.S.A.	
Marisa Amir Camiretto	Jackson 1278 Ap.2
Pilar Ugarte Ponce de León	Guipuzcoa 493
Heber L. Murdoch	Manuel F.Artigas 2454
Estela M. Chao	25 de Agosto 271 St.Lucía Canelones
José M. Brunasso	Casilla de Correo 873
Raúl Leña	Miravalles 4486 bis
Ana Ma. Urchacki	[illegible] 1847
Victor Jonas Nuñez Ardancho	Alvasilde Suarez 184
Enrique Saddleris	Av. Brasil 2597 Ap.201
Aldo Cardona Quaroni	J.H.y Obes 1079 Ap. 10
César Matiombe	Cno. Paria 2731 casi Cno. Carrasco
Elías Cas al Bari	Ap. Postal No. 1707
Ricardo H. Molinelli	Florida 1221
Monica Bitencourt	Caramurú 5827

C U B A

José M. Moreno	Simón Martinez (SGO. VAZQUE)
Fernando Arezz	Itapua 2340
Mercedes Menendez Diaz	Cre. Ceá 3702 esquina Anzani
Atilio García	Agraciada 4257
Irene López de Riso	Progreso [illegible]pelones
Irene Ma. López	Chána 2034
Víctor Jonas Nuñez	Av. Suarez184
Oscar Belioli	San José 991 Escritorio 9
Shirley Beés	Vazque Ceres 3178 Ap. 1
Aldo Cambre	Escosería 2527
Hugo R. Alfaro	Semanario "Marcha"
Catalina I. de Klumm	Propios 4745 (PEÑAROL)
Khaterina Lagé	Igua 4642
Monica L. de Perreno	Carapé 2126 bis Ap. ~~[illegible]~~ 4
Jamina Soldo	Montero Vidaurreta 183
Florencio Nicolich	~~[illegible] [illegible] 742 Mercedes~~
R.M. Gaspod Alojs Kovacic	Magallanes 1992
Adela Pandelis Prelalidis	Rio,Branco 1305
Yulianna Yurak de Perenes	Tomkison 2679
Beatriz Neno Sanchez Marncic	Gabeto 1315 Ap. 301
Ruben Rubesa	Grecia 402 4

S.T.C.

002/2

2773 -7

RECIBEN DE LA HABANA CUBA LA REVISTA BOHEMIA

Orlando,Rebaina — Carmelo 1397
Centro Cultura y Biblioteca
"Mario Cassiemi" — Gral.Luna 1231 bis
Leoner Martinez — Barrio Aldecoa — Canelones
Violeta Aset — P. de María 1451
Elena Ruglio — J.J. Arteaga 1419
Francisco Mieres — Ricaldoni 1776 AP.1
Roberto Ruglio — Mateo Vidal 3339 Ap.1
Angela Ragnt — Cerro Largo 1432 Ap. 3
Renée Nemetschke — P.C.Box 1565
Marcel Girard — Ibiray 2319

RECIBE PROPAGANDA DE LA REVISTA DE PROPAGANDA Y DESARROLLO DE LA HABANA CUBA

Atilio Cerini — Montevideo 1329 — Paysandú

RECIBE BALANCE DE ACTIDADES DE LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

Enrique Pasterino — Granaderos 4306 — Montevideo

RECIBEN BOLETIN DE INFORMACION DE LA AGENCIA NOTICIOSA CHECOLOVASÇA PRAGA

EDGARDO ACOSTA — Berna 2322
El Pueblo (editorial)Sarandi S.A. 18 de Julio 151m — Salto

CORRESPPONDECIA DE LA REP. SOL. CHECOLAVAQUIA

Galeano Massera — Juan María Perez 2918
Ing. Juan Tenckent — Casilla de Correo 295 — Paysandú
Rte. Daniela Sebasbová
Berta Ferreira — Massini 3321 Ap. 302
Erica de Grundland — Casilla Correo 261 Montevideo
Zera M. Novak — 6 de Abril 1378
Ema Skranrz — Avda. Rivera 2869 Ap. 401
Marion Heller — Casilla coerreo 1901
Juan Zemcik — Dr. Capdehonrat 2478 Ap.2
Oscar Pace
Renée Pecova — José L. Osorio 1294
Carlos Walter Ferreira — Argentina 407 — Tacuarembo
Thea Welf — Chucarro 1271
Jorge Pruka — Yag uaron 1392 (Relojería Helvecia)
Conosur S.A. — Za bala 1542

001/2

2774

CORRESPONDENCIA DE CHECOSLOVAQUIA

Francisco Blinder	P.O. Box 843
Revr Francisco F. Bilek (directa Museo Valdense)	Colonia Baldense Colonia
Estobo S. en C.	Casilla de correo 1547
Artkino Pictures	Colonia 1273
Club de Grabado	25 de Mayo 581 P.1
Thomas J. Schandy	Colón 1580
María Antonia Herrera	Echevarriarza 3374

E. M. G. E.

Dpto.E-II.

RELACION DE PROPAGANDA ENVIADA POR CORREO INCAUTADA.-

DELIBERACIONES IMPORTANTES ENTRE EL PARTIDO COMUNISTA DE LA UNION SOVIETICA Y EL PARTIDO SOCIALISTA UNIFICADO DE ALEMANIA.-

NOMBRE	DIRECCION	
WILMAR OLIVERA J.-	CHARRUA 1880 ap.13	MONTEVIDEO
ADA A.BERNSTEIN.-	BEYROUTH 1347	"
Dr.JAIME ZHITLOVSKY.-	DURAZNO 1476-80	"
ORG.DE LA PRENSA INTERIOR.-	PLAZA LIBERTAD 1356 p.1.	"
RED.F.O.L.-	FCO.ACUÑA DE FIGUEROA 2223	"
Dr.INDALECIO BUNO.-	UNIVER.DE LA R.F.DE ORONT.	"
WILLI ISRAEL.-	CANELONES 946 ap.101.	"
RED."EL POPULAR".-	18 DE JULIO y R.BRANCO.	"
MARUJA ACOSTA.-	ACEVEDO DIAZ .476	"
RUBEN YACOVSKI.-	Pza.DE LOS OLIMPICOS.4509	"
LEON LEV.-	MEDANOS 980.	"
RITA IBARBURU.-	SIERRA 1720.	"
BERNARDO GROISMAN.-	SAN SALVADOR 2022.	"
ALBERTO RODRIGUEZ.-	AGRACIADA 2073 p.2.ap.4	"
MARIO JAUNARENA.-	JOSE SCOSERIA 2940 ap.10.	"
ROBERTO PRIETO.-	CANELONES 1003.	"
SIND.UNICO DEL CUERO.-	URUGUAY 1029.	"
CONF.DE E.DEL URUGUAY.-	SAN JOSE 1123.	"
S.O.de la I.de la M. y Afines.-	HOCQUART 1523.	"
ASOCIACIONES DE MAESTROS.-	18 DE JULIO 1369	"
F.URUGUAYA DEL MAGISTERIO.-	SAN JOSE 1123.	"
UNION OBRERA TEXTIL.-	CNO.MALDONADO 4911 y JOSE FREIRE 78.	
F.DE FUNCIONES DE S.PUBLICA.-	CARAPE 2087.	"
AGRUPACION U.R.E.-	AGRACIADA 2463.	"
U.de O.y E.de AMDET.-	VENEZUELA 1432.	"
A.de EMPLEADOS RADIOFUSORES.-	MERCEDES 1522.	"
SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY.-	COLONIA 1938.	"
SINDICATO UNICO DE LA AGUJA.-	SIERRA 2039.	"
ADEOM.-	EJIDO 1444.	"
SIND.UNICO M.M.y AFINES.-	MAGESTED 1643.	"
U.de E.C.del URUGUAY.-	MERCEDES 1522.	"
SIND.U.N.DE LA CONSTRUCCION.-	YI 1168.	"
I.de E.SUPERIORES BIBLIOTECA.-	CONSTITUYENTE .711.	"
MUSEO HISTORICO NACIONAL.-	RINCON 437.	"
BIBLIOTECA NACIONAL DEL URUGUAY.-		"
ARCA EDITORIAL s.r.l.	COLONIA 1263.-	"
JUNTA DEPARTAMENTAL BIBLIOTECA.-	25 DE MAYO 609.	"

S/T/e 10/3/86 (AR)

R.D.A.REVISTA DE ECONOMIA.-OCTUBRE 1971 No.10 AÑO 10.-

GRAFEX S.A.-	GALICIA 1966.	MONTEVIDEO
ING.ALFREDO KLEMENZ.-	LIBERTAD 2669 P.6.	"
GOLDIE ARENAS.-	CERRITO 351.	"
JOSE ORIA ARBIDE.-	HERVIDERO 2837.	"
DR.DANIEL LARRETA.-	CUAREIM 1281-87.	"
ENRIQUE TAILLER.-	TREINTA Y TRES 1329 P.3.	"
RADIO CANAL 12.	ENRIQUE C.Y RIQUE 1276.	"
LORENZO MENAFARO.	18 DE JULIO 1224 P.4.	"
F.U.DE C.DE CONSUMO.-	SAN JOSE 1074.	"
REDACCION TRIBUNA SALTEÑA.-	SALTO	"
F.N.DE C.A.LTDA.	AVDA.RONDEAU 2126.	"
OSCAR MARTINEZ ARANA.-	F.SANCHEZ Y SUAREZ.	SORIANO.
AGENCIA MARITIMA	COLON 1486-90.	MONTEVIDEO.
REVISTA DE INGENIERIA.-	AGRACIADA 1464 P.14.	"
LOVER S.A.-	CONVENCION 1619.	"
ORG.DE LA P.DEL INTERIOR.-	PZA.LIBERTAD 1356.	"
RADIO ARIEL.-	OLIMAR 1472.	"
DIARIO RURAL.-	18 DE JULIO 1513.	"
SEMANARIO INFORMACION.-	GRAL.RONDEAU 1908.	"
RADIO EL ESPECTADOR.-	SORIANO 1287.	"
OMAR DE FEO.-	MERCEDES 973.	"
EUGENIO BAROFIO.-	BME.MITRE 1275.	"
EL POPULAR.-	18 DE JULIO 948 P.2.	"
REVISTA VIDA MARITIMA.-	COLON 1580	"
ABRAHAM GUILLEN.-	CAMACUA 583.	"
TARIGO SCHEK.-	CUAREIM 1287.	"
G.E.REIMER.-	VILARDEBO 966.	"
CARLOS GUIJANON.-	RINCON 577.	"
COPRIMA S.A.-	MISIONES 1361 escr.35.	"
EDICIONES PUEBLOS UNIDOS.-	TACUAREMBO 1494-1500.	"
GUILLERMO KONIGSBERGER.-	CASILLA CORREO 654.	"
CENCI.-	MISIONES 1361 ESC.14	"
CARLOS M.RAMA.-	CORONEL ALEGRE 1346.	"
LIBERTY S.A.-	25 DE MAYO 455.	"
CAMARA DE INDUSTRIAS.-	AGRACIADA 1670 P.1.	"
CAMARA MERCANTIL.-	RONDEAU 1908.	"
LUIS HOSTEIRO.-	CAMACUA 583.	"
DIARIO ESPAÑOL.	CERRITO 551.	"
SR.O'NEILL.-	J.C.GOMEZ 1380-82.	"
HUGO R.ALFARO.-	RINCON 577.	
GUILLERMO ISRAEL.-	CANELONES 946 apto.101.	
CASO PRAOS.-	EJIDO 1387.	
CIUMA LTDA.-	CERRITO 674.	
SEMANARIO INFORMATIVO.-	RONDEAU 1908.	

001/2

JOSE RAFAEL SABALEGUI SANTOS.-	PEDRO J.VIERA 2492.	MONTEVIDEO
ALBERTO GRAMONT.-	ASENCIO 796.	SORIANO
MANUEL AGUIRRE GONZALEZ.-	MISIONES 1400.	MONTEVIDEO
RECORTES"ARGOS".-	RINCON 468 ESC.74.	"
SCRIBDO DE ALALC.-	CEBOLLATI 1461.	"
ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.-	GALICIA 1154 apto.17	"
C.DE EXP.Y F.INTERNACIONALES.-	18 DE JULIO 1205.	"
PRESENCIA.-	BUENOS AIRES 520 ESC.1.	"
ASOC.DE LA P.URUGUAYA.-	PZA.LIBERTAD 1356.	"
DOMENICO PELLEGRINI GIAMPIETRO.-	BME.MITRE 1275.	"
HUGO PIMENTEL.-	BME.MITRE 1275.	"
DR.HECTOR DI BIASE.-	BME.MITRE 1275.	"
CARLOS TUSSO.-	BME.MITRE 1275.	"
FEDERICO FASANO MERTENS.-	SAN JOSE 1116.	"
EDUARDO PAYSSE GONZALEZ.-	SAN JOSE 1116.	"
GAETANO PELLEGRINI GIAMPIETRO.-	BME. MITRE 1275.	"
DR.WERNER.HOLZ.-	ITUZAINGO 1309.	"
CONOSUR.-	ZABALA 1548 P.8.ESC.54.	"
JULIO CESAR ARIGON.-	SAN JOSE 981 P.9 Apto.17.	"
MIGUEL ANGEL TORRIGLIA.-	ACONCAGUA 5280.	"
ING.WERTHER NOGUEIRA.-	CEBOLLATI 1576 Apto.23.	"
JEHUDA KLEIMAN.-	AVDA.BRASIL 2477 apto.401.	"
JULIO CARRACELAS.-	18 DE JULIO 1297.	"
RENAN RODRIGUEZ.-	18 DE JULIO 1297.	"
EDUARDO ESPINDOLA.-	SAN JOSE 1116.	"
BP COLOR.- ALFREDO BARRAN.-	SAN JOSE 1116.	"
LUIS HOFFMANN.-	SAN JOSE 1116.	"
CARLOS NAVIA.-	SAN JOSE 1116.	"
SUNEY S.A.-	25 DE MAYO 731	"
INFORMATION.-		
COOP.DE CONSUMO SALUD PUBLICA.-	CARLOS ROXLO 1475.	MONTEVIDEO
BOLETIN DE INFORMACION No.8 y 9.		
F.N.DE TELECOMUNICACIONES.-	BUENOS AIRES 283.	"
C.O.F.E.-	URUGUAY 823.	"
A.DE E.DEL I.DE J.Y AFINES.-	SIERRA 1780.	"
AGRUPACION U.T.E.-	AGRACIADA 2463.	"
ABRON.-	CANELONES 1330.	"
C.A.D.E.B.-	BUENOS AIRES 344.	"
A.DE B.DEL URUGUAY.-	BUENOS AIRES 344.	"
A.DE F.DEL M.DE GANADERIA Y AGR.-	URUGUAY 823.	"
M.S.C.DE ENTES A.y S.DESC.-	AGRACIADA.2463.	"
FEDERACION DE FUNC.DE O.S.E.-	SIERRA 2256.	"
FEDERACION DE FUNC.POSTALES.-	SIERRA 2163.	"
C.N.T.-	YI 1635.	"
ASOC.DE FUNC.JUDICIALES.-	CONVENCION 1288.	"
ASOC.DE NURSES DEL URUGUAY.-	COLONIA 1342.	"
FEDER.DE FUNC.MUNIC.DEL URUGUAY.-	CANELONES 1330.-	"

S.T.C.

DIE WIRTSCHAFT.-BERLIN

DELEG.COM.de la RDA.-	DISTRITO 2 C.de CORREO 2602 Montevideo	
NEUES DEUTSCHLAND.-BERLIN.-NOVEDADES DE ALEMANIA.-		
HERRN DR.L.BEYER.-	ECHEVARRIARZA 3452.	•
INST.CULT.URUGUAY.-RDA.	SORIANO 869.	•
WILLI ISRAEL.-	CANELONES 946 ap.2.	•
GUILLERMO ISRAEL.-	CANELONES 946 ap.2.	•
"EL POPULAR".-	JUSTICIA 1982	•
P.C.COMITE EJECUTIVO.-	SIERRA 1716-20.	•
FESTIVALES DE FILMS DE CORTO METRAJE.-POLONIA.-		
M.EDUARDO DARINO.-	C.DE CORREO 1677.	•
JOSE ENRIQUE SANCHEZ VARELA.-	RIO NEGRO 1354 P.6 Esc.35/35	•
MARIO HANDLER.-	J.L.CUESTAS 1525.	•
URUGUAY FILMS.-	EJIDO 1188.	•
CINEMATECA URUGUAYA.-	RINCON 569 P.1.	•
ALIANZA CINEMATOGRAFICA.-	C.DE CORREO 19.	•
CINEMATECA DEL TERCER MUNDO.-	C.DE CORREO 943.	•
MAGYAR.-BUDAPEST.-		
JORGE ROSENFELD.-	SORIANO 1265 ap.4.	•
DRUCKSACHE.-BERLIN.-		
A.FILAT.-	DUVIMIOSO TERRA 1176.	•
G.GOLENIUK.-	INVERNIZZI 120.	•
D.D.R.ALEMANIA.-		
DEL.COM.de la R.D.ALEMANA.-	ECHEVARRIARZA 3452.	•
OCLAE No.56.-		
LUISA BARNER.-	AGUSTIN URTUBEY 1329 bis.	•
SEMANARIO PALANTE.-	"	
MARIO HANDLER.-	BmE.MITRE 1488 ap.26.	•
SANTIAGO No.4.-CUBA.		
JUAN CARLOS ONETTI.-	GONZALO RAMIREZ 1497 6to.Piso.	•
HIBER CONTERIS.-	G.SUAREZ 2808 ap.6.	•
VERDE OLIVO.-CUBA.-		
DR.NICOLAS RAMOS BAUMANN.	COLONIA 1164.	•
LEOPOLDO BRUERA.	CHANA 2335.	

ANA NAVARRO.-	R.de la PLATA 1768.	•
TOMAS RIVERO.-	JULIAN LAGUNA 4442.	•
HECTOR BENAVIDES ALIANO.	GRAL/ARTIGAS 132.	•
INSTITUTO CULTURAL.	MINAS 1417.	•
AGENCJA INFORMACYJNA POLONIA.		
LA VOZ DE POLONIA.	PZA.LIBERTAD 1157.	•
UNION DE SOC.POLACAS.-	C.DE CORREO 282.	•
LUDWIK KOTNAROSKI.-	CARLOS M.DE PENA 4194.	•
EMBAJADA DE LA R.P.DE POLONIA.	RBLA/WILSON 471.	•
REVISTA POLACA No.42 -1971.		
LUDWIK KOTNAROWSKI.	MOLTKE 1421.	•
WTADYSTAW KRZYSZTATOWICA.-	F.SANGUINETTI. 2850.	•
P.COMUNISTA DEL URUGUAY.	SIERRA 1720.	•
"EL POPULAR".-	18 DE JULIO 950 P.2.	•
LA GACETA DE CUBA No.95.-UNION.-EL CAIMAN BARBUDO No.50.		
MARIA ESTHER GILIO.-	I.A.GOLFARINI.4029.	•
JORGE SCLAVO.-	HOCQUART Y SIERRA.	•
DANUBIO TORRES FIERRO.-	G.SUAREZ 2818 ap.5 P.2.	•
MARIO ARREGUI.-	SANTA LUCIA 537.	TRINIDAD.
MAURICIO ROSENCOFF.-	GARIBALDI 2877.	MONTEVIDEO
JULIO CASTRO.	J.H.Y OBES 1166 P.6.	•
IDA VITALE.-	TIMBO 2668.	•
IDEA VILARIÑO.-	EDUARDO ACEVEDO 1426.	•
ALFREDO GRAVINA.-	CONVENCION 1282.	•
LEONILDA GONZALEZ.-	25 DE MAYO 581 P.1.	•
CARLOS QUIJANO.-	RINCON 577.	•
JUAN E PIVEL DEVOTO.	ELLAURI 482.	•
DAHD SFEIR.-	SAN MARTIN 3226.	• [S.T.e.]
JUAN M TENUTA.-	COLONIA 1516.	•
ALFREDO VARELA.-	F.CARDOSO 1614 ap.2.	•
FEDERICO WOLF.-	RIO BRANCO 1258 ap.602.	•
SAUL IBARGOYEN ISLAS.-	C.DE CORREO 25.	•
MARIO BENEDETTI.-	C.DE CORREO 519.	•
HIBER CONTERIS.-	G.SUAREZ 2808 ap.6.	•
FELIPE NOVOA.-	ACONCAGUA 5366.	•

002

2778

ANTONIO LARRETA .-	MALDONA 824.	•
MARIO JAUNARENA.-	J.SCOSERIA 2940.P.10	•
WALTER ACHUGAR.-	ANDES 1443 P.4.	•
LEOPOLDO ARTUCIO.-	RBLA.PERU 1139 ap.14.	•
VICTORIO CASARTELLE.-	VENEZUELA 1432.	•
B.NAC.DEL URUGUAY.-	18 DE JULIO 1790.	•
ATAHUALPA DEL CIOPPO.-	PARAGUAY 1381 P.2.	•
ALBERTO ZUM FELDE.-	RIVERA 2103.	•
GERMAN WETTSTEIN.-	CONSTITUYENTE 1858 ap.801.	
FELIPE NOVOA.-	ACONCAGUA 5366.	•
GUTEMBERG CHARQUERO.-	JUAN M.BLANES 1028.	•
CINE UNIVERSITARIO DEL URUGUAY.-	SORIANO Y YI.	•
CINE CLUB DEL URUGUAY.-	RINCON 567.	•
ALFREDO GRAVINA.-	CONVENCION 1282.	•
ROBERTO YBAÑEZ.-	ATLANTICO 1704.	•
DANIEL VIDART.-	CAMACUA 583.	•
TEATRO EL GALPON.-	MERCEDES 1633.	•
MARIO BENEDETTI.-	C.DE CORREO 519.	•
ARISMENDI RODNEY.-	MISSOURI 1439.	•
JUAN CARLOS ONETTI.-	GONZALO RAMIREZ 1497 P.6.	•
OMAR PREGO GADEA .-	EL DIARIO.	•
SEMANARIO MARCHA.-	BME.MITRE 1414. 3	•
ENRIQUE FIERRO.-	TIMBO 2668.	•
MIGUEL PADILLA.-	26 DE MARZO 3325 bis ap.2.	•
ESCUELA DE ARTE DRAMATICO.-	BUENOS AIRES 686.	•
ANGEL SPORT No.11.-		
FED.URUGUAYA DE PESCA AMATEUR.	CANELONES 978.	•
BOHEMIA No.45 CUBA.		
RAQUEL FUX.-	SAN MARTIN 2652 ap.303.	•
VIOLETA AZOT.-	ALZAIBAR 1279.	•
TOMAS SEGOVIA.-	PABLO DE MARIA 1451.	• S.T.C.
ELENA RUGLIO.	JUAN JOSE ARTEAGA 1419.	•
ORLANDO ROBAINA.-	CARMELO 1397.	•
C.CULT."MARIO CASSINONI".	GRAL LUNA 1231 bis.	•
LEONOR MARTINEZ.-	BARRIO ALDECOA	CANELONES.

2778

003

VICTORIO CASARTELLI.-	M.STAGNERO DE MUNAR. 2929.	MONTEVIDEO
SUSANA GUERRINI.-	CARMELO 1397.	"
JUAN ANTONIO TRIMBOLI.-	CARDOZO 3285.	"
LUIS A PEDRONZO.-	ANDRES LATORRE 5166.	"
MARTA ARCE.-	ECHEVARRIARZA 3237.	"
DANIEL RODRIGUEZ.-	NELSON 3588.	"
JOSE LUIS ALVAREZ.-	JOAQUIN REQUENA 2545 A-18	"
LUIS GIL SALGUERO.-	MORALES 2618.	"
LUIS A.UNANUE.-	BRANDZEN 2284.	"
HECTOR LARGE S SA.-	ACOSTA 1002.	"
JULIO CARRASCO.-	MARTIN C MARTINEZ 1622.A-6	"
LETICIA GREZZI.-	MARTIN C MARTINEZ 1622 A-6	"
ARIEL COLLAZO.-	PALMAS Y OMBUES 6003.	"
MIGUEL ZANONI.-	AMSTERDAM 1458 A-2.	"
MARY ARZAGUET.	RIO BRANCO 1383.	"
CARLOS NUÑEZ.-	RINCON 577.	"
REVISTA CONO SUR.-	CONSTITUYENTE 1797.	"
JORGE PLADA.-	"PROV.INDEPENDIENTE	MALDONADO
CRISTOBAL IROTA.-	RIO BRANCO 1245.	MONTEVIDEO
OLGA ZAPINO.-	ACHIRAS 1404.	"
FRANCISCO MIERES.-	RICALDONI 1776 A-1.	"
ROBERTO RUELLO	MATEO VIDAL [illegible]A-1.	"
DANIEL RODRIGUEZ.-	NELSON 3588.	"
LAS VISITAS.-CUBA		
C.N.de E.P.y N.-	BME.MITRE 1317.-	"
EL TECNICO MEDICO MEDIO = UNIDAD DOCENTE NACIONAL CARLOS J.FINLAY.		
ROBERTO CALDEYRO BARCIA.-	AVDA.ITALIA s/n H.CLINICAS.	"
ECONOMIA Y DESARROLO 7.		
B.de la F.de C.E.y de ADM.-	CASILLA 5052	"
A L A L C.-	C.DE CORREO 577.-	"
SANTIAGO No.4.-CUBA.		
IDEA VILARIÑO.-	EDUARDO ACEVEDO 1426 A-21.	"
SEMANARIO MARCHA.-	BME.MITRE 1414.	"
OMAR PREGO GADEA.-	EL DIARIO.-	"
IDA VITALE.-	TIMBO 2668.	"

S.T.C.I

2778

BANDERIN "RADIO HABANA CUBA".

HEBER MORENA.-	ADRIAN MEDINA 188	MONTEVIDEO
GUILLERMO RODRIGO VALERIO.-	AGRACIADA	SAN JOSE

LA BIBLIA Y LA VIOLENCIA-VIOLENCIA Y FE CRISTIANA-REFLEX.teológica SOBRE LA VIOLENCIA.

ISAL.	C.DE CORREO 179.	"
ECONOMIA Y DESARROLLO No.7.-		
B.de la R.O.del URUGUAY.-	MONTEVIDEO.	"
ESPAÑA REPUBLICANA No.735.		
PTE.DEL CENTRO GALLEGO.	SAN JOSE 876.	"
ALBERTO MEDIZA.-	ASOC.de C.I de URUGUAY.	
JUAN LOPEZ.-	MERCEDES 1633.	"
ANTONIO SERRANO.-	MINAS 2001.	"
SILVINO DOMINGUEZ.-	MERCEDES 1633.-	"
ATAHUALPA DEL CIOPPO.-	PARAGUAY 138 P.1A-102	"
OCLAE No.55 y 56		
PRAXIS.- JUAN FLO.-	SOLANO ANTUÑA 2863	"
CUBA INTER.SET 71-OCT 71 y AGOSTO.-		
ELENA RUGLIO.-	JUAN JOSE ARTEAGA 1419.	"

S.T.C.I

E. M. G. E.
Dpto.E-II.-

BIOGRAFICO 10/03/86 (AR) Conocimiento

RELACION DE CORRESPONDENCIA PARTICULAR. BOLSA 1

NOMBRE	DIRECCCION	PROCEDENCIA.
ALEJANDRO ERDOS.-	C.DE CORREO 879	HUNGRIA.
SZABO GABOR.-	C.DE CORREO 281	"
LADISLAV LUKACSI.-	HUNGRIA 3676	"
EMB.DE LA R.P.de HUNGRIA.-	C.DE CORREO 281	"
DR.LAMES DOMENY.-	C.DE CORREO 281	"
C.CULT.HUNGARO.-	C.DE CORREO 853	"
MARTIN NOVAK.-	6 DE ABRIL 1378.	ESTADOS UNIDOS
REMOS ZSEPMOSITO.-	RIMBON.Pblo.SUAREZ(CANELONES)	CANADA.
ELENE KOMIR.-	S.BOLIVAR 1192	HUNGRIA.
VIOLETA C DE FABRIANI.-	PZA LIBERTAD 1429 A-16	HOLANDA.
FRANCISCO POPP.-	DEFENSA 238 A-2	HUNGRIA.
ELISA RICHTER.-	EL OMBU(YOUNG).	CANADA.
LADISLAO HUGYIER.-	B.MENDEZ 3486.	HUNGRIA
IRA MARIA DE KISS.-	GABOTO 903 P.3.	"
NERIS W FERNANDEZ.-	BARROS ARANA 4983.	"
ERNESTO BARANY.-	PCO.SOCA 12623	"
INTERCOMERZ URUGUAYA S.A.-	RINCON 468.	"
TERESA DE KULITSY.-	BELA.DEL PERU 1179.	"
DE FERENER.-	TOMKINSON 2679.	"
HELENA HAQER.	PUNTA GORDA 1539	"
carlos echede.-	CUÑAPIRU 2057.	"
ELIZABET DE DEZSO.-	SAN JOSE 823.	"
ALBERTO HUSCAR.-	J.M.SILVA 4590.	"
EDGARDO ACOSTA .-	BERNA 2322.	"
ROSA DA SILVEIRA.-	SORIANO 1030.	ESTADOS UNIDOS.
ANTON.MOLNAR.-	ITUZAINGO 1270 A-5.	HUNGRIA.-
KONDRASKI.-	EST"LA SIERRA"MALDONADO	CANADA.
FRANCISCO CASLA.-	JOSE PRAT 5516.-	ESPAÑA.
INTERCOMERZ URUGUAY S.A.	RINCON 468.-	HUNGRIA.
FACUL.de ING y AGRIMENSURA.-	HERRERA Y REISSIG 565.-	HUNGRIA.
TIBOR RICRACKER.-	CHAMIZO 4098.-	"
FRITZ MIRLOSNE.-	C.DE CORREO 281.	"
AGDA FRIEDMANN.-	SAN JOSE 823,	"
ANITA DEVECHERG.-	25 DE MAYO 546.	"
E.PURILLE.-	ERICUI. 1100.-	"
VIOLETA DE LARAR.-	YARO 1127.-	"
ALEJANDRO ERDOS.-	C.DE CORREO 879.	"
PABLO ANCSIN.-	HOPA HOPA 4173.-	"
JUAN HISTI.-		"
		BOLSA 2
AGENCIA REPREMAR S.A.-	25 DE MAYO 350.	POLONIA
A.M.YAMIRKIEWIEZ.-	J.CANNING 2389.	"
CLUB INTERNACIONAL DE C.	C.DE CORREO 314.	"
EDUARDO SBOTRO.-	ANTONIO DIAZ 4496.	"
RUTH OEHLSCHLAGER.-	ARRIETA 3346.	"
ZIMORADNY HANDLOWEGO.-	BELA WILSON 471.	"
		BOLSA 3
MIRIAN BEROIS.-	PROPIOS 1755.	CUBA.
EDGARDO LANDER.-	PEDREGAL 4301(LA CASTELLANA)	VENEZUELA CUBA.
		BOLSA 4
EMB.REP.SOC.DE RUMANIA.-	LORD PONSONBY 2490 P.7 A-701.	RUMANIA.

		BOLSA 5
BIBLIO-DEL PODER LEGISL.-	MONTEVIDEO.	[illegible]ANIA.
UNION OBRERA TEXTIL.-	CNO.MALDONADO 4911.	"
EMB.DE LA R.SOCIA.DE RUMANIA.	-LORD PONSONBY 2550.	"
		BOLSA 6
EMB.DE LA R.P.DE POLONIA.-	RBLA.WILSON 471.	POLONIA.
BCO.DE LA R.O.DEL.URUGUAY.*	MONTEVIDEO.	"
PROMINSTAW DRUKTAINIS.-	VILARDEBO 1279.	"
PINON SAENZ VIDAL.-	PIEDRAS 427.	"
		BOLSA 7
EMB.R.DE POLONIA.-	RBLA.WILSON 471.	POLONIA.
		BOLSA 8
BCO.DE LA R.O.DEL URUGUAY.-	MONTEVIDEO.	[illegible]IA.
		BOLSA 9
EMB.DE LA R.DE POLONIA.-	RBLA.WILSON 471.	POLONIA.
DR.Y.MONTI.-	H.DE CLINICAS P.1.	"
		BOLSA 10
JAIME CANTORE CLIVE.-	C.DE CORREO 873.	POLONIA.
EMB.DE LA R.O.DEL URUGUAY.-	RBLA WILSON 471.	"
		BOLSA 11
ANTONIO GLAVATY.-	CAMAMBU 4140.	[illegible]LIN.
DEL.COM.DE LA RDA.-	C.DE CORREO [illegible].	"
G.GOLENIUK.-	INVERNIZZI 120 (SALTO).	"
NACHRICHTENBLATT.-	C.DE CORREO 756.	"
D.G.R.REIMER.-	C.DE CORREO 868.	"
WERNER GRASER.-	RAMON MASSINI 3321. A-401.	"
HERRN HERMANN KUHNE.-	ECHEVARRIARZA 3452.	"
HAMBURGS MONATS MAGAZIN.-	GONZALO RAMIREZ 2003.	"
HERRN STRAUB.-	C.DE CORREO 1781.	"
		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	"
[illegible]	[illegible]	"
[illegible]	[illegible]	"
[illegible]	[illegible]	"

S.T.C.

2779

RELACION DE PERSONAS QUE RECIBEN EL LIBRO " LA POLITICA ECONOMICA DE LOS E.E.U.U. HACIA AMERICA LATINA ENTRE LOS AÑOS 1945 Y 1961 "

INTERIOR

FONTAN LEMES ROMAN	53 CASILLA DE CORREO - PAYSANDU
ERRO ENRIQUE	LA PAZ - CANELONES
ERARGOYEN ISLAS SAUL	CASILLA DE CORREO 25 - RIVERA

MONTEVIDEO

BENEDETTI MARIO	18 DE JULIO 886
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA	JUAN LINDOLFO CUESTAS 1525
TORRES FIERRO DANUBIO	GREGORIO SUAREZ 2818, P.2, AP.5
VIDART DANIEL	" ACCION " - CAMACUA 583
AMERICA LATINA	PALMAS Y OMBUES 6003
ACHUGAR WALTER	ANDES 1443 P.4
MILLA BENITO	CIUDADELA 1389
CINE UNIVERSITARIO DEL URUGUAY	SORIANO 1227
SAXLUND RICARDO	18 DE JULIO 950
COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS	CASILLA DE CORREO 1677
PREGO GADEA OMAR	" EL DIARIO "
BAHD SPEER	SAN MARTIN 3226
FERNANDEZ GERARDO	RINCON 577
ZUM FELDE ALBERTO	RIVERA 2103
WOLFF FEDERICO	RIO BRANCO 1358 AP. 602
ONETTI JORGE	FLORIDA 1280 P.2, AP.2
ESCUELA DE ARTES DRAMATICOS	BUENOS AIRES 686
ALVAREZ OLLONIEGO J. CARLOS	GENERAL MARIÑO 1666
IBAÑEZ ROBERTO	ATLANTICO 1704
ONETTI JUAN CARLOS	GONZALO RAMIREZ 1497 P.6, AP.24
MONCADA FERNANDEZ JULIO	DIARIO " EL POPULAR "
MEDEROS PAULINA	DURAZNO 2204
RODNAY ARISMENDI	MISSOURI 1439
[illegible] CARLOS M.	COLONIA 1516 P.3, AP.5
BACELO NANCY	DURAZNO 2273
PIVEL DEVOTO JUAN E.	ELLAURI 482
CRISTIANISMO Y SOCIEDAD	CASILLA DE CORREO 179
PAYSSE GONZALEZ EDUARDO	JOSE ELLAURI 1066 AP.2
YACOVSKI RUBEN	PLAZA DE LOS OLIMPICOS 4509

PEREZ ROSSI CRISTINA	BURGUES 3311
DENIS MOLINA CARLOS	MALDONADO 844 AP.703
CINE CLUB DE URUGUAY	RINCON 567
BIBLIOTECA NACIONAL	18 DE JULIO
MARTINEZ FEDERICO	18 DE JULIO 2089
LARRETA ANTONIO	MALDONADO 824
ARROSTEGUI RODRIGUEZ	HORNE 184
TRABA MARTA	COLONIA 1263
DEL CIOPPO ATAHUALPA	PARAGUAY 1391 P.2
FIERRO ENRIQUE	TIMBO 2668
TIERRA NUEVA	CASILLA DE CORREO 28
NOVOA FELIPE	ACONCAGUA 5366
ELISSA ENRIQUE	RIO DE LA PLATA 1437
DIAZ JOSE PEDRO	MANGARIPE 1619
DAMANO ARIEL	18 DE JULIO 950
QUIJANO CARLOS	RINCON 577
RIBAK CARLOS	FLORIDA 1280 P.2, AP.6
GUTENBERG CHARQUERO	CAMACUA 583
TOMEO HUMBERTO	MARCO BRUTO 1428 AP.103
TEATRO " EL GALPON "	MERCEDES 1633
" ROJO Y NEGRO "	CASILLA DE CORREO 1403
ROSENCOFF MAURICIO	GARIBALDI 2877
" AQUI POESIA "	PLAZA DE LOS OLIMPICOS 4509
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA	18 DE JULIO 1824
SCLAVO JORGE	HOCQUART Y SIERRA
GILBERT ISABEL	JULIO HERRERA Y OBES 1166 P.6, AP.13
FAC. DE ARQUITECTURA	BVARD. ARTIGAS 1031
ARTUCIO LEOPOLDO	RAMBLA DEL PERU 1139 AP.14
MARTINEZ MORENO CARLOS	VERDI 4489
VARELA ALFREDO	F. CARDOZO 1614 AP.2
MAGGI CARLOS	ARAUCANA 1433
SOSA JESUALDO	MIGUEL BARREIRO 3347 P.8, AP.17
CONTERIA HIBER GREGORIO SU	GREGORIO SUAREZ 2808 AP.6
VITALE IDA	TIMBO 2668
DISTRIBUIDORA ORINOCO	CASILLA DE CORREO 1686
CLAPS MANUEL	MOTIVOS DE PROTEO
GRAVINA ALFREDO	CONVENCION 1282

S.T.C.

002/2

2780

Montevideo, 22 de Noviembre de 1971.-

PERSONAS QUE RECIBIERON PROPAGANDA IZQUIERDISTA PROVENIENTE DE CUBA, POR PARTE DE:

U. MESA Apartado 6240 "La Habana"

1.- Juan M. GARCIA LAMAS — Lima 1243
2.- Manuel Hugo PAZ — Cicerón 6043
3.- Jaime COLLAZO ODRIOZOLA — Juan Carlos Gómez 1492 Esc.201
4.- Jorge MENDEZ — Pasaje Celiaster 24 "Piedras Blanca"
5.- Víctor KAPLAN RUDMAN — León Perez 3621
6.- Ruth PASEYRO PEDRERO — Santa Mónica 2311
7.- José Darío SAN MARTIN — Leonardo Olivera y Ribot Apto.305 "Rocha"
8.- Manuel Hugo PAZ — Cicerón 6043
9.- Silvia Inés BLIXEN DE TERRA — La Paz 1205 (+)
10.- José KAPLAN R. — León Perez 3621
11.- José Ma. GONZALEZ — Penza 771 "Durazno"
12.- Marta ARCE — Echevarriarza 3237 (+)
13.- Víctor DE OLIVEIRA M. — Garibaldi 318 "Artigas" (+)
14.- José NAYA REGUEIRA — Juncal 1514 Apto. 7 (+)
15.- Miguel A. FACCIOLI — Av. D.T.Berreta 3H Aeropuerto Nal. (+)
16.- Jorge E. ETCHEVERRIA — Real 3980 Ap. 2 (+)+
17.- José BOTTARO GIORDANO — Concordia 4252 (+)
18.- Washington ESTELLANO ESTEVEZ — Calle Olegario Andrade 4855 "Sayago" (+)
19.- César CARRIGUE — Fco. Soca 768 "Las Piedras" (+)
20.- Marcos DOURRON — Calle Florida 909 "Mercedes-Soriano" (+)
21.- Antonio DIAZ ROIS — Bélgica 1770 (+)
22.- Luis Alberto CAMPELO CABRERA — Berna 1194 "Nueva Helvecia" (+)
23.- Dptado.Juan Pablo TERRA — Camara de Representantes (+)
24.- Guillermo V. CABALLERO — Fco. A. Schinca 2540 (+)
25.- Víctor H. BURDIAT — 8 de Octubre 1189 (+)
26.- José M. BARBOSA — Calle Artigas "Cardona" (+)
27.- Monique BENAROYO PENCOU — 21 de Setiembre 3097 (+)
28.- Daiver BORGUNDER BOLAZZI — E.Ciganda "Libertad-San José" (+)
29.- Iván Luis BANACORE — Batlle y Ordoñez 503 Ap.5 "Las Piedras" (+)
30.- José M. AVELINO — Valentín 757 "Salto Nuevo-Salto" (+)
31.- Renato AVENDAÑO — Embajada de Chile (+)
32.- Walter GIOVANNINI — Lucas Piriz 2593 (+)
33.- Roberto GEORGE — Dr.E.Estrazulas 1472 Ap.2 "Malvin" (+)

34.- Abel H. PACAL LOPEZ — Gral. Flores 3834 (+)
35.- María Antonia GAITAN — Nueva Troya 3787 (+)
36.- Mary CASARIEGO DE VEGA — Calle José Ramirez 3505 (+)
37.- Sarandí CABRERA — Misiones 1281 (+)
38.- Milton DE RITIS — Diario "EPOCA" 18 de Julio 950 (+)
39.- Raúl FIGUEIRA Y SRA. — Fraile Muerto "Cerro Largo" (+)
40.- Raúl C. GADEA I. — Enrique Martinez 2228 Apto. 2 (+)
41.- Abayubá ESTEVES BORGEAUD — D.P.Gariblad1 331 "Artigas" (+)
42.- REVISTA "AMERICA LATINA" — Minas 1417 (+)
43.- CLUB MUNDIAL DE LA RADIODIFUSION — Avellaneda 4279 (+)
44.- Fernando AINSA AMIGUEZ — Rimac 1732 (+)
45.- Antonio Amilcar FERNANDEZ — Faustino Carambula 483 (+)
46.- W.Roberto PIÑERA FEUDER — José P. Varela s/n "Est.Piñera-Paysandú" (+)
47.- Miguel RODRIGUEZ A. — Cuaró 3086 Apto. 2 (+)
48.- Angel C. GARCIA — República Española 421 (+)
49.- UNION POPULAR — Agraciada y Cerro Largo (+)
50.- Luis A. CHACON — Cigmnda 830 "San José" (+)
51.- Rafael Dirán BALIOSIAN M. — Carlos Anaya 2992 (+)
52.- José María BARRIENTOS L. — Melitón Gonzáles 1311 (+)
53.- José R. SERRANO PIEDECASAS — Libreria Claridad José Antonio Lavalleja 475 Depto. Cerro Largo.
54.- A. SILVA — Ganaderos 5252 (+)
55.- Claudio ARTOLA — José Martí 3374 (+)
56.- Daniel HOJMAN — 18 de Julio 1007 (+)
57.- PERIODICO "REVOLUCION" — Minas 1417 (+)
58.- Milton O, RAMOS L. — Avda.Gral.Artigas s/n "Artigas" (+)
59.- JEFE DEL TELEGRAFO NACIONAL — Miguez Depto. Canelones (+)
60.- Juan VITAL ANDRADA — Guayabos 1526 (+)
61.-Bernardo AMARELLE — Uruguay 1218 (+)
62.- Profesora Olga PEDRON — A.Saravia 682 "Artigas" (+)
63.- Delio BERRIEL FERNANDEZ — Calle Marconi 1331 "Peñarol" (+)
64.- José E. BRANDI — Charrúa 158 "Salto" (+)
65.- Alejandro CORTABARRIA — Santiago Vazquez 934 "Durazno" (+)
66.- Hugo CERNADA MARTINEZ — Emilio Romero 415 (+)
67.- Leonel PEREZ — Mirabal 1883 Apto. 3 (+)
68.- Senador Enrique RODRIGUEZ — Camara de Senadores (+)
69.- Washington RODRIGUEZ BELLETTI — U.T.A.A. "Bella Unión" (+)
70.- Abel DE SANTIAGO — Sarandí s/n "Rivera" (+)
71.- Juan C. RUGLIO — Juan José Arteaga 1419 (+)
72.- Ariquel SARADARIAN — José Castro 4477 (+)

S.T.C./

73.- Omar Alejandro SCAPINACHIS	Lorenzo Fernandez 3112 (+)
74.- Alejandro SENA	18 de Julio s/n "PASO DE LOS TOROS" (+)
75.- Raúl A. TAIBO	Paraiso 2788 (+)
76.- Adhemar Eduardo TERRA RECAYTE	Agraciada 1708 Apto. 1205 (+)
77.-Sergio PREVITALI ROBALLO (Dptado.)	Camara de Representantes (+)
78.- José A. VAZQUEZ	Calle Maldonado s/n "Bella Unión" (+)
79.- Carlos RIVELLO	Calle Azara 3723 (+)
80.- Adir RODRIGUEZ MONTERO	19 de Junio 541 "Rivera" (+)
81.- Alcala RODRIGUEZ Z.	Hervidero 2811 Apto. 1 (+)
82.- Rafael CESAN	Juan Lacaze "Colonia" (+)
83.- Ariel COLLAZO	Palma y Ombues 6003 (+)
84.- Olver DE LEON CATTALURDA	Convención 1526 P.3Apto.5 (+)
85.- Eduardo SORIA FERREYRA	Reconquista 234 Apto. 4 (+)
86.- Telmo A. TAVEIRA	Gral.Flores 210 "Artigas" (+)
87.- Carlos JAGLIN MAGLIA	Amsterdam 1444 (+)
88.- Hebert MACCHI	Marcelino Sosa 3166 (+)
89.- Ismael MARTINEZ MALDONADO	Victoria 2703 (+)
90.- Dptado. Jorge ZEBALLOS SALSAMENDI	Camara de Representantes (+)
91.- Dante J.A. TURCATTI CORNES	Orinoco 5191 (+)
92.- V. CABALLERO	Joanicó 3825 (+)
93.- Carlos A. WUHL	Colonia 1181 Piso 7 - 701 (+)
94.- Schubert ZULUAGA	Juan A.Lavalleja 411 "T.y Tres" (+)
95.- Hugo D. MENDEZ PEDREIRA	Ramón Anador 3964 (+)
96.- Ricardo MENEGHETTI	Ibiray 2260 (+)
97.- Carlos MORENA G.	Gral. Palleja 2585 (+)
98.- Rodolfo GOMEZ	Sarandí del Yi (+)
99.- Adalberto GONZALEZ	San Carlos "Maldonado" (+)
100.- Ricardo A. GUTIERREZ	Plaza Fabini 4619 bis (+)
101.- Tola INVERNIZZI	Piriapolis (+)
102.- Mario JAUNARENA	Scoceria 2940 P.10 A.1001 (+)
103.- Lea GORBATAI	Amsterdam 1444 (+)
104.- Heber MORENA	Adrian Medina 188 (+)
105.- A. ALONSO	Cine Ppal.Pando (+)
106.- Dr. Raymundo ARTECONA	Pza. Zabala 1419 (+)
107.- Roberto HOLLANDER	Gral Nariño 1816 (+)
108.- Victor Hugo MARTINEZ	Osvaldo Cruz 5053 (+)
109. -Ricardo LANZA S.T.C.	Bvard.Artigas 459 (+)
110.- Comisión Sindical	Minas 1417 (+)
111.- Prof. Esteban BRASESCO	Las Piedras "Canelones" (+)
112.- R. BORRAZAS	José María Silva 4061 (+)

113.- Angel F. ESPINO T. Balza de Porrua -Correo Gurvindo "Durazno" (+)
114.- Felix GONZALEZ CALCAGNO Propios 1759 (+)
115.- Carlos ALTESOR FUENTES Potosi 1517 (+)
116.- Jorge ALVITE MALLAN Larrañaga 1645 (+)
117.- LIBERTAD LAUSAROT DE PASSARELLI - Calle Vía Elisa s/n "Juan Lacaze" (+)
118.- Alfredo GOMEZ Juan A.Zaralleja 475 "T.y Tres" (+)
119.- Guillermo Nelson GOMEZ Carreras Nacionales 4154 (+)
120.- Angel GOMEZ HIGUERA Checoslovaquía 5360 "Colón" (+)
121.- Herbert GOMEZ MARTINEZ Nueva Helvecia - Colonia (+)
122.- Rubens DOPASO Miami 1731 (+)
123.- Julio César DUARTE Avda.1825 // 239 Rivera (+)
124.- Daniel OLIVER Casilla de Correos 1607 (+)
125.- Mónica BARRIOLA DANREE Miraflores 1462 (+)
126.- Anar María DIEJO "Dualeo" Las Delicias "Maldonado" (+)
127.- Betty FERNANDEZ DE RIBEIRO Echevarriarza 3306 Apto. 14 (+)
128.- Leone GOLDSTEIN Santiago de Chile 904 Apto.21 (+)
129.- Yolanda MASCARO 18 de Diciembre 1457 (+)
130.- Luis M. GARCIA Casilla Postal 6 "Rivera" (+)
131.- Senador Zelmar MICHELINI Camara de Senadores (+)
132.- Carlos Alberto ISBARBO Artigas 1359 "Salto" (+)
133.- Enildo MUNIZ Basilio Araujo 3652 (+)
134.- Jose Benito ABELJON Asamblea 4414 (+)
135.- Miguel AGUIRRE BAYLEY Juan Paullier 1114 (+)
136.- Edgar ALBERTI Sarandí 433 "Rivera" (+)
137.- Ana Ma. GONZALEZ P. Tiburcio Gomez 1674 (+) S.T.C.
138.- Dinorah HUERTA ARISTOY Dias Basualdo 3731 (+)
139.- Mirtha PACE GOMEZ José L. Osorio 1294 (+)
140. Shirley PIRIZ PEREIRA Salto s/n. José P. Varela "LAVALLEJA" (+)
141.- Augusto GARCIA G. Uruguay 1613 (+)
142.- Luis NIETO RODRIGUEZ M.Oribe 415 "T.y Tres" (+)
143.- María V.VILLAR DE BARATTA Rivera 373 "Salto" (+)
144.- Gustavo PEREZ 21 de Setiembre 2531 Ap. 11 (+)
145.- Dptado.Ruben OTTATI JORGE Camara de Representantes (+)
146.- Dptado. Walter Carlos CIGLIUTTI Camara de Representantes (+)
147.- Dr. Saúl COGAN Amazonas 1440 (+)
148.- Carlos Blanc DA COSTA PORTO Atahualpa 660 "Salto" (+)
149.- Israel CUNHA Washington Beltrán 190 "Tacuarembó" (+)
150.- Rodolfo LEGARRALDE Antonio Pan 668 "San José" (+)
151.- Antonio MAROTTA Maldonado 2273 (+)
152.- Roque PACILIO CORONEL B.Artigas 557 bis Apto. 2 (+)

153.- Francisco Ariel SANCHEZ G. Duvimioso Terra 1712 (+)
154.- Benigno BARDALLO (h) Nueva Helvecia "Colonia" (+)
155.- Juan BOLOGNINI Walcalde 2648 Ap. 3 (+)
156.- Dptado. Hugo BATALLA Camara de Representantes (+)
157.- Dptado. Luis P. BONAVITA " " " (+)
158.- Helena FABBRI GARRIDO 19 de Abril 3498 (+)
159.- Guillermo RODRIGO VALERIO Agraciada s/n "Libertad-San José" (+)
160.- Hugo César RODRIGUEZ Antonio Pan y Vidal s/n "San José" (+)
161.- Omar Enrique RODRIGUEZ B. Asamblea 4735 (+)
162.- Mario A. ROIG Estero Bellaco 2623 Apto. 2 (+)
163.- Vicente ROVETTA Avda.Uruguay 1783 "Nativa Libros" (+)
164.- Elena RUGLIO c/o Aurelio SUAREZ VELARDE Andes 1382 P. 3ra. (+)
165.- Ricardo SAXLUND Guayaqui 3322 (+)
166.- Eduardo C. SCHRODER BOVE Soriano 1729 Ap. 3 (+)
167.- Gustavo SEIJA OLIVERA Santa Monica 2311 (+)
168.- Beatriz BARCELO Manuel Lavalleja 492 "T.y Tres" (+)
169.- Senador Eduardo PAZ AGUIRRE Camara de Representantes (+)
170.- Alberto IRIBARREN Durazno 1917 Ap.12 (+)
171.- José HARARI Juan María Perez 2986 (+)
172.- MOV. REV. ORIENTAL Minas 1417 (+)
173.- Dolores C. DE LOPEZ B.Martinez 1796 (+)
174.- M. MANDERO Gral Prim 3231 Ap.3 (+)
175.- Alice LEAL DE PEREIRA Brasil 677 "Rivera" (+)
176.- Roberto MARKARIAN A. 20 de Febrero 2752 (+)
177.- Dr. Amilcar BRUN J.A.Lavalleja 598 "T.Y Tres" (+)
178.- Orgelio CABRERA "Movimiento del Pueblo" Paysandú (+)
179.- Winston E. CASTRO F. Jaime Ross 261 bis "Tacuarembó"
180.- JoséAntonio INFANTE (Director) Club Mundial de la Radiodifusión Casilla de Correos 2141 (+)
181.- Juventud del MRO Minas 1417 (+)
182.- NATIVA LIBROS Uruguay 1783 (+)
183.- MOV.DE ACCION POLITICA URUGUAYI (MAPU) Paysandú esq.Ejido (+)
184.- Carlos NUÑEZ (Semanario "Marcha") Rincón 577 (+)
185.- PARTIDO SOCIALISTA (CASA DEL PUEBLO) Soriano entre Yi y Cuareim (+)
186.- Daniel LARROSA VECHIO Joanicó 3557 (+)
187.- COMITE OBRERO 18 de Julio 1443 (+)
188.- AUDICIONES RADIALES DEL MRO Minas 1417 (+)
189.- FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION 18 de Julio 1443 (+)
190.- COMITE UNIVERSITARIO 18 de Julio 1443 (+)

S.T.E.

191.- INSTITUTO URUGUAY-CUBA Dir.Prov. Minas 1417 (+)
192.- Pablo E. GARATEGUY T.Narvaja 1622 (+)
193.- Dr. Carlos GARCIA DA ROSA Rincón 329 "Artigas" (+)
194.- Ademar GIMENEZ Manuel Oribe 155 "T.y Tres". (+)
195.- Nyre HERNANDEZ Emilio Raña 3074 (+)
196.- Alicia MUELA Casilla de Correos 1358 (+)
197.- Maritza KEIRUJA JAURENA Joaquin Reuqena 1071 (+)
198.- Oscar FARIAS E.Vega 3377 (+)
199.- Eduardo RAVIOLO PODESTA 26 de Marzo 1394 Ap.1 (+)
200.- Buenaventrua PEREIRA Ganaderos 5252 (+)
201.- Ruiz D.PEREYRA FAGET Fco.Bauza 3641 Apto. 3 (+)
202.- Aureliano Norberto PEREZ Holanda 1916 (+)
203.- José Luis ALVAREZ DEL MONTE Joaquin Reuqena 2545 Ap.18 (+)
204.- Roberto Daniel ALVAREZ Antonio Costa 3402 (+)
205.- Alejandro ARBAYOGLOU Constituyente 2009 (+)
206.- María Felicia VIACAVA Miguelete 2168 Ap.3 (+)
207.- Emma GALEANO MUÑOZ Brito del Pino 1322 Ap.11 (+)
208.- Natalia GUDIMOV Mercedes Oribe y Piedras
209.- Prof.Hugo RODRIGUEZ URRUTY José Llupes 4328 (+)
210.- Julio ROMEO CUNHA Agencia Central de Correos "Tacuarembó"(+)
211.- Dptado.Julio M.SANGUINETTI Camara de Representantes (+)
212.- Edison DI PASCUA Fray Bentos "Rio Negro" (+)
213.- L. DA SILVA Faimailla 3316 Ap.2 (+)
214.- Dptado. Juan A. SINGER Camara de Representantes (+)
215.- Oroniel MUJICA Manuel Acuña 3334 bis Ap. 3 (+)
216.- Indalecio GIMENO Fco. Miranda 4514 (+) S.7.C.l
217.- Amira GOMEZ Guayabo 1678 Apto. 9 (+)
218.- Ariel NOGUES"Familia Gorricho" Balnear.Solis Kmto.94 "Maldonado" (+)
219.- Arq.Miguel Angel ODRIOZOLA Gral.Flores frente a la Intendencia Dpto. Colonia (+)
220.- AGRUPACION BATLLISTA AVANZAR 18 de Julio 1443 (+)
221.- Luis S. FAZZONI Iglesias 4026 (+)
222.- Jorge GUERRERO Yi 1870 (+)
223.- Armando MIRALDI LOPEZ Avda Italia 5236 Ap. 8 (+)
224.- AGRUPACION COMBATE Agraciada 689 "Rivera" (+)
225.- AGRUPACION POPULAR UNITARIA MALDONADENSE Dr.José A. Frade San Carlos Dpto. Maldonado (+)
226.- Jorge M. GUIDOBONO R. José Benito Lamas 2727 Ap. 7 (+)
227.- Wadded HELAL Perez Castellanos 1468 (+)
228.- Luis A. IBARRA Colombes 1614 (+)

229.- Amalia PONCE S. Durazno 1282 Ap.2 (+)
230.- Stella QUIROGA DE MIERES Manuel Freire 616 "T.y Tres" (+)
231.- Estela ROWINSKY BARBOZA 25 de Mayo 67 "Rocha" (+)
232.- Lía SCHENCK DE CORSO Tanque Aguas Corrientes "Juan Lacaze - Colonia (+)
233.- Carmen TORNARIA MAGLIO Enrique Martinez 2228 Ap. 2 (+)
234.- Esther WEJCMAN Julio César Grant 3263 (+)+
235.- Fernando RAMA Marco Bruto 1268 (+)
236.- Ruben César PASADORE Juan J. Rosseau 4674 (+)
237.- Walter PIRIZ PARCILI Tacuarembó 1585 Ap.2 (+)
238.- Chirley PIRIZ PEREIRA Calle Salto s/n. "Lavalleja" (+)
239.- César A. ALDAZ FRECERO Avda.Gral Flores 2572 (+)
240.- Eduardo ABREU Garibaldi 1641 Apto. 19 (+)
241.- Edgardo ACOSTA Berna 2322 (+)
242.- Alcides PIZARRO Durazno 1182 (+)
243.- Hugo Mario RAUSCHERT RODRIGUEZ Prudencio Vazquez y Vega 911 (+)
244.- Arturo ILICH RISSO Uruguay 963 Apto. 4 (+)
245.- Alvaro Daniel GALLARDO C. Simon del Pino 295 "T.y Tres" (+)
246.- Maria LAGO DE ACEVEDO Bvard.Artigas 3860 (+)
247.- Dptado. Aquiles LANZA Camara de Representantes (+)
248.- Ramón Angel VIÑOLES H. Oribe y R.Artigas Apto.105 "Melo" (+)
249.- Héctor Anibal IROLDI CARRETTO Santa Lucía 4615 (+)
250.- Jorge N. TODOROFF MERNIES Barrio Anglo 67 "Fray Bentos" (+)
251.- COMITE TRABAJADORES DE LA CULTURA 18 de Julio 1443 (+)
252.- Ademar GOMEZ Libreria Claridad "T.y Tres" (+)
253.- FEDERACION ANARQUISTA URUGUAYA Misiones 1280 (+)+
254.- MOV.BATLLISTA 26 DE OCTUBRE 18 de Julio 1443 (+)
255.- MOV.POPULAR UNITARIO " " " 1443 (+)
256.- Juan GARCIA Rivera 4169 (+)
257.- Isaura PIZZAROSSA Amorín 242 "Salto" (+)
258.- Alfonso R. GARCETE MILTOS 21 de Setiembre 2285 (+)
259.- Ricardo R. GARCES Dr.Luis A.De Herrera 329 "Santa Lucia" (+)
260.- Antonio César BASSADONE Emilio Zola 4940 (+)
261.- José TODOROFF Anglo 67 "Fray Bentos" (+)
262.- M. TRABANCO Mercedes Dpato. Soriano (+)
263.- Miguel ZANONI Amsterdam 1458 Apto. 2 (+)
264.- Jesus MEDIN SAYA Ramon Estomba 3583 (+)
265.- Raul MOREIRA CORREA Dinamarca 4043 (+)+

266.- Pedro Emilio MONDINO LERA — Los Tordos 6575 (+)

267.- Arq. O. AGUIRRE — Minas "Lavalleja" (+)

268.- Fernando GONZALEZ P. — Juan Benito Blanco 720 (+)

269.- José GUERREIRO — Juan Vicente Arcos 3063 (+)

270.- Saúl M. GONZALEZ CASTRO — Porongos 3455 (+)

271.- Julio GULA ARDIZZONO — Pasteur 4864 (+)

272.- Camilo HERNANDEZ — Michigan 1436 bis (+)

273.- Enrique Pedro HABA — 18 de Julio 1486 Ap.701 (+)

274.- Ema HERRERA DE QUIJANO — Bv. Artigas 1184 (+)

275.- Gladys A. QUERLICO ATIENZA — Colon 635 "San José" (+)

276.- Elena RUGLIO — JuanNJosé Artéaga 1419 (+)

277.- Beatriz SIENRA — Marco Bruto 1268 (+)

278.- Martha TUSO DE FUENTES — Fco. Muñ oz 3086 (+)

279.- — Casilla 2359 Distrito 6 Mdeo.

280.- Francisco RODRIGUEZ CAMUSO — Camara de Senadores (+)

281.- Maria C. MUGURUZA C. — Amorin 222 "Salto" (+)

282.- Julio PONTET L. — Bv.Artigas 635 (+)

283.- Prof. Edgardo FUENTES — 18 de Julio 264 bis "Tacuarembo" (+)

284.- Angel RAMO — Timbo 2668 (+)

285.- Carlos Nelson ANDRADE — Pte.Berreta 379 A. "Artigas" (+)

286.- Luis Alberto VILLALBA LOPEZ — Barrio Anglo, casa 53 Fray Bentos (+)

287.- Nestor R. VILLALBA — Nueva Carrara Ag.67 Maldonado (+)

288.- German WETTSTEIN — Constituyente 1858 Ap.801 (+)

289.- Reyna Cristina LAVIUZZA — China 2211 (+)

290.- Leda PEREZ DE CASTRO — Maipu 2079 Apto. 2 (+)

291.- Carlos NUÑEZ (Semanario Marcha) Rincón 577

CON REMITENTE: P.C. PERAZA
APARTADO 6240
LA HABANA - CUBA

292.- Pablo PEREYRA ZEBALDOS — 25 de Mayo 21 Cd.de Roca (+)

293.- JUVENTUD SOCIALISTA DEL URUGUAY (Movimiento Socialista) Isla de Flores 1493 (+)

(+).- A estas personas se le adjuntaba planes de frecuencia y horario.-

S.T.C.

008/8 2781

(Antecedentes 3 ...)

Proviene de D.G.D.C. 23/11/71

RELACION DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL MEMORANDUM DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 1971

DEP. I ASUNTO PROCESADO A

IZVESTIA.-

•Pablo SILVA.-	Ituzaingó 3181 (FRAY BENTOS)
•Héctor R. IRIGOYEN	Herrera c/Brasil (FRAY BENTOS)
•Julio Raúl SCHORMAN.-	Ituzaingó 3218 (FRAY BENTOS)
Centro Cultural "Máximo Gorki"	Charrúa 1827
Sabelin O. Corresp."TASS"	Casilla Correo 1787
Revista "Estudios"	Sierra 1720
Instituto Cult.Urug-Soviético	Canelones 1136
•Juan L. Arnoletti	Paraguay 1477,entre N.Y. y Valparaíso
•Carlos Cacciatore	Rincón 1226 (FRAY BENTOS)
•Raúl Fernandez	25 de Mayo 3369 (FRAY BENTOS)
•O. Pérez de De Giobbi	18 de Julio y Las Piedras (F.BENTOS)
•José Delafante	18 de Julio 1276 (FRAY BENTOS)
•Basilio Kulik	Rincón 1226 (FRAY BENTOS)
•Juan Siri Faccio	25 de Mayo 3165 (FRAY BENTOS)
Walter V.	Rivera 1343 (FRAY BENTOS)
•Ramón Medina	Haedo 1417 (FRAY BENTOS)
• D/fall. Ernesto Novelasco	Rincón 1226 (FRAY BENTOS)

DEP. I PROCESADO

DEP. I Asunto PROCESADO A

KONSOMOL PRAVDA.-

J.C.U.S.	Canelones 1136

PRAVDA

Comité Ejec.Part.Comunista	Sierra 1720
C.C.M.G.	Charrúa 1827
Revista "Estudios"(C.Ej.P.Com.)	Sierra 1720
C.C.M.Gorki	Turquía 3842 (CERRO)
C.C.M.Gorki	San Javier (RIO NEGRO)
"El Popular"	18 de Julio 948, 2o.Piso

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 7-IX-73
Fecha de ...
Pase a: Varios - Asunto
No. de Orden: 2782

SACA No.234 (Moscú a Montevideo)

• Carta particular a Benjamín Crinzaid. Cuñapirú 2312 ap.4

SACA No.175 (Diario PRAVDA)

Dirigido a Centro Cultural Maximo Gorki, en San Javier (RIO NEGRO)

DEP. I PROCESADO

SACA No.150 (Moscú-Montevideo)

Noventa ejemplares Revista Union Soviética No.11/71, dirigidos a Edicciones "Pueblos Unidos Ltda.".- Casilla Correo 589

SACA No.150B.-

Noventa ejemplares Id. anterior.-

SACA No.154A (Moscú - Montevideo)

Noventa ejemplares Id. anterior.

---o0o---

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 24/11/971
Pase a: Dpto. VI
No. de Identificación: 8999

*001/2

2782 - 1

<u>SACA No.152A</u>.- (Moscú-Montevideo)

Noventa Ejemplares revista "Unión Soviética".-
Ediciones "Pueblos Unidos".-

<u>SACA No.156A</u>.- (Moscú-Montevideo)

Noventa ejemplares revista "Unión Sovietica".-
Ediciones "Pueblos Unidos"

---oOo---

E. M. C. E.
Dpto.E-II/
RELACION DE PROPAGANDA ENVIADA POR CORREO INCAUTADA.-

N O M B R E S	D I R E C C I O N	
JULIAN ALVAREZ.-	ANDES 454	MONTEVIDEO
CLAUDIO ARTOLA.-	APARICIO SARAVIA 631	SALTO
RUBEN CROCCO LOPEZ.-	Dr.SOCA 770	LAS PIEDRAS(CANELONES)
ELBUTORIO AMARIN.	RAMON ANADOR 3326 A-8	MONTEVIDEO
RICARDO GAVILAN.-	CUAREIM esq. AVDA.ARTIGAS	[illegible] COLONIA
LIBA MOVK.-	ESTACION PALMITAS.	SORIANO
MARTIN AL RODRIGUEZ.-	ITUZAINGO 407.	SORIANO
CLORINDO ROSSI.-	PAYSANDU 518.	MERCEDES
SEGUNDO ORTIZ.-	CHARRUA 2531.	MONTEVIDEO
JOSE A.PAZOS.-	AVDA.BRASIL 3042 A-102	"
LORENZO PICERNO.-	8 DE OCTUBRE 3023 A-42 P-3	"
ELVIRA FRAGINAS PUIG.-	VERDI 4667	"
HECTOR ESCOBAR.-	CABRERA 3569 A-2	"
NELSON ESPINA OLIVEROS.-	Cno.AMERICA s/n.LAS PIEDRAS	CANELONES
JORGE ESPINOLA LOPEZ.-	OFICIAL 10 No.4018	MONTEVIDEO
MABEL GONZALEZ.-	MONTE CASEROS 2792.	"
JORGE W DEL CERRO.-	LAVALLEJA s/n.	COLONIA
EDGARDO DELBONO.-	JOSE LLUPES 5143.	MONTEVIDEO
ALBERTO DELLA SANTA.-	CLUB ATLETICO"PRAGA".	MERCEDES.
HECTOR BADANO.-	GOBERNADOR VIANA 2606	MONTEVIDEO
SAUL M.GONZALEZ CASTRO.-	POCONDOS 3455	"
MARIA MOVK.-	ESTACION PALMITAS.	SORIANO.
VENANCIO LOZOTA.-	GUIPUZCOA 410 A-6	MONTEVIDEO
EMILIO MAIQUE. -	ITUZAINGO y MANUEL ORIBE.SARANDI DEL YI.DURAZNO	
LILIA LOPEZ DE HERNANOFF.-	PERNAMBUCO 2312	MONTEVIDEO.
GUILLERMO CIELO.-	JUAN FCO.SANTOS 4093bis A-2	"
CLUB ATLETICO PRAGA.-		MERCEDES
VICENTE CERRANTI.-	J.POLDOS Y PONS 4416	MONTEVIDEO
FRANCISCO CORREA.-	ITALIA 3419	"
JUAN J.FERNANDEZ.-	VENEZUELA 1315	"
CARLOS GARCIA RIBEIRO.-	ESTIVAO 2067.	"
LORENZO ANDREANI.-	JUAN ACOSTA 3740	"
PABLO SVEC.-	GENOVA 3423	"
MARIO CAMPOS.-	CASILLA 1051	"
MARIA JULIA CAMPISTROUS.	MERCEDES 1188.	"
AMANDA CANALE	ACEVEDO DIAZ 1263 A-7	"
JOSE P.MILANO.-	JUJUY 2719 A-3	"
CESAR CARRIQUE.-	FCO.SOCA.768 LAS PIEDRAS	CANELONES
MAGDALENA OLIVARES DE ESPINA.-	Cno.AMERICA s/n.LAS PIEDRAS	"
ANTONIO DIAZ ROIS.-	GRECIA 3787 A-1	MONTEVIDEO

Doc. Poco LEGIBLE

DEP. II Acuerdo PROCESADO A.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 4-IX-73
Pasa a Varios - Asunto
No de Orden 2783

001/12

2783

A.T.ECHEVERRIARZA.-	BALNEARIO LAS FLORES	MALDONADO
ALCIDES AGUILAR	BERNABO MAGARIÑO 1975	COLON
OMAR BERMUDEZ.-	PCO.ARALCHO 1356 bis A-1	MONTEVIDEO
NACHA BORGES DE PANLAN.-	ASTENGO 4567	"
CARLOS BELINO CABOT.-	SANTA ROSA	CANELONES
CARLOS BRUNI CABOT.-	SANTA ROSA	"
ERNESTO RODRIGUEZ.-	CUARO 3125 A-12	MONTEVIDEO
DANTE ROSETTO.-	CHARRUA 1814	
U.de la R.Fac.de Hum.y Cien.		
ALVARO TATO.-	ESTIVAO 1903	
GONZALO TATO.-	ESTIVAO 1903	"
ENRIQUE GRANDAL.-	AIZAMI 1737	"
JUAN PEDRO GRECO POZZOBINO.-	VILLA DE MOROS 25	"
DONNY VIDAL.-	TREINTA 671.	MELO
CAMILO HERNANDEZ.-	MICHIGAN 1436 bis	MONTEVIDEO
MARIO MOMONI.-	REPUBLICA 2142	"
LUIS A.CHACON.-	CIGANDA 830	SAN JOSE
PEDRO CHIRIACHIELLO.-	JOSE P.VARELA 620	SALTO
CARLOS LAVORERIO.-	FELICIANO RODRIGUEZ 3145	MONTEVIDEO
CARLOS A.MUHL.-	COLONIA 1065	"
TELMO A.TAVEIRO.-		ARTIGAS
GLADYS SUSANA TITO KIRIN.-	GUTIERREZ 497 LA PAZ	CANELONES.
GENEROSO PRIETO.-	ALAMEDA 4660	MONTEVIDEO
HERNAN PEREZ.-	[illegible] SUCRE 1126 bis	"
DRAGOLUB M.POPOVICH.-	CANELONES 843	PANDO
FERNANDO J.RIVOLLO.-	PORONGOS 3455 bis	MONTEVIDEO
JOSE M.AVELINO.-	TREINTA Y TRES 455 A-2	SALTO
ARMANDO FARRIE.-	REPUBLICA 2142	MONTEVIDEO
PEDRO SANCHEZ.-	CERRITO 736	"
LUIS A.SENDO.-	SANTOS ERBANDONES 215	SALTO
RUBEN CESAR PARDILLO.-	JUAN JACOBO ROUSSEAU 4674	MONTEVIDEO
JUANA LEGUIZA.-	LAVALLEJA 165	SALTO
SOCIEDAD.DE LOZOYA.-	VERACIERTO 1774	MONTEVIDEO
JORGE MAIQUE.-	ITUZAINGO Y MANUEL ORIBE.SARANDI DEL YI(DURAZNO)	
MICHAL MAIQUE.-	ITUZAINGO Y MANUEL ORIBE.SARANDI DEL YI(DURAZNO)	
ASTUR E.MELGAR.-	RINCON 468 Esc.92	MONTEVIDEO
RAMON MENDEZ.-	MAUA 4118	"
SERGIO AVELINO MENDEZ ASTORGA.-	SAINT BOIS 4763	"
JOSE MARIA PELAEZ.-	ANOCHEA 1660	"
F.O.L.	PCO.ACUÑA DE FIGUEROA 2223	"
MARCHA.-	RINCON 577	"
CONF.de ORG.DE FUNC.DEL EST.	URUGUAY 823	"
ROSARIO PIETRAROIA.-	CONVENCION 1282	"
CONF.LAT.DE T.DEL ESTADO.-	URUGUAY 823	"
C.N.T.	CAMACUA 575 P-3	"

DEP. I
Asunto
PROCESADO
A.

ENRIQUE PASTORINO.-	GAMARDEROS 4306	MONTEVIDEO
NOTICIAS DEL URUGUAY.-	SIERRA 1720	"
ASOC.DE BANC.DEL URUGUAY.-	CAMACUA 575	"
EL POPULAR	18 DE JULIO 948	"
RAMON FREIRE PIZANO.-	CONVENCION 1282	"
EMB.R.S.DE CHECOESLOVAQUIA.-	CAVIA 2996	"
EMB.R.SOCI.DE C.DPTO.COMERCIAL.	SAN JOSE 938	"
UNION ESLAVA.-	CARLOS MDZ PENA 4194	"
FED.EST.UNIVERSITARIOS.-	EDUARDO ACEVEDO	"
ENRIQUE PASTORINO.-	CENTRAL DE TRAB.VENEZUELA.entre MINAS Y YAGUARON.-	
FED.EST.UNIV.DEL PARAGUAY.-	HERRERA Y REISSIG	"
FEUU.	HERRERA Y REISSIG.	"
MARIA DE BEN.-	PEDRO BUSTAMANTE 1682	"
R.P.DE POLONIA.	PEDRO CAMPBELL 2309	"
JAN FABER.-	BERGALLI 452	MALDONADO
EMA SCHLEICH.-	C O.CASTRO 635	MONTEVIDEO
R.P.DE POLONIA	JORGE CANNING 2309	MONTEVIDEO
WLADYSLAW KRZYSZTATOWICZ.-	F.SANGUINETTI 2880	"
LUDWIK KOTNAROWSKI.-	MOLTKE 1421	"
PART.COM.DEL URUGUAY.-	SIERRA 1720	"
EL POPULAR	18 DE JULIO 950	"
EMB.R.P.DE POLONIA.-	RAMBLA WILSON 471	"
MINIS.IND.Y COMERCIO.-	RINCON 747	"
CAMARA DE INDUSTRIA.-	TREINTA Y TRES 1325	"
LA MAÑANA	BME.MITRE 1275	"
EL PAIS	CUAREIM 1281	"
EL POPULAR .-	18 de JULIO 948	"
EXTRA.-	SAN JOSE 1116	"
CONG.OBRER.TEXTIL.-	JOSE B.FREIRE 78	"
FED.OBR.R.DE LA LANA.-	FCO.ACUÑA DE FIGUEROA 2225	"
EL POPULAR.-	18 DE JULIO 950	"
REVISTA EDA.		
INSTITUTO CULTURAL DEL URUGUAY.ANDES 1274.		MONTEVIDEO
FAMILIA CASTRO.-	BVAR ESPAÑA 2972	"
EMB.DE LA R.S.DE CHECOESLOVAQUIA.SAN JOSE 938.		"
EMB.R.S.DE CHECOS.DEPART.DE PRENSA.LUIS B. CAVIA 2996.-		"
SRES.ESTORES S.EN C.-	CASILLA DE CORREO 1547	"
BANK of LONDON.-		"
BANCO PALESTINO URUGUAYO.-		"
JORGE MASSERA.-	JUAN M PEREZ 2918	"
BANFED/	CASILLA DE CORREO 914	"
BANCO DE LA R.O.DEL U.		"
BROMBERG A CIA S.A.	PAYSANDU 939	"
JULIO BABO.-		"
CUTLEX LTD.	RINCON 625 Esc.17	"

2783

F.M.BLINDER .-	CASILLA DE CORREO 843	MONTEVIDEO
CUTREI LIMITADA.-	CASILLA DE CORREO 2119	"
STUNVOLL & FUENTES.-	ITUZAINGO 1393	"
IVONNE PADILLA.-	26 DE MARZO 3325 bis A-2	"
JOSE BARBOS.-	CASILLA DE CORREO 1163	"
MAXIMO ROBLES.-	PASAJE ROSSI 3409	"
EMB.R.S.DE CHECOS.DE ART.COMER.	SAN JOSE 938	"
LOPEZ Y DIA S.A.	RONDEAU 2304	"
SAUTA S.A.	D. ARAMBURU 2121-3	"
CINZANO URUGUAY S.A.	LIBRES 1749	"
EXIMPLA.-	RINCON 422	"
BANK of LONDON & SOUTH.-		"
KILLY FIALA.-	J.M.PEREZ 6291	"
FRITZI FURTH.-	MONTES ROSAS 6386	"
JORGE ZIMAN.-	JUAN ORTIZ 3282	"
ALBERTO RODRIGUEZ FERNANDEZ.-	CASILLA DE CORREO 926	"
FRANCISCO M.BLINDER.-	CASILLA DE CORREO 843	"
FRANCISCO BARBOZA.-	FIGALDONI 2732	"
BROMBERG Y CIA S. A.-	PAYSANDU 949	"
EVA .E HELMANN.-	JAIME ZUDAÑEZ 2836 A-1002	"
JOSEF BALCAR.-	SOCA 1395 A-602	"
F.M.BLINDER.-	JUAN CARLOS GOMEZ 1492 Esc.318	"
ESTOBE S.EN C.	CASILLA DE CORREO 1587	"
CUTREI LIMITADA.-	CHAYOS 4754.	"
ROSARIO PIEDRAHOITA.-	LARRAÑAGA 3972.	"
ELISABETTA M.DE GRAJALES.-	YI 1429 P-8	"
BANCO DE LA R.O.DEL URUGUAY.		"
FRANCISCO M.BLINDER	CASILLA DE CORREO 843	"
V.SAFARIK.-	SORIANO 1027	"
KRUKAR VLADIMIRA HURAKA.	CASILLA DE CORREO 500	"
EMB.DE LA R.S.DE CHECOS.	LUIS B.CAVIA 2996	"
OCEANIC CHAMPION.-	CASILLA DE CORREO 235	"
VICENTE ROVETTA.-	URUGUAY 1783	"
LUIS COGORNO.-	URUGUAY 1783	"
RUBEN ALVEZ.-	RINA 2008. LEZICA.	"
JUAN AGUILAR.-	NORTEAMERICA 1961	"
ANTONIO ACUÑA.-	PAYSANDU 992	"
MARUJA VEGA DE PIZABARRO.-	ITALIA 6680	"
JULIA TERESA ROMAN.-	CERRO COLORADO	FLORIDA
RODOLFO HUGO RICOY.-	MARSELLA 2941	MONTEVIDEO
CARLOS DI TRAPANI.-	URUGUAY 1783	"

Asunto A

004

2783

MANUEL ARIAS.-	LUIS CAVIA 2622	MONTEVIDEO
DOMINGO OTTATI.-	CROACIA 4388	"
RAUL E/JORVATH.-	CORONEL ALEGRE 1162	"
ELIA GERMINAZI.-	COLONIA 1598	"
ANABELLA LAZARO.-	BALDOMIR 2416	"
HECTOR DIAZ BALBUENA.-	BVAR/ESTE S/N.ROSARIO	COLONIA
FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO.JOAQUIN REQUENA 967A-19		"
ETANISLAO MOAS.-	GRAL/ARTIGAS s/n.RIO BRANCO MELO	
ALBERTO FERRARI.-	PASTOR 1633	PAYSANDU
JUAN R.GORELLA.	BVAR.ESPAÑA 2425	MONTEVIDEO
CARLOS PAGANI.-	ASAMBLEA 4444	"
MIRIAM PIRIZ.-	CONCEPCION DEL URUGUAY 1642 MONTEVIDEO	
ROBERTO MARTINEZ BURDIE.	1 DE MAYO 76.	SALTO
GERARDO ROGELIA P.	Rt.1.AGENCIA G-65	SAN JOSE
CARLOS VIDART.-	ATIRA 556	MONTEVIDEO
MIGUEL A ESTUPORIAN.-	CERRITO esq.ZABALA	"
BLAZ GONZALEZ	CERRITO esq.ZABALA	"
ANTONIO O.GUTIERREZ.-	HOTEL MARACANA	ARTIGAS
NIELSON CORES.-	TRANQUERAS 548	RIVERA
JUAN ALONSO MINTEGUI.-	PZA.INDEPENDENCIA 808	MONTEVIDEO
ALICIA SILVA NADARRO.-	JUSTINO MUNIZ 728	MELO
ANDRES VIDAL.-	ACEVEDO DIAZ 2856	MONTEVIDEO
ILDA GOMEZ.-	URUGUAY 1242	"
CLAREL DE LOS SANTOS	BATOVI 248	RIVERAME
HECTOR DIAZ BALBUENA.-	BVAR.ESTE S/N.	COLONIA
GABRIEL BENTOS PEREIRA.	LARRAÑAGA 254	SALTO
PEDRO BELARDO.-	ANZANI 1770	MONTEVIDEO
ORLADO CALIGAROLI.-	OSIMANI 383	SALTO
JOSE LAURINO.-	COMERCIO 2337 bis A-6	MONTEVIDEO
ALBERTO ROMERO.-	URUGUAY 1783	"
OLGA PEDRON.-	SARAVIA 682	ARTIGAS.
NELSON GONZALEZ FIGUEREDO.ARRIETA 2873 A-6		MONTEVIDEO
ROBERTO ELOY.-	ESTRAZULAS 1472	"
GUILLERMO RUZICH.-	B.BERRO 4012	"

Asunto A

OSCAR A.QUIÑONES.-	DESPACHO DE ADUANA.	ARTIGAS
JULIAN DIASSUR.-	MARTIN C.MARTINEZ 1828	MONTEVIDEO
JULIO GUTIERREZ.-	HOTEL SAN RAMON	RIVERA
HERMES HERNANDEZ.-	URUGUAY 1293 A-9	MONTEVIDEO
EDGARDO MAYA.-	URUGUAY 1293	"
ELVIRA DE LOS REYES.-	CARAMBULA 1145	RIVERA
ARLINEO OLIVEIRA.-	BOSI 1940	MONTEVIDEO
ELBIRA LUTZ.-	TTE.GALEANO 3682	"
MAGALI CARRASCO SOSA.-	FCO.LLAMBI 1409	"
SILVIA MARTINEZ.-	8 DE OCTUBRE 2973A-6	"
JORGE A MAIORANO.-	URUGUAY 1783	"
HUGO TORTEROLO.-	VILLA RODRIGUEZ.	SAN JOSE
EDUARDO BORGES.-	URUGUAY 1783	MONTEVIDEO
OSCAR QUIÑONES.-	DESPACHO ADUANA	ARTIGAS
LUIZ LEVRERO.-	URUGUAY casi GUAYABOS	SALTO
JUSTO SASIAS VARELA.-	LAURO MULLER 1850	MONTEVIDEO
J.C.SPERON.-	LAURO MULLER 1867	"
STELA OJEDO SOSA	PABLO ZUFRIATEGUI 522	TREINTA Y TRES
SALVADOR FERNANDEZ.-	REPUBLICA FRANCESA 811	MONTEVIDEO
LUIS BALAY.-	INDEPENDENCIA 727	FLORIDA
JOSE A.ROVIRA.-	MISIONES S/N.	PIRIAPOLIS
HERIBERTO NUÑEZ DA ROSA.-	GARZON 497	ARTIGAS
DANIEL PIZZOLANTI.-	MAGGIOLO 662	MONTEVIDEO
J.SUSVICIA.-	COMANDIYU 3464	"
ENRIQUE ESPAÑOL.-	CONCORDIA 4194	"
ANDRES VIDAL.-	ACEVEDO DIAZ 2856bis A-2	"
ANDRES BLASINA.-	CARLOS DE LA VEGA 4234	"
RODOLFO PONCE.-	GRAL.URQUIZA.2814	"
VICENTE ROVETTA.-	URUGUAY 1783	"
ALFONSO GONZALEZ.-	GALLINAL 594	FLORIDA
JOSE LUIS BENVENUTO COSTA.-	RIO NEGRO 1036	PAYSANDU
CRISPIN GARCIA.-	CASILLA DE CORREO 490	MINAS
NEWBERY FELIPE XAVIER.-	AMARO F.RAMOS 415	ARTIGAS
RAMIRO CURBELO CABRERA.	SAN CARLOS	MALDONADO

Asunto 4

2783

WALTER MONTES DE OCA.-	CERRO CHATO	TREINTA Y TRES
RODOLFO LAMAITA.-	TREINTA Y TRES.	FLORIDA
EDGARDO ACOSTA	BERNA 2322	MONTEVIDEO
MARIO PAZOS.-	HOSPITAL DE CLINICAS.	"
RAUL PEDREIRA.-	MARTIN RODRIGUEZ 4320	"
MIGUEL GRILLI.-	RODO 816	SARANDI GRANDE
JOSE DE CESARE.-	BARBABE 239	ARTIGAS
BENITA FOLIOS.-	URUGUAY 1293	MONTEVIDEO
BERNO BORMAN.-	MOLLES 534	RIVERA
OSCAR W.PRADO.-	CARLOS ANAYA 2716	MONTEVIDEO
JUAN C.HORNE	JUAN PAULLIER 1421	"
LUIS VIDAL ZAGLIO.-	LA GAZETA 1397 A-501	"
LUIS RIÑON PERRETT.-	ACONCAGUA 4942	"
DIRECTOR"LA MAÑANA"	BME.MITRE 1275	"
MASIMIANO LUZ.-	ALMERIA 4640	"
MAURICIO MULLER.-	RINCON 577	"
DR.MARIO CASSINONI.		"
MARTIN MARZANO.-	PAYSANDU 1343 A-2	"
MANUEL FLORES MORA.-	DIVINA COMEDIA 1615	"
MARIO CHIZ.-	J.H.OBES 1171	"
MARTIN R ECHEGOYEN.-	BR.ARTIGAS 455	"
MARIO LUCAS GOYENOLA	18 DE JULIO 2343 P.6	"
MARIA V SOARES DE LIMA.	JUAN PAULLIER 1185	"
GRAL.MODESTO REBOLLO.	25 DE MAYO 279	"
MAURO SARAVIA.	CARLOS SAEZ 6534	"
MARIA LUISA RUECO REYES.-	VAZQUEZ 1515 A-301	"
SONIA DURAN.-	CIUDADELA 1375 A-10 P.5	"
MIGUEL A BRITOZ.-	ENRIQUE MARTINEZ 1433	"
JORGE BATLLE IBAÑEZ.-	BR.ESPAÑA 2998.	"
JOSE ORIA ARBIDEZ.-	HERVIDERO 2837	"
JUAN C CASTIGLIONI ALONSO.	YI 1183	"
JORGE PEREZ.-	MERCEDES 941 A-3	"
LUIS HIERRO GAMBARDELLA.-	ABADIE SANTOS 923 A-1002	"
JORGE VILLA.-	JUAN C.GOMEZ	"

Ruesto 4

SALVADOR [illegible].-	BME. [illegible] 1275	MONTEVIDEO
SELMAR BALDI.-	VAZQUEZ 1076 Dep.3	"
JUAN JOSE LOPEZ SILVERA.-	RINCON 577	"
JORGE L.VILA.-	18 DE JULIO 1746 A-502	"
TEOFILO A COLLAZO.-	ROSTAND 1571	"
TALITA G RDOZO.-	AGRACIADA 3438	"
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.-		"
UNEB.	EDUARDO ACEVEDO 1369	"
ULISES PIVEL DEVOTO.-	ABADIE SANTOS 923 P.7	"
UNESCO.-	BR.ARTIGAS 1320	"
VENANCIO FLORES.-	MILLAN 3114	"
WILLY EGGERS.-	CARAMURUS 1230	"
LISANDRO CERSOSIMO.-	MINAS 1543 P.2	"
LATIN AMERICAN FREE TRADE ASSOCIATION.C.DE CORREO 577		
LUIS HIERRO GAMBARDELLA.-	ACCION.	"
LUIS BATLLE BERRES.-	CNO.DE LAS TROPAS 2430	"
LUIS ALBERTO VIERA.-	LUIS PIERA 1841	"
LUIS A TROCCOLI.-	LUIS LAMAS 3383	"
LUIS MARTIRENA.-	18 DE JULIO 950	"
GUILLERMO CHIFFLET.-	18 DE JULIO 950	"
GERMAN D'ELIA.-	PORONGOS 2825	"
GUTEMBERG CHARQUERO.-	18 DE JULIO 950	"
GUZMAN ACOSTA Y LARA.-	SCOSERIA 2940	"
SERGIO C ARBIZA.-	CHARRUA 2524	"
STORACE ARROSA.-	J.H.y OBES 1471	"
SANTOS INZAURRALDE.-	MAGALLANES 1467	"
SARANDI MARTORELL.-	JOSE ELLAURI 1324	"
SANTIAGO DE BRUM CARBAJAL-PEDERNAL 2268.-		"
INST.DE EST.[illegible].-	CONSTITUYENTE 1711	"
INFANTINO.-	YAGUARON esq.SORIANO.-	"
INST.INTERAM/del NIÑO.-	8 DE OCTUBRE 2882	"
ISABELINO ARCOENA.-	CONVENCION 1236 P.6	"
JOSE GIOSA	LUIS PIERA 1987	"
JORGE BARBOT POU.-	BR.ARTIGAS 456	"

Acuerdo
A

JOSE A RAMOS B.RRANCO.-	MINAS 1417.	MONTEVIDEO
JOSE PEDRO CARDOZO.-	AGRACIADA 3438	"
JULIO E SUAREZ.-	RINCON 577	"
JOSE PASTOR SALVAÑACH.-	SAN JOSE 981	"
JOSE CERCHIARO SAN JUAN.-	COLONIA 2108	"
JOSE PACIUK.-	ACCION.-	"
ELBIO RIVERO.-	MEDANOS 1536 A-12	"
ENRIQUE SANTIAS.-	ITALIA 2563	"
ESPAÑA DEMOCRATICA.-	SIERRA 2163	"
ENRIQUE MARTINEZ.-	GUARAMBARE 1371	"
EDUARDO PASCUAL.-	MINAS 1543 P.2 A.3	"
DTOR."EL DIARIO".	BME.MITRE 1275	"
DTOR/"EL DIA"	18 de JULIO 1299	"
DTOR."EL DEBATE"	RINCON 587	"
DTOR"EL PAIS".-	PZA.CAGANCHA 1164	"
DTOR"EL BIEN PUBLICO".-	CIUDADELA 1469	"
REDACCION"EL SOL".		"
EL POPULAR	JUSTICIA 1982	"
FEUU.-	EDUARDO ACEVEDO 1369	"
FRANCISCO AMARAL.-	JUAN CARLOS GOMEZ	"
FERMIN SORHUETA.-	LORD PONSONBY 2490	"
FUA.	EDUARDO ACEVEDO 1369	"
FRANCISCO MARIO UBILLOS.	SOCA 1392 ap.801	"
FERNANDO ELICHIRIGOITY.-	GUSTAVO BECQUER 1443.	"
FRANCISCO UBILLOS .-	BRITO DEL PINO 1312 A-6	"
FRANCISCO ACCINELLI GALVEZ.-	MARTIN C MARTINEZ 1573 P.2	
GERVASIO DOMENECH.-	JOSE ELLAURI 752 P.5	"
JACOBO GUELMAN.-	26 de MARZO 1022	"
JOSE PEDRO BRUNO.-	ASENCIO 1448	"
JUAN C RAFFO FRAVEGA	AGRACIADA 3360	"
JUSTINO CARRERE SAFRIZA.-	POTOSI 1993	"
JULIO C DA ROSA.-	LA GACETA 1280	"

Asunto A

FED.URUGUAYA DE GIMNASIA.	CANELONES 978.	MONTEVIDEO
CONF.ATLETIC.DEL URUGUAYA.	CANELONES 982.	"
FED.URUGUAYA DE BILLAR.	CANELONES 982	"
ASOC.U.DE FOOTBALL.	18 DE JULIO 1520	"
ALFREDO INCIARTE.-	J.H.y O.ES 1240	"
MOV.de SOL.con CUBA.	COLONIA 1816	"
SERGIO BATISTA NAVARRON.-	J.D.JACKSON 1282 A-8	"
ASOC.BANC.DEL U.	BUENOS AIRES 344.	"
FED.U.DE PELOTA.	CANELONES 982	"
LIG.U.DE BASKET BALL FEM.-	CANELONES 775	"
SUNCA.-	YI 1168	"
J.A.GONZALEZ.-	PEDRO VIERA 2510 A-10	"
CARLOS M.RAMA.-	GRAL.ALEGRE 1340	"
PERLA NEGRO.-	P.BOGGIANI.-4695	"
FED.U.DE PESCA.	CANELONES 978.	"
FED.U.DE REGATAS.-	CANELONES 982	"
LIG.UNIV.DE DEPORTES.	CANELONES 775	"
FED.U.DEL URUGUAY.-	CANELONES 982	"
FED.U.DE MOTONAUTICA.	CANELONES 775.	"
FED.U.DE CICLISMO.-	CANELONES 982	"
FED.U.DE TENIS DE MESA.-	CANELONES 982	"
CLUB.DE CORREDORES RIVERA.-	PAYSANDU 106 8	"
NATALIO GODELMAN.-	MISIONES 1281	"
CLUB ARTESANO.-	NUEVA HELVECIA.	URUGUAY
FED.U.DE BABY FUTBOL.-	CANELONES 775	MONTEVIDEO
A.BONZO.-	F.A.DE FIGUEROA 1903 A-9	"
NELIDA ANITA BOCCONE.-	MONTE CASEROS 2737	"
UNION DEL MAGIS.DE MONT.	SAN JOSE 1125	"
AUTO MOTO CLUB DE [illegible].	FRAY BENTOS.	URUGUAY.
MESA C.DE ASOC.DE FUNC.PUBLIC.	18 DE JULIO 1974	MONTEVIDEO
ASOC.[illegible]ESTATALES.	CERRO LARGO 1510	"
COMITE CENTRAL.	COLONIA 2161	"
HORACIO SCARONE.-	MERCEDES 1528	"
IDALINO FREITAS LANDIN.	PARAGUAY 1273	"
ANGEL COSIMINI [illegible]AEZ.-	DIST.DE CORREO 4.	"
[illegible]GO RODRIGUEZ VERA.	BLANES 1008 A-9.	"
S.UNICO DE T.ALM.DE NAC.Y DE	P.MISIONES 1581.	"
COMITE OLIMP.URUGUAYO.-	CASILLA DE CORREO 161	"
MOTO CLUB PANDO.9	CARLOS FERRIOL 809.	PANDO
SPORT CLUB REAL DE SAN CARLOS.		COLONIA
CLUB ACIZ.-	DURAZNO 1480.	MONTEVIDEO
KART CLUB PANDO.-		PANDO
HEBERT LOPEZ ALVAREZ.	MALDONADO 983	MONTEVIDEO
CLUB LA LUZ.-	P.TRAJANI 4071.	"
FERMIN RAMOS.	GALATEA 3034 A-2	"

Asunto
DPTO: I
PROC. A

010

2783

LUIS ALBERTO ES[illegible]ZHON.-	ASAMBLEA 4352	MONTEVIDEO
UNION J.C.-	CANELONES 1435	"
"NOTICAS DEL URUGUAY".	SIERRA 1720	"
OGASIA.-	LARRAÑAGA 3972	"
VELUZ CLUB SANDUCERO.		PAYSANDU.
DANIEL PEREZ.-	APDO DE CORREOS.8	MONTEVIDEO
ADM.NAC. DE PUERTOS.-	MISIONES 1581.	"
COM.NAC.DE TIRO.-	CANELONES 775	"
EL POPULAR.	18 DE JULIO 948	"
KART CLUB TREINTA Y TRES.-		TREINTA Y TRES
EPOCA.	RIO BRANCO Y 18 DE JULIO.-	MONTEVIDEO
S.AXEL BIOCH.-	MALDONADO 837	"
CLUB AMA.	SAN RAMON.	URUGUAY
PUEBLOS UNIDOS.-	C.DE CORREO 589	MONTEVIDEO
C.CICLISTA SAUCE.-	SAUCE.	URUGUAY
MARCELINO PEREZ.-	COLONIA 977	MONTEVIDEO
A.E.DE CORREOS Y T.DEL URUGUAY.	MALDONADO 1461.	"
ERICH RUDOLF DIETRICH.	SARANDI 669	"
CARLOS TARANTO.	J.R.GOMEZ 3093	"
SIND.UNICO DE LA CONST.	PARAGUAY 1218	"
FED.U.DE REMO.-	CANELONES 982	"
CLUB POMAR.	PARAGUAY 1023	"
CLUB. U.MOTOCICLISTA.	JOSE A.CABRERA 4027	"
DELIA OTTIERI DE CUDA.	BVAR ARTIGAS 1983	"
ASOC.U.DE LAWN TENNIS.-	CANELONES 982	"
F.U.DE GIMNASIA.	CANELONES 982	"
COM.NAC.DE REMO.	CANELONES 982	"
UNION DE JUECES OF.DE B.B.	CANELONES 982	"
F.U.DE JUDO.	CANELONES 982	"
F.U.DE BOCHAS.	CANELONES 982	"F.
F.U.DE VOLLEY BALL.-	CANELONES 982	"
F.U.DE AEROMODELISMO.	CANELONES 982	"
F.U.DE YACHTING.	CANELONES 775	"
F.U.DE PESCA.	CANELONES 982	"
F.U.DE PATIN Y HOCKEY.	CANELONES 982	"
F.U.DE PLANEADORES.	CANELONES 775	"
F.U.DE NATACION.	CANELONES 982	"
DIR.DE DEP.DE LA C.N.DE E.F.	MALDONADO 765	"
FED.COMERC.DE DEPORTES.	CANELONES 775	"
HECTOR HUGO BARBAGELATA.	COLONIA 1238	"
HECTOR CERRUTI.-	SIERRA 1780	"
CLUB BOSTON RIVER.	BVAR.ARTIGAS 3023	"
MOTO CLUB URUGUAYO.-	J.DE SALTERAIN 1088.	"
ERICH RUDOLF DIETRICH.-	TALCAHUANO 3306	"
KART CLUB FLORIDA.	FLORIDA	URUGUAY
UNION GRAL.DE T.	URUGUAY 1029	MONTEVIDEO

DPTO: I PROC. A

Asunto

011

2783

CLUB.A.HURACAN SIDE.-	FRATERNIDAD Y VAZQUEZ SAGA TURF. MONTEVIDEO	
EDGARDO ACOSTA.-	BERNA 2322	MONTEVIDEO
E.STEIN.	D.TERRA 2220	"
EDIC.PUEBLOS UNIDOS.	TACUAREMBO 1494	"
RUBEN O.LOPEZ.	IGLESIAS 4333 A-13	"
FRANCISCO F.MARQUE.	JULIAN LAGUNA 4287	"
UNION CICLES SALTO.	19 de SETIEMBRE 2135	SALTO
C.A.STOCKOLMO.	CASTRO Y DR.PENA.	MONTEVIDEO
PAUL R.LARNAUDIE.	SAN NICOLAS 1314	"
EL POPULAR.	JUSTICIA 1982	"
ESCUDERIA O.L.T.E.	JUAN J.LACAZE.	URUGUAY
CLUB ARTIGAS.	ARMONIDO 4324	MONTEVIDEO
CLUB EL FOGON.	LASCANO.	URUGUAY.
UNION VOLANTES DEL URUGUAY.	TARARIRAS.	URUGUAY.
ASOC.U.DE POLO.	CANELONES 982	MONTEVIDEO
ASOC.EMPL Y OBR.MUNIC.	EJIDO 1444,	"
POGU.		"
ASOC.EMP.DEL INST.DE J.B.Y AFINES.SIERRA 1780		"
CENTRO MOTOC.DEL URUGUAY.	GARIBALDI 2938	"
JOSE RICARDO OTERO.	ACUÑA DE FIGUEROA 2223	"
ARTIGAS.	CANELONES 982	"
FED.COLOMBOFILA URUGUAYA.	CANELONES 775	"
VICTORIO ZROCHI.	RONDEAU 2406 A-41	"
FED.U.DE INST.SOCIALES.	CANELONES 775	"
FED.U.DE PESCA SUBMARINA.	CANELONES 775	"
ANI.	18 DE JULIO 1474 Esc.304	"
SANTA LUCIA MOTO CLUB	RIVERA 312	SANTA LUCIA
ARTURO R.MACHADO	C.REYLES 637	SAN CARLOS
SANDU CHICO FOOTBALL CLUB.-	ARTIGAS 119	MERCEDES
KARL ARTIGAS SPORT CLUB MELO.		MELO
CLUB PROGRESO	C.M.RAMIREZ.1134	MONTEVIDEO
KARL CLUB DURAZNO		DURAZNO
ILDA PARRILLO DE D'OTTONE.	9 DE JUNIO 1478	MONTEVIDEO
CARLOS H.DESENO.	CUCHILLA GRANDE 3231	"

Asunto

DPTO: I
PROC. 4

RELACION DE PERSONAS QUE RECIBIERON MATERIAL :(PATRIA NUEVA Y EL PATRIOTA ORIENTAL)

GLORIA CAMPODONICO -- EUFEMIO MASCULINO 2586 Ap 8 --CIUDAD

Dra. CRESPI --- CUAREIM 1427 Ap. 902 --CIUDAD

MARIA I. SILVA --- LINDOLFO CUESTAS 1464 ---- CIUDAD
p. 1 Ap.3

JORGE VILLA ---- GARIBALDI 2190 ----CIUDAD

J. SIXTO --- J.C. GOMEZ 1418 ----CIUDAD

RUBEN BARRETO --- CARDAL 3070 Ap. 203 CIUDAD

ALFREDO ERRANDONEA ---- LUIS LAMAS 3274 bis ap 1 ----- CIUDAD

SUSANA SPINAK ---- MASSINI 3298 ---- CIUDAD

REINA HAZOT ---- Fco. LLAMBI 1447 ----CIUDAD

JORGE BONINO ---- J. SCOSERIA 2940 AP 801 ---- CIUDAD

LAURA MORENO ---- H CLINICAS P. 3 ESC ENFERMERIA ----CIUDAD

VICTOR D. PEREYRA ----VENANCIO BENAVIDEZ 3354 ---CIUDAD

ELISABETH SILVESTRI ---- NUEVA TROYA 3576 ----CIUDAD

LUIS GARCIA --- HUDSON 5138 --- CIUDAD

ROSA SCHUSSELIN ----CAP. VIDELA 2730 Ap. 103 --- CIUDAD

YOLANDA ACOSTA ----- J.H y RIESSIG 565 (FAC. DE INGENIERIA) -- CIUDAD

MIRTA RAQUEL PAILOS --- BENITO RIQUET 721 ---CIUDAD

OSCAR CAMPODONICO FCO. J. MUÑOZ 3287 Ap. 4 ---CIUDAD

A. NELIDA BAZ ----PABLO DE MARIA 1247 Ap. 4 ---CIUDAD

ELBIO MESA ----PAYSANDU 1345 ---CIUDAD

ANTONIO BALLESTEROS --- ORTIZ DE ZARATE 3818 ----CIUDAD

CARMEN CONDE de CABRERA --- C[illegible] 3049 -- CIUDAD

JORGE LLANO VALFRE ---- JOSE L TERRA 2616 --- CIUDAD

RAQUEL LEWOWICZ --- MAGGIOLO 469 Ap. 102.12 ---CIUDAD

GRACIELA BERARBI ---26 DE MARZO 3289 ---CIUDAD

CRISTINA COSTA DEL CAMPO --- DIEGOLLAMAS 1520 bis --- CIUDADOLGA LORENZI DE

OLGA LORENZI DE SALVO --- PILCOMAYO 4798 ----CIUDAD

Dr. BRIZOLARA ---- ARENAL GRANDE 1532 Ap. 304 ----CIUDAD

PABLO OLIVENCIA --- GARIBALDI 2585 bis Ap. 3 ---CIUDAD

JACOBO GOLI ---112 DE DICIEMBRE 914 --- CIUDAD

AMERICO ABAD -- PZA. INDEPENDENCIA 838 esc. 35 --- CIUDAD

MANUEL FONTELA -- OLEGARIO ANDRADE 4808 -- CIUDAD

EDMUNDO FERNANDEZ S. --- EVARISTO CIGANDA 1288---CIUDAD

LUIS A. GARCIA --- ESPINILLO 1345 Ap. 5 ---- CIUDAD

GLORIA D'ALESSANDRO de L. --- COLON 1345 Ap. 8-- CIUDAD

FLIA. GATTI --- CHUCARRO 1132 p.7 ---- CIUDAD

JUAN MANUEL GARRO ---- STGO DE CHILE 904 Ap. 19 --- CIUDAD

MARIO BLASI --- JUAN LAVALLEJA 735 Ap. 6 --

√ Violeta Hernández	Joaquín Requena 1385 ap3
Mario Santana	Florencio Escardó 1372 Ofondo
√ Héctor Omar Asdanz	Rivera 3393 ap 206
Gladys Rugalli	Pablo de María 1279 ap 104
Aureliano Pérez	25 de Mayo 555 E. 114
Cristina Novoa	Acevedo Díaz 1513
Cristina Laplazzotte	Ciudadela 1418 ap 9
√ M. Edpeche	Agraciada 3397
Mecha Listur de M.	San Salvador 1967
Miguel Pereyra	Francisco Miranda 4639
Mora de Echezarreta	Galicia 2106
Diana Silma	Andrés Cheveste 1426 B
√ Susana Confino	Tomás Diago 659
√ Roberto Caffera Ha.	Bruselas 4418
Ovidio Pintos Diago	Pza. Libertad 1140 P5 ap. 10
Carlos Moreira	Pablo de María 1279 ap. 204
√ Yolanda Camo	Ellauri 519
√ Jorge Clavell	Areguatí 3281 ap. 2
√ Celia Bordolide Hernández	Lucas Piriz 2374 ap. 1
√ Washington Bado	García Moralès 1234

Relación de personas que reciben hoja informativa de el "PATRIOTA ORIENTAL:

√ Dra. Gloria Alonso	José E. Rodó 743	Minas - Lavalleja
√ Eduardo Fernández	Barrio Las Delicias	Minas Lavalleja
√ José Daldolfo	Roosvelt 858	Minas - Lavalleja
Remate Llorente	Batlle y Dgo. Pérez	Minas 0 Lavalleja
√ Flia. Curbelo	Treinta y Tres 638	Minas - Lavalleja
Silos Piedra Cueva	Barrio Olímpico	Minas - Lavalleja
√ Luis Collazo	Treinta y Tres casi Willman	Minas - Lavalleja
Prof. Pedro Gabriel	18 de Julio e Ituzaingó	Minas - Lavalleja
Farmacia Los Alpes		
Dr. Peluffo García	Brígido Silvera y Sarandí	Minas - Lavalleja
Carlos Maidana	Roosvelt 472	Minas - Lavalleja
Beltrán Ximenez	Domingo Pérez 337	Minas - Lavalleja
Stgo. Puchet	Diario "La Unión"	Minas - Lavalleja
Julio Prege	Barrio Las Delicias	Minas - Lavalleja
Joaquín A. Pérez		Minas Lavalleja
Neris García	Batlle 978	Minas - Lavalleja
Dr. G. Fernández		Minas - Lavalleja
√ Esteban Acosta	Avda. Garolini 1211	Minas - Lavalleja
José Peña	Brígido Silveira 683	Minas - Lavalleja
Ivonne Pío	J. E. Rodó 635	Minas - Lavalleja
Leli Olivera	25 de Mayo 567	Minas - Lavalleja
√ M. Dosetti Lippi		Minas - Lavalleja
√ Lorenzo Caprio	18 de Julio 640	Minas Lavalleja
√ Urbano Cuba "Remate Rodríguez"	Carbajal y A. del Campo	Minas Lavalleja
√ Rómulo Cesse	Sarandí 522 ap. 8	Minas - Lavalleja
√ A. Bentos Corradini	F. Sánchez 631	Minas Lavalleja
√ Mario Dorrego	B. Silveira 238	Minas - Lavalleja
Marisa Pintos	Aníbal del Campo 616	Minas - Lavalleja
Anselmo Gallo	Avda. Artigas 1703	Minas - Lavalleja
Eduardo Zabalza	Roosvelt esq. Dgo. Pérez	Minas - Lavalleja
√ Enrique Baccino	Ituzaingó 420	Minas - Lavalleja
Remate Llorente	Batlle y Dgo Pérez	Minas Lavalleja
√ Gustavo Aldabalde	Dr. Rivero s-n Barrio Olímpico	Minas Lavalleja
√ Hugo Anastasía	Manuel Meléndez 485	Treinta y Tres
Prof. Pedro Estela	Washington Beltrán esq. Williman	Minas - Lavalleja

	Juan Laborde	Beltrán 620	Minas - Lavalleja
	Maŕtha Inzaurralde	Carbajal 712	Minas - Lavalleja
	Wáshington Olascoaga	Batlle 620	Minas Lavalleja
	Gustavo Guadalupe	Sarandí 367	Minas - Lavalleja
V	Oscar Beracochea	Avda. Garolini 1203	Minas - Lavalleja
	Joaqu'im Rodrígues Péres		Minas - Lavalleja
	Domingo Scaletta	Florencio Sánches 405	Minas - Lavalleja
	Charo Loza Aguerfebere	18 de Julio 749 ap. 2	Minas - Lavalleja
	La Fonola		Minas Lavalleja
V	Celina Balán	Rodó 419	Minas - Lavalleja
	Anselmo Telechea	Ituzaingó 634	Minas 0 Lavalleja
V	Luis J. Cordache	25 de Mayo 533	Minas - Lavalleja
B##	Cédar Viglletti *Procesado*	Plazoleta Río Branco Las Delicias	Minas- Lavalleja
V	Pedro Alonso	Lavalleja 400	Minas - Lavalleja

SECRETO 41405

Bn.I.7.-
S - 2.-
SALTO.-
[illegible] 20-ago.973.-
J R - 003.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.66/973.-

I-EVALUACION: D - 3.-

II-RESPONDE A: Información existente.-

III-T E X T O :

-Relacionado con Radios Nos.797 y 798/973,elevados a ese Comando de Brigada,por Oficio No.294/S/973,de esta Unidad,se remitió al / Dpto.E-11.del E.M.G.E.Memorandum con información,cuyo texto es el siguiente:

-"Batallón de Infantería No.7.-Memorandum.-El día 19 de los co/ "rrientes a la hora 2200,se presentó en la 12a.Sección Policial de / "Pueblo Quintana,Dpto.Salto,el ciudadano MIGUEL ANGEL DENIS COLMAN, "quién al presentarse a las autoridades policiales,[illegible] "dado de 2da.(Aprendiz Anestesista del H.C.FF.AA.)y dijo pertenecer "al M.L.N.(Tupamaros),actuando con el alias de PABLO,[illegible] "de la Columna 70 Sub-Columna 71.De acuerdo a los interrogatorios pre "liminares en esta Unidad,se logró saber que fue reclutado por "LA FLA- "CA",muerta en un procedimiento el 13 de setiembre de 1971(Mdeo.),ya "que la misma es hija de una empleada del Hospital Evangélico de nom- "bre BEATRIZ,lugar en que el trabajaba.Expresó conocer de la organi- "zación a:"[illegible],alias "[illegible]",[illegible] MARIA SILVA,alias "LA "GORDA",[illegible],"NATALIA","BARTOLOME","VALENTI/ "NA" y "[illegible]".Manifestó que [illegible],es integrante del O.P.R. ""33" y se domicilia en [illegible],en el chalet LOS BUITRES,/ "ubicado en calle 4 y 50."VALENTINA"se domicilia en la zona de VAZ- "[illegible] y [illegible]."VALENTINA"conoce todo lo relativo a la Colum "na Sanitaria.Los trabajos realizados por el detenido durante su per- "manencia en el Hospital Militar,fue efectuar relevamientos de los / "internados que se encontraban en las Salas en que trabajaba inclusi- "ve Sala 8,de las Salas de Jefes y Oficiales lo hacía para su poste- "rior ejecución y de las de Tropa para ser utilizados como "sosias", "además entregaba medicamentos para la organización,no siendo sus ser "vicios como Anestecista utilizados en ningún momento.Estos informes "eran pasados a "VALENTINA","LA GORDA"o "BARTOLOME".Los contactos con "el E.R.P.se iniciaron hace aproximadamente un año y medio o dos;en / "un primer momento el M.L.N.bancaba el E.R.P.pero en el momento ac-/ "tual el E.R.P.es el encargado de dar cobertura a integrantes del M. "L.N.que pasan a la Argentina,para lo cual los traslada al interior "de dicho país o a SANTIAGO DE CHILE."BARTOLOME",es el coordinador / "de la Columna Sanitaria con los Grupos armados."Salto,21 de agosto "de 1973.Por El Jefe Bn.I.7.El 2o.Jefe.Mayor(Fdo.)[illegible]

IV-DISTRIBUCION:

Brig.I.3.-

- - - -

El Jefe Bn.I.7.-

Teniente Coronel.

Ruben J.González

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7-IX-73
Fecha de Salida
Pasa a E
N.o de Clasificación 2793

BATALLON DE INFANTERIA No 7 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/9/973
Pasa a Dpto 3 I
No. de Clasificación 7696

4/9/73

Dpto III
7696

El Cte. B. I. 3.-

Coronel 001(A)/2

Alfredo H. Grossi

2793

ELEVADO A: D.E.III

FECHA: 23-AGO-973.-

lds.-/

(LG)

Bn.I.7
S - 2
SALTO.-
211200-ago-973
J R - Ø63.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.66/973.-

I- EVALUACION: D - 3.-

II - RESPONDE A: Información existente.-

III - TEXTO :

-Relacionado con Radios Nos.797 y 798/973,elevados a ese Comando de Brigada,por Oficio No.293/S/973,de esta Unidad,se remitió al Dpto.E-II del E.M.G.E.Memorandum con información,cuyo texto es el siguiente:

-Batallón de Infantería No.7.-Memorandum.-El día 19 delos corrientes a la hora 2200,se presentó en la 12a.Sección Policial de "Pueblo Quintana,Dpto.Salto,elciudadanos MIGUEL ANGEL DENIS COLMAN, "quien al presentarse a las autoridades policiales,manifestó ser Soldado de 2da.(Aprendiz Anestesista del H.C.FF.AA.)y dijo pertenecer "al M.L.N.(Tupamaros),actuando con el alias de PABLO y actuar dentro "de la Columna 70 Sub-Columna 71.De acuerdo a los interrogatorios primarios en esta Unidad,se logró saber que fue reclutado por "LA FLACA", muerta en un procedimiento el 13 de setiembre de 1971(Mdeo.),ya "que la misma es hija deuna empleada del Hospital Evangélico de nombre BEATRIZ,lugar en que trabajaba.Expresó conocer de la organización a:"OMAR CORREA ORTIZ,alias "NACHO",ANA MARIA SILVA,alias "LA "GORDA",MIRTHA MARTI,MARTHA PEDREIRA,"NATALIA","BARTOLOME","VALENTINA" y "POLO".Manifestó que MARTHA PEDREIRA,es integrante del O.P.R. "33" y se domicilia en PARQUE DEL PLATA,en el Chalet LOS BUITRES, "ubicado en calle 4 y 50."VALENTINA" se domicilia en la zona de VAZ"QUEZ y GONZALO RAMIREZ."VALENTINA"conoce todo lo relativo a la Columna Sanitaria.Los trabajos realizados por el detenido durante su permanencia en el Hospital Militar,fue efectuar relevamientos de los "internados que se encontraban en las Salas en que trabajaba inclusive Sala 8, de las Salas de Jefes y Oficiales lo hacía para su posterior ejecución y las de Tropa para ser utilizados como "Sosías" "además entregaba medicamentos para la organización,no siendo sus servicios como Anestesista utilizados en ningún momento.Estos informes "eran pasados a "VALENTINA","LA GORDA" e "BARTOLOME".Los contactos con "el E.R.P.se iniciaron hace aproximadamente un año y medio o dos; en "un primer momento el M.L.N.bancaba el E.R.P. pero en el momento actual el E.R.P. es el encargado de dar cobertura a integrantes del M. "L.N. que pasan a la Argentina,para lo cual los traslada al interior "de dicho país o a Santiago de Chile."BARTOLOME",es el coordinador "de la Columna Sanitaria con los Grupos Armados".Salto,21 de agosto "de 1973.Por el Jefe Bn.I.7.El 2o.Jefe.Mayor(Fdo.)Néstor Bertrin".-

IV- DISTRIBUCION:
Brig.I.3.-

El Jefe Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Ruben J.González

El Cte. B.I. 3.-
Coronel
Alfredo H. Grossi

ELEVADO A: D.E.III
FECHA : 23-AGO-973.-

2793

001(c)/2

////....

...O A: B.C.1.-
S.I.D.-

F E C H A: 1°.-Set-973.-

El Comandante DE-III.-
Coronel
Rodolfo ...Zubía.-

...ENTICA:
Jefe E.M.DE-III.-
Tte.Cnel.
Mario ...Garrone.-

002/2

2793

Mostrar ... I-59/973

Dk Nº 197838

C. G. E.

E. M. E.

DPTO. E - I I

Oficio No.513/973-B.-

Montevideo, 21 de agosto de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Atento al Informe I-59/973 de ese Servicio, remito a usted, adjunto al presente, una fotocopia sobre la situación y características funcionales relativas al Sr. JUAN PEDRO ATANASIO MONTERO DE LA BANDERA.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Dpto.E-II del E.M.E.

Coronel

ANGEL D. BARRIOS.-

Objeto: REM. ANTECED. REF. JUAN P.A. MONTERO DE LA BANDERA.-

-ajd-

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DIVISION REGULADORA DE TRAMITE Y ARCHIVO
Procedencia DPTO. E-II
Enviado a SID
Fecha 21 VIII 73 Hora
Mat. 13947 Carp. Nº 43
Antecedentes

30/8/73
7/8/73
I
7563

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7-IX-73
Fecha de Salida
Pase a E
No de Orden: 2794

001/4

2794

MEMORANDUM Nº 50.

Sr. Cogerente General,
Contador don Miguel A. Corleto.

Sr. Cogerente:

el reintegro a sus tareas del practicante Juan P. Montero se gestionó por el expediente nº 28191/73, el que se inicia con una nota del mismo, de fecha 14 de mayo de 1973, en la que comunica que fue liberado por las Fuerzas Conjuntas el 9 de mayo y solicita el reintegro a sus tareas.

En la misma fecha la División Usinas entendiendo que no existe inconveniente lo autoriza a desempeñar sus tareas normales, las que las desempeña (los practicantes están afectados a un régimen de guardias) los días 22, 23 y 29, 30 de mayo, y solicita aprobación de lo actuado.

Con fecha 15 de mayo la Cogerencia General aprueba el reintegro provisorio del Sr. Montero hasta tanto se dicte sentincia definitiva lo que fué comunicado telefónicamente a la División Usinas el 17 de mayo.

El 31 de mayo de 1973 la Cogerencia General envía al Gerente del Departamento de Funcionamiento el siguiente memorandum:

"Encontrándose el practicante Montero procesado y su libertad condicional, hecho que no conocía esta Cogerencia, deberá notificarse en el día de la fecha que a partir del 1 de junio próximo, y hasta que el Directorio no adopte resolución, no podrá continuar desempeñando tareas en el Organismo. Comuníquese de inmediato".

De esta resolución no pudo notificarse el Sr. Montero sino el 2 de junio, en virtud de que por el régimen de guardias que rige la actividad de los practicantes de la Usina de Aguas Corrientes, no concurre todos los días a la misma.

Ing. Luis Jauge.
Encargado.
Gerencia de Funcionamiento.

Montevideo, 5 de julio de 1973.

Otrosi digo: el Sr. Montero ingresó al Organismo el día 4/2/1969.

002 DO

2794

SIGUE	Nº						
ANTECEDE							

Montevideo, 5 de julio de 1973.

MEMORANDUM.

De acuerdo a lo ordenado, se informa , a continuación sobre la situación y características funcionales relativas al Sr. Juan Pedro Atanasio Montero de la Bandera.-

A) Cargo de Contratación: Asistente Técnico de 1a., Nº de Padrón: 6277.

Ingreso: 4/2/1969.

Cargo de reestructura: Asistente de Medicina 2.-

B) El Sr. Montero fue detenido el 27/6/72.

2) Por Resolución del Directorio de 30/8/1972 se dispuso la instrucción de un sumario administrativo al respecto.

3) Las actuaciones quedaron detenidas a la espera de las informaciones relativas a las causas y secuelas de su detención.

4) El 7/XII/1972, el Supremo Tribunal Militar informó a O.S.E. que el Sr. Montero había sido procesado por el Sr. Juez Militar de Instrucción de 2º Turno por " Asociación para delinquir" (Art. 150 del Código Penal ordinario) en el mes de noviembre de 1972.- Posteriormente, dicho juzgado certificó que el procesamiento se produjo.- el 17/XI/72.-

5) En atención a ello, el Directorio dispuso la reten-

ción de los haberes del funcionario (R/D. de 13/XII/ 1972).

6) El 7/III/1973 fue decretada su libertad provisional que se hizo efectiva el 9/V/1973, presentándose el funcionario a trabajar y haciéndolo efectivamente.

7) El 21/V/1973 la Co- Gerencia General dispuso nuevamente su suspensión, resolución que fue recurrida por el Sr. Montero, actuaciones que el Directorio ordenó agregar a las actuaciones sumariales.-

Resultado? Actualmente?

Tales son los datos que obran en poder de esta Oficina.

Dr. Constancio Levrero Bocage.

004/4

DD

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E.II.
M O N T E V I D E O
281130-AGOSTO-1973.
W Y - 7 6

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 295/973.

I. - EVALUACION: B- 2-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. E.

III. - T E X T O :

- Por problemas particulares se presentó en una Unidad el Marinero de 2da. HUGO RAMOS SENA, Cédula de Identidad No. 26.896 del Departamento de TREINTA Y TRES.-

INFORMACION EXISTEN SOBRE EL MISMO:

a- HUGO RAMOS SENA.

- C. I. No. 26.896 (Departamento de TREINTA Y TRES).
- C. C. Serie B. A. A. No. 18099.-
- 20-I-1969. Antecedentes por HURTO, habiendo estado en la Cárcel Departamental de TREINTA Y TRES.-
- Se le ve con gente de izquierda, con las cuales hace reuniones.-
- Fichado como izquierdista. Tiene fama de mala persona. Realizo volanteadas.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7-IX-73
Pasa a Varios
No de Orden 2795

4/9/73
Dpto. I
7640

DEP. I SS

IV. - DISTRIBUCION:

E- 2-

S. I. D.

El Jefe del Departamento E.II del E. M. E.

CORONEL
ANGEL D. BARRIOS.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/9/73
Pasa a Dpto. I
No. de Clasificación 7640

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - -

A. T.

SECRETO
001/1

2795

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.
Montevideo, Setiembre
061200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 63/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

3 (tres)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) AREOSA GARCIA Raúl
2) BENTABERRY BENITES Eugenio
3) MUÑOZ INFANTE Daniel César

c.- Total de funcionarios detenidos de UTE

3 (tres)

2.-Funcionarios de O.S.E.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

2 (dos)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) VILLAVERDE BELSEGUI Ruben
2) Kurélla Juan

c.- Otros detenidos de O.S.E.

2 (dos)

d.- Total de detenidos de O.S.E.

4 (cuatro)

3.- Funcionarios de ANP.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

1 (uno)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) FERNANDEZ Esteban Domingo

c.-Total de detenidos de ANP

1 (uno)

4.- Total de detenidos gremiales.

8 (ocho)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7/9/73
Pase a Dpto I
Nº. de Identificación 7686

DEP. I
E E
PROCESADO

POCO LEGIBLE

DISTRIBUCION

COMACO	....	1
E-2	....	1
A-2	....	1
SID	....	1
ARCHIVO	....	1

Fecha: 7-IX-73
Pase a: Gremios
No. de Orden: 2796

Gremios

CONFIDENCIAL [illegible]

001|1

2796

Gremios

I PyA

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S - 2

Hoja 57

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

04 0800 SET 73 - No se produjeron

05 0800 SET 73 - No se produjeron

06 0800 SET 73

ALTAS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	GREMIO
17- 556	Honorio Doroteo LINIMER HERNANDEZ	ADEOM

BAJAS

- No se produjeron

Barra del Mango, 06 0800 SET 73

001/1

2797

EVALUACION - C-3

Sr. Buñuel ~~de ANCAP~~ de AEM

Roberto Gomensoro Pract. en ANCAP

Edith Warren de Gomensoro

Dr. Pacheco — Diagnostico Neurosis Depresiva

Juan Paullier 1276

Practicante Esther

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Recibido: 7-IX-73
Fecha Evaluación:
Prueba: E
No. de Orden: 2798

DEP. I PROCESADO SID

Referente a esto - Dia 6 de Setiembre /973 - Atendió May. Vilchez - Informó BUÑUEL (informante del SID) que cuando se requirió la captura de Roberto GOMENSORO, su esposa, EDITH WARREN DE G., practicante en ANCAP, dió parte de enferma. Visitada por el Dr. Pacheco, este le diagnosticó "Neurosis depresiva". No se HABRIA podido localizar hasta el presente a la citada, agregando el informante que su dirección actual es Juan Paullier 1276.

001/1 — 2798

(E)

9

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 3 de setiembre de 1973.-

REQUISITORIA Nro. 52/973

Se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación.- Producidas éstas se informará DE INMEDIATO a este Servicio para estar a lo que se disponga.-

732.-Lydia Elena BIERE DIAZ S/A
Oriental, casada, de 25 años de edad, titular de la C.I.Nro.1.104.121, empleada en la Universidad del Trabajo del Uruguay, con último domicilio en Juan Jacobo Rousseau Nro.3612 apto.102.-

733.-Emilio Wilfredo CARLI S/A
Oriental, casado, de 44 años de edad, titular de la C.I.Nro.1.206.075, empleado de los Casinos Municipales del Estado, con último domicilio en Calera de las Huérfanas Nro.4367.-

734.-Luis Arturo Ramón SIERRA MATA S/A
Oriental, casado, de 27 años de edad, titular de la C.I.Nro.1.081.553, empleado en los Casinos Municipales del Estado, con último domicilio en Luis de la Torre Nro.1040.-

Por sabérseles vinculados a movimientos sediciosos y haber pasado a la clandestinidad.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio R. Morera Genta

Distribución:

Original Nro.1	S.I.D.-para su archivo.-
Copia Nro.1	M.D.N.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.2	M.RR.EE.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.3	ES.MA.CO.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.4	D.G.D.C.-para su cumplimiento.-
Original Nro.2	E -II.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.5	N - 2.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.6	A - 2.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.7	P.N.N.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.8	O.C.O.A.-para su cumplimiento.-
Original Nro.3	D.N.I.I.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.9	Dpto.I (SID).-para su cumplimiento.-
Copia Nro.10	Casa Militar.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.11	Of.Pr. FF.CC.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.12	Dpto.4(DNII).-para su cumplimiento.-

3-9-73
Dpto. I (S.I.D.)
543

MINISTERIO ... NACIONAL
SERVICIO ... DEFENSA
Fecha ... 7-IX-73
Letra E
No de ... 2799

J.M./M.M.

001/T

2799

(E)

9

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.I.

Montevideo, 3 de setiembre de 1973.-

INFORME I - 101/973

MOTIVO: Solicitud de Captura sin efecto.-

TEXTO : Queda sin efecto captura solicitada a Vicente José Antonio ROVETTA TRAHQUI (Requerido Nro. 724 , Requisitoria Nro.50/973, de fecha 21 de agosto de 1973) por haber sido incluído erróneamente como integrante de los grupos sediciosos que operan en el País.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio [illegible]

Distribución:

Original Nro.1	S.I.D.-para su archivo.-
Copia Nro.1	M.D.N.-para su conocimiento.-
Copia Nro.2	M.RR.EE.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.3	ES.MA.CO.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.4	D.G.D.C.-para su cumplimiento.-
Original Nro.2	E -II.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.5	N - 2.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.6	A - 2.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.7	P.M.N.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.8	O.C.O.A.-para su cumplimiento.-
Original Nro.3	D.N.I.I.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.9	Dpto.I (SID).-para su cumplimiento.-
Copia Nro.10	Casa Militar.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.11	Of.Pr. FF.CC.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.12	Dpto.4(DNII).-para su cumplimiento.-

3/9/73
Dpto I (SID)
542

MINISTERIO DE ...
SERVICIO DE ...
Fecha de En. 7-IX-73
E
2800

DEP. I
PROCESADO

J.M./M.M.

2800

001/1

S.I.D.

D-633

7-IX-73

E

No. de Orden: 2801

[illegible]

Montevideo, 5 de setiembre de 1973

R. 5-9-73

536

1/6

[illegible] 07.00' [illegible] 07.00' [illegible]

[illegible] 31/3/73

Continúa en igual situación los numerales 1,2,4,6,7,8,9, y 10.-

Nal. 1

En el día de ayer fué excarcelada la sediciosa Gladys MA[illegible], la cuál fué trasladada a esta Jefatura quedando a disposición del Poder Ejecutivo para su resolución

E

1).- [illegible]

De acuerdo a lo informado en nal. 2 del parte de fecha 2 de los corrientes, continúa en igual situación el detenido Walde-mar [illegible].-

2).- [illegible]

Con lo informado en nal. 3 del parte de fecha 3 de los corrientes, a continuación se detalla el material incautado en el domicilio del detenido [illegible] textos irradiados por la emisora tupamara, boletín del [illegible] (El pueblo oriental), Comunicado No.23 del [illegible], Comunicado del [illegible], boletín (carta de [illegible]), Correo tupamaro, boletín No.3 y 4, copia mecanografiada del correo tupamaro No.1, varios artículos de boletines del [illegible] escritos a máquina, correo tupamaro boletín No.2y 4, boletín sobre cristianismo y la lucha de clases y otros panfletos con leyendas contrarias a las medidas del Gobierno. Del interrogatorio a que fué sujeto, éste manifestó que hace dos meses un compañero de estudio Carlos [illegible] (quien se encuentra detenido), le invitó a concurrir a la Facultad de Agronomía para integrarse al "Movimiento 26 de Marzo" y así actuar a nivel estudiantil. El día sábado 1o del actual concurrieron a la Facultad de Ingeniería donde una persona que [illegible] entregó dos bombas tipo molotov, impartiéndoles recomendaciones y actividades para cada grupo que iba a participar en la manifestación de ese día por la noche. Sigue diciendo el detenido, que del lugar [illegible] partieron los dos hacia el centro de la ciudad, ubicándose en la Av. 18 de Julio y Cuareim lugar donde se desarrolló la [illegible] de cubiertas, mientras los restantes del grupo hacían lo propio en otros lugares. Que la labor de ambos era proteger a los manifestantes, por si eran detenidos por la Policía, debían arrojar entre los vehículos de las [illegible] los cocteles molotov, pero como no sucedió arrojaron hacia la calzada las bombas. Una vez [illegible] expresó que fué el detenido quien [illegible] que les entregara los cocteles molotov. También éste fué detenido según lo informado en nal. 8 del día de ayer.-

PE

DEP. II PROCESADO DD

3).- [illegible]

Como se informara en nal. 5 del parte de ayer, sigue detenido [illegible] quién fuera detenido en circunstancias que arrojaban [illegible].-

X 4).- [illegible]

[illegible] el día de ayer se presentó en una [illegible] de esta [illegible] una persona del sexo femenino, manifestando que en horas de la mañana varias personas la que dijeron ser Policía le habían hecho una inspección, durante al cual la [illegible] por un [illegible] con dólares. Como la persona mencionada tenía conocimiento de la

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.D. No. 2801/73-Hoj. 001-(8B).-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 5 de setiembre de 1973

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 31/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,4,6,7,8,9 y 10.-

Nal. 1 En el día de ayer fué excarcelada la sediciosa Gladys MANEIRO de MARABOTO, la cual fué trasladada a esta Jefatura quedando a disposición del Poder Ejecutivo para su resolución.

1).-DETENIDO EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en nal. 2 del parte de fecha 2- de los corrientes, continúa en igual situacion el detenido Waldemar MENDEZ MANZIONE.-

2).-DETENIDOS EN AVERIGUACION E INCAUTACION DE MATERIAL DEL M.L.N.

Con lo informado en nal. 3 del parte de fecha 3 de los corrientes, a continuación se detalla el material incautado en el domicilio del detenido FERRANDO BIDEAU: textos irradiados por la emisora tupamara, boletín del M.L.N.(Al pueblo oriental), Comunicado No. 23 del M.L.N.,Comunicado del MLN AL PUEBLO,Boletín(carta de PEREDO AL MLNL, correo tupamaro, Boletín No.3 y 4, copia mecanografiada del correo tupamaro No.1, Varios artículos de boletines del MLNL escritos a máquina, Correo tupamaro boletín No.2 y 4, boletín sobre cristianismo y la lucha de clases y otros panfletos con leyendas contrarisa a las medidas del del Gobierno. Del interrogatorio a que fué objeto, éste manifestó que hace dos meses un compañero de estudio Carlos MASSA (quién se encuentra detenido), le invitó a concurrir a la Facultad de Agronomía para integrarse al"Movimiento 26 de Marzo" y así actuar a nivel estudiantil. El día sábado 16. del actual concurrieron a la Facultad de Ingeniería donde una persona que desconoce les entregó dos bombas tipo molótov, impartiéndoles racomendaciones y actividades para cada grupo que iba a participar en la manifestación de ese día por la noche, Sigue diciendo el detenido, que del lugar mencionado partieron los dos hacia el Centro de la ciudad, ubicándose en la Av. 18 de Julio y Cuareim lugar donde se desarrolló la quema de cubiertas, mientras los restantes del grupo hacían lo propio en otros lugares. Que la labor de ambos era proteger a los manifestantes, por si eran detenidos por la Policía, debían arrojar contra los vehículos de las FF.CC.- los cocteles molotov, pero como no sucedió arrojaron hacia la calzada las bombas. Una vez detenido MASSA expresó que fué detenido Ruben Horadio PUYOL BIZZIO que les entregara los cocteles molotov. También éste fué detenido según lo informado en nal. 8 del día de ayer.-

DPTO: I PROC. DD

3).-DETENIDO POR VOLANTEADA

Como se informara en nal. 5 del parte de ayer, sigue detenido Elbio MICOL OLIVERA quien fuera detenido en circunstancias que arrojaban volantes.-

4).-PROCEDIMIENTO CON DOLARES

En el día de ayer se presentó en una dependencia de esta Dirección una persona del sexo femenino, manifestando que en horas de la mañana varias personas la que dijeron ser Policía le habían hechoouna inspección, durante al cual le preguntaron por un paquete con doláres. Como la persona mencionada tenía conocimiento de -

//..

que en el apartamento pegado al suyo vivía una persona que había encontrado un paquete con dólares. Es por eso que se hace presente en las Oficinas. Atento a ello se concurrió a la calle Julio [illegible] No. 3636, en el lugar los funcionarios actuantes fueron atendidos por el Sr. Eleuterio [illegible], or. casado de 51 años, el que manifestó que hace aproximadamente un mes mientras realizaba una limpieza de un jardín en una finca de la calle Enrique Muñoz No.879, entre las hojas encontró un paquete que sin saber de que se trataba lo tomó junto con sus herramientas de trabajo y se lo llevó a su domicilio. Posteriormente en oportunidad que buscaba una tijera halló nuevamente el paquete y al abrirlo vió que en su interior contenía cierta cantidad de dólares americanos. Posteriormente recibió una llamada telefónica del dueño de la finca antes mencionada, el que le preguntó si había encontrado el paquete a lo que contestó negativamente. Luego recibió la visita de dos personas lo que manifestaron ser policial y se llevaron el paquete conteniendo los dólares, agregó además que en el día de ayer los mismas personas regresaron a buscar más dólares, contestándoles que no tenían más. Posteriormente es detenido Raúl [illegible], or. soltero, de 21 años domiciliado en [illegible] No.3636, persona ésta novio de la hija de [illegible] y la misma [illegible] cierta cantidad del dinero y se lo hizo dado a su novio para que los cambiara, totalizando 905 dólares. [illegible] a su vez le [illegible] los dólares a la persona Andrés [illegible], or. casado de 52 años, domiciliado en [illegible] No.3014, [illegible] la persona antes mencionada que los había [illegible] y que si él se los podía cambiar. A su vez [illegible] le dió los dólares a la persona José Alberto [illegible], español, solt. de 23 años, domiciliado en [illegible] No.2996, el que los cambió en la casa de [illegible] entre San José y 18 de Julio. De las operaciones realizadas por [illegible] en el cambio, le entregó a [illegible] la suma de 733.000 (setecientos treinta y tres mil pesos m/n), percibiendo aquél la suma de 20 mil pesos. Posteriormente se concurre a la finca de Enrique Muñoz No.879 donde es detenida la persona Martín [illegible], alemán, casado, de 58 años, el que es indagado sobre el paquete de dólares que había encontrado [illegible] SILVA en su jardín, manifestando que había escondido el mencionado paquete con la suma de 3.500 dólares para mayor seguridad de los mismos y que cuando estos desaparecieron le preguntó a SOSA SILVA si los había encontrado, contestándole éste en forma negativa. Durante el curso de la inspección se incautó la siguiente moneda extranjera: 5.000 dólares, 1100 marcos alemanes, 150 francos, todo ello no declarado, expresó que el Gobierno alemán le pagaba como indemnización por sus bienes destruídos durante la 2da. guerra mundial. Cabe destacar que también fué detenida la hija de SOSA SILVA, Sta. [illegible]. Se prosiguen las diligencias.-

5).-[illegible] EN AVERIGUACION [illegible] TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

DER I PROCESADO Varios

En el día de ayer fueron detenidas las personas Florencio [illegible], or. solt. de 25 años, domiciliado en Punta del Este quién se encontraba requerido desde el mes de noviembre de 1972, por presumirse que estaría vinculado con el tráfico internacional de narcóticos; también acompañaban a esta persona Jorge [illegible], argentino, casado, de [illegible] años de edad, domiciliado en [illegible] No.841 y Sonia Mariela [illegible], or. solt. de 18 años, domiciliada en calle 7 entre 10 y 12, [illegible] de Punta del Este. Los mismos fueron detenidos en el Puerto metropolitano. Se siguen las diligencias.-

6).-AMPLIACION [illegible] 2 [illegible]

DER I 55

[illegible] de las diligencias, se detuvo a Stella Mary GARCIA [illegible], or. solt. de 20 años, domiciliada en [illegible] No.1558 ap. 3, novia del detenido [illegible], la que [illegible] con su novio a la quema de cubiertas y volanteada que se efectuó el día 1ro. de los corrientes en la Av. 18 de Julio y [illegible].-

7).-[illegible]

En el día de ayer se presentó en la Seccional 12a. la persona [illegible], oriental, soltera, de 29 años de edad, domiciliada en Norberto Ortíz No.4170; expresando que en el día sábado p..//

//..que en el apartamiento pegado al suyo vivía una persona que había encontrado un paquete con doláres. Es por eso que se hace presente en las — Oficinas. Atento a ello se concurrió a la calle Julio A. Roletti No. — 3696, en el lugar los funcionarios actuantes fueron atendidos por el Sr. Eleuterio Ramón SOSA SILVA, or, cas. de 51 años, el que manifestó que— hace aproximadamente un mes mientras realizaba una limpieza de un jardín en una finca de la calle Enrique Muñoz No.879, entre las hijas encontró un paquete que sin saber de que se trataba lo puso junto con sus herramientas de trabajo y se lo llevó a su domicilio. Posteriormente en oportunidad que buscaba una tijera hallo nuevamente el paquete y al abrirlo vió que en su interior contenía cierta cantidad de dólares americanos . Posteriormente recibió una llamada telefónica del dueño de la — finca antes mencionada, el que le preguntó si había encontrado el paquete a lo que contestó negativamente. Luego recibió la visita de dos personas lo que manifestaron ser policial y se llevaron el paquete conte - niendo los doláres, agregó además que en el día de ayer las mismas personas regresaron a buscar mas doláres, contestandoles que no tenían más- Posteriormente es detenido Rául Feliciano CENTURION CHIARDO, or. soltero, de 21 años domiciliado en .apucay No. 1696, persona ésta novio de la hija de SOSA SILVA y la misma había sacado del paquete cierta cantidad del dinero y se lo habia dado a su novio para que los cambiara, totalizando 905 doláres. Centurión Criardo a su vez le dió los dólares a la - persona Andrés KLINGER ROCANOVA, or,cas. de 52 años, domiciliado en Gobernador Viana No. 3014, manifestándole la persona antes mencionada quelos había encontrado y que si el se los podía cambiar. A su vez KLINGER le dá los doláres a la persona José Alberto OSEIRA,español,solt. de - 23 años, domiciliado en Gobernador Viana No. 2896, el que los cambió enla casa de Cambio sito en Cuareim entre San José y 18 de Julio. De las - operaciones realizadas por KLINGER en el cambio, le entregó a CENTURION la suma 733.000 (setecientos treinta y tres mil pesos m/n), perci — biendo aquél la suma de 20 mil pesos. Posteriormente se concurre a la — finca de Enrique Muñoz No.879 donde es detenida la persona Martín ROSENFELD ECHMUL, alemán, casado, de 58 años, el que es indagado sobre el paquete de doláres que había encontrado SOSA SILVA en su jardin, manifestando que había escondido el mencionado paquete con la suma de 3.500 dólares para mayor seguridad de los mismos y que cuandoestos desaparecieron le preguntó a SOSA SILVA si los había encontrado, contestándole éste en forma negativa. Durante el curso de la inspección se incautó la - siguiente moneda extranjera: 5.200 dólares, 1.100 marcos alemanes, 150 - francos, todo ello no declarado. Expresó que el Gobierno alemán le pagaba como indemnixación por sus bienes destruidos durante la 2da. guerramundial. Cabe destacar que también fué detenida la hija de SOSA SILVA, Sta. Dora SOSA DE LOS SANTOS. Se prosiguen las diligencias.-

5):-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

En el día de ayer fueron detenidas las personas Florencio COLLAZO DUARTE,or, solt. de 25 años, domiciliado en Punta del Este quién se encontraba requerido desde el mes de noviembre de 1972, por — presumirse que estaría vinculado con el tráfico internacional de narcóticos; también acompañaban a esta persona Jorge ADRIAN VILLALBA, argentino, casado, de 41 años de edad, domiciliado en Gorlero No. 841 y Sonia Mariela GONZALEZ, or. solt. de 18 años, domiciliada en calle 7 entre 10 y 12, ambos de Punta del Este. Los mismos fueron detenidos en el Puerto metropolitano. Se siguen las diligencias.-

6).-AMPLIACION DE NAL. 2 DE LA FECHA

Prosiguiéndose las diligencias, se detuvo a Stella Mary-GARCIA SOSA, or. sol. de 20 años, domiciliada en Andes No. 1558 ap. 3, - novia del detenido Ruben PUYOL, la que expresó haber concurrido con su - novio a la quema de cubiertas y volanteada que se efectuó el dóa 1ro. - de los corrientes en la Av: 18 de Julio y Cuareim.-

7).-CONSTANCIA SOBRE PRIVACION DE LIBERTAD

En el día de ayer se presentó en la Seccional 12a. la — persona Alda MACHADO VAZQUEZ, española, soltera, de 29 años de edad, domiciliada en Norberto Ortiz No. 4170; expresando que en el día sábado pa

533 3/6 -3-

//..

...fué privada de su libertad por espacio de cuatro horas, por parte de cuatro desconocidos, presumiendo que había permanecido por las inmediaciones de Gral. Flores y Garibaldi. Que la interrogaron sobre su vinculación con policías, presumiendo que fueran integrantes del MLN ya que estuvo prestando servicio en ... de los familiares de los ... de dicha organización, ... que el secuestro se llevó a cabo en la intersección de ... y San Martín, donde la obligaron a ascender a un auto color negro grande al parecer marca Mercedes Benz. Se prosiguen las averiguaciones.-

8).- [illegible]

Varios

A la hora 14.30' de ayer en ... en averiguacion la persona ... casado, de 42años de edad, domiciliado en ... se ampliará.-

9).- [illegible]

A la hora 00.30' de hoy se tuvo conocimiento mediante una comunicación emanada de la localidad del Sauce (Departamento de Canelones), donde habían detenido a una persona que carecía de documentos y que había dicho llamarse ... or. sol. de 23 años de edad, la cual había ingerido barbitúricos y dijo pertenecer al MLN y que iba a ser trasladada hasta el Hospital Militar. Se concurre al nosocomio y al ser reinterrogada se estableció que se trata de ... or. sol. de 23 años, carente de domicilio, expresando que era integrante del Movimiento 22 de Diciembre, habiendo sido reclutada por el profesor Luis Alberto ... funcionando éste con el alias de "JACINTO", siendo instrumentista del Sanatorio Británico y profesor del Liceo de ... en el año 1969 encontrándose en el domicilio de éste hasta el año 1972 y a partir de esa fecha en la casa de otros compañeros. Siguió manifestando que en mayo de 1972 quedó en cinta dando a luz en ... del mismo año en la ciudad de Treinta y Tres en la casa del profesor ... domiciliado en la calle Celedonio Rojas, tras lo cual le quitaron el bebé porque querían retenerla en la organización. Dijo además que el grupo era integrado por ..., el padre de ésta y Néstor ... En último término expresó que ayer recibió una carta por parte de una persona presunta integrante del ..., en la que decía concurrir a la localidad de ..., porque si no lo hacía su hijo iba a pagar las consecuencias. Se prosiguen las averiguaciones.-

DEP. 5 PROCESADO DD

X 10).- [illegible]

Varios

En el día de ayer se concurrió a la sede de la Escuela Universitaria de Servicio Social, sita en Gaboto (?) No.1543, ya que se obtuvo información de que allí se confeccionaban panfletos. La Inspección se llevó a cabo en presencia del Sr. Enrique ... (mencionado en el presente parte en numerales anteriores) Director del local y la cuidadora Laura ... de ..., oriental, casada, de 43 años, allí domiciliada. En un ambiente a la entrada del local hay un mimeógrafo Gestetner, en el cuál se hallaban trabajando ..., or. sol. de 22 años, Raúl CA... r. ... de 29 años, dom en Manuel ... y ... No.4227, empleado de la Sección ... del Banco República, Edward ... Hernán RIVERO DE LOS SANTOS, or. sol. de 17 años, dom en Zárate No. 3922, estudiante de 1er. año de preparatorios de Ingeniería. Prosiguiéndose la inspección se halló varias matrices que se detallan su contenido 1)se refiere a volantes que dice ... con títulos que dice: ... 2) otra matriz ... titulada ..., con los subtítulos ... Se refiere contra el gobierno. 3) otra matriz sobre la detención de ... También se incautó cierta cantidad de panfletos -

Rodríguez

003(4)

//..sado fué privada de su libertad por espacio de cuatro horas, por parte de cuatro desconocidos, presumiendo que había permanecido por las inmediaciones de Gral. Flores y Garibaldi. Que la interrogaron sobre su vinculación con policías, presumiendo que fueran integrantes del MLN ya que estuvo prestando servicio en domicilio de los familiares de los notorios cabecillas de dicha organización, MARTINEZ PLATERO. Que el secuestro se llevó a cabo en la intercección de Francisco Plá y San Martín, donde la obligaron a ascender a un auto color negro grande al parecer marca Mercedes Benz. Se prosiguen las averiguaciones.-

8).-DETENIDO EN AVERIGUACION

A la hora 14.30' de ayer es detenido en averiguación la persona Enrique IGLESIAS RODRIGUEZ, oriental, casado, de 42 años de edad, domiciliado en Carlos María Herrera No. 803, se ampliará.-

9).-CONSTANCIA SOBRE SEDICIOSA

A la hora 00.10' de hoy se tuvo conocimiento mediante una comunicación emanada de la localidad del Sauce(Departamento de Canelones), donde habían detenido a una persona que carecía de documentos y que había dicho llamarse Dolores RODRIGUEZ, or. sol. de 23 años de edad, la que había ingerido barbitúricos y dijo pertenecer al MLN y que iba a ser trasladada hasta el Hospital Militar. Se concurre al nosocomio y al ser reinterrogada se estableció que se trata de Raquel ACOSTA GIMENEZ, or. sol. de 23 años, carente de domicilio, expresando que era integrante del Movimiento 22 de Diciembre, habiendo sido reclutada por el profesor Luis Alberto PIA funcionando éste con el alis de "JACINTO", siendo intrumentista del Sanatorio Británico y profesor del Liceo de Pando en el año 1969 encontrándose en el domicilio de éste hasta el año 1972 y a partir de esa fecha en la casa de otros compañeros. Siguió manifestando que en mayo de 1972 quedó en cinta dando a luz en diciembre del mismo año en la ciudad de Treinta y Tres en la casa del profesor PIA domiciliado en la calle Celedonio Rojas, tras lo cual le quitaron el bebé porque querían retenerla en la organización. Dijo además que además el grupo era integrado por Margarita HERNANDEZ, el padre de ésta y Néstor RODRIGUEZ En último término expresó que ayer recibió una carta por parte de una persona presunta integrante del M.LN, en la que debía concurrir a la localidad Toledo, porque si no lo hacía su hijo iba a pagar las consecuencias. Se prosiguen la averiguaciones.-

10).-DETENIDOS EN AVERIGUACION E INCAUTACION DE MATERIAL

En el día de ayer se conxurrió a la sede de la Escuela Universitaria de Servicio Social, sito en Lavalleja No. 1843, ya que se obtuvo información de que allí se confeccionaban panfletos. La Inspección se llevó a cabo en presencia del Sr. Enrique IGLESIAS RODRIGUEZ (mencionado en el presente parte en numerales anteriores) Director del local y la cuidadora Laura ESTERON de VIVAS, oriental, casada, de 43 años , allí domiciliada. En un ambiente a la entrada del local hay un mimeógrafo Gestetner, en el cual se hallaban trabajando Susana Margaret BAYARDO GARCIA, or. sol. de 22 años, Raúl CASAIS DIANO, or. cas. de 29 años, dom. en Manuel H. y Obes No. 4227, empleado de la Sección Renovaciones del Banco República, Edwar Robinson RIVERO DE LOS SANTOS, or. sol. de 17 años, dom: en Sárate No. 3922, estudiante de 1er. año de Preparatorios de Ingeniería. Prosiguiéndose la inspección se halló varias matrizes que se detallan su contenido 1)se refiere a volantes que dice AHORA MAS QUE NUNCA HACER EFECTIVA LA LUCHA CONTRA LA DICTADURA? CON LA MOVILIZACION CONCIENTE Y ORGANIZADA, DE TODO EL GREMIO AGITANDO LAS SALIDAS A LAS CRISIS COMBINANDO LA ACCION Y APUNTALANDO AL MOVIMIENTO POPULAR. Con títulos que dice: UNIR Y LUCHAR, CREAR PODER POPULAR. GRUPO ESTUDIANTIL. 2) Otra matriz percesada titulada PLAN DE LUCHA, con los subtítulos CAMBIO LA SITUACION CON EL GOLPE DE ESTADO 2. PARANCIO HAY= QUE IR MAS ALLA DEL CONTA. UNA PRIORIDAD UNIFICARNOS PARA LUCHAR. Se refiere contra el Gobierno. 3) otra matriz sobre la detención de HECOR GUTIERREZ. También se incautó cierta cantidad de panfletos

///...

//...
todos con leyendas contra el Gobierno y forma de proseguir su "lucha". Por tal motivo fué detenido el director [illegible] expresando que desconocía la clase de apuntes que se realizaba, que el mimeógrafo está a disposición de los estudiantes pero solamente para sacar apuntes de estudio y que no podía poner una persona para que controlara el uso del mismo.

A L L A N A M I E N T O S

Los mencionados en el presente parte con las novedades enumeradas.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 050800 setiembre de 1973

CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	5.-
CAT.	B	" " " " SINDICATO	9.-
CAT.	C	" " " " BASE	5.-
CAT.	D	AGITADORES	4.-
		SIN CLASIFICAR	55.-
		TOTAL	73.-

SECRETO - S.I.D.-

CARATULA CORRESPONDIENTE AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.80/72 (YZ-132). DE LA [illegible] DE EJERCITO III.-

DECRETO 2737 Artículo 12 (23- 12-943).-

Grados.- ------NOMBRES ----------FECHAS.-

Tte.Cnel. Mario R. Garrone.-

Tte. Cnel. Héctor O.Borgato.- 14-AGO-73

Sdo.la. Jacinto Barrientos.- 13-AGO-73-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-IX-73
Fecha de Salida
Pase a Carpeta Ilicitos
No. de Orden: 2802

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha 16/8/73
Pase a Archivo: 311
Nº. de Identificación 2387

001/2

SECRETO

DEP. [illegible]

2802 4

E . M . D -E -III.-
D - II.-
PASO DE LOS TOROS.-
13-1200-AGO-973.-
Y Z - 132.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.80/972.-

ANEXO Nº.9:

APENDICE a/29:

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Operaciones del Bn.I.7 en el marco del cumplimiento de los objetivos de los Comunicados Nº 4 y 7 de Febrero de 1973.-

III.-T E X T O :

-El Bn.I.7 ha procedido a la detención de personas que efectuaban operaciones de cambio de moneda extranjera, intentando limitar la evasión de $ 200.000.000.oo mensuales, hacia la ciudad de Concordia (R.A) por compras de particulares procedentes de C.Salto en aquella ciudad.-

-La Operación se efectuó de la siguiente manera, apoyada en disposiciones del Banco Central de acuerdo al siguiente detalle, con apoyo de delegados de la CEPRYDE.-

-DISPOSICION LEGAL:

El Banco Central que la Institución rectora de la moneda, por medio de circulares expresas, determinó el cese en sus funciones con tales, a toda casa que funciona como cambio.-A tales efectos, expresa en las mismas que los únicos autorizados a operar con moneda extranjera es el Banco Central y sus Agencias en el Interior.-Por lo tanto, toda persona que opere con moneda extranjera, lo realiza ilegalmente.-

-PROCEDIMIENTO:

Mantener discreta vigilancia sobre Casas o personas que se sabe operan clandestinamente con moneda extranjera, con Oficiales y Personal poco conocidos a efectos del éxito en la misión.-
Una vez constatada la salida de alguna persona que hubiese realizado canje de moneda, se le realizan las averiguaciones del cason, incautándose de la totalidad de los billetes en su poder.-Se le conduce a la Unidad, donde se le labra un ACTA, de jando constancia en la misma, del dinero incautado, discriminado uno por uno, los billetes con su numeración correspondiente ; casa donde realizó dicha operación, día, etc, etc, y toda otra pregunta que se crea necesaria.-
Una vez finalizada el ACTA, se fijan a la misma el dinero incautado, por medio de un alfiler .-
Este procedimiento debe realizarse con 2 o 3 personas(si existen más mucho mejor), a efectos de que con el testimonio de 3 personas, prender al cambista iniciando las actuaciones que luego pasarán a Juzgado.-

IV.- DISTRIBUCION:
E . M. E.-
E . I . D.-
DD-EE-, I, II y IV.-
B. C. 1.-
DE-III/Archivo.-

El Cte. DE . III.-
Coronel.
Rodolfo H.Zubía.-

jbh.-

002/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
8-IX-73
Carpeta Ilícito
2802

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
17/8/73
DE III y I

17/8/71
Dpto I

2802

Montevideo, 12 de Julio de 1973.-

MEMORANDUMS No.133/973.-

REFERENTE A: Material recogido en Sindicato Médico (Colonia y Arenal Grande)

-Este material se recogio en la zona de Cafeteria (2 Piso entrada por Palier en un costado).

-Donde un Cartel avisa RESTRINGIDO a afiliados y a delegados de la resistencia.

-De ese lugar en una zona del 3cer.Piso(Donde antes habia tesoreria y esta separado por cortina metálica) Se entra y sale bajo control de personal encargado que abre y cierra la cortina.-

-Sugerencias que los afiliados no paguen y no que por ello no se les borre como socios y a los de los Organismo de Seguridad Social no paguen y el Importe sea vertido en Credito Publico.-

D.C.

001/1

DEP. I
PROCESADO
2803

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(FF))

Montevideo, 13 de agosto de 1973.-

MEMORANDUM Nº 219

REFERENTE A: Información obtenida por éste Departamento.-

ASUNTO: -MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.-

EVALUACION: A-2

En el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, todos los funcionarios que han tenido problemas tanto de implicancia subversiva como funcional y a los cuales se les ha abierto sumario; cobran su sueldo en forma normal y los citados sumarios se encuentran "parados" en Asesoría Letrada.-

La Dra. Ofelia B. de Mila, es la Directora Gral. del Ministerio, pertenece al Frente Amplio.- El cargo es de "confianza".-
Posiblemente haya influído en la caída del Dr. Abdala.-
Otro izquierdista activo en el Ministerio es Bala, (actualmente jefe), vino del Ministerio de Defensa Nacional y es el Presidente de la Asoc. Funcionarios del Ministerio.-

El Dr. Labat (abogado), es asesor del Ministro, hombre clave, (pro-tupa ó tupa), así lo ha expresado en varias oportunidades.-

También la Dra. Nova, ha expresado su simpatía hacialos tupas.- Ha viajado a España.-

El Ministerio está dividido en 7 u 8 Programas; dominando en los escalones superiores la izquierda, en los siguientes: 1 - 2 - 3.-
Referente al Programa 5 son "neutros" y al 7, su moral deja que desear.-

El Programa 2, (Mano de Obra y Empleo), tiene entre sus funcionarios a Gallí, es uno de los principales de "El Galpón".- Se maneja en este Programa la Bolsa de Trabajo de los Diarios Clausurados.- Ejemplo el Dr. Irulegui (Frente Amplio), cobra $ 150.000, autorizado por el Dr. Amoroso (Programa 2), por la Clausura de Extra.-

El Dr. Amoroso es el Jefe del Programa 2 y fue colocado por Alcides Rodriguez (Frente Amplio), Ex-director Gral. del Ministerio.-

Carlos Guariglia, funcionario del Frigorífico Nacional en Comisión, encargado de los sumarios, el cual se da el título de procurador, aunque no lo posee.- Le estarían buscando una posición de especializado a efectos de que no rinda examen, (Pro-tupa).-

El Dr. Lamaro (ex-dirigente Gremial Universitario), se encuentra en España (1 año de licencia sin goce de sueldo).-

NOTA: De los mencionados, poseen antecedentes Alcides Rodriguez como Comunista; Dr. AMOROSO, (Pro-frentista) y el Dr. Labat como izquierdista, visitando sediciosos en P. Carretas.-

001/2

2805

DISTRIBUCION	1 ej.	S.E.R. PARA SU ARCHIVO.-
	1 ej.	(ENLACE)PARA SU CONOCIMIENTO.-
	1 ej.	C.G.F.A. " " "
	1 ej.	C.G.E. " " "
	1 ej.	C.G.A. " " "
	1 ej.	P.N.N. " " "
	1 ej.	D.N.I. " " "

DEP. I PROCESADO 11

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

DPTO/ I.-
(II)

Montevideo, 28 de agosto de 1973.-

ASUNTO: Información obtenida por este Dpto.-

Evaluación - C-2

OCOA DEP. I PROCESADO

RAMAGLI, Luis; fue sacado de U.T.E, por habersele hecho sumario. Era cobrador y se habría apropiado de una suma cercana a los 36 millones de pesos, por el sistema de denunciar que lo había perdido en el juego. Le habría entregado a un abogado 2 millones antes de ser procesado, ¿si lo fué?.

Este sistema es usado actualmente. Los cobradores fijan fecha de cobro, lo hacen en forma real dos o tres días antes, escapando al control de U.T.E. Podría y hay a veces, coincidencia con las custodias.

Posteriormente, el citado RAMAGLI, pasó al Palacio Legislativo trabajando allí, no sabiendo si en calidad de funcionario o secretario de algún político.

Actualmente se le ve muy seguido enfrente al Palacio de la Luz, donde según parece efectuaría tramites ya que tiene muchos conocidos en la U.T.E. Posee coche nuevo.

- A los cobradores de U.T.E., no los autorizan el deposito Bancario fuera de hora, esto los obliga a quedarse con la cobranza, ciertas horas en que ya no las hay, dando posibilidad a un asalto.

- El atraso mensual en las cobranzas; (a fines de agosto se está cobrando mayo), crea también un atraso en los ingreso s de U.T.E., por lo que cuando se está pagando por Ej. el 13 sueldo (aguinaldo), aún faltan por cobrar 2 o 3 meses de luz y teléfonos del año.-

DISTRIBUCION:					
1-ejemplar	............S.I.D.	para su	archivo.-		
1-	"	............E-2	"	"	Conocimiento.-
1-	"	............A-2	"	"	"
1-	"	............N-2	"	"	"
1-	"	............D.N.I.I."	"	"	"

Luego se archiva e Mesa Central e Bibliorato de Memorandum de Ilicitos.

2806

001/1

S.I.D.

(D-494)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL.DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 21 de junio de 1973

R.23-3-73 345 1/3

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 19/6/73

Continúan en igual situación los numerales 1 y 2.-

Nal. 1 Cabe destacar que por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 5to. Turno, en el día de ayer fué procesado la persona Alberto BUGARIN DOMINGUEZ, que se hallaba detenido por ilícitos económicos, por el delito de FALSIFICACION DE DOCUMENTO, DIGO, COAUTORIA DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO; en tanto Francisco José GAAL TENYI, fué puesto en libertad por órden de dicho Magistrado. También en el día de ayer fué puesto en libertad por órden Superior, el liberado penal Milton Ruben BLANCO RAMIREZ y Tania Marisa ALVAREZ MEDINA de SILVEIRA.-

1).- DETENIDOS POR COMERCIO DE DROGAS

Varios

En el día de hoy, serán conducidos al Juzgado Ldo. de Inst. de 5to. Turno, los mencionados en nal. 1 del parte de ayer: Rosina Isabel IRIARTE PRILING, José Ricardo SIBOLDI GARCIA, José María ALGORTA CAMBARRERE, Luís Amadeo OGGIANI CODINA, Francisco Antonio RIVAS ACHE, Alvaro Silva, ACHE, Miguel Angel MEDEIRO MANCHINI y Carlos Ruben NADILE GOMEZ.-

2).- DETENIDOS POR CONSUMO DE DROGAS

Varios

Con lo informado en nal. 2 del parte de ayer, cabe agregar que fueron internados en el Hospital Vilardebó los detenidos, Luis Alberto CASARES ECHEVERRY y María Laura CASARES ECHEVERRI.-

3).-DETENIDO EN AVERIGUACION, LUEGO LIBERADO.-

Varios

A la hora 10.30' de ayer fué detenido en Juan Paullier y Goes una persona que se hallaba en el lugar en forma sospechosa. Una vez en esta Dirección resultó ser Danil Enrique ACOSTA SANTOS, oriental, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en Acevedo Díaz No.2026 ap. 3 de profesión feriante. Posee constancia en esta Dirección de haber sido detenido el día 13/8/68 por incendiar cubiertas en la vía pública y detenido el día 25/7/70 por provocar desordenes frente al Instituto Batlle y Ordoñez, recobrando la libertad por orden del Sr. Juez Ldo. de Inst. de 3er. Turno. Indagado expreso que se hallaba parado en la intersección de aquellas calles cuando fué detenido por personal de Seccional 8a.-

4).-DETENIDOS EN AVERIGUACION, LUEGO LIBERADOS

Varios

A la hora 12.00' del día de ayer, fué detenido en Dante y Joaquím Requena el menor Osdar Gregorio CARDOZO STANGER, oriental, soltero, de 16 años de edad, estudiante de 1er. año de UTU, domiciliado en Antonio Zubillaga No.819, a quién al pasársele el registro se halla entre sus ropas un trozo de papel manuscrito con tinta con una tabla de claves. Indagado en esta Dirección al respecto, expresó que uno de los alumnos de Utu de Arenal Grande y Dante, en el año pasado un tal "Nilo" le entregó ese papel guardándolo sin darle importancia. Que dicha persona lo invitió a realizar una volanterada cosa que no adeptó, enterandose luego que el mismo pretendía reclutar estudiantes para el R.O.E. (Resistencia Obrero Estudiantil); agregando además que otros compañeros de clase podrían aportar más datos sobre el tal "Nilo" que cree que en estos momentos se encuentra en Chile. Atento a ello se procedió a la

//..

detención de Raúl Ernesto BEIRO PALADINO, oriental, soltero, de 17 años de edad, domiciliado en Feliciano Rodríguez No.2680 ap.3; Alberto Jorge VALLI FERRUS, oriental, soltero, de 15 años de edad, domiciliado en Ramón Anador No.3626, Carlos Oscar MACCHI LARROSA, oriental, soltero, de 14 años de edad, domiciliado en Tubas No.3638 ap.5 y Marlene BORDIGONI LACUESTA, oriental, soltera, de 16 años de edad, domiciliado en Mac Eachen No.137.., quienes no aportaron más datos a los efectos de localizar al tal "Nilo". Posteriormente todos fueron puestos en libertad.-

5).-LIBERADO PENAL

Ampliando en nal. 1 del parte 19/6/73, es de hacer notar que en el día de ayer fué fué excarcelado y puesto a disposición del Poder Ejecutivo el sedicioso Guillermo Rivero JAVIF GONZA.-

6).-AVERIGUACION SOBRE PRESUNTO TUPAMARO

De acuerdo a datos confidenciales, se obtuvo información que en el mes de mayo ppdo., ciudadanos uruguayos entre ellos un tal Carlos OJEDA, domiciliado en Río de Janeiro No.3838, concurrieron a Brasil cambiando cinco pistolas 45 con el Escudo Naciona, por 5 ametralladoras, las que vendía clandestinamente en esta ciudad a la organización clandestina. Se inspeccionó dicha finca en presencia de Nilda Teresita ITUALDE RODRIGUEZ de OJEDA, oriental, casada, de 29 años de edad, siendo su concubino al parecer la persona buscada Carlos Horacio GLA CRESPO, quién no se encontraba en la finca ya que el día 12 de los corrientes por desavenencias se había alejado de la casa. En la inspección se logró incautar un pasaporte a nombre de la anteriormente mencionada y otro pasaporte italiano a nombre de Ramona MATISE, llevando la fotografía de la Sra. ITUALDE de OJEDA. También se inspeccionó una finca a los fondos del predio, donde se domicilia Hugo Raúl GLA CRESPO, oriental, casado, de 26 años de edad. Ambos fueron trasladados a un Departamento de esta Dirección y al ser indagados expresó la Sra. ITUALDE de OJEDA que ignora el actual paradero de su esposo y que ha viajado por varios países de Sudamérica, solventados por su trabajo como meretriz; en tanto, respecto al pasaporte a nombre de Ramona MATISE con su fotografía, expresó que su esposo le consiguió ignorando por qué medios, ya que pensaba viajar a Alemania, pero luego decistió. Por su parte GLA CRESPO expresó ignorar el actual paradero de su hermano. Enviado a Policía Técnica el pasaporte italiano, éste Instituto constató que la impresión dígito pulgar pertenecía a la detenida y que la firma era apócrifa y la fecha de expedición había sido adulterada.-

7).-USURPACION DE FUNCIONES

En el día de ayer a la hora 00.15' fué llevado a una dependencia de esta Dirección la persona Wilson Andrés GARI BALBUENA, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en Guadalupe No. 1922 ap.2, quién fuera detenido por un integrante de las FF.AA., al concurrir aquí a la Parroquia sito en Bar. José Batlle y Ordoñez e Ibirocay, expresando ser Oficial del Servicio de Inteligencia del Ejército. Interrogado expresó que en momentos que pasaba por el lugar y recordando los problemas que exsta en dicha parroquia por el cambio de Director, se acercó a unos amigos del momento diciéndole que era Oficial de Inteligencia del Ejército, trabajando además en O.C.O.A. Los entrevistados aceptaron su condición de Oficial, indagandolé sobre su condición de militar, nombrando además varios jerarcas y que los ha oido nombrar.-

8).-DISPAROS CON ARMAS DE FUEGO (ATENTADO)

A la hora, digo, en el día de ayer se tuvo conocimiento que en el apartamento 7 de Joaquín Requena No.2307, se había perpetrado un atentado. Atento a ello concurre personal de esta Dirección indagando a la Sra. Inés CASTRO GARCIA de MAURET, argentina, casada, de 31 años de edad, estudiante de psicología de la Facultad de Humanidades, expresando que le había efectuando contra la puerta de

..//

347 3/3 No. 1

//..

acceso, cuatro disparos con armas de fuego, por parte de desconoci dos que no los vió. Su esposo que en esos momentos se encontraba ausente Sr. Ariel Alejandro MAUREL, argentino, casado, de 36 años de edad, periodista del diario "Ahora"; agregando la señora que ig nora las cuasas del atentado.-

ALLANAMIENTOS

Feliciano Rodríguez No.2280 ap. 3; Mas Sachen No.1673 ap.103 y Río de Janeiro No.3838.-

Gremios

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

ORDEN DE ESTUDIANTES

LEMA

Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (CEH - AEC)

28

VOTO por los siguientes candidatos para la ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD POR LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS.

Sistema Preferencial de Suplentes

1) Franklin PFEFFER
2) Gustavo ALCURI *

3) Daniel CORLAZZOLI
4) Guillermo ARRILLAGA *
5) Roberto PEREIRA
6) Alvaro ABELLA *

Setiembre 12 de 1973.

DEPOSITO LEGAL 35.592/73

Gremios

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

ORDEN DE ESTUDIANTES

LEMA

Centro de Estudiantes de Humanidades y Asociación de Estudiantes de Ciencias

27

VOTO por los siguientes candidatos para la ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS.

Sistema Preferencial de Suplentes

1) María Mercedes ESPINOLA
2) Guillermo ARRILLAGA
3) Juan José GOMEZ
4) José Angel CHIARAMELLO
5) Raquel FERNANDEZ
6) Gustavo ALCURI
7) Rosa GUIMIL
8) Alvaro ABELLA
9) Silvia DEBITONTO
10) Jorge DA SILVA
11) Jorge VARELA
12) María Cecilia FERRARI
13) Stella BUSCH
14) Manuel DO CAMPO
15) Marta MARTINEZ
16) Graciela GNAZZO
17) Marta CALLABA
18) Victoria ISAAC
19) Ana María TOMASI
20) Juan Carlos FAEDO
21) Alfredo GIURIA
22) Carlos SEGUI
23) María Inés DABEZIES
24) Roxana TEJERA
25) Wildo PERDOMO
26) Carlota DEGIOVANANGELO
27) Fredy GARCIA
28) Loredana VACCARO
29) Verónica FIGARI
30) Mario Marino GAETANO

DEP. I PROCESADO 6

2810.-4

004/1

Setiembre 12 de 1973.

DEPOSITO LEGAL 34.662/73

FACULTAD DE DERECHO

46

ORDEN DE ESTUDIANTES

LEMA: CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Voto por los siguientes candidatos para integrar la
ASAMBLEA DEL CLAUSTRO

Sistema Preferencial de Suplentes

1) Juan C. Garin
2) Eduardo Corleto
3) Silvia Ballesta
4) María Rosa Longone
5) Juan Méndez
6) Antonio Serrentino
7) Hugo Speranza
8) Eduardito Haller
9) Alvaro Portillo
10) Corina Flores
11) Gustavo Morales
12) Nora Acosta
13) Oscar Sarlo
14) Beatriz Fernández
15) Luz del Alba Norte
16) Miguel Molfino
17) Rodolfo Monfort
18) Churchill López
19) Daniel Ximénez
20) Jorge Collazo
21) Ariel Roquero
22) Alejandro Barreiro
23) Liliana Cella
24) Pedro Algorta
25) Estela Sosa
26) Adelina Silva
27) Juan Mujica
28) Luis Cirelli
29) Sara Ferreira
30) Martha Fossati

12 de Setiembre de 1973.

001/1

FACULTAD DE DERECHO 47

ORDEN DE ESTUDIANTES

LEMA: FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY (C.E.D.)

Voto por los siguientes candidatos para integrar la ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

1) Carlos de Cores
2) Romeo Grompone
3) Manuel Méndez
4) Susana Peña
5) Raúl Laurenzo
6) Luis Pais

12 de Setiembre de 1973.

FACULTAD DE QUIMICA

8

ORDEN: EGRESADOS

LEMA:

"AUTONOMIA UNIVERSITARIA"

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la:

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Sistema preferencial de suplentes

Heber FREIRIA SALTO
Wilfredo N. AZZATO
María Elena BECEIRO
Wilfredo PONCE DE LEON CARRAU
María Ema VILLEMUR
Carlos Alberto MAC EACHEN

12 de Setiembre de 1973

comunidad del sur - Depósito Legal Nº [illegible]

Lema: "AUTONOMIA UNIVERSITARIA"

NUESTRA PLATAFORMA

El momento histórico que vive nuestro país confiere a la realización de las elecciones universitarias una trascendencia que va más allá de una instancia corriente de renovación de las personas que deben integrar los órganos de gobierno de la Universidad.

La aplicación por primera vez del régimen de voto obligatorio, exige más que nunca que quienes tienen el deber de elegir, tengan asimismo el derecho de conocer claramente la posición de quienes aspiran a representarlos sobre algunos puntos que en este momento son fundamentales para la vida y la acción universitaria y por lo tanto para el Uruguay del que la Universidad es parte.

Por ello, establecemos nuestro compromiso de mantener como objetivos fundamentales de nuestra actuación; luchar desde la Universidad por:

** La plena vigencia de las libertades, derechos y garantías individuales, gremiales y políticas, como base imprescindible para una salida positiva a la actual crisis institucional.

** La defensa de la autonomía de la Universidad, como única forma de salvaguardar los valores esenciales del pensamiento, garantizada únicamente por el mantenimiento de la libre elección de sus autoridades y del pleno ejercicio por sus integrantes del derecho a la más amplia libertad de opinión y crítica en todos los temas.

** La reafirmación de la vigencia del cometido de la Universidad de; "contribuir al estadio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno" (Ley Orgánica, artículo 2º).

NUESTRAS LISTAS:

Al Claustro Central — 8 ó 9 (Debe elegir una de las dos).

Al Claustro de Facultad — 10 ó 11 (Debe elegir una de las dos).

Lema: "A... ONOMIA UNIVERSITARIA"

A los efectos de llevarse a cabo el acto eleccionario del 12 de setiembre dentro de la mayor corrección, creemos oportuno hacerle llegar un breve resumen de las disposiciones reglamentarias más importantes que tienen que ver con la emisión del voto:

1) El voto es obligatorio para todos los egresados que figuren en el registro de TITULOS. Se establece el siguiente orden de prelación a los efectos de determinar en que orden se debe actuar: estudiante, docente, profesional. Este orden no obsta para que una misma persona pueda ser elector o elegido en diversas facultades en la calidad que le corresponde en cada una de ellas. Por lo tanto: No votan como egresados de una facultad si integran el orden estudiantil o docente en la misma facultal, pero pueden y deben votar en otra facultad si integran cualquiera de los 3 órdenes en ella.

2) Serán causas fundadas para no cumplir con la obligación de votar, siempre que se comprueben fehacientemente:
   a) Padecer enfermedad, invalidez o imposibilidad física.
   b) Hallarse ausente del país.
   c) Razones de fuerza mayor.
   La justificación pertinente deberá hacerse dentro de los 30 días siguientes a la publicación de la "lista de no votantes".

3) El que no vote sin causa justificada se hará pasible de una multa de $ 50.000 (cincuenta mil pesos).

4) En el caso de los Q.F.; Q.I.; e Ing. Qcos. se eligen en esta oportunidad 2 representantes para la Asamblea General del Claustro y 10 representantes para la Asamblea del Claustro de Facultad.
   No se eligen autoridades para el Consejo de Facultad.
   Se consideran a los tres títulos bajo una misma Rama.

5) El voto será secreto. Habrá comisiones receptoras de votos en todas las capitales y ciudades importantes y se podrá votar además por correspondencia.
   a) **VOTAN personalmente:** Los domiciliados donde haya mesas de votación y los que se encuentren accidentalmente en ciudades donde funcionen mesas aunque no se domicilien en esa ciudad.
   b) **VOTAN por correspondencia:** Cuando no se domicilien en una ciudad donde funcionen mesas receptoras, o domiciliándose no se encuentren allí y justifiquen el hecho ante el Juzgado de Paz del lugar donde se encuentren.
   No podrá votarse por correspondencia desde ciudades donde funcionen mesas receptoras ni desde el exterior del país.

6) Se probará la identidad al votar con la Credencial Cívica, Carta de Ciudadanía o Cédula de Identidad. En el interior del País el elector deberá declarar a que facultad pertenece.

7) Tanto en el voto personal como por correspondencia se colocarán en el mismo sobre de votación las dos hojas de votación para las dos Asambleas del Claustro.

8) Si no figura en el padrón se podrá votar en calidad de observado.

9) **Del voto por correspondencia:**

a) Las hojas de votación serán colocadas dentro del **"SOBRE DE VOTACION"** y éste dentro del **"SOBRE DE REMISION"** junto con la **"Hoja de identificación"** (no poner la hoja de identificación dentro del sobre de votación).

b) En la hoja de identificación debe ponerse: nombre, apellido, facultad, orden, serie y número de credencial e impresión dígito pulgar derecha.
El lado de atrás de la hoja será llenado en el Juzgado de Paz en los casos mencionados en el numeral 5.

c) El sobre de remisión con su tirilla será franqueado en el correo y dirigido a:
COMISION ESCRUTADORA de las
ELECCIONES UNIVERSITARIAS
Corte Electoral
Ituzaingó 1467
Montevideo.

d) El funcionario del correo deberá poner en la cara superior del sobre la fecha de recepción; el sello de la oficina y su firma. Lo mismo hará en la tirilla adjunta al sobre que quedará en poder del votante.
El votante acreditará su identidad y pondrá su nombre en la tirilla que será su recibo de voto.

e) El voto deberá ser depositado en el correo **el día de la elección** si no, es nulo. Quien vote antes o después será pasible de la multa.

f) Los sobres de votación, remisión y hojas de identificación serán distribuidas por la Corte Electoral en el interior de la República a los centros oficiales de enseñanza y centros de votación.
También podrán solicitarse directamente a la Corte Electoral al Departamento de Servicios Generales.

La Comisión Electoral del Lema "AUTONOMIA UNIVERSITARIA" procurará hacer llegar a cada colega que lo necesite un juego completo para votar por correspondencia; pero solicitamos que cada uno procure obtener uno por sus propios medios, para asegurar mejor la emisión del voto sin inconvenientes.

Repetimos: **No podrá votarse por correspondencia desde ciudades donde funcionen mesas receptoras de votos.**

Por cualquier aclaración o pedido dirigirse por carta a:
"Lema Autonomía Universitaria"
Espinillo 1543, Montevideo. 2 52 04.

NOTA: Las listas 8 y 10 están integradas por Ingenieros Químicos y Químicos Industriales. Las listas 9 y 11 están integradas por Químicos Farmacéuticos.

Importante: En el sobre de votación colocar dos listas: una perteneciente al Claustro General (8 ó 9) y una perteneciente al Claustro de Facultad (10 ó 11).

La Comisión Electoral.

FACULTAD DE QUIMICA

9

ORDEN: EGRESADOS

LEMA:

"AUTONOMIA UNIVERSITARIA"

VOTO por los siguientes candidatos:

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Sistema preferencial de suplentes

Rodolfo USERA
Justo Emilio MENES
Oscar POLLA
Julio César MALOSETTI
Lía GOMEZ
Luis Pedro CAMIRUAGA

12 de Setiembre 1973.

comunidad del sur - Depósito Legal Nº [illegible]

FACULTAD DE QUIMICA

10

ORDEN: EGRESADOS

LEMA:

"AUTONOMIA UNIVERSITARIA"

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la:

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD

Sistema preferencial de suplentes

Joaquín MAS URIOSTE
Omar Juan ROSSELLI
Eduardo LANZA
Rubén SANCHEZ CAMPODONICO
Leonidas MOLTEDO FOSSATI
Arnot PEREIRA LENZI
Hugo NOVALES
José Pedro ARGENZIO CASTRO
Almanzor BARRANCO STARICCO
Ivonne CARAMELLA
Hugo TRIMBLE MAC COLL
Alba FERNANDEZ EALIERO
Gladys CALVIÑO
Fernando CARRO
Ramón ASPIROT LONGRES
Gladys GONZALEZ OLALDE
María R. CORBO BAZ
Germán KREBS
Ana María SANNA
María Elvira RODRIGUEZ
Estela Mary LA MANNA REYES
María Alba ESTEVEZ
Rubén ORDOQUI PETILLO
Washington LISSARDY
Bennami LANDAU ULRICH
Manuela TECHERA
Leonel PUJUAN CARRARA
Domingo PEREZ URRABURU
Virginio GONZALEZ
Jorge W. DIAZ GAIBISSO

001/1

12 de Setiembre de 1973.

Depósito Legal Nº 25708

- LISTA

FACULTAD DE QUIMICA

11

ORDEN: EGRESADOS

LEMA:

"AUTONOMIA UNIVERSITARIA"

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la:

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD

Sistema preferencial de suplentes

Joaquín ROYER
Elton de MORAES
Sonia BIALOUS
Pedro ESCURRA
Isidoro GEICHER
Yolanda SARDI
Lidio TESTA
Carlos SCHERSCHENER
Gina CACCIA
Arturo ARRUABARRENA
Alfredo BRIANO FIORITO
Esmeralda GRASSO
Amanda FERREYRO
María Esther DIAZ RODRIGUEZ
Mirtha RUBINO
Susana TRAVERSA
Enrique BIREMBAUM
María Berenice REIG
Alicia ARIAS
José Alberto PALLAS
Eduardo CANCELA
Washington CORBO OCAMPO
María Elena MIRABALLES
Elba CARDENAS
Hert SCHAPIRA
Gladys GROIS
Fernando ALBISU
Luis GONZALEZ FERRANDO
Etna NEGRIN
Rubens N. ALVAREZ ALVAREZ

12 de Setiembre de 1973.

comunidad del sur - Depósito Legal Nº 35769

[F]ACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

[E]STUDIANTIL

MOVIMIENTO
UNIVERSITARIO **31**
NACIONALISTA

[Pa]tria - Libertad - Autonomía - Pluralismo - Laicidad

[V]OTO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

(Sistema Preferencial)

1) HORACIO MUNIZ DURAND ✓
2) LILIANA GENINAZZA • e, k
3) ALBERTO DE FREITAS •
4) LINA OLIU •
5) MARIA CARMEN PUIG •
6) MIGUEL CASTELLAN •

12 de Setiembre de 1973

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ESTUDIANTIL

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO NACIONALISTA

32

Patria - Libertad - Autonomía - Pluralismo - Laicidad

VOTO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

(Sistema Preferencial)

1. Alvaro Eirin
2. Carlos Selhay
3. Walter Planells
4. Gerónimo Magnone
5. José M. Ferro
6. Liliana Geninazza
7. Guillermo García
8. Miguel Castellán
9. Raquel Latourrette
10. Juan Gabito
11. Gustavo Delgado
12. Santiago Pérez del Castillo
13. Fernando Estévez
14. Carlos Soares de Lima
15. Lina Oliú
16. Jorge Dubalde
17. Juan M. Aguerre
18. José L. Vidal
19. Luis Motta
20. Alberto De Freitas
21. Horacio Rivero
22. María C. Puig
23. Rosa M. Valladares
24. Antonio Morell
25. Marcelo Capandeguy
26. Adriana Beisso
27. Alberto Palomeque
28. Nelly Córdoba
29. Margarita Requiterena
30. Eduardo D'Avila

12 de Setiembre de 1973

2818

ASUNTOS

DEP. I ASUNTO A

ESTADO MAYOR CONJUNTO
- SECRETARIA -

Nº......

COSENA

HOJA DE TRAMITE

DOCUMENTO: Nota

CLASIFICACION: S/C

FECHA DE ENTRADA: 04 JUN. 73

PROCEDENCIA: Federacion de teatros de Barrio

CONTENIDO: Detalle de los integrantes de Comisiones.-

Pasa a ~~ARCHIVO~~. C-2 Fecha....... Recibí.......	Pasa a....... Fecha....... Recibí.......
Pasa a....... Fecha....... Recibí.......	Pasa a....... Fecha....... Recibí.......
Pasa a....... Fecha....... Recibí.......	Pasa a....... Fecha....... Recibí.......

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-IX-73
Fecha de Salida
Pase a ASUNTO
No. de Orden 2819

001/3

2819

FEDERACION TEATROS DE BARRIO

CONSEJO GENERAL

CANELONES 1592 — TELEFS. 41 72 21 - 40 74 66

Señor Secretario Permanente del COSENA
Gral. Gregorio Alvarez.-

De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos llevar a vuestro conocimiento que, cumplido el acto eleccionario correspondiente a la renovación de autoridades para el Ejercicio 1973-1974, acto llevado a cabo el 27 de abril ppdo., el Consejo General de los Teatros de Barrio ha quedado integrado de la siguiente forma:

Presidente	Alberto Sánchez (Lavalleja)
Vice Presidente	Mauro Pimentel (Maroñas F. C.)
Secretario General	Leonel Santos (Sgo. Vázquez)
Tesorero	Miguel A. Bello (Las Acacias)
Pro Tesorero	Angel Saavedra (Rincón del Cerro)
Secretario de Actas	Juan C. De Lorenzi (Pta. de Rieles)
Secretario de Prensa y Prop.	Julio César Pastorino (Instrucciones)
Intendente General	Adán Núñez (La Teja)

Vocales: Leonardo Porta (Malvín), Justo Guerra (Flor de Maroñas), Carlos Pezzano (La Victoria), José Scarsi (Ce.So.Pe.), Martha Alvarez de Pérez (Inve 18), Avelino Pérez (Los Bulevares), Carlos Fernández (Aires Puros), Washington Burghi (Nuevo París), Elbio López (Alfredo Vendito), Cupertino Alvarez (Piedras Blancas), José Villar (Uruguay Montevideo).

COMISION FISCAL

Alejo Morosoff (Cap Polonio), Justiniano Ramírez (Nuevo Marconi), Elbio Rotundo (Villa Colón).

Asimismo cabe destacar que han sido confirmados en sus cargos los integrantes de nuestro cuerpo de Asesores según el siguiente detalle:

Asesores Jurídicos: Dra. Julieta Apezechea Santini y Esc. Gustavo Rodríguez; Asesor Cultural: Prof. Mario C. Tempone; Director de Cultura y Cuerpo Docente: Prof. Washington Queirós. Contamos además con 2 asesores municipales: Arq. Asesor: Arq. Walter Parodi; Asesor Técnico: Prof. Román Grecco.

Sin otro particular saludamos a Ud. muy atte.

p/a L. Santos
Secretario General

A. Sánchez
Presidente

FEDERACION TEATROS DE BARRIO

CONSEJO GENERAL

CANELONES 1592 — TELEFS. 41 72 21 - [illegible] 66

COPIA

Señor Secretario Permanente del COSENA
G ral. Gregorio Alvarez.-

De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos llevar a vuestro conocimiento que, cumplido el acto eleccionario correspondiente a la renovación de autoridades para el Ejercicio 1973-1974, acto llevado a cabo el 27 de abril ppdo., el Consejo General de los Teatros de Barrio ha quedado integrado de la siguiente forma:

Presidente	Alberto Sánchez (Lavalleja)
Vice Presidente	Mauro Pimentel (Maroñas F. C.)
Secretario General	Leonel Santos (Sgo. Vázquez)
Tesorero	Miguel A. Bello (Las Acacias)
Pro Tesorero	Angel Saavedra (Rincón del Cerro)
Secretario de Actas	Juan C. De Lorenzi (Pta. de Rieles)
Secretario de Prensa y Prop.	Julio César Pastorino (Instrucciones)
Intendente General	Adán Núñez (La Teja)

Vocales: Leonardo Porta (Malvín), Justo Guerra (Flor de Maroñas), Carlos Pezzano (La Victoria), José Scarsi (Ce.Sa.Pe.), Martha Alvarez de Pérez (Inve 18), Avelino Pérez (Los Bulevares), Carlos Fernández (Aires Puros), Washington Burghi (Nuevo París), Elbio López (Alfredo Venditto), Cupertino Alvarez (Piedras Blancas), José Villar (Uruguay Montevideo).

COMISION FISCAL

Alejo Morosoff (Cap Polonio), Justiniano Ramírez (Nuevo Marconi), Elbio Rotundo (Villa Colón).

Asimismo cabe destacar que han sido confirmados en sus cargos los integrantes de nuestro cuerpo de Asesores según el siguiente detalle:

Asesores Jurídicos: Dra. Julieta Apezechea Santini y Esc. Gustavo Rodríguez; Asesor Cultural: Prof. Mario C. Tempone; Director de Cultura y Cuerpo Docente: Prof. Washington Queirós. Contamos además con 2 asesores municipales: Arq. Asesor: Arq. Walter Parodi; Asesor Técnico: Prof. Román Grecco.

Sin otro particular saludamos a Ud. muy atte.

L. Santos
Secretario General

A. Sánchez
Presidente

ESTADO MAYOR CONJUNTO-AYUDANTIA GENERAL
- ENTRADA -
Procede: FEDERACION TEATROS DE BARRIO
Fecha: 04 JUN. 73 Hora: 11,30
Exp.
Mat. Nota. Carp. ____
Recibidor: D C-L

DPTO: I
PROC. (P)

003/3

2819

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Servicio de Información de Defensa — Departamento I.-

Montevideo, 4 de setiembre de 1973.-

I N F O R M E   D E   L A   D I R E C C I O N

El día 29 de agosto de 1973 el Señor Carl PATRICK SCHEID, empleado en la Sección Política de la Embajada de los EE.UU. propuso a un Oficial de este Servicio, que le pasara información sobre el movimiento sedicioso, especialmente sobre las conexiones que tiene el mismo con el Partido Comunista y con el extranjero.-

El Oficial aludido le hizo ver que esa información la podía solicitar por la vía oficial, a lo que el diplomático contestó que era mejor manejarla directamente en forma reservada, prescindiendo de los trámites oficiales.

La Dirección del Señor Scheid es Francisco Soca 1126 Ap.1101 y su teléfono 79-35-95.-

13/6/86 DPTO. II

NO SE LLEGO A ESA NUMERACION

001/1

2820

R E S E R V A D O.-

- 1 -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-IX-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 2822

DOC. CON PARTES
POCO LEGIBLES

C 4

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
MONTEVIDEO
311200-AGOST-1973

PS 90

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 306/973.-

I - RESPONDE A: Información obtenida de detenidos y documentación capturada.-

II - EVALUACION: B - 3

III - T E X T O:

ORGANIZACION ACTUAL CONOCIDA O DEDUCIDA DEL AUTODENOMINADO M.L.N. "TUPAMAROS".-

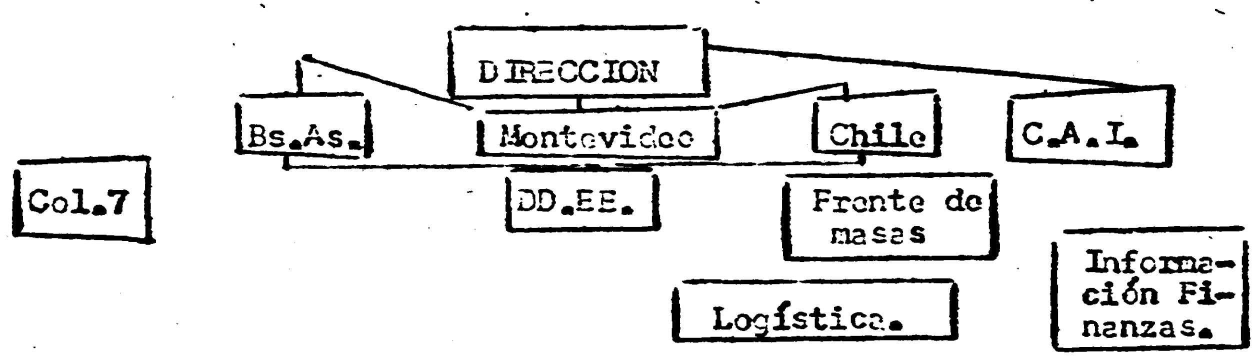
DEP. I ASUNTO PROCESADO A

I) - GENERALIDADES:

- El presente parte resume organización actualmente conocida o deducida sobre el M.L.N.-
- Los datos contenidos en el mismo no son definitorios, sino que son susceptibles de cambios de acuerdo a la situación.-
- Las Unidades dependientes deberán hacer conocer - inicialmente antes del 15-SET-973 y posteriormente inmediatamente de conocida toda información que complete, amplie o modifique el presente documento.-
- Se dispone que las UU.DD. que puedan ampliar lo - que en el presente P.E.I. se expresa, mediante reinterrogatorios de sediciosos que en algún momento hayan estado bajo su responsabilidad, procedan a tramitar los mismos de acuerdo a lo dispuesto y posteriormente sea informado por el canal del mando sobre el resultado del mismo.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Fecha de Entrada 6/9/73 Pase a ... No. de Identificación 2828

II) - ORGANIGRAMA GENERAL:



III) - COMITE EJECUTIVO (MONTEVIDEO)

MARCO -Detenido
- E -JORGE HUGO SELVES LAWLOR
-Había sido detenido, liberado y viajado a Chile haciendo uso del Art.168 de la Constitución

DEP. I

R E S E R V A D O.-

001/10

2822

-Fue el que confeccionó el correo Tupamaro de julio 1973.-
-Era responsable del C.A.T., de dar línea, de conectarse con las Direcciones en Buenos Aires y Chile; era responsable principalmente del aparato político de la Organización Sector trabajadores; y se conectaba con el responsable de los DD.EE., además de conectarse directamente con la Dirección intermedia.

PRUDENCIO:- -LUIS BOLIVAR ALEMAÑY VIÑAS.-
-Fue liberado de la misma forma que "MARCO".-
-Es responsable principalmente del sector estudiantil y actualmente está a cargo de toda la Dirección del Movimiento.-

IV)- COMITE EJECUTIVO - (Buenos Aires - Chile)

-Se desconoce quienes estan en una u otra ciudad pero se puede establecer una lista general de integrantes.-
-"ORLANDO" - HUGO WASHINGTON WILKINS MENDEZ.
-"CLEMENTE"- LUIS LEDESMA PACHECO.
-"FLORA" - EMILIA CARLEVARO DE ROCCO.
-"EL FLACO"- LUIS EFRAIN MARTINEZ PLATERO.
-"EL NEGRO"- LUCAS MANSILLA.
- - JORGE BLANCO.
- - GABINO FALERO MONTES DE OCA.
- - RAUL BIDEGAIN GREISSING.
- - WASHINGTON LEONEL FERREIRA ALMEIDA.
FERRER

V) - DIRECCION INTERMEDIA:

DIRECCION INTERMEDIA:
Col. 7 | DD.EE. | S.E. | S.T. | Información Finanzas | Logistica.

Col. 7

-"MARCOS". EDUARDO PEREZ.(S/requerir)

DD.EE.

-"EL PATO" GERARDO MOISES ALTER (muerto)

S.E.

-"El Kolinos" CARLOS ALBERTO UBIRIA MEDEROS (detenido)

S.T.

-"LA FLACA"
-"AIDA" VIVIANNE DI PASSE (detenida)
-"PEDRO" CARLOS ARTURO BARBOZA (detenido)
-"JACINTO" MARIA CORDOBA VITA (detenido)
-"FRANCISCO" ROMERO VERTO RODRIGUEZ FERRE (detenido)

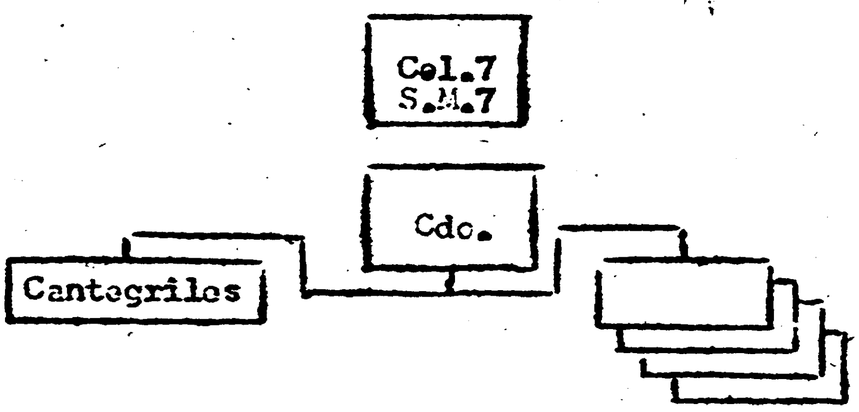
Información y Finanzas.

-"EL CAUDILLO"-PEDRO RICARDO LERENA - Req. 292.-
-Se enterraría en el local de "Betty y Gervasio" que se encontraría en la zona general de Paso Molino.-
-Lo conoce "Pedro" el local-CARLOS ARTURO - BARBOZA - Detenido.-

Logística:

-"GUSTAVO" -HUGO ARTECHE ECHETO (muerto)
-Actual ante "EL KIMA" - MARIO SOTO que vive en la zona de la Teja, compañero de NORA - STATAKIS.-

VI) COLUMNA 7 - Sector Militar 7 -



Comando: -MARCOS EDUARDO PEREZ.-

Grupos de Acción:

-4 en condiciones de operar o intactos.-
-Responsable:
-"LUIS". :ALBERTO BLANCO SCOLA.
-Integrantes c/grado de responsabilidad:
-"ESTEBAN" : OMAR LIMA HUERTAS (req)
-"MATILDE" MARIA ROSA FERNANDEZ ESPINO DE JUAN YSAAC MENA CLAVIJO / LIMA.

CANTEGRILES:

Responsable: -"EL SANTO"

Otros integrantes:

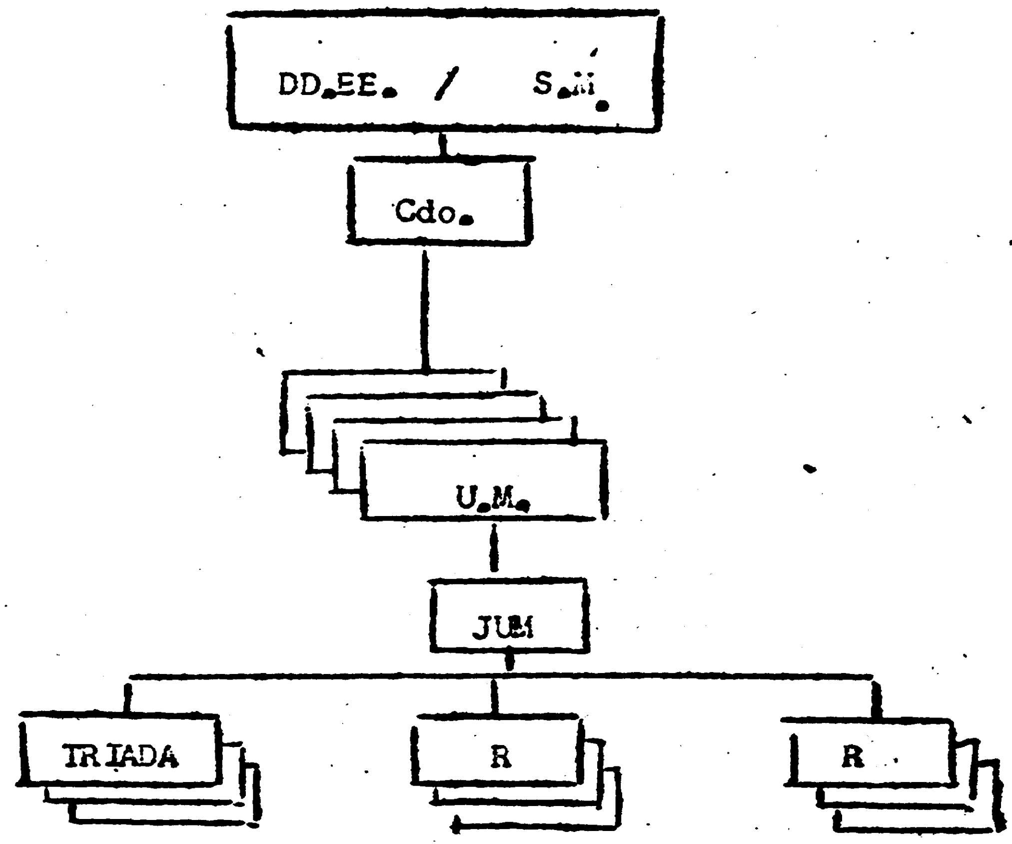
"EL PERFECTO"

"RUBEN" -JOSE PICCARDI (detenido)

- La infraestructura de este Sector de la mejor de la organización en estos momentos.-

- Sería el Sector donde actualmente se encuentra el mayor - número de clandestinos.-

VII) - DD.EE. - S.M.

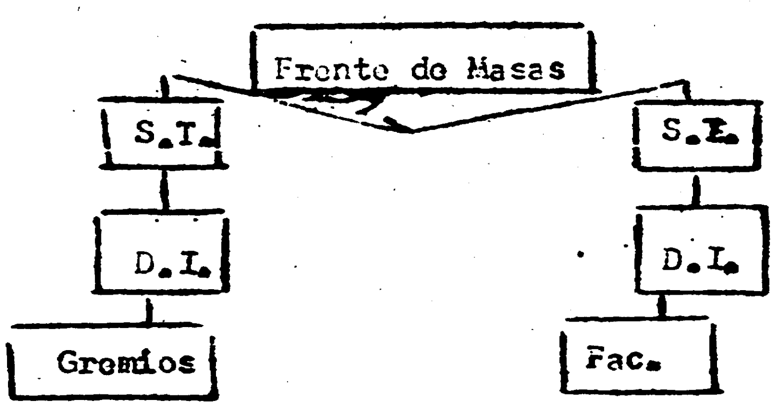


-Cdo. DD.EE.

-El Pato -GERARDO MOISES ALTER (muerto)

- Actualmente los DD.EE. especiales habrían sido disueltos- y sus integrantes han pasado a integrar los S.M. del Frente de Masas y los G.A. de Collar.-

VIII)- FRENTES DE MASAS.-



- SECTOR TRABAJADORES:

Dirección Intermedia

-"LA FLACA" -VIVIANNE DI PASSO (det)
-"AIDA" -
-"PEDRO -CARLOS ARTURO BARBOZA (det)

-"JACINTO"	-MARIO CORDOBA VITTA (Det).
-"FRANCISCO"	-HOMERO VERTO RODRIGUEZ FERRO (det.)

Gremios.

Coordinador:

-"Cruz"	
-"DANIEL"	-[illegible]
-"DANIEL II"	-JULIO PERALTA (det.)

Ancap

-"DARIO"	-CARLOS ALBERTO DOMINGUEZ.
-"RAMON"	-FERNANDO FILVELLO (det).
-"IGNACIO"	-S/I se identifica por Francisco (dot).-

A.F.E.

-"RICARDO"	-HUGO OTTERMIN MENDARO (det)
-"JUAN"	-GERMAN VENTURINI (det)
-"RAUL"	-JORGE GONZALEZ (det)

CINOCA

-"DANIEL II"	-JULIO PERALTA (det)

ACODIKE

-"NESTOR"	-RAUL FRONEC.-

BANCARIOS

-"ANDRES"	-ROBERTO BASIGALUZ (det).
-"CHIRULA	-DANIEL SANABRIA (det)
-"DANIEL"	-JORGE MAGNOU (det.
-"FELIPE"	-JULIO COLOMBO (pasa a la clandestinidad.)

BAO

-"VICTOR"	-EDUARDO POSADAS (se pasó a la clandestinidad)
	-NELSON SANCHEZ (a detenef por R.C.6)

SIAM

-"ARTURO"	-ADRAIN PERALTA (det)
-"MARIO"	-DOMINGO MARQUEZ (det)

UTE

-"ARMANDO"	-PEDRO NATERO (det).
-	-JULIAN DIAZ (det)
-"ROBERTO"	-S.I. a identificar por Pedro(det)

E.F.

-"ANA"	-S.I. a identificar por Francis/co (det).

CONSTRUCCION

-"JULIO" -S.I.a identificar por Jacinto (det)

-"NICOLA" -S.I.a identificar por Jacinto (det)

COCA COLA

-"VENANCIO -JULIO C. RICARDI (det)antes - 7/A -
"RUBEN" Collar.-

-"EL NEGRO SOSA"-CARLOS SOUZA-a detener por R. C. 6.-

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA.-

-? -CARLOS GARCIA PE -

AMDET

-"PEDRO" -GONZALO MATERO.- S/A -

DIQUE NACIONAL

- -NELSON ROCA 7/A -
- -CARDOZO FUNSA

CORREO

OFICINA PLANEAMIENTO:

CANAL 5:

MUNICIPIO:

O.S.E.

-Se hace notar que en este sector se incautaron:

-1 Pistola Bersa 22 con munición de diferentes calibres
-1 Revólver Smith & Wesson con munición 38 SPL.
-1 Granada de fragmentación.

-Que por las manos de los integrantes del Sector han pasado armas cortas y largas.-
-Que la intención con este sector es de formar un ejército de obreros con el concepto de un ejército armado o sea con el sector militar integrado dentro del frente de masas probablemente proveniente de los DD.EE. formando así un aparato político-militar.-

S.E.

IX)-DIRECCION INTERMEDIA.

-"ISMAEL" -Responsable S.M. MARIO ACOSTA.- S/A -
-"LUCIANO" -Viene del Collar probablemente antes Guillermo responsable S.Político-MILITAR.-

-"KOLYNOS" -CARLOS ALBERTO UBIRIA MEDEROS (det)

FACULTAD DERECHO:

-"EDISON" -OSCAR.......

FACULTAD C. ECONOMICAS:

-"ISMAEL"

I.P.A.

-"NORA" -SILVIA MOTTA-Se pasó a la Cald.

FACULTAD AGRONOMIA:

-"MANUEL" -

FACULTAD INGENIERIA

-"JUAN"

FACULTAD HUMANIDADES

-"GONZALO"

FACULTAD VETERINARIA

-"INES"

FACULTAD ARQUITECTURA.

-"ROSA" -LAURA RAFASLIO-Se pasó a la Clan.

FACULTAD MEDICINA.

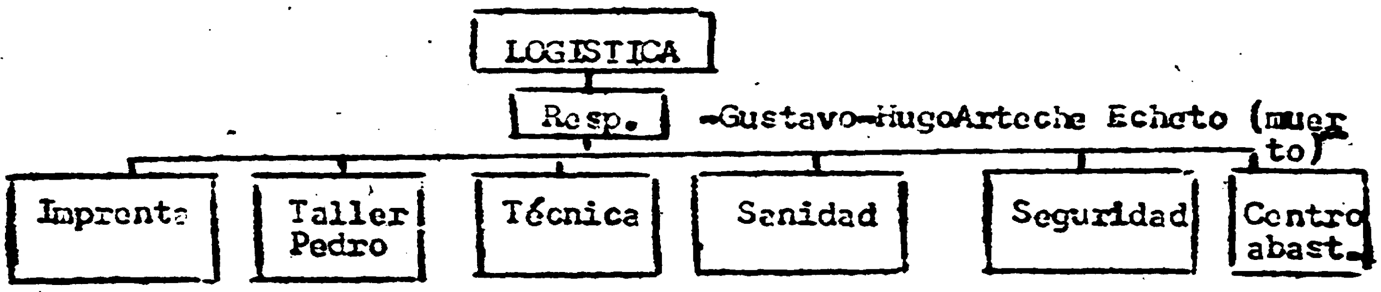
-"MARIO"

-Al igual que el sector trabajadores, es un Sector político-militar, con armas largas y cortas y con un aparato militar dentro del sector.-

-Cabe consignar que dentro del frente de masas en el S.T. y S.E. se dividen en S.P. y S.E., logística.-

-Dependiendo la Logística del Subro Logística General.-

X) INFRAESTRUCTURA:



-IMPRENTA:

-Es un local con berretín situado en la zona del Paso del Molino. Al berretín se entra por un aljibe y es de grandes dimensiones. En el mismo se guardarían también armas largas.

-Responsable: Matrimonio legal que a la vez es cobertura.

-TALLER.

-Taller Chapa y pintura.-
-Responsable: "PEDRO".

-TECNICA.

-Completa, funcionando.-
-Responsable: "ROBERTO"

-SANIDAD:

-Capturado por R.C.6.-

-CENTRO DE ABASTECIMIENTOS:

-Local de "GUSTAVO" -
-Capturado con material - Fotografía.
- Sanidad
- Armas y municiones.

-SEGURIDAD:

- En base a locales c/berretines y locales de reunión.
-2 de locales c/berretin serían de grandes dimensiones y tendrían entrada por un aljibe.-

-Cabe consignar que las bases generales de Logística se encontrarían en las zonas de: PASO MOLINO, CERRO y LA TEJA.

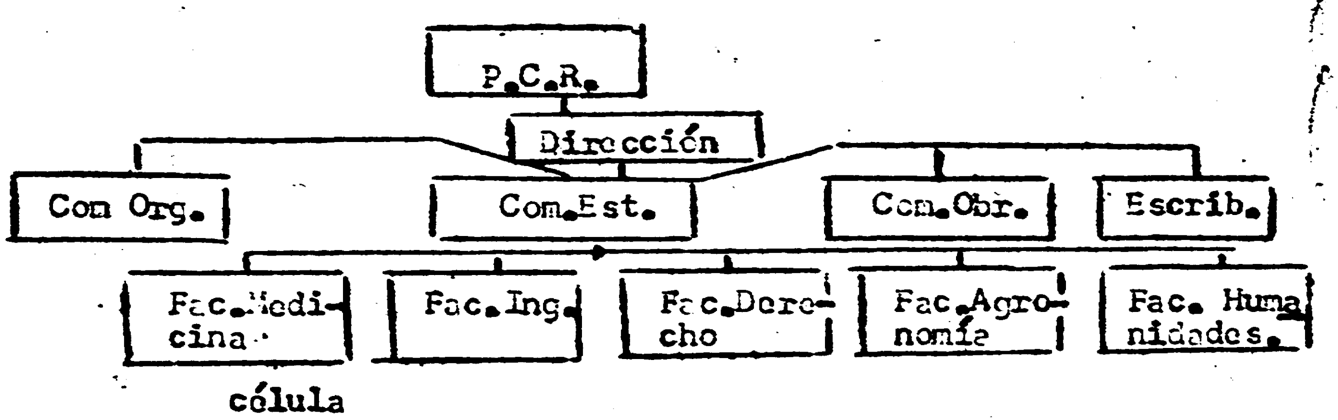
A N E X O I.-

XI)-En el Frente de Masas hay que agregar a pesar de diferencias ideológicas los siguientes aparatos:

-P.C.R.
-26 M.
-R.C.E.

- Por trabajar al mismo nivel y en los mismos sectores infiltrándose mutuamente en los distintos niveles y dándose la línea del M.L.N.

-P.C.R.



-DIRECCION.

-NEBIO MELO (req)
-MARIO ECHENIQUE (req)
-EDEN ECHENIQUE (req)
-HECTOR GIORDANO (req)
-JULIO ARIZAGA (det)
-WISTON MAZUCCHI (req)
-ROBERTO GOMENSORO (req)
-LOUIS ROSTAN (det)

-COM.ORG:

-WISTON MAZUCCHI (req)
-JOSE L.MOURA
-MIGUEL A. CORREA BRAVO (det)

-COM.EST:

-LUIS ECHENIQUE (req)
-EDEN ECHENIQUE (req)

-FAC. INGENIERIA:

-ARTURO ECHENIQUE (det)

-FAC.DERECHO:

-"GALLEGO" -ALBERTO ALVAREZ.-

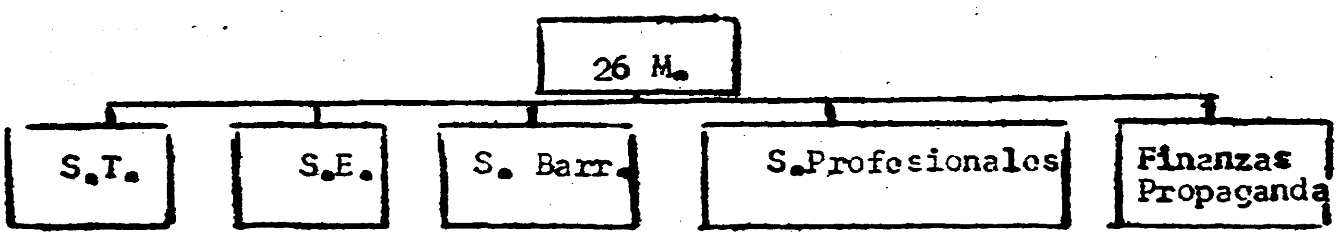
-FAC. AGRONOMIA:

-ERNESTO KAZESTEIN.-

-FAC. HUMANIDADES:

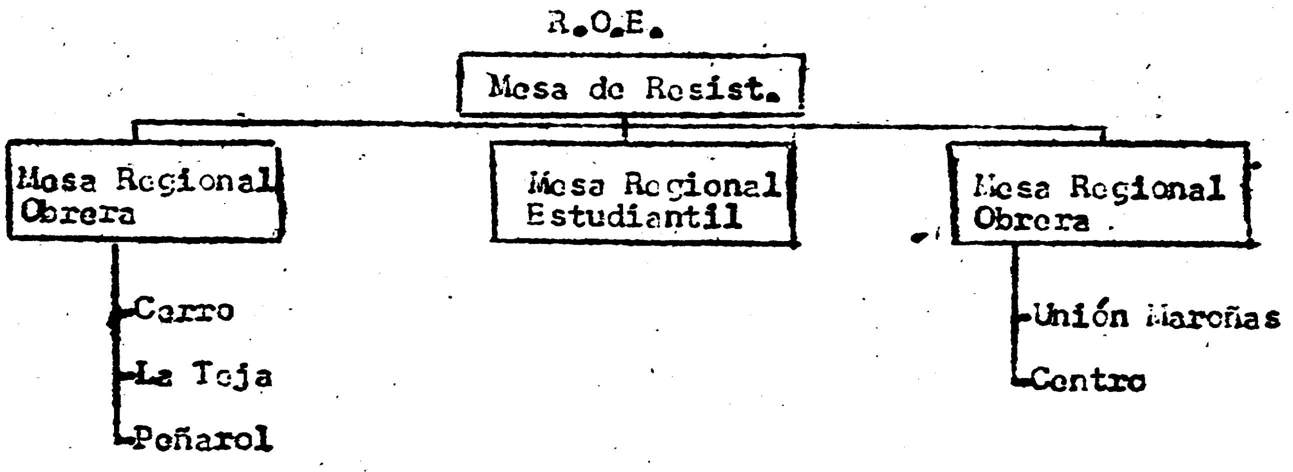
-"JUAN" -COLLAZO IGLESIAS.- S/A

- 26 M.



-S.T. Sector Trabajadores.-
-S.E. Sector Estudiantil.
-S.Prof. Sector Profesionales.
-Finanzas - Propaganda

-R.O.E.



IV.- DISTRIBUCION:

UUs. Y REPARTICIONES DEPENDIENTES.-

Por el Cte. En Jefe del Ejército y p.s.o.
El Jefe del Estado Mayor Gral. del Ejército
CORONEL
DARDO B. GROSSI.-

AUTENTICA: El Jefe del Dpto. E-II del E.M.G.E.-
CORONEL
ANGEL D. BARRIOS.-

-ACUSE RECIBO POR RADIO TELEFONO O TELETIPO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- -

-JRD-

DPTO. I
PROC.

SID

D-636

DOC. CON PARTES POCO LEGIBLES

[illegible]
[illegible]
[illegible]

Montevideo, 8 de setiembre de 1973

R 8-9-73

542

1/2

[illegible] DE LA [illegible] 07.00 [illegible] 07.00 [illegible]

[illegible] 11/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,4,6,7,8,9,10, y 11.-

1).- DETENIDOS EN AVERIGUACION AL INCAUTARSE MATERIAL DEL M.L.N.

Con lo informado en nal. 2 del parte de fecha 5 los corrientes, continúan detenidos Carlos María FERRANDO BIDEAU, Carlos María PUYOL BIZIO y Stella Mary GARCIA SOSA. Y Carlos María [illegible].

2).- PROCEDIMIENTO CON DOLARES

En el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 1er. Turno, fueron emplazadas las personas Eleuterio Ramón SOSA SILVA, Raúl Feliciano CENTURION CRIARDO, Andrés KLINGER ROCANOVA y José Alberto OSEIRA.-

3).- CONSTANCIA SOBRE PRIVACION DE LIBERTAD

De acuerdo a lo informado en nal. 7 del parte de ayer sigue detenida Alda MACHADO VAZQUEZ, la que encuentra internada en un nosocomio.-

4).- DETENIDO EN AVERIGUACION

DEP. II PROCESADO SS

Con lo informado en nal. 8 del parte de fecha 6 de los corrientes, continúan en la misma situación Raúl CASAIS DIANO.-

5).- DETENIDOS EN AVERIGUACION, LIBERADOS

En el día de ayer y por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 1er. Turno, recuperaron su libertad las personas Gustavo Héctor IFER SUNHARY, Rubel Floreal GONZALEZ ROVERANO y Carlos Daniel TERZAGHI CHINETTI.-

6).- DETENIDO POR ACTIVIDADES SINDICALES

De acuerdo a lo informado en numerales anteriores, sigue detenido por ser activo dirigente gremial, la persona Juan Carlos RODRIGUEZ ABELLA.-

7).- FUNCIONARIOS DETENIDOS, LUEGO PROCESADOS

En el día de ayer y por así haberlo dispuesto el Sr. Juez L. de Instrucción de 1er. Turno, fueron procesados los agentes Ricardo Enrique ARANCIO MACAGNO y Eduardo Dalmiro GORO, por el delito de "CONCUSION"; de los hechos se informa en nal. 9 del parte de ayer.-

8).- INSPECCION EN CASA DE CAMBIO

En base a informaciones se logra establecer que el Cambio "Amorelli" sito en Plaza Independencia No.703, había estado realizando cambios con moneda extranjera en forma ilegal. Consecuente con ello se estableció sobre el lugar una discreta vigilancia comprobándose que el diariero de la zona había penetrado en forma misteriosa al citado cambio, saliendo posteriormente con un paquete pequeño que entregó a un NN que se perdió entre las personas que transitaban en el lugar. Es por ello que el vendedor de diarios es detenido resultando ser Luis Alberto DIAZ CASTELAR, oriental, casado, de 48 años de edad, domiciliado en 18 de Mayo No. 321 (Las Piedras), quién interrogado manifiesta que una persona a la que no conoce le dió 200 dólares para que se los cambiara y como tiene conocimiento con el propietario de -

543 2/2 -2-

//.. la casa éste de los cambió en 860 pesos cada uno. En el día de ayer con la respectiva órden de allanamiento expedida por el Sr. Juez L. de Instrucción de 1er. Turno, se hicieron presentes en el cambio ---- [illegible], donde se efectuó una inspección procediéndose a la detención de José AMORELLI PUGLIA, oriental, casado, de 54 años de edad, domiciliado en Garibaldi No.2817 y el empleado José BARTES AGUIRRE, español, soltero, de 57 años de edad, domiciliado en Yuman No.3832, ap. 2, los que conducidos a una dependencia de esta Dirección y ser interrogados, expresó; AMORELLI que efectivamente había realizado la transacción reseñada porque tiene amistad con el referido DIAZ y en cuanto a BARTES manifestó estar ajeno a dicha operación, pero que había participado en otras anteriores. Cabe agregar que durante la inspección se incautaron las siguientes cantidades de moneda extranjera 133 dólares, 69 argentinos, 230 cruzeiros, 10 libras de oro, - 4 monedas de metal de 1 cruzeiro, 4 monedas de 50 centavos, 4 de 20 centavos, 2 de 10 centavos todos estos en cruzeiro; también una planilla que AMORELLI manifestó que son firmadas por el Banco Central. Enterado el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 1er. Turno, no puso obstáculo que los detenidos y el procedimiento continuara en la órbita de la Comisión de Represión de Ilícitos Económicos.-

Varios

9).- DESALOJO DEL LICEO 16 A

A la hora 11.15' del día de ayer con motivo de los disturbios provocados por estudiantes en el interior del Liceo No. 16 A.- sito en Av. Agraciada No.3626, el mismo fué desalojado, encontrándose en el interior de la casa de estudio unos 30 estudiantes.-

10).- AMPLIACION DE NUM. 4

DEP. I PROCESADO 55

Con lo informado en dicho numeral con respecto al detenido CASAIS DIANO, por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de 4to. Turno, fué detenida Susana Margaret BAYARDO GARCIA, oriental, soltera, de 22 años de edad, domiciliada en Rambla República de Chile No 4297, estudiante de Psicología en la Facultad de Humanidades, quedando a la órden del referido Magistrado.-

11).- A L L A N A M I E N T O S

Lavalleja No.1824 y Gracia No.3642 sin novedad.-

RELACION DE [illegible] DETENIDOS

[illegible] MUNICIPAL, [illegible] Y [illegible]

Hasta: 080800 setiembre de 1973

CAT. A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.		5.-
CAT. B	" " " "	SINDICATO	9.-
CAT. C	" " " "	BASE	5.-
CAT. D	AGITADORES		4.-
	SIN CLASIFICAR		54.-
	TOTAL		72.-

ARCHIVO
FOEB.

Helios

DE: May. Hugo Lamela

DEP. A
PROCESADO
A

F.O.E.B.- El Dr. Elbio Santhore (P.S) está organizando y moviendo este gremio

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 10-IX-73
Fecha de Salida:
Pase a: Gremios
No. de Orden: 2824

DEP. I
PROC.

DEP.
GREMIOS
PROCESADO
"G"

Gremios

Helios

B-3

001/5

2824

Nombre de la Empresa: Pepsi Cola Interamericana S.A.

Integrantes de la Dirección:

Gerente General - - - - - - - - - - - - - - - - Sr.Pablo W.Cavassa

Gerente Administración - - - - - - - - - - - - Sr.Raúl Giménez

Gerente de Personal - - - - - - - - - - - - - Sr.José R.Quintas

Cantidad de Obreros Aproximados- - - - - - - - - - - 350

Cantidad de Empleados Aproximados- - - - - - - - - - 80

Nombres de los representantes gremiales (Delegados)

•Miguel Bó;Jesús Huertas;Adalberto Hernández;Carlos Pecar,

•Miguel Elverdi,•Santiago Soca;Wáshington Bas.

Orientación con fines políticos:

•Miguel Bó;Jesús Huertas;Carlos Pecar;Juan Gonzáles,

•Enrique Sousa;Wáshington Bas.

- -

Nombre de la Empresa: Matutina S.A.

Integrantes de la dirección:

Gerente General- - - - - - - - - - - - - - - - - Sr.Charles Cobham

Cantidad de Obreros Aproximado- - - - - - - - - - - - 50

Cantidad de Empleados Aproximado- - - - - - - - - - - 10

- -

Nombre de la Empresa: Urreta S.A. (Salto)

Integrantes de la Dirección:

Gerente General- - - - - - - - - - - - - - - - -Sr. Julio Echandi

Cantidad de Obreros Aproximado- - - - - - - - - - - - 180

Cantidad de Empleados Aproximado- - - - - - - - - - - 40

- -

Nombre de la Empresa: Montevideo Refrescos S.A.

Integrantes de la Dirección:

Gerente General- - - - - - - - - - - - - - - Ing.Raúl Buela

Sub -Gerente - - - - - - - - - - - - - - - - - Sr.Wálter Negro

Jefe de Ventas- - - - - - - - - - - - - - - Sr.Manuel De Agrela

Jefe de Producción- - - - - - - - - - - - - Sr.Ing.Adolfo Verdala

Jefe de Personal- - - - - - - - - - - - - - Sr.Julio C.Delfino

Cantidad de Obreros Aproximado-- - - - - - - - 700

Cantidad de Empleados Aproximado- - - - - - - 200

Nombres de los Delegados gremiales (

9Lo Adelino Dago, Jorge Balparda, Julio Ricardi, Carlos Viscaíno, Roberto Colamonici, Oscar Castro, Leonardo Bolsi, José M.Ambroa, Enrique Traverso, Henry Pommerenk, Jorge Fernández, Luis Losardo, Miguel Larrea, Esteban Greco, Willy Aostalli, Rodolfo Nogoeira, Delfino Sasías, Antranic Adourián, Bernardo Montiel, Carlos Ghirardelli. Siguen fines políticos.

- -

Nombre de la Empresa: Orange Crush y Limol S.A.

Integrantes de la Dirección:

Gerente General- - - - - - - - - - - - - - - -Sr.Wáshington Mambretti

Gerente Administración- - - - - - - - - - - Sr.César Fangani

Cantidad de Obreros Aproximado - - - - - - - - - - - - 350

Cantidad de Empleados Aproximado- - - - - - - - - - 90

Nombres de Delegados con fines políticos.

Wálter Ramos, Néstor Arrúa (Ciudad de Salto)

- -

x HIJA TUPA -

Nombre de la Empresa: Compañía Salus S.A.

Integrantes de la Dirección:

Gerente General- - - - - - - - - - - - - - - - - - Sr. Maresca

Gerente de Operaciones- - - - - - - - - - - - - Sr. Baró

Cantidad de Obreros Aproximado - - - - - - - - - - - - - 400

Cantidad de Empleados Aproximado - - - - - - - - - - - - 100

- -

Nombre de la empresa: Cervecerías y Maltería Paysandú (Norteña)

Gerente de Finanzas- - - - - - - - - - - - - -Sr.C.Von Freyberg

Cantidad de Obreros Aproximado- - - - - - - - - - 500

Cantidad de Empleados Aproximado- - - - - - - - - 100

- -

Nombre de la Empresa:Fábrica Nacionales de Cerveza S.A.

Integrantes de la Dirección:

Gerente General- - - - - - - - - - - - - - - - - -Cont. Mesa

Cantidad de Obreros Aproximado - - - - - - - - - - - 700

Cantidad de Empleados Aproximado- - - - - - - - - - 200

Nombres de representantes con fines políticos.

•CarlosGarcía,•Juan C. Hernández, Fulco.

Es una empresa que aparentemente todos persiguen el mismo objetivo,ya que parece la central de la Federación.

- -

Nombre de la Empresa:Refrescos del Norte S.A. (Paysandú)

Integrantes de la Dirección:

Gerente General- - - - - - - - - - - - - - - - Cont. Barboza

Cantidad de Obreros Aproximado - - - - - - - - - - - 300

Cantidad de Empleados Aproximado- - - - - - - - - 80

- -

— F. C. E. B —

Federación Obreros Empleados de la Bebida
Sede en:
Calle Abazuba N° 2832 OTE 20-13-12

Mas vale tarde que nunca.

Se reitera a sus ordenes

Mayor [signature] LAMELA

Gremio
"6"

005/5

N° 2824

Gremios

DE: Varios

= Los datos sobre Zabaleta serian B-2.- ¿A que sí?

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-IX-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 2825

DEP. I
PROCESADO
I

001/4

2825

13/Nov/978

<u>Profesor JUAN CARLOS ZABALETA</u> – F-6

- comunista
- hiso que en el Liceo Nocturno 19 B fueran admitidos 25 activistas que, anteriormente, la Directora Insp. María Luisa Coolighan había desarticulado.
- Es Profesor de Secundaria y empleado del SODRE
- Continuamente se le ve en CASA DE GOBIERNO.

002 2825

Qué información hay al respecto?

DATOS PERSONALES DEL ING. CLAUDIO A. VIERA

NOMBRE: CLAUDIO ARTIGAS VIERA RUIZ.- CTM [illegible] 1946
C.I. 180.074

FECHA NACIMIENTO : 5 DE NOVIEMBRE DE 1911.-

NOMBRE DE LA ESPOSA : MARIA JULIA FAVERO PASTORINO.-

NOMBRE DE HERMANOS : DR. LUIS A. VIERA RUIZ Y CARLOS ALFREDO VIERA RUIZ.-

DOMICILIO: MALDONADO 1906.-

PROFESORES QUE REALIZAN PROSELITISMO POLITICO Y CRITICAN ABIERTAMENTE LA LEY DE ENSEÑANZA EN LAS PROPIAS CLASES QUE IMPARTEN.-

Preparatorio del Miranda (Nº 2B)

- FERVERS de Quimica (2º año).
- ROSQUIER de Hist. Natural.
- Alonso de Derecho Usual.
- Mabel Ramos de Hist. Universal.
- Dina Hinsen de Historia Nacional (1º Medicin)
- Javier Premaci de Historia Universal.

Almeda: Secretario del Inst. Miranda (2B) guarda propaganda izquierdista en su oficina y en la APAL 2.-

DE: CREJ
Evaluación: F-6
FECHA: 05JUN73

DEP. I PROCESADO I

004/4

2825

ESTADO MAYOR CONJUNTO

- SECRETARIA -

N° 168

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 10-IX-73
Fecha de Salida:
Pasa a: Varios
No. de Orden: 2826

DEP. I
SS.
PROCESADO

HOJA DE TRAMITE

DOCUMENTO: - Nota -

CLASIFICACION: S/C

FECHA DE ENTRADA:

PROCEDENCIA: ANONIMO -

CONTENIDO: DENUNCIA -

Coord

Pasa a C-2	Pasa a
Fecha	Fecha
Recibí	Recibí

Pasa a	Pasa a
Fecha	Fecha
Recibí	Recibí

Pasa a	Pasa a
Fecha	Fecha
Recibí 001/2	Recibí 2826

C-2

Señores Oficiales -
Para el bien de todos queremos comunicarle lo siguiente
Hay un personaje que hace un tiempo atrás, ya estuvo detenida por ustedes, pero como es muy hábil no dijo una sola palabra, los engañó y quedó en libertad
Tiene conocimientos con una Taf Paraguaya. que creemos esta detenida y conexiones con otras personas.
Nada le van a sacar por que no va Hablar. sabe fingir muy bien para hacerse la inocente pero les advertimos que en la calle es. Peligro Fijo.
Vive en un Hotel en la calle Maldonado esquina Cuareim -
se llama. RAQUEL FRASCHINI -

S-3 I PROCESADO

002/2

2826

[illegible]

LOS CIPAYOS:

6 [illegible]: TRAIDOR [illegible], [illegible] DEL SINDICALISMO PORQUE COBRA SIN TRABAJAR Y PORQUE UTILIZO LOS FONDOS DEL GREMIO PARA COMPRARSE UN AUTO.-

6 [illegible]: TRAIDOR Y [illegible] CON QUIEN COMPARTE GANANCIAS.-
POR UNO DE LOS TRAIDORES QUE LLEVO A CABO ATENTADOS CONTRA LOS OBREROS ORIENTALES EN 1970.-

6 [illegible]: [illegible] QUE CON MIGUEL [illegible] PAGARON SUS $ 9.000.000 PARA DEJAR EL [illegible].-
POR ESTO ES UN SOCIO TRAIDOR A LAS [illegible] ORIENTALES.-

• [illegible] OVIDIO OLIVA: SIERVOS [illegible] DE SUS AMOS ROJOS Y POR ESO TRAIDORES A SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO Y A LA PATRIA.-
Y HAY 24 HOMBRES MAS QUE SE HAN VENDIDO AL IMPERIO COMUNISTA Y TRATAN DE DESTRUIR NUESTRAS FUENTES DE TRABAJO PARA QUE LA MISERIA Y EL HAMBRE SE APODEREN DEL PAIS.-
EN ESE AMBIENTE ES MAS FACIL QUE EL COMUNISMO PROGRESE Y SUS AMOS ROJOS PUEDAN SOJUZGAR A NUESTRO PUEBLO.-

"E S T O E S T R A I C I O N A L A P A T R I A"

LOS EMPLEADOS Y OBREROS ORIENTALES DEFENDEREMOS LA RIQUEZA DE LA NACION Y LA FELICIDAD DE NUESTRAS FAMILIAS.-
"LA EMPRESA ES UNA COMUNIDAD DE DESTINOS " Y EN ELLA" BAJO UN NUEVO ORDEN", NOS EMBARCAREMOS [illegible] Y [illegible] SEGUROS DE QUE EN ARMONIA PODREMOS DE CONSTRUIR JUNTOS LA PAZ, LA JUSTICIA Y EL PROGRESO.-

¡SE ACABO LA TRAICION CIPAYOS!

SE ACABARON LAS BOMBAS Y LOS ATENTADOS PORQUE POR CADA UNO DE ELLOS LOS CIPAYOS SERAN JUZGADOS, CONDENADOS Y LA SENTENCIA CUMPLIDA EN LUGAR Y HORA QUE ACONSEJEN LAS CIRCUNSTANCIAS.-

¡S E A C A B O L A T R A I C I O N C I P A Y O S!

DEP. I ASUNTO PROCESADO A

OBREROS ORIENTALES

Montevideo, junio 13 de 197[illegible].-

Es Copia Fiel del Original. de un panfleto

Mayor [signature]
[illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-IX-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden 2827

DEP. I GREMIOS PROCESADO "6"

SID

001/1

2827

F-6 [illegible] Rosario

LICEO Nº 4 "A"

Nombre del alumno: KLANG STERMAN, Víctor.- •

Cédula de identidad : 1.242.021.-

Nombre del Padre: KLANG, Norberto.-

Domicilio: Durazno 1817 Apto. 101.-

Nombre del alumno: SVIRSKY GILBERT, Mario.- V

Cédula de Identidad: 1.491.711.-

Nombre del padre: Ruben Svirsky.-

Domicilio: Francisco Araucho 1162 Apto. 003.-

Nombre del alumno: URRUZOLA PERALTA, Juan Pedro.- Δ

Cédula de Identidad: 1.491.947.-

Nombre del Padre: Juan Carlos Urruzola.-

Domicilio: Prudencio Vázquez y Vega 1053.- No - Padre en "El Popular" 16hs

Nombre del alumno: SANSEVIERO SCARIATO, Rafael.- PE

Cédula de Identidad Nº: 1.445.846.-

Nombre de la madre: Renée Scariatto.-

Domicilio: Pedro Bustamante 1793.-

Nombre del alumno: BELLO LODEIRO, María Beatriz.- •

Cédula de Identidad Nº: 1.504.846.-

Nombre de la madre: María Lodeiro.-

Domicilio: Vázquez 1064.-

001/4

2828

LICEO 2 B-"Héctor Miranda"

- CLAUDIO PANDOLFO - 16 años Martín C.Martínez 2174
- GUSTAVO VARELA 16 años Democracia 2222-Ap.5

LICEO 11 A- Cerro

- LUISA CRISTINA MASANTI ORONS
  27-X-1957 Bogotá 3690
- LORELEY BEATRIZ ARDISSONO CUZZETTI
  6-X-1956 República Argentina 1635
- RONALD PENA SANTANA
  Estados Unidos 1813.
- LUIS ALBERTO RIVERA PEREYRA
  18-II-1954 Pernambuco Pasaje G -2097
- ANA MARIA GUTIERREZ
  19-V-1952 Egipto 3363
- WARTHER LOHENGRIN CASANAZ BUDREIKA
  28-XII-1956 Santiago de Chile 883
- JOSE LUIS RODRIGUEZ MARTINEZ
  9-II-1956 Egipto 3649
- HECTOR RICARDO STRAVRINAKIS MAIRANO
  10-VI-1956 Chile 4173
- VIOLETA ARACELY PINTOS SUAREZ
  8-I-1956 Río de Janeiro 3991
- ANA MARIA GANDINI VARZI
  22-VIII-1955 Río de Janeiro 3657
- HECTOR GABRIEL PORTO VENTOSO
  22-XII-1959 Pasaje 10 mts. 4419
- EDISON MUNIZ AGUIAR
- LUIS E. AGUIRRE NUÑEZ
- CARLOS LLADO DA ROZA

LICEO 13 A-(Mareñas)

- LUIS EDUARDO MARTINEZ MACIEL
  C.I. 1.126.876 Cn.Mendoza 4555
  16-VII-1955

- JUAN D. BARRETO BUENO
  10-VII- 1956
- RICARDA ARRUA BALADAN
  7-marzo-1955
- CELIAR VAZ GADEA
  4-XII-1958

- WALTER HUGO MARTINEZ
  17 años.
- SUSANA MARTINEZ FLORES

LICEO 14 A -8 de octubre 3390

6 BENELLI, RICARDO - Coruña 2921
6 BENELLI, Anahir " "
6 AMIR, ATILIO Buxareo 1342
- VARSI, ROBERTO Stagnero de Munar 2471
- BORGANO, SERGIO José A.Cabrera 3474
6 MAGGIANI, ALEJANDRO Felipe Sanguinetti 2517
6 ALONSO, MARCOS Ramón Anador 3865- Ap. 5
- GALAN, FERNANDO Stagnero de Munar 2772-Ap. 3
6 CORBO, LIZABETH Agustín Abreu 2390- Ap. 8

LICEO 18 A (Millán casi Larrañaga)

- DE LOS SANTOS BOGGIA, José Tomás
  20-5-1957 Eusebio Valdenegro 3488 bis.
- DO NACIMIENTO DA SILVA, Delia Regina
  19-12-1957 Eusegio 3408
- 6 FALCON PIRIZ, Mónica Elizabeth
  17-11-1958 Patriotas 4387
- FARVENZA CROSSA, Darling
  17-10-1957 Edison 4136
- 6 FRAGA NOVALES, Ana
  29-5-1958 Hopa Hopa 4212 bis. (No vive)
  (Madre: María Novales trabaja en Carlos Nery "Inst.de Enfermería"
- GONZALES RAYMOND, Mría Beatriz
  18-11-1959 Dieulafoy 1397
- IZAURRALDE DORREGO, Elisa Laura
  20-9-1959 Propios 3923 - Ap. 1
- MONTEQUIN FERNANDEZ, María de los A.
  17-8-1953 A.Sayago 874
- RIGAUD STRANCO, Carlos Eduardo
  5-1-1957 Laguna Merín 4241
- 6 ROLANDO CLEMENTE, Alvaro Osvaldo
  17 años Américo Vespucio 1926
- ROMERO SAN MARTIN, Carlos Antonio
  15-8-1954 Escalada 4160
- SOLARICH CHIZMICH, Iván
  7-12-1959 Bernardo Susviela 4225
- 6 VELAZQUEZ GARCIA, Miguel Angel
  15-6-1956 Banaderos 4315

26-VIII-73

Traída por un informante

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-IX-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 2829

Gremios

Los dos marcados con Bxx ya están procesados.

001/2

2829

(APYPAL)
ASOCIACION DE PROFESORES Y PADRES
DE ALUMNOS DEL LICEO N.º 15

VOTO POR LISTA 2

LEMA: POR EL LICEO N.º 15 Y LA ENSEÑANZA

COMISION DIRECTIVA

COMUNISTA -

TITULARES	SUPLENTES
Dr. Néstor Figari	Dr. Enrique Martínez Moreno
Prof. Arq. Ricardo Carrere	Cap. de Navío Néstor Ferrari
Cap. de Fragata Orlando Capuccio	Sr. Eduardo Durán
Q. F. Sonia B. de Dutrenit	Sra. Olga F. de Burgueño
Prof. Roberto Copelmayer	Sra. Raquel D. de Nowinsky
Sra. Lucy Añón de Chapuis	Sra. M. Ofelia A. de Pássaro
Arq. Adolfo Pereyra	Prof. Marta Nuñez de Quijano
Sr. Aldo Raymondo	Sra. Ruth C. de Gobbi
Sr. Nelson Santo	Sr. Mario Gastelumendi

COMISION FISCAL

Dr. Eduardo Llovet	Sra. Carmen S. de Canoura
Sr. José Wainkrantz	Sr. Guzmán Delgado
Sr. Pedro Sichero	Sr. Ruben Pucurull

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

Montevideo, 17 de Junio de 1973

002|2 2829

25 JUN 73

Bentoucin no recuerda como se originó esta relación pero ustedes deben haber sido el origen.-

No me sirve para nada acá, y supongo que para el trabajo que están haciendo podría serles útil.- Yo no la necesito.-

DOCUMENTO PARA PROCESAR.-

E

2830

001 | 46

ALONSO FIRPI, Eduardo Javier.-

ALONSO RIMBAUD de LARROSA, María del Rosario.-

Pront. de Ident. Criminal: 230.198.

Fecha Nacim.: 20/III/1949 Domicilio: R. 13 Km. 182 (Aiguá) Guillermo Muñoz 4121

ALONSO FIRPI, Noemí Lidia.-

Fecha Nacim.: 1945 Domicilio: 19 de Abril 1294

ANODEI PAULOS, Silvio Francisco.-

Fecha Nacim.: 1951. Domicilio: Tomás Gómez 3576

ANODIO PEREZ, Héctor.-

C.I. 783.475

Fecha Nacim.: 24/XI/1937 Domicilio: Justicia 2222, ap. 22

Alias: "ERNESTO", "GUSTAVO"

ANTUNEZ PALIAC, Juan Carlos o José Luis.-

Fecha Nacim.: 21/VII/1949. Domicilio: Isabelino Gosch 2483.

Alias: "NACHO", "MIGUEL"

ANZALONE, Pablo.-

APARICIO MARQUEZ, Juan Antonio.-

Fecha Nacim.: 1950.

ARBELLO GATTI, Servando María.-

Fecha Nacim.: 1933 (Paysandú)

Alias: "HOMERO", "ARMANDO"

ARCOS LATORRE, Ariel.-

Fecha Nacim.: 1951. Domicilio: Balneario "Las Toscas", Canelones.

ARGIMON LAZAGA o LARRAGA, Rosando Jorge.-

Fecha Nacim.: 1945. Domicilio: Basilio Araújo 4041

ARIOSA ARBIVIA, Eduardo Agustín.-

Fecha Nacim.: 1950. Domicilio: Gral. Las Heras 2318, ap. 4.

BRUAND FONCOUDIN, Julia Nelly.-

C.I. 41.985 (Colonia)

Fecha Nacim.: 1944. Domicilio: Rizal 3805

Alias: " AURELIA"

ARocENA LINN, Ignacio.-

Fecha Nacim.: 1951 Domicilio: ~~XXXX~~ Pedro Berro 770.

AVELLA o ABELLA LUCHINI, Martha Elena Teresita.-

Fecha Nacim.: 21/XI/940 Domicilio: Juan José Arteaga 1437

Alias: "CARA".

AYALA FAVAL, Leonardo.-

C.I. 28.084 (Artigas).

Fecha Nacim.: 1950.

BANDERA LIMA, Antonio.-

Prontuario de Int. Criminal: 197. 423.

Fecha de Nacim.: 1933 en Brasil.

BARBEITO FILIPPONE, Roberto Omar.-

C.I, 808.204.

Fecha Nacim. 3/1/1938 Domicilio: Urtubey 1341 (en 1966).

BAPTISTA MIRALLES , Washington.-

C.I. 560.726 o 569.726

Domicilio: Gral. Flores y 4 de Julio 3159
Maipu

BARBOZA SUAREZ, Abel David.-

C.I. 1.160.350

Fecha de Nacim.: 4/X/1947 (Colonia) Domicilio: Defensa 2473

BARTTUSSIO DA COSTA de LOPEZ MERCAO, Graciela Margarita.-

C.I. 1.149.236

Fecha Nacim.: 27/VIII/1948 Domicilio: Acevedo Díaz 1990
Gral. Urquiza 2590 (en 1970)

Alias: "ETELVINA", "EVELINA"

BARREIRO SANCHEZ, Fernando.-

C.I. 1.149.316

Fecha Nacim.:1/XI/1948. Domicilio: Av. de los Eucaliptus y Av. Transversal (Lagomar), esq. Gral. Gestido.-

BARRIOS CAMACHO, Luis Alberto.-

Fecha Nacim: ~~XX~~ 1948 Domicilio: Ibicuy 1238

BARRIOS LEMEZ, Luis Eduardo.-

Fecha Naci.: 1941 en Paso de los Toros.

Alias: "CACHIN"

BARRIOS CAMACHO, Olga Iris.-

Fecha Nacim.: 13/VII/1946 en Río Negro. Domicilio: Ibicuy 1238

Alias: "BEATRIZ".

BARROS MARTINEZ, Néstor Alberto.-

Fecha Nacim.: 1952. Domicilio: Belanger 5655.

Alias: "SANTIAGO"

BASSINI CAMPIGLIA, Ismael Fernado.-

C.I. 1.229.071

Fecha Nacim.: 30/V/1934. Domicilio: 19 de Junio 5776.

Alias: "FALUCHO", "FELIPE"

BAXTER, Joe o Loé.- Apellido materno : DENARO: Nombre: José Luis.

Fecha Nacim.: 24/V/194[illegible] en Argentina

Alias: "EL GORDO", "JOE BAXTER".

BECCA TESSA, Jorge.-

C.I. 786.789

Fecha Nacim.: 1937 Domicilio: Osvaldo Cruz 5039

BENITEZ VALLEJO, Venancio.-

C.I. 1.541.631

Fecha Nacim.: 1947 en Paraguay. Domicilio: Industria 2262
Parroquia San Agustín

BENTANCOUR SANCHEZ, Guirnalda Haydee.-

Pront. de Ident. Criminal: 229.038

Fecha Nacim.: 22/I/1937 en Durazno (R.O.U.)

Domicilio: Paso del Andaluz 3781

BENTANCOR SANCHEZ, Ruben Héctor.- 19-

Fecha Nacim.: 15/VII/1951 Domicilio: Corrales 2807

BENTANCOUR ROTH, Rutilio o Rudilio/-

Fecha Nacim.: 1951

Domicilio: ~~XXXX~~ Hotel Méjico (Dpto. de Maldonado).-

BERETTA CURI, María del Carmen.-

Fecha Nacim.: 16/XII/1947

Alias: "CAROLA" o "CRISTINA"

BIASCIOLI MARTIN, José Luis.-

BIDEGAIN GREISSING, Raúl.-

C.I. 48.130 (Colonia)

Fecha Nacim.: 28/IV/1947

Alias: "DANIEL".

BANCO MAZZAR, Pablo Ricardo o Juan Pablo.-

C.I. 726.732

Fecha Nacim.: 18/IV/1937 Domicilio: Charrúa 2477

Alias: "GERVASIO".

BLIXEN GARCIA, Samuel Gonzalo.-

C.I. 974.502

Fecha Nacim.: 1944. Domicilio: García Costinas 2531

BOGGIANI CRAVIOTTO, Ana María.-

C.I. 843.805

Fecha de Nacim: 1940 Domicilio: Pedro Bogiani 4883

BONILLA BRAVO, Carmen Teresa.-

Fecha de Nacim.: 1950

Domicilio: Amazoni 2003, ap. 3.-

BORGES SARAVIA, Graciela o Griselda.-

Fecha Nacim.: 1947.

Domicilio: Br. Batlle y Ordóñez 3744

DO JORGE, RODRIGUEZ, Guillermo Alberto.-

Fecha Nacim.: 1950

BOSCIO GUTIERREZ, Fernando Luis.-

Fecha Nacim.: 10/VIII/1948. Domicilio: Eduardo Acevedo 1170

BROMBERG LERNER, Isaac.-

Fecha Nacim.: 25/V/943

Domicilio: Bélgica 1937

BRUNO ALVARENGA, Gladys Teresita.-

Fecha Nacim.: 16/X/946 Domicilio: Juncal 1140

Alias: "NORA".

BURGHI CRUZ, Ariel.-

Fecha Nacim.: 1945.

Domicilio: Burgues 1685.

BURGHI CRUZ, Walter Domingo.-

Fecha Nacim.: 1949.

BUSCARONS ORELLI, Alejandro Héctor María.-

C.I. 47.900 E (Juan Lacaze, Colonia).

Fecha Nacim.: 19/IX/1946

BUTER o DUTER, Eduardo Luis León.-

Fecha Nacim.: 1949

CABEZAS NUÑES, Juan José.-

C.I. 1.113.047

Fecha Nacim.: 24/VI/1947 Domicilio: Palmas y Cabúes 5764.

CABRERA SURELA, Arapey.-

Fecha Nacim.: 23/XI/947.

Alias: "HARAPO".

CABRERA SOSA, Hugo Almir.-

C.I. 1.140. 766

Fecha Ncim.: 7/IV/949 Domicilio: Criollos 3879

CABRERA LAPORT de BIDEGAIN, María Cristina.-

C.I. 33.666

Fecha Nacim.: 1948

Domicilio: En un local de la Org. enel Balneario "Araminda".

Alias: "CLAUDIA"

CABRERA SUREDA, Osvaldo Daymán.-

Fecha Nacim.: 2/VI/949

CABRERA [illegible], Roberto [illegible].-

C.I. 72.495

Fecha Nacim.: 25/VI/948 en Juan Lacaze (Colonia).

CABRERA [illegible], Rocebel.-

C.I. 1. 269. 899

Fecha Nacim. 4/X/943 en Mercedes.

Domicilios: Rincón y Blanca Viale (Mercedes).
Juan J. Russeau 3665, ap. 1 (Mvdeo.).

CABRERA SUREDA, Yanduy Miguel.-

C.I. 123.522

Fecha Nacim.: 1951 Domicilio: Obligado946

CACCIOLI AGUILERA o OLIVERA, Alberto Raúl.-

C.I. 617.039

Fecha Nacim.: 15/VI/929 Domicilio: Martín Berinduague 208.

Alias: "[illegible]".

CACERES MARTINEZ, Ramón Mario.- 006

Fecha Nacim.: 19/V/942 en Salto. C.I. 51.070 (Salto).

Domicilio: Liceo Dr. Secco Illa R. 102 Km. 26 Canelones.

CAIR LLC PIRIZ de C.DA, Olga.-

Fecha Nacim.: 10/11/940

Domicilio: Av. Brasil 3096, Piso 8, ap.40

CAMCU SOLIÑO, María Teresa.-

Fecha Nacim.: 12/IX/951.

CAMPBELL MARTINEZ, Adolfo Ricardo.-

Fecha Nacim.: 1937

Domicilio: Cuareim 1580

CAMPORA SCHEIZER, David Alberto.-

Fecha Nacim.: 1935

Domicilio: Laguna Merín 4351.

CAMPOS TOSCANO, Nora Elena.-

C.I. 1.053.682

Fecha Nacim.: 8/IV/949 Alias: "NENA"

Domicilio: Jujuy 2739
14 de Julio 1437 bis, ap. 16

CANDAMIO V.Z.UEZ, Juan Manuel.-

Fecha Nacim.: 2/V/1949 en La Coruña, España.-

CANDAN CRAJALES, Alberto Jorge.-

C.I. 913.835

Domicilio: Ganaderos 4898 bis.

Fecha Nacim.: 5/IV/1942

CARBALLO V.SP.TANO de GONZALEZ, Carmen Clotilde.-

Fecha Nacim.: 1949

Domicilio: Espartero 1486

CARDOZO RODRIGUEZ, Albio Aníbal.-

C.C. serie EAC N° 3095

Domicilio: Avda. 40mts. 2222
Cerrito 38., Salto.

Alias: "ANICETO".

CARDOZO, Walter.-

CARLEVARO BETTERO de ROCCO, Emilia Martha.-

C.I. 890.743

Fecha Nacim.: 1945 Domicilio: Julio César 1264 ap. I7
Cno. Santos Lugares y Bolivia "Las Piedras".

CARLI ALANIZ, Agreda Susana.-

Fecha Nacim.: 1950

Domicilio: 8 de Octubre 4726

CARRERA o CABRAL AMARAL, María Cristina.-

Fecha Nacim.: 1950

Domicilio: 14 de Julio ap.1

CARVAJAL, Luis Eduardo.-

Fecha Nacim.: 1938 en San José.

Alias: "EVARISTO" .

CASTAGNETTO DA ROSA, Ana María.-

C.I. 1.188.324

Fecha Nacim.: 30/IX/1949

Domicilio: Luis Lamas 3473 ap. 1.

CASTAGNETTO DA ROSA, Blanca.-

C.I. 1.072.833

Fecha Nacim.: 11/VII/1948 en Tacuarembó.

Domicilio: Luis Lamas 3473, ap.1. Alias: "MONICA" "LUCIANA"

CASTAGNETTO DA ROSA, Héctor.-

CASTALVECCHI VELAZQUEZ , Pablo Gerardo.-

Fecha Nacim.: 1951.

Alias: "RODOLFO".

CASTILLO LIMA, Atalivas o Ataibar.-

Fecha Nacim.: 1931 en Artigas (Bella Unión).

Alias: "ENRIQUE".

CASTRO AÑASCO, María Lilia.-

Fecha Nacim.: 1940.

Domicilio: Rivera 2042. Alias: "ELSA".

CATALDO, Jorge Andrés.-

Fecha Nacim.: 1945 en Argentina

Alias: "EL PATA".

CAVIA LUZARDO, Eduardo Omar.-

C.I. 49.905 (Juan Lacaze, Colonia).

Fecha Nacim.: 1947 en Soriano.

CELIBERTI ROSAS, Mirta Zulema.-

C.I.1.179.711.

Fecha Nacim.: 9/11/951 Domicilio: Samuel Blixen 4270.

CERDAN IMEDA, Juan Angel.-

Fecha Nacim.: 1951.

Domicilio: Paraguay 2292.

CHAVEZ GONZALEZ, Nelson.-

Fecha Nacim.: 1954.

Domicilio: Camundá s/n

CHILAVERT ALDERETE, José.-

CIA DEL CAMPO, Alberto.-

Fecha Nacim.: 1945 en Cerro Largo.

CIOLA PAREDES, Juan Antonio.-

B.C. BZB 22361

Fecha Nacim.: 1950 Domicilio: Cno. Santos 4803.

CLAVIJO KIRBE o QUIRQUE, Héctor.-

Alias: "VICTOR".

COCCO PEREZ, Alberto Antonio.-

C.I. 1.289.850

Fecha Nacim.: 15/I/1940 en Salto.

Alias: "ANTONIO".

COHEN MARQUET o BARNATAN, Leonardo Alberto.-

C.I.4.773.686

Fecha Nacim.: 1944 en Argentina.

Domicilio: Rion Negro 1159 Mvdeo.

COLLAZO REY de MEJIAS, Elida.-

C.I. 755.101

Fecha Nacim.: 10/IX/1913

Domicilio: Larrañaga 2437.

COLLINS FIGUEREDO, Eduardo Daniel.-

Fecha Nacim.: 1942 1

CORBEA o CORBETTA PERIZ de OLIVERA, Graciela Nahir.-

Fecha Nacim.: 17/XI/947.

Domicilio: Ruta 101 y 102 empalme.

CORREA FAGGET de MENDEZ, María Eugenia Sofía.-

C.I. 1.073.299

Fecha Nacim.: 29/I/1947 Domicilio: Avda. Brasil 3074 (de soltera).

Alias: "SILVIA", "LA FLACA".

CORREA FAGGET o FAGGI, Raúl Jorge.-

Pront. de Ident. Criminal: 229.563

Fecha Nacim.: 6/III/1948.

Domicilio: 20 de Febrero 2835

COSTA ACOSTA, Bernardo Alcídes.-

C.I. 1.142.038

Fecha Nacim.: 18/VIII/1948

Alias: "MANUEL".

COUCHET INSAURRALDE, Gustavo Luis.-

Pront. de Ident. Criminal: 228.798

Fecha Nacim.: 14/III/950

Domicilio: José Mal Pérez y Fuentes s/n

Alias: "POLO".

CRUZ RUIZ DIAZ, Raymondo Mauricio.-

Fecha Nacim.: 1940 en Argentina.

CULTELLI CHIRIBAO? Andrés Félix.-

Fecha Nacim.: 6/IX/1921

Pront. de Ident. Criminal: 499.642 (128.276).

Domicilio: 19/ IV/1208

CURBELO MORALES de MIRAA, Ma. Elena Herminia.-

C.I. 1.023.783

Fecha Nacim.: 30/I/945 Domicilios: Propios 4272
Charrúa 1969, ap. 12

Alias: "ANA", "LA FETISA".

CURBELO MEDERO, Tabaré.-

C.I. 123.536

Fecha Nacim.: 1936 Domicilios: Guillermo Tell 3914
Nueva York 1503, pieza 7.

Alias: "IVAN".

DA COSTA BRITOS de FERNANDEZ, Ana María.-

Domicilio: Calles 1 y 5 (Pajas Blancas).

DA ROSA SILVEIRA, Sergio Emidgio.-

Fecha Nacim.: 31/V/1946/en Tacuarembó

DA ROSA ZIFITRIA, Silvia Rita.-

C.I. 1.054.694

DARDE GARCIA, Graciela.-

Fecha Nacim.: 1948.

Domicilio: Jujuy 2913

DATENA ARIAS, Luis Miguel.-

Fecha Nacim.: 1949.

DAVISON CASTRO, Jorge Ricardo.-

C.I. 33.306 (Soriano)

Fecha Nacim.: 31/VII/947

Domicilios: Arenal Grande 1338 (pensión)
Guaná 2284, ap. 1.

DE AVILA RUIZ, Nivia Estela.-

Fecha Nacim.: 26/III/1940 en T. y Tres

Domicilio: Gabriel Pereira 3269, ap. 22

DE CARLO SANCHEZ, Oscar Omar.-

Fecha Nacim.: 1951

Domicilio: Baltasar Vargas 1292, ap. 3.

DE LA TORRE BARZELLI, Ricardo Angel.-

Fecha Nacim.: 1951.(Argentina).

Domicilio: Batoví 2261, ap. 4.

DELBONO EGUREN, José Luis.-

Fecha Nacim.: 1951

Domicilio: Versalles 504, ap. 1.-
Grecia 3620.-

DE LEON BRUM o BERMUDEZ, Edilio o Emilio.-

Fecha Nacim.: 1950

Domicilio: Guadalupe 1887

DE LUCIA GRAJALES, Aníbal Raúl.-

Fecha Nacim.: 1948.

Domicilio: Miguelete 1725, ap.1.-

Alias: "ARIEL".

DE LUCIA GRAJALES, Liber.-

C.I. 912.137

Fecha Nacim.: 1942

Domicilio: Miguelete 2165 Alias: "ALVARO".

DE GAN o DEHGAN JORGE, Natalio.-

C.I. 617.117

Fecha Nacim.: 18/XII/923 (Rivera).

Domicilio: Cno. Maldonado, km. 16, calle "C" 7850. Alias: "OMAR".

DE RITIS BELTRAN, Norma Angela.-

C.I. 940.355

Fecha Nacim.: 3/X/942

Domicilio: Olivos 959
Av. Agraciada 3097, ap. 2/-

DE VARGAS CACCONE, Washington.-

C.I. 1.159.095

Fecha Nacim.: 29/XI/1951 (Rivera).

Domicilio: Luis Lamas 1990. Alias: "RODRIGO".

DE VICIOLA GARCIA, Juan José.-

Fecha Nacim.: 1945.

Domicilio: Madrid 155.

Alias: "ALEJANDRO".

DEVITTA de CUADRA, Corina Italia.-

Pront. de Ident. Criminal: 228.248

Fecha Nacim.: 27/X/42 en Maldonado.

Domicilio: Cno. Maldonado, Km. 22.500 Alias: "[illegible]THER".

DIAZ TARELA o VARELA, Alba Rosa.-

Fecha Nacim.: 1952

Domicilio: Córdoba 484.

DIAZ QUEVEDO, Ariel. -

C.I. 28.594 (Artigas).

Fecha Nacim.: 1949.

DIAZ, Augusto Andrés.-

Fecha Nacim: 1936.

DIAZ NARANJO, Blanca Nair.-

Fecha Nacim.: 23/V/952.

DIAZ P[illegible], Ceferino.-

Fecha Nacim.: 1953.

DIAZ CHAVEZ, José Enrique.-

C.I. 1.288.675

Fecha Nacim.: 17/I/1932 (Cerro Largo).

Domicilios: Los Jockeys 4829 en 1961.
Alejandro Gallinal 1429 en 1970.
Soriano 1218 en 1968.

DIAZ BERDAYES, José Félix.-

Domicilio: Calderón de la Barca casi Iezica.

Alias: "ERNESTO".

DE RITIS BALTRAN, Norma Angela.-

C.I. 940.355

Fecha Nacim.: 3/X/942

Domicilio: Olivos 959
Av. Agraciada 3097, ap. 2/-

DE VARGAS CACCONE, Washington.-

C.I. 1.159.095

Fecha Nacim.: 29/XI/1951 (Rivera).

Domicilio: Luis Lamas 1990. Alias: "RODRIGO".

DE VICIOLA GARCIA, Juan José.-

Fecha Nacim.: 1945.

Domicilio: Madrid 155.

Alias: "ALEJANDRO".

DEVITTA de CUADRA, Corina Italia.-

Pront. de Ident. Criminal: 228.248

Fecha Nacim.: 27/X/42 en Maldonado.

Domicilio: Cno. Maldonado, km. 22.500 Alias: "[illegible]THER".

DIAZ TARELA o VARELA, Alba Rosa.-

Fecha Nacim.: 1952

Domicilio: Córdoba 484.

DIAZ QUEVEDO, Ariel. -

C.I. 28.594 (Artigas).

Fecha Nacim.: 1949.

DIAZ, Augusto Andrés.-

Fecha Nacim: 1936.

DIAZ NARANJO, Blanca Nair.-

Fecha Nacim.: 23/V/952.

DIAZ PEREZ, Ceferino.-

Fecha Nacim.: 1953.

DIAZ CHAVEZ, José Enrique.-

C.I. 1.288.675

Fecha Nacim.: 17/I/1932 (Cerro Largo).

Domicilios: Los Jockeys 4829 en 1961.
Alejandro Gallinal 1429 en 1970.
Soriano 1218 en 1968.

DIAZ BERDAYES, José Félix.-

Domicilio: Calderón de la Barca casi Lezica.

Alias: "ERNESTO".

DIAZ V..., Oscar Héctor.-

Pront. de Ident. Criminal: 230.967

Fecha Nacim.: 27/I/1935

Domicilio: Av. Millán 2670

DIAZ ROCHA, Washington.-

Fecha Nacim.: 1952

Domicilio: Cno. Moreira entre Av. Italia y Sauce (Las Piedras).

DI BENTANCOURT BRUM, Daniel.-

C.I. 1.303.870

Fecha Nacim.: 8/III/1939

Domicilio: Carlos Anaya 2791, ap. 102.- Alias: "HACHA".

DOMINGUEZ DIAZ, Juan José.-

Fecha Nacim.: 1943. (Salto).

DOMINGUEZ RIVERO, Manuel Angel.-

Pront. de Ident. Criminal: 154.060

Fecha Nacim.: 23/III/1944

Domicilio: Fernado Menk 5656.

DOMINGUEZ MAGALLANES, Norberto R..-

Alias: "FLORENCIO".

CONTRERAS GARIDO o GARDO, Hiber Juan.-

Pasaporte: 119.513

Fecha Nacim.: 23/IX/1933 (Paysandú).

Domicilios: San José 1457
Gregorio Suárez 2808, ap. 6

DOMINGUEZ GOULART o GULARTE, Raúl.-

Domicilio: Rivera Indarte 4464

Alias: "CESAR", "SAMUEL".

DUBRA NARANJO, Arturo J..-

Prontuario: 62.297

Domicilios: P. F. Berro 853
Juan María Pérez 2680.

DUBRA DIAZ, Arturo Pedro.-

Fecha Nacim.: 4/VI/1941

Domicilio: Lavalleja 1965.

Alias: "MIGUEL".

DUBRA AMARELLI, Luis María.-

Domicilios: Estivao 1820, ap.1.
Charrúa 2362

Alias: "JULIO", "ALBERTO".

DUBRA DIAZ, Pedro Ignacio.-

C.I. 808.642

Fecha Nacim.: 1944

Domicilio: Iturriaga 3596 Alias: "NACHO".

DUPONT OLIVERA, Raquel Margarita.-

Fecha Nacim.: 1929

Domicilio: Javier de Viana, próximo al Parque Rodó.

DURAN, Carlos.-

DURAN NUÑEZ, Silvia María.-

Pront. de Ident. Criminal: 230.966

Fecha Nacim.: 5/IX/939

Domicilio: Miguel Martínez 3614, ap. 3

ECHEDO ACOSTA, Carlos Venancio.-

C.I. 32.012

Fecha Nacim.: 1950

Domicilio: Bengoa 720

EISMENDI CABRERA, Pedro Manuel.-

C.I. 1.144.358

Fecha Nacim.:22/XII/948

Domicilio: Lapicán 2117

ERRANDONEA FERNANDEZ, Alfredo Mario.-

Fecha Nacim.: 1936

Domicilio: Avelino Miranda 2514
Luis Lamas 32 74 bis, ap. 1.

ERRACALDE PUEYRREDON, Patricio.-

Fecha Nacim.: 12/III/1939 (Argentina)

ESCUDERO LARROSA, Bolívar.-

Fecha Nacim.: 1947

Domicilio: Miguel del Corro 1448

ESPINOSA RODRIGUEZ, Juan Amílio.-

Fecha Nacim.: 1945

Domicilio: Centenario 4115

ESTAR[illegible] CASTR[illegible], María Graciela.-

Pront. de Ident. Criminal: 1.218.118

Fecha Nacim.: 16/IV/950

Domicilios: Parroquia de San Agustín
Timoteo Aparicio 3905/

ESTEFANELLI GUIDALLI o GUIDALE, Graciela Martha Epifania.-

Fecha Nacim.: 1940 en Paysandú.

Domicilios: Leandro Gómez 578 (Paysandú).
Estrázulas 1351 (Mvdeo.)

ESTEVEZ, Alba Esther.-

C.I. 1.264.100

Fecha Nacim.: 3/V/1947 en Flores.

Domicilio: Pedernal 2127
Km. 22.500 del Camino Maldonado. Alias: "LAURA".

ESTEVEZ, Olga Raquel.-

C.I. 18.660 (Flores).

Fecha Nacim.: 3/IV/951

Domicilio: Pedernal 2127
Km. 22.500 del Camino Maldonado. Alias: "ESTELA".

ESTEVEZ FERNANDEZ, Nicolás.-

Fecha Nacim.: 24/X/1942 en Paysandú.

Domicilios: Ituzaingó 1137 (Paysandú)/
Maldonado 346 (Bella Unión, Artigas).

Alias: "HUMBERTO".

FAC[illegible] M[illegible]Z, Antonio Mariamar.-

Fecha Nacim.: 1950

Domicilio: San Fructuoso 1323.

FALCON VEIGA, Daniel o Gerardo Daniel.-

Fecha Nacim.: 1948

FAL[illegible], Gabino Martín.-

Domicilios: Gustavo Gallinal 1750
José L. Terra 2995

Alias: "ALEJANDRO", "BERO".

FARAVELLI CUEZZO, Jorge Julio.-

Fecha Nacim.: 1946

Domicilio: Arocena 1562, ap. 2.

FARIÑAS SOTO, Eduardo Luis.-

Fecha Nacim.: 1945

Domicilio: Rivera 2627, ap. 102

015 2830

FERNANDEZ CAVLIES, Conrado Diego.-

Fecha Nacim.: 20/XII/ 1930 en SanJosé.

Domicilio: Carretera Colonia s/n Km. 26

Alias: "FERMIN".

FERNANDEZ HUIDOBRO, Eleuterio.-

14/III/1942 (Nacimiento).

C.I. 931.937

Domicilio: Nimes 1669 Alias: "JESUS", "DIEGO", "RICARDO", "PEDRO".

FERNANDEZ FERREIRA BARBOZA, José.-

Fecha Nacim.: 1952

Domicilio: Gabriela Mistral 395(Las Piedras).

FERNANDEZ RODRIGUEZ, José.-

Fecha Nacim.: 1924

Alias: "EL GAUCHO"

FERNANDEZ FERNANDEZ, Lemy José.-

C.I. 1.287.576

Fecha Ñacim.: 18/IV/942 en Florida.

Domicilio: Edo. Acevedo 1616.

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Luis Ernesto.-

C.I. 13.199(Flores)/

Fecha Nacim.: 1942

Domicilio: 8 de Octubre 3076, ap.7
Canelones 1660.

FERNANDEZ VELOZI de ZUCURULL, Mirta.-

Fecha Nacim.: 1941

FERNANDEZ MARZICO de ZABALZA, Miriam Raquel.-

Fecha Nacim.: 12/III/947 en Flores.

Domicilio: Magallanes 1569, ap. 9.

Alias: "Silvia"

FERNANDEZ GUIRAUTE, Servando José.-

Fecha Nacim.: 1943

FERREIRA SCALTRITTI, Daniel.-

Fecha Nacim.: 28/XI/948.

Alias: "FELIPE".

FERREIRA DA SILVA, Luis Alberto.-

C.I. 892.879

Fecha Nacim.: 12/XII/1938.

FERRER IBAÑEZ, Juro Constantino.-

Fecha Nacim.: 1927

Domicilio: Av. Suárez 3421, ap.4.

FERRON GANDOS, Fernando.-

Fecha Nacim.: 1945 en España.

Domicilio: Casten 3071

FIGUEREDO, Julio César.-

Fecha Nacim.: 1951

Alias: "EL FANTASMA","EL TERRIBLE".

FILOMENO MOLINARI, Marcelo Jorge.-

Pro nt. de Ident. Criminal: 230.014

Fecha Nacim.: 1/IV/1938

Domicilio: Yaguarón 1237, ap. 401 Alias: "MARIO".

FONTORA de GONZALEZ, Santa Nélida.-

Fecha Nacim.: 1948.

Domicilio: Canelones 867 (Bella Unión, Artigas).

Alias: "CHELA".

GARCIA RODRIGUEZ, América.-

Fecha Nacim.: 19/VII/1944 en Rivera.

Domicilio: Soriano 1271.

Alias: "MARIELA", "JULIA", "CUQUI".

GARCIA GUAGLIA, Luis Ricardo.-

C.I. 1.363.206; 31.429(Soriano).

Fecha Nacim.: 1/III/1946en Mercedes.

Domicilio: Guaná 2284, ap. 1.

GARCIA BIANCHIMANO, Ruben Héctor.-

Fecha Nacim.: 1950

Alias: "ZOILO".

GARIN LANERI, Fernando Gerardo.-

C.I. 50.168 (Colonia).

Fecha Nacim.: 23/IV/1948 en Juan Lacaze.

Domicilio: Granja San José. Alias: ¿"URBANO"?

GARNEIRO MARTINEZ, María Elsa.-

C.I. 1.041.943 (provisional).

Fecha Nacim.: 24/X/1945 en España. 017

Domicilio: Ejido 1670, ap.4 Alias: "CLAUDIA".

GIAN[illegible] AVILA, Cecilia Beatriz.-

Fecha Nacim.: 1952

Domicilio: Hernani 1618, ap. 2.

GIL HERNANDEZ, Artigas Manuel o Miguel.-

Pront. de Ident. Criminal: 229.641.

Fecha Nacim. 2/II/1941

Domicilio: Simón Bolívar: 1424, ap. 5.

GIL CLAVIJO, Severino.-

Fecha Nacim.: 1948

Domicilio: Ramón Guerra 1347 (Dpto. de Maldonado).

GITLI DICKER, Eduardo Benjamín.-

Fecha Nacim.: 1946.

Domicilio: Ejido 1255, ap. 102.

GOICOECHEA CAMACHO, Miguel Atahualpa.-

Pront. de Ident. Criminal: 230.439

Fecha Nacim.: 7/IV/943

Domicilio: Industria 3442, ap.2

GOITIÑO ARIGON, Miguel Angel.-

Fecha Nacim.: 26/IV/1942 en Durazno.

Domicilio: Uruguay 1794, ap. 18 Alias: "RENE".

GONZALEZ OLIVERI, Eduardo.-

Fecha Nacim.: 1938

GONZALEZ PETRAGLIA, Fernando.-

Fecha Nacim.: 1949

Domicilio: Espartero 1486 Alias: "NELSON".

GONZALEZ GEYER, Fernando Máximo.-

Pront. de Ident. Criminal: 229.336

Fecha Nacim.: 16/I/1951

Domicilio: Larrañaga [illegible]445 Alias: "LORENZO".

GONZALEZ [illegible], Germán.-

Fecha Nacim.: 1949 en España.

Domicilio: Washington y No. 4 (Paysandú).

Alias: "[illegible]".

GONZALEZ [illegible], José Francisco.-

C.I. 28.594 (Artigas).

Fecha Nacim.: 1951 en Paysandú.

Domicilio: Europa entre Salto y Tacuarembó (Paysandú).

GONZALEZ RODRIGUEZ, José Wilmar o Willman.-

C.I. 1.390.949

Fecha Nacim.: 12/VI/1945 en Rivera.

Domicilio: R. 7 Km. 40
Canarias 3775.

GONZALEZ GARCIA, Luz María.-

Fecha Nacim.: 1950.

GONZALEZ BONILLA, Nibia Mabel.-

Fecha Nacim.: 6/I/34.

Domicilio: Conciliación 3050.
Uruguay 1388. Alias: "MARTA", "MARIA".

GONZALEZ DE MUCCIO, Raúl Homero.-

C.I. 1.186.363.

Fecha Nacim.: 31/XII/1950

Domicilio: Acevedo Díaz 1194. Alias: "ALCIDES".

GONZALEZ DIAS o DIAZ, Walter o Wilson.-

C.I. 857.886

Fecha Nacim.: 1943.

Domicili o: calle Salto (Bella Unión, Artigas).

Alias: "CHOLO", "CHOLO RODRIGUEZ".

GOÑI MARTINEZ, Darío Gilberto.-

GRASSI RATTIN o RATTINI, Walter.-

GREGORY SCUTO, Augusto Teodoro.-

Fecha Nacim.: 1944

Alias: "TITO".

GRIECCO NIEVES, Honorio Alejandro Ma..-

Domicilio: Montevideo 782 (Maldonado).

GUAZ FORLEY o GUZ FOLEY, Ruben Mario.-

Fecha Nacim.: 1948

Domicilio: Eduardo Acevedo 1006.

GUILLEN GARCIA, Abraham.-

C.I. 5.739.385 (Argentina).

Domicilio: Zabala 1313.

GUINOVART TONELLI, Daniel Camilo.-

Fecha Nacim.: 14/V/1948, en Polonia.

Domicilio: Chamizo 4033.

GULARTE, Nelson Aquires o Aires.-

Fecha Nacim.: 1951.

Domicilio: Amado Nervo 3714, ap. 2.

GULLA o GULLA CERRUTI, Juan Julio.-

Pront. de Ident. Criminal: 228.615.

Fecha Nacim.: 18/X/1940.

Domicilio: Pablo Zufriategui 986. Alias: "MATEO".

GURIDI RODRIGUEZ, Javier Edgardo.-

Pront. de Ident. Criminal: 228.232.

Fecha Nacim.: 10/VI/1925 en Florida.

Domicilio: Ellauri 798.

GUTIERREZ GONZALEZ, Ibero.-

C.I. 1.182.310

Fecha Nacim.: 23/IX/1949.

Domicilio: Hernani 1541.

HALPERIN BURSTEIN, Silvio.-

Fecha Nacim.: 1942, en Argentina.

HARARI DUBINSKY, Pablo Martín.-

C.I. 1.063.218

Fecha Nacim.: 1951

Domicilio: Juan Ma. Pérez 2986.

HERRERA SANCHEZ, Antonio.-

Fecha Nacim.: 1942, en España.

Domicilio: Méndez Nuñez 2769 Alias: "DIEGO".

HERNANDEZ MACHADO, Carlos Julián.-

Fecha Nacim.: 1941

Domicilio: Río Grande 882.

HERNANDEZ TORRES, Raúl Benito.-

C.I. 1.377.002

Fecha Nacim.: 14/III/1943

Domicilio: Egipto 4296. Alias: "PABLO".

IGLESIAS PACHECO, José Alberto.-

Fecha Nacim.: 27/VIII/1940

Domicilio: Centro América 1621 Alias: "VICTOR".

IRAZUBRALDE MELGAR, Gustavo.-

C.I. 944.178

Fecha Nacim.: 1944

Domicilio: Estado de Israel 2651, ap. 2.

IRAZABALES PERDOMO, Walter Miguel.-

Fecha Nacim.: 29/IX/1939

Estado de Israel 2651, ap. 2

IRIGOYEN [illegible], Gustavo Blas.-

Pront. de Iden. Criminal: 230.015

Fecha Nacim.: 18/I/1951

Domicilio: San Martín 2079   Alias: "PACO".

IRINIZ CASAS, Nelson Leopoldo.-

C.I. 462.188

Fecha Nacim.: 3/XII/1926

Domicilio: Av. Rivera 2103
Elesabethstrassh 63414 (Viena, Austria).

JORGE PANTERA de RODRIGUEZ o FERNANDEZ.-

C.I. 1.225.430

Fecha Nacim.: 11/II/1945

Alias: "SOFIA".

JUAMBELTZ RODRIGUEZ, Héctor Eduardo.-

Fecha Nacim.: 1947

Alias: "ARTURO", "EL CANARIO".

JUAREZ BELIZ de PACHELLI, Telba Petronila.-

Fecha Nacim.: 1947

Domicilio: San Fructuoso 1323.

[illegible]NION CACERES, Mario Roger.-

Fecha Nacim.: 1948.

Domicilio: Guadalupe 1887 .

LABROCCA RAVELINO, María Teresa Josefa Sebastiana.-

C.I. 553.887

Fecha Nacim.: 20/I/1938/

LARES RODRIGUEZ, Rodolfo Aníbal.-

Fecha Nacim.: 1945.

LARRAUD SALES, Nelson Leonardo.-

Fecha Nacim.: 1949

C.I. 1.130.024

Domicilio: R. Amador 3523; Paysandú 868, ap.2

021

2830 - d

LARROSA C... de LI..., Betty Carle.-

Pront. de Ident. Criminal: 228.902

Fecha Nacim.: 1/VI/1943 en el Dpto. de Lavalleja.

Domicilio: Joaquín Requena 2188.

LARROSA MONTES DE OCA, Luis Orlando.-

Fecha Nacim.: 1945

Domicilio: R. 13, km. 182 (Aiguá).

LEAL ALVEZ, o LEAL DE ROSA, Alvear Victoriano.-

Fecha Nacim.: 1946 en Artigas.

LEIVA PUIG, Jorge Washington.-

Fecha Nacim.: 1946 en San José o Rivera.

LERENA SOLARI, Alejandro Jorge.-

C.I. 1.144.848

Fecha Nacim.: 15/IV/1949.

Domicilios: Francisco Llambí 1337, ap.3
Talcahuano 3121, ap. 2.

Alias: "PABLO".

LERENA MARTINEZ, Elvira Adelaida.-

Fecha Nacim.: 4/VIII/1919.

Domicilio: Talcahuano 3121, ap. 2.

LIGUERA MEL.ERA, María Inés.-

C.I. 972.372

Fecha Nacim.: 19/III/944.

Domicilio: Magallanes 1607, ap 10/

LIMA, Mario Elberto.-

LISCANO, Carlos T.-

C.I. 1.169.480

Domicilio: Humboldt 4399.

LE...RE C.RDENAS, Julio César.-

Alias: "FERNANDO".

LOCKAR SANTILLAN, Martha Edith.-

Fecha Nacim.: 1947

LONG DAMBORIANO, César.-

Alias: "FEDERICO".

022

2830

LOPARDO [illegible], José Pedro.-

Fecha Nacim.: 1940, en Paysandú.

Alias: "ULISES".

LOPEZ DE [illegible]ETCHAGARAY LOPEZ, César Dante.-

Fecha Nacim.: 2[illegible]/IX/1938, en Paysandú.

Domicilio: Solís y Uno. (Paysandú)/ Alias: "HUGO"; "ROBERTO".

LOPEZ [illegible]ERCAO, Eduardo Edmundo.-

Fecha Nacim.: 1953.

LOPEZ AGUIRRE, Héctor.-

LOPEZ PECOY, Héctor Isidro.-

Fecha Nacim.: 1946

Alias: "RAUL".

LOPEZ MERCAO, José Alberto.-

C.I. 9[illegible]5.378

Fecha Nacim.: 4/7/1950

Domicilio: Juan Paullier 2214. Alias: "FAUSTO".

LOPEZ PEREIRA, José Luis.-

LOPEZ AGUIRRE, Pedro.-

Pront. de Ident. Criminal: 230.135

Fecha Nacim.: 2[illegible]/IX/1922/Dpto. Lavalleja.

Domicilio: Olegario Grande 4484, Sayago.

MACCHI TORRES, Jessie Arlette.-

Fecha Nacim.: 14/VII/1946.

Domicilio: San José 981, ap. 4/ Alias: "LIVIA".

MACHADO LEDESMA, Jaime Aldo.-

Pront. de Ident. Criminal: 230.337.

Fecha Nacim.: 25/III/932 en Dpto. de T. y Tres.

Domicilio: Km.34.500, carretera el Tala. Manzana "C", solar 14, Solymar. Alias: "T[illegible]RRA".

MACHADO RODALES, Luis Alberto.-

Fecha Nacim.: 1937.

Domicilio: Av. Brasil 3096, piso 8, ap. 40.

023

2830

[illegible], Miguel Angel.-

C.C.: FAA 19053

Domicilios: Olimar casi A. Miranda (Bo. 25 de Agosto).

MACHADO, Walter.-

MAFFEI MORLAN, Augusto José Pedro.-

Fecha Nacim.: 1941

Domicilio: Juan J. Russeau 3345.

MAI LIMA, Mario Heriberto.-

Fecha Nacim.: 16/X/948.

MAIDANA o MAYDANA BENTIN, Felix Manuel.-

Nacimiento: Brasil.

MAINARO IN QUINTANELLI de MANSILLA, Nora.-

Fecha Nacim.: 29/I/943, en Colonia.

Alias: "ALMA":

MALINOSKY IREY, Ruben.-

Alias:"WALTER".

MANERA LLUVERAS, Jorge Amílcar.-

Nacimiento: Dpto. Salto.

Domicilios: Enrique Martínez 2265, ap.5.
Av. Rivera 4316, ap.304.

Alias: "LUCAS".

MANEI C, José.-

Fecha Nacim.: 1948 en España.

Domicilio: Barcelona (Cerro). Alias: "PEPE".

MANSILLA o MANCILLA, Lucas Víctor Eduardo.-

Fecha Nacim.: 22/IV/944

Alias: "EL [illegible]".

MANTAR 3 CUSINE, Rafael Carlos.-

C.I. 1.053.111

Fecha Nacim.: 15/XI/1948

Domicilio: Rambla Rep. del Perú 1381.

Alias: "[illegible]".

MARENALES SAENZ, Julio Angel.-

Domicilio: Juan P. Laguna 3485.

Alias: "ZENON", "TIMOTEO".

MARENCO CONSENTINO, Ricardo Mario.-

Pront. de Ident. Criminal: 229.929

Fecha Nacim: 16/VII/1933.

Domicilio: San Fructuoso 1627. Alias: "GERARDO", "GUSTAVO".

MARMOL SUAREZ, Antonio Tomás.-

C.I. 892.456

Fecha Nacim.: 1938

Domicilio: Gral. Hornos 5256.

MARTELL DELGADO, Carlos Humberto.-

Fecha Nacim.: 1945

Domicilio: Tristán Narvaja 1619
Santiago Gadea 3512

MARTINEZ PIRIZ, Emilio Ezequiel.-

Fecha Nacim.: 1944.

Domicilio: Rosario (Colonia).

MARTINEZ ZAPIRAIN, Amada Elena.-

Fecha Nacim.: 20/X/1946.

MARTINEZ PLATERO, León Raúl o Leonel Raúl.-

C.I. 46.985 (Salto).

Domicilio: Paraguay 1069.

Alias: "LEANDRO".

MARTINEZ PLATERO, Luis Efraín.-

C.I. 44.438 (Salto).

Fecha Nacim: 3/VII/1944.

Alias: "EL FLACO", "ALVARADO", "EL FANTASMA".

MARTINEZ MIRANDA, Pablo.-

Fecha Nacim.: 1940.

MARTINEZ GARCIA, Sergio Raúl.-

MARTINEZ DAVILA, Walter Robert.-

Fecha Nacim.: 1949.

Domicilio: Cno. Vidiella 5385.

LECHOSO [illegible], Juan Carlos o Juan Alberto.-

C.I. 841.841

Fecha Nacim. 5/IV/1933 o 1936 , en Montevideo o Flores.

Domicilio: Turquía 3876 o 5876.

MELO RAMOS, Ricardo Dante.-

Fecha Nacim. 1949 en Paysandú.

MEJIAS COLLAZO, Carlos Heber.-

Prontuarios 709.896

Domicilio: Mateo Vidal 331[illegible], ap.3 Alias: "JAIME".
Calderón de la Barca casi Lezica.

MEJIAS, Carlos H.- (No vale).

MELIAN, Jesús David.-

Fecha Nacim.: 16/V/1935 en San José.

Domicilio: Villa Libertad.

Alias: "MARTIN".

MENDEZ FERNANDEZ, Héctor Raúl.-

C.I.968.838

Fecha Nacim.: 1/III/1944

Domicilio: Enrique Pouey 2666. Alias: "FRANCO".

MENENDEZ OLIVERA, Manuel Marx .-

C.I. 1.217.845

MIGLIONICO, Pedro.-

MINETTI SILVEIRA, Walter Humberto.-

Fecha Nacim.: 1948

Domicilio: Av. Rivera 2042. Alias: "ALVARO" .

MIRZA BAZARGUI, Juan Pablo.-

C.I. 1.080.655

Fecha Nacim.: 11/XII/1947, en Egipto (Helianopolis).

Domicilio: Propios 4272. Alias: "JOSE".
J.C. Blanco 3461

MOLINS DUCOS, Luján.-

Fecha Nacim.: 1941

Domicilio: Rep. Dominicana 2975, ap. 27.

MONES o MANES, Roberto Emilio.-

Pront. de Ident. Criminal: 229.151

Fecha Nacim.: 12/IX/1922 en Guanabara, Brasil.-

Alias: "SEU".

MONTERO STANKE, Myriam Kayden.-

Fecha Nacim: 23/IX/1940

Domicilio: Br. Artigas 557, ap. 1.

Alias: "CARMEN".

MORAES ALVES de RODRIGUEZ, Editn.-

C.I. 44.266 (Salto)

Fecha Nacim.: 19/VII/1941

Alias: "MARIANA", "MARINA".

MORALES MAYOR de GARCIA GUAGLIA, Luisa Graciela.-

C.I. 35.560 en Soriano.

Fecha Nacim.: 26/IX/1946 en Soriano.

Domicilio: Guaná 2284, ap. 1.

MOSQUERA VILLAMIL de NASER, Sonia María.-

Fecha Nacim.: 1946

Domicilio: Egipto 4296.

Alias: "LA PETISA".

MOTTA FREITAS, Admusen o Agustín.-

Fecha Nacim.: 1935.

MUJICA CORDANO, José Alberto.-

C.I. 679.434

Fecha Nacim.: 20/V/1939

Domicilio: Simón Martínez 6411 o 1411 — Alias: "PEPE" "ULPIANO".

MUSSIO o MUZZIO LLADO, Daniel Federico.-

NAVILLAT ODRIOZOLA, Ruben Mario o Roberto Mario.-

C.I. 1.743.850

Domicilio: Av. Italia 2783, piso 2.

NELL TACCHI, José Luis.-

Nacionalidad: argentino.

Alias: "GUILLERMO".

NIEVES GAROFALO, Bruno Eduardo.-

Pront. de Ident. Criminal: 204.770

Fecha Nacim.: 15/V/1942 en Salto.

Domicilio: Evaristo Ciganda 1318, ap.5

NIETO GRAZZO, José Félix.-

Fecha Nacim.: 1946

Domicilio: Miguel Grau 3921.

NIEVES MUÑIZ, José Héctor.-

C.I. 864.607

Fecha Nacim.: 9/IX/1939

Domicilio: José Castro 4465. Alias: "CIRILO".

NOUCHED ROSA, Juan José.-

OLIVERA FERREIRA, José María.-

C.I. 1.271.866

Fecha Nacim.: 16/II/1937 en Artigas.

Domicilios: Cerrillos (Canelones).
18 de Mayo 159 (Bella Unión, Artigas).

Alias: "TOTO".

OLIVERA DA ROSA, Juan José.-

C.I. 1.424.574

Fecha Nacim.: 1946

Domicilio: Anastasu Albin 160 (Salto). Alias: "EL GORDO" "LEON".

OLIVERA RODRIGUEZ, Miguel Angel.-

C.I. 758.780.

Fecha Nacim.: 31/III/1943

Domicilio: Guayabó 1614, ap. 11. Alias: "JOAQUIN".

OSANO LARROSA, Enrique Omar.-

Fecha Nacim.: 18/II/1945

Domicilio: Gral. Martín Rodríguez 4313

Alias: "ENRIQUE".

PAGARDOY SAQUIERES, Enrique Julio.-

Fecha Nacim.: 1953

Domicilio: Calle 18 entre 5 y 7, Atlántida.

Alias: "RODOLFO".

PAREJA CARAMBULA, Alfredo.-

C.I. 1.140.414

Fecha Nacim.: 30/III/1948

Domicilio: Américo Vespucio 1307 y Brandzen 1980.

PAVECICH, Luis.-

PAZ DA CRUZ de ROMANS, María Inés.-

C.I. 1.395.473

Fecha Nacim.: 3/III/1946 en Rivera.

Domicilios: Suiza 1828 Alias: "CHARO".

PEÑA MORAN, Juan Carlos.-

PERALTA LARROSA, Néstor.-

C.I. 1.013.599

Fecha Nacim.: 26/VI/1944

PERDOMO RODRIGUEZ, Rita.-

Pront. de Ident. Criminal: 229.930

Fecha Nacim.: 7/XII/1946

Domicilio: Br. Artigas 4516. Alias: "PATRICIA".

PEREIRA GONZALEZ, Eugenio.-

C.I. 618.558

Fecha Nacim.: 18/I/1944.

Domicilio: Simón Martínez 4120 Alias: "BABY".

PERYRA CABRERA, Asdrúbal.-

Fecha Nacim.: 1947

Alias: "WALTER", "AURELIO".

PEREYRA, Milton.-

Fecha Nacim.: 1944.

Domicilio: Industria 3062.

Alias: "MIGUEL".

PEREYRA BERBEJILLO, Roberto Alfredo.-

PEREYRA SICAMINI, Washington Alfredo.-

Fecha Nacim.: 1925

Domicilio: Dpto. de Canelones. 029

PEREZ SCTELIC, Horacio Guillermo José.-

Fecha Nacim.: 1951

Domicilio: Carlos Anaya 2749

PEREZ ALVAREZ, José Ignacio.-

Fecha Nacim.: 1950

Domicilio: Barquisimeto 4029.

PEREZ LUTZ, José María.-

C.I. 1.023.462

Fecha Nacim.: 1945

Domicilios: Piedras de Afilar 4775, ap.5.
Bernardo Susviela 4437.

PEREZ RODRIGUEZ, Víctor Hugo.-

Fecha Nacim.: 8/XII/1931

PETROVICH GOMEZ, Sandra.-

C.I. 1.207.027

Fecha Nacim.: 21/I/1950

Domicilio: Av. Rivera 2176, ap. 3

PHILLIPS-TREBY ABI-SAAB, Walter.-

C.C. 52.633 (Juan Lacaze, Colonia).

Fecha Nacim.: 1949 en Colonia.

PICARDO ESTEVEZ, Juan Diego.-

Fecha Nacim.: 1943.

PIERRI MERONI, Ettore.-

Pront. de Ident. Criminal: 230.970

Fecha Nacim.: 21/XI/1934

Domicilio: Baleriano 1556.

PIOLI PEREZ, Luis Eduardo.-

Fecha Nacim.: 1937, en Rocha.

POUSO SUAREZ, Carlos Arturo.-

Fecha Nacim.: 1951

Domicilio: Monte Caseros 3285, ap.3.

PREGONI GIMENEZ, Antonio Luciano.-

Pront. de Ident. Criminal: 219.220

Fecha Nacim.: 9/VII/1936 en Córdoba, Argentina.

Domicilio: Julio Herrera y Obes 1189.

PRETI IGLESIAS, Alfredo Walter.-

Fecha Nacim.: 1938

Domicilio: Batoví 7890 (Canelones).

PRIETO HERNANDEZ, José Pedro.-

Fecha Nacim.: 1951 en Río Negro.

Domicilio: Sarandí 307 (Dptc. de Río Negro).

PUGIN ALLIOT, Raúl Eduardo.-

Fecha Nacim.: 1942

Domicilios: Carlos Marlo 1326, ap.6.
Rondeau 2238.
Colonia 1159.

PUIG ITURRALDE, Oscar o César Miguel.-

Fecha Nacim.: 3/V/1942

Domicilio: 3 de Febrero 4414.

Alias: "RICARDO".

QUIJANO CAPURRO, José María o José Manuel.-

C.I. 977.916

Fecha Nacim.: 20/IV/1944.

Domicilio: Buschental 3461.

QUARTIANI FERNANDEZ, Héctor Pascual.-

Fecha Nacim.: 1948

Domicilio: Pasaje Central 1650

QUINTERO MEDEROS o ALMEIDA, Elena Cándida.-

Pront. de Ident. Criminal: 223.182.

Fecha Nacim.: 9/IX/1945

Domicilio: Carreras Nacionales 4042. Alias: "CLAUDIA".

QUIROGA PEREZ, Alejandro Alberto Agustín.-

Fecha Nacim.: 1948

Domicilio: Av. Millán 3465.

RABAGNOLO GAMASIO, Giacondo Antonio.-

Fecha Nacim.: 1944.

Domicilio: Verdi 4596.

RAMAD PILNDIBENI, Jorge Bernardo.-

C.I. 1.058.827

Fecha Nacim.: 1948.

RAMIREZ BECERRA, Eva.-

Fecha Nacim.: 1941

Domicilios: Madrid 1535.
Novara 1522.

RAMOS FILIPPINI, Manuel Antonio.-

Pront. de Ident. Criminal: 230.117

Fecha Nacim.: 25/I/1944.

Domicilio: Talcahuano 3114 Alias: "MARCOS".

RAMOS BENTANCOUR, Horacio Darío.-

REBOLLO PEREIRA de CARDOSO, Rosa.-

REFRESQUINES o REFRESQUINI DE LEON, Ruben Alberto.-

Pront. de Ident. Criminal: 229.201

Fecha Nacim.: 14/IX/1933

REY MORALES, Alicia.-

Fecha Nacim.: 13/X/1938

Alias: "CARMELA".

REYES DIAZ, Jorge.-

Pront. de Ident. Criminal: 227.844

Fecha Nacim.: 24/V/1949

Domicilio: Paolo Pérez 4194 Alias: "POLO".

REZZANO DELMAUDO DELMAUD, Juan Carlos.-

Fecha Nacim.: 1947

Domicilio: Pza. Independencia 846 .

RIERA GALEANO, Laureano Juan.-

Fecha Nacim.: 1944 en Argentina.

Domicilio: Bélgica 2019
Cufré 2394, ap. 5

RIVERA YIC, Carlos.-

Pront. de Ident. Criminal: 185.189

Fecha Nacim.: 21/IV/1927 en Maldonado.

Domicilio: Inclusa 863. Alias: "EL LOCO".

RIVERO CEDRES, Alfredo Mario. -

Fecha Nacim.: 1931.

Alias: "D RIO", "EL GORDO"

RIVERO, Manuel Angel.-

RIVERO ..D.ES, Tabaré Eloíses.-

C.I. 784.343

Fecha Nacim.: 5/VII/1936

Domicilios: Domingo Torres 4261 Mendoza 2658. Alias: "ISMAEL".

ROCCATAGLIATA MUSTO, Julio César.-

Prontuario: 974.786

Fecha Nacim.: 23/VII/1943

Domicilio: Río de la Plata 1560. Alias:"BRUNO".

ROCCO BARRENECHE, Américo.-

C.I. 969.419

Fecha Nacim.: 25/V/1944

Domicilio: Santos Lugares esq. Bolivia. Alias:"VICTOR".

RODRIGUEZ DUALDE, Alba Beatriz.-

Fecha Nacim.: 1952

Domicilio: Juan de Dios Peza 2225, ap. 2.

Alias: "ANDREA".

RODRIGUEZ .ANZANI, Alberto Rómulo.-

Fecha Nacim.: 17/XI/1943 en Florida.

RODRIGUEZ ACOSTA, Aníbal Daniel.-

Fecha Nacim.: 1953

Domicilio: Tasino 3470

Alias: "ALEJANDRO".

RODRIGUEZ CATALOGNE, Cándida Leda.-

C.I. 1.442.009

Fecha Nacim.: 1943

Domicilio: M anuel Albo 2740, ap. 3.

RODRIGUEZ DUCCOS, Carlos.-

Alias: "SERGIO".

RODRIGUEZ PRADO, Carlos Gerardo.-

Fecha Nacim.: 1951

Domicilio: Amado Nervo 3692.

RODRIGUEZ LARRETA MARTINEZ, Enrique Carlos Miguel.-

Fecha Nacim.: 29/IX/1950

Domicilio: Echevarriarza 3231

RODRIGUEZ RECALDE, Heraclio Jesús.-

Alias: "COCO", "JOSE".

RODRIGUEZ, Jesús o Juan Manuel.-

C.I. 1.581.818

Fecha Nacim.: 29/XII/1940 en T. y Tres.

Domicilios: Barrio "Las Delicias", Dpto. T. y Tres.
Iturriaga 3596.

RODRIGUEZ, Juan Carlos .-

Fecha Nacim.: 20/II/1944 en Artigas.

Alias: "MIGUEL".

RODRIGUEZ OLARIAGA, María del Carmen.-

C.I. 1.051.321

Fecha Nacim.: 10/IV/1945

Domicilio: Cno. Carrasco 74.   Alias: "GABRIELA".

RODRIGUEZ PRIMON, Rúben Daniel.-

Fecha Nacim.: 8/III/1039 en Argentina.

Alias: "EDUARDO".

RODRIGUEZ OLARIAGA, Yamandú José.-

Fecha Nacim.: 3/VIII/1950

Domicilio: Cno. Carrasco 74.

Alias: "EL INDIO".

ROJAS PIPPO, Conrado Antonio.-

Fecha Nacim.: 1941

ROMANO DATHAGUY, Roberto Eduardo.-

C.I. 1.092.422

Fecha Nacim.: 1944.

Alias: "CESAR".

ROMANS LEDERMAN, Juan Carlos Fernando.-

C.I. 923.293

Fecha Nacim.: 12/VII/1946

Alias: "COCO".

ROMERO BASANTA, Fernando Alberto.-

Pront. de Ident. Crim.: 227.798

Domicilio: Br. Artigas 1331

Fecha Nacim.: 9/VIII/1943   034

Alias: "MANUEL", "JOAQUIN", "RICARDO", "TOTO".

ROMERO BASENTA, Gonzalo.-

Fecha Nacim.: 1948.

ROMERO, Héctor Alfredo.-

C.I. 1.378.410

Fecha Nacim.: 28/II/1933 en Flores.

Domicilio: Av. 30 Metros 2358. Alias:"PEPE".

RONDEAU BARRETO, Aníbal Rodolfo.-

Fecha Nacim.: 1948

ROSSI GARRETANO, Mario César.-

C.I. 934.158

Fecha Nacim.: 1941

Domicilio: Marcelino Sosa 2612, ap. 12. Alias:" TONY".

ROSSI GARRETANO, Oscar.-

Fecha Nacim.: 1944.

Alias: "CACHO".

ROUX CABRAL, Irma Clementina.-

Fecha Nacim.: 1918

Domicilio: Asamblea 4595, ap. 6.

RIVERANO VILLAN, Nelly.-

Fecha Nacim.: 1941

RUIZ CASTAÑO DIAZ, Juan Carlos.-

C.I. 1.037.758.

Fecha Nacim.: 31/VII/945.

Domicilio: Guanahany 2768 o 2048

SALA AMORIN, Lilián.-

C.I. 1.007.201

Fecha Nacim.: 1945

Domicilio: Caramurú 5524

SANCHEZ MENDOZA, Estela María.-

Fecha Nacim.: 1945.

Domicilio: Av. Rivera 2627, ap. 102.
Instrucciones 871, ap. 2.

SANTOS ANCHETA, Máximo.-

C.I. 1.119.123.

Domicilios: Palmar 201 Alias: "CAMILO".
Pasaje Norte, La Unión .

SANZ FERNANDEZ, Carlos Agustín.-

Fecha Nacim.: 1949

Domicilio: Cnel. Lasala 4279.

SANZO o SANZON MANUEL, Walter.-

C.I. 811.530

Fecha Nacim.: 20/VI/1938

Domicilio: Mateo Vidal 3185, ap. 5. Alias: "GASTON".

SARACHAGA WIENER o WIENER, Nydia Elena.-

C.I. 1.082.690

Fecha Nacim.: 9/VI/1946

Domicilio: Tapes 979

SASTANO, Ruben Alberto.-

Domicilio: Prusia 1760, ap. 5

SARAGIAN o SARGARIAN ANCHELIAN, Araquiel o Arikelo Antonio.-

C.I. 645.670

Fecha Nacim.: 26/XII/1929

Domicilio: José Castro 4477

SARAVIA RIVEROde PAREJA, Estela María.-

Fecha Nacim.: 1950

Domicilio: Américo Vespucio 1307.

SASIAIN FERREIRA, Roberto Daniel.-

Fecha Nacim.: 1949

Domicilio: 14 de Julio 1532, ap. 1

SAVCHUK SAED, Vladimir.-

SCHENK CLARA, Estela María.-

Fecha Nacim.: 31/III/1946

Domicilio: Chamizo 4033, ap.8.

SCLAVO ARMAN O ARMAN, Néstor.-

Pront. de Ident. Crim.: 231.096.

Fecha Nacim.: 22/XII/1932

Domicilio: Ruta 9 (Pan de Azúcar, Maldonado).

SENDIC ANTONACCIO, Raúl Víctor.-

C.I. 1.044.464

Fecha Nacim.: 16/III/1925 en Flores.

Domicilio: Barrio Santa Elena, Paysandú. Alias: "BEBE".

SEOANE CABRAL, César Bernardo.-

SERRA VILLAR de VARGAS, María Elida.-

C.I. 1.035. 433

Fecha Nacim.: 22/VIII/1951

Domicilio: Av. Rivera 4454 Alias: "MARTHA".

SETELICH SETELICH, Violeta María Roque.-

Fecha Nacim.: 3/III/1924

Domicilio: Av. Rivera 4316, ap. 304

Alias: "VIOLA".

SEVCENCO SAVASKA, Víctor Hugo.-

Fecha Nacim.: 1947

C.I. 1.061.546

Domicilio: Anzani 2085

SILVA OLIVERA, Alejandro Eduardo.-

Fecha Nacim.: 1948

Domicilio: Francisco Sosa 1275.

Alias: "JOSE".

SILVA PAGLIERO, Blanca Elida.-

SIVA DE BENITEZ, Tácito.-

Fecha Nacim.: 1933.

SILVA BARRETO, Wilder César.-

Fecha Nacim.: 1948

Domicilio: Dionisio Díaz 551(Treinta y Tres).
Maciel 1378, ap. 6. (Mvdeo.).

SILVEIRA RAMPELLINI, Sonia.-

C.I. 35.868 (Soriano).

Fecha Nacim.: 14/II/1944 en Soriano.

Domicilios: Yí 1369
18 de Julio 1479(Dolores).

SILVEIRA CASTELLANOS de ROMERO PASANTA, Armonía o Antonia.-

C.I. 1.268.349

Fecha Nacim.: 1947 o 1937

Domicilio: Br. Artigas 1331 Alias: "MANUELA".

SOARTZ o SUAREZ PIRIZ, Marcos Segundo.-

Fecha Nacim.: 1948

Alias: "ANIBAL".

SOLSONA ACOSTA, José Manuel.-

Fecha Nacim.: 20/X/1941 en Paysandú.

Domicilio: Oriente 1353 (Paysandú).

Alias: "LEONEL".

STAVRIDAKIS MAVRIDU, Demetrio.-

Pront. de Ident. Crim.: 230.246

Fecha Nacim.: 13/II/1932

Domicilio: Chile 4173 Alias: "DEMETRIOS".

SOTELO de DAMATO, Diva Delia.-

C.C. 4.207.603 (argentina).

Fecha Nacim.: 1941 en Argentina.

SOTELO SOTELO, Luis Enrique.-

Fecha Nacim.: 23/IX/ 1942

STAINO FUNTONEY o FUNTOST, Fernando.-

C.I. 788.758

Fecha Nacim.: 17/VII/1935

Domicilio: M anuel Meléndez 4021 Alias: "ANDRES"

STRADET CABRERA, Luis Alberto.-

Pront. de Ident. Crim.: 229.998

Fecha Nacim.: 14/VIII/1947

Domicilio: Filipinas 3835 Alias: "PEDRO".

SURRA SPADEA o ESPADEA, Jorge o José Ernesto.-

C.I. 1.056.129

Fecha Nacim.: 28/I/1945

Domicilio: Domingo Petrarca 860 Alias: "JAIME".

TAGLIASACCHI DUFFO de GIL, Juana Beatriz.-

Pront. de Ident. Crim.: 229.639

Fecha Nacim.: 1/XII/1949

Domicilio: Simón Bolívar 1424, ap: 5.

TARRAGO, Américo.-

TETI IZQUIERDO de CLAVIJO, Ana María.-

C.I. 1.167.142

Fecha Nacim.: 5/V/1950

Alias: "SUSANA".

TETI IZQUIERDO, Mario Alberto.-

Fecha Nacim.: 1945

Domicilio: Pco. Muñoz 3412.

Alias: "EL FLACO".

TIKAS FLETCHAS, Carlos.-

C.I. 897.789

Fecha Nacim.: 11/VIII/1943 en Tacuarembó.

Alias: "EL PELUDO".

TISCORNIA, Eduardo.-

Fecha Nacim.: 1953

TOPOLANSKY SAAVEDRA, Lucía.-

C.I. 957.928

Fecha Nacim.: 25/IX/1944

TOPOLANSKY SAAVEDRA de MARTINEZ, María Elia.-

C.I. 957.907

Fecha Nacim.: 1944. 25 de Set.

Domicilio: Paraguay 1069 Alias: "TANIA" "LA PARDA"

TORRES, Benigno Siul.-

Front. de Ident. Crim.: 230.001

Fecha Nacim.: 27/VI/1937 en Río Negro.

Domicilio: Libertad 1025 (Paysandú). Alias: "GREGORIO".

TORT o JORGE TOTH, Alberto Esteban Jorge.-

Front. de Ident. Crim.: 231.149

Fecha Nacim.: 9/XII/1948

Domicilio: Centenario 4146.

TOROSDJIAN HEROYAN, Ohanes.-

C.I. 851.485

Fecha Nacim.: 2/IV/1939

Domicilio: Río de Janeiro 3523.

TRIGO, Eduardo.-

UBILLOS FERNANDEZ, Eduardo Javier.-

Fecha Nacim.: 1950

Alias: "JOSE"

URIBASTERRA MATOS, Esther Carmen.-

Fecha Nacim.: 1942

Domcilio: Gabriel Pereira 3269

VALDOMIR o BALDOMIR COMELC, María Elida.-

Fecha Nacim.: 11/X/1942

Domicilio: Pena 4265 (local de la Organización)

Alias: "LAÑATA","SERA", "SERAFINA", "SARA".

VALETTA ROVIRA, Gladys Irene.-

Fecha Nacim.: 1943 en Durazno.

Domicilio: Rep. Dominicana 2975, ap. 27

VALETTA ROVIRA, Neldo Franklin.-

Fecha Nacim.: 1941 en Durazno.

Domicilio: Rep. Dominicana 2975, ap.27

VARELA RAMIREZ, Carlos Alberto.-

Fecha Nacim.: 1950 o 1939 en Salto.

Domicilio: Dpto. de Paysandú.

VASILISKIS CASTRO, Sergio Eladio.-

C.I. 1.216.416

Fecha Nacim.: 30/VIII/1951

VESCOVI DARIZCUREN o DARISCUREN, Ricardo.-

Pront. de Iden . Crim.: 229.517

Fecha Nacim.: 11/VI/1948

Domicilio: José Mazzini 3092

VIANA ORMAECHEA de MUZZIO, Ana Rosa.-

Fecha Nacim.: 1950

VIANA ORMAECHEA? Febrerino Héctor.-

VIANA PIÑEYRO, Noel.-

C.I. 1.163.153

Fecha Nacim.: 10/VII/1942

Domicilio: Camino Durán 5353½, ap. 2.

VICTORIA GARCIA, Juan José.-

VIDAL o VILART de RIVERO, Manuela Rosario.-

Fecha Nacim.: 1941

Alias: "MECHA", "LA GORDA".

VIERA OSORIO, Mario José.-

Fecha Nacim.: 1929

Domicilio: Gobernador Vigodet, 2510.

VISCARDI CAPO, Ricardo Gustavo.-

C.I. 1.088.937

Fecha Nacim.: 6/VIII/1948

Domicilio: Leyenda Patria 3100, ap. 502.

Alias : "FRANCISCO":

WADEN o HASAN ALANIS, Adolfo.-

C.I. 1.080.389

Fecha Nacim.: 14/I/946

Domicilio: Egipto 4296. Alias: "EL NEGRO", "LOPEZ".

WHITHELAW BLANCO, William allen.-

C.I. 1.111.632

Fecha Nacim.: 11/X/1947

Domicilios: Cardal 3175
Carlos Crocker 2514 Alias: "ANTONIO".

YTTE GONZALEZ, Xenia.-

Fecha Nacim.: 1939

ZABALZA WASKMAN, Jorge Pedro.-

Fecha Nacim.: 1944

Alias: "JUSTO".

ZAPATA ACUÑA, José Martiniano.-

C.I. 1.395.694

Fecha Nacim.: 27/XI/1938

Domicilio: Mariano Soler 3478 Alias: "DIEGO", "ANGEL", "EL NEGRO".

<u>ZARUSKY OSOSKY, José.</u>-

Pront. de Ident. Crim.: 228.552

Fecha Nacim.: 16/V/1939

Domicilio: Larravide 2679

<u>ZULOAGA RUBIDO, Raúl Bautista</u>.-

C.I. 1.615.120

Fecha Nacim.: 9/XI/1944

Domicilio: Bolzo Lanza 385.

5660666

ACOSTA NEIRA José

ALVARIZA Carlos A.

Dom.Yaguaron 1404

AMIR BERCEL Carlos Mario

Fecha Nacim. 1944

Dom. 4 de julio y Alonso - alias "El Turco"

ANGELERI CHAMORRO de CABRERA Sandra Verónica

Fecha Nacim.13/V11/50

ANTUNEZ NIETO de BALMELLI Alba Mabel

Fecha Nacim.X1/V111/52

ANTUNEZ Ana María

Fecha Nacim. 1943 (Paysandú)

BALDUVINO MARQUEZ Annabella Margarita

Fecha Nacim.1952

Dom.Rivera 2005

BATISTA OLIVERA Jorge

C/I.1.270.466

Fecha Nacim. 18 años 1971

Dom.Juan Arteaga 4275

BLANCO KATRAS Armando Hugo

Fecha Nacim.5/V111/51

Dom. 21 de setiembre 2367 Ap.3

BRENNER Carlos

Dom.Gral.Tajes 7420

BURGHI LAMAS Rosario Margarita

Fecha Nacim. 1945

BULANTI FIRPO Bernardo Osvaldo

Fecha Nacim.1950

Dom.Paysandú 1846

CASAMAYOU DEL PINO Ana Elena

Fecha Nacim.28/IX/48

Dom.Avda. Bolivia 1346

CASTANOLA MENESES María Amelia

C/I. 1.344.992

Fecha Nacim. 1955

Dom. Michigan 1671

CASTERA MORALES Adriana Iris

Fecha Nacim. 16/111/52

Dom. Eduardo Acevedo 854

CESAR DELFIN Victor Hugo

CUÑARRO CONDE Edhit Mabel
Fecha Nacim.1944
Dom. Nápoles 3389
DELGADO GONZALEZ Oscar Octavio
Fecha Nacim.14/V111/47
Dom.Luis Lasagna S/N.
ERRO BRENTA Enrique Juan
Fecha Nacim. 1945
Dom. Emilio Andreon 319 (La Paz)
FABRI GARRIDO Edda
Fecha Nacim.1952
Dom.19 de abril 3498
FERNANDEZ AUDE Ruben Daniel
Fecha Nacim.1943
Dom.Juan Benito Blanco 640
FRANCO GARAY José Oscar

FRANCO GARAY Roberto

FURTADO TOPOLANSKY Carlos Eugenio
Fecha Nacim.X1/V1/49
Dom. Luis Lamas 3430
GONZALEZ Edgardo Aquino
Fecha Nacim.1949
LEZCANO AMARO Roque Stalin
Fecha Nacim. 2/5/945
Dom. Francisco Pla 3790 bis.
MACIEL RODRIGUEZ Lía Margarita
Fecha Nacim.29/X/51
Dom.Hotel Martí
MALLET SOSA Antonio Edmundo
Fecha Nacim. 53 años 1971
Dom. Tayuyá 1494
MALLET COGGIA Antonio Daniel
Fecha Nacim.1951
Dom. Tayuyá 1494
MARTINEZ MARTINEZ Ana María
Fecha Nacim.1952
C/I. 1.201.071
Dom. Montecaseros 2637

MARTINEZ MACHADO Raúl Noel

MATINICORENA Jacques Edison
Fecha Nacim.1951 (Artigas)
C/I.32.225 (Rivera)
Dom. San Quintín 4294 Ap. 22.
MEDINA CONDINS Juan Carlos
Fecha Nacim. 24/XII/48
Dom. José Caparros 4782
MELO RAMOS Ricardo Dante
Fecha Nacim. 1949 (Paysandú)
MENDEZ Carlos

MINETTI FERNANDEZ Alfredo
Valentín Gómez 965 (Dom)
NIETO RODRIGUEZ Luis José
Fecha Nacim.1945
OLIVERA RIVEIRO José Dilón
Fecha Nacim. 1952 (Brasil)
OLIVIERI GONZALEZ de VAZQUEZ Virginia Amanda
Fecha Nacim. 1950
Dom.Avda. Luis Alberto de Herrera 3545 Ap.4.
PALLAS SISVELA Martha Loreley
FEcha Nacim. 9/IV/46
Dom. Corrales 3727
RIVERA REYNOSO Gerardo
C/I. 1.222.931
Fecha Nacim. 21/X/51
RODRIGUEZ GARCIA Carlos
Fecha Nacim.16 IV/43 (Francia)
Dom.Benes Irigoyen 5495 o 5532
ROSSI RODRIGUEZ Rubens
Fecha Nacim.1941
SCASSO ROSSI Daniel Roberto
Dom. Boulevard Artigas 2251 Pso.2 Ap.3
SCHANADER Carlos Federico

SILVA QUINTANA Carlos Héctor
C/I. 1.249.236
Fecha Nacim. 1952
Dom. Joaquín de Salterain 1433

SOBA FERNANDEZ Alberto

SOSA ALVEZ Héctor

TAIBO GARCIA Manuel
Fecha Nacim. 7/X1/35
Dom.Montecaseros 2588
VITA HERNANDEZ José Ignacio
Fecha Nacim. 28/V11/951
Dom. Almirante Hartwood 6142
YOLDI ARCIET Angel María
Fecha Nacim. 1944
ZALAZAR Arián

52

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 13792 Carp. N.° – –

HOJA DE TRAMITE N.° 885/B/973

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Orígen: DEPARTAMENTO E-II EME

Fecha: 26-VIII-973

Texto

Adjunto al presente remito a usted las copias del P.E.I.No.224/73,Formulario No.3/973,de la D.E-II y P.E.I.No.53 del E.C. No.2.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/9/73
Pasa a Dpto 1
N.° de Identificación 7639

DPTO. I

Sello de la Repartición

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO – REPUBLICA O. del URUGUAY – INFORMACIONES

El Jefe del Dpto. E-II E.M.E.

Coronel

ANGEL B BARRIOS

Iniciales
jcr

SECRETO 2832

001/2

SECRETO

13792

Copia No. 3
D - 2
DE - II
C. SAN JOSE
220900 AGO-73
F M - 1 2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 220/973.

I.- **EVALUACION:** A - 1.-

II.- **RESPONDE A:** Información existente en la D/II E.M.; DE-II.-

III.- **T E X T O :**

-Habiendo sido detenido el día 4 del corriente por la Policía del Departamento de San José, el ciudadano MARIO ALESIS ALMEIDA TECHERA, titular de la C.I.No.1.202.935, de la C.MONTEVIDEO, oriental viudo de 36 años de edad, de profesión peluquero, domiciliado en calle SAN MARTIN 617 casi RIO DE LA PLATA de C.SAN JOSE, a quién se le incautó la documentación que se transcribe a continuación:

"COMPAÑEROS DE LA CORRIENTE: NO PUEDE HABER OTRA OPCION QUE RESISTIR A LA "DICTADURA MILITAR ENTRONIZADA EN EL PODER, CON TODOS LOS MEDIOS, DESDE LAS "ACCIONES EN LAS FABRICAS HASTA EL HOSTIGAMIENTO A TODOS LOS NIVELES Y EN "TODO EL PAIS NO DISCULPAR A LOS QUE NO SE MOVILICEN EN LAS ORIENTACIONES " INDICADAS, QUE NADIE ABANDONE LAS CONSIGNAS POR LAS CUALES TANTAS VECES " LUCHAMOS Y REALMENTE JUGARON EN TODO ESTE PROCESO UN PAPEL PROTAGONICO, "EN TODOS LOS SINDICATOS, EN LA UNIVERSIDAD, EN LOS LICEOS QUE LUCEN AL LADO "DE TODOS LOS GRUPOS, PARTIDOS O MOVIMIENTOS, ESTEN O NO EN EL FRENTE AMPLIO "QUE SINCERAMENTE SE ENCUENTREN DESPUESTOS A MOVILIZARSE.-

"A LOS PUSILANIMES, VACILANTES, NO LES PUEDO EXPLICAR NADA, SINO QUE REPIENSEN " SU ACTITUD y DINAMINACION DE SUS ACCIONES, CONTARAN SIEMPRE CON MI CONFIAN- "ZA, EN LA MISMA MEDIDA QUE SE LA GANEN EN EL JUEGO LIBRE Y DIGNO DE LA LU- "CHA, SE NOS HA CERCADO POR MILITARES QUE OBEDECEN A CONSIGNAS EXTRANJERAS, "TODOS USTEDES NO PRECISAN ARGUMENTOS PARA SABER, QUE NO SOY UN TURISTA EN "TIERRA AJENA, ME HALLO CON COMPAÑEROS EN UN PAIS HERMANO CUYA SOLIDARIDAD "DE CADA MINUTO NOS HA CONMOVIDO A TODOS SIN NINGUNA EXCEPCION.-

"NADA DE DIALOGO NI TRANSACCION CON LA DICTADURA MILITAR, QUIEN O QUIENES, "PERSONAS O PARTIDOS, O GRUPOS O MOVIMIENTOS SI LO HAGAN, QUEDARAN CON LA MAR- "CA DE LA IGNOMINIA, NADA DE COBRAR SUELDOS, QUE COMO PENSIONES GRACIABLES LA "DICTADURA LES OFRECE A LOS LEGISLADORES, EL QUE LO HAGA SE ELIMINA SOLO, NO " HABRA JUSTIFICACIONES ATENDIBLES NI ARGUMENTOS VALEDEROS, QUE NADIE SE EN- "GAÑE Y QUE CADA UNO SEA HOY, MAS RESPONSABLE QUE NUNCA DE SUS ACTOS O DE SUS "OMISIONES LA ORGANIZACION SINDICAL QUE NEGOCIE CON LA DICTADURA, DEBE SER "DENUNCIADA, LA GUERRA LA DECLARARON LOS MILITARES, LA OLIGARQUIA Y EL IMPERIO "A ELLA SE LE RESPONDERA CON LA GUERRA A TODOS LOS NIVELES, QUE NINGUN SENTI- "MIENTO EXTRAÑO A LA LUCHA PUEDA LIMITAR O ENTORPECER ESTE COMPROMISO QUE "MIL VECES ME OYERON DECIR QUE ERA IRREVERSIBLE.-

"NO ABANDONAR LOS PUESTOS DE RESPONSABILIDAD, REDOBLAR EL ESPIRITU DE SACRIFI- "CIO, SOLO ASI VENCEREMOS, NO OLVIDAR LA CONSIGNA TANTAS VECES ACLAMADA .- "LUCHAR ES VENCER".-ENRIQUE ERRO.-BUENOS AIRES 2 de Julio de 1973.- "(Reproducir y Pasarlo)".-

IV.- **DISTRIBUCION:** " H y C ".-

ACUSE RECIBO: POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD PARA MANDOS SUBORDINADOS.-

POR EL COMANDANTE DE LA DE.II, EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE.II.-
CORONEL DEMETRIO R. LOPEZ.-

AUTENTICA: EL JEFE D/II E.M.; DE-II.-
TTE.CNEL. MARCELINO H. RODRIGUEZ.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-IX-73
Fecha de Salida
Fase a Varios
No. de Orden: 2832

002/2

SECRETO

2832

FORMULARIO 2. 02.-

FORMULARIO DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No. 3/973.-

UNIDAD: DIVISION DE EJERCITO II   FECHA: 16 de Agosto de 1973.-

ELEVADO A: COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.-

LUGAR DE OBTENCION: C. SAN JOSE, al recibirse en este Comando Divisional el diario "AQUI ESTA".-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Hace referencia a la concreción de los postulados enunciados por los Comunicados Nos. 4 y 7 y a la vez sobre una entrevista mantenida por un cronista de un diario capitalino al BRIGADIER don JOSE PEREZ CALDAS sobre los mencionados puntos a seis meses de enunciados y al cual el señor Oficial Superior manifestara que se hará realidad lo planeado en los 19 puntos que levantaran las FF.AA. en febrero último.-

EL COMANDANTE DIVISION EJERCITO II.-

GENERAL EDUARDO M. ZUBIA.-

001/2

2833

C/6

LOS 19 PUNTOS DE LAS F.F.A.A.

En las últimas horas un rotativo de la capital procuró realizar una evaluación de lo ocurrido en este semestre a través de la opinión de los Comandantes de las tres ramas del Ejército a efectos de conocer la marcha de las actividades tendientes al cumplimiento de los comunicados 4 y 7 del mes de febrero, cuando se acaban de cumplir los 180 días de su difusión.

Así fue que dio su opinión al respecto uno de los firmantes del comunicado el Brigadier José Pérez Caldas quien admitió que en este semestre no se había alcanzado el ritmo que se hubiera deseado en la aplicación del mismo, pero agregó: "No obstante estoy plenamente seguro de que en el transcurso del tiempo se han de plasmar en la realidad los 19 puntos que levantaron las F.F. A.A. en febrero".

Señaló además que "lo importante en estos momentos es no tener impaciencia, esperar y confiar. Como lo hemos asegurado, cumpliremos con los comunicados 4 y 7".

Es indudable que AQUI ESTA que ha venido analizando punto por punto las aspiraciones difundidas hace ya seis meses por los militares, espera con expectativa la concreción de las mismas.

002/2

Lo que lamentamos es que el Brigadier no haya dado a conocer las causas que han motivado que "no se haya alcanzado el ritmo deseado" con tal fin, porque para no tener impaciencia es necesario conocer las dificultades que se van planteando y de esa manera saber en que grado las mismas pueden ser obviadas, de acuerdo a las circunstancias actuales.

En estos últimos meses, los acontecimientos acaecidos en el país y los cambios establecidos no han hecho otra cosa que acrecentar la inquietud de todos los habitantes de la república y esa inquietud encuentra día tras día una incertidumbre sobre el futuro del país, que va en considerable aumento.

Por eso, consideramos que lo menos que se puede pedir es un informe de quienes firmaron el comunicado, sobre los puntos logrados en los primeros 6 meses de haber sido difundido.

2833

B-2 [handwritten illegible]

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

PARTE DE INFORMACIONES No.19 a Ø213ØØ JUL 1973

A.-SITUACION GENERAL

La jornada transcurrió con bastante calma debido al feriado de fin de semana y a la bondad de las condiciones metereológicas.-
No ocurrieron incidentes durante el sepelio del estudiante de veterinaria ni en las facultades ocupadas debido al ajustado control de las fuerzas del órden.-
Nuevo pleibiscito dio como resultado que todos los trabajadores de la Compañía del Gas concurran en su totalidad a trabajar el día lunes Ø9.-

B.-EXTERIOR

AHORA pag.2: LA PLATA (RA) La policía argentina investiga un atentado cometido contra la sede del Consulado uruguayo de esta ciudad,que también sirve de residencia particular a la Cónsul María E.G.de D'Aniello y su familia.Los asaltantes se identificaron como integrantes del ERP(Ejército Revolucionario del pueblo).Tras revisar algunos muebles,los intrusos dejaron en las paredes inscripciones alusivas a la organización subversiva entre ellas una que rezaba:"solidaridad a los revolucionarios y trabajadores del Uruguay"...

C.MINISTERIOS

D.ACTIVIDAD PRIVADA

-Continúa sin haber espectáculos públicos en locales cerrados.
-El banco Aldave y Martinez ha decidido por pleibiscito reintegrarse plenamente a su trabajo pero no se les permitido por AEBU.-

E.ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

-La Compañía del Gas ha decidido reintegrarse en su totalidad al trabajo luego de votarse un pleibiscito donde se resolvió tal medida hoy H.14ØØ.-
Se prevee asistencia total a partir primeras horas del día lunes.-

F.PROCEDIMIENTOS

G.DETENIDOS

Situación a la fecha:

EAS	19	
SID	6	
RM1	46	
RM2	11	
RM3	13	
RM4	25	total 120
FAU	0	
ARMADA	64	
JPM	427	total 491
TOTAL		611

H.ESTUDIANTES

Ampliando los datos sobre el fallecido integrante de la facultad de Veterinaria,RAMON ROBERTO PERE BARDIER:nacido en marzo de 1944 en la 4ta. sección del Depto de Soriano paraje La Agraciada.
5to. hijo de 9 está casado con ALICIA JAIME DE PERE maestra.Hermano del requerido número 582 (Juan Carlos Pere Bardier MLN).Deja dos hijos Nancy de 4 años y Andrés de 2 años.Padecía mal de Parkinson.Actualmente era profesor en el liceo de Tarariras,d partamento de Colonia,donde se trasladaba dos o tres veces por semana para dictar clases de Química y Biología.Al mismo tiempor era estudiante de la Facultad de Veterinaria,faltandole dos materias para graduarse .En ese centro actuaba también como Ayudante de Histilogía.Era militante desde hace varios años de la Unión de la Juventud Comunista,habiéndo sido promovido para ingresar al Partido Comunista.Extractado de El Popular.

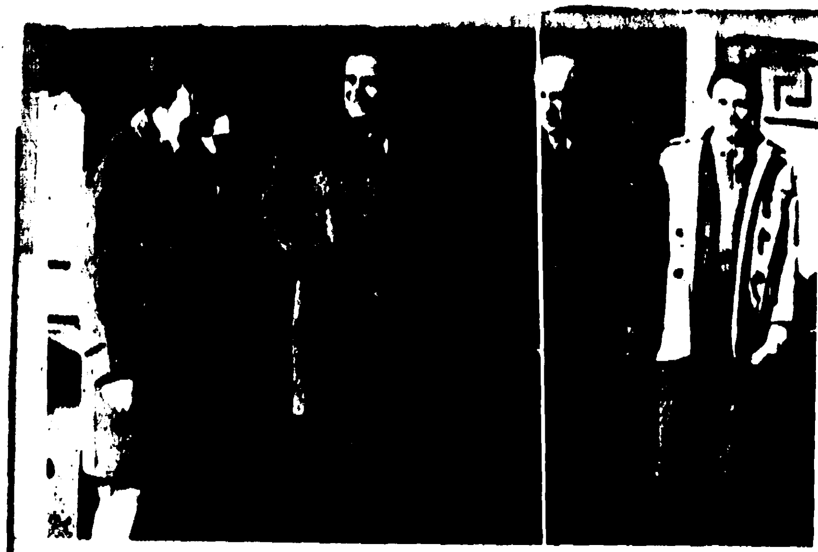
I.POLITICA

El Popular pag.3:
El recurso presentado por el Partido Nacional está firmado por su Presidente C/N Omar Murdoch y por su secretario Ramiro Llano.El del Frente Amplio fue firmado por su presidente Gral.Liber Seregni y los dirigentes Juan P.Terra Jose Luis Massera y Hugo Batalla.

Las respectivas notas fueron entregadas a la SCJ por los dirigentes frenteamplistas Juan P. Terra, Hugo Batalla y Jose P. Cardozo y por los dirigentes nacionalistas Walter Santoro y Zeballos Salsamendi respectivamente.-

J. SITUACION EN EL INTERIOR

RM2-Transito sobre ruta 78 Po. Severino y Ruta 6, puente sobre R. Santa Lucía bloqueado.
-Paso restringido sobre puente Santa Lucía en Ruta 11 por desborde.
-FLORIDA: se destaca la audencia total de supergas;
FLORES: hay escasez de azúcar, yerba, alcohol y cigarrillos;
COLONIA: no hay stock de cigarrillos yerba y fideos.
resto normal.-
RM3-P. TOROS: banca privada paro total.
SALTO: abastecimientos tienden a normalizarse, faltando supergas.
PAYSANDU: actividad pública, municipales, tienden a normalizarse, en el ramo salud los particulares atienden casos urgentes; en cuanto a a abastecimientos existe escasez de yerba, kerosene;
RIO NEGRO: abastecimientos faltan supergas, yerba.
RIVERA, TACUAREMBO, ARTIGAS sin información por destrucción de equipo por tormenta eléctrica.
Resto normal.-
RM4-CERRO LARGO: exoste desabastecimiento de harina, supergas.
LAVALLEJA: falta tabaco, cigarrillos, aceite, azucar, yerba, alcohol y arroz.
MALDONADO: falta harina y supergas.-



Los dirigentes frenteamplistas Arq. Juan P. Terra y Dres. Hugo Batalla y José P. Cardoso, abandonan la sede de la Suprema Corte de Justicia, luego de entregar un recurso de apelación sobre la situación actual y en relación al cumplimiento de la Constitución.

P. Nacional y F. Amplio Presentaron Recurso Ante la Suprema Corte



El Partido Nacional y el Frente Amplio, presentaron sendos recur[illegible] de apelación ante la Suprema Corte de Justicia, frente a la si[illegible]ón que vive el país y en relación al cumplimiento de la Con[illegible]ión.

E. recurso presentado por el Partido Nacional, está firmado por su Presidente, Capitán de Navío Homar Murdoch y por su Secretario Ramiro Llano.

El del Frente Amplio, fue firmado por su Presidente, Gral. Líber Seregni y los dirigentes Juan P. Terra, José Luis Massera y Hugo Batalla.

Las respectivas notas fueron entregadas a la Suprema Corte, por los dirigentes frenteamplistas Juan P. Terra, Hugo Batalla y José P. Cardoso, y por los dirigentes nacionalistas Walter Santoro y [illegible]ballos Salsamendi, respectivamente.

EL POPULAR [illegible]

003

2835

Blancos y Frente Amplio Ante la Suprema Corte

El viernes último en horas de la tarde, dirigentes que representaban al Directorio del Partido Nacional y al Frente Amplio, presentaron sendos recursos ante la Suprema Corte de Justicia.

Aún cuando tales documentos son independientes entre sí, se supo que ambos planteaban cuestiones de orden constitucional.

El recurso de los blancos estaba firmado por el presidente del Directorio, Capitán de Navío Homar Murdoch y el secretario de dicha corporación, escribano Ramiro Llano, y fue entregado a las autoridades judiciales por el integrante del Movimiento "Por la Patria", Dr. Walter Santoro.

El del Frente Amplio fue signado por el Gral. (R) Líber Seregni y sus representantes Arq. Juan Pablo Terra, Prof. José Luis Massera y Dr. Hugo Batalla.

Fuentes de la Suprema Corte consultadas por cronistas de EL DIA en la víspera, indicaron que nada podían adelantar [illegible] al trámite que seguirán [illegible] recursos en la órbita judicial, per[illegible] el Ministro de Feria aún no conocía [illegible] contenido de los mismos, previéndose que se abocarán a su estudio en el transcurso de la presente semana.

"Coincidencia" Entre Blancos y F.A.

Paralelamente, dirigentes del Frente Amplio y del Directorio del Partido Nacional —que es apoyado por el Movimiento "Por la Patria" de Wilson Ferreira Aldunate— admitieron que ambos sectores han venido discutiendo la situación del País en forma conjunta y que llegaron a "una coincidencia".

Tal "coincidencia" quedaría plasmada en un documento que se está elaborando en estos momentos y que quedaría definido entre hoy y mañana, en el que se expresaría identidad de propósitos en torno a seis puntos que tienen que ver con aspectos constitucionales, políticos y económicos.

Se dijo también que ambas agrupaciones bregarán por la convocatoria a elecciones de una asamblea constituyente.

La Unión Radical Cristiana.

Mientras tanto, dirigentes de la Unión Radical Cristiana (URC) informaron que este sector político resolvió en la víspera ratificar su adhesión al ordenamiento jurídico-institucional. Acordó también no participar de la "coincidencia" entre el Frente Amplio y el Movimiento "Por la Patria", estando dispuesta la URC en cambio, a trabajar de consuno con sectores democráticos.

Se especificó por último que ninguno de sus afiliados aceptará formar parte del Consejo de Estado o de cualquier otro organismo gubernamental.

004/4

2835

DEP. I
PERSONAS

COPIA No. 1

F-6

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 29 de agosto 1973

ASUNTO: Probables domicilios de GUTIERREZ RUIZ y FERREIRA ALDUNATE en Argentina.-

DIFUSION DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR) PARA DEPARTAMENTO I

MEMORANDUM Nº 90/973.-

TEXTO: De fuentes confidenciales se tuvo conocimiento que los ex-legisladores Héctor GUTIERREZ RUIZ y Wilson FERREIRA ALDUNATE se estarían alojando en la ciudad de Buenos Aires, con los siguientes domicilios:
Héctor GUTIERREZ RUIZ. Suipacha 860 9no. B. Teléfono 323182.
Wilson FERREIRA ALDUNATE. Suipacha y Cangallo Piso 13 (Edificio Nuevo).
Cabe destacar que las mencionadas direcciones no fueron confirmadas.

DISTRIBUCION "E"

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Salida 29-Ago-973
Pase DEPARTAMENTO I
Número de fechado salida S/N

DEV. BIB WFA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-IX-73
Fecha de Salida
Pase a C y C
No. de Orden 2837

DEP. I
PERSONAS

001/1

2837

Dep I
P/A

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Dirección.-

Montevideo, agosto 20 de 1973.-

Sr. Jefe del Servicio de Inteligencia del M. de Def. Nacional.-

OFICIO N° 965:73

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Minis/tro del Interior, llevo a su conocimiento la nómina de excarce/lados de este Establecimiento.-

15/VIII/73.-
SILVERIO FONTORA O. S. 18 años, Dom.Antonio Marquez5560,C.Dos.
VICTOR JUAN FERRO GALEAZZI, O. C. 57 años, Ibirocay 3988 bis CI. 415.434.-
LEON DOMINGUEZ FERNANDEZ, O. S. 67 años, Treinta y Tres 1269, CC. A D A 885.-
WALTER BELTRAN MACHADO, O. S. 25 años, Chile 4276, 1.574.266.-
ISIDRO MARICHAL MESA, O. C. 46 años. Cno. Mendoza 6401, 925284.-
HORASIO SORIA GARCIA, O.S. 19 años, Lenfejen 1882.-
JOSE MORENO PETI, O. S. 19 años, Oficial 2 4873, 1.491290.-
ARAMIS MENA LUZ, O. S. 25 años, Villagran 2307.-
HUMBERTO MARTIRENA CASTRO, O. S. Barrio Estación (Minas), 30 años, 1.491519.-

16/VIII/73.-

CARLOS GARCIA, O. S. 47 años, Norteamerica 1985, B C A 46571.-
JUAN CARLOS CURBELO ALFONSO, O. S. Jose Castro 4526, 1.574546.-
JUAN CARLOS GUILLEN SOUZA, O. S. 19 años, Ita 2039, 1.456140.-

17-VIII-73.-

CIRILO RODRIGUEZ, O. C. 31 años Burdeos y Cam. 10, GDA 5904.-
JORGE INOCENCIO RAMOS FLEITAS, O. S. 23 años, Antonio Rubio 3818, 1.256739.-
WALTER WASHINGTON SILVA, O. D. 25 años, Mercedes 836 A.8, [illegible] 1.302.895.-

18/VIII/73.-

CAMPIO CARREIRA RAMILO, O. C. 38 años, Marco Aurelio 4037 A. 3, A Z A 15608.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Crio. Pablo Toriño
Interventor

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-IX-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 2838

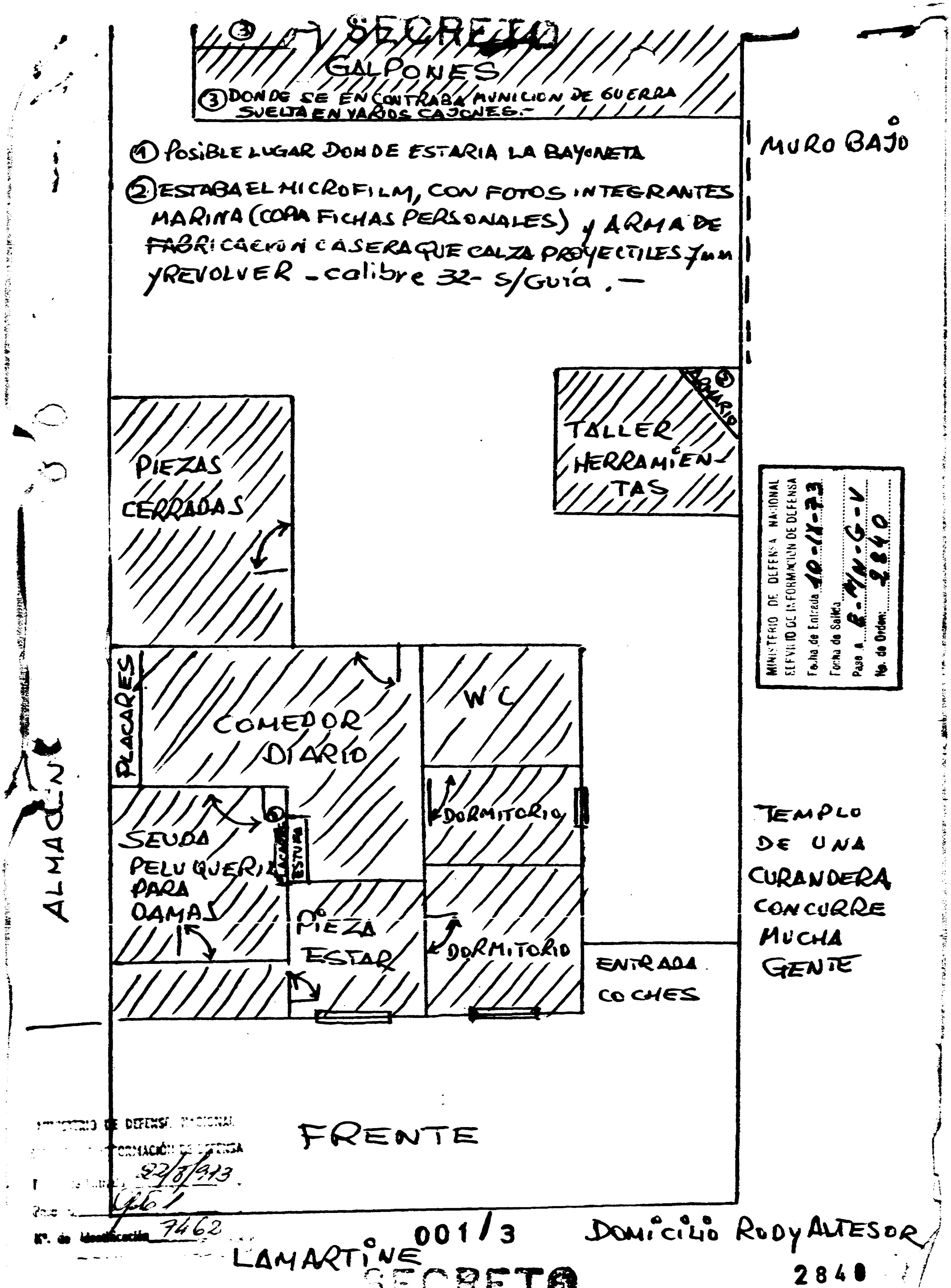
DPTO. I
PROC:
ARCHIVO

2838

[illegible] DE [illegible] NACIONAL
[illegible] DE DEFENSA
[illegible] Entrada 29/8/73
Dpto 1
[illegible] 7556

L. tienen antecedentes
documentos

001/1


③
GALPONES
③ DONDE SE ENCONTRABA MUNICION DE GUERRA SUELTA EN VARIOS CAJONES.-
① POSIBLE LUGAR DONDE ESTARIA LA BAYONETA
② ESTABA EL MICROFILM, CON FOTOS INTEGRANTES MARINA (COPIA FICHAS PERSONALES) y ARMA DE FABRICACION CASERA QUE CALZA PROYECTILES 7mm y REVOLVER - calibre 32- s/Guía.-
MURO BAJO
③ ARMARIO
TALLER HERRAMIENTAS
PIEZAS CERRADAS
ALMACEN
PLACARES
COMEDOR DIARIO
W C
DORMITORIO
①
SEUDA PELUQUERIA PARA DAMAS
ESTUFA
PIEZA ESTAR
DORMITORIO
ENTRADA COCHES
TEMPLO DE UNA CURANDERA CONCURRE MUCHA GENTE
FRENTE
LAMARTINE
DOMICILIO RODY ALTESOR

001/3

2840

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
16.1630 - AGO - 1973
A I - 6 A

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.274/973

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O :

El día 06-AGO-73, en horas de la noche se reune un grupo de socios en el restaurant de la Asociación Cristiana de Jóvenes y se habló de una asonada a realizarse el 10-AGO-73, para la cual se había traido material de pirotecnia por valor de $ 1:500.000 (cifra que habría sobrepasado lo estipulado) desde BRASIL a través de la Aduana de R.BRANCO.- Uno de los integrantes de la reunión sería SERGIO TABEIRA, quien sería delegado de los gastronómicos.-

DEP. I PROCESADO

- Ampliando lo informado por P.E.I.(I) No.249/973 se tiene conocimiento que en los pisos 1o.Sección Organización y Sistema, 2o. y 8o. del edificio central de ANCAP se realizan reuniones, las que en el piso 1o. se realizan diariamente de 07.00 a 07.30; mientras que en los pisos 2o. y 8o. se realizan a horas variadas; también se realizan reuniones en el 2o.sub suelo en un baño anulado dentro del vestuario.- A las mismas concurre MIGUEL MICHIN.-

DEP. I PROCESADO

MIGUEL MICHIN se desempeña dentro del taller de carpintería, es un agitador importante, comunista, sus hijos están en el Club ANCAP donde se desempeñan como agitadores.-

En el P.E.I. No.249/973 se menciona a JORGE GONZALEZ ampliándose el informe el nombre del mismo es HECTOR JORGE GONZALEZ, quien realiza reuniones en el 8o. piso del edificio central de ANCAP, las mismas duran minutos y se realizan a distintas horas.-

WASHINGTON CASTILLOS: activista comunista en el 8o.piso de ANCAP.-

MIGUEL CICCIA: uno de los agitadores principales dentro del edif.central de ANCAP.

JOSE BERRUTI: estaría relacionado con MIGUEL MICHIN, es de izquierda.-

NORBERTO CETRULO: comunista activista, trabaja en Serv.Gral.2o.Sub Suelo.-

TORIBIO MIGALES: comunista, trabaja en serv.gral., activista (ANCAP)

WASHINGTON DIAZ ACOSTA: comunista, activista, trabaja en serv.Gral.(ANCAP)

DARIO NUÑEZ, comunista, activista, trabaja en Serv.Gral.(ANCAP)

TELMO PAZ: izquierdista, estaría relacionado con MIGUEL MICHIN.-

FELICIANO PIZARRO: activista de mediana importancia, pertenece a Serv.Gral., comunista, estaría relacionado con MIGUEL MICHIN y MIGUEL CICCIA.-

PABLO RAVERA: viaja con asiduidad a BRASIL, aparentemente hace contrabando "hormiga", pero si lo hace no efectúa ventas dentro de ANCAP.-

Arq.CABALLO: 8o.piso, Sección Arquitectura, concurre con frecuencia a PAISANDU e incitaría al personal de la planta a los paros, es comunista activista.-

HILDA CALDERON DE SAUDE: cuidadora del local de la Federación ANCAP.-

LOPEZ PEREIRA: portero, pertenecería al CAT, se dedicó a la venta de "bonos de colaboración con los familiares de los presos políticos", comunista activista del grupo de ERRO.-

DEP. I PROCESADO

002 SECRETO 2840....////

SECRETO

////.... Químico LUCAS: está en la Sección Of.Técnica, 1er.P.Sector PARAGUAY (ANCAP), importante activista comunista.-

LUIS ALBERTO PEREYRA: portero de P.principal, comunista activista, domiciliado por CNO.MALDONADO, donde compró una casa, desconociéndose de dónde sacó el dinero para efectuar tal compra pues es un obrero modesto.-

– En relación con la enseñanza: en los Preparatorios que funcionan en el Liceo MIRANDA, en el turno de 16.00 a 20.000 horas, existe un grupo de comunistas activistas formado los siguientes estudiantes:

HECTOR GNAZZO – 2o.Año Arquitectura
HECTOR DUPUY – " " "
HUGO MEDRANO – 2o. Año Medicina
V. YIMALKOSKY
JORGE SOTUYO – 1o. de Arquitectura
FOURCADE " " " "

Los mencionados estudiantes, amenzaron e impidieron reiteradas veces el acceso a clase de varios alumnos por ser de derecha y haber luchado por la Ley de Educación General, los principales amenazados son: LUIS S.CROCI, ROBERTO HIPOLITO y FRANCO SALGADO.- El día 14 de agosto es entrevistado el Director del Instituto, Prof.CASTELLI, por varios padres que solicitaron se solucionara la situación mencionada.-

– En relación con grupos sediciosos se informa:

ALFREDO TOMAINO LOPEZ: antiguo domicilio en el Balneario EL PINAR, quien mantendría amistad con posibles integrantes del CAT; entre ellos un médico domiciliado sobre la R.Interbalnearia entre los km.29 y 30, que atendiera en el "hospital del pueblo" en el Bo.CASTRO, y también se relaciona con un funcionario de apellido SUAREZ de la Caja Rural quien se domiciliaría en EL PINAR.- El mencionado fue activo gremialista en la huelga de CICSSA, donde habría participado en atentados contra el dueño de la papelería y en distintos sabotajes realizados en la fábrica.- Asimismo el citado tendría numerosos contactos con el gremio de la construcción y tendría conocimiento de una "tatucera" o "berretín" que existiría en la Fac.de Química.- (Evaluación de éste informe: F – 6).-

–Un informante de PAYSANDU expresa que habrían ingresado por ese Departamento un contingente de aproximadamente 800 hombres para colaborar con la sedición.- Esta información avalaría la ya existente.- (Evaluación F- 5)

D) Se adjunta detalle de la finca ocupada por RODY ALTESOR, quien pertenecería al O.P.R.33, y los posibles lugares donde un informante habría visto armas, bayoneta y municiones así como un micro film con integrantes de la marina.-

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. .-

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Coronel
ANGEL D. BARRIOS.-

c.m.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-.-.-.-.-.-.-.-.

003/3

SECRETO

2840

Dra Emilda González } S/A tienen 2 policlínicas
Maestra Graciela González }

en la ciudad de Suárez mantienen en ellas reuniones sospechosas y con gran movimiento

— Nora González S/AN → maestra de Suárez adoctrina a los niños alumnos llevándolos a su casa y hablándoles mal del gobierno, FFAA etc.

30/7/73
Art. I 6978

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29/7/73
Pase a Dptos 3 [illegible]
Nº. de Identificación 6978

001/2

2841

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-IX-73
Fecha de salida
Pasa a E - Varios
No. de Orden: 2841

– Elsa Lodosno do Ramos s/a propietaria del apt 1 de la calle Rep. Dominicana 3038 casi Larrañaga le dejó el apto. a Washington Sedenna s/a yéndose a vivir a Carrasco (Calle Aerosur s/n).

Según Sedenna manifesta sería profesora de B. Artes y tendría montado un taller de pintura –

Se notan movimientos extraños y reuniones sospechosas –

– Enilda de Armas s/a enfermera del HCFFAA

Jefa de farmacia que se especializa en enlazar a los sediciosos presos en el Hospital con su esposo (alto dirigente de Aucap).

Compinches de ella serían las Stras:

s/a Monticcelli (enfermera del HCFFAA) y la s/a Dra. Braseiro también del HCFFAA

Sdelna

III ...
I R y A
002/2

DPTO. 2
PROC.
2

B-3 2841
...
FFAA

PERSONAS QUE ESTABAN EN "POR LA PATRIA" (18 de Julio (Olimar))

Pase Dpto I 23/9/73

C/A -María Carmelita SELHAY LOPEZ C.I. Nro. 1.558.649, domicilio Avda. Centenario Nro. 2845 Ap. 001, estudiante de 4to. año. F. de Odontología.

C/A -Daniel Eduardo MASPOLI CABRERA, C.I. Nro. 1.191.045, domicilio Juan Jakson Nro. 1415 Ap. 5, Empleado del Poder Judicial ? (Juzgado de Ins. de 3er Turno).

S/A -Esteban Andalino NIEVAS CORONEL, C.I. Nro. 565.308, domicilio 18 de Julio Nro. 1401 (sede de Mov. Por la Patria).- Cuidador de la Sede.-

C/A -Zulma FERREIRA, C.I. Nro. 1.096.698, domicilio Gral. Flores Nro. 3501 casi Propios.

-Pura PEREZ DE ARMA de FERREIROS, C.I. Nro. 530.734, domicilio en Julio Herrera y Obes Nro. 1103 Ap. 2

S/A -Ilda María Aurora MARTINEZ CASTELLANOS, C.I. Nro. 820.664, domicilio Hipólito Irigoyen Nro. 1584 bis Ap. 14 (Cantina de "Por la Patria").-

S/A -Susana Angelica RIFFAND ORLANDO, C.I. Nro. 1.309.017, domicilio Iturriaga 3387.-

V -Juan Antonio MARQUINE VILLAR, C.I. Nro. 1.113.125, domicilio Uruguay 1198 Ap. 15.-

S/A -Norberto Heraclio MENDEZ, C.I. Nro. 602.382, domicilio Monte Caseros 2731 Ap.3.-

V -Julio Hebert ARTIGAS PADRON, C.I. Nro. 1.234.710, domicilio San Martín 3560.-

V -Eduardo Marcos O'NEILL DORREGO, C.I. Nro. 1.244.981, domicilio Dr. Echevarriarza Nro. 2867 Piso 6.-

S/A -Carlos María ARROSA BOZZOLA, C.I. Nro. 1.213.620, domicilio Capurro Nro. 955.-

-Hermógenes VEGA SILVA, C.I. Nro. 1.794.832, domicilio Mateo Cabral Nro. 3413.-

S/A -Elena Ivone ORIBE PRADERE, C.I. Nro. 319.748, domicilio Lavalleja 1970 Ap.301.-

V -Juan Ramón COSTALES GIMENEZ, C.I. Nro. 997.507, domicilio Ramón Massini Nro. 3334 Ap. 501.-

V -Rúben Dario RECIUX VILLASONTE, C.I. Nro. 1.347.690, domicilio Gral. Hornos Nro. 4578.-

DEP. I PROCESADO VV

NOTA: El Sabado 30 junio 73 se hizo un allanamiento en el local de Por la Patria - 18 Julio (Olimar); las personas de esta lista estaban en el local ELLO NO IMPLICA DELITO, FALTA NI NADA MALO. Se remite la lista por si tuvieran antecedentes para cumplimentar las fichas.

001/1

2842

CONFIDENCIAL ARMADA

I/P7A

ESTADO MAYOR 2da. DIVIS. REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.-
2da. División del E.M.N.
Montevideo, setiembre
051200P.-

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 62/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos:

3 (tres)

b. Nómina de agitadores detenidos.

1) ARBOSA GARCIA, Raúl
2) [illegible], Eugenio
3) MUÑOZ INFANTE, Daniel César

c. Total de funcionarios detenidos de UTE

3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

2 (dos)

b. Nómina de agitadores detenidos.

1) VILLAVERDE BELSAGUY, Ruben E.
2) AURDILA, Juan B.

c. Otros detenidos de O.S.E.

2 (dos)

d. Total de detenidos de O.S.E.

4 (cuatro)

3.- Total de detenidos gremiales.

7 (siete)

DOC. POCO LEGIBLE

D I S T R I B U C I O N

D.N.A.CC.............1
E-II.................1
A-II.................1
S.I.D................1
ARCHIVO..............1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-IX-73
Pasa a Gremios
No. de Orden 2843

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5/9/73
Pasa a D.G. 1
Nº. de Identificación 7663

001/1

Gremios

CONFIDENCIAL ARMADA

2843

Inf. de la Policía Militar.

ECHENIQUE de GRISCTI, Diana.-

31/I/973.- Liberada por Orden del Juzgado Militar de 3er.Turno.-

15/II/973.- Capturada nuevamente.- Procesada por el Art.60, Inciso 27, LEY No.1468.

Se encuentra detenida en el I.M.E.S..-

PROCESADO (JO)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-IX-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 2849

001/1

2844

~~2844~~

PARTE DE INFORMACION N.º 091/73 — Página I I

1. — Procedencia: Informante de C-2/ESMACO	2. — Evaluación: A-3
3. — Asunto: Ant. de funcionarios del Palacio Legislativo	4. — Prioridad: URGENTE

5. — TEXTO

En este momento estarían trabajando en el Palacio Legislativo, personas de ideología no confiable, a saber:

1.- Juan A. PEREZ, ex militante del Partido Nacional, actualmente Frente Amplista (miembro del comité central), declarado pro-tupamaro, tiene un hijo menor que estuvo detenido por actividades sediciosas.

2.- María Cristina PURPURA de CAPRARIO, probablemente relacionada a actividades delictivas de carácter económico, realizó un descarado proselitismo pro-tupamaro.

3.- María MORE de Coal, frenteamplista, activa militante del Comité de Base del Palacio, agitadora entre los funcionarios, tiene una hermana activista en el Hospital Británico.

MINISTERIO DE ... SERV. ... DEFENSA — Fecha de Entrada 10-IX-73 — Fecha de salida — Pasa a E - Varios — No. de ... 2845

DEP. I — PROCESADO

... SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — Fecha de Entrada 6/9/73 — Pasa a Dpto I — No. de Identificación 1672

— Distribución

- SID
- CE
- OCOA/DE I
- IMES
- Archivo

9. —	6. — Emitido por: May. Winston ... Rosales
10. —	7. — Fecha - hora: 051500SET73
11. —	8. — Clasificación: SECRETO

001/1 2845

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

S.I.D. — D-624

R 29/8/73

Montevideo, 28 de agosto de 1973

500 1/3

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 4/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,5 y 13.-

1).- [illegible]

Sigue invariable la situación del detenido Carlos Enrique [illegible] GARCIA, de cuya detención se informó en nal. 5 del parte de fecha 10 de los corrientes.-

2).- DETENIDO EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en nal. 13 del parte de fecha - 16 del actual, sigue en igual situación el detenido Ruben Darío - VALLS LA CRUZ.-

3).- DETENIDOS EN AVERIGUACION

Siguen detenidos Hugo DA [illegible] y Cármen SANCHEZ GONZALEZ.-

4).- DETENIDOS EN AVERIGUACION DE VILLANTLAGA

Según lo informado en nal. 8 del parte de fecha 16 de los corrientes, siguen detenidos Pedro MICHIN SALAVERRY y Juan Darío LARROSA [illegible].-

5).- [illegible]

Continúan en igual situación los detenidos Carlos María - CORMLAN GONZALEZ, Oscar CABRERA CAPPANO y Adolfo Héctor [illegible] - TABAREZ.-

6).- [illegible]

Según lo informado en nal. 12 del parte de fecha 20 de - los corrientes, continúan detenidos Haroldo BRITOS VAZQUEZ y José Luis FORTUNA CASTRO.-

7).- DETENIDA EN AVERIGUACION

Sigue detenida la persona Graciela de los Angeles ZARRA - [illegible] de [illegible], la cuál fué puesta en libertad por órden del- Sr. Juez Ldo. de Inst. de 4to. Turno, aunque permanece aún a disposición de esta Dirección.-

8).- [illegible] ESTUPEFACIENTES

En el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr. Juez de Menores de 2do. Turno, fué internada en el Hospital Vilardebó - la menor [illegible].-

9).- INTEGRANTES [illegible]

Permanecen detenidos y siguen siendo indagados: Luis Vicente SANCHEZ [illegible], Juan Carlos MORENO [illegible], Ruben Helvecio [illegible] VANETTI [illegible], Raúl Carlos PEREIRO REGUEIRO y Ruben GARCIA [illegible]LA. En base a las declaraciones de MORENO [illegible] en el día de ayer fué detenida la persona Sergio Ariel [illegible], oriental, casado, de 30 años de edad, domiciliado en Av. Rivera No.3776, empleado del Casino Municipal y al ser interrogado expresó: ser integrante del grupo y funcionar con el nombre de "[illegible]" o "[illegible]" y fué reclutado por "[illegible]" en el mes de mayo del corriente año. Aceptó participar en varias reuniones en el apartamento de-..//

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAC.DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

(LG)

Montevideo, 28 de agosto de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA.-

PARTE 4/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,5 y 13.-

1).-DETENIDA POR PINTADA

Sigue invariable la situación del detenido Carlos Enrique PENCO GARCIA, de cuya detención se informó en Nal.5 del parte de fecha de de los corrientes.-

2).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en Nal.13 del parte de fecha 16 del actual, sigue en igual situación el detenido Ruben Darío VALES LA CRUZ.-

3).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Siguen detenidos Hugo DA ROSA LOPEZ y Carmen SANCHEZ GONZALEZ.-

4).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE VOLANTEADA.-

Según lo informado en Nal.8 del parte de fecha 16 de los corrientes, siguen detenidos Pedro MICHIN SALAVERRY y Juan Darío LARROSA SEGOVIA.-

5).-DETENIDOS AL INCAUTARSELES PANFLETOS.-

Continúan en igual situación los detenidos Carlos María COGHLAN GONZALEZ, Oscar CABRERA CAFFARO y Adolfo Héctor MIRANDA TABAREZ.-

6).-DETENIDOS POR COLOCAR MURAL

Según lo informado en Nral.12 del parte de fecha 20 de los corrientes, continúan detenidos Haroldo BRITOS VAZQUEZ y José Luis TORTOSA CASTRO.-

7).-DETENIDA EN AVERIGUACION:

Sigue detenida la persona Graciela de los Angeles ZERPA CADENAS de MORALES, la cual fue puesta en libertad por orden del Sr.Juez Ldo. de Inst. de 4to.Turno, aunque permanece aun a disposición de esta Dirección.-

8).-DETENIDA EN AVERIGUACION DE CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES.

En el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr.Juez de Menores de 2do.Turno, fue internada en el Hospital Vilardebó la menor CALIXTO HERNANDEZ.-

9).-INTEGRANTES DEL M.L.N. DETENIDOS.-

Permanecen detenidos y siguen siendo indagados: Luis Vicente SANCHEZ GODOY, Juan Carlos MORENO PIRIZ, Ruben Helvecio GIOVANETTI URAN, Raúl Carlos FERREIRO REGUEIRO y Ruben GARCIA OLAYSOLA. En base a las declaraciones de MORENO PIRIZ en el día de ayer fue detenida la persona Sergio Ariel SERRON MARTINEZ, oriental, casado, de 30 años de edad, domiciliado en Av.Rivera Nro.3776, empleado del Casino Municipal y al ser interrogado expresó ser integrante del grupo y funcionar con el nombre de "EL BIGOTE" o "GITANO" y fue reclutado por "RAMON" en el mes de mayo del corriente año. Aceptó participar en varias reuniones en el apartamento de

..//

DPTO: I
PROC.
(00)

001(B)/3

2846

//.. la calle Gabriel Pereira, en las que intervenían "...", "...", "...", "...", "..." y el "...", pero agregó que al darse cuenta luego que el grupo que integraba no era lo que creía, optó por separarse del mismo; continúandose las averiguaciones.-

10).-[illegible]

A la hora 13.00' del día de ayer, fué detenido en el Aeropuerto Nal. de Carrasco la persona Mario Jorge [illegible] CAMENA, oriental soltero, de 29 años de edad, domiciliado en [illegible] No.3439, quién arribó en el vuelo 204 de Pan American procedente de la República Argentina. El mismo fué expulsado de aquél país con prohibición a reingreso, por no tener visa para su permanencia. Posteriormente de acuerdo a órden superior fué puesto en libertad.-

11).-[illegible] EN AVERIGUACION

También en el día de ayer y en el Aeropuerto antes dicho, fué detenido Ubaldo Quintín MORALES ROMERO, oriental, casado, de 32 años de edad, domiciliado en Comercio No.1443, quién se hacía pasar por Mario VALENTINI [illegible], arribando a nuestro país en el vuelo 203 de LAP, habiendo sido expulsado por las autoridades argentinas al haber finalizado su condena por el hurto de un vehículo. Además se encuentra requerido por el Juzgado de Inst. de 1er. Turno, donde será conducido en el día de la fecha.-

12).-[illegible]

A la hora 01.00' de la fecha, se procedió a la detención de Roberto Edgardo [illegible], oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Oficial 17 Metros No.76 (La Paz), estudiante de Magisterio.-

13).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

En el día de ayer se procedió a las siguientes detenciones con las respectivas inspecciones domiciliarias: Miguel Angel [illegible], oriental, casado, de 25 años de edad, domiciliado en Pirineos No.2757, empleado del Ministerio del Interior; Hugo [illegible], oriental, casado, de 30 años de edad, domiciliado en Miguel del Corro No.1440, profesor del I.S.C. y Beatríz Elisa CUI [illegible], oriental, soltera, de 34 años de edad, domiciliada en Marsella No.2670 ap. 603, profesora del IBO e institutriz. Con referencia a estos dos últimos, el hombre fué internado en el Cilindro Municipal, en tanto la dama en la Seccional 11a.-

14).-[illegible]

En el día de ayer se concurrió a las Oficinas de Coca-Cola sito en Palmar y Bar. Artigas, donde se entrevistó al Jefe de Personal Sr. Julio César [illegible], quién manifestó que un obrero había solicitado a otro empleado el domicilio del Jefe de Ventas, a quién el día 24 de los corrientes personas desconocidas arrojaron contra la finca un coctel molotov, como así también contra la finca del Sr. [illegible] y que dicho empleado lo era Washington Hugo PALOMEQUE FIERRO, oriental, soltero, de 2? años de edad, domiciliado en Cno. Maldonado No.4932 ap. 1. Detenido el causante expresó que si bién no es delegado gremial en la empresa, en varias oportunidades colaboró con los mismos en pintadas de carteles, negando haber participado en algún atentado perpetrado contra integrantes de la Compañía Coca.Cola El mismo permanece detenido y viene siendo interrogado.-

15).-[illegible]

Aproximadamente a la hora 11.45' de ayer, se hicieron presentes en la Agencia Internacional de Viajes "Cook Wagons Lits", ubicada en Río Negro No.1356, cinco NN masculinos y dos femeninos, los cuales en principio penetraron en forma normal y luego sacaron a relucir armas de fuego diciendo que eran guerrilleros e iban a expropiar el dinero de la casa. Los desconocidos eran jóvenes igno..//

002(A) 2846

//..

la calle Gabriel Pereira,en las que intervenían "RAMON","NENUCHA" "MARCELO", "JAQUE", "CARLI" y el "PELADO",pero agregó que al darse cuenta luego que el grupo que integraba no era lo que él creía, optó por separarse del mismo; continuándose las averiguaciones.-

10).-<u>DETENIDO EN AVERIGUACION, LUEGO LIBERADO</u> .-

A la hora 13.00' del día de ayer,fue detenido en el Aeropuerto Nal. de Carrasco la persona Mario Jorge MONTAÑO CAMENA,oriental, soltero,de 29 años de edad,domiciliado en R.Eguren Nro.3439,quien arribó en el vuelo 204 de Pan American procedente de la República Argentina.El mismo fue expulsado de aquel país con prohibición a reingreso,por no tenr visa para su permanencia.Posteriormente de acuerdo a Orden superior fue puesto en libertad.-

11).-<u>DETENIDO EN AVERIGUACION</u>.-

También en el día de ayer y en el Aeropuerto antes dicho,fue detenido Ubaldo Quintín MORALES ROMERO,orienta,casado,de 32 años de edad, domiciliado en Comercio No.1443, quien se hacía pasar por Mario VALENTINI ROMERO,arribando a nuestro país en el vuelo — 203 de LAP,habiendo sido expulsado por las autoridades argentinas al ahber finalizado su concena por el hurto de un vehículo.-Además se encuentra requerido por el Juzgado de Inst. de 1er.Turno,donde será conducido en el día de la fecha.-

12).-<u>DETENIDO POR ORDEN SUPERIOR</u>.-

BPTO: I PRO SS

A la hora 01.00' de la fecha,se procedió a la detención de Roberto Edgardo LABANDERA CANACHIFI,oriental,soltero de 18 años de edad,domiciliado en Oficial 17 Metros No.76(La Paz),estudiante de Magisterio.-

13).-<u>DETENIDOS EN AVERIGUACION</u>.-

En el día de ayer se procedió a las siguientes detenciones con las respectivas inspecciones domiciliarias:Miguel A ngel MERETTA FLORES,oriental, casado,de 25 años de edad,domiciliada en Pirineos No.2757,empleado del Ministerio del Interior;Hugo Oscar — SCARONE DIAZ,oriental,casado,de 30 años de edad,domiciliado en Miguel del Cerro No.1440,profesor del I.B.O. y Beatriz Elina GUINAT GRANERO,oriental,soltero,de 34 años de edad,domiciliada en — Marsella Nro.2670 ap.603,profesora del IBO e institutriz.Con referencia a estos dos últimos,el hombre fue internado en el Cilindro Municipal,en tanto la dama en la Seccional 11a.-

BPTO: I PRO SS

14).-<u>DETENIDO EN AVERIGUACION DE ATENTADO</u>.-

En el día de ayer se concurrió a las Oficinas de Coca-cola sito en Palmar y Bvar.Artigas,donde se entrevistó al Jefe de Personal Sr.Julio César DELFINO,quien manifestó que un obrero había solicitado a otro empleado el domicilio del Jefe de Ventas,a quien el día 24 de los corrientes personas desconocidas arrojaron contra la finca un coctel molotov,como así también contra la finca del Sr.DELFINO y que dicho empleado le era Wáshington Hugo PALOMEQUE FIERRO, oriental,soltero,de 25 años de edad,domiciliado en Cno.Maldonado Nro.4932 ap.1.-Detenido el causante expresó que si bien no es delegado gremial en la empresa,en varias oportunidades colaboró con los mismos en pintadas de carteles,negando haber participado en algún atentado perpetrado contra integrantes de la Compañía Coca-Cola. El mismo permenece detenido y viene siendo interrogado.-

BPTO: I PROC. SS

15).-<u>RAPIÑA POR INTEGRANTES DEL M.L.N.</u>.-

Aproximadamente a la hora 11.45' de ayer,se hicieron presentes en la Agencia Internacional de Viajes "Cock Wagons Lits",ubicada en Río Negro No.1356,cinco NN masculinos y dos femeninos, — los cuales en principio penetraron en forma normal y luego sacaron a relucir armas de fuego diciendo que eran guerrilleros e iban a expropiar el dinero de la casa.Los desconocidos eran jóvenes igno-

..//

502 3/3

//... rándose en que medios llegaron al lugar. Luego que redujeron a 8 empleados, con ellos el Gerente y Cajero, los hicieron bajar a un subsuelo, llevándose la suma de $4:500.000.oo (cuatro millones quinientos mil pesos) en moneda extranjera y 2:200.000.oo (dos millones doscientos mil pesos m/n); dinero éste que se hallaban en la caja fuerte. Cabe agregar cuando uno de los NN se dirigó al Cajero Néstor Arturo [illegible], oriental, casado, de 59 años de edad, lo hizo por su nombre y además estaba enterado de que tenía una afección cardíaca. Luego que los asaltantes introdujeron a todos los empleados en un local del subsuelo, permanecieron por un espacio de diez minutos, según les indicara los desconocidos.-

16).[illegible]

En el día de ayer se concurrió a la finca de Verdi No.4354 donde se interrogó a la Sra. Marta [illegible] de [illegible], oriental, casada, de 30 años de edad, expresando que a la hora 20.00' cuando salió de su casa para concurrir a un comercio, fué abordada por un NN que por la fuerza la introdujo en un auto tipo remisse y luego de dar varias vueltas, la dejaron en la zona de carrasco frente a la Carninería Argentina, diciéndole en el trayecto que el Uruguay no querían comunistas, ni judios y la próxima vez la iban a matar. A la hora 21.20' fue dejada en el lugar mencionado y luego fué trasladada por la Policía Caminera a la Comisaría de Shangrilá. En el trayecto la amordazaron y le vendaron los ojos. Se siguen las averiguaciones.-

Poco legible

17).[illegible]

En el mediodía de ayer al teléfono No.401861, llamó una voz anónima diciéndole al Director del Liceo No.17 Sr. Félix María [illegible], [illegible]. Por tal motivo dicha persona fué custodiada desde el centro de enseñanza donde se desempeña a su domicilio, sin novedad.-

A L L A N A M I E N T O S

Primeros No.2757, Miguel del Corro No. 1440, Marsella No.2670 y Carreras Nacionales No.1861, sin novedad.-

[illegible]

[illegible]

Hasta: 280800 agosto de 1973

CAT. A	[illegible] A NIVEL DE C.N.T.	5.-
CAT. B	" " " " SINDICATO	8.-
CAT. C	" " " " BASE	4.-
CAT. D	[illegible]	7.-
	SIN [illegible]	33.-
	TOTAL	67.-

55

003/3

S.I.D. D-625

R 29/8/73

Montevideo, 29 de agosto de 1973

503 1/3

[illegible] 07.3 [illegible] 07.3 [illegible]

PARTE 4/3/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,5 y 13.-

1).-DETENIDO POR PINTADA

Sigue invariable la situación del detenido Carlos Enrique PEÑ CO GARCIA, de cuya detención se informó en nal. 5 del parte de fecha 10 de los corrientes.-

2).-DETENIDO EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en nal. 13 del parte de fecha 18 de los corrientes, sigue en igual situación el detenido Ruben Darío VALLS LA CRUZ.-

3).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Siguen detenidos Hugo DA ROSA LOPEZ y Cármen SANCHEZ GONZALEZ.

4).-DETENIDOS EN AVERIGUACION POR COLOCAR CARTEL

Según lo informado en nal. 8 del parte de fecha 16 del actual, siguen detenidos Pedro MICHIN SALAVERRY y Juan Darío LARROSA SEGOVIA.-

5).-DETENIDOS AL INCAUTARSELES PANFLETOS

Continúan en igual situación los detenidos Carlos María COGHLAN GONZALEZ, Oscar CABRERA CAFFARO y Adolfo Héctor MIRANDA TABAREZ.-

6).-DETENIDOS POR COLOCAR MURAL

Según lo informado en nal. 12 del parte de fecha 20 de los corrientes, continúan detenidos Haroldo BRITOS VAZQUEZ y José Luis TORTO SA CASTRO.-

7).-DETENIDA EN AVERIGUACION

Sigue detenida la persona Graciela de los Angeles ZERPA CADE - NAS de MORALES.-

8).-INTEGRANTES DEL M.L.N. DETENIDOS

Siguen detenidos Luis Vicente SANCHEZ GODOY, Juan Carlos MORE- NO PIREZ, Ruben Helvecio GIOVANETTI URAN, Sergio Ariel SERRON MARTINEZ Angel GARCIA OLAYZOLA y Carlos PEREYRO REGUEIRO (éste internado en el-Hospital Central de las FF.AA.). Cabe señalar, que en el día de ayer - fué detenida Lidia Iselina DIAZ de BIERE, oriental, casada, de 49 años de edad, domiciliada en Becú s/n esquina Gestido (Lagomar-Departamento de Canelones, la cual interrogada respecto al paradero de su hija Ly - dia Elena (a) "MENUCHA", manifestó que hace algún tiempo que no vé a - su hija, sabiendo que se encuentra en la ciudad de Buenos Aires, con - un muchacho que le fué presentado por Luis y al serle exhibida la foto grafía del requerido Luis Ramón STENERA MATA, lo reconoció como la per sona que se encontraba con su hija. Además dijo haber visto en aquella ciudad a otra persona la cual siempre le llevaba noticias de su hija y se apodaba "Palito" y lo reconoció como el detenido Helvecio GIOVANE - TTI URAN. Luego fué puesta en libertad por órden superior.-

DEP. I PROCESADO DD

9).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Con lo informado en nal. 11 del parte de ayer, sobre la deten- ción de Ubaldo Quintín MORALES ROMERO, es de destacar que en el día de ayer fué conducido al Juzgado de Inst. de 1er. Turno, debiéndo en el-

001/3 *2847 - Y"

//...

día de la fecha ser nuevamente conducido al despacho del Magistrado mencionado.-

504

10).- [illegible]

En el día de ayer por así haberlo dispuesto la Superioridad fueron internados en el Cilindro y Seccional 11a. las siguientes personas: Roberto Eduardo [illegible], Hugo [illegible] y Beatriz Elena [illegible]; con respecto al funcionario del Ministerio del Interior Miguel Angel [illegible], fué enviado a cumplir una sanción disciplinaria al Escuadrón de Prevención.-

DEP. I PROCESADO 55

11).- [illegible]

Como se informara en nal. 14 del parte de ayer, sigue detenido Washington Hugo [illegible].-

12).- [illegible] No. 15 [illegible]

Con lo informado en el día de ayer sobre la rapiña por parte de integrantes del M.L.N. en la Agencia de Viajes sito en Río Negro No.1356; es de destacar que en el día de ayer se presentó en nombre de la mencionada Agencia el Sr. Bernardo [illegible], expresando que al realizarse el arqueo correspondiente comprobaron que faltaban solamente u$s 1.000 (mil dólares), por lo tanto lo rapiñado totaliza la suma de 3.800.000.oo (tres millones ochocientos mil pesos).-

13).- [illegible]

DEP. I PROCESADO

En el día de ayer fué detenido por órden de la Superioridad la persona Raul [illegible], quedando en esta Jefatura.-

14).- [illegible]

En el día de ayer en la hora 22.50' se presentaron en la Seccional 18a., las personas Rolando Alfredo [illegible], oriental, soltero, de 18 años de edad, estudiante del Liceo 16 A y Luis Eduardo [illegible], oriental, soltero, de 17 años de edad, manifestando que a la hora 22.00' del día 26 ppdo., cuando salieron del Club Capurro, fueron interceptados por 4 NN los cuales lo provocaron diciendo que eran unos fachos tuberculosos, por lo que corren del lugar, siendo perseguidos y le efectuaron varios disparos con armas de fuego.-

15).- [illegible]

En el día de ayer concurrió el Sr. Director del Liceo No.17 sito en Daniel Fernandez Crespo No.2274, expresando que varios alumnos deambulaban por el interior de la casa de estudio y por las afueras provocando desórdenes. Atento a ello se detuvo a Domingo Noble [illegible], oriental, soltero, de 15 años de edad; Washington Ariel [illegible], oriental, soltero, de 17 años de edad, José Enrique [illegible], oriental, de 15 años y Jorge León [illegible], oriental, soltero, de 19 años de edad; los cuales negaron en forma terminante ser los promotores de desórdenes. Los menores fueron entregados a sus padres y en cuanto al mayor permanece en esta Dirección.-

16).- [illegible]

En el día de ayer un efectivo del Cuerpo de Fusileros Navales, detuvo en la intersección de 18 de Julio y Gaboto, a una pareja que al parecer habían ingerido alguna droga. Ambos fueron trasladados a la Brigada especial, resultando ser Ilia Esther [illegible] oriental, divorciada, de 44 años de edad, domiciliado en Piedras No. 630 ap. 17 y María [illegible], oriental, soltera, de 27 años de edad, domiciliado en Cap. Villagrán No.2565. Ambos vienen siendo indagados al respecto.-

002(A)

2847 .///

día de la fecha ser nuevamente conducido al despacho del Magistrado mencionado.-

10).- DETENIDO POR ORDEN SUPERIOR,INTERNADOS

En el día de ayer por así haberlo dispuesto la Superioridad fueron internados en el Cilindro y Seccional 11a.,las siguientes - personas:Roberto Edgardo LABANDERA CANACHIPI,Hugo SCARONE DIAZ, - y Beatriz Elena CUINAT GRANERO; con respecto al funcionario del Ministerio del Interior Miguel Angel MERETTA FLORES,fue enviado a cumplir una sanción disciplinaria al Escuadrón de Prevención.-

11).-DETENIDO EN AVERIGUACION DE ATENTADO.-

Como se informara en Nal.14 del parte de ayer,sigue detenido Wáshington Hugo PALOMEQUE FIERRO.-

12).-AMPLIACION DE NAL. 15 DE AYER

Con lo informado en el día de ayer sobre la rapiña por parte de integrantes del M.L.N. en la Agencia de Viajes sito en Río Negro No.1356;es de destacar que en el día de ayer se presentó en nombre de la mencionada Agencia el Sr.Bernardo NUÑEZ Gerente,expresando que al realizarse el arqueo correspondiente comprobaron que faltaban solamente U$S 1.000(mil dólares),por lo tanto lo rapiñado totaliza la suma de 3.800.000.oo (tres millones ochocientos mil pesos).-

13).-DETENIDO POR ORDEN SUPERIOR

BP1 PR:DD

En el día de ayer fue detenido por orden de la Superioridad la persona Raúl LEGNANI NIEMANN, quedando en esta Jefatura.-

14).-DENUNCIA SOBRE ATENTADO Y AGRESION

En el día de ayer a la hora 20.50' se presentaron en la Seccional 18a.,las personas Rolando Alfredo LOTITO PEREZ,oriental,soltero, de 18 años de edad,estudiante del Liceo 16 D y Luis Eduardo TORRADO MEDEIROS,oriental,soltero,de 17 años de edad,manifestando que a la hora 22.00' del día 26 ppdo.,cuando salieron del Club Capurro,fueron interceptados por 4 NN los cuales lo provocaron diciendo que eran unos fachos tuberculosos,por lo que corren del lugar,siendo perseguidos y le efectuaron varios disparos con armas de fuego.-

15).-CONSTANCIA SOBRE DESORDENES

En el día de ayer concurrió el Sr.Director del Liceo No.17 sito en Daniel Fernández Crespo No.2274,expresando que varios alumnos deambulaban por el interior de la casa de estudio y por las afueras provocando desórdenes.Atento a ello se detuvo a Domingo Noble VENTRE ORESTANO,oriental,soltero,de 15 años de edad;Wháshington Ariel MARTINEZ DESTASIO,oriental,soltero, de 17 años de edad, José Enrique FARIÑA,oriental,15 años y Jorge León GASKO LEVECOVICH,oriental,soltero, de 19 años de edad; los cuales negaron en forma terminante ser los promotores de desórdenes.Los menores fueron entregados a sus padres y en cuanto al mayor permanece en esta Dirección.-

16).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE CONSUMO DE DROGAS

En el día de ayer un equipo del Cuerpo de Fusileros Navales, detuvo en la intersección de 18 de Julio y Gaboto, a una pareja que al parecer habían ingerido alguna droga, Ambos fueron trasladados a la Brigada especial,resultando ser Lilia Esther BALESTRA ALMEIDA oriental,divorciada,de 44 años de edad, domiciliada en Piedras No. 630 ap.17 y Marín SOSA FRAGA,oriental,soltero, de 27 años de edad,domiciliado en Cap.Villademoros No.2565.Ambos vienen siendo indagados al respecto.-

-3-

///...

A L L A N A M I E N T O S 505 3/3

Caramurú No.6040, Bar. Artigas No.4538 ap. 104, ambos sin novedad.-

[illegible]

[illegible] Y [illegible]

Hasta: 290800 agosto de 1973

CAT. A [illegible] A NIVEL DE C.N.T.....................5.-

CAT. B " " " " [illegible]CATO.................9.-

CAT. C " " " " BA[illegible]....................4.-

CAT. D [illegible]..7.-

SIN [illegible]IFICAR....................39.-

TOTAL...............62.-

MINISTERIO DE DEFEN[illegible] [illegible]IONAL
SERVICIO DE INFORMAC[illegible] DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-IX-73
Fecha de Salida
Pase a M. Central
No. de Orden: 2847

003/3 2847

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 10 de setiembre 1973.

ASUNTO: Acto programado por el Comité Artiguista de Resistencia.

DIFUSION DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR) PARA DEPARTAMENTO I (INTERIOR)

MEMORANDUM Nº 52/973.

TEXTO: El sábado 25 de agosto, se habría realizado un acto, programado por el Comité Artiguista de Resistencia, en la sede de FORTMA, ubicada en la calle Cangallo No. 2960 entre Paso y Castelli (Buenos Aires), con la participación de los ex Senadores ERRO y MICHELINI.

Habrían asistido a dicha reunión, según parte policial, unas quinientas personas, de ambos sexos, en general jóvenes. Habría hecho uso de la palabra el ex Senador ERRO, quien fue recibido con grandes aplausos y vivas a GUEVARA y a los Tupamaros.

Habría centralizado su discurso por la formación de "la gran Nación Latinoamericana", para lo cual "será necesaria la lucha armada del gran pueblo uruguayo".

Luego habría sido presentado el ex Senador MICHELINI, quien fue recibido con unos pocos aplausos y muchos silbidos, lo que habría determinado su no inclusión como orador.

El acto habría comenzado a las H.2130 y finalizado a las H.0025.

Estarían actuando en Buenos Aires como colaboradores inmediatos del ex Senador ERRO:

- Raquel Thelma CABRERA GOLFARB - C.I. (uruguaya) No. 903.043.
- Inés IMAS ASURMENDI - C.I. (uruguaya) No. 558.424.
- Juan Vicente RONCO CHENLO ITURVIK - C.I. (uruguaya) No. 296.093.

Cabe destacar que la primera de las mencionadas, actuaría como Secretaria del ex Senador ERRO, y residiría junto con su esposo en Buenos Aires.

Si bien, habrían cambiado ya algunos hoteles, últimamente se les sabe viviendo en el Hotel ROI, de la calle Corrientes esquina Esmeralda (Buenos Aires).

S. I. D.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

DEPARTAMENTO No.2.-

INFORMACION

INFORME: No. 241.-

FECHA: 6/set./1973.-

COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Se informa del viaje a Zurich (Alemania) de la persona Susana TOSART ERRECART de MUSTO, integrante del M.L.N. (Tupamaros).-

DATOS POSITIVOS: Se estableció, que el día 2 del mes en curso, partió con destino a Zurich, en el vuelo 792 de la Compañía Aérea K.L.M., a la hora 14.00', la sediciosa Susana TOSART ERRECART DE MUSTO, oriental, nacida en Montevideo, el 10 de diciembre de 1929, hija de Hector e Isabel, titular de la Céd. de Id. No. 562.638, casada, con Jorge MUSTO MOREIRA y conocida por los alias de "María" ó Martha".- Con fecha 26/6/973, por Oficio No. 1102, del Juzgado Ldo. de Instrucción de 3er. Turno, fué autorizada a hacer abandono del país.- La misma se hallaba recluída en la Ex-Escuela Naval y registra profusos antecedentes en ésta Dirección.-

Con motivo de la partida de la nombrada TOSAR, se hicieron presentes en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, a fin de darle la despedida, las siguientes personas:

Varios 1.- Ricardo Victor TOSAR ERRECART, Ced. Id. No. 775.479.-dom. Madrid No. 1338.-

" 2.- María Sofía TOSAR ERRECART, C. Id. 638.187, domiciliada en la calle Madrid No.1338.-

" 3.- Isabel Beatris ERRECART ETCHANDY de TOSAR C. Id. No.199.943, igual domicilio que la anterior.-

" 4.- Hector Alberto TOSAR ERRECART, Ced. Id. No.383.014, igual domicilio que anteriores.-

" 5.- Arquimedes Guillermo MATA ARES, domiciliado en José Ma. Montero No. 2725, C.Id. 1.142.178.-

" 6.- Mireya Susana LEZAMA BERMEJO DE ABELLA, C. Id. 831.176, dom. en Jackson No.1270 apto.15.-

" 7.- Beatriz TOSAR ERRECART, C.I. 363.491, domiciliada en Madrid No. 1338.-

" 8.- Elía Berta CAJIDES ARRIAGE, C. Id.582.518 dom. en Ramón Massini No. 3321 apto. 402.-

" 9.- Selva LOPEZ CHIRICO. C.I.No.374.811. do-

...///micilliada en Joaquín de Salterain No. 1061.-

10.- Olga Aurelia ALDROVANDI MARTINEZ, C.I. 455.157, domicilliada en Ramón de Santiago No. 1555.-

11.- María Estela IGLESIAS, C.Id. No.416.144, dom. en Gonzalo Ramirez No. 2239.-

12.- Marcela Ma. BIDEGAIN MENDIHARAT, C.I. No.1.033.939, dom. en D'Azeglio No. 2042.-

13.- Sara Mabel Rosa ESCUDER ARROSA, C.I. 689.790, domicilliada en Ramón Anador No. 3634.-

14.- María Martha SELLERA GASTOMBIDE, C.I.710.144, domicilliada en Joaquín de Salterain No. 1055.-

15.- María TOSAR ERRECART, C.Idd No.345.345, dom. en Domingo Montalvo 6439.-

16.- María MERCEDES TOSAR DE ERRECART, C.I. 501.023, domicilisda en Balneario Atlántida.-

17.- María Luisa ROMPINI MATO, C .I.521.393, dom. en Echeverria No. 524.-

18.- María Graziela MONTEVERDI ARTIGAS, C.I.526.418, domicilliada en Las Heras No. 1930.-

19.- María Esther TOSAR ODONE, C. Id. 712.165, dom. en Juan M. Blanes No. 1177.-

20.- María Concepción ARTOLA TOSAR, C. Id. 1.242.927, domicilliada en Av. Agraciada No. 1576.-

21.- Isolina Amalia QUINTANA DE ANGELI, dom. en Joaquín Requena No. 1128 apto.2.-

22.- Emilia Gloria SANTINI BONELLI, C.I. 121.767, dom. en Tayuyá No.1478.-

23.- Gloria del Pilar ARTOLA TOSAR, C.I. 596.626, dom. en Galicia No. 1198.-

24.- María Virginia Mónica Beatriz de las Nieve VILARO SANGUINETTI, C. I.491.947, dom. 19 de Abril No. 3545.-

25.- María del Carmen ARTOLA DE ARRILLAGA, C.I. 16.381 de Florida, domicilliada en Larrañaga No. 4211.-

26.- Elena Alba ALORI DEL POZZO, C. Id. No. 642.716, domicilliada en Fco. Llambí No. 1393.-

...///

27.- Graciela ERRECART XIVILIER, C. Id. 1.381.912, domiciliada en Dr. Soca No. 1391.-

28.- María Blanca ARTOLA TOSAR DE PAGOLA, C. I.364.283,-domiciliada en Av. Agraciada No. 3167.-

29.- Sofía SELLERA GESTAM RAMOS., C.Id. 367.808, domiciliada en Uruguay No. 1656.-

30.- Beatriz Ramona RAMOS, C. Id. 1.358.005, dom. en Ramón Estomba No. 3519.-

31.- Eduardo Ruben LOPEZ ESCUDERO, Ced. Id. No. 1.315.398, dom. en Gral. Paz No. 1587.-

Es de significar por último, que las personas reseñadas con los números 4, 7, 9, y 31, registran constancias en esta Dirección.-

DEP. I PROCESADO CC

8/9/73
Dpto. I
7731

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.
Montevideo, setiembre
071200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 64/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE)
   a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.
      3 (tres)
   b. Nómina de agitadores detenidos.
      1) AREOSA GARCIA, Raúl
      2) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio
      3) MUÑOZ INFANTE, Daniel C.
   c. Total de funcionarios detenidos de UTE
      3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.
   a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.
      2 (dos)
   b. Nómina de agitadores detenidos.
      1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben E.
      2) KURDILA, Juan B.
   c. Otros detenidos de OSE
      2 (dos)
   d. Total de detenidos de OSE
      4 (cuatro)

3.- Funcionarios de la A.N.P.
   a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.
      1 (uno)
   b. Nómina de agitadores detenidos.
      1) FERNANDEZ, Esteban Domingo
   c. Total de detenidos de A.N.P.
      1 (uno)

4.- Total de detenidos gremiales.
   8 (ocho)

DISTRIBUCION

ESMACO........1
E-2...........1
A-2...........1
SID...........1
ARCHIVO.......1

Gremios

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 14.619/973. Carp. N.° - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 923/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 6 de Setiembre de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I.No.236/73 de la División Ejército II.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-IX-73
Fecha de Salida
Pase a E - Varios
No. de Orden 2851

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/9/973
Pase a Opdos III
N°. de Identificación 7720

8/9/73
Dpto. E
7720

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales
A. T.

SECRETO

001/2

2851

Copia No. 3...
D - 2.-
D E - II.-
C. SAN JOSE .-
041000-SET-73.-
M T - 5 8.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.236/973.-/

I.-EVALUACION: B - 2 .-

II.-RESPONDE A: Información existente en la D/II E.M.; DE-II.-

III.-T E X T O :

-DANIEL VIDART padre del Requerido No.586 GABRIEL VIDART domiciliado en Zubillaga 1117(MONTEVIDEO) fué Becado por la Universidad para realizar estudios en PERU, no estaría allí sino en CHILE a donde viajó inmediatamente al ser su hijo requerido, ha realizado 11 viajes discretos al URUGUAY, donde está actualmente.-

En LIBERTAD 2547(MONTEVIDEO), viven parientes, señoras de edad y es donde se reparte correspondencia para Chile, se recibe y procesa y es donde concurren parientes de requeridos, por correspondencia.-

-A estas señoras las estarían usando para cumplir funciones de correo sin saberlo.-

IV.-DISTRIBUCION: " H "

POR EL COMANDANTE REGIÓN: EL JEFE ESTADO MAYOR DE-II.-

CORONEL DEMETRIO R. LOPEZ.-

- VALENZANI, CARLOS T- 19-17-94

DEP. I

002/2

SECRETO

2851 - 1

S.I.D

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

R 7-9-73

Montevideo, 7 de setiembre de 1973

D-635

1/3

PARTE DIARIO DE NOVEDADES DESDE LAS 07.00' A LAS 07.00' DE LA FECHA

539

PARTE 31/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,4,6,7,8,9, 10 y 11.-

1).- DETENIDO EN AVERIGUACION, LIBERADO

Cabe agregar con lo informado en nal. 1 del parte de fe - cha 1 de los corrientes, que en el día de ayer por así haberlo dis pue to la Su erioridad, recuperó su libertad la persona Waldemar - [illegible].-

2).- [illegible]

Con lo inf rmado en nal. 2 del parte de fecha 5 del ac - tual, continúan detenidos Carlos María [illegible], Carlos Ma- ría [illegible] y Stella Mary [illegible].-

3).- [illegible]

De acuerdo a lo informado en nal. 5 del parte de fecha 4- de los corrientes, cabe destacar que por así haberlo dispuesto la- Superioridad, fué internado en el Cilindro Municipal la persona [illegible] [illegible].-

DEP. I SS PROCESADO

4).- [illegible]

Continúan a disposición de la justicia de Instrucción co- mo se inf rmara en nal. 4 del parte de fecha 5 de los corrientes,- las personas Eleuterio Ramón [illegible], Raúl Feliciano [illegible], Andrés [illegible] y José Alberto [illegible].-

5).- [illegible]

De acuerdo a lo inf rmado en nal. 7 del parte de ayer si- gue detenida [illegible], la cual fué internada en el Sa- natorio Español, piso 1, sala 4.-

6).- DETENIDO EN AV [illegible]

Con lo inf rmado en nal. 8 del parte de ayer, continúa de tenido Raúl [illegible].-

7).- [illegible]

Como se inf rmara en nal. 9 del parte de ayer, siguen de- tenidas las personas Gustavo Héctor [illegible], Rubem Floreal [illegible] y Carlos [illegible].-

8).- [illegible]

SS

En el día de ayer fué detenido por sus actividades sindi- cales, la persona Juan Carlos [illegible], quedando a disp- sición de la Superioridad.-

9).- [illegible]

De acuerdo a un in rme confidencial, en el día de ayer - se procedió a la detención de los Agentes Ricardo [illegible] [illegible], oriental, casado, de 28 años de edad, prestando servicios en la Seccional 26a y Eduardo [illegible], oriental, casado, de - 37 años de edad, domiciliado en [illegible] Galeano No.3962, desempe- ñando sus funciones en el Ministerio del Interior. Al ser interro- gado [illegible] manifestó que el día 18 del mes [illegible] se [illegible] ..///

Varios

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

(LG)

Montevideo, 7 de setiembre de 1973.-

PARTE DIARIO DE NOVEDADES DESDE LAS 07.00' A LAS 07.00' DE LA FECHA.-

PARTE 31/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,4,6,7,8,9, 10 y 11.-

1).-DETENIDO EN AVERIGUACION, LIBERADO

Cabe agregar con lo informado en Nal.2 del parte de fecha 3 de los corrientes,que en el día de ayer por así haberlo dispuesto la superioridad,recuperó su libertad la persona Waldemar MENDEZ MANZIONE.-

2).-DETENIDOS EN AVERIGUACION AL INCAUTARSE MATERIAL DEL M.L.N.

Con lo informado en Nal.2 del parte de fecha 5 del actual,continúan detenidos Carlos María FERRANDO BIDEAU,Carlos María PUYOL BIZIO y Stella Mary GARCIA SOSA.-

3).-DETENIDO POR VOLANTEADA.INTERNADO

DPTO: I
PRO.
SS

De acuerdo a lo informado en Nal.5 del parte de fecha 4 de los corrientes,cabe destacar que por así haberlo dispuesto la Superioridad,fue internado en el Cilindro Municipal la persona Elbio MICOL OLIVERA.-

4).-PROCEDIMIENTO CON DOLARES

Continúan a disposición de la justicia de Instrucción como se informara en Nal.4 del parte de fecha 5 de los corrientes, las personas Eleuterio Ramón SOSA SILVA,Raúl Feliciano CENTURION CRIARDO,Andrés KLINGER ROCANOVA y José Alberto OSEIRA.-

5).-CONSTANCIA SOBRE PRIVACION DE LIBERTAD

De acuerdo a lo informado en Nal.7 del parte de ayer sigue detenida Alda MACHADO VAZQUEZ, la cual fue internada en el Sanatorio Español,piso 1,sala 4.-

6).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Como se informara en Nal.9 del parte de ayer,siguen detenidas las personas Gustavo Héctor IFER SUNHARY, Ruben Floreal GONZALEZ ROVERANO y Carlos Daniel TERZAGHI CHINETTI.-

8).-DETENIDO POR ACTIVIDADES GREMIALES

DPTO: I
PRO.
SS

En el día de ayer fue detenido por sus actividades sindicales,la persona Juan Carlos RODRIGUEZ ABELLA,quedando a disposición de la Superioridad.-

9).-FUNCIONARIOS DETENIDOS

De acuerdo a un informe confidencial,en el día de ayer se procedió a la detención de los Agentes Ricardo Enrique ARANCIO MACAGNO,oriental,casado,de 28 años de edad, prestando servicios en la Seccional 26a. y Eduardo Delmiro GORO,oriental,casado, de 37 años de edad,domiciliado en Teniente Galeano No.3902,desempeñando sus funciones en el Ministerio del Interior.Al ser interrogado GORO manifestó: que el día 18 del mes ppdo.se encontró

..///

001(b)

con el Agente ... en la ... de esta Jefatura y ... los ... se dirigieron a la zona de Carrasco, ..., Camino Carrasco y ... entrando los dos en un comercio ubicado en Pérez Galdós ... n el comercio manifestaron que eran funcionarios policiales y que realizarían una inspección de rutina. El ... solamente se limitó a tomarle los datos filiatorios a la ... del comercio y luego se retiraron del lugar, manifestándole ... que la dueña no tenía dinero en efectivo y que no le había dado nada. Posteriormente fueron al comercio ubicado en Pérez Galdós No. 2451 y estando allí concurrió al lugar un funcionario del Cuerpo Nal. de Bomberos que le conoce ya que prestaba servicios en el Ministerio del Interior quedando los tres en la puerta del comercio. Se retiraron del lugar y fué cuando ... le recriminó el haber hablado con el bombero ya que podía comprometer. Fue cuando le dijo ... que había pedido la suma de 20 mil pesos, pero que no le fué dado por parte del propietario del comercio. Para más tranquilidad volvieron sobre sus pasos para que el declarante se asesorara con el comerciante de que no le habían dado nada a ..., cosa que fué corroborado por el comerciante y luego de ello ambos se separaron. Por su parte ... no manifestó que ese día concurrió con el Agente ... al citado comercio para que únicamente lo hizo con el fin de comprar sardinas ya que en la zona donde se domicilia no había podido comprar dicho producto, negando haber solicitado dinero alguno al comerciante y que no estuvo en ningún comercio más de la zona. Posteriormente se interrogó los testigos José Dante ..., oriental, casado, de 57 años de edad, con comercio en Isla de Gaspar No.2451 esquina Pérez Galdós; Norma Susana ... de ..., oriental, casada, de 31 años de edad; persona ésta que se hallaba en el comercio anteriormente mencionado cuando concurrieron los funcionarios, la que expresó haberle dado la suma de 20 mil pesos a uno de ellos. María Ofelia ... de ..., oriental, casada, de 36 años de edad, con domicilio y comercio en la calle Pérez Galdós No.4235 y el Bombero Feliciano ..., los que fueron contestes en expresar que los hechos ocurrieron como expresa el informe. Se prosiguen las averiguaciones.-

10).- [illegible]

A la hora 09.45' del día de ayer, se hicieron presentes en la firma ... Ltda. sito en Yotaví No.2223, 6 o 7 NN los cuales portaban, dos de ellos metralletas y los restantes armas cortas, los que luego de reducir a todos los empleados y utilizar esposas de alambre de cobre como las que usaba el M.L.N., hicieron abrir la caja fuerte de donde se llevaron la suma de 200 mil pesos, como así también un radio grabador, un reloj pulsera y cierta cantidad de hojas de afeitar marca "Gillette".-

11).- [illegible]

Con lo informado en dicho numeral, cabe destacar que en el día de ayer se concurrió nuevamente a la Escuela Universitaria de Servicio Social, munidos de la correspondiente órden de allanamiento extendida por el Sr. Juez Militar de 4to. Turno, concurriendo además el Sr. Director de esta dependencia, los que en presencia del Director Interino de dicha Institución Sr. Guillermo VAZQUEZ FRANCO, oriental, casado, de 49 años de edad, domiciliado en Av. 18 de Julio No.1745, donde se incautó gran cantidad de material mecanografiado e impreso de carácter político-subversivo.-

12).- [illegible]

Aproximadamente a la hora 16.40' del día de ayer, se presentó en la Seccional 23a., la persona Héctor ..., oriental, casado de 54 años de edad, domiciliado en ... No.4348, expresando que momentos antes había sido objeto de un atentado contra su finca, ya que personas desconocidas le echaron un disparo con arma de fuego que produjo rotura del vidrio de una ventana. Agregó que desconoce los motivos del atentado y que él se desempeña como ... del Banco de Previsión Social y que su hijo Alvaro ... es estudiante de la Facultad de Derecho y además es integrante de la Asociación ..///

..//

con el Agente ARANCIO en la puerta de esta Jefatura y posteriormente los dos se dirigieron a la zona de Carrasco,digo,Camino Carrasco y Espronceda entrando los dos en un comercio ubicado en Perez Galdoz.- En el comercio manifestaron que eran funcionarios policiales y que realizarían una inspección de rutina. El dicente solamente se limitó a tomarle los datos filiatorios a la propietaria del comercio yluego se retiraron del lugar,manifestándole ARANCIO que la dueña no tenía dinero en efectivo y que no le había dado nada.Posteriormente - fueron al comercio ubicado en Pérez Galdóz No.2451 y estando allí concurrió al lugar un funcionario del Cuerpo Nal. de Bomberos que lo conoce ya que prestaba servicios en el Ministerio del Interior quedando los tres en la puerta del comercio.Se retiraron del lugar y fue cuando ARANCIO le recriminó el haber hablado con el bombero ya - que podía comprometer.Fue cuando le dijo ARANCIO que había pedido la suma de 20 mil pesos,pero que no le fue dado por parte del propietario del comercio. Para más tranquilidad volvieron sobre sus pasos para que el declarante se asesorara con el comerciante de que no le habían dado nada a ARANCIO,cosa que fue corroborada por el comerciante y luego de ello ambos se separaron. Por su parte ARANCIO MACAGNO manifestó que ese día concurrió con el Agente GODO al citado comercio pero que únicamente lo hizo con el fin de comprar dicho producto,negando haber solicitado dinero alguno al comerciante y que - no estuvo en ningún comercio más de la zona.Posteriormente se interrogó los testigos José Dante CASTRO MANCEBOX,oriental,casado, de 57 años de edad,con comercio en Isla de Gaspar No.2451 esquina Perez Galdós;Norma Susana GARCIA GALLO de CASTRO,oriental,casada, - de 31 años de edad;persona ésta que se hallaba en el comercio anteriormente mencionado cuando concurrieron los funcionarios, la que expresó haberle dado la suma de 20 mil pesos a uno de ellos.María Ofelia PEREIRA de BERMEJO,oriental,casada, de 36 años de edad, con domicilio y comercio en la calle Perez Galdós No.4235 y el Bombero Feliciano ARIAS,los que fueron contestes en expresar que los hechos ocurrieron como expresa el informe.Se prosiguen las averiguaciones.-

10).-<u>RAPIÑA POR PRESUNTOS INTEGRANTES DEL M.L.N.</u>

A la hora 09.45' del día de ayer, se hicieron presentes en la firma METALCO LTDA.sito en Batoví No.2223, 6 o 7 NN los cuales portaban, dos de ellos metralletas y los restantes armas cortas, los que luego de reducir a todos los empleados y utilizar esposas de alambre de cobre como las que usaba el M.L.N.,hicieron abrir la caja fuerte de donde se llevaron la suma de 200 mil pesos,como así también un radio grabador,un reloj pulsera y cierta cantidad de hojas de afeitar marca "Gillette".-

11).-<u>AMPLIACION DE NAL.6 DEL PRESENTE PARTE</u>

Con lo informado en dicho numeral,cabe destacar que en el día de ayer se concurrió nuevamente a la Escuela Universitaria de Servicio Social,munidos de la correspondiente orden de allanamiento extendida por el Sr.Juez Militar de 4to.Turno,concurrieron además el Sr.Director de esta dependencia,los que en presencia del Director Interino de dicha Institución Sr.Guillermo VAZQUEZ FRANCO,oriental.casado,de 49 años de edad,domiciliado en Av.18 de Julio No.1745,donde se incautó gran cantidad de material mecanografiado e impreso de carácter político-subversivo.-

12).-<u>ATENTADO</u>

Aproximadamente a la hora 10.40' del día de ayer,se presentó en la Seccional 25a.,lapersona Héctor CARUSSO GOMEZ,oriental,casado de 54 años de edad,domiciliado en Aconcagua No.4948, expresando que momentos antes había sido objeto de un atentado contra su finca, ya que personas desconocidas efectuaron un disparo con arma de fuego que produjo rotura del vidrio de una ventana.Agregó que desconoce los motivos del atentado y que él se desempeña como Procurador del Banco de Previsión Social y que su hijo Alvaro CARUSSO GRASSI es estudiante de la Facultad de Derecho y además es integrante de la Asociación

341

3/3

//... Batllista Universitaria.-

13).-DETENIDO AL INCAUTARSE BONOS

En el día de hoy se concurre a la Seccional 18a., donde se encontraba detenido Antonio POSE RAMIREZ, oriental, casado, de 35 años de edad, domiciliado en la calle Yí No.1168, carente de ocupación, quién al ser interrogado expresó ser colocador de bonos cooperación del Partido Comunistas, por valor de 500 y 1000 pesos y - además sellos por valor de 200 y 300 pesos. Que dichos bonos le fué entregado en el Comité sito en Molinos de Raffo y Millán por parte del Secretario de Finanzas que lo conoce por ORMACHEA. Que cuando fué detenido se dirigía al bar sito en Av. Millán y Castro para colocar uno de los bonos. Además se le incautó un volante titulado - "El tábano" que se basa en una sátira a personalidades y resoluciones actuales del Gobierno.-

ALLANAMIENTOS

Av. Gral. Flores No.2228, Guaviyú No.2394 ap. 2 (ambos sin novedad) Manuel Herrera y Obes No.4227 (sin novedad) y Lavalleja No.1843 como se informa en nal. 11).-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 070800 setiembre de 1973

CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	3.-
CAT.	B	" " " SINDICATO	9.-
CAT.	C	" " " BASE	5.-
CAT.	D	AGITADORES	4.-
		SIN CLASIFICAR	54.-
		total	72.-

SECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO Nro. 2.-
-.INFORMACION.-

-. S. I. D.-

D-637

Gremios

INFORME Nro. 2[illegible].-
FECHA: 6 de setiembre de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

R.8-9-73

Asunto: Constitución del Consejo Directivo de la Asociación de Obreros y Empleados de Conaprole.- Identificaciones.-

DEP. I PROCESADO

DATOS POSITIVOS: Se estableció que la nueva constitución del Consejo Directivo de la Asociación de Obreros y Empleados de Conaprole, está integrado por las siguientes personas:

• PRESIDENTE: Justo Eduardo GIMENEZ, Cedula de Identidad No. 997.731, registro fotográfico No. 150.733, nacido el 29/9/929, hijo de María, domiciliado en la Avda. Italia No. 4265 apto. Nro. 9.-Obrero de la Planta Nro. 1, ingresó en Conaprole el 14 de noviembre de 1956.- Sin constancias.-

• VICE PRESIDENTE: Jesus VIERO CUÑA, Cedula de Identidad No. 23.659 - no se estableció que Departamento-, nacido el 28/1/942, domiciliado en Rambla República del Salvador Nro. 3280 apto. 3.-Obrero de la Planta Nro. 2, ingresó en Conaprole el 19 de diciembre de 1959.-Sin constancias.-

• SECRETARIO: Julio Cesar GARCIA DENIS, Cedula de Identidad No. 971.045, registro fotográfico No. 1.721.519, hijo de Severo y Ofilia, nacido el 3/8/944, domiciliado en la calle Caraguatá No. 2910.-Empleado Administrativo de la Planta No. 1., ingresó a Conaprole el 1/5/962.-Registra constancias.-

• PROSECRETARIO: Alfredo COTELO VAZQUEZUSINA, Cedula de Id. No. 486.889, reg. fotográfico No. 613.716, nacido el 11/3/921, hijo de Manuel y Carmen, domiciliado en Valentín Gomez No. 951. Empleado Administrativo de la Planta No. 2., ingresó en Conaprole el 20/9/944.-Registra constancias.-

• TESORERO: Ivoney ASSIS ROMERO, Ced. Id. No. 1.103.147, reg. fotográfico No. 1.600.275, nacido el 26/3/940, hijo de Eliad y Orfelina, domiciliado en Camino Castro No. 393 apto. 204. Obrero de la Planta Nro. 1., ingresó en Conaprole el 17/2/959.-Sin constancias.-

• PRO TESORERO: José M. ECHARTE REMEDIOS, Ced. Identidad No. 14.885 -no se estableció Departamento-, domiciliado en Andes No. 1436 apto. 14, piso 8.- Obrero de la Planta Nro. 2., ingresó a Conaprole el 7/4/939.-Sin constancias.-

DEP. I PROCESADO

• VOCAL: Amalio Rufino MENDEZ BORBON, Ced. Id. No. 472.758, reg. fotográfico No. 1.321.122, nacido el 10/7/920, hijo de Miguel e Irma, domiciliado en Dr. Mateo Legnani 279 (Santa Lucía).-Empleado Administrativo de la Planta Nro. 1., ingresó a Conaprole el 6/11/937.-Sin constancias.-

• VOCAL: Arturo SEQUEIRA ESPINA, Cedula de Identidad No. 26.842 -no se logró establecer de que Departamento-, domiciliado en la calle Dragones No. 3553.-Es nacido el 24/9/942.-Empleado Administrativo de la Planta No. 2., ingresó en Conaprole el 13/2/962.-Sin constancias.-

----

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Envío 11-IX-73
Fecha de salida
Pasa a Gremios
Número 2853

001/1

2853

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
MONTEVIDEO
061130-SETIEMBRE-973.
M R - 3 2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.349/973.

I. - EVALUACION: B- 2-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. E.

III. - TEXTO:

- MARIA TERESA LAGOS VILLAFAN; HUGO GODOY VIDAL y CARLOS BRUNETTO RODRIGUEZ, son ciudadanos uruguayos actualmente radicados en CHILE, trabajan en la Fabrica "FERRILOSA" de SANTIAGO DE CHILE y manifiestanintegrar el Movimiento "tupamaros".-

- DANIEL PAZ SILVA, Ciudadano Uruguayo actualmente radicado en CHILE, de 20 años de edad, fué detenido junto a Miristas por la Marina de CHILE.-

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D.

Jefe del Departamento E-II del E. M. E.

CORONEL

ANGEL D. BARRIOS.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/9/973
Pase a Dpto. I
Nº. de Identificación 7714

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-IX-73
Fecha de Salida
Pase a E
No de Orden 2854

001/1

SECRETO

2854

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro.2.-
-.INFORMACION.-

-.S. I. D.-
D-638

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA (sello)

R. 8-9-73

INFORME Nro. 282.-
FECHA: 7 de setiembre de 1973.-
COMENTARIO: A - 1.-

ASUNTO: Personas vinculadas a partidos de izquierda, de activa militancia, que viajaron en el día de ayer a la República Argentina.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que en el día de ayer, a la hora 16.05' en vuelo de la Compañía Aerolíneas Argentinas, No. 235 con destino a Aeroparque - República Argentina-, viajaron las siguientes personas que comunmente se vinculan a partidos políticos de izquierda por su activa militancia, registrando frondosas constancias en esta Dirección.-

DEP. I PROCESADO

ALFREDO ZITARROSA IRIBARNE, Cedula de Identidad No. 885.004, reg. fotográfico No. 1.693.511, Pasaporte Común No. 143.042, nacido el 10 de marzo de 1936, con domicilio en Adolfo Berro No. 973, de profesión cantor.-

DEP. I PROCESADO

OLGA VENUS BALDOMIR GARCIA, Cedula de Identidad No. 320.606, reg. fotográfico No. 1.454.860, nacida el 12 de noviembre de 1917 en la 8a. Secc. Jud. de Montevideo, hija de José y Rosalía, con domicilio (año 1969) en Arocena No. 1386, de profesión "Profesorado - Procurador".-

DEP. I PROCESADO

JOSE CLAUDIO WILLIMAN RAMIREZ, Cedula de Identidad No. 451.874, reg. fotográfico No. 2.071.939, nacido el 5 de enero de 1925 en la 1a. Secc. Jud. de Montevideo, hijo de José Claudio y María Isolina, de Profesión Abogado.- Su último domicilio (año 1967) Roque Graseras No. 674.-

----

DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
081100-SETIEMBRE-973
L L - 7 6

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.320/973.

I. - EVALUACION: A- 1-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. E.

III. - T E X T O :

- Se adjunta al presente"Relación alfabética de personas y números telefónicos, extraídos de libretas de ZELMAR MICHELINI y ENRIQUE ERRO.-

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D.

Jefe del Departamento E-II del E. M. E.

CORONEL

ANGEL D. BARRIOS.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - -

A. I.

DPTO: I
PROC.
N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-IX-73
Fecha de Salida
Pasa a Varios
No de Orden 2857

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/9/973
Pasa a Dpto. III
No. de Identificación 7706

8/9/73

Dpto. I
7706

001/24

SECRETO

2857

COPIA N.° 2.-

E. M. G.-
DPTO. E - II
GRUPO OPERATIVO

MONTEVIDEO.-

301400 -AGO- 1973.-

ASUNTO: Relación alfabética de personas y Nos.telefónicos,extraídos de libretas de Z.Michelini y E.Erro.-

NOTA: Por ser la mayoría de ellas,comunes a ambos se hace una sola relaci-ón.- Material incautado en el P.Legislativo el 27/VIII/73.-

DEP. I PROCESADO UO

002

2857

NOTA: SE HACE CONSTAR QUE DE ESTA RELACION QUE A CONTINUACION SE DETALLA HAY NUMEROS TELEFONICOS QUE SE INDICAN QUE NO CONCUERDAN CON LOS APELLIDOS, POR LO TANTO NO HAN SIDO PROCESADOS.-

NOMBRE	U.T.E.
ALVARIZA	20.37.73
BOGLIOLI	8.31.82
BONELLO	8.54.66
CARVALHO	79.98.68
CORBO, N.	50.16.20
CHELONI	21.92.59
DIEZ	31.10.89
DUBRA (Dr.)	79.43.07
D' ALBA	8.30.24
DELFI	98.78.80
DI RUSSO	9.39.00
DE FLEITAS	4.49.81.
DE LIMA	3.06.51.
ESPINOLA	29.83.45.
ELICHIRIGOITY	4.88.23
FERRIOL	8.60.60
FURCI	8.15.30
FERREIRA (Dr.)	9.48.71.(INT. 57)
IRMA	40.54.09
LIGIA	7.69.43
OBELAR	3.32.72
PERILLO	58.19.75
PAYANO	3.51.54
PERELLO	7.39.28
PIERRI	98.39.92.
	98.37.67.
	98.39.91.
RODRIGUEZ FABREGAD	9.54.92
SANCHEZ	8.03.62
SUBURU	98/21.78.
SILVIO	29.73.83
SANTOS	98.33.48

--------------ooo0oooo o------

DEP. I
PROCESADO

003

2857

[illegible]
[illegible] E-II.-
[illegible]
M O N T E V I D E O.-
291000 -AGO- 1973.-

MAT [illegible] CAPTURADO

Procesamiento de nombres y direcciones, incautados al ex-senador Zelmar Michelini.- y ex-senador E.Erro

N O M B R E	DIRECCION	T.E.
+ AICEDO, Juan José √	Médanos de Solinas, Manzana 7, Solar 13.- Frandzen 1946 Aptc.5.-	
+ AUDI, Salvador. Dr. A/N		50-49-21
ALVARIZA		20-37-73
+ AREVALO, Oriol A/N +		59-30-51
ARAGON (Coronel)		9-04-51
ALBA, Julio √+		78-80-97
+ ARTIGAS, Almada √+	Zorrilla de San Martín 532 (La Paz)	
ARROSA, Yolanda √	San José 991 Aptc.3	98-06-02
ARRIETA		41-60-02
ALTEZ	Barrio Bonomi	
+ APARICIO de GIORGI, Angela √	Ascencio 1487	
ABDALA, Salvador	25 de Mayo 470	

DEP. I PROCESADO

MATERIAL CENSURADO

[illegible].-
[illegible] E-II.-
[illegible].-
M O N T E V I D E O.-
291000 -AGO- 1975.-

Procesamiento de nombres y direcciones incautadas al ex-senador Zelmar Michelini y ex-senador E.Erro.-

NOMBRE.-	DIRECCION	U.T.E.
+ BENITEZ, Angel A/J	A.T.S.	
oV BENTANCOUR, Edinson	Gutemberg 6116	
oV + BERUSO, Mario •	Garibaldi 1841/18	
oV + BANZON, José •	Acegua 4740/101	
BLANCO	Américo Vespucio 1421/3	
V + BENGOA, Martín •	Agraciada 149 Apto.9	91-03-33
BOULLOSA		79-61-03
BOGLIOLI		8-31-82
BONELLO	Mataojo 1827 Apto.1	8-54-56
oV + BIAZZI, Héctor •	Propios 1665 A-106	
oV + BRISSOLESE TIRABALLES, Walter •		
oV BOFFANO, Noel	Juncal 1029 A-5 Paysandú	
oV + BRASCO, Federico José •	Batlle y Ordóñez 771 Lavalleja La Unión	
BLANCO, Carmen M. de	Fco.Acuña de Figueroa 1901 A-3	

DEP. II PROCESADO

2857 -

MATERIAL CAPTURADO

EJERCITO NACIONAL.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
MONTEVIDEO.-
291000 -AGO- 1973.-

Procesamiento de nombres y direcciones incautadas al ex-senador Zelmar Michelini y ex-senador E.Errò.-

NOMBRES	DIRECCION	U.T.E.
COSTA, Ramón	Mercedes 1609	
CARDOZO	Río Branco y Canelones	
CABRERA, Walter	Lozano 1095	
CARRIL, Ruben	Constituyente 1502	
CANAVESI, Arturo	Fco. Vidiella 2379/9	
CASAS, Vivian	Chana 2186	
CAMBAREYE, Hugo	Ganaderos 4221	
CLAVERO, José Alberto (CLAVERO)	Lavalleja [illegible]/4	
CALCAGNO		50-51-63
C[illegible]INAT, Jorge Luis, Prof.	Marsella 2870	29-87-08
CARDONA, Mario	Celedonio Rojas 261 (Treinta y Tres)	
CARDONA, Héctor	Manuel Melendes 541 (Treinta y Tres)	
CERVIERI, Juan Carlos	Millán 2664/1	20-19-80
CASTAGNIN	Juan Carlos Gómez 1241. Esc. 20	
CLAVIJO, Juan	China 1725	
CABRERA, Martín	Isolica 6150. La Tablada	
CARDOZO, José P.		3-49-61
CIGANDA		79-98-68
C[illegible], Carlos		30-53-80
CARDOZO, Brovetto		40-30-77
CARDONA, A. (CARDONA)	Fco. Llambí 1437 bis. Apto. 1	
[illegible]NCO, J.	Br. [illegible]rtigas 2870	
CUNHA, Viegts Elvira		40-00-77
CARVALHO		50-10-20
CORBO, [illegible].		20-99-50
[illegible]		9-66-12 Int. 26
GAMBONE		90-59-18
CASTILLO, Guido		79-92-55
CORBO, José Luis. Dr.		59-03-29
COTELO, Aníbal		50-49-02
CALVO, Carlos [illegible].	25 de Mayo 444 P.5 A-501	
CABRERA, Angel	Lustani 1[illegible] S.Carlos	50.44.68
CALCAGNO, Sra.	[illegible]	
CORRA, [illegible] / CATELLI, Santiago	Radio CX 30 "[illegible] avisar a Torres" / 19 de Abril [illegible]	32.01.62 / 369 Dar.
CHELONI	U. Ferroviaria [illegible] los Toros	289
CORREA, Horacio	T. y Tres 1272 S.Carlos ([illegible])	

POCO LEGIBLE

DEP. I PROCESADO

006

2857.-

MATERIAL CAPTURADO

EJERCITO NACIONAL.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
291000 -AGO- 1973.-

Procesamiento de nombres y direcciones incautadas al ex-senador Zelmar Michelini y ex-senador E.Erro.-

N O M B R E	DIRECCION	U.T.E.
DELLA GATTA, Alberto •	Gral.Flores 2208	2-31-40
A/N DURAN MATOS, Jorge		70-39-73
DIEZ	Río de Janeiro 3309	51-10-89
+ DIAZ, Gilberto •	Cabrera 358?/7	
DUBRA, Dr.		79-43-07
DOLCE, Antonio V	Nueva Palmira 2118	
D'ALBA, Dr.		8-50-24
DE SOUZA (h)		41-08-25
DA SILVA, Andrés A/N	Carve 5776	
DELFI		98-78-80
DA SILVA, Angel V	Estrella del Sur 1485(Peñarol)	
+ DE LA FUENTE, Milton •		41-42-77
DI RUSSO		9-59-00
DE FREITAS		4-49-?1
DE LUNA		3-06-51
DAGOBERTO		79-59-59
DORADO, Rubens A/N	Miami 1751	8-89-31
DUARTE, Edgardo	Bogotá 3213	

POCO LEGIBLE

DEP. II PROCESADO VV

MATERIAL CAPTURADO

E[illegible]RCITO NACIONAL.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
291000 -AGO- 1973.-

Procesamiento de nombres y direcciones incautadas al ex-senador Zelmar Michelini y ex-senador E.Erro.-

N O M B R E	DIRECCION	U.T.E.
f ECHENIQUE,Amilcar •c		
ERRO,Enrique		
ESPINOLA	Joaquín Requena 2486	29-53-45
ELICHIGUIGOITY		4-88-23
ESTABLE,C. V.•	Laguna Merín 4173	5-41-62

DEP. II PROCESADO VV

I en Varios

EJ RCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
GRUPO O TIVO
M O N T E V I D E O
291000 -AGO- 1977

MATERIAL CAPTURADO

Procesamiento de nombres y direcciones incautadas al ex-senador Zelmar Michelini y ex-senador E. Erro.-

N O M B R E	DIRECCION	N.T.E.
FALERO	Yi 1625	
FLEITAS, Carlos Alberto	Tomas Villalba 3347	
FREY	Zapican 2414	
FERNANDEZ, Luis Alberto	Venezuela 1417	
FARI A, Julio	Juan Mendez 3570	
FERNANDEZ, W.	Portuarios. Talleres	
FURTADO DE TOPOLAN KI		
FALERO, Carlos E	18 de Julio 426 (Santa Lucía)	
FERNANDEZ, Victor Raúl E	Ciudadela 0156 Apto.602	92-5-56
FERNANDEZ, Pedro Teófilo	Cno. del Andaluz Km. 6.100 Barrio "La Esperanza" (Suarez)	
FERRICI		8-60-60
FALERO, Javier	Corongos 3589	29-19-58
FUCCI		8-15-50
FLORES, Alberto	Espinillo 1378	
FABRI, Hugo Dr.		3-45-18
FERREIRA, Dr.		5-40-71 Int.57
FERNANDEZ RIOS, de CARLO, lida	Gabriel Pereira 926	
FERNANDEZ, Prof. Fac. Agronomía		5-71-91
FERNANDEZ, Amalio	5 de Mayo 477 Esc. 11	
FERNANDEZ, Oliver	Juan Fco. Santos 4908	58.22.81
FORNARI, Profesor	Julio César 1378	78.03.07
[illegible]RRANO		98.66.85
FORTUNATO, Juan M.	Badajoz 1691	

POCO LEGIBLE

DEP. I PROCESADO

2857 - 1

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
GRUPO [illegible]
MONTEVIDEO
29 [illegible] AGO- 1972

MATERIAL CAPTURADO

Procesamiento de nombres y direcciones incautadas al ex-senador Zelmar Michelini y ex-senador E.Erro.-

NOMBRE	DIRECCION	N.T.E.
GARCIA, Roberto V/AP	San José 981	
GARCIA COSTA, Roberto	Eduardo Acevedo 744/2	
GUTIERREZ, Juan Ruben A/N	Servidumbre 2067	
GUTIERREZ	Guaziola 3550	
GIBELLI, César		9-28-68
GILARDONI, Robeto A/N	Convención 1573/Apto.7	9-05-32
GABETTI (Melilla)		50-93-56
GAUNA GAMA, Diego. Prof.	Canelones 2655 Apto.9	79-56-91
GONZALEZ RUIZ	Canelones 1547 Apto.5	
GONZALEZ, Celeste A/N	Dublin 2190	91-86-22 Ofi. 50-48-22 Casa
GAIRE, Angel		3174.86
GARGANO, Jorge	Juncal 1029 A-5 Paysandú	
GORLERO CAMIA, Guillermo	25 de Mayo 470	
GRECCO, Julio	Alberdi 2141 Olivos Bs.As.	

DEP. I PROCESADO JU

2857 - 4

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
GRUPO OPERATIVO
M O N T E V I D E O
291000 -AGO- 1973

MA... ...ADO

Procesamiento de nombres ydirecciones,incautadas al ex-senador Zelmar Michelini y ex-senador E.Erro.-

N O M B R E	DIRECCIONES	N.T.E.
HERNANDEZ,Hugo ✓ +	Paysandu 1215 Apto.4	
HERNANDEZ,Inés • +	Spikerman 2258	
HIGALDO,José • +		59-43-15

DPTO. I PROC: ✓

DEP. I PROCESADO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
GRUPO OPERATIVO
M O N T E V I D E O
291000 -AGO- 1973

MATERIAL CAPTURADO

Procesamiento de nombres y direcciones, incautadas al ex-senador Zelmar Michelini y ex-senador E. Erro.-

NOMBRE	DIRECCION	T.E.
IBARRA, Sofía +	Calle 2 No.5934	
IRIARTE, Marcelino +	Horne y Javier de Viana (La Paz)	
IBARRA, Marcelo +		30-94-81
IRMA		40-54-09

DEP. I PROCESADO

EJERCITO NACIONAL.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
291400 -AGO- 1973.-

MATERIAL CAPTURADO

Procesamiento de nombres y direcciones incautadas al ex-Senador Zelmar Michelini y ex-senador E.Erro.-

NOMBRE	DIRECCION	UTE
JAURENA, Eduardo ~~A~~ E +		31.80.21

DEP. II PROCESADO VJ

MATERIAL CAPTURADO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
GRUPO ARCHIVO
MONTEVIDEO
291000 AGO 1972

Procesamiento de nombres y direcciones, incautados al ex-senador Zelmar Michelini y ex-senador E.Erro.-

NOMBRE	DIRECCION	T.E.
LIMA MUÑOZ, Loráglio P.E +	José Pedro Varela 1176 (Salto)	58-57
LITERAS hacer ficha	Carlos de la Vega 3957	
LEITE GARAY, Isabelino . +	Durazno 1027	
LEVA, Julie .	Tiburcio Gomez 1321	
LOPEZ, Julio César hacer ficha	Cno. Santos 5491	
LUCOTTI		3-60-09
LEANIZ, Raymundo A/N +		98-73-71; 48-61; 98-73-71
LORENA		79-48-65
LIGIA .		9-69-43
LINARES, Jesús . +	A.M.Marques 5272	

POCO LEGIBLE

DEP. II
PROCESADO
VV

2857-4

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
GRUPO OPERATIVO
MONTEVIDEO
291000 -AGO- 1973

MATERIAL CAPTURADO

Procesamiento de nombres y direcciones incautadas al ex-senador Zelmar Michelini y ex-senador E.Erro.-

NOMBRE	DIRECCION	U.T.E.
MINETTI,Elbio E +	Luis Melián Lafinur 2264	
MILVIEILLE,Mario •+	Gabato 1473/1	
MUÑIZ,Héctor E	Cufré 2?30 (bis)	
MACIEL,Luis Alberto ✓ S/A	Barquisimeto 4067	
MARTINEZ,Raúl ✓	Atanacio Sierra 72(T.y Tres.)	
MEILLET,Fonseca •		50-16-66
MONZANO		41-33-92
MARGUIS	20 de Febrero,casi Cno.Carrasco 2255	
MARTINELLI TERRa, MATIAS	Andes 1217 P.2	58.00.26
MARTINEZ,Sra.de	E.Acevedo casi Canelones	40.62.18
MORALES de GARCIA,Luisa E +	Colón 354 Mercedes	
MANEIRO		40.29.50

POCO LEGIBLE

DEP. II PROCESADO UU

015

2857-3

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
GRUPO OPERATIVO
MONTEVIDEO
291000 -AGO- 1973

MATERIAL CAPTURADO

Procesamiento de nombres ydirecciones,incautadas al ex-senador Zelmar Michelini y ex-senador E.Erro.-

NOMBRE	DIRECCION	U.T.E.
NADICO	Londres 3387	
NUÑEZ,Rosalino A/N +		
NOSTRANI	Andes 1185 bis apto.5	
NOSERA,Ricardo Dr. +		44.79.10. Bs.As.
NADER,	Brandzen 2070 A-3	41.38.89.

DEP. I PROCESADO

MATERIAL CAPTURADO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
GRUPO OPERATIVO
MONTEVIDEO
291000 -AGO- 1973

Procesamiento de nombres y direcciones incautadas al ex-senador Zelmar Michelini y ex-senador E.Erro.-

NOMBRE	DIRECCIONES	U.T.E.
ODRIOZOLA,Nicolás . +	Sarandi Grande	
OBELAR S/A	Marsella 2756	3-32-72

DEP. II PROCESADO VV

017

2857 - 1

MATERIAL CAPTURADO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
GRUPO OPERATIVO
M O N T E V I D E O
291000 -AGO- 1973

Procesamiento de nombres ydirecciones incautadas al ex-senador Zelmar Michelini y ex-senador E.Erro.-

NOMBRE	DIRECCION	U.T.E.
PALERMO V +	Cerro Largo 784	
PARDO,José V+	Fco.Linari 2022	
PARDO,Isabel • V+	Justicia 2123	
PERAZZO,Luis • V	Propios 2983	
PERERA,Eugenio • V+	José E. Rodó 354(La Paz)	
Sra.de PERILLO		58-19-75
PARRILLA,Raúl 54 G	Pedro Gifone 275 (La Paz)	
PINTOS,Omar • +	Gagileo 1753	
POMEREK,Dr.Carlos • +	Tomas de Tezanos 1163	79-68-41
Platero		2-40-23
PEREA		8- 7-14
PAYANO		3-11-54
PEREIRA,Alcides Leandro V - Varios - G		2-49-29
PERELLO		7-39-28
PEREZ PEREZ ,Alberto V		98.-73-19
PAMPIN . (Pintor de letras)		91.11.87
PEREIRA,Henderson • S/A	Queguay 937 Paysandú	
PEREZ del CASTILLO,Esc.	Pza.Independencia 1374 o 76	
PORTO,Viterbo • S/A	San Cono 19 A-3 Paso Carrasco Norte	
PERERA,Jorge •		8.20.90
PIERRI		98.39.92,98.37.67,98.39.91

DEP. I PROCESADO UV

018

2857 -

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-2
GRUPO OPERATIVO
MONTEVIDEO
291000 -AGO- 1973

MATERIAL [illegible]

Procesamiento de nombres y direccciones incautadas al ex-senador Zelmar Michelini y ex-senador E.Erro.-

NOMBRE	DIRECCION	U.T.E.
RIVAS,Sergio ✓		59-65-30
RADINO,Alfredo •	Roberto Cock 3674	
RIZZO,Manuel •	Fray Ascorza 570	
RIVERO,Rul ✓	Juan Cruz Varela 3442	
RODRIGUEZ,Fonciano A/N	Ganaderos 4820	
Rodriguez,Antonio P/C	Cerro Largo 1611	
RODRIGUEZ,Zelmar •	Santa Rosa(A.F.E.)	
RICARTE,Sra.		50-25-51
RAMOS DE CALCAGNO	Lancasteriana 2146	50-21-3
RODRIGUEZ LARRETA,Agustín A/N.		7-55-57
RODRIGUEZ,Washington Roberto ✓	Montagnero de Munar 2590	58-64-26
RODRIGUEZ FABREGAT		9-54-92
RISSO,Irene •	Abadie Santos 956 Apto.4	4-67-77
Romero,Ricardo A/N		8-09-97 ; 98-18-42
RODRIGUEZ ALMEIDA,	Oficina 8.65.27 Casa 4.89.25	
ROBALLO,Dra. A/N.		79.89.70
RODRIGUEZ FABREGAT		4.73.72
RODRIGUEZ,Héctor ✓		2.38.74

DEP. I PROCESADO VU

2857 - 1

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
GRUPO OPERATIVO
MONTEVIDEO
291000 AGO- 1973

Procesamiento de nombres y direcciones incautadas al ex-senador Zelmar Michelini y ex-senador E.Erro.-

NOMBRES	DIRECCION	U.T.E.
SOSA, Eustaquio	Maco Coll 2005	309312 (Bar)
SCANDOGLIO	Rivera 2690 Apto.12	
SAID, Ande	Grito de Gloria 1377	
SILVERA PRIETO	Tristán Navaja 11.2	
Sra.Dr. NUÑEZ	Playa Pascual	9-58-63
SANCHES, Juan Antonio	Guenoas 3410	
SUAREZ, Norma		29-27-44
SANCHEZ		8-03-.2
S.BURU		58.21.78
SAYAGUEZ ARECO, Enrique	Juncal 1470 P.5	
SILVIO		29.73.83
SANTOS	Radio Nacional 8.26.77. Casa	98.33.48
SALTERAIN, Sra.de		79.26.79

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
GRUPO OPERATIVO
MONTEVIDEO
291[illegible] -AGO- 1973

MATERIAL [illegible]DO

Procesamiento de nombres y direcciones, incautadas al ex-senador Zelmar Michelini y ex-senador E. Erro.-

NOMBRES	DIRECCION	U.T.E.
TABO		41-06-68
TESTA, Julio César •	Arrrieta 2896	
TREINTA Y TRES: Raul MARTINEZ ✓	Atanasio Sierra 72	
Mario CARDONA	Celedonio Rojas 261	
Héctor CARDONA ✓	Manuel Melendez [illegible]4[illegible]	
Srtas. de BATISTA A I/E	Simón del Pino 2[illegible]7	
Carlos GALLARDO Dr.	Simón del Pino 295	
CHAPARRO y Sra.	Celedonio Rojas 261	
DE CASTRO	Manuel A. Ledesma 428	
Prof. J. Luis [illegible] •	Manuel Lavalleja 4[illegible]4	
Roberto SANCHEZ y Sra.	Sufriategui 223	
TRAVERSONI, Blanca •		78-87-17
TAMICZZO		20-28-21
TECHERA, Julio •	Dalton 9[illegible]0 (Las Piedras)	
TROISE, Renee •	Uruguay 1575 Apto. 501	
TUFFANO		8.54.83

DEP. II
PROCESADO

MATERIAL C[illegible]DO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
GRUPO OPERATIVO
M O N TEV I D E O

291000 -AGO- 1973

Procesamiento de nombres y direcciones, incautadas al ex-senador Zelmar Michelini y ex-senador E. Erro.-

N O M B R E	DIRECCION	U.T.E.
URRUTIA CROSSA, Elidio • +	Felipe Caballerp 4021	3-43-71
URIOSTE, Fernando A/N +	Dr. Bartolome Mitre 1356 P.2	91-57-21 98-19-27

DPTO. I PROC: U

DEP. I PROCESADO UU

2857

MATERIAL CENSURADO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
GRUPO OPERATIVO
M O N T E V I D E O
291000 -AGO- 1973

Procesamiento de nombres y direcciones, incautadas al ex-senador Zelmar Michelini y ex-senador E. Erro.-

N O M B R E	DIRECCION	U.T.E.
VAZQUEZ, Rodolfo. +		58-53-53y58-18-16
VIERA, María del Carmen. +	Luis de la Peña 269	
VINCERCATI, Alfredo. +	Oficial 1° 2875	
VERGANI DE GARCIA, María R. +	Cuareim 1337/P.2Apto.301	
VILLANUEVA		
VAITELIS, Julio. +	Japón 1911 (Cerro)	
VIGIL Sra.		78-70-94
VIDAL MORENO, Luis / +	18 de Julio 841 Apto.18	9-59-19

DEP. I
PROCESADO
VV

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
GRUPO OPERATIVO
M O N TEV I D E O
291000 -AGO- 1973

Procesamiento de nombres y direcciones, incautadas al ex-senador Zelmar Michelini y ex-senador E. Erro.-

N O M B R E	DIRECCION	U.T.E.
WEBBE, Alberto •	Ramón Anador 4001	
XIMENEZ, Rafael •	García Peña 2713	2-67-81
ZULUCAGA, Jorge L. •		59-54-91

MANUAL de PROPAGANDA

Este manual contiene sólo los elementos básicos de la propaganda elemental, por lo que posee sin duda imperfecciones. El buen resultado de los métodos aquí descriptos queda supeditado a los materiales con que se disponga para realizar la tarea, y a la imaginación y la práctica consecuente de los compañeros.

PROPAGANDA

Es importante tener en cuenta no sólo el contenido de la propaganda, sino también la forma en que se dice y se hace, tanto por motivos específicos como porque puede facilitar o dificultar su captación. Por ejemplo, un mural debe de estar bien diseñado de manera tal a que sea no simplemente lindo, sino fundamentalmente fácil de leer.

La propaganda puede clasificarse en tres tipos fundamentales: 1) Propaganda MURAL: 2) VOLANTES, MARIPOSAS, etc. 3) Propaganda en base a ALTOPARLANTES, etc. Cabe también mencionar la psicología del RUMOR (como táctica de defensa y ataque). Es exclusiva en cuanto a quienes la pueden utilizar: un elemento primordial es la formación del que lanza el rumor, como asimismo una buena dosificación de los elementos del mismo (comicidad, dramatismo, etc.). Se basa en un determinado nivel socio-cultural, que asegura cierta información y formación. Posee un objetivo aparente, pero provoca la fijación de ciertos conceptos fundamentales.

I. PROPAGANDA MURAL

Dentro de la propaganda mural distinguimos:

A. MURAL impreso a PLANOGRAPH,

B. FAJA hecha a pincel,

C. PINTADA directa en la pared.

A. MURAL A PLANOGRAPH

1. PAPEL

a) Restos de bobinas de papel de diario (precio que oscila entre \$ 50 y \$ 100) en:

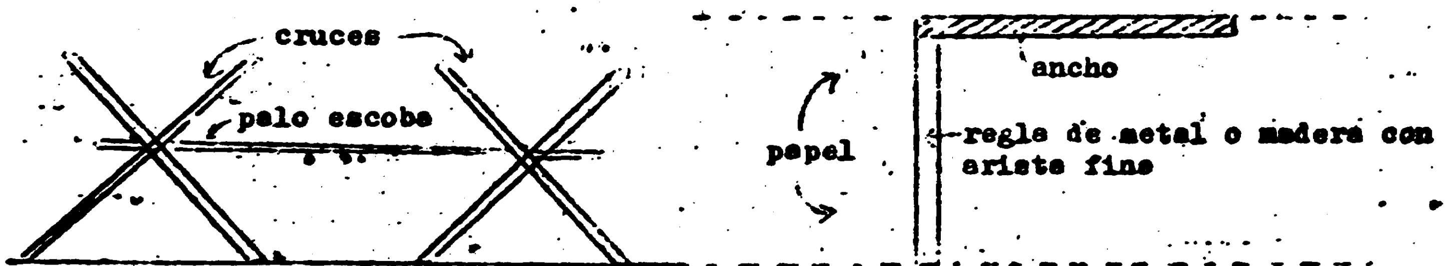
- diarios de izquierda,
- imprentas donde uno tenga relaciones,
- pequeñas empresas que se especialicen en picar papel,
- por medio de contactos con personas que puedan proporcionar papel subvencionado.

b) Papel sobrante de las bobinas de IBM (usado en las planillas grandes de contabilidad). Los carbónicos de la IBM serán utilizados para la confección de fajas.

c) Papel de diario (las páginas que tienen el mayor número de letras, como ser las de los avisos clasificados de "El Día"). Se recomienda acumular papel de diario, útil para muy diversas tareas.

¿Cómo cortar el papel?

Es conveniente hacer un eje para colocar la bobina, confeccionado con un palo de escoba sujeto a dos cruces de madera. Se marca la orientación del papel en el suelo, o en su defecto en una mesa grande. Es más conveniente hacer una escuadra de metal o madera para que el papel sea cortado siempre perpendicularmente. La regla debe tener una arista nítida.

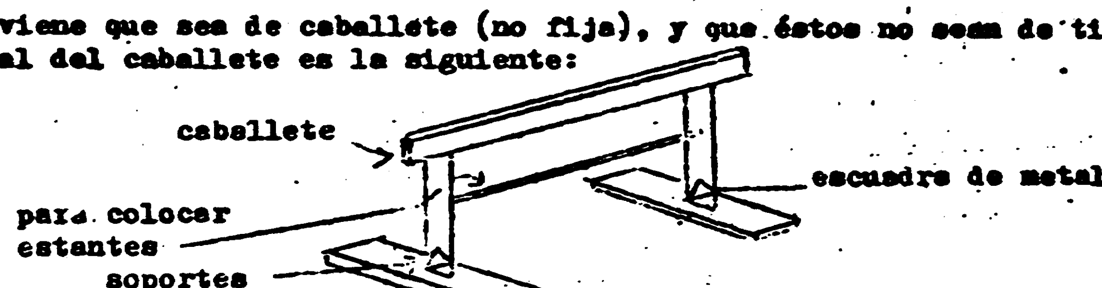


El papel tiene que ser cortado 1 cmt. más ancho que la medida del bastidor del planograph, de manera tal que los cuatro lados del bastidor apoyen bien sobre el papel. Si el papel es más chico, se pierde tinta y se ablanda la tela.

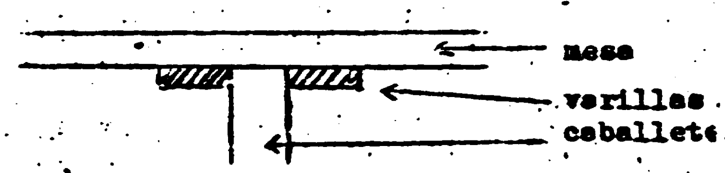
2. PLANOGRAPH

a) La mesa

Conviene que sea de caballete (no fija), y que éstos no sean de tijera. La forma ideal del caballete es la siguiente:



Es naturalmente más endeble que el de tijera, y más costoso porque tiene que estar hecho por un carpintero y con madera gruesa. En la parte inferior de la tabla de la mesa se colocarán dos varillas entre las cuales calce la madera del caballete:



b) El bastidor

Material: 2 bisagras, preferentemente de bronce; 4 alfajías de madera, de 2 X 2 pulgadas, para el marco; 2 alfajías para fijar el bastidor a la mesa; 1 manija cualquiera; organza de nylon; tachuelas.

Marco. El más conveniente es el encastrado en las esquinas y encolado, sin clavos. Las partes inferiores deben de estar pulidas. Los listones deben de ser de 2 X 2 pulgadas, para que tengan cierto peso y sostengan bien al papel. Las varillas de madera son de 5,50 mts. las de pino Brasil, y de 3,30 mts. las de pino nacional estacionado.

Tela. Lo más conveniente es la organza de nylon. En caso de carecer de este material, cualquier tela porosa fina pueder servir, modificándose, si fuera necesario, la densidad de la pintura al realizar la impresión hasta que ésta sea correcta.

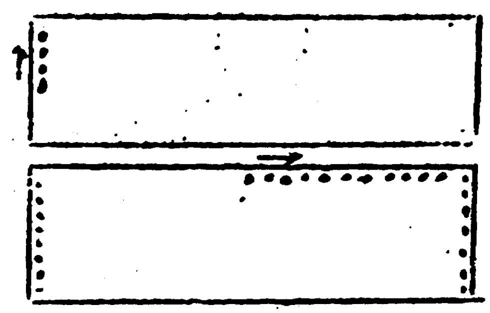
Fijación de la tela en el marco.

- Tela movible: se hace una ranura por la parte exterior del marco donde entre un cordón de goma, o una varilla pulida, que sostenga a presión la tela. Es conveniente porque la tela se puede cambiar fácilmente.

- Tela fija: se le hace un dobladillo y se la fija al marco con tachuelas protegidas con cartoncitos, colocándolas a una distancia de 2 cmts. ½.

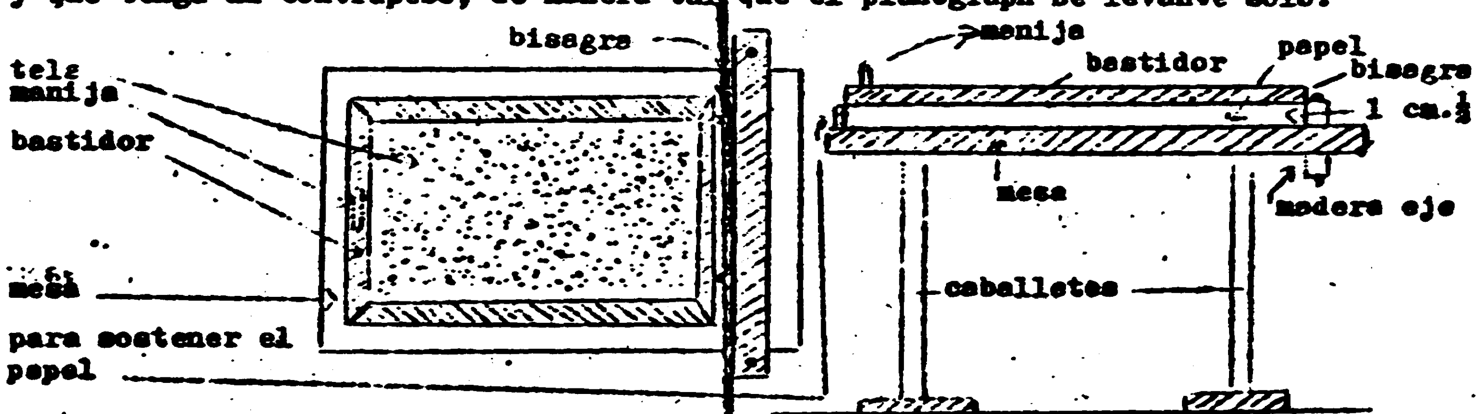
1) Se comienza en el medio, en el ancho, estirando hacia afuera en un sentido, y luego en el otro.

2) Se repite la operación en el otro ancho, y luego en el largo, siempre comenzando por el medio.



Cuando se usan pinturas en base a soda, quereseno o nafta, la organza de nylon se estira. Conviene entonces tensar la tela estirándola con nafta, para que al secarse quede bien tirante y no se deforme.

Es útil hacer el bastidor de tal manera que esté abisagrado con bisagras de bronce (para que no se oxiden), a un listón de madera que sobresalga de la mesa 1 cmt. ½ aprox., acompañado por otro listón gemelo que pase por la bse de la mesa. Es conveniente que el bastidor tenga una manija. Mucho mejor es colocar una roldana en el techo del local, atando la manija a una cuerda que pase por la roldana y que tenga un contrapeso, de manera tal que el planograph se levante solo.



Bastidor grande. Donde haya una mesa grande, se puede hacer un tablero que sea hasta cuatro veces el tamaño de un afiche común. Así se pueden hacer fajas a planograph, o varios textos a la vez, distintos. Después de impresos se corta el papel. El largo del planograph no puede ser de más de 3,50 – 4 mts, porque la tela se puede partir. Las varillas del bastidor deben de ser de 3 X 3 pulgadas. El punto de levantamiento del planograph debe de estar bien colocado, preferentemente en el medio del largo, para que no empiece a pesar y se deforme.

Recipiente para limpiar el bastidor. Se se tiene la tela fija con tachuelas, conviene comprar una chapa, y confeccionar una especie de asadera gigante, donde entre bien el bastidor. Cuando se termina de trabajar con el planograph, todo el mundo está muy cansado... Si no se limpia, es muy probable que la tela quede inutilizada.

Limpieza del bastidor.
Si se trabaja con pintura en base a engrudo cocido, o con tinta, se pone agua en la bandeja y se mete dentro el planograph, pudiéndose así limpiar posteriormente.

Para secar la laca, se utiliza alcohol undustrial, thiner o soda cáustica en escamas (se pone el tablero en la bandeja, se espolvorea la soda y se le echa agua).

Conviene tener varios bastidores de la misma medida, porque esto permite ir cambiando las matrices inmediatamente después del trabajo, y en forma permanente.

c) El sistema de matrices

1. Trabajo a varias tintas: se utiliza un vidrio bien grueso en lugar de la mesa, con una luz debajo para poder ver a través, de manera tal de que los colores no se sobrepongan.

2. Trabajo a <u>dos colores</u>: se separa la tela por medio de una varilla con cuñas.

<u>Sistema de letras pegadas</u>

<u>Material</u>: papel de diario; engrudo cocido.

<u>Engrudo cocido</u>: se le echa agua caliente a la harina, revolviendo bién, hasta hacer un engrudo que pegue mucho.

Este sistema es el más corriente: se pega el texto hechó con papel de diario o sulfito a la matriz con engrudo cocido (que no tiene soda, porque ésta arruga el papel).

<u>Texto en positivo</u>: se pegan los espacios, y se colorean las letras.

<u>Texto en negativo</u>: se pegan las letras, y se colorean los espacios: quedará el texto blanco en un fondo coloreado.

En general, la misma superficie de letras se ve un 50 % más en negativo, lo que le da más efectividad; sin embargo, el negativo tiene en contra qué se utilisa más tinta. Esto se puede evitar haciendo las letras lo más grande posible, que ocupen casi toda la superficie del afiche.

Conviene pegar las matrices el día anterior, para que se sequen bien. Hay que tener en cuenta que si se usa una pintura disuelta en queroseno o similares, SE DESPEGAN las letras fijadas con ENGRUDO.

Se pueden hacer hasta 500 murales con matrices de papel, trabajando con cuidado. La ventaja de este sistema es que el tablero se puede limpiar muy rápidamente.

<u>Sistema de goma laca</u>

<u>Material</u>: goma laca, alcohol.

Se prepara la goma laca disolviéndola en alcohol hasta que quede bien espesa. Se dibuja el texto. Si se quiere que salga en negativo, se pinten las letras. Si se quiere que salga en positivo, se pinten los espacioes libres entre las letras.

d) <u>El rastrillo</u>

Pala con cámara de bicicleta o auto clavada alrededor; lampaso de limpiar vidrios; lampazo común; mano con o sin guante de goma.

e) <u>La impresión</u>

Simplemente, se pone el papel debajo del bastidor en una cantidad suficiente para que el texto quede nítido, y se coloca la pintura sobre lá tela distribuyéndola en forma pareja y uniforme, y ejerciendo la presión que requiera la calidad de la pintura utilizada.

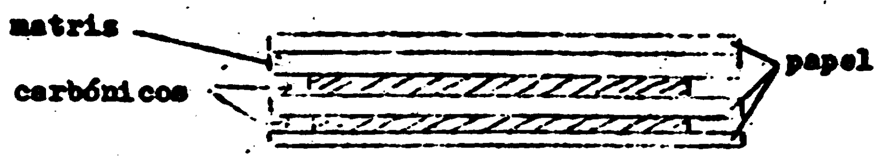
3. <u>FAJAS</u>

Las fajas se utilisan para una propaganda con fecha fija, de carácter urgente. Con una cantidad limitada de fajas grandes se sale del paso. Pero el gran tamaño facilita la anulación de la faja con muy poco material. Por lo tanto, conviene utilisar murales a planograph, y no fajas.

<u>Material</u>: papel; carbónico IBM; lápiz, crayola, etc.; cartón; barniz; pintura.

<u>Matrices</u>. Es bueno tener echas planchas en cartón con los días de la semana, las horas, las firmas, etc. Se hacen las matrices recortando las letras. Se le da una mano de barniz al cartón para que quede impermeable y duradero.

<u>Fabricación</u>. El texto que se quiera se dibuja con un lápiz blando, y se repasa con una crayola común, negra si es posible, de manera que quede bien evidente para que se pueda copiar al traslus. Utilizando dos tiras de carbónico IBM se pueden sacar hasta tres copias.



Conviene pintar letras gruesas, grandes, que ocincidan con el ancho de los pinceles que se tiene. O si no, pintar las letras en negativo, donde las letras ocupan la mayor parte de la superficie.

Hay que tener en cuenta que las fajas grandes se ven de lejos: las imprecisiones no importan en absoluto; la gente lee más con la memoria que con la vista.

Subrayados o énfasis. Hacer las letras más grandes, o inclinadas, o pintarlas de otro color. El uso de distintos colores no debe dificultar la correcta lectura del texto. No hacer letras raras ni difíciles; son lindas (a veces), pero difíciles de leer rápidamente.

4. PINTURAS

a) Pintura a base de engrudo cocido

Material: harina; agua; ácido salicílico, y colorantes.

Engrudo cocido. Es la forma más rudimentaria de preparar la pintura. Se hace una masa compacta con 2 kgs. de harina, a la que se le va agregando agua hasta una cantidad máxima de 8 lts., en una olla de 10 lts. Se pone a calentar, agitando constantemente el contenido para que el engrudo no se queme ni se pegue. Una vez hecho el engrudo, una vez que espesó, caliente queda siempre mucho menos sólido que cuando se enfría. Conviene bajar la olla y revolver bien el engrudo, cosa de que si quedan grumos se rompan allí. Es muy importante que el engrudo no tenga grumos, porque si no la pintura tapa la tela. Los grumos sólo se pueden eliminar diluyendo la harina el día anterior, no posteriormente a que se hayan formado.

Si se usa el engrudo en los primeros días de hecho (cosa que debe ocurrir porque si no se pudre), es muy astringente y se arruga el papel. Si el engrudo está podrido el papel se arruga mucho menos. Para evitar que se pudra se le agrega ácido salicílico. Si huele mucho, se le agrega unas gotas de Auga Jane... lo que hace que deje de oler a engrudo podrido y huela a... Agua Jane. El engrudo tiene mal olor cuando se utiliza particularmente tierra de color azul para colorearlo.

Pigmentación del engrudo: tierra de color, pintura en pasta, tinta de imprenta, anilina.

- Tierra de color. Los colores más baratos son el rojo ladrillo y el ocre colorado, así como los negros viña y humo. La tierra se agrega de a poquito al engrudo después que está hecho, hasta lograr la pigmentación que se quiere. Es más fácil mezclar la tierra en el engrudo espeso que en el líquido.

- Pintura en pasta. Se disuelve con lo que sea (con agua si la pintura es al agua, y con queroseno si es al aceite), para que no quede demasiado espesa. No conviene comprar la pintura en pasta porque para que pese más le agregan talco, macilla, etc.

- Tinta de imprenta. Conviene comprar los restos de tinta de mimeógrafo, o, directamente, la tinta de imprenta electoral, una pintura de menor calidad pero que sirve para hacer murales. Se la disuelve en queroseno.

- Anilina. Se decolora con cierta facilidad, y puede cortar el engrudo. La mejor manera de que se fije al engrudo es echarla cuando está caliente. 50 grs. de anilina equivalen a 1 kg. de tierra.

b) Pintura a base de aceite "factor"

Es la forma más práctica y más segura de preparar la pintura. Con 1 lt. de aceite de factor se obtienen 10 lts. de pintura, por lo que conviene fraccionar la pintura, salvo que se haga una gran tirada de murales.

Material: aceite "factor", agua, tinta de imprenta.

Preparación. Al aceite factor se le echa agua despacio, batiendo rápido. Cuanto más agua se le echa, más consistencia va agarrando. Tomará la consistencia de una mayonesa, y su color amarillento. Una vez que está preparado el líquido, se le agrega el colorante, hasta obtener el color deseado. La pintura preparada con aceite factor se conserva sin podrirse unos días; después se licúa.

c) Pintura a base de engrudo de pegatinero

Material: engrudo de pegatinero y tierra de colores.

Para pintar fajas, si no hubiera tinta de imprenta disuelta en queroseno, se hace una pintura agregándole al engrudo de pegatinero tierra de colores.

5. PINCELES

a) Tipos de pinceles

Vale la pena comprar pinceles que no sean demasiado malos. En general, los que rinden más son los pinceles de pintores: redondos, de cabo largo, de cerda. Es necesario tener pinceles de 2, 4, 6, 8 y 10 cmts. de ancho. Hay que tener en cuenta el número habitual de gente que trabaja, para tener varios pinceles de las medidas que siempre se utilizan simultáneamente, como asimismo latas pequeñas para fraccionar la pintura.

b) Fabricación

Material: cerda (de cualquier pincel o brocha), cilindro de lata, alambre, palo, clavos, etc.

Se toma la cantidad de cerda correspondiente a la mitad del grosor del pincel que se querrá fabricar. Se la ata por el medio, y se introduce en un cilindro de lata, de manera que quede bien apretada. Por el lado opuesto, se introduce un palo que sirva de cabo, y se clava la lata.



c) Conservación de pinceles

Todo pincel nuevo debe ser puesto en agua antes de usarse, dos o tres días. Se hincha la madera del pincel, se estira la lata, y la cerda queda mucho más apretada, y no pierde pelo.

Si no hay tiempo de limpiar los pinceles, se dejan en agua, sea cual sea el tipo de pintura usado. Si la pintura es muy gruesa, se pone en queroseno. Pero en general las pinturas que se usan no necesitan este tratamiento. Para limpiar el pincel, se pinta sobre un fondo de recipiente con agua, no apoyando el pincel en el fondo.

No se debe pintar a contrapelo del pincel. Este se debe de agarrar como un lápiz, no como un garrote. Para lograr un trazo continuo, del mismo ancho, se apoya la mano en el papel. Jamás se debe revolver la pintura con el pincel; utilizar una varilla de madera, cualquier palito.

Si se solidifica el pincel, se pone en agua saturada de sal común, de manera que la superficie del agua quede a la altura de la lata, y se hierve hasta que la cerda se ablande.

6. COLGADERO de AFICHES y FAJAS

Material: alambre fino ($ 200 el kg. al pormenor), alfajías, clavos, palillos.

Cuanto más grande sea el colgadero, mayor efectividad tendrá el planograph. Con la misma matriz se puede sacar una tirada mucho más grande. Sobre una super-

ficie de 2 X 4 mts. caben perfectamente 400 fajas, o más.

Vale la pena asegurar bien en la pared una alfajía en cada lado, a la misma altura, lo más cerca posible del techo. Se tensan alambres finos, en forma paralela, a la distancia del ancho de un afiche. Previamente, se les ha enhebrado a los alambres un número de palillos determinado, dejando entre cada palillo la distancia aproximada de un palillo y medio. Deberá enhebrarse la misma cantidad de palillos en cada alambre.

Los afiches se cuelgan de a dos, poniendo hacia afuera la cara impresa de cada uno. Si se tiene cuidado en colgarlos bien juntos y tirantes, y si se usa tinta de imprenta de manera de que no se arrugue el papel, se amplía considerablemente la capacidad del colgadero.

Lo más práctico para un rápido secado es tener lejos del papel una fuente de calor, pero nunca un ventilador.

Para utilizar al máximo el local, se pueden instalar varias líneas de alambres fijas, lo más alto posible, y por debajo de las mismas alambres que se puedan desenganchar. Se cuelga así en una línea de alambres superior, y luego en la inferior, y así sucesivamente, mientras que cuando se necesita el local se retiran los alambres inferiores.

La tinta de imprenta se seca muy rápidamente, mientras que la pintura hecha con engrudo es la que tarda más en secarse.

II. VOLANTES, MARIPOSAS

1. MIMEOGRAFO PLANO

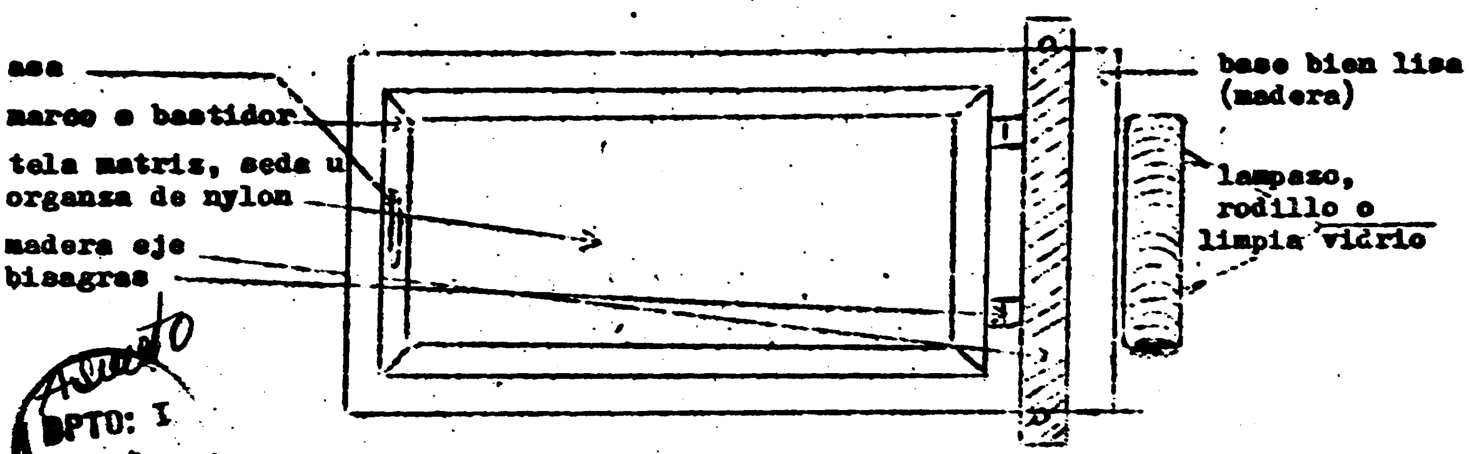
Material: planograph pequeño, repuesto de tela de mimeógrafo, u organza, o seda común, matriz o papel encerado, tinta mimeógrafo, cualquier tipo de papel.

Se puede hacer una cantidad infinita de copias. Es un planograph planeado para trabajar enuuna hoja de tamaño del papel ofico del mimeógrafo.

Se hace un planograph con las medidas de una matriz de mimeógrafo, sin el cartón o cabezal. Se se quiere que trabaje muy bien, se le pone un repuesto de tela de mimeógrafo en vez de organza de nylon. Se tensa bien esa tela. Se pica una matriz común (o un papel encerado). Se frota primero tinta de mimeógrafo, del color que se quiera, en la tela, antes de poner la matriz. Se ajusta la matriz a la tela, por el lado de abajo, igual que si fuera el mimeógrafo. Se fija el cartón de la matriz con chinches, y se pone cinta engomada en los bordes. El tablero es ocupado por toda la matriz. Se escribe dentro de los límites de la hoja. Se han sacado hasta 27 hojas por minuto.

Si las letras de la matriz son muy grandes, se usa la tela bastante seca. Si son de 1 mm., se entinta como de costumbre, más o menos. Si se trabaja con cuidado, se pueden fijar letras a la tinta, y se saca el texto en negativo. Con un planograph del mismo tamaño, si se usa una tela de organza, se puede usar tinta de planograph.

Para la impresión, se puede utilizar cualquier tipo de papel, hasta el más ordinario, así como la más ordinaria tinta de imprenta.



2. **HECTOGRAFO**

Material: 200 grs. de glicerina, 80 grs. de gelatina (agar), 200 grs. de azúcar, 150-200 grs. de agua, carbónico hectográfico, hojas blancas no absorventes, recipiente chato similar a una asadera, o cajas grandes y chatas de cartón forradas con papel aluminio. La glicerina y la gelatina (agar), se compran en la farmacia o en la Droguería Industrial; el carbónico hectográfico y los lápices (para dibujar) se compran en Mosca o en Arnaldo Castro. El costo aproximado de la pasta matriz es de $ 1.000, (todo es más barato en Buenos Aires).

Mecanismo de Impresión. Consiste en fabricar una pasta, sobre la cual se coloca la matriz hectográfica ya escrita y dibujada (de la misma forma que una matriz común de mimeógrafo). Luego se retira la matriz, quedando la impresión en la pasta. A partir de este momento se van colocando las hojas sobre la pasta, se presiona suavemente, y al retirar la hoja, ésta ya queda impresa con el diseño original.

Fabricación de la pasta. Se toma un recipiente (cacerola de cocina), se pone el agua a calentar, cuando esté cerca de la ebullición se le comienza a echar la gelatina revolviendo enérgicamente; la operación de la disolución de la gelatina en forma total dura entre 20 y 30 minutos. Luego de ésto, se saca el recipiente del fuego, y se enfría gradualmente al baño maría hasta que se pueda tocar el recipiente con la mano. Una vez enfriado se le adiciona el azúcar y la glicerina y se pone al fuego regular (ni muy fuerte ni muy suave), revolviendo enérgicamente hasta que quede todo disuelto. Cuando la mezcla llega a la abullición (unos 10 minutos), se deja unos instantes más, y luego se vuelca la mezcla en la asadera, cuidando de que no queden burbujas en la superficie. Si ésto llegase a suceder, se sacan rápidamente las burbujas con una cuhcara, antes de que el líquido comience a fraguar. Se deja enfriar la pasta por unas 6 a 8 horas, luego de las cuales se puede empezar a usar.

Método de copia: Se toma en el siguiente orden: una hoja de papel blanco no absorvente, encima se coloca el carbónico hectográfico, y por último se coloca encima un papel con el diseño ya totalmente realizado; se fijan los bordes de los tres papeles con chinches, sobre una mesa bien plana. Hecha esta operación, se repasa con una punta rígida (lápiz bien afilado, birome o similar), muy bien repasado, el diseño original que está en la última hoja que habíamos colocado. Luego se sacan las chinches, se desprecia el carbónico ya usado y el papel que repasamos. EL QUE SIRVE Y UTILIZAMOS ES EL ULTIMO (BLANCO NO ABSORVENTE). A ESTE LO DEPOSITAMOS, CON LA TINTA PARA ABAJO, DURANTE 5 mts. SOBRE LA PASTA, ejerciendo una suave presión con la mano al pasarlar repetidamente sobre el papel. LUEGO DE ESTO SE RETIRA EL PAPEL Y SE PUEDE COMENZAR A COPIAR, pues ya ha quedado la impresión sobre la pasta. Se van depositando las hojas sobre la pasta. Tomamos una hoja, la colocamos sobre la pasta, ejercemos una suave presión con las manos para que la impresión sea pareja y luego retiramos la hoja que ya sale impresa. Así sucesivamente con el resto de las hojas.

Es necesario aclarar que cada impresión en la pasta da para unas 50 copias, luego de lo cual se debe repetir la operación "método de copia", utilizando la misma matriz que usamos en la primera operación. Esta matriz (la que quedó en la hoja blanca no absrovente) sirve para usarla dos veces.

Para borrar la pasta. Ya sea para repetir la operación "método de copia", o al dejar de usar el hectógrafo: se frota fuertemente la pasta con un algodón impregnado en agua hirviendo hasta que el diseño desaparesca. A los pocos minutos de efectuada esta operación (cuando la superficie de la pasta esté seca) ya se puede usar nuevamente la pasta para imprimir otra vez.

Si usamos lápiz hectográfico, dibujamos directamente con éste sobre el papel-matriz que luego colocaremos invertido sobre la pasta.

Este método nos permite impresiones en variedad de colores, ya que tanto las matrices hectográficas como los lápices vienen en rojo, azul, verde, negro, amarillo y marrón.

III. PINTADA de MUROS

a) Crayolas

Material: olla, grasa, tierra de colores, u otro colorante, ácido esteárico, varilla de alambre recto, tubo lux, ó rollos de papel.

Preparación. Se hacen con grasa, que se funde en una olla. Cuando esté caliente, se le echa una cantidad de tierras de colores suficiente, o cualquier pintura fuerte. Cuando esté entreverada la pintura, se le agrega un chorro de ácido esteárico: endurece la grasa, y evita comprar parafina, que es muy cara (un chorro de ácido cada 1 lt. de grasa, más o menos). Si al escribir no deja un espesor de pintura demasiado exagerado, la crayola tendrá la consistencia debida.

Molde. Se abre un tubo-lux quemado por una punta,y se introduce la mezcla en el tubo (que no se parte). Se introduce luego una varilla de alambre recto por el medio. Cuando empieza a enfriarse, se retira la varilla, de manera que quede un agujero en el medio. Cuando está bien dura, se le tira agua caliente al tubo, se funde la grasa de los bordes y se retira la crayola. También se pueden utilizar como molde dos bubos de papel higiénico forrados con papel encerado, un cilindro de cartón, un cucurucho de papel, etc.

Para evitar que la grasa se derrame, se introduce el tubo en cualquier recipiente con agua fría en el fondo, y la grasa se solidifica enseguida. Lo fundamental es que la crayola tenga la consistencia debida, ni muy blanda ni muy dura, y que tenga la coloración adecuada. Conviene que las crayolas no sean demasiado grandes, ni tampoco demasiado cortas. Por supuesto, rinde mucho más sobre paredes lisas: mármol, monolítico, etc., pero sobre las rugosas es casi imposible de borrar la leyenda.

b) Pintada con nitrato de plata

Material: nitrato de plata (gotas negras), frasco con tapón de goma.

Son las gotas negras para la nariz, que distribuye Salud Pública. Se consiguen en farmacias y droguerías. Se pinta metiendo el líquido en un frasco de tapón de goma, como los frasquitos de goma de pegar. Se recomienda utilizarlo en pared de mármol blanco, pero pinta en cualquier muro. Es un método muy seguro, porque es muy poco visible cuando se acaba de pintar, volviéndose cada vez más negro a medida que se va oxidando.

c) Pintada con blake, alquitrán

Se licúa el alquitrán con cualquier disolvente, como ser querosene. Conviene destacar que existen leyes especiales contra la pintada con alquitrán, constituyendo un atentado a la propiedad con agravante.

IV. PINTADA en la CALLE

Material: blake o pintura blanca, chapa de hojalata, cortafierro.

Pintura blanca: Se mezclan bien barniz y blanco litophon, y se le agrega nafta, sin exagerar ni licuar demasiado, porque si no queda amarillente.

Se utiliza entonces blake o pintura blanca. La matriz se hace con una chapa de hojalata ordinaria, colocándose arriba de una superficie de madera. Se pisa con un cortafierro, calándose las letras.

V. COLGANTES

Se utilizan cañas verdes, hilo, engrudo cocido y con soda y papel de diario. Después que se hizo el armazón de la forma que se quiere, como el de una cometa, se fija el primer papel y se le van agregando papel de diario, con engrudo de pegatinero, hasta que quede sólido como una hoja de cartón. Es sólo el primer papel el que debe pegarse con engrudo cocido, para que no se corte el hilo.

XXX — /// — XXX — /// — XXX

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

D-639

R.10-9-73

Montevideo, 9 de setiembre de 1973

SUM

NOVEDADES DESDE LAS 07.00' A LAS 07.00' HORAS DEL DIA DE AYER A LA FECHA

PARTE 11/9/973

1-) Continúan en igual situación los numerales 1, 2, 4, 6, 7, 8, 9, 10, y 11.-

2-) Los numerales 1,2,4,6,8 y 10, del parte del día de ayer, continúan en la misma situación.-

3-) De acuerdo a lo informado en el numeral 3 del parte del dia de ayer, referente a la detenida Alda MACHADO VAZQUEZ, que se encontraba internada en el Sanatorio Español, en el día de ayer por disposición del Señor Juez Letrado de Instrucción de 1er turno fué internada en el Hospital Vilardebó.-

4-) RAPIÑA A C.O.N.A.P.R.O.L.E.-

En horas de la mañana del día de ayer, se tuvo conocimiento de que en un local de C.O.N.A.P.R.O.L.E., ubicado en la calle Leandro Gómez Nro.2727 se había cometido una rapiña. En el lugar se interrogaron a funcionarios de dicho establecimiento los que manifestaron que próximo a la hora 07:35 se hicieron presentes en el mismo, dos N.N. masculinos, de unos 30 a 35 años de edad aproximadamente, de estatura alta, complexion delgada, cutis blanco, cabellos castaños oscuros, uno de ellos vestía gabardina de color gris y sombrero beige, otro traje marrón y usaba bigotes,quienes mediante amenazas de armas fuego redujeron a los empleados, obligandoles a introducirse en el baño, donde los dejaron cerrando lapuerta sin llave. Luego de un instante salieron del interior del baño, notando que los delincuentes se habían llevado la suma aproximada de $ 6.000.000.oo(seis millones) producto de la recaudación de la mañana. Los mismos al parecer se dieron a la fuga en un auto Volks Waggen, de color blanco con matrícula al parecer de Canelones ó Florida.-

Posteriormente se tuvo conocimiento de que en la calle San Salvador Nro.1903, se encontrarían los asaltantes. Al lugar concurrieron personal de esta policía inspeccionándose la finca mencionada, lo que no arrojó resultado positivo; encontrándose residiendo en la misma la persona Eduardo SEDEVVCIS HUMAR, italiano, soltero, de 49 años de edad. Con respecto al hecho se procede a inspeccionar un taller de televisión ubicado en el 1994 de la misma vía de tránsito, a cuyo frente se encontraba Pedro MARTORELL MARTINEZ,oriental,soltero, de 28 años de edad,domiciliado en Madeoa Nro.4969, titular de la cédula de identidad Nro.1.121.078; lo que arrojó resultado negativo.Interrogado manifesto que en el lugar trabajan junto a él dos funcionarios del Servicio de Material y Armamento. Se concurre a dicha Unidad, donde se habla con el Oficial de Guardia manifestando que los funcionarios Carlos Sarandí BURDILLON PLADA, oriental,soltero, de 25 años de edad, y Nelson BOTTINELLI, oriental, divorciado, de 28 años de edad, ambos domiciliados en la misma, no habían salido en toda la mañana de ella; no obstante los mismos fueron citados a estas dependencia a efectos de ser reconocidos al igual que SEDEVVCIS HUMAR, los que no fueron reconocidos como autores del hecho que nos ocupa, quienes recuperaron su libertad. Se prosiguen diligencias.-

5-) En el día de ayer, entre las horas 22:00' y 05:00' del día de la fecha, se estableció una vigilancia en la Avenida 18 de Julio Nro.1474 2do.piso, -Circulo de Periodistas del Uruguay- donde se efectuó una reunion bailable por parte de los ex-alumnos del colegio Nuestra Señora del Carmen, con los fines de recabar fondos para dicho colegio, el que finalizó sin novedad.-

515 2/2

6-) ATENTADO

En el día de ayer se tuvo conocimiento de que en la calle José de Bejar Nro.2600, personas desconocidas habían efectuado un atentado contra dos obreros de la firma ILDU.S.A., ubicada en la dirección mencionada. Al lugar concurre un equipo de esta Dirección, interrogando a las víctimas del atentado que resultaron ser Alejandrina GIMENEZ de SOUTO, oriental, casada, de 45 años de edad, domiciliada en Gral.Pagola Nro.1738 apto.8 y Zulma MONTIEL OLIVERA, oriental, viuda, de 48 años de edad, domiciliada en la calle Francisco Schinca Nro.2337 apto.3, las que expresaron que en circunstancias que se retiraban de la fábrica, fueron atacadas por dos N.N. masculinos, los que le arrojaron alquitrán, el que cayó sobre cuerpo y vestimenta de las obreras; agregaron que los autores del atentado son personas de conocimiento de Orfelina LOPEZ e Isabel FIGUEROA, ex-operarias de la firma de mención, que fueron despedidas por sus actividades de agitación dentro de la fábrica, que estas personas concurren asiduamente al lugar, aunque no se les permite el acceso a la misma; efectuando volanteadas y amenazas a las operarias que no estan de acuerdo con sus ideas. Se interrogó también, al portero Nicasio PEREYRA(N.N.)oriental, casado, de 66 años de edad, domiciliado en la calle Nilo Nro.3892, al que corroboró lo expresado por las víctimas del atentado. Se ampliará.-

Varios

7-) [illegible]

San Salvador Nro.1903 y 1994 (apto.4), Juan Manuel Blanes Nros. 1008 y 1016, todos ellos con resultado negativo.-

[illegible]

[illegible]

Hasta: 320900 setiembre de 1973

CAT. A DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T. 5

CAT. B " " " " SINDICATO..............9

CAT. C " " " " BASE....................5

CAT. D AGITADORES..............................4

SIN CLASIFICAR....................49

TOTAL..............72.-

DPTO. I
PR. 00

002/2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SID
515

Montevideo, 10 de setiembre de 1 73

R-10-9-73

D-640

PARTE DE NOVEDADES DE LA HORA 07.00' A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 31/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,4,6,7,8,9,10 y 11.-

PARTE 8/9/73

Siguen en la misma situación los numerales 1,2,4,6,8,y 10.-

1).- [illegible]

De acuerdo a lo informado en nal. 3 del parte de ayer sigue internada en el Hospital Vilardebó la detenida Aida [illegible] VAZQUEZ, la cuál fué internada por órden del Sr. Juez Ldo. de Inst. de 1er. Turno.-

2).- [illegible]

En el día de ayer y por así haberlo dispuesto la Superioridad, fué detenida la persona Washington Alfredo [illegible], oriental, casado, de 32 años de edad, de profesión docente en la U.T.U. del Cerro y Flor de Maroñas y [illegible] del semanario Marcha. Esta persona fué sindicada como agitador estudiantil. Interrogado manifestó ser esposo de la [illegible] y cuñado del hermano de ésta [illegible].-

PROCESADO

3).- [illegible]

Ampliando lo informado referente a la rapiña que fuera objeto una dependencia de [illegible], cabe destacar que a la hora 12.40' de ayer fué recuperado frente al No.3088 de la calle José Ma. Guerra el auto V.W. que fuera utilizado en la huida de los asaltantes y el mismo tenía la matrícula A.50.515; comprobándose posteriormente que el mismo había sido repintado, siendo su color natural un verde y la matrícula verdadera lo es 264..33, propiedad del Sr. Roberto Daniel [illegible], oriental, casado, de 31 años de edad, quién había efectuado la denuncia de hurto del vehículo referido el día 15 de agosto en la Seccional 10a.-

4).- [illegible]

En el día de ayer fué detenido en averiguación con relación a la rapiña perpetrada contra la dependencia de Conaprole, la persona Walter [illegible], oriental, casado, de 49 años de edad, domiciliado en Francisco Rodríguez No.2943, de profesión Cajero de la Planta No.3 de Conaprole; quién es interrogado y expresa con detalles como se llevó a cabo la rapiña y además agregó que fué él quién hizo sonar la alarma y que en ningún momento se identificaron como elementos subversivos.-

5).- [illegible]

A la hora 05.30' de la fecha son detenidas las personas Wilson Andrés [illegible], oriental, soltero, de 23 años de edad, Washington [illegible], oriental, soltero, de 18 años de edad, María Susana [illegible], oriental, soltera, de 18 años de edad y Enrique [illegible], oriental, soltero, de 17 años de edad. Estas personas fueron detenidas ya que en varias oportunidades se han presentado como policías y decían ser de la Brigada de Narcóticos. Se siguen las averiguaciones a los efectos de establecer fehacientemente las responsabilidades.-

ALLANAMIENTOS 001(A)/2

SIN NOVEDAD //...

2860-4

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

(LG)

Montevideo, 10 de setiembre de 1973.-

PARTE DE NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 31/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,4,6,7,8,9,10 y 11.-

PARTE 8/9/73

Siguen en la misma situación los numerales 1,2,4,6,8, y 10.-

1).-**CONSTANCIA SOBRE PRIVACION DE LIBERTAD**

De acuerdo a lo informado en Nal.3 del parte de ayer sigue internada en el Hospital Vilardebó la detenida Alda MACHADO VAZQUEZ, la cual fue internada por orden del Sr.Juez Ldo.de Inst. de 1er. Turno.-

2).-**DETENIDOS POR ACTIVIDADES GREMIALES**

En el día de ayer y por así haberlo dispuesto la Superioridad, fue detenida la persona Wáshington Alfredo TORRES TEJERA, oriental, casado, de 32 años de edad, de profesión docente en la U.T.U. del Cerro y Flor de Maroñas y Periodista del Semanario Marcha. Esta persona fue sindicada como agitador estudiantil. Interrogado manifestó ser esposo de la sediciosa Irene GRASSI RODRIGUEZ y cuñado del hermano de ésta Antonio GRASSI RODRIGUEZ.-

DPTO: I
PROC.
DD

3).-**AMPLIACION DE NAL.4 DEL PARTE DE AYER**

Ampliando lo informado referente a la rapiña que fuera objeto una dependencia de CONAPROLE, cabe destacar que a la hora 12.40' de ayer fue recuperado frente al No.3088 de la calle José Ma.Guerra el auto V.W. que fuera utilizado en la huida de los asaltantes y el mismo tenía la matrícula A.50.515; comprobándose posteriormente que el mismo había sido repintado, siendo su color natural un verde y la matrícula verdadera le es 264..93, propiedad del Sr.Roberto Daniel BERTOLINI LIENTIER, oriental, casado, de 33 años de edad, quien había efectuado la denuncia de hurto del vehículo referido el día 15 de agosto en la Seccional 10a.-

4).-**DETENIDO EN AVERIGUACION.AMPLIACION DE NAL. ANTERIOR**

En el día de ayer fue detenido en averiguación con relación a la rapiña perpetrada contra la dependencia de Conaprole, la persona Walter VEIGA MARTINEZ, oriental, casado, de 49 años de edad, domiciliado en Francisco Rodríguez No.2943, de profesión Cajero de la Planta No.3 de Conaprole; quien es interrogado y expresa con detalles como se llevó a cabo la rapiña y además agregó que fue él quien hizo sonar la alarma y que en ningún momento se identificaron como elementos subversivos.-

5).-**DETENIDOS EN AVERIGUACION**

A la hora 05.30' de la fecha son detenidas las personas Wilson Andrés GASSI BALBUENA, oriental, soltero, de 23 años de edad, Washington LAPORTA PEREYRA, oriental, soltero, de 18 años de edad, María Susana MAS REYES, oriental, soltera de 18 años de edad y Enrique BATAGLIA PONTE, oriental, soltero, de 17 años de edad. Estas personas fueron detenidas ya que en varias oportunidades se han presentado como policías y decían ser de la Brigada de Narcóticos. Se siguen las averiguaciones a los efectos de establecer fehacientemente las responsabilidades.-

A L L A N A M I E N T O S

S I N N O V E D A D

001(B) 2860

II..

547

R[illegible]ACION [illegible] G[illegible]ISTAS [illegible]

SI[illegible] MUNI[illegible]AL,[illegible] Y [illegible]

Hasta: 100800 setiembre de 1973

CAT. A DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T. 5.-

CAT. B " " " " SINDICATO.......9.-

CAT. C " " " " BASE..............5.-

CAT. D AGITADORES...............................4.-

SIN CLASIFICAR...............45.-

TOTAL...........68.-

S/T/C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
[illegible] DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-IX-73
Fecha de Salida
Pase a M. Central
No de orden 2860

002/2

2860 - 4

Archivo

COMUNICADO CONJUNTO DE LA DIRECCION GENERAL [illegible] Y DIRECTORIO INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS.-

DEP. I PROCESADO 00

La Dirección Nacional de Aduanas y el Directorio Interventor de la Admnistra ción Nacional de Puertos, frente a versiones tendenciosas y/o malintencionadas, en relación con el retiro anticipado de mercadería, inicialmente asignada al Remate que se realiza en el "Edificio Aduana", formulan las siguientes precisiones:

1º) Que toda la mercadería retirada por ambas instituciones del referido salón remate, lo ha sido con la previa autorización del Ministerio de Economía y Finanzas y de acuerdo a lo que preceptúa el art. Nº 208 de la Ley 13.032 del 7 de Diciembre de 1961, que lo faculta para ello.-

2º) Que en consecuencia toda otra aseveración que se difunda en sentido contrario, que tienda a confundir o sembrar dudas sobre corrección de procedimientos - es interesada, y carece de fundamento.-

Montevideo, 10 setiembre de 1973.-

001/1

376 A

05

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
MONTEVIDEO
28 ABR 1973
LK - 75

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 297/73.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.E. complementaria de los PEI.Nos.334-338-342-350-353-358-361-365-370-377-394-403-408-414-420-423-429/972 y 12-20-26-34-42-61-77-86-89-102-111-129-132-145-153-159-174-263 y 288/973.-

III.-T E X T O: -SE REQUIERE LA CAPTURA DE LAS PERSONAS QUE SE ENUMERAN A CONTINUACION POR SABERSELAS VINCULADAS A ORGANIZACIONES SEDICIOSAS Y HABER PASADO A LA CLANDESTINIDAD.- - - - - - - - - -

-UNA VEZ PRODUCIDAS ESTAS SE INFORMARA DE INMEDIATO A ESTE COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.- - - - - - - - - - - - - - -

718.-ELBIO EDGARDO LAVALDE TERRA.-
Nacido en MONTEVIDEO el 17-AGO-50, con C.I.No.48.993 (CANELONES). Empleado de UTE y Hospital de CLINICAS. Ultimo domicilio conocido SARMIENTO No.2244.-

719.-CRISTINA IPARRAGUIRRE de GOMEZ.-
Estudiante de Humanidades. Ultimo domicilio conocido PEDRO BUSTAMANTE No.1639.-

720.-JUAN PEDRO BUFFA.-
Nacido en SALTO el 28-JUN-45, con C.I.No.1.520.711. Empleado de "EXCELCIOR".-Ultimo domicilio conocido ALARCON No.1517.-

721.-NESTOR GOMEZ.-
Practicante de Medicina. Ultimo domicilio conocido PEDRO BUSTAMANTE No.1639.-

722.-HECTOR GIORDANO CORTAZZO.-
De profesión Abogado. Ultimo domicilio conocido 20 DE FEBRERO No.2806 esq. AVELLANEDA.-

723.-LUIS ALBERTO ECHENIQUE SAN PEDRO.-
Estudiante de Medicina con C.I.No.34.761 (SORIANO).-Ultimo domicilio conocido ARENAL GRANDE No.1729 Apto.5.-

724.-VICENTE JOSE ANTONIO ROVETTA TRANQUI.-
Nacido en MONTEVIDEO el 19-ABR-905. Vendedor de libros. Ultimo domicilio conocido MAHOMA No.4459 ó URUGUAY No.1783.-

725.-RICARDO CARRERE GARCIA.-
Nacido en MERCEDES el 13-NOV-42. Técnico Forestal. Ultimo domicilio conocido MARINA No.4459.-

726.-JORGE WASHINGTON IBARRA ZABALETA.-
Nacido en TACUAREMBO el 28-JUN-46, con C.I.No.1.612.964.- Locutor de Radio. Estatura 1,70 mts., complexión fuerte, cabellos castaños. Ultimo domicilio conocido ARTIGAS 1377 (Dpto. PAYSANDU).-El mismo estando bajo el régimen de "Libertad Vigilada" no se ha presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

....////-

727.-JOSE DILON OLIVEIRA RIBEIRO.-
Estudiante de Química. Ultimo domicilio conocido LAVALLEJA No.1965 Apto.4.-IDEM al anterior.-

728.-ESTELA MARY ROMAN BLANCO.-
Profesora, con C.I.No.45.432 (COLONIA) y C.C. Serie N.F.C. No.1821.- Ultimo domicilio conocido GARAPE No.2039 Apto.10. IDEM al anterior.-

729.-ROSARIO NATIVIDAD ROZADA MONTEMURRO.-
Estudiante de Enfermería.-Ultimo domicilio conocido MAR DEL PLATA No.1635.- IDEM al anterior.-

730.-AZUCENA MELLO LIMA.-
Estudiante de Servicio Social, con C.I.No.30.181 y C.C. Serie H.A.A. No.10.252.- Ultimo domicilio conocido OFICIAL 17 METROS No.2488 bis (CNO. MALDONADO K-12).-IDEM al anterior.-

IV.-DISTRIBUCION:

UUs. Y REPARTICIONES DEPEDIENTES.-

(Sello: COMANDO GENERAL DEL EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

Por el Cte. En Jefe del Ejército y p.s.o.-

El Jefe del Estado Mayor del Ejército.-

CORONEL DARDO B. GROSSI.-

AUTENTICA: El Jefe del Dpto. II del E. M. E.-

CORONEL ANGEL D. BARRIOS.-

(Sello: ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

-ACUSE RECIBO POR RADIO TELEFONO O TELETIPO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

BPTO: I PROC. BB

-NEDV-

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/9/973
Pasa a Ofic. 3 11
Nº de Identificación 7699

8/9/73
Dpto. I
7699

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-IX-73
Pasa a E
Nº de Orden 2864

002/2

2864

. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 14.436/973. Carp. N.° ----

HOJA DE TRAMITE N.° 925/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 6 de Setiembre de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I.(I) No.247/973 de la División de Ejército III-

B-2 [illegible]

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel [signature]

ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales
A. T.

001/11

2865

S I D

D. E. IV.-
E.M. D-II
C. Minas
221730-AGO-73

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 247/973

I.- EVALUACION:
II.- REFERENCIA: P.E.I. No. 131/73 del B.I.4.-
III.- T E X T O :

Se ha logrado tener conocimiento que GRACIELA SILVA E-158 es ditribuidera de la Revista " RESPUESTA" en C. MINAS Ella recibe unos 60 ejemplares de los cualess entrega 10 a VICTORIO BERNASCHINA, 15 a AMANDA PELUFFO, 10 ejemplares a TULIO BURGUEÑO, éstas personaws se ehcargan de vender dichos ejemplares El resto de la revistas las venden individualmente en la calle o Liceo Minas, entre otros adquieren la revista MARIA ESTHER GARCIA, ADAN FERNANDEZ, MARGOT LAGOMARCINO, PEDRO ESTELA, ELENA CHAIN, ROMULO COBLE, Arq. AGUIRRE, VLADIMIRO COLLAZO, SILOS PIEDRA CUEVAS, EDUARDO LAENZ SURBELO, RICARDO BAYARRES, CARLOS TRIAS (hijo) SERGIO HENRY, COCO ROMERO, ESTEBAN ACOSTA, PEDRO GOMILA, ademas deja en la sala de profesores del liceo de Solis 2 ó 3 ejemplares El dinero recaudado es jirado por el Banco Republica a nombre de EDUARDO CORCTA, dirección Paysandú 1368 Mvdeo.

GRACIELA SILVA cuando cursaba estudios en el I.P.A. fue integrante del G.A.U. de ese Instituto junto a LUIS MIRANDA, CRISTINA BARRERA y NIBIA CAUHIAGUTE.

Al recibirse de profesora de idioma español se radica en Minas a mediados del año 1972. En Julio del mismo año se realiza el Congreso G.A.U. y ella se encarga de organizar un G.A.U. en Minas cosa que no pudo lograr Se adjunta al Plan de Trabajo que dicho Congreso confeccione para el Interior

GRACIELA SILVA integra la "CORRIENTE" en Minas conjuntamente con AMANDA PELUFFO, VICTORIO BERNASCHINA , TULIO BURGUEÑO y el " COCA COLA" DELFOLO; es de hacer notar que "LA CORRIENTE" en Minas como grupo no funciona y lo antes nombrado han tenido reuniones informales a efectos de ver si se puede formar el grupo. A Minas en una oportunidad concurrio a explicar que era "LA CORRIENTE" el Dr. CARINI y EDUARDO DE LEON, este ultimo es el coordinador de los G.A.U. en todo el Interior.

Al inspeccionarse el domicilio de GRACIELA SILVA se incautó la documentación que se adjunta.

Es de hacer notar que ésta persona integró la Asociacion de Profesores.

III.- DISTRIBUCION
C.G.E.

El Cte. DIV. E. IV.-
General
Julio C. Vadora Rozier.-

PL N DE T BAJOS DE LA COMISION DEL INTERIOR

De acuerdo con l resoluciones do t das por el Congreso, se asigna como principal tarea l de lograr la implantacion Nacional de la Org niz ación.-

Para cumplir con dicha t rea definiremoa los bjetivos sobre los cuales se encargará el trab je en el Sector en el periodo de duración del Plan, partiendo de la situación real en ue nos encontr y las ondiciones mínim s-humanas y materiales- impresdndibles para el logre de las metas propuestas.-

OBJETIVO:

a) -Crecimiente: De cue do a las priorid des generales definidas de aquellas lug res de importancia estrategic , y teniendo en cuent el trabaje realizado, planteamos para el periodo la form ión de nucleos en los siguientes lugares: PAYSANDU , J.LACAZE, P. BENTOS, MINAS , P. DE LOS TOROS, MERCEDES, DURAZNO,-

b) - Cons lid ción: 1) - Consó id cion de los nucleos de SALTO y FLORIDA.-

2) - Consolid ción de las extructuras definid s y puestas en funcionamiento de cue do con las metas y criterios definidos en el Pl n central.-

3) - Desarrollar las relaciones humanas en le general y a nivel de mesas en una primera etapa.

4) - Desarrollar y promover los distintos niveles de trabajo interno

5) - Influencia a nivel gremial(Plenarios y Sindicatos)

6) - Plenarios or frentes de tr baje e ecificos coordinados con la comision de Sindicales.-

7) - Implantación de los criterios organizativos a nivel departamental (Los criterios organi ativos definidos están de acuerdo con la realida actu l y pueden ser adaptados en el proceso en base a n nueva forma).-

c) - Formación : 1) - Un responsable para el Litoral Norte y otro para el Centro.-

2) - Investigación: Design cion de un responsable del trabaje. En una prime etapa a través de un relevamiento de la realidad de los distinto Dptos. (encuestas) ademas de trabaje de de reco ilac on de material bibliografico.-

3) - Periódico: Regularizar correspensalía (notas informativas y de orient cion).-

Legrar la formación de una página específica para el interior.-

Conc etar la llegada a todo el Interior.

d) - Organi ción : Para encarar el t abaje en forma sistemática se dividira el territorio en cuatro regiones o zonas:

1) - Literal Norte: Atr. Sto. Pdú.

2) - " Sur : R. Negro. Sor. Col. S. José

3) - Centro : Rvr . Tbo Dzno. Fda. Flores

DEP. I PROCESADO CC

003

2865

4) - Este : Rocha, Lavj. 33 C. Lgo. Maldonado

Cada region [illegible] con un responsable que se dedique prioritaria mente a la region asignada y al cumplimiento de la prioridades establecidas dentro de la misma ademas de integrar las comisiones internas como anexo con la CII. (Org. PA. Sind. Form. Est.)

La comision tendra como objetivo el de elaborar la politica de trabajo para la instrumentacion y puesta en practica de los planes definidos y estará integrada por: A) El RP.: que coordinará la tarea de los distintos responsables (zona e interno)

B) Los responsables zonales y de comisiones

Comisiones del Interior Ampliada: Estará integrada por los miembros de la comision del Interior y por los responsables politicos de los departamentos y tendrá como cometido discutir y elaborar la lines politica de trabajo para el sector.-

EL MEDIO RURAL

Teniendo en cuenta las resoluciones adoptadas en el congreso se propone:

Comenzar experiencias que a la vez que ayuden el conocimiento y estudio de es frente vayan posibilitando nuestro crecimiento y desarrollo

a) -Formacion de un nucleo de zafreros de Salto

b) -Consolidacion de un grupo de tres compañeros para el trabajo en el Interior del Dpto. de Floroda.-

c) -Afirmacion de contactos existentes y desarrollo de nuevos que posibiliten al extención de la experiencias.-

Julio de 1972

Minas, 21 de nobiembre de 1972.-

Señor Présidente de la Asociación de Profesores de Minas.-

Arquitecto CESAR AGUIRRE

Presente.-

Hoy a la hora 19 y 30 en el Centro Democrático, se realizará una mesa redonda sobre la llamada Ley de Enseñanza, presidida por el legislador SANGUINETTI, a la que nuestra Asociación concurrirá en forma organizada, a manifestar su repudio.-

En la penultima asamblea realizada se manifestó que desgraciadamente, por contar con los votos necesarios para su aprobación en ambas Cámaras, la muerte de la Ley se conoce ya.- Debemos reconocer que nuestra fuerza gremial es escasa, en nuestro Liceo hay casi ciento cincuenta profesores, cincuenta y seis estamos asociados, y normalmente por importante que sea el tema, a las Asambleas concurren quince aproximadamente.-

Otro tanto ocurre en los Liceos del País, excepción hecha de Montevideo y Canelones, los cuales, por muchisimas razones mas, constituyen de hecho una República aparte.-

Caben entonces dos criterios a seguir: el lógico de tomar medidas de fuerza acompañados por otros gremios-maestros, profesores, trabajadores en general- y el insensato: recientemente resucitado en al última asamblea por algun compañero en boca de quein duele oirlo: "si el gremio se termina no importa, la Ley terminará con él . Y solo cabe adoptar el primero, pues ningun dirigente sensato puede dejar de reconocer que la lucha no acabará con la aprobación de la Ley sino que con ella recien comenzará de verdad.-

Mientras los maestros se reintegran al trabajo porque saben que tienen poca fuerzas y que les quedan jornadas mucho mas importantes que las señaladas por el mismo día en que el proyecto recien entra en concideración del Senado nosotros , hoy, solos, realizaremos un paro.-

En estos momentos solo funcionan en el Liceo los Cursos de Reparación -

Los asociados que están en condiciones reales de paralizar sus actividades no superan la veintena. Distribuidos en tres turnos como estamos, supone una ausencia mínima que no afectan el desenvolvimiento normal máxime cuando en cada grupo como consicuencia del curso mencionado hay cinco o seis alumnos.-

Quien puede creer que nuestra medida afecte al Señor SANGUINETI ? Quién puede creer que nuestra medida influya en la suerte de la Ley de Enseñanza? Damos una demostración de fuerza o de debilidad?

Muchoas veces he manifestado en las asambleas mi desconformidad con las resoluciones adoptadas en los últimos años . En el afán de quemar etapas hemos ido dejando de lado compañeros cuyo apoyo le pues racl [illegible] cuando debemos tomar de verdad una medida. En nuestra batalla. los generales son necesarios pero los soldados son impresindibles.-

Me consta además, aunque no sea este el caso, que algunas medidad de huelga se han tomado

005

2865 - 4

en forma c i individ l y luego la mentira de unos desenmascarada en algún caso- y el silencio de otte', lo han d de el ise de leg lid d neces ria para paralizar el gremio.-
No estoy dispue o cum lir l b d resolu ion adoptad pa el día de hoy : renuncio a los derechos que c e inte nte de la Asociación de Profesores de Minas me asisten y reclamo la l e t d individu l que deduce hace más diez años y me permitió, por fortuna conocer otras épo en que i peraba m yor cordura.
Mi espos por razone obv , se solid riza con mi ctitud.

S-luda U ted atentamente.

(F i r m a d o)
Oscar Granja

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

El Jefe del Bn. I. 11.-
Tte. Cnel. (Fdo)
Ricardo Galarza.-
El Comandante de la B. I. 4.-
Coronel (Fdo)
Agustín I. Andres.-

DPTO. I
PROC.

006

2865

Minas , 2? de agosto de 1971

Estimado Compañeros de la Comisión Directiva de la Asociación de Profesores de Minas
Profesora Elena Chain, Profesora María Luisa Moreseli de Mazzoni, Profesor Julián Mazzoni,
Profesor Pedro Estela y Profesor Romulo Cosse.-
Presente.

De mi consideración:

Entiendo que debo reiterar ante ustedes los siguientes hechos:

Primero: La Comisión Directiva de la Asociación de Profesores de Minas se reunio el día 25 de julio, en hora de la noche, en el domicilio del Profesor Ricardo Bayarres; la Reunión conto con la totalidad de sus integrantes. Ante el planteamiento de la Profesora Elena Chain de enviar una declaración a la Prensa en relacion al acontecimiento acaecido en ese momento- la muerte de un estudiante, la Comisión Directiva en pleno, entendió que sería más conveniente que la misma surguiera de la asamblea a realizarse en el transcurso de esa semana.-

Segundo: El lunes 26 , a la hora 1130, cuando llegava a mi domicilio, encontre al Profesor Bladimiro Cellazo quien en ese momento se retiraba.-
Se acercó al automovil en que yo viajaba y me dijo que , ese día apartir de la hora 1200, había huelga. Me comunico ademas que me había dejado en casa- hablabamos frente a mi domicilio- los nombres de algunos compañeros a quienes debía yo la información.-
Dada la reunión de la Comisión Directiva realizada la noche anterior me cusó cierta extrañeza la noticia y le pregunté quien la había resuelto, ante lo cual me manifesto: "La Comisión Directiva" supone que esa mañana sin que lo supiera, había seccionado la Comisión Directiva.-

Tercero: De pedido del Profesor Cellazo descendí del automovil entre a mi domicilio y me encontre la siguiente nómina de compañeros a quienes debía comunicar la resolución: Profesores Marú Martinez de Miguel, Miriam Carballo de Mendez, Pedro Gomila, Ramon Amarante Muniz Pedro Estela, Graciela de Voto. A la nómina se agreganba el nombre de mi espoda y el mío.-

Cuarto: Por expreso pedido de la Comision Directica reunida la noche del 25, ese mismo diá el compañero Profesor Mazzoni debia viajar a Montevideo a ultimar detalles para la realizacion de la VIII Asamblea de Federación Nacional de Profesores lleb da a cabo en nuestro ciudad. Si ha su ausencia se unía la ignorancia de tres integrantes mas de la Comision Directiva Profesor: Pedro Gomilla, Profesor Pedro Estela y la de quien escribe, era evidente que la medida no había sido comple tada por la Comisión Directiva de la Asociacion de Profesores de Minas, sus integrantes sos 7 y 4 desconocian la resolución.-

Quinto: Ante la imposibilidad de avisar a todos los compañeros- eran mas de la 11y 30, tinia clase a la hora 12 y 30 y aún debia almorzar y bestimer- decidi avisar al Profesor Pedro Gomila e imponerle de la situacion, No lo encontré en su domicilio. Decidí entonces dar aviso al Profesor Amarante Muniz quien me dijo que ya tenía conocimiento de la noticia. Impuesto de la situacion irregular que se planteaba me manifestó que de todos modos no concurriría a clase.-

Sexto: Al regresar a mi domicilio , ya era la hora 12, frente a la estación de Servicio de Luis Miguel encontré al Secretario de la Asociación de Profesores de Minas, Profesor Rómulo Cosse acompañado de su novia, Con la premura del caso y desde el automovil, le pregunte como se habia resuelto la huelga ante la que me contesto que " no sabía nada".-

Septimo: tenía pruevas de que la Comisión Directiva no había resuelto el paro y ya no me quedaban dudas de que ni siquiera la mesa integrada por presidente y secretario lo habia decretado , Juzgué que el procedimiento era totalmente improcedente y en concecuencia concurrí a dictar las 4 clases que ese día me indicaba el horario a partir de la hora 12y30.-
Octavo: Acabadas las clases concurrí al comicilio del Profesor Pedro Comila. Ahora sí lo encontré, impuesto de situacion me manifestó que debía haber comunicado de la Federacion Nacional de Profesores.-

SECRETO

Noveno: Concurrí entonces al domicilio del Profesor RICARDO BAYARRES y le pregunté si había venido alguna resolución de la Federación, si había recibido un telegrama o una llamada telefónica al menos. Me contestó que no.

Interrogado entonces acerca de la razón para decretar la huelga, me dijo que había leído la noticia en el diario "EL POPULAR", de fecha 26 de julio, página dos.- En el mismo se lee textualmente: "Adhesión de los profesores de Secundaria y Magisterio de Montevideo y Canelones" como título.-

Y a continuación: "El Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Profesores nos ha hecho llegar el siguiente comunicado: "Las fuerzas represivas del régimen han matado al estudiante de la Escuela de Industria Navales de la Universidad del Trabajo HEBER NIETO.- La federación Nacional de Profesores ha resuelto participar en la jornada nacional organizada con motivo de su sepelio y exhortar a todas las filiales a movilizarse en tal sentido. Comité Ejecutivo.-

De esta noticia, más el título de la página: "Dolor colectivo y pueblo hoy a las doce", el Profesor RICARDO BAYARRES infirió: I) que en Minas había huelga y II) que la misma daba comienzo a la hora 12, cuando, del título de la noticia: "Secundaria y Magisterio de Montevideo y Canelones", y de su contenido: "Organizada, con motivo de su sepelio" se desprende claramente la conclusión, ~~máxime~~ máxime cuando está más que entendido que cada filial, en la medida de sus fuerzas y según las circunstancias particulares, adoptará las medidas de apoyo que crea conveniente. La conlusión a la que arribé el Prof. RICARDO BAYARRES y su posterior resolución supone además desconocer, absolutamente, el pensamiento de todos los integrantes de la Comisión Directiva expresado tácitamente en la reunión de la misma noche anterior.- Para fundamentar su resolución el Prof. RICARDO BAYARRES en su domicilio me dijo que había hablado con algunos compañeros en el Liceo, recuerdo el nombre de ESMERALDA FERNANDEZ de DEUBALDO entre algún otro, pero tengo certeza que no incluía ni uno solo de la Comisión Directiva.-

DEP. I PROCESADO CE

Preguntado como había resuelto el paro, me contestó: "Yo hablé con COSSE".-

Como queda dicho, accidentalmente me encontré con el Prof. ROMULO COSSE a la hora doce, quien en presencia de su novia y de mi esposa me manifestó: "Yo no sé nada" A su vez, el Prof. WLADIMIRO COLLAZO Había dado la noticia del paro al Prof. PEDRO GOMILA a la hora diez y treinta. Cuando le puse al tanto de lo antedicho, el Prof. RICARDO BAYARRES me manifestó: "No, yo hablé con COSSE ...pero a la una".-

Décimo: No hice este planteamiento en la Asamblea de Profesores del día jueves 29 de julio p por expreso pedido de algunos compañeros de Directiva que me manifestaron la inconveniencia de plantearlo dos días antes de que nuestra ciudad se realizara la VIII Asamblea de La Federación Nacional de Profesores.

Décimo primero: Aguardé entonces la próxima reunión de la Comisión Directiva donde hice este mismo planteamiento.

009

Décimo Segundo: El Prof. RICARDO BAYARRES, en uso del derecho de respuesta que invocó, procuró justificar su actitud utilizando argumentos que fueron rebatidos en su totalidad, de manera inmediata, en presencia de ustedes. En los mismo no abundó porque son testigos ustedes mismos.

Décimo tercero: Hago si hincapie en los argumentos utilizados al final de la sesión cuando ya sin respuestas que dar, me acusó: a) de tener una línea obstruccionista con relación a la realización de la VIII Asamblea de la Federación Nacional de Profesores. Yo, como algún otro integrante de la Directiva, entendía que dada nuestra situación especial, nuestra responsabilidad de ser sede de la misma era muy grande, máxime cuando se contaba con presencia policial en la misma Asamblea donde resolvimos su realización. Incluso podíamos ser causa

de que Profesores de otros departamentos o autoridades que concurrían se vieran atropellados en sus derechos o fuera objeto-ellos e el Liceo-de actos de violencia fácilmente previsibles,los cuales,para felicidad de todos,no concurrieron:y b)Me acusó además de formar parte de una "confabulación". Fué entonces cuando me hizo decir lo que no quería "Si hay entre

dos alguien que obedece a consignas extrañas al gremio proque parte de un partido regimentado y dogmatico, ese alguien esres tú y nu yo".

Los demás lo conocen ustedes igual que yo.

Antes estos hechos, recibo de parte de ustedes, con fecha 23 de agosto, una nota donde se me dice que: " LA COMISION DIRECTIVA HA RESUELTO NO TENER EN CUENTA LA EXPRESIONES VERTIDAS EN EL CURSO DE LOS PLANTEAMIENTOS RESPECTIVOS, POR CONSIDERAR QUE ELLAS FUERON FRUTO DE UN ESTADO ANIMICO ESPECIAL".-

Debo reconocer, en honor a la verdad, que se me acusó tremenda violencia plantearselos en su domicilio al Profesor BAYARRES, el mismo día 26 de julio. Lamento ante ustedes y ante él, el tono vehemente y el color excesivo que puse de manifiesto al sostener lo antedicho; crean que hubiera deseado decirlo en otro tono, pero no pude; son defectos temperamentales aún más fuertes que yo.-

Quiero agradecer al amigo Profesor JULIAN MAZZONI por su intermediación, a todos ustedes por la amabilidad de la nota enviada y también aquellos que hace ya más de diez años me invitaron a formar parte de la ASOCIACION DE PROFESORES DE MINAS. También a quienes depositaron en mi su confianza y me votaron para integrar la Comisión Directiva de la misma en el presente período.-

Al mismo tiempo creo que ha llegado el momento de renunciar a los derechos que tengo como asociado de la Asociación de Profesores de Minas y recuperar la libertad de opción individual a la que capitulé hace ya tiempo y únicamente con la cual de hoy en adelante afrontaré los acontecimientos futuros.-

Saluda a Ustedes con la mas alta consideración y estima.-

(Firmado)
Oscar Granja corbo.-

" ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
El Jefe del Bn. I. No.11
Tte, Cnel. (Fdo)
Ricardo Galarza.-
El Comandante B. I. No.4
Coronel (Fdo)
Agustín I. Andrés

DEP. I PROCESADO

011/11

SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE DOCUMENTO SE ENCONTRABA EN ESTAS CONDICIONES EN EL MOMENTO DE SU MICROFILMACION.-

CBO. 1a. EFRAIN SILVA

COMANDO
2da. DI
...
1012OO

PARTE [illegible] I

1.- [illegible]rios de [illegible] y Teléfonos [illegible]

a.- Cantidad de funcionarios agitadores

3 (tres)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) [illegible] GARCI[illegible], [illegible]
2) [illegible] BENITEZ, Eugenio
3) [illegible] Z I. FA[illegible], Daniel C.

c.- Total de funcionarios detenidos de U.T.[illegible]

3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

2 (dos)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) VILL[illegible] BALBCUY, [illegible]ruben [illegible]
2) MU[illegible]IL[illegible], Juan [illegible]

c.- Otros detenidos de O.S.E.

2 (dos)

d.- Total de detenidos de O.S.E.

4 (cuatro)

3.- Funcionarios de A.N.P.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

1 (uno)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) [illegible] RUGGIERO, Esteban D.

c.- Total de detenidos de A.N.P.

1 (uno)

4.- Total de detenidos gremiales.

8 (ocho)

D I S T R I B U C I O N

EST. CO	1
E-2	1
A-2	1
SID	1
ARCHIVO	1

Gremios

001/1

CONFIDENCIAL ARMADA

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 14.432/973. Carp. N.° ----
HOJA DE TRAMITE N.° 917/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.
Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.
Fecha: 5 de Setiembre de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I. No.66/73 del Batallón de Infantería No.7.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-IX-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 2867

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/9/973
Pase a Opto. I
N. de Identificación 7718

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
Sello de la Repartición
(INFORMACIONES)
REPUBLICA ... DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS.

001 3

Iniciales A.T.

SECRETO

2867

SECRETO № 60023

MINISTERIO DEL INTERIOR

Serie	N.°	Adjunta fotocopia detención tupamaro Miguel Angel Denis Colman

Montevideo, 6 de setiembre de 1973.

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,

Cnel. Don Ramón Trabal.

De acuerdo con lo dispuesto por providencia de este Ministerio de fecha 4 del corriente, cúmpleme remitir a Ud. adjunto a la presente, fotocopia del oficio N°2897 que la Jefatura de Policía de Salto elevará a esta Secretaría de Estado, comunicando la detención del tupamaro MIGUEL ANGEL DENIS COLMAN.

Saludo a Ud. atentamente.

SM
H.R.

POR EL MINISTRO Y POR SU ORDEN:

MANUEL SANCHEZ Y SANCHEZ
Director General

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 11-IX-73
Fecha de Salida:
Pasa a E
No de Orden: 2867

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/9/73
Pasa a Dpto
N. de Clasificación 7752

002

2867

30.000-6/73-o/33299-Bouzout S.A.

(22)

D.m. Nº 768090

M.I.
JEFATURA DE POLICIA
Oficio Nº 2897.-

Salto, 29 de agosto de 1973.-

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.-
Cnel.Dr. Nestor J. Bolentini.-
MONTEVIDEO.-

OBJETO: Comunicar de[illegible]ión de un Tupamaro en la 12a.Sec.Pol.

Cúmpleme llevar a conocimiento del Sr.Ministro que el día 19 del corriente, en circunstancias en que efectuaban recorridas, personal de la Comisaría 12a.Sección Pueblo Quintana, procedió a la detención de una persona que resultó ser MIGUEL ANGEL DENIS COLMAN, uruguayo, casado, de 26 años, de profesión Soldado de 2da.(Enfermero, Aprendiz Anestesista del Hospital Central de las FF.AA.), quién confesó pertenecer al M.L.N. (Tupamaros) actuando con el alias de "PABLO" y actuar dentro de la Columna 70 Sub Columna 71.

En virtud de lo expuesto, de inmediato se puso en conocimiento de las Autoridades Militares, quienes en esa misma fecha se hicieron cargo del detenido.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Cnel. [signature] ... RUSSO
Jefe de Policía

003|3-1

2867

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matricula N.° 13.781 Carp. N.°

HOJA DE TRAMITE N.° 902-B/973

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Origen: DEPARTAMENTO E-II DEL E.M.E.

Fecha: 31 de agosto de 1973.-

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del Oficio No. 493/973 de la Bgda. de Infantería No.3.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/9/973
Pase a Dpto. I
N°. de Identificación 7715

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-IX-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden 2868

Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel
ANGEL D. BARRIOS

Iniciales e.m.

00119

DOC. POCO LEGIBLE

SECRETO

2868

SECRETO

R. no. No. [illegible]

BRIGADA DE INFANTERIA No.3

S - 2

OFICIO NUM [illegible]/971.-

ASUNTO
Denuncias irregularidades
H. Regional Salto.-/[illegible]

Salto, agosto 19 de 1971.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO III.-

Habiéndose tomado conocimiento en este Comando, de la existencia de presuntas irregularidades en el Hospital Regional de Salto, se procedió a efectuar las averiguaciones pertinentes, las que concluidas fueron puestas en conocimiento de la Jefatura de Policía a los efectos correspondientes.-

Para mejor ilustrar al señor Comandante de División se detallan a continuación el resumen de las mismas:

A) [illegible] DENUNCIAS

El Director del Hospital, Doctor Humberto [illegible] ha permitido que algunos médicos no cumplan sus horarios debidamente.-

1-Dr. [illegible], encargado de otorgar Carné de Salud, asiste al Hospital, no cumpliendo su horario, que es el de un promedio diario de 3 horas. Su presencia nunca sobrepasa el término de 1 hora; en otras oportunidades no asiste. Esta situación es de conocimiento del Director.-

2-Dr. Juan [illegible]. No asiste a cumplir sus funciones en forma normal, en razón de un incidente que tuviera con el Dr. Carlos [illegible]. De acuerdo a lo que consta en autos, el Director autorizó -sin conocimiento de algunos médicos- a que el mencionado Médico asistiera en los días en que no lo hiciera el Dr. [illegible]. [illegible]

..//

DOC. POCO LEGIBLE

...//

hace un año ha dejado definitivamente de asistir.-

El Director en conocimiento de esta situación no adoptó ninguna medida, alegando que su profesión, a fin de evitar dificultades, aunque reconoció la anormalidad de la situación.-

En ambos casos, los médicos Dres. [illegible] [illegible] y Juan [illegible], percibían normalmente sus haberes.-

3.- Enfermero [illegible], (Encargado de la Jefatura de Personal).-

El pasado año fue procesado en tres oportunidades por la Justicia Ordinaria por "[illegible]". En todos los casos el Director le otorgó licencia administrativamente, omitiendo la realización del sumario correspondiente, a los efectos de poner en conocimiento del Ministerio de Salud Pública. En todos los casos el empleado funcionario se reintegró a sus funciones, una vez liberado por la Justicia.-

4.- Falta de contralor. El Director nunca realizó ni dispuso se realizara un control de las existencias del Hospital en ninguna dependencia, según sus propias manifestaciones, así como tampoco controlaba el funcionamiento de la administración, al punto de desconocer la forma en que eran llevados los libros de la misma.-

Asimismo manifestó desconocer que el administrador efectuaba préstamos de dinero, de los fondos del Hos-

SECRETO

--///

SECRETO --///

004

2868

SECRETO

...///

a la actualidad manifiesta tener prestado $ 180.000 (Ciento ochenta mil pesos).-

5.- El administrador le [illegible] $ 400.000 (Cuatro cientos mil pesos) en el mes de [illegible], de una donación efectuada por el señor [illegible], por intermedio del Dr. [illegible], para compras de los baños de la sección cirugía. Dichos trabajos aún no se han realizado, [illegible] compradas por parte del mencionado [illegible], materiales por $ 175.000 (Ciento setenta y cinco mil pesos), expresando que el resto lo gastó en beneficio propio.-

6.- Hay funcionarios de este hospital, en comisión en [illegible] que aún no han percibido sus haberes correspondientes a julio de [illegible]. El administrador manifiesta que tenía pronto los giros para enviar. No obstante, en el momento de [illegible] efectuado, faltan giros y dinero para completar los mismos. (Se adjunta en Inspección Contable).-

7.- En el momento [illegible] de caja, efectuado por funcionarios administrativos del hospital, se constató un déficit oscilante en los $ 70.000 (setenta mil pesos) que no pudo ser explicado. (Se adjuntó en Inspección Contable).-

8.- El [illegible] pagado en julio del [illegible], debería existir en caja $ 105.000 (ciento cinco mil pesos) por concepto

SECRETO ...///

SECRETO

...///

[illegible]

c) [illegible]

[illegible]

SECRETO ...///

2868

/// [illegible] de [illegible] y [illegible] en la casa de la [illegible], aunque sin [illegible].

3- [illegible]

[illegible] Valentín [illegible], quien [illegible] del año [illegible] [illegible] de la [illegible] y [illegible], habiendo sido [illegible] a sus [illegible].

5- [illegible] en los libros de [illegible], [illegible] (se [illegible]).

6- [illegible] de [illegible] de la misma, [illegible] con la [illegible].

7- [illegible] a la [illegible] de [illegible], habiendo [illegible] de los [illegible].

8- [illegible] 1.000 (mil) [illegible] y 1.000(mil) [illegible] en el año [illegible]. Hasta el momento [illegible]

SECRETO

[illegible] 06 08 73

...///   en razón de que en la [illegible] no se llevaba control de existencias.-

Se encuentran detenidos en la actualidad, las siguientes personas:

1.- [illegible].-

2.- [illegible].-

3.- [illegible].-

4.- [illegible].-

5.- [illegible].-

Los cuales se encuentran alojados en el Cuartel [illegible] del Batallón de Infantería No.7, a solicitud de la autoridad Policial y a su disposición. Se [illegible] para [illegible] la detención del [illegible], Doctor [illegible], una vez llegado el Inspector del Ministerio de Salud Pública.-

El presente informe será ampliado una vez sean completadas las investigaciones que se llevan a cabo.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Cte. B. I. No.7.-

Coronel

Alfredo [illegible].-

EXP. No.91/D-II/973.-   Paso de los Toros,21 de Agosto de 1973.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los efectos que estime pertinente,elevo a usted el presente,donde se detalla la actuación del Bn.I.7,con motivo de presuntas irregularidades en el Hospital de la ciudad de SALTO.- ///

REGION MILITAR 3 REPUBLICA O. del URUGUAY

PROCESADO

SECRETO

008

2868

...///

Dicho informe se ampliará una vez que se completen las investigaciones.-

Saluda a usted atentamente.-

Cte.División Ejército III.-

Coronel.

Rodolfo H. Zbía.-

S.I.D.
I
P.7.A

CARATULA CORRESPONDIENTE AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION

No.80/972 DE LA DIVISION DE EJERCITO III.-

DECRETO 2737 Artículo 12 (23-12-943).-

GRADOS.-	- N O M B R E S .-	FECHA.-
Tte.Cnl.	Mario R. Garrone.-	
Mayor.	Juan C. Gómez.-	
Sdo.la.	Jacinto Barrientos.-	01-SET-973.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-IX-73
Fecha de Salida
Pase a A/N
No. de Orden: 2869

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/9/73
Pase a Dpto. I
Nº de Identificación 7723

DEP. I PROCESADO

00175

2869

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.80/972.-

-ANEXO No.9:

-APENDICE a/3: Material obtenido por personal de la Jefatura de Policía de TACUAREMBO en el Departamento de Tacuarembó.-

I.- EVALUACION: A - 2.-

II.- REFERENCIA: Propósito del P.E.I.No.80/972 del Cdo.de Div.E. III.-

III.- T E X T O :

A LOS NUCLEOS:

La actual Dirección Departamental electa por el Pleno Departamental,el 25 de Agosto de 1972,ha considerado necesario convocar un nuevo Pleno que discuta lo actuado en un año tremendamente rico en acontecimientos políticos y elija un nuevo Comité Departamental,para el período 1973/1974.-
Este llamado se hace de acuerdo al Artículo de los Estatutos del Partido y la fecha fijada para el Pleno es el domingo 29 de Julio de 1973.-
El informe y rendición de cuentas que se hace llegar a los núcleos para su consideración abarca desde el 25-VIII-972 a la fecha.-A los efectos de un mejor ordenamiento,el mismo está dividido en tres fases:una primera desde su elección hasta el 6-XII-972,vísperas del 37 Congreso,la segunda desde el Congreso hasta la reestructuración nuclear,verificada en Marzo/Abril de 1973 y finalmente el momento actual.-
Debido a la extensión del tiempo considerado,el informe será,necesariamente, escueto,breve y posiblemente deje cosas importantes sin tratar.-Esta carencia debe ser llenada por la discusión franca y exhaustiva que lleven a cabo los núcleos,única forma que el Partido aprenda de sus errores y avance en el camino de la construcción de una nueva sociedad.-

I)-Del 26/VIII al 6-XII/972.-

Total de reuniones del Departamental: 12.-Promedio de cada uno,8 a 6 días.-
Integración del mismo:Saúl (Secretario General),Marina (Finanzas),Chalo(relaciones) Buldogg (Organización de Masas),Polidoro (Agitación) Burita (Prensa) y Tetele (Organización).-Es necesario señalar que esta distribución de tareas fué modificada en el correr del tiempo.-El Secretariado se integró con Saúl,Marina y Tetele.-En este período puede asegurarse que el P. vino marcando un ascenso que culminó con el 37 Congreso.-En su transcurso se produjeron hechos notables que es necesario enumerar brevemente.-
a)-Marcha de la UJC Tacuarembó participó con un buen número de cros.-El P. trabajó con ese objetivo central y se logró dar difusión a la UJC.-No quedó sedimento organizativo.-
b)-Gira del Comité Central:se realizó un activo con escasísima concurrencia. fué un alerta de que algo fallaba.-Se adoptaron medidas de discusión del tema.-
c)-Acto con Jose P.Cardoso,el 19.-Fué sin duda el acto sectorial más grande realizado hasta hoy por el Frente.-Políticamente fué una gran respuesta al fascismo y una apertura del P.Organizativamente fué un salto en calidad respecto de la preparación de actos anteriores.-Hubo,no obstante,algunas fallas en aspectos financieros y propagandísticos que fueron señaladas para su corrección.-
d)-37 Congreso:fué lo más importante que ocurrió en el año.-Su promoción incluyó varias facetas.-:
1)-Sábados socialistas:se realizaron 4 cubriéndose toda la planta urbana en una tarea de agitación muy importante.-
2)-Ollas: pensadas como actividades para hacer finanzas,no dieron el resultado previsto en ese aspecto,aunque sirvieron mucho para fomentar el espíritu de cuerpo del conjunto del P.-
3)-Viaje al Pcio.Peñarol:se llenó un ómnibus y medio con una composición muy importante ,se logró poner el Congreso en la calle tapando Tbó.con murales.-

Fallé la colección de El Oriental extraordinario así como una actividad BJS de tipo agitativo.-
b)-37 Congreso Tbó tenía asignados 7 delegados habiendo mandado solamente 5.-
Dos núcleos no designaron por atrasos en las cotizaciones.
En realidad fueron los núcleos que revelaron mayor debilidad a lo largo de todo el año: Instituto y U.T.E.-Los demás núcleos,con mayor o menor eficacia, cumplieron sus requisitos.-
Completando el cuadro de preparación del Congreso: a)-en organización se logró formar un buen equipo de cros.que planificaron las distintas cosas. b)-finanzas:se adoptaron distintas medidas;ollas de pasajes,etc.-En buena parte,y como consecuencia de una tarea inorgánica y artesanal,ninguna dió resultado deseado.-c)-Propaganda:Tampoco se conformó un equipo de cros.que trabajara disciplinadamente,aplicando el principio de la dirección colectiva y responsabilidad individual.-
Balance General: Decíamos que el 37 Congreso marca el punto culminante de trabajo del P.en Tbó.-En su preparación trabajó gran parte del Partido aunque no todo el Partido.-El Comité Departamental funcionó adecuadamente,aunque ya se notaban problemas que culminarían más adelante.-Esta actividad intensa permitió además,visualizar compañeros con seriedad y constancia que fueron,lógicamente tomando mayores responsabilidades.-El Secretariado funcionó casi diariamente,en los momentos de mayor tarea,aunque a veces,absorvidos por problemas menores,consecuencia de una intensa labor colectiva pero inorgánica.-La Estructura partidaria demostró sus carencias,lo cual llevóa a su reestructura.- La B.J.S.se mantuvo en el plano de la agitación no pasando a etapas superiores organizativamente.-Podemos anotar,a este respecto,que la tarea de organización de la Juventud sería emprendida por el conjunto del P.con posterioridad al Congreso.-En el plano externo,los núcleos socialistas,el acto del 19-11,el viaje al Pcia.Peñarol,etc,pusieron al P.y su Congreso en el centro de la atención política,ampliando considerablemente la base social partidaria.-

II.-DE DICIEMBRE/72 A MARZO-ABRIL/73.-

Inmediatamente después del Congreso se produjo un bajón evidente de la militancia,consecuencia de la temporada de verano y de la ruptura de la tensión que significó el gran esfuerzo político preparatorio del Congreso.-El Oriental se distribuyó irregularmente y la cobranza se realizó de la misma forma.-
La actividad más importante del P.fué la exposición del Viet-Nam,en el local del FA,efectuada del 18 al 30 de enero.-
Se realizaron en ella los siguientes actos:
a)-Jueves 18: charla y acto artístico con participación de cros.de Mdeo.-
b)-Domingo 21: acto artístico.-
c)Domingo 29: charla y acto artístico.-
Dentro del Balance de la exposición destacaremos:como aspectos positivos: el hecho de que significó una apertura del FA,a cuyo local central,concurrió mucha gente nunca antes visualizada como frentistas o simpatizantes.-El hecho negativo sobresaliente fué que solamente 8 (ocho) cros. participaron y trabajaron para y en la exposición.-Trabajo esforzado pero inorgánico,individual y no colectivo.-
En el mes de febrero se llevó a cabo un acto para informar de resoluciones disciplinarias adoptadas por el C.C.- Fué el acto más numeroso.-Asistió un alto porcentaje de afiliados y cros.simpatizantes.-Culminó con una guitarreada.-
Lo largo de todo estos meses de verano se discutió sobre la reestructuración de los núcleos,su necesidad,los criterios sobre los cuales se haría,etc.-
El Srio.y el Deptal fueron demasiados laxos en tales discusiones,lo que fué en detrimento del funcionamiento orgánico.-Recién en Abril se concretó la creación de los nuevos núcleos.-

III.-TERCER PERIODO:

Funcionamiento del P.La Dirección fué quedando paulatinamente a cargo del Secretario,reuniéndose el Deptal en forma más espaciada.-De acuerdo a las necesidades se integró al cro.Chalo,para llevar a cabo en el P.una política de total coherencia con los lineamientos del P.-
En Organización hubo bajos evidentes al no lograrse un trabajo de equipo a nivel de Dirección.-Los Planes fueron poco atendidos en su presentación y cumplimiento,al encontrar una engorrosa transmisión de los mismos a la vida nuclear.-En ello ha incidido además,en haber dejado de lado la práctica consecuente de la rendición de cuentas a todos los niveles.-Con motivo del esfuerzo que demandó la última coyuntura,se notó un atasco en la tarea organizativa lograda por la tenaz militancia de 1 a (Cra) a cargo de la secretaría,pero sin lograr aún un trabajo colectivo y una respuesta del conjunto del P, acorde a dicho esfuerzo.-

...///

En Propaganda se careció de un titular en la secretaría,quedando la agitación a cargo del secretariado.-Se trabajó así,sin planes específicos.-No obstante se cumplió bien en la audición,del P.y cuando se la había planificado como de tarea del conjunto del P. fué suspendida por razones de notoriedad.-A nivel público se realizaron dós pegatinas,motivadas por el acto con Trías y la CNA.-
Se reunieron y organizaron los materiales del taller,algo mejor equipados.-Se puso en funcionamiento el mimeógrafo.-Las fallas fundamentales están en la carencia de Secretario,en la inexistencia consecuente de Planes,en la postergada integración de un equipo y en la desatención a la tarea de capacitación.-
En Finanzas se operó un avance en materia organizativa: libro de caja al día,mayor participación de Cros. en esta tarea,a través de los núcleos.-Con ello se operó u aumento considerado en la recaudación,con buenos porcentajes en el trimestre Abril-Mayo-Junio.Habiéndose operado un claro bajón,este mes.- Se reinició desde abril un cumplimiento mensual regular en los giros a "El Oriental",estando al día con la radio,no así con el FA donde se mantienen atrasos no superados.-
No obstante siguen siendo serias las limitaciones que las finanzas impone al P. pues ha faltado,tambien aquí,un mayor vuelco en las metas a lograr,la falta de planes,y si bien muchos compañeros participan,no se ha articulado un aparato de finanzas colectivo que asegure más entradas,que asegure la regularidad en las cobranzas y siente las bases para un trabajo general del P.más amplio y audaz.-

El Oriental se ha logrado consolidar y regularizar su distribución observandose una tendencia a recuperar el porcentaje de lectores perdidos luego del Congreso.- No obstante se impone un trabajo aún más serio y disciplinado en su distribución cobranza y difusión,aumentando el número de lectores.-Nuestra prensa [illegible] en la coyuntura actual más aún el militante [illegible] más [illegible] en la [illegible] de las ideas del P.-

En el FA nuestra acción se ha consolidado,siendo reconocida su participación decisiva a nivel del dirección y su presencia permanente en todos los organismos.- En el Cté de Base de "El Pozo",nuestros núcleos de mejores logros partidarios ha logrado revitalizarlo,vanguardizando allí el trabajo.-No ha sido así en el [illegible] y Centro ,comisión de una muy pobre actuación en el período y a los cuales nuestros respectivos núcleos nó han acertado en hacerlos funcionar debidamente.- En los últimos acontecimientos,el P.no tuvo una participación acorde con las incidencias anteriores,señalándose un esfuerzo importante pero inorgánico e irregular.-Faltó mayor claridad en los lineamientos impartidos por la Dirección.-No obstante de una u otra forma,la totalidad de nuestros compañeros estuvieron movilizando e informando.-
C.N.A.-Las señaladas limitaciones del P. unido a exigencias coyunturales mucho mayores,hicieron diluir un tanto el cumplimiento de una tarea vital para el P. Como dirección nos hacemos una crítica muy seria al respecto y lo transmitimos al conjunto del P.,a todos los núcleos para que juntos podamos superar estos errores,así como otras carencias,cuya superación es la vida misma del P.y tareas permanentes en una organización con vocación de vanguardia,como la nuestra.-Se señala que el crecimiento alcanzado por el P.en el período posterior al 27 de Junio es de un 38 por ciento.-

Vida de los Núcleos: En el funcionamiento pleno de sus núcleos,en su disciplina, en su creatividad,estriba el valor como instrumento revolucionario,del conjunto del P..-Aquí debemos superar en mucho nuestro trabajo político.-El núcleo debe formar y encauzar al militante,debe cumplir los planes y tareas que la dirección transmita,debe pulsar el sentir de las masas,debe trabajar,estudiar,discutir y crear.-Debe no sólo cumplir sino exigir de la dirección.-En las medidas que convirtamos cada núcleo en un indestructible eslabón de acero,estaremos o nó cumpliendo en la tarea de construcción de un P.Marxista-Leninista,unico capaz de vanguardizar la Revolución.-No hay tarea,ni trabajo,no inconveniente,que pueda justificar el retaceo de esfuerzo al núcleo.-La asistencia a su reunión regular semanal que debemos lograr,es una primera obligación militante de cada cro.,sin la cual el cumplimiento de las demás se verá resentida,limitada e anulada.-
J.S.U.En los niveles de la militancia Juvenil del P.constatamos una alarmante inconsistencia e inorganicidad.-De las anteriores BJS,estudiantes y [illegible],nos quedan vestigios dispersos.Múltiples errores han llevado a esta situación.- Debemos en el conjunto del P.discutir el problema y especialmente con los Cros, a nivel Juvenil,a efectos de lograr una incidencia imprescindible,un desarrollo vital para el P.todo será otro de los puntos a discutir en el Pleno,y encarar seriamente nuestra acción política inmediata -

Consideraciones generales
Estimamos que si bien hemos avanzado en algunos aspectos,nuestras actuales limitaciones nos imponen,tras una franca autocrítica,la adopción de médidas inmediatas que de común acuerdo adoptaremos,convencidos de que no basta señalar errores y carencias si no adoptamos las medidas correctas que conduzcan a su superación.-

...///

004.

2869

////....

Ya los hechos nos han demostrado la necesidad de un P., cuando las situaciones revolucionarias como la actual nos plantean su reto, y la tremenda limitación de los esfuerzos individuales.-Respondamos, pues con una verdadera vida nuclear, con más disciplina, con más organización, con más crecimiento, en una palabra con mas Partido.-Esta Dirección plantea con absoluta franqueza y honestidad revolucionaria los problemas, asume ante el conjunto del P. su importante cuota de responsabilidad y desea que en el P. Deptal, que convocamos, podamos discutir a fondo y cada uno de ellos ponemos a consideración de los cros el [illegible] de sus actuaciones y con el aporte de todos y la dirección que se reestructure, saldremos adelante.-

"LA UNION HACE FUERZA.-VENCEREMOS".-

Tacuarembó, 22 de Julio de 1973.-

Secretariado Departamental.-

IV.- DISTRIBUCION:

1.E.a R.C.1.-
1.E.a C.G.E.-
1.E.a S.I.D.-
2.E.a D-E-III.-(Archivo).-

El Comandante de la División Ejército III.-

Coronel.

Rodolfo N. Zubía.-

0051 5 = 3/4

2869

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
30/939 - AGO - 1973
Y E - 9 1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.304/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : -

-Referente a Planta ANCAP de MINAS.-

I.- INFORME DE LAS DISTINTAS SECCIONES

A.- Gerencia:

a) El Ing.LIEBERMAN ha manifestado que dificilmente se alcancen este año las 150.000 toneladas de cemento, de 190.000 toneladas que podrían produ - cirse en óptimas condiciones.-

b) Las adquisiciones que realiza la Planta, son por el sistema de licitación, la mayor parte de las veces son de mala calidad y no reúne las condi ciones exigidas en los pliegos respectivos.- Esto no es imputable a Gerencia, sabién dose que, en alguna oportunidad, hizo jugar el arbitrio de la multa por no haber cum plido el proveedor con lo estipulado, debiendo devolver el dinero cobrado por tal concepto, por orden del Directorio (esto a confirmar).-
Se menciona el caso de adquisición de cintas de frenos para puentes de grúa, habiéndose recibido el doble de los adquiridos, pero de la mitad de medida de ancho, con lo que se lograba cubrir la misma superficie, pero lógicamente no pudieron ser uti - lizadas, por lo que se encuentran en depósito.-

c) Los Jefes no mantienen contacto directo con las diferentes secciones, no concurriendo a las secciones de trabajo.-

B.- Hornos:

a) Anteriormente los hornos paraban una o dos veces al año; ahora se hace en lapsos bastante menores.- Por su arreglo cobran horas extras y viáti - cos.-

b) Existen desperfectos en el tablero de control, cadenas arra - traderas, elevadoras y calderas (que producen el vapor que va a los tanques de fuel oil para mantenerlo líquido).- En dichas calderas ya se ha producido varios incen - dios, los que han sido sofocados por los funcionarios de la sección.-

C.- Carters:

a) Existen problemas en los cables de alto voltaje con gran pe - ligro para el personal.-

b) Los engranajes no funcionan normalmente.-

c) Las palas mecánicas tienen desperfectos.-

D.- Vehículos:

a) Los camiones de 20 toneladas están en malas condiciones de fun - cionamiento.-

b) Fueron traidos camiones de la Planta PAYSANDU, los que deben ser utilizados para cargar hasta 12 toneladas de piedra; se usan para transportar bloques, pero al realizar la carga con grúa, dejan caer el material desde una altu - ra de 2 o 3 metros, causando el consiguiente deterioro de los vehículos.-
ANDRES SORIA es el Jefe de esa zona, teniendo obreros el concepto de que él quiere hacer las cosas correctamente, pero le falta autoridad.-

E.- Trituración:

a) Existe un detector de metales, el que según informes no fun - ciona bien, por lo que, al no detectar la presencia de trozos de dientes de las pa - las entre las piedras, aquellos destrozan los martillos.-

b) Muchos rodillos de la cinta transportadora no funcionan, lo que aumenta más aún el roce natural que produce el material transportado y el polvo; por lo que se hace necesario cambiar los rodillos en mal estado y limpiar más segui - do ese material.-

...///

SECRETO

SECRETO

//...

F.- Puentes de Grúas
Actualmente tienen desperfectos mecánicos y eléctricos.-

G.- Molinos de Piedra:
a) La carga moledora normal es de 50 toneladas y se hace trabajar con 30 toneladas, lo que es perjudicial para el molino, dado que ese rompe los ferros (placas de metal).-
b) A veces no se hecha el material adecuado, corriéndose el riesgo de producir material de mala calidad.-
c) Existen cuatro tableros que no funcionan.-
d) No funcionan los cuatros Oídos eléctricos.- Es imprescindible su reparación ya que se trata de los aparatos que captan los ruidos internos del molino, conociéndose por ese sonido si le falta o no material.-
e) Los compresores están con desperfectos, ocaionando daños en los acumuladores de aire y en las cañerías de bombas flux.-

H.- Molinos de Cemento:
Se le ha puesto a veces carga inadecuada, destrozándose los diafragmas, ya que se tapan, no permitiendo la salida de cemento.- Se pierde así tiempo, pues se debe esperar a que se destapen.-

I.- Bomba flux:
Necesita que se le efectuen pruebas hidráulicas periódicas, dado el trabajo a presión que realizan.- Se han trancado los carros lo que hace que el cemento se vuelque por los caños, desperdiciándose así material y perdiendo horas de trabajo.-

J.- Bombas:
Se encuentra descompuesto el tablero que las pone en funcionamiento, haciéndose necesario la ayuda de dos operarios para hacerlas funcionar, corriéndose el riesgo de que el motor se tranque y el operario no tenga tiempo de llegar a la botonera para cortar la corriente para evitar que se queme el motor.-

K.- Alarmas:
Hay cuatro que no funcionan.-

L.- Sección flotación:
Hay desperfectos en las cañerías, agitadores e instrumentos eléctricos.-

M.- Silos de Pasta y Bolsas
Las bombas, cañerías de pasta y aire, grifos y bobinas de enganche están en malas condiciones.-

N.- Sección envasados:
Existen desperfectos en cañerías, registros, cintas, rodillos e instrumentos eléctricos, existe además desprolijidad, dejándose mantener el material en desuso.-

O.- Talleres
a) Hay un taller de torno muy completo donde se puede hacer mucha y se hace poco o nada (ni tornillos siquiera); se hizo una compra importante de estos y se descabezan al apretarlos.-
b) El tractor ALLYS CHALMER de cantera, que estuvo parado dos años a la espera de un disco de embrague, al ser recibido éste, no fue puesto en funcionamiento, pues recién se desarmó el motor por entender necesario otras reparaciones.-

P.- Producción
Carece de todo control.- No se cuidan en absoluto las maquinarias.- Los informantes lo catalogan como absoluta falta de control.-

Q.- Clinker
Se entregaron varias toneladas de este material por piedra en trueque concertado con la Compañía Uruguaya de Cemento Portland, desconociéndose a que nivel se autorizó.- Aparentemente es un intercambio perjudicial para la planta.-

III.- RELACION DE ADEPTOS AL FRENTE AMPLIO DE LA PLANTA ANCAP DE MINAS (se adjunta).-

ESTA RELACION PASA A SER FICHADA E A/N o VARIOS, SEGUN SBA.

...///

SECRETO

002.

SECRETO

///...

IV. DISTRIBUCION

S. I. D.

DEP. I
GREMIOS
PROCESADO
EE

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Coronel
ANGEL D. BARRIOS.-
O.E.

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
(INFORMACIONES)
REPUBLICA O. del URUGUAY

ACUSE RECIBO POR
RADIO O TELEFONO E
EN ESTE ORDEN DE
PRIORIDAD.-.-.-.

003|3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-IX-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No de Orden 2870

SECRETO

2870

RELACION DE ADEPTOS AL FRENTE AMPLIO DE [illegible] A A[illegible].-

P.E.I (I) 304 [illegible]

NOMBRES	CARGO	IDEOLOGIA.-
Ing. JORGE BRUSQUERA X		F.A.
Ing. MARDOQUEO LUIS LIEBERMAN SAFARIS	Comunista (se presume)	Administrador General de la Fábrica.-
PEDRO ANIBAL ESTELA +	Comunista	Jefe Dep. Materiales.-
LUIS ALEJANDRO PAIS RIVERON +	Comunista	Operario Laboratorio
JULIO VITALE D'AMICO +	Comunista	Químico Industrial-Jefe de producción de la Fábrica.-
MARIO RUFUOLO X	F.A.	Químico Industrial: Jefe de Explotación y Flotación.-
SIXTO OSVALDO ROJAS +	Comunista	Oficinista.-
ARTURO HERNANDEZ +	Comunista	Operario.-
VICTOR M. PEREIRA +	Comunista	Operario.-
LUIS A. POSSA S/A	Comunista	Chofer de la Flota de la Fá[illegible] ca.-
[illegible]RIO NAPPA +	F. A.	Oficinista.-
CARLOS CACERES +	Comunista	Jefe de Contaduría de la Fá[illegible] ca. Profesor en el Liceo [illegible]
MIGUEL PEREIRA CUEVA S/A	Comunista	Empleado.-
CARLOS PEREIRA E-PE-AU-U-	Comunista	Empleado.-
CARLOS LUJAN RODRIGUEZ S/A [illegible] X	Comunista	Oficinista.-
LUIS CLAVERIA -S/A +	Comunista	Empleado.-
NELSON CRUZ A/N +	Comunista	Jefe del Laboratorio de la
CARLOS POGGIO S/A +	Comunista	Jefe de Personal.-
CLAUDIO RODRIGUEZ AN +	Comunista	Jefe del Taller de Eléctri[illegible]
ERNESTO RODRIGUEZ V +	Comunista	Jefe de Obras de la Fca.-
AMERICO CARRIZO AN +	Comunista	Recientemente jubilado.-
HERNAN LOPEZ AN +	Comunista	Operario.-
OCTAVIO TEJERA S/A	Comunista	Operario.-
AMILCAR TEJERA AN +	Comunista	Operario.-
JULIO PARODI +	Comunista	Operario.-
JACINTO MORALES AN +	Comunista	Operario.-
MARCELINO SCARCHELLI S/A +	Comunista	Oficial mecánico.-
JULIO RIVERON AN +	Comunista	Oficial electricista.-
ISMAEL DE LEON +	Comunista	Empleado.-

DEP. 3 AN PROCESADO R

8/9/973

[illegible] 7700

001.2

SECRETO

14.IX-73

2871

2671

...//...

ROGELIO GONZALEZ	Comunista	Jefe de Seguridad y Vigilancia de Fábrica.-
LUIS SGARAMUZZO	Comunista	Operario.-
LEONEL AGUIRRE	Comunista	Operario Tornero.-
HEBER BALDUINI	Comunista	Empleado.-
VICTOR ACUÑA	Comunista	Empleado.-
WILSON CANTISANI	Comunista	Empleado Tornero.-
OVIDIO RICEO S/A	Comunista	Empleado.-
LEONEL LECUONA	Comunista	Electricista y Profesor de U.T.U.-
CARLOS PARADA	Comunista	Empleado.-
CESAR ESNAL	Comunista	Empleado.-
BLACK HORNES	Comunista	Empleado.-
Sgto.(R)PEDRO MIRABALLES S/A	F.A.(Comunista)	Electricista.-
DOMINGO MARTINEZ	F.A.	Administrativo.-
MONTERO	F.A.	Capatáz(Vice-Presidente Asociación Fábrica A.N.C.A.P.).-

R.C.R./

002.2

SECRETO Copia No. 1

E JERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
240800 - AGO - 973
RP - 032

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 294/973

I.- EVALUACION:- F - 6

II.- RESPONDE A:- Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O :- La relación que sigue corresponde a empleados de la Cooperativa Magisterial de marcada tendencia izquierdista:

- -DELLATORRE -ha expresado públicamente su repudio a las FF.AA. "hay que matar todos los días un milico"
- -GREGORIO MARTINEZ y Sra. (NELLY de MARTINEZ)
- -Sra. BACCINO
- -JUDY FERRANDO
- -DESPAUX
- -AMARO
- -MAURICIO
- -RODRIGUEZ (de la Sección Telas)
- -ROSITA (se desconoce su apellido.-

Todos ellos tienen contacto con LAURENSANO (dirigente de la C.N.T.), quien a los dos o tres días de ser disuelta la mencionada, concurrió a la Cooperativa Magisterial, según versiones, para concretar reuniones en lugares nodeterminados.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia No. 1

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.
Gnel. ANGEL D. BARRIOS

amb
E-II

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-IX-73
Fecha de salida
Pase a Varios
No de Orden: 2872

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/9/973
Pase a
7697

001.1

SECRETO

2872 - 1

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-
MONTEVIDEO
____ - SET - 973
O C - 001

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 303/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : En un Acto realizado en Plaza Constitución de FRAY BENTOS por la Unión Obrera Río Negro, Plenario Obrero y Popular y Asociación de Jubilados y Pensionistas de Río Negro, el 1o. de Mayo, hicieron uso de la palabra las siguientes personas:

DEP. I

-EDUARDO ESPALTER, en representación del Plenario obrero y Popular, refiriéndose a los hechos de Chicago, a las pasadas luchas en Corea y que el retiro de las tropas americanas del Vietnam era una victoria del proletariado, críticas al sistema capitalista, críticas a los Militares de los países donde impera ese régimen, condena a la clausura de AHORA y EL POPULAR y apoyo a la prensa que adoptó medidas de paro general de órganos de Prensa; críticas sobre la reglamentación de los Sindicatos, sobre los negociados puestos al descubierto, sobre la Ley de Consolidación de la Paz y Ley de Estado Peligroso; finalizando con un llamado a la unión de la clase proletaria del mundo.-

-SAUL MAIDANA, por la Asociación de Jubilados y Pensionistas se refirió a las necesidades de los Jubilados del País y criticando al gobierno por no darles solución, por el no cumplimiento de la Escala Móvil Jubilatoria, sobre la revolución del año 1969; sobre los 32.000 millones de la deuda a los Pasivos, que el 80 % de los Jubilados no cobra más de $ 22.000 mensuales; pidió la integración del Directorio de las Cajas de Jubilaciones con parte de Jubilados, Obreros, Ejecutiva y Patronal como dice la Constitución, sobre que el Poder Ejecutivo no hace cumplir las leyes que amparan a los Pasivos, haciendo énfasis en: él que tanto se jacta de hacer cumplir la Constitución" (textual); sobre la no sanción de la Reforma Jubilatoria que hay en el Parlamento, sobre los 50.000 millones que deben las Industrias a Previsión Social, e instando a seguir luchando por las reinvindicaciones para todos los pasivos del País.-

-HUMBERTO BRUM, por la Unión Obrera Río Negro.-
Comenzó su temario diciendo que la plataforma sustentada por los obreros de Planta FRAY BENTOS, tiene que ser realidad en el presente año; que la Planta tiene que y debe ser nacionalizada, criticó sobre los préstamos del B.I.D. cuyos recursos no alcanzaron a esta Planta; que los ganaderos fundieron los Frigoríficos Casablanca y Nacional; sobre las necesidades de abrir nuevas secciones de trabajo en Planta Fray Bentos, sobre el regadío no aprovechado en Col. T.Berreta en el cual se invier-

001|3 ...//

tieron millones de pesos; sobre que la producción de dicha Colonia debía ser industrializada en Planta local, lo mismo cueros y recordó que esto constaba en el memorándum presentado, sobre necesidad de soluciones para los pequeños y medianos productores; contra toda Ley que reglamente sobre acciones sindicales, y finalizó criticando las retribuciones que por beneficios sociales perciben los obreros frigoríficos.-

-ALFREDO LOPEZ, por la Federación Autónoma de la Carne. comenzó informando sobre las elecciones realizadas el pasado día 29 para la Caja de Compensaciones del interior, ganada por la lista de la Fed. Aut. de la Carne sobre la lista integrada por patronales y "amarillos"; criticó sobre que las detracciones no han aumentado en proporción a los precios internacionales, que esos recursos no se vierten en las Cajas y que van a Empresas privadas, que los recursos de las Cajas han pasado a Rentas Generales; que hay que luchar por soluciones de fondo en la industrial frigorífica; que como consecuencia de los últimos sucesos se pusieron al desnudo negociados, fraudes y estafas en las industrias del País, que se han comprobado las estafas de ANGELOPULOS hoy fugado del País, y su actuación en COMARGEN; se refirió sobre el caso de las exportaciones a España en 1972 concertado de gobierno a gobierno por el Instituto Nacional de Carnes; habló sobre la necesidad de nacionalización de la Industria frigorífica con participación de los trabajadores; sobre la lucha por el procesamiento de rubros básicos en la Planta local; nacionalización de la banca; formación de una flota mercante para el comercio exterior independiente y soberano, con una reforma agraria total; criticó el ínfimo seguro de paro de los trabajadores; criticó sobre 400.000 cabezas de ganado que se han ido por las fronteras con el Brasil y la consiguiente pérdida de divisas; contra la reglamentación sindical calificándola de movimiento retrógrado; finalizó haciendo una crítica sobre la venta del oro por nuestro País.-

-MARIO ACOSTA, secretario de SUNCA y en representación de la C.N.T. criticó al gobierno anterior y al actual por respaldar la política del F.M.I.; se refirió a la retirada de las Tropas americanas de Vietnam; a la sanción del CONAE; críticas a la Ley de Estado Peligroso y de Consolidación de Paz tildándolas de fascistas; diciendo que la culpa de la violencia es del Gobierno por el trato a los pasivos, la congelación de salarios, por la veda de carne impuesta por los grandes latifundistas, por la falta de artículos de primera necesidad, por la acción de COPRIN; se refirió a los casos de la Intendencia de Paysandú, de Acosta Arteta en Maldonado, del Intendente de Colonia; que ello se debe a la influencia en las Juntas Departamentales de una nueva fuerza salida en las últimas elecciones de la clase obrera y estudiantil; criticó sobre el caso UTE-SERCOBE y la actuación y jubilación del Dr. Ulises Pereira Reverbel en $ 530.000.oo; críticas al señor Jorge Pacheco por su jubilación de $ 560.000.oo y su nombramiento como embajador; crítica al gobierno pidiendo la renuncia del señor Presidente; pidió nuevas líneas de producción en textil y cueros; pretendió hacer resaltar la acción de Vladimir Turianski sobre "la comodidad" de la cárcel de Jorge Batlle, y finalizó con vivas a la fecha que se conmemoraba.-

002 ....//

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. copia No. 1

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESE ORDEN DE PRIORIDAD

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
(INFORMACIONES)
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS

amb

003|3 1

2873

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
030830 - SET -
A R - 036

01

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 309/973

I.- EVALUACION:- B - 3

II.- RESPONDE A:- Información existente en el Departamento E-II del EME

III.- T E X T O :- Se tiene información de que: ENRIQUE LOPEZ SANTIAGO es delegado general dentro del Frigorífico Nacional sin tareas asignadas aprovechando los momentos en que se encuentra en dicho local para agitar al personal.-

-Que otro operario de nombre LUIS A. DELGADO MARTINEZ falta a sus labores cada vez que se plantea algún problema obrero.- En oportunidad de la reanudación de los cursos de enseñanza primaria el obrero faltó a sus tareas habituales para concurrir a las escuelas e impedir que los niños entraran a clase haciendo lo mismo con los maestros.-

DEP. I E E PROCESADO

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

-O.C.O.A. " 02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO

EN ESE ORDEN DE PRIORIDAD.-

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.-

Coronel

[firma]

ANGEL D. BARRIOS

amb

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-IX-73
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No de Orden 2874

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/9/73
Pase a Dpto. 1
No. de Identificación 7702

001|1

SECRETO

2874 - 1

SECRETO

01

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 310/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : Se tiene la siguiente información: que durante el paro que realizó el personal de ACODYQUE acompañando las directivas de la disuelta C.N.T. la Asociación que agrupa el mismo recibió un aporte de $ 300.000 para solventar las necesidades inmediatas del funcionariado en completo.- Este dinero posiblemente fue proporcionado por el Directorio de la empresa que mantiene una actitud de espera sin querer comprometerse con la línea del gobierno o la gremial.- Existe otra versión que establece que el dinero había sido aportado por grupos allegados al Señor Wilson Ferreira Aldunate, que de esa forma ayudaron a varios grupos gremiales para mantener el paro.- Informó también que están muy avanzadas las tratativas realizadas por dirigentes gremiales de ACODYQUE, para que los descuentos correspondientes a los días que el personal no trabajó, se realice a razón de dos días por mes, de manera de no afectar la moral de los adeptos a la línea anti-gubernamental.- Se descuenta la actitud condescendiente del Directorio.-

Se sabe asimismo, que el personal responsable de la operación de la refinería de ANCAP realizó el estudio de las causas que hicieron fracasar el atentado contra la usina.-

....//

001\1

SECRETO

Se dice ahora entre los elementos agitadores que a la brevedad y en el momento oportuno, se tomarán las medidas para la paralización real de la planta.- Estas podrían ser por abandono sorpresivo de la planta por el turno encargado de operarla o combinación de ambos medios.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01
-O.C.O.A. " 02
-Cdo. Movil. ANCAP Copia 03

DPTO: II PROC. K

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Cnel. ANGEL B. BARRIOS

amb

002|2

2875

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

LISTA 115

ORDEN ESTUDIANTIL

Lema: Agrupación Batllista Universitaria

VOTO por la siguiente lista de Candidatos a la Asamblea del Claustro de la Facultad de Derecho

DEPARTAMENTO I
Fecha 12-14-73
Pasa a [illegible]
Nº de Orden 2876

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1) Dante Buonomo
2) Alfredo Aguiar
3) Fernando Acosta y Lara
4) Olga Beatriz Cosmano
5) Clotilde Giambruno
6) Alvaro Caruso
7) Elsa Marsicano
8) Graciela Carzoglio
9) Alberto Paredes
10) Daniel Burgos
11) Mario Lisso
12) Luz Calvo
13) Teresa Quartino
14) María T. Marsicano
15) Lilián Acosta y Lara
16) Enrique Díaz
17) Alfredo Bochón
18) Antonio Lacarte
19) Israel Bergstein Wolison
20) Ernesto Laborde
21) Luis Alberto Zás
22) Eugenio Baroffio
23) Aníbal Gariboni
24) Graciela Di Benedetto
25) César Alvarez
26) Carmen Conte
27) Susana Pereira
28) Margot Acosta
29) Carlos Peña
30) Julio De León

Montevideo, 12 de Setiembre de 1973

DEP. I PROCESADO K

001 1 1 2876

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

LISTA 117

ORDEN ESTUDIANTIL

Lema: Agrupación Batllista Universitaria

***VOTO** por la siguiente lista de Candidatos a la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República*

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1) Daniel Ferrere
2) Luis Muxi
3) Olga Beatriz Cozzano
4) Clotilde Giambruno
5) Félix Obes
6) Ernesto Laborde

Montevideo, 12 de Setiembre de 1973

MONTEVIDEO, Agosto, 20 de 1973.

Ref.: Operaciones de Cambio
Venta de Pasajes Internacionales a Credito.

M E M O R A N D U M

En nuestro país, se ha pasado alternativamente y en varias oportunidades, de la más absoluta liberalidad, a la más hermética de las restricciones, en materia de compra y venta de moneda extranjera. Ello no ha podido demostrar otra cosa que, las fluctuaciones del valor de las monedas no son sino las consecuencias de fenómenos que alteran la dimensión normal de las magnitudes economicas que caracterizan a un determinado mercado, produciendo desequilibrios entre la oferta y la demanda de bienes y servicios.
La pérdida del poder adquisitivo de la unidad monetaria del pais de que se trate, que puede ser real o presuntiva, es siempre un efecto motivado por causas de origen estructural, monetario o psicologico.

La PERDIDA REAL del poder adquisitivo de una moneda es un hecho economico perfectamente mensurable, cuyas causas pueden ser de dos origines:

a) Estructurales; en el caso de la llamada inflación de costos, ya sea por aumento de salarios, costos de las materias primas, insumos industriales en general, o mayor incidencia de la presion fiscal, etc.

b) Monetarias; cuando el aumento de los medios de pago, provocado por exceso de emision, supera las posibilidades de la oferta de un determinado mercado, produciendo un desmedido y subitáneo aumento del poder de compra de la masa consumidora, sin la contrapartida de una adecuación inmediata de los medios de producción que permita restablecer el equilibrio mediante el aumento de la oferta.

La PERDIDA PRESUNTIVA, - de origen PSICOLOGICO - del poder adquisitivo de una moneda, es un hecho de dificil cuantificación y puede ser motivado por noticias, rumores o estados de ánimo relativos a ciertas circunstancias determinadas por hechos de origen natural, politico, militar, etc. que alteran transitoria o definitivamente las condiciones economicas del mercado, o crean confusión acerca de sus condicionantes.

De esto puede inferirse que las intervenciones oficiales, destinadas a participar, controlar o restringir el mercado libre de cambios, pueden surtir efectos generalmente de tipo psicologico, destinados a neutralizar rumores provenientes de sectores interesados en una sobre-valuacion o sub-valuacion perniciosa de la moneda nacional con fines de in[...]

solutamente especulativa. En estos casos se considera justificada la actitud de la Autoridad Monetaria, siempre y cuando una vez superado el trance, se vuelva a la normalidad y las cotizaciones deriven del libre juego de la oferta y la demanda. La prolongación en el tiempo de la vigencia de esta clase de intervenciones, genera el auge del mercado negro y despierta suspicacias que hacen perder confianza en la valuta nacional, provocando en el largo plazo, desequilibrios mayores que los que se hubieran producido mediante las adecuaciones derivadas de libre juego de una operativa cambiaria basada en la oferta y la demanda. A esto se agrega el hecho de que siempre y sin excepción el mercado negro está en manos de un reducido numero de fuertes operadores que monopolizan la la comercialización de moneda extranjera, obteniendo cuantiosas e injustificadas ganancias, por su mera intermediación, en detrimento siempre de la moneda nacional y por ende de la economia del pais. Mucho más graves que los efectos de la pérdida real de poder adquisitivo de una moneda, son para la economía en general, los derivados de su constante inestabilidad, con altibajos de naturaleza especulativa, por el desestimulo que ello implica para el trabajo y la inversión en bienes de capital, produciendo desplazamientos del mercado de capitales, hacia los negocios especulativos de alto rendimiento en corto plazo y generando una iliquidez de los medios de pago, que genera siempre aumento de intereses y por lo tanto, incremento de costos, dinamizando así, la espiral inflacionaria originada por la tendencia alcista de los factores de la producción nacional. Es cierto que en un pais de las reducidas dimensiones de las del nuestro, es difícil poder organizar un mercado libre de cambios, sin sufrir los efectos derivados de la trustificacion de los operadores, sobre todo cuando la Autoridad Cambiaria y Monetaria padece apremios que afectan la liquidez de sus reservas internacionales, en forma endémica y carece por lo tanto del poder de corrección que oportunamente debe hacerse presente. Existe la posibilidad de que el Estado, pueda utilizar la importante red de casas de cambio existentes en el pais, transformándolas en agentes privados de la Autoridad Monetaria, perfectamente controladas a los efectos de evitar el mercado negro, o cuando menos reducirlo a su mínima expresión, con la ventaja de aprovechar la dinámica, experiencia, y asidua clientela de empresas que cuentan con muchas décadas de actividad en el ramo cambiario, desarrollada en sitios estratégicos de nuestros principales mercados.

Tenemos la plena evidencia de que las medidas restrictivas de tipo policial que rigen desde hace ya largo tiempo, no solo no han contribuido a eliminar el mercado negro, sino que lo han estimulado creando a través de su notoria clandestinidad, medios idóneos de encubrimiento, capaces de asegurar una aceptable impunidad a los actores y pingües ganancias a quienes con frecuencia desde la función represiva, [illegible]

den protección.
El tema reviste gran importancia, por su estrecha vinculación con la economía del pais en general y con la industria turística en particular, cuyo normal funcionamiento depende,en gran medida, de las garantía de seriedad, fluidez y normalidad con que se desarrollen los métodos de comercializacion de moneda extranjera a los que necesariamente tendrá que someterse todo visitante que llegue a nuestro pais. Los abusos cometidos por los cambistas clandestinos en perjuicio de los turistas y el temor por parte de éstos a sufrir su reiteración, constituye la propaganda más negativa que pueda hacerse en contra del turismo receptivo de cualquier pais del mundo.

Como medida paralela, desde hace mucho tiempo se prohibió en el Uruguay, la venta de pasajes a crédito, en el entendido de que su desestímulo por esta vía, habría de ahorrarle al pais una buena cantidad de divisas. Los hechos se han encargado de demostrar que este procedimiento también es erróneo, por lo siguiente:

1) Quienes toda la vida han viajado, no dependiendo para ello, de facilidades de crédito, lo siguen haciendo en virtud de que su capacidad economico-financiera, se lo permite;
2) Quienes tienen capacidad economica para absorber los costos de un viaje al exterior, en determinado periodo, pero carecen de la liquidez necesaria para pagar los pasajes al contado, encuentran los medios aptos para trasladar la operacion a la ciudad de Buenos Aires, donde no hay restricciones de esta naturaleza.

Los aspectos negativos de este tipo de operativa, son más que evidentes:

a) Para la Autoridad Monetaria y Cambiaria, desde el punto de vista de la liquidez, sería mucho más conveniente, por lo menos por espacio de uno a dos años, que los pasajes se vendieran a crédito, pues en lugar de tener que efectuar la cobertura del cambio, al contado, la podría diferir con arreglo a los plazos pactados por los viajeros. Si bien al cumplirse el ciclo de uno o dos años, los volumenes a reembolsar mensualmente serían los mismos, esto constituiría una forma a través de la cual, la Autoridad Monetaria y Cambiaria dispondría, por efectos de este mecanismo, de un crédito a los plazos mencionados, a tipos de interés más bajos que los que hoy paga la Tesoreria General de la Nacion, por sus Bonos en Moneda Extranjera. Esto es, que a la ventaja financiera de pagar en plazos diferidos, se agrega la economica de soportar intereses más bajos que los que paga habitualmente.

b) La compra de pasajes a crédito en la Ciudad de Buenos Aires, por parte de viajeros radicados en el Uruguay, produce todos los perjuicios derivados de la salida de divisa, y ninguno de los beneficios provenientes de la venta de un pasaje internacional de alto costo, hecha a través de un agente de viajes radicado en el Uruguay, que es fuente de trabajo para mano de obra uruguaya y contribuyente del Fisco en función de sus ventas;

c) Por último y como riesgo político potencial, de imprevisible amplitud, existe la posibilidad de que por via de reciprocidad y debido a las protestas de las Compañías Aéreas perjudicadas, las autoridades de los paises emisores de viajeros hacia el Uruguay, adopten medidas restrictivas, similares para con sus residentes que viajen hacia nuestro país, con lo cual se agravaría de manera considerable, la situación de receso que en materia de turismo receptivo, sufrimos desde hace varios años.

---o---

004 4

02

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
[illegible] - SET - 973
PC - 889

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 343/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- TEXTO: En ANCAP sección SISTEMA (Oficinas CENTRALES) 2º Piso los funcionarios y Jefes están haciendo trabajos de [illegible] levamiento y codificación de materiales en los almace[nes] de combustibles.- Dichos Jefes son los Ingenieros [illegible]CA y LUCAS el último de los cuales es un gran revoluc[io]nario, activista del Partido Comunista y gran moviliza[dor] de los delegados correspondientes de la Federació[n] ANCAP.- En la misma oficina trabajan los señores NICO[...] y CAMPMAR los cuales trabajan muy activamente para la [Fe]deración y apoyan al firme los movimientos subversivo[s]. En la misma puede hacerse excepción con un señor de a[pe]llido SHUSTER.-

Estos Ingenieros dicen que cuando se retiren los mili[tares] de ANCAP, van a tomar las correspondientes represalia[s] con los funcionarios que entraron a trabajar para la [dic]tadura.-

Asimismo fueron vistos varios panfletos contra el régimen en la caja de la camioneta de uno de los ingenier[os] mencionados.-

A/N
1C

DEP. I
PROCESADO
I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERV. DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Emisión 12-IX-73
Fecha de [illegible]
Pase a G - A/N
No. de Orden 2879

IV.- DISTRIBUCION

- -Cdo. Movil. de ANCAP copia 01
- -S.I.D. " 02
- -O.C.O.A. " 03

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/9/973
Pase a Dpto I
Nº. de Clasificación 7463

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Cnel. ANGEL D. BARRIOS

amb

001112

2879

SECRETO 01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
051600 - SET - 1973
W G - 120

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 342/973

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O :

G y A/N ALFONSO LAPREBENDERE - Sub Encargado Paso Molino - comunista organizador de sabotaje en líneas

G FELIX RODRIGUEZ - Jefe Zonal Paso Molino - permitía que se efectuaran asambleas del personal en forma clandestina.

G WASHINGTON ALBERRO - Encargado de Mesa Paso Molino - de la gente de WILSON FERREIRA - fue presentado al Director BARTABURO por el Señor

G FELIX RODRIGUEZ para ascenderlo a Jefe Regional.

G y A/N BAILLO - delegado de los obreros - comunista - trabaja para el Frente Amplio.-

IV.- DISTRIBUCION

S. I. D. Copia 01

E - II Copia 02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-.-.-.

DEP. II PROCESADO K

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS.-

amb

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/9/73
Pase a Dpto. I
N.º de Entrada 4764

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios - A/N
N.º de Orden 2880

SECRETO

001\.1

2880 - 8

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E -
M O N T E V I D E O
Ø51ØØØ - SET - 973
C V - 999

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 341/973

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : El Señor GROLERO (hijo) integrante de "La Casa de la Cultura" de LAS PIEDRAS (CANELONES); es comunista y activista importante

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01
-OCOA " 02

DER A PROCESADO R

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Coronel ANGEL D. BARRIOS

amb

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IX-73
Fecha de Salida
Pase a A/N
No. de Orden: 2881

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/9/73
Pase a Dpto 1
N° de Clasificación 4765

001-1-

SECRETO

2881

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
050945 - SET
L F - 976

01

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 340/973

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O :• MAURICIO MARTINEZ dirigente de Fábrica de Vidrios de calle Propios es activista de izquierda.-

-Las palabras "CAÑA HUECA" es la clave para salir el 26 de Marzo.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

-O.C.O.A. copia 02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO

EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Cnel. ANGEL D. BARRIOS

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II

DEP. II PROCESADO 6 amb

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/9/73
Pase a Dpto I
N. de Clasificación 3766

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IX-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden 2882

001|1-

SECRETO

2882

SECRETO

C 1

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
050908 - SET - 973
H J - 007

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 339/973

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O :

Se tiene conocimiento que las personas que se mencionan a continuación son activistas de izquierda del Liceo 18;

-Prof. EDMUNDO VIÑA LABORDE

-Adscriptos JOEL SALOMON DE JEAN y JORGE MASTELLA

-Ayudante Preparador LILIANA BERUNDUAGUE

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

-C.C.O.A. copia 02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO

EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS

amb

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IX-73
Fecha de Salida
Pase a Gráficos
No. de Orden: 2883

DEP. I PROCESADO 6

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/9/73
Pase a Dpto 1
No. de Clasificación 1767

001 1

SECRETO

2883 - 1

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E II
MONTEVIDEO
050900 - SET - 973
L A - 995

01

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.337/73

I.- EVALUACION: F - 6

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : Los profesores REINHARA RUPH y MARTA VICENS, desarrollan tareas de agitación en el Liceo No. 13 A (Maroñas).- Horario 12.00 a 16.00 horas.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Coronel
ANGEL D. BARRIOS

amb

DEP. I PROCESADO 6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/9/73
Pase a Dpto 1
No. de Clasificación 7768

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IX-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No de Orden 2884

001-1-

SECRETO

2884 - 1

SECRETO

E.E.E.
Montevideo
1200 10 Agos-73.-
HV - 03

Parte Especial de Información No. 13/973.-

I : Corresponde a : Informante de confianza esta Dirección General.-

II : Evaluación : B - 6.-

III : Texto - En el Instituto Magisterial de Montevideo hay una - Alumna de nombre Graziosa Maria Trenizan de nacionalidad Brasileña de 35 años de edad domiciliada en el Colegio "Nuestra Señora del Huerto sito en la calle San José 990 Tel. 8 47 88.- En realidad es Hermana religiosa de nombre Maria Antonia, procede del Brasil - de donde tuvo que huir por sus actividades comunistas.- Hace un - tiempo solicito alojamiento al Colegio Nuestra Señora del Huerto - en Minas; La Madre Superiora de dicho colegio se lo negó en vista - de los antecedentes que obtuvo que las sindicaban como "revoltosa " y "infiltrada".-

- Permanentemente trata de intimar con alumnos democrátas haciendose pasar por anti-comunista tratando de averiguar que hacen si se reunen y con quien etc.-

- Mantuvo contactos con el Presidente del Consejo de Primaria Don Bautista Etcheverry Boggio, ofreciendose como informante de las actividades comunistas en el Instituto.- Al ser advertido dicho Jerarca - de las sospechas de que recaian sobre la Trenizan este [illegible] dichos contactos.-

IV : Distribución ; Comando General del Ejército.........1 Ejemplar.-
Servicio Información de Defensa ,....1 "
División de Ejército No 1............1 "
Archivo..............................1 "

El Director General de la Escuela de Especialidades del Ejército.-

Coronel [signature]
PEDRO FONT.-

SECRETO

001|1=1

2886

SE RETO

E.E.E.
Montevideo
1100 10 Agos-73.
YU - 80

Parte Especial de Información Nº 12/973.-

DEPARTAMENTO I
12-IX-73
Gremios
2887

I : Corresponde a :
II : Evaluación :
III :
Texto :
Relación de Izquierdistas activistas, del Instituto Magisterial; Alumnos y Profesores.-

Alumnos :

Ana María Stalla.-
Graciela Cubilla.-
Gabriela Casal.-
Sanny Bomio.-
Edgardo Chagas.-
Nora Dinegri.-
Cristina Chávez.-
Cristin a Dias.-
Renee Etchavarría.-
Graciela Falco García.-
Leonor Fernandez.-
Alicia Lalane.-
Lucy Gago.-
Zulma Galán.-
Anna Diamant (fue Det).-
Lilian Bentancur.-
Rody Lancaster.-
Teresita Valerio.-
\- Pereda.-
Margarita Perez Ruffener.-
Cecilia Ramirez.-
Graciela Wagner.-
Carmen Laborda.-
Raquel Bértola.-
Sara Viana.-
\- Gálvez (Bancario).-
Zaira Rodriguez.-
Noemí Poderti.-
Adriana Allende.-
Manola Pereira.-
Magela Carli.-
Socorro Burcarona.-
Lil Acosta.-
Nicasio Romero Ubal.-
Cristina Brukestas.- (fue detenida).-
Matilde Mas Lozano.-
Beatriz de León.-
Cora Broitman.-
Rosario Aldabalde.-
Ana Degiovanangello.- (hermana Héctor Sedicic
Teresa Tuñas.-
Stevez. (fue detenida).-
Mario Rodriguez.-
Bernarda Reyes.-
\- Vera.-
\- Principi.-
Cristina Steinek.-
Beatriz Lorenzo.-

DEP. I PROCESADO

Profesores :

Hugo Scarone - Prof. de Matemáticas e Inglés-(Está Detenido) figura también como Estudiante.-
Yamandú Acosta- Prof. de Historia de la Educación.-
Susana Santiago - Prof. de Lenguaje.-
\- García - Prof. de Ciencias Naturales.-
Olga Gumila - Prof. de Pedagogía.-
Elena Guimil - Prof. de Idioma Español.-
Amelia Masse- Prof. de Psicolcgía de la Educación.-
Jorge Delgado- Prof. de Psicología - (fue detenido).-
Dandubio Torres - Prof. de Lenguaje Y Filosofía.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/9/973
Pase a Dpto I
Nº. de Identificación 7771

IV Distribución : C.G.E., S.I.D., D.E.1, Archivo.-

Al Director de la Escuela de Especialidades del Ejército.-

Coronel
[firma]
Fa RC RLNT.-

A-3
2do Cml [firma]
ROBALLO

SECRETO

I

001 1-
2887 - 1

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
051030 - SET - 973
J Z - 887

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES(I) No. 345/973

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- TEXTO: En un procedimiento realizado por Bn.I. 1 hace pocos días se produjo un tiroteo en Cerdeña y Cno. Maldonado con una captura y cinco fugas.-

El lugar es un criadero de aves abandonado que fue vendido a desconocidos.-

Luego del hecho se interesó por el mismo local la persona de ALBERICO LOPEZ superintendente de expedición en FUNSA (Comunista activo). Fue candidato en las elecciones anteriores.-

IV.- DISTRIBUCION
-S.I.D copia 01
-O.C.O.A. copia 02

DEP. II PROCESADO

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Cnel. ANGEL D. BARRIOS

amb

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 11/9/73
Pase a: Dpto 2
No. de Clasificación: 1768

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 12-IX-73
Fecha de Salida:
Pase a: A/N
No. de Orden: 2888

001\1-

SECRETO

2888

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
051045 - SET - 973
R J - 090

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 344/973

I.- EVALUACION: B - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : Referente a funcionarios de ANCAP:

-HERRERA (Jefe Mecánica Naval de ANCAP)
Dialoga con los funcionarios, y los instiga a realizar nuevos paros. Hace reuniones en su casa, donde compromete a compañeros a ir.- Colaboran con él, un tal LORENZO (apellido), y PIRIZ, quienes trabajan en la misma Sección.-

-SARALEGUI.- (Electricista Naval)

-MEDERO (Jefe Oficina Marítima de Muelle)
Estas dos personas, movilizan al personal y exhortan a seguir ocupando, sin trabajar.-
El señor MEDERO, obligó a todo el personal a ocupar la Planta.- Está actualmente en su puesto de Jefe de la Oficina, amenazando a funcionarios [illegible] no se plegaron a la huelga.-

-FERNANDEZ, JULIAN -(Práctico de Puerto de Montevideo)
En su domicilio se reúnen elementos de izquierda de suma peligrosidad, que conspiran contra el Gobierno.-

-MANDRESSI MANFRINI WALTER-(Capitán de Armamento de ANCAP)
Infiltró en los barcos a elementos comunistas, los que dirige, ordenándoles paros, etc., junto con el Capitán BARRIOLO.-
Actualmente haciendo uso de licencia, dirigiendo desde su casa todo el movimiento gremial.-

MANDRESSI-Doctor, hermano del anterior. Hace también Cirugía estética. Es sobrino del propietario del negocio de venta de fertilizantes, que fuera localizado en Capurro como guarida de "tupamaros".-

MANFRINI (Funcionario Refinería "La Teja")
Primo de MANDRESSI, Walter, amenaza de muerte a los funcionarios que no efectuaron paros.-

Dirigentes de OSE, VIDPLAN y BAO efectúan reuniones en locales de la Cía BAO.-

IV.- DISTRIBUCION
-Cdo.Movil. NCAP copia 01
-S.I.D. copia 02
ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Cnel. ANGEL D. BARRIOS

amb

001\1

2889 - 1

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
Ø511ØØ - SET - 973

P T - 830

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 346/973

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : En los bodegones y cantinas próximas a B.I. 1 (Cno. Maldonado) se trata de alcoholizar al personal de tropa que concurre para obtener datos de seguridad militar, recorridos de patrullas, oficiales de guardia, retén, etc.-

Lugares: El Gato Negro - Oficial 2
La Coca } Oficial 5
El Crisol }

En los últimos tiempos han habido 5 muertos.-

IV.- DISTRIBUCION

S.I.D. copia 01
-O.C.O.A. copia 02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Coronel [signature]
ANGEL D. BARRIOS

amb

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IX-73
Fecha de Salida
Pase a Arch.
No. de Orden: 2890

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/9/73
Pase a Dpto. 1
No. de Clasificación 2760

001|1-1

SECRETO

2890

PODER JUDICIAL

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL DE 5to TURNO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pase a
No. de

0 79113

No. 1.327.-

Montevideo, agosto 22 de 1973.-

Señor Jefe de Policía del Departamento de Montevideo.-

En autos caratulados: "DE AITIS BELTRAN, Norma Angela y otro-ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR, etc."-(Ficha No. 230/971), se ha dispuesto dirigir a Vd. el presente, haciéndole saber que por Sentencia de fecha 9 de mayo de 1972 se sobreseyó a Jorge RECA TESSA (Reg. No. 157.465-Montevideo.-) como autor del delito de Asociación para Delinquir que se le imputara en esta causa,-que fuera procesado por el Juzgado Letrado de Instrucción de 1er. Turno el 19 de agosto de 1970.-

Saluda a Vd. muy atentamente.-

LUIS ALBERTO MAGGIO
JUEZ LETRADO

JOSE ... DIAZ
ACTUARIO

JEFATURA
POLICIA
MESA DE ENTRADA
FECHA 27 AGO 1973
HORA

001|3-

2891

CIII

Ficha Seguy / NUMERO 639629 — seis tres nueve seis dos nueve

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

Montevideo, 31 AGO. 1973

A sus efectos, pase a las Dirección Nal. de Policía ... y DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION e INTELIGENCIA.

ANDRES MARTINEZ OSORIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Fecha: 3 SET. 1973

Hora: 18

Núm. 3525

Antec.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

FECHA: 3 SET. 1973

Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

DPTO: I PROC. 2

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector VICTOR CASTIGLIONI

002.

2891

[illegible]RECCION NACIONAL DE [illegible] E INTELI[illegible]
[illegible]

D.N. [illegible] Nº 6 306 29

[illegible]RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. Oficio Nro.519/-

Montevideo, 18 de setiembre de 1973.-

Señor Director General de Coordinación Ejecutiva

- A S U N T O -
[illegible] TEGGA, Jorge
Su sobreseimiento.
Se informa.-

El día 3 del cte., fue recibido en esta Dirección el oficio adjunto del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 5º Turno, comunicando el sobreseimiento de la causa seguida a JORGE [illegible], como autor del delito "Asociación para delinquir" que se le imputara en el proceso iniciado en el Juzgado Letrado de Instrucción de 1er. Turno, el 19 de agosto de 1970.-

Llama la atención esa [illegible] judicial en virtud de que el [illegible] está [illegible] como uno de los más [illegible] de la organización [illegible], habiendo sido detenido nuevamente a principios del corriente año, en cuya ocasión [illegible] por las Fuerzas Conjuntas por [illegible] integrante del Comité Ejecutivo del M.N.

Estimo que lo expuesto debe ser puesto en conocimiento de la Superioridad.

VC/[illegible]

Saludo a usted atentamente.

DPTO: I
PRAG.
D

POCO
LEGIBLE

0031 3-

2891 -1

SECRETO.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.240/973.

Hoja 1 de 1
Copia Nº. 003
D R. I.
MONTEVIDEO.
061400AGO73.
MB - 36

I.-EVALUACION: B - 2.

II.-RESPONDE A:-Información existente en este Comando.

III.-T E X T O: -Alma y Gloria VIERA LATIERRO;Estudiantes de Magisterio.

-Hacen reuniones en su domicilio (Andres Lamas 3490) en ausencia -de su padre.Integrantes del grupo de revoltosos del Instituto Normal actualmente cerrado,han solicitado pase al Instituto de SanRamón,para dar sus exámen allí.

DEP. PROCESA

-Su tío materno de apellido LATIERRO,es pub-tupa y pertenece a la CAT.

PE

IV.-DISTRIBUCION:-C.G.E.

J.ESMACO.

DTOR.S.I.D.

J.OCOA.

ARCHIVO.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

DEP. II
PROCESADO
I

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Comandante de la División de Ejército I.
General.
ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:
Jefe D - 2/ E. M. D E. I.
Tte.Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO.

REGION MILITAR No.1 - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IX-73
Fecha de Salida
Pase a Genios - E
No de Orden: 2892

001|11

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/9/73.
Pase a Dpto I
Nº. de Clasificación 1158

-.Lea.-

SECRETO.

E. j. Nº 04 87 63

Montevideo, 18 de Setiembre de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Exp. Nº 51/D-I/978.-

Acorde a lo solicitado precedentemente, comunico a usted que luego de efectuarse un reestudio de las anotaciones de la persona en cuestión, este Servicio mantiene lo expresado en fs. 6 del presente expediente.-

Saluda a usted atentamente.

El Coordinador Ejecutivo Accidental del Departamento I del S.I.D.

Coronel

Juan A. Rodríguez Buratti

Dpto. I PROC. I

002

2892

Secretario

Montevideo, 15 de Setiembre de 1978.-

Exp. No.50/D-1/978. SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Acorde a lo solicitado precedentemente,

Llevo a su conocimiento que luego de efectuarse un reestudio de las anotaciones existentes en este Servicio acerca del Ingeniero Rodolfo R. D'AMADO CAMPOS, y una vez realizadas las investigaciones del caso, se ha resuelto que a la fecha el causante figure "Sin antecedentes".-

Saluda a usted atentamente.

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Nelson S. Viar

DPTO: I
PROC.
I

003

Dpto I

25/Abril/79
Reclama ante I.P.M.

Exp.Nº 52 -I/978.

Montevideo, 18 de Setiembre de 1978.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Acorde a lo solicitado precedentemente, llevo a su conocimiento que luego de efectuarse un reestudio de las anotaciones existentes en este Servicio acerca del Señor Julio César RODRIGUEZ SILVA, y una vez realizadas las investigaciones del caso, la Dirección ha resuelto que a la fecha figure "Sin antecedentes".-

Saluda a usted atentamente.

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

...///

DPTO. I PROC. I

004

2892

///... Coronel

Nelson B. Viar

605

2892

Dpto. I

Exp. Nº53/D-I/978. Montevideo, 18 de Setiembre de 1978.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE COLONIA

Habiéndose procedido a efectuar un reestudio de los antecedentes de la persona en cuestión, llevo a su conocimiento que este Servicio estima oportuno mantener a la causante en la Categoría "B" recurrida,

...///

DPTO. I PRIV. I

006

2892

///... debiéndose a la vez advertir a la misma, acerca de su posibilidad de acceder a nuevas instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Nelson B. Viar

DPTO: I
PROC.
I

007

Secretaría

Exp. N°53/D-I/978.

Montevideo, 18 de Setiembre de 1978.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE COLONIA

Habiéndose procedido a efectuar un reestudio de los antecedentes de la persona en cuestión, llevo a su conocimiento que este Servicio estima oportuno mantener a la causante en la Categoría "B" recurrida,

...///

008

2892

///... debiéndose a la vez advertir a la misma, acerca de su posibilidad de acceder a nuevas instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Nelson B. Viar

009

2892

Dpto. I

Exp. Nº54/D-I/978.

Montevideo, 18 de Setiembre de 1978.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE COLONIA

Atento al estudio efectuado por esa Delegación, llevo a su conocimiento que esta Dirección concuerda en mantener a la causante en la Categoría "B" asignada, debiéndose asesorar a la recurrente acerca de ...///

010

2892

///... su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Nelson B. Viar

DPTO: I
PROC. I

011/11

2892

SECRETO.

PARTE ESPACIAL DE INFORMACION No.246/973.

Hoja 1 de 1
Copia No. 004
D E. I.
MONTEVIDEO.
071100SET73
GA - 94

I-EVALUACION: A.

DEP I ASUNTO PENDIENTE A

II-RESPONDE A:Volante de la Agrupación 28(Agrupación Oficial del P.C. en la Facultad de Medicina).

III-T E X T O:- Se adjunta al presente,copia textual del volante de referencia repartido en el Hospital de Clínica el día 13/Ago/973.

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.

J.ESMAGO

M.EDUCACION Y CULTURA.

DTOR. S. I.D.

J.OCOA.

ARCHIVO.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

El Comandante de la División de Ejercito I.

General. [signature]

ESTEBAN R. CRISTI.

DIVISION DE EJERCITO I

AUTENTICA.

Jefe I - 2/ E. M. D E. I.

Tte.Cnel. [signature]

ABAYUBA L. ASPLANATO.

REGION MILITAR ESTADO MAYOR D-2

-.Les.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IX-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 2894

SECRETO.

001|2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/9/73
Pase a Dpto I
No. de Clasificación 7756

2894

El día 27 de Junio, Bordaberri, representante fiel de la rosca oligarquica, apoyado por los sectores más regresivos de las F.F.A.A., da un golpe De Estado pretendiendo instaurar una dictadura fascista, al estilo brasilero, por la cual en más de una oportunidad expresara su simpatía y admiración.

El golpe de Estado es la respuesta de la rosca al proceso de crecimiento.. movilización de nuestro pueblo, que iba forjando de este modo la unidad más amplia, en el plano social y político, en torno a un programa que permitiera atacar los problemas de fondo y apuntar a las verdaderas soluciones que permitieran sacar al país de la crisis.

Y la huelga general, que signan los 15 días que suceden al golpe, es la expresión de la acumulación de fuerzas en todos los planos, de un pueblo y una clase obrera que han sabido forjar en el combate de los últimos años, una única y poderosa Central Obrera clasista, la C. N. T. , un Frente Amplio, instrumento de poder popular, y aún ha trascendido esos marcos, forjando la unidad con otros sectores políticos. Y en los 15 días de huelga general, si bien no logramos el objetivo de ella, es decir, voltear la dictadura, se procesa el combate que permite profundizar el aislamiento social y político de los golpistas, al tiempo que los seis puntos del Frente Amplio y el Partido Nacional jalonan la unificación a nuevos niveles del pueblo oriental; unidad que es el producto del heroísmo y la abnegación de un pueblo que combate sin cesar, y en primer lugar, de la clase obrera, vanguardia probada en las más duras circunstancia de la lucha libertadora del pueblo oriental.

Hoy la lucha continúa. El levantamiento de la huelga ha dado paso a otras formas de lucha, la C. N. T. ilegalizada, marcha a un nuevo paro general mientras miles de acciones zonales y barriales pautan la presencia del pueblo indoblegable.

La dictadura, pese a la represión, que se expresa en la sangre de Pacé Medina, y en miles de presos y torturados, pese a la "cadena" y la censura de prensa, y a los enchastres de los fascistas del M.R.N., pese a las amenazas, a los miles de despedidos, a la reglamentación sindical y a la demagogia, no ha logrado consolidarse. Aún no ha integrado "el Consejo de Estado", y está cuestionada por sus propias contradicciones (carta de Sapelli, actitud de los 15, etc).Contradicciones que se ahondan por la acción indoblegable de nuestro pueblo.

Y la crisis estructural producto de la dependencia, del latifundio, es un elemento insoluble para una rosca oligarquica, que sólo lesionando sus intereses puede poner fin a la miseria de nuestro pueblo, al desastre economico, a la devaluación sistémática, a la corrupción en los Entes, al deterioro de la educación y a la salud popular.

El objetivo del golpe se ha cumplido: liquidar el movimiento popular , desarticular sus organizaciones; destrozar por un período estratégico a quien les quita el sueño y cuestiona su dominación.

Hoy, dos caminos se abren dilemáticamente ante los ojos de la gente: o se abre, en medio del combate acrecentando una salida popular, democrática y avanzada, que saque a la rosca del poder, o marchamos al fascismo, al imperio de la rosca, a ensangrentar la República y a la guerra civil. Debemos tener muy claras estas perspectivas,pues ella debe determinar nuestra acción.

La Universidad, hoy, está también en la mira de la dictadura. Lo está pues se ha jugado junto al pueblo, porque enfrenta a la dictadura, porque marcha junto a las clases obrera hacia el Uruguay del futuro.

El ministro Narancio, hombre de "El País"y "Azul y Blanco", ha manifestado que la Ley de Enseñanza es suficiente. Que hay que romper con la autonomía universitaria. Al tiempo que su diario se embarca en una feroz campaña anti-universitaria, junto a toda la prensa dolarizada, los fascistas de la J.U.P. y el M.R.N. maquinan provocaciones, atentados y agresiones, como el denunciado por las autoridades universitarias. Quieren liquidar al movimiento estudiantil, a la Universidad, y a todo el que lucha contra la dictadura, quieren una juventud sumisa y genuflexa.

Las elecciones del 12 de setiembre,deben estar enmarcadas en el combate estudiantil anti-dictatorial y serán así un plebiscito contra la dictadura, contra el fascismo, contra los que han hecho del ahogo económico la provocación y la calumnia, moneda corriente.

¡ABAJO LA DICTADURA!
¡VIVA LA C.N.T.!
¡VIVA EL PUEBLO ORIENTAL!
MARTES 14: HORA 16.30

ASAMBLEA ABIERTA.

AGRUPACION 23

DPTO. I PROC. A

2894

002 2

El Poder Ejecutivo firmó un decreto el 6 Set.ppdo.por la cual se designa una comisión que estudiará directivas a adoptar la próxima delegación a la XII Reunión de la Comisión Tecnica del Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional.Por parte del Ministerio de Trabajo ,serían un representante de Secretaría Tecnica de Relaciones Internacionales del Trabajo,un representante del Servicio de Mano de Obra y Empleo y un representante de Secretaría Tecnica en Planeamiento y Presupuesto. Actualmente dichos programas están integrados en su totalidad por profesionales con s[illegible] va inclinación izquierdista.Los que se indican c omo más probables para esta Comisión como para integrar la futura delegacion son los Dres.Cheloni San Roman-Ruben Amoroso-Edinson Cirigliano. S/n

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IX-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de [illegible] 2896

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/9/73
Pase a Dpto 1
N°. de Identificación 7754

DEP. PROCES

001 - 2 7

2896

FORMACION PROFESIONAL

Fue designada una Comisión que tendrá por cor[illegible] estructurar las directivas que deberá adoptar la delegación [illegible]guaya que actuará en la XII Reunión de la Comisión Técnica del Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional. Estará integrada por un representante de la Secretaría Técnica en Relación con Organismos internacionales del Ministerio de Trabajo que la presidirá; un representante de la Asesoría Técnica en Planeamiento y Presupuesto; un representante del Servicio de Mano de Obra y Empleo; un representante de la Universidad del Trabajo, un rpresentante del Ministerio de Relaciones Exteriores.

002/2

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.
2da. División del Ejército [illegible]r [illegible]l.
Montevideo, setiembre
111200Z.

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 07/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE)
   a) Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.
      3 (tres)
   b) Nomina de agitadores detenidos.
      1) ARROBA GARCIA, Raúl
      2) MENTABERRY BENITEZ, Eugenio
      3) MUÑOZ INFANTE, Daniel C.
   c) Total de funcionarios detenidos de UTE
      3 (tres)
2.- Funcionarios de O.S.E.
   a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.
      2 (dos)
   b. Nómina de agitadores detenidos.
      1) VILLAVERDE BEISECUY, Ruben E.
      2) MURDIMA MAYORA, Juan B.
   c. Otros detenidos de OSE
      2 (dos)
   d. Total de detenidos de OSE
      4 (cuatro)
3.- Funcionarios de A.N.P.
   a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos
      1 (uno)
   b. Nómina de agitadores detenidos
      1) FERNANDEZ RUGGIERO, Esteban D.
   c. Total de detenidos de la A.N.P.
      1 (uno)
4.- Total de detenidos gremiales
   8 (ocho)

D I S T R I B U C I O N

ESMACO........1
E-II..........1
A-II..........1
SID...........1
ARCHIVO.......1

001 / 1[illegible]

Gremios

2897[illegible]

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO Nro.2.- G R E M I A L E S.-

M E M O R A N D U M

Ref:- Memorandum SID Nro.251, referido a RAMON ALONSO.

1)-RAMON ALONSO GONZALEZ:-de nacionalidad uruguayo,nacido el día 15 de febrero de 1945,hijo de Juan Ramón y de Betica,domiciliado en La Paz Nro.2083,de ocupación empleado del Banco de Crédito,Sucursal Centro-Sección Regalos Colectivos-. El mismo,registra constancia en el Departamento Nro.3 de esta Dirección.-

2)-Hasta el momento no registra antecedentes dentro de la gremial Bancaria, como que hubiera ocupado un cargo de dirigente en el Consejo sector Banca Privada.-

3)-La Asociación de Bancarios del Uruguay por estatutos tiene un Consejo de Disciplina que sanciona y expulsa de la Organización, todos aquellos afiliados que se apartan de las normas o resoluciones gremiales, que decreta ésta. Los Encargados de denunciar las faltas son los integrantes de la Comisión Representativa de cada Banco. En cuanto a que haya sido expulsado un grupo de Asociados por manifestar su acuerdo a la disolución de la C.N.T.,no se pudo establecer.-

4)-Integra como Presidente de la Comisión Administrativa de Empleados del Banco de Crédito, para el período 73-74 por la lista 303, conjuntamente con JOSE PORRINI y CARLOS DALL'ORSO.-

5)-En cuanto a la posibilidad de que éste sirva de enlace entre A.B.U.(I) y la C.N.T.; nada se ha podido establecer, prosiguiéndose las averiguaciones tendientes a aclarar el punto, lo que se informará en su oportunidad.-

(I) A.E.B.U. Es el Periódico mensual que edicta la gremial.-

A.B.U. Es la Organización Sindical-Asociación de Bancarios del Uruguay.-

Montevideo, 29 de agosto de 1973.-

DEP. I PROCESADO I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
... DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 12-IX-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 2898

001|.1

2898

Archivo
CYG.
DEP. I
PROCESADO
FE

=COMUNICADO DE LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRALOR DE SEMOVIENTES FRUTOS DEL PAIS,MARCAS Y SEÑALES=

Montevideo,29 de Agosto de 1973.-

La Dirección Nacional de Contralor de Semovientes,Frutos del País,Marcas y Señales,lleva al conocimiento de todos los interesados,que son falsas las versiones respecto a la prórroga de iniciación del nuevo sistema de contralor,ya que el mismo comenzará a regir indefectiblemente el 1º de setiembre de 1973. A la vez pone en conocimiento que los únicos frutos del país,que a partir de la fecha ya mencionada necesitarán Guía de Propiedad y Tránsito son los establecidos en el Art. 188 del Código Rural o sea:Lanas,Cerda y Cueros:vacunos,lanares y yeguarizos.-

0011.1

2899

POCO
LEGIBLE

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.1/973.-

Fecha: 20 de marzo de 1973.-

UNIDAD: Bn.I.9

ELEVADO A: Reg.I.3.-

OBTENIDO POR: Familiares de Oficiales de la Unidad.-

A LA HORA: 1400 del día 14 de marzo de 1973.-

DEP. I
ASUNTO
A

LUGAR DE OBTENCION: Vía pública -Montevideo.-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: De integrantes del Partido Obrero Revolucionario (Trotskista).-

CONTENIDO [illegible] DEL DOCUMENTO: Hace un análisis sobre los hechos de febrero ppdo., asociándose con supuestos fines perseguidos por dicha ideología.

OTROS INFORMES DE INTERES:

El Jefe Bn.I.9
Tte. Cnel.
Walter Garla.-

DEPARTAMENTO I
Fecha 12-XI-73
No. 2900

El Jefe Reg.I.3.-
Coronel
Roberto E. Bueno.-

Elevado a: R.M.3.
FECHA: 21-MAR-973.-

ELEVADO a: C. G. E.-
23 de Marzo de 1973.-

REGION MILITAR 3

El Jefe Región Militar No.3
Coronel.
Rodolfo H. Zubía.-

001.10

SECRETO

2900

PRESENTACION

El Buró Político del Partido Obrero Revolucionario (Trotskista) saluda con la más grande alegría revolucionaria y presenta inmediatamente el texto del camarada Posadas que llamamos a estudiar y discutir, a toda la vanguardia proletaria y nacionalista revolucionaria. Este texto que adoptamos como resolución, al tiempo que expresa nuestro más completo e íntegro acuerdo, es una guía imprescindible, para la comprensión global de la etapa, el momento y las tareas, sobre la base de la utilización del método marxista. En un proceso signado por "el triunfo de la humanidad en Vietnam" ubica a Uruguay dentro, en todas sus repercusiones mundiales. Es un texto que es parte de las tareas centrales de la lucha por la unificación del movimiento comunista mundial, incluida la IV Internacional Posadista, en el proceso vivo de como intervenir en las formas peculiares que se expresan en el país. Es un documento en el cual J. Posadas, como continuador de los maestros, analiza para la vanguardia mundial, como intervenir y organizar las tareas concretas de la vanguardia proletaria y nacionalista revolucionaria en este proceso de combinación nacionalista y proletaria.

Profundiza y precisa el curso del nacionalismo dentro de las peculiaridades de la estructura mundial de la Revolución Socialista, continuando así toda su elaboración teórica, política y organizativa en relación a uno de los fenómenos más importantes de esta etapa: el curso del nacionalismo al Estado Obrero.

Posadas ha analizado palmo a palmo el proceso en el país lo ha previsto milimétricamente, desde hace muchos años, y concretamente en su anterior texto del 25.12.71, sobre el resultado electoral. Y como los anteriores, este trabajo arma para toda una etapa; es la ubicación dentro de una concepción y un método de análisis, a partir del cual generalizar. Hecho en medio de los acontecimientos con los informes que iba dando la prensa, es de una precisión y capacidad de previsión completas.

Todo el curso posterior es una confirmación de las condiciones formidables que hay para dar una conclusión, "al proceso objetivamente revolucionario del país". Desde ese momento han transcurrido, desde los sucesos en la Armada, que expresaron toda la virulencia y dinamismo contenido en el interior de este movimiento, a la entrevista de la CNT con los mandos, a la resolución de los compañeros de AEBU, a la institucionalización del COSENA, a las medidas últimas contra CONAPROLE, a la eliminación de los préstamos a los frigoríficos para la compra de ganado; que eran un robo descarado.

El mundo, América Latina, el estado de asamblea pública, la madurez de las masas de Uruguay, impulsan e imponen el Frente Unico Antiimperialista objetivo de civiles y militares. Hay una reacción de progreso de los elementos centrales para la elevación de este proceso, de la CNT del Frente Amplio, particularmente del compañero Seregni, del Partido Comunista, que es necesario ubicar dentro de las conclusiones de este texto, del análisis, y del método de ubicación dentro del proceso único de la revolución mundial; y de como prepararse, funcionar e intervenir.

Este golpe no concluyó está en proceso. El rol protagónico del proletariado es impulsar su progreso objetivamente, partiendo de que no hay posibilidad de afirmación de las fuerzas conservadoras en ninguna parte del mundo. En la lucha en curso en el nacionalismo, hay que intervenir como plantea el camarada Posadas. Hacer como él lo necesario, unido al llamado concreto ahora al Frente Unico, organizar todo en esta perspectiva; por eso es imprescindible la organización de todas las tareas planteadas con este método, ubicando Uruguay en el proceso del mundo a partir de las enormes fuerzas que ya están que hay que estructurar para decidir en Frente Unico Antiimperialista.

Saludamos con todo nuestro cariño al camarada Posadas por esta contribución de inmenso valor para el movimiento obrero y comunista mundial, que muestra la inmensa capacidad de acción del querido maestro, y la IV Internacional, que a la vez que interviene en los problemas más complejos, no deja de intervenir en ninguna acción de fundamental importancia, como es ésta que cambia las relaciones de fuerza en América Latina. Es necesario tenerlo como una guía para la acción, organizar su discusión, e impulsar y organizar su aplicación en todos los niveles

¡Viva este texto del camarada Posadas que marcará una etapa en la construcción de la dirección revolucionaria en el país!

¡Viva la lucha de las masas de Uruguay!

002 ///...

25.2.73

EL GOLPE MILITAR NACIONALISTA
Y LA LUCHA DE CLASES EN URUGUAY
J. POSADAS
11 de Febrero de 1973

Este proceso en Uruguay, este golpe militar nacionalista, está indicando que estaban las condiciones para una política de clase; para poder mostrar a la población que las elecciones eran una ilusión muy lejana del proceso, de la voluntad de las masas de echar abajo al gobierno burgués, incluso las huelgas lo expresaban. Las elecciones no; porque no fueron hechas para movilizar a las masas, para echar abajo el sistema capitalista o al gobierno burgués.
Es el comienzo de la apertura de echar abajo el sistema capitalista. A un año y medio de las elecciones, hay un golpe militar nacionalista que tiene un programa que es contra el sistema capitalista. No derriba el sistema capitalista pero tiene puntos que concentran el sistema capitalista e indica a quien representa.
Si es un movimiento nacionalista abstracto, se conformaría con querer simplemente Depurar de Ladrones la administración pública. En cambio ponen tres puntos que demuestran que la intención de ellos es cambiar la estructura económica y social reforma agraria, control de los monopolios, intervención de los obreros en la producción.
Está indicando la profundidad de este proceso que la voluntad de las masas iba desenvolviendo, de echar abajo la corrupción, la política del gobierno, la represión cada vez más constante, la centralización de la propiedad, de la riqueza en cada vez menos manos. Están las condiciones para hacerlo, aún sin movilizar los partidos políticos, ni los comunistas, ni los socialistas, ni las llamadas tendencias nacionalistas de izquierda, de los blancos y los colorados, las masas estaban por encima de todo eso, por eso obedecían a la huelga general. Los partidos no llamaban a movilización, las masas iban a la huelga, eran movilizaciones completas de huelga general. Indicaba que estaba la voluntad de las masas para ir mucho más lejos que la limitación de los partidos políticos. Este golpe militar nacionalista se apoya en esas condiciones. No fue un golpe dado con el sostén o la alianza directa con los organismos de la clase obrera, pero fue apoyándose en cada relación de fuerzas y en esa combatividad de las masas. Salió buscando el apoyo de la población, contando, basándose en el apoyo de la opinión pública, la ciudadanía uruguaya se movilizará en defensa de la civilización. ¡Fueron doscientas personas! No hubo tampoco movimiento en apoyo al golpe militar nacionalista. El gobierno debía mostrar que él tenía apoyo. Llamó en nombre de las instituciones, la democracia, la libertad, el derecho, la justicia, y fueron doscientas personas.
La experiencia mostraba que las masas de la capital y del interior estaban dispuestas a movilizarse, No se movilizaron porque no había quién las movilizara, quien los llamara. No bastaba un simple llamado, había que organizarlas. El Partido Comunista, los Sindicatos, de los barrios, de las casas, movilizaciones para terminar con una movilización general para echar abajo al gobierno, Eso se podía hacer.
El gobierno llama "a la defensa de la civilización" y no va nadie. Las masas no se mueven contra el golpe. **Los militares comienzan cambiando al Ministro de Defensa. Estaban tanteando. Los partidos obreros no comprendieron este proceso, excepto los trotskistas que lo previeron y ya lo adelantaban. El golpe militar esperaba el apoyo de la población. No se dirigieron a la población todavía porque hay una lucha interna en el equipo militar; por eso salieron tanteando. Cuando vieron que la población no se movilizaba en apoyo al gobierno y tampoco contra ellos; fueron aumentando y van a ir aumentando las demandas. Este es un proceso que se está desenvolviendo. En su interior hay un ala mucho más resuelta que lo que aparece ahí. Primero piden cambiar al ministro, luego cambiar al gobierno, después cambiar la política, después cambiar el programa. Es decir, es un movimiento que tiene el objetivo mucho más pronunciado, mucho más profundo que lo que demuestra ahí. Y que va tomando posiciones a medida que ....internamente, y que va resolviendo**

...///

///...
la disputa anterior,Pero de ellos,el Sector que tiene la supremacía,el que domina,es el sector más a la izquierda.
Nuestro Partido y todos los partidos obreros,tienen que hacer un llamado a la población a apoyar ese movimiento,acompañándolo con una movilización y una asamblea popular.Que todo el pueblo discuta.¡Todo el pueblo discutir un programa!Eso va a alentar a la izquierda del ejército,porque hay .... que aún dispuestos a hacer cambios profundos,no ven donde ir,Entonces hacen una movilización popular,una movilización de apoyo,movilizaciones y asambleas,discusiones en la fábrica,en los sindicatos,en los barrios,en las oficinas,en los cuarteles,discutir el programa con una serie de medidas.Por ejemplo,contra los monopolios,explicar e ir avanzando:¿que hacer contra los monopolios? Hay que quitarles el poder,hay que quitarles el poder de funcionar.Como el poder de funcionar se les puede quitar solo de una manera,hay que hacer de esa manera,hay que expropiar.Sin plantear ahora,nada mucho mas lejos de eso!Hay que dar tiempo a que las tendencias en el ejército puedan ir andando,sintiendo la influencia y siendo ganadas.Además,que Perú y Chile van a salir enseguida,y también los peronistas.El ejército argentino,su ala nacionalista,tiene que estar metido ahí.
El golpe militar no ha terminado.Consideramos que por el modo como se mueven, hay una lucha interna muy grande en el equipo militar....................
......,siguieron con un programa,y tienen que terminar en el gobierno.
Se terminan dejando a Bordaberry.En un día sitiaron todos "que cambien el ministro;queremos que cambien todo el gabinete,queremos que se vayan todos y acepten este programa!"Están aumentando,Se ve que hay una lucha interior.
A medida que van progresando, va aumentando la lucha interior, y van aumentando las demandas,pero también superando el apoyo de la población.Nosotros llamamos a los comunistas,a los socialistas de Uruguay a que apoyen ese movimiento y abrir una dimensión pública sobre.¿A dónde ir?¿Como responder?Anular las elecciones y el parlamento.Es un Parlamento falso,mentiroso,es una estafa a la población.Ponen sus Parlamentos,y al día siguiente,en el paro general,se moviliza todo Uruguay.El Parlamento no refleja la voluntad de las masas.El ejército salió para sacar ventaja de esa situación.
El golpe militar todavía no termino,y deben concluir con los militares al poder o con un acuerdo para el poder.El golpe militar es una conclusión de los paros generales;del triunfo del Frente Amplio. Cuando después de las elecciones,los comunistas estaban decaídos,fuimos nosotros los que escribimos: Fue un grito! Es la primera vez en la historia,que en Uruguay se rompe la hegemonía,el monopolio de los dos partidos,Blancos y Colorados la primera vez y triplicaron los votos.Y con la trampa que calculamos les sacamos 70.000 votos.Es el cálculo que ellos mismos hacen.Es decir que el Frente Amplio sacó mas de 300.000 votos.La cual indicaba ya una base muy sólida,para una movimiento social anticapitalista. La fuerza de estos movimientos militares,con los paros generales,las huelgas,el triunfo del Frente Amplio,el desarrollo de larevolución en Perú,el proceso de estado revolucionario,en Chile,ahora en Bolivia,en Méjico,en Italia, en Francia,el triunfo de Vietnam.No es una conclusión del triunfo de Vietnam, ya venía de antes,pero Vietnam aceleró.
Aparentemente no hay gran cambio después de la derrota del imperialismo yanqui en Vietnam.Toda la humanidad consideraron al imperialimo ya derrotado en Vietnam.Se ha formulado la forma concreta de irse,pero todavía no se fué y no se va ir.Es una derrota que ellos tienen que admitir,porque no tienen la fuerza histórica para sostener como sostenían,como hacian la invasión y el asesinato continuó.El imperialismo ha sido derrotado por la humanidad,en la humanidad incluimos también a las masas norteamericanas.Esto demuestra que en los partidos Comunistas no hay la preocupación de discutir,de sacar conclusiones,de medir al progreso ......de las posibilidades para abatir el sistema capitalista Hay una preocupación por sustituir al sistema capitalista,y eso se expresa en Italia,en Francia,en parte,en Japón,en parte en Latinoamérica,en ir acumulando, utilizando gradualmente,circunstancialmente,temporalmente la fuerza de oposición al sistema capitalista,para ir al poder.Pero como no analizan el proceso de la história, ni ven los efectos que tiene la revolución del país mas........./

004 - 3

2900 - 1

chico al más grande,no pueden ver Uruguay.No pueden ver que el ejército uruguayo es capaz de dar un golpe,por las mismas razones que las masas norteamericanas apoyan a Vietnam,que las masas italianas apoyan al Partido Comunista y al Partido Socialista.Como en Uruguay no hay un Partido que ejerza esa representación,la hace el ejército.Son las mismas condiciones materiales dinámicas de la historia,las que determinaron este comportamiento.

Los partidos comunistas no comprenden con sobrepasados.Llamamos al Partido Comunista a que ponga orden en su interior.Es inadmisible que ciertos diarios como"L'Humanité" "del Partido Comunista Francés,diga que el golpe de Uruguay es "un movimiento fascista,de aprendisco de golpe de estado".Cuando Perón,tambien dijeron que era fascista.. .....y los Chinos lo reciben a Perón.Y Perón da un programa que es lo opuesto del fascismo.No es un programa proletario ni anticapitalista,pero es un programa que se opone al sistema capitalista,inevitablemente se opone.Los Partidos Comunistas no pueden comprender este proceso Los sobrepasa,porque no tienen la preparación ni teórica,ni política,ni programítica,y este va a ser un golpe interior muy fuerte,que va a sacudirlos, hacerlos sentir que se equivocan,porque no tienen el instrumento para interpretar,ni la preparación cultural marxista.No es un error,es la incapacidad porque no tienen método.Ahí no hay lugar a errores.Solo se equivocan cuando no hay método de interpretación y creen que ellos representan la historia.

Para representar la historia tienen que tener el programa,la política,la táctica y los objetivos necesarios.En Uruguay,en plena campaña de la CNT (convención Nacional de Trabajadores)que movilizaba en contra de las directivas del Partido Comunista,los militares dan un golpe,basándose en estas movilizaciones.

Los militares no inventaron las masas.Los militares demostraron que tienen bastante sentido político,porque se apoyaron en todas éstas movilizaciones, en huelga,en paros,y salieron,seguros de que la gente no iba a estar contra ellos.Los militares no salieron a ver que pasa.Ellos no tienen una decisión -en la guerra lo pueden hacer,pero ya no lo hacen tampoco,sino que salen sobre seguro-porque han visto a las masas,las huelgas,los paros,las movilizaciones,las ocupaciones de fábricas.En plenas leyes represivas,todo Uruguay de paro,y acaban de hacer un paro general completo.Los militares dicen"salgamos". Salieron porque estaban seguros de que las masas los iban a acompañar.No había lugar a equivocarse ni con los ojos cerrados.

Hay que tener en cuenta lo que es Uruguay.Ecomómicamente tiene poco peso,políticamente tiene bastante peso.Hay que considerar que el golpe de los militares se ha hecho con la participación,conel apoyo,con la buena complicidad de los militares nacionalistas de Argentina.Es un golpe en Uruguay para que alcance a Argentina.Modifica las relaciones de fuerza en América Latina.Va a impulsar a Allendo,a Perú,a Bolivia y a Argentina sobre todo.Y va a impulsar a Brasil también.Tiene un programa todavía tímido,pero es "permanista",no hay lugar a dudas.Se propone un punto,que aún no siendo muy importante en si mismo,va a traer unas consecuencias inmensas:averiguar las riquezas ilícitas.Ese significa hacer un juicio al sistema capitalista.Ya hubo antes eso.Es un juicio al sistema capitalista.Eso tiene que ser un punto de acuerdo de todos los militares.Por eso insisten en ese punto como fundamental.Ahí tiene que haber una serie de gente que está de acuerdo con eso,y los unifica;pero al lado de eso,dicen:reforma agraria y participación obrera.Y plantean que es el movimiento estudiantil solo intervendrán,en algunos casos,pero no dicen si en contra o a favor.Tienen un programa de gobierno,que no lo pueden hacer quedándose a un costado.Lo cual indica que van a ir más lejos.

Nosotros llamamos al Partido Comunista,a las socialistas,a todos los movimientos populares a apoyar ese movimiento,a crear una movilización general,y una discusión pública para entender tal programa,desenvolver las libertades democráticas inmediatamente.Eliminación de todas las leyes represivas,plena y completa libertad democrática y sindical,discusión de un programa económico para Uruguay,contra los monopolios,contra las riquezas,por la reforma agraria, y por la expropiación de todos esos que se "enriquecen ilícitamente"en el sistema capitalista".Uruguay es uno de los países donde más negocios de contrabando se han hecho ultimamente.

Hay que hacer una discusión pública.No exigir del ejército que transforme ahóra economia,sino discutir.Hacer una discusión,una Asamblea Popular pública y discutir¿cuando va Uruguay?Sacar las experiencias de Chile,de Perú,una discusión en la que participe toda la población por la reestructuracion económica y llamar a los militares de Argentina a que hagan lo mismo;Llamarlos!

Hacer todo una movilización en la cual se plantee la movilización de las masas, para en una etapa posterior- ir avanzándo en las consignas. De formular ahora las consignas de abatir al régimen capitalista. Plantear las consignas democráticas al máximo que se pueda lograr. Hay que hacer que madure la discusión interna en el ejército. Las huelgas, los paros en Uruguay han sido los más importantes de toda la historia.

Este golpe militar nacionalista se propone medidas que son una traba, obstáculo y oposición al sistema capitalista; habrá una nueva etapa. No habrá un proceso, sino una nueva etapa de un proceso. La síntesis general de este proceso está en el ascenso constante de los comunistas, de los ,de la crisis del Partido Socialista. Hastá aquí ha sido una etapa de huelgas continuas, mas consecuentes, mas victoriosas de las masas uruguayas. Triunfó el gobierno en las elecciones. El Frente Amplio apenas sacó el 29% de los votos. Pero en las helgas el Frente Amplio movilizó al 80% de la población. La Policía, el gobierno, desencadenaron la represión mas poderosa, encarcelaron, violando, asesinándo en plena calle. No lograron intimidar. Los llamados Tupamaros hicieron los iniquidades mas grandes. En pleno movimiento de huelga, de extensión del Frente Amplio, de triunfo y ascenso del Frente Amplio de de huelgas, dela incorporación de capas cada vez mayores de la población en las huelgas, a pesar del bajo porcentaje en las elecciones, era un éxito inmenso porque eran dos veces mas de los votos sacados por el conjunto de los participan- tes, anterior a la organización como: Frente Amplio. La cantidad ininterrumpida de huelgas, arrastraba a todos los sectores de la población, desde los campesinos, hasta los profesores, hasta los médicos, hasta los grandes capos científicos; ¡todos! y en acuerdo, solidaridad, comunicación e intercomunicación entre sí de todos las huelgas! Los Tupamaros salían a reprimir a matar a uno u otro burgués, a uno u a otro policía. La Policía quería ......r. que los Tupamaros eran el eje de la movilización, de los paros. Pero cuando empezaron las grandes huelgas, se acabaron los Tupamaros.

Los Tupamaros jamás hicieron ni una huelga. No intentaron ni una sola huelga. No movilizaron un solo sector de la opinión pública. No fueron capaces de hacer una sola movilización que interesara sentimientos de huelga. Todos eran movimientos ajenos a la clase que no servían, que no apoyaban, no influían, ni entendían las movilizaciones y huelgas que fueron las más de toda la historia de Uruguay los Tupamaros estaban ajeno a todo eso. Cuando estaban todas las condicciones para un movimiento" Contestados", tenían donde incluirse, como manifestar y ellos estuvieron ajenos a todo eso. El ejército liquidó a los tupamaros sin haber denunciado quienes eran los tupamaros, se mostraba que no tenían origen en la clase obrera.

El golpe militar en Uruguay, ya tiene una definición. Si el gobierno de Bordaberry aceptó, es porque han deliberado los altos capos del capitalismo, y han optado por el mal ...., que él se quede, que quede el ...., tratando de desintegrar la cohesión del golpe; esa es la estrategia de ellos. Pero a su vez, cuando los militares no fueron mas lejos, es porque no encontraron el apoyo de las civiles en el Partido Comunista y en los Sindicatos, todas las fuerzas y las condiciones están para un progreso de esa revolución. Los militares no han salido a improvisar. Los militares han salido impulsados por condiciones favorables, impulsados por las luchas de las masas, por los paros, por las huelgas; por la situación mundial, por el proceso de Argentina y Chile, mientras que el gobierno solo tiene capacidad de maniobra, basándose en la timides del movimiento militar. Entonces hay que llamar a que la población salga, que apoye al golpe, y pidiéndole la eliminación de todas las leyes restrictivas, represivas, y libertades democráticas completas, un plan de producción en que todo el pueblo discuta. Esto es un Parlamento; tramposo que entregó la economía que.......el paro. que ese Parlamento? La timides de los militares en disolver el Parlamento es porque se ve atacar con fuerza civil. Esa es una falla de los Sindicatos, del Partido Comunista y de los Socialistas.

Hay que hacer un llamado para que este movimiento, este organismo que ha dado tal impulso, lo continúe y lo lleve mas adelante, que participen los civiles, los partidos, los Sindicatos, que este programa antiimperialista de eliminación de todas las leyes represivas, del terrorismo contra el movimiento obrero, contra los derechos democráticos, plena libertad democrática para todas las masas, programa de aumento de salarios, de escala móvil de salarios, de control obrero, de consejos obreros. Un programa de ...., de entrega de la tierra, de reparto de tierras, de ...... por el estado de las principales empresas. Una serie de puntos que coincidan con

...///

Partidos Obreros:Comunistas y Socialistas que han sido incapaces de comprender que ésa era la situación que había.Nuestro Partido,el Partido Obrero Revolucionario(trotskista)ya venía sistemáticamente diciendo,desde la formación delFrente Amplio;hay tal situación de combatividad,de voluntad de combatir,hay que movilizar a las masas,hay que llamarlas a la movilización,pero hay que darles confianza de que hay efectivamente una decisión de movilizarlas,hay que darles confianza.Hay que intervenir y llamar a los Partidos Socialista y Comunista a la rectificación de sus errores,de no haber comprendido que estaba en marcha,en gestación,tal movimiento.Cuando siellos hubieran organizado un movimiento llamándo a la salida,hubieran animado mucho antes a la salida del ejército.Está mostrándo como los plazos históricos se alargan porque los socialistas y Comunistas no comprenden esto.Esto estaba,no surgió de un día para el otro.Es un proceso que estaba ya con el triunfo del Frente Amplio.Los únicos que saludamos como un triunfo los votos al Frente Amplio,en las elecciones,fuimos nosotros.El Frente Amplio se quedó todo caído. Era evidente de todo punto de vista,que había una fuerza superior a la que estaba empleando la clase obrera,que no tenía dirección.Por eso los militares se han basado en las grandes huelgas,en la continuidad,enla decisión de las huelgas.Hay que tener en cuenta que la huelga partía de los agricultores mas pequeños,a los funcionarios mas altos.Los médicos,las grandes capas médicos.Con lo cuál se demostraba que no hacía falta el aula ni los grandes edificios para enseñar ni para aprender.Las masas aprenden así,en el barrio,en la calle,en la fábrica,en el partido y en el sindicato.Eso,de paso,influye en la forma de organización;en la educación y en la actividad.Este golpe militar nacionalista de Uruguay,es un acontecimiento de una importancia muy grande.Todavía no hay golpe de Estado,pero hay un estado tal que el golpe va a conducir inevitablemente a un ascenso programático.

En las propuestas primeras que eran de cambio de ministros,a la actual de un programa,tiene que ser acompañado por;¿quién dirige este programa?No pueden dárselo a Bordaberry que haga eso;Es imposible.No se le puede dar al presidente de los grandes monopolios a que haga un gobierno contra él.Ni Bordaberry lo va a aceptar,ni los militares lo van a permitir.Tienen que echarlo.Entonces hay que ver que en las próximas luchas lo echen.¡Hay que echarlo!:Por un gobierno que represente a todas las tendencias populares,basado en un programa! Un programa que va desde una serie de medidas económicas,de apropiación,de control de masas,entre ello,de escala móvil de salarios,y de escala móvil de horas de trabajo,de inversión,de producción,de reparto de tierras,de la expropiación de las grandes riquezas,que es parte de la reforma agraria;monopolio del comercio anterior,intervención de los obreros en la producción;planificación de la producción;por la mas elevada y completa democracia en el país;derecho de prensa,palabra,ideas,derecho de discusión,de organización.

Nuestro Partido hace este llamado a los compañeros militares.Este golpe militar nacionalista en Uruguay,va a influir mucho en Chile,Perú,en Argentina.Tiene una vinculación directa.Hay que basarse sobre esto para toda nuestra actividad en Argentina,de la Sección Argentina,y de las masas Argentinas,que se van a sentir más animadas a centralizarse,o ir liquidando los caudillos,que no tengan un progreso que como mínimo,sea como el de Uruguay.Este golpe va a izquierdizar el ala peronista y a Perón.Hay que tener en cuenta que Perón está en ..... .

En Brasil hay un Juez en la Suprema Corte,que ha sido miembro del mismo que propone cambios fundamentales en la Justicia,porque dice que es injusta y que tiene leyes represivas que ya no se pueden admitir.Cuando este tipo grita es porque otros están gritándo,él es el eco de eso.

Este golpe de Uruguay es un acontecimiento muy importante,muestra como países muy pequeños,como Uruguay,con una crisis económica muy grande,donde por cuatro meses no van a comer carne,por la impotencia del capitalismo para desenvolver la economía ;¡es impotente!,no solo incapaz de gobernar,incapaz de dirigir con todos los medios que ellos tienen y están conduciéndo la agricultura a un desastre completo. Uruguay es un país que vive de la exportación de carne.Ahora no tiene carne,dicen ¡Mentira! Son las trampas que hacen ellos.En Uruguay hace unos años aparecieron lo que llamaban las vacas de papel.Hacían una cantidad de vacas,uno se las vendía al otro y firmaba; lo pasaba...///

///...

l s vue s en el papel. ... otro, y este ... tres-cientas mil ... que ... en el papel pero ... no existí ... Paraguay ... do, para la ... en el papel, ... más. Los comunistas sacaron a luz eso después.

Esto muestra, al mismo tiempo, como en países con tantas complicaciones, crisis económicas, en la clase obrera, su acción, su voluntad, la que expresa el progreso mundial de la revolución, dinamiza, mantiene constantemente la energía, el dinamismo consciente constante de actividad de las masas, e impide al capitalismo encontrar medios de poder golpear y dividir a la población. Es la clase obrera, con su lucha, la que unifica. Ahora mismo, ha sido la clase obrera con su lucha. La pequeña burguesía que votó por el gobierno, por los blancos, hizo la huelga contra el gobierno y contra los blancos. Estaba indicando, como en Italia que la masa obrera católica vota por el partido de gobierno., pero en la huelga, hace huelga con los demás, porque los partidos obreros no hacen nada para ... Hacen, pero una política electoral. Entonces, como hay que definir la actitud de la clase, y de ese sector católico, no es por el voto al gobierno, sino por su actitud de clase, que la expresa mas completamente en las huelgas, en los paros. En el voto al gobierno, no es la clase que vota, es la conclusión social, de las necesidades que tiene, y que no ve el otro lado la respuesta. Ve que es un problema de número, de cantidad, de desenvolvimiento parlamentario. En la huelga se ve que interviene y decide como en la fábrica y en el sindicato. En el voto no. En Uruguay, parlamentariamente, el Frente Amplio, era minoría; socialmente triplican la mayoría. Como los socialistas y comunistas no utilizaron la fuerza sindical y política que tenían para movilizar a las masas por la toma del poder, el ejército lo hizo apoyándose sobre eso. El ejército se apoyó sobre eso, no sobre sus propias fuerzas. En todo el mundo es así. Como ahora viene el golpe en Argentina también, igual. Con la ventaja, en Argentina, de que ya hay un movimiento organizado, con tradición y que está deseando salir, que está a flor de labios las ganas de tomar el poder. Este golpe militar nacionalista en Uruguay, es la gota que rebasa el vaso. En Uruguay se acumulará el agua de toda América Latina. Dentro de esa agua, está la reciente decisión de Allende de corregir su relación con las masas. No tiene mucha importancia la corrección económica, sino su corrección con las masas, que ha estimulado entonces, actitudes mas decididas abiertas, de masas en contra el sistema capitalista. Este acontecimiento de Uruguay contribuyó en una forma muy pronunciada a la regeneración parcial. Pero en forma crítica y de crisis. Esto de Uruguay muestra que hay fuerzas que no son comunistas y que tienen una gran utilidad y fuerza para el proceso de la historia. Este llamado lo hacemos nosotros a los Partidos Comunistas para apresurar el ritmo del progreso. Ese es un proceso que estaba de antes, ustedes no lo vieron, camaradas comunistas nosotros sí. Las cartas y los artículos de "Frente Obrero" de nuestro partido, dicen: tengan en cuenta la voluntad de combate de las masas, camaradas comunistas. Los comunistas fueron insensibles a esto. Esto va a tener un efecto y nosotros buscaremos que tenga un efecto claro, pronunciado, público y abierto en los Partidos Comunistas. Hay que tomar ese ejemplo, era para Francia, Italia, para todo el mundo. Los comunistas no comprenden este proceso y desperdician planes, fuerzas y acontecimientos que dinamizan y elevan el progreso de lucha de clases y revolucionario mundial.

Hay que intervenir en los Partidos Comunistas. La posición sobre Uruguay no es un error, es la falta de preparación marxista para comprender el proceso de la historia, es la interpretación burocrática del proceso de la historia. Este golpe de Uruguay va a tener una influencia inmensa y va a pesar sobre los Partidos Comunistas. Hay que comprender, que hay movimiento y fuerzas que se apoyan, que surgen constantemente de la relación de fuerzas mundiales favorable de todo punto de vista a la revolución. ... intervenir ... fuerzas, ... países tan pequeños, con medios tan pequeños, a decidirse a intervenir ... con las huelgas, los paros y con la oposición de las masas al gobierno, como ha hecho el ejército uruguayo. Ellos se apoyan en esta fuerza. Su decisión no es propia, su decisión viene de este proceso que trasmiten las masas uruguayas de la seguridad de la necesidad del progreso. Las masas uruguayas expresan el proceso mundial, la relación de fuerzas mundial sintetizada en Vietnam, he ahí como hay que medir. ... inmediatas, este golpe militar nacionalista en Uruguay ... Hay una lucha interior, llamamos a los Partidos Comunistas que intervengan públicamente, apoyando al ala izquierda de este movimiento, llamándolo a progresar, llamándolo a ... a la población con el programa que hemos dicho, que intervengan directamente como intervino directamente en Argentina, en apoyo a la tendencia izquierda del peronismo

...///

2900

///...
que intervenga un Directorio [illegible](1). [illegible] Uruguay, es mucho más profundo de lo que están empezando. [illegible] los militares [illegible] de ellos, en el fondo de ellos, pueden ir mucho más lejos, [illegible]. Hay que ayudarlos a hacer eso. Hay que [illegible] un sector [illegible].
Si ahora hay una movilización de masas en Uruguay y tiene un [illegible] ver que un pequeño país influye a toda América Latina: Chile, Perú y sobre todo Argentina.
Nuestro pequeño Partido de Uruguay, que publica [illegible], sigue .... en todos los números de "Frente Obrero", ...dirigidos al Partido Comunista: "camaradas comunistas", ustedes deben apoyarse en este magnífico demostración de voluntad de combate de las masas uruguayas, que en plena represión, sin dirección, hacen huelgas y ocupan fábricas. El Partido dirigió una carta abierta a la CNT hizo toda una campaña de movilización de las masas uruguayas que preparó este golpe nacionalista militar. Esto influye en los Partidos Comunistas, y favorece nuestra intervención. Ayudan la descomposición interior de la derecha, de los sectores tímidos de los sectores oscilantes, y afirma la tendencia que busca impulsar medidas revolucionarias. Hay que apoyarse en este proceso para intensificar, profundizar nuestra intervención dentro y fuera de los partidos comunistas. Intensificar! Es un proceso total. La voluntad de las masas comunistas expresa este proceso. El partido comunista lo expresa lejanamente, pero se apoya también en eso. Como no tiene método, no tiene partido preparado, no puede sacar estas conclusiones magníficas que dan por resultado el golpe militar nacionalista en Uruguay.
Hay que llamar a los comunistas, ustedes no tienen el Partido preparado para comprender esto, como pasó en Bolivia, como pasó en Perú, donde ....después resolvieron comprender que no era un golpe gorila. Ni en Bolivia ni en Perú, el partido comunista tiene importancia, el proceso pasa por encima de ellos. Hay que tomar esto para la intervención y la discusión interna en los Partidos Comunistas. No para criticar que no comprenden, sino que falta método. No hay partido marxista, falta método. Ustedes no comprenden porque no tienen la interpretación de las fuerzas de la historia. Si no hubieran visto que tal proceso revolucionario influye e impulsa a los militares a intervenir.
Por su naturaleza, el ejército, es servidor del capitalismo. Pero la naturaleza del ejército surgió, se desenvolvió, se estructuró, cuando el régimen capitalista estaba solo. Ahora hay catorse Estados Obreros, dieciseis Estados Revolucionarios, las Masas de Italia y de Francia que presionan en la sociedad, la derrota del imperializmo en Vietnam. Todos ..... que disgregan la centralización y la estructura del ejército. Incluso llega a ..... como Bolivia, como Perú y pronto a otros países. Indudablemente que es una lucha lenta, muy tímida, porque están esperando que lleguen los plazos por el escalafón militar. Pero antes esperaban el escalafón para reprimir, ahora buscan el escalafón para ir ascendiendo a los revolucionarios o los tímidos.
Cuando los militares se han decidido a intervenir, es porque han visto el clima, lo han visto en el Cuartel, en la calle y lo ven en los sindicatos. Es fundamental la declaración de los militares de Uruguay, cuando dicen: "Con respecto a las huelgas no intervendremos sino en casos muy excepcionales." Están buscando el apoyo de la clase obrera. Le están diciendo: "No es contra ustedes". El mismo tiempo hay otro sector nuestro que está diciendo: "Ah! un momento". Están diciéndolo con un lenguaje bien claro. Hay que acoger ese lenguaje, con decisión.
Esto va a influir mucho, muy profundamente en la regeneración parcial. Los hace de los cambios, de las influencias en los Partidos Comunistas, de la voluntad de las masas del mundo, deben ser consideradas como una expresión de un proceso centralizado mundial, sin dirección.

(2) Se refiere al apoyo que en algunas provincias el Partido Comunista da a la tendencia de izquierda del peronismo, como Atilio Lopez en Córdoba y el Frente Unico del Pueblo en Tucumán.

//... SECRETO

(a)

Al no tener una dirección consciente, no tiene un proceso de ascenso, de contenido, que tenga puntos de apoyo, que preven y organice a las masas, sino que es empírico.- No tiene en consecuencia, todas las potencias de los elementos, de los factores que constituyen, que son la voluntad de las masas, la ciencia, la técnica, el progreso de la crisis del capitalismo.-
Todos factores que determinan un proceso continuo.- Al no tener una dirección [illegible], impide un ritmo constante.- Y al mismo tiempo, en los Partidos Comunistas, no se expresa la potencia de este proceso, se expresa muy lejanamente.- Pero la base esencial es la estructura mundial.- Entre ello, [illegible] las contradicciones del sistema capitalista, la debilidad mundial del sistema capitalista que agudiza sus contradicciones y como no tiene una salida política, social, militar, tiene que pudrirse interiormente.- Esto es lo que hay que tener muy claro, y es decisivo para comprender.- En la combinación del proceso de la revolución, y del proceso de la decadencia, de desintegración, y crisis del sistema capitalista.- Son dos cosas juntas.- No es una y otra, o una y otra que se juntan o van paralelas, sino.- Es una simbiosis, donde el proceso de la revolución influye al sistema capitalista.-

Paso de los Toros, 23 de Marzo de 1977.-

(COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

REGION MILITAR 3 REPUBLICA O. del URUGUAY

El Oficial Servicio E-II/[illegible]
Mayor. [illegible] C. Gómez.-

POCO LEGIBLE

DEP. II PROCESADO 1

040 · 10

2900

SECRETO

FOTO ILEGIBLE

[illegible] DE- III.-
E-II.-
[illegible]
[illegible]
15 [illegible]-Ago-973.-
[illegible]-972.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.[illegible]/73.-

I.-EVALUACION: A-1.-

II.-REFERIDO A: Documentos extraviados por un Señor Oficial de este Comando.-

III.-T E X T O:

-El día 7 de los corrientes el Señor Capitán / don **PEDRO CESAR DE LEON**, quien presta servicios en este Comando de División, extravió en la vía pública, en la Ciudad de Rivera, el Carnet Militar No.142 y la libreta de Conductor Militar expedida por la Intendencia de Durazno, documentos éstos que se encontraban dentro de su billetera personal, también extraviada con los / documentos mencionados anteriormente.-

IV.-DISTRIBUCION:

"A" y "B".-

El Comandante DE-III.-
Coronel [illegible]
[illegible]

AUTENTICA:
El Jefe Estado Mayor DE-III.-
[illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 19-IX-73
Fecha de [illegible]
Pase a Arch. Docs. Ext.
No. de [illegible] 2901

S/T/C

REGION MILITAR
3
REPUBLICA O. del URUGUAY

REGION MILITAR No3
ESTADO MAYOR
REPUBLICA O. del URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
[illegible] 17/8/73
[illegible] Dpto 1
[illegible] 7425

001/[illegible]

2901

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 12.958/973. Carp. N.° - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 840/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 15 de Agosto de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I. (I) No.228/973 de la DE. IV.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IX-73
Fecha de salida
Pase a E
No. de Orden 2902

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/8/73
Pase a Dpto. 1
No. de Identificación 7432

Sello de la Repartición
ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel NOEL D. BARRIOS.

Iniciales A.T.

SECRETO.

001/2 2902

S E C R E T O

SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN O.I.G.E. 3543

D.E.IV.-
E.M.D-II
C.MINAS
101215 AGO 73

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.228/973.-

I.-EVALUACION: F - 6

II.-RESPONDE A: Declaraciones de un detenido.-

III.-T E X T O:

Clara Yudith Piñón Rodrífuez (Mariana) que figura con el No. 307 en el cuadro de fotos y su esposo Alberto Labrada (Ramón) se encontrarían viviendo con su padre Ricardo Labrada de la C. de Porto Alegre(Brasil). El señor Ricardo Labrada es un industrial que posee fabrica de calzados en dicha ciudad.-

La madre de Clara Yudith Piñón tiene alias de "Ximena" y vive en Rivera entre Comercio y Propios.-

Judith RODRIGUEZ

IV.-DISTRIBUCION:

C.G.E.

O.C.OoA.

C.B.

El Cte. D.E. IV.-

General

JULIO C.VADORA ROZIER.-

002|2

S E C R E T O

2902

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.G.
Montevideo, Agosto
231200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 52/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE)

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos

3 (tres)

b. Nómina de agitadores detenidos

1) ARECHA GARCIA, Raúl
2) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio
3) MUÑOZ INFANTE, Daniel César.

c. Total de funcionarios detenidos de UTE

3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos

1 (uno)

b. Nómina de agitadores

1) VILLAVERDE BELSENSY, Ruben E.

c. Otros detenidos de O.S.E.

2 (dos)

d. Total de detenidos de O.S.E.

3 (tres)

3.- Funcionarios del Servicio de Construcciones y Reparaciones de la Armada.

a. Cantidad de funcionarios detenidos.

4 (cuatro)

4.- Total de detenidos gremiales

10 (diez)

Para Procesar

DISTRIBUCION
ESMACO.......1
BOII.........1
A-II.........1
SID..........1
ARCHIVO......1

001 | 1

Gremios

2903

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° [illegible] **Carp. N.°** - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 041/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 13 de Agosto de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I.No. 209/973 de la DE. II.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IX-73
Fecha de Salida
Pasa a Gamicas - E
No. de Orden 2904

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/8/73.
Pasa a Dpto. I
No. de Identificación 7426

Sello de la Repartición
ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. E.

Coronel ANGEL D. [illegible]

Iniciales
A. T.

SECRETO

001.3

2904

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 209/973/

Copia No. 1..
D - 2
D E II
C. SAN JOSE
151200-NOV-73
R R 56

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A:.-Información existente en la D-2 del E.M. DE-II, referente a - Profesionales del ámbito de esta División Ejército, que han - sido procesados por la Justicia Militar por delitos vinculados a la sedición, y que se encuentren figurando en los Padrones Electorales confeccionados por la Universidad de la República para elegir nuevas autoridades para la misma.-

"Extremistas" DEP. I PROCESADO (CC)

III.-T E X T O:-GAMBETA GONZALEZ, Julio César (Médico de C.Colonia) Facultad de - Medicina

Detenido el día 15 de junio de 1972 por personal del Bn.I.No.4, admitiendo en sus declaraciones haber realizado, en un vehículo de su propiedad, relevamientos previos al frustrado asalto a la Sucursal Colonia del B.R.O.U.- Procesado por la Justicia Militar por "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración, seguida de actos preparatorios (Art.132 inc.6 y 137) y "Asociación para delinquir (Art.150); el mismo se encuentra actualmente detenido en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1.-

DEP. I PROCESADO (CC) X

-VINELLI HOURS, Héctor (Médico C.Libertad San José). Facultad de - Medicina:

Declaró en actas, pertenecer a la Organización "Tupamaros" actuando con el (a)EFRAIN, prestar asistencia médica a sediciosos - requeridos, trasladó sediciosos clandestinos a distintas localidades, efectuó el relevamiento tomando fotografías del chalet - del Señor Ministro Alejandro Mora Otero en R-1 y del transformador de UTE en la R-1 Km.48, efectuando contactos con sediciosos. Fué procesado por la Justicia Militar por:"Asociación para delinquir (Art.150).- Recuperó su libertad el día 16 de Mayo de 1973, bajo el régimen de "Libertad Vigilada".-

DEP. I PROCESADO (CC)

E.G. -SANTINI VIGNOLO, Miguel Angel: (Abogado C.Durazno) Facultad de Derechos y Ciencias Sociales:

Detenido por personal del Reg.C.Mec.No.2, el día 11 de junio de 1972, por vinculación a actividades sediciosas, habiéndose comprobado que prestaba su coche a la organización con fines delictivos.- Procesado por la Justicia Militar por:"Asistencia a la asociación para delinquir (Art.152) y "Encubrimiento de Conspiración. (Art.197 y 132 inc.6 y 137).- El mismo recuperó su libertad el día 20 de julio de 1973, bajo el Régimen de libertad vigilada.-

DEP. I PROCESADO (CC)

-SANTINI VIGNOLO, Carlos Raúl: (Médico C.Durazno). Facultad de Medicina:

El mismo fué detenido por personal del Reg.C.Mec.No.2, en base a declaraciones efectuadas por sediciosos capturados, los que manifestaron que el mencionado profesional los atendía en su carácter de Médico en el Sindicato Médico, caso concreto de CARLOS VENANCIO ECHEDO ACOSTA, el cual fué curado en una mano herida, a sabiendas de que era un sedicioso requerido por la Justicia.- Fué procesado por la Justicia Militar por:"Encubrimiento de auto-evasión (Art.197 y 184), "Asistencia a la asociación para delinquir (Art.152) y traba de embargo genérico sobre sus bienes derechos y acciones.- Recuperó su libertad el día 2 de agosto - de 1973, bajo el régimen de libertad vigilada.-

DEP. I (CC) DEP. I PROCESADO I

-PERALTA ALONSO, Beremundo: (Médico C.Durazno) Facultad de Medicina

Fué detenido el día 1° de mayo de 1972 por personal del Reg.C. Mec.No.2, habiéndosele comprobado que integraba la organización sediciosa, como encargado de la Sanidad, habiendo atendido a sediciosos requerido en las Ciudades de Durazno y Trinidad, con conocimiento de la situación en que se encontraban los mismos, con ..///

DEP. I (CC)

....////

currió a la ciudad de Paso de Los Toros, efectos prestar apoyo sanitario y proporcionar una camioneta para traslado de seguridad, realizó contactos en C.Tacuarembó.-
Fué procesado por la Justicia Militar Por: "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios (Arts.132 inc.6, 137);asociación para delinquir (Art.150) y encubrimiento de auto-evasión y traba de embargo genérico sobre sus bienes derechos y acciones (Arts.184 y 197).-

DEP. II
PROCESADO
I

REGION MILITAR ... REPUBLICA ... URUGUAY

POR EL JEFE DE-II, EL JEFE ESTADO MAYOR.

CORONEL

DEMETRIO E. LOPEZ.-

IV.-DISTRIBUCION: "H"

[illegible]

003/3

2904

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 13.045/973 **Carp. N.°** ----
HOJA DE TRAMITE N.° 242/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-
Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.
Fecha: 15 de Agosto de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I. No. 212/973 de la DE. II.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 12-IX-73
Fecha de salida:
Pase a: A/N - Varios
No. de Orden: 2905

DPTO. I
PROC.
A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 17/8/73
Pase a: Dpto 1
N°. de Identificación: 7427

Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. E.

Coronel ÁNGEL D. BARRIOS.

Iniciales: A. T.

001/2

SECRETO

2905 - 1

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 212/973/

Copia No. ....
D - 2.
D. E. II
C. SAN JOSE.
151700-AGO-973
X 8 25

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A:-Información existente en la D-2 del E.M.DIV.E.II

III.-T E X T O:.-CIPRIANO CAMILO FERNANDEZ, nacido el 29/9/925, hijo de Miguel Camilo y Doralisa Fernández, conocido por CIPRIANO RUBEN CAMILO FERNANDEZ, Cédula de Identidad No. 22.123(San José), casado con Blanca Rosa PERDOMO, de cuya unión tiene dos hijos: Darío Rúben CAMILO PERDOMO, nacido el 25/9/958 ,(Estudiante de Secundaria) y Azucena Ivonne CAMILO PERDOMO, nacida el 8/11/961 (Cursa estudios Liceales) es Gerente de la Cooperativa Agropecuaria "CAÑADA GRANDE" cuyo Directorio lo componen: Presidente: AGUSTIN TUNIN; Secretario: HUMBERTO CURUCHAGA; Tesorero; SILVANO TUNIN; y Vocales: FERNANDO CASARTELLI; ALBERICO ANTOGNAZZA, CARLOS BRUNO TOFFO, MANUEL VIERA, ISIDORO B.SANCHEZ GUALBERTO PECORARI; y VITALMICH TOMASICH, todos de ideas izquierdistas al igual que CAMILO FERNANDEZ.- Se domicilia con sus familiares a la altura del kmt.85 de Ruta 3, donde ocupa una fracción de terreno de 4 Hts. que explota con un criadero de aves.- Igualmente ocupa otra fracción compuesta por 10 Hts campo que explota con agricultura, y que está ubicado a la altura del kmt.85.500 al Oeste.
Tiene una camioneta "Renault" color beige.- Además posee el título de rematador público, y realiza feria una vez por mes en el Club Atlético "La Paz" en Cañada Grande, de productos de granja. Persona muy movediza, y vinculada a la zona.-Si bien es de ideología comunista, no se le conoce como propagandista activo, al contrario en ese sentido es persona reservada,como no hace público sus ideas, por lo menos, entre aquellas personas ideológicamente opuestas.-
La Cooperativa atiende al núcleo importante de comunistas, radicados en aquella zona, teniendo maquinarias de diversos tipos para el laboreo de la tierra.-
Igualmente industrializa la uva de diversos socios, e interviene como nexo en la comercialización de algunos productos y semillas y fertilizantes.-
La posición económica de CAMILO FERNANDEZ, puede considerarse desahogada.-

DARIO RUBEN CAMILO PERDOMO.- Céd.Ident. 48.482 (San José)
AZUCENA IVONNE CAMILO PERDOMO.-Céd.Ident. 51.073 (San José).-

POR EL JEFE DE LA D.E.II-EL JEFE ESTADO MAYOR
CORONEL DEMETRIO R. LOPEZ.-

IV.-DISTRIBUCION: "N".-

EBM

00212

SECRETO

2905

DOC. POCO LEGIBLE

Bn.1.7.-
S - 2.-
[illegible]
031 XXX-Ago.973.-
J R - 954.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIÓN No.57/973.-

I-EVALUACIÓN: A - 1.-

II-REMITENTE A: Información obtenida por la Unidad.-

III-T E X T O :

-Ampliando Radio No.748/973,se transcribe el artículo publicado en la edición del Diario "El Sol",de Concordia(RA),del día de la fecha,cuyo texto es el siguiente:

-"Estuvo ayer en Concordia el Sr.Enrique Erro.En el día de ayer visitó nuestra ciudad en forma sorpresiva el político uruguayo Enrique / "Erro,quien hasta antes de disolverse el Parlamento de la República / "Oriental del Uruguay se desempeñaba como senador por el Frente Amplio, "representando al sector "Patria Grande".El Sr.Erro se encuentra asilado políticamente en la Argentina,puesto que tras la implantación de / "parte del presidente Bordaberry de la disolución del Parlamento,ante / "una crisis gubernamental en el país vecino,fue señalado como "traidor "a la Patria".Acompañaba al conocido político uruguayo el diputado,por "la misma agrupación política,don Juan R.Chenlo."EL SOL",al enterarse / "de esta presencia en Concordia logró entrevistar al Sr.Erro en la Terminal de Omnibus,en donde pasó durante gran parte del día,hasta el momento de su regreso a Buenos Aires,que lo efectuó en horas de la noche por colectivo."¿El motivo de mi visita...?,bueno simplemente ando en / plan de visitar amigos;ya que también estuve en C.del Uruguay...",comenzó manifestándonos ante nuestro primer interrogatorio y al observar en nosotros la cara de sorpresa con que habíamos recibido su presencia Respecto del actual momento político que vive el Uruguay,el Sr.Erro señaló que "entendemos que se ha instaurado una dictadura militar en el Uruguay y con ella nadie debe dialogar ni negociar,puesto que la libertad no se negocia ni mucho menos se reconquista.Tampoco estamos dispuestos a ninguna tregua..."Más adelante nos expresó:"A la dictadura militar queremos destruirla,para restablecer la libertad"descuneada"y los derechos y garantías de los ciudadanos..."Respecto a posibles negociaciones,respondió Erro que:"Tampoco podemos transar negociaciones con / quienes tienen 4.000 presos políticos en las cárceles en situación infrahumana y han hecho escarnio de la instauración de la ley y de la voluntad popular...",a lo que más adelante agregó en esta exposición: / "Decimos seguros que el pueblo será el protagonista de la revolución / "oriental,ya que sin él no aceptamos ninguna solución."En otro orden de "cosas dijo:"La dictadura militar no ha logrado ni siquiera integrar el "Consejo de Estado y le ofrece a los trabajadores,a los estudiantes y a "los sectores progresistas solo represión"."PRO-EE.UU.y BRASIL -ANTI-/ "ARGENTINA.También señaló Erro que "estos militares de la denominada línea dura,son pro-Estados Unidos,pro-Brasil y anti-Argentina,que ésto / "quede bien en claro.Y aquí voy a entrar más en detalles,ya que por / "ejemplo no es casual acaso que en el momento en que el pueblo toma el "gobierno en la Argentina y orientado por su líder máximo el general Perón con el intento de consolidar la Patria Grande y la Nación Latinoamericana,se cierra lo que nosotros veníamos preparando con dirigentes "políticos argentinos de la unión argentinos-orientales que en el siglo "pasado orientaron San Martín y Artigas",agregando"."En este momento / "nos obliga más que nunca a derrotar la dictadura militar y nos da un / "gran paso hacia la integración económica y cultural de América Latina, "con la cual se derrotará también el imperialismo norteamericano.Yo comparto ampliamente con el general Perón respecto a ese concepto suyo / "que dice que el año 2.000 nos encuentre unidos o dominados.Tengo certeza que nos hallará unidos definitivamente,para la felicidad de nuestros pueblos sin lugar a dudas...""EL NOMBRAMIENTO DE SIRACUSA.Preguntamos que nos manifestara de qué forma está vinculada Norteamérica con "la crisis uruguaya y respondió:"¿acaso es una mera coincidencia de que "Nixon designara a Siracusa embajador en Uruguay?,puesto que este embajador fue el gestor de la caída de Torres en Bolivia y causante principal del asesinato de 300 estudiantes en la localidad boliviana de Santa Cruz,donde poseen especial intereses los brasileños...""Quiero expresarles también-prosiguió el Sr.Erro-que nosotros no aceptamos esa / "maniobra que algunos partidos políticos están efectuando con el vicepresidente de la República Dr.Sapelli,con la anuencia de los militares

SECRETO

..//

"De ahí que yo insista en que cualquier aceptación de esta maniobra o de otras son claros actos de traición al pueblo. A todo ésto puedo decirles amigos de "EL SOL", que mi compromiso y el de mis compañeros de la Corriente Nacionalista Popular Revolucionaria en el Frente Amplio es combatir a la dictadura militar hasta la última instancia y tengo inmensa fe que la victoria está más cerca de lo que piensan los herejes de mi Patria. Para ello confío en la rebeldía y en la generosidad de la juventud de mi país que no es mansa, ni mucho menos tiene vocación de esclavos..." / "NO HAGO DECLARACIONES SOBRE EL PROCESO ARGENTINO. "EL SOL", le solicitó una opinión suya respecto del actual proceso político que vive la Argentina, respecto del nuevo llamado a elección presidencial y respondió el Sr. Erro: "No es que me quiera lavar las manos, como quien dice, pero simplemente puedo decirles mis amigos que / no quiero meterme en los asuntos privados de los argentinos, porque éste es problema ni más ni menos que de los argentinos. Lo / que quiero que quede bien en claro es que soy un ferviente admirador del general Perón en cuanto a su entusiasmo por integrar / o consolidar la gran Nación Latinoamericana, tal cual expresé al principio de esta interesante conversación..." "Por último nos señaló". "Quiero agradecer esta nueva oportunidad que me brinda "EL SOL" ya que anteriormente tuvieron la molestia de llamarme en / forma telefónica directamente a mi hospedaje en Buenos Aires y / hacer llegar por vuestro intermedio un gran saludo a todos los / orientales que se encuentran actualmente en Concordia, a los amigos saltenos ya que sé que este diario llega a Salto y en especial a todos los argentinos..." "Así de esta forma se despidió el Sr. Enrique Erro, quien anteriormente se desempeñara en el Uruguay, en el cargo de ministro de Industria y Trabajo, en el año 1959 durante el gobierno de Herrera, fue en dos períodos diputados (por / el año 1962) en ambas ocaciones por el Movimiento Patria Grande o "Herrerismo" y finalmente fue electo senador por el Frente Amplio hasta su desafuero. En su estadía en Buenos Aires, ha dictado conferencias sobre "Crisis Oriental y Problemática para la Nación Latinoamericana", en Unidades Básicas, en Avellaneda, en Matanza, en / las Universidades de Ingeniería y Arquitectura. Cabe señalar que / hace cuatro años escribió un libro que se llamó "Latinoamérica / ahora o nunca", en donde se refiere especialmente a declaraciones exclusivas de Juan Domingo Perón, con quien tiene pendiente una / entrevista".-

IV-DISTRIBUCION:

Cte. Brig. Inf. 3.-

El Jefe Bn.I.7.-

Tte. Cnel.

Ruben J. González.-

El Cte. D. E. 3.-

General

Alfredo A. Gressi.-

DESTINO A: D.II

FECHA: 11-6-973.-

lds.-

002

2906

ELEVADO A: E.M.E.

S.I.D.

FECHA : 16-Agosto-973.-

REGION MILITAR 3 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Comandante de la División Ejército III.-

Coronel

Rodolfo N. Zubía.-

003|3 2906

SECRETO

Ejemplar No.3.-
S-2.-
Paso de los Toros.-
141200-Ago-973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.11/973.-

I.-EVALUACION.- A-1.-

II.-RESPONDE A: Pedido de Información No.022/973.-

III.-TEXTO:

-El día 23 de Julio de 1973 aterrizó en el Aeródromo Lalo López, del Aero Club Paso de los Toros, el avión CX-ANU; procedente del paraje Batoví (Departamento de Tacuarembó), con 2 personas a bordo Sres. Ulises Beisso y Julio Castro, siendo el primero propietario del avión.

-Dicho avión retornó a su lugar de origen el día 10 de agosto.-

-Se obtuvo información de que los tripulantes mencionados anteriormente fueron detenidos en averiguaciones el día 2 de Julio en Peralta por personal de la 1ra. Seccional Policial del Departamento, siendo liberados el mismo día.-

-Se sabe que entre los días 23 de Julio y 10 de Agosto, período en que estuvo el avión en Paso de los Toros, los Sres. Beisso y Castro viajaron a Montevideo.-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe del Bn. de Ing. No.3.-
Tte. Cnel.
Luis A. Mautone.-

DEP. I PROCESADO

ELEVADO A: SID, E.M.E., B.C.1.-
FECHA: 15 de Agosto de 1973.-

El Comandante División Ejército III.-
Coronel.
Rodolfo H. Zubía.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
... DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IX-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 2907

AUTENTICA:

El Jefe Estado Mayor/D.E.III.-
Tte. Cnel. [firma]
Mario Carrone.-

001 | 1

Nº. Identificación de Secretaría 7429

Doc-2907

SECRETO

D. N. No. 87 00 05.-

[illegible]

E. M. D. II.-

[illegible]

[illegible] 1973.-

PEDIDO DE INFORMACION (I) No. 15/973.-

I.-FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: Una vez Obtenida.-

II.-INFORMACION EXISTENTE: En Reg. C.7.-

A.-EVALUACION: B-3.-

B.-TEXTO: lo Informado en mi P.R.I No. 62/973.-

III.-INFORMACION SOLICITADA:

-Los controles y vigilancia de salida y entrada a nuestro País y los posibles contactos en Buenos Aires y Montevideo.-

IV.-DISTRIBUCION:

E.M.G.E.-

C.I.P.-

J.O.A.I.-

El J. E. M. E.-

Jorge C. [illegible] Rozier.-

/.EM.D.II./Rb./MaD./

AUTENTICA:

El Jefe D.II.E.M.R.M. No. [illegible]

Tte. Cnel.

REGINO BURGUEÑO.-

↓ S/T/C

hizo Resp. de Información Nº 04/73 del [illegible] III del SID.

[illegible] 12-IX-73 Arch. 2908

POCO LEGIBLE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31/3/73
Fecha de Salida
Pasa a Dpto. I.
No. de Orden 5170

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha 30/3/73
Pasa a Dpto. 371
Nº de Identificación 5170

001/1

SECRETO

2908

(PE)

Ver PEI 288/972

DOC. POCO LEGIBLE

D. m. No. 87 00 04

R. E. No. ...

E. M. D. II.-

C. M. I. M. A. S.-

271130-MARZ-1973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 62/973.-

I.-EVALUACION: B-3.-

II.-RESPONDE A: Información existente en el Reg. G.Y.

III.-T E X T O :

— [illegible] (a) "EL CHINCHIN" mencionado como sospechoso en P.E.I.No.288/972 del E.M.G.E., empleado del B.R.O.U. en comisión en VILLA OLIMAR, ha viajado en los últimos 30 días por lo menos 3 veces a la Ciudad de [illegible] encontrándose en estos momentos en dicha Ciudad, haciendo opción a 15 días de licencia concedidos en su empleo.-

Agrégase su Señora "SUSANA RANGADO-RA" se dice que vende Artículos de contrabando procedentes de la ARGENTINA, pero calculos realizados ponen de manifiesto que no sería redituable dicho negocio, por lo que se supone que dicha pareja pudiera estar realizando contactos con sediciosos en Bs. As. y ser correos.-

Que la entrada mensual que tiene de dinero como empleado del B.R.O.U. no sería lo suficiente como para mantener los gastos de tantos viajes.-

////....

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha entrada 12-IX-73
E
No. de Orden: 2909

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Entrada 30/3/73
Dpto I
Identificación 5165

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 31/3/73
Fecha de salida
Pasa a Dpto I
No. de Orden: 5165

DPTO II

001/2.

2909

SECRETO

Se ha tomado conocimiento también que dichos viajes los realizan en avión, no descartándose la posibilidad de que lo hagan por T.A.MM alguna vez, por ser la mujer de referencia hija de un Coronel Retirado del Ejército.-

IV.-DISTRIBUCION:

E.M.G.E.-

S.I.D.-

C.O.A.I.-

E. J. R. M. Nº 1.-

Se hizo Ref. de Información Nº 64/73 - (Dpto. III).

DPTO. I PROC.

REGION MILITAR Nº 1 General REPUBLICA O. del URUGUAY

Julio C. Vadora Rozier.- /.EM.D.II./RB./MAD

AUTENTICA:

El Jefe D.II.E.M.R.M.No.1.-

Tte.Cnel. REGINO BURGUEÑO.-

002|2

SECRETO

2909

FACULTAD DE ARQUITECTURA 38

ORDEN ESTUDIANTIL

LEMA:

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la:

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD

Sistema preferencial de suplentes

1 Valentín Bouzada
2 Pablo Hareitche
3 Carmen Canoura
4 Pedro Giudice
5 Ana Tiscornia
6 Jack Couriel
7 Amparo Rama
8 Rodolfo Trambauer
9 Carlos Nicrosi
10 José Camacho
11 José L. Sancho
12 Luis Gómez
13 Carlos Mañosa
14 Arminda Caamaño
15 Víctor Fajardo
16 Alvaro Acerenza
17 Roberto Villarmarzo
18 Eugenio Litmanowicz
19 María J. Pandolfo
20 Cristina Colombo
21 Edison Novas
22 Eneida De León
23 Ingrid Roche
24 Lidia Machado
25 Martín Errandonea
26 Javier Saldías
27 Pedro Larrouturou
28 Edgard Blit
29 Eduardo Rava
30 Alvaro Rodríguez

12 de Setiembre de 1973.

comunidad del sur - Depósito Legal Nº

Inf. de la Policía Militar.

- FILLUELO RIVERO, Fernando Domingo •

Detenido el día 4/VIII/973.- Procesado.-

Se encuentra recluído en el Bn.I.No.1.-

001 .1

2912

FACULTAD DE ARQUITECTURA **39**

ORDEN ESTUDIANTIL

LEMA:

FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la:

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Sistema preferencial de suplentes

1 Roberto Bissio
2 Benjamín Liberoff
3 Gustavo Carrier
4 Jorge Macri
5 Graciela Martínez
6 Luis Gómez

12 de Setiembre de 1973.

comunidad del sur - Depósito Legal Nº 35000

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTUDIANTIL

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO NACIONALISTA 48

Patria - Libertad - Autonomía - Pluralismo - Laicidad

V O T O POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

(Sistema Preferencial)

1) GONZALO VIDAL
2) RICARDO NOPITSCH
3) GUILLERMO B. HUGHES
4) FELIX ELIZALDE
5) JULIO BAZZANO
6) GONZALO GELPI

12 de Setiembre de 1973

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTUDIANTIL

Movimiento Universitario Nacionalista

49

Patria - Libertad - Autonomía - Pluralismo - Laicidad

V O T O POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

(Sistema Preferencial)

1. Horacio Hermida
2. Walter Castelli
3. Alvaro Turell
4. Ricardo Nopitsch
5. Guillermo B. Hughes
6. Gonzalo Vidal
7. Alfredo Moreira
8. Héctor Blanco
9. Julio Bazzano
10. Félix Elizalde
11. Gonzalo Gelpi
12. Juan Daniel Chiacchio
13. Juan Andrés Sienra
14. Roberto Chiacchio
15. Ricardo Pereyra
16. Norma Pérez
17. Rafael Crosa
18. Rosario Rodríguez
19. Mario Silva
20. Nelly Hobler
21. Eduardo Weisz
22. Silvia Lizarralde
23. Juan José Miguez
24. Marianela Levin
25. Adela Avellanal
26. Carlos Hughes
27. Stella Eguren
28. Graciela Roig
29. José Luis Real
30. M. Haydée Forcella

 de Setiembre de 1973

FACULTAD DE AGRONOMIA

ESTUDIANTIL

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO NACIONALISTA

107

Patria - Libertad - Autonomía - Pluralismo - Laicidad

VOTO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

(Sistema Preferencial)

1) JOSE CLARAMUNT
2) JOSE MIGUEL OTEGUI
3) MANUEL BARQUIN
4) JAURES BONILLA
5) CRISTINA VAZ
6) JOSE SOSA DIAZ

00111 12 de Setiembre de 1973

2916 - 4

FACULTAD DE AGRONOMIA

ESTUDIANTIL

DEPARTAMENTO I
13-IX-73

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO NACIONALISTA

108

Patria - Libertad - Autonomía - Pluralismo - Laicidad

VOTO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA

(Sistema Preferencial)

1. Juan José Araújo
2. Ricardo Paullier
3. Carlos R. de Haedo
4. Walter Lanfranco
5. Mario Jaso
6. Alfredo Estradé
7. Claudio Williman
8. Isabel C. Larriera
9. Eduardo Zaffaroni
10. Gonzalo Collazo
11. Eduardo Correa
12. María del R. Alzugaray
13. Santiago Quagliotti
14. Alvaro Ramos
15. Luis Viega
16. Carlos Cash
17. Jorge García
18. Inocencio Martínez
19. Angel Rafael Díringuer
20. Elena Rivero
21. Sergio E. Prosper
22. Víctor Gustavo Baccino
23. Miguel Iewdiukow
24. Alfonso G. Graña
25. José Zerbino
26. Germán Moller
27. Pablo López
28. Wilson J. González
29. Felipe D'Albora
30. José María Olaizola

DEP. I PROCESADO

12 de Setiembre de 1973

001/1 2917

Facultad de Agronomía

68

ORDEN ESTUDIANTES

Lema: "ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE AGRONOMIA"

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE FACULTAD

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la Asamblea del Claustro de Facultad como delegados de los Estudiantes de la Facultad de Agronomía:

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1) JORGE MACHADO
2) ALBERTO BOUILLER
3) CARLOS MATTOS
4) JUAN DOYENART
5) HUMBERTO TOMMASINO
6) ALDO PRAT
7) AELITA MOREIRA
8) JOSE LUCAS
9) GUSTAVO FERREIRA
10) PABLO BETANCURT
11) JORGE KROPMAN
12) BERNARDO NATANSON
13) ROBERTO CAPPI
14) MARIO COSTA
15) JOSE RACHETTI
16) RIBEY BUSTAMANTE
17) AVELINO CASAS
18) MANUEL CHABALGOITY
19) MARTIN ACHARD
20) ENRIQUE ESTRAMIL
21) RICARDO CAPURRO
22) CRISTINA SORRONDEGUI
23) FERNANDO YANEZ
24) WALTER GARCIA
25) CARLOS ROSADIA
26) OSVALDO PORT
27) HUGO FRANCOIS
28) DANIEL SILVEIRA
29) MARIA TILVE
30) FERNANDO BALLESTEROS

12 de setiembre de 1973.

Facultad de Agronomía

69

ORDEN ESTUDIANTES

Lema: "FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY" (AEA)

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la Asamblea General del Claustro como delegados de los Estudiantes de la Facultad de Agronomía:

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1) NESTOR EULACIO
2) HUGO LOZA
3) HUMBERTO TOMMASINO
4) EDUARDO MALDINI
5) EDUARDO RODRIGUEZ
6) ALDO PRAT

Carp.Gráf.-D.L.35.553/73.

12 de setiembre de 1973.

(36)

Facultad de Medicina

15

ORDEN ESTUDIANTES

Lema: "ASOCIACION DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA"

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

VOTO por los siguientes candidatos para integrar el Claustro de la Facultad como delegados de los estudiantes de la Facultad de Medicina:

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1) EDIS BUSCARONS
2) HUGO ABELANDO
3) CARLOS KETZOIAN
4) CARLOS D'ANGELO
5) ARIEL GANZ
6) NELSON D'ESPAUX
7) HUGO BASSI
8) LILIANA PIRIZ
9) JULIO BARBOZA
10) FERNANDO ANTIA
11) DANIEL FARAL
12) LAURA MELHEM
13) SANDRA CHELLE
14) DOMINGO BIANCHI
15) DANIEL BRAIDOT
16) MANUEL SEOANE
17) EDGAR HERNANDEZ
18) JORGE PAZ
19) OLGA LAGO
20) NESTOR IMPEMBA
21) ENRIQUE MACHADO
22) OMAR PEREZ
23) ADAIL ALTESOR
24) IVONNE FERRARI
25) MIGUEL BARBOZA
26) OMAR FRANÇA
27) OLGA SALGADO
28) MAURO KRISMANICH
29) ANAHI MARTINEZ
30) GUSTAVO QUESADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13-IX-73
Fecha de salida
Pasa a G
No. de Orden 2920

DEP. I
PROCESADO
"G"

Corp.Gráf.-D.L.26.282/73.

0011/1

12 de setiembre de 1973

2920

Facultad de Medicina

122

ORDEN ESTUDIANTES

Lema: "FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY"

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario como delegados de los estudiantes de la Facultad de Medicina:

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1) • ALVARO HARETCHE
2) • JOSE CARLOS VERA
3) • EDIS BUSCARONS esta –
4) • JULIA MARTINO
5) • CARLOS D'ANGELO esta bajo otra hoja
6) • HUGO BASSI esta –

Corp.Gráf.-D.L.[illegible]/72.

12 de setiembre de 1972.

(34)

Facultad de Veterinaria

ORDEN: ESTUDIANTIL **70**

LEMA: FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY (A.E.V.)

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la Asamblea General del Claustro de la Universidad, en el orden estudiantil.

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1. **Edgardo RODAS CABANO**
2. **Enrique MENDOZA**
3. **Hugo FOSSATTI**
4. **Omar ESTEVEZ**
5. **Eduardo GARCIA**
6. **Virginia TECHERA**

12 de setiembre de 1973.-

Facultad de Veterinaria

ORDEN: ESTUDIANTIL

71

LEMA: ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE VETERINARIA

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

- -

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la Asamblea del Claustro de la Facultad de Veterinaria, por el orden estudiantil.

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1. Pedro PEDOCCHI
2. Edward MASNER
3. Alejandro LOPEZ
4. Eduardo ETCHEGOIMBERRY
5. Juan MURGUIA
6. Cristina ROSSI
7. Alberto BOLLA
8. Marta ECHEVERRIA
9. Gabriel ANTENUCCI
10. Ricardo PUENTES
11. Juan BIDEGAIN
12. José FERREIRA
13. Raúl BERRUTTI
14. Jorge MOTTA
15. Ricardo ROHRER
16. Luis E. CHANS
17. Roberto PEREYRA
18. Rafael MARIN
19. Elizabeth PATTISSON
20. Gerardo GAMUNDI
21. Sergio PINO
22. Juan Carlos AMORIN
23. Alberto PEYROU
24. Omar ESTEVEZ
25. Carlos PEREYRA
26. Raquel B. MANISSE
27. Carlos DEFRANCO
28. José GARCIA
29. José RUBINO
30. Thelma ORCESI

00111 2923

12 de setiembre de 1973.-

Repetidos - con Nº 2817 y 2818

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ESTUDIANTIL

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO NACIONALISTA

31

Patria - Libertad - Autonomía - Pluralismo - Laicidad

V O T O POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

(Sistema Preferencial)

1) HORACIO MUNIZ DURAND
2) LILIANA GENINAZZA
3) ALBERTO DE FREITAS
4) LINA OLIU
5) MARIA CARMEN PUIG
6) MIGUEL CASTELLAN

001 - 1

12 de Setiembre de 1973

2924 - 4

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ESTUDIANTIL

MOVIMIENTO **U**NIVERSITARIO **N**ACIONALISTA

32

Patria - Libertad - Autonomía - Pluralismo - Laicidad

V O T O POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

(Sistema Preferencial)

1. Alvaro Eirin
2. Carlos Selhay
3. Walter Planells
4. Gerónimo Magnone
5. José M. Ferro
6. Liliana Geninazza
7. Guillermo García
8. Miguel Castellán
9. Raquel Latourrette
10. Juan Gabito
11. Gustavo Delgado
12. Santiago Pérez del Castillo
13. Fernando Estévez
14. Carlos Soares de Lima
15. Lina Oliú
16. Jorge Dubalde
17. Juan M. Aguerre
18. José L. Vidal
19. Luis Motta
20. Alberto De Freitas
21. Horacio Rivero
22. María C. Puig
23. Rosa M. Valladares
24. Antonio Morell
25. Marcelo Capandeguy
26. Adriana Beisso
27. Alberto Palomeque
28. Nelly Córdoba
29. Margarita Requiterena
30. Eduardo D'Avila

12 de Setiembre de 1973

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

ESTUDIANTIL

MOVIMIENTO
UNIVERSITARIO
NACIONALISTA

97

Patria - Libertad - Autonomía - Pluralismo - Laicidad

V O T O POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

(Sistema Preferencial)

1) ISABEL EZCURRA SEMBLAT
2) MARCELO JUANICO RIVERO
3) CRISTINA NOCEDO CORREA
4) SERRANA VILARO MENDEZ
5) DANIEL MURDOCH RODRIGUEZ

12 de Setiembre de 1973

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

130

ORDEN ESTUDIANTIL

Lema: Por una acción Gremial Democrática y Apolítica.
Candidatos a la Asamblea del Claustro de la Facultad.

Sistema Preferencial de Suplentes.

1. María Cosse
2. Julio Barrot
3. Susana Chao
4. Armando Olivera
5. Rosina Pombo Fernández
6. Carlos Rodríguez Brianza
7. Mario Aishemberg
8. Ricardo Basso
9. Alberto Scuro

Voto por el Orden Estudiantil y por la precedente lista de candidatos.

Montevideo 12 de setiembre de 1973

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales **129**

ORDEN ESTUDIANTIL

Lema: Por una acción Gremial Democrática y Apolítica.
Candidatos a la Asamblea General del Claustro Universitario.

Sistema Preferencial de Suplentes.

1. **María Cosse**
2. **Julio Barrot**
3. **Susana Chao**
4. **Armando Olivera**
5. **Rosina Pombo Fernández**
6. **Carlos Rodríguez Brianza**
7. **Mario Aishemberg**
8. **Ricardo Basso**
9. **Alberto Scuro**

Voto por el Orden Estudiantil y por la precedente lista de candidatos.

Montevideo 12 de setiembre de 1973

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

LISTA 116

ORDEN ESTUDIANTIL

Lema: Agrupación Batllista Universitaria

VOTO por la siguiente lista de Candidatos a la Asamblea del Claustro de la Facultad de Derecho

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1) Dante Buonomo
2) José Luis Gontán
3) José María Robaina
4) Jaime Sapolinski
5) Ernesto Laborde
6) [illegible] Concio
7) Clark Marichal
8) José Luis Ponce
9) Estela Caro
10) Luz Calvo
11) Mirtha Zunino
12) Silvia Sander
13) Jorge Morando
14) Alberto Iglesias
15) Teresa Stighetti
16) Nelson Mosco
17) Aníbal Gariboni
18) María F. Rodríguez
19) Félix Obes
20) Carlos Paña
21) Julio De León
22) María E. Ramírez de Casal
23) Jorge Rosembaum
24) Graciela Di Benedetto
25) Johny Leaman
26) Ricardo Gerona
27) Juan Luis Quagliotti
28) Pablo Piacenza
29) Elena Pesce
30) Luis Alberto Zás

Montevideo, 18 de Setiembre de 1973

(26)

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

ESTUDIANTIL

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO NACIONALISTA

98

Patria - Libertad - Autonomía - Pluralismo - Laicidad

V O T O POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

(Sistema Preferencial)

1) ISABEL EZCURRA SEMBLAT
2) MARCELO JUANICO RIVERO
3) CRISTINA NOCEDO CORREA
4) SERRANA VILARO MENDEZ
5) DANIEL MURDOCH RODRIGUEZ

001 / 1

12 de Setiembre de 1973

FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRACION

ESTUDIANTIL

Movimiento Universitario Nacionalista

19

Patria - Libertad - Autonomía - Pluralismo - Laicidad

VOTO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRACION

(Sistema Preferencial)

1. Diego Ricardo Vega
2. Eduardo O'Neill
3. Guzmán Ricardo Barreiro
4. Carlos G. Luppi Pérez
5. Julio Fagúndez
6. José Luis López Trillo
7. Susana Córdoba
8. Mario Crespi Monteiro
9. Raquel Guffanti Croci
10. Gerardo Olave Delfino
11. Serafín Vicente González
12. Juan José Cafferatta
13. Daniel Valivé Denis
14. Carlos Hernández Rocha
15. Graciela Guarilla
16. Ramiro Núñez
17. Jorge Nopitsch
18. Juan Francisco Bessonart
19. Carlos Arrosa
20. Susana Villar
21. Pedro Paez Estades
22. Héctor Cubas Noguera
23. José Luis Ovalle
24. Carlos Benza Amestoy
25. Pablo Chocho
26. Orlando Nardini
27. Laura Etchechury Asuaga
28. Mario Gallino Massa
29. María C. García García
30. María Emilia Pena

12 de Setiembre de 1973

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRACION

ORDEN DE ESTUDIANTES

LEMA: CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRACION

Voto por los siguientes candidatos para integrar la ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRACION

Sistema Preferencial de Suplentes

1) Philippe Sauval
2) Mónica Cuenca
3) Daniel Barrios
4) Pablo Martínez Bengochea
5) Julio Peixoto
6) Julián Bértola
7) Carlos Igounet
8) Aníbal Rodríguez Blanquet
9) Pablo Fernández Vaccaro
10) Ernesto Domínguez
11) Alfonso Lema
12) Mario Zugarramurdi
13) Walter Vezoli
14) Rosario Domingo
15) Rodolfo Boragno
16) Eduardo Daguerre
17) Carlos Martínez
18) Gunther Rotzinger
19) Alfredo Bosco
20) Enrique Pons
21) Alberto Messano
22) Raquel Vilaró
23) Ivonne Campos
24) Carlos Jardim
25) Luis Baraibar
26) Abel Sade
27) Jorge Solari
28) Bernardo Kreimerman
29) Matilde Calvete
30) José Rocca

12 de setiembre de 1973.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRACION

67

ORDEN DE ESTUDIANTES

LEMA: FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY (CECEA)

Voto por los siguientes candidatos para integrar la ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Philippe Sauval
2) Mónica Cuenca
3) Jorge Rowinsky A/A
4) Pablo Martínez Bengochea
5) Alfonso Lema
6) Julián Bértola

12 de setiembre de 1973

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales **139**

EGRESADOS

LEMA: MOVIMIENTO UNIVERSITARIO NACIONALISTA

Patria - Libertades - Autonomía - Pluralismo y Laicidad

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Régimen de suplentes preferencial

1º) Dr. Augusto Martínez
2º) Esc. Ramiro Llano
3º) Dr. Aparicio Méndez
4º) Dr. José María Franca
5º) Dr. Guillermo Stewart Vargas
6º) Esc. Emeterio Arrospide

(258)

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

EGRESADOS

LEMA: MOVIMIENTO UNIVERSITARIO NACIONALISTA

Patria - Libertades - Autonomía - Pluralismo y Laicidad

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Régimen de suplentes preferencial

1º) Dr. Angel Silvariño
2º) Esc. Luis Alberto Durán Mullin
3º) Dr. Diego Terra Carve
4º) Esc. José Francisco Arriada
5º) Dr. Fernando Oliú Chiazzaro
6º) Esc. Obdulio Campanella
7º) Dr. Fernando Rosas
8º) Dr. José Claudio Williman (h.)
9º) Dr. Francisco Helguera de los Santos
10º) Dr. Héctor S. Clavijo
11º) Dr. Juan Andrés Ramírez
12º) Esc. Enrique De León
13º) Dr. José Gamio Cia
14º) Dr. Ignacio Risso Abadie
15º) Esc. Martín Ponce De León
16º) Dr. Eduardo Borrás
17º) Dr. Fernando Aguirre Ramírez
18º) Esc. Francisco Mesa Borrallo
19º) Dr. Héctor Berro
20º) Dr. Ricardo Vidal Aradas
21º) Esc. Federico Giró Pintos
22º) Dr. Adolfo Gelsi Castillo
23º) Dr. Juan Carlos Paysée
24º) Esc. Dolly Rosales
25º) Esc. Roberto Callander Rospide
26º) Dr. Francisco Zorrilla de San Martín
27º) Esc. Juan Antonio Oxacelhay
28º) Dr. Roberto Giménez
29º) Dr. Aurelio Pastori
30º) Dr. Aparicio Méndez

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
Ø411ØØ - SET - 973
H L - 003

DEV. BIB. W.F.A.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 331/973

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : Se adjunta Partes Especiales de Información Nos. 42 y 43/973 del Bn.Ings. No. 4.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

acuse recibo por radio o teléfono
en este orden de prioridad

DEP. II PROCESADO

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Coronel
ANGEL D. BARRIOS

amb

DOC. CON PARTES POCO LEGIBLES

SERVICIO INFORMACIÓN DE DEFENSA
Entrada 8/9/973
Copia 1
N° de Identificación 3712

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13-IX-73
Pase a Gremios
No. de Orden 2937

00115

SECRETO

2937 -

Bn.Ings. 4
LAGUNA DEL SAUCE
130020JUL973

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 42/973

I.- EVALUACION: A - 1
II.- RESPONDE A: Ampliación a lo informado en P.E.I. No.41/973 y radio 2057
III.- T E X T O : Luego de haber viajado a Buenos Aires el Gerente de CANTEGRIL INTERNACIONAL S.A. señor Julio César SBURLATI BERNACCHIA a efectos de hablar con el dueño de la firma señor Mauricio LITMAN para que solucione el problema de CYLSA, se presentó en esta Unidad en la fecha, dando cuenta que había traído de Buenos Aires el dinero para pagar la primera quincena de junio, la cual ya estaban ensobrando para pagar en la tarde.-

Asimismo es portador de las palabras de Mauricio LITMAN que no piensa cerrar la fábrica sino que piensa mejorarla, que en el correr de la semana entrante viaja al Uruguay para tener una reunión con el Comando de ésta a efectos de poner bien clara la posición de la empresa y que traerá un balance a efectos de demostrar que no está haciendo vaciamiento de la empresa.-

Comunicó también que la política que está haciendo Wilson FERREIRA ALDUNATE en la Argentina le está haciendo un enorme mal a nuestro país, pues desanima a los posibles turistas e inversores.-

IV.- DISTRIBUCION

1 Ej. B.M. 4 [illegible]

1 Ej. Archivo

/S-2/ivb/

El Jefe del Bn.Ings. 4

Tte.Cnel. (hay una firma que dice)
ARTIGAS W. BIANCHI

AUTENTICA:

El Jefe D-II E.M.R.M.Nº 4

Tte.Cnel.
Regino A. Burgueño

DPTO: I
PROC.
CyC

D.I.I. No.4.-
... DEL SAUCE
21 JUL 973

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 47/973

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A: Ampliación a lo informado en P.E.I. No. 41 y 42 y Radio 2057.-

III.-TEXTO:

-Informaciones recibidas de que el personal de la fábrica C.Y.L.S.A. no trabajaba como medida de lucha en la Sección Cancha, que es donde se cargan los materiales vendidos, motivó que personal de ésta fuera hasta la fábrica a efectos de lograr que trabajaran normalmente.-

-La información recibida fué reforzada por la presencia en ésta de dos delegados gremiales (demócratas), quienes manifestaron que las medidas de lucha eran a los efectos que les pagaran lo que le debían, que éllos querían trabajar, que lo estaban haciendo excepto la Sección Cancha, pero querían cobrar y ya estaban aburridos que los llevaran a cuentos, así que hasta que no le pagaran no cargarían los materiales prontos a efectos de asegurarse con éllos el pago de sus salarios ya que existen rumores que la fábrica cerraría y si eso ocurría no cobrarían más.-

-Ante esto se les explicó que si bien éllos acababan de cobrar una quincena era debido a la intervención de ésta y que SBURLATI había sido portador de palabras de LITMAN de que no cerraban la fábrica y que es más pensaba mejorarla. Luego de esta explicación se no informó que si bién habían cobrado una quincena -que en realidad es media, porque trabajaron la mitad, por causas ajenas a los obreros - ya estaba atrasada otra completando dos para cobrar y se les dijo que no sabían cuando le iban a pagar el resto, que el dinero que entrara en la firma se iba a utilizar en el pago de otros obreros de la misma y luego de discutir sobre ésto SBURLATI le dijo a los obreros que si tuviera igual el dinero en ese momento no les pagaría.-

-Llegado el personal de ésta con los delegados obreros a la fábrica, estos reunieron al personal y hablaron con éllos resolviendo todos trabajar normalmente a la espera de que se les solucionase el problema.-

DPTO: II
Pág. (E.C)

2937

...///. -Estando en la fábrica y en contacto ... se pudo recabar la siguiente información:

-La empresa manifiesta que quiere llevar las cosas adelante, pero hay evidencias de que no es tan así.-

-No se reinvierte en la fábrica.-

-La maquinaria si bién está gastada - uso de tierra y arena que aumenta el desgaste - cuando se descompone, no la arreglan sino que la remiendan, yendo esto en contra de la empresa pues seguido se descomponen las máquinas y el personal pierde de trabajar y no cobran. Esto ocurre en forma sorpresiva y el personal se tiene que ir, perdiendo el jornal. Todo esto baja el rendimiento y puede por ello que la Fábrica tenga déficit.-

-También se para el trabajo con frecuencia por falta de combustible, ya sea ful-oil para los hornos o la nafta para traer la tierra desde la cantera hasta las piletas usando un tractor que tira un trencito.-

-Cuando se apaga el horno por falta de ful-oil debe hacerse un gasto grande de combustible para llevarlo nuevamente a la temperatura adecuada. Estando frío se pierden una gran cantidad de litros de ful-oil que pueden llegar a la cantidad de 6.000 según la proporción en que éste se haya enfriado, habiendo oportunidades que debe empezarse a calentar a leña. La falta de nafta origina la falta de tierra en las piletas y al no hacerse el corte se para de producir.-

PROMESAS.

-El 23 de febrero de 1973 hicieron huelga porque no le pagaban la evaluación de tareas; el 23 de marzo se solucionó el conflicto diciéndoles que le iban a pagar; SBURLATI labró un acta con Ademar López (Encargado Inspector de la Oficina de Trabajo) en la cual decía que los 15 y 20 de cada mes les iba a pagar la quincena vencida, cosa que nunca cumplieron. También prometieron sacar adelante la fábrica, pero cada vez se está peor.-

-En mayo, debiéndosele dos quincenas se tomaron medidas de lucha similares a las actuales y el problema fué pasado a Cámara por intermedio del entonces Diputado Miguel Angel GALAN para buscar una solución al problema. A raíz de ello llamaron a Cámara a SBURLATI y éste fijó fecha de pago, que no cumplió.-

-El 2 3 de Juni... LITMAN ... de la Ire....///

2952

SECRETO

////.- quincena de mayo y prometió que el 30 de Junio,7,14 y 21 de Julio,en pagos sucesivos,quedaría al día.-

-En virtud de estas promesas que no fueron cumplidas,se ha creado en los obreros un descreimiento hacia la empresa y hacia las formas en que se han solucionado sus conflictos,no obstante han hecho fé en nuestra gestión y nos han brindado el apoyo.-

-Cabe agregar que todo esto ocurre desde que se hizo cargo el señor BURLATI a comienzos de este año,también con él,en el local de la fábrica no existen comprobantes de entrada y salida de dinero ya que las ventas y los pagos los centralizó él,presumiblemente en el Edificio Lafayett

-Consultado a los obreros si se pensaban cobrar lo que le debían en materiales,manifestaron que no era la primera vez que el Señor LITMAN pagaba a sus obreros de esta forma aduciendo falta de dinero.-

-Cuando hacían ventas grandes (Ej.20 o 30 mil pesos)exigían el pago al contado pero después no cumplían; esto ha ido desprestigiando la fábrica

IV.-DISTRIBUCION.

1 Ej.-R.M.No.4.-

1 Ej.-Archivo.-

/S-2/1vb/

El Jefe del Bn. de Ing.No.4.-

Tte.Cnel. (Hay una firma que dice)

Artigas. M. Bianchi.-

AUTENTICA:

El Jefe D.II.E.M.R.M.No.4.-

Tte.Cnel.

Regino A. Burgueño.-

D - II

DPTO: I

005|5

2937

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
231130-SETIEMBRE-1973.
M B - 9 3

DEP. I
PROCESADO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.296/973.

I. - EVALUACION: A- 1.

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II E.M.E

III. - T E X T O :

- **MARIA MAGDALENA BONINO GERONA.**

- Ocupación: ESTUDIANTE.
- Nacionalidad: URUGUAYA.
- Estado Civil: SOLTERA.
- Nacida: 15 de Marzo de 1948 en el Departamento de MONTEVIDEO.
- Cabellos: CASTAÑOS- Ojos: CASTAÑOS.
- Pasaporte: No.109.804.- — 20.45.68.-
- C.I. — 1.142.323.-

- La anteriormente mencionada se encuentra radicada en CHILE.-

- Viaja frecuentemente con destino a BUENOS AIRES y MONTEVIDEO.

- Viajó a los ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.

- Se posee información positiva de que integraría el **Movimiento Subversivo "Tupamaros".-**

NOTA: - En caso de ser localizada, deberá ser detenida y puesta a disposición del Departamento E-II del Estado Mayor del Ejército.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/9/73
Fecha de Sal.
Pase a E
No. de Orden 2928

IV. - DISTRIBUCION: -

S. I. D. - Ejemplar No. 01.
DD. EE. Nos. I; II; III y IV. Ejemplares Nos.02; 03; 04 y 05.
C. C. O. A.- Ejemplar No. 06.
I. D. M. - Ejemplar No. 07.
M- 2- - Ejemplar No. 08.
A- 2- - Ejemplar No. 09.
Reg. C. L. - Ejemplar No. 10.
Bns. I. Nos. 13 y 14. - Ejemplares Nos. 11 y 12.
Bn. Trasm. No.1. - Ejemplar No.13.
C. G. I. O.R. - Ejemplar No.14.

8/9/73
Dpto E-
7698

Por el Comandante en Jefe del Ejército y/p/s/c.

El Jefe del Estado Mayor del Ejército.

CORONEL.
DARDO B. GROSSI.

AUTENTICA: El Jefe del Departamento E-II del E. M. E.

CORONEL
ANGEL B. BARRIOS.

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/9/973.
Pase a Opto 3
No. de Identificación 7698

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-

001 | 2938

SECRETO

L. T.
2938

Se habló con el May. MIRA.- Se posee información que

podría pertenecer al M.L.N., es decir sin confirmar. (POR LO QUE NO SE PUEDE HACER REQUISITORIA).-

Se remite a los efectos ~~[illegible]~~ del conocimiento.-

13/9/73- Se pidió Inf. al Sr. Enc. HELLAUSER/ M.R.R.EE.

002\2 1 2938

Gremios

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S S I

Hoja 58

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS DE DETENIDOS CIVILES

07 0800 SET 73 - No se produjeron

08 0800 SET 73 - No se produjeron

09 0800 SET 73 - No se produjeron

11 0800 SET 73

S/T/C

ALTAS

- No se produjeron

BAJAS

- Por haber sido liberados (Según radio 4304/CPM/73)

Números 454 - 515 - 547

Barra del Mango, 11 0800 SET 73

001|1

2940

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS   S S I

Hoja 59

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS DE DETENIDOS CIVILES

ALTAS

- No se produjeron

BAJAS

S|TK.

- Por haber sido liberados:

Números 374 - 381 - 456 - 460 - 554 - 555

001 1

Barra del Mango, 12 0800 SEP 73

2941

El I.E.M.E. (INSTITUTO DE ENSEÑANZA DE MECANICA Y ELECTROTEC NIA) dependiente de Universidad del Trabajo, como es de conocimiento, estaba influenciado por Directores, Coordinadores, Jefes y Profesores de conocida tendencia y militancia de extrema izquierda.

El Consejo se hallaba preocupado por dicha situación.

Ante ello el Inspector Director Mortimer Quijano insistió y logró la coyuntura para hacer nombrar dos Directores (Ing. Wherther Nogueira para el 2° Ciclo y Dr. José Labandera para el 1er. Ciclo) demócratas de su absoluta confianza al tiempo que pudo hacer separar del cargo a un profesor activista(Dalton Herrerín). G

Se dispuso una investigación de la actuación de los anteriores Directores ya que el caos político y administrativo era evidente.

Sorpresivamente y presumiblemente a pedido de los sustituídos y sumariados aparece el Ing. Penadés(Rector del CONAE) en el I.E.M.E.; todo en esos momentos empezaba a funcionar normalmente y no encontró ninguna irregularidad.

Pese a ello, con bombos y platillos, para restar autoridad a los nuevos Directores demócratas, determina publicamente una Investigación que no tiene absolutamente ninguna razón de ser.-

DEP. I PROCESADO I

Organ:- DGDC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13-11-73
Pasa a Gremios
2943

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/9/73
Pasa a Opto I
N°. de Identificación 7888

001/1

2943

PARTE DE INFORMACION N.º 100/73

Página 1

1. — Procedencia: FUENTE C2/EMMACO

2. — Evaluación: B-2

3. — Asunto: AMPLIACION DE PARTE 098/73

4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

Jorge DEMITRIADES, casado, 32 años, ex- estudiante de ciencias Económicas, Comunista militante, trabaja y vive con su suegro, fundador del P. comunista y dueño de una Imprenta.

Los padres de DEMITRIADES viven en el Panamericano - piso 13 -entrando por la puerta giratoria de Larrañaga,- subir por ascensor de la izquierda - al salir del ascensor el apartamento que queda a la derecha.-

El padre es industrial molinero, que importó la totalidad de su maquinaria de Rusia

MINISTERIO ... NACIONAL
SERVICIO ... DE DEFENSA
Fecha de entrada: 18-IX-73
Para: E
N° de ...: 2944

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/9/73
Para Dpto 1
N°. de Clasificación 7843

— Distribución
SID
OCOA/DEI
ARCHIVO

9. —

6. — Emitido por: May. Wilson Fuentes

10. —

7. — Fecha - hora: 121100SET73

11. —

8. — Clasificación: RESERVADO

001117

2944

PARTE DE INFORMACION N.º 038/73

Página I / 2

1. — Procedencia
Informante de C2/EsMaCO

2. — Evaluación
B-3

3. — Asunto
Organizaciones subversivas

4. — Prioridad
NORMAL

5. — TEXTO

A. Antecedentes varios del hospital Pereira Rosell.

1.- Dr. Milton CASAS, manifiestamente pro-tupamaro, habría transportado armas o explosivos de la organización en su auto, exhibe un carnet de médico del H.C.FF.AA.

2.- Dr. Diego GOMEZ, de Fac. de Medicina, ajeno al Hospital, concurre a este casi diariamente y es cabecilla de uno de los grupos de presión internos.

3.- Dr. HAIMOVICH, una vez liberado por las FF.CC., continuó su agitación diaria en los centros hospitalarios. En el Pereira Rosell su mano derecha es María del Carmen SUAREZ, la que desarrolla reuniones noche a noche en el 2do. Piso (Post-graduados) con varias personas, inc. 2 practicantes que estuvieron presos por agitadores.

4.- Dr. Juan Carlos BALUGA. Esta con dos meses de licencia. Además de viajes a Cuba, últimamente realiza frecuentes viajes a Chile y Argentina, presumiéndose que pueda ser un correo de la organización.

5.- El Jefe de Personal del Hospital, frenteamplista, está desplazando el personal demócrata sin razón valedera, a lugares donde no pueden influir en la actividad y CONTROL internos.

B. Otros datos.

Una persona que dice llamarse Jorge DEMITRIDIS, hijo de una señora que vive en el Ap. 1304 del Ed. Panamericano, esposo de una maestra, dueño de una imprenta, pidió a un funcionario del edificio que controlara las horas de entrada y salida del Sgder. (R) Danilo Sena, asi como las personas que salen y entran del apartamento de este.

C.-Una de las informantes tiene graves problemas familiares de salud pero se mantiene el enlace. Se ampliará.-

Nº 4/477.- Realizado: F-6 de acuerdo a PI Nº 583/972 de C-2 (ESMACO)

— Distribución
SID
OCOA/DEI
ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/9/73
Pasa a Dptos 3 y 1
Nº. de Clasificación 7750

11/9/73
Dpto. I
7750

9. —
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
18-IX-73

6. — Emitido por
May. Winston Rumales.

10. — Bxx - E - V

7. — Fecha - hora
101053SET73

11. — 2945

8. — Clasificación
SECRETO

001111

2945

(E)

9.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 7 de setiembre de 1973

REQUISITORIA Nº 54/73

Se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación. Producidas éstas se informará DE INMEDIATO a éste Servicio para estar a lo que se disponga.

739.-Wiston César MAZZUCHI FRANTCHEZ E
Oriental, casado, 29 años de edad. C.Identidad 27.774 (Soriano). Vendedor de libros. Ultimos domicilios conocidos: Mac Eachen 1489 Ap.2 (Montevideo) Rodó 876 (Mercedes).

Por sabérsele vinculado a Movimientos sediciosos y haber pasado a la clandestinidad.-

740.-Carlos Rodolfo SILVA CARDOZO E.
C.Identidad 40.859 (Artigas). Cutis trigueño, cabellos oscuros, estatura 1.70 mts., Ultimo domicilio conocido en Bella Unión (Artigas).

Por, estando bajo el regimen de "Libertad Vigilada", no haberse presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS.-

El Jefe del Dpto. III del S.I.D.
Tte. Cnel.
Julio R. Barrera Gante

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18-IX-73
Fecha de Salida
Pase a E
Nº de Orden 2946

Distribución : Original Nº 1 S.I.D. para su archivo.
Copia Nº 1 M.D.N. para su cumplimiento.
Copia Nº 2 M.RR.EE. para su cumplimiento.
Copia Nº 3 ES.MA.CO. para su cumplimiento.
Copia Nº 4 D.G.D.C. para su cumplimiento.
Original Nº 2 E - II para su cumplimiento.
Copia Nº 5 N - 2 para su cumplimiento.
Copia Nº 6 A - 2 para su cumplimiento.
Copia Nº 7 P.N.N. para su cumplimiento.
Copia Nº 8 O.C.O.A. para su cumplimiento.
Original Nº 3 D.N.I.I. para su cumplimiento.
Copia Nº 9 Dpto.I (SID) para su cumplimiento.
Copia Nº 10 Casa Militar para su cumplimiento.
Copia Nº 11 O.P.FF.CC. para su cumplimiento.
Copia Nº 12 Dpto.4 (DNII) para su cumplimiento.

10-9-73 Dpto.I SID. 550

J.F./C.E.

0911 1

2946 - 1

(E) 9

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 6 de setiembre de 1973.-

R E Q U I S I T O R I A   Nº 53/73

Se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación. Producidas éstas se informará DE INMEDIATO a este Servicio para estar a lo que se disponga.-

735.- Antonio Luis Alfredo PEREZ URIA GUERRERO.- E
Nacido en la 1ª Sec.de Colonia el 28 de agosto de 1942,titular de la C.I.Nº 38.973 (Colonia),con último domicilio en Presidente Berro Nº 2475 Ap.3. Estatura 1m76,complexión fuerte,ojos marrones,cabellos castaños.-

736.- Clelia Norma DE MORI PEREYRA.- V
De 29 años de edad,estudiante,titular de la C.I.Nº 1.004.614 y de la C.C.Serie BJA Nº 15.951,con último domicilio en Francisco Vidiella Nº 2580.Estatura 1m55,aproximadamente,complexión regular,ojos castaños,cabellos negros. (LA FOTOGRAFIA QUE SE ADJUNTA DE LA MENCIONADA PERSONA FUE SACADA EL 8 DE ENERO DE 1964).-

Por,estando bajo el régimen de "Libertad Vigilada", no haberse presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

737.- Luis Eduardo CLADERA PEREIRA.- SA
Nacido en Montevideo el 12 de setiembre de 1944,titular de la C.I. Nº 974.520,estudiante,con último domicilio en Canelones 1706 Ap.18. Cutis blanco,cabellos castaños,ojos castaños. (LA FOTOGRAFIA QUE SE ADJUNTA DE LA MENCIONADA PERSONA FUE SACADA EL 2 DE JULIO DE 1962).-

738.- Vicente Jacinto ROVETTA PEDRONCINO.- E
Titular de la C.I.Nº 1.326.703,de profesión librero,nacido el 6 de agosto de 1925,con último domicilio en Mahoma Nº 4459.-

Por sabérseles vinculados a los movimientos sediciosos y haber pasado a la clandestinidad.

SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS

Por el Jefe del Departamento III del S.I.D.
May. (PAM)
[signature]
Julio Pasana Cabrera

Distribución:

Original 1	S.I.D.	Para su archivo.-
Copia Nº 1	M.D.N.	Para su cumplimiento.-
Copia Nº 2	M.RR.EE.	Para su cumplimiento.-
Copia Nº 3	ES.MA.CO.	Para su cumplimiento.-
Copia Nº 4	D.G.D.C.	Para su cumplimiento.-
Original 2	E - II	Para su cumplimiento.-
Copia Nº 5	N - 2	Para su cumplimiento.-
Copia Nº 6	A - 2	Para su cumplimiento.-
Copia Nº 7	P.N.N.	Para su cumplimiento.-
Copia Nº 8	O.C.O.A.	Para su cumplimiento.-
Original 3	D.N.I.e I.	Para su cumplimiento.-
Copia Nº 9	Dpto. I (SID)	Para su cumplimiento.-
Copia Nº10	Casa Militar	Para su cumplimiento.-
Copia Nº11	Ef.Pr.FF.CC.	Para su cumplimiento.-
Copia Nº 12	Dpto. 4 (DNII)	Para su cumplimiento.-

6/9/73
Dpto. I (SID)
549

00111

J.P./L.L.

2947

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
101030 - SET - 973
F A - 100

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 365/973

I.- EVALUACION: F - 6

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : OMAR L. GENOVESE-maestro normal (1934) - profesor por concurso de oposición (dibujo) en el Liceo de Sarandí Grande en 1935.- Oficial de Reserva. Teniente 1o. Artillería
Realizó cursos en la Facultad de Arquitectura.- Desde su ingreso prestó decidida colaboración a la Dirección de los Liceos en que actuó, como consta en los respectivos informes: 1935,37,39,40,44,46 (3 informes), 47 (2 informes) y 1951.-
Tiene informes de Inspección Docente en Dibujo: 1935,37,38,42 y 43
En Matemática en 1944 y 46.-
De Inspección Técnica en 1954 y 1972.-
Los informes señalan un profesor de actuación brillante.-
Su colaboración con la Enseñanza ha sido extensa: diversas salas de Profesores; Sala de la Asamblea del Claustro del Liceo Nocturno (1951)
Es designado por el Consejo Nal.de E.S. miembro de la Comisión Organizadora del Congreso de Profesores convocado por el mismo Consejo. Interviene en sus Comisiones y deliberaciones (1945).-
Interviene (1945 al 47) en las deliberaciones del Primer Congreso Nacional de Educadores. Es miembro de su Comité Nacional, Pro-Secretario del mismo y Secretario de las dos Comisiones en que actuó.-
Integra siempre, como Delegado de los Liceos en que actúa, la Asamblea de Profesores del Artículo 40.-
Integra en varias ocasiones, Tribunales de Concurso.-
Colaboró en la labor docente en: Profesor adjunto de tiro de Artillería (CGIOR); Profesor fundador del Liceo Militar y Naval; Organizador de los cursos liceales de Reservistas en Maniobras (CGIOR); integra tribunales en la Cárcel Penitenciaria, designado por el Consejo Nal. de E.S.
Colabora en diversas publicaciones: con su padre BLAS S. GENOVESE en la revista de Estudios Pedagógicos "Escuela Activa"; con el Inspector Cayetano Di Leoni en Atlas Geográficos y textos; con el mismo y con los

3/T/C
n

00112

profesores WITSTEIN y CAMPODONICO en una Colección Mundial de Mapas Murales, adquirida por los Consejos Nacionales de Enseñanza Primaria y de E. Secundaria; además en diversas revistas.-
Fue encargado de Dirección desde 1970 en el Liceo Nocturno No. 4 y desde 1971 en el Instituto "Dámaso A. Larrañaga".
Fue Consejero de Enseñanza Secundaria en 1968 y parte del 69, electo por los profesores.-
Fue designado Director del Instituto Dámaso A. Larrañaga por el Consejo Interino de Enseñanza Secundaria, al ser declarado vencedor en el concurso respectivo.- Enero de 1973.-

Ha mantenido permanente en alto, el principio siempre aplicado, de que la democracia y la docencia deben ejercerse por el diálogo, con el mutuo respeto por las ideas ajenas.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Coronel ANGEL D. BARRIOS

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

amb

00212

2949

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
101000 - SET - 973
J D - 020

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 364/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : 1-En la estación de servicio "TEXACO" instalada en O.RODRIGUEZ esq. MENDOZAcconcurre un camión cisterna de ANCAP, capacidad 18.000 litros con el número T-288;

2-que el día 16 de agosto del corriente descargó nafta en dicha estación y que el dueño de la misma señor "PEPE" había pagado a razón de $ 160.oo el litro;

3-que días pasados el camión llegó a dicha estación pero no descargó en razón de que su dueño (PEPE) no se encontraba;

4-Agencia Central TEXACO expresó que camiones de ANCAP no pueden entregar nafta en Estación de Servicio TEXACO.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01
-Comando Movilizador de ANCAP

S/T/C

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Cnel. ANGEL D. BARRIOS

amb

001\1

SECRETO

2950

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
1~~00~~83~~0~~ - SET - 973
J C - 007

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 360/973

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : Se han creado tres organismos de información en la Universidad de la República con fines de "suplir" la falta de "real" información y que apoyan al actual ciclo de conferencias que se realizan en el paraninfo y cuyo programa se adjunta.-

DEP. II PROCESADO

1-I.C.I. - Información y Comunicación Interna
2-P.R.O.N.A. Problemas Nacionales
3-I.D.E. Información y documentación externa

1-Director: Arquitecto REVERDITTO
Coordinador: GERMAN WETTSTEIN
Secretario: CAIROLI
Lugar: Departamento de extensión universitaria de mañana y de tarde Colonia 2068

2-Director: Dr. CARLEVARO
Coordinador: BARBATO DE SILVA
Secretario: C. TRIAS
Lugar: Decanato de la Facultad de Medicina

3-Director: Dr. PEREZ PEREZ
Coordinador: Dr. CARLEVARO
Secretario:
Lugar: Oficina de Planeamiento de la Facultad de Derecho

IV.- DISTRIBUCION:
-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Coronel ANGEL D. BARRIOS

amb

SECRETO 081119

2951

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S - 2

HOJA 56

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

27 0800 AGO 73 - No se produjeron

28 0800 AGO 73 - No se produjeron

29 0800 AGO 73 - No se produjeron

30 0800 AGO 73 - No se produjeron

31 0800 AGO 73 - No se produjeron

01 0800 SET 73 - No se produjeron

02 0800 SET 73 - No se produjeron

03 0800 SET 73

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 19-IX-73
Pase a Gremios
No. de Orden 2952

S/T/C.

ALTAS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	GREMIO
62-555	José Román HERRERA CORREA	U T E

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3/4/77
Pase a D-E-1
No. de Clasificación 7613

BAJAS

- No se produjeron

001/1

Gremios [illegible]

Barra del Mango, 03 0800 SET 73

2952

Anatomia da crise — 1

QUINTA-FEIRA, 26 DE JULHO DE 1973

Documento con partes poco legibles

DPTO. I PROC. FF

Na raiz de tudo o terror 'tupamaro'

J. M. SANGUINETTI

"A violência é sempre eficaz. Porém, em geral, consegue exatamente o oposto do que visava". Lanza del Vasto".

Fui despertado por ruídos de disparos, explosões e rajadas de metralhadora. Eram sete horas da manhã do dia 14 de abril de 1972, uma data que não poderia ser facilmente esquecida. Minha mulher despertou comigo, exclamando: "São tiros."

"Não", respondi, tentando tranquilizá-la. "Creio que são explosões de escapamento de carro". Minutos depois, eu recebia do Palácio do Governo a notícia de que um ataque desfechado pelos tupamaros, em três setores da capital, tinha provocado a morte do professor Armando Acosta y Lara, subsecretário do Interior e ex-diretor e interventor do [illegible] Secundário, do capitão-de-fragata Ernesto Motto, do subcomissário Oscar Delega e do agente policial Juan C. Leites. Os dois últimos tinham sido assassinados numa emboscada no cruzamento das avenidas Rivera e Soca, a poucos quarteirões de minha casa.

Parti imediatamente para o Palácio do Governo. As notícias eram estarrecedoras, pois as operações pareciam ser execuções no velho estilo dos gangs de Chicago. Acosta y Lara caiu fulminado, bem junto à porta de sua casa, em pleno centro da cidade, na Rua San José, baleado de três ângulos diferentes por franco-atiradores postados numa igreja protestante.

A reação ao atentado foi igualmente terrível. Milhares de soldados e policiais se lançaram às ruas de Montevidéu, contra-atacando a organização guerrilheira, que acabava de cometer — como logo ficou comprovado — um de seus mais graves erros.

Às 11 e 30, reuniu-se o Conselho de Ministros, do qual eu fazia parte, como titular da pasta da Educação e Cultura. O ministro da Defesa, general Magnani, depois de apresentar o quadro geral da situação, propôs a decretação do estado de guerra interno e a suspensão das garantias constitucionais, sendo solicitada ao Parlamento a autorização para isso.

Crise se agrava

Más notícias continuavam a chegar. Às 12 e 30, ocorreu um choque no bairro de Cerrito de la Victoria, sendo dois guerrilheiros mortos e um aprisionado. Meia hora depois, um tiroteio ocorria em Buceo, no decorrer de diligência policial numa granja, provocando a morte de quatro conhecidos guerrilheiros: Jorge Candan Grajales, Gabiel Schroeder Orozco, Horácio Rovira Griego e Armando Hugo Katras.

Ao mesmo tempo, na rua Amazonas, em Malvin, eram mortos ao resistir a uma busca policial realizada em sua casa, o escrivão Luis Martirena, tesoureiro do movimento sedicioso e sua mulher. Foi ferido, ainda, Eleuterio Fernandez Huidobro, enquanto um quarto terrorista, o contador David Alberto Cámpora, era aprisionado. Na manhã do dia 15 de abril os mortos foram enterrados. Era a primeira vez que a organização revolucionária atentava contra um oficial — que no caso, pertencia à Marinha — e um político. Desse modo, as Forças Armadas reagiram a um golpe que sentiam em sua própria carne. O momento tantas vezes previsto, que tantas vezes fora tema de conversas no Clube dos Oficiais — "tudo será diferente, se nos atacarem" — acabava de chegar.

A praça Independência, no coração de Montevidéu foi ocupada por milhares de pessoas. Surgiram dúvidas, quando se tratou de dar caráter oficial ao féretro. Era opinião geral, entre os conservadores, que a tensão reinante impediria o público de acompanhar o funeral.

Alguns, mais moralistas, eram de opinião de que as vítimas não deviam ser exploradas politicamente. Contudo, o ministro do Interior, Alejandro Rovira, insistia em que o povo devia ser lançado às ruas. A multidão caminhou até o cemitério, seguindo os ataúdes. Eu falei na cerimônia final. Tinha metade do discurso escrito, mas acabei por deixá-lo de lado e falei de improviso. A multidão aplaudiu demoradamente, o que soou algo estranho no ambiente solene e recatado do velho cemitério. Centenas de oficiais tinham comparecido uniformizados.

Guerra começa

Aí tinha início um longo processo, que ainda não terminou. Mesmo assim, muita coisa já tinha ficado para trás. Como o sequestro de Ulises Pereyra Reverbell, presidente da Companhia Telefônica do Estado e amigo pessoal do então presidente da República, Pacheco Areco, no dia 7 de agosto de 1968. Reverbell foi novamente sequestrado no dia 30 de março de 1971. O sequestro do banqueiro e editor italiano Gaetano Pellegrini Giampietro, no dia 6 de setembro de 1969, o do juiz Daniel Pereira Manelli, no dia 4 de agosto de 1970, um fator-chave na sujeição psicológica da Justiça.

A 31 de julho de 1970 ocorreu o sequestro do assessor policial norte-americano Dan Anthony Mitrione, assassinado no dia 10 de agosto, depois da recusa do governo a permutá-lo por tupamaros presos. Seguiram-se outros: o cônsul brasileiro, Aloysio Dias Gomide, foi raptado no dia 31 de fevereiro de 1972, o técnico agrícola norte-americano Claude Fly, sequestrado juntamente com Mitrione, o embaixador da Grã-Bretanha, sir Geoffrey Jackson, no dia 8 de janeiro de 1971 e posto em liberdade em setembro, no início da campanha eleitoral que conduziu Bordaberry ao poder. Depois, foram sequestrados o promotor Guido Berro Oribe, no dia 10 de março de 1971, e industrial Ricardo Terres Terra, no dia 18 de abril de 1972, o ex-ministro e banqueiro Carlos Frick Davie, o fotógrafo policial Nelson Bardesio e Homero Farina, redator responsável do jornal Acción.

E certamente um amplo quadro, um estranho caleidoscópio de sequestros, roubos, assaltos, arrombamentos, assassinatos e agressões, até chegarmos ao dia 14 de abril, quando os guerrilheiros, pela primeira vez atacaram as Forças Armadas.

ELEIÇÃO E TRÉGUA

De fato, a guerra começava. Formal e juridicamente, ela teve início a 9 de setembro, quando o então presidente Pacheco Areco, no dia seguinte ao da fuga de 112 tupamaros da Penitenciária de Punta Carretas, foi compelido a reconhecer a completa ineficiência policial e transferiu o caso para o âmbito militar.

Depois, veio a campanha eleitoral, com a trégua oferecida pelos tupamaros, que contribuiu taticamente para a formação de uma força que abrangia todos os setores de esquerda oferecendo-lhes perspectivas não vislumbradas até então.

A eleição deu a vitória ao Partido Colorado, situacionista, com 41 por cento dos votos, seguido pelo Partido Nacional com 40,2 por cento e pela Frente Ampla — esquerdista — com 18,3 por cento. Apesar do seu grande avanço, a esquerda ainda permanecia distante do poder. Depois da eleição, como sempre ocorre no Uruguai, o verão ensolarado atuou como sedativo sobre toda a nação.

AÇÃO DECISIVA

O novo governo toma posse no dia 16 de março. No mês seguinte, os acontecimentos se precipitaram. No dia 12, ocorre uma nova fuga da Penitenciária de Punta Carretas, liderada por Hector Amodio Perez, fundador do movimento tupamaro e figura-chave do seu malogro, pois entregara ao Exército os dados fundamentais que levaram ao desmantelamento da organização militar dos guerrilheiros. No dia 14 finalmente, ocorreu a ação decisiva.

Pela primeira vez, desde a guerra civil de 1904, o Exército uruguaio vive um clima de guerra, toma consciência da situação, levado pelo sangue derramado. Agora se combate casa por casa, rua por rua, contra um inimigo oculto, que ataca e logo desaparece, como um fantasma, nas sombras de uma cidade de mais de um milhão de habitantes, que se estende ao longo do rio da Prata, cercada por um cinturão de arrabaldes e pequenos balneários, que oferecem um biombo protetor ideal para a guerrilha urbana.

16/8/73
Opros 2/1
7368

001|14

2953

Anatomia da crise – 2

Uruguai em clima tenso

"Quem cavalga um tigre não consegue mais desmontar".
Provérbio oriental.

JULIO MARIA SANGUINETTI
Copyright "Estado"

Depois de uma guerra ter sido iniciada, o comando militar pode falhar por dois motivos diferentes. Um deles, é só lograr vitórias de Pirro e o outro deixar os comandantes subordinados à vontade, para que façam a guerra por sua própria conta. Nesse último caso, não pode haver controle das operações e, assim, a área em que se desenvolvem acaba dominada pelo terror.

Na manhã de 16 de abril de 1972, dois dias depois da jornada trágica com que iniciamos este relato, uma diligência policial foi realizada numa sede regional comunista, situada na avenida Agraciada. Seus ocupantes foram intimados a abandonar o local.

"No momento em que a sede era abandonada — diz a nota oficial, posteriormente divulgada — um disparo atingiu um oficial do Exército que comandava a operação, ferindo-o na cabeça. No tiroteio que se seguiu, quando os policiais revidaram o disparo, morreram sete pessoas, todas filiadas ao Partido Comunista".

Os mortos eram todos operários, pessoas idosas, velhos comunistas em sua maioria. Não havia no local jovens terroristas, militantes da nova modalidade de combate. O oficial ferido, capitão Busconi, um jovem que ainda hoje, cerca de um ano e meio depois, permanece num leito de hospital, em estado vegetativo e sem possibilidade de melhora, envelhece sob a vigilância constante de sua mãe e de seu pai, um velho coronel, companheiro de meu avô, nos tempos heróicos da Cavalaria, que foi extinta logo após a Primeira Guerra Mundial.

CLIMA DE TERROR

O episódio ocorreu nas sombras da madrugada e nunca teremos, certamente, uma versão exata do incidente. Nem mesmo se sabe como começou. De qualquer forma, essa trágica matança se inscreve no clima de tensão e de guerra que punha à flor da pele os nervos dos uruguaios. A paixão era levada ao extremo, com a simples perspectiva de encontrar o inimigo ou de colhê-lo de surpresa.

A confusão era tal, que quatro dias depois, em plena luz do sol, eram assassinados na residência do comandante do Exército, general Florencio Gravina, dois soldados em trajes civis, que tinham por missão proteger o general. Uma patrulha da Marinha, que dava busca na casa vizinha, à procura de dois indivíduos armados que se postavam no teto do edifício, atirou contra eles enquanto cercava a residência, atingindo uma escola próxima, cujas professoras obrigaram as crianças a deitar-se, para não serem alcançadas pelas balas. O próprio comandante da operação foi morto num banheiro, com uma granada na mão, gritando inutilmente a seus comandados para que suspendessem o fogo.

Esse episódio não foi publicado nos jornais, mas os vizinhos apresentaram queixas — que encaminhei — reclamando garantias. Como a escola não poderia ser removida do local, sugeriam que fosse removido o general que ali vivia. O ministro da Defesa declarou que não podia aceitar tal condição, mas que uma solução seria dada ao caso. Finalmente, facilitamos um empréstimo ao general, para que comprasse outro apartamento, deixando o bairro.

ALTERAÇÕES NOS COMANDOS

A morte dos dois soldados foi a gota d'água que fez o copo transbordar. O presidente decidiu reorganizar os principais comandos, especialmente o da Região n.o 1, que compreende Montevidéu, e onde se localiza a principal guarnição militar da nação, que se encontrava em pé de guerra. Assim, na noite de 21 de abril, o presidente recebeu em sua casa o general Esteban Cristi, chefe da Região n.o 2, com sede em San José, a 100 quilômetros da capital.

Ele conferenciou confidencialmente com Cristi, explicando-lhe a situação reinante em Montevidéu, que é descrita pelos serviços de informação como de "total ausência de comando". Pede o seu apoio, declarando que é seu dever evitar que a luta contra os tupamaros se transforme em anticomunismo gratuito, o que levaria à abertura de outras frentes de atrito político e sindical.

Cristi dá garantias ao presidente e, no dia seguinte, substitui o general Luis Fortaleza, sem que este tenha conhecimento das razões exatas que determinaram sua transferencia para a direção do Instituto Militar de Estudos Superiores, onde se encontra ainda.

O general Cristi, de 55 anos, alto, forte, ascendeu ao generalato durante o governo de Pacheco Areco, escolhido pelo próprio presidente, por indicação do então ministro da Defesa, Federico Garcia Capurro. Oficial típico da cavalaria, identificava-se com as características clássicas desta rude arma: é mais [illegible] e austera de todos os exércitos.

O comando da Região n.o 2 foi confiado ao coronel Eduardo Zubia, que era na ocasião pouco conhecido, mas que depois seria promovido a general pelo novo presidente do Uruguai. Bordaberry era ligado a ele por uma velha amizade, confiando em seu caráter e em sua decisão. Ao mesmo tempo, o coronel Juan José Mendez era nomeado diretor da Escola das Armas e Serviços, local de maior concentração de oficiais, que ali cada fazem seus cursos de promoção e, desse modo, cenário tradicional de todo o movimento de agitação.

Tudo isso ocorreu entre as últimas horas de uma sexta-feira e a madrugada de sábado. Ao mesmo tempo, o presidente pedia-me para visitar os líderes de esquerda, com a missão de tranquilizá-los.

GARANTIA PROFISSIONAL

A promoção de Cristi e Zubia, que eram considerados os mais destacados expoentes da ala "gorila" do Exército, apresentava-se como o climax de uma campanha anticomunista que, depois da morte dos sete dirigentes marxistas na avenida Agraciada, prometia uma nova "Noite de São Bartolomeu".

Visitei o senador [illegible], na casa de sua mãe, no centro da cidade, o deputado Rodney Arismendy, primeiro-secretário do Partido Comunista, em sua residencia, em Malvina, e os líderes democratas-cristãos Juan Pablo Terra e Americo Pla Rodriguez, explicando a todos eles, que as medidas adotadas eram de caráter estritamente militar. Lembrei que era preciso corrigir os métodos empregados e que os novos comandantes representavam uma sólida garantia profissional.

As nomeações foram publicadas três dias depois e com isso, três vértices da estrela militar uruguaia começaram a refulgir, depois de terem sido ruminadas. No centro, situava-se o chefe do Estado-Maior Conjunto, general Gregório "Goyo" Alvarez e o diretor dos Serviços de Informação e Inteligência, coronel Ramon Trabal, de 47 anos.

O primeiro, que era o general mais jovem do Exército, desfrutava há muito do conceito de excelente planificador, enquanto o coronel Trabal, ainda mais jovem que o general Goyo, pertencia, como ele e ao demais chefes, à Cavalaria e era considerado a "eminência parda" do establishment militar, tendo acesso direto ao gabinete do presidente.

Lembro-me de uma noite em que, a convite do presidente, comparecemos a uma reunião informativa na sede do Estado-Maior Conjunto, um velho palacete no estilo francês. Num salão de conferências improvisado no restaurante do edifício, recebemos informações exaustivas sobre a guerra em desenvolvimento. O objetivo principal, registrado em letras garrafais num grande cartaz dizia: "Manter viva a consciência democrática do povo uruguaio". Foi explicada, pormenorizadamente, a estrutura da organização sediciosa. As celulas dos guerrilheiros, cada qual com seu setor combatente e seus serviços auxiliares, ala política e serviço de saude, desenvolviam uma ação planificada que tinha por meta a interrupção do abastecimento, do fornecimento de armas, de dinheiro e de informação, como meios de alcançar a vitória.

NOVOS METODOS

O ministro pediu explicações sobre alguns comunicados bastante extensos que começavam a aparecer no rádio e na televisão e que tinham sido qualificados de grotescos pelo seu colega do Ministério do Interior, sendo tambem duramente criticados por parlamentares. "Nesta guerra, meu general — respondeu respeitosamente o coronel Trabal — somos levados a fazer muitas coisas que não nos agradam. Gostaríamos de redigir comunicados mais elegantes. Contudo, está comprovado que os utilizados produzem maior impacto sobre a população, precisamente por citarem a Mafia e conterem expressões desse mesmo teor. Não são dirigidos aos intelectuais, mas simplesmente às grandes massas".

O Exército, em sua luta, acabava de encontrar seus verdadeiros chefes e, com eles, novos métodos apareciam. E no dia-a-dia dos quartéis, como um [illegible] das paixões, do sangue vertido e do desabafo dos instintos, nasciam as torturas mais cruéis, ao calor da improvisação e do espírito bélico. [illegible] grande recipiente cheio de água e uma cabeça humana metida dentro dele, até o limite da asfixia, era processo conhecido como "o submarino", método corriqueiro de persuasão, ainda hoje largamente empregado.

Anatomia da crise – 3

Tupamaros perdem força e militares ganham prestígio

> *"O fim não justifica os meios pela simples e evidente razão de os meios empregados determinarem a própria essência dos fins obtidos".*
>
> *Aldous Huxley*

JULIO MARIA SANGUINETTI
Copyright Estado

O dia 9 de julho de 1972 foi um domingo típico de inverno no Uruguai. Dia claro, com sol luminoso, porém fraco. Na minha casa, o telefone oficial toca. E' o presidente, que me chama à sua residência, na avenida Suarez.

Ao chegar, fico sabendo que se trata de uma reunião. Comigo, são quatro ministros presentes e, por pura coincidência, todos nós usamos calças cinzentas e paletós azuis. Enfrentamos dias difíceis e não era de estranhar que o presidente tivesse convocado uma reunião em pleno domingo.

A situação agravava-se dia a dia. [illegible] de maio, diante da casa do comandante, foram assassinados quatro soldados que ali montavam guarda, no interior de um jipe. Quinze minutos antes das oito horas, quando seriam substituídos no posto, foram metralhados à queima-roupa. A patética fotografia dos quatro jovens, envoltos nos seus ponchos, ao lado da cuia e da bomba de chimarrão, que tinham passado de mão em mão durante toda a noite, atingiu profundamente a consciência do país ao ser publicada pelos jornais da capital. Esta cena seria transformada em um símbolo, exibido insistentemente em todas as unidades militares.

Os tupamaros não dão trégua e uma luta sem quartel envolve toda a nação. No dia 27 de maio o "cárcere do povo" é descoberto. Situava-se sob uma garagem de uma casa comum, na rua Juan Paullier, a um quilômetro do centro da cidade. A casa era habitada por um casal da classe média, pai de quatro meninos. Um túnel, com sua entrada habilmente camuflada, conduzia a um cubículo, onde foram encontrados presos Pereyra Reverbel e Carlos Frick Davie. O mito da invulnerabilidade dos tupamaros já se desfazia, enquanto crescia o prestígio dos chefes militares.

DENUNCIAS E TORTURAS

O general Cristi, pessoalmente, comanda a operação militar da libertação. Foram as declarações de dois tupamaros — Amodio Perez e Perez Bude — que conduziram aos últimos redutos dos guerrilheiros.

Amodio, segundo se afirma, encontrava-se nas ruas, uniformizado, denunciando seus antigos companheiros e indicando os locais onde se refugiam. Simultaneamente, aumenta o número de denúncias de torturas e tratamento brutal aplicados pelos militares e que, de certa forma, ofuscam os êxitos obtidos.

No dia 22 de junho, o ministro Magnani era interpelado sobre a morte de um camponês, Luis Batalla, ocorrida em um quartel da cidade de Treinta y Tres. Sabe-se que ele foi vítima das torturas recebidas. A Câmara exige uma investigação e o público a identificação dos culpados e seu julgamento.

O ministro procura explicar a situação sob o ponto de vista de uma "guerra suja" e mesmo sem nada dizer, concorda com a moção votada por temer uma drástica censura.

Os quartéis entram em efervescência, em consequência da divulgação pública de seus métodos. Da mesma forma que na Guerra da Argélia, a investigação sobre possíveis torturas atinge os brios das Forças Armadas. O fuzil não aceita o dogma político. Anuncia-se então, uma assembléia no Centro Militar, a fim de considerar o pronunciamento da Câmara.

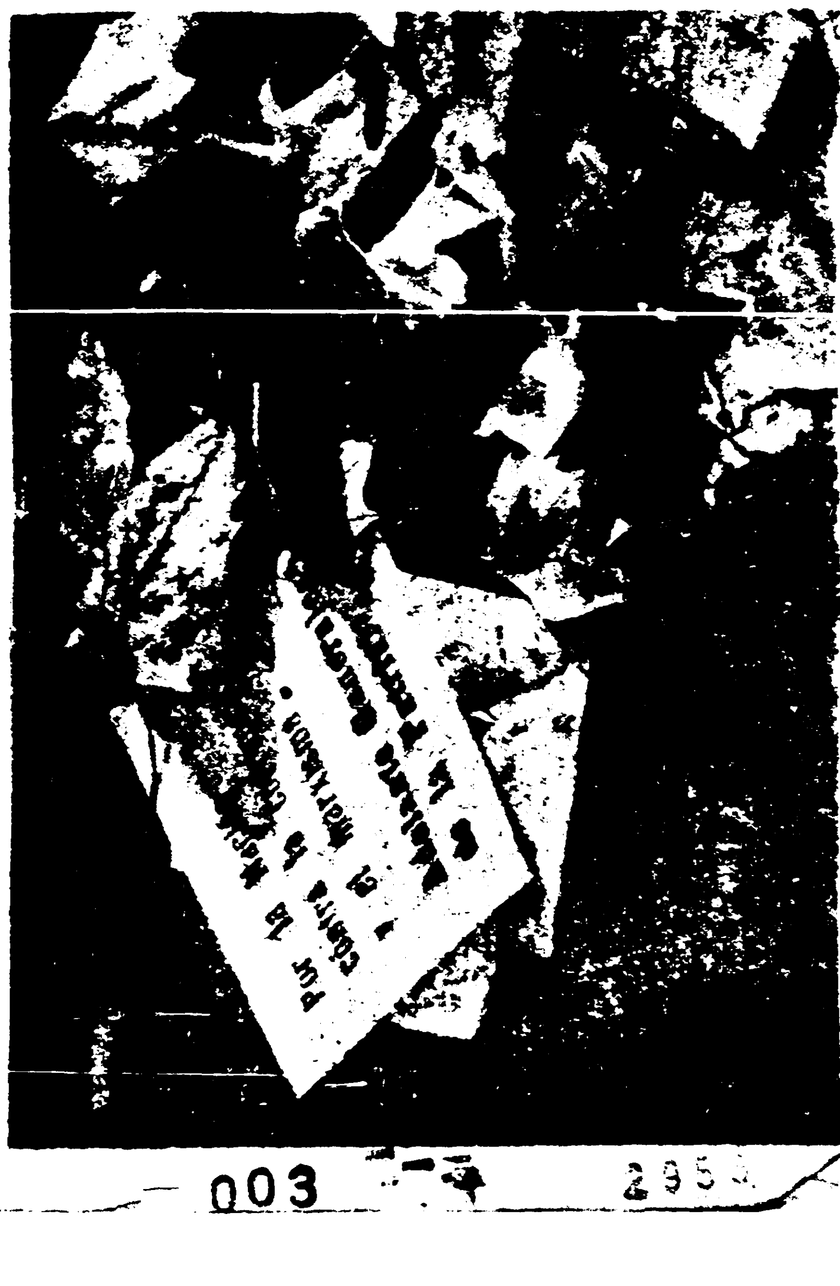
O comandante procura, tardiamente, impedir a reunião, por intermédio de uma ordem de serviço. Mas já não é mais possível deter a avalanche e a 4 de julho, 550 oficiais, por unanimidade, decidem repudiar "qualquer divulgação pública das penas a serem aplicadas a qualquer de seus integrantes sujeitos a sanções".

Do mesmo modo, qualquer projeto "que procure menosprezar ou contestar, maliciosamente, os métodos empregados pelos integrantes das Forças Armadas, na luta contra a subversão nada mais significa que uma traição à pátria e constitui, por conseguinte, uma cumplicidade com os inimigos do regime republicano e democrático escolhido livremente pela nação". O Exército apresenta-se então como uma instituição autônoma e nega a todos o direito de censurar os oficiais culpados de qualquer delito.

ENTENDIMENTOS PARA A PAZ

Naquele domingo de inverno, havia muitos assuntos para serem discutidos. O presidente informou-nos que fora procurado por dois chefes militares, os quais informaram que os tupamaros presos pretendiam pedir aos seus companheiros, ainda na clandestinidade, que abandonassem as armas. O intermediário, no caso, seria Mauricio Rosencov, autor teatral de bastante êxito, preso há algum tempo, tendo sido interrogado várias vezes pelos principais chefes militares, especialmente os generais Cristi e Alvarez.

Daria início aos entendimentos para a paz, a divulgação de um documento, a ser lido em programa transmitido pela televisão, pelos próprios elementos sediciosos, apelando aos seus companheiros, pedindo-lhes que se entregassem às Forças Armadas que, por sua vez, garantiriam o cumprimento de um programa de realizações, incluindo os postulados gerais de tendência progressista.



Anatomia da crise – 4

Em Montevidéu, o poder civil agoniza

"Ordeno que não trabalhem, mas combatam, não os concilamo para a paz, mas para a vitória... Pensam que uma boa causa pode santificar até mesmo a própria guerra? Eu afirmo: é boa a guerra que santifica todas as causas".
Nietzche ("Assim falou Zaratustra")

JULIO M. SANGUINETTI

Raul Sendic é finalmente preso, no dia 1.o de setembro de 1972. Foi aprisionado por uma patrulha da Marinha, sendo ferido no rosto por uma bala, numa casa situada na parte velha de Montevidéu. O fundador do movimento tupamaro, que tinha sido anteriormente preso duas vezes, conseguindo fugir depois, cai agora, juntamente com a sua organização, que batia em retirada em todo o país. A segunda frente, aberta pelos tupamaros no interior — o chamado Plano Tatu — apresentava-se como o cenário da derrota final.

Nos últimos seis meses, tinham sido presos 1.276 guerrilheiros tupamaros, 798 no interior e 478 em Montevidéu. Deles, 72 tinham diplomas universitarios, 143 eram estudantes de nivel superior, havia 111 professores, 43 bancarios, 91 comerciantes ou industriais e 98 operarios. Nesse mesmo periodo, 36 tupamaros foram mortos pelas forças do governo e 34 foram feridos, enquanto 103 esconderijos eram descobertos, alguns deles verdadeiros prodigios tecnicos, com pavimentos moveis e tuneis ocultos. Por sua vez, os guerrilheiros mataram 18 pessoas, ferindo outras 65.

Com o capitulo tupamaro já encerrado, as forças militares abrem agora uma nova frente, que poderia ser chamada politica. Por outro lado, as pesquisas Gallup informam que 58 por cento da população consideram a atuação das forças militares boa ou otima, 15 por cento regular e somente 5 por cento a condenam.

"A luta não terminou e nem terminará se, depois de extirparmos o cancer, não empreendermos, com igual energia, a tarefa patriótica da remoção das causas da violencia". Com essas palavras, o brigadeiro Jaume descreve o estado de animo de uma oficialidade que não quer mais se deter.

Os tupamaros costumavam justificar a violencia sustentando que era preciso mudar a ordem economica e social. Tanto insistiram nessa tese que ela acabou contagiando seus captores, que passaram a defender a necessidade de erradicar as supostas causas da violência. Os que aplicaram métodos repressivos com mais crueldade, os mesmos jovens oficiais que tiveram seu batismo de sangue nas ruas da capital uruguaia, são os mais radicais e os que mais reclamam.

Não querem ser testa de ferro de ninguem, mas estão dispostos a legitimar sua própria espada. Não querem mais voltar aos quarteis, pois encontraram na guerra a sua razão de ser.

Investem-se agora como juizes e moralizadoras dos costumes, provocando um escandalo geral. Insistem em suposto conhecimento antecipado de uma desvalorização da moeda, por parte dos politicos e membros do governo. Nada a respeito foi jamais comprovado e a própria hipotese mostrou-se inconsistente desde o inicio. Ainda assim, o escandalo continuava a ser alimentado artificialmente. O juiz encarregado do processo arquivou-o há mais de um ano. Mas era o quartel que ordenava a reabertura do processo.

Por outro lado, quatro medicos que se encontravam presos foram torturados. Há muito, situações como essa eram denunciadas. O juiz militar, coronel Ormesindo Rodriguez, ordenou a libertação dos quatro prisioneiros, no dia 5 de outubro. Entretanto, o tempo decorria e a sentença não era executada. O ministro da Defesa começa a hesitar e o presidente vacila.

Afirma-se que o coronel Omar Goldaracena, comandante do 6.º Esquadrão de Cavalaria — onde os medicos estão detidos — se recusa a libertá-los. Alem disso, o comandante da Região Militar 1, general Esteban Cristi, apoia Goldaracena, embora o ministro tenha reiterado a ordem por escrito.



Jorge Batlle, primeiro caso em cem anos

PRESSÃO MILITAR

Eu não tive nem procurei ter qualquer ligação direta com esses tristes episodios, pois estava completamente envolvido no meu trabalho no Ministerio da Educação. Mas sou informado dos fatos e não consigo resistir. Escrevo então ao presidente, dizendo-lhe que ele talvez possa superar esse episodio, mas não o proprio processo de deterioração institucional que se registra.

O presidente, afirmo, "mostra-se, publicamente, cada vez mais exposto às pressões dos militares. E' visto em permanente consulta e frequentemente se reune com os comandantes. Contudo, ninguém teme um golpe de Estado por parte do presidente, mas exatamente o contrario: o que se teme é que ele seja dominado pelos militares".

"E' evidente — continuo insistindo — que um setor das Forças Armadas se envolve completamente na politica e, o que é pior, às custas da autoridade presidencial, em processo a que a reduz a olhos vistos". Reclamo uma grande abertura politica, com o apoio popular.

"O povo quer saber o que passa. Não perca a sua confiança, assim como a de todos que estão prontos a defender um governo em toda a sua plenitude e não uma autoridade coagida, com seu poder compartilhado. Frondizi nunca percebeu o apoio que teria obtido, caso se pusesse de pé, em vez de renunciar ao seu poder, progressivamente. Assim acontecerá comigo, inevitavelmente, se continuar nesse caminho. Poderá salvar-se hoje, mas na proxima semana terá que ceder ainda mais. Deve compreender que nada se consegue trocando peças. Assim aconteceu com Magnani e com Legnani e assim continuará acontecendo, com grande rapidez. Somente uma ampla abertura politica, com o apoio popular, poderá romper esse processo. Do contrario, ele prosseguirá e quando pretender jogar sua cartada, será tarde demais".

Naturalmente, os medicos não foram libertados e o ministro Legnani se viu compelido a renunciar. Ele tentara remover o coronel Trabal da chefia do serviço de Informação e Inteligencia, sendo impedido de fazê-lo pelos generais. Estes dizem claramente a Legnani que existe um pacto entre os generais para impedir remoções e que esse pacto tambem envolve Trabal.

004

2950

Promessa violada

A 25 de outubro, o líder da mais poderosa facção colorada que apoia o governo, Jorge Batlle, pede em discurso transmitido pelo rádio e televisão, esclarecimentos sobre as medidas judiciais energicamente reclamadas pelo Exército e sobre a situação dos tupamaros, que caminham pelas ruas ao lado de oficiais, em missões de diligência.

Curiosamente, é dos porta-vozes da esquerda comunistas e democratas-cristãos, integrantes de uma frente política nacional, que provém o alento aos excessos políticos dos militares. Eles sonham com uma suposta inclinação para a esquerda.

As palavras de Batlle desatam a crise. O presidente está às voltas com os comandantes. O general Martinez, novo comandante do Exército, reclama a prisão de Batlle, "por agravo à força moral do Exército". A crise prossegue no dia 28. Ninguém tem o poder. De madrugada, com uma expressão de cansaço no rosto, o presidente fala ao país pela televisão.

Diz que tinha intimado Batlle a formalizar as suas acusações e que já se entendera a respeito com a Justiça Militar. Jorge Batlle já está sendo procurado pelos militares e logo depois o juiz ordena sua prisão.

Dirijo-me então ao presidente e exijo garantias para o acusado, que foi candidato do meu partido na última eleição. O presidente assegura-me que ele terá todas as garantias judiciais e que, portanto, dentro de 48 horas será julgado ou libertado. Batlle mostra-se disposto a submeter-se à Justiça e, assim, informo o presidente de que ele estará à sua disposição às 14 e 45 daquele dia, no edifício do jornal Acción, do qual é diretor. Dali, ele é levado preso. Centenas de amigos o aclamam, atacam a socos e pontapés os veículos da caravana que o conduz à prisão militar da avenida Agraciada.

Jorge Batlle já se encontrava preso — mas as estações de rádio continuavam a transmitir um comunicado oficial pedindo a colaboração da população para a sua captura. Isso era feito com o propósito de desmoralizar o líder político.

No dia seguinte, visitamos o presidente, com o propósito de encontrar uma rápida saída para o caso. Esta saída não foi encontrada. Só nos foi reiterada a disposição pessoal do presidente, que de nada valia. Os ministros que emprestavam solidariedade política a Batlle — entre os quais eu estava — renunciaram. Em consequência ficaram sem titulares as pastas da Economia, das Obras Públicas e da Educação e Cultura.

No domingo, quando se completaram as 48 horas de prisão, ocorreu uma violenta confrontação. O presidente procura definir a situação dentro do âmbito jurídico, o que competia o juiz a decidir se o acusado seria ou não julgado. O Exército, porém, pretende continuar agindo a seu talante ignorando um compromisso público assumido pelo presidente e mantendo Batlle preso, indefinidamente.

Os comandantes da Marinha e da Força Aérea apóiam o presidente. A situação é extremamente tensa, chegando-se a temer um choque armado.

"O sangue pode correr", ameaça o comandante do Exército. "Não seremos nós os responsáveis", respondem os outros. Finalmente o Exército cede e o juiz dá início ao processo.

Batlle ficou preso 54 dias, durante os quais se tentou, por todos os meios, vinculá-lo aos grupos econômicos, para criar a imagem que se pretende estabelecer para todos os políticos do país.

Enquanto isso, o gerente da matriz do principal banco uruguaio, o Banco Comercial, é removido do edifício, durante o horário comercial, com a cabeça coberta por um capuz, a fim de prestar informações, numa dependência do Departamento de Informações das Forças Armadas, sobre os negócios particulares de Batlle. Nada conseguem. Contudo, era a primeira vez, nos últimos cem anos, que se fazia no Uruguai uma prisão por "desrespeito à moral do Exército". Batlle tinha sido preso simplesmente por ter pedido esclarecimento sobre métodos totalmente estranhos aos pacíficos procedimentos civis do país. É a maré que transbordá.

005

Anatomia da crise – 5

Bordaberry perde todo o seu poder

"O que será melhor: ser mais amado do que temido, ou mais temido do que amado? Ser amado e ser temido é conveniente, mas sendo difícil juntar ambas as coisas é mais seguro ser temido do que amado, no caso de faltar um desses sentimentos".

Maquiavel

Copyright "Estado"

J. M. SANGUINETTI

Durante o verão de 1972-1973, o processo continua. Nem mesmo o tórrido calor detém a conspiração, num país que geralmente é paralisado pelo estio. Logo depois de libertado, Batlle procura conseguir uma recomposição política que incorpore a sua facção política ao governo. Ao mesmo tempo, escreve um artigo, dizendo que não pretende voltar ao ministério enquanto perdurar a atual situação de instabilidade, que impede qualquer esforço construtivo.

A 23 de novembro, interpela na Camara dos Deputados, o ministro Malet, que ocupava a pasta da Defesa Nacional. A interpelação tinha sido apresentada logo após a prisão de Jorge Batlle, como um expediente de pressão. Agora, tudo era diferente, pois não fazia sentido censurar o ministro, embora fosse difícil deixar de fazê-lo. Escolho a opção que me parece melhor, do ponto de vista publico e da honestidade pessoal: denunciar com firmeza o responsável pelos episódios irregulares que [illegible] à atual situação e que a meu ver era o general Cristi.

Não queria atacar toda a instituição militar, apenas os que procuravam — talvez sem refletir — destruir os partidos políticos. O comandante, general Martinez, respondeu-me publicamente, eximindo Cristi de qualquer responsabilidade e afirmando que prevalecia a hierarquia natural de comando. Procura-se evitar que Cristi recolha a minha acusação como uma ofensa pessoal e me desafie para um duelo — velho costume que ainda sobrevive no Uruguai. Nesse caso, deveria pelo menos pedir licença à chefatura da polícia.

Pede-se um tribunal de honra e ele diz que não será necessário o envio de padrinhos, tratando-se em definitivo de uma questão funcional e não de honra.

Depois do choque com o comandante, ele proprio procura ver-me. O ministro Malet põe-me a par do que acontece e mantemos uma longa conversa em seu apartamento. Martinez insiste em que não há outro processo para deter "a máquina" senão colocar-se diante dela, correndo o risco de esmagamento. Afirmo-lhe que esse método é bastante perigoso, pois "a máquina" também poderá lançar qualquer um para o outro lado.

Ele procura convencer-me de que não é um "gorila" e de que nós, os políticos, cometemos um erro, demonstrando insensibilidade ante a nova situação militar. Reconhece os excessos do Exército, ressaltando porém a sua honestidade e afirmando que o que se deseja é a independência profissional da força militar e o seu direito de opinião nos assuntos publicos.

ESQUERDA ENCORAJA

Durante todo o processo, a esquerda continua encorajando os golpistas. Sozinho, Carlos Quijano denuncia na Marcha, semana após semana, o trágico erro dessa atitude. "Comete-se um erro — escreve ele — quando se fala de uma unica confrontação: a do povo contra a oligarquia. O que se deve evitar é que o poder militar substitua o poder civil, para que o fuzil não venha a mandar".

Outros, porém, nutriam a ilusão de que um grupo de oficiais "peruanistas" lhes abrisse o caminho para o poder, de maneira mais rápida do que a via eleitoral, que acabava de lhes fechar suas portas, enquanto as escancarava para os partidos tradicionais.

DIREITA ATUA

A direita e a extrema-direita seguem pelo mesmo atalho. Azul e Blanco, um semanário impresso em cores, em offset, publicado às quartas-feiras, acompanha a "marcha da guerra", defende o sistema falangista, ataca o voto universal e de uma maneira sistemática, renega as instituições democráticas, taxando de comunistas todos aqueles que não aceitam a sua cartilha.

Preocupado com essa publicação, o presidente solicitou ao serviço secreto que investigasse a origem dos fundos do semanário, que não tinha qualquer publicidade.

O presidente foi informado, confidencialmente, que os fundos provinham do Brasil, não se sabendo se de fonte particular ou militar, e que eram enviados a um certo dr. Gutierrez, medico psiquiatra do Hospital Militar.

Circula ainda, uma pequena publicação clandestina que é atribuida a um grupo de suboficiais. Chama-se El Rebenque — O Chicote — e afirma em um de seus numeros: "Não queremos apoiar uma Constituição remendada pelos politicos corruptos. Continuaremos com a nossa luta até o fim, contra o sionismo internacional e os assassinos da pátria". Como se vê, uma literatura tipicamente fascista.

No fundo, todos giram em torno de um poder militar que cresce dia a dia, com os extremos ao lado.

RUMO AO PODER

A 15 de dezembro, Ahora, porta-voz do setor democrata-cristão da Frente Esquerdista, publica como informação, um suposto "plano tatico" destinado a "neutralizar a ação das Forças Armadas ou, mais precisamente, do grupo militar que hoje as orienta". Afirma que "a redação do plano é da autoria dos dirigentes quincistas e de um senador colorado, muito ligado ultimamente a esse setor" e que se procura lançar o Exercito contra a esquerda, explorando suas divisões internas e fazendo com que só a justiça comum trate dos crimes contra a economia.

O documento era totalmente apocrifo, mas os militares insistiam em sua autenticidade. Alem disso, logo se soube que provinha dos Serviços de Informação, que o tinham remetido ao jornal. Era um desdobramento dos ensaios de ação psicologica, que as Forças Armadas tinham começado a usar de forma primaria contra os tupamaros e que agora passava a ser uma tatica generalizada e aperfeiçoada para a tomada do poder.

O governo se encontra praticamente paralisado, não sendo sequer designados os diretores das entidades autonomas, as principais empresas estatais. Os militares mostram-se preocupados com essa situação, pois afirma-se no país que integrarão todas as diretorias e eles não querem dar a impressão de que estão politicamente empenhados. Concluem um acordo com o presidente para que lhes sejam concedidos certos cargos, porém, os dias passam e como o presidente nada decide, a inquietação aumenta.

A 11 de janeiro, os comandantes divulgam um comunicado no qual negam toda e qualquer vinculação "com qualquer divisão ou facção de carater politico, especialmente nos momentos criticos que o país vive atualmente".

NOVAS TORTURAS

Os indiciados pela prática de crimes economicos ou comerciais, são levados, encapuçados, para as dependências militares. Ali, também são torturados, procurando-se obter deles confissões que os vinculem com os lideres políticos.

O "submarino" passa a ser a moeda corrente nos quarteis. A cabeça da vítima é introduzida num balde cheio d'água, ali permanecendo até o limite da asfixia. A operação é acompanhada de socos destinados a interromper a respiração antes da imersão. Chega a constituir um privilégio ser o primeiro a submeter-se ao tratamento, pois os cominhos que margeiam o balde d'água multiplicam-se com o asco provocado pelas torturas.

Mais tarde, os torturadores se darão ao luxo de eletrificar a água e transformar o que teve um inicio improvisado, por ocasião da guerra violenta, em metodo cruel e refinado de se obter confissões. Outros métodos também são vulgarizados. El potro, por exemplo, consiste em montar uma pessoa manietada sobre uma barra de ferro. Com o passar dos minutos e das horas, o proprio peso do corpo mina qualquer resistência. Choques elétricos e a longa permanência de exposição às intempéries são métodos aplicados indiscriminadamente, acompanhados de pauladas e murros, que acabaram matando alguns prisioneiros.

IMUNIDADES

Fala-se na suspensão das imunidades de diversos parlamentares. Desde novembro, o Exército procura, sem êxito, privar o senador Ferreira Aldunate, lider da oposição nacionalista, de suas imunidades parlamentares, para que seja julgado pela Justiça Militar, por ter revelado segredos militares, em suas denuncias de atividades da Marinha.

O próprio presidente opõe-se à medida, apesar da tremenda pressão dos militares. Grandes esforços também são feitos para privar das suas imunidades parlamentares o senador Enrique Erro, acusado de vinculações com os tupamaros. Procura-se aplicar a mesma medida contra o deputado Gutierrez Ruiz, presidente da Camara dos Deputados, que é acusado pelos militares de uma suposta ligação com os guerrilheiros. Há ainda o processo das libras de ouro roubadas pelos tupamaros de Mailhos, o magnata da industria do fumo.

Com exceção do caso Erro, que acabaria servindo de libreto ao ultimo ato do drama, os outros processos nunca chegaram a ser concretizados, mantendo-se sempre latentes, às vezes sob a cinza, outras vezes reativados, a fim de que a espada de Damocles continuasse pesando sobre as suas cabeças.

SIMBOLO VAZIO

Em janeiro ocorre um escandalo na Junta do Departamento de Montevideu, o orgão deliberativo do Municipo que rege a capital. Um jornal denuncia a corrupção dos vereadores e, a partir daí, surge no meio da agitação publica um affaire que termina com o julgamento de doze edis. Os militares pedem ao presidente que assuma a iniciativa no processo. Ele assim age e os comandantes divulgam então um comunicado sobre o caso. A opinião publica é levada a crer que o escandalo foi descoberto devido às denuncias dos militares, embora isso não tenha acontecido.

Bordaberry não percebe que caminha sobre a corda bamba e que, como o equilibrista do circo, para não cair tem de movimentar-se continuamente. Isso o levará a submeter-se completamente aos comandantes, a assumir a responsabilidade historica de um golpe de Estado que rompeu com a tradição secular do país e a viver como hoje vive, como o simples simbolo vazio de um poder que não exerce. Sua unica força é agora a de sua imagem popular e a de sua familia. Contudo, ninguem mais o teme e são cada vez menos os que o obedecem.

Anatomia da crise – 6

Fevereiro, fim do sonho

"Quem desembainha uma vez a espada contra o príncipe, acaba sendo forçado a jogar fora a própria bainha". Provérbio oriental.

J.M. SANGUINETTI
Copyright "Estado"

Para o Uruguai, fevereiro de 1973 foi o final de um sonho. Nunca se vira, no país, um exército na rua contra o presidente. Nunca as estações de rádio e de televisão tinham sido ocupadas militarmente, a fim de transmitir os comunicados dos comandos. Nunca um presidente fora confinado à sua residência, cercada por tanques Sherman em movimento, dando a conhecer seus argumentos a cada ida e volta pela avenida. Era o Exército, que já tinha entrado em cena há algumas semanas e que agora tomava o poder.

Tudo começou com uma carta aberta do senador Vasconcellos, colorado, denunciando ao povo uruguaio o perigo do militarismo que, após um século de civilismo, ameaçava reaparecer novamente. O presidente o desmente por meio de uma rápida carta, afirmando que "para o presidente da República não há outro caminho além do da legalidade".

Os comandos militares não se contentam com tal resposta, reclamando uma ação da Justiça Militar contra o senador. Ante uma negativa, divulgaram no dia 7 de fevereiro um extenso e ríspido documento, contendo uma série de insultos de todos os tipos dirigidos aos partidos políticos e aos seus dirigentes. O comandante da Marinha, contudo, não assina o documento, em evidente discrepância com seus colegas.

ULTIMA CARTADA

O presidente sente-se desautorizado e decide jogar sua última cartada. Aquele momento — que eu já havia pressentido em outubro, quando o advertí a respeito, tinha agora chegado. Era tarde para se fazer alguma coisa. O general Francese, ex-ministro de Pacheco, é convidado a assumir o Ministério da Defesa. O velho general mostrara durante o governo anterior uma personalidade singular de homem forte e, ao mesmo tempo, humano. Com um estilo nativo, todo seu, composto de frases espirituosas e máximas de velho homem de quartel, tinha sido uma figura constante nas entrevistas com os jornalistas e nos mais acalorados debates parlamentares. Sua convocação, em horas tão difíceis parece lançar mais combustível ao fogo.

Os comandantes não querem comparecer à sua posse no Ministério. Francese manda chamá-los de manhã, bem cedo, em caráter particular, entrando em choque com Martinez, o comandante do Exército. Este lhe afirma que se uma saída não for encontrada o sangue correrá. O velho general lhe afirma que não deve preocupar-se com o sangue. O principal é não vertê-lo, mas se tiver que correr que corra, pois afinal a História está toda manchada de sangue. Martinez comparece ao ato e logo depois visita o ministro. Leva consigo um pedido de licença e outro de reforma, que tinha redigido anteriormente. Entra em choque com o ministro e, à saída, anuncia a sua reforma.

Francese ganha o primeiro assalto. Porém a reação se desencadeia agora com toda a violência. Os comandos ocupam as estações de rádio e televisão e começam a transmitir seus comunicados. O primeiro anuncia que Francese não será obedecido. Este renuncia, o presidente não aceita sua renúncia e fala de improviso pela televisão, apoiando-o. Os dirigentes políticos que apoiam o presidente, naquele grave momento, dirigem-se para o Palácio do Governo.

A Marinha cerca com barricadas a parte velha da cidade. Os fuzileiros navais reúnem ônibus e automóveis nos cruzamentos das ruas, furando seus pneus com a ponta das baionetas. Ninguém mais entra ou sai desse setor da capital.

Francese tem consciência da gravidade da situação. "O presidente não conta com nenhuma outra força além da Marinha" — declara-me ele. "No fundo, nada temos além de nossa força moral".

A LONGA VIGILIA

A noite é uma longa vigília de armas. Bordaberry saúda o povo que lhe ergue vivas diante do Palácio do Governo. Mas são apenas 2 ou 3 mil pessoas. Ninguém faz nada. Todos esperam. Às 5 da manhã, o presidente parte para a sua casa. Poucos permanecem diante do palácio.

Prosseguem os comunicados, agora dirigidos à Marinha, comandada pelo contra-almirante Juan Zorilla, um homem firme, respeitado e querido pela oficialidade naval. Procuram obrigá-lo a levantar o bloqueio da cidade velha, região portuária e bancária.

Na manhã seguinte o presidente chama ao palácio alguns políticos, ocasião em que trocamos idéias com ele. Reitera a necessidade inadiável de negociar com os sublevados. Reconhecemos que agora não há outro recurso, mas pedimos que ele se dirija à nação, pois o povo está confuso e somente ouve os apelos dos militares. Ele, por outro lado, seria o único com direito de dirigir-se ao povo. O contato com a oposição malogrou e o senador Ferreira Aldunate, líder blanco, segue para o interior, a fim de "barganhar" o processo.

O cerco duraria mais três dias, com marchas e contramarchas. O presidente ficaria em sua residência de Suarez. Os comandantes mantêm contatos com ele e negociam a retirada do bloqueio naval e que acaba forçando a renúncia do comandante da Marinha. Três dos ministros dirigem-se para a Região n.o 1 a fim de discutir as condições militares. No casarão, de estilo mourisco, antiga propriedade de um velho fazendeiro, eles são obrigados a esperar durante 20 minutos. Aproveitam para assistir a um desfile de tanques.

RENUNCIA: UMA POSSIBILIDADE

Sábado e o domingo transcorrem sem novidade. Os comandantes visitam o vice-presidente a fim de discutir a possibilidade de uma solução política. O vice-presidente se recusa a conspirar contra o presidente, porém, se o mesmo renunciar voluntariamente, ele fará todo o possível para ocupar a presidência. No fundo, os comandantes não estão decididos a substituir Bordaberry e procuram assegurar uma solução de legitimidade. Mais tarde, surgem várias versões sobre a entrevista, mas o que ocorreu foi o que relatei, de acordo com a confirmação de várias testemunhas.

No domingo, duas missas são oficiadas na residência presidencial. E' um fato estranho no país, onde desde 1917 a Igreja foi separada do Estado, sendo a nação sempre governada por homens de tradição liberal.

Durante uma reunião com dirigentes políticos, consulta-se o presidente sobre a possibilidade de sua renúncia. Ele rejeita imediatamente a sugestão.

Segunda-feira, pela manhã, eu o visito. Digo-lhe que, como amigo e não como político ou como representante de um partido, acredito que sua renúncia é a única saída. Caso contrário, ele vegetará na presidência, sem possibilidade de resistir ou obter qualquer solução digna.

Ele rejeita minha argumentação, afirmando que é o único capacitado a obter dos militares o compromisso de preservação da tradição eleitoral do país e de respeito ao Parlamento. Afirma que Pacheco Areco, o ex-presidente, agora embaixador em Madrid, transmitiu-lhe por telefone, a sua opinião a respeito. Acrescenta ainda que o vice-presidente não estaria em condições de obter melhores resultados, pois deveria partir da mesma situação difícil em que ele se encontra.

Digo-lhe então que mesmo herdando aquela situação, Sapelli poderia enfrentá-la com maior liberdade política, pois contaria com o apoio de outros setores, aos quais ele, o presidente, já não tem acesso. Digo-lhe que estou seguramente informado de que, se não se entregar e aceitar as condições, acabará isolado em sua casa, sem comunicações com o mundo exterior.

Pouco depois, ele partia para a base aérea de Boisso-Lanza, de onde o chamavam. Os militares não quiseram voltar a Suarez, onde tinham ouvido duras observações de um dos parlamentares presentes. E agora, já ia o presidente ao encontro dos militares.

ENTENDIMENTO OU AJUSTE

Depois, ele nos descreveria o resultado dessas conversações, dizendo que houvera um entendimento, mas não um acordo. Está certo de que as Forças Armadas exigem a institucionalização de sua participação na chefia do governo, por meio da criação de um Conselho de Segurança Nacional e da autonomia de suas decisões em relação à sua vida particular.

"Considero este movimento incontrolável", disse-nos ele, no seu gabinete de trabalho, narrando-nos os detalhes da discussão final, durante a qual os militares exigiram também a demissão de dois embaixadores: Glauco Segovia, um político ligado ao ex-presidente Pacheco e que tinha sido designado por Bordaberry para a embaixada em Paris, e o general Cesar Borba, ex-ministro de Pacheco, acreditado em Lima.

Exigiram ainda a demissão de Alejandro Gari, funcionário da embaixada uruguaia na Espanha e filho de Juan José Gari, um industrial amigo do presidente e considerado eminência parda do regime. Em Boisso Lanza, como se vê, Bordaberry entregou o seu poder, conservando apenas o seu cargo.

Ninguém conseguia entender porque os militares, depois de terem praticamente dado um golpe de Estado, pareciam agora dispostos a devolver o poder, do qual tinham se apossado. O fato, desconcertante para quem o observava do exterior, continua sendo, no fundo, uma das incógnitas que ainda hoje, em agosto, continua pesando sobre a situação uruguaia, já tão caracterizada por singularidades, assim como persiste, estranha e indefinida, a extravagante doutrina desse movimento militar que se estendeu sobre o país.

uruguaio

Anatomia da crise – 7

Chefes militares impõem a sua doutrina ao Uruguai

J. M. SANGUINETTI

"Se quiser reformar a antiga organização de um Estado livre, conserve ao menos a sombra das antigas instituições". Maquiavel

Durante a crise de fevereiro, a grande duvida que persistiu, como ficam as cinzas depois do fogo, foi a da verdadeira doutrina das Forças Armadas uruguaias. Além do inequivoco objetivo de substituir os partidos politicos no poder, além do obvio conflito de autoridade, qual o caminho a ser seguido?

Até fevereiro ultimo, repetia-se incessantemente o classico refrão da luta contra a corrupção publica e particular e a debilidade de um quadro político desmoralizado, incapaz de enfrentar essa persistente corrupção, que para os militares era generalizada. Eles exageravam os aspectos mais negros e [illegible] a situação como uma [illegible].

Esse moralismo epidermico, muito comum nesses tipos de movimentos, parecia ganhar em fevereiro um certo matiz ideologico, com os comunicados de numero 4 e 7, que definiram objetivos gerais de tom progressista, compativel com qualquer partido politico livre de rança conservador.

Insistiam eles na reorganização do serviço diplomatico, erradicação do desemprego, redistribuição das terras, visando maxima produção por hectare, mediante um justo mecanismo de impostos.

"As Forças Armadas — diziam os militares — não aderem nem ajustam seus esquemas mentais a nenhuma filosofia politica determinada, pretendendo, porém, amoldar seu pensamento e orientar suas ações, segundo a concepção propria e original de um Uruguai ideal". Também advertiam que era possivel "evitar a atração e captação de adeptos das doutrinas e filosofias marxistas-leninistas, incompativeis com nosso tradicional estilo de vida".

A GRANDE ILUSÃO

Apesar de tão taxativa definição, a esquerda uruguaia preferiu continuar nutrindo a ilusão de um movimento militar que a incluiria. Em plena crise de fevereiro, o jornal comunista **El Popular** diria que "o problema não é o dilema entre o poder civil e o poder militar, pois a divisão separa a oligarquia do povo e dentro do povo se situam indubitavelmente todos os militares patriotas que compartilham a sua causa".

"Os comunicados de numeros 4 e 7 apenas nos alentam", diz o senador democrata-cristão Terra, enquanto que o senador comunista Reyes Daglio afirma: "Mais do que nunca, avante operarios, estudantes e militares".

Procura-se acreditar que os aspectos progressistas dos comunicados militares bastam, por si sós, e que as instituições nada mais são do que uma casca vazia. Solitario, escrevendo na **Marcha**, Carlos Quijano continua a ser a unica voz esclarecida da esquerda, declarando que "se o poder civil se vê ameaçado pelo militar, é necessario apoiar o poder civil", que "uma Constituição, mesmo má, é preferivel à ausencia de qualquer Constituição", e que "a oposição, de que fazem parte forças de esquerda, não deve esquecer o dever e prudencia".

Fala-se então sobre um setor "peruanista dentro das Forças Armadas, que pretende introduzir profundas alterações estruturais, destinadas a levar o país ao socialismo. O nucleo desse movimento seria constituido pelos oficiais jovens, que tiveram maior contato com os tupamaros.

Como um de seus orientadores, citava-se o coronel Ramon Trabal, um jovem oficial de Cavalaria, especialista em guerra psicologica, que dirigia os Serviços de Informação.

Atrás de todos os movimentos politicos, aparecia sempre o seu punho firme, e além disso, sua intima amizade com o chefe do Estado-Maior Conjunto, general Gregorio Alvarez, levava muita gente a acreditar na existencia de um grupo capaz de conduzir a nação para a esquerda.

INQUIETUDE CRESCENTE

Observavamos, no contato com os oficiais, uma inquietação politica crescente e em relação àqueles que tinham combatido os tupamaros, aplicando contra eles a mais dura metodologia, um complexo de culpa que se sublimava em repentina preocupação de justiça social. Podia-se perceber ainda, um desafogo de atitudes, que substituia a velha verticalidade dos comandos, substituida por um novo relacionamento, nascido em meio ao combate contra a guerrilha e que ignorava graduações e saltava hierarquias.

A inquietação produzida pelo processo chegava também ao presidente e alcançava os proprios generais da mais rigida orientação anticomunista, como Cristi e Zubia. O semanario **Azul y Blanco** torna-se então o mais firme porta-voz desta corrente direitista, afirmando enfaticamente que não haverá lugar para qualquer "peruanismo". "Além do mais — escreve o semanário — teme-se, por acaso, uma reação de grevistas? Teme-se que algum uruguaio caia na paixão do momento? Não se deve temer... nesse jogo, o unico beneficiário é o comunismo e a corrupção".

COMUNICADO MILITAR

22 de março apresenta-se como um dia-chave. Nessa sexta-feira, é preparado um comunicado militar, condenando o Parlamento e os líderes políticos. O comunicado foi produto do desejo de escapar a uma interpelação que se pretendia fazer. O documento condenava frontalmente as "dilações, obstruções e outras manobras semelhantes" dos setores politicos, em prejuizo dos termos do acordo de Boiso Lanza, que pôs fim à crise de fevereiro".

O documento também condena os empréstimos — normais e tradicionais — feitos aos partidos políticos, assim como as aposentadorias dos legisladores. Uma passagem, um tanto estranha do documento, refere-se a uma greve trabalhista que seria realizada e que os comandantes consideravam uma homenagem que lhes seria prestada, que rejeitam, pedindo, em troca, a realização de uma jornada de trabalho num domingo ou feriado. Ninguem consegue entender mais nada.

O que ocorrera por trás dos bastidores? O documento tinha sido levado à ultima hora ao ministro da Defesa, pelos comandantes e seus seguidores, e finalmente entregue ao presidente. Ele continha uma série de apreciações francamente conciliatorias em relação à principal central operária — a CNT — dirigida pelos comunistas, que contrastava com o violento ataque aos partidos politicos majoritários. O fato alarmou o presidente, que propôs uma série de alterações. Os proprios comandantes davam a impressão — segundo soube mais tarde — de não dominar o texto, que lhes fôra entregue à ultima hora.

TATICA ANTICOMUNISTA

A partir desse momento, o presidente começa a lutar dentro do Exército, procurando fortalecer os comandos tradicionais, considerados anticomunistas declarados. Na vespera da greve — que acaba se realizando — faz um discurso duro contra a CNT, ao mesmo tempo, dirige uma violenta carta aberta ao lider da oposição, Ferreira Aldunate, acusando-o de colaborar com a "conspiração bolchevista dos tupamaros". Soube, posteriormente, que o presidente enviou ao general Aguerrondo, já reformado, mas patriarca do velho grupo direitista do Exército, uma copia do texto original do documento militar que mostrava certa complacência para com os grupos de esquerda.

O presidente começava a mudar de tática. Já não procura, como em fevereiro, defender o Parlamento e a continuidade eleitoral, mesmo sacrificando a sua autoridade; acredita agora que é necessário erradicar a influência marxista, mesmo sacrificando o Parlamento e a continuidade eleitoral. Isso ele diria, confidencialmente, ao vice-presidente da Republica, aos comandantes e aos que o cercam. Ele falá confidencialmente. Contudo, suas palavras transcendem o ambito intimo e explicam, desde então, o que ocorreria mais tarde.

O presidente, agora integrado ao "partido militar", toma então a iniciativa e dirige toda a sua bateria contra a esquerda, procurando mobilizar o regime nessa direção. No fundo, não encontra uma resistência organizada, pois a suposta erupção esquerdista não passava de um sarampo de oportunismo demagógico, que procurava desmobilizar o poder sindical controlado pelo comunismo. Os generais Cristi e Zubio começavam, agora, a fazer sentir de fato sua presença, impondo ao Exercito sua orientação.

Nenhuma doutrina nasceu, nem poderá nascer. Mas de uma forma instintiva, ela ganharia um rumo.

Anatomia da crise – 8

No caso Erro, o princípio de todo o drama uruguaio

"Os regimes democráticos ocidentais são regimes organizados por especialistas, sob a direção de [illegible]" Raymond Aron

J. M. SANGUINETTI

No princípio, foi Erro [illegible] presidente Bordaberry [illegible] carava [illegible] dades [illegible] legislador da [illegible] cista Frente [illegible] do a sua [illegible] grupos tupamaros [illegible] cena. O [illegible] Senado e depois pela [illegible] dos Deputados, que [illegible] sob outro procedimento [illegible] tucional, o do juízo político.

A [illegible] mitação levou semanas e [illegible] refletindo [illegible] alternativas próprias da situação, com o Parlamento às vezes respondendo e às vezes [illegible] tando as [illegible]. As votações, na Câmara de Deputados, empataram [illegible] três vezes, até [illegible] no dia 21 de junho [illegible] decide [illegible] Buenos [illegible]

[illegible]

Na sexta-feira, Bordaberry reune-se com os comandantes [illegible] que tinha fomentado o caso Erro, defende agora a prisão do parlamentar. A reunião realiza-se em um clima cordial, porém, os comandantes, habilmente, [illegible] um decreto dispondo sobre [illegible] prisão. Quetem que [illegible] assuma a responsabilidade institucional [illegible]

[illegible] analisa [illegible] coleção [illegible] do caso [illegible] Partido [illegible]. Voltam a [illegible] e as [illegible] prosseguem até segunda-feira. Uma conferência mais ampla reune os comandantes e os chefes de região. O presidente decide fechar o Parlamento.

Ele temia adotar isoladamente uma decisão sobre Erro, que pudesse abrir um precedente para um julgamento político, de resultado que lhe seria possivelmente adverso. Não se sentia tão certo de apoio militar para arriscar-se nessa cartada, receio que afetou fundamentalmente o derradeiro episódio da questão.

Intimamente, [illegible] tes, ele já tinha [illegible] As Memórias de Esperança [illegible]

[illegible]

OPINIÕES EM CONFLITO

[illegible]

Na [illegible] dia 26 [illegible] [illegible] A discussão [illegible] o presidente decide [illegible] o decreto apenas com sua assinatura e [illegible] dos ministros da Defesa e [illegible]. E imposta uma severa [illegible] à imprensa, enquanto as estações de rádio e de televisão [illegible] em cadeia.

Às 5 e 20, é transmitido o decreto dissolvendo as Câmaras. O presidente vacilou [illegible] momento, durante a madrugada, quando os ministros [illegible] numa das dependências da residência [illegible] ele [illegible] a questão. Erro [illegible]

Com as primeiras luzes do [illegible] Senado, que se reunira ao ser [illegible]

[illegible]

GREVE GERAL

[illegible] as Forças [illegible] enfrentar a [illegible] Surgem [illegible]

[illegible]

DPTO. I
PS
FF

Con partes ilegibles

4953

[illegible] Primera Accion. [illegible] A [illegible] sao [illegible] Contudo, os [illegible] que mais [illegible] mente os [illegible] estadas [illegible] Batlle, Or- [illegible] e [illegible] extremos.

[illegible] Buenos Aires. [illegible] podemos agir. [illegible] sao invadi- [illegible] Nao nos per- [illegible] pela [illegible]evisao.

Depois [illegible], a greve perde [illegible]. Os lide- res sindicais, [illegible] fora da lei, pretendem [illegible] momento [illegible] parcial, [illegible] a consciencia [illegible] do povo. Na verdade era [illegible] bem orga- nizada e ampl[illegible] um imenso [illegible] sob o ponto de [illegible] pratico, nao logrou [illegible] visados [illegible] organizadores. Bor- [illegible], como se pretendia, [illegible] novo regime se [illegible].

An[illegible] regime tor- nou-se [illegible] e des- de entao [illegible] campanha sis- tematica [illegible] separar a massa [illegible] dos seus diri- gentes, [illegible] em que eles sempre [illegible] em fun- cao de [illegible] politicos do que sin- dicais. E [illegible] isso correspon- [illegible] a em parte [illegible] verdade, os ani- [illegible] e as- sim, [illegible] dirá so- bre a possibilidade de [illegible] se rees- truturar uma [illegible] sindical identica a que [illegible] contar com o poder e a organizaçao de um verdadeiro Estado.

QUEBRA DA TRADIÇAO

A tradiçao [illegible] do civi- lismo ja nao [illegible]. Não sur- giu ainda [illegible] regime militar, porque o [illegible] continua sendo [illegible] constitucional- mente [illegible], os [illegible] por todos os la[illegible] e [illegible]-se por [illegible].

O [illegible] fria- [illegible], e [illegible] chegara [illegible], levando os ob[illegible] a temer o gol- pe [illegible], en- tretanto a situaçao era diver- sa: o proprio presidente esta- va interessado em levar o pro- cesso ao fim. E nao foi con- duzido a isso pelos militares, como geralmente se diz, pois ele mesmo os conduziu.

Conseguiu [illegible] sem gran- des dificuldades, e certo, pois há muito tempo, como se cons- tata deste relato, tal ambição era visivel por parte das For- ças Armadas. [illegible] fato, por ou- tro lado, nao provocou no am- bito politico uma maior uni- dade entre os partidos, pelo menos entre os dois mais tra- dicionais, que nao apresentam muitas diferenças entre si.

Ambos chegaram ao fim do processo separados e cindidos, apresentando posiçoes estrate- gicas e taticas distintas e um excesso de personalismo por parte de seus [illegible]. E as vo- zes solitarias [illegible] procuravam outros caminhos — e neste caso, não [illegible] de culpa, nem dela [illegible] meu grupo politico — nao encontraram eco adequado. Desse modo, o palacio das leis, outrora um simbolo para toda a naçao, cer- rou as suas portas sem que muitas lagrimas fossem derra- madas.

MONTEVIDEO **Por LANDRU**



— Que [illegible]

Con partes ilegibles

2953

Anatomia da crise — 9

Bem nacional o golpe

Uruguai

"Os que podem fazer a guerra, podem provavelmente manter a paz, e em Montevidéu, que os senhores mantêm agora pela força, pelo menos três quartos de seus habitantes são decididamente contra os senhores, como os senhores percebem muito bem. É uma cidade tão bem localizada como Montevidéu pode, certamente, apresentar pessoas capazes de governar". Palavras de lorde Ponsonby dirigidas ao Visconde de Inhambupe.

J. M. SANGUINETTI
Copyright Estado

Depois do golpe de estado de junho, há ainda pessoas que vêm a possibilidade de um "peronismo" e o mais curioso é que elas são as mesmas que insistem em ver o Brasil como o maestro que dirigiu toda a sinfonia.

Se os "peronistas" existiram, como notamos numa parte desta crônica, isso não passou de uma manifestação demagógica, que talvez não tenha desaparecido de todo.

E tal como durante certo tempo se procurou agradar os sindicatos — enganando os estrategistas da esquerda — hoje se poderá por outros meios agradar o povo. Não duvidamos, é claro, que possam existir — como realmente existem — oficiais com uma real inclinação para a esquerda. Não acreditamos, entretanto, que lhes seja oferecido, no futuro, algum desvio oportunista, do tipo dos que surgem de situações indefinidas e que podem conduzir a uma transformação do processo político.

Há poucas semanas o general Gregorio Alvarez deu uma entrevista aos diretores das principais empresas estrangeiras, durante a qual manifestou opiniões de tal forma tranquilizadoras que foi finalmente aplaudido por esse auditório muito especial. Isso ocorreu antes do golpe, quando ainda não era bastante clara a orientação direitista das Forças Armadas. Se esse general, ao qual eram atribuídas tendencias liberais, alinhou-se com o resto da tropa, pouco se pode esperar dos outros ou de uma mudança da situação atual.

VARIOS MATIZES

A mão habil do Itamarati — segundo dizem — deu o impulso inicial ao golpe. Na Argentina, em especial, muitos se empenham em demonstrar o fato. Em casos como esse, nada pode ser pior do que não querer ver a realidade, que pode abranger muitos matizes.

Se é indiscutível a evidente inclinação de Bordaberry para o lado do regime brasileiro, deve-se lembrar que o golpe uruguaio, de longa e penosa gestação e que arduamente procurou um modelo a seguir, tem causas próprias. Procurar fora o que existe por dentro, abundantemente, é ver o cisco no olho alheio e não perceber uma viga inteira dentro do próprio globo ocular.

O golpe foi produto de uma crise política que vem de longa data, resultante de uma estagnação economica de mais de 15 anos, que não pode deixar de ser lembrada como pano de fundo desse processo e como o ponto de partida para as tensões sociais que abalam o país.

Há muitos anos não ocorre um aumento do produto nacional bruto, enquanto a inflação o devora insidiosamente.

Depois da sua contenção durante os anos de 1968, 1969 e 1970, a inflação surgiu multiplicada em 1972 — com 94 por cento — trazendo consigo toda uma série de consequencias desastrosas. O golpe é tipicamente uruguaio, pois tem uma longa história que se inicia com os tupamaros, como já observamos neste histórico.

Mas o Brasil não se mostrou favorável à nova situação. Esta é uma outra história, como afirmamos anteriormente, e não se pode negar que a diplomacia brasileira esteve muito ativa, procurando aproveitar a oportunidade que lhe era oferecida, visando atrair o Uruguai para a sua órbita. Não perdeu sequer um segundo em dar mostras de simpatia, em oferecer o seu apoio, em procurar auxiliar de um ou de outro modo.

Centenas de veículos foram enviados ao Exército uruguaio, tais como caminhões pesados e carros Volkswagen, provenientes do Brasil, seguindo pelas nossas rodovias. O custo real dessa operação feita a preços baixos e em condições vantajosas, ascendeu a 515 mil dólares — cerca de cinco milhões de cruzeiros.

Combustíveis foram fornecidos pela Petrobrás, além de outros produtos provenientes do Brasil. A verdade contudo, é que também a Argentina enviou veículos para a polícia e combustíveis da Yacimientos Petrolíferos Fiscales — YPF — De fato, a gasolina e o querosene argentino foram os primeiros a chegar depois do golpe, quando a situação da Refinaria Nacional Uruguaia ainda se apresentava caótica, e com deficit de produção.

EQUILIBRIO

A política tradicional do Uruguai sempre foi de constante equilíbrio, pois aí se situa a origem do país, nascido das disputas entre os imperios português e espanhol. Corresponde à sua geografia de pequena nação de 187 mil quilometros quadrados, encravada entre os dois mais poderosos Estados do Continente. Por necessidade, o Uruguai aprendeu a arte do equilíbrio, como razão intuitiva de sobrevivencia.

Às vezes se mostrou mais inclinado para o lado do Prata, como durante o governo argentino de Onganía, às vezes mais proximo do Norte, como acontece agora.

Sua política, porém, sempre foi — e acreditamos que continuará sendo — a do equilíbrio de forças, tal como indica a proclamada fé nacionalista que é sistematicamente reiterada pelos principais chefes militares uruguaios.

O Uruguai tem no Brasil e na Argentina seus principais fatores de dependencia. Contudo, os que estudam o assunto tendem a esquecer tal fato, ressaltando uma presença imperialista norte-americana que praticamente não existe no interior e omitindo, em troca, o denominador da evolução economica uruguaia.

Os maiores deficits comerciais da nação acumulam-se nas fronteiras vizinhas, onde também nasce o seu condicionamento economico. Tanto assim que até a sua moeda sofre a influencia permanente dos preços relativos da Argentina e do Brasil e o contrabando representa sempre um sinal de alarma.

Esta situação mantém permanentemente em cena as duas potencias vizinhas. Nos últimos anos — não resta a menor duvida — a expansão economica brasileira fortaleceu a influencia do Brasil no Rio da Prata, no momento preciso em que a situação interna argentina não permitia ao nosso vizinho do Sul assumir um papel diplomatico mais constante e agressivo.

Sob tais circunstancias, surge no Uruguai um movimento que se mostra irresistivelmente inclinado em direção ao Brasil, o que implica uma grande vantagem para um dos lados da balança. Se o Brasil procura evidentemente consolidar esta situação, não há a menor duvida de que a Argentina tenta compensar o atual desequilíbrio.

O proprio presidente uruguaio manifestou publicamente a sua simpatia para com o regime brasileiro e se depois foi divulgado um desmentido oficial, os que privam da sua intimidade reconhecem que este sentimento é autentico e que pode ser facilmente verificado nas suas palestras com os amigos.

PROBLEMAS ECONOMICOS

Se a Argentina ou o Brasil desejam realmente ajudar o Uruguai a se manter dentro de sua equidistancia tradicional, sem ser reduzido à condição de satelite de um deles, não haveria a menor duvida de que a primeira tatica a ser empregada consistiria em dar-lhe auxilio para resolver seus problemas economicos. É aí que se situam as maiores necessidades do regime uruguaio e aí que se encontra em jogo a possibilidade de sua sobrevivencia.

O Uruguai sofre, repetimos, uma persistente estagnação economica, o que é sumamente grave para um país com um alto padrão de vida, com um nivel cultural elevado e com um passado que lhe custa renunciar. Tem por outro lado, um regime de previdencia social tão generoso quanto dispendioso, incorporado às suas tradições por 70 anos de evolução constante.

A constante crise economica trouxe consigo a crise da previdencia social e as duas, conjuntamente, pesaram substancialmente na balança política. Somadas às duas, a crise espiritual, a crise de fé do homem uruguaio, a da descrença e da desconfiança acabaram por abalar a estrutura do regime democrático, que era presa fácil da velha enfermidade propria das democracias, sobre a qual Aristoteles já advertia: a demagogia.

Demagogia por todos os lados, exibicionismo, escandalo político; todos, no fundo, sentíamos que era necessario procurar um caminho que levaria certamente a sacrifícios, mas sempre esperávamos que outros dessem o primeiro passo.

Nesse ponto encontrava-se a nação e foi precisamente aí que o novo regime, ainda extremamente débil, jogou o seu destino incerto. Os que o ajudarem a superar esses problemas de estagnação, serão seus amigos, unidos por firmes laços economicos sob as superfícies políticas. Os que não conseguirem entender tal fato acabarão perdidos no pequeno territorio que forjou um obstinado caráter nacional, na disputa entre dois poderosos imperios que dominaram toda a America do Sul.

Por um [illegible] tecnico, deixamos de registrar no diario Clarín a [illegible] que ilustrava o relato de Julio María Sanguinetti, em nossa edição de sábado.

Con partes ilegibles

DPPA I

F. FE

011|11

Formulario 2-01.-

Formulario de documentos no clasificados No.4/973.-

UNIDAD: Reg. "Gral Pablo Galarza" de C.2.(MM).-

ELEVADO A: R.M. No.2.-

OBTENIDO POR: Sección S-2 de la Unidad.-

A LA HORA: 21.00 del día 1o. de abril de 1973.-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Diario el "Popular" C. Montevideo y distribuido por el Comite del Frente Amplio de C. Durazno.-

LUGAR DE OBTENCION: Vía pública.-

OTROS DATOS DE INTERES: No se poseen.-

CONTENIDO GENERICO: Se refiere al último comunicado emitido por las FF.AA.-

El J. Reg. "Gral Pablo Galarza" C.2.(MM).-
Tte.Cnel.
Juan P. Bonfrisco.-

ELEVADO A: S. I. D.

FECHA: 06 de abril de 1973.-

El Jefe de la Región Militar No.2.-
General
EDUARDO M. ZUBIA.-

A/N

00113

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de ... 20-IX-73
A/N
2954

... NACIONAL
Fecha de Entrada 11/4/73
Pase a Dpto. 1
Nº. de ... 5309

2954

NUESTRA OPINION

EL POPULAR

ANTE EL NUEVO COMUNICADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

El comunicado emitido el viernes por las FF.AA. es, sin duda, expresión del proceso que ha vivido el país desde los críticos días de febrero. A pesar de elementos contradictorios que en él deben señalarse, aparece saliendo al encuentro de algunas reclamaciones apremiantes de vastas masas populares.

COINCIDENCIA OBJETIVA SOBRE BASES PROGRAMATICAS

En febrero, en efecto, el pueblo avistó la posibilidad de un auténtico "reencuentro de los orientales", sobre la base de la coincidencia objetiva en torno a bases programáticas que, sin agotar todos los temas candentes de la crítica realidad nacional, englobaban una serie de postulados de real importancia renovadora. Está y estuvo siempre claro para todos que, sin embargo, cambios de esa envergadura exigían remover obstáculos de no poca monta, derribar recios baluartes de injusto poder económico y político. Pero el pueblo, la clase obrera, las fuerzas más sanas del país no le temen a la lucha, y se lanzaron a ella con decisión, multiplicando los esfuerzos que ya venían desarrollando desde tiempo atrás.

HA PASADO UN MES Y MEDIO

Ha transcurrido ya, sin embargo, un mes y medio, y no se ha encontrado todavía la forma de encarar las necesarias transformaciones profundas en los temas centrales. En ese lapso, algunos hechos —la clandestina venta del oro, por ejemplo— han contribuido poderosamente a hacer conciencia acerca de la gravedad de la situación y de la responsabilidad de determinados gobernantes. Se han tomado algunas tímidas medidas en la industria frigorífica y algunos otros sectores. Pero no se vislumbran todavía medidas de la envergadura necesaria para estar a la altura de esa gravedad de la situación. Y ha sido, por cierto, la clase obrera, a través de planteamientos públicos diversos y de delegaciones que los han llevado al seno de diversos organismos estatales, quien se ha destacado no sólo en la denuncia concreta de los problemas de los frigoríficos, de la UTE, la ANCAP, AFE, ANP, PLUNA, etc., sino también de las soluciones constructivas capaces de solucionar esos problemas en un sentido patriótico. Al mismo tiempo que lo hacían el Frente Amplio, nuestro propio Partido, sus representantes parlamentarios y ediles, sus órganos de prensa y radio.

No otro es el sentido patriótico y renovador que inspira el paro y la demostración que el Encuentro Nacional por Soluciones y la CNT llevarán a cabo el próximo 29. Se trata de quebrar la resistencia y de desbaratar las maniobras dilatorias y diversionistas de la "rosca" cuya responsabilidad en todos los males de la República ha quedado más clara y desnuda, si cabe, con los hechos revelados en este último período, cuya corrupción, a niveles asombrosos, la de los Peirano, Pereira Reverbel, Pacheco Areco, etc., ha sido expuesta a la luz pública con hechos incontrovertibles, que tienen su origen en las denuncias documentadas principalmente por las organizaciones obreras y los parlamentarios del Frente Amplio. Todo el mundo está de acuerdo en que hay que poner fin a esta situación sin dilaciones.

LA ROSCA TRATA DE DESVIAR LA DIRECCION DEL PROCESO

¿Por qué, entonces, no se ha avanzado más por ese camino? Es visible que la "rosca" trata de absorber y desviar el golpe. Desde sus voceros "El País", "Azul y Blanco", "Acción", etc., se trata de desvirtuar el sentido de los acontecimientos de febrero, para perpetuar el viejo estado de cosas. Es evidente que la presencia, al frente del gobierno, del Sr. Bordaberry, la composición del gabinete sustancialmente inmodificada, todos ellos comprometidos desde hace tiempo con la política del pachecato, que se ha exhibido en toda su repulsiva desnudez y en su fracaso estrepitoso en el episodio de la venta del oro, así lo demuestran. De ahí la sagacidad del planteamiento del General Seregni, en el multitudinario acto del 9 de febrero, al exigir la renuncia de Bordaberry, que hubiera facilitado cambios políticos favorables al cumplimiento de los objetivos propuestos; planteamiento que, no casualmente, ha recibido por eso el apoyo [illegible]cidido de vastos sectores sociales y fuerzas pol[illegible].

LA OLIGARQUIA QUIERE ENFRENTAR A LAS FUERZAS ARMADAS CON LOS TRABAJADORES Y EL F. AMPLIO

El comunicado del viernes alude a un viejo plan de enfrentamiento y desgaste recíproco de las FF AA., por una parte, y de los trabajadores y el Frente Amplio, por otra. Es, sin duda, el plan que están intentando aplicar los "rosqueros" pero también los grupos fascistas que se expresan por "Azul y Blanco", más allá de que pretendan aparecer pronunciándose a favor de soluciones militares; pero que no ocultan su oposición a las soluciones planteadas en los comunicados 4 y 7.

Precisamente por eso, no contribuye a la clarificación de los problemas la acusación genérica e injusta que hace el comunicado a todas las fuerzas políticas y al Poder Legislativo, como si todo fuese una misma cosa, sin hacer las distinciones necesarias entre las distintas tendencias y grupos que lo integran.

L[illegible]IMPIA CONDUCTA MORAL DEL P. COMUNISTA Y EL FRENTE AMPLIO

Es cierto que en esa órbita se han cometido abusos irritantes e injustos. Durante muchos años, el Partido Comunista, el Frente Izquierda, el Frente Amplio desde el día mismo de su constitución, algunas otras fuerzas políticas y sociales, los hemos denunciado incansablemente: autos baratos, 383, privilegios especiales, etc. Como se sabe, por otra parte, los parlamentarios comunistas no se han aprovechado jamás de ellos; es público y notorio, inclusive, que los sueldos que cobran en los cargos públicos a que el pueblo los ha llevado, son íntegramente vertidos en la caja del Partido. Durante muchos años, a la vez que libraban batalla para aumentar justicieramente los sueldos y salarios de obreros y empleados del Estado, inclusive de los oficiales, clases y tropa de las Fuerzas Armadas —enfrentando a menudo el criterio hambreado[illegible] sostenido por los representantes del gobierno— se negaban a votar aumentos de los emolumentos de los legisladores y otros puestos de gobierno, así como los privilegios aludidos.

Son notorios los reiterados planteos de derogación de los mismos, en particular, del repudiado 383. Al mismo tiempo, en una actitud completamente consecuente y de principios, ex-legisladores comunistas, con largos años de trabajo en fábricas y otras empresas, como los camaradas Julia Arévalo, Pastorino, Cuesta, Massera, etc., veían entorpecida o impedida la jubilación a que legítimamente tenían derecho por su negativa rotunda a acogerse al régimen del 383.

Esta limpia tradición de conducta de los legisladores comunistas ha sido compartida desde el momento de su formación, por todos los legisladores del Frente Amplio, que han resuelto no votar ningún beneficio para los legisladores que no comprendiera a todos los obreros, empleados, docentes, etc., es decir, que no fuera un beneficio de carácter general, que no entrañara ningún privilegio especial para los parlamentarios.

En cuanto a la Junta Departamental, es también público y notorio que han sido nuestros ediles quienes han aportado los elementos de denuncia fundamentales para una investigación exhaustiva de las irregularidades, y que los legisladores del Frente Amplio han estado siempre presentes en la Asamblea General para intentar lograr el quorum necesario para aprobar las observaciones que el Tribunal de Cuentas formuló al presupuesto de la Junta. Por otra parte, es injusto decir que todos los sectores políticos de la Junta están involucrados en la corrupción. Sobre los ediles Elichirigoity y Bonilla, actualmente procesados, no pesa ninguna acusación importante, y se debería no sólo ponerlos inmediatamente en libertad sino inclusive rehabilitarlos por los perjuicios morales que les han sido inferidos. En verdad estos procedimientos, aparecen en agudo contraste con la impunidad en que han quedado, por ejemplo, los asesinos del estudiante Rodríguez Muela.

En cuanto a los fondos destinados a la propaganda electoral suministrados por la Caja Nacional, se trata de una larga tradición de nuestro país, que siempre hemos considerado positiva. De lo contrario, solamente podrían ser candidatos con perspectiva de ser electos, las personas que disponen de fortunas multimillonarias o que son apoyadas financieramente por grandes empresas capitalistas, lo que sería la negación misma de la democracia.

Por otra parte, y entrando incluso en los detalles, los 65 millones de pesos que recibieron como adelanto los legisladores del Frente Amplio fueron íntegramente devueltos, y lo que aparece como un pequeño saldo no pago corresponde a una cifra que está en litigio ya que son los intereses que la Caja quiere cobrar por atrasos de la Corte Electoral, no imputables de modo alguno a los legisladores en cuestión. En cuanto a los fondos adelantados a los candidatos presidenciales —dos vales por 50 y 15 millones— cabe establecer que, antes

002

2954

DPTO: I

del planteamiento de las FF.AA., las autoridades del Frente ya se habían dirigido a la Caja Nacional proponiendo que ésta fijara una forma de pagos mensuales, a la cual la Caja todavía no ha dado respuesta. Cabe acotar también que el propio comunicado muestra como el FA recibió por este concepto, pese a su importante caudal electoral y a su notoria organización, sumas varias veces menores que las de otros grupos políticos que recibieron una cantidad de votos muy inferior.

En todos estos hechos de que hace caudal el comunicado de ayer, el Frente Amplio y sus legisladores y ediles aparecen pues con una ejecutoria limpia y clara, y no corresponde y es injusto involucrarlos en imputaciones de carácter genérico.

———ooOoo———

NUESTRA DENUNCIA DE LA CORRUPCION Y SUS RAICES

Estamos, sin duda, por la moralización del país en todos los terrenos y por la abolición de todos los privilegios, sin ninguna excepción. Esa ha sido siempre nuestra posición consecuente, subrayada, como hemos dicho, no sólo con palabras sino con hechos públicos y notorios. La corrupción tiene sus raíces en la crisis política y moral de las clases dominantes, del pachecato, de la "rosca". Y la aplastante mayoría de las denuncias formuladas contra la corrupción en la banca, los frigoríficos, ANP, PLUNA, UTE y otros Entes, en la comercialización de lanas y cueros, en la malversación de los fondos del Estado, en las irregularidades en los institutos de previsión social, en la sustracción fraudulenta de divisas que pertenecían al país, etc. han tenido su origen en los parlamentarios de la 1001 y posteriormente del Frente Amplio, así como en diversas organizaciones obreras y populares. Lo decimos con plena responsabilidad, sin caer en una moralina hipócrita o de ocasión, menos aún en la actitud asqueante de gentes que hablan de moralidad cuando ellos mismos están vinculados a tantos negociados. Las grandes reservas morales que permitirán sanear a fondo al país residen ante todo en el pueblo.—

Pero entendemos que no es asunto meramente de algunos ladronzuelos y "avivados" como son muchos de los vinculados a las irregularidades de la Junta Departamental. Se trata del propio régimen actual y de la minoría privilegiada que lo usufructúa, saqueando al país. Como bien han dicho los trabajadores bancarios, es el actual sistema de la banca privada lo que constituye, en sí mismo, un "ilícito económico".—

Los comunicados 4 y 7, aspectos del comunicado del viernes coinciden objetivamente, en varios aspectos, con estas denuncias que han formulado desde hace tiempo, la CNT, el FA, nuestro Partido. Y se debe hablar más ampliamente de ello, tanto más cuanto que no puede olvidarse que un periodicucho fascista como "Azul y Blanco" y la campaña de los órganos de la "rosca" exhortan a dejarlos de lado y apuntan sus dardos contra los militares patriotas a quienes califican con desprecio de "peruanistas".—

POR UNA POLITICA QUE CONCITE EL REENCUENTRO DE LOS ORIENTALES

Por el contrario, los puntos programáticos contenidos en aquellos comunicados 4 y 7, más otros que integran el programa de la CNT, el FA, etc., pueden y deben ser el núcleo de las soluciones patrióticas y el norte de una política de salvación nacional que concite realmente el "reencuentro de los orientales", que sólo tiene sentido si parte del enfrentamiento irreconciliable del pueblo con la oligarquía, de la patria con el imperialismo. Apoyándose en ese reencuentro, en la participación activa de los trabajadores en la dirección de la cosa pública, en el auténtico y sano ejercicio de las libertades democráticas, en la "unión de los orientales honestos" para usar las palabras del General Seregni, sean obreros o militares, religiosos o ateos, marxistas-leninistas o contrarios a esa doctrina, es posible encontrar los caminos de salvación de la patria. Por eso luchan la CNT, el Encuentro Nacional por Soluciones, el Frente Amplio, el Partido Comunista, Partido de la clase obrera, arraigado por tantos años en la vida nacional.

Pero eso supone, antes que nada, hechos. De esos hechos que, por lo mismo que atacan a los poderosos círculos de los privilegiados, son siempre difíciles de procesar. Tanto más cuanto, en esta situación peculiar e inestable en que vivimos, cuando el Sr. Bordaberry no tiene el buen gusto de renunciar a su cargo para abrir la puerta a una nueva situación política, él y muchos de sus ministros y acompañantes políticos, que son frutos característicos y selectos, y copartícipes de los desastres que, en lo económico, en lo político y en lo moral, soporta el país y tienen su expresión sintética en el régimen condenado del pachecato, son obstáculos no pequeños para el necesario proceso renovador.—

Hechos, pues, que, aprovechando inclusive la coyuntura favorable de los precios internacionales de la carne y la lana, no lleven a malbaratarla en el pago a los banqueros imperialistas, sino que utilicen eficazmente esos recursos para sacar al país del pozo en que lo han metido, aplicando una política exterior independiente y digna, como la de Chile, para encarar medidas de fondo en el problema de la banca, la tierra, la recuperación de los Entes, el restablecimiento de una situación decorosa en la Salud Pública y la Enseñanza, y en lo inmediato, para responder al clamor de aumentos de salarios, sueldos y jubilaciones que se levanta en todo el país.—

EL PROYECTO DE "ESTADO PELIGROSO"

Tales serían los caminos capaces de unir a todas las vertientes del pueblo en un auténtico "reencuentro". No lo son, por cierto, cosas tales como la presentación del proyecto llamado de "estado de peligrosidad" y otros de orientación análoga, que sólo llevan a la división de las fuerzas del pueblo y a volverle el alma al cuerpo a una "rosca" acusada ante el país, golpeada, pero fundamentalmente intacta en su poderío económico, instalada de manera relativamente sólida en las posiciones de gobierno y que siempre ha sido astuta dominadora de los resortes de la amortiguación de los procesos de cambios y, del engaño político. Que, como lo dice el documento último, ha elaborado planes provocativos destinados a enfrentar a los trabajadores y el Frente Amplio con las Fuerzas Armadas, para desgastar simultáneamente a ambos, absorber los golpes que recibe y pasar de la condición de acusada y capturada a la de captora y dominadora.

LA JUSTA CONSIGNA DE LA RENUNCIA DE BORDABERRY

La clase obrera y el pueblo quieren cambios positivos, auténticos, quieren recuperar la soberanía y la dignidad nacionales vilipendiadas, quieren el desenvolvimiento económico, la vigencia plena de las libertades, quieren salir "al rescate de la nación", como dijera nuestro inolvidable amigo Luis P. Bonavita. Por eso lucharon y se movilizaron inquebrantablemente frente a Pacheco Areco y la represión, por medio de las luchas de masas, de la creación y avance del Frente Amplio, de la acción permanente de nuestro Partido. Por eso se movilizaron en Febrero de 1973, en uno de esos momentos de definición que cuentan en la historia de los pueblos. Por eso proclamaron entonces, en la palabra del General Seregni, la consigna de renuncia del Presidente Bordaberry, como una vía de salida a la compleja situación creada.

EL SENTIDO PATRIOTICO Y RENOVADOR DEL PARO Y DEMOSTRACION DEL JUEVES

En un plano todavía más alto, ese y no otro es el sentido profundo del paro del 29 y de la manifestación de ese día. Por eso, en esa jornada, el Encuentro Nacional por Soluciones levanta una plataforma condensada de soluciones fundamentales, al tiempo que en el seno de esa inmensa columna, la CNT, retoma la consigna de la renuncia de Bordaberry, para eliminar lo que los hechos han probado fundamentadamente que constituye una traba importante a la unidad de las fuerzas patrióticas, civiles y militares, que quieren salvar a la nación.

Participan así, la clase obrera y el pueblo, como una fuerza independiente, que se mueve por elevados objetivos y en torno a un justo programa varios de cuyos puntos coinciden objetivamente con los que levantaron las FF.AA. en los comunicados 4 y 7.

Esta es la verdad cierta y objetiva, por lo mismo situada por encima de evaluaciones políticas menores. Traduce simplemente la voluntad del pueblo y, en particular, de la clase obrera, de ser parte consciente y militante en el cuadro conmovido que afronta el país. Es falso, pues, medir el hecho con el mezquino y mentiroso rasero de la reiterada campaña de la "rosca" y, en particular, del diario "El País". Los obreros no hacen paros y huelgas por motivos menores, por gimnasia política por placer, ni mucho menos, ridícula patraña, porque pequeños grupos de "agitadores" juegan con su suerte. Van a ellos con sacrificio y como expresión responsable de su voluntad de que los cambios se hagan realidad, por la defensa de sus justas reivindicaciones, por planteos patrióticos de alta significación.

Lo del 29 es una de las formas de expresión de esa voluntad. Como en otras ocasiones han sido manifestaciones, asambleas, marchas, declaraciones etc. Como también lo son cuando ponen el lomo al servicio de los sectores estatales de la economía para tratar de salvarlos del deterioro extremo al que los han llevado sucesivos gobiernos de la oligarquía.

Por todos esos caminos los trabajadores muestran su presencia en la escena nacional como avanzada de todo un proceso progresivo, patriótico, democrático, liberador, que está plenamente maduro en nuestro país. Sin esa presencia activa ningún proceso de avance real podrá efectuarse hasta sus últimas consecuencias. Si eliminar política, económica y socialmente a la "rosca" es como quitarle a un noble caballo un voraz parásito que lo consume, la fantástica pretensión de eliminar de la escena a los trabajadores sería vaciar de su savia creadora todo proceso de avance.

LAS CRUZADAS REDENTORAS TIENEN POR ARTIFICE AL PUEBLO UNIDO

DPTO: I

La historia demuestra que todos los que quisieron llevar a cabo grandes transformaciones sociales sin el pueblo o al margen de él, más allá de sus intenciones, fueron derrotados. Por el contrario, todas las grandes revoluciones, las grandes cruzadas redentoras, las que ponen en pie a toda una nación, han tenido siempre por artífice al pueblo unido en todas sus vertientes principales.

En nuestro pasado, fue el pueblo del éxodo, de la "Redota" inmortal. En el presente y en el futuro puede y debe ser el pueblo oriental reencontrado más allá de falsas divisiones, obreros, estudiantes campesinos, civiles, militares, ateos, religiosos, marxistas-leninistas, blancos, colorados, democristianos. En medio de esta América Latina conmovida, que por caminos propios y diversos está ya de pie en un mundo donde fracasa la prepotencia del imperialismo, donde el socialismo es una poderosa realidad en que se apoya el movimiento de liberación nacional de los pueblos oprimidos, el pueblo uruguayo unido, todas sus corrientes patrióticas, democráticas y avanzadas, superando todos los obstáculos, sabrán hallar también, están hallando ya el camino de liberación y felicidad que soñó Artigas.

003/3

2954

Formulario 2-01.-

Formulario de documentos no clasificados No.5/973.-

UNIDAD: Reg. "Gral Pablo Galarza" de C.2.(MM).-

ELEVADO A: R.M.No.2.-

OBTENIDO POR: Sección S-2 de la Unidad.-

A LA HORA: 16.30 del día 31 de marzo próximo pasado.-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: (U.J.C.) Unión Juventudes Comunistas.-

LUGAR DE OBTENCION: Vía pública.-

OTROS DATOS DE INTERES: No se poseen.-

CONTENIDO GENERICO: Se refiere a hechos ocurridos en U.T.E. durante la Presidencia en el referido ente del Dr. Ulises Pereira Reverbel.-

El J. Reg. "Gral Pablo Galarza" C.2.(MM).-
Tte. Cnel.
Juan P. Bonfrisco.-

ELEVADO A: S. I. D.
F E C H A: 06 de abril de 1973.-

El Jefe de la Región Militar No.2.-
General
EDUARDO M. ZUBIA.-

DEP. I PROCESADO

A/N

00119

LA VERDAD SOBRE LOS NEGOCIADOS EN UTE

Asunto U.T.C.

EL PACHEQUISMO EN EL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS
2 símbolos, 2 conductas



PEREIRA REVERBEL:

el personaje que es uno de los símbolos del pachequismo en su secuela de corrupción, nepotismo, latrocinio, inmoralidad en todes los órdenes, que se transformó de acusador en acusado al quedar al descubierto uno de los negociados más sucios y oscuros de que tiene memoria la República.



WLADIMIR TURIANSKY:

trabajador de UTE, dirigente gremial de larga y limpia trayectoria en favor de la causa del pueblo y de la clase obrera, que fuera destituido, requerido como un criminal durante el pachecato, mientras se realizaban los negociados que ahora salen a luz, precisamente a instancias suyas, encuartelado como otros miles de trabajadores, por la rosca encaramada en el gobierno de Pacheco, ahora Diputado Nacional, que impulsó la Comisión Investigadora de la Cámara de Representantes que descubrió toda la negra maraña de las coimas en UTE, en la que están involucrados Pereira Reverbel, Melchor Pacheco (amigo "íntimo" del ex-presidente de UTE y primo del entonces presidente de la República), Horacio García Capurro (hermano del ex-ministro creador del COSUPEN) y otros personajes, como Miguel Paez Vilaró, Márquez Escalada, que percibieron más de 500 millones de pesos de "comisiones" por ventas de materiales efectuadas al Ente estatal, por parte de la Standard Eléctrica, filial española de la ITT yanqui, la misma que tejiera el complot contra Allende y el gobierno legal elegido por el pueblo chileno.

13 DE JUNIO DE 1968



UNA MISMA FECHA Y VARIOS HECHOS ESTRECHAMENTE LIGADOS ENTRE SI, PONIAN EN MOVIMIENTO TODO EL NEFASTO MECANISMO DEL PACHECATO, QUE SUMIO AL PAIS EN LA RUINA ECONOMICA Y SEMBRO EL CAOS SOCIAL.

El 13 de junio de 1968 el gobierno de Pacheco Areco implanta las "medidas de seguridad", con las que se inauguraba un negro período signado por el ataque despiadado al nivel de vida del pueblo, por la violencia contra la Constitución y la Ley, por el entronizamiento en el poder de los ministros banqueros y empresarios (pasaron a "tallar fuerte" los Peirano Facio, los Charlone, los García Capurro, Jorge Batlle, Jiménez de Aréchaga, etc.), un período durante el cual vaciaron las riquezas de la República, como vaciaron los bancos, provocando miseria, ruina en la industria y en el pequeño y mediano comercio y en la explotación agropecuaria media y pequeña, se endeudó al país en el extranjero transformando a nuestro Uruguay en un Estado intervenido por los banqueros yanquis y sin que se haya invertido ese dinero en nada productivo, aumentando la riqueza nacional y el bienestar del pueblo, se fue entregando fríamente la soberanía nacional y se dio vía libre a los negociados más escandalosos con la banca, con los frigoríficos, con los Entes del Estado, hiriendo de muerte a PLUNA, cuyos destinos fueran entregados a IBERIA, como lo denunciara en Cámara el diputado Arismendi, a AFE, etc.

ESE MISMO DIA, cuando comenzó a desencadenarse contra el pueblo el "cimbronazo" que reclamara Jorge Batlle, el Dr. Pereira Reverbel dirigía una "inocente" carta a Márquez Escalada, dando inicio con ella al escándalo de las comisiones que diera lugar a que el 3 de enero de 1973, la Cámara de Representantes, culminando una gestión de investigación que promoviera el diputado del FRENTE AMPLIO por la Lista 1001, Wladimir Turiansky, depositara en la Suprema Corte de Justicia un grueso legajo conteniendo todas las actuaciones de la Comisión Investigadora sobre "la gestión y política del Directorio Interventor de UTE, relacionadas con la intermediación en el convenio UTE-SERCOBE".

Con la culminación de esta primera etapa del proceso parlamentario, quedó al desnudo la actuación siniestra del presidente del organismo investigado, del Dr. Pereira Reverbel.

El resto del proceso, que tiene que ver con la omisión y negligencia de un Directorio que llevó a la ruina a un Ente, hipotecando las posibilidades inmediatas de reactivación industrial, en virtud del agudo déficit energético en que ha colocado a la República, haciendo esto en medio de la más absoluta desviación de poder en las relaciones con los trabajadores, del acomodo más descarado (que alcanza a los propios integrantes del Directorio), de la persecución gremial y política, del despotismo y la arbitrariedad sin límites, será juzgado por la Cámara, de acuerdo a su propia resolución, en la 2a. sesión ordinaria de marzo.

El retorno triunfal que se va procesando de los trabajadores de UTE destituidos por el Directorio Interventor presidido por Pereira Reverbel, logrado por la lucha de AUTE, la CNT y del FRENTE AMPLIO, es otra prueba palpable de la actitud irresponsable y avasalladora de todos los derechos asumida por este Directorio del acomodo y la coima.

MIENTRAS, LA RUINA DE LOS SERVICIOS

Mientras las "medidas de seguridad", la intervención del Ente, la militarización de los trabajadores y la destitución de centenares de ellos, creaban el ambiente propicio para los acomodos, las compras directas, las designaciones de los propios miembros del Directorio Interventor en cargos de gerentes, subgerentes, jefes de Departamento, etc., ¿qué ocurría con los servicios?

Irresponsabilidad, negligencia, omisión: tales son los juicios que le mereció a la Comisión Investigadora de la Cámara la actuación en la materia del Directorio Interventor, que puso al país al borde del colapso en su abastecimiento energético, aun con una industria en crisis (a causa de la política iniciada por el pachequismo y continuada por el gobierno Bordaberry), que hizo llegar al extremo de que se deba comprar electricidad a Brasil y Argentina.

DEFICIT ENERGETICO PARA TODA LA DECADA DEL 70

Un reciente estudio elaborado por técnicos de UTE, con datos procesados en el Centro de Computación de la Universidad de la República (que los propios directores del Ente invocan en sus descargos), registra un hecho irrebatible: la existencia, durante toda la década del 70, de un pronunciado déficit energético. En materia de nuevas unidades de generación sólo está prevista para esta década la instalación de la 6a. unidad térmica y, eventualmente, para fines de la misma, una 7a. unidad, todas ellas, claro, funcionando





con combustible importado, mientras el agua de nuestros ríos corre inútilmente...

Está estimado un crecimiento anual en el consumo de electricidad de un 6 % solamente, cifra ésta absolutamente incompatible con cualquier plan de desarrollo industrial, de modo que las rosadas perspectivas de incremento industrial planteadas en el reciente discurso del presidente Bordaberry están apoyadas sobre cimientos tan etéreos, que son más dignos de un poeta que de un presidente.

Se toma en cuenta sólo el régimen hidráulico del río Negro, no considerándose las muy probables pérdidas de la potencia instalada, a causa de accidentes o envejecimiento de las unidades térmicas, dado que algunas máquinas de la Central Batlle tienen más de 42 años de uso.

Dos millones y medio de dólares —más de 2.500 millones de pesos— se fueron hacia Argentina, por el pago de energía, que sobra potencialmente en nuestros ríos, y, junto con las vacas, por la frontera, hacia Brasil.

Desde 1968 figuran en actas del Senado de la República las denuncias formuladas por la Agrupación UTE sobre el abastecimiento de energía del país, que hoy, lamentablemente se confirman.

Esto va unido a los sistemáticos intentos por parte de los trabajadores de UTE de evitar la privatización de secciones, la subordinación del Ente al Banco Mundial, dirigido por Estados Unidos y, por lo tanto, enemigo jurado de la represa de Palmar, que nos libraría de la compra de combustibles a los monopolios yanquis. Esta es la dramática realidad que el país debe enfrentar.

DPTO. I PASO (5)

QUIEN ES QUIEN, Y QUIEN ES CUANTO

Los intermediarios y gestores privados —como sobriamente los llama la Comisión parlamentaria— que actuaron movidos por intereses particulares percibiendo el cobro de cuantiosas comisiones en una negociación que se hacía, por lo menos en teoría, entre dos entidades oficiales (UTE y SERCOBE española), sin que el Directorio del Ente uruguayo "haya adoptado medidas o resoluciones tendientes a evitar el hecho o a suprimir sus consecuencias perjudiciales para el Organismo y el país, por causas que no han resultado claramente determinadas", son los siguientes, aunque las causas, que ya están siendo claramente determinadas, son cuestiones de peso o, mejor dicho, de dólares.

Veamos quiénes y cuánto:

JORGE MARQUEZ ESCALADA.

Amigo personal de Pereira Reverbel (el que le obsequió el caballo), representante de Mercadex S.A. (uno de los dueños de Mercadex es el Banco Atlántico de España, que también interviene en la operación y cuyo corresponsal en Montevideo era el tristemente célebre Banco Mercantil de los Peirano).

Le correspondieron, por concepto de comisiones, 150.000 dólares.

MELCHOR PACHECO (h).

El Bebe, o Pachequito, como lo llaman cariñosamente sus amigos, entre los cuales, como "íntimo", se cuenta Pereira Reverbel. Primo del ex-presidente Pacheco Areco, en cuyas manos ya se encuentra el "exhorto" que le enviara la Justicia uruguaya a la sede de la Embajada en España, para que aclare su comprometida situación en todo este asunto, si puede..., puesto que a este negociado se negaba Charlone, entonces ministro de Economía (quizá porque no se aseguraba la venta de carnes a España en trueque por esta compra y eso a él, que algo tiene que ver con los frigoríficos privados, realmente le importaba, y fue obligado por "alguien" que obviamente estaba sobre él jerárquicamente, a firmar este decreto. No se necesita mucho caletre para darse cuenta de quién puede estar jerárquicamente sobre un ministro y que, casualmente, visitaba con toda puntualidad a su primo los miércoles de cada semana. Reuniones a las que, también casualmente, por supuesto, asistían los otros personajes involucrados en este negociado.

El Bebe era el verdadero nexo entre todos los comisionistas y los organismos involucrados.

Le correspondieron, por concepto de comisiones, 15.000 dólares.

HORACIO GARCIA CAPURRO

Amigo "de muchos años" de Pereira Reverbel; hermano del ex-ministro, actúa en España en representación de Pereira Reverbel en gestiones relativas a Palmar y a este convenio con Sercobe. Según sus declaraciones ante la Comisión Investigadora, es un "ingeniero especialista en hidráulica, finanzas y demás".

Por estos "demás", le correspondieron 85.000 dólares.

MIGUEL PAEZ VILARO

Amigo personal, también, de Pereira Reverbel. Lo colmó de atenciones en España, logrando para él una condecoración del gobierno franquista. Es el hombre de la Standard Eléctrica (filial española de la ITT) e integra el directorio de diversas sociedades anónimas como: ARTIX S.A., comercial, industrial e inmobiliaria; FCAS. NACIONALES DE CERVEZA S.A.; IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S.A.; FCA. URUGUAYA DE ALPARGATAS S.A. Parecería que, en definitiva, es quien representa en Uruguay a Sercobe, cuyo principal es el Dr. Jorge Bassols, vinculado, además, a La Productiva, del grupo Ferrés.

No fue posible determinar la comisión que percibiera.

Por su parte, MERCADEX española y FICOEX, percibieron comisiones por un monto de 125.000 dólares cada una, todas comisiones que pagó UTE, es decir, el Estado uruguayo, es decir, USTED, YO, NOSOTROS.

En total, 500.000 dólares. Más de 500 millones de pesos para los que nos pedían "ajustarnos el cinturón" y hacer sacrificios por la Patria. Claro que "la Patria", en este caso, eran ellos y sus abultadas cuentas bancarias

CONCLUSIONES DE LA COMISION INVESTIGADORA

1º) La tramitación que condujo a la firma del Convenio UTE-SERCOBE —tal como surge de la documentación presentada y de las declaraciones de los involucrados— resulta totalmente inadmisible y debe merecer la más severa condena, no sólo por el perjuicio económico que provoca al país y a sus organismos públicos, sino porque lesiona y deteriora su imagen exterior.

En efecto; invocando o utilizando muchas veces determinados vínculos familiares o de amistad con gobernantes y jerarcas, un número crecido de intermediarios se mueve en torno al Convenio, en gestiones ante el Presidente del Organismo y ante Ministros, pujando por comisiones —que, naturalmente, se cargan a los precios— cuyo monto comprometido es difícil de establecer con precisión, pero que la documentación y las declaraciones permiten fijar, de modo aproximado, en una cifra cercana al medio millón de dólares.

Esta intermediacin contiene varias circunstancias agravantes:

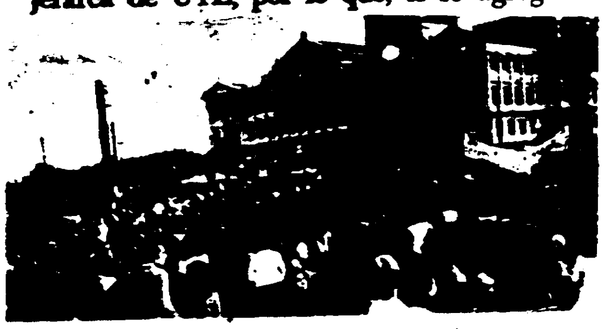
a) Resulta francamente inexplicable si se considera que tanto UTE como SERCOBE son entidades oficiales, por lo que la negociación debió realizarse normalmente y en forma directa.

b) La gestión se inicia con una carta de fecha 13 de junio de 1968, del Presidente de UTE, Dr. Pereira Reverbel, a uno de los intermediarios, el Sr. Jorge Márquez Escalada, representante de MERCADEX S.A.

Esta gestión aparece como personal, por cuanto los restantes miembros del Directorio afirman desconocer su existencia.

c) Todos los intermediarios se mueven en un plano de amistad personal con el citado jerarca de UTE, por lo que, si se agrega a





ello su proliferación y su innecesariedad, se configura una desviación de la conducta administrativa que debe merecer reprobación.

La Comisión entiende particularmente grave el hecho de que el entonces Presidente del Directorio Interventor haya aceptado del intermediario en la operación, Sr. Melchor Pacheco (h.), el obsequio de un caballo de pura sangre, perteneciente al principal de la firma MERCADEX (Sr. Jorge Márquez Escalada). La gravedad de esta imputación no resulta atenuada por el hecho de que el Dr. Pereira Reverbel haya alegado desconocer el origen del obsequio, pues su conocimiento posterior, en plena gestación del Convenio, no originó ninguna reacción pública ni privada, salvo su aclaración en torno al precario estado de salud del animal y su posterior deceso, de lo que informó a la Comisión Investigadora.

2º) A una tramitación irregular que, como se señala en las conclusiones del trabajo de la Comisión, aparece rodeada por "una proliferación absolutamente inusual de intermediarios y gestores privados que actuaron movidos por intereses particulares percibiendo o reclamando el cobro de cuantiosas comisiones", que se inicia además con una actuación personal —por tanto inconveniente— del Presidente de UTE —no conocida por el resto del Directorio— y que se mueve en un plano de intimidad con el citado jerarca no acorde con las normas de buena administración, debe agregarse que el Convenio en sí mismo contiene disposiciones que la Comisión reputa inconvenientes para los intereses nacionales y aun lesivos para su soberanía.

006 2955

POR PALMAR, NO POR PALMAR, SI ¡AY ÚLYSSES!



Reiteradamente Pereira Reverbel y el Directorio interventor bombearon la construcción de la represa hidroeléctrica de Palmar, a pesar de que se había realizado el llamado a licitación y la misma se había adjudicado a un consorcio internacional que había ofrecido condiciones ventajosas para el país.

Es seguro que allí no hubieron "coimisiones" y el hombre se desinteresó del asunto, aunque era consciente de que con ello asestaba un golpe mortal a la industria, la economía y el desarrollo del Uruguay.

Y tanto, que cuando comenzaron a "quemar las papas" ante las conclusiones a que arribó la Comisión Investigadora creada a instancias del diputado Wladimir Turiansky, del Frente Izquierda, el hombre se apresuró a abandonar el Directorio de UTE —previo cobro por el 383 de suculenta jubilación y aseguramiento de un puesto pago en dólares en el exterior— alegando que lo hacía porque no había logrado que se construyera la represa de Palmar!

LA ODISEA DE PALMAR EN MANOS DE ULYSSES

Dice la Comisión Investigadora de la Cámara:

"4º) La Comisión analizó largamente todas las actuaciones relativas a Palmar y la situación de déficit energético en que se encuentra la República. Como lo reconocen los propios jerarcas de UTE en sus declaraciones ante la Comisión, el déficit energético hipoteca las posibilidades inmediatas de cualquier plan de desarrollo industrial.

Una de las obras fundamentales previstas por el Plan de Obras de UTE 1961-1968 —ley de la Nación— para conjurar el déficit que en los próximos años habrá de hacerse crítico, lo es la construcción de la Represa de Palmar. En este aspecto el Directorio Interventor de UTE se manejó con manifiesta negligencia. Más allá de las justificaciones que se puedan esgrimir (por ejemplo, resultaron infructuosas las gestiones para obtener financiación de la obra por la vía del Bco. Mundial), es un hecho que, disponiendo de un decreto del Poder Ejecutivo en los primeros meses del gobierno del Gral. Gestido, que establecía la prioridad de la obra, recién en noviembre de 1969 —es decir, casi dos años y medio después— el Directorio Interventor realiza un primer llamado público para una preselección de firmas interesadas en la realización de la obra. Las explicaciones esgrimidas por el Directorio, en cuanto a la necesidad de estudiar las posibilidades de sobreequipamiento de la usina y la alternativa de una licitación fraccionada en lugar de "llave en mano", no son, a juicio de la Comisión, valederas, ni pueden justificar tan prolongada demora, con todo lo que ella significa para el normal abastecimiento energético del país.

Por otra parte, el tratamiento posterior tampoco modifica este cuadro.

En efecto: el 6 de noviembre de 1969, como decíamos, el Directorio llama a una preselección de firmas, venciendo este llamado el 22 de enero de 1970. El 8 de enero de 1970 prorroga el plazo hasta el 2 de marzo de 1970. Se presentan once firmas. Recién el 3 de diciembre de 1970, nueve meses después, se llama a licitación, con fecha de presentación de oferta al 11 de mayo de 1971. El 3 de mayo de 1971 se amplía el plazo hasta el 11 de agosto de 1971.

Cuando se hace la apertura de la licitación, el 18 de agosto de 1971 (ocho meses después del llamado y un año y medio después de la preselección de firmas), sólo queda un oferente. Y todavía un año más (agosto 1971 - setiembre 1972) le lleva al Directorio Interventor el trámite de aceptación o rechazo de la oferta, hoy finalmente desechada.

PREOCUPACIONES Y AFANES DE COMISIONISTAS

"Asunto UTE. Anoche hubo una reunión en lo del Bebe Pacheco con el Presidente Pacheco y Pereira Reverbel. Allí el Presidente dijo que daría de inmediato la orden para que Charlone firme el decreto, pues lo tiene trancado".

"Asunto UTE. Ayer hablé con Pereira. Charlone tiene a la firma el decreto pero pone el reparo de que se necesitaría una carta de la autoridad española diciendo que España comprará al Uruguay igual monto de carne, pues aparentemente Uruguay denunciaría el convenio. Le expliqué a Pereira lo dificultoso que sería esto y le pedí hablara con Charlone para que saque el decreto aunque ponga esa condicionante, pues lo fundamental es que ya nos dejemos de pavadas y tengamos el decreto en la mano. Quedó en que hoy hablará con Charlone y me informará de inmediato".

(De Jorge Márquez Escalada)

Declaraciones de Melchor Pacheco en la Comisión:

"Sr. Pacheco: Está clarísimo. El Presidente de la República acostumbraba a ir a mi casa los miércoles de noche. Pereira Reverbel iba casi todas las noches. Además, hay una serie de personas, diferentes a mí, a las que les gusta acercarse a quien tiene mando. Yo no podía decirle a esa gente que no fuera a mi casa los miércoles, porque ellos habían agarrado la onda de que iba el Presidente".

PROYECTO DE RESOLUCION DE LA COMISION DE LA CAMARA

Art. 1º) Remítanse los antecedentes relacionados con la intermediación en el Convenio UTE-SEBCOBE a la Suprema Corte de Justicia, a los efectos penales y demás que corresponda.

Art. 2º) Censúrase la gestión de los Directores Interventores de UTE actuantes desde el 28 de junio de 1968 a la fecha, en especial la de su presidente, Dr. Ulysses Pereira Reverbel, remitiéndose todos los antecedentes de la actuación de la Comisión Investigadora sobre Gestión y Política de UTE al Poder Ejecutivo a los efectos que hubiere lugar.

Sala de la Comisión, 28 de diciembre de 1972. Martín Bonda, Isidoro Etchegoyen, Eladio Fernández Menéndez, Miguel A. Galán.

WLADIMIR TURIANSKY

"En reciente debate parlamentario, cuando se trató las renuncia de dos diputados reeleccionistas implicados en los negociados de la Junta, afirmamos que estos episodios constituían la excrecencia de un régimen; que se integraba como parte de un proceso general que vivía la República, particularmente a partir del acceso de Pacheco Areco a la presidencia de la República. Pues bien, este escandaloso asunto de los negociados de UTE se inscribe en ese mismo proceso...".

"Este asunto lo planteé en febrero de 1972 como pedido de informes. Yo ya tenía en mi poder en esos momentos, algunos antecedentes. Como el Directorio Interv. de UTE no contestaba, realicé algunas averiguaciones paralelas que me permitieron obtener una abundante documentación que probaba que se habían cometido serias irregularidades en la tramitación del convenio. Por eso es que el 4 de abril solicitó el nombramiento de una Comisión Investigadora".

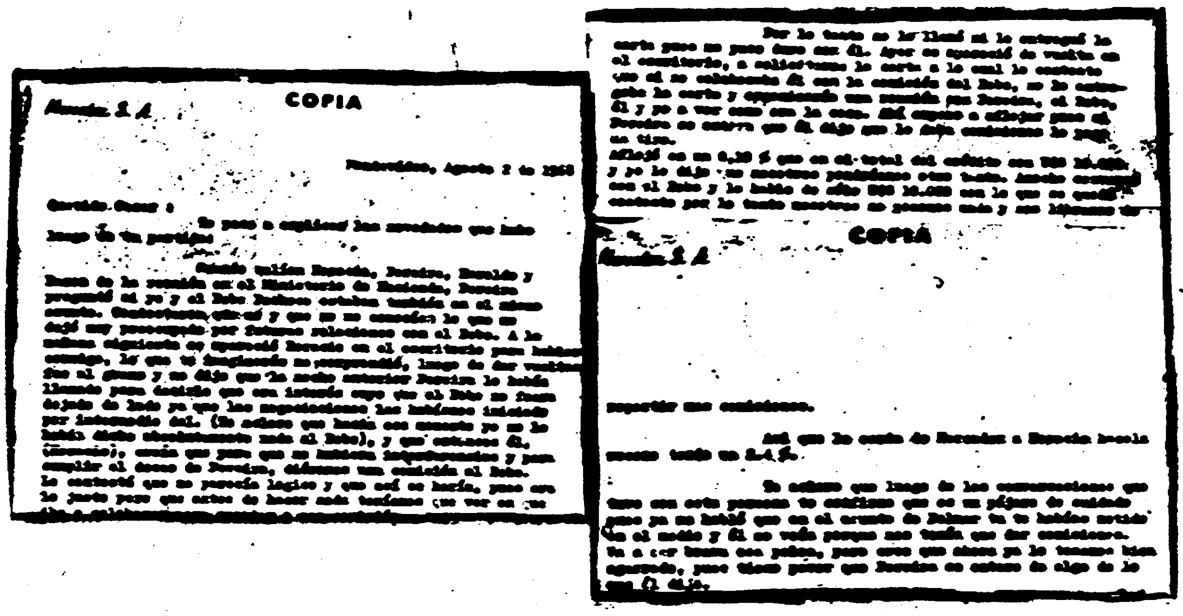


EL GANGSTERISMO INCRUSTADO EN LOS ENTES DEL ESTADO

PaRTes poco Legibles

DPTO. 1 PROC. 5)

COPIA FACSIMILAR DE UNA DE LAS CARTAS DE GARCIA CAPURRO DE LA QUE SURGE CLARAMENTE LA CATADURA MORAL DE LOS INVOLUCRADOS.


COPIA

Montevideo, Agosto 2 de 1969

COPIA

ULYSSES PEREIRA REVERBEL, ...do en menos de dos meses con más de 500 mil pesos mensuales, habiéndosele computado hasta el período durante el cual no "trabajó" y ahora cobrando un suculento sueldo en dólares en un organismo internacional con que lo premió el presidente Bordaberry; MELCHOR (BEBE) PACHECO (primo de Pacheco Areco que, cuando era presidente, lo visitaba regularmente todos los miércoles); HORACIO GARCIA CAPURRO, hermano del ex-ministro; JORGE MARQUEZ ESCALADA, representante de Mercadex S.A., que le regaló un "padrillo" de carrera a Pereira Reverbel...: más de 500 millones de pesos de coima en un solo negociado, que fue sacado a luz por el diputado TURIANSKY. En estas manos estaba la salvaguarda de la moral pública, la democracia y las libertades.

De cada centímetro de pachecato sobre el que se haga la más mínima presión; salta la materia que delata la podredumbre real de todo un régimen.

Para esto mataron, encarcelaron, encuartelaron, militarizaron, golpearon, presiguieron a lo más honesto y puro del pueblo uruguayo. Para esto congelaron salarios, sumiendo en la miseria y rebajando brutalmente el nivel de vida de los trabajadores uruguayos; hambrearon a los jubilados, crearon una situación caótica en la enseñanza.

Hoy el diputado TURIANSKY, como un símbolo de este pueblo que no será jamás vencido, levanta su dedo acusador para dejar al descubierto la catadura moral de quienes pusieron a precio su cabeza.

SUPLEMENTO REVISTA ESTUDIOS

F-6

CONSEJO NACIONAL DE ~~XXXXX~~ SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS.-

-Hay un Señer PIRIA, encargade del Centrel de Almacenes, que junte con un señer SOTO, Jefe de Camienes Particulares, arrendades per el C.N.S. para distribución de mercaderías en les puestes y un Capataz de Playa, de apellide VILLAMARIN, que peseen un Almacén e Supermercade en Toledo, siende casi teda la mercadería en existencia, de precedencia de diche Ente.-

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO.-

-Estación PROGRESO.-El Jefe es un Señer PARODI, de estatura baja 1m.55, gruese, pele canese, tez mate.-El 14 de Julie de 1972 a la hera 1600 fué detenide per las FF.CC. per tener escendides des "Tupamares", en las dependencias particulares, cantiguas a las instalacienes de la Estación.- El hije, un joven de unes 16 e 17 añes, cemunista y Frente Amplista, desapareció de la Lecalidad y nunca más se le vió.-Parece que tienen familiares per el Departamente de Treinta y Tres.-Actualmente, según dates de varias persenas, centinúan efectuande reunienes, en las dependencias partículares del Jefe, a las que cencurren elementes fichades céme cemunistas (el "Flace" Fagundez, Marisel e Maribel Sierra y Otres).-Estas reunienes la efectúan generalmente después de las 22 heras.-Otras veces las efectúan en las dependencias para el Personal de Guardas e Maquinistas, separadas a escases 50 metres de la Estación y ecultas per frendeses transparentes.-La casa del Jefe tiene entrada per la Plataferma de la Estación y per detrás que dá frente a la Galería Perdeme, eculta per un cerce de transparentes muy espese, que dificulta la visión.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-IX-73
Fecha de Salida
Pase a E
No de Orden 2956

SERVICIO ... DEFENSA
6/4/73
I
5262

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6/4/73
Pase a Dpto 371
Nº. de Identificación 5262

JEF.

24/7/73 - ¿Qué se hizo con esto? NADA

= ... Nº 81/73 del 6/7/73 ...
411 ...
...

001|2

2956

D. i. Nº 082855

MINISTERIO DEL INTERIOR

//NISTERIO DEL INTERIOR.

Montevideo, 3 de abril de 1973.

Pase como está dispuesto al Servicio de Información de Defensa.

S.M.
rds.

002\2 1

2956

(4)

Dr. BARRIOS TASANO:

Abogado, integrante del Directorio del Frigorífico San Jacinto Nirea S.A., este frigorífico es socio de la Cámara de la Industria Frigorífica . Por lo tanto tiene un negocio de Chilled (enfriado) para ser más explícito (Cortes pistolas Chilled con hueso a 5 o 7 Costillas (trasero) para exportación a Francia con la firma Impem , 8 rue de Viarmes Paris 1er- filial en Buenos Aires UPHA SA en la Calle Paraguay Buenos Aires.con este negocio todos los frigoríficos de la cámara estuvieron de acuerdo en Recibir u$s 30 por afuera - Es decir que las cartas de Créditos para cada frigorífico llegarían con u$s 30.- menos los cuales se les sería entregado a todos los directores de los frigoríficos por el Sr.Francis Dru. Este es un negocio, en el cual el Sr.Francis Dru se vió obligado a asceder, pues los frigoríficos no le querían vender la mercadería si no había diferencias. Todo esto lo explico, para decirles que el Sr. Barrios Tasano no puede ser ajeno a este tipo de maniobra cuando él mismo es integrante del Directorio del Frigorífico San Jacinto Nirea S.A. conjuntamente con los hermanos Pi Rovera.

Actualmente el Sr. Barrios Tasano es secretario de la Presidencia de la República, y es la persona que le hace los discursos a Bordaberry, cosa que puedo afirmar, porque conozco muy bien los términos usados por el Dr. Barrios Tasano.

Además es abogado y asesor financiero de la FIAT DEL URUGUAY. En una Inspección e intervención que tuvo la Fiat de Uruguay, supe que no se le había permitdo intervenir al Dr. Barrios Tasano en función de su labor dentro de dicha empresa .

Ha tenido varias reuniones en secreto con todos los directores de los frigoríficos de la Cámara de la Industria Frigorífica, siendo secretario de la Presidencia de la República. EN ESTE TIPO DE REUNIONES CREO QUE SE PODRIA COMPROBAR INFIDENCIAS POR EJEMPLO EN LAS MINI DEVALUACIONES. Este tipo de maniobra se puede comprobar de la siguiente forma: Verificando los registros de exportación existentes en la época en que se produjeron las mini devaluaciones, con los programas de embarques a efectuar por cada frigorífico y los vapores que estaban en el puerto de Montevideo en el momento en que se produjeron las mini devaluaciones- Si los registros de exportación para los programas de embarques a realizarse ya estaban cursados por intermedio del Banco de la República y del Banco Central, no existió infidencia- Pero si los frigoríficos se abstuvieron de registrar y cursar sus solicitudes de embarques antes que ocurrieran las devaluaciones, (sobre todo en el caso de San Jacinto donde este señor tiene parte activa e intereses) hubo una gran infidencia. Es decir que él ya sabía que iba a variar el tipo de cambio, y que al abstenerse de registrar le iban a entregar más cantidad de pesos moneda nacional , pués el tipo de cambio iba a subir notoriamente. CONSTE QUE ESTE ES UN RAZONAMIENTO MIO PURO Y [illegible] NO PUEDO AFIRMAR NADA COMO VALEDERO ESTOY DANDO IDEAS DE LO QUE [illegible] OCURRIR EN ESTE TIPO DE CASOS RELACIONADOS CON LA EXPORTACION. PERO TAMBIEN LES DIGO QUE ESTOY EN CONDICIONES DE DESENTRAÑAR EL PROBLEMA SI SE ME PROPORCIONAN LOS ELEMENTOS . Por ejemplo: Programas de embarques de los frigoríficos y fechas programadas a embarcar- fecha de la devaluacion y aforo existente anteriormente a la devaluación - Copia de los registros y solicitudes de embarques registrados ante el banco de la República- Fecha de los registros ante el Banco Central, y por última fecha de embarque y cierre del cumplido en el puerto de Montevideo. Como así también fecha de los documentos de embarques y fecha que registran los manifiestos marítimos de la compañía de navegación.

Además debo agregar que el Sr. Barrios Tasano recibía del Fco. Comargen su abastecimiento de carne semanalmente, Cosa muy extraña no?, siendo él director de un Frigorífico. Porqué sería?

F-6 HCS

CIVILES y GOBIERNO y VARIOS (Consultar)

2957

(4)

Dr. BARRIOS TASANO:

Abogado, integrante del Directorio del Frigorífico San Jacinto Nirea S.A., este frigorífico es socio de la Cámara de la Industria Frigorífica . Por lo tanto tiene un negocio de Chilled (enfriado) para ser más explícito (Cortes pistolas Chilled con hueso a 5 o 7 Costillas (trasero) para exportación a Francia con la firma Impexa , 8 rue de Viarmes Paris 1er- filial en Buenos Aires UPSA SA en la Calle Paraguay Buenos Aires.con este negocio todos los frigoríficos de la cámara estuvieron de acuerdo en Recibir u$s 30 por afuera - Es decir que las cartas de Créditos para cada frigorífico llegarían con u$s 30.- menos los cuales se les sería entregado a todos los directores de los frigoríficos por el Sr.Francis Bru. Este es un negocio, en el cual el Sr.Francis Bru se vió obligado a acceder, pues los frigoríficos no le querían vender la mercadería si no había diferencias. Todo esto le explico, para decirles que el Sr. Barrios Tasano no puede ser ajeno a este tipo de maniobra cuando él mismo es integrante del Directorio del Frigorífico San Jacinto Nirea S.A. conjuntamente con los hermanos Pi Rovera.

Actualmente el Sr. Barrios Tasano es secretario de la Presidencia de la República, y es la persona que le hace los discursos a Bordaberry, cosa que puedo afirmar, porque conozco muy bien los términos usados por el Dr. Barrios Tasano.

Además es abogado y asesor financiero de la FIAT DEL URUGUAY. En una Inspección o intervención que tuvo la Fiat de Uruguay, supe que no se le había permitido intervenir al Dr. Barrios Tasano en función de su labor dentro de ~~xxxx~~ dicha empresa .

Ha tenido varias reuniones en secreto con todos los directores de los frigoríficos de la Cámara de la Industria Frigorífica, siendo secretario de la Presidencia de la República. EN ESTE TIPO DE REUNIONES CREO QUE SE PODRIA COMPROBAR INFIDENCIAS POR EJEMPLO EN LAS MINI DEVALUACIONES. Este tipo de maniobra se puede comprobar de la siguiente forma: Verificando los registros de exportación existentes en la época en que se produjeron las mini devaluaciones, con los programas de embarques a efectuar por cada frigorífico y los vapores que estaban en el puerto de Montevideo en el momento en que se produjeron las mini devaluaciones- Si los registros de exportación para los programas de embarques a realizarse ya estaban cursados por intermedio del Banco de la República dy del Banco Central, no existió infidencia- Pero si los frigoríficos se abstuvieron de registrar y cursar sus solicitudes de embarques antes que ocurrieran las devaluaciones, (sobre todo en el caso de San Jacinto donde este señor ~~xxxx~~ tiene parte activa e intereses) hubo una gran infidencia. Es decir que él ya sabía que iba a variar el tipo de cambio, y que al abstenerse de registrar le iban a entregar más cantidad de pesos moneda nacional , pués el tipo de cambio iba a subir notoriamente. CONSTE QUE ESTE ES UN RAZONAMIENTO MIO PURO Y EXCLUSIVAMENTE, QUE NO PUEDO AFIRMAR NADA COMO VALEDERO ESTOY DANDO IDEAS DE LO QUE PUEDE OCURRIR EN ESTE TIPO DE CASOS RELACIONADOS CON LA EXPORTACION, PERO TAMBIEN LES DIGO QUE ESTOY EN CONDICIONES DE DESENTRAÑAR EL PROBLEMA SI SE ME PROPORCIONAN LOS ELEMENTOS . Por ejemplo: Programas de embarques de los frigoríficos y fechas programadas a embarcar- fecha de la devaluacion y aforo existente anteriormente ~~xxxx~~ a la devaluación - Copia de los registros y solicitudes de embarques registrados ante al banco de la República- Fecha de los registros ante el Banco Central, y por última fecha de embarque y cierre del cumplido en el puerto de Montevideo. Como así también fecha de los documentos de embarques y fecha que registran los manifiestos marítimos de la compañía de navegación.

Además debo agregar que el Sr. Barrios Tasano recibía del Fco. Comargen su abastecimiento de carne semanalmente, Cosa muy extraña no?, siendo él director de un Frigorífico. Porqué sería?

DEP. I (T.I) PROCESADO

DEP. ASUNTO PROCESADO A

VINCULACIONES POLITICAS DE COMARGEN DE LA EPOCA DE PACHECO ARECO

[illegible]

HECTOR LUIS GIORGI- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - SECRETARIO del Presidente.

ARTURO SAMPAY- INTIMO AMIGO DE HECTOR GIORGI- FUE ASESOR DE PERON - CONFIDENTE DE PERON Y ERA LA PERSONA QUE LE DECIA A PERON TODO LO QUE DEBIA Y COMO LO DEBIA HACER . GRAN ABOGADO Y GRAN ECONOMISTA . ESPECIALIZADO EN ECONOMIA PURA Y EXCLUSIVAMENTE .

HACIA DE INTERMEDIARIO ENTRE COMARGEN, MEJOR DICHO JORGE ANGELOPULOS Y HECOTOR GIORGI - EN LA OFICINA DE COMARGEN AUN EXISTE UN EMPLEADO HIJO DE HECTOR GIORGI QUE CADETE DE LA OFICINA, QUIEN ENTRO ALLI RECOMENDA-DO POR ARTURO SAMPAY, DE LO QUE SE HABLABA ENTRE SAMPAY Y JORGE ANGELO-PULOS NI ANGELO VULGARIS LO SABE- SOLAMENTE LO SABEN [illegible] SYCAL Y ANGELOPULOS. ARTURO SAMPAY RECIBIA DINERO DE COMARGEN Y ADEMAS SE LLEVABA LA CARNE DEL FRIGORIFICO PARA BUENOS AIRES CUANDO EN BUENOS AIRES HABIA VEDA, Y TAMBIEN SE LA LLEVABA CUANDO NO HABIA VEDA . SIEMPRE QUERIA LLEVARSE LOS MEJORES CORTES DEL TRASERO - COMIA LOMITOS SOLAMENTE O UN BUEN CUADRIL OTRO TIPO DE CARNE NO LE INTERESABA.

ESTA GENTE EXPLOTÓ GRANDEMENTE A COMARGEN AUNQUE NUNCA,-según tengo entendido- LE ARREGLO NINGUN PROBLEMA.

DEP. I (XI) PROCESADO

ADEMAS ME CONSTA QUE ARTURO SAMPAY NO SOLO SE ENTREVISTABA CON HECTOR LUIS GIORGI SINO TAMBIEN QUE ASESORABA A PACHECO ARECO, PUES SE LE LLAMABA MUCHAS VECES A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. TAMBIEN PUEDO ASEGURAR QUE EL CADETE DE LA OFICINA DE COMARGEN LLAMADO LUIS GIORGI- NO SABE NADA DE LOS [illegible] QUE EL PADRE Y SAMPAY TENIAN- NO ES UN CHICO MUY VIVO- DIRIA QUE ES MEDIO TARADO- Y LO PUEDO CONSTATAR PORQUE EL TRABAJA CONMIGO Y NUNCA HACIA NADA BIEN; <u>NO PUEDO DECIR DE QUÉ SE TRATABAN LOS TEMAS LAS REUNIONES ERAN EN PRIVADO, NI TAMPOCO TENGO IDEA DE ELLO</u> $

2...7

VINCULACIONES POLITICAS DE CONARGEN EN LA EPOCA DE PACHECO ARECO

[illegible]

HECTOR LUIS GIORGI- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - SECRETARIO del Presidente.

ARTURO SAMPAY- INTIMO AMIGO DE HECTOR GIORGI- FUE ASESOR DE PERON - CONFIDENTE DE PERON Y ERA LA PERSONA QUE LE DECIA A PERON TODO LO QUE DEBIA Y COMO LO DEBIA HACER . GRAN ABOGADO Y GRAN ECONOMISTA . ESPECIALIZADO EN ECONOMIA PURA Y EXCLUSIVAMENTE .

HACIA DE INTERMEDIARIO ENTRE CONARGEN,MEJOR DICH. JORGE ANGELOPULOS Y HECOTER GIORGI - EN LA OFICINA DE CONARGEN AUN EXISTE UN EMPLEADO HIJO DE HECTOR GIORGI QUE CADETE DE LA OFICINA, QUIEN ENTRO ALLI RECOMENDADO POR ARTURO SAMPAY. DE LO QUE SE HABLABA ENTRE SAMPAY Y JORGE ANGELOPULOS NI ANGELO VULCARIS LO SABE- SOLAMENTE LO SABEN NEGO SEGAL Y ANGELOPULOS. ARTURO SAMPAY RECIBIA DINERO DE CONARGEN Y ADEMAS SE LLEVABA LA CARNE DEL FRIGORIFICO PARA BUENOS AIRES CUANDO EN BUENOS AIRES HABIA VEDA; Y TAMBIEN SE LA LLEVABA CUANDO NO HABIA VEDA . SIEMPRE QUERIA LLEVARSE LOS MEJORES CORTES DEL TRASERO - COMIA LOMITOS SOLAMENTE O UN BUEN CUADRIL OTRO TIPO DE CARNE NO LE INTERESABA. ESTA GENTE EXPLOTÓ GRANDEMENTE A CONARGEN AUNQUE NUNCA,-según tengo entendido- LE ARREGLO NINGUN PROBLEMA.

ADEMAS ME CONSTA QUE ARTURO SAMPAY NO SOLO SE ENTREVISTABA CON HECTOR LUIS GIORGI SINO TAMBIEN QUE ASESORABA A PACHECO ARECO; PUES SE LE LLAMABA MUCHAS VECES A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. TAMBIEN PUEDO ASEGURAR QUE EL CADETE DE LA OFICINA DE CONARGEN LLAMADO LUIS GIORGI- NO SABE NADA DE LOS ENTREVISTAS QUE EL PADRE Y SAMPAY TENIAN- NO ES UN CHICO MUY VIVO- DIRIA QUE ES MEDIO TARADO- Y LO PUEDO CONSTATAR PORQUE EL TRABAJA CONMIGO Y NUNCA HACIA NADA BIEN.

<u>NO PUEDO DECIR DE QUE SE TRATABAN LOS TEMAS LAS REUNIONES ERAN EN PRIVADO. NI TAMPOCO TENGO IDEA DE ELLO</u> :

(5)

LO QUE RECUERDO DE LA EPOCA DE LA PRESIDENCIA DE PACHECO ARECO

GRUPO RELACIONADO A PACHECO ARECO : JORGE BATLLE- HECTOR LUIS GIORGI- OSCAR LENZI
DR. ARTURO SAMPAY.

De Jorge Batlle- y Oscar Lenzi, ya les dí mis ideas y todo lo que conocía acerca de ellos.

Ahora vamos a estudiar a Jorge Pacheco Areco- Hector Luis Giorgi y al cerebro de todo esto DR ARTURO SAMPAY.

Estoy hablando de 2 años a esta parte:

Cuando la presidencia de Pacheco Areco, tenía como secretario de la misma a Hector Luis Giorgi, quien consiguió por medio de Arturo Sampay,Argentino de unos 68 años de edad quien había sido primer asesor financiero y amplio colaborador de Perón en la Argentina. Esta persona también asesoraba como yo- a Hector Luis Giorgi, pues ellos eran íntimos amigos.Sampay venía periodicamente - mejor dicho semanalmente a Montevideo y también ala oficina de Comargen a hablar con el Sr. Jorge Angelopulos. Aclaro que nadie más que con Jorge Angelopulos hablaba, aunque algunas veces estaba presente el Dr. Buño Sygal:

MAYOR MACIEL   7.3.72

VINCULACIONES POLITICAS DEL FRIGORIFICO Y MATADERO COMARGEN S.A.

~~6 6~~

NUMERO 1 - JORGE BATLLE: Ha tenido varias reuniones decretas con el Sr. Angelopulos siempre a altas horas de la noche en las cuales estaban presente el Diputado Oscalr Lenzi- de San Ramón, y el Sr. Nuño Sygal. En la campaña política le han pedido a J.Angelopulos mucho mas de $ 4.000.000.- que salieron por caja negra, sin contar los bonos oficiales que suman $ 2000.000 que se pueden ver en la contabilidad de las Piedras en fecha aproximada a 3mesesantes de las Elecciones. El Sr. Angelopulos solventó los gastos de la primer conferencia que tuvo el Sr. Jorge Batlle en la Plaza del entrevero. Contratándose gran número de bañaderas las cuales pagó el Sr. Angelopulos quien le lentregó el dinero al Dr. Oscar Lenzi $ 700.000.-

DEP. I PROCESADO

NUMERO 2 - OSCAR LENZI : Intimo amigo de Jorge Batlle, cenan varias veces juntos en el Galeón otras veces se reunen en el despacho privado del Sr. Batlle en el Diario Acción. Viajó a Grecia por cuenta y orden del Sr. J.Angelopulos. Este último se encontraba en Grecia cuando Lenzi viajó y pararon ambos en el Hotel HILTON de Atenas . (Nunca se pudo saber que fué hacer Lenzi a Atenas) . En estos momentos le está haciendo la suplencia a Paz Aguirre . Viene o venía todas las noches a la oficina del Frigorifico Comargen. Hablaban en privado con Sygal y con Jorge Angelopulos. Cuando hablaban de jorge Batlle se referían al"AMIGO" o al"TOCAYO " (esto de tocayo ,porque se llamaba Jorge igual que Jorge Angelopulos , o de lo contrario le decian J.B.) Recibe dinero de Jorge Angelopulos. Oficia de intermediario entre Batlle y Angelopulos.

DEP. I PROCESADO

NUMERO 3 -JULIO SANGUINETTI.Fué Ministro de Industria y Comercio. Era la mejor época del Fco Comargen porque se sonseguían importar materias primas y productos manufacturados de otros paises, mientras que los mismos productos se producían en el País. Por ejemplo importaban cajas de cartón de Suecia, mientras que en Montevideo había dos firmas que hacían las mismas cajas con las mismas características CICCSA y PAMER. Tambiené consiguieron importar cajas de cartón de Argentina, cuando este señor era Ministro. Luego en pago se le mandaba un cajón de Wisky. El que oficiaba de intermediario entre Sanguinetti y Comargen, es un empleado de Comargen llamado <u>Omar Felitte</u>. Lo único que hace en el Fco es relaciones públicas. Está vinculado a la política en el sector de Jorge Bantlle. En vez de decir relaciones públicas podemos decir "ACOMODOS PUBLICOS"

C y G

DEP. I PROCESADO

NUMERO 4- JULIO DEMARCO- Intimo amigo de Jorge Batlle- Entró en Fco Comargen Recomendado por Batlle y por Sanguinetti- Primero estuvo de portero en el Fco. porque otra cosa no sabía ~~xxx~~ hacer- luego lo ascendieron a Gerente de Planta. Se la pasa tomando mate en el frigorifico, así marchaban las cosas en el frigorifico con los recomendados. Es comisario retirado. Sabe todo o casi todo de J.Batlle.

DEP. I PROCESADO

V

S/A NUMERO 5- ROMILDA PEREZ VERO- Vive en las Piedras- Maestra jubilada- Es dela fracción de Jorge Batlle y del Dr. Oscar Lenzi- milita en el partido Colorado. Puso clubes políticos enlas Piedras financiados por el Sr. Angelopulos al igual que los clubes de Lenzi en San Ramón- San Bautista y Fray Marcos, como así todas las bañaderas y camiones necesarias para llevar la gente a las manifestaciones. No la pueden ver dentro del partido Colorado- pero ella esta relacionada con toda la politiquería- Le haarreglado problamas gremiales al Sr. Angelopulos oficiando de intermediaria entre Angelopulos y los delegados gremialistas de las Piedras. Venía períodicamente a la oficina de Comargen a hablar cón Angelopulos y con todos los capataces y delegados gremialistas del frigorífico Comargen- Aunqque estuvo variosmeses enemistada con Jorge Angelopulos.

V

DEP. I PROCESADO

JAIME MONTANER :

DEP. I PROCESADO

Senador actualmente- ha venido varias veces a hablar con J.Amgelopulos- no se sabe de que- Es hermano del Cnel Montaner- retirado actualmente- Se encargan de traerles ganado a Comargen de los Departamentos de Rivera y Tacuarembó, sobre todo de Tacuarembó, donde tienen un socio llamado Vazquez- le dicen el Gallego Vazquez .Puede ser que finiera a la oficina de Comargen por razones de ganados. Cobraban de Comargen fuertes sumas de dinero oxilantes en los $ 7.000.000.- mensuales. No creo que se pueda cobrar tanto por comisiones de ganados. Deberían estar en el juego del sobreprecio de ganados, o aseguraban los rendimientos. Es mucho dinero para cobrar por comisiones.Eso sí, pasaban facturas por comisiones de ganados de alrededor de 2% . DE ESTE HOMBRE NO PODRIA AFIRMAR NADA. PERO HA VENIDO VARIAS VECES A LA OFICINA DE COMARGEN.

BECERRO DE BENGOA:

DEP. I PROCESADO V

Trabaja en la secretaría del Ministerio de Ganadería y Agricultura. Venía día por medio a la oficina hablaba con Angelopulos y otras veces hablaba con A.Vulgaris, pero Angelo nunca lo quería atender. El que le entregaba dinero periódicamente casi diría una vez por semana era el Sr. Jorge Angelopulos, las sumas ~~oscilaban~~ oscilaban entre los 200.000 y 300.000 pesos m/N. Los conceptos por los cuales retiraba dinero los desconozco totalmente pues,figuraban como retiros hechos por el Sr. Jorge Angelopulos.

PEISOTO?

V DEP. I SS

Tiene casa de ventas de autos nuevos. Es representante de la VOLVO- es decir le compra los autos VOLVO a los diplomáticos o los trae como para diplomátidos y luego los vende a $ 12.000.000.- De esto que los vende a $ 12.000.000.- debe ser cerca de 6 meses atras, pues le vendió un auto a un ganadero conocido en ese precio, hoy deben estar valiendo cerca de los $ 16.000.000.- es el auto más cotizado despúes del Mercedes Benz. Importó conl licéncia diplomática 20 autos volvo.

Dr. BARRIOS TASANO:

Abogado, integrante del Directorio del Frigorifico San Jacinto Nirea S.A., este frigorifico es socio de la Cámara de la Industria Frigorifica . Por lo tanto tiene un negocio de Chilled (enfriado) para ser más explícito (Cortes pistolas Chilled con hueso a 5 o 7 Costillas (trasero) para exportación a Francia con la firma Impexa , 8 rue de Viarmes Paris 1er- filial en Buenos Aires UPSA SA en la Calle Paraguay Buenos Aires.con este negocio todos los frigoríficos de la cámara estuvieron de acuerdo en Recibir u$s 30 por afuera - Es decir que las cartas de Créditos para cada frigorifico llegarían con u$s 30.- menos los cuales se les sería entregado a todos los directores de los frigorificos por el Sr.Francis Dru. Este es un negocio, en el cual el Sr.Francis Dru se vió obligado a asceder, pues los frigorificos no le querían vender la mercadería si no había diferencias. Todo ~~ia~~ esto lo explico, para decirles que el Sr. Barrios Tasano no puede ser ajeno a este tipo de maniobra cuando él mismo es integrante del Directorio del Frigorifico San Jacinto Nirea S.A. conjuntamente con los hermanos Pi Rovera.

Actualmente el Sr. Barrios Tasano es secretario de la Presidencia de la República, y es la persona que le hace los discursos a Bordaberry, cosa que puedo afirmar, porque conozco muy bien los términos usados por el Dr. Barrios Tasano.

Además es abogado y asesor financiero de la FIAT DEL URUGUAY. En una Inspección o intervención que tuvo la Fiat de Uruguay, supe que no se le había permitdo intervenir al Dr. Barrios Tasano en función de su labor dentro de ~~xxxx~~ dicha empresa .

Ha tenido varias reuniones en secreto con todos los directores de los frigorificos de la Cámara de la Industria Frigorífica, siendo secretario de la Presidencia de la República. EN ESTE TIPO DE REUNIONES CREO QUE SE PODRIA COMPROBAR INFIDENCIAS POR EJEMPLO EN LAS MINI DEVALUACIONES. Este tipo de maniobra se puede comprobar de la siguiente forma: Verificando los registros de exportación existentes en la época en que se produjeron las mini devaluaciones, con los programas de embarques a efectuar por cada frigorifico y los vapores que estaban en el puerto de Montevideo en el momento en que se produjeron las mini devaluaciones- Si los registros de exportación para los programas de embarques a realizarse ya estaban cursados por intermedio del Banco de la República ~~dy~~ del Banco Central, no existió infidencia- Pero si los frigorificos se abstuvieron de registrar y cursar sus solicitudes de embarques antes que ocurrieran las devaluaciones, (sobre todo en el caso de San Jacinto done este señor ~~xxxx~~ tiene parte activa e intereses) hubo una gran infidencia. Es decir que él ya sabía que iba a variar el tipo de cambio, y que al abstenerse de registrar le iban a entregar más cantidad de pesos moneda nacional , pues el tipo de cambio iba a subir notoriamente. CONSTE QUE ESTE ES UN RAZONAMIENTO MIO PURO Y EXCLUSIVAMENTE. QUE NO PUEDO AFIRMAR NADA COMO VALEDERO ESTOY DANDO IDEAS DE LO QUE PUEDE OCURRIR EN ESTE TIPO DE CASOS RELACIONADOS CON LA EXPORTACION. PERO TAMBIEN LES DIGO QUE ESTOY EN CONDICIONES DE DESENTRAÑAR EL PROBLEMA SI SE ME PROPORCIONAN LOS ELEMENTOS . Por ejemplo: Programas de embarques de los frigorificos y fechas programadas a embarcar- fecha de la devaluacion y aforo existente anteriormente ~~xxxx~~ a la devaluación - Copia de los registros y solicitudes de embarques registrados ante el banco de la República- Fecha de los registros ante el Banco Central, y por última fecha de embarque y cierre del cumplido en el puerto de Montevideo. Como así también fecha de los documentos de embarques y fecha que registran los manifiestos marítimos de la compañia de navegación.

Además debo agregar que el Sr. Barrios Tasano recibía del Fco. Comargen su abastecimiento de carne semanalmente. Cosa muy extraña no?, siendo él director de un Frigorifico. Porque sería?

FRIGORIFICO COMARGEN S.A.

MONTOS RECIBIDOS PARA PROPAGANDA POLITICA
DE LOS DIFERENTES PARTIDOS

JORGE BATLLE. DEP. I PROCESADO

EL QUE MÁS HA RECIBIDO - EN UN MONTO OSCILANTE ENTRE LOS 7.000.000.- millones de pesos, sacados por la caja y por cheques - no sé lo que le debe haber dado por afuera de parte de él . DE ESTO NUNCA SE VIERON LOS BONOS DE DONACION .

PACHECO ARECO Y BORDABERRY -

Los Delegados de esta fracción han venido a la oficina de la calle Ituzaingó a Pedir se les ayudara para la propaganda política con lo cual el Sr. Angelopulos SE VIO OBLIGADO a entregarle $ 1.000.000.- por el cual dejaron los bonos correspondientes que se pueden ver en las ordenes de pago del Frigorifico en la Planta Industrial donde se lleva la contabilidad .

ALBERTO HEBER DEP. I PROCESADO
GRUPO ... RONDO

Estuvo personalmente en la oficina de la Calle Ituzaingó y se le entregó $ 300.000.- para la campaña política. No dejó bonos, quiere decir que esto no está contabilizado, y también por consiguiente me cabe pensar que esto no entró en la tesorería del partido Nacional . Debo aclarar que el que estuvo en la oficina a pedir el dinero fué el Sr. Alberto (Tito) Heber.

W.FERREIRA ALDUNATE: DEP. I 13/8/8 PROCESADO (PR)

Jamás le pidió un solo peso al Sr. Angelopulos, sino que éste lo mando a buscar, a lo cual Wilson se negó rotundamente, pero igualmente angelopulos le hizo llegar la suma de $ 1000.000.- y se le fueron entregados los bonos que se pueden ver en la Planta Industrial- Angelopulos mandó a buscar a Wilson unos 15 días antes de las Elecciones, cuando vió la carabana maustroma de la fracción de Ferreira y quiso que yo llamara a la secretaria de Wilson que se llama Ortensia para que Wilson viniera hablar con él. Yo llamé al movimiento POR LA PATRIA, pero Wilson mandó a dos delegados. No apareció, cosa que me pareció brillante en él- y yo no esperaba nada menos. Aparte yo ya sabía que Wilson no iba a ir, pues lo había mandado decir por intermedio de un gran amigo mio llamado José Radiccioni- tesorero del Movimiento POR LA PATRIA. Aparte de haberme hecho manifestaciones personalmente de que no pensaba hablar con Angelopulos, pues estaba bien enterado para que lado estaba inclinado Angelopulos (Jorge Batlle- Lenzi- Sanguinetti Etc). Por otra parte aclaro que yo se lo había hecho saber como militante del Partido Nacional que soy . Angelopulos le mandó el dinero a Wilson, porque estaba influenciado por mí- no para que le enviara el dinero porque a Wilson un millón de pesos poco y nada le podía incidir en el costo brutal que tuvo con la propaganda política- sino porque yo estaba convencida de que EL MOVIMIENTO POR LA PATRIA ganaba las Elecciones y yo había abandonado totalmente mi trabajo en Comargen para militar en el Partido . Cosa que me acarreó grandes discusiones con Angelopulos, que muy poco me preocuparon como otras tantas cosas.

FRENTE AMPLIO - DEP. I PROCESADO

Mandó una delegación a la oficina de Comargen con lo cual consiguó que se le diera $ 1000.000.- No recuerdo si dejaron bonos de donación. Estoy convencida que se les entregó esa suma porque se pensaba que la Intendencia de Montevideo era del Frente. Me consta que tanto a Angelopulos como a mí, odiamos al Frente Amplio- y que Angelopulos le dió ese dinero se lo dió porque estaba influenciado por todos los comentarios callejeros de que era posible de que este Partido ganara las Elecciones- Yo nunca pensé en eso, pues confiaba en mi pueblo, que es netamente tradicionalista.

FLORES MORA
VASCONCELLOS DEP. I PROCESADO

No recuerdo si se les proporcionó dinero.

(No creo que se les hubiera dado dinero porque se sabía perfectamente que ellos no iban a ganar las elecciones, y angelopulos no le gusta regalar el dinero a nadie, donde no puede sacar beneficio de alguna especie. -

VINCULACIONES POLITICAS DE COMARGEN DE LA EPOCA DE PACHECO ARECO

XXXXXX

HECTOR LUIS GIORGI- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - SECRETARIO del Presidente.

ARTURO SAMPAY- INTIMO AMIGO DE HECTOR GIORGI- FUE ASESOR DE PERON - CONFIDENTE DE PERON Y ERA LA PERSONA QUE LE DECIA A PERON TODO LO QUE DEBIA Y COMO LO DEBIA HACER . GRAN ABOGADO Y GRAN ECONOMISTA . ESPECIALIZADO EN ECONOMIA PURA Y EXCLUSIVAMENTE .

HACIA DE INTERMEDIARIO ENTRE COMARGEN, MEJOR DICHO JORGE ANGELOPULOS Y HECOTOR GIORGI - EN LA OFICINA DE COMARGEN AUN EXISTE UN EMPLEADO HIJO DE HECTOR GIORGI QUE CADETE DE LA OFICINA, QUIEN ENTRO ALLI RECOMENDADO POR ARTURO SAMPAY. DE LO QUE SE HABLABA ENTRE SAMPAY Y JORGE ANGELOPULOS NI ANGELO VULGARIS LO SABE- SOLAMENTE LO SABEN NUÑO SYGAL Y ANGELOPULOS. ARTURO SAMPAY RECIBIA DINERO DE COMARGEN Y ADEMAS SE LLEVABA LA CARNE DEL FRIGORIFICO PARA BUENOS AIRES CUANDO EN BUENSOS AIRES HABIA VEDA. Y TAMBIEN SE LA LLEVABA CUANDO NO HABIA VEDA . SIEMPRE QUERIA LLEVARSE LOS MEJORES CORTES DEL TRASERO - COMIA LOMITOS SOLAMENTE O UN BUEN CUADRIL OTRO TIPO DE CARNE NO LE INTERESABA.

ESTA GENTE EXPLOTÓ GRANDEMENTE A COMARGEN AUNQUE NUNCA,-según tengo entendido- LE ARREGLO NINGUN PROBLEMA.

ADEMAS ME CONSTA QUE ARTURO SAMPAY NO SOLO SE ENTREVISTABA CON HECTOR LUIS GIORGI SINO TAMBIEN QUE ASESORABA A PACHECO ARECO. PUES SE LE LLAMABA MUCHAS VECES A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. TAMBIEN PUEDO ASEGURAR QUE EL CADETE DE LA OFICINA DE COMARGEN LLAMADO LUIS GIORGI- NO SABE NADA DE LOS ENTRETELONES QUE EL PADRE Y SAMPAY TEJIAN- NO ES UN CHICO MUY VIVO- DIRIA QUE ES MEDIO TARADO- Y LO PUEDO CONSTATAR PORQUE EL TRABAJA CONMIGO Y NUNCA HACIA NADA BIEN.

NO PUEDO DECIR DE QUE SE TRATABAN LOS TEMAS LAS REUNIONES ERAN EN PRIVADO, NI TAMPOCO TENGO IDEA DE ELLO .

(5)

LO QUE RECUERDO DE LA EPOCA DE L. PRESIDENCIA DE PACHECO ARECO

GRUPO RELACIONADO A PACHECO ARECO : JORGE BATLLE- HECTOR LUIS GIORGI- OSCAR LENZI DR. ARTURO SAMPAY.

De Jorge Batlle- y Oscar Lenzi, ya les dí mis ideas y todo lo que conocía acerca de ellos.

Ahora vamos a estudiar a Jorge Pacheco Areco- Hector Luis Giorgi y al cerebro de todo esto DR ARTURO SAMPAY.

Estoy hablando de 2 años a esta parte:

Cuando la preseidencia de Pacheco Areco, tenía como secretario de la misma a Hector Luis Giorgi, quien consiguó por medio de Arturo Sampay,Argentino de unos 68 años de edad quien había sido primer asesor financiero y amplio colaborador de Perón en la Argentina. Esta persona también asesoraba creo yo- a Hector Luis Giorgi, pues ellos eran íntimos amigos.Sampay venía periodicamente - mejor dicho semanalmente a Montevideo y también ala oficina de Comargen a hablar con el Sr. Jorge Angelopulos. Aclaro que nadie más que con Jorge Angelopulos hablaba, aunque algunas veces estaba presente el Dr. Nuño Sygal

0 1 1|1 1 -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I.-

Montevideo , 3 de mayo de 1973.-

M E M O R A N D U M No. 63 .-

- Referente a: Jorge RODRIGUEZ CARRASCO .-

- Antecedentes: Esta persona según sus propias declaraciones y las de sus familiares habría realizado hace aproximadamente un año un curso de guerra irregular en Rusia o Corea del Norte , de una duración próxima a un año.

Hace mucho proselitismo pro-izquierdista y habla mucho de la " liberación por la lucha armada".-

Actualmente se domicilia en la Calle LEOPARDI 1590 (Teléfono 59 65 49), siendo su ocupación la de repartidor de leche a domicilio.-

Informe del D-I

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PE 001|1

2958

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I.-

Montevideo, 3 de mayo de 1973.-

MEMORANDUM No. 64.-

- Referente a: Sanatorio LARGHERO .-

- Antecedentes: En este Sanatorio la enfermera Raquel PONCE de LEON (sobrina del sacerdote) realiza una contínua prédica contra el Gobierno y las FF.AA., en favor de la subversión.-

Esta persona junto con la telefonista Gladis OXLEY de MARIÑO y la Nurse NICOLA (comunista) son las que están al frente de la parte gremial (F. U. S.).-

En este mismo Sanatorio trabajaba el Dr. NAVILLAT que es (era ?) muy amigo de los Dres. Carlos RUGGIERO y Marta BADO que aún trabajan aquí.-

Estos dos últimos doctores, el año pasado internaron en forma clandestina a un hombre jóven herido de bala , habiendo dado 3 nombres diferentes del herido.-

DEP. I PROCESADO

Informe del D I

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

F-6 [illegible]

Doc 809

001|1 -

- R.P.de L PE, G OXLEY - G
- CR, MB PE
- NICOLA

2959

R-295/73

D - 592

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

INFORME No. 130.-
FECHA: Mayo 28 de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Viaje a Santiago de Chile, del ex-Rector de la Universidad de la República Oscar Julio MAGGIOLO CAMPOS.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que en el día de ayer, en el Vuelo No. AZ1584, de la hora 13y10'- de la Cía. "Alitalia" se embarcó con destino a Santiago de Chile, el ex-Rector de la Universidad de la República Oscar Julio MAGGIOLO CAMPOS, oriental, nacido en Montevideo el día 7 de junio de 1920, titular del Pasaporte No. 125.920.-

No se pudieron establecer los motivos de su viaje.-

Registra constancias en esta Dirección.-

- - - - - - - - - - - -

Incrementar ficha

DEP. I (II) PROCESADO

20-IX-73
CyG
2960

0011 -

2960
29..

S. I. D.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
* DEPARTAMENTO No.2 *
* INFORMACION *

D- 403

R. 1-6-73

INFORME: No. 139.-
FECHA: 30/mayo/1973.-
COMENTARIO: B-2.-

ASUNTO: Viaje del Gral. (R) Liber Seregni, a la República Argentina.-

DATOS POSITIVOS: Según comentarios a nivel de dirección del Frente Amplio, quien habría vinculado a los grupos peronistas al Gral. (R) LIBER SEREGNI, habría sido el mayor PABLO VICENTE, amigo íntimo del Senador ENRIQUE ERRO, que habría viajado especialmente a fin de concretar la vinculación y posteriormente al regresar a Montevideo, mantuvo contactos con militares, no estableciéndose si en actividad o retiro,-pero que militan en el Frente Amplio.-

Que si bien estos contactos se llevaron a cabo, losa mismos no habrían sido efectivos, ya que se vinculó al Senador ERRO a gente peronista de los grupos de ABAL MEDINA, quien habría caído en desgracia por no tener una línea de conducta política idéntica a la de los grupos mayoritarios peronistas, y por que estos grupos que le responden a ABAL MEDINA, son de una tendencia radical.-

Se comenta que los contactos mantenidos en Chile y Perú, no habrían sido muy efectivos por haber surgido esta vinculación de un hombre como ABAL MEDINA que en esos momentos tenía problemas con el Gral. Juan Domingo Perón.-

El Gral. LIBER SEREGNI en su viaje a Chile, Cuba, y Perú, más bien llevó a cabo contactos con las bases y con organizaciones estudiantiles que responden el Partido Comunista de cada país en que visitó.-

- - - - - - - - - -

Ficha de Seregni
(informe repetido)
en líneas generales

S/T/C.

001/1 -

SERVICIO DE ...

25/V/73

Dpto I

319

Leche → Varios

M.D.N.

S.I.D.

Montevideo, 24 de Mayo 1973.- DEP. I (43)

DE DIRECCION PARA Dpto III y ...

Luis Alberto de Herrera 3608 Apto 1

En esa dirección vive una mujer que trabaja en Pluna.- Se llama María José no conociéndose su apellido.- Le dicen Chola.- Tiene 35 años aproximadamente.- Posiblemente sea divorciada, tiene dos hijos - Cuando habla con algunos vecinos demuestra ser de ideas revolucionarias.- Se le conocen numerosos amigos en el gremio bancario, varios de los cuales habrían pertenecido al MLN.- Actualmente mantiene relaciones probablemente de carácter íntimo con Tomás Leche Medina (En guía teléfonos figura Clara M. de Leche en Herrera 3612 - Tel/ 202992 d

EL DIRECTOR DEL S.I.D.: CNEL

2962

001/2

UU

que podría estar a nombre de su madre, dado que se sabe que tiene teléfono en su casa).- Al parecer se trata de un importante empleado de la R.C.A.- Viaja frecuentemente al exterior, diciéndole a su esposa que no debe preguntarle porqué ni para qué lo hace.- En estos días habría ido a Venezuela y Méjico.- Ella dice que se siente vigilada, habiendo comprobado que la siguieron en un auto, varias veces, sin molestarla nunca.-

Evaluación: - C-4

[illegible signature]

002/2

2962

[illegible] de Inteligencia de [illegible] FF.AA.
[illegible] Tracal

Señor Coronel Ricciardi

Señor Comandante Teniente Coronel Varela.-

De mi mayor consideración:

Hace ya siete meses fui dejado en libertad por las FF.AA., [illegible] régimen de "libertad vigilada". Durante este período he solicitado tres veces autorización a la Junta de Comandantes para que me permitieran abandonar el país a fin de poder trasladarme a la ciudad de Buenos Aires donde tengo existentes condiciones [illegible] trabajar en mi profesion y así poder seguir desarrollando mi carrera artística y [illegible] ver frustada mi vocación. Es por esto que quiero hacer llegar a los señores militares las siguientes consideraciones:

1) Fui de los cuatro primeros liberados que habían sido [illegible] sados como integrantes de MLN. En la sala de actos de la Jefatura el Coronel Ricciardi me hizo comprender que de mi actitud, de la manera que yo me reintegrara a la [illegible] dependía que se siguieran liberando detenidos.

2) Saben los Señores militares que a esa responsabilidad [illegible] correctamente, como así lo puede atestiguar el Señor Comandante Varela.

3) Sabe el Coronel Ricciardi lo difícil que me resultó reintegrarme, cómo se me cerraron todas mis fuentes de trabajo.-

4) De mis tres solicitudes la primera fué rechazada, la segunda se extravió y de la tercera, hace ya mes y medio, aún no tengo novedad.

5) Mi situación económica es desesperante, las posibilidades de realizarme en mi vocación viviendo de mi oficio son nulas.

6) Debe saber el Señor Coronel Tracal que con mi conducta, intencionadamente, quise trasmitir los deseos de pacificación y de unión entre orientales [illegible] como interpreté los conceptos que se me vertieron el día 9 de noviembre de 1972.

7) Que por lo tanto no es mi deseo crear trabas ante una actitud progresista de las FF.AA. con respecto a combatir las causas fundamentales que hacen la infelicidad de nuestro pueblo. Por el contrario, me hubiera gustado ver puesto en práctica los comunicados 4/73 , 7/73.-

8) Que no pudiendo soportar más mi situación actual consecuencia del caos que soporta la nación, al no poder integrarme ni como actor profesional, ni como ciudadano que desea colaborar en la liberación del Uruguay de todo poder extranjero y de todo oriental deshonesto, es que decido abandonar la Patria.

9) Soy independiente. Podrán comprobar los señores militares que he salido del País legalmente, ninguna organización, ningun grupo político me ha [illegible] guiado en esta triste pero indispensable decisión. Me sé americano y artiguista, mis compatriotas son todos los que desean la liberación de América, pero al abandonar a mis hermanos orientales me siento mal, derrotado, "redotado" como diría el Ejército de José Artigas. Ustedes señores militares son la prolongación de aquél Ejército glorioso, desearía no quedaran en la historia como los causantes o colaboradores de este nuevo éxodo provocado por los mezquinos intereses de la oligarquía y del imperialismo.

Los saluda con mi más alta estima.

Roberto Jones Gaye

C.I. 933.054

Montevideo, 30 de Mayo de 1973.-

POCO LEGIBLE

20-IX-73

E 2963

0011 2963

FRENTE AMPLIO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

6a. CONVENCION NACIONAL

PARA

M/C

DOC. POCO LEGIBLE E ILEGIBLE

MAYO

22/5/73

Dpto. 1 5768

INDICE NUMERICO

PLAN POLITICO

ESQUEMA DE LA SITUACION NACIONAL JUICIO DE VALOR Y POSICION DEL PDC

1 - Analizando los acontecimientos del país se comprueba objetivamente que muchos de ellos son el fruto natural y lógico, no sólo del proceso de crisis de más de dos décadas, sino en particular del modelo oligárquico, fé- rreamente aplicado por Pacheco y Bordaberry en forma ininterrumpida, más allá de matices en las formas políticas.

En estos años el agotamiento de nuestro sistema capitalista dependiente llegó a los niveles más profundos de la historia del país; un constante re- troceso en el producto bruto interno, la productividad del campo en descenso al igual que la industrial, la inversión que no ha sido siquiera acorde con la reposición, el más bajo poder adquisitivo de los salarios, jubilaciones y pensiones, un eficiente endeudamiento anterior que nos ha llevado incluso a la venta de sustanciales reservas de oro.

En contrapartida ha habido un feroz enriquecimiento de la banca, la industria frigorífica, los exportadores de lanas y los grandes productores rurales.

Este modelo económico, social se [illegible] a costa del sufrimien- to de las grandes mayorías, sino también en base al socavamiento del, orden jurídico, el desconocimiento de los principales derechos de la, persona, y en definitiva destruyendo el sistema político que había imperado en el país.

La clase dominante procuró readecuar el nivel político y los valores orientadores de la ideología dominante a las nuevas circunstancias económi- cas y sociales y al modelo por ellos trazado

1.1 - PROCESO DE CONCIENTIZACION POLITIZACION Y CAMBIO DE ORIENTACION EN LAS F.F.A.A.

Una de las derivaciones lógicas de la crisis, mantenida y ahondada du- rante tanto tiempo, era de que las F.F A.A. como Institución se iban a ver obligadas a irrumpir, para dar o intentar dar una respuesta.

Este fenómeno, está más allá de la concientización sufrida en los últi- mos años, fue un proceso quizás seguramente imperceptible en sus inicios acompañando las primeras manifestaciones del agotamiento en la década del 50, mucho más acelerado profundo y con mayor contenido en la medida que fue transcurriendo la década del 60.

Pero es a partir del año 68 y más concretamente del 71, que la toma de conciencia adquiere características extraordinarias, por los acontecimientos que en forma vertiginosa se desarrollan en el país.

Las nuevas tareas encomendadas a las FFAA a partir de 1968, la repre- sión sindical de los trabajadores de UTE y Bancarios, en particular el com- bate del MLN, las derivaciones que comportó la lógica de la guerra, el con- tacto con los detenidos, una aproximación más profunda a la realidad del país, ya sea por la vivencia personal como por el conocimiento de los pro- blemas más agudos tanto en lo estructural como la corrupción en lo económi- co y lo político, la incidencia de la campaña electoral en particular el men- saje del Frente Amplio y la actividad post-electoral del mismo, la comproba- ción de los ilícitos económicos realizados por el contubernio políticos tradicionales-poder económico, y la pretensión de que no actuasen en ese campo que se les quiso imponer, actuaron como elementos fermentales en la pe- culiar mentalidad de las FFAA y todo ello los llevó a concebir un papel nue- vo y distinto al que habían jugado hasta el presente en la sociedad. (Docu-

mento leído por Vasconcellos en la Asamblea General del 29 y 30.11.72 y punto 4 del Comunicado No.4 del 9.2.73)

"EL DECRETO No.566/971 del 9 de setiembre de 1971 dió responsabilidad de la conducción de la lucha antisubversiva a los mandos militares.

De ese momento los máximos esfuerzos fueron dirigidos a conocer, combatir y derrotar a la sedición, la que hacía peligrar las bases institucionales y nuestra forma republicana democrática de Gobierno. El cumplimiento de esta misión significó a las Fuerzas Armadas grandes sacrificios. En los doce meses de operaciones que se han desarrollado, los éxitos obtenidos hasta el momento permiten asegurar que el control de la situación táctica se ha logrado. Con el desarrollo de las operaciones para cumplir la misión encomendada se fue creando en las Fuerzas Armadas una nueva mentalidad cuyos pilares son la conciencia de sus capacidades y el conocimiento y unión de sus integrantes. Igualmente esa misión permitió ir aumentando el prestigio de las Fuerzas Armadas en la opinión pública por la rectitud y eficacia mostradas. Asimismo permitió al poder político conocer a las FFAA su forma de pensar y de obrar de sus altos mandos, la capacidad y honestidad de sus oficiales y el valor, la lealtad y el espíritu de sacrificio de su personal de tropa. Consecuencias. todo y cada uno de los integrantes de las FFAA tomó contacto con la realidad nacional, una realidad nacional que conduce irremediablemente a la destrucción del país si no se reacciona inmediatamente y con el máximo de energía en todos los órdenes. Existe un enorme deterioro en los valores morales, una economía estancada y aún en retroceso, la que incide directamente en los problemas sociales, una conducción política que responde a intereses particulares sin buscar las grandes soluciones nacionales, una penetración ideológica que adquiere caracteres alarmantes dentro de la enseñanza y sindicatos y una sedición en derrota surgida como consecuencia de aquellas causas, todo lo cual configura el lúgubre panorama de nuestra realidad nacional En esta realidad nacional, las FFAA conscientes de sus responsabilidades y del momento histórico que vive el país, reclaman para sí el lugar de gravitación que les corresponde en la vida nacional."

A continuación se transcribe el texto del artículo 4to. del Comunicado No.4 de los mandos.

" 4o) Los integrantes de las Fuerzas Armadas a todos los niveles, tomaron conciencia plena de la problemática que afecta al país, a través de su especial participación en el quehacer nacional ocurrida en el último año, y han valorado la gravedad de la situación la que exige una reacción firme, con la participación honesta de todos los sectores del pueblo uruguayo, porque en su defecto, irremediablemente se llegará al caos total."

A lo anterior hay que agregar seguramente como factor influyente, el proceso creciente de participación de las FFAA en el ámbito político, en experiencias del más variado signo y orientación: vervigracia Egipto, Perú, Brasil, Argentina, Chile, Panamá, Ecuador, etc.

Tampoco es desdeñable la ambivalente experiencia de una cerrada dependencia de EEUU para el aprovisionamiento de las FFAA, lo que ha hecho que algunos de sus integrantes viesen afectada y menoscabada la soberanía nacional.

La concientización política en las FFAA hay que medirla en forma general, es innegable la nueva actitud en el conjunto de las 3 armas, aunque los pronunciamientos más importantes que se conocen son de la oficialidad superior, la que por la estructura jerárquica impone y orienta el pensamiento al resto de los componentes. Aunque también hay que tener muy presente la presión que ha realizado la oficialidad media, la que, más aceleradamente se ha politizado con todas las mediatizaciones del caso, y posee mayor grado de radicalidad y voluntad de llevar el actual proceso hasta las últimas consecuencias.

X También es necesario tener presente, que no caben en el análisis político de las FFAA las categorías que se manejan comunmente, casi diríamos que no cabe la derecha y la izquierda. Las mismas personas que tienen posiciones progresistas en determinados puntos pueden tener actitudes profundamente conservadores en otros incluso francamente reaccionarios.

Todo ello hace que el panorama no sea totalmente claro e incluso ultimamente por intermedio de los comunicados referidos a los partidos políticos y a la actividad sindical, se han precisado aún más las limitaciones de dicha concientización como inclusive los puntos contradictorios y las posiciones contrapuestas que revelan a las corrientes internas que pugnan en la orientación de las FFAA.

Las FFAA no son un todo homogéneo, no sólo existen diferencias entre cada arma, sino inclusive diferencias importantes en el interior de cada arma.

1.2 - ALCANCE DE LA PARTICIPACION DE LAS FFAA EN LA VIDA POLITICA DEL PAIS. X

Por lo que ha sido el desarrollo del proceso, en particular la actitud asumida en el mes de febrero y la actividad desarrollada en el COSENA, las manifestaciones expresas de su pensamiento en relación a su actitud de fondo lo manifestado a los dirigentes de la CNT y por información que obra en Poder del Partido, entendemos que la actitud fundamental de las FFAA hasta el momento actual es la del tutelaje con dimensión de arbitraje.

La razón de ser y objetivo de dicha posición es la de dinamizar la conducción política del país, tutelando al Gobierno a fin de que se proceda al saneamiento administrativo, la modificación de políticas negativas y que se pongan en marcha determinados planes de desarrollo. (Ver comunicados 4 y 7 de febrero de 1973, editorial de J.P. Terra "El tutelaje" del 17.2.73).

Se transcribe el decreto del 22.2.73 creación del COSENA.

"Montevideo, 23 de febrero de 1973.

VISTO: la necesidad de establecer un sistema de asesoramiento al Poder Ejecutivo en materia de seguridad nacional;

CONSIDERANDO: 1) Que es propósito del Poder Ejecutivo defender el patrimonio nacional y promover el desarrollo económico y social de la República, a cuyo fin es necesario mantener las condiciones de seguridad nacional apropiadas;

2) Que para ese propósito se requiere una acción coordinada y técnica del Poder Ejecutivo;

3) Que a tal efecto es conveniente crear un organismo de carácter asesor que esté integrado con los titulares de los órganos competentes en la materia,bajo la dependencia directa de la Presidencia de la República;

4) Que asimismo, es oportuno arbitrar los medios a fin de cumplir debidamente la labor de asesoramiento al más alto nivel,para lo cual debe estructurarse una Secretaría que reúna las mejores calificaciones profesionales,dentro de la más rigurosa economía utilizando los recursos humanos y materiales existentes;

5) Que es indispensable la participación de las Fuerzas Armadas en esta tarea,conforme al criterio de que,según su capacidad técnica y sus responsabilidades constitucionales y legales,han de brindar seguridad al desarrollo nacional ,además de su participación coordinada en proyectos específicos de desarrollo para el mejor cumplimiento de los objetivos nacionales señalados por el Poder Ejecutivo.

ATENTO a los fundamentos expuestos precedentemente y a lo dispuesto en los artículos 168, incisos 1o. y 2do; 230 y 231 de la Constitución de la República,actuando en Consejo de Ministros,decreta:

ARTICULO 1o. - Créase el Consejo de Seguridad Nacional,con el carácter de órgano asesor del Poder Ejecutivo,bajo la dependencia directa de la Presidencia de la República.

ARTICULO 2o. - Será presidido por el Presidente de la República y estará integrado por los Ministros del Interior,Relaciones Exteriores,Defensa Nacional y Economía y Finanzas,el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas,quienes serán miembros permanentes del Consejo.Según la materia de que se trate podrán ser convocados a participar en las reuniones y trabajos del Consejo,como miembros eventuales,otros Ministros de Estado,Directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados,Intendentes Municipales y personas de reconocida competencia en el asunto que se considere.

ARTICULO 3o. - Será cometido del Consejo asesorar al Poder Ejecutivo en asuntos de seguridad nacional,por disposición del Presidente o por iniciativa de sus miembros permanentes.

Se entiende por seguridad nacional el estado según el cual el patrimonio nacional en todas sus formas y el proceso del desarrollo hacia los objetivos nacionales se encuentran a cubierto de interferencias o agresiones."

La premisa que da lugar a esta posición es que si dichas medidas no se realizan,movimientos hoy superados como el MLN,resurgirán e incluso en poco tiempo el país se aproximaría a tensiones insuperables por el choque de sectores con intereses radicalmente encontrados.

Junto a este móvil también ha jugado un papel de primera importancia

a) cierto grado de mesianismo y sentido de elite salvadora,que puede estar ligada o no a ambiciones de poder.

b) el querer imponer un determinado orden,como elemento básico del desarrollo económico y por consiguiente de la seguridad;

c) un menosprecio de "los políticos" en general,con equiparaciones públicas totalmente falsas y equívocas;

d) la inquietud de contener y limitar la "penetración del marxismo leninismo".

Con relación a los límites que poseen las FFAA para actuar en política demuestran conciencia de sus limitaciones para asumir y ejercer la plenitud del poder en función de:

- lo limitado del número de oficiales con relación a las diversas tareas que tienen ya hoy bajo su responsabilidad.

- los problemas de capacitación para el manejo del aparato estatal y en definitiva de la conducción del país.

- el desgaste que supone el ejercicio del poder, especialmente su incidencia en la división ideológica y política de los integrantes de las FFAA.

1.3 - ACTITUD DE LOS SECTORES POLITICOS ANTE LA NUEVA SITUACION.

1.3.1.- PARTIDO COLORADO

El Partido Colorado en plena conjunción con los intereses oligárquicos luego de la primera perplejidad, al inicio del proceso elaboró y puso en marcha un plan a fin de envolver a las FFAA y restablecer la situación anterior de dominio por parte de ellas. (a continuación se transcribe el plan de los 8 puntos).

"El texto comienza precisando el objetivo táctico de esta manera: "se trata de neutralizar los éxitos que puedan hacer crecer al grupo actual que orienta a las FFAA y su prestigio en los oficiales jóvenes". Y luego enumera los puntos que desarrollan la instrumentación de ese objetivo táctico político:

1) Impedir nuevos enfrentamientos violentos; evitando situaciones donde el Ejército decida.

2) Impulsar a la Justicia Ordinaria en la represión de los Ilícitos Económicos con lo que se sustrae a las Fuerzas Armadas una actividad que indudablemente hará crecer su prestigio.

3) Usar al Frente Amplio y desgastarlo contra el Ejército creando situaciones que hagan imprescindible la tortura, promoviendo choques con sindicatos y estudiantes y haciendo aparecer a las Fuerzas Armadas como tiránicas.

4) Estudio de Jefes que pueden asumir liderazgos y que al mismo tiempo sean manejables. Apoyar disimuladamente a estos últimos. Separar a los "duros" (embajadas, misiones diplomáticas, etc.)

5) Solidificar en la Aeronáutica y en la Armada al grupo que apoya a "la legalidad".

6) Estudio de los retirados, que constituye un sector de indudable influencia. Soluciones para mejorar sus remuneraciones a fin de evitar un foco de descontento, que incide en las Fuerzas Armadas.

7) Centralizar toda la información referente a la política de las Fuerzas Armadas que pueda incrementar su prestigio.

8) Frente unido político contra los desafueros a legisladores, que sean solicitados por la Justicia Militar."

Luego de los hechos de febrero el plan fue reajustado en uno nuevo de cinco puntos, donde mantiene lo medular del anterior procurando fundamentalmente ganar posiciones dentro de las FFAA y cambiar el punto de mira de las mismas.-

El fundamento de este plan fue personalmente trasmitido por Bordaberry a los Jefes de los grupos del Pacto Chico, donde manifestó que él se había quedado en el gobierno para defender la actual orientación económica y social porque si los militares asumían la totalidad del poder, por su orientación irían naturalmente a posiciones socialistas.

Formalmente, excepto Vasconcellos, el Partido Colorado se abstiene de hacer críticas públicas a las FFAA e incluso ha declarado su apoyo a las reformas enunciadas, pero en los hechos están aplicando los cinco puntos, a modo de ejemplo: - el ataque de Bordaberry a los sindicatos y al Frente Amplio procurando el enfrentamiento de los militares a éstos.

- La actitud de la prensa oficialista, denunciando presuntas infiltraciones en las FFAA por parte del Frente y en especial del PC y descalificando las orientaciones progresistas en el seno del ejército.

- La actitud asumida en la Enseñanza, etc.

Con matices, marcando posiciones personales, pero acompañando lo sustancial, los integrantes del Pacto Chico, están integrados a dicho plan.

A todo ello hay que agregar la capacidad de presión económica de la oligarquía y las vinculaciones que posee en los medios económicos y políticos internacionales en particular Estados Unidos y Brasil.

2 EL PACTO

Los sectores del Pacto mantienen su presencia en los cargos claves de la estructura de gobierno lo cual les sigue dando toda la cuota de poder correspondiente al ejercicio de los mismos más allá de los controles efectuados por el COSENA y las observaciones y cambios realizados por dicho organismo por ejemplo en los proyectos del Salto Grande, cambio de la posición del Canciller Blanco, etc.

El "Pacto Chico" no sólo le sigue asegurando las mayorías al gobierno en el Parlamento, sino también es en estas instancias el instrumento político para llevar adelante el plan de los cinco puntos.

A pesar de haber sido limitados sus intereses en el reparto de los Entes, se ha preservado, pues la ruptura del mismo significaría una desarticulación aún mayor de los sectores más reaccionarios.

El gobierno ha mantenido la iniciativa legislativa y en los últimos meses ha enviado al Parlamento muchos proyectos de orden menor entre los que sobresalen por su significado, político el proyecto de Ley de "Consolidación de la Paz" y el de la U.N.R. sobre Reglamentación Sindical.

El "Plan de desarrollo" con cuya orientación general discrepamos radicalmente es otra muestra de la actitud del Ejército de no por pesar con sus orientaciones y su modelo. Plan elaborado meses atrás que sufrió algunos cambios como fruto de las nuevas orientaciones, pero que en lo sustancial mantiene la concepción oligárquica. En el informe de realidad económica se trata más extensamente este punto.

Similar fin de ir envolviendo y comprometiendo a las FFAA en determinadas orientaciones persigue el proyecto de "Ley de Tierras" que está elaborado por un equipo con Mederos a la cabeza, en el que se plantean muy limitadas transformaciones como solución alternativa a una integral reforma agraria.

ASUNTO C. T. I PROC. A

1.3.2 - POR LA PATRIA

Planteada la nueva situación en las FFAA, antes de su desenlace en el mes de febrero, Wilson Ferreira trabajó a los efectos de orientar la ruptura institucional hacia las fórmulas que aseguraran tanto la eliminación de Bordaberry como la limitación de los militares en el gobierno el tiempo más breve posible, y se produjeran elecciones en el corto plazo en condiciones tales que asegurasen su elección como Presidente.

Basaba esta formulación en la presunción de la participación plena del Frente Amplio en todo el proceso por él diseñado.

Al no concretarse esa alternativa al nivel de las FFAA en el momento del desenlace, ha tomado posición contraria a la participación de las FFAA en la vida política, exigiendo prontas elecciones y declarado el apoyo de su grupo a transformaciones en áreas tales como la banca, el comercio exterior y la tierra, (ver exposición radial de W.F.A. del 13.2.73 y discurso de clausura de la Convención de Por la Patria.)

El Movimiento de Rocha tiene similar actitud a la última de Por la Patria.

1.3.3 - FRENTE AMPLIO

El Frente Amplio se definió explícitamente por intermedio de su Presidente el Cnel.Gral.Seregni, en el acto del 9 de febrero.(se transcribe extracto del discurso pronunciado en el mencionado acto).

"La presencia del señor Bordaberry entorpece las posibilidades de diálogo. La renuncia del señor Bordaberry abriría una perspectiva de diálogo.

Y solamente a partir de ese diálogo restablecido es viable la interacción fecunda, entre pueblo, gobierno y fuerzas armadas, para comenzar la reconstrucción de la patria en decadencia.

La militancia frenteamplista está preparada, como siempre para el diálogo sincero y fecundo; y también está preparada para la acción. Hoy más que nunca debe estar preparada para la acción. Por eso militancia y dirigencia del Frente Amplio están prontos a conceder su apoyo crítico a todas las instancias políticas, económicas y sociales que vayan en defensa de la causa popular.

Tenemos confianza en que la experiencia política que hoy vive el país no caerá en el vacío. Sólo las soluciones de fondo, soluciones como las incluidas en el Programa de nuestro Frente, pueden terminar con los padecimientos nacionales. La experiencia que hoy vivimos, el pueblo no la olvida; que tampoco la olvide el titular de la Presidencia.

Y ahora, como con Artigas, "la causa de los pueblos no admite la menor demora".

¡Compañeros! Compañeros militantes del Frente Amplio: no hemos de permanecer como espectadores, ajenos a los hechos que se están sucediendo. Porque no es cosa de balconear sucesos que pueden marcar inexorablemente nuestro futuro inmediato. Balconear los sucesos de hoy es una manera de convertirse en cómplice del régimen.

Para ser sólida, cualquier solución necesita del apoyo del pueblo, de un pueblo consciente y alerta, capaz de decidir su propio destino.

No puede haber soluciones nacionales sin que el pueblo organizado participe y decida. Nadie puede pretender el monopolio de la reconstrucción de la patria; todos los orientales tienen el deber y el derecho de intervenir en la empresa nacional.

Por eso, en las etapas futuras del país la consulta popular será en su momento una etapa insoslayable. Sólo un pronunciamiento de toda la ciudadanía sobre las cuestiones de fondo que agitan a la nación, puede propiciar una salida definitiva y viable al descalabro presente.

La historia que se está gestando, si ha de ser genuina, verdadera historia popular, no se produce en la negociación oculta, en la transacción reservada a unos pocos.

Compañeros militantes del Frente Amplio, codo a codo con todos los verdaderos patriotas, cualquiera sea su divisa política, deben ustedes contribuir a que esta encrucijada que hoy vivimos, se convierta en camino ancho que nos conduzca a un mejor futuro nacional.

La patria es de todos, y se conquista luchando junto a todos los verdaderos patriotas; la construye el obrero y el ama de casa; la construye el estudiante y el profesional, tienen que construirla también el militar y el campesino.

Nada de falsos dilemas, de opciones falsas. Nada de dogmatismos, ni de los prejuicios y falsas oposiciones con que intentan defenderse los oligarcas y políticos corrompidos. Una vez más la cuestión es sólo entre la oligarquía y el pueblo, entre los que comercian con nuestra soberanía y los que saben honrar la memoria de Artigas.

Lo anterior fue complementado con la exposición realizada a los integrantes de las mesas departamentales del interior y a las coordinadoras de Montevideo el 17.2.73 (se extrae texto de la exposición del Gral. Seregni realizada en la mencionada oportunidad).

"Compañeros integrantes de las Mesas Departamentales del Interior y de las Coordinadoras de Montevideo.

Nuestro Frente Amplio, está en estado de alerta. Sus organismos nacionales, Plenario y Mesa Ejecutiva, están estudiando las pautas que deberán definir nuestro accionar en el futuro inmediato, a la luz de la situación política. Pero hemos encontrado necesario, mientras tanto, encontrarnos en los cuadros de nuestra militancia para reflexionar juntos sobre los hechos acaecidos hasta el momento.

Todo el país ha vivido horas dramáticas, que han tenido un aparente desenlace. Hay quienes sostienen que todo ha pasado, que todo está bien, que la crisis ha sido superada. Nadie lo cree. Por el contrario lo esperable es que, dentro de poco, la crisis se muestre todavía con más fuerza e intensidad. El eslabonamiento de los hechos nos indica con claridad esa intensidad creciente, que hace crujir las antiguas y carcomidas bases del país.

Conviene pues mantenerse en estado de alerta, ser tan decididos como reflexivos, tan audaces como sensatos; sin ilusionismos ni falsos preconceptos ni dogmatismos ni oportunismos.

La acción política es incompatible con "campanear" lo que otros hagan como si fuera posible ser espectador de la vida misma del Uruguay, que es nuestra vida y nuestro compromiso. Por eso hemos dicho, nuestro pensamiento

de frente,en voz alta,a la luz pública,como se debe hacer en los momentos difíciles.Porque es justamente en los momentos difíciles cuando la ciudadanía entera tiene el derecho de conocer y participar en lo que se trata,ya que se juega,ante todo,su destino.Perorar antes o después de las horas de decisión sólo define un no saber qué hacer cuando más importa.

Evidencias para una evolución.

Una transición inestable.

De los últimos acontecimientos políticos pueden ya delinearse un conjunto de evidencias,que es útil poner en orden:

1. La crisis se desencadenó cuando el gobierno del señor Bordaberry, que había convocado la intervención de las Fuerzas Armadas para lucha contra la subversión -extendida y consolidada por el "desorden establecido"que es el régimen pachequista-decidió que aquellas debían regresar a los cuarteles. Habían cumplido su tarea y ahora el pachequismo debía proseguir su camino con plena tranquilidad.A tal efecto,intentó desarticular a las Fuerzas Armadas.Pero éstas afirmaron que no estaban dispuestas a retornar a "épocas superadas" ni ser "el brazo armado de grupos económicos y/o políticos".

5. Vivimos pues un momento de básica inestabilidad.Estamos en un momento de transición.Es necesario entender su significado,para actuar e incidir a conciencia,con la movilización popular,en nuestra línea fundamental: ahondamiento de la democracia,lucha contra la oligarquía,impulso a verdaderas reformas estructurales y vigencia plena de las libertades y garantías.

6. Esta transición está colmada de ambigüedades.Hay signos positivos y negativos,la evolución puede ser finalmente desastrosa,o puede llegar a buen puerto.No es una evolución que ya está predeterminada,y es aquí donde las decisiones del Frente Amplio tendrán un papel de extrema importancia. Nuestros aciertos o nuestros errores tendrán un papel en la configuración misma de esa evolución y de sus resultados.

¿Cambios hacia dónde?

La línea de acción que ha trazado el Frente Amplio,consiste en prestar su apoyo crítico a todas las instancias económicas,políticas y sociales que beneficien la causa popular. No se trata de un apoyo incondicionado a soluciones presuntamente beneficiosas.

El apoyo crítico es contradictorio con una actitud pasiva;no puede consistir en el análisis de las medidas o programas que otros sectores propugnen,para seleccionar los temas en que estemos de acuerdo.

Las soluciones sólo pueden tener sentido positivo en la medida en que el pueblo participe desde el momento de la definición del programa hasta la concreción y ejecución del mismo.

Hoy,más que nunca,hemos de definir posiciones en torno de los puntos programáticos del Frente Amplio vinculados más íntimamente a la solución de la crisis nacional.Las situaciones de tensión ocurridas días pasados,no son sólo el resultado de hechos circunstanciales,sino el aflorar de una crisis social honda,no resuelta aún.

Las definiciones programáticas son imprescindibles ~~Ellas constituyen~~ Ellas constituyen la esencia del apoyo crítico que antes ofrecimos y siempre mantenemos.

De las propuestas de las Fuerzas Armadas surge la idea de cambios,la

necesidad de tranformaciones en los diversos campos.

Lo importante es advertir las características de esos cambios, el rumbo hacia donde se dirigen, y en última instancia aclarar a quiénes beneficia y a quiénes perjudica.

La militancia del Frente Amplio ha demostrado suficiente capacidad para captar la dirección de los cambios, para analizar, discutir y profundizar sobre programas y medidas que favorecen o perjudican a la causa popular.

Mostremos algunos puntos que servirán a modo de guía para el análisis.

Los objetivos de la más absoluta libertad de decisión en los asuntos internos del estado como en las relaciones internacionales, el enfrentamiento a los monopolios, el incentivo a las exportaciones, la redistribución de la tierra y la eliminación de la deuda externa opresiva se inscriben en el conjunto de la problemática nacional -mencionada en esa propuesta-. Ya lo hemos dicho, esa propuesta tiene la suficiente amplitud como para poder ser orientada en muy diferentes sentidos.

El Frente Amplio tiene posición tomada sobre estos temas.

Consulta y pronunciamiento del pueblo.

Quienes hoy asumen las responsabilidades y los compromisos inherentes al poder, no podrán ser sordos a esas sugerencias, so pena de perder todo respaldo popular.

Para el pueblo, entonces, no se trata de esperar pasivamente que desde las alturas se ensayen posibles reformas. Tenemos que afirmarlas nosotros ya, para que los depositarios del poder también estén comprometidos a efectuarlas. Afirmamos una vez más, que no puede haber soluciones nacionales sin que el pueblo organizado participe y decida. Nadie puede pretender el monopolio de la reconstrucción de la patria; todos los orientales tienen el deber y el derecho de intervenir en la empresa nacional.

X La consulta al pueblo y a sus organizaciones, el pronunciamiento de la ciudadanía sobre los problemas de fondo que agitan al país, la participación del pueblo, deben constituir la base de una acción fecunda de gobierno. La grave situación por la que atraviesa el país no se resuelve solamente con un acto electoral.

La continua participación del pueblo es una necesidad de la patria.

17 de febrero de 1973.

Pero la posicion sectorial de los grupos que componen el FA, tienen diversidad de matices y contenidos.

El pronunciamiento mayoritario del FA está conformado por la posición que sustentan la COALICION 808, el PC, el PS, la 99, el GAU y la dirección del 26 de marzo y parte de sus bases. A pesar de tener una posición similar dentro de este nucleamiento existen matices y formas profundamente distintas por ejemplo entre la COALICION 808 y el PC.

El otro nucleamiento lo constituyen el MRPP, el FIDEL, PREGON, y PATRIA GRANDE, los que tienen posiciones diferentes con la resuelta en el FA que van desde discrepancias con la misma a una actitud radicalmente como la sustentada por Patria Grande.

Puntualización del Gral. Seregni en el tema FFAA y FA (semanario Respuesta del 26/4/73).

"EL F.A. y las FF.AA.

Es necesario tener en cuenta,en primer lugar,que vivimos un proceso en marcha,inconcluso;enfocando de esa manera el problema no se incurrirá en apresuramientos infantiles ni tampoco se caerá en desesperanzas.Es un caldo que está bullendo y debemos aplicar todas las energías hacia la dirección final.

Y no engañarse jamás con falsas ilusiones;la gente, a veces,entiende las cosas según le gustaría que fuesen y no como realmente son.Nuestra obligación es destacar esa realidad,constantemente. Ver claro dentro de esa Caldera del diablo donde estamos metidos.

1.4 - NUESTRO JUICIO DE VALOR FRENTE A LA POSICION DE LAS FUERZAS ARMADAS

Todo el proceso vivido y que aún se desarrolla,por sus características ya manifestadas y por las que posee potencialmente,nos obliga a reconocer tanto elementos positivos como negativos.

En un proceso con muchos y grandes interrogantes,difícil de poder determinar con precisión hacia donde derivará,tanto por las peculiares características de los militares,como por la dinámica de los hechos y las lógicas reacciones dialécticas.

La experiencia dista en gran medida de nuestras concepciones,tanto ideológicas como estratégicas,que están en las masas con el mayor grado de conciencia política,debidamente organizadas y con participación protagónica a todos los niveles.

1.4.1 -

en el conjunto de elementos entre otros valoramos los siguientes:

1.4.1.1

La intención de no continuar siendo el brazo armado de intereses económicos y políticos,lo que supone y determina el distanciamiento de la oligarquía,la transformación de una de las bases de sustentación de la misma ,un cambio profundo con relación a los P.Tradicionales, e incluso un jaqueo intenso desgaste de los mismos.El comunicado del 7 de febrero del ejército y F. Aérea desconociendo al Gral. Antonio Francese comporta un expreso rompimiento con la política Pachequista (numerales 1,2 y 3)

Numeral 1) "El actual Ministro de Defensa Nacional,señor General don Antonio Francese,a partir del momento de asumir su cargo,ha reconocido ante los jerarcas máximos de las fuerzas,no estar informado de la situación actual de las FF.AA.,al tiempo que manifestó no compartir y estar dispuesto a cambiar los lineamientos de actuación,objetivos y conductas que rigen actualmente a éstas y que fueran expresados públicamente en el comunicado conjunto del día de ayer,lo que en consecuencia les retrotraería a la superada época de ser el brazo armado de intereses económicos y políticos,de espaldas al cumplimiento de sus misiones específicas de seguridad nacional y a los intereses de la nación.

2) Que el alejamiento del señor ex-ministro de Defensa Nacional,doctor don Armando Malet,en el día de la fecha se agregan el del comandante en jefe del ejército,señor General don César A.Martínez y el del comandante en jefe de la fuerza aérea,brigadier José Pérez Caldas,el cual fue separado

por su titular. Estos ilícitos fueron provocados y/o [illegible] por el actual Ministro de Defensa Nacional Gral. Francese, lo que confirman los hechos, por el [illegible] de lo expresado anteriormente.

3o.) Que sin desconocer las altas cualidades morales e intelectuales y los servicios prestados al ejército nacional por el señor General Francese tampoco se puede soslayar su infortunada actuación al frente, sucesivamente de los ministerios de Defensa Nacional y del Interior durante los años 1967 a 1970 e inicios de 1971, época en que la sedición se organizó y consolidó en nuestro medio.

1.4.1.2

Con relación al inmovilismo político programático en que se encontraba el país es positivo el hecho de que se reabra e incentive la discusión de puntos con dimensión programática.

En los comunicados Nos. 4 y 7, existen graves carencias, puntos planteados y resueltos en forma muy insuficiente, otros están en forma ingenua o excesivamente genéricos e inclusive la filosofía de dichos comunicados puede llevar tanto a cambios profundos como a un mero desarrollo y a la funcionalización modernizante que por un tiempo haga viable el sistema hoy agotado.

Por la brevedad de este documento, no transcribimos pero recomendamos incluir la lectura de los editoriales del diario "Ahora" del Cro. Juan Pablo Terra titulados "Movilización y disciplina" del 18.II.73, Perspectivas Económicas del Programa Militar, del 19.II.73, las Reformas Estructurales del 21.II.73 Nos veremos en la próxima encrucijada del 21.II.73.

En dichas editoriales se encuentra recogida la evaluación que el Comando Polítixo del Partido efectuó de los Comunicados Nos. 4 y 7.

Pero también es cierto que el Programa esbozado en los mismos, en puntos medulares es la contracara de lo expuesto en forma explícita por Bordaberry y la política por él realizada y los Gobiernos que lo precedieron.

La orientación general de los comunicados está mucho más próxima de las propuestas planteadas por los sectores progresistas y avanzados del país que de las tradicionales recetas de la oligarquía y el FMI.

De lo poco que hasta el presente se ha concretado es altamente saludable el giro que se le ha dado a nuestra política internacional (ver discurso del Canciller Blanco en la OEA y apoyo prestado a Panamá en el litigio con EEUU sobre el Canal), y los contactos con el pacto Andino).

Por importantes y distintas fuentes vinculadas a los medios castrenses, sabemos que los sectores más progresistas de las FFAA están trabajando en articular soluciones referentes a como hay que llevar a cabo lo que han manifestado en los comunicados Nos. 4 y 7.

1.4.1.3

También cabe destacar positivamente el clima generado con relación al combate de los ilícitos, lo que ha permitido que intereses otrora totalmente incrosantos, defendidos en forma [illegible] por Bordaberry, los [illegible] de Unidad y Reforma, como el de los Frigoríficos o la banca, hoy sean efectivamente investigados al igual que determinadas denuncias formuladas contra los personeros del régimen que antes no prosperaban hoy por lo menos se [illegible]

cian y algunas lleguen a término. Esto no sólo por los valores que comporta sino también por los desgastes que implica para la oligarquía y los sectores tradicionales y el comienzo de la ruptura de la impunidad en que se habían movido hasta el presente (por ejemplo Garrasino).

1.4.1.4

También es favorable la distinción entre subversión y sedición y el cambio de valoración de los factores y causas que generan la existencia de movimientos como el MLN y la limitaciones que posee la represión como única respuesta de fondo a la existencia de dichos movimientos (a continuación se transcriben los puntos B y C de la declaración del Club Naval del 4.8.72, ver además discurso del Brigadier Jaume y los comunicados de febrero).

"B) Que manifiestan su profundo repudio a cualquier forma de subversión ya sea la que empuña las armas para asesinar cobardemente, y la que expone a la economía nacional, la que usurpa al pueblo el producto de su trabajo, la que propende a la corrupción moral, administrativa y/o política, la que practica el agio y la especulación en desmedro de la población o la que compromete la soberanía nacional.

C) Que acusan como traidores a la patria, sin excepción, [illegible] tengan directa o indirecta relación con cualquiera de las formas de [illegible] del patrimonio nacional."

Si bien lo anterior es un importante progreso en cuanto a comprender las causas profundas del proceso político, [illegible] esta naturaleza, radica una de las posiciones [illegible].

Sobre la plena vigencia de los derechos y [illegible] de la persona, el goce irrestricto de la libertad dentro de lo que establece la Constitución y la Ley no sólo no han dicho nada sino que [illegible] propuestas profundamente negativas tales como el Proyecto de Consolidación de la Paz, se mantienen aún detenciones y [illegible] los detenidos en determinadas zonas del país,

1.4.1.5

También existen elementos positivos en el [illegible] con relación a la represión de los trabajadores, teniendo en cuenta [illegible] va de la huelga bancaria y trabajadores de UTE [illegible] negarse a reprimir a los trabajadores del transporte en la huelga del 72 y [illegible] oponerse al intento de Bordaberry de impedir la marcha [illegible] realizada por la CNT; lo que no debe [illegible] perder de vista las [illegible] implícitas en [illegible] de seguridad [illegible] del cual por [illegible] se puede pretender impedir y limitar los derechos gremiales y la lógica, justa y necesaria actividad política [illegible].

Deben señalarse también en forma negativa los estrechos criterios sustentados en el comunicado No. 970 referido a la CNT.

1.4.1.6

También es elemento positivo el hecho de que no sea un planteamiento congelado, cristalizado lo que permite las posibilidades de incidir, de hacer oir puntos de vista, posibilidad antes inexistente y reiteradamente rechazada por Bordaberry.

Ante ello cabe recordar nuestra posición ante la tesis del tutelaje, que como tesis permanente nos resulta inaceptable, sólo admisible como respuesta a una coyuntura excepcional y transitoria.

Por [illegible] como muestra de una concepción equivocada [illegible] se manifest[illegible] en el comunicado del 23.3.73 atacándoles [illegible] a [illegible] legítimos como por ejemplo el financiamiento de [illegible] sin establecer las necesarias diferencias correspondientes [illegible] distintos tipos de partidos y querer extender en forma [illegible] que usufructúan los partidos tradicionales

[illegible] DEL PARTIDO

[illegible] positiva la flexibilización del cuadro político y por [illegible] el Partido ha resuelto incidir al máximo posible [illegible] pesen en los resultantes y en las medidas [illegible] activamente al desenlace positivo [illegible] Por ello el Partido está dispuesto a apoyar todo lo [illegible] positivo, [illegible] concepciones programáticas [illegible] de la movilización popular para llevar a cabo las mismas.

[illegible] el Partido está dispuesto luchar y enfrentar las concepciones [illegible] y equivocadas que se produzcan a fin de que el proceso [illegible] en todas las dimensiones (se transcribe [illegible] Terra en la Comisión Nacional,17 y 18 de mayo de 1973.)

"Apoyo [illegible] interesante.

[illegible] que si bien hay limitaciones, y aún sentimos discrepancias [illegible] oído de ninguno de los gobiernos anteriores del país [illegible] programa sentido en los comunicados 4 y 7 de las [illegible] poder ponerse en marcha,-la reforma agraria ("[illegible] cosas"), la redistribución del ingreso ("aunque [illegible]") y la participación obrera en las empresas ("[illegible] respetando la propiedad privada de las mismas")- [illegible] ponerse en marcha, debemos trabajar para que así ocurra. Y más, señalar las reformas que aquí no están, la banca, por ejemplo".

"¿Podrán hacer marchar esos proyectos? se preguntaba el Senador Terra. ¿Hasta qué punto la derecha puede envolverlos? ¿Hacia dónde evolucionarán definitivamente ? Tenemos que gravitar en ese proceso".

X "No nos piden garantías, no nos piden caminos seguros, -adelantó- no hay garantías. Pero nosotros nunca hemos pedido garantías para actuar, ni seguridades para luchar. Lo único que exigimos, afirmó-, es un lugar para luchar".

Participación popular y la nueva institucionalidad.

"Frente a los que hoy nos acusan de golpistas decimos que estamos dispuestos a defender las elecciones nacionales como siempre lo hemos hecho; pero nuestra defensa de la democracia y de la participación popular va mucho más allá: es necesario crear nuevos mecanismos que aseguren una efectiva participación consciente de las grandes masas; es necesario democratizar el poder económico, el poder político, el poder de los medios de información permitiendo el acceso de las grandes mayorías a estos centros de poder. Es necesario asimismo democratizar la cultura y la enseñanza de modo de hacerla accesible al pueblo. Es preciso en definitiva crear condiciones para consultas populares en torno a los verdaderos problemas que aquejan la [illegible]

del país, en torno a programas y no en torno a engaños".

"La reconstrucción de las instituciones no significa restaurar un sistema tramposo en sí mismo; significa el crear un nuevo Uruguay que sea producto del sentir de las masas. Debemos reafirmar que el pueblo organizado es el único capaz de impulsar las grandes transformaciones que el país requiere. La consigna es: "Del gobierno de la oligarquía al gobierno del pueblo". Porque sólo el pueblo consultado en torno a los reales problemas podrá crear el gobierno que salve al país del estancamiento y de la dependencia extranjera".

El deterioro institucional que nunca quisimos, es hoy un hecho del cual debemos partir. Consecuentes con nuestros principios y soluciones programáticas no podemos menos que prestar apoyo a toda iniciativa que conduzca a las profundas y necesarias transformaciones, manteniéndonos en estado de alerta ante cualquier intento de la derecha por impedirlas o rechazarlas, cuando surge como factor positivo el compromiso asumido por las FFAA de no ser más el brazo armado de los intereses [illegible] políticos de la oligarquía y de impulsar cambios sustanciales para el desarrollo nacional.

Este compromiso viene a sumarse a la lucha por los grandes cambios en que se encuentran empeñados el Frente Amplio, el Movimiento Sindical y distintas organizaciones populares.

Esta coincidencia es preciso esclarecerla por una amplia y pública discusión democrática en la que el pueblo participe activamente y decida en última instancia por la vía de la consulta a sus organizaciones, el plebiscito la iniciativa y la oportuna elección de los nuevos conductores, capaces de emprender una patriótica tarea de revolución nacional.

En una primera etapa pueden encararse de inmediato acciones concretas en torno a los siguientes puntos:

a) Adoptar medidas en materia agropecuaria que defiendan al pequeño y al mediano productor, sobre todo en cuanto a la amplitud y oportunidad de los créditos, a precios justos y a una sana comercialización que elimine la intermediación especulativa. A la vez, impulsar la redistribución de la tierra, en el marco de una reforma agraria, y el crecimiento de los rubros exportables y la diversificación de la producción necesaria para el abastecimiento interno de la población.

b) Impulsar la industrialización del país con una alta participación del Estado y los trabajadores, atendiendo a una [illegible] descentralización

c) Unir al país en la realización de obras claves para el desarrollo nacional explotando adecuadamente sus recursos naturales y fuentes de energía, en especial la construcción de las represas de Palmar y Salto Grande y la creación de una industria pesquera nacional.

d) Defender la soberanía nacional en particular la fijación definitiva de los límites en el Río de la Plata y el mar Uruguayo.

e) Acciones que permitan al Uruguay disponer de todas las divisas de su comercio exterior, que impidan la fuga de capitales y el contrabando, y orienten el ahorro nacional hacia las obras de desarrollo señaladas.

Para movilizar al pueblo en torno a los nuevos objetivos nacionales, deberán acometerse la democratización de los medios de comunicación social en el marco de la reconstrucción de un nuevo estado de derecho.

En este proceso, que queremos sea liberador, seguimos sosteniendo hoy, como siempre, que es fundamental el respeto a la dignidad e integridad física y moral de la persona humana.

Reafirmamos una vez más, que nuestro compromiso está indisolublemente integrado en el Frente Amplio y con él se abre a la fraterna colaboración con todos los demás sectores de la nación, que como nosotros, quieran entrañablemente a la patria concreta integrada por todos nuestros hermanos orientales.

TODOS LOS DEMOCRATACRISTIANOS EN EL FRENTE AMPLIO POR EL URUGUAY Y POR EL PUEBLO.

1.4.2.1

La resolución y la actitud del Partido tiende además a profundizar y procurar que adquiera carácter de irreversible la ruptura de las FF.AA. con la derecha, e impedir que los sectores económicos y políticos dominantes mediante la aplicación del plan de los 5 puntos puedan invertir la situación actual. (Posición de Seregni de fecha 17 de febrero).

"El conflicto entre el pachequismo y los militares no está dirimido. Es sólo la primera figura. Es sólo el primer síntoma ponderable. No es un hecho consumado e irreversible. ¿Por qué decimos esto ? Por dos razones. La 1a: los elencos gubernamentales no han sido renovados, no han cambiado de dirección, el señor Bordaberry no ha renunciado. Es que la oligarquía prefiere aguantar. No quiere ahondar el conflicto. Está haciendo el juego del torero, para agotar y enredar a sus contrincantes.

El poder político pachequista-pactista tiene la confianza de amainar pronto los aires de fronda que soplan de las FF.AA. Quiere domesticarlos con suavidad, para volverlos a convertirlos en su instrumento.

La segunda razón dice relación con el programa. Por una parte, la aceptación del nuevo programa por Bordaberry implica un reconocimiento de que la orientación político-económica del gobierno debe ser cambiada. Que era equivocada, perjudicial para el país y negativa para su seguridad. Pero un cambio de política no se compagina con la permanencia de los mismos hombres. Entonces no hay duda: el régimen pachequista aparenta plegarse al nuevo programa para destruirlo.

Esa parece ser la política del señor Bordaberry, perfectamente coherente "Hay que cambiar, para que todo siga como está". El pachequismo se adapta, para que nada cambie. No puede descartarse que tenga éxito, y vuelva a controlar los vientos de la fronda militar.

Por otra parte, el programa presentado tiene una amplitud suficiente para que pueda ser orientado en muy diferentes sentidos. Sobre esto hablaremos más adelante. Antes de detenernos en el programa y sus implicaciones, terminemos el diagnóstico político.

En todo este proceso a los efectos de una adecuada información y para que fuera correctamente la posición del Partido, varios de los compañeros dirigentes han mantenido relaciones con los distintos sectores protagonistas. Ellos, entre otros aspectos, ha sido muy util para una adecuada interpretación del proceso y de muchos episodios imposibles de comprender sin

una información más acabada.

Cabe destacar que el diario hoy desde antes de los hechos de febrero expresamente ha tenido un papel protagónico de verdadera incidencia en todo este proceso.

Es innegable que en el país se ha iniciado por más tenue que sea un proceso y debemos tener muy presente que históricamente los procesos de cambio se han dirimido en términos de poder.

En la correlación de fuerzas encontramos la derecha con el poder que le dan entre otros los medios económicos, los medios de información y el apoyo internacional; por otro lado las Fuerzas Armadas con el poder que dan fundamentalmente las armas; y nosotros, el movimiento popular, que contamos con la organización, unidad y capacidad de movilización del pueblo nucleado en los sectores que integran el Frente Amplio, los medios de comunicación que estos disponen, la organización sindical y estudiantil, y la capacidad de poder formular las reales soluciones a los problemas del país, la voluntad política de aplicarla y la inexistencia de ataduras al sistema económico social.

Por lo que somos, por lo que representamos, por nuestro peso objetivo en el movimiento popular, por nuestra concepción revolucionaria, tenemos obligación de tomar parte en la palestra, a fin de que se logren las metas más positivas dentro de lo factible en este período.

Es un equívoco falso alentado por la propia derecha de que las fuerzas armadas estuvieron siempre en los cuarteles. Cuando la crisis exigió para defender sus intereses de clase, para imponer su política económica de congelación y miseria en los años 68 y 69 usándolas las sacaron de los cuarteles para hacer política, y si no lo hicieron antes era por que la situación no lo había exigido. Lo que hoy distingue la actitud de las FFAA es la voluntad y la opinión política propia.

1.4.2.2

Como fuerza revolucionaria entendemos que corresponde asignarle a las FFAA un papel activo, de colaboración y de co-participación en el proceso nacional de liberación y desarrollo económico, social y cultural del país. "Acentuación del carácter definitivamente nacional de las FFAA, vigorizando la continuidad de la tradición artiguista. Centrar su acción, fundamentalmente en su cometido específico de defensa de la soberanía, integridad territorial, independencia y honor de la República. Integrar la acción de las Fuerzas Armadas en el proceso de liberación nacional y desarrollo económico, social y cultural del país. Propender al más alto grado del perfeccionamiento profesional y ético de la institución basado en una concepción nacional del cumplimiento de los cometidos precedentes".

(Bases Programáticas del Frente Amplio). Se transcribo parte del reportaje al Gral. Seregni para el semanario Respuesta. 26.4.73).

"También conversé con los comandantes de las Fuerzas Armadas y con el Ministro de Defensa, José Tohá. Pude comprobar que la función de las FFAA chilenas desempeñan, además de la participación temporaria de sus representantes en el gabinete, es, diría yo casi exactamente, el papel que el Frente Amplio aspira atribuir al sector militar en el Uruguay, de acuerdo con el capítulo respectivo de sus Bases programáticas.

Se trata de una participación real en el proceso de cambios, en la lucha contra el subdesarrollo y por la liberación Nacional. Ellos, los militares chilenos, trabajan activamente en áreas industriales, en la reforma agraria y en el campo de la educación. Pueden dado su particular organización que les permite inclusive una actividad territorial muy amplia-prestar un apoyo de gran valor. En Chile han superado la función de asesoramiento y han tomado bajo su responsabilidad el crecimiento de ciertas industrias.

Este tema relativo al papel de las Fuerzas Armadas, del que muchas veces hablamos, debe enfocarse a mi entender con criterios distintos según miremos a un país desarrollado o a un pueblo dependiente que lucha por su liberación. En una nación ideal, con sus objetivos primordiales totalmente cumplidos, donde sólo se trata de continuar por el camino de las realizaciones, las FFAA constituyen un aparato profesional específico. Pero cuando es necesario ganar la libertad y luchar por el crecimiento económico [illegible], las FFAA deben asumir activa participación en el proceso, [illegible] servidas de una estructura organizativa que les [illegible] de funciones de sostén de actividades de desarrollo social.

En países de América Latina, del tercer mundo en general, Fuerzas Armadas encerradas en el límite de los cuarteles se transforman, quieran que no, [illegible] brazo armado del sistema imperante. Sólo cuando [illegible] de [illegible] la vida nacional y participan activamente pueden lograr una real vinculación con el pueblo y con el proceso liberador.

Decíamos hace unos cuantos años que en el momento actual de América Latina, de agitación popular, de movimientos nacionalistas y [illegible] liberadores, las Fuerzas Armadas tienen dos caminos, son partícipes -y [illegible]- de los cambios revolucionarios que estos países necesitan, o se convierten en sostenes de sistemas caducos, en [illegible] de un régimen ya muerto.

En ese dilema se mueven las Fuerzas Armadas del continente y [illegible] en ese mismo esquema que juegan la experiencia argentina, la [illegible] y la chilena -tan diferentes, peculiares y en algún caso opuestas- y [illegible] lugar la actual experiencia uruguaya.

1.4.2.3

Por lo visto precedentemente, y por haber vivido el país un proceso gradual y creciente realizado por ambos partidos tradicionales de vaciamiento del contenido y el sentido de las instituciones, y el desconocimiento del régimen jurídico, juzgamos los hechos ocurridos en febrero, no como el corte con el orden legal, sino una etapa más dentro del proceso de agotamiento de ese mismo orden legal de la sociedad imperante.

Lo rescatable y de valor permanente de ese orden legal es lo que debemos recoger como base de un nuevo estado derecho a desarrollar en la nueva institucionalidad en una nueva sociedad.

Por ello el Partido ha fijado también como objetivo fundamental de su acción el logro de una nueva institucionalidad que supere las formas vacías, los vicios y las limitaciones del presente.

Esto se debe expresar entre otros aspectos en la reconstrucción de una institucionalidad que establezca:

- la distinción de las reglas de convivencia social (P.P., Sindicatos relación entre poderes, libertad de opinión).

- efectiva vigencia de los derechos y garantías individuales.
- Democracia integral, no sólo política, sino también económica y social.
- Democracia social de participación.
- Fortalecimiento de los Partidos Políticos, transformándolos en verdaderos instrumentos de participación popular.
- Modificación de la legislación electoral.
- Democratización de los medios de comunicación social.
- Definir la ubicación y cometido que le corresponderá a las FFAA en un proceso de cambio, ya sea en el campo de la participación política como en el campo de la seguridad nacional y el desarrollo.

(Informe a la militancia por parte del Cro. Juan P. Terra el 1[illegible].2.73 (texto).

<u>El Frente Amplio, voluntad de incidir.</u>

" Nuestro Partido y el Frente Amplio seguirán instrumentando [illegible] popular de masa por que ésta es una de las [illegible] tiene el pueblo para gravitar en la vida política del país; [illegible] pasado el F.A. único movimiento político con [illegible], con contenido, con vibración de pueblo, el único capaz de [illegible] voluntad de incidir, con mística de participación, [illegible]".

"<u>Que quede bien claro que no [illegible] el sistema, ni el sistema tanto [illegible] más corrupto [illegible] vitar de poder a poder, porque la organización [illegible] llando nuestras opiniones, manteniendo [illegible] nunca con el Frente y en el Frente</u>".

2 - INFORME DEL [illegible] SINDICAL.

2.1 - ANALISIS DE LA ACTIVIDAD SINDICAL EN EL PERIODO 72/73 [illegible]

[illegible]

El año 72 se [illegible] a nivel de CNT con la discusión en el Secretariado del balance del año 1971 y la posterior concreción de una plataforma y plan de lucha que abarcaba el trimestre marzo a mayo. En la discusión del plan de lucha [illegible] las diferencias en materia táctica y estratégica, retrotrayéndolas a épocas pasadas (1968/69), pese a lo cual el [illegible] fue aprobado por unanimidad. Como resultado de la aplicación de este plan de lucha, se pudo verificar un aumento de la movilización de la base sindical, sobre la base del tema salarial; dicha movilización alcanzó su mayor expresión con el gran paro del 13 de abril.

Tenemos que incluir como elemento determinante del frenaje de esta movilización los hechos del 14 de abril, en donde el MLN ajustició a 4 integrantes del escuadrón, como forma de provocar la reacción de la oligarquía y las FF.AA, lo que trastocó los planes del movimiento popular demostrando la incompatibilidad de las estrategias planteadas - y trasladando el tema y el centro de la polémica al plano político, fundamentalmente después de lanzada por el Frente Amplio, la consigna de pacificación. Esta situación llevó a la polarización entre los planteos del PC y la Tendencia, dando pie para que nuestra posición, en los sectores en que teníamos condiciones para expresarla, fuese bien recibida e influyente. [illegible] sobre el problema de la pacificación se agrega la problemática de las libertades y la lucha por los presos sindicales, además de la actitud de los sindicatos frente a los presos políticos. Este tema se discutió [illegible] durante el resto del año, [illegible] (Aucep, Bancarios).

Un acontecimiento importante en este período fue la realización del Encuentro de Comités de Base de la CNT. Sirvió para canalizar el descontento que se iba concretando en la base sindical, a partir de lo que se entendía una conducción equivocada a nivel de CNT. Este encuentro no tuvo trascendencia a nivel sindical. Sirvió para "cuantificar" el descontento, demostrándose que incidía en un número importante de bases. Las resoluciones que tenían carácter de recomendación al Secretariado de la CNT, nunca se discutieron, ni mucho menos se instrumentaron.

En este período los trabajadores son tocados a fondo por la represión de abril, en medio de un clima de provocaciones, con asesinados 8 obreros en el Paso Molino, y en mayo 24, es asesinado Luis Batalla por ruptura de hígado a causa de salvaje tortura.

En junio del 72 la aplicación de un nuevo plan de lucha. En el momento [illegible] se enfrentan 2 criterios. Por un lado, el planteo de la lucha sectorial, como forma de aprovechar las contradicciones entre la patronal [illegible] y por otro, quienes planteaban la necesidad de combinarla con el enfrentamiento global a la política económica del gobierno. [illegible] hecho político fue generado por la huelga del transporte, [illegible] las bases sindicales se revelaron espontáneamente y dieron un [illegible] a la política conciliatoria del gobierno.

En este período tenemos que anotar como telón de fondo, la amenaza de una acelerada ruptura institucional -que ya se procesaba desde 1968 - y la decisión de aplicar la táctica necesaria en función del objetivo estratégico planteado: impedir el golpe militar. Este tema no fue nunca discutido a nivel de la base sindical, lo que motivó incomprensiones y malas interpretaciones de la actitudes asumidas por la dirección.

El 4 de agosto hace crisis una situación que se arrastraba de mucho tiempo antes y se produce una refriega entre manifestantes gremiales. La ROE y tendencias afines persistían en manifestar en los actos de la CNT, acordonados y cantando sus propias consignas, siendo reprimidos por la seguridad integrada por compañeros del PC, con un saldo de varios heridos; como respuesta la CNT, sacó de inmediato un comunicado atacando duramente a la ROE. Ante las posiciones encontradas, sostuvimos la inconveniencia de una declaración pública sin discusión en la base, la necesidad de desfilar por sindicato y agremiación estudiantil, la aprobación de consignas que reflejasen la pluralidad del movimiento, que la seguridad estuviese integrada por compañeros de distintas corrientes, y la pluralidad en la oratoria.

El aumento salarial de octubre hizo disminuir el nivel de la lucha. El tema de discusión era apoyar o no la tesis triunfalista de la dirección de CNT que sostenía se habían mejorado los ingresos, ante el evidente descenso en el poder adquisitivo de los salarios derivado de la suba simultánea de los precios.

La lucha por la enseñanza toma caracteres importantes hacia el final del año; una valoración del conflicto la encontramos en el informe No. 3 sobre la enseñanza.

El Encuentro Nacional por Soluciones (ENS) realizado a fines de Noviembre tenía como objetivo el lograr la apertura del movimiento sindical hacia otros sectores sociales. El ENS se vió frustrado por la concepción estrecha con que se llevó adelante e hizo añorar aquel [illegible] Congreso del Pueblo. En el mismo no se presentan propuestas que realmente interesen a los trabajadores. Es un encuentro marcado por la falta de informes previos y la imposibilidad de discusión en la base, sirviendo sólo para reafirmar un programa estatizante en contraposición a varios puntos del programa del Frente Amplio.

2.1.2 - AÑO 1973.

El año 73 se inicia con el enfrentamiento a las posiciones triunfalistas de CNT a partir del aumento salarial de Enero (reiteración de lo sucedido en Setiembre 72). Este tema pasa a un plano muy secundario a partir de la crisis político-militar de febrero. La actitud táctica frente a este problema, se convierte en el tema central a partir de este momento. Las movilizaciones del movimiento sindical están marcadas por la respuesta a esta nueva situación, incorporándose a las plataformas planteadas el pedido de renuncia de Bordaberry.

Revisten gran importancia las entrevistas de la CNT con los militares. En la Mesa Representativa Nacional del 15 de febrero pudimos definir 3 planteos generales sobre el papel del movimiento sindical en relación a la coyuntura y las relaciones con las FF.AA. Estos planteos no han sido suficientemente discutidos por falta de información y estructuras adecuadas, entre otras causas.

2.1.2.1 Provocó resistencias el planteo realizado por la dirección de CNT, que luego de hablar durante mucho tiempo del posible golpe fascista y luego de la necesidad de la "alternativa democrática avanzada" como instrumento político para enfrentar la situación, pasó a hablar de la coincidencia casi total con los planteos militares. Similares resistencias provocaron:

a) la omisión de información sobre los puntos de discrepancia real con los militares;

b) la falta de una discusión seria sobre la incidencia que los militares traía aparejada;

c) la inclusión del pedido de renuncia de Bordaberry en la plataforma de la jornada del 29, soslayando la necesaria discusión previa; y

d) el persistir en el criterio de admitir la intromisión de dirigentes notoriamente partidarios y/o con responsabilidades parlamentarias, como se observa en la integración de la delegación que dialoga con los mandos (Turiansky, Cuestas); que produce gran rechazo en los medios sindicales.

Esta táctica trae consecuencias negativas a todos los niveles. Propició un reforzamiento de los ataques de la derecha oligárquica que [illegible] tren nuevos argumentos para agitar viejos [illegible] anticomunistas, así como incidir en forma negativa, en las FFAA. Pero a nivel sindical, unida a la falta de información y discusión en las bases, provocó tensiones y una situación de descreimiento y desorientación en la organización muy difíciles de superar, dificultando la marcha de la Central; situación esta, muy peligrosa en la actual coyuntura.

2.1.2.2. Inciden por otro lado las posiciones voluntaristas de la ROE, amplios sectores del 26, ERRO y algunos sectores [illegible] del [illegible]. Colocan a los militares en su clásica posición de sostén de la oligarquía, haciendo incapié fundamental en la lucha del pueblo. La [illegible] su receptividad en determinados sectores; permitiendo el repunte, en algunos sindicatos, de estas agrupaciones que se encontraban en retroceso.

Esta postura radicalmente antimilitarista de la ROE, de algunos sectores del 26 de Marzo a nivel sindical, la actitud de ERRO [illegible], el Semanario Marcha, etc., han contribuído a incrementar la confusión del movimiento popular, impidiendo a éste incidir en forma eficaz en el proceso actual. Esta situación paradojalmente fortalece la actitud de la oligarquía y de los partidos tradicionales.

2.1.2.3 Nosotros y la CORRIENTE 80? [illegible] el [illegible] militar como respuesta a la situación creada por la oligarquía y a las vacilaciones del movimiento popular por las limitaciones que hasta el presente tiene.

El proceso debe ser desarrollado por el pueblo participando, decidiendo y construyendo, para lo cual deben corregirse las dificultades que en su seno existen. De ninguna manera admitimos tutorías o intérpretes predestinados del pueblo, así como en ningún momento nos planteamos el subirnos al carro del vencedor. Nos opusimos a todo tipo de declaraciones que adulasen en alguna medida a las FFAA; en cambio sostuvimos -junto a la valoración positiva de muchos puntos- la necesidad de denunciar sus carencias en materia de participación popular, libertades, etc. Al mismo tiempo sostuvimos la necesidad de tener informados a los trabajadores de las conversaciones que se realizasen.

En ese sentido conviene hacer notar que la entrevista mantenida entre la dirección de ABU y el Secretario del Cosena -al contrario de lo sucedido con las realizadas por la CNT- fue ampliamente informada a toda la militancia del gremio, sin ocultar ninguna de las posiciones sustentadas por las partes, quitándole al mismo tiempo todo carácter sensacionalista; todo esto fruto de nuestra participación en la citada delegación. Nuestra posición -claramente diferenciada de las 2 ya reseñadas- tuvo eco en los lugares que teníamos una estructura de cuadros medios; en el resto, no pudimos evitar el aparecer embanderados en una posición pro-militar. Con ligeros matices de diferencia, sostuvieron la misma actitud el GAU y la 99.

La movilización del 29 de marzo realizada por la CNT y el FFS alcanzó gran importancia y demostró las reales posibilidades de movilización de las organizaciones populares.

El intento de la dirección de CNT en transformar el 1o. de Mayo en una manifestación alegre, con mucho ruido y colorido, planteó seria discusión. Nos oponemos tanto a la tesis triunfal del PC como a la actitud principista" de la ROE y GARO que no aceptaban ningún festejo mientras hubiese presos, torturas, etc.

Sentimos en primer lugar la discrepancia (reiterada ya en múltiples ocasiones), con una decisión que se toma sin la más mínima participación de las direcciones intermedias y sus bases.

En segundo lugar esta decisión debe tomarse teniendo en cuenta la coyuntura que estamos viviendo. Las medidas y las formas de lucha no son buenas o malas en sí mismas, sino adecuables en un contexto y una situación dadas. La CNT no ha procesado adecuadamente la discusión de la incidencia de los militares en el momento actual y las propias declaraciones sobre el tema militar han sido tendenciosas, ocultando importantes elementos de información para obtener la comprensión del tema. Por lo tanto no es precisamente ahora el momento adecuado para cambiar la orientación del acto del 1o. de Mayo, cuando la mayoría de los trabajadores no ve claras las razones de tanto festejo.

En tercer lugar estamos de acuerdo con adoptar de futuro nuevas formas de movilización que deben responder a la forma de ser del pueblo oriental y no, al mero traslado mecánico de experiencias interesantes de otros pueblos, en este caso el pueblo chileno.

Finalmente en estos días, el conflicto textil acapara la atención del movimiento sindical y nosotros tenemos una incidencia de primera magnitud en el desarrollo del mismo.

-- oo O oo--

2.2.- ANALISIS DE LAS DISTINTAS TENDENCIAS.

2.2.1.- RESISTENCIA OBRERO ESTUDIANTIL (ROE).

Operó durante todo el año 72 y en la actual coyuntura con su planteo clásico, signado por las concepciones erróneas del anarco-sindicalismo, el espontaneísmo, la falta de análisis y el endiosamiento del método.

En determinadas coyunturas pretendió que el movimiento sindical luchara por compañeros que estaban en la clandestinidad o por presos políticos procesados y sancionados (Funsa, ABU?), sin tomar en cuenta que esto llevaba a embretar al movimiento sindical. Sus planteos son la consecuencia lógica de su concepción ideológica y estratégica.

La ROE mantuvo duras polémicas con la dirección de CNT, atacando [illegible]mente al PC; y siendo a su vez atacada por el resto de las corrientes. Encontró respaldo en los sectores de base del 26 y Erro. Sus concepciones y la voluntad política de la mayoría de las tendencias en aislarla, provocó una marginación importante de este grupo y una perspectiva de futuro bastante difícil.

2.2.2 - 26 DE MARZO.

El 26 defendió una estrategia que solo tomaba el grado de conciencia y de voluntad de los sectores más organizados del movimiento sindical sin valorar correctamente las posiciones del resto; apuntando en los hechos a una estrategia elitista, haciendo centro en la defensa de los presos políticos. Esto lo llevó a valoraciones erróneas de los hechos de abril 72 (p. ej.), y a planteos de respuesta totalmente fuera de lugar. Por otro lado, en la discusión de la consigna por pacificación se enfrentó al resto del Frente Amplio, concordando en los hechos con los planteos de la ROE.

Agitó durante el período la consigna del poder popular sin especificar demasiado que significaba ni como se concretaba. Ubicado siempre en su concepción estratégica, planteó unilateralmente la lucha por los presos políticos, tergiversando la definición de la CNT sobre presos sindicales. En esta situación coincidió con la ROE, pretendiendo que el movimiento sindical librara la batalla por los presos políticos, lo que de haberse producido sin lugar a dudas- hubiera colocado a los sindicatos en un callejón sin salida, como en el caso Funsa. La posición asumida se enfrentó con los planteos del PC que- declaraciones mediante- se deslizó "por la callada" en este tema. Este enfrentamiento creó un clima tenso que perjudicó las movilizaciones y restó eficacia al planteo de defensa de las libertades y presos sindicales. Como consecuencia de esta puja, tan importante tarea, desinteresó a sectores de trabajadores que no perciben que sobre estos temas priman concepciones esquemáticas.

Nosotros defendimos todas las libertades -sindicales, de reunión políticas, prensa, derechos de la persona humana y sus garantías, etc- procurando un amplio abanico que abarcase las necesidades más sentidas de variados grupos sociales, hasta abordar incluso el tema de la soberanía en el sentido de la libertad y el derecho que tenemos, por ejemplo a explotar nuestros propios recursos sin estar sujetos a imposiciones lesivas.

Entre los elementos positivos de la acción de este grupo, podemos citar entre otros: a) la defensa de [illegible] de la persona humana aunque en una forma estrecha, ya que reduce el problema a los presos políticos, sus garantías y la existencia de la tortura: (siendo indudable que esta tarea le sirvió para lograr determinado concenso, sobre todo en gremios muy afectados por la represión); b) La reivindicación del papel de la base sindical, aunque con una concepción poco orgánica y casi anárquica; c) su planteo nacionalista, sin las estrecheces de algunos grupos ni el rígido esquematismo de otros, que los ubica en un planteo de "Patria Grande", tercermundista, común a nosotros; d) nuestra coincidencia en cuanto a la táctica a llevar adelante por el Movimento Sindical, especialmente en el período junio 72, cuando se discutía acerca de la necesidad de un enfrentamiento global en función del salario. Debemos hacer notar que el 26 de Marzo ha demostrado un notorio déficit de dirección, cosa que es común a los grupos de la antigua tendencia. Un sobre[illegible] [illegible] del problema rei-

vindicativo [illegible] en vías de corregirse y que es posible apuntar algunos elementos [illegible] el inicio de una evolución en este aspecto.

2.2.3 - GRUPOS [illegible] N [illegible]

[illegible] en unidad de acción con el 26 de Marzo, acusó con [illegible] sedimentos.

Con respecto al problema [illegible], [illegible] una evolución interesante en los [illegible] de dirección, [illegible] a nivel de base. Existen importantes puntos de coincidencia [illegible] programática y organizativa. La existencia de [illegible] uno -con [illegible] de imprimir una correcta acción sindical- contribuye una vez al mantenimiento de un diálogo eficaz y [illegible].

2.2.4 - [illegible]

Resulta dificultoso formar una opinión sobre este agrupamiento que tiene su mayor incidencia, como sector, en el interior del país y está localizado en determinados gremios. El proceso de acercamiento llevado a cabo por la dirigencia hacia el Partido Comunista, se ha visto dificultado a nivel sindical por el rechazo mayoritario de sus cuadros a esa postura. Esto ha llevado últimamente a elegir el camino electoral propio -sin alianzas con el PC- como forma de evitar la dispersión de la militancia. Persiste en ésta el rechazo profundo a las tácticas y actitudes del PC, por encima de la aspiración de consolidar la corriente marxista-leninista.

2.2.5 - SECTORES [illegible] NACIONALES.

Hasta el año 71 estos sectores eran proclives a la adhesión a los intentos divisionistas y amarillos. Sin embargo, la consolidación de un fuerte y mayoritario agrupamiento progresista dentro del Partido Nacional, y su mayor vinculación con los frentes de masas y con los sectores más nacionalistas del Frente Amplio, ha cambiado en buena medida sus posiciones anteriores.

Se observan intentos de pesar organizadamente a nivel sindical, pese a la [illegible] de sus líderes políticos, que propician una estrategia de [illegible] desmovilización. Esta actitud de sus cuadros gremiales va permitiendo [illegible] a la vida sindical a trabajadores hasta ahora desvinculados de la [illegible].

Desde 1929 imprime un fuerte ritmo al Movimiento Sindical. Su concepción sindical, absolutamente dependiente del Partido Político, lo lleva en los primeros tiempos a exigir la obligación de la afiliación política, provocando un profundo rechazo que aun hoy día dura.

Ha promovido una mayor clarificación política en sectores organizados de los trabajadores, partiendo de la agitación y movilización en torno a la problemática económica y reinvindicativa. Los resultados de este trabajo han sido mediatizados por querer ejercer una mayor influencia partidista antes que un amplio esclarecimiento político.

Ha dotado al Movimiento Sindical de una fuerte organización, teniendo presente ante cualquier paso a efectuar, el mantenimiento del aparato sindical, aún a costa de frenar al movimiento en coyunturas muy favorables.

X El PC a raíz de su concepción ideológica que señala como condición indispensable para el logro de los objetivos revolucionarios, el fortalecimiento de la vanguardia; y al considerarse ellos la única vanguardia, intentan mantener las contradicciones que plantea el campo sindical a un nivel que siempre le permita realizar su tarea de afianzamiento como Partido.

De allí que las movilizaciones, en las que puedan correr riesgos de no poder mantener el control, sean neutralizadas, y por las mismas causas, cuando son dirección, suelen evitar una amplia discusión a nivel de base de las movilizaciones [illegible] a fin de no sufrir deterioro en sus cuotas de poder y [illegible] de algunos resultados.

Fruto de su concepción ideológica y organizativa son el excesivo control interno de la [illegible] sindical y el copamiento partidista de los canales existentes.

Su concepción de que sólo la clase obrera es la conductora del proceso, no respetando la [illegible] sociológica de cada país, lleva a estrechar el campo de [illegible] del movimiento popular.

Coincidimos con [illegible] de una estrategia de masas dentro del movimiento popular.

[illegible] reseñadas, es indudable [illegible] años. Si bien algunos puedan sostener que dicha evolución [illegible] a una simple [illegible] táctica, también es muy [illegible] el influjo de militantes y [illegible] en [illegible]: y que se va [illegible] que no sustenta [illegible].

2.3 - [illegible] 72/73.

La [illegible] por los [illegible] y por la [illegible] en materia organizativa [illegible].

El [illegible] fue lograr una mayor [illegible] CONVENCION 30?. En función de [illegible] en los partidos:

- la [illegible] presencia con [illegible].
- la [illegible] de organización [illegible] y de dirección; [illegible] a los [illegible] alcances [illegible]).

En lo [illegible], diremos que buscamos diferenciarnos [illegible]", [illegible] definiendo una posición propia, una opción [illegible] los [illegible].

A partir [illegible] con los sectores [illegible] opuestos a la tesis de "la pacificación". [illegible] nos llevó en algunos sectores [illegible] para nuestra imagen a nivel de [illegible] en materia, programática [illegible].

En [illegible] tenida en el sector [illegible] de los presos [illegible] posteriormente la CNT.

Hacia Junio, cuando la discusión central giraba en torno a la táctica a impulsar en la lucha por el salario, nuestras relaciones con el resto de la minoría de [illegible] mejoraron. En el ENS realizamos una coordinación con los GAU, por iniciativa de este grupo.

Luego de la elección del año 71, tuvimos que rebatir las posturas anticomunistas que orquestaba [illegible] por la derecha- pretendían separar al PC de la coalición frentista; así como también hoy discrepamos con los planteos que quieren menoscabar la ideología marxista-leninista.

Nuestra postura militante se mantuvo acompañando todas las resoluciones del movimiento sindical, aunque no nos favoreciesen en forma particular; distinta de la [illegible] por los sectores más polarizados que sistemáticamente aportaban o retiraban sus militantes, según sirviesen o no, a sus conveniencias particulares.

El objetivo de restablecer la confianza de los trabajadores en el instrumento sindical [illegible] vías de [illegible]rse.

En los frentes donde tenemos [illegible] organización y cuadros con suficiente capacidad política, [illegible] reuniones con grupos de todos los sectores. El proceso permitió un trabajo de la COALICION 808 de [illegible] acercamiento con el GAU y la [illegible]. Nuestras relaciones con los sectores progresistas blancos prosperan satisfactoriamente, notándose coincidencias [illegible] en cuanto al [illegible] de la problemática sindical.

El mayor grado de coincidencias lo [illegible] con el GAU, [illegible], Rodríguez Camusso y el progresismo blanco. [illegible] con sectores del 26, militantes independientes de [illegible] y [illegible]. Las relaciones con el [illegible] se encuentran en proceso. En cuanto al PC coincidimos en la aplicación de la línea de [illegible]; el enfrentamiento a posiciones [illegible] y [illegible] práctica de las resoluciones [illegible] ideológicas, programáticas y [illegible] son notorias.

La posibilidad de [illegible] el papel protagónico del Movimiento Popular en la transformación del país, así como redefinir el nuevo papel de las FFAA en esta nueva hora del [illegible], nos encuentra en la inmejorable situación de poder [illegible] con la COALICION 808 y sectores [illegible] en [illegible] y programática en el seno del Movimiento Sindical.

— [illegible] —

2.4- OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO SINDICAL DEL PDC

2.4.1. OBJETIVO CENTRAL

De nuestra concepción del papel y la organización del Partido surge claramente la necesidad de que el PDC tenga un poder social real y efectivo; ya que pretendemos orientar el proceso revolucionario en el Uruguay sin perjuicio de la necesaria autodeterminación del Movimiento Sindical en los problemas de su competencia. Esto implica la necesidad de tener capacidad de conducción en uno de los centros de poder social con mayor incidencia: El Movimiento Sindical. Es pues un objetivo de primera importancia el lograr poder a este nivel

2.4.1.1 Trabajo del año. En el año 72 dimos los primeros pasos hacia este poder: logramos el mínimo de presencia en el medio sindical para ser una opción por y para los trabajadores. Debemos ahora seguir avanzando.

Con éste objetivo central, dividimos el trabajo del año en 2 grandes etapas:

a) Consolidación de lo logrado. El Dep. Sindical debe concentrar sus esfuerzos en aquellos lugares donde ha adquirido protagonismo para acentuarlo, y aumentar su influencia como camino más corto hacia el objetivo trazado.

b) Apertura a nivel de masas. La etapa de consolidación nos deja a punto para lanzarnos, después de la mitad del año, a realizar un planteo agresivo a nivel de masa, con reales posibilidades de capitalizar los resultados. Este planteo debe tender a ir conformando una corriente sobre la base de la COALICION 808 abierta a otros sectores [illegible] afines, que compartan nuestro planteo sindical.

2.4.1.2 Campos de acción

Existirán dos grandes campos de acción:

a) El movimiento sindical como factor de poder popular [illegible] que da respuestas a las distintas situaciones y sobre todo [illegible] como elemento de vanguardia para crear las condiciones que permitan [illegible] una nueva sociedad.

b) Dentro del movimiento sindical como forma permanente de incrementar nuestro protagonismo a todos sus niveles.

2.4.2.- OBJETIVOS A LOGRAR EN EL MOVIMIENTO SINDICAL

2.4.2.1 Lograr que la CNT actue en forma eficaz como grupo de presión

Será necesario propender a una mayor politización de la masa trabajadora y lograr un aumento en la organización y capacidad de lucha de las organizaciones sindicales, para lo cual serán necesarias 3 cosas.

a) Promover el conocimiento y la discusión, a todos los niveles, del programa y la plataforma combinada. Un programa de transformaciones que además de tener claramente precisadas y jerarquizadas las mismas, fije el rol del estado, las sociedades intermedias y los trabajadores en la gestión del estado, en oposición a las tendencias estatistas o excluyentes, reflejando un socialismo comunitario, personalista, pluralista y democrático. Una plataforma combinada que armonice las necesidades salariales,

los cambios estructurales factibles de ser realizados en el corto plazo, imprescindibles para asegurar las mínimas reivindicaciones.

Destacamos de manera especial para promover en el corto plazo las transformaciones a plantear en la estructura empresarial, tanto pública como privada, a los efectos de permitirles a los trabajadores la participación en la dirección de las empresas y en las utilidades de las mismas como una primera etapa hacia las empresas de autogestión.

b) Promover la discusión política, a partir de la lucha reivindicativa, creando las instancias necesarias y brindando la adecuada información

c) Democratizar la estructura sindical, como forma de incorporar la masa trabajadora al proceso, aumentando el poder real de los sindicatos. A nivel de la CNT se hace imperioso modificar sus estatutos, el mecanismo de elección de sus dirigentes a través del voto directo, universal y secreto, de manera tal que las autoridades elegidas reflejen proporcionalmente a las distintas corrientes sindicales.

[illegible].4.2.[illegible] Aumentar la coordinación del Movimiento Sindical con el resto del Movimiento Popular.

Tenemos fijada nuestra política a seguir en el campo territorial y en ciertas areas [illegible] fuera de la CNT. Durante décadas el Movimiento Sindical ha trabajado encerrado, solucionando sus problemas específicos, solicitando la ayuda del resto de la población cuando ello era necesario. Por el contrario el apoyo a los sectores más urgidos y desorganizados, salvo excepciones que sólo hacen confirmar la regla, se situó generalmente a nivel de declaraciones o dentro de plataformas de puntos que por lo extensas y genéricas, nada aportaban de efectivo a los sectores en cuestión.

Entendemos que la explotación no se da solamente en el plano económico (relación patrón-obrero por ej.), sino también en otros planos de la sociedad. Y que las relaciones de dominación se dan también a nivel familiar, cultural, social y político. La lucha contra la explotación en todos los planos de la actividad humana, y la movilización por terminar con las relaciones de dominación en todos los órdenes, permitirá concientizar y conducir a nuevos sectores del pueblo confundido y desorganizado a su liberación. Son estas otras formas de lucha,-no clásicas, por supuesto- las que ayudarán a transformar la conciencia egoísta, estrecha e individualista en conciencia política, solidaria y fraterna.

Debemos aportar la militancia sindical, forjada en la lucha diaria contra los opresores, para apoyar al resto del Movimiento Popular y a los sectores desorganizados de nuestro país. En primer lugar con las movilizaciones, paros y huelgas por los problemas sentidos y concretos de los pasivos, los barrios, las zonas rurales, etc. En segundo lugar aportar nuestros brazos para la creación y consolidación de los Centros de Barrio en todo el país con los múltiples servicios que vayan cubriendo todos los planos de la actividad de forma de ir permitiendo el más pleno y completo desarrollo de la persona humana - el fomento del auténtico cooperativismo.

Concientes de nuestra capacidad y de nuestra organización, no debemos entrar en esta area exigiendo se nos reconozca a cada instante el ser los primeros, sino que trabajaremos para que el Movimiento Popular

en donde confluirán en igualdad los trabajadores, los jubilados, estudiantes, técnicos y profesionales, amas de casa, jóvenes, pequeños y medianos productores rurales, industriales y comerciantes, religiosos, cooperativistas, en definitiva el pueblo organizado todo.

Algunas de las tareas serán:

- Apuntalar a los sectores más débiles del movimiento popular.
- Apoyar a las áreas territoriales mediante las Mesas Zonales y los Plenarios del Interior del país.
- Tareas de servicio a la comunidad mediante el trabajo voluntario realizados en horas de paro y días no laborables, como forma de evidenciar en la práctica la voluntad de servicio, lo que aparejará la confianza del pueblo en el movimiento sindical.
- Propender a la sindicalización de los Pasivos dentro de cada Sindicato como forma de convertirlos en fuerza activa e incidente en la [illegible] [illegible].

<u>2.[illegible].2.[illegible]. Establecer una plataforma</u> [illegible], contemplando la problemática [illegible] y los objetivos [illegible] hemos fijado.

<u>2.[illegible].2.4. Lograr un plan de lucha</u> [illegible], [illegible] que permita luchar eficazmente por los objetivos [illegible] en las respectivas plataformas.

✗ <u>2.4.2.5. Defensa real de todas las libertades</u>

Nosotros hemos transitado este camino. Lo hemos recorrido como consecuencia de nuestra definición, no por meras razones tácticas ni simple oportunismo.

La defensa real de todas las libertades la concebimos como un amplio abanico, donde cada una de sus partes compone una expresión de la libertad, de las cuales todas merecen consideración.

En este campo hay grupos que por falta de análisis y definición o por mera conveniencia política, vuelan muy corto y caen en simplismos o "trancazos".

Son aquellos, los que reducen la defensa de las libertades, a la lucha por los presos políticos, olvidando otras expresiones de la libertad, que mueven sectores importantes de Pueblo; los últimos, los que proceden en forma liviana conciben en estos días, la defensa de las libertades, a través de la simple declaración, sin pasar al terreno de las acciones concretas.

Ni con unos ni con otros. La defensa real de todas las libertades -en su recorrido- pasa por distintas estaciones, que permiten que amplios sectores vayan incorporándose a la caravana.

Estaciones como la defensa del salario, la fuente de trabajo, la denuncia de la tortura, la prepotencia y el despojo, la condena al imperialismo y sus representantes vernáculos -que lo representan, por ejemplo, en la implantación de la Reglamentación Sindical-, son puntos que deben estar presentes, en la defensa de las libertades siempre.

Pero esto no es suficiente. La defensa de las libertades, en su planteo y movilización, deben incluir en forma explícita, que son concepciones explícitas y pluralistas, en materia de organización sindical, cultural, y políticas los que incorporarán a los sectores marginados y/o atrasados al proceso.

Por lo tanto, cuando la caravana de la defensa de las libertades, en su itinerario contemple la llegada al barrio suburbano -debe hacer conocer a sus vecinos- que no hay libertad sin policlínicos, centros de barrios, escuelas, locomoción, bibliotecas populares, luz eléctrica, agua corriente, saneamiento, etc.

No es por lo tanto la defensa de las libertades un torneo de oratoria en la "capilla" es una acción concertada tendiente a la personalización.

Solo concebimos esta tarea como proceso personalizados de todo el Pueblo, reafirmando el conocimiento de los derechos y las obligaciones del hombre oriental, para consigo y los demás.

La defensa de todas las libertades es otro canal de promoción de la participación del Pueblo, ya que se posibilita de esa forma el aporte generoso e imaginativo de las masas, siempre y cuando primen concepciones abiertas y amplias.

En este terreno como en otros debemos librar batallas contra los sectarismos y la indiferencia; y romper con las concepciones liberales de conjunto de todos los sectores, donde nuestra concepción, correctamente expuesta cumplirá un papel de relieve en el proceso.

2.4.3 OBJETIVOS DEL PARTIDO DENTRO DEL MOVIMIENTO SINDICAL.

2.4.3.1 Seleccionar prioritariamente los sectores a través de los cuales aplicar nuestros métodos de trabajo.

2.4.3.2 Generalizar un compromiso militante permanente en las tareas sindicales que genere, a partir de una amplia participación de las bases sindicales, un sólido respaldo a nuestra línea sindical.

2.4.3.3 Coordinar la acción de nuestros equipos de base partidarios con la acción de los compañeros que desarrollan tareas específicamente sindicales y/o integran agrupaciones sindicales, a fin de respaldarlos eficazmente y dar coherencia militante a nuestros planteos.

2.4.3.4 Concretar una política de alianzas de acuerdo a los elementos presentados en este informe.

2.5 BREVE ANALISIS DEL SECTOR COOPERATIVISTA

2.5.1 COOPERATIVISMO LIBERAL. Para el sistema liberal el cooperativismo es un fin en si mismo, persiguiendo la defensa de las actuales estructuras. Es un cooperativismo cataplasma muchas de las veces; otras, hace de colchón entre el sistema y las fuerzas progresistas que avanzan (P. Ej. el cooperativismo que fomentó en su momento la ALPRO). Cuando por la dinámica de los hechos tiende a tomar giro político, el capitalismo corta de raíz esta "desviación" cancelando la fuente de financiamiento.

Sabemos que las objeciones que se hacen contra el sistema cooperativista; sobre todo, a raíz de las experiencias liberales, pero se suele olvidar sus raíces profundamente revolucionarias. Surge en Inglaterra en la revolución industrial como un instrumento de defensa contra la explotación.

2.5.2 EL VERDADERO COOPERATIVISMO. Su efectividad depende de la concepción que se le imprima, su programa, y la estrategia que le permita insertarse en el movimiento popular de manera tal que se sume a los esfuerzos del resto del pueblo organizado.

El sector que se une en forma cooperativa debe iniciar un proceso que le permita administrar y orientarla en primera instancia; luego debe tomar conciencia de la crisis del país, de los condicionamientos del sistema; y, finalmente tenderá a la solidaridad con otros grupos y sectores que sufren la misma situación. Es todo un proceso de concientización que parte de la solución de los problemas sentidos y concretos, y que permite la toma de conciencia como paso decisivo a la resolución de incidir en la solución de conflictos a niveles cada vez más crecientes.

Para nosotros es:-un instrumento concreto de participación social
-una forma de acceder a la propiedad social de los medios de producción.
-un instrumento de cambio social para transformar las actuales estructuras económicas.
- una forma de unir a los más variados sectores sociales.

Pongamos como ejemplo a la Central Lanera Uruguaya. [illegible] los intermediarios, contribuye a la defensa de la producción nacional, permite conocer los variados métodos de comercialización a nivel [illegible], favorece la industria nacional (tops), y [illegible] sectores populares [illegible] pequeños y medianos productores rurales).

Sostenemos un cooperativismo capaz de transformar la conciencia individualista de la gente a través de la organización [illegible] reivindicativos y que una eficaz producción [illegible] hará progresar. Sostenemos un cooperativismo que no sirva [illegible] del sistema sino que incida directamente en el cambio social. De ninguna manera puede ser un factor de consolidación de las estructuras de explotación y dominación; debe servir para ahondar las contradicciones [illegible] régimen, promoviendo la denuncia y la agitación constante.

Para cumplir con los objetivos propuestos y evitar desviaciones economicistas es necesario integrar el cooperativismo con los sectores [illegible] capaces de provocar el cambio social. Nosotros debemos procurar su inserción en el movimiento popular.

2.5.3 COOPERATIVISMO EFICAZ

El cooperativismo debe ser eficaz, [illegible] empresista que tienda a defender la producción nacional, tenga especial incidencia en la estructura económica (producción de [illegible], crédito), y promueva un desarrollo económico independiente. Independencia [illegible] tiende a enfrentar a los monopolios, [illegible] aprovechamiento [illegible] materias primas y recursos, evitando la fuga de ganancias al extranjero e incidiendo de tal forma que se contrarreste la política que la división internacional del trabajo impone.

Es necesario desarrollar nuestros esfuerzos en empresas que por su importancia, ubicación y dinamismo, inciden en la estructura económica del país; permiten la acción y el desarrollo de las fuerzas productivas que se encuentran trabadas por la estructura del sistema; y que [illegible] capaces de lograr resultados económicos, siempre y cuando lleven adelante los postulados propuestos.

Además debemos apuntalar los experiencias [illegible] de guía dentro de cada sector y sean viables económicamente, que defiendan el trabajo y la producción nacional, dándonos autonomía económica y política, con respecto a los grandes centros internacionales; que sirvan de defensa de las organizaciones que el pueblo se ha dado; y que utilizen las contradicciones económicas del sistema en su momento más oportuno.

2.5.4 SECTORES A DIRIGIRSE. El movimiento popular tiene grandes dificultades de establecer lazos profundos y continuos con el interior del país y sobre todo con los sectores suburbanos y rurales.

Debe incidirse entonces en la comercialización de la producción agropecuaria y en el crecimiento de la industrialización de la misma, como forma de llegar a los pequeños y medianos productores agropecuarios.

También tendrá preferencia la organización de los trabajadores asalariados de los pueblos y ciudades del interior y, en segundo lugar, de la capital; el trabajo de organización de estos 2 sectores nombrados-productores y asalariados- permitirá un acercamiento importante y un fuerte crecimiento del movimiento popular, sin descartar el trabajo que podrá irse realizando con comerciantes e industriales, de forma de ir tejiendo una tupida red de relaciones.

3. CAPITULO ENSEÑANZA

3.1. CONTRA LA LEY DE EDUCACION GENERAL

Es necesario ubicar las perspectivas de lucha, en sentido general, del del conjunto de la enseñanza, en el marco actual de la situación política, económica y social del país.

El Partido ha definido claramente, como consecuencia de la elaboración teórica y de una creciente práctica política, aunque por el momento de desarrollo desigual en todos los niveles de la actividad educativa del país, la fundamental importancia estratégica, que asume el campo de la enseñanza en el desarrollo del proceso revolucionario del Uruguay. Por su ubicación en la estructura ideológica o cultural de la sociedad, lo que implica su incidencia en variadas áreas del que-hacer y la transmisión cultural (educativa general, técnico-científica, artística, etc); por constituir hoy el nucleamiento orgánico de un importante sector de la población, sobre todo en la enseñanza primaria y secundaria; por la importancia del papel que la Universidad y la enseñanza técnica deben desempeñar, etc.

Importancia totalmente compartida-desde una perspectiva absolutamente opuesta a la nuestra- por la clase dirigente del país. En este terreno,"el pensamiento y la acción de los grupos oligárquicos, son tendientes a reafirmar su permanencia en el poder a través de lo que podría denominarse una atomización de la cultura nacional", en la medida que implica la marginación del sector popular de acceso y creación de aquellos valores que no sean los de la clase dominante y reafirmación de la " axiología burguesa netamente individualista"; señalábamos en anteriores documentos: " los grupos dueños del poder no pueden permitir que se desarrolle, en nuestro país una enseñanza que rebase los marcos del sistema, que permita, a los jóvenes ver claro, cual es nuestra real situación y despertar a la conciencia de la causa de la crisis, que fomente la criticidad, que apunte a superar las actuales estructuras el desarrollo integral de la sociedad, a la li[illegible] del hombre".

Esa mentalidad se ha expresado [illegible], en los [illegible] años sobre todo en un largo historial de agresiones, por diversas vías, a la enseñanza uruguaya.

Los intentos de supeditar la enseñanza al poder político de turno, de instaurar un modelo educativo y represivo, antipedagógico, se vieron consumados en el papel, en la forma y contenido de la Ley de Educación General ral. Muy concientes además, de que encuentran en este campo un propicio caldo de cultivo para la provocación sistemática, de [illegible] dividendos para su estrategia actual.

Los últimos decretos aprobados por el CONAE, de [illegible] arbitrariedad política, además de [illegible] pedagógica y administrativa, no podemos tomarlos como hechos aislados, se inscriben sin duda en el marco de un meditado plan de provocaciones, extensivo a niveles políticos, parlamentarios, económicos, de búsqueda de enfrentamientos que los ubique de [illegible] y desvíe la atención de las contradicciones fundamentales que están planteadas en el seno del país.

De los objetivos [illegible] esta estrategia no podemos tener ninguna duda. Están claramente establecidos. Puede, resultar difícil fijar rígidamente un pronóstico exacto del curso de aplicación de este modelo represivo en la enseñanza. Hay muchas condiciones- que pueden ser decisivas- que están en juego en la situación.

Por ejemplo, la actitud que asumen los militares en este terreno, en el cuadro general de la situación política del país, aparece como un elemento de fundamental importancia. Pero debemos tener claro que la derecha hará lo imposible para [illegible] hacia sus fines la situación.

Por tanto, sean cuales sean las derivaciones, la reglas de juego que en última instancia se planteen, es fundamental, a partir de una permanente tarea de esclarecimiento en extensión y profundidad, hacia dentro y hacia fuera de la [illegible], de los objetivos impulsados por las fuerzas regresivas, [illegible] de la prosecución de los mismos, e instrumentar una [illegible], que sea capaz de ligar en plataformas y tácticas comunes a todos los distintos sectores interesados gremiales, sociales políticos, en una movilización creciente en torno a la cual se cree un fuerte consenso de opinión pública.

Para el cumplimiento de tales objetivos generales, enmarcados en una correcta línea [illegible], deberán concretarse algunas premisas básicas. En primer lugar, un esfuerzo sostenido de fortalecimiento de la organización gremial [illegible] los sectores de la enseñanza.

La lucha [illegible] contra la Ley de Educación General llevada [illegible] circunstancias políticas distintas en muchos aspectos a las que se [illegible] general, constituyó sin [illegible] importante en el avance de la lucha. Aún cuando ésta no [illegible] los niveles [illegible], concentrándose [illegible] en Montevideo y con [illegible] distintos sectores, se constituyó en una experiencia [illegible] y movilización importante y a pesar de la proximidad [illegible] de los cursos que significó una barrera importante y natural, llevó [illegible] de la enseñanza al primer plano de la opinión pública, "[illegible] en el [illegible] que la discusión de la ley se [illegible] problemática nacional". [illegible] y su aprobación por números parlamentarios [illegible], (a través del carácter urgente), [illegible] el esfuerzo de convicción [illegible], el clima de [illegible] provocación de las bandas [illegible], etc), la ley fue aprobada contra un consenso [illegible] más importantes sectores de [illegible].

Sin [illegible] positivo del resultado de la lucha, [illegible] y [illegible] desde un principio con todos [illegible], reconocer [illegible], que las circunstancias [illegible], " carencias organizativas, [illegible] que contribuyeron [illegible] de la militancia y [illegible] dispersión [illegible]", [illegible] etapas, para lo cual algunas [illegible] propuestas, [illegible] que una situación general [illegible] casi [illegible] movilización masiva de sectores sobre todo lo

037 [illegible] 6964

de primaria y docentes de Secundaria, pero extensivo incluso al clima de agitación tradicional del propio movimiento estudiantil sin organización gremial consolidada y desgastada por luchas internas de concepciones radicalmente opuestas; el escaso tiempo de discusión y esclarecimiento de los criterios movilizativos a nivel de sectores de base, la ausencia de un papel protagónico- que el que parcialmente tuvo- de la CNT- etc.etc.

De este balance sinóptico, surge entonces claramente lo que señalábamos al principio como premisa fundamental. El fortalecimiento de la organización gremial en todos los sectores, extensivo al terreno del aislado interior del país, el acentuar la confianza de la masa gremial en su propia capacidad de movilización y lucha.

La discusión en todos los terrenos, en extensión y profundidad de los criterios de los lineamientos de trabajo a impulsar.

El avance de una movilización creciente, ascendente, que no saltee etapas inevitables de transitar, en una correcta acción de masa en tensión y movimiento extensivo a los variados sectores de la población, muy especialmente a padres de estudiantes, con [illegible] claros, positivos, conjugados con una metodología [illegible] que no aisle a la enseñanza del pueblo- aspiración de la reacción- sino que la integre a él

Hay que tener claro que la lucha no se agota en un enfrentamiento cortoplacista a las actuales y futuras actitudes regresivas del CONAE o al ataque personal de sus integrantes, sino que el objetivo fundamental se centra en la lucha contra la ley aprobada.

Entonces, en la perspectiva de esclarecer y orientar sobre los verdaderos fines de la enseñanza, sobre las necesidades reales de mejorar los planes de estudio, a nivel docente, la necesaria coordinación de todos los sectores de la enseñanza, las reformas administrativas, etc., que respeten los principios de autonomía, laicidad, etc. será necesario tomar la iniciativa de la elaboración de un proyecto que, a partir de los antecedentes que existen, Ley Orgánica de Enseñanza Secundaria, proyectos de la Universidad, de Enseñanza Primaria, etc. los complete y enriquezca integralmente cumpliendo una etapa de amplia consulta en la elaboración y discusión a todos los niveles gremiales, sociales y políticos interesados.

El Partido deberá acentuar con urgencia la [illegible] de organización en el campo del Magisterio- ampliando la base de apoyo del Frente Renovador y destacando cuadros a nivel del Coordinador- y en el sector de docentes de Secundaria, tanto a nivel público como de [illegible] (sector privado).

Deberá crearse un equipo permanente de coordinación política-gremial con la participación de todos los organismos que actúan en los diferentes frentes de la enseñanza.

A nivel del movimiento estudiantil, en el campo de Secundaria, es necesario en primer lugar, mantener y acrecentar el crecimiento que la Juventud ha logrado en este sector fortaleciendo la organización interna incentivando la formación de cuadros militantes y desarrollando una línea de masa que marque un perfil propio, señale con claridad una imagen independiente, con nuestros propios planteos que [illegible] la iniciativa, con fuerza y coherencia, de acuerdo a los objetivos generales y particulares planteados.

038 2964

El [illegible], [illegible] organización y dirección [illegible] óptimo con [illegible] en Secundaria – la [illegible] año pasado como respuesta [illegible] general [illegible] pe[illegible] pl[illegible].

[illegible] claramente despres[illegible] [illegible] intento [illegible] el momento – de importancia [illegible] respuesta am[illegible] y coherente [illegible], con el a[illegible] sus [illegible] social [illegible] político-social frente a sectores ultra[illegible] sector- expresión, en su [illegible] del MLN, con concepciones [illegible] [illegible] una acción agitativa, radical y exclusiva [illegible] momento, limitada por tanto a sectores [illegible].

[illegible] del ENE, cuyos detalles escapan al objetivo de este informe tenemos que tener claro que su fecundidad futura como real [illegible] está condicionada a la capacidad de [illegible], llegar a los liceos y las [illegible], garantizar las PARTICIPACION de todos los estudiantes secundarios, [illegible] para ello criterios organizativos correctos [illegible] en la democratización gremial [illegible], levantando un programa y una plataforma de lucha [illegible] necesidades [illegible] de la masa estudiantil, [illegible] aspectos reivindicativos y la elevación permanente de [illegible].

Para el logro de [illegible], [illegible] actuar con intransigencia, [illegible] política contra concepciones sectarizantes estériles, [illegible] de la orientación marxista-leninista, [illegible] real apertura hacia sectores- que aunque no [illegible]- están [illegible] revisiones a la luz de la actual situación política del país, y sectores de juventud nacionalista que pueden adquirir cierta envergadura también en Secundaria.

Es muy importante, llevar esta organización a los liceos y preparatorios del Interior, [illegible], por variadas razones son óptimas nuestras reales posibilidades de crecimiento. [illegible] desarrollar un fuerte impulso [illegible] la organización de estudiantes privados, a partir, de los Comités y la Coordinadora de Defensa de la enseñanza, en estrecha relación con el trabajo de la [illegible]EP. (sic) En esta etapa es necesario extender la acción hacia la Universidad del Trabajo, sector de gran importancia y descuidado hasta el momento, tanto en Montevideo como en las escuelas del Interior.

3.2. SOBRE LA UNIVERSIDAD

Sin duda que en el marco de la actual situación del país, la Universidad se enfrenta a un desafío singular.

Las condiciones sociales, políticas y económicas que analiza este documento, exigen a la Universidad un [illegible] intensa, una reformulación de objetivos [illegible] a la dinámica de una nueva etapa, cuyos rasgos [illegible] no están aún [illegible] definidos, para cumplir con

fidelidad y eficacia las reales tareas que debe desempeñar.

No es nuestra intención en éste informe desarrollar el concepto que tenemos del papel de la Universidad. El mismo está claramente señalado en distintos documentos elaborados y difundidos, concomitante, a una creciente inserción del Partido y de la Juventud en la vida universitaria traducidos en importantes logros y en un protagonismo de acción organizada en las distintas estructuras de poder de la Universidad.

Resaltábamos en uno de los últimos documentos, que " parte integrante activa del complejo social, la Universidad tiene desde su surgimiento la obligación ineludible de vincular su labor de creación y difusión de conocimientos científicos y técnicos, con la realidad concreta del país y las auténticas necesidades de transformación del medio Compromiso y arraigo, constituyen los términos sustanciales en el proceso de inserción de la Universidad en el contexto social.

..... No podemos aceptar una Universidad desarraigada, porque ella sería una Universidad ahistórica, una Universidad sin conciencia de su papel transformador y sin conciencia definida del destino nacional ....".

A su vez, en respuesta al cuestionario presentado por la DCU, el Rector Lichtensztejn señalaba:... " son el objeto y fines de la Universidad como institución productora y difusora de conocimientos los que materializan su función social. Entendemos que el objeto o centro de interés universitario es nuestra realidad actual, y los fines su proceso de transformación.

Es lógico que la Universidad debe ser analizada no en un momento sino dentro del proceso que el país vive. De ahí que su papel debe definirse dinámicamente y en perspectiva. En ese sentido, la Universidad requiere tomar una más amplia conciencia de su posible condición como factor de cambio en nuestra sociedad; superando por una parte los extremos de los que pretenden una Universidad para el statu quo y, por la otra, evitando la equivocada tesis de que ella es el centro de las transformaciones del país.

Reconocer un papel como factor de cambio, en su más amplia acepción, opera en dos etapas en la Universidad. La primera ha significado ratificar lo que ha sido objetivo en la lucha revolucionaria en los últimos años, su vocación renovadora del país; la otra etapa es la de convertir esa vocación en una realidad tangible mediante una práctica científica, técnica, docente y de acción en el medio que se dirija a los problemas populares más sentidos.

En la Universidad esa práctica no ha alcanzado la fuerza y la eficiencia que sus medios humanos le permiten."

Pensamos que ésa es la dimensión del desafío que tiene planteado la Universidad.

En los últimos años, ésta ha debido soportar los embates permanentes de la prepotencia reaccionaria que descargó su labor antiuniversitaria con la represión directa, la asfixia presupuestal, la ley de enseñanza, etc., sumado a la violación de los derechos y libertades cercenados y todos los demás aspectos que signaron la lucha popular.

Hemos reflexionado muchas veces-sobre todo a nivel estudiantil- acerca de si hemos sido eficaces en la forma y el contenido que requirió

dora del Partido, un perfil propio, una identidad firme como grupo de poder expresado en la dirección y en la base del movimiento, habrá de constituir un objetivo de fundamental importancia.

Tenemos nuestra propia posición, sobre los aspectos de política universitaria que será necesario profundizar, sobre una línea de masas correcta que integre a la Universidad al intransigente apoyo a las luchas populares, (entre ellas a las del conjunto de la enseñanza) no como expresión de minorías sino como reflejo de una acción gremial que incorpore a las mayorías estudiantiles y docentes, para lo cual es condición primerísima impulsar, es decir tomar la iniciativa en <u>reformas organizativas</u> que aseguren una real democracia gremial, la elección auténticamente representativa de las direcciones gremiales en los distintos niveles, creen los eficaces canales de participación de todo el estudiantado en la amplia discusión y decisión de los grandes problemas planteados, etc.

Con estas posiciones claras, además impulsadas sin sectarismos estériles que cierran caminos, las que permitirán cumplir el objetivo de acercamiento a los grupos nacionalistas progresistas, que están operando en la Universidad .

El esfuerzo de organización, debe complementarse -ineludiblemente- con la organización del nivel docente, estableciendo una estrecha coordinación en las tareas del cogobierno, la acción de apoyatura al rectorado, los [illegible] de [illegible] de las Facultades y del Consejo Directivo Central en un esfuerzo mancomunado, inseparable, que deberá atraer la atención prioritaria del Partido, en el objetivo de acceder a cuotas crecientes de poder también a nivel de la estructura de dirección universitaria.
La tarea de coordinación debe extenderse a la organización partidaria en el campo de los funcionarios y egresados universitarios.

041

2964

INFORME DEL FRENTE TERRITORIAL

4.1 FRENTE TERRITORIAL Y PARTIDO

Desde sus comienzos el Partido se identificó, primariamente, con el Frente territorial. Se organizó a nivel territorial -Seccionales- y de él extrajo afiliados, militancia, finanzas, imágen pública, por un largo período.

La definición por un Partido de cuadros y de masa recogida en la nueva CARTA ORGANICA, estructuración o instrumentación adecuada, es la consecuencia natural de la elevación del nivel en el análisis de la realidad nacional. El Frente territorial es un uno de los frentes de masa en los que actúa el Partido según los lineamientos de nueva CARTA.

Esto significa un cambio de valoración del Frente territorial en sí mismo. Podemos afirmar que estamos pasando de una etapa en la que hemos instrumentado el Frente territorial para los objetivos internos del Partido, a una nueva etapa en la que los objetivos propios del Frente territorial comienzan a ocupar un lugar en el análisis político y en la estrategia global del Partido.

Concebido como frente de masas, en el que actúan movimientos populares e instituciones que constituyen verdaderos centros de poder y canales de la participación social, el Frente territorial exige un análisis de sus propios hechos, temas y objetivos que permita definir una estrategia y un método de trabajo específicos.

La realidad actual del Frente territorial del Partido señala un grado aceptable de presencia de nuestra militancia, una conciencia aún no muy definida sobre el valor político de los centros de poder territorial, algunos relevamientos de los mismos en ciertos departamentos y zonas de Montevideo, aproximaciones sobre aquellos en los que estratégicamente conviene tener presencia real, y, finalmente, poca coordinación en función de la tarea que se realiza en los mismos y de los objetivos que el Partido persigue. Con el propósito de afirmar y extender el análisis y la búsqueda de una estrategia y de un método de trabajo para el Frente territorial es que presentamos los siguientes elementos de trabajo.

4.2. TERRITORIO Y URBANIZACION

4.2.1 Proceso de urbanización

Nos parece conveniente partir de una breve identificación del Frente Territorial, relacionándolo con el "proceso de urbanización" de nuestra sociedad uruguaya. El reciente proyecto de Ley que ha presentado Juan Pablo Terra en el Senado sobre el tema constituye una herramienta de trabajo para todo el Frente territorial dada su íntima relación con el proceso de urbanización.

Este proceso afecta, con mayor o menor intensidad, a todos los habitantes del Uruguay. El modelo urbano penetra con una dinámica creciente áreas territoriales cada vez más extensas y alejadas de los centros urbanos específicamente tales.

El territorio donde se concentran los servicios es el punto de referencia de la sociedad urbana. La población que los hace funcionar y la que se sirve de ellos y que se encuentra más o menos concentrada en el área, constituyen el conjunto de la población urbanizada.

De esta manera el proceso de urbanización es [illegible] de [illegible] relaciones humanas, por las que se vinculan entre sí personas y grupos que cumplen distintas tareas y papeles, socialmente reconocidos, y con determinados fines y metas.

Si exceptuamos a los marginados o de muy bajos ingresos, los habitantes de los centros poblados son notablemente gregarios, no sólo por el hecho de vivir en un núcleo, sino por la disposición para participar en agrupamientos humanos que persiguen variadas finalidades.

Este intervención de los habitantes de un centro poblado en el sistema de relaciones de sus sociedad urbana, es lo que se entiende por "participación social".

4.2.2 Participación social

Numerosa y heterogenea es la gama de agrupamientos motivados por esta "participación social" en directa relación con el grado alcanzado en la urbanización delnúcleo poblado. Ensayando una síntesis generalizadora, podemos enumerar: clubes deportivos, culturales o sociales; centros de enseñanza públicos y privados; sindicatos y asociaciones gremiales; asociaciones religiosas, promocionales o filantrópicas; cooperativas de consumo, de ahorro y crédito, de vivienda, de producción; empresas comerciales, artesanales o industriales; comisiones de fomento o vecinales, Policlínicas; Talleres de manualidades, etc., etc.

Estos agrupamientos difieren por múltiples causas: fines permanentes o coyunturales; abiertos o cerrados a la participación; originados de la decisión expresa de sus integrantes o de otro agrupamiento o institución; internamente organizados o simples "sellos"; eficaces en el logro de sus fines y en el desempeño de sus tareas o "estancados", etc.

El surgimiento de estos grupos es un signo positivo contra la atomización, la falta de vinculación y solidaridad que amenaza al habitante de los núcleos urbanos. Pertenecer a ellos ayuda a orientar la propia persona y a su vez mantiene la trama social, trama que, por otra parte, les ha dado origen.

Este proceso de urbanización tiene implicancias política y geopolíticas de indudable importancia: la concentración social aparece, es aprovechado para la aplicación de la presión derivada del ejercicio del poder;

Es un hecho constatado que, desde el Coloniaje, la sociedad urbana ha sido el punto más vulnerable para la penetración de los países dominantes o imperiales.

Los medios de comunicación de masas, a la vez que trasladan el modelo urbano a las poblaciones más alejadas, penetran el mismo núcleo urbano con una constante acción masificadora.

La misma riqueza y variedad de interrelaciones que solicitan al individuo en la sociedad urbana, por su complejidad, muchas veces le hacen perder la visión global de la trama social y la reducen y hasta le hacen perder la posibilidad de acción en los mecanismos de toma de decisiones y de contralor.

El crecimiento y desarrollo del proceso de urbanización produjo un retroceso de la participación popular, originado fundamentalmente en el hecho de que mientras caducaban viejas formas de ejercicio de la autoridad y de control del poder, anteriores a la urbanización las nuevas formas de vida urbanizada no siempre aportan mecanismos eficaces para el ejercicio de

la autoridad que, a su vez, salvaguarden e incrementen la participación popular.

Simultáneamente, el traslado de las luchas y decisiones a otros niveles como ser, Poder Ejecutivo y Parlamento, en lo nacional y en lo Departamental, la fuerte presión del movimiento sindical y de todas las formas de asociación empresarial, agropecuaria, financiera, endurecen y polarizan los enfrentamientos, marginando, muchas veces, al resto de la población, en particular la participación de los habitantes de los barrios.

En el proceso de urbanización uruguayo se manifiestan elementos positivos que aconsejan un profundo y sereno análisis de sus ricas realidades, aptos para un futuro de liberación. Hay también factores negativos que si se dejan crecer amenazan con etapas aún más duras de dominación y desigualdad social.

Es en la unión de todo el movimiento popular, sin esquematismos, que que debe darse la respuesta; sin olvidar que la urbanización es un proceso básico que afecta todas nuestras estructuras nacionales y que la correcta solución de todos sus problemas depende de la lucha de conjunto del pueblo organizado en todos sus niveles.

A.3 ALGUNOS HECHOS QUE REPERCUTEN EN EL PERIODO 1972/73

Antes que nada debemos aclarar que no pretendemos hacer un análisis, de la actividad desarrollada en el Frente territorial durante el período, sino sencillamente señalar ciertos hechos que han repercutido notoriamente en él durante los últimos años.

En esa heterogénea y densa trama de centros de interrelación que lo componen ¿qué ha pasado en los últimos años, mientras el Uruguay caía de lleno en su crisis más profunda y total?.

Tomamos como referencia el año 1967, donde concurren los siguientes hechos:

1o.) Asume la Presidencia el General GESTIDO, victorioso en la imágen del"hombre honesto", del "vecino laboratorio", del "hombre que arregló AFE", despertando una esperanza en vastos sectores populares.

2o.) La C.N.T. sale de su período de gestación. Luego del Congreso estatutario realizado en octubre de 1966, con úna Declaración de Principios y un Programa Nacional que recoge el programa de soluciones a la crisis concretado en el CONGRESO DEL PUEBLO, que a la convocación de CNT, se llevó a cabo en agosto de 1965.

3o.) El proceso de renovación post Conciliar en la Iglesia Católica se manifiesta en las dos principales diócesis del País (Montevideo y Salto - Artigas/Salto/Paysandú/Río Negro/) a través de los primeros planes de pastoral dirigidos a incorporar a la masa católica a la discusión y toma de decisiones sobre el cambio en la Iglesia y el papel que ella debe representar en la salida a la crisis del País.

Estos hechos manifiestan una corriente de esperanza y participación que abarca múltiples sectores del Frente territorial, y parece afirmarse un proceso de politización, si bien no muy generalizado a nivel de masa, lo suficientemente importante a nivel de una clase media duramente castigada por la crisis.

Se produce un enriquecimiento de la temática y de los métodos del movimiento popular a nivel territorial. Simultáneamente se comienzan a dar las primeras manifestaciones de ruptura y polarizaciones como resultado de posiciones en el análisis de la crisis o de las causas de las necesidades y problemas populares.

Con el advenimiento de Pacheco y su política represiva en junio de 1968 muchos de los conflictos llegaron a tomar dimensiones territoriales cuando las fuerzas represivas ocuparon zonas enteras de Montevideo o de algunas ciudades del País. Se pasó de la movilización sectorial a la agitación y participación territorial, como en los casos notorios del Cerro y La Teja, por ejemplo, en comités de base del F.A. con sus movilizaciones de puerta en puerta, cabildos, ferias, servicios a la comunidad barrial, etc.

El desafío del Pachequismo, tuvo diversas respuestas en las que dicha participación territorial llegó a [illegible] notorias, como en las Mesas zonales de la CNT o en las distintas formas e integración que logró en muchos lugares del País el "Movimiento de Defensa de las Libertades y de la Soberanía".

La ofensiva contra la Enseñanza [illegible], la creación de la Interventora de Secundaria en [illegible] de 1970, despertó un movimiento con características nuevas, de [illegible] territorial, que se nucleó en las Asociaciones de Padres, que tuvo manifestaciones como el acto del Palacio Sud América en setiembre de ese año y los "Liceos Populares".

4.4 OBJETIVOS DEL PARTIDO EN EL FRENTE TERRITORIAL

4.4.1 Objetivo Central. Este frente de trabajo tiene distintos niveles de acción; en ellos el Partido se fija los siguientes objetivos generales.

Objetivo Central. Coordinación política de nuestra presencia en el movimiento popular de nivel territorial.

Metas Generales. Consolidar las experiencias en marcha; extenderla a nuevas areas.

Campos de acción

- Del movimiento territorial en sí mismo
- Del Partido en el movimiento territorial
- Del Partido con relación al Frente Amplio de nivel territorial.

4.4.2 Objetivos del movimiento territorial en sí mismo

4.4.21

Establecer una plataforma [illegible] de lucha.

4.4.2.2

Lograr que se transforme en un eficaz grupo de presión

4.4.2.3

Mejor vinculación e integración de las organizaciones territoriales entre sí, tanto dentro del espacio territorial en que existan, como con los otros niveles de lucha del movimiento popular.

4.4.2.4 Promoción en forma correcta de distintos servicios a la comunidad (por ejemplo: limpieza de [illegible], guarderías infantiles, mejoras de alumbrado, transporte, etc. según [illegible] en cada lugar).

A fin de promover la toma de conciencia de los vecinos y demostrar las tareas positivas nuestra capacidad y deseo de construcción y transformación en pro del bien común, con modelos que aseguren la máxima participación (Aplicación en lo posible de los planes de Gobierno departamentales.

4.4.3 Objetivos del Partido en sí mismo.

4.4.3.1 Lograr el mayor fortalecimiento posible de dicho frente a fin de poder realizar en las mejores condiciones de eficacia sus tareas políticas.

4.4.3.2 Desarrollo de las distintas formas que permitan presencia y contacto con la "masa", con la mayoría de los habitantes en forma masiva (Utilización de los medios de comunicación, encuentros, actos y movilizaciones.

4.4.3.3 Encuadramiento de los DC y multiplicación de los cuadros; coordinación de los equipos de base con los militantes que actúan en las organizaciones territoriales; y desarrollo de la estructura partidaria con todas las tareas de politización, organización y movilización.

4.4.4 Objetivos del Partido con relacion al Frente Amplio, a nivel territorial.

A fin de procurar el mejor desarrollo del F.A. y lograr que políticament den los lineamientos establecidos por el Partido con relación a las características generales del F.A. como el instrumento fundamental de la unidad política de los mas amplios sectores de nuestro pueblo, especialmente aquellos que aun no se han incorporado, se promoverá en forma organizada y debidamente coordinada la mayor presencia posible de militantes DC en los comités de base y coordinadoras.

4.5. [illegible] DEL [illegible] SALTEÑO

Contiene: un resumen de los pasos dados por la Departamental de Salto en la tarea de organizar y definir la [illegible]encia, los objetivos y el método de trabajo [illegible] los Equipos de base territoriales del partido;

4.5.1. Etapa de [illegible] político de la realidad departamental y consolidación organizativa.

Antes de finalizar el período electoral [illegible] preocupación común de la Departamental [illegible] continuidad [illegible] militante de la gente acerca[illegible] al Partido en razón de las elecciones.

Había [illegible] debía basarse en estos dos elementos:

a) [illegible] y consolidar [illegible] los avances organizativos [illegible];

b) [illegible] político de la realidad departamental [illegible] conclusiones primarias que permitieran [illegible] fijar objetivos para la acción política del PDC en Salto.

El [illegible] departamental de diciembre de 1971 estudió y aprobó un [illegible] tructar [illegible], en síntesis, consistía:

a) en el [illegible] de la Comisión Departamental, integrándola con los responsables de los frentes de trabajo, y, su eficacia, [illegible] de funcionar una Mesa Ejecutiva de 5 miembros.

b) en la creación de organismos intermedios con neto carácter [illegible], que [illegible] llamar:

+ COORDINADORA TERRITORIAL
+ C[illegible]ORA [illegible]CAL
+ [illegible] (creación en el 73)

Simultáneamente [illegible] de AFILIAR y/o ACERCAR [illegible] electoral, y encuadrar [illegible] los que se pudiere.

Se fijaron para enero, febrero, marzo, objetivos mínimos y tareas concretas, de carácter [illegible], alternadas con actividades de formación.

Estos objetivos [illegible] y la movilización, [illegible] el [illegible] de militancia política [illegible] mente, sufriendo [illegible] negativos derivados [illegible] la tradicional imagen electoral del Partido, por una parte, y del [illegible] y el repliegue causados [illegible] represión y la detención de muchos compañeros.

Es en medio de este proceso que se produce la discusión y aprobación de la nueva CARTA ORGÁNICA y REGLAMENTO PARTIDARIO en la CONVENCION NACIONAL de mayo 1972, confirmando en lo sustancial el camino emprendido.

Esto y las repercusiones positivas del acto "JUAN PABLO TERRA DICE LA VERDAD" (Junio) hacen [illegible] estabilización del núcleo encuadrado y permite entrar a la etapa de profundización de los objetivos y del método de trabajo.

047

Esta etapa (Julio-Setiembre) se centra en la tarea de afirmar a la COORDINADORA TERRITORIAL en su carácter de organismo intermedio y [illegible] trabaja en la campaña de nuevos afiliados, [illegible] manejo del fichero [illegible] se llevan a cabo tres jornadas de formación a nivel medio, se visita [illegible] los afiliados y se los hace participar en la Rifa; y, finalmente, se [illegible] a la formalización de los dos primeros Ejecutivos de Base.

En este contexto se encuadra el objetivo general de la tercera etapa del Plan de Trabajo: "Recordamos que la misma prevee en el contexto general el momento de realizar una agresiva campaña de movilización externa que [illegible] y consolide los avances organizativos y exprese la capacidad de movilización de masas que el Partido posee" (Com. Nal. 2 y 3 Setiembre).

Adaptado a nuestra realidad y a los objetivos fijados, esto significó para la departamental:

a) consolidación de los equipos de base por barrios, por Gremios y por Institutos;

b) PRECISAR LOS PAPELES PROTAGONICOS DE CADA FRENTE DE MASA E INSTRUMENTARLOS;

c) una meta de movilización externa para cada Frente de masa.

Se desechó la idea de un Acto PUBLICO, como tradicionalmente se [illegible] en el interior, y se optó por una movilización externa, centrada en lo territorial, que diera ocasión y métodos de trabajo al objetivo de lograr precisiones sobre el papel protagónico de la militancia territorial del Partido.

4.5.2 El Encuentro de vecinos

Surge así el encuentro de vecinos como punto de [illegible] y [illegible] de una primera etapa en el largo camino de encontrar la [illegible] organismos y la militancia partidaria a nivel territorial.

4.5.2.1. Relevamiento y opciones

Cuatro tareas fueron fijadas en el primer período preparatorio:

a) Relevamiento de los centros de poder, de [illegible] y de interés de cada zona;

b) Identificación de quienes los dirigen a los [illegible];

c) Localización entre ellos de los demócratas cristianos, localización de accesibles y/o independientes;

d) Ubicación de asuntos o iniciativas. Coordinación con los [illegible] accesibles. Participación de los Ediles y el Diputado.

De los datos recogidos se hace un análisis primario sobre las características coyunturales o permanentes de los centros de poder, [illegible] naleza del liderazgo o [illegible] de los dirigentes, [illegible] el nivel de [illegible] sencia de los demócratas cristianos.

El primer resultado de dicho análisis [illegible] a trabajar en este primer período fueron [illegible] pondientes formas de participación y organización popular.

a) VIVIENDA Cooperativas [illegible] "La Tablada" - etc.) Movimiento de [illegible]

b) SALUD Comisiones del Hospital, Centros de [illegible] nicas de barrio. Centros de asistencia médica /Odontológica.

d) EDUCACION Y CULTURA Comisiones de Fomento Escolar - Movimiento de Padres y Amigos de la Escuela Pública - APAL _ Clubes de Madre - Grupos culturales y artísticos. Talleres artesanales - Costureros de barrio.

d) ORGANIZACION VECINAL Comisiones Vecinales - Liga de C. Vecinales - Barrios Unidos. Comisiones pro mejoras.

e) COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DE CONSUMO Y PRODUCCION Coop. de Ahorro y Crédito, Coop. de Consumo. Coop. rurales de producción.

f) DEPORTES Y VIDA SOCIAL Clubes deportivos y sociales.

El trabajo en cada uno de estos sectores siguió estas pautas:

a) Reunir a los compañeros afiliados o simpatizantes, directa o indirectamente vinculados a cada sector;

b) constituir con ellos el núcleo de una Comisión de trabajo que prepare para el Encuentro un INFORME sobre el tema a partir de las experiencias e iniciativas en marcha en cada sector;

c) hacer de la Comisión sectorial de trabajo una herramienta para vincular a todas las personas accesibles que actúan en organizaciones populares del sector; lograr una coordinación con los Ediles y el Diputado sobre los temas del sector.

4.5.2.2 Criterios de los informes y tareas de las comisiones

La participación de los compañeros afirma y enriquece estas pautas. Se aprueba como criterio para la elaboración de los INFORMES por sector, recabar todos los Memorandum que se puedan lograr de personas e instituciones vinculadas al mismo. Para luego coordinar todos los datos aportados por los memorandum, se elabora un esquema - guía para la redacción de los mismos, que transcribimos a continuación

ENCUENTRO DE VECINOS
16 y 17 Diciembre

Comisión del Sector.......
Memorandum sobre:..........

CUESTIONARIO BASE - general y necesariamente amplio, debe ser adaptado para cada Comisión.

1) ORIGEN de la iniciativa (de la experiencia, de la institución, de la obra, etc) Detallar la participación que tuvo la gente, como y porqué nació la cosa, etc.

2) Primeros pasos - contactos - trámites internos y externos que se dieron como empezó a caminar la cosa.....

3) PUESTA EN MARCHA - la cosa está caminando ... los recursos humanos, económicos y de toda clase que fueron empleados:

4) CONCRECION DE LA INICIATIVA (finalizacion de la obra, culminación de la experiencia, formalización de la aspiraciones, etc.) Detallar como se dió, porqué se está dando, el tiempo que llevó, etc.

5) EVALUACION DE LAS ETAPAS ANTERIORES QUE SE HAYAN RECORRIDO: destacar los aspectos positivos y los negativos; la influencia recibidas y los ejercicios en el medio; la evolución de la idea inicial, si la hubo y porqué;

humano

el comportamiento de un grupo humano iniciador y el de la opinión pública del barrio, de la ciudad, etc.

6) PERSPECTIVAS:

- ¿Qué se puede hacer en el futuro inmediato para apoyar la iniciativa (la experiencia, la obra, la institución, etc).
- ¿Que suponen hacer en opinión pública en relación con las mismas.
- ¿Que CONDICIONANTES SUFREN EN RELACIÓN CON EL SISTEMA DE LA SOCIEDAD EN QUE VIVIMOS.
- ¿Que papel pueden jugar en apoyo los Ediles y el Diputado.

Estas fueron las principales tareas de las Comisiones sectoriales:

a) lograr una integración lo más representativa posible, tanto para el proceso de elaboración de los memorandum y el INFORME, como para participar en el ENCUENTRO propiamente dicho;

b) organización interna de la Comisión elección de un Secretario de la Comisión que llevará la lista de personas invitadas a integrarse, con direcciones y especificación de las instituciones y/o iniciativas a las que están vinculadas dentro del sector;

c) estudio, coordinación y redacción del INFORME a partir de los memorandum recogidos;

d) Presentación del Informe en el ENCUENTRO, discusión del mismo, elaboración de conclusiones.

e) Elección del Presidente y participación por su intermedio en la Mesa del Encuentro.

4.5.2. Análisis del encuentro de vecinos

El ENCUENTRO DE VECINOS como acontecimiento, tuvo un Acto de Apertura; el desarrollo del trabajo en Comisiones a lo largo de todo un día, el Plenario de Clausura. Como movilización supuso el trabajo de visita para invitar a integrarse a las Comisiones, para participar del Acto y del Encuentro. En opinión pública se trabajó a nivel de Medios con anuncios en diarios, publicidad en radios y callejera, pegatinas y [illegible]. Se culminó con un espacio por TV en el que aparecieron los Secretarios de todas las Comisiones informando.

El ENCUENTRO DE VECINOS como primera etapa en la búsqueda de una identidad para la militancia y los organismos territoriales del Partido dejó un saldo positivo y un método de trabajo a seguir experimentando, ahora en la [illegible] habitual del Frente territorial de Salto.

Ese método de trabajo pone el acento en coordinar políticamente a la militancia, vinculada de hecho al movimiento vecinal y popular, valorando temas, problemas y reivindicaciones de ese movimiento como asuntos políticos en una línea de masas que quiere ganar pueblo, romper mitos y esquemas, crear condiciones políticamente progresistas allí donde el pueblo [illegible] organizado por algo que siente o valora como necesidad.

No se cumplió el objetivo fijado que en el ENCUENTRO DE VECINOS hay funcionando una Comisión del Sector Sindical con el aporte de toda la [illegible] Sindical a lo largo de la preparación y realización del E. [illegible] las coincidencias con la línea estratégica del Departamento Sindical lo [illegible] claramente.

Por [illegible] la expresión pública del E. DE. V. fue la presentación de los "5PROPUESTAS DE TRABAJO PARA TODOS LOS SALTEÑOS", contenidas en el discurso del Dr. Mtro. Carlos Fazio [illegible] y luego ampliamente explicadas por los Secretarios de Comisiones en la audición de Televisión.

4.5.3 "5 PROPUESTAS DE TRABAJO PARA TODOS LOS SALTEÑOS"

Dicho discurso resume el trabajo de la Departamental de todo un año y la valiosa experiencia recogida en las consultas y memorandum promovidos por el Encuentro. Luego de analizar la crisis a nivel nacional y en Salto, la necesidad de superar, hoy, por lo más urgente, y, de [illegible] la convocatoria del E.DE. V. en la línea que sigue el FDC y en sus definiciones ideológicas, [illegible] la vigencia del Frente Amplio, sus Bases Programáticas, las 30 Medidas, los 5 puntos propuestos por el General Seregni todos los orientales honestos y la necesidad de definir una propuesta de trabajo [illegible] en el Departamento, en el mismo sentido concreto, inmediato y urgente que tienen los 5 puntos.

Resumimos entonces, brevemente, el Programa Departamental de Gobierno del Frente Amplio en Salto y [illegible] seguidamente 5 PROPUESTAS DE TRABAJO PARA TODOS LOS SALTEÑOS extraídas de dicho Programa y seleccionadas de acuerdo a la consulta [illegible] la [illegible] del Encuentro y el análisis hecho de la crisis en Salto.

1. "crisis en Salto"

El Encuentro [illegible] trabajó en la profundización [illegible] a varios niveles, de [illegible] propuestas,

a) Creación y [illegible] de [illegible] FUENTES DE TRABAJO a partir de la industrialización de materia prima (papas - hortalizas - citrus - caña, etc) y recursos naturales del Departamento (Salto Grande [illegible] y [illegible] [illegible] río Uruguay, etc)

b) [illegible] [illegible] SALTO (inventario de [illegible] y posibilidades, [illegible] en terrenos públicos, fiscales, etc); participación activa de las cooperativas de viticultores [illegible] y control; créditos al alcance de todos los sectores [illegible].

c) modernización y efectiva [illegible] ; [illegible] de los servicios asistenciales y extensión de los mismos (centros de salud, policlínicas, etc).

d) Defensa y organización de los pequeños y medianos [illegible]

LA ESPECIAL [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y creatividad [illegible] [illegible] [illegible] y créditos.

e) Una co[illegible] instituciones [illegible] de las instituciones deportivas [illegible] de los barrios, c[illegible] escuelas [illegible] como respuesta inmediata [illegible] necesidad de [illegible] [illegible]

y primera etapa en la creación de los "Centros de Barrio".

Luego del receso de un mes, a fines de febrero se llevaron a cabo jornadas en el Daymán para ver de instrumentar los pasos a seguir dando en 1973 en el camino emprendido.

Uno de esos pasos fue la presentación de las "5 Propuestas" al Plenario Departamental del Frente Amplio en el marco de las definiciones estratégicas que los sucesos de febrero imponen fueron aceptadas y la comisión de Programa trabaja actualmente en la definición de las áreas prioritarias. El Partido quedó encargado de redactar el borrador de la Declaración Pública que el F.A. hará al respecto. Esta Declaración y un Plan de Instrumentación serán objeto de una Asamblea Central de militantes del Frente Amplio a realizarse el jueves 26 de marzo. Esta definición programática, impulsada por el Partido, será un elemento fundamental en la próxima visita de Seregni fijada para el 5 de mayo.

La Departamental estudia además de esto aprobar al Frente Amplio otros pasos en la misma línea, que contempla también el hecho de la actual participación política de las Fuerzas Armadas.

De todo lo que acontece resumen de hechos y trabajos, puede deducirse lógicamente un programa global para todo el Partido y su Frente Territorial, pero eso es tarea de una discusión amplia con la que no podrán estar ausentes criterios, prioridades y presupuestos de organización y de trabajo.

052

296

5. PREVISION, OBJETIVOS ESTRATEGICOS, Y LINEAMIENTOS DE ACCION POLITICA.

En los capítulos precedentes hemos intentado reseñar el juicio de valor que merece al Partido la actual situación política del país. El mismo no surge de toma de posiciones apresuradas, ni fatalistas ni triunfalistas, sino de un serio esfuerzo, de interpretación de la realidad, del análisis teórico, el estudio de los datos empíricos vertidos por los sucesos político-militares de varios meses atrás, de la experiencia política de conducción en los distintos centros de poder de la sociedad, a la luz de nuestra propia concepción del proceso revolucionario uruguayo.

5.1 A los fines de una amplia y profunda discusión que debe darse en la instancia de la Convención a todos los niveles del Partido, es necesario avanzar en un esfuerzo por globalizar el cuadro político nacional, en previsiones para el corto y mediano plazo que orienten las líneas de acción generales, sujetas a la imprescindible flexibilidades tácticas.

5.1.1 La coyuntura económica se encamina a la distensión, excepto en lo que se vincula a la inflación, no debe inferirse de ello, que se superen las causas estructurales de la crisis; que pasado este período de bonanza en los precios internacionales, si no se han hecho las reformas, o invertido reproductivamente los mejores ingresos de estos años, no se repiten nuevamente los estrangulamientos y asfixias padecidas, que desaparezca la tensión social fruto de los encontrados intereses de las distintas clases sociales.

En la coyuntura inmediata deberán ocupar un papel principal las resoluciones que se tomen con relación a una adecuada utilización de los excedentes.

5.1.2 Seguramente, el papel protagónico asumido por las Fuerzas Armadas, y el ejercicio de las responsabilidades que emergen de su participación en el COSENA, ajustada a los criterios expuestos en los comunicados No. 4 y 7, trabará a los militares en una compleja red de contradicciones.

Dichas contradicciones se acentúan en la medida en que la aparente uniformidad de opiniones sobre las primeras medidas ajustadas a criterios comunes sobre concepciones morales, etc, deje lugar a las inevitables definiciones de fondo sobre los grandes problemas políticos, económicos y sociales.

5.1.3 La puja interna entre concepciones marcadamente opuestas, obliga a prever por lo menos dos alternativas, y de acuerdo a la que prime tendrá un signo u otro muy distinto el proceso futuro.

La opción básica, que determina la naturalez de las alternativas radica, en el grado de profundidad y globalidad que estén dispuestos a imprimirle a las transformaciones, las Fuerzas Armadas enfrentarán o colaborarán a enfrentar a la medular de los intereses oligárquicos y si se transformarán o no las actuales estructuras. Todo ello más alla del ritmo, simultaneidad, etc. del proceso de cambios.

5.1.3.1 Alternativa A

Nueva alianza de las FFAA con la derecha

Sobre nuevas bases, en algunos aspectos distintos a la anterior etapa, se puede reconstruir una alianza entre las FFAA y la derecha, donde los cambios con relación a la anterior etapa esten circunscriptos:

a) A la participación de los militares en la vida política del país sin desempeñar un papel protagónico en cuanto modificar las orientaciones hoy predominantes, limitándose a los problemas de seguridad, soberanía etc,.

b) Saneamiento de algunas de las aberraciones mayores, en el campo de los ilícitos económicos y políticos.

c) Realización de algunos cambios, en areas significativas, como ser, mayor contralor de la banca para que se ajuste a sus funciones específicas, ajustes en los mecanismos de exportación de los rubros fundamentales, reforma de las estructuras agropecuarias, que afectan solamente un mínimo de hectáreas y las unidades de muy bajo productividad, etc,.

Estos cambios que pueden ser interesantes en cuanto a corregir situaciones extremadamente negativas, se pueden realizar [illegible], sin modificar el sistema, e incluso pueden convertirse en medida importante, en elementos dinamizadores del sistema capitalista.

En cuanto a la viabilidad de ésta alternativa, pueden jugar a su favor además de las características ya señaladas en el juicio de valor, sobre el proceso nacional.

a) las concesiones que está dispuesta a efectuar la derecha, para salvar lo sustancial de sus intereses.

b) una actitud modernizante en sectores de la oligarquía que incluso hasta para mejorar y acrecentar sus intereses, estén dispuestos a realizar determinadas transformaciones.

c) el hecho de que los militares estén por intermedio del COSENA mucho más vinculados al Poder Ejecutivo que al Parlamento. Teniendo muy presentes la composición y orientación de derecha del Ejecutivo y la total ausencia de sectores progresistas en el mismo.

d) el respiro económico que pueda vivir el país y las distenciones que ello conlleve, y el presunto prestigio para los gobernantes y cogobernantes.

e) las medidas envolventes de la derecha económica y política, aplicando el plan de los cinco puntos.

f) el peso de intereses internacionales tanto económicos como políticos, particularmente la influencia de EE.UU y Brasil, contrarios a los modelos aún ligeramente avanzados.

g) las figuras en los propios militares, los que pueden neutralizarlos y hacerlos perder el impulso y la tensión generadora en el desarrollo de la guerra.

h) la no formulación de una respuesta adecuada que efectiva y positivamente eleve el cambio, por parte de las organizaciones políticas y sindicales que integran el movimiento popular, en particular de mantenerse la equivocada actitud del PC, y los fraccionamientos que producen algunos sectores de la Corriente como ser Patria Grande.

5.1.3.2 Alternativa B

Configuración de una actitud transformadora del sistema por parte de las FFAA.

Si en la puja interna predominan los sectores más progresistas de éstas, y las mismas están dispuestas a superar las dificultades y barreras que se oponen a la realización de las transformaciones, el país podría entrar en un proceso de cambios, que aunque realizados en forma lenta sean una etapa de avance y progreso con relación al modelo actual corrupto y oligárquico y ponga bases para cambios mas dinámicos, profundos y globales en el futuro.

Para dicha posibilidad pueden jugar como elementos positivos.

A) la correspondencia a la FFAA de una cuota fundamental y decisiva de la iniciativa política, a partir de su integración en el COSENA en posiciones más allá del "punto de retorno" y las exigencias de la opinión pública lo que los obliga a profundizar sus posturas.

B) la propia dinámica de los hechos, y las exigencias objetivas, de cambio por lo menos medianamente profundas por parte de la realidad, dado su estado de crisis, para todo aquel que pretenda aportar soluciones reales.

C) la orientación y voluntad de importantes cabezas rectoras del proceso dentro de las FFAA, que además ocupan primeros cargos en la jerarquía castrense.

D) la actitud de la oficialidad intermedia, en cuanto se mantengan como factor de presión dentro de las propias FFAA, por su radicalidad y voluntad de llegar hasta las últimas consecuencias para el cumplimiento del compromiso asumido.

E) las experiencias castrenses realizadas en América Latina que en forma muy clara indican lo negativo de la alianza con la derecha (caso Argentino); o el alto costo en términos humanos, de soberanía, etc. y la inviabilidad para nuestro país de un modelo como el brasileño; y lo positivo de otros como el caso peruano.

F) el peso que tengan las organizaciones políticas progresistas y de avanzada, los trabajadores sindicalizados y los estudiantes, asumiendo las actitudes correctas en la coyuntura, aportando orientaciones y respuestas programáticas concretas y viabilizando los cambios con el apoyo de medidas que tiendan a esclarecer y movilizar a favor de los cambios para apoyarlos, exigirlos y si corresponde imponerlos.

Por todos los elementos que obran en poder del Partido, se estima que ésta probabilidad (la B) no sólo es factible, sino que hasta el día de hoy se vendría prefigurando en forma positiva. La abundante información que al respecto ha venido recabando el Partido, directamente en las fuentes, corroborada en distintas instancias y niveles fundamenta en parte importante dicha previsión.

5.1.4 Independiente de cual [illegible] el signo del proceso, también debemos proveer que el mismo puede asumir distintas formas institucionales, siendo imposible asegurar [illegible] a éste respecto.

Incluso debemos señalar y proveer que, aquellos sectores progresistas, , precisamente al tener que enfrentar los conflictos provenientes de su actitud de cambio, tengan quizás que recurrir a formas coactivas que puedan incluso forzar la intención primaria de "respetar las formas de la institucionalidad" lo que podría llevar hasta la eliminación de toda mediación con el poder.

En formas de mayor o menor grado, se puede configurar un interregno de gobierno militar extensivo en el tiempo al inicio de un período de transformaciones y de consolidación de las mismas en las áreas más importantes.

También se puede dar dicho interregno con la orientación más conservadora, en alianza con la expresión política de la derecha.

En el caso de la probabilidad B, -proceso positivo de cambios- dicho interregno puede no significar necesariamente un absolutismo militar con las formas tradicionales de las dictaduras y la suma del poder, y podría ser realizado conjuntamente con partidos, movimientos o equipos que hayan logrado acercamientos, demostrando eficacia y capacidad de incidir positivamente en el proceso.

Esto último está estrechamente relacionado con la capacidad que tengan las fuerzas políticas de tener peso y presencia en las distintas organizaciones de la sociedad y ser influencia en la opinión pública en general.

Nosotros como fuerza revolucionaria debemos adoptar líneas de acción, a partir nuestras concepciones doctrinarias e ideológicas con la realidad concreta y viva del país. Por ello es que estamos dispuestos a trabajar y trabajamos a partir de la situación existente, [illegible] siempre que las realidades lo permitan, aunque sea a partir de situaciones borrosas, tener una estrategia [illegible] que nos permita actuar en forma protagónica y a la ofensiva.

5.1.5 Los [illegible] político-[illegible] del [illegible] se debilitan: El pachequismo pierde justificación y [illegible] ante un [illegible] - el militar- más prestigioso; ni el P. Colorado, ni el P. Nacional ofrecen dirigentes que sustituyan a Pacheco. No se puede desconocer que la prensa de ese sector constituye el más potente aparato de configuración de la opinión pública.

5.1.6 El Centrismo está unificado en torno a W. Ferreira, [illegible] y para su [illegible], la etapa de intensa fluidez política que se abre [illegible], pero la falla de cálculo señalada durante la crisis de febrero y las [illegible] que posee interiormente en su electorado, pueden neutralizarlo en gran medida para un papel protagónico en un período difícil y crítico.

Las declaraciones que han formulado [illegible] transformaciones deben ser evaluadas positivamente para una posibilidad de trabajo en común, sin olvidar lo que ha sido un permanente [illegible] ante la definición de temas iniciales.

5.1.7 Las Fuerzas Armadas y el movimiento popular todo - tienen ante sí una gran oportunidad en [illegible] en que, como hemos visto, hay condiciones de lanzamiento de un proceso - más gradual - de avance de los postulados levantados en el programa popular. El Frente Amplio constituye un aparato de unificación y por tanto de poder, valiosísimo y con [illegible] estabilidad, pero para operar significativamente:

- [illegible] la apertura a la situación planteada, en los términos del apoyo crítico a todas las medidas de transformaciones e [illegible] planteando las mismas, [illegible] una [illegible] de esclarecimiento, difusión e información sobre su contenido [illegible] de su masa, y el país en general.-
- Debe ajustar sus mecanismos disciplinarios establecidos en los acuerdos políticos, garantizando uniformidad en la aplicación de su línea vertical.-
- Debe actuar con amplitud [illegible] que [illegible] la autonomía del Partido Comunista. Esto es fundamental en el comportamiento sindical, por la [illegible] de la C.N.T. [illegible].-
- Debe esforzarse por la amplitud de su base social, de sustentación, sobre todo [illegible] en los estratos de la población a que no ha accedido, particularmente los sectores más populares.-

5.2 - A partir de tal perspectiva, de los análisis expuestos en aplicación de la estrategia [illegible] aprobada en mayo del año 1972 y de las resoluciones comple-

mentarios de las Comisiones Nacionales de Julio y Setiembre, mantienen su absoluta vigencia, los objetivos estratégicos coyunturales que señalara la ultima Comisión Nacional del Partido del 17 de Marzo.-

5.2.1 - Profundizar y procurar que adquiera caracter de irreversible la ruptura de las FFAA con la derecha. Apoyar entonces decididamente o impulsar en todas sus areas posibles las medidas que contribuyen a debilitar o a modificar radicalmente las bases de sustentación economica y politica de la oligarquia.-

5.2.2 - Profundizar el estudio politico y tecnico de las principales areas de transformacion.- (expresamente señaladas en la declaración de la Comisión Nacional) para plantear a todos los niveles - con urgencia - las soluciones operantes y viables en esta etapa concreta, que respondan realmente a las peculiaridades nacionales y continentales, contribuyen a señalar y asegurar el perfil ideologico propio del Partido y permiten coincidir en acciones comunes con todas las fuerzas progresistas del país. Junto a todas las medidas para imponer las transformaciones, se mantendrá la lucha que hasta el presente hemos realizado en defensa de la Libertad, la Persona Humana y los valores democraticos [illegible] nos obliga tambien a levantar banderas de lucha, tendientes a derogar las leyes represivas, aprobadas en el pasado inmediato.-

5.2.3 - Denunciar las [illegible] viejas y caducas de la institucionalidad, planteando las bases fundamentales de una nueva institucionalidad en el marco de la reconstruccion del estado de derecho [illegible] la convicción intransigente de la participación del pueblo organizado en sus distintas expresiones como garantía y ejecutor insustituible del proceso [illegible] en el [illegible]. En ese sentido, plantear con claridad y energía, en [illegible] crisis [illegible] las medidas que lesionen los autenticos intereses populares [illegible] y los derechos sagrados de la persona humana, etc.

5.2.4 - La [illegible] a todos los niveles del Frente Amplio y la afirmación de la posicion del [illegible] tiene en lo politico, dentro del mismo, el apuntalamiento de [illegible] la ampliación de la presencia Demócrata Cristiana en los distintos [illegible] de la [illegible] del Frente Amplio, para lo cual es fundamental [illegible] a las tareas de nivel central, en la medida de lo posible, [illegible] en los Comites de Bases, con el necesario apoyo de los compañeros [illegible] trabajo de otros frentes.-

5.2.5 - Señalar [illegible] las diferencias existentes con las posiciones sustentadas por el Partido Comunista, en las distintas instancias sociales, asumiendo actitudes [illegible] la necesaria [illegible] las peculiares realidades [illegible] que están [illegible] en la historia [illegible].-

5.2.6 - Incidir en el [illegible] y [illegible] progresistas [illegible] Fuerzas Armadas [illegible] de los medios de comunicación [illegible] que el Partido [illegible]

5.3 Para obtener esos objetivos, el Partido:

5.3.1 - Intensificará a todos los niveles el trabajo politico, dirigido a arraigar en las grandes masas populares, en todos los [illegible] capacidad de organización, conducción y movilización de masas, concomitante con el desarrollo de una tarea de crecimiento y consolidación de cuadros militantes.

5.3.2 Consecuente con ello dará atención prioritaria al trabajo del Frente Sindical y estudiantil, de cuadros tecnicos y profesionales, de acuerdo a los lineamientos y prioridades señaladas en los capitulos respectivos. Se realizará un esfuerzo extraordinario para el desarrollo del Frente [illegible], en particular en aquellos departamentos [illegible] positivas para el crecimiento a nivel de masas y es [illegible] su actual estructura.

5.3.3 Elevará el [illegible] de la actividad parlamentaria nacional y departamental, juzgada por su coherencia, [illegible] critica, aptitud constructiva, asi como por la frecuencia de [illegible] directos de los legisladores

056|56

A/N

Montevideo, 27 de Junio d e 1973.-

MEMORANDUMS N°108/973.-

REFERENTE a: Liceo No.12 (b) Avda.Brasil y Berro.

Funcionarios comunistas:

-Liborio PLADA Rafael Pastoriza 1421/14-Adscripto.

-Alma PARADELA Rafael Pastoriza 1377-Adscripto.

-Ada ARGAÑARAS Tristan Narvaja 1351/3-Adscripto.

-No activos pero se sospecha que efectuan proselitismo.-

D.C.

DEP. II PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-IX-73
Fecha de Salida
Pase a A/N
No. de Orden 2966

30/6/73
6330

001|1

2966-1

Asunto:Aqto.Leonel Oronoz Olivet A/U
Al....:Sr.Director del S.I.E. Cnel.Ramon Trabal
Del:.:.Cnel.Wile Purtscher-Lacoste
Montevideo,junio 1º.de 1973. - - - .

Nombre y apellido:Baltasar Leonel Oronoz Olivet
nacionalidad:Oriental
Edad: 44 años
Hijo de:Pedro Oronoz y Alejandrina Olivet
Hermanas:Gladys O.de Romano,Violeta O.de Hernst y Lerys O.de Ramon
Casado con Nancy Larraya (maestra);dos hijas :Anai(14) y Alicia (11)
Domicilio:Lucerna 6362-Montevideo.-Tel: 504700

A)Educacion y formación superior

1935/45 .Cursa en C.Valdense primaria y secundaria y estudia francés.
1946/56 .Cursa en Montevideo:Preparatorio y Facultad de Arquitectura, es alumno de la Escuela Nacional de Bellas Artes,estudia inglés en el Instituto Uruguay-EE.UU y trabaja en diseño de muebles para solventar sus gastos.-
En el año 1957 viaja con el grupo de la Facultad a Europa y permanece hasta fines del mismo como Becario del Alemania Occ.
1961/62 .Cursa en la Facultad e Arquitectura de Venecia-Becario del Gob. Italiano :"Arquitectura de Interiores y Diseño Industrial".
Cursa en el Swedish Institute-Becario del Gobierno Sueco:Curso "Diseno Industrial y Arquitectura".-
1965/70 -Curso en I.D.D.E. "Programación sobre Camino Crítico" 1965
-Curso en Chile"Formación Profesional en la Empresa" 1966
-CursoFisiología del trabajo y Ergonomía" en la Facultad de Medicina de Paris como becario del Gobierno francés.-
-Seminario sobre"Analisi de Experiencias en la Formación Profesional para Empresas" Buenos Aires 1968
-Seminario sobre "Estudio de Manuales para Formación Profesional" en Caracas año 1969
-Seminario sobre "Análisi y Diseño de Planes de studio" en la Universidad de Los Angeles,año 1970
Otros:Durante los años 1969 y 70 fué contratado por la Universidad Zulia de Maracaibo-Venezuela,para el estudio y organización de las carreras a nivel intermedio y visita por invitación:

Si tienen antecedentes interesantes pero devolver [illegible] a M. Central.

2 (dos)

........Universidad Autonoma de Mejico-Mejico

Universidad de Berkeley-U.S.A.

Universidad de Stanford-U.S.A.

Universidad Nacional de Tokio-Japón

Instituto de Kiwazawa-Japón

Docencia:

-Desde 1946 a 1961 fué Profesor de Dibujo 2º.Ciclo en el Instituto de Mecánica y Electrotecnica y en la Escuela de Artes Aplicadas.-

-1961/63Profesor de "Proyectos de obra y Dibujo en la U.T.U. y Profesor Encargado del Taler de Proyectos de la Facultad de Arquitectura.-

-Desde 1963 en adelante fué Jefe de Sección del Instituto de capacitación Técnica de la U.T.U.

-En 1971 es ascendido a Jefe de Departamento de Formación para Empresas.-

-En 1973,presta asesoramiento al CO.NA.E. en Planeamiento Educativo para la aplicación del "Diseño de Estructura Educacional",trabajo del cual es autor

Otros datos de interés:

Al margen de la docencia tiene numerosas obras proyectadas y dirigidas, asesor y diseñador deMuebleria Caviglia y Adolfo Baratta,de Fuaye en artículos de aluminio,de Alsacia S.A. en aberturas,Fulget en revestimientos,Boere y Kerlewitz en equipamiento,etc. etc.

Es Miembro de la Iglesia Evangélica Valdense,habiendo proyectado y dirigido honorariamente:Iglesias,Institutos,escuelas, Hogar Para Ancianos, Hogar para retardados mentales,etc.

Político:de origen colorado independiente,ha votado tambien al Batllismo y al partido nacional.-Sin ninguna militancia activa,de firmes convicciones democráticas,es un hombre de avanzada,actualizado pero enemigo de la violencia,ni pro-tupamaro,ni subversivo.-

Cnel. [signature]
Wile Purtscher Lacoste.-

MINISTERIO DE D[...] NACIONAL
SERVICIO DE I[...] DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-IX-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 2967

DEP. I PROCESADO

0022

2967

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO 6.

ASUNTO N°______ OFICIO N° 1148. LALP
Montevideo, junio 8 de 1973.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO.-
Señor Juez:

OBJETO
DIMITRIADIS AVGULAS, Jorge, su detención.-

ANTECEDENTES

Siendo la hora 04.30' del día 2 del actual, registró entrada en esta oficina la persona Jorge DIMITRIAGIS AVGULAS, griego, casado de 28 años de edad, domiciliado en Gaboto N° 1622, de profesión cobrador de la Gráfica cita en la misma vía de tránsito N° 1670, quién fuera trasladado a esta dependencia desde la Seccional 5ta. donde se hallaba demorado, luego de haber sido detenido por el Soldado del Batallón de Infantería N° 3 don Washington Alfredo Ramirez, oriental, casado, de 31 años de edad, afincado en Oficial Tres N° 3226 (Km. 16 del Cno. Maldonado), cuando se hallaba en la intersección de la Avda. 18 de Julio y Eduardo Acevedo, frente a la Universidad de la República, pintando leyendas contra las Medidas Prontas de Seguridad.-

Interrogado en actas, DIMITRIAGIS AVGULAS, expresó que próximo a la hora 01.30' de ese día, se encontraba en el lugar, observando a un joven que pintaba sobre la vereda de la Universidad una leyenda que decía "Abajo las Medidas de Seguridad, U.J.C" siendo en esas circunstancias que se le aproxima una persona, vistiéndo de civil, que se da a conocer como policía, elcual le expresa que debe acompañarlo, lo que así hizo, caminando hasta Av. 18 de Julio y Minas, donde intercepta una vehículo policial, llevándolo hasta la Seccional 5ta en calidad de detenido, donde permanece por espacio de 30 minutos, siendo luego conducido a la Seccional 6ta., donde permaneción unas tres horas para luego ser trasladado hasta este Departamento; que en momentos de su detención, regresaba a su casa desde el local del Comité Universitario, ubicado en Constituyente N° 1841, donde se estaba preparándo papel y pintura para confecciónar murales, a los efectos de realizar una pegatina el día siguiente, no pintando en la oportunidad ninguna inscripción. Que en varias oportunidades ha realizado tal tipo de trabajos, siempre autorizado por la Jefatura de Policía y el Municipio, además de algunas otras por problemasestudiantiles y generales y a favor del Frente Amplio.-
Resta agregar que el mencionado DIMITRIADIS AVGULAS, ha estado detenido en diferentes oportunidades, a saber: en el año 1965 al integrar una manifestación de estudiante en apoyo de la República Dominicana, permaneciendo detenido en la Jefatura de Policía durante 24horas; en la Seccional 9a de Policía en el año 1971, al haber participado en un incidente en la Tribuna Amsterdan del Estadio Centenario, permaneciendo demorado por espacio de 14hs. y luego en el año 1972, cuando

001/3

2968

// fuera detenido por personal de este Departamento al procederse al allanamiento de la Imprenta donde trabaja, permaneciendo demorado durante tres días y recuperando luego su libertad.-

El Soldado Ramírez expresa que procedió a la detención de [illegible], al hallarse este pintando leyendas contrarias a las Medidas de Seguridad, siendo prueba evidente de ello, que el mencionado tenía sus manos sucias de pintura roja, la misma que fuera utilizada en la pared.-

Enterado usted de esta novedad, dispuso que el detenido [illegible] fuera conducido el día 4 del corriente a las 14.00' horas a su despacho, acompañado de memorandum explicativo, debiéndose citar para la misma audiencia al Soldado Ramírez, a todo lo que se dió cumplimiento.-

Posteriormente usted ordenó por oficio No.19-48 que el detenido recuperara su libertad y quedara en calidad de emplazado por ese Juzgado, debiéndose elevar los presentes obrados a su consideración, a todo lo que se dé cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente

[illegible]
Comisario Jefe.-

003 (A)

SE.//

.// fuera detenido por personal de este Departamento al procederse el allanamiento de la Imprenta donde trabaja, permaneciendo demorado durante tres días y recuperándo luego su libertad.-

El Soldado Ramirez expresa que procedió a la detención de DIMITRIADIS, al hallarse este pintando leyendas contrarias a las Medidas de Seguridad, siendo prueba evidente de ello, que el mencionado tenía sus manos sucias de pintura roja, la misma que fuera utilizada en la pared.-

Enterado Usted de esta novedad, dispuso que el detenido DIMITRIADIS AVGULAS fuera conducido el día 4 del corriente a las 14.00' horas a su despacho, acompañado de memorandum explicativo, deviéndose citar para la misma audiencia al Soldado Ramirez, a todo lo que se dió cumplimiento.-

Posteriormente usted ordenó por Oficio N° 1940 - que el detenido recuperara su libertad y quedara en calidad de emplazado por ese Juzgado, debiéndose elevar los presentes obrados a su consideración, a todo lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente

AUGUSTO LEAL (LUCE FIRMA)
Comisario Jefe.-

DPTO: I
PROC.

002 (B)

DPTO: I
PROC.

.//ÑOR JEFE:

Elevo a usted copia fiel de los obrados enviados al señor Juez.-

Saludo a usted atentamente

AUGUSTO LEAL
Comisario Jefe.

0023

COPIA Nº

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.I.

Montevideo , 9 de junio de 1973.-

INFORME I - 68/973

MOTIVO : Curriculum de los médicos intervinientes en la autopsia de Oscar Felipe FERNANDEZ MENDIETA.-

EVALUACION: A - 3

T E X T O : Se adjunta curriculum de los médicos que praticaron la autopsia a Oscar Felipe FERNANDEZ MENDIETA , según lo siguiente: Dr. Juan José NAVARRO CASANOVA , Dr. Julio César ROSSI y Dr. Hugo BOSCH , facultativos actuantes a solicitud del Reg. C. 2 (MM); y los médicos Carlos SCHETTINI , Eduardo PASTOR y Edison SCAFFO, quienes actuaron a solicitud de su familia.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III P.O.I.

Tte. Cnel.

Julio [illegible]

DISTRIBUCION :

Original Depto. III .- para su archivo.-

Copia Depto. I .- para su conocimiento.-

DEPTO I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-11-73
Fecha de Salida
Pasa a A/N - Varios
No. de Orden 2969

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 9/6/73
Pasa a Dpto. I
No. de Orden 358

JC/rd

0018.

2969

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O E.
Montevideo, 8 de junio de 1973.-

CURRICULUM

Dr. Carlos SCHETTINI (Médico que lo revisó a pedido de la familia)
Domicilio: Rivera esq. Zorrilla de San Martín.
Edad: 40 o 45 años.-

ACTUACION PROFESIONAL:

Radicado como médico desde hace aproximadamente unos 6 meses dedicándose a Medicina General atendiendo la clientela del Dr. Beresmundo Legui PERALTA ALONSO (detenido por sedicioso).-Actua en el Hospital Local y consultorio particular.

ACTUACION POLITICA

Integrante del Movimiento "26 de Marzo", no teniendo actuación pública. Realiza en su domicilio reuniones con activos sindicalistas izquierdistas. Ultimamente frecuentemente visitado por el Dr. Eduardo Pastor.

OTRAS ACTIVIDADES

Su actividad social es prácticamente nula teniendo como lugar habitué al Sorocabana (considerado centro de la reunión de izquierdistas), Club Bancario de la misma tendencia y concurriendo en pocas oportunidades al cine.-

Reside en la ciudad con su esposa que es Dra. quien es oriunda de Durazno y cuyo apellido es Gossio y su nombre Elvira siendo sobrina del Tte.Cnel. de Artillería GOSSIO con destino en R.M.3. No tiene hijos, su condición económica es floreciente, teniendo dos vehículos de su propiedad un modelo antiguo (54 o y otro último modelo. Ejerce la Cátedra de Ciencias Naturales en el Liceo Departamental. Tiene como empleada en su casa a la hermana del sedicioso Luis Roberto LUZARDO CASENEUVE (detenido y procesado) y de Guillermo Alcides LUZARDO Carlos Alfredo LUZARDO, también de Nilsa LUZARDO compañera del también sedicio Catón Ludovico Estefanéli.-Se comenta que sacó varias fotos al cadáver de FERNANDEZ MENDIETA las cuales exhibió en varios lugares.-

Tiene una prima hermana del Tte.Cnel. GOSSIO que es casada con el Profesor (E.F Waldemar BLANCHARD, activista e izquierdista que figura en listas del Partido Comunista.-Según comentarios su suegro quien sería amoral era muy influyente la policía en época de los blancos entrando por ende en Jefatura elementos qu tienen dudosa reputación moral.-Asentado en la Oficina del Oficial S-2 de la Unidad se encuentra como asistente a una reunión realizada el día 11 de mayo la hora 22.00 en el local de la Asociación de Funcionarios de Salud Pública compañía de conocidos activistas izquierdistas (Edison Yacura, Irene D'Agosto de Sosa, Alberto Fontes -encargado de la afiliación a la C.N.T. de funcionarios de Montevideo-, Ana Alvez de Torena -tía de una procesada-).-Se tiene constancia en circunstancias de haber sido liberado de la Unidad el ciudadano Luis Alej Rey García este facultativo se expide manifestando que el mismo había sido sometido a torturas, entre ellas picana eléctrica, apareciendo al día posterior de la liberación del detenido, volantes (1) en la ciudad, de la Asociación de Bancarios del Uruguay repudiando lo afirmado por el médico. Es amigo personal del Dr. (Abogado) Enrique WILLIMAN quien también dicta cátedra en el Liceo Departamental y que hizo poner de pie a sus alumnos y guardar 5 minutos de silencio en el momento del sepelio de FERNANDEZ MENDIETA no acatando su orden los alumnos de

(1) Se adjunta copia.

nombres Raúl CHAINE y Edgardo CABRERA, el primero de ellos hijo de un Sub-Oficial Mayor del Regimiento, y actualmente Sdo. del mismo.-

Las matrículas de sus vehículos son:

del viejo; 51 Chapa de Médico

del nuevo; 15 Chapa de prueba

Visitado por los Dres. Pastor, Bosch y Williman.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo , 8 de junio de 1973.-

CURRICULUM

Dr. Eduardo PASTOR (Médico de la familia)
Domicilio : Penza 229 esq. Gral. Rivera (Durazno)
Edad: aproximadamente 70 años.-

ACTUACION PROFESIONAL :

Médico de antigua trayectoria , fue Director del Hospital Local , en éste momento está jubilado como profesional.-
Su especialización es en vías respiratorias , actuando en el Pabellón "Caorsi" donde se atienden enfermos pulmonares.-

ACTUACION POLITICA :

De profusa actuación , fue Consejal en el período 54-58 y posteriormente entre los años 58 - 62 Presidente del Consejo Departamental , representando al Partido Nacional Independiente , siendo 1er. suplente a Diputado por la lista 97100 del Senador Wilson FERREIRA ALDUNATE , en las últimas elecciones. Continúa su actividad política en la misma línea no teniendo en este momento ningún puesto público. Fue Edil en varias oportunidades.-

OTRAS ACTIVIDADES:

Muy vinculado socialmente , casado con una integrante de la familia Caorsi.-
Ultimamente se ha volcado en contra de las FF.CC. manteniendo contacto con los Dres. Carlos SCHETTINI y Hugo BOSCH, haciendo manifestaciones contrarias a Militares.-
De condición económica buena , viviendo generalmente en Santa Bernardina.-
En el momento de realizar la inspección del cadaver de FERNANDEZ MENDIETA y al pretender en Senador Juan P. TERRA sacar fotos del mismo , manifestó que esa era política propagandística y que no estaba dispuesto a permitirle.-

DEP. I PROCESADO

004

2969

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.OE.

Montevideo , 8 de junio de 1973.-

CURRICULUM

Dr. Edison SCAFFO- (médico que lo revisó a pedido de la familia).-
Domicilio : Manuel Oribe entre Morquio y Arrospide.-
Edad: 40 años

ACTUACION PROFESIONAL:
Radicado como médico en Durazno desde hace aproximadamente 18 meses , haciéndose cargo de la clientela del Dr. BISMARK MAURELLI , dedicándose a la especialidad de niños. Actúa en el Hospital Local , Centro de Salud y Policlínicas de Barrio , y en su consultorio particular.-
Como profesional no ha tenido cargos importantes , aceptó una suplencia como Director del Hospital Local por pocos días.-

ACTUACION POLITICA:
No tiene actuación política pública.-
Es de tendencia izquierdista , manteniendo un círculo de amistades de la misma tendencia.-

OTRAS ACTIVIDADES:
No frecuenta clubes sociales ni otros Centros de este carácter o deportivos.-
Viaja con asiduidad a Montevideo (generalmente los fines de semana).-
Vive con su esposa que es aproximadamente 15 años más joven que él , siendo aparentemente su vidad privada , digna y decorosa.-
Según sus propias manifestaciones su condición económica es de regular para abajo(la casa donde habita era propiedad de sus tias las cuales fallecieron tiene un coche de modelo antiguo , Austin A-40 del año 48 color negro.
De acuerdo a información del Jefe de Unidad todas estas manifestaciones son inciertas habiendo sido su padre un acaudalado comerciante quien en vida tuvo serias discusiones con su familia.-
Es poco apreciado entre la población por su brusquedad de carácter y la poca atención brindada a los pacientes, no queriendo que se le moleste en horas nocturnas para lo cual desconecta el teléfono , teniendo por ello varios incidentes.-
Tiene un hermano bancario de dudosa filiación política. Cuñado del Cnel. GODOY (hermano de la señora).
Hizo manifestaciones sobre atención a hijos de integrantes de las FF. CC. consistentes en que no le importaban y que incluso no los atendería.-
Tiene como norma realizar conferencias telefónicas bastante extensas en horas de la madrugada con la ciudad de Montevideo.-
Atiende en el Hospital en forma honoraria.-
Es familiar del actual director del Hospital Tte. Cnel. (SM-M)- Retirado- Amílcar CASAS MELLO.-

005

2369

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 8 de junio de 1973.-

CURRICULUM

Doctor Juan José NAVARRO CASANOVA (Jefe Serv.Sanitario - R.C.2)
Domicilio - Manuel Oribe esquina Florida
Edad 33 años

ACTIVIDAD PROFESIONAL

Radicado en Durazno desde 1966 luego de obtener su título Universitario al cual llegó después de ardua lucha sobretodo en la faz ecónomica;durante la época de estudiante vendió en la feria de la calle Tristán Narvaja y vivía solo en una piesa.-
En su comienzo contaba con una pequeña herencia de su madre con le cual adquirió un coche Ford del 29 y un capital de tres mil pesos.Se instaló en la ciudad de referencia en una casa propiedad de su padre que es casado en segundas nupcias con una lugareña.-
Desde su fecha de residencia se desempeña como médico del Municipio y desde hace aproximadamente cuatro años como Jefe del Servicio Sanitario del Reg.C.2.-Actuó en los años 66 y 67 en el Hospital local pero tuvo discrepancias de índole ideológica y tuvo que retirarse,no actuando tampoco en el Sindicato Médico por su condición de democráta.No realizó el internado.Por la condición anteriormente mencionada ha tenido serias divergencias con dos colegas los cuales han tratado de cerrarle el paso para el desarrollo profesional.-
Funda junto a la Doctora María Picciotano de Rossi y los Doctores Mario Temesio Buonomo, y Julio César Rossi Salinas una Asociación de Médicos democrátas C.A.D.U. (Cooperativa Médico Quirúrgica de Durazno).Tiene montado un consultorio Radiológico y se dedica a CARDIOLOGIA.-Atiende a personas del interior del Departamento y también pacientes de otros departamentos llegados por consultas.Piensa realizar cursos de especialización en Cardiología en Montevideo.-

Actividad Política

No tiene actividad pública en este sentido.Le fue ofrecida la candidatura a Diputado por el Sector Aguerrondo - Heber ,la cual no aceptó por considerar que debía dedicarse á su profesión.

Otras actividades

Casado con María Cristina Conde con la que tiene 3 hijos.De condición ecónomica floreciente estimándose su clientela en el orden de los seis mil pacientes.Tiene un chalet en Parque del Plata donde concurre los fines de semana.Debido a exceso de trabajo ha sufrido una alteración coronaria que no le permite tener una actividad social profusa concurriendo escasas veces al club local y otros centros de diversión o deportivos.La mayor parte de sus amistades está dentro de sus colegas.-Su suegro se desempeña como Secretario del Liceo Departamental donde también ha tenido problemas por su ideología democrática.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 8 de junio de 1973.-

CURRICULUM

Doctor Julio César ROSSI
De nacionalidad argentino, estuvo mucho tiempo radicado en Paraguay y residiendo en la ciudad de Durazno desde hace aproximadamente unos 15 años.-
Domiciliado en 19 de Abril s/n.
Casado con un médico de nombre: Doctora María PICCIOTANO
Tiene aproximadamente unos 48 años.-
Radicado en la ciudad de Durazno desde hace aproximadamente unos 15 años.-

ACTUACION PROFESIONAL
Fue durante tres años médico honorario del Reg.C.2.-
Fundador de las policlínicas de Barrio Guairá y otra sin nombre donde se atiende en forma gratuita a los no pudientes.-
Actua como médico en Paraguay.-Trabaja en el Hospital Local como médico de policlínicas.-Es contratado como médico de la Jefatura realizando generalmente las autopsias.-Trabaja junto a su señora que es médica de ANCAP en la Asociación de Médicos demócratas de la cual es fundador.-

ACTIVIDAD POLITICA
No tiene actividad política pública, es de tendencia colorada. Sumamente demócrata.-

OTRAS ACTIVIDADES
No concurre a centros sociales por no tener tiempo debido a dedicarlo casi todo a su profesión.-

Dpto. I PROCESADO

007

2969

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

CURRICULUM

Dr. Hugo BOSCH
Domicilio : 19 de abril S/N. entre Paysandú y República Española.-
Edad: entre 30 y 35 años (Muy avejentado)

ACTIVIDAD PROFESIONAL :
Se desempeña como médico forense , siendo además médico de la Base Aérea Nº2 y del Hospital Local donde ostenta en cargo de médico asistente. Radicado en Durazno desde hace aproximadamente un año.-

ACTIVIDAD POLITICA:
No tiene actividad política pública desconociéndose su filiación, se presume de que sea de izquierda aunque en algunas oportunidades ante personas de su amistad se manifestó blanco de FERREIRA ALDUNATE. Su hermano Jaime BOSCH integró la lista 97100 como candidato a la Junta Electoral por el período 72-77.

OTRAS ACTIVIDADES:
No desarrolla actividad social , posiblemente por el poco tiempo de radicación en la ciudad.
Es bastante amigo del Dr. NAVARRO (quien tiene reservas referentes a sus pensamientos y actividades).-
Ultimamente se reune frecuentemente con los Dres. SCHETTINI , SCAFFO y WILLIMAN , activo izquierdista.-
Su padre es persona de buena reputación , Químico Farmacéutico , tiene instalada una farmacia en la ciudad.
Su condición económica es floreciente.-
En oportunidad de intervenir en la autopsia del difunto FERNANDEZ MENDIETA presentó inconvenientes pues no se le había realizado insición craneana presentando un informe escrito , solicitando nueva autopsia.-
De carácter muy manejable y acostumbra a salir de farra con empleados del Hospital por las zonas bajas de la ciudad, dedicándose a la bebida y a las damas de mala reputación.-
Quien presumiblemente estuviera influenciando sobre su carácter sería el Dr. SCHETTINI.-
Fue recomendado por el Dr. Jorge BATLLE para la Base haciéndose la gestión através del Comando de la Fuerza Aérea.-

DEP. I PROCESADO

0088

2969 - 1

(Suple el Papel-

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION, Dirección.-
Montevideo, junio 11 de 1973.-
Sr. Jefe del Servicio de Inteligencia del Minist. de Def. Nacional.-

OFICIO Nº521/73

De acuerdo a lo Dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, cúmpleme llevar a su conocimiento la nómina de procesados que recuperaran su libertad en el día de la fecha:

CARLOS FLORES BUHLON - Nacido 18/9/952 - Oriental Soltero - domiciliado en Camino Carrasco 4249 - CI 1.585.463.-
JOSE RAMOS CURBELO - Nacido 11/8/951 - Oriental - Soltero domiciliado en Industria 3116 - carece de documentos.-
FREDIS ANTONIO BARES GARCIA - Nacido 11/4/945 - Oriental - Soltero - domiciliado en Colonia 820 - CI 1.253.915.-
MARIO ANGEL LOPEZ CABOT - Nacido 13/2/940 - Oriental - Soltero domiciliado en calle 33 Nº848(Santiago Vazquez) CI 1.636057.-
JOSE ARTIGAS RAMOS ANDRADE - 31/3/952 - Oriental - Soltero Domiciliado en Colorado y A. Diaz Pasaje A 2240 Ap.2 CI 1.465.57[illegible]
JULIO CESAR ROSALES FRANCO - 1/8/936 - Oriental - Divor. Domiciliado en Molinos de Raffo 646 apto.4 - CC. BCA 24782.-

Saluda a Ud. atentamente.-

CRIO. PABLO LORENTE
INTERVENTOR

UIT. I
S.S.
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 20-IX-73
Fecha de Salida:
Pasa a: Varios
No. de Orden: 2970

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de: 15/6/73
Pasa a: Dptos. 3-1
Nº de Identificación: 6114

15/6/73
6114

00 1

2970

SECRETO

Copia Sec. archivo

8394

Copia No. 2.....
D -
R. M.
C. SAN JOSE
301600-MAY-973
H B - 4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.102/973.-/

I.-EVALUACION: B - 2 .-

II.-RESPONDE A: Información existente en la D/II E.M.; R.M.2.-

III.-T E X T O :

-El día 19 del corriente se llevó a cabo una reunión en el Comité Central Reeleccionista de C.COLONIA, en la que participaron además de los organizadores SALVADOR ALIETTI, PIO SANTIAGO, AMARO GALLARDO y ALEJANDRO ORSI, el Señor Sub-Secretario de Transporte Comunicación y Turismo, don GUIDO MICHELIN SALOMON, con una concurrencia de 50 vecinos.-

-Durante dicho acto se plantearon inquietudes del Departamento, así como de carácter Nacional, preguntado unos de los asistentes al acto si no cabía como solución a los problemas actuales con el Poder Legislativo, la solución de un gobierno con el Señor Presidente de la República, el gabinete Ministerial y el respaldo del Ejército, a lo quenel Señor Sub-Secretario respondió que era una de las soluciones que podrían tener andamiento.-

-Como tema central se aprobó la creación de un movimiento con origen en COLONIA y que nucleé a todos los demócratas del Departamentos, militantes en ambos partidos tradicionales, como forma de combatir la sedición y la infiltración comunista.-

-Durante todo el desarrollo del acto se ponderó la actitud del Ejército y de la misión que estaba cumpliendo; no solo por los organizadores y el Señor Sub-Secretario sino por distintos oradores ocasionales, que manifestaron ansiedad por la situación que vive elpaís.-

IV.-DISTRIBUCION:

C. G. E.-
Dpto. E-II E.M.G.E.-
Archivo.-

S/T/C

POR EL JEFE DE LA R.M.2 y p/s/el
EL JEFE DE ESTADO MAYOR R. M.2.-
CORONEL DEMETRIO R. LOPEZ.-

Identificación de Secretaría y del D-III-SID N°6102

0011-

2971

FORMULARIO 2 - 01

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.11/973.-

UNIDAD: Bn. Ing. No.2.- FECHA: 30 de Mayo de 1973.-

ELEVADO A: R. M. No.2.-

OBTENIDO POR: Personal del Equipo S-2.-

LUGAR DE OBTENCION: Vía Pública

A LA HORA: 1300 del día 26 de Mayo de 1973.-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Desconocido.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Acto a realizarse el día 26 a la hora 1600 en el Club del Partido Comunista, ubicado en las calles Antonio Ma.Fernández y Rivera de esta ciudad

OTROS DATOS DE INTERES: Se manifestaron como oradores A.Lerier y M.Turiansky.- incren Ficha

El Jefe Bn. Ing. No.2.-

Tte.Cnel.

Gastón Dibarboure.-

DEP. I PROCESADO

ELEVADO A: C. G. E.-

FECHA: 31 de mayo de 1973.-

POR EL JEFE DE LA R. M. 2 y P/S/O: EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA R.M.2.-

CORONEL DEMETRIO R. LOPEZ.-

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de Entrada 20-IX-73
Pasa a A/N
No. de Orden: 2972

N° Ident. de Secret. 6102

001/1

2972

FORMULARIO 2 - 01

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No. 12/973.-

UNIDAD: Bn. Ing. No.2.- FECHA: 30 de Mayo de 1973.-

ELEVADO A: R. M. No.2.-

OBTENIDO POR: Personal del Equipo S-2.-

LUGAR DE OBTENCION: Vía Pública.-

A LA HORA: 1600 del día 27 de Mayo de 1973.-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Desconocido.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Conmemoración de un año de la Muerte del Obrero Luis Carlos Batalla, por el Partido Demócrata Cristiano.-

OTROS DATOS DE INTERES: -

El Jefe Bn. Ing. No.2.-

Tte. Cnel.

Gastón Dibarboure.-

ELEVADO A: C. G. E.-

MNEO, EL A: 31 de Mayo de 1973.-

POR EL JEFE DE LA R. M. 2 y P/s/os
EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA R.M.2.-

CORONEL

DEMETRIO R. LOPEZ

Ident. de Secret. Nº 6102

001/2.

MINISTERIO ... NACIONAL
... DEFENSA
Fecha ... 20-IX-73
Fecha de ...
Pase a Varios - G
No de Orden: 2973

DEP. I
ARCHIVO

·is Carlos Batalla

OBRERO DE LA CONSTRUCCION

año de su muerte por torturas en el
Treinta y Tres recordamos a este
fué fiel a la verdad hasta la

Los obreros y la juventud, vanguardia de nuestro partido, recogemos fervorosamente su ejemplo y lo exaltamos ante todos los orientales honestos sin distinción de partidos para que todos juntos iniciemos la reconstrucción de nuestro querido Uruguay. Y así sabremos que la sangre de un honrado trabajador no fue derramada en vano.

PARTIDO
DEMOCRATA
CRISTIANO

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS : No. 3/973.-

UNIDAD : Bn. I. No. 5.-

ELEVADO AL : Reg. I. No. 2.-

OBTENIDO POR : Bn. I. No. 5.-

LUGAR DE OBTENCION: UNIDAD.-

A LA HORA : [illegible] del día de Mayo de 1973.-

ORIGEN DEL DOCUMENTO : Mario [illegible] legal.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Copia de un Pedido de Informes del M.P. por Soriano por el F.A. Dr. Ariel Díaz a la Cámara de Representantes, con motivo de la detención de un ciudadano por ésta Unidad.-

El Jefe del Bn.I.No. 5.-
Tte. Cnel.
Alejandro Laborde Balparda.-

Sap.

Elevado a : R. M. 2.-
Fecha : 31 de mayo de 1973.-

El Jefe Reg.I.2.-
Cnel.
Bosmán Hontou.-

ELEVADO A: C. G. E.-
FECHA: 05 de junio de 1973.-
POR EL JEFE DE LA R. M. 2 y/p/a/o.-
EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA R.M.2.-
Coronel
Demetrio R. LOPEZ.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-IX-73
Fecha de Salida
Pase a CyG - Varios
No. de Orden 2974

DEP. I
PROCESADO
CyE

Ident. de Secret. N°6102

001/2-

2974

DETENCION DE ECHENIQUE

PIDIERON INFORMES EN DIPUTADOS

El Dip. Ariel Díaz nos envía copia del pedido de informes elevado al Pte. de la Cámara de Representantes. "En Mercedes fue detenido el Sr. Arturo Echenique en momentos que se dirigía a un Banco. Posteriormente fué allanada su casa y llevado también al Cuartel un hermano que luego recuperó la libertad. El Sr. Echenique está bajo tratamiento médico pues padece de úlcera duodenal. Pido que se me informe: 1) razones de la detención del Sr. Arturo Echenique y 2) si está recibiendo medicación y control médico".

002|2. 2974

1

F #6
[illegible] Rubaco

DEP. I
[illegible]
PROCESADO
(I)

DOC. CON
PARTES POCO
LEGIBLES

2º

[illegible] centro de planteos en un sistema de selección: la medida está dirigida a excusar perjuicios económicos y la empresa puede defenderse.-

No es así, se trata de un perjuicio económico en la empresa debe afrontar [illegible] de ello por el hecho de que el perjuicio proviene de una autoridad general, se estaría afectando el der. del trabajo

Justificaciones, por los principios generales de los [illegible] por razones económicas. [illegible]

Debe quedar bien claro que aún

1º

Que hechos contrarios de la auditoría fueron [illegible] derivar una obligación de pagar salarios — la argumentación del Tribunal se refiere solamente al carácter [illegible] de la decisión de la empresa [illegible] de obligación de pagar salarios. —

Hemos creado para un Lock-out, con precisamente [illegible] obligación de pagar salario. —

Indicaste apuntes

1º que es un Lock Out. —

2º que aun cuando sea licito por [illegible] ninguna ley obligación de pagar salarios. —

Gremios PROCESADO (I)

3

Montevideo, agosto 17 de 1973.-

Estimado colega:

Un grupo de abogados que ha participado y participa activamente en la gestión del Colegio de Abogados, que ha concurrido a las elecciones universitarias e integrado los órganos de dirección de la Universidad y de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, ha resuelto registrar el lema "Por la defensa de las libertades y de la Autonomía Universitaria" y presentar la lista adjunta en las próximas elecciones universitarias a realizarse el 12 de setiembre próximo.

Los profesionales agrupados bajo el referido lema han actuado exclusivamente como tales, identificándose por ideas y principios comunes en materia gremial y en política universitaria.

Esta agrupación es una asociación abierta a todos quienes participen de nuestras ideas, tal cual se desarrollan sucintamente en el manifiesto adjunto, y se integra con prescindencia de la filiación política de sus adherentes.

Ello debe resaltarse en estos momentos, en que se ha dado a estas elecciones un sesgo netamente político-partidista, y no gremial y universitario.

Con este espíritu y estos antecedentes, y en acuerdo con el grupo de escribanos de "Acción Principista", que concurren por su parte bajo el mismo lema, nos dirigimos al colega para solicitarle su adhesión y su voto para la lista Nro. 58 para el Claustro General Universitario y la Nro. 59 para el Claustro de la Facultad de Derecho que presentamos en estas elecciones, sin duda trascendentes para el destino de la Universidad de la República.

4

DECLARACION DEL GRUPO DE ABOGADOS REUNIDOS BAJO EL LEMA: "Por la defensa de las libertades y de la autonomía Universitaria".-

La actual situación del país hace imperioso participar activamente en las elecciones universitarias para reafirmar el compromiso de sostener determinados principios:

1o) La defensa de la autonomía de la Universidad y su Ley Orgánica ante los ataques provenientes de sectores regresivos que procuran impedirle cumplir -como lo ha hecho hasta ahora, a pesar de todas las dificultades-con sus fines esenciales: la libre enseñanza e investigación científica, la contribución al estudio y solución de los problemas nacionales, la afirmación de los valores de libertad y justicia social.-

2o) El restablecimiento del Estado de Derecho a través de la plena vigencia de la Constitución y el respeto de las libertades, derechos y garantías que ella consagra, como paso previo para lograr la imprescindible participación popular que es condición del proceso de cambio y de la efectiva independencia nacional en lo económico, político y cultural.-

3o) En especial -como Abogados- el respeto de la garantía del debido proceso, entendida como el derecho de toda persona a ser juzgada por Jueces del Poder Judicial en un proceso justo en que pueda ejercerse realmente el derecho de defensa y recibir un tratamiento digno con exclusión de toda práctica degradante.

Sobre estas bases hemos acordado registrar el lema: "Por la defensa de las libertades y la autonomía universitaria" y proponer la elección de los siguientes candidatos:

Asamblea General del Claustro

1o) Carlos Martínez Moreno.

2o) Arturo Ardao.

Suplentes

1o) Simón Wacksmann

2o) Lía Coutinho de Preto

3o) Baltasar Mut

4o) Carlos Angulo Ruiz

004

Sigue a la vuelta

2975

CORRESPONDE A OFICIO Nº 1459 D-6

Asamblea del Claustro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Titulares

1o) Rodolfo Canabal
2o) Luis Alberto Comas
3o) Luis Alberto Senatore
4o) Saúl Cogan
5o) María Elena Martinez Salgueiro
6o) Nicolás Grab
7o) Eusebio Rodriguez Gigena
8o) Juan Javier Villegas Piaggio
9o) Fernando Urioste Braga
10o) Beatriz Rovira de Pessano

Suplentes

11o) Carlos Alberto Cassina
12o) José A. Frade
13o) Alberto Zunino
14o) Jorge Arias
15o) Osvaldo Ximénez Strazzarino
16o) José Arrillaga
17o) Adalberto Pierri
18o) José F. Zanotta Solaro
19o) Celia Gil de Piriz
20o) Santiago Iruleguy Viera
21o) Alba Betolaza
22o) Raúl Rodríguez de Vecchi
23o) Jorge Perera
24o) Raúl Doldán Amarelle
25o) Mario Piris
26o) Carlos Martinelli Terra
27o) Daniel Díaz Maynard
28o) Carlos E. Dubra
29o) Norberto Moreira Cotelo
30o) Alfonso Viera

0056

(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPARTAMENTO 6

ASUNTO No.___ ____OFICIO No.1456.LALP.

Montevideo, Agosto 31 de 1973

OBJETO

MOSQUERA DE HACHOPULOS Ana María, su denuncia referente al sedicioso requerido GIORDANO, Hector.-

ANTECEDENTES

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Cúmpleme informar a usted, que en el día de ayer, próximo a la hora 18 y 30', mediante comunicación telefónica, la abogada Ana María MOSQUERA de HACHOPULOS, oriental, casada, de 27 años de edad, afincada en la calle Monte Caseros No.2939 apto.104, quién estuviera indagada referente a la detención de QUIJANO IGLESIAS, hizo saber al suscrito, que por televisión se enteró de que el abogado Hector GIORDANO, era requerido por sedicioso (Comunicado No.911 de la FF.CC. de fecha 27 del corriente), y que por esa razón se iba a desvincular de la oficina sita en la calle Andes No.1282, escritorio 4, que es rentada por ambos, suministrando tal información a los efectos de evitar problemas para ella.-

Atento a lo expuesto, un equipo de este Departamento se constituyó en el lugar, entrevistando a la dicente, que hizo entrega de algunos papeles del requerido, y un sobre oficial dirigido al mismo con una partida de nacimiento, siendo el remitente Dante Temesio afincado en 18 de Julio No.678 del Dpto. de Durazno, agregando que ignoraba las actividades del mencionado, aunque en cierta oportunidad la invitó a efectuar trabajos en defensa de procesados por la Justicia Militar, e incluso se enteró por parte de la esposa de GIORDANO, de la cual ignora datos personales, que éste se había ausentado para la ciudad de Buenos Aires; que a raíz de todo esto ha decidido separarse de la sociedad que formaban y trasladar su estudio a la brevedad.-

Resta agregar que se adjunta al presente la documentación incautada.-

Saluda a usted atentamente

Comisario AUGUSTO LEAL.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de Ent. 20-11-73
Pasa a E - V
No. de Cpeta 2976

Ident. de Secret. No 7607.

2976

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- DPTO. Nº 6.-

(6)

Montevideo, 30 de junio de 1973.-eetm

MEMORANDUM Nº 500 38

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE QUINTO TURNO
Señor Juez:

El día 26 ppdo., se tiene conocimiento en este Departamento por el Parte Especial de Información, del Ejército Nacional Departamento E-II, que por declaraciónes de la persona Daniel Alberto CORTAZZO VIDAURRETA detenida en el Regimiento de Caballería Nro.2, el Señor Juan Delmiro QUIJANO IGLESIAS, el que se encontraba en libertad vigilada, sería integrante del M.I.R. (Movimiento de Izquierda Revolucionaria).-

Ante ello, un equipo de éste Departamento, con la orden de allanamiento respectiva, concurre a Camino Maldonado Nro. 6038, domicilio del imputado Juan Delmiro QUIJANO, quien es oriental, casado, de 22 años de edad, titular de la cédula de identidad Nro. 30.181 (Mercedes), el que, en momentos en que se procedía a su detención, arrojó en el baño un trozo de papel con los siguientes nombres y numeros de telefonos:ANA 40.35.96.-REGUSCI y VOULMINOT Nros.20171.24,20.71.22,20.71.21 20.71.23,29.00.37,2.33.36,FARM.SM.-40.92.41.-

Interrogado en actas manifesto: que esta actualmente en libertad vigilada, dispuesta por el Sr. Juez Militar de Instrucción de 5to Turno, que es estudiante de historia en la Facultad de Humanidades; acepta ser integrante del MIR, haber sido reclutado para dicho Movimiento por el sedicioso procesado Lewis ROSTAN, funcionando con el nombre de "Toti", haber reclutado a su vez a Daniel Alberto CORTAZZO VIDAURRETA, agrega que los trabajos realizados consistieron en volanteadas y trabajo gremial en la Facultad de Humanidades.-Que el grupo del MIR que funciona en dicha Facultad esta formado por Lewis ROSTAN(procesado),Daniel CORTAZZO(detenido),Anselmo GARCIA (detenido en este Departamento),Juan Sabas STABRINO HACHOPULOS (profugo) y QUIJANO.-Agrega conocer a una persona llamada Jorge como integrante del MIR, que le fuera presentada por Anselmo GARCIA en la Facultad de Humanidades.-

Preguntado sobre los numeros telefonicos, manifiesta que:ANA es una compañera abogada,que concurría a clases de Griego en Facultad de Humanidades, habiendo anotado el número cuando Anselmo Garcia se lo dió,para que se asesorara con Ana sobre su libertad vigilada.-En cuanto a los numeros de Regusci manifiesta eran para solicitar trabajo.-Por su parte el número de la farmacia del Sindicato Medico era para llamar a Jorge,de quien debía recibir instrucciones de trabajo del MIR.-

Averiguaciones practicadas permiten establecer que el Nro. de Ana, 403596, pertenece a la finca sita en Monte Casero Nro. 2939 ap.104, donde con la correspondiente orden de allanamiento, se inspecciona en presencia de sus principales moradores, ANA MARIA MOSQUERA RIAL, oriental, casada de 27 años de edad, titular de la cédula de identidad Nro. 1.047.553 abogada y profesora de Literatura en el Liceo de la ciudad de Sauce, y de su esposo JUAN SABAS STABRINO HACHOPULOS, oriental casado, de 32 años de edad, titular de la cédula de identidad Nro. 873.083, empleado del Banco de Seguros, arrojando la inspección resultado negativo, no obstante se detiene a la persona Ana MOSQUERA en averiguación, registrando entrada en este Departamento a la hora 13.00' del dia 28 del cte..-Interrogada en actas, manifiesta en primera instancia no conocer a QUIJANO

002 2976 ...///..

...///..IGLESIAS, no haber concurrido nunca a clases de Griego ni a la Facultad de Humanidades, agregando que el numero en poder de QUIJANO, se lo podía haber facilitado Anselmo GARCIA, compañero de trabajo de su esposo, a quien conoce además, por atender como abogada en el tramite de divorcio de García.-Niega terminantemente pertenecer al MIR o similares.-

De las declaraciones de QUIJANO surge que el domicilio de Anselmo GARCIA, es en Miguelete Nro. 2259, donde se concurre a la hora 19.30' del día 28 y se indaga a los principales ocupantes Pedro Enrique MUÑOZ, oriental, casado, de 30 años de edad, C.I. Nro. 1.496.418, feriante, y Eva Isabel Teresita ITZA, oriental, casada de 30 años de edad, C.I. 1.047.418, quienes coinciden en manifestar que por problemas económicos alquilan una pieza, ocupandola actualmente Anselmo GARCIA desde hace tres meses aproximadamente.-Al registrarse dicha pieza, es incautada una pistola marca STAR cal. 9 mm, Nro. DK 871.989, con cuatro proyectiles.-Por encontrarse ausente el buscado, se instala una ratonera hasta la hora 23.30' en que se presenta y es detenido.-Indagado el matrimonio titular de la finca, dicen saber que un amigo de García de nombre Jorge, reside donde últimamente lo hacía Anselmo García.-

Identificado en este Departamento, resultó ser Anselmo Ismael GARCIA GONGALVES, oriental, casado, de 33 años de edad, C.I. Nro. 684.657, empleado del Banco de Seguros, Seccion Automóviles, quien interrogado en actas manifestó conocer a QUIJANO IGLESIAS desde principios del año 1971 en la Facultad de Humanidades al igual que Ana MOSQUERA y al esposo de ésta.-Niega pertenecer al MIR o similares, al igual que conocer a Lenin ROSTAN (procesado) y Daniel CONTARDO.-Al ser indagado sobre sus últimos domicilios informa las fincas de Marcos Salcedo Nro. 5301, Miguelete Nro. 2259 y Juan Rosas Nro. 4108 cuando era niño.-

Con la correspondiente orden judicial, se concurre a Juan Rosas Nro. 4108, domicilio de María Socorro GONCALVEZ MENDEZ, oriental, divorciada, de 66 años de edad, C.I. 462.935, quien manifiesta que Anselmo García, residió hasta hace tres meses aproximadamente en Juan Acosta Nro. 4018 ap.5.-

Cabe agregar que Anselmo García niega conocer alguna persona de nombre Jorge, como así tambien habeérsela presentado a QUIJANO, y ha ocultado su domicilio anterior al de la calle Miguelete.-

Munidos de la orden de allanamiento se concurre a Juan Acosta Nro. 4018 ap.5, no encontrandose sus moradores, lograndose establecer por medio de vecinos que en el lugar reside Jorge YANANDREA y la esposa deéste Norma Suzana ESCUDERO LACUESTA, desde hace tres meses aporximadamente, y que hasta ese tiempo residió Anselmo García.-En cuanto a la pistola incautada, manifiesta que la misma le fue regalada por un compañero de trabajo de apellido Echenique, quien falleciera hace un año y medio de un síncope cardíaco.-

Es a esta altura que QUIJANO manifiesta que integra el grupo del MIR Juan Sabas STABRINO HACHOPULOS, y al procurarse su detención se tiene referencias que el mismo habría viajado a Bs. As., lo que aún no se ha confirmado.-Se continúan las diligencias en procura de la detención de los demas imputados.-Se adjuntan originales de actas de QUIJANO IGLESIAS, GARCIA CONCALVES, y MOSQUERA RIAL.-

Enterado Usted, de la detención de QUIJANO IGLESIAS, dispuse se enviara el prsente memorandum explicativo, lo que se da cumplimiento.-

Saluda a Usted atentamente

COMISARIO AUGUSTO LEAL

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-DEPTO.Nro.6.-

(7)

Montevideo, 7 de Julio de 1973.-

M E M O R A N D U M Nro. 41.-R.A.A.S.-
(Ampliación de Memorándum Nro.500.-)

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE QUINTO TURNO.-

Señor Juez:

Ampliando el Memorándum No.500, de fecha 30 de Junio ppdo., referente a la persona Juan Dalmiro QUIJANO IGLESIAS, quien se encuentra detenido a vuestra disposición, cúmpleme llevar a su conocimiento que instalada una "ratonera" en la calle Juan Acosta No.4018-Apto.5, domicilio de Jorge Ariel IANNANDREA CATALA, y Norma Susana ESCUDERO LACUESTA (indicados por Quijano Iglesias como integrantes del MIR o PCR), la misma arrojó resultados negativos, no solicitándose aún la captura de las personas nombradas, previéndose se encuentren en sus ocupaciones, por lo que se aguarda la normalización de las actividades laborales para continuar los procedimientos correspondientes.-

En la finca inspeccionada, se encontraron documentos varios de los titulares del inmueble, como asimismo fotografías de Anselmo García. Entre el material literario encontrado, es de destacar una hoja mimeografiada en la cual se hace un análisis de la CP (sigla asignada a la Dirección del PCR), y en el transcurso de la exposición se indica a los militantes que en caso de ser interrogados, quiénes deben decir que están vinculados al PCR, y los que deben negarlo, aludiendo ser "m-l" (marxistas-leninistas).-

El día 1ro.de los Ctes., fue indagado (se adjunta Acta) Juan Francisco IANNANDREA CATALA, oriental, soltero, de 30 años de edad, titular de la C.I.No.27.876(Mercedes), domiciliado en la calle Cerro Largo No.1754(Pensión), quien manifestó que su hermano JORGE reside en la calle Juan Acosta desde hace seis meses, habiéndole entregado el Apartamento, Anselmo GARCIA; agrega que su hermano trabaja en U.T.E., Sección Intendencia, en calidad de limpiador.-

Por otra parte, a la hora 14.05' del día 2 de los Ctes., registra entrada en estas Oficinas, la persona Juan Sabas STABRINO HACHOPULOS, oriental, casado, de 32 años de edad, titular de la C.I.No.873.083, domiciliado en la calle Monteseros Nro.2939-Apto.104, quien fuera detenido en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, a su arribo procedente de Buenos Aires, vía Aerolíneas Argentinas, y el que interrogado mediante Acta (se adjunta la misma), manifestó entre otras cosas, haber tomado la determinación de viajar a la ciudad de La Plata horas después de la detención de su esposa, en un momento de angustia por la situación de la misma, a la vez de asesorarse con familiares sobre las posibilidades de radicarse en la vecina orilla; niega conocer el significado de MIR o PCR.-

Cabe agregar que según manifestaciones de Quijano Iglesias, los nombrados Anselmo García y Stabrino Hachopulos, realizaban tareas de agitación y trabajos gremiales,prosiguiendo las directivas y fines del MIR o PCR, en el Gremio bancario, mientras que Quijano, A.García, Rostán y Cortazo, lo hacían en

//...

// . . . la Facultad de Humanidades.-

Es de hacer constar que, próximo a la hora 18.30' del día 5 de los Ctes., el detenido Anselmo García, que se encontraba en el 1er.piso del Edificio lindero,perteneciente a esta Dirección, solicitó al funcionario de guardia que le condujera al baño, circunstancias en que efectuando un rápido movimiento, se arrojó por un tragaluz, desde una altura de cinco metros, ignorándose hasta el momento si con fines de fuga o suicidio; rápidamente fué conducido en una ambulancia de la Asitencia Pública al Hospital Militar Central, donde ingresó acusando fuertes dolores en la espalda, permaneciendo internado aún enla Sala No.8 del referido nosocomio, no pudiendo hasta el momento ser interrogado, dado su estado físico.-

Se adjuntan elementos incautados en Juan Acosta No.4018- Apto.5.-

Lo que antecede es todo cuanto cabe informar al Sr.Juez.-

Saluda a Ud. atentamente.-

AUGUSTO LEAL.-
COMISARIO JEFE.-

0055

2976

(E) 9

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo,13 de setiembre de 1973.-

REQUISITORIA Nro. 55/973

Se requiere la captura de la persona que se enumera a continuación.-
Producida ésta se informará DE INMEDIATO a este Servicio para estar a lo que se disponga.-

741.-Susana SOROCHIELLO VALLES S/A

Nacida en la 19a.Sección de Montevideo el 20 de junio de 1949,titular de la C.I.Nro.1.334.744,empleada textil,conocida con el alias de "Margarita",con último domicilio en Gambetta Nro.1169 apto.3.-Estatura 1m57 complexión débil,ojos negros,cabellos castaños.-

Por sabérsele vinculada a los movimientos sediciosos y haber pasado a la clandestinidad.-

SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio C. [illegible]

Distribución:

Original Nro.1	S.I.D.-para su archivo.-
Copia Nro.1	M.D.N.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.2	M.RR.EE.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.3	ES.MA.CO.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.4	D.G.D.C.-para su cumplimiento.-
Original Nro.2	E-II .-para su cumplimiento.-
Copia Nro.5	N - 2.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.6	A - 2.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.7	P.N.N.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.8	O.C.O.A.-para su cumplimiento.-
Original Nro.3	D.N.I.I.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.9	Dpto.I (SID).-para su cumplimiento.-
Copia Nro.10	Casa Militar.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.11	Of.Pr. FF.CC.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.12	Dpto.4(MDI).-para su cumplimiento.-

DEP. I [stamp]

J.F./M.M.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de En.: 20-IX-73
Pase a: E
No. de Orden: 2977

13/9/73
Dpto I (S.I.D.)
556

0011

2977

(E) 4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 14 de setiembre de 1973

REQUISITORIA Nro. 56/73

Se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación. Producidas éstas se informará DE INMEDIATO a éste Servicio para estar a lo que se disponga.

742.-Mabel Graciela BENTANCORT ROTH de OSORIO E
Nacida en Colonia el 12/7/950, estudiante, conocida con los alias de "Ana" o "La Flaca", con último domicilio en la calle Rial Nro. 3805.

743.-Miguel Angel DATENA ARIAS E
Oriental, soltero, 24 años de edad, nacido el 21/7/949, empleado, conocido con el alias de "Ruben", con último domicilio en Av. Italia Nro. 4580.

744.-Carmen Sara FLORES MORADOR E
Oriental, soltera, 21 años de edad, nacida el 30/1/952, titular de la C.I. Nro. 1.222.375, estudiante de Medicina, conocida con el alias de "Pilar", con último domicilio en Avenida Centenario 3088.

745.-Antonio Paulo GOMEZ DE FREITAS KRUG E
Titular de la C.I. Nro. 1.666.666, estudiante de 1er. año de Medicina, con último domicilio en Avenida Brasil 2332.

746.-Ramón Roberto DUTRA PEREIRA DAS NEVES E
Nacido en Salto el 19/8/948, titular de la C.I. Nro. 54.710 (Salto), estudiante de Agronomía y profesor de Matemáticas, con último domicilio en Eduardo Acevedo Nro. 1634. Ojos verdosos, estatura 1.75 mts. (NO SE POSEE FOTO).

[Por, estando bajo el regimen de "Libertad Vigilada", no haberse presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.

747.-Walter Tomás ALVAREZ FERREIRO S/A
Nacido en Montevideo el 29/10/946, titular de la C.I. Nro. 1.115.464, con último domicilio en 25 de Mayo 328. Cabellos castaños, ojos castaños, complexión delgada, estatura 1.82 mts.

748.-María del Pilar NORES MONTEDONICO S/A
Nacida en Montevideo el 4/8/950, titular de la C.I. Nro 1.195.705, estudiante, último domicilio en Arenal Grande 2729. Cabellos castaños, ojos castaños, complexión delgada, estatura 1.62 mts.

749.-Luis Albérico MAGALLANES CASTAÑO VER ALBERICO E
Nacido en Soriano el 6/6/936, titular de la C.I. Nro. 1.336.685, estudiante, último domicilio conocido en Lorenzo Fernández 3099. Cabellos rubios, ojos castaños, complexión delgada, estatura 1.80 mts.

750.-Miguel Horacio ABDALA MIGUEL V
Nacido en Montevideo el 17/11/940, titular de la C.I. Nro. 914.757, estudiante, último domicilio en Rimac 1433 apto. 1. Cabellos castaños, ojos castaños, complexión delgada, estatura 1.72 mts.

751.-Eduardo Alberto MARIANI PETRONE E
Nacido en Montevideo el 25/12/939, titular de la C.I. Nro. 697.062, profesor de Matemáticas, último domicilio en Agraciada 1708 apto. 901. Cabellos castaños, ojos castaños, complexión fuerte, estatura 1.82 mts.

///...

4

.//...

Corresponde a Requisitoria Nrol 56/73

(752)-Marta Selva PEDREIRA SILVEIRA S/A
Nacida en Montevideo el 12/1/952, titular de la C.I.Nro.1.284.252, estudiante y empleado, con último domicilio en la calle 4 esquina calle 50 (Parque del Plata). Cabellos rubios, ojos azules claros, complexión fuerte.

(753)-Anabel Susana CRUZ SANTACROCE ✓
Nacida en Montevideo el 29/12/941, titular de la C.I.Nro.1.233.468, estudiante de la Facultad de Química, último domicilio en Luis P.Ponce 1426 apto.8. Cabellos castaños, ojos verdosos.

(754)-Sergio Alvaro JELLINEK KOPLOWICZ S/A
Nacido el 23/5/952, titular dela C.I.1.252.121, estudiante de la Facultad de Química, último domicilio en Luis P.Ponce 1426 apto.8. Cabellos castaños, ojos verdosos.

(755)-Roberto Javier GOMENSORO RIVEROS PE
Nacido en Montevideo el 13/9/942, titular de la C.I.Nro.928.399, estudiante de Medicina, último domicilio en Colonia 1788 apto.10. Cabellos castaños, ojos castaños, complexión fuerte, estatura 1.75 mts.

Por sabérseles vinculados a los movimientos sediciosos y haber pasado a la clandestinidad.-

- SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS -

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio C.Moreno Lento

Distribución : Original 1 S.I.D. para su archivo.
Copia 1 Dpto. E - II para su cumplimiento.
Copia 2 Dpto. N - 2 para su cumplimiento.
Copia 3 Dpto. A - 2 para su cumplimiento.
Original 2 O.C.O.A. para su cumplimiento.
Copia 4 Dpto.I (SID) para su cumplimiento.
Copia 5 O.P.FF.CC. para su cumplimiento.
Copia 6 P.N.N. para su cumplimiento.
Copia 7 D.N.I.I. para su cumplimiento.
Original 3 Casa Militar para su cumplimiento.
Copia 8 M.D.N. para su cumplimiento.
Copia 9 M.RR.EE. para su cumplimiento.
Copia 10 ES.MA.CO. para su cumplimiento.
Copia 11 D.G.D.C. para su cumplimiento.
Copia 12 Dpto.4 (DNMI) para su cumplimiento.

/J.P./C.B./

14/9/73
Dpto. I (SID)
558

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-IX-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 2978

DEP. I
PROCESADO

0042

2978

SECRETO - S.I.D.

CARATULA CORRESPONDIENTE AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION
No. 35/73 DEL BATALLON DE INFANTERIA No. 7.- - - - - - - - -
DECRETO 2737 Artículo 12 (23- 12- 943).- - - - - - - - - -
GRADOS.- - - - - N O M B R E S .- - - - - - - - - FECHA.-

Yte.Cnel. Mario R. Carrasco.- ______________

Mayor. Héctor Barreto.- 16-6-73

Sdo.1a. Jacinto Barrientos.- 13-VI-973.

SERVICIO DE ... DEFENSA
Fecha de ... 22/6/73
Pase a ... Dpto. I
No. ... 6196

... DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha entrada 21/6/73
Pase a Dptos. III, I
Nº clasificación 6196

DPTO. I

SECRETO

jbh.-
2979

0013

Bn.I.7.-

~~Salto.-~~

B - 2.-

071200-ago.973.-

J R - Ø33.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.35/973.-

I-EVALUACION: B - 2.-

II-RESPONDE A: Información existente.-

III- T E X T O:

-Por informaciones obtenidas de detenidos en esta Unidad se procedió al allanamiento de la finca sita en calle GUAVIYU S/N entre calles/ YATAY y ITUZAINGO, en dicho lugar se domicilia JOAQUIN ALVAREZ RO-/ JAS, quién en dicha oportunidad no se encontraba en su casa por haber viajado a la República Argentina.-

-De dicho allanamiento se procedió a la incautación del material que a continuación se detalla y que pertenece a la Librería "NATIVA LIBROS" de Montevideo, propiedad de VICENTE ROVETTA.-

MATERIAL INCAUTADO: 3 rollos de películas de procedencia CHINA COMUNISTA, que contienen documentales de dicho País; 10 discos de plástico co música China; 1 tomo cuyo título es "El trabajo del Partido entre las masas; 86 tomos cuyo título es "Problema de la cooperación Agrícola"; 49 tomos cuyo título es "Problemas de la guerra y la Estratégica"; 5 tomos cuyo título es "Los problemas tácticos en el actual frente unid antijaponés; 15 revistas ilustradas "China 72"; 1 revista ilustrada "/ "China 73"; 1 revista ilustrada "Vietnam"; 7 revistas varias; 710 tomos/ cuyo título es "Citas de Mao-tse-tung", conocido por el LIBRO ROJO; 1/ tomo cuyo título es "Acerca de los Sindicatos"; 92 tomos cuyo título/ es "Los fundamentos del Leninismo"; 109 tomos cuyo título es "Analisis de las clases de la Sociedad China"; 277 tomos cuyo título es "La táctica de la lucha contra el imperialismo japonés"; 218 tomos cuyo / título es "Viva el triunfo de la guerra Popular"; 183 tomos cuyo título es "Importantes charlas del Presidente Mao-tse-tung con personalidades de Africa, Asia y América Latina"; 82 tomos cuyo título es "Palabras del camarada Mao-tse-tung sobre el imperialismo y todos los reaccionarios son tigres de papel"; 40 tomos cuyo título es "La táctica de la lucha contra el imperialismo japonés"; 70 tomos cuyo título es "La revolucción China y el Partido Comunista de China"; 110 tomos co

...///

...///

yo título es "La contradicción ".-

-Dicho allanamiento fue efectuado el día 24 de Mayo del presente año, siendo detenido JOAQUIN ALVAREZ ROJAS el día 1o. de Junio en circunstancias en que dicha persona ingresaba desde la República Argentina/ a éste País por el Puerto Local.-

IV-DISTRIBUCION:

Rgo.I.3.- El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel.

Ruben J.González.- -ryb-

El Jefe del Rgo.I.3.-

Coronel

Roberto E. [illegible]

[illegible] No 3.-

[illegible] 9- junio-973.-

-[illegible]-

DISTRIBUCION:

1.Ejemp.a C.G.E.-
1.Ejemp.a S.I.D.-
1.Ejemp.a R.M.1.-

El Jefe de Estado Mayor de la R.M.1. -

Tte.Cnel.

Mario R.[illegible].-

0033

SECRETO

S|T|C

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
... DE DEFENSA
20-IX-73
Arch.
2980

Copia No. 1
D - 2.-
R. M. 2.-
130800-JUL-73.-
C. SAN JOSE.-
M N - 66.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.116/973.-/

I.-EVALUACION: A - 1 .-

II.-RESPONDE A: Requerimiento de Información No.07/973 del S.I.D.-

III.-T E X T O :

A.-La persona de referencia se llama **DIVER LONG de VICO** con C.C.Serie MBD No.693 domiciliada en Buena Vista(Dpto.Soriano). Recibió atención médica en dos(2) oportunidades.-

La primera fué entre el 20 y el 27 de octubre de 1972 y la segunda entre el 7 y el 11 de noviembre de 1972.-

B.-La maniobra fué detectada por la Dirección del Hospital quien puso a los responsables de la misma bajo la jurisdicción penal correspondiente.-

Las sumas cobradas por la atención médica en ambas oportunidades se desconocen debido a que los recibos se encuentran en el M.S.P. y en el Juzgado Letrado Departamental de Soriano.-

C.-El recibo que se encuentra en el Juzgado forma parte del sumario "MOYANO" que se le practicó al Señor **Pedro Nelson MOYANO** y **Elsa BARGAS** quienes falsificaban los duplicados de los recibos que entregaban por el pago de la atención médica al paciente, quedando la cantidad en beneficio de los arriba nombrados. Ambos se encuentran alojados en la Cárcel Central de C.MERCEDES cumpliendo una condena por los delitos de:"Peculado" y "Falsificación de Documentos".-

D.-Salvo derivaciones que se desconocen, el hecho reviste carácter de irregularidad administrativa dolosa, de menor cuantía.-

IV.-DISTRIBUCION:

S. I. D.-

Archivo .-

DOC. POCO LEGIBLE

Por el Jefe de la R. M. 2 y p/s/c:
El Jefe de Estado Mayor de la R.M.2.-
Coronel
DEMETRIO R. LOPEZ.-

REGION MILITAR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20/6/970
Parte a 9701
de identificación 6461

0011

SECRETO

2980

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION
~~Trámite de Informe~~ N.o 335

R. M. 1 - O. C. O. A.
DIV. INFORMACIONES
131100JUN73.-
FECHA

PROCEDENCIA : Informante.-

EVALUACION : C-3.-

DIRECCION : Brasil.-

TEXTO :

Se adjunta copia informacion recibida en esta División Informaciones del O.C.O.A., referente a la ciudadana uruguaya MARIA CRISTINA USLENGHI RIZZI.- y TARZAN DE CASTRO

18/6/973
Gab. A
6/35

Fecha de Entrada: 20-12-73
Pasa a: E
No. de Orden: 2982

Incrementar (la Sra. de Soto conoce este proceso)

El Jefe del O.C.O.A.
Cnel.
Firma
LUIS V. QUEIROLO.-

DISTRIBUCCION : S.I.D.
O.C.O.A. (Archivo).

0014

2982

MARIA CRISTINA USLENGHI RIZZI. E-

El problema comenzó con una carta recibida en la Embajada, escrita con lapiz en una hoja de libro en blanco y en sobre aéreo.-

---

-Mi nombre MARIA CRISTINA USLENGHI RIZZI, uruguaya, 26 años, fui presa en RECIFE, junto a mi compañero TARZAN DE CASTRO, el día 29 de enero de 1971.- Fuí trasladada a Río de Janeiro el 9/II/71, en avión comercial y me recogieron en el DOPS, segundo piso. En esta repartición no existe registro de mi persona nadie sabe mi nombre, no me fué tomada declaración y estoy incomunicada. Fuí internada en el Hospital Filinto Muller en el cuarto piso, atendida por una doctora "Celina" y un doctor "Gonzalo", esto fué aproximadamente el 20 de febrero. Por lo que oí decir volveré al DOPS donde me recogerán nuevamente por tiempo indeterminado incomunicada. Entiendo que mi situación es completamente anormal, pués si bien se me ha dicho que estoy en averiguaciones, no es absolutamente normal el silencio que se guarda respecto de mi situación tratando de ocultar donde estoy presa, incomunicándome tanto tiempo, negándome derecho a la asesoría jurídica de mi país. Pido por favor a la Embajada Uruguaya que intervenga, por lo menos para que se eviten, arbitrariedades e ilegalidades en mi prisión. Preciso la asesoría de un abogado y la ayuda de mi país, para lo menos defenderme dentro de un poco de legalidad. El Director del DOPS que me entrevistó brevemente dice que yo estoy presa, así como mi compañero a disposición del Ejército (DOI). Mi compañero ya está siendo bárbaramente torturado y temo que brevemente suceda lo mismo conmigo si mi país no interviene.

Quiero al menos saber de que estoy siendo acusada, concretamente y cuales son mis derechos. Por favor ayuden. Pido aclaraciones al Secretario de Seguridad Pública de Pernambuco Sr. Samico y al Director del DOPS en Río de Janeiro, que son los responsables de mi prisión. Cristina Uslenghi - C.I. 968.408. Dirección de mis padres Raúl Uslenghi, Galicia 1455 Ap.2 Montevideo Uruguay Teléfono 405[illegible].

002

2982

TARZAN DE CASTRO RAMOS

20/V/67: En la fecha solicita asilo político.

1/XI/67: Se le otorga el asilo solicitado.

/68: Trabaja en el Diario IZQUIERDA, suponiéndose que allí comenzó sus relaciones con María Cristina Uslenghi Rizzi. Posteriormente pasaron a vivir en concubinato no pudiéndose establecer el lugar donde vivían.

/69: En el correr de este año se establece que el domicilio de esta persona es en la Calle Galicia 2119 Ap.2, no habiendo comunicado su cambio de domicilio.

2/III/71: "El Día", página 7 según la Agencia Noticiosa ANSA, el causante, conjuntamente con la uruguaya María Cristina Uslenghi Rizzi fueron detenidos por autoridades brasileñas por integrar una célula terrorista del Partido Comunista Brasileño Revolucionario en la localidad de Pernambuco.

MARIA CRISTINA USLENGHI RIZZI

Lugar de Nacimiento: Montevideo, el 19/VIII/1944

Cédula de Identidad: No. 968.408

Auxiliar sumariado durante la huelga del 1/VIII/69 del ex-Banco Popular, actual Mercantil del Río de la Plata, Sucursal Reducto, ubicada en Br. Artigas y Burgues. Sería la autora intelectual y material de un trabajo tipo "manual", sobre estudio para estafas y asaltos a bancos, referido mayormente al banco citado.

Estuvo casada con Nelson Silva, empleado del Banco Comercial, Sucursal Cordón, domiciliado en Gral. Fraga 2178, UTE 209405.., con quien tuvo una hija que en la actualidad vive con los abuelos paternos. El matrimonio se separó en el año 1965.

Luego pasa a vivir en casa de una familia amiga en la calle Río de la Plata 1784 bis, permaneciendo por espacio de unos tres años.

Las relaciones que se le conocen entre otras son: Año 1965 Osvaldo Silva, compañero del Banco, Agencia Reducto, quien sería activista de la línea china. También durante el trámite de divorcio estuvo muy vinculada con el Dr. José Díaz Chaves (Secretario del Partido Socialista).

En julio de 1967 hizo un viaje al Brasil, al parecer en avión militar uruguayo, creyéndose que permaneció varios días allí. Tendría amistad con un instructor de la Escuela de Aeronáutica llamado Artigas Fernández, actualmente retirado, casado con una brasileña y radicado en Río de Janeiro.

Su regreso fué también por intermedio de la FAU, el piloto habría sido un Oficial llamado Cangueru. En dicho viaje se habría vinculado a dos exiliados brasileños que viajaban hacia Uruguay, uno de ellos podría ser Tarzán De Castro.

A fines del año 1967 y principios de 1968 frecuentan su casa dos jóvenes los cuales serían según ella estudiantes de arquitectura que venían a ayudarla para hacer planos para una supuesta casa que iba a edificar con un préstamo del banco. Los estudiantes en calle Michigan casi Orinoco (en un hotel).

En abril de 1968 viaja a Paysandú donde conoce al [illegible], funcionario de la Dirección de Hidrografía u otra dependencia portuaria, con quien entabla relaciones. Este venía con frecuencia a Montevideo a verla.

En 1968 pasó a residir en casa de sus padres, Galicia 1455 Ap.2.

Nombre de los padres: Raúl [illegible] y María Angélica [illegible].

Trabajó también en una casa de automóviles (Casa Costa), en Río Negro entre San José y 18 de Julio (ex-edificio del Londres-París), donde la Policía habría hecho allanamiento sobre extremistas.

En 1970 se supo que habría ido para el extranjero (después de la huelga bancaria); sus familiares habrían expresado que se encontraba trabajando en Ginebra en la empresa IBM. Escribía con asiduidad a sus padres, siendo la correspondencia entregada por el Dr. José Díaz Chaves. Se comentó que se habría casado con Tarzán De Castro. Tiene una hermana de nombre María Angélica que está casada con un abogado de apellido [illegible].

El 2/III/1971: Detenida en Pernambuco, Brasil conjuntamente con Tarzán De Castro, al integrar una célula terrorista del Partido Comunista Brasileño Revolucionario donde actuaba con el nombre de [illegible] DA SILVA COSTA.

0044

2982

COPIA No. 1

DEV. BIB. W.F.A

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Ev. A-2

Montevideo, 14 de Junio 1973

ASUNTO: remitir información varia.-

DIFUSION DEL DEPARTAMENTO II(EXTERIO) PARA DEPARTAMENTO I

MEMORANDUM Nº 37/1973.-

DEP. I Asunto PROCESADO A

TEXTO: Se tiene conocimiento:

I).-Que en Polonia funcionaría el movimiento "PAX", cuyo brazo ejecutor el "I.D.O.-C" haría la captación para América Latina.-

DEP. I Asunto PROCESADO A

La conducción de estos movimientos de la "Iglesia Progresista" estaría esquematizado así: un bureau especial con sede en Varsovia que respondería a la U.R.S.S..- Jefatura específica en Varsovia y París del movimiento "PAX", con sacerdotes en Varsovia, Madrid, Bruselas, París y Sub-Centrales, delegados y centros en Pekín y La Habana.-

Jefaturas y Centros Regionales

a) Africa del Norte (Argelia) donde han concurrido sacerdotes cordobeses y de Salto (Uruguay).-

b) Corea del Norte, Centro Sacerdotal Argentino, cuyo coordinador sería Hugo ASMAN (brasileño) y el pastor Emilio CASTRO POMBO (uruguayo), llamado a Europa para activar en el Congreso Mundial de Iglesias y reunir dinero con el pretexto de ayudar a perseguidos y torturados que se encuentran en su mayoría refugiados en Chile.-

Cabe consignar que el pastor CASTRO POMBO se encontraría actualmente en Corea del Norte.-

c) Colombia, sede de enlace para el pacífico para el movimiento sacerdotal argentino.-

d) Santiago, un llamado Centro Belarmine, el más importante de América del Sur, donde actuaría secretamente Hugo ASMAN, quien en estos momentos estaría en Chile, y cuya presencia habría sido registrada dos veces en Montevideo, no hace mucho tiempo, habiendo sido visto en una casa de la calle Cong

direcciones

COPIA No. 1

tituyente 1460.-

II).-Que en Chile Estarían actuando muchos núcleos de exilados brasileños tratando de crear la imagen de que en Brasil actúan guerrillas bien organizadas.- En estos momentos estarían editando un periódico dirigido por un uruguayo llamado Jorge PACULL.- Este hombre sería una figura en China Comunista tal vez más conocida que Sarandí CABRERA y estaría vinculado a tareas de financiación del M.L.N. enlazadas con la Embajada de Corea del Norte.-

DEP. II PROCESADO CC

III).-Que el ex-mayor Pablo VICENTE habría influído en el canciller BLANCO y en los embajadores de Paraguay y Chile ante la ALALC para postergar la reunión de la misma hasta que el peronismo fuera gobierno.- Uno de los objetivos del peronismo sería exterminar la A.L.A.L.C..-

El ex-mayor de referencia estaría trazando un esquema de trabajos relacionados con el Uruguay, e informando directamente a Perón, sobre como maniobrar en nuestro país en beneficio de los intereses argentinos.-

.- Dentro del esquema de VICENTE estaría la compra de un diario grande en Uruguay y, posiblemente, también una buena radio.-

Con relación a esto no está demás recordar el mensaje de FERREIRA ALDUNATE a PERÓN por vía de GUTIERREZ RUIZ.- No debemos olvidar que FERREIRA ALDUNATE habría entregado una seña por la máquina OFFSET que era de "LA MAÑANA" y que no ha podido editar aún su diario "POR LA PATRIA" debido a falta de los dineros necesarios.- Como máquina tiene y buena, podría ser factible lograr sacar su diario con recursos peronistas.-

IV).-Que otra información nos dice que Jorge BATLLE aconsejó hace cuatro o cinco días a Abraham GUILLEN la conveniencia de que abandonara el país.- Se dice que GUILLEN ya se habría ido.-

DEP. I PROCESADO CC

V).-Que nuestro país estaría también en la mira de los peronistas: el Movimiento Nacional y Latinoamericano que impulsa GRECO, opina que al Uruguay hay que apoyarlo en toda forma con ayuda económica e impulsando actos de masas rodeando a SEREGNI con vistas a un eventual triunfo electoral.- En cambio el peronismo cristiano-nacionalista (ABAL MEDINA) cuyo verdadero cerebro es SANCHEZ SORONDO, piensa que para Uruguay se debe seguir una línea de apoyo a los Blancos que siguen a FERREIRA ALDUNATE.-

VI).-Que se había detectado que desde el 28 de mayo muchos uruguayos que estaban refugiados

en Chile habrían pasado a la Argentina.- También se habría discutido la posibilidad de utilizar a Ariel COLLAZO, llevándolo a la Argentina una vez liberado en nuestro país.- Se señala que allá tendría grandes posibilidades, capitalizando debidamente su prisión en esta para hacerlo líder.-

VII).-Que se habría expresado que el Senador ERRO jugaría un papel muy importante en la Argentina donde se le considera como una cuña dentro de la izquierda uruguaya de la corriente revolucionaria latinoamericana y que su prisión traería como consecuencia grandes actos de masas en la Argentina por parte de la línea izquierdista del peronismo.-

VIII).-Que se habrían detectado dentro del E.R.P., elementos uruguayos que habrían participado en asaltos y secuestros, que propusieron en oportunidades la idea de secuestrar al Agregado Militar Uruguayo con finalidades de canje.-

IX).-Que con relación a la situación uruguaya habría trascendido que haría falta una mayor información sobre lo positivo que han realizado y realizan a diario las FF.AA., que el pueblo sólo lee lo que parcialmente y en forma tendenciosa muchas veces le hacen llegar los distintos órganos de difusión, fuertemente politizados. Se señala que no bastan los comunicados de las Fuerzas Conjuntas, pues son muy escuetos y espaciados y que en estos casos la propaganda es todo y muy especialmente cuando lo que se realiza es de positivo valor.-

X).-Que el miembro del Comité Ejecutivo del Partido Comunista Uruguayo José Luis MASSERA, habría realizado en Moscú una reunión con el candidato del Buró político del Partido Comunista de la Unión Soviética PONOMARIOV.- Cabe destacar que el citado PONOMARIOV es un experto en cuestiones de Inteligencia.-

DEP. I PROCESADO CC

DISTRIBUCION: Original - Archivo

Copia Nº.1 - Dpto.I.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Salida 14-JUN-973
Pasa DEPARTAMENTO I
Número de identificación S/N

0033-

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°55/973 — SID

Hoja 1 de 02
Copia
R.M.1.
MONTEVIDEO
260855JUN973
AN-91.

EVALUACION: B-6.

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando

III-TEXTO:

-Informe de actividades de las personas que se detallan, en la Parroquia "JESUS OBRERO", del Paso de la Arena.

-MONZON, Padre de la Parroquia "JESUS OBRERO", Paso de la Arena.
-Formaba y forma reuniones de juventud y de matrimonios, también con gente del barrio, y personas no identificadas; las personas del barrio son: Nelcio CARBAJAL o CABRAL, dirección costado Sur N°6519 (barrio obrero), AUDIFRED, conocido por el Ruso, tiene quiosco de revistas en Avenida Luis Batlle Berres, esquina Camino Tomkinson, pegado al Bar "ANON".
-[illegible], trabaja en Tanque de Nafta de Domingo BOSSIO, dirección tanque nafta en Tomkinson esq.Cibils.
-Otras personas sin nombre; también gentes no del barrio, acudían en coches, se reunían los miércoles de 21 a 22 y 30 horas. MONZON, tenía trato con Huber CERVETTO que formaba grupo de reflexión, le proporcionaba clases no identificadas, le proporcionaba libros,etc. Lo llevaba con él, muy a menudo, a otras reuniones. Al principio dijo MONZON, que las clases eran de guitarra pero MONZON no sabe ningún instrumento. MONZON, se reunía y se reúne con los matrimonios VERGER-SPUILA, Celia y Tito, y la Sra. DEL PRATO. MONZON viajaba mucho, a Asunción del Paraguay cuando volvía se reunía con las personas del barrio, siempre hombres y con los matrimonios, también acudían junto con los matrimonios a reunirse con PONCE DE LEON y SPADACHINO y con gente seleccionada de otras parroquias. A veces llevaban a Huber CERVETTO. MONZON, fue apresado en Asunción del Paraguay; después de liberado fue traido a nuestro País. Prestó declaraciones en la Jefatura de Policía de Montevideo. MONZON, acudía seguido a casa de Huber CERVETTO, las misas de MONZON, siempre fueron de protesta. Al mes o 2 meses de liberado, MONZON formó un campamento en KIYU; llevó a los muchachos del grupo de reflexión (sin confirmar). Fue apresado ahí también, iban grupos de otras parroquias; estuvieron una semana. SALVIA (Padre también de la parroquia), formaba grupo de reflexión, acudía junto con MONZON a reuniones fuera de la parroquia, por lo general se reunían en Zufriategui. SALVIA acude frecuentemente a casa de la familia SPUILA. SALVIA por lo general trataba de conversar a las mujeres, pervirtió a Amanda AKERMAN, presa ahora por las Fuerzas Conjuntas. La aliada de él era Rita BERRETA y Alicia CAMPANELA. Muy pocas veces salía de la parroquia para reunirse en otros lados. El trataba de mover todo dentro de la misma, SALVIA acostumbraba a entrar a un cuarto cerrado con comida(permanecía siempre cerrado con candado por fuera). SALVIA fue Director de Secundaria. El, más que MONZON, exponía más la política en las reuniones de juventud, llamadas "de reflexión".

MATRIMONIOS:

1-VERGER, son los encargados de cuidar la parroquia. Hacen reuniones en su casa, para tratar temas de SPADACHINO, el señor VERGER es alemán, está puesto en la"lista negra", desde la 2da. Guerra Mundial, su esposa es uruguaya. MONZON,acude seguido a su casa; es el aliado de ésta familia. La VERGER, acostumbra [illegible] enfermos, y junto con otros matrimonios son los que preparan más las parejas para el casamiento. Matrimonio SPUILA, señora en Banco República y en I.N.A.C.; tienen Club Político, de la 808, en su casa; junto con su esposo preparan gente para bautismo; se encargaban de facilitar carnet frentista, construyeron casa al fondo de la parroquia (todavía habitada). Matrimonio Celia-Tito, viven en Camino Tomkinson, barrio Las Chimeneas; son los encargados de realizar tratos con otras parroquias. Celia al poco tiempo de ser liberado MONZON, viajó (no confirmado) a Chile, se internó por una semana para tratamiento de Artritis. Señora DEL PRATO, también prepara gente para bautismo. Casi a lo último, se vinculó con los matrimonios antedichos; tiene bodegón en su casa, repartía "volantes" junto con la señora SPUILA.

GRUPOS DE REFLEXION:Huber CERVETTO; Luis FERNANDEZ; Oscar GONZALEZ; Andrés REN; Eduardo REN; Gustavo DEL PRATO; Diego MORALES, CARLOS. Huber CERVETTO, de familia modesta, vivía en Camino Caviglia; junto con MONZON, pasaban largas horas; trabaja en Salvador Libio Yaguarón y Cerro Largo, en el término de 3 meses se casó con una chica que conoció en casa de ZAFARONI; se compró un auto "OPEL" al mes. Ella es de familia modesta, vivieron un tiempo en 21 de Setiembre, pasando a vivir luego en la casa de sus suegros; la casa de sus padres, fue allanada por las Fuerzas Conjuntas, (estando él ya casado). Sigue teniendo contacto con MONZON, aunque no concurría a la parroquia. Viajaba con MONZON, para el interior muy seguido, ellos fueron quienes formaron campamento en KIYU. Luis FERNANDEZ, vive una casa por medio de la parroquia; trabaja en "Tiendas Montevideo"; concurre a casa de SPUILA; pocas veces fue a la parroquia. Oscar GONZALEZ, trabaja en "Barraca de Lana", calle . . . . y Agraciada; por cierre pasó a trabajar en fábrica de balas, no concurre en la actualidad a la parroquia. CARLOS, trabajaba junto con Oscar, pasó a CUTCSA, tampoco concurre en la actualidad. Diego MORALES, trabaja en fábrica de ropa interior "GARZON", no concurre a la parroquia[illegible]

DEP. I PROCESADO

SECRETO

.Eduardo REN, trabaja e Carpintería "GARZON", con dirección en Camino Las Granjas, esq.Tomkinson; su casa fue allanada; no concurre a la Parroquia.
Andrés REN, trabaja de camionero en la misma dirección anterior, no concurre a la parroquia. Gustavo DEL PRATO, direccion en Camino Las Flores, tiene vinculación con la familia SPUJIA, repartía volantes; en la actualidad continúa en la parroquia.

MUJERES:

Alicia DEL PRATO, Alicia CAMPANELA, Cristina CAMPANELA, Maria de los Angeles REN, Adela ZAFARONI, Amanda AKERMAN, Rita BERRETA, Esther LIDIA, CRISTINA, otra chica no recuerde el nombre.
-Alicia DEL PRATO, maestra de Primaria de la Escuela "San José" del Rincón del Cerro, concurre en la actualidad a la parroquia.
-Alicia CAMPANELA, estudiante de la Facultad, da clase de Secundaria, de Historia Universal, tiene vinculación con la subversión, repartía volantes con Rita BERRETA.
-María de los Angeles REN; no concurre en la actualidad a la parroquia, novia de Oscar GONZALEZ.
-Adela ZAFARONI, revoltosa en la Enseñanza Secundaria, su casa fué allanada por las Fuerzas Conjuntas, concurre en la actualidad a la parroquia, su padre viaja seguido.
-Isabel ZAFARONI, hermana de la anterior, estudiante del IAVA, concurre en la actualidad a la parroquia.
-Amanda AKERMAN, estudiante, era catequista, repartía información en la Plaza Libertad; al frente tenía venta de porta-documentos, junto con otros muchachos; no de la parroquia, pero acude a casa de SPUJIA, escribía en su diario, mayores y por-menores de lo que sucedía en su casa; fue allanada por las Fuerzas Conjuntas, quedando apresada por 6 años, SALVIA, era el maestro de Amanda, ella era la más inocente del grupo.
-Rita BERRETA, trabaja en INAC., por intermedio de SPUJIA fue ubicada en dicho lugar; eran aliadas de SALVIA, repartía volantes con Alicia CAMPANELA. Junto con élla y Gustavo DEL PRATTO y los matrimonios, acudían a reuniones de otras parroquias (por lo general, la de Zufriategui).
-CRISTINA, vive casa por medio de la Parroquia; trabajaba para un Club de la 515; no concurre a la parroquia.
-Esther LIDIA, se radicó en la Argentina.
-Rosaria SPUJIA, hija del matrimonio SPUJIA; no forma equipo alguno pero es activista, mueve la Enseñanza Estudiantil; concurre al Liceo Nº 16, repartió volantes y forma grupos de pegatineros, tiene 17 años de edad, en su casa se hacen reuniones de "BOLCHES", junto con SALVIA.

EDUCADORES;

Julio, Rosita, Baby, Casavalle, Julio ESPOSITO, Luis, Pepe y otros.
-JULIO y ROSITA, fueron elegidos por la Curia, para viajar a Mónaco (Francia), a una reunión internacional, son los guías de Educadores en la parróquia de "CRISTO REY". Hicieron un interno por una semana, estando incomunicados de toda persona ajena al mismo. Se iban a tratar los siguientes temas:
1º)-Conocimiento del niño. 2º)-La educación. 3º)-Movimiento estudiantil. 4º)-Movimiento popular. Asistirían un pedagogo y un sicólogo. Al poco tiempo, Julio ESPOSITO fue muerto en la Facultad de Química.
-Buby CASAVALLE, repartió volantes en Plaza libertad. En los grupos éducadores éllos hablaban a los niños de "CHE GUEVARA", y cantaban sus canciones; los niños de dicho centro parroquial hablaban como personas adultas siendo ya bien instruidos por sus educadores; en la actualidad siguen con sus ativismos; las monjas del "Cristo Rey" son:Revolucionarias.
-El Director de la Escuela 150, (Paso de la Arena) fue detenido en julio del 72, dijo que viajó a Buenos Aires y no es cierto. La escuela tiene 2 sótanos (salones 3 y 4).
-Melció CARBAJAL ó CABRAL, es una persona muy importante. La esposa escondía negativos o fotos, dentro de macetas, en su domicilio.
-MOLINE, maestra de Primaria, comanda el grupo de CARBAJAL. Al costado de la casa hay una iglesia adventista. Es maestra de la Escuela del Paso de la Arena, en turno matutino.
-Marta Graciela RODRIGUEZ,(ésta, esposa de CARBAJAL) concurre a práctica de tiro en playa Pascual, actúan junto con MOLINE.
-MARTA, tiene zapatería en Camino TOMKINSON, (pertenece al Movimiento 26 de Marzo). Concurre a práctica de tiro en Playa Pascual.
-Yoni CALIERO, trabaja en OSE, integra conjunto de "LOS DEL SUR", es factible que haya proporcionado planos o colaborado para la fuga de Punta Carretas, concurre al Comité Central del PartidoComunista, Fernández Crespo 1720; su esposa practica tiro en Playa Pascual.
-Horacio MIRABALLES, con dirección en Yaro 1012. José Massini 3066, Facultad de Odontología, casado, profesión Médico; esposa, también Medico, hermano y padre de esposa médico. -La madre de la esposa se ahorcó, facilita la casa pára alojar a tupamaros, cambia frecuentemente coches, su casa fue allanada varias veces por las Fuerzas Conjuntas.
En enero estuvo preso una semana él y su señora, su madre en épocas de elecciones entregaba banderines negros con una calavera, lo visitaban gente con coches, hizo relaciones en su casa:
Jorge BIBAS y familia, Profesor de Música él y señora, cinco hijos, los mayores no trabajan, edad 20 y 23 años los dos siguientes concurren al liceo, se cree que hubiera una imprenta, puesto que sacan grandes cantidades de propaganda, de allí

surtían de afiches al c? b del frente amplio, de Isla de Flores 1785, lugar allanado varias veces por las Fuerzas Conjuntas. En esta casa hay un subsuelo donde existe otra casa por a la que se baja por la cuarta pieza.
A la semana siguiente de las elecciones compraron otro coche, además del que tenía Siempre habían coches en la puerta y un taxi; concurrían el novio de la hija del "BOLCHE", SEREGNI (siempre viaja en el coche de él).
Las hermanas de la señora son las doctoras:
-TEMESD; que trabaja en el Hospital de Clínicas, luego de las elecciones, estas personas compraron un apartamento en la calle 45 Nº907 y atienden en el consultorio en la Yaro 968, Librería, dueña D'ELIA, venta de libros de izquierda; los que los que la atienden han cambiado varias veces de coche; lugar de reuniones TROTSKISTA y SOCIALISTA; varias veces han sacado grandes bultos, esta casa tiene un grán sótano ultimamente se queda a dormir una muchacha. D'ELIA, viven en Luis Piera 1807,ap.13 y hablaba frecuetemente con Quico SUAREZ y el padre éste es uno de los asesinos del Capitán Moto, el otro de los dueños y que atiende la Librería permanentemente salió y hablaba constantemente con Javier JUVENCIO, que fue hechado de la Marina por"ladrón", y que se cree que está trabajando en Jefatura; anda en el coche rojo chapa MEIC 8336; JAVIER, es comunista activista desde hace muchos años y en su casa de Yaro 987, se hacían reuniones de "BOLCHES"; está afiliado al partido comunista.

JAVIER, comandaba un grupo de boxeadores, junto con un ex-boxeador llamado Nelson, el"pelado WALLACE" y otros que paraban en Bar Blanes y Gonzalo Ramírez; éstos se entrenaban en el Boxin Club,del cual es dueño Artigas PARMA.
En Yaro 969, guarida tupamara, frente a la Librería de D'ELIA, en un momento dado se presentaron 3 tupamaros, le sacaron el revólver y la gorra al Guardia, le esposaron, dice que se llevaron un cofre,en ese momento, estaba en la esquina de Yaro y San Salvador, Javier JUVENCIO (trabaja en la Jefatura de Policía).
Marta GATTI, y el esposo y Hugo DE YULI (trabaja en Galletitas Famosa de Paysandú.

San Salvador 1812, domicilio familia SANTO:
Lugar de reuniones de TROTSKISTAS y SOCIALISTAS, en esta casa se han efectuado varias reparaciones. Entre las personas que concurren está Marta GATTI y esposo, viven en un apartamento muy chico con otro matrimonio conocido en Gonzalo Ramírez Nº 1754, apartamento 16.
SARA . . . . ., vive en Abadie Santos . . ., apartamento 1 s/n., y en el 4 otro matrimonio que andan juntos siempre, estos apartamentos fueron allanados varias veces.
URDEN, que vive en Abadie Santos 907-701 y el novio de una de éstas domiciliado en Tristán Narvaja 880. Este último es de origen judío y peleó en la guerra por Israel contra los árabes y según él, es un experto en armas y explosivos.
Las reuniones se realizaban todos los días después de las 20 horas y terminaban aproximadamente de 22 a 23 horas.
El padre de FERNANDO, es un vendedor de cueros y lanas, por lo cual se pasa largas temporadas en el interior; son dueños del garage de al lado de la casa, el cual estuvo varios meses, todos concurren a el club de Yaro y Canelones del partido socialista.
Familia PAGANI, Tristán Narvaja 860, 19.
Socialistas, en 1964 durante la catástrofe provocada por un grupo de energúmenos, al dejar sin luz a todo el país, éstas familias de delincuentes y atorrantes dió refugio dió refugio a varios de estos asesinos. Anteriormente también le prestaba para cuando algún renegado de los delegados bancarios lo buscaban para paralizar todo el país, especulaban con moneda extranjera y hacían frecuentes viajes a Buenos Aires, tienen tres hijos, el mayor casado, no se le conoce trabajo alguno, el otro, ARMANDO, es estudiante de abogacía, era uno de los cabecillas del Comité del Frente Amplio, de la calle Isla de Flores 1781, conjuntamente con los tupamaros ya procesados- Gonzalo DE TORO; el otro Jorge tiene servicio de televisión donde la puerta del apartamento tiene una gruesa chapa de acero; éste de noche nunca se queda a dormir en su casa.
Agente de la. Seccional 6a. (TECHERA), además Guardia del Embajador de los Estados Unidos, se relacionaba con gente izquierdista del barrio. Frente a la Embajada Americana, en la calle Yaro hay un garage; allí trabaja de portero el padre de SUAREZ, que fue quien facilitó el camión para el asesinato del Cap.Moto.
En el 8º Piso del edificio, se escuchan ruidos raros(Yaro y Piera).
El Agente TECHARA, habla con el padre de Gonzalo DE TORO(jubilado del Puerto), quién se cree que está en Chile.
Hugo DE YULI, alquiló una pieza donde está la Librería de D'ELIA, con un dentista. En esta pieza hicieron un agujero y por el pasaron un cable de plástico a la calle. En el centro del comedor, hay una tapa amarilla que comunica a un sótano.Dicen que el dentista es tupamaro. La dueña de esta casa es de apellido REDONDO, vive actualmente en Buenos Aires y viaja a Montevideo, cada dos meses aproximadamente. El Hijo se llama, Alfredo REDONDO y es comunista.-

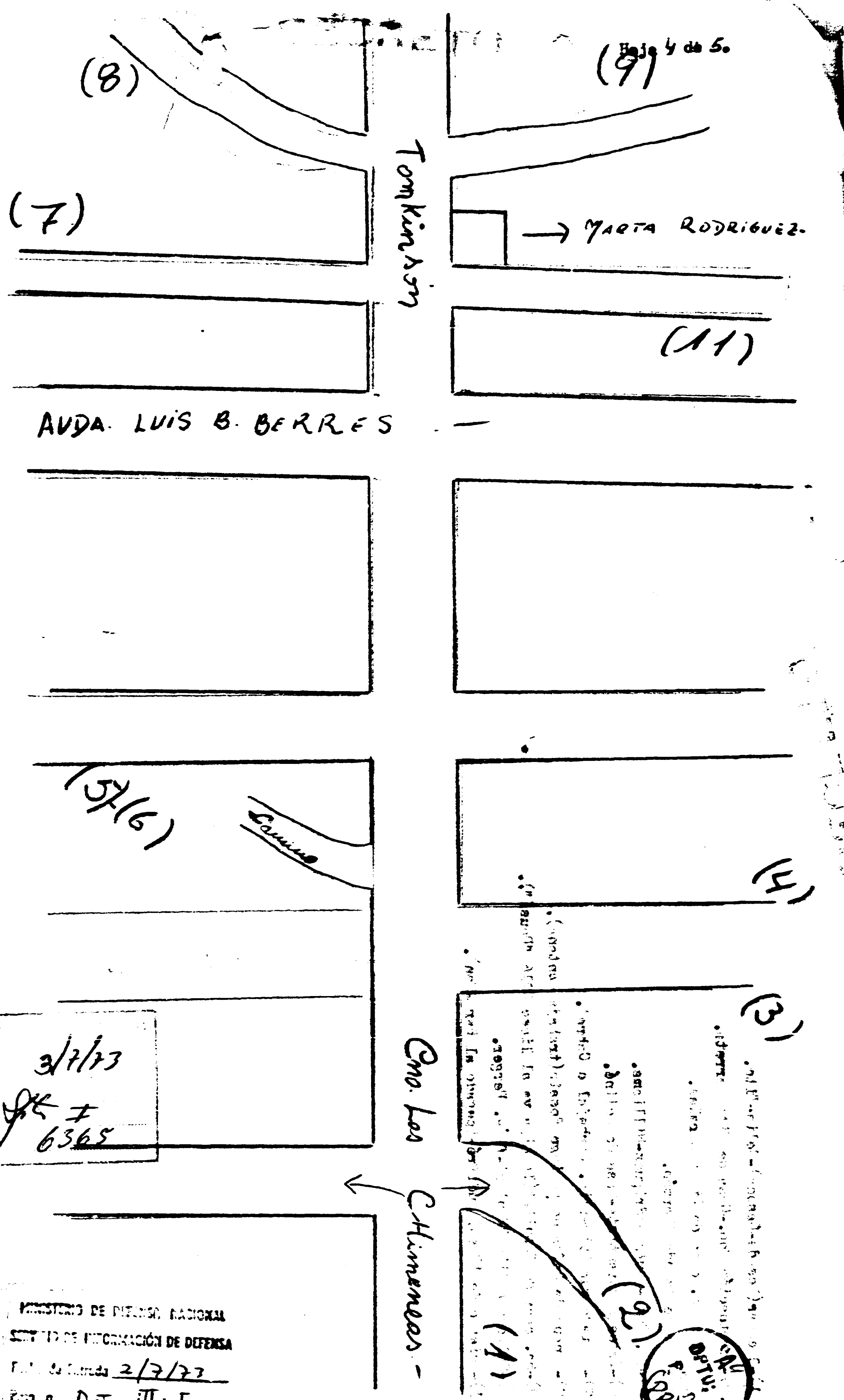
IV-DISTRIBUCION:CGE.,SID.,OCOA y ARCHIVO.
-ACUSE RECIBO:por radio o teléfono,mencionando solamente referencia del mensaje.

Jefe de la Región Militar Nº 1
General
ESTEBAN R. CRISTI

-AUTENTICA:
EL D-2
Tte.Cnel.
ABAYARA L. AGLIANATO

0093

2984



3/7/73
6365

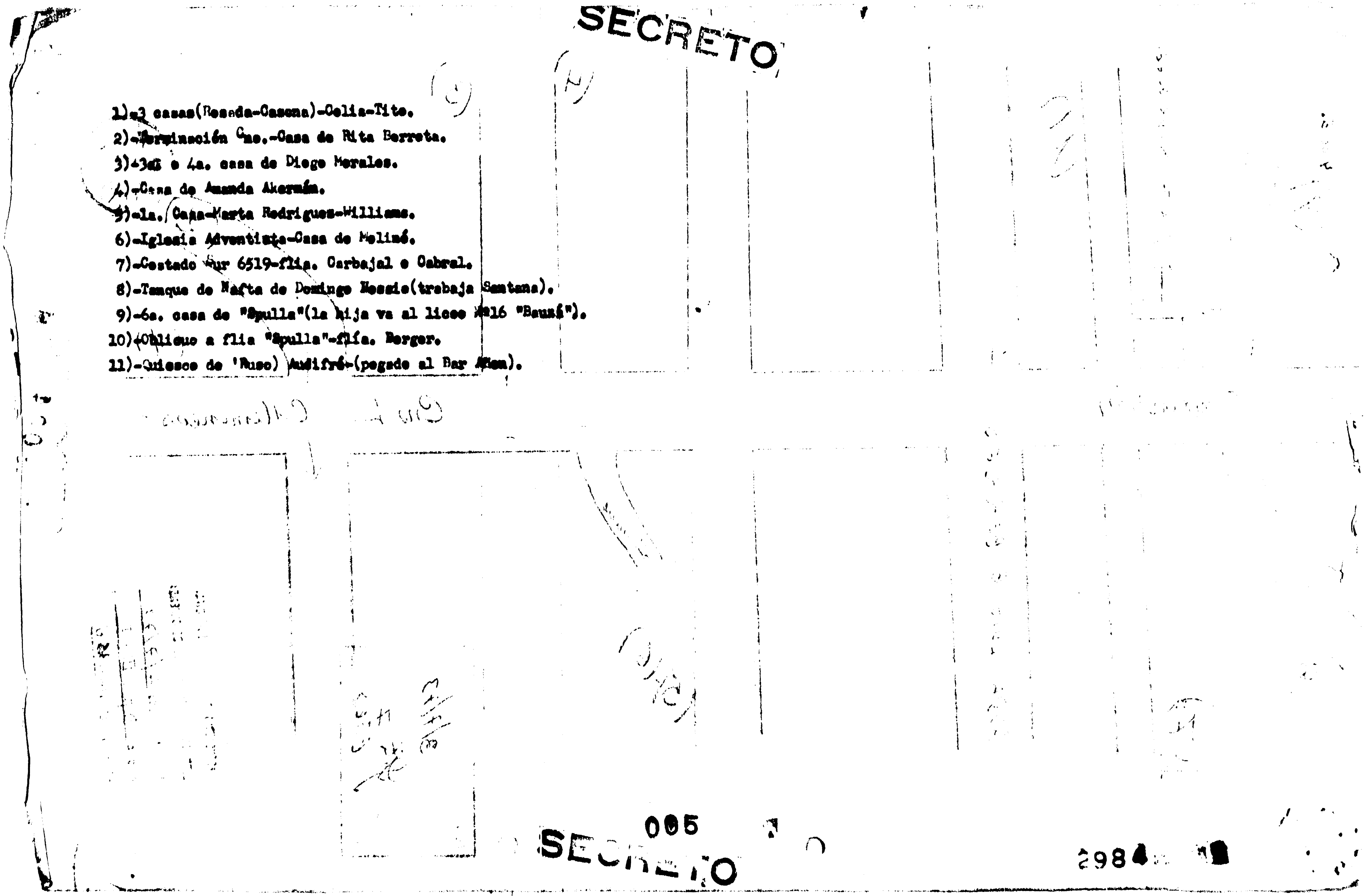
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/7/73
Pase a Dpto. III, I
N° de Identificación 6366

DPTO. I

SECRETO

004

SECRETO



1)-3 casas(Reseda-Casena)-Celia-Tito.
2)-Terminación Cno.-Casa de Rita Berreta.
3)-3a. e 4a. casa de Diego Morales.
4)-Casa de Amanda Akermán.
5)-1a. Casa-Marta Rodrigues-Williams.
6)-Iglesia Adventista-Casa de Meliné.
7)-Costado sur 6519-flia. Carbajal e Cabral.
8)-Tanque de Nafta de Domingo Messie(trabaja Santana).
9)-6a. casa de "Spulla"(la hija va al liceo N°16 "Bauzá").
10)-Oblicuo a flia "Spulla"-flía. Berger.
11)-Quiesco de 'Ruso) Audifré-(pegado al Bar Aten).

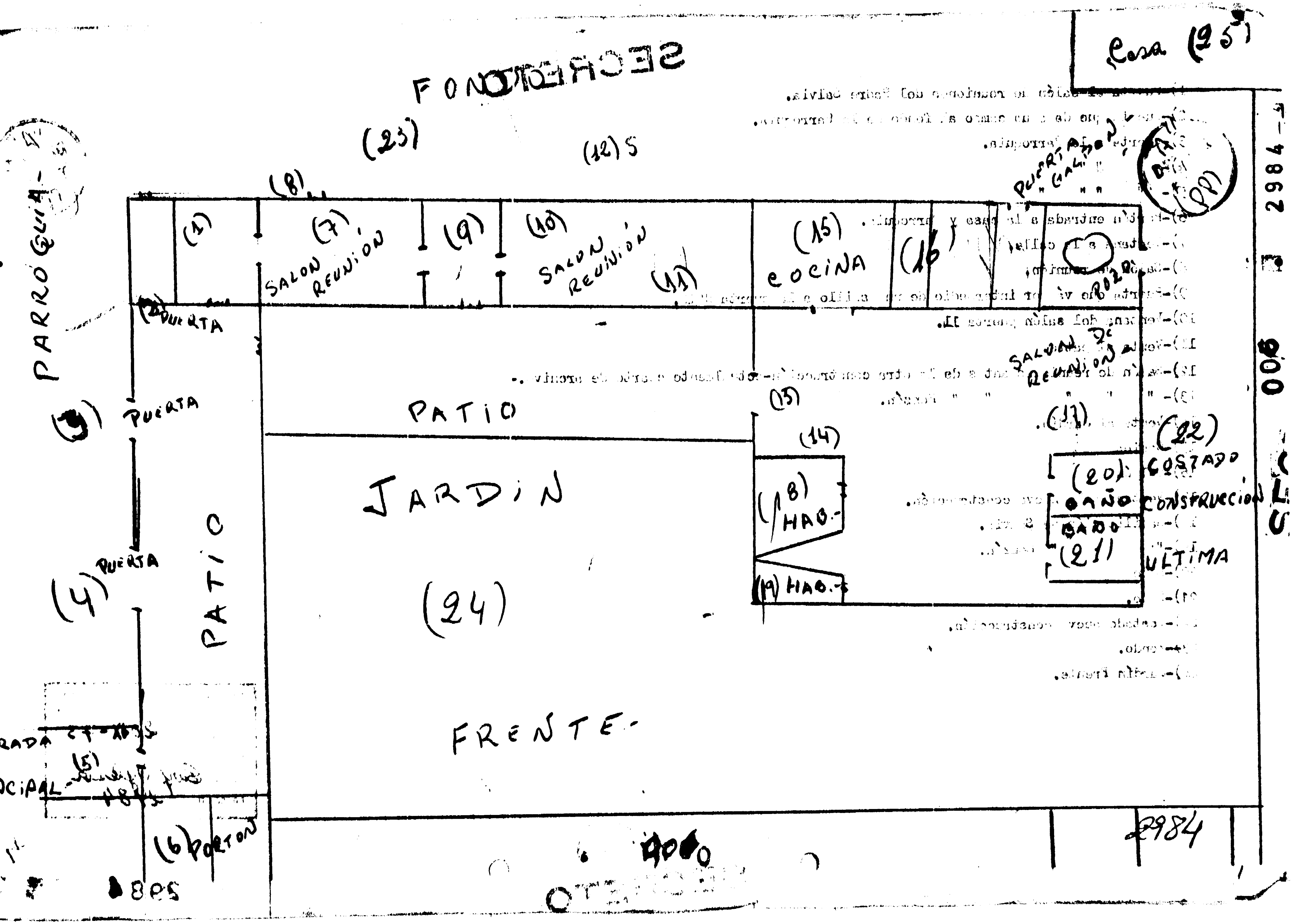
005

SECRETO

2984

SECRETO

Hoja 5 de 5.-



1)-Puerta al salón de reuniones del Padre Salvia.

2)-Puerta que da a un campo al fondo de la Parroquia.

3)-Puerta a la Parroquia.

4)- " " "

5)- " " "

6)-Portón entrada a la casa y Parroquia.

7)-Ventana a la calle.

8)-Salón de reunión.

9)-Puerta que vá por intermedio de un pasillo a la puerta Nº10.

10)-Ventana del salón puerta 11.

11)-Venta al patio.

12)-Salón de reuniones antes de la otra construcción-actualmente cuarto de archivo.-

13)- " " " " " Monsón.

14)-Venta al Jardín.

15)-Cocina

16)-Galpón

17)-Ventana a la nueva construcción.

18)-Habilitación de Salvia.

19)-" " Monsón.

20)-Baño

21)-Baño.

22)-Costado nueva construcción.

23)-Fondo.

24)-Jardín Frente.

Transcripción del Nº de As. 29[illegible].-

1.- JUAN CARLOS S[illegible] [illegible]: oriental, profesión Capitán mercante con domicilio en la calle Uruguay 1530 Ap. [illegible].-
2.- BLANCA [illegible] DE FERRARO: Oriental, profesión empleada con domicilio en la calle Gabriel Pereyra Nº 3247 Apto.501. Esta señora es la viuda de uno de los integrantes fundadores fallecido recientemente, señor CESAR FERRARO.-
3.- JUAN ANTONIO [illegible]: Oriental, profesión, Contador Público e comerciante, con domicilio en la calle Uno Nº 6392.
4.- WASHINGTON [illegible]: Oriental, profesión, empleado Bco. Previsión Social, con domicilio en la calle Juan de León Nº 3464.-
5.- JUAN MANUEL RODIÑO: Oriental, profesión, comerciante, con domicilio en Rbla. Armenia Nº 3667.-
6.- VICENTE MARIO [illegible]: Chileno, ciudadano natural uruguayo. Profesión comerciante y productor rural, con domicilio en la calle Río Negro Nº 1625.-

DPTO: I
PROC.

DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20-IX-73
Pasa a ASUNTO
Nº de Orden 2985

001 | 1-

2985 - [illegible]

S. A. MANUFACTURA NORTE (URUGUAY)

[illegible] MAKERS AND WOOL EXPORTERS

CABLES: "MANORTE"
MAIL: P. O. BOX 16
TELEPHONE: 83168 - 83165
TELEX: [illegible]

GR. APARICIO SARAVIA 3040
MONTEVIDEO
URUGUAY

CODES:
BENTLEY'S SECOND
RUDOLF MOSSE
V-CODE (1950)
PRIVATE

DEP. [illegible] Asunto PROCESADO A

Montevideo, 12 de Junio de 1973

Sr.
Presidente del Directorio
Don Julio Lacarte Muró
P r e s e n t e

De mi mayor consideración:

Han transcurridos cinco meses de intensa y preocupante actividad al frente de la gerencia de la Empresa de vuestra digna dirección. Al no darse hasta la fecha las condicionantes mínimas reseñadas en mi carta de fecha 7 de Febrero pm. pdo. inserta en Acta de Directorio No. 637 y no disponer de un Balance General Ejercicio 1972 por motivos que son de vuestro conocimiento y al entender que esto también dificulta la normal actividad de nuestro Cdor. Público Sra. Berta Fusa de Murillo, es por lo que solicito, una urgente reunión de Directorio y el oportuno conocimiento al Síndico de nuestra firma Cdor. Público José Ma. Roca Sienra, por si Ud. estima que se le invite a asistir a la reunión por mí solicitada.

En la referida reunión, solicitaría se tomaran en cuenta muy particularmente los siguientes puntos, a fin de deslindar responsabilidades, ahora que estamos a muy corto tiempo de iniciado el ejercicio 1973, teniendo en cuenta que la licencia anual reglamentaria, reduje a poco más de cuatro meses la actividad del actual ejercicio:

a) Insuficiencia de capital de trabajo.

b) Reiterada aclaración de las cuentas de los Sres. John H. Wells, J. E. Gruber, Depositen Und Finanzanstalt y de FICOMI con sus complementarias de Frigoríficos y Productiva. Punto a mi entender clave, de la vida económica de nuestra Empresa.

c) Reiterar una vez más, al Bco. Mercantil, Mercantile River Plate o Inversora Balboa, que nos aclaren de una vez por todas, cual es el estado de nuestras obligaciones debidamente documentadas.

d) Entiendo como punto gravísimo, al conocimiento efectuado(que le entregue fotocopia de los mismos en su oportunidad) de que existen importantísimas obliga-//

0014

2987

S. A. MANUFACTURA NORTE (URUGUAY)

TOPMAKERS AND WOOL EXPORTERS

CABLES: "MANORTE"
MAIL: P. O. BOX 16
TELEFONOS: [illegible]
TELEX: [illegible]

DR. APARICIO SARAVIA 3[illegible]
MONTEVIDEO
URUGUAY

CODES:
BENTLEY'S SECOND
RUDOLF MOSSE
V. CODE (19[illegible])
PRIVATE

//

ciones documentadas en dólares americanos, en el Bco. Mercantil y Financiera Mercantil con estados de cuenta corriente también en dólares, sin estar registradas en nuestra contabilidad en base a una exploración que he realizado en la documentación de nuestra Empresa en el pasado mes y de lo que se impone la necesidad de un minucioso análisis.

e) que el giro que denuncia el Sr. J. Wells, haber recibido por un importe de U$S 37.500.= (Treinta y siete mil quinientos dólares) con fecha 10-9-70 en su carta de fecha 20-9-71, no fué contabilizado en su oportunidad y sí en el ejercicio 1971 pero la Financiera del Mercantil, no acusa este crédito en sus libros, según se desprende de las fotocopias que nos han sido suministradas por el funcionario del Bco. Mercantil Sr. Fernan, de los que Ud. tiene fotocopias.

f) al no tener información completa fluida, diaria y resúmenes estadísticos mensuales, me resulta casi imposible desarrollar mi actividad como empleado de la firma en mi categoría de Administrador-Gerente, sin incurrir en algún error que me sería penoso asumir una responsabilidad impuesta de continuar todo sin un vuelco definitivo. Aunque se ha adelantado [illegible], no es insuficiente para que me conforme.

g) Reiterar en Acta de Directorio los contenidos de mis cartas a Ud. de fecha 7 de Febrero, 23 de Mayo y la presente.

h) Dar conocimiento al Directorio y rogar conste en Acta, la copia que obra en su poder, del Memorandum al Sr. Roberto González de fecha 11 de los corrientes.

Les ruego me disculpen la insistencia en los términos que Uds. comprenderán por razones obvias, un poco reiterativa pero con ello sólo me guía la defensa de la Empresa y la debida protección a Ud. Sr. Presidente por entenderlo un deber de lealtad y de ética profesional.-

Atentamente lo saluda

c.c. Sres. Directores
Sr. Síndico; José M. Ross Sienra
Sra. Contadora; Berta F. de Murillo

002

2987

S. A. MANUFACTURA NORTE (URUGUAY)
TOPMAKERS AND WOOL EXPORTERS

CABLES: "MANORTE"
MAIL: P.O. BOX [illegible]
TELEFONOS: [illegible]
TELEX: [illegible]

[illegible]
MONTEVIDEO
URUGUAY

CODES:
BENTLEY'S SECOND
RUDOLF MOSSE
V-CODE (1950)
PRIVATE

Montevideo, 12 de junio de 1973.

Sr.
Presidente del Directorio
Don Julio Lagarta Maré
Presente

55

De mi mayor consideración:

Como es de conocimiento de los Sres. Directores, la que suscribe fue contratada para dirigir y supervisar las funciones administrativas y contables desde la fecha de su ingreso, 1.2.73, en que tomó a su cargo el asesoramiento contable de la Empresa, con retroactividad al 1.1.73.

En la entrevista inicial mantenida con el Sr. Cr. Manuel Caro antes del comienzo de mi actuación, se delimitó expresamente mi responsabilidad y funciones, estableciéndose claramente que como elemento de partida se entregaría a la que suscribe la contabilidad al día con un balance al 31.12.72, auditado por una firma responsable, y que mi función sería la de mantener de allí en adelante el estricto cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Habiendo transcurrido cuatro meses en el ejercicio de mis funciones sin que se me hayan proporcionado los elementos necesarios para lograr una contabilidad en orden, es decir, con saldos iniciales controlados, entiendo necesario precisar que:

1) El período contable del cual me he hecho cargo, es decir, el ejercicio 1973 está al día en lo que se refiere a registración de operaciones, faltando únicamente los saldos iniciales que no se me han proporcionado hasta la fecha, a pesar de haber insistido en ello en forma reiterada.

2) No hay razón contable que justifique la demora en la confección de un balance al 31.12.72, base de trabajo de una auditoría que debió ya haber producido su informe y que ni siquiera ha [illegible] un estudio pormenorizado de la situación de la empresa.

3) Dado que la empresa no ha cumplido con lo expresamente establecido como base para mi contratación, es decir, no ha puesto en claro, debidamente auditados por una firma responsable, todos los elementos contables de su actividad anterior, situación que tiene aparejadas graves irregularidades posibles de

S. A. MANUFACTURA NORTE (URUGUAY)

TOPMAKERS AND WOOL EXPORTERS

CABLES: "MANORTE"
MAIL: P. O. BOX 14
TELEFONOS: 53165 - 53145

BR. APARICIO SARAVIA 3040
MONTEVIDEO
URUGUAY

CODES:
BENTLEY'S SECOND
RUDOLF MOSSE
V-CODE (1930)
PRIVATE

sanción para la empresa por parte de la Inspección de Hacienda, pongo en conocimiento del Directorio estos hechos a efectos de que tome las medidas pertinentes.

Saludo a Ud. muy atentamente,

E. ... FUSS de MURILLO
CONTADOR PUBLICO

c.c. Sres. Directores
Sr. Síndico: José M. Roca Sienra
Sr. Administrador: Manuel Caro

20-IX-73
Varios
2987

0044

2987

ID - C
I - P, A

SECRETO

R. M. Nº 4
E. M. D. II
C-HINAS

Evaluación A-2
[illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (S) Nº 114/973 -

I.-EVALUACION:

DEP. I
Asunto
PROCESADO
A

II.-RESPONDE A: Cursos dictados por el Partido Comunista (declaraciones de la Sediciosa detenida AIDA ESTHER GARCIA

III -TEXTO:

Por informes obtenidos de la sediciosa detenida AIDA ESTHER GARCIA se ha comprobado que el Partido Comunista Realiza cursos de adoctrinamiento para elementos representantes de todos los Departamentos del País.-

- En el mes de Noviembre del año pasado se dictó un cille organizado de la siguiente forma:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha Entrada 20-IX-73
Pase a A/N
Nº 2988

TEMA: Política Nacional.-

INSTRUCTOR: IVAN MELO - A/I

TEMA: Política Internacional y Dialéctica.-

✓ INSTRUCTOR: CARLOS CAZALES (Maestro)

TEMA: Características de la Revolución Uruguaya .-

A/I INSTRUCTOR: OSVALDO BALUGA

Concurrieron al mismo 30 personas entre los que recuerda:

TACUAREMBO: Elvira Gomez (Maestra) S/A

S/A Ruben Mesa (Fotograço del POPULAR)

DEP. I
PROCESADO
R

CERRO LARGO: Miguel Angel Villar

PROC.

DURAZNO ? .... luzardo (Maestro).-

COLONIA: Yolanda Troche (Trabaja en Policlínica)

JUAN LACAZE: Ana (Estudiante de Magisterio).-

Martinez (Empleada de CYSSA).-

MINAS: "POMPA" Varela de Lacuesta.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 5/6/73
Dpto I
Nº 5957

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6/5/973
Pase a Dpto III
Nº de Identificación 5957

0012

SECRETO

2988

SECRETO

[illegible] GERARDO CUESTA

[illegible] fue tratado por ALBERTO ALTESOR [illegible]

[illegible] de RUSIA [illegible]

Se trató [illegible] se apoyado por la [illegible]

[illegible] una escalada de huelgas a partir de abril con la finalidad de presionar el poder político.-

Destaca que a lo que más se teme en el Partido es a la Comisión de Control, la que estudia los casos de militantes que se han apartado de la línea del Partido, la moral y modo de vida comunista.-

IV.-DISTRIBUCION:

Cdo. Gral. E.-
S. I. D.-
RR.MM.1,2 y 3.-
Reg. I. Mc. 4.-
B. C. 2.-
/.M.D.II./Un./Mac./

REGION MILITAR N.º 1 REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe de la R. M. Nº 4.-

Julio C. [illegible] Chezier.-

AUTENTICA:
El Jefe [illegible]

DEP. I
PROCESADO
R

SECRETO

002[illegible]

2988 -[illegible]

Transcripción Parcial del Doc. 2988/73. Fs.002 (L.S.)

Además sobre asuntos gremiales dictó conferencia: GERARDO CUESTA lo mismo que sobre seguridad tema que fue tratado por: ALBERTO ALTESOR que vino de RUSIA no teniéndose conocimiento que cargo ocupa dentro del Partido.-

Se trató la ley Sindical la cuál no es apoyada por la C.N.T., preparándose una escalada de Huelgas a partir de abril con la finalidad de presionar al poder Político.-

Destaca que a lo que más se teme en el Partido es a la Comisión de Control, la que estudia los casos de militantes que se han apartado de la linea del Partido, la moral y modo de vida Comunista.-

IV- DISTRIBUCION:

Cdo. Gral.E.-
S. I. D.-
RR.MM.1.2.y 3.-
RRg.1.N°4.-
B. C. 2.-
/. EM.D.II./GA./MAD./

DPTO: I PROC. R

El J. R. M. N°4.-

General

Julio C. Vadora Rezier.-

AUTENTICA:

El Jefe D-II. E.R.R.M.N°4.-

Tte Cnel.

REGINO BURGUEÑO.-

002(B) 12

2988

Estudio Jurídico
Dr. Daniel Ferrère - Lamaison

Daniel Ferrère - Lamaison
Daniel Ferrère - Lamaison (h)

Río Negro 1370 - Piso 11
Tel. 98 57 62 - Montevideo

7 de marzo de 1973

Dr. Walter Ravenna
Ministro de Defensa Nacional
Presente

Querido Walter:

Conforme a lo que hablamos en la Embajada Argentina, te acompaño una serie de cuatro artículos míos, recientes, cuya lectura te puede informar bastante del clima del cual parte nuestra preocupante situación energética.

Entrando directamente al área uruguaya, verás que dejé en la Nota 4 en el tintero aspectos sobre los cuales consideré mejor no opinar porque (dije,): "es notorio que opinan muchas personas que exponen altas dosis de emoción."

Pero contigo es otra cosa. Dejemos de lado el sofisticado campo nuclear, que a nuestro país, por el momento, le queda grande. Dejemos de lado el campo petrolero, pues son claras y elocuentes las cifras de mi artículo, fáciles de chequear, y creo no serán contradichas.

En el campo hidroeléctrico, hay algunos elementos que han llegado a mi conocimiento, que me he callado, y que confidencialmente te paso.

Por ejemplo: 1) En 1976, la energía eléctrica disponible sería insuficiente, y muy probablemente habrían apagones "técnicos" grandes (lo que de hecho, implica un racionamiento).

2) Salto Grande no los solucionaría. Porque con suerte, estaría funcionando en 1978, y eso, si se llega. Porque cuando funcionen, al Uruguay le tocaría solo 1/6. Porque de los 12 generadores, sólo nos tocarían 2 en proporción a lo que financia Uruguay. Luego, con el tiempo, cada tres años, iremos teniendo un par de aumento, pero también habrá más demanda de energía.

3) El Palmar no solucionaría el problema, porque estaría funcionando, recién en 1980, y además ello será con suerte, porque primero tendría problemas financieros y técnicos a resolver.

4) Estaríamos día a día endeudándonos con Brasil por suministro energético fronterizo. Se habla de más de U$S 600.000.- al 31 de diciembre, 1972.

5) Una usina termoeléctrica a petróleo, capaz de producir los 125 M. de kw. que tendremos de deficit en 1976, estaría pronto y trabajando a tiempo, pero a) por un lado nos costaría 21 millones de dólares b) por otro lado, habría que ordenarla ya, para llegar a tiempo, pues de lo contrario sería tarde y c) significaría dependencia frente a quienes nos suministren el petróleo (hasta que el Uruguay no encuentre su petróleo). Esos suministradores pueden ser vecinos o no, y la dependencia puede disminuirse por vía de abastecimiento en fuentes equilibradas, - pero es un hecho a tomar en cuenta.

6) La otra posibilidad para prever la brecha del 76 sería adelantar la interconexión eléctrica con Argentina, vía Rosario, etc., lo que implicaría una inversión de casi 36 millones de dólares, que de todos modos en su mayor parte serían gastos inevitables, que ya están previstos dentro del proyecto de Salto Grande.

Esta solución afirmaría nuestra dependencia enegética (y estratégica) respecto de la Argentina. Pero es barata (dado lo antedicho) y rápida.

La decisión debe ser política, además de técnica.

Hay un hombre que en esa materia conoce bien el tema, y que está lejos de la política uruguaya. Es Colombiano, se llama Carlos de San Clemente, y trabaja en Buenos Aires, para el BID.

Puede ser que este material te sea de alguna utilidad a tí, y a los compatriotas que trabajen en el problema.

Recibe un fuerte abrazo de

Daniel Ferrere

PD: En mis artículos, nunca escribo sobre temas bancarios, a los que he dedicado mucho de mi trabajo en los últimos 30 años, porque no quiero que se diga que lo que manejo en el Banco lo discuto en la prensa. Pero tu sabes que si te sirvo, puedes disponer de mí y de mi material documental general. Un abrazo.

00212

DE: Informante
EVALUACION: C-2
01 JUN 73

BIOGRAFICO 10/03/86 (APD)
Conocimiento

1

Defraudación efectuada en UTE en el año 1960

Fue posible por la ineficacia de controles y de organización de la Gerencia de Hacienda del Instituto. El Gerente de Hacienda era el Cr. Pedro Rivero. a Varios

Se cometieron tales irregularidades en el Sumario, (1) a favor del Sr. Rivero, que provocaron las discrepancias del Director Crocci(documento adjunto subrayado en rojo) y la renuncia del Sumariante Dr. Juan E. Llovet (documento adjunto).

La Auditoría era necesariamente inoperante, porque dependía jerárquicamente del fucionario cuyo desempeño debía controlar.

El Auditor, Sr. Alfredo Amy(que posteriormente tuvo que renunciar) reconoce (ver nota adjunta),que los defectos contables de la Oficina del Cr. Rivero hace que las defraudaciones puedan repetirse en cualquier momento(cosa confirmada hoy por la multimillonaria defraudación descubierta este año de 1973, en la misma Gerencia del Cr. Rivero)

ANTECEDENTES DEL ASUNTO HAY EN LA REGION Nº 1. ——

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
[illegible] DE DEFENSA
21-IX-73
C y G - G
2991

(1) La principal irregularidad, radicó en el hecho de que el propio Rivero fue autorizado a investigar su propio delito (ver nota DISCREPANCIA DEL DIRECTOR CROCCI, donde dice:Sumario detenido, subrayado en rojo).-

ESTE INFORME TIENE 9 HOJAS ~~PAGS~~

001\13
2991

2

Del dictamen del Cr. Walter Márquez - (Inspector de Hacienda)

....

RESULTANDO

1o.- Defraudación comprobada con complicidad de cuenta correntis- y Cobradores.

2o.- Que la defraudación fué posible por la ineficacia de controles y de organización de la Gerencia de Hacienda del Instituto, agravada por el atraso de los controles existentes. Gerente Cr. Pedro Rivero

CONSIDERANDO

Con respecto a las cantidades a que ascendería el déficit de cada uno de los Cobradores, el suscrito debe destacar:

A) Que está de acuerdo con el procedimiento seguido por la Auditoría para la determinación del "cuantum" del asunto, desde que pudo verificar en algunas con la exactitud de las cifras determinadas, con los comprobantes respectivos.

B) Que si bien el monto total de lo defraudado no ofrece dudas a juicio del suscrito, no ocurre lo mismo con respecto a lo que correspondería realmente a cada uno de los Cobradores.

El hecho de que se entregaran las cuentas sin verificar y se firmaran los recibos en blanco hace que la determinación contable puede no ajustarse con las cantidades realmente entregadas para su cobro.

C) Que el departamento de Auditoría en la práctica no existe.......

D) Por último entiende el suscrito que este informe y demás antecedentes deberían elevarse al Directorio de UTE para que delimitara si pudiera caber otra responsabilidad en los Jerarcas de la Gerencia de Hacienda y su graduación en este asunto.

Saluda al Sr. Jefe muy atte.,

Firmado: Cr. Walter Márquez.

Mont. 16 marzo 1962. 002. 2991

Sr. Ministro de Hacienda Cr. Juan E. Azzini//

Sr. Ministro:

De acuerdo al informe precedente del Cr. Márquez, es de destacar:

En lo que dice relación con la causa que permitió que dicha maniobra se realizara o sea por la desorganización de la Gerencia de Hacienda, ésta Inspección Gral. considera conveniente que se continuaran con las actuaciones sumariales a efectos de delimitar responsabilidades que pudiera caber a los funcionarios superiores de la Gerencia de Hacienda, y con las debidas garantías para que continuara el normal desarrollo de la gestión del Instituto.

Cr. Alfredo Fernández
Inspector de Hacienda Inter.

Cr. Luis A. Arbifeuilie
Jefe Int. Div. Arq. e Inspecciones.

VISTOS estos antecedentes relacionados ....

CONSIDERANDO la entidad de las conclusiones del funcionario actuante Cr. Walter Márquez y a los de la Inspección General de Hacienda,

Se Resuelve:

Elévese estos obrados al Directorio de UTE a fin de que se sirva tomar resolución acorde a las conclusiones a que se hace referencia de las cuales se servirá dar cuenta a sus efectos.

SHC

Firmado: Juan E. Azzini

ESTE SUMARIO NUNCA LO TERMINARON NI TOMARON JAMÁS EN CUENTA LAS OBSERVACIONES DEL MRIO. DE HACIENDA.

ACTUALMENTE, HAY UNA DEFRAUDACION MULTIMILLONARIA, QUE SE ESTA INVESTIGANDO, PRODUCIDA DENTRO DE LA JURISDICCION DEL Cr. Rivero, Y QUE FUE DEBIDA A LA CARENCIA DE ORGANIZACION Y CONTROLES ELEMENTALES QUE DEBIA HABER ESTABLECIDO Y EJERCIDO LA PROPIA GERENCIA DE HACIENDA A CARGO DEL Cr. Rivero

003. 299

DISCREPANCIA DEL DIRECTOR CROCCI.- 3

Expte. 9806 C 85/2 Sumario Cobradores UTE. PIEZA No. 21 (legajo grande)
Hay dos legajos con ese No.-

Caratulado " DEFRAUDACION EN COBRANZA UTE" "CONSTANCIA DEL DIRECTOR SR.ELIAS CROCCI,de fecha 4 de octubre de 1961 en que manifiesta su discrepancia en el sumario referido (No. 206/60.)

" A propósito del sumario 206/60 relacionado con las defraudaciones registradas en la Sección Recaudación de Cuentas Particulares y Clasificación y Análisis de Deudores,el Sr. Director don Elías Crocci formula la siguiente constancia:

"CONSTANCIA EN ACTAS DEL DIRECTORIO AL ENTREGAR AL MISMO LAS PIEZAS 7,8,9,12,15 y 18 DEL SUMARIO 206/60 QUE ME ENTREGARON A ESTUDIO" " Que vengo a dejar expresa constancia de mi absoluta discrepancia con el criterio en los sumarios a estudio del Directorio,por su Instructor Sumariante y que sólo tiene la virtud de agregar una ilegalidad más a las muchas ya cometidas en el correr de este sumario de los Cobradores,como he tenido oportunidad de señalarlo en Sala en distintas oportunidades,según consta en las actas del Directorio (vista a la Gerencia de Hacienda trasposición de fechas,etc).

"No alcanzo a comprender como rigiéndose el país por disposiciones constitucionales que . . . . .han establecido que las leyes amparan y obligan por igual a todos los ciudadanos de la República,que nadie puede ser castigado sin ley expresa que lo prevea y que quedan abolidas las piezas secretas en los juicios,pueda siquiera concebirse que un expediente sumarial pueda cerrarse sin que el funcionario acusado haya podido antes examinar todas y cada una de las piezas y documentos que lo integran"

"El hecho de que el Dr. Llovet al iniciar la instrucción sumarial hubiera formado,para mejor comodidad de estudio,una pieza distinta para cada sumariado,no quiere en forma alguna decir,que todas ellas no integran como un solo haz el SUMARIO,dicho con mayúscula y en forma integral y tan es ello así,que todas estaban agregadas por cordón cuando aquel profesional elevara los antecedentes al Directorio solicitando su relevo. No es pues que el primer sumariante no haya extraido de esa forma de compaginar el expediente."

"Todas las consecuencias que lógicamente derivan de ella especialmente,la que la de las distintas piezas separadas (30 en total) que se formaron,podían tramitarse con total autonomía como dice el Dr. Moreno y resolverse independientemente del expediente principal"

"De ninguna manera. Porque además,¿por qué se habla de expediente principal? ¿Quiere decir que hay secundarios?. Pero es que se ha considerado que un sumario puede lotearse y que además puede contener piezas principales y de las otras?.Un sumario es uno y único desde que empieza hasta que termina y no sólo no puede dividirse a gusto arbitrario del sumariante,sino que además este no puede a su arbitrio señalar quienes van a ser los privilegiados que van a conocer la totalidad del expediente y quienes sólo van a conocer el pedazo que al sumariante le pueda interesar que conozca."

" Y este es precisamente el caso que estamos analizando ahora,y que como lo dijimos antes y lo repetimos ahora con distintas palabras,este es evidentemente un sumario donde a partir del momento en que el Directorio conoce que el Asesor del Sumariante (Inspección de Hacienda) se pronuncia en contra de la Gerencia de Hacienda del Instituto,se resuelve hacer entre los sumariados,dos lotes: el primero integrado por los jerarcas de la División Hacienda que obtienen el privilegio por resolución directa del Directorio de conocer por vista especial,el precitado asesoramiento y de evacuarla sin límite de tiempo y el segundo,integrado por lo visto,por todos los demás sumariados,a quienes se les cierra la causa sin darles la oportunidad de examinar ni ese asesoramiento ni las demás piezas del sumario.

SUMARIO DETENIDO

Por otra parte,la razón que da el sumariante actual,para cohonestar su decisión discriminatoria de dar garantías a unos y suprimírselas a otros,es de un criterio que sólo puede calificarse de inquisitorial." -

"Dice en efecto:"Lo que ha obstaculizado tal trámite aparentemente,ha sido la "espera del informe del Cr.designado por la Inspección de Hacienda para //

S|T|C 004. 7

//

"asesorar al Dr. Llovet, informe que, sin embargo, no hace referencia ni suministra el más mínimo esclarecimiento acerca de las situaciones particulares a que se refieren estas piezas separadas, por lo cual no será tenido en cuenta al informarlas".

"Frente a esta afirmación cabe preguntar: ¿quien es el sumariante para apreciar por sí y ante sí cual pieza suministra esclarecimiento sobre la situación de un sumariado, para prescindir no sólo de su exámen, sino lo que es gravísimo, de su conocimiento por el funcionario acusado? Es a este último y nada más que a él a quien le corresponde apreciar su valor en la oportunidad de la vista del expediente. Luego, al fallar y recién entonces, es cuando el sumariante puede a su vez apreciar su valor, pero siempre y cuando le haya dado previamente al acusado, la posibilidad de su examen para el ejercicio integral de su derecho de defensa, pilar en el capítulo de garantías constitucionales de todos los ciudadanos."

"Por estas razones y muchas otras que omito en razón de querer ser lo más breve posible, estimo que el Directorio debe devolver todos los expedientes recibidos al sumariante, señalándole que no puede remitirlos a resolución de este Directorio mientras no conste que todos y cada uno de los sumariados haya tomado conocimiento de todas y cada una de las piezas y documentos que integran este sumario.- - - - - - -

S/T/C

005.

NOTA DEL DR. LLOVET.- -Pide ser relevado del cargo de sumariante señalando irregularidades de índole procesal.-

4

Montevideo, 29 de junio de 1962.

Recibidas las actuaciones sumariales contenidas en el Expediente a que se hace referencia por la Escribana actuaria en la constancia precedente de fecha 24 de junio de 1962, el sumariante deja constancia: 1o.) Que no ha tenido ninguna intervención en el trámite dado por el Directorio a estas actuaciones cumplidas por la Inspección de Hacienda pues no fué consultado en ningún momento sobre el procedimiento a seguir respecto de las mismas; por el contrario, tan pronto como la documentación llegó a la Secretaría, solicitó informarle sobre el particular no teniendo la fortuna de que se le diera la oportunidad de hacerlo. 2o.) En ese informe, verbal o escrito, habría hecho presente al Directorio que las aludidas actuaciones fueron llenadas a solicitud del suscrito y que integran el sumario, por lo cual debían ser remitidas -sin ningún otro trámite- para su agregación al mismo.- Que, en consecuencia, no tiene el honor de compartir el procedimiento seguido ya que la vista conferida a la Gerencia de la División Hacienda- y que fué evacuada, no por ésta, sino por el Gerente, el Sub-Gerente y 2o. Contador Auditor -no debió ser conferida por el Directorio y por el término de quince días - sino por el sumariante, en su oportunidad, y por el plazo de seis días como lo dispone el Estatuto de UTE. 4o.) En estas circunstancias, el único camino que para restablecer el clima de imparcialidad y confianza que debe imperar en todo sumario, es la designación de un nuevo sumariante.- En mérito a lo expuesto, se resuelve: 1o.) Elevar todas las actuaciones sumariales al Directorio; 2o.) Solicitar por las razones expuestas y las personales que expondrá por nota separada dirigida a los señores Directores, ser relevado de la función para la que fuera designado por R. 60-158.179.

Firmado: Juan E. Llovet

S/T/C

Aglaé Bautista de Aladio
Escribana.

2991

Por R. 62-175189 del 12 de julio 1962,

se acepta la renuncia y se designa al Dr. Julio Moreno Rambys.

006.

Anexo al Cuerpo II de agregados. A raiz de la def[illegible]dación 5

(copia) - **Expte. 51009/14**

NOTA DEL 2do. CONTADOR AUDITOR.

Montevideo, 8 de setiembre de 1960.

Señor Sub-Gerente de Hacienda, S/T/C

Contador don Alfredo Fressia.

S/D.

Sobre la base de la experiencia vivida desde mi ingreso a esta Administración a fines del año 1950, y tomando muy en cuenta los hechos acaecidos de tanto en tanto, que van ensombreciendo la gestión a cargo de la División de la cual formo parte, creo un deber ineludible-en salvaguardia de nuestro prestigio en general (es decir: de todos nosotros como funcionarios) y particularmente referido a nuestra posición de profesionales ejecutivos-expreso por esta vía, la opinión que me merece el estado actual de cosas y las diversas situaciones, que nos corresponde enfrentar.-

No pretendo realizar un juzgamiento analítico en el orden administrativo contable, por cuanto ello será motivo de estudio por parte del Sr. Sub-Gerente, sobre la base de las informaciones que han preparado los distintos Jefes Seccionales de nuestra División, siguiendo instrucciones impartidas por Orden de Servicio emanada del Gerente de Hacienda, de conformidad con lo dispuesto por R 60-157211 del 29/VI/960.

Por otra parte una tarea de tal naturaleza por sus grandes proyecciones y consecuencias, requieren un minucioso relevamiento de datos e informaciones que el suscrito actualmente no posee.-

Daré mi opinión en términos generales y referida a los principios que deben ser el común denominador de los actos a ejecutar con miras a una organización científica e integral de nuestra División. Daré también mi opinión de como entiendo debe funcionar el servicio de Auditoría, tal como está previsto, que hasta la fecha, y a pesar de haber sido autorizada su puesta en marcha por R.55-110039 del 3 de febrero de 1955, no ha entrado en vigencia.

En Julio de 1957 en un trabajo que elevé al Sr. Sub-Gerente, preci-

e/T/c 6

ciando la reorganización integral de la Sección "Cómputo de Ventas" me extendí en la primera parte del mismo, sobre los principios científicos y sobre normas de buena administración, fundamentando la imperiosa necesidad de hacer algo para cambiar el estado de cosas que existía en dicha Sección, como consecuencia de hechos anormales sucedidos y de irregular conformación administrativa. (Expte. No.51114 C 13/16). Me remito absoluto a lo allí expresado.- Todo mantiene vigencia plena, y como en esa oportunidad-frente a lo sucedido ahora en relación con los Cobradores y los Cuenta Correntistas, puedo repetir: "Se ve pues que la violación de los principios antes enunciados ha tenido su crudo merecido en nuestra "propia realidad" (Violación de principios básicos de organización científica).-

Una tipificante característica de nosotros los uruguayos, ya analizada por propios y extraños es de que somos sensibles y rápidos para reaccionar, y diría hábiles y valientes para reaccionar; pero también somos muy rápidos para olvidar. Frente a acontecimientos graves se movilizan todas nuestras fibras, tratamos de hallar soluciones de emergencia, mas por heroicas que sean, sin escatimar esfuerzos; pero pasando un tiempo generalmente breve, olvidamos a los fenómenos que nos han conmovido y volvemos nuevamente a nuestro estado anterior, a los sistemas y métodos anteriores, aún sabiendo que con ello estamos nuevamente sembrando para recoger mala semilla. Digo todo esto porque es una realidad nacional, típica y por que en UTE ha pasado y pasa. Concretamente estoy pensando en la Sección "Cómputo de Ventas". Cuando el caso "Risotto" parecía ineludible la adopción de medidas drásticas y de cambios sustanciales. Se pudo constatar que no había existido, ni había una organización racional en la Sección "Cómputos de Ventas". El suscrito enfrentó la situación como pudo, y volvió la Sección al cauce de la normalidad. En Julio de 1957 elevé un proyecto fundado y racional de reorganización, pero como todo había vuelto a la normalidad y "se supone" que todo se está haciendo bien hasta la fecha no ha aparecido el momento oportuno de estudiar tan importan-

5/T/C 7

te aspecto de la gestión.

Mucho me temo que en las circunstancias actuales y a pesar de que las irregularidades han sido de magnitud y amplísimas proyecciones, pasado un tiempo prudencial "sigamos en el mejor de los mundos sin tomar medidas de fondo para corregir viejas rutinas y malos procedimientos de operación".-

Con improvisaciones y medidas aisladas nada constructivo y duradero conseguiremos. Hay que convencerse de una buena vez que las grandes soluciones exigen estudios, meditación y la aplicación de principios básicos invulnerables de organización científica.-

Además no es con arremetidas, por más violentas que sean, que se hallan soluciones firmes. Todo requiere tiempo, como los frutos para madurar.

Por otra parte, y aquí llego a un punto de capital importancia, es fundamental la tenencia de material humano suficiente en cantidad y calidad, tanto para lograr la necesaria conjunción de ideas, como para llevar a la práctica las soluciones que se adopten.

Sin un plantel adecuado de funcionarios, es quimérico esperar resultados satisfactorios, por más bien concebidos que estén los planes de organización.

Asimismo es sabido que el personal calificado e idóneo, en nuestra particular disciplina administrativo contable, "no se inventa de la noche a la mañana", sino que por el contrario, exige una política de selección severa y una prolongada e insistente práctica de enseñanza y perfeccionamiento, producto de una racional distribución del personal y una adecuada distribución de tareas, responsabilidades y autoridad.

Creo no ser injusto, ni cometo un error, si expreso que he podido constatar, en mis diez años de funcionario en esta Administración, una declinación de un nivel general de eficiencia de funcionarios. La prueba está que "es un grave problema" encontrar un funcionario capaz de enfrentar con responsabilidad de un cargo de Jefe, o de hacerse cargo de tareas complicadas, técnicas y/o //

extraordinarias. La Gerencia (Gerente y Sub-Gerente) siempre recurren a un limitado número de funcionarios para todas las tareas que tienen alguna complejidad. Siempre los mismos (muy pocos por cierto) y sin muchas posibilidades de que sean otros.

No quiere decir, como es natural, que en la masa de funcionarios que componen la División no exista suficiente y buena materia prima. Lo que ha ocurrido y ocurre es que han descuidado, a mi entender, la organización y el funcionario como tal, esto es: el funcionario de la División Hacienda, dado el estancamiento en materia de organización, no ha tenido la dosis necesaria de incentivo para el desempeño de sus tareas, que se mide por la existencia de un racional escalafón, promociones y la provisión de cargos.-

Hemos vivido períodos extremadamente largos con una serie de Jefaturas sin proveer, existen cargo de 2do. Jefe en donde son necesarios, se han rebajado asignaciones de determinados cargos al vacar, se han suprimido cargos de cierta jerarquía al vacar. En fin: se ha vivido una época de estancamiento, que lógicamente ha menoscabado la moral del funcionario y los ha hecho perder interés en la función pública. Esto es evidente.

Han desfilado por nuestra División una docena de buenos y calificados Contadores Públicos, que al no encontrar el más mínimo aliciente por las razones expuestas, optaron por abandonarnos. No creo que todos ellos sean los equivocados y que la razón la tengan los que dirigen y deciden en estos asuntos. Desde 1955 se viene hablando de poner en marcha el servicio de Auditoría. Se tuvo oportunidad suficiente, y calificado material humano, pero hasta la fecha, "no ha llegado el momento".-

La necesidad de tan vital servicio resulta obvio destacarlo. La importancia y las proyecciones del mismo hacen que resulte incomprensible que no esté en funcionamiento. El suscrito ha clamado en todos los términos y tonos para lo que está resuelto se ponga en práctica. Hasta el pre

mente siempre ha habido algo urgente y más importante que atender, y en consecuencia nada se ha adelantado en materia de Auditoría.

No obstante haber prestado los más variados como importantes servicios y creo no incurrir en inmodestia, si digo que " a entera satisfacción", he podido constatar en forma reiterada, que no se me considera en el plano de merecimiento a que me he hecho acreedor, y ni siquiera se me consulta sobre medidas adoptadas, típicamente de Audería.

Con esa política a veces aplicada, de que los ejecutivos de la División Hacienda corten las líneas de organización, por las cuales deben conducirse la autoridad, al dar las órdenes o concebir los planes, lo que se consigue es, confusión y resquebrajamiento de la moral funcional.- No parece técnico ni justo de que siempre se deleguen responsabilidades y se desconozca la autoridad y/o la posición del funcionario.

Cree el suscrito, de que por fuera de lo que está perfectamente reglamentado como función propia, se ha ganado el derecho a ser escuchado y debidamente atendido, tanto en su calidad de funcionario, como de profesional titular de un importante cargo.-

En tal sentido y luego de todo lo expresado, entro concretamente en materia y formulo ante Vd. a los efectos pertinentes, la siguiente petición:

1o.- Que al suscrito, 2do. Contador General-con funciones de Auditor", se le asignen las tareas que reglamentariamente le corresponde.

2o.- Que para cumplir con tales cometidos se le dote de los medios y el personal necesarios.

3o.- Que se apruebe la reglamentación que se adjunta, como estatuto orgánico del servicio de Auditoría, así como la conformación funcional que el suscrito estima indispensable, según el Organograma y fundamentos que se adjuntan;

4o.- Que mientras se tramita lo solicitado, se le exima al suscrito, dentro de lo posible y razonable, de otras funciones distintas de las de Auditoría, y se le permita, como lo solicitó desde un principio, hacer el estudio y efectuar el debido relevamiento, en relación con todas y cada una de las

//

funciones de los servicios administrativos contables a cargo de la División, que se consideren indispensables para actuar con la autoridad e idoneidad que el cargo requiere y que los servicios exigen del Auditor.

Sin otro particular, saluda a Vd, muy atte.

(firmado). Alfredo Amy
2do. Contador Auditor.

A continuación de este informe sigue del Sr. Fresia y después del Cr. Rivero.

Dice Rivero en informe del 23 de set. 1960

.....

.... "que debe tenerse en cuenta la conveniencia" "de no promover nueva reglamentación de principios" "que ya están contemplados en la letra y el espíritu" "implícito de las Reglamentaciones en vigencia".-

S/T/C

ATA DE COMANDANTE EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I.-
(cc)

Montevideo, 31 de Octubre de 1974

Síntesis del Documento Nro. 2991 (Dpto. I-S.I.D.).-

ASUNTO: U.T.E. / División Hacienda.-

Proc. de Informante

EVALUACION: C-3.-

01junio73

TEXTO:

1.- Es un informe de 9 páginas en el que se denuncia una defraudación que se habría comprobado y que .. habría contado con la complicidad de "Cuentas correntistas y Cobradores". Dicha defraudación se habría concretado gracias a la ineficacia de controles y de organización de la Gerencia de Hacienda de U.T.E. (Gerente Cr. Pedro RIVERO).-

2.- Se mencionan dos defraudaciones (no estableciéndose los montos): una en el año 1960 y la otra, en 1973.-

3.- Las irregularidades detectadas en el desarrollo del Sumario, provoca renuncias tales como las del Ab. Dr. Juán LLOVET y el Auditor Sr. ALFREDO ANY. Pero la principal irregularidad radicó en el hecho de que el propio Cr. Pedro RIVERO fue autorizado a investigar hechos con el que se encontraba directamente involucrado.-

4.- De estos hechos habrían antecedentes en la D.E.I.-

s/r/c

013113

2991

SECRETO

COPIA N° 2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 13 de abril de 1973.

INFORME I - 47/973

MOTIVO : Aclaración sobre Informe Especial N° 08/973 de fecha 11 de abril de 1973 emitido por el Dpte. A - 2 del Comando General de la Fuerza Aérea.-

EVALUACION : A - 1.-

TEXTO : De acuerdo a lo expuesto en el Informe Especial N° 08/973 (A - 2), se aclara que no se trata de un Sr. Jefe del Ejército, sino de la Policía (Guardia Republicana).-

Distribución: Original S.I.D.-para su archivo.-
Copia N° 1 A - 2.-para su conocimiento.-
Copia N° 2 Dpte. I (SID).-para su conocimiento.-

~~VARIOS (Ver BXX)~~

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada
Fecha de salida 13/4/973
Pasa a Jefe I (SID)
No. de Orden 214

21-IX-73
Arch.
No. de Orden: 2992

s/t/c

00111

SECRETO

2992

SECRETO

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN OIGE 3543)

R. M. 4.-
E. M. D. II
M i n a s .-
261035-JUL-973

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 199/973

I.- EVALUACION : A - 1

II.- RESPONDE A : Memorandum No. 90 (1ra.Parte - Letras A y B).- Adjunto a Oficio 352/973 .-S I D)

III.- T E X T O :

-Referente solicitud mencionada en su memorandum, comunico datos ampliatorios, a la vez se solicita información sobre Nos. 192, 193, 242 y 243.-

LETRA A

No. 12 — ACOSTA MIERES, Luis Felipe, Alias "MANBO"; fue detenido en Bn.I.10 el 4-VIII-72 por integrar el Brazo Armado Partido Socialista (BAPS) participó en reuniones con MANUEL TOLEDO.-

No.45 — ALFARO LUCENA, Ihara Yanet, Alias "SILVIA" detenida en C.MELO; correo entre ésta y C. MONTEVIDEO, reclutada por LENY JOSE FERNANDEZ FERNANDEZ alias "ALBERTO"(req.).-Actualmente se encuentra detenida en Bn.I.10.-

No.103 — ACOSTA CELARRAYAN, Dorimar Ambrosio , repetido corresponde No. 10

No.132 — ANTUNEZ MUNIZ , Agustín Emir, se amplía : Alias "RUBEN"

No.144 — Donde dice AQUINO AGUILAR debe decir AQUINO AGUIAR

No figura en relación ARMENDARIZ OLASCOAGA, Susana Margarita, Encuadramiento: Col.21. C.TREINTA Y TRES - Colaboradora Procesada .-

No.190 — AROSTEGUI JAUREGUI de VIANA, Lía, Encuadramiento: Col. 21 C.TREINTA Y TRES , Encubridora procesada .-

No. 192 — AROSTEGUI AGUIAR, Ricardo, No se posee información, se solicita ampliación de datos.

No.193 — ARPI MESTRE, Isabel, Alias "MARUJA" No se posee información . Se solicita ampliaci´on de datos

No.207 — AZPIROZ LOPEZ, Teresa, Alias "NOEMI".

No.234 — AGUERO de OTERO, Nelba, Alias " ROSA", integrante Col.15 detenida C.MALDONADO.-

LETRA B

No.68 — BARRIOS SEIJAS, Luis Eduardo, : Alias "GABRIEL".- Encuadramiento Col.70 C.MALDONADO.-Procesado.-

No.134 — Donde dice BERNECHE debe decir BARNECHE No. 45

No.156 — BIANCHI BIANCHI, José Alejandro, alias " CARLOS" Se agrega Tte.1ro. Retirado.-

No.178 — BLIXEN GARCIA, Samuel Gonzalo: De acuerdo información existente en este no intervino en el asalto al Banco Pan de Azúcar Suc. AIGUA.

No.216 — BURGOS SOSA, Nol, alias "PEPE".- Encuadramiento :Col.21. Zona Cerro Largo, Sector Militar, Procesado.-

NO.242 — BRUCHI, Adela , Se solicita ampliación de datos. No se posee información

No.243 — BRUCHI, Juan Carlos , Idem. anterior.

No.258 — BURGOS SOSA, Nol. Alias "PEPE". Se repite No.216.-

IV.- DISTRIBUCION :

S. I. D.
~~C.E.d M.~~

El .....

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29/7/973
Pase a Dto 1
N°. de Identificación 6998

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
... 21-IX-73
E
2993

DEP. I

SECRETO

00112

2993

SECRETO

REGION MILITAR · REPUBLICA O. del URUGUAY

......J. R. M. 4.

GENERAL JULIO C. VADORA ROZIER.-

002/2

2993

SECRETO

R E S E R V A D O.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.83/973.

Hoja 1 de 1
Copia No. 003
MONTEVIDEO.
R. M. 1.
CB 1056JUL73.
PE - 89

I-EVALUACION: F - 6.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Cdo.

III-T E X T O:-En la Planta de A.N.C.A.P. existiría un dirigente gremial comunista activista y peligroso, de apellido Bellini.-

IV-DISTRIBUCION:-C.G.E.
ESMACO.
S.I.D.
O.C.O.A.
CDO.MOVILIZADOR ANCAP.

ACUSE RECIBO:-Por radio o teléfono en esa prioridad mencionando solamente referencia de mensaje.

El Jefe de la Región Militar No.1.
General
ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:
El D-2/ R. M. No. 1.
Tte.Cnel. ABAYUBA L. ASPIAZU.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
9/7/73
6552

21-IX-73
A/N
2994

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/7/973
Pase a Oficina 381
Nº de Identificación 6552

-clas.-

R E S E R V A D O.

001 1

2994

PARTE DE INFORMACION N.º 018/73 | Página 1 / 5

1. — Procedencia: Sr. Ignacio Mendiborne
2. — Evaluación: B-3
3. — Asunto: Activistas de PRIMASUR
4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

Según el informante (muy asustado, poco objetivo) serían activistas los siguientes:

S/A 1) EDUARDO PEREZ PIÑEIRO.- Oriental, casado, nacido el 29 de Mayo de 1935, Documentos: C.I. 83258, C.C. CIA 8682, Domicilio: Ruta 36 Km. 26,100 (Predio de Primasur) El Colorado, Canelones.- Activista P.C. .-

S/A 2) WASHINGTON JUAN C. MARTINEZ BELTRAN.- Oriental, casado, nacido el 15 de Setiembre de 1947, Documentos: C.C. CBA 11001.- Domicilio: Zorrilla de San Martín No. 672, La Paz.- Agitador y amenazas.-

S/A 3) AMERICO EDUARDO CASTRO PINTOS.- Oriental, soltero, nacido el 21 de Agosto de 1948, Documentos: C.I. 64002, C.C. CCA 6496.- Domicilio: Artigas S/N, Cerrillos, Canelones.- Agitador.-

S/A 4) RONNY VITABAR.- Oriental, casado, nacido el 11 de Enero de 1946, Documentos: C.I. 1.139.924, C.C. CBA 29652.- Domicilio: Las Piedras, Canelones.- Cerebro super activista P.C. .-

9. —
6. — Emitido por
10. —
7. — Fecha - hora
11. —
8. — Clasificación: RESERVADO

DEP. I ASUNTO PROCESADO A

MINISTERIO ... 21-IX-73 G-M-Varios 2995

DEP. I E E PROCESADO

Ident. de Secretaría N° 6635

PARTE DE INFORMACION N.º ______

Página 2 / 5

1. — Procedencia | 2. — Evaluación

3. — Asunto | 4. — Prioridad

5. — TEXTO

5/a5) VALENTIN LLORCA.- Oriental, casado, nacido el 3 de Noviembre de 1930. Documentos: C.I. 36554, C.C. CDA 39744.-
Domicilio: Ruta 48 Km. 13.500, El Colorado, Canelones.-
Revoltoso, activista P.C.-

5/a6) WALTER MARIO LAVEGA MARTINEZ.- Oriental, casado, nacido el 11 de Noviembre de 1946, Documentos: C.I. 80621.-
Domicilio: Ruta 48 Km. 13.500, El Colorado, Canelones.-
Revoltoso, activista P.C. .-

5/a7) BELTRAN PABLO CAMILO VIÑAS.- Oriental, casado, nacido el 30 de Junio de 1926, Documentos: C.I. 83400.-
Domicilio: Ruta 48 Km. 13.500, El Colorado, Canelones.-
Tesorero Sindicato Comunista.-

5/a8) VICTOR MORENO .- Oriental, casado, nacido el 13 de Agosto 1929, Documentos: C.C. CBA 7284.-
Domicilio : Ruta 48 Km. 18.500, Las Piedras, Canelones.-
Super Comunista.-

DEP. II E.E. PROCESADO

9. — | 6. — Emitido por

10. — | 7. — Fecha - hora

11. — | 8. — Clasificación RESERVADO

0027 2995

PARTE DE INFORMACION N.º

Página 3 / 5

1. — Procedencia

2. — Evaluación

3. — Asunto

4. — Prioridad

5. — TEXTO

9) LUIS ANTONIO DRICH PEREYRA.- Oriental, casado, nacido el 18 de Junio de 1950.- Documentos: C.I. 1.214.413. C.C. CEA 14229
Domicilio: 17 Metros No.86, Barrio Aussi, La Paz, Canelones.-
Comunista.-

---

10) NESTOR NOGUERA .- Oriental, casado, nacido el 28 de Abril de 1941, Documentos: C.I. 1. 063.184, C.C. CEA 9149.-
Domicilio: Victroia S/N esq. Tiscornia, La Paz, Canelones.-
Parricida y comunista.-

---

11) GILBERT OROSMAN CEDRES JAUREGUY.- Oriental, casado, nacido el 15 de Abril de 1945, Documentos: C.I. 49.072, C.C. CEA 10762.-
Domicilio: Proyectada S/N Barrio Viale, La Paz, Canelones.-
Presidente Sindicato.-

---

12) WALTER MOREIRA GAITE.- Oriental, casado, nacido el 20 de Junio de 1940, Documentos: C.I. 1.105.033.-
Domicilio: Avda. Gral. Artigas No.360 Las Piedras, Canelones.-
Coartar la libertad de trabajo y amenazas P.A. .-

DEP. II
E E
PROCESADO

9. —

6. — Emitido por

10 —

7. — Fecha - hora

11 —

8. — Clasificación RESERVADO

003 2995

PARTE DE INFORMACION N.º ______

Página 4 / 5

1. — Procedencia	2. — Evaluación
3. — Asunto	4. — Prioridad

5. — TEXTO

S/D 13) GAETANO BRUNO CATAROPA ROTUNDO.- Italiano, soltero, nacido el 10 de Julio de 1952, Documentos: C.I. 1.431.346.-
Domicilio: José E. Rodó S/N y Cont. Florencio Sánchez, La Paz, Canelones.-
Coartar la libertad de trabajo y amenazas F.A.

S/D 14) ISIDRO WALTER PIZARRO.- Oriental, casado, nacido el 23 de Junio de 1937, Documentos: C.I. 839.387, C.C. CDA 28706.-
Domicilio: Juan Díaz de Solís No. 589, Las Piedras, Canelones.-
Datero y seguimiento de obreros.-

S/D 15) RUBEN DARIO PEREYRA OSORIO.- Oriental, soltero, nacido el 19 de Abril de 1948, Documentos: C.I. 1. 320.607. C.C. AZA 21654.-
Domicilio: Carmelo Colman No.639, Las Piedras, Canelones.-
Datero y seguimiento de obreros

S/D 16) OSCAR WASHINGTON TRILLO BORGES .- Oriental, soltero, nacido el 1 de Mayo de 1954, Documentos: C.I. 1.531.575.-
Domicilio: Cont. Suárez No.534, La Paz, Canelones.-
Datero, seguimiento de obreros y amenazas.-

DEP. I E.E. PROCESADO

9. —	6. — Emitido por
10 —	7. — Fecha - hora
11 —	8. — Calificación

RESERVADO

004- 2995

PARTE DE INFORMACION N.º

Página 5 / 5

1. — Procedencia

2. — Evaluación

3. — Asunto

4. — Prioridad

5. — TEXTO

S/D 17) RAMON BENICIO AMARAL OLIVERA.- Oriental, casado, nacido el 24 de Agosto de 1916, Documentos: C.I. 1.448.800 C.C. GEA 16347.-

Domicilio: Suárez No.560, La Paz, Canelones.-

Datero, seguimiento de obreros y amenazas.-

S/D 18) JUAN CORALIO BARRIOS MUÑOZ .- Oriental, casado, nacido el 25 de Abril de 1939, Documentos: C.I. 1.455.677, C.C. CDA 19069.- Domicilio: Elías Regules casi Ruta 67.-

Impedir trabajo Planta y embarque.-

S/D 19) SCHUBERT RICARDO MORENA.- Oriental, soltero, nacido el 21 de Diciembre de 1948, Documentos: C.I. 56.120, C.C. CBA 18759.-

Domicilio: 29 de Diciembre S/N y J. Posse, Santa Lucía, Canelones

Activista P.C. e impedir trabajo.-

S/D 20) PABLO CARAVIEJA Sin Datos.- Cerebro super activista P.C. .-

Distribución

Archivo.-
SID.-
JPM.-

DEP. I
F E
PROCESADO

9. —

6. — Emitido por MAYOR WINSTON MORALES

10. —

7. — Fecha - hora 121235 JUL 73

11. —

8. — Clasificación RESERVADO

RESERVADO

005|5

2995

PARTE DE INFORMACION N.º 020/73

Página 1/1

1. — Procedencia: Informante	2. — Evaluación: B.2
3. — Asunto: Actividades de IMSA	4. — Prioridad: NORMAL

DEP. I ASUNTO PROCESADO A

5. — TEXTO

Según el informante, los activistas radicales de la firma serían:

1.- Juan BUCALO- Checoeslovaquia 5435

2.- Uberlindo MARQUEZ- Enrique Martínez 1769 Ap.2

3.- Raul CALIXTO - Pe. del Andaluz 3965.-

DEP. I E.E. PROCESADO

MINISTERIO ... NACIONAL ... DEFENSA
21-IX-73
Gremios
2996

— Distribución: Archivo
SID
JPM

9. — Dpto. de Secret. Nº ~~2997~~ 6635

6. — Emitido por: MAYOR WINSTON PUJALES

10 —

7. — Fecha - hora: 121530-IX-73

11 —

8. — Clasificación: RESERVADO

001 | 1

2996 1

PARTE DE INFORMACION N.º ~~009/73~~	Página 1 / 1
1. — Procedencia: Off. de Enlace	2. — Evaluación: A.2
3. — Asunto: Actividades de la C.N.T.	4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

La C.N.T. habría dado orden de desalojar las Facultades, formándose las mesas de examen, y reiniciando el trabajo de los administrativos.-

A esos efectos habría habido una Asamblea General en la mañana de hoy en la Facultad de Medicina.-

DEP. I GREMIOS PROCESADO EE

21-IX-73
Gremios
No. de Orden 2997

— Distribución
- Archivo
- SID.
- JPM

9. — Ident. de Secret. Nº 6635	6. — Emitido por: MAYOR WINSTON PUÑALES
10 —	7. — Fecha - hora: 121530JUL73
11 —	8. — Clasificación: RESERVADO

RESERVADO

001\.1

2997

SECRETO

Bn.Ing.No.4
LAGUNA DEL SAUCE
113010JUL973

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.33/973

I.-EVALUACION: A-1

II.-ASUNTO: Apreciación sobre un programa de T.V.-

III.-T E X T O:

-En el programa [illegible] de T.V.Canal 4 de Montevideo,hacen un juego con puntaje,que participan los televidentes por teléfono;este juego sería una instrucción de tiro que se está impartiendo a la población por este medio de difusión - Alineación de Miras,Triángulo de Puntería - .-

-Asimismo uno de los anunciadores publicita juguetes pero de ellos hace mención unicamente de armas cortas tipo reales,que pueden servir para algún tipo de instrucción ya que disparan chumbos.-

IV.-DISTRIBUCION:
1 ej.-[illegible] No.4.-
1 " .-C.G.C.A..-
1 " .-[illegible].-
1 " .-[illegible].-
1 " .-Dpto.E-II EMGA.-
1 " .-Archivo.-
/E-2/ivb/

El Jefe del Bn.de Ing.No.4
Tte.Cnel.
Artigas A. Bianchi.-

S|T|C

13/7/973
Dpto 1
6635

21-IX-73
Arch.
No. de Orden 2998

001 1

SECRETO

2998

Regitr

CARPETA N- 71

40

egistramos una persona de nombre Francisco BARES uqe se domicia en la calle Continuacion Yamandu 1672

en el año(1963)

28/III/ 963: figura en una nomina de simpatizantes anarquistas,ocupada enel allanamiento practicado

en el domicilio de David ROSENGURT.

Jorge FERREIRA..QUE es Estudiante de Medicina

figura en una nomina de elementos Comunistas.

No se poseen mas datos sobre dichas personas

A/N

[illegible]
21-11-73
A/N
No. de Orden: 2999

Usar Condicional
no se sabe fuente
ni ubicación

PROCESADO

F-6 [signature]

001/1

2999

SFD

S E C R E T O

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.100/973

Hoja 1 de 1
Copia Nº. 003
R. M. 1.
MONTEVIDEO.
131800JUL973
HC - 89

I-EVALUACION: B -6.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Comando.

III-T E X T O:-Elianner PIN de PONTO: Empleada en el Senado de la República, frenteamplista de la 1001. Durante el anterior período de Gobierno, mantuvo relaciones con el Dr. Silva ANZO (Pte. de la Cámara de Representantes) y actualmente, mantiene relaciones con el Sr. [illegible] (Secretario del Sr. Jorge SAPELLI); relaciones éstas, que le facilitaron contactos para la obtención de informaciones del Gobierno de carácter SECRETO, para su grupo político.

DEP. II PROCESADO R

IV-DISTRIBUCION: C. G. E.
ES. MA. CO.
S.I.D.
OCOA.
ARCHIVO.

ACUSE RECIBO: POR RADIO.

REGION MILITAR Nº 1 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de la Región Militar Nº.1.
ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:
Jefe D - 2/ R. M. Nº. 1.-
Tte. Cnel. ABAYUBA L. ASPLANATO.

REGION MILITAR Nº 1 ESTADO MAYOR D-2 INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
21-IX-73
A/N
3.000

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/7/73
Pase a D.G.1
Nº. de Identificación 6313

s e c r e t o

001|1

3000

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO).-

D-549

Copia S.I.D.

ASUNTO Nro.________________ OFICIO Nro.1.256.e.w.p.p.-

R. 141-73

Montevideo, 11 de julio de 1973.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE SEXTO TURNO.-

Señor Juez:

= O F I C I O =

Atentado en la finca sita en Buenos Aires Nro.315 ap.8, domicilio de DE SANTIAGO SUNI, Carlos.-

A N T E C E D E N T E

A la hora 22.50' del día 25 de junio p.pdo, se tiene conocimiento por intermedio de la Seccional 1ra. que en la finca sita en la calle Buenos Aires Nro.315, apto.8 se había perpetrado un atentado.-

Atento a ello concurre personal de este Departamento, entrevistando en el lugar al Sr. Carlos DE SANTIAGO SUNI, oriental, casado, de 54 años de edad, allí domiciliado, quien manifestó: que personas desconocidas rociaron la puerta de acceso al apartamento con líquido inflamable, prendiéndole fuego posteriormente, encargandose él de extinguir el foco igneo que causo daños de poca entidad no siendo avaluados.-

Dicha persona agrega que los móviles del atentado serían, que su hijo de nombre: Carlos Lenín Fructuoso DE SANTIAGO ZABALA, oriental, soltero, de 19 años de edad, titular de la C.I. Nro.1.166.396, estudiante de Liceo Rodó, fue detenido el día 20 de junio, en oportunidad de registrarse disturbios estudiantiles en esa casa de estudios, siendo posteriormente remitido por el Sr. Juez Letrado de Instrucción de 5to.Turno.-

Cabe agregar que el mencionado Lenín DE SANTIAGO ZABALA, era en el Liceo Rodó un dirigente estudiantil de tendencia izquierdista.-

Enterado usted de lo que antecede dispuso; que se continuaran las diligencias ya iniciadas y entre tanto con lo actuado se elevaran estos obrados a su consideración, a lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.

AUGUSTO LEAL.-
Comisario Jefe.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 21-IX-73
Pasa a: Varios – S/N
No. de Orden: 3001

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

//////.......ñor Jefe:

Elevo a usted copia fiel del original enviado en el día de la fecha.-

Saluda a usted atentamente.-

AUGUSTO LEAL.-
Comisario Jefe.-

002/2 3001

27-X-7_

SECRETO

SOLICITUD DE CAPTURA No.11.

UNIDAD: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

FECHA: 23 de Julio de 1973.

APELLIDOS: CACERES

NOMBRES: ELCIDES

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO:

CEDULA DE IDENTIDAD:

CREDENCIAL CIVICA:

ACTIVIDAD : Funcionario de A.N.C.A.P.(PLANTA MANGA).

ESTATURA:

OBSERVACIONES: Se solicita su captura y remisión a la E.A.S.

Montevideo, 23 de Julio de 1973.

Por el Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

Tte.Cnel. [firma]

CARLOS LEGNANI.

ESTADO MAYOR ... INFORMACIONES ... REPUBLICA O. del URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ... DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 21-IX-73
Fecha de Salida:
Pase a: Varios
No. de Orden: 3002

A. I.

-30/7/73- Se recibió comunicación telefónica E-II, Cap. Castromán, que los Cáceres son "por haber sido acusados por detenidos como dirigentes comunales." - Se explicó que tal causa deberá ser enviada en forma escrita.-

-3/7/73- Se [illegible] en el [illegible], se dejó sin efecto la requisitoria: son solicitados [illegible]

24/7/73
Dpto. I
6861

MINISTERIO DE ...
Fecha: 24/7/73
Dptos. 3 - 7
6861

DEP. I
PROCESADO

SECRETO

3002

SECRETO

SOLICITUD DE CAPTURA No.12.

UNIDAD: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

FECHA: 23 de Julio de 1973.

APELLIDOS: PINTOS

NOMBRES: ALBERTO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO:

CEDULA DE IDENTIDAD:

CREDENCIAL CIVICA:

ACTIVIDAD: Funcionario de A.N.C.A.P. (PLANTA MANGA).

ESTATURA:

OBSERVACIONES: - Se solicita su captura y remisión a la E.A.S.

Montevideo, 23 de Julio de 1973.

Por el Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

Tte. Cnel. [signature]

CARLOS LEGNANI.

A.I.

DEP. PROCESADO

Ident. de Secret. N° 6861 ~~3003~~

21-IX-73
Varios
3003

SECRETO 001\.1

3003

SECRETO

SOLICITUD DE CAPTURA No.13.

UNIDAD: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

FECHA: 23 de Julio de 1973.

APELLIDOS: GONZALEZ

NOMBRES: NESTOR

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO:

CEDULA DE IDENTIDAD:

CREDENCIAL CIVICA:

ACTIVIDAD: Funcionario de A. N. C. A. P. (PLANTA MANGA).

Estatura:

OBSERVACIONES: Se solicita su captura y remisión a la E.A.S.

Montevideo, 23 de Julio de 1973.

Por el Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

Tte. Cnel.

CARLOS LEGNANI.

A. T.

21-IX-73

Varios

No. de C... 3004

DEP. I PROCESADO

Ident. de Secret. Nº 6861

SECRETO

001 | 1

SOLICITUD DE CAPTURA No. 14/973

UNIDAD: DEPARTAMENTO II DEL E.M.G.E.- **FOTO Nº 43**

FECHA: 23 de julio de 1973.-

APELLIDOS: GRAUPERA

NOMBRES: DOUGLAS

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: MONTEVIDEO, 01 FEBRERO 1949

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: CIPRIANO MIRO 2578

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.153.923

CREDENCIAL CIVICA:

ACTIVIDAD: Funcionario de A.N.C.A.P. (Planta MANGA)

ESTATURA

OBSERVACIONES: Se solicita su captura y remisión a la E.A.S.-

Solicitudes de captura Nos. 12,13 y 15 sin modificación.-

DEP. II PROCESADO

21/9/73

001\2

3005

SECRETO

SOLICITUD DE CAPTURA No.14/973.

UNIDAD: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

FECHA: 23 de Julio de 1973.

APELLIDOS: GRAUPERA

NOMBRES: DOUGLAS

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO:

CEDULA DE IDENTIDAD:

CREDENCIAL CIVICA:

ACTIVIDAD: Funcionario de A. N. C. A. P. (PLANTA MANGA).

ESTATURA:

OBSERVACIONES: Se solicita su captura y remisión a la E.A.S.

Montevideo, 23 de Julio de 1973.

Por el Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

Tte. Cnel.

CARLOS LEGNANI.

A. I.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
21-IX-73
Varios
3005

DEP. I

Ident. de Secret. N°6861

SECRETO

002 2

3005

SECRETO

SOLICITUD DE CAPTURA No.15/973.

UNIDAD: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

FECHA: 23 de Julio de 1973.

APELLIDOS: SANGUINETTI.

NOMBRES: EDUARDO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO:

CEDULA DE IDENTIDAD:

CREDENCIAL CIVICA:

ACTIVIDAD: Funcionario de A.N.C.A.P. (PLANTA MANGA).

ESTATURA:

OBSERVACIONES: Se solicita su captura y remisión a la E. A. S.

Montevideo, 23 de Julio de 1973.

Por el Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

Tte. Cnel.

CARLOS LEGNANI

A. I.

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJÉRCITO — DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) — REPÚBLICA O. del URUGUAY

DEP. I PROCESADO

Ident. de Secret. No. 6861

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE ... DE DEFENSA
... 21-IX-73
...
... Varios
No. de ... 3006

SECRETO

00141

3006

SECRETO

Hasta fines de enero su licencia médica

SOLICITUD DE CAPTURA No.16/973.

UNIDAD: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

FECHA: 23 de Julio de 1973.

APELLIDOS: ESCOBAR

NOMBRES: SALVADOR

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO:

CEDULA DE IDENTIDAD:

CREDENCIAL CIVICA:

ACTIVIDAD: Empleado de A.M.D.E.T.(ESTACION BUCEO) -AGITADOR-

ESTATURA:

OBSERVACIONES: Se solicita su captura y remisión a la E.A.S.

Por el Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

Fdo. Cnel.

CARLOS LEGNANI

A.T.

DEP. I PROCESADO

21-IX-73

Varios

No. de Orden: 3007

Ident. de Secret. N° 3007

SECRETO

0011-1

3007

SECRETO

SOLICITUD DE CAPTURA No. 17/973.

UNIDAD: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

FECHA: 23 de Julio de 1973.

APELLIDOS: DE LOS SANTOS

NOMBRES: ELBAR

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO:

CEDULA DE IDENTIDAD:

CREDENCIAL CIVICA:

ACTIVIDAD: Empleado de AMDET (ESTACION ARTIGAS) - Dirigente-

ESTATURA:

OBSERVACIONES: Se solicita su captura y remisión a la E.A.S.

Por el Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

Tte. Cnel.

CARLOS LEGANANI.

A.T.

DEP. I

Ident. de Secret. Nº 6861

21-IX-73

Pase a Varios

No. de Orden: 3008

SECRETO

001.1

3008

SECRETO

SOLICITUD DE CAPTURA No.18/973.

UNIDAD: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

FECHA: 23 de Julio de 1973.

APELLIDOS: TOLEDO

NOMBRES: FRANCISCO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO:

CEDULA DE IDENTIDAD:

CREDENCIAL CIVICA:

ACTIVIDAD:

ESTATURA:

OBSERVACIONES: No se conoce su domicilio, ni lugar de trabajo, pero se tiene conocimiento que se reúne en la Mesa Zonal del Congreso Obrero Textil(CAMINO MALDONADO y CUCHILLA GRANDE).-

- Se solicita su captura y remisión a la E.A.S.

Por el Jefe del Departamento ~~E-II del~~ E. M. G. E.

Tte. Cnel.

CARLOS LEGNANI.

A. I.

Estado Mayor ... Departamento II (Informaciones) República O. del U.

DEP. II

Ministerio de Defensa Nacional ... 24-IX-73 ... Pase a Varios ... No. de Orden: 3009

Ident. de secret. No 6861

SECRETO

081111

3009

SECRETO

SOLICITUD DE CAPTURA No.19/973.

UNIDAD: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

FECHA: 23 de Julio de 1973.

PE APELLIDOS: CASANELLO

NOMBRES: FRANCISCO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO:

CEDULA DE IDENTIDAD:

CREDENCIAL CIVICA:

ACTIVIDAD:

ESTATURA:

OBSERVACIONES: Podría tratarse de un Estudiante de la Facultad de AGRONOMIA.-

- Se domiciliaría próximo a la Calle MOLINOS DE RAFFO.-
- Se solicita su captura y remisión a la E. A. S.

El Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

Tte. Cnel. CARLOS LEGNANI.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. del URUGUAY

A.I.

DEP. II PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ... DEFENSA 21-IX-73 Varios 3010

SECRETO 001-1

3010 - 1

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Departamento III-Planes Operaciones y Enlace

Original

MEMORANDUM Nº 1/71

Montevideo, marzo 9 de 1971

SE ADJUNTA MEMORANDUM REFERENTE A PRESUNTAS ACTIVIDADES QUE PUDIERA DESARROLLAR NELSON L. IRIÑIZ CASAS

Doc. POCO LEGIBLE

Distribución : Original Dpto. III
Copia al Dpto. I

SECRETO

DPTO III

COPIA 1

MEMORANDUM

I-ASUNTO :Informar sobre las presuntas actividades que pudiera desarrollar NELSON L. IRIÑIZ CASAS

II-ANTECEDENTES:Una información,por la cual se auto adjudica relaciones y capacidad para crear disturbios y movilizaciones

III-HECHOS : Se ha comprobado:

A)- Identificación

1)-NOMBRE: **NELSON LEOPOLDO IRIÑIZ CASAS**

2)-NACIMIENTO: 3 de Diciembre de 1926

3)- PADRES: **Pedro IRIÑIZ y Cármen CASAS**

4)-DOCUMENTOS: Ced.Ident. 462.188 - C.C. B.A.A. 7182

5)-DOMICILIO EN MONTEVIDEO:Av.Rivera 2103 (en marzo de 1964)

6)-DOMICILIO ACTUAL: Conocido (no habitual) ELISABETHSTRASSE 6-3-414 - Viena-Austria

7)-ESTUDIOS REALIZADOS:-Bachiller en Derecho y Ciencias Sociales
-Doctorado en Filosofía en la Universidad de Viena -Austria
-Cursó estudios de Derecho Internacional en la misma Universidad
-Habla idioma Aleman,Francés,Inglés,Italiano

B)- Cargos que desempeñó en la Administración Pública:

1)-Funcionario Administrativo de la Oficina de Gestión y Mora de la Administración Nacional de Puertos.-

2)-Por Ley de Presupuesto del 27-3-953 se incorpore como Secretario de Segunda clase al Ministerio de RR.EE.

3)-1954:designado Primer Secretario en Austria

4)-1955/58:Encargado de negocios a.i. en Austria

5)-1959:Encargado de negocios a.i. y Cónsul General en Checoeslovaquia.

6)-1960/62:Encargado de negocios en Austria a.i.

7)-1962/65:Encargado del Consulado General en Hong Kong

8)-1965:Encargado de negocios a.i. en Dinamarca
Siendo Consejero es presentado como Ministro Consejero en el mismo

9)-1966/67:Encargado de negocios a.i. en Suecia

C)- Comisiones y Conferencias Internacionales en que actuó

1955-Como Delegado a la XXV Asamblea General de la Interpol

1956-Delegado alterno en la Comisión de las NN.UU. que estudió en Austria las causas de la Revolución Húngara de 1956

1957-Delegado alterno a la 1ra. Asamblea General de la Organización

Internacional de la Energía Atómica

1957-Observador a la Asamblea Anual de la Federación Internacional de la Lana

1957-Delegado a la Asamblea General de la Federación Internacional de Turismo

1985-Delegado a la 2da.Asamblea General de la Organización Internacional de la Energía Atómica

1959-Presidente de la Comisión Oficial Uruguay-Checoeslovaquia

1959-Secretario General de la Delegación de Uruguay a la XIVa.Asamblea General de las Naciones Unidas

D)- Publicaciones conocidas que ha efectuado

1954 - "Una conciencia de continuidad histórica"

1968 -

E)- Distinciones que ha recibido

1958 - Gran Cruz de Plata de Austria

F)- Viajes

En el período 1953-1958,ha viajado tambien por Grecia-Turquía-Líbano-China Popular-R.A.U.-Argelia,al márgen de sus actividades funcionales

G)- Varios

1-Nelson L.Iriñis Casas,se sabe mantuvo como activa vinculación política su adhesión al sector del Sr.Alberto Heber,gracias a las cuales logró pasar de un modesto empleo en la Administración Nacional de Puertos al escalafón del Ministerio de Relaciones Exteriores en mayo de 1953,para se designado apenas,un año más tarde,Primer Secretario de Embajada en la ciudad de Viena-Austria.-

2-Hasta estas fechas es considerado como una persona sin escrúpulos,que no repara en medios para alcanzar sus metas.-Personas que le conocen en esta inicial manifestación pública de su personalidad" lo señalan gráficamente "como un pistolero". Igual concepto merece a las personas que le conocen desde su ingreso al Ministerio de RR.EE.(en 1953) que lo señalan como "no deseable como amigo","un aprovechador","ventajero", "oportunista".-

3-Durante su permanencia en cargos diplomáticos en Europa (que lo inicia en 1954 hasta su destitución),habría mantenido una vida disipada,que le habría comprometido en todo sentido,por la necesidad permanente de obtener dinero para mantener el ritmo de vida que su personalidad exigía.- No se le conoce otros ingresos personales que justifiquen su manera de actuar.-

En sus primeras incursiones personales en Viena se habría vinculado a

una mujer económicamente bien dotada de notoria mayor edad que él, de quien se habría aprovechado para mantener su rumbosa vida social. Posteriormente habría conocido una distinguida dama alemana, con quien contrajo enlace, unión que posteriormente se disolvió, no se sabe si legalmente, a consecuencia de que su esposa conoció su veradera personalidad.-

4-Durante su permanencia como Cónsul en Hong-Kong (1962-65) fue sindicado como persona vinculada al tráfico ilegal de drogas local.-
En dicho cargo fue sustituído por el actual Consejero Juan C. PEDEMONTE, a quien se señala como elemento de izquierda.-

5-Su característica personal, su nivel de vida social, su posición en la diplomacia, habrían sido motivos para su reclutamiento, durante su estadía en Austria, por el funcionario del KGB de la URSS, SERGEI ALEXANDROVICH KONDRASHEY primer Secretario de la Embajada Soviética en Viena. El reclutamiento de Nelson Leopoldo Iriñiz Casas y su inclusión en el engranaje internacional del KGB, se inició proponiendole proporcionarle la documentación correspondiente para publicar un libro sobre la corrupsión de la diplomacia. Cosa que efectuó en 196_ con el título de
Informaciones no confirmadas indican que en 1967 un comerciante de Viena lo habría enviado a Hungría con un contrabando de relojes, y allí es detenido por el Servicio de Inteligencia que, según el método abitual lo extorsiona para colaborar con el.-Se admite que gracias a ello, logró y aún mantiene, continuar su ritmo de vida, frecuentando los salones diplomáticos particularmente los de países latinoamericanos y disponiendo del dinero suficiente para alternar con representantes de estos y mantener permanentes y costosas relaciones femeninas.-
Los informes obtenidos no permiten deducir la clase de trabajo que pueda resultar de esta relación con el KGB, con diplomáticos latinoamericanos y con sus bastantes frecuentes viajes personales por distintas ciudades de Europa (Viena-Praga-Hamburgo-Paris-Madrid-etc.)

- Se le señala su evidente vinculación con un funcionario diplomático uruguayo-que identificado como PADILLA y residente habitualmente en Viena y Suiza-, no fue posible ubicar. Sería el enlace en lo relacionado con el Ministerio de Relaciones Exteriores y con representaciones o delegaciones uruguayas que llegan a estas ciudades y quien sería que lo mantendría al día, por ese medio, de la actualida, en el Uruguay.
- Una persona uruguaya, que accidentalmente lo encontró en Madrid, asegura que Nelson L. Iriñiz Casas es un agente comunista desde que actuaba en Montevideo y que su red comprendería a BRACCO OSORIO y CONSTANZO.

6-Sus intereses en el Uruguay son atendidos por el Abogado PEREZ Y [illegible], que inclusive habría demorado exprofeso su defensa personal en el Ministerio de Relaciones Exteriores para perjudicarlo. Es quien administra la propiedad en Av.Arocena..... actualmente alquilada a .... presunto informante de la SIN (Servicio de Inteligencia Naval) argentina y quien procuró recientemente vincularse en la mismo forma con nuestro SID, aduciendo necesidades económicas (del órden de los $ 40.000 mensuales) para cubrir los gastos de alquiler que le produjo el casamiento de una hija.

7-En un allanamiento efectuado el 7/III/64 en el domicilio del Trotskista JORGE HERNANDEZ (Acevedo Díaz 1868) habrían aparecido indicios de su vinculación y contacto con el informado (no se pudo precisar que tipo).

8-El 2 de mayo de 1969 en la Audición "La Puerta de Oro" de CXA TV Canal 12 despotricó contra el Gobierno, Personalidades Nacionales, Legisladores, etc. particularmente contra el Ministro de Relaciones Exteriores y el Sr. Alberto Abdala.

9-El 9 de mayo de 1969 en la sección Carta de los Lectores (pág.4) del Semanario Marcha reitera acusaciones y ataques.

10-El 13 de mayo de 1969 en la revista "Al Rojo Vivo", en las páginas 12 a 15 ratifica sus acusaciones contra el Gobierno y el Ministro de Relaciones Exteriores, en artículo "Corrupción diplomática denuncia un Consejero".

11-El 6 de junio de 1969 reitera su posición en una sección titulada "Tribuna Libre" "Diplomacia y Comercio Exterior" en la página 6 del Semanario Marcha.

12-Actualmente raras veces ocupa el domicilio señalado en Viena, pero cuando lo hace recibe muchas visitas de mujeres, incluso prostitutas pero nunca hombres. Aparentemente dispone de mucho dinero.

13-En diversas oportunidades se le ha visto emplear el coche de la Embajada de Uruguay.

14-Tendría como amigo al Representante del Uruguay en la Comisión Internacional de Energía Atómica con sede en dicha ciudad.

15-Información confidencial establece que:

a) En los círculos en que actúa ha sostenido que hay que ayudar al MLN para su ascenso al poder como forma de impedir que lo haga el comunismo.

b) Es íntimo amigo de Héctor Gros Espiel de quien hay abundante información.

IV-CONCLUSIONES

-Como persona puede ser catalogado como "mala" por su ambición, falta de escrúpulos y hábitos dispendiosos.

-Como funcionario ha incurrido en abandono del cargo, amén de lo que la justicia disponga por sus escritos difamatorios.

-Como elemento integrante de la KGB rusa y con las vinculaciones que ha mantenido con izquierdistas, evidentemente está en condiciones de organizar, mejor dicho encabezar publicamente (aunque en realidad lo organi ze la "maquinaria comunista") incidentes similares a los que en nuestro país efectúan los estudiantes y/o comunistas cuando atacan "simulando" una reacción popular, sin que ello evidencie el real sentir del pueblo.

-Por ello es conveniente que cuando se presenten situaciones similares a las que motivaron estas actuaciones, se tomen, mediante coordinación con los servicios especializados, las providencias del caso.

-Sería conveniente que el Ministerio de Relaciones Exteriores tomara por sus canales confidenciales las providencias del caso, ante lo señalado en III-G-13.-

5 Marzo 1971

Distribución – Sr. Dir. para Jefe CHAVE/OSSE – ORIGINAL
Copia 1 – Dpto III
" 2 – Para Dpto I – Adjunto Inf. N° 1/71.
" 3 – En la carpeta.

Echevarría –
Morales –

006\6

3911

SECRETO

FUERZA AEREA.- Dpto. A-2

ESTADO MAYOR GENERAL.-

Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia).-

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 26 de Julio de 1973.-

INFORME ESPECIAL Nro. 81/73.-

1.- EVALUACION: A-2.-

2.- ASUNTO: Denominado "EJERCITO REVOLUCIONARIO EN OPERACIONES"

3.- TEXTO:

-El Ejército Revolucionario que días pasados patrocinara una profusa propaganda está constituído por los "Comandos Juveniles de lucha contra la Dictadura". Los mencionados comandos tienen asiento en las distintas facultades de la Universidad de la República.

-Representa en el momento el punto más saliente y combativo del Movimiento Obrero Estudiantil.

-Los elementos que forman este grupo responden a las directivas del Frente Amplio y Partido Nacional. Se encuentran en el momento en plena etapa de organización, realizando una campaña de abastecimiento como la detectada? en la Facultad de Medicina (medicamentos, víveres, etc.). Existen cursos de asesoramiento sobre técnica, conducción y ejecución de disturbios civiles.

-La propaganda mayor de estos grupos se distribuyó desde la central del Partido Comunista de la calle D. Fernández Crespo.

-Este movimiento, es en el momento la expresión más importante y peligrosa del enemigo? pues se ha verificado una alianza (bastante) bastante profunda entre grupos de izquierda que hasta hace poco tiempo mantenían grandes discrepancias o eran directamente antagónicos.

-AGRUPACIONES QUE COMPONEN EL COMANDO J. DE LUCHA CONTRA LA DICTA-

SECRETO

DURA.-(EN FACULTAD DE MEDICINA).-

1-Asociación de Estudiantes de Medicina.

2-Frente Estudiantil Revolucionario.(FER).

3-Comando de Apoyo Tupamaro.(CAT.MED/)

4-Agrupación Roja.

5-Pro-Chinos.

6-26 de Marzo.

7-Agrupación 28.(A 28)

8-Unión de las Juventudes Comunistas.(UJC).

9-Movimiento Marxista.

10 -Agrupación Venceremos.

11-Democracia Cristiana Universitaria.

12-Patria Nueva.

13-Asencio.

14-Integrantes del "Departamento de Educación Médica"(DEM),que nuclea a numerosos profesores de la Facultad de Medicina).

15-Fracción Ferreira Aldunate,Partido Blanco.

4.-<u>Distribución;</u>ORIGINAL....................SID(Conocimiento)

Copia No.1.................SIFA(Archivo)

ASUNTO D[illegible] I P[illegible] 17

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° - - - - - - - Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 513/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 12 de Junio de 1973.

DPTO. I PROC.

Texto

- Adjunto a la presente, remito copia del FORMULARIO 2-01 No.1/973 del Batallón de Infantería No.4.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-IX-73
Fecha de salida
Pase a E
No. de Orden 3014

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15/6/73
Pase a Opos 3 I
N°. de Identificación 6101

15/6/73
Dpto. I.
6101

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
(INFORMACIONES)
REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.G.E.

Coronel
ANDRE D. BARRIOS.

Iniciales
A. T.

00112

SECRETO

3014

LILIAN DIAZ

COPIA: Durazno 3 de mayo de 1973.-

Querida hija....,queridas hermanas en nacionalidad.....,desde que escribí la fecha hasta el final de ésta,estaré plena de unidad en el sacrificio que nos implantaron desde hace un año......¿ Quiero entregarles todo el fruto de lo que han centrado en mi espíritu.- Son en principio interrogantes.¿ Por qué las detienen?¿por qué - las torturan físicamente?¿ por qué las torturan moral y espiritual mente?¿Por qué tanto tiempo? Los hechos no se han justificado nada,no encuentro justicia,no encuentro principios,ni fines humanos.- No tengo desesperación,pero tengo que pensar cuando cambiará? Hace un año....360 días uno por uno,preguntándome ¡Pero no hay que desesperar,porque donde hay sentido cristiano siempre hay lugar de recuperación.-

Lo único irremediable es la muerte.

Los sacrificios que viven siempre las elevarán más y en vez de desmerecerlas,las purificarán más ante nosotros y ante todos serán reconocidas. Yo las tengo conmigo en todo momento,quiero enviarle siempre más fuerzas y mucha alegría.Que ya podamos ser felices aunque sea fuera de este país en el que no se puede opinar, ni reir,ni cantar,por que las dificultades impiden todo lo espontáneo.-

No es mal día que tengo por que me expreso así,sino que es un desahogo de el lapso de un año de tolerancia,pero luego de esto quedaré - con más fuerzas para continuar esperando........

Lilian: te envié carta de papito,a las chiquilinas,muy agradecida - por los guantes y más por las expresiones de cariño.-

El miércoles estaré por ahí,por que quiero estar todo lo que pueda - en comunicación contigo Lilian.-

Besos a todas y más para ti de

MAMI.

Formulario 2 - 01.-

Formulario de elvación de Documentos No Clasificados No.1/973.-

Unidad: Bn. I. No. 4.- Fecha: 24 de Mayo de 1973.-

Elevado a: Reg.I.2.-

Obtenido por: Carta recibida en la Unidad,dirigida a la sediciosa detenida LILIAN MARIA DIAZ UALDE,integrante del autodenominado "M.L.N." con el alias de "ANA",oriunda de ciudad Durazno.-

A la hora: 14.00 del día 23 de mayo de 1973.-

Lugar de obtención: En la Unidad.-

Origen probable del documento: Carta escrita por su padre OSCAR DIAZ [illegible],oriental,casado,de 48 años,residente en la ciudad de Durazno,- en la calle Lavalleja No.115.-

Contenido genérico del documento: En la carta,el mencionado OSCAR DIAZ da muestras de compartir la ideología de su hija detenida o por lo menos apoyarla en un todo y demostrar una gran disconformidad contra el Gobierno y las Fuerzas Armadas,dado el tono subversivo de la misma.-

Otros Informes de interés: No hay.-Se envia copia al Regimiento de - Caballería No.2.(BM).-

El Jefe del Bn. I. No. 4.-
Tte.Cnel. Ferther G. Soto.-

Elevado a: R.M.2.-
Fecha: 25 de mayo de 1973.-

El Jefe del Reg.I.2.-
Coronel. Rosaen Montes.-

REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 2 - República O. del Uruguay

ELEVADO A: Dpto.B-II E.M.G.E.-
F E C H A: 30 de Mayo de 1973.-

POR EL JEFE DE LA R/M2; Y p/o/el EL JEFE DE ESTADO MAYOR R. M.2.-
CORONEL BERNARDO R. LOPEZ.-

003 3

3014

TODAS ESTAS PERSONAS OBEDECIAN Y CAMBIAN IDEAS CON EL DOCTOR LIBEROFF.-
(El Liceo N°15 ha sido centro de sus actividades en conexión con el Leceo N°20)

INFORMES MUY SERIOS
ACTIVIDADES DE LA GREMIAL COMUNISTA EN EL LICEO N°15 (CENTRO DE OPERACIONES).-

El Liceo N°15 es en la actualidad,desde la "Intervención" en Secundaria (epoca de Acosta y Lara) CENTRO DE ACCION DIRECTIVA DE LA GREMIAL COMUNISTA.
En época del Director Schetini se trató de concentrar un fuerte núcleo de profesores y de adscriptos "Bolches" para anular la acción de los profesores demócratas. El Director Angel Mattos (15a)de antecedentes "socialistas" muy vinculado al Inspector Rodríguez Zorrilla ha sido inmovilizado y está en manos de la Gremial.
A tal efecto la Gremial HA PUESTO UN ADSCRIPTO A LA DIRECCION que obedece a las directivas comunistas.

Adscripto JOSE LUIS PEREZ- Trabaja también en el Instituto de Profesores(IPA).Es el que ordena horarios y distribuye vacantes provisorias entre elementos comunistas del IPA (Caso de la Prof.Oficialdegui de acción gremialista comunista)

LA GREMIAL DE PROFESORES auscripta a todas las resoluciones de la CNT tiene en el Liceo N°15 a la VICEPRESIDENTA.

MARTHA RODRIGUEZ ESTEBAN DE FERNANDEZ(Profesora de Literatura).
Ha sido elegida este año para desplazar a los gremialistas demasiado conocidos como Bouquet. APARECE COMO INOCENTE PROFESORA. Es la que distribuye toda la propaganda en todos los Liceos. Es viuda de un ex-bancario al que los comunistas "ayudaron" al quedar viuda con ocho hijos.
Vive en la calle ITU entre Pilcomayo y Almirón N°1627-
En la casa podrían encontrar pruebas evidentes pues fue hasta este año "profesora" sin importancia aparente aunque intervino en todos los acidentes en el Liceo N°20, de Punta Gorda dirigido por el comunista Director del mismo. De presencia simpática,agradable,trata de no aislarse para mantener contacto con los profesores demócratas que no la creen capaz de esas acciones.-
EL JEFE DE LAS INFORMACIONES DE ACTIVIDADES SUBVERSIVAS COMUNISTAS,siempre en el Liceo N°15 es el
Prof. de Dibujo JAIME PEREZ JORGE. Es el que da las órdenes desde

DEPARTAMENTO I
Fecha de [illegible] 24-9-973
Pasa a Gremios
No de Orden 3015

DPTO: I
PROC.

001/21.-

3015.-

mucho tiempo atrás. Fue lo mismo desde 1960 en los Liceos del Interior donde actuó "dirigiéndo movimientos". NUNCA APARECIO COMO MIEMBRO DE LA GREMIAL PERO ES CABEZA DIRECTORA. Forma su centro de acción con todos los profesores que acá se citan. Las sesiones se hacen regularmente EN LA CANTINA DEL LICEO N°15 donde se distribuye propaganda para los otros Liceso.La CANTINA es amplia y los vidrios que la rodean se han cubierto de papel de embalaje para que no se tenga control de sus movimientos. Y cuando entra,por casualidad,un profesor demócrata es el que dirije la conversación hacia temas "intrascendentes"..En el Liceo no figura la Dirección de su domicilio,al que oculta. Cuando el Director Acosta y Lara empezó a detectar a los "profesores proselitista" se internó en un sanatorio "para observaciones" sobre un mal que lo aquejabá(esto fue hecho por muchos profesores comunistas para no ser tomados en acción)"

PROF. DANILO RODRIGUEZ (vive en Malvín)- Activo de la gremial Comunista. Fue denunciado por los alumnos por proselitismo comunista subversivo en clase. SE LE INICIO UN SUMARIO pero volvíoa a su cargo Prof. de Historia al ser nombrado el Prof. Schetini Director de Secundaria. ES UN ELEMENTO ACTIVISIMO. Los alumnos le tienen miedo por sus amenazas "si se le ocurren denunciarlo".

PROF. JORGE MORETI (vive en Carrasco a dos cuadras del Liceo N°15) Es Profesor de Matemáticas de Preparatorios(Liceo N °15 b)dirige la actividad comunista de Preparatorios en forma fanática conocida por todos los alumnos a quienes inmoviliza con las amenazas. El Director no hace nada pero saba sus amenazas.

PROFESORA MARIA ESTELA VAZ MARTINS DE MANCEBO (profesora de Historia) integra con su esposo OFICIAL DE MARINA el CLUB DEL FRENTE AMPLIO EN CARRASCO. Es activa en el gremialismo comunista y obedece ciegamente a las órdenes de Pérez Jorge.

PROFESORA MIRTA MANCEBO DE SANZ (Profesora de Francés),cuñada de la anterior (las dos están vinculadas al centro de "Comité de base" del Frente Amplio en Malvín). Es uno de los elementos "más peligrosos comunistas del Liceo", según las palabras del prof. Director Angel Mattos (Liceo N°15 b).

PROFESOR MARIO GALUP (profesor de Dibujo). Activo elemento comunista gremialista desde hace por lo menos 10 años, miembro activo en la Universidad del Trabajo (UTU) escenógrafo del Teatro El Galpón y de los

...///

...///Teatros Municipales. Se cuida mucho en su acción tratando de aparecer siempre en una última línea aunque obedece ciegamente a las Directivas del Profesor Jaime Pérez Jorge.

PROFESORA SARA de LARROBLA (Prof. de Literatura) Activa comunista en todas sus manifestaciones. Sumariada por su proselitismo comunista en clase fue nombrada nuevamente por el Profesor Schetini. Es la nuera de la que fuera Inspectora de Secundaria Nieves Aragnouet de Larrobla. Su hijo era considerado como comunista activo en todos los actos.

PROFESORA CELIA ORTIZ DE PUENTE (tiene un hijo tupamaro detenido). Prof. de Historia. Es activa gremialista comunista respondiendo ciegamente a las Directivas de la CNT y de la Gremial.

ARQ. RICARDO CARRERE (Prof. de Matemáticas) MUY PELIGROSO.

Fue nombrado Director en el período de Acosta y Lara y DESTITUIDO EN SU CARGO DE DIRECTOR POR IMPULSAR A LOS ALUMNOS A LA ACTIVIDAD SUBVERSIVA.

En época de ocupaciones del Liceo era el que le llevaba frazadas y a los alumnos para ir contra las autoridades. Además está continuamente borracho y las alumnas lo han acusado de inmoralidades. CONTINUA ACTUANDO JUNTO A LIBEROFF COMO AGENTE DE LA SUBVERSION.

En 1971 se nombró a su mismo "director del Liceo Popular" de Carrasco que funcionaba en la calle Mariano Urioste. AL CLAUSURARSE CURSOS"POPULARES" junto a la bandera uruguaya puso el retrato del Che Guevara e hizo cantar a los alumnos reclutados por Liberoff, el cielito de los tupamaros como Himno Nacional.

PROF. DRA. PALACIO DE BRAGA (Profesora de Expresión Musical). Gremialista, comunista junto a Jaime Perez Jorge. Pertenece a la acción comunista del SINDICATO MEDICO. Es la que introduce los comunicados de la CNT en la Mesa del Salón de Profesores, así como la propaganda de la Gremial.

ADSCRIPTOS GREMIALISTAS COMUNISTAS MUY ACTIVOS.

VICTOR ROMERO- Estudiante de Medicina- Hospital de Clínicas- EN SU LABORATORIO DEL LICEO N°15 se deposita la propaganda de gremial y de la CNT Muy activo entre los alumnos de Preparatorios.

Sra. HALTY- Joven adscripta, ingresada hace poco, ESPOSA DE UN "BECARIO UNIVERSITARIO" recibido de médico hace muy poco. Trata de ocultar

siempre el nombre de su esposo a todos y figura su nombre de soltera a pesar de esperar un hijo. Los dos estuvieron "becados en el extranjero". Realizan tareas de la "gremial". Ella organiza las Asambleas. FUE DENUNCIADA POR UNA PROFESORA ANTE CONAE sin que CONAE haya tomado ninguna medida.

Adscripto AMORETTI (Actúa en Preparatorios) Liceo N°15 b. DISTRIBUYE LOS PANFLETOS DE LA CNT, DEL FRENTE AMPLIO Y DE LA GREMIAL, dentro del Liceo a los alumnos. (El Liceo 15 b. funciona desde las 4 de la tarde y luego es LICEO NOCTURNO creado por Schetini para concentrar elementos de la Gremial. Concurren pocos alumnos, en comparación con otros liceos.

Adscripta MARISA GRASSO: Actúa en el Liceo N°15 a- Es la que informa a los alumnos de primer y ------------------gremiales y de huelga" con relación de la CNT. Denuncia ante los muchachos a los profesores demócratas a los que hay que eliminar del Liceo por "fascistas". En los momentos de disturbio dentro del Liceo se refugia en la Cantina para no tener que identificar a los alumnos revoltosos (eso es conocido por los alumnos para saber que pueden actuar impunemente). Es hija del Inspector de Historia Natural Profesor Grasso y eso la hace tener prestigio de mando sobre el Director y los demás adscriptos. Se considera afiliada al comunismo.

ELEMENTO MUY PELIGROSO; ADSCRIPTA Sra. MARTA AÑON.-

Es adscripta del NOCTURNO 15b. Comunista dentro del Frente Amplio DIRIGE LOS MOVIMIENTOS DE ALUMNOS. Cita a alumnos de la mañana (menores de edad) por ejemplo alumno de apellido Zelman, Capuccio y HERNAN PAREO para la noche donde los reune dándoles las indicaciones de como deben actuar dentro del Liceo a la menor orden. A este último alumno que ahora está en cuarto año lo ha manejado desde primero a sus absolutas órdenes.

TIENE UNA BOUTIQUE con la Prof. comunista LARROBLA.
a una cuadra ó dos de la Heladería FUENTES en Pocitos.
Como empleado está un hijo de Martha Rodriguez de Fernández (Vice Presidenta de la Gremial- también Profesora del Liceo N°15)-
SE SUPONE QUE ES UN CENTRO DE OPERACIONES PERFECTAMENTE DISIMULADO.

OTROS PROFESORES QUE ACTUAN JUNTO CON LA GREMIAL muy vinculados a la Acción tupamara y a todos los movimientos de la C N T.-

Prof. Arq. VIANA DE PAZOS. Prof. de Historia 2do año. Es hija de Amalia

...///

DPTO: I

004

3015

...///Pollari quien aparentemente se separó del comunismo en forma que puede actuar en la clandestinidad ofreciendo informes a la Gremial y a los elementos de Profesores gremialistas actuando con su firma en LA MAÑANA y en ElPAIS.
Su hija fue citada por haber construído una casa DONDE LAS FUERZAS CONJUNTAS ENCONTRARON UN BERRETIN.

Prof.Gioscia de SARLI. ACTIVISIMA CON EL GRUPO DE JAIME PEREZ JORGE en todos los movimientos de los estudiantes. Fue sumariada por su preselitismo comunista-Prof. de Inglés. PIDIO TRASLADO DEL LICEO N°15 hacia otro Liceo pues se veía allí demasiado comprometida. Es hermana de los Gioscia del PALACIO DE LA MUSICA.
Prof. QUIJANO -Profesor de Arte del Liceo N°15- Profesor de la Universidad- Profesor de Dibujo del Liceo N°20(Punta Gorda)vinculado a los "tupamaros" en sus acciones en los Liceo. CON LA PROFESORA Rodríguez de Fernández es elemento de enlace entre los Liceos N° 15 y 20. En la época de Acosta y Lara los dos dirigieron un movimiento revoltoso en el Liceo N°20 CON EL APOYO DEL PROF.REMEMBER CAPRIO que fuera detenido por las Fuerzas Conjuntas tiempo después Cuando fue director Schettini LO NOMBRO DIRECTOR DEL LICEO N°20. Hoy fue uno de los suprimidos por el CONAE.
PROfesora GARCIA DE BRUNETTO: de activa acción gremialista comunista con la CNT. Es Prof. de Historia y de Proceso en Preparatorios. Junto con la Prof. de BADANO,Prof. de Francés,dirige los movimientos dentro de los Liceos. Es esposa del Ingeniero Badano Profesor de la Universidad.
MUY IMPORTANTE:
En el Liceo N°15 se cumple lo que está pasando en los otros Liceos. LA PARROQUIA CERCANA AL LICEO,actúa el PADRE TOZAR que fue nombrado Profesor de Filosofía del Liceo 15 b y Nocturno.EN LA PARROQUIA SE REALIZAN LAS REUNIONES DE LOS ELEMENTOS Y CONCENTRACION DE ALUMNOS DEL LICEO N°15 donde se reciben instrucciones.
(Es de advertir que lo mismo pasa en la Parroquia de la Unión,donde este año se puso el Padre Spadaccino. La Hermana de Spadaccino es Profesora del Liceo N°19 y en el Salón de Profesores siempre figura un cartel que dice. (Las reuniones de la Gremial se realizan con Angelita(nombre de la Profesora(Hoy está "accidentada"EN LA PARROQUIA).
(Cerca de cada Liceo se ha colocado en las PARROQUIAS curas que favorecen la accion de la GREMIAL dirigiendo a Menores que concurren a ella).-

DPTO: I
PROC.
E

005

EN EL LICEO N°15 CARRASCO se realizaron " elecciones" para formar la Comisión de Padres. Se presentaron una lista Demócrata,otra de elementos comunistas.
Debían votar PADRES Y PROFESORES.
Una Profesora demócrata, con el fin de detectar la cantidad de profesores comunistas DEL LICEO N°15 hizo formar tres mesas.
La mesa N°1 y N°2 votaron los padres y GANO LA LISTA DEMOCRATA.
En la mesa 3 VOTARON LOS PROFESORES QUE FUERON (o fueron todos).

RESULTADO 20- Votaron la lista demócrata-
80- Votaron la lista comunista-

006 .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa DEPARTAMENTO I

Montevideo, 15 de febrero de 1976

MEMORANDUM

REFERENTE AL DOCUMENTO No. 3015/73

El mismo se refiere a la infiltración marxista en el Liceo No. 15, y por no poderse determinar en su actualidad su procedencia, se dispuso primeramente se procesara con Evaluación F-6.- (por un traspapelamiento aún no está procesado)

Posteriormente el suscrito, habló con el Señor Cnel. Larrauri (Oficial de Enlace en la Universidad de la República) al saber que el mismo conocía perfectamente la situación de dicho Liceo, por ser vecino y dirigente en su momento de la organización de padres demócratas que luchó contra los izquierdistas de dicho centro de estudios.-

Oportunamente el Señor Cnel. Larrauri, luego de estudiar el documento, le agregó una serie de acotaciones y actualizaciones que en general confirman en un todo lo que se dice en el documento.-

Atento a ello se sugiere una reevaluación de dicho documento pudiendo ser F-2 (Fuente: No se puede juzgar su grado de Confianza - Probabilidad del informe: Probablemente verdad) o aún F-1 (Probabilidad del informe: Confirmado por otras fuentes).-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel. [firma] ... ROBALLO RODRIGUEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — República O. del Uruguay

DPTO: I PROC. E

007. 3

3015-1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 9 de febrero de 1977.-

ANOTACIONES DEL SEÑOR CORONEL LARRAURI AL DOCUMENTO 3015/973

Adscripto José Luis PEREZ - Está actualmente detenido. Era el que dirigía todo con el Profesor Danilo Rodríguez (éste parece que colaboró para que lo soltaran).-

Profesora OFICIALDEGUI - Profesora "pre-tupa", la hermana está presa por tupamara.-

Pref. Nora MENDEZ de LARROBLA - Comunista activa. Compañera de la anterior.-

Pref. Jaime PEREZ JORGE - Tiene un taller de manualidades y pintura donde adoctrinaba a los muchachos del Liceo No.15.-

Pref. Danilo RODRIGUEZ - No actúa más en el Liceo No.15. Cesante.-

Pref. Mirta MANCEBO de SANZ - Más "tupa" que Comunista.-

Pref. Mario GALUP - Cesante en Secundaria. Prófugo fuera del país. A pesar de ello, fue nombrado ahora en Diciembre (1976) para el Liceo No.18, con todas las horas de dibujo.-

Pref. Nora MENDEZ de LARROBLA - (Corrige donde dice Sara de....)
Está en el Liceo No.15. Insultó a los profesores de la Gremial porque cantaban el Himno, como traidores. La "premiaron" con 2 horas más.-

Pref. Celia ORTIZ de PUENTES - El hijo es un sedicioso que participó en el asalto al Banco de Tacuarembó.-

Arq. Ricardo CARRERE - Está jubilado.-

DPTO: I
PROC.
E

Pref.Dra. PALACIO de BRAGA - Jubilada ahora.-

Sra. HALTY - Actual Jefa de 1er. Turno del Liceo No.15, no ha pedido ser sacada.-

AMORETTI (Adscripto) - Renunció en Secundaria por una fábrica.-

Adscripta Marisa GRASSO - Cesó. Más "tupa" que comunista.-

Adscripta Martha AÑON - Cesó.-

Pref.Arq. VIANA de PAZOS - Se jubiló antes de ser cesada. Lleva alumnos en una camioneta.-

Profesora GIOSCIA de SARLI - Muy peligrosa. "Tupamara". Dueña del Palacio de la Música. Fue para el Liceo 5.-

Pref. Quijano - El y su mujer son "tupas". Escribían en "Marcha".-

008.

Profesora Raquel GARCIA de BRUNETTO - (En el informe original no figuraba el nombre).-

Padre Roberto TOZAR - (Agrega nombre que no figuraba en el informe original).

Está en el Liceo 13 de Maroñas.-

El Jefe del Departamento I

Tte. Cnel. Welmer Reballo Rodríguez

Copia del documento 3015/1973. Las anotaciones a mano son del Sr. Cnel. Larraури, Oficial de Enlace en la Universidad, y que en la época a fue de motivo este informe, era promotor de la Asociación de Padres Demócratas del Liceo Nº 15

Febrero de 1977
El Jefe del DPTO. I SID
Cnel. ... Robles

TODAS ESTAS PERSONAS OBEDECIAN Y CAMBIAN IDEAS CON EL DIRECTOR LIBEROFF (El Liceo Nro. 15 ha sido centro de sus actividades en conexión con el Liceo Nro. 20.-

ACTIVIDADES DE LA GREMIAL COMUNISTA EN EL LICEO Nro. 15 (CENTRO DE OPERACIONES)

El Liceo Nro. 15 es en la actualidad, desde la "intervención" en Secundaria (esposa de Acosta y Lara) CENTRO DE ACCION DIRECTIVA DE LA GREMIAL COMUNISTA. En época del Director Schettini se trató de concentrar un fuerte núcleo de profesores y de adscriptos "bolches" para anular la acción de los profesores demócratas. El Director Angel Mattos (15a) de antecedentes "socialistas" muy vinculado al Inspector Rodriguez Zorrilla ha sido inmovilizado y está en manos de la Gremial.-

A tal efecto la Gremial HA PUESTO UN ADSCRIPTO A LA DIRECCION que obedece a las directivas comunistas.

Adscripto JOSE LUIS PEREZ - Trabaja también en el Instituto de Profesores (IPA). Es el que ordena horarios y distribuye vacantes provisorias entre elementos comunistas del IPA (Caso del Prof. Oficialdegui de acción gremialista comunista).-

LA GREMIAL DE PROFESORES adscripta a todas las resoluciones de la CNT tienen en el Liceo Nro. 15 a la VICEPRESIDENTA.-

MARTHA RODRIGUES ESTEBAN de FERNANDEZ (Profesora de Literatura) - Ha sido elegida este año para desplazar a los gremialistas demasiado conocidos como Bouquet. APARECE COMO INOCENTE PROFESORA. Es la que distribuye toda la propaganda en todos los liceos. Es viuda de un ex bancario al que los comunistas "ayudaron" al quedar viuda con ocho hijos.-

Vive en la calle ITU entre Pilcomayo y Almiron Nro. 1627. En la casa podrían encontrar pruebas evidentes, pues fue hasta este año "profesora" sin importancia aparente aunque intervino en todos los accidentes en el Liceo Nro. 20 de Punta Gorda dirigido por el comunista Director del mismo. De presencia simpática, agradable, trata de aislarse para mantener contacto con los profesores demócratas que no la creen capaz de esas acciones.-

EL JEFE DE LAS INFORMACIONES DE ACTIVIDADES SUBVERSIVAS COMUNISTAS, siempre en el Liceo Nro. 15 es el Prof. de Dibujo JAIME PEREZ JORGE. Es el que dá las ordenes desde mucho tiempo atras. Fue lo mismo desde 1960 en los Liceos del interior donde actuó "dirigiendo movimientos". NUNCA APARECIO COMO MIEMBRO DE LA GREMIAL PERO ES CABEZA DIRECTORA. Forma su centro de acción con todos los profesores que acá se citan. Las sesiones se hacen regularmente en LA CANTINA DEL LICEO Nro. 15 donde se distribuye propaganda para los otros liceos.

[Handwritten annotations: "está actualmente detenido - era el que dirigía todo con el →"; "profesora (pro-tupa) la hermana está presa por tupamara -"; "era Nora Méndez de Larrobla (comunista activa) anterior"; margin: "cierto", "Ella fue desplazada"]

010. DPTO: I ...///

La CANTINA es amplia y los vidrios que la rodean se han cubierto de papel de embalaje para que no se tenga control de sus movimientos. Y cuando entra, por casualidad, un Profesor demócrata es el que dirige la conversación hacia temas "intrascendentes"....En el Liceo no figura la dirección de su domicilio al que oculta. Cuando el Director Acosta y Lara empezó a detectar a los "profesores proselitistas" se internó en un sanatorio "para observaciones" sobre un mal que lo aquejaba (esto fue hecho por muchos profesores comunistas para no ser tomados en "acción".-

PROF. DANILO RODRIGUEZ - (vive por Malvín) - Activo de la Gremial comunista. Fue denunciado por los alumnos por proselitismo comunista subversivo en clase. SE LE INICIO UN SUMARIO pero volvió a su cargo Prof. de Historia al ser nombrado el Prof. Schetini Director de Secundaria. ES UN ELEMENTO ACTIVISMO. Los alumnos le tienen miedo por sus amenazas "si se le ocurre denunciarlo".-

PROF. JORGE MORETI (Vive en Carrasco a dos cuadras del Liceo Nro. 15) Es Prof. de Matemáticas de Preparatorios (Liceo Nro. 15b) dirige la actividad comunista en Preparatorios en forma fanática comocida por todos los alumnos a quienes inmoviliza con las amenazas. El Director no hace nada pero sabe sus andanzas.-

PROF. MARIA ESTELA VAZ MARTINS de MANCEBO - (Profesora de Historia) integra con su esposo OFICIAL DE MARINA el CLUB DEL FRENTE AMPLIO EN CARRASCO. Es activa en el Gremialismo comunista y obedece ciegamente a las órdenes de Prez Jorge.-

PROF. MIRTA MANCEBO de SANZ - Profesora de Francés, cuñada de la anterior. (Las dos están vinculadas al centro de "Comité de Base" del Frente Amplio en Malvín. Es uno de los elementos "más peligrosos comunistas del Liceo" según las palabras del propio Director Angel Mattos (Liceo Nro. 15b).-

PROF. MARIO GALUP - Profesor de Dibujo. Activo elemento comunista gremialista desde hace por lo menos 10 años, miembro activo en la Universidad del Trabajo (UTU) escenógrafo del Teatro "El Galpón" y de los Teatros Municipales. Se cuida mucho en su acción tratando de aparecer siempre en una última línea aunque obedece ciegamente a las directivas del Profesor Jaime Perez Jorge.-

PROF. ~~[illegible]~~ MENENDEZ de LARROBLA, Profesora de Literatura. Activa comunista en todas sus manifestaciones. Sumariada por su proselitismo comunista en clase fue nombrada nuevamente por el Profesor Schetini. Es la nuera de la que fuera inspectora de Secundaria Nieves Ara nouet de Larrobla. Su hijo era considerado como comunista activa en todos los actos.-

Prof. CELIA ORTIZ de PUENTES (tiene un hijo tupamaro) detenido- Prof. de Historia. Es activa gremialista comunista respondiendo ciegamente a las directivas de la CNT y de la Gremial.-

ARQ. RICARDO CARRERE (Prof. de Matemáticas). MUY PELIGROSO. Fue nombrado Director en el periodo de Acosta y Lara Y DESTITUIDO EN SU CARGO DE DIRECTOR

está jubilado

..///

POR IMPULSAR A LOS ALUMNOS A LA ACTIVIDAD SUBVERSIVA.-
En época de ocupaciones del Liceo era el que le llevaba frazadas, y a los alumnos para ir contra de las autoridades. Además está continuamente borracho y las alumnas le han acusado de inmoralidades. CONTINUA ACTUANDO JUNTO A LIBEROFF COMO AGENTE DE LA SUBVERSION.-
En 1971 se nombró a sí mismo "Director del Liceo Popular" de Carrasco, que funcionaba en la calle Mariano Urioste. AL CLAUSURAR LOS CURSOS "POPULARES" junto a la bandera uruguaya puso el retrato del "che" Guevara e hizo cantar a los alumnos reclutados por Liberoff, el cielito de los tupamaros como Himno Nacional.-

PROF. DRA. PALACIO de BRAGA - (Profesora de expresión musical). Gremialista comunista junto a Jaime Perez Jorge. Pertenece a la Asociación comunista del SINDICATO MEDICO. Es la que introduce los comunicados de la CNT en la Mesa del Salón de Profesores, así como la propaganda de la gremial.-

DPTO: I PROC.

ADSCRIPTOS GREMIALISTAS COMUNISTAS MUY ACTIVOS

VICTOR ROMERO - Estudiante de Medicina -Hospital de Clínicas- EN SU LABORATORIO DEL LICEO Nro. 15 se deposita la propaganda de la Gremial y de la CNT. Muy activo entre los alumnos de Preparatorios.-

Sra HALTY - Joven adscripta ingresada hace poco, esposa de un BECARIO UNIVERSITARIO recibido de Médico hace muy poco. Trata de ocultar siempre el nombre de su esposo a todos y figura su nombre de soltera a pesar de esperar un hijo. Los dos estuvieron "becados" en el extranjero. Realizarán tareas de la Gremial. Ella organiza las Asambleas. FUE DENUNCIADA POR UNA PROFESORA ANTE EL CONAE sin que el CONAE haya tomado ninguna medida.-

Adscripto AMORETTI - (Actúa en Preparatorios) Liceo 15b. DISTRIBUYE LOS PANFLETOS DE LA CNT, DEL FRENTE AMPLIO Y DE LA GREMIAL, dentro del Liceo a los alumnos. (El Liceo 15b funciona desde las 4 de la tarde y luego es LICEO NOCTURNO) creado por Schetina para concentrar elementos de la Gremial. Concurren pocos alumnos, en comparación con otros Liceos.-

Adscripta MARISA GRASSO - Actúa en el Liceo 15a. Es la que informa a los alumnos i l e g i b l e ....gremiales y de huelga" con relación de la CNT. Denuncia ante los muchachos a los profesores demócratas a los que hay que eliminar del Liceo por "fascistas". En los momentos de disturbio dentro del Liceo se refugia en la cantina para no tener que identificar a los alumnos revoltosos (eso es conocido por los alumnos para saber que pueden actuar impunemente). Es hija del Prof. de Historia Natural Grasso y eso le hace tener prestigio de mando sobre el Director y los demás adscriptos. Se considera afiliada al comunismo.-

Adscripta Sra. MARTHA AÑON - ELEMENTO MUY PELIGROSO.- Es adscripta del NOCTURNO 15b. Comunista dentro del Frente Amplio DIRIGE LOS MOVIMIENTOS DE ALUMNOS.

...//

Cita a alumnos de la mañana (menores de edad) por ejemplo alumno de apellido Zelman, Capuccio y HERNAN PAREO para la noche donde los reune dándoles las indicaciones de como deben actuar dentro del Liceo a la menor orden. A este último alumno que ahora está en cuarto año lo ha manejado desde primero a sus absolutas órdenes.-

TIENE UNA BOUTIQUE CON EL PROF. COMUNISTA LARROBLA a una cuadra de la Heladería FUENTES en Pocitos. Como empleado está un hijo de Martha Rodrigues de Fernandez (Vice-Presidenta de la Gremial) también Profra. del Liceo Nro. 15. SE SUPONE QUE ES UN CENTRO DE OPERACIONES PERFECTAMENTE DISIMULADO.-

OTROS PROFESORES QUE ACTUAN JUNTO CON LA GREMIAL muy vinculados a la acción TUPAMARA y a todos los movimientos de la CNT

Prof. Arq. VIANA de PAZOS. Prof. de Historia de 2do. año. Es hija de Amalia Pollari quien aparentemente se separó del comunismo en forma que puede actuar en la clandestinidad ofreciendo informes a la Gremial y a los elementos de profesores Gremiales actuando con su firma en los diarios LA MAÑANA y elPAIS. Su hija fue citada por haber construido una casa DONDE LAS FF.CC. ENCONTRARON UN BERRETIN.-

Prof. GIOSCIA de SARLI - ACTIVISTA CON EL GRUPO DE JAIME PEREZ JORGE en todos los movimientos de los estudiantes. Fue sumariada por su proselitismo comunista. Prof. de Inglés. PIDIO TRASLADO DEL LICEO Nro. 15 hacia otros Liceos, pués se veía allí demasiado comprometida. Es hermana de los Gioscia del PALACIO DE LA MUSICA.- Muy Peligrosa - tupamara -

Prof. QUIJANO - Profesor de Arte del Liceo Nro. 15. Profesor de la Universidad-Prof. de Dibujo del Liceo Nro. 20 (Punta Gorda) vinculado a los tupamaros en sus acciones en los leceos. CON LA PROF. RODRIGUEZ de FERNANDEZ es elemento de Enlace entre los liceos Nros. 15 y 20, en la época de Acosta y Lara los dos dirigieron un movimiento revoltoso en el Liceo Nro. 20 con EL APOYO DEL PROF. REMEMBER CAPRIO que fuera detenido por las FF.CC. tiempo después. Cuando Fue Director Schetini LO NOMBRO DIRECTOR DEL LICEO Nro. 20. Hoy fue uno de los suprimidos por el CONAE.-

PROF. Raquel GARCIA de BRUNETTO - De activa acción gremialista comunista con la CNT. Es Prfra. de Historia y de Proceso en Preparatorios. Su esposo es también activo dirigente de la Gremial de Profesores. Junto con la Prof. de BADANO, Profra. de Francés, dirige los movimientos dentro de los liceos. Es esposa del Ing. Badano Prof. de la Universidad.-

MUY IMPORTANTE

En el Liceo Nro. 15 se cumple lo que está pasando en otros liceos. LA PARROQUIA CERCANA AL LICEO, actúa el PADRE Roberto TOZAR que fue nombrado Prof. de Filosofía del Liceo 15b y Nocturno. EN LA PARROQUIA SE REALIZAN LAS REUNIONES DE LOS ELEMENTOS Y CONCENTRACION DE ALUMNOS DEL LICEO 15 donde se reciben instrucciones.-

Es de advertir que lo mismo pasa en La Parroquia de la Unión, donde este año se puso al Padre Spadaccino. La Hermana de Spadaccino es Profesora del Liceo Nro. 19 y en el salón de Profesores siempre figura un cartel que dice (Las reuniones de la Gremial se realizan con Angelita) nombre de la Profra. Hoy está "accidentada"en LA PARROQUIA.
(Cerca de cada Liceo se ha colocado en las PARROQUIAS curas que favorecen la acción de la GREMIAL dirigiendo a menores que concurren a ella).
EN EL LICEO Nro. 15 CARRASCO se realizaron "elecciones" para formar la Comisión de Padres. Se presentó una lista demócrata y otra de elementos comunistas.
Debían votar PADRES Y PROFESORES.-
Una Profra. demócrata, con el fin de detectar la cantidad de profesores comunistas DEL LICEO Nro. 15 hizo formar tres mesas.
La mesa Nro. 1 y Nro. 2 votaron los padres y GANO LA LISTA DEMOCRATA.
En la Mesa 3 VOTARON LOS PROFESORES QUE FUERON (no fueron todos)
RESULTADO: 20 - votaron la lista demócrata -
80 - votaron la lista comunista -

DPTO: I
PROC.
E

Recibido por el Suscrito. Jefe del Dpto I/SID Enero/977 Tte Cnel [firma] WELNER ROBALLO ROBAINA

Montevideo, 19 de enero de 1977.

Sr. Teniente Coronel don Welner Roballo

PRESENTE

De mi mayor consideración;

Ante su amable solicitud, debo informar a Usted sobre la situación del Liceo N° 15 (Carrasco). Desde junio de 1973 a la fecha la situación ha mejorado notablemente, a través de las direcciones de Sara Satanoff de Gonzáles Arrondo, Cap. Ignacio Zubiaga Vaeza y Fanny Pittner de Zirolli. El Liceo es ahora un verdadero Liceo y no un centro de captación y entrenamiento marxista, como fue a ojos vista desde marzo de 1970 a junio de 1973.

Pese a lo dicho, subsisten algunos problemas, por ejemplo, el que plantea la Prof. Nora Méndez de Larrobla. Dicha profesora me retiró el saludo en marzo de 1970 y no pierde oportunidad de hostilizarme. El motivo radica en que en esta última fecha la profesora me solicitó firmase un manifiesto de repudio a la Intervención de Secundaria. Me negué a hacerlo, en forma cortés pero firme. Alegué estar de acuerdo con la Intervención dado que, siendo socio de la democrática "Asociación de Profesores" , no veía con complacencia la campaña de huelgas de la "Gremial de Profesores" (marxista). Ante la negativa, la Prof. tuvo palabras descomedidas para con el suscrito, y, a partir de ese momento retiró el saludo y trató de dejar en ridículo no sólo al suscrito sino a numerosos profesores que no se plegaban a su po- //

015. 3 DPTO. I PROC. E 3015

sición.

Con respecto a la Prof. Méndez de Larrobla, debo decir:

I) La prof. utiliza una técnica de adoctrinamiento sumamente hábil, fácil de detectar pero difícil de probar en sumario administrativo o en juicio. No se trata de hablarles a los alumnosde marxismo, lo cual sería torpe en las actuales circunstancias, y además no es comprendido por los alumno de 3er. y 4º Años. Se trata, en cambio, de fomentar la inquietud de los alumnos con motivos aparentemente insignificantes, fomentar asimismo la rebeldía natural y el inconformismo de los jóvenes, y de no corregir los malos modales que algunos exhiben. La Prof. se apoya siempre en algún alumno de más nivel intelectual (como se indica en el numeral II-), o en otros con problemas (si son problemas afectivos, tanto mejor). Se establece así una especie de dictadura dentro de la clase, contándose con la indecisión, el temor y la pusilanimidad de muchos otros alumnos. El resultado práctico es que el profesor que entra en el grupo encuentra un ambiente "raro"; a la tercera o cuarta clase se nota que "algo" pasa dentro de la clase, aunque nadie querrá decirlo, ni siquiera en particular. Por supuesto, ese "algo raro" que sucede, se traduce en que el grupo se vuelve díscolo e inmanejable, no debiendo ser así pues todos estamos acostumbrados a manejar grupos difíciles, y luego de veinte años de práctica sabemos cómo hacerlo. En grupos como el que se describe sería tiempo perdido pedirles

// (pág. 3)

a los alumnos que se pongan de pie cuando entra el profesor, y que contesten al saludo del profesor. (Nótese: ahora es el grupo entero el que no saluda al profesor). Tiempo perdido es también pedirles a los alumnos que utilicen los libros que gratuitamente y por todo el año lectivo presta la Biblioteca del Liceo. En cuanto a marcar una tarea domiciliaria o el estudio de un tema, y luego fiscalizar quién lo ha hecho, es exponerse al ridículo: los alumnos parecen concurrir al Liceo pero con otros fines que el estudio. Ejemplo de todo lo dicho son muchos grupos a lo largo de los años, pero muy especialmente el 3° F, turno intermedio, año 1976. En este grupo, de unos treinta y cinco alumnos, doce resultaron eliminados en la reunión final; sólo tres o cuatro promovidos, y el resto deberá rendir examen en tres o cuatro asignaturas. El resultado, para cualquier desprevenido, es éste: "La enseñanza no marcha". Por cierto, la Prof. Larrobla cuenta en esta tarea con la colaboración de aquellos docentes que piensan que "los Liceos no debiesen ser un cuartel" (¡Ojalá lo fueran!), o que meramente se encogen de hombros o que dicen que "hay que comprender que los chicos tienen tantos problemas...!", etc., etc., etc. Los alumnos producto de este sistema son así acostumbrados al bajo rendimiento, a la protesta y a la indiferencia moral. Cuando alguien les habla de marxismo, en el 2°. Ciclo, (y no tiene por qué ser dentro del Liceo), son fáciles de reclutar.

II) La Prof. Nora Méndez de Larrobla está sumariada (o pre-sumariada) en la actualidad. Continuó en //

// (Pág. 4)

funciones hasta fin de año. He aquí, en síntesis, algunos hechos declarados por el suscrito, a requerimiento del instructor del sumario, el día 30-IX-1976:

- El suscrito recuerda que la Prof. Larrobla ya había sido sumariada en 1970. Los expedientes "se extraviaron" en 1971, durante el Consejo Interino del Sr. Schettini. Pese a ese "extravío", los comparecientes en aquel sumario viven, no es difícil identificarlos y citarlos nuevamente. Las faltas que pudieran tipificarse estarán ya prescriptas, pero tienen, tal vez, valor ilustrativo, y podrían contribuir a esclarecer la situación actual.

- En 1972, en la Segunda Reunión de Profesores, en un grupo de Tercer Año, casi todos los profesores son marxistas. Uno de ellos habla "del estado de angustia por que atraviesa nuestro país". La Profa. Larrobla lanza varias "indirectas" al suscrito (al que por supuesto no saluda e ignora al punto de no contestarle esta pregunta: "¿Qué nota puso a este alumno?"). Dice la Prof. Larrobla: "En esta Asamblea hay gente que dice que somos todos unos comunistas" (Se refería al hecho de que el suscrito es socio de la Asociación de Profesores). El suscrito guarda silencio porque nunca ha dicho tal cosa, y porque, aunque sabe contestar, ahora sí se siente intimidado y le desagrada el descontrol de los nervios que exhibe la Prof. Larrobla. Ante el silencio del suscrito, la Prof. exclama: "Pero yo, lo que les digo es que aquí hay gente con cara de piedra".

//

029

3015

-Año 1974. Segunda Reunión de Profesores. No preside la Directora sino el Prof. más antiguo. Se analiza la situación del alumno Couchet Inzaurralde. La familia de este alumno ha sido desgarrada por la sedición. La Prof. Larrobla se compadece del alumno y lo presenta como víctima, pero no precisamente de la sedición. Acto seguido, la Prof. lee una redacción del alumno Domingo Balestra (Domingo es apellido). Se trata de un mal trabajo. El alumno hace una especie de autobiografía, en la que, veladamente, se presenta como víctima de la situación por que atraviesa el país. La Profa. aprueba el estilo y los conceptos de esa redacción.

-Año 1976. En una Reunión para tratar el problema de las faltas de ortografía (posiblemente hacia el mes de agosto), debiendo la Sra. Directora salir a atender una llamada telefónica, alguien hace un comentario sobre la situación en Secundaria, y la Prof. Larrobla comenta:"Tiempos buenos eran los de antes".- Por esa misma fecha, comentado una funcionaria cierto atraso en los pagos, la Prof. Larrobla replica: "Embromate, ahora no podés hacer huelgas".

III) Hechos relativos al actual sumario de la Prof. Larrobla. Todas las personas que fueron citadas para declarar estaban visiblemente nerviosas y preocupadas. Una Prof. con muchos años de actividad me preguntó qué debía declarar. Yo le pregunté si nunca había visto u oído algo irregular en la conducta de la Prof. Larrobla. Me contestó que "no quería ponerse mal con Larrobla". Yo le pregunté por

// qué, pero no obtuve respuesta. Luego de las declaraciones de varios testigos, y confrontándolas, se nota que personas de antigua militancia democrática han sido muy "suaves" en sus declaraciones. Al parecer, quien se ha atrevido a decir más cosas es el suscrito. Cuando se dio traslado de mis declaraciones a la Prof. Larrobla, ésta, me mandó decir, por interpósita persona, que me iba a demandar judicialmente. La impresión que obtengo de esta serie de hechos es que la Prof. Larrobla ha sabido crear un clima de intimidación en los testigos. Al punto de que la Prof. citada aquí en primer término -y que siempre había sido tenida por demócrata- parece haber cambiado de posición.

Esto es todo cuánto tengo que informar.

Sin otro particular, saluda al Sr. Teniente Coronel muy atentamente

Alberto Paganini

C.I.: 663.367

ute:50.30.08

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(K)

Montevideo, 17 de febrero de 1977.-

DE: S.I.D.

PARA: Sr. Cnel. Julio Soto

EVALUACION: B - 1

REFERENTE: LICEO No. 15 - Profesora Nora MENDEZ DE LARROBLA.

- Según informes la citada tuvo rozamientos con otro Profesor en 1970 debido a que este último se negó a firmar un manifiesto de repudio a la Intervención de Secundaria, de la "Gremial de Profesores". La causante además adoptó una posición de antagonismo con otros profesores que tampoco firmaron.
- Utiliza en su clase una técnica de adoctrinamiento hábil y sutil difícil de demostrar en un sumario o juicio, pero que crea un ambiente "raro" en la clase, detectable por otro profesor que se haga cargo del grupo, sobre todo en lo referente a disciplina.
- La causante estaría sumariada (o pre-sumariada) en la actualidad. Continuó en funciones hasta fin de año.
- Habría sido sumariada en 1970, "extraviándose" los expedientes en 1971, durante el Consejo Interino del Sr. Schettini.
- Se suceden en años subsiguientes diversas situaciones en donde en las reuniones de profesores principalmente, evidencia su encono a profesores demócratas y condiciones de carácter que en cierta forma la hacen persona de cuidado, y elemento distorsionador y absolutamente contrario al régimen actual. Aquella condición de su carácter [illegible] intimidaron a profesores declarantes en el actual sumario que se le haría [illegible]

OTRAS INFORMACIONES.

- Profesora de Literatura. Activa Comunista en todas sus manifestaciones. Sumariada por su proselitismo Comunista en clase, fue nombrada nuevamente por el Prof. Schettini, nuera de la que fuera Inspectora de Secundaria Nieves Aremó de Larrobla. Su hijo era considerado como Comunista activo en todos los actos.-

DPTO: I
PROC.
C

021\21

PRINCIPALES ACTIVISTAS DEL "INSTITUTO HECTOR MIRANDA" (PREPARATORIOS)

- María ARTIGAS .... COMUNISTA
- Silvia ISIS .... F.E.R. 68 -
- Washington VILAR .... 26 de MARZO -
- Arturo VILLAR .... AGRUPACIONES ROJAS -

3016

Fijese como "Informe de Dirección". -
Evaluar F-6. -
Tte Cnel [signature]
Rafasco. -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-IX-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 3016

001 | 1

3016

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
141000-SET- 1973.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 383.-

RE - 43

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Diseminación de Información.-

III.- T E X T O:

-Adjunto se remite un Ejemplar del INDICE de SEDICIOSOS REQUERIDOS, especificando organización a la que pertenece, Unidad que solicitó la Captura y Número del Cuadro de Fotos.-

-Los Comandos, Unidades y Reparticiones destinatarios del presente P.E.I. harán saber al DEPARTAMENTO E-II del E. M. E. por el Canal del Mando antes del 15 de OCTUBRE de 1973 los errores que puedan constatar en dicha publicación a efectos de proceder a su corrección.-

-Se hace saber que el Departamento E-II cuenta con ejemplares de reserva para aquellas Unidades y Reparticiones que por razones de servicios, destacamentos, etc., necesitan mayor número de ejemplares.-

-Se reitera que las detenciones que se lleven a cabo deben ser puestas en conocimiento del D-II del E. M. E. sin perjuicio de otras medidas que corresponda adoptar.-

IV.-DISTRIBUCION.-

UUs. Y REPARTICIONES DEPENDIENTES.-

Por el Cte. En Jefe del Ejército y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor del Ejército.-

CORONEL

DARDO B. GROSSI.-

DEP. I PROCESADO

AUTENTICA: El Jefe del Dpto. E-II del E. M. E..-

CORONEL

ANGEL D. BARRIOS.-

-ACUSE RECIBO POR RADIO TELEFONO O TELETIPO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

E - II
-EPY -

0-0-0-0-0-0-0-0-0

001 1

3017

EJEMPLAR 104

01 (E)

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
180900 - SET - 73
LK - 65
- NEPY -

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No 417/73.

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Informacion existente en el Dpto.E-II del E.M.E. complementaria de los PEI. Nos.334-338-342-350-353-358-361-365-370-377-394-403-408-414-420-423-429-/972 y 12-20-26-34-42-61-77-86-89-10?-111-129-13?-145-153-159-174-263-288-297-352/973.

III.-T E X T O : - SE REQUIERE LA CAPTURA DE LAS PERSONAS QUE SE ENUMERAN A CONTINUACION POR SABERSELAS VINCULADAS A ORGANIZACIONES SEDICIOSAS.-

-UNA VEZ PRODUCIDAS ESTAS SE INFORMARA DE INMEDIATO A ESTE COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.-

735.-ANTONIO LUIS ALFREDO PEREZ URIA GUERRERO.-
Nacido en la 1ra. Secc. del Dpto. de COLONIA el 28-AGO-42 con C.I.No.38.973 (COLONIA).-Estatura 1,76 mts.,ojos marrones, complexión fuerte, cabellos castaños.- Ultimo domicilio conocido en PRESIDENTE BERRO No.2475 Apto.3.-

736.-CLELIA NORMA DE MORI PEREYRA.-
Estudiante de 29 años de edad, con C.I.No.1.004.614 y C.C. Serie BJA No.15.951.-Estatura 1,5? aproximadamente,ojos castaños, complexión regular,cabellos negros.-Ultimo domicilio conocido en FRANCISCO VIDIELLA No.2580.-El misma estando bajo el régimen de "LIBERTAD VIGILADA" no se ha presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

737.-LUIS EDUARDO CLADERA PEREIRA.-
Nacido el 1?-SET-44 en MONTEVIDEO con C.I.No.974.520; estudiante. Cutis blanco, cabellos castaños, ojos castaños.- Ultimo domicilio conocido en CANELONES No.1706 Apto.18.-

738.-VICENTE JACINTO ROVETTA PEDRONCINO.-
De profesión librero, nacido el 16-AGO-25.- Ultimo domicilio conocido en MAHOMA No.4459.-

739.-WISTON CESAR MAZZUCHI FRANTCHEZ.-
Vendedor de libros. Oriental casado de ?9 años de edad. Con C.I.No.?7.774 (SORIANO).-Ultimo domicilio conocido en MAC EACHEN No.1489 Apto.2 (MONTEV.) y RODO 876 (MERCEDES).-

740.-CARLOS RODOLFO SILVA CARDOZO.-
Con C.I.No.40.859 (ARTIGAS).- Cutis trigueño, cabellos oscuros, estatura 1,70 mts.- Ultimo domicilio conocido en BELLA UNION (ARTIGAS).- El mismo estando bajo el régimen de "LIBERTAD VIGILADA" no se ha presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

IV.-DISTRIBUCION: UUs. Y REPARTICIONES DEPENDIENTES.-

Por el Cte. En Jefe del Ejército y p.s.o.
El Jefe del Estado Mayor del Ejército.-
CORONEL
[signature]
ELDO B. GROSSI.-

AUTENTICA: El Jefe del Departamento E-II del E. M. E.-
CORONEL
[signature]
ANGEL D. BARRIOS.-

-ACUSE RECIBO POR RADIO TELEFONO Y TELETIPO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-

[stamp: 25-IX-73 E 3018]
[stamp: DEP. I PROCESADO]

001|1

3018

(E)

96

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
281100-AGOSTO-973
LK - 76

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 297/73.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.E. complementaria de los PEI.Nos.334-338-342-350-353-358-361-365-370-377-394-403-408-414-420-423-429/972 y 12-20-26-34-42-61-77-86-89-102-111-129-132-145-153-159-174-263 y 288/973.-

III.-T E X T O: -SE REQUIERE LA CAPTURA DE LAS PERSONAS QUE SE ENUMERAN A CONTINUACION POR SABERSELAS VINCULADAS A ORGANIZACIONES SEDICIOSAS Y HABER PASADO A LA CLANDESTINIDAD.-

-UNA VEZ PRODUCIDAS ESTAS SE INFORMARA DE INMEDIATO A ESTE COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.-

718.-ELBIO EDGARDO LAVALDE TERRA.-
Nacido en MONTEVIDEO el 17-AGO-50, con C.I.No.48.993 (CANELONES). Empleado de UTE y Hospital de CLINICAS. Ultimo domicilio conocido SARMIENTO No.2244.-

719.-CRISTINA IPARRAGUIRRE de GOMEZ.-
Estudiante de Humanidades. Ultimo domicilio conocido PEDRO BUSTAMANTE No.1639.-

720.-JUAN PEDRO BUFFA.-
Nacido en SALTO el 28-JUN-45, con C.I.No.1.520.711. Empleado de "EXCELCIOR".-Ultimo domicilio conocido ALARCON No.1517.-

721.-NESTOR GOMEZ.-
Practicante de Medicina. Ultimo domicilio conocido PEDRO BUSTAMANTE No.1639.-

722.-HECTOR GIORDANO CORTAZZO.-
De profesión Abogado. Ultimo domicilio conocido 20 DE FEBRERO No.2806 esq. AVELLANEDA.-

723.-LUIS ALBERTO ECHENIQUE SAN PEDRO.-
Estudiante de Medicina con C.I.No.34.761 (SORIANO).-Ultimo domicilio conocido ARENAL GRANDE No.1729 Apto.5.-

724.-VICENTE JOSE ANTONIO ROVETTA TRABQUI.-
Nacido en MONTEVIDEO el 19-ABR-905. Vendedor de libros. Ultimo domicilio conocido MAHON No.4459 ó URUGUAY No.1783.-

725.-RICARDO CARRERE GARCIA.-
Nacido en MERCEDES el 13-NOV-42. Técnico Forestal. Ultimo domicilio conocido MAHON No.4459.-

726.-JORGE WASHINGTON IBARRA ZABALETA.-
Nacido en TACUAREMBO el 28-JUN-46, con C.I.No.1.612.964.-Locutor de Radio. Estatura 1,70 mts.,complexión fuerte, cabellos castaños. Ultimo domicilio conocido ARTIGAS 1377 (Dpto. PAYSANDU).-El mismo estando bajo el régimen de "Libertad Vigilada" no se ha presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

001 | 2

727.-JOSE DILON OLIVEIRA RIBEIRO.-
Estudiante de Química. Ultimo domicilio conocido LAVALLEJA No.1965 Apto.4.-IDEM al anterior.-

728.-ESTELA MARY ROMAN BLANCO.-
Profesora, con C.I.No.45.432 (COLONIA) y C.C. Serie N.F.C. No.1821.- Ultimo domicilio conocido CARAPE No.2039 Apto.10. IDEM al anterior.-

729.-ROSARIO NATIVIDAD ROZADA MONTEMURRO.-
Estudiante de Enfermería.-Ultimo domicilio conocido MAR DEL PLATA No.1635.- IDEM al anterior.-

730.-AZUCENA MELLO LEN.-
Estudiante de Servicio Social, con C.I.No.30.181 y C.C. Serie H.A.A. No.10.252.- Ultimo domicilio conocido OFICIAL 17 METROS No.3488 bis (CNO. MALDONADO K-12).-IDEM al anterior.-

IV.-DISTRIBUCION:

UUs. Y REPARTICIONES DEPEDIENTES.-

Por el Cte. En Jefe del Ejército y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor del Ejército.-

CORONEL DARDO B. GROSSI.-.

AUTENTICA: El Jefe del Dpto.E-II del E. M. E..-

CORONEL ANGEL D. BARRIOS.-

-ACUSE RECIBO POR RADIO TELEFONO O TELETIPO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

-NEPY-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

002|2

3019

4

(E)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo,20 de setiembre de 1973

R E Q U I S I T O R I A   Nº 57/73

Se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación.Producidas éstas se informará DE INMEDIATO a éste Servicio para estar a lo que se disponga.

756.-Daniel José AMSTRONG AMARO S/A
Oriental,casado,nació el 22/OCT/946 en Salto.C.Identidad 47.009 (Salto). Empleado del Ministerio de Ganadería y Agricultura.Ultimo domicilio conocido en Joaquín Requena 1500.

757.-Silvia Raquel Clara MORON SOMPOLINSKY DE AMSTRONG S/A
Oriental,casada,nació en Montevideo el 15/DIC/949.C.Identidad 20.062 (Maldonado).Estudiante.Ultimo domicilio conocido:Joaquín Requena 1500.

758.-Susana Ester MERON SILVEIRA PE
Nació en Montevideo el 10/MAR/939.C.Identidad 780.109.Ultimo domicilio conocido en Libertad 2879 Apto.10.

Por sabérseles vinculados a los movimientos sediciosos y haber pasado a la clandestinidad.

759.-Ruben Daniel FERNANDEZ AUDE E
Nació en Montevideo el 2/7/952.C.Identidad 1.279.205.Estudiante.Cabellos castaños oscuros,ojos negros,complexión fuerte,estatura 1.75 mts.Ultimo domicilio conocido en Av.Rivera 4288 Apto.102.

760.-Sergio Daniel ORECHIA ZELIS PE
Nació en Montevideo el 30/10/951.C.Identidad 1.250.314.C.Cívica BAB 33737.Estudiante.Cabellos castaños,ojos castaños,complexión fuerte,estatura 1.76 mts.Ultimo domicilio conocido:Luis A.de Herrera 2027 Apto.2.

761.-Zuli Dorila RAUDUVINICH GONZALEZ E
Nació en Tacuarembó el 10/6/950.C.Identidad 1.633.455.C.Cívica TAA Nº 33.009.Cabellos castaño claro,ojos claros,complexión fuerte,estatura 1.58 mts.Ultimo domicilio conocido:18 de Diciembre 1430 Apto.1.

762.-Alfredo DOMINGUEZ ROMERO E
Nació en Montevideo el 6/11/948.C.Identidad 1.136.243.Musico.Cabellos negros,ojos castaños,complexión fuerte,estatura 1.76 mts.Ultimo domicilio conocido: Jose Batlle y Ordóñez 1950.

Por,estando bajo el regimen de "Libertad Vigilada",no haberse presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS.-

001|2

///...

3022

4

///...   Corresponde a Requisitoria Nº 57/73

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio E. Morera Genta

J.F./C.E.

Distribución: Original Nº 1 S.I.D. para su archivo.
Copia Nº 1 E - II para su cumplimiento.
Copia Nº 2 N - 2 para su cumplimiento.
Copia Nº 3 A - 2 para su cumplimiento.
Original Nº 2 O.C.O.A. para su cumplimiento.
Copia Nº 4 Dpto.I (SID) para su cumplimiento.
Copia Nº 5 O.P.FF.CC. para su cumplimiento.
Copia Nº 6 P.N.N. para su cumplimiento.
Copia Nº 7 D.N.I.I. para su cumplimiento.
Original Nº 3 Casa Militar para su cumplimiento.
Copia Nº 8 M.D.N. para su cumplimiento.
Copia Nº 9 M.RR.EE. para su cumplimiento.
Copia Nº 10 ES.MA.CO. para su cumplimiento.
Copia Nº 11 D.G.D.C. para su cumplimiento.
Copia Nº 12 Dpto.4 (DNII) para su cumplimiento.

20/9/73
D.I (SID)
568

002|2

3022

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matricula N.° 14.821/973 Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 948/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 13 de Setiembre de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I. No.237/973, de la División Ejército II.

MINISTERIO ... NACIONAL
SERVICIO ... DE DEFENSA
Fecha de ... 25-IX-73
Fecha de ...
Pase a Arch.
No. de ... 3024

Archivo
S/TK

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/9/73
Pase a Dpto 1
N°. de Identificación 7966

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO
Sello de la Repartición
(INFORMACIONES)
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL B. BARRIOS.

Iniciales A. T.

SECRETO

0013

3024

SECRETO

519

Copia No.......
D - 2.-
DE - II.-
C. SAN JOSE -
041100-SET-973 -
Q - 0 8 -

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.237/973.-/

I.-EVALUACION: A - 1 .-

II.-RESPONDE A: Información existente en la D/II E.M.;DE-II.-

III.-T E X T O :

-El día viernes 31 de agosto aproximadamente a las 16.15 horas subieron a un ómnibus de ONDA con destino MONTEVIDEO, varios elementos de la Policía Caminera en Zona C.LIBERTAD.-

-Subió una persona de civil, rubio y alto, que por lo que hablaba residiría en C.LIBERTAD y sería también integrante de la Policía Caminera o de la Metropolitana.-

-En el asiento corrido del fondo del ómnibus se ubicaron junto a este mencionado, dos o tres elementos uniformados de la Caminera.-

-Hacia adelante quedó uno, corpulento, de nombre HUGO, que reside en LAS PIEDRAS y que tiene frecuentes accesos de tos, también uniformado.-

-En el fondo comenzó un dialogado en voz alta que parecería en broma al principio; el que escuchaba sin ver, creiá que un particular amigo de un policía le echaba en cara la actuación de las FF.AA. y el Gobierno.-

-Además se mostraba sumamente disconforme con los efectivos de seguridad que se manejan, mencionando que el otro día un jerarca visitó el Hospital Central de las FF.CC. y se hizo un despliegue enorme de fuerzas.-

-Asimismo, cuando trasladan a reclusos del E.M.R.1 a tratarse a dicho Hospital, también a su juicio, se exageran los efectivos de seguridad.-

-Dejaba una sensación de que cada TUPAMARO, necesitaba un volumen de fuerzas enormes para ser controlado.-

-Mencionaba la represión con metralletas como soluciones únicas que se daban a los problemas. Que los "Milicos" eran privilegiados que comían carne vacuna. Y como el interlocutor le expresaba que los "TUPAS del Penal también comían carne vacuna, él aseguraba que no.

-Que los obreros, ahora sin C.N.T., le iba a pedir aumento a "MONGO". Que el "Judío" COHEN era un demagogo y como el interlocutor le dijera que era un racista, contestó: "Si soy racista, porque los judíos son el mal más grande que tenemos en el país". Que si siguieran solucionando así las cosas, que las próximas elecciones si ocurriría el cambio final. Al llegar al puente de la Barra sobre el Río Santa Lucía operaba un puesto de Control de movimiento de carro. En ese momento dijo: "mirá, mirá esos gorilas", porque había un Oficial de Policía con agentes apoyando a los inspectores. "Mirá las soluciones, con metralletas"

-Pero resultó que al tratar de identificarse al presunto particular que este era un propio Agente de la Policía Caminera uniformado, el autor de la crítica totalmente destructiva-agresiva y en voz alta.-

-Este Agente es de aproximadamente entre 37 a 42 años, morocho, cutis tostado, cabello con canas incipientes, de dientes grandes parejos, que parecían naturales y manchados de tabaco en las separaciones, de estatura media.-

-Durante el diálogo, que varió a otros temas vulgares, indicó a otro compañero, que vive en 8 de octubre frente al Hospital Militar. Se bajó de la ONDA en PLAZA LIBERTAD. Otro de sus interlocutores, es algo más bajo y delgado, y usa lentes de aumento gruesos, vidrios claros.-

///....

SECRETO 3

3024

///..........

Asimismo, hubo un comentario acerca de un Cuerpo o Unidad que había relevado a otra en el E.M.R.1; la frase fué:"Llegaron y ya coparon la situación".-

IV.-DISTRIBUCION: " E ".-

POR EL COMANDANTE DE-II;EL JEFE ESTADO MAYOR DE-II.-

CORONEL

DEMETRIO R. LOPEZ.-

S/T/C

003|.3

I/Eg A

26 de Marzo

IC-31

BUÑUEL

[illegible] 1973

[illegible] automóvil [illegible] Pasaje Rossell y Rius [illegible], Fiat 128 modelo color azul piedra [illegible] del Palefico [illegible] 249.633 con [illegible].-

3025

Ref: Asamblea de Parteras

Hoy a la hora 10.00 [illegible] Escuela de Parteras se hizo una reunión a la que asistieron : [illegible] Rodríguez, Cora [illegible] Marías Aguilar de Paez, Ethel Npetuto, Dolores P. [illegible], Araceli .... Albelda Telias, [illegible] Rey Guerra, Nélida [illegible] de Fuentes, Noemi Motta, Norma Orpín de Lapeira, [illegible] Castro, Sanjurjo. Las que trataron el tema de [illegible] la Esc. [illegible] a conocimiento de las mismas lo actuado en viajes al exterior y forma de actuar frente a las alumnas.

Ref: Practicante Warren

El esposo de la practicante Warren (Edith), Roberto Tomenso-ro estudiante de medicina, cuyo secuestro está solicitado [illegible] encontrarse en el Hotel Italia en Piriápolis, o un apto. del edificio de Colonia esq. Olimar (el más nuevo) o en Juan Paullier y Guaná. Ella debía presentarse a trabajar ayer, al finalizar su licencia médica, pero no lo hizo ni avisó en ancap, tampoco se sabe en donde encontrarla. Esta licencia fué otorgada por el Doctor Pacheco con diagn. de Neurosis depresiva.-

DEP. I PROCESADO

PE o inter.

Gremios o inverm.

15 de Noviembre de 1978
Se estima que esta información proviene del Informante del SID denominado "Buñuel". Dada la imposibilidad de realizar una confirmación al respecto, el suscrito decide evaluarla F-6
El Jefe del Dpto I
[signature] WELNER RABALL

DOC. POCO LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 25-IX-73
Fecha de Salida:
Pase a: E - Gremios
No de Orden: 3025

3025

001|1

02

Archivo

DOC. CON PARTES POCO LEGIBLES E ILEGIBLES

RESERVADO

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

E.M.G.E.

PARTE PERIODICO DE INFORMACION

RESERVADO

001|38

~~3026~~ 3027

C.G.E.
E.M.E.
MONTEVIDEO.
31 AGO 973.
SA - 961

PARTE PERIODICO DE INFORMACIONES

Nº 8/973

+ +

Período cubierto: 010000 al 312400 AGO-973.-

El presente documento contiene información EXTERIOR e INTERIOR.

+ +
+ +

I. EXTERIOR

- Este parágrafo incluye los siguientes aspectos:

- Situación BLOQUE ORIENTAL;

- Situación BLOQUE OCCIDENTAL;

- Situación PAISES NO COMPROMETIDOS; y

- ORGANISMOS INTERNACIONALES.-

-.-

A.- BLOQUE ORIENTAL

1.- U.R.S.S.

-El 10, partió la cuarta nave espacial rusa, no tripulada, con destino a MARTE, para tratar de profundizar el estudio de dicho planeta.-

-El 11, la UNION SOVIETICA, después de ignorar prácticamente a CHINA durante meses, ha desencadenado súbitamente una campaña de prensa contra PEKIN.-

-El 21, una agencia noticiosa rusa anunció que CHINA, está incrementando una campaña destinada a pedir a la población que se prepare para una guerra con la U.R.S.S.-

-El 30, la UNION SOVIETICA, realizó otro ataque violento contra la política china, al acusar a PEKIN, de alinearse junto a las fuerzas del imperialismo.-

2.- CHINA COMUNISTA

-El 30, MAO TSE-TUNG, fue reelecto Presidente del Comité Central del Partido Comunista Chino.-

-El 14, en la cárcel de LA PLATA fue severamente reprimido por la policía un motín habiendo quedado un saldo de 250 heridos.-

3.- ALEMANIA ORIENTAL.-

- El 1º, falleció el Jefe de Estado y fundador de ALEMANIA ORIENTAL, WALTER ULBRICHT víctima de un ataque cardíaco.-

4.- CONCLUSIONES

- En el bloque oriental se acentúan cada vez más las diferencias entre la URSS y CHINA que puede conducir inclusive a un conflicto armado entre las dos grandes potencias comunistas.-

B.-BLOQUE OCCIDENTAL

1.- ARGENTINA

- El 1º, ARGENTINA presentó una protesta formal ante los EE.UU. por lo que se calificó de injerencia en sus asuntos internos- después que la Embajada norteamericana expresó inquietud, sobre un paquete de medidas económicas a estudio en el Congreso argentino.-

- El 4, el Congreso Justicialista, proclamó la fórmula General PERON-ISABEL MARTINEZ DE PERON, para los próximos comicios del 23 de setiembre.-
- El gobierno argentino, introdujo sustanciales modificaciones a la legislación sobre tenencia de armas y explosivos, en el marco de una acción antisubversiva tendiente a pacificar el país.-

- El 5, en TUCUMAN fue asesinado por un comando extremista el Inspector General de la Policía Provincial HUGO G. TA[illegible]NINI.-

- El 7, en BUENOS AIRES se informó que el país entró en otro período de violencia al producirse nuevos tiroteos y atentados por enfrentamientos políticos sindicales, motines de presos y planteamientos policiales.-
- También se anunció que el ex-presidente PERON, no ha respondido aún y que está indeciso sobre la aceptación o no de su candidatura.-

- El 8, oficialmente se anunció en BUENOS AIRES que había aparecido el empresario uruguayo C[illegible] FERNANDEZ [illegible], raptado el 31 de julio próximo pasado.- El rescate pagado habría sido una fuerte suma de dinero.-

- El 9, en LA PLATA fueron baleados el Director y el Sub-Director de la unidad carcelaria número nueve, quienes resultaron heridos.-

- El 10, la Unión Cívica Radical elegirá mañana una fórmula para los próximos comicios que casi con seguridad será BALBIN-ALFONSIN.-

- El 11, el General JUAN PERON anunció que tanto él como su esposa aceptaban la nominación como candidatos a presidente y vice-presidente de la Nación.-

- El 12, el Partido Radical en su Convención eligió como candidatos para su fórmula presidencial a BALBIN-DE LA RUA.-

RESERVADO.-

- El 10, el Parlamento Argentino dejó sin efecto el envío de efectivos militares al PARAGUAY, para la iniciación de un nuevo período de Gobierno del presidente STROESSNER.-

- El 14, en la cárcel de LA PLATA fue severamente reprimido por la policía un motín habiendo quedado un saldo de 250 heridos.-

- El 16, según trascendió el Partido Comunista Argentino, apoyará la fórmula de PERON, en las próximas elecciones de setiembre.-

- El 20, en BUENOS AIRES se produjeron una nueva serie de atentados terroristas, entre los cuales se destaca la colocación de una bomba en una dependencia de la Marina que es el primer atentado contra las FF.AA. desde la toma del poder por el peronismo.-

- El 21, en la localidad de SAN ISIDRO se produjo un enfrentamiento entre dos grupos sindicales que arrojó como saldo un obrero muerto.-

- El 25, dos nuevos secuestros se produjeron en BUENOS AIRES, el del Gerente General de una firma extranjera y de el propietario de una fábrica Textil.-

- El 26, la policía de CORDOBA anunció que fueron hallados 14 artefactos explosivos en uno de los patios del departamento de policía provincial.-

- El 27, en MAR DEL PLATA, fue asesinado el Jefe Regional de la C.G.T. MARCELINO MANSILLA.-

- El 28, altas fuentes parlamentarias consideraban como probable la posibilidad de anular las próximas elecciones y consagrar presidente al Gral. PERON.-

- El 29, el Gral. PERON declaró que no aceptaría ser elegido presidente al margen del sistema constitucional.-

2.- BOLIVIA.-

- El 17, el actual mandatario boliviano Gral. BANZER SUAREZ surgió hoy como el primer candidato oficial a la presidencia en 1974, por el partido Falange Socialista Boliviana (F.S.B.)

- El 18, en SANTA CRUZ, a 1000 Kms. al sudeste de LA PAZ, estalló un movimiento contra el presidente BANZER dirigido por CARLOS VALVERDE BARBERY, ex-ministro del actual gobierno.-

- El 19, tropas del ejército lograron ocupar la hacienda "PERSEVERANCIA" en SANTA CRUZ donde se encontraban atrincherados los rebeldes. Según algunas fuentes el ex-ministro VALVERDE habría huído al PARAGUAY.-

3.- BRASIL

- El 9, en el Municipio de LACERDA, interior del Estado de MATTO GROSSO, se produjo una cruenta sublevación causada por disputa de tierras con hacendados locales.-

- El 22, fuentes militares informaron que se está efectuando una investigación de una presunta conspiración contra la vida del presidente GARRASTAZU MEDICI.-

RESERVADO.-

- El 25, el presidente CARRASTAZU MEDICI, promulgó el tratado de ITAIPU firmado por BRASIL y PARAGUAY para la construcción de la planta hidroeléctrica de ese nombre sobre el río PARANA.-

4.- COLOMBIA

- El 9, autoridades militares anunciaron que el grupo terrorista Ejército de Liberación Nacional (ELN), está a punto de extinguirse de acuerdo a las capturas recientemente realizadas.-

5.- CHILE

- El 4, la policía chilena informó que se identificaron los asesinos del edecán del presidente C/N ARTURO ARAYA.-

- El 5, el gobierno entregó amplias facultades al General del Ejército, HERMAN BRADY para que requise si es necesario los vehículos de locomoción colectiva que están inmovilizando la ciudad de SANTIAGO como causa de una huelga.-

- El 6, el presidente del P.D.C. chileno, senador PATRICIO AYLWIN declaró que el presidente ALLENDE no aceptó las condiciones mínimas para iniciar la búsqueda de soluciones a la crisis nacional, y que por lo tanto el diálogo iniciado había finalizado.-

- El 7, el Gobierno chileno ordenó a las fuerzas policiales y militares actuar más severamente para reprimir la ola de terrorismo que se ha desatado en el país.-
- La Armada chilena anunció la frustración de un intento golpista contra el presidente ALLENDE, por parte de dos unidades de su arma.-

- El 8, el presidente ALLENDE restructuró su gabinete integrando el mismo con cuatro militares, los Comandantes en Jefe de las tres Armas y el Director de la Policía de Carabineros.-

- El 11, más de veinte atentados terroristas en el día sacudieron a CHILE que cada vez más ve incrementar la subversión en su territorio.-

- El 13, la Armada chilena atacó violentamente al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en una declaración que los califica de extremistas capaces de cualquier tropelía y aventuras irresponsables.-

- El 14, comandos extremistas destruyeron varias torres de alta tensión que dejaron sin luz a 9 de las 25 provincias del país.

- El 16, los camioneros en huelga desde hace 23 días, anunciaron que no aceptarán ninguna decisión de volver al trabajo sin haber antes soluciones a sus problemas.-

- El 17, el Gobierno pidió al Congreso la aprobación de una ley especial para combatir el terrorismo.-

- El 18, el General del Aire CESAR RUIZ DANYAU, renunció al cargo de Ministro de Transporte y Comandante de la F.A. habiendo procedido el presidente ALLENDE a nombrar de inmediato sus sustitutos.-

- El 19, el gobierno chileno pidió mediación eclesiástica para el conflicto [illegible] que afecta al país hace [illegible] un mes.-

- El 20, se agravó la situación laboral en CHILE al [illegible] hoy un paro de 48 horas por los comerciantes y [illegible] chilenos.-

- El 22, la Cámara de Diputados aprobó por 81 votos contra 47 una moción para notificar al presidente ALLENDE y a sus ministros militares del grave quebrantamiento del orden constitucional y legal de la república.-

- El 23, el presidente ALLENDE aceptó la renuncia presentada por el Gral. CARLOS PRATS al cargo de Ministro de Defensa y Comandante en Jefe del Ejército, que es considerado la primera consecuencia de la moción aprobada el día 22 por la Cámara de Diputados.-

- El 26, el Gobierno anunció la captura del dirigente más importante del movimiento ultraderechista "Patria y Libertad" ROBERTO THIEME.-

- El 28, el presidente ALLENDE reconstituyó su Gabinete manteniendo en el mismo una integración cívico-militar.-

6.- ECUADOR

- El 14, en GUAYAQUIL se produjeron una serie de incidentes que dejaron como saldo un estudiante muerto.-

- El 17, en los últimos tres días ECUADOR se ha visto sacudido por una serie de graves desórdenes en las cuales [illegible] estudiantes y una profesora.-

- El 21 el gobierno anunció que fracasó un diálogo con el profesorado de la Unión Nacional de Educadores que resolvió mantener un paro por tiempo indeterminado hasta que renuncie el Ministro de Educación Pública.-

7.- EE.UU. de N.A.-

- El 1º, finalizó la entrevista entre el Primer japonés TANAKA y el Presidente NIXON. En la misma ambos estadistas comprobaron la existencia de puntos de vista comunes frente a los principales problemas del mundo.-

- El 9, la Comisión senatorial que estudia el caso WATERGATE inició hoy juicio para tratar de obligar al presidente NIXON a entregar las grabaciones de sus conversaciones en la Casa Blanca acerca del escándalo de espionaje político.-

- El 10, la Casa Blanca anunció que el presidente NIXON dirigirá un mensaje a la nación la próxima semana relacionado con el caso WATERGATE.-

- El 15, el presidente RICHARD NIXON anunció que los EE.UU. cesaron los bombardeos sobre CAMBOYA, advirtiendo a HANOI que no se aproveche de esta situación.-

- El 20, el Servicio Secreto anunció el descubrimiento de un posible complot para asesinar al presidente NIXON durante su visita a NUEVA ORLEANS en el día de hoy.-

- El 22, el presidente NIXON, anunció que [illegible] derivación del caso "WATERGATE", renunció el Secretario de Estado WILLIAM RO GERS, que fue sustituido por el actual [illegible] HENRY KISS INGER.-

8.- MEXICO

- El 10, la policía [illegible] a la Universidad Autónoma de MEXICO (UNAM), a petición del [illegible] para detener a grupos de estudiantiles [illegible] de mantener el terror en ese centro educa cional.-

- El 25, el [illegible] Secretario de Estado norte americano HENRY KISSINGER realizó una visita oficial al presi dente LUIS ECHEVERRIA, en la que afirmó el propósito de su go bierno de un mayor interés por latinoamérica.-

- El 27, en el Estado de GUERRERO, guerrilleros emboscaron a un convoy militar [illegible] dos [illegible].-
- Fuentes no oficial [illegible] que habría [illegible] LUCIO CA BAÑAS, Jefe principal de la Subversión en MEXICO, en un [illegible] con el Ejército.-

9.- PARAGUAY

- El 13, BRASIL y PARAGUAY ratificaron en ASUNCION el tratado de construcción de la represa de ITAIPU, en el río PARANA en medio de [illegible] [illegible] de este [illegible] las características del contrato.-

- El 15, el Grál. ALFREDO STROESSNER juró ante el Congreso Nacio nal para un nuevo período presidencial.-

- El 18, el gobierno paraguayo cerró parcialmente su frontera con la ARGENTINA como consecuencia de la [illegible] de elementos subversivos contrarios al presidente STROESSNER en territorio argentino.-

- El 20, el gobierno paraguayo levantó el cierre de fronteras que había sido cerrada el 18 del corriente mes.-

- El 28, en ASUNCION fue secuestrado un industrial británico, IAN MARTINS, que se estima pudo haber sido raptado por el ERP argentino.-

10.- ESPAÑA

- El 6, en MARBELLA falleció de un ataque cardíaco el ex-dicta dor cubano FULGENCIO BATISTA.-

- El 10, en MADRID, se produjeron una serie de atentados extre mistas de derecha, que han iniciado los mismos como represa lia por la guerra lanzada por los separatistas vascos.-

11.- ISRAEL

- El 11, ISRAEL confirmó oficialmente que había interceptado un avión libio de pasajeros con la finalidad de capturar al líder del Frente Popular doctor GEORGE HABASH.-
- Esta actitud ha sido condenada internacionalmente y el LIBANO ha pedido la reunión del Consejo de Seguridad de las N.U. para sancionar a ISRAEL.-

- El 13, en ISRAEL el gobierno anunció que hubo un enfrentamiento naval entre árabes e israelíes en el GOLFO DE SUEZ que aumentó la tensión en el Medio Oriente.-

12.- NORUEGA

- El 14, el Gobierno Noruego declaró persona no grata y expulsó a un diplomático israelí acusándolo de estar comprometido en el asesinato de un ciudadano árabe.-

13.- CONCLUSIONES

- La ARGENTINA no ha logrado superar las crisis político-social que la afecta desde hace varios años y que, a pesar del regreso de PERON y su casi segura toma del poder, continúa en ascenso, no descartándose algún grave enfrentamiento entre distintos sectores políticos y gremiales.-

-CHILE enfrenta en la actualidad las mismas dificultades que han sido ya típicas del gobierno del presidente ALLENDE y que se ven incrementadas por los permanentes conflictos laborales, a los que se han agregado los enfrentamientos políticos y de los distintos poderes.-
-El presidente NIXON no ha podido superar la difícil situación política a que lo ha conducido el caso WATERGATE que puede dar lugar a un enfrentamiento de poderes, que se hace cada vez más factible. El mismo caso WATERGATE ha tenido su primer consecuencia con la renuncia del Secretario de Estado WILLIAM ROGERS, que afecta la administración NIXON no sólo en el orden interno sino también en el orden internacional.

-ISRAEL y las Naciones Arabes se encuentran nuevamente próximas a llegar en cualquier momento a un enfrentamiento armado, que de llevarse a cabo puede derivar en un grave conflicto internacional.-

C.-PAISES NO COMPROMETIDOS.-

1.- EGIPTO

- El 09, en EL CAIRO, negociadores egipcios y libios llegaron a un acuerdo en principio para la unificación progresiva de sus países.-

- El 29, el presidente egipcio ANWAR SADAT y el líder libio Coronel MOAMMAR KHADAFY anunciaron en forma conjunta una fórmula de compromiso para la fusión por etapas de sus dos naciones.-

2.- CONCLUSIONES

- EGIPTO y LIBIA han llegado a un acuerdo que fusionará a ambas naciones y que reafirma la intención de unión de los países árabes para exigir una mayor participación en los asuntos internacionales.-

D.-ORGANISMOS INTERNACIONALES.-

1.- U.N.

- El 15, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas condenó en forma unánime a ISRAEL para haber desviado con aviones de combate, a un vuelo comercial de un avión libanés.-

RESERVADO

II.- INTERIOR

A.- Actividades realizadas durante el período considerado

1.- Gremial

a.- C.N.T. (disuelta)

01 AGO - Los dirigentes de la disuelta Central Obrera que se encuentran en la clandestinidad optan por suspender la movilización programada para el 2 de agosto, consistente en un paro general de 24 horas.- Esta actitud obedece a la intención por parte de autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de recibir el 3 de agosto a representantes de los distintos gremios para responder concretamente sobre los distintos reclamos.-

b.- C.U.T.

02 AGO - El Ministerio del Interior da a conocer un comunicado que le enviaran distintos sindicatos, integrantes de la C.U.T., en el que expresan su voluntad de seguir prestando normalmente sus servicios.-

c.- Gremios del Estado

C. O. F. E.

01 AGO - Una delegación de los funcionarios de la C.O.F.E. inician una movilización con el fin de entrevistarse con autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas, con la finalidad de solicitar la revisión del adelanto presupuestal.- Es de señalar que el 27 de julio se entrevistaron con el titular de la Cartera mencionado los siguientes sectores de funcionarios; postales, Contaduría General de la Nación, Ganadería y Agricultura, Salu Pública, Catastro, Subsistencias, Estadística y Censos, Trabajo y Previsión Social, O. Públicas, Telecomunicaciones y Judiciales, los que plantearon los siguientes puntos; 1) revisión del monto del adelanto; 2) aplicación de la Ley Presupuestal; 3) Rendición de Cuentas; 4) Presupuestación de Contratados; 5) Beneficios Sociales 6) Prima por antigüedad; y 7) Salario Vacacional.-

07 AGO - Delegados de los funcionarios públicos, agrupados en C.O.F.E., se entrevistaron con el Titular del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a quien le plantearon los siguientes reclamos: a) Reglamentación sindical; b) funcionamiento de los locales sindicales; c) Devolución de los bienes de las organizaciones sindicales; d) cese de los reque

///...

rimientos de dirigentes de la C.O.F.E.; y, c) Reivindicaciones económicas.- El secretario de Estado manifestó que los dos primeros numerales eran de competencia exclusiva del Ministerio del Interior, por lo que solicitan una entrevista. con el Ministro del Interior a fin de plantear en la oportunidad los artículos a), b) y d) mencionados.- Ante el Ministro de Trabajo los delegados dejan definida la situación de que existen objeciones al decreto sobre el contenido y defensa de los derechos gremiales relacionados con los funcionarios públicos.- Es de destacar que el Ministro expresó que existen varios aspectos importantes que no estaban especificados en la Ley de "Garantía del Trabajo", adelantando que un plazo de no más de 15 días se expediría una reglamentación al respecto.-

10 AGO - Delegados de la C.O.F.E. mantienen una entrevista con el Ministro del Interior a quien le plantean la necesidad de concretar la extensión y verdadero alcance de los artículos a), b) y d) mencionados el 07 de agosto.- Es de destacar que en esta reunión los dirigentes de C.O.F.E. manifestaron al Ministro la preocupación por la realización de una reunión a nivel de Ministros y representantes de las FF.AA.-

16 AGO - En la reunión del COSENA entre otros asuntos, trató el problema que elevara la Comisión Interministerial, que estudia la unificación de criterios para la aplicación de sanciones a los funcionarios públicos ante los recientes paros.- Esta decisión (que no ha trascendido) crea un estado de expectativa entre los dirigentes de la C.O.F.E. a fin de adoptar decisiones.-

Mesa Sindical Coordinadora de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.-

01 AGO Los dirigentes hacen entrega de un memorándum a la Dirección de Planeamiento y Presupuesto, conteniendo la situación sindical y salarial, sobre el ante proyecto de la Ley de "Garantía del Trabajo", despidos de acuerdo al Decreto del 4 de julio pasado, sumarios, pases a disponibilidad, traslados y sanciones económicas, la detención de dirigentes gremiales, clausura de locales sindicales, y la imposibilidad de realizar asambleas. Los sectores que presentan el memorándum son: A.U.T.E. Federación Ferroviaria, Federación A.N.C.A.P., Federación O.S.E., A.E.B.U., S.U.A.N.P. y O.T.A.U.-

Federación Nacional de Municipales

03 AGO Es devuelta a los dirigentes de ADEOM el local sindical de acuerdo a la resolución adoptada por el COSENA.-

10 AGO Los funcionarios agrupados en ADEOM entrevistan al Intendente para plantearle la aprobación de la Rendición de Cuentas con las mejoras obtenidas.- Es de señalar que los funcionarios municipales de todo el territorio se movilizan para hacer efectivo el pago del préstamo de los $ 20.000.-, acordados por los Intendentes.- Los dirigentes de la Federación estima que existen recursos para dicho pago, asimismo insisten en la rápida aprobación de la Rendición de Cuentas, que al momento de la disolución de las Juntas Departamentales, quedo suspendida; es de señalar que los distintos Intendentes manifestaron que una vez integradas las Juntas de Vecinos, la misma será aprobada.-

14 AGO - Se constituye en comisión permanente la Junta de Vecinos de MONTEVIDEO para considerar el tema de la Rendición de Cuentas; es de señalar que en la oportunidad aprobó un préstamo de $ 10.000 a todos los funcionarios presupuestados hasta el grado 11, el mismo será reintegrable y se adicionará a las remuneraciones de julio.-

A.E.B.U.

06 AGO - Es entregada la sede social de los funcionarios bancarios, sita en CAMACUA 575.-

S.U.A.N.P.

07 AGO - Los dirigentes del SUANP se reunen con el Grig. PEREZ CALDAS, a efectos de plantearle situación anormal en ese organismo, donde se encuentran más de 200 trabajadores en la Planilla de Disponibilidad.-

12 AGO - Prosiguen realizando gestiones a fin de obtener el reintegro de los trabajadores despedidos ante la aplicación del Decreto del 4 de julio, señalándose que aparte de la entrevista con el Directorio Interventor del Ente mantuvieron una entrevista con el Directorio Interventor del Ente mantuvieron una entrevista con integrantes del ES.MA.CO. sin haber obtenido soluciones concretas para más de 300 obreros que se encuentran sumariados.- También reclaman la revisión del último aumento, en vista de lo insuficiente del aumento del 25%, cese por parte de algunos jerarcas, aprobación inmediata del presupuesto del Organismo, asistencia médica integral, presupuestación de eventuales, representación obrera en las diferentes Comisiones de Asesoramiento e integración de la paritaria.-

15 AGO - Los dirigentes del SUANP han manifestado su disconformidad ante la negativa del Directorio del Ente, de recibirlos para considerar los reclamos expuestos.-

A. U. T. E.

09 AGO - El personal agrupado en AUTE solicitan: a) Revisión del 25%; b) extensión de compensaciones, tales como el 10% por planta, o 8% por asistencia; c) aumento de compensaciones por turno rotativo y turnos integrales; d) pago de hora extra en valor de 1% del jornal; e) incorporación al Salario Vacacional y aguinaldo, de todos los reintegrados de acuerdo a la resolución del Tribunal de lo Contencioso y Administrativo; g) reintegro de los destituídos y vuelta a sus puestos de origen de los trasladados; h) incorporación al Presupuesto del Organismo del personal a término del Parque de Vacaciones; i) recuperación del Ente; y, j) rechazo a la privatización de teléfonos; etc..-

13 AGO - Reinician sus actividades gremiales al serles entregado por parte de las autoridades el local sindical.-

16 AGO - Llevan a cabo una asamblea departamental integrada por delegados.- En la misma se elogió el alto espíritu de agrupación de los trabajadores del Ente lo que ha posibilitado distintas conquistas, luego de largas luchas.-

R E S E R V A D O.-

Federación A.N.C.A.P

13 AGO - Se le hace entrega a la Federación del local sindi - cal.-

Sindicato de Cuidadores del Consejo del Niño.-

28 AGO - Se entrevistan con la Presidente del Consejo solicitando un incremento en las retribuciones que perciben por el cuidado de los menores, la Presidente les comunicó que dicho petitorio está en estos momentos a estudio en el seno del Ministerio de Economía y Finanzas.-

d.- **Gremios de la Actividad Privada.-**

F. O. L.

01 AGO - Los trabajadores que realizan tareas de esquila se movilizan a efectos de obtener la autorización por parte del Ministerio de Ganadería y Agricultura de un aumento del orden del 95% sobre sus actuales salarios, con vigencia a partir del lo. de agosto.-

13 AGO - Reabren su local sindical y se reunen a efectos de analizar los reclamos a llevar a cabo en los próximos días.-

F. O. T.

02 AGO - Delegados obreros de la Unión de Trabajadores de AMDET se entrevistan con autoridades del Ministerio de Trabajo a quienes se les consultó sobre la posición de los 123 obreros que se encuentran a disponibilidad.- Es de señalar que existe solución para 40 obreros, mientras que los restantes serán sumariados.-

03 AGO - Le es entregado el local sindical de la AVDA. L.A. DE HERRERA 3597.-

16 AGO - Inicia una campaña de solidaridad con los trabajadores sumariados y destituidos de la empresa CUTCSA y AMDET. En tal sentido la FOT ha emitido la venta de bonos solidarios.- Asimismo se ha instalado en el local sindical una "olla sindical"

03 AGO - La Organización Obrera del Omnibus, que agrupa a los trabajadores de CUTCSA mantuvieron una entrevista con titular del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a efectos de clarificar en todos sus aspectos los alcances del decreto del 4 de julio, que el Directorio de la empresa pretende aplicar a sus trabajadores.- Es de señalar que el mencionado Directorio despidió alrededor de 31 operarios.-

S. A. G.

02 AGO - Los trabajadores pertenecientes a la Editorial SEUSA se encuentra a la espera de una respuesta concreta sobre la situación de 66 operarios, los cuales fueron despedidos de acuerdo a las disposiciones del Decreto del 4 de julio.-

07 AGO - Una delegación de dirigentes del S.A.G. y de la Asociación de la Prensa del Uruguay entrevistaron al Ministerio de Trabajo a quien le plantearon la situación de los 66 despedidos en SEUSA como asimismo la importación y posterior venta de la máquina offset.- ...///

R E S E R V A D O.-

///...Asimismo reclamaron por la falta de cumplimiento sobre la entrega del local sindical, útiles y bienes del sector.- El citado Ministro expresó que se ocupará de los problemas laborales mientras que lo relativo a detenidos y requeridos, militantes de este sector, deberían encararlo con el Ministro del Interior.-

S. U. N. C. A.

02 AGO - Este sector se moviliza por el cobro de salario vacacional, aumento de las asignaciones familiares, Hogar Constituído, salario familiar, solución a CHAMSEC, reclamo de unificación de aportes sociales en el sector de la madera, habilitación de las sedes sindicales y la situación de dirigentes gremiales detenidos.- Es de destacar que el Ministro de Trabajo afirmó que mantendría una reunión con el Presidente del Consejo Central de Asignaciones Familiares, para considerar entre otros asuntos, el pago del beneficio a cargo de este organismo para estatal.- Por otra parte los dirigentes del SUNCA y SOIMA reiteraron ante el Ministro de Trabajo, la necesidad de aprobar la incorporación de toda la industria de la madera al régimen de Unificación de Aportes Sociales, mientras los dirigentes de la construcción sostuvieron que para mayor efectividad y practicidad a la actividad del sector de la madera y para combatir en ambos industrias la evasión y competencia desleal, es imperioso sancionar dicha iniciativa.-
- La Empresa BRIGNONE, sita en A. GRANDE 1828, despiden a 11 trabajadores en aplicación del decreto del 4 de julio.-

17 AGO Realizan un plenario en el local sindical de la calle YI 1538, donde se resolvió: a) Pago de salarios vacacional y los haberes atrasados de la Caja No. 17; b) Desocupación y crisis en la industria donde han quedado 10.000 trabajadores desocupados; c) aumento y pago de las Asignaciones Familiares; d) situación deficitaria de CHAMSEC y demanda de que ese organismo pase a la órbita del Consejo Central de Asignaciones Familiares; y, e) gestiones y entrevistas realizadas con la patronal y diversos organismos estatales.-

20 AGO - Emiten un comunicado dando cuenta de lo resuelto en el plenario realizado reafirmando, además, la unidad de sus filas y el derecho al trabajo que desconocen algunas empresas, que pretenden hacer abuso del Decreto del 4 de julio, asimismo reclamo el cumplimiento de los convenios contraídos con la Organización Internacional de Trabajo (O.I.T.) que prohibe la ingerencia patronal y estatal en la vida interna de los sindicatos.-

F. U. E. C. I.-

08 AGO - El personal de la firma "EL MAGO S.A." se movilizan ante las autoridades del ESMACO denunciando que la empresa ha desencadenado una campaña persecutoria desde el mes de julio, asimismo reclama la falta de pago en fecha de sus haberes, los cuales se encuentran atrasados desde julio, pago de los viáticos a los cobradores (que fueron retirados sin causa justificada); entrevista con los directivos, etc.-

F. U. S.

09 AGO - Esta Federación denuncia que en la Asociación FRATERNIDAD se despidió "arbitrariamente" a 9 trabajadores, todos ellos integrantes de la dirección sindical.-

///... Asimismo se destaca que fueron despedidos otros 26 operarios de los cuales aún quedan 6 en esa situación. Ante estos hechos la FUS puntualiza; dentro de los despedidos existen funcionarios con más de 25 años de antigüedad en sus tareas específicas, en lugar de los despedidos, fueron tomados "elementos de derecha", - fueron embolsados 150 millones de pesos pertenecientes a los afiliados con la promesa de la compra de un Sanatorio que no se concretó, se eliminó la Farmacia Social, comprándose ahora los medicamentos en las particualres, con grandes posibilidades de negociados y con visible aumento del costo por medicamentos.- Se informa que estas denuncias han sido elevadas al M.S.P.; Trabajo y Seguridad Social, del Interior y E.M.E.-

Empresa CICSSA

09 AGO El 8 de agosto fueron despedidos 6 operarios, mientras que en la fecha fueron despedidos 5 más, por lo cual se vive una situación de extrema tensión, destacándose - que los delegados gremiales estrecharon filas y se movilizan a fin de reintegrar a los trabajadores.-

Sindicato Unico de la Aguja.-

09 AGO - La patronal de EVERFIT despide a otros empleados, - ascendiendo a un total de 71.- Esta situación de despidos se ha creado también en las firmas BRONCO .. CORONET ante la aplicación del Decreto del 4 de julio.-

18 AGO - Los delegados de este sector mantiene una entrevista con el Titular del Ministerio de Trabajo y Seguridad - Social a fin de plantearle la situación creada ante los despidos efectuados ante la palicación del Decreto del 4 de julio.-

20 AGO - Delegados de los trabajadores se entrevistan con autoridades de la Oficina de Regularización de Salararios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Las mencionadas autoridades afirmaron que se estudiará lo referente a la aplicación del Decreto del 4 de julio, además se le manifestó cual es la posición del Ministerio y del P.E. al respecto.-

C. O. T.

10 AGO - El Centro Obrero de ALPARGATAS se moviliza para lograr la reposición de dos obreros y cinco empleados administrativos, los que fueron despedidos el 9 de agosto. La patronal adoptó esta posición ante una serie de desórdenes que se causara en el local del estableci iento, culpando a los suspendidos como responsables.-

16 AGO - Se reune la asablea de delgados en el local sindical de la calle JORGE FREIRE 52, a fin de considerar, situación de la industria con relación a las materias primas; análisis de la reglamentación sindical, situación salarial, detenidos del gremio.-

19 AGO - El C.O.T. y la F.A.I.T. hacen conocer una "carta Abierta" dirigida al Presidente de la República donde dan a conocer la situación de la industria, haciendo un balance desde el año 1968 a la fecha.-

RESERVADO.-

Sindicato de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA.-

15 AGO - Realizan una conferencia de prensa en el local de la editora sita en JUAN C. GOMEZ 1380, contando con la participación de periodistas de MARCHA, EL POPULAR AHORA, y U. HORA.- En la misma se informa que se le habían realizado presuntas amenazas al Secretario del gremio, LEON DUARTE para que dejara la presuntas amenazas y al Secretario del gremio, LEON DUARTE para que dejara la actividad gremial y periodística.-

23 AGO - Realizan una asamblea, autorizada por las autoridades, donde se consideró aspectos relativos al Plenario sindical que se cumpliera el 21 de agosto.- Es de señalar que la asamblea resolvió impulsar al máximo la movilización gremial, en solidaridad con los destituídos y detenidos por los hechos de notoriedad.- Este gremio conjuntamente con otros gremios radicales está preparando una posición común para las futuras reuniones y especialmente lograr una conjunción de fuerzas y colocarse, este gremio en particular, en posición de líder ante los demás en cuanto a iniciativas.- Es de destacar que se planteó el problema de la representatividad a nivel gremial y se reolvió que cada delegado en el futuro represente realmente al sector laboral, evitando de ésta manera los "dirigentes profesionales" sin representación, que tanto daño han causado a la clase trabajadora.-

A. E. B. U.

14 AGO - Los dirigentes de los funcionarios bancarios del sector privado se movilizan con la finalidad de entrevistar al Ministero de Trabajo, ante los despidos originados ante la aplicación del Decreto del 4 de julio, por parte de varias instituciones bancarias extranjeras.-

15 AGO - Los dirigentes de la Asociación se entrevistan con los Directores de las instituciones a fin de concretar las peticiones que ya se formularan anteriormente, siendo los temas tratados mejoras salaraiales, complemento y compensaciones para la recuperación del poder adquisitivo, adecuación de los escalafones y de las normas laborales, partidas familiares, hogar constituído y apoyo al núcleo familiar.-

U. N. T. M. R. A.

23 AGO - Se lleva a cabo un activo general de Comités de Base en donde se consideró la preparación de una asamblea general a llevarse a cabo el 26 de agosto, en esta activo se resolvió que los dirigentes cumplan las gestiones que posibiliten la asamblea mencionada.- El activo resolvió que se tratara de aplicar a nivel de los sectores las resoluciones que adoptara el Plenario de Organizaciones Representativas.-

S. I. M. A.

24 AGO - Realizan una reunión en la que tratan el siguiente temario: salarios; despidos y suspensiones de este sector; reglamentación sindical; finanzas; preparación del "Día del Trabajador del Medicamento".- En relación con los salarios realizarán un estudio con los diversos patrones a fin de lograr un aumento acorde con el costo de vida.- Asimismo se destaca que se realizaran gestiones ante el Ministerio de Trabajo para solucionar el punto de los despidos.-

RESERVADO.-

e.-Gremios Varios

01 AGO El personal de diversas empresas que fueron sancionados ante la aplicación del Decreto del 4 de julio se movilizan ante el Ministerio de Trabajo y el ESMACO a fin de restituir a sus puestos a los respectivos operarios.-

02 AGO Mediante un decreto rige la ley denominada "Garantías del Trabajo", destinada a introducir cambios en la futura vida sindical del País.- Los lineamientos básicos fundamentales de la citada ley son: es libre la constitución de sindicatos gremiales, para que exista sindicato deberá registrarse ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, no podrá declararse la huelga sin un trámite previo de conciliación, en los servicios esenciales es ilícita la huelga, el trabajo a desgano podrá ser sancionado, se crean normas para agilizar las reclamaciones laborales-

02 AGO - La devolución de los locales y fondos de todas las organizaciones sindicales (excepto de la C.N.T. declarada disuelta por el P.E.) es acordada por el COSENA, asimismo se autoriza a realizar reuniones sindicales únicamente para los temas que la Ley recientemente aprobada establece como lícitos.- El COSENA resuelve aprobar la creación de una comisión interministerial para coordinar la reglamentación de las sanciones a los funcionarios públicos dispuestas por el decreto del 4 de julio y las multas por inasistencias para el mismo sector de trabajadores.-

03 AGO - Se cumple la entrevista entre el Ministro de Trabajo y Seguridad Social y dirigentes obreros de diversos sectores.- A la misma concurren las siguientes representaciones: Federación Autónoma de la Carne, SUANP, COT, Sindicato de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA, FOEB, AEBU, AOEC y UNTARA un total de 25 personas.- - En la misma se consideró el siguiente temario: 1) clausura de locales, al respecto se informó de una resolución del 2 de agosto adoptada por el COSENA disponiendo el levantamiento de interdicciones de fondos y devolución de locales sindicales, excepto los declarados ilícitos, de esta forma de planteamiento sindical no tiene vigencia, 2) despidos, el titular de la cartera manifestó que tiene a estudio la situación de 451 destituídos en aplicación del decreto del 4 de julio y que era factible una resolución en los próximos días, pasando los expedientes a la Asesoría Letrada del Ministerio, pero que el P. E. mantendrá los despidos que se aplicaron cumpliendo con el citado decreto, pero aquellos empresas que aplicaron en forma irregular dicho decreto los despidos no serán refrenados; 3) política salarial; se explicó a los dirigentes la política del Gobierno al respecto; 4) reglamentación sindical; el Gobierno es firme en cuanto a su aplicación, podrá tener variantes en virtud de referirse a problemas sociales, pero que será en el correr del tiempo en su momento oportuno; 5) detención de dirigentes y dirigentes requeridos, sobre este asunto se informó que es un punto del Ministerio del Interior. Es de señalar que ofició como coordinador por la parte obrera el delegado de la Federación Autónoma de la Carne, y que la dirigente textil IRENE PEREZ sustentó la liberación de los dirigentes sindicales detenidos.-

RESERVADO.-

06 AGO - Varios gremios de la actividad privada solicitan al Ministro del Interior una nueva audiencia por parte de la Mesa Gremial Coordinadora, a efectos de plantear los siguientes punots: a) situación de dirigentes y militantes presos y requeridos; b) destituciones y sumarios masivos amparados por el Decreto del 4 de julio; c) autorización para celebrar una reunión de delegados sindicales el sábado 11 de agosto.- Asimismo se considerará las gestiones de la revisión de la política salarial del P.E. para garantizar la obtención del incremento del salario real y la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias.-

10 AGO - Delegados de la Mesa Gremial Coordinadoralse entrevista con el Ministro del Interior a fin de plantearle los puntos mencionados con fecha 6 de Agosto.- Los representantes en cuestión obtuvieron los conceptos acorde a la consulta formulada en la oportunidad.- El Ministro del Interior manifestó que existen 138 detenidos en la órbita policial cuyos casos son estudiados individualmente y en función de los mismos se irán determinando las libertades; asimismo expresó que se mantienen los requerimientos y los emplazados deben presentarse y en ese aspecto el P.E. no modificará su posición, en cuanto a la devolución de los locales sindicales, ya existen resoluciones por lo que no pueden haber impedimentos para que se concreten.- Por otra parte manivestó el Ministro que los despidos no pertenecen a su cartera, ni son su competencia, sino del Ministerio de Trabajo.- Además afirmó que están autorizados para realizar todas las asambleas gremiales, previa comunicación de los organizadores, estableciendo fecha, lugar, hora y tema a tratar, agregando que las reuniones deben ajustarse exclusivamente a los temas gremiales.-

14 AGO - El plenario sidical anunciado para el día de la fecha no se efectuó por decisión de las distintas organizaciones obreras que anunciaban su intervención en el mismo.- Voceros gremiales expresaron que cuando comunicaron al Ministerio del Interior la fecha, hora y local de la reunión, así como el temario a tratar en esa Secretaría de Estado se les comunicó que además debían suministrar una lista completa de las organizaciones participantes y los nombres y apellidos, documentos de identidad, firmas y cargos respectivos de los delegados intervinientes, lo que era imposible hacer en el tiempo que se disponía hasta la realización del plenario, lo cual motivó que se postergara hasta nueva fecha.-

21 AGO - Se cumple el Plenario Sindical, convocado por diez organizaciones gremiales, en el local de la Calle CAMACUA 575, perteneciente a AEBU.- La mencionada reunión contó con la asistencia de alrededor de 250 personas que representaban a 106 organizaciones gremiales.- El Plenario se inició con la lectura por parte del dirigente ALFREDO LOPEZ (Federación Autónoma de la Carne) del informe sobre las gestiones cumplidas por parte de la Mesa del Plenario de Organizaciones Representativas, frente a las autoridades del Gobierno y Mandos Militares. Cabe agregar que también se realizaron entrevistas con personal de Servicio de Inteligencia del Ejército en dos oportunidades, con el Ministro del Interior, las que giraron alrededor del problema de los salarios y porcentajes de aumentos a los trabajadores de la actividad privada y a los funcionarios del Estado, señalando que los aumentos otorgados son insuficientes y para ello se basan en los porcentajes del Gobierno, en lo referente al costo de vida.-

RESERVADO.-

RESERVADO

En cuanto a la situación de los detenidos y requeridos se entrevistaron con el Ministro del Interior, obteniéndose la promesa de que paulatinamente se los iría liberando, no existiendo resolución favorable sobre los requeridos. En lo referente a la Reglamentación Sindical, se elevó al Ministerio de Trabajo un memorandum a nombre conjunto de la clase trabajadora, en la que se rechaza en forma total el mencionado proyecto por inconstitucional, ilegal y violatorio de acuerdos internacionales y se exije una inmediata revisión del proyecto. Por otra parte el tema concerniente a los despidos ante la aplicación del Decreto del 4 de Julio, la mesa realizó gestiones a efectos de solicitar una amnistía general para todos los obreros y exijir a las autoridades de gobierno que las empresas cesen en tal aplicación. Es de señalar que se llegó a la siguiente resolución: 1) aprobar lo actuado por la Mesa y facultarla para que siga con las gestiones expresando que es un postulado vital la defensa de la fuente de trabajo; 2) reiterar en las gestiones los siguientes problemas: a) aumento salarial; b) liberación y cese de los requerimientos de los dirigentes sindicales; c) reposición inmediata de los despedidos ante la aplicación del decreto del 4 de Julio; d) derogación del Decreto de Reglamentación Sindical; 3) Promover el pronunciamiento de todas las organizaciones gremiales sobre lo aprobado en ésta plenario; 4) recomendar la reunión de todos los obreros en una asamblea conjunta a realizarse en el Pcio. PEÑAROL el 13 de Setiembre; 5) Expresar su solidaridad con los destituidos y detenidos y tener presente las situaciones por la que atraviesan; 6) Solicitar una entrevista con el COSENA a fin de plantear esta resolución. Es de señalar que el numeral 6 es el único no votado por unanimidad, contando con el voto contrario de los A.F.A.F., la cual entendió que debe quedar perfectamente establecido que con diálogo no se solucionan los problemas y menos con ésta tipo de entrevistas, ya que las soluciones deben de tener origen exclusivamente del seno de la clase obrera. El plenario deja establecido que no considera representativa la participación en distintas comisiones de la "pseudo-central amarilla" CUT y el repudio por el avasallamiento que significa el retiro del delegado obrero ante CONAE.-

25 AGO A travez de un decreto dictado en acuerdo con los Ministros del Interior y trabajo y Seguridad Social, el P.E. prohibió la realización de los denominados "plenarios sindicales" hasta que los sindicatos ajusten su situación al decreto que reglamenta sus actividades. Asimismo ratifica sus decretos sobre disolución de la C.N.T.-

2.-ENSEÑANZA

01 AGO Los alumnos de los liceo No.5,7, y 8 luego de entrar en los distintos centros de estudios, llevaron a cabo asambleas informativas para luego hacer abandono de las aulas. Estos incidentes se realizaron en horas de la mañana, mientras tanto las autoridades de CONAE deciden suspender por la fecha los cursos del liceo No.8.-

Los estudiantes de la Universidad de la República no concurren a clase en virtud de que ultiman detalles para el paro programado para el 2 de Agosto (es de señalar que el paro es suspendido por los dirigentes de la disuelta C.N.T.) Los estudiantes de referencia realizan volanteadas en las zonas adyacentes al centro de estudios anunciando la realización del paro de 24 horas del 2 de Agosto, con la adhesión del sector privado y oficial.-

A la hora 1830 el Rector de la Universidad en el Paraninfo abre el ciclo de conferencias sobre "El Uruguay 1973 y su Universidad. Hacia la Construcción de un destino nacional.-

RESERVADO

RESERVADO

Es resuelto que se instalaran mesas receptoras de votos en Montevideo y en el interior durante la realización de los comicios universitarios. Para los citados comicios estaran habilitadas para sufragar unas 45.000 personas para renovar un total de 185 cargos de gobierno en la Institución. Las listas de candidatos deberían presentarse antes del 20 de Agosto en la Corte Electoral.-
Ante reiteradas denuncias de que se realizaban reuniones de jóvenes en la iglesia evangelista "EMMANUEL", sita en Guayabos 1797, frente al edificio de la Universidad, efectivos policiales allanan el local. Es de señalar que el Decano de la Facultad de Derecho, Dr. ALBERTO PEREZ PEREZ, habló con las autoridades actuantes y les explicó que la Facultad desde hace un tiempo utiliza el edificio de la mencionada iglesia para dictar clases de ciclo basico, debido a la insuficiencia de salones en el local de la Facultad.-
El Consejo de Secundaria resuelve otorgar a los docentes del séptimo grado, en forma preferente, las suplencias que se originan a partir de la fecha de acuerdo con la antigüedad calificada del profesor.-

02 AGO El reglamento Comercial aprobado por la Corte Electoral establece el voto por correspondencia en las elecciones universitarias.-
El CONAE aprueba la reglamentación de los profesores precarios regularizando la situación de docentes que arrastran problemas de ubicación en los cuadros funcionales.-
El Consejo de Educación Secundaria resuelve modificar el criterio adoptado respecto a las pruebas de evaluación de los preparatorios, estableciendo que durante el transcurso de los mismos, las clases no se suspenderán.-

03 AGO En el sector de Educación Secundaria se producen diversas irregularidades, señalándose: Liceo No.14, los estudiantes realizan manifestaciones relámpago, volanteadas, pegatinas, por lo cual los cursos fueron suspendidos; Liceo No.3A, a la hora 0950 se realiza una manifestación procediendo los alumnos a realizar quema de cubiertas de automóviles y volanteadas, destacándose que no fueron suspendidos los cursos ni hubieron detenidos; Liceo No. 5A, se registran accidentes entre el alumnado, en el interior de la casa de estudios, en razón de haberse registrado intentos de desgremialización. los cursos no fueron suspendidos; Liceo No. 7A, los cursos son suspendidos en razón de los incidentes que se registraron entre estudiantes; Liceo No.11A, son suspendidos los cursos por la realización de asambleas en el interior del local; Liceo No.15A, un estudiante es objeto de una agresión por motivos gremiales; Liceo No.16 los estudiantes realizan asambleas informativas en el interior del local; Liceo No.17A, los estudiantes realizaban manifestaciones relámpago y pegatinas en la zona del mismo; Liceo No.18A, son suspendidos los cursos en vista de la asamblea que realizaron los alumnos; Liceo No. 21A, son suspendidos los cursos por realización en el interior del local una pegatina y volanteada con cláusulas alusivas al Ministerio de Cultura, el turno de la tarde fue suspendido por el mismo motivo; Liceo No.24, son suspendidos los cursos por incidentes entre los estudiantes.-

04 AGO Toda la generación de estudiantes "Medicina 70", alrededor de 600 alumnos, se vieron imposibilitados de rendir examen de histología porque desaparecieron 140 preparados indispensables para rendir la prueba, destrozando parte del material que se utiliza a los efectos. Las autoridades de la facultad de medicina han dado plazo hasta el 7 de Agosto para que repongan los preparados hurtados.-

05 AGO Los estudiantes del Liceo No.5A hacen abandono del local próximo a la hora 1000 para trasladarse al Liceo Zorrilla, donde pretendieron entrar por los fondos con el fin de realizar una asamblea, pero ante la denuncia de la Dirección a las autoridades de la fuerza pública, se retiraron pacíficamente.-

RESERVADO

07 AGO Continuando con el ciclo de Conferencias promovido por la Universidad de la República la Prof. ELISA SILVA lee un trabajo realizado por el Prof. Dr. JUAN E. PIVEL DEVOTO, titulado "La formación histórica del Uruguay y las soluciones nacionales a su crisis".-

- Grupos de estudiantes del Liceo N°. 34 intentaron realizar una asamblea dentro del local, pero ante la decidida intervención de la Dirección del Instituto, la misma fue disuelta exhortándose a los revoltosos a abandonar el edificio, destacándose que los alumnos persistieron en sus propósitos y llevaron a cabo la cuestionada asamblea en el exterior del edificio, para luego retirarse del lugar abandonando las aulas un 50%

- El Consejo Nacional de Educación Primaria da a conocer una resolución sobre el Instituto Normal de MONTEVIDEO, en el que expresa: 1) en caso de reiterarse las asambleas no autorizadas de estudiantes del Instituto Normal, pegado o colocación de carteles o la inscripción del local y mobiliario o la suspensión de clases, o la distribución de panfletos o cualquier tipo de perturbación similar se propondrá al CONAE la clausura del Instituto y las siguientes medidas concominantes; a) prohibición a los estudiantes de rendir exámenes, con carácter reglamentado o libre en el Instituto o cualquier otro instituto del país, hasta diciembre de 1974; b) congelación como consecuencia de la clausura de las actividades del Instituto, de los contratos e interinatos en tal carácter; c) iniciación de los respectivos sumarios a los profesores o funcionarios efectivos, con separación del cargo y retención de los medios sueldos de acuerdo con la reglamentación en vigencia, hasta que se determine por la Asesoría Letrada del Organismo el grado de responsabilidad que cada uno ha tenido en los hechos que motiven la clausura; d) suspensión de todos los pases de estudiantes a otros institutos normales del país, debiendo ser estos motivos de gestión y resolución individual en cada caso.-

08 AGO - Las asociaciones de profesionales universitarios que integran la Agrupación Universitaria del Uruguay, se reunen para considerar las próximas elecciones para renovar las autoridades de la Universidad y ante la perentoriedad de los plazos, resolvieron solicitar una prórroga a la Corte Electoral para el plazo de presentación de listas que vence el 20 de Agosto.-

- El Presidente de la República recibe en la Sala de Acuerdos de la Casa de Gobierno a una delegación de la Agrupación Universitaria del Uruguay, la que concurrió a hacerle entrega de la resolución que adoptara con relación a la situación por la que atraviesa el país, la resolución adoptada por la citada Agrupación expresa "reafirmar la necesidad de la vigencia de la Constitución de la República".- El Presidente de la República responde a los visitantes en una carta donde menciona todos los hechos que incidieron para colocar a nuestro país en la actual coyuntura económica.-

- El CONAE envía al P.E. un proyecto de ley tendiente a modificar la reglamentación legal existente que determina que el próximo 31 de diciembre cesen inexorablemente los docentes con más de 35 años en el ejercicio legal de la profesión, considerando que razones de ciencia les imponen el mantenimiento en actividad de aquellos profesores, siempre y cuando sus condiciones síquicas y físicas así lo admitan.-

B13-
14/73

RESERVADO.-

09 AGO - Próximo a la hora 10.30 un grupo de estudiantes de la Universidad de la República procede a realizar una volanteada por la AVDA. 18 DE JULIO.-
- El Fiscal de Crimen de 2o. Turno solicita al Juez de Instrucción de 1er. Turno que inicie procedimientos presumariales tendientes a indagar si existe o no un eventual delito de acción pública en la desaparición de material técnico científico de la Facultad de Medicina. La acción del Fiscal responde a la Instrucción General de Servicio dictada por el Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación a efectos de que se cumplan estrictamente las disposiciones legales que sancionan acciones u omisiones que configuran delitos de acción pública.-

10 AGO - Próximo a la hora 19.00 grupo de estudiantes activistas y de origen izquierdista, realizaron en distintas zonas de la ciudad, especialmente en las cercanías de los centros de estudios pertenecientes a Secundaria la Operación "Gran Ruido", la que consistió en hacer detonar cohetes en la vía pública a fin de provocar desórdenes, asimismo se realizaron volanteadas.-
- La Prof. LUCIA SALA DE TOURON diserta en el Paraninfo de la Universidad sobre el tema "Vigencia del Ideario Artiguista" continuando con la serie de conferencias del ciclo "El Uruguay en 1973 y su Universidad".-

13 AGO - Los estudiantes de la Facultad de Odontología realizaron volanteadas y asambleas en el interior del local.-
- El CONAE resuelve la suspensión temporal de la prueba por este año, lo que hace que virtualmente sea eliminada por cuanto el año próximo estará vigente el nuevo reglamento de habilitación para los colegios privados de todo el país.- Sólo aquellas instituciones que no se acojan al sistema de implantarse deberán enfrentar a su alumnado a rendir, para el ingreso a Secundaria, la prueba deferencial.-

14 AGO - Los alumnos de Educación Secundaria, en general, se retiraron a la hora 10.00 por lo cual prácticamente quedaron suspendidos los cursos. Los alumnos se dirigieron en forma pacífica hasta el Paraninfo de la Universidad donde se llevó a cabo un acto en homenaje a los cinco años de la desaparición física de LIBER ARCE.-

15 AGO - En el Liceo No. 10 un grupo de alrededor de 400 estudiantes procedieron a la realización de una asamblea y promovieron desórdenes y ocupación del establecimiento en forma pacífica.- El local fue desocupado pacíficamente a la hora 12.45.-
- En el Liceo No. 15 A los alumnos realizan una asamblea la que fue interrumpida por parte de la Dirección del mencionado Liceo, destacándose que a la salida un grupo compuesto por unos 30 alumnos se tomaron a golpes de puño, por lo cual la Dirección resolvió suspender los cursos por el resto de la jornada.-
- Los alumnos del Liceo No. 5A realizan una asamblea protestando por la detención del Profesor de Literatura del 2do. Turno y de varios alumnos.-
- Los estudiantes de Derecho cumplen a partir de la hora 19.00 una asamblea en el Paraninfo de la Universidad la cual tenía relación con las próximas elecciones universitarias.- En la oportunidad se resolvió presentar una lista única, respaldando de esta manera el criterio de la F.E.U.U.-

RESERVADO.-

RESERVADO.-

15 AGO - Los universitarios que se encuentran incluidos en los padrones de más de una Facultad, ya sea por poseer más de un título, estar dictando cursos en centros docentes distintos, deberán votar más de una vez, aunque sólo una por Facultad, según lo resuelto por la Corte Electoral.
- Se entrevistan el Rector de la Universidad y el Presidente de la Corte Electoral para analizar distintos aspectos de las próximas elecciones universitarias a realizarse el 18 de setiembre.- Entre los temas considerados estuvo el planteado por los estudiantes de diplomacia que reclaman ser incorporados al padrón de electores.-
- El Consejo de Secundaria emplazó de 48 horas a los Directores de Liceos e Institutos para que entreguen al Departamento de Documentación Estudiantil las actas de promoción del 7º y exámenes del período 1973.- Estos documentos son insistentemente reclamados por alumnos de primer año de la Universidad que los precisan para poder votar en las próximas elecciones.-

17 AGO - Un grupo de estudiantes del Liceo Nº 44 se reúnen en asamblea dentro del local solicitando al profesorado, desalojar n las aulas a efectos de llevar a cabo una ocupación.- De inmediato el CONAE resolvió la clausura de los cursos mientras que los estudiantes abandonan la casa de estudios con normalidad.-
- Un grupo de alrededor de 100 personas parten de la Universidad de la República las que en forma sorpresiva manifiestan por la AVDA 18 DE JULIO, disolviendo la manifestación a la altura de A. GRANDE y COLONIA.-

17 AGO - La Corte Electoral, ante la solicitud de la Agrupación Universitaria del Uruguay, resuelve ampliar el plazo de solicitud de números y presentación de hojas de votación para su registro hasta el 23 de agosto, lo que amplía el plazo de setenta y dos horas. En cuanto al horario de votación en lugar de ser de 8 a las 18 horas, será de las 8 a las 20 horas, sin perjuicio de que por imperio de la ley de Elecciones entre en juego también la disposición que determina que aún pasada la hora del cierre de las Comisiones Receptoras, estas deberán recibir la votación de quienes a las 20 horas ya se encontraban en el recinto esperando turno para sufragar.-
- La Asociación Obstétrica del Uruguay presenta a la Corte Electoral una solicitud para que se incluya a las personas tituladas en obstetricia en los padrones de habilitados para votar.-
- El Consejo Directivo Central de la Universidad reafirma el criterio vigente desde siempre de no habilitar a los procuradores titulares para participar en las elecciones universitarias, manteniendo una norma que también se extiende a varios otros títulos y carreras medias.-
Las autoridades universitarias resuelven incluir en los padrones electorales a 130 estudiantes y 37 egresados licenciados en diplomacia y sicología.-
- El 20 de agosto ingresarán a trabajar en AFE 50 alumnos de Institutos Politécnicos dependientes de la Universidad del Trabajo.- Se trata de jóvenes que se especializan en motores, tornería, carpintería, electrotecnia y soldadura que tendrán como misión reparar 12 motores ALSTHOM labor que les insumirá de 3 a 5 meses, ganando un sueldo de medio oficial en la especialidad que desempeñan.-

RESERVADO.-

3027

R E S E R V A D O.

18 AGO. Los estudiantes del Liceo No. 4 colocan un cartel en la fachada del edificio con la leyenda "LIBERTAD O MUERTE" firmado por A.E.Z. (Asociación de Estudiantes del Zorrilla).-

21 AGO - El Consejo Directivo Central de la Universidad rechaza el recurso presentado por los procuradores y por las obstetras, afirmando que no están habilitados para votar en las elecciones del 12 de setiembre.- Ahora la Corte Electoral será quien deberá fallar en definitiva dentro del término de quince días de interpuesto el recurso y se lo comunicará a la Universidad.-

22 AGO - El Consejo de Secundaria cursa instrucciones a los directores pidiendo el estricto control de faltas de los alumnos de acuerdo al Reglamento de Inasistencias.-
- El 75 % de los estudiantes del Liceo No. 5B concurren a las aulas, mientras el 25% restante intentó llevar a cabo asambleas, lo que fue impedido por las autoridades de esa casa de estudios.-
- En el Liceo No. 7A los alumnos intentaron llevar a cabo asambleas en el interior del Instituto, por el cual la Dirección ordenó el desalojo del local para luego proceder a la clausura por el resto de la jornada.-
- La situación de los Liceos 15A y B es de suma tensión lo que da motivo para que los cursos no se cumplan con normalidad.-

23 AGO - Ante la actitud de dos estudiantes que no acataron la intimación del Consejo de Educación Primaria la Dirección del Instituto Normal resuelve suspenderlos por quince días con prohibición de rendir exámenes durante ese período.- Esta medida motivó que en el día de la fecha se realizaran tres asambleas de grupo por lo que la Dirección resolvió suspender por cinco días a los integrantes de los tres grupos.-
En el Liceo 2B el Director citó a algunos alumnos con sus padres, a la hora de realizarse la entrevista un sector de estudiantes procedió a realizar desórdenes los que fueron superados ante la intervención del Director y funcionarios administrativos.-
- En el Liceo 8 B son colocados carteles, provocando la intranquilidad entre los alumnos ya que cuando son retirados se producen incidentes.-
- En el Liceo 14A y B en el momento que las autoridades pretendieron retirar los carteles colocados por estudiantes en la víspera, se producen desórdenes los que son controlados.-
- En el Liceo No. 16A son colocados carteles en el interior del edificio contraviniendo las reglamentaciones en vigencia, es de señalar que los mismos fueron retirados por personal de la Dirección del Instituto ante la presencia de un escribano y un abogado del CONAE.-

24 AGO - Por la suspensión de tres grupos en el Instituto Normal la casi totalidad de los estudiantes se dirigen a la dirección para tratar de conocer las motivaciones de la misma.- Funcionarios del Instituto creyendo que se estaba ante una reacción colectiva avisaron a las autoridades de Primaria, las que a su vez pusieron en conocimiento de los hechos a efectivos policiales que rodearon el edificio, mientras que las autoridades de CONAE y Primaria comprobaron que no existía coerción estudiantil a la Dirección.-

R E S E R V A D O.-

R E S E R V A D O.-

- Son clausurados por la fecha los Liceos Nos. 4C, 8C, 9B, 14C, 15C, 12C, 13C, 19C, 26B y C por las respectivas Direcciones en razón de los incidentes que se registraron entre alumnos.-

27 AGO - Próximo a la hora 10.00 los estudiantes del Instituto Normal de MONTEVIDEO realizan una asamblea para posteriormente ocupar el local, ante esta actitud el Director General de Primaria resuelve el desalojo con apoyo de la Fuerza Pública, clausurando el Instituto posteriormente.- Es de señalar que los estudiantes se solidarizan con sus compañeros sancionados por la realización de una asamblea, no presentándose a rendir exámenes como medida de solidaridad, prueba de lo que también se encuentran suspendidos los sancionados.-
Ante esta actitud por parte de los estudiantes el CONAE resuelve la clausura del Instituto Normal de MONTEVIDEO hasta diciembre de 1974, con todas las sanciones resueltas y comunicadas por el Consejo Nacional de Educación Primaria el 7 de agosto.-
- La Dirección del Liceo No. 14A procede a la clausura del mismo al haberse pintado leyendas prohibidas en el local.-
La Dirección del Liceo 16 A decide suspender por el término de diez días a un alumno que le faltó el respeto a la Directora en el medio del patio a la vista de los demás alumnos.-
- Los alumnos del Liceo No. 2B proceden a realizar asamblea y ocupación de establecimiento, ante este hecho la Inspección de Secundaria resuelve la adopción de medidas jurídicas para solucionar el caso.-
- Las autoridades del Liceo No. 21 al constatar la posibilidad de que se produjeran enfrentamientos entre el alumnado solicitó la presencia de efectivos de la policía como prevención. Es de señalar que fueron suspendidos tres alumnos ante la falta de respeto a profesores del establecimiento, esto trajo como consecuencia que a la hora 15.00 se retiraron del Liceo unos 25 estudiantes los que se solidarizaron con los sancionados.-

28 AGO - El Consejo de Educación Secundaria fijó para el jueves 20 de setiembre la fecha de iniciación de las vacaciones de primavera en los dos ciclos.-
- Son denunciados ante las autoridades policiales por la dirección del Liceo de ARTIGAS que en la noche del viernes 24 se produjeron hechos vandálicos en el local de la mencionada casa de estudio donde se pintaron leyendas subversivas, rompieron muebles y produjeron importantísimos deterioros en todo el edificio.-

29 AGO - Prosiguiendo con el ciclo "EL URUGUAY en 1973 y su UNIVERSIDAD" se desarrolla en el Paraninfo la Conferencia "Tecnología Industrial" a cargo de los Profesores GUSTAVO PANIZA y [illegible].-
- En el Liceo No. 7A los estudiantes pretenden realizar una asamblea con la presencia de obreros.-
- Se realiza una asamblea por parte del estudiantado en el Liceo 16.., destacándose que un grupo de estudiantes pertenecientes al Instituto Magisterial de MONTEVIDEO pretendieron ingresar a la citada casa de estudio lo que fue impedido por los funcionarios.-
- Estudiantes de la Universidad de la República realizan frente a la misma "cobro de peaje y volanteadas". Un hecho similar se produce próximo a la hora 18.00 en las zonas adyacentes de la Facultad de Medicina.-

RESERVADO

-- 30 AGO - Se clausuró el Liceo 17B como consecuencia de la realización de una asamblea por parte de los estudiantes.-
- Próximo a la hora 10.50 un grupo de estudiantes del Liceo No. 9A hacen abandono del local en demostración de solidaridad con los estudiantes del Instituto Normal de MONTEVIDEO -

31 AGO- El Consejo de Educación Secundaria suspende a todo el cuerpo de ayudantes adscriptos del Liceo Zilcto No. 11 del CERRO, ante graves incidentes que culminaron con la agresión a funcionarios.- Asimismo son suspendidos preventivamente a 30 estudiantes identificados como promotores y participantes de los sucesos ocurridos el 30 de agosto.- El 30 de agosto un grupo de treinta estudiantes pretendió dirigirse en actitud amenazante a la Dirección del Liceo, ante lo cual algunos empleados trataron de persuadir a los estudiantes de que depusieran su actitud a retornar a sus aulas, pero los empleados fueron atacados lo que motivó la solicitud de colaboración a la Policía.- Los adscriptos son suspendidos en razón que no ayudaron a mantener el orden y en muchos casos alentaron la actitud beligerante de los alumnos agresores.-
- El Consejo de Educación Primaria dispuso fijar los días 20, 21 y 22 de setiembre como Vacaciones de Primavera para todas las escuelas diurnas, nocturnas e Institutos Normales del país.-
- El Consejo de Educación Primaria comunica a los Directores que está prohibido la distribución en los locales del organismo de cualquier escrito de índole política o gremial incluyendo boletines, panfletos o citaciones de cualquier institución.- Asimismo está prohibida la venta de bonos y libros o material didáctico, tanto por parte de editoriales o empresas privadas como por parte de instituciones gremiales.-
- La mayoría de los alumnos del Instituto Normal de MONTEVIDEO se presentan a la Inspección de Enseñanza Normal solicitando pase para similares institutos del interior del país.- Por lo aproximado a la Capital el mayor número de pedidos tuvo como destino la Ciudad de SAN RAMON distante 80 Kilómetros de MONTEVIDEO, asimismo se solicitaron pases para los institutos de FLORIDA y MALDONADO.- Dos situaciones diferentes se presentan para los estudiantes que solicitan pase: los de Preparatorios y primer año puede pedir pase y rendir los exámenes libres de las respectivas asignaturas; mientras que los de segundo y tercer año deberán para ello aprobar los cursos que cumplan.-

3.- POLITICA

02 AGO - Se confirma la Ley Cristal para altos funcionarios, tal cual se adelantara, el Presidente de la República JUAN MARIA BORDABERRY, aprobando en Consejo de Ministros, resolvió ayer incluir en la nómina de altos funcionarios comprendidos por la Ley Cristal recientemente aprobada, a los Comandantes en Jefe de las: FF.AA., a los Generales, Contraalmirantes, y Brigadieres en actividad, a los Ministros de la Comisión de Productividad, Precios e ingresos, al Director de Aduanas, Director General de Rentas, al Director de la Oficina de Impuesto a la Renta, al Director de la Oficina de Impuestos Directos, al Director de la Oficina de Impuestos Internos y al Inspector General de Impuestos.-

Cabe consignar que en el proyecto originalmente enviado al Parlamento, figuraban todos los estados jerarcas, no así en el texto aprobado días pasados.- En el caso particular de los altos Jefes de las FF.AA., fueron ellos mismos quienes solicitaron en el seno de una reunión en el Consejo de Seguridad del Estado, su inclusión en el referido decreto.-
- El Ministro del Interior, Cnel Dr. BOLENTINI, señaló ayer que la modificación de la Ley de Lemas es una aspiración de hace mucho tiempo.-
- Dura respuesta dio el Presidente JUAN MARIA BORDABERRY a la carta hecha pública el domingo pasado por el Vice Presidente de la República.-
- El Secretario de la Presidencia de la República Dr. ALVARO PACHECO SERE manifestó ayer a la prensa, que el Poder Ejecutivo aún no había formulado ningún ofrecimiento para integrar el Consejo de Estado.-
Además de los Miembros naturales del organismo asesor del Poder Ejecutivo, estuvieron presente en el transcurso de la sesión, los miembros de Trabajo y Seguridad Social, de Industria y Comercio, de Educación y Cultura y de Transporte, Comunicación y Turismo.-
- El Senador MACHADO RAM, representante del sector "UNIDAD Y REFORMA" del Partido Colorado, formuló declaraciones al diario "AHORA", en relación con el reciente planteo del Vicepresidente de la República, JORGE SAPELLI, cual apoya y admite posible reagrupamiento.-
- En el día de ayer con la asistencia del Sr. Presidente de la República JUAN MARIA BORDABERRY y altas autoridades Nacionales, se llevó a cabo en Rincón del Bonete, el acto en el cual se denominó oficialmente la Represa-Rincón del Bonete, con el nombre de "Dr. GABRIEL TERRA".
- El matutino "EL DIA" publica en la edición de ayer una réplica del Escribano DARDO ORTIZ a la carta que hiciera pública recientemente el Presidente de la República-JUAN MARIA BORDABERRY dirigida al Vicepresidente de la República JORGE SAPELLI.-
- Le fue aceptada ayer la renuncia presentada por el Cnel. SANTIAGO H. CASELLA al cargo otorgado por resolución del Poder Ejecutivo No. 45.777 del 15 de agosto de 1972 como Juez Militar de 4to. Turno.-
El Ministro de Educación y Cultura, en acuerdo con el presidente, dictó sendas resoluciones por las cuales se determina el cese del Sr. AGUSTIN F. CARESSA en el cargo de Director General de Secretaría de Estado, en el departamento de Educación y Cultura y se designa como nuevo Director al May.(R) SAUL da SILVEIRA.-
- El Presidente de la República designó ayer como nuevo Prosecretario de la Presidencia de la República al Dr. AURELIO [illegible].-
Fue designado ayer por el Poder Ejecutivo un nuevo magistrado militar. Se trata del Cap. de Navio OSCAR PIO LLORENS, quien habrá de ocupar la titularidad del Juzgado de Instrucción de 4to. Turno. La resolución fue adoptada por el Presidente de la República en acuerdo con el Ministro de Defensa Nacional, aprobando la proposición formulada por la Suprema Corte de Justicia.-

09 AGO - Varios legisladores de todos los sectores políticos han iniciado ya ante la Caja de Jubilaciones Civiles y Escolares el trámite para obtener la jubilación.-
Los primeros postulantes son, según a trascendido ARMAND UGON, FORTEZA, FERREIRA ZABALA, SINGER, MOREIRA PARSONS, ENRIQUE BELTRAN, CARRERE SAPRIZA, FERRO MARTINEZ BADELLA, MARCHESANO, VENANZI RIS, GIANBERINI, ARIEL DE LA SIERRA-

R E S E R V A D O.-

RODRIGUEZ CAMUSO, BARBOT POU, existen sin embargo otros expedientes en trámite y se prevée que en el correr de los próximos días la casi totalidad de los 130 ex-legisladores se amparen en los beneficios jubilatorios.-
- El Poder Ejecutivo reglamenta el régimen de licencia para el funcionariado público.-
- Concurrió el Presidente de la República, JUAN MARIA BORDABERRY con los Ministros de Estado y altas autoridades nacionales al Cementerio Central donde se tributó un homenaje a los militares caídos de la aviación militar.-
- El Dr. [illegible] se reunió hoy en su despacho de la Casa de Gobierno con el Jefe del Estado Mayor Conjunto Gral. GREGORIO ALVAREZ, con motivo de preparar los detalles de la postergada sesión del COSENA.-
- En la mañana de hoy, se realizó una reunión de la que participaron varios Ministros y el Jefe del Estado Mayor Conjunto de las FF.AA., el tema central de la reunión habría sido la situación de los funcionarios públicos sumariados.-
- Fue integrada oficialmente la Delegación Especial que asistirá a los actos de la asunción del mando presidencial de la República del PARAGUAY. La presidirá el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. JUAN CARLOS BLANCOS y viajarán además el Director de Protocolo del Ministerio del Interior Embajador LESLIE CLOSE y un representante de la Casa Militar de la Presidencia de la República.-
- Nuevos recursos de Habeas Corpus fueron presentados en las últimas horas el Juzgado Letrado de Inst. de 2do. Turno, refiriéndose a [illegible] miembro del Consejo Directivo de la Caja de Asignaciones Familiares No. 23 y EDGAR AMILIO RODAS docente de la Facultad de Veterinaria.-
- El Intendente Municipal de FLORIDA, Sr. ROBERTO [illegible], elevó al Ministerio del Interior la lista de candidatos propuestos por las autoridades Departamentales para integrar la Junta de Vecinos del Departamento.-
- El Ministro de Obras Públicas Ing. CRISPO AYALA, viajó el fin de semana al Departamento de PAYSANDU a inspeccionar distintas obras y principalmente el puente PAYSANDU- COLON.-
- En el día de ayer, el Presidente de la República nombró la Junta Vecinal de Montevideo.-
- El Subsecretario de Industria y Comercio Ing. HECTOR E. [illegible] dió posesión del cargo de Presidente de la Comisión Especial de Represión al Comercio Ilícito de la Carne al Sr. NELSON LARA A.-

15 AGO - La reestructuración de todo el sistema de telecomunicaciones será considerado en muy corto plazo por una Comisión Especial que el ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo integrará a tal efectos y a la que el titular de la cartera Sr. FRANCISCO MARIO UBILLOS dio posesión en la tarde de ayer.-
- La nueva Junta de Vecinos de Montevideo, estudia la Rendición de cuentas y se declara en Sesión permanente.
- En acuerdo con los Ministros de Relaciones Exteriores, de Economía y Finanzas y de Transporte, Comunicaciones y Turismo, el Presidente de la República resolvió integrar la Delegación de la República a la XVI Reunión de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana, que se celebrará en BRASILIA entre el 21 y el 24 del Cte.-
- Con varios Ministros, el Presidente de la República resolvió integrar la Delegación de la República para participar en la Sesión Extraordinaria del Comité Intergubernamental Coordinador a realizarse en la ciudad de ASUNCION del PARAGUAY el 20 del Cte.-

R E S E R V A D O.-

Sobre fondos financieros para el desarrollo de la Cuenca del Plata.-

17 AGO - Regresó ayer del PARAGUAY el canciller Dr. JUAN CARLOS BLANCO. El Secretario de Estado asistió a la ceremonia de iniciación del nuevo período de gobierno de la República del PARAGUAY en la cual estuvieron representadas más de 50 naciones.-
- El Presidente de la República concurrió en el día de ayer al velatorio del Dr. EDUARDO RODRIGUEZ LARRETA.-
- Tomo posesión de su cargo el Interventor del Palacio Legislativo, Cnel E. LERENA, la ceremonia se cumplió en la tarde de ayer con la sola presencia del Escribano de Gobierno JOSE [illegible]ECCO y dos altos funcionarios de ese poder, los Sr. [illegible] SALVAÑACH y COLLAZO [illegible].-
- La Junta de Vecinos, prosiguiendo con su decisión de acelerar los trabajos pendientes de la ex-Junta Departamental y "poner al día" su gestión sustitutiva se reunió en Comisión General en la sede del Cabildo de Montevideo.-
- El Ministro del Interior Cenl. HECTOR BOLETINI manifestó que a título personal consideraba ilícito el acto de recolección de firmas que realizan ciertos sectores.- Las firmas tienden a solicitar la liberación del Gral.(R) LIBER SEREGNI.-
- El Presidente de la República, JUAN MARIA BORDABERRY, encabezará la delegación del Poder Ejecutivo que asistirá a FLORIDA el próximo 25 de agosto a los actos celebratorios del 148o. aniversario de la Declaratoria de la Independencia.-
- Con el cometido de proceder al estudio de los medios necesarios que aseguren a todos los trabajadores y su familia el goce integral de la licencia anual, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social dio posesión de sus cargos a los integrantes de una Comisión que entenderá en esta importante cuestión. La misma esté presidida por el Dr. RUBEN [illegible] e integrada por el Dr. VALENTIN [illegible], LUIS A. LLAVATA, JUAN C. BERTA, LUIS GIANLUSI y MAXIMO BRENIER.-
- El Ministro del Interior Cenel. BOLETINI confirmó que fue separado del cargo de Subjefe de Policía de Montevideo, ALBERTO BEGOÑA BARRIZO a raíz de las investigaciones que se cumplen en relación con las maniobras descubiertas en la Jefatura de Policía.-

18 AGO - El Gobierno integró ayer, las Juntas Vecinales de los 18 Departamentos del Interior que, como se sabe, cumplirán las funciones de las disueltas Juntas Departamentales.-
- El ex-titular de la cartera de Trabajo y Seguridad Social Sr. CARLOS ABDALA ha rá de ser designado en el correr de los próximos días Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de nuestro país ante la República PARAGUAYA.-

20 AGO - El Presidente de la República inicia hoy una serie de visitas al interior de la República.- Acompañado de los Comandantes en Jefe de las tres armas.-
- En las últimas horas del día viernes 17 del corriente visitó a la ciudad de ARTIGAS el titular de la cartera de Salud Pública, Dr. IRULEGUI.-

21 AGO - El Presidente de la República Sr. JUAN MARIA BORDABERRY, visitó hoy el Liceo Militar No. 3.-

R E S E R V A D O.-

- En acuerdo con el Ministro del Interior y Ministro de Defensa Nacional, el Presidente de la República dictó una resolución prohibiendo la campaña iniciada para recoger firmas en favor de la libertad de los militares en situación de retiro, Gral. LIBER SERENI, y VICTOR LICANDRO y Cnel. CARLOS ZUFRIATEGUI.-

22 AGO - En acuerdo con los Ministros de Interior y Relaciones Exteriores, el Presidente de la República dictó una resolución anoche, expulsando a otro extranjero del país, se trata de HIPOLITO ROMEO SCHWARRETI SILVA, argentino de profesión empleado, ingresando al país en admisión temporaria el 21.11.49.-
- El Presidente de la República, viajó a la ciudad de MINAS con el fin de la Inauguración del Liceo Militar No. 4.-

23 AGO - La Junta de Vecinos de MONTEVIDEO aprobó ayer el proyecto de modificación al presupuesto municipal, que pasa ahora a consideración del Tribunal de Cuentas.-

24 AGO - El Presidente JUAN MARIA BORDABERRY cumplirá intensa actividad en el interior del país, a partir de esta jornada, antes de que el Gobierno se instale por cuatro días en el Parador San Miguel (sito a nueve kilómetros del CHUY) para procesar las soluciones que ha de darse a los grandes problemas Nacionales, el Sr. Presidente de la República visitará los Departamentos de SALTO, SAN JOSE y FLORIDA.-
- El Directorio del Banco de la República, en aplicación del decreto dictado el 4 de julio que establecía el caso de los funcionarios que no concurrieran al trabajo al plazo fijado, dispuso la realización de 300 sumarios.- De acuerdo al trámite al igual que en otras dependencias estatales, está a cargo del cuerpo jurídico del organismo.-

26 AGO - El Presidente de la República asistió al acto celebrado en la Piedra Alta (FLORIDA) acompañado por Secretarios de Estado, miembros de Directores de Entes Autónomos, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y miembros del Estado Mayor Conjunto.-
El Presidente de la República y el Ministro de Industria y Comercio proveyeron la Dirección de Comercio Exterior organismo centralizado en la última Ley de presupuesto bajo la dependencia directa de la mencionada Secretaría de Estado. El nuevo titular ex-Secretario Ejecutivo de la ALALC embajador GUSTAVO MAGARIÑOS.-
- El Cónclave gubernamental de cuatro días comenzó en el día de ayer en el Fuerte San Miguel DEPARTAMENTO DE ROCHA.-

29 AGO - Fue suspendida la reunión que debería haberse realizado en el día de ayer, por parte del Directorio del Partido Nacional en el local de JUAN CARLOS GOMEZ.-
- El Gobierno implantará el sistema de reajuste para contrarrestar la desvalorización de la moneda y de esa forma garantizar una protección efectiva al ahorro nacional.-
- El Comandante en Jefe del Ejército representará a nuestro país en la reunión de los Comandantes en Jefe de los Ejércitos Americanos, que se realizará en CARACAS.-

30 AGO - Esta noche a la hora 21.00 será clausurada la reunión de San Miguel, mientras que el presidente de la República, se trasladará a Montevideo.-

R E S E R V A D O.-

RESERVADO.-

4.- POLITICA INTERNACIONAL.-

02 AGO - Precisas instrucciones recibidas en la reunión clandestina de COLOMBIA.-
- Las Fuerzas Conjuntas divulgaron parte de un documento subversivo elaborado a nivel internacional y en el cual se formulan recomendaciones para brindar un apoyo especial y extraordinario a la sedición en nuestro país.-
El documento revela en forma pública además, que se realizó a comienzos de este año un conclave (clandestino) de todos los grupos subversivos del mundo.-
- La Comisión Técnica Mixta de Salto Grande considerará mañana el protocolo adicional al convenio uruguayo-argentino de 1946 y el proyecto de préstamos con el BID.

03 AGO - Fue designado como delegado de la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata, el Cnel ERNESTO [illegible], Director Nacional de Telecomunicaciones a efectos de asistir a una reunión del Grupo de Expertos del Proyecto "Obras de Infraestructura de Telecomunicaciones" programado por el Comité Intergubernamental Coordinador de la Cuenca del Plata.-

03 AGO - El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) no habrá de otorgar el préstamo que nuestro país por intermedio del Ministerio de Obras Públicas le solicitará, a efectos de poner en marcha un plan de repavimentación de cerca de 3.000 kilómetros de carreteras y unos cuatro kilómetros de puentes.-
- Fueron aumentados los recursos para la financiación de las Obras destinadas a la construcción del complejo hidroeléctrico de Palmar.-
- Al 30 de junio, alcanza los créditos otorgados al País por organismos de la "Alianza para el Progreso" a US$ 165.555.988.- De dicha cifra, se han emitido valores por US$ 131,58[illegible],196, circulando de los mismos US$ 106,837,134.-
Firmaron ayer en BUENOS AIRES nuevo acuerdo comercial Uruguayo-Argentino.-
- En un plazo no mayor de sesenta días, dará comienzo la construcción de viviendas para técnicos y obreros que habrán de trabajar en la Represa del Palmar.-
-URUPABOL, el grupo regional integrado por URUGUAY-PARAGUAY-BOLIVIA, resolvió iniciar el estudio de un proyecto conjunto de crear una marina mercante colectiva, con la asistencia financiera del Banco Interamericano de Desarrollo.-
- La cuestión de Límites del Río de la Plata entre URUGUAY y ARGENTINA se ha agravado como consecuencia del cambio de posición adoptado por la Cancillería argentina luego de los hechos del 27 de junio en nuestro país.-

06 AGO 0 El Arquitecto WALTER [illegible], a su regreso de BUENOS AIRES donde participó en las deliberaciones de la (CTM) para la construcción de Salto Grande, declaró que el 14 de setiembre se abrirá una licitación para construcción de viviendas.-
- Está en MONTEVIDEO el Dr. JOSE FROIMOVICH, corotólogo Chileno, quien a visitado más de 35 países dictando conferencias.-
- El Ministro de Industria y Comercio Dr. JOSE E. ECHEVERRY STIRLING, firmó en la tarde de ayer un acuerdo por medio del cual Uruguay obtiene temporalmente el título de propiedad de la importante embarcación pesquera "ALCYON".-

RESERVADO.-

2027

RESERVADO-

08 AGO - El Poder Ejecutivo resolvió ayer aceptar la renuncia presentada por el Sr. IVAN L. SJOBER del cargo del Consul Honorario de la República, en NORRKOPING, SUECIA.-
- Uruguay participará en carácter de observador en la Conferencia de Países no Alineados a celebrarse en Argel del 5 al 8 de setiembre próximo.-
- Concurre a BUENOS AIRES el representante industrial Uruguayo EDUARDO PETRIE CASAL que viene negociando con la Confederación General de la Industria de Argentina, una lista de desgravaciones para facilitar las exportaciones de nuestro país, y mejorar la Balanza Comercial.-

09 AGO - Itamaratí aclara posición del BRASIL ante graves versiones, la Cancillería Brasileña, aclararon ayer que hubo un "equivoco" cuando se divulgó la información de la "propuesta Brasileña para que Uruguay se uniera voluntariamente a este país.-
- Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay avanzaron hoy hacia una integración Regional, de nivel truístico, que luego tendra proyecciones en toda la América Latina.- Los cuatro países, con el apoyo de la Confederación de Organizaciones Turísticas de América Latina(COTAL), firmaron la declaración de Río de Janeiro conocida como "Pacto del Atlantico".-

10 AGO - Al cabo de una reunión que mantuvieron el representante de Uruguay ante la Comisión Técnica Mixta (CTM), Arq. WALTER SANTOS RISSO y los Ministros de Economía y Finanzas, Cr. MANUEL PALOS y el de Relaciones Exteriores Dr. JUAN CARLOS BLANCO, quedo delucidado que el aporte uruguayo para la construcción de la Represa de Salto Grande, que es de 40 millones de dólares, será vertido en cuotas y en moneda nacional.-

14 AGO - La Empresa constructora del Puente Internacional PAYSANDU-COLON alega que el costo de la obra se incrementó en aproximadamente mil millones de pesos Argentinos, (algo más de un millón de dólares).-

17 AGO - Según medios informativos brasileños, manifiestan públicamente que si el Uruguay no se lanza a modernización del Puerto de Montevideo, la organización operacional marítima que entrará en funcionamiento con "Porto Novo" devorará la actividad portuaria que se cumple en Montevideo.-

18 AGO - A mediados de setiembre próximo, volverá a reunirse la Comisión Especial encargada de estudiar la reforma de la carta de la OEA. Para entonces, nuestro país deberá nuevamente enviar representación. En esta oportunidad la deliberación se desarrollará en Washington.-
- Ante el nuevo llamado de licitación formulado por la COMIPAL, que desecho el proyecto original el jueves 18 de julio en la sala de sesiones del Directorio de U.T.E. fueron abiertas las propuestas presentadas por las firmas consultoras.-
- Esferas diplomáticas locales de Brasilia, manifestaron que el gobierno Brasileño deberá desencadenar en los próximos meses un proceso más dinámico aun de acercamiento con Uruguay, como resultado de las conversaciones mantenidas recientemente en la capital Paraguaya entre los cancilleres de Brasil, MARIO GIBSON BARBOZA, y de Uruguay JUAN CARLOS BLANCO.-

RESERVADO.-

22 AGO - El próximo viernes serán inauguradas oficialmente en la ciudad de SALTO las obras de interconexión con el sistema hidrotérmico Nacional.-
- Ayer viajaron a BUENOS AIRES los integrantes de la Delegación uruguaya ante la Comisión Técnica Mixta (CTM) del Salto Grande, Cnel ARCOS [illegible] y Dr. RUFILIO DE PAULA, y hoy lo harán el Presidente Ing. [illegible] y el Ing. SACCO.-

24 AGO - Las naciones latinoamericanas iniciaron ayer la reunión de tres días, destinada a formar un frente unido para las negociaciones sobre liberación del comercio mundial que se iniciarán en el mes próximo en Tokio, en el marco de GATT.-

26 AGO - Con la presencia del Presidente de la República JUAN MARIA BORDABERRY, se dio habilitación oficial a la interconexión eléctrica, el pasado viernes 24 de agosto.-
- El Gobierno Uruguayo por intermedio de su representante diplomático en Moscú, tomó intervención, en el caso de los cinco Uruguayos, quien junto con sus padres a realizado infructuosos intentos para regresar al Uruguay.

28 AGO - Fue entregado ayer el Protocolo sobre la Represa de Salto Grande, a representantes de los gobiernos Argentino y Uruguay después que el mismo fue aprobado y modificado a nivel de la Comisión Técnica Mixta.-
- Del 12 a 14 de setiembre en Tokio, tendrá lugar un nuevo ciclo de negociaciones internacionales. Participará en él, el centenar de países miembros del GATT y serán invitados los restantes, incluído la Unión Soviética y China.-
- Embajadores y expertos de los cinco países miembros de la Cuenca del Plata iniciarán mañana el Desarrollo de la Cuenca que integran el organismo(Paraguay, Brasil, Argentina y Uruguay).-

29 AGO - Miembros de una Comisión investigadora de la Cámara de Diputados de CHILE, declararon ayer que desde que asumió el poder el presidente SALVADOR ALLENDE, en noviembre de 1970, ingresaron a la nación trasandina alrededor de diez mil extranjeros, la mayor parte de ellos provenientes de nuestro país y de Brasil.-
- Comenzó en ASUNCION la reunión del Comite Intergubernamental Coordinador (CIC) de la cuenca del Plata para considerar el proyecto del Fondo Financiero que ayude al desarrollo regional que tendrá un capital autorizado de cien millones de dólares según informa la agencia latin.-

5.- SOCIALES

07 AGO - Fueron suspendidos hasta el próximo 31 de agosto los lanzamientos de los arrendatarios [illegible] de fincas urbanas y suburbanas destinadas a casas habitación.-

09 AGO - El Poder Ejecutivo resolvió ayer clausurar por veinte ediciones al diario "ULTIMA HORA".-

13 AGO - La Federación Unificadora de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua señala en un informe algunas deficiencias en la aplicación del Plan Nacional de Viviendas.-
- Por resolución del Poder Ejecutivo, se clausuro el matutino frenteamplista "AHORA".-

R E S E R V A D O.-

- Llegó ayer a MONTEVIDEO el representante de la empresa SABENA para negociar con PLUNA la posibilidad de que opere en nuestro país.-
- Aprobó ayer el Poder Ejecutivo, un decreto por el cual se autoriza a Subsistencias a comprar papas hasta la suma de $ 800:000.000 de pesos, las cuales serán libradas al consumo con precio de venta al público de hasta $ 175.oo el Kilo.-

05 AGO - Mediante un plan de desarrollo formulado por el Ministerio de Industria y Comercio dentro del campo de la enseñanza marítima se ha determinado como meta inmediata llegar a 100.000 toneladas de captura anuales en nuestras aguas, para lo cual se planea disponer de 45 unidades pesqueras de alta mar.-
- Ha quedado pronto ya, el nuevo régimen de importación que venía elaborando el Banco Central del Uruguay.-
- Imponiendo la regularidad en sus servicios PLUNA ha logrado pasar de apenas 12% al 40% del transporte de pasajeros entre MONTEVIDEO y BUENOS AIRES y viceversa.-
- El Director de Planeamiento y Presupuesto Cr. MOISES COHEN se reunió ayer con Directores de varias firmas industriales y exportadores de textiles a los efectos de aunar criterios para lograr la eliminación de trabas de las exportaciones del producto y por consiguiente, incentivar así las mismas.-
- Nuestro país exportó en el pasado mes de julio y por todo concepto, la cantidad de 6.018 toneladas de carnes por un total de U$S 635.694 lo que arroja un promedio de U$S 1.205 la tonelada.-

13 AGO - Ampliaron la autorización concedida al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, para importar papas con destino al consumo interno.-

14 AGO - Mas de 15.000 mil toneladas de trigo llegará al Uruguay entre esta semana y la próxima.-

17 AGO - Hasta 2 millones 500.000 pesos como máximo otorgará el Banco de la República en concepto de créditos a la Industria.-
- La Usina Hidroeléctrica de Rincón del Bonete "Dr.GRABIEL TERRA", en 28 años de servicios batió todos los records de generación este año, las finanzas de UTE se vieron también beneficiadas por las continuas lluvias, lográndose economizar en combustibles 2.500.000 de dólares.-

18 AGO - El ANCAP VI, uno de los petroleros encargado del suministro de combustibles a todo el norte del país, varó ayer en el paso Urquiza del Río Uruguay, diez kilómetros al sur del puerto de PAYSANDU, quedando prácticamente aislado.-

21 AGO - Se realizó ayer en la Cámara de Comercio una importante reunión de integrantes de la Asociación de Fabricantes y Exportadores de artículos de cuero y accesorios y pieles (APEPVAC) y el Sr. MAYRON J EISEMAN, vicepresidente de la sociedad "United Merchants" de los EE.UU.-

24 AGO - El Ministro de Salud Pública alertó ayer a la población sobre el hecho que unicamente en casos muy excepcionales, que se podrían caracterizar como humanitario, se brindarán certificados médicos para enfermos que necesiten carne vacuna para su subsistencia.-

R E S E R V A D O.

R E S E R V A D O.-

1? AGO - En once hectáreas que ocupa el hospital Vilardebó se construirá moderno complejo habitacional, (entre 500- y 800 viviendas) que incluirá Parque Escolar; de acuerdo con lo que establece uno de los Decretos dictados por el Poder Ejecutivo.-

21 AGO - La construcción de 4.000 viviendas que proyecta impulsar el gobierno en el más breve plazo para los grupos de menor poder adquisitivo, servirá asimismo para integrar socialmente al que se encuentra actualmente - marginado.-

22 AGO - Fue clausurada por las próximas tres ediciones a partir de la notificación, la revista semanal "RESPUESTA".

2? AGO - El Grupo Habitacional N°. 2 del Cerro Norte, que consta de 504 viviendas en construcción ha sido adjudicados en su totalidad por el Banco Hipotecario.-

- A través del sistema Público de Producción de Viviendas, que integra el Instituto Nacional de Viviendas Económicas, el Banco Hipotecario del Uruguay y la Dirección Nacional de Viviendas , se construirá entre 3 a - 4 mil viviendas destinadas a los habitantes del cinturón de Montevideo.-

28 AGO - El Movimiento Voluntario de Coordinación Social, que preside la Sra. JOSEFINA HERRAN de BORDABERRY a formulado un llamado a voluntarios para trabajar en los Centros rurales, ofreciendo al mismo tiempo un curso de capacitación para los voluntarios que se presenten.-

- Intensa movilización viene desplegando las diversas - gremiales de inquilinos procurando soluciones definitivas para la situación de sus afiliados.-

- Están en plena marcha los trabajos primarios de construcción de la Cooperativa de Viviendas por ayuda mutua (UCOVITA) en la ciudad de San José.-

29 AGO - Aprobó ayer el Poder Ejecutivo un extenso decreto por el cual se suspenden hasta el 31 de Octubre los lanzamientos y se establecen normas sobre los mismos.-

6.- ECONOMIA

02 AGO - El Consejo de Ministros, homologó ayer una resolución de la CO.RE.! por la que fija el precio de la caña de - azúcar correspondiente a la zafra 1973-74 en $ 18.000 los mil kilogramos, puesto en ingenio y con un rendimiento básico del 8%.-

- El Ministro de Industria y Comercio, Dr. JOSE ETCHEVERRY STIRLING, dará posesión a la Comisión creada por el Poder Ejecutivo, con el fin de incentivar las exportaciones.-

- Fue procesado por fraude y falsificación al ganadero- OTTO DAVID de LEÑ, en el Depto. de SALTO.-

- Se mantiene su constante decrecimiento la entrada de leche a la planta pasteurizadora de PILI en la ciudad de- PAYSANDU.-

03 AGO - El Poder Ejecutivo aprobó ayer un Decreto por el cual el Instituto Nacional de Carnes está dirigido y administrado por una Junta, en la cual tendrán participación los sectores productores e industriales.-

- El SOYP acordó con la empresa Ragusci y Voulminot, - la compra del estuario CECILIA cuyas negociaciones se- vinieron cumpliendo desde hace unos cuatro años.-

R E S E R V A D O.

- Todos los estudios realizados por técnicos nacionales y extranjeros, han determinado que los yacimientos de arenas negras, contienen importantísimas cantidades de materiales pesados, es decir valiosos minerales. En una zona costera de ROCHA con un frente de 4.600 kilómetros y una profundidad hasta el norte de 188 metros, se detectaron más de un millón de toneladas de minerales.-
- Se reglamentó la Guía de Tránsito Obligatoria para ganado bobino y ovino. Extenso decreto de 71 artículos. - Prohibe el tránsito sin guía o venta de haciendas desde el 1ro. de setiembre. Las libretas serán vendidas por la Intendencia Municipales, al precio de $ 2.500 cada una con 25 guías.-

26 AGO - El SOYP encara el aprovechamiento integral del lobo marino por medio de la industrialización de sus carnes para el consumo humano y la exportación de sus órganos genitales.-
- Se facultó al Ministro de Ganadería a firmar un convenio con la Junta Nacional de Granos de la Argentina por la cual se transfiera parte del trigo importado por dicho país al Uruguay.-

28 AGO - JOSE MARIA ALORI, Presidente del Comité Empresarial de Frigoríficos Exportadores del Cono Sur, en gira europea consolida la acción exportadora del gobierno en los últimos tiempos.- Realiza importantes y positivas entrevistas y reuniones con los más altos jerarcas de organizaciones de importadores de Países del viejo mundo.-
- Autorizan la venta de carne picada en MONTEVIDEO.-

30 AGO - El capítulo del Plan Pesquero fue analizado en forma exhaustiva en las deliberaciones del día 28 de los corrientes por la tarde.-
- También en relación con el tema de los pesca, se aprobaron las pautas que tomará como base el Poder Ejecutivo para que la infraestructura portuaria permita el proyectado desarrollo de esta industria.-

7.- ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.-

a.-	Atentados con bombas y destrozos................	4
b.-	Atentados a fincas particulares................	12
c.-	Atentados contra integrantes de las FF.CC......	3
d.-	Robos de dinero................................	3:300
e.-	Robos de armas:	
	- Revólveres....................	2

f.- SITUACION AL 31 DE AGOSTO DE 1972.-

- Requeridos..................................	439
- Fugados.....................................	199
- Recapturados................................	159
- Muertos.....................................	72

g.- ACTIVIDADES VARIAS.-

01 AGO - Se comete una rapiña contra el Escritorio No. 9 de la calle ITUZAINGO 1309.- Tres personas armadas con revólveres se presentan en dicha finca manifestando ser "Tupamaros". Se llevaron la cantidad de $ 200 mil y alhajas varias.- Por su forma de actuar se presume serían delincuentes comunes.-

04 AGO - En el día de la fecha se logra ubicar un local de la organización sediciosa incautandose gran cantidad de material sanitario y quirúrgico.- Dos del este grupo han sido detenidos y ellos son: Dra. DORA MARIA GIORGI VERCELLINO (a) "DANY", soltera de 37 años, domiciliada en GUANA 2462 quien desempeñaba sus funciones en el Hospital de CLINICAS; esta participó en reuniones, relevamientos e inclusive en un asalto a mano armada, etc.- LUIS ALBERTO MUSSI RODRIGUEZ (a) "ENRIQUE" soltero de 25 años, estudiante de medicina, dom. en GUAYABOS 1622 también funcionario del Hospital de CLINICAS quien precisamente tenía en su poder abundante material de la organización y munición. Este además de realizar múltiples contactos, utilizó el vehículo de su padre como ambulancia para brindar apoyo sanitario a otros elementos de la organización.- OMAR CORREA ORTIZ (a) "NACHA" y LILIAN PETRONI GARCIA (a) "MARIA" también integraban dicho grupo los que no han sido detenidos aún.-

04 AGO - En la fecha fue liberado del Penal de PUNTA CARRETAS e internado en la Cárcel Central, 4to. Piso el sedicioso LEONARDO AYALA FAVAL, el que había sido procesado por "Asoc. para delinquir y Coautoría de Falsificación de Documento Público falso" el 23/XII/1971 por el Sr. Juez de Instrucción de 2do. Turno de PAYSANDU.-

08 AGO - Cuando en la intersección de las calles TERUEL y SALAMANCA dos funcionarios de Inteligencia y Enlace se encontraban solicitando documentos, al solicitarle los mismos a dos personas del sexo masculino, éstos sacaron a relucir armas de fuego, efectuando disparos contra los funcionarios.- Se dan a la fuga sin lograr obtener su filiación.-

09 AGO - Personas desconocidas, las que viajaban en el vehículo matrícula 240.056 atraviesan la vía férrea, debajo del viaducto, chocando contra un muro. Estos al ver la presencia de un vehículo militar, se dan a la fuga.-

19 AGO - En la fecha es muerto el sedicioso WALTER HUGO ARTECHE ECHETO, (a) "GUSTAVO", soltero, nacido en ROCHA en el año 1945.- Esta persona había sido detenida por integrantes de las FF.CC.- Interrogado manifestó pertenecer a la organización sediciosa "TUPAMAROS" y actuar en la Columna 70; pide ser trasladado a la finca donde habitaba donde tenía abundante material y munición.- Este al llegar frente a la misma manifestó que lo dejaran entrar sólo para hablar con alguna persona que presumía se encontraba en su domicilio, pero, al entrar en la misma donde no había nadie se quita un saco dándose a la fuga, momento éste que se le da la voz de alto y al no acatar la misma los funcionarios actuantes abren fuego sobre el mismo.-

20 AGO - Fue detenido y puesto a disposición de la Justicia Militar quien admitió pertenecer al P.C.R.(Partido Comunista Revolucionario) y llamarse ALBERTO LAMAIRE RATTI, soltero, domiciliado en PILTOS CARDEIROS No. 5416 A., estudiante de Agronomía de la Escuela de SALTO.- Reclutado por la organización en Febrero tenía como tarea, reclutar dentro del local de Agronomía nuevos elementos para dicho grupo.-

20 AGO - El día 19 de los corrientes fue detenido en la intersección de las calles CARLOS MA/ RAMIREZ y CNO DE LAS TROPAS, GUILLERMO EDUARDO AGUERRE BRITOS, oriental, soltero, 17 años, dom. en Cno. SANFUENTES No. 2853 en momentos que se aprestaba a colocar un cartel que decía "VIVA LA C.N.T.".-
- Posteriores investigaciones y allanamientos a su domicilio permiten determinar que tenía en su poder unas matrices las que en términos generales se refería a: "BALANCE DE UNA BATALIA", "LOS SUCESOS DE FEBRERO", "HUELGA GENERAL", "TACTICA DEL MOV POPULAR", "HABLAN DE QUE LA LUCHA NO HA TERMINADO, SINO QUE RECIEN COMIENZA", "DE POR QUE NO SE PASO A FORMAS SUPERIORES DE LUCHA, CITANDO A LENIN y MARX entre otros, "LAS TAREAS QUE LES ESPERA REORGANIZANDOSE, Y PREPARARSE PARA LA LUCHA, ETC, ETC.".-
- Dicho menor quedo detenido para seguir interrogatorio.-

29 AGO. - En la fecha se dan a la fuga mientras eran trasladadas en un vehículo militar, las sediciosas: ANAHY ELIA CABRERA SUREDA, GLADYS VICTORIA MOREIRA MOLINA y MARIA ROSA SILVEIRA GRAMONT.-

B.-CONCLUSIONES

1.- Conclusiones generales sobre los factores de información

a) Las distintas organizaciones gremiales intentan constituir nuevamente una organización similar a la C.N.T. el que se encargaría de plantear los reclamos colectivos.-
b) Las organizaciones gremiales plantean esclusivamente reivindicaciones de ese carácter, no incluyendo reivindicaciones de carácter político.-
c) Todas las entrevistas realizadas entre autoridades del Gobierno y/o integrantes de las FF.AA. con dirigentes gremiales han girado en torno al problema de los dirigentes detenidos y requeridos, así como acerca los salarios y los porcentajes de aumento de los trabajadores de la actividad privada y a los funcionarios del Estado.-
d) Varios gremios intentan constituirse en "Líderes" del movimiento gremial, destacándose entre ellos: Federación Uruguaya de la Salud(F.U.S.); Unión de Obreros Empleados y Supervisores de FUNSA; Congreso Obrero Textil (C.O.T.) y Federación Autónoma de la Carne.-
e) La enseñanza se ha movilizado en forma progresiva principalmente en los liceos donde se realizan distintas manifestaciones de tipo"relámpago" lo que hace que no siempre se puedan individualizar los responsables.-
f) En el Liceo No. 11 del CERRO las autoridades de Enseñanza Secundaria han aplicado con rigor la Ley de Educación General.-
g) En Educación Primaria la excepción en cuanto a normalidad lo constituye el Instituto Normal de MONTEVIDEO el que es clausurado adoptándose distintas medidas las que se extienden hasta el año 1974.-
h) La Universidad de la República se ha abocado exclusivamente a la realización de las elecciones por lo que no han habido movilizaciones de mayor trascendencia que no tuvieran que ver con las mismas.-

1) La actividad subversiva continúa en los términos informados en el P.P.I. anterior.-

2.- Desarrollo probable o futuro de las actividades y su incidencia en el cumplimiento de las tareas asignadas al Ejército.-

a) La disuelta organización ha formado un grupo subversivo que intentará sucesivamente la movilización de masas, aunque tratará de no llegar a enfrentamientos de fuerzas con efectivos de la Policía y/o el Ejército.-

b) La detención de distintos dirigentes gremiales y la regularización laboral de otros hace estimar que llevará a la desaparición definitiva de la disuelta C.N.T., la que será sustituída por otra central la que estará dirigida exclusivamente a tratar problemas de índole gremial.-

c) En la medida que sean resueltas favorablemente las solicitudes de incrementos salariales y el costo de vida no supere los mismos los trabajadores dejarán de lado las reivindicaciones de otra índole, las que son sustentadas principalmente por los dirigentes gremiales que han sustituído a los requeridos y/o detenidos pero siguiendo la misma línea de estos últimos.-

d) La enseñanza podrá llegar a constituirse en un foco de constante tensión ante la posibilidad de enfrentamientos con efectivos de la Policía(incluso debería ser apoyada con efectivos del Ejército en caso de necesidad); además es un centro donde dirigentes de distintas fracciones políticas y/o gremiales tratarán de actuar por la felicidad de resultados que se pueden obtener.-

e) Ante las sucesivas sanciones que se han impuesto a distintos sectores de la enseñanza los grupos más radicales tratarán de imponerse para aplicar sus métodos de lucha.-

f) La actividad desarrollada durante el período 01 al 31 de Agosto de 1973 ha presentado las siguientes características:

1) - Continuar la casi total paralización de la actividad militar subversiva, pero con indicios que afirman cada vez más la permanente reorganización y reestructuración de sus cuadros (frente de masas, particularmente sector estudiantil y trabajadores, aparato militar) a que se encuentran abocados.-

2) - Así mismo han aumentado los indicios que aseguran la actual coordinación y cooperación que existe a nivel internacional y que reafirman el principio de continentalidad de la subversión.-

(1) Posibilidades Básicas.-
(a)-Acciones no violentas.-
(1) En el campo político:

Alentar una oposición sistemática de la labor del Gobierno, aprovechando 1) la estructura política del FRENTE AMPLIO; 2) Con menores posibilidades la de sectores políticos democráticos.-

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
1/1000 - SET - 973
IÑ - 786

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 398/973

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : JULIO IVALDI, estudiante de Notariado, funcionario de la sección reglamentaciones, subsuelo, de ANCAP, es también activista en la Facultad de Notariado además de su trabajo.-

DEP. I PROCESADO

Al parecer el Presidente de ANCAP llevó a su Secretaría un elemento activista que incluso estuvo preso y es activo militante del Frente Amplio y simpatizante de los tupas.- Solo se conoce su apellido: TOSETO.-

Se amplía la nómina de activistas en ANCAP y que continúan agitando y efectuando reuniones:

SASTRE, sección viviendas planta baja

TROPIANO, departamento de provisiones, sub-suelo

DEP. I PROCESADO

la practicante WARREN, continúa concurriendo a cualquier hora a la planta de combusti les especialmente de noche para efectuar sus contactos sin que nadie le impide la entrada a pesar de su traslado a las oficinas centrales por ese motivo.-

RUBEN VAZQUEZ, Jefe de 4ta. administrativo en funciones de Inspección General pasa información de sumarios ,etc. al Comité de base de la Federación ANCAP.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01
-Cdo.Movil. ANCAP copia 02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO:
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Cnel.
ANGEL E. BARRIOS

amb

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/9/73
Pase a Dpto I
Nº. de Identificación 7969

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25-IX-73
Pase a E-G
No. de Orden: 3028

001/1

SECRETO

3028

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.
2da. División del Estado Mayor Naval.
Montevideo.
201000

ININT Nº 79/973.-

FERNANDEZ RUGGIERO, Esteban Domingo.

C.I. Nº 658.822
C.C. B.Z.A. 7149
Domicilio: Cno. Ariel 4925
FDN: 2 de marzo de 1911.
Ocupación: Capataz Sec. Conservación de Obras de la Administración Nacional de Puertos.
Actuación: Dirigente del Sindicato Unico de la A.N.P.
Ideología: Comunista.
Estado civil: Casado

Captura requerida por Requisitoria Nº 40/973 de ese Servicio, con el número de requerido Nº G-15.
Detenido el día 5 de setiembre de 1973, lo que fué comunicado por Parte Consolidado Nº 63/973 del día 6 de setiembre de 1973.-

DISTRIBUCION

S.I.D..........1
ARCHIVO........1

DEP. I E E PROCESADO

Se hizo Informe I-108/73 (D. III)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha 25-IX-73
Pase a Genios
No. de Orden 3029

22/9/73
Dpto-I
7945

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/9/73
Pase a Dpto 3 I
Nº. de Clasificación 7945

CONFIDENCIAL ARMADA

001/1

3029

(E)

5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Departamento III

Servicio de Información de Defensa — P.O.E.

Montevideo, 20 de setiembre de 1973.-

INFORME I-107/73

MOTIVO : Actualización de fotografía.-

EVALUACION : A - 1

T E X T O : Se adjunta fotografía actualizada de Cristina Elena IPARRAGUIRRE de GOMEZ, (Requerida No. 719 - Requisitoria No. 50/73).-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.

Tte.Cnel.

Julio [illegible]

Distribución : Original No. 1 — S.I.D.- para su archivo.-
Copia No. 1 — E-II.- para su conocimiento.-
Copia No. 2 — N-2.- para su conocimiento.-
Copia No. 3 — A-2.- para su conocimiento.-
Copia No. 4 — P.M.N.- para su conocimiento.-
Original No. 2 — O.C.O.A.- para su conocimiento.-
Copia No. 5 — Dpto.I.(SID).- para su conocimiento.-
Copia No. 6 — Of.Pr.FF.CC.- para su conocimiento.-
Copia No. 7 — D.N.I.I.- para su conocimiento.-

DEP. I PROCESADO BB

20/9/73
Dpto. I (SID)
567

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 25-IX-73
Fuente: E
No. de Orden: 3030

B 001 1

3030

M E M O R A N D U M Nº 464.-rmg.-

Procedencia Sr Director.-

Destino: Sr Director.-

NOMBRE: Margarita MARTINEZ de SUEIRO.-

GREMIO: Estudiante.-

CLASIFICACION: Comunista.-

ANOTACIONES: "El Popular del 4/VII/962:Se adhiere al XVIII Congreso del Partido Comunista realizado en Montevideo en el mes de Julio.---

DEP. II PROCESADO R

NOMBRE: Walter GULARTE.-

ORGANIZACION: U.J.C.-

ANOTACIONES: 9/II/966 Se establece que integra la Fuerza de Choque -de la U.J.C,fue ocupante de la Universidad en el año 63 logrando escapar del control policial junto con Mario-Isabelino De Los Santos.-

DEP. II PROCESADO R

NOMBRE : Mario Federico LOMBARDI [illegible]

ORGANIZACION : Centro de Estudiantes de Arquitectura.-

ANOTACIONES :- "El Popular" del 19/X/963: Ocupa el cargo de Consejero por la delegación Estuidantil en el Consejo de la Facultad de Aruitectura.-
El CEDA es una organizacion de notoria militancia izquierdista, infiltrada de comunistas, que ha orientado diversos actos en favor de la Revolución Cubana, en la propia Facultad.-
5/XI/969.- Fue detenido estando en figencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, en averiguación de su presunta participación en un atentado contra la Suc. Bancaria sita en Constituyente y Vazquez, estableciéndose de acuerdo a sus propias declaraciones, que es de ideología izquierdista.-

DEP. II PROCESADO R

NOMBRE : Modesto LOPEZ GONZALEZ.-

ORGANIZACION : Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Afines

ANOTACIONES: 24/I/961:- Fue detenido conjuntamente con otros tres obreros de la construcción, por coartar la libertad de trabajo.-
Propietario de la motoneta Mat. No. 3.500 que concurrió al Comité del P.I.de.L Central, el 30/X/965.-
Candidato del P.I.de.L, en carácter de 57 titular a la Junta Departamental de Montevideo, en las elecciones de 1966.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL [illegible]
[illegible] 25-IX-73
[illegible]
[illegible] a A/N
[illegible] 3031

DEP. II PROCESADO R

Montevideo, 21 de setiembre de 1973.-

001 A 3031

1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 24 de setiembre de 1973.-

I N F O R M E I - 109/73

MOTIVO : Elementos sediciosos que viajaron al Exterior.-

EVALUACION : A - 2

T E X T O : Se adjunta copia al "Thermo-Fax" del Memorandum de la D.N.I.e I. en el que establece la relación de elementos sediciosos que viajaron al Exterior en los años 1970 y 1971.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio E. Morero Genta

BIOGRAFICO
07 MAR. 1986 (AR)
Conocimiento

Distribución:	Original	S.I.D.	Para su archivo.-
	Copia Nº 1	Dpto. I (SID)	Para su conocimiento.-

J.F./L.L.

24/9/73
Dpto. I (SID)
581

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25-IX-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 3032

E 001/6

3032

BIOGRAFICO

24/9/73

POCO LEGIBLE

M E M O R A N D U M

Ref.:- Relación de elementos sediciosos que viajaron a la Rep. de Chile.-

Viajaron en el año 1970:-	Ced. Ident.	Fecha viaje
1)- [illegible] : Arbelio José	1.053.8[illegible]4	3.XII.970
2)- [illegible] : Hilda Elena	1.08[illegible].690	17.XII.970
3)- [illegible] : William Allen	1.111.632	17.XII.970
4)- [illegible] : Pablo Ricardo	726.732	12.XI. 970
5)- [illegible] : Jesus Manuel	1.381.818	17.XII.970
6)- [illegible] : José Ernesto	1.056.1[illegible]9	17.XII.970
7)- [illegible] : Jorge Lorenzo	786.853	17.XII.970
8)- [illegible] : Alejandro Jorge	1.144.848	24.XII.970
9)- [illegible] : Fernando	1.149.316	24.XII.970
10)- TRIMBOLI VERCESI : Fernando Antonio	966.102	26.XI. 970
11)- [illegible] : Luis Ernesto	13.199(Flores)	30.XII.970
12)- [illegible] TORRES : Raul Benito	1.377.002	30.XII.970
13)- [illegible] : Sonia	35.868(Soriano)	30.XII.970
14)- [illegible] : Ana Maria	843.305	30.XII.970
15)- [illegible] : Nora Elena	1.053.682	30.XII.970
16)- [illegible] : Maria Ines	972.372	30.XII.970
17)- [illegible] : [illegible] Angela	940.355	30.XII.970
18)- [illegible] (Chile) : Sebastian	Carece	31.XII.970

Viajaron en el año 1971:-		
19)- [illegible] : Natalio	627.117	7.I.971
20)- [illegible] : Miguel Angel	758.780	7.I.971
21)- [illegible] : Luis Ricardo	31.4[illegible](Soriano)	14.I.971
22)- [illegible] : Noel	1.136.153	14.I.971
23)- [illegible] : Antonio Tomás	8[illegible].456	14.I.971
24)- [illegible] : Olga Raquel	18.660(Flores)	14.I.971
25)- [illegible] : Luisa Graciela	[illegible](Soriano)	14.I.971
26)- [illegible] : William	1.171.802	21.I.971
27)- [illegible] : [illegible] Leda	1.4[illegible].009	11.II.971
28)- [illegible] : Gustavo [illegible]	944.1[illegible]3	6. V.971
29)- [illegible] : Pablo Martin Regresó clandestinamente siendo procesado el 19.II.972 por Inst.1ro.	1.0[illegible].[illegible]8	6. V.971
30)- [illegible] : Rosabel	1.6[illegible].835	6. V.971
31)- [illegible] : Pedro Ignacio Regresó clandestinamente siendo procesado el [illegible].972 por Inst.1ro.	[illegible]	6. V.971
32)- [illegible] : [illegible]	[illegible]	6. V.971
33)- [illegible] : [illegible]	[illegible]	6. V.971

002

3032

[illegible]

34)-	[illegible] : Walter	[illegible].330	6. V.971
35)-	[illegible] de [illegible]	1.[illegible].349	6. V.971
36)-	[illegible] : Juan José	1.4[illegible].574	6. V.971
37)-	[illegible] : Tabare	1.[illegible]536(M/don[illegible]	13.V.971
	[illegible]egreso clandestinamente siendo procesado nuevamente el [illegible]9.II.972.-		
38)-	SANTOS [illegible] : Maximo	1.119.1[illegible]3	13.V.971
39)-	[illegible] de [illegible] : Emilia	830.743	13.V.971
40)-	[illegible] : [illegible] Miguel	1.[illegible]35.3[illegible]2	13.V.971
41)-	[illegible] : Julia Nelly	41.985	15.V.971
42)-	[illegible] : Leonardo Alberto	4.773.686(Argent.)	15.V.971
43)-	[illegible] : Americo	969.419	[illegible]9.V.971
44)-	[illegible] : Jorge Bernardo	1.058.897	5.VI.971
45)-	SALA [illegible] : Lilian	1.007.[illegible]	10.VI.971
46)-	[illegible] : Violeta María	4[illegible].418	3.VII.971
47)-	[illegible] MARTINEZ : Ramón Mario	1.6[illegible]7.357	3.VII.971
48)-	[illegible] FIGUEREDO : Eduardo Daniel	941.944	3.VII.971
49)-	[illegible] : Luis Eduardo	1.090.876	3.VII.971
50)-	[illegible] LIMA : Ignacio	1.516.100	3.VII.971
51)-	[illegible] : Irma Clementina	[illegible]81.900	3.VII.971
52)-	[illegible] de COSTA : María Luisa	1.169.[illegible]82	3.VII.971
53)-	[illegible] : José Luis	999.[illegible]39	3.VII.971
54)-	SILVA [illegible] : Alejandro Eduardo	1.0[illegible]4.713	3.VII.971
55)-	[illegible] : Bolivar	1.482.666	3.VII.971
56)-	[illegible] de [illegible] : Carmen Clotilde	1.137.942	10.VII.971
57)-	[illegible] : Fernando	1.143.795	10.VII.971
58)-	[illegible] : Mario Alberto	1.009.465	10.VII.971
59)-	[illegible] : Alba Beatriz	1.[illegible]75.790	10.VII.971
60)-	[illegible] : [illegible] Benjamin	1.0[illegible].474	15.VII.971
61)-	[illegible] : Martha Edith	3[illegible].427(Soriano)	17.VII.971
62)-	[illegible] MARQUEZ : Juan Antonio	1.100.731	17.VII.971
63)-	VIANNA [illegible] de [illegible] : Ana Rosa	1.174.970	[illegible]1.VIII.971
64)-	[illegible] : Fernando Alberto	965.543	[illegible]6.VIII.971
65)-	[illegible] : Milton Edgar	1.115.905	[illegible]8.VIII.971
66)-	[illegible] SILVA : Wilder	1.558.[illegible]91	[illegible]8.VIII.971
67)-	[illegible] : Eva	1.370.5[illegible]9	[illegible]8.VIII.971
68)-	[illegible] : Juan José	1.1[illegible]4.510	[illegible]8.VIII.971
69)-	[illegible] SANCHEZ : Antonio	986.457	4.IX.971
70)-	[illegible] : Andres Felix	499.642	4.IX.971
71)-	[illegible] : José Fernando	1.[illegible]57.691	9.IX.971
72)-	[illegible] MARTIN : José Luis	806.005	11.IX.971
73)-	SILVA : Tasito	1.378.148	2.X.971
74)-	[illegible] : Beethoven	1.149.675	9.X.971
75)-	[illegible] : Roberto Ricardo	1.137.089	[illegible].X.971
76)-	[illegible] DA SILVA : José Fernando	1.108.861	16.X.971
77)-	[illegible] : Graciela M.E.	49.994(Pdu)	30.X.971

Poco legible

[illegible]

Pocco Leonizzle

78)- [illegible] : [illegible]	1.[illegible]0.[illegible]17	30.X.971
79)- [illegible]	[illegible].[illegible]63	30.X.971
80)- [illegible] : [illegible] [illegible]ilia	1.648.1[illegible]0	6.XI.971
81)- [illegible] : [illegible] [illegible]ilson	1.[illegible]24.1[illegible]	6.XI.971
82)- Varela [illegible] : [illegible] Oscar	1.508.451	6.XI.971
83)- [illegible] : [illegible] Angel	1.[illegible]9.6[illegible]2	6.XI.971
84)- [illegible] : [illegible] Victor E.	1.651.[illegible]04	6.XI.971
85)- [illegible] : [illegible] Federico	17.[illegible]0 [illegible]	11.XI.971
86)- Silva [illegible] : [illegible] Nelida	1.[illegible]15.[illegible]54	1[illegible].XI.971
87)- [illegible] : Manuel	[illegible]38.0[illegible]1	1[illegible].XI.971
88)- [illegible] : Jose Luis	[illegible].[illegible]-76argent.	1[illegible].XI.971
89)- [illegible] : Julio Cesar	[illegible]4.[illegible]	[illegible].XI.971
90)- [illegible] de [illegible] : Maria E.	1.[illegible]3[illegible].433	[illegible].XI.971
91)- [illegible] : Adolfo [illegible]	1.[illegible]7.172	[illegible].XI.971
92)- [illegible] : Luis [illegible]	1.[illegible]7[illegible].81[illegible]	[illegible]5.XI.971
93)- [illegible] : Americo	1.495.[illegible]00	[illegible]5.XI.971
94)- [illegible] : Alberto Mariano	1.[illegible]6.[illegible]49	[illegible]7.XI.971
95)- [illegible] : Manuel	1.[illegible]41.010	[illegible]7.XI.971
96)- [illegible] : Giocondo Antonio	966.737	[illegible]7.XI.971
97)- [illegible] : [illegible] Constancio	429.863	27.XI.971
98)- QUIROGA [illegible] : Ary [illegible]	1.665.658	27.XI.971
99)- [illegible] de QUIROGA : Sonia M.	1.665.632	27.XI.971
100)- [illegible] : Nelson Roberto	1.11[illegible].955	27.XI.971
101)- [illegible] : Jorge Hugo	73.507(P[illegible])	4.XII.971
102)- [illegible] : Luis Jorge	1.146.[illegible]1	4.XII.971
103)- [illegible] : Ruben Alfredo	1.47[illegible].659	4.XII.971
104)- [illegible] : Francisco [illegible]	1.163.145	4.XII.971
105)- ALEMANI VIERA : Luis Bolivar	1.[illegible]33.977	4.XII.971
106)- [illegible] : Luis Domingo	1.[illegible]99.847	1[illegible].XII.971
107)- [illegible] DE [illegible] : Carlos T.	Carece	16.XII.971
108)- [illegible] : Walter	666.[illegible]07	23.XII.971
109)- [illegible] LOPEZ : Cesar Dante	1.66[illegible].859	23.XII.971
110)- [illegible] : Bernardo Alcides	1.14[illegible].[illegible]38	23.XII.971
111)- [illegible] : Carlos Julian	1.387.147	23.XII.971
112)- Da [illegible] GONZALEZ : Gonzalo	1.134.345	30.XII.971
113)- [illegible] TIRAI : Nilson	[illegible]6.504(Salto)	30.XII.971
114)- [illegible] : Carlos	1.274.755	30.XII.971
115)- [illegible] : [illegible] Mario	4[illegible].391(Salto)	30.XII.971
116)- FAVIER [illegible] de CAR[illegible]SSI : Estela	56.[illegible](Salto)	30.XII.971

//...

B 004

Poco legible

[illegible]

[illegible]

117)-	[illegible] : Eliseo [illegible]	1.669.[illegible]	13.I.972
118)-	[illegible] : [illegible] Jesus	1.[illegible]9.328	13.I.972
119)-	[illegible] : Hugo [illegible]	1.66[illegible]3	13.II.972
120)-	[illegible] : Washington	1.669.3[illegible]5	20.II.972
121)-	[illegible] : Guillermo Alberto	1.171.760	20.I.972
122)-	[illegible] : [illegible]berto Jorge	1.671.973	20.I.972
123)-	[illegible] : Julio [illegible]	1.[illegible].519	20.I.972
124)-	[illegible] : Alvaro [illegible]	1.0[illegible].894	22.II.972
125)-	DA [illegible] : [illegible]	1.047.179	27.II.72
126)-	[illegible] : Servando Jose	680.943	27.II.72
127)-	[illegible] : Pablo G.	1.[illegible]91.491	27.II.72
128)-	[illegible] : Bernardo Osvaldo	66.[illegible]40(Pas)	6.II.972
129)-	[illegible] : [illegible] Daniel	1.675.380	10.II.972
130)-	[illegible] : Felix	1.671.043	12.II.972
131)-	[illegible] : Carlos Maria	1.168.[illegible]69	12.II.972
132)-	[illegible] : Floreal Gualberto	1.[illegible]9.678	24.II.972
133)-	[illegible] : [illegible]tilio Dardo	1.691.974	24.II.972
134)-	[illegible] : Vladimir	851.192	2.III.972
135)-	[illegible] : Ruben Maria	1.671.972	2.III.972
136)-	[illegible] : Carlos Hector	1.[illegible]49.036	2.III.972
137)-	[illegible] : Victor Hugo	1.061.546	2.III.972
138)-	[illegible] : Severino	1.671.971	4.III.972
139)-	[illegible] : Enrique Joaquin	1.672.936	23.III.972
140)-	[illegible] : José Maria	1.493.105	23.III.972
141)-	[illegible] : Carlos Gerardo	1.[illegible]43.465	25.III.972
142)-	[illegible] : Fernando	1.064.758	15.IV.972

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Montevideo, setiembre 10 de 1973.-

B 005

SCHROEDER OROZCO, Gustavo Luis María	1/5/72
CUÑARRO CONDE, Edith Mabel	10/5/73 (Venezuela)
CATARI GUTIERREZ, Estanislao	23/8/72 (Cordoba R.A.)
HARARI DUBINSKY, Leonel Javier	29/6/73 (París)
HARARI DUBINSKY, Pablo Martín	29/6/73 (París)
URRUZOLA PERALTA, Juan Angel	15/6/73 (Madrid)

9

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 24 de setiembre de 1973

I N F O R M E   I - 108/73

MOTIVO: Solicitud de Captura sin efecto.-

TEXTO : Queda sin efecto captura solicitada a Esteban Domingo FERNANDEZ RUGGIERO (Requerido 6 - 15 , Requisitoria Nº 40/73). por haber sido capturado. el 5 de los corrientes.

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Pte.Cnel.
Julio A. Morales Genta

DEP. I
E E
PROCESADO

Distribución:

Original Nº 1 S.I.D. para su archivo.
Copia Nº 1 M.D.N. para su conocimiento.
Copia Nº 2 M.RR.EE. para su conocimiento.
Copia Nº 3 ES.MA.CO. para su conocimiento.
Copia Nº 4 D.G.D.C. para su conocimiento.
Original Nº 2 E - II para su conocimiento.
Copia Nº 5 N - 2 para su conocimiento.
Copia Nº 6 A - 2 para su conocimiento.
Copia Nº 7 P.N.N. para su conocimiento.
Copia Nº 8 O.C.O.A. para su conocimiento.
Original Nº 3 D.N.I.I. para su conocimiento.
Copia Nº 9 Dpto.I (SID) para su conocimiento.
Copia Nº 10 Casa Militar para su conocimiento.
Copia Nº 11 O.P.FF.CC. para su conocimiento.
Copia Nº 12 Dpto.4 (DNII) para su conocimiento.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 25-IX-73
Fecha de salida:
Pase a: Gremios
No. de Orden: 3033

J.F./C.E.

24/9/73
578

001/1

Gremios

3033

4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 10 de setiembre de 1973.-

I N F O R M E I - 103/973

MOTIVO: Material incautado por la Jefatura de Policía de Montevideo.-

TEXTO : Se adjunta copia al thermo-fax de un documento incautado por la Jefatura de Policía de Montevideo que se titula: "Partido Socialista - Comité Ejecutivo Nacional - Plan Semestral".-

DEP. I Vista Procesado

NOTA: La Jefatura de Policía de Montevideo ya distribuyó 1 ejemplar a O.C.O.A. y 1 ejemplar al Ministerio del Interior.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio R. [illegible]

Distribución:

Original	S.I.D.-para su archivo.-
Copia Nº 1	E -II.-para su conocimiento.-
Copia Nº 2	E - 2.-para su conocimiento.-
Copia Nº 3	A - 2.-para su conocimiento.-
Copia Nº 4	Dp.I(SID).-para su conocimiento.-

J.M./M.M.

Ministerio de Defensa Nacional, Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada: 25-IX-73
Fecha de salida:
Pase a: A/N
No. de Orden: 3035

10/9/973
Dpto-I (SID)
551

DOC POCO LEGIBLE E ILEGIBLE

001/13

3035

ON

4

PARTIDO SOCIALISTA
COMITE EJECUTIVO NACIONAL

CORRESPONDE A INFORME I-103/973 del Dpto. III del S.I.D.

PLAN SEMESTRAL.-

A) INTRODUCCION.-

El Plan Semestral tiene como objetivo ordenar el trabajo del Partido, en el marco de una situación política que requiere definiciones a todos los niveles. En el se compagina, por un lado, el análisis, la discusión y toma de posición en torno a los grandes temas, a las salidas que el país requiere en tan graves y decisivos momentos; por otro lado, el avance y consolidación del Partido, dando en el marco de la más amplia discusión, respuesta a los últimos vestigios del fraccionalismo, pero, fundamentalmente a una realidad que en sus permanentes cambios requiere ser analizado teóricamente en temas cruciales como el de la vanguardia, el papel del Partido, de la clase, etc.

El plan se hace sobre las siguientes bases:

I) Una caracterización política de la realidad: Vivimos una situación objetivamente revolucionaria (con las características señaladas en documentos anteriores), y dentro de ella, se ha concretado un giro regresivo, de ofensiva reaccionaria y reflujo del movimiento popular, puesto de hecho en una actitud de resistencia y conservación de fuerzas (lo que no descarta la posibilidad de una salida política, por la que luchamos).

II) Una caracterización del bloque de poder protagonista del golpe: Es un golpe de la pequeña-burguesía militar reaccionaria orientado por una camarilla que actúa hoy en estrecha alianza con sectores de la rosca que encabeza Bordaberry. Esta estrecha alianza, en cuyo seno se desarrollan innumerables contradicciones y matices fácilmente visualizables, ha logrado superar momentáneamente dichas dificultades a caballo del claro cuño regresivo y anti-popular de sus primeras medidas políticas.

III) Una valoración de la correlación de fuerzas: Por un lado, tenemos un bloque de poder fruto de una componenda aún no consolidada en sus bases económicas y políticas. Por otro, un movimiento popular que sale de una dura prueba, castigado sí, pero con un cúmulo de experiencias y fuerzas obtenidas, suficientes para mantener la autoridad y la jerarquía que le permite seguir siendo el otro gran ingrediente de la escena política nacional. Dentro de esos extremos definidos, se ubican una amplia gama de matices, que van desde fuerzas políticas y posiciones personales ligadas a sectores de la rosca no incluídos en el esquema golpista, a la pequeño burguesía conservadora, pasando por importantes sectores de la burguesía industrial, bancaria y comercial, que, fuera de la escena en los momentos álgidos, buscan ahora una reubicación en la que ellos sean los protagonistas. Por allí debemos ubicar los intentos de formación del llamado "Frente Democrático".

IV) Una definición de la coyuntura: Si tenemos en cuenta la continuidad del proceso y sus sobresaltos, así como la actual correlación de fuerzas, podemos concluir que el país aún no ha entrado en una etapa de consolidación (política, económica, ideológica) que señale con certeza una perspectiva incambiada por un período más o menos largo (hasta las elecciones del 1976, como lo ha afirmado el presidente). Es decir, la predominancia actual de las fuerzas regresivas es parte del camino necesario para llegar a una alternativa fascista, pero no es la alternativa fascista en sí, impuesta y cimentada sobre las ruinas de las fuerzas democráticas.

IV) Apreciación sobre la táctica del enemigo para el período próximo: Si bien la complejidad de la realidad económico-social del país dificulta

002

3035

las simplificaciones y supone necesariamente correr con el riesgo del error, una tentativa en ese sentido nos lleva a dictaminar las [illegible] siguientes:

a) Para la instauración definitiva de la alternativa fascista se hace necesario un afianzamiento mayor en sus sustentos, particularmente económicos y políticos.

b) Las dificultades en ambos planos (no así en lo ideológico) se acrecentarán, especialmente en lo económico. Las perspectivas para los próximos dos o tres meses, son de aumento de las contradicciones en ese plano, y allí pueden generarse efectos desencadenantes sobre el conjunto de la estructura de poder.

c) El golpe de estado ha recibido cierto apoyo y expectativa de sectores atrasados de la masa, sectores medios, lumpen etc. que sobre todo están en contra de "los políticos", "el parlamento", "los comunistas" etc. Una vez en marcha la "puesta de hombros", si la misma no se traduce en resultados palpables y materiales, estos sectores serán los primeros desconformes, y se constituirán en base social de otra "salida".

d) La base política del golpe (hasta el momento muy tímida) es ingrediente imprescindible para su ligazón de masas, necesario para evitar el fracaso en el corto plazo. Como no alcanza (y menos en este país) con la fuerza de las armas, porque ella se puede transformar en la "soledad de las armas", la rosca trabajará de una u otra forma (reeleccionismo, Frente Democrático, etc.) para tener sus propios instrumentos.

e) En lo ideológico, el ataque a los valores liberales y demás aspectos del pasado democrático-burgués, como fundamento del "nuevo orden" se convierte en una necesidad de subsistencia para el régimen. Allí muy probablemente se combinen el ataque frontal y represivo, con una serie de ideas "reestructuradoras" que desde hace mucho tiempo y a distintas puntas se viene madurando, con particular ingerencia del Imperio.

f) Las dificultades económicas y políticas los llevan a utilizar el terror ideológico en el marco de las [illegible] contradicciones, de ahí entonces la perspectiva de que se agudice la propaganda terrorista en torno al anti marxismo-leninismo como eje.

g) La política de ofensiva, de generar hechos permanentemente, es parte de su esquema táctico, no sólo para debilitar al movimiento popular, sino también para cohesionar sus fuerzas, y especialmente impedir que germine el estado deliberativo dentro de distintas tendencias que componen el principal respaldo del golpe: las FFAA. Si bien es un recurso limitado por las indefiniciones de fondo, es de esperar una insistencia represiva (matizada con algunos aflojes) dirigida especialmente contra la CNT. El rebrote de los fascistas en un caldo de cultivo favorable, es más que probable, aunque de eso no tiene porque desprenderse una participación directa e interesada del bloque de poder predominante hoy (ver Azul y Blanco).

h) El amarillismo sindical está dentro de los recursos fundamentales con que cuenta el gobierno para lograr una apoyatura social imprescindible para competir con la conciencia clasista de los trabajadores y desalojar a la CNT. No obstante, de emplearse una táctica correcta, les será muy difícil en el corto plazo.

i) La ley anti-sindical de por sí, y a pesar de ser un instrumento represivo de gran magnitud, no constituye la quiebra del movimiento obrero. Configura sí una nueva realidad, un nuevo escenario acorde con el "nuevo orden" pero lleno de contradicciones, y donde se cumplirá la ley de que toda cosa negativa trae aspectos positivos, por ejemplo, una participación más amplia y una apertura de reductos reservados hasta hoy para un espectro político muy reducido.

j) La unidad operativa de las FFAA no ha hecho desaparecer sus contradicciones y es de esperar que a la luz de las dificultades que su nuevo papel conductor les generará, se [illegible] la unidad forjada hoy en torno a las posturas más regresivas. Seguramente en el fragor de la lucha de clases, volverán a constituirse en factor capital de nuevas crisis, o de nuevos giros, ya sean hacia la derecha o hacia la izquierda.

ASUNTO DPTO: I
4

1.

k) El imperialismo no balconea nunca, trata de incidir, y su ingerencia será tanto mayor cuanto más derechistas y subordinadas sean las orientaciones del gobierno, en momentos que la puja argentino-brasileña adquiere ribetes muy especiales. Cabe sí acotar que si bien sus hombres no han estado inactivos, no parece haber jugado un rol protagónico en el desencadenamiento de los hechos; todavía no han surgido elementos que desmientan que este no era su esquema preferido, en tanto tiene más confianza en sus agentes tradicionales, en sus estructuras "orgánicas" capaces de permitir el sometimiento dentro del regimen "democrático".

l) TODO LO ANTERIOR ESTA ENLAZADO DIALECTICAMENTE CON LA ESTRATEGIA, LA TACTICA Y LAS RESPUESTAS CONCRETAS QUE GUIEN LA ACCION DE LAS MASAS Y DE LA CLASE OBRERA, Y MUY ESPECIALMENTE CON LA LUCIDEZ DE LAS ORGANIZACIONES POPULARES PARA DESENTRAÑAR DE LA REALIDAD COMPLEJA, UNA LINEA CLARA. Para hacer de lo complejo algo simple, de las vacilaciones firmeza, de la disgregación unidad. Y para esto se necesita, análisis de clase, y una gran concreción, porque en estas circunstancias, la validez del principio leninista de que la verdad es siempre concreta es más grande que nunca.

VI) <u>Una concepción global de la lucha</u>:
Lo del subtítulo supone la diferenciación de tres elementos indesligables e intimamente vinculados y dependientes, cuya conceción política coherente es la que permite trazar líneas de alternativa frente a los planes del enemigo. De allí que apelamos al ordenamiento de las tareas en el plano estratégico, en el táctico y en el de los frentes concretos de lucha.
<u>En el plano estratégico</u>, estamos en una fase de la situación revolucionaria donde la crisis del país agota los últimos vestigios de un sistema caduco, visualizándose con creciente nitidez la necesidad de transformaciones radicales en las relaciones de producción, capaces de acompasar nuestro desarrollo con la marcha de la humanidad apuntada hacia el socialismo. Inscriptos en una [illegible] reaccionaria, dentro de la situación revolucionaria, la gran tarea es sumar fuerzas para crear las condiciones de imposición de la alternativa democrática, en torno a la renuncia de Bordaberry y desplazamiento de la camarilla militar que hoy lo respalda, gobierno de unidad nacional, y consulta popular. Este es el objetivo de la etapa, el eje vertebrador, el programa de los que realmente se oponen a la dictadura; es lo aprobado por el acuerdo FA-PN, sobre la base de nuestras propuestas.
Es una etapa signada por la amplitud, la cual supone garantizar de que la misma está al servicio del papel protagónico de la clase obrera, basado en sus fuerzas, en su organización, en su conciencia; allí está la gran responsabilidad de nuestro Partido, y la gran tarea polarizadora del FA.
El enemigo principal a aislar, a derrotar, es Bordaberry y el sector roquero y pro-fascista que lo rodea, y la camarilla militar que ha puesto a las FFAA en contra del pueblo y del país.
<u>En el plano táctico</u>, debemos partir de la comprobación de que estamos en una etapa de lucha prolongada, lo que aleja toda solución inmediatista, y, a su vez, de que estamos en un período de reflujo, de descenso del movimiento revolucionario, que es necesario superar para obtener nuestros objetivos. Si bien la diversidad de formas y métodos de lucha es una regla general e indiscutida para los marxistas-leninistas, su uso agitativo indiscriminado y verbalista, con el fin de cubrir deficiencias en el plano de las respuestas concretas, se convierte en uno de los errores más peligrosos en medio de una situación como la actual, pudiendo transformarse en un obstáculo objetivo para el avance del proceso. Nuestra gran tarea táctica actual es la de recomponer las filas del movimiento obrero y popular, recuperar la iniciativa política resistiendo permanentemente y de mil formas a la dictadura y haciendo madurar nuestras salidas políticas en alianza con otras fuerzas patrióticas y democráticas. El repechaje que iniciamos es un proceso lento, que supone golpear permanentemente, desde todos los flancos, sin forzar un enfrentamiento decisivo para el cual estamos en malas condiciones actualmente. Hay que llegar a demostrar la inviabilidad política de la dictadura y su esquema de poder.
<u>En el plano de los infinitos frentes de lucha</u>, y sin pretender dar recetas

ASUNTO DPTO: I PROC. R

4

en el sindicato, lucharemos contra el amarillismo, superando la ley fascista y la fatiga natural de amplios sectores de trabajadores, apoyándonos en las renovadas fuerzas ganadas durante la huelga; creando nuevos instrumentos capaces de plasmar, a nivel de barrio, centro de trabajo o estudio, etc., la incorporación orgánica de grandes masas a la lucha anti-dictatorial (los comités por la democracia, o como resolvamos llamarles en definitiva); pintando las paredes, haciendo circular materiales censurados, agitando en la cola de la leche, en fin, desarrollando al máximo esa inmensa actividad creativa de las masas cuando se sienten protagónicas y seguras de combatir por una patria justa, libre y soberana.

VII) Necesidad de definir objetivos y metas precisas.

A nivel del FA, de la CNT, de los comités por la democracia, del Partido, está planteada la necesidad de tener objetivos claros y precisos, tales como los objetivos políticos que hemos enunciado (y la forma de obtenerlos). A nivel de Partido es donde esas exigencias son mayores. Los flujos y reflujos de la situación revolucionaria llevan consigo transformaciones inevitables que abarcan todos los aspectos de la vida política. Son los tiempos propicios para los bandazos, las consignas oportunistas, los verbalismos. etc., fruto de la falta de coordenadas ordenadoras sobre las perspectivas próximas. De ahí entonces la necesidad de que nosotros tengamos objetivos claros, planes y metas ordenadores. Como no partimos de bases abstractas ni de posturas tácticas inflexibles, los planes son los elementos ordenadores que en cualquier momento, y regidos por circunstancias precisas, pueden dar lugar a modificaciones parciales o totales. Someterse rígidamente a un plan cuando la historia lo ha hecho caducar es tan peligroso como carecer de él.

B) EL EJE CENTRAL DEL PLAN

Con la finalidad de incidir de la mejor manera y aprovechar al máximo las fuerzas, es que fijamos un eje articulador en torno al cual se despliega la actividad por frentes, se fijan las metas, etapas, etc. El eje central del plan ordena, sincroniza el movimiento, no teniendo porqué ser necesariamente el centro de la propaganda y la agitación, ni expresarse en la consigna rectora para los frentes de masas.
En este caso, parece clara la necesidad de planificar el trabajo del Partido teniendo como referencia un evento político de importancia: un Pleno Nacional.

Un Pleno Nacional a fines de noviembre para analizar y discutir el trabajo de un año particularmente rico, propicio 1) para hacer una rendición de cuentas de abajo a arriba y de arriba a abajo. 2) para discutir los problemas políticos candentes y profundizar en el marco de una deliberación de todo el Partido los lineamientos probadamente correctos que hemos sostenido. 3) para avanzar en definiciones que están sobre el tapete in torno del Partido y del movimiento popular en su conjunto (la unidad, la vanguardia, el Partido, etc.) 4) Para seleccionar los mejores cuadros, capaces de ser promovidos a responsabilidades mayores y así fortalecer la Dirección y afrontar los grandes compromisos de un Partido que ha tenido un gran crecimiento en la Campaña Nac. de Afiliación.

Todo esto es posible y obligatorio hacerlo dentro de una práctica política intensa en los escenarios de masas, sin contraponer lo interno con lo externo; por el contrario, uniendo y nutriendo la experiencia de la clase y su Partido, canalizando la efervescencia propia de la situación revolucionaria sin eludir confrontes ni definiciones; allí la experiencia histórica de las revoluciones y sus partidos (muy especialmente la de los bolcheviques) demuestran que la deliberación más amplia, en momentos como estos, lejos de perjudicar fortalece.

C) LAS ETAPAS.

A los efectos de la concreción los lineamientos generales se ordenan en los planes concretos, abarcando etapas más reducidas, sujetas también

Poco legible

005

a las modificaciones que dicte la táctica en cada momento.

1a. Etapa: Plan Agosto (15 de agosto al 9 de setiembre)

- -Rendición de cuentas en marcha y emulación al ter medina.
- -Homenaje a J.P.C.
- -Discución del Plan.
- -Preparación del Plan Setiembre.
- -Elecciones universitarias.
- -Un paso adelante en la formación política.

2a. Etapa: Plan Setiembre (10 de setiembre al 30 de setiembre)

- -Culminación de la Campaña N. de Afiliación (30/9)
- -Comienso de la Campaña en torno a El Oriental.
- -Ofensiva a nivel de la clase obrera (Agrupaciones etc.)
- -Formación política a todos los niveles (Escuela de cuadros y otras experiencias)
- -Nombramiento a nivel del CC de las comisiones de trabajo para el Pleno.
- -Encuadramiento orgánico de los nuevos afiliados.

3a. Etapa: Plan PLENO NACIONAL (1 de octubre al 31 de octubre)

- -Discusión política a todos los niveles, comenzando por los núcleos en base a los materiales del CC.
- -Realización de Plenos Seccionales y Departamentales en los cuales además de las definiciones políticas se elijan las direcciones intermedias y delegaciones al Pleno Nacional.
- -Las libertades vigentes en ese momento determinarán en buena parte la amplitud del evento así como su escenario de masas. [illegible] el objetivo central será nuevamente el P. [illegible] rol, ahora lleno en torno a un Festival Gigante en homenaje a El Oriental, o de éste en homenaje al Pleno Nacional.

4a. Etapa: Plan Gran Campaña Nacional de Finanzas (1 de noviembre al 31/12

- -Finanzas, finanzas y finanzas.
- -Edición de los materiales del Pleno Nacional.
- -Camaradería.
- -Culminación de la 1a. Escuela de Cuadros de Lenin.
- -Planificación de las Escuelas de Verano y actividad campamentil a desarrollarse en enero y febrero.

TRIPLICAR LAS FUERZAS EN LA LUCHA.

LA UNION HACE LA FUERZA.

006

3335

4

CRITERIOS DE TRABAJO POR FRENTES:

ORGANIZACION.

El objetivo del frente de Organización es, a partir del conocimiento alcanzado, distribuir el conjunto de las fuerzas a fin de cumplir las tareas resueltas. Ello supone destinar cuadros del Partido, partiendo de una apreciación objetiva de sus condiciones políticas y personales, buscando ubicar a cada militante donde mejores frutos brinde al Partido. Además, y en términos generales, la tarea de organización supone velar por el buen funcionamiento del conjunto de la vida orgánica del Partido.

Criterios generales.

Es claro, entonces, que el primer requerimiento es conocer y sistematizar el conjunto de datos(cantidad de militantes y núcleos, sus características y condiciones, frentes de masa en que militan nuestros compañeros, extracción y tendencias de crecimiento del Partido, etc.) que nos permitirán planificar científicamente el desarrollo del Partido, medir los avances que vayamos obteniendo en nuestra práctica política y fijarnos metas adecuadas a nuestras fuerzas.

En segundo lugar, el manejo y distribución de las fuerzas del Partido supone un conocimiento profundo y detallado de los cuadros políticos que tenemos, para distribuirlos según las necesidades. Cuando nos proponemos aumentar nuestra incidencia en la clase obrera, es necesario, por ejemplo, determinar a nivel de cada Seccional en qué fábrica trabajaremos, qué fuerzas le destinaremos y cuáles deben ser los cuadros encargados de dirigir el trabajo, organizar a los compañeros, etc.

En tercer lugar, debemos atender los requerimientos que surjan en materia de seguridad para el cumplimiento de las tareas, de acuerdo al medio y los obstáculos represivos, etc. que se presentan.

Por último, es claro que para alcanzar cualquiera de los objetivos que nos planteamos, además de lo anterior(conocimiento del medio, conocimiento de nuestras fuerzas, asegurar la tarea cualesquiera sean las condiciones en que debamos actuar), es necesario velar, desde el centro a la periferia, por el funcionamiento correcto de organismos y miembros del Partido.

Tareas específicas.

A partir de los criterios generales señalados, hoy debemos plantearnos, como una necesidad acuciante, concretar en cada uno de los niveles la responsabilidad de los Secretarios de Organización y las tareas específicas que le competen. Deberemos:

1. Profundizar el conocimiento y la información de cada uno de los frentes de trabajo en que actúan nuestros compañeros.

2. Profundizar el conocimiento e información sobre los miembros del Partido(desarrollo político, disciplina, consecuencia, lealtad y espíritu de sacrificio).

3. Sistematizar todos los datos que obtengamos a partir de la inserción de nuestros compañeros en cada uno de los lugares donde se organiza el Partido

4. Participar activamente(junto a los Secretarios políticos) en la planificación y control sistemático de cada una de las tareas fijadas (controles periódicos, rendiciones de cuentas, crítica y autocrítica, etc.).

Son los Secr. de Organización a cada nivel quienes, en forma particular,

deben asumir la responsabilidad de que los cuatro puntos señalados se concreten, y sean un material de trabajo para las direcciones políticas respectivas. A ello tendremos que dedicarle especial importancia.

Comisiones de organización.

Deberemos entonces tender, a los distintos niveles, a la formación de Comisiones de Organización que asuman practicamente la responsabilidad de las tareas señaladas. Su cometido específico será confeccionar, preparar, analizar, sintetizar todos los informes y controles que se determinen para cada tarea u organismo.

Rendición de cuentas.

Los instrumentos fundamentales para desarrollar el trabajo de organización son las Rendiciones de Cuentas periódicas, de cada militante a su organismo y de cada organismo a su superior. A través de éstas buscaremos, relacionando tanto los aspectos generales como las cifras concretas, arribar a conclusiones sobre el papel que le cupó en determinado período al Organismo que hace la Rendición de Cuentas, en el desarrollo y la aplicación de la línea del Partido en su frente. Es decir, analizar políticamente los avances y limitaciones de cada organismo.

Cuaderno de control.

Pero, para que las Rendiciones de Cuentas cumplan cabalmente su objetivo, es necesario contar con informaciones, datos, cifras, etc. que reflejan las tareas, sus resultados concretos y el aporte de cada compañero en los resultados obtenidos.

En cada organismo(núcleo, Secc. o Dptal.) el secretario llevará el CUADERNO DE CONTROL, donde se registre puntualmente la participación de cada militante en las reuniones de núcleo y en las tareas fijadas por la Dirección(distribución de El Oriental, cobranza, participación en el Ord. de Base del Frente o el Sindicato, etc.). Allí el secretario(conjuntamente [illegible] de núcleo) hará constar el Orden del día de las reuniones, sus participantes, acuerdos y resoluciones importantes así como la distribución de tareas, de tal forma de poder comprobar en cualquier momento la aplicación del principio de la dirección colectiva y responsabilidad individual.

Las rendiciones de cuentas se realizarán en base a los cuadernos, indicándose allí, las deficiencias así como los destaques en las tareas. De esta manera y de acuerdo a fechas fijadas de antemano los organismos entregan sus cuadernos a los inmediatos superiores. Para la comprensión cabal del uso del cuaderno de control, se harán reuniones especiales, con los secretarios seccionales y de núcleos.

De esta forma los cuadernos de control pasan a ser la foja de servicio del organismo(no libro de actas), registrando su dinámica(reuniones, distribución de tareas, cumplimiento de las mismas, etc.), así como sus planes para el crecimiento, incidencia, etc.

PROPAGANDA

Como ya se ha definido, la tarea de este frente consiste en propagar las ideas del Partido. Se canaliza por tres vías principales: información interna, difusión externa(prensa y publicidad) y capacitación.

1. Información interna.

La intensa discusión que se desarrolla en el movimiento popular, aumentada por la situación actual, exige que nuestros compañeros mantengan la férrea cohesión ideológica del Partido, y estén enterados orgánicamente de qué ocurre en conflictos sindicales, planteos frentistas, comités de resistencia, etc. de modo de dar respuesta a las interrogantes o versiones equivocadas o mal intencionadas con que se encuentran a diario. En este aspecto, hay dos puntos a tener en cuenta:

008

3335

a) Información central.

En este terreno, han existido carencias que, sin duda, contribuyeron a agravar los problemas internos del Partido. Documentos que dieron grande prueba de quién es la vanguardia en este país(como el que propuso el repliegue táctico una semana antes de que se adoptara) llegaron a los núcleos con hasta 20 días de retraso, permitiendo a los fraccionalistas hacer su trabajo de subjetivización(traducida en renuncias fundamentadas, por ejemplo, en que el Partido no había dado respuesta política al problema de la huelga, etc.). Bastaría pensar en las horas de elaboración, horas de discusión, horas de impresión(todo ello en condiciones de extrema dificultad) que supone cada documento, para calibrar lo que significa no retirarlos a tiempo. Si se le agrega las conclusiones que ayuda a generar comprenderemos que es inadmisible que vuelvan a producirse esas demoras. Cada Seccional deberá ajustar al máximo su funcionamiento para que <u>los materiales lleguen a los núcleos en el mínimo tiempo posible</u>. Sin perjuicio de ajustar otros mecanismos, las Rendiciones de Cuentas deberán contemplar un informe de los Secretarios de Propaganda de cada nivel del tiempo utilizado en recibir y distribuir los documentos.

b) Información Seccional.

Otro aspecto es el de la información de los Seccionales al resto del Partido sobre hechos de importancia ocurridos en su jurisdicción(conflictos, movilizaciones populares, etc.). Para procesarla se efectuarán <u>rondas de información en los activos</u>, <u>circulación de materiales</u>(boletines sindicales, etc.) sin perjuicio de encarar la confección de un boletín periódico de información departamental, tendiendo a suplir las noticias que la prensa no puede dar.

<u>2. Difusión externa.</u>

A) La prensa.

La prensa es el instrumento propagandístico por excelencia de una organización marxista leninista: informa, capacita y organiza.

<u>El Semanario.</u>

Más de una vez lo hemos fundamentado, pero en los hechos no hemos logrado poner El Oriental a la altura de las exigencias que tenemos planteadas como Partido. Es notorio que su difusión no refleja la real incidencia que tenemos en el F.Amplio y el movimiento popular. Sin duda influyen muchos aspectos, entre ellos, carencias técnicas que se convierten en trabas políticas(ver el salto entre El Oriental de CISA y el en off-set), que indudablemente disminuyen su calidad. Del avance del conjunto dependerá en gran parte que mejoremos nuestro semanario, pero ello no invalida el esfuerzo máximo para elevar el grado de difusión a nivel de Montevideo. No es nada exagerado llegar a una meta de duplicar los ejemplares vendidos. Trabajaremos a todos los niveles, con planes específicos para llegar al mes de diciembre con ella cumplida. Sea cual sea el método de distribución que tengamos en el futuro(vía interna o callejera), debemos <u>asegurar por un lado que los lectores habituales reciban el semanario</u>, aunque sea comprándolo nosotros a los vendedores, y por otro, <u>ganar permanentemente nuevos lectores</u>.

<u>Trabajar con El Oriental.</u>

Pero debemos también tener presente que la venta de la prensa, si bien es en sí misma un objetivo correcto en la medida que propaga las ideas del Partido, no debe transformarnos en canillitas, sino que es necesario conversar con los lectores, recomendarles artículos en especial importantes, leerlos conjuntamente o comentarlos, etc. Ello significa un cambio cualitativo en el trabajo con la prensa, que pasa a jugar un importante papel en la Campaña de Afiliación.

<u>Las corresponsalías.</u>

Para mejorar y aprovechar al máximo al semanario, nuestra principal herramienta, debemos ajustar el funcionamiento de las corresponsalías. En la actual situación debemos proporcionarle noticias de interés político publicaciones(cierre de fábricas, despidos, de interés municipal, etc.)

3 009

3035

de lo que los Seccionales entregarán información detallada. También debemos promover actividades con finalidad propagandística (vecinos analizando problemas de la zona, etc.).

B) Publicidad masiva.

Es el nivel más amplio de trabajo político. Y trabajando correctamente no hay por qué perder en profundidad todo lo que se gana en amplitud.

Presencia del Partido.

En este terreno, los cambios en la situación nacional nos obligan a cambiar los métodos, pero de ningún modo nos impiden dar presencia de Partido, plantear las consignas correctas a nivel de masas.

El poder ideológico, última fortaleza.

En estos momentos en que el deterioro económico se agudiza y prácticamente todos los sectores de producción bombardean al gobierno exigiendo soluciones que no vienen, en estos momentos en que el reeleccionista Sapelli deslinda responsabilidades con la dictadura, y se achica más y más el apoyo político de la misma, el gobierno, como en otras épocas ("democracia-comunismo", "orden-subversión", etc.) se apoya en contradicciones tramposas para aferrarse al poder que se le resquebraja. Nuestra tarea será enfrentar a nivel de masas la campaña ideológica de la dictadura ("póngale el hombro", "necesitamos a la juventud", "sindicalismo libre"), desenmascarando a quiénes son los autores de la campaña y qué finalidad persigue. Es la hora del boletín de contra-información, del volante, del dibujo que sintetice la política a nivel del ama de casa, de la crayolada, de la consigna en papel engomado, etc. Necesitaremos tener un mimeógrafo por seccional, un hectógrafo por núcleo y crayolas; para su uso bajarán directivas próximamente, aunque adelantemos ya una de ellas: se debe ser cuidadoso en el uso del nombre del Partido, cuando el texto lo permita, los materiales se firmarán "P.Socialista", pero debemos evitar que se use un volante como pretexto para ilegalizarnos.

Jornadas de propaganda.

En la medida de las posibilidades, debemos mantener las jornadas de propaganda, que han proporcionado buenos resultados. Principalmente, venderemos en barrios y fábricas el Semanario y el Programa. Respecto de éste, debe incentivarse la venta: explicar qué es el Programa, qué importancia tiene, etc. Las cantidades retiradas hasta ahora demuestran que no se ha tomado la tarea con decisión.

3. Formación política.

Nos remitimos al documento "Un paso adelante en la formación política", de junio pasado, del que transcribimos algunos párrafos seguidamente.

La formación política del militante es una de las armas principales con que cuenta un Partido marxista-leninista. La misma no se logra fácilmente de un día para otro, ni se reduce a una erudición libresca separada de los problemas concretos que nos rodean. La formación política supone una teoría y una práctica como dos aspectos inseparables de nuestra concepción de la revolución.

...Duplicar (triplicar!) las fuerzas en la lucha supone también elevar la formación política de los militantes del Partido: de aquellos que se incorporan en el marco de la promoción 37 Congreso y del Partido todo.

...Esta experiencia no sólo debe servir para ubicar al nuevo afiliado, sino que tenemos que procesarla en los núcleos, a los efectos de que toda la militancia, nueva o no, discuta, se refresque temas, que le serán útiles en la práctica diaria en los comités o sindicatos.

Criterios de trabajo.

1. Todos los núcleos, tengan o no nuevos afiliados, discutirán los temas propuestos.
2. Se realizarán dos reuniones, de no más de dos horas cada una, a cargo del secretario del núcleo y supervisado por el Secretario Seccional.
3. Cuando se afilien nuevos compañeros y el núcleo al que se afilian ha terminado este trabajo, se harán reuniones aparte con un mínimo de cinco

Poco legible

afiliados para trabajar sobre los mismos. En su caso, la Secc. podrá agrupar compañeros pertenecientes a más de un núcleo.

4) No se trata de dictar conferencias, sino de divulgar en lenguaje sencillo y común, poniendo ejemplos concretos de lo sucedido hoy día en el país, en el barrio, en la fábrica, la línea partidaria, dando lugar a la participación de los compañeros. Así, el militante podrá orientarse por sí mismo frente a los hechos tan cambiantes de la realidad nacional y dar una correcta conducción al movimiento popular.
5) Los materiales no deben leerse en la reunión, pues le restarían dinamismo a la misma.
6) Como el mejor aprendizaje se efectúa adquiriendo a la vez responsabilidades en el conjunto de las tareas del Partido, en ningún caso la integración al núcleo dependerá de haber completado o no las tareas de capacitación.

Temas.

1) La Revolución como proceso de cambio en la correlación de fuerzas. Nosotros el pueblo. La Unidad.
2) El Partido. Principios organizativos. Su estructura. El núcleo.

Materiales.

1) "Nosotros el Pueblo", documento del C.C. (El Oriental 12/4/73)
"La alternativa: gobierno de unidad nacional", Ramón Martínez. (El Oriental 1/4/73.)
"La ofensiva de la derecha", V. Trías (El Oriental 15/6/73)
"Movimiento obrero, clave del proceso" (Partido [illegible] mimeógrafo del [illegible])

2) "El Partido de la Revolución" (punto [illegible] del Programa del P.S.)
Estatutos.
"Cada núcleo, un eslabón [illegible] del Partido". (Documento del [illegible])
[illegible] los [illegible] 27/6, 30/6, 7/7, y 21/7/73.-

FINANZAS.

[illegible] nivel de estos frentes es, tal vez, donde [illegible] manifestado la ausencia de [illegible] del trabajo [illegible]. [illegible] en la importancia [illegible] del Partido. [illegible] los pasos para [illegible] los [illegible].

Traducir los objetivos políticos [illegible] en cada momento, [illegible] en la [illegible] fuerzas también en finanzas. Ello no significa [illegible] por tres, en forma automática, sino [illegible] los [illegible] desde el punto de vista cualitativo, [illegible] de trabajo, controles, cumplimiento de [illegible], etc., [illegible] cuantitativamente los ingresos del Partido.

Una política por frente significa:

1. Crear Comisiones de Finanzas con los [illegible].
2. Promover en esta instancia la colocación de bonos.
3. Establecer metas a cada nivel.
4. Tomar a su cargo las visitas a [illegible] que puedan aportar contribuciones [illegible] no [illegible] participación de miembros del C.C.
5. Tener en cuenta [illegible] superior a 30.000 debe ser comunicado de inmediato [illegible] superiores.

Poco legible

B-011

3035

4

ORGANIZACIONES DE MASAS.

Los lineamientos de trabajo en las organizaciones de masas se inscribían en la caracterización de situación revolucionaria, dentro de la cual la alianza de la pequeño burguesía militar acaudillada por una camarilla reaccionaria con sectores de la rosca, ha logrado imprimir un giro netamente regresivo al proceso, ingresando el movimiento popular en una etapa de lucha prolongada, y, concretamente, en una táctica de desgaste y planteo de salidas políticas, tendiente a superar el momento de reflujo que atravesamos. En ese plano, naturalmente, los sindicatos permanecen en un lugar prioritario, golpeados violentamente por la fascista ley de reglamentación, y es en ellos donde volcaremos el principal esfuerzo dentro de las organizaciones de masas. No quiere decir que las nuevas circunstancias no hagan vital la necesidad de promover el funcionamiento de todas las organizaciones de masas (cooperativas, comisiones de fomentos, asociaciones culturales o deportivas, etc.) y de crear nuevas, para aumentar los lazos que nos unen al pueblo y para impedir que la desmovilización y el quietismo le hagan el juego a los fascistas.

En cuanto a los sindicatos, tenemos una orientación que damos en otro documento, y que integra el bagaje de las apreciaciones tácticas del Partido. Debemos de ver ahora como correspondemos, desde el punto de vista de la disposición de fuerzas, organización y crecimiento del Partido, con esos lineamientos tácticos mencionados.

<u>Las Comisiones de Organizaciones de Masas.-</u>

Bajo la supervisión del DOM, y las órdenes de las direcciones respectivas, debemos tender a formar en los departamentales y seccionales, Comisiones de Organizaciones de Masas, definiendo y disponiendo muy bien sus cometido y tareas. El informe del C.Dptal de Montevideo al Pleno de agosto del 72 (tomado de un informe del DOM) decía: "Lo que nos interesa básicamente es que todo el aparato organizativo del Partido atienda al frente sindical como lo que es: una manifestación más de la lucha de clases, que [illegible] frente, así como [illegible] el trabajo político en los comités del [illegible] rán las estructuras intermedias del Partido [illegible] frente sindical deberemos erradicar definitivamente [illegible] concurrir a Casa del Pueblo cada vez que se nos presente un [illegible] sindical; para que eso ocurra deberemos estar capacitados para resolver los problemas en cada seccional con cros. que se responsabilicen de ello en sus tareas de dirección".

Esto anterior, que es absolutamente compartible hoy, no se contrapone sino que exige lo necesario especialización en [illegible]. La dirección a cada nivel dirige, orienta y controla todas las tareas, incluso la de organización y conducción sindical; pero tiene una comisión [illegible], bajo las órdenes del Sec. de O. de M. respectivo (no superando el número de 3 o 4 integrantes), es la que trabaja en el estudio, síntesis de experiencias y organización sindical de la zona.

Quien quiere formar nuevos nucleamientos de trabajadores, [illegible], talleres etc., tiene que partir de la base de que es una tarea ardua, que requiere claridad política, sencillez, constancia y persistencia. Para ello es que se forman también estas comisiones; no sólo asesoran a la dirección a cada nivel, estudiando la zona y sus problemas sindicales, así como sintetizando las experiencias de las luchas de nuestro funcionamiento, sino además ORGANIZAN a los trabajadores formando núcleos y agrupaciones del Partido. Visitan cros., los [illegible], conversan, los unen, impulsan la salida de una publicación, les dan tareas y los vinculan orgánicamente con las seccionales, sin dejar por ello de supervisar su trabajo. Para organizar núcleos funcionales, [illegible] que tener cuadros [illegible], que se dediquen a la tarea, que la conozcan, que sepan manejar ese frente; esa es también la tarea de las Comisiones de O. de Masas.

Primera tarea, pues, supone formar esas Comisiones en los Departamentales y Seccionales de todo el país, con los siguientes cometidos [illegible]:

a) esas comisiones recabarán todos los datos necesarios para tener una visión objetiva de la realidad sobre la que trabajarán (núcleos funcionales, [illegible], [illegible], [illegible] de funcionamiento

Beo de Legajo

sindicatos y fábricas de la zona, situación objetiva, correlación de fuerzas políticas, etc.)

b) asimismo revelarán el funcionamiento del movimiento sindical y sus organismos, en los departamentos y en las zonas (Plenarios Departamentales, Zonales etc., disponiendo nuestro trabajo en ellos).

c) dedicarán especial atención a los gremios definidos como prioritarios desde hace un tiempo. Son ellos textiles, metalúrgicos, ferroviarios, bancarios, maestros, carne y ancap. Sin olvidar que textiles, metalúrgicos, ferroviarios, bancarios, maestros y Cofe tendrán atención directa de la dirección del Partido.

d) dispondrán en el corto plazo la difusión interna de la hoja del DON así como la preparación de publicaciones por parte de todos los núcleos funcionales.

e) se encargarán de que cada seccional y departamental trabaje activamente en las medidas dispuestas por el movimiento sindical, promoviendo, a la luz de las directivas centrales, la más amplia lucha contra la reglamentación y por el petitorio de los sindicatos de la Mesa Gremial Representativa.

f) realizarán balances y ajustes mensuales de la tarea cumplida, manejando los datos con [illegible] de la R. de Cuentas general del Partido, donde deberán incluirse aspectos sobre el funcionamiento en el frente de las org. de masas.

g) organizarán la gran emulación de las agrupaciones Socialistas: "Huelga heroica", que se realizará en setiembre y que premiará a la agrupación que más cros. haya incorporado y que mejor cumpla sus tareas.

FRENTE AMPLIO.

A este nivel, aún no hemos superado dificultades planteadas en materia de control de la tarea en los Departamentales principales por falta de continuidad en el contacto con los organismos de dirección del F.A. Desde luego [illegible] el proceso [illegible] tenido el Frente en los últimos tiempos, "encuentra[illegible]" en la [illegible] su problemática [illegible].

Si bien [illegible] está volcada en los comités de base, hemos tenido dificultades en concretar planes de trabajo que hagan pesar nuestras fuerzas en torno a objetivos concretos. A cuenta de mayor profundización, planteamos los siguientes lineamientos de trabajo:

1. Comisiones del Frente Amplio que, a nivel seccional, cuenten por lo menos con los delegados a las coordinadoras respectivas. (en representación del Partido o de los comités).
2. Reunir el máximo de elementos posibles: número de comités de base en funcionamiento, cantidad de militantes, composición, planes de trabajo, etc.
3. Reuniones con responsables del F.A. de organismos superiores e inferiores, para intercambio de experiencias y coordinación de tareas.
4. Como lineamiento general, impulsar la creación de los Comités por la Democracia, especialmente allí donde nuestro Partido juegue papel preponderante, y mantener informados a los organismos superiores de la marcha del trabajo.-

013/13

Malin III

3035

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo , 19 de setiembre de 1973.-

INFORME I - 106/73

MOTIVO : Acta de Pedro Juliano ABUCHALJA SEADE

TEXTO :Se adjunta acta tomada a la mencionada persona (Requerido G-44, Requisitoria No. 40/73), cuya captura fue dejada sin efecto por Informe I -90/73 , de fecha 4 de agosto de 1973, en razón de haber regularizado su situación sindical.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte. Cnel.
Julio R. MORENO CESTA

Distribución : Original S.I.D.- para su archivo.-
Copia Dpto.I (SID).- para su conocimiento.-

DEP. I
E E
PROCESADO

19/9/73
Dpto. I
534

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada: 25-IX-73
Fecha de salida:
Pase a Gremios
No. de Orden: 3036

001/4

J.P./R.D.

3036

ACTA: En Montevideo a los treinta y un días del mes de julio del año mil novecientos setenta y tres el suscrito fija residencia en la calle LIBERTAD 2507 esquina Brito del Pino, donde podría ser ubicado en todo momento en caso de ser necesaria su presentación como prosecución del trámite iniciado en la fecha con el Acta que le fuera tomada al presentarse en el Servicio de Información de Defensa como consecuencia de encontrarse requerido por Requisitoria Nro. 40 del 4 de los corrientes.-

Pedro Juliano [illegible]uchalja Seade

DEP. I E E PROCESADO

[illegible] 002

ACTA.-En Montevideo a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres comparece ante el suscrito, Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser Pedro Juliano ABUCHALJA SEADE, oriental, casado, de 30 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 939.103, funcionario del Centro de Asistencia Médico del Uruguay domiciliado en la calle Libertad Nº 2507, quien es interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO: Como está integrado su núcleo familiar. CONTESTA: Por mi esposa Mariana RABAJOLI y mis hijos Elena, Pedro, Martín y Saide. PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Soy Jefe de Sección Liquidaciones del CASMU. PREGUNTADO: Si sabe o presume porque está requerido. CONTESTA: Estoy requerido por dirigente de la C.N.T., pero no lo soy desde fines del año 1971. PREGUNTADO: Donde se encontraba y que medidas tomó al enterarse que estaba requerido. CONTESTA: Estaba en el Sindicato Médico del Uruguay en Arenal Grande y Colonia, me fuí a lo de mi madre en Avda. Brasil 3105 apto. 006 donde estuve hasta ayer. PREGUNTADO: Porque motivo no se presentó de inmediato al saberse requerido. CONTESTA: Porque yo esperaba que el problema se levantaría en pocos días y se dejarían sin efecto las requisitorias. PREGUNTADO: Que motivo lo impulsó a presentarse en el día de la fecha. CONTESTA: Los señores Francisco RAIMUNDEZ MAZO, José María DE FEO GALITIZZI, Roberto DEMARCO VAZQUEZ y Jacobo GUELMAN SCHOR fueron a hablar con el Ministro del Interior a los dos o tres días del requerimiento a plantearle que yo no pertenecía a la C.N.T. y el Ministro les dijo que ellos hicieran una nota; además mi hermano fue a hablar con el Sr. ABRAHAM y este le dijo que presentaran una nota, de esto hace alrededor de una semana, y ambas notas deberían ser presentadas al Ministerio del Interior, cosa que se hizo.-A posteriori hablaron con el Sr. ABRAHAM SUB-SECRETARIO del Ministerio del Interior y este a su vez se puso en contacto con el Sr. CHIARINO SUB-SECRETARIO de Defensa; en el día de la fecha el Sr. GUELMAN habló con el Ministro de Defensa el que le dice que me presentara hoy al Cnel. TRABAL a cumplir un trámite y que ya estaba todo arreglado. También se les dijo en el Ministerio del Interior que presentaran una nota firmada por dos jerarcas del CASMU atestiguando que no tengo nada que ver con la C.N.T. mi actividades sindicales. PREGUNTADO: Si cobró el presupuesto correspondiente al mes de junio próximo pasado, en caso afirmativo donde y quien se lo pagó. CONTESTA: Se le pagó a mi señora en el CASMU, creo que le hicieron un vale. PREGUNTADO: Si su señora tiene poder para cobrar. CONTESTA: Tiene un poder para viajar a Brasil que me lo hicieron en el Consulado Uruguayo en San Pablo; pero le pueden haber pagado a través de vales pues la conocen. PREGUNTADO: Que contactos mantuvo con los señores arriba nombrados para que intercedieran ante el Ministerio del Interior. CONTESTA: Mi señora habló con ellos y me trasmitió a mí la iniciación de la gestión y el desarrollo de la misma. PREGUNTADO: Si nunca hasta la fecha tuvo contacto personal o telefónico con ninguno de los nombrados. CONTESTA: Ayer llamé por teléfono a DE FEO quien me dijo que quería hablar conmigo, fue a casa con RAIMUNDEZ para explicarme que todo estaba arreglado y aclarado, diciéndome que me debía presentar. PREGUNTADO: Porque motivo no se presentó a las autoridades correspondientes al iniciarse la gestión. CONTESTA: Porque me dijo mi señora que le habían dicho los cuatro señores nombrados que hablaron con el Ministro BOLENTINI, que este les había dicho "Yo no les voy a decir que se presente ahora, yo les voy a avisar cuando se tiene que presentar." Algo parecido le expresó ABRAHAM a mi hermano. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o modificar. CONTESTA: Sí señor que el año pasado estuve totalmente desvinculado de Junio a Diciembre y en Enero y Mayo pues viajé por problemas personales de negocios a San Pablo y El Líbano, en ambos lados tengo parientes. No siendo para más y una vez leída que le fue la presente, se ratifica en su contenido y firma de conformidad un original y cuatro copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- -

DEP. I E E PROCESADO

DECLARANTE [signature]

Pedro Juliano ABUCHALJA SEADE

003

Jacobo GUELMAN SCHOR

C.I. Nro. 254.398 (Montevideo)
Vazquez 1384 P. 6 407
413543

Francisco Lusbel RAIMUNDE MAZO

C.I. Nro. 660.668 (Montevideo)

José María DE FEO GALITZZI

C.I. Nro. 527.602 (Montevideo)
Dr. Enrique Pouey 2646
792038

Roberto DE MARCO VAZQUEZ (CASMU San. N° 2)

C.I. Nro. 914.927 (Montevideo)
Carapé 2154 Ap 3

DPTO: I
PROC.
EE

004 / 4.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA.DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 20 de setiembre de 1973.

PARTE DE NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE HOY

PARTE 15/9/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,6,7,8, 9,10,11,12,13,16,18 y 19.-

1).-Con lo informado en nal. 1 del parte de fecha 17 de los corrientes siguen detenidas las personas GustavoAdolfo PLOTTIER PILOTTO, Juan Carlos MUMETH GASPOROTTI, Juan Angel ACOSTA FONTES, Pedro María VIGORITO BONAVITTA, Jorge Adriano D'AMATRO y Dalton Ary GRAÑA SAMPAIO Este último por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 2do. Turno, recuperado su libertad.-

2).-DETENIDOS INDAGADOS POR CONTRABANDO

Como se informara en nal. 2 del parte de fecha 16 del actual, permanecen aún detenidos Hanz Joaquín STALDGELD y Waltrand SADDER KUNG.-

3).-DETENIDAS POR ACTIVIDADES GREMIALES, INTERNADAS

DEP. I
Varios
PROCESADO
55

En el día de ayer y por así haberlo dispuesto la Superioridad, fueron internadas en la Seccional 11a. las personas Orfelina LOPEZ ALFONZO y Dominga Isabel FIGUEROA ROMERO, de acuerdo a lo informado en nal. 2 del parte de ayer.-

4).-DETENIDO POR INFRACCION ADUANERA

En el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 3er. Turno, dispuso que recuperara su libertad la persona Carlos Miguel MARINI PRIOR. Puesto en conocimiento del Sr. Juez Ldo. de Aduana de 2do. Turno, referente a la infracción aduanera del auto Mat. B453.133, dispuso que el coche quedara en la Brigada de Narcóticos a su disposición.-

5).-DETENIDOS POR VOLANTEADA

DEP. I
Varios
PROCESADO
55

En el día de ayer fueron detenidas las siguientes personas, las cuales se hallaban en la puerta de acceso de la fábrica Fibratex, realizando volanteadas contrarias al Gobierno; María del Cármen CELIZ VALDEZ, argentina, soltera, de 27 años, domiciliada en Juan José Durán No. 271 carente de profesión; Hugo Sergio BALADRON RODRIGUEZ, oriental, soltero de 18 años de edad, domiciliado en copiapó No. 187 de profesión lustrador de muebles y Gloria VALLES TRIGO, oriental, soltera, de 23 años de edad, domiciliada en Gauchos No. 3982 carente de profesión.-

6).-DETENIDOS POR CONTRABANDO

En el día de ayer a la hora 11.00' se concurrió a la finca de Av. Brasil No. 2887 ap. 001, donde al realizarse una inspección en presencia de la Sra. Ruchla KATARINIARE RAJCH, polaca, divorciada, de 52 años de edad, allí domiciliada, se incautó dos bolsas conteniendo mercadería de procedencia argentina y en otras habitaciones también habían mercaderías de procedencia argentina, las que se hallaban en infracción. Por tal motivo fué detenida y conducida a esta Jefatura. La misma momentos antes había arribado a nuestro país procedente de la vecina orilla en un vuelo de la Compañía Austral.-

7).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Prosiguiéndose las averiguaciones referente a un atentado

...///

///...
perpetrado días atrás contra empleados de la firma I.L.D.U. en el día de ayer se procedió a la detención en averiguación del hecho a Gerónima Luisa CABALLERO, oriental, soltera, de 34 años de edad, domiciliada en Capdahuart No. 2532, la cuál al ser interrogada manifestó desconocer los hechos y Isaac RODRIGUEZ MUÑOZ, oriental, casado, de 41 años de edad, domiciliado en Bernardino Dualde No. 4810 ap.3, quién también expresó desconocer los hechos, pero según informes confidenciales cuando se enteró de 1 atentado manifestó que él hubiera arrojado bonbas de acido. La primera de las nombradas recuperó su libertad, en tanto el hombre aún permanece detenido.-

8).-DETENIDO EN AVERIGUACION

En el día de ayer a la hora 18,00' se llevó a cabo una inspección con la correspondiente órden de allanamiento expedida por el Sr. Juez Militar de 6to. Turno, en la finca de Domingo Torres No. 4416. Se realizó en presencia de Mario Angel ABUAL SILVERA, oriental soltero, soltero, de 18 años de edad, quién fué trasladado hasta una dependencia de esta Dirección a los efectos de ser indagado sobre sus actividades.

A L L A N A M I E N T O S

El referido en nal. 8 del presente parte.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 200800 setiembre de 1973

CAT. A DIRIGENTES A NIVEL DE LA C.N.T.............5

CAT. B " " " " BASE.................9

CAT. C " " " " SINDICATO............5

CAT. D AGITADORES..................................4

SIN CLASIFICAR..................42

TOTAL.............65

Ministerio de Defensa Nacional
Servicio de Información de [illegible]
[illegible] I
Fecha de Entrada 25-IX-73
Pasa a H. Central
No de Orden 3037

002/2

3037

31/VIII/73



Ingresó a la Asociación Nacional de Abogados en solemne acto efectuado anoche en la sala Ponce del Palacio de Bellas Artes, el internacionalista uruguayo Héctor Gross Espiell, actual secretario general del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina.

Ingresó a la Asociación Nacional de Abogados el Dr. Héctor Gross

El doctor Héctor Gross Espiell, internacional uruguayo y actual secretario general del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina, ingresó anoche, en solemne acto, a la Asociación Nacional de Abogados. La ceremonia, efectuada en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, la presidieron el doctor Luis Garrido y el licenciado Juan González A. Alpuche, presidente y secretario general, respectivamente, de la citada institución.

El recipiendario obtuvo el doctorado en Derecho y Ciencias Sociales en la Universidad del Uruguay y fue profesor titular de derecho constitucional en la Universidad de Montevideo, durante ocho años, fue subsecretario de Relaciones Exteriores y consultor de la misma dependencia en su país y es autor de numerosos libros y estudios monográficos sobre diversos temas relacionados con el derecho internacional.

Durante muchos años ha actuado en el campo de la diplomacia y ha sido embajador ante diversos organismos internacionales, miembro del Tribunal Administrativo; en la UNESCO representó a su patria en las Asambleas VIII y IX.

El licenciado González A. Alpuche, al hacer la presentación del nuevo miembro de la ANA, dijo: "Aún estamos viviendo una etapa que prolonga para la humanidad, la tensión y angustia de la última guerra mundial; más aún, los años han servido para que algunas naciones poderosas incrementen a niveles nunca antes alcanzados su poder de aniquilación, convirtiéndolo en instrumento convulsivo frente a países más débiles.

"Por ello, agregó el licenciado González Alpuche, el generoso esfuerzo de frenar, mediante acuerdos internacionales, la proliferación de las armas nucleares, que el organismo del que es secretario general el doctor Gross está realizando, es digno de nuestra más entusiasta solidaridad y especialmente nos satisface que sean nuestros pueblos latinoamericanos, los que con mayor empeño están luchando por lograr un mundo futuro libre de la amenaza nuclear, en el que pueda vivirse con dignidad y paz".

El doctor Gross dio en este acto una conferencia sobre El Derecho de los Tratados y el Tratado de Tlatelolco, haciendo un análisis de este último, que es multilateral, resultado de un proceso de elaboración cumplido entre 1964 y 1967 por sucesivas reuniones internacionales de Estados latinoamericanos, de acuerdo con la idea expuesta en la declaración conjunta del 29 de abril de 1963 de los presidentes de Bolivia, Brasil, Acuador y México. Dijo que este proceso se cumplió por un grupo de países latinoamericanos, que varió en su número.

El Tratado de Tlatelolco está abierto indefinidamente a la firma de los Estados latinoamericanos a las demás naciones del hemisferio occidental situados totalmente al sur del paralelo 35 de latitud norte.

"Novedades" (México)

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
101130-SETIEMBRE-973.
H O - 5 0

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 369/973.

I. - EVALUACION: A- 1-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. E.

III. - T E X T O :

- Se adjunta al presente formularios que fueron presentados por sediciosos requeridos en el Consulado de nuestro País en CHILE por:

- JOSE MARIA NICOLA QUINTANA. Requerido No. 525 del Cuadro de Fotos.
- LETTI FAVIER RATTIN DE NICOLA. " " 526 " " " "
- GRACIELA TADDEY HENESTROSA. " " 556 " " " "
- CARLOS RUBENS GONZALEZ TUTOR " " 675 " " " "
- WALTER ANTONIO PONTES LOPEZ. " " 691 " " " "

IV. DISTRIBUCION:

S. I. D.

El Jefe del Departamento E-II del E. M. E.
CORONEL
ANGEL J. BARRIOS.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO ... SERVICIO ... DEFENSA
Fecha ... 25-IX-73
Pase a ... E
No. de Orden: 3039

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - -

A. T.

20-SET-973
DPTO I
7876

20-SET-973
DPTO I
7876

CENTRO ... SERVICIO ... DEFENSA
Fecha de ... 14/9/73
Pase a Dptos. 2 I
No. de ... 7876

DEP. I PROCESADO

SECRETO

001 6 3039

SECRETO

CONSULADO DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY

FICHA DE LA GESTION REALIZADA ANTE ESTA OFICINA CONSULAR POR EL CIUDADANO URUGUAYO.

DPTO. I

Nombre: José María

Apellidos: Nicola Q uintana

Domicilio en el Uruguay: Errandonea 98 Salto

Domicilio en el exterior: Herboso 486

Motivo de la gestión que realiza: Solicita constancia de no poder tramitar pasaporte sin acreditar residencia legal en Chile.

Documentos:

Pasaporte:

Cedula de Identidad: 43.324 Salto

Credencial Cívica: JAD 3311 Salto

E 002

SECRETO

SECRETO

CONSULADO DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DE URUGUAY

FICHA DE LA GESTION REALIZADA ANTE ESTA OFICINA CONSULAR POR EL CIUDADANO URUGUAYO.

Nombre: Letti

A pellidos: Favier Rattin de Nicola

Domicilio en el Uruguay: Errandonea 98 Salto

Domicilio en el Exterior: Herboso 786

Motivo de la gestión que realiza: Solicita constancia de no poder tramitar pasa porte sin acreditar residencia en Chile.

Documentos:

Pasaporte:

Cédula de Identidad: 52.257

Credencial Cívica: JBD 4356

DPTO. I
F.
2

5 003

SECRETO

3039

CONSULADO DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY

FICHA DE LA GESTION REALIZADA ANTE ESTA OFICINA CONSULAR POR EL CIUDADANO URUGUAYO.

Nombre: Graciela

Apellidos: Taddey Henestrosa

Domicilio en el Uruguay: J.Paullier 2255 Montevideo

Domicilio en el exterior: J.de la Rosa 42221 Santiago

Motivo de la gestión que realiza: legalización de poder general.

Documentos:

Pasaporte:

Cédula de Identidad: 622.894

Credencial Cívica: BJA 15.140

Dpto. I
P...
D

004

SECRETO

CONSULADO DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DE URUGUAY

FICHA DE LA GESTION RELAIZADA ANTE ESTA OFICINA CONSULAR POR EL CIUDADANO URUGUAYO.

Nombre: Carlos Rubens

Apellidos: Gonzales Tutor

Domicilio en el Uruguay: 18 de Diciembre 1430 Apto.1

Domicilio en el exterior: Huerfanos 714

Motivo de la gestión que realiza: para completar solicitud pedido pasaporte para visar como residente sujeto a contrato laboral.

Documentos:

Pasaporte:

Cedula de Identidad: 847,710 Montevideo.

Credencial Cívica: HAA 9628

CONSULADO DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY

FICHA DE LA GESTION REALIZADA ANTE ESTA OFICINA CONSULAR POR EL CIUDADANO URUGUAYO.

Nombre: Walter Antonio

Apellido: Fontes Lopez

Domicilio en el Uruguay: Camino Santos 4900

Domicilio en el esterior: Huerfanos 1373 Apto.506

Motivo de la gestión que realiza: constancia, no puede expedírsele pasaporte por carecer residencia legal en Chile.

Documentos:

Pasaporte:

Cédula de Identidad: 1:728.189

Credencial Cívica: BZA 23.955

E-00616

3039

S E C R E T O

SID

Hoja 1 de 1
Copia No. [illegible]
D.P.[illegible]
MONTEVIDEO.
141000set.973.
F 3 - 68.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.265/973.

I.-EVALUACION: B - 6.

II.-ORIGEN: Información existente en este Cdo.

III.-TEXTO:

-LICEO No. 26 (Enrique Martinez y Joaquín Requena).

A-En dicho Liceo actúa el grupo FER 68, orquestado desde afuera por:

-Dr. Enrique MENDEZ VIVES-Activista peligroso-Sumariado.

B- -José BRAZ-Activista-Sumariado y expulsado de los cuadros docentes.

B-Se presume que algunos alumnos se drogan con Mandrax y Benzedrina.

IV.-DISTRIBUCION: C.G.E.
[illegible]
[illegible]
[illegible]
ARCHIVO.
[illegible] y C.

-ACUSE RECIBO: POR RADIO.

Cdte. de la División de Ejército I.
General
ESTEBAN R. [illegible]

[illegible]
Mayor [illegible] D-2
D-2 te. [illegible]
ABAYUBA L. ASPLANATO.

DIVISION DE EJERCITO I - ESTADO MAYOR - INFORMACIONES - REPUBLICA O. del URUGUAY

DEP. I PROCESADO

18/9/73
19-9-73
[illegible] I
7899

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18/9/973
Pase a Ofs. III [illegible]
No. de Identificación 7899

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
25-IX-73
E - G
3040

S E C R E T O

[illegible] 3040

0011 / 1

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 19 de setiembre de 1973

PARTE DE NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LAS 07.00' DE LA FECHA.-
PARTE 15/9/73

Continuán en igual situación los numerales 1,2,3,4,6,7,8, 9,10,11,12,13,16,18,19.-

1) DETENIDOS POR HURTOS REITERADOS

Con lo informado en nal. 1 del parte de fecha 17 de los - corrientes, siguen detenidas las personas Gustavo Adolfo PLOTTIER PILOTTO, Juan Carlos NUMETH GASPOMOTTI, Juan Angel ACOSTA FONTES, - Bedri María VIGORITO BONAVITTA, Jorge Adriano D'AMATRO y Daltoá Ary GRAÑA SAMPATO.-

2) DETENIDOS INDAGADOS POR CONTRABANDO

Como se informara en nal. 2 del parte de fecha 16 del actual, siguen detenidos Hans Joaquín STALLFELD y Waltrand SAPPER KUNG.-

3) DETENIDAS POR SUS ACTIVIDADES GREMIALES

Siguen detenidas Orfelina LOPEZ ALONSO y Dominga Isabel - FIGUEROA ROMERO, lo que se informó sobre la detención en nal.4 del parte de ayer.-

4) AMPLIACION NAL. 8 DEL PARTE FECHA 15/9/73

Como se informara sobre la detención en el día de ayer de la persona Selva Aurea LOPEZ DUBINI, cabe consignar que interrogada - ésta, manifestó que los panfletes encontrados en su domicilio había - sido entregado en la Universidad de la República por parte de una persona que no conoce y que ha efectuado volanteadas por la zona de San Salvador e Isla de Flores no recordando fechas. Luego se presentó el - hermano de ésta, ya que se hallaría relacionado con los hechos, Ariel Gastón LOPEZ DUBINI, oriental, soltero de 26 años de edad, domiciliado en Juan Carlos Blanco Nº 3418 ap. 2 quién al ser interrogado dijo desconocer los panfletos hallados en el domicilio de su hermana y además nunca realizó volanteada alguna.-

5) ATENTADO

A la hora 20.45' aproximadamente del día de ayer varios NN. arrojaron contra el enrejado del predio que ocupa la Embajada de Brasil varias bombitas con pintura en su interior, luego de ello se dieron a - la fuga por Bvar. Artigas en dirección a Bvar. España. Los artefactos no causaron mayores daños.-

6) DETENIDO EN AVERIGUACION POR PRESUNTA INFRACCION ADUANERA

En el día de ayer se procedió a detener a Carlos Miguel MANINI, argentino, casado, de 40 años de edad, domiciliado en Basilea Nº 6104, propietario del auto Mat. B 453.133 Valiant, modelo 1964; la misma se encontraba trabajando en la firma Tejeduría Río Platense, ubicada en Burguez Nº3169. Se prosiguen averiguaciones.-

ALLANAMIENTOS

SIN NOVEDAD

sigue.

//..

[illegible]

[illegible]

Hasta: 190600 setiembre de 1973

CAT. A DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T. 5
CAT. B " " " " SINDICATO 9
CAT. C " " " " BASE 5
CAT. D AGITADORES 4
SIN CLASIFICAR 41
TOTAL 64

002|2

(E) Rene Richero de Abdala - apart. - 146-726 - V
(PC) Olga Martinez (Beauxeis) C.I. 1.176.704 - (PE) V -
(PE) María Isabel Carrau Prefumo - C.I. 526.227 V -
S/n María Isabel Sanchez Carrau - Pasaporte 170147 -
(PE) Carlos Manuel Rama Facal - pasaporte 125.71 - (E)
(PE) Pedro Ismael Islas Peralta - C.I. 83.700 -
(PE) Beatriz Rouserie - P/E -
(PE) Hugo Renato RODAS GIUSTO - C.I: 1.381.510 (V)
(PE) Luis Jorge THOMARSET - C.I: 1.45562 (A/N)
(PE) Carlos Alejandro BAZZANO AMBROSONI - Pasap. 155819 - (N)
(PE) José Enrique OLIVEIRA MATTOS - Pasap. 015430 (E)
(PE) Silvia Esther OSORIO RODRIGUEZ " 01431
[illegible] ROSA de FRANCO; su esposo Luis Alfredo FRANCO, hija del Cnel. Silva de ROSA.

DEP. I PROCESADO

— x —

Complemento de datos personales de sediciosos que se encuentran en Chile.
Inf. Dirección.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE [illegible] DEFENSA
Fecha: 25-IX-73
E
3042
No. de [illegible]

DEP. I PROCESADO (GE)

001 | 1

3042

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
Ø3Ø93Ø - SET - 973
T L - 734

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 311/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- TEXTO : La documentación adjunta fue incautada a ROBINSON ISMAEL LINO DEL PUERTO DE LA LLANA empleado de la fuente Salus, Presidente de la Agremiación Obreros del Salus, el que fuera detenido por el Bn.I.No. 11 y posteriormente liberado.-

Dicho documento fue traído por JUAN CARLOS CAMEJO MOCUEZ C.I. No. 957.270 de Montevideo, domiciliado en JOAQUIN CAMPANO 2332 al cual acompañaba JORGE SANTI MONS C.I. No. 1.143.937 cuyo domicilio es BARRIO PARADA RODO, CANELONES recibiéndolo en Salus de Montevideo.-

En MINAS dieron lectura del mismo en la asamblea de la Fuente Salus y posteriormente se lo entregaron al mencionado ROBINSON DEL PUERTO.-

IV.- DISTRIBUCION:

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO

EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.-

Cnel. ÁNGEL D. BARRIOS

amb

DOC. POCO LEGIBLE

8/9/73 961 7704

DEP. II GREMIOS PROCESADO 6a.

25-IX-73 Gremios 3043

001/3

SECRETO

3043

COPIA TEXTUAL

Montevideo, junio 28 de 1973.-

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.
GNEL. NESTOR BOLENTINI
P R E S E N T E

De nuestra mayor consideración:

En el día de ayer 27 de junio de 1973-Ud. expresó a la delegación nuestra que lo entrevistó a pedido suyo, lo siguiente:

a) Que lo hacía en nombre de quienes tomaron en sus manos todos los resortes de Gobierno.-
b) Que este situación Uds. tenían plena conciencia se su carácter extremo, con prescindencia de las normas constitucionales vigentes.-
c) Que la misma sería sumamente transitoria, el tiempo suficiente para poner en vigencia las medidas de recuperacion Nacional, expresada en los Comunicados 4 y 7 de las FF.AA.-
d) Que Uds. entendía claramente que no era posible conducir al País sin el concurso de la Clase trabajadora y mucho menos en su contra. Pro cuya razón nos convocaba, nos ofrecía esa enunciación de propósitos, y la de participar en la empresa.-

Procesado en tema, y con total conciencia de la grave responsabilidad que las circunstancias nos imponen, cúmplenos de nuestra parte expresarle en respuesta lo siguiente:

1) Los trabajadores Uruguayos cuya filas integramos y de cuya representación nos sentimos honrados, tienen los más altos sentimientos patrióticos lo cual se expresa todos los días en el terreno de los hechos, y no de las declaraciones, en el trabajo creador y tambien en las presentes circunstancias impuestas al País.
2) Por lo tanto deseamos como nadie que de este situación se pueda salir sin la imposición de nuevos sufrimientos a nuestro pueblo. Nuestros esfuerzos se orientarán en esa dirección, a lograr una solución inmediata, siempre en términos de dignidad irrenunciable, y siempre en el terreno de los hechos concretos.-
3) En función de lo que antecede, nos permitimos señalar que no identificamos en las mismas lineas ni en lo expresado por Ud., ni por supuesto en los objetivos nuestros, el discurso del Sr. Presidente de la República en la noche de ayer.-
4) Tampoco entendemos que tan altos propósitos como los expresados por Ud. haya tenido que arrancar necesariamente al márgen de las normas constitucionales.-
5) No obstante, el País aguarda con impaciencia y angustia, vigilante y en lucha el desenlace de esta situación.-

Para ello, a nuestro juicio, se impone una definición concreta en lo inmediato a los siguientes puntos:

1) Reiteración de la vigencia plena de las garantías para la actividad sindical y politica, y para la libertad de expresión.-
2) Restablecimiento de todas las garantías y derechos constitucionales.-
3) Medidas inmediatas de saneamiento económico, cuya prioridades hemos expuesto en documento que el mes de abril enviamos a su pedido a la Junta de Comandantes en Jefes, especialmente: Nacionalización de la Banca, del Comercio Exterior y de la Industria Frigorífica.-
4) Recuperación del poder adquisitivo de los salarios, sueldo y pasividades; y contestación de precios subsidiando los artículos de consumo popular.-
5) Erradicación de las bandas fascistas que actúan impugnemente, en la enseñanza, y combinación de los docentes, padres y alumnos de los caminos para la reanudación normal de los cursos.-

Sin otro particular saludan a Ud. Atte.-

Por el Secretariado Ejecutivo de la C.N.T.

Jose D'Elia
(Presidente)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

El Jefe del Bn. de Inf. No. 11.-

Tte. Cnel. (Hay una firma que dice):

RICARDO GALARZA.-

4302

CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

BUENOS AIRES 344 - Tel. 91.78.70

Montevideo, Junio 28 de 1973.-

SALUD TRABAJADORES.-

EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA C.N.T. HA RESUELTO EN SU REUNIO DEL DIA DE HOY, TRASLADAR A TODOS LOS TRABAJADORES UN FRATERNO Y COMBATIVO SALUDO POR LA FIRMEZA, SERENIDAD Y COMBATIVIDAD CON QUE SE ESTA DESARROLLANDO LA HUELGA GENERAL RESUELTA EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE NUESTRO 2o. CONGRESO EN CASO DE GOLPE DE ESTADO.-

NUNCA COMO EN ESTOS MOMENTOS TAN DIFICILES PARA EL PAIS, ES QUE UN PODER EJECUTIVO ENSOMBRECIDO DECLARA POR SI Y ANTE SI LA DISOLUCION DE LAS CAMARAS EN "DEFENSA DE LA DEMOCRACIA" SE HA DEMOSTRADO CON TANTA CLARIDAD QUE LA CLASE [illegible] ERA SABE DEFENDER CON DIGNIDAD LAS LIBERTADES PUBLICAS Y SINDICALES Y LO [illegible] POSICIONES DE COMBATE, SIN FACILES VERBALISMOS, PERO CON EL CONVENCIMIENTO QUE SOBRE SUS ESPALDAS RECAE LA INMENSA RESPONSABILIDAD DE DEFENDER DERECHOS QUE EL PUEBLO HA CONQUISTADO CON SU SANGRE.-

A TODOS LOS COMPAÑEROS QUE EL DIA DE HOY SE ENCUENTRAN OCUPANDO LA FABRICAS Y LOS TALLERES, QUE SIN ESTA OCUPACION POR RAZONES DE IMPOSIBILIDAD ESTAN IGUALMENTE EN HUELGA EL SECRETARIO EJECUTIVO LES DICE S A L U D Y A D E L A N T E

NOTA: CONJUNTAMENTE CON ESTE SALUDO LE HACEMOS LLEGAR LA NOTA ENTREGADA AL MINISTRO DEL INTERIOR GENL. BOLENTINI, CON MOTIVO DE LA REUNION QUE LA C.N.T. MANTUVO A SU PEDIDO. EN ESTE ENTREVISTA CONJUNTAMENTE CON LOS TEMAS QUE EN LA NOTA ESTAN PLANTEADOS SE EXPLICITA CON TOTAL FIRMEZA LA POSICION DEL MOVIMIENTO OBRERO EN TORNO A LOS TEMAS DE LOS SALARIOS, ASI COMO LA VIGILANCIA IRRESTRICTA DE LAS LIBERTADES PUBLICAS Y SINDICALES DE TODOS LOS COMPAÑEROS DETENIDOS Y LA LIBRE INFORMACION DE LA PRENSA ORAL Y ESCRITA Y TELEVISADA. EL SECRETARIO EJECUTIVO REITERA A TODOS LOS TRABAJADORES QUE EN EL DESARROLLO DE LA LUCHA NO DEBE HACER CASO ALGUNO A NINGUNA INFORMACION O RESOLUCION QUE NO PROVENGA DE LOS ORGANISMOS DE LA DIRECCION DE LA C.N.T. O AL SINDICATO RESPECTIVO.-

SECRETARIO EJECUTIVO DE LA C.N.T.

oooooooooo

ES FIEL [illegible]

El Jefe del Bn. Inf. No. 11.-

Tte. Cnel. (hay una firma que dice)

RICARDO GALARZA.-

[illegible]003/3

3043

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL.DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA   Montevideo, 19 de setiembre de 1973

D.N.I.I. P...

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00'DE LA FECHA

1) LIBERADOS PENALES A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO

A continuación se detalla la nómina de sediciosos que fueron liberados penales y puestos a disposición del Poder Ejecutivo en base al régimen de las Medidas Prontas de Seguridad; Amelia CONTI DEGONELLO, Niria Estela DE AVILA RIS, Susana TOSAR ERRECART de AUSTO, Liliana ...DOLLAN de FERNANDEZ, Mirta Raquel ARISMENDI SILVERA Anabella BALDOVINO MARQUEZ, Maria Rosa MENDEZ DIAZ, Haydée D'AIUTO SOLER, Leonardo AYALA FAVAL, Carlos FERNANDEZ ORDOÑEZ, Silvio Francisco AMODEI PAULOS,(liberado el día 6 de los corrientes), Valentín FURTADO DE LEON,(liberado el día 12),Daniel Eduardo MARURI ASCONE(liberado el día 12), y Tomas VOLTAIRE VIZCAINO SOSA (liberado el día de ayer). Es de destacar que las mujeres permanecen en la ex- Escuela Naval excepto CONTI SEGONELLO que se encuentra en esta Jefatura y los hombres en esta Jefatura.-

2) EDIL DETENIDO

Por órden de la Superioridad se encuentra en su domicilio por razones de salud, el edil a disposición del Poder Ejecutivo Ricardo GUARIGLIA MAEZZI.-

3) DETENIDOS AL INCAUTARSELES PANFLETOS

Continuán a la espera de resolución de la Justicia Militar los detenidos Carlos María COGHLAN GONZALEZ, Oscar CABRERA CAFFARO y Adolfo Héctor MIRANDA TABAREZ.-

4) DETENIDOS POR COLOCAR MURAL

Según lo informado en nal.12 del parte de fecha 20 de agosto ppdo,continuán en igual situación los detenidos Haroldo BRITOS VAZQUEZ y José Luis TORTOZA CASTRO.-

5) DETENIDOS A DISPOSICION DE LA JUSTICIA MILITAR

Por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno, continúa detenido a su disposición la persona Victor Hugo ROSSANO PORTELA.-

6) DETENIDOS AL INCAUTARSE MATERIAL DEL M.L.N

De acuerdo a lo informado en nal. 2 del parte de fecha 5 de los corrientes,siguen detenidas las personas Carlos Maria FERRANDO ....,Carlos María MASEA CALLORDA, Ruben Horacio PUYOL BIZIO y Stela Mary GARCIA SOSA.-

7) DETENIDOS POR SER INTEGRANTES DEL M.L.N.

Como se informara en partes anteriores sobre la tentativa de integrantes del M.L.N. que pretendían perpetrar una rapiña a mano armada contra una casa de cambio,los causantes fueron detenidos y aún permanecen a disposición de la Justicia Militar, ellos son:Juan Carlos MORENO PIREZ,Raúl Carlos PEREIRA REGUEIRO,Luis Vicente SANCHEZ GODOY Ruben Helvecio GIOVANETTI URAN,Sergio Ariel SERRON MARTINEZ,y Ruben Angel GARCIA OLAIZOLA.-

8) PERSONAS DETENIDAS INTEGRANTES DEL M.L.N.

De acuerdo a lo informado en nal15 del parte de ayer siguen detenidos las personas que según sus manifestaciones se pudo comprobar que integraban una columna del M.L.N. ellos son: Alcides MARTINEZ Carlos Fernando PARTO GOMEZ,Alcides MANCINI MACHADO, Sergio-

...///

//...

Washington DE LA QUINTANA ARTIGAS (menor);Miguel Angel VERA ARANDA (menor),Jorge Washington CRUZ MALDANA,Pedro CALERO ESTEFAN y José Enrique IROLDI ARRUA.-

9).-DETENIDOS EN AVERIGUACION LIBERADOS

Como se informara,en nal.9 del parte de ayer sobre las detenciones de Alcides Mónica Guillermina ZERBINO CARMENDIA de GRECCO.-

10).-MENOR REQUERIDO,LUEGO TRANSFERIDO

De acuerdo a lo informado en nal.10 del parte de ayer sobre la detención de Jesús Remigio MACHADO(menor),cabe agregar que en el día de ayer fué transferido al Departamento de Hurtos y Rapiñas,de la Dirección de Investigaciones.-

11).-FUNCIONARIOS DETENIDOS,LUEGO LIBERADOS

Con lo informado en nal.11 del parte de ayer,sobre las detenciones de los funcionarios policiales Raúl Nelson GUILLERMO AVILA,Julio SOUZA y Julio César RODRIGUEZ SOLLA, cabe destacar que en el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 3er.Turno los mismos fueron puestos en libertad.-

12).-DETENIDOS POR COMERCIO DE DROGAS

Como se informara en partes anteriores sobre la detención de Guido SARAVIA DE LEON y Luis Alberto FRASCOLLA DAGNINO,los cuales fueron sindicados por el detenido que permanece a disposición del Departamento de Automotores José LANDA MALUMBRE;cabe señalar que en el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 2do.Turno,dictó auto procesamiento contra SARAVIA DE LEON,tipificándole el delito establecido en el Art.221 del Código Penal Ordinario,en tanto FRASCOLLA DAGNINO fué puesto en libertad.-

13).-PERSONA CON SINTOMAS DE INTOXICACION

A la hora 20.30' de ayer se concurrió a la finca de la calle Juan R. Gómez Nº2675, donde se había obtenido información de que había una persona con síntomas de haber ingerido algún tóxico. En el lugar se hallaba la persona María Celia TEJERA HERNANDEZ, oriental,soltera,de 19 años de edad,allí domiciliada y empleada doméstica de la casa, cuyos patrones manifestaron que la misma no se hallaba en tratamiento médico. Concurrió un facultativo de Sanidad Policial,quién constató que al parecer había ingerido depresores del sistema nervioso Central,aconsejándo que permaneciera en su domicilio en reposo,para luego concurrir a las Oficinas de Narcóticos.-

14).-DETENIDOS POR RAPIÑAS

En el día de ayer se detuvo a las siguientes personas las cuales por informaciones confidenciales estarían involucradas en diversos hurtos y rapiñas,ellos son Gustavo Adolfo PLOTTIER PILOTTO,oriental,soltero,de 19 años de edad,domiciliado en Feliciano Rodríguez Nº2908;Juan Angel ACOSTA FONTES,oriental,soltero,de 22 años de edad,domiciliado en Daniel Fernández Crespo Nº1814 y Pedro María VIGORITO BONAVITA,oriental soltero,de 19 años de edad,domiciliado en Juan D. Jackson Nº1028 ap. 2. Hasta el momento los detenidos han manifestado ser autores de tres hurtos y tres rapiñas,una de ellas en perjuicio de un taximetrista,la que llevaron a cabo a mano armada.Se prosiguen las diligencias.Cabe destacar que el detenido PLOTTIER PILOTTO,se efectuó cortes en ambas muñecas usándo para ello una navaja,manifestándo que la llevaba en el taco del zapato, y que pretendía autoeliminarse. Concurrió un facultativo de la

//...

//...

Asistencia Externa del Ministerio de Salud Pública, quién luego de efectuarle las curas de rigor, aconsejó ser internado en el Hospital Vilardebó dado su estado eaccional. Se prosiguen las averiguaciones.

15).MISIVA REFERENTE AL PRESUNTO SECUESTRO DE ADOLFO SKOPF

Como es de notoriedad, sobre el presunto secuestro por parte de elementos terroristas en la persona del ciudadano argentino, Adolfo SKOPF, es de hacer notar que en el día de ayer se concurrió a la Sucursal de Correos ubicada en Larravide esquina 8 de Octubre, donde había una misiva a nombre del Sr. Director de ésta. Se halló en su interior una esquela firmado por un grupo presunto de terroristas denominado DELINCUENTES COMUNES, en la cuál se expresaba que en la madrugada de ayer el ciudadano argentino había sido ejecutado y arrojado a las aguas del río Santa Lucía, próximo a la Isla del Tigre. Se solicitó la cooperación de la Prefectura Nacional Naval.-

16).PERSONAS RETENIDAS EN AVERIGUACION DE SU SITUACION LEGAL EN EL PAIS

En el día de ayer se efectúo una inspección en la finca de Juan José Quesada N°3866, donde se halló material de izquierda, procediéndose a la detención de ASMI GHANEM TESA, jordano, soltero, de 26 años de edad, y Ghassan BANNURAN KASSIS, jordano soltero, de 22 años de edad, los cuáles fueron detenidos a los efectos de realizar averiguaciones con respecto a su situación legal en nuestro País.-

17).FALSA ALARMA SOBRE BOMBA

En el día de ayer se concurrió a la Escuela España sita en Av. 18 de Julio N° 2126, ya que su directora había recibido una llamada anónima de que explotaría una bomba que habían colocado. Se registró todo el local del centro de enseñanza resultando sin novedad.-

18).DETENIDO EN AVERIGUACION DE DESORDENES, INTERNADO

En el día de ayer fué detenido Eduardo Gilberto OLMEDO FARIAS, oriental soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Daniel F. Crespo N°2209 ap. 2 quién estaba sindicado como uno de los principales promotores del desórden llevado a cabo el día 8 de los corrientes en el Liceo N°17 sito en F. Crespo N°2274. Por órden Superior posteriormente fué fué internado en el Hospital Militar.-

19).DETENIDO EN EL PUERTO METROPOLITANO

En el día de ayer a la hora 21.20' cuando pretendía embarcarse en el vapor de la Carrera en dirección a Buenos Aires, fué detenido el funcionario policial Gabriel Monjo, quién fué detenido y puesto a disposición del Comando.-

20).CONSTANCIA SOBRE AMENAZAS DE MUERTE

A la hora 11.00' de ayer se presentó en una dependencia de esta Dirección la Sra. Eda Alvira GONZALEZ AUSAN de PERALTA, oriental, casada de 46 años de edad, domiciliada en Av. Agraciada N°3630, expresándo que un hijo de 17 años y una hija de 14 años, habian sido objeto de amenazas de muerte por parte de algunos desconocidos, siendo la causa por ser hijos de tupamaros. Dijo además que su esposo se encuentra detenido en una unidad Militar por su presunta vinculación con la organización sediciosa.-

21).ATENTADO

A la hora 19.45' de ayer, personas desconocidas arrojaron contra la planta de Montevideo Refresco sita en José Massini N°2957, varias piedras bombas de alquitrán y molotov, las que ocasionaron marcas en las paredes, no siendo los daños avaluados.-

A L L A N A M I E N T O S

S I N N O V E D A D

//...

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 150800 setiembre de 1973

CAT. A DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.................7.-

CAT. B " " " " SINDICATO............9.-

CAT. C " " " " BASE..................5.-

CAT. D AGITADORES..................................4.-

SIN CLASIFICAR........................43.-

TOTAL..............68.-

004/4-

3044

III / Corr
I / PsA
Varios

Montevideo, setiembre 11 de 1973.-

MEMORANDUM Nº 198/973.-
REFERENTE A:

Contador Hugo SOUZA.-

- Viaja por diferentes medios casi todos los fines de semana a Buenos Aires; se supone que es Correo de WILSON.-

P.C.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 25-IX-73
Pasa a: Varios
No. de Cuent: 3045

DEP. I
S.S
PROCESADO

15/9/73
Dpto. I
7857

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 15/9/73
Pasa a: Dptos. 3 y 1
Nº de [illegible]: 7857

001 | 1

3045

3045

SID

SECRETO.

PARTE ESPECIAL INFORMACION No. 255/973.

Hoja 1 de 1
Copia No. 02
D E. I.
MONTEVIDEO.
111100SET73
JD - 41

I-EVALUACION: B - 2.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Cdo.

III-T E X T O:-Gerardo ANSELMI, presta servicios en la Jefatura de Policía de Montevideo y muy a menudo actúa como "guarda espalda".- ?

El mismo sería, un tupamaro peligroso.-

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.

S.I.D.

J.OCOA.

ARCHIVO.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Cte. de la División de Ejército I.
General.
ESTEBAN R. CRISTI

AUTENTICA:

REGION MILITAR No 1 - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe D-2/E. M. D E. I.
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPIAZU...

13/9/73
Dpto. E
7805

-ima.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
... DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
13/9/973
Pase a Of. III ...
No. de Identificación 7805

SECRETO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
... DE DEFENSA
25-IX-73
E
No de Orden 3046

DEP. I
PROCESADO

SECRETO

Gremios
M-30-
Carp 81-
ITEM-4-

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
[illegible] - SET - 973
L L - 008

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 353/973

1.- EVALUACION: C - 3

2.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.-

3.- T E X T O :

1-Ubicación del Instituto
Instituto Superior de Educación Física-Parque Batlle y Ordoñez, anexo a la Pista Oficial de Atletismo.-

2-Existen indicios de carácter propagandísticos izquierdistas por parte de alumnos y docentes ?
-Existen indicios propagandísticos izquierdistas por parte de estudiantes. En cuanto a profesores se informa en la pregunta No.19 -- aunque no tengo información de si intervienen en actividades de carácter propagandístico.-

3-Quiénes los realizan ?

NOMBRE	AÑOS EN EL ISEF	TRABAJO	DOMICILIO
RICARDO PRATO	4 años	AMDET-Est.GOES	COLON
ADINOLFI	5 años	ED. FISICA	
HUGO CASTRO	4 años	" "	MALVIN
EDUARDO SOTO	6 años	NO TRABAJA	"
JOSE TEJERA	4 años	NO TRABAJA	Hogar de ED.FISICA CARRASCO
MARTA LANTES	4 años	MUNICIPIO	COLON
INES CORREA	5 años	Club Bco.Rpca	
JUAN TELECHEA	Recibido		
GUSTAVO VARGAS	4 años	ED. FISICA	a 2 cuadras de Pte. ORIBE y RAMON ANADOR
VILMA MALAN	4 años		COLON
EDUARDO GEYMONAT	4 años		Hogar de ED.FISICA CARRASCO
LAURA BUZO	5 años		
CLAUDIO RODRIGUEZ	5 años		
ENRIQUE MONDINO	1 año		
ADRIANA LOPEZ	1 año		
WASHINGTON DOS SANTOS	1 año		
ARMANDO UCON	1 año		
RICARDO PINEYRUA	6 años		POCITOS
ADOLFO SASCO	5 años		
LOPEZ PINTOS	5 años		
ALBERTO ESPASANDIN	4 años		
SERGIO GARCIA	4 años	Club Bco.Rpca.	NUEVO PARIS
NELLY TERRA	5 años		

4-Cómo lo realizan ? Realizan la propaganda de izquierda manifestándose verbalmente en asambleas, en las clases aprovechando situaciones y temas que se presten a ese fin, por medio de volantes ya sea informativos, apoyando paros y diferentes medidas por medio de pintadas en las

SECRETO

paredes exteriores del instituto, etc.-
Se destaca que debido a la actividad desarrollada por éstos grupos han provocado una división en el estudiantado que da como consecuencia situaciones de tensión.-

5-Cuántos son ? en número estimativo.- aproximadamente son 25 considerados como principales en ese sentido.-

6-Nombres de los activistas en este sentido (de ser posible direcciones de los mismos)
Información en la lista de la pregunta 3.-

7-Qué tipo y clase de propaganda desarrollan ?-En cuanto al tipo de propaganda se informa en la pregunta 4. Con respecto a clase de propaganda todos los nombrados son partidarios del Frente Amplio y casi todos se encuentran afiliados a comités de base.- Además aparecen volantes y escrituras en las paredes relacionadas con el M.D.N.

8-Quiénes son los más radicales ? Los que están subrayados en la lista.-

9-Tienen algún tipo de inclinación o simpatía hacia el MLN (TUPA) ?
10-Quiénes, cuántos y cómo se expresan ?
-9 y 10-Resultan muy sospechosos en este sentido el matrimonio RICARDO PRATO-MARTA LANTES-JOSE TEJERA (actualmente detenido)-ADINOLFI - EDUARDO SOTO - SAUL ARISTIMUÑO.- Cabe acotar que los nombrados y demás de la lista trabajan en forma organizada.-Estas personas que nombre se han manifestado con inclinaciones hacia el MLN.- Se expresan verbalmente o por medio de volantes y pintadas en las paredes del instituto y tratando en todos las situaciones posibles de provocar reacciones por parte del estudiantado.-
RICARDO PRATO colocó volantes en los casilleros de los vestuarios de este instituto los cuales tenían carácter de propaganda para el M.L.N.

11-Se expresan abiertamente ? Las manifestaciones en este sentido son realizadas abiertamente, manifiestan sin reservas sus ideas de izquierda Más abiertamente se manifiestan: RICARDO PRATO - ADINOLFI-EDUARDO SOTO JOSE TEJERA-MARTA LANTES-INES CORREA - SAUL ARISTIMUÑO - CLAUDIO RODRIGUEZ - LOPEZ PINTOS - NELLY TERRA

12-Hace mucho que están en el instituto ? Se detalla en la lista

13-Desde cuándo se manifiestan de esa forma ? Los citados en la lista se manifiestan desde su entrada al instituto.-

14-Hacen algún tipo de reunión ? Hacen reuniones en compartimientos internos del instituto donde existen solamente los principales militantes Además realizan asambleas con el estudiantado.-

15-Con qué fines ? -Las reuniones específicas de los militantes son organizativas, las asambleas de clase y generales son de adoctrinamiento y protesta. Se agrega casi con certeza que realizan reuniones en el domicilio del matrimonio RICARDO PRATO-MARTA LANTES, sita en la Avda. GARZON a tres cuadras aproximadamente antes de llegar a la Plaza COLON.-

16-Cuando las realizan (de ser posible indicar días, horas y cuántas en la semana)-Las reuniones son realizadas en horarios convenientes a estas personas, generalmente en horas de la tarde en el ISEF o en horas de la noche.-

SECRETO

17-Tienen amplio apoyo del resto del alumnado ?-No tienen amplio apoyo dentro del alumnado

18-Existen presiones o amenazas sobre aquellos alumnos que no apoyan o se abstienen de hacerlo ?-No tengo conocimiento de presiones o amenazas aunque frecuentemente obtienen mayoría debido a que hay muchos estudiantes que apoyan en las decisiones de asambleas por temor a consecuencias.-

19-Hay algún (os) docente (s) que apoye (n) la(s) reunión (es) o ma ma ifiestación (es) en ese sentido ? - Hay docentes que permiten manifestaciones de izquierda en las clases y que por su actitud estarían de acuerdo con ellos: MANTARAS-ENRIQUE HORNOS-GOMENSORO. Sólo tengo conocimiento de estos docentes quienes dan amistad a los grupos mili tantes y manteniéndose reservados con los que no lo son.-
Con respecto al director del instituto acostumbra a transar con los militantes en sus petitorios y se muestra flexible en su manera de actuar.-

20-Que se trata en las mismas ?

21-Quién (es) son los que hacen de oradores en dichas reuniones ?

22-Tiene conocimiento el Director ?

23-Son autorizadas por el mismo ?

24-Qué docente (s) concurren a la(s) misma (s) ?

25-Son realizadas con algún fin de protesta o con fines de adoctrina mientos ?

26-Todo otro dato que se pueda aportar aparte de estas preguntas pueden resultar de gran importancia.-

Preguntas 20 - 21 - 22 - 23 - 24 - 25 -No tengo información

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento "-II del E.M.E.

Coronel [signature]
ANGEL D. BARRIOS

amb

003 [.33

SECRETO

3047

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-
MONTEVIDEO
031000 - SET - 973
R 3 - 745

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 312/973

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : -GRACIELA RUBIÑAL GARCIA, trabaja en el Liceo Miranda de bibliotecaria y trata de ingresar como administrativa a una dependencia de Sanidad o similar, presuntamente presentada por un Jefe o Director del H.M.C. o del SS.FF.AA.-

-Es amiga de WARNER detenido por tupamaro, presidente de AEDES (Asociación Empleados de Enseñanza Secundaria) y de DORIBAL FERNANDEZ, expulsado del Liceo de Artigas actualmente adscripto en el Liceo Miranda 2 A.-

-El novio es LUIS LARRAÑAGA, estudiante de abogacía y adscripto del Liceo No. 1 (Rodó)

-Se tiene conocimiento que RUBIÑAL GARCIA posee ideología izquierdista (comunista radical).-

DEP. II PROCESADO R

IV.- DISTRIBUCION:

-S.I.D. copia 01

-C.C.O.A. " 02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 25-IX-73
Fecha de Salida:
Pase a: A/N- Varios
No. de Orden: 3048

DEP. II PROCESADO R

Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS

amb

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/9/973
Pase a Opto. I
No. de Clasificación 7705

001 | I

SECRETO

3048

S E C R E T O

FUERZA AEREA.-
Dpto. A-2
ESTADO MAYOR GENERAL.-
Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia0.-
Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 3 de Agosto de 973.-

INFORME ESPECIAL Nro 95/73.-

1.- EVALUACION: A - 1

2.- ASUNTO: Se adjunta acta declaración del ciudadano Alfredo Anselmo González Pereiram requerido Nro. G - 54.-

3.- TEXTO: Se informa que el citado, se presentó voluntariamente a la Unidad de Servicios del Aeród.Mil."Cap.Boiso Lanza", el día 20 de agosto de 1973, permaneciendo detenido hasta el día 22 del mismo mes, en que fue puesto en libertad, / debido a que del interrogatorio que se le realizó no surgen indicios de que justifiquen su detención.-

DEP. I E F PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ... DE DEFENSA
25-IX-73
Gremios
No. de ... 3049

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/9/73
Para Dpto 1
... Clasificación 7634

4.- DISTRIBUCION: 1 Foto-Copia Acta.......S.I.D.(Conocimiento)
1 Ejemplar Acta.........S.I.F.A.(Archivo).-

0011 4

S E C R E T O

3049

ACTA:

En Montevideo a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos setenta y tres se hace presente voluntariamente en la U.S.A."C BL" con asiento en el Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza" una persona de nombre Alfredo Anselmo Gonzalez Pereira quién manifiesta ser dirigente de la Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay, y Presidente de C.O.F.E.(Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado),y a la vez, ser requerido por las FF.CC.-

Interrogado al respecto manifiesta:------------------------------

P.- Por su nombre,patria,estado,edad,profesión,y domicilio--------

C.- Alfredo Anselmo Gonzalez Pereira,oriental,casado,37 años,funcionario Público y Cno. Carrasco Nº4235 Ap.1.-------------------

P.- Por qué se presentó en esta Unidad.-------------------------

C.- Estoy requerido por las FF.CC.,y entiendo que no tengo delito ninguno,mi deseo es regularizar mi situación legal,volver a trabajar y volver al Correo.---------------------------------

P.- Donde estuvo viviendo desde que fué requerido.---------------

C.- Estuve en la casa de mi padre y algunas veces en mi casa.-

P.- Es Ud. de la C.N.T.--

C.- No señor,soy Presidente de la Asociación de Funcionarios estatales del Uruguay y Presidente de C.O.F.E.(Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado).----------------------

P.- ~~Desde cuando es Presidente de la Asociación de Funcionarios~~--

C.- Desde las elecciones que hubieron en Mayo de este año.--------

P.- Qué tipo de actividad gremial cumplió desde que fué Ud. reque-

002 2

rico.---

C.- Ninguna, ni siquiera fui al Sindicato.----------------------

P.- En alguna oportunidad propició un paro,una huelga o alguna otra forma de interrupción de la Actividad laboral.----------------

C.- Ese tipo de resoluciones son tomadas por mayoría de asamblea, convocada por el colegio de delegados de las diferentes oficinas.---

P.- Cuál es su actividad como dirigente de la Asociación de Funcionarios Postales.---

C.- Actuó como presidente,electo por votación,y mi función como tal, es dirigir las asambleas,efectuar las gestiones de coordinación.-

P.- Cuál es su actividad como dirigente de C.O.F.E.--------------

C.- La elección en este caso fue por congreso de las organizaciones afiliadas; la actividad es similar a la anterior.-------------

P.- Ante quién responde cada una de esas agremiaciones.-----------

C.- Ante sí misma,aún cuando ambas forman parte de la C.N.T.,las decisiones de esta,son optativas para cada agremiación, y las mismas antes de ser apoyadas o rechazadas,son previamente sometidas a juicio de la asamblea.------------------------------------

P.- Que lineamiento político,social o económico,siguen las mismas.-

C.- Su finalidad es propender al bienestar del socio,no tiene finalidad política.---

P.- Si tiene alguna queja del trato recibido.--------------------

C.- No, ninguna.---

P.- Recibió alimentación y atención medica.-----------------------------

C.- Sí señor.---

P.- Sí tiene algo mas que agregar.--------------------------------------

C.- No señor.---

[illegible]

[illegible]

[illegible]

ALFREDO [illegible]

004 | 41

C. G. E.
E. M. G. E.

Matricula N.° 14.037 **Carp. N.°** 43

HOJA DE TRAMITE N.° 898-B/973.-

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Origen: DEPARTAMENTO E-II DEL E. M. E..-

Fecha: 30 DE AGOSTO DE 1973.-

Texto

-ADJUNTO a la presente copia del OF.72/B/973 del, B. Trasm. 1.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25-IX-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 3050

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/9/73
Pase a Dpto 1
N°. de Clasificación 7637

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO DE INFORMACION
Sello de la Repartición
REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel ABEL D. BARRIOS.-

Iniciales
-HEFY-

001 2

3050

S.I.D.

(SUPLE PAPEL NUMERADO.OIGE.3543)

Oficio 72/B/973.

Peñarol, 27 de agosto de 1973.-

SEÑOR JEFE DE LA POLICIA MILITAR.-

Cúmpleme informar a Usted, referente al control de personas en calidad de "Libertad Vigilada", dependientes de esta Unidad.

OBJETO: com.sol. cap."L.Vig.".—

-Que con fecha 20 de agosto de 1973, fue solicitada la captura de la "Libertad Vigilada", ciudadano Antonio Luis Alfredo PEREZ URIA GUERRERO, por haber pasado a la clandestinidad, habiéndo dejado de presentarse en esta Unidad, violando lo por el firmado y de su conocimiento, que se expresa en su "Ficha de Notificación".-

Asimismo informo a Usted, que la persona de referencia, posiblemente hubiéra viajado a Buenos Aires o Chile.-

Saluda a Usted atentamente;

El Jefe Bn. Trasm. Nro. 1.-

Tte.Cnel.

José N. Chialanza.-

Elevada S.I.D. por H.T. 888

002 | 2

3050 - 1

RESERVADO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° ____ Carp. N.° ____

HOJA DE TRAMITE N.° 903-B/973.-

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Orígen: DEPARTAMENTO E-II DEL E. M. E.-

Fecha: 31 de Agosto de 1973.-

Texto

DOC. POCO LEGIBLE

-Adjunto a la presente copia de Comunicado de Prensa del Diario "LA RAZON" de B. AIRES.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25-IX-73
Para a CyG
No. de C.Cent. 3051

DEP. II (II) PROCESADO CyG

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/9/73
Pasa a Dpto. I
N°. de Clasificación 7140

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS.-

Iniciales NEPY-

001/4

3051

RESERVADO

[illegible] Serie B.B. No.057682.-Jefatura de Policía de Flores.-Trinidad, agosto 22 de 1973.-Corresponde al Comunicado de Prensa del Diario LA RAZON de BUENOS AIRES, del día viernes 6 de julio de 1973, en su página 8.-
El Jefe de Policía.-Coronel(luce una firma)NOLBERTO GUERRA.-

Página 8 LA RAZON viernes 6 de julio de 1973.

HACEN GRAVES CARGOS AL GOBIERNO URUGUAYO

Bordaberry cumple un triste e indigno papel en esta dictadura militar, que ya venía gestándose desde febrero, aceptando imposiciones de quienes constitucional e legalmente son sus subordinados, con los que pactó en la famosa entrevista de la base Boizo Lanza, a la que fué llevado el presidente de la república en un helicóptero, aceptando que los que deben obedecerle le den órdenes. Los altos mandos de las fuerzas armadas del Uruguay, por primera vez en este siglo(en los golpes de estado de Terra, en 1933 y Baldomir en 1942, no intervinieron), dan un golpe militar e instauran una dictadura, en la que tienen parte activa los elementos mas regresivos de Estados Unidos, a través de su embajada en Montevideo, de la misión militar norteamericana de Laguna del Sauce y de la CIA, junto a representantes del expansionismo brasileño, manifestó el senador oriental Enrique ERRO en la reunión de prensa efectuada en la Sede de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, a la que asistieron otros legisladores del vecino país, dirigentes políticos y sindicales y representantes de diversas entidades políticas y gremiales argentinas. Añadió que encabezaba el golpe militar y preside la dictadura el Comandante en Jefe del Ejército General Cristi Pose, que durante el gobierno de Pacheco Areco fué acusado de contrabando de estupefacientes utilizando la Zona Franca de Nueva Palmira y que, después de apoyar públicamente en el mes de febrero los documentos parcialmente progresistas de las fuerzas armadas, preside ahora una feroz dictadura cuya única base es la represión, la tortura y la entrega desembozada a los intereses del imperialismo".-Expresó que a su juicio cuando los militares se hacen cargo de la lucha contra la guerrilla, los contactos con los tupamaros detenidos, les permiten en parte entrar de la realidad uruguaya, donde 35 familias son dueñas de la casi totalidad de las tierras cultivables; donde 75 de cada 100 pesos pertenecen a la banca extranjera, y donde los intereses foráneos tienen en el Uruguay en sus manos."allí se produce, afirmó, la reacción de una parte de los Oficiales, que quieren modificar la realidad, con sentido nacional, pero pronto son rebasados por el grupo mas reaccionario y cómplice de la oligarquía y los negociados, que encuentran en Bordaberry el títere adecuado e implantan una dictadura" Recordó que hay una serie de leyes-algunas aprobadas por sectores oficialistas del Parlamento con apoyo de grupos afines-que institucionalizan la represión, la supresión de garantías y la persecución más dura y acendrada como la ley de seguridad, que somete a los civiles a la Justicia Militar, cuyos jueces, designados por el Poder Ejecutivo, carecen de la independencia y la ecuanimidad mínimas"Esa ley monstruosa-dijo-arrebata todos los derechos civiles y las garantías de los habitantes; cualquiera puede ser detenido, torturado, procesado y condenado sin defensa posible, por cualquier acusación, aún la más inocente, como pegar murales o repartir volantes políticos, sindicales o estudiantiles". A esto se agrega la llamada "Ley de Educación General", que llega a sancionar a los padres con la pérdida de la patria potestad y al alumno, aunque sea un niño, con 2 años de prohibición de ingreso en ninguna escuela. Hay el caso de una criatura de 13 años, llevada a un cuartel, que fue presionada largas horas para que declarara contra sus padres. Ahora se agrava todo eso por otra ley que está en preparación, denominada"de estado de peligro", donde el ciudadano quedará convertido en una cosa, sin derechos, sin voluntad y sin posibilidad alguna de defenderse. La Justicia Militar además puede liberar a un procesado, pero es la Junta de comandantes la que aprueba o no el fallo y, aun en caso de aprobarlo, puede disponer la "vigilancia domiciliaria" del acusado. Los procedimientos de las patrullas militares, por otra parte hechos casi siempre de madrugada terminan en destrozos, saqueos y robos, siendo imposible obtener reparación alguna. Pero lo peor, lo infra[illegible] da verguenza decirlo- son las torturas, a las que son sometidos más de 4.000 presos una cifra tremenda en un país de 2.600.000 habitantes. Apaleamientos nocturnos; inmersión en toneles con agua servida(el submarino, la llaman); colgaduras por las muñecas durante 24 o más horas; encapuchamiento durante 30 a 60 días, que enloquece a los detenidos, que deben comer y dormir con una capucha, bajo la vigilancia de un soldado, mujeres golpeadas y violadas(hay hasta el caso de una monja); aislamiento e incomunicación por 30 o 60 días, interrogatorios a cualquier hora del día o de la noche; aplicación de la [illegible] del "teléfono"(golpes en los oídos) y

3051 - RESERVADO 002 [illegible] ///.....3051

////.....

vuelos en helicóptero desde donde arrojan ,de 10 a 12 metros, a los detenidos; la tortura del silencio, prohibiendo hablar durante meses al detenido, vigilado por soldados; fracturas y golpes, muertes por lesiones internas y simulacros de fusilamiento, etcétera. En el Penal de Libertad, a 53 kilómetros de Montevideo, hay 1.100 detenidos, cuando la cárcel no admite mas de 200. Denuncio que todo esto se hace en complicidad con Estados Unidos, que da armas, vehículos, elementos, instrucciones y hasta carpas con la sigla "USA" para que sirvan de calabozos en los patios de las cárceles repletas. Y los militares-fascistas déspotas e indignos, contribuyen a la entrega de su patria y a la opresión de su pueblo, en vez de rebelarse.-

- -

Simple Numerado Serie D.n. No. 057147.- Trinidad, agosto 22 de 1973.- Oficio No. 1249.- Señor Comandante de D.E.II.- General don Eduardo M. Zubía.- Cúmpleme remitir agregado al presente, copia fotostática del comunicado de prensa del diario "La Razón", de Buenos Aires, República Argentina, relacionada con la conducta y procedimientos de las FF. AA. particularmente del Señor Comandante en Jefe del Ejército, General don Hugo E. Chiappe Posse.- El suscrito tiene en su poder el mencionado diario.- Saluda a usted atentamente.- El Jefe de Policía.- (Hay una firma) NOLBERTO SUERRA.-

- -

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL".-

San José, 24 de agosto de 1973.-

El Jefe de la D.E.II [illegible]

Tte. Gral.

MARCELINO N. RODRIGUEZ.-

(Sello: REGION ... República O. del Uruguay)

[illegible] No. 2080/973/B.2.- San José, 24 de agosto de 1973.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente Oficio No. 1249/973 de la Jefatura de Policía del Departamento de FLORES, al cual adjunta copia fotostática de un artículo aparecido en el diario "La Razón" de BUENOS AIRES (República Argentina), sobre expresiones vertidas por el Requerido ENRIQUE ERRO en la Sede de la Liga Argentina por los Derechos del Hom-

313
14/73

003 ///.3051

RESERVADO

f2

///...ura, referente a la actuación de los Fuerzas Armadas y en especial del Señor Comandante en Jefe del Ejército.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la D. E. - II.-

General

José EDUARDO M. ZUBIA.-

REGION MILITAR 2 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

004|4

RESERVADO

3051 - 2

S E C R E T O

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIÓN Nº229/973.

Hoja 1 de 1
Copia Nº _003_
D. E. I.
MONTEVIDEO
311034[illegible]73
B.D.34

I.-EVALUACIÓN: B - 2.

II.-RESPONDE A: Información existente en este Cdo. sobre infiltración subversiva.-

III.-T E X T O:

1º) Prof.Hugo ACHUGAR-Liceo Nº 5.-Historia-Involucrado en la quema de la BanderaPatria- Incita a los alumnos para que realicen asambleas y desordenes permanentemente- Se cree sea dirigente internacional- Activista que dirige desde un café en Gral. Flores.-

2º) Dr.Julio BARREIRO- Abogado,profesor de Ciencia Política ó Historia de las Ideas - Facultad de Derecho- Probable dueño de la " Librería Tierra Nueva" en Constituyente casi Médanos (por donde escaparon los asesinos del Dr. Armando ACOSTA Y LARA)-Su esposa Marta OTTIERI y sus hijos,Eduardo y Alvaro, andaban siempre con NENO por inmediaciones de la casa del Dr.ACOSTA Y LARA- El domicilio del matrimonio BARREIRO(Estero Bellaco 2829)era frecuentado por NENO.- Actualmente viven en Presidente Berro 1187,P.5,Apto.501.-Tiene casa en Lomas de Solymar,donde pareciera que realiza grandes reuniones.Activista Incita al alumnado de que la única manera de liberación es por medio de las armas .En forma periódica,la primera media hora de clase,autoriza la realización de asambleas con fines políticos.Manifiesta en clase que los únicos alumnos autorizados a hablar,son aquellos que responden a ideas revolucionarias- El hijo Eduardo,junto con Eduardo COSTA BARREIRO (hermano de uno de los asesinos del Gral.Artigas ALVAREZ - Probablemente. Alberto Ulises COSTA BARREIRO,actualmente requerido y probable haya fugado a Chile) fueron los " espadas" el 14/[illegible]/972.-

3º) Carlos Abelaira GIMENEZ 18 años - Estudiante del Liceo Nº 26 turno vespertino de la h.1600- Activista-Principal agitador -Hijo de un fabricante de pasta (San Martín e Iniciador)-Trabajaba en la "Librería Tierra Nueva" en época del asesinato del DR.ACOSTA Y LARA como mandadero.-

destituido, Nieves-actual director ← 4º) Alfredo CASTELLANOS Director Encargado del I.P.A. Comunista y peligroso Cada vez que muere un militar ó un policía festeja con WHISKY públicamente en el Bar Berro (Pocitos).-Conectado con 1/2/ Falto de dignidad-Integra el " Movimiento 26 de marzo de Malvín "

5º) Planchon conectado con los anteriores y especialmente a Julio BARREIRO, Empleado en la " Librería Tierra Nueva"-Estaría detenido en averiguaciones- Puede saber mucho porque era-Habitué en Estero Bellaco 2829.-

6º) Jesús Humberto AMARAL Oficia como " Correo" entre los Liceos y en especial del Y.R.O. donde se reune con la cuidadora,una tal Yolanda quién es distribuidora de panfletos-Hace unos 20 dias junto con el conserje del Liceo Nº.5,quemó una Bandera- Organiza atentados en los cursos.-

7º) En la Iglesia del Seminario (Soriano y Médanos),se encontraron panfletos en un rincón a la entrada de la puerta,al parecer dejados allí,con la finalidad de que alguién los retirara.-

8º) Enrique MENDEZ VIVES ~~Conectado con 1/ 2/ integra terceto peligroso~~ Probablemente sea el actual dueño de la "Librería Tierra Nueva".

9º)El 1º, 2º y 8º forman terceto sumamente peligroso por su activa participación subversiva.-

IV.-DISTRIBUCION: C.G.E...ES.MA.CO...Dtor.S.I.D...J.O C O A..ARCHIVO..

ACUSE RECIBO: POR RADIO

AUTENTICA:
El Jefe D - 2/E.M.D.E.I.
[firma]
Gral. ABAYUBA L. ASPLANATO

El Comandante de la División de Ejército I
[firma]
ESTEBAN R. CRISTI
General
Comandante

REGION MILITAR Nº 1 - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
[illegible]
25-IX-73
Pase a Gremios
Nº de Orden 3055

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/9/73
Pase a Dpto 1
Nº de Clasificación 7651

DEP. I PROCESADO I

S E C R E T O

001 | 1

3055

1/ 7 7   5 3

PARTE DE INFORMACION N.º 089/73

Página

1. — Procedencia: Informante de C-2/ESMACO

2. — Evaluación: B 3

3. — Asunto: Inf. de irregularidades en las of. del dto. técnico OSE.

4. — Prioridad: Normal

5. — TEXTO

INGENIERO PABLO SCHOLNIK: Cargo: Jefe de División Ingeniería.

Teniendo conocimiento de la realización de reuniones gremiales en horario de oficina, en las que participan técnicos (ingenieros) y ayudantes de ingenieros, las ha permitido, no tomando ningún tipo de medidas a efectos de impedirlas. Es testigo ocular de la realización de dichas reuniones.-

INTEGRANTES DE REUNIONES GREMIALES-POLITICAS QUE SE REALIZAN EN OSE, NO AUTORIZADAS Y EN HORARIO DE OFICINA.-

Ing. RAUL COTELO, Subjefe División Ingeniería. Militante socialista.-

Ing. CARLOS RODRIGUEZ: Jefe de Sección, antes Jefe Regional en Dpto. de Rivera. Candidato por el Frente comunista a la Intendencia por dicho Departamento.-

Ing. JUAN VON CAPEL: De tendencia extremista.-

Agrimensor Julio CESCHI: Agitador tendencioso y militante de izquierda.

Ayud. de Ingeniero CARLOS ARIGON: Fanático militante del Partido Comunista con la consigna declarada por el mismo de "concientizar" gente.

Ayud. de Ing. CARLOS SYLAFF: Ultra izquierdista con reconocidas ideas pro-tupamaras. Estudiante de la Facultad de Ingeniería.-

Ayud. de Ing. CARLOS REYES: Militante del grupo Erro. Activista de reconocida militancia.- conjuntamente con el Dibujante Atilio Frioni.

Dibujante ATILIO FRIONI: Idem que el anterior. Además concurría asiduamente al domicilio del Ing. Luis [illegible] diputado electo por el grupo Erro.

Estos individuos proceden a informar de lo resuelto en las reuniones.

Dibujante SILVIA RIVERO ~~DE CARRERO~~; Dibujante SUSANA VIÑAS digo VIGNA: ambas de ideología pro-tupamara.

Dibujante BALTASAR GREGORIO GOMEZ, Gremialista, activo militante del Partido Comunista.-

Las ausencias de su lugar de trabajo cuando se realizan las reuniones, son contempladas por la Jefatura de la Sala de Dibujo que es ocupada por la Sra. PILAR MARTIN DE ALCINA, quien hace la "vista gorda", se desconoce si por miedo o por incapacidad, dado que dicha persona tiene 74 años de edad. Esta funcionaria recibe influencia de la Dibujante JUDITH AGOSTINO DE SILBERSTEIN, comunista.-

9. — MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	6. — Emitido por
10. — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA. Fecha de Entrada 4/9/73	7. — Fecha - hora
11. — Pasa a Dpto 1	8. — Clasificación

Nº. de Identificación 7656

DEP. I PROCESADO I

DEP. I PROCESADO I

001 | 2

3056

PARTE DE INFORMACION N.º 089/73

Página 1/

1. — Procedencia: Informante de C-2/ESMACO

2. — Evaluación: B-3

3. — Asunto: Inf. de irregularidades en las Of. del dpto. técnico OSE.

4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

CUANDO SE REALIZAN REUNIONES DE MAYOR IMPORTANCIA SE RECIBE EL AVISO; "SE REUNE LA COMISION ASESORA". Esta Comisión Asesora de Personal y Seguridad Industrial, que funciona como órgano asesor del Directorio en dichos temas fue integrada por el Directorio anterior, de acuerdo a una lista de personal que propuso la FEDERACION OSE (comunista), siendo aceptada por este Directorio. A las reuniones de la Com. Asesora concurren no sólo sus integrantes, sino también personas ajenas a la misma, lo cual le da el caracter de una reunión gremial.

INTEGRANTES PRINCIPALES DE LA COMISION ASESORA DEL DIRECTORIO

Presidente; ANGEL GRASSI, Cargo Jefe de Sección, Activo gremialista de Federación OSE, con amplios poderes dentro de la misma.

Secretario; RENATO CARZOLLI Activista comunista.

DEP. I PROCESADO I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha: 25-IX-73
Pase a: 6-E-1%-V-
No. de Orden: 3056

DEP. I PROCESADO I

— Distribución

SID
EME/ESMACO
JPM

OCOA
ARCHIVO

9 —

6. — Emitido por: Cnl. Germán González (firma)

10 —

7. — Fecha - hora: 031200SET73

11 —

8. — Clasificación: RESERVADO

002

3056 - 1

SID

S E C R E T O

Hoja 1 de 1
Copia Nº 004
D. E. I.
MONTEVIDEO
011145SET73
A.C.87

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 230/973

I.- EVALUACION: B - 2.

II.- RESPONDE A: Información existente en este Cdo.

III.- T E X T O:

1º) Zelmar MICHELINI recibió invitación por parte de la representación diplomática de Argel, de concurrir a Argelia para participar en una conferencia de paises "no alineados."- A tal efecto le proporcionó además ochocientos dólares.-

2º) Al pretender iniciar el viaje por compañía SAS, ésta le rechazó un pasaporte diplomático que presentó.-

- En este momento y a riesgo de no llegar a Argel en tiempo, está gestionando ante autoridades argentinas un pasaporte como refugiado.-

IV.- DISTRIBUCION: C. G. E.
ES MA CO
S. I. D.
J.O C O A
ARCHIVO

ACUSE RECIBO: POR RADIO

El Comandante de la División de Ejército I
General
ESTEBAN R. CRISTI

AUTENTICA:
El Jefe D - 2/E.M.D.E.I.
Tte. Cnel.
[illegible] L. ASPLANATO

S E C R E T O

001 | 1

3057

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
101100 - SET - 973
H F - 999

01

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 367/973

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : se adjunta copia nota enviada por la Asociación de Maestros y funcionarios de Flores a la Jefatura de Policía de Flores relativo a antecedentes del Profesor del Instituto Normal Artigas de FLORES, señor SATURNINO BURGOS.- PE

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01
-ES.MA.CO copia 02
-

DP. I PROCESADO K

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Cnel. ANGEL D. BARRIOS

amb

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Fecha 13/9/973
Pase a Gabo 1
N°. de ... 7789

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 25-IX-73
Pase a A/N
No. de Orden: 3059

001 2 1

SECRETO

3059

SECRETO

"C O N F I D E N C I A L"

Trinidad, 15 de agosto de 1973.-Señor Jefe de Policía del Departamento.-Coronel, don NOLBERTO I. GUERRA.-Presente. De nuestra mayor consideración.- A.MA.FF., Agrupación de Maestros y Funcionarios(de Primaria) de Flores, preocupada por los problemas del Instituto Normal Artigas, que a nuestro entender, son base y fundamento de los problemas del Magisterio de nuestro Departamento, a usted se dirige, en la seguridad de que hemos de contar con vuestro apoyo y vuestra influencia, para lograr una solución a los mismos.-Con sano criterio, aspiramos a que los Profesores del mismo sean profesionales o en su defecto, posean por lo menos el título de bachiller, además de condición de ciudadanos demócratas, dado que están formando futuros maestros para un Uruguay donde la democracia es soberana.-Actualmente desempeña funciones docentes el Señor Saturnino Burgos, dictando clases de Lógica y Sociología; nos consta que este señor, posee 2do.año de primaria en escuela pública, habiendo cursado otros estudios en forma privada(seminario católico). Reconocemos su preparación como adoctrinador dogmático tratando todos los temas históricos y sociales desde el punto de vista marxista-leninista; además en el desarrolllo de sus clases no emplea, como el buen profesor la reflexión libre y voluntaria del estudiante, sino que emplea la "llamada concientización para conquistar adictos a sus ideas.-Sintetizando, el Señor Saturninio Burgos, carece de certificado de estudios que le habiliten para ejercer la docencia, por razones obvias pno posee condiciones de educador, y, además nos consta que sus cátedras son oportunidades propicias para inculcar con habilidad y sutileza, sus retorcidas ideas anti-democráticas, dado su activa militancia en una agrupación política de izquierda(Frente Amplio). Esperamos que el Señor Coronel sepa comprender e interpretar el planteamiento que A.MA.FF. se permite formularle, no es grato saludarle muy atentamente.- Gladys Gutiérrez de Moreira(Luce una firma)Presidente.-Juanita Pedreira Tellechea(luce una firma)Secretaria.-

2

2

2

- -

Simple Numerado No.05-75-30.-Oficio No.1220.-Trinidad, agosto 16 de 1973.- Señor Comandante de la D.E.II.-General don Eduardo M.Zubia.-Cúmpleme remitir a usted la nota elevada por la Agrupación de Maestros y Funcionarios de Primaria de Flores, relacionado con problemas del Instituto Normal Artigas La referencia al Señor Saturnino Burgos ex-Secretario de la Junta Departamental, activista del Partido Comunista, fichado en esta Jefatura por actividades pro-tupa, detenido por el Señor Comisario Tacuabé Machado con fecha 25 de enero de 1972.-En cuanto a que el Señor Burgos tiene registrado 2do. año de Enseñanza Primaria, lo cual es correcto, entiende el suscrito que a pesar de que estudió en un seminario privado, no puede estar desempeñándose en un profesorado, particularmente que lo que expone A.MA.F. es cierto. Elevo el presente a usted, a los efectos de que si estima conveniente de dar trámite al Señor Presidente de Enseñanza Primaria y Normal, Dr. Etcheverry Boggio, persona muy adicta a los actuales procedimientos de las FF.AA., conjuntamente con el Señor Inspector Profesor de Montevideo, Gualberto Troissi. Es deber del que suscribe, informarle que no posee pruebas como para determinar el proselitismo político a que se hace mención en la nota adjunta y que la causal de su detención por agitación, no revistió gravedad.-Saluda a usted atentamente.-El Jefe de Policía.-Coronel(luce una firma)Nolberto Guerra.-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL".-
Montevideo, 21 de agosto de 1973.-
El Jefe de la DAII E.M.E.-II.-
Tte.Cnel. MARCELINO E.R. ALPA...

DPT
CESADO

002 2

3059

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.6.-

ASUNTO Nr.________ OFICIO Nro. 1.497.

Montevideo, 12 de setiembre de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

OBJETO

GADDI BALBUENA, Wilson Andrés, y otros.- Su entrada en esta Oficina, remisión.-Se comunica.

ANTECEDENTES

Señor Juez:

A la hora 04:00' del día 10 del cte., registro procedente de su domicilio, en la calle Guadalupe Nro. 1922 ap.2; Wilson Andrés GADDI BALBUENA, oriental, soltero, de 23 años, titular de la C.I. Nro. 1.305.139; carente de ocupación en la actualidad, siendo solventados sus gastos con el aporte que le brinda su madre.

Fue detenido en relación a la indagación que se venía realizando, ya que había participado en un procedimiento asumido por su cuenta en jurisdicción de la Seccional 10ma., el día 5 de agosto pasado, en un centro nocturno ubicado en la Rambla Rca. del Perú y Guayaquí, donde luego de identificarse como Teniente de Reserva ante un alto Oficial Retirado de las Fuerzas Armadas; le manifestó que iba a realizar unas averiguaciones sobre drogas, ya que se encontraba colaborando con una dependencia de la Marina. En esa oportunidad detuvo y retiró los documentos a dos familiares (sobrinas) del referido Oficial, a las cuales trasladó hasta un apartamento de la Avda. Brasil próximo a la Rambla, dejándolas casi de inmediato en Libertad.-

En el registro que se le efectuó, los funcionarios actuantes le incautaron un carnet plastificado, en el cual se lee que es funcionario perteneciente a la Brigada de Narcóticos, estándo este escrito en inglés, figurando además el nombre del causante; y otro también plastificado, con las inscripción: SERVICIO DE INFORMACION DE LOS ESTADOS UNIDOS, con el escudo de ese país, no figurando el nombre de GADDI; tres fichas de cartulina amarilla en la que figuran los siguientes nombres: (1) GIACOSA (Relode)-33 o 34 años. Jefe de Aeropuerto. Telenoche 4. Cigarros alterados. Confitería Drostos. (2) FETHCHILR, Beatriz. Ciudad de Bahía Blanca 2475 ap. 11. (3) DE LEON PRESSA, Juan Carlos. Camino Carrasco Nro. 13. Tel. 501631.- 18a. Shangrilá; al dorso dice: Cap. JORGE BRUZONI.-

Posteriormente y en relación a la detención

///...

///...del anterior a través de diligencias; son conducidos detenidos al Departamento procedente de sus domicilios; a Washington Ulises LAPORTA PEREYRA, oriental, soltero, de 18 años de edad, titular de la C.I.N° 1.194.018, domiciliado en Magallanes N° 1736, desocupado, sus gastos son solventados con lo que aporta su padre-Juan Domingo LAPORTA, que trabaja de "remesero" con su camioneta en el Banco de Crédito; Juan Enrique BATTAGLIA PONTE, oriental, soltero de 17 años de edad, huérfano de madre desde niño, hijo de Enrique BATTAGLIA, residente en el Hotel "Pocitos" sito en Avda. Brasil y Berro; los que fueron sindicados por GADDI BALBUENA como integrantes del grupo que él comandaba, y que a su vez tenían un carnet similar al incautado. Conjuntamente con el menor BATAGLIA PONTE en la habitación de este fue detenida: María Susana MAS REYES, oriental, soltera, de 18 años de edad, radicada en el Dpto de Rocha, localidad de Castillos, calle 25 de Agosto N° 1073; quien manifestó que había llegado a la capital a pasear y pernoctó con éste en el Hotel, siendo amigo accidental suyo, a quién conociera en oportunidad de un procedimiento asumidos por aquellos, ya que le habían manifestado que pertenecían a una Brigada de Narcóticos.

Interrogados los detenidos, manifestaron: LAPORTA PEREYRA; que sobre el carnet con la inscripción Brigada de Narcóticos, este le fue proporcionado por el menor BATAGLIA, pero no efectuó con ese documento ningún procedimiento, utilizándolo únicamente para "figurar con las minas". Por su parte el menor BATAGLIA PONTE; que también poseía un carnet similar, expresó que había hecho plastificar un recorte que sacará de una revista americana, que el día 9 del cte., procedieron a destruirlos arrojándolos luego a la Rambla, pués pensaban que les podían acarrear problemas, antes de esto llevaron a cabo distintos procedimientos enlas Boites "Kalambeke" y "La Cachila", ubicadas en la zona de Pocitos.- Los procedimientos anteriores fueron: día 27 de agosto pasado, en 18 de Julio y Gaboto detienen a una pareja por sospecha, avisan a la Marina, quienes proceden a llevar a los mismos a la Oficina Portuaría, acompañándolos en la oportunidad, comunican esta novedad al Sr. Teniente PASSADORE, encargado de S.2.-Día viernes 31 de agosto pasado, intervienen con un Equipo de la ....a cargo del Teniente PASSADORE, perteneciente a las Fusileros Navales, en un procedimiento sobre ...

...//

///....un contrabando incautado; días 28 o 29 de Agosto pasado. los tres detenidos concurren a la Boite Zucata (21 de Setiembre y Llauri), colaborando con un Equipo Cuerda perteneciente a Boizo Lanza, a cargo de un Alferes del que no recuerdan nombre, se incautó un arma; día 9 de setiembre del cte., a la hora 23:00' en la Boite "La Cachila" colaboran con un Equipo Cuerda también perteneciente a Boizo Lanza, incautándose un arma; día 9 de setiembre del cte., Boite "Kalambeke" con el mismo Equipo de Boizo Lanza, se incautó un revólver cal.32, van a la Unidad y hablan con el Teniente Cabrera, perteneciente a T.A.C. (Transporte Aereo de Combate). Además de los Oficiales ya mencionados, ellos trabajaban para: Capitán GOMEZ de CCOA y Teniente Mendez también allí afectado; Capitán de Fragata: Jorge NADER; Tenientes BASTRELLI y SANCHEZ de Seguridad Portuaria; Alferes: UBAN y LUZURIAGA pertenecientes a Boizo Lanza.-

Posteriormente al ser citado para esta Oficina, concurre el Coronel Retirado Luis Alberto FABRECAT LIZARRALDE, oriental, casado, de 59 años de edad, domiciliado en Cte. Braga 2580, el que expresara, que el día 7 de agosto pasado en horas de la noche, tres desconocidos asumiendo un procedimiento en calidad de funcionarios de las FF.AA, habían detenido a dos familiares suyos (sobrinas), retirándoles la documentación personal, pero que al poco rato la dejaron en libertad, posteriormente realizó el reconocimiento de los detenidos, a los cuales identificó, agregando que GADDI BALBUENA le manifestó ser Teniente de Reserva; LAPORTA PEREYRA: Oficial de Comunicaciones de la Marina; BATAGLIA PONTE: proporcionaba número telefónicos a sus compañeros para que efectuaran diversos llamados- a su parecer a alguna repartición, pero no puede precisar con exactitud, donde, más o menos la misión que cumplía éste último.- y todo lo cuál los causantes aceptaron haber actuado de esa forma, agregando que colaboraban en la oportunidad con unidades de la Marina de Guerra, que estaban a cargo del Tte. Enrique Rastrelli.-

También se hacen presentes, al ser enteradas por la Policía, los familiares del menor BATTAGLIA PONTE; Sras. Elsa BATTAGLIA STRAPASSON, oriental, soltera, de 50 años, domiciliada en José Martí N°3435 o Irma BATTAGLIA de PEREDA, oriental, casada, de 60 años de edad, domiciliada en Magallanes 1472 ap.8; manifestando esta última que está a cargo de aquél y, ue por falta de comodidad en su casa, ella le paga el alquiler de una habitación del hotel donde actualmente reside, haciéndolo

.......////solamente para dormir, ya que durante el día para en su domicilio; su padre se encuentra trabajando en Norteamérica desde hace tiempo, al ser inspeccionado la Habitación que ocupa el menor en el Hotel, se ubica en la mesa de luz, un recorte de revista que consta el sello de Narcóticos con inscripción americana, y al pie y escrito a máquina los datos del referido menor, evidentemente se puede apreciar que estaba siendo acondicionado para ser falsificado como los otros incautados.-

Cabe agregar que Wilson Andres GADDI BALBUENA; fue funcionario policial como Agente desde el 1ero. de Junio de 1969, solicitando la baja al mes; el 21 de julio del mismo año, reingresando el 1ero. de febrero de 1970 y, solicitando nuevamente la baja el 23 de marzo del año siguiente, en 1971 al verse involucrado en un delito de "Usurpación de funciones" y sometido al Sr. Juez de Inst. de 2do. Turno, quien dispuso la libertad.- En esa oportunidad el causante GADDI, en horas francas concurrió a la Guardia Republicana, diciendo ser Oficial Ayudante del Escuadrón de Prevensión y ser amigo de un Oficial de la citada unidad que se hallaba en esos momentos con licencia anual; solicitando realizar ejercicios de equitación por cuanto estaba haciendo gestiones para lograr su traslado a ésa; que ante ello le cedieron prendas de vestir de un Oficial para practicar el deporte.- Mientras permaneció en calidad de tal.-

Por otra parte registra GADDI BALBUENA, los siguientes antecedentes: El día 4 de octubre del año 1972, fue detenido por integrantes de las FF.AA. posteriormente pasado a este Departamento, en razón de haber sido sorprendido usurpando funciones, expresando ser Teniente del Ejército Nacional, y sometido al Sr. Juez Militar de Inst. de 1er. Turno, dispuso la libertad. 22 de junio ppdo. fue detenido por integrantes de las FF.AA. y entregado a este Departamento, por la misma causa anterior. El Sr. Juez Militar de Inst. de 5to. Turno, ordenó su libertad, el día 30 de julio ppdo.- Por Boletín de Ordenes Diarias N°23.966 de fecha 16 de marzo de 1972; se solicita la captura del causante. Oficio N°222 de la Comisaria 17a. por el cual se comunica que el 27 de enero del mismo año, el referido GADDI vistiendo ropas de Oficial de Policia, concurrió a un establecimiento e hizo retirar cierta cantidad de corderos y lechones por valor de $75.000,00; no apareciendo más en lugar.

DPTO: I PROC.

004-

3060

///...El día 4 de enero de 1972,GADDI concurrió a una estación de Servicio sita en Gral. Flores 5049,en una camioneta,vistiéndo uniforme de Oficial de Policía,usando la gorra con cordón dorado sin escudo;y se hizo abastecer de combustible,como pago entregó un "Vale de ANCAP" dodde figuraba en forma textual:Tte.2do. Gaddi A; como pago de la deuda que ascendía a la suma de $1.100.00 sin retornar a regularizar su deuda.-

Sobre la requisitoria primeramente mencionada,compareció en esta Oficina el Sr.Hilario Beltrán ECHEVARRIA COSTA,oriental,casado,de 53 años de edad,domiciliado en Cno.Pedro de Mendoza 5087 a/via ferrea;titular de la C.I.N° 108648,quién expresó que el 31 de diciembre de 1971 alrededor de la hora:15:00';en una camioneta Ford modelo 27,concurrió a su domicilio,el nombrado GADDI BALBUENA-reconocido por él en esta Dependencia-,vistiéndo ropas de Oficial de la Metropolitana o Republicana,no recuerda bien,manifestándo que tenía personal acuartelado por recargo de servicios,solicitando la provisión de cierta cantidad de corderos y lechones-que un familiar del dicente tenía para fin de año y Reyes,pero como en el momento carecía del dinero suficiente para abonarlos,sino que tenía que reunir el mismo entre el personal de la "Unidad",solicitandole para llevárselos en el coche que había conseguido en forma momentánea,-razón por la cual el declarante accedió,creyendo que aquél era un verdadero Oficial de alguna de las unidades de la Jefatura,-pero hasta el momento no había ido a regularizar la deuda,-al día siguiente comprobó de que había sido vítima de una estafa,por lo que concurrió a formular la denuncia correspondiente en la Seccional 17a.,motivando de esta forma dicha requisitoria.-

Sobre este aspecto se indaga a GADDI BALBUENA;aceptando haber cometido ese delito,pero niega haber ido vestido como funcionario policial;diciendo que había utilizado el vehículo de referencia.-

Con referencia a la segunda requisitoria,comparece en esta Oficina el Sr. Benjamín FERREIRA COITIÑAS,español,casado,de 47 años de edad,(Ciudadano Legal),domiciliado en la Avda.Gral Flores N°5024 esq. Cuñapirú,donde tiene instalada una estación de servicio"SHELL", de su propiedad,siendo indagado sobre la requisitoria en el Boletín de Ordenes Diarias N°23.948,fechado el 18 de Febrero de 1972,Oficio 188 de la Seccional 16a.Exp.7514.Jdo.Ldo.de Inst.4to.Turno,manifestó

//....

//...el 3 de enero del año pasado,en un automóvil,como acompañante,concurrió a su comercio,solicitando ser abastecido de combustible para el vehículo que estaba requisado por la policía,identificándose como Oficial de Policía,como no llevaba dinero en su poder,le dejó en garantía por breves horas un "vale de ANCAP"por diez litros,este no lo recuerda bien,el cual era fraguado,ya que posteriormente él mismo lo comprobó,e incluso estaba impreso el nombre del detenido,que decía "Tte 2do.Wilson A. Gaddi". Al transcurrir los días sin que regresara el supuesto funcionario,procedió a formular la correspondiente ante las autoridades de la Seccional 16a. Por su parte GADDI BALBUENA que fuera identificado por el damnificado plenamente;aceptó haber cometido el ilícito,pero como se le creó una serie de problemas económicos a posteriori,no concurrió a ~~saldar la~~ cuenta. Agrego GADDI que dicho rodado,es propiedad de un amigo suyo de nombre ANTONIO;el cuál es: bajo,delgado,cutis blanco enrojecido,de unos 35 años de edad,usa bigotes espesos y alargados,cabellos castaños semi calvo;que ignora donde reside,agregándo luego que se afincaría por la zona balnearia de Shangrila(Canelones),negando haber vestido en la oportunidad ropas de Oficial de Policía,pese a que el damnificado,Sr.FERREIRA CORTIÑAS se mantuvo en esa tesitura. En esa oportunidad el causante había dejado de pertenecer al Instituto Policial.-

Personal de este Departamento concurre junto al detenido GADDI BALBUENA al Balneario Shangrila,a fin de ubicar el domicilio de ANTONIO,con resultado negativo,parecería que éste busca en sus declaraciones ubicarse en la mejor forma posible a su favor,además se realizaron diversas indagaciones entre vecinos y comercios con igual resultado.

A esta altura de los hechos,también debo hacer conocer al Sr.Juez que en la Comisaría 8va.;el 23 de junio del año en curso,el Sr.José Luis MOLLO VIGNES,oriental,soltero,de 22 años de edad,domiciliado en Avda.Gral. Flores N°2688 Hab.14(Pensión);radicó una denuncia manifestándo: que se encontraba enfermo y que accidentalmente ubicó a GADDI BALBUENA,conocido suyo desde ~~niño,al cual~~ hacía tiempo no lo veía, quién le expresó que se había recibido como médico cirujano,recetándole un medicamento que cuando lo adquirió en una Farmacia y lo ingirió,no le complicó la dolencia,siendo posteriormente atendido por un facultativo de Salud Pública,el que manifestó que lo recetado no era para esa enfermedad,que el padecía. Sobre este procedimiento el ...///

DPTO: I
PRO...

//...causante fue detenido y sometido a la Justicia,interviniendo el Sr.Juez Ldo.de Inst.de 5to.Turno,quien dispuso la libertad del mismo.No se indagó sobre este hecho al detenido por la razón expuesta precedentemente,cursando la Seccional 8a.el Oficio Nro. 1.383 fechado el 25 de junio de 1973.-

A esta altura de los hechos,concurre a esta Oficina el Sr. Artigas NALERIO GUTIERREZ,oriental,casado,de 46 años de edad,domiciliado en Burgues Nro.3027,titular de la C.I.Nº517.824;empleado del Hospital Español(Garibaldi y Pando);manifestándo que hace dos meses atrás conoció a una persona- que al concurrir aproximadamente un año de visita a dicho Hospital,entabló una amista accidental.- por lo que cuando se le presenta para que lo reconociera (GADDI),lo hace afirmativamente,como la persona que le entregara para que le vendiera un revólver Cal.22 marca ROSSI descompuesto,luego de esto, no regresó mas al Hospital.

Sobre lo anterior,el detenido GADDI BALBUENA,expresó haberle entregado a un funcionario de las FF.CC. el arma referida a fin de que procediera a su venta. Ante ello el referido funcionario aceptando conocer,a aquél,pero en su calidad de policía,no tenía conocimiento de las actividades irregulares que venía desarrollándo el mismo,había recibido dicho revólver para que se lo vendiera,como hasta el momento no consiguió una persona interesada,entregó el arma en cuestión,en este Departamente,cuyo número es 154.788.

Cuando se avanzaba en las diligencias aclaratorias concurre a este Departamento el Sr.Julio César PAOLILLO NUÑEZ,oriental,casado,de 38 años de edad,domiciliado en Br.España 2997 P.2do,titular de la C.I.Nº1.233.166,propietario de las Boites "La Cachila" y"Kalambeke",y un empleado del mismo:Juan Antonio SCALDAFERRO PRUNELL, oriental,casado,de 42 años edad,domiciliado en Canelones Nº1779, titular de la C.I.Nº895.674;quien se desempeña en el mantenimiento de los equipos amplificadores e iluminación de ambos comercios-los cuales manifestaron que el último fin de semana,sábado8 y domingo 9 en los referidos comercios los detenidos que nos ocupan efectuaron una inspección entre los concurrentes,referentes a documentación; ropas;etc;retirando armas que había en los comercios;en "La Cachila" incautaron una Pistola Cal.6.35. Nro.94415;presento una Guía de la misma a nombre de Manuel RUMIL,que el Sr. Paolillo Nuñez expresó habérsela comprado,exhibiendo el recibo correspondiente,en esta ..

...////

DPTO. I PROF.

.....//////oportunidad manifestaron que las armas las podían retirar de la Región Militar Nro.1;en "Kalambekes" se llevaron un revólver Cal. 22, no recordando número,siendo propiedad de Antonio PAOLILLO (Fallecido), padre del Sr. Julio PAOLILLO, quien es el que utiliza el arma como defensa dentro de su negocio.-

En el día de la fecha, y luego de haber comparecido los detenidos en su despacho; usted dispuso que: el menor BATTAGLIA FONTE fuera sometido a Juez de Menores; LAPORTA PEREYRA y María Susana MAS REYES recobrarán la libertad;en cuanto a Wilson Andrés GADDI BALBUENA que sea remitido por el delito de: ESTAFA en carácer de "INCOMUNICADO", a lo que se da cumplimiento, haciéndose constar que el arma sera entregada a su dueño bajo recibo, lo que ocasionara una nota ampliatoria.-

Saluda a Usted atentamente.-

Comisario: ______________ (LUCE FIRMA)
AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.

008/8

SECRETO copia 01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
[illegible] - [illegible] - 973
HD - 960

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 2[illegible]/973.

I.- EVALUACION: B - 2

II .- ORIGEN : Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- TEXTO : LICEO MIRANDA - Turno vespertino de 12.00 a 16.00 horas Directora ANGELA ROCCA SALDAÑHA de TROCHON.- El sábado lo. de setiembre hubo Asamblea General entre las 13.00 y 14.00 horas. Entraron a todas las clases gritando fuera fascistas.- y convocando para la misma.-

En 3er. año F el alumno EDUARDO JOSE RAMOS increpó y se opuso a la actitud por lo cual lo amenazaron pegarle y sacarle de la clase. Gracias a la intervención enérgica de la profesora de francés FANNY GRACIELA ZANDRON el alumno no fue agredido.- La Dirección del Liceo estaba ausente de los acontecimientos.- Un alumno dejó el Liceo y avisó a la Comisaría 14a. ; cuando llegaron los funcionarios policiales los recibió la Directora manifestando que no había pasado nada.- Si bien se dice que se le nombró por que iba a hacer cumplir la ley de enseñanza, sus actitudes demuestran todo lo contrario por la falta de mando y simpatía por el Frente Amplio y Bolches.-

En el Liceo existen no más de 6 profesores demócratas, el resto es de izquierda, contando con el apoyo indirecto de la Directora Los estudiantes activistas del Liceo son 4[illegible]5, viniendo estudiantes de otros Liceos.- 4 o 5

Al alumno de referencia le escupen, patean y escriben en las paredes que es Facho por ser demócrata y oponerse a ellos.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Coronel [signature]
ANGEL D. BARRIOS

amb

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/9/973
Pasa a Dpto. I
No. de Identificación 7788

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 25-12-73
Fecha a Gremios
No de [illegible] 3061

DEP. I
GREMIOS
PROCESADO
6

SECRETO

001 1 1

3061

S I

SECRETO

Hoja 1 de 1.
Copia Nº 003
D. E. I.
MONTEVIDEO.
151115set973.
U T - 54.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº267/973.

I.-EVALUACION: A - 1.

II.-RESPONDE A: Información extractada por este Cdo. del Boletín "PRIMERA LINEA" editado por la FEUU.

III.-T E X T O: TIEMPO DE DEFINICIONES

Este país no espera más. En la hora presente, el pueblo debe imponer en la lucha contra la dictadura, las salidas que garanticen en plazos breves, las definiciones que se juegan aquí y ahora y no en un futuro más o menos lejano.
Cuando la crisis económica atenaza con el drama de la desocupación, los salarios insuficientes, la ruina de los pequeños productores; los trabajadores van a dar la batalla con toda su fuerza, para profundizar la unidad de todos los trabajadores y elevarla en una perspectiva de combate, que canalice en la vasta corriente popular todo el descontento y la indignación de importantes sectores del pueblo, para acentuar el aislamiento del tirano y su camarilla, quitándole la poca base de sustentación que le queda, a esta dictadura de la rosca y de sectores gorila, de las FF.AA., capaces de todo incluso de intentar de consolidar la dictadura, desatando una brutal represión que puede desembocar hasta en una guerra civil. Sólo nuestra unidad y nuestra lucha hasta el fin por las verdaderas y difinitivas soluciones, constituye nuestra garantía de triunfo, alimentada con nuevas energías revolucionarias.

LA PATRIA NO ESPERA - AVANZAR y VENCER.

IV.-DISTRIBUCION: C. G. E.
ES.MA.CG.
S.I.D.
OCOA
ARCHIVO

-ACUSE RECIBO: POR RADIO.

El Cte. de la División de Ejército I.
General
ESTEBAN R. CRISTI

AUTENTICA:
El Jefe D-2/EM D.E.I.
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO

SECRETO

SECRETO

SID.

Hoja 1 de 1.
Copia Nº 003
D.E.I.
MONTEVIDEO.
170915set973.
E E - 11.

DEP. I PROCESADO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº269/973.

I.-EVALUACION: B - 2.

II.-RESPONDE A: Información existente en este Cdo.

III.-T E X T O : 1.-Ha trascendido en el ámbito estudiantíl la noticia de que próximamente se reabrirá el Instituto Magisterial.

-Se especula sobre si ésta rehabilitación será total o parcial o, por el contrario tomará una forma especial.

-Se manifiesta también, que esta posible intención emana de autoridades, interesadas en solucionar la situación en que particularmente se encuentran hijos, parientes, etc., perdiendo de vista el hecho de que las soluciones no deben propiciarse, sino en el ámbito exclusivo de lo nacional y no de lo particular.

2.-Este Comando de División sugiere:

a)Mantener cerrado, de cualquier forma al Instituto Magisterial.

b)Coincidentemente, impedir de cualquier forma se continúen realizando "cursos de Magisterio" en distintas Facultades dependientes de la Universidad (tal como se informó en Parte Especial de Información Nº 261).

IV.-DISTRIBUCION: C.G.E.
ES.MA.CO.
S.I.D.
OCOA.
ARCHIVO.

.-ACUSE RECIBO: POR RADIO.

El Cte. de la División de Ejército I.
General
ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:
El Jefe D-2/EM D.E.I.
Tte. Cnel.
ABAUNZA L. ASPLANATO.

MJC.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 26-IX-73
Fecha de ...
Pase a Gremios
No de Orden 3064

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/9/73
Pase a Dpto 1
Nº de Identificación 7978

001 1

3064

PARTE DE INFORMACION N.º 105/73	Página 1
1. — Procedencia: INFORMANTE C2/ESMACO	2. — Evaluación: F-6
3. — Asunto: PRESUNTAS ACTIVIDADES SOSPECHOSAS	4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

Parva Domus 2381 domicilios respectivos de quienes son co
" " 2387 nocidos como.-
" " 2391

"El Paraguayo", "Viñas",y "Angelo".-

Según el informante ha habido un intenso movimiento de personas y bultos sospechosos en esas tres fincas.-

S/T/C.

22-9-73

Dpto. I
7949

— Distribución JPM
SID
ARCHIVO

9. —	6. — Emitido por: MAY. WINSTON PUÑALES
10 —	7. — Fecha - hora: 191800SET73
11 —	8. — Clasificación: RESERVADO

Estudiantes Lista facida p autoridad extremas Magisterio

Zamir, Edith

Zanella Lagomarsino 26 de Marzo 3206 2o.A Preparatorio

Rodriguez Gandiol, Mario Ramón C.I.1261559 2o.F

Pereira Martínez Preparatorio D

Morena Borra, Carlos 1o.A

Zorrilla Berreta Cristina

Díaz Giacosa, Mario

Molina, Néstor Omar

Gonzáles García, Raúl Carlos Obligado 912 Preparatorio C

Ciganda, Carlos

Estévez, Daniel Luis de la Torre 577

Santana, Washington

Muñoz Daniel

Caraballo Freire, Justo

Chans, Zulma

Clemente Batalla, Blanca Haydée

1.344.440 C.I. femenino 1o.A

357073

DEP. I PROCESADO (00)

3067

DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES.-
DIRECCION DE ASESORAMIENTO TECNICO.-
CONTRALOR DE RADIODIFUSION.-
Versión Nº51/73 (Cinta 44/2) 14/VI/73
C.X.-20-Radio Monte Carlo
"INFORMATIVO".-12.30/13.30

15/VI/73 Hoja Nº-1-
Operd. Jorge W. Marasco
Dactg. Hugo David Martyniuk

-.-

Periodista - Estimados oyentes junto a nuestra cabina aquí de Monte Carlo y Oriental la presencia, que no se esperaba por supuesto del Secretario General de C.O.F.E. Luis Iguini. A que se debe su presencia aquí en Casa de Gobierno.-

Señor Luis Iguini - Mira, vine a informarme directamente del Decreto que ha sido aprobado en cuanto a la reimplantación de las sanciones a los funcionarios públicos con motivos de paros y huelgas, ese es el motivo de la.-

Periodista - Iguini, en este Decreto que usted tiene en sus manos en este momento y que nosotros ya dimos en el curso de este informativo y de otras intervenciones anteriores, se dice que los paros y huelgas que están efectuando ustedes los Funcionarios Públicos, usted como Secretario General de C.O.F.E. causan grave prejuicio a la economía del país, cual es su opinión.-

Señor Luis Iguini - Bueno, nosotros tratamos que los perjuicios sean los menores, concretamente por ejemplo, todo el sistema asistencial de Salud Pública se mantiene, las Comunicaciones, concretamente Telegráficas y Radiales para casos de salvaguarda de la vida humana, accidentes etcétera, también se mantiene, pero evidentemente un paro sí causa perjuicios, evidente que causa porque la Administración Pública, los Ministerios en el día de hoy están parados, los organismos, los Entes están parados y naturalmente causan esos perjuicios pero, la culpa no es nuestra, nosotros intentamos mantener un diálogo con el Poder Ejecutivo que no ha sido posible.-

Periodista - Con quién concretamente.

Señor Luis Iguini - Con el Ministro de Economía y Finanzas, hace mas de veinte días que estamos reclamando una entrevista con el Ministro para discutir el cumplimiento de la Ley Presupuestal, porque no se está cumpliendo la Ley Presupuestal, a los funcionarios no les están pagando lo que la Ley dispuso y, no ha sido posible hablar con el Ministro, queremos discutir el adelanto de la Rendición de Cuentas, estamos pidiendo $ 35.000.- para recuperar algo de lo que se llevó la carestía de la vida y, no ha sido posible hablar con el Ministro, queremos discutir la Rendición de Cuentas, de acuerdo a la Constitución vigente el 30 de Junio tiene que estar la Rendición de Cuentas en el parlamento y no el mensaje complementario, es decir que lo que establezca el mensaje al Ejecutivo es definitivo en cuanto a salarios y, tampoco podemos hablar con el Poder Ejecutivo, es decir que los paros que hacemos son de protesta frente a esa desidia del Poder Ejecutivo //

//le hemos propuesto al Ministro de Hacienda constituir una Comisión Sectorial que la Constitución de la República lo prevee para analizar todos los problemas de la Rendición de Cuentas, quedó en consultar al Presidente de la República y darnos respuesta, todavía no nos ha dado respuesta, entonces en esta situación no tenemos mas remedio que apelar a medidas de lucha para que ese nos oiga, ahora la respuesta del gobierno es violar la Constitución, porque este Decreto viola la Constitución, viola el artículo 57 que establece el derecho de huelga y viola los convenios internacionales que el Uruguay ha firmado con la Organización Internacional del Trabajo.-

Periodista - Por qué Iguini.-

Señor Luis Iguini - Porque los convenios 87 y 98 establecen el derecho de sindicalización y el derecho de negociación y el derecho de realizar medidas de lucha para respaldar los petitorios. Eso ha sido firmado por el gobierno de nuestro país y con esto el gobierno del Señor Bordaberry incumple esos convenios, ello determina que en el día de hoy mismo enviemos un cable a la Oficina Internacional del Trabajo, al delegado de los trabajadores Uruguayos para denunciar al gobierno que encabeza el Señor Bordaberry ante el mundo entero como violador de los convenios de la Oficina Internacional del Trabajo y de la propia Constitución de la República.-

Periodista - Iguini, el Ministro de Trabajo Carlos Abdala en reiteradas declaraciones que ha formulado a su salida de casa de Gobierno estos últimos días ha dicho que está abierto al diálogo con todos los sectores de trabajadores, porqué ustedes no intentan una entrevista con el Ministro de trabajo.-

Señor Luis Iguini - Porque el propio Ministro de Trabajo, yo también escuché las radios, ha dicho que los problemas de los Funcionarios Públicos son problemas de la Oficina de Planeamiento y particularmente del Ministro de Economía y Finanzas, cada vez que hemos hablado en estos seis meses con el Ministro Abdala nos ha reiterado naturalmente que eso es competencia del Ministro de Economía y Finanzas, es decir que el Ministro Abdala no es el que está en juego en este problema, es el Ministro de Economía y Finanzas y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.-

Periodista - Señor Luis Iguini, Secretario General de C.O.F.E., le agradezco su presencia aquí en la cabina de Monte Carlo y Oriental en casa de Gobierno.-

Señor Luis Iguini - Muchas gracias a ustedes por haber difundido esta información.-

-.-

Por el Jefe del Contralor de Radiodifusión y por su orden
Oficial 1a

Edmundo A. Ferraro

Vº Bº El Director de Asesoramiento Técnico

Benjamín Barreiro

DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES
DIRECCION DE ASESORAMIENTO TECNICO
CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- 18/VI/973 Hoja Nº 1.-

Rec. el:	26-IX-73
Pase a	Gremios
No. de Orden	3069

Versión Nº 52/73 - 16/VI/973 - Hora: 1630/2115 - Cinta Nº 23/2.-
CXA TV 12 - Teledoce - Audición: "SABADOS URUGUAYOS"
Conduce: Walter Nessi Dactilógrafo: Hugo Martyniuk

... ..."El señor Alfredo Gonzalez, Presidente de C.O.F.E., el señor Luis Iguini, Secretario General, Ugles Baez, Enrique Bala, Justo Monzón y José Sopeña, todos ellos dirigentes de C.O.F.E..- Y, cual es el problema que tiene C.O.F.E. en este momento.-

-Entrevistado: Bueno, en este momento tiene una serie de problemas. Empezando por el no cumplimiento de la Ley presupuestal ya que en este momento se les abona a todas las dependencias de Hacienda, de la Presidencia y de varios Ministerios compensaciones y sobre todo a los presupuestados, también se les debe el sueldo real, el ajuste. En Telecomunicaciones por ejemplo se les está adeudando ya cuatro meses, con este cinco, la compensación por trabajar horario discontínuo, sabados y feriados, Salud Pública se les está debiendo ... ..."

... ..."Que opina C.O.F.E. del Decreto que se ha reimplantado de las sanciones a los funcionarios.-

-Entrevistado: Bien, como usted lo dice, se ha reimplantado, esto es la reiteración de una actitud represiva hacia el derecho de huelga ejercido por los funcionarios estatales. Nosotros decimos que es ilegal, que es inconstitucional porque la Constitución establece claramente el derecho de huelga, y decimos aparte que es una apropiación del sueldo del funcionario porque si bien, puede considerarse lógico el descuento de las horas no trabajadas es decir, lo que no ganamos, consideramos que es una apropiación de nuestro sueldo, nuestro salario, al extender la sanción como en este caso que va de dos a cinco días. Y, aparte es violatorio de acuerdos firmados por nuestro país con la Organización Internacional del Trabajo, 87 y 98 concretamente, y ante esta situación C.O.F.E. ha denunciado ante el Organismo Internacional que está reunido en Ginebra la violación de esta medida represiva mejor dicho del Gobierno Uruguayo y decimos represiva porque sin duda lo es así, cuando tenemos por la gráfica que explicaba el compañero sueldos actuales de 45.000.- pesos de sueldo mínimo, sueldos promedio que van de 65 a 70.000.- pesos con un costo de vida de 200.000.- pesos, esto, mas que medidas de tipo administrativo como ha dicho algún Ministro, es pura y exclusivamente, llanamente la apropiación del salario de los trabajadores.-

Muchas gracias señores, lamento el poco tiempo disponible, muy gentiles, compermiso.-"... ... ...

El Jefe del Contralor de Radiodifusión
Oficial 1a

José M. Azaretto

¿Figura esto en la ficha de Gomez?

A/N

A LOS BANCARIOS URUGUAYOS:

Cuando los bancarios democráticos de América, decidimos nuclearnos en el Comité Interamericano de Bancarios, por entender que la CADEB se había convertido en una organización sin vida propia copada por las directivas del comunismo internacional, fuimos de inmediato blanco propicio para el desborde verbal de los elementos totalitarios quienes, además de negar su condición evidente de comunistas, arreciaron en injurias contra el C.I.B., contra la ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA REPUBLICA y contra la Asociación Bancaria Argentina.

Hoy, luego de algún tiempo de silencio en el que no quisimos desprestigiarnos en la polémica estéril con los emisarios de Moscú, queremos dirigirnos a los compañeros bancarios uruguayos para hacerles conocer las pruebas concretas que prueban, en la persona del dirigente comunista Carlos Gómez, como C.A.D.E.B. recibe órdenes y prebendas del Kremlin soviético:

ЦЕНТРАЛЬНЫЙ КОМИТЕТ

Sindicato de trabajadores de Instituciones estatales

COMITÉ CENTRAL

№ 25

11 мая 1966 г.

Товарищу Карлосу Гомесу

ГЕНЕРАЛЬНОМУ СЕКРЕТАРЮ АМЕРИКАНСКОЙ КОНФЕДЕРАЦИИ БАНКОВСКИХ СЛУЖАЩИХ

Буэнос-Айрес, 344,
Монтевидео, УРУГВАЙ

Дорогой товарищ Гомес,

Я рад сообщить, что президиум ЦК профсоюза принял решение пригласить Вас с супругой на отдых в Советский Союз в 1966 году.

Мы хотели бы предложить Вам прибыть в СССР в удобное для Вас время года и провести время отпуска в одном из санаториев на берегу Черного моря (Крым или Кавказ).

Прошу Вас сообщить свои пожелания по этому вопросу.

С дружеским приветом -

[signature]

Аркадий СЕНЧИКОВ,
Председатель ЦК профсоюза.

[Compañero] CARLOS GOMEZ,
Secretario General de la
Confederación Americana de
los Empleados Bancarios
Buenos Aires, 344
Montevideo, Uruguay

Querido compañero GOMEZ:

Me es grato comunicarle que el Presidium del C.C. del Sindicato ha resuelto invitar a Vd y a su esposa a la Unión Soviética en 1966 con fines de descanso.

Quisiéramos proponerles llegar a la URSS en el tiempo que les conviene y pasar las vacaciones en uno de los sanatorios en el litoral del Mar Negro (Crimea o Caucaso).

Le ruego comunicarnos sus opiniones sobre el particular.

Con saludo amistoso

Arkadi Sennikov
Presidente del C.C. del Sindicato

DPTO. I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 26-IX-73
A/N
No de Orden 3070

COMPAÑEROS BANCARIOS URUGUAYOS:

El Comité Interamericano de Bancarios, en nombre de todos los compañeros bancarios latinoamericanos, los insta a romper lanzas con los dirigentes comunista de AEBU y de CADEB que intentan seguir utilizándolos, para servir sus mezquinos intereses de política partidista orientada y solventada por los enemigos de la democracia.

Imp. Rumbos . Miguelete 1667

COMITE INTERAMERICANO DE BANCARIOS
JOSE M. POMARES-PRESIDENTE

(E)

40

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
281100-AGOSTO-973
IK - 76

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I)No. 297/73.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.E. complementaria de los PEI.Nos.334-338-342-350-353-358-361-365-370-377-394-403-408-414-420-423-429/972 y 12-20-26-34-42-61-77-86-89-102-111-129-132-145-153-159-174-263 y 288/973.-

III.-T E X T O: -SE REQUIERE LA CAPTURA DE LAS PERSONAS QUE SE ENUMERAN A CONTINUACION POR SABERSELAS VINCULADAS A ORGANIZACIONES SEDICIOSAS Y HABER PASADO A LA CLANDESTINIDAD.-----------

-UNA VEZ PRODUCIDAS ESTAS SE INFORMARA DE INMEDIATO A ESTE COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.-------------

718.-ELBIO EDGARDO LAVALDE TERRA.-
Nacido en MONTEVIDEO el 17-AGO-50, con C.I.No.48.993 (CANELONES). Empleado de UTE y Hospital de CLINICAS. Ultimo domicilio conocido SARMIENTO No.2244.-

719.-CRISTINA IPARRAGUIRRE de GOMEZ.-
Estudiante de Humanidades. Ultimo domicilio conocido PEDRO BUSTAMANTE No.1639.-

720.-JUAN PEDRO BUFFA.-
Nacido en SALTO el 28-JUN-45, con C.I.No.1.520.711. Empleado de "EXCELCIOR".-Ultimo domicilio conocido ALARCON No.1517.-

721.-NESTOR GOMEZ.-
Practicante de Medicina. Ultimo domicilio conocido PEDRO BUSTAMANTE No.1639.-

722.-HECTOR GIORDANO CORTAZZO.-
De profesión Abogado. Ultimo domicilio conocido 20 DE FEBRERO No.2806 esq. AVELLANEDA.-

723.-LUIS ALBERTO ECHENIQUE SAN PEDRO.-
Estudiante de Medicina con C.I.No.34.761 (SORIANO).-Ultimo domicilio conocido ARENAL GRANDE No.1729 Apto.5.-

724.-VICENTE JOSE ANTONIO ROVETTA TRANQUI.-
Nacido en MONTEVIDEO el 19-ABR-905. Vendedor de libros. Ultimo domicilio conocido MAHOMA No.4459 ó URUGUAY No.1783.-

725.-RICARDO CARRERE GARCIA.-
Nacido en MERCEDES el 13-NOV-42. Técnico Forestal. Ultimo domicilio conocido MAHOMA No.4459.-

726.-JORGE WASHINGTON IBARRA ZABALETA.-
Nacido en TACUAREMBO el 28-JUN-46, con C.I.No.1.612.964.-
Locutor de Radio. Estatura 1,70 mts.,complexión fuerte, cabellos castaños. Ultimo domicilio conocido ARTIGAS 1377 (Dpto. PAYSANDU).-El mismo estando bajo el régimen de "Libertad Vigilada" no se ha presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

001/2

3071 - 1

727.-JOSE DILON OLIVEIRA RIBEIRO.-
Estudiante de Química. Ultimo domicilio conocido LAVALLEJA No.1965 Apto.4.-IDEM al anterior.-

728.-ESTELA MARY ROMAN BLANCO.-
Profesora, con C.I.No.45.432 (COLONIA) y C.C. Serie N.F.C. No.1821.- Ultimo domicilio conocido GARAPE No.2039 Apto.10. IDEM al anterior.-

729.-ROSARIO NATIVIDAD ROZADA MONTEMURRO.-
Estudiante de Enfermería.-Ultimo domicilio conocido MAR DEL PLATA No.1635.- IDEM al anterior.-

730.-AZUCENA MELLO LIMA.-
Estudiante de Servicio Social, con C.I.No.30.181 y C.C. Serie H.A.A. No.10.252.- Ultimo domicilio conocido OFICIAL 17 METROS No.3488 bis (CNO. MALDONADO K-12).-IDEM al anterior.-

IV.-DISTRIBUCION:

UUs. Y REPARTICIONES DEPENDIENTES.-

Por el Cte. En Jefe del Ejército y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor del Ejército.-

CORONEL DARDO B. GROSSI.-

AUTENTICA: El Jefe del Dpto.E-II del E. M. E..-

CORONEL ANGEL D. BARRIOS.-

-ACUSE RECIBO POR RADIO TELEFONO O TELETIPO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

-NEPY.-

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

002|2

Archivo de E

ANEXO No.5. al P.P.I.No.7/97? del C.G.E.-

Copia del Artículo aparecido en el Periódico "SOL DE MEJICO" (MEJICO) de fecha 4 de mayo de 197?. Referente al 1er. "CONGRESO MUNDIAL DE GUERRILLEROS".-

EL "Aquelarre" del Odio y de la Muerte
PRIMER CONGRESO MUNDIAL DE GUERRILEROS
Por ENRIQUE FAIRLIE FUENTES.........

Más de 250 delegados terroristas y extremistas se reunieron en COLOMBIA hace más de dos meses. Sigilosamente llegaron de todas partes del mundo. ARGELINOS, RUSOS, CHILENOS, MEXICANOS, CUBANOS, ALBANESES, ARGENTINOS, BRASILEÑOS y de varias razas y naciones (negros y blancos de E.U.) declararon abierto el más fantástico y alucinante "aquelarre de la violencia y del odio" que nadie ha podido imaginar.-

La noticia señala, al estilo de los partes de guerra que "en algún lugar de COLOMBIA", se efectuó el "Primer Congreso Mundial de Guerrilleros" (esa fué su denominación exacta) para "coordinar" actividades entre los grupos que, en cada país, luchan contra la "burguesía contra la decrépita democracia y contra el decadente sistema liberal".-

Parece increíble-pero en las propias barbas de la policía y en el país que más persigue al extremismo y al terrorismo, se desarrolló lo que yo podría calificar como la primera reunión mundial del terror organizado.-

Los "delegados"-entre los cuales había escritores e intelectuales, periodistas, obreros empleados, miembros de las fuerzas armadas y policía, mujeres de diversas categorías intelectuales, ingresaron por diferentes vías al país. Eran turistas, comerciantes, técnicos, artistas, vendedores, deportistas y profesores. Mostraban pasaportes de una nacionalidad completamente distinta a la que a cada uno le pertenecía. Desde el mes de enero, del presente año, los "delegados" estaban ya en el país Algunos presentaban características de "inversionistas" y pudieron y tuvieron tiempo-para recorrer los principales lugares de la nación.-

El "congreso" tuvo detalles especiales. Se llevó a efecto-como es de suponer-en algún sitio de las interminables sabanas de COLOMBIA. Tal vez cerca de IBAGUE (TOLIMA) o en el VALLE DEL CAUCA. Quizás en POPAYAN o las MONTAÑAS DE PASTO.-

La "mesa directiva" rindió homenaje al "jefe ausente" así fué calificado el CHE GUEVARA-y luego se acordaron los siguientes puntos fundamentales:

1) "Coordinación" entre todos los movimientos guerrilleros del mundo, a través de enviados y delegados que-en visitas de carácter bimensual-, elaborarán informes sobre la actuación, situación y posibilidades de cada nación.-

2) Conexión con elementos del hampa en todos los países para lograr "efectividad" en "golpes" a bancos, instituciones de crédito y secuestros, evitando que estos elementos conozcan o participen de la organización interna, para no destruir el sistema.-

3) Asistencia "técnica" a los extremistas y terroristas, de los países que llevan a cabo estas actividades en forma incipiente, o sin ninguna experiencia para lo cual, oportunamente, les serán enviados los "expertos" del caso.-

4) Infiltración en la administración pública de los países, en las fuerzas armadas y en los elementos policiales, con jóvenes que proporcionarán valiosos antecedentes del "modus operandi" en el momento de los ataques o que informarán cuando se realicen las "cacerías".-

5) Pena capital contra todo aquel que, dentro o eliminado de las actuaciones guerrilleras, cometa un desliz, se convierta en infidente o traicione a los terroristas.-

...//

6) Ayuda económica a las regiones y países que se encuentran "subdesarrollados en el aspecto de las guerrillas y del terrorismo", para la adquisición de armamento, instalación de "cárceles del pueblo" y otros medios materiales, soborno, coimas, etc.-necesarios e indispensables para los objetivos que se persiguen.

7) "Intercambio de terroristas y guerrilleros-veteranos revolucionarios-con experiencia y capacidad, a fin de elevar el "rendimiento" de las áreas geográficas "más pobres en la insubordinación".-

8) Concurrir en ayuda especial y extraordinaria, con todos sus efectivos disponibles-los más capacitados-para ayudar a URUGUAY, iniciando una violenta "razzia" de secuestros de generales, coroneles y hombres importantes a fin de dignificar a los "tupamaros", que han perdido "impulso" y "presión" debido a varias deserciones y falta de conducción estratégica.-

9) Crear un "fondo internacional"-depositado en algún país de EUROPA-destinado a remitir capitales necesarios cada vez que un grupo de guerrilleros o extremistas caiga en las redes policiales. Este "fondo" servirá para sobornar guardias, funcionarios, jueces y otras autoridades, pero especialmente para contratar "abogados independientes" y de fama, bien pagados, que tomen la defensa del detenido desde un "elevado punto de vista social y político".-

10) Se resolvió impulsar en AMERICA LATINA la efectividad del movimiento con "golpes" espectaculares, que crean el caos, la estupefacción y el asombro en sus habitantes, única manera de destruir el sistema reformista "en que han caído países como ARGENTINA, CHILE, URUGUAY y VENEZUELA, los cuales están "atrasado" el movimiento insurreccional que debe entregar el poder a las auténticas fuerzas revolucionarias.-

11) Una comisión quedó encargada de elaborar un "gran plan" para reactivar los movimientos insurreccionales de BRASIL país en el cual el sistema policial ha montado un servicio de delación-a base de dinero y cargos públicos-que ha motivado el estancamiento de la lucha subversiva.-

12) Los objetivos doctrinarios y principistas se fijaron en: A) Lucha armada permanente. B) Rechazo a toda posición revolucionaria reformista. C) Captura del poder por los grupos revolucionarios armados. D) Constitución inmediata de los Ejércitos del Pueblo y de los Tribunales del pueblo para juzgar a la burguesía y sus aliados.

Esta es la "receta" que aguarda a Latinoamérica en el futuro de este año-si no ofrecen las democracias: enérgica decisión y valor para enfrentar a los extremistas.-

De ello se deduce que los aliados, los cómplices, los informadores del terrorismo y de los extremistas, están a nuestro lado. Escucha nuestras conversaciones. Se infiltran en todos los sectores nacionales. Nos denuncian ante sus "cofrades". Estando por lo tanto, señalados. Marcados con una "cruz". Y, tarde o temprano, uno a uno los hombres que han decretado y declarado el inmovilismo frente al terror, el asesinato y el secuestro, serán sus víctimas Ellos o sus familias.-

Pero existe un hecho más grave. Los extremistas llegan a todos los países provistos de pasaportes falsos, con bastante dinero, fungiendo ser agentes de Bolsa, comerciantes, periodistas o representantes de las actividades más disímiles e inverosímiles. El fomento del turismo, por otra parte medida necesaria, indispensable para la economía de las naciones, contribuye a su éxito y a su anonimato. Y actúan en la presencia misma de la policía, con claves, máquinas fotográficas, correos, etc, etc. Algunos dejan instalados negocios-tiendas de modas, librerías, agencias de automóviles con hombres al parecer, "cómodos" y respetables comerciantes".-

Esa es la "invasión" que está sufriendo AMERICA LATINA. Contra ella debemos reaccionar. Y a tiempo. Las democracias deben realizar una "purga" absoluta y completa de sus elementos. Porque los infidentes y los delatores de esta organización, con el producto de atracos y secuestros, por millones de dólares, están formando un invisible ejército de "entreguistas" que nos sorprenderá-no cabe la menor duda-totalmente desguarnecidos.-El Segundo Congreso Mundial de Guerrilleros se realizará en ARGENTINA, país al cual consideran ubicado ya en el límite que permitirá la captura del poder para los "Ejércitos del Pueblo".-

4

(E)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 26 de setiembre de 1973.-

REQUISITORIA Nº 59/973

Se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación.- Producidas éstas se informará DE INMEDIATO a este Servicio para estar a lo que se disponga.-

764.-Enrique Carlos Miguel RODRIGUEZ MARTINEZ E
Nacido en Montevideo el 29/9/950, titular de la C.I.Nº 1.215.490, estudiante de Derecho y empleado en una Agencia de Publicidad, con último domicilio en Echevarriarza Nº 3231.-

765.-Norma Mary SCOPISE RIJO de COUCHET E
Nacida en Montevideo el 29/4/951, titular de la C.I.Nº 1.209.983 y de la C.C.Serie B.N.A. Nº 29.333, estudiante de 3er.año de la Facultad de Medicina, con último domicilio en José María Péres y Fuentes, Manzana 281 (Balneario El Pinar, Dpto.de Canelones).-

766.-Carlos Walter GRAÑA MARTINEZ E
De 25 años de edad, titular de la C.I.Nº 1.108.656 y de la C.C.Serie B.L.A. Nº 18.314, con último domicilio en Simón Bolivar Nº 1467 apto.4.-

767.-Marta LOPEZ PEREIRA de DOMINGUEZ E
Nacida en Montevideo el 12/6/946, titular de la C.I.Nº 1.070.662 y de la C.C.Serie B.D.B. Nº 26.336, estudiante, con último domicilio en Propios 1950. Cabellos castaños claros, ojos claros, complexión delgada, estatura 1m70.-

768.-Teresa Martha RODRIGUEZ S/A
Nacida en el Dpto.de Lavalleja el 22/1/944, titular de la C.I.Nº 1.191.009, empleada doméstica, con último domicilio en Cno.Ariel Pasaje 3 Nº 5264.- Cabellos negros, ojos negros, complexión fuerte, estatura 1m70.-

Por, estando bajo el regimen de "Libertad Vigilada", no haberse presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

769.-María Cristina SISMIEGA VELO S/A
Nacida en Montevideo, titular de la C.I.Nº 1.118.741, conocida con el alias de "Carmen", con último domicilio en Mariano Moreno Nº 2525 ap.10.-Cabellos castaños, ojos marrones, estatura 1m62.-

Por sabérsele vinculada a los movimientos sediciosos y haber pasado a la clandestinidad.-

(SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS)

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio E. Morero [illegible].-

DPTO I PROCESADO

Distribución:		
	Original Nº 1	S.I.D.-para su archivo.-
	Copia Nº 1	E -II.-para su cumplimiento.-
	Copia Nº 2	N - 2.-Idem.-
	Copia Nº 3	A - 2.-Idem.-
	Original Nº 2	O.C.O.A.-Idem.-
	Copia Nº 4	Dp.I(SID).-Idem.-
	Copia Nº 5	O.P.FF.CC.-Idem.-
	Copia Nº 6	P.M.N.-Idem.-
	Copia Nº 7	D.N.I.I.-Idem.-
	Original Nº 3	C.Militar.-Idem.-
	Copia Nº 8	M.D.N.-Idem.-
	Copia Nº 9	M.RR.EE.-Idem.-
	Copia Nº 10	ES.MA.CO.-Idem.-
	Copia Nº 11	D.G.D.C.-Idem.-
	Copia Nº 12	Dpto.4(DNII).-Idem.-

26/9/973
Dp I (SID)
592

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-IX-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 3073

J.F./M.M.

00111

3073 - 4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/IX/73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 3074/73-

CARATULA CORRESPONDIENTE AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION

No.075/73(PQ-017)DE LA DIVISION EJERCITO III . . . .

DECRETO No.2737,Artículo 12(23-12-943).- . . . .

Grados	Nombres	Fecha.-
Tte.Cnel.	[signature] Mario R.Garrone.-	
Tte.Cnel.	[signature] Héctor Borgato.-	24 set. 73
Capitán	[signature] Ricardo Gallardo.-	27/IX/73
Sdo.1a.	[signature] Anelio Guimaraes	24 set. 973

3074-1

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25/9/73
Pase a Dpto 1
No. de Identificación 8069

E. M. DE-III.-
D-II.-
Po.de los Toros.-
241200-Set-973.-
PQ- 017.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.075/973.-

I.-EVALUACION: A-1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.-T E X T O:

-De acuerdo a su Memorandum No.90 (2da.Parte,letra C,D) y referente a lo solicitado en el parágrafo B del mismo, se informa que el detenido señalado con el No.43 CACCIOLI OLIVERA, Raúl- alias "TIO QUIQUE" fue muerto el 22 de junio de 1972 en enfrentamiento con patrulla del Regimiento de Caballería No.10 en el Ao.ITACUMBU, Departamento de ARTIGAS.-

IV.-DISTRIBUCION:

S. I. D.-

REGION MILITAR 3 REPUBLICA O. del URUGUAY

El Comandante División Ejército III.-

Coronel [signature]

Rodolfo H.Zubía.-

002/2

3074

4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 24 de setiembre de 1973

REQUISITORIA Nº 58/73

Se requiere la captura de la persona que se enumera a continuación. Producida ésta se informará DE INMEDIATO a éste Servicio para estar a lo que se disponga.

763.- Marta Elida RODRIGUEZ (h.n.)

Oriental, casada. Nacida en Lavalleja el 8 de enero de 1949. C. Identidad Nº 1.383.894. Ultimo domicilio conocido: Lima 1379 ó Mercedes 1277.-

Por sabérsele vinculada a los movimientos sediciosos y haber pasado a la clandestinidad.-

- SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte. Cnel.
Julio R. Moraes Gonta

PROCESADO
L...

Distribución:
Original Nº 1 S.I.D. para su archivo.
Copia Nº 1 E - II para su cumplimiento.
Copia Nº 2 N - 2 para su cumplimiento.
Copia Nº 3 A - 2 para su cumplimiento.
Original Nº 2 O.C.O.A. para su cumplimiento.
Copia Nº 4 Dpto. I (SID) para su cumplimiento.
Copia Nº 5 O.P.FF.CC para su cumplimiento.
~~Copia Nº 6 P.N.N. para su cumplimiento.~~
Copia Nº 7 D.N.I.I. para su cumplimiento.
Original Nº 3 Casa Militar para su cumplimiento.
Copia Nº 8 M.D.N. para su cumplimiento.
Copia Nº 9 M.RR.EE. para su cumplimiento.
Copia Nº 10 ES.MA.CO. para su cumplimiento.
Copia Nº 11 D.G.D.C. para su cumplimiento.
Copia Nº 12 Dpto. 4 (DNII) para su cumplimiento.

J.F./C.E.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 29-IX-73
Fecha de salida:
Pase a: E
No. de Orden: 3075

24/9/73
Dt. I (SID)
580

001123

3075-1

F-6 RsBALLO

SECRETO

1. Segun un defector fidedigno quien antes fuera oficial del personal del Primer Directorio (Servicio de Inteligencia) del Ministerio del Interior checoslovaco, Roberto GONZALEZ Casal, nacido en el Uruguay el 6 de enero de 1917, fue propuesto para reclutamiento a fines de 1965 o a principios de 1966 por un oficial cuyo nombre no se menciona, al Ministerio, del Interior. La propuesta fue aceptada. La fuente sabia solamente que Gonzalez trabajaba en ese momento como asesor en los Ministerios uruguayos de Finanzas y de Relaciones Exteriores. La fuente declaro que era posible que el caso hubiera sido abandonado. La fuente ya no se encuentra a disposicion para obtener mas detalles.

2. Una informacion procedente de varias fuentes fidedignas de "desertores" indica que una proposicion para reclutamiento fue presentada por un oficial del Servicio de Inteligencia y enviada al departamento correspondiente en la sede con los datos apropiados que la apoyan. Es redactada nuevamente en ese departamento y enviada por el jefe del departamento al jefe del Primer Directorio para su aprobacion. Luego es enviada al Ministro del Interior para la aprobacion final. Este procedimiento varia. En algunos casos se requiere la aprobacion del jefe del Primer Directorio y en otros (cuando se trata de ciudadanos checoslovacos) solo se necesita la aprobacion del jefe del departamento. El reclutamiento formal de un agente es generalmente la reafirmacion de una cooperacion previa entre un

oficial del MV y un contacto. En la mayoria de los casos, cuando un oficial del Servicio de Inteligencia en el extranjero, redacta una solicitud de reclutamiento para la aprobacion, la persona correspondiente de facto ya habia sido reclutada. La presentacion de la propuesta representa el fait accompli por parte del oficial de un entendimiento o acuerdo con la persona que ya esta cumpliendo tareas del MV antes de que su nombre sea sometido. Hay dos categorias de personas. La primera categoria consiste en personas que ya han trabajado ingeniosamente y voluntariamente como agentes. La segunda categoria consta de personas que ingeniosamente ejecutan las tareas para el oficial checoslovaco pero sin tener conocimiento de que ese oficial es un oficial del MV. Esta categoria se aplica casi exclusivamente a personas de paises subdesarrollados. La mayoria de los propuestos para reclutamiento pertenecen a la primera categoria. Los de la segunda categoria aceptarian, casi seguramente, el reclutamiento formal si fuera necesario hacerlos saber su involucracion con el MV.

Confidencial

MEMORANDUM

De: Mauricio Gesang
A : Melchor F. Serra

El martes a la noche, vísperas de viajar de regreso, me telefoneó a Punta el Ing. Oscar Grimaux, quien encabeza, como sabes, el grupo argentino de nuestro Consorcio. Traté luego de comunicarme contigo y en tu ausencia dejé el mensaje a Margot.

Hoy me reuní con Grimaux y con Pozzi (el hermano es el Jefe de Cacho Bustos ya sabes donde) y quien forma parte de otro de los grupos argentinos asociados al nuestro.

La historia relatada por uno de los abogados de Acres y confirmada por un funcionario de la Comisión, es la siguiente:

S/T/C

1. Al momento de la apertura, se tomó en consideración las presentaciones de los dos primeros, es decir de Acres y la de Harza. No se procedió a la apertura de la tercera, es decir la de Chas T. Maine, quien sin hacer reserva alguna, la retiró, lo cual impide ahora su consideración.

2. Pareciera ser que Acres y Harza piden cifras exhorbitantes y además resulta que las condiciones de financiación no son aceptables. No hemos podido confirmarlo, pero se habla que Acres ha pedido 28 millones de dólares. Personalmente me resulta un disparate.

3. La comisión trataría de entrar en negociaciones para una reconsideración de las dos ofertas, pero desde ya se considera que los oferentes no podrían adecuarse a las ideas de la Comisión, pués hacerlo significaría el reconocimiento de haber presentado cifras fuera de toda razón y lógica.

4. La sensación general es que la Comisión Mixta se encuentra ante un serio dilema y con el riesgo que todo el asunto se demore sine die. Por tanto, hemos sido de la idea de presentar una nota a la Comisión, según fotocopia adjunta en triplicado.

Nota: En la nota adjunta está nuestra idea claramente expresada que viene a solucionar los dos problemas que tiene la Comisión:

A. EL COSTO PRESUPUESTARIO
B. LA FINANCIACION

//

La médula del asunto es que la misma Comisión se transforme en Consultora. Para ello, dado que no se puede improvisar, les aportamos la experiencia de Traction et Electricité y de los demás asociados (Traction con una experiencia del grupo de nada más ni nada menos que 150 años que es lo que acaba de cumplir el Helding) y con unos pocos asesores de primerísima línea, la Comisión podrá armarse del aparato razonable y ahorrar cantidad de dinero.

Como hay que reconocerlo, ningún grupo ha contado con los mejores equipos en cada especialidad. En esta forma se contrataría lo mejor de lo mejor en cada rubro, con lo cual también se daría satisfacción practicamente a todo el mundo.

Es una distribución más justa también, ya que nadie se quedará con la totalidad de la torta. A cake to be eaten by many people instead of a single one! Entiendo por tanto que es lógico y razonable que siendo los de la idea que viene a solucionar el problema, que quedemos como Consultor de la Comisión Permanente y organizadores de toda la tarea.

S/T/C

Además al ser firma reconocida por el Banco Interamericano y por el Banco Mundial, mejor que mejor para todo el proceso, ya que en parte de la financiación interviene el BID y le será grata nuestra presencia, pues conoce de la eficiencia del grupo. Te acompaño una publicación de Traction, que servirá para que puedas mostrar a tus amigos e inclinarlos por la idea que entiendo es la solución al impasse que se ha producido, que dará la posibilidad de ir adelante que al final es lo que queremos todos.

La médula del asunto es que la misma Comisión se transforme en Consultora. Para ello, dado que no se puede improvisar, les aportamos la experiencia de Traction et Electricité y de los demás asociados (Traction con una experiencia del grupo de nada más ni nada menos que 150 años que es lo que acaba de cumplir el Holding) y con unos pocos asesores de primerísima línea, la Comisión podrá armarse del aparato razonable y ahorrar cantidad de dinero.

Como hay que reconocerlo, ningún grupo ha contado con los mejores equipos en cada especialidad. En esta forma se contrataría lo mejor de lo mejor en cada rubro, con lo cual también se daría satisfacción practicamente a todo el mundo.

Es una distribución más justa también, ya que nadie se quedará con la totalidad de la torta. A cake to be eaten by many people instead of a single one! Entiendo por tanto que es lógico y razonable que siendo los de la idea que viene a solucionar el problema, que quedemos como Consultor de la Comisión Permanente y organizadores de toda la tarea. S/T/C

Además al ser firma reconocida por el Banco Interamericano y por el Banco Mundial, mejor que mejor para todo el proceso, ya que en parte de la financiación interviene el BID y le será grata nuestra presencia, pues conoce de la eficiencia del grupo. Te acompaño una publicación de Traction, que servirá para que puedas mostrar a tus amigos e inclinarlos por la idea que entiendo es la solución al impasse que se ha producido, que dará la posibilidad de ir adelante que al final es lo que queremos todos.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIV. REGISTRO TRAMITE Y ARCHIVO

ANTECEDENTES:

Carpeta: 1574 Año 197 3

Fecha: [illegible]

SECRETARIA

EXTRACTO

REF. BOLETIN INFORMATIVO Nº 7 DE LA MESA NACIONAL DE [illegible]

[illegible]

[illegible] D. FENSA NACIONAL
[illegible] MAGIO DE DEFENSA
[illegible] 29-11-73
[illegible] de [illegible]
[illegible] a Varios y Arch. Carp. Iglesia
No. de Orden: 3078

H.E.V.

001 | 4

RESERVADO

f3

D.m. Nº 180941

ANTECEDE Nº Boletín Informativo
SERIE Nº 7

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
1574/73
PASE CITAR

//..NISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 9 de julio de 1973.-

Pase al Servicio de Información de Defensa para su conocimiento y demás efectos.-

Por el Ministro y por su orden, el Jefe de la Dirección Personal.-

Coronel

Luis A. Loureiro.-

Psl.tg
JH.nmy

M.D.N.
DPTO. SECRETARIA CENTRAL
DIV. REGISTRO TRAMITE Y ARCHIVO
12 JUL 1973
PASA A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12/7/73
Pase a D I 1
Nº de Identificación 6712

002 · 1

RESERVADO

3078

Pasar al SID

SILVANO BERLANDA italiano

antes, adscripto a la diócesis de Mercedes,
en la parroquia de Nueva Helvetia, actualmente trasladado a Colonia y rector del seminario teológico de Montevideo.

Forma equipo con el hermano Antonio Berlanda y Andrés Imberti, todos italianos e inseparables.

Es cierto que el actual encargado de la comisaría policial de N.Helvecia no toleró, como el anterior las actitudes "tupamara" del trio sacerdotal?es cierto que debido a esta actitud los vecinos de la villa aquella se habian abiertos y ya no frecuentaban la Iglesia?

Donde está el Antonio B.? y Silvano por adonde anduvo durante las vacaciones 1972-1973? qué dice el pasaporte? el obispo autorizó la salida del Pais o bién pensaba que el señor cura de N. Helvecia andaba por el Uruguay?El coche de propiedad de la parroquia donde quedó? el equipo de dirigentes de N.H Helvetia que pensaron, creian, suponian de la ausencia del sr. cura?

Y ese cura francés con quien pretende formar equipo....obrero...sindical???

Como rector del seminario mayor tiene ~~papel importante en la formación de los fu-~~ turos sacerdotes del Uruguay....Puede ser que Parteli esté de gusto y el representante del Papa?este nada tiene que ver con el nombramiento de los superiores y dirigentes de los seminarios?

No es el caso de averiguar algunas situaciones de personas e instituciones???

Berlanda-Spadachino....qué duo!!!

Y ese Colombo de la Iglesia de Peñarol que es lo que dice en sus sermones???

003 2 1 3078

MESA NACIONAL DE PRESBITEROS

BOLETIN INFORMATIVO Nº 7

1. El 29 de mayo de 1973 se reúne la MESA NACIONAL DE PRESBITEROS con la participación de los delegados de los presbiterios de Canelones, Melo, Mercedes, Minas, Montevideo, Salto, San José y el delegado de la CEU.

2. Renovación de la MESA. Se completan algunos delegados que debían ser renovados.

   Canelones: titular: David Hernández (Salinas)
   suplente: Eduardo Pünskee (Parroquia de Santa Lucía)

   Salto Titular : Carlos Bernardi, 25 de Agosto 71, Salto.
   Suplente: Juan Masnou, 25 de Agosto 71, Salto

   Montevideo: Titular: Ismael Rivas, Luis Lamas 1210.
   Suplente: Antonio Ramírez, Posolo 4025.

3. ENcuentro de presbíteros. El P. Berlanda informa sobre los contactos con con algunos presbíteros para realizar un encuentro informalsobre inquietudes afines, según se le había delegado junto al P. Spadaccino.
   Se decide que la MESA por medio de estos dos delegados ayude, en función de servicio, a concretar esta inquietud.

4. Relación con los presbíteros detenidos/ Se informa sobre las cartas escritas a los presbíteros detenidos y a sus familias, según resolución anterior de a MESA. Se leen las respuestas recibidas. Se toma conocimiento de alguna crítica por esta actitud dela MESA. El delegado de San José llevará al Sr. Obispo algunas inquietudes pastorales surgidas entre dlos detenidos.

5. Situación Nacional. Se conversa sobre la situación del país, sobre los acontecimientos y las fuerzas en pugna. Se plantean las dificultades al Ministerio Profético de la Iglesia, el que muchas veces tolera pasivamente gravísimos atentados a la persona humana. Se ve la necesidad de que los presbiterios diocesanos discutan estas situaciones de injusticia, el fenómeno del militarismo, las torturas que continúan, los ilícitos económicos, para clarificar la acción pastoral de la Iglesia. De estas reflexiones podrían surgir planteos que retomaría a nivel nacional la misma MESA.

6. Actuación de la MESA. Se pregunta a los nuevos delegados como veían la actuación de la MESA desde la Base. De nuevo se plantean las espectativas previas a la creación de la MESA, como centro de resonancia de las inquietudes presbiterales a nivel nacional, los temores de alguna sobre una Mesa=Sindicato, las problemáticas planteadas cuyo ámbito más normal sería el Presbiterio diocesano (aunque hay presbiterios que desde hace mucho no se reúnen), los organismos pastorales o la Comisión del Clero..
   Se ve la necesidad de sondear la opinión de los presbiterios en orden a las actividades de la MESA y la necesidad, quizá, de planteos de fondo sobre problemas que preocupan a todos.

7. La próxima reunión: se realizará el 24 de julio hora 9
   en el SEMINARIO TEOLOGADO Av. CENTENARIO 2982
   (atención delegados!! se cambió el lugar)
   orden del día: Reflexión de los presbiterios sobre los temas propuestos.
   Inquietudes de los distintos presbiterios.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR. ANTONIO TAMAYO EN SANTIAGO DE CHILE.-

(1)

A nombre de la Convención Nacional de Trabajadores, expresamos nuestro saludo al Gobierno de Chile, a la Central Unica de Trabajadores, y al pueblo Chileno.

DEP. I PROCESADO

Saludo, que hacemos extensivo a todas las Delegaciones presentes en esta Asamblea Sindical Mundial de Trabajadores, referente a la nefasta actividad de las Empresas Multinacionales en los países Capitalistas y SUB-DESARROLLADOS, el robo que hacen de sus materias primas y economía. Su intromisión en la vida independiente de los pueblos, concita en estos momentos la atención y preocupación de la Clase Obrera Mundial y las fuerzas progresistas.

Atendiendo a los planteamientos de la Federación Sindical Mundial, nuestra Central, denunció en la Cincuagécima Sexta reunión de la O.I.T., la nefasta política que estas empresas ejercen en la vida de los países. Exigimos entonces se adoptaran medidas tendientes a evitar la acción perniciosa de dichas empresas.

Ya, la Sexta Conferencia Regional Asiática de la O.I.T. efectuada en Tokio en 1968, acordó encomendar al Consejo de Administración del Organismo, examinar las relaciones de trabajo en las Empresas Multinacionales.

También las Naciones Unidas, en su declaración sobre el progreso y el desarrollo, Resolución Nº 2542, adoptada en 1969, subraya la necesidad de "Eliminar las formas de explotación económica extranjera, en particular por los Monopolios Internacionales, a fin de permitir

DOC. POCO LEGIBLE

00117

3079

Gremios (hay un ejemplar en ...)

a los pueblos, de todos los países, el goce pleno de los beneficios, de sus recursos naturales"/

Así mismo, la Comisión de Industrias Mecánicas, en su novena reunión, realizada en Enero de 1971, en Ginebra, abundó sobre el tema/

Otro tanto, hizo la CEPAL, en su reunión, efectuada recientemente en Quito.

Sabemos, que el nacimiento de las Empresas Multinacionales, es la consecuencia de la actividad, del Imperialismo, en el mundo. Que es, el capital extranjero, succionando nuestras riquezas nacionales, y las economías, con toda la secuela, de hambre, miseria, represión, colonialismo, etc.

Este tipo de empresas, que se iniciaron para extraer las materias primas, y también los alimentos de los países colonizados, o Sub-Desarrollados, y luego les vendían los productos, manufacturados, han pasado a adueñarse, de los mercados internos de los países, Es decir, se instalan dominando los mercados, ya, creados y los procesos de la industrialización,

Sin dejar de seguir llevándose, donde pueden, las materias primas y los alimentos, como el petróleo en Venezuela, el Estaño en Bolivia, antes el Cobre en Chile, la Carne de Argentina y Uruguay, las Frutas de Centro América, son ahora empresas, que dirigen partes fundamentales, de los mercados internos en los países.

Pero hay que saber, que invierten sus capitales, siempre y cuando, se den las condiciones, que a ellos convienen.

¿Y qué es, lo que a ellos convienen?.

En primer lugar, que el mercado tenga perpectivas, es decir, que les permita extraer ganancias, de acuerdo a sus fines y objetivos.

En América, los países preferentemente elegidos, son Brasil, México y Argentina. El primero, con 100 millones de habitantes, de los cuales el 20%, puede estar en condiciones de comprar, lo que un mercado, importante puede dar.

México y Argentina, por su número de habitantes, les siguen en el orden de preferencia, pero es necesario destacar, que no hay exclusividad, de elegir esos países, sino que también el resto de los Estados, sufren la presencia de estas Empresas.

Del total, del capital invertido, en las industrias manufactureras, y extractivas en los tres países referenciados, el 70%, corresponde a empresas Multinacionales.

Elegido el mercado, por su capacidad, de colocación, veamos, cuales son las otras no menos importantes condiciones exigidas:

Lo básico, la estabilidad política. La seguridad, de que los cambios de estructura social, o de poder, no son de

4

peligro, cercano para sus intereses. Pero cuando a su pesar, estos cambios se producen, operan como han hecho Kenecott, recurriendo a los peores métodos, como el chantage, bloqueo económico, etc.

Posteriormente, exigen la estabilidad económica. Países con pequeño índice de inflación, logrado en base a las peores medidas, de represión política, social y económica. También impulsan, la docilidad de los Gobiernos, y a través de ellos, regímenes especiales, en materia de impuestos, y de importación de mercaderías, y capital, mano de obra barata, etc.

Los Organismos Internacionales, tales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el BID, e Instituciones de los gobiernos imperialistas, como la AID, actúan en América Latina, defendiendo los intereses, de las empresas multinacionales, y estan ligados a ellas, por acciones de capital comunes, y en última instancia, por su clase común, enemiga de los pueblos, y de los trabajadores del mundo.

Como es sabido, los capitales internacionales, vienen generalmente, por dos vías, una directa, con la instalación, o compra, de determinadas empresas, o industrias, y, una indirecta, por vía de préstamos, que le permitan mantener, un control sobre el gobierno, de los países donde se instalan.

Estos préstamos, otorgados por el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, BID, AID, etc., son los que imponen sus condiciones, de carácter político, y económico. Intervienen estos Organismos, a través de sus representantes, la política interna, del pa-

RR

004

país, en la distribución de los ingresos, en la política de salarios, y hasta fijan la canasta familiar.

El cinismo llega al colmo, cuando en los Reglamentos de Organismos Prestamistas Imperialistas, está inserta las condicionantes, de que no habrá préstamos, para gobiernos u organismos, en los casos en que lesionen, los "intereses privados". En otras palabras, si se tocan los intereses de esas empresas multinacionales.

Al denunciarse en el Senado Norteamericano, las actividades de la ITT., además de probarse el complot contra Chile, y su inversión de capital, para mantener un gobierno de derecha, quedaron demostrados, sus lazos con la C.I.A., y el Departamento de Estado Norteamericano.

También en el Mercado Común Europeo, existe seria preocupación, porque al analizarse recientemente, la crisis del dólar, se discutió, como estas empresas Multinacionales, vienen disminuyendo gradualmente, la soberanía económica, y nosotros agregamos, que también la política, en muchos de los países de esa región.

A pesar, de que se conocen únicamente, cifras yanquis, en los años comprendidos, de 1960 a 1968, en América Latina, succionaron, la cantidad de 6.700 millones de dolares. Y hablamos, de las cifras denunciadas, por ellos mismos.

Clandestinamente, de contrabando como lo llamamos nosotros, a través de la falsificación, de datos y precios, esa

005

3079

6

cifra, es muchisimo mayor.

Estos verdugos de nuestros pueblos, transformaron, América en un exportador de capitales, aunque cada minuto, mueran en ella 10 niños, de hambre, y sin atención médica. Esta evasión de ganancias, se hace en forma variada.

Además de llevarse, en forma directa la materia prima, o el alimento, a través de la integración de capitales, en forma vertical, las ganancias llegan al país de origen, por muchas otras vías. A través de fletes, ya que utilizan, sólo cargueros de su país, por la adquisición de elementos tecnológicos, por el envío de repuestos, y/o mercaderías elaborada, etc.

En muchos países, reinvierten los capitales, unas veces, por la perpectiva, de buenos negocios, y en otras, hasta por necesidad.

Se estima que la Wolswagen, y el resto de la industria, automovilística en Brasil, han ganado 2.000 millones de dolares. Claro que ese importe, lo tienen en cruceiros, porque los autos fabricados, fueron vendidos en el mercado interno. Sacar esa cifra es imposible. Representa el 70%, de toda la entrada de dólares, por exportaciones de Brasil.

Entonces se llega a la reinversión, adquiriendo un consorcio, de productos lacteos, y nuevas adquisiciones, imponiendo en esa forma, una desnacionalización que atenta contra, la economía del país.

006

3079

(7)

Estas Empresas, que se vienen multiplicando, a medida que tienen mayor control, y poderío económico de los países, juegan un papel más importante, dentro de la política del país, para exigir estabilidad económica y política, obligando a que se frenen los reclamos de la clase obrera, y el pueblo, tanto en materia de nacionalizaciones, como de reivindicaciones económicas y sociales. Y entonces recrudece la represión. La muerte en las calles, los campos de concentración.—

(1) Siguiendo datos númericos, esta probado, que cada cien dolares de inversión, sólo dicisiete por ciento, son traídos del lugar de origen. Los otros 83, son la reinversión de ganancias, y la utilización de las riquezas, del propio país ¿Como? A traves de los prestamos de la banca privada, que se maneja con los ahorros del país donde se van a instalar – Esto nos lleva tambien a extranjerizar la banca privada local –

007

8

Del punto de vista sindical, estas Empresas se especializan en fomentar la división de la clase obrera. Pretenden que los trabajadores no tengan ubicación de clase, y para ello invierten alguna parte de sus ganancias, y, en muchos casos, otorgan algunas reivindicaciones que trate de separar a sus obreros del resto del movimiento sindical.-

En Uruguay, desde su misma iniciación histórica, soportamos estas Empresas. Por decenas de años, y en forma directa, se llevaron nuestras carnes. Actualmente, más refinados los sistemas de explotación, son los adquirientes de carnes de los frigoríficos, en las cuales también tienen sus acciones. Usan sus cámaras refrigeradas, sus medios de transporte, sus seguros, etc. Por ejemplo, la DELTEC, que también actúa en la Argentina, con sede central en Bahamas, dirige, entre otros, estos negociados.

Han puesto sumo cuidado en destruir paulatinamente nuestra marina mercante, que actualmente es nula, para utilizar sus medios de transporte.

La Coca-Cola evade sus ganancias, adquiriendo el concentrado en su casa central, con un precio en dólares que ellos mismos se fijan de acuerdo a sus intereses.

La presencia de las Compañías de Aviación, han desarticulado totalmente a la Empresa Nacional PLUNA, y con la complicidad del gobierno, la redujeron a la mínima expresión.

//..

9.

Creemos importante, que también se sepa, que la fuga de capitales, sin control, estatal en Uruguay, en los últimos 10 años, está estimado, como un equivalente a sus exportaciones, de dos años y medio.

Los fenómenos, que analizamos en nuestro país, tienen mayor repercución en otros, por eso comenzamos felicitando, a la convocatoria de esta Asamble General Sindical Mundial, que sin lugar a dudas, cumple dos objetivos, que para nosotros, son ecenciales, El enfrentamiento, a la explotación despiadada de nuestro enemigo de clase, y, el amplio intercambio de ideas, que deben llevarnos, a medidas concretas de unidad de acción, a nivel mundial.

Compañeros, reiteramos nuestra desición, de colaborar con nuestras modestas fuerzas, a los objetivos delineados, en el informe que nos presenta, la Central Unica de Trabajadores Chilenos y la determinación, de la más amplia solidaridad con el gobierno, el pueblo, y su clase obrera, que libran dura batalla, por la defensa de las riquezas naturales, la independencia nacional y el progreso social del país.

CONFERENCIA PRONUNCIADA POR EL SR. ANTONIO TAMAYO EN EN CONGRESO DE LA O.I.T. 1(10

Señor Presidente:

A nombre de la clase obrera del Uruguay, y de su Central Obrera que la agrupa, la Convención Nacional de Trabajadores, deseamos saludar a todos los Delegados representativos de los trabajadores del mundo, aquí presentes, y en forma especial, permítasenos felicitar al Sr. Presidente, de esta Conferencia, por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

Los siete puntos que integran el Orden del Día, de esta cincuagésima octava Conferencia de la O.I.T., y el informe especial sometido también, a consideración de la misma, relativo a la aplicación de la Declaración referente a la política de apartheid de la República Sudafricana, han merecido que el Ejecutivo de nuestra Central Obrera, fijara su posición sobre ellos, la que traemos a esta reunión con el afán, como siempre lo hemos hecho, de encontrar soluciones a los problemas de trabajo que tanto nos preocupan.

Y nos preocupan los problemas laborales, señor Presidente, por que en nuestro Uruguay, la C.N.T. desde su creación, ha luchado incesantemente por mejorar las condiciones económicas y sociales, de los trabajadores; mantiene en su programa como primer punto, el mejoramiento de los salarios, la defensa del derecho de Organización Sindical, la defensa de las libertades públicas, y la conquista de distintas reivindicaciones, que mejoren el nivel de vida de la clase obrera.

En esta lucha, hemos sido siempre solidarios con todos los demás trabajadores del mundo, porque entendemos, que la clase trabajadora es una sola, y depende de su unidad, y de su lucha, que conquiste las metas que se ha trazado.

Hechas estas consideraciones previas, señor Presidente, entramos de lleno, a ocuparnos de las políticas económicas vigentes en el mundo, que, en donde están dirigidas por empresas multi-

2 (11

nacionales, por la banca mundial asociada en Wall Street, por gobiernos subdesarrollados dependientes, de otros desarrollados, atentan directamente contra los objetivos de la O.I.T., y significan el mantenimiento del hambre, la miseria, la persecución, la tortura y la cárcel, como viene sucediendo en tantos países del mundo.

Nuestra Central Obrera, viene de participar en la Asamblea Sindical Mundial efectuada en Chile, para discutir exclusivamente, la nefasta actividad de las empresas multinacionales, y acompañó las resoluciones tomadas, fundamentalmente los principios del informe dado a la misma, donde se marcaba con acierto, cómo la actividad de esos consorcios afectaba gravemente las relaciones internacionales, el comercio, las posibilidades de desarrollo económico y social, la soberanía de los Estados, el ejercicio del derecho a la autodeterminación de los pueblos, las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores, y las perspectivas de su lucha.

Por eso es que sobre las políticas económicas vigentes, nuestra opinión, es que se ha tornado imprescindible, romper la tutela de los países, hacia los Organismos prestatarios internacionales, que lesionan su soberanía, y no permiten una auténtica autodeterminación, y, junto con ello, terminar con las empresas multinacionales imponiendo, como lo venimos reclamando en nuestro Uruguay, la moratoria de la deuda externa, la nacionalización de la banca y del comercio exterior, y de todas las empresas, que por su importancia así lo requiera.

Por este camino, ya tomado por algunos países amigos, como Cuba, Chile y Perú, por nombrar sólo tres de nuestra America Latina, podremos alcanzar los objetivos sociales, políticos y económicos, de la clase obrera, y los pueblos del Universo.

En cuanto al Programa y Presupuesto de la O.I.T., estimamos conveniente acompañar los planteamientos, ya espresados en

el sentido de dotar a esta Organización, de los medios necesarios para que pueda cumplir sus objetivos, sin caer en la burocratización o gastos innecesarios.

Algo que nos preocupa seriamente a los trabajadores del Uruguay, y presumiblemente a los de otros países, es lo relacionado a la aplicación de convenios y recomendaciones.

Nuestro país, por ejemplo, ha suscripto todos los convenios y, recomendaciones, emanadas de esta Organización, Pero luego en los hechos, muchos de ellos no se cumplen. Problemas relacionados con la jornada de trabajo, con los descansos, licencias etc. son violados sin que exista el elemento ejecutivo, que haga cumplir la disposición. Un sistema de multas, permite la violación de todos los convenios y recomendaciones.

Por eso entendemos, que tan importante como suscribir los convenios y recomendaciones, es cumlirlos. Los derechos humanos, el derecho de agremiación, la libertad de palabra y de pensamiento, han sido suscriptos por los gobiernos de las peores dictaduras que venimos soportando, aún en el Universo.

En nuestro país, desde hace un tiempo, se viene amenazando con la votación, de una ley de "reglamentación sindical" que cercena los derechos de los trabajadores, atenta contra la libre determinación de los obreros, les impone un control estatal. Su presentación motivará las acciones gremiales ya resueltas, de paros y movilizaciones para evitar su sanción.

Estimamos, para finalizar sobre este punto, que la O.I.T debe denunciar a todos los gobiernos, que luego de suscribir convenios o recomendaciones, no los cumplen, realizando una labor de inspección ante las denuncias que se le efectúen.

Apoyamos totalmente, sobre otro punto del temario, que en esta Conferencia, se apruebe el Convenio sobre edad mínima de admisión al empleo, y su respectiva recomendación, tema discutido en la anterior Conferencia y que vendrá a llenar una necesidad, en momentos en que el hambre y la miseria, viene haciendo que niños, que deberían estar aprendiendo a leer y escribir, o jugando con otros de su edad, deben vender su esfuerzo para subsistir.

En lo relacionado a los nuevos métodos, de manipulación de cargas en los puertos, debemos resumir nuestra opinión, diciendo que los nuevos métodos de manipulación de cargas en los puestos, que favorezcan la seguridad del trabajador, eviten accidentes, y a la vez no creen desocupación, cuentan con nuestra opinión favorable, y en tal sentido estimamos que debe aprobarse un Convenio, y una Recomendación especial de esta Organización.

Sobre el sexto punto del Orden del Día, estimamos como muy importante que al trabajador, además de las vacaciones que se le otorgan para fines recreativos, se le dé la oportunidad, y el aliento necesario para que estudie, y complete su capacitación para servir mejor a la comunidad.

En este sentido, este aliento por medio de vacaciones pagas, debe continuarse, hasta la finalización del ciclo de estudio.

El problema que existe ligado, a la especialización, del obrero es en los países subdesarrollados, que luego de tener una carrera, le es difícil al trabajador, y a veces imposible, brindar sus conocimientos, en la práctica, por falta de medios económicos, en su país de origen. Ingenieros Agrónomos, donde la tierra está concentrada en manos particulares, que no desean trabajarla, arquitectos donde la industria de la construcción está paralizada, ingenieros donde el Estado no tiene un peso, para hacer un

puente o una carretera, no tienen otra posibilidad, que emigrar hacia países con mejores perspectivas. Por ello, la capacitación del trabajador, debe estar indisolublemente, ligada a las soluciones, que proponíamos cuando nos referíamos, a las políticas económicas, en los distintos países.

En cuanto al control, y prevención del cáncer, de origen profesional, nuestra Delegación estima que se deben adoptar rápidamente, medidas efectivas que tiendan, a esos objetivos, ya que en fábricas de productos químicos, en talleres donde el aire está viciado, por la combustión de nafta o gasoil, en fábricas de vidrio, etc., los porcentajes de muerte por cáncer son realmente alarmantes.

Dejamos para el final, expresar los conceptos que nos merecen el informe relativo, a la aplicación de la Declaración sobre la política de Apartheid, por parte del gobierno de la República Sudafricana adoptada en 1964.

El gobierno racista de Sudáfrica, ha sido condenado unánimente por la opinión pública mundial, y repudiado por las Organizaciones Obreras del mundo entero.

Pero en oposición a ello, cuenta con el respaldo de los monopolios internacionales, de los que aún discuten a Lincoln, por haber abolido en su país la esclavitud.

Se trata sin ninguna duda, de un crimen de lesa humanidad, y por ello es que debemos, en esa Conferencia tomar medidas para terminar con esa política.

De la misma manera como nos unimos en la lucha contra

el nazismo, hoy nos debemos unir también, para terminar con este cáncer destructor de la vida humana.

Nuestra Delegación salúda los esfuerzos de las Naciones Unidas, para terminar con el Apartheid, y destaca que hará los mayores esfuerzos contribuyendo, a que cese toda colaboración militar, económica o política, al gobierno de Sudáfrica, que se boycoteo su participación en toda actividad social, cultural o deportiva, de la misma manera que apoyamos al pueblo sudafricano en su lucha por la libertad.

Participaremos en todas las movilizaciones de carácter mundial, o continental, que se adopten para evitar que se carguen o descarguen en nuestro país barcos de bandera sudafricana, con paros de carácter departamental o nacional, según las circunstancias aconsejen.

Y como dijera nuestro héroe Artigas, la cuestión, es, entre la Libertad y el Despotismo, y los trabajadores, estaremos siempre del lado de la Libertad.

Dando término a mi intervención, Sr. Presidente:

Con fecha 15 de Junio he recibido un telegrama de mi país, Uruguay, en el cual se me informa que por vía de un decreto del Poder Ejecutivo, se establecen sanciones a los trabajadores del Estado que realizen paros; violando derecho de huelga establecido en la constitución de la República, y los convenios 87 y 98 de la OIT.

En efecto, según ese decreto, se le descontará a cada trabajador, un mínimo de dos días de salario por cada día de paro realizado; el descuento será de tres días en el caso de los jefes.

16

Nosotros, los trabajadores Uruguayos, rechazamos esta medida que quiere implantar por la vía de los hechos la reglamentación sindical..

Estamos convencidos que con la unidad y la lucha derrotaremos las pretenciones de los que quieren amordazar a los trabajadores y al Pueblo.

Denunciamos el caso en esta alta tribuna a los efectos de que se tenga en cuenta nuestra denuncia y se tome una resolución conforme a reglamentaciones existentes en el ámbito de la O.I.T.

(17)

A Nº 03243

MINISTERIO
DEL
INTERIOR

Serie	N.º Antecedente Conferencia de ... Tarazzi

//NISTERIO DEL INTERIOR.

Montevideo, 23 de julio de 1973.

Pase al Servicio de Información de Defensa a los efectos que puedan corresponder.

SM
H.R.

CNEL. Dr. NESTOR J. BOLENTINI
Ministro del Interior

DEP. I
PROCESADO
RR

017/17

3079

Distribuido en Poder Judicial 1/VIII/73 GREMIOS

L L A M A M I E N T O

En medios judiciales asi como en el de actividades jurídicas afines (profesionales del foro, docentes de Derecho, etc.), cunde el propósito de aunar esfuerzos para enfrentar a la dictadura, propósito que cobra dia a dia mayor impulso a medida que el Presidente Bordaberry y quienes lo secundan muestran su orientación represiva, su absoluta falta de apoyo político y popular y su manifiesta incapacidad para resolver los problemas que tiene planteados el pais. El golpe de estado ha podido imponerse por ahora a la voluntad del pueblo solo por el peso de esa represión, que impide la actividad de los partidos políticos y de los sindicatos, encarcela a sus dirigentes, censura la prensa y monopoliza los medios de información contando para ello con el apoyo incondicional que los mandos de las Fuerzas Armadas le prestan, violando también su deber de respetar la Constitución Nacional.

DEP. I PROCESADO

Transcurrido el período de Pacheco bajo permanentes medidas de seguridad y superada la etapa de violencia por acción directa que nuestro pueblo no compartió y cuyos excesos de todo orden, atentados, torturas, muerte y persecusiones indiscriminadas tanto daño han dejado, se abrieron dos caminos claramente definidos frente a la realidad al desnudo: o se persistía en la violencia trasladándola a otros campos de definición ideológica y se mantenía por otro lado una situación política y social que el pueblo no compartía, signada por la mas grande corrupción y los mas escandalosos negociados en que estaban implicados los propios hombres del régimen; o se abría una etapa de pacificación nacional, con el apoyo de todos los sectores políticos progresistas y de la clase trabajadora organizada en la C.N.T., a fin de promover los cambios que el pais necesita para terminar con la corrupción, apartando a la oligarquía del poder, para modificar la política de empréstitos, para sanear la economía nacional, promover la reforma agraria y la nacionalización de la banca como medios para incentivar la producción, restructurar la industria frigorífica y regular el comercio exportador sobre otras bases, provocar la plena ocupación y el aumento del nivel de sueldos y salarios, Proteger la seguridad social, restablecer las libertades públicas y organizar la enseñanza sobre la base de la participación de los padres, los profesores y los alumnos, respetando la autonomía y eliminando la designación política de sus organismos dirigentes.

Para todos está claro ahora que el gobierno de Bordaberry prefirió el camino de la reacción, oponiéndose a esos necesarios cambios, a fin de mantener una política económica condenada por su fracaso, por la contínua carestía, por el deterioro de los salarios pero que mantenía intactos los privilegios de los sectores que ellos representan desde su óptica de estancieros latifundistas, banqueros o integrantes de los consorcios exportadores de carnes y lanas. Un solo dato basta para caracterizar esta política anti-popular: se ha divulgado en estos días que

001/5 = 1

del mayor ingreso nacional ocasionado por el aumento internacional de los precios de nuestros productos exportables (carne y lana), una suma que se estima del orden de los 90.000 millones de pesos ha acrecentado los beneficios del sector agropecuario, a la vez que todos sabemos que las últimas modificaciones de salarios y precios acentúan la pérdida del poder adquisitivo de los sueldos del sector laboral.

Frente a estas realidades y ante la presión de los reclamos populares llevados adelante mediante programas de soluciones concretas por los trabajadores, los comerciantes minoristas, los pequeños productores agrarios e indsutfiales, etc., no es extraño que el Bobierno de Bordaberry, que notoriamente representa otros intereses haya tenido que enfrentar con creciente alarma y falta de apoyo político, tercamente aferrado a muchas estructuras caducas, manteniendo instituciones vacías, la resistencia que le oponía el pueblo a traves de innumerables paros, manifestaciones, pronunciamientos legislativos, etc. A tanto llegó la marea de justos reclamos de cambios, incluídos en los programas de todos los sectores políticos y sociales progresistas, que las propias FF.AA. a traves de sus comunicados 4 y 7 se sumaron a esta poderosa corriente renovadora porque sin duda también en su seno existen ciudadanos que comprenden la realidad nacional y los caminos para las soluciones.

Toda esta situación desembocó en la crisis artificial provocada por el desafuero del senador Erro y en la quiebra del acuerdo político que precariamente sostenía la mayoría parlamentaria del Presidente Bordaberry. Como secuela del proceso de febrero hasta ahora, el grupo que apoya a Bordaberry había logrado enfrentar al Ejército con el pueblo, mediante la sustitución de sus mandos y pretendía ubicar la subversión, según el Ministro Bolentini, en el frente de masas (los trabajadores) y en el frente estudiantil, pese a la clara orientación constructiva de la C.N.T. en un caso y a la clara implicancia de los perturbadores armados de la J.U.P. con elementos parapoliciales en el otro caso.

Esta política sin destino, que se traduce en la Ley de Enseñanza, en la Ley de Estado Peligroso y ahora en la Reglamentacion Sindical, actualizando viejos modelos fascistas, desembocó necesariamente en la disolución del Parlamento como expresión de soberanía popular y tribuna de denuncia de los partidos políticos y en la represión con saña de las manifestaciones del pueblo pacífico como ocurrió el día 9 de julio.

Todos aquellos que han visto en la magnífica respuesta de la clase trabajadora el baluarte de la defensa de las libertades y de las soluciones de progreso, deben continuar la lucha en todos los planos de la actividad nacional. Frente a las falsas invocaciones a una "orientalidad" que pone al zorro y a los pollos en el mismo saco, al estanciero con el peon, al banquero especulador con el trabajador de salario recortado, al comisionista de empréstitos extranjeros y al ciudadano común que todavía espera se cumpla el ideario de Artigas. Hoy los conceptos y el sentir nacionalistas no pueden desvincularse de los contenidos de justicia social en nuestras sociedades de clase.

En este panorama los hombres sensibles al derecho como logro normativo de convivencia humana no pueden dejar transcurrir el minuto sin respuesta, porque la quiebra del derecho en la cúspide que regula las potestades públicas, los derechos y garantías fundamentales y el equilibrio de los poderes en nuestro Estado democrático-representativo, resiente todo el esquema jurídico, porque precisamente la regulación del poder irrestricto de los más fuertes o poderosos y las libertades individuales atañen primordialmente a la personalidad humana y su quiebra invalida todos los otros fueros.

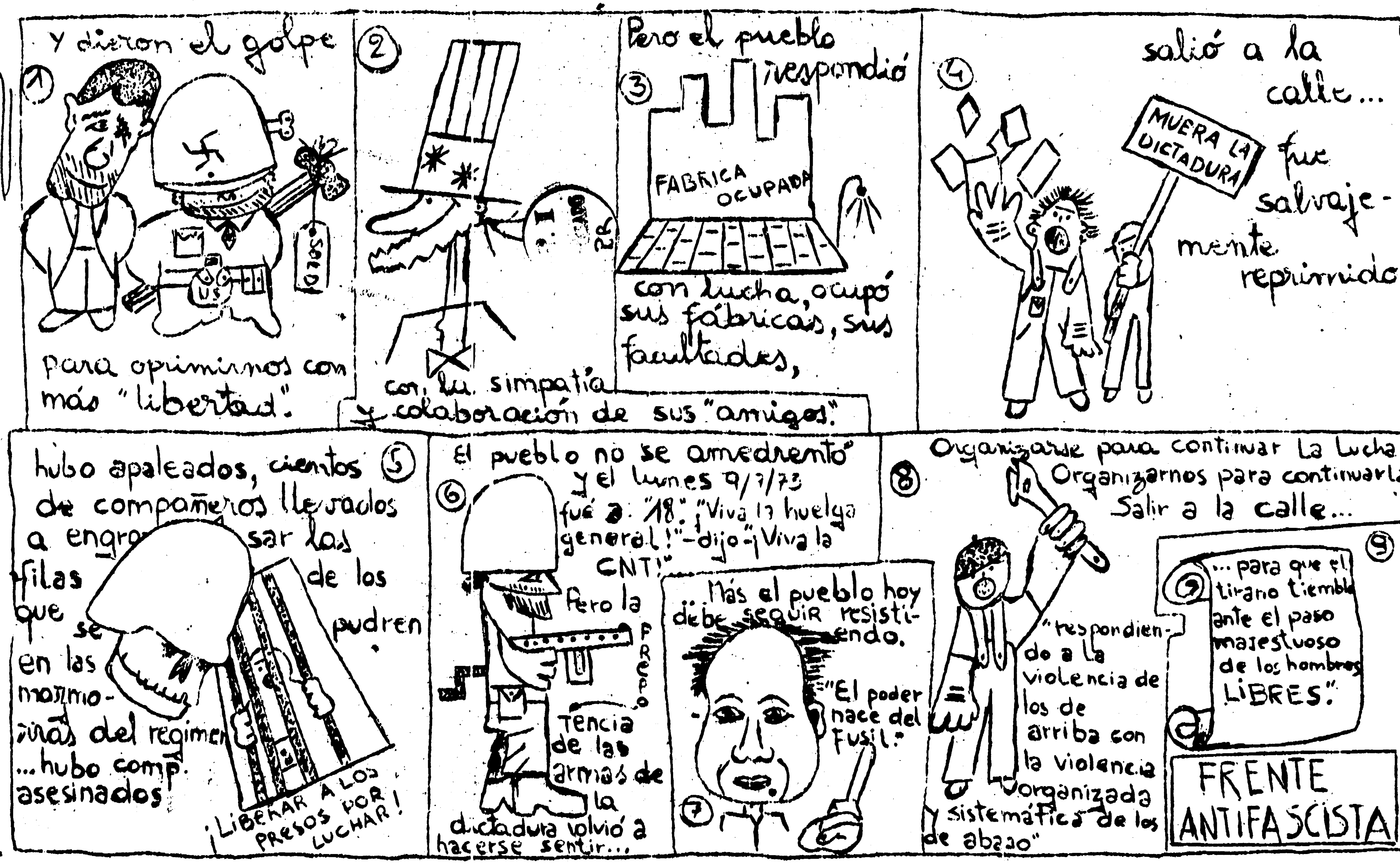
Esa respuesta de los profesionales, de los funcionarios judiciales, de los magistrados, debe venir como una afirmación de esas libertades, como un reclazo de la arbitrariedad del Poder Ejecutivo que a la invasión del fuero civil ya consagrada en la Ley de Seguridad del Estado agrega ahora una legislación espúrea, por decreto e inspirada en designios represivos o reaccionarios.

No basta ser cautos para defender magisterios que sin dignidad se transforman en meros oficios, no basta preservar una Justicia que se refugia en institutos fragmentados de derecho privado, en simple burocratismo procesal y pierde su sentido hondo de amparo y legalidad.

Este llamamiento será seguido de contactos personales y estamos seguros de contar con una gran falange que contribuya al derrocamiento de este gobierno y abra con todas las otras fuerzas sociales , políticas y gremiales, el camino de soluciones con participación de auténticas mayoríaspopulares.

El gobierno de Bordaberry y quienes lo secundan está condenado a la soledad y ya los acuerdos políticos de la mayoría del Partido Nacional y del Frente Amplio, la invicta unidad de la C.N.T. y la lucidez de las mujeres y hombres de nuestro pueblo que militan en todas las actividades han señalado su destino. Si hemos de poner el hombro todos que no sea como en el tren del cuento que se detenía en los repechos: los que empujaban entonces eran los pasajeros de segunda, el pueblo pobre, mientras los de primera seguían sentados. Y en este país hoy, con hambre de justicia y libertad, todos somos pobres, menos unos pocos.

—000—


Y dieron el golpe
para oprimirnos con más "libertad".
SOLD
US
con la simpatía y colaboración de sus "amigos".
Pero el pueblo respondió
FABRICA OCUPADA
con lucha, ocupó sus fábricas, sus facultades,
salió a la calle...
MUERA LA DICTADURA
fue salvajemente reprimido;
hubo apaleados, cientos de compañeros llevados a engrosar las filas de los que se pudren en las mazmorras del regimen ...hubo comp. asesinados
¡LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR!
El pueblo no se amedrentó y el lunes 9/7/73 fué a "18". ¡Viva la huelga general!" -dijo- ¡Viva la CNT!"
Pero la prepotencia de las armas de la dictadura volvió a hacerse sentir...
Más el pueblo hoy debe seguir resistiendo.
"El poder nace del fusil."
Organizarse para continuar la lucha. Organizarnos para continuarla; Salir a la calle...
"respondiendo a la violencia de los de arriba con la violencia organizada y sistemática de los de abajo"
"...para que el tirano tiemble ante el paso majestuoso de los hombres LIBRES".
FRENTE ANTIFASCISTA

3080

A LOS COMPAÑEROS:

Nuevamente nuestro pueblo ha demostrado su histórica predisposición a la justa lucha que no es otra que la histódica predisposición de los pueblos decaminar hacia la luz de su liberación. C Con 15 días de huelga general nuestro pueblo soportando la prepotencia fascista, los desalojos violentos, las detenciones, los tormentos sicológicos, las represiones de masa, los asesinatos, la angustia del hambre, señaló una vez más al imperialismo y sus personeros que está dispuesto a pelear y defender con sangre su digna aspiración a ser libre. Es por ello que nuestra lucha no termina con esta eventual derrota, como no terminó en Cuba con el fracaso del asalto al Moncada ni con el fracaso del aplastamiento de la 5a. campaña de cerco y aniquilamiento en China, simo que continuará como en uno y otro lado, hasta enterrar el cadaver del imperialismo. Así como la lucha hace y deshace, comprueba y desaprueba tesis, nuestro pueblo no queda con su derrota porque la última batalla ha dejado en él una gran experiencia; comprobado que de nada sirbe la burocracia, que de nada sirve el pacifismo cuando se trata de enfrentar al régimen porque sus representantes no entienden otro diálogo que no sea el de la violencia organizada del pueblo, y que está en él el ser libre o sumiso.

El resultado de toda batalla no sólo está determinado por las condiciones objetivas de las partes beligerantes sino también por su capacidad subjetiva para conducir la guerra. Es evidente que el resultado de la huelga general no escapa a esta ley y que el pueblo sea débil y el enemigo fuerte es su causa global y no producto del azar simo de la etapa en que se encuentra el proceso de desarrollo de nuestros movimientos: debilidad económica, falta de ejército popular y carencia de capacidad político-organizativa, por lo cual fue imposible enfrentar exitosamente el poder represivo de nuestros enemigos.

Nosotros, estamos seguros de que pese a la clausura de los cursos con que el régimen pretendió desmovilizarnos y neutralizarnos, todos los compañeros de nuestro turno han tomado parte activa en el pueblo durante la lucha consdientes de que nunca nos neutralizarán ni nos desmovilizarán; mientras haya compañeros presos, torturados, asesinados, mientras exìstan explotados y explotadores. Por ello llamamos a organizar al gremio para engrosar filas con el estudiantado como obreros-estudiantes qûe somos para aportar también desde éste frente de lucha a la victoria. Llamamos a estar unidos en esta lucha que hace y desace, que comprueba y desaprueba tésis, teniendo en cuenta que hizo y deshizo, que comprobó y desaprobó. Contribuyendo pués a subsanar los errores del movimiento popular y a pertrechar su puño y su mente para romper las cadenas por ello debemos organizarnos y volcar nuestra movilización a la calle para demostrarle al tirano que los orientales no se doblegan.-

PUEBLO A ORGANIZARSE,
PUEBLO A LUCHAR,
QUE A LA DICTADURA HAY
QUE DERROCAR.

Frente Anti-Fascista del nocturno 7c

+1973+

- Asuntos "Iglesia": Informe sobre arreglo de fondos alemanes provenientes de "ADVENIAT". –

- Se ~~da~~ ~~[illegible]~~ "–

- Procesamiento: (Varios o incrementar)

Ceballos (fichado doble en ZEBALLOS: Ver Ceballos –

Senatore

Benoit o Beraint

Jorge (en nombres)

- Editorial JUAN XXIII (asuntos o incrementar)

Zerra, Izaba, Terra Carve, Pla y Ferraro (Varios)

Pastelli, Ponce, Borrat, J.P. Terra, incrementar

Tomar nota de la parte final del primer informe, sobre lo que agrega de Pastelli, para la ficha. –

Dpto II del E.M.E.

Memorándum sobre informe referente a utilización de 420.000 marcos alemanes para campaña política del Frente Amplio.

Padre Andrés MORENO

Preguntado sobre que sabe sobre una donación de 420.000 marcos alemanes recibida por la Iglesia Uruguaya,contestó:Tiene conocimiento a través de una conversación con Mons.Antonio CORSO,que aproximadamente por el año 1966,la Conferencia Episcopal Uruguaya recibió en donación de la Sociedad Religiosa Alemana la cantidad de 420.000 marcos alemanes.

Manifiesta que dicho dinero no fué empleado para obras de la Iglesia,sino que la mayoría fué destinado a solucionar un conflicto obrero del Diario "El Bien Público",lo cual fué autorizado por todos los obispos uruguayos menos Mons.CORSO.

Informa que por consiguiente la persona que está más enterada del mencionado asunto es Mons.CORSO.-

DEP. I PROCESADO

Mons. Antonio CORSO

Manifiesta que en el año 1966 mientras desempeñaba funciones como Administrador de la Curia conjuntamente con Mons. M. BALAGUER,le fué llevado para su firma un documento firmado por todos los Obispos Uruguayos,por el cual se autorizaba a trasponer fondos correspondientes a donación de ADVENIAT por un total de 420.000 marcos alemanes,para solucionar problemas económicos de la Editorial Juan XXIII,que en ese entonces editaba el periódico Bien Público.

Expresa Mons.CORSO que se negó a firmar dicho documento por entender que dicho periódico ya no seguía una línea puramente católica.

Preguntado si tiene conocimiento que parte de los fondos mencionados fueron utilizados para la campaña política del Frente Amplio en las últimas elecciones,manifestó que no,ya que debido a una mala administración del mencionado dinero por parte de la Editorial Juan XXIII,en el año 19[illegible] ya el mismo practicamente no existía.

Se adjunta copia del Acta (copia en poder de Mons.CORSO)referente al traspaso de los marcos recibidos,de la Conferencia Episcopal Uruguaya e Editorial Juan XXIII

DEP. I PROCESADO

002 -1

Información varia extraída a través de los interrogatorios a las personas antes mencionadas.

-Con motivo de una conflicto obrero de la Prensa Uruguaya en el año 1971, la Catedral fué ocupada por obreros de dicho Gremio; tal hecho fué apoyado por los siguientes religiosos: Padre Ciro CABALLOS PE
+ " José María SENATORE PE
+ " GILBERT Daniel - PE
" BENAIT S/A (BENOIT ?)
" Jorge (capuchino del Cerro)

DEP. I ASUNTO PROCESADO PP

-Entre las personas responsables de la administración de la Editorial Juan XXIII, se mencionan las siguientes: Juan Pablo TERRA A/P
+ Dr. José Pedro ISASA PE
+ Dr. TERRA CARVE V
+ Américo PLA RODRIGUEZ V
+ Contador Raul FERRARO S/A

-En junio de 1972 se realizó un traspaso por Convenio por el cual Editirial Juan XXIII pasaba todos sus bienes a PLATEA S.A. editora del Diario AHORA.-

-Mons. PARTELLI V y Padre PONCE DE LEON V son los religiosos que más impulsan a la Iglesia Católica a una nueva línea de tendencia izquierdista.-

-Que otro religioso que también está en la misma línea es Mons. NUTI V, Obispo de Canelones.-

-Que Mons. PARTELLI sería seriamente influenciado por una persona de su amistad de nombre Hector BORRAT, quien escribe en el Semanario Marcha.-

-El Dr. Juan Pablo TERRA ha realizado diversos viajes a Europa a los efectos de solicitar préstamos de instituciones Católicas, manifestando que son para ayuda de la Iglesia Católica, lo cual en realidad ha sido utilizados para fines políticos del Frente Amplio.-

-Que varios ciudadanos de solvencia económica fueran perjudicados (fueran perjudicados) económicamente al apoyar con fondos propio a la Iglesia Católica; entre ellos se menciona: Dr. Alberto GALLINAL HEBER
Sr. Carlos RANCH CHIARINO S/A
Sr. Cesar AGUIAR V

-Manifiesta Mons.CORSO que tal vez exista una irregularidad de manejo de fondos por parte de Mons.PARTELLI,quien habría vendido acciones correspondiente a la Curia,no sabiendose a quien ni a que precio.-

Dir. I PROCESADO

+Conclusión

A)Se comprueba que el dinero recibido no fue utilizado para la campaña política del Frente Amplio.-

B)Podría existir un ilicito de manejo de fondos dentro del ambito de la Iglesia.-

004

3081

Entre la Conferencia Episcopal Uruguaya y la S.A.Editorial Juan XXIII representados respectivamente por Mons.Dr.Alfredo VIOLA y Mons.Dr.Miguel BALAGUER en sus caracteres de Presidente y Secretario de la Conferencia Episcopal y los Drs.Juan Vicente CHIARINO y Alejandro ANDRE en sus carasteres de Presidente y Secretario de la S.A.Editorial Juan XXIII,se conviene en lo siguiente:

1°.-La Conferencia Episcopal Uruguaya ha recibido del Fondo de Ayuda de ADVENIAT del V Episcopado Alemán,una donación consistente en 420.000 marcos alemanes destinada en parte para la adquisición de una máquina rotativa(260.000 DM)y en parte para consolidar la estructura financiera de "El Bien Público"(160.000 DM).-

2°.-La Conferencia Episcopal Uruguaya pondrá dichos fondos a disposición de la S.A. Editirial Juan XXIII apenas los haya recibido y la Editorial se compromete a devolver el mismo importe a la Conferencia Episcopal Uruguaya en una o mas cuotas a partir de Enero de 1968 y en todo caso,deberá cancelar el préstamo a mas tardar el 31 de Diciembre de 1970.-

3°.-Es condición irrevocable del préstamo que se conviene que "El Bien Público"mantenga continuamente la orientación periódistica y doctrinaria que tiene actualmente a juicio de la Conferencia Episcopal Uruguaya.-

4°.-Si "El Bien Público" no cumpliese la condición indicada en el párrafo tercero,el préstamo se tendrá por automaticamente vencido y se hará exigible de pleno derecho,sin necesidad de gestión alguna,debiendo la S.A.Editorial Juan XXIII reembolsarlo en una sola entrega y en el acto de serle reclamado.-

Se firman dos ejemplares del mismo tenor,los cuales quedan en poder de la Conferenc a Episcopal Uruguaya,en Montevideo a tres de mayo de 1966.

JUAN VICENTE CHIARINO
ALEJANDRO ANDRE

ALFREDO VIOLA
PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL URUGAYA

Mons.MIGUEL BALAGUER

DEP. I PROCESADO

005|5-1   3081 -

SUSTITUYE HOJA NUMERO 7.-

...

359 Rufino Rodríguez CUCCSA
360 Huberto Tejera idem.-
361 Alberto González idem.-
362 Héctor Alvarez idem.-
363 Víctor H. Moreno Pauller GRAFICO
364 Ilgazabal Dimitria Beatriz A.C.Jóvenes Reg.I.1.-
365 Uberfil Zaccotti Lombardo A.F.B. Liberado.-
366 Washington Mendieta Rodríguez idem.-
367 Mario Placencia Pérez CUCCSA.

Barra del Manga,050800 Julio 1973.-

NOTA: Se actualizaran movimientos de altas y bajas diariamente 08.00.-

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS S-2.-

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS.-

ALTAS:

427 368	Agustin		Arthur Alvarez	MDET.-
428 369	Agustin		Faverzani	idem.-
430 370	Jorge		Grastaldi	C.Mal.E.y Desc.
431 371	Wilson		Martin	idem.-
432 372	Walter		Acosta	idem.-
433 373	Héctor		Lombardo	idem.-
434 374	Juan	C.	Genta Capellini	A.D.B.U.-
435 375	Donaldo		Depolsi	idem.-
436 376	Luis		Corbacho	idem.-
437 377	Walter		Regueiro	Canal 5.-

BAJAS:

Nros. 38,40,48,49,50,51,52,56,78,90,91,106,107,108,110,111,123,124,126, 127,145,146,148,149,151,152,153,154,156,157,158,159,160,161,162, 164,165,166,167,168,169,170,171,172,173,174,175,176,177,178,179, 180,181,182,183,184,185,186,187,188,189,190,191,192,193,195,196, 210,217,218,235,236,239,346,347,348,351,353,355,356,357,358,359, 360,361,362,365,366,367.-

Barra del Manga,060800 Julio 1973.-

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS S-2.-

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

ALTAS

438 378	Carlos	Loyarte	A.F.B.
439 379	Tomas	García Acosta	idem.-
440 380	Nelson	Rivero	idem.-
441 381	Ramón	Paredi Bonilla	idem.-
442 382	Ramón	Stefano Vega	A.N.C.A.P.

BAJAS:

Nros. 32,33,34,35,36,39,117,119,122,125,132,147,150,155,163,199,209, 219,300,304,349,350,352,368,369.-

Barra del Manga,070800 Julio 1973.-

001|2

...//.

359	Rufino	Rodríguez	CUTSA	
360	Humberto	Tejera	idem.	
361	Alberto	González	idem.	
362	Hector	Alvarez	idem.	
363	Victor H.	Moreno Pauller	Grafico	Rog.I.1.-
364	Ygamabal	Zipitria Beatriz	Asoc.Cris.Jov.	Liberado.-
365	Ubenfil	Zuccotti Lombardo	A.F.E.	
366	Washington	Mendieta Rodriguez	idem.	
367	[illegible] D.	Perez	C.U.A.B.S.A.	

Barra del Manga, 050800 julio de 1973.=

NOTA: Se actualizará movimiento de altas y bajas diariamente 0800.

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS S-2

Movimiento de Altas y Bajas

A L T A S :

368	Agustín	[illegible] Alvarez	AMDET.	
369	Agustin	[illegible]	idem.	
370	Jorge	[illegible]	Caja Nac.	
371	Wilson	[illegible]ez	idem.	
372	Walter	[illegible]	idem.	
373	Hector	[illegible]	idem.	
374	Jaun C.	[illegible]	AEBU	Bco. SEGUROS.-
375	Donald	[illegible]	idem.	idem.
376	Luis J.	Carvachio	idem.	BCO.HIP.
377	Walter	[illegible]ciro	CANAL 5.	

B A J A S:

NROS. 38,40,46,49,50,51,52,56,78,90,91,106,107,108,110,111,123,124,125, 127,145,146,14[illegible],149,151,152,153,154,156,157,158,159,160,161,162, 164,165,166,167,168,169,170,171,172,173,174,175,176,177,178,179, 180,181,182,183,184,185,186,187,188,189,190,191,192,193,195,196, 210,217,218,265,266,289,346,347,348,351,353,355,356,357,358,359, 360,361,362,365,366,367.-

Barra del Manga 060800 Julio 1973.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 29 IX 73
Pase a: G
No. de Orden: 3083

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 6/7/73
Pase a: Dpto. 1
N°. de Identificación: 6509

002\2

3083

Cuaderneta 3007 - Eiris y Martínez -

Pasar por la casa para corregir ~~la ...~~ la Sra. con el ~~nombre del ...~~ apellido del Esposo.

1 Norma Milar de Barrero - Avda. del Hipódromo 4480 al lado Ap. 6 del 72

2 Severa Delgado ? Bruselas 4428 Impresión Digital.

3 Isolina J. de Manzini ? Bruselas 4412 - Pasar de noche -.

4 Juana de Silva de Castro - Avda. del Hipódromo 4480 A12 - falta N° credencial.

5 Rosa Nidia Rizzi - Avda. del Hipódromo 4448 de tarde o de noche -.
Para sacar credencial, puede firmar el padre después de las 13.

6 Aurora Pesqueira - Almacén de Comulé -1.

7 ? Nadir Herrera de Longarzo ? ver con Eiris -.

8 ? Callao 3584 - Pasar de noche copado

CUADERNETA 3006

9 ? Corrales 3775 Sr. Peluffo firmó - posible firma Sra. de noche } me firmó a mí

10 Blanca Rodríguez Nº firmó a Mary - ? es una oficina al lado de la Tintorería en General Flores entre Belarmino y Trafalgar

11 En la misma cuaderneta hay 5 firmas sin credencial pero son seguras por estar en la fábrica de Rafael -

12 Corrales 3773 - Ap. 1 - Hugo Arambite N° Credencial - ya firmó

13 Corrales " 061 - Sra. de un Señor español - no tenía la credencial - Aquí puede haber un error no sé bien el N° de casa pero es una que de dos plantas con escalera al costado - no subí es fascista pero por abajo de la escalera se entra al fondo y ahí están los apartamientos referidos.

14 General Flores 4484 - llegar a las 5 que está un Señor jubilado y la Sra. no se animó a firmar sin el consentimiento de él escuchan a Don Paulino -

15 General Flores 4368 casi Chimborazo iban a leer material pero es Batllista.

16 Tacna 4538 y Trafalgar volver que iban a leer material - es empleada de Sanatorio.

001/2

3084

Cuando los hechos de notoriedad entre JUN/JUL/73, le fué allanado el domicilio, no encontrándose en el mismo, e incautándosele libros y documentación.

DEP. II PROCESADO

(Ficharlo en Varios lo mismo que a los nombrados en la lista adjunta a los que se les pueda poner: figura en una lista incautada en el domicilio etc. etc.

Por dudas Consultarme, May R.)

RADIO........FEC.............HORA 22.20 ..... YA LO VIÓ EL CTE. PASARLO A ECO

PARA.............DE A-2

TEXTO RAUL CASURIAGA DOMIC. LONDRES 3644 EN ESTOS MOMENTOS HAY ACTIVA MOVILIZACIÓN. ACTIV. DIRIGENTE - EN SU DOMIC. GRAN CANTIDAD PROPAGANDA - PUEDE ESTAR AL TANTO DE LOS MOVIMIENTOS DEL MOMENTO TANTO GREMIALES COMO POLITICOS (FA). 3084

RECIBIO. [illegible] TRASMITIO. SE ENCUENTRA EN ESTE MOMENTO EN SU DOM.

DEP. II PROCESADO

F-6

ROBALLO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 29-12-73
Fecha de Salida:
Pase a: Varios
No. de Orden: 3084

0022

3084

- Mendiola en C/G y Varios

Diaz Filippi – Varios

D'Amado – "

Bustelo – "

Barrios Tassano – C/G (o incrementar)
Pereira Reverbel –

Martinez Blanco – Varios

J. B. indudablemente es Jorge Batlle – (incrementarlo)

Giglio – Varios

Fattini – Varios

Oddo – Varios

Restuccia – "

Zegermann etc (son seis) – Varios

— o —

- Gremios -

Si no tiene, abrirle una ficha en Asuntos a UTE y ponerle lo que dice en Asuntos: Situación etc etc)

MEMORANDUM I

Montevideo, 22 de marzo de 1973

ASUNTO: Situación imperante en UTE y política energética.

Hemos solicitado una entrevista al Sr. General Esteban Cristi para exponerle una serie de hechos que nos preocupan profundamente. La audacia que ha significado distraer en este momento la atención del Sr. General nos la ha justificado la profunda preocupación por una causa superior, el futuro energético del país tan ligado por su importancia, al destino de la República misma. Un solo hombre, el Sr. J.B., maneja por ahora y con planes de futuro, ese destino, ya que ha mechado sus hombres de confianza en puestos considerados claves de planificación y gestión.

1.1.- J.B, más preocupado por los negocios que por el interés general ha culminado su hábil plan de colocar hombres de su total confianza en puestos que no sólo son fundamentales para sus fines, sino además esos hombres son inamovibles. La osadía llegó al colmo con el nombramiento del Dr. Luis Barrios Tassano, ayer modesto funcionario y hoy poseedor de una de las fortunas más grandes del país, en un puesto en Washington, director del BIRF, desde el que supervisará todas las obras de desarrollo que afecten el área. Agreguémosle al Aqto. Pintos Risso en Salto Grande y al Ingº Mendiola en la UTE y ya lo tenemos dominando el panorama energético futuro. El caso del Ingº Mendiola es escandaloso: Mendiola es director político de la 15 cuando llega un asesor del BIRF, el Ingº Renato Salazar, a estudiar la situación de UTE. Mendiola lo colma de atenciones y consigue que el Sr. Salazar, un extranjero, elija y sugiera al Directorio de UTE y éste lo acepta a pie juntillas, su candidatura para el cargo de Gerente General.-Con el pretexto de que UTE tenía que tener un Gerente General para darle continuidad administrativa a la gestión del ente frente a los avatares de los cambios políticos, se nombra a un hombre político activo de la 15, y que hasta ahora concurre a cuanta reunión se realiza en la agrupación política de J.B.- Esto con dos agravantes vergonzosos: 1) que la Constitución de la República, Art. 200, dice:"Los miembros de los directorios de los Entes Autónomos no podrán ser nombrados para cargos ni aún honorarios, que directa o indirectamente dependan del instituto que forman parte. La inhibición durará un año después de haber terminado las funciones que la causen cualquiera sea el motivo del cese."- Mendiola se levanta de Sala como Director y a los cinco minutos ingresa como Gerente General.-2)Que por un documento suscrito por ese mismo directorio con el BIRF, la empresa estatal uruguaya, UTE, no puede cambiar a su Gerente General, sin consentimiento previo del BIRF. Sabemos que el Ingº Salazar fué uno de los primeros arrepentidos de haber sugerido a Mendiola al enterarse de su desastrosa gestión posterior.- Mendiola contrae una larga y grave enfermedad la que creemos no le ha dejado del todo bien y toda la Gerencia General, es decir la UTE, queda a cargo de una chica sin mayor vuelo, la Ingª Casabó, que fué nombrada Gerente por Pereira Reverbel, por ser prima del Secretario de Pacheco, el Dr. Giorgi.-

PALMAR.Palmar debe hacerse. Que no se diga que la rentabilidad estimada es el 8% y que la admitida por Planeamiento es del 10%. Es una obra nacional que dará independencia. Con JB y sus hombres, ligados a todas las compañías que venden unidades térmicas que consumen petróleo y a las compañías petroleras mismas en estos puestos claves, quién podrá hacer Palmar? No dilatarán indefinidamente Salto Grande?

GERENCIA GENERAL. Quién más está en la Gerencia General de UTE? Dos ingenieros. Uno, el Ing° Días Filippi fué dejado por incapaz en General Electric (donde estuvo en Relaciones Públicas) cesante. Y también en Sudamtex. Pero es amigo de Pacheco y le colocan en UTE como Subgerente supervisando a todos los demás técnicos de años de actuación en el ente.
El otro, es una persona totalmente sin escrúpulos, que maneja todas las licitaciones: El Ing° Rodolfo d'Amado.-Una anécdota de la época anterior a que fuera llamado por Pereira a la Presidencia lo demuestra. En ocasión de una licitación grande de aisladores de vidrio, un fabricante, luego de grandes gastos de experimentación (viajes a USA para encontrar los cementos adecuados, etc.) deja un día en las oficinas correspondientes un aislador de muestra. A las 19 horas se retiran todos los ingenieros de la oficina(O.Vicente, Guarino, Mila, Dall'Orto, Blasiak) y a las 19 y 15 sale d'Amado con el aislador en su cartera. Esa noche Cristalerías del Uruguay, cuyo gerente es el suegro de d'Amado y la firma competidora en la licitación abre sus laboratorios toda la noche para investigar la muestra. El dueño del aislador se entera y llega a las 8 de la mañana del día siguiente a UTE, para labrar un acta con un escribano si el aislador dejado en confianza no estaba en la oficina correspondiente. A las 9 de la mañana llega el Ing°d'Amado con el famoso aislador bajo el brazo. Quien es capaz de robar un secreto industrial para pasarlo a la competencia, siendo árbitro, no tiene integridad moral para ocupar un puesto clave, primero en la Presidencia de UTE junto a Pereira Reverbel y ahora en la Gerencia General donde se manejan miles de millones de pesos.

PEREIRA. Frente a la rosca refinada, de guante blanco, con oficio, de JB, está la otra montada por los amigos de Pacheco, más improvisada. En la UTE, la gente de Pereira Reverbel tenía espías hasta en las conversaciones telefónicas de Mendiola y viceversa. Pereira actúa mucho a través de una persona, B.Bustelo, a quien encontrara en un cargo modesto de encargado de mesa al llegar a UTE. Bustelo, que cría faisanes, se ganó la confianza de Pereira regalándole esos hermosos pájaros. Pereira lo invita reiteradamente a su estancia y lo premia con el máximo cargo administrativo: Gerente de la División Abastecimientos. Todo el que quiso vender algo a UTE tuvo que hablar con este señor. Actualmente el ex encargado de mesa posee un lujoso Jaguar con dos carburadores.
Todo lo que se dice de Pereira con respecto al negociado de Serobe es cierto. Marques Escalada y Bacholz siempre comentaban a sus amigos en Punta del Este lo exagerado que era Pereira al exigirle el 50% de sus comisiones.
La opinión pública, especialmente luego de los sucesos de febrero espera procesamientos en esos negociados. Aunque sea por unos pocos días Pereira debe ir a

la cárcel, oficiando esto además como un buen pretexto para alejarlo definitivamente de su posición clave en Washington, aprobando o rechazando los millones de dólares que invierte el BID en proyectos de desarrollo en el área. Si el juez Marabotto, aunque tenga la convicción moral no encuentra tipificación a sus delitos, no se podrán emplear "procedimientos más drásticos" con los intermediarios exigiendo la respuesta de porqué no declararon el total de sus comisiones, que están documentadas en sus declaraciones impositivas?
Lo hemos visto al Dr. Pereira Reverbel en dos oportunidades en Punta del Este. En una estaba conversando en la playa con el estafador internacional Paul Haled, quien tiene prohibida la entrada a varios países. En la otra oportunidad estaba hablando de negocios de importación de Checoeslovaquia con el Sr. Ramón Martínez Blanco. Este personaje, de simple empleado bancario, en unos 7 u 8 años, a través de sus vinculaciones con Gari, Bordaberri y Seré del Campo, ha hecho una fortuna fabulosa. Posee estancias, aviones, casa en Carrasco con piscina y cancha de tenis, lanchas, etc. Cuando Flores Mora, a la sazón Ministro de Ganadería le quiso intervenir la FUCA desde donde opera, M. Blanco compró a los interventores con magníficos regalos, entre ellos un Mercedes Benz nuevo.

XIII. Pero de los dos grupos de intereses, al alejarse Pereira de la Ute, ésta ha quedado en manos de JB, quien actúa a través de sus dos directores: Giglio y Fabini. Giglio es un total testaferro de JB y hasta en el ascenso de un peón de un pueblito perdido del interior mezcla a los clubes. Fabini está también implicado(Hay un asunto muy turbio con los yetones en que interviene un hijo suyo a través de Rimex S.A.). Los otros dos directores no cuentan: Fonseca, muy anciano ni lúcido está y Oddo sólo se preocupa por sus negocios, cuando por rara ocasión viene a la UTE.(A través de una de sus empresas HOPRESA le vende columnas de hormigón a la UTE y alas comisiones ProLuz e hizo revestir interiormente el Palacio de la Luz con una pastilla que fabrica otra se sus empresas.)

Nada funciona. A los únicos tres o cuatro ingenieros independientes de esos dos grupos se los ha perseguido infamemente. Al Ingº Caticha, un hombre inteligente, nacionalista y corajudo (aunque un poco demasiado comprometido con la gente de Ferreyra Aldunate) se le ha obligado prácticamente a irse del país. Al Ingº Mila, que votara al Gral. Aguerrondo, se lo ha tenido estos últimos 6 años, con la mitad de sueldo que ganan todos los demás ingenieros ya que otorgan graciosamente sólo a sus amigos políticos "compensaciones"del 45% del sueldo.Se dice que es por la dedicación al Instituto y se comienza por darle la compensación a quien debería ser el ejemplo, pues es el Gerente de Personal, al Sr. Miguel Restuccia, que sólo va a UTE cuando sus ocupaciones de Presidente de Nacional, asesor de Impasa y socio de una inmobiliaria se lo permiten.
Quien no era de JB o de Pacheco tuvo que pedir pase urgente para poder obtener estas compensaciones. Tal el caso del Ingº Adolfo Cardoso, blanco hasta 1967 y hoy el más acérrimo pachequista, bordaberrista y antimilitarista.
Todos los ingenieros batllistas de la Gerencia de Estudios (Zejerman, Schwartz, Gerwer, Radío, Vázquez, Koziolas) están vinculados a uno u otro de los consorcios interesados en Salto Grande. Es hasta gracioso verlos pelearse entre ellos para obtener información de UTE para sus empresas.

Sr. GENERAL:

Ya hace alrededor de 8 meses veíamos con preocupación que el Sr. Bordaberry no lograba hacer marchar la República. Desde nuestra humilde posición de ciudadano preocupado por la cosa pública y con la experiencia de años de estudio en países de grandes tradiciones y maduros política como Francia y Estados Unidos, nos dimos cuenta que la única fuerza capaz de realizar el cambio eran las FFAA. Hemos estado vinculados a ellas desde hace diez años, desde nuestro modesto puesto de trabajo como Profesor de la Escuela Naval. Hemos aprendido a respetarlas y admirar las cualidades de sus integrantes: sentido del honor, disciplina, camaradería, honestidad, hombría de bien, [illegible]. Nos pareció que la coyuntura histórica en América Latina imponía necesariamente que esos profesionales tan capaces tomaran las altas responsabilidades que les están destinadas. El "timing" era el preciso. Era la única manera de hacer la revolución nacionalista, antiimperialista y antimarxista tan esperada. Estas inquietudes se las hemos trasmitido desde hace muchos meses a algunos amigos que tenemos entre la oficialidad joven y ya en ese entonces pensábamos con esperanza en hombres como los generales Cristi, Zubía, Vadora, Alvarez a quienes no teníamos el honor de conocer personalmente y en los señores Aguerrondo, De Castro, Olazábal, etc. a quienes tenemos el gusto sí de conocer.

Hemos dejado de lado en este memo de información general toda información técnica detallada. Hay Más. Esperamos solamente que los hombres que Uds. elijan para dirigir estos temas sean dentro de esa gran cantidad de oficiales capaces y honestos de que Uds. disponen, aquéllos que estén más genuinamente interesados en tender líneas rurales de electrificación para radicar nuestra población joven y activa en el campo continuando un auspicioso programa de Electrificación Rural, que P. Reverbel y JB dejaron de lado para ocuparse de sus negociados.- Y son nuestros deseos, General, que Uds. encuentren el Enrico Mattei uruguayo que pueda defender los intereses nacionales frente a esta urdimbre de intereses espúreos en la energía y el petróleo.

:- Proceder i[gual] que memorándum del 22 MRZ

Castro —— CyG —

Castro hijo —— CyG —

Peri Mocho —— Varios.

Darrio Tassano —— CyG

Oddo —— Varios

Cardoso Pedraltes — Varios

Marenco —— Varios

Sereno etc (todos los que nombra y de una manera u otra están implicados en algo irregular, ficha o inventar) 006---

CONFIDENCIAL.

MEMORANDUM Nº2.

Montevideo, 4 de julio de 19[illegible].

REF: POLITICA ENERGETICA Y U.T.E.-

Sr. General:

Cuando hace unos meses solicitamos su atención sobre los intereses que se movían alrededor del problema de la energía, y en particular de UTE, le manifestábamos nuestra preocupación frente al control total de este ente por el Sr. JB. y sus hombres, una vez separado Pereira Reverbel de la Presidencia.-Con el cambio de autoridades esperamos con cierta expectativa que se produjera una mejora en la situación pero desgraciadamente nada ha pasado ni aparentemente pasará y los mismos hombres enrolados en las mismas camarillas de intereses ya han controlado totalmente al nuevo Directorio. JB. ha copado totalmente la situación.

CASTRO Y LA 15. Para terminar con el control total de UTE que durante 6 años ejerció JB. ¿a quién se nombra? Al Aqto. Castro, un hombre mediocre y lleno de complejos, que se da golpes en el pecho proclamando su honestidad pero cuya renuncia al Ministerio de Obras Públicas fué muy poco clara (Se dice que Pintos Risso tuvo que exigírsela al comprobarse que favorecía en los pagos a ciertos contratistas) y que está totalmente endeudado con JB. ya que éste le tuvo el hijo varios años como secretario del quincista Carámbula en el Banco República, donde adquirió todos los vicios del grupo llevándose a todo el Banco por delante y manejando prebendas para el estrecho grupo de amigos íntimos. Castro hijo controla desde la importante secretaría de la vicepresidencia del Banco República para JB. enormes intereses. Al día siguiente de dejar el Banco el padre lo instala en un puesto aún más clave en la Presidencia de UTE, como su secretario todopoderoso por el cual tiene que pasar todo y todos los que quieren tratar cualquier problema. ¡Y justamente el Aqto. Castro sería quien tendría que terminar en UTE con el control de JB!

Y además, ¿quién es el otro consejero más influyente y confidente del Presidente de UTE? El Sr. Peri Meché, quincista acérrimo y dirigente relevante de la masonería.

Para UTE se necesitaba un gran presidente pues es imperioso que se destituya al Ingº Mendiola y su camarilla (D'Amado, Casabó y Díaz Filippi) principales cómplices de la gestión funesta de P. Reverbel y de todos sus negociados.

Pero para destituir a Mendiola, que por algo era el candidato a Presidente de UTE de JB, inconstitucionalmente nombrado, es necesario la venia(!) del Banco Mundial. Si no va él mismo a Washington, el presidente de UTE tendrá que enviar a un técnico de su total confianza, que sepa actuar con eficacia, hablar idiomas, etc. para poder imponérsele allí a otro subordinado de JB, Barrios Tassano, que hará valer su amistad con Bordaberry, etc. para impedir que uno de

los hombres de su camarilla, Mendiola, sea sacado de un puesto clave para el grupo. Para este tipo de enfrentamiento, el Arq. Castro no sirve. Hasta del fútbol lo tuvieron que sacar. Primero por su mediocridad. No se cuántos viajes a Bs. Aires hizo para "fiscalizar" unas reparaciones en el edificio de la embajada cuando era Subsecretario de Obras Públicas. Pero, además, no podrá enfrentar a toda esta organización, porque fué recomendado para esa posición, creemos, por el grupo tan nefasto de negociantes que hizo tanto mal a los intereses nacionales, de los amigos del Ingº Oddo, el mismo que siendo director hasta hace pocas semanas, paralizó la fábrica de columnas de hormigón de UTE, para vender las que él fabrica en su industria, NOPRESA(Controla la mayoría de las acciones.). Oddo es un negociante que no vacila en cubrir todo el Palacio de la Luz con una pastilla que él sólo fabrica gastando inútilmente millones y él mismo que tiene que vigilar que sus negocios en UTE sigan marchando sobre ruedas. Por ejemplo el grupo debe cuidar que una licitación por 13,000 columnas de hormigón les sea adjudicada y para eso debe mantener detenida con distintos pretextos y con la ayuda de elementos obsecuentes como el Ingº Cardoso Pedralbes, la oficina fábrica de columnas de UTE.-Sabemos que Castro llama repetidamente a Oddo y tenemos sospechas que sea este grupo el que haya elegido como cretino útil a Castro para perpetuarse.

En fin, de los tres nuevos directores de UTE, hemos visto que Castro está ya totalmente envuelto por la 15 y el grupo de Oddo. El segundo director, el Dr. Larraga tiene como único secretario para asesorarse ya que no conoce nada del ente, a un hombre que hasta ahora ha estado siempre con Mendiola, el Sr. Marenco; y finalmente el tercer director, al que creemos una persona de bien, el Ingº Barthaburu, tiene constantemente a su lado, desde que entra hasta que sale como un perrito guardián, a otro hombre, el Ingº Sereno, que responde directamente a JB, tiene varios clubes de él y fué puesto por éste como su hombre directo de enlace con el director saliente Fabini.

¡Si le asignarán importancia a UTE que los quincistas ya han establecido cerrojo alrededor de estos tres hombres que recién llegan y no conocen los problemas!

Mientras no nos desprendamos de esta gente, el país tendrá dificultades insalvables para hacer Palmar; seguiremos comprando unidades térmicas a los consorcios a ellos conectados y seguiremos consumiendo cada día más toneladas de petróleo que nos harán cada día más dependientes de los trusts petroleros.

PALMAR.P. Reverbel, Fabini, Oddo, Giglio(el que como director y funcionario se ascendió a gerente) no realizaron Palmar por incompetentes sino por corruptos. Ahora están jubilados con altos sueldos y aquí no ha pasado nada.

Tenemos un gran respeto por el Gral. Aguerrondo. Lo hemos votado para Presidente de la República. Pero creemos que el país lo necesita en otro lugar, como presidente de UTE o de ANCAP, donando su sueldo a instituciones benéficas si lo que él desea en su integridad absoluta, es trabajar sólo honorariamente.

UTE tiene todo el andamiaje técnico y la experiencia para llamar a licitación para Palmar. Sólo se necesitan 150 millones de dólares, que habrá que ir a buscarlos donde puedan obtenerse. Para este fin habría que enviar a una persona hábil, con espíritu negociador, que invista una primera jerarquía política para hablar directamente con Tanaka en Tokío o Willy Brandt en Bonn. Habría que promover un contacto directo del Presidente de la República, o si él dispusiera de grandes ministros de Defensa, Relaciones o Economía, mandar a alguno de ellos a conseguir las divisas que no tenemos. Esa debería ser la misión del presidente de la comisión Palmar, coordinar la financiación de la represa. El resto se lo puede dejar a UTE, si estuviera en manos de confianza y no en las de Mendiola y Castro.-

Señor GENERAL:

Hemos distraído su atención preocupados por UTE. Pero los problemas de la energía y el petróleo son básicos. No en vano gente sagaz ha elegido ya al sucesor del presidente Garrastazú Médici: el General Ernesto Geisel es el actual presidente de Petrobrás. Será el próximo presidente del Brasil.

El pueblo que vió con esperanza un cambio en febrero está cada vez más escéptico y desesperanzado. Se han detenido algunos procesos corruptos pero el país está detenido.-Hay algunas figuras muy cuestionadas actuando en primer plano y Pereira Reverbel, símbolo de decadencia y negociados sigue representándonos en Washington. Hay alguien muy bien situado que le ha ordenado al ministro Cohen hacer un informe absolutorio que hará más difícil aún para el fiscal Ferrari pedir el procesamiento y el juez Marabotto a pesar de su convicción moral se verá frustrado para proceder. Estas cosas enardecen a un pueblo sufrido.

Todo el clan de Pacheco continúa impune. Los Carrere Sapriza, Rath, Fleitas, Jude siguen ubicándose, JB, lo hemos demostrado, aunque con su influencia todopoderosa retaceada, sigue controlando puntos claves(energía y BIRF.).-

Quedan unas pocas figuras puras que nadie objeta. Nadie oyó nunca de negociados de los generales Cristi, Vadora, Zubía, Aguerrondo, Contralmirante de Castro, coronel Trabal. Son la esperanza del pueblo. No están sólos. Que se averigüe lo que se quiera de nosotros. No estamos vinculados a ningún interés, sólo nos preocupa el destino de la Nación.-Estamos seguros de que hay muchos civiles, con imaginación, conocimientos y experiencia en países desarrollados que pueden ayudarles a construir viviendas, levantar represas, electrificar el campo.

Al Presidente Velasco del Perú le han amputado una pierna. Está seriamente inhabilitado y en crisis su gobierno personalista ya que las fuerzas que controlaba están divididas en tendencias antagónicas. Cámpora y Allende tienen demasiados problemas en casa para inmiscuirse en nuestros asuntos. Nosotros, los orientales debemos buscar nuestras propias soluciones a problemas orientales.

Tendremos que mantener cordiales relaciones con Estados Unidos pues necesitamos su ayuda técnica. Debemos arreglar nuestros problemas de petróleo directamente con los árabes, sin intermediarios. Para ello habrá que ir allí a estrechar

vínculos. Como muchos uruguayos, tenemos algo de esa sangre y sabemos que esos pueblos con tanta riqueza acumulada son amigos.Habrá que atraer esos capitales. De algún modo, conservando cierta fachada institucional para no perder prestigio internacional se tendrá que planear para 8 o 10 años. En menos tiempo no se podrá hacer nada y el sacrificio habrá sido vano, si en el 76 tenemos un político demagogo en Casa de Gobierno.
De entre esas figuras puras que hablábamos tendrá que emerger un líder., que cicatrice las heridas en la Marina y que galvanice todas las fuerzas armadas con su indudable carisma.
General: todo un pueblo está con usted?

—— · ——

Archivo

-NAL DE POLICIA TECNICA
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL

Montevideo,13 de Julio de 1973.-

Sr. Director:

Informo a Ud. que Juan Carlos PETRINI ORTIZ, registra prontuario de este Dpto. Nº 233.342, con la siguiente constancia: 22/11/70. Juegos de Azar. Invest. Jdo. de Paz 9a. Secc.-

Luis Alberto PIÑEIRO ISLAS, registra prontuario de este Dpto. Nº 202.036, con las siguientes constancias: 26/10/63. Hurto. Secc. 18a. Jdo. Inst. 3er. Tno., 12/2/66. Hurto. Invest. Jdo. Inst. 1er. Tno., 7/9/69. Juegos de Azar. Invest. Jdo. de Paz.15a. Secc. Libertad.-

was

Manuel Silvera Marquez, registra prontuario de este Dpto. Nº 143.734, bajo los nombres de: Manuel Francisco SILVEIRA MARQUEZ o Francisco SILVERA MARQUEZ, con las siguientes constancias: 10/10/52 Juegos de Azar. Secc. 4a. Jdo. Paz. 4a. Secc., 3/10/58. Juegos de Azar. Invest. Jdo. Paz. 4a. Secc., 15/8/59. Juegos de Azar. Invest. Jdo Paz 6ta. Secc., 3/10/62. Juegos de Azar. Invest. Jdo. Paz 6a. Secc. Libertad. 12/5/65. Juegos de Azar. Invest. Jdo. Paz. 1a. Secc. Libertad., 22/8/68. Juegos de Azar. Invest. Jdo. Paz 4a. Secc.-

Walter Daniel SPERA LAINO registra prontuario de este Dpto. Nº 145.711, con las siguientes constancias: 18/1/53. Juegos de Azar. Invest. Jdo. Paz de Feria 12a. Secc., 3/10/62. Juegos de Azar. Invest. Jdo. Paz 6a. Secc. Libertad., 4/2/64. Juegos de Azar. Invest. Jdo. Paz 4a. Secc. Libertad., 24/5/66. Juegos de Azar. Invest. Jdo. Paz. 4a. Secc. Libertad.-

Con respecto a las demás personas que se mencionan en la presente lista, patronimicamente no registran antecedentes.-

Saluda a Ud. atentamente.-

ALFREDO J. DRAPER
Comisario (P.E.) Jefe de Identificación Criminal

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA
Montevideo, 13 JUL. 1973
Con lo informado, vuelva a la Oficina de procedencia.

Sub-Inspector MIGUEL A. VILLALBA

S/T/C

00192

3086

Parcelas

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.C.E.

Montevideo, 11 de julio de 1973.

SE SOLICITAN ANTECEDENTES : Antinacionales [X] No. 66

Penales [X] PARA : J.P.H.

Juan Carlos PETRIDI ORTIZ .... C.I. 571.871

Raúl BOGES CABRERA .... C.I. 11167 (T.y Tres)

Luis Alberto PIÑEIRO ISLAS .... C.I. 1.243.31 - 8

Antonio CHAVES PEREZ .... C.I. 676.852

Manuel Francisco SILVEIRA MARQUEZ .... C.I. 109.986

Carlos Dario Julio CARRACIS DUTRA .... C.I. 1.289.290

Walter Daniel SPERA LAINO .... C.I. 612.103

S/T/C

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio R. Herrera Canta

002|2

3086

DIRECCION NACIO-///

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.DEPARTAMENTO.Nº.2.-

P.A.
[illegible]

Montevideo 16 de Julio de 1973.-

Se adjunta Panfleto repartido por N.N.en el interior de la Agencia C.N.D.A,

Procesar y luego archivarlo en Biblioratо "Volantes".

U N I D A D Y L U C H A

PERIODICO DE LA RESISTENCIA OBRERA DE ONDA

EDITORIAL

LA LUCHA CONTINUA

La clase trabajadora de ONDA, nucleada en torno a la FOT y a la CNT, ha realizado una maravillosa experiencia de lucha, a traves de la huelga general, votada por todos los gremios del país,-a los efectos de enfrentar el GOLPE DE ESTADO GORILA, perpetrado por Bordaberry y la rosca entreguista y antipatria que lo rodea y sostiene.-
Combatimos por la libertades de reunión, de asociación y de huelga; por salarios y fuentes de trabajo; en favor de la democracia y contra el fascismo y la rosca; por lo valores nacionales, contra los vende patria que usurpan los cargos de gobierno, entregando el país al extranjero; en fin, por "que los más infelices sean los más privilegiados".-
Del otro lado de la trinchera, está el dictador Bordaberry y su séquito de rosca corrupta y traidora de la patria y sus instituciones, los que tienen la mente en el bolsillo y el corazón en EEUU.-
La movilización realizada por los trabajadores de ONDA, supera los cálculos de los más pesimistas; pero confirma nuestra confianza en la capacidad combativa del gremio.-
Hemos encontrado en la lucha a decenas de trabajadores que hacían sus primeras armas en el movimiento sindical, juntos a otros, ya fogueados en la lucha; todos actuaron como verdaderos veteranos, rodeando a sus dirigentes y participando directamente en la lucha.-
LA LUCHA CONTINUA, HASTA LA DERROTA DEFINITIVA DE LA DICTADURA.- Bordaberry deberá repetir junto al dictador LATORRE: "Los orientales son ingobernables".-
La experiencia vivida, puso de manifiesto quienes son los amigos y quienes son los enemigos del gremio. El trío de traidores y vendidos, ha sido descubierto y pu esto en evidencia públicamente por los propios trabajadores, son: CANDIDO SUAREZ, CEDRES Y DEL PUERTO (estos últimos de CITA); fueron los que entregaron el movimiento. vendieron a los trabajadores, traicionándolos arteramente. Luego de una asamblea multitudinaria, con cerca de 1000 personas, que ratificó por aclamación la continuación de la huelga general; los canallas, desde la sombra, planearon la entrega del gremio. A espalda de la Federación y del Comité Unitario, citaron a viejos carneros del gremio, junto a otros obreros de buena fe, en un local inapropiado y sin que la mayoría lo supiese (ni los propios autónomos lo sabían), lograron aprobar en "asamblea" "democrática" de 60 personas! , el levantamiento del paro general. Inmediatamente, comunicaron la gran noticia a las FFCC y al diario "demócrata" y golpista "El País", quienes saludaron con euforia el triunfo de la democracia y los "métodos democráticos" puestos en marcha por los traidores. Así gobierna e informa la dictadura y sus secuaces. Esos son los métodos que utilizan.-
El gremio ya conoce a los traidores, y no tendrán larga vida. Traicionaron a s u sindicato, al gremio de ONDA, a la FOT y a la CNT. Rompieron el COMITE UNITARIO. La respuesta de los trabajadores de ONDA, hoy más que nunca, es la formación del SINDICATO UNICO, sin los traidores.-
Compañeros, hemos logrado luchar unidos en el paro general; la lucha CONTINUA TAN FIRME COMO ANTES: POR SALARIOS, TRABAJO Y LIBERTAD.- Con Artigas decimos: "La cuestión está entre la libertad y el despotismo".-
Viva el Sindicato de Trabajadores de Onda.
Viva la FOT y la CNT.
A RESISTIR LA DICTADURA

ooooooooooooooooooooooooo

SINDICALISMO Y POLITICA

La dictadura dice que este paro general es político.-
Los trabajadores decimos: paramos en defensa de la democracia, la constitución, las instituciones, el salario, las fuentes de trabajo, por la congelación de precios, por viviendas, etc. No somos un partido político.-

Defendemos el nivel de vida, el pan, la educación de nuestros hijos, la salud, la seguridad social. Todo esto es política? NO - A esto se le tilda de política, para evitar que los trabajadores luchen por mejorar y defender su nivel de vida y para que utilicen sus sindicatos para jugar a los naipes.-

VOLUNTAD POPULAR Y ROSCA.-

La dictadura se apoderó de los medios de difusión, y a punta de bayoneta habla de "libertad", de libre expresión del pensamiento de los trabajadores, de voto secreto y otros versos conocidos en los carnavales criollos. Contestamos: 1) Nuestro pueblo no es golpista; elige gobernantes, no dictadores; y lo hace en elecciones libres, no por medio de las armas.-
2) Se gobierna por medio de la constitución y las leyes; no por decretos de facto.- 3) Bordaberry no representa la voluntad popular, sino a la rosca vendepatria; ya que tuvo solo 200.000 votos entre 1:500.000, y eso que corría con el caballo del comisario (Pacheco).- 4) Mientras dicen que los trabajadores aceptan con aplausos la dictadura, por otro lado: encarcela, amenaza, reprime y cercena toda manifestación de pensamiento (a Dios rogando y con el mazo dando).- 5) Cerró el Parlamento y las Juntas Departamentales; órganos que expresaban la voluntad popular y que votaron numerosas leyes obreras; muchas de las cuales fueron vetadas sistemáticamente por el que ahora se pretende erigir en "defensor de los trabajadores".- 6) El dictador pretende imponer un régimen de tipo fascista: por eso se explica que un terrateniente, junto a su rosca explotadora, pretenda posarla de obrerista y patriota (!). El fascismo fue y es esa dictadura de la rosca capitalista, disfrazada de cordero, utilizando un lenguaje progresista y demagógico, para tratar de confundir a los trabajadores y al pueblo.-

SALARIOS Y DICTADURA

La dictadura dice que tuvo que violar la constitución, para salvar al país y otorgar mayores beneficios a los trabajadores y demás capas populares.- Contestamos: 1) La CNT reclamó el 80% de aumento, para mantener el poder adquisitivo del salario (disminuido por decretos del Poder Ejecutivo).- El dictador nos largó con el 30% de salarios, contra más de un 100% de carestía. A quién benefició con tal medida? Ellos dicen que a nosotros; y si decimos que nos roban, dicen que hacemos política!.-
2) Desde febrero a la fecha, estuvimos esperando que enviaran mensajes de ley, llevando adelante los comunicados 4 y 7 de las FFCC. El Poder Ejecutivo, no envió ningún proyecto de ley; sin embargo, resuelven disolver el parlamento y mantener al rosquero. Es un criterio muy "lógico" y democrático; ellos lo saben porque consultaron al pueblo!.-
3) Cuando el mamuneco (Bolentini) del dictador, pretendía obtener el favor de la clase obrera organizada (CNT), llamó a sus dirigentes, a ver si lo apoyaban en sus fechorías. Luego, no satisfecho con la plataforma de lucha de la CNT, los trató de delincuentes!.- Esos son los métodos de los fascistas.- Querían que los representantes de la CNT entregaran el movimiento como Suárez, Cedrés y Delpuerto.- El que no está de acuerdo con la dictadura es un delincuente!. No serán delincuentes ellos?.-
4) Si el dictador tuviera algún apoya y una pizca de verguenza: se podría sacar las ganas, llamando a elecciones nacionales. Porqué no lo hace? Si la "cadena" dice que el pueblo está con ellos!.-

SID

(4)

DEP. I PROCESADO 3B

S E C R E T O.

PARTE [illegible] DE INFORMACION No.115/73.

Hoja 1 de 1
Copia No. 007
[illegible]
[illegible]
10[illegible]JUL73.
[illegible] - 44

[illegible]:- B - 1.

[illegible] A:-Información existente en este Cdo.

III-[illegible]:-Por informes obtenidos,se tiene conocimiento de lo siguiente:

1o)-Los mimeógrafos e imprentas del [illegible] República (Central y Sucursal 19 de Junio),serían utilizados para confeccionar panfletos de caracter gremial y subversivos.

2o)-Parte de los mismos,serían repartidos en los blindados que se utilizan para el transporte de valores.

3o)-Para la confección de dichos panfletos,se utiliza material de esa Institución (papel tinta etc).

4o)-La acción y efectividad del sector Seguridad,es restringida debido a las varias [illegible] que deben recorrer la información para recibir la orden ejecutiva.La mayoría de las veces,la orden ejecutiva se ve demorada,debido que la persona que tiene que darla,forma parte activa en dicho problema.

5o)-Existe una Cooperativa interna,la cual se encarga de la compra y venta de monedas extranjeras en forma clandestina,la cual financiaría en parte la confección de los panfletos al respecto.

IV-[illegible] 2,3 [illegible]

[illegible]

El Jefe de la [illegible] No.1
General.
[illegible]

REGION MILITAR No.1 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[illegible]:
El D - [illegible] No. [illegible]
Tte.[illegible]

[illegible]

[illegible]

001(A) | 1

3088

S E C R E T O.

S E C R E T O.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°115/73.

Hoja 1 de 1
Copia N°____
R. M. 1.
MONTEVIDEO.
190930JUL73.

I- EVALUACION: B - 1.

II-RESPONDE A: Información existente en este Cdo.

III-T E X T O: Por informes obtenidos, se tiene conocimiento de lo siguiente:

1°)Los mimeógrafos e imprentas del Banco República(Central y Sucursal 19 de Junio), serían utilizados para confeccionar panfletos de caracter gremial y subversivas.

2°)Parte de los mismos, serían repartidos en los blindados que se utilizan para el transporte de valores.

3°)Para la confección de dichos panfletos, se utiliza material de esa Institución (papel tinta ect).

4°)La acción y efectividad del sector seguridad, se restringida debido a los varios escalones que debe recorrer la información para recibir la orden ejecutiva. La mayoría de las veces, la orden ejecutiva se ve demorada, debido a que la persona que tiene que darla, forma parte activa en dicho problema.

5°)Existe una Cooperativa interna, la cual se encarga de la compra y venta de monedas extranjeras en forma clandestina, la cual financiaría en parte la confección de los panfletos al respecto.

IV-DISTRIBUCION: C.G.E, ESMACO., RR.MM.2,3 y 4., STOR.S.I.D., ARCHIVO.
ACUSE RECIBO:- POR RADIO.

El Jefe de la Región Militar N°1.

General.
ESTEBAN R. CRISTI (Luce Firma)

AUTENTICA:
El E-2/R.M.N°1.
Tte. Cnel.

ABAYUBA L. ASPLANATO.

S E C R E T O.

S.I.D. (2)

S E C R E T O.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.111/973.

Hoja 1 de 2. 2003
Copia Nº.____
R. M. 1.
MONTEVIDEO
171800JUL973
HM - 79

I-EVALUACION: B - 2.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Comando.

III-T E X T O: -Sobre un reportaje realizado por la revista "ASI" de fecha 3/JUL/73 al ex Senador Enrique ERRO, se extractó lo siguiente sobre declaraciones y sus puntos de vista de la realidad pólítica del Uruguay:

"Es cierto-reconoce-Mi situación actual me exige ser cauto. No voy sin embargo a negar-enfatiza-que los militares y el propio presidente Bordaberry trazaron una línea Montevideo-Río de Janeiro para dificultar la unión entre orientales y argentinos. El 30 de noviembre del 71 el actual presidente uruguayo expresó a la prensa nacional y extranjera que su ideología estaba más cerca del Brasil que de ninguna otra nación americana"-atestigué-.-

Por otra parte, ~~[illegible]~~ el 25 de mayo de este año, pronunció un discurso en el Uruguay en donde afirmaba: "Hay paises vecinos que son hostiles al nuestro". Cualquier neófito-sentencia ERRO-es capaz de advertir que se refería a la República Argentina. Estas situación pienso que los orientales seremos capaces de superarla, sin ninguna animosidad contra el pueblo brasileño, pero insistiendo que por raices históricas comunes, la unión deberá ser entre Argentinos y uruguayos; siguiendo las ideas federales de nuestro Artigas y las expresiones de San Martín y Bolivar, al declarar sus deseos de unidad de la gran familia latinoamericana.

En cuanto a mi pais-atestigua ERRO-la dictadura militar respalda las oligarquias nativas al servicio del imperialismo y en la línea de represión a los sectores populares que desean la revolución auténtica en el Uruguay.-Por ahora se da la más feroz represión por parte de los grupos militares. Más de doce mil personas han sido detenidas en estos ultimos años. Más de cuatro mil presos políticos se encuentran en nuestras cárceles y cuarteles donde la tortura y los vejámenes son cosas comunes.-

Una de las ultimas victimas del régimen militar ha sido FERNANDEZ MENDIETA, asesinado en el cuartel de Durazno. Pero es tal la represión uruguaya que cuando se allana un domicilio el ejército roba hasta las semillas. Estos hechos conocidos por la opinión pública de mi país y denunciados en todos los diarios de Montevideo, nunca fué investigado por la dictadura, que no responde a las acusaciones.

En cuanto a los tupamaros, si bien pueden haber sufrido una derrota desde el punto de vista militar, la dictadura va a tupamarizar a amplios sectores de la vida nacional con las intensas represiónes que esta desplegando y con las precarias condiciones de vida sociales y economicas del 95% del pueblo.-Sin tener conocimiento directo de la situación de los tupamaros, sino a través de la información del Ministerio del Interior y de Defensa, extraigo la conclusión que la dictadura militar está temerosa del Movimiento de Liberación Nacional.

Inquerido sobre que piensa del peronismo y si cre que va a establecer en el país un proceso revolucionario-Bueno creo necesario decir que el obje-

DEP. I (II) PROCESADO CyG

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha Entrada 29-IX-73
Pase a CyG
Nº de Orden 3089

Hoja ...

tivo actual de toda América es crear una sola nación compuesta por varias familias. Esto sólo es posible conseguirlo a partir de una ruptura total contra los imperialismos, que demoran nuestro crecimiento económico. El pueblo se dio en las urnas el gobierno que la mayoría entendió debía conducir el país, con la orientación fundamental del Teniente General Perón, el cual, con el desaparecido Luis Alberto de Herrera, sostuvimos desde el año 1945, que tenía una concepción antimperialista en defensa del tercer mundo, que coincidió con nuestra extracción nacionalista popular y revolucionaria.

El proceso que vive Chile, Perú y particularmente Argentina, cuyo resultado electoral nos llenó de esperanzas, nos permite creer cada vez más en la formación de la patria latinoamericana.

Esta lucha, no dudo que abarca la destrucción de las oligarquías de cada país, inserta en el imperialismo norteamericano. Pero lo que es indefectible es que el proceso se hará. El que no lo sienta y comparta es por la seguridad de intereses que no son por cierto el de nuestros pueblos ni de nuestras patrias".

"Mis últimos días en el Uruguay fueron prácticamente de una tensión para mí insoportable. Desde el 1º al 23 de mayo viví permanentemente controlado y vigilado día y noche por un pelotón militar que estaba a las órdenes del Oficial Urea. (Debe referirse a OCOA).-

Cuando viajó al Uruguay el Mayor Pablo VICENTE, organizamos una gran recepción en el Parque Hotel. El primer sorprendido de mi vigilancia fué el propio militar Argentino, que no podía comprender los controles que ejercían sobre mí.

Sin embargo-continúa precisando ERRO-No soy solamente yo quien debe sufrir este tipo de vigilancia. Como el gobierno ha perdido prácticamente las ... des políticas en el país, todo ciudadano es en principio sospechoso de sedición. Cualquier civil puede llegar a vivir una aventura en la cárcel sin siquiera conocer las causas de su detención. Tal el punto donde las fuerzas armadas han llegado en estos últimos meses. Este estado de cosas va a servir para acelerar el proceso de liberación del pueblo oriental. Va a inundar de fé patriótica a vastos sectores de su población, que no va a permitir la continuación en el poder de una dictadura de estas características.

Con respecto a los hechos registrados el 27 de junio, ERRO manifestó: "Cuando el ejército sale a la calle con un objetivo es muy difícil que vuelva al cuartel sin concretarlo". Respecto al presidente Bordaberry, expresó: "No tiene capacidad gobernante y es utilizado por los militares, de ahí que se haya producido un gran deterioro en nuestra Constitución Nacional. El presidente, por así llamarlo-pontifica ERRO-manejaba el consejo de ministros sin voz ni voto.

Inquerido de si supone existe alguna participación de Estados Unidos en este proceso que vive la nación uruguaya, dijo: La penetración de los Estados Unidos abarca toda el área de américa latina, con el único objetivo de luchar contra los grupos progresistas de cada país.

En mi caso personal no tengo ninguna duda sobre la actuación que le cupo a la embajada de los Estados Unidos.

IV-DISTRIBUCION: C.G.E., ESMACO., SID., OCOA, ARCHIVO.

ACUSE RECIBO: por radio o teléfono en esa prioridad, a referencia de mensaje.

El Jefe de la Región Militar Nº 1.
General ESTEBAN R. CRISTI

002/2

AUTENTICA:
El D-2 (R.M.1)
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPIAZU

S E C R E T O

3089

DEP. II
PROCESADO

S E C R E T O

(3)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº113/973

Hoja 1 de 1

Copia Nº 008

MONTEVIDEO

R.M.1

190317JUL73

HF.34

I.- EVALUACION: B-6.

II.-RESPONDE A: Información existente en este Cdo.

III.-T E X T O :Durante el año 1971 (a partir de julio) y 1972 el Director del Liceo N20 profesor Remember Caprio (Designado por el Director del Consejo Interino de Secundaria profesor Walter Schettini)conjuntamente con el Dtor. Yamandú Rico Blanco (profesor de la Facultad de Medicina- Secuaz de Liberoff en el Sindicato Médico y en la CODEPAL) y Spalevitz(miembro de la CODEPAL),en el local de dicho Liceo, con el mimeografo y material docente se prestaban para confeccionar panfletos para el M.L.N.(Tupamaros).-

IV.-DISTRIBUCION: C.G.E.

ES.MA.CO.

S.I.D.

J.COCO...

ARCHIVO

ACUSE RECIBO:-POR RADIO .

Jefe de la Region Militar Nº1.

General

ESTEBAN R. CRISCI.

AUTENTICA:

E-2/R.M.1.

Tte.Cnel.

ABAYUBA L. ASPLANATO

DEP. I

PROCESADO

(D)

ndir

3090

001/1

MINISTERIO ... NACIONAL

SERVICIO ... DE DEFENSA

Fecha ... 29-IX-73

Fecha a PE

No. de Orden: 3090

S E C R E T O

S E C R E T O

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.112/973.

Hoja 1 de 1
Copia No. 002
R. M. No. 1.
MONTEVIDEO
190800JUL73.
JV -24

I-EVALUACION: B - 2.

II-REFERENCIAS A:-Información existente en este Comando.

III-TEXTO:-1o)-Según manifestaciones de un hacendado de la zona, Wilson FERREIRA ALDUNATE, habría estado realizando una gira visitando secretamente los Departamentos de Artigas, Salto y Paysandú, mediante traslado en avión.

Tal hecho ocurrió a fines de la semana pasada (probable jueves o viernes), pudiendose vincular ello con el viaje de PIVEL DEVOTO (línea dura de Wilson FERREIRA) quien sufrió en dicho viaje un accidente en la Ruta 3.

2o)-El sabado ó domingo de esta semana viajaría nuevamente por el mismo medio, con punto de reunión en Tacuarembó (esta vez).

3o)-El ex Senador Alembert VAZ, invitado por varios Senadores y Diputados para una reunión, se negó a asistir a la misma.

Tampoco quiso hablar con Jorge BATLLE de la situación actual.

4o)-Jorge BATLLE, está indirectamente impulsando a la gente de Wilson FERREIRA y a este mismo.

En terminos generales, podría establecerse que está en una actitud de espera, estudiando el proceso para definirse.

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.
EMACO.
DTOR.S.I.D.
J.OCOA.
ARCHIVO.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

Jefe de la Región Militar No.1.
General

AUTENTICA:
El D - 2/ R. M. No. 1.
Tte.Cnel. [signature]
ABELARDO L. ASPLANATO.

S E C R E T O.

3091

001/1

S E C R E T O.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.110/973.

Hoja 1 de 1
Copia Nº.
R. M. 1.
MONTEVIDEO
201700JUL1973.
JP - 55

I-EVALUACION: B - 2.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Comando.

III-T E X T O:-Por declaraciones de FERREIRA ALDUNATE al diario argentino "La Opinión" en la noche del 11 de julio y publicadas el día 12 con el título "Hace denuncias de intervención FERREIRA ALDUNATE", se extractó lo siguiente: Existen evidencias del flagrante apoyo del Brasil al autogolpe del presidente Bordaberry, aunque dijo que no podía especificar con toda seguridad si se trataba de armamento.-Dijo que hace poco más de 72 hs. prácticamente en los momentos previos a la escalada de la represión, "Se vió pasar desde la frontera brasileña, por el paso del Cuay más de trescientos vehículos militares por la ruta 9".-Según FERREIRA, se trataba de camiones pesados General Motors y Mercedes. Algunos vehículos llevaban visiblemente otros más pequeños.-Se refirió también a que "existe la evidencia de ayuda económica a través de la Sucursal del Banco del Brasil".-Además dijo, que la suspensión de la huelga es "una medida táctica a los efectos de tomar un respiro y golpear nuevamente". En el mismo artículo el diario "La Opinión" manifiesta que: un despacho de Julio María SANGUINETTI fué interferido anoche y por lo tanto no se le pudo recibir en la redacción. Pero posteriormente en una llamada telefónica, SANGUINETTI indicó que se refería a la evidente intervención brasileña en Uruguay.

Preguntar al PCE

DEV. BIB. W.F.A.

29-IX-73
CyG
3092

DEP. II (II) PROCESADO

IV-DISTRIBUCION: C.G.E., ESMACO., S.I.D., OCOA., ARCHIVO.,

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

3092

El Jefe de la Región Militar Nº. 1

AUTENTICA:
El D - 2/ R. M. Nº. 1.
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPILLATO.

REGION MILITAR 1 - ESTADO MAYOR - INFORMACION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/1

S E C R E T O.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.109/73

Hoja 1 de 1
Copia No. 002
de No. 1.
MONTEVIDEO.
171525JUL73.
JA - 36

I-EVALUACION: B - 2.

II-RESPONDE A: Información existente en este Cdo.

III-T E X T O:-Jorge SAXLUND (Inspector de Secundaria) y SALAS, ambos profesores en la Facultad de Arquitectura, conjuntamente con la profesora de Historia: GARCIA de BRUNETO (6o.año Piloto del Liceo No.15); con la excusa de obtener datos para la confección de monografías, envían alumnos liceales a la Facultad de Arquitectura, donde realizan sesiones de adoctrinamiento conjuntamente con el profesor de Arte: QUIJANO (que al igual que su esposa también profesora, se presumen sean sediciosos.

G G G PE

D-2 PROCESADO

IV-DISTRIBUCION:-C.G.E.
ESMACO.
S.I.D.
CCOA
ARCHIVO.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

El Jefe de la Región Militar No.1.-
General
ESTEBAN R. CRISTI.

REGION MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

REGION MILITAR - ESTADO MAYOR - INFORMACION - D-2 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

AUTENTICA:
El D - 2/ R. M. No. 1.
Tte.Cnel.
ARTIGAS L. ASPIRATO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha: 29-IX-73
Pase a: G - PE
No. de Orden: 3093

-ella.

001/1

3093

COPIA No. 1

M/C

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 10 de julio 1973

ASUNTO: Información sobre ERRO, BIDEGAIN y BRIZOLA.-

DIFUSION DEL DEPARTAMENTO II(EXTERIOR) PARA DEPARTAMENTO I

DEV. BIB. W.F.A.

MEMORANDUM Nº 41/973

TEXTO: Se tiene conocimiento de:

I). Que con relación a ERRO, en sus dos últimos viajes a la Argentina, uno de los puntos que habría tratado con dirigentes peronistas sería el del relevo del Embajador Argentino en nuestro país. Uno de los argumentos que habría esgrimido sería el de que la Embajada quedaba al lado de la Región Militar No.1 y que el Embajador se dejaba bordar por los militares uruguayos y no informaba correctamente de lo que aquí ocurre. Se habría detectado también la presencia de ERRO con JORGE VAZQUEZ, sub-secretario de RR.EE. hombre muy acercado a los MONTONEROS, a quien ERRO habría señalado que Argentina debía tener aquí en Uruguay un Embajador agresivo, así como también un Agregado Militar agresivo, que fueran incisivos con los militares uruguayos. Parecería ser que habría tenido éxito y que se decidió elegir un Embajador capaz de desempeñar esas tareas. Junto con ese Embajador vendrían dos secretarios que tendrían la finalidad de actuar en enlace con las fuerzas de izquierda de Uruguay, ERRO habría recalcado la necesidad de enviar urgente al nuevo Embajador que desempeñe esa política peronista agresiva en el Uruguay.

DEP. I PROCESADO

También se habría detectado la visita de ERRO a dos dirigentes sindicales argentinos de la línea más izquierdista del peronismo: ONGARO y TOSCO.-

Luego de ocurrido el episodio de la disolución de las Cámaras en Uruguay, ERRO habría hablado por espacio de tres horas por una radio clandestina que funcionaría en Buenos Aires. Entre otras cosas habría concretado su amenaza de que él tenía los medios como para destruir a la UTE.-

La misma fuente informa que FERREIRA ALDUNATE concedería entrevistas a periodistas argentinos y hablaría "hasta por los codos". Dicha fuente le habría calificado de "charlatán y cobarde" que abandonó a sus huestes dejándolas en la estacada.-

001/2 3094

Otro de los contactos que habría realizado ERRO fué el que llevó a cabo con el Dr. MARCOS MONZON, hombre de gran importancia entre los MONTONEROS.

ERRO le habría asegurado que él era uno de los elementos más importantes para actualizar la subversión en Uruguay, principalmente en Montevideo. La misma fuente señala que los MONTONEROS apoyarían con todos sus medios cualquier intento de subversión en Uruguay.-

II). Que en la segunda quincena de junio se habría concretado en SANTIAGO DEL ESTERO una entrevista entre el dirigente del ERP, SANTUCHO y nuestro sedicioso BIDEGAIN. E —
BIDEGAIN habría comunicado a SANTUCHO que estaría concretada en Uruguay la formación del MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ARTIGUISTA para sustituir al MLN, pués según BIDEGAIN un movimiento ya desacreditado no puede seguir.-

III). Que BRIZOLA habría comprado una propiedad en la RAMBLA y LARRAÑAGA en la suma de 29 millones de pesos.

Pese a todo parecería seguir viviendo en Atlántida habiéndo abandonado su apartamento de Montevideo.-

---

DISTRIBUCION "E".

Gremios (tratar de averiguar de qué tendencia es)

VOTO: por la siguiente lista de candidatos a delegados de los afiliados ante el Consejo Directivo de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios de los Empleados por Reunión del Jockey Club de Montevideo.

59

LEMA: Asociación de Trabajadores por Reunión del Jockey Club de Montevideo

SUB - LEMA: "Todos somos la Asociación"

PERIODO: 1973 - 1977

TITULARES

1. Rolando Sánchez
2. Jorge Seré

SUPLENTES

1. Neptuno Abella
2. Ivo C. Asciz
3. Aurelio Divenuto
4. Elías Pavón

DEP. I PROCESADO 6

Montevideo, 29 de julio de 1973

001/T

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
[illegible] DEFENSA
Fecha de Entrada: 29-IX-73
Fecha de Salida:
Carpeta: G
No. de Orden: 3095

⑤

CONFIDENCIAL

1

Consultar al preparar (C)

1- Los panfletos adjuntos, fueron puestos debajo de la puerta del domicilio de la novia de Enriquito - Massini 3415- el domingo 10. a las 2000 aproximadamente.- Se desconfía que dado el poco movimiento en la fecha, fuera puesto por gente de dentro del edificio.- En otras volanteadas, yá habían tirado panfletos.-

Ap 505 Ap. Dos mujeres solas, pro- tupas, y pro- omeletas.-

Ap 804. Una familia.Son menos sospechosos que los anteriores. Pensaban instalar una actividad para pre-escolares, y no lo han hecho.Concurren abundantes peludos.-

2- Hay un señor amigo- tío de mi amiga y tio de Hierro Gambardella, el Sr Luis Gambardella, 83 años, aquejado hace 3 años de hemi-plejia, (dificultades para hacerse entender) ex legislador colorado no batllista , el que visiblemente emocionado, y luego de 3 años de voluntario aislamiento, personalmente, llamó a lo de mi amiga para hablarme y dejar xx dos abrazos, uno para mí y otro para mi amigo con recomendación expresa de hacerselos llegar.- Le preguntaron la razones de su aislamiento violado, y dijo: "Estas cosas son mías, y no quiero que nadie más intervenga""cumpla mi pedido"

despues del ... [illegible]

3- Crónica. El domingo [illegible] día [illegible] cigarrillos en Sierra y [illegible]lete, y en un bar, hablaban los parroquianos del comunicado uruguayo, y un mozo de unos 20 años dijo: De No. 9, ponemos a Tolentini con la celeste.-

POCO LEGIBLE

S.T.C.

001/3

Archivo

3096

//NISTERIO DEL INTERIOR.

Montevideo, 3 de julio de 1973.

Pase al Servicio de Información de Defensa(S.I.D.). N.R.

CNEL. Dr. NESTOR J. BOLENTINI
Ministro del Interior

5/7/973
6468

S.T.C.

002

3096

5

A № 29290

MINISTERIO
DEL
INTERIOR

Serie	N.°	Antecedentes de la "Apertura" de la militancia del Frente Amplio y Pueblo en General".

//NISTERIO DEL INTERIOR.

Montevideo, 3 de julio de 1973.

Pase al Servicio de Información de Defensa (S.I.D.).

SM
H.R.

CNEL. Dr. NESTOR J. BOLENTINI
Ministro del Interior

S.T.C.

003/3

3096

to: Hechos conexos a la disolución del parlamento

PROCESADO A

INFORME PERIODICO DE INTELIGENCIA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
Montevideo
Julio 090900P/973.-

INPERINT Nº 3/73.

PERIODO ABARCADO : 080900P - 090900P
DESTRUYASE POR ORDEN EXPRESA

1.- SITUACION GENERAL

El perído se caracterizó por la realización de incidentes aislados que consistieron en:

A las 10.30 se realizó el sepelio de Ramón Roberto Peré Bardier, muerto en enfrentamiento con las FFCC. Durante el mismo se repartieron volantes.

Sembrado de grampas "miguelito" por Camino Carrasco desde la calle Cooper al Puente del Arroyo Carrasco.

En Rivera y Luis A.de Herrera se efectuó una pedrea contra un ómnibus de CUTCSA, produciéndole rotura de vidrios. Este atentado fué realizado por personas que regresaban del entierro de la persona muerta en el enfrentamiento con las FFCC.-

En Duvimideo Terra y Pagola se encontraron 2 cajas de explosivos debajo de un ómnibus de CUTCSA, las que fueron desarmados por personal de la Seccional 8a.-

En la Compañía del Gas se realizó una asamblea en que los funcionarios decidieron por votación, la normalización del servicio.-

a. Gremios en conflicto.

Todos los que se encontraban afiliados a la C.N.T.

b. Gremios movilizado.

A.N.C.A.P.

DEP. I (II) PROCESADO CyG

c. Situación actual.

1)	U.T.E. :	Generación de energía :	normal
		Distribución de energía:	normal
		Asistencia de personal :	normal (feriado)
2)	O.S.E.:	Distribución de agua :	normal
		Asistencia de personal :	Sec.Pocitos: No se registro por ser feriado
			Sec.Gordón: No se registró por ser feriado
			Sec.Propios: Ocupada
			Sec.Aguas Corrientes: Ocupada

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de Entrada: 29-IX-73
Pase a: CyG
No. de Orden: 3097

2.- OPERACIONES DEL ENEMIGO DURANTE EL PERIODO.

a. U.T.E. : Idem INPERINT Nº 2

b. O.S.E. : Idem INPERINT Nº 2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10/7/73
Pase a Dpto. 1
No. de Identificación 6570

Asunto: Hechos conexos a la disolución del parlamento

DEP. I PROCESADO A

CONFIDENCIAL ARMADA

INFORME PERIODICO DE INTELIGENCIA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
Montevideo
Julio 090900P/973.-

INPERINT Nº 3/73.

PERIODO ABARCADO : 080900P - 090900P
DESTRUYASE POR ORDEN EXPRESA

1.- SITUACION GENERAL

El perído se caracterizó por la realización de incidentes aislados que consistieron en:

A las 10.30 se realizó el sepelio de Ramón Roberto Peré Bardier, muerto en enfrentamiento con las FFCC. Durante el mismo se repartieron volantes.

Sembrado de grampas "miguelito" por Camino Carrasco desde la calle Cooper al Puente del Arroyo Carrasco.

En Rivera y Luis A.de Herrera se efectuó una pedrea contra un ómnibus de CUTCSA, produciéndole rotura de vidrios. Este atentado fué realizado por personas que regresaban del entierro de la persona muerta en el enfrentamiento con las FFCC.-

En Duvimioso Terra y Pagola se encontraron 2 cajas de explosivos debajo de un ómnibus de CUTCSA, las que fueron desarmados por personal de la Seccional 8a.-

En la Compañía del Gas se realizó una asamblea en que los funcionarios decidieron por votación, la normalización del servicio.-

a. Gremios en conflicto.

Todos los que se encontraban afiliados a la C.N.T.

b. Gremios movilizado.

A.N.C.A.P.

DEP. I (II) PROCESADO CyG

c. Situación actual.

1) U.T.E. :	Generación de energía :	normal
	Distribución de energía:	normal
	Asistencia de personal :	normal (feriado)
2) O.S.E.:	Distribución de agua :	normal
	Asistencia de personal :	Sec.Pocitos: No se registro por ser feriado
		Sec.Cordón: No se registró por ser feriado
		Sec.Propios: Ocupada
		Sec.Aguas Corrientes: Ocupada

2.- OPERACIONES DEL ENEMIGO DURANTE EL PERIODO.

a. U.T.E. : Idem INPERINT Nº 2

b. O.S.E. : Idem INPERINT Nº 2

CONFIDENCIAL ARMADA

3.- OTROS FACTORES DE INTELIGENCIA.

a. Identificación del enemigo.

.- U.T.E. y O.S.E.

Eventuales : Otros gremios en conflicto, Tupamaros, Estudiantes y sectores de los Partidos Políticos.

b. Eficiencia de la organización y efectividad de combate del enemigo.

1) U.T.E. Idem IMPERINT No 2

2) O.S.E. Idem IMPERINT No 1

c. Bajas.

1) U.T.E. : 53

2) O.S.E. : ninguna

d. Moral.

1) U.T.E. : Idem IMPERINT No 2

2) O.S.E. : No evaluado al no haber tomado ningún curso de acción en el período.

e. Condiciones meteorológicas.

Nublado con precipitaciones y tormentas eléctricas. Cielo nuboso. Vientos del NW al E hasta de 70 Km. horarios.

4.- CONTRAINTELIGENCIA.

a. Sabotajes.

No se efectuaron durante el período.

b. Propaganda y rumores.

Durante el sepelio del muerto en el enfrentamiento con las FFCC. se repartieron volantes cuyos textos son los siguientes:

1) EL LUNES TODOS A LA RESPUESTA.

Por acuerdo de las fuerzas sindicales de Montevideo, de trabajadores y profesionales (Médicos), organizaciones populares (Mesas Zonales y Mov. Femenino) y a consideración de las fuerzas políticas, se ha resuelto realizar una concentración de las fuerzas opositoras a la dictadura, PACIFICA Y SIN ARMAS. Durante la misma se garantizará conscientes del papel de la misma, que las masas participantes sólo exhibirán pancartas y banderas y entonarán consignas, NO REALIZANDO NI PERMITIENDO REALIZAR ACTOS VOLUNTARIOS DE VIOLENCIA DE CUALQUIER ESPECIE.

Y el gobierno es conciente, las FFAA son conscientes y la policía es consciente, que unido C.N.T., comprometo posición CUMPLE!.

A LAS FFAA.

En conocimiento de las motivaciones patrióticas de la mayoría de las FFAA, expuestas en los comunicados 4 y 7 de febrero pasado, reconocidos por la C.N.T. y el pueblo como expresión sincera de dicho sector del pueblo, de trabajar en paz por su bienestar, el de su familia y el país, al fin, ideal de todo buen oriental.

Los hombres y mujeres laboriosos de la Patria, el lunes saldremos a la calle. Se encontrarán entre nosotros, vuestros hermanos, vuestros padres, y muy probablemente, vuestros hijos. Porque saldremos a repudiar la dictadura y a luchar por las libertades y derechos sindicales y democráticos, conculcados. Y saldremos a reclamar la puesta en práctica de las coincidencias objetivas no concertadas, de los comunicados 4 y 7.

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. No. 3097/973-pag. 002-(SE).-

3.- OTROS FACTORES DE INTELIGENCIA.

a. Identificación del enemigo.

U.T.E. y O.S.E.

Eventuales: Otros gremios en conflictos, Tupamaros, Estudiantes y Sectores de los Partidos Políticos.

b. Eficiencia de la organización y efectividad de combate del enemigo.

1) U.T.E. Idem INPERINT No. 2

2) O.S.E. Idem Inperint No. 1

c. Bajas.

1) U.T.E. : 53

2) O.S.E. : ninguna

d. Moral.

1) U.T.E. : Idem INPERINT No. 2

2) O.S.E. : No evaluado al no haber tomado ningún curso de acción en el periódo.

e. Condiciones metereológicas.

Nublado con precipitaciones y tormentas eléctricas. Cielo nuboso. Vientos del NW al E hasta de 70 Km. horarios.

4.- CONTRAINTELIGENCIA.

a. Sabotajes.

No se efctuaron durante el periódo.

b. Propaganda y rumores.

Durante el sepelio del muerto en el enfrentamiento con las FF.CC. se repartieron volantes cuyos textos son los siguientes:

1) EL LUNES TENDRAN LA RESPUESTA.

Por acuerdo de las fuerzas sindicales de Montevideo, de trabajadores y profesionales(médicos), organizaciones populares (Mesas) Zonales y Mov. Femenino) y a consideración de las fuerzas políticas,se ha resuelto realizar una concentración de las fuerzas opositorias a la dictadura, PACIFICA Y SIN ARMAS. Durante la misma se garantizará concientes del papel de la misma, que las masas participantes solo exhibirán pancartas y banderas y entonarán consignas, NO REALIZANDO NI PERMITIENDO REALIZAR ACTOS VOLUNTARISTAS DE VIGILANCIA DE CUALQUIER ESPECIE.

Y el gobierno es conciente,las FFAA son concientes y la policía es consciente, que cuando C.N.T., compromete posición CUMPLE!.

A LAS FFAA.

En conocimiento de las motivaciones patrioticas de la mayoría de las FFAA, expuestos en los comunicados 4 y 7 de febrero pasado, reconocidos por la C.N.T. y el pueblo como expresión sincera de diche sector del pueblo,de trabajar en paz por su bienestar,el de su familia y el país,al fin, ideal de todo buen oriental.

Los hombres y mujeres laboriosos de la Patria, el lunes saldremos a la calle. Se encontrarán entre nosotros,vuestros hermanos,vuestros padres,y muy probablemente,vuestros hijos.Porque saldremos a repudiar la dictadura y a luchar por las libertades y derechos sindicales y democráticos,vinculados. Y saldremos a reclamar la puesta en práctica de las coincidencias objetivas no concentradas,de los comunicados 4 y 7,

002 (B)

3097

del programa del pueblo y el de C.N.T.

No saldremos como enemigos de las FFAA, sino para respaldar vuestros propios anhelos, defraudados por la dictadura. Y para demostrarlo saldremos en FORMA PACIFICA Y SIN ARMAS.

La C.N.T., por intermedio de sus miembros organizados, de obreras fabriles, y/o intelectuales, del funcionariado general, etc., etc.; entre los que estarán los heróicos trabajadores de A.N.C.A.P, les reitera sus buenos propósitos para con las FFAA, conscientes, asegurándoles respeto y un lugar seguro de participación en la construcción del nuevo Uruguay.

El que intentó forjar Artigas y que los malos extranjeros y peores americanos, frustraron.-

A LA [illegible] DERROT[illegible] PATRIA LIBRE
VIVA LA C.N.T. [illegible] PUEBLO [illegible]

2) LA DICTADURA [illegible] AL PUEBLO [illegible] SANGRE.

ASESINAN AL JOVEN DOCENTE RAMON PERE

[illegible] ASESINADO:

El jóven muerto por la espalda, padre de dos niños, hijo de una humilde familia, con una enfermedad que provocaba el temblor de sus manos, llevaba como única arma un volante de denuncia de la opresión.

Poco antes se había apelado a las autoridades Universitarias y gaseado a una espontánea manifestación de cuatro cuadras que cantaba el himno y vivaba la Patria y la Libertad. Resultaron heridos allí, entre otros, los Decanos de las Facultades de Derecho (Dr. Alberto Pérez Pérez), Medicina (Dr. Pablo Carlevaro) y Ciencias Económicas (Dr. Danilo Astori).

EL PUEBLO CONTINUA RESPONDIENDO A LA DICTADURA CON LA HUELGA GENERAL, OCUPACIONES Y MANIFESTACIONES.

CIUDADANO : NO SE DEJE ENGAÑAR; LUCHE POR EL PAN Y LA LIBERTAD.

FEDERACION DE DOCENTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY." //

5.- CAPACIDADES DEL ENEMIGO

ENUMERACION.

a. U.T.E.

Idem INPERINT Nº 1

b. O.S.E.

Idem INPERINT Nº 1

c. Generales

Idem INPERINT Nº 1

6.- ANALISIS Y DISCUSION

a. Capacidad a (1). Idem INPERINT Nº 1
b. Capacidad a (2). Idem INPERINT Nº 1
c. Capacidad a (3). Idem INPERINT Nº 1
d. Capacidad b.(1). Idem INPERINT Nº 1
e. Capacidad b.(2) Idem INPERINT Nº 1
f. Capacidad b.(3) Idem INPERINT Nº 1
g. Capacidad c.(1) Idem INPERINT Nº 1
h. Capacidad c (2) Idem INPERINT Nº 1
i. Capacidad c (3) Idem INPERINT Nº 1

del programa del pueblo y el de C.N.T.

No saldremos como enemigos de las FFAA, sino para respaldar vuestros propios anhelos, defraudados por la dictadura. y por demostrarlo saldremos en FORMA PACIFICA Y SIN ARMAS.

La C.N.T., por intermedio de sus masas organizadas, de obreros fabriles, y)o intelectuales, del funcionariado general, etc., etc.; entre los que estarán los heróicos trabajadores de A.NC.A.P., les reitera sus buenos propósitos para con las FFAA, conscientes, asegurándoles respeto y un lugar seguro de participación en la construcción del nuevo Uruguay.

El que intentó forjar Artigas y que los malos extranjeros y peores americanos, fustraron.-

A LA ROSCA DERROTAR Y A LA PATRIA LIBERAR
VIVA LA C.N.T. Y EL PUEBLO URUGUAYO

2) LA DICTADURA ABRASILERADA QUE AL PUEBLO SE TIÑE DE SANGRE .
ASESINAN AL JOVEN DOCENTE RAMON PERE[illegible]
MIENTE EL COMUNICADO:

El joven muerto por la espalda, padre de dos niños, hijo de una humilde familia, con una enfermedad que provocaba el temblor de sus manos, llevaba como única arma un volante de denuncia de la opresión.

Poco antes se había apaleado a las autoridades Universitarias y gaseado a una espontánea manifestación de cuatro cuadras que cantaba el himno y vivaba la Patria y la Libertad. Resultaron heridos allí, entre otros, los Decanos de las Facultades de Derecho(Dr. Alberto Pérez Pérez), Medicina (Dr. Pablo Carlevaro) y Ciencias Económicas (Dr. Danilo Astori).

EL PUEBLO CONTINUA RESPONDIENDO A LA DICTADURA CON LA HUELGA GENERAL, OCUPACIONES Y MANIFESTACIONES.

CIUDADANO; NO SE DEJE ENGAÑAR, LUCHE POR EL PAN Y LA LIBERTAD.

FEDERACION DE DOCENTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY."

5.- CAPACIDADES DEL ENEMIGO
ENUMERACION.
a. U.T.E.
Idem INPERINT No. 1
b. O.S.E.
Idem INPERINT No. 1
c. Generales
Idem INPERINT No. 1

6.- ANALISIS Y DISCUSION

a. Capacidad a (1). Idem INPERINT No. 1
b. Capacidad a (2). Idem INPERINT No. 1
c. Capacidad a (3). Idem INPERINT No. 1
d. Capacidad b (1). Idem INPERINT No. 1
e. Capacidad b (2). Idem INPERINT No. 1
f. Capacidad b (3). Idem INPERINT No. 1
g. Capadidad c (1). Idem INPERINT No. 1
h. Capacidad c (2). Idem INPERINT No. 1
i. Capacidad c (3). Idem INPERINT No. 1

7.- **PROBABILIDAD RELATIVA DE ADOPCION**

a. U.T.E.

1) Capacidad a (2)

2) Capacidad a (3)

3) Capacidad a (1)

b. O.S.E.

1) Capacidad b.(3)

2) Cappcidad b (2)

3) Capacidad b (1)

c. Generales.

1) Capacidad d (2)

2) Capacidad d (3)

3) Capacidad d (1)

4) Capacidad d (4)

8.- **VULNERABILIDADES**

Se mantienen las mismas que en el INPERINT Nº 1.

Por el Sr. Comandante en Jefe de la Armada
y por su orden :

CAPITAN DE NAVIO (CG) HUGO MARTINI
Jefe del Estado Mayor Naval

SECRETO

Hoja 1 de
Copia Nº 001
R.M.1.
MONTEVIDEO.
131205jul1973.-
[illegible]-35.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº97/973.

I-EVALUACION: B-6.

II-RESPONDE A: Información existente en este Cdo.

III-T E X T O: El Ingeniero FERNANDEZ, Gerente de la Planta "Espinillar" y extremista activista, últimamente ha dispuesto que ningún personal de la Planta se aproxime a las casas de los Directores del Ente, ubicadas sobre el Río.-

Se presume, pueda estar ingresando gente y/o contrabando de armas al país en ese lugar, en forma clandestina.-

En frente, existe una isla que podría estar siendo utilizada como campo de entrenamiento.

Se han visto camiones, aparentemente cargados desde el Río.

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.

R.M.3

ES.MA.CO.

S.I.D.

ARCHIVO.

-[illegible] RECIBO: -POR RADIO.

El Jefe de la Región Militar Nº1.

ESTEBAN R. CRISTI

AUTENTICA:

El Jefe D-2/RM1.

TTE.CNEL.

ABAYUBA L. ASPLANATO

wjs.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29-IX-73
Fecha de Salida
Pasa a PE
No de Orden 3098

SECRETO

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/7/73
Pasa a Dto. III y I
Nº. de Identificación 6712

17-7-72

Dpto I
6712

3098

COMANDO MOVILIZADOR DE A.N.C.A.P.(Edificio Central).-

Montevideo;14 de julio de 1973.=

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.:

Elevo a usted la nómina de funcionarios de A.N.C.A.P. de los cuales se ha tenido indicios que realizan o participan de actividades de izquierda;con datos personales y puestos que ocupan en dicho ente.=

Saluda a usted atentamente.=

El Jefe del Cdo.Movilizador(Of.Centrales)A.N.C.A.P.=

Tte.Cnel.

Daniel García.=

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29-IX-73
Fecha de salida
Pase a G-
No. de Orden: 3099

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16/7/973
Pase a Dpto. 1
No. de Identificación 6692

DEP. I

25/Julio/973.-
Por orden del Sr. Sub-Director, Cnel Fons
Remítase a A-6. El Jefe del Dpto I/SID.
Tte. Cnel. [firma]
WELLER ROBALLO RODRÍGUEZ.

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DIVISIÓN — JEFE — DEPARTAMENTO — República O. del Uruguay

001/2

3099

DATOS PERSONALES DE FUNCIONARIOS DE A.N.C.A.P.=

N O M B R E	Cédula Ident.	Credencial Cívica.=	Domicilio Calle	No.	Ap.	U.T.E.	No. de Registro	Ocupación Observ.
AMOZA PORTAS Juan Benito	529515	AEB 3520	Colonia	1464(bis)	1	———	21036	Practicante
BURGHETTO GARCIA Cristina Beatriz	1.035565	BMA 5898	Dublín(Carrasco)	1995	—	———	19891	Enfermera.=
COLINA MAUBRIBADES Walter	915971	BDB 22439	Lisboa	5204	—	———	21925	Jefe Contralor Sani
GONZALEZ ANZORENA Leonel	27195	HAA 13566	Chacabuco	1843	—	———	12143	Jefe Serv.Adm.
HAZAN ALGAZE Enrique Jaime	774938	ABA 17277	Coronel Alegre	1327	—	———	25302	Médico
HAZAN NAHMIAS Jacobo	202689	ACB 2144	Coronel Alegre	1827	—	781056	10312	Jefe Dep.Médico
HERNANDEZ MEDINA Hilda	12036	FAA 17825	Juan Paullier	1184	11	———	22810	Of.1a.Dep.Médico
IGLESIAS MATONTE Nelson Raúl	19753	BBD 9381	Fco.Labandeira	3419	4	———	19662	Portero.=
MARCHELI YARZABAL de MERICA Lila	5393	FAA 6594	Lavalleja	1825	3	———	20049	Aux.3a.Contr.Sanit.
PEREIRA CAIMI de GARCIA Blanca Rosa	1025283	EUA 12285	Av.Luis B.Berres	4026	2	———	23479	Aux.3a.Div.Relac. Industriales.=
R[illegible]IGUEZ LASALLE de Dias Ma.del Carmen	638238	BMA 13061	Av.Millán	2670	—	———	24941	Practicante.
RODRIGUEZ LASALLE de NEVES Graciela	854719	BMA 16168	Evaristo Ciganda	1318	5	———	23480	Supervisor Liquid.
RODRIGUEZ MIRANDA José Héctor	———	BMA 2820	Setembrino Pereira	3216	—	———	12307-6	Aux.2a.Mec.Centro Cómputos.=
SCHEINOWITZ GOLDBERG Jaime Salomón	676018	BLA 12118	Gral.Thiebaut	1672	—	———	19015	Médico.
TRAUGOTT MENDEZ José Ricardo	943400	BMB 22152	Debali	3224	—	———	19623	Aux.3o.Mecanog. Centro Cómputos.=
VALDEZ RUIBAL Alfredo	1081926	BMB 22717	Mariano Uriarte	6040	2	———	24624	Analista.
WARREN de GOMENSORO Edith	1005329	AMA 11588	Juan Paullier	1276	—	794262	26211	Practicante.Casada con Roberto Gomensoro.=
DOTTA GARCIA Julio	895382	ACB 4574	Paysandú	1786	2	———	19233	Peón.Div.Combust. Se recibió denuncia telef.que hace reuniones en su casa.=

DEP. I PROCESADO

002/2

3099

SIC

SECRETO

Hoja 1 de 2.
Copia No. 003
R.M.1.
MONTEVIDEO
121200JUL973
TO-56.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 93/973

I-EVALUACION: B-6.

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando.

III-TEXTO: -Informaciones sobre la Empresa "SEUSA".

A-La Empresa "SEUSA", editora de "La mañana" y "El Diario", cuenta con funcionarios en su gran mayoría, comunistas y pro-tupas.

-Dicha Empresa, por razones económicas, despidió a más de doscientos funcionarios y por presiones de A.P.U. ante la patronal, centralizó los despidos en el personal demócrata y sin defensa gremial; motivando con esta maniobra, que la patronal quedara en manos de antinacionales que ocupando la Empresa, impidió la salida de los diarios mencionados precedentemente.

-Una vez desocupada "SEUSA" por la fuerza pública, sus autoridades confeccionaron una lista de unos 70 funcionarios aproximadamente, quienes no pueden ingresar más y que de acuerdo al decreto del Gobierno, pueden ser despedidos sin indemnización.

-Prueba de su deslealtad con la causa, lo confirma el hecho, de que en tanto "El País" publica las fotos de todos los dirigentes de la C.N.T., requeridos, los diarios de "SEUSA" no opinan y en cambio se muestran objetivos, evitando comprometerse con escuetos comunicados, aduciendo falta de tiempo y espacio para la publicación de las fotos, como de notas editoriales que apoyen las medidas de Gobierno.

-Tampoco ponen énfasis a los resultados positivos en los servicios intervenidos por los militares.

-Según el informante, el Directorio actual, está realizando un equilibrio para quedar bien ante las autoridades y ante los comunistas y pro-tupas, como ser; presentarse duros ante los primeros y considerados ante los segundos.

1.-Integrantes del Directorio, que aparentan dureza ante las autoridades:

- -Doctor VARGAS GARMENDIA: Representante allí de los intereses de los acreedores del Banco Comercial.
- -Ing.Agr. SANTAYANA: Vinculado al Banco Comercial, dialoga todos los días con los delegados gremiales, actuando de conciliador.
- -HERRERA LUSICH: Según el informante, medio nombrado a dedo en el Directorio y que no obstante presentarse como demócrata, les consta tenía amistades entre los tupas, tales como el entregador del Inspector Morán Charquero.
- -Mario J. RODRIGUEZ: Relevado de la Jefatura de Personal por su falta de carácter, como así también de Difusión y Ventas de "El Diario" y "La Mañana", por el terror que le inspiraban los gremios, con su presión. fue afectado a la Administración General. donde según el informante engaña al Cnel.(R) Martín (Administrador general) para indisponerlo con gente leal y honesta de la Empresa, con la finalidad al parecer de hacer méritos.

2.-Nómina de gremialistas activistas que trabajan en la Empresa:

- -Walter CALAFAT: Domiciliado en Edimburgo 1492-UTE: 50-34-38. Ex-funcionario policial. Fue dado de baja por vender prontuarios de Jefatura. Realiza presiones a empleados demócratas mediante amenazas telefónicas. Habiendo sido incluido en la lista de impedidos a entrar, fue sacado de la misma, y actualmente está trabajando.
- -Ricardo BRUZZONE: Domiciliado en Juan Spikerman 2405. Actúa como correo entre los comunistas que no pueden entrar y los que están trabajando.
- -Gonzalo VERA: Domiciliado en Simón Martínez 2466-Apto.12. Se le toleran los mayores desmanes, atribuyéndole demencia, pues cuando le llaman al orden, amenaza con suicidarse en su lugar de trabajo con una bayoneta que posee. Acostumbra embriagarse.
- -Ivan KRAID: Domiciliado en Constituyente 1905-Apto.1-UTE: 79-16-05. Realiza presiones a funcionarios demócratas y se expresa públicamente con los peores calificativos contra las FF/AA y la Policía.-Trabaja normalmente en la empresa y sin ningún impedimento.-
- -Daniel ALVAREZ: Domiciliado en 8 de Octubre 3088-Apto.801-Es intocable por ser yerno del Presidente del Directorio (Arturo FERTILE).
- -Antonio MERCADER: Domiciliado en Juan B. Blanco 664. Corresponsal de la revista argentina "Siete Días" donde escribe notas que falsean la verdadera situación del Uruguay. Autor con el cronista policial Jorge

DE VERA del libro pro-tupamaro de amplia circulación. Es intocable por ser yerno del Ministro Benito Medero.

-Huascar TOSCANO; Domiciliado en Guaná 1916-UTE-40-73-33. Pro-tupa declarado y agitador contumaz dentro de la Empresa, participó en la ocupación de la misma. Trabaja normalmente.

-Fernando DI LORENZO; Quinta Columna dentro de la Empresa y enemigo declarado de las Fuerzas Armadas y la Policía, se dedica a rebuscar con su máquina, todo acto policial que pueda significar un exceso, para luego denunciarlo a la prensa, o a las autoridades correspondientes. Traidor, e informante de los impedidos de entrar, de todo lo que acontece en la Empresa.

-Danilo ARBILLA; Domiciliado en 18 de Julio 1811, Apto.2-UTE-40-57-43. Elemento de enlace entre el personal que trabaja en la Empresa y las organizaciones gremiales. Incondicional de Jorge BATLLE y del diario "ACCION", tiene acceso a la Oficina de Prensa en la Casa de Gobierno por intermedio de Fernando AINZA AMIGUES (presta servicios en dicha Oficina).

-Mario BOUZAN; Domiciliado en Carlos Gardel 1122, Apto.2-UTE-48-28-81. Elemento de doble juego, goza actualmente de la confianza de Mario RODRIGUEZ. Estubo detenido por los robos en la Planta de Río Negro y fue liberado por no podérsele probar nada. No obstante quedó la convicción de su culpabilidad.

3.-Impedidos de entrar:

-1°Giuseppe GROSSO. 2°Pedro ARIAS. 3°Alfredo FERNANDEZ. 4°C. CARRANO. 5°Luis FARIAS GARCIA. 6°Melquíades JATER. 7°Mario VALLEDOR. 8 Lector Alfredo MELHEM, requerido por las Fuerzas Conjuntas por pertenecer a la C.N.T. 9°Héctor RODRIGUEZ, elemento pro-tupa, ex dirigente del gremio textil. 10°A. SIMONE. 11°Carlos CASULO. 12°M. GONZALEZ QUINTEROS. 13°J. C. DIZ. 14°M. FRANANO. 15°Carlos ALCAIDE. 16°Mario ESPINA. 17°R. ORDOÑEZ. 18°Oscar DIAZ NUNEZ. 19°W. TRIAS. 20°Heber CONRADO. 21°Miguel GARCIA. 22°Ruben INFANTINI. 23°M. GARCIA COPPOLA. 24°W. ROMAY. 25°Carlos VIERA. 26°Santiago LUACES. 27°Oscar ROMANO. 28°J. P. GIAQUINTO. 29°Mario GRANDALL. 30°Elmer MOREIRA. 31°Alberto RAMOS. 32°José HUGHITZ. 33°José TORRELLI. 34°José M. BUENO. 35 Armando VEIGA. 36 Alberto BUSTOS. 37°Luis E. COLMAN. 38°Juan RODAS. 39°Jorge NUÑEZ. 40 Otto ROJAS. 41°Omar GABITO. 42°Carlos VOLPI BRUNO. 43°Carlos MORALES. 44°Roberto GUTIERREZ. 45°Enrique SALVERSSON. 46°José LOUREIRO. 47°Silvio BRITO BERMUDEZ. 48°Carlos DOS SANTOS. 49°Julio RIVAS. 50°Ricardo FERREIRA.

2.300
148.000
219.300

IV-DISTRIBUCION; C.G.E.

ESMACO.

SID.

JEFATURA Pol.M.

OCOA.

ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO; por radio o teléfono, en esa prioridad, mencionando solamente, referencia de mensaje.

DEP. I GREMIOS PROCESADO 6

El Jefe de la Región Militar No.1.

General

ESTEBAN R. CRISTI

REGION MILITAR No.1 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

-AUTENTICA;

REGION MILITAR - ESTADO MAYOR - INFORMACIONES - D-2

D-2 / R. M. 1.

Tte. Cnel.

002/2

3100

S.I.D
D-634

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 6 de setiembre de 1973

R. 6-9-73

537

1/2

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 31/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,4,6,7,8, 9 y 10.-

1).-DETENIDO EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en nal. 2 del parte de fecha 3- de los corrientes, continuan en igual situación el detenido Waldemar MENDEZ MANZIONE.-

2).-DETENIDOS EN AVERIGUACION AL INCAUTARSE MATERIAL DEL M.L.N.

Con lo informado en nal. 2 del parte de ayer, cabe destacar que continúan detenidos Carlos María FERNANDO BIDEAU y Carlos PUYOL RIZIO; en cuanto a digo, como así también Stella Mary GARCIA SOSA.-

3).-DETENIDO POR VOLANTEADA

Como se infomara en nal. 5 del parte de fecha 4 de los corrientes, sigue en igual situación el detenido Bibie NICOL OLIVERA

4).-PROCEDIMIENTO CON DOLARES

De acuerdo a lo informado en nal. 4 del día de ayer, continúan detenidos Eleuterio Ramón SOSA SILVA, Raúl Feliciano CARTURION CRIANDO, Andrés KLINGER ROCANOVA y José Alberto OTEIZA los cuales concurren en el día de la fecha al Juzgado de Inst. de 1er. Turno; con respecto a Marín ROSENFELD SCHBUL fué emplazado por dicho Majistrado y en cuanto a Dora SOSA DE LOS SANTOS, fué entregada a su madre por órden del Sr. Juez de Menores de 1er. Turno.-

5).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

Como se informaran en nal. 5 del parte de ayer sobre detenidos en averiguación de tráfico de estupefacientes, cabe destacar - que los mismos en el día de ayer fueron transferidos al Batallón - de Ingenieros No.4 de Maldonado.-

6).-DETENIDO EN AVERIGUACION E INCAUTACION DE MATERIAL

Con lo informado en nal. 10 del parte de ayer sobre la detención de Enrique IGLESIAS RODRIGUEZ, es de destacar que por así haberlo dispuesto la Superioridad, el mismo recuperó su libertad.-

7).-CONSTANCIA SOBRE PRIVACION DE LIBERTAD

En nal. 7 del parte deayer se refiere a la privación de libertad que fuera objeto la persona Aida MACHADO VAZQUEZ. Luego - de realizado intensas averiguaciones se pudo establecer que las manifestaciones de éstas eran falsas, por lo que fué detenida y en - el día de la fecha será conducida al Juzgado de Inst. de 1er. Turno.-

?

8).-DETENIDO CON RELACION AL NAL. 6 DEL PRESENTE PARTE

Con relación al mencionado nal, el detenido Raúl CASALS - DIANO permanece en la misma situación. Cabe agregar que luego la — Seccional 6ta. envió a una dependencia de esta Dirección, un plano de la zona donde está ubicada la Seccional 6ta, marcado en rojo, - la Embajada de los EE.UU., un correo tupamaro, los que fueron ...

DPTO: I

55

//..
trados en un viejo sótano de la calle Lavalleja No.1843.-

2/2

9).-CONSTANCIA SOBRE DETENCION

538

En el día de ayer la Seccional 18a. detiene a Gustavo Héctor IFER SUMANARY, oriental, soltero, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Limburgo No.1337, Carlos Daniel TERZAGHI CHINETTI, oriental soltero, de 21 años de edad, domiciliado en Gral. Artigas No.23 (San José de Carrasco) y el menor Alvaro CASARIEGO MADER, oriental, de 15 años de edad, domiciliado en Horacio Quiroga No.6028. Interrogado IFER expresó que se había enterado por unos amigos del Liceo 16 B. sito en Agraciada No.3626, de que se realizaría una asamblea en el interior del local y que un grupo de revoltosos iban a propinar una paliza a sus amigos. Por tal motivo se encontraba en la esquina de Av. Agraciada y Francisco Gómez en compañía de CASARIEGO y GONZALEZ, cuando advirtió que un grupo venían hacia ellos, portando hierros y palos, oyendo unos gritos que partiendo del grupo lo identificaban como "Mono. Trató de alejarse del lugar siendo imposible por lo que extrajo un arma de fuego efectuando un disparo al aire para intimidarlos, notando luego de dispersarse el grupo, a un cuerpo en el suelo por lo que lo levantó y cuando procedía a su traslado a la Comisaría de la 18a. encontró una patrulla a los cuales entregó la persona y también él concurrió a la misma. TERZAGHI CHINETTI expresó que había concurrido a la Seccional a efectuar una denuncia encontrando allí a IFER y que fué detenido. En cuanto al detenido Ruben Floreal GONZALEZ ROVERANO y el detenido CASARIEGO corroboraron lo expuesto por IFER. Se continúan las averiguaciones.-

10).DETENIDO POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, LIBERADO

En el día de ayer y por así haberlo dispuesto la Superioridad fué puesto en libertad la persona Domingo Alberto MEDINA CABRERA, la cual se encontraba detenida en la Jefatura de Flores en base al Decreto de las Medidas Prontas de Seguridad.-

ALLANAMIENTOS

Ignacio Muñóz No. 2194 ap. 3 (resultando sin novedad).-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 06h00 setiembre de 1973

CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	5.-
CAT.	B	" " " " SINDICATO	9.-
CAT.	C	" " " " BASE	5.-
CAT.	D	AGITADORES	4.-
		SIN CLASIFICAR	56.-
		TOTAL	79.-

S.I.D.

D-641

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

R. 13-9-73

Montevideo, 11 de setiembre de 1973

549

1/3

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 31/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,4,7,8,10 y 11.-

Nal. 9

Con lo informado sobre la detención de Washington Hugo PALOMEQUE FIERRO, cabe destacar que en el día de ayer éste fué internado en el Cilindro Municipal.-

PARTE 8/9/73

Sigue invariable la situación de los numerales 1,2,4,6,8y 10.-

1).-CONSTANCIA SOBRE PRIVACION DE LIBERTAD

De acuerdo a lo informado en nal. 3 del parte de fecha 9- de los corrientes, sigue internada en el Hospital Pilardebó la detenida Alda MACHADO VAZQUEZ, la cual fué internada por órden del Sr. Juez Ldo. de Inst. de 1er. Turno.-

2).-DETENIDO POR ACTIVIDADES GREMIALES, INTERNADO

GREMIOS
DPTO: I
PROC.
55

Como se informara en nal. 2 del parte de ayer sobre la detención de Washington Alfredo TORRES TAJERA, es de destacar que -por así haberlo dispuesto la Superioridad, éste fué internado en -el Cilindro Municipal.-

3).-DETENIDO EN AVERIGUACION SOBRE RAPIÑA DE CONAPROLE, LIBERADO

Con lo informado en numerales 3 y48 del parte de ayer so -bre la detención de Walter VEIGA MARTINEZ, luego de realizarse averiguaciones del caso, éste por órden Superior recuperó su libertad

4).-DETENIDOS REQUERIDOS

En base a datos confidenciales, personal de esta Dirección concurren al domicilio del requerido Wilson Andrés GADDI SALDAÑA, oriental, soltero, de 23 años de edad, afincado en Guadalupe No. -1922, apodado "El Teniente", quién se encontraba requerido por Boletín de Ordenes Diarias No.23.949 Ar. 1ro., inc. 10. En la inspección a su domicilio se incautó una insignia plastificada que dice que es funcionario de la Brigada de Narcóticos estando escrita en inglés y con el nombre de éste. También se procedió a la detención de Wasiington Ulises BAPORTA FERREIRA, oriental, soltero, de -18 años de edad, domiciliado en Magallanes No.1736, quién al ser -interrogado sobre la tenencia de un carnet plastificado que lo acredita como funcionario del Departamento de Narcóticos, contesta que efectivamente posee dicho carnet el que fué confeccionado y -proporcionado por un tal BATTAGLIA; consultado para qué fin tenía contesta que solamente para figurar con las minas, que nunca efectuó ningún procedimiento. Por datos de éste sobre "BATTAGLIA" se pudo establecer que residía en el Hotel Pocitos, sito en Av. Brasil esquina Chucarro. Allí se concurre procediéndose a la detención del causante resultando ser Juan Enrique HUMBERTO BATTAGLIA PONTE, oriental, soltero, de 17 años de edad, domicilado en 36 TH Av. 112. 17 (EE.UU.) quién al ser interrogado en base al tenor referido contesta que posee un carnet de iguales características que el anterior habiendo confeccionado los mismos con recorte de una revista americana, los que luego hizo plastificar agregándole la inscripción mencionada. Que en el día anterior habían efectuado un proce-

VARIOS

//..

dimiento en la Boite "Calambique" y "La Cachila". Junto con éste se detuvo a María Susana MAS REYES, oriental, soltera, de 18 años de edad, quién se encontraba en compañía del anterior y al ser interrogada sobre su vinculación con BATTAGLIA, expresó que hace unos 30 días que lo conoció y que según sus manifestaciones pertenecía al Departamento de Narcóticos. Posteriormente interrogado BATTAGLIA sobre si en alguna oportunidad de hizo pasar por funcionarios policial, dijo que sí que en una oportunidad al realizar un procedimiento en la Universidad de la República, se hizo pasar por el Sub Comisario MARPONS. Continuándose con la indagatoria, los tres referidos dijeron que en distitas oportunidades con Oficinales de la Marina, de las FF.CC. (Aérea y Ejército), habían realizado varios procedimientos sobre la represión de drogas. Que sobre el carnet hallado en poder de BATTAGLIA, que éste lo hizo de recortes de revistas americanas y llevado a plastificar a un comercio particular y que lo llevaba en su poder al solo efecto de realizar alguna broma. Con respecto a María MAS REYES, ésta persona vivno a Montevideo de visita, desde Castillo (Rocha), quedándose en compañía de su amigo BATTAGLIA en el Hotel de Pocitos. Posteriormente concurre al Departamento que lleva a cabo las diligencias, un Sr. Coronel del Ejército, quién el día 7 del mes ppdo. había formulado una denuncia de que tres NN. ese día en Jurisdicción de la Seccional 3ra., habían asumido un procedimiento, llevando detenidas a unas sobrinas suyas por un breve trecho, dejándolas posteriormente en libertad. Agregó el militar que los desconecidas se le presentaron como Oficiales del Ejército, comprobando que éstos no lo eran más tarde. Efectuado el reconocimiento por parte del señor militar, ante los tres desconocidos, reconoció a GADDI BALBUENA (el que actuaba como Teniente del Ejército) y a LAPORTA PEREIRA como Oficial de Marina, mientras que al menor BATTAGLIA, proporcionaba los teléfonos de las unidades, para que sus acompañantes llamaran telefonicamente, cosa que aceptaron en ésta Dirección, los detenidos. Posteriormente a la hora 21.50' concurre al Departamento la Sra. Elsa BOTAGLIO STRAFAZION, oriental, casada, de 50 años de edad, domiciliado en José Martí No.3435 apl 606, la que expresó que su sobrino BATTAGLIA es huérfano, por lo que ellos tienen su tutela y que todos los días va a comer a su casa, quedándose en el Hotel por falta de comodidad. Posteriormente se concurrió a la Boite "La Cachila" sita en Rambla República del Perú No.757, indagándose al empleado, digo, al encargado, Washington Luis LANAS GIANNINO, oriental, casado, de 35 años de edad, domiciliado en Cuareim No.1173, quién manifestó que los días sábados y domingos, estuvo GADDI BALBUENA y dos particulares más, con un equipo de las FF.CC., llevándose una pistola y una cachiporra; en la boite "Kalambeke" propiedad de Giovanini MANOPOLI, italiana, casado, de 40 años de edad, domiciliado en Bvr. España No.2997. manifestó que tres NN de civil. y un equipo Guarda de la Fuerza Aérea estuvieron y se llevaron un revólver y que los de civil se identificaron como Alferez de las FFCC. En la boite "Karim" sita en Cuareim y Soriano el encargado Fernando Joaquín MARTINEZ IGLESIAS, manifestó que el domingo pasado estuvieron en el local 3 NN que responden a la filiación de los tres detenidos e insistieron en forma reiterada sobre armas y películas pornograficas.

5).-DIRIGENTES GREMIALES DETENIDOS

En el día de ayer fueron detenidas las siguinetes personas sindicadas como agitadores en la empresa CUTCSA: José César GRAÑA LOPEZ, oriental, soltero, de 34 años de edad, domiciliado en Bernardina Fragoso de Rivera No.1460; Roberto FRAQUELLY LEZICA, oriental, casado, de 40 años, domiciliado en Juan Espinosa No.1585 y Luis Alberto SCHMIDT BACIGALUPO, oriental, casado, de 46 año de edad, domiciliado en Mayra No.3744.-

6).-[illegible]

En el día de ayer se presentaron por estar requeridos como integrantes de la disuelta C.N.F., Ricardo VILARO SANGUINETTI, oriental, casado, de 34 años de edad, domiciliado en 19 de Abril No.3545, dirigente de la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria y Victor Antonio [illegible], oriental, casado, de 39 años

//..

dimiento en laBoite "Calambique" y "La Cachila". Junto con éste se detuvo a María Susana MAS REYES, oriental, soltera, de 18 años de edad, quién se encontraba en compañía del anterior y al ser interrogada sobre su vinculación con BATTAGLIA, expresó que hace unos 30 días que lo conoció y que según sus manifestaciones pertenecía al Departamento de Narcóticos. Posteriormente interrogado BATTAGLIA sobre si en alguna oportunidad se hizo pasar por funcionarios policial, dijo que si que en una oportunidad al realizar un procedimiento en la Universidad de la Républica, se hizo pasar por el Sub Comisario MARPONS. Continuándose con la indagatoria, los tres referidos dijeron que en distintas oportunidades con Oficiales de la Marina,- de las FF.CC. (Aérea y Ejército), habían realizado varios procedimientos sobre la repersión de drogas. Que sobre el carnet hallado en poder de BATTAGLIA, que éste lo hizo de recortes de revistas americanas y llevado a plastificar a un comercio particular y que lo llevaba en su poder al solo efecto de realizar alguna broma. Con respecto a María MAS REYES, esta persona vino a Montevideo de visita, desde Castille (R cha), quedándose en compañía de su amigo BATTAGLIA en el Hotel de Pocitos. Posteriormente concurre al Departamento que lleva a cabo las diligencias, un Sr. Coronel del Ejército, quien el día 7 del mes ppdo. había formulado una denuncia de que tres NN. ese día en Juridisccíón de la Seccional 3ra., habían asumido un procedimiento, llevando detenidas a unas sobrinas suyas por un breve trecho, dejándolas posteriormente en libertad. Agregó el militar que los desconocidos se le presentaron como Oficiales del Ejército, comprobando que éstos no lo eran mas tarde. Efectuando el reconocimiento por parte del señor militar, ante los tres desconocidos, reconoció a GADDI BALBUENA 9el que actuaba como Teniente del Ejército) y a LAPORTA PEREIRA como Oficial de Marina, mientras que al menor BATTAGLIA, proporcionaba los teléfonos de las unidades, para que sus acompañantes llamaran telefonicamente, cosa que aceptaron en ésta Dirección, los detenidos. Posteriormente a la hora 21.50' concurre al Departamento la Sra. Elsa BOTAGLIO STRAPAZZON, oriental, casada, de 50 años de edad, domiciliada en José Martí No 3435 ap. 606, la que expresó que su sobrino BATTAGLIA, es húerfano, por lo que ellos tienen su tutela y que todos los días va a comer a su casa, quedándose en el Hotel por falta de comodidad. Posteriormente se concurrió a la Boite "La Cachila" sita en Rambla República del Perú No. 767, indagándose al empleado, digo, al encargado, Washington Luis LAMAS GIANNINO, oriental, casado, de 35 años de edad, domiciliado en Cuareim No 1173, quien manifestó que los días sábados y domingos, estu GADDI BALBOENA y dos particulares más, con un equipo de las FF.CC., llevándose una pistola y una cachiporra; en la boite "Kalambequa" propiedad de Giovanini MINOPOLI, italiano, casado, de 40 años de edad, domicilado en Bar. España No. 2997, manifestó que tres NN de civil, y un equipo Cuerda de la Fuerza Aérea estuvieron y se llevaron un revólver y que los de civil se identificaron como Alferez de las FFCC. En la boite "Karim" sita en Cuareim y Soriano el encargado Fernando Joaquín MARTINEZ IGLESIAS, manifestó que el domingo pasado estuvieron en el local tres NN que responden a la filiación de los tres detenidos e insistieron en forma reiterada sobre armas y películas pornográficas;

5).-DIRIGENTES GREMIALES DETENIDOS

En el día de ayer fueron detenidas las siguientes personas sindicadas como agitadores en la empresa CUTCSA: José César GRAÑA LOPEZ, oriental, soltero, de 34 años de edad, domiciliado en Bernardina Fragoso de Rivera No. 1460; Roberto FRAQUELLI LEZICA, oriental, casado, de 40 años, domiciliado en Juan Espinosa No. 1585 y Luis Alberto SCHWEDT BACIGALUPO, oriental, casado, de 46 años de edad, domiciliado en Meyra No. 3744.-

DPTO: I PROC. 55

6).-DIRIGENTES DE LA C.N.T. REQUERIDOS, SE PRESENTARON

En el día de ayer se presentaron por estar requeridos como integrantes de la disuelta C.N.T., Ricardo VILARO SANGUINETTI, oriental, casado, de 34 años de edad, domiciliado en 19 de Abril No. 3545, dirigente de la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria y Victor Antonio BRINDISI MASSELLO, oriental, casado, de 39 años,

...//

550 3/3 -3-

11..

domiciliado en San Martín No.3349, dirigente de la Federación de Magisterio del Uruguay. También fué detenido por su actividad gremial la persona Agustín Mario RAFFO TABEANA, oriental, casado, de 33 años de edad; todos ellos fueron internados en el Cilindro Municipal por órden Superior.-

7).-DETENIDO EN AVERIGUACION

En el día de ayer de acuerdo a una órden Superior, se concurrió a la finca de Libres No.1816 ap. 302, procediéndose a la detención de Victor Aldemar LARRAURA ALSO, oriental, casado, de 26 años de edad.-

8).-APARATO EXPLOSIVO EN EL BANCO DE LA REPUBLICA

A la hora 16.00' de ayer se tuvo conocimiento que en el Banco de la República sito en Cerrito y Zabala, se había colocado un artefacto explosivo. Se concurre de inmediato al lugar estableciéndose, que detrás de una puerta de las Oficinas que ocupa el personal de Vigilancia Interna se había colocado un artefacto explosivo que había hecho combustión. Este estaba compuesto por un tubo de gas de butano de los utilizados para la recarga de encendedores a gas, en uno de cuyos extremos estaba asegurados tres cartuchos con munición de escopeta calibre 36, y una mecha de estopa la parecer impregnada en nafta para su encendido. Al indagarse las autoridades del banco presumen que ello sea por problemas ideológicos. Cabe agregar que en una pared junto donde se encontraba colocado el artefacto, apareció la siguiente inscripción. BROU/ MLN.-

ALLANAMIENTOS

SIN

NOVEDAD

[illegible]

[illegible]

Hasta: 110?00 setiembre de 1973

CAT. A [illegible] A NIVEL DE [illegible]....................7.-

CAT. B " " " " [illegible]..............9.-

CAT. C " " " " B[illegible]....................5.-

CAT. D [illegible]..................................4.-

[illegible]....................49.-

T[illegible]................74.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

S.I.D.
SSI

Montevideo, 12 de setiembre de 1973

R. 13-9-73

D- 642

1/2

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 31/8/73
Continúan en igual situación los numerales 1,2,4,7,8,10 y 11

PARTE 8/9/73
Siguen invariable la situación de los numerales 1,2,4,6,8 y 10.-

1).-CONSTANCIA SOBRE PRIVACION DE LIBERTAD

De acuerdo a lo informado en nal. 3 del parte de fecha 9 de los corrientes, sigue internada en el Hospital Vilardebó la detenida Alda MACHADO VAZQUEZ, la cuál fué internada por órden del Sr. Juez L. Ldo. de Inst. de 1er. Turno.-

2).-DETENIDOS REQUERIDOS

De acuerdo a lo informado en nal. 4 del parte de ayer continúan en igual situación las personas Wilson Andrés GADDI BALBUENA, María Susana MAS REYES, Washington LAPORTA PEREIRA y Juan Enrique BATTAGLIA PONTE.-

3).-DIRIGENTES GREMIALES DETENIDOS, LUEGO LIBERADOS

Atento a lo informado en nal. 5 del parte de ayer, cabe destacar que los dirigentes gremiales de la Compañía de Transporte Cutcsa, fueron puestos en libertad por órden de la Superioridad.-

4).-DETENIDO EN AVERIGUACION, LIBERADO

Con lo informado en nal. 7 del parte de ayer sobre la detención de Víctor Aldemar LARRAURA ALSO, cabe destacar que el mismo recuperó su libertad por órden Superior.-

5).-AMPLIACION DE NAL. 4.

Con lo ya informado en dicho numeral, cabe destacar que el referido GADDI BALBUENA ha concurrido a diversos comercios de la ciudad vistiendo como Teniente o como Oficial de esta Policía; todo ello se logró constatar según sus propias declaraciones

6).-CONSTANCIA SOBRE VEHICULO SOSPECHOSO

A la hora 11.20' de ayer se tiene conocimiento que en la intersección de las calles Isla de Flores y Tacuarembó, había sido colocado un NN dentro de la valija del vehículo Mat. 257.401, pintado de color negro. Al lugar concurre personal de esta Dirección, indagando allí a la familia SOSA domiciliado en Tacuarembó No.1055 las que manifestaron que vieron detenerse frente a su finca el rodado de mención, de donde descendieron 2 NN uno de ellos de unos 60 años y el otro de unos 25 años, vistiendo mameluco color azul. El primero de los nombrados abre la valija y el jóven se coloca en su interior y acto seguido la cierran y se marchan. Se logró establecer que el propietario del vehículo lo era el Sr. Zacarías BOLCHCOF domiciliado en Vilardebó No. 1024, lugar donde se concurre encontrándose la finca sin moradores, pero por versiones de vecinos, se estableció que en los últimos días han visto movimiento en la finca. Se prosiguen las averiguaciones.-

7).-DISTURBIOS EN EL LICEO No.15

En el día de ayer se concurrió al Liceo No.15 sito en Av. Arocena y Av. Rivera, donde se había registrado un incidente. Una vez en el lugar informó un Jerarca Policial, que próximo a la hora 19.00' una estudiante del liceo que había sido desgramialzada, fué objeto

11..
de una agresión, siendo la estudiante Anabel SILVA BARONI, oriental soltera, de 19 años de edad, domiciliada en Av. Italia No.esquina -Cuba, la cuál resultó lesionada. En el lugar fué detenida la estu - diante Graciela RAVELINO BUZZINI; oriental, soltera, de 18 años de edad, domiciliada en Juan Paullier No.1679 la cuál fué sindicada co mo una de las participantes del grupo que efectuaron la agresión.La misma fué trasladada hasta la Seccional 26a. prosiguiéndose las diligencias.-

8).-DETENIDO EN AVERIGUACION

A la hora 02.30' de la fecha se concurrió a la finca de Alfé-rez Rodor No.2500, procediéndose a la detención de José POL CASTRO, español, casado, de 40 años de edad, Guarda de la Compañía COPSA.El mismo se encuentra detenido a disposición de la Superioridad.-

9).-DETENIDOS POR VOLANTEADA

En el día de ayer a la hora 22.30' en la intersección de Tomás Diago y Gar. España, fueron detenidas las siguientes personas por un equipo de la Guardia Metropolitana, las cuales se encontraban en el lugar realizando una volanteada cuyos panfletos en su parte expositi va se refiere a la muerte del estudiante Leonardo DE LOS SANTOS, la situación actual y firmado por el grupo 26 de Marzo Sector Estudian til; los mismos son: Carlos Walter Ricardo MORON YAGUEL, oriental,-soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Miguel Barreiro No.3272 estudiante de preparatorios de medicina en el liceo Zorrilla; Fer - nando CABRERA CANO, oriental, soltero, de 20 años de edad, domicilia do en Oscar Diego Gestido No.2512 de profesión feriante; Aldo Wal- ter CAMBRE UBILLA, oriental, soltero, de 29 años de edad domicilia do en Caracé No.515 ap. 201, estudiante de 1er. año de medicina y -Giannina MACARENA PICCARDO, oriental, soltera, de 18 años de edad,-domiciliada en Tomás Diago No.782 ap. 3 estudiante de la Escuela de Comercio. Todos ellos fueron internados por órden Superior

A L L A N A M I E N T O S

S I N

N O V E D A D

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL,COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 120800 setiembre de 1973

CAT. A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.		7.-
CAT. B	" " " "	SINDICATO	8.-
CAT. C	" " " "	BASE	5.-
CAT. D	AGITADORES		4.-
		SIN CLASIFICAR	43.-
		TOTAL	68.-

S.I.D.　　D-643

POLICÍA DE MONTEVIDEO
DIRECCIÓN NA. DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA

R-13/9/73

Montevideo, 13 de setiembre de 1973

553　　13

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 31/8/73

Siguen en igual situación los numerales 1,2,4,7,8,10 y 11.-

PARTE 8/9/73

Sigue invariable la situación de los numerales 1,2,4,6,8,10

1).-DETENIDO REQUERIDO, PROCESADO

Con lo informado en nal. 4 del parte de fecha 11 de los corrientes, cabe agregar que por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ld. de Instrucción de 1er. Turno, fué procesado Wilson Andrés GADDI SALBUENA por el delito de "ESTAFA" ya que concurrió a un comercio en el ramo de productos porcinos como militar, adquiriendo productos no abonando lo comprado. En cuanto a las otras personas que fueron detenidas conjuntamente con el causante, dicho Magistrado dispuso sus libertades.-

2).-DETENIDO POR COMERCIO DE DROGAS

DEP. I PROCESADO

En el día de ayer fué detenido en el interior del Bar Británico sito en Convención entre 18 de Julio y San José, la persona Gui de SARAVIA DE LEON, oriental, casado, de 45 años de edad, domiciliado en Francisco Muñoz No.3186 ap. 7. fué detenido de acuerdo a lo declarado por el detenido Jose LANDA MALUMBRE que se encuentra en el Departamento de Automotores de la Dirección de Investigaciones, de que el detenido SARAVIA DE LEON en una oportunidad le había vendido a pedido de él, cinco kilos de sal de anfetaminas. Interrogado al respecto manifestó que efectivamente le había vendido la cantidad de sal de anfetaminas en la suma de 118 mil pesos la que adquirió en la droguería CHIMEX ubicada en la Av. Uruguay cuando la venta de éste producto era libre. En dos oportunidades LANDA concurrió a comprar más anfetamina, pero el declarante le manifestó que se había retirado del negocio. Cabe destacar que LANDA expresa que hace mucho tiempo que no vé a SARAVIA DE LEON.-

Paralelo a ésta procedimiento y según lo manifestado por LANDA MALUMBRE surgió de sus declaraciones que tenía en su poder una máquina con la cual había fabricado ampollas de PIVERTIN, teniendo el producto sales de anfetaminas, habiendo adquirido en una oportunidad 5 kilos de "base" a un tal SARAVIA. Interrogado por la Brigada de Narcóticos expresó que en la actualidad no hacía más ampollas y que la máquina estaba fondeada en un garage de la calle San José No. 877, por lo que se concurrió a dicho garage y en la parte superior de la persiana del taller mecánico se encontró la máquina la que estaba en dos partes, una de duración del producto y otra de fabricación de ampollas. Por informes confidenciales se tenía conocimiento que el detenido en cuestión tenía conexión con una pareja que estaría alojada en algún Hotel de la capital, por lo que se hicieron las averiguaciones y se pudo establecer que dicha pareja se trataría de Ricardo César GUTURA, argentino, casado, de 25 años de edad y Teresinha RODRIGUEZ ESPINDOLA, brasileña, casada, de 22 años de edad, los que se encontraban alojados en el Hotel Mitodol ubicado en Julio Herrera y Obes, esquina Soriano, pieza No.20. Se concurrió al lugar donde no se pudo ubicar a los cusantes y en la inspección llevada a cabo en la pieza no resultó positivo. La encargada del Hotel manifestó que la pareja había llegado ese mismo día y había abonado por adelantado su estadía pero presume que no vuelvan más y le manifestaron que venían de San Paulo (Brasil), resultando extraño al no llevar maletas y que apenas llegaron en horas de la mañana recibieron visita de una persona del sexo femenino jóven de una señora de unos 40 años ... baja, por lo que se le exhibe una foto de la hermana de José ... LANDA, Celia ... de ..., la que fué reconocida como una de las personas que visitó a la pareja ... las averi-

...///

001(A)/3　　3105

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA.DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 13 de setiembre de 1973

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 31/8/73

Siguen en igual situación los numerales 1,2,4,7,8,10 11.-

PARTE 8/9/73

Sigue invariable la situación de los numerales 1,2,4,6,8,10

1).-DETENIDO REQUERIDO, PROCESADO

Con lo informado en nal. 4 del parte de fecha 11 de los corrientes, cabe agregar que por así haberlà dispuesto el Sr. Juez Ld. de Instrucción de 1er. Turno, fué procesado Wilson Andrés GADDI BALBUENA por el delito de "ESTAFA" ya que concurrió a un comercio en el ramo de productos porcinos como militar, adquiriendo productos no abonando lo comprado. En cuanto a las otras personas que fueron detenidas conjuntamente con el causante, dicho Magistrado dispuso sus libertades.-

2).-DETENIDO POR COMERCIO DE DROGAS

En el día de ayer fué detenido en el interior del Bar Británico sito en Convención entre 18 de Julio y San José, la persona Guido SARAVIA DE LEON, oriental, casado, de 45 años de edad, domiciliado en Francisco Muñoz No. 3186 ap. 7.fué detenido de acuerdo a lo declarado por el detenido José LANDA MALUMBRE que se encuentra en el Departamento de Automotores de la Dirección de Investigaciones, de que el detenido SARAVIA DE LEON en una oportunidad le había vendido a pedido de él, cinco kilos de sal de afetaminas. Interrogado al respecto manifestó que efectivamente le había vendido la cantidad de sal de afetaminas en la suma de 118 mil pesos la que adquirió en la droguería CHI?EX ubicada en la Av. Uruguay cuando la venta de éste producto era libre. En dos oportunidades LANDA concurrió a comprar más afetamina, pero el declarante le manifestó que se había retirado del negocio. Cabe destacar que LANDA expresó que hace mucho tiempo que no vé a SARAVIA DE LEON.-

Paralelo a éste procedimiento y según lo manifestado por LANDA MALUMBRE surgió de sus declaraciones que tenía en su poder una ~~máquina con la cúal había fabricado ampollas de PIVERTIN, teniendo~~ el producto sales de afetamina,habiendo adquirido en una oportunidad 5 kilos de"base" a un tal SARAVIA. Interrogado por la Brigada de Narcóticos expresó que en la actualidad no hacía más ampollas y que la máquina estaba fondeada en un garage de la calle San José No. 877, por lo qeu se concurrió a dicho garage y en la parte superior de la persiana del taller mecánico se encontró la máquina la que estaba en dos partes, una de duración del producto y otra de fábricación de ampollas. Por informes confidenciales se tenía conocimiento que el detenido en cuestión tenía conexión con una pareja que estaría alojada en algún Hotel de la capital, por lo que se hicieron las averiguaciones y se pudo establecer que dicha pareja se trataría de Ricardo César GUIURA, argentino, casado, de 25 años de edad, y Terezinna RODRIGUEZ ESPINDOLA, brasileña, casada, de 22 años de edad, los que se encontraban alojados en el Hotel Nitedoi ubicado en Julio Herrera y Obes, esquina Soriano, pieza No. 20. Se concurrió al lugar donde no se pudo ubicar a los causantes y en la inspección llevada a cabo en la pieza no resultó positivo. La encargada del Hotel manifestó que la pareja había llegado ese mismo día y había abonado por adelantado su estadía pero presume que no vuelvan más y le manifestaron que venían de San Paulo (Brasil), resultando extraño al no llevar maletas y que apenas llegaron en horas de la mañana recibieron visita de una persona del sexo femenino jóven de una señora de unos 40 años rubia baja, por lo que se le exhibe una foto de la hermana de José LANDA, Celia LANDAMALUMBRE de GONZALEZ, la que fué reconocida como una de las personas que visitó a la pareja. Se prosiguen las averi-

...///

VARIOS
DET. Y PROCESADO

[illegible]uaciones a los efectos de esclarecer el hecho.-

559

3).- [illegible]

En la tarde del día de ayer un equipo de esta Dirección recoge en la intersección de Casavalle y San Martín (en un terreno) a María Mercedes [illegible], oriental, de 13 años de edad, domiciliada en Tte. Rinaldi No.4670, la que se encontraba maniatada de pies y manos, siendo trasladada al Hospital Pereira Rossell donde quedó internada en observación pero no presentaba nada anormal. Interrogada expresó ser hija de Alba [illegible] empleada del Banco Comercial y Mario Caballero quién se halla procesado en la Cárcel de Miguelete. Agregó que en circunstancias que concurría a su domicilio, fué abordada por dos desconocidos que la obligaron a subir a una camioneta de color oscuro, y luego de dar varias vueltas por diversas calles la llevaron a una casa donde la interrogaron sobre sus padres y la causa de procesamiento de su padre, pero que en ningún momento la tocaron. Se ampliará.-

4).- [illegible]

A la hora 16.00' se presentó en la Seccional 26a. la persona Daniel Alberto [illegible], oriental, casado, de 21 años de edad, domiciliado en Av. [illegible] s/n (balneario Solymar), expresando que conducía su vehículo por Av. Italia al Oeste y cuando llegó a la intersección de Cooper se desplazaba un auto Chevy Mat. [illegible] 11.425 ocupado por 4 NN, los que le solicitaron paso. Una vez a su altura lo encerraron y uno de ellos le efectuó un disparo con arma de fuego desde el interior del vehículo. Se prosiguen las averiguaciones.-

5).- [illegible]

MARTÍNEZ ? (figura así en otra parte)

A la hora [illegible].30' procedente de la Seccional 13a., fué trasladado a una dependencia de esta Dirección la persona Alcides [illegible], oriental, soltero, de 25 años de edad, de profesión feriante, domiciliado en Sancho [illegible] No.3229. Interrogado expresó ser integrante del MLN de la columna 70, a nivel de C.A.T. funcionando con el seudónimo de [illegible]. Siguió diciendo que había sido reclutado dentro del Penal de Punta Carretas por el sedicioso procesado José Luis [illegible] en el año 1971. Que salió de dicho penal en setiembre de este año y se dirigió al Club del Frente Amplio sito en Juan [illegible] Vecino, entre Propios y Larrañaga, donde debía presentarse por [illegible] y darse a conocer como amigo de [illegible]. Que los trabajos que realizó los efectuó para el movimiento y consistían en el hurto de vehículos que entregaba a sus compañeros para que los usara. Que en uno de esos trabajos en jurisdicción de la Seccional 1ra. fué herido por un funcionario de la misma y posteriormente procesado, permaneciendo cuatro meses en el Penal de Miguelete. Que cuando salió siguió funcionando para el movimiento. Que con el grupo que trabajaba estaba integrado por JULIO (jefe del grupo) sustituido por [illegible] también integraban [illegible], [illegible], [illegible]. Para efectuar los trabajos el responsable del grupo JULIO, le entregó una pistola 9 m que disparaba balas 7.65 [illegible] que en determinado momento le fué pedida y fué entregada a Carlos BARTO domiciliado en [illegible] a una cuadra de Av. [illegible] Flores. Que cuando fué detenido momentos antes habían intentado en compañía de Jorge Washington [illegible], oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en [illegible] Koch No.3840 y Miguel Angel [illegible], oriental, de 15 años de edad, domiciliado en Francisco [illegible] No.39[illegible], Sergio Washington DE LA [illegible] ARTIGAS, oriental, soltero, de 16 años de edad, domiciliado en [illegible] No.3995; habían intentado violar a una mujer que no pudo [illegible] pese a que la desnudó, porque la misma empezó a gritar y que en esas circunstancias perdió la pistola que portaba en la cintura, no consumiendo la violación. Que de allí acompañado por [illegible] se dirigió a hurtar una batería que no logró ya que fué detenido. Prosiguiendo las averiguaciones, se concurrió al domicilio de Carlos Fernando BARTO [illegible], oriental, casado, de 35 años de edad, domiciliado en [illegible] No.3704, e indagado negó terminantemente haber recibido arma alguna de parte de [illegible]. [illegible] expresó que conoció a [illegible] en en Comité de Base del Frente Amplio sito en [illegible] entre [illegible] y [illegible], de [illegible] hace dos años y lo siguió viendo en [illegible] a esporádica y que ayer no estaba con-

..///

DEP. I PROCESADO

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. No. 3105/973-pag. 002-(SE).-

//..

guaciones a los efectos de esclarecer el hecho.-

3).-PRESUNTO RAPTO

En la tarde del día de ayer un equipo de esta Dirección recoge en la intersección de Casavalle y San Martín (en un terreno) a María Mercedes CEBALLOS SANCHEZ, oriental, de 18 años de edad, domiciliada en Tte. Rinaldi No. 4670, la que encontraba maniatada de pies y manos, siendo trasladada al Hospital Pereira Rosell donde quedó internada en observación pero no presentaba nada anormal. Interrogada expresó ser hija de Alba Dora SANCHEZ empleada del Banco Comercial y Mario CEBALLOS quien se halla procesado en la Cárcel de Miguelete. Agregó que en circunstancias que concurría a su domicilio, fué abordada por dos desconocidos que la obligaron a subir a una camioneta de color oscuro, y luego de dar varias vueltas por diversas calles la llevaron a una casa donde la interrogaron sobre sus padres y la causa de procesamiento de su padre, pero que en ningun momento la tocaron. Se ampliará.-

4).-ATENTADO

A la hora 16.00' se presentó en la Seccional 16a. la persona Daniel Alberte SEMBLAT ARDUINO, oriental, casado, de 21 años de edad, domiciliado en Av. Gestido s/n(balneario Solymar), expresando que conducía su vehículo por Av. Italia al Oeste y cuando llegó a la Intersección de Cooper se desplazaba un auto Chevy Mat. B. 11.425 ocupado por 4 NN, los que le solicitaron paso. Una vez a su altura lo encerraron y uno de ellos le efectuó un disparo con armas de fuego desde el interior del vehículo. Se prosiguen las averiguaciones.-

5).-INTEGRANTE DEL M.L.N. DETENIDO

A la hora 00.30' procedente de la Seccional 13a., fué trasladado a una dependencia de ésta Dirección la persona Alcides MANZINIZ, oriental, soltero, de 25 años de edad, de profesión feriante, domiciliado en Sancho Panza No. 3229. Interrogado expresó ser integrante del MLN de la columna 70, a nivel de CAT funcionando con el seudónimo de MARCOS. Siguió diciendo que había sido reclutado dentro del penal de Punta Carretas por el sedicioso procesado José Luis NEL TACHI en el año 1971. Que salió de dicho Penal en setiembre de este año y se dirigió al Club del Frente Amplio sito en Juan Cruz Varela, entre Propios y Larrañaga, donde debía preguntar por ANA y darse a conocer como amigo de LUIS. Que los trabajos que realizó los efectuó para el movimiento y consistían en el hurto de vehículos que entregaba a sus compañeros para que los usara. Que en uno de esos trabajos en jurisdicción de la Seccional 1ra. fué herido por un funcionario de la misma y posteriormente procesado, permaneciendo cuatro meses en el Penal de Miguelete.- Que cuando salió siguió funcionando para el movimiento. Que con el grupo que trabajaba estaba integrado por JULIO(jefe del grupo) sustituído por ANA; también integraban CHICHITA, MIRTHA, ANTONIO. Para efectuar los trabajos el el responsable del grupo JULIO, le entregó una pistola 9m que disparaba balas 7.65 mauser que en determinado momento le fué pedida y fué entregada a Carlos BARTO domiciliado en Esparta a una cuadra de Av. Gral. Flores. Que cuando fué detenido momentos antes habían intentado en compañía de Jorge Washington CRUZ MAIDANA, oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Roberto KOCH No. 3840 y Miguel Angel VERA ARANDA, oriental, de 15 años de edad, domiciliado en Francisco Plá No. 3980, Sergio Washington DE LA QUINTANA ARTIGAS, oriental soltero,de 16 años de edad, domiciliado en Guenoas No. 3994; habían intentado violar a una mujer que no pudo realizarlo pese a que la desnudó, porque la misma empezó a gritar y que en esas circunstancias perdió la pistola que portaba en la cintura, ni consumiendo la violación. Que de allí acompañado por DE LA QUINTANA se dirigió a hurtar una batería que no logró ya que fué detenido. Prosiguiendo las averiguaciones, se concurrió al domicilio de Carlos Fernando PARTO GOMEZ, oriental, casado, de 35 años de edad, domiciliado en Esparta No. 3784, e indagado negó terminantemente haber recibido arma alguna de parte de MANZINIS. CRUZ MIRANDA expresó que conoció a MANZINIS en un Comité de Base del Frente Amplio sito en Guenoas entre Burgues y Ortiz de Zárate hace dos años y le siguió viendo en forma esporádica y que ayer no estaba con

..//

DEP. [illegible]

11.-

con el mismo, ya que se encontraba en la casa de un amigo de nombre JULIO sito en León Pfeg dasl Martín Rodríguez, hasta próximo a la hora 00.30'. VERA ARANA que conoció a MANZINIS el día martes ppdo. en Buenos y Ortíz de Zárate, donde conversaban conjuntamente con DE LA QUINTANA que de allí salieron a caminar; DE LA QUINTANA iba armado con un revólver calibre 38 y MANZINIS al que conoció por "EL LECHUZA" salió corr, digo, le manifestó que tenía una pistola, pero no la vió. Que se dirigieron hacia el polígono de tiro vieron a una mujer y el Lechuza salió corriendo y la tomó del cuello, cayéndosele a la mujer un bolso, 1 termo y un vaso que se rompieron y quedaron en la calle y se dirigieron hacia un terreno baldío que hay en las inmediaciones con casas en los costados, siguiendo, siguiendo EL GORDO (DE LA QUINTANA) a la mujer y al LECHUZA, que como le pareció que la iban a violar, se agachó recogió el termo, caminando con él en su mano pero luego optó por tirarlos. Que volvió sobre sus pasos y no pudo apreciar ningún detalle dentro del campo en el que habían entrado sus compañeros, por lo que se retiró hacia su domicilio siendo posteriormente detenido. DE LA QUINTANA declara que lo conoció cuando MANZINIS concurrió a su domicilio vendiendo pantalones de contrabando y le pidió que le trajera balas para su revólver, ocurriendo ésto el día jueves de la semana pasada y el día viernes volvió a su casa y le manifestó que lo acompañara que había un trabajo muy grande para ellos que iban a obtener dinero y armas, por lo que lo acompañó y que la casa era de los tupas. Que el arma que llevó en la cintura era de tamaño grande y que se lo habían regalado los tupas. En la casa no habían muebles, digo, que no había gente alguna y los muebles estaban en desórden y luces encendidas y cuando la puerta se hallaba una camioneta grande y no penetraron. Que en el día de ayer de un camión que estaba estacionado, obligó a su conductor a sacarle la batería del rodado y llegó en ese momento la policía por lo que MANZINIS arrojó el revolver dentro de un tanque y un cuchillo y el declarante dejó un cuchillo que usaba al lado de un camión y que luego fuera entregado a esta policía. Que antes de ello MANZINIS había violado a una mujer y perdido una pistola que recogió VERA ARANA que iba detrás de ellos, que entonces este se retiró quedando solo con aquel. Se prosiguen las diligencias.-

A L L A N A M I E N T O S

Guadalupe No.1922 ap. 2, y Rozas del Rey No.1379 sin novedad.-

[illegible]

CILINDRO MUNICIPAL [illegible]

Hasta: 130800 setiembre de 1973

CAT.	A	[illegible]	7.-
CAT.	B	" A NIVEL DE SINDICATO	9.-
CAT.	C	" " " " [illegible]	5.-
CAT.	D	AGITADORES	4.-
		SIN CLASIFICAR	54.-
		TOTAL	79.-

//..

con el mismo, ya que se encontraba en la casa de un amigo de nombre JULIO sito en León Peres casi Martín Rodrigues, hasta próximo a la hora 00.30'. VERA ARANDA que conoció a MANZINIS el día martes ppdo. en Guenoas y Ortis de Zárate, donde conversaban conjuntamente con DE LA QUINTANA que de allí salieron a caminar; DE LA QUINTANA iba armado con un revólver calibre 38 y MANZINIS al que conoció por "EL LECHUZA" salió corr, digo, le manifestó que tenía una pistola, pero no la vió. Que se dirigieron hacia el polígono de tiro vieron a una mujer y El Lechuza salió corriendo y la tomó del cuello, cayéndosele a la mujer un bolso, 1 termo y un vaso que se rompieron y quedaron en la calle y se dirigierno hacia un terreno baldío que hay en las inmediaciones con casas en los costados, siguiendo, siguiendo EL CONEJO(DE LA QUINTANA)a la mujer y al LECHUZA,que como le pareció que le iban a violar, se agachó recogió el termo caminando con el en su mano pero luego optó por tirarlos. Que volvió sobre sus pasos y no pudo apreciar ningún detalle dentro del campo en el que habían entrado sus compañeros, por lo que se retiró hacia su domicilio siendo posteriormente detenido. DE LA QUINTANA ARTIGAS que lo conoció cuando MANZINIS concurrió a su domicilio vendiendo pantalones de contrabando y le pidió que le trajera balas para su revólver, ocurrido ésto el día jueves de la semana pasada y el día viernes volvió a su casa y le manifestó que lo acompañara que había un trabajo muy grande para ellos que iban a obtener dinero y armas, por lo que lo acompañó y que la casa era de los tupas. Que el arma que llevó en la cintura era de tamaño grande y que se lo habían regalado los tupas. En la casa no habían muebles, digo, que no había gente alguna y los muebles estaban en desorden y luces encendidas y como en la puerta se hallaba una camioneta grande y no penetraron. Que en el día de ayer de un camión que estaba estacionado, obligó a su conductor a sacarle la batería del rodado y llegó en ese momento la Policía por lo que MANZINIS arrojó el revólver dentro de un tanque y un cuchillo y el declarante dejó un cuchillo que usaba al lado de un camión y que luego fuera entregado a esta Policía.-Que antes de ello MANZINIS había violado a una mujer y perdido una pistola que recogió VERA ARANDA que iba detras de ellos, que entonces éste se retiró quedando solo con aquel. Se prosiguen las diligencias.-

ALLANAMIENTOS

Guadalupe No. 1922 ap. 2, y Pozos del Rey No. 1379 sin novedad.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL,COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 130800 setiembre de 1973

CAT.	A	DIRIGENTES DE LA C.N.T.	7.-
CAT.	B	" A NIVEL DE SINDICATO	9.-
CAT.	C	" " " " BASE	5.-
CAT.	D	AGITADORES	4.-
		SIN CLASIFICAR	54.-
		TOTAL	79.-

DEP. II PROCESADO 17

003(B)/3

3105

Sid D-644

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

R-14/9/73

Montevideo, 14 de setiembre de 1973

556 1/3

NOVEDADES DE LA HORA 07:00' DE AYER A LA HORA 07:00' DE LA FECHA

PARTE 31/8/73

De acuerdo a lo informado en su oportunidad, continúan en igual situación los numerales 1,2,4,7,8,10 y 11.-

PARTE 8/9/73

Continúa invariable la situación de los numerales 1,2,4,6,8 y 10.-

1.)-AMENAZAS TELEFONICA ANONIMA

En el día de ayer se tuvo conocimiento de que en la Escuela España, sita en 18 de Julio Nro.2128, se habría colocado una bomba. Al lugar concurre personal de ésta entrevistando en el lugar a la encargada de la misma, quien manifestó que próximo a la hora 11.00', recibió una llamada telefónica anónima donde le manifestaron textualmente que "dentro de unos instantes explotará una bomba, la otra vez era broma, pero ésta no".La encargada resultó ser Isabel PEREZ DIAZ, uruguaya,divorciada de 55 años de edad,con domicilio en la calle Durazno Nro.1192 apto. 4. Se procedió a una minuciosa revisación del edificio por parte del personal actuante con resultado negativo.-

2.)-INSPECCION EN LOCAL DE LA CALLE CANELONES

En el día de ayer, a la hora 16:00', personal de esta Dirección efectuó una inspección en el local ubicado en la calle Canelones Nro. 1490(sótano), al tenerse información confidencial de que en el mismo,se guardarían o se confeccionarían panfletos o pasquines contrarios disposiciones y decretos del 27 de junio del año en curso.Se pudo establecer que el lugar funciona como depósito de revistas de origen soviético de las que comunmente se venden en kioscos y librerías. Interrogado el responsable del local, que resultó ser León BUCHANSKY EPSTEIN, uruguayo, casado de 44 años de edad,con domicilio en Parra del Riego Nro.975; manifestó que dicho material es propiedad de la Editorial Pueblos Unidos a quien le alquilan el mencionado local. Se prosiguen diligencias tendientes a determinar la forma de introducción al país del material literario que se ubicó en el lugar.-

DOC. POCO LEGIBLE

3.)-DETENIDOS POR PEGATINA

En el día de ayer fueron detenidos por personal de la Seccional 4ta. Oscar Eduardo ASUAGA DE LEON,oriental,soltero,de 21 años de edad,domiciliado en Francisco Revuelto Nro.999; Gabriel BERLARNGIERI PORFILIO, oriental,soltero,de 19 años de edad,domiciliado en Cuareim Nro.1059; - Juan Carlos VIGNOLES MORIALDO,oriental,soltero,de 18 años de edad,domiciliado en Durazno Nro.1257; Ruben Washington SEONE GONZALEZ,oriental,soltero,de 17 años de edad,afincado en Ibicuy Nro.1029 y Héctor Eduardo MUÑOZ CONTRERAS,oriental, soltero,de 17 años de edad,domiciliado en Ibicuy Nro.1132; quienes portaban varios carteles en los cuales rezaban las siguientes inscripciones:"BORDABERRY" "DICTADOR,ASESINO DEL PUEBLO";"MILITARES FACSISTAS MORIRAN EN MANOS DEL PUEBLO"; "EL PUEBLO PIDE LA LIBERTAD DE SEREGNI" y otros, además banderas con la inscripción "LIBERTAD O MUERTE". Interrogados todos ellos fueron contestes en manifestar que un desconocido(del cual no aportaron mayores datos)les había entregado la suma de $ 1.000.oo(un mil pesos m/n.) a cada uno de elos, para que procedieran a su colocación en las inmediaciones de Maldonado y Ejido, lugar donde fueron detenidos.Es de hacer constar que todos los detenidos fueron internados en el Cilindro Municipal; como así también, en razón de que en los carteles rezaba F.A. zona Sur, se procedió a inspeccionar el Club sito en Canelones Nro.1435, en presencia de Alberto Baldemar MARTINS AMARAL,oriental,soltero,de 18 años de edad,domiciliado en Yaguaron Nro.2015 y de Nelson SIR FANTES, oriental,soltero,de 19 años de edad, domiciliado en Salustio Nro.3925; con resultado negativo, ya que en el lugar no se encontró vestigios(pinturas,pinceles o papeles) que hi...///

Varios

....///ciera presumir, que la confección de los mencionados carteles fuera realizada en el lugar.

557 2/3

4.-) INSPECCION POR PRESUNTOS VOLANTES DEL M.L.N.

En el día de ayer personal de esta Dirección, procedió a la inspeccion de la finca de la calle Somme Nro.1596, domicilio de la estudiante Mercedes FERREIRA DE MATTOS, oriental, soltera, de 18 años de edad, titular de la cédula de identidad Nro.28.971 de Tacuarembó, de profesión estudiante de la Facultad de Medicina; quien de acuerdo a informes anónimos habría efectuado pegatina de panfletos del M.L.N., en la Facultad de la cual es estudiante. Dicha inspección resultó negativa, no obstante, se procedió a su detención e indagación, y una vez aclarada su situación fué puesta en libertad por orden Superior.-

5.-) DETENCION DE PRESUNTO INTEGRANTE DEL M.L.N.

Procedente de la Seccional 13a., se encuentra detenido en ésta Alcides MARTINEZ, oriental, soltero de 25 años de edad, titular de la cédula de identidad Nro.1.638.202, domiciliado en la calle Sancho Panza Nro.3229, de profesión feriante. Al ser indagado manifestó ser integrante del M.L.N. (Tupamaros), de la columna 70, a nivel de CAT., funcionando con el nombre de "Marcos"; que había sido reclutado dentro del Penal de Punta Carretas, por el sedicioso procesado José Luis NEIL TACCI, en el año 1971. En momentos de ser detenido, manifestó que se encontraba abocado a hurtar una batería, en compañía de Jorge Washington CRUZ MAIDANA, oriental, soltero, de 18 años de edad, afincado en Roberto Coch Nro.3840; Miguel Angel VERA ARANDA, oriental, soltero, de 15 años de edad, domiciliado en Francisco Plá Nro.3980 y de Sergio Washington de la QUINTANA ARTIGAS, oriental, soltero, de 16 años, domiciliado en Juanacas Nro.3995; que momentos antes había intentado violar una mujer, lo cual no pudo llevar a cabo, por que la misma profirió gritos de auxilio, lo que le hizo desistir de su intento, siendo en ese momento que se le cayó una pistola que portaba en la cintura. Posteriormente fueron detenidos los tres ultimamente nombrados, como así también Carlos Fernando BARTO GOMEZ, oriental, casado, de 35 años de edad, afincado en la calle Esparta Nro.3734, quienes vienen siendo indagados.-

6.-) AMPLIACION NUMERAL ANTERIOR (5)

Siendo la hora 11:40 del día de ayer, se encontraba sentado frente frente al titular del Departamento Nro.6, el detenido Carlos Fernando BARTO GOMEZ, estando esposado con los brazos hacia atrás; que éste en una hábil maniobra pasó las manos por debajo de su cuerpo, para posteriormente romper un pequeño espejo que se encontraba cerca, que con sus vidrios rotos procedió a realizarse infinidades de cortes en el abdomen y piernas, siendo estas de grandes proporciones. En momentos en que se procedía a quitarle las esposas, para conducirlo a un centro asistencial, éste que es boxeador, tomó a golpes de puños a los funcionarios; introduciendo entre su boca varios trozos de vidrio lo que para evitarlo, varios funcionarios intentaron reducirlo, lo que consiguieron luego de varios minutos de lucha con el detenido. Se ampliará.-

¿PARTO

7.-) AMPLIACION NUMERAL ANTERIOR (6)

Fué conducido al Hospital Militar Central el detenido Carlos Fernando PARTO GOMEZ, para ser atendidos de la heridas que se efectuara, donde los médicos asistentes aconsejaron su internación, procediendo a ello en la sala Nro.8 del referido nosocomio.-

8).-ATENTADO

En el día de ayer a la hora 12.15' unos 22 estudiantes que manifestaban por la Av. 18 de Julio, cuando llegaron frente a las Oficinas de la Compañía PAN AMERICAN arrojaron piedras contra las Oficinas provocando rotura de varios vidrios y gritando CHILE SI, YANQUIS NO. Luego de dispersaron no produciendose detenciones.-

9).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

En el día de ayer se concurrió a la finca de 21 de Setiembre No.2866, donde se incautó diversos panfletos alusivos a las medidas

de Gobierno adoptadas. Por tal motivo se detuvo a Alicia Mónica Guillermina ZERBINO GARMENDIA de GRECCO, oriental, casada, de 26 años - de edad, Nancy Noemí ESPASANDIN DEL SANTO y José Enrique IRALDI ARRUA. Se rosiguen las averiguaciones.-

10).MENOR REQUERIDO DETENIDO

A la hora 05.00' de la fecha fué detenido en las inmediaciones del Camino Parque Hotel, el menor Jesús Remigio MACHADO, quién posteriormente se constató se hallaban requerido por las Autoridades policiales de Canelones. Interrogado al respecto manifestó que había concurrido con otros tres menores con el objeto de asaltar el casino y que pensaban penetrar por las cloacas de la calle Gonzalo Ramírez, pero que no lo lograron. Además manifestó que los otros compañeros le conoce por el nombre de Mario y Paulo y viven en los cantegriles de la calle Industria. Se prosiguen las averiguaciones.-.-

11).-FUNCIONARIOS DETENIDOS

De acuerdo a los informado en partes anteriores sobre la detención de la persona Eleuterio Ramón SOSA SILVA con referencia al hallazgo de un paquete conteniendo varios dólares, cabe destacar que fueron demorados los Agentes Raul Nelson GUILLERMO AVILA perteneciente al — personal de la Seccional 9a. Julio SOUZA perteneciente al Departamento de Hurtos y Rapiñas, los cuales fueron reconocidos como los funcionarios que concurreran a la finca y solicitaran los dólares. También fué detenido Julio César RODRIGUEZ SOLLA perteneciente a la Seccional 9a., quién no fué reconocido por los testigos, pero los otros funcionarios lo involucran también en el hecho. Estos indagados expresaron que si bién concurrieron a la finca ya que tenían información de que se ocultaban rapiñeros, expresaron que en ningún momento se llevaron dinero alguno.-

A L L A N A M I E N T O S

S I N

N O V E D A D

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL.COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 140800 setiembre de 1973

CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	7.-
CAT.	B	" " " " SINDICATO	9.-
CAT.	C	" " " " BASE	5.-
CAT.	D	AGITADORES	4.-
		SIN CLASIFICAR	54.-
		TOTAL	79.-

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NA. DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

D- 646

Montevideo, 15 de setiembre de 1973.- 1/1

563

Q. 17-9-73

N.V. ... DE LA HORA 07.00' ... Y ... LA HORA 07.00' DE LA FECHA.-

PARTE DEL 15/9/973: Continúan en igual situación los Nrals.1 al 13; 16;18 y 19.-

Nral. 14.- Continúan siendo indagados los detenidos; Juan Carlos NARETH GASPOROTTI, Juan Angel ACOSTA PONTES, y Gustavo Adolfo ... ...,este último fué dado de alta del Hospital Vilardebó y trasladado a estas dependencias donde permanece.- También en el día de ayer fué detenido la persona Jorge Adriano D'AMATRO ...,oriental,soltero,de 21 años, domiciliado en la calle Constitución 2480 apto.3,el que una vez indagado aceptó haber participado junto con los anteriormente nombrados, en varias rapiñas y hurtos.-

En horas de la tarde del día de ayer, estos detenidos fueron sometidos a reconocimiento por parte de los damnificados de las rapiñas y hurtos cometidos por ellos, lo que dió como resultado que: Juan Angel ACOSTA,es reconocido como integrante de un grupo de tres que perpetrara una rapiña en la calle Buxareo 1153 apto.101;este detenido junto con Gustavo Adolfo ... y Jorge Adriano D'AMATRO,fueron reconocidos como los integrantes de la rapiña que se se perpetrara contra el taller de sastrería ubicado en Rivadavia 2172 bis apto.2, donde luego de amedrentar al propietario con armas de fuego sustrajeron telas y alhajas por valor aproximado en un millón quinientos mil pesos.-Se prosiguen las indagaciones.-

1)- RAPIÑA CONTRA LA PAPELERIA "MATA S.A.".-

Próximo a la hora 10.05' del día de ayer se tiene conocimiento que en la papelería "MATA S.A.",sita en Yi 1530,se había cometido una rapiña de cierta cantidad de material de mimeógrafo.-

Al lugar concurre personal de esta Dirección,donde son informados por María Carmen LISTA CAMAÑAL de BOEDO,familiar de uno de los propietarios, la cual manifesto que momentos antes se presento un NN.jóven,de estatura mediana, con el rostro cubierto por una bufanda el que empuñaba un arma de fuego,el que mediante amenazas los hizo pasar a todos los empleado al fondo del comercio, alcanzando a ver a tres desconocidos más que penetraron al local. Una vez dominados,-pese a que se encontraban nerviosos,pudieron darse cuenta que los desconocidos, se llevaron 200 cajas de matrices,marca ...res; 140 paquetes de papel mimeografo y 2 cajas con 25 pomos de tinta de mimeógrafo,que posoblemente los cargaban en algún vehiculo, y de una caja del escritorio hurtaron una suma aproximada a un millón doscentos mil pesos.- No siendo avaluado lo sustraido lo cual tiene seguro.-

2)- DETENIDOS INDAGADOS POR CONTRABANDO.-

En eldía de ayer fueron conducidos del departamento de Lavalleja las personas: Hans Joaquín STELLFELD,alemán,casado, de 59 años,domiciliado en Fernando de la Mora K 9, (Asunción del Paraguay) y Waltraud SAPPER KUNG,paraguaya,soltera,de 23 años,con el mismo domicilio, de quienes se había recibido una información que sacaban plantas acuaticas de nuestro país con destino al Paraguay en una camioneta matricula paraguaya letra J.M.C..- Puestos a disposición del Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 2do. turno,quien dispuso su libertad, quedando los mismos a espera de la respuesta de la Autoridades Paraguayas se los mismos registran antecedentes en aquel país.-

3)- A L L A N A M I E N T O S .-

SIN NOVEDAD.-

POCO LEGIBLE

S-I-D

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL.DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

R.17-9-73

Montevideo, 17 de setiembre de 1973

D-647

1/2

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 15/9/73

Continúan en igual situación los numerales 1 al 13, 16,18 y 19.-

1).-DETENIDOS POR HURTOS REITERADOS

Continúan detenidos y vienen siendo indagados por hurtos y rapiñas varias, las personas Gustavo Adolfo PLOTTIER PILOTTO, Juan Carlos NEMETH GASPOROTTI, Juan Angel ACOSTA FONTES, Pedro María VIGORITO BONAVITA y Jorge Adriano D'AMATRO GAZANO. Enterado el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 2do. Turno, dispuso que se prosiguieran las diligencia, y que se estableciera fehacientemente los hurtos y jurisdicciones donde fueron perpetrados los ilícitos. Se logró constatar también que en el hurto perpetrado en el apto. 502 de la finca de la calle Ramón MASSINI No.3345, habían participado también un amigo de PUTTIER Y NEMETH de nombre DALTON. En el día de ayer se logró localizar al mencionado en la calle Iguá No.4596 ap. 1, resultando ser Dalton Ary GRAÑA SAMPAIO, oriental, soltero, de 19 años de edad, el que manifestó que por ese hurto había sido detenido y procesado con fecha 31 de setiembre de 1972, según mandato del Sr. Juez Ldo. de Inst. de 1er. Turno. Por otra parte expresó que aún tenía en su poder un revólver calibre 32 largo, producto de dicho hurto, por lo que fué retirado pasando a engrosar los efectos recuperados hasta la fecha.-

2).-DETENIDOS INDAGADOS POR CONTRABANDO

De acuerdo a lo informado en nal. 2 del parte de ayer, continúan detenidos a la espera de la contestación de las autoridades paraguayas, las personas Hans Joaquín STELIFELD y Waltraud SAPPER KUHN

3).-INSPECCION EN PASAJEROS LLEGADOS AL AEROPUERTO CAPITALINO

En el día de ayer procedente de Roma (Italia) llegó a nuestro país un "Charter" y como se tenía información de que en el mismo pasajeros, traían drogas, la Brigada de Narcóticos luego del arribo realizó intensas revisaciones logrando establecer que era una falsa alarma.-

4).-MANIFESTACION Y VOLANTEADA

A la hora 14.45' del día de ayer varias personas realizaron una manifestación relámpago y en la intersección de las calles Av. San Martín y Santiago Sierra. Vecinos del lugar manifestaron que los mismos gritaban CHILE SI YANQUIS NO y arrojaron panfletos cuyo tenor es el siguiente: LA JUVENTUD EN LUCHA POR PAN Y LIBERTAD U.JC POR SOLUCIONES TODA LA JUVENTUD CONTRA LA DICTADURA. U.J.C. ABAJO LA DICTADURA BORDABERRY. Comité de Resistencia a la Dictadura. LA DICTADURA QUIERE DESTRUIR LA ENSEÑANZA. LA JUVENTUD JUNTO A CHILE CONTRA EL FASCISMO U.J.C. Luego los manifestantes siguieron por San Martín hasta Propios donde se dispersaron.-

ALLANAMIENTOS

Bar sito en Curá y Fagola (frente a Cárcel de Mujeres) sin novedad.

S.T.E.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29-IX-73
Fecha de Salida
Pase a N. Central
No de Orden 3108

Sigue..//

001/2

3108

565 2/2

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 17 de setiembre de 1973

CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	7.-
CAT.	B	" " " " SINDICATO	9.-
CAT.	C	" " " " BASE	5.-
CAT.	D	AGITADORES	4.-
		SIN CLASIFICAR	50.-
		TOTAL	75.-

[S.T.e.]

S.I.D.

D-649

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

R.18-9-73

Montevideo, 18 de setiembre de 1973

1/2

566

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 15/9/73

Continuan en igual situación los numerales del 1 al 13,16,18 y 19.-

Nal. 5

De acuerdo a lo informado en nal. 5, sobre la detención de la persona Victor Hugo [illegible] quién se hallaba detenido por órden del Sr. Juez Militar de Inst. de 2do. Turno, cabe destacar que en el día de ayer dicho Magistrado dispuso que el detenido continuara cumpliendo la condena por la cual fué procesado.-

DEP. I PROCESADO

Nal. 9

Con lo informado cabe destacar que fueron puestos en libertad [illegible] y Miguel Angel VARAS [illegible].-

1).- [illegible]

Con lo informado en nal. 1 del parte de ayer, siguen detenidas las personas Gustavo [illegible], Juan Carlos MU[illegible], Juan Angel [illegible], [illegible] María [illegible] ARMA Vila, Jorge Ariano [illegible] y Walton [illegible].-

2).- [illegible]

De acuerdo a lo informado en nal. 2 del parte de fecha 16 de los corrientes, siguen detenidas a la espera de la contestación de las autoridades [illegible], las personas [illegible] Joaquín [illegible] y Waltrand [illegible].-

3).- [illegible]

En el día de ayer mientras pretendía hacer abandono de nuestro país con destino a la República Argentina por medio de la compañía [illegible], fué detenido en el [illegible] Puerto Nal. de Carrasco el "punguista" Salvador ESPOSITO DELGADO, quién se hallaba requerido por el Departamento de Hurtos y Rapiñas de la Dirección de Investigaciones, a cuya dependencia posteriormente fué entregado el detenido.

4).- [illegible]

DEP. I PROCESADO

De acuerdo a [illegible] en el día de ayer fueron detenidas [illegible]lina LOPEZ ALFONSO, oriental, soltera, de 45 años de edad, domiciliada en Av. 8 de Octubre No.4637 [illegible] 6 y Dominga Isabel FIGUEROA ROMERO, oriental, divorciada, de 42 años de edad, ambas ex empleadas de la fábrica textil [illegible], las cuales fueron despedidas en el mes de julio por sus actividades gremiales y actualmente concurren a la fábrica a ocasionar problemas.-

5).- [illegible]

DEP. I PROCESADO DD

A la hora [illegible] de hoy se presentó en una dependencia de esta Dirección la persona [illegible] LOPEZ RUBINI, oriental, soltera, de 33 años de edad, domiciliada en 21 de Setiembre No.2866, la cual venía [illegible] con relación a los detenidos mencionados en nal. 8 del parte de fecha 15 de los corrientes.-

A L L A N A M I E N T O S

Juan Carlos Blanco No.3418 ap.2 y Sotavi No.2261 ap. 4 sin novedad.-

Sigue.///

001(A)2.

3109 - 1

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. No. 3109/973-pag. 001-(SE).-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA.DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 18 de setiembre de 1973

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 15/9/73: Continúan en igual situación los numerales 1 al 13,16,18 y 19.-

Nal. 5 De acuerdo a lo informado en nal. 5, sobre la detención de la persona Víctor Hugo ROSSANO PORTELA quien se hallaba detenido por órden del Sr. Juez Militar de Inst. de 2do. Turno, cabe destacar que en el día de ayer dicho Magistrado dispuso que el detenido continuara cumpliendo la condena por la cual fué procesado.-

Nal. 8 Con lo informado cabe destacar que fueron puestos en libertad Wáshington DE LA QUINTANA ARTIGAS y Miguel Angel VERA ARANDA.-

1).-DETENIDOS POR HURTOS REITERADOS

Con lo informado en nal. 1 del parte de ayer, siguen detenidas las personas Gustavo Adolfo PIOTTIER PILETO, Juan Carlos NUMETH GASPOROTTI, Juan Angel ACOSTA PONTES, Pedro María VIGORITO BONAVITA, Jorge Adriano D'AMATRO y Dalton Ary GRAÑA SAMPAIO.-

2).-DETENIDOS INDAGADOS POR CONTRABANDO

De acuerdo a lo informado en nal. 2 del parte de fecha 16 de los corrientes, siguen detenidos a la espera de la contestación de las autoridades paraguayas, las personas Hans Joaquín STLLFEID y Waltraud ZAPPER KUNG.-

3).-DETENIDO REQUERIDO EN EL AEROPUERTO CAPITALINO

En el día de ayer mientras pretendía hacer abandono de nuestro país con destino a la República Argentina por medio de la Compañía AUSTRAL, fué detenido en el Aeropuerto Nal. de Carrasco el "pinguista" Salvador SPOSITO DELGADO, quien se hallaba requerido por el Departamento de Hurtos y Rapiñas de la Dirección de Investigaciones, a cuya dependencia posteriormente fué entregado el detenido.-

4).-DETENIDAS POR SUS ACTIVIDADES GREMIALES

De acuerdo a informaciones confidenciales, en el día de ayer fueron detenidas Orfelina LOPEZ ALFONSO, oriental, soltera, de 45 años de edad, domiciliada en Av. 8 de Octubre No. 4657 ap.6 y Dominga Isabel FIGUEROA ROMERO, oriental, divorciada, de 42 años de edad, ambas expempleadas de la fábrica textil I.L.D.U., las cuales fueron despedidas en el mes de julio por sus actividades gremiales y actualmente concurren a la fábrica a ocasionar problemas.-

5).-DETENIDA EN AVERIGUACIONES

A la hora 01.40' de hoy se presentó en esta dependencia de esta Dirección la persona Selva Aurea LOPEZ DURINI, oriental, soltera, de 33 años de edad, domiciliada en 21 de Setiembre No. 2866, la cúal venía siendo buscada con relación a los detenidos mencionados en nal. 8 del parte de fecha 15 de los corrientes.-

ALLANAMIENTOS

Juan Carlos Blanco No. 3418 ap.2 y Botaví No.2261 ap. 4 sin novedad.-

Sigue..///

001(B)/2.

3109

11..

-2-

2/2

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS
CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 180800 setiembre de 1973 567

CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	7.-
CAT.	B	" " " " SINDICATO	9.-
CAT.	C	" " " " BASE	5.-
CAT.	D	AGITADORES	4.-
		SIN CLASIFICAR	46.-
		TOTAL	71.-

3-I-D
572

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 21 de setiembre de 1973

R. 21473

D-654

12

[illegible] 07.00° [illegible] 07.00° [illegible]

[illegible] 15/9/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,6,7,8,9,10,11,12,13,16,18 y 19.-

Nal. 1

Con lo informado cabe destacar que por así haberlo dispuesto la Superioridad en el día 19 de los corrientes fueron puestos bajo el régimen de libertad vigilada los sediciosos liberados penales, Leonardo AYALA FAVAL y Vicente [illegible].-

1).- [illegible]

De acuerdo a lo informado sobre las detenciones de varias personas en el nal. 18 del parte de fecha 17 de los corrientes, es de consignar que en el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 2do. Turno, dictó auto de procesamiento al Gustavo Adolfo [illegible] por [illegible]; [illegible] por [illegible]; Jorge Mariano D'AMATRO [illegible] por [illegible]; Juan Carlos [illegible] por [illegible]; Juan Angel [illegible] por [illegible].-

2).- [illegible]

Como se informara en nal. 2 del parte de fecha 16 del actual, permanecen aún detenidos Hans Joaquín [illegible] Waltrand [illegible].-

3).- [illegible]

Como se informara en nal. 5 del parte de ayer sobre la detención de varias personas por volanteada, cabe destacar que los mismos recuperaron su libertad por órden de la Superioridad.

4).- [illegible]

En nal. 6 del parte de ayer se informó sobre la detención de [illegible] en averiguación de contrabando, cabe destacar que por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 1er. Turno la misma recuperó su libertad y en cuanto a la mercadería el Sr. Juez de Aduana dispuso que fuera depositada en el depósito de Detenciones Judiciales.-

5).- [illegible]

De acuerdo a lo informado en nal. 7 del parte de ayer sobre la detención de Isaac [illegible], cabe consignar que el mismo por así haberlo dispuesto la Superioridad recuperó su libertad.-

6).- [illegible]

En el día de ayer se procedió a detener en su domicilio a la persona Juan Carlos [illegible], oriental, soltero, de [illegible] años de edad, domiciliado en la calle Chaná No. 1889, ya que se obtuvo información confidencial de que el mismo había integrado un grupo de sediciosos que habían realizado un operativo el día 3 de agosto de 1973. Se ampliará con su interrogatorio.-

7).- [illegible]

De acuerdo a una denuncia efectuada en la Seccional ...//

001(A)/2.

3110-1

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. No. 3110-pag. 001-(SE).-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA.DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 21 de setiembre de 1973

PARTE DE NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE HOY

PARTE 15/9/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,6,7, 8,9,10,11,12,13,16,18 y 19.-

Nal. 1 Con lo informado cabe destacar que por así haberlò dispuesto la Superioridad en el día 19 de los corrientes - fueron puestos bajo el régimen de Libertad Vigilada los sediciosos liberados penales, Leonardo AYALA FAVAL y Vicente FURTADO DE LEON.-

DEP. I PROCESADO DD

1).-DETENIDOS POR RAPIÑA Y HURTOS, PROCESADOS

De acuerdo a lo informado sobre las detenciones de varias personas en el nal. 17 del parte de fecha 17 de los corrientes, es de consignar que en el día de ayer por así haberlò dispuesto el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 2do. Turno, dictó auto de procesamiento a: Gustavo Adolfo PLOTTIER PILOTTO por COAUTOR - EN HURTO Y RAPIÑA; Pedro María VIGORITO BONAVITA por HURTO E INCENDIO; Jorge Adriano D'AMATRO GAZANO por COMPLICIDAD en RAPIÑA - y RAPIÑA, Juan Carlos MORETH GASPORITTI por RAPIÑA, COMPLICIDAD - EN HURTO Y RAPIÑA, Juan Angel ACOSTA FONTES por RAPIÑA Y HURTO.-

2).-DETENIDOS E INDAGADOS POR CONTRABANDO

Como se informara en nal. 2 del parte de fecha 16 del actual, permanecen aún detenidos Hans Joaquín STALLGELO y Maltrend ZAPPER KUNG.-

DEP. I PROCESADO SS

3).-DETENIDOS POR VOLANTEADA, LIBERADOS

Como se informara en nal. 5 del parte de ayer sobre la detención de varias personas por volanteada, cabe destacar que los mismos recuperaron su libertad por órden de la Superioridad.-

4).-DETENIDA POR CONTRABANDO, LIBERADA

En nal. 6 del parte de ayer se informó sobre la detención de Ruchla KATARINIARZ RAJCH en averiguación de contrabando, - cabe destacar que por así haberlò dispuesto el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 3er. Turno la misma recuperó si libertad y en cuanto a la mercadería el Sr. Juez de Aduana dispuso que fuera depositada en el depósito de Retenciones Judiciales.-

5).-DETENIDO EN AVERIGUACION, LIBERADO

De acuerdo a lo informado en nal. 7 del parte de ayer sobre la detención de Isaac RODRIGUEZ NUÑEZ, cabe consignar que - el mismo por así haberlo dispuesto la Superioridad recuperó su - libertad.-

6).-PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION POR SU VINCULACION CON EL MLN.

DEP. I PROCESADO DD

En el día de ayer se procedió a detener en su domicilio a la persona Juan Carlos GARCIA EGUREN, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en la calle Chaná No. 1889, ya que se - obtuvo información confidencial de que el mismo había integrado - un grupo de sediciosos que habían realizado un operativo el día 3 de agosto de 1973. Se ampliará con su interrogatorio.-

7).-HURTO DE ALHAJAS

De acuerdo a una denuncia efectuada en la Seccional ..//

//..

6154. por parte de la Sra. Carlota DEL RIO, domiciliada en Av. Luis Batlle y Ordoñez No.2721, de que le había sustraído 1 collar de perlas cultivadas con broche de oro y platino, diamantes y una esclava de oro con una medalla grabada; y cumpliendo lo ordenado por el Sr. Dirección, fueron detenidos con relación a los hechos la doméstica Deyamira Manuelita SILVA CIDADE de CASTRO, oriental, casada, de 28 años de edad, y su esposo Constantino Héctor CASTRO BUSEA, oriental casado, de 41 años de edad, los cuales fueron interrogados por espacio de varias horas, hasta que finalmente SILVA CIDADE admitió haber hurtado dichas alhajas y luego las empeñó por distintos lugares excepto el collar que para no comprometerse lo arrojó en el baño del café Basta ubicado en Tacuarembó y Canelones. En cuanto a CASTRO expresó que conocía la existencia del delito y además el día 20 de setiembre de 1956 había sido remitido por hurto de una bicicleta

DPTO: I PROC. DI

DETENIDO EN AVERIGUACION

En el día de ayer al montarse una "ratonera" en la calle Domingo Torres No.4416 a los efectos de detener a su morador, en el día de ayer se detuvo a la persona Miguel Angel CAMACHO OLIVERA, oriental, soltero, de 27 años de edad, quién permanece detenido en averiguación.- Indagado manifestó trabajar en la Imprenta Nacional y que en enero de 1965 estuvo suspendido junto a otro empleados por el desperfecto de un montacarga que él nada tenía que ver. Que conoció hace poco a ABOAL SILVERA y como le manifestara que no tenía donde vivir, le solicitó que le cediera un compartimiento, por lo que le dió el altillo. Se continúan las averiguaciones a los efectos de establecer fehacientemente las actividades de éste.-

DPTO: PROC. SS

A L L A N A M I E N T O S

Rambla República del Perú No.775 (sin novedad).-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	5
CAT.	B	" " " " SINDICATO	5
CAT.	C	" " " " BASE	9
CAT.	D	AGITADORES	4
		SIN CLASIFICAR	38
		TOTAL	61

POCO LEGIBLE

S.I.D.

574

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

R. 22-9-73

Montevideo, 22 de setiembre de 1973

13

D-655

PARTE DE NOVEDADES DE LA HORA 07.00' A LA HORA 07.00' DEL DIA DE HOY

PARTE 15/9/73

Siguen en igual situación los numerales 1,2,3,4,6,7,8,9,10 11,12,13, 16,18 y 19.-

1).-DETENIDOS INDAGADOS POR CONTRABANDO

Como se informara en nal. 2 del parte de fecha 16 del actual siguen detenidos Hans Joaquín STALLGELD y Waltrand SAPPER KUNG.-

2).-DETENIDOS POR HURTO DE ALHAJAS

De acuerdo a lo informado en nal. 7 del parte de ayer siguen en la misma situación los detenidos Deyamira Manuelita SILVA CIDADE de CASTRO y Constantino CASTRO BUSCA.-

3).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Con lo informado en nal. 8 del parte de ayer, permanece detenido Miguel Angel CAMACHO OLIVERA.-

4).-GREMIALISTAS DETENIDOS

En el día de ayer son detenidas las siguientes personas: Américo MENDEZ VIVES, oriental, casado, de 39 años de edad abogado y profesor del Instituto "Crandon" integrante de la directiva de la gremial de profesores; Víctor Eugenio CAYOTA ZAPPETTINI, oriental, casado, de 47 años de edad, profesor de secundaria del Liceo 14 B, hallándose sumariado y Presidente de la Federación Nacional de Profesores de Secundaria del Uruguay y Gilberto Enrique AMIR PERCEL (1) oriental, casado, de 51 años de edad, domiciliado en Suarez No.1372 profesor del Liceo 11 B. Los mismos son indagados en su carácter de dirigentes de la Federación Nacional de Profesores, sobre una publicación supuestamente de esa entidad, contrarias a las Medidas Prontas de Seguridad.-

5).-DETENIDO EN AVERIGUACION POR SU POSIBLE VINCULACION AL M.L.N.

De acuerdo a lo informado en nal. 6 del parte de ayer, cabe destacar que el detenido Juan Carlos GARCIA EGUREN, se le efectuó reconocimiento, expresando el testigo que si bién los rasgos físicos se aproximaban mucho, agregó que lo encuentra más alto, delgado y con barba. Se prosiguen las diligencias.-

6).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Desde la Jefatura de Policía del Departamento de Artigas se recibe una comunicación que en la misma se hallaba detenido un integrante del M.L.N. y se le había incautado un papel con la inscripción "Poli Democracia No.2662 ap.1 y al presumirse se trataría de un funcionario policial a los efectos de evitar un posible atentado contra el mismo, se estableció posteriormente que el número correcto era 2362 ap. 1, localizando en el lugar a personas procedentes del Departamento de Artigas, resultando ser: Ana María CORREA, or., sol, de 18 años (allí domiciliada); María de Fátima VASCONCELLOS ALVEZ, or., sol, de 17 años domiciliada en Joaquín Suárez No.172 (Artigas); Gilda Beatriz CORREA, or. sol, de 24 años, allí domiciliada; Jorge Mario ALVES DE SOUZA, or., sol de 21 años, domiciliado en Edo. Acevedo No. 1023; Eduardo SANGLAO XAVIER, or. sol. de 25 años, domiciliado en Ruta 7 Kmt. 40; Policarpo AYALA GONZALEZ, or. solt. de 23 años, allí domiciliado; Juan Carlos AYALA GONZALEZ, or. sol. de 29 años, domiciliado en Bartolomé Mitre No.1478. En virtud de que sus principales moradores ..///

Gremios
Enseñanza
Detenida
Vista

DPTO. SS

DEP. PROCESADO DD

POCO LEGIBLE

00113

(1) ENTIENDO QUE ES AMIR PERCEL

3111

no se hallaban en la finca, se optó por dejar una "ratonera", deteniéndose posteriormente a Walter DE SOUZA SANCHEZ, oriental, casado, de 23 años de edad, allí domiciliado, quién posteriormente fué trasladado detenido, prosiguiéndose las diligencias del caso.-

7).-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, INDAGADO EN ESTA

En virtud de poseer información en el sentido de que una reunión que había sido no autorizada y la que se iba a llevar a cabo en la iglesia metodista sita en Jaguarón y Cristóbal Echevarriarza, pero no obstante la misma se realizó entre los días jueves y viernes de la semana pasada y la misma trataría el problema de Chile y como la reunión se había realizado en el Salón No.2 de la Facultad; se hizo comparecer a esta Dirección al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Sr. Danilo Angel ASTURI SARAGOSA, oriental, casado, de 31 años de edad, domiciliado en Monte Caseros No.2595 apt 601, quién al ser interrogado expresó que en ningún momento dicha reunión fué autorizada y que no estaba dentro de su conocimiento que se hubiera realizado ni que hubieran solicitado autorización para realizar una reunión de ese tipo.-

Gremios hacer una pequeña mención al caso

8).-AMPLIACION DE NAL. 8 DEL PARTE DE FECHA 15/9/73

Ampliando las declaraciones acerca Ariel Gastón LOPEZ DUBINI y José Enrique IGOLDI ARRUA, éste manifestó que es concuñado de la Sra. LOPEZ DUBINI y que en una oportunidad en una conversación le dijo, que cuando discutió al hablar con ellos (M.L.N.) vió que no tenía ninguna salida política, siendo la única posibilidad de reformar la misma, con las armas en la mano" y que en otro momento le dijo "soy del Partido Comunista y del Partido Revolucionario de los Trabajadores y estoy casi en el M.L.N., si no entré por por lo que te conté antes". Se prosiguen las indagaciones.-

9).-HALLAZGO DE COHETE LANZA PANFLETOS

A la hora 21.00' aproximadamente se estableció que en la intersección de Av. 18 de Julio y Río Negro, personas desconocidas habían dejado un cohete lanza panfletos, conformado por una lata forrada en diario conteniendo en su interior volantes con leyendas contrarias a nuestro Gobierno.-

10).-ATENTADO

A la hora 21.00' aproximadamente del día de ayer, personas desconocidas arrojaron contra el local del First National City Bank, sito en Av. Brasil No.2570, tres bombas tipo molotov, que produjo principio de incendio, siendo sofocado por efectivos del Cuerpo Nacional de Bomberos. En el lugar se halló volantes contra las FF.CC. y los Estados Unidos de Norteamérica, alusivos a los sucesos en Chile.-

11).-VOLANTEADA

POCO LEGIBLE

A la hora 21.15' aproximadamente, personas desconocidas realizaron una volanteada en la intersección de Bvr. Artigas y Canelones cuyos panfletos son contrarios a las FF.AA. en Chile, los mismos eran firmados por la U.J.C.-

12).-VOLANTEADA

A la hora 21.30' personas desconocidas arrojaron tinta contra la fachada del Banco City Bank, ubicado en Av. 8 de Octubre esquina Cipriano Miró, también arrojaron volantes con la siguiente leyenda VIVA LA RESISTENCIA CHILENA, MUERAN LOS ASESINOS.-

13).-INTENTO DE COPAMIENTO DE CX 4 RADIO RURAL

A la hora 02.50' por intermedio de [illegible] se tiene conocimiento que había sido fruto de un intento de copamiento la planta emisora de C.X.40 Radio Rural, emplazada en la calle Santos Lugares de la localidad de la [illegible]. Al lugar concurre personal de esta Dirección entrevistando a la persona encargada del destacamento militar a cuyo cargo.//

..///

a tá la custodia, quién manifestó que próximo a la hora 02.30' en circunstancias en que se encontraba en el interior del local, sintió unos disparos provenientes de la parte posterior del edificio por donde pasa una pequeña cañada, contestando los disparos no pudiendo ver el blanco en virtud de la oscuridad reinante. Acto seguido la agresión se repitió por el frente del local, que da a la calle Santos Lugares, esta vez provenientes de un coche de color negro tipo V.8. que se desplazaba en rápida forma hacia afuera, siendo nuevamente repelida la agresión por los efectivos militares, ignorando si dieron en el blanco. El personal actuante en una rápida inspección ocular pudo precisar un solo impacto de bala que dió en la parte superior de la carpa con oficio de salida, posteriormente el personal de Inteligencia se trasladó hasta la Seccional de La Paz, donde son informado por parte del Sr. Sub Comisario, que a escasos metros, entre unos 200 a 300, se encontraban dos agentes de servicio, justo sobre la calle Santos Lugares, punto obligado de una posible vía de escape, quienes no vieron ningún vehículo, percatándose sí de disparos que se efectuaron, y al concurrir al lugar no notaron nada. Luego efectivos policiales, procedieron a la detención del vehículo color negro Mat. 248.250, Cadillac, que era ocupado por Pedro Servando CARABALLO ACOSTA, oriental, casado, de 33 años de edad, domicilliado en Guaviyú No.2067 (en aparente estado de ebriedad) y Enrique VIDAL ETCHEVERRI, oriental, soltero, de 39 años de edad, domicilliado en Canstat No.3059, los cuales vienen siendo indagados referente si tienen conexión con el hecho.

14) PERSONAS QUE VIAJARON PROCEDENTE DE CHILE

En el día de ayer a la hora 23.00' procedente de la República de Chile, viajaron en una avión de TAMU, llegando a nuestro país, las siguientes personas: Alejandrina Renee FERNANDEZ RAMIREZ de RAMOS; María Celia MELA LISTUR; Sergio KONICHEZKY OFSILVICH; Pedro Ismael ISLAS PERALTA; Miryam Raquel MORALES VASCONCELLOS de KONICHEZKY; Lilián Delta María COURE TAPPA; Renee RICHERO FERNANDEZ de ABDALA; Ernesto FUENTES AMADO; Ana María BRUNETTO MIER; Graciela del Cármen FIGUEROA CABEZUDO; Carlos Alberto BAZZANO AMBROSONI; Gualberto FUENTES ROMERO; Ana María VARO PEDROZO; Hugo Renato RODAS GIUSTO; María del Pilar OLIU CARBONELL; Thamaris DA ROSA CALLABA de FRANCO; Micáfora VASCONCELLOS de MORALES; María Isabel SANCHEZ CARAU; Luis Jorge THOMASSET BAISTER; Nibia Marina COITIÑO MIERS; María Isabel CARAU; Julio Ernesto PEREIRA CLAGETT; diplomatico César CHARLONE ORTEGA; menores: Claudia CURES; Daniel CURES; Pablo BARAIBAR; Alba Elizabeth VARO; Dana SCOTT; Ernesto ABDALA RICHERO; Andrés CONICHEZKY; Yamandú VELAZQUEZ y Tatiana THOMASSET. Estas personas luego de ser interrogadas fueron puestas en libertad ya que se consideró de que no se hallaban vinculadas a ninguna organización extremista.-

Intercambio
VARIOS

ALLANAMIENTOS

Juan Paullier No.2816 ap.3 y Cno. Mendoza No.5104 (sin novedad).-

SS

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

CAT. A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	5
CAT. B	" " " " SINDICATO	5
CAT. C	" " " " BASE	9
CAT. D	AGITADORES	4
	SIN CLASIFICAR	31
	TOTAL	54

POCO LEGIBLE

D-656

[illegible]

Montevideo, 23 de setiembre de 1973.-

[illegible] 7.00 [illegible]

[illegible] 15/9/973.-

[illegible] en [illegible] situación los numerales 1,2,3,4,6,7,8, 9,10,11,12,13,16,[illegible] y [illegible].-

1).- [illegible].-

[illegible] se informara en nal. 2 del parte de fecha 16 del actual siguen detenidos [illegible] según [illegible] y [illegible] [illegible].-

2).- [illegible].-

De acuerdo a lo informado en nral. 7 del parte de ayer sigue detenido Constantino [illegible], a espera de resolución judicial y en cuanto a su esposa [illegible] Manuelita [illegible] de [illegible] el Sr. Juez [illegible] de Instrucción de 3er. Turno la procesó por el delito de "hurto".-

3).- [illegible].-

[illegible] se informara en el nral. 4 del parte de ayer, continúan siendo indagadas las personas: Víctor [illegible], Gilberto [illegible], [illegible] Vidal, y también en el día de ayer fué detenido: [illegible] [illegible]ETTI, oriental, casado, de 34 años de edad, domiciliado en la calle 19 de Abril Nº 3545, profesor de Enseñanza Secundaria, ejerciendo en la Facultad de Ciencias Económicas, el cual integra la Federación Nal. de Profesores ocupando el cargo de Secretario de Finanzas, y al igual que los demás permanece indagado.-

4).- [illegible].-

De acuerdo a lo informado en nal. 6 del parte del día 21 de los corrientes y en el nal. 5 del parte de ayer continúa siendo indagado Juan Carlos [illegible].-

5).- [illegible].-

De acuerdo a lo informado en el nral. 6 del parte anterior continúan siendo indagadas las personas: [illegible] María [illegible], María de Fátima [illegible], Jorge [illegible], Eduardo [illegible], [illegible], Juan Carlos [illegible], y Walter [illegible], posteriormente fué detenido en la ratonera que queda en la finca [illegible] [illegible], uruguayo, casado, de 25 años de edad, domiciliado en Democracia Nº 2162 apto. 1, en donde fué detenido y al igual que los demás permanece siendo indagado.-

6).- [illegible].-

Se encuentra a disposición de esta Dirección en la Comisaría de [illegible] [illegible] Depto. de Florida, el profesor Enrique Vicente [illegible], integrante de la Federación Nacional de Profesores y fué solicitada su captura para interrogarle sobre un publicación [illegible] de esa entidad, [illegible] a las [illegible] fuerzas de seguridad, y en el día de mañana [illegible] a estas dependencias.-

7).- [illegible].-

A la hora [illegible]3 y 30' del día de ayer, [illegible] telefónica hizo saber a estas dependencias un funcionario de la Seccional 9a., que allí se hallaban detenidas las personas [illegible], [illegible], casado, de [illegible] años de edad, domiciliado en Calle [illegible] Nº 912, y [illegible] CARLO [illegible], francés, casado, de 45 años, afincado en [illegible] Nº 3174 bis, apto. 2, manifestando que momentos antes, cuando se encontraban en el [illegible] Nº 2999, notaron que de una camioneta Combi, gris clara, matrícula [illegible] 754, descendieron tres o cuatro individuos, que [illegible] golpes de puños a un joven de unos 18 años y luego de introducirlo en el vehículo, se alejaron del lugar. Según averiguaciones efectuadas por la Seccional, dicha matrícula, corresponde a un camión [illegible], [illegible] de la firma [illegible] y [illegible] del [illegible] 1625. Por otra parte la Dirección de Investigaciones, [illegible] a esta Dirección [illegible] //

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NA.DE INFOR-
MACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 23 de setiembre de 1973.-

PARTE DE NOVEDADES DE LA HORA 07.00' A LA HORA 07.00' DE LA FECHA.-

PARTE 15/9/973.-

Siguen en igual situación los numerales 1,2,3,4,6,7,8, 9,10,11,12,13,16,18 y 19.-

1).-DETENIDOS POR CONTRABANDO INDAGADOS.-
Como se informara en nal. 2 del aprte de fecha 16 del actual siguen detenidos Hans Joaquín STALLGELO y Waltrand SAPPER KUNG.-

2).-DETENIDOS POR HURTO DE ALHAJAS.-
De acuerdo a lo informado en Nral. 7 del parte de ayer siguen detenido Constantino CASTRO BUSCA,a espera de resolución judicial y en cuanto a su esposa Detamira Manuelita SILVA CIDADE de CASTRO el Sr. Juez Ldo. de Intrucción de 3er. Turno la procesó por el delito de "Hurto".-

3).-GREMIALISTAS DETENIDOS.-
Como se informara en Nral.4 del parte de ayer, continúan siendo indagadas las personas: Víctor Eugenio CAYOTA ZAPPATTINI, Gilberto Enrique EMIR PERCEL, Américo MENDEZ VIVES, y también en el día de ayer fué detenido: Ricardo VILARO SANGUINETTI,oriental,casado, de 34 años de edad,domiciliado en la calle 19 de abril No.3545, profesor de Enseñanza Secundaria, ejerciendo en la Facultad de Ciencias Económicas,el cual integra la Federación Nal.de Profesores ocupando el cargo de Secretario de Finanzas,y al igual que los demás permanece indagado.-

4).-DETENIDO EN AVERIGUACION POR SU POSIBLE VINCULACION AL M.L.N.-
De acuerdo a lo informado en nal. 6 del parte del día 21 de los corrientes y en el Nal. 5 del parte de ayer continúa siendo indagado Juan Carlos GARCIA EGUREN.-

DEP. I PROCESADO DD

5).-DETENIDOS EN AVERIGUACION.-
De acuerdo a lo informado en el Nral. 6 del parte anterior continúan siendo indagadas las personas: Ana María CORREA, María de Fátima VASCONCELLOS ALVEZ, Jorge Mario ALVEZ DE SOUZA, Eduardo SANGAICHAVIER, Policarpo AYALA GONZALEZ, Juan Carlos GONZALEZ AYALA, Walter DE SOUZA SANCHEZ. Posteriormente fué detenido en la ratonera que quedó en la finca Dorival DE SOUZA SANCHEZ,uruguayo,casado, de 25 años de edad, domiciliado en Democracia No. 2362 apto. 1, en donde fué detenido y al igual que los demás permanece siendo indagado.-

6).-AMPLIACION DEL NUMERAL 3.-
Se encuentra a disposición de esta Dirección en la Comisaría de Sarandí Grande Departamento de Florida, el profesor Enrique Vicente RUBIO BRUNO, integrante de la Federación Nacional de Profesores y fué solicitada su captura para indagarsele sobre una publicación supuestamente de esa ciudad, contrarias a las Medidas Prontas de Seguridad, y en el día de mañana seré conducido a estas dependencias.-

DEP. I PROCESADO

7).-PRESUNTO SECUESTRO.-
A la hora 19.50' del día de ayer, en forma telefónica hizo saber a estas dependencias un funcionario de la Seccional 9a., que allí comparecieron las personas Guillermo Washington PONCE DE LEON RUGGIERO,oriental,casado,de 32 años de edad,domiciliado en Obligado No. 942, y Elías CARACO SALMANO,francés,casado,de 45 a os, afincado en Francisco Muños No. 3274 bis,apto.2,manifestando que momentos antes, cuando se encontraban en el Club de Tiro, sito en Ricaldoni No. 2999, notaron que de una camioneta Kombi,gris clara, matrícula 108. 758, descendieron tres o cuatro individuos, que tomaron a golpes de puños a un joven de unos 18 años y luego de introducirlo en el vehículo, se alejaron del lugar. Según averiguaciónes practicadas por la Seccional,dicha matrícula,corresponde a un camión Chevrolet,propiedad de la firma Suarez y Juchini de Miguelete 1625. Por otra parte la Dirección de Investigaciones, informó a esta Dirección que ningún De.//

..//[illegible]artamento posee un ve[illegible] con esas características, al igual que O.C.O.A., [illegible] [illegible] procedimiento tal y que el personal de las FF.AA., realizó [illegible] lo [illegible]

523 2/2

8).-DETENIDOS INDAGADOS.-
Personal de esta Dirección en las primeras horas del día de la fecha procedió a la detención de las personas: Roberto Heber HERNANDEZ CECUELE, oriental, soltero, de 26 años de edad, domiciliado en la calle Mahoma Nº 4278, Cherry Francisco Cayetano ROMANO CASTILLO, uruguayo, soltero, de 32 años de edad, domiciliado en Jaime Roldos y Pons Nº 4448 y Ruben Adriano ALVAREZ MOLINARI, oriental, casado, de 25 años de edad, domiciliado en Nicaragua Nº 1666 apto. 4, [illegible] empleado de Montevideo Refrescos COCA COLA. Todos ellos fueron detenidos a raíz de que la semana pasada obstaculizaban a los [illegible] [illegible] firma de la Planta ubicada en San Martín y [illegible], no permitiéndoles entrar a trabajar.-

DEP. I S.S PROCESADO

9).-AMPLIACION DEL NUMERAL 5.-
Ampliando dicho Nral. cabe agregar, que en el día de ayer fueron puestos en libertad, las personas: Ana María GORREA, Gilda Beatriz CORREA, María de Fátima VASCONCELLOS ALVEZ (entregada a su abuelo) y Juan Carlos AYALA GONZALEZ, permaneciendo las demás personas indagadas.-

10).-A L L A N A M I E N T O S .-
Haig Nº 4061, José Batlle y Ordoñez Nº 2134 bis apto. 6 (sin novedad)

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS.-
CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

CAT. A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	5
CAT. B	" " " " SINDICATO	5
CAT. C	" " " " BASE	9
CAT. D	AGITADORES	4
	SIN CLASIFICAR	36
	TOTAL	59

POCO LEGIBLE

S.I.D

579

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 24 de setiembre de 1973

1/2

R. 24-9-73

D-657

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 13/9/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,6,7,8,9, 10,11,12,13,16,18 y 19.-

Nal. 1

En el día 20 de los corrientes, fué excarcelado el sedicioso Juan Carlos REZZANO DALMAU y con fecha 21 de los corrientes el sedicioso José Luis FERNANDEZ OLMOS, los cuales fueron trasladados a esta Jefatura quedando a disposición del Poder Ejecutivo.-

DEP. I PROCESADO DD

POCO LEGIBLE

1).-DETENIDOS INDAGADOS POR CONTRABANDO

Como se informa en nal. 2 del parte de fecha 16 de los corrientes, siguen detenidos Hans Joaquín STALLGELD y Waltraud SAPPER KUNG.-

2).-DETENIDO POR HURTO DE ALHAJAS

De acuerdo a lo informado en nal. 7 del parte de fecha 22 de los corrientes, sigue detenido a la espera de resolución judicial la persona Constantino CASTRO BUSCA.-

3).-GREMIALISTAS DETENIDOS

Como se informara en nal. 4 del parte de fecha 22 del actual, permanecen detenidos Víctor Hugo CAYOTA ZAPPETTINI, Gilberto Enrique EMIR PERCEL, Américo MENDEZ VIVES y Ricardo VILARO SANGUINETTI.-

4).-DETENIDO EN AVERIGUACION POR SU POSIBLE VINCULACION AL M.L.N.

De acuerdo a lo informado en nal. 6 del parte de fecha 21 de los corrientes, sigue siendo indagado Juan Carlos GARCIA EGUREN.

5).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Según lo informado en nal. 6 del parte de fecha 22 del actual, permanecen aún detenidos Jorge Mario ALVEZ DE SOUZA, Eduardo SANGAI XAVIER, Policarpo AYALA GONZALEZ, Walter DE SOUZA SANCHEZ y Dorival DE SOUZA SANCHEZ.-

6).-DETENIDOS INDAGADOS

De acuerdo a lo informado en nal. 8 del parte de ayer permanecen detenidos Roberto Haber HERNANDEZ GESUELE, Cherry Francisco CAYETANO ROMANO CASTRILLO y Ruben Adriano ALVAREZ MOLINARI.-

7).-AMPLIACION DE NAL. 5.-

Con lo informado en dicho numeral, cabe destacar que en el día de ayer por así haberlo dispuesto la Superioridad, fueron puestos en libertad todas las personas que se mencionan.-

8).-TUNEL EN EL PENAL DE PUNTA CARRETAS

En el día de ayer se concurrió al Penal de Punta Carretas, donde se constató que los reclusos Omar LOPEZ RODRIGUEZ encausado por rapiña y homicidio y Lazaro ROLDAN BORDENABE encausado por rapiña en reiteración real, habían efectuado un túnel que iba a dar a una cloaca, desde el sótano del Hospital Penitenciario donde habían levantado cuatro baldosas. Por ese mismo túnel habían fugado el día

001/2

3113.-///

//..
12 de abril del corriente año. Por disposición de la Superioridad, éstos fueron pasados a la Dirección de Investigaciones que prosiguen las averiguaciones.-

580

9).- **A L L A N A M I E N T O S**

S I N

N O V E D A D

[illegible]

[illegible]

Hasta: 240800 setiembre de 1973

CAT. A [illegible] A NIVEL DE C.N.T. 5
CAT. B " " " " [illegible] 5
CAT. C " " " " BA[illegible] 9
CAT. D A[illegible] 4
SIN [illegible] 36
TOTAL 59

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE [illegible] DEFENSA
Fecha de Entrada: 29-IX-73
Fecha de Salida:
Pase a: M. Central
No. de Orden: 3113

S.T.C.

3113 - 1

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

S.I.D
D-660

R. 25-9-73

Montevideo, 23 de Setiembre de 1973

1/3

S31

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 23/9/73

Siguen en igual situación los numerales 1,2,3,4,6,7,8,9, 10,11,12,13,16,18 y 19.-

1).-DETENIDOS IMPLICADOS POR CONTRABANDO

Como se informara en nal. 2 del parte de fecha 16 de los corrientes, permanecen aún detenidos Hans Joaquín STELLBELD y Waltrand SAPPER KUHN.-

2).-DETENIDO EN AVERIGUACION DE ANTEC. LIBERADO

Con lo informado en nal. 7 del parte de fecha 22 del actual, según lo dispuesto por el Magistrado actuante, fué puesto en libertad la persona Constantino CASTRO BUSCA.-

3).-SOCIALISTAS DETENIDOS

Como se informara en nal. 4 del parte de fecha 22 de los corrientes, siguen detenidos Víctor Hugo CAYOTA ZAPPETTINI, Gilberto Enrique ÉVIA PERCEL, Américo MENDEZ VIVES, Ricardo VILARO SANGUINETTI. Cabe destacar que en el día de ayer fué trasladado desde Sarandí del Yi (Departamento de Florida), ya que se había solicitado su captura, la persona Enrique Vicente RUBIO BRUNO, quién permanece a disposición de este Comando.-

4).- DETENIDO EN AVERIGUACION POR SU POSIBLE VINCULACION AL M.L.N.

DEP. I
SS
PROCESADO

De acuerdo a lo informado en nal. 6 del parte de fecha 23 de los corrientes, fueron internados en el Cilindro Municipal las personas: Roberto Hebert HERNANDEZ GESUELE, Cherry Francisco CAYETANO ROMANO CASTILLO, Ruben Adriano ALVAREZ MOLINARI y Jorge Omar CHARANELLO LEON.-

5).- CIUDADANO ARGENTINO EXPULSADO DEL PAIS, EN BASE A LAS M.P. de S.

En el día 17 de agosto ppdo, fué internado en el Cilindro Municipal en base al Decreto de Medidas Prontas de Seguridad, la persona Alberto Alfredo LASTRETO PRIETO, argentino, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en 26 de Marzo No.1006 estudiante de 1er. año de la Facultad de Arquitectura, quién fué detenido en circunstancias que pegaba murales con leyendas contrarias a nuestro Gobierno. Se estableció posteriormente que su permanencia en el País era ilegal, por lo que se comenzó los trámites para su expulsión. En el día de ayer aceptó viajar a su País, pero se le hizo saber que no podía regresar a nuestro País en razón del trámite de referencia. Hoy parte en dirección a Buenos Aires.-

Dpto II

6).-DETENIDO POR FAENA CLANDESTINA, INTERNADO

DEP. I
SS
PROCESADO

En el día 20 de los corrientes, fué internado en base al Decreto de Medidas Prontas de Seguridad la persona Wilde Omar MARQUEZ, oriental, casado, de 42 años de edad, domiciliado en Simón del Pino No.1773, quién fuera detenido por faena clandestina de ganado y además reincidente.-

7).-HERIDO DE BALA

En la tarde de ayer un funcionario de esta Dirección se al percatarse que en la intersección de Av. Gral. Rivera y Pablo de María habían varias personas arrojando cocteles molotov en la calzada, descendió del omnibus en que viajaba y presentándose co-

..//

un funcionario policial se apersonó a los manifestantes, por lo que los mismos se dispersaron en varias direcciones. En ese interín el funcionario extrae su arma de reglamento y efectúa un disparo al aire, viendo que uno de los integrantes del grupo cae herido, siendo trasladado el herido por un Patrullero al Hospital Militar, resultando ser Miguel Angel SANTOS MORELLI, oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Capdehourat No.2517. En el nosocomio diagnosticaron herida de bala en el tercio medio del muslo izquierdo.- El policía fué puesto a disposición del Sr. Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno, quién posteriormente fué puesto en libertad.-

8).DETENIDOS EN AVERIGUACION

En el día de ayer fueron detenidos Pascual Vicente BRIGLI MANELLA, italiano, casado, de 42 años de edad, domiciliado en San José No.812 y Nélia Doris LANNOSA SANTOS, oriental, soltera, de 42 años de edad, domiciliada en Cno. Sauce No.5618 (Colón); los cuales fueron detenidos en averiguacion a fin de establecer el paradero actual del traficante internacional José HARACHLIAN BEAINIAN. Los mismos al ser interrogados no aportaron datos al respecto.-

9).-"RAPIÑA" DE VEHICULO

A la hora 19.00' del día de ayer en circunstancias que el Sr. Roberto CALNELINI BIRRIEL, oriental, casado, de 26 años de edad, domiciliado en Ramón Estomba No.3470 ap.3, quiaba el taxi matrícula 42.132, ascendieron en la intersección de Comercio y Maroñas, una pareja jóven, los que se hicieron conducir hasta Quesada y Guaviyú. Una vez en el lugar extraen armas de fuego, diciendo que son elementos subversivos y le hacen descender del vehículo quedando custodiado por dos NN los que se hallaban en el lugar. Luego que le hicieran caminar por diversas calles de la zona, es liberado en la intersección de AV/ San Martín y Luis Alberto de Herrera a la hora 20.00'. Posteriormente el vehículo fué recuperado en jurisdicción de la Seccional 10a. a la hora 21.00'.-

10).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Con referencia al allanamiento efectuado en el día 22 de junio ppdo., referente a la detención de Hilda Teresita ITUARTE RODRIGUEZ de OJEDA, cabe destacar que en el día de ayer se presentó el requerido Horacio GEA CRESPO expresando que había permanecido en Buenos Aires, teniendo que regresar ya que se le vencía el plazo de su estadía. Indagado sobre las imputaciones de negociado de armas, maniobras con un pasaporte italiano, negó tener participación.-

11).-HALLAZGO DE GRAMPAS "MIGUELITO"

En el día de ayer se concurre a la Planta No.2 de Coca Cola, sita en Av. San Martín y Majestad, hallándose en la planta alta tres bolsas de nylon conteniendo en su interior grampas de las denominadas "miguelito". Los principales de la firma no pudieron aportar datos al respecto, expresando solamente que ello estaría allí desde hace unos tres meses en circunstancias que los obreros ocuparon la planta.-

12).-ATENTADO

A la hora 02.25' aproximadamente personas desconocidas colocaron un artefacto explosivo en la puerta de acceso a la finca de Av. Rivera No.5122. Con motivo de la explosión fué dañada la puerta y además los vidrios de las fincas linderas fueron rotos. Allí se domicilia el Sr. Rubens PAZO MALMARIN, oriental, casado, de 40 años de edad, Gerente de Personal del Banco de la República. Interrogado manifestó no tener problemas gremiales, ni tampoco sus hijos problemas estudiantiles. En el lugar se halló un cartón con la siguiente inscripción: LAZOS NO TE AVISAMOS MAS TU HA PODIDO "EL ESCUADRON". Se -

..///

533

2/3

//.. prosiguen las averiguaciones.-

A L L A N A M I E N T O S

S I N

N O V E D A D

RELACION DE [illegible]ALISTAS DET[illegible]

CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 250800 setiembre de 1973

CAT. A DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T. 5
CAT. B " " " " SINDICATO..........5
CAT. C " " " " BASE................9
CAT. D AGITADORES..................................4
SIN CLASIFICAR...............36
TOTAL............[illegible]

MINISTERIO DE D[illegible] NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1-X-73
Fecha de Salida
Pase a M. Central
No. de Orden 3114

S.T.C.

003/3

3114

Sr. Director

[illegible] VI [illegible]
[illegible] INFOR
[illegible]LIGENCIA

Montevideo, 26 de setiembre de 1973

DOC. POCO LEGIBLE

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 15/9/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,6,7,8,9,10,11,12,13,16,18 y 19.-

Nal. 1

En el día de ayer fué excarcelado el sedicioso Walter Rogelio ANGELINO JAURENA, quién fué trasladado a esta Jefatura quedando a disposición del Poder Ejecutivo. La sediciosa Mirta Zulema CELIBERTI ROSAS de AMODEI ayer fué trasladada desde una Unidad Militar a esta Jefatura a los efectos de realizarsele los trámites correspondientes para abandonar nuestro País, haciendo uso de la opción Constitucional.-

Nal. 6

DEP. II PROCESADO DD

En el día de ayer por así haberlo dispuesto la Justicia Militar, fueron puestos en libertad las personas Ema Josefina DIAZ DIAZ, Ruben Horacio PUYOL BIZIO y Stella Mary GARCIA SOSA; en tanto Carlos María FERNANDEZ BIDEAU y Carlos María MASSA CALLORDA permanecen aún detenidos.

1).-DETENIDOS INDAGADOS POR CONTRABANDO

Como se informara en nal. 2 del parte de fecha 16 de los corrientes, permanecen aún detenidos Hans Joaquín STELLGELD y Waltrand SAPPER KUNG.-

2).-GREMIALISTAS DETENIDOS

Continúan detenidos las personas pertenecientes a la gremial de profesores: Américo MENDEZ VIVES, Gilberto AMIR PERCEL, Ricardo VILARO SANGUINETTI, Vicente RUBIO BRUNO. También en el día de ayer fueron detenidos María del Carmen GARCIA SEOANE de CENTRON y Heber RABIOLO FERNANDEZ.-

3).-DETENIDO POR SU POSIBLE VINCULACION AL M.L.N.

Con lo informado en partes anteriores, sigue detenida la persona Juan Carlos GARCIA EGUREN.-

4).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Como se informó en nal. 8 del parte de ayer, permanece detenido Pascual Vicente PRIOLI MANSILLA, en tanto que Nelia Doria LABROSA SANTOS recuperó su libertad por órden Superior.-

5).-DETENIDO EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en nal. 10 del parte de ayer Permanece aún detenido Horacio GLA CRESPO quién viene siendo indagado.-

6).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Por error se incluyó en la nómina de libertades del nal 6 del parte de fecha 15 del actual, a la persona Ema Josefina DIAZ DIAZ; es de destacar que en el día de ayer se llevó a cabo una inspección en la finca de Cerro Largo No.1483 ap. 10, siendo atendidos los funcionarios por la Sra. Ema Josefina DIAZ DIAZ, oriental, divorciada, de 57 años de edad, donde se incautó correspondencia enviada de Chile a nombre de dicha señora, compuesto por cuatro libros de escritos Chinos y tres revistas de origen

chilenas, manifestando que desde hace unos 6 meses recibe correspondencia, pero aclarando que si bién son dirigidas a su nombre y dirección, las mismas son para el Sr. Alfonso FERNANDEZ CABRELI, de profesión abogado con estudio en la calle Misiones entre Rincón y Sarandí y que a éste lo conoce desde el año 1967 cuando inició los trámites de su divorcio. Luego se ubica al Sr. FERNANDEZ CABRELI, oriental, casado, de 54 años de edad, domiciliado en Parva Domus No. 2493. Este expresó una vez detenido que efectivamente solicitó a la Sra. DIAZ paraque recibiera la correspondencia. Posteriormente el abogado fué internado en el Cilindro Municipal en base a las Medidas Prontas de Seguridad, en tanto que la Sra. DIAZ DIAZ recuperó su libertad.-

AMPLIACION DE ATENTADO

Con lo informado en nal. 12 del parte de ayer referente al atentado, cabe agregar que un funcionario manifestó que poco después de ocurrido el hecho vió por la calle Legrand entre Michigan y Baronas, un vehículo, mediano, modelo antiguo de color negro, ocupado por 4 NN por lo que solitaron su captura, Luego en la mesa Central de Operaciones se recibe una llamada que el auto era Mat. 240.752 sin poder afirmar el informante si era verdadera. Se ubicó al propietario del rodado siendo el Sr. Miguel Angel SUAREZ, oriental, casado, de 46 años de edad, domiciliado en Paris No.2005, quién interrogado que efectivamente el auto es un Pontiac, modelo 1946, pero que hacía unos dos años y medio lo había vendido al Sr. García, exjugador de Rampla Juniors, a quién se trata de ubicar.-

ALLANAMIENTOS

Cerro Largo No.1483 ap. 10 (referido en nal.6).-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 260800 setiembre de 1973

CAT. A DIRIGENTES A NIVEL DE CNT..................5
CAT. B " " " " SINDICATO..............5
CAT. C " " " " BASE.................9
CAT. D ACTIVADORES..................................4
SIN CALIFICAR......................36 32
TOTAL...............59 55

(F-6)

Inf. venido del Dpto. III del SID.

Montevideo,10 de diciembre de 1968.

SUSANA MEHARU - Delegada de la Federación del Magisterio.Directora de la Escuela Nº 99 de Sayago,cita en Ariel 5039.UTE 36708,también actúa en la Escuela Nº 110 y mantiene contactos con la Escuela Nº 148. Representante de la C.N.T. está afiliada al FIDEL.-

ODDA MENDEZ - Delegada de la Federación del Magisterio Maestra de 6to.año de la Escuela Nº 99.Representante de la C.N.T. afiliada al FIDEL.-

MARTHA CANO - Delegada de la Federación del Magisterio.Actúa en la Escuela Nº 99 y 110.Representante de la C.N.T.-

Ma.TERESA GARBARINO - Actúa en la Escuela Nº 99.Representante de la C.N.T.-

YAMANDU BIDEGAIN - Maestro de la Escuela Nº 99.-

YAMANDU FERNANDEZ - Profesor de la Escuela Industrial de Colón.Representante de la C.N.T.Afiliado al FIDEL.-

HUGO PEREZ - Mantiene contactos entre las Escuelas Nos. 99,52,122 y 128.Afiliado a la U.J.C.Tiene relación Embajada Soviética,lleva films a las Escuelas.-

FERRANDO puede ser ENRIQUE. - De la Caja de Jubilaciones,Sección Revaluaciones,es TUPAMARO,antes usaba barba,ahora no,Este dato lo proporcionó ENRIQUE CORBO.FERRANDO es quien hace las insignias del M.L.N.-

GUARNERI y Flia. - Tienen contacto en la Zona Norte por el FIDEL.-

CELIA CARPANESSI - Delegada Federación del Magisterio,tiene contactos con la FEUU.Representante de la C.N.T.Actúa en la Escuela Nº 110. Afiliada al M.R.O.-

ESTHER BARBOZA - Delegada de la Federación del Magisterio,tiene contactos con Educación Física.Actúa en la Escuela Nº 99.-

EDUARDO AMESTOY - Actúa en la U.J.C.-

OLGA PINTOS - Actúa en la Escuela Nº 110,es hermana de la extinta SUSANA PINTOS.-

NILDA - Delegada Federación del Magisterio,actúa en la Escuela Nº 110.-

--------o-o-o--------

En Cno.Ariel Nº 5222 (en los altos) a fines del mes de junio 9 estudiantes de Agronomía se afincan,según trasciende,provienen del interior.-
Implantadas las Medidas Prontas de Seguridad,uno de ellos,comienza a trabajar en forma activa,distribuyendo en la zona,propaganda violatoria del decreto impuesto por el Gobierno.Es este un individuo,morocho,cutis blanco,pelo negro ondulado, bastante largo,de 1m.75 aproximadamente delgado y usa lentes de aumento con armazón negro,corrientemente anda vestido con pantalón marrón y un sacón azul marino y zapatos negros,tiene de 23 a 25 años de edad aproximadamente.No sabemos como se llama,lo llamaremos " X 1" para distinguirlo.-
Según la averiguación se puede saber que 3 de sus compañeros ocupan la Facultad de Agronomía.Con el correr de los días se le ve cada vez más activo,en lo que concierne a distribución de panfletos y entrevistas con afiliados al P.C.,a X1.-
A fines de setiembre,llega en horas del medio día,a la finca antedicha,un individuo,rubio,pelo ondulado,complexión fuerte,de 1m.60 de estatura aproximadamente vistiendo sacón gris,pantalón azul y zapatos marrones,y que venía en una motoneta "Colibrí",color celeste con el tanque y asientos color crema,traía consigo un paquete y una matriz,ya usada,de la C.N.T. la cual extravió al descender del vehículo,Quien suscribe la levantó y al comprobar de que se trataba la hizo llegar al E.M.P. por intermedio del Inspector Sr.Máximo Guerra.De inmediato se anota también el número de la motocicleta,el cual es el 14628 y según consta corresponde a Montevideo.La chapa del número es color naranja oscuro y estan escritos los números en negro.Como este rubio no sabemos como se llama lo denominaremos "X 2".Existen presunciones de que X2 sea familiar de unos individuos de apellido Guarniery,los cuales tienen instalados clubes del FIDEL en la zona Norte,uno de los cuales funciona en Propios y "el tunel" a unos 30 mts.de la vía férrea.Uno de nuestros colaboradores,con falsa identidad,se afilia al club,con el fin de hacer verificaciones,mas detalladas,nos enteramos entonces,de que para evitar la acción policial,seccionan en una finca particular de Cno.Propios 4320 los días miercoles a las 20 y 30 horas.-
Al día siguiente de hallar la matriz,hallamos en la acera frente al 5222 de Ariel,un carnet de afiliado al P.C.que responde al nombre de Carlos Omar Vegui

DPTO: I
PROC.

Gil.-
Paralelamente a estos hechos en Cno.Ariel Nº 5039,en cuyo lugar funcionan dos escuelas,por la mañana la Nº 99 Rca.de Honduras y por la tarde la 110,Fernán Silva Valdes,estan trabajando las Srtas.Directoras Susana Susana Meharu y Celia Carpanessi respectivamente.Según se averigua la primera de las nombradas es gremialista,delegada de la F.U.M. y afiliada al M.R.O.Esta persona en compañía de una maestra de nombre Odda Mendez,exiben en la escuela,a los niños de 6to. añolpelículas checas y rusas,comentan notas periodísticas de "El Popular" y hacen charlas y discuciones con los alumnos mayores sobre temas escritos por el "CHE" o Regis Debray.En las fechas "patrias" nunca son colocadas las banderas mientras que por la muerte de los estudiantes esta permaneción durante la mañana a media asta(28 de setiembre) en horas del medio día fue quitada por uno de nuestros colaboradores.-
En cuanto a Celia,Directora de la 110 no se le conocen actividades de esta indole,pero se sabe que tiene en su domicilio profución de literatura comunista,que está afiliada al FIDEL,y que dentro de la escuela tiene una maestra que es su colaboradora ya que es quien la guarda todo papel comprometedor.Quien suscribe es testigo de ésto.Esta maestra se llama Nilda y acostumbra a ir en un auto HILLMAN-AHERODE,color gris claro,chapa de Montevideo Nº 321.230.-
Un dato que puede interesar;en la escuela 110,trabajan como maestra de 6to. año la Srta. OLGA PINTOS,es de destacar que Olga escribió a una nota que fué publicada en "El Popular" al día siguiente del entierro de su hermana.-
Teniendo en nuestro poder los objetos hallados y profusa información decidimos ir a la "J.P." quien suscribe y un colaborador,para dar cuenta de las mismas.- Estábamos próximos a la escuela 110 cuando vemos que entra en la misma un exalumno que también pertenece a nuestro grupo y nos detenemos a conversar con el en la puerta del local y a pedirle algún otro dato que pudiera haber logrado.-
Es en estos momentos que vemos pasar frente a nosotros con panfletos en la mano y entrar a la escuela a X 1.Quien suscribe le pide nos deje a nosotros y entre a indagar la causa de esta visita,nos enteramos de que le ha dejado a la Directora Celia dos folletos,desconocemos lo que dice en ellos,aunque lo suponemos.-
X 1 se va de la escuela y toma por Ariel hacia el centro,nos disponemos a seguierlo,para saber donde se dirigía,cuando en dirección contraria,vemos venir un vehículo de RADIO PATRULLA (el Nº 2) a quien paramos y le ponemos en conocimiento de los hechos,acto seguido este parte en la dirección que le indicamos en busca de X 1,regresa al cabo de algunos minutos sin logar su objetivo.-Acto seguido seguimos camino de la JEFATURA a donde llegamos sin más percances y ponemos en conocimiento de los hechos al Sr.Inspector Máximo Guerra.-
Con el correr de los días averiguando el paradero de X 2 nos enteramos de que si bien no vive,allí viene periodicamente a la finca de Oficial 1º Nº 4983 en donde según comentan los vecinos vive una flia, "c".-
A esta finca se llega entrando por la calle Quincullo,se le conoce con el nombre de "Barrio jardín".-
El día 30 a las 11 y 55 llegan a la escuela 2 individuos que a las 12 se van con las Srtas.Susana y Odda.Se dice que son delegados de la F.U.M.pero tenemos justificadas sospechas sobre ello.Algunos minutos antes nos enteramos de que en la escuela Nº 148 existe un contacto,presumiblemente del sexo masculino,ya que durante la mañana se mantuvo una conversacion telefónica desde la escuela 99 sobre futuras actividadés.-
Por la tarde a las 13,30 aprox.llegamos quien suscribe y un colaborador a la escuela 110 y nos enteramos de la real identidad de los Sres.que estuvieron por la mañana-tratábase de agentes de investigaciones-nos comunica esto la Srta.Celia, y nos pregunta,si sabemos la causa de esto;le decimos que nada sabemos al respecto y que no tenemos nada que ver en ello.-
Es en este momento que interviene la Srta.Nilda y le dice a Celia que cualquier cosa ella se va de la escuela para evitar problemas.Al día siguiente reaparecen la Directora de la 99 y Odda Méndez y dicen que aprovecharon lo que les sucedió para utilizarlo como instrumento de propaganda contra las autoridades,a traves del sindicato.Por la tarde del día de hoy 1º de octubre llega a nuestras manos 1 de los folletos dejados por X1 en la dirección de la escuela 110;y un folleto que fuera hallado en el "Banco de Crédito" de 18 y Constituyente a las 4 de la madrugada,por uno de nuestros colaboradores;que trabaja de limpia vidrios-el mismo informó que había cantidad de ellos en todos los escritorios de dicha casa bancaria.Los mismos respondían a la A.E.B.U.-Este material se hace llegar a Jefatura.El día 2 de octubre a las 10 de la mañana la Directora de la 99,Susana Meharu realiza en el local de la escuela y en presencia de los niños una reunion de carácter gremial,asisten;X1 otros estudiantes,un delegado del F.U.M. y todo el personal docente.Presumiblemente en prevención de algo se encontraban,en la puerta de la escuela un estudiante de Agronomía que vive en la zona y a 1 cuadra junto a la via férrea X2 con su motocicleta a la que le había cambiado el número teniendo ahora el 1498.Al día siguiente de este hecho,volvió a lucir el número corriente es decir el 14628.-
El día 3 de octubre quien suscribe pone este hecho en conocimiento del Sr.Ins-

pector Maximo Guerra,quien nos dice serán tomadas las medidas correspondientes.-
4 de octubre-El día se presenta lluvioso,nosotros es decir los ex-alumnos que trabajamos en la escuela,vuimos citados por ambas directoras para una reunión, desconocemos que será tratado en la misma,esta daria comienzo a las 13.30 horas.-
Es de destacar que el Sr.Inspector Guerra tenia conocimiento de este hecho,ya que quien suscribe,habíale pedido que de ser posible llegasen con la órden de allanamiento y detención no solo de la Srta.Susana Meharu,sino también de todos nosotros con el fin de quedar a cubiertos de sospechas por parte de ambas directoras.Desconocemos las causas por las cuales la policía no se hizo presente.-
Se efectúa la reunión;estamos presentes 5 compañeros ex-alumnos de las escuelas 99 y 110,colaboradores todos de esta investigación,además está presente otro ex-alumno de la 99 de nombre Walter Hugo PEREZ GABITO a quien le dicen "Barbilla" ó "CHE" por causas que más adelante esplicaremos,y ambas directoras.-
Estas nos informan de los hechos de notoriedad,...momento histórico que vive el país...palabras textuales de la Srta.Celia,Directora de la escuela 110,y que para evitar otros problemas es decir detenciones similares a las que le ocurrieron a las Srtas.Susana y Odda respectivamente,habían resuelto disolver el grupo de ex-alumnos de las escuelas 99 y 110,que trabajaba en beneficio de ambas escuelas y que figuraba bajo el nombre de Brigada Juvenil.-
Finalizada la reunión la Sta.Susana Meharu directora de la escuela 99,aunque no nos lo dice directamente nos demuestra que sospecha que la denuncia de que fue objeto,partió de nuestro grupo.Entre otras palabras dijo: ...Es muy probable que cerca nuestro haya agentes de la C.I.A. porque los "yanquis" estan en todas partes metiendo la cuchara...-
Veamos ahora quien es Hugo Pérez.Este individuo como ya dijeramos es ex-alumno de la escuela 99,es oriundo de Rocha,tiene 22 años de edad y no pertenecía a la Brigada Juvenil,porque no se lo permitimos en razón del fanatismo,comunoide que lleva consigo,ya que la Brigada era un grupo netamente apolítico,y por encima de todo democrático y defensor del sistema vigente.Este individuo es conocido por el Barbilla o el Ché principalmente por su barba similar a la del poco célebre CHE GUEVARA.El fue quien según palabras de la propia directora de la 99,trajo los films checos a la escuela,y el es quien lo ha guardado en su domicilio del Barrio I.N.V.E. Nº 14 calle "A" Nº 5315 los panfletos a ser distribuidos entre los alumnos de la escuela,y propaganda violatoria de las M.S.-Ademas segun pudimos saber a traves de un hermano suyo posee en el domicilio,diversos tomos de literatura comunista.Además tiene un tomo o álbum fotográfico sobre VIETNAM titulado "El Vietcong triunfará,los Yanquis,fracasarán",este álbum estuvo en la escuela y en manos de quien suscribe.El día 17 de setiembre,"Barbilla" dice que probablemente empiece a trabajar;el día 18 no viene a la escuela,y manda una carta con su hermana,la que me la entrega.En la carta entre algunos chistes me manda decir que se ha afeitado,y que en la fecha empezó a trabajar.-
Pero caso extraño en horas de la tarde,la madre de uno de nuestros colaboradores lo ve pasear con ropa que según sus palabras no parecían de trabajo,en dirección a su domicilio y llevando consigo un paquete de regular tamaño.-
El día 19 reaparece en la escuela y dice que no tiene trabajo,porque se han levantado en huelga,según dijo,trabajó en una fábrica de fosfato.-
Este señor,mencionando sin autorización el nombre de un señor de la C.de F.del Barrio 14,de apellido Tolentino,que se empleado del M.I.y tiene relaciones en U.S.I.S.,solicitó en esta un proyecto y munido del mismo fué durante varias noches,al club MBURUCUYA ubicado en Propios y Garzón y exibió allí films Soviéticos con autorización del dueño que sabemos,se apellida Sanchez.-
Delante de quien suscribe Barbilla le dijo a la Srta.Susana lo siguiente:..."me dí el lujo de exibir con un proyector de los "uanquis" peliculas checas"...
Segun averiguamos,está este individuo afiliado a la U.J.C. desde hace un año y medio.-
El Club MBURUCUYA funciona en un predio ubicado en las calles Garzón,Propios,Caacupé y Ramón Rodrígues.La entrada está sobre Propios.La edificación está rodeada por dos canchas de futbol y un predio que se utiliza como lugar para "las domas" durante los meses de verano.Sabemos que su dueño,es español de apellido Sánchez y que vive en el mismo club donde también existe una cantina y un patio interior con un escenario cubierto en el cual desfilan los artistas que son contratados.Datos que pueden interesar,son los siguientes;aunque no lo confirmamos, se dice por ejemplo que Sánchez posee en algun lugar del Club,armas,pistolas,revólveres,bayonetas de "mauser" entre otras,y aunque no lo sabemos tampoco a ciencia cierta existen presunciones de que debajo del escenario de material que está en el patio,haya por lo menos parte de una avioneta(quizás el motor),decimos ésto apoyados en versiones que circulan entre allegados al club.-
El día 13 de octubre quien suscribe se dirige a la escuela,serían las 8 y 30 de la mañana cuando en el trayecto se encuentra con un conocido que se llama Enrique Corbo y que vive en Peribebuy 5330 Apto.3.Este individuo sabemos que tiene ideas de izquierda,no sabemos todavía si está afiliado o sis es activista.-
Llegando ya a la escuela,hallo algunos folletos del MLN Tupamaros célula Nº 32 M.Rebaina,es este momento que me dice en confianza,que el sabe algo de los movimiento de los "T",a traves de un individuo,que dijo no sabía si era o no tupamaro

DEP. I

pero que le había pedido le hiciera una estrella de bronce,con la letra "T" grabada.Dice que este individuo se apellida Ferrando y que trabaja en la caja de Jubilaciones.Dijo además haber ido a cenar con el a un restaurante de Pocitos,a cenar en donde Ferrando habría gastado copiosamente en bebidas y comidas finas.-
Enrique Cerbo trabaja como cobrador de un frutero en la zona de Pocitos,y una coincidencia es amigo de Hugo Pérez,y jugador de futbol del MBURUCUYA y amigo personal de Sánchez.-
Día 14.Quien suscribe se dirige a la J.Policía en compañía de un colaborador.- Es atendido en el EMP,se le informa a este de los últimos hechos y quien suscribe se compromete a lograr mas detalles respecto a esta investigación.-
Día 15.En horas de la mañana quien suscribe,es llamado en compañía de otro ex-alumno al escritorio de la dirección,la Srta.Susana le dice que,ha estado averiguando quien la había denunciado,y que había llegado a la conclusión de que los responsables eramos nosotros y que iba a adoptar drásticas medidas,aunque no dijo de que clase.Nosotros negamos rotundamente toda vinculación a los hechos.-
Día 16.A la hora 20 en el local de la C.DaF.del Barrio 14,se hace presente para ensayar el conjunto folklorico de danzas nativas "Campo y Cielo",conjunto éste que nació dentro de la asociación de ex-alumnos de la Escuela Nº 99 y al cual pertenecen dos individuos que trabajan en esta investigación,como dirigentes de la misma.Uno de ellos es quien suscribe,que los medios folkloricos es conocido como Walter Alejandro "El Montonero" recitador y que en el conjunto actúa como animador.También tenemos en el conjunto el mentado Hugo Pérez. Nos disponíamos a ensayar para actuar el próximo domingo 20 a las 17.30 horas en el Club Olimpia de Colón,a beneficio del"Colego Marionette"ubicado en Camino Ariel y Quicuyo,cuando el amigo Barbilla nos dice que nosotros no ensayemos porque somos personas no gratas,para él,para el conjunto y para la directora del Colego Marionette Srta.Perla y que si vamos al Olimpia seriamos sacados por la fuerza.Aclaramos que la Srta.Perla (no recuerdo el apellido) es también maestra de la escuela 99 en el 4to.año.Nos dice también el amigo Barbilla que si se llega a comprobar que es verdad que nosotros entregamos informes a la Policía,se adoptaran contra nosotros drásticas medidas.Sus palabras textuales fueron éstas:..." muchachos yo contra Uds.no tengo nada,pero si se comprueba algo contra Uds.de que trabajen,para la Embajada Americana o la Jefatura,lo que yo les digo es que se cuiden"...
Quien suscribe pregunta; ¿cuidarnos de que? y Barbilla responde:..."yo se porque se lo digo cuidensen,y si yo llego a saber la verdad a mi no me miren mas la cara"...
Día 18.A las 14 pm.,quien suscribe sale rumbo a la Jefatura,pero al llegar a Sayago,se encuentra con la Sra. de Cano (más conocida por doña Marta)Sra.ésta que trabaja como limpiadora en la escuela y se domicilia en la misma,Ariel 5039.Al entablar conversación sobre los hachos que estan sucediendo,Doña Marta dice,que el pasado lunes 14 me vieron,aunque no están seguros y por su parte dice no creerlo en compañía de un colaborador entrar a Jefatura.-Quién suscribe negó terminantemente,ni siquiera haber pasado por allí.-Después de vertir algunos adjetivos elogiosos sobre mi persona y decir que Susana tenía en su haber informes,aunque no muy presisos sobre quién ó quienes habian hecho las denuncias de sus actividades,dijome también que se estaban siguiendo los pasos de los sospechosos y que ella en compañía de otras dos personas estaban colaborando en ello.-Además por otra parte,quien suscribe,está informado a tavés de personas de responsabilidad,de que la Srta.Susana está pagando a un detective o similar para que realice las averiguaciones pertinentes.- A la hora 14,30 doña Martha asciende a un omnibus,cuya línea no puedo presisar,pero que sé,iba rumbo al centro.-Ante el caris que toman las cosas y previniendo que ésta Sra.u otra persona estuviecen en las inmediaciones de San José y Yi,decide dejar para otra oportunidad la entrega de los datos.-
20 al 30 de Octubre.-Entre estas fechas anotamos lo siguiente;20-hora 07. 00: La Directora de la Escuela Nº99 se dirige a la Colonia del C.C.de A.F.en Raigó,Dpto.de San José.-La acompañan algunos maestros entre ellos,la Srta.Odda Méndez y el ex-alumno Hugo Pérez (Barbilla).Estas personas van a cargo de alumnos de las clases superiores,4to.,5to,y 6to.año.-
A pesar de ser quien suscribe y otro colaborador,alumnos egresados de la escuela,y lideres de campamentos,capacitados mediante un curso que llevara a cabo el CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES,y de tener mayor experiencia en cuanto a todo lo concerniente a un campamento infantil,que la que pueda tener el Sr.Hugo Pérez;quien suscribe se hace la siguiente pregunta:¿que intereses movieron a la Srta.Susana Meharu a interceder ante el Concejo Central de Asignaciones Familiares para llevar con ella y con los niños al Sr.Hugo Pérez,siendo este un individuo menos capacitado para dirigir actividades de campamento,que otros ex-alumnos de la escuela que les fue impedido ir?
22.Un colaborador me informa acerca del lugar donde se encuentra la finca que sabiamos existia en alguna parte de la calle Peribebuy y en la cual se reúnen estudiantes de Agronomia con X 1 y con X 2.-

La finca se encuentra en el Nº 5082 de la calle antedicha y tiene al frente un taller mecánico.-
23.-Cada uno de los miembros de la organización nuestra,saben perfectamente que hay sobre nosotros sospechas de nuestras actividades,pero estamos dispuestos a seguir luchando contra el activismo de los volches,cueste lo que cueste.-
24.-Hora 12.00 la Sra............madre de un alumno de la escuela,me encuentra en la puerta de la misma y entabla conversación conmigo,es en ese momento que pasa junto a nosotros X 1 y la Sra..........me pregunta si se que es lo que hace este individuo... Yo le digo: "creo que es estudiante"...demás está decir que en ningún momento,le día a entender a mi interlocutora,que estaba enterado de las andanzas de X 1.-Preguntóle yo la causa de su pregunta y me dice:..."este muchacho es el que uno a una reunión que hubo un día en la escuela,yo le vi a él y a los otros con los maestros y la Directora porque yo el día que se realizó la misma,vine a traerle a mi nene,la merienda y lo vi entrar antes del recreo,luego salir a la calle de nuevo,mirar en ambas direcciones y volver a entrar a la dirección..."
La Sra.........que comentó esto con quen suscribe puede versele en su domicilio de Ariel 5160 y así se podrá corroborar lo que aquí está anotado.-
25 al 29.-Los días transcurren sin ninguna alternativa digna de observar.-
30.-Hora 23.30-Vuerven de San José alumnos y maestros de la escuela 99.-
31.-Un colaborador trae la noticia de que en los alrededores de la estación Sayago,hay una finca en la que se reúnen clandestinamente,integrantes de O.F.U. reuniones éstas que cuentan con la presencia de X 2,decidimos investigar,para ver donde se encuentra dicha finca.-
6 de noviembre.-Hora 21.00-Transita por la calle Pedro Boggiani,uno de nuestros investigadores,cuando al llegar a la altura 4891 de dicha arteria,ubica allí estacionada la motocicleta propiedad de X 2.Con disimulo recorre la cuadra varias veces para ver que sucede,es así que en determinado momento se aprestan a entrar a la finca indicada con el número antedicho dos individuos y los recibe en la puerta X 2,es en ese instante que pueden verse dentro afiches del FIDEL y una bandera cubana colocados en las paredes.-
12 de noviembre.-Hora 14.00-En el día de hoy X 1 y X 2 recorren las escuelas de la zona,99 y 110-122-128 y 52 entre otras.Desconocemos los motivos de estas visitas.-
13 de noviembre.-Hora 22.00-En el local del cine Sayago hay una peña folklorica. Lo interesante es,que entre el público,hay cantidad de estudiantes de Agronomía, Dirigentes de O.F.U.maestros de escuelas de la zona,X 1 y X 2 y además una de las artistas que actuaban es Francis Guarniery.Como nos llamó la atención la reunión de tanta gente conocida,decidimos averiguar algo y lo logramos.El dinero que se recaude será volcado en beneficio de la A.E.A. y la C.N.T.-
Cabe destacar que esta "peña" se realizó practicamente sin propaganda y en la que se hizo a traves de un equipo sonoro móvil,no se indicó el real sentido de la misma.-
22 de noviembre.-Llega a nuestras manos un folleto del FIDEL,sabemos que sus similares serán repartidos en las próximas horas en la zona,cosa que efectivamente sucede.Los folletos están depositados en el domicilio de X 2.-
29 de noviembre.-En la zona de Peñarol X 1 distribuye folletos de la A.E.B.U. en compañía de otros individuos.-
30 de noviembre.-X 2 aparece con su motocicleta en un bar de Sayago,le cambió a ésta los colores del tanque y asientos,es decir las partes que eran crema,ahora son blancas.-
4 de diciembre.-Hora 23.30-Uno de nuestros agentes averigua algo más con respecto al "T" FERRANDO.Sabemos ahora que efectivamente es activista y que para evitar sospechas,no demuestra ninguna inclinación política,e incluso se rasuró la barba que antes lucía.Sabemos también que trbaja en la sección "revaluaciones" de la caja de jubilaciones,y que sus contactos estan en la zona de Pocitos.- Esta información fue proporcionada en confianza por Enrique Corbo quien dice tener con el mismo solo amistad,pero en el momento de proporcionar estos datos saca de entre sus ropas 3 letras de bronce de 2 cmts. cada una (M.L.N.)y nos enseña como se forma la inicial del grupo extremisa,tras acondicionar las letras cómo se ven en el dibujo en una forma aproximada.

Presumimos que este individuo sabe más de lo que en realidad demuestra.-
8 de diciembre.-Desde hace tiempo,que llegó al grupo de investigación una versión respecto a un depósito de materiales entre los que no faltarian las conocidas MOLOTOV y que estaria ubicado en alguna finca de Avda.Sayago,próximo a Millán.-
En la noche de hoy reunidos los que dirigimos la investigación desidimos analizar la información que esta en nuestro poder,y llegamos a la conclusión de que en Avda.Sayago casi Millan(sobre la acera Este)se encuentra una finca,no sabemos

exactamente cual,en donde a menudo se ha visto entrar estudiantes de Agronomía, entre ellos X 1,lo cual llama la atencion.Ademas un vecino del lugar,dice haber visto en dias pasados un grupo de personas que llevando algo consigo(bultos que no puedo precisar),y que al verlo venir realizaron movimientos sospechosos,sucedía esto a las 3 de la madrugada aproximadamente.Se destaca que en la zona hay profusa propaganda de izquierda con pegatina y alquitran.
9 de diciembre.-Hora 8.30-Quien suscribe se encuentra vigilando la zona,y es en estas circunstancias que ve descender de un omnibus a un joven presumiblemente estudiante ya que tenía consigo libros y cuadernos el cual tras encontrarse con otro individuo se dirige por Avda.Sayago hacia el NORTE,en tanto hablaban de un tema de Agronomía,al llegar a la finca marcada con el número 892 entran y sin golpear ni llamar entran ambos a la misma.Esta es justamente una de las 3 fincas que nuestros investigadores tenían como sospechosa.-
En otro órden de cosas en esta casa vive una familia de apellido Chiang desde hace varios años y cuyas ideas políticas desconocemos.La finca posee teléfono cuyo número es el 33066.-

EJERCITO NA[illegible]NAL.
DEPARTAMENT[illegible] E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N TEV I D E O.-
300800 -JUL- 1973.-

M E M O R A N D U M

-El 10 de Julio de 1973 el Batallón de Ingenieros No.5,incautó en un local del F. A. ubicado en Avenida Sayago 1137 documentación de cuyo procesamiento se ha obtenido la información que se adjunta; consistente en Nombre,organización política a la que pertenece,domicilio y comité de Base del F. A. al cual fuera adherente.-

[S.T.C.]

001/25

DOC. POCO LEGIBLE

3117

SECRETO III/Conv. I/P. 7A

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° ------ Carp. N.° ----

HOJA DE TRAMITE N.° 753/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 30 de Julio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente se remite copia del Informe producido por el Grupo Operativo de este Departamento E-II del E.M.G.E. referente a documentación capturada:

2/8/73
Dpto-I
7088

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/8/73
Pase a Oper. 3
N°. de [illegible] 7088

Por El Jefe del Dpto. E-II del E.M.G.E.
Tte. Coronel
CARLOS LEGNANI

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - Reparticion (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. del URUGUAY

Iniciales A.T.

002
SECRETO

3117

EJERCITO NACIONAL
E. M. G. E.
DPTO. E - II
GRUPO OPERATIVO

COPIA Nº 1 (Para S.I.D.)

ASUNTO: INFORMACION SOBRE PERSONAS PROCESAMIENTO DOCUMENTACION CAPTURAD EN COMITE DE BASE F.A.PDC EN AVENIDA SAYAGO 1137 EL 10 DE JULIO DE 1973 PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR EL BATALLON DE INGENIEROS No.5.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1-X-73
Fecha de Salida
Pase a ~~C/6 IV~~ ó Varios, según corresponda
No. de Orden:

003

3117

Hoja 1.-

	N O M B R E	ORGANIZACION POLITICA	D O M I C I L I O	TEL	Fue adherente al Comité de Base del M.Unificado [illegible]	CARGO DESEMPEÑADO
1.-	[illegible], William	U.d.C.	M.Maeterlinck 5075 A.R		[illegible] 1540	-
2.-	[illegible], Laura	P.C.	[illegible] 1540		" "	-
3.-	[illegible], Ramón	P.C.	Pirovano 5082		Carrasco 973 esq. Ariel 53.39.80	-
4.-	[illegible], Rolando	P.R.C.	Yucatuya 1196		Yucatuya 1173	Resp.Propaganda
5.-	[illegible], Susana		Maltino 1174		Oficial 1 entre Propios y Oliveras	-
6.-	[illegible], Miguel				Santos y Capitulares	Sec.Propaganda
7.-	[illegible] de [illegible], Blanca	Fidel	Paso Miranda 4582		[illegible] 4927 [illegible].	-
8.-	AGUILAR, Sydeo	Independiente			Antonio [illegible] 4525 [illegible]	Resp. de Organizacion
9.-	AVALOS, Laura	P.C.		5.67.06	Waterloo 896 [illegible] [illegible]-buro	-
10.-	[illegible] Elmer	P.C.	[illegible] 3866	20.85.35	Baltimore 1482 [illegible]	Presidente
11.-	AVALOS, Lorenzo	P.C.			Waterloo 896 [illegible] [illegible]-buro	-
12.-	[illegible], [illegible]		Corro 1815		Corro 1819	-
13.-	[illegible], [illegible], [illegible]		Corro 1823		Corro 1819	-
14.-	[illegible], [illegible]		Los Aromos 4663		Pastor 1072	Sec.Finanzas
15.-	[illegible], Julio	99	[illegible] 860		Juan Arenas 518	-
16.-	ARONSO de ARONSO, María		Volta 5170		Coordinadora [illegible] [illegible] [illegible]	-
17.-	[illegible], María C.		Pdro [illegible] 4812		" " " "	-
18.-	ARAQUISTAIN, María L.		Sayago 1079		" " " "	-
19.-	ARONSO de GONZALEZ, Lorenza		Volta 5170		" " " "	-

004

Hoja No.

	NOMBRE	ORGANIZACION POLITICA	DOMICILIO	UTE	Pto adherente al Comité de Base del F.A. ubicado en:	CARGO DESEMPEÑADO
20.-	[illegible], Enza	P.S.	Ofl. 20 mts. 5613		"Tirame Temblad"	Propaganda Responsable
21.-	[illegible], Adolfo	P.D.C.	Sauce 5868		Garzón 973 esq. Ariel UTE.33980	Delegado Mesa de [illegible] Trab. del [illegible]
22.-	BASUALDO, Juan Adam	Ind.	Laguna Merín 426 Apto.6		Fco. Miranda 4421	Presidente
23.-	R. de [illegible], Rula	Ind.	Yacutujá 1173		Yacutujá 1230	
24.-	[illegible], Héctor	Progón	Castro y Maná		Ramón Cáceres 563	
25.-	BARROS, Adolfo	Ind.	Lafayette 1294		Lafayette 1287	Responsable Finanzas
26.-	BASSO, Sylvia	P.D.C.	Agraciada 3778		Granaderos 4570 "Los Orientales"	Actas Responsable
27.-	BOTTERO, R.	Ind.	Molina 1435		Marconi 1398 esq. Testi	Responsable Propaganda
28.-	BORGES, Elena	P.D.C.	Garzón [illegible]	37291 Subt.14	Garzón 809, Funcs. Fac. Agronomía	Delegada
29.-	[illegible], Eduardo	P.S.	Las Palmas 1378		Santos y Capitulares	Titular
30.-	BARRIOS, Luis A.	FIDEL			Tangarupá 4927. Comité de Base de [illegible]	Vocal
31.-	[illegible], Mario	P.R.S.			GINOCA (Fundición) UTE 33334 Waterloo 896	
32.-	BORGES, Mario	P.C.	Querétaro 2260	33313	Baltimore 1482 "Sapemar" Textil	Resp. Finanzas
33.-	[illegible], Carlos	P.C.	Edimson 4424		Baltimore 1482 "Sapemar" Textil	

	NOMBRE	ORGANIZACION POLITICA	DOMICILIO	UTE	Pto adherente al Comite de Base del F.A. ubicado en:	CARGO DESEMPEÑADO
34.-	BALERIO,J.	Ind.			CINOCA(Cerbero) Waterloo 896	
35.-	BRIOZZO,Carlos	Ind.			Bell 931	Secretario
36.-	BOIX,Jorge	P.D.C.			Bell 931	Resp.Finanzas
37.-	BANZ,Eduardo		Arente 1232		"Sayago y Límite" Cerro 1219	
38.-	BADRCCO, → BADARACCO?		Olegario Andrade 4858		"Sayago y Límite" Cerro 1219	
39.-	BONFIGLIO,Rodolfo	Ind.			Cerro 1219	
40.-	BLENGIO,Adolfo	P.D.C.	Senoa 5068		Garzón 973-UTE 33988 Com.de Trab.SAYAGO	Resp. Delegada Coordinadora Coor."P" SEC. SAYAGO-PEÑAROL
41.-	BURMIDA,Roberto	P.C.R.	Marconi 1390		Marconi 1398	Secretario
42.-	BOTTERO,Ruben	Ind.	Molino 1435		Marconi 1398	
43.-	BETHENCOURT,Pablo A.MOYANO	M.R.P.P.	Costanera 937	380704 498869	Juan Arenas 912	Secretario Ejecutivo del M.R.P.P. y Delegado político del Sector "A" (1972)
44.-	BERMUDEZ,Julio	P.S.	Las Palmas 1374		Santos y Capitulares	Titular
45.-	BENITEZ,Amelia Olga		Ariel 4630		Coordinadora "P" Sectores,SAYAGO-PEÑAROL	
46.-	[illegible] de [illegible],Selma		Ariel 5033 Apto.12		Coordinadora "P" Sectores,SAYAGO-PEÑAROL	

Hoja 4.-

	NOMBRE	ORGANIZACION POLITICA	DOMICILIO	UOM	Pue adherente al Comite de Base del F.A. ubicado en:	CARGO DESEMPEÑADO
47.-	COITIÑO, Hector	U.J.C.	Lucrecio 1535		Lucrecio 1540	
48.-	CANCILE, Elsa	P.S.	Propios 6275		"Viramos Temblad"	Resp. Finanzas
49.-	CAMPANELLE, Hector	P.C.	Ariel		Garzón 973	Resp. Propaganda
50.-	CARACOITS, Julio C.	Ind.	Pco. Miranda 4488		Pco. Miranda 4421 Comité "La Segunda"	
51.-	CAMACHO, Juan	FIDEL	Yacutujá 1173		Yacutujá 1173	Sec. General
52.-	CARRERA DE SZOLNO, Gloria	Ind.	Laguna Merim 4488		Ganaderos 4570	
53.-	COSTA, Agustin		Raffo 513		Ganaderos 4570	
54.-	CANO, José	P.D.C.	P. Cordeiro 5416 A		Santos y Capitulares	Titular
55.-	CURSI, Francisco	P.S.	Newton 1494		Tangarupa 4927	Vocal
56.-	CARACOTS, Juan J.	P.C.			"Szolno" (Metalúrgica) Antonio Diaz 4515	Resp. Propaganda
57.-	CUBA, Luis	P.C.	Trabaja en Secc. Fundición de CINOCA	33334	CINOCA. Waterloo 896	Secretario de Organización
58.-	CASTILLO, Eugenio	FIDEL	Trabaja en Secc. Fundición de CINOCA	36706	CINOCA. Waterloo 896	
59.-	CAMPODONICO, Silvia	P.S.			Bell 931	
60.-	CARRERA, Sonia	FIDEL	Ariel 5805			Resp. de Finanzas
61.-	CAMPANELLA, Hector	P.C.			Garzón 973	Resp. Propaganda
62.-	CASTELLANO, Juan Pablo	P.S.	Marconi 1408		Marconi 1398	
63.-	CASANELLO, Blanca	Ind.	Juan Arenas 912		Juan Arenas 912	Secretaria

3117

007

P 3117

	NOMBRE	ORGANIZACION POLITICA	DOMICILIO	UTE	Fue adherente al Comite DE BASE del F.A. ubicado en	CARGO DESEMPEÑADO
64.-	CAMBOMAR, Hector	Ind.	Petain 887 Apto.3		Juan Arenas 912	Resp. Finanzas
65.-	C. de ECHEVARREN, Maria		Melke 1179		Antequera 1887	
66.-	CHIMANEN, Omar	P.C.			Waterloo 896 (Carburo) GINOGA	
67.-	CADDAO DE MELENDEZ,	P.D.C.			Central SAYAGO Av. Sayago 1137. UTE. 381743-33980-35856	Resp. de la Com. de Finanzas. Integrante de la Mesa Ejecutiva del Comité. Integra la Com. Electoral del Comité SAYAGO
68.-	COGORNO, [illegible]				Comité SAYAGO. Av. SAYAGO 1137. UTE. 381743-33980 35856	Mesa Ejecutiva
69.-	CABRAL, Mario	P.S.			Comité SAYAGO. Av. SAYAGO 1137. UTE. 381743-33980 35856	Mesa Ejecutiva
70.-	CERONI de ALVAREZ, Lidia		Pedro Rogiani 4911		Coordinadora "P" Sectores SAYAGO-PEÑAROL	
71.-	CABRAL, Luis		28 de Febrero 1234		Coordinadora "P" Sectores SAYAGO-PEÑAROL	
72.-	CABRERA [illegible], Ebelio		Volta 4925		Coordinadora "P" Sectores SAYAGO-PEÑAROL	
73.-	COSSIO BORAMELA, Darwin		Caboto 4597		Coordinadora "P" Sectores SAYAGO-PEÑAROL	
74.-	CRISAL, Julio Cesar		Luis [illegible] 1145		Coordinadora "P" Sectores SAYAGO-PEÑAROL	
75.-	CROSSA, Oscar Enrique		Ariel [illegible]3 Apto.12		Coordinadora "P" Sectores SAYAGO-PEÑAROL	

3117

3117

	NOMBRE	ORGANIZACION POLITICA	DOMICILIO	UTE	Fue adherente al Comite de Base del F.A. ubicado en	CARGO DESEMPEÑADO
76.-	GUERRERO BOTARINI, Teresa Delia		18 de mayo 1146 Apto.4		Coordinadora "P" Sectores SAYAGO-PEÑAROL	
77.-	GUERRERO MACHADO, Juan Carlos		18 de mayo 1146 Apto.4		Coordinadora "P" Sectores SAYAGO-PEÑAROL	
78.-	GAITAO DE MENENDEZ, Sulema Celina	J.D.C.	Sayago 1137		Coordinadora "P" Sectores SAYAGO-PEÑAROL	
79.-	CORTINA DE PI GORGON, Noemí	J.D.C.	Oficial 1 970		Coordinadora "P" Sectores SAYAGO-PEÑAROL	
80.-	DIAZ, Hugo	P.C.	Saviola 4528		Fco.Miranda 4421	
81.-	DE MATTOS, Ricardo	M.R.P.P.	Versalles y Dgo.Torres		Fco.Miranda 4421	
82.-	DE LEON, Gabriel	FIDEL	Soria 1189		Yacutuyá 1173	Resp.Organización
83.-	DIEROCO, Juan	Mov.26 de Marzo	Molize 1240		Oficial 1 entre Propios y Olivera	Resp.Propaganda
84.-	DE SOUZA, Esteban	Ind.	Laguna Merim 4517 Apto.3		Ganaderos 4570	
85.-	DEUS, Antonio	P.S.			Waterloo 896 (Casa de GALICIA 38 CLUB al 29)	Resp.Finanzas
86.-	DELLACASA, Wilson	P.C.	Calle 7 1640 Lezica		Baltimore 1482."LANENUR" Textil	Resp.Propaganda
87.-	D'ALESSION, Carlos	Ind.	Rosalía de Castro 1031		Pastor 1072	Pro-Secretario de Organización
88.-	DE BOSTANIAN, Hermine	Progr.	Calle 5 [illegible]434		Juan Arenas 912	

3117 - 1

3117 i

Hoja N.-

NOMBRE	ORGANIZACION POLITICA	DOMICILIO	UTE	Fue adherente al Comité de Base del F.A. ubicado en:	CARGO DESEMPEÑADO
89.- DE ZABALA, Eva	P.D.C.	Camoes 1633		Camoes 1633	Titular
90.- DE LEON, Norberto				Comité SAYAGO, Sayago 1137 UTE.-381743-33980-35856	Mesa Ejecutiva
91.- DIAZ, Diego				Comité SAYAGO, Sayago 1137 UTE.-381743-33980-35856	Comisión de Propaganda
92.- DE LEON, Delfina Antonia de		Av. Sayago 1267		Coordinadora "P" Sectores SAYAGO-PEÑAROL	
93.- DIAZ BERGERE, Juan Carlos		Edinson 4662		Coordinadora "P" Sectores SAYAGO-PEÑAROL	
94.- DOGLIOTTI, Aldo Santiago		Ariel 4722		Coordinadora "P" Sectores SAYAGO-PEÑAROL	
95.- DUTTO PECHENINO, Humberto		Quicuyo 955		Coordinadora "P" Sectores SAYAGO-PEÑAROL	
96.- DURAN FREIRE, María del Carmen	J.D.C.	Pastor 1173 Apto.2		Coordinadora "P" Sectores SAYAGO-PEÑAROL	
97.- DIAZ BERGERO, Roberto	J.D.C.	Edinson 4662		Coordinadora "P" Sectores SAYAGO-PEÑAROL	
98.- DIAZ, Roberto	J.D.C.			Coordinadora "P" Sectores SAYAGO-PEÑAROL	Secretario de Finanzas
99.- ECHEBARNE, Carlos A.		Molke 1170		Oficial 1 entre Propios y Olivera	Presidente
100.- ECHEBARNE, Antonio	P.C.	Molke 1170		Lafayette 1287	
101.- EYHERABIDE, Graciela M.	P.S.	Instrucciones 1434	35597	Behering 1398	Pro-Secretario
102.- ESPINDOLA, Rodolfo	F.A.I.	Casavalle 4405		Behering 1398	Secretario de Relaciones

3117 - 1

010

3117

NOMBRE	ORGANIZACION POLITICA	DOMICILIO	UTE	Fue adherente del Comité de Base del F.A. ubicado en;	CARGO DESEMPEÑADO
103.- ECHEVERRIA, Erami	MRO			Antonio Dias 4515 "Metalurgico"	
104.- ERBA, Milton				Juan Arenas 912	Rº.po Propaganda
105.- ECHEVERRY, Enrique				Comite SAYAGO, Sayago 1137, UTE 381743-33980	Mesa Ejecutiva
106.- ELENA, Juan José		Luis Giyaly 1121		Coordinadora "P" Sectores SAYAGO-PEÑAROL	
107.- FERNANDEZ, Servando	FIDEL	Antonio Dias 4855		Ramón Caceres 563	Resp.Organización
108.- FERREIRA, Héctor	FIDEL	Santos 4956 Apto.3		Inaracio 1540	
109.- FALCON, Rafael	P.S.	Propios 6267		"Tirando Temblad"	Sec.General
110.- FERNANDEZ, Emilio	FIDEL	Ganaderos 4400		Fco.Miranda 4421	Resp.Organización
111.- FERNANDEZ, Julio C.	FIDEL	Yacatuyá 1259		Yacatuyá 1173	Presidente
112.- FARINASO, José	FIDEL	Santos 4671		Lafayette 1287	Presidente
113.- FERREIRA, Nelson	99	Germán 1092		Santos y Capitulares	Suplente
114.- FRIAS, Juan	FIDEL	Tandurupá 4927		Tangurupá 4927 "[illegible]" Ind.dela Construccion	Presidente
115.- F.de VILLARIEL, Eva	FIDEL	Instrucciones 1326	382100	Neherino 1398	Pro-Secretario de Organizacion
116.- FALCONI, Luis	FIDEL			Comité SAYAGO, Sayago 1137 UTE.-381743-33980-35856	Mesa Ejecutiva, Integra Com.de Trab.en Comité SAYAGO
117.- FREIRE DE URAN, Dorotea		Pastor 1137		Coordinadora "P" Sectores SAYAGO-PEÑAROL	
118.- G.de FALCONI, Graciela	FIDEL			Secretariado Comité SAYAGO	

3117

3117

	NOMBRE	ORGANIZACION POLITICA	DOMICILIO	Tel.	Fue adherente al Comité de Base del F.A. ubicado en:	CARGO DESEMPEÑADO
119.-	GODOY, Claudio	Ind.	Lucrecio 1535		Lucrecio 1540	
120.-	GOMEZ, Juan C.	P.D.C.	Ariel 5793		"Viramos Unidad"	Resp. Organización, Integra la Coordinadora 7º Sector SAYAGO-PEÑAROL
121.-	GIMENEZ, Carlos		Calle 2, 3421		Hudson 4659	
122.-	GUERRA DE FALCONI, María C.	FIDEL	Carmón 973	33980	Carmón 973 y Ariel	Delegada
123.-	GARCIA, Juan A.	FIDEL	Santos 4543 A		Oficial 1 entre Propios y Olivera	Secretario y Resp. de Organización
124.-	GARCIA QUIROGA, Hilario	Comunista	Santos 4543		Oficial 1 entre Propios y Olivera	Secretario Finanzas
125.-	GUTIERREZ, Carlos	P.D.C.	Juan Lavalle 639	391877	Ramón Caceres 563	
126.-	GIMENEZ, Mario Ariel	FIDEL	Tosti 4663		Marconi 1398 esq. Tosti	Resp. Organización
127.-	GARCIA, Eduardo	Ind.	Timote 4828		Tangurupá 4927 (ETERNIT) Ind. de la Construcción	Sec. Organización
128.-	GERRZ, Alberto	M.B.P.P.	Nueva California 1487		Tangurupá 4927 (ETERNIT) Ind. de la Construcción	Tesorero
129.-	GAMENTA, Brenda	FIDEL	Oficial 5 B 1136 bis		Tangurupá 4927 (ETERNIT) Ind. de la Construcción	Vocal
130.-	GERRZ, María C.	FIDEL	Nueva California 1487		Tangurupá 4927 (ETERNIT) Ind. de la Construcción	Pro. Tesorero
131.-	GALAVICH, Ma. Teresa	FIDEL	Caridad 1450		Tangurupá 4927 (ETERNIT) Ind. de la Construcción	Vocal

3117

012

3117

Hoja 3

	NOMBRE	ORGANIZACION POLITICA	DOMICILIO	UNS	Fue adherénte al Comité de Base del F.A. ubicado en:	CARGO DESEMPEÑADO
132.-	GUERRA, Aníbal	P.C.			Antonio Diaz 4519 "Metalurgico"	Resp. Propaganda
133.-	GRAJALES, José	P.C.			Antonio Diaz 4519 "Metalurgico"	
134.-	GIMENEZ, Daniel	P.C.			Waterloo 896. CINOCA. Cabos 34300	
135.-	GONZALEZ, Eduardo	P.C.			Waterloo 896. CINOCA. Consumo 36706	
136.-	GONZALEZ, Raúl	Fidel	Cerro 1219			Resp. Finanzas
137.-	GHAN, Walter	P.D.C.	Garzón 1555		Santos y Capitulares	Suplente
138.-	GUARNIERI, Esther de				Comité SAYAGO, Sayago 1137, 38.17.43, 3.39.80, 3.58,56	Mesa Ejec. Secretariado
139.-	GUARNIERI, Mario				" " " "	Mesa Ejec. Com. Electoral Comité SAYAGO
140.-	GOMEZ HABID, Dr.	Independiente			" " " "	Mesa Ejecutiva
141.-	GABRIELLI, José R.		Ariel 4961		Coordinadora "P" sectores SAYAGO PEÑAROL	
142.-	GARCIA PAZ, Juan M.		Batlle y Ordoñez 6732		" " " " " " "	
143.-	GINI, Juan A.		Vedia 1019		Coordinadora "P" sectores SAYAGO PEÑAROL	
144.-	GINI, María Hortensia de		Vedia 1019		" " " " " "	
145.-	GIRIBONI, Gloria		Vedia 1141		Coordinadora "P" sectores SAYAGO PEÑAROL	
146.-	GOMEZ GONZALEZ, Antonio		A. Saravia 4927		" " " " " "	

3117 013 3117

NOMBRE	ORGANIZACION POLITICA	DOMICILIO	UNE	Fue adherente al Comité de Base del F.A. ubicado en:	CARGO DESEMPEÑADO
147.- GRECCO LOURIDO, Oscar R.		18 de Febrero 1182		Coordinadora "P" sectores SAYAGO PEÑAROL	
148.- GIL de MENCHACA, Nelly I.	J.D.C.	Cerro 327 A.27		" " " " "	
149.- GARRIDO, Jorge	J.D.C.	Badajoz 1707		" " " " "	
150.- GONZALEZ, Andrés S.	J.D.C.	Sayago 1139 bis		" " " " "	
151.- GONZALEZ, Mabel	J.D.C.	Oficial 2 4649		" " " " "	
152.- GOURINDARENA, Jessica	Fidel	Juan Lavalle 617 A.2		Ramón Cáceres 563	
153.- HERMIDA, Antonio	Independiente			Waterloo 896 (Casa de Galicia) 36 [illegible] al 89	
154.- HERNANDEZ, Marina		Caparroso y Cerro		Cerro 1819	
155.- HERNANDEZ, María Hilda	P.D.C.	Pastor 1076		pastor 1072	
156.- HERNANDEZ INFRASOUH, Luis A.	P.D.C.	Pastor 1076		Coordinadora "P" sectores SAYAGO PEÑAROL	
157.- IBARRA, Maximiliano	Fidel	Dr. Pena 4890 A.2		Ramón Cáceres 536	Vocal
158.- IRIARTE, Juan	P.C.	Salamanca 1592		Baltimore 1482 LAPENNE Textil	Secretario
159.- ISUIBARRENE, Juan R.	P.D.C.	Moltke 1620		Coordinadora "P" sectores SAYAGO PEÑAROL	
160.- JARIN, Jorge	P.C.			Behering 1398	Pres. Secret. de Organización

3117 - 2

014

3117

Hoja 12

NOMBRE	ORGANIZACION POLITICA	DOMICILIO	TEL	Fue adherente al Comité de Base del F.A. ubicado en	CARGO DESEMPEÑADO
161.- [illegible], Valter	Independiente	Raffo 529	50.91.207	Canadores 4570	Resp.Organización
162.- LOPEZ, Rogelio	P.C.	Ramón Cáceres 549		Ramón Cáceres 563	Resp.Finanzas
163.- LARROSA, [illegible]		Hudson 4659		Hudson 4659	" "
164.- [illegible], María	Mov.26 M.	Camoes 1633		Camoes 1633	Suplente
165.- [illegible], Eduardo	Independiente	Piribebuy 5027		Garzón 973 esq.Ariel 50.39.80	Presidente
166.- [illegible], Orosmán	P.S.	Marconi 1444		Marconi 1398 esq.Frosti	
167.- LOUREIRO, Ruben	P.D.C.	Garzón 780	50.30.04	Garzón 809 (Funciona Dec.Fac. Agronomía)	Presidente
168.- LEMOS, Oscar	P.D.C.	Garzón 809	57.19.91 int.31	Garzón 809 (Funciona Dec.Fac. Agronomía)	Resp.Organización
169.- LAGUNERA, Artigas	1001	Garzón 809	" " " "	" " " " " "	Delegado
170.- [illegible]. Pedro M.	P.S.			Antonio Mas 4215	Resp.Finanzas
171.- [illegible], Abelardo	Independiente			Waterloo 896 (SINOGA)	
172.- M. de IRIGOIEN, María	P.C.	Salamanca 1392		Baltimore 1482 LANERA Textil	
173.- LOPEZ, Vicente	U.P.	Oficial 1a.5808			Sec.General
174.- LARROSA, Cirilo	P.S.	Canadores 4111		Ramón Cáceres 563	Pro-Secretario
175.- [illegible], José	P.S.	Marconi 1416		Marconi 1398	Resp.Finanzas
176.- [illegible] de [illegible], Eva		Guyaga 1097		Coordinadora "P" sectores [illegible]	

3117 - 1

015

3117

NOMBRE	ORGANIZACION POLITICA	DOMICILIO	TEL	Fue adherente al Comité de Base del F.A. ubicado en:	CARGO DESEMPEÑADO
177.- LAFFADO BERGERO, Miguel A.	J.D.C	Newton 1524		Coordinadora "P" sectores SAYAGO PEÑAROL	
178.- LAFFADO BERGERO, Luis S.	J.D.C.	Newton 1524		" " " " " " "	
179.- MARINONI, Leonardo		Hudson 4659		Hudson 4659	Resp.Organización
180.- MUÑOZ, Mario		Central 4666		Hudson 4659	
181.- MULLER, Ismael	Independiente	Ariel 5222 - 2		Garzón 973 y Ariel 5.39.80	Secretario
182.- MONTERO de DINEGIO, Renee	"	Hamse 5068		" " " " "	Resp.Finanzas
183.- MARTINEZ, Ovidio	F.I.L.	Yacubuya 1206		Yacubuya 1173	Sec.Actas
184.- MARTINEZ, Domingo R.	F.I.L.	Sugviela 4251 bis	39.06.71	Ramón Cáceres 563	
185.- MARTINEZ, Juan C.	Independiente	Ganaderos 4309		" " " "	
186.- MAGGIOLA, Juan C.	G.A.U.	Sugviela 4258	39.14.70	" " " "	
187.- MERONI, Paulina	F.I.D.C.	Fomer 1304		Ihering 1398	Sec.Finanzas
188.- MONTEMUIÑO, Néstor	Fidel	Charcot 1314	36.21.97	" "	Pres.Sec.Organización
189.- MANDOJO, Nelson	Fidel			Waterloo 896 (Casa de Galicia)	Resp.Organización
190.- MIRABALLES, Juan	F.I.L.	Garzón 809	5.70.92 int. 31	Garzón 809 (Funciona Dcé Fac.Agronomía)	Resp.Finanzas
191.- MENDOZA, Roger	Independiente	Cardeiro 5416 A		Santos y Capitulares	Titular Sec.Org.

NOMBRE	ORGANIZACION POLITICA	DOMICILIO	UNE	Fue adherente al Comité de Base del F.A. ubicado en;	CARGO DESEMPEÑADO
192.- MOLINA, Marti	Fidel			Antonio Díaz 4515 (Metalúrgico)	Delegado
193.- MAQUIOLE, Hugo	P.D.C.	Ypané 5370 (Colón)		Baltimore 1482 LAFENUR Textil	Resp.Relaciones
194.- MACHADO, Fausto	P.C.			" " " " "	
195.- MATURE, Oswaldo	P.C.			Waterloo 896 CINDOA (Carburo)	
196.- MARCO, Pedro	Independiente			Bell 931	
197.- [illegible], Walter	P.C.			" "	Resp.Propaganda
198.- MARTINEZ, Carlos	Independiente			" "	Resp.Programación
199.- MACHADO, Irineo	P.C.	Rocoq 946			Sec.Organización
200.- MUZOLEM, Matilde	P.S.	Las Arenas 4006		Pastrero 1072	Resp.Finanzas
201.- MELENDEZ CHERITZ, Amelia				Sayago 1137, 38.17.43, 3.35.80, 3.58.56 Coordinadora "P" sectores SAYAGO PEÑAROL	Mesa Ejec.Com.Electoral
202.- MELENDEZ CHERUTTI, Rosa M.R.P.				Comité Sayago 1137, 38.17.43 3.35.80, 3.58.56	Mesa Ejecutiva
203.- MEIRELES, J.	Lista 58			" " " " " "	" "
204.- MELENDEZ, Manuel	J.D.C.			" " " " " " Coordinadora "P" sectores SAYAGO PEÑAROL	Secretariado
205.- MERO de GOGLIOTTI, María I.		Ariel 4782		" " " " " "	

Hoja 15

NOMBRE	ORGANIZACION POLITICA	DOMICILIO	UTE	Fue adherente al Comité de Base del F.A. ubicado en:	CARGO DESEM-PEÑADO
206.- MASSULLO, Mirtha T. de	J.D.C.	Velta 5079		Coordinadora "P" sectores SAYAGO PEÑAROL	
207.- MENDIZAGA OLANDO, Esteban D.	J.D.C.	Cerro 327 A-27		" " " " " "	
208.- MELENDEZ, Lauro	J.D.C.	Sayago 1137		" " " " " "	
209.- MELENDEZ, Julio	J.D.C.	" "		" " " " " "	
210.- MOZIGLIA de COCORINO, Sabina		Gmo. Santos 4755		" " " " " "	
211.- OREA, José	Pregón	Dr. Pena 3986 " 4124		Ramón Cáceres 563	Presidente
212.- OLLA, Mario	Pregón	Dr. Pena 4124		" " "	
213.- OCAÑO, Manuel	F.D.C.			Carmén 973, Ariel 5339680	Pro-Secretario
214.- OYHAMBURU, Walter	Independiente	Gmo. Castro 317	5646632	Ramón Cáceres [illegible]	
215.- OYARZABAL, Hugo	F.C.	Mosti 4656		Marconi 1398 Hug. Tosti	Resp. Finanzas
216.- OLIVA, Mario	Pregón	Dr. Pena 4124		Ramón Cáceres 563	Vocal
217.- OLIVERA, Rafael	P.C.			Cerro 1819, Comité Sayago Sayago 1137	Presidente Mesa Ejec. Com. Organiz. y Com. Elect.
218.- PINHAIRO, Antonio	P.C.	Juan B. Aguiar 3983		Ramón Cáceres 563	Vice-Presidente, integra Consejo Consultivo de asesoramiento del M.L.P.P.
219.- PASTORE, Ruben	Fidel	Balta Ojeda 3820		" " "	Secretario

3117

3117

NOMBRE	ORGANIZACION POLITICA	DOMICILIO	UNE	Fue adherente al Comité de Base del F.A. ubicado en:	CARGO DESEMPEÑADO
220.-PIRIZ, Feliciano	F.A.	Oficial 20 5623		"Tiranos Temblad"	
221.-PERALTA, Mario A.		Milton 4631		[illegible] 4639	
222.-PINEDA, Roberto	Fidel	Santos 4594		Lafayette 1287	Resp.Organización
223.-PINEDA, José	Independiente	Olivera 4642		" "	
224.-[illegible], Jorge		Lafayette 1287		" "	
225.-PASIUK, Eugenio	P.C.	Antonio Díaz		Cazadores 4570	
226.-[illegible], Pedro	P.C.	Instrucciones 1277		Behering 1398	
227.-PUVO, Héctor	Independiente			Waterloo 896 (Casa de Galicia), 3.80.12 al 29	Resp.Propaganda
228.-PEREZ, Susana	"			" " " "	
229.-PADILLA, Hugo	P.C.			Waterloo 896 (CINOGA) secc. Fundición, 3.33.34	Secr.Administrativo
230.-PINTOS, Isidoro	Fidel			" " " " "	
231.-PICOLLI, Elbio	F.R.T.			Waterloo 896 (CINOGA) [illegible] 3.43.00	Resp.Propaganda
232.-PEREIRA, Eduardo	P.C. Indep.			" " " Carburo 3.67.06	
233.-PIÑA, Julio	P.C.	Santos 4889		Baltimore 1482 [illegible] Textil	Resp.Organización
234.-PEREIRA (Grado)		Arauro 1199		Cerro 1219	
235.-PEREIRA, Marisa		Arauro 1199		" "	

3117

3117

NOMBRE	ORGANIZACION POLITICA	DOMICILIO	UTE	Fue adherente al Comité de Base del F.A. ubicado en:	CARGO DESEMPE. ÑADO.
236.- PEREIRA,		Araure 1133		Cerro 1219	
237.- PIANO, Carlos		Gaperrez y Cerro		Cerro 1219	
238.- PASCUALI, Adolfo	P.D.C.			" "	
239.- PEYRE, Luis	Independiente	Marconi 1384		Marconi 1398	
240.- PEREZ de ARAUJO, Blanca		Batlle y Ordóñez 4757 A.2		Coordinadora "P" sectores SAYAGO PEÑAROL	
241.- POSE de GRISCI, Graciela		Luis Giralt 1135		" " " " "	
242.- PIEDRA CUEVA de ROMERO, Fany	J.D.C.	Paraguas 1219		" " " " "	
243.- QUAGLIA, J.	Lista 99			Comité Sayago, Sayago 1137 38.17.43, 3.39, 3.58.56	Mesa Ejecutiva
244.- RENDICIO, Carlos	U.J.C.	Lamartine 1559		Lucrecio 1540	
245.- ROMERO, Alberto	Fidel	A. Dumas 1591		" "	
246.- REGUEIRO, Héctor	Fidel	Volta 4930		" "	
247.- RODRIGUEZ, Cristina	Pregón			Germán 973 y Ariel 3.39.80	
248.- RAMIREZ, Alfonso	U.P.	Ariel		" " " "	
249.- RODRIGUEZ, Graciela	Independiente	Sayago 959		" " " "	
250.- RAMURIAN, Rene	Fidel	Ganaderos 4576		Fco. Miranda 4421	Resp. Organización
251.- RODRIGUEZ, Sergio	Independiente	Fco. Miranda 4217		" " "	Resp. Propaganda

NOMBRE	ORGANIZACION POLITICA	DOMICILIO	UES	Fue adherente al Comité de Base del F.A. ubicado en :	CARGO DESEMPEÑADO
252.- RIVAROLA, Mario		Lafayette 1287		Oficial 1 entre Propios y Oliveira	
253.- RIVAROLA, Mari		" "		Lafayette 1287	
254.- RUIBAL, Carlos	Independiente			Waterloo 896 (Casa de Galicia) 36 esq. 21 al 29	Presidente
255.- ROSAS, Walter	"	Oficial 2 1155		Tangurupá 4927 ETERNIT	Vice-Presidente
256.- RODRIGUEZ, Eduardo	P.D.C.	Monge 444		" " "	Resp. Propaganda
257.- RODRIGUEZ, José	P.C.			" " "	
258.- REINOSO, Luis	P.C.	Chile 3934 A-2		Baltimore 1482 LAFENUR Textil	
259.- REINOSO, Ana M.	P.C.	Bremont 1415		" " " "	
260.- ROSTAND, Mario	M.L.N.P.P.			Waterloo 896 CINOCA (Carbure)	
261.- ROSSI, Rolan	P.S.			Bell 9316	
262.- RODELLA, Jorge	Fidel			" "	Resp. Organización
263.- RODELLA, Doria	Fidel			" "	
264.- RODRIGUEZ, Nélida		Olegario Andrade 4855		Cerro 1219	
265.- ROMERO, Manuel		Arauco 1232		" "	
266.- ROMERO, Eraldo		" "		" "	
267.- R. de RODRIGUEZ, Ana		Olegario Andrade 4739		" "	
268.- RIVERO de BROGGI, Teresa	Fidel	Las Arenas 4544		Pastor 1072	Presidente
269.- RODRIGUEZ, Jorge	P.S.	Sayago 1490		Marconi 1398	

3117 --

3117

NOMBRE	ORGANIZACION POLITICA	DOMICILIO	UTE	Fue adherente al Comité de Base del Sindicato en:	CARGO DESEMPEÑADO
270.- RODRIGUEZ, Norberto	Independiente	[illegible]villa 858		Juan Arenas 912	
271.- ROHN, Carlos	"	Calle D 5357		"Tiranos Temblad"	
272.- R. de RAEZ, Margarita	"	Araure 1232		Cerro 1219	
273.- ROMERO, Roberto				Comité Sayago, Sayago 1137 38.17.43, 50.39.80, 50.58.56	Mesa Ejecutiva
274.- RUFFO ROMERO, Angel D.	J.D.C.	Batlle y Ordóñez 1816 A.7		Coordinadora "[illegible]" SAYAGO PEÑAROL	
275.- SOSA, Neli	Independiente	Suvicka 4115		Ramón Cáceres 563	Pro-Tesorero
276.- SERVIER, Silvia	Fidel	Volta 4030		Macedo 1540	
277.- SRAGUANO, Luis	U.P.	20 mts. 5639			
278.- SANCHEZ, Carlos	Independiente	Camoes 1633		Camoes 1633	Titular
279.- SCALA, Carmen	"	Ariel 5070		Garzón 973 esq. Ariel 50.39.80	
280.- SANTIAGO, Felipe	"	Venturas 416		Fco. Miranda 4421	
281.- SOSA, Ana	"	Oficial 2 971		Oficial 1 entre Propios y Olivera	Sec. Actas
282.- SILVERA, Lino	M.L.P.P.	Aranguá 4652		Lafayette 1287	
283.- SOUZA, Rodolfo	Independiente	Dr. Pena 4150	39.13.55	Ganaderos 4590	Resp. Propaganda
284.- SOLANO, Edmundo	"	[illegible] 4488	50.58.67	" "	Resp. Finanzas
285.- SANSA, Francisco	F.C.	Cno. Santos		Behring 1398	Pro-Secretario de Fin.
286.- SILVA, Enrique	Fidel	Marconi 1398		Marconi 1398 esq. Testi	Presidente
287.- SUBLARTE, Julio		Garzón 809	50.71.91	Garzón 809 (Funciona Decanato de la Fac. de Agronomía)	Resp. Propaganda

3117

3117

	NOMBRE	ORGANIZACION POLITICA	DOMICILIO	UTE	Fue adherente al Comité de Base del F.A. ubicado en:	CARGO DESEMPEÑADO
288.-	SANCHEZ, Elbio	P.C.	Capitulares 1377		Santos y Capitulares	Suplente
289.-	SOUZA, Francisco				Waterloo 896 CINDOA 3.33.34	Delegado
290.-	SUAREZ, Victor	P.C.	Teruel 4558		Baltimore 1482 LAPEMA Textil	
291.-	SOSA, Gladys	Independiente	Oficial 1 5808			Sec.Propaganda
292.-	SOLABINO, Olga	P.C.U.	Cerro 1219	3.40.81	Cerro 1219 Comité Sayago 1137, 38.17.43, 3.39.80 3.58.56	Resp.Organización
293.-	SABATEL, Héctor	U.P.	Las Mamalias 4658		Paser 1072	Vice Presidente
294.-	SANDOVAL, Carlos	P.C.	" " 4632		Paster "	Resp.Organización
295.-	SABATEL, Gerardo		" " 4658		" "	Resp.Propaganda
296.-	SONOSIAN, Nelio	Fidel	Santos 4852		Marconi 1392	" "
297.-	SEGOVIA Gabriel		Propios 5491 a		Comité Sayago 1137, 38.17.43, 3.39.80 3.58.56 Coordinadora "P" SAYAGO PEÑAROL	Com.Prensa Y Prop.
298.-	[illegible] de BERSAIN, María		Ariel 4645		Coordinadora "P" SAYAGO PEÑAROL	
299.-	SUAREZ de COCCHERO, María del C.		Gral. Santos 4755		" " " "	
300.-	SILVA de ZABALA, Eva	J.D.C.	Gral. Rais 1888		" " " "	
301.-	TAVAREZ, Santos	U.P.	Camoes 1633		Camoes 1633	Suplente
302.-	TOURN DE CAMACHO, Celina	P.C.	Yacutuye 1173		Yacutuye 1173	Resp.Finanzas
303.-	TORRES, Joaquín		Propios 5721		Oficial 1 entre Propios y Olivera	
304.-	TONOSSI, Esteban	U.P.	Garzón 780	3.71.91	Garzón 809 (Funciona Dcc. de la Fac. de Agronomía)	Vocal
305.-	Trespuentes, Israel	P.C.	Cardoso 5358		Santos y Capitulares	Resp.Organización Titular

NOMBRE	ORGANIZACION POLITICA	DOMICILIO	UTE	Fue adherente al Comité de Base del F.A. ubicado en:	CARGO DESEMPEÑADO
666666666666666					
306.- [illegible], Luis	Fidel	Locay 1432		Tangurupá 4927 ETERNIT	Vocal
307.- TRINIDAD, Juan Antonio	J.D.G.	Las Violetas 911 bis		Coordinadora "P" sectores SAYAGO PEÑAROL	
308.- [illegible], Ruben	Fidel	Sgto. Patricio 1321		Tangurupá 4927 ETERNIT	Vocal
309.- [illegible], M.		G. Andrade 4763		Cerro 1819	
310.- VARELA, Roberto	P.D.C.	Covadonga 1419		Behering 1398	
311.- VIGNA, Orlando	P.Soc. 99	Silvia 4375	3509572	" "	Sec. Prensa y Propag.
312.- VERA, Emerson	P.C.			Waterloo 896 (Casa de Galicia) 38.01.21 al 29	
313.- VERIN, Daniel	99	Garzón 1992, Santos 5217		Santos y Capitulares	Resp. Finanzas
314.- VISCONTI, Carlos	P.S.			Tangurupá 4927 ETERNIT	Vocal
315.- VIERA, Ruben D.	P.S.	Sayago 1290, Sayago 1819		Cerro 1819	Resp. Propaganda
316.- VIDAL, Miguel	P.D.C.	Torres 425 bis		Juan Arenas 918	
317.- VALVERDE, Jorge	Fidel	Potain 886		" " "	
318.- VARGAS, Isidoro	U.P.	Gomes 1633		Gomes 1633	Titular
319.- VARONI, Diego	J.D.C.	Yacumbé 4661		Coordinadora "P" sectores SAYAGO PEÑAROL	
320.- [illegible], Emilio	P.C.	Costanera 931		Juan Arenas 918	Presidente
321.- [illegible] de VIDAL, Graciela				" " "	Resp. Organización
322.- ZANERO, Gustavo		Guaporé 4750		Coordinadora "P" sectores SAYAGO PEÑAROL	
323.- ZULOAGA, Olga	P.C.	Fco. Miranda 4582		Fco. Miranda 4482	Resp. Finanzas

3117 17

3117

Hoja [illegible]

NOMBRE	ORGANIZACION POLITICA	DOMICILIO	UES	Fue adherente al Comité de Base del F.J. ubicado en	CARGO [illegible]
384.- ZERPA, Raquel	Fidel	Mariano Sagasta 1179		Tangurupá 4927 BENEDIT	Sec. Organización
385.- ZULOAGA, Américo	Fidel	Fco. Miranda 4522		" " "	Resp. Propaganda

3117 . 3

025|25

3117

III
[illegible]
P9H

[illegible] G.I.G.S.3513.-

[illegible]
E.M. [illegible]-II.-
C. Minas.-
[illegible]10000-[illegible]-7.-

[illegible] (I) No.269/973.-

I.- [illegible]: B - 2.-

II.- [illegible]: Información solicitada por el S.I.D.([illegible].143 de la [illegible].4).-

III.- [illegible]:

Realizadas las investigaciones pertinentes se comprobó:
-En paraje "LEONCHO" cerca de C.VERGARA, TOMAS CASAS LAIN ocupa un establecimiento ganadero en calidad de arrendatario al Dr. HECTOR AMILIVIA domiciliado en MONTEVIDEO Este establecimiento tiene unas 378 hectáreas de extención y su capatáz es MANUEL TECHERA.-El Sr. CASAS No se domicilia efectivo en ese lugar ya que pasa la mayor parte del año en BRASIL donde también posee campos.-
-No se han detectado por parte de la Policía movimientos de ganados de su establecimiento.-
-La Secc.Sa. de Policía lo tiene como contrabandista de ganado.-
-No ha realizado aún la declaración jurada correspondiente.-

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-X-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden 3118

IV.- [illegible]:
[illegible]

[illegible] al [illegible] IV.-

REGION MILITAR A REPUBLICA O. del URUGUAY

Julio G. Vadora [illegible].-

[illegible]
Fecha 15/9/73
Pase a Dptos III y I
No. de [illegible] 7867

15/9/73
Dpto I
7867

001/1

3118

SID

SECRETO.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.261/973.

Hoja 1 de 1
Copia Nº. 003
D E I.
MONTEVIDEO.
140940SET73.
ME - 39

DEP. I PROCESADO

I-EVALUACION: B - 2.

II-RESPONDE A:- Información existente en este Comando.

III-T E X T O:- 1)- A partir del momento en que fuera clausurado el local del Instituto Magisterial suspendiéndose los cursos,la situación fué inmediatamente explotada por los elementos izquierdistas de la Universidad que procedieron a inaugurar,si no en todas,en varias Facultades,"cursos magisteriales" a los que concurre gran número de estudiantes del Instituto clausurado.

2)- Durante las "Clases" de tales "cursos", se realiza una intensa labor de adoctrinamiento,apreciandose así que la medida de clausura que se imponía y que inicialmente se apreció como necesaria y adecuada ha conducido a una situación de mayor gravedad por lo que se impone una decisión inmediata para hacerla cesar a la brevedad.

IV-DISTRIBUCION: - C.G.E.
J. E.M.ACO.
DTOR. S.I.D.
J.OCOA.
ARCHIVO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18/9/973
Pase a 961
Nº. de Identificación 7896

ACUSE RECIBO:-POR RADIO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
Nº de Orden: 3119

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Comandante de la División de Ejército I.
General.
ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:

DIVISION DE EJERCITO I - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe D-2/ E. M. D. E. I.
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO.

-.Iaa.-

001/1

SECRETO.

3119

SID

[illegible]

DEP. I

DEP. I PROCESADO RR

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.263/973

Hoja 1 de 1
Copia Nº. 003
D E I.
MONTEVIDEO.
141010SET73
CG - 81

I-EVALUACION: A - 1.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Cdo. sobre la Enseñanza.

III-T E X T O: -En horas de clase día a día, se realizan asambleas, peajes y pegatinas en distintos Centros de estudios.

Ciertos profesores, continúan dictando cursos que tienen un claro contenido ideológico, respondiendo a ideologías foráneas.-

Los grupos marxistas, expresan su lucha por medio de la violencia y de persecución a estudiantes demócratas, que en los hechos se ve apoyada, ante la pasiva actitud de Directores, que no interfieren el desarrollo de actos vandálicos como el ocurrido en el Liceo del Cerro, sino que los fomentan con persecuciones a alumnos que no se someten a los anti-patrias, pese a las amenazas de desgremialización.

IV-DISTRIBUCION: C. G. E.
J. EMMACO.
DTOR. S. I. D.
J. OCOA.
ARCHIVO.
M. EDUCACION Y CULTURA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-X-73
Fecha de salida
Pase a Gremios
No de Orden: 3120

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18/9/973
Pase a 956
Nº. de Identificación 7897

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. del URUGUAY

El Comandante de la División de Ejército I.
General. ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:
DIVISION DE EJERCITO I - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. del URUGUAY
Jefe D-2/ E. M. D E. I.
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO

3120

001/1

-Lea.-

SECRETO.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 264/973.

Hoja 1 de 1
Copia No. 003
D. E. I.
MONTEVIDEO.
141100SET73
HC- 61

DEP. I
PROCESADO
RR

I-EVALUACION: B - 2.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Cdo. Sobre infiltración subversiva en la Enseñanza.

III-T E X T O:- De los Liceos existentes en Montevideo, se da el caso, que donde más se aprecia la acción de la subversión marxista es en aquellos que funcionan Preparatorios tales como:

-Nro. 11 (Cerro).

-Nro. 14 (8 de Octubre y Propios).

-Nro. 4 "Zorrilla" (Durazno 2146 y Constituyente).

-Nro. 15 (Arocena 1919).

-Nro. 17 (Daniel Fernández Crespo 2274).
- Miranda (Bacigalupi 2244).

-Nro. 7 "Suárez" (Jaime Zudáñez 2730)

-Nro. 26 (Joaquín de Salterain y Enrique Martínez).

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.
J. EMACO.
DTOR. S.I.D.
J.OCOA.
ARCHIVO.
M. EDUCACION Y CULTURA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-X-73
Fecha de Salida
Pase a Genios
No de Orden: 3121

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18/9/973
Pase a Dpto. I
Nº. de Identificación 7898

ACUSE RECIBO:-POR RADIO

Comandante de la División de Ejército I.
General ESTEBAN R. CRISTI.

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

AUTENTICA:
El Jefe D-2/ E. M. D. E. I.
Tte.Cnel. ABAYUBA L. ASPLANATO.

DIVISION DE EJERCITO I - ESTADO MAYOR D-2 INFORMACIONES - REPUBLICA O. del URUGUAY

-.Lea.-

001|1

3121

SECRETO.

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.
Montevideo, Agosto
311200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 59/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

3 (tres)

b. Nómina de agitadores detenidos.

1) ARROGA GARCIA, Raúl
2) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio
3) MUÑOZ INFANTE, Daniel César

c. Total de funcionarios detenidos de U.T.E.

3 (tres)

2.-Funcionarios de O.S.E.

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

2 (dos)

b. Nómina de agitadores.

1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben E.
2) KURDILA, Juan

c. Otros detenidos de O.S.E.

2 (dos)

d. Total de detenidos de O.S.E

4 (cuatro)

3.- Funcionarios del Dique Nacional.

a. Cantidad de funcionarios detenidos.

4 (cuatro)

4.- Total de detenidos gremiales.

11 (once)

DISTRIBUCION

ESMACO	....	1
E-2	....	1
A-2	....	1
SID	....	1
ARCHIVO	....	1

001|1

CONFIDENCIAL ARMADA

PARTE DE INFORMACION N.º 035/73	Página 1
1. — Procedencia INFORMANTE C3/SENADO	2. — Evaluación B-6
3. — Asunto	4. — Prioridad NORMAL

5. — TEXTO El Sr. Mario Farachio, Secretario del Senado habría cobrado varios prestámos de vivienda.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-X-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden 3126

DEP I
SS
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10/8/73
Pase a Dpto 1
N°. de Identificación 7737

— Distribución SID, ARCHIVO, CE, OCOA/DEI, IMES

9. —	6. — Emitido por: May. WINSTON [illegible]
10 —	7. — Fecha - hora 071500Set73
11 —	8. — Clasificación RESERVADO

001/1 3126

BANCO DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY
—::—

ARCHIVO DE LA GERENCIA GENERAL	
Carpeta Nº	Letra

MERCANTILE RIVER PLATE

ASUNTO

001(A) 5

3127

→ Isaac Mitelman - Buca - Beker (Jorge Batlle?)

Banking International Trading Investment Corporation

Estatutos → Panamá

Inversiones → Israel (inversiones)

Uruguay - SABRA (Enrique Mitelman)
exporta a Israel carne

Eomagen
Efesa } Precios FOB - De allí en adelante SABRA

855

Shapiro → está en el BITIC y es agregado a la embajada Urg. en Israel.

? - tbm es cónsul Uruguayo en Haifa y también en el BITIC

Ref: BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA.-

En los últimos meses del año 1968, comenzaron las tratativas para la compra del Banco Popular, con la debida autorización y casi orden expresa del Banco Central para que se procediera a la compra. Las mencionadas tratativas terminaron en febrero del año 1969, firmandose la venta con el compromiso de que el Banco Central ayudaria crediticiamente al Mercantil con una suma aproximada a los 200 millones de pesos. El Banco Mercantil puso como Director al Sr. Enrique Martin. En esta venta no se hizo, o no se quiso hacer un estudio completo del pasivo del Banco Popular, sobre todo en lo referente a su deuda en moneda extranjera con el exterior, ya que que ni siquiera se hablo con los Bancos corresponsales extranjeros, para tratar de intentar renovar los creditos con los mismos. Esto es muy fácil de comprobar, ya que el Banco Mercantil hizo su aviso oficial de compra del Popular con fecha 1.?.70, y el dia 30.9.70, todos los corresponsales extranjeros habian pedido la cancelación total de todos los creditos otorgados al Banco Popular. Después de la intervención del Banco Mercantil sus Directores alegaban que las divisas que no habian volcado al Banco Republica por concepto de exportaciones, la habian utilizado para pagar las deudas con los corresponsales, cosa que no es verdad dado el informe que presentó el Ministro Forteza en el cual el mencionado Banco aparece con una super deuda de millones de dólares.
El escape de esos dolares se hacia por el siguiente mecanismo: "se presentaba en el Banco Mercantil un exportador, persona decente y trabajadora, manifestaba que iba a exportar pescado a España, se le hacia toda la documentación, autorización del Banco Central, República y Ministerio de Hacienda etc..., se hacia la exportación, llegaba la mercaderia a origen, y el Banco corresponsal una vez recibida la mercadería y el visto bueno del importador de su país, pasaba una telex al Mercantil diciendo haber recibido la mercadería, pidiendo instrucciones de donde se depositaba los dólares correspondientes. El Mercantil contestaba, dejenle en nuestra cuenta o mandenle a tal Banco del tal lugar en la cuenta numero tal.
El exportador de Montevideo, sabía que tal día llegaba la mercadería a destino, dejaba pasar 48 horas, y se presentaba en el Banco a retirar su dinero. El Banco despues de junio del 70, empezó a retaciar la entrega de dinero a los exportadores, ya que al no tener los dolares de las exportaciones para entregar al Banco Republica, para así poder retirar pesos. Entonces el Mercantil les manifestaba que giraran por clearing, autorizando sobregiros que les contabilizaban transitoriamente en el rubro "Cheques para Compensar Bancos Privados", pese a la expresa prohibición del Banco Central. Así exportador, tras exportador iba pidiendo su dinero de sus exportaciones, y la bola fué creciendo y llegó el momento que tuvieron que pedir autorización para sobregirarse en la cuenta clearing. La primera vez fue 100 millones, la segunda 200 y así sucesivamente hasta llegar a 13.000 millones de pesos momento de la intervención por el Banco Republica. El primero y los sucesivos sobregiros de la cuenta clearing fue autorizado por el Banco Central, expresamente por el presidente Sr. Sanguinetti ya que su hijo era gerente de cambios del Mercantil.
Tanto en el Banco Popular, como en el Banco Mercantil existían una financiera cuyas residencias eran en el extranjero. En el Popular funcionaba "Shallway & Co." y en el Mercantil "Mercantile River Plate Ltda." La respectiva documentación de ambas fue entregada a los señores interventores. El mecanismo era el siguiente: ambas tenían papeleria independiente membretada y realizada en el extranjero, trabajaban con el amplio respaldo del Banco, pagaban por depositos en dolares interes más alto que el Banco y lo autorizado por el Banco Central, y colocaban dolares alrededor del 20% al 24%. No realizaban aportes fiscales, ni Caja de Jubilaciones, ni Asignaciones, ni timbres etc. Su domicilio en Montevideo era dentro del Banco. Trabajaban con varios corresponsales extranjeros: entre ellos Chase Manhatan Bank, National Bank, etc. Sus domicilios en el extranjero eran en Panamá y Canada. Si bien la documentación de ambas fue entregada a los interventores, no sucedió así con los fondos que ambas tienen depositadas en el extranjero, como tampoco les fue devuelto los depositos a los clientes de las mismas.
Las personas más indicadas para ampliar, toda esta información son los Sres. Interventores Cres. Pisani y Boasso. En especial el Sr. Pisani que es quien está a cargo de la dirección General del Banco. Cabe destacar que ya hace un año largo del comienzo de la intervención y estos señores no han aportado pruebas de la maniobra o no las quieren aportar por estar involucrados en las mismas o en otras nuevas, ya que lo primero que hicieron es auto-otorgarse un viatico de $ 250.000 cada uno, pese a tener el sueldo de gerente del Bco, de la Republica.

[illegible] Martin – [illegible] – Sanguinetti
[illegible] Martin – Martinez
[illegible] Sanguinetti – [illegible]

U$S 10: [illegible]

[illegible] 002

[illegible] CHAVARRI 3066 – 584703

3127

FINANCIERAS BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA.-
Mercantile River Plata Ltde.
Directorio: Martin, Rico, Sanguinetti, Olivera

Contador: Barrios

Empleados: Rodo, Fernas.-

Funcionamiento: Estaba reservada para los clientes amigos de los jerarcas, para los clientes que al Banco le interesaba, y para aquellos clientes que consideraban baja la tasa de interes que el banco abonaba por sus depositos. En el mostrador del banco se recibía el deposito, se le daba un comprobante al cliente. Luego se hacía la contabilidad dentro del mismo Banco. Se ~~presta~~ colocaban dolares hasta un 24%.-
Las ordenes las impartía siempre Martin, fuera para lo que fuera. Rodo y Fernas cumplian las ordenes expresas y hacían los asientos que se les ordenaban.

Shalway & Co.

Directorio: Martin, Martini, Sanguinetti, Olivera.-

Contador: Garcia.-

Empleados: Castellano, Landoni.-

Funcionamiento: Igual al anterior. Los empleados Castellano y Landoni, cumplían con las ordenes impartidas por Martin.-

10/III/1986

ASI FUE VACIADO EL MERCANTIL

EXCLUSIVO

Documentación Exclusiva de "El Popular" Acusa al Dr. Juan Carlos Peirano Facio

¿QUE ESTA HACIENDO la intervención del Banco de la República en el Mercantil? Nada. Mientras tanto, una "subvención" de 800 millones del BROU le está cayendo todos los meses al banco de Peirano Facio, llegando la ayuda que le ha sido concedida a 13.700 millones a pesar de que su capital propio alcanza sólo a 1.600 millones ¿Se están tapando los agujeros dejados con plata del Estado para sanearlo y luego devolvérselo al clan Peirano? Lo cierto es que toda la comandita del ex "Primer Ministro" sigue en sus puestos. Y eso sucede pese a que el vaciado del Mercantil no fue una simple "avivada" financiera, sino sencillamente fraude, apropiación indebida, robo. Los que cometen delitos son delincuentes.

Podemos probarlo. Hoy, en exclusiva, vamos a demostrar documentalmente una de las primeras maniobras que hicieron los Peirano para vaciar el Mercantil: se trata de un fraude por el cual se traspasó a una colateral de los Peirano 15 millones de pesos.

*— TERRITORIAL HERMES

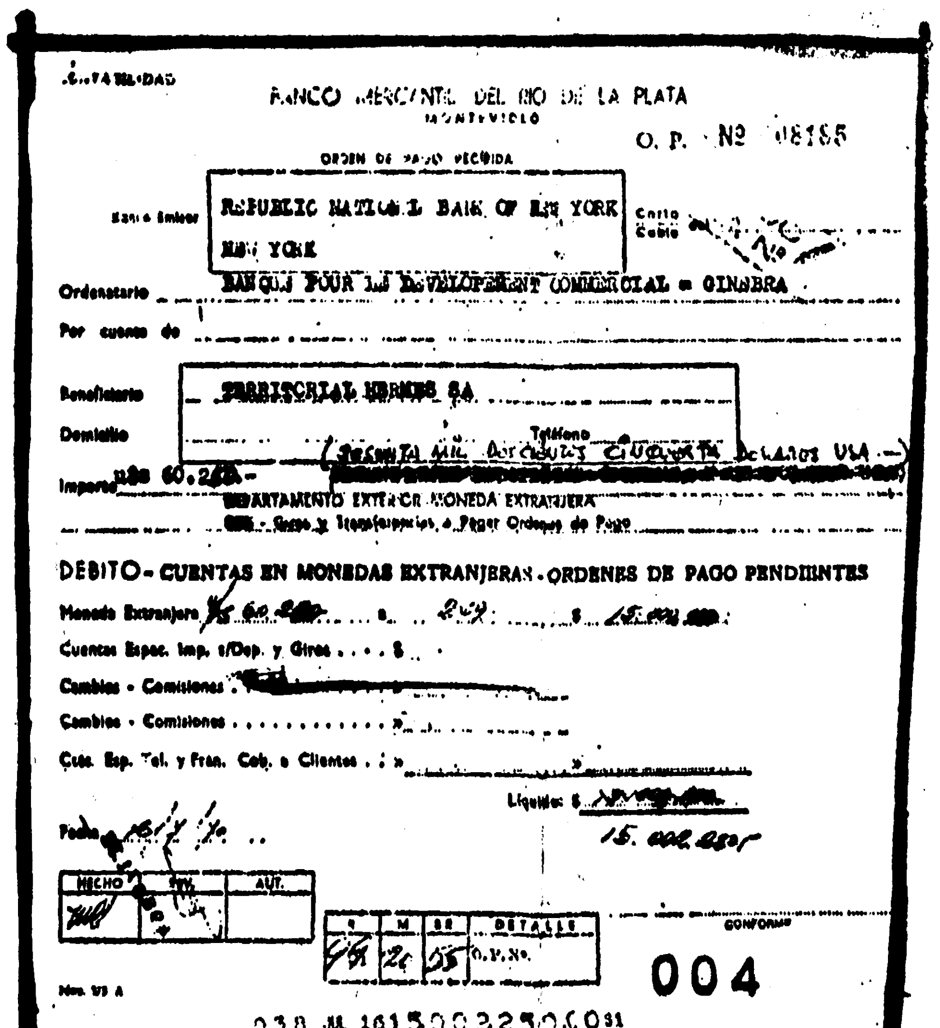
Una de las tantas colaterales del Mercantil es Territorial Hermes S.A. Sus directores son Julio Tartabini, Macarelo, empleado del estudio Peirano. Cuando se instaló, su primer directorio había estado compuesto por Contador de Casa Central del Mercantil y Miguel A. Nin Jorge y Juan Carlos Peirano Facio, Enrique Martín (vicepresidente y gerente general del Mercantil) y Rodolfo Mezzera Alvarez (síndico).

EL POPULAR la había denunciado el 6 de noviembre de 1968. Pero llegó a la fama el 18 de abril del corriente año cuando, también por denuncia de EL POPULAR, la Justicia encontró en el estudio de los Peirano una documentación que estos sustrajeran del Mercantil luego de su vaciado y de su intervención: la documentación era, justamente de Territorial Hermes y de otra financiera, Alfa S.C.

Son de pública notoriedad los negocios inmobiliarios que estaba efectuando Territorial Hermes; en particular en la ciudad de Tacuarembó.

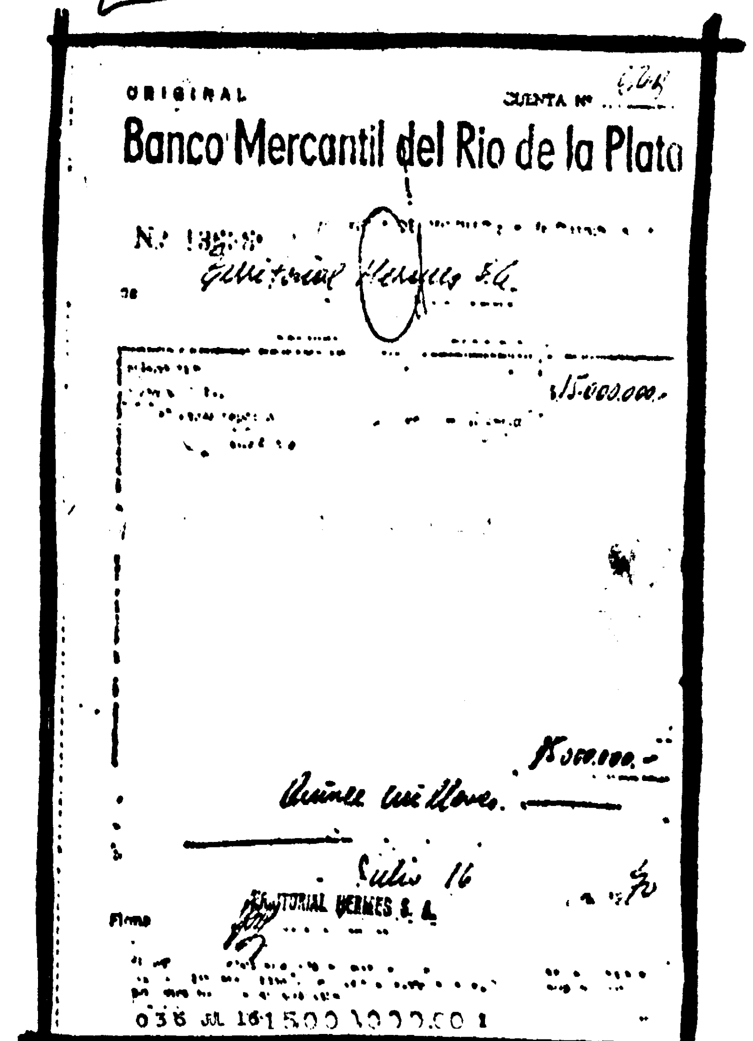
*— UNA ORDEN INEXISTENTE

El día 16 de Julio de 1970 el Banco Mercantil le paga a Territorial Hermes 60.250 dólares ($ 15.002.250) aduciendo una orden del Banque pour le Development Comercial de Ginebra transmitida por el Republic National Bank of New York.


BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA
MONTEVIDEO
ORDEN DE PAGO RECIBIDA
O. P. Nº 08185
REPUBLIC NATIONAL BANK OF NEW YORK
NEW YORK
Ordenante: BANQUE POUR LE DEVELOPPEMENT COMMERCIAL - GINEBRA
Beneficiario: TERRITORIAL HERMES SA
Importe: u$s 60.250
DEPARTAMENTO EXTERIOR MONEDA EXTRANJERA
DEBITO - CUENTAS EN MONEDAS EXTRANJERAS - ORDENES DE PAGO PENDIENTES
Liquido $ 15.002.250
004

FASCIMIL Nº 1: Se inicia la maniobra. Falsa Orden de Pago en beneficio de la colateral del Mercantil, Territorial Hermes. No obstante carecer de elementos fundamentales, las jerarquías del Banco la hacen correr

S.T.C.


ORIGINAL
CUENTA Nº
Banco Mercantil del Rio de la Plata
Territorial Hermes S.A.
15.000.000.-
Quince millones
Julio 16
TERRITORIAL HERMES S. A.
Firma

FACSIMIL Nº 2: Ya se ha logrado el objetivo de traspasar 15 millones del Mercantil a la colateral de los Peirano. Así se fue procesando el vaciado del Mercantil.

3127

Desde el punto de vista bancario sería normal. El banco ginebrino tiene que pagarle algo a una firma uruguaya y no teniendo "corresponsal" aquí, hace intermediar al banco neoyorquino que sí tiene un corresponsal (el Mercantil): se forma la cadena y llega el dinero.

Todo normal: pero en este caso no lo era PORQUE NO HABIA HABIDO TAL ORDEN NI TAL CADENA. ERA TODO INVENTADO. ...

*— EL HERMANO DEL MINISTRO

Véase la orden de pago Nº 8185 (facsimil Nº 1). Es totalmente irregular: no aparece la orden del corresponsal (nota de crédito, télex o corresponsal). Donde dice carta/cable debe estar la fecha: no está. No firma el cajero y ni siquiera la conformidad del cliente. Un documento totalmente nulo.

Sin embargo, la comandita de Peirano lo hace correr. Se efectúan los asientos correspondientes (sub—rubros 609 y 055); por supuesto que en tales condiciones, el "cliente" no se aparece. En cambio se le deposita en su cuenta corriente Nº 549. Véase (facsimil Nº 2) la Nota de Crédito Nº 136366 a la que ya se "redondeó" en 15 millones olvidándose de los $ 2.230 que surgirían de la presunta orden en dólares.

Ese mismo día el cliente, Territorial Hermes, gira un cheque en efectivo, el Nº 274598 (facsimil Nº 3) por $ 15.150.000 que es cobrado en efectivo en Tesorería. Estamos en condiciones de informar que ese día (todo siguió transcurriendo en el día 16) fue depositado en el Banco de la República para la cuenta del Banco Rural.

¿Por quién está firmado ese cheque de Territorial Hermes? Por Juan Carlos Peirano Facio, hermano del ex Ministro y Presidente del Banco Mercantil.

*— UNA PRUEBA DEFINITIVA

¿Se quiere una prueba definitiva de que tal orden no existió? ¿De que todo fue una maniobra dolosa para sacar del Mercantil 15 millones destinados a una colateral de los Peirano?

Véase el facsimil Nº 4. Se trata de la liquidación correspondiente al mes de Julio de 1970 del Republic National Bank of New York controlada el 22 de octubre. Allí para nada aparece tal depósito. En las posteriores liquidaciones tampoco.

¡Por algo entre las tres contabilidades distintas que se llevaban en Negocios con el Exterior en el Mercantil hay diferencias de hasta 15 millones de dólares!

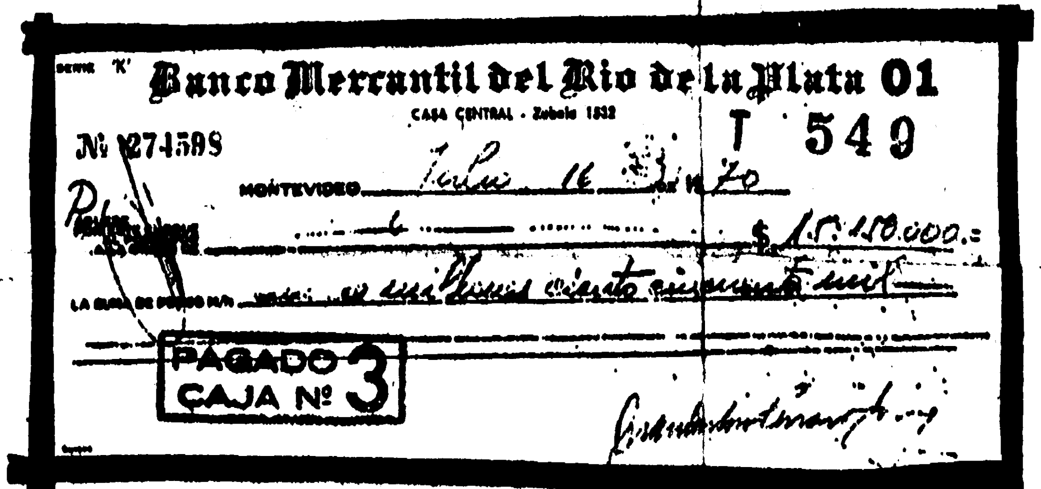
*— UNA PRUEBA DEFINITIVA

Naturalmente sólo el personal de mayor jerarquía del Mercantil manejaba esa triple contabilidad que respondía a estos fraudes y a las ligazones con las financieras. Pero lo más notable es que esos mismos jerarcas siguen en sus puestos: los que llevaban a lápiz fichas secretas, los que producían informaciones amañadas o falsas. Sigue ahí la comandita de los Peirano: Olivera, Sanguinetti, Frommel, Rodó.

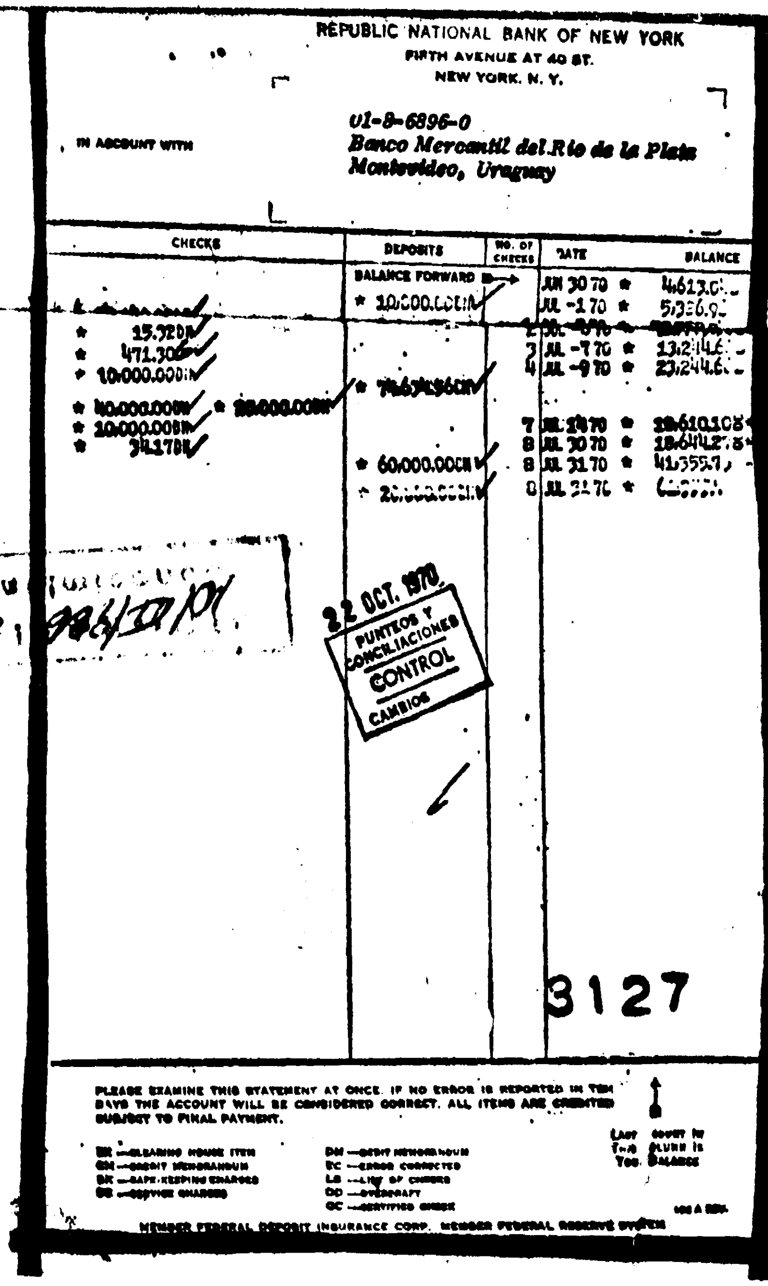
En otras secciones del Mercantil hay funcionarios del República controlando todo. Pero en esta sección clave, donde se dieron los mayores negociados, los funcionarios del República están simplemente archivados junto a la mesa de cambios.

Al día de hoy para saber la situación con un corresponsal, se debe consultar a uno de estos señores, que sacará de su cajón una ficha con anotaciones a lápiz y dirá... lo que le parezca. También se puede pedir en contabilidad de Cambios, pero es una contabilidad paralela, muchas veces más atrasada que la que se lleva a lápiz y confeccionada con los datos suministrados por esta gente.

Y pese a esta situación, que era y es caótica, el Banco de la República está metiendo 800 millones mensuales en ese barril sin fondo. ¿Hasta cuándo?


Banco Mercantil del Rio de la Plata 01
CASA CENTRAL · Zabala 1532
Nº 274598 T 549
MONTEVIDEO Julio 16 1970
$ 15.150.000.=
PAGADO CAJA Nº 3

FACSIMIL Nº 3: Nada menos que Juan Carlos Peirano Facio es quien cobra el dinero saqueado al Mercantil; lo hace a nombre de Territorial Hermes y lo depositará en la cuenta del Banco Rural.


REPUBLIC NATIONAL BANK OF NEW YORK
FIFTH AVENUE AT 40 ST.
NEW YORK, N. Y.
IN ACCOUNT WITH
01-8-6896-0
Banco Mercantil del Rio de la Plata
Montevideo, Uruguay
22 OCT. 1970
PUNTEOS Y CONCILIACIONES
CONTROL
CAMBIOS
3127

005/5

FACSIMIL Nº 4: La prueba definitiva de la maniobra. El banco que supuestamente había dado la orden presenta su liquidación mensual y allí no aparece la suma que fue defraudada

13149 Bn.I.7.-
S - 2.-
SALTO.-
130900-ago.973.-
J R - Ø55.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. [illegible]/973.-

I-EVALUACION: F - 6.-

II-REFERENCIA: Información existente.-

III-T E X T O:

A) En calle COLONIA, frente al Colegio JOSE PEDRO VARELA, entre Minas y Carlos Roxlo, existe una yuyería, en la cual un señor de apellido RIVERO,/ de filiación COMUNISTA, da clases de adoctrinamiento a alumnos de Li--/ ceos y Colegios.-Se ha dado el caso de que una alumna, que se distinga/ por sus adelantos en el estudio, se encuentra perfectamente interiorizada de la guerra del Viet-Nam y de Camboya, citando pormenorizadamente / hechos y política desarrollada, siempre de tendencia anti-yanqui.-

B) En calle PAYSANDU, donde correspondería el Número 1773, entre Gaboto y / Tristán Narvaja, existe un portón que daba entrada a un Club Político / del Partido Socialista, en la pasada elección.-Esta casa según informes está unida por los fondos con una Imprenta "VERDAD", que da frente a Gaboto y casi enfrente del Edificio de Sanidad Policial.-

IV-DISTRIBUCION:

Jefe Dpto.E-II.EMGE.-
Brig.I.3.-

El Jefe Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Ruben J.Gonzalez.-

rpb.

PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 5-X-73
Fecha de Salida:
Pase a: N/N
No. de Orden: 3128

Ident. de Secret. N° 7544

001/1

3128

13269

Copia No. 3
D - 2.
D E - II.
C. S.N J.CE
140800-SEO-973.
S X - 5 2.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.213/973.-/

I.-EVALUACION: A - 1 .-

II.-RESPONDE A: Información existente en la D/II E.M.; DE-II.-

III.-T E X T O :

-El día 11 del corriente durante la revisación de rutina que se realiza para autorizar la visita a los detenidos, en el E.M.R.1, se constató que la Señora MARIA CRISTINA PERRONE DE CORCHS traía en un bolsillo de su pantalón la cantidad de unos 30 panfletos de unos 5 cms.de lado cuyo texto se transcribe: "RESISTIR DICTADURA".-

-Dicha persona se desempeña como Maestra de la Escuela No.90 y se domicilia en la calle Industria No.2890 de C.MONTEVIDEO.-

-Es esposa del recluso No.361 JOSE LUIS CORCHS CALVAR; este recluso fué detenido por el Bn. I.13, el Juzgado que sigue su proceso es el Tercer Turno Militar, su defensor es el Dr.TERRA CARVE, se desempeñaba como obrero de Metalúrgica COPLU siendo su Credencial Cívica Serie BNA No.26.720 y su Cédula de Identidad No.1.069.505.-

-El documento de la Señora MARIA CRISTINA PERRONE DE CORCHS es No.1.107.423 de MONTEVIDEO.

-Fué trasladada a la DIVISION EJERCITO I para ser interrogada.-

IV.-DISTRIBUCION: " E " y "C".-

AC USE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE
ORDEN DE PRIORIDAD PARA MANDOS SUBORDINADOS.-

POR EL JTE.DE-II; EL JEFE ESTADO MAYOR DE-II:
CORONEL DEMETRIO R. LOPEZ.-

AUTENTICA: EL JEFE D/II E.M.; DE-II.-
TTE.CNEL. MARCELINO H. RODRIGUEZ.-

RESISTIR
DICTADURA

001/1

3129

DOCUMENTO CON PARTES POCO LEGIBLES

Nota No.978

Montevideo,14 deagosto de 1973.-

Señor Rector delConsejo NacionaldeEducación.-

Ingeniero Don ENRIQUE PENADES.-

De mi mayor consideración:-

Me dirijo a usted,a finde transcribirle para su conocimiento y posterior ratifi- cación por parte delAlto Cuerpo de mi Presidencia,la Resolución del Consejo de EducaciónPrimaria,de fecha 13 de agosto en curso:-

"VISTO:- Que la Dirección General,eldía viernes 27de "julio de 1973,ratificado por resolución del Consejo "deEducación Primaria,por unanimidad de sus Miembros, "clausuró el HogarEstudiantil delInstituto Normal de "Rosario,por denuncias sobre su funcionamiento,que "podrían comprometer el prestigio dela casa de estu- "dios,de los estudiantes que hace uso del internado y "delConsejo de Educación Primaria como responsablede "sufuncionamiento.-

"RESULTANDO:- Que conla finalidad deestudiar el proble- "ma,el Director General del Organismo concurrió a Ro- "sario el día once deAgosto,reuniéndose con los padres "de los alumnos del Internado,con la totalidad dedichos "jóvenes con las Instituciones de Apoyo al Instituto

// Normal,con los representantes de Instituciones locales
"convocadas por el Director del Instituto,con los estu-
"diantes del Instituto y con los Profesores del mismo.-
"Que todas las reuniones se realizaron por separado y
"en presencia del señor Inspector Nacional de Enseñan-
"za Normal,de la Inspectora Departamental de Enseñanza
"Primaria de Colonia y del señor Sub-Jefe de Policía
"de Colonia,quien representaba al Jefe de Policía.-
"Que en la Reunión con los Profesores del Instituto
"Normal estuvo además presente el Director del mismo.-
"RESULTANDO.-Que de la reunión con los alumnos del
"Hogar Estudiantil,según consta en documento firmado
"por la totalidad de los mismos,por el señor Inspector
"Nacional de Enseñanza Normal,Inspectora Departamental
"de Enseñanza Primaria y Sub-Jefe de Policía,se compro-
"ban los siguientes hechos de gravedad.-
"1.-Que el Director del Instituto autorizó que estudian-
"tes del mismo entraran a cualquier hora,hasta las once
"de la noche,y en algunas oportunidades por encima de
"esa hora,para que pudieran estudiar en grupos.-Que las
"oportunidades en que permanecieron después de la once
"de la noche fue informado siempre el Director del Ins-
"stituto.
"2.-Que los novios de las alumnas del Hogar las visi-
"taban en dicho Centro del Consejo de Educación Primaria

// "y con previa autorización de los padres, según expresa-
"ron, y siempre con conocimiento del Director del Ins-
"tituto.- Que esas visitas se hacían en condiciones si-
"milares a las que podían efectuar por sus respectivas
"casas familiares.-
"3.- Que en algunas oportunidades durmieron en el Hogar
"Estudiantil, con la autorización o resolución del Di-
"rector del Instituto, delegaciones de [illegible] inte-
"grantes del Internado, una señora Profesora de Declama-
"ción que se quedaba algunos [illegible] (No es Profeso-
"ra del Instituto sino de una Escuela de Declamación
"de Rosario), también Profesores de Geografía que fue-
"ron de Montevideo, para unas jornadas, algunos integran-
"tes del Conjunto "Viva la Gente".- Asimismo se hospe-
"daron por resolución del Director del Instituto, un
"pintor y un poeta, que no recuerda los apellidos, pero
"sí los nombres "Sergio" y "[illegible]".- En otras oportu-
"nidades se alojaron un matrimonio que no recuerda el
"nombre y otra profesora de Declamación que había via-
"jado para examinar en la Escuela Privada [illegible],
"que funciona en la Biblioteca "JOSE PEDRO VARELA".-
"Todas las personas mencionadas no tenían vinculación
"alguna con el Instituto Normal de Rosario.-
"Los hechos mencionados nunca fueron puestos en conoci-
"miento del Consejo de Educación Primaria, únicamente

//."que le mostré al Director General,después de clausura-
"do el Hogar,en la entrevista mantenida el 3 de Agosto
"de 1973,que algunos alumnos del Instituto tenían au-
"torización del Director del mismo para concurrir a
"estudiar al Hogar.-
"Se destaca que el Hogar está situado a una cuadra
"del Instituto,locual no justificaría que los estu-
"diantes se tuvieran que reunir para estudiar en el
"mismo,pudiéndolo hacer en las dependencias del propio
"Instituto.-
"RESULTANDO:-que el Director del Instituto,con su fir-
"ma y la del Presidente de la A.P.F.A.I.dirigió a
"las Instituciones de Rocha para que una delegación
"o representantes de las mismas solicitara al Director
"General lo siguiente:-"la reapertura inmediata del
"Hogar Estudiantil,ya que beneficiaría a un grupo im-
"portante de estudiantes y además significaría mante-
"ner un servicio conquistado,que redundaría en un fu-
"turo a favor de la cultura regional(alojamiento de ci-
"clistas,delegaciones culturales que visitan la
"región,etc.)".-"Asimismo expresa:"que a la espera de
"que esa Institución sabrá responder a nuestro llama-
"do saludamos a ustedes muy atentamente".-Se destaca la
"gravedad del hecho de que un funcionario sujeto a
"jerarquía,como lo es el Director del Instituto rebase

repite

// "y con previa autorización de los padres,según expresa-
"ran,y siempre con conocimiento del Director del Ins-
"tituto.- Que esas visitas se hacían en condiciones si-
"milares a las que podrían efectuarse en sus respectivas
"casas familiares.-
"3.- Que en algunas oportunidades durmieron en el Hogar
"Estudiantil,con la autorización o resolución del Di-
"rector del Instituto,delegaciones de tales como inte-
"grantes del Internado,una señora Profesora de Declama-
"ción que se quedaba algunos miércoles(No es Profeso-
"ra del Instituto sino de una Escuela de Declamación
"de Rosario),también Profesores de Geografía que fue-
"ron de Montevideo,para unas Jornadas,algunos integran-
"tes del Conjunto "Viva la Gente".- Asimismo se hospe-
"daron por resolución del Director del Instituto,un
"pintor y un poeta,que no recuerdan los apellidos,pero
"sí los nombres "Sergio" y "Manolo".- En otras oportu-
"nidades se alojaron un matrimonio que no recuerdan el
"nombre y otra profesora de Declamación que había via-
"jado para examinar en la Escuela Privada mencionada,
"que funciona en la Biblioteca "JOSE PEDRO VARELA".-
"Todas las personas mencionadas no tenían vinculación
"alguna con el Instituto Normal de Rosario.-
"Los hechos mencionados nunca fueron puestos en conoci-
"miento del Consejo de Educación Primaria,unicamente

// "que le mostré al Director General, después de clausura-
"do el Hogar, en la entrevista mantenida el 3 de Agosto
"de 1973, que algunos alumnos del Instituto tenían au-
"torización del Director del mismo para concurrir a
"estudiar al Hogar.-
"Se destaca que el Hogar está situado a una cuadra
"del Instituto, lo cual no justificaría que los estu-
"diantes se tuvieran que reunir para estudiar en el
"mismo, pudiéndolo hacer en las dependencias del propio
"Instituto.-
"RESULTANDO: que el Director del Instituto, con su fir-
"ma y la del Presidente de la A.P.F.A.I.E., invitó a
"las Instituciones de Rosario para que una delegación
"o representante de las mismas solicitara al Director
"General lo siguiente: "La reapertura inmediata del
"Hogar Estudiantil, ya que beneficiaría a un grupo im-
"portante de estudiantes y además significaría mante-
"ner un servicio conquistado, que redundaría en un fu-
"turo a favor de la cultura regional (alojamiento de [illegible]
"[illegible]listas, delegaciones culturales que visiten la
"región, etc.)" - "Asimismo expresa que a la espera de
"que esa Institución sabrá responder a nuestro llama-
"do saludamos a Ud. muy atentamente".- Se destaca la
"gravedad del hecho de que un funcionario sujeto a
"jerarquía, como lo es el Director del Instituto reci[illegible]

II
DPTO: I
PROC.
[illegible]

3131

// "es un llamado, para que actúe contra una medida adop-
"tada por el Consejo de Educación Primaria, de quien él
"depende y tiene la obligación de hacer cumplir las me-
"didas que el Organo Superior adopte.-

"RESULTANDO:-Que de la inspección realizada al Hogar
"Estudiantil, por parte del Director General, acompañado
"por el Inspector Nacional de Enseñanza Normal, de la
"Inspectora Departamental de Enseñanza Primaria, del se-
"ñor Sub-Jefe de Policía de Colonia y de la Cuidadora
"del mismo, se encontró abundante material de índole
"político, folletos, periódicos y material de tendencia
"marxista, comunista e inclusive libros de esa tendencia
"dedicados por su autor al Hogar Estudiantil.-Al infor-
"marse en la Reunión de Profesores de la existencia de
"dicho material, el señor Director se encontró sorpren-
"dido debido a que el había inspeccionado el Hogar ocu-
"pado de alumnado y no había encontrado materiales.-
"Con estas expresiones quedó probado que el Director
"del Instituto había revisado el Hogar después de su
"clausura.-

"RESULTANDO:-Que la señora Cuidadora al ser interroga-
"da en presencia de los funcionarios mencionados ante-
"riormente expresó en primer lugar que nunca se había
"quedado en el Hogar ninguna persona que no fuera estu-
"diante, lo que demostró que tenía instrucciones de

"de contestar de esa forma.-Cuando comprobó que el Di-
"rector General tenía conocimiento de los hechos,enton-
"ces admitió que se habían quedado otras personas.-
"En una de las puertas de los dormitorios se encontró
"un cartel de "Viva la Gente" y entonces la misma
"Cuidadora,reconoció que habían dormido allí y que in-
"clusive habían efectuado "muchas bromas",una de las
"cuales todavía había quedado colgada en la lamparilla
"de la luz.-

RESULTANDO-que el Hogar Estudiantil tiene dos salidas
"por una de las cuales se entraba en auto,según la se-
"ñora de un Profesor que guardaba un coche allí,lo
"que después se comprobó que se trataba de un profesor
"de nombre Hernández o Fernandez.-El Director reconoció
"que no había pedido autorización para hacer uso de un
"local del Organismo y que además el Profesor pagaba
"un alquiler que era para los gastos del internado.-

RESULTANDO:que en la Clase de Música,la Profesora per-
"mitió cantar el Himno Nacional por parte de los alum-
"nos,permaneciendo algunos de ellos sentados,sin que el
"Director aparentemente lo supiera lo que resulta muy
"difícil en una ciudad del interior del país y la Pro-
"fesora lo reconoció en la reunión de Profesores,y fir-
"mó en conformidad,por lo cual se decretó por separado
"el sumario respectivo.-

// "con la Leyenda "Heber Nieto Mártir",que se liquidó a
"pedido del Presidente de la A.P.P.A.I.N.- Nunca info-
"rmó al Consejo de estos hechos.-
"RESULTANDO:-Que la resolución de la Dirección General
"de clausurar el Instituto por vacaciones a partir del
"día 27 de junio inclusive,no se cumplió ya que los
"alumnos permanecieron en el local durante todo el día
"e inclusive entraron Maestros y Estudiantes no perte-
"necientes al mismo.-Al día siguiente el local fue ocu-
"pado por Estudiantes del Instituto y Maestros ajenos
"al mismo debiendo ser desocupado con la intervención
"del Señor Jefe de Policía.-
"CONSIDERANDO:-Que los hechos mencionados demuestran
"que ha existido por parte del señor Director del Ins-
"tituto Normal de Rosario,en forma probada las siguien-
"tes responsabilidades funcionales:-
"1o.-Autorización para utilizar un local del Consejo
"de Educación Primaria,como lo es el Hogar Estudiantil
"permitiendo que personas ajenas a las jóvenes radica-
"das en el mismo,se quedaran a dormir,con lo cual se
"adjudicó atribuciones fuera de su competencia.-
"2o.-Que el hecho mencionado anteriormente compromete
"el normal funcionamiento de un Hogar Estudiantil Ofi-
"cial y además puede en un momento dado perjudicar la
"reputación de las jóvenes,que sin querer se les puede

// "CONSIDERANDO:-que el Director del Instituto,sin autori-
"zación del Consejo de Educación Primaria permitió hasta
"el día sábado que trabajara en el taller de Cerámica
"una persona ajena del Instituto,la que puesto en cono-
"cimiento del Director General el día once del corrien-
"te de inmediato se dió la orden de cancelar la entrada
"de dicha personal al edificio.-
"CONSIDERANDO:-que los días 31 de julio,1o. y 2 de
"agosto,en los recreos se realizarón manifestaciones
"de silencio y de brazos cruzados por parte de los alum-
"nos en homenaje a los muertos y contra la dictadura",
"hecho que no fue puesto en conocimiento del Consejo
"por parte del Director del Instituto Normal sin que
"se adoptaran medidas al respecto.-
"RESULTANDO:-Que el Director del Instituto,permitió sin
"autorización del Consejo,que viviera en dicho Centro
"docente en el depósito y posteriormente en el mismo,
"el entonces alumno llamado Jorge Fernando Montiel Spi-
"nelli.-Que además de otras personas disponen de llave
"de la puerta de entrada del Instituto,lo que signifi-
"caría un hecho irregular por estar disponiendo de un
"local del Estado,sin conocimiento del Consejo.-
"RESULTANDO:-Que en diversas oportunidades se han dis-
tribuido propaganda de índole político en el Institut o
o de determinado gremio,inclusive se pintó un mural

// atribuir acciones que no ejecutaron.-El Consejo de Edu-
"cación Primaria y en primer lugar el Director del Ins-
"tituto tienen la obligación de ser extremadamente ce-
"losos de la confianza depositada por los padres de
"dichos alumnos al autorizar que sus hijos vivan en
"una institución del Organismo,cuya imagen se debe pre-
"servar ante la opinión pública.-
"3.-Que la autorización,sin aprobación del Consejo
"de Educación Primaria,para que otros estudiantes pue-
"dan concurrir hasta altas horas de la noche,e inclusi-
"ve los cuartos de algunos alumnos,perjudica sin lugar
"a dudas el normal funcionamiento de una institución
"del Estado,responsable de salvaguardar hasta sus más
"mínimos detalles el prestigio de sus servicios.-
"4.-Que la autorización para que un Profesor guardara
"su automóvil en el Hogar Estudiantil,por la puerta del
"fondo,es un hecho sumamente grave,por lo que signifi-
"ca desde el punto de vista de la reputación del servicio
"así como la desviación de funciones de parte del Di-
"rector.-
"5.-Que al citar y comprometer a las autoridades loca-
"les a una reunión para mantener una posición contraria
"a la resolución del Consejo de Educación Primaria,es
"un acto de extrema gravedad funcional,debido a que el
"Director del Instituto no sólo debe respetar las re-

// "resoluciones del Organismo al que pertenece y está su-
"jeto a jerarquía, sino que de ninguna manera puede
"promover movimientos colectivos para oponerse a di-
"chas resoluciones.-

"6º-que el haber encontrado material de índole polí-
"tico dentro del Hogar Estudiantil, demuestra que el
"principio de laicidad no ha sido respetado, lo que se
"agrava con el hecho de que el Director del Instituto
"admite que revisó el Hogar antes de la concurrencia
"del Director General.-

"7-que el hecho de que una Profesora de Música hicie-
"ra cantar el Himno Nacional, permitiendo que algunos
"estudiantes profirieran contraseñas de tal gravedad
"que en caso de ser conocido por el Director del Insti-
"tuto y no adoptar medidas se transforman en cómplice
"con una actitud contra nuestro país.- En caso de des-
"conocerse se demuestra que existe de parte del Director
"falta de preocupación por conocer hechos de público
"conocimiento de la población de Rosario, lo que no
"disminuye su responsabilidad funcional.-

"8-que el haber permitido que los días 11 de julio,
"1o y dos de Agosto de este año, se hicieran manifesta-
"ciones de silencio y brazos cruzados en homenaje a
"los muertos y contra la dictadura", significa reconocer
"por parte del Director del Instituto que no se cumplan

// "con las disposiciones legales y reglamentarias.-El
"hecho se agrava por no haber dado cuenta a la Direc-
"ción General en forma inmediata, máxime cuando el día
"tres de Agosto mantuvo una entrevista sobre el proble-
"ma del Hogar.-
"9.-Que al permitir que personas no pertenecientes al
"Instituto actúen en el mismo como [illegible] del Con-
"sejo, una vez más demuestra dejación de funciones
"que revisten mayor gravedad, cuando se trata de un Di-
"rector de una Institución formadora de [illegible].-
"10.-Que al permitir que en el Instituto se vendan pe-
"riódicos de tendencias políticas, como está probado que
"entre otros, por ejemplo los días 26 de mayo y 4 de ju-
"nio de 1972, en el que se vendieron o [illegible] en
"en el local periódicos y semanarios de tendencia po-
"lítica.-Que esto se agrava con la distribución dentro
"del edificio de panfletos ajenos al interés docente
"del Instituto.-
"11.-Que el Director General al ordenar la clausura del
"Hogar Estudiantil, le indicó al Director del Instituto
"que comunicara el monto de los gastos personales que
"tenían que realizar los 17 estudiantes que estaban en
"el mismo Hogar.-Sin embargo a 14 días de haberle soli-
"citado esa información, el Director no la remitió argu-
"mentando que esperaba que el problema de la [illegible]

// "su supensum.-Con ello,contribuyó a que durante 15

"años o más los alumnos puedan tener dificultades,de

"las cuales unicamente es responsable por incumplimien-

"to de una resolución,el propio Director del Instituto.-

"CONSIDERANDO:-que los Institutos Normales son de for-

"mación docente,por lo que exige un normal y correcto

"funcionamiento de los mismos y con mayor responsabi-

"lidad cuando funcionan internados para jóvenes.-El

"Consejo de Educación Primaria es responsable de la

"confianza que depositan los padres de los alumnos en

"los maestros de la Escuela Pública y los padres de

"los estudiantes Magisteriales,por lo cual es ineludi-

"ble en el cumplimiento estricto de todas las normas

"existentes.-

"EL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA POR UNANIMIDAD DE

"SUS INTEGRANTES,RESUELVE:-

"1o.-Realizar un sumario al señor Director del Insti-

"tuto Normal de Rosario,señor Maestro OSCAR [illegible]

"[illegible],con separación del cargo y retención de los me-

"dios sueldos correspondientes,con el fin de deslindar

"responsabilidades en los graves hechos que fundamentan

"esta resolución.-

"2.-Designar Juez Sumariante al Doctor Leonardo Rodrí-

"guez,el que junto con el Inspector Nacional de Ense-

ñanza Normal,se trasladarán en el día de la fecha a

//

// "Rosario para comunicar al señor Oscar Pigá, la presen-
"te resolución, y recibir bajo inventario los bienes y
"documentación del Instituto.-
"3o.-Elévese esta resolución al Consejo Nacional de
"Educación.-
"4.-Comuníquese de inmediato a la Inspección Nacional
"de Enseñanza Normal, a la Inspección Departamental de
"Enseñanza Primaria de Colonia, al Departamento de Regis-
"tro y Movimientos y a la División Hacienda del Organis-
"mo.-
"5o.-Cumplido.-Publíquese".-

Sin otro particular, saludo
a usted con las seguridades de mi más atenta y distin-
guida consideración.-

BAUTISTA ETCHEVERRY BOGGIO
Director General

A.G.G.

II DPTO: I PROC. CPG

G-CYG

[illegible] No.979

Montevideo, 14 de agosto de 1973.-

Señor Rector del Consejo Nacional de Educación.-

Ingeniero Don [illegible] PRADES.-

De mi mayor consideración:-

Me dirijo a usted a fin de transcribirle, a los efectos de su conocimiento y posterior ratificación por parte de ese Alto Cuerpo, la Resolución dictada por el Consejo de Educación Primaria en [illegible] de agosto en curso.-

"VISTO:-Los antecedentes que se mencionan en la fundamentación del Sumario decretado en la fecha al Director del Instituto Normal de Rosario, los cuales podían comprometer el prestigio del funcionamiento del Hogar Estudiantil de dicho Centro de Estudios.-

"EL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE:-

"1o.-Mantener la clausura del Hogar Estudiantil, autorizando a la Dirección del Instituto Normal a entregar bajo inventario, todos los efectos personales que todavía puedan quedar en dicho Hogar, pertenecientes a los alumnos que residían en el mismo.-

"2o.-Solicítese por intermedio de la Inspección Nacional de Enseñanza Normal, un estudio urgente del monto

// de la beca especial, que el Consejo otorgará a cada uno
"de los 17 estudiantes, a partir del 30 de julio del pre-
"sente año.-
"3o.-Otórgase un plazo de quince días para que la ac-
"tual cuidadora de dicho Hogar, que fue designada sin
"autorización del Consejo, deje dicha casa.-
"4o.-Dése cuenta de lo actuado al Consejo Nacional de
"Educación.-
"5o.-Comuníquese esta resolución a la Inspección Nacio-
"nal de Enseñanza Normal y por su intermedio a la Direc-
"ción del Instituto Normal de Rosario y a la Inspección
"Departamental de Educación Primaria de Colonia.-
"6o.-Publíquese.-".-

Sin otro particular, saludo a usted con las seguridades de mi consideración más distinguida.-

BAUTISTA ECHEVERRY BOGGIO
Director General

II DPTO: I PROC. 676

Nota No.[illegible]

Montevideo,14 de agosto de 1973.-

Señor Rector del Consejo Nacional de Educación.-

Ingeniero Don [illegible].-

De mi mayor consideración:-

Me dirijo a usted, a fin de transcribirle la resolución dictada por el Consejo de Educación Primaria en sesión de fecha 13 de agosto en curso, para su conocimiento y posterior notificación por parte del Organismo de su Presidencia.-

"VISTO: que el día 11 de agosto de 1973 con motivo de "la visita que efectuara el Director General de Edu- "cación Primaria al Instituto Normal de Rosario, se reali- "zó una reunión con la presencia del Inspector Nacional "de Enseñanza Normal, la Inspectora Departamental de En- "señanza Primaria de Colonia, el Sub-Jefe de Policía de "Colonia, el Director del Instituto Normal de Rosario; "Personal Docente Administrativo y Profesores del mismo.-

"RESULTANDO: Que en dicha reunión el señor Director Ge- " neral preguntó quien era la Profesora de Música del "Instituto, identificándose dentro del grupo la señora "María Margarita [illegible] de [illegible] como Profesora de "esa Asignatura.-

"RESULTANDO: que inmediatamente de identificada la [illegible]

// "Dicha Profesora, le fue preguntado por el Director Ge-
"neral si había permitido que alumnos del Instituto
"permanecieran sentados mientras se cantaba el Himno
"Nacional, en la Biblioteca "JOSE PEDRO VARELA", de Ro-
"sario, en su carácter de Profesora del Instituto de
"esta localidad.-Admitió lo siguiente:-"Que con mo-
"tivo del ensayo que como Profesora del Instituto
"realizaba con alumnos del mismo había permitido que
"algunos permanecieran sentados mientras se cantaba
"el Himno Nacional".-

"Prueba de lo anterior se agrega en el acta firmada
"por los funcionarios actuantes, y por la citada docen-
"te, la cual se adjunta a la presente Resolución.-
"<u>CONSIDERANDO</u>:-que el Instituto Normal es un centro
"de formación profesional por lo cual la ofensa a nues-
"tros símbolos patrios, como lo es el permitir que alum-
"nos de un Instituto no se pongan de pie al cantar nues-
"tro Himno Nacional debe ser objeto de un sumario para
"deslindar responsabilidades.-
"<u>CONSIDERANDO</u>:-que el hecho adquiere mayor gravedad
"cuando el mismo sucede en una de las clases del Ins-
"tituto que se realizaba en la Biblioteca "JOSE PEDRO
"VARELA", con autorización de la Dirección del mismo.-
"<u>CONSIDERANDO</u>:-que el Director General ante la grave-
"dad del hecho probado decretó, de acuerdo con las fa- //

// "cultades que le otorga la Ley No.14.101,la realiza-
"ción inmediata de un sumario a la citada profesora
"con separación del cargo y retención de los respec-
"tivos medios sueldos de acuerdo con las Reglamenta-
"ciones en vigencia,sujeto a la ratificación del
"CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA.-

"EL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA POR UNANIMIDAD DE
"SUS MIEMBROS RESUELVE.-

"1o.-Aprobar lo actuado por el Director General de
"Educación Primaria,al decretar el sumario a la Profe-
"sora de Música del Instituto Normal deColonia,señora
"MARGARITA MERKLEN DE CUELHO,con la separación del
"cargo de la citada Profesora y retención de los res-
"pectivos medios sueldos.-

"2o.-La Inspección Nacional de Enseñanza Normal,adop-
tará las medidas correspondientes para la provisión
"inmediata del cargo de Profesora de Música,mientras
"dure el sumario resuelto a la señora de CUELHO.-

"3o.-Determínase que el Sumario estará a cargo del
"Doctor LEONARDO RODRIGUEZ,a quien se le remitirá es-
"tos antecedentes.-

"4o.-Infórmese al Consejo Nacional de Educación.-

5o.-Comuníquese a la Inspección Nacional de Enseñanza
"Normal,a la Inspección Departamental de Enseñanza
"Primaria de Colonia,a la División Hacienda y Oficina

"de Registro y Movimientos del Organismo.-Pase al fun-
"cionario designado, a sus efectos.-Publíquese.-".-

Sin otro particular, saludo a usted con las seguridades de mi consideración más distinguida.-

BAUTISTA ECHEVERRY ROGGIO
Director General

A.G.B.

II
DPTO: I
PROC. C96

021/21

3131

DEP. I PROCESADO A — DEP. I PROCESADO

4.1.-

A LOS NUCLEOS

La actual Dirección Departamental electo por el Pleno Departamental, el 25 de Agosto de 1972, ha considerado necesario convocar un nuevo Pleno que discuta lo actuado en un año tremendamente rico en acontecimientos políticos y elija un nuevo Comité Departamental, para el período 1973/1974.-
Este llamado se hace de acuerdo al Artículo de los Estatutos del Partido y la fecha fijada para el Pleno es el domingo 29 de julio.-
El informe y rendición de cuentas que se hace llegar a los núcleos para su consideración abarca desde el 25-8-1972 a la fecha. A los efectos de un mejor ordenamiento, el mismo está dividido en tres fases: una primera desde su elección hasta el 6-7-1972, vísperas del 37 Congreso, la segunda desde el Congreso hasta la reestructuración nuclear, verificada en marzo/abril de 1973 y finalmente el momento actual.-
Debido a la extensión del tiempo considerado, el informe será, necesariamente, escueto, breve, y posiblemente deje cosas importantes sin tratar.-
Esta carencia debe ser llenada por la discusión franca y exhaustiva que lleven a cabo los núcleos, única forma que el partido aprenda de sus errores y avance en el camino de la construcción nueva Sociedad.-

1)-Del 26/8 al 6 /7/72.- CORREA
Total de reuniones del departamental:12.-Promedio de cada uno, 8 a 6 días.-
Integración del mismo: Saúl (Secretario general) Marina (Finanzas) Cholo (relaciones) Buldogg (Organización de masas) Polidoro (agitación) Eurita (Prensa) y Tetelo (Organización).- Es necesario señalar que esta distribución de tareas fué modificada en el correr del tiempo.- El Secretariado se integró con Saúl, Marina y Tetelolon- En este período puede asegurarse que el P. vino marcando ascenso que culminó con el 37 Congreso.-En su transcurso se produjeron hechos notables que es necesario ennumerar brevemente.- LIMA

a) Marcha de la BJS Tacuarembó participó con un buen número de cross.-El P. trabajó con ese objetivo central y se logró dar difusión a la BJS.-No quedó sedimento eragizativo.-
b) Gira del Comité Central: se realizó un activo con escasísima concurrencia fué una alerta de que algo fallaba.- Se adoptaron medidas de discusión del tema.-
c)-Acto con José P. Cardozo, el 19.-Fué sin duda el acto sectorial más grande realizado hasta hoy por el Frente.- Políticamente fué una gran respuesta al fascismo y una apertura del P. Organizativamente fué un asalto en calidad respecto de la preparación de actos anteriores.- Hubo, no obstante, algunas fallas en aspectos financieros y propagandísticos que fueron señaladas para su corrección.-
d) 37 Congreso: fué los más importante que ocurrió en el año.-Su promoción incluyó varias facetas:
1)-Sábados socialistas: se realizaron 4 cubriéndose toda la planta urbana en una tarea de agitación muy importante.-
2)-Ollas: pensadas como actividades para hacer finanzas, no dieron el resultado previsto en ese aspecto, aunque sirvieron muchopara fomentar el espíritu de cuerpo del conjunto del P.-
3)-Viaje al Pcio.Peñarol; se llenó un ómnibus y medio con una composición muy importante, se logró poner el Congreso en la calle tapando Tbó. con murales.
Falló la colocación del El Oriental extraordinario así como una actividad BJS de tipo agitativo.-
4)-37 Congreso Tbó. tenía asignados 7 delegados habiendo mandado solamente
5) Dos núcleos no designaron por atrasos en las cotizaciones
En realidad fueron los núcleos que revelaron mayor debilidad a lo largo

BJS. Grupo Brulo {Juventud Socialista 00115 3132 -1

de todo el año: Instituto y J.T.E.- Los demás núcleos, con mayor o menor eficacia

de todo el año: Instituto y U.T.E.- Los demás núcleos, con mayor o menor eficacia, cumplieron sus requisitos.-
Completando el cuadro de preparación del Congreso : a) en organización se logró formar un buena equipo de cros que planificaron las distintas cosas;b)finanzas; se adoptaron distintas medidas;ollas de pasajes, etc.-En buena parte, y como consecuencia de una tarea inórganica y artesanal,ninguna dió resultado deseado.
c) Propaganda; Tampoco se conformó un equipo de cros, que trabajaran disciplinadamente, aplicando el principio de la dirección colectiva y responsabilidad individual.
BALANCE GENERAL: Decíamos que el 37 Congreso marca el punto culminante de trabajo del P. en Tbó,En su preparación trabajó gran parte del Partido aunque no todo el Partido. El Comité Departamental funcionó adecuadamente, aunque ya se notaban problemas que culminarían más adelante.Esta actividad intensa permitió además, visualizar compañeros con seriedad y constancia que fueron, lógicamente tomando mayores responsabilidades.El secretariado funcionó casi diariamente en los momentos de mayor tarea, aunque a veces, absorbidos por problemas menores, consecuencia de una intensa labor colectiva pero inorgánica. La estructura partidaria demostró sus carencias,lo cual llevó a su restructura. La BJS se mantuvo en el plano de la agitación no pasando a etapas superiores organizativamente.Podemos acotar, a este respecto, que la tarea de organización de la Juventud sería emprendida por el conjunto del P. con posterioridad al Congreso.
En el plano externo, los sábados socialistas, el acto del 19-11, el viaje al Pcio. Peñarol, etc. pusieron al P. y su Congreso en el centro de la atención política, ampliando considerablemente la base social partidaria.-
2 DE DICIEMBRE/72 A MARZO-ABRIL/73.-
Inmediatamente después del Congreso se produjo un bajón evidente en la militancia, consecuencia de la temporada de verano y de la roptura de la tensión que significó el gran esfuerzo político preparatorio del Congreso.-El Oriental se distribuyó irregularmente y la cobranza se realizó de la misma forma.-
La actividad más importante del P. fue la exposición de Viet-Nam, en el local del FA, efectuada del 18 al 30 de enero.-
Se realizaron en ella los siguientes actos:
a)Jueves 18;- charla y acto artístico con participación de cros. de Mdeo.
b)Domingo 21; acto artístico.-
c) Domingo 29;- charla y actoartístico.-
Dentro del balance de la exposición destacaremos: aspectos positivos: el hecho de que significó una apertura del FA, a cuyo local central, concurrió mucha gente nunca visualizada como frentistas o simpatizantes, el hecho negativo sobresaliente fue que solamente 8(ocho) cros. participaron y trabajaron para la exposición.- Trabajo esforzado pero inorgánico, individual y no colectivo.-
En el mes de febrero se llevó a cabo un activo para informar de resoluciones disciplinarias adoptadas por el C.C.. Fue el activo más numeroso. Asistió un alto porcentaje de nucleados y cros. simpatizantes.-Culminó con una guitarreada .-
Lo largo de todos estos meses de verano se discutió sobre la restructuración de los núcleos, se necesidad,los criterios sobre los cuales se haría, etc.- El Srio. y el Departamental fueron demasiados laxos entales discusiones, lo que fue en detrimento orgánico.- Recién en abril se concretó la creación de los nuevos núcleos.-
111 TERCER PERIODO:-
Funcionamiento del P. La dirección fue quedando paulatinamente a cargo del secretario, reuniéndose el departamental en forma más espaciada.- De acuerdo a

H.3

// las necesidades se integró al cros. Cholo, para llevar a cabo en el F. una política de total coherencia con los lineamientos del P.

En organización hubo bajos evidente al no lograrse un trabajo de equipo a nivel de Dirección.- En ello los planes fueron poco atendidos en su presentación y cumplimiento, al encontrar una engorrosa trasmisión delos mismos a la vida nuclear. En ello ha incidido además, el haber dejado de lado la práctica consecuente de la rendición de cuentas a todos los niveles. Con motivo del esfuerzo que demandó la última coyuntura, se notó un atasco en la tarea organizativa logrado por la tenaz militancia de la (cra) a cargo de la secretaría, pero sin lograr aún un trabajo colectivo y una respuesta del conjuntos del P., acorde a dicho esfuer-zo.-

En propaganda se careció de un titular en la secretaría, quedando la agitación a cargos del secretariado. Se trabajó así, sin planes específicos. No obsatante se cumplió bien en la audición, del P. y cuando se la había planificado como tarea del conjunto del P. fue suspendida por razones de notoriedad. A nivel público se realizaron dos pegatinas, motivadas por el acto conj Trías. y la CNA . Se reunieron y organizaron los materiales del taller, algo mejor equipados. Se puso en funcionamiento el mimeógrafo. Las fallas fundamentales están en la carencia de Secretario en la inexistencia consecuente de planes, en la postergada integración de un equipo y en la desatención a la tarea de capacitación .-

En finanzas se operó un avance en materia organizativa: libro de caja al día, mayor participación de cros. en esta tarea, a través de los núcleos. Con ello se operó un aumento considerado en la recaudación, con buenos porcentajes en el trimestre abril-mayo-junio, Habiéndose operado un claro bajón, este mes .

Se reinició desde abril un cumplimiento mensual regualr en los giros a "El Oriental", estando al día con la radio, no así con el FA, donde se mantienen atrasos no superados.- No obstante siguen siendo serías las limitaciones que finanzas lo impone al P. pues ha faltado, también aquí un mayor vuelos enlas metas, a lograr, la falta de planes, y si bien mucho cros. participan, no se ha articulado un aparato de finanzas colectivo que asegure más entradas, que asegure la regularidad en las cobranzas y siendo las bases para un trabajo general del P. más amplio y audaz.-

EL Oriental Se ha logrado consilidar y regularizar su distribución, oprándose una tendencia a recuperar el porcentaje de lectores perdidos luego del Congreso. No obstante se impone un trabajo más serio y disciplinado en su distribución, cobranzas y difusión, aumentando el número de lectores. Nuestra prensa sigue siendo -y en la coyutura actual más aún el militante silencioso más eficaz en la agitación de las ideas del P.

En el FA. nuestra acción se a consolidado, siendo reconocida su participación decisiva a nivel de dirección y su presencia permanente en todos los organismos. En el cté. de base del El Pozo, nuestro núcleo de mejores logros partidarios ha logrado revitalizarlo, vanguardiando allí el trabajo No ha sido así en el Sandú y Centro, comités de una muy pobre actuación en el período y a los cuales nuestros repectivos núcleos no han acertado en hacerlos funcionar debidamente .- En los últimos acontecimientos, el P. no tuvo la participación acorde con la incidencia anterior, señalandose un esfuerzo importante pero inorgánico e irregular.-

Faltó mayor claridad en los lienamientos impartidos por la dirección. No obstante de una u otra forma, la totalidad denuestros cros. estuvo movilizando e informando.

C.N.A. Las señaladas limitaciones del P. unido a exigencias coyunturales mucho mayores, hicieron diluir un tanto el cumplimiento de una tarea vital//

//para el P. como dirección nos hacemos una crítica muy seria al respecto y lo trasmitimos al conjunto del P., a todos los núcleos para que juntos podamos superar estos errores, así como otras carencias, cuya superación es la vida misma del P. y tarea permanente en una organización con vocación de vanguardia, como la nuestra. Se señala que el crecimiento alcanzado por el P. en el período posterior al 27 de junio es de un 30%.
Vida de los núcleos: En el funcionamiento pleno de sus núcleos, en su disciplina, en su creatividad, estriba el valor como instrumento revolucionario del conjunto del P.. Aquí debemos superar en mucho nuestro trabajo político. El núcleo debe formar y encauzar al militante, debe cumplir los planes y tareas que la dirección trasmita, debe no solo cumplir sino exigir de la dirección.- En las medidas que convirtamos cada núcleo en un indestructible eslabón de acero, estaremos o no cumpliendo en al tarea de construcción de un P. Marxista Leninista, único capazde vanguardizar la Revolución. No hay tarea, ni trabajo, no inconveniente, quepueda justificar el retaceo de esfuerzo al núcleo. La asistencia a su reunión regular semanal que debemos lograr, es una primera obligación militante de cada cros.- sin la cual el cumplimiento de la demas se verá resentida, limitada o anulada.- J.S.U. En los niveles de la militancia juvenil del P. constatamos un alarmante inconsistencia e inorganicidad. De las anteriores BJS, entusiastas y ágiles, nos quedan vestigios dispersos; múltiples errores han llevado a esta situación.
Debemos en el conjunto del P. discutir el problema y especialmente con los cros.- a nivle juvenil, a efectos de lograr una incidencia imprescindible, un desarrollo vital para el P. todo será otro de los puntos a discutir en el pleno, y encarar seriamente en nuestra sección política inmediata.
Consideraciones generales.- Estimamos que si bien hemos avanzado en algunos aspectos, nuestros actuales limitaciones nos imponen, tras una franca autoridad autocrítica, la adopción de medidas inmediatas que de común acuerdo adoptaremos, convensidos de que no basta el señalarnos errores y carencias si no adoptamos las medidas corectas que conduzcan a su superación. Ya los hechos nos han demostrado la necesidad de un P. cuando las situaciones revolucionarias como la actual nos plantean su reto, y la tremenda limitación de los esfuerzos individuales, Respondemos., pues con una verdadera vida nuclear con más disciplina, con más organización, con más crecimiento, en una palabra con más Partido. Esta dirección plantea con absoluta franqueza y honestidad revolucionaria los problemas, asumo ante el conjunto del P. su importante cuota de responsabilidad y desea que, en el P. Dptal: que convocamos, podamos discutir a fondos y cada uno de ellos; ponemos consideración de los cros. el abal de sus actuaciones y con el aporte de todos y la dirección que se restructure, saldremos adelante.---

LA UNION HACE LA FUERZA. VENCEREMOS.--
Tacuarembó, 22 de Julio de 1973.-

Secretariado Departamental.-

SECRETO

C.G.E.
E.M.E.
Depto.E-II
MONTEVIDEO
240700/AGO/73
A G - 17

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.290/973

I .- EVALUACION: B-2

II .- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O

Comunico las siguientes pérdidas de documentos.-

-Capitán PEDRO CESAR DE LEON, perteneciente al E.M. D-E. III, extravió en la vía pública en la ciudad de RIVERA, Carnet Militar No.142 y Libreta de Conductor Militar expedida en la Intendencia de DURAZNO.-

-Cabo de 2da. MISTER DA SILVEYRA, perteneciente al Batallón de Infantería No.3, extravió C.I. 1,113,409, Libreta Conductor No.4886 y C.M. No.68,546, presumiblemente en recorrido ómnibus 103, desde Bn.I.3 hasta 8 de OCTUBRE.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO ... DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-X-73
Fecha de Salida
Pase a Arch. Cay Doc. Ext.
No. de Orden: 3133

IV .- DISTRIBUCION:

S. I. D. -Ejemplar No.1.

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

CORONEL ANGEL D' BARRIOS

DPTO: I
PROC.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29/8/73
Pase a D.I
N°. de Identificación 7569
JCR

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- -\-

SECRETO

001 11

3133

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 13.901/973. Carp. N.° -----

HOJA DE TRAMITE N.° 886/973.-

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: Montevideo, 27 de Agosto de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I. No.230/973, de la RR. II.-

E

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-X-73
Fecha de salida
Fase a E
No. de Orden: 3134

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29/8/73
Fase a D.E. I
No. de Clasificación 3-537

DPTO: I
PROC.

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO – DEPARTAMENTO II – INFORMACIONES – REPUBLICA O. DEL URUGUAY
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel Angel V. Barrios
ANGEL B. BARRIOS.

Iniciales
A. T.

SECRETO

001/2

3134

SECRETO

Copia No. 3
D - [illegible]
D E - [illegible]
C. SAN JOSE
230900-AGO-973.
C A - 6 7

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.230/973.-/

I.-**EVALUACION:** A - 1 -

II.-**RESPONDE A:** Información existente en la D/II E.M.; DE-II.-

III.-**T E X T O :**

-Aproximadamente el día 10 de los corrientes le fúe entregada al Señor Jefe de Policía del Departamento de DURAZNO, por parte de un informante Civil, una correspondencia dirigida a la Señora MARIA CANTERO domiciliada en C.DURAZNO, madre de la sediciosa detenida y puesta en libertad vigilada, la que posteriormente pasó a la clandestinidad, habiéndose solicitado su captura; MARIA CELMIRA CASTRO CANTERO.-

-Se adjunta la correspondencia citada , presumiéndose por el sobre que contenía la carta, ya que los sellos y matasellos son de origen Uruguayo que la correspondencia venía en otro sobre dirigida a una persona en el URUGUAY, quien luego la remitiera a WASHINGTON 674 de C.DURAZNO.-

IV.-**DISTRIBUCION:** " H " - [illegible]

REGION MILITAR - 2 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

POR EL COMANDANTE DE-II, EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE-II.-

CORONEL

DEMETRIO R. LOPEZ.-

D.P. I

002/2

SECRETO

3134

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 13269 Carp. N.° ---

HOJA DE TRAMITE N.° 883/B/973.-

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Origen: DEPARTAMENTO E-II DEL E.M.E.

Fecha: 26-VIII-973.-

Texto

Adjunto al presente remite a usted foto copia del P.E.I.No.210/973, de la D.E. II.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-X-73
Fecha de Salida
Pase a E
No de Orden 3135

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25/2/73.
Pase a DT I
N.° de ... 7078

DPTO: I
PROC.
DD

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO II — INFORMACION — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel

ANGEL D BARRIOS

Iniciales
jcr

SECRETO

00114

3135

SECRETO

La Manifestación.

Grita bien fuerte muchacho
y muestra lo que puedes
que hoy viene la milicada
agarra un palo una piedra
si quieren callar tu grito
tu boca y tus ideales
pues dicen que lo los tienes
y que no son los ORIENTALES
Compañeros y Compañeras
son apaleados como bestias
Satisfacen Oligarcas
que de su balcón observa
Estudiantes que tus libros
no te han manchado
con sangre
que retumbe en tus oídos
LIBER ARCE-LIBER ARCE.-

MUJER NEGRA

Una mujer que engendró la noche
y se fué por el mundo y por la vida
con atado de ropa en la cabeza
y una pobreza de recién nacida
y una pobreza de recién nacida
Una mujer que vivió cansada
sin llorar por que no alcanzaba
el día, y al dejar la batea
y los jabones pensando
en otras pilas se dormía
pensando en otras pilas se dormía
una mujer marrón de punta a punta
de marrón nutrido de marrones críos
Galleta negra perdida perdida
y despreciada.
TE AMO DE LA CASCARA a la miga(Jorge)
TE AMO de la cáscara a la miga
una mujer más negra que su cuerpo
recorte de la carne preferida
Esclava de la LIBERTAD A la comida
ESCLAVA de la LIBERTAD por la comida.-

Quizás no supe hablar cuando te ví
hay algo en tu mirar que nunca ví
silencio sin piedad
el de este amor
más cuando quise hablar
alguien cantó
Gritos bailando van alrededor
mientras miraba yo
frente a los dos

Creí que a quien hablé
era tu voz
cuando te acaricié
alguien cantó
y en la oscuridad
de pronto comprendí
que mi orgullo fué el que te perdió.-

POCO LEGIBLE

DD

002

3135

SECRETO

El [illegible] soñaba que el soldado
de tierra adentro [illegible] el [illegible]
lo llevaré a que mire los naranjos
a que toque el mar que nunca ha visto
y se [illegible] el corazón de barcos
Pero vino la paz y era un olivo
de interminable sangre por el campo
Y si vuelve le daré una toronja
y una jarra de barro vidriado
[illegible] que se parecen a sus pechos(bis)
[illegible] saltan de un lado a otro
Estr.
[illegible] a muerte interminable
[illegible] sin nombre y sin familia
[illegible] los hormigueros de la tierra(bis)
[illegible] el mejor traje de su vida
Estr.
Que triste esta vida señor
que triste esta vida
Mi pueblo con ella señor
mi pueblo con ella
vale más morirse
que vivir muriendo
ayúdalo señor
Yo quiero una tierra
donde con mis hijos
y con los [illegible]
de los otros pueblos
vivamos felices cantando
y contento
viviendo como hombres
no como animales
Yo quiero a mis hijos señor
yo quiero a mis hijos
y me duele tanto
señor y me duele tanto
verlos que no lloran
[illegible]
ayúdalo señor
quiero una tierra donde
con mis hijos y con los [illegible] de los
otros pueblos vivamos felices cantando
y contento viviendo como hombres
no como animales
Y si para eso precisan mi sangre
junto con la sangre
de los otros pueblos
todos [illegible]
y estamos dispuestos
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

POCO LEGIBLE

El Soldado soñaba que el soldado
de tierra adentro pensaba si ganaba
la llevaré a que mire los naranjos
"que toque el mar que nunca he visto
y se le llene el corazón de barcos
Pero vino la paz y era un olivo
de interminable sangre por el campo
Y si vuelve le daré una toronja
y una jarra de barro vidriado
de esas que se parecen a sus pechos (bis)
cuando saltan de un lado a otro.

Estr.

Aquel olor a ..... interminable
Oh soldado sin nombre y sin familia
dando a los hormigueros de la tierra (bis)
quizás el mejor traje de su vida.

Estr.

Que triste esta vida señor
que triste esta vida
no puedo con ella señor
no puedo con ella
vale más morirse
que vivir muriendo
creamelo señor
Yo quiero mas tierra
donde con mis hijos y
con los gurises
de los otros juanes
vivamos felices orando
y cantando
viviendo como hombres
no como animales
Yo quiero a mis hijos señor
yo quiero a mis hijos
y me duele tanto
verlos que no lloran
si rien si juegan
creamelo señor
quiero una tierra donde
con mis hijos y con los gurises de los
otros juanes vivamos felices orando
y cantando viviendo como hombres
no como animales
Y si para eso precisan mi sangre
junto con la sangre
de los otros juanes
somos todos unos
y estamos dispuestos
el juan que los habla
y los otros juanes
y las otras juanas.-

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETO

ARCHIVO

PARTE [illegible] DE INFORMACION No. 230/973.-

I.-EVALUACION A - 1 .-

II.-[illegible] Información existente en la D/II E.M. [illegible]

III.-T E X T O :

-[illegible] pasado una revista de las pertenencias [illegible] las sediciosas que se encuentran detenidas en el Es.I.A. [illegible] tatar lo siguiente:

A.-SANTA HELIDA FONTORA SANTOS, tenía entre sus pertenencias [illegible] que adjuntan, [illegible] en una hoja de papel en que también [illegible] la estrella de la organización sediciosa. Por comparación [illegible] se pudo determinar que quien había dibujado los pañuelos que la [illegible] es [illegible] GRACIELA MORALES [illegible] DE GARCIA.- Se desprende de [illegible] de la conveniencia que mantienen dichas sediciosas a pesar de estar detenidas y que es prácticamente imposible su recuperación.-

B.-ANA MARIA [illegible] DA ROSA tenía escondidos entre sus [illegible] 3 trozos pequeños de vidrio que aparentemente debe haber [illegible] todo durante su retorno, no habiendo podido explicar [illegible] que fin los conservaba.-

IV.-[illegible] " N ".

[illegible]

REGION MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO E II - TRAMITE SECRETO
Procedencia D.E. II
Pasa a C. Inf.
16-VIII-973 hora 12.35
13269 (a) arp. No 3135

004(A)/4

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. No. 3135/973-pag. 4-(SE).-

Copia No. 2
D "
DE " "
C.SAN JOSE
130800oct.73
M M O 5

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 210/973.-/

I-EVALUACION: A-1.-

II/RESPONDE A: Informacion existente en la D/II E.M. DE-II

III-TEXTO :

-Habiéndoseles pasado una revista de las pertenencias,sin previo aviso a las sediciosas que se encuentran detenidas en el Rn.I.4,fué posible constatar lo siguiente:

-SANTA NELIDA FONTORA SANTOS,tenía entre sus pertenencias las poesias que se adjuntan,manuscritas en una hoja de papel en que también estaba la estrella de la organización sediciosa.Por comparación caligráfica se pudo determinar que quien había escrito las poesías era la sediciosa LUISA GRACIELA MORALES MAYOR DE GARCIA.-Se desprende de ello el grado de convencimiento que mantienen dichas sediciosas a pesar de estar detenidas y que es prácticamente imposible su recuperación.-

B.-ANA MARIA CASTAGNETTO DA ROSA tenia escondidos entre sus pertenencias 3 trozos de vidrio que aparentemente debe haber recogido del suelo durante un recreo, no habiendo podido explicar claramente para que fin los conservaba.-

IV.-DISTRIBUCION: "H".-

POR EL COMANDANTE DE-II:EL JEFE DE ESTADO MAYOR (ILEGIBLE).-
CORONEL (LUCE FIRMA)
DEMETRIO R. LOPEZ.-

DPTO: I
PROC.

004(B)/4

3135

BRIGADAS ARTIGAS

COMANDO NACIONAL

MONTEVIDEO

12 de Julio de 1973.

Sr. Jefe del Servicio de Inteligencia
del Ejército.

Cnel. Ramón Trabal.

PRESENTE.

En momentos difíciles deben unirse los que sienten la necesidad de crear y no destruir, de conciliar y no desunir.

Las BRIGADAS ARTIGAS quieren llenar un inmenso vacío en momentos en que los ideales artiguistas parecen trastabillar en la vorágine extranjerizante que estremece a toda América y particularmente a nuestra República.

Las BRIGADAS ARTIGAS pretenden ser, en momentos de desgracia y desaliento, el baluarte firme que permita a los desilusionados, a los acobardados, reencontrarse con un ideal convertido en mística que impulse a la lucha constructiva de la ORIENTALIDAD.

Conscientes de que el momento no es de quejas ni de esperas, nos hemos unido para formar un cuerpo coherente y dinámico que permita enfrentar el porvenir con profunda fe en los destinos orientales.

Por eso hay lugar en nuestras filas para todos los ciudadanos que confíen plenamente en nuestro sistema democrático-republicano y estén dispuestos a dar cada instante de la propia vida en beneficio exclusivo de la comunidad.

Forjados en el deber y para el deber, no queremos mártires sino héroes anónimos en la sacrificada acción de cada jornada.

Eso se proponen las BRIGADAS ARTIGAS. El futuro dirá si nuestros sueños fueron vanos.

Con nuestra más alta consideración patriótica:

Juan A. Squadroni.
COORDINADOR NAL.

Juan E. Peralta.
del SECRETARIADO NAL.

Carlos Nande Larghero.
del SECRETARIADO NAL.

[illegible] MILLER.
del SECRET. NAL.

Los nombres a Varios

SECRETO

Movimientos Por la Patria y Rocha

Al Partido Nacional y a la Ciudadanía de todo el País

El golpe de Estado consumado por la decisión del Presidente títere Juan M. Bordaberry, constituye un atentado que subleva la conciencia nacional.
Su objeto inmediato ha sido ostensiblemente suprimir de la escena pública al órgano verdaderamente representativo de la opinión nacional: al Parlamento. Al unico órgano que opuso una resistencia firme, decisiva a sus atropellos a los fueros legislativos, al desconocimiento de las libertades, al régimen atroz de las torturas - hecho inusitado en nuestro pais, a la malversación de los dineros públicos, a los negociados, a los escándalos administrativos perpetrados por sus adictos, al deterioro de la economía nacional en proporciones jamás vistas y al entregamiento del país al extranjero.
El PARTIDO NACIONAL, sin distinción de sectores, nacido para la defensa de las instituciones de la ley, condena el monstruoso atentado y los móviles inferiores que lo inspiraron.
El PARTIDO NACIONAL considera por lo tanto, que ni en la forma, ni en el espíritu del Sr. Bordaberry puede continuar alegando la representación política de la República, no solo por haber salido de la órbita constitucional, sino por haber faltado a los más elementales principios de la moral pública y privada.
El PARTIDO NACIONAL convoca, dentro y fuera de sus filas, a toda la ciudadanía libre del Uruguay, a la lucha contra un gobierno nacido de elecciones fraudulentas que ahora intenta perpetuarse por medio de la Dictadura.
La lucha contra la Dictadura debe ejercitarla cada ciudadano individual y colectivamente, unidos en la resistencia civil, en la militancia partidaria y gremial a cumplirse en todos los planos, y llegado el caso por medios más radicales.

¡¡CIUDADANOS DEL PARTIDO NACIONAL!! ¡¡ABAJO LA DICTADURA!!

Firmes con nuestra divisa "DEFENSORES DE LAS LEYES", como en 1870 - 1897 y 1904

¡¡ VIVA LA PATRIA !! ¡¡ VIVA LA REPUBLICA !!.

Comité Nacional de Resistencia del Partido Nacional

Consignas e Instrucciones

1) Movilización del Partido con apertura de los locales partidarios y reunión de dirigentes políticos.
2) Paro de actividades a todos los niveles: productores, empleados, obreros, profesionales y estudiantes.
3) Apoyo material a todos los paros (ropas, viveres, etc.)
4) Explicación a nivel popular de que esta lucha es por la defensa de la DEMOCRACIA, LA CONSTITUCION Y EL DERECHO A VOTAR.
5) La culpa de esto la tienen: JUAN M. BORDABERRY, JUAN JOSE GARI, CHIAPPE POSSE.
6) La disolución del Parlamento se realizó para impedir el juicio político de Bordaberry, la investigación sobre todas las torturas realizadas y la publicidad sobre investigaciones hechas y combrobadas de coimas y estafas multimillonarias contra el PATRIMONIO NACIONAL tales como: Represa de Salto Grande, Convenio UTE-CERCOVE, contrabando en Nueva Palmira de estupefacientes, cigarrillos y bebidas; Bancos y especialmente el BANCO COMERCIAL, especulación en la exportación de lana realizada por barraqueros, ganancias de los Frigoríficos realizada en forma ilícita contra los ganaderos y trabajadores, compra de medidores de agua realizada por OSE, política de ANCAP, Plan de Vivienda, Parque Posadas, irregularidades administrativas en el Banco de Previsión Social, etc.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/7/73
Pasa a Dpto 3 II
Nº. de Identificación 6737

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-X-73
Fecha de Salida
Pase a Varios - CyG
No. de Orden: 3137

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18/7/73
Pasa a Dpto I
Nº de Identificación 6737

DEP. I PROCESADO

001 3

3137

SECRETO

Salto, Julio 11 de 1973.-

Señor

Comisario Encargado del Departamento Nro. 2 de la

Dirección Nacional de Información é Inteligencia.-

Comisario Dn. [illegible] AREVALO.-

De mi mayor consideración:

Por la presente cúmpleme informarle que en la tarde del día de ayer, fué detenido por está Policía Carlos Alberto ESCUDERO CACERES, Oriental, soltero, nacido el 24 de mayo de 1953, en Salto, hijo // de Luis Alberto y de Ana María, titular de la Cédula de Identidad de está Policía número 70.840, domiciliado en la calle Uruguay número 810, 5to.piso, de profesión Estanciero; él qué trajo desde la Ciudad de Concordia// República Argentina, dos paquetes de panfletos, de los cuales adjunto// dos para muestra.- Los panfletos fueron impresos en la Tipografía "García", sita en la calle "LAs Heras", número 199, de la Ciudad de Concordia, República Argentina.-

El detenido mencionado, paso en el mismo día a// disposición de la Justicia Militar de está Ciudad, la que está llevando a cabo los procedimientos correspondientes.-

DEP. II PROCESADO

002

SECRETO

3137

A № 03174

MINISTERIO
DEL
INTERIOR

Serie ______	N.°	Antecedentes: oficio dirigido al Sr. Encargado Dpto N°2 de la Dirección de Inf. e Int.

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Montevideo, julio 16 de 1973.-

Pase a sus efectos al Servicio de Inteligencia de Defensa.-

pgb/SM

CNEL. Dr. NESTOR J. BOLENTINI
Ministro del Interior

DEP. I
PROCESADO

003/3

3137

OF ENACE → OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Fichar a Varios a los marcados como votantes del F. Amplio.

ORDEN DE SERVICIO

Actualizado al 30/IX/73

Montevideo, 30 de abril de 1973

Considerando la situación actual de la Oficina y las funciones a cumplir en el futuro, esta Dirección pone en conocimiento de todo el personal la nueva organización que regirá a partir de la fecha, con la distribución sectorial, designación de Coordinadores y distribución del Personal.-

I.- DIVISION PLANEAMIENTO.- JEFE: Ing. Adolfo Cutinella

SECTOR PROGRAMACION GENERAL Y SECTORES SOCIALES

Coordinador: * Cra. Ana Ma. Teja de Rodríguez -
* Cr. Hugo Davrieux
Cr. Marta Jauge de Hoffman
* Cr. Alicia Melgar de De Nigris
* Sra. Loreley Lorenzi de Beig
* Sr. Mario Gandolfo
+ * Sra. Graciela B. de Benedetti
Sra. Marta Pelayo
Sra. Dinorah Chango de Lukinskas -
(1) * Sr. Julio Goyret

SECTOR ESTUDIOS FINANCIEROS

Coordinador: Cr. Juan José Pereira -
Cr. Jorge Ons -
Sr. Juan L. García Peluffo -

DOC. POCO LEGIBLE

SECTOR INDUSTRIAS

Coordinador: * Ing. Roberto Costa Zumarán
* Cr. Olga Bergalli
Cr. Jorge Pelufo
* Cr. Susana Blanco
~~[illegible]~~
* Cr. Wilder Magallanes
+ * Srta. Ibis Fernández
Sr. Jorge P. Caumont
Sr. Miguel André
+ * Sr. [illegible] Rivas

(69) PROCESADO DE. I

SECTOR AGROPECUARIO

Coordinador: Sr. Luis Romero Diane
~~[illegible]~~
* Sr. Luis Pleuvier

001/6

3138

* - Votantes del F.A.

(1) - Apodado en la Fac. de Ciencias Económicas como "El Tupita de Mercedes Benz" por ser izquierdista y tener un coche de esa marca.-

SECTOR EXTERNO

Coordinador: Cr. Alberto de la Bandera
Dr. Juan Pablo Bueno
Cr. Celina Leis
+* Cr. Isabel Russi

SECTOR CONSTRUCCION Y VIVIENDA

Coordinador: Arq. Julio Fabregat
+ * Arq. Pablo Romero
* Sr. Jorge Cortazzo
* Sr. César Arteaga

SECTOR PROYECTOS E INVERSIONES

Coordinador: Sr. José Gil
Cr. Raquel Astigarrag
~~[illegible]~~
Sr. Alberto Sayagués
Sra. Carmen Varela de Luquetti
Sr. Juan Carlos Acosta

SECTOR SERVICIOS I (Transporte, Comunicaciones, Turismo, Pl. Regional)

Coordinador: Cr. Juan Carlos Darriulat
~~[illegible]~~
Ing. Carlos A. Bordes
Ing. Jorge Passeggi
Cr. María A. Peña de Pérez
* Sr. Sergio Benedetti

SECTOR SERVICIOS II (Agua y S. Sanitarias, Rec. Naturales, Energía, Inv. Científica y Técnica)

Ing. Elías Pérez
* Sr. Claus Fiterman FRANKLIN [illegible]

SECTOR ASISTENCIA TECNICA

Coordinador: Sr. Angel Guazzo

SECTOR PROBLEMAS LEGALES E INSTITUCIONALES

(depende también de la Div. Presupuesto)

Coordinador: Dr. Jorge Alvarez Olloniego
Dr. Sofía Vegh
Sr. José Ma. Traibel
+* Sr. Pedro Silva
* Sr. Aldo Bari

II.- DIVISION PRESUPUESTO JEFE: Cr. Mario Soto Platero

SECTOR ASESORAMIENTO PRESUPUESTAL

Coordinador: Cra. Ana María Verga
Cra. Martha Lartiga de Vigeroux
* Cr. Osvaldo Albano
Cra. Zulma Puig de Waitzman
Cra. Beatriz Migliaro de Levrero
Cr. Carlos Baizá D'Agosto
Cr. Julio Legris
Sr. Cosme Falcone
Sra. Estela Alonso de Benvenuto
Sra. Norma Martínez de Medina
Srta. Haydée Ferrero
Sr. Dante De Luca

SECTOR ESTUDIOS FISCALES

Coordinador: Sr. Juan Pedro Crisci
Sr. Alberto Chiodi
Sr. Luis A. Harbón
Sr. Fernando Zoppis

III.- SECRETARIAS ASIGNADAS DEL PERSONAL SUPERIOR Y DEL SECTOR ASISTENCIA TECNICA.-

Sra. Regina P. de Etchebarne
* Srta. Graciela Olmedo
Sra. Lida Paiva de Silveira
Sra. María E. Puppo de Vallega
* Sra. Viviane García de Aris
* Sra. Raquel A. de Arpazoglu
Sra. NILDA TOGNOLA DE VIGNOLI
IRMA DALL'ORTO

LA DIRECCION

Sub. Director

OFICINA DE PLANEAMIENTO y PRESUPUESTO

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ORDEN DE SERVICIO

Actualizado al 30/IX/73 Montevideo, 20 de junio de 1973

Considerando la estructura y funcionamiento de la Oficina, en los servicios que no integran las Divisiones de Planeamiento y de Presupuesto y la conveniencia de su adecuación a las tareas que se deben cumplir, esta Dirección pone en conocimiento del personal la reorganización dispuesta, que regirá a partir de la fecha, con la distribución de departamentos y secciones y asignación de personal correspondiente.

DIRECCION DE SERVICIOS AUXILIARES Jefe: Frof. JOSE M.TRAIBEL

Administración

Jefe: Sr. Raúl H. Lapenne *Srta. CARMEN NICCLINI*

Secciones:

Contaduría - Sr. Raúl Lapenne
Sr. Juan Pedro Pecollo

Tesorería - Sra. Elsa Giovanini de Brun
Sr. Juan Pedro Pecollo

Adquisiciones - Sr. Héctor Olivera
Sr. Carlos Falero

Proveduría - Sr. Héctor Olivera
Sr. Carlos Falero

Mesa de Entrada y Trámite - Srta. Enricueta Bonavita
S[illegible]

Secciones Especializadas Auxiliares

Personal - Sra. Olga Sica de Rubio
Sra. María Cristina Thievent de De Luca

* - *Votantes del F.A.*

3138

Divulgación e Información

Biblioteca * Sra. Alicia Accrenza de Baptista

Sra. Silvia Mindiuk de Ginerman

Publicaciones

Dactilografía * Sra. Nélide Lista de Alvarez

* Sra. Neira Alaniz de Uría

Sta. Manuela Gallinal Acevedo

Sra. Stella Inmaculada Di Cunto Vacaro

Sra. Susana Fernández de Bruzzone

Mimeografía * Sr. Andrés Pouso

Sr. Pedro Itza

Sr. Carlos Falero

Servicios

Encargado de coordinación: Sr. Héctor Olivera

Mantenimiento

Portería

Limpieza

Teléfonos

Vigilancia

Cafetería

Personal de Servicio - Sr. Andrés Pouso *

Sr. Pedro Itza

Sr. Carlos Iglesias

Sr. Mario Trencone

Sr. Carlos Guerrero

Sr. Oscar García

Srta. Alba Pérez

Sra. Margarita Galván de Garino

Sra. María Esther Rodríguez

Sra. Elsa Morales

Srta. Nelda Galván

Sr. Hilario Martínez Fresa

Sr. Héctor Mosco (chofer)

Sr. Mario Mariani

Secretarias asignadas al personal superior y al Sector Asistencia Técnica

Sra. Regina P. de Etchebarne
Sta. Graciela Olmedo
Sra. Lida Paiva de Silveira
Sra. María E.Puppo de Vallega
✱ Sra. Viviano García de Aris
Sra. Raquel A. de Arpazogla
NILDA TOGNOLA DE VIGNOLI
IRMA DALL' ORTO

La asignación de personal efectuada en esta Orden de Servicio podrá ser modificada por el Jefe de Servicios Auxiliares cuando lo estime conveniente para el mejor funcionamiento de la Oficina.

El personal técnico y administrativo de las Divisiones de Planeamiento y de Presupuesto podrá ser requerido en tareas de asistencia para la Dirección de Servicios Auxiliares y departamentos y secciones dependientes.

LA DIRECCION

Dep III Cuw.

SECRETO

R. M. 1 – O. C. O. A.

DIV. INFORMACIONES Dpto I/PyA

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION: N.o 355/73

111200JUL/73

FECHA

PROCEDENCIA : Grpo. A. 1 .-

EVALUACION : B – 4

DIRECCION :

TEXTO :

Se adjuntan al presente P.E.I. 2 documentos capturados al detenido Martín LORENZO, actualmente internado en una Unidad Militar .-

DEP. I PROCESADO

13/7/973
Dpto 3 I
6663

14/7/73
1663

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
[illegible] DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 5-X-73
Fecha de [illegible]
Pase a: E-
No. de Orden: 3139

DEP. I PROCESADO (II)

REGION MILITAR No. 1 – Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas

E.S.M.A.C.O.

DISTRIBUCION : S.I.D.

DPTO. E – II

O.C.O.A.(Archivo).- 001/03

CNEL. [signature]

Firma

LUIS V. QUEIROLO.-

SECRETO

J.C.R./C.R.b.

3139

Entrevistamos con el compañero Erro el sábado a las 19 y 30 hs.
Nos pidió que dijéramos a los amigos de Montevideo, que ellos no están solos y que ponen todas sus esperanzas en nosotros.
Dijo que era preciso continuar la lucha de resistencia hasta el [illegible] [illegible] recelinear. En caso de que nosotros seamos capaces de resistir, se [illegible]
Nos participó que en Argentina tiene amplísimo apoyo a todo nivel Y [illegible] MAXIMO NIVEL.
Nos informó que había grabado un "tape" para Canal 9, que se ve en el litoral uruguayo. A nuestro regreso a Montevideo, supimos que ya había sido visto. También habla en Radio Continental de Buenos Aires, emisora que usan otros uruguayos actualmente exiliados en Argentina. (Por ejemplo, Ferreira).
Recomendó el compañero Erro que se realicen volanteadas en todo Montevideo, llamando a la resistencia,, poniendo al pie, si se quiere, su nombre como respaldo, ya que de nada nuevo se le puede acusar a esta altura.
El domingo o lunes el compañero Erro iba a iniciar una gira por el interior de la Argentina, demandando solidaridad, explicando lo que sucede en el Uruguay... y posiblemente, buscando recursos.
Permanentemente le visitan grupos de jóvenes argentinos y uruguayos, ofreciéndole su apoyo.
Su hotel está vigilado por motociclistas de la policía munidos de [illegible]
Existen medidas de precaución en la cual colaboran empleados de portería y compañeros que ofician de secretarios.
El hotel de Erro, pese a ser muy céntrico, en la Avda.Corrientes, entre Obelisco y Florida, no es un establecimiento de lujo y el compañero Erro [illegible] su dormitorio [illegible] como despacho.
El nombre y teléfono del hotel, no lo mencionamos aquí, por precaución, pese a que en Bs.Aires lo conoce todo el mundo.
El compañero Erro recomienda que con frecuencia viajen emisarios a Buenos Aires para conversar con él y los otros compatriotas.
Nos dió un saludo personal para nuestro compañero del "meollo".
Hemos procurado obtener alojamiento gratuito para todo compañero que viaje a Bs.Aires, pero dado que pocas horas después regresamos, no tenemos un compromiso formal, aunque sí, la posibilidad de que amigos muy allegados, [illegible] en carácter restringido, puedan tener hospitalidad en determinado domicilio. En la primera oportunidad, tendría que viajar una sola persona, con nosotros.
Cuando nosotros tuvimos la entrevista con el compañero Erro, pudimos saber que también se encontraba en Bs.As. el legislador Cheullo. Ignoramos si con carácter provisorio o [illegible] estable. Erro nos dijo que él y Michelini ya habían solicitado el asilo político.
Las pretensiones de extradición son una inocentada o una balandronada que sólo servirá para enturbiar las relaciones entre Argentina y Uruguey.
Vale la pena informar que fuimos testigos de una impresionante movimiento militar, (decenas de camiones remolcando cañones y cargados de soldados armados... jeeps con ametralladoras y otros vehículos), en la carretera panamericana que une Campo de Mayo con la Avda. Gral. Paz. Hemos sabido que se estaban llevando fuertes efectivos a una unidad lindera con la Capital Federal, para tenerlos a mano. El ejemplo de la [illegible] asonada en Chile nos obliga a tomar en cuenta estos síntomas. El Pentágono y la CIA no pueden ver sin inquietud el apoyo [illegible] que los luchadores uruguayos estan obteniendo en Argentina.
Si Uruguay se suma a la corriente argentino-chilena-peruana, también se verían amenazados Paraguay y Bolivia.

Lo que sucede en Uruguay adquiere niveles de incalculable transcedencia para toda América.

Nuestros enemigos no son solamente la oligarquía y las fuerzas conjuntas En esta lucha enfrentaremos fuerzas foráneas, (como gusta decir la dictadura) que tienen su raíz en la potencia norteamericana y sus gendarmes en Brasil.

Es preciso tenerlo en cuenta, para adquirir conciencia de que la lucha no será fácil y que los enemigos a vencer son poderosos.

No es difícil, que si el que si el pueblo triunfa con su resistencia, surja el mesias uniformado para impedir que mediante engaños, un vuelco de consecuencias con tinentales.

-.-

La movilización dispuesta esta noche respecto de ANCAP y la insistencia es propalar comunicados acusando a los empleados del gas y a los bancarios, autorizan a pensar que seremos uno de los gremios a ser proximamente militarizados.

Tenemos amplia experiencia, merced a lo vivido en 1969.

Actualmente con la posibilidad de ofrecer vivienda a varios compañeros, aunque lejos de Montevideo.Si tal posibilidad interesara, habrá con observar al respecto, incluyendo el problema transporte.

Una vez que los compañeros hayan tomado conocimiento de la presente, recomendó destruirla.

NO DEFRAUDAR A QUIENES SE HAN SACRIFICADO Y CIFRAN EN NOSOTROS SUS ESPERANZAS.

Enro fue categórico: ESTA BATALLA NO SE PUEDE PERDER. EN ELLA [illegible] VAN AÑOS ENTEROS PARA EL PAIS Y PARA EL PUEBLO.

Montevideo, 3 de julio de 1973.

[illegible] :

Es probable que salgamos de Montevideo muy en breve.

Hemos recibido aviso de un oficial de policía que hicimos amigo alrededor de un año atrás, en el sentido de que hay un funcionario policial que se desempeña muy cerca de nuestro domicilio, cuyas intenciones son hacernos detener con cualquier pretexto, de un momento a otro. [illegible] amigo nos hizo decir que su colega experimenta un odio enfermizo a nuestro respecto.

003103 3139

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
2 - SET - 973
RJ - 932

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 420/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O: Rn.I. 9

-Por intermedio de integrantes de la Comisión Directiva de la Asociación Salteña de Jubilados y Pensionistas Civiles se ha podido saber que a partir del 1o. de enero del presente año, ha entrado en vigencia una nueva revaluación de pasividades, para Jubilados y Pensionistas Policiales dependientes de la Caja Civil del Banco de Previsión Social el mencionado aumento no fué pagado en la Caja Civil de este Departamento, hasta el mes de julio.-

-Recién en el mes de junio/973 se efectuó el primer pago del aumento fijado, pago este que se realizó solamente en parte en razón de haberse hecho las liquidaciones de los meses de abril-mayo y junio, habiendo recibidos los pasivos solamente el 50 % de la revaluación que le corresponde.-

-En el mes de julio, solo una parte del total de pasivos recibió el 5 % de la revaluación correspondiente.-

-Por lo expresado, se determina que la Caja Civil no efectuó los pagos de la revaluación correspondiente a los meses de enero-febrero y marzo a los Jubilados y Pensionistas Policiales de este Departamento y además solo algunos de los pasivos, solo cobraron parte de la revaluación por el mes de julio.-

-Esta forma de pago habría sido dispuesta por el Directorio Interventor en Montevideo.-

Rn.I. 8

-Insuficiencia de personal en las tres Cajas (Caja Rural-Caja Industria y Comercio y Caja Civil)

-Pagos con retraso

Rn.I. 9

-Caja de Jubilados y Pensionistas de la Industria y Comercio:

-Informa a los afiliados de sus gestiones se hace lento.-

-En la Casa Central (Oficina de revaluación de pasividades), se trabaja con atraso y no se sigue un orden cronológico de entrada.-

-Caja de Asignaciones Familiares No. 22

-Se interpreta que alrededor de Asignación Familiar, se deben nuclear todos los seguros de enfermedad que se refieren a la actividad privada y que son ellos: CHAMSEC-CHAMSITA-CHASCI A, en la misma forma que se le ha dado al régimen de Asignación Familiar, para administrar los seguros de la bebida, cueros, vidrios, gastronómicos y otros.-

-Padece de déficit de funcionarios.-

DOC. POCO LEGIBLE

001/02

SECRETO

3140

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

[illegible]

-C-2 ESMAO copia 02.-

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Coronel

ANGEL D. BARRIOS

EDO. MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
(INFORMACIONES)
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002/02

3140

JEFATURA DE POLICIA

SALTO

S/T/C.

Cnel. HAROLDO N. BARUSSO
Jefe de Policía

Saluda con la amistad de siempre al Sr.Ministro del Interior Cnel.Dr.Néstor J.Bolentini y te adjunto uno de los panfletos incautados por esta Policía en el Puerto local.-Los mismos al parecer habrían sido // impresos en la vecina ciudad de Concordia y para las averiguaciones del caso,ya estamos en contacto con las autoridades argentinas de esa ciudad,a efectos de localizar la imprenta donde fueron realizados.-De surgir novedades como esperamos,te ampliaré de inmediato.-Reiterándote mi mayor estima,quedo en ésta a tus gratas órdenes.-

Salto,11 de julio de 1973.-

001703

3143

Movimientos "Por la Patria" y "Rocha"

Al Partido Nacional y a la Ciudadanía de todo el País

El golpe de Estado consumado por la decisión del Presidente títere Juan M. Bordaberry, constituye un atentado que subleva la conciencia nacional.
Su objeto inmediato ha sido ostensiblemente suprimir de la escena pública al órgano verdaderamente representativo de la opinión nacional: el Parlamento. Al único órgano que opuso una resistencia firme, decisiva a sus atropellos a los fueros legislativos, al desconocimiento de las libertades, al régimen atroz de las torturas - hecho inusitado en nuestro país, a la malversación de los dineros públicos, a los negociados, a los escándalos administrativos perpetrados por sus adictos, al deterioro de la economía nacional en proporciones jamás vistas y al entregamiento del país al extranjero.
El PARTIDO NACIONAL, sin distinción de sectores, nacido para la defensa de las instituciones de la ley, condena el monstruoso atentado y los móviles inferiores que lo inspiraron.
El PARTIDO NACIONAL considera por lo tanto, que ni en la forma, ni en el espíritu del Sr. Bordaberry puede continuar alegando la representación política de la República, no solo por haber salido de la órbita constitucional, sino por haber faltado a los más elementales principios de la moral pública y privada.
[illegible] PARTIDO NACIONAL convoca, dentro y fuera de sus filas, a toda la ciudadanía libre [illegible] Uruguay, a la lucha contra un gobierno nacido de elecciones fraudulentas que ahora in[illegible] perpetuarse por medio de la Dictadura.
La lucha contra la Dictadura debe ejercitarla cada ciudadano individual y colectivamente, unidos en la resistencia civil, en la militancia partidaria y gremial a cumplirse en todos los [illegible]nos, y llegado el caso por medios más radicales.

¡¡CIUDADANOS DEL PARTIDO NACIONAL!! ¡¡ABAJO LA DICTADURA!!

[illegible]mes con nuestra divisa "DEFENSORES DE LAS LEYES", como en 1870 - 1897 y 1904

¡¡ VIVA LA PATRIA !! ¡¡ VIVA LA REPUBLICA !!

Comité Nacional de Resistencia del Partido Nacional

Consignas e Instrucciones

1) Movilización del Partido con apertura de los locales partidarios y reunión de dirigentes políticos.
2) Paro de actividades a todos los niveles: productores, empleados, obreros, profesionales y estudiantes.
3) Apoyo material a todos los paros (ropas, víveres, etc.)
4) Explicación a nivel popular de que esta lucha es por la defensa de la DEMOCRACIA, LA CONSTITUCION Y EL DERECHO A VOTAR.
5) La culpa de esto la tienen: JUAN M. BORDABERRY, JUAN JOSE GARI, CHIAPPE POSSE.
6) La disolución del Parlamento se realizó para impedir el juicio político de Bordaberry, la investigación sobre todas las torturas realizadas y la publicidad sobre investigaciones hechas y combrobadas de coimas y estafas multimillonarias contra el PATRIMONIO NACIONAL tales como: Represa de Salto Grande, Convenio UTE-CERCOVE, contrabando en Nueva Palmira de estupefacientes, cigarrillos y bebidas; Bancos y especialmente el BANCO COMERCIAL, especulación en la exportación de lana realizada por barraqueros, ganancias de los Frigoríficos realizada en forma ilícita contra los ganaderos y trabajadores, compra de medidores de agua realizada por OSE, política de ANCAP, Plan de Vivienda, Parque Posadas, irregularidades administrativas en el Banco de Previsión Social, etc.

(3

A № 29403

MINISTERIO DEL INTERIOR

Serie	N.º	Antecedentes panfleto de los movimientos "Por la Patria" y "Rocha"

//NISTERIO DEL INTERIOR.

Montevideo, 12 de julio de 1973.

Acúsese recibo y remitánse estos antecedentes al Servicio de Información de Defensa.

S.M.
rds.

CNEL. (R.) NESTOR J. BOLENTINI
Ministro del Interior

Montevideo, 12 de julio de 1973.

Se acusó recibo en la fecha.

Raúl de Souza
SubCrio(P.A).

S/T/C.

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-JUL-973
Pase DEPARTAMENTO I
Número de Identificación 6685

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-X-73
Pase a C y G
No de Identificación 3143

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/7/973
Pase a Dpto 3 2 1 1
N° de Identificación 6685

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
14/7/73
II y I
6665

003 / 03

3143

ESTABLECIMIENTO DE DETENCIÓN. Dirección.-

Montevideo, Setiembre 19 de 1973.-

Sr. JEFE DEL SRV. DE DEFENSA E INTELIGENCIA NACIONAL.

OFICIO Nº2530/73

A.M.P.

Por disposición del Ministro del Interior, cúmpleme informar a Ud. la nómina de reclusos excarcelados en el día 18 de los etes.:

HECTOR ISAAC DIAZ, O, C, 43 años, Alonso Ercilla 4055, ABO 4055.-

VICTOR FEDULLO RISSOTO, O, C, 23 años, Agaces 3634, Apt. 3, C. I. 1.343.998.-

JACINTO ADOLFO DIAZ, O, S, 20 años, 25 de Mayo 875, C.I. 1.337.683.-

EMILIO DABOBE DELGADO, O, S, 31 años, Gilbert 2826, Apt. 1. C.I. 904.342.-

WILTER OLIVERA FERNANDEZ, O, C, 30 años, Yaguarón 1220, APB 6910.-

ALBERTO RODRIGUEZ FERNANDEZ, O, C, 56 años, Agraciada 2073 Apt. 4 C.I. Nº 295.350.-

Saluda a Ud. atentamente.-

[signature]

[illegible] PABLO LORENZ[illegible]
Interventor.-

MINISTERIO [illegible] NACIONAL
SERV. [illegible] DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 6-X-73
[illegible]
[illegible] Varios
[illegible] 3144

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERV. DE [illegible] DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 25/9/73
Pase a Dpto 1
[illegible] 8009

Solo incrementar si tienen antecedentes

0101

DPTO. I
PROC.:
[illegible]

3144

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 15.317/973 Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 986/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 20 de Setiembre de 1973.

Texto

- Adjunte a la presente remite copia de P.E.I. No.13/973 del E.Mi.R. No.1.

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-X-73
Fecha de salida
Pase a E - CyG
No de Orden: 3145

25-9-73

Dpto. I 7992

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25/9/73
Pase a Dptos. III - I
Nº. de Identificación 7992

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II Sello de la Repartición INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel ÁNGEL D. BARRIOS.

Iniciales A.T.

01/02

SECRETO 3145

S E C R E T O

E.M.R.No.1
Div.Inf.
Mojón 301
111030 SET 73

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.1 3/973.-

1. **EVALUACION:** A - 3

T E X T O:

Antes de las elecciones el Senador WILSON FERREIRA ALDUNATE, tuvo un contacto con JULIO ANGEL MARENALES SAENZ, el cual fue llevado compartimentado por el ex-Diputado HECTOR GUTIERREZ RUIZ a un local conseguido por éste último, quien esperó la finalización del contacto y le restituyó a su enterradero.-

Director del E.M.R.No.1
Coronel
LEN P.MARTINEZ

DISTRIBUCION: Ejemplar 01 a la DE-II.-
Ejemplar 02 al Dpto.II del C.G.E.
Ejemplar 03 archivo

DEV. BIB. W.F.A.

S E C R E T O

02 / 02

3145

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 15.316/973. Carp. N.° -----

HOJA DE TRAMITE N.° 998/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 24 de Setiembre de 1973.

Texto

-Adjunto a la presente remite copia del Oficio "S" No. 120/E-II/973 de la División de Ejército III.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-X-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 3146

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pase a
No de Orden

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 26/9/73
Pase a Dpto. I
N°. de Identificación 8020

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
(INFORMACIONES)
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto E-II del E.M.E.

Coronel
ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales
A.T.

SECRETO

SECRETO

BATALLON DE INFANTERIA No. 7.-

M E M O R A N D U M

-E l día 19 de los corrientes a la hora 2200, se presentó en la 12a. Sección Policial, de Pueblo Quintana , Dpto. Salto, el ciudadano MIGUEL ANGEL DENIS COLMAN, quién al presentarse a las Autoridades Policiales, manifestó ser Soldado de 2da. (Aprendiz Anestesista del Hospital Central de las FF.AA.) y dijo pertenecer al M.L.N. (Tupamaros) actuando con el alias de "PABLO" y actuar dentro de la Columna 70 Sub-Columna 71.-

-De acuerdo a los interrogatorios primarios en esta Unidad , se logró saber que fue reclutado por "LA FLACA", muerta en un procedimiento el día 13 de setiembre de 1971(Mdeo) ya que la misma es hija de una empleada del Hospital Evangélico de nombre BEATRIZ, lugar en que trabajaba. Expresó conocer de la organización a : OMAR CORREA ORTIZ, alias "NACHO", ANA MARIA SILVA, alias "LA GORDA" , MIRTA MARTI , MARTA PEDREIRA."NATALIA". "BARTOLOME", "VALENTINA" y "POLO". Manifestó que MARTA PEDREIRA, es integrante del O.P.R.33 y se domicilia en Parque del Plata, en el Chalet LOS BUITRES, ubicado en calle 4 y 50 . VALENTINA se domicilia en la zona de VAZQUEZ y GONZALO RAMIREZ.- "VALENTINA " conoce todo lo relativo a la Columna Sanitaria.-

-POLO trabaja para el E.R.P. de la República Argentina y era quien lo iba a evacuar para dicho país, mediante un contacto a realizarse en esta ciudad entre el día 25 y 27 de los corrientes.-

-Los trabajos realizados por el detenid durante su permanencia en el Hopital Militar, fue efectuar relevamientos de los internados que se encontraban en las Salas que trabajaba, inclusive Sala 8. De Salas de Jefes y Oficiales lo hacía para su posterior ejecución y de las de Tropa para ser utilizados como "SOSIAS", además entregaba medicamentos para la organización,no siendo sus servicios como Anestesista uti lizados en ningún momento. Estos informes eran pasados a "VALENTINA" "LA GORDA" o "BARTOLOME".-

-Los contactos con el E.R.P.se iniciaron hace aproximadamente un año y medio o dos ; en un primer momento el M.L.N. bancaba el E.R.P. pero en el momento actual el E.R.P. es el encargado de dar cobertura a integrantes del M.L.N. que pasan a la Argentina para lo cual los traslada al interior de dicho país o Santiago de Chile.- "BARTOLOME" es el coordinador de la ColumnaSanitaria con los grupos armados.-

Salto, 31 de agosto de 1973

El Jefe Bn.I.7.-

Tte. Cnel.

Ruben J. González.-

ELEVADO A : E.M.E.

S.I.D.

FECHA : 15 SETIEMBRE- 73-

El Comandante de la División Ejercito III.-

Coronel

Rodolfo H. Zubia.-

DEF.

02

SECRETO

3146 - 1

Oficio No.128/B-II/73.-

Paso de los Toros, setiembre 15 de 1973.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

OBJETO
Rem. Mem. Ref. detención de DENIS COLMAN.-

Adjunto al presente elevo a usted Memorandum con motivo de la detención de Miguel Angel DENIS COLMAN en la Ciudad de Salto el día 19 de agosto por presuntas actividades sediciosas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la División Ejército III.-

Coronel

Rodolfo E. Zubía.-

03/03

S E C R E T O

FU..ZA A.R..A.-   Dpto. A-2

ESTADO MAYOR G..ERAL.-

Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia0.-

Acród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 24 de Setiembre de 1973

INFORME ES.ECIAL Nro. 107/73.-

1.- EVALUACION: A-2

2.- ASUNTO: **Volantes repartidos en el Sindicato Médico.-**

3.- TEXTO:

En el Sindicato Médico, el día del pa go, junto con el sobre con el dinero, venía adherido el volante que se adjunta.-

DEP. I PROCESADO RR

Fecha de Envío: 6-X-73
Pasó a: Gemios
No. de ...: 3147

...NISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
...TRO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 29/9/73
... Dpto 1
... 8005

4.- DISTRIBUCION: ORIGINAL......S.I.D.

1 Copia.......ES.MA.CO.-

1 Copia.......Arch.S.I.F.A.

S E C R E T O

001/03   3147

COMPAÑERO

- SI TE INTERESA AMPLIAR TUS FUENTES DE TRABAJO
- SI TE INTERESA LOGRAR MEJORAS SALARIALES

INTÉGRATE

TIENES TU LUGAR DE TRABAJO EN LAS COMISIONES DE

- ESTUDIO DE LA SITUACION LABORAL EN LAS MUTUALISTAS
  VIERNES hora 20 - LOCAL SMU P.2

- ESTUDIO DE LA SITUACION LABORAL EN EL CASMU Y MSP
  JUEVES hora 20 - LOCAL SMU P.2

3147

002 PRACTICANTES DE MEDICINA - A.E.M.

PLATAFORMA DE LUCHA

Aprobada por Asamblea de Practicantes del día 7,9.73

1. Denuncia de la situación sanitaria nacional.
2. Defensa y ampliación de las fuentes de trabajo.
3. Aumento de salarios para los Practicantes de las Mutualistas. Regularización de los pagos.
4. Libertad para médicos y practicantes detenidos por la dictadura.
5. Legalización de la C.N.T. Cese de requerimientos y persecusión de dirigentes sindicales.
6. Derogación de la Ley de Reglamentación Sindical.

PRACTICANTES DE MEDICINA - A.E.M.

PLATAFORMA DE LUCHA

Aprobada por Asamblea de Practicantes del día 7.9.73

1. Denuncia de la situación sanitaria nacional.
2. Defensa y ampliación de las fuentes de trabajo.
3. Aumento de salarios para los Practicantes de las Mutualistas. Regularización de los pagos.
4. Libertad para médicos y practicantes detenidos por la dictadura.
5. Legalización de la C.N.T. Cese de requerimientos y persecusión de dirigentes sindicales.
6. Derogación de la Ley de Reglamentación Sindical.

PRACTICANTES DE MEDICINA - A.E.M.

EVALUACIÓN: B-3
FUENTE: CEIBO 51

S/A JORGE PACULL   Uruguayo, vive en Chile desde 1965. Sería una persona de confianza de China Comunista, trabajando como representante de la misma.-

01/01 FICHAR EN A/N   3148

3148

I/C y 4...

Montevideo, 11 de Setiembre de 1973.-

MEMORANDUM No.197/973.-

REFERENTE a: Profesores y Maestros sispechosos del Departamento de MALDONADO.-

-Fuente: Oficial.-

-Liceo local de Piriápolis:

-Directora: Sra. Marta FRESCO de SANTOS NEGRO, Farmacéutica, residía en una mancién a toda costo y lujo, con auto, en la calle Simón del Pino esq. Montecarlo, Hace muy poco tiempo la vendió en quince millones de pesos y se fué a vivir en una modesta casita ubicada en la calle Freire Próximo a la esq. de la calle Tucumán con frente al S.E.-

-La propiedad que vendió hace poco en forma apurada y al contado, fué dirigida y hecha por el matrimonio José Luis INVERNIZZI (alias Tola) y su Señora Arquitecta Emilia ALDEROVICH, los que fueron processados por actos delictivos.- (Tupas)

-La Sra. FRESCO era muy amiga de este matrimonio, manteniéndose y actuando dentro de su ideología y actividades. Su puesto actual de Director Liceal fué abtenido por influencia y la presurosa venta del bien, coincide con el procesamiento de sus amigos ("Tola Y Sra").-

-Cuando hizo la construción no se le conocía recursos económicos.-

-Escuela Pública de Pan de Azúcar:(ubicada frente a la Plaza Central)

-Director: Sr. Policho SOSA, reside en calle Celedonio Rojas entre Cerrito y Piedras, mitad de cuadra Chalet "POLI-MAR" de dos plantas con frente al N.O.También íntimo amigo del matrimonio "Tola y Sra", quienes le hicieron la residencia cuando no se le conocían recursos.-

-Tiene la misma ideología, y estuvo en Cuba durante un año en adoctrinamiento, y a su vuelta, fué ubicado primero como Profesor en una Escuela Industrial en Pan de Azúcar y actualmente como Director de la Escuela Pública de Pan de Azúcar.-

-Escuela Pública de Piriápolis Nro. 52:(ubicada en calle Sombria entre Misiones y Reconquista).-

-Directora: Sra. Marta LAPORTE de SOSA; esposa del anterior, con el mismo domicilio.-

-También estuvo en Cuba un año con el marido, y a su regreso sacaron a una buena Directora para darle el puesto a ella; fué repudiada por la población pero no pudieron hacerla sacar y se mantiene en el puesto. Tuvo más fuerza su ideología Castro-Comunista.-

(Tampoco disponía de medios económicos para construir el Chalet "Poli Mar".)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-X-73
Fase a E - G
No. de Orden 3149

001/1

D.C.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15/9/73
Pase a Dpto. I
Nº. de Identificación 7855

DEP. I PROCESADO

3149

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 3150/973 PAG. 3150 (C)

DIRECCION NAL. DE IN/
FORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No. 2.-

.- INFORMACION .-

INFORMACION No. 2 5 0
FECHA : 20 de setiembre de 1973.-
COMENTARIO : B-2

ASUNTO : Situación de los Gremios afiliados a la ex-C.N.T., que se movilizan en procura de aumento de sueldo.

DATOS POSITIVOS: Hasta la disolución de la Convención Nacional de Trabajadores (C.N.T.), por el Poder Ejecutivo, este organismo era el encargado de confeccionar los petitorios de aumento de salarios, mediante el trabajo de Sub-Secretario Ejecutivo.-

Con la disolución, si bien desapareció la central, se encuentra funcionando algunas organizaciones gremiales, que componían el Departamento de Trabajadores del Estado, como: la Mesa Sindical Coordinadora de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, que agrupan a los funcionarios de las gremiales de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.-

Confederación de Funcionarios del Estado (C.O.F.E.), el cual agrupa a todas las gremiales de la Administración Central.- Además, continuan actuando ante COPRIN, los delegados obreros de la ex-C.N.T., actualmente en ejercicio de la titularidad como Delegado de los trabajadores, el Dirigente Textil MARIO CESAR NOGUEIRA LOPEZ, y además actúan todas las organizaciones de la industria privada, que tambien vienen movilisándose por un aumento de salario.-Del 35% a partir del 1ro. de setiembre, y con un sueldo mínimo de $130.000.00(ciento treintamil pesos).-

El 31 de agosto ppdo., conjuntamente el Delegado de la Ex-C.N.T. y la Unión Solidaria de Obreros Portuarios (USOP), solicitaron en esa reunión, un aumento de salario, y un incremento de los beneficios sociales, con un sueldo mínimo del orden del 35%.-El día7de los corrientes, los Delegados del Poder Ejecutivo no había pensado otorgar un aumento de sueldo antes de la finalisación del año.

MESA SINDICAL COORDINADORA DE ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

Por así haberlo dispuesto las organizaciones gremiales que componen la mesa, se enviaron memorandum con el petitorio de aumento de salario a los Ministerios: de TRABAJO; ECONOMIA o INDUSTRIAS, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y COSENA, reclamando un aumento inmediato con vigencia al 1ro. de setiembre del año en curso, incremento de los beneficios sociales de los trabajadores.-

Además, en el día de ayer mantuvieron una entrevista con el Señor Sub Secretario de ECONOMIA, a quien le hiciera conocer las aspiraciones de los trabajadores.

CONFEDERACION, ORGANIZACIONES DE FUNCIONARIOS DEL ESTADO

Esta Confederacion, ha realizado las mismas que la Mesa Sindical Coordinadora, con un postulado de cinco puntos: 1) Aumento salarial del 67%, de acuerdo al último ajuste de los salarios al costo de vida.-2)Salario mínimo nacional de $ 98.400.oo, que se extiende a los trabajadores rurales.-3) Instalación de Comisiones Partidarias por Industria, Sectores, Entes, Administración Central y Municipios, que determinen los ajustes particulares de los salarios.-4) Ampliación del Salario Familiar.- 5) Duplicación de la Asignación Familiar y Hogar Constituido.

TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA PRIVADA

Por su parte,.las organizaciones gremiales de la industria privada, tambien han elevado memorandums, a los mismos Organismos que los demás gremios mencionaban anteriormente.

Las organizaciones gremiales de la industria privada, en sus asambleas, tanto de los Beneficios Sociales;

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 3150/973 PAG. 2 (C)

Los trabajadores, el momento piensan, que ya han hecho las gestiones para que el Gobierno, comienza a estudiar la posibilidad de un aumento y del incremento de los beneficios sociales; creen que ha llegado el momento de adoptar las resoluciones sobre este tema y que las mismas deberían ser: la iniciación de movilizaciones, consistentes en: concentraciones, con la autorización correspondiente de las Autoridades, frente a los Organismos a los cuales se les ha elevado los memorandums, de mejora económica.-

Hasta el momento en la industria privada se ha pronunciado; FEDERACION DE OBREROS EN LANA, SINDICATO UNICO NACIONAL DE LA CONSTRUCCION Y AFINES; FEDERACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA BEBIDA; FEDERACION OBRERA DEL TRANSPORTE; SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA DE LA MADERA Y AFINES; etc.

En cuanto, a los trabajadores de la ADMINISTRACION CENTRAL; ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS, también las asambleas gremiales se han pronunciado por un aumento de salario.-

F02 F02

03150

Montevideo, 5 de Setiembre de 1973.-

MEMORANDUM No.192/973.-

REFERENTE a: Activistas del Dpto. de LAVALLEJA.-

- amplía Memorandum Nro.117/973 y 182/973.-

-Fuente Oficial.-

-Se adjunta 16 Fichas del Nro.86 al 101.-

D.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-X-73
Fecha de Salida
Pasa a G-4/N-V
No. de Orden: 3151

D-6

001/09

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15/9/73
Pase a Dpto. 1
Nº. de Identificación 7853

3151

Ficha Nro.86.-

-Nombre y apellido: Marina TORTEROLO.-

-Domicilio: Williman casi R.Pérez del Puerto.-

-Cargo que desempeña: Maestra del Jardín de Infantes en la Escuela Nro.3(25 de Mayo esq.B.Silveira).-

-Edad: 30 años.-

-Estado: Civil Soltera.-

-Actividades: Realizaba actividades proselitistas con las auxiliares de servicio, procurando que votaran al F.Amplio "para un Uruguay mejor", fué invitada según propia declaración a una compañera, a formar parte de un grupo subversivo, pero no quiso integrarlo.- Aún mantiene ideas antidemocráticas.-

-Ideología: Izquierdista.-

-Vida económica que lleva: Moderada.-

DEP. & PROCESADO

Ficha Nro.87.-

-Nombre y apellido: Edda OLIVERA de BENTOS.-

-Domicilio: J.E.Rodó 535 entre "33" y 18 de Julio.-

-Edad: 40 años.-

-Cargo que desempeña: Maestra Escuela Nro.8.-

-Estado Civil: Casada.-

-Actividades: Se poseen datos que concurre al domicilio del Dr.Luis MARICHAL(Ficha Nro.44) junto con otras compañeras.-

-Ideología: Izquierdistas.-

-Vida económica que lleva: Desahogada, pues su esposo es odontólogo y hacendado.-

DEP. & PROCESADO

DPTO. I PROC:

F02

Ficha Nro.88.-

-Nombre y apellido: Dario RECALDE.-
-Domicilio: Sarandí Nro.768.-
-Edad: 47 años.-
-Cargo que desempeña: Operario A en Fábrica Ancap.-
-Estado Civil: Casado.-
-Ideología: Comunista.-
-Vida económica que lleva: Moderada.-

Ficha Nro. 89.-

-Nombre y apellido: Angélica RODRIGUEZ de RECALDE.-
-Domicilio: Sarandí Nro.768.-
-Edad: 42 años.-
-Cargo que desempeña: Delegada del COMAE, Directora de la Escuela Nro..
-Estado Civil:Casada con el de la Ficha Nro. 88.-
-Ideología: Comunista.-
-Vida económica que lleva: Moderada.-

03

Ficha Nro. 90.-

-Nombre y apellido: María E. RAMOS de PIEDRA CUEVAS.-
-Domicilio: España Republicana Nro.532(Bo.Olimpico).-
-Edad: 39 años.-
-Cargo que desempeña: Maestra Escuela Rural.-
-Estado Civil: Casada... con el de la ficha Nro.48.-
-Actividades: igual a su esposo.-
-Ideología: Comunista,-
-Contactos que hace: concurre a casa del Dr. Luis MARICHAL (Ficha Nro.44).-
-Vida económica que lleva: Moderada.-

DEP. I PROCESADO

Ficha Nro.91.-

-Nombre y apellido: Blanca CASTRO de INFANTE.-
-Domicilio:Roosevelt esq.Williman(Edificio Berretta apto.3).-
-Cargo que desempeña: Maestro Escuela Nro.7.-
-Edad: 28 años.-
-Estado Civil: Casado.-
-Ideología: Integrante del F.Amplio, figura en las listas de ese Sector en las últimas elecciones. Ha dicho que deseaba una Revolución y que había que cambiar las ideas de la gente de este País. Después de haber sido saqueada la Escuela donde trabaja y donde personas desconocidas produjeron destrozos, una Maestra dijo en voz alta que tal destrozo lo hicieron los Sediciosos y ella le contestó que los que saqueaban las Escuelas eran las Fuerzas Conjuntas, tal cosa sucedió en Junio de 1972. Esta Escuela fué atacada en la misma forma en el mes de Julio ppdo.-
-Vida económica que lleva: Moderada.-

DEP. I PROCESADO

DPTO. I PROC:

04

Ficha Nro.92.-

-Nombre y apellido: María Esther RODRIGUEZ de DIANO.-
-Domicilio: callejón Pbro.de Luca entre Roosevelt y Lavalleja.-
-Edad: 45 a 50 años.-
-Cargo que desempeña: Supervisora en la Sección Teléfonos de UTE; fué nombrada por medio de "cuñas" de gente Comunista, en la Comisión de Viviendas en el Palacio de la Luz, cobrando viáticos extras,-
-Estado Civil: Casada.-
-Ideología: Comunista.-
-Vida que lleva: Moderada.-

Ficha Nro.93.-

-Nombre y apellido:Olga ACCIARI de CAJARAVILLE.-
-Domicilio: Ituzaingó Nro.543 casi 18 de Julio.-
-Edad: 44 años.-
-Estado Civil: Casada.-
-Cargo que desempeña: Maestra en Escuela "Artigas" de 2do.Grado No.1?-
-Actividades: es activista proselitista, desarrolló gran actividad en el año 1966, es considerada una persona muy hábil y de importancia para su grupo.-
-Ideología: Comunista.-
-Vida económica que lleva: Moderada.-

DPTO. I PROC:

Ficha Nro.94.-

-Nombre y apellido: Amilcar LEIS (a)Pololo.-

-Domicilio: W.Beltrán Nro.637.-

-Cargo que desempeña: Empleado de UTE.(Oficinas) y Socio en la Banca de Quinielas,-

-Edad:55 años.-

-Estado Civil: Casado.-

-Ideología: Comunista; elemento muy capaz, es considerado peligroso.-

-Vida económica que lleva: Desahogada.-

Ficha Nro.95.-

-Nombre y apellido: Rosalino DENIS.-

-Domicilio: Manuel Benavente No.703(Bo.Estación).-

-Edad: 28 años.-

-Cargo que desempeña: Operario "C" en Fábrica Ancap.-

-Estado Civil: Casado.-

-Vida económica que lleva:Moderada.-

06

Ficha Nro.96.-

-Nombre y apellido: Oscar PEREIRA.-

-Domicilio: Roosevelt No.421 entre Colón y de la Llama.-

-Cargo que desempeña: Operario Fca.Perland Ancap.-

-Edad aproximada: 46 años.-

-Estado Civil: Casado.-

-Actividades: Se movilizaba a nivel Sindical.-

-Ideología: Comunista.-

-Vida económica que lleva: Moderada.-

DEP. I PROCESADO

Ficha Nro.97.-

-Nombre y apellido:Arnoldo CUBAS.-

-Domicilio: calle Dgo.Pérez No. entre "33" y 18 de Julio.-

-Cargo que desempeña: Fca.de Perland Ancap(Sec.Obras).-

-Edad aproximada: 58 años.-

-Estado Civil: Casado.-

-Ideología: Comunista.-

-Vida económica que lleva: Moderada.-

DEP. I PROCESADO

DPTO. I PROC:

07

Ficha Nro.98.-

-Nombre y apellido: Luis E.PEREZ SALDAÑA.-

-Domicilio:

-Cargo que desempeña: Capataz de Jardines en Fca. Ancap (fué Contramaestre en la Marina).-

-Edad aproximada: 53 años.-

-Estado Civil: Casado.-

-Ideología: Comunista.-

-Actividades: en su trabajo, está sin orden concreta, firma y se vá para el pañol de obras, su horario de trabajo es de 6 a 12 h.-

-Vida económica que lleva: Moderada.-

DEP. I PROCESADO

Ficha Nro.99.-

-Nombre y apellido: Pablo PERDOMO.-

-Domicilio: Carbajal No.1630.-

-Cargo que desempeña: Trabaja en Fca. Ancap (Sec.Obras)

-Edad aproximada: 42 años.-

-Estado Civil: Casado.-

-Viajes que realiza: se presume viaje a paises limítrofes, pues vende objetos de contrabando.-

-Ideología: Comunista.-

DEP. I PROCESADO

DPTO. I PROC:

08

Ficha Nro.100.-

-Nombre y apellido: Orlando ORIQUE.-

-Domicilio: Int.Amilivia No.278.-

-Cargo que desempeña: Eletricista en Fca. Ancap.-

-Edad aproximada: 36 años.-

-Estado Civil: Soltero.-

-Ideología: Comunista.-

-Vida económica que lleva: Moderada.-

DEP. I PROCESADO

Ficha Nro.101.-

-Nombre y apellido: José P. VEGA.-

-Domicilio:

-Cargo que desempeña: Auxiliar Administrativo en Fca. Ancap.-

-Edad aproximada: 32 años.-

-Estado Civil; Casado.-

-Actividades: este sujeto se presume hacía reuniones de carácter político en su domicilio.-

-Ideología: Comunista.-

-Vida económica que lleva: Moderada,-

DEP. I PROCESADO

DPTO. I PROC:

009/09

SID

SECRETO

Hoja 1 de 1
Copia Nº 003
D. E. I.
MONTEVIDEO
171159SET973
K.P.9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 270/973

I.-EVALUACION: B - 2.

II.-RESPONDE A: Información existente en este Cdo.

III.-T E X T O: Profesora Susana TRIAS- Filosofía -- 15 B - (Preparatorios)

Ayer hizo una reunión en su casa Bolivia 1556 con los demas profesores- incitándoles a no concurrir a clase- en solidaridad con el Padre TOZAR- cura suspendido de ese preparatorio - por proselitismo extremista, se prevee que se produzcan disturbios esta tarde.-

IV.-DISTRIBUCION: C. G. E.
ES MA CO
S. I. D.
O C O A
ARCHIVO

-ACUSE RECIBO: POR RADIO.

El Comandante de la División de Ejército I
General.
ESTEBAN CRISTI

AUTENTICA:
El Jefe D - 2/E.M.D.E.I.
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO

6-X-73
Gonzalez
2153

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/9/73
Dpto 1
Nº de Identificación 7979

.-madr.-

SECRETO

01/01

3152

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 3153 PAG. 1 (C)

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-DEPARTAMENTO 2.
-INFORMACION-

MEMORANDUM No. 243.-
FECHA: 20/setiembre /1973
COMENTARIO A - 2

ASUNTO : Se informa sobre filiación política de un uruguayo llegado de Chile el día 16/9/973, y familiares radicados en el Departamento de Salto y sus declaraciones.-

DATOS POSITIVOS : Al llegar a Montevideo el ciudadano uruguayo Guillermo Augusto BUCH TORTEROLO, nacido el 11 de diciembre de 1848, en la 2da, Sec. Judicial del Dpto. de Salto, hijo de Augusto Federico y María del Cármen, Credencíal Cívica Serie C.B.C. No. 5660, quién es conocido en el Departamento de Salto, como un activo militante de izquierda radical habiendo sido detenido en varias oportunidades en varias oportunidades en averiguación por reuniones clandestinas. Cursó estudios de Enseñanza Secundaria en la Ciudad de Salto, en el Liceo Osimani Lerena, caracterizándose como activo dirigente estudiantil de izquierda, quién expresa: "Que se encontraba alojado en un hotel, a menos de 200 metros de la Casa de la Moneda, en el 10o. piso del Hotel EGRAND PALACE", con su esposa, Raquel GUADALUPE de BUSCH, cuando a la hora 09.30 de la mañana el día 9 comenzaron los sucesos en esa Ciudad.

Que para resguardarse, comenzaron a colocar los colchones en las ventanas del apartamento que ocupaban del hotel, esto, para las Fuerzas que actuaban en la acción, en las inmediaciones del hotel, lo tomaron como que desde ese apartamento, se resguardaban franco tiradores y comenzó una balacera hacia el hotel, debiéndose trasladarse la mayoría de los pasajeros allí alojados al subsuelo del edificio, donde permanecieron durante el tiempo que duró el operativo y la posterior limpieza de franco-tiradores, en los edificios que circundan el Palacio de la Moneda.

De estas acciones, resultaron heridos de bala, tres personas de las alojadas allí, desconociéndose sus filiaciones y nacionalidad.-

Su padre, Augusto Federico BUSCH, nacido el 11 de junio de 1911, en la 1ra. Sec. Jud. del Dpto. de Salto, Credencial Cívica SerieJ.A.A. No. 1374, domiciliado en la Calle 8 de Octubre 1264 (Salto), de profesión Abogado; 6o. Suplente a la Cámara de Representantes, por el Frente Salteño,(Partido Democrata Cristiano-Lista 808), desarrolla la actividad de profesor de Enseñanza Secundaria (Instituto Politécnico "Osimani Llerena", como Abogado en el Defensor de la mayoría de los sediciosos procesados en el Departamento de Salto, donde se le considera un activo izquierdista.-

También tiene dos hermanos: Gloria María BUSCH TORTEROLO, nacida en la 2da. Sec. Jud. del Dpto. de Salto, el día 20 de Abril de 1946, titular de la Credencial Cívica Serie J.B.C. No. 5678, Stella María BUSCH TORTEROLO, nacida el 8 de abril de 1951, en la 2da. Sec. Judicial del Dpto. de Salto, titular de la Credencial Cívica J.B.C. No. 5774, domiciliadas ambas, en la calle 8 de Octubre No.1264, Salto. Actualmente ambas, están estudiando en la Universidad de la República, habiendo las mismas, firmado tiempo atrás un manifiesto de Casa de Salto, en apoyo del Frente Amplio, se tratan, al igual que su padre de izquierdistas radiales muy conocidos en el Dpto. de Salto.-

Guillermo Augusto BUSCH TORTEROLO, tiene una tía que se domicilia en la calle 8 de Octubre No. 1260 (Salto), de nombre Ida Laura BUSCH, nacida el 5 de julio de 1912, en la 1ra. Sec. Jud. del Dpto. de Salto, titular de la Credencial Cívica Serie J.A.A. No. 2144, también profesora del Instituto Politécnico "Osimani Llerena" y del Instituto Magisterial Salto.- Se trata de una activa militante de izquierda y en las elecciones nacionales del año pasado, figuró en el 65 lugar como suplente, en la lista 1805(Partido Democrata Cristiano), a la Junta Departamental por el Frente Salteño, ha realizado infinidades de volanteadas callejeras y en ómnibus urbanos de la ciudad de Salto.-

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 3153 PAG. 02 (C)

Existe constancia de esta Dirección que las personas que se citan en este informe, Guillermo BUSCH TORTEROLO, Augusto Federico BUSCH y Stella María BUSCH TORTEROLO, todos ellos poseen antecedentes ideológicos.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Varios.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA.DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 5 de setiembre de 1973

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

MEMORANDUM

Ref: Se informa sobre personas que fueron puestas en liberdad, las cuales fueron detenidas e internadas en el Cilindro Municipal. Recuperaron su libertad en el día de ayer.

- 1) Heber CISNEROS
- 2) José Ignacio CONCEPCION
- 3) Hugo VITAL ESTOMBA
- 4) José Domingo LIONI PEREZZA
- 5) Luis Alberto FERREIRA BARRUA
- 6) Nelson Heber NICOLAS GONZALEZ
- 7) Rómulo RUIZ HERNANDEZ

01/01

3154

LEONARDO ASESINADO

En medio de salvajes torturas en un cuartel de las FFAA, fue asesinado nuestro compañero LEONARDO DE LOS SANTOS. Estudiante de Agronomía, de 21 años de edad, cuya humildad en el trato, su hondo compromiso, es claro ejemplo de quien había sabido a través de una constante práctica revolucionaria, integrar la militancia a la vida como un todo indivisible, transformándose en germen del hombre nuevo.

Su muerte se inscribe en el proceso de fascistización que desde 1968 las clases dominantes intermediarias del imperio yanqui imponen en el Uruguay al no dar soluciones reales a la crisis económica. Ante la pérdida del nivel de vida, del poder adquisitivo del salario de miles de orientales, de una carestía y una inflación en aumento, la solución que plantea la oligarquía es la de mayor represión, más torturas, más asesinatos de los uruguayos que no se amansan.

La instauración de la dictadura militar fascista es el resultado de un progresivo avasallamiento de las libertades del pueblo, de sus formas de expresión y participación que culmina en la disolución del Parlamento y la ilegalización de la C.N.T.. En su política de exterminio las prioridades en la represión pasan de los movimientos armados al movimiento sindical, de la Enseñanza al "Estado Peligroso" intentando ahogar toda respuesta, toda oposición, en un mar de mentiras, falsedades y represión.

La dictadura militar fascista que hoy detenta el poder en el Uruguay intenta consolidar un Estado reaccionario donde haciendo caer el peso de la crisis sobre los sectores mayoritarios del pueblo, se enriquezcan los latifundistas, los banqueros y los dueños de los frigoríficos; donde el hambre y la veda para el pueblo, se asegura la oligarquía los dividendos del aumento del precio internacional de la carne.

El intento de imponer la Reglamentación Sindical por decreto, busca someter a nuestra clase obrera que demostró con la Huelga General su compromiso con la lucha por la Liberación Nacional. La persecución de los dirigentes sindicales, la existencia de cientos de destituidos, expresan claramente el acuerdo entre la dictadura y las patronales para explotar al pueblo oriental.

El CONAE muestra hoy cada vez más el carácter represivo y oscurantista de la Ley de Enseñanza. Ante la lucha decidida de un estudiantado que ejerce sus libertades, se multiplican sanciones inverosímiles; se cierran liceos, se clausura el Instituto Normal por dos años, transformando la Enseñanza Primaria y Media en la panacea de la coima, del acomodo y la delación. Es una muestra clara de la importancia que para los fascistas, tiene la Cultura.

Y ante el ejemplo democrático que hoy da la Universidad frente a un país al que se intenta someter a la tiranía, buscan con atentados y ataques armados enrarecer un clima electoral que se ha transformado en un verdadero plebiscito contra la dictadura.

Al intento de quebrar la organización de la clase obrera, de someter al estudiantado, de aplastar al pueblo, se enfrenta ante la muralla de un pueblo que no se amansa, que obligó en el pasado a un dictador militar a decir, "Los orientales son ingobernables". Ingobernables sí, para la tortura, la represión, la mentira que sostienen los negociados de los oligarcas, buscando transformar nuestro país en un gran campo de concentración.

EXIGIMOS HOY MAS QUE NUNCA LA LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS QUE ATESTAN CARCELES Y CUARTELES-Y AHORA TAMBIEN EN EL CILINDRO-Y LA VUELTA A LA PATRIA DE LOS EXILADOS POLITICOS.

El Pueblo hoy más que nunca debe agitar su programa de soluciones, la Reforma Agraria, Nacionalización de la Banca y del Comercio Exterior, frente a la entrega que los militares abrasilerados quieren hacer de nuestra soberanía al capital brasileño y yanqui.

001/03 03155

La dictadura militar torturadora y abrasilerada se enfrenta a un pueblo dispuesto a luchar hoy más que nunca, templados en la lucha las convicciones y la fuerzas, para imponer la justicia social en el Uruguay Libre e Independiente.

-Las consignas es hoy resistir en todos los centros de trabajo y estudio, multiplicar los frentes de lucha, darse nuevas formas organizativas, combinando los distintos métodos de lucha, unificando los más vastos sectores en contra de la dictadura abrasilerada. A través de la resistencia activa iremos aislando aún mas a esta dictadura sin pueblo, forjando el germen del Poder Popular que nos permita imponer un gobierno nacional en su contenido anti-imperialista, democrático y popular.

Nuestro Movimiento Estudiantil que forjó la Autonomía Universitaria en las luchas de 1958, que en el 69 con Liber Arce, Hugo, Susana dió sus primeros mártires en el enfrentamiento al Pachecato, hoy frente a la desaparición de "Tito" Gomensoro, a las bestialidades de las torturas de Nino Rufo y el asesinato de Leonardo de los Santos, se plantea en la misma línea enfrentar la orgía liberticida de la dictadura con el convencimiento pleno de que los revolucionarios no se les llora, se los sustituye.

TOMAMOS HOY EN NUESTRAS MANOS LA LUCHA DE NUESTRO COMPAÑERO CON MAS CONVICCION QUE NUNCA, CON LA SERENA FIRMEZA DE QUE LEONARDO VIVE EN NUESTRA LUCHA, QUE EN LA VICTORIA QUE INEVITABLEMENTE SE ACERCA, EL ESTARA CON NOSOTROS, EN CADA UNO DE NOSOTROS, COMO SIEMPRE, EN LA PRIMERA FILA DEL COMBATE POR LA LIBERACION NACIONAL

SECTOR ESTUDIANTIL

002 3155

S I D

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 275/73

Hoja 1 de 1
Copia No. 003
D.E.I.
MONTEVIDEO
20080309SET73
HG-38.

I-EVALUACION, A-1.

II-REFERENCIA: -Información obtenida por este Comando sobre propaganda subversiva en la Enseñanza.

III-T E X T O: -Se adjunta copia textual de volante diseminado el 11 de setiembre de 1973, en distintos Centros de Estudios.

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.

ESMACO.

SID.

UCOA.

ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: por radio o telefono, en esa prioridad.

El Comandante de la División de Ejército I.

General

ESTEBAN R. CRISTI

-AUTENTICA:

EL E-2/D.E.I.

003/03

Tte. Cnel.

ABAYUBA L. ASPLANATO

PE

SECRETO

S E C R E T O

Hoja 1 de 1.
Copia No. 003
D.E.I.
MONTEVIDEO.
211015set973.
HG-46.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.278/973.

I.-EVALUACION= A-1.

II.-RESPONDE A= Información existente en este Cdo.

III.-T E X T O= -Susana ROMERO, empleada de Manzanares y domiciliada en Dionisio Oribe 3273, entre Agustín Abreu e Ignacio Nuñez, realiza reuniones con "Compañeras" agitadores de dicha firma en su domicilio.-Dicha persona, estuvo un tiempo en Paraguay y planea hacer un viaje a Chile próximamente.

IV.-DISTRIBUCION=
C.G.E.
ES.MA.CO.
S.I.D.
OCOA.
ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO POR RADIO.

El Cte.de la División de Ejército. I.
General
ESTEBAN R. CRISTI

-AUTENTICA=
El Jefe D-2/EM DEI.
Tte.Cnel.
ABAYUBA L.ASPLANATO

wjc.-

S E C R E T O

01/01

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha Entrada: 6-X-73
Fecha de salida:
Pase a: Genios
No. de Orden: 3156

DEP. I
PROCESADO
"G"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 26/5/77
Pase a: Dpto 1
No. de Orden: 5039

3156

SID

SECRETO.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.279/973.

Hoja 1 de 1
Copia No. 003
D. E. I.
MONTEVIDEO.
211100SET73.
TC - 04

I-EVALUACION: A - 1.

II-RESPONDE A:-Información obtenida por este Comando.

III-T E X T O:En la zona de Malvín,todos los domingos,jóvenes de ambos sexos,formando grupos,recorren casa por casa, ofreciendo el diario "Ahora".

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.

J.E.M.AC.

DTOR.S.I.D.

J.C.A.

ARCHIVO

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

El Cte.de la División de Ejército I.

General. ESTEBAN R. CRISTI.

DIVISION DE EJERCITO I

AUTENTICA:

El Jefe D-2/E. M. D E. I.

Tte. Cnel. ABAYUBA I. ASPIAZU.

DIVISION DE EJERCITO I ESTADO MAYOR D-2 INFORMACIONES REPUBLICA O. del URUGUAY

-.Iaa.-

SECRETO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-X-73
Fecha de Salida
Pase a Ach.
No. de Orden: 3157

01/01

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26/9/73
Dpto 1
Clasificación 8040

03157

SID

SECRETO.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 280/973.

Hoja 1 de 1.
Copia No. 003
D E. I.
MONTEVIDEO.
211115SET73.
PH - 09

I-EVALUACION:- A - 1.

II-RESPONDE A:-Información obtenida por este Comando.

III-T E X T O:-Susana VERA de ITURBIA, profesora de Historia en el I.P.A., ex-Directora del Liceo No.15 y actual Directora del Liceo "Sagrado Corazón" en Carrasco, con domicilio en Cartagena No.5670, T.E. 50-08-16, ha manifestado en clase que:"Artigas fué el Fidel Castro de esta parte del Río de la Plata", confirmando así su ya caracterizada actividad proselitista marxista.

IV-DISTRIBUCION: C. G. E.
J. EMACO.
DTOR.S.I.D.
J.COPA.
M.EDUCACION Y CULTURA.
ARCHIVO.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

El Cdte.de la División de Ejercito I.
General ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA.
El Jefe D-2 E.M. D E. I.
Tte.Cnel. ABAYUBA I. ASPIAZU...

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26/9/73
Pase a D-1
No. de Clasificación 9041

-Iaa.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-X-73
Fecha de salida
Pase a Gremios
No. de Orden 3158

0001/1

DEP. I
PROCESADO

SECRETO.

3158

CONFIDENCIAL A

Resumen de Información ~~Fecha: 25 de setiembre de 1973.-~~ N.o 11

OFICINA EMISORA: N-2

SUJETO: Nómina de Integrantes de Empresas Pesqueras seleccionadas por la Junta Nacional de Pesca por Resolución No. 002/973.-	EVALUACION FUENTE		INFORMACION	
	Completamente confiable	A	Confirmada	1
	Generalmente confiable	B	Probablemente cierto	2
	Bastante confiable	C	Posiblemente cierto	3
	Generalmente no confiable	D	Veracidad dudosa	4
	Indigna de confianza	E	Improbable	5
	No puede juzgarse	(F)	No puede juzgarse	(6)

RESUMEN DE LA INFORMACION

Referente a la nómina de integrantes de las Empresas Pesqueras que fueran seleccionadas por la Junta Nacional de Pesca por resolución No. 002/973 de fecha 10 de setiembre de 1973, se ha obtenido la siguiente información:-

1.- EMPRESA CUOP.-

X TROITIÑO, Evaristo: • Buen pescador, pero borracho.- Ha perdido autoridad en el barco.- Ha sido sustituído por LOPEZ, Hugo.-
MARTINI, Fernando: Buena persona.-
RODRIGUEZ, Ramón : Buena persona.-
ROCHA, Angel : Buena persona.-
X TROITIÑO, Apache : • Hijo de Evaristo TROITIÑO.- Es el que manda abordo.- Mala persona.- Medio revolucionario.- Trabajador.- Es manejable y debido a la edad puede ser llevado adonde se quiera.-
RAÑON, Eliseo : Buena persona.-
BELTRAN, Vicente : Buena persona.-
BLANCO, José Orlando: Buena persona.-

En esta Empresa posteriormente se integran:-

LUIJANO, Demesio : Buena persona.-
RODRIGUEZ, Dante : Buena persona.-
MAGNONE, José : Buena persona.-

2.- EMPRESA COPESUR.-

MILIAN, Luis : Muy buena persona.-
X FRANCIA, Francisco: • Bebedor.- Está internado.-
PRESSA, Luis A. : Buena persona.-
CUASILLAS, Constantino: Muy buena persona.-
MIRANDA, Gualberto: Buena persona.- Fue delegado Sindical.-
PEREYRA, Raul A. : Patrón del "San José".- Cuando este se hundió su actuación dejó que desear.- Leal y honesto, se hace respetar.- Regular de rendimiento.-
X RODRIGUEZ, Julio : Agitador de la tripulación, luego se mantiene al margen.-
TECHERA, Julio A.: Buena persona.-
HOYOS, Ezequiel : Buena persona, algo protestador.-
GUZMAN, Adhemar : Era buena persona, pero en el momento actual ha perdido la memoria desconociendose la razón.-
X FERNANDEZ, Luis A: Honestidad dudosa.- Bebe demás.- ./

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 6-X-73
Fecha de salida:
Pasa a: Gremios
No. de Orden: 3-159

DEP. I PROCESADO (00)

DISTRIBUCION: S.I.D........ 1
E-II......... 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26/9/73
Pasa a Dpto. I.
N° de Entrada 4044

CONFIDENCIAL A

001/3

3159

CONFIDENCIAL ARMADA

Resumen de Información

Fecha: 25 de setiembre de 1973.— N.o 11

OFICINA EMISORA: E-2

SUJETO	EVALUACION FUENTE		INFORMACION	
Nómina de Integrantes de Empresas Pesqueras seleccionadas por la Junta Nacional de Pesca por Resolución No. 002/973.-	Completamente confiable	A	Confirmada	1
	Generalmente confiable	B	Probablemente cierto	2
	Bastante confiable	C	Posiblemente cierto	3
	Generalmente no confiable	D	Veracidad dudosa	4
	Indigna de confianza	E	Improbable	5
	No puede juzgarse	(F)	No puede juzgarse	(6)

RESUMEN DE LA INFORMACION

CALINARES, Oscar V.: Buena persona.-

3.- EMPRESA COPESOR.-

GUTIERREZ, Manuel: Muy cuidadoso con el barco, pero rinde poco en la pesca.-
DUBRA, Alfredo : Buena persona.-(*)
BENITEZ, Alberto : Buena persona.-
X ACOSTA, Hugo \/ P.L. : Bebedor.-
X GUILLAMA, Ernesto Edelvesio: No es trabajador.- Cuando bebe crea problemas.-
GUILLIANOTTI, Ruben: Buena persona.-(*)
RAMIRES, Pablo Luciano: Buena persona.-
FERREIRA, Carlos : Sin información.-
ACOSTA, Rosendo Raul: Buena persona.-

4.- EMPRESA RIO DE LA PLATA LTDA.-

SERRA, Fidel : Ex Jefe de Pesca del SOYP.- Buena persona.- Persona de edad que conoce mucho de pesca.-
BRITO STIFANO, Rube Sergio: Sin información.-
LACAZE NIEVES, Waldemar : Sin información.-
PEREYRA, Leonardo Darwin : Sin información.-

5.- EMPRESA COPESMAR.-

ALONSO LOPEZ, Leopoldo : Capitán Mercante.-
FERNANDEZ VILLA, Jesús : Sin información.-
VERDES CASTRO, Pedro : Patrón del "Florida".- Buena persona.- Muy trabajador.-
CAAMAÑO REY, Ramón : Trabajador (*)
TASENDE LINARES, José María: Sin información.-
ALPIRAN, José : Sin información.-
GARCIA REY, Antonio : Sin información.-
DOS SANTOS DO SACRAMENTO, Antonio: Sin información.-
LORES BALBA, José : Sin información.-
X CORTIZO, Manuel : Revolucionario.- Fue quien hizo para los barcos el 27 de junio.-
GALVEZ, Eliseo : Sin información.-
RAMA, José : Sin información.-
BUSTAMANTE, Julio A. : Sin información.-
MAYO, Camilo : Buena persona.-

(*) Corresponde a una sola fuente de información.-

P.I PROCESADO (60)

DISTRIBUCION:

S.I.D. 1
E-II 1

CONFIDENCIAL ARMADA

002

3159

Resumen de Información

Fecha: 25 de setiembre de 73.- N.o 11

OFICINA EMISORA: N-2

SUJETO: Nomina de integrantes de Empresas Pesqueras seleccionadas por la Junta Nacional de Pesca por Resolución No. 002/973.-

EVALUACION FUENTE		INFORMACION	
Completamente confiable	A	Confirmada	1
Generalmente confiable	B	Probablemente cierto	2
Bastante confiable	C	Posiblemente cierto	3
Generalmente no confiable	D	Veracidad dudosa	4
Indigna de confianza	E	Improbable	5
No puede juzgarse	F	No puede juzgarse	6

RESUMEN DE LA INFORMACION

Esta Agencia registra lo siguiente:-

GUZMAN PILON, Adhemar Mariano: S/Of.Retirado. 16/VI/70: Firma declaración de S/Ofls. retirados apoyando manifiesto de C/A. y Grales. retirados.-

FRANCIA, Francisco : Dirigente Sindical, se adhiere celebración XI Aniversario de "El Popular".-

MARTINI GIOVANNETTI, Fernando: Detenido por la PNN el día 10/VII/73 puesto en libertad a la hora 01.15 del día 11/VII/73.-

ROCHA CRUZ, Angel María : Fue herido de bala por Armando Regusci, abordo del pesquero "Cecilia".-

RODRIGUEZ, Julio María : Resultó herido de bala por Armando Regusci abordo del pesquero "Cecilia".- 4/II/73: Fue entrevistado por "El Popular": "Mi mayor deseo es volver ahora a la lucha", "La política del Gobierno ha favorecido a los oligarcas como Armando Regusci".-

DEP. I PROCESADO

RODRIGUEZ, Ramón : 21/X/68: Dejó entrever que en el Cuerpo de Maquinistas Navales se está llevando a cabo actividad tendiente a trabajar un presunto proyecto de ley por el que se le otorgarían patentes de Maquinistas mercantes, a Cabos y S/Oficiales retirados.-

TROITIÑO BOULLOSA, Evaristo : Julio 1o./933 Hurto Sec. 1a.Juez Paz 3ra.- Setiembre 2/933 Requerido Sec. 1a.Radio Urbano de Malvín.- 12/II/936 Fuga del Hogar Sec. 16a.Juez Ltdo. de Menores. Albergue de Menores No. 1. Setiembre 21/940 Hurto Investig. Juez Inst.2do.Tno. Setiembre 15/941 Desorden Sec.1ra.Juez Paz 2da. Junio 22/943 Desorden Investig. Juez Paz 2da. Abril 8/947 Requerido Investig. Juez Corr. 2do. Turno.-

DISTRIBUCION: S.I.D.......... 1
E-II............ 1

CONFIDENCIAL ARMADA

003/3

3159

DEPARTAMENTO DE MINISTERIOS
DE LA C.E.U.
=.=
SECRETARIADO DEL CLERO

Montevideo, 27 de julio de 1972

A LOS SEÑORES SACERDOTES DE AMBOS CLEROS

De nuestra estima:

En ocasión de la Circular-Programa (3 junio 1972) invitando al Clero para el "Curso de Espiritualidad Sacerdotal, según el Sínodo General 1971", dirigido por los PP. Esquerda y Moretti, anunciábamos otra tanda de Ejercicios Espirituales para fines de 1972.

Ahora confirmamos dicha tanda y presentamos los otros datos necesarios.

El Plan de los Ejercicios Espirituales es el siguiente:

1.- El problema de la fe hoy.
2.- Fe, acción y contemplación. La oración.
3.- Libertad y madurez cristiana y apostólica.
4.- La vertiente socio-política de la fe y la pastoral.
5.- El ministerio sacerdotal y su crisis.
6.- El celibato y la castidad.
7.- La pobreza y los pobres.
8.- Institución y carisma en la Iglesia.
9.- Las Bienaventuranzas.

DOC. CON PARTES POCO LEGIBLES

El Director de los Ejercicios Espirituales será el Pbro. Segundo GALILEA, Director del Instituto Pastoral para América Latina (IPLA), del CELAM.

Se sobreentiende que podrán participar los sacerdotes religiosos y seculares que así lo deseen.

FECHA: del lunes 6 (9 hs. a.m.) hasta el viernes 11 (de noche) de noviembre de 1972.

LOCAL: Casa de Ejercicios de los PP. Jesuitas (Caiguá y Larrañaga).

INSCRIPCIONES: Caiguá 3711 (Montevideo) - Teléfono 3.52.21.

CONCELEBRACIONES: traer lo necesario.

COORDINADOR: Pbro. Herbé Seijas

HOSPEDAJE: a cargo de la C.E.U.

Por razones de hospedaje se ruega anunciar la participación lo antes posible.

Por el Secretariado del Clero, fraternalmente

HERBE SEIJAS, PBRO.
Secretario.

01 / 11

III SEMINARIO PASTORAL PARA SACERDOTES

Mayo 10 - 11 Junio 1971

TEMARIO

I - INTRODUCCION AL SEMINARIO

MAYO

Lunes 10 y Martes 11 — Presentación de cada participante:
a) curriculum vitae (edad,nacionalidad,datos familiares)
b) curriculum pastoralis (actividades pastorales desarrolladas y evolución experimentada en los criterios pastorales)

Presentación del Seminario - Método de trabajo.

Condicionamientos que pueden dificultar los cambios de mentalidad a lo largo del Seminario.

II - SITUACION DE AMERICA LATINA Y DE URUGUAY

"VER" la realidad es condición anterior-necesaria a toda reflexión y a toda opción.

Miércol. 12 — Situación de América Latina,continente en cambio. Dr. Julio de Santa Ana.
Jueves 13 — Situación de Uruguay, país en crisis.
Viernes 14 — " " " " "
Lunes 17 — Mentalidad contemporáne en Uruguay.
Martes 18 — Visión histórica de A.L. y de Uruguay. Prof. Reyes Abadie.

III - SITUACION DE LA IGLESIA Y DEL SACERDOTE EN AMERICA LATINA Y EN URUGUAY.

Miércol. 19 — Mañana: Visión histórica de la Iglesia en Uruguay.Prof. P. Rodé.
Tarde: PASTORAL POPULAR (Profesor a confirmar)
. su existencia
. su consistencia
. alienante o liberadora

Jueves 20 — " "
Viernes 21 — Mañana: " "
Tarde : "ESPIRITUALIDAD PARA UN TIEMPO DE INCERTIDUMBRE". Pbro. S. Berlanda

Lunes 24 — Línea de la historia del ministerio sacerdotal: " "
a) líneas generales;
b) líneas latinoamericanas

Martes 25 — Situación actual de la vida y ministerio presbiteral: "
a) cuestionamientos teóricos;
b) crisis vivencial.

Miércol. 26 — Al final del "VER" la situación de : a) América Latina y el Uruguay; b) de la Iglesia y del sacerdote; y antes de iniciar la "REFLEXION TEOLOGICA" es útil hacer "una parada" para:
. sintetizar y evaluar acontecimientos e ideas;
. encauzar las expectativas provocadas por los mismos

IV - REFLEXION A LA LUZ DE LA TEOLOGIA

Cual sea el "designio de Dios" transparentado en las situaciones "vistas",será el trabajo de los pxmos. /siete días.

Jueves 27 — Iglesia y mundo: Servicio y comunidad de destino. Pbro. A. Spadaccino.
Viernes 28 — Iglesia:Pueblo de Dios - Estructuras dialogantes
Lunes 31 — Liberación y salvación (Humanización y Evangelización)

JUNIO

Martes 1 — Compromiso temporal y Reino de Dios - Iglesia y política.
Miércoles 2 — Mañana: Precisiones y aclaraciones sobre la Reflex.Teológ.
Tarde : ESPIRITUALIDAD SACERDOTAL A LA LUZ DE LA ECLESIOLOGIA ACTUAL. Pbro. Arnaldo Spadaccino.
Jueves 3 — Teología del sacerdocio ministerial según el Vaticano II y la realidad actual. Pbro. Silvano Berlanda.
Viernes 4 — Síntesis y evolución de la "reflexión teológica", iluminadora de las situaciones "vistas". Preparación para la formulación de los criterios pastorales.

V - FORMULACIÓN DE CRITERIOS EN ORDEN A LA PASTORAL

Lograr criterios prácticos y unánimes con el esfuerzo de todos (y el asesoramiento de un equipo de pastores), es una espectativa lógica de los participantes.
Los últimos días del Seminario se empeñarán en alcanzar el "máximo" de resultado.

Lunes 7 Reformulaciones actuales del presbiterado.
Martes 8 Pastoral Popular.
Miércol.9 Comunidades cristianas de base.
Jueves 10 Mañana: Compromiso de la Iglesia con la liberación.
Tarde : PROCESO ESPIRITUAL.

Viernes 11 SINTESIS Y EVALUACIÓN FINAL DE TODO EL SEMINARIO.

==============================

NOTAS

1 - FINALIDAD del Seminario: una ayuda en la "renovación " de la vida sacerdotal: . doctrina
. espiritualidad
. pastoral

2 - Este será el "III SEMINARIO"; la experiencia de los dos anteriores fue tenida en cuenta. Las opiniones de los 50 participantes fue un aporte valioso.

3 - El Seminario alcanza su máximo resultado si se le brinda una intensa dedicación. Por tales motivos: . el régimen es de "internado", excepto los sábados y domingos; . liberarse de compromisos pastorales, familiares y sociales, en la mayor medida posible;
. lograr -dado el cansancio inevitable- obtener suplentes incluso para los días libres (sábados y domingos); o, al menos, algún fin de semana.

4 - Todas las noches - luego de la cena- quedan libres para la convivencia, el descanso, interview, temas libres, fogones, etc.

5 - La CEU ofrece becas a todos los participentes. Para dar una idea de los gastos señalamos que la pensión diaria cuesta $ 500 por - persona; multiplicando por 30 alumnos y 25 días, y agregando los gastos de administración y profesorado, se llega a una suma realmente importante.
Por tal motivo se ha fijado una cuota de inscripción de $ 1.000, por cada participante.

6 - FECHAS DE LOS PROXIMOS SEMINARIOS: 1) del 10.V al 11.VI de 1971
2) del 23.VIII al 24.IX "

7 - INSCRIPCION: las inscripciones de remitirse a "SEMINARIO PASTORAL" calle Treinta y Tres 1368 - Montevideo, antes del - 10 de abril de 1971.

Pedimos a los que ya han solicitado de alguna forma ser inscriptos, lo vuelvan a hacer por carta.

Antes de fin de marzo 1971 se confirmará la nómina de los participantes del primer seminario (mayo-junio 1971).

8 - Número de participantes por cada Seminario : 30

9 - Lugar: "Casa Nazaret" - Cuchilla Grande 3010 - Montevideo.
Tel. 58.59.05

Mario Hernández Vice-Rector del Seminario Interdiocesano	Carlos Meharu, S.J. Provincial de la Compañía de Jesús.	Herbé Seijas Coordinador Nacional de Pastoral.

Nombre: ____

Dirección: ____

Seminario Pastoral : Mayo 10 - 11 Junio

Agosto 23 - 24 Setiembre

(subraye la fecha elegida)

Enviar este talonario a vuelta de Correo: Seminario Pastoral
Treinta y Tres 1368
Montevideo.-

Fecha límite de Inscripcción: 10 de abril de 1971

04

03173

MESA NACIONAL DE PRESBITEROS

BOLETIN INFORMATIVO Nº6

1. El 11 de abril de 1973 se reúne la MESA NACIONAL DE PRESBITEROS CON la participación de los delegados de los presbiterios de Canelones, Mercedes, Minas, Montevideo, Salto y San José.

2. Renovación de la MESA. Según Estatutos cada año debe renovarse la mitad de los Delegados a la MESA.
   Mercedes: designó de nuevo al Pbro. Silvano Berlanda (Colonia) y suplente al Pbro. Pedro Silva (Juan Lacaze).
   San José: designó al Pbro. Agustín Hernández y suplente al Pbro. José Gervasini.
   Florida, Canelones y Montevideo (Montpetit): todavía no han hecho la correspondiente elección.
   Salto : Por razones pastorales el Delegado no podrá seguir concurriendo. El Presbiterio deberá elegir nuevos titular y suplente y la MESA decide que al designar ahora, queden por dos años.

3. **Atención a los Presbíteros detenidos**. Es una de las tareas confiadas a la MESA por el Encuentro Obispos-Presbíteros. Se conversa sobre la situación de estos compañeros, del punto de vista carcelario y del punto de vista jurídico. Es limitado el número de visitas y de cartas que pueden recibir. Se sabe de las visitas de sus Obispos y de las actuaciones de algunos presbiterios. Se decide escribirles una carta a nombre de la MESA y se encarga al Presbítero Spadaccino de buscar la forma de una nueva relación con ellos y del envío de algún material teológico y de la vida de la Iglesia en el país.

4. Presbiterios no integrados a la MESA. En Diciembre, luego del Encuentro fueron designados dos miembros de la MESA para visitar a los Srs. Obispos de Maldonado y Tacuarembó. Se lee y conversa sobre la respuesta escrita de Mons. Balaguer, quien manifiesta la conveniencia de que el Presbiterio de la Diócesis esté integrado a la MESA con un Delegado elegido por la mayoría de los Presbíteros, manifiesta también los intentos de votación que fueron hechos. El Pbro. Gil informa de su conversación con Mons. Corso, quien nos dice que la mayoría del Presbiterio de la Diócesis no participa de las inquietudes de la MESA. Se dedide esperar un nuevo intento de elección en Tacuarembó y se Ofrece a Maldonado la visita de Mons. Gottardi y el Pbro Gil para que si parece conveniente, converse con el Presbiterio a fin de aclarar sobre todos los aspectos concernientes a la MESA.

5. Tema del P.Cotugno. Será revisado por el Padre Cotugno el tema que diera en el IIº Encuentro y que se pidió fuera enviado a todos los Presbíteros. Va con este Boletín.

6. Se plantea la inquietud de un grupo de Presbíteros que habían pensado un Encuentro Nacional a comienzos del año pasado que fuese más informal en su estructura que los Encuentros Obispos-Presbíteros y entre gente más afín en sus preocupaciones. Se encomienda a los Pbros. Berlanda y Spadaccino conversar con algunos de estos compañeros para ver si la MESA puede ayudar a coordinar esta inquietud.

7. Este punto será tratado en la próxima reunión. Se esperan inquietudes de los presbiterios para ser tratadas por la MESA. la próxima reunión será el MARTES 29 DE MAYO A LAS 9 HORAS en casa NAZARETH, Montevideo.

U N I D A D   Y   P L U R A L I S M O

Nota: Este tema fue dado por el P.Nicolás Cotugno en el IIº Encuentro Obispos-Presbíteros. Está tomado de la versión grabada y revisado por su autor.

PREMISA

Esta presentación va a tener tres partes: la primera, es una premisa. Seguirá luego un enfoque sobre Uniday Pluralismo, en dos partes: en el ambito universal y en el ambito histórico-eclesial.
Procedemos antes que nada a una premisa para ubicarnos en el sentido de estas palabras.
Ayer,algunos de los que estamos aquí presentes,dijeron que "si no sabemos que queremos no podemos organizar una pastoral. Si no reflexionamos teológicamente sobre la misión de la Yglesia no podemos caminar pastoralmente".

a) Esta presentación va a tener un límite: no quiere ser una respuesta teológica a todas las preguntas que se hicieron ayer. Quiere presentar algunas líneas,que pueden ser compartidas o no, para colaborar en una reflexión que tienda a traducirse en una pastoral; que concretamente,aquí, se traduce en un compromiso de acción que es la conclusión del juzgar.

b) Segundo aspecto: Decir Unidad y Pluralismo es tocar un punto de la fe.
Creemos en la Iglesia UNA. Por lo tanto, la ubicación de la reflexión sobre este tema es necesariamente el ámbito de la fe. Si buscamos en la unidad y la pluralidad la evidencia de los hechos, estamos fuera de órbita. Nunca vamos a constatar mediante evidencia científica la unidad y la pluralidad. Siempre unidad y plubalidad.en el ámbito eclesial serán objetos de fe.
Digo esto no por el gusto de poner límites, sino para saber en que ámbito nos movemos en estas reflexiones.

c) Otro aspecto de esta premisa. En la historia de la Salvación,no necesariamente lo fenoménico-histórico, conduce a lo metafísico-trascendental. Y me explico.
En la Biblia se hace Historia de Salvación y no metafísica.
La Biblia quiere decir quién es Dios en cuanto Salvador; no quiere ser un tratado trascendental sobre Dios, el Ser Absoluto.
La Biblia es historia de Salvación. Se hace Revelación,manifestando la presencia sacramental de Dios que me llama a la comunión con El: El entre en la humanidad para hacer de la familia de los hombres, la familia de El.
Pero la Escritura no tiene la preocupación metafísica del científico para definir quién es el hombre,quién es Dios dentro de la Historia: es "economía" salvífica, no ontología filosófica.
A pesar de esto,dentro de lo fenoménico histórico,tenemos posibilidad de captar rasgos que nos dan lo definitivo del Ser: la economía salvífica presupone la realidad ontológica de Dios, del hombre y de la historia.
Ayer vimos que hay una pluralidad de situaciones pastorales y tenemos una vocación única,la vocación salvífica: entregar la salvación como Sacramento de Dios.por Cristo en el Espíritu.

d) Hace falta tener presente toda la problemática de ayer La presuponemos
Hay un dato una pluralidad de situaciones.
Otro dato, una unidad de vocación.
Tenemos una pluralidad de situaciones que deriva de la tensión que hay entre Iglesia y Mundo,entre hombre y Dios, entre pecado y gracia,entre ideología y fe, entre politización y evangelización, entre trascendencia e immanencia, entre tiempo y eternidad, entre fe y vida, entre "una" humanidad y multiplicidad de civilizaciones, entre "un" cristianismo y diversidad de cristiandades.
Sin embargo,tenemos una vocación: una sola fe, un solo bautismo,un solo Señor.
Tenemos una sola Iglesia y hay pluralidad de cristiandades,pluralidad de diócesis, pluralidad de cristianos.
Tenemos un solo magisterio y hay pluralidad de Obispos.
Teniendo todo esto en cuenta,vamos a considerar:

I) UNIDAD Y PLURALIDAD EN EL AMBITO UNIVERSAL.

Y esto en tres puntos.

1º Unidad y pluralidad en Dios.
2º Unidad y pluralidad en el hombre.
3º Unidad y pluralidad en el cosmos.

1º En Dios.

Tenemos unidad y pluralidad.
¿Qué queremos ver en esto? Que la unidad y pluralidad son dimensiones del Ser en todos sus niveles.
En Dios tenemos unidad y pluralidad. Tenemos una unidad en la Deidad, tenemos una pluralidad en las Personas divinas.
Tenemos al Padre que en su autoconciencia y en su autoposesión se manifiesta afuera en el Verbo, en su pensamiento, en su palabra. Se establece una relación de amor entre la fuente de la deidad y el término de la deidad,estableciéndose una corriente de amor que es una relación personal.
Dios es persona en cuanto relación. Y Dios es Dios en cuanto Tripersonal. Si no fuese una relación tripersonal,no podría ser Dios.
No nos vamos a detener en este punto , porque tendríamos que estudiar a Dios según la Revelación.
Sin embargo, siendo Dios Padre Hijo y Espíritu Santo, es un solo Dios. No tenemos tres dioses.
Así que tenemos una integración de unidad y pluralidad en la forma más perfecta y única.
Y Dios que es la fuente del ser, proyecta esta unidad y pluralidad fuera de sí mismo.

2º En el hombre.

El hombre es un ser uno en su ~~realidad~~ personalidad relacional, en cuanto participa de la personalidad de Dios,relación tripersonal en la unidad de la deidad.
La persona se define en su relacionalidad. Hemos dejado de lado la definición de persona que nos daban los antiguos: "un pedazo de naturaleza racional".
La persona es una relación: "Hagamos al hombre a nuestra imagen,según nuestra semejanza":Dios es uno en tres personas. El hombre,partícipe de Dios, participa de su unidad y de su pluralidad relacional.
De aquí nace toda una antropología renovada a la luz de este personalismo revelado.
La realización perfecta de esta antropología se da en el hombre Jesús. Y es una unidad que resulta de la pluralidad de lo humano con lo divino, armónicamente unido en la Persona del Verbo. Es el ideal del Hombre:Cristo, el segundo Adán.
El ser del hombre,por lo tanto se articula en unidad,mediante la armonización de todos los elementos que constituyen su personalidad.
Esta unidad personal humana se realiza mediante su doble relación: la relación con Dios y la relación con los hombres,igualmente necesarias las dos.
El Evangelio nos dice que no podemos amar a Dios a quien no vemos si no amamos a los hombres a quienes vemos. Nos damos cuenta que esta afirmación tiene un valor muy profundo desde el punto de vista racional.

3º En el Cosmos

Hay una sola creación: sin embargo, hay una inmensa pluralidad de seres.
Hay una automanifestación de Dios mediante la creación y esta Creación es al mismo tiempo la manifestación de la eterna e infinita fecundidad de Dios, que por su Espíritu, por su Palabra crea según la inmensidad de la riqueza de su poder.
Todo esto podría parecer una proyección puramente racional del esfuerzo humano.Vamos a ver,cómo esta Unidad y Pluralismo en su dimensión universal,se concreta en el ámbito Histórico-Eclesial.

II) UNIDAD Y PLURALISMO EN EL AMBITO HISTORICO-ECLESIAL.

Desarrollaremos cuatro puntos:

1º La Iglesia Sacramento de Salvación.
2º Unidad de misión y pluralidad de ministerios.
3º Criterios de unidad.
4º Criterios de pluralidad.

1º La Iglesia Sacramento de Salvación.

"Sacramento de Salvación". La definición más importante de la Iglesia que ha dado el Vaticano IIº no es "La Iglesia Pueblo de Dios". La Iglesia Pueblo de Dios es la consecuencia de esta otra realidad: la Iglesia "sacramento de Salvación". Tan es así que estas palabras se encuentran en seguida, al comienzo de la Constitución "Lumen Gentium" (Nº1).

¿Qué quiere decir el Concilio cuando habla de "Sacramento de Salvación" Dos cosas: "sacramento" y "Salvación".

La sacramentalidad en la teología católica ha dado pasos de gigante. Veamos algunos aspectos:
Para que haya sacramentalidad se necesitan dos elementos:
- una significación, y al mismo tiempo
- una eficacia.

El sacramento cristiano es un signo eficaz.
Es una simbología que realiza lo que significa.
Entonces, ¿Qué significa la Iglesia en cuanto sacramento?: Una comunidad que significa la Salvación, y no sólo la significa:la produce,la realiza.

¿Qué es la Salvación?
La Salvación es Comunión. La Salvación es Comunión del Hombre con Dios y de los hombres entre sí. Con dos aspectos de la misma realidad.
No hay comunión con Dios si no hay comunión con los hombres y no hay comunión con los hombres si no hay comunión con Dios..
Creo que es importante tenerlo presente,porque en un juicio sobre determinadas situaciones históricoseclesiales,hay que tener presente ambos aspectos de ambas realidades.
En la Sacramentalidad hay que mirar a la significación y a la eficacia No sólo a la significación sin tener en cuenta a la eficacia, ni sólo la eficacia sin tener en cuenta a la significación.
Eucaristía: la Misa "vale" aunque yo la ofrezca delante de una pared. Claro,eficazmente sí, pero ¿quesignifica?...Nada.
Asimismo,una Eucaristía, una cena, todos juntos, comemos el pan, pero sin consagración... esa no es Eucaristía. Es un signo, pero un signo vacío en el orden de la eficacia sobrenatural.
Salvación: unión con Dios y unión con los hombres. No se puede descuidar la unión con Dios para estar unido a los hombres y tampoco se puede descuidar la unión con los hombres para estar unido con Dios.
Acción social: si no está unida a esta unión con Dios, no digo que no sirva para nada,pero no es una realidad totalmente de salvación. Y al revés,yo no puedo decir que mi unión de oración con Dios sea realmente comunión con Dios si yo no estoy realmente unido con los hombres en una acción solidaria con ellos.

2º Unidad de misión y pluralidad de ministerios.

¿Cómo se realiza este ser de la Iglesia "sacramento de salvación?
Nos dice el Concilio,en el decreto sobre la Actividad de los Laicos "Apostolicam Actuositatem"nº 2:"En la Iglesia hay unidad de misión y pluralidad de ministerios".
¿Qué quiere decir "unidad de misión y pluralidad de ministerios"?

Unidad de misión: Iglesia Sacramento de Salvación, es decir, el instrumento mediante el cual Dios comunica la salvación,que es unión de los hombres con Él y de los hombres entre sí.
Nos preguntamos ayer que es la misión de la Iglesia. Simplemente eso: Sacramento de Salvación. Es decir, construir la unidad de los hombres con Dios y construir la unidad de los hombres entre sí. Esto es Salvación. Y es la participación histórica de la comunión eterna de Dios. Es ese diálogo intradivino que se manifiesta en la comunión intrahumana.
La Iglesia es la visibilización del Sacramento mediante signos de esta real comunión del hombre con Dios. Y la comunidad eclesial es el signo histórico de esta comunión eterna.

Pluralidad de ministerios. La Iglesia tiene una única misión: Comunicar la Salvación a todo el mundo. Es toda la Iglesia que tiene esta única misión, toda la Iglesia. Pero esta Iglesia no es una realidad uniforme,es una realidad pluralista,tiene pluralidad de ministerios,es decir,Jerarquía y Laicado.

Así que no hay que perder de vista que toda la misión de la Iglesia, la tiene la Jerarquía y que toda la misión de la Iglesia la tiene el Laicado,aún en funciones distintas.

Nosotros estamos haciendo aquí una revisión muy especial. Evidentemente esta revisión tiene unos límites. Porque si es una revisión de la acción pastoral de la Iglesia, nosotros estamos haciendo una obra clerical al cien por ciento.

¿Por que? Claro, el ministerio jerárquico tiene su momento de revisión que es distinto del momento de revisión laical. Pero no puede haber una total revisión de lo jerárquico, si no hay, no digo al mismo tiempo,pero de alguna forma, una complementaria revisión de lo laical y viceversa.

El pastor no sabe lo que él es, si no sabe lo que tiene que ser el Laico,y el laico no sabe lo que él es si no sabe lo que tiene que ser su pastor.

¿Porqué? Porque esta pluralida ministerial de Jerarquía y Laicado,están tan intimamente unidas por la realización de la única ~~salvación~~.misión.

Lo mismo dígase de los otros elementos que no son ministerios sino carismas:los Religiosos. Sería interesante ver cuál es la función del ministerio entregado a los religiosos dentro de esta unidad de misión. Es ministerio carismático,un elemento que no es institucional, y sin embargo, está presente en la realidad de la Iglesia, para construir el signo eclesial en orden a la difusión,a la comunicación de la salvación.

De otro modo podría darse el caso que nosotros entreguemos a los religiosos,realidad eminentemente carismática, elementos de institución ministerial que son típicos de la jerarquía y elementos de institución ministerial que son típicos del Laicado.

Hay unidad de misión,pero pluralidad de ministerios y diversificación de funciones.

Entonces habrá que conocer lo que dice el Concilio para saber qué son estas cosas.

Otro aspecto dentro de esta unidad de misión y pluralidad de ministerios:

MISION: se identifica por apostolado. Es el Concilio el que lo identifica. El apostolado es uno en cuanto identifica la pluralidad de funciones . Y las funciones sobre las cuales continuamente vuelve el Concilio son: función profética,la función litúrgica y la función de conducción.

La Palabra,la Liturgia y la Conducción.

Pero estas tres forman una sola realidad, el ejercisio y la realización del apostolado en la misión.

Así que tenemos en la estructura eclesial,elementos de unidad y elementos de pluralidad.

No hay unidad si no hay organización y armonización de ministerios y funciones, no tienen sentido de construcción, de salvación, si es que disgregan en una anctividad centrífuga lo que tiene que ser unificado en una identificación con Cristo y por Crsito en el Padre.

Así que la profecía, tiene que estar al servicio de la Liturgia y de la Conducción.

La Liturgia, tiene que estar al servicio de la Palabra recapituladora,en cuanto realización del dinamismo de Cristo,que conduce la Historia hacia el Padre.

Y esta conducción no tiene sentido, si es que no hace suya la orientación que la Palabra ha dado y la fuerza de la Liturgia.

Entonces vemos,como hay una pluralidad de elementos que conspiran hacia la unidad.

Brevemente pasamos al tercer punto.

3º Criterios de unidad y criterios de pluralidad.

A. Son criterios que no tienen la pretensión de ser los más importantes;tampoco pretenden totalizar los criterios de unidad.

a- La unidad en la medida en que se personaliza se,se pluraliza en subsidiaridad universal. La unidad en la medida en que se personaliza,es decir,cuanto más yo me vuelvo uno en mi persona,unificando todos los elementos de pluralidad que tengo,tanto más esta uni-

dad se pluraliza en una subsidiaridad universal.

Mi persona recibida la pongo en una relación de subsidiaridad universal para con todos. Mi persona recibida de Dios. En la medida que soy uno me siento empujado por todos.

¿Por qué? Porque esta realidad personal por ser relación con Dios y con los hombres, en la medida en que participa de esta unidad de Dios, me pone en un contacto relacional con todas las realidades que están en contacto con Dios. La relación humana es por definición una relación universal.

Apliquemos esto a la mision de la Iglesia, a las Misiones y veremos como esta palabra de de Dios: "Id por todos el mundo" tiene también su explicación en la raíz más profunda del ser humano.

b- La Unidad se personaliza en la medida en que se abre a la pluralidad de sevicio, es la consecuencia de lo que acabamos de decir.

La unidad se personaliza, mi unidad es personal en la medida en que me abre a la pluralidad de servicios.

c- La unidad es consagración para las misiones: "Que sean uno Padre, como Tú y Yo somos uno". Esta unidad del hombre con Dios es una unidadde consagración: "Yo me consagro a mí mismo para que también ellos sean consagrados en la verdad".

Unidad, consagración para la misión. Iglesia comunidad enviada para que el mundo crea que Cristo es el Señor: "Que el mundo crea que me has enviado".

d- La unidad presupone la conversión de una unidad "babélica a una unidad crística.

Unidad "babélica": el egoísmo y la soberbia humana institucionalizada: No a la creaturalidad, sí a la afirmación absoluta autónoma del hombre prescindiendo de Dios: -quiero ser Dios, así como Dios es Dios- Egoísmo humano: Pecado original.

Unidad crística: Quiero ser uno, como Dios es uno, así como Cristo me hizo, por su Pascua, muerte, Resurrección, Espíritu Sahto.

Y esta conversión de una unidad babélica a una unidad crística, el Señor nos la da mediante su palabra, mediante la atención a los signos de los tiempos.

Nos llega la conversión mediante el Espíritu Santo que en nosotros nos hace gritar "Abba, Padre". Nos pone en relación de edificación humana, mediante esta filiación humano-divina.

Y todo esto termina en un criterio de unidad, a nivel eclesial: la Pastoral de Conjunto...

Esta Pastoral de Conjunto a nivel eclesial es una consecuencia dogmática de todas estas premisas de carácter teológico, no principalmente una disposición pastoral.

No hay laicado cristiano, si no se está en sintonía con una Pastoral de Conjunto, no hay presbiterado eclesial, si no se está en la línea de la P Pastoral de Conjunto.

¿Por qué esta pastoral de Conjunto? ¿Qué es? Es la dinámica de este Sacramento de Salvación que esla Iglesia local, en vistas a la realización de su misión.

Habría que detenerse muchísimo más, pero este criterio de unidad: La Pastoral de Conjunto, creo que es uno de los más fecundos, para una renovación de la vida eclesial a todos los niveles.

Antes que nada a nivel personal, porque no hay Pastoral de Conjunto si no es sacramental. Y no hay sacramentalidad y no hay consagración y no hay vivencia de consagración si no hay transformación. "metenoia", arrepentimiento, conversión, cambio.

Un breve paréntesis: La celebración de la conversión, de la reconciliación, la así llamada Confesión. Nos exige que nosotros volvamos a descubrir esta línea de gracia de Dios que nos hominifica mediante el arrepentimiento, la conversión y la reconciliación.

Si nosotros no volvemos a redescubrir el Sacramento de la Reconciliación, de la conversión podremos hacer, cuanto queramos, sociología religiosa; pero realización del misterio de Dios que es misterio sacramental, nunca. Porque la dimensión de la conversión y la reconciliación es una dimensión que nace de la situación peregrinante del hombre que todavía no ha llegado a la comunión con Dios y con los hombres, en la forma definitiva.

Y si nosotros no sentimos personal y comunitariamente, la necesidad de convertirnos y reconciliarnos, quiere decir que no estamos en la órbita de la celebración del misterio.

B.- Los criterios de unidad exigen necesariamente criterios de pluralidad:

a) La pluralidad es auténticamente eclesial cuando está compenetrada por un dinamismo de unificación que lleva a la realización de la subsidiaridad universal.

b) La pluralidad es verdadera cuando es trinificante, vale decir cuando valoriza autonomía de cada sector del ser a todos los niveles, proyectando la riqueza de los valores de la creación hacia la recapitulación crística por el amor del Espíritu.

c) La pluralidad se hace realización del plan de Dios al hacerse personal, traduciéndose en relación eclesial: es decir, integrándose a los miembros del Cuerpo de Cristo, para la realización de la misión de la Iglesia.

d) El pluralismo de las personas es eclesialmente auténtico en la medida en que da a las funciones jerárquicas (LG. 25,. 26. 27) y laicales (LG. 34. 35. 36.) una fuerza de complementariedad en vistas a la realización del único testimonio eclesial, Sacramento del testimonio de Cristo.

CONCLUSION

No cabe duda de que unidad y pluralidad están en una continua tensión de afirmación de sí mismas en una armónica complementariedad.

Más aún, esta tensión que necesariamente excluye la fractura de la incompatibilidad, es el signo histórico de la vivencia escatológica de la unidad del hombre con Dios, perfectamente realizada en el Dios encarnado, Jesucristo, el Señor.

La Iglesia necesita esta tensión porque es vida.

La Iglesia necesita esta tensión porque es energía.

La Iglesia necesita esta tensión porque es Pascua.

Quiera el Padre entregarnos su Espíritu, artífice de unidad, al constituírnos el Cuerpo de Cristo, para ser el Sacramento de la Salvación del Mundo. Nosotros, Presbíteros, junto a nuestros Obispos hacemos presente a la única Cabeza del Cuerpo, Cristo. Que nuestra unidad enriquecida por la pluralidad de los dones personales sea constructora de la unidad del Pueblo de Dios. En cada una de nuestras diócesis, a fin de que la Iglesia en el Uruguay, U N A sea signo que construya la unidad de todo el Pueblo en la única Familia de Dios.

De: Informant
Evaluación: B-3
05MAY73

CONFIDENCIAL

JUNTA ... DEPARTAMENTO ... Fecha de Entrega 10/5/73. Pasa a ... No de Orden 3177

COMPLEMENTO DE LA INFORMACION PUBLICADA EN LOS NOS. 126/127 DE MAYO/JUNIO DE 1969 EN LA REVISTA ESTE & OESTE PAGS. 38 A 50 INCLUSIVE.

SE RECUERDA EL EPISODIO DE LA MUERTE DE UN AGENTE DE LA PREFECTURA MARITIMA EN SOLYMAR A MANOS DE TRES TUPAMAROS; DOS HOMBRES Y UNA MUJER. LOS TRES DELINCUENTES HUYERON DEL LUGAR Y SE REFUGIARON EN EL EDIFICIO DE LA PARROQUIA UNIVERSITARIA DIRIGIDA EN ESE ENTONCES POR EL PADRE DIBAR . UNO DE ELLOS ,HERIDO, RECIBIO ASISTENCIA MEDICA EN ESA PARROQUIA ?, MIENTRAS QUE LOS OTROS DOS (UN HOMBRE Y UNA MUJER) HUYERON HACIA SALTO DISFRAZADOS DE CURA Y MONJA CONDUCIDOS POR EL PADRE JEAN PAUL BIDEGAIN, EN SU CAMIONETA PARTICULAR. EN SALTO ESTE SACERDOTE, SOBRINO DEL ACTUAL OBISPO MONSEÑOR MARCELO MENDIHARAT ,ARREGLO EL TRASLADO DE DICHOS SEDICIOSOS A LA CIUDAD DE CONCORDIA EN UNA LANCHA DENOMINADA " LA PORTEÑITA" .

HAY ANTECEDENTES — Confirmado

DEL PADRE ARNALDO SPADACCINO DEBE AGREGARSE SU VINCULACION CON LA IMPRENTA CLANDESTINA DESCUBIERTA EN LA CALLE CANELONES.

Confirmar — EL PADRE MONZON OCULTO EN SU PARROQUIA ,CUANDO ESTOS ERAN PERSEGUIDOS POR LA ARMADA NACIONAL, EN OCASION DE OCUPARSE LA UTE.

Confirmar — SE RECUERDA LA ACCION DE LAS FUERZAS CONJUNTAS AL DESCUBRIRSE PROXIMO AL ESTABLECIMIENTO DE "EL ESPINILLAR" DE ANCAP, UNA TATUCERA EN LA QUE SE ENCONTRARON ALIMENTOS ENVASADOS CON EL ROTULO "CARITAS".ESTA ES UNA ORGANIZACION CATOLICA QUE ENVIA AYUDA A LAS DISTINTAS DIOCESIS DEL URUGUAY EN FORMA DE ALIMENTOS, MEDICAMENTOS Y ROPA. CONVIENE SEÑALAR QUE PRECISAMENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DEL ESPINILLAR TRABAJA JEAN PAUL BIDEGAIN QUE COLGO LOS HABITOS Y SE CASO.

Confirmar — CUANDO EL EPISODIO DE LA AVDA/ RONDEAU QUE COSTO LA VIDA A UN AGENTE POLICIAL Y AL PADRE OLIVERA, EL OBISPO AUXILIAR DE MONTEVIDEO MONSEÑOR ANDRES RUBIO VISITO AL REFERIDO SACERDOTE GUERRILLERO EN EL HOSPITAL DE CLINICAS E HIZO DECLARACIONES PARA EL BP COLOR EN LAS QUE CRITICO LA ACCION DE LOS AGENTES DEL ORDEN Y ELOGIO LA COMPRENSION Y AMABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS DEL CLINICAS/

MENCIONAR EL HALLAZGO EN LA DOBLE PARED DEL EDIFICIO NUEVO SIN TERMINAR DE LA PARROQUIA DE MALVIN DE MATERIALES PERTENECIENTES A LA SEDICION.

LOS GRUPOS DE ACCION PASTORAL CREADOS A NIVEL PARROQUIAL EN LA ARQUIDIOCESIS DE MONTEVIDEO SON GRUPOS DE ADOCTRINAMIENTO Y TAMBIEN DE APOYO A LA SEDICION/

Complementar

01/01 ... 3177

Giraus

Comision Permanente de la Asamblea de Profesores de Enseñanza Secundaria
Avda. Agraciada 2025
Montevideo

Boletín Nº 5 Agosto de 1971.

LICEOS POPULARES

EVALUACION DE LA LABOR

DOCUMENTO CON PARTES POCO LEGIBLES E ILEGIBLES

S/T/C

MATERIAL DE ESTUDIO para las SALAS DE PROFESORES ... de la ... la ... al 23 de ...

Fotocopia recibida del D-V hoy 8/OCT/73

01/19

3183

CONSEJO INTERINO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Presidente	Prof. Walter Schettini
Vice "	Prof. Dr. Aníbal del Campo
Vocal	Dr. Santos Laureiro
"	Prof. Antonio M. Ubilla
"	Prof. Aquiles Guerra

COMISION PERMANENTE DE LA ASAMBLEA. LEY 10973. art. 40

Presidente	Prof. Agrim. Luis Giidotti
Vice "	" Adolfo Caravia Cash
Secretario	" Ruiz Pereira Paget
Tesorero	" José Livio Sanguinetti
Srio. de Actas	" Carlos Mato
Vocal	" Victoria Perelló de Delgado Robaina
	" Angela Roca Saldaña de Trochón
	" Mario Alvarez
	" Uruguay Artigas Yarce

S/T/C

COMISION REDACTORA DEL INFORME SOBRE LICEOS POPULARES

Comisión mixta, integrada por delegados de la IX Asamblea Nal. de Profesores y miembros de la Comisión Departamental de Padres de Alumnos Liceales de Enseñanza Secundaria

Prof. Victoria Perelló de Delgado Robaina
" María Maseda de Rodríguez
" Carolina Escudero de Lópes Lázaro
Sra. Susana Escofet de Rovira
" Elina Crottogini de Bestuccia
Sr. Jorge Orstein

02 3183

Informe Liceos Populares

I Antecedentes

El 12 de febrero de 1970, el gobierno decretó la intervención de la enseñanza media. Fundamentó su actitud en la necesidad de arbitrar medidas colectivas para una situación que define como "caótica", y tendientes a evitar la reiteración de hechos que, según la apreciación del Poder Ejecutivo, habían provocado la zozobra de los padres que ven amenazado el aprovechamiento de los estudios de los hijos y evitar así mismo, la pérdida de días de clase ocurrida en los dos años anteriores.

La intervención fue decretada en plena semana de carnaval, al comienzo del período de exámenes, en forma totalmente sorpresiva y sin que ninguna alteración del orden la hiciera justificable.

La inconstitucionalidad del decreto, como lo probaron eminentes juristas, es evidente, y no se ha registrado una sola argumentación jurídica que la defienda, aún de parte del propio Ejecutivo.

La inmediata respuesta del profesorado no se hizo esperar, y la Federación Nacional de Profesores, realizó un paro de exámenes, durante cinco días, como protesta por la violación de la autonomía de la enseñanza.

La Comisión Interventora, para contrarrestar el paro, viola la reglamentación referente a la integración de las mesas, y, seguidamente, posterga el comienzo de los cursos en 15 días en todos los liceos.

La Comisión Permanente de la Asamblea Nacional de Profesores del Artículo 40 [illegible] nocido el decreto de la intervención, [illegible] tió una declaración y convocó a Salas Preparatorias de una Asamblea extraordinaria.

El día 25 del mismo mes y año la Comisión Permanente recibió una resolución del Consejo Interventor, que [illegible] ba suspendida. Reunida para la consideración de dicha resolución, la rechazó por la doble invalidez de provenir de un organismo inconstitucionalmente constituido y sin atribuciones legales para tales decisiones. [illegible] Consejo Interventor [illegible] contestó suspendiendo [illegible] funciones [illegible] Comisión Permanente [illegible] la [illegible]

La Asamblea Nacional de Profesores [illegible] nida el 27 de [illegible] numerosísima [illegible] aprobó por unanimidad una declaración [illegible] la que afirma la inconstitucionalidad del decreto de intervención [illegible] autoridad legítima del Ente al Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria. En [illegible] mayores males [illegible] Enseñanza Secundaria, [illegible]

Ministerio de Hacienda con el Ente, del grave problema locativo, de las reiteradas resoluciones de cierre de las casas de estudio por el Poder Ejecutivo (en 1968 y 1969), de la negativa del nombramiento del Director electo de Enseñanza Secundaria Dr. Arturo Rodríguez Zorrilla, y de "otras diversas manifestaciones del sistemático ataque del gobierno a la educación popular"; registrando claramente los antecedentes y culminaciones de una ofensiva sistemática contra la enseñanza del país.

La Federación de Profesores, organizó una serie de actos para el comienzo de las clases que tuvieron lugar en primer término en los liceos nocturnos. En razón de los mismos, el Consejo Interventor sancionó a cua[illegible] profesores con sumarios que, posteriormente, llegan a imponer hasta tres años de suspensión. Las medidas de protesta del orden estudiantil y docente, fueron contestadas con clausuras de establecimientos y suspensiones de profesores y alumnos. Consiguientemente, el Consejo Interventor dispuso el traslado masivo de profesores adscriptos [illegible] preparadores, separó a [illegible] de sus cargos arbitrariamente, [illegible] a profesores precarios sin someterlos al sumario respectivo, una escalada de provocaciones que fue acompañada por la intervención policial, tanto en la más violenta represión contra las manifestaciones de los alumnos aun dentro de los propios locales liceales, como con la detención arbitraria de profesores y estudiantes en cuarteles militares, en condiciones que configuran una clara violación de los derechos humanos.

La [illegible] del Consejo Interventor [illegible] a restringir al máximo la comunicación entre docentes y alumnos, tanto en [illegible] como [illegible]

En este enfrentamiento se llegó a una tensión cada vez mayor [illegible] en los liceos se tradujo en el irregular funcionamiento de los [illegible] a partir [illegible] fueron el 20, 21 y 22 [illegible]

[illegible] y mujeres [illegible]

[illegible] a [illegible] el Consejo [illegible]

finalizado el año lectivo cuando aún no se habían cumplido tres meses de clase.

El caso extremo se dio en el Instituto Alfredo Vásquez Acevedo, que funcionó escasamente, en forma discontinua, apenas dos meses, y constituye la prueba más contundente del desacierto y la ineptitud de quienes se abrogaron la misión patriótica de ser los salvadores de la Enseñanza Secundaria.

Entre tanto la Biblioteca Central de Enseñanza Secundaria permanecía absurdamente inhabilitada y el Instituto de Profesores Artigas, primordial e indisimulado objetivo, que entre torpes y fútiles dilaciones, no abrió sus puertas hasta junio, las cerró el 26 de agosto, con la consiguiente pérdida del curso para sus alumnos y el sacrificio de una promoción de futuros docentes.

II Relación de hechos

Los Liceos Populares nacieron el 29 de agosto de 1970 día siguiente al cierre decretado por el Consejo Interventor en una explosiva y multitudinaria Asamblea de la Gremial de Profesores de Montevideo, donde los docentes expresaron unánimemente su firme decisión de continuar las clases. Dada la riqueza de dicho fenómeno popular, es interesante rastrear sus antecedentes.

Ya en el mes de abril de 1970, la misma Gremial había impulsado el nacimiento de Comités de Defensa de la Autonomía de Enseñanza Secundaria en los distintos barrios de Montevideo. Estos comités, compuestos por padres, alumnos y profesores de cada liceo, tuvieron vigencia en la mayoría de los liceos y extraordinaria importancia en el Liceo 18.

Otro antecedentes que debe tenerse en cuenta es la experiencia de los contra-cursos, organizada por los estudiantes en los años 68 y 69 en los liceos ocupados y en la Facultad de Arquitectura, y que contaron con la colaboración de numerosos profesores, urgidos por la insistente demanda estudiantil.

Sin embargo, el sentido de aquellos lejanos contra-cursos fue diferente del que tuvieron los liceos populares, cuyos propósitos no fueron otros que dar respuesta a la grave situación creada por el decreto del día 28 de agosto de 1970 -de clausura de cursos- y asegurar la continuidad de las clases torpemente interrumpidas.

En la Asamblea del 29 de agosto, la Gremial decidió convocar a los padres y explicarles la gravedad de la situación. Este primer esfuerzo de movilización popular fue duro, dada la dificultad de localizar los domicilios de los alumnos; no obstante la concurrencia de padres, preocupados por el destino de sus hijos fue excelente. En dichas Asambleas se afianzó definitivamente el propósito inicial de los profesores.

La Convención Nacional de Trabajadores resolvió ceder sus locales, y en el mismo sentido se pronunciaron las parroquias católicas, otras comunidades cristianas, clubes deportivos, etc. A pesar de la amenaza de la pérdida de la personería jurídica y los posibles allanamientos policiales.

También los profesores fueron coaccionados, y, a partir del 28 de setiembre durante la realización de las reuniones de evaluación, se les conminó a firmar un formulario por orden del Consejo Interventor, en el que debían responder si dictaban clases particulares a los alumnos de los liceos oficiales. El propósito que se perseguía era que el propio profesor se declarase en infracción del artículo del Estatuto del Profesor, cuyo espíritu está muy lejos de impedir la generosa y noble tarea de los docentes que concurrieron a los liceos populares, sino la explotación económica y abusiva de la relación profesor - alumno, convertida en relación comercial.

Esta tarea desinteresada fue la única que quitó el sueño a los señores interventores. No así la proliferación de "preparadores de exámenes" y "de tomadores de lecciones" que brotaron con extraordinaria e inopinada virulencia por todos lados, y que encontraron acogida benévola y complaciente en la gran prensa de nuestro país. Tales improvisados oportunistas hicieron su agosto largamente merced a la "sapiente" medida gubernamental que sumió en la zozobra a los padres de los 80.000 alumnos de Enseñanza Secundaria y cuyas desastrosas consecuencias pedagógicas aún no ha sido posible evaluar en sus verdaderas proporciones.

Detrás de cada una de las instituciones que ofrecieron sus locales estaba el pueblo que apoyó con entusiasmo aquella iniciativa de la Gremial cuyo sentido se vio enriquecido en pocos días de una manera insospechada para los docentes.

El 28 de agosto de 1970 al pueblo uruguayo se le afrentó duramente. En la primera semana de setiembre, este pueblo abrió los liceos y se organizó para que continuaran los cursos. El panorama el 8 de setiembre de 1970, de acuerdo a los informes presentados por cada liceo, era el siguiente:

LOCALES

LICEO Nº 2.— **Sindicato Obrero Industria Maderera y Afines.**

LICEO Nº 3.— **Asociación de Funcionarios Hospital de Clínicas.**

LICEO Nº 4.— **Local concedido por particulares en Bulevar Artigas 535.**

LICEO Nº 6.— **Parroquia del Paso del Molino.**

LICEO Nº 7.— **Unión de Funcionarios de la Sociedad Española de Socorros Mutuos. Luego en la Parroquia de Punta Carretas.**

LICEO Nº 8.— Asociación de Funcionarios de C.A.S.M.U. (en horas de la tarde.

LICEO Nº 9.— Facultad de Agronomía.

LICEO Nº 10.— Parroquia de Malvín (N. Señora de Lourdes) Luego en Comunidad Metodista.

LICEO Nº 11.— Club Rampla Juniors.

LICEO Nº 12.— Asociación de Empleados de Mutualista Española.

LICEO Nº 13.—

LICEO Nº 14.— Empleados de C.A.S.M.U., (en horario matutino)

LICEO Nº 15.— Casas particulares: Miami 1820 y Mariano Uriarte 6512.

LICEO Nº 17.— Asociación Funcionarios Postales.

LICEO Nº 18.— Local U.N.T.M.R.A.

LICEO Nº 19.— Congreso Obrero Textil (Horario matutino).

LICEO Nº 20.— Parroquia de Malvín.

LICEO Nº 21.— Centro Obrero de Alpargatas.

LICEO Nº 23.— Facultad de Agronomía.

6º PILOTO.— Facultad de Arquitectura.

INSTITUTO ALFREDO VASQUEZ ACEVEDO.- Parroquia del Cordón.

INSTITUTO JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.- Parroquia del Reducto.

PREPARATORIOS NOCTURNO Nº 1.- Hospital de Clínicas.

PREPARATORIOS NOCTURNO Nº 2.- Facultad de Medicina.

PREPARATORIOS INSTITUTO MIRANDA.- Federación O.S.E.

PREPARATORIOS INSTITUTO "DAMASO LARRAÑAGA.- A.D.E.O.M. e Instituto de Higiene.

En la casi totalidad de las instituciones los cursos se organizaron siguiendo los planes regulares (1941, 1963, 1968).

III - Aporte de los ordenes como Grupo al funcionamiento y evolución en la lucha. Razones político-sociales, sus consecuencias.

La experiencia del Liceo Popular se plasmó gracias al aporte de los tres órdenes: estudiantil, docente y familiar que participaron con un quehacer creativo, buscando en todo momento la conciliación de sus inquietudes.

A El orden estudiantil

La Intervención de Enseñanza Secundaria encontró a los jóvenes estudiantes en un grado de madurez y preocupación por los problemas sociales que intentó sofocar, sin comprender el valor de esas manifestaciones de la conciencia del joven actual, que lo llevan a enfrentar valientemente todo intento de injusticia y abuso de poder.

Este joven que aun en circunstancias de relativa normalidad, no es el adolescente pasivo, receptivo como lo pretenden ciertos pseudo educadores y editorialista de alguna prensa, sino que es combativo, exigente, urgido por encontrar soluciones inmediatas a los problemas que aquejan a la sociedad en que vive, permanente preocupado por los temas de actualidad y deseoso de intervenir con su acción en el cambio de la sociedad que el considera injusta y en la que él no tiene lugar.

Así es el estudiante que se enfrentó a la policía en las luchas de 1968, que sufrió la muerte de compañeros, que libró la batalla por el boleto estudiantil, movilizando a todo el estudiantado y constituyendo un verdadero ejemplo de combatividad para toda la población, que salió a dar sus clases a la calle organizando la resistencia ante las injusticias que le hacían.

Este es el estudiante que respondió al grave atentado que significó la clausura de los liceos, con decisión, entusiasmo y valentía demostrando que "los estudiantes somos capaces de construir algo realmente beneficioso para el pueblo y del pueblo".

(Extractamos del Informe estudiantil del Liceo Popular Nº 8)

Asistencia

La inscripción osciló entre un 20 y un 30 % de los inscriptos en los liceos oficiales correspondientes, alcanzando en algunos casos excepcionales a los alumnos de los liceos privados de la zona (Informe del I.J.B.O.)

El porcentaje máximo al que llegó fue algo más del 50%.

Estos datos corresponden a la tercera parte de los liceos populares que funcionaron, como consta en los informes respectivos.

Los porcentajes de inscripción variaron por distintos motivos: fundamentalmente dependió de las zonas de influencia del Liceo.

En casos de Liceos que concentraban los alumnos del barrio la inscripción fue mejor, no sucedió así en los liceos cuyos alumnos proceden de diferentes zonas, algunas muy alejadas (Informes I.A.V.A. I.J.B.O.; Liceo Nº 8 etc.); otro factor que incidió en la inscripción fue el grado de conciencia gremial del barrio e incluso el grado de cultura. Por ejemplo: El Cerro, zona fogueada en la lucha sindical ofreció inmediata respuesta al liceo popular. Malvín y Punta Gorda, sede de clase media alta, de elevado nivel económico y cultural, también respondieron favorablemente. En cambio los liceos ubicados en zonas de clase media empobrecida pero sin preparación gremial; pequeños comerciantes, empleados públicos, etc., no dieron

[illegible] un año. [illegible] ellos [illegible] que [illegible] los liceos [illegible] instalación [illegible] Nº 15 y 18). [illegible] de los estudiantes [illegible] responsables [illegible] de la [illegible] situ[illegible] contar con [illegible] estudiar.

De los [illegible] se desprende que [illegible] fue [illegible] a [illegible] en [illegible] Del [illegible] de los citados informes se deducen [illegible] causas que explican el [illegible]

[illegible] resultados de las reuniones [illegible] profesores en los liceos oficiales, [illegible] actividad del [illegible] año lectivo, [illegible] al liceo popular [illegible] para [illegible] preparar [illegible]

[illegible] se dio el caso de estudiantes [illegible] que continuaron [illegible] al liceo popular porque [illegible] sus aspiraciones, así [illegible] los Informes estudiantiles de los liceos populares Nº 8, 15, 20 y 6º Piloto. También hubo [illegible] que acudieron [illegible] de la preparación y la orientación de sus profesores ante el examen.

Los hechos antes mencionados configuraron un alumnado flotante tal como se señala en algunos informes

2.- Los informes permiten apreciar que no todos los estudiantes respondieron con la misma constancia al liceo popular, siendo en algunos casos su asistencia irregular e impuntual.

Algunos informes estudiantiles señalan la falta de responsabilidad de ciertos compañeros ante la experiencia. No obstante cada liceo popular contó con un núcleo firme de estudiantes que asistían regularmente y asumieron responsabilidades actuando en diversas tareas.

No todos los estudiantes acudieron con la misma finalidad, esta diversidad de miras determinó una amplia gama de actitudes que fueron aflorando a lo largo de la experiencia y que, podríamos resumir así:

a.- Grupo de estudiantes que vio el liceo popular, fundamentalmente como centro de militancia política y gremial, contra el sistema oligárquico-capitalista.

b.- Grupo de estudiantes que si bien vio en el liceo popular un centro de militancia, sus miras se concretaron en la lucha contra el Consejo [illegible] de Enseñanza Secundaria.

[illegible] Un [illegible] la experiencia con [illegible] recuperar las clases perdidas y de continuar los cursos que el liceo oficial les negara. Entre estos hubo quienes [illegible] pasar el tiempo integraron un [illegible]

d.- Otros estudiantes, si bien indiferentes al comienzo supieron responder al compromiso contraído.

Todos los liceos populares se formaron con estudiantes de estas cuatro modalidades.

Con [illegible] las modalidades a y b [illegible] contó [illegible] la iniciación de los liceos populares y en más de un caso fueron ellos los promotores de los mismos. Estos estudiantes resultaron los más consecuentes, responsables, exigentes consigo mismos, con sus compañeros y con sus profesores. Fueron así [illegible] los que manifestaron mayores inquietudes, reclamando planteos nuevos, actividades y discusiones fuera de la temática de los programas e inclusive pedían una renovación pedagógica total (Informe 6º Piloto).

Estos grupos más activos continuaron reuniéndose una vez culminada la actividad normal de las clases, ya sea para discutir problemas sociales entre ellos o con la guía de prestigiosas figuras del medio, especialistas en diversos campos de la cultura, o la política ([illegible] de los liceos 14, 10, 8, 6º Piloto, I.A.V.A., etc).

El primer grupo de estudiantes propuso permanentemente una radicalización total en la lucha, lo que creó conflictos con otros compañeros más moderados (Liceos 14, 15, 8, I.A.V.A.). No obstante pese a las diferencias, la trascendencia de la lucha contra La Intervención, limó las asperezas y concilió las conductas.

Estos estudiantes fueron jueces severos de la actitud asumida por el Gremio de Profesores, sobre todo frente a la decisión adoptada de concurrir a las reuniones de evaluación (6º Piloto, Liceos 10, 8, etc. Informes de estudiantes). Esta decisión fue considerada como una claudicación en la lucha. Esta misma actitud los llevó a discutir su no presentación a las pruebas oficiales, aunque luego privó el criterio de hacerlo.

La actividad gremial estudiantil se cumplió dentro de los locales liceales, excepto en el Liceo Nº 17 (Ver informe) con absoluta libertad y respeto, interrumpiendo las clases en contadas ocasiones.

Dicha actividad gremial estudiantil no se circunscribió al ámbito del liceo, sino que se vinculó al medio, concurriendo a manifestaciones, a la Marcha de la Educación, Acto en el Cilindro Municipal organizado por el Fondo de Solidaridad C.N.T. y Dptal. de Padres en beneficio de los Profesores de E. Secundaria sancionados, Asamblea del Palacio Sud América, barriadas, volanteadas, pegatinas, reuniones con movimientos obreros, visitas a las fábricas de la zona de influencia de sus liceos para informar sobre la situación de la Enseñanza Secundaria (Informe Liceo Nº 18), etc.

06

5/T/C

3183

3 - En el orden Docente

Si bien la decisión de continuar los cursos surgió de una iniciativa de la Gremial de Profesores de Montevideo, en cada zona se dio también la incorporación espontánea de profesores no agremiados o de profesores pertenecientes a los grupos "Idea y Acción" y "Autonomía", cuyos integrantes hicieron público su discrepancia con la Asociación de Profesores a pesar de que el grupo últimamente citado pertenece a dicha asociación.

La discrepancia se planteó cuando ese organismo gremial adoptó una actitud de apoyo incondicional a la Interventora e integró con sus asociados los cuadros jerárquicos y colaboracionistas de la misma.

De los informes presentados se deduce que los liceos en los que el núcleo de la Gremial era fuerte y organizado, los cursos se cumplieron mejor.

Los profesores que propiciaron la labor desde el comienzo tuvieron sobre sí la tarea fundamental de promover el encuentro de las voluntades más dinámicas a fin de poner en funcionamiento, lo que en un análisis posterior fue llamado con acierto, por su origen, por sus fines y por la índole del apoyo que concitó, "Liceo Popular".

En algunas zonas contaron con la decidida participación estudiantil; en otras, obtuvieron el apoyo espontáneo de los padres en los cuales la clausura de los cursos provocó una inmediata reacción de alarma y de rechazo.

La primera tarea emprendida consistió en concretar las listas de alumnos interesados para continuar los cursos y en integrar el plantel de profesores, tarea ésta que implicaba en la mayoría de los casos entrevistas domiciliarias llevadas a cabo por equipos integrados, eventualmente por alumnos, profesores o padres, o por equipos de cada sector, que se movilizaron, en forma autónoma. Paralelamente, y sobre la base del ofrecimiento generoso y comprometido de la Convención Nacional de Trabajadores de instituciones religiosas, de comunidades cristianas, de entidades deportivas y de particulares que pusieron sus sedes a disposición del movimiento, se organizaron los liceos que empezaron a funcionar con más o menos prontitud y con un variable apoyo popular según las características de la zona y las necesidades de la población estudiantil.

En esta etapa los profesores contribuyeron intensamente a promover la reflexión sobre los problemas que conmovían tan hondamente a todos los sectores vinculados a la enseñanza, y en buena medida esa reflexión condujo a un replanteo de los mismos que derivó hacia una integración activa y decidida en el quehacer educativo de quienes habían permanecido hasta entonces al margen de los acontecimientos.

Cabe señalar que en algunos liceos, el aporte fundamental fue proporcionado por el apoyo fervoroso de los profesores suplentes y precarios, pese al riesgo que éstos corrían, dada la encarnizada política de persecución desarrollada por el Consejo Interventor que afectó especialmente a tantos profesores suplentes y precarios, muchos de los cuales fueron declarados cesantes por participar en actos de protesta contra la Intervención.

Su combatividad juvenil superó a los cuadros docentes poco politizados o francamente conservadores del liceo oficial correspondiente. Esa valiente actitud se destaca frente a la de otros profesores que, a pesar de simpatizar con la labor de los liceos populares, no participaron en ellos por temor a las represalias que caracterizaron la "acción educativa" del Consejo Interventor.

Merece constancia especial la respuesta decidida, organizada y sistemática del C.E.I.P.A., que contribuyó a completar los equipos de profesores con sus integrantes, quienes "demostraron gran responsabilidad, capacitación docente y facilidad de comunicación" (Inf. Liceo 10). También la F.E.U.U. brindó "oficialmente" su colaboración y numerosos estudiantes universitarios dictaron clases en los liceos populares.

Profesores de las Facultades de Humanidades y de Química, así como docentes de Educación Física y de los Institutos Normales y algunos profesores particulares de idiomas ofrecieron espontánea colaboración incorporándose a los liceos populares, conscientes del valor de la gestión de los mismos a favor de la educación popular.
(Ver informes Liceos 12, 21, 2, 7, I.A.V.A.)

Las dificultades experimentadas para dictar todas las disciplinas de los diversos planes de estudio fueron superadas en parte por el concurso de profesores de otros liceos y aún del Interior de la República (Informes Liceos 4, [illegible], 12). En el Liceo Nº 7 hubo padres que también desempeñaron tareas docentes.

A pesar de los aportes señalados en algunos liceos, se registraron algunas carencias, particularmente en Ciencias (Física, Química, Biología, Matemática) e Idiomas (Francés, Inglés). Conviene puntualizar a este respecto que dichas carencias coinciden con las registradas en los cursos regulares de los liceos oficiales.

Además del dictado de los cursos, la tarea emprendida en el liceo popular supuso desde el comienzo la existencia de una o más personas responsables cuya permanencia en el liceo aseguraran la solución adecuada de las variadas y continuas exigencias de carácter técnico docente y administrativo. En algunos liceos populares la dirección fue asumida por una sola persona (Liceos 2, 6, 8 y 14) en otros se ejerció una dirección rotativa a cargo de varios profesores que actuaban turnándose. A pesar de lo ya dicho es necesario destacar que privó el espontáneo surgimiento de diversas modalidades de co-go-

5/T/C

3523

bierno sobre cuya eficacia se pronuncian favorablemente los informes respectivos.

La co-gestion fue implantada en el I.A.V.A. Popular y desde el comienzo de la experiencia asumió la dirección una Comisión con delegados de los tres ordenes. En otros liceos populares (Liceo 10) el co-gobierno se cumplió de un modo menos formal, y a traves de un sistema de asambleas, charlas, mesas redondas, etc. en las que participaban espontáneamente los tres ordenes en la medida de sus posibilidades. En el Liceo Popular 14 implantó tardiamente y funciono una comisión tripartita que realizaba reuniones semanales y cuyos integrantes concurrian alternadamente durante las horas de clase y compartian con los profesores las tareas de control y vigilancia, en los informes. . .

En los informes estudiantiles se evidencia que aún en los liceos donde no se concretó la experiencia de la co-gestión, ésta fue una aspiración generelizada entre los alumnos. (Liceo 15).

Surge de algunos informes (Liceo 2) que la acumulación de tareas en pocas personas, resulto un factor negativo, en virtud, por una parte, de la imposibilidad material de cumplirlas de modo eficiente, y por otra, porque se eludia artificiosamente la participación directa del mayor número, en la experiencia que se realizaba.

LA RELACION PROFESOR-ESTUDIANTE se cumplió fuera de los cánones tradicionales: el conflicto generacional se redujo sensiblemente y hubo un acercamiento positivo y una cordialidad mayor. Pesaba sobre ambos órdenes la clara conciencia de estar realizando una obra creadora y popular. Más aliá de las discrepancias, la lucha contra el enemigo común fortaleció los vinculos.

ASISTENCIA DE PROFESORES. — Un factor que incidió en forma negativa en la marcha del Liceo Popular fue la asistencia irregular de algunos profesores. Ya sea porque su responsabilidad no estuvo a la altura debida, como lo señalaban los informes de los liceos 15, 4 y 6º Piloto. Esta disminución de la lucha se tradujo en faltas sin aviso, o incumplimiento en horarios de clase, o en algunos casos, los menos, en un abandono total por distintos motivos; esto último planteó la necesidad de incorporar a otros profesores y no siempre se pudo lograr esta sustitución. Otro hecho fue el de los profesores que se incorporaron tardiamente a la actividad con lo que se vio perturbada la organizacion del liceo.

De todas maneras, vale la pena destacar, que al igual que en el orden estudiantil y en el de los padres, cada liceo popular contó con un núcleo fuerte de profesores que mantuvieron con rigor y aún con sacrificio su compromiso de lucha.

La necesidad de concurrir a las reuniones de avaluación de los liceos oficiales obligó a los profesores a faltar a sus clases en el liceo popular, sumando así un nuevo elemento de perturbación en el funcionamiento del mismo.

Todos los hechos enumerados desorganizaron el trabajo acumulando tareas en manos de muy pocos, quienes no pudieron siempre dar cumplimiento cabal a las mismas, según figura en los informes, todo ello repercutió negativamente en el alumnado, formentando de alguna manera, la caída de la curva de asistencia como se resgistró en casi todos los liceos populares.

Ya sea por razones involuntarias o no, estas irregularidades del orden docente defraudaron las aspiraciones de los estudiantes que tenian una conciencia más sensibilizada del sentido del Liceo Popular y que veían, de este modo, deteriorarse la obra que emprendieron con tanto fervor. (Informes Liceos 4, 8, 6º Piloto).

La decisión del Gremio de Profesores de asistir a las reuniones de avaluación causó desorientación en los alumnos de algunos liceos populares, ya que no encontraban coherente la actitud de los profesores y se perdía así el sentido del Liceo Popular.

(Informes Liceos 10, 8, y 6º Piloto).

La relación con los padres, se estableció más allá de las fronteras del Liceo, y se creó un vínculo estable con la Departamental de Padres en cuyo seno mantuvo cada Liceo delegados permanentes.

A su vez, la Gremial de Profesores de Montevideo y la Federación Nacional de Profesores hicieron sentir su apoyo a traves de visitas y organización de mesas redondas sobre temas de política educativa.

El Consejo Legal de Enseñanza Secundaria hizo público su apoyo a los Liceos Populares en declaraciones y conferencias de prensa y sus integrantes afirmaron, con su presencia y su palabra, en varios de ellos, la obra trascendente de los mismos en la defensa de la educación popular.

C - Participacion de los padres

Si bien la relación educativa se establece con dos polos fundamentales educador-educando, el medio social y familiar influyen ciertamente en ella.

En el liceo oficial, la participación real de la familia es sumamente limitada; se circunscribe al apoyo económico brindado a través de las APALES, o en algunos casos a contactos esporádicos establecidos a través de los profesores coordinadores, o a la entrevista con los padres, en caso de problemas que surjan de la actuación del alumno en el liceo.

La integración de los padres a las actividades del Liceo popular, dio a esta experiencia la tónica diferencial frente al liceo tradicional.

Ante la gravedad de la situación planifica-

5/T/0

08

3183

...da por la clausura de los cursos, los padres de los alumnos de enseñanza secundaria se preocuparon profundamente por la falta de seguridad física, moral e intelectual en que el Consejo Interventor de Enseñanza Secundaria sumía a sus hijos.

Esa angustia fue superada por una herculea voluntad de transformar la situación que la produjo.

Existió, en ese momento, un ambiente propicio para responder al llamado de la Gremial de Profesores.

La decisión común lleva a los padres a integrarse no sólo en forma individual, sino a participar como grupo más o menos organizado, según los liceos, en la tarea de la educación popular.

En casi todos los liceos de Montevideo se realizaron asambleas de padres donde, en primer término, los profesores informaron —clara y objetivamente— a los asambleístas de la situación de Enseñanza Secundaria hasta el momento, y, en segundo término, los padres afirmaron su decisión unánime de apoyar indeclinablemente el movimiento.

Grupos de padres con gran sentido y conciencia de la situación colaboraron ya en la tarea inicial de entrevistar a otros padres, para acercarlos al movimiento, e inclusive visitaron a los profesores que aún no se habían integrado a la lucha (Informe Liceo Nº 12).

Ya señalamos el esfuerzo realizado por los gestores del liceo popular para llegar a los padres y a la ciudadanía en definitiva. Pero es necesario puntualizar que este esfuerzo no halló una respuesta lúcida mas amplia porque parte de esta ciudadanía ha mantenido, como en muchas ocasiones, una actitud de prescindencia, ya sea por temor, ya sea por efecto de una propaganda tendenciosa y deformadora de la verdad ya sea por falta de formación cívica ante una situación que suponía una toma de conciencia y un compromiso con la realidad.

Esta actitud lamentablemente extendida todavía en nuestras generaciones adultas, es el fruto de una educación individualista, no solidaria, que el régimen propicia.

En el liceo Nº 15 de Carrasco, por ejemplo, un grupo de padres no sólo apoyó el movimiento de educación que se gestaba en el liceo Popular, sino que se radicalizó en sentido contrario. Bajo el título de "Padres demócratas del liceo ..." convocó reuniones y por intermedio de la gran prensa hizo públicas manifestaciones de apoyo a la Interventora de Secundaria, difundió amenazas y practicó la delación contra estudiantes, padres y profesores que actuaban en el liceo popular.

Fue imposible llegar a todos los padres por falta de datos adecuados: listas de alumnos y sus respectivas direcciones. Esta dificultad se acentuó en los liceos que tienen una población estudiantil procedente de diversas zonas, algunas muy distantes del centro liceal (Liceos Nº 8, I.J.B.O., I.A.V.A.)

Las respuestas de los padres desde las primeras asambleas no fueron uniformes en todos los barrios de Montevideo. Paralelamente a lo indicado en el orden estudiantil, quienes respondieron en forma más cabal y decidida fueron los padres de zonas proletarias, que formados en la lucha gremial comprendieron rápidamente el significado de esta iniciativa. Por ello en el Cerro es donde se organizó uno de los primeros liceos populares, que contó con el apoyo masivo de los padres.

Para un padre, desocupado de la industria frigorífica, con dos hijos liceales, "la cosa empezó cuando a los muchachos les quitaron "a prepo" los liceos. Ahí reaccionamos. Hasta entonces, yo no tenía muy claro cuáles eran los problemas. No sabía si la razón la tenían los profesores, el Ministerio, los muchachos, o quien fuera. Pero, la barbaridad de la Interventora nos despejó a todos. Empezaron las reuniones, y de ahí se organizó un grupo que se encargó de conseguir locales. Nombramos administradores, en algunos casos con los adscritos verdaderos, y se organizaron los grupos, los horarios. Todos trajeron algo. Yo fabriqué los borradores, las sillas las prestó todo el barrio, y la cosa marchó. Yo calculo que asistió el 70 y pico por ciento del alumnado. ¿Qué le parece? Fíjese que estábamos siempre bajo la amenaza de una invasión policial, como pasó en Carrasco, donde ficharon a todo el mundo: padres, profesores, alumnos. Sin embargo, acá ya estamos medio acostumbrados. No es por guapear, pero el barrio sabe defenderse, y por eso yo creo que muchos de los que no vinieron, no era por miedo sino simplementen porque mandan los muchachos al liceo nada más que para sacárselos de encima. Si no hay clases, bueno, los tienen haciendo mandados todo el día, o los dejan que se vayan a vagar por ahí. Pero los que estamos convencidos de que tienen que estudair para que no terminen como nosotros, hicimos de este asunto una cosa importante . . .".

Lo mismo aconteció en La Teja, y en la Curva de Maroñas, zona del Liceo Nº 19.

La misma respuesta de apoyo entusiasta y comprometido la dieron muchos padres de zonas residenciales como Carrasco, Malvín, Pocitos.

En contraste con la modalidad de buena parte de la alta burguesía que reside en esas zonas y cuyos hijos constituyen la clientela de los institutos de la enseñanza privada, hay en esos medios, pobladores que por su formación intelectual, su cultura, y/o su [illegible] hicieron, esta nueva forma de enfrentamiento a los caprichos del poder político que esta vez se ejercitaba en sus hijos privándolos del derecho inalienable de recibir [illegible] tenida por el gremio bancario en este último lustro, estaban dispuestos para acoger como [illegible]cipación de gestas combativas como la [illegible] educación.

Las APALES como tales, no participaron en la organización de los liceos populares [illegible]

[illegible] se manifestaron claramente [illegible] los que entendían como una [illegible] designios de la autoridad. Liceos [illegible] 17.

Merece [illegible] la valiente actitud asumida por [illegible] de los liceos Nº 2 y [illegible] lucha contra la interventora, lucha que [illegible]

RELACION PADRE-PROFESOR.- En buena parte de los casos, los primeros intentos de aproximación fueron realizados bajo [illegible] de la desconfianza, proveniente especialmente de parte de los padres. Esta situación de tirantez se dio en los primeros encuentros y sobre todo en los casos de padres [illegible] que estaban mal informados, [illegible] o con una información [illegible] la visión del [illegible]

Una vez que fueron correctamente informados de la situación y que comenzaron a participar en los [illegible], las relaciones entraron en un clima de normalidad y con aquellos padres que prestaron mayor apoyo las relaciones fueron francamente cordiales.

Los padres fueron invitados a concurrir a las clases, a los efectos de compenetrarse de la [illegible]. Muchos de ellos sintieron escrúpulos, les disgustaron parecer asumiendo funciones de contralor o vigilancia, y por ese motivo se les dejó actuar libremente. Sin embargo se dio el caso de madres que asistieron a clase por interés cultural, ese hecho fue [illegible] con verdadero beneplácito por parte de los estudiantes y de los profesores.

En algunos casos los padres exigieron clases de preparación para exámenes, y se dio alguna discrepancia con los criterios sustentados por los profesores, pero en general los problemas se resolvieron armónicamente con la contribución de todas las voluntades.

En casi todos los liceos populares los padres participaron en la co-gestión. Se repartieron días, turnos, para acompañar y colaborar en las tareas: cantinas, vigilancia, y a veces tareas de adscripción y hasta de dirección en algunos casos.

El número de padres que intervino en las tareas de los liceos populares fue reducido pero de una encomiable preseverancia, salvo algunas deserciones. No así el número de asistentes a las Asambleas, que en algunos liceos fueron siempre muy numerosas.

En otros liceos se dio la circunstancia de un paulatino alejamiento de los padres, no por indiferencia, ni por desinterés, sino por ocupaciones que les impedían concurrir, además de darse la falta de una motivación adecuada para atraerlos.

En este aspecto es imputable a los profesores que no pudieron o supieron en muchos casos hacerse del tiempo necesario para concurrir a las asambleas de padres y ello determinó su debilitamiento.

No podemos pasar por alto la solidaridad de esos padres, al acompañar a docentes y estudiantes, asumiendo junto a ellos los riesgos que corrieron en los casos de allanamiento y fichaje policial. Tal el caso de los liceos 15 y 7 donde los padres se hicieron responsables ante las fuerzas policiales y defendieron el derecho a la educación.

Impulsor de esta lucha con una profunda capacidad de comprensión para el grave problema planteado a la educación nacional en el nefasto año 1970, el Movimiento Femenino por la Justicia y la Paz Social no escatimó esfuerzos y brindó su apoyo a la gestión de los liceos populares a través de sus integrantes, muchas de ellas madres de alumnos liceales.

Su gestión se cumplió ya sea actuando en los liceos populares o realizando asambleas, o participando en otras convocadas por el Consejo Legal, por la Gremial de Profesores, por la Departamental de Padres, etc., o mediante valientes declaraciones públicas.

Esta intensa actividad culminó en una manifestación [illegible] y expresiva en la inolvidable primera Asamblea del Pueblo [illegible] América en la que participaron todas las fuerzas que habían venido hasta este momento trabajando tesoneramente para conseguir la continuidad de la educación, interrumpida por el Decreto del Poder Ejecutivo.

La Asamblea antedicha fue convocada por la Gremial de Profesores mediante la invitación a diversos grupos de profesores tales como Idea y Acción, Autonomía y a las organizaciones de padres de los distintos liceos que estuvieron representadas mediante un orador. También las otras ramas de la Educación: la Universidad representada por su Rector, la Fed. U. del Mag., la Univ. del Trabajo y Educ. Física se hicieron presente en el desarrollo del acto. Pero quizás la participación más significativa la aportó la solidaridad de los Gremios obreros representados en la C.N.T. que tuvo destacada participación en el gigantesco acto que reunió a miles de personas en medio de un entusiasmo desbordante y de una poderosa voluntad de trabajo.

Era quizás la primera vez en que se hacía evidente el volúmen extraordinario alcanzado por la corriente de opinión que porfiadamente trataba de salvar la permanencia de una educación amenazada por varios lados. Después de este acto que no pudo menos que comentar aún la prensa más comprometida con el mantenimiento de la deplorable situación que sufría la enseñanza, se hizo conciencia en sectores poco sensibilizados ante estos fenómenos del significado que tiene la presencia de una acción tan coherente y lúcida en procura de las finalidades que dieran origen hacia ya bastante tiempo, y en forma modesta a un propósito sacrificado y riesgoso de defender la educación nacional.

Como queda dicho esa primera Asamblea fue el punto de partida de la organización de los padres de los alumnos liceales del Departamento que constituyeron la Comisión Departamental de Padres que no ha dejado desde entonces de tener un peso esencial en el desarrollo de esta lucha.

IV Análisis de los aspectos Pedagógicos

1 Generalidades

La experiencia de los liceos populares constituyó un hecho positivo y sin precedentes, que rebasó los límites iniciales del mismo, y que se fue estructurando sobre la marcha.

De parte de profesores y padres fue encaminado desde el comienzo como un acto de afirmación del derecho a enseñar y a recibir enseñanza y un rechazo a la arbitrariedad de la clausura.

De parte de los alumnos, muchos de los que participaron en su organización se identificaron con esta postura; los otros aceptaron el hecho y vinieron a recibir clases.

Abundan en los informes las referencias relativas a la cordialidad y el entendimiento logrados recíprocamente por los tres órdenes, sobre la base de un planteo mas frontal y de una discusión más franca de los problemas. Se incitó a la reflexión conjunta y se suavizaron desinteligencias.

La experiencia fue importante como examen de conciencia y como un ponerse mas al día -mas o menos logrado- con las exigencias de la juventud.

Constituye un anticipo de una enseñanza liberadora.

La antinomia autoridad libertad fue resuelta por padres y profesores que consagraron, frente al viejo concepto de la autoridad prescriptiva, pre-establecida por la generación adulta, la superioridad del dialogo constructivo que estimula la capacidad de análisis, el sentido crítico -y aun el auto-crítico- de parte de los estudiantes. Se enriquecio, pues, la relación de los tres órdenes, se hizo mas autentica y se logro mayor responsabilidad.

En la casi totalidad de las instituciones los cursos se organizaron siguiendo los planes regulares. (1941, 1963, 1968), posición discutida por grupos estudiantiles. (Por ej.: los alumnos del 6° Piloto podían una renovación pedagógica total).

A partir de la resolución gremial, inmediatamente después de cerrados los liceos oficiales, se comenzaron a organizar las clases que, en un primer momento, se conocieron como cursos paralelos. Se insistió en que los profesores continuarían tratando los temas del programa y que, tal como podía comprobarse en cualquiera de las clases- que funcionaron muchas veces como clases abiertas, se mantendría el respeto siempre vigente a los principios de laicidad y libertad de [illegible].

De ese modo los alumnos no quedaban con cátedra insuficiencias y conocían lo fundamental de cada disciplina.

Este enfoque, si bien válido, esta inscripto en los carriles de la enseñanza tradicional que se preocupa mas por el aspecto informativo que por el formativo; (por supuesto que no consideramos estos términos como antinómicos sino como complementarios).

2 Propósitos

Los profesores, los padres y los propios estudiantes entendieron claramente que el sentido de estos cursos rebasaba el enunciado anterior: el cierre de los liceos había frustado gravemente las aspiraciones de sus actores al cercenar brutalmente la gestión educativa. De alguna manera esa situación debía ser superada.

Haber dejado a los alumnos sin asistencia en ese momento hubiera sido, más que omisión, un acto de violencia criminal contra la razón. El proceso educativo, pesara a quien pesara, debía continuar por los graves riesgos que implicaba su cese para la formación de la personalidad de los jóvenes.

Se transcribe a continuación una declaración de la Asociación de Psiquiatría y Psicopatología de la Infancia y Adolescencia, de fecha 10 de setiembre de 1970, que dicha entidad hizo llegar a las organizaciones gremiales de la Enseñanza Media, prensa oral, escrita y televisada, con un pronunciamiento categórico al respecto:

"La Asamblea General Extarordinaria de la Asociación de Psiquiatría y Psicopatología de la Infancia y Adolescencia, (miembro titular de la Asociación Internacional de Psiquiatría Infantil, A.I.P.I. y P.A.) efectuada el 10 de setiembre de 1970 resuelve:

"La Asociación de Psiquiatría y Psicopatología de la Infancia y Adolescencia (A.P.P.I.A.), en cumplimiento de sus cometidos específicos en lo que respecta a la promoción de la salud mental del niño y el adolescente, considera imprescindible alertar a autoridades, técnicos, padres y pueblo en general, sobre las funestas consecuencias que pueden acarrear a los alumnos de 1° y 2° ciclo de la enseñanza los graves conflictos que la afectan".

"Sin desconocer la situación crecientemente irregular que perturba la enseñanza media desde tiempo atrás, ve con gran preocupación la solución propuesta por las autoridades en el momento actual".

"En efecto, la clausura de los cursos suprime bruscamente el marco en que se desenvuelve habitualmente la vida de la mayoría de nuestros adolescentes, creando en ellos estupor y confusión. Se agrega a ello lo que esa medida significa como desvalorización de los conocimientos y formación humana, que son el fundamento de esa etapa de la enseñanza".

"También los padres se ven desorientados al cerrarseles todos los caminos para reparar esta tan grave ausencia, pues solo podrán contar con docentes improvisados, carentes de la preparación técnica y condiciones vocacionales imprescindibles para la tarea educativa".

"Hay que tener muy en cuenta, ademas, que para numerosas familias de modesta condición economica la única vía de acceso a la cultura es la enseñanza gratuita".

S/T/C

"Estas condiciones, agregándose al clima de tensiones y agresividad imperantes por otros motivos en nuestro medio, constituyen el terreno más propicio para el desencadenamiento de graves desajustes emocionales, que pueden aun llegar a ser irreversibles, en los individuos y grupos humanos afectados, especialmente en los adolescentes, desajustes que contribuyen a un aumento de los conflictos psicosociales, de consecuencias y alcances imprevisibles".

"Es imprescindible la devolución de la vida estudiantil al cauce normal, acompañada de la integración profunda de padres, profesores y alumnos en el proceso de la educación, para lograr el alivio de las tensiones mencionadas y hacer factible el diálogo [illegible] sobre una futura reestructuración de la enseñanza, concorde con las necesidades de un sano desarrollo individual y grupal"

"Toda actitud pura y sistemáticamente represiva sólo conseguirá aumentar los conflictos y cerrará el camino a toda posibilidad de superación de los problemas actuales"

Continuar los cursos implicaba una serie de inconvenientes prácticos que los profesores resolvieron de muy diferentes maneras.

La situación más frecuente planteó la necesidad de superar la heterogeneidad de los alumnos que provenían de diferentes grupos del Liceo Oficial, acostumbrados a distintos métodos y que habían cumplido los programas en mayor o menor extensión. Muchos profesores optaron por elegir entre los últimos temas del programa, que por ende, no habían sido tratados aún (Por ejemplo Shakespeare en Literatura de Preparatorios, Música del siglo XX en el cuarto curso de E. Musical).

Más complejo fue el problema en las asignaturas que hacen necesario un aprendizaje acumulativo, donde no se pueden obviar temas (Matemáticas, Física, etc). Por otra parte, también se insistió en temas fundamentales de cada asignatura, indispensables para realizar el curso superior.

Como el Liceo Popular se fue realizando sobre la marcha y fue una experiencia dialéctica, móvil y no hubo una decisión superior que hubiera que obedecer, (salvo "continuar los cursos"), cada liceo, y más aún, cada profesor con cada grupo de alumnos decidieron adaptar dicha norma a las circunstancias propias. Así aparece claramente en nuestras reflexiones un elemento nuevo y fundamental que produce un cambio cualitativo frente al liceo oficial: los profesores con los estudiantes elegían los temas. (Aclaremos que esto no sucedió con todos los profesores y todos los estudiantes, pero sí, el hecho se dio con frecuencia suficiente como para tomarlo como característico).

La participación del estudiante se dio pues, en aspectos netamente pedagógicos y sus intereses se tuvieron en cuenta. El educando era un factor activo, determinante en el proceso educativo, con voluntad, no un mero receptáculo de los conocimientos que a las generaciones adultas interesara trasmitir.

La preocupación por el aquí y el ahora, por comprender la situación social en la que estaban inmersos y que en parte los determinaba como seres sociales, era una necesidad permanente, expresada por los estudiantes, (por lo menos por los más politizados)

Ellos pedían contracursos, cuando en verdad cualquier tema bien tratado era en realidad un contracurso a ojos de la Comisión Interventora, para quien, si vamos al caso, la simple circunstancia de dar clase se transformaba de por sí en un grave hecho subversivo.

Los estudiantes no pedían sino aquello que el Consejo Legal de Enseñanza Secundaria, al comenzar la experiencia de la Reforma en 1963, indicó como uno de los objetivos de la educación secundaria. "Enseñanza Secundaria-Reforma y Plan de estudios 1963, en su inciso F): "Dar al joven un conocimiento cabal de la realidad histórica, social y política de su país, de sus posibilidades futures y de su inter-relación con los demás pueblos".

Por otra parte, la VIIIa Asamblea de Profesores aprobó en su primera sesión de marzo de 1968 el Informe de la Comisión de Reforma sobre la Orientación Doctrinaria del Plan 63 y puntualiza acertadamente: ...."La tarea educativa debe contribuir, no a la adaptación conformista del alumno al medio social, sino a la inserción activa, crítica y transformadora en el mismo. Por eso se necesita una Pedagogía realista para el futuro, no para la acomodación al presente. Sólo así, bien entendida, será una Pedagogía actual, al tiempo de ser democrática, humanista, científica y nacional, pues interpretará los requerimientos del progreso histórico, hoy y aquí, y dará a la formación del educando el alcance social imprescindible".

Como esta era también la posición de los profesores, en muchos casos, dentro de las aulas o en conferencias, mesas redondas etc., se trabajó de acuerdo a dichos fundamentos, en procura de aquel objetivo.

"El Piceo Popular debe prepararnos para ser hombres y mujeres de bien, para llevar el país adelante; eso sólo lo logrará un pueblo culto". (Informe estudiantil). Vale decir, que a juicio de los estudiantes, la educación es básica para la militancia; la cultura forma parte de la vida como elemento activo y generador de acciones políticas.

En ese sentido, el Liceo Popular integró al estudiante en su seno de manera diferente a como lo hace el liceo tradicional, donde el estudiante debe adaptarse al régimen educativo imperante. Si no se adapta fracasará o se le aislará, o en caso contrario se hará de él un conformista, o un ser [illegible], o un ser alienado, o un cínico. Por el contrario, el Liceo Popular se adaptó a su-

5/T/C

[illegible], porque [illegible] el [illegible] institucional opuesto al [illegible] exigido por las nuevas situaciones vitales. Frente a [illegible] ansiedad dinámica, en transición, no [illegible] los estudiantes [illegible] [illegible] que deseaban [illegible] ocupar la [illegible] de [illegible], [illegible], preguntan [illegible].

Cuando los profesores [illegible] presentarse a las reuniones de evaluación y a los [illegible], hubo que adaptar el sentido de los cursos a las nuevas circunstancias. En algunos liceos (por ejemplo Liceo [illegible]), los profesores indicaron un horario extraordinario para evacuar las preguntas necesarias y aclarar dudas; luego el Liceo Popular siguió funcionando de acuerdo a las normas anteriores. En otros liceos, algunos profesores ayudaron a los alumnos a preparar temas para exámenes. Otros profesores entendieron que la [illegible] de los cursos de por sí, por mantener a los muchachos en el ámbito de la actividad intelectual, por procesos de transferencia y hábito estaban ya mejor preparados para enfrentar las pruebas. Aquel enfoque de la tarea educativa, apoyada por algunos estudiantes fue discutido por otros, que entendían que significaba una claudicación, puesto que quitaba sentido a la lucha del liceo popular contra la Comisión [illegible], [illegible], de algún modo, el [illegible] propósito.

Liceos populares nocturnos

Capítulo aparte [illegible] el trabajo realizado en los Liceos Populares Nocturnos, por la integración de su alumnado, constituido en su mayor parte por trabajadores ya insertos en la sociedad, [illegible] miembros adultos de [illegible] y con [illegible] preocupaciones [illegible] a su condición de [illegible].

En los informes respectivos (Liceos Populares correspondientes a los Liceos Nocturnos Nos. 2 y 3 y Preparatorios Nocturno Nº 29), consta el interés del estudiantado por la problemática nacional y latinoamericana. Ese interés fue poco contemplado en algún liceo; en otro, [illegible] se siguieron los cursos regulares, cada vez que "los temas lo permitían se les dio un énfasis más militante". En Preparatorios Nocturnos se encaró fundamentalmente el trabajo como contracursos, pues el interés de los alumnos era el de encarar la actividad con un marcado carácter militante y de concientización; y, recién en las proximidades de los exámenes, los alumnos recibieron asesoramiento bibliográfico y comentarios sobre los programas.

3 Condicionantes de la experiencia

Locales y material didáctico.

Como los liceos populares funcionaron en edificios que no fueron concebidos para dar clase en ellos, los inconvenientes de adaptación a la actividad docente fueron muchos y en algunos casos, sólo superables por la buena disposición de todos los partícipes de la obra común.

Es de señalar, en primer término, que la cesión de locales se realizó tan generosamente que llegó, en algunos casos a distorsionar o entorpecer la labor habitual de los mismos. Así por ejemplo los integrantes de un sindicato determinado debieron fijar sus horas de reunión de acuerdo con las exigencias de horario del Liceo Popular que allí funcionaba, o restringuir sus actividades. De este modo, el sindicato, o la comunidad y el liceo se complementaban, discutían sus problemas, y, en definitiva, se influían mutuamente con beneficio para todos.

Hubo muchos casos de cesión tan generosa que, si bien se solicitaba ser cuidadosos con el material existente, no se admitió, al finalizar los cursos que el liceo popular se hiciera cargo de los naturales desgastes que una población numerosa y joven hizo a lo largo de muchos días de trabajo. Tampoco admitió el sindicato compartir los gastos de agua, luz y teléfono, muy por encima de los habituales, que se ocasionó.

En algunos liceos, sillas, bancos y mesas fueron prestados por el barrio; otros, donde los alumnos, con tablones y troncos fabricaron sus propios bancos; otros, que desarrollaron su labor en locales concebidos para reuniones y asambleas, contaron con dichos elementos casi siempre en forma suficiente.

Inclusive, puede afirmarse que ante la precariedad o ausencia de medios materiales para trabajar los muchachos redoblaron sus esfuerzos y voluntariamente mantuvieron una actitud tal, que la experiencia fue decididamente fructífera. No era extraño visitar clases donde había jóvenes sentados en el suelo. En la informalidad se sentían más libres y más espontáneos.

Se entiende, claro está, que quienes elaboran este informe no ignoran la importancia de aulas con iluminación, temperatura y comodidades adecuadas para realizar una labor educativa en las mejores condiciones posibles. Pero en los liceos populares creemos haber logrado con condiciones materiales generalmente inadecuadas, una labor fermental más profunda para todos los que participamos en ella.

Como el número de aulas fue insuficiente, en algunos casos se llegó a constituir grupos con un número elevado de alumnos (De-

fecto que se critica lógicamente en la enseñanza oficial), que hizo más difícil la labor. Este fenómeno se dio más acentuado en los primeros años, dado que los adolescentes de poca edad, poco formados gremialmente o con conciencia poco clara de su papel en el fenómeno y con hábitos intelectuales incipientes o poco independientes, se acercaron al liceo popular en busca de guía o contralor para su trabajo. En virtud de que los grupos eran numerosos dicha guía no se cumplió eficazmente.

En algunos liceos populares el único ambiente que daba cabida a los grupos grandes era necesariamente un patio u otra zona de pasaje, lo que incidía negativamente en el trabajo por la natural dispersión de los alumnos en tal circunstancia. (Liceo Nº 1, ADEOM, Liceo Nº 8, CASMU).

El otro inconveniente señalado en varios informes es el que resulta de alojar un Liceo popular en más de un local. (Liceos populares, 2, 3, 10, y 15). Esta circunstancia multiplica las tareas de contralor y vigilancia, y separa a los alumnos que, más que nunca en este tipo de experiencia, deben estar unidos.

Algunos de ellos pudieron superar dichos inconvenientes (Liceos 3 y 15), pero en el caso del último señalado se concentró toda la actividad en una casa cedida por un padre, pero que solo contaba con cuatro "aulas"; y se debió trabajar necesariamente en el jardín, que si bien era un buen lugar cuando había buen tiempo resultaba poco alentador en días feos o simplemente cuando muchas personas entraban y salían por allí.

Si bien las dificultades se allanaban o se pasaban por alto, con un espíritu de lucha muy positivo- y era positiva también la discusión de como superarlas- en algunos casos no era suficiente sólo la buena voluntad. Así por ejemplo la carencia total de laboratorios de ciencias exactas o de ciencias naturales (fundamentalmente a nivel de preparatorios) o de mesas de dibujo o de material audiovisual, o de mapas o carteles explicativos, etc., hicieron difícil lograr una enseñanza del nivel que es habitual para esos mismos profesores en el liceo oficial. Pese a todo ello, lo fundamental: el contacto profesor-alumno se logró mejor que en el liceo oficial, aún tratándose de los mismos profesores y de los mismos alumnos.

El cuidado del material, la higiene y la conservación de los locales constituían actividades que eran resueltas generalmente por los estudiantes, en algunos casos ayudados y orientados por los padres. Algunos alumnos entendían claramente que allí estaba otra de sus responsabilidades y la enfrentaban como tal; "limpieza es militancia". Otros, menos maduros, menos consecuentes, dejándose llevar por los diversos estímulos del momento, actitud tan propia de los adolescentes, se hacían pasibles de que se les recordara sus obligaciones. En general, los más exigentes eran sus propios compañeros, que manifestaban así otra actitud típica de los muy jóvenes, quienes no son capaces de tolerar errores o defectos de los demás.

Otras condicionantes negativas

El liceo popular fue campo fértil de algunas innovaciones pedagógicas, pero no pudo aprovechar todas sus posibilidades latentes por la urgencia y la multiplicidad de tareas que pesaban sobre los profesores. Así el planeamiento, la sistematización y los controles con que toda experiencia pedagógica debe contar, no podían ser cumplidos más que en una medida reducida.

En muchos casos, la improvisación, la falta de coordinación y de directivas generales de cómo encarar la problemática del Liceo Popular, hicieron posibles errores y dificultades de diferente índole.

La discontinuidad del trabajo, ya sea, por ausencia de profesores, por variación del alumnado y por la dificultad de adecuar rápidamente la acción a las circunstancias también en forma negativa.

Un elemento exterior que estuvo siempre presente: la coacción, ya sea en los casos más graves de allanamientos o presiones desde el Consejo Interventor, o control policial indisimulado en los alrededores de los liceos, no permitió un trabajo educativo en un clima de calma y seguridad.

Esta última circunstancia transformó positivamente, y por reacción, el acto de estudiar en un acto de [illegible] libertad.

POCO LEGIBLE

[illegible] Realizaciones Pedagógicas

1. Experiencia [illegible]

En [illegible] de 196[illegible] la Sub Comisión de [illegible] de la Comisión Permanente de la XIII[illegible] Asamblea Nacional de Profesores [illegible] que el Liceo no [illegible] [illegible]

[illegible] Liceos [illegible]

positiva a los padres de los alumnos a la actividad de la vida liceal, tras la rápida concientización de la necesidad de la Autonomía de los Entes de Enseñanza promovida en las clases populares por la desembozada supresión de la misma a partir del 12 de febrero de 1970, y por la inconsulta medida de cierre decretada a partir del 28 de agosto del mismo año.

En algunos liceos, esa incorporación posibilitó exitosas experiencias de co-gobierno, en las que participaban también los estudiantes, además de padres y profesores. La madurez y responsabilidad de los primeros, fue no pocas veces el comentario reiterado de los adultos, abocados a la tarea tan seria y ajustadamente compartida y enriquecida por la interacción de los tres órdenes.

b. Reuniones y discusiones pedagógicas.

Cuestionamiento de la enseñanza tradicional por parte del orden estudiantil.

En los informes del 6º Piloto Popular se [illegible] reuniones de estudiantes con sus profesores, en las cuales se sostuvo, por el orden estudiantil, un cuestionamiento de lo que consideraban una enseñanza académica y se plantearon firmes aspiraciones de una [illegible] pedagógica total.

Salvo algunos cambios en la temática, la estrechez de tiempo y las urgencias derivadas de los momentos especiales que se vivían, determinaron la imposibilidad de realizar cosas nuevas y aun de abandonar los hábitos tradicionales, quedando para el futuro la posibilidad de recoger la riqueza de sus aspiraciones y de atenderlas en sus enfoques [illegible]vos y renovadores. Transcribimos del informe presentado por los alumnos: "Creemos que en muchos sentidos fue productiva la experiencia del Liceo Popular. También hubo fallas, pero con las de ahora prevenimos las del futuro, porque es este el liceo que queremos; por ello es más que nunca necesaria la autocrítica".

Merecen señalarse, sin embargo, los trabajos en equipo de los profesores de Matemática [illegible] dicho Liceo Popular, que resultaron [illegible] ricos y [illegible]dosos. En un aula [illegible] 2 ó 4 profesores a la vez, discutían sus planes [illegible] todos los aspectos del tema, [illegible] sus enfoques y [illegible].

Los alumnos [illegible] su entusiasmo en este [illegible] otro tanto los profesores que se [illegible] estimulados en la renovación de sus técnicas pedagógicas.

Otra experiencia positiva consistió en un trabajo [illegible] por el equipo de profesores de [illegible] Liceo Popular Nº 8, quienes, empleando diferentes técnicas y variados enfoques [illegible] visión, actual, [illegible] para alumnos, padres y profesores [illegible] de nuestros días.

c. Laboratorio social de elección vocacional

Otra [illegible] nueva se cumplió en el Liceo Popular Nº 7 y estuvo a cargo de un equipo de sociólogos cursados de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

Mariana Altmann, Marthe Costa, Horacio Foladori y José Perrés, crearon un **Laboratorio Social con estudiantes de cuarto año del Liceo Popular y en el mismo ambiente en el que funcionaba el Liceo y llevaron a cabo con ellos una experiencia grupal de Elección Vocacional.** (1)

Partieron del concepto de que la elección vocacional es un proceso cuyo alcance no se reduce a ayudar al sujeto a elegir una carrera o una ocupación, sino que implica la elección de una forma de vida.

Como la elección está en parte condicionada por presiones, hábitos, supuestos, etc. del medio socio-económico y por ende culturales, los estudiantes fueron sometidos a pruebas grupales, sociales, no aislados del medio.

El laboratorio social, vale decir, la investigación intencional y controlada, llevó a los integrantes del grupo a concientizar los elementos que condicionan la elección.

La experiencia rompió esquemas de funcionamiento y se aprendió a pensar sobre los supuestos de lo cotidiano.

La experiencia, no totalmente evaluada, ni cumplida en todas sus etapas, permitió, sin embargo, realizar una serie de comprobaciones. Así pudo apreciarse un cambio en la conducta del adolescente y una nueva interpretación de las relaciones familiares y sociales, creando, además, nuevas vías de relación y comunicación entre los individuos.

d. La práctica docente en la nueva experiencia.

El Liceo Popular enriqueció las [illegible] de todos sus partícipes. Los estudiantes del Instituto de Profesores "Artigas", quienes como ya señalamos, integraron el cuerpo docente de los Liceos Populares, manifestaron reiteradas veces que en ellos habían encontrado la oportunidad de enfrentar situaciones de enorme variedad, que exigían de ellos permanente ejercicio de su capacidad docente e inclusive les requería una constante superación y revisión de su conducta [illegible] conocimientos.

e. La extensión cultural

El fervor con que [illegible] la obra educativa a cumplirse en los Liceos Populares, determinó que se planificaran en muchos liceos una serie de actos y actividades extra-curriculares de extensión cultural que [illegible] con la colaboración generosa de [illegible] destacadas personalidades de nuestros medios intelectuales y artísticos, mesas redondas, conferencias y charlas que contaron con [illegible] presencia de prestigiosas figuras de la docencia, miembros del Consejo Legal, Presidente de la Federación de Profesores, Presidente de la Gremial de Profesores de Montevideo, Profesores de Sociología, de Psicología, Médicos, Maestros, Dirigentes Sindicales, etc.

La temática básica de todas estas actividades [illegible] a esclarecer la realidad actual

---

(1) Los autores presentaron en el mismo título a las VIII Jornadas Uruguayas de Sicología en nov. de 1970 un trabajo de mayor profundidad.

S/T/C

[illegible] onal y [illegible] en aquellos as- [illegible] que interesaban [illegible] a los jóvenes [illegible] obreros, poblaciones [illegible] de la enseñanza [illegible] de los jóvenes y de sus padres [illegible] aspectos de la for- [illegible] que habitualmente no [illegible] (Por ejemplo [illegible] sexual [illegible]

[illegible] distinto tipo.

[illegible] Liceos Populares, fun- damentalmente cine del [illegible] sino co- mo documento de una realidad, cine no co- mo mero espectáculo alienante, sino como [illegible] de concientización. En [illegible] el alumno frente a la pantalla, se des- [illegible] capaz de ser un espectador intelige[illegible] activo [illegible] un mero receptor pasivo [illegible] imágenes a que tiene peligrosamente [illegible] cine comercial y la TV.

También los músicos uruguayos hicieron sentir su apoyo de la mejor manera posible [illegible] hicieron música en los Liceos [illegible] Coros, conjuntos instrumentales [illegible] intérpretes y autores de [illegible] gran jerarquía ar- tística acercaron a los estudiantes [illegible] des manifestaciones del repertorio musical

V Conclusiones

5/T/C

1 Formación Cívica y Gremial del Estudiante

[illegible] estudiantiles frecuentes en los liceos populares fueron auténticas ma- [illegible] de civismo, contrastando con [illegible] en los liceos oficiales duran- [illegible] que por orden de los Inter- [illegible] les estaba negado a los estudiantes [illegible] del Art. 9 de la Declaración de los Derechos del Hombre-Unesco 1948: "To- do individuo tiene derecho a la libertad de [illegible] y de expresión; ese derecho inclu- ye no ser molestado a causa de sus opinio- nes".

[illegible] con esta política la Interven- ción ha querido aportar elementos para la formación de robots, en lugar de seres li- bres.

Las aspiraciones estudiantiles que fueron [illegible] en los liceos populares condicen con los objetivos generales de los Progra- mas de Ciencias Sociales del Plan 1963.

1.- Fomento de la eficiencia cívico-social
2.- Hacer más inteligible el mundo actual.
3.- Desarrollo de la capacidad de valorar los hechos y del pensar y juzgar cla- ros e independientes.
4.- Fomento de amplios intereses, toleran- cia y simpatía.
5.- Capacidad para analizar la propagan- da

Todas esas actividades que resultaban tan peligrosas para la Interventora fueron so- focadas y perseguidas con sanciones pero lamentablemente, como pretendidos educa- dores erraron el camino porque "la persecu- ción crea hipócritas pero no hace proséli- tos" (Diderot).

La práctica permanente del civismo llevó los estudiantes a mejorar sus asociaciones estudiantiles, o a crearlas donde no existían (Liceo N° 20).

2 Libertad de Cátedra

El informe sobre "Antecedentes y doctri- na" relativos a la autonomía de Enseñanza Secundaria aprobado por la VIIIa Asamblea Nacional de Profesores en su 1ª sesión extra- ordinaria de octubre de 1968 expresa.

"Dos líneas de conducta tipifican los en- frentamientos de defensa autonómica a tra- vés de toda la historia de Secundaria: [illegible] reclamo del cumplimiento del derecho fren- te a los intentos avasalladores del Poder Ejecutivo, y la resistencia ante tentativas de persecución ideológica".

Al considerar el 1er aspecto, el informe cita una opinión del Rector José Pedro Ra- mírez, como antecedente de la doctrina de la libertad cultural:

Para la Universidad... "siempre ha sido dogma indiscutible que todo lo que tienda a subordinarla a una inmediata dependencia del Poder Ejecutivo concurre eficazmente [illegible] su anulación y a su atraso, sólo sobre [illegible] base de su autonomía y su independencia [illegible] da vez más garantidas podrá, con el con- curso eficaz y oportuno del Estado, y [illegible] vor de una hábil dirección, llegar a real[illegible] sus destinos. De todos los partidos, el go- bierno es el menos [illegible] cuado para difun[illegible] la instrucción".

No es el propósito de este informe ex- tenderse en el comentario de la palabra del Rector Ramírez; pero permítasenos acotar de paso, que la Intervención de E. Secundaria ha tenido tiempo y oportunidad de probar hasta qué punto la obra educativa puede ser arrasada y destruida, cuando la [illegible] y la falta de capacidad y [illegible] preparación do- cente se ponen al servicio de una pretendida política educacional emanada del Poder Po- lítico.

En cuanto al 2º aspecto, al que tiene que ver con la persecución ideológica, el infor- me que se viene comentando agrega que "la opinión de Teófilo Gil representa la mejor tradición de defensa de la libertad de cáte- dra", y transcribe sus palabras:

E. Secundaria, en esa época, antes de 1935 pertenecía a la Universidad).

"El Estado por naturaleza es incompetente para constituirse en juez de la verdad y del error, y se convierte en tiranía cuando pretende imponer doctrinas que juzga verdaderas e impide la enseñanza de las que considera falsas. La ciencia necesita libertad, sólo con ella se depuran los errores y se avanza a la conquista de nuevas verdades... Para triunfar rechaza pues la protección oficial, pues la verdad no se decreta".

Por otra parte, el proyecto de Estatuto del Profesor, aprobado también por la VIIIa. Asamblea Nacional de Profesores consigna el principio de libertad de cátedra en su art. 93° que dice textualmente:

"Cada profesor ejercerá sus funciones con libertad de cátedra dentro de la orientación general fijada en el plan de estudios, pero deberá cumplir el programa respectivo y abarcar la exposición leal y crítica de las diversas tendencias, cuando corresponda".

Este artículo 93° se complementa, en salvaguarda de cualquier intento de persecución ideológica, con el art. 94° reiterativo del art. 54 de la Constitución de la República:

Art. 94: "El funcionario docente será garantido en su libertad de conciencia y en su libertad de opinión, sean éstas de orden religioso, filosófico, político o de cualquier otra índole.

El Consejo Interventor de E. Secundaria, abanderado de una política de ataque, de desprestigio y de persecución a los profesores de E. Secundaria, confunde aviesamente a la opinión pública, identificando el auténtico ejercicio de la libertad de cátedra con el proselitismo político. Ha pretendido ambientar el regresivo y antidemocrático concepto de que el estudiante no debe informarse ni opinar sobre los problemas que aquejan a la sociedad y, por lo tanto, a ellos mismos. Pero los profesores han dicho:

"Sólo una enseñanza ejercida por verdaderos educadores puede ser fecunda. Por eso resistiremos toda ordenanza arbitraria que distorsione la cabal relación de conciencias entre profesor y alumno; lucharemos en consecuencia contra todo ataque a la libertad de pensamiento del profesor y del alumno, a la libertad de cátedra, y a las conquistas pedagógicas obtenidas por el profesorado. Los auténticos educadores seguiremos impartiendo la mejor enseñanza, basada en la información científica y objetiva, en el agudo espíritu crítico de profesores y alumnos, en la reflexión que busca el conocimiento verdadero..."

Los Liceos Populares rescataron de la Enseñanza Secundaria Oficial, intervenida este concepto de auténtica laicidad y se buscó en su ámbito la exaltación del espíritu crítico frente a un mundo que cambia. En lugar de la imposición dogmática del conocimiento, de la educación como trasmisora de verdades consideradas oficiales, de la preparación de "robots", el Liceo Popular abrió sus puertas a la inquietud lucida de los jóvenes que se niegan a ser instrumento de ningún profesor, y que no admiten que se les escamotee la verdad, puesto que, por otra parte, como ya lo dijo Bertrand Rusell: "La clase de virtud que puede ser producida por la ignorancia vigilada es frágil y fracasa al primer contacto con la realidad".

3 Concepto de Laicidad

En el Liceo Popular se hizo práctica de laicismo en el verdadero alcance del término. Porque laicidad no significa eludir el planteo de los temas políticos, religiosos, filosóficos, vale decir, temas opinables, sino hacer un análisis de los mismos con criterio científico, promoviendo la reflexión de los jóvenes y colocándolos en situación de asumir su propia posición frente a ellos con entera libertad.

Cuando este análisis se efectúa sobre temas de una realidad social en transformación, la oligarquía se siente lesionada y considera que la neutralidad de quienes no comparten sus ideas sólo existe cuando se aparenta una ignorancia total de los problemas y se eluden su planteamiento y su discusión. Se piensa que no hablar de ellos es ser "apolítico" cuando en realidad este escapismo ante temas controvertibles deja de ser neutral para convertirse en proselitismo a su favor, ya que, o pretende presentarlos como verdades indiscutibles, o impone limitaciones al conocimiento pleno, total, libre y crítico de los mismos.

Responsabilidad en la Libertad Su valor fermental

La primera sensación que el estudiante experimentó en el liceo popular fue una sensacion de libertad, que provocó en él un estado de alegria y de auto afirmación.

A veces, su conducta sorprendio a los padres y a los profesores que compartian la labor, y se originaron pequeños conflictos de relación que se subsanaron posteriormente por un ajuste voluntario de los tres órdenes.

La disposición para el trabajo fue la más positiva para la experiencia educativa. sin libreta de calificaciones, sin sanciones, sin mayor coaccion familiar, el estudiante vino al liceo popular por su propia voluntad (Cuestionarios propuestos a los alumnos de los Liceos Nº 8 y 15).

El liceo popular acercentó el sentido de la responsabilidad Los alumnos tomaron a su cargo diversas tareas, desde reclutar compañeros para formar el liceo a construir el mobiliario; encargarse de la limpieza, hasta organizar conferencias de prensa, editar periódicos, armar murales, redactar y hacer cumplir eficazmente reglamentos de disciplina, realizar actividades de propaganda con la finalidad de educar al medio sobre los temas de la enseñanza.

Tambien se solidarizaron con los conflic-

los obreros y concertaron algunos encuentros que les permitieron obtener información sobre los problemas que inquietaban a la masa obrera en reciprocidad con la colaboración y el apoyo que de ella se había recibido.

El objetivo fundamental que a través de estas relaciones se buscaba era concientizar a sus compañeros y aún a sus padres sobre los problemas que incidían en la enseñanza media.

Si bien el aporte del orden estudiantil fue fundamental para el buen funcionamiento del liceo popular, también es cierto que el liceo popular fue no menos fundamental en la formación de los jóvenes que participaron en esta experiencia.

RELACIONES ENTRE LOS 3 ORDENES O EL ENTENDIMIENTO DE DOS GENERACIONES

La mayoría de los informes presentados hablan de cómo los liceos populares resolvieron el "conflicto generacional". Tanto por parte de los padres como de los docentes y de los estudiantes hay demostraciones de alegría y de asombro. Alegría, por hallar, a través de la insospechada vía del liceo popular, la forma de resolver el conflicto hasta entonces casi insoluble: el entendimiento de dos generaciones.

No pretendemos negar el esfuerzo racional, consciente, de educadores y de padres, por acercarse a los jóvenes, por comprenderlos, ni pensamos que recién en el ámbito de los liceos populares se dio el milagro del acercamiento. Pero sí es verdad que el adulto preocupado y confundido por la problemática de estos tiempos se enfrenta a jóvenes desconformes, rebeldes, inquietos y desafiantes. Jóvenes que protestan e incriminan a la sociedad en que viven y repudian sus costumbres, su conducta, sus vicios. Estos jóvenes arrojan piedras, rompen vidrios, escriben leyendas de protesta, queman llantas y se juegan la vida ante la consternación dolorosa de sus padres, a quienes, esos mismos jóvenes consideran integrantes de la generación adulta y responsables, por lo tanto, de la sociedad actual, donde hay guerras, hambre, dolor e injusticia.

Por eso, el día en que los padres entraron con ellos a los locales sindicales, a las parroquias o a los clubes deportivos, que ofrecieron sus sedes para los liceos populares; que discutieron con ellos y junto a ellos en las Asambleas; que alzaron su voz para protestar contra el atropello consumado contra la enseñanza en nombre de un pretendido orden que era cercenamiento de la libertad de expresión de los jóvenes, de la libertad de pensamiento y de la libertad de cátedra; el día que ellos supieron que sus padres no estaban dispuestos al acatamiento sumiso de lo que se imponía, que los padres comprendían sus inquietudes, sus inconformismos, sus rebeldías y estaban prontos para luchar con ellos, ese día, definitivamente quebraron las barreras. Ver Informes de los Liceos 4, 6º Piloto 8, 14 y otros).

La Enseñanza nueva para el Hombre nuevo

5/T/C

La relación establecida sobre bases más firmes, más auténticas, más libres, hizo que cada integrante realizara un permanente examen de conciencia y una profundización en el conocimiento de la realidad circundante y en su conducta con respecto a ella. La crítica y la auto-crítica, algunas veces dolorosas, siempre fueron positivas.

Debe destacarse el valor fermental que el Liceo Popular tuvo: fue importante para la formación de los jóvenes y de los profesores y de los padres, no por los temas o bolillas que allí se aprendieron, sino por la actitud de trabajo mancomunado entre todos, por el ejercicio de análisis permanente y por la creación conjunta de uno de los más eficaces instrumentos para combatir a aquellos que tienen privilegios que defender. Como dice Schreiber: "Lo fundamental es crear en los hombres la aptitud para reflexionar y crear". "Frente a una sociedad dinámica, en transición no admitiremos una educación que lleve al hombre a posiciones quietistas, sino aquellas que lo lleven a procurar la verdad en común, oyendo, preguntando, investigando". Afirma Paulo Freire.

Se abre así paso, aunque incipiente, para una educación liberadora, dialogal, creada por el hombre nuevo que está construyendo su propia historia.

INDICE

19 / 19

3183

S/T/C

-(38)-

BATALLON DE INGENI OS Nro.5.(TRASMISIONES).-

Peñarol, 17 de Abril de 1972.-Hora 1715.-

En el día de la fecha, yo HECTOR ATILIO RIVERO BIDART, que declaro haber nacido el día 7 de diciembre de 1951, y poseer el documento de Identidad, Cédula de Identidad, No.1.404.752, fui detenido por elementos del Batallón de Ingenieros Nro.5.(Trasmisiones), por los siguientes motivos:

-Que en el momento que me desplazaba por la Calle Casavalle al llegar a la altura del 4600 insulté sin motivo alguno a un Soldado de la Guardia de esta Unidad aposta de Centinela con las siguientes palabras:-"Que mirás Bo".-"Que hacés bo cara cagada, milico sorete.".-

-Que luego que este me dió el "Alto" comencé a correr y al llegar a la altura de la calle Lópes de Vega por Casavalle, fui alcanzado por dos Soldados que me corrían.-

-Que en ese momento uno de ellos me pudo hacer una zancadilla para que cayera y fuera reducido, lo cual no lo pudo hacer pués lo eludí.-

-Que en el momento que me iba a reducir un segundo Soldado también eludí a éste el cual lo único que me pudo hacer fue alcanzarme muy debilmente con la culata del fusil.-

-Que a pesar de eso continué corriendo tratando de evitar que me detuvieran.-

-Que inmediatamente volví a cruzar la calle Casavalle y al volver a ser detenido por un Soldado volví a zafarme del mismo y le propiné los siguientes insultos:-"Tiren milicos soretes si son machos".-"Tiren milicos putos".-

-Que luego de decir esto volví a darme a la fuga mientras sentía que se repetían por décima vez la voz de "alto".-

-Que en ese momento sentí que un Soldado efectuaba una descarga al aire.-

-Que a pesar de eso continué corriendo hasta enfrentar a un Soldado que estaba en su lugar de guardia el cual procedió a detenerme y reducirme con un golpe de su armamento.-

-Que declaro que si no soy reducido con su armamento mi intención era evadirme pués deseaba que me tiraran.-

-Que en el momento de mi detención no portaba documento alguno.-

-Que en el momento de mi detención llevaba puesto las siguientes prendas:

1-Pantalón vaquero.-
1-Remera.-
1-Calzoncillo.-
1-Pañuelo.-
1-Cepillo de pelo.-
1-Cinturón.-
1-Campera de Nylon.-
1-Par de Champión.-

-Que declaro que en el momento de mi detención no poseía dinero alguno.-

-Que luego de mi detención se presentó al Batallón de Ingenieros Nro.5. mi señora madre la cual me trajo mis documentos.-

-Que el Número del mismo es 1.404.752.-

-Que dicho documento de identidad se encuentra adulterado pués la foto está separada del mismo.-

-Que en mi permanencia en el Batallón de Ingenieros Nro.5 no recibí mal trato ninguno.-

-Que en el momento de firmar esta declaración no fui obligado ni forzado por nadie al realizar la misma.-

Hécor A Rivero

HECTOR ATILIO RIVERO BIDART.-

9/8/73
9/8/73

Bon Ing 5 - pidio a E II - un londe.

01 01 [illegible] I 471

Varios

SM

3184 1

MINISTERIO DEL INTERIOR

SECCION ENTRADAS E INFORMES

FECHA 19 de julio de 1973 CPTA. N.° 240(274)

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO.

Lleva Of. N°2366 de 12.VII.73 inform. sobre la distribución de panfletos y el origen de los mismos que fueron impresos por la Imprenta Gracía de la Ciudad Argentina de Concordia. smd.

POCO LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a CyG
No. de Orden: 3185

BIOGRAFICO (AR)
07 MAR 1986
Conocimiento

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Fecha de ... 22/8/973
Pase a Ofi. 1
N° de Identificación 7466

01/06

3185

Movimientos "Por la Patria" y "Rocha"

Al Partido Nacional y a la Ciudadanía de todo el País

El golpe de Estado consumado por la decisión del Presidente títere Juan M. Bordaberry, constituye un atentado que subleva la conciencia nacional.

Su objeto inmediato ha sido ostensiblemente suprimir de la escena pública al órgano verdaderamente representativo de la opinión nacional: al Parlamento. Al unico órgano que opuso una resistencia firme, decisiva a sus atropellos a los fueros legislativos, al desconocimiento de las libertades, al régimen atroz de las torturas - hecho inusitado en nuestro país, a la malversación de los dineros públicos, a los negociados, a los escándalos administrativos perpetrados por sus adictos, al deterioro de la economía nacional en proporciones jamás vistas y al entregamiento del país al extranjero.

El PARTIDO NACIONAL, sin distinción de sectores, nacido para la defensa de las instituciones de la ley, condena el monstruoso atentado y los móviles inferiores que lo inspiraron.

El PARTIDO NACIONAL considera por lo tanto, que ni en la forma, ni en el espíritu del Sr. Bordaberry puede continuar alegando la representación política de la República, no sólo por haber salido de la órbita constitucional, sino por haber faltado a los más elementales principios de la moral pública y privada.

El PARTIDO NACIONAL convoca, dentro y fuera de sus filas, a toda la ciudadanía libre del Uruguay, a la lucha contra un gobierno nacido de elecciones fraudulentas que ahora intenta perpetuarse por medio de la Dictadura.

La lucha contra la Dictadura debe ejercitarla cada ciudadano individual y colectivamente, [illegible] en la resistencia civil, en la militancia partidaria y gremial a cumplirse en todos los planos, y llegado el caso por medios más radicales.

¡¡CIUDADANOS DEL PARTIDO NACIONAL!! ¡¡ABAJO LA DICTADURA!!

Firmes con nuestra divisa "DEFENSORES DE LAS LEYES", como en 1870 - 1897 y 1904

¡¡ VIVA LA PATRIA !! ¡¡ VIVA LA REPUBLICA !!

Comité Nacional de Resistencia del Partido Nacional

Consignas e Instrucciones

1) Movilización del Partido con apertura de los locales partidarios y reunión de dirigentes políticos.
2) Paro de actividades a todos los niveles: productores, empleados, obreros, profesionales y estudiantes.
3) Apoyo material a todos los paros (ropas, viveres, etc.)
4) Explicación a nivel popular de que esta lucha es por la defensa de la DEMOCRACIA, LA CONSTITUCION Y EL DERECHO A VOTAR.
5) La culpa de esto la tienen: JUAN M. BORDABERRY, JUAN JOSE GARI, CHIAPPE POSSE.
6) La disolución del Parlamento se realizó para impedir el juicio político de Bordaberry, la investigación sobre todas las torturas realizadas y la publicidad sobre investigaciones hechas y combrobadas de coimas y estafas multimillonarias contra el PATRIMONIO NACIONAL tales como: Represa de Salto Grande, Convenio UTE-CERCOVE, contrabando en Nueva Palmira de estupefacientes, cigarrillos y bebidas; Bancos y especialmente el BANCO COMERCIAL, especulación en la exportación de lana realizada por barraqueros, ganancias de los Frigoríficos realizada en forma ilícita contra los ganaderos y trabajadores, compra de medidores de agua realizada por OSE, política de ANCAP, Plan de Vivienda, Parque Posadas, irregularidades administrativas en el Banco de Previsión Social, etc.

02 3185

2

(CONFIDENCIAL)

NACION

D.m. Nº 767050

M.I.-
JEFATURA DE POLICIA
SALTO
Oficio Nº2368.-

acompaña panfleto "Por la rectitud" y "Rocha"

Salto, 12 de julio de 1973.-

JEFATURA SECRETARIA POLICIA SALTO

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR
Cnel.Dr.Nestor J.Bolentini.=

17 JUL. 1973
240 (274)

MONTEVIDEO.-

OBJETO:Ampliar confidencial sobre panfletos.-

Ampliando mi nota "confidencial" y"reservada" del día de ayer, relacionada con la distribución de panfletos en esta ciudad, uno de cuyos ejemplares se acompaña; cúmpleme llevar a su conocimiento que de las averiguaciones practicadas, se pudo establecer que los mismos fueron impresos por Imprenta García-ubicada en calle Las Heras Nº199 de la ciudad de Concordia-República Argentina.

Esta Jefatura se incautó de 1000 ejemplares, en esta ciudad, los que fueron entregados al Batallón de Infantería Nº 7.-

Saluda a usted atentamente.-

Cnel. HAROLDO N. BARUSSO
Jefe de Policía

wb.=

03

3185

Sigue 4 Fojas Nº 3 -- Asunto Dir. Gral. de Coor. Expe. Nº 7400

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
EX- Nro. 0 66981 T.R. Nro. S/R.

MINISTERIO DEL INTERIOR.-.

Montevideo, julio 16 de 1973.-

Pase por su órden y a sus efectos a la Jefatura de Policía de Montevideo, y al Servicio de Inteligencia de Defensa.-

pgb/SM

JEFATURA DE POLICIA
MESA DE ENTRADA
FECHA 23 JUL.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA GENERAL

Entrada Nº 8708 Recibido a la hora 19
de la fecha 23 JUL. 1973

JEFATURA DE POLICIA. Asunto Nº 8708/73 HMZ/cs.-

Montevideo, 24 de julio de 1973.-

Pase a la Dirección General de Coordinación Ejecutiva

-.

BECOÑA
SUB JEFE DE POL.

D.G.C.E. SECRETARIA
7400
27.7.73.
26-7-73

Antecede: A.L. 7 6 7 0 5 0 — Serie D.m... Siete Seis Siete Cero Cinco Dos — FS. Nº 3

.//-REC.GRAL.DE COOR.EJECUTIVA- -AG: jcso.- -D.N.I.I.-
Montevideo, Julio 26 de 1973.- -ASUNTO Nº 7 4 0 0-

A sus efectos, pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-
Por el Dir.Gral.de Coor.Ejecutiva, y por su orden.-

HUGO AGUIAR ISLAS
-COMISARIO-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 28 JUL. 1973
Hora:
Núm. 2955
Antec.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
FECHA: 28 JUL. 1973
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector:
JOSE MARIA LUZ
Sub-Director

D.N.I.I. D-3
ENTRADA
FECHA 30 JUL. 1973
HORA 12.00
FIRMA 146/31

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3

DILIGENCIADO No.1.611/973. rma.-
Montevideo, 31 de julio de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR:

Habiéndose tomado nota, reintegro a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

Eduardo R. NICOLINI DA COSTA.
COMISARIO-JEFE.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO 3
DESPACHO
RA.

JEFATURA DE POLICIA-DIREC. DE INFORMACION E INTELIGENCIA
... 2 ... 1973 R.L.
Con lo ... presente a la Dirección Gral. de Coordinación Ejecutiva.-

DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector:
JOSE MARIA LUZ
Sub-Director

D.G.C.E. ... ARIA
ENTRADA 7409 "A"
SALIDA 8-8
FECHA 4-8-73
HORA
EMPLEADO JM.

05

D3..1

3185

//..RECCION GRAL.DE COORD.EJECUTIVA SECRET.GRAL.
Montevideo, agosto 5 de 1973.-ASUNTO 7400 A.AFCB.eg
SEÑOR SUB JEFE DE POLICIA:

Para su conocimiento y demás efectos, se reintegra el presente a su consideración.-

Saluda a usted atentamente.-

Encargado de la D. G. de C. E.
Inspector
ANTONIO PÉREZ CASTAGNET

JEFATURA DE POLICIA
SECRETARIA
Entrado No. 8708/73
Recibido hoy - 8 AGO. 1973
a la hora 9ª

JEFATURA DE POLICIA.- ASUNTO Nº 8708/973.-ACMM

Montevideo, 14 de agosto de 1973

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DE DEFENSA.-

Habiéndose tomado debido conocimiento de lo comunicado, cúmpleme dar traslado del presente a su consideración.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICÍA DE MONTEVIDEO
Coronel
ALBERTO O. BALLESTRINO

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - JEFATURA DE POLICÍA - SECRETARÍA GENERAL - MONTEVIDEO

BIOGRAFICO
Conocimiento

06/06

3185

L. Somma Renart - Alias Bilo vive en Palmar 2853 entre Obligado y S. Bolivar casado con tres hijos - trabaja en la firma "El Santista" cafés y tés que es propiedad de sus suegros - tiene un auto grande tipo Hudson o cadillac del año 1955 aprox. 1 m 75 aprox. de altura Morocho ojos claros viste en forma mediocre y tiene la voz un tanto afeminada - aprox 35 a 39 años

Teresa Dominguez de Somma - Esposa del anterior, mismo domicilio - psicóloga hermana de Jose Luis Dominguez Alias Josele - requerido desde 1972 - Es morocha usa el pelo largo ojos castaños entre 25 y 30 años aprox 1 m 70 de altura aprox - tiene tres hijos. Verónica (Aprox 8 años) Pablo (aprox 6 años) y otra nena de dos años

En su antiguo domicilio de Av. Dr. Alfredo Navarro 3137 ap. 101 hacían reuniones de personas jovenes que decían venir a estudiar psicología las reuniones eran secretas pues cerraban con llave puertas y ventanas y dejaban a los hijos al cuidado de una niñera. Este domicilio fue allanado dos veces y dos meses después se mudaron a su actual dirección.

I/ Lo recabado

P. y A.

DEP. I

PE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
F. ____ 30/8/73
Dpto I
____ 7576

001/01

3186

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 8/IX/73
Pase a E
Nº. de Orden 3186

CARP. TEXTILES

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 10.102 Carp. N.°

HOJA DE TRAMITE N.° 845/B/973

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Orígen: DEPARTAMENTO E-II

Fecha: 16 DE AGOSTO DE 1973

Texto

- Adjunto a la presente remite a usted copia del Oficio No.99/73 del Batallón de Infantería No.4.-

22/8/973
Opto
N.° de [illegible] 7457

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-X-73
Fecha de salida
Pase a Genios
No. de Orden: 3187

DEP. PROCESADO

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO INFORMACION
REPUBLICA O. del URUGUAY
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS.-

Iniciales
e.m.

001/021 3187

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 3187/973 PAG. 02(C)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 11/973.-

RESPONDE A: Conflicto textil de C. J. LACAZE, evacuando P.I. No. 7/973.-

TEXTO:

A- Nombres completos, datos patronímicos y actividades desarrolladas por integrantes de la patronal y obreros en conflicto.-

1- PATRONAL

a) Directorio de Campomar y Soulas S.A.-

-César Cardozo Gueni (Presidente)

-Ing. Rodolfo Alvarez Berta.-

-Ricardo Campomar Canfield.-

-Cr. Julio C. Bargazzi.-

-Ing. Jorge N. Vega.-

-Francisco Eloin.-

-Dr. Julian Graña Amezaga(asesor jurídico)

b) Representantes de la patronal a cargo de la fábrica.

-Varela Fossatti, Sergio Luis- Ingeniero, Sub-Director de la Fábrica.-Oriental, casado, de 46 años,de edad,Cédula de Identidad Serie N.L.B.No. 12.482, domiciliado en calle Lavalleja No. 325 de J. Lacaze. Teléfono 187. Ideología: Demócrata.-

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 3187/73 PAG. 03 (C)

Núcelo Familiar:

Esposa: Acosta de Varela, María del Cármen Teresita.- Oriental, casada, de 36 años de edad, C.I. de Colonia No. 46.181.-

Hijo- Varela Acosta, Gonzalo Luis, Oriental, de 13 años de edad, estudiante liceal, C.I. de Colonia No.73.543.-

-Pisa Seremini, Nicolás.- Administrador de la fábrica.- -Oriental, casado, de 47 años de edad,C.I. de Colonia No. 71.707, domiciliado en Nueva Helvecia en el Barrio "Hoteles".-Ideología Democrata.-

-Núcleo Familiar:

-Esposa: Espinosa Bilches de Pilar, Dora.-Oriental,casada, de 33 años de edad, C.I. de Colonia No.41.372.-

-Hijos: Nicolás Pisa Espinosa, oriental, de 11 años de edad, escolar.-José luis Pisa Espinosa, oriental de 3 años de edad, y andrés Pisa Espinosa, oriental de un año de edad.

BAÑA FERREIRA, Héctor .-Director de Personal.- -Oriental, casado de 53 años de edad, C.I. de Colonia No. 62.345, Credencial Cívica Serie HMB No. 7213, domiciliado en calle José Salvo pasaje Cyaso sin número de Juan Lacaze.Ideología: Democrata.-

Núcelo Familiar :

Esposa: Alvarez de Baña, Ceferina.Oriental, casada, de-

...///46 años de edad, C.I. de Mdeo. No.784.856.
Hija: Baña Alvarez, Nora.Oriental, soltera, de 21 años de edad, maestra, C.I. de Mdeo. No. 1.247.744.
Emanuelli Rocha, Lorenzo.-Jefe de Racionalización.-
Oriental, casado, de 39 años de edad, C.I. de Colonia No. 22.999,C.C. Serie NLB No. 6411, domiciliado en calle José Salvo pasaje 241 No. 68, Teléfono 36 de J. Lacaze.-
Nucleo Familiar:
Esposa: Ponza de Emanuelli, Renata.- De nacionalidad Italiana, Casada, de 36 años de edad, jubilada, C.I. de Colonia No. 33.797.-
Hijos: Emanuelli Ponza, Renato, oriental de 10 años de edad, escolar y Emanuelli Ponza, Valeria María, oriental de 6 años de edad, escolar.-
La ideología de Lorenzo Emanuelli es: Demócrata.-

2- OBREROS:

a)-Integrantes de la comisión de obreros disidentes de la Agremiación Obrera Textil, que querían reiniciar las tareas.-

-Fernandez Ermieselle, Ademar.- Obrero, oriental, casado de 45 años de edad, C.I. de Colonia, No.55.891,C.C. Serie NLB No.11.569, domiciliado en la Calle Rivera No. 375 de Juan Lacaze.- Ideología: Democrata.-
Núcelo Familiar:
Esposa: Díaz de Fernández, Renée Noemí.- Oriental, casada ...///

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 3187/73 PAG. 5 (C)

...///de 44 años de edad, maestra, C.I. de Colonia No. 24 445, C.C. Serie NLB No. 10.783.-

Hijos: Oscar Fernández Díaz, oriental, de 12 años de edad, estudiante liceal, C.I. de Colonia No. 69.924 y Graciela María Fernández Díaz, oriental, de 5 años de edad.

-Trinidades Ortiz, Julio Olimpico -Obrero, oriental, casado, de 14 años de edad, C.I. de Colonia No.77.887,C.C. Serie NLB No. 438 de Juan Lacaze.- Ideología: Democrata.

Nucleo Familiar:

Esposa: Herrera Buffa de Trinidades, Ilda Edelfa, oriental, casada, de 48 años de edad, jubilada, C.I. de Colonia No. 24.483.-

Hijos: María Seferina Trinidades Herrera, oriental de 10 años de edad, escolar.-Ilda Cristina Trinidades Herrera, oriental de 12 años de edad, escolar.-

Michel Beatríz, Tomás Jacinto.- Oriental, casado, de 44 años de edad, obrero textil, C.I. de Colonia No. 78. 789, C.C. Serie NLB No. 4207, domiciliado en calle Cufré No.586 de J. Lacaze. Ideolología: Demócrata.-

Nucleo Familiar:

Esposa Madero Paez de Michell, Marta María.-Oriental, casada, de 46 años de edad, jubilado, C.I. de Colonia No. 24.420, C.C. Serie NLD No. 9106.-

...///

...///Hijos: Miriam Lilian Máchel Medero, oriental, soltera, de 18 años de edad, obrera textil, C.I. de Colonia No. 62.772, C.C. SerieNLB No.13.265.-Marcia Natividad-Michel medero, oriental de 17 años de edad, soltera, estudiante liceal, C.I. de Colonia No. 75.270 y marta Zolsida Michell Medero, oriental, de 13 años de edad, escolar.

Ríos Herrera, Susana Mabel.- Obrera textil, oriental, soltera, de 24 años de edad, C.I. de Colonia No.55.891,C.C. Serie NLB No.11.569. domiciliada en calle José Campomar No. 538 apto. 7.-Ideología Democrata.-

Nucelo Familiar:

Padres: Juan Antonio Ríos Bentancour, oriental, casado, de 47 años de edad, C.C. NLB 4162 y María Esther Herrera Zaine, oriental, casada, de 44 años de edad, C.I. de Colonia No. 27.361,C.C. Serie NLB No. 6251.-

Itarria Schenck, Julio César.- Obrero textil, oriental, soltero, de 33 años de edad, C.C. Serie NLB No.7942,domiciliado, en Villa Renée sobre Ruta 54 Km.144,500.- Ideología: No se poseen antecedentes.-

Núcelo Familiar: Vive solo.-

b)-Integrante de la Comisión Directiva de la Agrupación Obrera Textil.-

Góndaría Kaíád, Lucas Mario.-(Presidente) obrero textil, oriental, casado de 37 años de edad, C.I. de Colonia

...///

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.3187/973 PAG.07(C)

///No. 58.853,C.C.Serie NLB 7340, domiciliado en Calle Don Bosco No.449 Bis.-Ideología:Izquierdista.

Nucleo familiar:

Esposa: Bianchi de Gandaria,María Amalia, oriental, casada, de 33 años de edad, C.I. de Colonia No. 39.203,C.C. Serie NLB No. 8911.-

Hijo: Marcelo Daniel Gandaría Bianchimani, de 18 meses.-

Jaluff Ghane, Salvador Florencio.-Obrero Textil, oriental, casado, de 43 años de edad, C.I. de Colonia,No. 20.967,C.C.Serie NLB No.5914, domiciliado en calle Abayubá No. 34.517.-

Hijos: Doldo Harold Jaluff Alvarez,oriental, de 16 años de edad, estudiante de preparatorios, C.I. de Colonia No.65.555 y Silvia Mayte Jaluff Alvarez, oriental de 14 años de edad, estudiante liceal, C.I. de Colonia No. 65.554.-

Gonnet Martinatto, Rúben Víctor.- Obrero Textil, oriental, casado de 44 años de edad, C.I. de Colonia No.34.598,C.C. Serie NLB No.4260, domiciliado en calle Minas S/N de J. Lacaze.-Ideología: Izquierdista.-

Núcelo Familiar: ///...

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 3187/973 PAG. 08(C)

/..///Esposa:Gonzalez Zamora de Gonnet, Zulema Ramona.- Oriental, casada,de 44 años de edad, jubilada,C.I. de Colonia No. 48.756,C.C. NLB No.4121.-

Hijo:Néstor Edgardo Gonnet Gonzalez, oriental soltero, de 19 años de edad, C.I. de Colonia No. 48.754.-

Curbelo Plasencia, Héctor Saúl.-Obrero textil, oriental, casado, de 35 años de edad, C.I. de Colonia No.32.171,C.C.Serie NLB No. 10.259, domiciliado en calle Dr. Horacio Michelli No.763,- Ideología : Izquierdista.-

Núcelo Familiar:

Esposa: García de Curbelo, Luján Margarita.- Oriental casada, de 30 años de edad, obrera textil, C.I. de Colonia No.99.842,C.C. Serie NLB No. 8908.-

Hijos: Néstor Raúl Curbelo García, oriental de 9 años de edad, escolar y Javier Israel Curbelo García, oriental, de 5 años de edad.-

Medina Dávila, Héctor Ariel Lindy.- obrero textil,oriental, casado, de 39 años de edad,C.I. de Colonia No.38.566,C.C. Serie NLB No.6361, domiciliado en calle Abayubá No.227 de J. Lacaze.-Ideología Izquierdista.-

Núcleo Familiar:

Esposa: Madera Viera, Teresita María, oriental, casada,de 33 años de edad, obrera textil, C.C. Serie NLB No.10.446,

Hijos:Anabela Medina Madera, oriental, de 12 años de edad escolar, y Sheila Daysi Medina Madera, oriental de...///

DEP. I ARCHIVADO A

...///7 años de edad, escolar.-

Domenech Echevarría, Wilson Haedo.- Obrero textil, C.I. de Colonia No.33.603, oriental, casado, de 51 años de edad, C.C. Serie NLB No.2446, domiciliado en calle Tacuarembó No.25 de J. Lacaze.-Ideología: Demócrata.-

Nucleo Familiar:

Esposa: Burgell Hernández,Rina Catalina, oriental, casada, de 52 años de edad, obrera textil, C.I. de Colonia No. 33.602, C.C. BLB No. 9881.-

Hija: Mirta Domenech Burgell, oriental, soltera de 21 años de edad, profesora de la corte y confección, C.I. de Colonia (no se posee el número) C.C. Serie BLB No. 11.991.-

Taborda Quintana, Humberto Cristino.-Obrero textil, oriental, casado, de 49 años de edad, C.I. de Colonia No. 22.520,C.C. Seroe NLB No. 3545, domiciliado en la calle Roma No. 539 de J. Lacaze.Ideología :Demócrata.-

Núcleo Familiar:

Kargall Lissadini, Nery Amalia, oriental, casada,de 42 años de edad, jubilada,C.I. de Colonia No.24.478,C.C. Serie BLB No. 5414.-

Hijos: Edith Lujan Taborda Kargall,oriental, soltera, de 22 años de edad,C.I. de Colonia No. 55.994 y C.C. Serie AXB No.16.037 y Humberto Luis Taborda Kargall, oriental, soltero de 19 años de edad, obrero textil, ...///

DEP. I PROCESADO A

...///C.I. de Colonia No. 62.970,C.C. Serie NAB No. 1162 Nelly Elisa Taborda Kargall oriental, soltera de 18 años de edad, estudiante liceal,C.I. de Colonia No. 75 354; María del Cármen Taborda Kargall oriental, soltero de 17 años de edad, estudiante liceal, María de las Mercedes Taborda Korgall, oriental, de 13 años de edad, estudiante liceal, C.I. de Colonia No. 95.208 y Dante Alain Taborda Kergell, oriental, de 18 meses de edad.-

c) Integrantes de la Comisión Fiscal y de la Comisión Electoral de la Agremiación Obrero Textil.-

-Bran Otatti, Ademar.-Obrero Textil, oriental, casado, de 51 años de edad,C.I. de Colonia No.22.405,C.C.Serie NLB No.2453,domiciliado en calle José Campomar No.576 de Juan Lacaze.-Ideología: Izquierdista.-

Núcelo Familiar:

Esposa:Salvetti Moreira, Ilda Rosa, oriental, casada de 40 años de edad,C.I. de Colonia.No.124.662.-

Hijos: Susana Jacinta Bran Salvetti, oriental,soltera de 21 años de edad, engermera, C.I. de Colonia No.59.420; Carlos Daniel Brun Salvetti, oriental, soltero, de 19 años de edad, estudiante de U.T.U.,C.I. de Colonia No. 65.400, José Luis Brun Salvetti, oriental, de 11 años de edad, escolar, Laura Andrés Brun Salvetti, oriental, de 4 años de edad, Marcelo Paulo Bran Salvetti, oriental, de 3 años de edad, y su cuñada María Elena Salvetti-

...///

...///Moreira, oriental, soltero, de 52 años de edad, pensionista por enfermedad.

Collazo Soulier, Luis Antonio.-Obrero textil, oriental, casado, de 54 años de edad, C.I. de Colonia No. 45.139, C.C. Serie HLB No.2939, domiciliado en calle Salto No. 712 de J. Lacaze. Ideología: Izquierdista.

Esposa: Gonzalez, Aurora, oriental, casada de 57 años de edad, jubilada.

Llaviera Lesci, Nelson: Obrero Textil, oriental, casado de 47 años de edad, C.I. de Colonia No. 21.975, C.C. Serie NLB No. 3885, domiciliado en calle Dr. Horacio Vachelli, No.462 de J. Lacaze. Ideología: Izquierdista.

Núcelo Familiar:

Esposa: Grimoldi, Aidé Amelia, oriental, casada de 40 años de edad, jubilada, C.I. de Colonia No.28.792.-

Hijos: Silvia Aide Lluviera Grimoldi, oriental, soltera de 20 años, estudiante de magisterio, C.I. de Colonia, No. 49.423. Rossana Graciela Lluviera Grimoldi, oriental soltera de 15 años de edad, estudiante liceal, C.I. de Colonia No. 49.422.- Sofia Magdalena Lluviera Grimoldi oriental de 11 años, escolar, C.I. de Colonia No.57.467.

Rodriguez Medina, Raúl Julián .-Obrera textil, oriental, casado de 36 de edad, C.I. de Colonia No. 44.252.

...///

87

D.C. Fo. 912225.-

91 2224

del Distrito ...

..//C.C.Serie NLB No.7993,domiciliado en calle Gafré No.460 de J.Lacaze.-Ideología:Izquierdista.-

Núcleo Familiar:

Esposa:Cruz Taberna,Mary Norma,oriental,casada,de 31 años de edad,obrera textil,C.I.de Colonia No.45.565.-

Hijo:Fabio Raúl Rodriguez Cruz,oriental,de 5 años.-

Etchenique Barrios,Wilson Enrique.- Oriental,obrero textil,de 24 años de edad,C.I.de Colonia No.49.949.- C.C.serie NLB No.11.712,domiciliado en calle Tabaré No.127 de J.Lacaze.-Ideología:Izquierdista.-

Núcleo Familiar:

Padres:Jorge Mauro Etchenique Galvan,oriental,casado, de 53 años de edad,obrero textil,C.I.de Colonia No.36.461,C.C.Serie NLB No.9563 y Asunción Barrios Bentancor oriental,casada,de 62 años de edad,jubilada,C.I. de Colonia No.91.677,C.C.serie NLB No.7360.-

Hermano: Jorge Milton Etchenique Barrios,oriental, soltero,de 20 años de edad,jornalero,activista izquierdista.-

- Pereira Idoyaga,Aníbal Washington.-Obrero textil,oriental,casado,de 32 años de edad,C.I.de Colonia No.37.860,C.C.Serie NLB No.7915,domiciliado en Avda.Artigas No.579 de J.Lacaze.-Ideología:No hay antecedentes.-

Núcleo Familiar:

Esposa:Leguisamo Briosso,Sonia Gladys,oriental,casada,

..//

91 2226

..//de 33 años de edad,obrera textil,C.I.de Colonia No.36.808,C.C.Serie NLB No.3157.-

Hijo:Wáshington Pio Pereira Leguisamo,de 9 años.-

d)-Obreros despedidos de INDALECO,que motivaron el conflicto en La Fábrica Textil.-

Umucar Peñeyro,Enzo Mauro.- Desocupado,oriental,casado,de 35 años de edad,C.I.de Colonia No.50.616,C.C.-Serie [illegible] No.4653,domiciliado en calle Roma,No.454 de J.Lacaze.-Ideología:Izquierdista:-

Núcleo Familiar:

Esposa:Oviedo Adan,Rosa,oriental,casada,de 39 años de edad,obrera textil,C.I.de Colonia No.99.620.-

Hija: Laura del Carmen Umucar Oviedo,de 3 años.-

Cuello,Aníbal.- Oriental,soltero,de 34 años de edad, jornalero,C.I.de Colonia No.38.779,C.C.Serie NLB No.7972,domiciliado en calle Artilleros S/N.J.Lacaze.-Ideología:Izquierdista.-

3-ACTIVIDADES CUMPLIDAS:

En fecha 4 de febrero del año en curso se inicia el conflicto en la Empresa Textil Campomar y Soulas con motivo de que la Agremiación Obrera Textil(A.O.T) pretendía el ingreso a la fábrica en calidad de obreros,de las personas Enzo Mauro Umucar Peñeyro y Aníbal Cuello,quienes en el mes de julio o agosto del año 1972 fueron despedidos de la fábrica de sola -

..//

D.m. No. 912226.-

..// INDALACO,consorcio del que es dueño Juan Carlos Campomar, a la vez accionista de Campomar y Soulas SA. Con motivo del conflicto surgió un grupo disidente de la A.C.T., constituído al solo efecto de reiniciar las tareas que no estaban dispuestos a abandonar por las causas que motivaron el conflicto.-Los dirigentes de dicho grupo son los mencionados en 2 a): Ademar -Fernández Marmissolle, Julio Olímpico Trinidades Ortíz Tomás Jacinto Michell Beatriz, Susana Mabel Ríos Herrera y Julio César Iturria Scheneck.-

En contraposición los miembros de la Comisión Directiva de la A.C.T. tratan por todos los medios de continuar el conflicto, llamando finalmente,el 30 de marzo a una asamblea a la que concurren 1.200 personas aproximadamente, efectuándose una votación en la que triunfa la moción de continuar el conflicto por 100 votos aproximadamente.

De los integrantes de la Comisión Directiva de la A.C.T. se mostraron en la oportunidad como los más asiduos oradores en todos los actos Salvador Jaluff, Ruben Gonnet y Néstor Curbelo.-

El desarrollo cronológico de los actos fué el siguiente: Fecha 10/II/973.-De hora 10.15 a 11.50 manifestación y mítin, programado por el Plenario Sindical, con una asistencia de 300 personas en su comienzo y 150

..//

..//al culminar.-
Oradores: Florencio Quintana, agitador izquierdista.- en representación de los jubilados: Rúben Gonnet,por los obreros textiles y Peter García, por el SUNCA.- Este último activísimo agitador se presume pueda estar vinculado a la sedición.-
Temario: Razón del conflicto, medidas a tomar,críticas al Gobierno.-
Fecha 25/II/973 de hora 10.35 a 12.30, mesa redonda en el cine "Libertad" y acto en la Plaza Pública de las 20.40 a las 22.15 horas con una concurrencia al último acto de alrededor de 200 personas, participando en ambos actos los mismos oradores.-
Oradores:Anibal MEDINA, Carlos Alonso, Héctor Rodríguez, Alba Roballo yel Senador Enrique Erro.-
Temario: Se refirieron al conflicto y críticas al Gobierno.-
Fecha 26/II/973, mitin de 18.05 a 18.20 horas en barrio Granja San José y 18.30 a 18.50 horas en Barrio Villa Pancha con asistencia de 50 y 60 personas respectivamente.
Oradores: Florencio Quintana (Jubilado),Angel Mesa y Ademar Quiroga en ambos actos.-
Temario:Lucha sindical de los obreros y política adoptada por los patrones frente a los hechos.-

..//

3187

X 19

D.M. No. 912227.-

al Informe uno dos dos dos seis

..//Fecha 28/II/973 acto público de 17.30 a 18.45 horas realizado en la intersección de las calles Tomaqué y Abayubá programado por el Plenario Sindical y con una asistencia de 100 personas.-

Oradores: Florencio Quintana(Jubilado) en representación del Plenario Sindical, Edith Henderson(maestra) agitador izquierdista y Luis Alberto Melgarejo por la A.O.T.-

Temario: El conflicto y deuda contraída por los patrones con el Banco de Previsión Social.-

Fecha 2/III/973 mítin de hora 18.30 a 20.00 organizado por el grupo de obreros disidentes, comenzando con una concurrencia de 250 personas y finalizando con 1.200.-

Oradores: Ademar Fernández, Tomás Michell, Julio Trinidades y Susana Ríos.-

Temario: Razón de su actitud y llamado a los integrantes de la A.O.T. a adherirse a ellos.-

Fecha 16/III/973, manifestación y mítin programado por el Plenario Sindical con asistencia de 550 personas desarrollado de 10.30 a 12.15 horas.-

Oradores: Florencio Quintana(por el Plenario), Juan Carlos Perez(por los obreros papeleros) Adrian Montañez(por el Congreso de Obreros Textiles) y Felix Díaz por la C.N.T.-

..//

016 (A)

3187

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.3187/73 PAJ.16 (C)

D.m. N .912227.-

..//Fecha 28/II/973 acto público de 17.30 a las 18.45 horas realizado en la interacción de las calles Senaqué y Abayubá programado por el Plenario Sindical y con una asistencia de 100 personas.

Oradores: Florencio Quintana (Jubilado) en representación del Plenario Sindical, Edith Henderson (maestro) agitador izquierdista y Luis Alberto Melgarejo por la A.O.T..-

Temario: El conflicto y deuda contraída por los patrones con el Banco de Previsión Social.-

Fecha 2/III/973 mitín de hora 15.30 a 20.00 organizado por el grupo de obreros disidentes, comenzando con una concurrencia de 250 personas y finalizando con 1.200..-

Oradores : Ademar Fernández, Tomás Michell, Julio Trinidades y Susana Ríos.-

Temario: Razón de su actitud y llamado a los integrantes de la A.O.T. a adherirse a ellos.-

Fecha 16/III/973, manifestación y mítin programado por el Plenario Sindical con asistencia de 550 personas desarrollado de 10.30 a 12.15 horas.

Oradores: Florencio Quintana (por el plenario), Juan Carlos Pérez (por los obreros papeleros) Adrian Montanez (por el Congreso de Obreros Textiles) y Félix Díaz por la C.N.T. -

il 51 4728
Dos Cuatro uno dos dos dos ocho

..//Temario: Desarrollo del conflicto y pedido de intervención por parte de la patronal.-

Fecha 24/III/973. de hora 18.43 a 19.45 mitin por parte de los obreros disidentes de la A.O.T. con asistencia de 650 personas.-

Oradores: Ademar Fernández, Tomás Michell, Julio Trinidades y Susana Ríos.-

Temario: Exposición de las gestiones realizadas frente al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y frente a la patronal.-

Fecha 7/IV/973, en horas de la mañana sale de ciudad Juan Lacaze la denominada "marcha del sacrificio" - organizada por la A.O.T. y de 19.10 a 20.40 horas - se realiza un acto organizado por el Plenario Sindical con asistencia de 500 personas, arribadas a la ciudad muchas de ellas en camiones provenientes de otras ciudades del Departamento.-

Oradores: Ruben Camacho, Gladys Mendez de Rojas, Hector Arrúa, Roberto Chabarra, Ruben Ignacio Durst, Gerardo Cuesta y José D'Elía.- La mayoría de los mismos provenientes de la capital de la República.-

debe ser Huguet

POCO LEGIBLE

Temario: Problema obrero textil, motivos de la marcha, y apoyo de la C.N.T. a tales medidas.-

Fecha 14/IV/973 llegada de los integrantes de la marcha nuevamente al punto de partida.- A la hora 17.45-

..//

017 (A)

..// Temario: Desarrollo del conflicto y pedido de intervención por parte de la patronal.-
Fecha 24/III/973, de hora 18.10 a 19.45 mítin por parte de los obreros disidentes de la A.C.T. con asistencia de 650 personas.-
Oradores : Ademar Fernández, Tomás Michell, Julio Trinidades y Susana Ríos.-
Temario : Exposición de las gestiones realizadas frente al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y frente a la patronal.-
Fecha 7/IV/973, en horas de la mañana sale de la ciudad Juan Lacaze la denominada "marcha del sacrificio". organizada por la A.C.T. y de 19.10 a 20.40 horas se realiza un acto organizado por el Plenario Sindical con asistencia de 500 personas, arribadas a la ciudad, muchas de ellas en camiones provenientes de otras ciudades del Departamento.-
Oradores: Rúben Camacho, Gladys Mendez de Rojas, Néstor Arrúa, Roberto Chabarra, Rúben Ignacio Duret, Gerardo Cuesta y José Elías. La mayoría de los mismos provenientes de la capital de la República.
Temario : Problema obrero textil, motivos de la marcha, y apoyo de la C.N.T. a tales medidas.
Fecha 14/IV/973 llegada de los integrantes de la marcha nuevamente al punto de partida. A la hora 17.45

..//

D.M. - - No.912223.-

..// arribaron en cuatro omnibuses y efectuaron una manifestación desde Villa Reneé hasta el centro de Juan Lacaze.-Se congregaron alrededor de 1.200 personas.-De 18.20 a 1?.55 horas se realizó un mítin con una concurrencia de 350 personas.-

Oradores:Salvador Saluff,Alberto Melgarejo,Adrían Montañes,Florencio Quintana y Nestor Curbelo.-

Temario: Bienvenida a los integrantes de la marcha y desarrollo del conflicto.-

Fecha 26/IV/973 mítin del Plenario Sindical de 17.40 a 18.15 horas con una asistencia de 120 personas.-

Oradores:Jesús García,Ruben Gonnet,Angel Terra.-

Temario:Reseña de las actividades cumplidas por el Plenario desde que se inició el conflicto.-

Fecha 27/IV/973 acto público en el cine "Libertad" organizado por el Partido Comunista con una asistencia de 200 personas.-

Oradores:Locales y Rodney Arismendi,con la actuación final de Alfredo Zitarrosa.-

Fecha 28/IV/973 mítin en barrio Isla Mala de 10.55 a 11.30 horas con asistencia de 100 personas.-

Oradores:Ruben Gonnet,Ruben Camacho.-

Temario:Desarrollo del conflicto textil.-

Fecha 1o/V/973 manifestación y mítin con motivo del Día de los Trabajadores de las 19.00 a las 20.50 ho-

..//

018 (A)

3187

..//arribaron en cuatro camiones y efectuaron una manifestación desde Villa Renée hasta el centro de Juan Lacase.- Se congregaron alrededor de 1.200 personas.- De 18.20 a 18.55 horas se realizó un mítin con una concurrencia de 350 personas.-

Oradores: Salvador Jaluff, Alberto Melgarejo, Adrián Montañez, Florencio Quintana y Néstor Curbelo.

Temario: Bienvenida a los integrantes de la marcha y desarrollo del conflicto.-

Fecha 26/IV/973 mitín del Plenario Sindical de 17.40 a 18.15 horas con una asistencia de 120 personas.

Oradores: Jesús García, Rúben Gonnet, Angel Tera.-

Temario :Reseña de las actividades cumplidas por el Plenario desde que se inició el conflicto.-

Fecha 27/IV/973 acto público en el cine "Libertad" organizado por el Partido Comunista con una asistencia de 200 personas.-

Oradores: Locales y Rodney Arismendi, con la actuación final de Alfredo Zitarroza.-

Fecha 28/IV/973 mítin en barrio Isla Mala de 10.55 a 11.30 horas con asistencia de 100 personas.

Oradores : Rúben Gonnet, Rúben Camacho.

Temario: Desarrollo del conflicto textil.

Fecha 16/V/973 manifestación y mítin con motivo del Día de los Trabajadores de las 19.00 a las 20.50 ho-

..//

91 22 29

el Doscientos noventa y uno, dos, dos, dos, nueve

../ ron.comenzando con 2.500 personas y finalizando con alrededor de 1.000 frente al Club Cyssa.-Se festejó también la finalización del conflicto.-

Oradores:Ruben Camacho,Nestor Curbelo,y Adolfo Brech.-

Temario:Fecha que se conmemoraba y desarrollo del conflicto hasta la solución del mismo por intermedio de COPRIN.-

Fecha 2/V/973 solución del conflicto.-Se comienza a trabajar normalmente.-

B-CUALQUIER OTRO DATO QUE AL RESPECTO PUDIERA RESULTAR DE INTERES:

Copia fiel del documento que señala el acuerdo entre Campomar y Soulas S.A. y la Agremiación Obrera Textil.-

"Acuerdo llevado a cabo entre Campomar y Soulas S.A.y la Agremiación Obrera Textil que da por finalizado el conflicto que mantuvo paralizada la actividad laboral hasta el 30 de abril del año en curso.-En Montevideo,a los 30 días del mes de abril de mil novecientos setenta y tres,en la Sede de la COPRIN,Paysandú 919,-Mario Santamaria y Nestor Carbelo por la Agremiación Obrera Textil y el Dr.Angel Julián Greña y el Sr.Juan Carlos Inda por Campomar y Soulas S.A.,acuerdan la presente solución del conflicto que desde tiempo atrás afecta las normales actividades laborales de -

POCO LEGIBLE

019 (A) ..//

3187

..//ras, comenzando con 2.500 personas y finalizando con alrededor de 1.000 frente al Club Cysan.-Se festejó también la finalización del conflicto.-

Oradores: Rúben Camacho, Néstor Curbelo y Adolfo Brech.-

Temario: Fecha que se conmemoraba y desarrollo del conflicto hasta la solución del mismo por intermedio de COPRIN.-

Fecha 2/V/973 solución del conflicto.- Se comienza a trabajar normalmente.-

B - **CUALQUIER OTRO DATO QUE AL RESPECTO PUDIERA RESULTAR DE INTERES:**

Copia fiel del documento que señala el acuerdo entre Campomar y Soulas S.A. y la Agremiación Obrera Textil.-

"Acuerdo llevado a cabo entre Campomar y Soulas S.A. y la Agremiación Obrera Textil que da por finalizado el conflicto que mantuvo paralizada la actividad laboral hasta el 30 de Abril del año en curso.- En Montevideo, a los 30 días del mes de abril de mil novescientos setenta y tres, en la Sede de la COPRIN, Paysandú 919, Mario Gandaría y Néstor Curbelo por la Agremiación Obrera Textil y el Dr. Angel Julián Graña y el Sr. Juan Carlos Inda por Campomar y Soulas S.A., acuerdan la presente solución del conflicto que desde tiempo atrás afecta las normales actividades laborales de

..//

..// la empresa antes mencionada.-

1o)-Establecimiento de una comisión paritaria de 3 - miembros por cada parte con la finalidad de estudiar y fijar las nuevas normas para el funcionamiento de la reglamentación de toma del personal así como todo lo referente al ingreso de personal con carácter general.-La referida comisión que sesionará en la Sede de COPRIN,deberá expedirse en un plazo no mayor de 6 meses.-En caso de divergencia entre ambas partes sus resultancias serán remitidas a la COPRIN,que actuará como órgano de conciliación de acuerdo a lo establecido en la Ley 13.720 del 16/XII/68.-

2o)-Reintegro al trabajo comenzándose la reiniciación de las labores el día 2 de mayo de 1973,debiendo llegarse en plazo máximo de 20 días,a desarrollar la actividad total.-

3o)-Ambas partes se comprometen a no adoptar represalias de ningún tipo ni por ningún concepto ni sanciones de clase alguna expresando los obreros no tener - reclamaciones salariales que efectuar por el período 24 de enero de 1973 al 30 de abril de 1973.-A su vez la Empresa no hará constar en su fichas de personal - la suspenciones que ya fueron cumplidas.-

4o)-Las actividades laborales y las relaciones entre la empresa y los obreros se desarrollaran en todo de ..//

DEP. I
PROCESADO
A

91 22 30

..//acuerdo a lo que establecen las normas legales vigentes de forma que las Directivas de la Empresa sean debidamente cumplidas y acatadas como también reconocidos los derechos que corresponden a este trabajador y a su organización gremial.-

5o)-La delegación obrera deja constancia que la firma de este documento la realizan Ad-referendum de la Asamblea de los Trabajadores a cuyos efectos será citada de inmediato.-

6o)-El presente acuerdo se suscribe por las partes en presencia del Sr.Presidente de COPRIN,Dr.Fantino Lorenzo y los delegados del Congreso Obrero Textil Señores Ignacio R.Huguet,Adrían Montañes y Juan Toledo,quienes firman al pie de este documento.-

7o)-En prueba de conformidad se suscribe cinco copias de igual tenor,en el lugar y fecha antes señalados."-

El Jefe del Bn. I. Bn. 4.

Tte.Cnel. Martiñan G. Soto.-

BATALLON DE INFANTERIA No 4 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II

021/121

3187

Fremis

Dp I

P/A

1

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S - 2

Hoja 56

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

ALTAS:

- No se registraron

BAJAS:

- Por haber sido trasladados al Bn. Trasm. 1

Números 517 - 519 - 526 - 528

01/01

Barra del Mango, 21 0800 AGO 73

3188

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 15.788/973. Carp. N.° - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 1000/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE [illegible].

Orígen: [illegible] E-II del E. M. E.

Fecha: 24 de Setiembre de 1973.

Texto

-Adjunto a la presente remito copia del Parte de Información No.21/973 de la Escuela de Armas y Servicios.-

- ACCION TOMADA: - Copia al S.I.D.
- P.E.I.(I) No.434/973 a O.C.O.A.-

S/T/C.

26/9/73
E I
8030

[illegible]
Fe: 26/9/73
Pase: Dptos II
N°. de [illegible]: 8030

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
(INFORMACIONES)
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. E.

Coronel [illegible] D. [illegible]

01/02

SECRETO

3189

ECRETO

- 11 -
Montevideo
2017~~00~~SET.73
BSG-37

PARTE DE INFORMACION No.21/973.

I -**EVALUACION:**

F-6

II -**RESPONDE AL**

Información existente en la Unidad.

III -**TEXTO:**

-El día 18 de los corrientes, fué vista entrar en la finca de Avda.Centenario No.3088, una persona requerida de nombre PILAR DEL CARMEN.......-

IV -**DISTRIBUCION:**

O.G.E.........................3 Ejemplares.
Unidad........................1 "

_____0000000_____

BIO... O

Un premio al que adivine

02/02

ECRETO

5 = D

RELACION DE LAS PERSONAS QUE HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.30/973, ELEVADO AL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Grados	Nombres	Fecha.-
Tte.Cnel.	[signature] Mario R.Garrone.-	
Tte.Cnel.	[signature] Héctor Borgato.-	25 set.-73
Sdo.1a.	Anelio Guimarães (signature) Anelio Guimaraes.-	22-Set-973

28/9/73

Dpto I 8070

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-X-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 3190

01/04

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/9/73
Pase a Dptos. III y I
Nº. de Identificación 8070

3190

Copia___de____
R. I. No.3.-
S - 2
SALTO.-
20.1300-Set-973.-
WL- 123

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.30/973.-

I-EVALUACION: A-1.-

II-RESPONDE A: Informes recibidos por el S-2 de la R.I.No.3.-

III-T E X T O :

El Jefe S-2 recibió informes en la R.I.R. referente a declaraciones de un detenido alojado en el Grupo de Artillería No.1, sobre posible actividades sediciosas en ciudad de Paysandú.-
El sedicioso Costa Etchevarría (a) Ismael, en las declaraciones proporcionaba una serie de informes sobre una mujer de apodo "Cocó" residente en C.Paysandú, que estaría involucrada en contrabando de armas desde la Argentina conjuntamente con un hijo de su segundo esposo, de profesión carnicero, quien las traería a C.Paysandú en una camioneta de su propiedad.-Por informes,el sedicioso Ismael tenía conocimiento de ellos por que se los habría contado la propia mujer "Cocó", cuando viajaba a Montevideo a visitar a su hija.-Además dice que la mencionada mujer le contó que en una Isla frente a Paysandú existiría una tatucera con sediciosos clandestinos y que en cierta oportunidad en una casa contigua a la suya, había sido atendido sediciosos enfermos traídos desde la isla, por un Doctor de apellido Rangel, existen en Paysandú dos hermanos Doctores con ese apellido, no habiendo indicado cual de ellos era.-Otro dato aportado por el detenido, fue que en oportunidad que se realizaba una operación rastrillo en la zona de la casa donde fueron atendidos los sediciosos, uno de ellos fue sacado en un vehículo militar, sobrepasando el cerco sin inconvenientes.-

El detenido "Ismael" conversaba con esta mujer cuando ella lo visitaba en su casa en Montevideo, por ser ésta tía de su señora; el detenido nunca estuvo en Paysandú.-

El Jefe S-2 procedió a interrogar al detenido Ismael en el Grupo de Artillería No.1, dejando éste entrever dudas respecto a la veracidad de los informes, ya que dijo que la mujer le había contado todo eso sin tener conocimiento que el pertenecía al M.L.N., lo que va totalmente contra los procedimientos empleados por los sediciosos, a lo que a compartimentación se refiere.-

...///

Estos informes fueron puestos en conocimiento del Oficial S-2 del Bn.I.8 personalmente por intermedio del Jefe S-2 de esta B.I.3, bajo la clasificación de estrictamente secreto dado que presuntamente involucraban a un Sdo. conductor de la Unidad y un médico que podría ser el Jefe del Servicio Sanitario de la Unidad.-

Conjuntamente con los informes, se dió a la Sección S-2 del Bn.I.8 una serie de indicios sobre la mujer de apodo "Cocó" y el hijo del segundo esposo de esta, con el fin de posibilitar su detección.-

La Sección 2 del Bn.I.8, en base a esto logra detectar a la mujer, cuyos datos concuerdan con todos los indicios proporcionados, siendo ELIDA VIOLETA ISLAS, con domicilio en Guayabos No.624, Paysandú y el hijo LUIS ANGEL ARDOLFI, también domiciliado en Paysandú.-

Una vez identificados estos dos elementos, la Unidad se abocó a una tarea de inteligencia a los efectos de determinar exactamente los movimientos de LUIS ANGEL ARDOLFI, quien según los datos obtenidos de las declaraciones del detenido "Ismael" sería el que transportaba las armas en una camioneta de su propiedad desde su desembarco hasta la casa de "Cocó", teniendo además a su cargo el posible abastecimiento de la gente de la Isla.-

La mencionada tarea no arrojó resultado positivo, dado que los movimientos eran de rutina, no estableciéndose en ningún momento que fuera hacia algún lado de la costa como para recibir alguna embarcación.-Tampoco se detectó movimiento sospechoso en la persona de la mujer.-

Al no obtenerse resultados positivos en las tareas de inteligencia, se procedió al día 17-Setiembre-73 a detener a las personas de referencias, a los efectos de interrogarles en base a los informes obtenidos.-

Se detiene a LUIS ANGEL ARDOLFI conjuntamente con su padre y se solicita la captura de ELIDA VIOLETA ISLAS a D.E.I, quién se había trasladado el día anterior a la casa de una hija.-

De los interrogatorios practicados a LUIS ANGEL ARDOLFI no arrojaron resultados positivos hasta la fecha.-A la mujer se la

03

...///

...///

detuvo en Montevideo y fue trasladada al Batallón de Infantería No.8 en cuyos primeros interrogatorios reconoce haberle dicho todo lo informado por el sedicioso "Ismael" pero que lo inventó todo por venganza, ante ciertos problemas de familia; los interrogatorios continúan, sin arrojar resultados positivos hasta el momento.-

El Cte. B. I. No.3.-

Coronel

Alfredo H. Grossi.-

IV-DISTRIBUCION:

D.E.III.-

ELEVADO A: E.M.E.

S.I.D.-

F E C H A: 22-Set-973.-

El Comandante División E.III.-

Coronel

Rodolfo H.Zubía.-

AUTENTICA:

El Jefe D2-E.M.DE-III.-

Tte.Cnel.

Héctor Borgato.-

04/04

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR NAVAL - 2da. DIVISION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del Estado Mayor Naval
Montevideo, Setiembre
261200 P.

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 82/973.-

1.- Funcionarios de O.S.E.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

1 (uno)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique

c.- Total de funcionarios detenidos.

1 (uno)

2.- Funcionarios de A.N.P.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos,

1 (uno)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) FERNANDEZ BEGGIERO, Esteban Domingo

c.- Total de funcionarios detenidos.

1 (uno)

3.- Total de detenidos gremiales.

2 (dos)

DEP. I E.E. PROTECADO

D I S T R I B U C I O N

ESMACO	....	1
SID	....	1
E-II	....	1
A-II	....	1
ARCHIVO	....	1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No de Orden: 3191

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
26/9/73
Pase a DTO III / I
No de Identificación 8043

27/9/73

8043

Gremios

01/01

CONFIDENCIAL ARMADA

3191

Montevideo, 19 de Setiembre de 1973.-

MEMORANDUM No. 207/973.-

REFERENTE a: Profesores activistas y proselitistas del Departamento de ARTIGAS.-

-Fuente: Oficial.-

-Se adjuntan 34 fichas.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-X-73.
Pasa a G-A/N-V
No. de Orden 3192

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26/9/73
Pasa a Dptos III y I
No. de Identificación 8023

26/9/73
Dpto. I
8023

D.C.
01/16

PARA PROCESAR.-

3192

Nº ...

-Nombre y apellido: Aníbal Waldemar ALVES Y MADRAZO.- Δ
-Edad: 50 años.-
-Domicilio: Lavalleja esq. Diego Lamas.-
-Cargo: Profesor de LITERATURA en preparatorio, en el Liceo Departamental de ARTIGAS.-
-Militante: Partido Socialista.-
-Actividades:
a)-Miembro ejecutivo del partido en el Departamento.-
b)-Esta considerado como un ideólogo sumamente capaz.-
c)-Es uno de los principales oradores del partido.-
d)-Durante el periodo de las campaña electorales en el Departamento, concurrió sin distinción a todos los centros poblados pronunciando discursos basados fundamentalmente en su ideología.-
e)-Es una persona muy dinámica; tenía un espacio radial en la Radio "LA VOZ DE ARTIGAS", todo los días a la hora 1900 excepto sabados y domingos, indicado-LA VOZ DEL PARTIDO SOCIALISTA- en este espacio crÿticaba duramente la acción del Gobierno, y a los altos mandos militares.-
f)-Anteriormente era comunista y por razones diversas pasó al partido Socialista.-
g)-Tiene dos hijas activistas, casadas con activistas, ambas radicadas en Montevideo.-
h)-Explota la enseñanza en beneficio de su ideología, reuniéndose con la juventud estudiantil en el local del Frente Amplio y alguna vez en su domicilio.-
i)-Es hermano de CARLOS AMARO ALVEZ socialista fanático y actual Director del Liceo de Tomás Gomensoro, Memorandum Nros.130/973 y 140/973.-
j)-Tiene casa de propiedad y auto.-

Ficha Nro.2.-

-Nombre y apellido: Washington Raul MELLO GONZALEZ.-
-Edad: 27 años.-
-Cargo: Profesor de LITERATURA en preparatorio, en el Liceo Departamental de ARTIGAS.-
-Domicilio: a confirmar.-
-Militante: Partido Socialista.-
-ACTIVIDADES:
a)-Muy activo y orador del grupo.-
b)-Durante el desarrollo de su tema en las aulas, aprovecha la oportunidad para explotar la enseñanza en beneficio de su ideología.-
c)-Es soltero, arrimado al Grupo por Aníbal Alvez, su creador.-
d)-Muy inteligente, ejerce sus actividades ideológicas supervisado por Aníbal Alves, con quien se reúne periodicamente.-

02

DEP. I K PROCESADO — DEP. I VARIOS PROCESADO SS — DEP. I VARIOS SS PROCESADO — DEP. GREMIOS PROCESADO K — marxismo

Ficha Nro.3.-

-Nombre y apellido: Carlos María ODRIOZOLA VIGIL.-
-Edad: 42 años.-
-Cargo: Profesor de MATEMATICA en el Liceo Departamental de ARTIGAS.-
-Domicilio: 18 de Julio entre Lecueder y Tomás Berreta.-
-Militante: Partido Demócrata Cristiano.-
-Actividades:
a)-Casado- su señora es de Montevideo- también activista.-
b)-Posee el título de Contador Público que ejerce en esta ciudad.-
c)-Su campo de acción fundamentalmente se desarrolla dentro del Liceo y afuera trata de pasar desapercibido, a los efectos de no desmerecer su actividad como Contador.-

Ficha Nro.4.-

-Nombre y apellido: Heriberto NUÑEZ DE ROSA BITANCUR.- Δ
-Edad: 29 años.-
-Cargo: Profesor de LITERATURA en el Liceo de ARTIGAS.-
-Domicilio: Av.Garzón casi Rincón.-
-ACTIVIDADES:
a)-Casado- su señora es funcionaria de la Caja de Industria y Comercio- también izquierdistas.-
b)-Militante del Partido Demócrata Cristiano.-
c)-Es muy activo-extremista-,y cabeza de serie.-
d)-En la actualidad es Presidente de la Asociación de Maestros en el Departamento de ARTIGAS.-
e)-Miembro ejecutivo del P.D.C. en el Departamento.-
f)-Considerado como persona inteligente, muy capaz, y orador del grupo.-
g)-No tiene escrúpulos para manifestarse públicamente sobre su ideología.-
h)-Se caracteriza como peligroso dentro de sus actividades ideológicas, dando fervientes impulsos a la juventud estudiantil.-
i)-Como Presidente de la Asociación de Maestros, también demuestra su fervor ideológico y manifiesta abiertamente que la única solución es el Partido.-

03

DEP. I
PROCESADO

DEP. I
VARIOS
PROCESADO
55

Ficha Nro.5.-

-Nombre y apellido: Juan José PIRIZ MACHADO.-
-Edad: 46 años.-
-Cargo: Profesor de GEOGRAFIA en el Liceo de ARTIGAS.-
-Domicilio: a confirmar.-
-Militante: del Partido Democrata Cristiano.-
-ACTIVIDADES:
a)-Maestro y Profesor- casado.-
b)-Director de la Escuela Nro.55.-
c)-Activista y orador del grupo.-
d)-Es miembro del Partido y cabeza de serie.-
e)-Tiene expediente por inmoral en Enseñanza Primaria, por
sus compañeros ideológicos- a raíz de ser denunciado por
pretender violar una niña e insinuarse con una o mas Maestras.-
f)-Explota enérgicamente la enseñanza (tanto en el Liceo como
en la Escuela donde es Director), en beneficio de su ideología.-

Ficha Nro.6.-

DEP. I
VARIOS
PROCESADO
55

DEP. I
PROCESADO

-Nombre y apellido: Margarita Rosa MUÑOA NAVARRO.- V
-Edad: 32 años.-
-Cargo: Profesora de ITALIANO en el Liceo de ARTIGAS.-
-Domicilio: Baldomir y Joaquín Suarez.-
-Militante: Partido Democrata Cristiano.-
-ACTIVIDADES:
a)-Soltera.-
b)-Sumamente activa.-
c)-Realiza trabajos de concientización y o proselitismo en
su domicilio y aulas.-
d)-Es hija de Carlos María MUÑOA y hermana del Mayor MUÑOA,
de la Fuerza Aérea Uruguaya.-

04

Ficha Nro.7.-

DEP. I — K — PROCESADO

-Nombre y apellido: <u>Elsa Aida BARACIARTE PONTORA DE ALVEZ</u>.- Δ
-Edad: 39 años.-
-Cargo: Profesora de FRANCES en el Liceo de ARTIGAS.-
-Domicilio: a confirmar.-
-Documento: Credencial Cívica Serie I.A.C.No.16557.-
-Militante: Partido Socialista.-
-<u>ACTIVIDADES</u>:

DEP. I — VARIOS — PROCESADO — SS

a)-Casada con Carlos Amaro ALVEZ(Director del Liceo de Tomás Gomensoro-Memorandum Nro.130 y 140/73.-
b)-Posee el Título de Maestra que ejerce en escuela de esta ciudad.-
c)-Es activista y acompaña su esposo en todos sus aspectos.-

Ficha Nro.8.-

DEP. I — VARIOS — PROCESADO — SS

-Nombre y apellido: <u>Alba Rosa ARRIETA QUEIRUGA DE FELIX</u>.- Δ
-Edad: 38 años.-
-Cargo: Profesora de HISTORIA NATURAL en el Liceo de ARTIGAS.-
-Domicilio: a confirmar.-
-Documento: Credencial Cívica Serie I.A.C.17177.-
-Militante: Partido Socialista.-
-<u>ACTIVIDADES</u>:

DEP. I — X — PROCESADO

a)-Casada con Noelí FELIX(funcionario del Bco.República).-
b)-Considerada como extremista en grado sumo.-
c)-Realiza reuniones con estudiantes y profesores en su domicilio.-
d)-Es cuñada de Aníbal Waldemar ALVEZ.-

05

Ficha Nro.9.-

DEP. I SS PROCESADO VARIOS

-Nombre y apellido:-Carlos Alberto BIANCHI FARIAS.-
-Edad: 39 años.-
-Cargo: Profesor adscrito en el Liceo de ARTIGAS.-
-Domicilio: a confirmar.-
-Documento: Credencial Cívica Serie I.A.C.No.22303.-
-Militante: Partido Socialista.-
-ACTIVIDADES:
a)-Pasivo.-
b)-Hermano del Doctor BIANCHI (médico de la Mutual de Jugadores en Montevideo - activista).-

Ficha Nro.10.-

DEP. I VARIOS PROCESADO SS

-Nombre y apellido:-Olga Marcela PEDRON GARCIA.-
-Edad: 37 años.-
-Cargo: Profesora de HISTORIA en el Liceo de ARTIGAS.-
-Domicilio: a confirmar.-
-Documento: Credencial Cívica Serie.......
-Militante: Partido ~~Demócrata Cristiano~~.-
-ACTIVIDADES:
a)-Soltera.-
b)-activista y oradora.-
c)-Muy capaz e inteligente- arrima gente al grupo.-
d)-Realiza el proselitismo en clase.-

0?

Ficha Nro.11.-

- Nombre y apellido: Carlos María MUÑOA.-
-Edad: 60 años.-
-Domicilio: Baldomir y Joaquín Suarez.-
-Cargo: Profesor de INGLES en el Liceo de ARTIGAS.-
-Documento: Credencial Cívica Serie No.A.C.No.23699-
C.I.17784(Artigas).-
-Militante: Partido Socialista.-
-ACTIVIDADES:
a)-Muy inteligente-(elemento clave-cabeza de serie) en el grupo.-
b)-Es viejo profesor en el Liceo pero sinembargo aún mantiene su vigor ideológico, que no deja pasar oportunidades sin mencionar en las aulas.-
c)-Es casado- padre del Mayor MUÑOA de la Fuerza Aérea Uruguaya y de MARGARITA ROSA MUÑOA, profesora de Italiano e Inglés en el Liceo, con la misma ideología de su padre y muy activista.
d)-Posee una estación de radio aficionado poderosa con las siguientes características:
1-Características de los equipos-OSC.X.TAL.y CFV.-
2-Distintivo de llamada-CX-1.KB.-
3-Número de licencia-258-177.-
4-Potencia 500 W.-
5-Banda (m)10-15-20-40-80.-
6-Frecuencia en Kilociclos-3503-3510-3525-3535-3560-7003-7010-7030-y 7050.-
Con este poderoso equipo, se comunica con diversas partes del mundo, sobre todo con Cuba-Checoeslovaquia-URSS-CHINA comunista y otros.-

Ficha No.12.-

-Nombre y apellido:-Gladis Nelli ROBALLO PEREIRA DE RODRIGUEZ DE ALMEIDA.-
-Edad: 43 años.-
-Domicilio: a confirmar.-
-Documento: Credencial Cívica Serie I.A.C.No.12858.-
-Militante: Partido Socialista.-
-ACTIVIDADES:
a)-Grado de actividad- pasiva.-
b)-casada con hijos.-
c)-Ex-Directora suplente de la Escuela No.2 "ESPAÑA".-

DEP. I PROCESADO
DEP. I VARIOS PROCESADO SS
DEP. I PROCESADO
DEP. I VARIOS PROCESADO SS

07

Ficha No.13.-

-Nombre y apellido:-Aizar JATER MEREYE.-

-Edad: 51 años.-

-Domicilio:Av.Garzón y Bernabé Rivera.-

-Documento:Credencial Cívica Serie I.A.C.No.23788.-

-Militante: Partido Socialista.-

-ACTIVIDADES:

a)-Casado- tiene dos hijos(una nena y un varón de 12 y 13 años).-

b)-Muy activo e inteligente.-

c)-Ejerce sus actividades ideológicas en las aulas.-

d)-Es hijo de Libanés.-

e)-Posible contacto con contrabandistas de drogas.-

f)-Posee el Título de FARMACEUTICO.-

g)-Es propietario de la Farmacia "POPULAR" de esta ciudad.-

h)-Esta Farmacia es una de las mas importantes en ARTIGAS, dado que posee un laboratorio para análisis diversos del cuerpo humano.-

-Cargo:Profesora de FISICA en el Liceo de ARTIGAS.-

DEP. I SS PROCESADO VARIO

Ficha No.14.-

-Nombre y apellido:-Julio SOSA DE LOS SANTOS.-

-Edad: 38 años.-

-Domicilio: 20 de Setiembre y Manuel Oribe.-

-Militante: del Partido Demócrata Cristiano.-

-ACTIVIDADES:

a)-Cargo: Profesor de Física en el Liceo de Artigas.-

b)-Muy activo, hace reuniones con la juventud estudiantil en su domicilio y no trata de ocultarse en lo más mínimo.-

c)-Poseía el Grado de Tte.1o.(PAM) de la Fuerza Aérea Uruguaya, y se encontraba en situación de Retiro por problemas físicos.- En el año 1968 aproximadamente fué detenido por personal del Cuartel de esta Ciudad, por encontrarse distribuyendo panfletos y pegando carteles en muros- alusivos a la organización. TUPAMARA. En el Cuartel permaneció por espacio de unos 50 días y luego fué trasladado a Montevideo a disposición de la Justicia Militar, siendo puesto en Libertad a los 2 meses y mas tarde pasó a SITUACION DE RETIRO.-

d)-Es empleado en la Escuela Agraria de Artigas y e Intendencia Municipal de Artigas.-

e)-En las reuniones en su domicilio, con jóvenes de ambos sexos se encarga de inculcar los lineamientos y forma de actuar como extremistas.-

f)-Es hermano del Cbo.(R) Ariel Sosa de la Fuerza Aérea Uruguaya, que actualmente presta servicios como Radio-telegrafista de Pluma en el Campo de Aviación de Artigas.-

g)-Su vida privada es muy irregular.-

DEP. I VARIOS PROCESADO SS

Ficha No.15.-

-Nombre y apellido: José Elias EGUL ABIB.-
-Edad: 33 años.-
-Domicilio: vive frente a la Plaza Artigas (a confirmar).-
-Documento: Credencial Cívica Serie I.A.C.No.20679.-
-Cargo: Profesor de FILOSOFIA en el Liceo de ARTIGAS.-
-Militante: Partido Socialista.-
-ACTIVIDADES:
a)-Sumamente activo.-
b)-Es hijo de Turco.-
c)-Casado.-
d)-Realiza reuniones muy frecuentes en la Capilla vieja, ubicada en Plaza Artigas.-
e)-Era propietario de un semanario que se difundía dentro del ambiente estudiantil, en el que ilustraba profundamente la ideología izquierdista.-

DEP. I PROCESADO

DEP. I VARIOS PROCESADO SS

Ficha No.16.-

-Nombre y apellido: Rosarito Helena ERRIETA QUEIRUGA.-
-Edad:33 años.-
-Domicilio: a confirmar.-
-Cargo: Profesora adcripta en el Liceo de ARTIGAS.-
-Documento: Credencial Cívica Serie I.A.C.No.20548.-
-Militante: del Partido Demócrata Cristiano.-
-ACTIVIDADES:
a)-Divorciada-vive sola- su esposo esta en Montevideo.-
b)-Hace poco tiempo que esta radicada en Artigas.-
c)-Es sumamente activa.-
d)-Además es fucionaria administrativa en en Liceo de Artigas.-
e)-Es hermana de Alba Rosa ARRIETA QUEIRUGA DE FELIX.-

DEP. I VARIOS PROCESADO SS

DEP. I PROCESADO

Ficha Nro.17.-

-Nombre y apellido: Bertran BECKER KLAR.-
-Edad: 32 años.-
-Domicilio: Bernabé Rivera y Aparicio Saravia.-
-Cargo: Profesor de MATEMATICA en el Liceo de ARTIGAS.-
-Documento: Credencial Cívica Serie I.A.C.No.22024.-
-Militante : Partido Socialista.-
-ACTIVIDADES:
a)- Posee el título de Arquitecto.-
b)-Su Señora Sonia Rodriguez, es Maestra y activista.-
c)-Conjuntamente con su señora y partidarios realizan reuniones frecuentemente en su domicilio.-
d)-Anteriormente este señor era integrante de la lista 15 por Luis Batlle, y mas tarde por impulso de su señora esposa, la que es muy activista, lo conquistó y lo arrimó al grupo.-
e)-Es activista pero en cambio no representa nada en la organización- por ahora.-
f)-Muy capaz e inteligente.-

Ficha No.18.-

-Nombre y apellido: Homero RAMOS.-
-Edad: 24 años.-
-Domicilio: a confirmar.-
-Cargo: Profesor de QUIMICA en el Liceo de ARTIGA.-
-Militante: del Partido Socialista.-
-ACTIVIDADES:
a)-Estado civil soltero.-
b)-Hace aproximadamente unos tres años que se encuentra radicado en esta ciudad, vino de Maldonado.-
c)-Es primo de la señora del Dr.Carlos Brazeiro(Médico de niños en esta ciudad- quien profesa ideales democráticos).-
d)-Inteligente y muy capaz.-
e)-Dentro del Liceo aparentemente se muestra en forma pasiva.-
f)-Es íntimo amigo de Abel Melo (hijo de la Escribana Maximiana de Melo), muy activista y de Corina Pérez.-

Ficha No.1o.-

-Nombre y apellido:Nelson JACQUES.-
-Edad: 38 años.-
-Domicilio: 33 Orientales entre T.Berreta y Aparicio Saravia.-
-Cargo: Profesor de LITERATURA en el Liceo de ARTIGAS.-
-Militante: del Partido Democrata Cristiano.-
-ACTIVIDADES:
a)-De estado Civil Soltero.-
b)-Sumamente activista.-
c)-Durante el desarrollo de su tema en clase, fundamentalmente trata de inculcar a sus alumnos todos lostérminos de su ideología.-
d)-Amigo de Abel Melo.-
e)-Concurre muy frecuentemente al local del Frente Amplio.-

DEP. I VARIOS PROCESADO SS

DEP. I K PROCESADO

Ficha No.2o.-

-Nombre y apellido:Hermes PEDROZO BELLUSCI:
-Edad: 32 años.-
-Domicilio: a confirmar.-
-Cargo: Profesor de MATEMATICA en el Liceo de ARTIGAS.-
-Documento: Credencial Cívica Serie I.A.U. No.20705.-
-Militante: Del Partido Democrata Cristiano.-
-ACTIVIDADES:
a)-Maestro de Escuela de Campaña.-
b)-Es soltero y activista.-
c)-Fué detenido a un tiempo atras, por hacer práctica de tiro.-
d)-Realiza reuniones en domicilio de amigos partidarios.-

DEP. I K PROCESADO

DEP. I VARIOS PROCESADO SS

11

Ficha No.21.-

-Nombre y apellido:Tydeo GARCIA DA ROSA DE ALMEIDA.-
-Edad: 43 años.-
-Domicilio: a confirmar.-
-Documento: Credencial Cívica Serie I.A.C.No13179.-
-Cargo: Profesor de QUIMICA en el Liceo de ARTIGAS.-
-Militante: Partido Democrata Cristiano.-
-ACTIVIDADES:
a)-Esta ubicado en el grado de pasivo.-
b)-Su señora es partidaria de Ferreira Aldunate.-

Ficha No.22.-

-Nombre y apellido: Natacha AGUIRREGARAY DE ESCAJAL.-
-Edad:28 años.-
-Domicilio: a confirmar.-
-Cargo: Profesora de INGLES en el Liceo de ARTIGAS.-
-Militante: del Partido Democrata Cristiano.-
-ACTIVIDADES:
a)-Casada con el hermano del Abogado Escajal(partidario de Ferreira Aldunate y ex Edil de la Junta Departamental)-
b)-Es activista.-

Fica No.23.-

-Nombre y apellido: Nelson Omar PEREZ BRAZEIRO.-
-Edad:30 años.-
-Domicilio: a confirmar.-
-Cargo: Profesor de HISTORIA en el Liceo de ARTIGAS.-
-Documento: Credencial Cívica Serie I.A.C.No.20828.-
-Militante: del Partido Democrata Cristiano.-
-ACTIVIDADES:
a)-Casado- la señora es maestra de Escuela.-
b)-Ubicado en el grado de activista.-
c)-Aparentemente en las aulas se muestra inativo.-
d)-Realiza reuniones con alumnos de la juventud partidaria en su domicilio.-

Ficha No.24.-

-Nombre y apellido: Humberto Esteban PINTOS:
-Edad: 27 años.-
-Domicilio: a confirmar/-
-Cargo: Profesor de HISTORIA y ESPAÑOL en el Liceo de ARTIGAS.-
-Documento: Credencial Cívica Serie I.A.C.No.16160.-
-Militante: del Partido Democrata Cristiano.-
-ACTIVIDADES:
a)-Estado civil soltero.-
b)-Posee el título de maestro y ejerce en la Escuela Nro.1.-
c)-Es muy inteligente y sumamente activista.-
d)-Orador del Grupo y cabeza de serie.-
e)-Estubo detenido por realizar volanteadas nocturnas en la ciudad.-
f)-Es amigo y se reúne frecuentemente con Abel Melo y HERIBERTO NUÑEZ DE ROSA BITANCUR.-

VARIOS PROCESADO SS

DEP. I PROCESADO

Ficha No.25.-

-Nombre y apellido: Blanca FERNANDEZ DE MUÑOZ:
-Edad: 40 años.-
-Domicilio: Rincón y Florencio Sánchez.-
-Cargo: Profesor de HISTORIA y ESPAÑOL en el Liceo de ARTIGAS.-
-Militante: del Partido Democrata Cristiano.-
-ACTIVIDADES:
a)-Casado con un Melo.-
b)-Posee el Título de Maestra y ejerce en Escuela España.-
c)-Es amiga de Abel Melo y se reúne amenudo con éste.-

DEP. I PROCESADO

DEP. I VARIOS PROCESADO SS

Ficha No.26/-

-Nombre y apellido: Amalia RODRIGUEZ DE SOUZA:
-Edad: 32 años.-
-Domicilio: Tomás Berreta entre Bbé.Rivera y Rio Branco.-
-Cargo: Profesora de INGLES en el Liceo de ARTIGAS.-
-Documento: Credencial Cívica Serie I.A.C.No.21320.-
-Militante: del Partido Democrata Cristiano.-
-ACTIVIDADES:
a)-Estado civil soltera.-
b)-Muy activa y oradora del Grupo.-
c)-Permanece en enlace co Montevideo y viaja seguido con ese destino- se cree que ejerce las funciones de correo.-
d)-Es hija del Sr.Guadalupe Rodriguez Morei, jefe de UTE. en Artigas.-
e)-Realiza proselitismo en clase.-

DEP. I PROCESADO

DEP. I VARIOS SS

Ficha No.27.-

-Nombre y apellido: Mario MENDEZ DE OLIVEIRA RIVEIRO: •
-Edad: 50 años.-
-Domicilio: a confirmar.-
-Cargo: Profesor de HISTORIA en el Liceo de ARTIGAS.-
-Documento: Credencial Cívica Serie I.A.C.No.73706.-
-Militante: Partido Democrata Cristiano.-
-ACTIVIDADES:
a)-Es casado.-
b)-Posee el Título de Maestro.-
c)-Es muy activo e inteligente.-
d)-Realiza reuniones en su domicilio.-

Ficha No.28.-

-Nombre y apellido: Jobita del Carmen PERUCHENA: •
-Edad:19 años.-
-Domicilio: a confirmar.-
-Cargo: Profesora ADSCRIPTA en el Liceo Dep. de ARTIGAS.-
-Documento: Credencial Cívica Serie I.A.C.No.33334.-
-Militante: Partido Democrata Cristiano.-
-ACTIVIDADES:
a)-Estado civil soltera.-
b)-Es funcionaria administrativa en el Liceo de ARTIGAS.-
c)-Pasiva-aparentemente.-
d)-Es hija de una empleada del Instituto Normal(limpiadora).-

Ficha No.29.-

-Nombre y apellido: Edgar BIBO: V
-Edad:35 años.-
-Domicilio: a confirmar.-
-Cargo: Profesor de DIBUJO en el Liceo de ARTIGAS.-
-Militante: Partido Democrata Cristiano.-
-ACTIVIDADES:
a)-Estado civil casado.-
b)-Ubicado en el grado de activista.-
c)-Vino recientemente de Salto.-
d)-Era estafeta de Montevideo y tenía documentación de sedicioso.-
f)-Realiza reuniones en su domicilio.-

Ficha No.30.-

-Nombre y apellido: Juan José RODRIGUEZ DE ALMEIDA: ●
-Edad: 35 años.-
-Domicilio: a confirmar.-
-Cargo: Profesor ADSCRIPTO en el Liceo de ARTIGAS.-
-Militante: Partido Socialista.-
-ACTIVIDADES:
a)-Es casado con una hermana del Contador Carlos Ma. ODRIOZOLA.-
b)-Su señora posee el Título de Maestra.-
c)-Considerado en el grado de pasivo.-

DEP. I VARIOS PROCESADO SS
DEP. I PROCESADO

Ficha No.31.-

-Nombre y apellido: Corina PEREZ: ●
-Edad: 30 años.-
-Domicilio: a confirmar.-
-Cargo: Profesora de FRANCES en el Liceo de ARTIGAS.-
-Militante: del Partido Democrata Cristiano.-
-ACTIVIDADES:
a)-Estado civil soltera.-
b)-Del mismo equipo y talla de NATACHA AGUIRREGARAY DE ESCAJAL.-
c)-Considerada en el grado de activista.-

DEP. VARIOS PROCESADO SS
DEP. I PROCESADO

Ficha No.32.-

-Nombre y apellido: Aristeo GALIANO AYALA: ●
-Edad: 34 años.-
-Domicilio: a confirmar.-
-Cargo: Profesor de FISICA en el Liceo de ARTIGAS.-
-Militante: Partido Democrata Cristiano.-
-ACTIVIDADES:
a)-Documento: Credencial Cívica Serie I.A.C.No.18182.-
b)-Ubicado en el grado de activista.-
c)-Realiza el proselitismo en clase.-

DEP. I
DEP. I VARIOS PROCESADO SS

Ficha No.33.-

-Nombre y apellido:Jorge Abel FERREIRA RAMOS GARCIA DA ROSA.-
-Edad:32 años.-
-Domicilio: a confirmar.-
-Cargo: Profesor de FILOSOFIA en el Liceo de ARTIGAS.-
-Militante: Partido Democrata Cristiano.-
-Documento: Credencial Cívica Serie I.A.C.No.22510.-
-ACTIVIDADES:
a)- Muy activo.-
b)-Realiza el proselitismo en clase.-
c)-Concurre frecuentemente al local del Frente Amplio.-.

DEP. I VARIOS PROCESADO SS

Ficha No.34.-

DEP. I VARIOS PROCESADO SS

-Nombre y apellido: Abel MELO.-
-Edad:30 años.-
-Domicilio: Figueroa y Maciel.-
-Cargo:Profesor de HISTORIA en el Liceo de ARTIGAS.-
-Militante: del Partido Democrata Cristiano.-
-ACTIVIDADES:
a)-Soltero-hijo de la Escribana Marimama de Melo.-
b)-Muy inteligente y activo.-
c)-Orador de grupo y cabeza de serie.-
d)-Es miembro integrante del ejecutivo partidario en el Dpto.-
e)-De apariecia pasiva.-

16/16

...dores efectuando lo...

...registro de reclamaciones a carg...

... Intendencia.-

... llamado a acreedores y el término para efectua...

nes será de 15 días a partir de la primera publicació...

5º) Comuníquese, publíquese, etc....-

EL INTENDENTE INTERVENTOR DE MALDONADO

CNEL.:
JOSE Ma. SIQUEIRA.-

DEP. II (I.I.) PROCESADO

MINISTERIO DE ... NACIONAL
SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 8-X-73
Fecha de Salida
a CyG
3193

EN EL MOMENTO DE LA PREPARACION DOCUMENTAL EL DOC. SE ENCONTRABA ROTO

001/01

3193

RESERVADO

Si tienen antecedentes incrementarlos

Región Militar Nº 1
DESPACHO

Montevideo, 9 de julio de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Solicito a usted, sírvase enviar a este Comando de Región, los antecedentes ideológicos de las siguientes personas:

- 6 -**MELQUIADES JATER** - 44 años
  Juan R. Gómez 2671 Ap. 1.-
  Tel. 40 56 29
- S/A -**ELMER MOREIRA** - 35 años
  Trapani 1261
- -**HECTOR RODRIGUEZ** - 54 años
  Gral. Flores 3442 bis.
  Tel. 2 38 74
- S/A -**JOSE C. RUSNITZ** - 31 años
  Ecuador 1670 ap. 2
- 6 -**CARLOS CASULO CAL** -37 años
  Jaime Zudañez 2761
  Tel. 78 29 67

S.S.

001/02

//..

RESERVADO

3195

RESERVADO

Región Militar Nº 1
DESPACHO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-X-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 3195

S/A .ANTONIO SIMONS LACAZE - 36 años
Santiago Rivas 1590 P.3.-
(Inve Euc ec)

HECTOR GONZALEZ QUINTEROS - S/A -

JOSE LUIS TORRELLI S/A

El Jefe de la Región Militar Nº 1.
General:
Esteban R. Cristi.-

AUTENTICO
El Jefe de Secretaría de R.M.1.-
Tte-Cnel.
Julio A. Barrabino.-

002/02

S.S.

RESERVADO

3195

[illegible] DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

R.1-1073

D-666

Montevideo, 28 de setiembre de 1973.- 1/3

593

[illegible] DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA.-

PARTE 15/9/973:
Continúan en igual situación los numerales 1 al 4; 6 al 13; 16,18 y 19.-

PARTE 29/9/973:
Continúan en igual situación los numerales 1;2;7, 8, 10,y 11.-

Nral. 6:
A lo informado en el día de ayer debe agregarse la libertad de la persona: Waldemar Horacio LIMA DOMINGUEZ.-

1)- DESORDEN EN DEPENDENCIA DE U.T.U.-
A la hora 11 y 30' del día de ayer se tiene conocimiento en estas dependencias por intermedio de M.C.O., de que en U.T.U. sita en Martín C. Martínez Nº 1960, un grupo de estudiantes habían promovido un desorden prendiendo fuego a varios bancos del Local. Atento a ello concurrió al lugar personal de ésta Dirección, donde fueron informados por el Director de dicho centro Dr. José María LABANDEIRA ISTUETA, que allí funciona el 1er. Ciclo del Instituto de Enseñanza Mécanica y Electronica (I.E.M.E.) dependiente de la Universidad del Trabajo del Uruguay, y que en la mañana de la fecha, aproximadamente a la hora 10.00', un grupo de estudiantes roció con liquido inflamable, al parecer nafta, un banco de clase y lo encendió frente a la Dirección, lo que fué observado por el personal de servicio quien domino el fuego con extinguidores. Agregó que alcanzó a identificar a 2 estudiantes como integrantes de un grupo que se ubicó delante del banco a fin de que no pudieran ver a los autores, los que le comunicó a un Equipo de la Guardia Metropolitana, que procedió a la detención y traslado a Seccional 8va. de estas dos personas, que resultaron ser Arturo URCEIRA LOUREIRO, oriental, soltero, de 18 años, domiciliado en la calle San José Nº 846 y Luis Alberto BRAUN MORENO, oriental, soltero, de 16 años, domiciliado en Cristal Nº [illegible], los que interrogados niegan participación en los hechos. Prosigue el procedimiento la Seccional 8va.-

2)- PERSONA DETENIDA E INDAGADA.-
En el día de ayer fué detenida en su domicilio la persona: Elizabeth CORREA FRANCO, oriental, soltera, de 23 años de edad, domiciliada en Vicente Yañez Pinzon Nº 4281, mucama del Sanatorio "Pacheco", quien es indagada sobre la desaparición del material quirurgico de dicho nosocomio y que fuera señalada por el Dr. Washington CASAL FERNANDEZ, Administrador General del mencionado Sanatorio, como que la misma no sería ajena a los hurtos. Inspeccionado su domicilio el mismo no arrojó resultados positivos e indagada sobre los hurtos manifesto desconocer los mismos. La misma continua en estas dependencias donde se ampliara.-

3)- DISTURBIOS EN EL LICEO 26 A.-
A la hora 14.15' del día 28 de los corrientes, en circunstancias, que se encontraban en el patio del segundo piso del Liceo 26 A., un grupo de estudiantes, encontrandose en "recreo", comenzaron a gritar "consignas" contra una limpiadora de dicho liceo la que se desempeña, en el horario de la tarde, tildandola de delatora, cuando cayó dentro de dicho grupo que se encontraba a la salida, frente a la escalera de acceso, una bolsa de nylon envuelta en papel de diario, conteniendo liquido inflamable la cual salpicó mojándole el pantalon en la pierna derecha, parte trasera a la alumna de 4-D Angela Maria CES, h.n., oriental, soltera de 18 años de edad, domiciliada en Juan Rosas Nº 4496, y casi inmediatamente tomo fuego el liquido

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL / SERV. [illegible] DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 8-X-73
Pasa a: M. Central
No. de Orden: 3196

DOC. POCO LEGIBLE

Varios

F 03196

F.001 / 03 HOJA ROTA → 3

574 2/3

..///mo así también las ropas de dicha joven, la fué socorrida por el cantinero Sr. Emaro MARTINEZ GARCIA, y los alumnos Estela BALBO y Carlos A. AVERO, siendo trasladada al Sindicato Médico Nº 1 sito en Colonia y Arenal Grande donde luego de asistida pasó a su domicilio presentando quemaduras quemaduras de 2º grado en pierna derecha. Posteriormente personal de ésta Dirección entrevistó al Sr. Ricardo MANTOVANI ESCARIZ, oriental, casado, de 42 años, domiciliado en Fermín Ferreira Nº 1876 apto. 1, encargado de dicho centro estudiantil, por enfermedad del Sr. Director, el que expresó que los hechos se sucedieron como se describe anteriormente aunque el no vió nada, sabiendo sí, que en el recreo anterior habían estado arrojando petardos algunos alumnos no identificados y que cree que el líquido inflamable pudo entrar en ignición a consecuencias de alguno de estos, o de alguna colilla. Por su parte el cantinero no aporto ningún dato de interes a lo ya expuesto, expresando que se encontraba de espaldas a los hechos y concurrió al oir gritos de la lesionada; tambien se concurrió al domicilio de la lesionada Angela CES, la que por sus manifestaciones se encontraría formando parte del grupo que gritaba aunque no lo expresó así y dijo que la bolsa con el líquido inflamable vino del fondo y que alguien le tiro un fosforo encendido para que tomase fuego. Acerca de quienes estaban con ella, expreso no saberlo y que quienes la auxiliaron fueron los alumnos ya mencionados de los que no aporto otros datos.- Es de hacer constar que el mencionado Liceo quedа ubicado en Enrique Martínez y Bella Vista.-

4)-VOLANTEADA EN LA AVENIDA 18 de JULIO.-

En circunstancias que personal de ésta Dirección, recorría la zona centrica concurrió a la intersección de la Avda. 18 de Julio y Magallanes, donde se entrevistó con personal de la Guardia Metropolitana, donde fueron informados de una volanteada en el lugar, y que al parecer se efectuó desde el 4to. Piso del edificio sito en 18 de Julio 1707. Los volantes tratan sobre la situación Chilena, firmado por el Partido Comunista Reg. 1, y otro con la foto de Seregni, sobre su detención y al dorso un fragmento de su discurso del 25/3/72.- Consecuente con lo expuesto se entrevistó al señor Washington Rafael MATTEO BARBAZITO, oriental, casado, de 46 años, Cronista Deportivo del "El País", quien expresó que los volantes cayeron de arriba pero no vio exatamente de cual lugar. Tambien se entrevistó a la Sra. María Esther Cecilia MARTINEZ de SANTOS, oriental, viuda de 65 años, afincada en el 4to. Piso de la mencionada dirección y a sus hijos Jose Luis SANTOS MARTINEZ, or.ca.de 27 años, su esposa María Esther Cabrera Fernandez, or.c.de 23 años, y la domestica Obdulia Blanca SANTOS LOPEZ, or.sol. de 36 años, quienes no aportaron datos positivos. En el Apto. 12 3er. Piso, se entrevistó al Sr. Hugo Nelson BALBI LAPETINA, or.c.de 59 años, y a su esposa Carmen PELLEGRINO GANDOLFO de BALBI, or.c.de 61 años, los que tampoco aportaron datos de interes.- Por ultimo se inspecciono el apto. 10 (los más sospechosos), donde se entrevistó al Sr. Raul VIDAL SAYAGO, or.c.de 57 años, Ingeniero Químico, su esposa María Ercilia LOPEZ MORANO de VIDAL, or.c.de 54 años, que estaba festejando su onomástico, y sus hijos Raúl VIDAL LOPEZ, or.sol.de 25 años, Estudiante 4to. año de Química y María Elena VIDAL LOPEZ, or.sol. de 21 años, Estudiantes de Preparatorio de Magisterio (Instituto Normal Clausurado), tambien se hallaban allí María Fatima PANTORINI PEREZ, or.c. de 22 años, dom. Inca Nº 1984 apto. 16, y Manuel Javier PAOLINO BARCCO, or.sol. de 22 años, dom. en Santiago Rivas Nº 1632 apto. 003, estudiante de Derecho de 2do. año. Al no hallarse indicios de volantes o material impreso, el personal se retiro del lugar, pero se continuan las indagaciones.-

5)-PERSONAL DE COCA COLA DETENIDOS E INDAGADOS.-

En el día de ayer personal de ésta Dirección ante el conocimiento del intento de daño en una maquina lavadora, en la planta de Coca Cola ubicada en la calle San Martín y Pajestan, se procedió a la detención de las personas: Jesus BARREIROS TEZEIRA, or.cas.de 24 años, dom. en Juan J. Rousseau Nº 3203 apto. 1, Juan Eniguara SILVERA FARIAS, or.sol.de 22 años, dom. Francisco Plá Nº 3905, Ramón Eduardo SCHIAFFINO ACOSTA, or.sol. de 25 años, dom. Oficial 3ero. Nº 5661, Juan Carlos RAWCOB ACOSTA, or.cas.de 25 años, dom. Estivao Nº 1820 apto. 12, Walter José ARAUJO, or.cas.de 22 años, Luis Alberto LEMES DIAZ, or.sol.de 29 años, Walter Hugo GARAY AQUINO, or.sol.de 20 años, dom. Conciliación Nº 3992 y Roberto Camilo PEREIRA MORENO, or.cas. de 25 años, dom. Celestino Bazza Nº 4571, los que vienen siendo indagados.-

3196 ..///

Hoja 1.-

595 3/3

..///

6)- [illegible]

Siendo la hora 18.00' del día de ayer se recibió una llamada en la oficina de la Brigada de Narcoticos y Drogas Peligrosas, desde el Hospital Vilardebó, haciendo saber que en dicho nosocomio se encontraba una persona internada, a la cual al parecer le había inyectado alguna anfetamina y le habían dado a tomar algún barbiturico.-

Atento a ello, concurre personal al mencionado nosocomio, estableciendo que se trataba de; María Nilza LINA MOREIRA, oriental, soltera, de 18 años, domiciliada en la habitación Nº 14 del Hotel Latino, ubicado en la calle Rio Branco Nº 1535. Interrogada al respecto, manifestó que el día sábado ppdo. se había caído de una escalera, siendo trasladada hasta el Hospital Maciel por su compañera de habitación Yolanda GRACIANO LAFFITE y por el matrimonio compuesto por Silvia Elizabeth GABBINI FERNANDEZ de LEONE y Luis Walter LEONE RAMOS, ocupantes de la habitación Nº 16 del Hotel Latino, donde el médico que la atendió, luego de una minuciosa revisación dictamino que no había lesiones, por lo que la envió a su domicilio, no sin antes decirles a sus acompañantes que trataran de hacerla ver por un médico psiquiatra, continúa diciendo que al lunes siguiente la acompañaron al Hospital de Clinicas, donde luego de examinarla diagnosticaron lo mismo que el médico del del Hospital Maciel, fué así que el día 26 la llevaron al Hospital Vilardebó donde quedó internada, diagnosticando allí el médico de Guardia traumatismo de cráneo, siendo dada de alta en el día de ayer, no obstante el Dr. Guido Bono dispuso que quedara internada en observación en la sala 25 de dicho nosocomio. La mencionada Srta. Lima siguió manifestando en presencia de la nurse, que era objeto de persecución por parte de la dueña del Hotel donde reside, Sra. Emireya GARCIA GARCIA y que su compañera Yolanda GRACIANO, le había dado unas inyecciones como así también varias pastillas, agregó que que su madre no la quiere como tampoco sus hermanos de los cuales ignora su paradero. Por todo lo expuesto se procedió a la detención del matrimonio LEONE y de la dueña del Hotel Sra. Garcia, donde interrogados manifestaron que la pastillas que le habían dado a la Srta. LIMA, eran las que le había recetado el medico de I.C.M.E.M.C.O., es decir Novemina fuerte.- Enterado el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 4to. turno de lo que antecede dispuso la libertad de los detenidos a lo que se dió cumplimiento.-

7)- A L L A N A M I E N T O S .-

Avenida Garzón Nº 1776(sin novedad).-

[illegible]

[illegible]

Hasta: 300800 setiembre de 1973

Cat. A	[illegible] A NIVEL DE C.N.T.		5
Cat. B	" " " " [illegible]		5
Cat. C	" " " " [illegible]		9
Cat. D	[illegible]		4
	SIN CLASIFICAR		40
	TOTAL		63

003 / 03 [illegible]

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.º ------ **Carp. N.º** ----

HOJA DE TRAMITE N.º 933/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 10 de Setiembre de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del Parte de Información No.090/973 de ESMACO.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 8-X-73
Fecha de salida:
Pase a: C y G - Varios
No. de Orden: 3197

DEP. I (II) PROCESADO C y B

Fecha: 15/9/73
Pase a: Dpto. I
Nº de Entrada: 7862

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. E.

Coronel [firma]
ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales A. T

001/02

SECRETO

3197

PÁGINA 1/1

PARTE DE INFORMACIÓN Nº 090/73

1.- PROCEDENCIA: Informante de C2/ESMACO

2.- EVALUACIÓN B-2

4.- PRIORIDAD NORMAL

[illegible] PATALLA

5. — TEXTO

a.- El [illegible] Patalla [illegible] una casa al fin de semana en [illegible] (Parada 20). [illegible] a unos 20 metros de la de su socio [illegible] abogado).-

b.- (de guía telefónica)
Podría tratarse de [illegible] Bona, o de O. Bona, con estudio en 18 de Julio 1486, tel 413429 y 45755.-

DEP. I
PROCESADO

POCO LEGIBLE

— Distribución - OCOA DE I
[illegible]
[illegible]

9 —

10 —

11 —

[illegible] 73

RESERVADO

002 / 02

3197

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
121645 - SET - 973
L K - 555

01

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) N°. 372/73

I.- EVALUACION: C - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : En relación a los acontecimientos de los primeros días de julio del presente, en la desocupación de la fábrica de Alpargatas, - que fuelllevada a cabo según el informante por la Guardia Metro politana, se habrían cometido excesos con los obreros, los cuales se detallan a continuación:

1) se les intimó que salieran de a uno y que corrieran sin detener se hasta la avenida General Flores;

2) se dispusieren los vehículos de forma tal que encadilaran a los que salían de la mencionada fábrica;

3) se dispuso personal de forma tal que formara un corredor por el cual se veían obligados a pasar los obteros;

4) al salir los mismos como se los había ordenado se los castigaba hasta salir del cordón de personal; el resultado de esta operaci[ón] según el informante fueron tres obreros con fracturas de brazo[s];

5) la fábrica realizó una denuncia por la falta de algunos productos (telas) después de la operación.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

-J.P.M. copia 02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Coronel ANGEL D. BARRIOS

[Sello: ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY]

amb

001 / 01

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
121100 - SET - 973
K M - 990

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 370/973

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O :

1-la persona ALBERTO NICOLAS MARMO, domiciliada en Paysandú 1629 entre Carlos Roxlo y Minas, exdueño de la Farmacia San Antonio (año 1938) y luego dueño de la también Farmacia Medio Siglo, actúa como corredor del Laboratorio y Perfumería Sangar (Maldonado 1681, tel. 40.42.63) y es jubilado como Idóneo en Farmacia, se desempeña como Presidente del Sindicato de Farmacias (Maldonado 2182 tel.49.36.11), puesto honorario, actuando como Secretario del mismo Sindicato la persona FRANCISCO MARESCA, co-propietario de la Farmacia Maresca (Carlos María Ramírez 900, tel. 33-8-54).-

2-Las dos personas citadas usarían de los fondos del Sindicato en su provecho y ejercerían presión sobre las Mutualistas para que no envíen recetas a Farmacias no afiliadas al Sindicato, bajo amenaza de boicot.-
-El 1,5 % del valor de las recetas va a parar a las arcas del Sindicato.-

3-Según la expresión de las personas de referencia, están sancionadas "de por vida" las siguientes farmacias:

- -DEL CIRCULO (Constituyente 1647)
- -EJIDO (Galicia 1349)
- -MIDU (Garibaldi 2596)
- -INTERNACIONAL (18 de Julio 2057)
- -PREMIER (Luis Alberto de Herrera 2251)

4-MARMO se desempeña como Asesor del Ministerio de Salud Pública, (Inspección de Farmacias), aprovechando tal cargo para imponer sanciones arbitrarias a las Farmacias cuyos dueños se oponen a sus actuaciones

5-El Sindicato de Farmacias atiende Martes y Jueves después de las 2000.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Cnel. ANGEL D. BARRIOS

S.S

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO II — REPUBLICA O.

amb

Fecha: 15/9/73
Pasa a: Dpto. I
Nº. de: 7868

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 8-X-73
Pase a: Varios
No de Orden: 3199

01 / 01

SECRETO

3199

SECRETO

DEP. I PROCESADO RR

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
121045 - SET - 973
LP - 900

01

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 371/73

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- TEXTO: La directora del turno de la mañana del Liceo No. 8, propicia la realización de asambleas estudiantiles durante horas de clases con declarados propósitos gremiales - políticos, llegando incluso a faltar a la verdad a sus superiores jerárquicos aduciendo ficticia imposibilidad de comunicación telefónica a los mismos, en situaciones que ha obligado por disposiciones del propio Consejo a informar de los mencionados actos de inmediato.-

IV.- DISTRIBUCION   Fué Guido de Inspección

-S.I.D. copia 01

-O.C.O.A. copia 02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe de Servicio del E.M.E.

ANGEL D. BARRIOS

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden 3200

amb

Fecha 15/9/73
Pase a Dpto. 1
N°. de Orden 7769

01 / 01

3200

SECRETO

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 14.689/973. **Carp. N.°** - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 940/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 12 de Setiembre de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del Oficio No.2-114/973 de la División de Ejército I.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-X-73
Fecha de salida
Pasa a E
No. de Entrada 3204

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15/9/73
Pase a Dpto. 1
N°. de Matrícula 7760

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
(INFORMACIONES)
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales A.T.

01/045

SECRETO

3204

510

L. n. No. 06 32 07

OFICIO No.2-114/973.

Montevideo, setiembre 5 de 1973.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.

DIVISION DE EJERCITO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO.
Elev. Cop. la carta Ciud.
Ado. D. Romero. y Sra.
-.Les.-

-Remito a Usted adjunto al presente una cópia de la carta hecha llegar a este Comando por la madre del ciudadano en libertad vigilada Alfredo DOMINGUEZ ROMERO, doña Zelma ROMERO de DOMINGUEZ con domicilio en Br. José Batlle y Ordoñez (ex Propios) No.1950 quien informó que su hijo y su esposa Marta LOPEZ de DOMINGUEZ también en libertad vigilada se ausentaron del País dejando esta carta para ser entragada a las Fuerzas Conjuntas.

Saluda a usted atentamente.

El Cte.de la División de Ejército I.

General.

ESTEBAN R. CRISTI.

02

DEP. I

3204

Montevideo,31 de Agosto de 1973.-

Señores integrantes del Estafo Mayor Conjunto:

Yo,Alfredo Dominguez,ante ustedes me presento y por la presente hablo también a nombre de mi señora esposa,Marta Lopez,que firma al pie de ésta a total conformidad de lo que seguidamente expondré:

Hace pocos días que estamos en libertad después de haber cumplido casi catorce meses de reclusión.

El porqué,y los detalles por lo que fuimos procesados no son necesarios ni deseamos recordarlos.Lo que es verdad,puesto que fuimos liberados,es que poco,mas bien nada,tuvimos que ver con lo que fue causa de nuestra detención.

Salimos a la vida llenos de fuerzas,esperanzas,y fé en todo el futuro que tenemos por delante,nos sentimos limpios de conciencia,libres fuertes y ....,así podríamos escribir horas sin llegar a nada.

Vivimos con nuestros padres,de nuestros padres,nos visten nuestros padres,nos alimentan,nos dan todo y aquí comienzan nuestros problemas.La situación económica de ellos apenas permite su subsistencia,y para mantenernos a nosotros estos días,ha sido una verdadera odisea.Por supuesto que ésta situación nos llama a una realidad:trabajar.Poseemos oficio,especialidad,somos jóvenes y fuertes,esperanzas y entrega nos sobran. Pero dónde?,como?,en que?,las posibilidades,aunque paresca mentira se han agotado,no encontramos trabajo.

DPTO. II
FALLECIDO

Hemos perdido vivienda,muebles,ropas,en fin...casi todo y el empezar a formar nuestro hogar como pensábamos es imposible.

La única esperanza que nos queda es que desde ahora ustedes sepan llevar adelante éste Uruguay que todo queremos.

Sabemos que no es tarea facil y que llevará "su"tiempo,pero en ese "tiempo"tambien tenemos que vivir.Podríamos caer en repetición de extendernos en el tema.

Decidimos irnos del país en busca de lo que aquí no pudimos hallar Quizás sea mas dificil,que hasta el idioma será distinto en el lugar que iremos,pero nos vamos ya con el deseo de volver,sabemos que sólo en nuestro país seremos felices,por eso el motivo de ésta carta.

3204

Nuestro deseo es que éste Uruguay,nuestro Uruguay,salga adelante.Por eso depositamos nuestra confianza a las Fuerzas Armadas para poder estar cuan-

03

te antes de regreso y ser uruguayos en el Uruguay.

Esta carta está motivada principalmente por la gran verdad que vivimos; somos libres, honestos y no tenemos nada que ocultar, estando siempre a total disposición vuestra.

Sin otro particular y deseando encontrar las puertas abiertas en nuestro país cuando regresemos estando hoy todo este tipo de decisiones en vuestras manos los saludan muy atentamente:

(luce una firma)
ALFREDO DOMINGUEZ ROMERO

(luce una forma)
MARTA LOPEZ DE DOMINGUEZ

04 / 04 3204

EVALUACION C-3

ABRIL/78 Mantener Evaluación C-3

Ref: Parteras 26/3 a U.S.A. y Panamá

A continuación se detalla la nómina de Parteras que son activas simpatizantes del M.L.N. e integrantes de C.A.T., tanto en el P.C.R., más exacto algunas en el Mov. 26 de Marzo y que aspiran a viajar a los E.E.U.U. en usufructo de Becas por la O.M.S. y otras a Panamá:

Gaby Tarías, Ana Garay, Elvira Luts y Nilbia Rodríguez a Washington; Marisa Aguilar de Paez (chilena), Juana Gonzáles de Landó, Catalina Rumi a Panamá; Gladys Bayardo a Washington y Elvira Salgado (posiblemente por vía Buenos Aires).-

Es de destacar su actuación en la Asociación de Parteras (Obstétrica) del Uruguay que está en manos de gente del M.L.N. y su actuación en el Hospital Pereira Rossell Clínica del Dr. Sica Blanco, cuyos integrantes son todos militantes del 26 de Marzo, salvo 1 o 2 personas

Ref: Ampliación ancap

Julio Ivaldi, Estudiante de Notariado, funcionario de la sección reglamentaciones subsuelo de ancap, activista en fac. de Notariado y en ancap.-

Ref: Activista de Magisterio

Ana Ivaldi de Maurente, casada con un cameramen del canal 4 de TV activistas ambos, fué detenida días pasados por volanteada c/ "dictadura" y reapertura del Instituto Magisterial; ella es estudiante de Magisterio rezagada.-

Ref: Secretario Presid. de ancap

Al parecer el Presidente de ancap llevó a su secretaría un elemento activista que incluso estuvo preso y es activo militante del frente amplio y simpatizante de los Tupas. Su apellido Toseto.-

Ref: dirigente reuniones

Un dirigente gremial pro tupa que estuvo preso y el pasado año viajó a Rusia de apellido Costabel, realiza reuniones en su dpto. de Convención 1126 Ap. 21 entre Maldonado y Durazno. Madre, esposa y cuñada militantes del 26/3. Padre dice ser de U.N.R.

Gremios

Clínica sicá blanco

EL LEMA "LIBERTAD, SALUD Y AUTONOMIA"
EXPONE SU PLATAFORMA ANTE LAS
ELECCIONES UNIVERSITARIAS

A LOS PROFESIONALES MEDICOS

El 12 de setiembre, en medio de la situación que sufre el país, se realizarán las elecciones universitarias. En la hoy intervenida Universidad de la República las urnas darán ese día, con su sola presencia, un elocuente testimonio de democracia efectiva; hecho tanto más aleccionante cuanto más contrasta con el enrarecido entorno institucional.

El lema "Libertad, salud y autonomía" desea participar en esta instancia basamentándose en un cimiento firme: el gremio médico. Nuestro compromiso a procesar los problemas del gobierno universitario a través de los mecanismos sindicales no responde a un deseo arbitrario. Está fundado en la calidad específica del gremio de ser la "vía final común" de los más diversos sectores médicos -receptor sin sordina de todas las voces- y en su existencia no incidental, ni fugazmente pre-electoral sino permanente, que le permite recoger la experiencia de generaciones, sistematizarla, actualizarla. El gremio es el ámbito donde se subrayan los intereses comunes -sin que por ello las diferencias ideológicas dejen de suscitar vivas polémicas en su seno que no hacen sino fortalecerlo- y donde se acumula el patrimonio doctrinario de generaciones que tanto han avanzado en el estudio de los problemas del médico. Es así la base más sólida y más rica para extraer un mandato que oriente la acción de los delegados del orden profesional en los organismos de nuestra máxima Casa de Estudios.

Y es necesario resaltar todos estos fundamentos nunca desmentidos en la vida del gremio médico, y nuestra disposición a seguir guiándonos por ellos, en momentos en que los propagandistas del poder despótico -artesanos de la calumnia y la deformación- pretenden que en la Universidad de la República nada de esto existe ni ha existido, sino una sectaria acción de partidos políticos.

El pronunciamiento de cada universitario adquiere una significación que trasciende incluso el marco de la Universidad, por las especialísimas circunstancias que signan la vida nacional.

Estamos llamados a pronunciarnos en momentos en que el Parlamento ha sido "disuelto", la actividad política prohibida, la libertad de prensa restringida y desvirtuada, la reglamentación sindical decretada, numerosos uruguayos encarcelados; en suma, cuando han sido hechos trizas valores acuñados en el correr de muchas décadas de convivencia.

En tanto, los problemas cuya urgente solución pretextara la quiebra institucional se agravan a ritmo aún más acelerados. La veda de carne vacuna, la merma en la producción de leche y trigo, el desabastecimiento y la carestía, tienen una severa repercusión en la alimentación, en el nivel de vida y en elestado de salud de nuestro pueblo. Sectores sociales cada vez más numerosos ven caer su poder adquisitivo, y consecuentemente se arruinan los pequeños y medianos comerciantes. No hay créditos para los productores e industriales nacionales, ni se realizan inversiones que ocupen mano de obra, pues la amortización de la deuda externa absorbe todo el esfuerzo nacional. Los altísimos ingresos devengados por los precios internacionales de la carne y la lana están siendo apropiados por escasas familias privilegiadas, y las divisas fugan al exterior. Los banqueros y el monopolio -de capital multinacional- de la industria frigorífica, prosiguen cometiendo ilícitos económicos. Las patronales revanchistas han despedido más de 1.500 obreros, la desocupación aumenta, la mano de obra emigra.

Y quienes plantean soluciones enérgicas, atacando las causas económico-sociales de los problemas, ven bloqueada su expresión pública y su acción. Resumiento, hoy podemos decir nosotros que estamos llamados a pronunciarnos en momentos en que "nos duele el Uruguay."

En medio de esta situación debemos salvaguardar los valores esenciales de la Universidad.

La Autonomía, sin la cual es inconcebible una Universidad libre, inmune a la corrupción enseñoreada en otros ámbitos de la vida pública.

Debe regir en todas sus expresiones: el gobierno universitario; la gestión específica - (docencia, investigación, extensión); los aspectos administrativos-financieros, propendiendo incluso a la extensión de su vigencia a la totalidad de las cuestiones de presupuesto.

El Cogobierno, que regula la dinámica de interrelación entre los órdenes, su armonía y la democracia interna, basada en la discusión y la participación de todos los componentes del "demos" universitario en el gobierno de la institución.

La Libertad de Cátedra, el pluralismo ideológico, el respeto a la conciencia independiente de cada alumno, docente o egresado.

La Universidad ha sido y debe seguir siendo fiel a estos postulados esenciales.

La acción de la Universidad se ha visto perjudicada durante los últimos años por la abultada deuda en el pago de su Presupuesto. Toda energía será poca en la exigencia del pago de esa deuda a un gobierno fielmente pagador de la deuda externa. No obstante debemos actuar con la actitud espiritual de obtener el máximo rendimiento de los recursos disponible en cada momento, sin caer en una frustrante actitud de expectativa. Perfeccionar y desarrollar al máximo grado posible todas las funciones específicas: educación e investigación científica, como forma de cumplir su rol histórico de portadora, creadora y trasmisora del saber, y como base sobre la cual exigir con mayor firmeza aún el cumplimiento de la ley presupuestal. En realidad, fiel a este espíritu, ¡cuánto ha dado la Universidad a nuestra sociedad en el correr de su historia! Sin entrar a enumeraciones señalemos, tan sólo a título demostrativo, la instalación y puesta en marcha del primer Centro de Tratamiento Intensivo con que cuenta el país, coetaneamente con el crecimiento de la deuda presupuestal.

Debe cumplirse el mandato de la Ley Orgánica de propender a la comprensión pública de los grandes problemas que afectan a la comunidad. En su ejecución han de ponerse en juego los recursos específicamente universitarios, vale decir: enfocar y discutir con el máximo nivel científico-técnico esa problemática, desde el ángulo de cada disciplina universitaria. Este es el aporte que la Universidad debe a su comunidad, actuando a un nivel en el que no puede ser sustituída.

La situación de la Facultad de Medicina merece atención prioritaria.

El gremio ha sintetizado una experiencia de muchas décadas sobre la problemática de nuestra Facultad. La VI Convención Médica Nacional resaltó el papel que le cabe a los organismos universitarios en el tratamiento de los problemas de la salud; médicos, odontólogos, veterinarios, ingenieros, arquitectos, asistentes sociales, etc. confluyen en un trabajo de equipo. Pero sin duda nuestra Facultad debe jugar un papel insustituíble tanto en Montevideo como en el interior, estableciendo nuevas formas de contacto con los egresados.

La Facultad debe repensarse y readecuarse casi permanentemente. Hoy afronta con urgencia problemas trascendentes: la adecuación de su capacidad docente a los verdaderos requerimientos del medio; la emigración médica, con sus secuelas en la familia que se desintegra y el país que pierde fuerza de trabajo; la revisión crítica del nuevo plan de estudios.

Esta elección es una instancia definitoria para todos quienes participamos en ella; incluso lo es para todo nuestro pueblo, que sin duda aguarda un pronunciamiento objetivamente enmarcado en la coyuntura histórica presente, que sea digno de nuestro pasado, y merecedor de un mejor futuro.

DP. I

DD

Montevideo, agosto 22 de 1972

NACION

D. m. Nº 697?93

Oficio No.129/D-II/73

Paso de los Toros, setiembre 15 de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto al presente remito a usted Memorendum con motivo de la detención de Miguel Angel DENIS COLMAN en la Ciudad d de Salto el día 19 de agosto por presuntas actividades sediciosas.-sas.-

REGION MILITAR ... REPUBLICA ...

OBJETO

Rem.Mbum.ref.detención de DENIS COLMAN.-

jjl

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la División Ejército III.-

Coronel

Rodolfo H. Zubía.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ... DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 8-X-73
Pasa a: E
No. de Orden: 3906

... NACIONAL ... DE DEFENSA
18/9/73
Dpto. 1
7894

00103

3206

BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

MEMORANDUM

El día 19 de los corrientes a la hora 2200,se presentó en la 12a.Sección Policial,de Pueblo Quintana,Dpto.Salto,el ciudadano MIGUEL ANGEL DENIS e - COLMAN,quien al presentarse a las autoridades,manifestó ser Soldado de 2da.(Aprendiz Anestesista del Hospital Central de las Fuerzas Armadas)y dijo pertenecer al M.L.N. (Tupamaros),actuando con el alias de "PABLO" y actuar dentro de la Columna 70 Sub-Columna 71.-

-De acuerdo a los interrogatorios primarios en esta Unidad,se logró saber que fué reclutado por "LA FLACA",muerta en un procedimiento el día 13 de setiembre de 1971(Mico)ya que la misma es hija de una empleada del Hospital Evangélico de nombre BEATRIZ,lugar en que trabajaba.Expresó conocer de la organización a:OMAR CORREA ORTIZ,alias "MACHO",ANA MARIA SILVA,alias "LA GORDA",MIRTA MARTI,MARTA PEDREIRA,"NATALIA", "BARTOLOME","VALENTINA" y "POLO". Manifestó que MARTA PEDREIRA,es integrante del O.P.R. 33 y se domicilia en Parque del Plata,en el Chalet LOS BUITRES,ubicado en calle 4 y 50. VALENTINA se domicilia en la zona de VAZQUEZ y GONZALO RAMIREZ.-"VALENTINA" conoce todo lo relativo a la Columna Sanitaria.-

-POLO trabaja para el E.R.P.de la República Argentina y era quien lo iba a evacuar para dicho país,mediante un contacto a realizarse en esta ciudad entre el día 25 y 27 de los corrientes.-

-Los trabajos realizados por el detenido durante su permanencia en el Hospital Militar,fue efectuar relevamientos de los internados que se encontraban en las Salas que trabajaba,inclusive Sala 8,De Salas de Jefes y Oficiales lo hacía para su posterior ejecución y de las de Tropa para ser utilizados como "SOSIAS",además entregaba medicamentos para la organización,no siendo sus servicios como Anestesista utilizados en ningún momento.Estos informes eran pasados a "VALENTINA","LA GORDA" o "BARTALOME".-

-Los contactos con el E.R.P.se iniciaron hace aproximadamente un año y medio o dos;en un primer momento el M.L.N.bancaba el E.R.P.pero en el momento actual el E.R.P.es el encargado de dar cobertura a integrantes del M.L.N.que pasan a la Argentina,para lo cual los traslada al interior de dicho país o Santiago de Chile.- "BARTOLOME" es el coordinador de la Columna Sanitaria con los grupos armados.-

Salto,31 de agosto de 1973.-
El J.Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Ruben J. González.-

ELEVADO A: E. M. E.
S. I. D.
FECHA: 15-SETIEMBRE-73.-

El Comandante de la División Ejército III.-
Coronel.
Rodolfo E. Zubía.-

REGION MILITAR

002/02 1

3206

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION - Dirección -

Montevideo, 14 de Setiembre de 1973.-

Sr. JEFE DEL SERV. DE INT. DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL :

Oficio Nº 2027/73

De acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, cúmpleme informar a Ud. la nómina de reclusos, excarcelados el día 13 de los cts.:

WASHINGTON FURTADO MONTERO
Or. Solt. 24 años. Cuba 4226 , Carece de documentación .-

ALBERTO MARIO FERNANDEZ REYES
Or. Cas. 29 años. Bella Vista 1764 . C.I. 986.389.-

JUAN ANGEL PEÑALVA MARTINEZ
Or. Solt. 23 años 25 de Mayo y Bme. Mitre, Carece de Documentación.-

OSCAR ENRIQUE FRAGA PUPPO
Or. Cas. 38 años. Calle 2 2332 (Cerro) C.I. 830.138

ALBERTO SUAREZ FERNANDEZ
Pr. Cas. 24 años. Hotel Neo 25 de Mayo C.I. 1.422.762

HUGO VALDENEGRO FERRO
Or. solt. 23 años. Carlo Magno 3564 C.I. 1.394.745

ADOLFO MEDINA DE CUADRO
Or. Cas. 32 años. Cno. Maldonado km. 22.500 C.I. 1.171.984

Saluda a Ud. atte.

PABLO J/ LORENTE
Crio. INTERVENTOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 8-X-73
Pasa a: Varios
Nº de Orden: 3207

DEFENSA 18/9/73 Dpto 1 7914

Si tienen antecedentes, incrementar

01/01 A

DPTO. I PROC. 3207

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION - Dirección -

Montevideo, 15 de Setiembre de 1973.-

Sr. JEFE DEL SERV. DE INT. DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL :

Oficio Nº 2037/73

De acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, cúmpleme informar a Ud. la nómina de recluso, excarcelados el día 14 de los ctes. :

VICTOR HUGO FRAYGOLA MARISQUERENA
Or. Solt. Carlos Telier 4444 C.I. 1.520.043

ROGELIO ISABELINO PEREIRA RODRIGUEZ
Or. Cas. 33 años Yapeyu 572 C.I. 1.010.659

UBALDO MACHADO GONZALEZ Or. Cas. Yapeyú 595 B/B/A/ 4529 (58 años)

VICENTE RUIZ DIAZ Or. Cas. 40 años Carlos de la Vega 4637 C.I. 1.133.481

JOSE ROSA SALLE PARDO Or. Cas. 50 años Monte Caseros 2854 C.I. 1.587.142

LUDOVICO RATOSNIUK
Argentino, Cas. 45 años, Yucutujá 1417 C.I. 437.134

JOSE MARIA QUIAN DE LA ASENCION
Or. Cas. 42 años Andres Lamas 3767 Ap. 5 C.I. 1.209.290

DOMINGO MOYA CARLOMAGNO Or. Cas. 56 años. Lombardini 3873 Carece de Doc.

GARABED SARKISIAN SARKISIAN
Or. Viudo. 43 años. Nilo 3862 C.I. 587.795

DELMAR SILVERA LOPEZ
Or. Cas. 38 años. Oficial 17 mts. 4275 C.I. 1.098.877

RICARDO SEGUNDO HAURET SUAREZ
Or. Cas. 32 años. Avda. Bolivia 2353 apt. 2 C.I. 913.327

JULIO CESAR LOPEZ PUIG Or. Solt. 25 años Mercedes 1005 Carece de Doc.

JUAN CARLOS PASCUAL RODRIGUEZ
Or. Cas. Napinda 1787 C.I. 450.143

WALTER HUGO TABAREZ PEREZ Or. Cas. 32 años. Defensa 2171 A. 1 C.I. 1.014.770

LUIS GAJATE Or. Cas. 31 años Tte. Galeano 4300 C.I. 1.063.968

LUIS ALBERTO TORENA PINTOS
Or. Solt. 25 años Medanos 1124 Carece de Doc.

JULIO CESAR PERALTA RODRIGUEZ
Or. Cas. 54 años. Avda. Larrañaga 4036 B/A/B/ 4229

ALFREDO AGUSTIN GONZALEZ Or. Solt. 19 años. Juan Acosta 3761 .C.I.1.501.919

CARLOS EDUARDO FERNANDEZ FERNANDEZ
Or. Solt. 21 años Estero Bellaco 2845

ROGELIO FERNANDO CARDOZO or. Solt. 41 años, Jackson 865 C.I. 1.001.536

Saluda a Ud. atte.

[signature] J. [illegible]
Crio. INTERVENTOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-X-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No de Orden 3208

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Entrada 18/9/73
Dpto I
Clasificación 4915

DPTO. I
PAS.

3208

01/01

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-X-73
Fecha de Salida
Pasa a Varios
No. de Orden 3209

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION - Direccion -

Montevideo, 14 de Setiembre de 1973.-

Sr. JEFE DEL SERV. DE INT. DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL :

Oficio N°2030/73

De acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, cúmpleme informar a Ud. la nómina de recluso, excarcelados con fecha 12 de los ctes.:

ITAMAR BRUM FERNANDEZ
Or. Solt. 25 años, José E. Rodó y Misiones (Soriano) C.I. 43935 (Soriano)

JULIO CESAR IGLESIAS
O. Solt. 44 años. Oficial A. 7323. Carece de Documentación.

Saluda a Ud. Atte.

FABIO J. LORENTE
Crio. INTERVENTOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 19/9/73
Pasa a Dpto I
N°. de Identificación 7916

DPTO. I
PROC: Archivo
3209

01/01

I / P7A

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 3451/73

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, setiembre 13 de 1973.-
SEÑOR JEFE DE Inteligencia del Ministerio de Defensa Nacional.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional bajo caución juratoria por el Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 3er. Turno, según Oficio Nº 1280/73 el recluso común(procesado) RAUL MEDEIRO VALDEZ hijo de Isidoro y de Higinia, de 33 años de edad, nacido el día 20 de noviembre de 1939; profesión canillita ;estado civil: soltero ;con domicilio en calle: Hungría Nº3573, piso —, Apto. —, Tel. — correspondiente a la Seccional Policial 16 ;el que fuera detenido el día 13 de marzo de 1972 e ingresado a este Establecimiento el día 27 de abril de 1972, por el delito de " Tentativa de Hurto"

-o b j e t o-
RAUL MEDEIRO VALDEZ
su libertad.-

H/M/T/

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
Inspector de 1ra. (P.A.) DAGOBERTO MESIAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERV. DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-X-73
Pase a Varios
Nº 3210

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERV. INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18/9/73
Pase a Dpto I
Nº de Entrada 7918

DPTO. I
PSO.: Colectivo

JBL
12-6773.-

001/01

3210

I/
P.A.

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 3433/73

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, setiembre 12 de 1973.-
SEÑOR JEFE DE Inteligencia del Ministerio de Defensa Nacional.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional por el Juzgado Ldo. de Instrucción de 5to. Turno, según Oficio Nº 2692 el recluso común(procesado) WASHINGTON PEREZ CUITIÑO hijo de Luis María y de María Celia, de 24 años de edad, nacido el día 4 de abril de 1949; profesión verdulero ;estado civil: soltero ;con domicilio en calle: Eusebio Vidal Nº 2960 piso ---, Apto. ----, Tel. ------ correspondiente a la Seccional Policial 16 ;el que fuera detenido el día 11 de julio de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 13 de julio de 1973 , por el delito de " Lesiones"

-o b j e t o-
WASHINGTON PEREZ CUITIÑO.-
su libertad.-

h.w.t.

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
Inspector de ... (P.A.)
... MESIAS

JBL
12-6773.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-X-73
Fecha de Salida
Pasa a Varios
No. de C... 3211

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha ... 18/9/73
Pasa a Dpto 1
N° ... 7919

DPTO. I
PROC:
ARCHIVO
3211

001/01

I/P7A

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 3427/73

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, **setiembre 12** de 19 **73.-**
SEÑOR JEFE DE **Inteligencia del Ministerio de Defensa Nacional.-**

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad **provisional,** por **el Juzgado Ldo. de Instrucción de 5to. Turno,** según Oficio Nº **2696** el recluso común(**procesado**) **HECTOR RAMON TARREIRA ORTIZ**
hijo de **Hector** y de **Juana**, de **27** años de edad, nacido el día **31** de **agosto** de 19**46**; profesión **estudiante**; estado civil: **soltero**; con domicilio en calle: **Tomás de Tezanos** Nº **1228**, piso ---, Apto. ----, Tel. --------
correspondiente a la Seccional Policial **25**; el que fuera detenido el día **16** de **mayo** de 19 **73** e ingresado a este Establecimiento el día **26** de **julio** de 1973, por el delito de " **Hurto**"

-o b j e t o-
HECTOR RAMON TARREIRA ORTIZ.-
su libertad.-

h.w.t.

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
Inspector de ... (P.A.) [signature]
DAGOBERTO MESIAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-X-73
Fecha de salida
Pase a Varios
No. de Orden: 3212

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18/9/73
Pase a Dpto 1
No. de Clasificación 7920

DPTO. I
PROC:
ARCHIVO
3212

JBL
12-6773.-

01/01

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR NAVAL — 2da. DIVISION — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del Estado Mayor Naval
Montevideo, Setiembre
181200P

PARTE COSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 74/973.-

1.- Funcionarios de O.S.E.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

1 (uno)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben E.

c.- Total de detenidos de O.S.E.

1 (uno)

2.- Funcionarios de A.N.P.

a.- Cantidad de funcionarios detenidos.

1 (uno)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) FERNANDEZ RUGGIERO, Esteban D.

c.- Total de funcionarios detenidos.

1 (uno)

3.- TOTAL DE DETENIDOS GREMIALES.

2 (dos)

DEP. II E E PROCESADO

DISTRIBUCION

ESMANO	1
SID	1
E-2	1
A-2	1
ARCHIVO	1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
... DE DEFENSA
8-X-73
Gremios
3213

... DEFENSA
10/9/73
Dpto 1
7921

01 / 01

CONFIDENCIAL ARMADA

3213

S.I.D. D-668

POLICÍA DE MONTEVIDEO
DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA

Montevideo, 2 de octubre de 1973

599 1/2

R-2/10/73

PARTE [illegible] DE LA HORA 07.00 [illegible] A LA HORA 07.00 [illegible]

[illegible] 1/10/73

Continúan en igual situación los numerales 1 al 10,12 y 13.-

Nal. 1

En el día de ayer y por así haberlo dispuesto la Superioridad, fué puesto bajo libertad vigilada el sedicioso excarcelado Walter Rogelio ANGELINO JAUREGA.-

1).-PERSONAL DE COCA COLA DETENIDOS E INDAGADOS

Como se informara en nal. 15 del parte de fecha de ayer, continuan detenidos e indagándose a diverso personal de Coca-Cola

2).-GREMIALISTAS DETENIDOS, INTERNADOS

En el día de ayer y por así haberlo dispuesto la Superioridad, fueron internados en el Cilindro Municipal, los profesores pertenecientes a la gremial de profesores del Uruguay: Américo MENDEZ VIVES, Victor CAYOTA ZAPETTINI, Ricardo VILARO SANGUINETTI Vicente RUBIO BRUNO, y Heber RAMOLO FERNANDEZ.-

3).-DETENIDO EN AVERIGUACION, LUEGO LIBERADO

En el día de ayer es detenido en Ibicuy y Plaza Cagancha la persona Walter Darío RODRIGUEZ VILA, oriental, casado, de 38 años de edad, domiciliado en Carlos María Ramírez No.878 ap.9, empleado de UMBA, ya que se tenía información de que en su casa guardaba armas. Luego de realizarse una inspección en su finca y al comprobarse que allí nada había, éste recuperó su libertad.-

4).-DETENIDOS POR HURTO DE MATERIAL QUIRURGICO

Continuándose las averiguaciones con referencia al hurto de material quirúrgico del Sanatorio "Pacheco" y la detención de Mirvam Mabel LEIVA RAFFIA de SANCHEZ; tambien fueron detenidos Mirvam Esther NOBLE SANTANA, oriental, soltera, de 26 años de edad, domiciliada en Molinos de Raffo No.642; Elda CASTILLO BUSTAMANTE, oriental, soltera, de 27 años de edad, domiciliada en Tristán Narvaja No.1642, empleada de CASMU; Nelia Esther CURBELO NEGRO, oriental, soltera, de 36 años de edad, domiciliada en Asilo No.3468 ap.2; Rosa CERANTONIO CERANTONIO de DA SILVA, oriental, casada, de 53 años de edad, domiciliada en Vicente Yañez Pinzón No.3967, auxiliar de servicio en el Block operatorio y sala de parto. Posteriormente Mirvam Mabel LEIVA de SANCHEZ y Elda CASTILLO BUSTAMANTE recuperaron su libertad, prosiguiéndose las diligencias.-

5).-DETENIDA EN AVERIGUACION EN EL AEROPUERTO NAL. DE CARRASCO

Continúa detenida Susana PADULA PEREZ, como se informara en nal. 16 del parte de fecha de ayer.-Posteriormente ésta recuperó su libertad por órden superior.-

6).-REQUERIDOS DE LA C.N.T., SE PRESENTARON

En el día de ayer se presentaron en la Seccional 22a. dos personas que se hallaban requeridas por presumirse estar vinculadas con la disuelta CNT, resultando ser Sonia GUARNIERI PEREZ de RAMIREZ, oriental, casada, de 44 años de edad, domiciliada en José Ma. y Odonez No.4958 y Carlos Jesus ESPINOSA FERREIRA, oriental, casado, de 38 años de edad, domiciliado en Alfredo Mazza No. 6275. Ambos posteriormente fueron conducidos a esta Dirección ../

DOC. POCO LEGIBLE

//..
a los efetos de ser indagados al respecto.-

7).- [illegible] 600 2/2

En el día de ayer en forma anónima se obtuvo conocimiento que en la Oficina de Administración del Ministerio de Salud Pública se hallaba una persona requerida por las FF.CC. Se concurre al lugar y se procedió a la detención de Alberto Leonardo FERNANDEZ RODRIGUEZ oriental, casado, de 35 años de edad, domiciliado en Yaro No.1191 [illegible] expresando que no tiene ninguna vinculación con la CNT. Se amplia-rá.-

8).-SECUESTRO

A la hora 01.00' aproximadamente dos NN penetran en la finca a la altura del No.4149 (Cantizriles) y mediante amenazas con armas de fuegos, secuestraron a la Sra. María del Luján CORDERO, oriental, casada, de 20 años de edad. Los NN indagaron al esposo de ésta Néstor SIMON FERNANDEZ sobre el domicilio de la mujer del "HINCHA, expresandole que no sabía. Ante ello los desconocidos se llevan a su esposo para hacerle recordar lo antes preguntado. Se continúan las averiguaciones.-

ALLANAMIENTOS

Sub suelo del Ministerio del Salud Pública sito en 18 de Julio y Juan A. Rodríguez. Se llevó a cabo en base a que allí se estaba llevando a cabo una reunión con dos ex integrantes de la CNT. Al concurrirse al lugar todo estaba en estado normal; pero se obtuvo información de que dicha reunión se había llevado a cabo entre las 12.30' y las 12.40' ignorándose el temario.
Estero Bellaco No.2865, Caligado No.1287 bis ap.3, María Stagnero de Munar No.2618 ap.3 (todos sin novedad).-

RELACION DE SINDICALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 020800 octubre de 1973

CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	8
CAT.	B	" " " " SINDICATO	5
CAT.	C	" " " " BASE	9
CAT.	D	AGITADORES	4
		SIN CLASIFICAR	46
		TOTAL	72

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 8-X-73
Fecha de salida:
Pase a: A. Central
No. de Orden: 3214

002/02

S.I.D

DOC. POCO LEGIBLE

1/2

D-669

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO
DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA

Montevideo, 3 de octubre de 1971

601

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 3/10/71

Continúan en igual situación los numerales 1 al 10,12 y 13.-

1).-PERSONAL DE COCA COLA DETENIDOS E INDAGADOS

Con lo informado en nal. 15 del parte de fecha 1ro. de los corrientes, continúan detenidos varios empleados de la compañía de Coca-Cola.-

2).-DETENIDOS POR HURTO DE MATERIAL QUIRURGICO

Continuándose las averiguaciones referentes al hurto de diverso material quirúrgico del Sanatorio "Pacheco"; en el día de ayer se procedió a la detención de Teresa CARDOZO BIZERA, oriental, soltera, de 33 años de edad, domiciliada en Cuareim No. 1260 y Emilia FERRAO RIVEIRO de MANZANO, oriental, casada, de 41 años de edad, domiciliada en Guaná No.2283 ap.3 ambas nurses del Sanatorio en cuestión, las que ignoran lo ocurrido. Además se presentó la enfermera Alba Elena CASTRO CEBALLOS, oriental, soltera, de 33 años de edad, domiciliada en Marsella No.2835, la que manifestó que hace tiempo que viene faltando gasas. Se prosiguen las averiguaciones.-

3).-REQUERIDOS DE LA C.N.T. SE PRESENTARON

Como se informara en nal. 6 del parte de ayer, continúan detenidos los requeridos de la disuelta CNT Sonia GUARNIERI PEREZ de RAMIREZ, Carlos Jesús ESPINOSA FERREIRA y Alberto Leonardo FERNANDEZ RODRIGUEZ; en el día de ayer es detenido en su domicilio el dirigentes de la CNT Rómulo GRAISON CANO, oriental, casado, de 56 años de edad, domiciliado en Pablo de María No.1309. También se presentaron en el S.I.O. los siguientes dirigentes de dicha organización: Aníbal Martín COLLAZO ODRIOZOLA, oriental, casado, de 41 años, domiciliado en Otelo No.1561; Carlos Ignacio FASANO KERTENS, oriental, casado, de 31 años, domiciliado en Juan J. Aguiar No.3831; Carlos Alfredo BOUZA MARCHESE, oriental, casado, de 38 años, domiciliado en Larrañaga No.1172 y Héctor Eduardo GOÑI GONZALEZ, oriental, casado, de 43 años, domiciliado en Magariños Cervantes No.1931.-

BOUZA?

4).-DETENIDO EN AVERIGUACION

En el día de ayer se concurre a la calle Cavia No.2692 a los efectos de detener a Leonel DEL PINO MATOS, oriental, soltero, de 18 años de edad, ya que se presume estuviera implicado en el atentado perpetrado contra el Ingeniero PENADES perteneciente al CONAE. En esos momentos no se hallaba en su domicilio, pero posteriormente se presentó. Indagado manifestó que perteneció a la Juventud Comunista militando en el Comité de Base Viejo Pancho y que un compañero de nombre MATEO le ha entregado panfletos de la CNT para su distribución.-

5).-DETENIDOS POR CONTRABANDO

Al recibirse información telefónica de que la enfermera Amelia MARAN de la Asociación Española de Socorros Mutuos, se encontraba vendiendo mercaderías de procedencia ilícita, se concurrió a dicho nosocomio procediéndose a la detención de María Amelia MARAN BECERRA, española, de 50 años de edad, domiciliada en Carapé No.2220 ap.5, a quién se le incautó diversa mercadería de contrabando. Indagada expresó que dicha mercadería se la había pro-

001/02

3215.//

[illegible] José CASTRO. [illegible] se concurre a la calle Gral. [illegible] Nos 1825 ap.1, [illegible] de José CASTRO MARTINEZ, espa ñol, casado, de 5[illegible] años de edad, donde al realizarse la respectiva, inspección también se incautó mercadería de contrabando. Enterado el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 5to. Turno, dispuso que ambos cumplie ran 24 horas y que luego fueran puestos en libertad y que la merca dería fuera puesta a disposición de la Justicia de [illegible].-

6).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE CONSUMO DE DROGAS

A la hora 05.45' de ayer según llamada telefónica que es tarían drogados, un patrullero concurre a San José e Ibicuy, donde se procedió a la detención de Raúl José TORRES, oriental, soltero, de 31 años, domiciliado en Colonia No.1787 ap.25; Josefina SAEZ GU-LARTE, oriental, soltera, de 20 años de edad, (trabaja en la Boite Kacim) y Gladys Solange VIDELLA PEREIRA, oriental, soltera, de 23 años de edad, domiciliada en Guaná No.2234 ap.3, integrante de una Escola de Samba que se presenta en dicha Boite; los cuales negaron haber ingerido drogas. Enterado la Justicia de Instrucción dispuso que el hombre cumpliera 24 horas y las demás se fueran privadas de su libertad.-

7).-DETENIDO EN AVERIGUACION

En el día de ayer se concurre a la calle Sarandí No.3941 donde se detiene a Jorge Ramón ARTECONA OSORIO, oriental, de 15 años de edad, quién fué detenido en averiguación del desórden ocurrido el día 29 ppdo. en el Liceo No.26A, expresando que se hallaban en el patio con otros estudiantes y uno de ellos arrojó contra el piso una botella con líquido inflamable y luego encedió un fósforo, vien do que una estudiante tomaba fuego de nombre Graciela BUÑO. Por tal causa también fué detenida Beatriz STOLOWICZ, oriental, soltera, de 17 años, la cuál al ser indagada dió satisfactoriamente donde esta ba en el momento de producirse los hechos, y por tal motivo recupe ró su libertad por órden de la Superioridad.-

8).-DETENIDO INDAGADO

Referente al detenido Alcides MANZENIS MACHADO, el proce sado Juan José HERNANDEZ SOSA que se halla en Cárcel Central lo re conoció como uno de los autores del hurto y violación de su esposa el día 2 de enero del año en curso. Indagado éste expresó que el he cho lo cometió en compañía de Walter BENTANCOUR ALDAO, Enrique GO-MEZ un hermano de éste y un tal Ricardo. Cabe destacar que éste de tenido se arrojó contra una puerta de un baño produciéndose cortes en el arco supercilliar, curado en el HMC pasó nuevamente al Departa mento de origen.-

9.- PARO GENERAL PREVISTO

En fecha no determinada se prevee un paro General y Nacio nal de actividades, programado por la mesa representativa de la CNT según volante aparecido en el día de ayer.-

ALLANAMIENTOS

El referido en el presente parte donde se incautó mercadería de con trabando.-

[illegible]

Hasta: 03.800 octubre de 1973

CAT.	A	[illegible]	13
CAT.	B	" " " " [illegible]	5
CAT.	C	" " " " [illegible]	9
CAT.	D	[illegible]	4
		[illegible]	42
		T. [illegible]	73

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-X-73
Fecha de Salida
Pase a N. Bertal
No. de Orden 3215

002 / 02

3215.-

SECRETO *Carpeta Primaria*

S I D

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº274/973.

Hoj 1 de
Copia Nº 003
D.E.I.
MONTEVIDEO.
191 15set973.
O A - 21.

I.-EVALUACION: B - 2.

II.-REFERENCIA: Información existente en este Cdo. sobre Infiltración Subversiva en la Enseñanza.

III.-T E X T O: LICEO Nº 15 A

A-PROFESORES.

-Martha RODRIGUEZ de FERNANDEZ; gran activista. Incitación constantemente a los alumnos a provocar desorden en el Liceo.

-Danilo RODRIGUEZ; idem a la anterior. Detenido por sus actividades en mes de agosto-Actualmente en libertad. Informado anteriormente por P.E.I. Nº103/973.

-Jorge MORETTI; militante activista e incitación dentro del liceo. Persigue profesores demócratas. Reparte panfletos dentro del Liceo.

-Ofelia SCHINCA de de LEON; idem al anterior mencionado. Hijos en el FER 68.

-Ricardo CARRERA; Proselitismo en clase. Un hijo requerido por sedicioso. Separado del cargo de Director por el Consejo Interventor. Presidió la mesa a fin de curso "Liceos Populares", donde tocaron el "Cielito de los Tupamaros" en lugar del Himno Nacional-Borrachín-Aterroriza a los alumnos, particularmente a los de 1º año.

-Elisa RICCETTO; Proselitismo y militancia activa.

-Heloisa DEVAT de MARTINEZ, proselitismo activista constante comunicación con los alumnos revoltosos. Demora su concurrencia a clase para permitir asambleas a los alumnos. Llama "Traidor" a profesores Demócratas.

-Larrobla; Proselitismo. gran activista.

-Ma. Elena GARCIA de BENEDETTO; Proselitismo constante.

-BADANO; Proselitismo, sumariada por Consejo Interventor-Activista.

-Eduardo QUIJANO; Proselitismo e incitación-vinculado al semanario "Marcha", gran activista-Concurre a la parroquia Estela Maris.

-Martha NUÑEZ de QUIJANO, Proselitismo e incitación-Católica 3er. Mundo, vinculada al semanario "Marcha", gran activista, concurre a la parroquia Estela Maris. Persigue alumnos y profesores demócratas.

-Adriana ANTUSSO de COPELMAYER; estuvo detenida por tupamara-gran activista. Su militancia actual es asombrosa.

-Roberto COPELMAYER; detenido junto a su esposa por tupamaro, igual militancia que su esposa, gran activista.

-Elida PALACIOS de BRAGA, Proselitismo.

-Celia ORTIZ de PUENTES, Proselitismo e incitación. Activista-Tiene hijos y nuera detenidos por tupamaros.

B-AYUDANTES ADSCRIPTOS Y PREPARADORES

-José Victor ROMERO BRITEZ; Activista y proselitista constante. Imparte ordenes a los revoltosos. Arma asambleas. Tiene panfletos subversivos en el Laboratorio, Estudiante de Medicina.

-Marisa GRASO; Activista y proselitista constante-Imparte órdenes a los revoltosos-Arma asambleas-Agrede de palabra a varios alumnos, tachandolos de fascistas, etc.

-Cristina GONZALEZ; Proselitismo e insultos al alumnado demócrata. Agitadora activista-Estudiante del IIA y Facultad de Medicina.

.//

C-[illegible]

-Guadalupe MEDEYROS; Organiza asambleas y falta el respeto constantemente a los profesores y alumnos.5º B Padres Frentistas,Rivera 7094.

-Gabriela DUTRENIT; suspendida por sus actividades antipatriotas.De órdenes desde el exterior del Liceo, ya que todos los días se hace presente.4º gran activista -padres comunistas-Dublín 1957.Delegada estudiantil del CSL 15-Pega carteles subversivos de la UJC y hace volanteadas.

-Daniel FELMAN; Suspendido,realiza la misma actividad que la anterior mencionada.Pro-tupa Maximo Tajes 6584.Gran agitador,Propagandista UJC.-

-Fernando CAPUCCIO; Pro-tupa,realiza asambleas,suspendido.Rivera 6343.

-GUTFRAIND; Agitador-Asambleista-Propagandista-Pro tupa-UJC,militancia constante, Rivera 4733.

-Jamil SIMA; Agredió fisicamente a un alumno no siendo sancionado,Activista-Pro-tupa.Agrigento 2326.

-Daniel GARCIA; Provoca pleitos y riñas entre los alumnos.

-Carlos SANTOS; Agitador-Asambleista-Propagandista-Pro tupa-UJC,Militancia continúa .Cooper 1988.

-Carlos SUAREZ; Organiza asambleas,pleitos,etc., en el sexto año que funciona de II de la mañana a las 16 horas-Brenda 6011-Ap 1.

-Silvia FUCURUL de PINTOS; Militancia contínua e incitación a la violencia sexto año.Bayreuth 1347.

-Ariel FERNANDEZ; Militancia y organización de asambleas.

-Ulises di CANDIA; Incitación constante al desorden.Nomes Rosas 6466.

-Fernando CAGNA; Incitación constante al desorden.Verona 5798.

-Adela PRADA; Militante fanática del partido comunista.Horacio Quiroga 6485. Padre Bancario activista.

-Silvana RAVAGLIO; Provoca reacciones del alumnado con calumnias e improperios hacia los mismos.

-Marcela NOVIBSKI; Activista Pro-tupa,Militancia permanente.Nomes Rosas 6251, Padre Sub-Director del H. Clínicas.

-Jorge y Cristina CHAPUIS, Activistas-Pro-tupas,organizan asambleas,dan órdenes,agreden a estudiantes verbal y fisicamente.Bolivia 1321.

-Ma. Eugenia ROSALES; Agitadora-Asambleista,Militancia constante e incitación al desorden.Reparte boletines del partido comunista dentro del Liceo.Lombardía 5794.

-Gabriela LOPEZ MASSA, Realiza asambleas.French 1607.

-Todos estos alumnos realizan también adoctrinamiento en las clases superiores bolanteadas,etc.

-Son Hijos de activistas con intervención en Gremios y Asociación de Padres del Liceo.

-DISTRIBUCION: C.G.E.
ES.MA.CO.
S.I.D.
OCOA.
M.E.y C.
ARCHIVO.

002 /02

ACUSE RECIBO: POR RADIO.

El Jefe de la División de Ejército [illegible]

[illegible]

AUTENTICA:
el Jefe D-2/DE I
Mta.Anal.
ABARUJA [illegible]

3216

I R/A

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION - Direccion -

Montevideo, 20 de Setiembre de 1973.-

Sr. JEFE DEL SERV. DE INT. DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL:

Oficio Nº 2072/73

De acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, cúmpleme informar a Ud. la nómina de reclusos excarcelados el día 19 de los ctes.:

ANTONIO DIEGO COSTA, O.S. 55 años, Guaviyú 2161, Careee de Doc.

CARLOS MARIA SAVOY SILVA, O. C. 35 años, Durazno 1608 ap. 2 C.I. 1.188.117

MILTON BORIS PEREZ PARDO, O. C. 25 años. Gdor. Viana 2960 C.I. 474.880

RUBEN HAMON MELGAREJO, O. S. 24 años, Aparicio Saravia 4914 C.I.1.474.380

SAUL ALBERTO LOPEZ, O. S. 22 años. Senda 26 Nº 4914 C.I. 1.642.847

RAUL ENZO MELOS, O. C. 46 años, Sendr. de Paso y Arroyo Las Piedras.-

JUAN CARLOS ARREGUI SANTELLAN, O. C. 45 años, Juan C. Gómez 1240 ap. 12 C.I. 991.615.

Saluda a Ud. Atte.

[firma]

Cric. INTERVENTOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/9/73
Pase a Dpto 1
Clasificación 8091

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-X-73
Fecha de
Pase a Varios
Planilla 3218

01/101

Si tienen antecedentes incrementar

DPTO. I PROC:

3218

Montevideo, 11 de Setiembre de 1973.-

MEMORANDUM No.196/973.-

REFERENTE a: (Memorandum No.188/973).-

-Nombre: Pedro ROBAINA.-

-Edad aprox: 23 años.-

-Proviene de un hogar muy modesto, con ciertos complejos respecto a la gente de su generación, se supone que debido a la vida que lleva su madre (Prostituta).

-Trabajó en la parte contable de la estación de radio local, y debido a diferencias que hubo en la administración, de las cuales no se le comprobó culpa, se retiró de la empresa, de común acuerdo con el propietario de la misma.-

-El propio dueño de la empresa, Sr. LAMAISON al referirse a él exterioriza que es eficiente y capáz y no expresa cosas negativas.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-X-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden 3219

D.C.

DEP. I ARCHIVO PROCESADO VARIOS

01 / 01

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15/9/73
Pase a Dpto. I
No. de Identificación 7854

3219

PARTE DE INFORMACION N.º [illegible]/73

Página 1

1. — Procedencia: INFO[illegible]ANTE 32 /E[illegible]	2. — Evaluación: [illegible]-3
3. — Asunto	4. — Prioridad

5. — TEXTO

Farmacia POLLA en Buenos Aires 552 esq. Ituzaingó, tel.[illegible]2160

1. Oscar POLLA BERMUDEZ, químico de Sanidad Militar tel. : [illegible]86122 en el SSTFAA y 771014 en su domicilio.- Roba medicamentos para la Farmacia, definidamente pro-tupamaro. Sus hermanos viven en el 2do. piso sobre la Farmacia. Su hija Graciela Polla de Ferreira está requerida desde set 72 y era transfusionista y estudiante de medicina. Podría estar en Rivera en la casa de una hermana de la madre.-
2. Celia Polla (hermana) trabaja con la escribana Pereyra (Buenos Aires 517, tel.83245) la que realiza préstamos usurarios. Se manifiesta pro-tupa.-
3. Orlando D[illegible] (co-propietario) dom. en Salto 1301 Ap.101 tel. 417249 (e/Constituyente y Soriano) está vinculado al contrabando con judíos. Guarda contrabando en el sótano de la Farmacia con frecuencia. Expide sico-farmacos que esconde debajo de medicamento comunes. Coimea a manos[illegible] [illegible]nas. Tiene un empleado de nombre Juan Carlos, probablemente pro-tupa.

SSFFAA Dpto. III

Dpto III: Se hizo Informe I-105/973 al SSFFAA y D.E. III

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-X-73
Fecha de Salida
Pasé a Varios
No de Orden: 3220

DEPTO I VARIOS PROCESADO

DEP. PROCESA[illegible]

— Distribución: SID / OCOA / ARCHIVO

10/9/73 Dpto. I 7742

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10/9/73
Pasé a Dpto 3 1
No. Clasificación 7742

9. —	6. — Emitido por: [illegible] Winston Fuentes
10 —	7. — Fecha - hora: 071500SET73
11 —	8. — Clasificación: RESERVADO

01(A)/01 3220

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 3220/73 PAG. 1 (C)

PARTE DE INFORMACION No. 092/73

1- Procedencia: INFORMANTE C2/ESMACO　　　2. Evaluación B-3

2- Asunto　　　3. Prioridad

5-Texto

Farmacia POLLA en Buenos Aires 552 esq. Ituzaingó, tel.82168

1.Oscar POLLA BERMUDEZ, químico de Sanidad Militar tel. : 586129 en el SSFFAA y 771014 en su domicilio.- Roba medicamentos para la Farmacia, definidamente pro-tupamaro. Sus hermanos viven en el 2do. piso sobre la Farmacia. Su hija Graciela Polla de Ferreira está requerida desde set-72 y era transfusionista y estudiante de medicina. Podría estar en Rivera en la casa de una hermana de la madre.

2.Celia Polla (hermana) trabaja con la escribana Pereyra (Buenos Aires 517, tel. 83245) la que realiza préstamos usurarios. Se manifiesta pro-tupa.-

3.Carmelo DAMORE (co-propietario) dom. en Salto 1881 Ap.101 tel. 417249 (e/Constituyente y Soriano) está vinculado al contrabando con judíos, guarda contrabando en el sótano de la farmacia con frecuencia. Expide -sico-farmacos que esconde debajo de medicamento comunes. Coimea a manos llenas. Tiene un empleado de nombre Juan Carlos, probablemente pro-tupa.

DEP. I
PROCESADO

-Distribución　SID
CCOA
ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO I
Fecha: 8-X-73
Pase a: ELVARIOS
No de Orden: 3220

6. Emitido por
MAY.
Winston Puñales

7. Fecha - hora
071500SET73

8. Clasificación
RESERVADO

01(B)/01　　　3220

[illegible] (S.I.D.).=

D-653

[illegible]
DIRECCION [illegible]
[illegible] E INTELI-
GENCIA.=
DEPARTAMENTO Nro. 6.=

ASUNTO Nro.________________________ OFICIO Nro.1.486.[illegible]

R 21-9-73

Montevideo, 7 de setiembre de 1973.=

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.=

Señor Juez:

=ANEXO=

IVAN [illegible], Gustavo Hector - GONZALEZ [illegible], Ruben Florencio - CAMARIAGO NADER, Alvaro - [illegible] GHIRETTI, Carlos Daniel - [illegible] y liberta[illegible] [illegible].=

A [illegible]

Siendo la hora 18:30' del día 5 del corriente mes, procedentes de la Seccional 10ma. y en cumplimiento a lo ordenado por usted, registraron entrada en esta Oficina las personas: Gustavo Hector IVAN [illegible], oriental, soltero, de 23 años de edad, titular de la C.I. Nro. [illegible] [illegible], [illegible] de [illegible], domiciliado en [illegible] Nro. [illegible] 375; Ruben Florencio GONZALEZ [illegible], oriental, soltero, de [illegible] años de edad, titular de la C.I. Nro. [illegible], empleado de [illegible], domiciliado en [illegible] Artigas Nro. [illegible] (San José de [illegible] Departamento de [illegible]); Alvaro CAMARIAGO NADER, oriental, de 15 años de edad, hijo de Antonio y [illegible], [illegible] domiciliado en Horacio Quiroga Nro. [illegible], titular de la C.I. Nro. 1.[illegible]; y Carlos Daniel [illegible] GHIRETTI, oriental, soltero, de [illegible] años de edad, titular de la C.I. Nro. 1.[illegible], empleado de la Distribuidora [illegible], domiciliado en [illegible] Nro. 4774, quienes fueron detenidos en la intersección de Avda. Agraciada y Francisco Gomez, en circunstancias en que el primero de los nombrados, IVAN, conducía en calidad de "detenido" al menor Jorge [illegible] GUEVARA [illegible], oriental, de 16 años de edad, nacido en Montevideo el 21/3/957, hijo de Angel y [illegible], domiciliado en [illegible] Nro. 4343, presentando este último una [illegible] en el frontal y fuertes dolores en el costado derecho, perdiendo momentáneamente el sentido al ingresar al local policial, recuperándose poco después.=

Interrogado en autos, GUEVARA [illegible] expresó que el día 4 del corriente se hallaba en clase, en el interior del Liceo 16 B, ubicado en Avda. Agraciada y Francisco Gomez, y próximo a la hora 23:20' salió de la misma, dirigiéndose a la salida, en momentos en que [illegible] lo propio un grupo de alumnos que habían mantenido una asamblea, de la cuál él no participó, que entonaban el Himno Nacional, y entonces oyó un disparo de arma de fuego...///

Varios, incluso el Guevara este
HRN
CRT

DEP. I
DEP. I Auto PROCESADO A

MINISTERIO [illegible] NACIONAL	
SERVICIO [illegible] DE DEFENSA	
Fecha de Entrada	9-X-73
Fecha de Sal.	
Pase a	Varios
No. de Exped.	3221

POCO LEGIBLE

A-1
[illegible]

01/05 4 3221

/////..........entreparándose sobresaltado, dispersándose el grupo antes mencionado y los que salían de clase, alejándose él también a la carrera y al llegar frente al bar ubicado en Avda. Agraciada y Francisco Gómez, tropezó, cayendo al pavimento, levantándose de inmediato y al intentar reanudar la carrera, sintió una voz, que le decía en forma textual: "párate ó te quemo", ante lo cual se quedó quieto, siendo empujado fuertemente y apretado contra la verja del frente de la finca allí existente, siendo golpeado por dos ó tres personas, viendo solamente a una, de estatura alta, complexión fuerte, cutis blanco, cabellos largos rubios, que vestía pantalón oscuro y buzo claro, cayendo al suelo y siendo levantado por un tal [illegible], que lo tomó violentamente del cabello, y luego del brazo lo conducía hacia la Seccional 18ª, al dejar Agraciada y tomar Francisco Gómez, se encontraron frente a dos funcionarios policiales que los condujeron al local policial.-

IFER SUHIAKI, dijo que por intermedio de Rolando [illegible] y José [illegible], alumnos del Liceo 15 [illegible] supo, se enteró que ese día a la hora 21:00' se iba a realizar una asamblea en el interior de dicho centro de estudios, concurriendo al lugar, a fin de acompañarlos, ya que sabían, que un grupo una vez terminado el acto, les iban a propinar una paliza, luego, a la hora 21:15', se retiraron del local unos 20 alumnos, cantando el Himno Patrio, con la mano izquierda levantada y el puño cerrado, dirigiéndose hacia donde él se encontraba, Agraciada y Francisco Gómez, en compañía de sus amigos CABALLERO y GONZALEZ, notando que el referido grupo portaba hierros y palos, rodeándolos e identificándolo por el apodo "Tano", no logrando alejarse ya que estaban completamente rodeados, por lo que extrajo un arma de fuego y efectuó un disparo al aire con fines intimidatorios dispersándose de inmediato el grupo, notando que se encontraba en el suelo una persona que integraba dicho grupo, procediendo levantarla y conducirla al local de la Seccional, encontrándose en el camino con dos Agentes, a quienes narró lo acontecido y entregó al detenido, siendo ambos trasladados a la Comisaría, donde hizo entrega del arma...///

POCO LEGIBLE

CORRESPONDE A OFICIO No. 1. 16 D. 6

//////.......que portaba,una Pistola marca "Llama" Cal.9mm. Nro.470612,un cargador y cuatro (4) proyectiles.-Agrega que dicha arma la portaba para su defensa ya que en innumerables ocasiones ha sido amenazado en forma telefónica,habiéndola solicitado la misma a un amigo de apellido LOTITO,domiciliado en la calle Ricaurte,ignorando el número y a quién conoce por ser ambos integrantes del M.R.N.(Movimiento de Restauración Nacional),ya que sabía que éste la tenía para la venta,acordando comprarla en la suma de $ 70.000.00.(setenta mil pesos m/n),a pagar en el correr de la semana.-Que no agredió a la persona que conducía hacia el local Seccional,ni vió a quién pudo hacerlo,debido a la confusión reinante,adelantando que sus amigos no tuvieran participación en el hecho,enterándose posteriormente que FERZAGHI,a quien conoce del M.R.N.,también estaba detenido.-

CASARIEGO MADER,al igual que el anterior se expresó en términos similares.-

FERZAGHI CHINETTI,a su vez dijo que a la hora 23.30' del día mencionado,concurrió a la Seccional 18a. a efectuar una denuncia,encontrando en el lugar a IVER,del cual es amigo,quedando detenido.-

Resta agregar que el lesionado en esta emergencia GUEVARA TORRES,fue notificado para concurrir al señor Médico Forense de Turno.-

Solicitados informes al Departamento Nro.1 de esta Dirección (Archivo),IVER SURHAN,registra las siguientes anotaciones:Integrante del Grupo C.R.T.(Comando Rescate Tupamaros);12/2/972:Detenido por integrar un grupo de personas que ocupaba el Liceo Nro.[illegible] 12/2/973:Detenido al efectuar un procedimiento por su cuenta en la Farmacia "San Antonio" sita en Avda. de Octubre y Dr.José Batlle y Ordóñez buscando ilícitos económicos,portando un carnet con la sigla "C.R.T."recuperando su libertad por orden del Sr.Juez Militar de 1er.Turno;23/8/973:Fue detenido por un Guardia Interno de Jefatura en momentos que portaba dos (2) granadas de gases lacrimógenos/dispersantes.-Además registra los siguientes antecedentes,informados por la Sección Identificación Criminal:19/9/968:Homicidio.Secc.3ra.-Juez Letrado de Instr.2do.Turno.-

FERZAGHI CHINETTI,de acuerdo a informes del Departamento Nro.1,registra las siguientes anotaciones.....///

///////////.........: Integrante del Movimiento de Restauración Nacional (M.N.R.); 2/10/972: Integra el mismo Movimiento con sede en la Avda.18 de Julio 962 piso 4to.; 30/9/972: Ocupa la Universidad de la República, demostrando que en el interior podría haber algún aspecto subversivo. Asume competencia el Señor Juez Militar de 1er.Turno, y es alojado en la Seccional 14a.-

Enterado el señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno de la situación de los menores GUEVARA TORRES y CASARIEGO MADER, dispuso que los mismos fueran entregados a sus padres, y una vez terminado el procedimiento ordenado por usted, se le enterara nuevamente.-

Impuesto usted de todas estas actuaciones, dispuso que los detenidos: IFER HUMMAN; GONZALEZ NOVERASO; y TERZAGHI CHIMETTI, permanecieran en calidad de tales hasta la hora 13:00' del día 6 del corriente, en que deberán ser conducidos a su despacho, con memorandum explicativo elevandose a tal fin el Nro.57, debiendose citar para la misma audiencia a los menores antes mencionados, a todo lo que se dio cumplimiento.-

Posteriormente de estas actuaciones, se presenta en este Departamento a fin de aclarar su posición, la persona que entregar el arma mencionada al detenido IFER HUMMAN, resultandose ser: Rolando Alfredo LOTITO PEREZ, oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Ricaurte 841, estudiante del Liceo 16 B y empleado de la Distribuidora Carbio, sita en 25 de Mayo 535 3er.Piso Esc.11; el que expresó que hace una semana su padre Vicente LOTITO MACHADO, empleado de ANCAP, donde es 2do.Jefe de Tapicería en la Planta de la Teja, se la había regalado para defensa propia; ya que en la madrugada del domingo 26 de agosto ppdo. cuando regresaba a su hogar, luego de haber concurrido a una reunión bailable en jurisdicción de la Seccional 18a. fue tiroteado por un grupo de cuatro personas.- Agrega no tener documentación del arma, pués la misma le fue regalada por su padre por un compañero de trabajo de la ANCAP, ignorando demás datos al respecto; siendo también esta persona notificada a concurrir a Su despacho, a la audiencia señalada.-

Siendo la hora: 19:30' del día de la fecha, y luego que los detenidos mencionados comparecieran nuevamente ....///

CORRESPONDE A OFICIO No. 486 [illegible]

//////......en su despacho, dispuso que recobraran su libertad, y que en el día de mañana a la hora 08:00 fueran enviados estos obrados a su despacho, y que se adjuntara a éste la Pistola marca "Llama" Cal. [illegible] N° [illegible] su cargador y proyectiles, a todo lo que se dá cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - Departamento [illegible]

Señor Jefe:

Elevo a usted copia fiel del original enviado á San Juan en el día de la fecha.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.-

POCO LEGIBLE

005/05

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 13.120/973. Carp. N.° ----

HOJA DE TRAMITE N.° 922/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 6 de Setiembre de 1973.

T e x t o

- Adjunto a la presente remito P.E.I.No.11/973 del E.M.
R. No.2.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 3222

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/9/973
Pase a Dpto. 1
N°. de Identificación 7219

DOC. CON PARTES POCO LEGIBLES

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
(INFORMACIONES)
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales A.T.

SECRETO

3222

01/20

SECRETO

EJÉRCITO NACIONAL
[illegible]
MONTEVIDEO
[illegible] 73
[illegible]

PARTE DE INFORMACIÓN No. [illegible]

I- EVALUACION- A 1
II- RESPONDE A: Documentación incautada.-
III- TEXTO: Se ha incautado material impreso del taller de planograf trabajado por las reclusas, con la presunción de que en los mismos se transmiten mensajes en clave hacia el exterior. Los mismos probablemente se pueden relacionar con entretenimientos que existen en la revista Joher que usan las mismas como elemento recreativo.-
Se adjunta material incautado así como una copia de un juego de la mencionada publicación que podría ser usado como criptógrafiador. Así mismo se manda un trabajo realizado por esta oficina a título de ejemplo con el dibujo incautado que figura con el No.3
SOL. VIENTO. EMBARCACION. ONDAS.
SOLVENTO EMBARQUE ONDA

IV- Distribución "A"
[illegible] Anexos: No 1

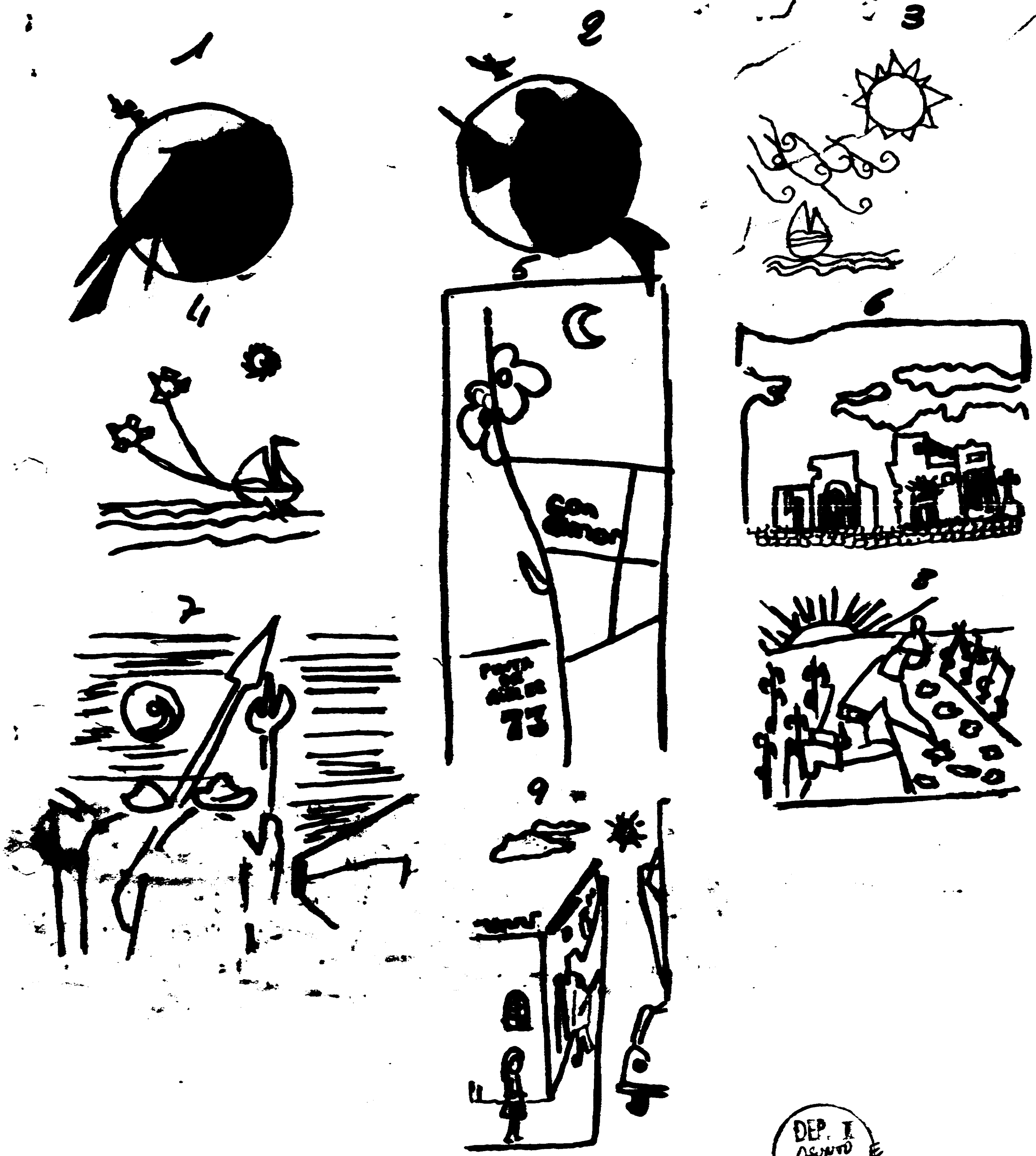
DIRECTOR DEL [illegible]
CNEL. OSCAR W. ORO[illegible]O.-

Auténtifico:
EL S-2 [illegible]
Tte.1ol
[illegible] PEREIRA

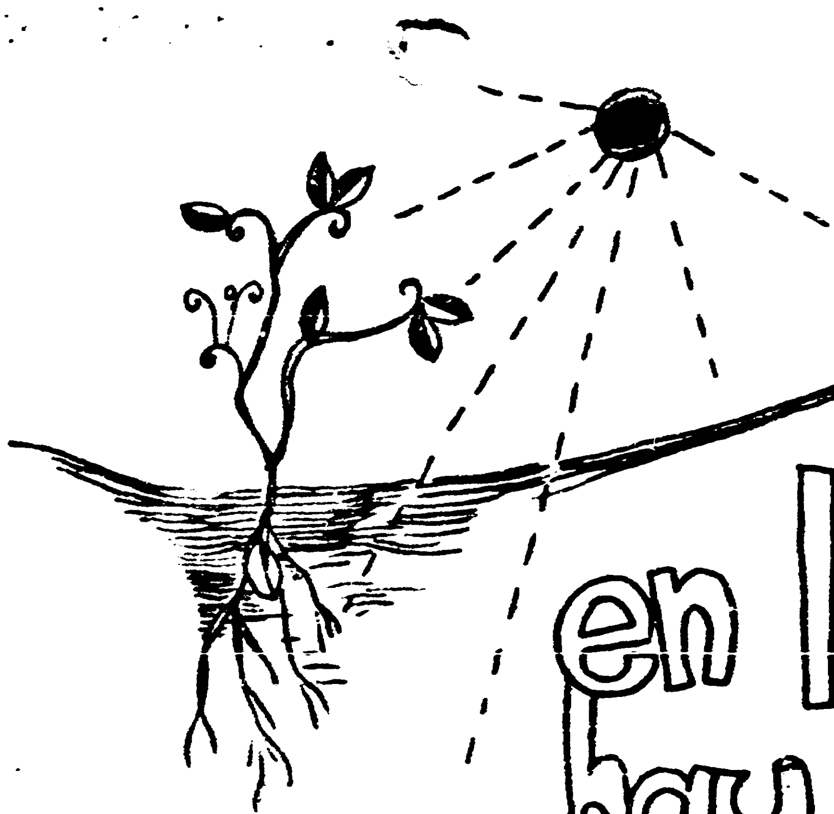
02

3222

ANEXO Nº1

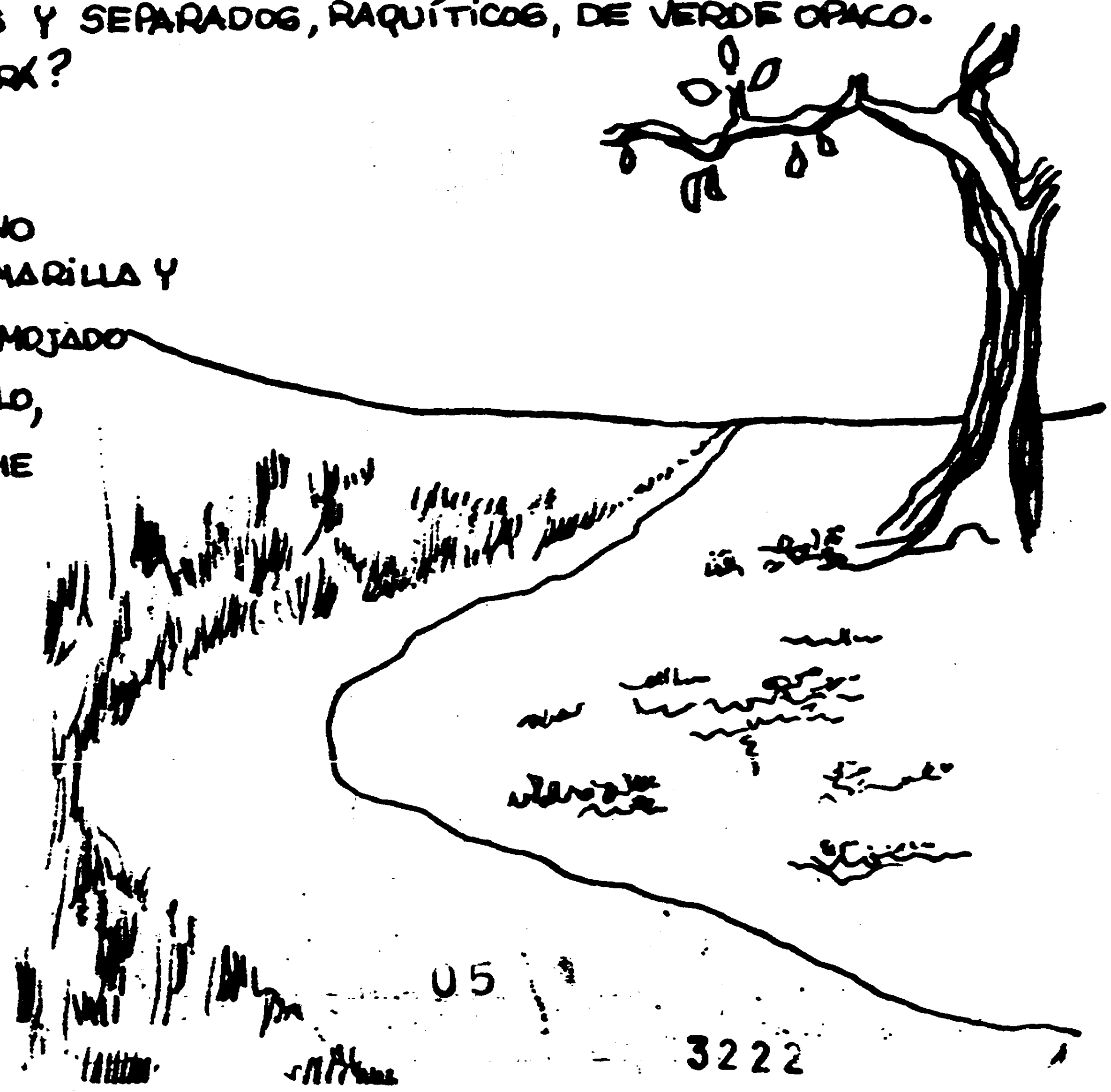


Dibujos Nº 1 y 2 proceden E.M.R. Nº1



en la tierra hay un mundo que podemos conocer...

CORRIENDO POR EL CAMPO VEÍA:
MANCHONES VERDES Y PASTOS ALTOS. TAMBIÉN TROZOS DE
YUYOS BAJOS Y SEPARADOS, RAQUÍTICOS, DE VERDE OPACO.
–¿POR QUÉ SERÁ?



HABÍA UN CAMINO
DE TIERRA AMARILLA Y
COMO ESTABA MOJADO
CASI RESBALO,
LA TIERRA SE ME
PEGABA A LOS
ZAPATOS.

¡ARCILLA!, DIJO
MI AMIGO.

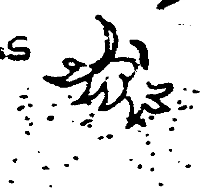
05

3222

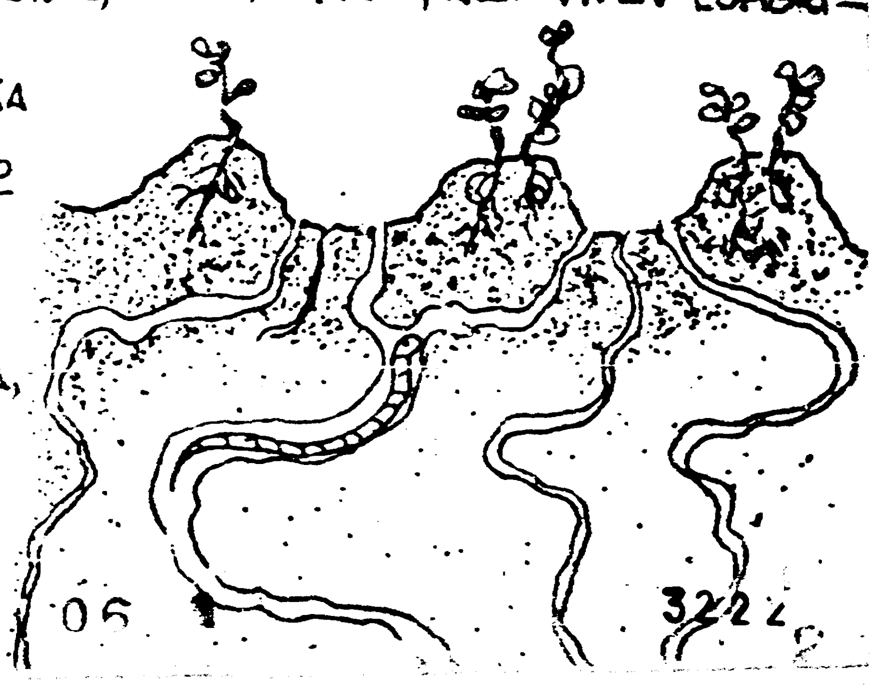
MAMA, MI AMIGA, LA TIA, MI HERMANA, TODAS TRABAJAN LA QUINTA
Y ME CONTARON QUE HAY TIERRAS ARENOSAS
Y ALLÍ CRECEN MEJOR EL MELÓN



LA SANDÍA
LAS FRUTILLAS



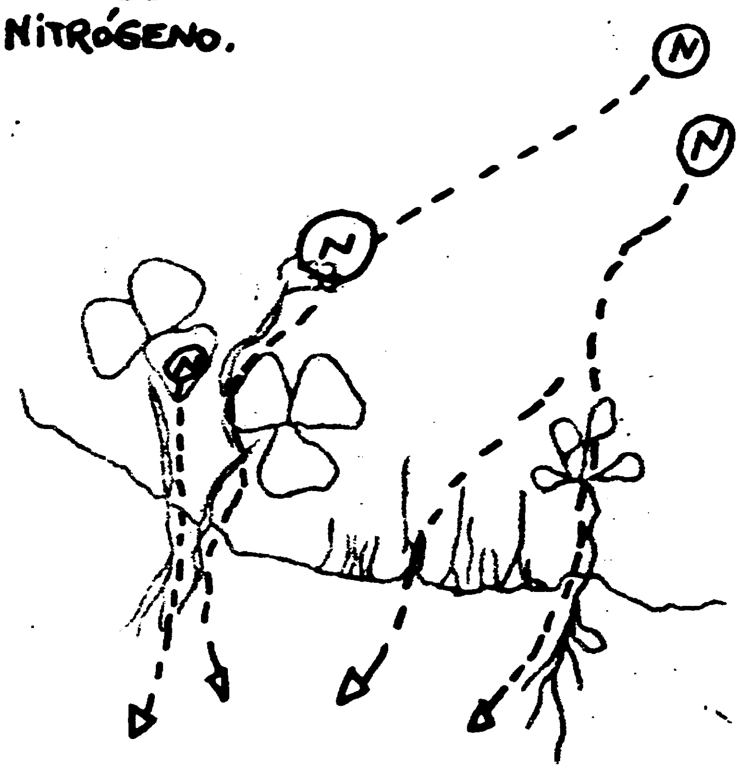
TAMBIÉN HAY TIERRAS HUMÍFERAS, SON NEGRAS, ALLÍ VIVEN LOMBRI-
CES, BACTERIAS Y UN MUNDO
DE VIDA. ES RICA EN MATERIA
ORGÁNICA Y ES LA MÁS APRO
PIADA PARA LEGUMBRES.



Y AQUELLA QUE SE ME PEGABA A
LAS BOTAS, CASI ARCILLA Y ROJIZA,
ES LA TIERRA ARCILLOSA.
ALLÍ CRECEN POCAS COSAS, PORQUE
ENTRE CADA PARTÍCULA HAY POCA
DISTANCIA. DINOS QUÉ COSAS SE
CULTIVAN EN ELLA?

CADA UNA DE ESTAS TIERRAS ESCONDE MINERALES DISTINTOS ALGUNAS HIERRO, FÓSFORO, CALCIO, NITRÓGENO.

SABES QUE EL NITRÓGENO (N) HACE UN CAMINO LARGO ANTES DE LLEGAR A LA TIERRA; SON LAS HABAS, ALFALFA, LOS TRÉ_ BOLES LOS ENCARGADOS DE ATRAPARLO EN UNAS PELOTITAS AYUDADOS CON BACTERIAS QUE SE LO DEJAN A LA TIERRA, ¡ESTAS SON LAS TIERRAS MÁS RICAS!

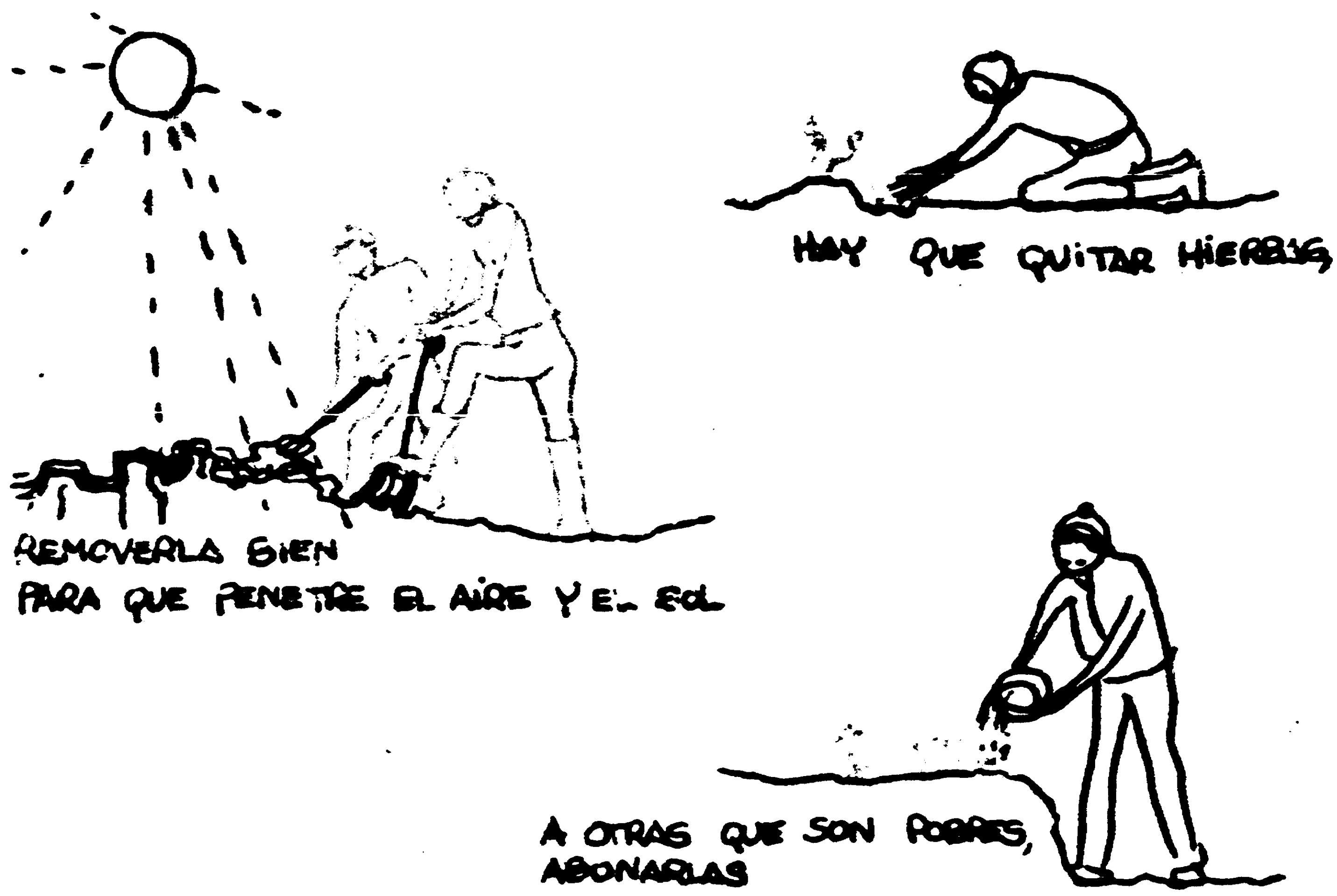


TODOS LOS VEGETALES NECESITAN ALGO DISTINTO PARA CRECER. TRATA DE ESTUDIAR Y DESCUBRIR CUÁLES SON ESTOS MINERALES Y CUÁLES SUS PROPIEDADES.

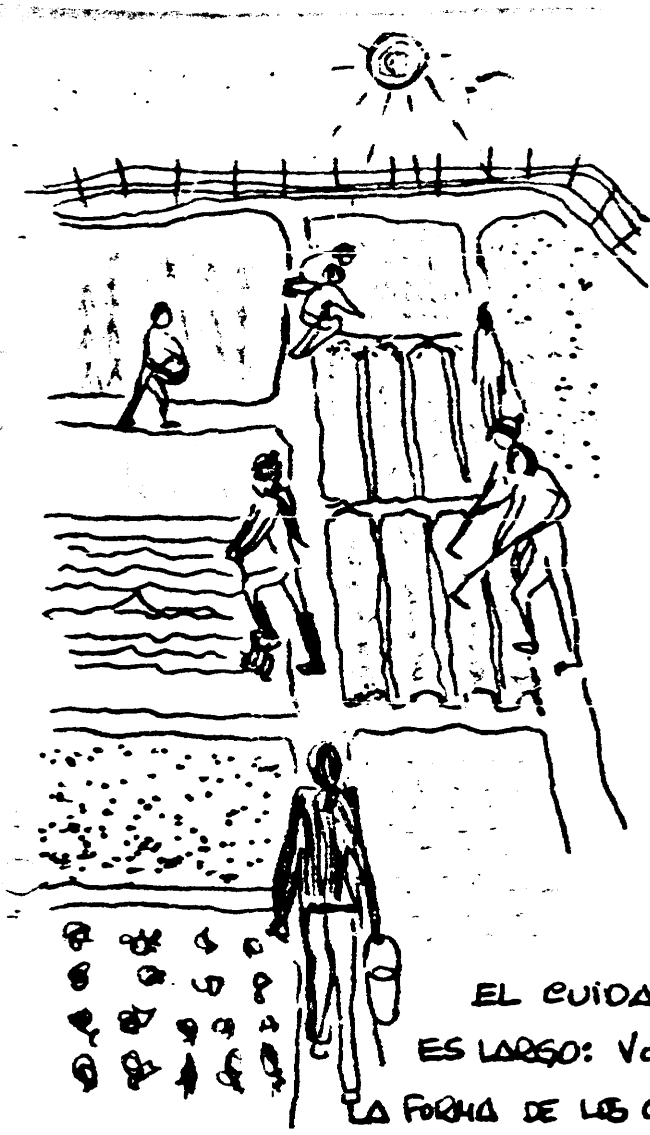
TRATA DE DESCUBRIR E IDENTIFICAR CADA TIERRA – 13222

07

PARA CULTIVAR, ESTAS TIERRAS Y OBTENER MAYOR RENDIMIENTO. HAY QUE ACONDICIONARLAS.



Y SI SON ARCILLOSAS PONERLES ARENA Y VIDA ORGÁNICA—



DESPUÉS HAY QUE H ER CANTEROS, DESAGÜES CAMINEROS

Y A PREPARAR LA SEMILLA : ELEGIR LAS BUENAS, SEPARAR LAS PARTIDAS O PEQUEÑAS.

LAS SEMILLAS SON ENTREGADAS A LA TIERRA PARA QUE LAS CULTIVE, Y SE SIEM-BRAN EN ORDENAMIENTOS DISTINTOS, SEGÚN DE QUÉ CULTIVO SE TRATE.

ALMÁCIGOS PARA LAS CEBOLLAS, LAS LECHUGAS, LOS TOMATES. DE LOS ALMÁCIGOS SE SELECCIO-NAN LOS MEJORES BROTES Y SE TRASPLANTAN A LOS CANTEROS.

OTRAS SE SIEMBRAN AL VOLEO, COMO LAS ZANAHORIAS,

Y OTRAS EN SURCOS LARGOS COMO LAS PAPAS, BONIATOS, ARVEJAS, HABAS, MAÍZ, ETC.

EL CUIDADO DE ESTA VIDA ESCONDIDA EN LAS SEMILLAS ES LARGO: VOLVER A SACAR PASTOS, REGAR LAS PLANTAS, CUIDAR LA FORMA DE LOS CANTEROS, PERSEGUIR LAS HORMIGAS Y A OTROS IN-SECTOS.

SEMILLA, TIERRA, SOL, HUMEDAD Y CUIDADO, SE JUNTAN PARA QUE GERMI-NE, SE DESARROLLE Y CREZCA LA VIDA VEGETAL QUE ES NUESTRO ALIMENTO.

OH! LA COSECHA.

ALLÍ NOS JUNTAMOS PRONTAS A DESCUBRIR EL FRUTO QUE ENCIERRA LA TIERRA, QUE GUARDA LA PLANTA. SE PREPARAN LAS HERRAMIENTAS, LOS CANASTOS, Y DESDE TEMPRANO, GRAN MOVIMIENTO. UNAS TRABAJAN DANDO VUELTA LOS SURCOS, OTRAS RECOGEN LOS FRUTOS COSECHADOS. LUEGO SE SEPARAN, SE GUARDAN, Y DE A POCO LOS VAMOS REPARTIENDO.



AL FINAL DE CADA JORNADA, EN RUEDAS DE MATE Y CANTO, VAMOS APRENDIENDO Y COMPARTIENDO LA EXPERIENCIA DEL TRABAJO.

6.-

14

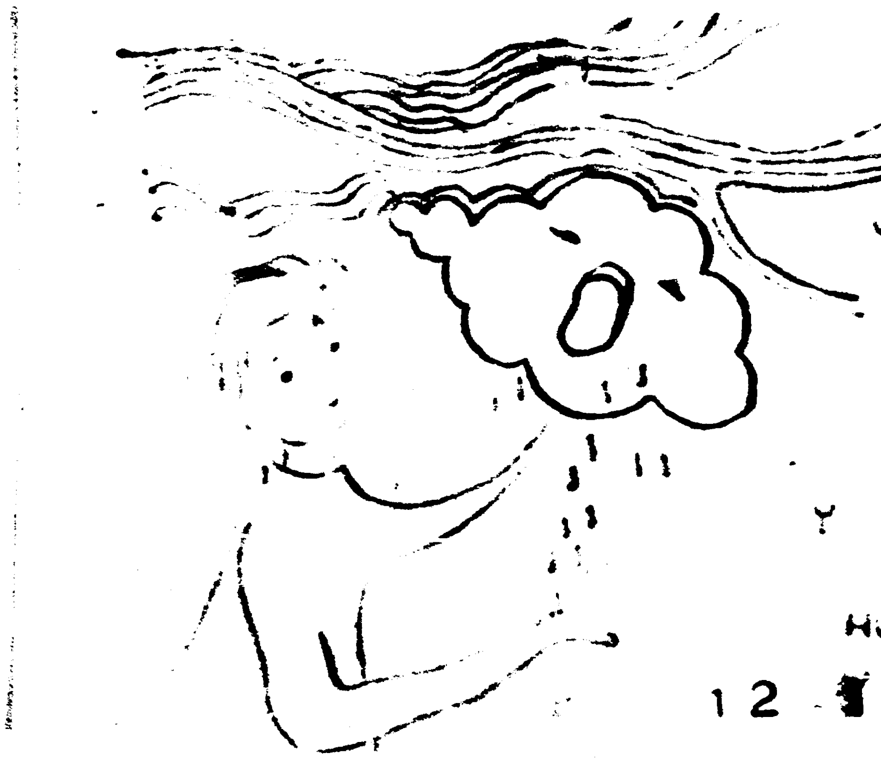


LAGRIMITO COMIENZA
A CAMINAR

Y LAGRIMITO SALIÓ
AL PRADO DE UNA MEJILLA
TÍMIDO, SUAVE ANDAR
PICHÓN EN PRIMEROS PASOS.
COMO LA GOTA DE UN VASO
QUE AL DESLIZARSE BRILLA
TRAJO AL LLEGAR A LOS LABIOS
LA RISA DE UNA COSQUILLA.

3222

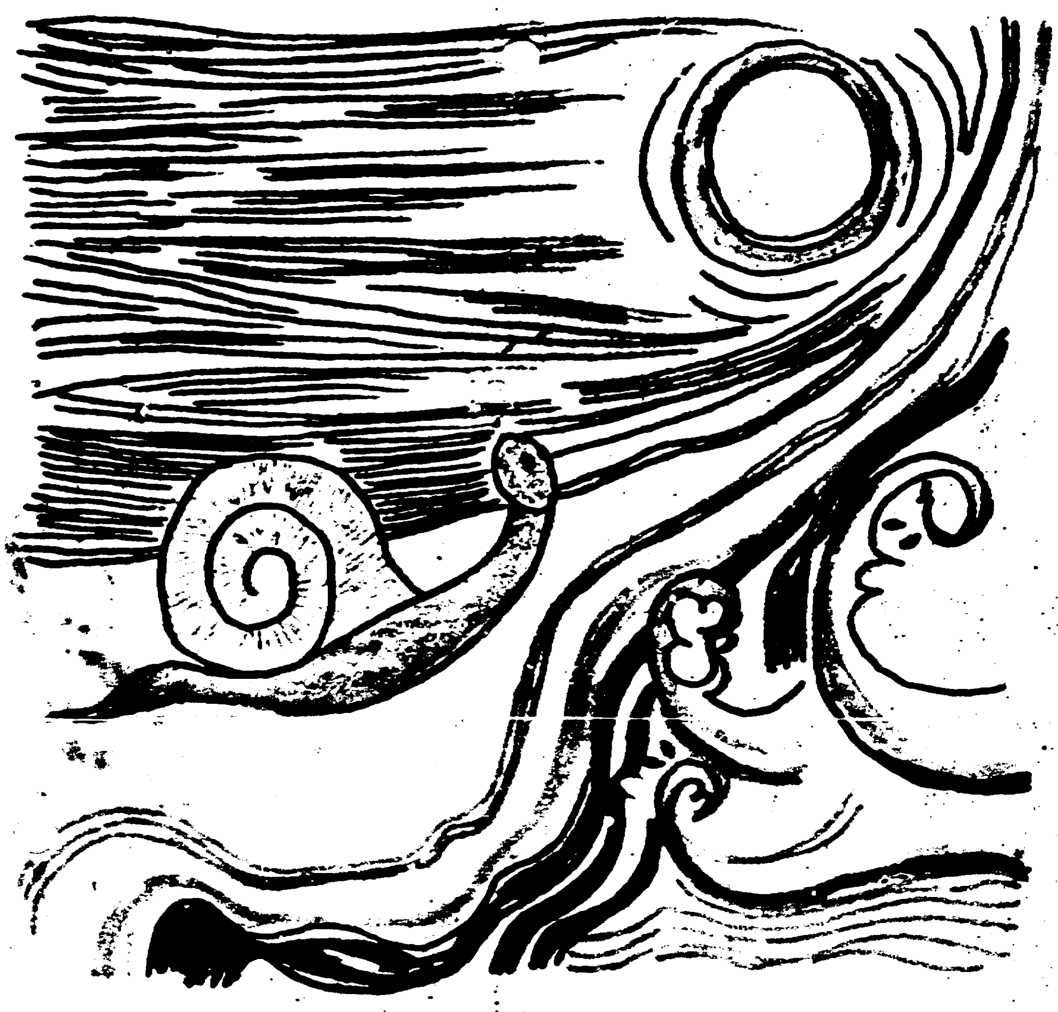
11



12

LEYENDA DE UNA
LÁGRIMA NIÑA.

UNA NUBE, UNA PEQUEÑA NUBE
SE POSÓ EN SU MANO
NO TEMAS, DIJO:
ESTOY DE PASO
Y SOLTANDO UNA LLOVIZNA,
TIERNA
HUMEDECIÓ LA MANO
12 - SE ECHÓ A ANDAR. 3222 -



LOS [illegible] DEL [illegible]

13

UN CARACOL VIAJERO
JUNTABA RUIDOS DE MAR,

LOS RUIDITOS ARRULLANTES
QUE SON VERDES DE ESCUCHAR.

EN NOCHES DE LUNA ENTERA
JUEGAN POR LA VEREDA

BLANCA DEL DESPERTAR.

3222

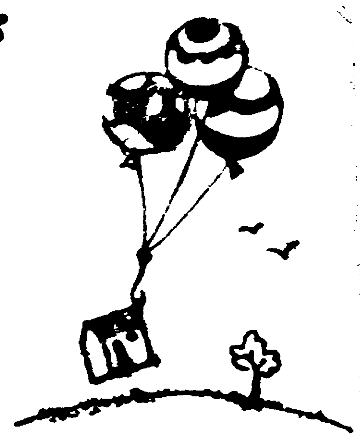

1.9
LOS CARACOLES DEL
AMANECER
CARACOL VIAJERO
RUIDOS DE MAR
ARRULLANTES
DEL DESPERTAR
14
3222



15

15 [illegible]

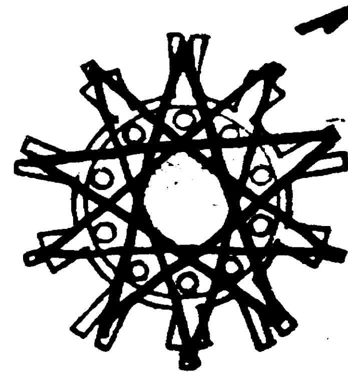
16



16 : 1

Estrella hecha por
Oficial S-2

17



17-1

3222-4

18 1

3222

"ENIGMOGRAFIA"

por Al Denis

Los juegos-su construcción y su técnica (VIII)

EL JEROGLIFICO (cont.)

LOS JEROGLIFICOS EN FIGURA Y LAS FIGURAS DE LOS JEROGLIFICOS

Ya habíamos mencionado -pero conviene repetirla-una de las bases fundamentales en la que se apoya este juego de palabras."La presentación debe ser completamente ajena al significado de la solución."La regla es válida también para los Jeroglíficos en figura. La presentación en figura -cuando de Enigmística clásica se trata -debe ser perfecta. Es decir la escena no debe contener elementos ajenos a los representados.

LA DIFERENCIAS ENTRE EL JEROGLIFICO "CLASICO" Y EL CORRIENTE".-

El primero no tiene reglas y sirve como solaz y entretenimiento a los solucionistas que barajando en la figura y uniéndolas con letras o símbolos superpuestos -que siempre aparecen- pueden encontrar el camino de una solución,que tiene cierto ingenio. En el Jeroglífico CLASICO,se ha logrado la "perfección en imagen" pero se ha perdido irónicamente,lo que lo tornaba accesible a los solucionistas.Pasó a convertirse este,en un juego PARA CREAR,pero muy difícil-casi nos atreveríamos a decir imposible -de solucionar.Este es el motivo por el cual se publican en el siempre con la solución al pié.Vayamos ahora a los ejemplos presentados primeramente Jeroglíficos COMUNES y muy conocidos por los lectores de JOKER.

SOLUCION:Vidas paralelas.



ESQUEMA:VIN [illegible] AS,paralelas.

Tal como habíamos expresado,se observa que la [illegible] es libre y cualquier figura con números o letras superpuestas es permitida.Esta clase de Jeroglíficos no es aceptada en enigmística,aduciéndose para ello aparte del dibujo,el hecho de que transgrede la regla mencionada al principio de esta nota sobre la presentación de este juego. Regla que recomendamos releer y que en el futuro al referirnos a ella la citaremos como REGLA DE [illegible]:



SOLUCION:PAR DE LO YOS.

ESQUEMA:PARDEL-O YOS.

No se aparta un ápice de las reglas establecidas.La presentación es natural,sin agregados insólitos.La solución por su parte completamente ajena a la figura. "PARDEL"es una ave acuática parecida a la gaviota pero más pequeña.CAYOS son peñascos.///...

3322

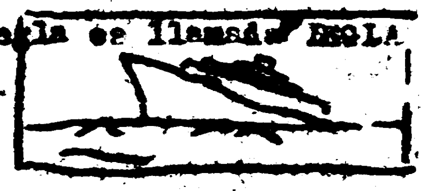
///...

La armónica combinación de ambas palabras:PAR DE LACAYOS forma la solución.

SOLUCION:TRAJE DIARIO.

ESQUEMA:TRAGEDIA-RIO.

Obsérvese en este ejemplo que se suplanta J por G.Una licencia autorizada por la cual se pueden"suplantar" letras con similar sonido.Esta regla es llamada REGLA DE LA HOMOFONIA.-



20/20

3322

SECRETO

COPIA 01

01

[illegible] - II
M O N T E V I D E O
062000 - SET - 973
C S - 606

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 347/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O :

CANAL 4 MONTECARLO
Director-JULIO ROMAY- apoya la línea del gobierno
Jefe de Noticieros-CARLOS GIACOSA- apoya la línea del gobierno
"Canal 4 Llamando"-CARLOS DUNCAN ídem
LEONARDO TUSO ídem
"Completísimo" - JUAN ERNAID simpatizante del Frente Amplio
SUAREZ ídem

CANAL 12 (TELEDOCE)
Director-Ing. HORACIO SCHECK -apoya la línea del gobierno
En Vivo y en Directo - MESTANO ídem
Sábados uruguayos-ROMEO OTERO ídem
y Reporter Esso

CANAL 10 SAETA
Domingos Continuados-CRISTINA MORAN - simpatizante del Frente Amplio
Noticieros - OMAR DE FEO ídem FE. . .
La Revista de la tarde - NIDIA TELLES - ex-militante de U.J.C. A/N
HECTOR HORAS-confiable pero es influenciable

CX 8 Radio Sarandí
Director-JORGE N. MULLINS - confiable con reservas
Jefe Informativos-RUBEN CASTILLO-frentista

CX 10 Radio Ariel
Administrador-PIERRI - apoya la línea del gobierno

CX 12 - CX 20
Director-DANIEL ROMAY - apoya la línea del gobierno
Jefe Informativos - SARKISSIAN ídem

CX 18 - CX 14
Jefe Informativos-BOSIO - frentista

CX 16 - CX 24
A cargo de ambas radios - CHELITA FONTAINA-apoya la línea del gobierno y control político
Jefe informativos y responsable - JULIO TRAIBEL - confiable con reservas de "to[illegible] el [illegible] a la Repú blica"

CX 22
Director OSCAR [illegible] - apoya la línea del gobierno
Jefe informativos - [illegible] ídem
Colaborador en informativo-[illegible] ídem

01/02

SECRETO

CX 30

Director - **PASTOR MILOVAN** - simpatizante izquierdista
Gerente ventas - **ZACARA** ídem
Noticieros - desmantelado no funciona

CX 50

Director - en manos de armenios padre y 2 hijos

Diario EL PAIS

CARLOS SCHECK apoya la línea del gobierno

CARLOS ESTELLANO "cochile" Secretario de redacción - ídem

Diario EL DIA

PEREYRA GONZALEZ - apoya la línea del gobierno

LA MAÑANA y EL DIARIO

DANIEL HERRERA - ídem

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01
-ES.MA.CO E-2 " 02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Coronel
ANGEL D. BARRIOS

amb

02/

3223

S-I-D

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.238/973.

Hoja 1 de 1
Copia No.
D. E. I.
MONTEVIDEO.
061000SET73
BH - 39

I-EVALUACION: A - 1

II-RESPONDE A: Detalles de conversación mantenida por el ex-Legislador Hugo BATALLA con un Sr. Jefe del Ejército.

III-TEXTO: -Solicita una entrevista con el Cte.D.E.I.con la finalidad de agradecer el trato dispensado y conversar de otros aspectos. Manifiesta que materializará su agradecimiento o reconocimiento por intermedio de la prensa a la brevedad.
Estima que su ex secretario LOPEZ SOTO, ya es tan enemigo nuestro como de él y lo define como un individuo incapaz, displicente y poco serio, a tal punto que ya existían conversaciones tendientes a relevarlo de su puesto; se ha mantenido en él sólo por la familia que posee.
Estima además, que el hecho en que se ha visto involucrado, significa su muerte política, y el escrito que ha prometido para la brevedad, será su epitafio político, ya que si bien es cierto que se ha comprobado su no vinculación con el M.L.N., ha quedado demostrado que es un imbécil al llevar al seno de sus actividades a un tupamaro.
No comprendo como MICHELINI y FERREIRA ALDUNATE han abandonado el país, lo que indudablemente traerá aparejado su desaparición de los círculos políticos; su pensamiento es que de lo que ha ocurrido, todos somos responsables. Si ha habido un 30% de atropello militar, ha existido un 70% de falta de respuesta política, justamente, por la carencia total de políticos. La actitud a asumir, según su criterio, es la de quedarse y afrontar las responsabilidades a que hace referencia. Manifiesta también que a partir de la disolución de las Cámaras, no ha cobrado más por el Palacio Legislativo, dedicándose a su profesión. Desconoce quienes cobran o tienen esa intención, pero sabe, por pertenecer al F.Amplio, que RODRIGUEZ CAMUSSO, inició los trámites jubilatorios.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/9/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 7845

DEP. I (II) PROCESADO CyG

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.
J.ESMACO.
D.E. II, III y IV.
"C".
S.I.D.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a CyG
No. de Orden 3224

ACUSE RECIBO: -POR RADIO.

El Cte. de la División de Ejército I.
General ESTEBAN R. CRISTI.

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

AUTENTICA:

El Jefe D-2/ E. M. D. E. I.
Tte.Cnel. ABAYUBA L. ASPLANATO.

REGION MILITAR Nº 1 - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

01/01

-.Las.-

SECRETO.

3224

SID

SECRETO

Hoja 1 de 1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.257/973

Copia Nº 003

D. E. I.

MONTEVIDEO

111207SET973

A X 90

I.- EVALUACION: F - 6

II.-RESPONDE A: Información existente en este Cdo.

III.-T E X T O: La hija del Gral (R) Luis M. TONIOLO, de aproximado 21 años, regresó al país proveniente de los Estados Unidos de Norte América, y en el mismo vuelo que se reitegre a su P.C, el Sr. Comandante en Jefe del Ejército, trajo consigo la película "Estado de Sitio", y manifestó que la pasaría aquí en el Uruguay.-

IV.-DISTRIBUCION: C. G. E.
ES MA CO
S I D
O C O A
ARCIVO

- ACUSE RECIBO: POR RADIO

El Comandante de la División de Ejército I

ESTEBAN R. CRISTI

DIVISION DE EJERCITO I - REPUB. O. DEL URUGUAY

AUTENTICA:

El Jefe D - 2/E.M.D.E.I.

Tte. Cnel.

ABAYUBA L. ASPLANATO

REGION MILITAR Nº 1 - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I Archivo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 9-X-73
Pasa a: Varios
No. de Orden: 3225

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/9/73
Pasa a Dpto 2
Nº de Identificación 7836
3225

SECRETO

Hoja 1 de 1
Copia No. 003
D. R. I.
MONTEVIDEO
121157SET973
A W OR

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.259/973.

I.- EVALUACION: B - 2.

II.-RESPONDE A: Información existente en este Cdo.

III.T E X T O:

1 - El contador Juan Carlos GANO, Jefe del Departamento de planeamiento y Presupuesto- División Plan y Desarrollo de ANCAP, es comunista, aunque dentro de lo funcional, se desenvuelve con mucha reserva.

-Este Señor, actúa como Profesor de Estadística en el Instituto Militar de Estudios Superiores.-

IV.- DISTRIBUCION: C. G. E.

EE MA CO

S. I. D.

O C O A

ARCHIVO

DEP. I PROCESADO

ACUSE RECIBO: POR RADIO.

El Comandante de la División de Ejército I

ESTEBAN R. CRISTI

AUTENTICA:

El Jefe D - 2/E.M.D.R.I.

Tte. Cnel. ARANCIBA L. ASPLANATO

mmdr

SECRETO

01/01

3226

CONFIDENCIAL ARMADA

2da. DIVISION – ESTADO MAYOR NAVAL – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del Estado Mayor Naval
Montevideo, Setiembre
141200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 70/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)
   a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.
      1 (uno)
   b.- Nómina de agitadores detenidos.
      1) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio
   c.- Total de funcionarios detenidos de U.T.E.
      1 (uno)

2.- Funcionarios de O.S.E.
   a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.
      1 (uno)
   b.- Nómina de agitadores detenidos.
      1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben E.
   c.- Otros detenidos de O.S.E.
      1 (uno)
   d.- Total de detenidos de O.S.E.
      2 (dos)

3.- Funcionarios de A.N.P.
   a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.
      1 (uno)
   b.- Nómina de agitadores detenidos.
      1) FERNANDEZ RUGGIERO, Esteban D.
   c.- Total de detenidos de A.N.P.
      1 (uno)

4.- TOTAL DE DETENIDOS GREMIALES.-
   4 (cuatro)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 3227

D I S T R I B U C I O N

ESMACO	....	1
SID	....	1
E-2	....	1
A-2	....	1
ARCHIVO	....	1

Gremios

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/9/73
Pase a Dto. 1
Nº de Clasificación 7847

01/01

CONFIDENCIAL ARMADA

3227

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR NAVAL - 2da. DIVISION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del Estado Mayor Naval.
Montevideo, setiembre
121200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 68/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE)

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos

3 (tres)

b. Nómina de agitadores detenidos.

1) ARMOSA GARCIA, Raúl
2) [illegible] BENITEZ, Eugenio
3) MUÑOZ INFANTE, Daniel C.

c. Total de funcionarios detenidos de UTE

3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

2 (dos)

b. Nómina de agitadores detenidos

1) VILLAVERDE BALSAGUY, Ruben E.
2) MURDILA MAYORA, Juan B.

c. Otros detenidos de OSE

2 (dos)

d. Total de detenidos de OSE

4 (cuatro)

3.- Funcionarios de A.N.P.

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos

1 (uno)

b. Nómina de agitadores detenidos.

1) FERNANDEZ RUGGIERO, Esteban D.

c. Total de detenidos de la A.N.P.

1 (uno)

4.- Total de detenidos gremiales.

8 (ocho)

DISTRIBUCION
ESMACO.......1
E-II.........1
A-II.........1
SID..........1
ARCHIVO......1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/9/973
Pasa a Dpto. I
Nº. de Identificación 7834

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 3228

01/01

CONFIDENCIAL ARMADA

3228

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
12~~0800~~ - SET - 973
R D - 876

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) N°. 377/73

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : Las obras de terminación de los blocks de Viviendas Económicas no se han reiniciado a la fecha (SAN RAMON).-

Hace aproximadamente 23 días, visitaron las obras autoridades de INVE y de la Empresa Constructora, manifestando que las mismas se reiniciarían aproximadamente el día 14 del corriente, cosa que aún no se ha - cumplido.-

Según informaciónes del encargado de obras faltaría:

1) retoques internos

2) conexión de agua corriente

3) parte de las instalaciones eléctricas

4) rellenos de tierra y construcción de caminos en las inmediaciones.-

Estos trabajos insumirían unos tres meses aproximadamente.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Coronel
ANGEL D. BARRIOS

amb

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO INFORMACION REPUBLICA O. DEL URUG.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a Arch.
No de Orden 3229

01/01

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 15/9/73
Pase a Dpto. 1
N°. de Clasificación 7875

SECRETO

3229

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
07930 - SET - 973

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 355/973

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : Las reuniones de la Fábrica de Vidrios de RIVERA y COMERCIO se cumplían en la casa de WILLIAM RIVERA con domicilio en la calle VERDI 4312.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Cnel. ANGEL D. BARRIOS

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP I SS PROCESADO

13/9/73
Dpto. I
7791

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 13/9/973
Pase Dpto III ...
No. 7791

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Ent. 9-X-73
Fecha de Sal.
Pase a Varios
No. de Orden: 3230

01/01

SECRETO

3230

SECRETO.

DEP. I PROCESADO RR

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.247/973.

Hoja 1 de 1
Copia No. 2
L. E. I.
MONTEVIDEO.
071105SET73
VE - 96

I-EVALUACION: A.

II-REFERENCIA:-DOCUMENTO No.2 de la MESA REPRESENTATIVA DEL ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES (SECUNDARIA).

III-T E X T O: -Se adjunta al presente,copia textual del documento de referencia repartido en Liceos nocturnos el día 13/Ago/973.

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.

J.EMACO.

MINISTRO DEL INTERIOR/

M.EDUCACION Y CULTURA.

DTOR.N.I.I.

J.OCOA.

ARCHIVO.

POCO LEGIBLE

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

El Cdte. de la División de Ejército I.

General.

ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:

El Jefe D - 2/ E.M.D.E. I.

Tte.Cnel.

ABAYUBA LAMARLASATO.

13/9/73

Dpto I.
7803

SECRETO.

3231

001|06

DOCUMENTO No. 4

DEP. II
PRO[illegible]

ENE

MESA REPRESENTATIVA DEL
MOVIMIENTO NACIONAL DE
ESTUDIANTES (SECUNDARIA)

1.- Balance de una batalla.

El 27 de junio del presente año se consuma un nefasto golpe [illegible] de estado reaccionario y antipopular, dado por Bordaberry y su camarilla que disuelve el Poder Legislativo y se erige en gobierno al margen de la ley. Responde en cuerpo y alma a la rosca oligárquica de banqueros, latifundistas y monopolistas de la industria y el comercio exterior, vinculada estrechamente al imperialismo norteamericano. Es apoyado políticamente sólo por los sectores fascistas (vinculados a las bandas) y algunos enfurecidos pachequistas y tiene su fundamental fuerza en los sectores fascistas y más regresivos de las fuerzas armadas.

Es aplicado como supremo recurso por una oligarquía rapaz y expoliadora que ha desangrado al Uruguay durante todos estos años y lo ha entregado al extranjero y que ve reducidos los márgenes de su acción por las leyes de su propio régimen. Son los representantes directos de una línea económica presidida por la concentración y extranjerización de la banca, la permanencia del latifundio y el contrabando y el endeudamiento exterior. Son los responsables directos entonces, del hambre y la miseria de los orientales que dispuestos a llevar hasta el fin su saqueo no vacilan en aplicar la dictadura para defender sus intereses, los de la Rosca. Afortunadamente no están solos en la historia, ni la pueden hacer y deshacer a su gusto y gana. Aquí estuvo, está y estará siempre un pueblo y una clase obrera organizada y combativa que les dará batalla sin cuartel. Clase obrera que respondió al Golpe de Estado con la Huelga General y la ocupación de los lugares de trabajo. Que resistió derrochando heroísmo, dignidad y coraje durante 15 durísimos días, de huelga general.

POCO LEGIBLE

Esta movilización sin lugar a dudas histórica, determina por su profundidad, combatividad y extensión, la imposibilidad de la consolidación inmediata de la dictadura. Animó y aglutinó la resistencia del pueblo, abrió el cauce para una mayor unidad de su pueblo en el plano político y se transformó en una gigantesca demostración de resonancia internacional que selló el nacimiento de la dictadura con el símbolo de su futura muerte, la lucha del pueblo.

La huelga general pese a su heroísmo y pese a ambientar las condiciones para la resistencia, no logró derrotar al golpe, pero puso al descubierto la debilidad del régimen dictatorial. Debilidad por el frente político de extraordinaria amplitud que se le opone (Frente Amplio, Partido Nacional y otros sectores), debilidad porque permanecen y se agravan las

contradicciones dentro de las FFAA, debilidad porque el movimiento obrero y popular está entero aun cuando tenga heridas y da presente batalla, debilidad porque la estrecha base social que lo apoya (la rosca) no podrá resolver ni uno de los problemas del país, pues es la única usufructuaria de la crisis. Ellos han destituido, encarcelado, asesinado e incluso desarrollado una infame campaña de calumnias buscando el terror a nivel masivo, pero nada podrán en definitiva, no bastará un decreto para borrar del mapa a la heroica y maravillosa central obrera, la C.N.T., no bastará un demagógico discurso del Sr. Bolentini para engatusar al pueblo uruguayo. Porque esta unidad y esta conciencia ha sido construida en largos años de lucha y estamos seguros en la hora de las decisiones no fallará.

2.- Situación actual y perspectivas.

Sin duda la actual situación está presidida más que nunca por la gran disyuntiva del Uruguay de este tiempo: la oligarquía o pueblo, o se impone la dictadura que es la miseria y la oscuridad por un largo período o la lucha del pueblo abre paso a una salida democrática y avanzada de restablecimiento de las libertades e inicio de transformaciones radicales en la estructura socio-económica uruguaya. No hay "tercera" salida; o los rosqueros corruptos apoyados por unos cuantos gorilones saquean y ensangrentan el país, o los obreros, los estudiantes, los campesinos y aquellos militares patriotas que se sienten realmente dispuestos a salvar la patria, barren a la rosca del poder e instauran un gobierno popular.

Creemos que hay condiciones para esto último, sólo sobre la base de la lucha de todo el pueblo unido férreamente contra la Dictadura y por el programa de soluciones de la C.N.T. Se trata de combatir ya, aquí y ahora por cada reivindicación, por cada preso, por cada sancionado o por cada destituído, de no darle un instante de tregua a la Dictadura hasta llegar a instancias decisivas y superiores de definición del proceso en un plazo no lejano.

Naturalmente que en esta cruzada tenemos los estudiantes un gran papel. No somos insensibles espectadores del proceso histórico y político del país, somos hijos de este pueblo, pueblo mismo, que sufrimos en carne propia los rigores de la crisis y desgracia nacional. Desde hace tiempo atrás que el estudiantado de Secundaria tiene esta posición y es solidario con la clase obrera en su lucha. Sintiéndonos fieles intérpretes

de este sentir, la Mesa del ENE convocó el 27 de Junio a la ocupación de los Institutos junto con los compañeros de la FEUU, llegando a concentrarse en ellos centenares de compañeros estudiantes de Secundaria que participamos en esta heroica batalla. En ella sufrimos la dolorosa pérdida de un compañero militante del Encuentro, el compañero Walter Medina asesinado por la dictadura, fueron y están detenidos varios compañeros, entre ellos varios de la Mesa del E. N. E., pero de esta maravillosa experiencia salimos fortalecidos y más decididos que nunca a continuar el combate.

Cuando en octubre del año pasado 65 centros del Interior y Capital se reunían en el Encuentro Nacional, cuando nos designaban para instrumentar las resoluciones del mismo, no dudaba nadie que lo íbamos a hacer en un difícil y tortuoso período. ¡ Pero de aquel instante a éste ¡ Cuántas luchas hemos recorrido, en el enfrentamiento a las bandas del [illegible] o sus protectores del CONAE y hoy estamos orgullosos de afirmar con total seguridad ¡ Los estudiantes de Secundaria no le fallaremos a nuestro pueblo ! ¡ Sabremos cumplir!

Que se saquen con peine fino las ilusiones de contar con los estudiantes para sus planes regresivos y anti-patria. No somos ni corderos, ni indiferentes. Con Ingenieros decimos "Juventud sin rebeldía, es servilismo precoz" y esta es la hora de los pueblos y no la de las oligarquías. ¡ Todos nuestros más puros y nobles esfuerzos para alumbrarla junto a la clase obrera y el pueblo !

DEP. I PROCESADO

POCO LEGIBLE

3.- Situación de Secundaria.

En Secundaria se presenta una particular situación. De un lado soportamos los vejámenes y desmanes del CONAE desde principios de año. A la acción de éste, represiva y para nada orientada a la resolución de los problemas de la Educación, se ha sumado la acción de las fascistas del [illegible] agrediendo al [illegible]. Como todos sabemos, con la complicidad policial y el apoyo velado y descarado de Azul y Blanco y otros, estas bandas han asaltado centros a balazos, enchastrando sus paredes, amenazando a padres, profesores y estudiantes sin recibir para las reiteradas denuncias el condigno castigo. Hoy se ve agravada esta situación con la asunción al cargo de Ministro de Cultura del "Dr." Edmundo Narancio confeso admirador del fascio y de Hitler y por supuesto que ésta es la dictadura metiendo mano a la enseñanza. Esto ya ha significado en los primeros días de clase varios sancionados y detenidos y los esfuerzos (infructuosos por ahora) de decenas de adscriptos y funcionarios por detener el libre funcionamiento de los organismos gremiales llegando a lo ridículo de suspender los recreos !! 0 1

Naturalmente la vida ha vuelto a demostrar que no basta con decretar las cosas. Durante la primer semana de clases sólo, se realizaron más de 40 asambleas generales, centenares de asambleas de clase, varias movilizaciones internas, se ha cantado el himno patrio en más de 20 institutos [illegible] se desarrolló convocada por el [illegible] una jornada de resistencia pasiva y se cumplieron algunas movilizaciones callejeras. Particularmente es enérgica y combativa la movilización que sostienen los compañeros del Liceo Suárez, del 15 "A" y "B", del 17 A y del Preparatorio Miranda para quienes reclamamos <u>toda la solidaridad del conjunto de los gremios.</u>

Pensamos que se trata de profundizar la movilización en la dirección de las reivindicaciones inmediatas, la lucha contra el CONAE y de definir a todo el estudiantado militantemente contra la dictadura. No dejar pasar las sanciones, no permitir que se nos coarte nuestra libertad de expresión, no tolerar las disposiciones regresivas. Tomar contactos en todas partes con los compañeros de la UTU y con el movimiento de Padres. Soldar las movilizaciones en cada lugar con la clase obrera, en especial las fábricas golpeadas por la represión.

Proponemos resumir nuestros objetivos de lucha en la siguiente plataforma

CAPITULO I.- EN DEFENSA DE LA ENSEÑANZA

a) Por la erradicación definitiva de las bandas fascistas de la enseñanza.

b) Por la derogación de la ley de enseñanza y el CONAE

c) Por el pago de la deuda a la enseñanza y la tecnificación y coordinación de la misma.

d) Contra la clausura de los Institutos Docentes.

e) Contra las sanciones y medidas represivas del CONAE. La solidaridad con el Suárez, 15, 17, y 2 M.

CAPITULO II.- <u>CONTRA LA DICTADURA</u>

a) Por la libertad de los presos políticos y sindicales.

b) Contra la Reglamentación Sindical.

c) Contra los despidos y persecuciones a obreros.

CAPITULO III.- <u>EN SOLIDARIDAD CON LA CLASE OBRERA Y SU PROGRAMA</u>

a) En solidaridad con todos los gremios en conflicto y su central la gloriosa C.N.T.

b) Por el restablecimiento pleno de las libertades públicas y sindical

c) Por los 5 puntos de la C.N.T. y su programa de soluciones nacionales. Reforma agraria, Nacionalización de la Banca, Ruptura con el FMI, etc.

4)- Plan de lucha.

Pensamos que hay que resumir todo el trabajo de los gremios en determinadas orientaciones, fundamentalmente 4: propaganda, discusión, movilización y organización; que aglutinen y organicen el combate.

a) Propaganda.- Desarrollar una intensa labor propagandística a nivel barrial y de padres. Colocar en el liceo fajas con el ideario artiguista y vareliano. Hacer pintadas en la zona, volanteadas, y utilizar todas las formas menudas de la propaganda. Hacer propaganda explicativa sobre las causas y objetivos del movimiento estudiantil.

b) Discusión.- Desarrollar una intensa labor de discusión interna en el gremio del presente documento y los que cada gremio se dé. Avanzar en la decisión y participación de todos en las resoluciones.

c) Movilización.- Desarrollar una movilización progresiva y masiva de barriadas, manifestaciones, actos, mesas redondas, etc., vinculándose zonalmente con los demás liceos y con las fábricas.

Participar en las jornadas centrales del A.[illegible], la F.E.U.U. y la C.N.T., que serán avisadas con anticipación a cada gremio.

d) Organización.- Batirse por el normal funcionamiento de los organismos del gremio (Asambleas de Clase, Asamblea Gral., Mesa Directiva). Prever las posibilidades de la clausura o condiciones difíciles

---- 0 ----

Tales son las propuestas que la Mesa del ENE hace para organizar el combate. Adelante compañeros! Ahora más que nunca, unidad y unidad en la lucha!

ABAJO LA DICTADURA

Mesa representativa del encuentro nacional de estudiantes (secund.)

06/6

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
121000 - SET - 973
L P - 777

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 374/73

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- TEXTO: El detenido JORGE FAGNCU, actualmente a disposición de la Justicia Militar, mantenía reuniones periódicas con las personas que se enumeran a continuación y que aparentemente compartían su ideología:

-CELESTE AIDA SANGUINETTI, funcionaria de ANCAP

-Arq. OTERO, divorciado de la anterior, tiene un estudio ubicado arriba del local de "El Cabezón". Se sabe que retiró de su anterior domicilio, en la calle MAGARIÑOS CERVANTES, varias valijas con documentación.-

-Contador NIN, contador en el Banco de Seguros, fue dejado cesante en sus funciones.-

-Contador CANTISA (O SANTISA), Contador en el Banco de Seguros, al igual que el anterior fue dejado cesante en sus funciones por no haber se presentado a trabajar durante el último conflicto gremial. Estaría actualmente detenido en el Cilindro Municipal por actividades gremiales.-

-Se cree que las personas de apellidos SANGUINETTI, NIN y CANTISA, están preparándose para viajar a BUENOS AIRES o CHILE.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Coronel ÁNGEL R. BARRIOS

(Sello: ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO - INFORMACION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a E - Varios
No de Orden 3232

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de ... 11/9/73
Pase a Dpto. 1
N. de ... 7872

001/01

SECRETO

3232

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
121130-SETIEMBRE-973.
C R - 8 7

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.378/973.

I. - EVALUACION: C- 3-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. E.

III. - T E X T O :

A. - La Sra. del Tte.Cnel. LAZO anda en una camioneta RENAULT 45, Matrícula No.285.166

B. - Contador WILDER MAGALLANES, tiene un hermano procesado en EMR No.1.- Son oriundos de TRINIDAD, hijos del mozo del Club "25 DE AGOSTO".-
- Integra el Comité de Familiares de Presos Políticos.- Es empleado del Ministerio de Economía y Finanzas ó Ministerio de Industrias y Comercio.-
- Tienen otro hermano que está en Trinidad y en la misma linea.-

C. - ROLANDO ACHE GOMEZ, fué procesado,hace tiempo volvió al País, "dicen" que el padre le compró un Kiosko de venta de diarios y cigarrillos en RAMON ANADOR y LARRAÑAGA.

D. - CARRIQUIRI. Estudiante de Agronomía, estaba en PAYSANDU(Establecimiento MARIO CASINONI), al saberse requerido pasó a la ARGENTINA.
-Hace poco se casó con GORLERO, hija del Médico dueño del consultorio de YI No.1480.-
- Las FF.CC. fueron a la casa del padre de CARRIQUIRI y este mintió diciendo que no sabia donde estaba el hijo(estaba en PAYSANDU), luego le avisó a unos parientes radicados en PAYSANDU y estos al sujeto, que se fué del País.-

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D. - Ejemplar No. 01.

O. C. O. A. - Ejemplar N. 02.

El Jefe del Departamento E-II del E. M. E.
CORONEL
ANGEL D. BARRIOS.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD -

A. T.

DEP. I PROCESADO

Fecha de Entrada 9-X-73
Pase a E-V
No de Orden 3233

001/01

15/9/73
9/10/1
2877

SECRETO

3233

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO
MONTEVIDEO
120830 - SET - 973
J H - 666

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 376/73

I.- EVALUACION: B - 6

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- TEXTO : U.T.E.

1-JAIME BOSCH, comunista, activista solapado, Grado 14, será nombrado Jefe de Departamento (Grado 26) por el Director LARRAYA (para ello se crearía una Sección on un Cargo)

2-En la 5a. Unidad (Central Batlle), concursan para el Grado 18:

- JOSE TABEIRA
- WALTER DIAZ, activista solapado
- CARLOS LARRO, activista, agitador, denunciado por haber realizado sabotaje con anterioridad a un ventilador de Caldera

-En este concurso el Ing. MARIO PININI y el Jefe Técnico ANTONIO DEL PRETE, de no adoptarse medidas de saneo, impedirán toda posibilidad de éxito a TABEIRA (demócrata que apoya la actual situación), facilitando así, el concurso a un comunista.-

DEP. II PROCESADO PP

DEP. II PROCESADO I

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01
-N-II copia 02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Coronel
ANGEL D. BARRIOS

amb

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACION) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de salida
Pase a G - A/N
No de Orden 3234

01/01

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha 15/9/73
Pase a Dpto. I
N° de Entrada 7874

SECRETO

3234

SECRETO

02

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
120900 - SET - 973
J C - 444

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 376/973.

I.- EVALUACION: F - 6

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : Gente más representativa de la actual situación de paralización en O.S.E.-

Federación O.S.E.

-JUAN KURDILA -trabaja en PROPIOS (comunista) (Prolongaciones)

-MARIO CASTRO -trabaja en PROPIOS (comunista) (Carpintería)

- VIERA -trabaja en " (Blanco) capataz de Barraca (le pagan en 2 veces por lo mucho que cobra por horas, extras y comisiones)

-MARIO FLEITAS -funcionamiento y vigilancia Secc. Plomería (Frente Amplio)

- FRANCO -(Comunista) cuadrillas

- VILLAVERDE -(requerido por integrar C.N.T.) Secretaría General de la Fed. O.S.E. - se jacta en las reuniones de concurrir a ellas y a cualqu parte a pesar de estar requerido

-Esposa del Anterior -trabaja en Mecanizado del Cordón

-Ar. FRANQUIS -(Frente Amplio)

- GOICHEA -No es aparentemente extremista pero colabora con la actual paralización del país.-

- ROMAY -(Comunista) Oficina Técnica de Propios-Posiblemente reemplazante de los dirigentes de 1er. Plano que puedan faltar a trabajar en un segundo plano actualmente.-

GRISI -trabaja en el Cordón (Frente Amplio) Comité Ejecutivo de la Federación

DEP. I SS PROCESADO

SECRETO
01/02

3235

- MACHADO -en Propios Secc. Compresores posiblemente capataz - 2o.plano Morocho-complexión gruesa - medio bayano (Posiblemente de Artigas)-Medio hermano de otro de Propios que se llama RAMON LAVIN que es capataz de prolongaciones pero este no tiene participación activa.-

-Se cree que el Centro de Operaciones de la C.N.T. actualmente es en la Planta de Propios, que van de todos los gremios y se reúnen allí, esta planta tiene muchos escapes (calle Propios, calle Valladolid) (150 metros de alambrado); VILLAVERDE y otros de la C.N.T. están casi permanentes dentro de la planta.- Utilizarían las camionetas de OSE que salen a hacer urgencias para realizar los contactos.-
También está por Valladolid la Sección Locomoción que tiene entrada y salida independiente.-

II.- -Cerca están ocupadas SIAM e IMSA, y los dirigentes de estas ocupaciones también concurren allí.-
-Bar La Alegría en Propios sería lugar de Reunión de SIAM e IMSA y algunos de OSE.-
-Gente que quiere trabajar está atemorizada por la organización que no deja entrar por el portón y en las reuniones se reparten por toda la concurrencia y aplaude todo el mundo.--

ASUNTO PROCESADO SS

IV.- DISTRIBUCION

-N.II copia 01
-S.I.D. copia 02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.
Cnel. ANGEL D. BARRIOS

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACION REPUBLICA O. DEL URUGUAY

02/02

3235

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR NAVAL - 2da. DIVISION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

I
PyA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del Estado Mayor Naval
Montevideo, setiembre
191200P.

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 75/973.-

1.- Funcionarios de O.S.E.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

1 (uno)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) VILLAVERDE [illegible], Ruben E.

c.- Total de detenidos de O.S.E.

1 (uno)

2.- Funcionarios de A.N.P.

a.- Cantidad de funcionarios detenidos.

1 (uno)

b.- Nómina de agitadores detenidos

1) FERNANDEZ RUGGIERO, Esteban Domingo

c.- Total de funcionarios detenidos.

1 (uno)

3.- Total de detenidos gremiales.

2 (dos)

DISTRIBUCION

ESMACO........1
SID...........1
E-II..........1
A-II..........1
ARCHIVO.......1

DEP. I E E PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/9/73
Pase a Dpto 1
Nº de Identificación 7962

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 9-X-73
Gremios
3236

001/01

Gremios

CONFIDENCIAL ARMADA

3236

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del Estado Mayor Naval.
Montevideo, setiembre
201200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 76/973.-

1.- Funcionarios de O.S.E.
  a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.
    1 (uno)
  b.- Nómina de agitadores detenidos.
    1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben E.
  c.- Total de detenidos de O.S.E.
    1 (uno)
2.- Funcionarios de ANP.
  a.- Cantidad de funcionarios detenidos.
    1 (uno)
  b.- Nómina de agitadores detenidos.
    1) FERNANDEZ RUGGIERO, Esteban Domingo
  c.- Total de funcionarios detenidos
    1 (uno)
3.- Total de detenidos gremiales.
  2 (dos)

DEP. II PROCESADO

D I S T R I B U C I O N

ESMACO..........1
S.I.D...........1
E-II............1
A-II............1
ARCHIVO.........1

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/9/73
Pase a Dpto 1
Nº de Clasificación 7961

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
Nº de Orden 3237

001

Gremios

CONFIDENCIAL ARMADA

3237

ESTADO MAYOR
2da. DIVISION
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del Estado Mayor Naval
Montevideo, setiembre
211200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 77/973.-

1.- Funcionarios de O.S.E.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos

1 (uno)

b.- Nómina de agitadores detenidos

1) VILLAVERDE BELSEGUY Ruben

c.- Total de detenidos de O.S.E.

1 (uno)

2.- Funcionarios de A.N.P.

a.- Cantidad de funcionarios detenidos.

1 (uno)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) FERNANDEZ RUGGIERO Esteban Domingo

c.- Total de funcionarios detenidos

1 (uno)

3.- Total de detenidos gremiales.

2 (dos)

DISTRIBUCION

ESMACO	....	1
S.I.D.	....	1
E-II	....	1
A-II	....	1
ARCHIVO	....	1

DEP. I
E E
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Entrada 22/9/73
Dpto 1
Clasificación 7963

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERV. DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No de Orden: 3238

01/01

CONFIDENCIAL ARMADA

3238

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
140930 - SET - 973
K B - 785

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 396/973

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : Un dirigente gremial protupa, que estuvo preso y además viajó por RUSIA de apellido COSTABEL, actualmente hace reuniones en su apartamento de CONVENCION 1126 apartamento 21 entre MALDONADO y DURAZNO.-

Tanto la madre como su esposa y la cuñada son militantes activos del 26 de Marzo.-

El padre dice ser del U.N.R.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.-
Cnel. ANGEL D. BARRIOS

amb

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
F. de Entrada 29/9/73
Pasa a Dpto 1
Nº. de Identificación 7970

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de salida
Pase a E - G
No. de Orden 3241

01/01

3241

SECRETO 01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
170800 - SET - 973
LM - 106

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 403/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : Con motivo del retiro del Director del Instituto Departamental de Enseñanza Secundaria de ARTIGAS hace aproximadamente 2 años asumió la Dirección del mismo en forma interina la Sra. JULIA RIBEIRO de MOREIRA.-

-Este interinato de en dos años se caracterizó por una acción de condescendencia paulatina hacia la actitud de anormalidades de parte de profesores y alumnos de izquierda; que culminara con atentados contra el edificio del Instituto y demostraciones de indisciplina y violencia. Finalmente no es posible determinar si la pasividad de la señora Directora se debe a su incapacidad para controlar la situación o la simpatía con los grupos de izquierda.-

-Como consecuencia de que esta señora tuvo que ser internada por enfermedad de entidad (se encuentra enyesada por hernia a la columna y se presume deba permanecer de tres a cuatro meses en esa situación), asumió la Dirección del Liceo el profesor ARIEL DIESTE.-

El Profesor ARIEL DIESTE pertenece a una familia de arraigados principios de izquierda y los profesa y autoriza con permanencia.-

-Es hermano del candidato a la Diputación por el Partido Comunista en las últimas elecciones; cuñado del Dr. SANTIAGO BELZARENA ex-diputado blanco que acompañó a ENRIQUE ERRO en las últimas elecciones.-

-En apenas un mes de interinato que lleva, ha permitido irregularidades (abandono de clases por parte de grupos enteros, volanteadas; apoyo incondicional a una profesora de Historia que expulsó de clase a un alumno de preparatorios cuando este se manifestó no aceptando los comentarios que aquella hacía durante la clase censurando el actual régimen de Gobierno, etc.-

Ante la acefalía d la Dirección del Instituto, las autoridades de Secundaria estiman considerando el nombre de tres profesores para designar quien ocupará este cargo en forma definitiva:

a-Prof. ARIEL DIESTE el que ocupa actualmente la Dirección interinamente.-

b-Prof. ANIBAL W. ALVES FERREIRA RAMOS (hermano del Director delLiceo TOMAS GOMENSORO ambos socialistas). Fichado en la Unidad con el Form. I-1 ficha No.1, esposible decir que es quien con mayor ascendencia y conocimiento predica el marxismo desde hace mucos años en los medios estudiantiles. Se agrega que de ser llamado a concurso, por sus méritos y conocimientos es quientiene mayores posibilidades.-

c-Profesor JUAN MIGUEL KLAPPENBACH, actual miembro de la Junta de vecinos y ex-Director delLiceo de TOMAS GOMENSORO.-

-Posee arraigados principios Demócratas, es figura de conocida capacidad en el medio.-

Filiación Política: Sector Gral. AGUERRONDO

Dado el creciente grado de desorganización de este Instituto que hasta hace poco tiempo se mantenía en el orden y la normalidad, es imperioso la designación inmediata de un Director que aplique con justeza la actual Ley de Enseñanza, y pueda hacer volver a su cauce la vida del Liceo Departamental antes que una mayor contaminación haga dificultar a la tarea.-

DEP. I PROCESADO I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 9-X-73
Fecha de salida:
Pase a: Geo... 7 A/N
No. de Orden: 3242

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 26/9/73
Pase a: Dpto. I
No. de Entrada: 8015

DEP. I PROCESADO

01/02

SECRETO

3242

IV.- DISTRIBUCION

-S.ILD. copia 01

-ES.MA.CO. 02 copia 02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Cnel. ANGEL D. BARRIOS

amb

002/02

3242

Montevideo, 20 de Setiembre de 1973.-

MEMORANDUM No.208/973.-

REFERENTE a: Actividades proselitistas.CONVENTO Hnas.TERESAS.

Domicilio: SORIANO 1570 Esq.SALTO.-

-Fuente: Oficial.-

-Reunión docentes,civiles y religiosas bajo la dirección de Carmen FONT.-

-Alumna Lilian SALAZAR presunta sediciosa una vez en libertad volvió al pensionado.-

-Son visitantes habituales y proselitistas en ese convento, los padres Jesuitas:

-NAVARRETE.-Dom:LARRAÑAGA y CAIGUA.-

-Román LEZAMA.-Dom: SORIANO y EJIDO (casa alquilada).-

D.C.

001/01

3243

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
130900 - SET - 973
J H - 900

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 384/973

I.- EVALUACION: F - 6

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : 1-JAIME RISSO, maestro de primaria en la escuela sita en Comercio y Mateo Cabral, domiciliado en Cabrera casi Comercio, quien dicta además clases en el Instituto Alvarez Cortés, habría escondido a dos dirigentes sindicales en su casa.-

2- El hermano de su esposa, también maestra, estuvo detenido en averiguación, por su presunta vinculación con organizaciones sediciosas

3-El matrimonio RISSO tiene dos hijos, llamados habitualmente LALO y JIMMY.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Cnel. ANGEL D. BARRIOS

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No. de Orden: 3244

DEP. I "6"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/9/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 7973

001/01

SECRETO

3244

SECRETO.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.252/973.

Hoja 1 de 1
Copia No. 004
D. E. I.
MONTEVIDEO.
110830CT73.
PT - 70

I-EVALUACION: B - 2.

II-REFERENCIA A: Información existente en este Comando.

III-TEXTO:- Héctor GUTIERREZ RUIZ, hace poco dejó el Hotel donde residía, para trasladarse a un Apartamento en la misma Ciudad de Buenos Aires.

Su número telefónico particular actual en dicho Apartamento, es el 41-45-31.

Habla muy frecuentemente al número 32-31-82, al parecer con un amigo que actualmente se investiga su identidad, ya que se supone actúa como elemento de contacto.

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.

J.ESMACO.

J.CCOA.

DTOR.S.I.D.

ARCHIVO.

ACUSE RECIBO POR RADIO.-

Cte. de la División de Ejército I.
General. [firma]
ESTEBAN [illegible]

AUTENTICA.
El Jefe D-2/E. M. D E. I.
Tte. Cnel. [firma]
ABAYUBA LASPIAZATO.

-.laa.-

[Sello: REGION MILITAR No 1 - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY]
[Sello: DIVISION DE EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY]
[Sello: DEPTO. I - 73 - Pase a E - No. de Orden: 3245]

[Sello: MINISTERIO ... CENTRO DE ... 13/9/73 ... Cpt II ... 7804]

SECRETO.

[Sello: 29-SET-973 DEPARTAMENTO I 7664]

01/01

3245

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
141000 SET - 973
K V - 008

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 397/973

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : ANA IVALDI de MAURENTE, casada con un camaraman del Canal 4 de TV son ambos activistas.-

La misma fue detenida días pasados por volantear "contra la dictadura" y "por la reapertura del Instituto magisterial".-

Se trata de una estudiante de magisterio rezagada.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO

EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.-

ANGEL D. BARRIOS

amb

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO S.S

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Ficha 3246

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20/9/73
Pase a Dpto 1
No. de Certificación 7971

001 /01

SECRETO

3246

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 20 de setiembre de 1973.-

MEMORANDUM I - 36/973

MOTIVO: Tráfico y consumo de drogas - Punta del Este (Dpto.de Maldonado) Setiembre de 1973.-

TEXTO: Por datos confidenciales logrados por el S.I.D., de que en el Dpto.de Maldonado existirían tráfico ilegal y consumo de drogas, se dispuso que dos Oficiales del mismo, realizaran una investigación de los hechos quienes luego de corroborarlos y con apoyo del Bn.Ing.Nro.4, realizaron las detenciones de los elementos que de una forma u otra estaban involucrados en el hecho. Del estudio de los mismos y de las declaraciones obtenidas se pudo establecer que existen una serie de líneas de entrada y consumo de drogas al parecer dependientes entre ellos.-

Una de ellas fue detectada en el Liceo Departamental en las que se verían afectados, en base fundamental, alumnos del mismo, particularmente aquellas personas que de una forma u otra estaban conectadas a VICENTE GOULART, un menor de edad que en oportunidad fuera puesto a disposición de la Señora Juez Letrado Subrogante.-

Otra línea de introducción y consumo está dada por JOSE BARRALES, actualmente prófugo y distintas personas que fueron detenidas y que corroboran el hecho.-

Una tercera línea de consumo y ~~tenencia que pudo detectarse~~, es el Doctor Pedro BAEZA, quien consumía y suministraba drogas a una menor con la que mantenía relaciones sexuales.-

En razón de lo antes expuesto se detuvo a Gervasio OLMOS, quien declara consumir marihuana y haber traído parte de ella del Brasil donde la adquirió, compartiendo la misma con JAVIER SILVEIRA y alguien que conoce como WALTER. Tambien declara haber obtenido marihuana con JOSE BARRALES y BOLIVAR DELGADO, expresa también que conoce como vendedores de marihuana a JOSE BARRALES y DANIEL SALAZAR.-

Interrogada GRACIELA MODENA, declara haber consumido marihuana y que la misma fue proporcionada por alguien que conoce por FACUNDO, declarando además que MARIA DEL CARMEN MARTINEZ DE BAEZ, le compraba a JOSE BARRALES.-

STELLA KATZ, quien fuera detenida y liberada por disposición de la Señora Juez, declara consumir drogas proporcionadas por VICENTE GOULART.-

ILDA LE PERA, quien fuera detenida y liberada por disposición de la Señora Juez, declara haber consumido marihuana proporcionada por VICENTE GOULART, agrega además que sabe que JOSE BARRALES y TILIO GARCIA venden drogas.-

Detenido e interrogado IGNACIO GRIECO, declara consumir marihuana, normalmente en grupos siendo la misma proporcionada por VICENTE GOULART, agrega además que sabe que JOSE BARRALES, TILIO GARCIA, DANIEL SALAZAR y FACUNDO ARRIAGUE venden drogas, quienes en algunas ocasiones les proporcionaron las mismas.-

Detenido FLORENCIO COLLAZO se incauta en su domicilio marihuana, el cual dice que la misma le fuera entregada por Sergio CARRASCO y él a su vez entregó parte de ella a Carlos AROCENA y el resto lo estaba consumiendo junto con GRACIELA RODRIGUEZ habiendo proporcionado drogas a BENJAMIN AROCENA, IGNACIO GRIECO, RAFAEL ALONSO PEREZ, VICENTE GOULART, FRANKLIN OUDINE y MARIELA GONZALEZ.-

Detenido FRANKLIN UDINI, declara consumir marihuana y que en ocasiones la obtenía de Pedro BAEZ.-

Interrogada MARIA DEL CARMEN MARTINEZ, declara haber sido iniciada en el vicio por FACUNDO ARRIAGUE y que sabe que la misma la vende JOSE BARRALES y TILIO GARCIA, agregando que además en una ocasión VICENTE GOULART (digo BRIZOLA) le ofreció LSD.-

..///

01/21

3247

Detenida e interrogada SONIA MARIELA GONZALEZ declara haber consumido drogas,las que en algunas ocasiones le fueron proporcionadas por FLORENCIO COLLAZO.-
Detenido e interrogado BENJAMIN AROCENA declara que consume marihuana,que la misma le era suministrada por VICENTE GULART y FLORENCIO COLLAZO,dice además que sabe que venden drogas.JOSE BARRALES,TILIO GARCIA y DANIEL SALAZAR.-
Detenido DANIEL SALAZAR declara consumir marihuana,que la obtenía de JOSE BARRALES,agregando además que sabe que JOSE BARRALES y TILIO GARCIA vendían drogas.-Reconociendo además haber vendido marihuana que le fuera proporcionada por JOSE BARRALES.-
Detenido NINO HABER BAEZ declara consumir drogas, que las conseguía de FACUNDO ARRIAGUE,SANDRA RICHETO y TILIO GARCIA,agrega que JOSE BARRALES y TILIO GARCIA venden drogas.-
Detenido JORGE VILLALBA declara no consumir drogas pero dice saber que VICENTE GOULART,alguien a quien conoce como GRINGO WALTER,VICTOR MESA y SONIA GRASINSKI,consumen drogas.-
Detenido EDGARDO FIGUEREDO,declara consumir drogas que las obtiene comprando sin receta en la farmacia TAMITA y marihuana que se la proporcionaban VICENTE GOULART,LINO BAEZ y GERVASIO OLMOS, declara además que sabe que venden drogas JOSE BARRALES,TILIO GARCIA, DANIEL SALAZAR y alguien a quien conoce como "GRINGO SEVASTI".-
Interrogada ZULLY CARBAJAL,quién debió ser internada en el H.C.FF.AA.,en razón de que estando embarazada consumió drogas produciéndose con ello una amenaza de aborto y que posteriormente deberá ser internada por disposición de las autoridades médicas en un centro de recuperación de drogadictos.Declara haber consumido marihuana,mandrax,LSD y heroína ,siendo las mismas proporcionadas por el Doctor BAEZA,con quién mantenía relaciones sexuales.Declara además que el mandrax le ingirió con wiskhy junto a MABEL DIANO en la casa del Doctor BAEZA en ocasión de que ambas se quedaron en la misma,dice además haber sido inyectada con herína en una pierna para evitar marcas que pudieran delatarla por el Doctor BAEZA.Declara además que sabe que venden drogas JOSE BARRALES,TILIO GARCIA y DANIEL SALAZAR.-
Detenido e interrogado Eduaro Antonio GRAÑA,declara haber consumido marihuana y anfetaminas,que la primera se la daban JOSE BARRALES o ZULLY CARBAJAL,obteniéndola esta última del Doctor BAEZA, en cuanto a las anfetaminas las compraba sin receta en farmacias de Punta del Este.Dice saber además que son vendedores de marihuana JOSE BARRALES,TILIO GARCIA y DANIEL SALAZAR.-
Detenida e interrogada SONIA MABEL DIANO,declara no haber consumido drogas,pero sí sabe que ZULLY CARBAJAL lo hace y que en ocasión de quedarse en el domicilio del Doctor BAEZA le vió suministrarle mandrax con wiskhy,agrega además que la ha visto drogada en varias ocasiones .-
Detenido e interrogado el Doctor PEDRO BAEZA,declara mantener relaciones sexuales con la menor ZULLY CARBAJAL, a la que en ocasiones le proporcionaba marihuana que consumían juntos.Declara además saber que una persona a quien conoce como "GRINGO WALTER" vende marihuana, y sobre el origen de la misma declara que la obtuvo en una ocasión de ADELMA VIEYRA y otra del "GRINGOWALTER", declara además haberla inyectado en una ocasión valium a ZULLY VARBAJAL,pero que lo hizo por razones médicas.-
La marihuana incautada a FLORENCIO COLLAZO fue entregada a Sr.Juez como elemento de prueba.-
Cabe agregar que no se lograron las detenciones de JOSE BARRALES y TILIO GARCIA por no encontrarse estos en el país y la detensión de "GRINGO WALTER" pper no haber podido ser identificado.-
Por tal razón fueron puestos a disposición del Sr. Juez:

- Pedro Osvaldo BAEZA
- Ignacio Manuel GRIECO
- Gervasio OLMOS
- Eduardo FIGUEREDO
- Benjamín AROCENA
- Jorge Adrían VILLALBA
- Florencio COLLAZO
- Mariela GONZALEZ
- Nino Heber BAEZ
- Franklim Silvio UDONI
- Daniel SALAZAR
- Eduardo GRAÑA
- Sonia Mabel DIANO

Disponiendo el Sr. Juez el pase a la Cárcel y procesamiento de :

///..

Franklim UDINI
- Florencio COLLAZO
- Benjamín AROCENA
- Gervasio OLMOS
- Eduardo FIGUEREDO y
- Pedro Osvaldo BAEZA,
Quedando a la espera de lo que disponga el Fiscal para establecer las causales del mismo.-
Asimismo dispuso la libertad de :
- Ignacio Manuel GRIECO
- Jorge Adrían VILLALBA
- Mariela GONZALEZ
- Nino Heber BAEZ
- Danial SALAZAR
- Eduardo GRAÑA y
- Sonia Mabel DIANO.-
Cabe agregar además que se pudo comprobar que existen farmacias en Punta del Este y Maldonado que vendían sin receta médica Anfetamínicos decidiéndose por tal razón,llamar a los propietarios de las Farmacias Anfuso,Manafra y Tatonia a efectos de llamarles la atención por el hecho comunicandose además a el Director de Salud Pública del Dpto. de Maldonado Dr. SAN MARTIN para que tomara las medidas que considerara convenientes.-

Se adjuntan las actas de Gervasio Olmos,Graciela Modena,Stella Matz,Ilda Le Pera Ignacio Grieco,Florencio Collazo,Franklim Udini,María del Carmen Martínez de Baez,Jorge Villalba,Sonia María Gonzalez,Benjamín Arocena,Daniel Salazar,Nino Heber Baez y Eduardo Figueredo.-

El Jefe del Dpto. III P.O.S.
Tte. Cnel.
Julio R. MORENE CENTA.-

20-9-73
Dpto. I (SID)
565

Distribución: Original S.I.D.-para su archivo.-
Copia 1 Dpto.I(SID).-para su conocimiento.-

DP. I
PROCESADO
QQ

03

3247

TRANSCRIPCION DEL DOC. 3247/73 PAG. 4 (C)

En la ciudad de Maldonado a seis de setiembre de mil novecientos setenta y tres, estando en audiencia la Señora Juez Letrado interrogante del Departamento asistida del autorizante, es conducido a prestar declaración otro de los menores de autos, el que dijo llamarse JOAO COULART FONTELLA, de nacionalidad brasilero, de estado soltero, de dieciseis años, de profesión estudiante y domiciliado en esta sección Ruta 39 Kmtro. 6 1/2.
PREGUNTADO: Por las generales de la ley. CONTESTA: Me conprenden por ser uso de los menores de autos.
PREGUNTADO: Para que relaté dando detalles sobre los motivos que dieron lugar a su detención. CONTESTA: Los motivos de mi detención los desconozco, el lunes de la semana anterior fuí en compañía de Ignacio GRIECO, Stella KATS e Hilda LEPERA a un apartamento de calle Román Guerra que alquila GRIECO y ahí fumamos un cigarrillo de marihuana entre los cuatro, y tomamos un poco de whisky y luego fuimos al liceo; a esto eran las ocho y media de la noche; hicimos un poco de lío ahí en el liceo porque ibamos mareados, después dejé a los chicos a cada uno en_

...///

//ta su casa y después me fuí para mi casa. Y el martes de esta semana, es decir anteayer, nos detuvieron en el liceo a los cuatro en averiguaciones para ver de donde había sacado yo la marihuana. Yo declaré que me la había dado Florencio Collazo, un joven de Punta del Este; me la dió hace tres semanas, me dió un poquito nada más en una bolsita de nylon; me dijo que después arreglabamos. Yo fumo marihuana desde hace dos años, pero no en forma consecutiva, lo hago cuando me la dan; a veces me dicen que Jorge Villalba, un fotógrafo de Punta del Este tiene, y allí voy y se la compro, la última vez que le compré a Jorge, fue hace unos dos meses y le pagué dos cigarros por mil pesos. La primera vez que fumé marihuana me la proporcionó Florencio Collazo, en oportunidad de haberse irritado a una fiesta que se realizaba en un apartamento del edificio Vanguardia y después que tenía me vendía, tanto Florencio Collazo como Jorge Villalba.

PREGUNTADO: Si conoce a Benjamin Arocena, e Ignacio Grieco y Cielo LA PERERA, Stella Mata y Graciela ....CONTESTA: Si. Los conozco de distintas épocas a Benjamin y a Cache Grieco desde el año pasado, a las chicas las conozco desde hace unos meses diez meses.

PREGUNTADO- Si tiene otras amistades. CONTESTA: No.

PREGUNTADO- Si compró marihuana en Maldonado. CONTESTA. No.

PREGUNTADO. Quién tenía el cigarrillo de marihuana en oportunidad de encontrarse en el apartamento de Grieco. CONTESTA. Lo tenía yo, que me lo había dado Florencio Collazo; primero le pregunté a Nacho si podía invitar a las chicas y él me dijo que no ...///

3247

///...había preblemas.-

PREGUNTADO: Si tomaba drogas.CONTESTA.Si. algunas veces tomaba despacie, les que compraba en frascos en la farmacia Anfusso sin recetas; también le compraba a Jorge Villalba, que las vendía de a diez en una bolsita de nylon.

PREGUNTADO: De dónde sacaba les recursos para adquirir tales cosas.CONTESTA; Mi padre me da por día alrededor de diez mil pesos por día, siempre tengo plata en el bolsille.

PREGUNTADO. Si de tode el grupo que usted integraba, el único que compraba era Ud. CONTESTA: Creo que sí.

PREGUNTADO: Por el nombre de sus padres y lugar y fecha de nacimiento. CONTESTA: José Melchor COULART y María Teresa FONTELLA, nací en Río de Janeire, Brasil, el día 22 de Noviembre de 1977.

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.CONTESTA.Nada más. Leída que le fue se ratificó y es prueba firma después de la Señor Juez, por ante mi que dey fe.-

DEP. I PROCESADO 99

3247

ACTA: En Laguna del [illegible], Maldonado, a los dies días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y tres, ante el suscrito Oficial delegado del Ministerio de Defensa Nacional, comparece quien por dijo ser GERVASIO OLMOS GOMEZ, oriental, soltero, de 21 años de edad, nacido en Montevideo, el día 30 de diciembre de 1951, hijo de [illegible] y [illegible], titular de la Cédula de Identidad de Maldonado No.23.375 y de la Credencial Cívica Serie DAA No.402[illegible] de profesión pintor, domiciliado en calle [illegible]7 No.626 en Punta del Este, quien es interrogado en base al siguiente tenor.-----------------------------

PREGUNTADO (1): Cuales son sus medios de vida.CONTESTA: Vivo de lo que produce mi trabajo y lo que me ayudan mis padres.-PREGUNTADO (2): Como está integrado su núcleo familiar.CONTESTA: Se integra por mis padres y una tía de nombre IRMA ROSA GOMEZ.-PREGUNTADO (3): Si desarrolla alguna actividad de caracter gremial, sindical, político, religioso, deportivo, cultural o de alguna otra índole.CONTESTA: Si señor, desarrollo actividad cultural la relacionada con mi trabajo.-PREGUNTADO (4): Donde desarrollaba sus actividades anteriormente.CONTESTA: Siempre viví en Maldonado.-PREGUNTADO (5): Donde fue detenido, por quien, en que circunstancias y a que hora. CONTESTA: Fui detenido en mi domicilio por efectivos de las Fuerzas Conjuntas, el día 4 de los corrientes aproximadamente a las 1800 horas.-PREGUNTADO (6): Si estuvo detenido en alguna oportunidad anterior.CONTESTA:No señor.-PREGUNTADO (7): Si ha consumido drogas y que tipo de ellas.CONTESTA: Si señor, he fumado mariguana.-PREGUNTADO (8): Como consigió la droga de referencia.CONTESTA: La primera vez que fumé fue en Brasil el año pasado, luego cuando regresé al Uruguay traje conmigo seis cigarrillos de mariguana los que compartí con un muchacho de nombre WALTER, y con otro muchacho de nombre JAVIER SILVERA, despues antes de empezar la temporada me encontré con un amigo que integraba el elenco de HAIR de nombre MAURICIO o MARCELO le decian "[illegible]", habiendome convidado él; en el verano con "TATO" de nombre BOLIVAR DELGADO, que está radicado en Córdoba quien tambien me convidó; JOSE BARRALES quien tambien me convidó.-PREGUNTADO (9): Que personas de su conocimiento venden drogas.CONTESTA: Que YO sabia JOSE BARRALES, y oí que tambien vendia DANIEL SALAZAR que andaba junto con BARRALES.-PREGUNTADO (10): Que personas de su conocimientoXXXXXXXXconsumen drogas. CONTESTA: IGNACIO GRIECO, VICENTE GOULART, BENJAMIN ARCOCHA, EDUARDO GRAÑA, EDGARDO FIGUEREDO, FRANKLIN UDINI, ZULLY PARGA, MARIELA GONZALEZ, SONNIA compañera de JORGE VILLALBA, "EL NOTA" muchacho de Montevideo, VICTOR MESA.-PREGUNTADO (10): Si alguien le ofreció drogas y que tipo.CONTESTA: Si señor uno al que conozco por "[illegible]" empleado de GOULART, chofer, me ofreció que si YO queria fumar mariguana él me la podia conseguir.-PREGUNTADO (11): Si en alguna oportunidad adquirió en alguna de las farmacias de plaza anfetaminas sin receta médica.CONTESTA: Si señor en la farmacia "ANFUSO" en febrero y marzo del corriente año.-PREGUNTADO (12):Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya expresado.CONTESTA:No señor.-A esta altura se clausura la presente, leida que le fue e instado a leerla por si mismo, en prueba de conformidad ratificándose de sus dichos, firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-TESTADO "NO VALE" CONSTE.--

[signature]
-Declarante-

07[illegible](A)

ACTA: En Laguna d. Sauce, Maldonado, a los once días del mes de setiembre d mil novecientos setenta y tres, ante el suscrito Oficial delegado d l Ministerio de Defensa Nacional, comparece quien acreditó ser María Graciela Módena Perrotta, oriental, soltera, de 15años de edad, nacida en el Departamento de Maldonado el 23 de Setiembre d 1957, hija de Gualberto Modena y Nelly Perrotta, titular de la cédula de Identidad d Maldonado No. (no recuerda), de profesión estudiante, domiciliado en la calleFlorida 641 Maldonado, quien es interrogada en base al siguiente tenor——————————————

Preguntado(1): Cuales son sus medios de vida. Contesta: Vivo de lo que me dan mis padres.- PREGUNTADO(2): Cómo está integrado su núcleo familiar. CONTESTA: Por mi padre, madre, hermano, hermana, y cuñada.PREGUNTADO(3): Si desarrolla alguna actividad de caractergremial, sindical, polítido, cultural, religioso, deportivo o de otra índole. CONTESTA:No.PREGUNTADO(4):Donde desarrollaba sus actividades anteriormente:Contesta: Siempre viví en Maldonado.PREGUNTADO(5): S-i en alguna oportunidad ha consumido algun tipo de drogas , en caso afirmativo que tipo. CONTESTA: Mariguana y Anfetaminas. PREGUNTADO(6): Cómo las obtuvo CONTESTA:Conocí a Facundo en julio del año pasado, sabía que él fumaba marihuana y entonces salí con él una semana mas o menos enterándome entonces de lo primero al tomar anfetaminas una noche en Parador Playa Brava.Facundo llevaba con él las anfetaminas.Esa noche conocí a Nino BAEZ y a María del Carmen MARTINEZ.Esa amistad se continuó y empecé a concurrir a la casa de BAEZ ella.Aproximadamente en los primeros días del año 1973,a la vuelta de FACUNDO se produce una reunión y éste ofrece a todos fumar marihuana.Cosa que todos hicimos consumiendo más o menos unos tres o cuatro cigarrillos.Luego de esa reunión seguí concurriendo regularmente a esa casa donde se me invitó regularmente con cigarrillos de marihuana siendo estos proporcionados en todos los casos por María del Carmen MARTINEZ.PREGUNTADO(7):A que otras personas invitaba con ese tipo de droga:CONTESTA:A Nino BAEZ,a Houdini,a una persona que conozco bajo el nombre de"PICHUCO".-PREGUNTADO(8):En que ocasión consumió anfetaminas:CONTESTA:En algunas ocasiones, por ejemplo, un baile,y quien me las daba era María del Carmen MARTINEZ.PREGUNTADO(9):Si sabe cómo obtenía María del Carmen MARTINEZ esa droga y si sabe si había conseguido algún otro tipo de droga aparte de las mencionadas:CONTESTA:La marihuana o se la compraba a Pepe BARRALES que la había traído del Brasil o si o cuando ella iba a Buenos Aires, pues tenía una amiga que se la conseguía.Las anfetaminas con un amiga Farmacéutica la cual no conozco.Sé que consiguió ácido licérgico(LSD) con los del Grupo de "HAIR"que actuó en Punta del Este y que los consumieron María del Carmen y Nino.-PREGUNTADO (10): Aparte de los ya mencionados si conoce a alguien más que consuma drogas.CONTESTA: VICENTE GOULART,IGNACIO GRIECO, BENJAMIN AROCENA.-PREGUNTADO (11): Si tiene algo más que agregar quitar o enmendar a lo ya expresado.CONTESTA: Si señor, que recuerde que en una ocasión María del Carmen le compró a JOSE BARRALES una cantidad que no puedo precisar exactamente, pero que oscila entre los veinte y treinta mil pesos. A esta altura se clausura la presente, leida que le fue e instado a leerla por si misma en prueba de conformidad, ratificándose de sus dichos firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-TESTADO "NO VALE" CONSTE.——————————————

[signature]

MARIA GRACIELA MODENA PERROTTA
-Declarante-

07 (B)

...A: En L guna del Sauce, Maldonado, a los cinco días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y tres, ante el suscrito Jefe del Batallón de Ingenieros No.4, comparece quien acreditó ser ZULMA STELLA KATZ LUJAN, oriental, de 15 años de edad, nacida en Montevideo el día 16 de noviembre de 1957, hija de O CAR y ZULMA, titular de la Cédula de identidad de Montevideo No.(no r cuerda) y de la Credencial Cívica (no posee), de profesión estudiante liseal domiciliada en Parada 5 en Punta del Este, quien es interrogada en base al siguiente tenor.—————————————————

PREGUNTADO (1): Cuales son sus medios de vida.CONTESTA: Vivo de lo que me proporcionan mis padres.—PREGUNTADO (2): Como está integrado su núcleo familiar. CONTESTA: Vivo con mis padres y mis hermanos de nombres EDUARDO de 12 años de edad y ANABELLA de 6 años.—PREGUNTADO (3):Cuando fue detenida, por quin, en que circunstancias y a que hora.CONTESTA: Fuí detenida en el día de ayer por efectivos de las Fuerzas Conjuntas, aproximadamente a la hora1100, mientras me encontraba en clase en el Liceo Departamental de la Ciudad de Maldonado.— PREGUNTADO (4): Si desarrolla, alguna actividad gremial, sindical, política, cultural, religiosa o de alguna otra índole.CONTESTA: No señor.—PREGUNTADO (5): Donde desarrollaba sus actividades anteriormente.CONTESTA: He vivido en Piriápolis y en Montevideo, desde hace dos años me desenvuelvo en los medios sociales de Punta del Este y Maldonado.—PREGUNTADO (6): Si estuve detenida en alguna otra oportunidad anterior.CONTESTA: No señor.—PREGUNTADO (7):Si en alguna oportunidad consumió algún tipo de dorgoas.CONTESTA: Si señor.—PREGUNTADO (8): Que tipo de dorgas consumió.CONTESTA: Consumí mariguana.—PREGUNTADO (9): Cuantas veces, en que momentos, y con quien,~~xxxxx~~.consumió drogas.CONTESTA: En una oportunidad estando en casa de IGNACIO GRIECCO, fumé parte de un cigarrillo conjuntamente con CELESTE LE PERA, VICENTE GOULART y el dueño de la casa. Posteriormente estando en el Club "Fragata", llendo hacia el coche de VICENTE GOULART, el dueño del coche conjuntamente con BENJAMIN AROCENA, IGNACIO GRIECCO y YO, fumamos un cigarrillo de mariguana.En otras oportunidades cuando VICENTE prendia un cigarrillo de mariguana lo compartia conmigo, a veces a mi pedido.—PREGUNTADO (10): Quien tenia en su poder la mariguana. CONTESTA: Generalmente VICENTE GOULART, pero a veces IGNACIO GRIECCO tambien tenia, sin poder precisar lo segundo con exactitud.—PREGUNTADO (11): Si conoce o tiene alguna idea respecto a la procedencia de la droga.CONTESTA: Me decian que la conseguian de la tierra.—PREGUNTADO (12): Si conoce a alguien que distribuya o consuma drogas, aparte de los ya nombrados.CONTESTA: A alguien a quien conozco con el sobrenombre de "PICHUCO", quien es disc-jokey del club "Fragata".—PREGUNTADO (13): Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya expresado.CONTESTA: No señor.—A esta altura se clausura la presente, leida que le fue e instado a leerla por si misma, en prueba de conformidad, ratificándose de sus dichos firma un original cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.—TESTADO "NO VALE" CONSTE.————

ZULMA STELLA KATZ LUJAN
—Declarante—

El Jefe del Bn. de Ing. No. 4.—
Teniente Coronel.
Artigas F. R. Bianchi.—

081

3247

ACTA: En Laguna del Sauce, Maldonado, a los cinco días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y tres, ante el suscrito Jefe del Batallón de Ingenieros No.4, comparece quien acreditó ser ILDA C LE T LE I A T CHI, oriental, de 16 años de edad, nacida en la 1a. Sección del Departamento de Maldonado el día 22 de mayo de 1955, hija de MIGUEL HECTOR e ILDA E , titular de la Cédula de Identidad No.33.222 de Maldonado y de la Credencial Cívica (no tiene), de profesión estudiante liceal, domiciliada en Avda.Gorlero No. 667 en Punta del Este, quien es interrogada en base al siguiente tenor.—— PREGUNTADO (1): Cuales son sus medios de vida.CONTESTA: Vivo de lo que me proporcionan mis padres.-PREGUNTADO (2): Como está integrado su núcleo familiar. CONTESTA: Vivo con mi abuela de n mbre MARIA C LESTE BOCHE y un tío de nombre CARLOS ALFREDO.-PREGUNTADO (3):Cuando fue det nida, por quien, en que circunstancias y a que hora.CONTESTA: Fui detenida en el día de ayer, aproximadamente a la hora 1100 en el Liceo Departamental de Maldonado, por efectivos de las Fuerzas Conjuntas mientras me encontraba en clase.-PREGUNTADO (4): Si desarrolla alguna actividad de carácter gremial, sindical, político, cultural, deportivo, religioso o de alguna otra índole.CONTESTA: No señor.-PREGUNTADO (5): Donde desarrollaba sus actividades anteriormente.CONTESTA: Desde hace aproximadamente 14 años me desenvuelvo en los medios sociales de Punta del Este y Maldonado.-PREGUNTADO (6): Si estuvo en alguna oportunidad anterior detenida y/o procesada.CONTESTA: No señor.-PREGUNTADO (7): Si en alguna oportunidad consumió algun tipo de drogas.CONTESTA: Si señor.-PREGUNTADO (8): Cuantas veces, en que momentos y con quien consumió las drogas, especifique que tipo de drogas.CONTESTA: En una oportunidad en casa de IGNACIO GRIECCO, estando presentes el dueño de casa VICENTE GOULART, STELLA KATZ y YO, compartimos un cigarrillo de mariguana.-PREGUNTADO (9): Si en alguna otra oportunidad alguno de los antes mencionados consumió drogas en su presencia.CONTESTA: No señor, aunque por boca de STELLA KATZ, sabia que consumian con frecuencia.-PREGUNTADO (10): En esa oportunidad quien tenia la droga.CONTESTA: La tenia VICENTE GOULART.-PREGUNTADO (11 Si conoce o tiene alguna idea respecto a laprocedencia de la droga.CONTESTA:Al YO preguntarle a VICENTE de donde sacaba la droga me contestó que venia de la tierra y que eso no se preguntaba.-PREGUNTADO (12): Si conoce a alguien que distribuya o consuma drogas.CONTESTA: Que distribuya no conózco, pero que consuma conozco a BENJAMIN AROCENA, "PITIN" ODINI, CARLOS AROCENA.-PREGUNTADO (13): Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya expresado.CONTESTA: XXXXX XXXSi señor, respecto al Preguntado 1 debo rectificar que no vivo de lo que me proporcionan mis padres sino de lo que me proporciona mi abuela ya nombrada.-A esta altura se clausura la presente, leida que le fue e instado a leerla por si misma, en prueba de conformidad, ratificándose de sus dichos, firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-TESTADO "NO VALE" CONSTE.——

[signature]
ILDA CELESTE LE I A T CHI
-Declarante-

El Jefe del Bn. de Ing. No. 4.-
Tte.Cnel.
Artigas . R. Bianchi.-

BIOGRAFICO
Conocimiento

09

3247 - 1

ACTA: En Laguna del Sauce, Maldonado, a los diez días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y tres, ante el suscrito Oficial delegado del Ministerio de Defensa Nacional, comparece quien acreditó ser IGNACIO MANUEL GRIECO CUERVO, oriental, soltero, de 18 años de edad, nacido en la 2a. Sección del Departamento de Maldonado el día 26 de febrero de 1955, hijo de HONORIO ALEJANDRO y B..., titular de la Cédula de Identidad de Maldonado No.17.815 y de la Credencial Cívica (no recuerda), de profesión estudiante, domiciliado en calle Montevideo 779 de la Ciudad de Maldonado, quien es interrogado en base al siguiente tenor.—

PREGUNTADO (1): Cuales son sus medios de vida.CONTESTA: Me mantienen mis abuelos PREGUNTADO (2): Como está integrado su núcleo familiar.CONTESTA: Vivo con mis abuelos de nombres CELIAL CUERVO y ANGEL RIVERO.—PREGUNTADO (3): Si desarrolla alguna actividad decarácter gremial, sindical, político, deportivo, religioso o de alguna otra índole.CONTESTA: Si señor hago deportes a nivel liceal.—PREGUNTADO (4): Donde desarrollaba sus actividades anteriormente.CONTESTA: Siempre viví en Maldonado.PREGUNTADO (5): Cuando fue detenido, por quien, en que circunstancias y a que hora.CONTESTA: Fuí detenido por efectivos de las Fuerzas Conjuntas en el Liceo Departamental de Maldonado, mientras me encontraba en clase el día 4 de los corrientes aproximadamente a la hora 1100.—PREGUNTADO (6): Si estuvo detenido en alguna oportunidad anterior.CONTESTA: Si señor estuve detenido en averiguaciones por hurto de dinero, lo que resultó cierto ante la Ley siendo liberado al hacerse cargo de mi mis tios, habiendo sido procesado por el Juzgado de Menores.—PREGUNTADO (7): Si en alguna oportunidad consumió algún tipo de drogas, en caso afirmativo cual.CONTESTA: Si señor, he consumido mariguana.—PREGUNTADO (8): Si consume asiduamente la mencionada droga.CONTESTA: No señor, la he consumido en raras oportunidades.—PREGUNTADO (9): En esas oportunidades como ha conseguido la droga.CONTESTA: La primera vez que fumé fuí invitado por dos muchachos argentinos a fumar, los que posteriormente me quisieron vender droga. Otra vez en el domicilio de FLORENCIO COLLAZO, a invitación de BENJAMIN ARROCENA, posteriormente COLLAZO le dió a ARROCENA el que me convidó en dos o tres oportunidades; después en mi casa VICENTE GOULART tambien me convidó a fumar lo que hicimos en compañia de el nombrado, ILDA LE PERA y STELLA KATZ. En dicha oportunidad YO le pregunté a VICENTE GOULART donde la habia conseguido a lo que me contestó que esas cosas no se decian. En otras ocasiones tambien fumé con VICENTE GOULART.—PREGUNTADO (10): Que personas de su conocimiento venden drogas.CONTESTA: Los dos argentinos mencionados de los que no conózco el nombre, JOSE BARRALES, y creo que FACUNDO ARRIAGUE, TILIO GARCIA y DANIEL SALAZAR, este último me ofreció en una oportunidad.—PREGUNTADO (11): Si tiene conocimiento de alguna otra persona que vendiera droga.CONTESTA: Tuve conocimiento a traves de una conversación mantenida con CARLOS ARROCENA, que una persona afincada en Montevideo y que seria organizador de bailes, de apellido BONAVITA, venderia la droga en gran escala.—PREGUNTADO (12): Que personas de su conocimiento consumen algún tipo de droga.CONTESTA: FLORENCIO COLLAZO, BENJAMIN ARROCENA Y CARLOS ARROCENA, VICENTE GOULART, TILIO GARCIA, JOSE BARRALES, DANIEL SALAZAR, FRANKLIN ..., EDGARDO FIGUEREDO, FACUNDO ARRIAGA.—PREGUNTADO (12): Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya expresado.CONTESTA: No señor.—A esta altura se clausura la presente, leida que le fue e instado a leerla por si mismo, en prueba de conformidad, ratificándose de sus dichos firma un original y cinco copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha arriba indicados.—TESTADO "NO VALE" CONSTE.—

[signature]

IGNACIO MANUEL GRIECO CUERVO
—Declarante—

BIOGRAFICO
Conocimiento

10

Este es hijo de GRIECO que interrino - ENTREGÓ - el asalto tupamaro al San Rafael. -

3247 _ 1

ACTA: En Laguna del Sauce, Maldonado, a los once días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y tres, ante el suscrito Oficial Delegado del Ministerio de Defensa Nacional, comparece quien acreditó ser FLOR [illegible] C[illegible] DU[illegible]TE, oriental, soltero, de 25 años de edad, nacido en Montevideo, el día 2 de agosto de 1948, hijo de FL[illegible]NCIO y [illegible], titular de la Cédula de Identidad de Maldonado No.19.564 y de la Credencial Cívica Serie DAB No.3665, de profesión comerciante -hotelero-, domiciliado en calle 27 No.580 en Punta del Este, quien es interrogado en base al siguiente tenor.------------------------

PREGUNTADO (1): Cuales son sus medios de vida.CONTESTA: Vivo de lo que me produce mi trabajo.-PREGUNTADO (2): Como está integrado su núcleo familiar.CONTESTA: Vivo con mis padres.-PREGUNTADO (3): Si desarrolla alguna actividad de carácter político, gremial, sindical, religioso, deportivo, cultural o de otra índole.CONTESTA: No señor.- PREGUNTADO (4): Donde desarrollaba sus actividades anteriormente.CONTESTA: Viví siempre en Punta del Este.-PREGUNTADO (5):Cuando fue detenido, por quien, donde, en que circunstancias y a que hora.CONTESTA: Fuí detenido el día 4 de los corrientes en el vapor de la carrera Buenos Aires-Montevideo cuando el mismo estaba a punto de zarpar del puerto de Montevideo, en circunstancias en que YO estaba embarcado con la finalidad deviajar a Buenos Aires, siendo aproximadamente las 2100 horas y por efectivos de las Fuerzas Conjuntas.-PREGUNTADO (6): Si estuvo en alguna oportunidad anterior detenido y/o procesado.CONTESTA: Si señor, estuve detenido en dos oportunidades en el Departamento 5 de Jefatura de Policía de Montevideo, por el problema de viajar en un auto argentino al que YO manejaba en forma ilegal.-PREGUNTADO (7): Explique la razón por la cual se encontraba en viaje a la ciudad de Buenos Aires en el momento de su detención.CONTESTA: Iba acompañando a JORGE VILLALBA, para sacar unos documentosque a este le faltaban para un viaje que proyectamos realizar a los Estados Unidos de Norteamérica, y a traer repuestos para un auto que tengo en arreglo.-PREGUNTADO (8): Explique la razón por la cual tenía en su domicilio, en su alojamiento, mariguana en una cantidad aproximada a los 200 grs.CONTESTA: La tenía debido a que,el verano próximo pasado, me fue dada esa bolsa por la persona de nombre [illegible] C[illegible], a quien YO conocía con anterioridad, en oportunidad de haber fumado mariguana en su compañía en Montevideo; vino un día a Punta del Este y luego de charlar unos minutos me dió la bolsa con la droga para que se la guardara, no viniendo más a recogerla, enterándome luego por CARLOS A[illegible], que lo internaron por encontrarse enfermo mentalmente.-PREGUNTADO (9): Que destino le dió a la mencionada mariguana al saber que su verdadero dueño no la vino a buscar.CONTESTA: Una parte de la citada droga se la llevó CARLOS A[illegible], el resto lo fumamos consumiendo entre GRACIELA R[illegible] y YO quien cada vez que venía de Buenos Aires se llevaba algo, y otros a quienes invitaba.-PREGUNTADO (10): A quienes invitó usted a hacer uso de la droga de referencia.CONTESTA: BENJAMIN [illegible], IGNACIO G[illegible]CO, RAFAEL [illegible], VICENTE [illegible], "EL GALLEGO", FRANKLIN URIMI, y MARIELA [illegible], en una oportunidad a todos excepto el primero delos nombrados.-PREGUNTADO (11): Si en alguna oportunidad comercializó la referida droga.CONTESTA: No señor.-PREGUNTADO (12): Si en alguna oportunidad le vendió mariguana a VICENTE [illegible].CONTESTA: No señor, nunca se la vendí, pero si hace aproximadamente quince días le regalé una porción de mariguana como para armar seis cigarros aproximadamente e incluso me dijo que cuando él tuviera me iba a dar un poco.-PREGUNTADO (13): Usted manifestó anteriormente que había fumado mariguana en Montevideo. Indique donde y con quien y como consiguió la droga.-CONTESTA: En Montevideo siempre conseguía droga con GRACIELA R[illegible] la que me convidaba. [illegible] C[illegible] también me convidó en cuatro o cinco oportunidades.Se que GRACIELA RODRIGUEZ conseguía la droga con un muchacho de nombre APARICIO [illegible]VIA, quien tengo entendido vive en Punta Gorda.Fumábamos en mi casa apartamento del Palacio Salvo y en un boliche de Punta Gorda en el que se formaba rueda.-PREGUNTADO (14): Diga todo lo que sepa de la persona de nombre CARLOS BONAVITA. CONTESTA: Lo conocí por intermedio de CARLOS A[illegible] y GRACIELA RODRIGUEZ, nos reunimos tres o cuatro veces en el café "PALACE", conjuntamente con GUILLERMO R[illegible] y CARLOS [illegible].-PREGUNTADO (15): Que grado de amistad tenía usted con los anteriormente nombrados.CONTESTA: Los conocía muy superficialmente de verlos en raras oportunidades.-PREGUNTADO (16):Que personas de su conocimiento venden drogas.CONTESTA: BOLIVAR DELGADO que me la ofreció, TATO NIN, creo que es de Montevideo, APARICIO [illegible]VIA se que vendía...///

11 BIOC[illegible] Conocimiento 3247

///...tambien en Punta del Este aparte de hacerlo en Montevideo, SERGIO CARRASCO, supongo que tambien lo hacia debido a que mucha gente la conseguia con él.- PREGUNTADO (17): Que personas de su conocimiento, consumen drogas, aparte de los ya mencionados. CONTESTA: Los que voy a mencionar a continuación unicamente fuman marigüana, GERVASIO OLMOS, DANIEL [illegible].- PREGUNTADO (18): Si en alguna oportunidad convidó para que consumiera o dió para que vendiera marigüana a JORGE VILLALBA. CONTESTA: No señor.- PREGUNTADO (19): Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya expresado. CONTESTA: No señor.- A esta altura se clausura la presente, leida que le fue e instado a leerla por si mismo, en prueba de conformidad, firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.---

FLORENCIO COLLAZO DUARTE
-Declarante-

ACTA: En Laguna del Sauce, Maldonado, a los once días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y tres, ante el suscrito Oficial delegado del Ministerio de Defensa Nacional, comparece quien acreditó ser FRANKLIN SILVIO UDINI COSTA, oriental, soltero, de 27 años de edad, nacido en la 1a. Sección del Departamento de Maldonado el día 22 de enero de 1946, hijo de ROGELIO GERONIMO (fallecido) y MARIA DE LAS MERCEDES, titular de la Cédula de Identidad de Maldonado No.17.079 y de la Credencial Cívica Serie DAA No.13.756, de profesión escultor, domiciliado en calle San Carlos s/n en Maldonado, quien es interrogado en base al siguiente tenor.—————————————————————

PREGUNTADO (1): Cuales son sus medios de vida.CONTESTA: Vivo de lo que produce mi profesión.—PREGUNTADO (2): Como está integrado su núcleo familiar. CONTESTA: Vivo con mi madre.—PREGUNTADO (3): Si desarrolla alguna actividad de carácter gremial, sindical, político, deportivo, religioso, cultural o de alguna otra índole.CONTESTA: Si señor, desarrollo la actividad cultural relacionada con mi profesión, en las elecciones Nacionales fui militante del Movimiento "26 de Marzo".—PREGUNTADO (4): Donde desarrollaba sus actividades anteriormente.CONTESTA: Siempre viví en Maldonado.—PREGUNTADO (5):Cuando fué detenido, donde, por quien, en que circunstancias y a que hora.CONTESTA: Fuí detenido en mi domicilio mientras me encontraba trabajando, aproximadamente a las 1700 horas del día 5 de los corrientes, por efectivos de las Fuerzas Conjuntas.—PREGUNTADO (6): Si estuvo detenido en alguna oportunidad anterior. CONTESTA: No señor.—PREGUNTADO (7): Si se considera integrante del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros" o de algún otro movimiento de corte subversivo.CONTESTA: No señor.—PREGUNTADO (8): Si ha consumido algún tipo de drogas, en caso afirmativo cuales.CONTESTA: Si señor, he fumado mariguana.—PREGUNTADO (9): Donde o de que forma conseguía la droga mencionada.CONTESTA: En una oportunidad estando en el Club "Fragata" de Punta del Este, me llamó PEDRO BAEZ, llendo a la casa de enfrente propiedad de FLORENCIO COLLAZO, donde fumamos, en esta reunión se encontraban el propietario, BENJAMIN AROCENA, PEDRO BAZ, RAFAEL ALONSO PEREZ, IGNACIO GRIECCO. En otra oportunidad estando en "EL PARRILLON", había una rueda fumando mariguana, y YO intervine, en esta estaban JOSE BARRALES, MONICA RODRIGUEZ. La primera vez quien me invitó por primera vez con un cigarro de mariguana fue BOLIVAR DELGADO en Punta del Este en la Parada 1. Lo que se repitió en varias oportunidades. Creo que fumé una sola vez en la boutique de NINO BAEZ.Fumé en otras ocasiones circunstancias que no recuerdo, pero girando siempre en torno a los anteriormente nombrados.—PREGUNTADO (10): Que personas de su conocimiento venden drogas.CONTESTA: No conózco a nadie.PREGUNTADO (11): Que personas a parte de los ya nombrados consumen algún tipo de droga.CONTESTA: No conózco a nadie más.—PREGUNTADO (12): Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar.CONTESTA: No señor.—A esta altura se clausura la presente, leida que le fue, e instado a leerla por si mismo, en prueba de conformidad, ratificándose de sus dichos, firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.—

FRANKLIN SILVIO UDINI COSTA
-Declarante-

ACTA.-En Laguna del Sauce(Maldonado), a los ocho días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y tres, ante el suscrito, Oficial delegado del Ministerio de Defensa, comparece quien acreditó ser MARIA DEL CARMEN MARTINEZ DE BAEZ, oriental, casada, de 24 años de edad, nacida en la la 1ra. Sección del departamento de Maldonado, el día 6 de agosto de 1949, hija de RAMON VISTORIANO y ELITA LUCIA, con documento de identidad No.21.063(Maldonado) y credencial Cívica Serie D.A.A. No. 19.181, domiciliada en Avenida ROosevelt y Rosario(Cantegril), quien es interroguda en base al siguiente tenor:——————————

PREGUNTADO(1):Cómo está integrado su núcleo familiar;CONTESTA:Mi esposo de nombre NINO HEBER BAEZ FERRARO y Yo.-PREGUNTADO(2):Cuales son sus medios de vida;CONTESTA:Vivimos del trabajo de mi esposo y del mío en una BOUTIQUE de nuestra propiedad.-PREGUNTADO(3):Si desarrolla alguna actividad de caracter, gremial, sindical, política, religiosa, deportiva o de otra indole;CONTESTA: Que no señor PREGUNTADO(4):Donde desarrollaba sus actividades anteriormente;CONTESTA: Siempre en la misma localidad.-PREGUNTADO(5):Si en alguna oportunidad estuvo detenida y/o procesada, por quien por que causa y si fue penada;CONTESTA:Que no señor.-PREGUNTADO(6):Si en alguna oportunidad consumió algún tipo de dogra, en caso afirmativo cual;CONTESTA:En una oportunidad en la cual conocimos a un muchacho argentino de nombre FACUNDO ARRIAGUE que nos fue a visitar a la Boutique de nuestra propiedad, nos convidó con cigarrillos de marihuana(uno en común).-Posteriormente seguimos consumiendo en distintas oportunidades así como también en distintos lugares.-PREGUNTADO(7):Que tiempo hace de la primera vez que fumó;CONTESTA:Hace aproximadamente un año conjuntamente con mi marido.-PREGUNTADO(8):Cómo conseguían los cigarrillos que consumían;CONTESTA: Los que conseguí los conseguí con FACUNDO ARRIAGUE,dos muchachos de Montevideo de nombre NELSON y con SYLVIA y CARMEN también de Montevideo, amigas de los NELSON, que una vez me dieron varios cigarrillos de marihuana(seis o siete) en pago de una deuda de $3.000 que mantenían conmigo.-PREGUNTADO(9):Cómo conoció a los anteriormente nombrados;CONTESTA:A FACUNDO ARRIAGUE lo conocí por intermedio deGRACIELA MOLINA cuando éstos eran novios; a los NELSON los conocí cuando fueron una vez a la Boutique a buscar a CARLOS MOLINA, a CARMEN y a SYLVIA las conocí también en la Boutique cuando fueron a buscar a los NELSON.-PREGUNTADO(10):Si puede precisar algo más sobre los mencionados NELSON;CONTESTA:Ellos [illegible] nos manifestaban que eran los famosos NELSON buscados por la policía de [illegible] Montevideo.-Ellos lo manifestaban por que eran buscados en Montevideo por problemas con drogas.-CARMEN y SILVIA vinieron a Maldonado a decirles a los NELSON que se fueran por que eran buscados por toda la policía de Montevideo.-A su vez tengo entendido que estas muchachas son amigas de uno de los hijos del asilado político brasileño de apellido BRIZOLA.-PREGUNTADO(11):Quienes vendían drogas en Maldonado o Punta del Este que usted tenga conocimiento;CONTESTA: FACUNDO ARRIAGUE(Argentino), los dos muchachos NELSON anteriormente nombrados, quienes las conseguían en Brasil.-Una persona de nombre JOSE BARRALES oriundo de SanCarlos, el que también la conseguía de Brasil y que me ofreció en alguna oportunidad y que a su vez era amigo de FACUNDO ARRIAGUE.-También tengo conocimiento de que TILIO GARCIA vendía marihuana [illegible] en sociedad con JOSE BARRALES.-Tengo conocimiento de que la novia de JOSE BARRALES consumía drogas pero no se si vendía.-También en una oportunidad se presentó en [illegible] OASIS donde NINO me había dejado para ir a sacar unas entradas el hijo de BRIZOLA quien quiso venderme ácido a $ 15.000.- cada dosis.-PREGUNTADO(12): Que persona de su conocimiento consumen drogas;CONTESTA: ZULLY CARBAJAL,JENNY,TATO,FLORENCIO COLLAZO(hijo),BENJAMIN ARRECHEA,KILIMANJOU,CARLOS OLMOS,NACHO GRIECO, se que consumieron: FRANKLIN GUDINI,el de la granja VERGARA,SERGIO, DOLORES(La gorda),AICIA(la gorda),EL negro FREDDY,JAVIER SILVERA,PICHUCO(EDGARDO FIGUEREDO).-PREGUNTADO(13):Si tiene algo más que agregar quitar o enmendar a lo ya expresado;CONTESTA: Que si señor;que de acuerdo a lo expresado en una oportunidad por los NELSON de Montevideo, había un individuo de apellido BONAVITA, de la capital que sería persona importante en el tráfico de drogas.-Cuando nombré al muchacho dela granja VERGARA [illegible] omití decir que tuve conocimiento de que el conseguía la droga en la Embajada Americana en Montevideo, de esto me enteré de SERGIO y creo que posteriormente el propio muchacho me lo dijo.-También tuve conocimiento que un chofer del [illegible]

....//////

//////.......asilado politico brasileño JOAO GULART álquien llaman MANECO, trae y vende marihuana.-A esta altura se clausura la presente, leída que le fue e invitada a leerla por si misma, en prueba de conformidad, firma un original y cinco copias de un mismo tenor, TESTADO "NO VALE" CONSTE.————————————

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ DE BAEZ.-
Declarante.-

1154

3247

ACTA: En Laguna del Sauce, Maldonado, a los once días del mes setiembre de mil novecientos setenta y tres, ante el suscrito Oficial Delegado del Ministerio de Defensa Nacional comparece quien acreditó ser SONIA MANUELA GONZALEZ, oriental, soltera, de 18 años de edad, nacida en la ciudad de Salto el día 15 de enero de 1955, hija de (padre desconocido) y R[illegible] LILIAN, titular de la Cédula de Identidad de Montevideo No.(no recuerda y de la Credencial Cívica (no tiene), de profesión artesana, domiciliada en calle 7 No.667 en Punta del Este, quien es interrogada en base al siguiente tenor.—

PREGUNTADO (1): Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Vivo de lo que produce mi trabajo.—PREGUNTADO (2): Como está integrado su núcleo familiar. CONTESTA: Vivo con el matrimonio formado por GABRIEL BARGA y ZULLY CALIGARI y su hija de nombre GISSEL de 11 años de edad.—PREGUNTADO (3): Si desarrolla alguna actividad de carácter gremial, sindical, político, religioso, deportivo, cultural o de otra índole. CONTESTA: No señor.—PREGUNTADO (4): Donde desarrollaba sus actividades anteriormente. CONTESTA: Hasta hace dos años vivía en la ciudad de Las Piedras con mis padres cuando me vine a vivir a Punta del Este.—PREGUNTADO(5): Cuando fue detenida, por quien, en que circunstancias, donde y a que hora. CONTESTA: Fui detenida a bordo del Vapor de la Carrera a Buenos Aires, por efectivos de las Fuerzas Conjuntas, cuando el mismo estaba a punto de partir del puerto de Montevideo, el día 4 de los corrientes siendo aproximadamente las 2100 horas.—PREGUNTADO (6): Si estuvo en alguna oportunidad anterior detenida y/o procesada. CONTESTA: No señor.—PREGUNTADO (7): Si se considera integrente del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros" o de algún otro movimiento de corte subversivo. CONTESTA: No señor.XXXXXXXXXPREGUNTADO (8): Explique la razón de su viaje a Buenos Aires, cuando fue detenida. CONTESTA: Iba acompañando a JORGE VILLALBA y FLORENCIO COLLAZO a obtener documentación del primero.—PREGUNTADO (9): Que grado de parentesco o amistad la unexm con las referidas personas y desde cuando. CONTESTA: De VILLALBA soy amiga desde hace un año y medio aproximadamente y de COLLAZO compañera desde hace aproximadamente cinco meses.—PREGUNTADO (10): Si en alguna oportunidad ha consumido algún tipo de droga, en caso afirmativo de que tipo. CONTESTA: Si señor, he fumado mariguana en cuatro oportunidades. Fumé dos veces con un muchacho de nombre EDUARDO de Montevideo, otra oportunidad salimos con un muchacho de nombre "[illegible]" del club "Fragata" que tambien fumamos, y otra vez con FLORENCIO COLLAZO en su domicilio.—PREGUNTADO (11): Que persona de su conocimiento consumen drogas.XXXXXXX Aparte de los ya nombrados. CONTESTA: No conózco.—PREGUNTADO (12): Si tiene conocimiento de alguna persona que venda drogas. CONTESTA: No señor.—PREGUNTADO (13): Si en alguna oportunidad alguien le pidió que saliera con hombres con afán lucrativo (hacer un punto). CONTESTA: Si señor en una oportunidad me lo pidió GERVASIO OLMOS, por intermedio de ZULLY CALIGARI DE BARGA.—PREGUNTADO (14): Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya expresado. CONTESTA: No señor.—A esta altura se clausura la presente, leida que le fue e instada a leerla por si misma, en prueba de conformidad ratificándose de sus dichos, firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.—TESTADO "NO VALE" CONSTE.—

Sonia Manuela González
SONIA MANUELA GONZALEZ
—Declarante—

1164

3247 1

ACTA: En Laguna del Sauce, Maldonado, a los diez días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y tres, ante el suscrito XXX Oficial delegado del Ministerio de Defensa Nacional, comparece quien acreditó ser BENJAMIN ARECENA MORANDE, oriental, soltero, de 19 años de edad, nacido en Montevideo el día 18 de julio de 1954, hijo de ENRIQUE y ELENA, titular de la Cédula de Identidad No.31.044 de Maldonado y de la Credencial Cívica Serie PAA No.21.282, de profesión empleado, domiciliado en chalet 8 Barrio Mónaco de la Ciudad de Maldonado, quien es interrogado en base al siguiente tenor.—

PREGUNTADO (1): Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Lo que produce mi empleo.—PREGUNTADO (2): Como está integrado su núcleo familiar. CONTESTA: Vivo con mi madre.—PREGUNTADO (3): Si desarrolla alguna actividad de carácter gremial, sindical, político, deportivo, religioso o de alguna otra índole. CONTESTA: No señor.—PREGUNTADO (4): Donde desarrollaba sus actividades anteriormente. CONTESTA: Siempre he vivido en Maldonado.—PREGUNTADO (5): Cuando fue detenido, por quien en que circunstancias y a que hora. CONTESTA: No fui detenido, sino que fui citado, presentándome voluntariamente, el día 5 de los corrientes, en esta Unidad, aproximadamentea la hora 1700.—PREGUNTADO (6): Si estuvo en alguna oportunidad anterior detenido y/o procesado. CONTESTA: Si señor, estuve detenido en la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Maldonado, hace aproximadamente un mes y medio, en averiguaciones por problema de estupefacientes.—PREGUNTADO (7): Si en alguna oportunidad consumió drogas, en caso afirmativo de que tipo. CONTESTA: Si señor he consumido mariguana.—PREGUNTADO (8): Como consiguió la droga. CONTESTA: El primero que me dió fue un muchacho de nombre "TATO NIN", después fueron VICENTE GALLART y FLORENCIO COLLAZO, en varias oportunidades.—PREGUNTADO (9): Los anteriormente mencionados como conseguían la droga: CONTESTA: Del único que puedo decir algo es de FLORENCIO COLLAZO, dado que en una oportunidad su novia de nombre GRACIELA me comentó que le había conseguido.—PREGUNTADO (10): Que personas de su conocimiento venden droga. CONTESTA: JOSE BERNALES, VICTOR MACA, TILIO GARCIA, y creo que DANIEL SALAZAR.—PREGUNTADO (11): Que personas de su conocimiento, consumen drogas. CONTESTA: VICENTE GALLART, FLORENCIO COLLAZO, "PITIN" [illegible] (FRANKLIN), IGNACIO GRIECCO, RAFAEL ALONSO [illegible], JOSE DIAZ, EDGARDO FIGUEREDO.—PREGUNTADO (12): Si en alguna oportunidad fumó en casa de FLORENCIO COLLAZO. CONTESTA: Si señor en una oportunidad en su domicilio pero con él fumé varias veces, en las que él me invitó, el día que fuí a su casa me encontraba en el club "FRAGATA" junto con IGNACIO GRIECCO, y otros muchachos, tambien invitó a los otros ya nombrados.—PREGUNTADO (13): Si en alguna oportunidad FLORENCIO COLLAZO le manifestó de donde había conseguido la mariguana. CONTESTA: No señor, solamente me mostró una bolsa de nylon que estaba por la mitad y un paquete de cigarrillos LA PAZ que estaba lleno de droga.—PREGUNTADO (14): Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya expresado. CONTESTA: No señor.—A esta altura se clausura la presente leída que le fue, e invitado a leerla por si mismo, en prueba de conformidad, ratificándose de sus dichos, firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.—TESTADO "[illegible]" NO VALE" CONSTE.—

BENJAMIN ARECENA MORANDE
—Declarante—

[illegible]
Comandante

117

3247

ACTA: En Laguna del Sauce, Maldonado, a los diez días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y tres, ante el suscrito XXX Oficial delegado del Ministerio de Defensa Nacional, comparece quien acreditó ser DANIEL BERNARDINO SALAZAR HERNANDEZ, oriental, soltero, de 18 años de edad, nacido en la 2a. Sección del Departamento de Maldonado, el día 21 de mayo de 1955, hijo de CIRILO y MARGARITA, titular de la Cédula de Identidad de Maldonado No. 33.553 y de la Credencial Cívica (no recuerda), de profesión estudiante de la Universidad del Trabajo del Uruguay, domiciliado en calle Isla de Gorriti 987 de Maldonado, quien es interrogado en base al siguiente tenor.———————————— PREGUNTADO (1): Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Vivo de lo que me proporcionan mis padres.—PREGUNTADO (2): Como está integrado su núcleo familiar. CONTESTA: Vivo con mis padres y cuatro hermanos más.—PREGUNTADO (3): Si desarrolla alguna actividad de caracter gremial, sindical, político, religioso, deportivo, cultural o de alguna otra índole. CONTESTA: No señor.—PREGUNTADO (4): Donde desarrollaba sus actividades anteriormente. CONTESTA: Siempre viví en Maldonado.—PREGUNTADO (5): Cuando fue detenido, por quien, en que circunstancias y a que hora. CONTESTA: Habiendo sido citado me presenté en el Batallón de Ingenieros No.4, el día 6 de los corrientes aproximadamente a la hora 1830.—PREGUNTADO (6): Si estuvo detenido en alguna oportunidad anterior. CONTESTA: Si señor en dos oportunidades por problemas callejeros y en otra por hurto de dinero.— PREGUNTADO (7): Si en alguna oportunidad consumió algún tipo de drogas, en caso afirmativo cual. CONTESTA: Si señor, fumé macoña (mariguana).—PREGUNTADO (8): Cuanto hace de la primera vez que fumó. CONTESTA: Fué el día 23 de diciembre de 1972.—PREGUNTADO (9): Como consiguió la mariguana. CONTESTA: JOSE BARRALES, me convidó despues de llegar del brasil.—PREGUNTADO (10): Conque personas ha fumado mariguana y en que lugares. CONTESTA: En la playa con JOSE BARRALES, MONICA RODRIGUEZ (novia del anterior), brasileros y argentinos que habian en la Parada 10 de los que no recuerdo el nombre, tambien fumé en el auto de FACUNDO ARRIAGUE un argentino que los padres tienen estancia en Flores.—PREGUNTADO (11): Que personas de su conocimiento venden mariguana. CONTESTA: JOSE BARRALES, que la conseguía de Brasil, FACUNDO ARRIAGUE, TILIO GARCIA que vendia de la de JOSE BARRALES. JOSE BARRALES en alguna oportunidad me entregó mariguana para darle a alguna persona.—PREGUNTADO (12): Si tiene conocimiento de alguna otra persona que vendiera mariguana. CONTESTA: Tengo entendido que un muchacho brasilero a quien conozco por el nombre de [illegible]AL, que tiene un VW de color azul oscuro matriculado en San Paulo, traia mariguana para Uruguay y Argentina de acuerdo a lo que me manifestó JOSE BARRALES en una oportunidad.—PREGUNTADO (13): Que personas de su conocimiento fuman mariguana. CONTESTA: A los anteriorment nombrados.— PREGUNTADO (14): Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar.—CONTESTA: Si señor deseo agregar: que en oportunidad en que viajé a Brasil, me reuní con TILIO GARCIA y JOSE BARRALES, donde surgió la oportunidad de conseguir drogas para vender en Punta del Este en la temporada. Esto de acuerdo a lo manifestado por JOSE BARRALES y TILIO GARCIA. En dos o tres oportunidades JOSE BARRALES me dió mariguana para venderle a alguien a quien no conozco, y que él me indicó.—A esta altura se clausura la presente, leida que le fué e instado a leerla por si mismo, en prueba de conformidad, ratificándose de sus dichos, firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.—TESTADO "NO VALE" CONSTE.————

Daniel Salazar.-

DANIEL BERNARDINO SALAZAR HERNANDEZ
—Declarante—

[illegible] Comandante

18

ACTA: En Laguna del Sauce, Maldonado, a los diez días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y tres, ante el suscrito Oficial Delegado del Ministerio de Defensa Nacional, comparece quien acreditó ser NINO HEBER BAEZ F[illegible]O, oriental, casado, de 18 años de edad, nacido en la 1a. Sección de Maldonado, el día 20 de noviembre de 1954, hijo de BENIGNO HEBER y DORIS NELLY, titular de la Cédula de Identidad de Maldonado No.27.304 y de la Credencial Cívica (no recuerda), de profesión comerciante, domiciliado en Avda.Roosevelt s/n, Barrio Cantegril (Maldonado), quien es interrogado en base al siguiente tenor.——————————————————————————

PREGUNTADO (1): Cuales son sus medios de vida.CONTESTA: Vivo de lo que produce el comercio de mi propiedad.—PREGUNTADO (2): Como está integrado su núcleo familiar.CONTESTA: Se integra por mi esposa de nombre MARIA DEL CARMEN M[illegible] y YO.—PREGUNTADO (3): Si desarrolla alguna actividad de carácter gremial, sindical, político, deportivo, religioso, cultural o de alguna otra índole.CONTESTA: Si señor hago Karate en el Cantegril Country Club.—PREGUNTADO (4): Donde desarrollaba sus actividades anteriormente.CONTESTA: Siempre viví en Maldonado.— PREGUNTADO (5): Cuando fue detenido, por quien, en que circunstancias, y a que hora.CONTESTA: Fuí detenido en El Cantegril Country Club de Punta del Este, por efectivos de lasFuerzas Conjuntas, mientras hacia el deporte nombrado, aproximadamente a la hora 2010 del día 5 de los corrientes.—PREGUNTADO (6): XXXXXXXXXXXXXXXX Si en alguna oportunidad anterior estuvo detenido y/o procesado.CONTESTA: No señor.—PREGUNTADO (7): Si en alguna oportunidad consumió algún tipo de drogas, en caso afirmativo cual.CONTESTA: Si señor, he consumido mariguana desde hace aproximadamente un año a pesar de que en la acutalidad no lo hago.—PREGUNTADO (8): Quien le suminsnistraba o como conseguia la droga de referencia.CONTESTA: Estos eran: FACUNDO ARRIAGUE un muchacho argentino, que hace la temporada en Punta del Este, SANDRA RICCET una uruguaya domiciliada en la Argentina, TILIO GARCIA un muchacho de Maldonado.—PREGUNTADO (9): Si no recuerda alguna otra persona que le suministrara droga.CONTESTA: Habian dos muchachos de Montevideo a los cuales los conocia por"los [illegible]", los cuales podrian estar requeridos por la Policia.—PREGUNTADO (10): Que personas que sean de su conocimiento vendian la droga.CONTESTA: XXEstos eran: TILIO GARCIA, FACUNDO ARRIAGUE y JOSE BARRALES este último domiciliado en la ciudad de San Carlos, en unaoportunidad mi señora me comentó que mientras YO habia ido a buscar unas entradas al cine y ella se quedó en la confiteria OASIS se le apersonó un brasilero a quien no recuerdo el nombre el que le ofreció ácido.—PREGUNTADO (11):Que personas de su conocimiento consumen drogas.CONTESTA: Son: FACUNDO ARRIAGUE, JOSE BARRALES, TILIO GARCIA, MONICA [illegible] (novia de JOSE BARRALES), FELIPE (novio de SANDRA RICCET), SANDRA RICCET, DANIEL SALAZAR, [illegible] FIGUEREDO,"PI[illegible]IN" (FRANKLIN UDINI), "LOS NELSON", "TATO", creo tambien que un muchacho de la granja "BERG[illegible]RA", ya que en una oportunidad manifestó que habia conseguido drogas por intermedio de un compañero o amigo de trabajo en una embajada que no recuerdo cual es.—PREGUNTADO (12): Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya expresado.CONTESTA: No señor.—A esta altura se clausura la presente, leida que le fue e instado a leerla por si mismo, en prueba de conformidad, ratificándose de sus dichos, firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.—TESTADO "NO VALE" CONSTE.——

NINO HEBER BAEZ F[illegible]O
—Declarante—

[illegible]

[illegible] en la [illegible] Punta del Este, Maldonado, a los once días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y tres, ante el suscrito Oficial Delegado del Ministerio de Defensa Nacional, comparece quien acreditó ser JORGE [illegible] VILLALBA [illegible], argentino, casado, de 41 años de edad, nacido en Buenos Aires, el día 15 de enero de 1932, hijo de [illegible] y [illegible], titular de la Cédula de Identidad Argentina No.1.859.451, de profesión fotografo, domiciliado en calle Corlero N°.825 en Punta del Este, quien es interrogado en base al siguiente tenor.———————————————————
PREGUNTADO (1): Cuales son sus medios de vida.CONTESTA: Vivo de lo que produce mi profesión ya mencionada.PREGUNTADO (2): Como está integrado su núcleo familiar.CONTESTA: Vivo solo.—PREGUNTADO (3): Si desarrolla alguna actividad de carácter gremial, sindical, político, religioso, deportivo, cultural o de alguna otra índole.CONTESTA: No señor.—PREGUNTADO (4): Donde desarrollaba sus actividades anteriormente.CONTESTA: Hasta los 13 años viví en Uruguay, luego hasta los 20 años en Buenos Aires, para volver a radicarme en Uruguay, viviendo en Montevideo hasta 1965 que me radiqué en Punta del Este.—PREGUNTADO (5): Cuando fue detenido, por quien, donde, en que circunstancias y a que hora. CONTESTA: Fuí detenido en el vapor de la carrera Buenos Aires—Montevideo, en circunstancias en que me encontraba a bordo del mismo con la finalidad de viajar a Buenos Aires, el día 4 de los corrientes siendo aproximadamente la hora 2100, cuando la mencionada nave estaba a punto de partir, del puerto de Montevideo,por efectivos de las Fuerzas Conjuntas.—PREGUNTADO (6): Si estuvo detenido en alguna oportunidad anterior.CONTESTA: No señor.—PREGUNTADO (7): Si ha consumido algún tipo de droga.CONTESTA: No señor.—PREGUNTADO (8): Explique la razón por la cual se encontraba a punto de viajar a la ciudad deBuenos Aires, en el momento de su detención y por que razón lo acompañaban las personas que usted debe mencionar.CONTESTA: Me acompañaban FLORENCIO COLLAZO y MARIELA [illegible], la razón del viaje era tramitar mis documentos en la República Argentina para efectuar un viaje que proyecto hacer a México y los Estados Uniddos de Norte América, las personas mencionadas me acompañaban, el primero me acompañaba para comprar ropa y un repuesto para un auto que tenía en arreglo, aprovechando la circunstancia de que parariamos en la casa de un amigo mutuo; MARIELA [illegible] fue porque le pidió a FLORENCIO COLLAZO que la llevara a conocer Buenos Aires.—PREGUNTADO (9): Si conoce alguna personas que consuman drogas mencionelas y que droga consumen.CONTESTA: SONIA [illegible], tomaba pastillas, VICTOR [illegible], el esposo de una muchacha [illegible], que salió reina de Punta del Este que luego se mató en Montevideo en un accidente automovilístico conduciendo un VW, "EL GRINGO WALTER", VICENTE GOULART, "[illegible]CO", quien conózco como "EL [illegible]" que fue quien inició en la toma de pastillas a SONIA [illegible].—PREGUNTADO (10): Que nombre a quienes sepa que expiden algún tipo de drogas especifique cual.CONTESTA: No conózco.—PREGUNTADO (11): Si en alguna ocasión le vendió drogas a VICENTE GOULART.CONTESTA: No señor.—PREGUNTADO (12): Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya expresado.CONTESTA: Si señor, debo cambiar donde dice KKK SONIA [illegible] debe decir SONIA [illegible].—A esta altura se clausura la presente, leida que le fue e instado a leerla por si mismo en prueba de conformidad, ratificándose de sus dichos, firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.—TESTADO "[illegible] NO VALE" [illegible].—ENTRE LINEAS "VALE".—

JORGE [illegible] VILLALBA [illegible]
—Declarante—

20

3247

ACTA: En Laguna del Sauce, Maldonado, a los diez días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y tres, ante el suscrito Oficial delegado del Ministerio de Defensa Nacional, comparece quien acreditó ser EDGARDO ELBIO FIGUEREDO MACHADO, oriental, soltero, de 25 años de edad, nacido en la 2a. Sección del Departamento de Maldonado el día 30 de noviembre de 1947, hijo de ELBIO [illegible] y LAURIANA ELVIRA, titular de la Cédula de Identidad de Maldonado No.(no recuerda) y de la Credencial Cívica Serie DAA No.13.784, de profesión empleado de la cantina del Centro Paz y Unión de Maldonado y estudiante liceal, domiciliado en calle Montevideo No.930 en la ciudad de Maldonado, quien es interrogado en base al siguiente tenor.—————————————————————

PREGUNTADO (1): Cuales son sus medios de vida.CONTESTA: Vivo de lo que produce mi empleo.—PREGUNTADO (2): Como está integrado su núcleo familiar.CONTESTA: Se integra por mis padres ya nombrados y mi hermano de nombre JORGE LUIS de 23 años de edad.—PREGUNTADO (3): Si desarrolla alguna actividad de carácter gremial, sindical, político, cultural, religioso, deportivo o de otra índole.CONTESTA:No señor.—PREGUNTADO (4): Donde desarrollaba sus actividades anteriormente.CONTESTA: Siempre viví en Maldonado.—PREGUNTADO (5): Cuando fue detenido, por quien, en que circunstancias y a que hora.CONTESTA: Fuí detenido en el liceo Departamental Nocturno de Maldonado, mientras me encontraba en clase, por efectivos de las Fuerzas Conjuntas, el día 4 de los corrientes siendo aproximadamente la hora 2230.—PREGUNTADO (6): Si estuvo detenido en alguna otra oportunidad.CONTESTA: No señor.—PREGUNTADO (7): Si en alguna oportunidad ha consumido algún tipo de droga, en caso afirmativo que tipo.CONTESTA: Si señor, consumí "Aftemin" y posteriormente mariguana.—PREGUNTADO (8): Como conseguió el "Aftamín".CONTESTA: Me lo vendieron en la farmacia "TANITA", sin receta médica.—Me lo vendió una muchacha de nombre ZULLY de la que no recuerdo el apellido.—PREGUNTADO (9): En cuantas oportunidades compró la droga en mención.CONTESTA: Fue en dos o tres oportunidades.—PREGUNTADO (10): Como conseguia la mariguana que consumió.CONTESTA: Nunca la compré generalmente fui invitado por: SANDRA RICCET, DSHEILA domiciliada en Montevideo que tengo entendido fue detenida, [illegible] BAEZ, en una boutique junto con la señora de este, JAVIER SILVERA, FRANKLIN URIBE, GERVASIO OLMO, VICENTE GOULART, CARLOS MIDONE.—PREGUNTADO (11): Que personas de su conocimiento venden drogas.CONTESTA: JOSE BARRALES, TILIO GARCIA y creo que tambien DANIEL [illegible], "TATO" uruguayo radicado en Cordoba, el "GRINGO [illegible]" tenia cocaina creo que era de Montevideo.—PREGUNTADO (12): Si usted conoce la procedencia de la mariguana que vendian los anteriormente nombrados. CONTESTA: Se que la traian de Brasil, oí que vendian el cigarrillo a dos mil pesos.—PREGUNTADO (13): Que personas de su conocimiento aparte de los ya nombrados consumian mariguana u otra droga.CONTESTA: CARLOS [illegible], que según manifestaciones de él la conseguia por intermedio del hijo del embajador de Francia lugar donde él trabajaba, FLORENCIO [illegible], VICENTE GOULART, BENJAMIN [illegible], ~~ex~~"EL NEGRO [illegible]", ALICIA que tomó pastillas.—PREGUNTADO (13): Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya expresado.CONTESTA: No señor.—A esta altura se clausura la presente, leida que le fue e instado a leerla por si mismo en prueba de conformidad, ratificándose de sus dichos, firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.— TESTADO "N" VALE CONSTE.————————————————

EDGARDO [illegible] FIG[illegible] MACHADO.—
—Declarante—

0421621

3247

9a Sub. Jefe

Archivo

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
MONTEVIDEO

05

Análisis de la "Circular interna No.2" del M.L.N. en sus aspectos fundamentales.-

- Acorde con la política adoptada en el último período de actividad del M.L.N. (aproximadamente desde noviembre/72 a la fecha) la "circular interna No.2", deja traslucir en su redacción que fue hecha traduciendo un pensamiento o sentir de "masa ... ria", más que de "elite guerrera" como la que dirigía el movimiento en el período anterior, por lo cual se disiparía cualquier duda que pudiera haber en el sentido de que continuarán con su esfuerzo principal en el "frente de masas".-
Otro aspecto llamativo sería el que le asignen en el citado documento, al Frente Amplio, el haber nucleado dentro de su electorado al "pueblo de lucha", y por sus cifras de votación (año 1971) le atribuyen un éxito de este partido frente a la "oligarquía".- Todo esto indicaría un giro importante en su política con respecto al "Frente Amplio", haciéndose ahora muy factible un acercamiento entre los dos sectores, máximo teniendo en cuenta la actual coyuntura a nivel nacional.-
Si pudiera haber alguna duda en cuanto a la visualización de la actual situación por parte de la "organización" quedaría disipada por el contenido de esta "circular".- En ella explican el actual proceso como una maniobra de la oligarquía para mantenerse su vigencia a expensas del sacrificio del poder político, dándole vigencia a las FF.AA.-
Manifiestan en ella además, que los gremios ya no van a la lucha sindical solamente por reivindicaciones salariales o laborales, sino como luchadores de una causa política, cosa que coincidiría con la posición sustentada por los gremios (particularmente los bancarios), en la huelga general decretada a partir del 28 de junio ppdo., como así mismo con "los 5 puntos" presentados inicialmente por la C.N.T. al Sr. Ministro del Interior como bases de solución al conflicto.- Esto evidenciaría que efectivamente ya los gremios se encuentran convenientemente politizados para sus fines.-
Como consecuencia del deterioro económico del país, la crisis alcanzó en la década del 70 a la clase media que antes se movía con cierta seguridad.- Dentro de este sector por lógica los más "doloridos" han sido aquellos que poseían bienes de capital, el que si bien no ha decrecido grandemente tampoco ha evolucionado Por esta razón se ha agregado a la "columna de desconformes" un nuevo sector que ellos denominan "la pequeña burguesía" y que está formado por comerciantes y productores pequeños a los cuales se proponen captar para integrar sus filas, cosa que por su nivel intelectual unido a su posición de momento es posible que logren.-
En esta "circular" dan como un hecho irreversible la lucha de clases de la cual pretenden transformarse en vanguardia, marcándose como tarea inmediata armonizar esta lucha con las actividades militares.-
Otro aspecto importante de destacarse es el que se refiere a lo que ellos señalan como necesidad de " conectar su lucha con la que libran las masas en Argentina y Chile ", con lo cual el movimiento confirmaría la información que ya obraba en nuestro poder relativa el apoyo que recibe del extremismo chileno y parti...///

///...cularmente del argentino tan fortalecido en los últimos -tiempos.-
Hasta ahora quizá por razones de cohesión interna o por problemas de propaganda, el movimiento no se había atribuído un carácter netamente marxista-leninista, pero a partir de este momento se plantean como una necesidad adoptar esta doctrina para practicar un internacionalismo proletario.-

- De todo lo expuesto precedentemente y como una gran conclusión final, podemos decir que queda evidenciado que desde aquí en -adelante la lucha se planteará fundamentalmente a nivel de masas, triunfando la posición que sea capaz de atraerse para sí -el apoyo de esas masas por medio de una acción sicológica acorde con las graves circunstancias por las que atraviesa el País.

\+ + + + + + + + + +

o o o o o o o o o

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E. II
M O N TEV I D E O

COMISION POLITICA

CIRCULAR INTERNA No. 2

21 de julio de 1973.-

- "El régimen que impera en el país tiene una cara y una careta.-
La careta es esa apariencia de libertad y democracia que solo - experimenta la gente rica y que se muestra para el exterior.- - Pero la "democracia" de nuestro país, como la "democracia" burguesa de todos lados, no resiste la prueba de fuego de la lucha de clases.- Aquí ha caído por completo la careta y ha quedado - al descubierto la cara siniestra que ya evoca las macabras fauces del fascismo".- (Raúl Sendic, año 1972.-)
Finalizada la Huelga General contra el golpe fascista, debemos- extraer las enseñanzas que la misma nos deja en los diversos - planes.-
Trataremos para esto de diferenciar los distintos aspectos de - la cosa a tratar, determinado así en forma de síntesis la línea y las tareas fundamentales en el marco de la etapa.-

(A) EL GOLPE.-

El golpe de estado del 27 de junio pasado no es un hecho aislado sino que es un paso más de la política fascista de las clases dominantes.- Las razones económicas, sociales- y políticas tienen viejas raíces, (año 1968) a partir de la integración creciente de los resortes fundamentales de nuestra economía al capital monopólico imperialista, privatización de todos los frigoríficos, extrangerización y concentración en pocas manos, de la Banca; concentración ascelerada de la tierra en desmedro de la agricultura y los medianos y pequeños productores - del campo; privatización del negocio con el exterior.-

El Pachequismo inauguró una nueva etapa, expresada fundamentalmente en términos represivos, la represión generalizada al movimiento popular.- Aquí la oligarquía ya daba indicios claros de- su política: descargar todo el peso de la crisis sobre los trabajadores del pueblo.- Las consecuencias fueron la resistencia- del movimiento popular durante todos estos años.-

En los planes del enemigo estaba claramente planteada la subordinación del movimiento obrero y popular a las necesidades - del sistema.-

Importa señalar en este plano que durante todo este proceso - la clase obrera y el pueblo no tuvieron una comprensión real - (objetiva en términos políticos) del proceso que se estaba viviendo.- En este sentido la política reformista que enmarcó absolutamente a todos los conflictos en términos meramente económicos, determinó las frustracciones conocidas en las combativas huelgas de los frigoríficos, bancarios, U.T.E., A.N.C.A.P., y - el movimiento estudiantil (años 1968 y 69).-

Nosotros, que en este príodo jugamos un papel dinamisador de- la lucha de clases y muchas veces en relación específica a los- conflictos sociales más importantes (caso bancarios, U.T.E.etc) carecimos de una política que ya por esa época nos hiciera jugar un papel no solo de apoyo y punta de lanza, sino también de esclarecimiento y organización de las masas.-

El nivel al que había llegado en ese período al conflicto social como producto de la política oligárquica y de la conciencia alcanzada por el pueblo, lo marca nítidamente votación lo -...///

///...grada por el Frente Amplio, (no sólo en términos cuantitativos a secas, sino enmarcado en las elecciones más sucias que reconoce las historia del país, con una represión nunca antes vista, atentados fascistas sistemáticos a locales y clubes del Frente, así como a sus militantes y dirigentes).- Desde este punto de vista, los actos electorales enmarcados en una política revolucionaria, deben ser una referencia en cuanto al auge y la conciencia de las masas.- Esta votación en síntesis, no es el resultado directo del trabajo del Frente Amplio como tal, sino el producto de las luchas del pueblo en su conjunto, la confluencia de todas las luchas en todas sus formas y de manera destacada, y la lucha armada.- Los hechos demostraron entonces que la lucha armada posibilitaba un desarrollo mayor -cualitativa y cuantitativamente-de la lucha de masas.-

La espresión política del régimen en lo político y en lo social, estaba claramente condensada en la "reforma naranja", de 1966, en el régimen de excepción con que gobernó Pacheco y por tanto con la concentración cada vez mayor de todos los poderes del Estado en uno solo: El Poder Ejecutivo.-

Por todo esto fue necesario que las clases dominantes hecharon mano a nuevas formas represivas para garantizar el desarrollo de su política y el mantenimiento de sus intereses.- Así es como el "Escuadrón de la muerte", en primer término, y la inclusión de las FF.AA. como institución del Estado en la lucha contra la guerrilla y el pueblo, después, constituyen los instrumentos que ahora utilizan para salvaguardar los intereses de la oligarquía y el imperialismo yanqui.- Esto le ha significado a la oligarquía un alto precio político; su aislamiento hoy es notorio, pero desde el punto de vista del mantenimiento del poder, la correlación de fuerzas les es favorable.- En este contexto se inscribe declaración y eliminación por decreto del Parlamento.-

En este período de cambios en la superestructura dominante, el papel fundamental que cumplen las FF.AA. es el rasgo más notorio.-

Al sistema en crisis ya no le sirven las viejas formas de dominación democrático burguesas, ha apelado a sus instituciones naturales de defensa, tratando de resolver las contradicciones de clase existentes hoy en la sociedad uruguaya, mediante la cárcel, la tortura y el asesinato.- Esto es el fascismo hoy en nuestro país.- La violencia del sistema en crisis.- Como alguien lo anunciara en el año 1962, la "democracia" burguesa no resistiría la prueba de fuego de la lucha de clases.-

(B) LA RESISTENCIA AL GOLPE.-

Como consecuencia de la violencia social organizada por el fascismo (para garantizar los intereses de la oligarquía y el imperialismo) la clase obrera, los asalariados no proletarios, la pequeña burguesía, como la burguesía media(medianos productores del campo) han ido entrando gradualmente en contradicciones de distinto grado y caracter con aquella política.- Para la clase obrera el período actual por el que atraviezan la lucha de clases en el país, marca un escalón más en el antagonismo con los intereses de la oligarquía.- Hoy para la clase obrera lo central de su lucha no puede estar planteado en términos economisistas; es decir que solo atiendan la posibilidad de un relativo aumento salarial.- Tal presupuesto es irreal por el grado de conciencia y organización demostrado por la clase.- Esta disyuntiva estuvo planteada durante todo el conflicto; mientras el reformismo buscó incesantemente una salida negociada mediante un acuerdo salarial, los revolucionarios impulsaron objetivos políticos que cuestionaban claramente la existencia del propio poder burgués (ligado a ello las reivindicaciones inmediatas de los trabajadores, como salarios, libertades sindicales, etc.).- Estas dos líneas han influido en el comportamiento de la clase obrera durante el conflicto.- En aquellos sectores de clase en...///

///...que todavía predomina el reformismo se registraron las primeras deserciones orgánicas y la solución del conflicto mediante una salida negociada sobre la base de un aumento salarial (caso Federación de la carne).- En cambio, en aquellos sectores bajo la conducción total o parcial de los revolucionarios, la posición y la amplitud de los trabajadores, desde las consignas y movilizaciones, hasta los métodos empleados, tenían un claro y profundo carácter político (por ejemplo, mientras un sector de la manifestación realizada el lunes 9 por 10 de Julio coreaba consignas referidas a la vuelta a la legalidad, elecciones, etc, el otro sector levantaba las consignas contra la oligarquía fascista, siendo éste el sector mayoritario.-)

En síntesis el avance de la conciencia de la clase obrera y la confrontación de las concepciones revolucionarias y reformistas, son las características fundamentales de la huelga contra la dictadura militar fascista.- Pero esta huelga nos demuestra además un aspecto muy importante; la necesidad de asegurar la conducción revolucionaria del proletariado a partir de los elementos más avanzados de la clase, que hoy por otra parte existen objetivamente.-

El antagonismo entre la clase obrera y la burguesía es históricamente irreversible.- En la actual coyuntura, sólo cabe esperar nuevos niveles desde el punto de vista del desarrollo de esta contradicción.- Pero para que el comportamiento de la clase obrera tome cada día más el carácter revolucionario para enfrentar con éxito las tareas esencialmente políticas de este período, debe contar con una conducción sólida y estrechamente vinculada a ella en lo ideológico, en lo político y en lo organizativo.-

La pequeña burguesía fue el principal aliado de la clase en la resistencia al golpe.- La polarización en estas capas de la sociedad no es un hecho nuevo, ya que es un sector profundamente golpeado y de tiempo atrás por la crisis del sistema.- En este período asistimos a un proceso de acentuación de la polarización con la política de la clase dominante.- La FUS, los bancarios y en otro plano el movimiento estudiantil, se mantuvieron hasta las últimas consecuencias dentro del enfrentamiento.- También en estas coyunturas se unieron a la lucha los pequeños comerciantes y pequeños productores del campo.- Estos sectores, (que se diferencian de los anteriores por el hecho de ser proletarios y por el bajo nivel de organicidad) se unieron en muchos casos espontaneamente a la huelga.-

Cuanto mayores dimensiones adquiera la descomposición de la sociedad burguesa, mayores serán las posibilidades de hacer alianzas por parte de clase obrera y su vanguardia política.-Por último, como otra conclusión acerca de esta resistencia la interpretación reformista del fenómeno golpista; en primera instancia no planteó el verdadero carácter fascista del golpe, centrando el objetivo en la renuncia de Bordaberry y las fisuras en las FF.AA.- Este hecho confundió a compañeros nuestros.- Después, cuando pasaron los días y el movimiento tomaba un carácter masivo y sostenido, ante la posibilidad de controlarlo, se argumentó la necesidad de negociar, en razón de que el movimiento era espontáneo.- Esto revela, (además de la aptitud) una apreciación simplista y por tanto subjetiva.- <u>La falta de confianza en la capacidad de lucha de la clase obrera y el pueblo</u>, por parte del reformismo.- Nosotros no podemos admitir tal calificación porque estaríamos desconociendo aquí años de experiencia de lucha y organización por parte de los revolucionarios.- Y en este contexto es que debemos interpretar nuestra real influencia en el pueblo, para que hoy haya sido posible una resistencia de carácter revolucionario.- Por otra parte, el espontaneísmo siempre presente en todas las luchas de masas, estuvo presente especialmente en los sectores más atrasados, pero esto no quiere decir que haya sido el elemento más importante.- La peculiaridad del espontaneísmo es que revela siempre, como un reloj...///

///...marca la hora, cuales son las reservas y hasta donde es capaz de llegar la clase obrera y el pueblo.-
Pero esto no surge de la nada sino que siempre es producto de una situación históricamente dada, y en el Uruguay de hoy la esencia de lo que estamos viviendo debemos encontrarla en los propios hechos y no en calificaciones simplistas.- Todo esto nos muestra claramente una última conclusión las condiciones subjetivas son hoy existentes en nuestro país son abiertamiento propicios a la revolución.-
Y si ésta huelga no culminó en insurrección general, fue precisamente por la falta de una vanguardia revolucionaria capaz de conducir la lucha a esos niveles.-
(C) NUESTRAS TAREAS.-
Ante esta situación la organización ha tenido, en líneas generales, una posición correcta desde febrero a partir de la línea trazada y que implicó reconocer a la lucha de masas el papel preponderante en todo éste período.- Pero también queda claramente planteadas nuestras carencias, porque si bien detectamos aquellos razgos fundamentales que nos indicaban que vivíamos en un período en lucha de clases, no supimos preveer claramente el desarrollo de los hechos futuros, hoy ya dados.- El factor más importante en este sentido, es la situación en que quedó la organización después de la derrota sufrida el 14 de abril de 1972, no solamente por el nivel de bajas y daños materiales que nos infligiera el enemigo, sino por la situación de debilidad ideológico, política y por tanto organizativa, de la cual recién venimos saliendo.- Esta realidad en que hemos estado inmersos, nos exige seguir bregando incansablemente por la Homogeinización y el fortalecimiento ideológico, para asegurar la correcta construcción de la organización revolucionaria, que la clase obrera y el pueblo necesitan en este período histórico.-
Cuando sostuvimos en febrero que la capacidad de lucha de las masas estaba en ascenso, no nos equivocamos.- Pero no fuimos capaces de construir adecuadamente la organización que impulsara las tareas que el pueblo estaba maduro para realizar.- En el aspecto organizativo entonces, hemos ido detrás del desarrollo de la lucha de clases.- Una vanguardia para ser tal: no solo debe interpretar y caracterizar correctamente los fenómenos políticos, sino también prepararse adecuadamente para conducirlo, dando siempre un paso adelante de las masas, previendo y procurando el posible el desarrollo de los hechos futuros.- Esta es la respuesta que en todos los planos debemos dar hoy y no será difícil resolver el conjunto de tareas futuras en forma correcta, si somos capaces de preparar la organización que haga posible conducir, ideológicamente, política y organizativamente a las masas.- El auge de la lucha de clases no se estancará, por el contrario, sobrevendrá nuevos flujos y pisos de violencia.-
Esa perspectiva es segura.- No podemos determinar exactamente cuando, pero sí debemos trabajar para que no nos tomen de sorpresa y podamos efectivamente ser vanguardia, conduciendo la lucha de mayores niveles.-

<u>TRABAJAR PACIENTEMENTE HACIA LA COMBINACION DE LAS FUERZAS DE LUCHA ARMONIZANDO EL TRABAJO DE MASAS CLANDESTINO CON LAS TAREAS MILITARES Y VICEVERSA, ES LA SINTESIS EN CUANTO A LAS TAREAS INMEDIATAS.-</u>

Si hay requisitos legales, debemos aprovecharlos al máximo.- Particularmente, la <u>lucha ideológica</u> en lo interno de la organización y en lo externo (en el seno de las masas), sigue siendo una tarea de primer orden, tanto en los aspectos ideológicos, metodológicos y políticos.- El trabajo clandestino no puede condicionar la lucha ideológica entre las masas: debemos llevarlas como posición de principios hasta sus últimas consecuencias para denunciar el carácter fascista de la dictadura militar, así como...///

///...para combatir el reformismo y asegurar la orientación general y particular de las masas.- Debemos estar atentos tanto a las desviaciones dogmáticas como a las empíricas, pero carecemos inexorablemente en una u otra, si prescindimos de la lucha ideológica.- La política fascista, en tanto la clase dominante no tiene posibilidades de hacer concesiones, estará dirigida fundamentalmente a reprimir el movimiento popular con mayores niveles de violencia.- Por esto es que debemos asegurar que el carácter predominante de nuestras tareas organizativas futuras sea el clandestino, en todos los sectores, en todos los niveles y en todos los aspectos.-

En la actual situación debemos prever cambios bruscos y sorpresivos en el proceso para los cuales tendremos que adecuar flexiblemente tanto la técnica como la organización.-

LA FIRMEZA IDEOLOGICA Y UNA FERREA DISCIPLINA DE PARTIDO DEBEN GARANTIZAR UNA ESTRATEGIA CORRECTA.-
LA FLEXIBILIDAD EN LA TACTICA Y EN LO ORGANIZATIVO, LA CONDUCCION CORRECTA DEL PROCESO.-

La perspectiva de que el proceso siga avanzando, depende de la capacidad demostrada por la clase obrera y de su experiencia en cuanto a estos elementos los asumamos como propios, enraisándolos profundamente en la clase para construir y fortalecer la vanguardia revolucionaria en el Uruguay.-
En la actual etapa histórica, las luchas de nuestro pueblo debemos enmarcarlas en el contexto latinoamericano y en particular en el área; las luchas que hoy libran la clase obrera y el pueblo en Chile y en Argentina, no podemos considerarlas disociadas de las nuestras tienen una misma raíz historica y son tan viejas como la existencia de las clases y la explotación.- El imperialismo y las oligarquías conocen este fenómeno y se aprestan cada día más a defender en todos los medios sus miserables riquezas.- Se valen inclusive en muchos casos de la propia terminología de los revolucionarios y plantean en este sentido objetivos falsos.- Esto confunde y desarma ideológicamente a las masas.- Hoy el enemigo sin cambiar su esencia busca nuevas formas debemos trabajar para desenmascararlo sin realizar ningún tipo de conseciones.-
Por todo lo dicho, el conjunto de las tareas que debemos impulsar para la construcción de la organización de los revolucionarios, consisten no solamente en las tareas de carácter nacional sino ir un paso más allá y bazándonos en los principios del marxismo-leninismo, desarrollar consecuentemente en la práctica el internacionalismo proletario.-

"LIBERTAD O MUERTE"

"VENCEREMOS"

MOVIMIENTO DE LIBERACION
NACIONAL - TUPAMAROS

JULIO 1973.

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 3249/73 PAG. 1(C)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA - DEPARTAMENTO I

ASUNTO No.__________ OFICIO No. 1.445.-

Montevideo, 28 de Agosto de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE CUARTO TURNO.-

OBJETO
Ricardo LAZDENAS FLEITAS y Juan TABORDA ACOSTA, detenidos por fijar. carteles y confeccionar volantes contra el Gobierno actual.

Señor Juez:

A la hora 16.00' del día 23 p.pdo., registra entrada en éste Departamento, Ricardo LAZDENAS FLEITAS, oriental, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en la calle Bélgica No.2091, titular de la C.I.No. 1.231.618, estudiante de Química.

El nombrado fue detenido en la madrugada del día 23, por personal policial de Seccional 24a. portando un "Estatuto del Partido Socialista" y un (1)martillo; él que según sus manifestaciones, lo utilizó para fijar carteles con la leyenda "No al golpe"; a lo largo de la calle Grecia entre Berna y Bélgica.-En el decurso del interrogatorio verbal al que se le sometió expresó: que los carteles habían sido confeccionados en el Comité del Partido Socialista, sito en la calle Chile No. 4218; agregando que poseía una llave del local; la que extravió antes de ser detenido; pero el que tenía la llave del local era un amigo suyo de nombre Juan TABORDA, afincado en la calle Perú entre Portugal y Chile.

Personal de este Departamento concurre acompañado del detenido a los efectos de efectuar una inspección en el local del Comité del Partido Socialista encontrándolo cerrado; por tal motivo se concurre a la finca señalada por el No. 4231, de la calle Chile, domicilio del propietario del local donde se entrevista a la señora Celia ORGUET de ABAL, oriental, casada, de 44 años de edad, titular de la C.I.522600, la que no puede aportar informes del Encargado del Comité mencionado. Posteriormente se concurre al domicilio del detenido, procediéndose a efectuar una inspección; resultando la misma negativa.

En horas de la tarde, personal de éste logra la detención de Juan TABORDA ACOSTA, oriental, soltero, de 28 años de edad, afincado en la calle Perú No. 1785, apto. 1, registrando entrada a la hora 20.00' en ésta Oficina.-Con éste se concurre al Comité del P.S. ya que posee llave del mismo, efectuándose allí una inspección, habiéndose incautado diversos aparatos de fabricación casera, para la confección de volantes; se efectúa el allanamiento de rigor en su finca, con resultado negativo.

Interrogado el detenido TABORDA ACOSTA, en actas manifiesta: que las latas fijadas a los árboles con el texto "No al Golpe", fueron conseguidas por ambos y pintadas en el Club del Partido; que allí también se realizaron volantes que decían "No a la dictadura". Consulta Popular", en un Planógrafo.; que las matrices son viejas, habiéndolas hecho algunas de ellas un profesor de la Universidad de la República de nombre Manuel NUÑEZ, de quién no conoce el domicilio; que el Planógrafo como así unos libros allí hallados son del Club; que fue detenido anteriormente en tres oportunidades por funcionarios de la Seccional 24a. siempre por "pegatina".

Por su parte LEDESMA FLEITAS, expresa en actas, que con la compañía de TABORDA ACOSTA, confeccionó el material a fijar en los árboles(latas), habiendo hecho anteriormente en un Planógrafo volantes que decían "Abajo el Dicta-

////...dura".- Consulta Popular"; que nunca estuve detenido; estando cursando el 1er. año de Química en la Facultad de la República.

Habiéndo solicitado el Departamento No.3 de esta Dirección, las anotaciones que podría tener en el, nos ha contestado que no posee ninguna anotación.-

Enterado el Señor Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno,ordenó que se le diera interveción a ese Juzgado, lo que así se hizo; quién posteriormente dispuso la libertad de los detenidos, y que se elevaran los presentes obrados a su despacho.

Se adjuntas actas de los mismos.

Saluda a usted atentamente

AUGUSTO LEAL
CRIO. JEFE DPTO. _.-

DPTO. I
[illegible]

02 [illegible]

3249

[illegible] DE INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.2.-
[illegible]

-. S. I. D.-

[illegible] DE DEFENSA NACIONAL
[illegible] DE DEFENSA
[illegible] 6/9/73
[illegible] 2(40)
Nº de Clasificación 7651

INFORME Nro. 239.-
FECHA: 5 de setiembre de 1973.-
CONFIDENCIAL: A-2.-

ASUNTO: Proclamación de candidatos de las listas 55 y 60 de Escribanos y Abogados, lema " Por la defensa de las libertades y autonomía universitaria".-
LISTA Nro. 55 - ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO -
LISTA Nro. 60 - ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES -

DATOS POSITIVOS: El día de ayer, entre las 20.45 y 21.20', con la asistencia de 150 personas, en el Teatro El Galpón - Sala Mercedes - se llevó a cabo el acto de proclamación de Escribanos y Abogados.-

En la misma, hicieron uso de la palabra el Escr.Luis E. ORECCIONI ; Dr. Andres CAMAÑAL ; Dr. Carlos MARTINEZ MORENO.-

ORECCIONI, manifestó que la Universidad, en estos momentos difíciles ha demostrado una vez más que son elecciones democráticas, donde participan profesionales y alumnos con total libertad, cosa que no está ocurriendo en el resto del país, no siendo nuevo que participen en luchas electorales similares, aunque hoy es obligación el voto por la última ley del Consejo.-

Continuó diciendo: "Aquellos que antes nos atacaban y criticaban y que hoy concurren a las elecciones por el imperio de una ley, que ven sus posibilidades avasalladas por el imperio de la hora difícil que vive el país, les decimos que estaban equivocados cuando nos atacaban y que están equivocados ahora, con la posición que asumieron ya que la Universidad necesita que todos estemos unidos para defenderla de los ataques de afuera, queriendo acogotar a los más limpios y democráticos que estos momentos tiene el país, que es la Universidad.-

El Dr. Andres CAMAÑAL, expresó: El lema que recogemos es la defensa de las libertades y de la autonomía universitaria muy atacada en estos últimos años, por los hombres que no les gusta que el pueblo demuestre su rebeldía ante sus desaciertos, por eso, proclamamos a hombres de reconocida militancia gremial sin historia política y lo hacemos sabiendo que es el único camino correcto para defender la autonomía de la Universidad, desde adentro y desde afuera.-

Dr. Carlos MARTINEZ MORENO, dijo: En estos momentos en que se juegan los destinos de la Universidad, donde los profesionales

001/02 3250

./-

y egresados en sus facultades han prestigiado y siguen prestigiando en el extranjero a nuestra Universidad, es que hoy al proclamarse los candidatos lo hacemos con total prescindencia de la política, y condenamos a aquellos profesionales que han presentado lista representando a partidos políticos como aquellos que hablan de la Universidad que fundara Oribe y otros que nos condenaron cuando nos opusimos al proyecto de ley de Seguridad de Estado que ellos elaboraron olvidando los principios democráticos que habían recibido en la Universidad de la República.-

Ellos, hoy temen ser avasallados en sus derechos, y confunden los términos de laicidad, queriendo imponer de su pensamiento una doctrina política a imponer a la Universidad. Por eso los rechazamos, y por esa causa llevan listas separadas. Nosotros llevamos la proclamación en honor a los que dieron su vida con sangre regada en la calle de nuestra Universidad. Por eso hemos recogido el lema de defensa de las libertades y de la autonomía universitaria, dejando de lado todas las leyes que obligan a sufragar porque somos profesionales concientes, habiendo participado ya de 8 elecciones, habiendo rechazado el camino de los poderosos que para callar a la Universidad la ahogotan económicamente, no proporcionándoles los recursos para que se cumplan los planes de estudio. Porque queremos una Universidad autónoma, con libertad tan en peligro en estos momentos.-

----

Escr. Luis E. CRECCIONI y Dr. Carlos MARTINEZ MORENO, registran constancias en esta Dirección.-

Gremios

DEP. I PROCESADO "G"

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

EGRESADOS

Voto por: 55

LEMA: "POR LA DEFENSA DE LAS LIBERTADES Y DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA"

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1.— Esc. Luis E. OREGGIONI G
2.— Esc. Vicente CREMANTI CASAS G
3.— Esc. Francisco MARKL VALCARCEL •
4.— Esc. José A. GONZALEZ PUIG •
5.— Esc. Arturo JUAMBELTZ V
6.— Esc. Manuel J. ACOSTA Y LARA V

001/01

DEP. I PROCESADO "G"

3251

EGRESADOS

60

Voto por:

LEMA: "POR LA DEFENSA DE LAS LIBERTADES Y DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA"

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1. — Esc. Julio CENDAN ALFONZO
2. — Esc. Odila BARRIOS
3. — Esc. Dante RUSSO NEVES
4. — Esc. Fernando MIRANDA
5. — Esc. Julio MAIA
6. — Esc. Miguel Angel LOPEZ LOMBA
7. — Esc. Oresmán GERPE GONZALEZ
8. — Esc. Mirta BRIGNONI
9. — Esc. Oscar ALMADA
10. — Esc. Héctor F. BERGONZONI ALVAREZ
11. — Esc. José L. BERLINGERI SCHELL
12. — Esc. Joaquín H. NAVIA
13. — Esc. Juan OHOLEGUY BRIGNONE
14. — Esc. Rodolfo ONETTO
15. — Esc. Teresa GNAZZO
16. — Esc. Walter ALBERTI MASSERINI
17. — Esc. Antonio TARIFE ACOSTA
18. — Esc. Miguel MALIAN
19. — Esc. Ramón Ricardo PAMPIN
20. — Esc. Ricardo AROZTEGUI
21. — Esc. Pablo INTHAMOUSSU
22. — Esc. Raúl Eduardo ILLA
23. — Esc. Edison GIANNANTONIO
24. — Esc. Horacio IRIGOYEN CEA
25. — Esc. Alfredo MINARRIETA VERA
26. — Esc. María WONSIAK
27. — Esc. Antonio SOUTULLO FERNANDEZ
28. — Esc. Mauro J. RUSSO
29. — Esc. Susana ARRIBILLAGA
30. — Esc. Ruben URRUTIA

12 de setiembre de 1973.

01/01

3252

Hospital de Clinicas.-

Día 7 de los corrientes se realizan elecciones para elegir representantes sindicales.- La unica lista que se presenta es de tendencia izquierdista (aúna comunista y pro- tupamaros).-Las únicas personas autorizadas a votar son las afiliadas al sindicato "Asociación de Funcionarios del Hospital de Clinicas") y no pueden votar todos aquellos funcionarios no socios o los asociados al otro sindicato (en formación) de"Resistencia", de tendencia democratica.-

Gremios

Tener muy en cuenta 01/01

3253

PARTE DE INFORMACION N.º 093/73	Página 1
1. — Procedencia: DE INFORMANTE C2/ESMACO	2. — Evaluación: B-6
3. — Asunto	4. — Prioridad

5. — TEXTO

MARIO MUSANTE

Br. José Batlle y Ordoñez 1828 entre Solferino y Comodoro Co[illegible]

Montevideo.-

Antecedentes: Ex Bancario- detenido en la reunión de la Escuela de Villa García. N° 1576471 Filiación Política: Socialista.

Se nota un tráfico de gente y autos durante la noche; atiende muy seguido a una persona que llega en motocicleta. Es importante no confundir los autos que guardan en el fondo que son de gente de la zona. En una oportunidad llegó, durante la noche, una camioneta con colchones y cuando se retiró iba vacía.-

Filiación: Regular estatura, delgado muy nervioso para caminar- casado- tres hijas- 2 casadas- 1 soltera.-

La hija mayor se casó por poder y está radicada en CHILE.

La otra hija casada vive en el Departamento de Cerro Largo. el esposo es estanciero- su profesión es educacionista.-

La soltera estudia. Hace poco Musante y Sra. fueron a Chile.-

— Distribución

PRESIDENCIA [illegible] — JPM

CE — ARCHIVO

OCOA

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a A/N
No. de Orden: 3254

9. — MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA	6. — Emitido por: May. Winston Puñales.
10 — Fecha Entrada 10/9/73	7. — Fecha - hora: 071500SET73
11 — Pase a Dpto 1 — N.º Identificación 2736	8. — Clasificación: RESERVADO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
121030 - SET - 973
R T - 700

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 373/73

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O :

LICEO SOLYMAR

1-Director Dr. CEIBAL ARTIGAS: Frente Amplio (impuesto por MICHELINI) principal responsable
2-Profesor Geografía y Matemáticas 1er. año: LUIS ALBERTO GIMENEZ PEDRIN del Frente Amplio-activista
3-Profesora Matemáticas: CECILIA ROBITTO-del Frente Amplio-activista-domicilio RIO DE JANEIRO casi RIO PARANA "LAGOMAR"-en su casa funciona una librería- su madre (maestra) su padre (ex-funcionario EMGE) y su hermano, son activistas en LAGOMAR
4-Profesor Dibujo: SAMUEL LEIVA PRIANA-del Frente Amplio-activista-empleado bancario
5-Profesora Historia:RUTH MARIA GONZALEZ de RINALDI-Frenteamplista-activista
6-Profesora Idioma Español: MARIA AMALIA RICCETO de LEIS-Frenteamplista activista-obtuvo traslado desde MINAS
7-Profesora Cultura Musical Lilian. . . . . . de CUADROS-Frenteamplista esposa de un Oficial de la F.A.U.-
8-Profesor Matemáticas: RODOLFO NUÑEZ CANSSI-realiza paros-no se le conoce ideología
9-Profesora Geografía : SZELL de ALVARIZA-realiza paros-no se le conoce ideología
10-Profesora Historia: SUSANA RITTA-realiza paros-no se le conoce ideología
11-Profesor Ingles: JUAN A. LOPEZ-realiza paros-no se le conoce ideología
12-Profesora Literatura Srta. CARDOZO-hija del Inspector GREGORIO CARDOZO (Comunista astuto y peligroso-frenteamplista) no se le conoce ideología
13-Profesor Física RAUL PONEZ ó FONEZ-realiza paros-no se le conoce ideología
14-Adscripta DEISE ó DAYSI ARMSTRONG-frenteamplista-activista

DEP. I PROCESADO I

DEP. I PROCESADO

A los alumnos que manifiestan sus ideales democráticos, se les castiga con sanciones y malas notas, particularmente a aquellos alumnos que han manifestado su aspiración de ingresar al Liceo Militar.- Ejemplo: la Profesora de Matemáticas CECILIA ROBITTO sancionó injustamente a un alumno de 2o. año, porque otro le arrojó una tiza. Coincide que el alumno sancionado, expresó públicamente sus deseos de ingresar al Liceo Militar y además se sabe que los padres son personas de reconocida fé democrática, que incluso trabajan intensamente para neutralizar la infiltración izquierdista. Esteaalumno fue sancionado por reunión de Profesores que previamente se pusieron de acuerdo para ello.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E_II del E.M.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS

SECRETO 01/01

3255

513.

S E Ñ O R E S   P A D R E S :

-HOY EN ESTA ESCUELA,A LA QUE CONCURREN SUS HIJOS SE CELEBRA LA FECHA NACIONAL DEL BRASIL-

-VIENE A MEZCLARSE CON SUS HIJOS Y CON USTEDES EL REPRESENTANTE OFICIAL DE LA DICTADURA BRASILEÑA-

-EL PUEBLO HERMANO DELBRASIL VIVE DESDE 1964 LA REPRESION Y LA TORTURA QUE AHORA EL"ABRASILERADO" BORDAVERRY QUIERE IMPONER EN LA TIERRA ORIENTAL-
ES EL PLAN PARA ASESINAR LA LIBERTAD Y VENDERNOS LA PATRIA-

-EL"SEÑOR" EMBAJADOR" NO REPRSENTA AL PUEBLO HERMANO

-ES COMPLICE DE ESTA DICTADURA-

A B A J O L A D I C T A D U R A ! ! !

COMITE D E RESISTENCIA A LA DICTADURA

Región Militar N.º 3

Estado Mayor Coordinador

División ....

N.º ....

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.8/973/-

UNIDAD: División Ejército III.-

ELEVADO A: Comando General Del Ejército y S. I. D.

OBTENIDO POR: Un Oficial de esta División.-

DIA: 07 de Setiembre.-

LUGAR DE OBTENCION: En Escuela Brasil por el señor Capitán Ricardo Gallardo.-

Objeto: ....

Paso de los Toros, 10 de setiembre de 1973.-

El Comandante División Ejército III.-

Coronel

Rodolfo H. Zubía.-

AUTENTICA:EL

El Jefe de Estado Mayor de la D E-III.-

Tte.Cel.

Mario R. Carrena.-

REGION MILITAR Nº3 REPUBLICA O. del URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 13/9/973
Pase a: Op. 1
Nº de Identificación: 7809

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 9-X-73
Fecha de salida: ....
Pase a: Cy6
No. de Orden: 3356

002/02

3256

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° ------- Carp. N.° ----

HOJA DE TRAMITE N.° 943/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 12 de Setiembre de 1973.

Texto

- Se adjunta al presente el informe producido por el Grupo Operativo de este Departamento E-II del E.M.E. relativo a EDUARDO AMADEO LUJAN (a) "EL VIEJO MOLINA".

Fecha de Entrada 9-X-73
Pase a E
No. de Orden 3257

15/9/73
Dpto. I
7861

POCO LEGIBLE

15/9/73
Pase a Dptos. III y I
N° de Entrada 7861

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales A. T.

SECRETO 3257

001031

SECRETO

E J ÉRCITO NACIONAL.*
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO
M O N T E V I D E O.-
071400 -SET- 1973.-

1.- FILIACION.-

Nombre: Eduardo Amadeo LUJAN (a) "El Viejo Molina".-
Organización a que pertenece: U.N.T.M.R.A.(Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Ramos Afines).
-P.C.,M.L.N. "Tupamaros".-
Cedula de Identidad: No. 629.940.-
Credencial Cívica:
Edad: 43 años (1971), hijo de Basilia, nacido el 18 de marzo de 1922 en Durazno.-
Domicilio: Gral. Villagrán No. 2434/2 (1971), igual en 1972
Profesión: Metalúrgico (Gardelino).-
Estado Civil:
Lugar de actuación:

2.- ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.-

-21-II-71.- Estando en vigencia el Decreto sobre M.P.S. fue detenido por personal del D-5, por tener vinculaciones con la sediciosa María Teresa LABROCCA RAVELINO.-
Por disposición del Juzgado de Instrucción de 3er. Turno, recuperó la libertad. Internado en el C.G.I.O.R.- Con respecto a la detención anterior se pudo establecer al ser interrogado que a la requerida mencionada la conoció en la calle y que mantuvo relaciones amorosas por una vez y que se le presentó como María Ester VILLAR GORLI, agregando que es delegado del UNTMRA y afiliado al Partido Comunista.- Por disposición del Juez Ldo, de Instrucción de 3er. Turno, recuperó su libertad (Of. 70/971 Asunto 5001/14.-

-12-VI-71.- Según Parte No.159 del 4to. Piso de la Carcel Central, fechado el día 8 de junio de 1971, el causante que se hallaba internado en el C. G.I.O.R., fue trasladado al Instituto de Enseñanza Profesional, en calidad de Internado.-

-20-IX-71.- Según Parte No.248 del Piso de Cárcel Central, fechado el día 5 de setiembre de 1971, el causante fue dejado en libertad por Orden Superior.-

-22-X-72 .- Detenido en averiguación por el D-4.-

-7-XII-72.- Por Comunicado No.655 del 6 de diciembre de 1972 de la Oficina de Prensa de la FF.CC., se informa que el causante fue detenido y puesto a disposición de la Justicia Militar por su probada vinculación con la organiza-

DEP. I

HOJA ROTA CON EL TEXTO CORTADO

002

3257

-21-XII-72.- Por Comunicado No.674 del 19 de diciembre de 1972 de la Oficina de Prensa de la FF.CC. se informa que fue procesado por la Justicia Militar por los delitos de: "Atentado contra la Constitución en el grado de Conspiración seguido de actos Preparatorios" y "Asociaciones Subversivas".-

-12-VI-73.- Por Oficio No. 599 de la Dirección Nacional de Institutos Penales de fecha 29-V-73, se informa que con fecha 7-XII-72, ingresó al Establecimiento Penitenciario y que el Juzgado actuante lo fue el Militar de 1ra. Instancia.-

B.-SID.-

C.-Reunidos por el Dpto. E-II .-

- Según declaraciones de Arquímides PIRIZ BUDES (a) "Tino":"El Viejo" lo conocí a fines de 1969, Estaba en el primer grupo que integré y cuyo responsable era Asdrúbal Pereyra "Aurelio".-

Era vecino de Aurelio y de Guillermo. Era una persona de unos 50 años flaco, bajo, cutis blanco, ojos castaños, pelo lacio pero con una pronunciada calvicie. Trabajaba en un taller metalúrgico. Pasa a un grupo de acción y luego me entero a principios de 1971, y a mediados aún de que está detenido en el C.G.I.O..-

Siempre estuvo en la Columna 15.-

003103

3257

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR NAVAL - 2da. DIVISION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

2da. División del E.M.N.
Montevideo, setiembre
131200

[illegible] N°.../73.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U. T. E.)

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

1 (uno)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio

c.- Total de funcionarios detenidos de UTE.

1 (uno)

2.- Funcionarios de C.U.T.C.S.A.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

1 (uno)

b.- Nómina de funcionarios agitadores detenidos.

1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben E.

c.- Otros detenidos de C.U.T.C.S.A.

1 (uno)

d.- Total de detenidos de C.U.T.C.S.A.

2 (dos)

3.- Funcionarios de A.N.P.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

1 (uno)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) FERNANDEZ RUGGIERO, Esteban B.

c.- Total de detenidos de A.N.P.

1 (uno)

4.- Total de detenidos gremiales.

4 (cuatro)

DEP. II E E PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden 3260

DISTRIBUCION

[illegible]	....	1
SID	....	1
E-2	....	1
[illegible]-2	....	1
ARCHIVO	....	1

...DE DEFENSA NACIONAL
...INFORMACION DE DEFENSA
Fecha [illegible] 13/9/73
Pase Dpto 1
N° Clasificación 2940

001A011

Gremios

CONFIDENCIAL ARMADA

3260

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
MONTEVIDEO
040800 - SET - 973

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 324/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O: Existen 5 millones de kgs. de lana en Barraca.-

El lo. de setiembre cierran por falta de materia prima las siguientes fábricas:

-SADIL	-	750	obreros
-ENGRAM	-	160	obreros
-CUOPAR	-	408	obreros

-El 15 de setiembre por la misma causa:

-A. JOUNG	-	120	obreros
-INTERLAND	-	100	obreros
-LANA SUR	-	sin datos.-	

IV.- DISTRIBUCION:

-S.I.D copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO

EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Cnel. ANGEL D. BARRIOS

amb
E-II

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/9/973
Pase a Dpto. 1
No. de Identificación 7707

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a Carpeta Ilicitos
No de Orden 3262

01/01

SECRETO

3262

CARATULA CORRESPONDIENTE AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION

No. 70 /73 DE LA DIVISION EJERCITO III. . . . .

DECRETO No. 2737, Artículo 12(23-12-943). . . . .

Grados	Nombres	Fecha.-
Tte. Cnel.	Héctor Borgato.-	15-set. 73
Sdo. 1a.	Anelio Guimaraes.-	15-set. 973

01/02

3263

SECRETO

Bn.I.7.-
S - 2.-
SALTO.-
111200-Set.973.-
J 2 - 867

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.70/973.-

I-EVALUACION: B - 2.-

II-RESPONDE A: P.E.I.No.80/972(YE-974),anexo 10,apéndice A-2,de la División de Ejército No.3.-

III-T E X T O :

-MANUEL LESTRADE SOSA:

-Oriental,nacido en Carmelo,Dpto.de Colonia,el día 25 de enero / de 1935,hijo de MANUEL y MARIA,con C.I.No.67.532,Credencial Cívica / Serie N.H.B.No.9813,domiciliado actualmente en esta ciudad,calle Vilardebó No.775,Apto.2,de profesión Bancario,empleado Banco de la República Oriental del Uruguay(Sucursal Salto),Presidente de A.E.B.U./ (Asociación Empleados Bancarios del Uruguay).-

-Antecedentes:

-Detenido en esta Unidad,el día 12 de febrero de 1972,en averiguaciones,quedando posteriormente en libertad,por no habérsele comprobado vinculación alguna con el M.L.N.-

-RAQUEL MARIA BARATTA VILLAR:

-Oriental,nacida en la 1ra.Sección Judicial de Salto,el día 9 de enero de 1950,hija JUAN CARLOS y MARIA VICTORIA,domicilio de sus padres en esta ciudad,calle Rivera No.313,actualmente se encuentra estudiando en Montevideo y concurre a almorzar en "CASA DE SALTO".No / registra antecedentes en esta Unidad.-

IV-DISTRIBUCION:

Brig.I.3.-

- - - -

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel.

Ruben J.González.-

-jig-

DEP. I E E PROCESADO

MINISTERIO ... NACIONAL
SERVICIO ... DE DEFENSA
F... 9-X-73
...
Pase a Gremios
Nº de ... 3263

El Cte. B. I. 3.-

Coronel

Alfredo H. Grossi.-

ELABORADO A: D.E.III

FECHA: 13-SET-973.-

1dm.-

002/02

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.
2da. División del Estado Mayor Naval.-
Montevideo, setiembre
081200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 65/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

3 (tres)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) AREOSA GARCIA, Raúl
2) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio
3) MUÑOZ INFANTE, Daniel C.

c.- Total de funcionarios detenidos de U.T.E.

3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

2 (dos)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben E.
2) MURDILA MAYORA, Juan B.

c.- Otros detenidos de OSE.

2 (dos)

d.- Total de detenidos de OSE.

4 (cuatro)

3.- Funcionarios de la A.N.P.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

1 (uno)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) FERNANDEZ RUGGIERO, Esteban D.

c.- Total de detenidos de la A.N.P.

1 (uno)

4.- Total de detenidos gremiales.

8 (ocho)

DISTRIBUCION

COMANDO..........1
E-II..............1
A-II..............1
S.I.D.............1
ARCHIVO...........1

CONFIDENCIAL ARMADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de salida
Pase a Gremios
Nº de Orden: 3264

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10/9/73
Pase a Dpto 1
Identificación [illegible]

DEP. I
E F
PROCESADO

Gremios

02/011

3264

PARTE DE INFORMACION N.º 094/73	Página 1
1. — Procedencia INFORMANTE C3/ESMACO	2. — Evaluación B-1
3. — Asunto	4. — Prioridad NORMAL

5. — TEXTO

Irregularidades Biblioteca del Palacio Legislativo:

Los ex- Legisladores a principio del año mandaban comprar los libros de textos a ser utilizados en enseñanza durante el año.-

Luego los solicitaban en prestámo para entregárselos a sus hijos o hijos de amigos a fin de evitarse o evitarles el gasto.-

No los volvían a devolver.-

Hace años que se venía haciendo está maniobra.-

Existen comprobantes en la Biblioteca.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a CYC Asunto
No. de Orden: 3265

DEP. I (II) PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10/9/73
Pase a Dpto I
N.º de Identificación 1840

— Distribución
SID
CE
OCOA/DEI
DDES
ARCHIVO

9. —	6. — Emitido por: May. Winston Pérez [firma]
10 —	7. — Fecha - hora 071500Set73
11 —	8. — Clasificación RESERVADO

01/01

3265

PARTE DE INFORMACION N.º 097/73 | Página: 1 / 1

1. — Procedencia: Informante de C3/ESMACO

2. — Evaluación: B-6

3. — Asunto

4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

En zapatería situada en Tacuarembó 1401 entre 18 de Julio y Gabote y casa particular del dueño Sr. Costa, Tacuarembó 1405. Se efectuarían reuniones nocturnas. A veces se cambia el lugar para Carnicería de la esquina. Tacuarembó y Guayabo.-

Se ha observado la entrada nocturna de grupos de personas que se retiran por la madrugada ya sea de uno u otro local.-

El Sr. Costa es o fue supuesto secretario del Senador Michellini.-

Este señor de profesión zapatero mantiene un estandar de vida muy por encima de sus posibilidades como zapatero dado que no se observa un movimiento de clientes como para suponer que el negocio sea de magnitud acorde a lo que gasta, y alojamiento de su hogar.-

DEP. II PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 9-X-73
Fecha de salida:
Pasa a: Varios
No. de Orden: 3266

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 10/9/73
Pasa a: Dpto I
N.º de Clasificación: 7738

— Distribución

SID
OCOA/DE 1
Archivo

9. —

6. — Emitido por: May. Winston Puñales. [signature]

10 —

7. — Fecha - hora: 100830SET73.-

11 —

8. — Clasificación: RESERVADO.-

001/01

3266

PARTE DE INFORMACION N.º 096/73	Página 1/1
1. — Procedencia: Informante de C3/ESMACO	2. — Evaluación: B-6
3. — Asunto: COMUNISTAS EN EL LICEO 5 A.- Alumnos.	4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

Dirección: Canelones y Jackson. 2do. TURNO. 1200 a 1600 hs.
Por mandato de los delegados se suspenden las clases para conferencias de adoctrinamiento. Más común durante las Horas de Francés.-

Nombre			Año	Cargo
Gonzalo Negrini.	Estudiante	(gremialista).	4to. año.	Delegado de delegados.
Alvaro Vazquez.	"	"	3ero.	Delegado de clase.-
Oscar Guerrero.	"	"	2do.	Delegado de clase.
Isabel Ramírez.	"	"	3ero.	Subdelegada.
Roberto Sanz.	"	"	3ero.	________
Estela Ramírez.	"	________	2do.	________
María C. Ferreira.	"	________	3ero.	________
Alejandro Ferreira.	"	(gremialista)	3ero.	________

Todos de marcada actuación comunista marxista.-

3er.TURNO de 1600 hs. a 2000 hs.
PE •Elbio Pernas. Estudiante de 3er. años afiliado al FER 68.-

María Amelia Reyes de Paladino ex Directora. Separada del cargo por sumario izquierdista. Se supone que próximamente será repuesta en el cargo.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 9-X-73
Fecha de Salida:
Pase a: G-4/4-E
No. de Orden: 3267

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 10/9/73
Pase a: Dpto 1
N.º de Identificación: 4739

DEP. I PROCESADO

— Distribución
SID
CE
DEI
ARCHIVO

9. —	6. — Emitido por: May. Winston Puñales.-
10 —	7. — Fecha - hora: 100830SET73.-
11 —	8. — Clasificación: RESERVADO

01/011 3267

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro.2.-
-.INFORMACION.-

S.I.D.-

INFORME Nro. 245.-

FECHA: 12 de setiembre de 1973.-

COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Ciudadanos uruguayos que en distintas oportunidades regresaron al Uruguay procedentes de Santiago de Chile.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que las personas que a continuación se identifican, en distintas oportunidades han viajado a Chile, regresando posteriormente a nuestro país, ignorándose los motivos de sus idas.-

DIA 31 de agosto de 1973.Cia.Iberia Hora 17.00',arribó:
GUSTAVO ISMAEL JALIL INFANTINO, titular de la Cedula de Identidad Nro. 1.118.004, registro fotográfico No. 329.032,nacido el 22 de setiembre del año 1946 en la 10a.Secc.Jud. de Montevideo, hijo de Constante y Antonina,domiciliado en la calle Yaguarón No. 1430 apto.2.-
Esta persona viajó a Cuba en el mes de setiembre de 1972,invitado por I.C.A.P.(Instituto Cubano Ayuda a los Pueblos),-según sus manifestaciones para hacerse un tratamiento siquiátrico por una epilepsia que desde hace tres años le aquejaba.-Luego de lograr el permiso de abandonar ese país, viajó al Uruguay,via Santiago de Chile. Registra constancias en esta Dirección y en Identificación Criminal.-

DIA 31 de agosto de 1973.Cia.Lan Chile,Hora 17.00',arribaron:
ADELA MERCEDES MONTIEL GONZALEZ, Cedula de Identidad No.1.563.859,registro fotográfico No. 324.110,nacida el 4 de setiembre de 1945 en la 1ra.Sec. Jud.de Cerro Largo,hija de Leopoldo y María,domiciliada en Obligado No.1117. Sin constancias.-

ANA NELLY VILAVOA BECERRA,Cedula de Identidad No. 363.058,registro fotográfico No. 1.915.059,nacida el 14 de mayo de 1922 en la 3ra.Secc.Jud.de Montevideo,hija de Agustín y Vicente,domiciliada en Soseria No. 2067 apto.801.-
Sin constancias.-

POCO LEGIBLE

DIA 1ro.de setiembre de 1973.Cia.Iberia.Hora 11.40',arribaron:
KURT COHEN HILDESHEIMER, Cedula de Identidad No. 543.692,registro fotográfico No. 1.915.538,nacido en Hamburgo (Alemania) el 3 de diciembre del año 1927,hijo de Siegbert y Teresa,domiciliado en Tristán Narvaja No. 860,apto. No.6.,su profesión: Comerciante.- Según sus manifestaciones viajó como turista,habiendo salido del Aeropuerto Nac. de Carrasco el 23/8/973,por la Cia.Aerolineas Argentinas.-Sin constancias.-

TERESA MARIA JOSE RODRIGUEZ SANGUINETTI,Cedula de Identidad No.1.004.921,registro fotográfico No. 2.264.363,nacida el 3 de marzo de 1950 en la 10a. Sec.Jud. de Montevideo, hija de Hector y Raquel,domiciliada en Hermanos Ruiz No. 3479(Prado),de profesión estudiante del I.P.A..-Según sus manifestaciones su viaje fué por placer,habiéndolo hecho el 9/8/973 por la Cia.Aerolineas Argentinas.-Sin constancias.-

MARIA RAQUEL GENOVEVA RODRIGUEZ SANGUINETTI,Ced.Id.No.1.004.922, reg. fot.No.2.273.125,nacida el 4 de enero de 1948 en la 18a.de Montevideo,hermana de la anterior,con igual domicilio. Estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas. Viajó con su hermana.-

001/02

3268

ALBERTO ELOY GONZALEZ RAMALLI.Ced. Id. No.1.133.707. reg.fotográfico

.-Hoja Nro. 2.- Informe Nro. 245.

./-

No.182.969,expedido el 26 de junio de 1948 en la 14a.Sección Judicial del Departamento de Montevideo,hijo de [illegible] y [illegible], domiciliado en Avenida de las Américas No. 78[illegible] (Km.15).Funcionario del Inst.Economía, ([illegible]). El motivo de su viaje fué de placer, habiendo viajado por la Compañía Aerolíneas Argentinas el 9/8/973 por el Aeropuerto Nacional de Carrasco.-Registra constancias en esta Dirección.-

---

[illegible]CIONAL DE IN=
[illegible]ION E INTELIGENCIA.
=. DEPARTAMENTO Nro.2.=
=. INFORMACION.=

=. S. I. D.=

I
P/A

INFORME Nro. 246.=
FECHA: 13 de setiembre de 1973.=
COMENTARIO: A-1.=

ASUNTO: Ciudadanos uruguayos que arribaron al Aeropuerto Nacional de Carrasco el día 7 de los corrientes, procedentes de Santiago de Chile.=

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 7 del corriente, en vuelo No.1551 en la Cia. Alitalia, hora 17.10', procedentes de Santiago de Chile, arribaron los siguientes ciudadanos uruguayos:

S/A ANA MARIA CHIARA REGA, Cedula de Identidad No. 1.120.891, registro fotográfico No. 1.602.332, hija de Pablo y Renee, nacida el 11 de octubre de 1947 en la 7ma.Secc.Jud. del Departamento de Montevideo, domiciliada en Javier Barrios Amorín No. 1472.=

Esta persona viajó a Santiago el 16/1/973 a continuar ensayos. Tiene su residencia autorizada en aquella ciudad por un año.=

No registra constancias.=

V MARIA DEL ROSARIO GUIJANO CAPURRO, Cedula de Identidad Nro. 706.887, registro fotográfico Nro.1.124.753, nacida el 5 de abril de 1935 en la 14a.Secc.Jud.de Montevideo, hija de Carlos y Sin, de profesión labores, domiciliada en la calle 19 de abril No.3339.=

Según sus manifestaciones, viajó a Chile el 24/3-973 por la Cia. Lan Chile, siendo el motivo visitar a sus familiares.= Registra constancias en esta Dirección.=

001/01

3269

S. I. D.-

I
P7A

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
- DEPARTAMENTO No. 2.-
- INFORMACION -

INFORME: Nro. 247.-
FECHA: 14/Setiembre/1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Integrantes del M.L.N. (Tupamaros), recientemente liberados, que embarcaron con destino a España.-

DATOS POSITIVOS: A la hora 11.00' del día 12 del mes en curso, embarcaron en el vapor "Cristóforo Colombo", con destino a Barcelona (España) un matrimonio integrantes del M.L.N. (Tupamaros), recientemente liberados y autorizados a viajar,- los que lo hicieron acompañados de una hija pequeña de un año de edad.-

Los mismos, identificados resultan ser:

Teodoro AGNELLO RIOS,(A) "Tano", oriental, casado, de 26 años de edad, hijo de Rosario y Esperanza, titular del prontuario No. 1.077.989, quien en el año 1972, registró domicilios en las calles Domingo Torres No. 4259 y Rafael Eguren No. 3307.-

María Esther GARCIA TASENDE de AGNELLO, (A) "Andrea" ó "La Tana", nacida en La Coruña-España, casada, de 21 años de edad, poseedora del prontuario No. 1.148.823, quien registra iguales domicilios que su esposo.-

Los mismos que registran diversas constancias en esta Dirección, fueron encarcelados-el primero de los nombrados- 31/7/973, y su esposa el 15/7/973, quedando a disposición del Poder Ejecutivo.-

----

POCO LEGIBLE

101/01

3270

Federación
Funcionarios de O.S.E.

Montevideo, 14 de setiembre de 1973

Sr. Jefe del Servicio de Informaciones del Ejercito
Coronel Ramón Trabal
Presente

De nuestra consideración:

En nombre de la Federación O.S.E. nos dirigimos a Ud. solicitándole tenga a bien recibir en audiencia a una delegación representativa de la misma, a los efectos de considerar como asunto de nuestro mayor interés la situación del Secretario General de nuestra Organización Gremial, Sr. Ruben Villaverde, quien se encuentra detenido desde hace 65 días.

A la espera de que Ud. acceda a nuestra solicitud, lo saluda respetuosamente.

DEP. I
E E
PROCESADO

FEDERACION FUNCIONARIOS
de O. S. E.
SECRETARIA GENERAL

Angel Grassi
Pro Secretario General

Gremios (ya había sido liberado).

001/01

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Carpeta Gremios
N° de Orden 3271

3271

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
040830 - SET - 973
A D - 777

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 327/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : Marxistas de Iglesia Metodista Evangélica del Uruguay:
-E. ODELL
-E. MENDEZ VIVES
-OSCAR BOLIOLI
-Past. HILDA VENCE
-VICENTE CASTRO
-NESTOR CASTRO
-Pastor UNCADE HOURCADE ?
-MARCOS ROCCHIETTI
-IBER CONTERIA TOR

-JULIO BARREIRO

Marxistas del Instituto CRANDON:
-E. ODELL
-E. MENDEZ VIVES
-Sra. de GAMARRA
-Sra. de RUTCHAMANN
-Sra. SYLVIA GRASSI de INCHUSTE
-ANA ETCHEVARNE
-ALICIA B. de SOBRINO

Son elementos radicales que están presentando gran actividad

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia No.01

-ES.MA.CO " " 02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Coronel
ANGEL D. BARRIOS

amb

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/9/973
Pase a Dpto 1
Nº de Orden 7210

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a Iglesia
No. de Orden 3272

001/1

SECRETO

3272

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
041000 - SET - 973
L C - 876

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 328/973

I.- EVALUACION: F - 6

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : ALEXIS SCHELOTTO con domicilio en Mones Roses 6219, integrante de la lista 3 de AEBU en SAN JOSE y elegido para integrar el Consejo Central período 73/75 y empleado en el Banco Comercial.-

DEP. II E E PROCESADO

-Este señor el día miércoles 2 de agosto al haberse decretado huelga dijo reiteradamente: que se debía tatuar a fuego a los que habían entrado a trabajar.-

IV.- DISTRIBUCION:

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Coronel

ANGEL D. BARRIOS

amb

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 3273

01/01.

SECRETO

SID

SECRETO

Hoja 1 de 1
Copia No. 003
D.E.I.
MONTEVIDEO
TS-33.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.242/973

I-EVALUACION: A-2.

II-FUENTE A: Información obtenida por este Comando.

III-TEXTO: Se adjunta copia textual de Boletines Nos.6 y 7 de la disuelta CNT, distribuidos en la Asociación Cristiana de Jóvenes.

-Estos Boletines debían ser leidos por quién los recibía en presencia de otra persona que los controlaba y a su vez debía pasarlos sucesivamente a otras para su lectura; pués trataban de impedir que algún ejemplar escapara al contralor y fuera interceptado por algún integrante de las Fuerzas Armadas, dado que la forma futura de accionar sería, realizar una acción combinada de la disuelta CNT con grupos sediciosos, que aprovecharían una huelga general para realizar intentos de fugas masivas de los Establecimientos de Reclusión.-

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.
ESMACO
SID
OCOA
ARCHIVO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de salida
Pase a Gráficos
No. de Orden: 3274

-ACUSE RECIBO: por radio o teléfono, en esa prioridad, mencionando solamente referencia de mensaje.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/9/73
Pase a Dpto 2 I
N°. de Identificación 1748

El Comandante de la División de Ejército I
General
ESTEBAN R. CRISTI

DIVISION EJERCITO I

DEP. I
030 [illegible]
PROCESADO

-AUTENTICA:
El D-2/D.E.I.
Tte.Cnel.
AMAYUBA L. ASPLANATO

REGION MILITAR N°1
ESTADO MAYOR
D-2
FORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

11/9/73
Dpto I
1748

TS

01/05

SECRETO

3274

SECRETO

CNT

BOLETIN No.6 Agosto 1973
EDITORIAL

La reapertura de los locales sindicales, la habilitación (aún con trabas y limitaciones) de las asambleas y plenarios sindicales, la liberación de militantes sindicales presos, el enfrentamiento victorioso en muchos casos, a los despidos, representan, sin ninguna duda, y así lo valoran los trabajadores, una importante brecha abierta en la dictadura.

Basta comparar la enorme trascendencia y la expectativa creada en torno al Plenario Sindical convocado por un conjunto de organizaciones representativas (y el susto, con las consiguientes maniobras, que esto le ha provocado al lacayo Bolentini) con la vergonzosa payasada de la Sala Verdi, para comprobar donde y en que está el auténtico movimiento sindical uruguayo.

Sin embargo, los trabajadores no se engañan. Se trata, sí, de una brecha abierta con la lucha, y por esa brecha irrumpe el movimiento obrero, desarrollando su movilización y su lucha, enfrentando a la fascista Reglamentación Sindical, reclama aumento de salarios, promueve la solidaridad con los presos, los despedidos y los perseguidos.

Pero la batalla va mucho más allá. El objetivo es derrotar la dictadura oligárquica y rosquera. Sacar a Bordaberry del poder, abrir paso a una alternativa realmente popular, democrática, de liberación nacional. Esa es la tarea, la patriótica tarea del pueblo uruguayo y de su combativa vanguardia, la clase obrera.

Por eso la preparación y organización del Paro General y Nacional, la aplicación consecuente de todos los aspectos del Plan de Movilización de la C.N.T., son temas que circulan a lo largo y a lo ancho del movimiento por los mil canales de la lucha popular.

Nuestra consigna es:

UN SOLO ENEMIGO: la oligarquía y el imperialismo

UN SOLO OBJETIVO: derrotar la dictadura

UN SOLO CAMINO: unidad - solidaridad - lucha.

LIBERTAD O MUERTE VENCEREMOS

GUERRA A LAS EMPRESAS COMPLICES DE LA DICTADURA

Comenzamos a publicar la nómina de empresas que habían creído llegado su momento de ajustar cuentas con el movimiento sindical; despidiendo trabajadores con el fin de aumentar sin trabas la explotación de los obreros -lo hemos dicho, NO QUEDARAN IMPUNES! No consumir sus productos! Boycot y bloqueo a sus actividades!

LLAMAMOS A TODOS LOS SINDICATOS A REPRODUCIR LA NOMINA Y DIFUNDIR ESTA CONSIGNA ENTRE LOS TRABAJADORES, SU FAMILIA, Y EL PUEBLO EN GENERAL

Empresas Metalúrgicas: ARPUSA, máquinas de tejer Supreme. INCER, Televisores Punktal. BULONES SA, tornillos y bulones. ATCHAFARE Y GIL, estufas James Aladin. APSA, pilas y televisores RCA y APSA. MARTERO, trefilado de alambres, clavos, etc. CINOCA, fundición de caños oxígeno carburo. ISATA Y LOPEZ, hornillos y cocinillas ILSA. SPILLER, grifería, estufas Novagas. POLINOR. STONE. RODELCO. PLASTIMUR. JANAM. NIBOPLAST, artículos de plástico. CAMISA, Empresa propiedad Ferretería LA LLAVE. LESAR, artículos de fibra de vidrio y plástico. ILASA, Utensillos de aluminio. FERNANDEZ MUÑOZ, taller chapista. DILO. TUBO LUZ, letreros luminosos.

DEP. II ASUNTO PROCESADO

Empresas textiles: CAMPOMAR Y SOULAS-JUAN LACAZE-ILDU-FIBRATEX-MISISA-LANASUR
Supermercados: DISCO-CHIP-LISCO-MINIMAX
Transporte: FLETEROS Y PEONES DE COCA-COLA-AUTO GIRO SA-CUTCSA.
Empresas Periodísticas: BLUSA-Editores de EL DIARIO y LA MAÑANA - CANAL 12 T.V.
Otras empresas: ALBERTO BRIGNONI SA - VICTORIA PLAZA HOTEL - LINIERS SA - FABRICA DE DULCES Y ALIMENTOS ENVASADOS - FRIGORIFICOS CRUZ DEL SUR, MOLSLO, CICSSA - FABRICA DE PAPEL Y CARTON.

En próximo boletín ampliaremos y completaremos la nómina.

LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Nuevos telegramas y notas resulta imposible en el espacio de este boletín transcribir los centenares de resoluciones, telegramas, notas y declaraciones, con que los trabajadores del mundo entero siguen expresando su solidaridad activa y militante con la C.N.T. y con el pueblo Uruguayo.

Daremos solo una nómina parcial, a manera de resumen, y

SECRETO 02

3274

solo para que los compañeros tengan una idea de las dimensiones de la protesta mundial.

-Federación Sindical Mundial FSM
-Confederación Mundial del Trabajo CMT
-Comité de Unidad Sindical de los Trabajadores de Centro América y Panamá.
-Confederación General de Trabajadores de Italia C.G.I.L.
-Confederación General del Trabajo - Argentina CGT
-Confederación de Trabajadores Mexicanos CTM
-Central Unica de Trabajadores de Chile CUTCH
-Central de Trabajadores de Cuba CTC
-Unión Ferroviaria de la Rep. Argentina
-Federación Trabajadores Fideeros Argentinos
-Federación Argentina de Trabajadores Panaderos
-Federación Latinoamericana de Industria Alimenticia
-Congreso Permanente por la Unidad Sindical Latinoamericana CPUSTAL
-Unión Internacional Sindicatos de la Alimentación
-Unión Internacional Sindicatos de la Agricultura, Bosques y Plantaciones
-Confederación Americana de Bancarios CALAB
-Federación de Empleados Bancarios del Perú
-Federación Internacional Sindical de la Enseñanza.
-Unión Internacional Sindical del Metal
-Unión Internacional Sindical Trabajadores de Servicios Públicos
-Unión Internacional Sindical Textil, vestidos, cueros y pieles.

TRABAJADORES CUBANOS EXPRESARON SU SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO URUGUAYO

Millares de trabajadores de La Habana se congregaron el 10 de julio en un acto de apoyo al pueblo del Uruguay y de solidaridad con su lucha. Hector Ramos Latour, secretario General de CTC, habló en el masivo acto en nombre de la clase obrera cubana "En estos momentos históricos para el pueblo uruguayo-enfatizó el dirigente sindical- los trabajadores cubanos decimos a los trabajadores, campesinos, estudiantes, hombres y mujeres uruguayos, que Cuba no fallará, que Cuba está con vuestra causa".

CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

CNT BOLETIN Nº 7

EDITORIAL

28 de Agosto 1973

EL PLENARIO SINDICAL DEL 21, GRAN RESPUESTA

Sin duda, el Plenario realizado el martes 21 en la sede de bancarios significó un gran acontecimiento.

PRIMERO: por su volumen y representatividad-106 organizaciones dijeron presente- Estado el movimiento sindical uruguayo, auténtico y representativo.
¡Qué distancia con la payasada de la Sala Verdi! Ahí sí, en la Asociación de Bancarios, estaba la clase trabajadora uruguaya, la que constituye la gloriosa CNT, más vigente que nunca, la que paró el país 15 días logrando evitar la consolidación definitiva de la dictadura, la que está organizando un nuevo paro general, la que se apresta, ante una eventual nueva crisi político-institucional como la del 27 de junio, a ganar la calle e imponer con su presencia un cambio democrático y avanzado en la vida del país, en gran medida ese cambio que Febrero explicitaron las propias FFAA en sus famosos y hoy olvidados comunicados 4 y 7.

SEGUNDO: por su unidad - Unidad expresada en las intervenciones, en el informe en las resoluciones- Unidad en la emoción con que se entonó el himno nacional y se recordó a los compañeros caídos- Unidad en la firmeza expresada en la defensa de los compañeros despedidos, de los presos y de los requeridos. El movimiento sindical uruguayo tiene claro que enfrenta un solo enemigo: la oligarquía y el imperialismo, y que debe alcanzar un solo y patriótico objetivo inmediato derrotar la dictadura, y para ello tiene un solo camino, el trazado por la CNT desde su fundación: UNIDAD - SOLIDARIDAD-LUCHA.

TERCERO: por las resoluciones adoptadas.
Estas resoluciones trazan un camino de lucha y de movilización.

5 puntos bien concretos:

- Aumento general de salarios para la actividad privada y pública.
- Reposición de los despedidos y eliminación de las sanciones.
- Libertad de los militantes sindicales presos y cese de los requerimientos.
- Derogación de los decretos relativos a la actividad sindical.
- Defensa y recuperación de las fuentes de trabajo.

Tareas bien definidas: pronunciamiento sobre estos puntos fábrica por fábrica, lugar por lugar a través de hojas firmadas por los trabajadores. Asambleas sindicales gremio por gremio.
Especial hincapié se hizo en el reclamo salarial y en la defensa del trabajo.
La estafa salarial es brutal -Basta señalar que para recuperar el poder adquisitivo de los salarios a la fecha del último.../

...laudo o convenio, al 1º de Agosto el incremento salarial debería oscilar entre un 43 y un 59% y mientras esto ocurre con los salarios, sectores enteros de la producción, como el textil, amenazan con la paralización total de las maniobras especulativas con las materias primas. Hambre, desocupación, carestía, represión. Esto es "poner el hombro" a la oligarquía entronizada en el poder.
La lucha por el salario y el trabajo es pues indisoluble de la lucha por las libertades, por soluciones, contra la dictadura.
Llamamos entonces a todas nuestras filiales a cumplir integralmente las resoluciones del Plenario y a trabajar incansablemente de un gran Paro General y Nacional inmediato.

¡ VIVA LA CNT ! ¡ABAJO LA DICTADURA!

LA SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS, LOS [illegible] Y SUS FAMILIAS, UNA TAREA DE HONOR.

Viene cobrando impulso la campaña solidaria de los gremios y de todo el movimiento obrero y popular con los presos, los requeridos, los despedidos y sus familias.
La dictadura y las patronales cómplices pretenden, con los despedidos y la persecución practicar un revanchismo bajo y deleznable, pensando que tal vez así pudieran desmo-...

...ralizar o quebrar el movimiento obrero. No vacilan para ello en arrojar al hambre y a la miseria a más de 1500 familias orientales.

Vano intento; No han contado, ni con la fibra combativa de los obreros uruguayos ("Ingobernables" para la dictadura) ni con su nunca desmentida solidaridad.

Las colectas en las fábricas, las ollas sindicales, unido al aporte solidario de la clase obrera mundial, que comienza a llegar, demuestran que la clase trabajadora no permitirá el hambre de sus hermanos sobre los que se ensaña la dictadura.

EL BOICOT Y EL ODIO A LAS EMPRESAS QUE HAN DESPEDIDO OBREROS, Y LA SOLIDARIDAD FRATERNA CON LOS DESPEDIDOS Y CON LOS PERSEGUIDOS, TAL ES LA CONSIGNA DE LA HORA/

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Siguen llegando, en forma interrumpida las expresiones solidarias del movimiento sindical mundial: de la UNION INTERNACIONAL DE LA ALIMENTACION; DE URUGUAYOS EN VENEZUELA CONTRA LA DICTADURA; una DECLARACION DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE JURISTAS, etc.

HACIA LA UNIDAD SINDICAL LATINOAMERICANA

El 30 y 31 de agosto se realiza en Buenos Aires una histórica reunión sindical. En efecto, las 6 centrales latinoamericanas más importantes de América, la CUT chilena, la CGT argentina, CTC cubana, la CTM mexicana, la CTV venezolana y nuestra CNT (sí; nuestra "disuelta" CNT; se habrán de reunir para sentar las bases de la unidad sindical latinoamericana. Esta reunión, que es convocada por la CUT, la CGT y la CNT, es el resultado del intercambio de opiniones producido con motivo de la Asamblea Sindical Mundial realizada en abril en Santiago, y del Congreso "Argentina Liberada" realizado por la CGT en Buenos Aires en Junio. En la marcha de los pueblos de este continente hacia su 2da. definitiva independencia, la unidad de acción de su clase obrera representa sin duda un impulso decisivo. De ahí la expectativa y el entusiasmo que esta reunión ha despertado en América Latina y en el mundo entero.

INFORMACION DE LOS GREMIOS

AMDET: MITIN RELAMPAGO Y VOLANTEADA

Los trabajadores de los talleres centrales de AMDET efectuaron el viernes pasado un mitín relámpago en la hora de descanso y una posterior volanteada por las inmediaciones, en repudio de la la tiranía y por la exigencia de soluciones a los problemas del gremio del transporte, especialmente los que atañen a reintegro de los trabajadores despedidos al amparo del decreto 4 de julio. Ese mismo día, en la sala 18 de "El Galpón" se efectuó una función en beneficio de los trabajadores despedidos de AMDET.

SEUSA AMENAZA CON MAS DESPIDOS

SEUSA, editora de "La Mañana" y "El Diario" que responde al clan Santayana, parece que no satisface su revanchismo antiobrero con el despido de 66 militantes y dirigentes sindicales, sino que ya anuncia que proseguirá con otra tanda de unos 30 trabajadores. Mientras tanto, contrata los servicios de elementos amarillos del "sindicato" de obreros gráficos de la calle Río Negro y a ciertos "periodistas" egresados de la escuela de Leonel Tacna, agente de la embajada norteamericana.

A LOS SINDICATOS

En la batalla contra la dictadura es decisivo mantener y profundizar el arraigo de la CNT entre los trabajadores y el pueblo. En consecuencia, reproducir y difundir este boletín es una tarea obligatoria para todo el movimiento sindical.

CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES.

ASUNTO

05 05

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
040830 - SET - 973
H G - 874

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 325/973

I.- EVALUACION: F - 6

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : Anarquía motivada por determinados camaradas en la OS. SODRE durante los ensayos:-
-Fuman
-Comen
-Leen sus diarios, revistas, etc.-
-Se levantan para ir al café.-
-Se retiran sin autorización para efectuar actividades particulares.-
-Piden licencia médica para trabajar en Punta del Este Porto Alegre, etc. - Consiguen licencia paga como enfermos síquicos para dedicarse a otras ocupaciones.-
-Se declaran imposibilitados para efectuar el trabajo con su instrumento y luego que el Instituto los pasa a disponibilidad actúan en otras orquestas.-
-El SODRE presta varios instrumentos y algún músico falta durante largo tiempo, no devolviendo el instrumento e imposibilitando que otro músico lo utilice.-
-Inventan cualquier excusa para parar el ensayo cuando el Director no es de su ideología.-
-Amenazan retirarse en grupo cuando el Director amonesta a un "compañero".- Actúan impunemente sin ser sancionados en la medida que corresponde.-
-Los expedientes se retienen y/o se pierden, faltando a veces hojas de informes.-
-Los informes de la Inspección en su mayoría no llegan no se toman en cuenta.-
-Para ciertos músicos se espera un año para darles de baja cuando hacen abandono del cargo, mientras que a otros se les da de baja en una semana. Todo esto sucede bajo la supervisión del señor DIEGO ERRANDONEA (Director General Interino) y del señor RAUL SILVERA (Administrador interino del Departamento de Espectáculos), a pesar de que el Presidente del SODRE, Arquitecto JORGE FAGET FIGARI, manifiesta por la prensa que todo marcha bien.-

01/02

SECRETO

3275

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D.   copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Coronel
ANGEL D. BARRIOS

amb

DEP. II PROCESADO

02/02   3275

Montevideo, 7 de setiembre de 1973.-

Sr. Ing. 2° Jefe de Depto.
a cargo de 5a Unidad
Ing. Jorge Fontana.

Como integrantes de la plana directris de la 5a. Unidad de Central Batlle, y considerando que hay motivos que nos están llevando a una situación crítica de la que no vemos cómo sustraernos y reencausar por las vías normales, nos dirigimos a Ud. para que además se alerte a otras autoridades involucradas, a los efectos de hallar las soluciones rápidas y audaces que permitan reiniciar un trabajo normal en esta Unidad, cosa que se hace extensiva a otros sectores.

A pesar de que resulte superfluo describir a una unidad moderna como la 5a. Unidad y la que será futura 6a. Unidad, es necesario esbozar algunas características fundamentales que las definen.

El adelanto tecnológico en materia de control y automatismo, llevó a formular las actuales unidades en block, o sea los tres sectores clásicos: máquinas, calderas y tablero, controlados desde un panel.

Esto trajo como consecuencia que el personal de ejercicio y de mantenimiento tuviera que adaptarse a una nueva forma de trabajo, coherente con los nuevos diseños y controles.

Es sumamente difícil comprender esta situación para una persona ajena a esta tecnología, y aún puede resultar no muy clara para un técnico que no esté relacionado y actualizado con las modernas tendencias tecnológicas, las cuales avanzan y cambian de un año para otro.

Pero es necesario e imprescindible que los que han vislumbrado el significado de esta tecnología que ya ha trastocado muchos valores en otras sociedades, realice un esfuerzo supremo de concientización, para evitar una catástrofe de la cual el país tardaría años en recuperarse, si lo logra.

Para enfocar el problema en toda su dimensión hay que subdividirlo en dos sectores fundamentales:

a) Aprovisionamiento y repuestos.- En este punto no somos ajenos a la situación de otros sectores del país.

Resulta difícil hacer comprender muchas veces que determinados repuestos son imprescindibles para la marcha de las unidades, lo cual obliga a transgredir normas técnicas, para lograr una continuidad del servicio. Es de destacar que cualquier alteración de una norma (por ejemplo, límite de horas de trabajo de un elemento) lleva a estar pendientes de cualquier paralización momentánea, obligando al personal a esfuerzos exagerados, para la entidad del hecho.

Sobre esta situación no es necesario incursionar mas profundamente, porque es un hecho comun a muchos sectores industriales y las soluciones deben ser buscadas por las personas que tienen la competencia necesaria para ello.

b) Politica de personal.- A esta altura del siglo XX hay temas en materia de personal que muy poca gente ignora.

El adelanto tecnológico trajo aparejado un cambio radical en toda la estructura social y politica, y como ese adelante tecnológico prosigue y se acresienta día a día, es natural que la sociedad avance en ese mismo sentido.

El hombre común tiene a su disposición mayor cantidad de bienes de consumo, que antes de consideraban un lujo y actualmente constituyen parte de su vida diaria y normal.

Por lo tanto, hay cuatro puntos que marcan las pautas que se deben tener en cuenta para lograr que el personal se sienta cómodo e integrado dentro del equipo a que pertenece.

1) El funcionario debe estar capacitado para la función que debe desempeñar, a los efectos de que no se sienta un extraño dentro del grupo.

En las nuevas unidades el personal vino tardíamente, y a la capacitación previa no se le dio la importancia que merecía.

Nos consta y somos conscientes de los esfuerzos realizados para corregir esta situación y de lo cual existe abundante documentación.

Tenemos otro ejemplo en la lucha del personal superior del Centro de Capacitación de UTE (CIPFUE) para poder sacarlo adelante y en las sucesivas dilatorias que a pesar detodo no los han detenido en su tarea.

En estos momentos, personal superior que debía estar brindando sus conocimientos y experiencia a los funcionarios están distraídos, por diversos motivos, entre ellos la falta de personal, en tareas de suplantación de funcionarios enfermos, con licencia, y aún cubrir vacantes en momentos críticos o de recargo.

Esto trae como consecuencia que se pierda esa enorme experiencia al no poder concretar cursos continuados, imposibilitando además esa falta de personal la posibilidad de distraer cuatro o cinco funcionarios para capacitarlos debidamente durante períodos cortos.

En materia de capacitación y forma de realizarla no hay más que tomar el ejemplo de EDF de Francia, de lo cual existe abundante documentación en CIPFUE.

Además es necesario recalcar que los cuadros de ejercicio y mantenimiento que aún no han sido completados a tres años de puesta en marcha la unidad, agravan la situación teniendo en cuenta que ya se vislumbra la 6a. Unidad.

La falta de personal trae aparejado el recargo de los funcionarios existentes y una incertidumbre total en la eficacia para mantener ala unidad en condiciones aceptables y de seguridad.

02

Por otros lados el personal que debe manejar y mantener una instalación de esta naturaleza es seleccionado y entrenado con la antelación debida, y aún el personal antiguo concurre a cursos de repaso o reentrenamiento. Está demás decir que se invierten cifras millonarias en estos programas.

Lógicamente que a esta altura esto no es ignorado por nadie, pero la situación existe y persiste en esta unidad, y debe llevar a meditar y a accionar en consecuencia, para evitar situaciones irresolubles.

A lo anterior hay que sumarle la situación de la enseñanza, que nos ha llevado a comprobar que la mayoría de los postulantes a vacantes, que se presentaron en sucesivas pruebas de admisión tenías un nivel muy bajo o conocimientos incompletos, hecho que llama poderosamente la atención. Además hubo circunstancias que impidieron hasta el momento el ingreso de nuevos funcionarios que reunían condiciones técnicas aceptables.

2) El funcionario debe tener un ingreso adecuado que le permita concentrarse en el trabajo, no siendo perturbado por situaciones críticas que lo llevan a la desesperación y el desánimo.

No es posible que individuos que deben manejar, mantener y reparar instalaciones de valor multimillonario que requieren alta capacitación y conocimientos vastos sobre temas diversos (química, física, etc.) están cobrando sueldos prácticamente de aprendices sin responsabilidad familiar.

No se pretende que el individuo pueda adquirir un coche o casa exagerada, pero sí que él y su familia puedan alimentarse correctamente, puedan comprar un libro cada tanto para aumentar sus conocimientos técnicos o culturales y tener un mínimo de distracción que lo renueve semanalmente para cumplir con agilidad y lucidez sus tareas.

Aún se da el caso de que los encargados o jefes de guardia o mantenimiento cobran sueldos que están apenas por encima de los del personal a sus órdenes lo que desanima a cualquier funcionario a esmerarse y preocuparse por progresar, dándose el caso absurdo de que por el juego de porcentajes y compensanciones un jefe gane menos que un subordinado (caso concreto el grado 19 gana menos que el grado 18 en el ejercicio).

Hasta el momento la situación se aguanta debido a la crisis de la industría privada, dado que si ésta funcionara más o menos normalmente, no contaríamos con personal para trabajar.

Si bien hasta el momento se corrió con la ventaja de la crisis de la industria, ahora aparece un nuevo fantasma que es el de la migración.

Hay datos concretos de personal altamente calificado e imprescindible en la Central, que abandonará el país o la Institución a corto plazo. Se prevee que otra cantidad importante hará lo mismo, ya que se tiene noticias de que están realizando algún tipo de gestiones, como ser obtención de documentación.

05

De esta manera cuadros que no están completos, quedarían en situación tal que llevaría a adoptar medidas anormales para lograr la continuidad del servicio en condiciones faltas de garantía y seguridad.

De este fenómeno hasta se ha ocupado la prensa, pero para nosotros es una situación de peligro real y no hipotética que podrá traer consecuencias trágicas, pues de un peón no podemos sacar no ya un encargado o un oficial especializado en pocos meses sino ni siquiera un maquinista o un foguista competentes.

3) El tercer factor que la situación económica crítica ha llevado a descuidar es la que corresponde a las condiciones ambientales.

No es posible que un personal que debe mantener, regular y cuidar aparatos de gran complejidad de un valor millonario y una precisión tal, que el error más imperceptible pueda arruinarlo, no tenga un vestuario, un baño o un lugar de trabajo decoroso.

No se puede concebir que el individuo pueda cumplir sus tareas con normalidad pues el ambiente inadecuado y deprimente lo lleva a degenerarse progresivamente, bajando su nivel artesanal e intelectual, trasladando toda esta negatividad a los equipos que tantos sacrificios ha costado al país adquirirlos.

Como ejemplo podemos citar que hay personal de ejercicio que debe cambiarse o higienizarse en lugares distantes y completamente ajenos al sector y en el caso del sector de mantenimiento elétrico-electrónico, control y automatismo de 5a. Unidad, tiene su taller en un local de bloques con techo de cartón alquitranado heredado del conjunto de edificaciones precarias construídas por la compañía Tosi y usada durante el montaje de la caldera.

Normalmente estas edificaciones duran el tiempo del montaje y la mayoría son usadas como depósito de materiales deuso en el mismo ya que no sirven para un almacenaje prolongado por el deterioro que sufrirían estos.

Evidentemente en un día frío es saludable y de mayor rendimiento el cavar una sanja, pero no resulta lo mismo trabajar sobre un equipo complicado en situación poco confortable, porque el ejercicio físico es mínimo y el cerebro se ocupado por la situación incómoda con preferencia al problema que se debe solucionar.

Si bien la situación exige sacrificios de todos, estos no deben llegar a un límite tal que pongan en peligro la supervivencia de las máquinas e instalaciones en condiciones normales y seguras.

4) Por otra parte el factor que se debe tener en cuenta en último término es la valorización y el reconocimiento por el

trabajo que realiza cada funcionario, no importa su categoría.

Este problema no depende sólo como Institución sino en particular de cada jefe o responsable de sector.

No es necesario recalcar más sobre un punto que ha sido suficientemente estudiado y acerca del cual existe abundante literatura. Simplemente hay que enunciarlo y poner en práctica medidas adecuadas que no costarán divisas al país sino que obligará a meditar sobre el problema y a adoptar algunas soluciones.

Hay que tener en cuenta que el manejo de una central no es obra exclusiva de un individuo o grupo sino del conjunto de funcionarios lógicamente con la capacitación necesaria.

Años atrás un capataz, encargado o jefe era respetado por todos los niveles, pero la política de ascensos y promociones, llevó a que ese respeto no ya hacia el cargo representado sino hacia el hombre se fuera perdiendo.

No es a esta altura desconocido el hecho de que el personal de dirección además de poseer necesariamente suficientes conocimientos técnicos y capacidad de mando debe realizar cursos de especialización en administración y técnicas de mantenimiento.

Personal de CIPTUE tiene experiencia directa e información fresca sobre las realizaciones en este sentido de empresas argentinas de electricidad pero ningún curso de capacitación a cualquier nivel tiene asegurado un resultado positivo si no existen suficientes motivaciones que impulsen al individuo a realizar el esfuerzo necesario para adquirir o mejorar esos conocimientos.

Estas motivaciones se dan fundamentalmente en el orden económico y funcional(política de ascensos).

Resumiendo, la presentación de estos hechos nos es motivada por la creciente situación de deterioro que hemos venido observando y que creemos se agravará, y con el fin de apoyar cualquier acción que se promueva a los efectos de este patrimonio nacional integrado por las máquinas y los hombres que las cuidan y mantienen.

En el caso concreto de la 5a. Unidad, esta es la máquina de mayor potencia de la red, la más moderna, y la que posee una tecnología más avanzada, por lo cual sería lamentable que se viera perjudicado o comprometido su funcionamiento normal por situaciones que pueden resolverse con un poco de comprensión y disposición.

Evidentemente hay dos tipos de soluciones a tener en cuenta, las inmediatas y las mediatas.

Cualquiera de estas soluciones deben ser estudiadas y meditadas por quien corresponda, pero es necesario destacar que existen casos típicos como ser:

- personal jerárquico que ha aprobado pruebas de suficiencia hace un año y medio y todavía no se le ha otorgado el cargo, a pesar de que lo están desempeñando desde entonces.

- falta de personal competente para llenar vacantes imprescindibles.

- regularización de la situación de funcionarios que desempeñan tareas superiores a sus cargos.

- estudio y comienzo de obras de mejoramiento de la situación ambiental (no insume cifras exageradas).

- eliminación de algunas carencias como ser de ropa de trabajo o abrigo, elementos de seguridad, etc.

Estas son algunas de las medidas que se podrían tomar a corto plazo de manera de crear una expectativa en el personal.

Pero ello solamente no alcanza, y paralelamente deben ser encaradas las medidas de orden económico que por lo menos despierten una esperanza.

Aquí debe ser necesario tomar medidas audaces y nunca vistas en la administración, pues no es posible que un funcionario que posee una alta especialización y responsabilidad sobre elementos de valor multimillonario y de importancia fundamental para la seguridad y desarrollo nacional esté cobrando sueldos casi similares a otros funcionarios que ni poseen esas cualidades ni tienen esas responsabilidades.

Además hay que tener en cuenta que la continuidade de los servicios exige que los funcionarios cumplan horarios extraordinarios, debiendo realizarse muchos trabajos por la noche o en días feriados.

Aquí no se está hablando de continuar con el juego de los pequeños porcentajes diferenciadores puestos en práctica por las más diversas causas sino que es necesario rectificar el camino, definir el trabajo que realiza cada uno y otorgar el sueldo que merece y necesita en función de la dedicación y capacidad que debe poner en juego, terminando una vez por todas con esa comunidad de grados y escalafones que ha servido para que artesanos valiosos buscaran traslados para otras tareas de tipo burocrático, administrativas, cobranzas, etc.

Considerando la cantidad de funcionarios pertenecientes a centrales térmicas, hidráulicas o Diesel y redes y servicios anexos, necesarios que es un pequeño porcentaje del personal de la Institución creemos que no sería muy gravosa la solución de estos problemas teniendo en cuenta además los beneficios que ella reportaría.

Debe quedar bien claro, que no pretendemos dictar normas y que no somos poseedores de la verdad absoluta, sino que en esta situación de crisis queremos aportar una idea más, transmitir una inquietud y recalcar que se puede contar con nosotros para cualquier acción a emprender en los diferentes órdenes.

Para los dos firmantes de esta nota (uno de ellos ya ha manifestado sus intenciones de jubilarse por problemas que no viene al caso enumerar aquí y el otro todavía tiene treinta años de servicio activo por delante y obligación de mejorar su nivel y el de su familia), la situación resulta incómoda y comprometida.

Incómoda porque se debe trabajar en condiciones anormales por lo ya indicado, y comprometida porque se es consciente de la situación y de que ésta se podría mejorar con un poco de esfuerzo, organización, comprensión y decisión.

Es importante tener en cuenta que en una nota de esta naturaleza es imposible aclarar totalmente los conceptos, por lo cual quedamos a disposición para ampliar o aclarar cualquier punto que interese especialmente.

A pesar de las circunstancias, mantenemos la esperanza de posibles soluciones, lo que nos ha impulsado a redactar la presente nota, haciéndonos eco de una de las situaciones más críticas por la que ha atravesado la Central y la Institución en conjunto.

Saludan atte.

Antonio Del Prete	Fausto Barranquet
Técnico Esp. 2º Jefe	Técnico Esp. 2º Jefe
Gerencia Generación Térmica	Gerencia Generación Térmica

07

SERIE D Nº 114623

Hoja Nº 8

NUMERO DE EXPEDIENTE	
Secretaría del Directorio	Gerencia División Servicios Auxiliares

//tevideo, setiembre 11 de 1973.-

Sr. Gerente de Sector Gener. Térmica:

En la nota que se adjunta, presentada por dos de los más relevantes funcionarios con que cuenta la Dirección de la 5a. Unidad, se plantean importantísimos problemas relacionados obviamente con la Unidad, pero enfocados desde el punto de vista de los intereses de toda la U.T.E. y del país.

Para que los conceptos allí formulados lleguen con la fidelidad original, se ha preferido no opinar en detalle sobre el contenido de la nota, cuyas apreciaciones compartidas por el suscrito, ya fueron vertidas en un informe a la Gerencia General sobre la 5a. Unidad, contenido en el Exp. C 1 B/913.

Finalmente importa destacar el hecho altamente positivo que significa la preocupación de estos funcionarios por problemas de tanta trascendencia.-

Saluda a Ud. atte.,

JF/et

Ing. JORGE H. FONTANA
2o. JEFE ING. DE DEPTO.
GERENCIA GEN. TERMICA

008/08

3277

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del Estado Mayor
Montevideo, Setiembre
151200.

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 71/973.-

1. Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)
   a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.
      1 (uno)
   b. Nómina de agitadores detenidos.
      1) BERTABERRY BENITEZ, Eugenio
   c. Total de funcionarios detenidos de U.T.E.
      1 (uno)
2. Funcionarios de O.S.E.
   a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos,
      1 (uno)
   b. Nómina de agitadores detenidos.
      1) VILLAVERDE BELSEGUY Ruben E.
   c. Otros detenidos de O.S.E.
      1 (uno)
   d. Total de detenidos de O.S.E.
      2 (dos)
3. Funcionarios de A.N.P.
   a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.
      1) (uno)
   b. Nómina de agitadores detenidos.
      1) FERNANDEZ RUGGIERO Esteban D.
   c. Total de detenidos A.N.P.
      1 (uno)
4. TOTAL DE DETENIDOS GREMIALES
   4 (cuatro)

DISTRIBUCIÓN		
[illegible]	....	1
[illegible]	....	1
[illegible]	....	1
[illegible]	....	1
ARCHIVO	....	1

01/01

Gremios

[Sm. SRio MDN] . DIA 12/1973 .

Dr. y Julio Viola Pelufo. { Facultad. Circulo Soc Española Italiano Americano }

Sr. Mabel Marchisio de Viola.

I/51

Julito Viola Fa. facultad Derecho Chile.

Laura. fac Medicina

recibían a Seregni, Crotogini -

y reuniones que se suspendían

x la presencia de algún chico

Viven en Miami 1830

frente a 1 destacamento

del ejército que está a los

fondos de lo de Jorge Sapelli.

9/5/83
EVAL - F - 6
Gro. LAMY.

DEP. II PROCESADO

entregado por Sr. Cnel. Marquez

3279

001/02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 3279

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/9/973
Pase a [illegible]
Nº. de Identificación 7885

002/02

3279

Coronel Ramón Trabal.

C/G

Presente:

El cargo que ustrd desempeña es de gran responsabilidad para la gestión del Gobierno. Tenemos confianza en usted y por eso consideramos que es una obli-gación proporcionarle la información que puede ignorar.

El Presidente de la República ha expresado que los antipatriotas están distribuidos estratégicamente. Es verdad y lo lamentable es que muchas veces los propios organismos del Estado son los responsables, por los nombramientos que realiza. Un ejemplo lo tenemos en las designaciones efectuadas por el an-terior Consejo de Enseñanza Secundaria. Pero en muchas reparticiones del Estado suceden hechos similares.

En el Ministerio de Salud Pública el anterior Ministro Dr. Purriel hizo nombramientos que no ponen en evidencia un verdadero patriotismo. Nombró comunistas conocidos y muchos tapados, verdaderos enemigos del Gobierno. El se considera "socialista" y en realidad juega a esta carta y para que se le perdone el hecho de que vive una vida de verdadero "burgués", en una gran man-sión y rodeado de comodidades, gracias a la fortuna de su señora, hace estos nombramientos, aún aquellos que representan al Ministerio, es decir, al Gobierno. Se retiró del Ministerio con las expresiones más despectivas acerca de las resoluciones tomadas, pero tramitó su designación para la Dirección del Institu-to del Tórax y el Gobierno lo designó violando la ley. Por su edad, en efecto, no podía ser designado Director y se encontró la manera de violar la ley desig-nándolo Encargado de la Dirección. No está bien que un Gobierno que debe ser justo, impersonal, recurra a estos procedimientos.
Esto a parte de su capacidad personal. Repito, el Dr. Purriel ha hecho nombramien-tos totalmente injustos, jugando su carta "socialista", en benficio personal, sin interés patriótico. Por otra parte respecto al patriotismo debemos aclarar que no es nacido en el Uruguay. Nació en España, en la ciudad de Pamplona y el ha ocultado cuidadosamente este hecho.

Un reciente hecho agrava las circunstancias: ha conseguido que el

3280

001702

/ Ministro Dr. Irulegui lo designe Presidente de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa.

Le informo que el Dr. Purriel es actualmente Presidente de la Comisión Honoraria para la Lucha contra la Hidatidosis y se dará el caso, el primero en la historia del país, que una misma persona presida dos Comisiones Honorarias Nacionales de la importancia de estas Comisiones. Es este el interés nacional? No, un interés personal y además antipatriótico, por las circunstancias lamentables en que se produce.

Hay muchas personas bien intencionadas como el Dr. Irulegui y el Ministro Medero que defienden a Purriel, pero no conocen muchos hechos y no alcanzan a comprender su verdadero significado. Esta es la importancia de estas informaciones: alertar a los gobernantes y sobre todo al Sr. Presidente de la República que firma resoluciones de gran responsabilidad.

La veracidad de estas informaciones usted las puede comprobar.

No lo conozco a usted personalmente y por eso recurro a estas líneas.

Un ciudadano Oriental

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a CyG
No. de Orden: 3280

DEP. III (ii) PE...

002/02

3280

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro.2.-
-.INFORMACION.-

INFORME Nro. 243.-
FECHA: 10 de setiembre de 1973.-
COMENTARIO: A - 2.-

ASUNTO: Se informa la constancia que registran en esta Dirección, varios dirigentes gremiales que actúan en el país.-

DATOS POSITIVOS: Pedro Héctor TOLEDO PERLAS, Céd. Id. No. 877.958, registro fotográfico No. 1.058.340, Credencial Cívica Serie C.N.A. No.8954, Pasaporte No. 132.818, nacido el día 1ro. de agosto de 1927, en la 1ra. Sec.Jud. del Dpto. de Maldonado, hijo de Isidro y Carmen; casado con Teófila SCHENEIDER, con dos (2) hijos, Roberto y Daniel, domiciliado en la Avda. de las Instrucciones No. 1200, hasta el mes de abril de 1963.- A partir de esa fecha en Calderón de la Barca No. 1760, hasta la fecha actual.-
Funcionario de los Talleres Peñarol de la Administración de Ferrocarriles del Estado.-

ANTECEDENTES: 21/II/951.-"Verdad", informa que el causante en compañía de Felix DIAZ, Enrique PASTORINO y Gerardo CUESTAS, integraron la comisión encargada de estructurar la plataforma de la unidad de la calse obrera del país, que el día 19 de febrero de 1951 dió término a su labor.-

1/V/951.- Hizo uso de la palabra en nombre de los sindicatos autónomos unitarios, en el acto organizado por el Partido Comunista en la Plaza Libertad.-

V/951.- Este Servicio pudo establecer que el causante trabaja en el taller mecánico "JOSE CRENA", sito en Juan Paullier y La Paz. Ocupa el cargo de secretario de la Asociación de Personales de Talleres Automovilísticos.-

1/VI/951: Firma una solicitud en representación de la Asociación de Personales de Talleres Automovilísticos, para realizar una asamblea en el local sito en Constituyente No. 1570.-

23/IX/951."Verdad", informa que presidió las sesiones de la Convención Nacional de Campesinos, efectuada el día 22 de setiembre de 1951, en el local del Sindicato Unico de la Aguja.-

11/X/951: "Verdad", transcribe la nota que firmara el causante, conjuntamente con NAZARIO ALVAREZ y GERARDO CUESTAS, en representación de la Mesa Coordinadora de los sindicatos autónomos y ugetistas, y que fuera enviada al Presidente de la Cámara de Diputados, urgiéndole una rápida solución a la huelga de ANCAP.-

20/X/951."Verdad",publica el comunicado relacionado con el conflicto de los trabajadores de ANCAP, que firma el causante en su carácter de Presidente de la Mesa Unitaria de Sindicatos ugetistas y autónomos.-

20/X/951:"Verdad",publica un artículo que lleva su firma, titulado:Los metalúrgi-

Hoja No. 2.- INFORME No. 2 4 3.-

//..cos en la gran manifestación del 27 de octubre.-

XI/951.- Hizo uso de la palabra en la conferencia realizada en la Explanada del Palacio Legislativo, relacionada con la huelga de los obreros de ANCAP de los meses de octubre y noviembre de 1956.-

1/XII/51.-"Verdad", señala al causante como uno de los forjadores del triunfo obtenido por los trabajadores de los talleres automovilísticos, en el laudo del Consejo de Salarios.-

17/I/952.-"Verdad",publica un artículo que lleva su firma, titulado: "Éxitos de los obreros de A.P.T.A.".-

28/III/52."Verdad", informa que el causante firma la resolución de la Mesa Unitaria de los sindicatos autónomos y ugetistas, adoptada el día 26 de marzo de 1952 en el local de APTA, en la cual se decreta paro general en apoyo a la huelga de Salud Pública para el día 1o. de abril de 1952.-

30/V/952.-"Justicia", formula declaraciones.-

5/VI/952: "Verdad", informa que rindió un amplio informe en la reunión que el día 3 de junio de 1952, realizara la Mesa Unitaria de Sindicatos Autónomos y Ugetistas.-

8/VIII/952 "Justicia", informa que hizo uso de la palabra en el acto organizado por el Partido Comunista rechazando el Tratado Militar, en Yaguarón y Madrid.-

22/VIII/52.-"Justicia", informa que el mismo hizo uso de la palabra el día 17 de agosto de 1952, en el acto organizado por el Comité Patriótico de San Javier, de repudio al Tratado Militar con los EE.UU.-

17/X/952.-"Justicia", informa que el causante hizo uso de la palabra en el acto organizado por la Mesa Unitaria de Sindicatos Autónomos y Ugetistas, el día 7 de octubre de 1952.-

23/IX/52.-Fué detenido ~~por personal de este Servicio e internado~~ en Fraylo Muerto (Dpto. de Cerro Largo), por infracción al Decreto del Consejo Nacional de Gobierno 11 de setiembre de 1952 (Medidas Prontas de Seguridad).-

31/X/952.-"Justicia, informa que hará uso de la palabra en el acto de realizarse el día 7 de noviembre de 1952 en la Explanada Municipal, pro mantenimiento de relaciones con la URSS.-

31/X/952.-"Justicia", informa que en su carácter de instructor del Partido Comunista, concurrirá al acto de clausura de los cursos y en homenaje al aniversario de la historia del Partido Bolchevique, que se realizará en la Casa del Partido Comunista.-

23/XI/952.En la fecha, partió con destino a Viena (Austria), vía Génova, Zurich, en el vapor de bandera italiana "Conte Biancamano", a fin de participar en el Congreso de la Paz, que se realizará en la ciudad de Viena el día 12 de diciembre de 1952.- Además del causante, integran dicha delegación: SARANDY CABRERA PIÑON, JULIA AREVALO de ROCHE, HECTOR S. ARRIETA, BELFIORE [illegible] TU-

02 3281

///...IN, REBECA U. CUYAS HORNE, ANA GORDIENKO SVEDOV, ORLANDO GORDIENKO SVEDOV, RICARDO SANGUINETTI CROCCO, JUAN A. RUBBO PERSUSSO, WILSON VARGAS GONZALEZ, LORENZO EMILIANENKO, PEDRO TOPUZOFF y MIGUEL ROSLIK.- Estos tres últimos pertenecen a la Unión Eslava del Uruguay y partieron de Montevideo por vía aérea en S.A.S., el día 24 de octubre de 1952, a fin de concurrir primerament a Moscú. Luego se trasladarán a Viena, a fin de participar en el Congreso de la Paz. Otro integrante de la delegación el Ing. JOSE LUIS MASSERA, partirá de Montevideo por vías aérea (SAS), en los primeros días del mes de diciembre de 1952. El causante integra dicha delegación, representando a la Asociación de Personales de Talleres Automovilísticos.-

30/I/953.-"Justicia", formula declaraciones a su llegada de Viena, donde concurriera al Congreso de los pueblos por la paz.-

20/II/953."Justicia", informa que hará uso de la palabra en el acto organizado por el Partido Comunista, en Paraguay e Isla de Flores, el día 20/II/953.-

9/IV/953.-"España Democrática", informa que el día 25/III/953 hizo uso de la palabra en un acto organizado por Casa de España, "contra el terror franquista, por la libertad de Gregorio Lópes Raimundo y la amnistía para todos los presos antifranquistas.-

22/V/953.-"Justicia", informa que hará uso de la palabra en Agraciada y Colonia, en un acto organizado por el Partido Comunista contra el Tratado Militar.-

5/VII/953."Justicia", informa que hizo uso de la palabra en acto de inauguración de la audición radial del I.C.U.S.-

13/X/9 3 "Justicia", informa que integra la comisión directiva del S.U.M.M.A.-

21/XII/953."Justicia", informa que hizo uso de la palabra en un acto público efectuado frente al local de la fábrica "Tournier", con motivo del conflicto que mantienen los obreros de dicho establecimiento.-

9/IV/954.-"Justicia", pág.8, col.2: declaraciones sobre el "triunfo" logrado por el SUMMA en el Consejo de Salarios.-

17/V/954.-"Justicia", pág.2, col.2: declaraciones tituladas: "Todos los comunistas de las agrupaciones de empresa, estaremos presentes en la conferencia del martes 18 sobre difusión de "Justicia".-

12/6/1954."Justicia", pág.1, col.2: articulista sobre el tema: "Sólo el Partido Comunista levanta un programa de paz, liberación y bienestar".-

Nov./954.-Candidato del Partido Comunista en calidad de suplente (20o. lugar) a la Cámara de Diputados, en las elecciones de noviembre de 1954.-

20/7/955.-"Justicia", pág.1, col.2: integrante del comité departamental de Montevideo del Partido Comunista, que en la sesión realizada el día 18 de julio de 1955 reclamara la expulsión de EUGENIO GOMEZ de las filas del Partido Comunista.-

24/7/956.-Por complemento No. 24/956 adjunto al diligenciado No. 2153/956, se informaron sus antecedentes al Instituto Nal. de Viviendas Económicas.-

////....27/7/956.-"Justicia",pág.2,col.4: hizo uso de la palabra el día 20 de julio de 1956 en la Plaza Artigas de Fray Bentos, en una acto público organizado por el Partido Comunista.-

VII/956.- Redactor responsable del periódico "SURMA" (según éste del mes de julio de 1956.-
Candidato del Partido Comunista a la Cámara de Representantes en las elecciones de noviembre de 1958.-
Candidato del Frente Izquierda de Liberación en su carácter de 13o. titular a la Cámara de Representantes en las elecciones de noviembre de 1962.-

Junio/963.En la conferencia departamental de Montevideo del Partido Comunista, celebrado el 22 de julio de 1963, fué electo miembro titular del Comité Dptal. de Montevideo por el período 1963/964.-

Afiliado al Partido Comunista con el No. 20.743, en el año 1952.-
Agosto/64.Electo para integrar el Comité Departamental de Montevideo, en el período 1964-65.-

27/10/965.El diario "El Popular" de esta fecha da cuenta que ocupa el cargo de Secretario General de la Organización de Ferroviarios Unidos, publicando una foto del causante y sus declaraciones en torno a los servicios que prestó el mencionado rotativo durante el período en que estuvo en vigencia el decreto de Medidas Prontas de Seguridad del 7/10/965.-

Integra con Manuel RODRIGUEZ y Alberto ALTESOR la delegación de la Seccional Norte del P.C. a una red de asambleas a organizarse con motivo del próximo 1ro. de Mayo. "El Popular" del 12/IV/966.-

28/4/1966.En la fecha viaja por S.A.S. con destino a Praga.-

18/5/1966.En la fecha llega procedente de Praga (Checoeslovaquia) en avión de la Cía. S.A.S.-

8/7/966.- El Popular", da cuenta que conjuntamente con Miguel Olascoaga, visitó la URSS, con motivo del 1ro. de mayo.-
6/7/966.- "El Popular": firmante de un manifiesto de dirigentes sindicales exhortando a adherirse al Comité Central Obrero del FIDEL.-

Candidato del FIDEL, como suplente a la Cámara de Representantes en la elecciones de 1966.-
23/8/967.-Llega vía S.A.S. procedente de Praga (Checoeslovaquia).-

AÑO 1968.-9/X/968:"El Popular" 9/II/968-pág. 10:-En su carácter de Secretario de la Organización de Ferroviarios Unidos" (OFU), suscribe la acta de la sesión de la Comisión Directiva de fecha 12/I/968,en la cual se resolvió la disolución de dicha gremial.-El comunicado de prensa, al respecto, comienza expresando, "OFU se ha disuelto en aras de la Unidad del gremio Ferroviarios.".-

AÑO 1969.-11/4/969.- "El Popular", pag.5:Publica sus declaraciones de repudio a los atentados "nazi-fascistas" cometidos contra Sonia y Grisel Gommiozzi y contra la obrera textil Olfa de Vera de Eguren.-

AÑO 1970.-11/3/970: En el día de la fecha fué detenido por personal del Dpto. No. 6 de la Dirección de Información e Inteligencia,en averiguación. Se establece que trabaja en carácter de Mecánico de A.F.E.; que está afiliado a la Unión Ferroviaria; que militó, desempeñándose como Secretario y Vocal en la "Organización de Ferroviarios Unidos" (O.F.U.); que está afiliado al "Frente Izquierda de Liberación" (FIDEL), donde tiene activa militancia política y gremial; que es propietario del vehículo marca Chrysler,mod. 1942,mat.241.020.-

AÑO 1971.-30/9/971: "El Popular" Pág. 5: Dirigente Ferroviario; publica su foto y declaraciones de apoyo al Frente Amplio.-

AÑO 1972.-4/6/972: Detenido por el Dpto. No. 5.-
8/VI/72; "El Popular", pág.4: Miembro del Comité Central del Partido Comunista, Dirigente de la Federación Ferroviaria y delegado del Personal de A.F.E. a la Comisión Calificadora.- Se publica una nota firmada por Rodney Arismendy, Jaime Pérez, Edmundo Soarez Netto y Wladimir Turiansky, dirigida al Presidente de la Cámara de Representantes, solicitándoles informes sobre las causas de la detención del causante y su traslado a una Unidad Militarizada del Departamento de Tacuarembó.-
2/10/972:- "El Popular", pág. 9:- publica su foto y declaraciones referentes al conflicto que mantienen los trabajadores de A.F.E.-

DEP. II PROCESADO

José Francisco TOLEDO (n.n.), Céd. Id. No. 461.678, registro fotográfico No. 1.433.453, Credencial Cívica, Pasaporte No. 094.577, nacido en la 9a. Sec. Jud. del Dpto. de Lavalleja, el día15 de junio de 1925; hijo de Pedro María Toledo y de madre desconocida.- En su prontuario de Ident. Criminal No. 193.521, el causante declara ser hijo de Isabel Dias y haber nacido el día 25 de mayo de 1925; domiciliado en la calle Agustín Sosa No. 3588 (año 1959).- Juan A. Guzman No. 3194 (Año 1961).- Es obrero Metalúrgico.

ANTECEDENTES:

AÑO 1953.- 3/12/53.-"Justicia": mencionado en un activo del Comité de Empresas.-
AÑO 1954.- 19/2/54.-"Justicia"; pág.8, col.2: obrero de IMANET. Dirigente del Sindicato Unico de Metalúrgicos, Mecánicos y Afines. Integra la comisión organizadora de U.G.T. para los actos de la manifestación del 1ro. de mayo; declaraciones:3/954; viaja al Interior participando en actos preparatorios del 1ro. de mayo.-4/V/54: "Justicia", pág.1,col.6: orador del Partidos Comunista.- 16/5/54.-"Justicia",pág.3,col.1: Integra la delegación de obreros metalúrgicos que visitan la redacción de ese periódico. El causante usó de la palabra. 27/6/54: "Justicia",pág.col.3: en la asamblea que los obreros metalúrgicos realizan en la Casa del Partido Comunista, el causante se afilia al mismo.- 6/5/54:"Justicia", pág.4,col.1: publica en forma de folletín un artículo titulado "Como encontré el camino del comunismo".-

[illegible] I BC

AÑO 1956.-"Justicia" del 4/6/956,pág.1,col.5: declaraciones sobre el paro solidario con los obreros de la carne.- Agosto 1956.-Es despedido de IMANET, por obligar a rendir menos al personal.- Hacía 12 años que trabajaba en dicha empresa ocupando en el momento de ser despedido el puesto de encargado de sección.- Agosto 1956: ocupa la Secretaría de Cultura de la Unión General de Trabajadores.-
AÑO 1957.-16/1/957: partió por SAS con destino a Praga.-
AÑO 1958.- "El Popular" de fecha 25/5/58, pág.7, col.7: uso de la palabra en un acto organizado por las Seccionales 22a. y 19a. del Partido Comunista.-
3/9/958: "El Popular", pág.5,col.2, usó de la palabra, representando al Sindicato Unico de Metalúrgicos y Afines, en un acto realizado el 2 de setiembre en la Plazoleta de la Caja de Jubilaciones, organizado por U.G.T.-

AÑO 1960.-3/6/960.- Por telegrama 50/960, se informaron sus antecedentes a la Jefatura de Policía de Paysandú.-23/7/960: partió por PLUNA con destino a Bs.As. 24/7/960: regresó por Transcontinental procedente de Buenos Aires.-
26/7/960: "El Popular", pags.1 y 7: integrante de la delegación uruguaya a La Habana, para intervenir en los festejos del 26 de julio.- Al llegar a Bs. Aires el día 23 fué detenido por las autoridades argentinas, quienes lo hicieron regresar al día siguiente, junto al resto de la delegación.-

AÑO 1961.-[illegible]/I/961: fué detenido por el delito de "Atentado y Lesiones", en circunstancias que integraba los grupos de atacantes salidos de la sede del Partido Comunista (Sierra 1720), que provistos de piedras, cachiporras y armas de fuego, atacaron a manifestantes demócratas, provocando la muerte de uno de ellos

//////......Serafín BILLOTO.- Fué puesto en libertad el día 13 por disposición del Sr. Juez de Instrucción y Correccional de 2do. Turno.-

AÑO 1962.-Candidato del FIDEL (Frente Izquierda de Liberación), en carácter de suplente a la Junta Departamental de Montevideo, en las elecciones de noviembre de 1962. Habiendo sido electo Leopoldo BRUERA, se constituye en su primer suplente. El causante tiene a su vez como suplentes, a José Ricardo OTERO y Omar MIR.-

AÑO 1963.-24/3/63: partió en el vapor "Leannoc" del Puerto de Montevideo, con destino a Río de Janeiro, integrando una delegación que asistirá al Congreso Continental de Solidaridad con Cuba, a desarrolarse entre los días 28 y 30 de marzo, en Río de Janeiro.-

AÑO 1964: En representación del U.N.T.M.R.A. integró la delegación uruguaya para concurrir al 1er. Congreso de las Juventudes Latinoamericanas, inaugurado en La Habana el 26 de julio de 1960.- Los otros miembros eran: Julio LOUIS, Nelson ALONSO, Tomás RIVERO DELGADO y Raúl L. ZABALA.- Partieron para Buenos Aires el día 23 de julio de 1960 por PLUNA y en Aeroparque fueron detenidos por la Policía Argentina.- Nelson ALONSO pudo continuar su viaje, no siendo detenido por ser desconocido de aquella, tomando la combinación del avión de "BRANIFF" a la Habana vía Miami.- Las autoridades argentinas los reembarcaron al día siguiente.- 24 de julio, a Montevideo en avión de "Transcontinental"; ver el diario "El Popular" del 26/7/960, pág.1 y 7).- El día 27 de julio de 1960 partió para La Habana en vuelo de Panamerican, desde Montevideo junto a Demetrio ABDAIRA, R.N. MAYA VARELA, Leopoldo BRUERA, J. GUTIERREZ LABRACA, Raúl ZABALA, Julio LOUIS y José A. MUJICA.- Ese mismo día, otro grupo formado por Javier LAROCA, Francisco INSFRAN, Enrique MORALES PLATE, Mario Luis JIMENEZ y Walter Dante PEZZANI, viajó a La Habana por Real Aerovías.- "El Popular" del 24/11/60, pág.8,col.1:hablará el 29 de ese mes en La Teja; organiza el Comité de Apoyo a la Revolución Cubana.- VI/961:afiliado No. 954,del Movimiento Nacional de Solidaridad con Cuba.- VII/964:integra el Comité Ejecutivo del UNTMRA.- 19/XI/964:según Oficio No. 6335 de la Jefatura de Policía de Paysandú, fué uno de los oradores del acto programado por la Unión de la Juventud Comunista de Paysandú, efectuado el día 18/XI/964.- 21/XII/964: según informe confidencial, usó de la palabra el día 20 de diciembre de ese año, en un acto realizado en el Chuy, patrocinado por el FIDEL.-

AÑO 1966.-2/2/966: según El Popular de esa fecha, pág. 5, hizo uso de la palabra en el acto público realizado por el FIDEL, el día 1ro. de febrero de 1966, en la intersección de San Martín y Enrique Martínez.-
Candidato del FIDEL, como titular a la Cámara de Representantes en las elecciones de 1966.-

AÑO 1967.-14/VI/967: "El Popular", pág. 10: hará uso de la palabra en una asamblea organizada por la Agrupación Comunista "Nervios".- 4/XI/67,pág. 5, hará uso de la palabra en un acto organizado por la Agrupación QUINTA SANCHEZ del Partido Comunista.-

AÑO 1969.-12/4/969: "El Popular", pág. 5: hará uso de la palabra en un acto organizado por la Agrupación "Jardines" del Partido Comunista.-
30/4/969: "El Popular", pág. 5; hizo uso de la palabra en un acto organizado por el Partido Comunista que fue trasmitido por CX 30 RADIO NACIONAL.-

Aníbal TOLEDO CASANOVA; Céd. Id. No. 612.023, registro fotográfico No. 2.064.693, nacido el día 23 de noviembre de 1931, en la 17a. Sec. Jud. del Dpto. de Montevideo, hijo de Alejo y Luisa, domiciliado en la calle Mendes Núñez No. 3171, Apto. 8 (Año 1967).- Empleado del Banco de la República Oriental del Uruguay.-

3281

ANTECEDENTES: 13/12/965: figura como funcionario del Banco República y como suscriptor de libros de la editorial Pueblos Unidos (E.P.U.), según material obtenido en el allanamiento efectuado en el domicilio de Samuel LOSCHAK.

Hoja No. 7.- INFORME No. 2 4 3.-

///////......IX/967: En la fecha se establece que trabaja en el Banco República e integra la Directiva gremial de dicha institución.- 25/VI/968 estando en vigencia el Decreto de Medidas Prontas de Seguridad, fué detenido al salir del local del Sec. 8a. y 19a. del Partido Comunista y al notar la presencia de funcionarios policiales intentó darse a la fuga.- XII/968: se transcribe textualmente un análisis del causante, obtenido en forma confidencial: "Este es uno de los personajes dentro del Partido Comunista y en A.E.B.U. muy importante; tiene además, una lucidez mental extraordinaria, trabajador, cumplidor en la hora como muy pocas personas hay. El sindicato tiene en él un verdadero luchador, forjado y desinteresado en cuestión dinero o en alguna posición de privilegio. Comunista a muerte, las horas que tiene actualmente libre las pasa dentro de la Casa del Partido Comunista ordenando propaganda, etc., siempre trabajando para su partido. Tiene veinte y tantos años de Banco. Posee una casita en Lagomar; es soltero; fuma lo elemental en una persona para despuntar el vicio. Es contacto primordial entre los dirigentes y dirigidos. Estuvo infinidad de veces por cuestiones gremiales, detenido y confinado en los cuarteles en varias oportunidades".-

25/VI/968.El causante fué detenido en la fecha por personal de la Sec. 13a. de Policía en oportunidad que el mismo salía de la sede del Partido Comunista sita en Gral. Flores y Guadalupe, tras haber mantenido contacto, según explicó a la Policía, con Carlos ARIZAGA , responsable éste ante el Partido Comunista, del grupo de Bancarios Oficiales.- Además es suscritor de material propagandístico comunista.- Según Informe No. 296, fechado el día 7 de mayo de 1969, se trata de un elemento comunista, de importancia dentro de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.- 8/7/973: Integrante de la Lista No. 3 (A.E.B.U.), electo para integrar la Asamblea Gral. Representativa, en el período 1973/75.-

José FRANCO: Cuyos demás datos filiatorios se desconoce.- De profesión: Transporte Marítimo, afiliado al Sindicato Unico del Transporte Marítimo, quien posée los siguientes antecedentes:

24/8/965.-Para el diario "El Popular" de dicha fecha, manifiesta de su adhesión a los festejos del 10o. Aniversario de la Unión de Juventudes Comunistas y la participación en los mismos.- 18/9/969: El causante, en representación del "SUNTM", participó en el 1er. Congreso Ordinario de la C.N.T. realizado en el Palacio de Peñarol entre el 15 y 18 de mayo de 1969, integrando la Com. de "Interior".-

Julio FRANCO: Cuyos demás datos filiatorios se desconoce.- Afiliado al Centro de Patrones de Cabotaje.e Integremial Marítima.-Quien posée los siguientes antecedentes:

15/8/967.- "El Popular" del 1ro. de agosto de 1967, pág. 11: interviene en una Mesa Redonda realizada en la Ciudad de Fray Bentos por la Unión Obrera Portuaria, representando al Centro de Patronos de Cabotaje, por la Intergremial Marítima.- -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/9/973
Pase 950 /
7826

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 3281

07/07

3281

...N E INTELIGENCIA.
=.DEPARTAMENTO Nro.2.=
=. INFORMACION.=

=.S.I.D.=

INFORME Nro. 249.=
FECHA: 21 de setiembre de 1973.=
CONFIDENCIAL: A-1.=

ASUNTO: Ciudadanos de nacionalidad uruguaya, que en distintas oportunidades viajaron a Santiago de Chile, regresando el día 15 de los corrientes en avión de la F.A.U..=

DATOS POSITIVOS: Se estableció que las personas que a continuación se detallan,-ciudadanos uruguayos- en distintas oportunidades viajaron a Santiago de Chile, regresando el día 15 de los corrientes al Aeropuerto Nacional de Carrasco, en avión de la Fuerza Aérea Uruguaya, ignorándose los motivos de sus viajes.=

1) CARLOS GUSTAVO ROSELLI, Cedula de Identidad de Paysandú No. 42.021, nacido el 17 de mayo de 1944, con domicilio en el Hotel Victoria Plaza, cuyos demás datos no se lograron. Registra constancias en esta Dirección.=

GUILLERMO BUSCH DIBARRART, titular de la Cedula de Identidad No. 815.791, registro fotográfico No. 1.584.900, hijo de Luis y Amelia, nacido el 21 de marzo de 1938 en la 10a. Sección Jud. de Montevideo, domiciliado en la Avda. 18 de Julio No. 1745 apto. 203.-Sin constancias.=

ROBERTO CERVANTES GONZALEZ CASAL, Cedula de Identidad No. 580.703, registro fotográfico No. 490.064, hijo de Dalmiro y Bernardina, nacido el 17 de enero de 1917 en la 3ra. Secc. Jud. de Montevideo, domiciliado en Bahía Blanca Nro. 2472. (Embajador uruguayo en Chile). Con constancias.=

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

DEP. I S.S PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
Nº de Orden 3282

01/07

25/9/73
Dpto. I
7999

25/9/73
Dptos III y I
7999

3282

ARCHIVAR

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
-DEPARTAMENTO N° 2-
-INFORMACION-

INFORME N° 24[illegible]
Fecha: 10 Setiembre de 1973.-
COMENTARIO: A - 1.-

ASUNTO:- Grupo de activistas de la ex-CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES, en la fecha, a la hora 18.30, mediante la aplicacion de tacticas conocidas y de resultados variables, por parte del MLN(Movimiento de Liberacion Nacional) Agrupacion de Tupamaros de un ARTEFACTO EXPLOSIVO-Lanza Volantes- difundieron la propaganda que acompaña esta informacion.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DATOS POSITIVOS:- Se establece que en la interseccion de la Avda. 18 de Julio y Rio Branco, se distribuye mediante aparato explosivo, comunmente denominado Lanza Volantes, volantes con las siguientes inscripciones; Dialogo entre dos figuras representativas- ¿Usted estaria dispuesto a volver a su pais para poner el hombro? - ¡ Pero, che, No exageremos ¡Ya puse el Pecho! " .- Es de destacar que no figura la editorial en que fue publicada esta propaganda.-

En otro volante se establece la siguiente inscripcion:-EN VEZ DE MAS SALARIOS/ SUELDOS / JUBILACIONES, LA DICTADURA DA PALOS/ MISERIA ¡ BASTA YA! ¡ SOLUCIONES Y LIBERTADES ! ¡ VIVA LA C.N.T.!

Asimismo se da cuenta de este otro volante:-¡VAMOS NO TE QUEDES AHI MIRANDO! ¡ HAY QUE PONER EL HOMBRO! - Figura en una escena entre dos banqueros.-

El tercer volante presenta la siguiente inscripcion:-"PONGALE EL HOMBRO AL URUGUAY con el dibujo de la Bandera Nacional.- Mientras - que un personaje dice: ..Yo, lo Unico que le puedo poner es el HAMBRE !

Se destaca que en ninguno de estos volante aparecen los nombres de los autores de dicha propaganda, pero se estima que la realizan personas allegadas a la mencionada C.N.T.-

Se reitera, que se destaca el sistema de propaganda que lo empleara la Organizacion del MLN, y que tuviera exito y repercusion en el medio ambiente en que actuaba.- Recogiendo esta experiencia, los autores de esta mencionada volanteada, han comenzado a aplicarla y de hecho introducir esta informacion.-

Tambien se estima que introducen el sistema de propaganda de desprestigio a las figuras politicas de nuestro medio ambiente, que emplea la promocion Comunista.-

POCO LEGIBLE

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

001/053

18 y Río Branco
mediante artefacto
explosivo lanza-volantes
Día 10-Set- hora 18 38





003


PÓNGALE EL
HOMBRO
AL URUGUAY
...YO, LO ÚNICO QUE LE PUEDO PONER ES EL HAMBRE!

EN VEZ DE MAS SALARIOS, SUELDOS, JUBILACIONES,

LA DICTADURA DA PALOS, HAMBRE, VEDA

¡BASTA YA! ¡SOLUCIONES Y LIBERTADES! ¡VIVA LA C.N.T.!

SECRETO

4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Informacion de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 12 de setiembre de 1973

MEMORANDUM I - 35/73

MOTIVO: Consumo de drogas en el Liceo Departamental de Maldonado.

TEXTO : De las declaraciones obtenidas se pudo constatar que existe un grupo que consume regularmente Marihuana inclusive dentro del Liceo de Maldonado y quien ha inducido a ello es Vicente Goulart, menor de edad quien fuera puesto a disposición del Sr.Juez de Instrucción de Maldonado quien dispuso su Libertad.

Se trata de un grupo numeroso de menores y algunos mayores a quienes el nombrado les regalaba cigarrillos de Marihuana que el también consumía regularmente.

Se pudo constatar tambien que los estudiantes consumen regularmente anfetaminas ya que a pesar de que las farmacias deben vender las mismas bajo receta médica no lo hacen, vendiendo las mismas a pedido de los interesados siempre y cuando sepan que los mismos son personas del lugar.

Relativo a informes recibidos se puede decir que en el año 1972 en una ocasion 15 liceales se desmayaron durante el transcurso de una clase y además que han recibido ~~suspensiones varios estudiantes por~~ concurrir a clase drogados.

Otras informaciones que no pudieron ser confirmadas indican que los alumnos guardaban cigarrillos de Marihuana en cajas de fósforos pasandoselos unos a otros de esta forma en la Cantina del Liceo.

NOTA: JOAO VICENTE GOULART FONTELLA, brasileño, soltero, 16 años de edad, estudiante, domiciliado en Ruta 39 Km. 6 1/2.-

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 3284

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio R. Morere [illegible]

Distribución: Original S.I.D. para su archivo.
Copia Nº 1 Sr.Dctor.del S.I.D. para su conocimiento.
Copia Nº 2 M.Educ.y Cul. para su conocimiento.
Copia Nº 3 ES.MA.CO. para su conocimiento.
Copia Nº 4 Dpto.I (SII) para su conocimiento.

J.M./C.E.

12/9/73
D. I (SID)

0101 / 61

3284

SECRETO

S E C R E T O

Hoja 1 de
Copia Nº 004
D.R.I.
MONTEVIDEO.
111010oct973.
X X - 4 4.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº256/973.

I.-EVALUACION: B - 2.

II.-RESPONDE A: Información existente en este Cdo.

III.-T E X T O: A.-Desde Buenos Aires, se reciben sin poderse precisar porqué vía, importante cantidad de Cassettes, con mensajes y exhortaciones de Wilson FERREIRA.-

1.-Los mismos son vendidos casa por casa.

2.-Esta actividad, responde al deseo de continuar conformando el futuro alzamiento próximo, y recaber fondos.-

3.-La venta, fundamentalmente está a cargo de jóvenes del movimiento "Por la Patria".

4.-Se han verificado también, ventas en el interior del país con más frecuencia en la Ciudad de Melo y al parecer también, en Río Branco.-

IV.-DISTRIBUCION: C.G.E.

D.E.IV.

ES.MA.CO.

S.I.D.

OCOA.

ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: POR [illegible]

El Cte. de la División de Ejército I.
General
[signature]
[illegible] R. [illegible]

-AUTENTICA:
[illegible] D-2/EM D.R.I.
Tte. Cnel.
[signature]
ABAYUBA L. ASPLANATO.

wje.-

DEV. 318 W.F.A
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a CyG
No. de Orden: 3285

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/9/73
Pase a Dpto. I
[illegible] 7806

REGION MILITAR Nº [illegible] ESTADO MAYOR D-2 INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DIVISION DE EJERCITO I REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II (II) PROCESADO CyG

S E C R E T O

001/0F

3285

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIR.NAL.DE INF. E INT.-

Departamento No.4.-

B-2 [illegible]
Rosso

M E M O R A N D U M

Ref; Se informa sobre la persona
Ana Maria PESSIS VILABOA.-

El dia 21 de Marzo de 1969 se realizo un procedimiento por parte de funcionarios de este Departamento en la finca No.3121 Apto.2 de la calle Talcahuano, alrededor de la hora 17.00', deteniendose en el interior de la vivienda a los conocidos elementos del M.L.N.-(Tupamaros)- Luis Maria DUBRA AMARILLO E- Alejandro Jorge LERENA SOLARI y Enrique Carlos Miguel RODRIGUEZ LARRETA MARTINEZ, personas estas que se habian reunido y estaban esperando mas integrantes de la Organizacion, por dicha razon se monto una vigilancia exterior de la finca, que arrojo como resultado al detencion de los tambien conocidos elementos sediciosos Jose Ernesto SURRA SPADEA, y Jorge Amilcar MANERA LLUBERAS, que concurrian a la reunion a realizarse en dicha finca.-

A todo esto el personal que se encontraba en el interior de la vivienda recibia llamadas telefonicas que efectuaba una persona del sexo femenino, la que tal vez alertada por que no conocia las voces, llamaba repetidamente.- Es asi que siendo la hora 21.00' llegan a la vivienda la ocupante de la misma Elvira Adelaida LERENA MARTINEZ- -E y Ana Maria Amelia PESSIS VILABOA, uruguaya de 24 anos de edad, soltera, funcionaria de la O.E.A., domiciliada en Soneria 2867 Apto.8.-

Si bien ninguno de los detenidos quiso comprometer en sus declaraciones a la PESSIS VILABOA, (1) es evidente que su concurrencia a la finca, tenia como motivo el asistir a la reunion, que de acuerdo a su jerarquia, seria presidida por MANERA LLUBERAS quien ya habia efectuado varias reuniones en dicha finca.-

Por esta razon, y al no ser posible probar fehacientemente la vinculacion de la PESSIS VILABOA con el M.L.N. se opto por liberarla.-

Montevideo, 23 de Setiembre de 1973.-

1ª Entrega

(1) ojo- Esto no es compartido por todos

Fecha de iniciada 30 de Mayo de 1970.-

OBSERVACIONES

La causante funcionaria de la Organizacion de Estados Americanos -("O.E.A."),fue detenida por personal del Dpto.de Inteligencia y Enlace,el dia 21 de Marzo de 1969,cuando la misma llega a la finca de la Calle Talcahuano No.3121-Apto.2 acompañando a la ocupante de la mencionada finca Elvira Adelaida LERENA MARTINEZ.-Se establece que la misma mantiene amistad con la nombrada LERENA MARTINEZ,pero no está vinculada a elementos integrantes de la Organizacion Terrorista del M.L.N. "Tupamaros".-El Juez Ldo.de Instruccion de ler.Turno,dispuso la libertad de la causante.-(Ver Oficio No.228/969 de fecha 25 de Marzo de 1969 del Dpto.de Inteligencia y Enlace).-lac.-22/VIII/971:viaja con destino a B.Aires via V.rig.-ww.-13/XI/971: llega procedente de Santiago de Chile,via Alitalia.-ww.-5/XII/971:viaja a Santiago de Chile via Iberia.-ww.-

02

PESSIS VILABOA:- Ana Maria.-

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______

Prontuario ______ C. Civ. ______

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación Funcionaria de la O.E.A.-

Organización ______

Domicilio Calle Scoseria No.2867-Apto.801.-(Marzo/969).-

Datos personales oriental;soltera;de 24 años de edad (Marzo/969);

I. Reg.

3286

03

3286

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 3286 PAG. 4 (C)
D.a. No. 69 42 97

En la ciudad de Montevideo, a los veintitres días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta y nueve, ante quien suscribe Comisario Jefe del Departamento de Inteligencia y Enlace de la Dirección de Información de Inteligencia, comparece la persona Ana María PESSIS VILABOA, oriental, soltera, de 24 años de edad, domiciliada en Dr. Scosería No.2867 apto.301, quién es preguntada sobre el siguiente tenor: PREGUNTADA :Cuales son los medios de vida.-CONTESTA: Que es funcionario de la Organización de los Estados Americanos OEA, ubicada en Soriano No.1066 1 er piso percibiendo un sueldo de 130 dólares, la que además es de profesión Bibliotecaria, habiéndose recibido el cte., en la Escuela Universitaria de Bibliotecología. PREGUNTADA: Que explique porque motivo acompaña a la persona Elvira LERENA, a su domicilio el día 21 del cte. CONTESTA: que la persona Elvira Lerena, fue durante...,profesora de la disente en la Escuela de Bibliotecología de la cual es diretora interina, además profesionalmente es un valor internacional por motivo de que la dicente al premio sobre viaje a Europa, concurre a concursar con Lerena, a efectos de que esta le proporcione algunos contactos relacionados con su profesión en el lugar donde pensaba viajar, que concurra a verla a CI..ERFOR, el cual es un Organismo de las Naciones Unidas, ubicado en la Calle Colonia casi Río Branco, que esto lo hace unos días atrás quedando arregladas para que la contestación se efectuara el día viernes 21 del cte............... a enc ntrarla en su auto en CI..ERFOR, a la hora 11.05 concurriendo además al domicilio de la /////.

declarante, llegando próximo a la hora 18.15, dejando constancia la dicente, que este hecho es la primera vez que ocurre y que nunca la había visto fuera de la Escuela, que la conversación verso sobre sus profesiones comunes y sobre el viaje, durante esta la dicente invita a LERENA, a concurrir hasta el domicilio de otra compañera de nombre Raquel GOMENZORO de CARAVIA, la cual las esperaba para cenar, ante esto LERENA, le expresa que no le puede contestar hasta que no llame en forma telefónica a su domicilio, cosa que hace a la hora 20.10.-Llamando a su domicilio, y luego expresándole que estaba preocupada, porque no estaba su sobrino y que la persona que la tendiera se había hecho pasar por el, solicitándole que llamara y preguntara por ALEJANDRO, cosa que realiza, y la persona que la atiende le dice que era ALEJANDRO, ante esto le pasa el telefono a Lerena, y esta reconoce que la persona que habla no es ALEJANDRO le explican que había salido a comprar comida, dejando a Lerena, el número telefónico de la casa, para que cuando Alejandro llegue la llamara de inmediato, continuaron hablando mediahora mas, cuando le expresa Lerena, que volvería a llamar, y que al parecer en su casa había una reunión de compañeros de Alejandro, como Lerena, estaba un poco nervioso, pues esas voces que contestaban le preocupaban se ofrece la declarante a llamar, cosa que realiza, contestando la persona que era Alejandro, al pasar el telefono a Lerena, esta nota que no es cierto, e intenta saber donde estaba este, le respondieron que había salido. Al cortarse la comunicación les expresa, esto es muy raro, pues además una de las voces la había tuteado ///...

D. a. No. 694298

ofreciendose la dicente a llevarla a su casa en su auto,esta le explica donde queda y al llegar,la dicente se ofrece para acompañarla,ante el nerviosismo que tenia Lorena,suben la escalera y al llegar ante la puerta son detenidas por funcionarios policiales y para agilitar los tramites, la dicente se ofrece a ser conducida a Jefatura en su porpio vehiculo.-PREGUNTADA:- Si tiene algo mas que agregar testar o rectificar,-CONTESTA:-Que si señor,que es la primera vez que ve a la persona Lorena,fuera de su lugar comun de estudio,teniendo de esa persona un concepto bueno por la forma que realiza su labor y aconseja a sus alumnas,desconociendo en forma absoluta las otras labores que puede desarrollar esa persona fuera de sus trabajos.- Y para constancia de lo expuesto leida que le fue la presente,se ratifica y firma en lugar y fecha antes indicado.-

Ana Maria PESSIS VILLABOA.-
Declarante.-

Alejandro F, Otero
Comisario Jefe del Dpto.-

06/06(A)

ofreciéndose la dicente a llevarla a su casa en auto, esta le explica donde queda y al llegar, la dicente se ofrece para acompañarla, ante el nerviosismo que tenía Lerena, suben la escalera y al llegar ante la puerta son detenidas por funcionarios policiales y para agilitar los trámites, la dicente se ofrece a ser conducida a Jefatura en su propio vehículo.-PREGUNTADA:Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA:Que si señor, que es la primera vez que ve a la persona LERENA, fuera de su lugar común de estudio, teniendo de esa persona un concepto bueno por la forma que realiza su labor y maneja a sus alumnas, desconociendo en forma absoluta las otras labores que pueda desarrollar esa persona fuera de sus trabajos.- Y para constancia de lo expuesto leída que le fue presente, se ratifica y firma en lugar y fecha indicado.-

Luce Firma
Ana María PESSIS VILABOA
Declarante

Alejandro F. Otero
Comisario Jefe del Dpto.

06 / 06 (a)-

DEP. II
PROCESADO
DD

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
211130-SETIEMBRE-973.
U H - 4 1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.430/973.

I. - EVALUACION: B- 3-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. E.

III. - T E X T O :

- Existe un taller de chapa que funciona en LORENZO FERNANDEZ No.2190.-
- En él trabajan dos hombres y una mujer, manteniendo un mínimo de actividad.-
- Se han recibido reiteradas denuncias de actividad sospechosa en el taller de referencia.-
- Sobre el mismo se habrían realizado discretas vigilancias, por integrantes del Regimiento de Caballería No.1, que confirman lo anteriormente expresado.-

Direcciones

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D. - Ejemplar No. 01.
O. C. O. A. - Ejemplar No. 02.

El Jefe del Departamento E-II del E. M. E.
CORONEL
ANGEL D. BARRIOS.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - -

A. T.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 9-X-73
Fecha de Salida:
Pase a: E
No. de Orden: 3287

001/01

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 26/9/73
Pase a: Dpto. 1
Nº. de Identificación: 8017

3287

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR NAVAL - 2da. DIVISION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

III
Couse

I
87A

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del Estado Mayor Naval.
Montevideo, setiembre
231200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 79/973.-

1.- Funcionarios de O.S.E.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

1 (uno)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique.

c.- Total de detenidos de O.S.E.

1 (uno)

2.- Funcionarios de A.N.P.

a.- Cantidad de funcionarios detenidos.

1 (uno)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) FERNANDEZ RUGGIERO, Esteban Domingo.

c.- Total de funcionarios detenidos.

1 (uno)

3.- Total de detenidos gremiales

2 (dos)

DISTRIBUCION

ESMACO.........1
S.I.D..........1
E-II 1
A-II...........1
ARCHIVO........1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No de Orden: 3288

001/01

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25/9/73
Pase a Dptos. III y I
Nº. de Identificación 7991

25-9-73

Dpto. I
7991

Gremios

CONFIDENCIAL ARMADA

3288

SECRETO *Repetido*

C. G. E.

E. M. G. E.

Matrícula N.° ----- Carp. N.° -----

HOJA DE TRAMITE N.° 1003/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 24 de Setiembre de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.P.I. No. 8/73 de la División de Ejército II.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a E-G-V- CyG
No. de Orden 3289

26/9/73
Dpto I
8021
8002

MINISTERIO DE ... DEFENSA
SERVICIO DE ...
Fecha de Entrada 26/9/73
Pase a Dptos III - I
N°. de ... 8021
8002

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO
Sello de la Repartición
(INFORMACIONES)
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. E.

Coronel ANGEL B. BARRIOS.

Iniciales.
A. T.

01/16

SECRETO

3289

RELACION DE LAS PERSONAS QUE TOMARON CONOCIMIENTO DEL PARTE PERIODICO DE INFORMACION No. 8/973 DE LA DIVISION EJERCITO II

GENERAL	EDUARDO M. ZUBIA	15-SET-1973
CORONEL	[illegible] [illegible]	15-SET-1973
TTE.GNEL.	MARCELINO H. RODRIGUEZ.	15-SET-1973
SARGENTO	PEREZ M. BARRACO	15-SET-1973

DEP. I
archivo
PROCESADO
6a.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a E-G-V-CyG
Lo. de Orden: 3289

02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25/9/73
Pase a Dptos. III y I
Nº. de Identificación 8002

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
25/9/73
Dpto. I
8002

3289 - 1

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.8/973/

Hoja 1 de 13
Copia No. 2
D - 2
D E II
141200 SET-73
W R 5 2

PERIODO CUBIERTO: 010000 AGO-973 al 312400 AGO 973

I.-ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO:

A.-Social

Colonia:-El día 1°, se realizó una ceremonia con motivo de un nuevo aniversario de la Independencia Suiza, tuvo lugar al pié del Monumento al Gral.Artigas (en C.Colonia) donde hizo uso de la palabra el Sr.Jefe de Policía de Colonia, Coronel don Donaldo Catalá, siendo depositada una ofrenda floral.- Similar acto tuvo lugar junto al Monumento de los Fundadores de Colonia Suiza donde hicieron uso de la palabra el Sr.Julio Córdoba del Comité organizador y en nombre de la Escuela No.126"Guillermo Tell" el niño Raúl Eduardo Acosto Marlen, que leyó una composición alusiva al día de la fecha.-

-El día 4, se inició un ciclo cultural programado por la Asociación de Estudiantes Magisteriales (E.M.C.A.) en el Club Unión de la ciudad de Carmelo, dende el Maestro y escritor Roberto Bertolino desarrolló una charla sobre el tema "Aprestamiento a las Ciencias Naturales".-

-El día 4, la Asociación de Estudiantes Magisteriales ha encarado el lanzamiento de una gran campaña financiera bajo el Slogan "Más libros para mejores Maestros" para el engrandecimiento de la biblioteca del Instituto Normal de la ciudad de Carmelo.-

-El día 4, se realizó en C.Colonia Valdense una reunión de las Alianzas Francesas del Uruguay, cuyo Director General RICHARD ARBELO, conjuntamente con Profesores, Alumnos y Comisión de // Valdense, intercambió ideas para que las alumnas de todo el Departamento puedan cursar y recibirse en esa localidad como Profesoras de Francés.-

-El día 4, la Comisión de Damas del Club Social Rosario organizó una exposición de prendas de lanas tejidas a máquina.-

-El día 7, realizó un ciclo de charlas en la Escuela No.5, de la C.Rosario, el Profesor Osvaldo Gonzáles Bonilla, donde disertó sobre "El gaucho en nuestra Literatura"donde concurrieron padres, alumnos y público en general.-

-El día 8, COVIPAR (Cooperativa de Viviendas del Parque Artigas) de C.Carmelo festejó su segundo aniversario de la fundación de la organización donde se acordó el préstamo para la construcción de viviendas cuyos planos han sido aceptados.-

-El día 9; Fiditalia ha comenzado a ofrecer en las Escuelas de C.Carmelo las conferencias con diapositivas, sobre arte, cultura Comercio, etc., de Italia.- Estos espectáculos serán llevados asimismo a las escuelas de Nueva Palmira, Ombúes de Lavalle, Conchillas, etc.

-El día 11, quedó integrada la Comisión Directiva de la Biblioteca "José Pedro Varela" de la ciudad de Rosario por el ejercicio 1973-1975 siendo electos: Presidente: Yamandú CRISTOFORONE, Vice Presidente: Ramiro J.BORRAS, Secretario: Nestor D.DIAZ, Tesorero: Omar V.FERNANDEZ, Bibliotecario: Domingo CARBALLO,vocales: Rúben MUNIZ y Gastón CONDE.-

-El día 11, el Directorio del Sanatorio Regional de la ciudad de Carmelo ha convócado a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria.- El motivo de dicha convocatoria fué el propósito de elevar el capital social a $ 15.000.000.oo con cuyo producido dichas autoridades se proponen financiar obras de reparación como así también la remodelación del edificio.-

-El día 14, con motivo de haberse puesto fin a los trabajos de reparación del buque de la Armada Nacional "Capitán M.Miranda" el Capitán de Fragata (CG)Rodolfo Croci, Comandante de dicha nave ofreció una recepción a borde de dicha embarcación.- ../..

../..

-El día 15, a iniciativa del Sr.Jefe de Policía de Colonia, Coronel don Donaldo Batalá, recepcionada por "COPOTUCO, se realizó en el Centro Unión Cosmopolita de C.Colonia, una reunión que // puede lograr muy buenos resultados para la actividad local.- El motivo principal de esa reunión fué la futura labor de los ferrocarriles en Colonia, donde se encaró el mejoramiento del servicio local de A.F.E., con la posibilidad de establecer una línea en forma permanente entre Colonia y Punta del Este y excursiones fonoeléctricas desde distintos puntos del país hacia la ciudad de Colonia.-
-El día 15, se realizó en el Club Colegiales, una reunión entre representantes de las Fuerzas vivas y el Sr.Tte.Cnel.don Julio Bottas, integrante del Directorio Interventor de A.F.E.; en mesa redonda se conversó sobre la necesidad de crear un movimiento de apoyo para la recuperación de A.F.E. tendiente a que la población colabore voluntariamente para el suministro de piedra picada y rolos de eucaliptus para elaborar durmientes.-
-El día 15, una excursión Fonoeléctrica compuesta de más de 400 personas visitó la ciudad de Nueva Helvecia procedentes de Montevideo.-
-El día 18, se sirvió una cena en el Club Esparta de C.Colonia - Valdense por parte del Rotary Club con la finalidad de recabar recursos para solventar gastos de la instalación eléctrica en / las nuevas aulas de la Escuela No.26.-
-El día 22, mensajeras vestidas de blanco de la Escuela No.114, salieron por la ciudad de Carmelo para obtener la ayuda vecinal en favor del comedor de dicha Escuela.-
-El día 25, se realizaron los actos patrióticos programados en - el Departamento de Colonia.-
-Concurrieron a C.Florida, 2 Jefes, 5 Oficiales y 123 de Tropa a participar del acto patriótico realizado en esa ciudad con motivo del 148 Aniversario de la Declaratoria de la Independencia.-

Soriano:-El día 1°, se procedió a la visita anual de cárceles, estando presentes el Sr.Juez Letrado Departamental de Soriano, Dr.Juan M.Almiratti Cacheiro, Actuario: Escribano Martín Irisarri, Intendente Municipal: Arquitecto Francisco Russo, Jefe de Policía Cnel. Ulises Damini, Representantes Judiciales y Abogados Defensores.-
-El día 7, personas allegadas al Comedor Popular que funciona - en el Estadio "Luis Koster" de C.Mercedes, informaron que dicha obra de beneficiencia estaría a punto de cesar en sus funciones dada la imposibilidad de conseguir alimentos para preparar el menú.-

DEP. I PROCESADO 'C'

San José-Se continúa trabajando activimente en la programación de la "Semana de la Juventud" en C.San José, en razón de haber podido obtener un documento firmado, que los eximiera de las responsabilidades que pudieran derivar de hechos ocasionados durante la realización de la mencionada semana.-Posteriormente, se integró una nueva Comisión, en la cual figura Lisandro BARCELO, fichado como activista en la Oficina S-2 del Bn.I.6.-
-El día 17, se reunió la comisión de la"Semana de San José" tratando diversos puntos referentes a los actos a llevarse durante la mencionada "Semana".-
-El día 24, a la hora 2100 aproximadamente, se llevó a cabo el acto de inauguración del remosado Teatro Macció de C.San José, contando el mencionado acto con la presencia del Señor Presidente de la República don Juan María Bordaberry y los Ministros de Defensa Nacional y de Educación y Culura y demás autoridades - Nacionales, Departamentales, Eclesiásticas, Civiles y Militares y público en general.-
-El día 25, en horas de la mañana se llevaron a cabo los actos Patrióticos programados para el día de la fecha, en conmemoración de un nuevo Aniversario de la Declaratoria de la Independencia.-Las mismas contaron con el marco de numeroso Público.-

-El día 27, se realizaron elecciones en el Club San José, para elegir nuevas autoridades para el mismo.-

Durazno:-El día 18, en el Salón "Vicente Palotti", sito en calle 18 de Julio y 19 de Abril (C.Durazno) se llevó a cabo un festival - benéfico a favor de la obra social "Pablo VI".- El mismo contó con la adhesión de un numeroso público.-
-En el solemne acto de carácter patriótico realizado en el Centro Auxiliar de Salud Pública "José M.Rodríguez Sosa" , en la ciudad de Sarandí del Yí , con la presencia de autoridades y - numeroso público, la funcionaria de dicho nosocomio, Sra.Alba González de Pignata, hizo entrega al Sr.Director Francisco V. Ríos, de un Pabellón Nacional.-Hicieron uso de la palabra las dos personas mencionadas anteriormente y el Administrador del Hospital, Sr.Blas Maggi, quienes agradecieron y destacaron el alto contenido patriótico de la funcionaria Sra.González de - Pignata.-

Flores:.-El día 6, comenzaron los trabajos de ampliación en el Comedor Popular recientemente inaugurado en la ciudad de Trinidad; dicha ampliación consta de la construcción de otro ambiente para ser destinado a aumentar la capacidad del Comedor, así como ampliación de la Cocina del mismo.-
-El día 12, se reunió la Comisión Pro-construcción de un Hotel en la ciudad de Trinidad. Se realizan gestiones en procura de obtener el predio para la construcción del mismo, manejándose la posibilidad de construirlo en el predio que ocupa la Plaza de Deportes de C.Trinidad, en virtud de haber comenzado en dicho lugar la construcción de una piscina.- Esta última obra, es fruto de un convenio entre los Ministerios de Obras Públicas, Educación y Cultura y la Intendencia Municipal de Flores
-Continúan los trabajos tendientes a lograr el retorno del servicio ferroviario a la ciudad de Trinidad. De los mismos se ocupan estudiantes voluntarios y personal contratado. Las donaciones han sido múltiples tanto en materiales como en dinero y mano de obra esperándose que a fines de este año queden finalizados y se reinauguren los servicios mencionados.-
-El día 17, a últimas horas de la tarde en el despacho del Señor Jefe de Policía del Departamento de Flores, se dió posesión a sus cargos a los integrantes de la Junta de Vecinos recientemente nombrados. La misma es presidida por el Dr.José L.Larrauri, Vice Presidente el Sr.Luis Perera de la Fuente, siendo los demás integrantes los Sres.José Sarti, Miguel Couto, Heriberto Magerl, Antonio J.Caorsi y Bautista Vignolo; actuarán como suplentes los Sres. Ing.Agr.Pedro Ramos, Sr.Hugo Ferrari, Sr.Hugo Estrade, Sr.Pedro Irazabal, Sr.Tulio Díaz Itulain, Sr.Alberto del Pino y Sr.Luis Villar. Una vez tomado posesión de sus cargos ésta Junta cumplió su primera reunión.-
-El día 17, el Intendente Municipal recibió la primera cuota // del préstamo otorgado por convenio para la construcción de la Piscina en la Plaza de Deportes de la ciudad de Trinidad. El mismo asciende a la suma de $ 250.000.oo cantidad ésta que fué invertida en la adquisición de materiales de construcción.-
-Desde tiempo atrás, a impulso de los vecinos de la zona se venían realizando trabajos en procura de iluminar la calle José Batlle y Ordoñez, de la ciudad de Trinidad, con focos a gas de mercurio. Esta iluminación fué inaugurada el día 25 de Agosto, notándose en otros barrios de la ciudad, similares movimientos de vecinos en procura de lograr ~~xix~~ el mismo tipo de alumbrado.
-Quedaron concretadas las gestiones realizadas por la Dirección del Hospital de C.Trinidad, ante los Ministerios de Salud Pública y Obras Públicas, tendientes a lograr la autorización y los medios para ampliar dicho nosocomio, previéndose que en breve plazo comiencen los trabajos. Los mismos tenderán a la remodelación y ampliación de la Sala de Maternidad.- ../..

DEP. I PROCESADO "6"

-El día 29, concurrió a la ciudad de Trinidad el Directorio de A.F.E. Se hicieron presentes los Señores Coroneles don Ivan Paulós y Yací Rovira, quienes inspeccionaron las obras que se están realizando en el tramo de vía comprendido entre las ciudades de Trinidad y Durazno, así como las reparaciones en el Puente Ferroviario sobre el arroyo Porongos. En horas de la tarde, realizaron una extensa reunión con la Comisión Pro-Riel formada en dicha ciudad, así como con personalidades de las Fuerzas vivas del Departamento de Flores.-

Florida:-El día 19 se realizó en la Escuela No. 38 de Sarandí Grande, Dpto.de Florida, un recital dando comienzo a un ciclo de actos culturales a llevarse a cabo en dicho centro docente, que dirige el maestro Sirio Madruz Rodríguez. Dicho recital estuvo a cargo de dos solistas del SODRE, el barítono Juan Rodríguez y la pianista Blanca Arrigont, concurriendo al mismo padres de alumnos, alumnos y público en general.-

-El día 25, se realizó en la ciudad de Florida, un desfile cívico-estudiantil al cumplirse un nuevo aniversario de la Declaratoria de la Independencia, habiendo participado en el mismo alumnos de las Escuelas Públicas de C.Florida, Estudiantes liceales, alumnos de la Escuela de Avicultura y Escuela Industrial, acompañados por Maestros,y Profesores, Delegaciones del Instituto Normal de Florida, de la Cruz Roja y otras entidades culminado con un acto oratorio en el predio Histórico de la C. de Florida; todos estos actos se llevaron a cabo en horas de la mañana.-

-El día 25, en conmemoración del 148 Aniversario de la Declaratoria de nuestra Independencia, se llevó a cabo en C.Florida, un gran desfile Militar en el que participaron delegaciones de todas las Unidades del ámbito de la D.E.II, así como también de Institutos y Unidades de Montevideo, contando con la presencia del Señor Presidente de la República don Juan María Bordaberry y altas autoridades Nacionales y Militares.-

-El día 26, se realizó en calles de C.Florida un desfile de caballería Gaucha, organizado por la audición "Así Canta el Uruguay" que dirige el cantor Víctor Gasso, estuvieron presentes en el desfile los conjuntos "Gauchos Orientales" de 25 de Mayo, "A la Luz de un Candil" de Chamizo, e integrantes de "Así Canta el Uruguay", culminando el mismo con un baile realizado en los salones del Club España de la ciudad de Florida.-

-El día 26, se realizó en C.Florida, el 4to.Festival Regional de Folklore, organizado organizado por la Asociación Folklórica "Mburucuyá" y patrocinado por el Consejo Tradicionalista Oriental, participando numerosos conjuntos tradicionalistas de Florida y de Departamentos vecinos. En horas de la mañana se realizó un desfile de todos los conjuntos con sus trajes típicos por la calle principal, desde la Plaza Artigas hasta la Plaza Asamblea donde depositaron una ofrenda floral e hizo uso de la palabra el Presidente del Consejo Tradicionalista Oriental Cnel.Victor Fortunato. En horas de la tarde se cumplió la parte artística en los salones del Centro Democrático, en el cual participaron todos los conjuntos, concurriendo público en general.-

B.-GREMIALES:

1)-Gremios del Estado:

Soriano:-El día 4, Dirigentes Portuarios de C.Mercedes se trasladaron a C.Montevideo donde cumplieron diversas gestiones entre las que se destacan: Entrevista con jerarcas para lograr que la exportación de sorgos y otros productos se haga por los puertos de Mercedes y Dolores, asimismo plantearon problemas concernientes a la extracción de arena en el Río Negro.-

-Dirigentes de ADEOM (Asociación de Empleados y Obreros Municipales) recibieron en su Sede al Sr.Intendente Municipal de So-

..//..

-../..riano, donde le plantearon inquietudes departe de la Gremial para realizar mejoras en su local.-
-El día 23, las Gremiales de "FUMAS"(Funcionarios Municipales Asociados) y de ADEOM pidieron ser recibidos por la Junta de Vecinos.-

Durazno:-Los día 6 y 13, en el Banco de Previsión Social se registró - la inasistencia de la funcionaria ARACELIA BERRIEL.-
-El día 13, en U.T.E. se registró la inasistencia del funcionario ISIDORO GONZALEZ.-

2)-Gremios de la actividad privada:
Colonia:-El día 24, realizó una asamblea de carácter informativa la -- Agremiación Obrera Textil de la ciudad de Juan Lacaze.-
-El día 27, se realizó una asamblea por parte de la Agremiación "FUAYE" de C.Rosario de carácter informativa.-

Durazno:-En el Banco UBUR (C.Durazno) se registran las inasistencias de los funcionarios JOSE ADAN BENTANCOR y JUAN PABLO ESTEVEZ MATONTE, el primero mencionado actualmente se encuentre requerido por el Reg.C.M.No.2 y el 2do. se encuentra actualmente detenido por el Cdo.de la Brigada Aérea No.2.-

Flores:.-El día 28, fué detenido el Comerciante José María BENVENUTO de ideología izquierdista, por poner en vidrieras de su Comercio leyendas tendientes a alterar el funcionamiento público, siendo liberado el día 30 en horas de la mañana.-

3)-Gremios de la Enseñanza:
Durazno:-El día 9, se registra en la Escuela Industria de C.Durazno,la inasistencia del Maestro SALVADOR LTAIF.-
-El día 10, en la misma Escuela se registra la inasistencia del Secretario de la misma Profesor DAVID HENDERSON, el día 14 se registra nuevamente la inasistencia del mencionado Profesor y de los Profesores LUIS FERNANDEZ BALTAZAR y ELIAS CALTIERI.-
-El día 17, en la Escuela antes mencionada, se registran las -- inasistencias del Maestro SALVADOR LTAIF y Profesores DAVID HENDERSON y ELIAS CALTIERI.-
-El día 22, en el mismo Centro de Estudios se registra la inasistencia del Profesor DAVID HENDERSON , ERNESTO GIORDANO y LILIAN SEHONWANT.-
-El día 10, fué designado Director del Liceo Departamental de - Durazno (Dr.Miguel C.Rubino" en carácter de Titular, el Profesor ALEJANDRO DEMARCO BIDEGAIN, quien desde hace muchos años, desempeñaba la Dirección del liceo de la Localidad del Cármen. El mismo reemplaza al Capitán(R)RT, JUAN CARLOS LABORDE, que venía ejerciendo este cargo en forma interina, siendo el mismo trasladado a un Liceo de la Capital.- Al ser designado el Profesor DEMARCO, director del Liceo de C.Durazno, dejó vacante la Dirección del Liceo de la localidad del Cármen, habiendo sido designado para llenar dicha vacante al Profesor del mismo, Capitán (R) IGNACIO ZUBIAGA, quien tomó posesión del cargo el mismo día.-

C.-POLITICO:
Colonia:-El día 17, se procedió por parte del Señor Presidente de la República a designar los integrantes de la Junta de Vecinos de - los 19 departamentos; siendo designados para tal cargo en el - departamento de Colonia: Dr.Arturo KARLEN GUGELMEIER, como Presidente, Enrique Alfredo DAVIT REBUFAT, como Vice Presidente y Sres.Rodolfo Andrés BIANCHI ARRIETA, Contador Gastón JUSTET - PEURONEL, Educ. Hugo DUPRE, Justo Luis GONZALEZ ARRIETA y Luis Roque FREGEIRO FAGGIANI.- Suplentes: Sres.Julián REYES MESA, Aurelio VALLE, Edelberto Nicolás MONTEGUY IMAS, Dr.Delio Reinaldo RICCA ARTUS, Dante Noel YRURUTIA FRANGGI, Valentín REYES HEROU ESPINOLA y Mario Gualberto KARLEN ROTH.- ..//..

-El/día 28, se reunió la Junta Vecinal de Colonia, presidida por el Dr.Arturo Karlen donde se trataron varios puntos.-

Soriano:-El día 20, el Intendente Municipal de Soriano, convocó a su despacho en la Intendencia a los Integrantes de la Junta de Vecinos, poniéndolos en posesión de sus cargos. La mencionada Junta está integrada por las siguientes personas: Presidente, Sr.Alberto I.PERERA; Vice Pte.Cnel.(R)Carlos Emilio LAVARELLO Sres.Alberto GRAMONT, Carlos ALGORTA MOURIÑO, César CAVIGLIA, Jorge HAREAU y Tte.Cnel.(SM.M)Emilio SIMEONE. En calidad de suplentes actuarán las siguientes personas: Sres.Yamandú BUONOMO, Raúl RODRIGUEZ RUBIO, Prof.Ciriaco ESTEVEZ, Dr.Luis MENDEZ ASERITO, Antenor VERA y Carlos Miguel GONZALEZ.-

San José-El día 17, el Poder Ejecutivo designó la Junta de Vecinos del Departamento de San José, la que quedó integrada por las siguientes personas:Sres.Felipe CHALELA como Presidente; Augusto ARCHIMAUT , Juan ROLANDO, José María IBARRA, Humberto GARCIA SORIA, Dr.Alberto MARCHALES y Oscar BELTRAN FABRE.

-El día 18, el Intendente Municipal de San José, envía un proyecto a la Junta de Vecinos, solicitando para poner en venta el automóvil FT.1500 que estaba destinado para su uso personal en remate público, e invertir lo obtenido a la reparacion del Mercado y Corralón Municipal.-

-El Intendente Municipal de San José, dispuso que los ex-Ediles, de la Junta recientemente disuelta, deberán abonar patente de rodado por el resto del Ejercicio.-

D.-ECONOMICOS:

Colonia:-El día 4, continúa en marcha la construcción de viviendas económicas en la ciudad de Rosario, donde el Director del Instituto Nacional de Viviendas Económicas Sr.Nelson Peyronel Bonjour informó que se vienen realizando las obras por parte de O.S.E. e I.N.V.E. de instalación de las redes de saneamiento y conexiones respectivas a la red general.-

-El día 4, el Movimiento de Apoyo al Hospital de Carmelo, comunica que terminada una de las campañas, se procedió a abrir las alcancías x recaudándose $ 681.090.oo (incluyendo los depósitos del Banco) con lo cual se comprarán materiales para un lavadero, prosiguiendo dicha campaña para lograr conseguir la totalidad requerida para dicho cometido.-

-El día 9, diversas instituciones de C.Colonia, a invitación del "Comité"Amigos de Tarariras, deliberaron con el Director Interventor de I.N.V.E. Esc.Nelson Peyronel acerca del debatido tema de la construcción de viviendas para la ciudad.-Estuvieron presentes en la reunión los Sres.Eduardo Davit, Juan F. Ingold, Luciano Gropposo, Alfonso Creising, Juan Davit, Luis M.Moris, Leonel Bertón, Samuel Carro, Eduardo Henderson y Omar Peyronel.-

-El día 10, la comisión Pro-Edificio de la Sala de Auxilio de Tarariras dió a conocer que ha finalizado la construcción del edificio gracias al esfuerzo del Estado, Pueblo e Instituciones.- Que una vez finalizada la obra, el Ministerio de Salud Pública remitió equipos, aparatos, muebles, útiles y materiales de gran valor, que significa otro considerable esfuerzo económico del Estado.- Que en la actualidad hace falta la designación de personal técnico, administrativo y de servicio para dicha Sala de Auxilios para cumplir con el cometido en beneficio de la comunidad.-

-El día 10, quedaron formadas las Comisiones de A.P.P.A.I.N. (Asociación de Padres y Alumnos del Instituto Normal)de Rosario cuya jurisdicción abarca una basta zona del Departamento de Colonia y que desde el año 1968 ha venido formando además de Rosario en las principales localidades.- Estas filiales de A.P.P.A.I.N. como todas las Comisiones de Fomento tiene la fi ../..

-../..nalidad del apoyo moral y económico a la difícil gestión que cumple esta casa de estudios.- Con ese motivo quedaron integradas las filiales de Colonia, Rosario, Nueva Helvecia, Valdense, Juan Lacaze y Tarariras.-

-El día 11, la Comisión de Fomento de Juan Lacaze dió por finalizada la luz a gas de mercurio en la calle Dr. Vachelli donde se hizo presente la Banda de la Brigada de Infantería No.2, - ejecutando el Himno Nacional, haciendo uso de la palabra el - Presidente de la Comisión y el Intendente Municipal Sr. Juan - Carlos González Alvarez y donde fueron invitados autoridades de la Intendencia, el Señor Jefe de Policía de Colonia y los integrantes de la Brigada de Infantería No.2.-

-El día 11, durante la visita del Director del Consejo de Educación Primaria Sr Bautista Etcheverry Doggio en la ciudad de Rosario se confirmó la creación de una Escuela de Recuperación Síquica y de un Jardín de Infantes.-

-El día 11, se realizó en la Sede del Club Social A. Esparta de Valdense, un Congreso Departamental de Comunidades Ejecutoras de Convenios con el Ministerio de Obras Públicas. Asistieron a esta Reunión el Ministro de Obras Públicas Ing. Eduardo Crispo Ayala, Intendente Municipal de Colonia don Juan Carlos González Alvarez y altas autoridades Departamentales. Se hicieron presentes 45 delegaciones representativas de distintas instituciones del Departamento de Colonia. Comenzó el Sr. Coronel - don Rogelio Camacho, miembro de la Comisión Nacional de Firmantes de Obras por Convenio con el M.O.P. continuando el Profesor Alberto Sanchez y cerrando el acto el Sr. Ministro de Obras Públicas.-

-El día 14, llegaron a la ciudad de Carmelo una parte de la maquinaria para el aserradero que próximamente comenzará a funcionar en esa localidad.-Esperándose recibir la otra parte de la maquinaria más importante aún que esta, en breve plazo.-

-El día 15, la mesa de la Comisión Pro-Obras del Edificio del Liceo de Tarariras, concurrió al Ministerio de Obras Públicas a efectos de suscribir un nuevo Convenio para la prosecución de los trabajos de dicha obra local.-

-El día 16, visitaron la ciudad de Tarariras los Sres. Coroneles D. Julio Bottas, Delegado del Directorio Interventor de A.F.E. y el Jefe de Policía del Departamento de Colonia, Cnel. D. Donaldo Catalá, el motivo de la visita de los mencionados Militares -- que se produjo a todas las Estaciones feroviarias de Colonia, era constituir comisiones locales para colaborar en la búsqueda de materiales necesarios para reacondicionar las vías que - cruzan el departamento de Colonia.-

-El día 22, la Comisión de Fomento y un Grupo de estudiantes magisteriales organizaron un beneficio llamado el "Día del Kilo" para la Escuela No. 114 de la ciudad de Carmelo, donde se recibió leche en polvo, azúcar, cocoa, harina de maíz, arroz, fideos, aceite, galletitas, etc.-

-El día 24, se dió por finalizado el trabajo que se venía efectuando en conjunto con la Intendencia Municipal de Colonia y - vecinos de la zona de Piedras de los Indios. Este trabajo era la reconstrucción del tramo carretero que va desde Ruta 21 a - la Escuela No.23 de "El Caño".-

<u>Soriano</u>:-El día 17, por Decreto No. 2271 de la Intendencia Municipal de Soriano se fijó una soba en el precio de la carne que se expende en los puestos municipales, mediante el sistema de tarjetas

-El día 24, en la Intendencia Municipal de Soriano, se llevó a cabo una reunión donde tomaron parte el Sr. Intendente Municipal, Director del Centro de Productividad del Uruguay Profesor Anibal BOCARDI, Director Técnico del Centro Ing. Mario CARACCIOLO y el Ayudante adjunto del D.T. Ing. Nestor BALBUENA. En dicha reunión se analizaron temas en forma concreta y precisa la instalación de una industria Deshidractadora de Alfalfa y pro- ../..

-../..ductos de granja de la zona.-
-Se llevó a cabo en la Junta de Villa Soriano una reunión de pescadores con el delegado del SOYP, Capitán de Naví Nelson Elena. El motivo de la misma fué a los efectos de tratar la compra por parte del SOYP del pescado que permanentemente extrae la cooperativa que funciona en dicha villa.-

-San José-La Cabaña "Maragata" que se presentó en la 20a.Exposición Ganadera del Prado, obtuvo 8 de los 16 premios adjudicados a la raza Holando.-
-La iniciación de la veda de carne vacuna, ha provocado el alza de los precios de la carne ovina, la que se comercializa a $ 1.700.oo el kilo, asimismo también la carne porcina se comercializa a $ 1.400.oo el kilo.-

Flores:.-Habiendo comenzado la prohibición de faena y consumo de carne vacuna, se notó en la primer semana, una carencia casi total de sustitutos de este producto alimenticio, pero progresivamente fué aumentando el stock de pescado que ingresaba al Departamento de Flores, para su distribución, así como también se normalizó la comercialización de carne ovina. Es de hacer notar que el Mercado Municipal provee de carne vacuna a aquelas personas que lo solicitan presentando un comprobante expedido por Salud Pública, certificando la necesidad y causa del consumo de dicho producto.-

Florida:-El día 26, el Director de la Industria de Dulce de Leche "Prolac", de la ciudad de Florida Sr.Adolfo Reres Ferreyra, realizó un acuerdo con un comerciante brasileño radicado en San Pablo, para exportar 50,000 kilos de dulce de Leche de la citada Empresa, lo cual le reportará un ingreso aproximado a los treinta millones de pesos.-

E.-ESPIONAJE, SABOTAJE, PROPAGANDA Y RUMORES:

1.-Espionaje:
SIN INFORMACION.-

2.-Sabotaje:
SIN INFORMACION

3.-Propaganda y Rumores:

San José-Continúa la campaña de prensa tendiente a contrarrestar el pretendido propósito de anexar la faena y abasto de ganado de San José al de los Departamento de Canelones y Montevideo. Posteriormente, versiones Municipales, aclararon que una vez finalizada la veda de carne vacuna, se produciría una sistematización del abasto a nivel nacional.-

F.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS:

1)-Adoctrinamiento:
SIN INFORMACION

2)-Atentados:
Soriano:-El día 25, se produjo un atentado contra el domicilio del integrante de la Junta de Vecino de Soriano, (Tte.Cnel.SM.M)Doctor Emilio Simeone, consistente en un cocktail molotov arrojado con la finalidad de provocar un incendio en la finca. Paralelamente se repartieron volantes a los demás integrantes de dicha Junta de Vecinos, los cuales eran firmado por "JUAN PUEBLO".-

3)-Actividades:
Colonia:-El día 1°, quedó detenido en averiguaciones en el Bn.I.4, el ../..

E lo que interesa

-../..ciudadano Norberto COSTABEL MONTIEL, C.I.Nro.38.500(Colonia) por presunta violación del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 27-JUN-973, Art.3ro.-

-El día 3, quedaron liberados los ciudadanos Augusto Antonio Guerra Soler y Atilio Gorni Bentancur los cuales estaban detenidos en averiguaciones en el Bn.I.4, por presunta violación del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 27-JUN-973 Art.3ro.-

Soriano:-El día 4, fueron trasladados a la Cárcel Central de Policía en C.Montevideo, por disposición del Sr.Juez Militar de Instrucción de 5to.Turno, los detenidos: María del Pilar García Garrone, María Dolores Sebio de Barcia, Roberto Marcelino Lopez Maradey, Humberto Willy Guigou Aquino, Jorge Luis Mieres Ultra Carlos Alfredo Gilmet González y Federado González.-

-El día 8, se solicitó para mantener internado al amparo de las M.P.S. al ciudadano Eduardo Victor BOGA CABRERA, quien fuera detenido por personal del Bn.I.5, por transgresión al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 27-JUN-973.-

-El día 9, fueron trasladados al Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno, a los efectos de comparecer ante dicho Magistrado, los detenidos en el Bn.I.5: Miguel Marcelino Centurión Zapata y Néstor Rivero Monroy.-

-El día 12, fué puesto en libertad el sedicioso Walter Alfredo TORTEROLO VITALES.-

-El día 16, fué trasladado al Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno, a los efectos de comparecer ante dicho Magistrado, el detenido Miguel Marcelino Centurión Zapata.-

-En un avión de la F.A.U., son trasladados a C.Salto a efectos de comparecer ante el Sr.Juez Militar de Instrucción de 4to. Turno, los detenidos Ricardo Alnfonso BLANCO VALIENTE, María Yolanda MARTINEZ CARRANZA, María Angélica QUIJANO IGLESIAS, Nelson Jesús POLERO DIAZ y Néstor Raúl GURUCHAGA.-

-El día 20, son trasladados a C.Montevideo, a efectos de comparecer ante los Sres.Jueces Militares de Instrucción de 1er.y 2do.Turno respectivamente los detenidos: Miguel Marcelino CENTURION ZAPATA y Sergio Fernando GRAMAJO SIRE.-

-El día 28, fueron trasladados a C.Montevideo a efectos de comparecer ante el Sr.Juez Militar de Instrucción de 6to.Turno, los detenidos Mario Walter GARCIA CUAGLIA, Isabel GOMEZ CRESPO, Alberto Saúl CAROZO GALEANO y María Luisa CUESTA VILA.-

-El día 30, fueron trasladados a C.Montevideo,a efectos de comparecer ante el Señor Juez Militar de Instrucción de 5to.Turno, los detenidos: Ricardo Alfonso BLANCO VALIENTE, María Angélica QUIJANO IGLESIAS, Néstor Raúl GURUCHAGA GOMEZ, María Yolanda MARTINEZ CARRANZA, Nelson Jesús POLERO DIAZ y Gladys Teresita PAITA de ECHENIQUE.-

San José-El día 1°, fueron trasladados desde el Bn.I.6, al Bn.I.4, 34 ex-Militares.-

-El día 6, fueron trasladados al E.M.R.1, 18 procesados que se encontraban en el Bn.I.6.-

-El día 29, efectivos del Grp.A.1, realizaron un operativo en la inmediaciones del Parador Sol. (Delta del Tigre) con resultado negativo.- El mismo detenido que los llevara a ese local, proporcionó información referente a órdenes que estaría impartiendo Raúl SENDIC, desde dentro del E.M.R.1, a través de esquelas.

DEP. 4 PROCESADO

Por... en la fecha de SENDIC

Durazno:-El día 2, por disposición del Sr.Juez Militar de Instrucción de 1er.Turno, fué trasladado al mismo, el detenido Gilberto Artigas VALDEZ DUTRA, regresando al Reg.C.M.2, el día 3.-

-El día 4, habiendo sido puesto en libertad en el E.M.R.No.1., se presentó al Reg.C.M.2, bajo régimen de "Libertad Vigilada" el detenido Raúl Carlos SANTINI VIGNOLO.-

-El día 4, por disposición del Sr.Juez Militar de Instrucción de 5to.Turno, fué puesta en libertad la detenida María AZZIZ MANZUR.-

../..

../.. -El día 8, por disposición del Sr.Juez Militar de Instrucción de 1er.Turno, fué trasladado a presencia del mismo, el detenico Gilberto Artigas VALDEZ DUTRA, regresando al Reg.C.M.No.2 el día 9.-
-El día 16, a los efectos de comparecer ante el Sr.Juez Militar de Insttrucción de 4to.Turno, fué trasladado al Bn.I.No.7, el detenido Gilberto Artigas VALDEZ DUTRA, regresando al Reg.C.M.No.2, el día 17.-

Florida:-El día 29, fué liberado el detenido Rafael Antonio GRELA FUENTES, quedando el mismo bajo régimen de "Libertad Vigilada".-

G.-CONTRABANDO:

1)-De Ganado:
SIN INFORMACION

2)-De vehículos:
SIN INFORMACION

3)-Otros:
SIN INFORMACION

H.-TERRENO Y METEOROLOGICAS:

1)-Transitabilidad de Rutas:
Normales de acuerdo a la Estación imperante

2)-Cambios operados en las condiciones del terreno
Normales de acuerdo con la Estación imperante.

3)-Incidencia de los factores climatológicos
Normales de acuerdo a la estación imperante.-

I.-O.B. Y OPERACIONES DE LOS EJERCITOS DE PAISES VECINOS:

1)-Cambios en el O.B.
SIN INFORMACION

2)-Destinos Militares de Comandos
SIN INFORMACION

3)-Operaciones realizadas
SIN INFORMACION

J.-OTROS FACTORES DE INFORMACION:
San José-Se ha pasado un billete de $ 10.000 falso en un comercio de C.San José, sin poderse precisar su procedencia.-
-El día 1°, se llevó a cabo la visita anual de Cárceles.-
-Importante donación recibió el Hospital de C.Libertad (San - José) por parte del Señor Tomás Pampanatto, la misma consiste en $ 6.000.000.oo (seis millones de pesos)

DEP. I PROCESADO STC

Durazno:-El día 25, en conmemoración del 148 Aniversario de la Declaratoria de la Independencia, se llevó a cabo un extenso y variado programa consistente el mismo en: Concentración en Plaza Independencia de los Institutos de Enseñanza Públicos y Privados, contando también con la presencia de altas autoridades Departamentales, encuentros de futbol en el estadio Municipal y Mini-Estadio de Baby-Futbol; exhibición de gimnasia en la Escuela No.7 y para finalizar con los actos conmemorativos de la fecha Patria, integrantes del SODRE realizaron un concierto en el Teatro Español

Flores:.-El día 18, retornó a la Guarnición de Flores, el Grp.A.No.2, ../..

-../..Unidad ésta que se encontraba reforzando a la D.E.I.-
-El día 25, la unidad, concurrió a la C.Florida, efectos participar en el desfile que se realizó en dicha ciudad en conmemoración de la fecha Patria.-

. **Florida:**-El día 10, el Ministerio de Obras Públicas aportó la suma de $ 500.000.oo a los efectos de continuar con las obras de construcción de un gimnasio cerrado, obra ésta impulsada por la comisión directiva del Club Social y Deportivo "18 de Julio" de la Localidad de La Cruz Dpto.Florida.-
-El día 18, el Poder Ejecutivo, decretó la integración de la Junta de Vecinos de C.Florida, recayendo los nombramientos en las siguientes personas: TITULARES: Ing.Asdrubal Irrazabal Busso como Presidente; Milton Goday, Honorato Brignoni, Enrique Poluaga, Dr.Alfredo González Montes de Oca, José Ma.Perez Iglesias y Esc.Héctor Mega Barcia; SUPLENTE: Sres.Tulio Artola, Pedro Cármelo Santarcieri, Rodolfo Aloy, Heraldo Monfiglio López, Uberfil Pisano, Pablo Sarla y Carlos Giachero.-
-El día 26, se realizó un acto en el Centro de Aviación Civil de Florida "Cap.Coralio Lacosta", en el cual se llevó a cabo la puesta en servicio en forma oficial del avión ambulancia que tuviera que ser retirado de actividad hace varios años atrás, haciendo uso de la palabra en dicho acto, el Sr.Héctor Ma.Vicente, quien se refirió a la importancia del acontecimiento; estando presentes autoridades departamentales.-

II.-**SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO**

-De la "A" a la "J" normal.-

III.-**CONCLUSIONES:**

A.-**Conclusiones generales sobre los factores de información:**

1.-a)-Se mantuvo una reunión con excelentes resultados en C.Colonia, destinada al mejoramiento del Servicio local de A.F.E., con la posibilidad de establecer una línea permanente con Punta del Este, concretándose entre los representantes de las Fuerzas Vivas del Departamento y el Directorio Interventor de A.F.E. la creación de un movimiento de recuperación del Ente, que apoye la gestión del mencionado Organismo.-

b)-Se continúan en Flores, las actividades de la Comisión Pro-Riel que encaran el restablecimiento de la línea férrea Trinidad-Durazno, contándose con la posibilidad de inauguración de dichos servicios para fin de año.-

c)-En C.San José, la reapertura del Teatro Macció como Centro Cultural de elevada jerarquía, contó con la presencia del Señor Presidente de la República y altas Autoridades Civiles y Militares, escenario que abre una brecha en la cultura del Departamento.-

d)-En C.Florida con motivo de los festejos del 148 Aniversario de la Declaratoria de la Independencia, se realizó en horas de la mañana un desfile Cívico-Estudiantil y en horas de la tarde con el marco de un pueblo entusiasta se desarrolló el desfile Militar con la participación de la D.E.II y otros efectivos de las FF.AA. el acto contó con la presencia del Señor Presidente de la República, don Juan M.Bordaberry.-

2.-Se destaca la iniciativa de Dirigentes portuarios de C.Mercedes, quienes realizan gestiones, con la meta del empleo del transporte marítimo en la exportación de sorgos y otros granos a través del Puerto de Mercedes y Dolores; como asimismo los aspectos relacionados con la extracción de arenas del Río Negro.-

3.-Se procedió en el área Divisionaria, a dar posesión por parte de los ../..

-../..Señores Intendentes Departamentales a las respectivas Juntas - de Vecinos.-

4.-a)-C.Florida realiza una importante Operación Comercial con el exterior, a través de la exportación de dulce de leche, representada por "PROLAC" consistente en 50.000 Kgms. con destino al Brasil.

b)-Con la presencia del Director de Productividad del Uruguay, se - llevó a cabo en el Departamento de Soriano, una reunión donde se analizó la necesidad de la instalación de una industria deshidratadora de alfalfa y productos de granja de la zona.-

c)-En Villa Soriano, Centro pesquero del Río Uruguay y Negro, se realizó una reunión con el Delegado del SOYP en asuntos de pesca, relativos a la adquisición por parte del Ente, del pescado que extrae la Cooperativa, que con ese fin funciona en la Villa.-

5.-Se produjo en C.Mercedes, un atentado contra el domicilio del integrante de la Junta de Vecinos de Soriano, Tte.Cnel.(SM.M)Dr.Emilio Simeone, consistente en un artefacto explosivo tipo cocktail Molotov, el que no llegó a estallar, produciéndose paralelamente el repartido de volantes al resto de los integrantes de la Junta, firmados por // "JUAN PUEBLO".-

B.-Desarrollo probable de las actividades analizadas y su incidencia en el cumplimiento de las tareas asignadas al Ejército.-

1.-Los grupos políticos alineados al Frente Amplio y los Sectores "Por La Patria" y "Movimiento de Rocha"realizan una campaña sistemática de oposición clandestina, mediante pintadas y distribución de volantes.-

2.-a)-Se mantiene la actividad de adoctrinamiento a nivel de masas, particularmente en medios gremiales por parte del M.L.N. en su doctrina de carácter Marxista Leninista y del P.C.R. como manera de combinar formas de lucha.-

b)-El mantenimiento de un frente táctico de abastecimientos y de cuadros, con los movimientos subversivos que operan en la República Argentina particularmente el E.R.P.-

c)-Se prevee por parte del M.L.N. las siguientes etapas:
(1)Tareas de masas.-
(2)Tareas militares.-
-Reclutamiento.-
-Adoctrinamiento.
-Reorganización.-
-Infiltración.
-Atentados.-
-Acciones de pertrechamiento y hostigamientos
-Intentos de fugas.

3.-El enemigo mantiene la posibilidad de actuar en cualquier momento, lo que dadas las nuevas responsabilidades adoptadas por las FF.AA.y las servidumbres impuestas, hace que el rebrote de las actividades subversivas puedan producirse bajo las formas expresadas anteriormente.-

EL COMANDANTE DIVISION EJERCITO II.

GENERAL EDUARDO M. ZUBIA.-

Se adjunta Anexo No.1.-

AUTENTICA: El JEFE D-2 DEL E.M.D.E.II.-

TTE.CNEL. MARCELINO H.RODRIGUEZ.

14

(xmbf)

S E C R E T O

3289

../..
DISTRIBUCION:

3 Ej. al C.G.E.
1 Ej. al S.I.D.
1 Ej. a D.E.I.
1 Ej. a D.E.III.
1 Ej. a D.E.IV
4 Ej. a la B.I. II
1 Ej. al Reg.C.M.2.
1 Ej. al Grp.A.2.
1 Ej. al Bn.Ing.2.
1 Ej. al E.M.R.1.
1 Ej. al L.M.2.-
1 Ej. al ARCHIVO.-

o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o
o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o
o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o
o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o
o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o
o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o
o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o
o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o
o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o
o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o
o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o
o.o.o.o.o.o.o.o.o
o.o.o.o.o.o.o
o.o.o.o.o
o.o.o
o

S E C R E T O

DIVISION EJERCITO II
ESTADO MAYOR
DIVISION 2

Gremios y Varios) según Lea

Hoja 1 de
Copia Nº.
D - 2
D E II
141200 SET-73

ANEXO No.1. AL PARTE PERIODICO DE INFORMACION Nro.8/973

RELACION DE PERSONAS DETENIDAS EN EL AMBITO DIVISIONAL POR ACTIVIDADES GREMIALES Y CONFECCION o DISTRIBUCION DE PANFLETOS CON MOTIVO SITUACION ACTUAL.-

Colonia:-El día 1°, quedó detenido en averiguaciones, en el Bn.I.4, el ciudadano Norberto COSTABEL MONTIEL C.I.No. 38.500 por presunta violación al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 27-JUN-973 en su Art.3ro.-
-El día 3, fueron liberado los ciudadanos Augusto Antonio GUERRA SOLER que había sido detenido el 27-JUL-973 y Atilio GORNI BENTANCUR que había sido detenido el 28/JUL/973 ambos en averiguaciones por presunta violación al Decreto del P.E.de fecha 27-JUN-973.Art.3ro.-

Soriano:-S/N.-

San José-El día 4, es detenido por personal del Bn.I.6, el ciudadano Mario Alexis ALMEIDA TECHERA C.I.Nro.1,202.935 quien tenía en su poder panfletos transgresores del Decreto del P.E.de fecha 27/JUN/973 Art.3ro.- y por vinculaciones con el mismo los ciudadanos Héctor Nelson CONAVI MOREIRA CC.Serie BCB 23.922, Rúben ANTUNEZ DIAGO C.I. 827.552 y Andrés ANTUNEZ DIAGO C.I.Nro. 28.861.-
-El día 9, fueron puesto en libertad, los ciudadanos Andrés y Ruben ANTUNEZ DIAGO, los que habían sido detenidos el día 4/AGO/973.-
-El día 10, fué liberado el ciudadano Mario Alexis ALMEIDA TECHERA, que había sido detenido el día 4-AGO-973.-
-El día 23, fueron detenidos por personal del Bn.I.6, los ciudadanos Pedro GULMAR DURAN C.I.Nro. 37.933, Julio CURCCIO C.I.Nro. 35.826 y Ana María RISVEGLIATTO, C.I.Nro. 31.605 por pintar leyendas en la vía pública.-
-El día 25, fué detenido por personal del Bn.I.6, el ciudadano Luis Mario VITETTE SELLANES, por proferir insultos contra el Señor Presidente de la República; el mismo fué liberado el día 29/AGO/973.-
-El día 28, fueron liberados los ciudadanos Pedro Gulmar DURAN, Julio CURCCIO y Ana María RISVEGLIATTO.-

Durazno:-El día 4, fueron detenidos por personal del Reg.C.2, las siguientes personas: Vivian Beatriz ROMANELLI ROVIRA, Julio César ROCHON y Julio César ENCISO CORDERO, por presunta confección y distribución de volantes y presunta vinculación de agitación gremial.-
-El día 5, fué detenido por las mismas causales que los anteriores, el ciudadano Francisco José TELECHEA ZAS.-
-El día 6, por ser menores de edad, fueron puestos a disposición de la Justicia Civil, quien posteriormente decretó su libertad, los siguientes detenidos: Julio César ROCHON y Francisco José TELECHEA ZAS.-
-El día 7, al no poderse comprobar su vinculación con las actividades y personas antes citadas, fué puesta en libertad la detenida Vivian Beatriz ROMANELLI ROVIRA.-
-El día 20, fueron puesto en libertad los detenidos Julio César ENCISO CORDERO y Socorro Senón MENESES FERNANDEZ, éste último fué detenido el día 7 por presunta vinculación con las actividades y personas antes citadas.-
-El día 27, fué detenido en averiguaciones el ciudadano Justo PIRIZ por estar vinculado a la desaparición de la pistola marca "REMINGTON" Nro. 888325 calibre .45. la que posteriormente fué encontrada.-

Florida.-El día 28, fué detenido el comerciante José María BENVENUTO de ideología izquierdista, por poner en vidrieras de su comercio leyendas tendientes a alterar el funcionamiento público.-Fue liberado el día 30.-

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

1676 3289

S E C R E T O

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 15.569/973 Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 979/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 19 de Setiembre de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remite copia del P.E.I. No.7 de la División de Ejército IV.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrega 9-X-73
Fecha de salida
Pasa a E-6-V-C
No. de Orden: 3290

25/9/73
Dpto. I 7997

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25/9/73
Pasa a Dptos III, I
N°. de Identificación 7997

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II Sello de Repartición (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.
Coronel ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales A.T.

001/06

SECRETO

3290

R. E. IV.-

E.M. E-II

C. M i n a s

140830-SET-1973.-

-PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.7.-

-PERIODO CUBIERTO 01-AGO-73 al 31-AGOS-73.-

I.-ACTIVIDAD DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO.-

A.- SOCIAL

1.-Social: El dia 25 con motivo de conmemorarse un nuevo Aniversario de la Declaratoria de la Independencia Nacional, se realizaron diversos actos con participación de distintas entidades en todo el ámbito de la D.E.IV..-

2.-Cultural: Sin novedad.-

3.-Salud:

Día 0_:-El Ministro de Salud Pública, puso en posición del Cargo al nuevo director Interventor del Hospital Local de CERRO LARGO al Dr. MIGUEL SILVA CORREA.-

B.-GREMIAL

1.-Gremios del Estado.-

El, 30 en C.ROCHA, se realizo reunión autorizada de Funcionarios Públicos con la finalidad de discutir la situación económica que preocupa a este sector y gestionar el cobro del 25% que se le adeuda.-

2.-Gremios de la actividad Privada.-

Día 03:-Finalizó paro en C.MINAS del personal de la MINA VALENCIA.-

3.-Gremios de la Enseñanza:

Sin novedad.-

C.- POLITICA:

Días 06:-En C.ROCHA quedó instalado el Comité Ejecutivo de la Comisión Departamentas de Turismo de ROCHA, la cual comenzó a planificar y coordinar sus actividades con vistas a promocionar el Turismo en la Zona.-

Días26:En C.ROCHA, se habilitaron nuevas Oficinal del Bco. SEGUROS.-

Día 25:-En Parados Sn.MIGUEL, comenzó reunión organos de Gobierno con Sr. Pte. de la REPUBLICA.-

Al finalizar el periodo, quedaron en funcionamiento, las JUNTAS DE VECINOS, en los Departamentos de esta D.E..-

D.- ECONOMICO:

En el Departamento de MALDONADO, comienza a notarse un incremento de Turistas durante los fines de Semana.-

3290

Al finalizar el período indicado en el ámbito de la D.E., escasean los siguientes artículos de primera necesidad.-

-Harina.-

-Yerva.- - 2

E.- ESPIONAJE, SABOTAJE, PROPAGANDA Y RUMORES:

Informado por P.E.I.2?7 al C.G.E. y por P.E.I. 250 a las DD.EE. Nros.I,IIyIII.-

F.- ACTIVIDADES SUBVERSIVAS:

DETENIDOS:

MARIA GRACIELA SILVA OLIVERA	3-8-73.-	Sospecha integrar grupo Sedicioso.-	Bn.I.11.-
EDDA LORENTE	3-8-73.-	Averiguaciones -Sedición.-	Bn.Ing.4.-
HECTOR LORENTE	3-8-73.-	" "	" " "
VICTORIO BENJAMIN SERRAS.-			
QUIN A	9-8-73.-	Averiguaciones sobre la CORRIENTE.-	Bn.I.11.-
AMANDA PELUFFO GARCIA	9-8-73.-	" " " "	" " "
DARDO PEREIRA.-	11-8-73.-	Ilícito Económicos.-	Bn.I.12.-
TOMAS CORBO	11-8-73,-	" "	" " "
VICENTE HERNANDEZ	11-8-73	" "	" " "
PONCIANO BALBUVINOS	11-8-73	" "	" " "
ANTONIO FERNANDEZ	11-8-73	" "	" " "
CARLOS PROCIUNCULA	15-8-73	" "	" " "
ANTONIO DOS SANTOS	15-8-73	" "	" " "
SELMA I. de RODRIGUEZ	15-8-73	" "	" " "
JOSE B LABORDE	16-8-73	" "	" " "
SILVEIRO RODRIGUEZ	16-8-73	" "	" " "
CARLOS SAGREDO	16-8-73	" "	" " "
ESTEBAN FERNANDEZ	16-8-73	" "	" " "
OSCAR VIDAL	16-8-73	" "	" " "
DARCI CASTILLOS	16-8-73	" "	" " "
RICO FONSECA	1?-?-73	" "	" " "

G.- CONTRABANDO.-

1.- Se detectan actividades de contrabando de: Arroz. Caolí, Cebollas, Ajos, Cemento. Portland, Harina,y un Molino Arrocero en VILLA CHUY; las cuales jiran alrededor de la firma L. FERNANDEZ y CIA.-

Se continúan las averiguaciones en relación a la comercialización ilícita de moneda extranjera.-

2.- Han resultado procesados a la fecha:

a.- Los Guardas Aduaneros: DARDO FERREIRA y PONCIANO BALDUVINO por el delito de Cohecho calificado y simple respectivamente.-

b.- La siguientes personas: ADEMAR FERREIRA, JULIO FERREIRA y ROBERTO FUENTES por encubrimiento de contrabando; CARLOS SAGREDA por negocio iligal de divisas y JOSE V. FERNANDEZ por negocios ilégal de divisas, fraude , soborno u encubrimiento de contrabando.-

H.- TERRENO METEREOLOGIA:

1.- Transitabilidad de las Rutas- Puente sobre Ao. YERBAL, Ruta 98 clausurado por pequeño hundimiento.-

2.- Cambios operados en las características del terreno, S/Cambio.-

3.- Influencia de los factores climatológicos.-

..- Los intensos fríos y falta de lluvias, han ocasionado mortandad de corderos.-

I.- O.B. Y OPERACIONES DE LOS EJERCITOS:

Sin novedad.-

J.- OTROS FACTORES:

I.- Actividad Varias: -LIBERADOS.-

VICTORIO BERRASQUILLA	10-8-73	J.Bn.I.11.
AMANDA PELUFFO	10-8-73	" " " "
CARLOS PORCIUNCULA	19-8-73	J.Bn.I.12
SELVA I. de RODRIGUEZ	19-8-73	" " " "
ANTONIO ZEBALLOS	17-8-73	J.Bn.I.11
UBERFIL ZEBALLOS	17-8-73	" " " "
RUBEN PERDOMO	17-8-73	" " " "
VITAL BONILLA	17-8-73	" " " "
RUBEIMAR BRIANO	17-8-73	" " " "
PABLO PERDOMO	17-8-73	" " " "
EDUARDO ZAFFARONI	17-8-73	" " " "
MARIA T. IRIS	17-8-73	" " " "
JOSE LABORDE	17-8-73	J.Bn.I.12
RICO FONSECA	17-8-73	" " " "
RUI CHEMLE MANEIRO	29-8-73	J.M.I. 2do. Turno
FRANZ NEZCALITZ FRANKOLIN	25-8-73	J.L.Dptal. de ROCHA
SILVEIRO BECERRA	25-8-73	" " " " "
ESTEBAN M. FERNANDEZ PLOS	25- 8-73	" " " " "
OSCAR A. VIDAL ACOSTA	25-8-73	" " " " "
DARCI CASTILLO ROCHA	25-8-73	" " " " "

04

3290

II.- Situación al finalizar el Período:

Normal en todo el Ámbito de la División.-

III.- CONCLUSIONES:

A.- Se festejó con crecida concurrencia de público en distintos actos el Aniversario de la Declaratoria de la Independencia Nacional.-

B.- Comenzaron a funcionar las JUNTAS DE VECINOS en todos dos Departamentos que comprenden la ZA divicionaria.-

C.- Período de calma en la actividad gremial.-

D.- Se detecta escazes de harina y yerba mate

E.- Se constataron existencia de programas de propaganda para G.A.U.

F.- En VILLA CHUY se verifica existencia de contrabando y otros ilícitos económicos de arroz, caolín, ajos, cemento portland, harina y un molino arrocero y comercialización ilícita de moneda extranjera.-

* G.- Las actividades subversivas merecen importancia relativa, manifestándose en detenciones por averiguaciones relacionadas sobre la CORRIENTE.-

H.- El puente sobre Ao. YERBAL, R-98 clausurado.-

I.- Un núcleo de 20 personas es liberada en el período, vinculadas a sedición e ilícitos económicos principalmente.-

DESARROLLO PROBABLE DE ACTIVIDADES ANALIZADAS:

1.- La actividad gremial es normal y no hay indicios de que cabie.-

2.- La Enseñanza es normal pudiendo gravitar negativamente la próxima elecciones universitarias, a la accion de grupos exaltados.-

3.- La actividad subversiva se estima continue un periodo de reorganizacion y reclutamiento primordialmente a nivel masas.-

4.- El contrabando y otros ilícitos económicos, se considera podrían continuar, habiendo reducido sus impulsos debido a la acción de la represión.-

IV.- DISTRIBUCION :

C. G. E.

DD.EE. NrosI, IIyIII.-

R.C.R.

DEP. II

El CTE. D. E. IV..-

General

JULIO C. VADORA ROZIER

05

3290

DIVISION EJERCITO IV..- [illegible]/.-

DIVISION II.-

ANEXO No. 1 AL P.P.I. No.7/73 : [illegible].-

C. [illegible].-

Yoelia damestoy Olivara, Oficial 9 No. 567, C.I.; Rafaelo Vera Pintos, Roosevelt No.117, C.I.; Jesús Larrosa. 8va. Sección Lavalleja, C.I.; Alberto Piriz, Batlle 612. C/I. y L.C.; Enrique Velazque Cebollatí 9na. Secc. , C.C.

C. ROCHA.-

Mirthe Pereyra Gonzalez, C.I. , República Española Casi Brasil; Roberto Gabriel Arrua Aisparú, C.I. de Maldonado, Barrio Hipódromo(Rocha); Alcides Ruben Egurren De Los Santos, C.I, No. 27,177, Orosmán de los Santos 209; Luisa Margarita Lujambio Mendez, C.I. No.26134, Monterroso casi 18 de Julio; Román Martinez Gonzalez, C.C., Barrio "LA RURAL"; Angel María Graña Sanchez, C.I.,C.C. pasaporte y documentacion de sus automovil no recordando número de dicha documentación, 25 de Agosto No. 50; Carlota Sosa de Bate, C.I. yC.C., Ciudad de Pando; Jesus Echate Terra, C.C.R.R.A. No.5230, 6ta.Secc. Bpto. Rocha; Hugo del Pratto, C.I. No.1.137.378, Barrio Hipódromo; Hilda Graña Velasque, C.I., Barrio Hipódromo; Daniel Ariel Silva Silva, documentación personal completa, Sarandí No. 121; María Margarita Rodrigues C.I.No.25.158, Barrio CAIRANO.-

El Cte, D. E. IV..-

General

JULIO C. VADORA ROZIER

[illegible] II
SPC

006/6

3290

SECRETO

.. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° - - - - - - Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 980/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 20 de Setiembre de 1973.

Texto

- Se adjunta a la presente una relacíon de Direcciones y Teléfonos que fuera capturada en el Despacho del Ex-Senador ENRIQUE ERRO.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a E - Varios
Nº de Ident. 3291

25/9/73
Dpto. I
7995

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21/9/73
Pase a Dptos. III - I
Nº. de Identificación 7995

DEP. I
99

Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL B. BARRIOS.

Iniciales A.T.

SECRETO 01/06

Evaluación A-2

3291

5 (?)

EJERCITO NACIONAL.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
041400 -SET- 1973.-

Direcciones y teléfonos encontradas en el despacho del ex-Senador E.Erro.-

• Arturo PITA	Propios 2728 58.55.50	
• Héctor CALVIÑO	" " "	P.D.C.
DOMESTOY	" " "	99.
TRESCHA	Obligado 1292 7.08.56	
• Hember MARTINEZ	3.45.01 int.353	
• Carlos AUTRAM	Brasil 2623 Ap.407 79.29.18	
• Luis VIDAL MORENO	18 de Julio 841 Ap.18 9.59.19	
• Mario IFRAN	Villa Regina(R.Negro).	
CARBONE	98.59.18	
• Matteo LOPEZ	40.10.89	
• Amalio FERNANDEZ	25 de Mayo 477 esc.11	
E Carlos PAIERO	18 de Julio 426 Sta.Lucía	
SALGUERO	8.96.86	8.95.71 int.532-53? Nombrarlo como del. U.P.
• Juan CLAVIJO	China 1725	
• Raquel DO SANTOS		Est.Med.3er.?
• Dr.Ruben MISURRACO	29.23.01 Mesa Ejec.Coord.	
• Prof.Mario Reyes	19 de Abril 723 Durazno	
• Enrique WILLIAM	Lavalleja 1102 Durazno	
NOSTRANI	Andes 1185 bis Ap.5.	
• Julio DIAZ	Km.26 Cno.Maldonado,Pablo Pérez 4194 20.35.11	Trab.en Coloni zación estuvo 5-VIII-73 21hs
• Enrique DE LEON	Tala	Preso 3 años 60 años edad
• Vicente GUTIERREZ	Bco.República Tel.2,Tomás Berreta esq.Tala	
• Norberto L.RODRIGUEZ DIAZ		camion.rural 267.651 remiti da a Central 625/71-15-IX-?
• Luis A.CONDE	Soca	
ITURRIBE	Calle 10 2548 Carrasco,Mvdeo.	
Juventud Judía Progresista	Durazno 1480	
Gral.BALIÑAS		17-XI-70 1900 hs
Dr.Paysee REYES	Colonia 1074 P.5 9.74.76	
• José OLIVEIRA	zona Campodónea(B.Unión).-	
Zoila	8 de Octubre y Abreu	
Dr.MONTERO	Cooperativa Obrera Textil	

02

3291

YOLANDA	Sayago 1233 Ap.2	
Elvira DEL PINO	8.67.45	99.-
José P.MARTINEZ	José L.Terra 3082 Ap.2	
Wáshington R.RODRIGUEZ	Stagnero de Munar 2390	
Baldomiro	3.11.18	
Antonio DOLCE	Nva.Palmira 2118	500 pesos a partir del 1-VII-71
Angel FUNEIRO	calle 3 2267 Pso.de la Arena	
Víctor H.ALVES	41.38.78	
Dr.D'ELIA	8.15.93	18-IV-68
RODRIGUEZ FABREGAT Enrique	9.54.92	
José P.CARDOZO	3.49.61	
Dr.ALONSO	50.30.13	
Justino ZAVALA	4.34.64	
Artigas ALMEDA	Zorrilla de S.Martin 338(La Paz)	
Gonzalo	Dr.Artigas 3123 Ap.2	
Esteban San Julian	Centroamérica 1810	
Domingo A.CURBELO	Asunción 1531	
Pedro SANCHEZ RUIZ	Lima 1232 Ap.2	
RIVAS	Gral.Luna 1390	
CORREA	40.45.33	
Flia.PEREIRA	José Ma.Roo 1121 Ap.3	
Dr.Luciano MACEDO	91983	
Ernesto BODERNE	Carapé 2157 Ap.4	
Cristales y Beratta	Cuñapirú 1834 bis	
Paradela	Mac Eachen 1582	
Pedro MARTINEZ	Ameghino 4204	
Palmero	Pablo Pérez 4544 Ap.2	
FERREIRO	3.33.98	
W.IBARRA	50.31.25	
CERVIERI	20.19.80	
Juan José PIRIZ DIAZ	Meléndez 2923	
Hugo Píriz	Tabobá 3827 Ap.1	
Lorenzo J.DURRE SOSA	Canelones 1244	
Juan GRAMON	7.08.56	
Alfredo TASSANO	8.95.05 int.484	
Enrique ROLDAN	Rbla.Rca.de Chile 1606 Ap.1	
José ISOS	Corrales 3593	
Ernesto TORRES y Sra.	Andes 1577 Ap.1	
Amir GARCIA	Juan Arteaga 3798	
Dr.Agustin R.LARRETA	26 de Marzo 1331 Ap.2	
Oriol AREVALO	Felipe Cardoso 1791	
Nicolás ODRIOZOLA	Sarandí Grande	
Antonio RODRIGUEZ	Cerro Largo 1611	

DEP. I PROCESADO

C.N.T. Yi 1611
Juan A. SANCHEZ Guenoas 3410
Eugenio PERERA Enrique Rodó 854(La Paz)
Raúl PARRILLA Jefe A.F.E.Sayago
X Cnel.Mariano NAVAJA Almirón 5077 59.61.25
Carlos M.GARAT Shangrila
Luis SCIOCIA Cte.Electoral
Máximo RODRIGUEZ ZAGOLA Paraná 447 Ap.14 P.de los Toros
Dr.Darío BAJAC Paso de los Toros Juez Ldo.
Bruno 20.56.00
DE CARRIL Hocquart 1595
Víctor GARCIA Las Flores 4173
Alberto CARDONA Jacinto Trápani 351 T.y Tres
Jorge BALDERREIN 8.25.46 Ejército de Salv.
Embajada del Ecuador Tacuarí 1357 P.5 Ap.19 8.66.47
Olmedo M.PAZ Encargado de negocios
Jaime SANCHEZ LEMOS Srio.de la.
Ellauri 660 79.97.45
TOBIAS 40.56.63 Fca.de Cepillos
VAIANTE 3.30.19
Hery FERNANDEZ AMDET
AREVALO 59.30.31
DOBAL 40.63.00 EDISA
Sra.de CASTAGNO 40.56.44
Miguel TUFFANO Luis P.Lenguas 1577 Ap.5
ESPINOLA J.Requena 2436 29.83.45
Marcelino IRIARTE Horne y J.de Viana (La Paz)
Alberto FLORES Espinillo 1378
Dr.D'ALVA 8.30.24
Dr.Carlos W.POMMERECK Tomás Betezanos 1183 79.68.41
Pascual CECCON Ejido 1030 9.10.34
CANO o RAYMONDO El Cabezón 4.89.31 part.:50.55.95
residente del F.A. en Bs.As.
MAUTONE Ejido 1645 Ap.204 98.53.87
Repetido Norberto RODRIGUEZ Joaquín Suárez 345 (Salto).-
LOPEZ LASCALDE Tangurupé 942 (Rivera)
Sra.MARTINEZ 40.62.18
LESPO calle del reloj No.1 Dpto.de Correa 50877
Madrid 13
Renée TROISE Uruguay 1575 Ap.501
X Contra Alm.(R)Víctor Av.Central 6214 50.08.40 Carrasco
Alfredo DE LEON Fco.Medina 1430 77.10.30
CALCAGNO L...... 2146 50.51.63
Elena 29.81.24
Francisco Escardó 1527
Wilmar CORBO Colibrí 3173

04

Polonio PEREIRA	L.Alvarez 5190
José MEDEROS (Pte.)	Mendoza 4012 Cté.de Base
Luis E.MANEIRO (Srio)	
Flia.SILVEIRA	3.68.50
Sr.ECORIA	79.09.28
SILVA (Srio.)	2.60.99
TAMIAZZO	20.28.21
Ramón FACHELLI	C.C.BOB 12.150
PERELLO	7.39.28
Irene RISSO	Abadie Santos 935 Ap.4 4.67.77
Rafael XIMENEZ	García Peña 2713 2.67.81
Jorge L.CUINAT	Marcella 2670 29.87.08
Lancio SANCHEZ	Agencia 26 Joanicó - Canelones
Nelia MORALES	José Scosería 2642 79.60.81
Ester MORALES	Oja Oja 442 bis
Srta.CACERES	29.74.80
Liber R.BRITO	Farmacia Colonia,Artigas 389 2064(Colonia)
GRASU	20.38.84 Padre mireeles
Mario DA ROSA	20.61.84 Portería
GUTIERREZ	Guaziola 5550
Alicia FONSECA de BERMUDEZ	vive frente al Sanatorio Quirúrgico Colon-
Arturo TRETOS	Rivera No.4060 Tel.59.21.38
Leonel FERRER	Doroteo Encise No.848 (Florida)
RODRIGUEZ	A.Gallinal No.832
Mauricio RODRIGUEZ DEVICAZI (h)	
Prof.Luis REYES	Durazno
GOMEZ	Hotel España (Sarandí.del Yi)
ROMANO	40.09.12,8.30.26
Rosario	Cangallo No.729 (B.Aires)
Bonilla	Mataojo No.1857 Apto.1 Tel.8.54.66
Adriana RIZZO	Itú No.1665
María A.LIGVORI de BIANCHINI	Canelones No.2025
Gilberto A.LIGVORI	" " "
Dr.Jorge MARTINEZ	Juan Paullier No.1177 Apto.3
Alfredo TASSANO	Naciones Unidas Esq. San Antonio,parada 11 Punta del Este.
PARANDELA	Mae. Ehaen No.1582
BOGIJOLLI	Tel.8.32.82
Julio RETCANI	8.63.52
Julio VAITELIS	Japón 1911
Carlos BOTINELLI	Lavalleja 2118 Ap.2 40.26.25
Wáshington TORRES	Gral.Pagola 2030
Domingo LANATTA	20.74.52
José L.Zuluaga	59.54.91
Anita	41.60.82

Handwritten margin notes: "Informal, figura como LIGUORI"; "Repetida"

Stamp: QQ / PROCESADO DP. I

05

3291

SECRETO

Omar PINTOS	Galileo 1753
PINOCHO	S.Martin 523 Pensión Montenegro Bs.As.
Alejandro VAI	31.12.70 Bs.As.
Dr.Lorenzo RIOS	25 de Mayo 509
María S.OTERO	Guayabo 1531
Eduardo MARQUEZ	Chaná 1861
Héctor VIYAGRAN	
Duma ARISMENDI	Méjico 5475 Apto.4
Rudy CASTRO	Brio.Sarandí
Enrique MIRANDA	
Héctor NAGOLI	Industria 2612 y 8 de Oct.
Alfredo IGLESIAS	Las Violetas 383
Domingo MELEN	Pso.de la Arena 2139
Walter ORTEGA	calle 1 No.1824
José M.BACHS	Luis Lemas 3354
María C.ELISALDE	Cnel.Raiz 2175 Ap.5
Ignacio SOSA	Rafael Eguren 3320
María L.GESTO	Dgo.Torres 4549
Ana Ma.GUYER de GONZALEZ	Larrañaga 4447
repetida Gilberto A.LIGARI	Canelones 2025
repetida Dr.Jorge MARTINEZ	Juan Paullier 1177
repetida Adriana RIZZO	Itú 1665 Ap.3
repetida María A.LIGUORI de BIANCHINI	Canelones 2025
Josefina SAPRIZZA	20.10.54

(Q6)

DP.I PROCESADO

06/6

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.º ________ Carp. N.º ________

HOJA DE TRAMITE N.º 951/73

Destino: S.I.D.

Origen: Dpto.E-II del E.M.E.

Fecha: 14-SET-973

Texto

Se adjunta a la presente PEI No. 219/73 de la D.E.-II

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a A/N - V
N.º de Orden 3292

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pase a
N.º de Orden

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25/9/73
Pase a Dptos. III y I
N.º de Identificación 7996

25/9/73
Dpto. I
7996

Asunto
A

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA O.

Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS

Iniciales
amb

01102

SECRETO 3292

Copia No. 4
DE - L.-
C. S.E. JOSE -
160800-AGO-973. -
L B - 2 2 .-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.219/973.-

I.- SITUACION: -.-
II.- [illegible]: Información existente en la D/II E.M. DE-II.-
III.- T E X T O :

-Por declaraciones del detenido en el Reg.Mec. de C.2, WALTER ABILIO ORTIZ D'AGOSTO, de Profesión Maestro(no ejerce), fotógrafo y vendedor de libros, y políticamente secretario del Partido Comunista, a quién a raíz de un procedimiento efectuado en su domicilio se le incautó una imprenta, se tiene conocimiento que el mencionado detenido adquirió la misma a la Sra. TERESITA GRASUISO DE GONZALEZ, quién era la responsable de un periódico que en la actualidad dejóse de editar titulado "LA GACETA".-
-La adquisición de la imprenta por parte del detenido tenía como finalidad la creación de un periódico de tendencia izquierdista, siendo en la actualidad la mencionada imprenta utilizada en la confección de volantes para el Frente Amplio, los cuales eran solicitados a la Jefatura de Policía de C. DURAZNO para volantear la Ciudad con excepción de una cierta cantidad de volantes que fueron impresos en la misma con el texto de: VIETNAM VENCERA y al dorso SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE CHILE, los que no fueron solicitados a la Jefatura de Policía.-
-Asimismo el mencionado detenido al adquirir la imprenta no efectuó los trámites correspondientes en la Caja de Industria y Comercio ni en la Oficina Impositiva.-
-Además se tiene conocimiento que el detenido mencionado a mediados del mes de abril del año 1970 realizó un viaje a la URSS, viajando a FRANCIA a un simposio de la FEDERACION MUNDIAL DE JUVENTUDES DEMOCRATICAS, siendo sus gastos solventados por ésta, de ahí se trasladó a MOSCU donde además de participar en la celebración del centenario del nacimiento de LENIN, asistió a conferencias, museos, lugares públicos, etc, posteriormente se trasladó a ROMA como turista, donde permaneció aproximadamente 2 meses trabajando en un Bar.-
-A la vez se tiene conocimiento que el día 11 de Julio del corriente año, fecha en que se planificó por parte de los funcionarios Bancarios locales, un paro general de una hora de duración con posterior manifestación por las calles céntricas de C. DURAZNO, éste fué visto haciendo contacto con funcionarios de todas las sucursales.
-Conociendo sus antecedentes como agitador gremial, se tiene la convicción de que en el hecho citado fué uno de los promotores del paro proyectado, el que no fué llevado a cabo en forma general a raíz de las medidas adoptadas por la Unidad.-
-Siendo únicamente las sucursales de UBUR en su totalidad y 3 funcionarios del Banco República los que efectuaron el paro, habiéndoseles detenido.-
-Por los motivos antes mencionados se procedió a detener al Ciudadano mencionado, realizándose un allanamiento en su domicilio, lugar donde le fué incautada la imprenta.-

IV.- DISTRIBUCION: " E "

POR EL COMANDANTE DE DE-II; EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE-II:
CORONEL
DEMETRIO E. LOPEZ.-

002 / 02

3292

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E -II
MONTEVIDEO
071000 - SET - 973
L X - 908

01

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 356/973

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

DEP. I PROCESADO RR

III.- T E X T O : PLANTA MANGA DE ANCAP

En esta planta se tiene conocimiento que el Gerente General y el Arquitecto (único de la planta) reciben una prima de las fábricas privadas de portland por lo que ocurren las siguientes irregularidades: hace poco una partida de portland a granel fue puesta en un silo "sucio" lo que obliga a que se "tupa" la salida, siendo usada esta "excusa" para ordenar a los camioneros (que a veces hacen cola hasta 24 horas) que vayan a Minas.- Hace poco una Comisión Militar fue a verificar que no había portland y "misteriosamente" se comenzó a entregar rápidamente.-

En otra oportunidad se dijó que una partida de portland había salido mal y se tiró en los fondos de la planta.-

Nadie decía que era recuperable, hasta un técnico en una inspección lo dictaminó y fue enviado a MINAS.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

-Cdo.Movil. de ANCAP

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Cnel. ANGEL D. BARRIOS

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) R.O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO RR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a Archivos
No. de Orden: 3293

amb

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/9/973
Pase a 946.1
No. de Orden 7792

01 / 01

SECRETO

3293

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
~~070830~~ - SET - 973
0 0 - 990

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 354/973

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : ELEONOR ALONSO, profesora de literatura del Liceo de SALINAS responsable de los problemas en ese instituto.- Es activista importante de izquierda.-

Buscar la ficha de Extremista, ya que fué procesada después de estar presa en San Ramón

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Cnel. ANGEL D. BARRIOS

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

amb

01 / 01

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/9/973
Pase a Dpto. I
N°. de Identificación 7790

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 3294

DEP. I
PROCESADO
G

3294

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
071030 - SET - 973
AD - 001

01

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 357/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.-

III.- T E X T O : a las 19.05 horas del 10 de agosto/973 fue detenida en la intersección de las calles BRANDZEN y JOAQUIN REQUENA la persona SERGIO HORACIO MIGLIORATA POSE, oriental, soltero, de 21 años de edad, estudiante de la Facultad de Derecho, con cédula de identidad No. 1.234.279, domiciliada en FRANCISCO SOLANO ANTUÑA No. 2784, ex-empleado del CASMU, quien fue visto arrojando panfletos (~~se adjuntan los mismos~~) en la Avenida 18 de Julio.-
Manifestó que los panfletos le fueron entregados en el CASMU (ARENAL GRANDE y COLONIA) por una persona de apellido BIGGI o (BIGGEE) que se desempeña como mensajero en el CASMU. Esta persona le dijo que aunque sabía que nó compartía la ideología marxista-leninista (se refiere a la ideología del causante que se manifestó "Blanco") le pidió que los arrojara allí como una demostración de protesta ante la actual situación, cosa a la que el causante accedió, según sus manifestaciones, para no ponerse a discutir inútilmente con el denominado BIGGI, por otra parte, en su calidad de funcionario renunciante del CASMU, solo le interesaba retirar el certificado que había ido a buscar e irse de allí lo más pronto posible. Manifestó además que pudo ver que BIGGI también le entregaba panfletos a una compañera de trabajo de nombre BEATRIZ CASTELLI y que se rumorea que los panfletos se imprimen en el local del CASMU sito en ARENAL GRANDE y COLONIA.-

IV.- DISTRIBUCION

- -S.I.D. copia 01
- -O.C.O.A. copia 02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Cnel. ANGEL D. BARRIOS

amb

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO – DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 3995

DEP. I PROCESADO 89

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/9/73
Pase a 9650 I
Clasificación 7793

001/01

SECRETO

3295

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
070900 - SET - 973
MV - 006

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No.358/973

I.- EVALUACION: F - 6

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : Se efectúan reuniones en ARECHAGA 3510 los sábados y domingos En esa dirección fue capturada una tupamara hace algún tiempo a la cual actualmente se le "alcanza" una bebita. Probablemente esté en alguna unidad militar donde están las madres.-

Estas reuniones se siguen cumpliendo periódicamente.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

-O.C.O.A. copia 02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS

amb

DEP. I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 3296

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
13/9/973
Pase Dpto I
Nº. de Identificación 7794

001/01

SECRETO

3296

CON[illegible]DA

I
P7A

COM[illegible] GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del Estado Mayor Naval.
[illegible]tevideo, setiembre
171200[illegible].

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 72/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)
   a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.
      1 (uno)
   b.- Nómina de agitadores detenidos.
      1) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio.
   c.- Total de funcionarios detenidos de U.T.E.
      1 (uno)
2.- Funcionarios de O.S.E.
   a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.
      1 (uno)
   b.- Nómina de agitadores detenidos
      1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben E.
   c.- Otros detenidos de O.S.E.
      1 (uno)
   d.- Total de detenidos de O.S.E.
      2 (dos)
3.- Funcionarios de A.N.P.
   a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.
      1 (uno)
   b.- Nómina de agitadores detenidos.
      1) FERNANDEZ RUGGIERO, Esteban D.
   c.- Total de detenidos A.N.P.
      1 (uno)
4.- Total de detenidos gremiales
   4 (cuatro)

DISTRIBUCION
ESMACO......1
S.I.D.......1
E-II........1
A-II........1
ARCHIVO.....1

Mesa Central: repite número de otro o es el mismo?

01/01

Gremios

Dep I
P y A

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION. Dirección.-

Montevideo, Setiembre 11 de 1973.-

SR. JEFE DEL SRV. DE INTELIGENCIA Y DEFENSA NACIONAL.-

OFICIO Nº 2022/73

A.M.P.

Por disposición del Ministro del Interior, cúmpleme informar a Ud. la nómina de reclusos excarcelados en el día de la fecha:

ISIDRO MOREIRA VAZQUEZ, O, S, 26 años, Wilman y Dodera (Maldonado) C.I 24415 (Maldonado).-

ENRIQUE NORMAN SASAMAN, O, S, 32 años, Enrique Castro 4017. Cárcel Dos.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Cnio. PABLO LORENTE.
Interventor.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18/9/73
Pase a Dpto. I
Nº de Identificación 7893

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrega 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden 3298

DPTO. I
PRO.

3298

01/01

Si tienen antecedentes, incrementar

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION - Dirección -

Montevideo, 11 de Setiembre de 1973.-

Sr. JEFE DEL SERV. DE INT. DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL:

Oficio N° 2013/73

De acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, cúmpleme informar a Ud. la nómina de reclusos excarcelados, el día 10 de los ctes.:

ALBERTO LAMBOGLIA DE LAS CARRERAS
Or. Cas. 75 años, Julio Herrera y Hobes 1205 C.I. 23848 (Canelones)
JULIO A. GONZALEZ PEREIRA Or. Cas. 30 años Columbia 1059 C.I. 1.199.614
JUAN FRANCISCO BUSTILLO BUSTILLO
Or. Solt. 27 años, Julián Laguna 5475. C.I. 1.145.043

Saluda a Ud. atte.

PABLO J. LORENTE
Crio. INTERVENTOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden 3299

DPTO. I
PROC:

01/01

3299

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION. Direccion.-

Montevideo, Setiembre 9 de 1973.-

SR. JEFE DEL SRV. DE INTELIGENCIA Y DEFENSA NACIONAL.

OFICIO Nº2003/73

A.M.P.

Por disposición del Ministro del Interior, cumpleme informar a Ud. la nómina de excarcelados en el día de la fecha:

JOSE LUIS PAPUY RODRIGUEZ, O, S, 26 años, domicilio: Cno. Maldonado 24.500 Km.; (esqu. Joaquín Suarez).-

Saluda a Ud. atentamente.

Crio. FABIO LORENTE.
Interventor.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 9-X-73
Fecha de Salida:
Pase a: Varios
No de Orden: 3300

01|01

DPTO. I
PROC:
(Menita)

3300

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION - Dirección -

Montevideo, 7 de Setiembre de 1973.-

Sr. JEFE DEL SERVICIO DE INT. DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL :

Oficio Nº 1080/73

De acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, cúmpleme informar a Ud. la nómina de reclusoso excarcelados, el día 6 de los ctes.:

ORLANDO NUÑEZ GARCES
Oriental, Casado, 41 años, Pablo Perez 4062 . Carece de documentación .-

WALTER OLIVERO GARCIA
Oriental, soltero, 18 años, Vicente yanez Pinzón C.I. 1.555.658

RODOLFO CELEDONIO TEJERA MENDARO
Oriental, Soltero, 47 años, Inclusa 1175 C.C. B/ABO 7801

Saluda a Ud. atte.

PABLO S. LORENTE
Crio. INTERVENTOR

01|01.

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR NAVAL — 2da. DIVISION — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del Estado Mayor Naval
Montevideo, Octubre
061200P

Dep I
P1A

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 92/973.-

1.- Funcionarios de O.S.E.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

1 (uno)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) VILLAVERDE BELSEGUY Ruben Enrique

c.- Total de agitadores detenidos.

1 (uno)

2.- Total de funcionarios gremiales detenidos.

1 (uno)

D I S T R I B U C I O N

ESMACO	 1
SID	 1
E-II	 1
A-II	 1
ARCHIVO	 1

DEP. II — PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/10/73
Pase a Dpto. 1
Nº de Identificación 8212

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 3302

01/01

Gremios

3302

CONFIDENCIAL ARMADA

PARTE DE INFORMACION N.º 124/73

Página 1/1

1. — Procedencia	2. — Evaluación
INFORMANTE ANONIMO	F-6.-
3. — Asunto	**4. — Prioridad**
ANTECEDENTES GREMIALES.-	NORMAL.-

5. — TEXTO

Lucio BANCK, domicilio en General Hornos 5384 de aprox. 1.M.80, 29 años de edad, sería dirigente de la C.N.T., tabajaría en la Cooperativa Israelita en Rondeau 1487, habría sido expulsado de la República Argentina, y ultimamente realizaría una agitación gremial muy activa.-

DEP. I
E E
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden 3304

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/10/73
Pase a Dpto. 1
Nº. de Identificación 8244

— Distribución SID
JPM
OCOA/DEI
ARCHIVO

01/01

9. —	6. — Emitido por May. Winston Peñales
10. —	7. — Fecha - hora 0513000ct73.-
11. —	8. — Clasificación RESERVADO.-

3304

DOC. 3305/75 171140Dic.83.-

En la fecha se destruye el presente documento,

por haberse constatado que carece de validez.

Doc. de ESTUDIANTES DE MAGISTERIO.-

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° ____________ Carp. N.° ____________

HOJA DE TRAMITE N.° 1026

Destino: S.I.D.

Origen: Dpto. E-II del E.M.E.

Fecha: 2-OCT-973

Texto

Adjunto a la presente remito a Usted la información correspondiente al Dpto. de Insp. de Bebidas y Alcoholes de ANCAP.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gamos V.
No. de Orden 3306

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/10/73
Pase a D.I.1
Nº. de Identificación 8220

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.
Coronel
ANGEL D. BARRIOS

01/03

Iniciales
amb

SECRETO 3306

CONSIDERACIONES

EV. F 6

Dpto. de Inspec. de bebidas y alcoholes.

Edificio Vogard.
Arraciada 1525.

Jefatura integrada:

Dr. Vicente Ponce de León
Luis Dondo.
Luis A. Coletuzzo (Insp. de 2a. con cargo de Jefe de Inspectores (Interino).

Secretaria - - - Aurora Etcheverry

Ponce de León: Candidato del Mov. de Rocha lista 504.
Ausente durante varios días a partir del 2º/7/73.
Inaccesible llegar a él. Trajo a su secretaria política de secretaria de la oficina (Aurora Etcheverry).
Dispuso planilla de almacenes para efectuar la inspecciones en horas de la tarde. Tarea dirigida. Viola disposiciones legales. Los Bares del Centro y zonas de mucha actividad quedan sin control fiscal. Mantiene al Jefe administrativo Luis Zuñiga hace tres años sin tareas. Este firma a las 13 horas y se va. Cobra todos los beneficios y viáticos.
Mantiene a los inspectores Galvan y Gonsalvez con tareas aliviadas con escaso tiempo. Estos inspectores firmaban y se iban sin trabajar, años pasaron los referidos hasta que ahora según dijo Coletuzzo:" por lo menos alguna cosa les hago hacer ahora". Existe una solicitud de sumario pedida por el inspector, A. San Martín muy interesante. Actúa con privilegios.-

Luis Dondo.- Comparte Jefatura y conoce totalmente estos hechos.

Luis A. Coletuzzo. De actividad política. Del mismo sector de Jefatura. Pasa por arte de magia, de inspector 2da. sin concursar ni cumplir la reglamentación, a Jefe de Inspectores (Interino). Se le dió todo tipo de prebendas. Vales de nafta, giras al interior, en una de ellas fue con jeep del Organismo a Rivera llevando también su coche Chevrolet 36 4 p. dejándolo para reparar en Livramento. Reparación total. se dice que cambió motor. Siempre tuvo locomoción. Posteriormente volvió a Rivera a buscar su coche reparado viajando en el Jeep de Ancap, junto con el Inspector Urtiaga y otro. Hace persecución. Hay denuncias contra él. - (expediente sumarial solicitado por el Insp. San Martín). Su equipo de confianza integrado por los inspectores De los Santos, Bazzano y Fontenla están hoy en Miguelete (asunto kerosene). Dirige la tarea del cuerpo inspectivo. Traba el normal funcionamiento del funcionariado. (Visitas provisiones de tarde estando cerradas, etc.).-

Aurora Etcheverry.- Buena secretaria política. Como funcionaria deja mucho que desear.

Dr. Hazan. (Jefe del Depto. Médico). Colaborador de los servicios de colectividad judía. Hizo nombrar su hijo recién recibido como especialista del corazón.-
Este último asociado de la Federación Ancap, quién colabora siendo de filiación de izquierda.-
De estrecha vinculación con Hourcade (frentista activo). Dió a su hijo todas las prevendas y privilegios del Depto. Médico siendo un médico de los últimos.
Hace poco tiempo por 18 de julio, en momento que se procedía a efectuar un balance en Farmacia, donde existía un faltante de 12 millones de pesos, procedió a darle licencia al Jefe de Farmacia, Barbato. Lo internó en el Sanatorio Americano dos semanas contrariando la opinión del Dr. Peroni. La falta de medicamentos en Farmacia causa la evidente preocupación de algunos médicos, así como de aquellos enfermos que se ven privados de tan vital para su salud y su vida.
Por supuestos con gran satisfacción de quienes fomentan y critican contra los mandos naturales del organismo, incluidos los Militares.
Los sanatorios ej. el Ibarrero, de deficiente higiene en las salas y en las camas, las que anteriormente se mudaban diariamente, hoy no hay sábanas, los enfermos que eran higienizados diariamente no lo son ya. Los médicos internistas (Drs. Reolon, Aguirre y Melogno) dicen

DEP. I
PROCESADO

POCO
LEGIBLE

que el personal de enfermería no cumplen ni puede con la vida de ellos. Se pagan por esos deficientes servicios, millones de pesos anuales. El Dr. Volosyn médico suplente internista, cuando está en funciones, suele llamar por teléfono al Sanatorio preguntando a algún

personal de enfermería de su confianza como estan los enfermos, y así no concurre a la visita obligatoria. Cobra naturalmente como si concurriera.
En Garage existen ambulancias nuevas que no se ponen en servicio regular contratando particulares con grandes erogaciones para el Organismo. Existe en el Depto. Médico un doctor de gran competencia y humanismo, Pombo. Por que cura y dedica su atención a los enfermos no le miran bien sus colegas.

EN GENERAL SE ACTUA EN COORDINACION PARA SEMBRAR LA DISCONFORMIDAD EN LOS OBREROS Y EMPLEADOS.

Vértices.- CERVIÑO en Alcoholes
HOURCADE en Relaciones Industriales
HAZAN y GONZALEZ ANZORENA en Depto. Médico.
BONAVITA en Jurídico
PONCE DE LEON y COLOTUZZO en Depto. de Alcoholes.
(Edificio Vogard.).

03/03

M E M O R A N D U M

Dpto.I

(00)

REFERENTE A: LUMESA-INTENDENCIA DE MONTEVIDEO.-

Declaraciones del May.(B.M.) (R) Di Lorenzi.-

El May. Di Lorenzi se desempeña en la Cía. MACLAF que gira en el ramo de aparatos lumínicos, razón por la que conoce el asunto Intendencia de Montevideo-LUMESA con profundidad.-

El citado jefe manifiesta que el Sr.Marcos SHIMON tiene "comprada" la gente de "Alumbrado público" de las Intendencias de Montevideo y Canelones, en beneficio de su empresa LUMESA (sita en Jackson 1275 entre Charrúa y Guaná). En la Intendencia de Montevideo tenía al Ing. BADANO (comunista) que era el que le "arreglaba todo",pués también trabajaba en LUMESA.

Resulta llamativa la actitud del Ing. GATO y el SUGURU (Jefe de Alumbrado) que está en conocimiento del problema y no adoptan ninguna medida.

El. Sr/ SHIMON saboteó toda la instalación de la calle CADIZ a la que aparentemente también habría defraudado. Quién puede dar la totalidad de la información a este respecto es el Sr. Ricardo PANTIN que vive en Larrañaga 2955 esq. Cadis UTE 58.74.24 y 58.60.36.-

El Sr. SUGURU (secretario del Ing.GATO 2o.Piso) está en conocimiento de todo el problema y no actúa para nada.

LUMESA se presento junto con MACLAF a una licitación para colocación de artefactos con un presupuesto de aprox. $ 26.000.000, y por la misma, MACLAF presentó un presupuesto aprox. ~~$ 21.890.000~~; entonces el Ing.BADANO le hizo agregar una cláusula a MACLAF en su licitación y por esa cláusula quedaron fuera de licitación y ganó LUMESA.

En otro orden de cosas, LUMESA no hace mucho (no puede precisar tiempo) debería a la Dirección Gral.Impositiva una suma cercana a los $ 12.000.000, cosa que el Sr. SHIMON "arregló" por $ 2.000.000

01/01

3308

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR NAVAL – 2da. DIVISION – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del Estado Mayor Naval
Montevideo, Octubre
0_1200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 94/973.-

1.- Funcionarios de O.S.E .

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

1 (uno)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) VILLAVERDE BELSEGUY Ruben Enrique

c.- Total de agitadores detenidos.

1 (uno)

2.- Total de funcionarios gremiales detenidos.

1 (uno)

D I S T R I B U C I O N

ESMACO	....	1
SID	....	1
E-II	....	1
A-II	....	1
ARCHIVO	....	1

DEP. II E E PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 9-X-73
Fecha de salida:
Pasa a: Gremios
No. de Orden: 3309

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 8/10/73
Pase a: Dpto. 1
Nº. de Identificación: 8223

Gremios

01/01

CONFIDENCIAL ARMADA

3309

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
- OCT - 973

DEP. I PROCESADO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 457/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : El Dr. RICARDO MORELL, militante del P.D.C. según sus manifestaciones, es otro de los activistas del 26 de Marzo en la Clínica de Sica Blanco en el Pereira Rossel, aunque actúa a nivel elevado es poco lo que se puede saber de su persona.- Domicilio: Carlos Pena 4214C; Br. Artigas 2080.-

Con el consentimiento del Jefe del Servicio, Dr. SICA BLANCO fue colocado en la cartelera de la clínica un affiche de color azul con una paloma blanca dibujada en la parte superior y con una inscripción en su parte baja que reza: Libertad para Libereff.- Este lo colocó el Dr. HAIMOVICH, y estaban presentes las Dras. BOZADA, PORRAS, Dr. HERNANDEZ, ORTEGA, ROZMAND y la Nurse EMED. La partera NIRBIA RODRIGUEZ y MARISA AGUILAR de PAEZ.-

el domicilio de la Dra. PORRAS es: GUARDIA ORIENTAL No. 3112.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Cnel. ANGEL D. BARRIOS

amb

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de salida
Pase a Varios
No de Orden 3310

01 | 01

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/10/73
Pase a D.E.1
No. de Identificación 5226

SECRETO

3310

SECRETO *Informe "Buñuel"*

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
01/936 - OCT - 973
A R - 798

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 458/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- Las recientes jornadas obstétricas realizadas en el Hospital Pereira Rossel anfiteatro de Maternidad, con motivo del Día Mundial de la Partera, 31 de Agosto, solamente fueron cintificas en la mañana ya que en la tarde concurrió el Decano de la Facultad de Medicina Dr. CARLEVARO acompañado de un Ing. Agrónomo quién habló sobre reforma agraria y la situación política en el Uruguay, un Abogado de la Universidad y un contador que habló sobre la situación económica. En resumen se hizo proselitismo político, habiendo estado presente el Director del Hospital Dr. R.MARIÑO y el Dr. SICA BLANCO quien también habló sobre temas políticos en lugar de plantear nuevos temas científicos en la especialidad.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Cnel. ANGEL D. BARRIOS

[Sello: ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. DEL URUGUAY]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/10/73
Pase a Dto 1
Nº. de Identificación 8227

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Fecha de Salida
Pase a Larios
No. de Orden 3311

01 /01

3311

SECRETO

COPIA 01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
[illegible] - OCT - 973
O P - 008

01

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 455/973

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.-

III.- T E X T O : HECTOR CABEZAS (CACHORRO) cuñado del sedicioso Ing. ALMIRATTI, es funcionario del Departamento de Préstamos Pignoraticios de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos sito en la calle URUGUAY y JULIO HERRERA y OBES.- Se trata de un principalísimo agitador y mentor del llamado Frente de Masas y ejecutor junto con JOSE FRANCISCO GARCIA (alias "Paco") también de la Caja Nacional, del plan de copamiento completo de los gremios para "la corriente" o la "tendencia".-

El nombrado CABEZAS utiliza los teléfonos urbanos 981712/13 para transmitir órdenes gremiales por el interno 444 a RAUL LOPEZ SPOSITO de filiación comunista, Jefe de la Sección Valores al [illegible] bro Interior de Casa Central, quien es un dinámico agitador y recolector de fondos para "El Popular".-

WALTER DUSTAL LIMA PESOCCO es funcionario de la Sucursal del Banco en PASO DE LOS TOROS. Recibe órdenes de CABEZAS para irradiarlas en las Sucursales en que pueda hacerlo. Se le llama el Cónsul del Norte. Gran propagandista del Frente Amplio. Es oriundo de PASO DE LOS TOROS.-

POCO LEGIBLE

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

-D.E.III copia 02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.-
Cnel.
ANGEL B. BARRIOS

01 / 01

SECRETO

3312

3-2 May [signature]

CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL	PARTE DE INFORMACION No. 1	Página 1/2
Oficial de Enlace con: ANCAP		Evaluación
Corresponde al Período: 1/10/73 a 14/10/73	Clasificación: ORDINARIA	Prioridad

TEXTO: La Jefatura del Departamento de Operaciones procedió a investigar algunas denuncias que se le efectuaron, sobre anormalidades laborales en la Central Térmica de la Refinería, interrogando a algunos funcionarios.-

Así se hizo con el Sr. Victorio Traverso, Jefe de Turno de Operaciones III, con el Sr. Iván Ivanoff, operador de 4a. de la Central Térmica y con el Sr. Jorge Olson, operador de 5a., recientemente ingresado al Organismo, que desempeña tareas en la Central Térmica.-

Los interrogatorios se hicieron en presencia del Ing. José Antorio Gabarda, Jefe de Operaciones I y del Sr. Luis García Silva, Supervisor de Turno de Operaciones, y confirmaron las denuncias que habían sido efectuadas, es decir, que por decisión de los 3 encargados de la Central Térmica, Operadores de la., Sres. Ruben Canavessi, Bruno Pagliano y José Estigarribia, tomada en reunión realizada a esos efectos, no se instruía a ningún personal nuevo que se incorporara a la Central Térmica, ni siquiera se les asignaría tarea alguna durante el turno de 6 horas.- Es de mencionar que para paliar el déficit de operadores que se tiene actualmente en la Central Térmica, la Jefatura había dispuesto la incorporación de nuevos funcionarios a efectos de capacitarse y poder desempeñar tareas en esa repartición en el futuro.- Entre este personal adicional se contaron los Sres. Juan A. Fuentes y Ruben Pereira, que normalmente trabajan en los barcos de Ancap, y que tras varias quejas presentadas a las Jefaturas sobre la anormalidad de los horarios y descansos rotativos, sobre los ruidos y vibraciones que percibían en su nueva asignación laboral, así como los gases de petróleo y otros múltiples inconvenientes, solicitaron y obtuvieron un nuevo traslado, abandonando la Central Térmica.-

De las conversaciones con los funcionarios se ha recogido la impresión de que:

1) - El Sr.Traverso, conocedor de la situación, ha tratado desde un primer momento de solucionarla, con el diálogo y la persuación, pero no actuando en su calidad de Jefe de Turno.- Se trata de una persona de bien, demócrata, que colaboró desde un primer momento, 30 de junio ppdo., para poner en marcha la Central Térmica, trabajando incluso como operador a cargo de una guardia, del mismo modo que lo hace en estos momentos.- Su error consistió en no informar a sus superiorres, tan pronto se enteró de la situación, que acontecía.

2) - De no mediar las denuncias a la superioridad, el seudo conflicto se hubiera prolongado, sin lograrse capacitar a ningún personal para desempeñar funciones en la Central Térmica.- El Sr. Olson reconoció haber recibido órdenes, primero del Sr. Estigarribia, y luego del Sr. Pagliano, para no trabajar, aduciendo no haber tenido la suficiente firmeza y personalidad para oponerse a tamaña arbitrariedad.-

3) - Los encargados de unidad, Operadores de la. Sres. Canavessi, Estigarribia y Pagliano, actuaron solidarios con los funcionarios que actualmente están en planilla de disponibilidad, usando como elemento de presión sobre sus subalternos, su capacidad de Jefes.- Fueron citados, una vez conocida la situación, por el Ing. Molinelli, Jefe de Operaciones III, que involucra la Central Térmica, y en la reunión efectuada prometieron modificar su conducta en el futuro.-

4) - Los Sres. Victor Alexandre y Angel Leiva, denunciados como elementos que presionan a sus compañeros de guardia, han sido trasladados a otra dependencia.- El Sr. César Moreira, involucrado en cierta forma en igual denuncia, está en observación y se decidirá

Fecha de remisión 1o.de Octubre de 1973 01 02 Firma: [signature]

Cnel. LAUTARO H. MAY

3313

CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL	PARTE DE INFORMACION No. 1	Página 2/2
Oficial de Enlace con: ANCAP		Evaluación
Corresponde al Período: 1/10/73 a 14/10/73	Clasificación: ORDINARIA	Prioridad

TEXTO: sobre su futuro de acuerdo al desarrollo de los acontecimientos.-

Todos los elementos de juicio mencionados anteriormente, fueron puestos en conocimiento del Ing. Qco. Neirotti, Gerente de Producción y del Ing. Tiemo, Gerente de Combustibles.-

Se citó para el 28/9 a las 16 hs., a los siguientes funcionarios, para conversar con las autoridades militares del Comando Movilizador: Sr. Victorio Traverso, Sr. Félix Origoni, Ruben Canavessi, Bruno Pagliano y José Estigarribia; Daniel Silva Rosa, Ruben Espasandin, Guillermo Campi, José Olson y Orestes Méndez, todos estos últimos son los funcionarios recientemente asignados a la Central Térmica.-

En la misma el Cnel. May habló separadamente y en grupos, según las circunstancia dejando sentadas las consecuencias que desde el punto de vista militar acarrearía la reincidencia en este tipo de actitudes.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Pase a Archivos
No. 3313

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/X/973
Pase a Opto. 1
No. de Identificación 8189

02/02

Fecha de remisión 1o. de Octubre de 1973.-	Firma: [firma]

Cnel. LAUTARO H. MAY

3313

S.I.D.

SECRETO

Hoja 1 de 1
Copia Nº 001
D. E. I.
MONTEVIDEO
071224OCT73
A.X.07

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 312/973

I.-EVALUACION: F - 6.

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.

III.-T E X T O: La ex-Gerente de la Caja de asignaciones Familiares Nº 13 de C.MINAS, Maria Esther CALVIÑO que estuvo presa por hurto en dicha Caja, es de tendencia comunista pro-tupa, al igual que el marido y ocupa un alto puesto en la Caja de Asignaciones de Montevideo.-

-Segun datos, ésta mujer fué repuesta en dicha Caja en Montevideo.-

IV.-DISTRIBUCION: S.I.D.
OCOA
ARCHIVO

.-ACUSE RECIBO: POR RADIO.

El Comandante de la División de Ejército I.
General
ESTEBAN R. CRISTI

.-AUTENTICA:

El Jefe D - 2/E.M.D.E.I.
Tte.Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO

.-madr.-
3314

01 | 01

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-X-73
Pase a E
No. de Orden: 3314

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/X/973
Nº de Identificación 8187

4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo,4 de octubre de 1973.-

REQUISITORIA Nº 60/973

Se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación.- Producidas estas se informará DE INMEDIATO a este Servicio para estar a lo que se disponga.-

(770).-**Ernesto Luis KATZEINSTEIN BERRO** E

Nacido en Montevideo el 17/1/948,titular de la C.I.Nº 1.110.640 y de la C.C.Serie A.Z.B.Nº 6117,empleado de una Librería,con último domicilio en José Ellauri Nº 335.Cabello rubio ondulado y largo, ojos castaños,complexión delgada,estatura 1m76.-

(771).-**Bruno José GEA RAMALLO** E

Nacido el 11/6/943 en Buenos Aires (R.A.),titular de la C.I. Nº 1.575.260(Montevideo) y de la C.C.Serie U.K.C.Nº 7.430,fotográfo,con último domicilio en Manuel Meléndez 3967.Estatura 1m80, complexión fuerte.-

Por,estando bajo el regimen de "Libertad Vigilada",no haberse presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

- SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS -

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio R.Morero Genta.-

Distribución:

Original Nº 1	S.I.D.-para su archivo.-
Copia Nº 1	E.DII.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 2	E - 2.-Idem.-
Copia Nº 3	A - 2.-Idem.-
Original Nº 2	O.C.O.A.-Idem.-
Copia Nº 4	Dpto.I (SID).-Idem.-
Copia Nº 5	O.P.FF.CC.-Idem.-
Copia Nº 6	P.N.N.-Idem.-
Copia Nº 7	D.N.I.I.-Idem.-
Original Nº 3	C.Militar.-Idem.-
Copia Nº 8	M.D.N.-Idem.-
Copia Nº 9	M.RR.EE.-Idem.-
Copia Nº 10	ES.MA.CO.-Idem.-
Copia Nº 11	D.G.D.C.-Idem.-
Copia Nº 12	D.4(DNII).-Idem.-

Fecha entrada: 10-X-73
Pase a: E
No. de Orden: 3315

J.F./M.M.

4/10/973
Dpto. I (SID)
598

01 / 01

E

3315

Montevideo, 1ro. de Octubre de 1973.-

MEMORANDUM No.214/973.-

REFERENTE a: Actividades sospechosas.-

-Fuente: Oficial.-

-Según rumores, en los túneles del Hospital Pereira Rossell se realizan obras, que se mantienen en reserva.

-Preferentemente en los que conducen a Curiterapía, Ginecología y a Morgue, Según los mismos se podrían ocultar armas.-

D.C.

E. M. E..-

MONTEVIDEO

08-OCTUBRE- 1973.

C., G. E..-

HG - 43

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

DPTO. E-II..-

Se adjuntan RELACIONES de:

DEP. II PROCESADO (CC)

1o.-Ciudadanos que han realizado trámites de repatriación ante la Embajada Uruguaya en CHILE.-

2o.-Relación con situación de Uruguayos en CHILE.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-X-73
Fecha de Salida
Pase a E y luego a la carpeta de Ext. a Chile.
No. de Orden 3347

Saluda a usted atentamente

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Tte. Coronel

CARLOS LEGNANI.-

-nepy-

DOC. POCO LEGIBLE

o-o--o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

01 105

9/X/73
Dpto II
8229

9-OCT-973
DEPARTAMENTO I
8229

3317

S11)

SE ADELANTE NOMINA DE CIUDADANOS URUGUAYOS QUE HAN REALIZADO TRAMITES DE DE REPATRIACION EN ESTA EMBAJADA STOP SOLICITUD EMBAJADA TRAMITA POR MINISTERIO RESPECTIVO COPIA FICHAS DATOS AMPLIATORIOS SOBRE CADA PERSONA SE REMITEN LUNES 8 POR VALIJA DIPLOMATICA.

1. LUIS A. BALADAN SANTOS. C.I. 1.202.393
2. AIDA BENAVIDEZ DIAZ DE BALADAN C.I. 1.483.262
3. MARIA DEL CARMEN SILVA BENAVIDEZ. 8 años.
4. NORA GLADY SILVA BENAVIDEZ. 6 años.
5. GLORIA ESTER SILVA BENAVIDEZ .3 años.
6. CARLOS A. SILVA BENAVIDEZ. 6 meses
7. FLORA PIREZ SAMURIE DE FREITAS C.I. 1.731.968. FONO 782541 DIRECCION MARCO BRUTO 1457 AP. 5
8. RAYMUNDO HERNANDEZ MORAN. DIRECCION SAN SALVADOR 1639
9. CANDIDA VELDAD FERREYRA GADEA C.I. 917.071. PASAPORTE 007131 DIRECCION GREGORIO ORTIZ 4524
10. PAULA ANDREA JARA FERREYRA MENOR EDAD C.I. CHILENA 7.017.384-0
11. NELLY Z. MILANTA ETCHAVARRIA DE FERNANDEZ PASAPORTE 162736 DIRECCION LEGIONARIOS 2208
12. MARIA ELENA ESPINOSA FLORES C.I. 858.356 FONO 88768 DIRECCION URUGUAY 856
13. EDUARDO SALVADOR NOVO MOREIRA C.I. 1.325.536 DIRECCION JOSE ELLAURI 898
14. ESMAEL ARAUJO C.I. CHILE 6.387.298 DIRECCION SANTO TOMAS 1158
15. NANCY ESTELA SUBERBIE SILVA C.I. 1.733.981 DIRECCION INDEPENDENCIA 1160 PANDO
16. JUAN FRANCISCO GUIDO FERNANDEZ C.I. 1.142.548 DIRECCION GARIBALDI 920 PANDO
17. MARIA ADELA RODRIGUEZ FERRAGUT C.I. 1.183.541 DIRECCION PALMAR 2427 AP. 6
18. OLMA MARIA ALBERTORI RUGGIERO C.I. 1.275.301. DIRECCION TOMAS TORIBIO 1417
19. MARTA MARIA ORTEGA DE GOMEZ C.I. 1.143.214 CHILENA DIRECCION 8 DE OCTUBRE 3984 / AP. 1
20. ANADI ISABEL GOMEZ ORTEGA 3 años
21. DIANA BELISA GOMEZ ORTEGA. 2 MESES
22. EDMAR SABAH BAZ VANIS C.I. 1.291.254. DIRECCION SOLEDAD 5133 MANGA.
23. YOLANDA DEL CARMEN LOPEZ ZUÑIGA DE BAZ VANIS. CHILENA ESPOSA DEL ANTERIOR
24. CLAUDIA DEL CARMEN BAZ LOPEZ MENOR CHILENA
25. ROBERTO JAIME FAIG DIAZ C.I. 1.317.316 CIRECCION MATEO CABRAL 3626.

DP. P. PROCESADO (CC

02

510

TRAMITES SALVOCONDUCTOS CIUDADANOS URUGUAYOS QUE FIGURAN EN NOMINA QUE SE TRANSCRIBE. TERMINADOS ESTOS SE CURSARA COMUNICACION DE INMEDIATO A [illegible] A EFECTOS DE DISPONER EL TRANSPORTE CORRESPONDIENTE.-

1.-LUIS A. BALADAN SANTOS	C.I.No.[illegible]
2.-[illegible] BENAVIDES DIAZ de BALADAN	C.I.No.[illegible].262
3.-MARIA DEL CARMEN SILVA BENAVIDES	(8 años)
4.-[illegible] GLADY SILVA BENAVIDES	(6 años)
5.-GLORIA [illegible] SILVA BENAVIDES	(3 años)
6.-CARLOS A. SILVA BENAVIDES	(6 meses)
7.-[illegible] PEREZ SANCHEZ de PIEDRAS	C.I.No. 1.731.968 UTE : 78.25-41 [illegible] Dirección [illegible]
8.-RAYMUNDO HERNANDEZ [illegible]	Dirección SAN SALVADOR No.[illegible]
9.-CANDIDA [illegible] FERREYRA [illegible]	C.I.No. 917.071.- PASAPORTE No.007131 dirección GREGORIO ORTIZ No.1524
10.-[illegible] JARA FERREIRA	C.I.No.[illegible] (Chilena) menor de edad
11.-[illegible] ETCHEVERRIA de FERNANDEZ	Pasaporte No.162.736 -Dirección [illegible] No.2208
12.-MARIA ELENA ESPINOSA FLORES	C.I.No.858.356 UTE: 8.37.68 Dirección URUGUAY No.856
13.-EDUARDO SALVADOR [illegible]	C.I.No.1.325.536 Dirección J.ELLAURI 888[illegible]
14.-ISMAEL ARAUJO	C.I.No.6.387.298 (Chilena) DIRECC. SANTO TOMAS No.1158.-
15.-NANCY [illegible] SILVA	C.I.No. 1.733.981 -DIRECCION INDEPENDENCIA No.1160 (PANDO).-
16.-JUAN FRANCISCO [illegible] FERNANDEZ	C.I.No.1.142.548 -DIRECCION GARIBALDI No. 920 (PANDO).-
17.-MARIA [illegible] RODRIGUEZ [illegible]	C.I.No.1.183.541 -DIRECCION PALMAR No.2427 A.6.
18.-OLGA MARIA [illegible]	C.I.No.1.275.30[illegible] -DIRECCION TOMAS TORIBIO No. 1417.-
19.-MARTA MARIA ORTEGA de GOMEZ	C.I.No.1.143.214 (Chilena) DIRECCION 8 DE OCTUBRE No.3934 Ap.3.-
20.-[illegible] ISABEL GOMEZ ORTEGA	(3 años)
21.-DIANA [illegible] GOMEZ ORTEGA	(2 meses)
22.-[illegible] SABAH PAZ VANIS	C.I.No.1.291.254 -DIRECCION: SOLEDAD No.5133 (Estación [illegible]).-
23.-YOLANDA DEL CARMEN LOPEZ ZUÑIGA de PAZ VANIS	Chilena esposa del anterior).-
24.-CLAUDIA DEL CARMEN PAZ LOPEZ	(menor chilena)
25.-[illegible] JAIME FAIG DIEZ	C.I.No. 1.317.316 -DIRECCION: MATEO CABRAL No. 3626.-

03

3317

RELACION CON SITUACION URUGUAYOS SEGUN NOTIFICACION ADELANTADA EXTRAOFICIALMENTE DIA 6-10-[illegible]

1. [illegible] M. AGUILERA HUIDOBRO EXPULSADO
2. JORGE CARLOS ALVARIÑO SANZON "
3. [illegible]CA MARIA ALBERTORI "
4. JULIO M. BARAIBAR FIGUEREDO "
5. [illegible] LUIS BERRIEL MATIAUDA "
6. CARLOS CAPELAN DE LORDO "
7. JOSE LUIS DE LA CRUZ GONZALEZ "
8. GUILLERMO ENRIQUE ECHEVERRI MAZAN EXPULSADO
9. RODRIGUEZ FAVIO ALARCON "
10. AMALIO GUILLERMO FLEITAS NUÑEZ "
11. AMALIO FLEITAS IZQUIERDO "
12. PABLO FERRARI CANALE "
13. JOSE LUIS FLEITAS NUÑEZ "
14. JORGE LUIS [illegible] DE SADONE "
15. JUSTO CHIOCCO COSTA "
16. MIGUEL ARTIGAS GIL [illegible] "
17. ERNESTO GRANE FRAMELLA "
18. DANIEL ALFREDO GUERRERO ROJA. "
19. EDUARDO GONZALEZ GOMEZ "
20. JUAN ALEJANDRO GOMEZ VILLAR "
21. LUIS ALBERTO GIMENEZ CORTIÑO "
22. JULIO GOMEZ PIÑAMELLIO "
23. CARLOS ROMULO IRIGOYEN GARCIA "
24. WALTER CARLOS LARRAÑAGA BARADA "
25. ROMULO FERNANDO LUISI PERDIS "
26. CARLOS ELISEO MERCAR ARDITO "
27. ROSA MARIA MENDEZ FLEITAS VALLE "
28. ROBERTO MIGUEL RIDIEGO RIDIEGO "
29. CARLOS MARIA ROSSI GOMEZ "
30. ANDRES MARIA SILVEIRA PIÑEIRO "
31. LIBARDINO SANCHEZ SALAVERRY "
32. ROBERTO CARLOS TORRES QUIROS "
33. RUBEN TOMAS GOMEZ "
34. JUAN TEIXEIRA TECHERA "
35. JUAN CARLOS UBAL SOSA "
36. JOSE ENRIQUE VARRIA ASTORIA "
37. JULIO CESAR VALLEJO REBOLLEDO "
38. JOSE VAZQUEZ MACKERA "
39. GONZALO GUILLERMO VIGIL BRONPONE "
40. DAVID ZALCBERG JOSPE "
41. JOSE LUIS YOUNG BERDEN JUSTICIA MILITAR
42. DANIEL CABRERA CAMPOS "
43. JORGE WASHINGTON LAFFITTE SCHIECH " (EXILIADO EMB. NACIONES UNIDAS).

14.- [illegible] LERIDA CASCO SUBASTI DEBE ABANDONAR EL PAIS

15.- ALFREDO MARIO BENVITALE DONASCO. LIBERTAD BAJO CONTROL DOMICILIARIO

16.- JUAN CARLOS FERRARI SILVA. A INTERROGAR

COMITE INTERNACIONAL REFUGIADOS SE HARA CARGO DE AQUELLOS QUE NO DESEAN REGRESAR AL PAIS.- LOS DEMAS LUEGO DE TRAMITES AUN PENDIENTES SERAN ENTREGADOS A ESTA EMBAJADA PARA SER TRASLADADOS AL PAIS.- NOMINAS RESPECTIVAS SERAN ADELANTADAS POR AUTORIDADES CHILENAS Y SE ESTIMA ESTARAN PRONTAS DIA MARTES.- AUTORIDADES CONSULARES NUESTRAS INTERVENDRAN EN EL PROCESO.-

05/05 =

3317

S.I.D

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Fecha de Ent.: 10-X-73
Fecha de [illegible]:
Pase a: [illegible]
No. de Orden: 3318

[illegible]
[illegible]
[illegible]

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 9 de octubre de 1973

9-10-73

D-679 / 615

1/4

[illegible] DE LA HORA 07.00 [illegible] A LA HORA 07.00 DE LA FECHA

PARTE 1/10/73

Continúan en igual situación los numerales 1 al 9,12 y 13.-

1).-[illegible], INTERNADOS

En el día de ayer por así haberlo dispuesto la Superioridad, fueron internados en el Cilindro Municipal y Seccional - 11a. respectivamente, las siguientes personas: Hugo José [illegible], Lucía Asunción [illegible], Olga [illegible], Susana Dominga [illegible] de [illegible]; en cuanto a Miguel A. [illegible] (referente a la impresora Colombino, fué puesto en libertad), permaneciendo aún detenida Nelia Esther [illegible].-

Varios

2).-[illegible]

Como se informara en nal. 2 del parte de ayer, cabe - destacar que el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 5to. Turno, dispuso - que los emplazados seguían en igual situación y se elevaran antecedentes respectivos.-

3).-[illegible] LICEO No.26

PE →

Con lo informado en nal. 3 del parte de ayer sobre la detención de Carlos Eduardo [illegible], cabe agregar que en el día de ayer se procedió a inspeccionar la finca de Angel Floro Costa No.1570, donde se incautó papeles manuscritos donde hablan de la muerte del "Che" Guevara, de los hechos de Pando y del detenido [illegible]. Como consecuencia se procedió a la detención de Jorge Atilio [illegible], oriental, soltero, de 17 años de edad; como así también de Laura [illegible], oriental, soltera, de 18 años de edad, domiciliada en Federal No. - 2187; Adriana Leonor [illegible], oriental, soltera, de 18 años de edad, domiciliada en Mariano Sagasta No.27; Nora Graciela [illegible], oriental, soltera, de 34 años de edad, domiciliada en Juan Paullier No.1004; Eduardo [illegible], oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliada en Joaquín Requena No.2360 bis; Laura [illegible], oriental, soltera, de 18 años de edad, domiciliada en Berongos No.2937 y [illegible] (profesor del Liceo No.26). Posteriormente fueron puestos en libertad Laura [illegible] y Nora Graciela [illegible], en tanto los demás permanecen detenidos siendo interrogados.-

Varios

DEP. I PROCESADO

← Per de ficha

4).-[illegible]

De acuerdo a lo informado en nal. 5 del parte de ayer sigue detenida Branda [illegible] de [illegible].-

5).-[illegible], INTERNADO

En el día de ayer y por así haberlo dispuesto la Superioridad, fué internado en el Cilindro Municipal la persona Aníbal [illegible].-

DEP. I PROCESADO

Varios

6).-[illegible] 26 B

En el día de ayer personal de esta Dirección se trasladó hasta el local de la Seccional 13a. a los efectos de proceder a la indagación de varios estudiantes que fueron detenidos a raíz de los incidentes ocurridos en el Liceo No.26 B, siendo-

01/04 (A)

3348

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 3318/973 PAG. 1(C)

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NA. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 9 de Octubre de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER A LA HORA 07.00 DE LA FECHA
PARTE 1/10/73

Continúan en igual situación los numerales 1 a l 9,12 y 13.-

1).-DETENIDO POR HURTO DE MATERIAL QUIRURGICO, INTERNADOS
En el día de ayer por así haberlo dispuesto la Superioridad, fueron internados en el Cilindro Municipal y Seccional 11a. respectivamente, las siguientes personas: Hugo José OLMOS, Lucía Asunción ORTIZ D'AGOSTO, Olga LARROSA NUÑEZ, Susana Dominga MEDERO de GUZMAN. en cuanto a Miguel A.CORREA (referente a la impresora Colombino, fué puesto en libertad), permaneciendo aún detenida Nelia Esther CURBELO MEDERO.-

2).-PROCEDIMIENTO CON DOLARES
Como se informara en el nal. 2 del parte de ayer, cabe destacar que el Sr. Ldo. de Inst. de 5to. Turno. dispuso que los emplazados seguían en igual situación y se elevaran antecedentes respectivos.-

3).-DETENIDO FRENTE AL LICEO No. 26
Con lo informado en el nal. 3 del parte de ayer sobre la detención de Carlos Eduardo ABELEIRA GIMENEZ,cabe agregar que en el día de ayer se procedió a inspeccionar la finca de Angel Floro Costa No. 1570,donde se incautó papeles manuscritos donde hablan de la muerte del "Che" Guevara,de los hechos de Pando y del detenido ABELEIRA.Como consecuencia se procedió a la detención de Jorge Atilio VERDE ALTECOA, oriental,soltero, de 17 años de edad;como así también de Laura NERON SARMIENTO,oriental soltera, de 18 años de edad, domiciliada en Pedernal No. 2187 Adriana Leonor PATRON RIVERO, oriental, soltera, de 18 años de edad, domiciliada en Mariano Sagasta No.27; Nora Graciela SALVAT BARRIOS, oriental, soltera, de 34 años de edad, domiciliada en Juan Paullier No.1004; Eduardo FAVERO LATORRE, oriental, soltero de 19 años de edad, domiciliado en Joaquín Requena No.2360 bis; Laura SILVEIRA SOTO, oriental, soltera,de 18 años de edad, domiciliada en Porongos No.2937 y Hugo ACHUGAR (profesor del Liceo No.26B).Posteriormente fueron puestos en libertad Laura NERON SARMIENTO y Nora Graciela SALVAT BARRIOS, en tanto los demás permanecen detenidos siendo interrogados.-

DPTO: I PROC. DD

4).-DETENIDA EN AVERIGUACION
De acuerdo a lo informado en nal.5 del parte de ayer sigue detenida Branda Rosa PENA SOCA de IGLESIAS.-

5).-DETENIDO POR VOLANTEADA,INTERNADO:
En el día de ayer y por así haberlo dispuesto la Superioridad, fué internado en el Cilindro Municipal la persona Anibal RETAMOSA DIAZ.

DPTO: I PROC. SS

6).-DETENIDO POR DISTURBIOS EN EL LICEO 26B
En el día de ayer personal de esta Dirección se trasladó hasta el local de la Seccional 13a. a los efectos de proceder a la indagación de varios estudiantes que fueron detenidos a raíz de los incidentes ocurridos en el Liceo No. 26 B siendo ...///

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10/X/73
Pasa a 17. Cutral
No de Orden 3318

01/04(B)

3318

//.. 66 2/4 -3-

los mismos: Carlos [illegible], [illegible], Víctor [illegible], Guillermo Edgardo [illegible], Jorge Guillermo [illegible], José [illegible], Andrés Darío [illegible], Luis Alberto [illegible], Mario Oscar [illegible], [illegible], Carlos Gustavo [illegible], Alejandro Enrique [illegible], Milton Eduardo [illegible], Daniel Enrique [illegible], Susana [illegible], María Inés [illegible], Patricia Amalia [illegible], Inés Emilia [illegible], Mónica Stella [illegible], Nancy Susana, Laura [illegible] y Celia Susana [illegible].-

7).- [illegible]

En el día de ayer fueron detenidas las siguientes personas integrantes de la UJC, Manuel Luis [illegible], oriental, casado, de 30 años de edad, domiciliado en Cor[illegible] No.1875 bis ap.8 y Roberto Baltazar [illegible], oriental, casado, de 29 años de edad, domiciliado en Juan José Quesada No.3309, prosiguiéndose las diligencia a los efectos de llevarse a cabo otras detenciones.-

8).- [illegible]

En el día de ayer al tenerse conocimiento de que en la finca de Rambla República de Méjico No.5965 se estaba llevando a cabo una reunión, personal de esta Dirección concurrió al lugar donde se procedió a identificar a 43 personas, procediéndose a la detención de sus principales, resultando ser: Pablo [illegible], argentino, casado, de 28 años de edad, Carlos Alberto [illegible], argentino, casado, de 28 años de edad, Gonzalo [illegible], colombiano, soltero, de 23 años de edad, y Katharine [illegible], canadiense, soltera de 24 años de edad. Indagados al respecto manifestaron que la reunión tenía como objeto propagar el mensaje de Paz y Amor, que JUAN PABLO II, revela prácticamente ésta expediencia que los mantiene vivos. Se continúan las averiguaciones.-

9).- [illegible]

Según información confidencial se hacía saber que unas menores de edad alumnas de la Escuela de 2do. Grado No.149 ubicada en Carlos María Ramírez No.1630, las cuales estarían relacionadas con ciertos individuos, originándose a raíz de ello que una de las alumnas dejara de concurrir a dicho centro docente y de acuerdo a versiones versiones sería la causa por la cuál la menor había dejado de concurrir a sus clases por encontrarse en estado de gravidez. Ante ello se procede a la detención de María del Cármen [illegible] de [illegible], oriental, casada, de 46 años de edad, domiciliada en la calle Turquía No.4157, madre de la menor Mónica [illegible], la que interrogada manifestó que su hija nunca estuvo embarazada y resolvió sacarla de la escuela en razón de las amistades que tenía, mandándola a vivir a la casa de unas amistades suyas, ubicada en Mateo Cabral No.3165 ap.1; También se detiene a la menor Cármen Fátima [illegible], oriental, soltera, de 13 años de edad, domiciliada en Vigo No.4218, alumna de dicha Escuela y al ser interrogada manifestó que efectivamente en una oportunidad de mantener una charla informal con la menor Alicia [illegible], ésta le manifestó que le había dicho Mónica [illegible] que se encontraba embarazada. Por lo expuesto se procede a detener a la menor Alicia [illegible], oriental, soltera, de 15 años de edad, domiciliada en Berna No.1540 e interrogada manifestó que Mónica estuvo embarazada, pero que hace aproximadamente unos veinte días que no la vé y que la persona con la cuál mantenía relaciones es un tal Ricardo y que ella concurrió en diversas oportunidades a un apartamento en la calle Cuba y también a una casa en el Balneario Pajas Blancas, haciéndolo Mónica con Ricardo y ella con Pablo [illegible]. Por tal motivo se procede a la detención de Pablo [illegible], español, soltero, de 27 años de edad, domiciliado en Mario Castellino No.1523, expresando que efectivamente él mantiene relaciones con la menor Alicia [illegible] y con ella junto a Ricardo y Alicia, han concurrido al aparta..//

///...

los mismos, Carlos Eduardo TRUJILLO DESTONE, Gerardo MAURO BAILLE NUÑEZ, Víctor Hermes DEL ORRIO CARRION, Guillermo Edgardo ALVAREZ CORREA, Jorge Guillermo BARREIRO CAVASTANI, José Nicomedes PEYROT FAJARDO, Andrés Darío LOPEZ TISSIERRE, Luis Alberto FALERO RIOPO Mario Oscar NAHUM GRUMBERG, Aldo DEBER LORIENTE, Carlos Gustavo GALLARDO TERZAGHI, Alejandro Enrique PARADA DUBINI, Milton Eduardo PACIFICO MONTES, Daniel Enrique RABOSTO PEREZ, Susana SADEZKI SANTOS, María Inés VIDAL MARURI, Patricia Amelia MORGANTI, Inés Emilia NAZABAL MASAFERRO, Mónica Stella CHARQUERO IGLESIAS, Nancy Susana Laura RODINA ALVAREZ y Delia Susana ENRIQUE ALDACOUR.

7).- DETENIDOS POR PERTENECER A LA U.J.C.

En el día de ayer fueron detenidas las siguientes personas integrantes de la UJC, Manuel Luis LOPEZ MATEO, oriental, casado, de 30 años de edad, domiciliado en Comercio No.1875 bis ap.4 y Roberto Baltazar MACHADO OLIVERA, oriental, casado, de 29 años de edad, domiciliado en Juan José Quesada No.3302, prosiguiéndose las diligencias a los efectos de llevarse a cabo otras detenciones.

8).- DETENIDOS POR REUNION NO AUTORIZADA

En el día de ayer al tenerse conocimiento de que en la finca de Rambla República de Méjico No.5985 se estaba llevando a cabo una reunión, personal de esta Dirección concurrió al lugar donde se precedió a identificar a 43 personas, precediéndose a la detención de sus principales, resultando ser: Pablo MILBERG, argentino, casado de 28 años de edad, Carlos Alberto DEVEL, argentino, casado, de 28 años de edad, Gonzalo CORREA GOMEZ, colombiano, soltero, de 24 años de edad. Indagados al respecto manifestaron que la reunión tenía como objetivo propagar el mensaje de Paz y Amor, que GURU MAHARAJ JI, revela prácticamente ésta experiencia que los tiene vivos. Se continuan las averiguaciones.

9).- DETENIDOS EN AVERIGUACIONES

Según información confidencial se hacía saber que unas menores de edad alumnas de la Escuela de 2do. Grado No.149 ubicada en Carlos María Ramirez No.1630, las cuales estarían relacionadas con ciertos individuos, originándose a raíz de ello que una de las alumnas dejara de concurrir a dicho centro docuente y de acuerdo a verciones sería la causa por la cual la menor había dejado de concurrir a sus clases por encontrarse en estado de gravides. Ante ello se procede a la detención de María del Cármen PEREIRA de TILBE, oriental casada, de 46 años de edad, domiciliada en la calle Turquía No.4157, madre de la menor Mónica TILBE, la que interrogada manifestó que su hija nunca estuvo embarazada y resolvió sacarla de la escuela en razón de las amistades que tenía, mandándola a vivir a la casa de unas amistades suyas, ubicadas en Mateo Cabral No. 3165 ap.1. También se detiene a la menor Cármen Fátima SECOVI ORGOLA, oriental, soltera de 13 años de edad, domiciliada en Vigo No. 4218, alumna de dicha Escuela y al ser interrogada manifestó que efectivamente, en oportunidad de mantener una charla informal con la menor Alicia PRESSA, ésta le manifestó quele había dicho Mónica TILBE que se encontraba embarazada. Por lo expuestó se procede a detener a la menor Alicia CARABAJAL PRESSA, oriental, soltera de 15 años de edad, domiciliada en Berna No.1540 e interrogada manifestó que Mónica TILBE estubo embarazada, pero que hace aproximadamente unos 20 días que no la vé y que la persona con la cual mantenía relaciones con la menor Alicia CARABAJAL Y con ella junto a Ricardo y Alicia, han concurrido al apar...///

//..mento de la calle Cuba y a la casa del Balneario Lajas Blancas, pero desconoce que la menor Mónica estuviese embarazada, que Ricardo hace varios días estuvo preguntando sobre una persona que practicara abortos. Consecuente con ello se detiene a Ricardo Paulo GUTIERREZ [illegible], oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Portugal No.4260 el que manifestó que conoce a Alicia [illegible] y Mónica [illegible], pero que nunca ha tenido relación con ninguna de ellas.- Que el apartamento de la calle Cuba no lo conoce y que ha concurrido a la casa del balneario Lajas Blancas, pero con otras personas - siendo la casa de un amigo suyo de nombre Mario [illegible]. Se logra detener a Mario Francisco [illegible] LABARNIA, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en Dinamarca No.4142, quién expresó - que la casa en Lajas Blanca es alquilada por sus padres y que la - llave la ha prestado a varios de sus amigos y que a las dos menores las conoce solo de vista.Continuándose las diligencias se detiene a la menor Mónica Elizabeth [illegible], oriental, soltera, de 13 años de edad, la que manifestó que había sido violada por Agustín LABARTE, quedando desde ese entonces embarazada y que en varias oportunidades ha salido con Ricardo GUTIERREZ, concurriendo al apartamento de la calle Cuba y al balneario mencionado, pero no tuvo relaciones con éste. Por tal motivo es detenido el menor Dionisio Agustín LABARTE [illegible], oriental, soltero, de 16 años de edad, domiciliado en Cuba No.4209, prosiguiéndose las diligencias! Cabe destacar que la información era que las menores eran drogadas para luego mantener relaciones sexuales.-

10).-[illegible]

En el día de ayer la Directora del Liceo John F. Kennedy y el profesor Alberto [illegible], hacían saber que el estudiante - Daniel [illegible] se había sentido mal a raíz de haber ingerido algunas pastillas y al parecer le habían sido entregada en la Boite Sant Suzi de Carrasco, pasando a su domicilio y en poder de la Directora se encontraba una de estas pastillas. La pastilla fué enviada al Instituto de Policía Técnica y una vez el menor en esta Oficina (narcóticos), expresó que había tomado unas pastillas que no - sabe que son las que se hallaban en su casa, propiedad de una tía - suya ya fallecida, habiendo tomado tal determinación por tener problemas con un compañero de estudios y que había ingerido una el día sábado y otra el domingo. Cabe destacar que los facultativos, digo, los profesores mencionados hallaron en la arena de la playa Malvín, un pequeño tubo de plástico con dos pastillas y por manifestaciones del menor mencionado, los había arrojado en ese lugar. Puesto a disposición de la Justicia de Menores, dispuso que el mismo fuera entregado a sus padres.-

11).-[illegible] "MIGUELITO"

En el día de ayer es detenido frente al Liceo Dámaso Larrañaga, el menor Eduardo Niel [illegible], oriental, de 13 años de edad, domiciliado en Alfredo Navarro No.3197 ap.2, quién portaba 2- grampas "miguelito" que habían sido entregada por un alumno de 3er. año apodado "Balón" y volantes que hacen referencia al "Che" Guevara y los sediciosos caídos en la toma de Pando, los cuales fueron - entregados por una alumna del primer turno, apodada "Catita", que - fué invitado por otros compañeros a formar parte de un grupo para - movilizaciones estudiantiles dentro del Liceo, denominándose dicho grupo F[illegible]. Se prosiguen averiguaciones. Enterado la Justicia de - Menores dispuso que hoy a la hora 13.00' concurriera a su despacho, como emplazado.-

12).-[illegible]

En el día de ayer fueron detenidas frente al Liceo No.15, - sito en Arocena No.1919, las siguientes alumnas Susana Graciela [illegible] BARR[illegible], oriental, soltera, de 17 años, domiciliada en Felipe - Carlos Sozo No.2094 y Blanca Georgia Margyant [illegible] SAAVEDRA, oriental, casada, de 21 años de edad, domiciliada en Av. Rivera No.4864, ocu..///

tamente de la calle Cuba y a la casa del Balneario Pajas Blancas, pero desconoce que la menor Mónica estuviese embarazada, pero Ricardo hace varios días estuvo preguntando sobre una persona que practicara abortos.Consecuente con ello se detiene a Ricardo Paulo GUTIERREZ MAZOIKA, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Portugal No. 4260 el que manifestó que conoce a Alicia PRESSA y Mónica TILBE, pero que nunca ha tenido relación con ninguna de ellas. Que el apartamento de la calle Cuba no lo conoce y que ha concurrido a la casa del balneario Pajas Blancas, pero con otras personas siendo la casa de un amigo suyo de nombre Mario SIRACUSA LASLANQUE . Se logra detener a Mario Francisco SIRACUSA LASLANQUE, oriental, soltero de 22 años de edad, domiciliado en Dinamarca Nº.4142, quién expresó que la casa de Pajas Blancas es alquilada por sus padres y que las llaves las a prestado a varios de sus amigos y que a las dos menores las conoce solo de vista.Continúandose las diligencias se detiece a la menor Mónica Elizabeth TILBE PEREIRA,oriental, soltera,de 13 años de edad, la que manifestó que había sido violada por Agustín LAGARETE, quedando desde ese entonces embarazada y que en varias oportunidades ha salido con Ricardo GUTIERREZ, concurriendo al apartamento de la calle Cuba y al balneario mencionado,pero no tuvo relaciones con éste. Por tal motivo es detenido el menor Dionisio Agustín LAGARETE ARTIGAS, oriental soltero, de 16 años de edad, domiciliado en la calle Cuba No.4209,prosiguiéndose las diligencias.Cabe destacar que la información era que las menores eran drogadas para luego mantener relaciones sexuales.-

10).-DETENIDO POR DROGA

En el día de ayer la Directora del Liceo Johnn F. Kennedy y el Profesor Albaerto MARTINEZ GAÑA, hacían saber que el estudiante Daniel RIÑON VALLEJO se había sentido mal a raíz de haber ingerido algunas pastillas y al parecer le habían sido entregadas en la Boite Sant Zuzi de Carrasco, pasando a su domicilio y en poder de la Directora se encontraba una de estas pastillas.La pastilla fue enviada al Instituto de Policía Técnica y una vez el menor en esta Oficina (narcóticos),expresó que había tomado unas pastillas que no sabe que son las que se hallaban en su casa, propiedad de una tía suya fallecida,habiendo tomado tal determinación por tener problemas con un compañero suyo de estudios y que había ingerido una el día sábado y otra el domingo.Cabe destacar que los facultativos, digo,los profesores mencionados hallaron en la arena de la playa Malvín,un pequeño tubo de plástico con dos pastillas y por manifestaciones del menor mencionado,los había arrojado en ese lugar.Puesto a disposición de la Justicia de Menores, dispuso que el mismo fuera entregado a sus padres.

11).-MENOR DETENIDO POR GRAMPAS"MIGUELITO"

En el día de ayer es detenido frente al Liceo Dámaso Larrañaga, el menor Eduardo Niel ELITES MARQUEZ,oriental,de 13 años de edad,domiciliado en Alfredo Navarro No.3197 ap.2,quién portaba 2 grampas "miguelito" que habían sido entregadas por un alumno de 3er. año apodado "Balón" y volantes que hacen referencia al "Chè" Guevara y los sediciosos caídos en la toma de Pando,los cuales fueron entregados por una alumna de primer turno, apodada "Catita". Que fué invitado por otros compañeros a formar parte de un grupo para movilizaciones estudiantiles dentro del Liceo,denominándose dicho grupo..F.E.R.Se prosiguen averiguaciones.Enterado la Justicia de Menores dispuso que hoy a la hora 13.008 concurriera a su despacho, como emplazado.-

12).- DETENIDAS POR DESORDENES

En el día de ayer fueron detenidas frente al Liceo No.15, sito en Arocena No.1919,las siguientes alumnas Susana Graciela PEREZ BARRERA,oriental, soltera, de 17 años, domiciliada en Felipe Cardozo No.2094 y Glinka Georgia Margyant CRISCI SAAVEDRA,oriental casada, de 21 años de edad, domiciliada en Av.Rivera No.4864,ocu-
...///

pánceseis panfletos de la UJC y el P.C. y a la menor ... otro panfleto con la siguiente inscripción en tinta roja "Hay que hacer ruido cuando suene el timbre. Estas fueron detenidas a pedido de las autoridades del centro de estudio, en razón de estar promoviendo desórdenes y pretendiendo destrozar los útiles del salón.-

A L L A N A M I E N T O S

Dublín No.2190, Angel Floro Costa No.1570 (remitido en nal. 5), Federal No.2187, Mariano Sagasta No.27, Juan Paullier No.1004, Joaquín Requena No.2360 bis, Poronguß No.2937, Andes No.1433 ap 4, Comercio No.1875 bis ap. 4, Juan José Quesada No.3309, Buenos Aires No.408, Guaraní No.1539, Clemente César No.2379, China No.2006, Av. San Martín No.4553 ap.2, Calle 20 de Febrero No 2752, Av. Rivera No.4864, Camino Pedro de MENDOZA No.5250 y Decroly No.5071; todos sin novedad.-

RELACION DE SINDICALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 090800 octubre de 1973

CAT. A DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T....................22
CAT. B " " " " SINDICATO..............5
CAT. C " " " " BASE..................6
CAT. D AGITADORES.......................................4
SIN CLASIFICAR....................61
TOTAL................98

04(A)04

///... pándoseles panfletos de la UJC y el FER y a la menor PEREZ otro panfleto con la siguiente inscripción en tinta roja "Hay que hacer ruido cuando suene el timbre. Estas fueron detenidas a pedido de las autoridades del centro de estudios, en razón de estar promoviendo desórdenes y pretendiendo destrozar los útiles del salón.-

A L L A N A M I E N T O

Dublín No.2190, angel Floro Costa No.1570(referido al nal.5). Pedernal No.2187, Mariano Sagasta No.27, Juan Paullier No.1004. Joaquín Requena No.2360 bis, Porongos No.2937, Andes No.1433 ap. 4, Comercio No.1875 bis ap.4. Juan José Quesada No.2379, China No.2752, Av. Rivera No.4864, Camino Pedro de Mendoza No.5250 y Decroly No.5071, todos sin novedad.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS
CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL
Hasta : 090800 octubre de 1973

CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	22
CAT.	B	" " " CINDICATO	5
CAT.	C	" " " DE BASE	6
CAT.	D	AGITADORES	4
		SIN CLASIFICAR	61
		TOTAL	98

04(9)/ 04 ...

3318

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO Nro.2.-
INFORMACION.-

.S. I. D.-

INFORME Nro. 252.-
FECHA: 28 de setiembre de 1973.-
COMENTARIO: B-2.-

ASUNTO: Publicación de conferencia de prensa realizada por el Comité Central del M.L.N. en un lugar no determinado de la República Argentina, entre los días 13 y 20 de los corrientes, por el semanario de la Revista "YA". Consideraciones en seis puntos planteados, referentes a la evaluación de la lucha de la organización en el Uruguay y futuros de la misma.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que en el semanario Nro. 13 - año 1 - de la revista "YA", editada en la ciudad de Buenos Aires el día 20 de los corrientes, se publicó una conferencia de prensa de un presunto comando del M.L.N.(tupamaros), que estaría actuando en la República Argentina.

Esta conferencia, cuyos presuntos integrantes serían Emilia Martha CARLEVARO BOTTERO y Raul BIDEGAIN GREISSING (mencionados por nuestro informe Nro. 140, como participantes y autoridades de un anterior Congreso realizado en Buenos Aires para evaluar la situación del movimiento en nuestro país) entre otros, habrían analizado la situación actual de la organización en nuestro país por la liberación y el rol decisivo que desempeñarán en el futuro, concretamente considerada en seis puntos:

1)-RENACIMIENTO DE LA GUERRILLA TUPAMARA EN EL URUGUAY.-
2)-CONDENADOS A MUERTE.-
3)-EL TERRORISMO MILITAR.-
4)-CUARTOS CON LAS MILITANTES DETENIDAS EN EL URUGUAY.-
5)-PROYECCION DE LA PELICULA "ESTADO DE SITIO".-
6)-LUCHAS SIN FRONTERAS.-

En la conferencia, el informante a los cronistas expresó:

1)-Renacimiento de la Guerrilla Tupamara en el Uruguay:" Los golpes represivos, que ha recibido nuestra organización, han sido duros. Actualmente, a pesar de que el aparato militar de nuestra organización ha sido castigado duramente, se realizan algunas acciones de carácter propagandístico. De todos modos, nuestra capacidad operativa no se puede medir por lo que aparece públicamente, vivimos esencialmente un período de acumulación de fuerzas, dentro de la cual predomina la actividad política y las acciones militares no pueden estar divorciadas de la lucha de masas.-

Si tenemos en cuenta que las condiciones del Documento No. 1, están dadas de acuerdo a los factores o hechos reales básicos que determinan:

1ro).:CRISIS ECONOMICA, la que comprende: estancamiento productivo; deuda externa; devaluación de la moneda; crisis financiera y descapitalización acumulativa.-

2do).:CRISIS SOCIAL, cuyos factores son: Desocupación; aumento del costo de vida; pérdida del poder adquisitivo del salario; descenso del standard de vida, de los que viven del ingreso fijo; crisis de la Previsión Social ; agudización de las tensiones sociales y radicalización [illegible] de algunos sectores de la población.-

3ro.:CRISIS POLITICA, establecida por: incapacidad por parte de las clases dominantes para dar una solución a la crisis; corrupción en [illegible]so de los partidos políticos y de la oligarquía, aunque en estos momentos los mismos no funcionan, no se vislumbra una salida a la crisis económica social

POCO LEGIBLE

001 (A)/04

..../-

[illegible] NACIONAL
[illegible] DEFENSA
10-X-73
E 3319

DEP. I

5/10/73
5/10/73
602

3319

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 2
INFORMACION

INFORME Nro. 252
FECHA: 28 de setiembre de 1973
COMENTARIO: B - 2

ASUNTO: Publicación de conferencia de prensa realizada por el Comité Central del M.L.N. en un lugar no determinado de la República Argentina, entre los días 13 y 20 de los corrientes, por el semanario de la Revista "YA". Consideraciones en seis puntos planteados, referentes a la evaluación de la lucha de la organización en el Uruguay y futuros de la misma.

DATOS POSITIVOS: Se estableció que en el semanario Nro.13 -año 1- de la revista "YA", editada en la ciudad de Buenos Aires el día 20 de los corrientes, se publicó una conferencia de prensa de un presunto comando del M.L.N.(tupamaros), que estaría actuando en la República Argentina.

Esta conferencia, cuyos presuntos integrantes serían Emilia Martha CARLEVARO BOTTERO y Raúl BIDEGAIN GREISSING (mencionados por nuestro informe Nro. 140, como participantes y autoridades de un anterior Congreso realizado en Buenos Aires para evaluar la situación del movimiento en nuestro país) entre otros, habrían analizado la situación actual de la organización en nuestro país por la liberación y el rol decisivo que desempeñarán en el futuro, concretamente considerada en seis puntos:

1) RENACIMIENTO DE LA GUERRILLA TUPAMARA EN EL URUGUAY
2) CONDENADOS A MUERTE
3) EL TERRORISMO MILITAR
4) CUANTOS SON LOS MILITANTES DETENIDOS EN EL URUGUAY
5) PROYECCION DE LA PELICULA "ESTADO DE SITIO".
6) LUCHA SIN FRONTERAS

En la conferencia, el informe a los cronistas expresó:

1) Renacimiento de la Guerrilla Tupamara en el Uruguay. Los golpes represivos, que ha recibido nuestra organización, han sido duros. Actualmente, a pesar de que el aparato militar ha sido castigado duramente, se realizan algunas acciones de carácter propagandístico.
De todos modos, nuestra capacidad operativa no se puede medir por lo que aparece públicamente, vivimos esencialmente un período de acumulación de Fuerzas. dentro de la cual predomina la actividad política y las acciones militares no pueden estas divorciadas de la lucha de zonas.
Si tenemos en cuenta que las condiciones del Documento Nro.1 están dadas de acuerdo a los factores o hechos reales básicos que determinan:

1) CRISIS ECONOMICA, la que comprende: estancamiento productivo; deuda externa; devaluación de la moneda; crisis financiera y descapitalización acumulativa.

2) CRISIS SOCIAL, cuyos factores son: Desocupación; aumento del costo de vida; pérdida del poder adquisitivo del salario, descanso del standard de vida, de los que viven del ingreso fijo; crisis de la Previsión Social; agudización de las tensiones sociales y radicalización espontánea de algunos sectores de la población.

3) CRISIS POLITICA, establecida por: incapacidad por parte de las clases dominantes para dar una solución a la crisis; corrupción en ascenso de los partidos políticos y de la oligarquía, aunque en estos momentos los mismos no funcionan, no se vislumbra una salida a la crisis económica social

01(B)04

DPT. I
PROCESADO

3319

y política del País.-

Hasta hace poco, la existencia de un gobierno surgido del pueblo, era un freno que no permitía las acciones abiertas de la lucha armada. Pero en la actualidad, luego del 27 de junio p.pdo., fecha en que cesaron las actividades de los partidos políticos del país y el Poder Legislativo, abre una posibilidad a la lucha armada en forma frontal.-

Hasta el año 1968, estuvimos en un período dedicado casi exclusivamente a la construcción interna de nuestro movimiento. Podemos decir, que hasta ese momento las pautas estratégicas fundamentales, estaban dirigidas a crear una conciencia y organización de los integrantes del movimiento.-

Con la primera acción de importancia del movimiento, fue el secuestro del Dr. Pereyra Reverbel, por las circunstancias en que ocurrió, y por el momento en que vivía el país, en especial los funcionarios de U.T.E.. Puede catalogarse de una acción simpática, bién calibrada, que le dió prestigio a nuestro movimiento. Con ella iniciamos otra etapa en la historia de la Organización y pasamos a incidir más directamente en la situación política del País.-

Al tener un vigoroso incremento en las tensiones, en el seno de la sociedad, con la intensificación creciente de esos momentos de la crisis social y política que vivía nuestro país. Ellas calaron muy hondo en el seno de los sectores populares, pero especialmente en la mediana y pequeña burguesía que seguía el agudo proceso de radicalización, tales como en los centros de enseñanza y en los hombres que componen la clase media. Esto incidió para que la composición social de nuestra organización fuera cambiando paulatinamente a pesar de que los Tupamaros,-ya para entonces Movimiento de Liberación Nacional-, había tenido sus raíces más fértiles cuando en su primera denominación : M.A.C.(MOVIMIENTO DE APOYO AL CAMPESINO), hizo sus primeras luchas en los cañaverales del Norte,defendiendo a los asalariados rurales de Bella Unión,comunmente llamados "Los Peludos" explotados. En su desarrollo posterior van predominando los sectores estudiantiles y los empleados. Esta composición social fué determinando en el plan interno la hegemonía de la pequeña burguesía, que posteriormente se transformaron de carencias absolutas,de ideología política. Se confundió la dirección política de las masas, con la acción militar como forma fundamental de la actividad de vanguardia. Tampoco se adoptó como eje central, de nuestra actividad revolucionaria a la clase obrera.- ".-

2).- Traidores de la Organización , condenados a muerte: -

Pensamos que este es un aspecto de un problema mas amplio, o des de la teoría que se dan los revolucionarios para la construcción de la organización revolucionaria. Si en la construcción, como nos pasó a nosotros, se van debilitando los fundamentos ideológicos,se relativizan las cuestiones de principio, y se subestima la teoría,naturalmente se aumenta el aislamiento de los militantes con el pueblo en especial con la clase obrera. Entonces es que surgen las actitudes individuales y las debilidades consecuentes. Para nosotros, Hector AMODIO PEREZ representa la más alta expreción de las deformaciones y de la influencia pequeño-burguesa en el seno de nuestra Organización. AMODIO, juntamente con Alicia REY MORALES y Arquímedes PIRIZ BUDES, se han puesto a la espalda los intereses de la clase obrera y al pueblo, son traidores por que han sido condenados a muerte.-

...//-

02-[illegible]

POCO LEGIBLE

33 1 ?

...//- Consideramos que el paso político al Frente Amplio, fué correcto. Partimos de que deben de utilizarse todas las formas de lucha. En ese entonces se asistía a un auge real de masas y la perspectiva de la lucha electoral con el grueso de la izquierda unida, indudablemente posibilitó ampliar el campo popular. Asimismo el marco de violencia del pueblo, donde nuestra organización desarrolló una política que contó con una amplia receptividad, más allá del acto electoral en sí. Conviene precisar aquí que el Frente Amplio expresaba en ese período el conjunto de las luchas del pueblo. En el enfrentamiento con el régimen y donde particularmente la guerrilla, jugó a nuestro juicio un papel de primer orden.-

Asumiendo plenamente la teoría revolucionaria, el marxismo-leninismo para construir la vanguardia que sea capaz de asumir el conjunto de las tareas ideológicas, políticas y organizativas del pueblo, poniendo especial énfasis en la formación de los cuadros revolucionarios y acentuando nuestra relación con los más amplios sectores populares y en especial de la clase obrera.-

El sistema político fascista que impera hoy en el Uruguay, empuja cada vez más a nuestro pueblo a empuñar las armas. Nuestra tarea es hoy llevar a los más amplios sectores, una línea política correcta, que contemple los intereses fundamentales del pueblo con el fín de que en forma paulatina vayan accediendo a la práctica de la violencia en los más diversos planos.-

Las fracciones de la Organización ocurrieron en 1969 y 1971, manifestaron, ante las divisiones internas. En realidad ambos fueron micro-fracciones que carecieron de importancia.-".-

3)-El Terrorismo Militar:" Por un lado, el terrorismo implantado por las Fuerzas Armadas, amplía el campo del pueblo. Por el otro, las condiciones en que deben de operar los sectores populares son cualitativamente más difíciles a los períodos anteriores. Pero por más difíciles que se presentan las condiciones de lucha, nunca debemos olvidar que la cuestión fundamental, pasa por responder adecuadamente a las cuestiones de carácter organizativo y su relación estrecha con el pueblo. En este contexto también se debe tener presente que la lucha cada vez se generaliza más a nivel latinoamericano y que la unidad y experiencia de todos los revolucionarios pasan a jugar un papel muy importante en el enfrentamiento con el imperialismo y sus oligarquías.-".-

4)-La Lucha sin Fronteras: "La unidad de los revolucionarios es la práctica del internacionalismo y no tiene porqué traer dificultades, por el contrario, suma fuerzas y ayuda a resolver las dificultades. El imperialismo tiene una estrategia global de opresión de nuestros pueblos; los revolucionarios debemos oponer una estrategía global para el enfrentamiento sin perder de vista las particularidades de cada situación nacional.-.

La actitud del Partido Comunista durante la huelga, fué a nuestro juicio errónea al no plantear objetivos claros en el desarrollo de la misma y en confiar más en las conversaciones con los militares que en la fuerza de las masas. Esta política en realidad no es nueva. Cuando los militares dieron a conocer en febrero los comunicados 4 y 7, ubicaron a los mismos como progresistas. Para nosotros eran y son propuestas totalmente demagógicas que se corresponden con la política de diversionismo que sistemáticamente ejercita el régimen militar fascista que hoy gobierna. Nosotros caracterizamos a las FF.

...////-

POCO LEGIBLE

003

3319

....////- AA. como una Institución del Estado y el instrumento último y fundamental para la defensa del sistema capitalista. Ningún revolucionario puede negar esto. No hay tampoco ejemplos en la historia que demuestren lo contrario y quién cuestiona este punto de vista se inhabilita de hecho para la toma del poder. No negamos por último que haya militares progresistas o realmente revolucionarios; nuestra propia experiencia demuestra que esto es así, pero para que ello suceda y su participación sea efectiva, es menester encuadrarlos junto al pueblo y subordinarlos a una estrategia revolucionaria. Hasta este momento, quienes nos merecen mayor consideración política son aquellos militares que hoy soportan en las cárceles del régimen, la tortura y los vejámenes de sus pares, por haberse puesto al servicio del pueblo.-

El Partido Comunista, nos ha señalado errores. Luego la experiencia demostró que algunas de esas observaciones eran correctas. De todas modos, las críticas que nos hicieron nunca tocaron el fondo de nuestras diferencias. El tema central que nos separa de ellos, es el de carácter de la lucha revolucionaria y el del papel de la violencia en el mismo. Sobre estos temas de fondo, ellos y nosotros tenemos dos teorías, dos concepciones que se oponen en el desarrollo de ambas políticas y en el desarrollo de la práctica político-social, de una y otra organización.-".-

5)-Proyección de la Película "Estado de Sitio".-" En principio, no se trata de una película documental, de todos modos, creemos que alcanza el objetivo que se perseguía,- mostrar la intromisión yanki en los cuerpos represivos del Uruguay-. Una crítica que se puede hacer, es la ausencia total de la participación durante casi todo el desarrollo de la misma. Creemos que el hecho agudo tanto en el secuestro como en el ajusticiamiento de Mitrione, provocó simpatías en la gran mayoría del pueblo y eso no se destaca en la película. De todos modos insistimos, es una película positiva que cumple con el objetivo que se perseguía.-".-

6)-Cuántos son los Detenidos Militantes en el Uruguay: " ...Alrededor de 4.000, también existen varios miles más, como consecuencia de la resistencia al reciente golpe. Las condiciones en que se encuentran los detenidos son terroríficas. Las torturas se usan de todas formas posibles, se experimenta con ella y han muerto durante las sesiones de tortura, más de 10 militantes del pueblo.-

El estado de Sendic es bueno, luego de las heridas tuvo dos operaciones que lo restablecieron. Tiene algunas dificultades para hablar, pero lo más importante es que puede pensar igual que antes.-

Para nosotros, los errores de los revolucionarios se tienen que difundir ante el pueblo, solo del aprendizaje que se extraiga de los errores y de nuestra conducta frente a las masas se puede aspirar a perfeccionar permanentemente la actividad revolucionaria.-".-

----

POCO LEGIBLE

SECRETO

E.E.E.
Montevideo
1000 29 Set.73
11 - 50

Parte Especial de Información No. 15/973.-

I : Corresponde a : información existente en esta Dirección General.-

II : Evaluación : A - 1 -

III : Texto :

- Se adjunta billete de $ 100 con sello que dice textualmente : Abajo la Dictadura.-
- No es posible determinar el lugar en que fue entregado este billete.-



DEP. II (III) PROCESADO

IV : Distribución : Comando General del Ejército.........1 Ejemplar
Archivo...........................1 "

El Director General de la Escuela de Especialidades del Ejército

Coronel
PEDRO FONT.-

C/G

10-X-73
CyG 3320

Ident. de Secret. N° 2228

01/01

3320

SECRETO

C. G. E.	
E. M. G. E.	Matricula N.° 13958 Carp. N.° ---
	HOJA DE TRAMITE N.° 1051/B/973.-

Destino: SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E.M.E.

Fecha: 5-X-973.-

Texto

Adjunto al presente remito a usted fotocopia del P.E.I. No.245/73, de la RM-IV, y fotocopia del P.E.I.No.15/73 de la R.E.-

este Doc. pasó a C y G.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-X-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 3321

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/X/73
Pase a Dpto. I
N.° de Identificación 8229

DPTO. I
FDD

Sello de Repartición

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel ANDRES D. BARRIOS

Iniciales JCR

001/7

SECRETO 3321

SECRETO

SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN O.I.G.E. 3543.-

D. E. IV.-

E. M. D-II.-

C. Minas.-

220830-AGOS-973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION(I) No.245/973.-

I.- EVALUACION:

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.- TEXTO:

Anexo 1.-

Informe de un Uruguayo realizado en Chile en beneficio de la Prensa de Izquierda Uruguaya.-

IV.- DISTRIBUCION:

C. G. E.

ES. MA. CO.

DIV. E. I,II.y III.

R.C.R./

El CNL. DIV. E. IV.-

Julio C. Vadora Rozier.-

REGION MILITAR - REPUBLICA O. del URUGUAY

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO E II - TR MIL SECRETO
Procedencia DE-IV
Entrado a Sec E I
Fecha 27-VIII-973 hora 1145
13958 Corp. No
Anexos

02

SECRETO

3321

SECRETO

BANCO CENTRAL DE CHILE Forma 573 - A

SANTIAGO

CONFIDENCIAL

DE: ERNESTO TORREALBA, Secretario Ejecutivo SINEX...

: Augusto Germudes.................................

Te adjunto la presente con el objeto de que la estudies y me señales un mecanismo seguro para llevar adelante estas operaciones.

Te ruego que conversemos a la brevedad. Si requieres conocer másdetalles sobre ésto para elaborar una proposición te ruego te comuniques con Jorge Irisity, fono 38 32 64) que es de absoluta confianza.

Ernesto

Tiene ficha

Santiago, 19 de abril de 1973

(*)-Ex-Ministro de Agricultura de Allende.-

(*)-Servicio Relaciones Económicas Exteriores del Banco Central.-

F03

DD

SECRETO

3321

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 3321/73 PAG. 4 (C)

ANTECEDENTES Y REFERENCIAS PERSONALES

I)

Existen en nuestro país 8 diarios principales, todos editados en Montevideo. De ellos 5, con una larga existencia que oscila entre los 30 y años, corresponden a los partidos tradicionales, partidos conservadores, que representan y defienden la vieja línea política liberal pre-imperialista.

La situación económica de toda la prensa es deficitaria, en distintos grados, pero estos 5 diarios disponen de odo el apoyo de la Prensa Oficial y Privada, además de la más amplia publicidad de todos los organismos del Estado. Durante muchos años, concretamente hasta el año 1968 recibieron un fuerte subsidio del Estado, bajo la forma de un tipo de cambio especial para el dólar destinado a la adquisición de papel de diarios($ 1,5190) en tanto el dólar comercial, para los demás productos oscilaba en los ...70.-

II)

Toda la prensa nacional pasa actualmente una difícil situación, provodada fundamentalmente, por una pérdida creciente del poder adquisitivo de la población, y un aumento, accelerado, de los costos de los materiales de consumo en el orden interno, originado, principalmente, en la política de las minidevaluaciones de la moneda nacional.

La pérdida del poder de compra de la población, se refleja, aunque parezca contradictoria, en mayor grado, en la venta de diarios de la prensa conservadora. En el período Setiembre 1972-Enero 1973, esa pérdida de venta alcanza al 20%. Este lapso puede considerarse el más crítico de la historia de la prensa nacional.

En el mismo período, la prensa de izquierda, representada por sus 3 diarios, mantuvo el nivel de ventas y su tendencia es el crecimiento, reflejada en el mes de Febrero de 1973 y lo que va de Marzo de 1973.-

La prensa del Frente Amplio está representada por 3 diarios, dos matutinos "AHORA", y "EL POPULAR" y un vespertino "ULTIMA HORA" El primero tiene una existencia de 20 meses, el segundo de 14 años y el último no alcanza el año de vida y el semanario "El Oriental" que desde 1969 continúa la labor periodística de los semanarios clausurados:
El Sol e Izquierda

Políticamente la prensa del Frente Amplio se identifica así:

Diarios

El Popular	P.C.
Ahora	P.D.C.
Ultima Hora	Frente Izquierda (P.C. y grupos menores)PS

04

DPTO: I
PAG. 90

3321

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.3321/73 PAG. 5 (C)

En el período antes mencionado, Septiembre/72-Enero/73, la prensa del Frente Amplio por el solo hecho de mantener globalmente su nivel de ventas, ha pasado a representar de 1/5 a casi de los lectores en Montevideo. El mes de Febrero importó un crecimiento de lectores que se acentúa en marzo. Los costos se acrecentaron, en ese período, en más de 50%. Las agencias de publicidad, mayoritariamente, responden a las industrias y comercios integrados en los partidos políticos conservadores, presentando una fuerte resistencia a utilizar los diarios frentistas. Política similar siguen algunas reparticiones estatales negándose a entregar publicidad.

IV) La Banca Privada y Oficial niega sus créditos a la prensa del Frente Amplio, en tanto los entrega generosamente a la prensa conservadora, cuyo incumplimiento en sus operaciones, no afecta su crédito. La situación que se señala hace sumamente difícil la permanencia de la Prensa del F.A., que compromete, a su vez, la vida de los partidos políticos que la apoyan económicamente.

En el momento actual, la salida parece señalarse por la vía de los créditos externos, ya que créditos comerciales no se otorgan a ninguna prensa, dada la incapacidad financiera de los proveedores comerciales de cubrir los altos consumos de la prensa escrita.

NECESIDADES DE LA PRENSA FRENTISTA

Actualmente el consumo de papel de diarios por la prensa frentista es de este orden:

Diarios	-200 mensuales
Semanarios	-13 T. mensuales

El costo del papel es de US$ 192.-DIF. lo que representa en orden de ese momento un costo de US$40.869.-mensuales y aproximadamente US$ 164.000.-cuatrimestrales.

Se daría solución a la prensa frentista a través de un crédito en letras de cambio a 6,7,8 y 9 meses respectivamente por la suma de US$40.896.-cada una, desagregada por un organo de prensa. (la letra US$ 40.896 a 6 meses; 2a. letra US$40.896 a 7 meses; 3a. letra US$40.896 a 8 meses; 4a. letra US$40.896 a 9 meses) (cada letra se desagregaría por empresas periodísticas según sus necesidades).

Si esto es posible, se indicará el detalle de necesidades por empresas o sea la distribución de cantidades hasta totalizar los 852 T del cuatrimestre inmediato (abril/mayo/junio/julio-73).

IV) A corto plazo se producirán nuevas crisis de papel en plaza. Esto impone la conveniencia de que las 852 T se embarquen con urgencia. El trámite corriente para las adquisiciones en Chile, lleva alrededor de 60 días, entre la fecha del pedido y la correspondiente entrega de papel en el Puerto de Montevideo. Si bien no existe igual urgencia...///

///...para las 852 T.este período puede descomponerse en dos envíos de 420 y 432 T.c/u, a realizarse en la forma siguiente:1)cuya disposición sea inmediata y 2)antes de cumplidos los dos meses de este primer envío.

NECESIDADES CONCRETAS Y URGENTES DEL DIARIO "AHORA" Y DEL SEMANARIO "MARCHA"

VII) El diario "AHORA" por intermedio de su editorial "PLATEA S.A.", ya efectuó en Chile una compra en letra de cambio por 200 Toneladas;el vencimiento de las primeras 100 toneladas se produce el 29.5.73,fecha en que se cancelará la primera letra.El papel correspondiente a la segunda letra por 100 T. no ha llegado los plazos, en ambos casos, son más cortos;ninguno supera los 6 meses.El crédito que se solicita es al margen del recibido a la fecha.

VIII) Las necesidades urgentes (Abril/73) para Marcha y Ahora son las siguientes:

Marcha - 100 T. de Cmt. 75
Ahora - 400 T. de Cmt. 75 o 6,5

"AHORA" está en condiciones de poder importar en forma inmediata 115 toneladas,ya que de cupo en el Banco Central, por otra parte dicha cantidad nos sería imprescindible para afrontar la situación financiera actual.Las Precisariamos en forma urgente e incluso se podrá entregar algo a MARCHA mientras ésta tramita su cupo de importación.Recalcamos que necesitarían recibirlas en el correr del mes de abril.

Sugerimos que se haga un solo embarque en partidas y documentos de 38 toneladas c/u (38 T x 114 -) a los efectos de facilitarnos la tramitación del despacho.Dicho tonelaje vendría financiado con letras de cambio de un plazo no inferior a seis meses.La documentación vendría a nombre de "PLATEA S.A.", San José 1116-Montevideo y se debe enviar al Banco de la República-Marca de las bobinas: "AHORA".

NECESIDADES DE LOS OTROS DIARIOS Y SEMANARIOS

IX) Los diarios El Popular y Ultima Hora, aún no determinan sus urgencias y además están viendo otras posibilidades de importación y financiamiento a otros países.

El Semanario "El Oriental" comunicó que su administrador llega a Chile el próximo lunes 16.Eso permitiría concretar sus necesidades.

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.3321/73 PAG. 7(C)

BANCO CEN-RAL DE CHILE

Santiago

Santiago, 14 de Junio de 1973.

Señor

Tomás Balaguer

Subsecretario de Comité de

Industrias Forestales

PRESENTE

Estimado compañero:

Por la presente me permito comunicarte que hemos recibido un cable de la firma Platea S.S. en la cual solicita prórroga máxima de 60 días por un valor de US$ 18.386,20.
cuyo vencimiento era el 29 de Mayo.

Por instrucciones expresas del Co. Carlos Matus, Presidente del Banco Central esta prórroga debe otorgarse como asimismo los demás embarques negociados con esta firma a la cual me referí en mi carta No.0261 de fecha 4 de Mayo dirigida a Miguel Besoain.

Atentamente

AUGUSTO BERMUDEZ A.

Subgerente de Exportaciones

SEREX- BANCO CENTRAL DE CHILE

DIRECCION NAL. DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.- DPTO. No.2.
-.INFORMACION.-

ASUNTO Nº_______________ OFICIO Nº 625.-1a..-

Montevideo, octubre 3 de 1973.-

OBJETO

COLLAZO ODRIOZOLA, Anibal Martín; FASANO MERTENS, Carlos Ignacio; BOUZA MARCHESE, Carlos Alfredo; y GOÑI GONZALEZ, Héctor Eduardo.- Sus detenciones.-

Se comunica.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Señor Director:

Cúmpleme informar a usted, que a la hora 16.20 del día 2 del actual, registraron entrada en este Departamento en carácter de detenidos, las siguientes personas: Anibal Martín COLLAZO ODRIOZOLA, oriental, casado, de 41 años, Cédula de Identidad No. 613.672, registro fotográfico No. 2.021.439, de profesión Bancario, domiciliado en la calle Otelo No. 1563; Carlos Ignacio FASANO MERTENS, Argentino (C.L.), casado, de 31 años, Cédula de Identidad No. 1.062.982, registro fotográfico No.575.502 de profesión Bancario, domiciliado en Juan J. Aguiar No.3931; Carlos Alfredo BOUZA MARCHESE, oriental, casado, de 36 años, Cédula de Identidad No. 778.897, registro fotográfico No. 421.311; y Héctor Eduardo GOÑI GONZALEZ, oriental, casado, de 43 años, Cédula de Identidad No. 1.267.090, registro fotográfico No. 180.917, domiciliado en Magariños Cervantes No. 1931.-

Estas personas, mencionadas precedentemente, se hallaban requeridas por Comunicado No. 689 de fecha 13 de julio de 1973 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento No. 2:

Comisario

JOSE CARLOS BONAUDI.-

101/01

5/10/73
Dpto. I
8160

3322

SIN-DIFUSIÓN

DIFUSION LIMITADA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PRIORIDAD

CIFRADO

Nº 87046

SIN DIFUSION

FECHA Y HORA DE RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
3.10.73 13.50	AMB	C101
PROCEDENCIA:	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):
SGTO/ DE CHILE	T E L E X	AMBracco

DIRIGIDO A: DIPLOMACIA MONTEVIDEO FECHA 3 de octubre de 1973.-

C101 Subsecretario RR.EE. Chile por teléfono comunicome que informalmente deseaba poner mi conocimiento que esposa Ministro Charlone intentó ayer tarde hacer entrar a su domicilio hijos ex-Senador Carlos Altamirano no logrando ese objetivo stop Que se trataba de un asunto de suma gravedad stop Solicitóme comunicara a señora Ministro Charlone que evitara futuro repetición esos actos que pudieran comprometer a Uruguay stop Señora Ministro Charlone expresome telefónicamente que tal hecho era inexacto stop Ruego urgente instrucciones

U R U S A N T I

DEP. I PROCESADO CyG

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-X-73
Fecha de Salida
Pase a E - CyG
No. de Orden: 3323

01/02

FIRMA DEL COPISTA A.M.Bracco	FIRMA DEL REMITENTE 3323

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ASUNTO No. 1291a

Montevideo, 4 de octubre de 1973

VISTO: El artículo 168 inciso 12 de la Costitución de la República.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1o.- Cese en el cargo de Ministro en el Servicio Exterior, inciso 6, Código Bh, Categoría I,Grado 6, el señor César Charlone Ortega.-

2o.- Otórguense al mismo, los pasajes y asignaciones a que tenga derecho, de conformidad con lo dispuesto por la Ley No. 13.318 de 28 de diciembre de 1964, artículo 124, con cargo a los recursos previstos en la Ley No. 12.079 de 11 de diciembre de 1953, artículo 14, Ley No. 13.318 de 28 de diciembre de 1964, artículo 139 y de la Ley No. 13.640, de 26 de diciembre de 1967, artículo 130.-

3o.- Comuníquese, etc.-

(Fdo.) BORDABERRY

JUAN CARLOS BLANCO

ES COPIA FIEL DEL

TEXTO ORIGINAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ACUERDO PRESIDENCIA

ADOLFO LINARDI MONTERO
JEFE DE LA SECCION ACUERDOS
CON LA PRESIDENCIA

02/02

3323

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
141100 - SET - 973
J II - 907

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 402/973

I.- EVALUACION: B - 2

II .- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : El día 29/AGO/973 en el Liceo 17 b nocturno (Daniel Fernandez Crespo y Hocquart) en horas de la noche, un núcleo de 12 a 15 personas cerraron las puertas desde el interior del Liceo y arengaron a los presentes para organizar asambleas, cobrar cuotas y hacer presión para obligar al Director FELIX MENDIA (demócrata muy firme) a renunciar.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Cnel. [firma]
ANGEL D. BARRIOS

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/9/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 7968

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Emisión 10-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden 3324

01/01

SECRETO

3324

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR NAVAL
2da. DIVISION
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del Estado Mayor Naval.
Montevideo, setiembre
271200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 83/973.-

1.- Funcionarios de O.S.E.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

1 (uno)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique

c.- Total de funcionarios detenidos.

1 (uno)

2.- Funcionarios de A.N.P.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

1 (uno)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) FERNANDEZ RUGGIERO, Esteban Domingo.

c.- Total de funcionarios detenidos.

1 (uno)

3.- Total de detenidos gremiales.

2 (dos)

DEP. I Gremios PROCESADO

DISTRIBUCION

ESMACO.........1

SID............1

A-II...........1

E-II...........1

ARCHIVO........1

Gremios

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 3325

... NACIONAL
... INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha ... 27/9/73
... 9670
Nº. de Identificación 8060

r01/.01

CONFIDENCIAL ARMADA

3325

1/ 0 7 H Evaluación: C-3 Gremios
Preguntale May. Herrero

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

DEPARTAMENTO I.-

Montevideo, 18 de Setiembre de 1973.

(J)

-MEMORANDUM-

REFERENTE A:

MANIFESTACIONES DE UN INFORMANTE, RESPECTO A LA ESCUELA DR. MARTIRENE.-

Un informante ex funcionario de la Escuela Dr. Martirené manifestó lo siguiente:

- Que el Director de esa institución, dependencia del Consejo del Niño, Sr. Leonardo CLAUSE, es frenteamplista, haciendo reuniones sospechosas con elementos que concurren de otros lugares en el local de la Escuela.-
- Que la Escuela era ejemplo en años anteriores, pero actualmente se encuentra en un estado deplorable.-
- Administrativamente es calamitoso el estado en que se encuentra debido a la actuación nefasta del Director.-
- Que a pesar de haber sido denunciado en la disuelta Cámara de Diputados hace ya varios años (desde 1969) nunca se tomó ninguna medida y es persona de confianza de la Dra. Adela Reta.-
- Que la Dra. Reta es muy teórica pero que conoce poco la verdadera realidad del Consejo del Niño y su actuación favorece los fines de elementos izquierdistas.-
- Que el Director ejerce discriminación y persecución con los funcionarios demócratas.-
- Que en repetidas oportunidades, cuando ha acaecido la muerte de algún estudiante o sedicioso a puesto en el mástil de la Escuela la bandera de los 33 Orientales a media asta.-
- Que en el orden moral la escuela está en un estado deplorable, en diferentes ocasiones los vigilantes han encontrado alumnos acostados de a dos en las camas en horas nocturnas.-
- Que administrativamente no se controla correctamente ni dinero, ni efectos de los talleres.-
- Que prácticamente han desmantelado de materiales a los mismos.-
- Que no se aplican los programas de estudio y no se controla lo poco que se hace.-
- Que se castiga a los internados de la Colonia Echepare, vecinos de la Escuela, por parte de los alumnos y no se toman medidas como corresponde.-
- Que hasta hace poco la Escuela se autoabastecía de productos hortícolas y de granja y que actualmente no se realiza casi ninguna tarea de ese tipo.-
- Que sería conveniente se interviniera la mencionada Escuela.-

DEP. I Gremios PROCESADO

3326 HOJA ROTA

Este informe con la documentación correspondiente fue presentado a un Oficial

001607

Del Movimiento de Independientes 26 de Marzo al Pueblo Oriental

La crisis económica

En el marco de una continuada crisis económica, —estancamiento, dependencia, inflación— que se arrastra desed años atrás, en 1968 se producen profundos cambios en los niveles políticos e ideológicos que responden a la incapacidad de las bases económicas para sostentar las características del "viejo Uruguay". El gobierno decreta la congelación de salarios y comienza una etapa de represión anteriormente desconocida contra el movimiento sindical y las distintas organizaciones populares.

La violencia, las militarizaciones, el encarcelamiento de dirigentes sindicales, la censura de prensa y el uso del aparato estatal atendiendo a los fines de los grupos dominantes sustituyen políticas anteriores en que la conciliación, las negociaciones salariales y la política de clientela era la característica dominante.

La lucha persistente contra esa política conduce a un avance considerable de los distintos movimientos populares. La aparición del Frente Amplio crea nuevas y originales formas de lucha en el camino de la movilización de masas y una agresiva combatividad, especialmente a través de los Comités de Bases zonales. La unidad en la lucha, que es característica de las acciones de 1971 alienta un considerable avance de los movimientos populares.

Durante ese año, las necesidades electorales van a imprimir cierta discontinuidad a la orientación económica iniciada en 1968. La represión política se agudiza pero al mismo tiempo se utiliza básicamente el aparato del Estado y se ins-

trumentan medidas económicas tendientes a obtener logros electorales.

Lá nueva correlación de fuerzas obliga al régimen a una extraordinaria ofensiva en el plano ideológico, utilizando el conjunto de los medios de comunicación de masas para atacar a las fuerzas progresistas en ascenso; por otro lado se mantiene artificialmente la estabilización al tiempo que se otorgan aumentos de salarios a la actividad pública y privada y a los jubilados y pensionistas y se conceden además prebendas extraordinarias a ciertos grupos capitalistas atendiendo a fines electorales.

La crisis económica se traslada al año 1972 y sus consecuencias quedan al desnudo al desencadenarse ahora nuevamente el proceso inflacionario con extraordinaria intensidad e incrementarse sustancialmente el endeudamiento externo. La mantención de una imagen de estabilidad, que se derrumba seis meses después, es el instrumento que se utiliza en 1971 para mantener las posiciones de dominio y en este caso para ganar las elecciones. Es el pueblo todo que deberá pagar ese fraude.

Pasado el proceso electoral se generan nuevamente condiciones de represión: la carestía, la escasez, la baja de salarios, crean condiciones para la protesta popular encauzada a través de los movimientos políticos y gremiales. Y sobre ellos se desatará entonces la represión. Se han recreado —más agudizadas— las condiciones económicas de 1968, pero en una situación de mayor avance del proceso revolucionario. En consecuencia la represión se multiplicará por el agudizado deterioro económico, por el avance de la lucha popular a través de sus distintas formas que muestran el cambio de la correlación de fuerzas y que amenazan realmente los privilegios de la clase dominante.

El estruendo de la guerra

La oligarquía reprime por defender sus privilegios. Todos los métodos son válidos para alcanzar sus objetivos. Si es factible dentro de la paz, se ataca a la masa de población con carestía, escasez, mínimos aumentos de sueldos y salarios, desocupación, miserias en fin. Pero si es necesario la guerra para mantener su dominio, ese será el método válido. El método y su intensidad dependen del grado en que se vea afectado el poder dominante. En la coyuntura actual, la dura represión abarca a los luchadores sociales, a la masa trabajadora, a los estudiantes, a los partidos y grupos políticos progresistas.

El estruendo de la guerra cubre durante cierto tiempo las dificultades económicas, la incapacidad del régimen por resolver los problemas angustiantes del pueblo, la inflación explosiva, la falta de oportunidades ocupacionales, la escasés de productos básicos.

Pero cubre también la desnacionalización del país, cubre la aguda extranjerización, las duras condiciones de la Carta de Intención firmada con el FMI, la pérdida de soberanía, las limitaciones del poder de decisión del pueblo uruguayo para fijarse su propio destino, al no poder el gobierno ofrecer soluciones económicas en lo inmediato, ni mucho menos las transformaciones de estructuras que llevarían a un verdadero rescate de la economía y el trabajo nacionales.

La represión ha irrumpido dramáticamente en los hogares, destrozando la dicha familiar, separando padres e hijos, creando insolubles problemas económicos, quebrando el descanso y la tranquilidad de la noche, y provocando la angustia de no saber dónde y como están los familiares presos.

Y en esta etapa se utiliza un nuevo medio de represión: la tortura pasa a constituirse en una de las principales herramientas políticas del régimen. Al torturar, la clase dominante intenta usar el miedo como un factor de presión social que le permita frenar la rebeldía del pueblo y sofocar sus luchas políticas y reivindicativas. Así, la tortura es también un instrumento económico, ya que oficia de autodefensa del régimen cuando éste ve que los movimientos de raíz popular, amenazan sus dividendos, su confort, sus latifundios, sus evasiones de dólares, sus sucios negociados.

La tortura física y el hambre del pueblo, son en definitiva dos formas de la misma repre[illegible]. Pese a las evidencias más extremas, más innegables, la mayor parte de los personeros del régimen no admiten la existencia de las torturas. "Las torturas no existen", dicen las voces oficiales, y hasta agregan: quienes afirman que existen, sólo lo hacen para desprestigiar a las fuerzas armadas. Pero los gritos desgarradores de las víctimas (esas voces extraoficialas), los miles de ciudadanos que han sufrido apremios físicos, esos si opinan que la tortura existe.

En un principio era el escuadrón de la muerte el que torturaba y asesinaba, y las fuerzas represivas aparentaron desempeñar un papel de árbitro entre dos violencias.

El hecho de que el escuadrón de la muerte haya sido desenmascarado, y desenmascaradas sus relaciones con la clase dominante, no significa que la tortura haya desaparecido: la oligarquía encontró de inmediato otros instrumentos para seguir aplicándola y convertirla en su arma política fundamental.

El acuerdito

A diferencia de Pacheco, Bordaberry tuvo desde el comienzo de su gobierno la preocupación de proporcionar instrumentos legales a la política regresiva de la oligarquía.

Simplemente se adapta a una nueva coyuntura: una crisis económica más aguda porque además hay que pagar los costos de la política electoral; una base política más endeble por lo exiguo del triunfo electoral, una nueva correlación de fuerzas por el avance de los movimientos populares; la debilidad de depender de las fuerzas armadas que comienzan a pesar con mayor intensidad.

El acuerdo con un pequeño grupo del partido blanco, que apoya la política represiva y regresiva sustentada por el nuevo gobierno, es la forma de mantener una apariencia de vida democrática y la continuidad de los mecanismos legales a través de su apoyo parlamentario. El apoyo a la política de bajos aumentos de salarios, a las condiciones impuestas a la Carta de Intención, a la continuidad de la suspensión de las garantías individuales y a la inconstitucional ley de seguridad son la demostración de cuál es la función primordial que cumple el acuerdo.

El Parlamento se transforma en un extraordinario instrumento de denuncia, pero no tiene capacidad para iniciar las transformaciones básicas que el país requiere para salir de su inmovilismo, de su crisis estructural. Sirve para legalizar el poder represivo. Importantes y documentados alegatos de los legisladores del Frente Amplio son pasivamente escuchados por la bancada oficialista y sus módicos aliados, pero cuando llega el momento de votar, nadie se da por enterada. Los argumentos se estrellan contra un muro de cinismo y de hipocresía. La verdad es que, con o sin piezas oratorias, el resultado de las votaciones siempre sería el mismo. Porque en realidad todo viene ya resuelto, cocinado, incambiable.

En síntesis, nos encontramos con un avance del actual gobierno que afecta a la masa de la población, al pueblo en general, en su dignidad, en sus derechos, en sus libertades, en sus ingresos económicos, en su bienestar, y que le impide autodeterminarse al permitir la extranjerización del país y la limitación de su soberanía.

El enfrentamiento es claro: un pequeño núcleo de la población, la clase dominante, que avasalla, que somete, que reprime, que explota al grueso de la población oriental.

Es la guerra contra todo el pueblo.

¿Cuál es entonces la actitud que deben asumir las organizaciones populares en esta situación? No existe otra vía que la de una lucha permanente, tenaz, multiplicada en tantos frentes como sectores del pueblo sean objeto de la explotación. Muchas veces se ha escrito en los muros: "El fascismo no pasará", pero ahora el problema es llevar adelante algo más que consignas. Ahora el problema es detener verdaderamente el fascismo criollo.

Nuestro método de lucha

Nuestro método de lucha es el desarrollo de una línea de masas, en su más amplio sentido.

Es decir, es lograr la participación del pueblo en defensa de sus propios intereses. Y esto se pone a prueba en cada circunstancia y se manifiesta de múltiples formas.

A veces se trata de comprender un fenómeno, otras, de ponerle freno a una patronal o la política general del gobierno de la oligarquía; otras veces, de imponerle al enemigo, mejoras, ya sea sectoriales, ya sea generales.

Ejemplos abundan: comprender las causas reales y profundas de la represión de la guerra contra el pueblo; frenar los despidos y el cierre de fuentes de trabajo que un patrón o toda la patronal quieren imponer; lograr el reconocimiento de un sindicato, logro de un salario mínimo vital, de la ley de 8 horas para los asalariados rurales, de la autonomía de la Universidad.

Por eso es tan válida la mesa redonda, la manifestación o el acto, el diálogo obrero-patronal, la huelga, la ocupación, la pegatina o la barriada. Lo importante está en aplicar la medida más adecuada para alcanzar en ese momento el objetivo propuesto.

Concebimos, pues, el método de la lucha de masas como la síntesis de dos elementos imprescindibles: a) la participación de la masa a través de distintas formas de lucha; b) buscar el avance de la lucha en función de las formas más eficaces y no de las más quietistas.

Sólo así iremos acumulando las fuerzas necesarias para lograr el cambio, pues iremos ganando en conciencia y en organización del pueblo.

Es evidente la existencia de distintos puntos de vista acerca de cual es la mejor medida, la mejor forma de acumular fuerzas.

Entendemos esta discusión sobre la base de dos premisas fundamentales: una, buscar siempre aquello que nos une, y la segunda, luchar en función de lo que nos une. De ninguna manera, la lucha ideológica, sana, sincera, enriquecedora, debe ni puede transformarse en un obstáculo para la movilización concreta del pueblo por el objetivo trazado.

A la calumnia y la desinformación que propone el régimen, a la propaganda de los adjetivos y los improperios, a su propuesta de terror para inmovilizarnos, debemos responder ganando la calle y restableciendo la verdad. La verdad política y la verdad económica, luchando por un salario digno, contra la entrega y la dependencia de la economía nacional, contra las serviles car-

tas de intención y señalando sin vacilación a los culpables de la crisis, a los verdugos de las libertades públicas, a los torturadores, a los vaciadores de bancos, a los responsables del drenaje de dólares, a los entregadores de nuestra soberanía.

La lucha por la paz

Para ello es indispensable dar un sentido dinámico y militante a la lucha por la Paz que el Frente ha adoptado como consigna. Aquí también deben ser las actitudes y los hechos los que den el sentido a la consigna. Por supuesto queremos la paz. Ella es el objetivo de toda la lucha revolucionaria, ya que la revolución tiende a la más plena realización del hombre y es en la paz donde esa plenitud se convierte en un logro verosímil. Pero no debe olvidarse que para la oligarquía la paz es la mera aceptación resignada del pueblo en el régimen actual. Así, la paz que exige está en guerra con la que el pueblo reclama. Porque la de ellos es una paz de [illegible]za, de represión, de torturas, de miseria [illegible], de desinformación y de ignorancia; y la nuestra en cambio es una paz de justicia, de libertad, de cultura, de soberanía, de equitativa distribución de la riqueza. La paz que exige la clase dominante es la que garantice sus privilegios y sus dividendos; la que no ponga en peligro su bienestar. La paz que reclama el pueblo es precisamente la que acaba para siempre con el ocio rentado de unos pocos y asegura un digno nivel de vida para toda la comunidad. Este concepto de paz verdadera, de paz segura, de paz justa, no podrá lograrse sin lucha. Aquí como siempre, la oligarquía ha demostrado no estar dispuesta a ceder mansamente su poder político ni mucho menos su poder económico. Por eso nos negamos terminantemente a interpretar las consignas de paz y pacificación como pretextos desmovilizadores, como propuestas de quietud e inmovilismo. La forma de lograr que todo el pueblo tenga incidencia en el destino del país, pasa inevitablemente por una actitud dinámica y combativa, que no sólo respalde las consignas sino que se adelante a ellas, creando posibilidades nuevas, forzando decisiones en el rumbo del progreso. Es cierto que una respuesta popular combativa puede desencadenar respuestas duras. Pero esto es válido cualquiera sea el ámbito o la forma que la lucha popular adopte; baste que ponga en riesgo los privilegios de la clase dominante. Por eso no debe frenarse, ni demorarse, ni mucho menos descartarse la lucha con el fácil argumento de no darle pretextos a la oligarquía para que reprima, porque ésta golpea no cuando se le dan pretextos sino cuando se ve amenazada. Pretextos para no luchar los ha habido y los habrá siempre, pero la historia de los pueblos muestra con absoluta claridad que las conquistas revolucionarias sólo se logran con la lucha y no con el apaciguamiento.

En el desarrollo de esta lucha sostenemos firmemente la necesidad de una política unitaria, pero también creemos que la unidad no debe quedarse en las palabras. La unidad verbal, que luego no es refrendada por los hechos, contribuye a la desunión. La única unidad que sirve es la que sirve para luchar. Esa unidad combativa es la única que puede hacer retroceder al régimen. Por eso el acuerdo en torno a programas concretos de movilización popular y en cuanto a sus prioridades y urgencias son el fundamento más sólido y fructífero de la unidad popular. Para alcanzar la mayor eficacia este acuerdo debe ser abierto a todos los sectores de la población que enfrentan al régimen actual y convengan en los objetivos de la presente declaración.

La única respuesta

En síntesis, entendemos que la única respuesta que las circunstancias exigen de las organizaciones populares que constituyen la unión política, sindical y estudiantil del pueblo, es una lucha permanente en torno a tres objetivos fundamentales:

1) rescate de la dignidad, denuncia de la existencia de presos políticos, de las torturas y del trato deshumanizante a los detenidos.

2) reclamo de un nivel decoroso de vida, con salarios justos, ocupación, vivienda adecuada, atención sanitaria, educación universal.

3) defensa de la soberanía nacional, poniendo el acento en la vertiente nacionalista que atraviesa toda nuestra historia.

Sin duda, la prioridad en la lucha corresponde al primero, porque enfrentar la degradación a que se intenta someter a los luchadores sociales es preservar las más elementales normas de la dignidad humana y destruir uno de los puntales en que descansa el aparato de intimidación y el intento de destrucción de los movimientos populares. Pero también es importante reconocer la unidad indisociable y la confluencia de estos tres postulados, ya que no habrá posibilidades de lograr éxitos económicos para las clases populares sin hacer retroceder al aparato represivo, y porque en última instancia no habrá soluciones definitivas para el grueso de la población si no es transformando las bases mismas de un sistema que oprime, explota y entrega nuestra soberanía.

La patria está hoy en peligro y su salvación está en las manos del pueblo, pues la fuerza que lleva a la victoria es el conjunto del trabajo y los riesgos de todos. El Movimiento de Independientes 26 de Marzo llama a sus militantes y al pueblo todo a ocupar su lugar de lucha.

La lección de setiembre

"Setiembre de pelea", dijo la Resistencia en el Teatro Artigas el 23 de agosto. Eso no era una profecía, ni una adivinanza que salió bien. Se podía decir eso. Se podía afirmar que habría pelea.

Conociendo al pueblo uruguayo era fácil el pronóstico. La tensión social, se veía en todos lados, iba en continuo ascenso. No se puede pensar que nadie en este país pueda congelar los salarios, decretar la veda y originar un alza de precios y una escasez tremenda, sumiendo a la gente en la desesperanza económica y a la vez reprimir brutalmente, sin que pase nada, sin que haya respuesta.



El "orden" social que invocan no se altera con ocurrencias "foráneas". En países con estructuras sociales básicamente injustas como el Uruguay, ese "orden" subsiste, simplemente, mientras subsiste alguna perspectiva, mientras la gente le encuentra sentido a esa "paz" que tanto pregonan los de arriba; mientras, como se dice, "se puede vivir".

Y aquí la verdad es sencilla: hace ya años que esa perspectiva no existe. Todo el mundo sabe que el país se desbarranca, que las "familias" que tienen el poder, en su proceso de enriquecimiento cada vez mayor y en su alianza con intereses extranjeros a los que poco a poco van entregando la riqueza nacional, han traído esta crisis de hoy. Ellos, los de arriba, son los que hace tiempo han matado el sentido de ese falso orden con que siempre encubrieron la explotación al pueblo, a la clase obrera. Sólo ellos se benefician con esa "paz", con esa "armonía", y entonces, el tabú del orden muere para sectores populares cada vez mayores.

No en vano han pasado años de lucha, que es la mejor escuela. Aunque el régimen, dándose un respiro, haya abierto con las elecciones una válvula de escape a las tensiones acumuladas, sólo eso fue lo que hizo. No resolvió los problemas que afligen al pueblo, y sus intenciones de hacerlo, no van más allá del palabrerío hueco y florido de las promesas electorales. No va a haber soluciones mientras ellos estén en el poder. Esa sensación de frustración y de estancamiento se apodera del pueblo porque es en sus hogares donde se expresa con más rudeza, y se transforma, tarde o temprano, en rabia, en ganas de pelear.

Hay también elementos de otro tipo. Que son la contrapartida de estos. En estos últimos años, para aplicar puntualmente su política económica, los de arriba han recurrido ante cada protesta generada por el empobrecimiento progresivo del pueblo, ante cada lucha en defensa de lo que ellos quitan, a la represión.

El país ha vivido cinco años de permanente represión, ha estado ocupado militarmente, desde adentro. Y particularmente, estos últimos cinco meses de estado de guerra y suspensión de las mínimas garantías individuales, son un período como nunca se había soportado. En Setiembre culminan cinco meses de sangre y fuego que llevaron al país a alturas que lo hacen competir con dictaduras sangrientas como la brasileña o la griega. Cinco meses de continuo terror; de torturas salvajes y gente asesinada en los cuarteles; de presos por millares que hoy suman más de cinco mil; de cientos de perseguidos que son la mayoría de las veces fusilados en el acto de ser reconocidos; de restricciones a la prensa reguladas por el oprobioso comunicado de una oficina de prensa que todo el mundo odia porque no se sabe nunca si no anunciará que está preso, perseguido o muerto un familiar, un vecino, un amigo. Cinco meses de barbarie, de derechos pisoteados, de sangre del pueblo derramada.

Con la misma naturalidad anuncian que una u otra jovencita han muerto acribilla-

das a balazos en la calle, o que hay niños que mueren de hambre, de desnutrición, como sucediera con una criatura de 7 años recientemente en Rocha a pesar de que Forteza diga que en este país nadie se muere de hambre. Ambos, son los aspectos más salientes del Uruguay de hoy.

En ninguno de los órdenes de la vida del país hay "orden". Todo ha sido subvertido por los de arriba con sus planes de hambre y represión contra el pueblo. Sólo haciendo que se les tenga miedo se sienten tranquilos.

Pero el miedo se vence. Las confusiones también. Las aclara la cruda realidad. Ellos han aprendido y este gobierno, que representa los mismos intereses que el de Pacheco, que hambrea y reprime tanto y más que él, sin embargo es más "delicado" en sus procederes. Ahora todo es legal, todo es "constitucional". Y entonces, montados en caballo viejo, se quieren llevar a todo el mundo por delante, pensando que el engaño prospera. Pero la mentira tiene patas cortas, porque el pueblo conoce el viejo dicho de la mona que quiso parecer distinta vestida de seda, y el hambre y la represión brutal, en sus efectos, siempre son iguales, se presenten con la envoltura que se presenten.

Los trabajadores y todo el pueblo ven y sienten esos efectos. Y eso es lo que guía sus acciones y sus rebeldías. El miedo se puede dominar cuando hay decisión de luchar, y el saber que se defienden cosas justas aumenta el coraje.

Esto siempre ha estado claro para nosotros. Esa fe en las posibilidades de lucha de la clase obrera y el pueblo, y la propia situación, era lo que nos indicaba con certeza que setiembre sería un mes de lucha, lo que hacía que el 23 de agosto llamáramos a la pelea.

Setiembre ha sido un mes combativo. Miles y miles de trabajadores han salido a pelear por salario, trabajo y libertad.

Se ha demostrado, una vez más, la enorme fuerza del movimiento obrero. Se ha dado una movilización intensa, pero que no puso en juego toda la fuerza real del movimiento sindical, al insistirse en la táctica de que los gremios luchen por separado, sin un plan que los coordine, unifique y haga más potente su acción de modo de alcanzar objetivos más profundos que sólo el salario, pero que de todos modos ha sido positivo porque ha hecho retractar al gobierno de su decisión de no dar aumento antes de diciembre y ha dejado en evidencia su ruinosa política económica, al mismo tiempo de mostrar que sí se lo puede enfrentar por más camellos y chanchitas que ponga en la ciudad.

Habrá que ver en qué quedan las promesas de Bordaberry, y para qué sirve el aumento que de.

Pero, de todas maneras, el balance es positivo. No puede nadie asumir una postura negativista cuando miles de compañeros salen a la calle, cuando hay 9000 ferroviarios en huelga, cuando la fábrica de portland se ocupa por la libertad de los presos, cuando en FUNSA el Sindicato toma bajo su control la fábrica ocupándola en la pelea por liberar a Duarte, a Pérez y a todos los presos.

Esto no quiere decir que la Resistencia Obrero Estudiantil abdique de sus profundas discrepancias con la orientación hoy mayoritaria en la C.N.T.. Por el contrario, estos elementos significan una afirmación de nuestra línea de confianza en la gente y en sus condiciones para el combate, para la acción, y por lo tanto afirma nuestra decisión de impulsar la lucha en cada lugar, de denunciar las vacilaciones o retrocesos en que incurran los dirigentes, a cara descubierta, de frente, sin inventar historias raras, que es la forma franca de dar la lucha ideológica, la única que merece el pueblo que busca el camino para salir adelante.

Se abre en estos días la perspectiva de tres meses más de suspensión de las garantías individuales. Si eso se concreta, seguramente el bozal que dicha medida significa, será usado junto con la Ley de Seguridad para darle a los gobernantes los otros instrumentos que está buscando: la ley de enseñanza y la reglamentación sindical. Y a la vez, habrá de significar un aumento mayor aún del peso que en los últimos meses viene adquiriendo el ejército en la vida política del país.

Por eso la Resistencia Obrero Estudiantil insiste en la línea trazada, en la necesidad de profundizar la lucha, de prepararse para resistir un largo período represivo, de discutir en todos lados las perspectivas que se abren, de aprontarse para batallas que serán inevitables e imprescindibles.

Por eso, porque pensamos que el pueblo sólo puede confiar en sus propias fuerzas, es que llamamos a pelear y a no ilusionarse con salidas fáciles, de las que tanto circulan. Porque su único fruto es la desmovilización y ésta es fatal, hoy más que nunca.

Estas son algunas reflexiones a propósito de este mes de setiembre de 1972, en que tantas cosas dependen del tono que todos estemos dispuestos a darle a la lucha, en que más que nunca importa que la gente se junte, y discuta, y pelee, y apoye a los que luchan.

Porque pensando en función de todo el pueblo es cada vez más difícil separar las consignas de salario, trabajo y libertad; es que estamos convencidos de que hoy debe darse todo el apoyo a quienes están en la primera línea del combate por esas cosas. Ferroviarios, Funsa, el Portland, la Salud deben ser los ejes en torno a los cuales gire la actividad en las fábricas, los barrios, los liceos y facultades. La solidaridad con los que luchan tiene hoy más [illegible] nunca.

Para [illegible] esta [illegible] desmayos por salario, [illegible] y [illegible] para hacer de los derechos humanos motivo de pelea de todos los días, está la Resistencia Obrero Estudiantil. Hay en sus filas lugar para todos los que se decidan por luchar así. Por eso en este setiembre y siempre, quiere decir nuestra consigna:

Arriba los que luchan !

RESISTENCIA [illegible]

— Archivo —

PARTE DE INFORMACION N.º 123/73

Página 1/3

1. — Procedencia Cnel.(R) Juan Pedro TORRES DE LA LLOSA	2. — Evaluación B - 6
3. — Asunto Informes sobre el área del Hotel Nirvana	4. — Prioridad URGENTE

URGENTE

5. — TEXTO

NUEVA
HELVECIA

7

*Fotografía aérea No.15-163
del S.G.M. de fecha 02ene66
*Esc.aprox 1:20.000

6

2

1

3

4

5

— Distribución

a Ruta 1

9. —	6. — Emitido por
10 —	7. — Fecha - hora
11 —	8. — Clasificación RESERVADO

01 / 03 3327

PARTE DE INFORMACION N.º 123/73

Página 2 / 3

1. — Procedencia
Coronel (R)Juan Pedro TORRES DE LA LLOSA

2. — Evaluación
B- 6

3. — Asunto
Informe sobre el área del Hotel Nirvana

4. — Prioridad
URGENTE

5. — TEXTO

1.-Invernáculo del Sr.Chacón,argentino,negociante del mercado negro de dólares.-

2.-Flia.KUSTER de SMITH.-Pensión donde se aloja el padre del Dr.Bianchi,quien habría viajado a Chile acompañando al Dr.Navillat,requerido por sedicioso.-La hija de Navillat,actualmente procesada encabezaba reuniones sediciosas en esa casa pensión,de unas 8 a 10 personas (Hecho informado al SID)

3.-Casa del Sr.Coronel que pone a disposición de las FF.AA.para ser empleada durante la reunión de alto nivel.-

4.-Casa de un Sr.BIERWIST,probable narcotraficante (Hecho informado oportunamente al SID)

5.-Flia CABRERA,comunistas.-2 hijos.-Uno de ellos habría muerto por la infección de una herida de bala producida en un enfrentamiento con las FF.CC.-Ambos hijos eran estudiantes de Ciencias Económicas.- (Hecho informado al SID).-

6.-Bar DELTA,propiedad de la flia.ACKERMANN.-Uno de los hijos fué procesado por actividades sediciosas.-Nair Ackermann es una notoria activista en el Liceo local

7.-Dom. del padre del Dr.Navillat,requerido por sedicioso.-En es chalet se observaron reuniones a comienzos de año (Hecho informado al

— Distribución

9. —

6. — Emitido por

10 —

7. — Fecha - hora

11 —

8. — Clasificación
RESERVADO

02

3327

PARTE DE INFORMACION N.º 123/73	Página 3 / 3
1. — Procedencia	2. — Evaluación B - 6
3. — Asunto	4. — Prioridad URGENTE

5. — TEXTO

8.-El Sr.Cnel.manifestó que a comienzos de año se puso a disposición del SID para una entrevista reservada en la cual indicaría los domicilios de otros activistas del lugar.-

Manifestó además que las allanamientos practicados cayeron en el vacío por información al parecer incorrecta o incompleta.-

Posteriormente a la reunión del Nirvana el Sr.Cnel. prometió proporcionar información sobre diversos ilícitos

— Distribución - SID
- CE / D_II
- Archivo

9. —	6. — Emitido por Mayor WINSTON L. PUÑALES
10 —	7. — Fecha - hora 041700OCT73
11 —	8. — Clasificación RESERVADO

03 / 03 3327

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
=. DEPARTAMENTO Nro.2.=
=.INFORMACION.=

=. D.I.D.=

D-672

R- 5/10/73

INFORME Nro. 254.=
FECHA: 4 de octubre de 1973.=
COMENTARIO: A-1.=

ASUNTO: Ciudadanos uruguayos que regresaron de Santiago de Chile, el día 2 de los corrientes, en la Cia.S.A.S. hora 19.00', ignorándose los motivos de sus viajes.=

DATOS POSITIVOS: Se estableció que las personas que a continuación se detallan regresaron al Aeropuerto Nacional de Carrasco procedentes de Santiago de Chile, en vuelo de la Cia. S.A.S. hora 19.00' el día 2 de los corrientes:

RODOLFO MIGUEL ROBERTO WETTSTEIN LOPEZ, Cedula de Identidad Nro. 816.375, registro fotográfico Nro. 1.513.156, hijo de Carlos y María, nacido el 20 de agosto de 1942 en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Florida, domiciliado en Irlanda Nro. 2038.= Sin constancias en esta Dirección.=

SELVA ANITA ARIAS MAILHOS, Cedula de Identidad Nro. 378.117, registro fotográfico Nro. 687.105, hija de Jorge y Ana, nacida el día 2 de setiembre de 1924 en la 18a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, domiciliada en la calle 19 de Abril Nro. 1150.= Sin constancias en esta Dirección.=

SANTIAGO GERARDO ANTUÑA IDIARTE BORDA, Cedula de Identidad No.550.061, registro fotográfico Nro. 2.112.275, hijo de Santiago y María, nacido el 26 de abril de 1929, domiciliado en la calle Michigan Nro. 1302, no registra constancias en esta Dirección.=

MARGARITA MARTINEZ MENENDEZ, titular del Pasaporte común uruguayo Nro. 115.416, nacida el 14 de junio de 1940, domiciliada en Andres Aguiar Nro. 1727. Esta persona ~~no está~~ registrada [illegible] en el Departamento de Identificación Civil.= Carece de constancias en esta Dirección.=

Varios

01 / 04

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 10-X-73
Fecha de Salida:
Pase a: Varios
No. de Orden: 3328

3328

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
=.DEPARTAMENTO Nro. 2.=
=. INFORMACION.=

=. S. I. D.=

D-671

R/ 5/10/73

INFORME Nro. 253.=
FECHA: 4 de octubre de 1973.=
COMENTARIO: A= 1.=

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION e INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº

ASUNTO: Cindadanos uruguayos que en distintas oportunidades viajaron a Chile regresando al Uruguay -Aeropuerto Nacional de Carrasco- en los días 29 y 30 de setiembre p.pdo.=

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 29 de setiembre p.pdo. en vuelo No. 992 de la Cia.Iberia, hora 12.25' arribó al Aeropuerto Nacional de Carrasco la persona, ISAAC YOHAI TOROS, C.I.uruguaya, titular de la Cedula de Identidad No. 488.569, registro fotográfico Nro. 1.626.242, hijo de Salomón y Sara, nacido el 6 de marzo de 1916 en Grecia, domiciliado en Pigari Nro. 1530. Sin constancias en esta Dirección.=

DIA 30 de SETIEMBRE, hora 13.00', Cia.S.A.S. arribó:
GUALBERTO BAÑA VALENTIN, Cedula de Identidad Nro.911.275, registro fotográfico Nro. 709.189, hijo de Maximino y María del Carmen, nacido el 14 de julio de 1941 en la 10a.Secc.Jud. de Montevideo, domiciliado en Oficial 17 Metros Nro. 4232 (Seccional 17a).=Sin constancias en esta Dirección.=

DIA 30 de SETIEMBRE, hora 17.50', en Avión de la Fuerza Aerea Uruguaya, arribó:
SUSANA PADULA PEREZ, Cedula de Identidad Nro. 1.081.328, registro fotográfico Nro. 507.521, hija de Jose y María, nacida el día 20 de octubre de 1946 en la 7ma.Secc.Jud. de Montevideo, domiciliada en Obligado Nro. 1287 bis, apartamento Nro. 3.= Registra constancias en esta Dirección.=

De los nombrados, no se logró establecer los motivos de sus viajes hacia Santiago de Chile.=

Varios

01/01

3329

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 10-X-73
Fecha de Salida:
Pase a: Varios
No. de Orden: 3329

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro.2.-
-. INFORMACION.-

-. S. I. D.-

D-6731

R 5/10/73

INFORME Nro. 255.-
FECHA: 4 de octubre de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Ciudadanos uruguayos que regresaron procedentes de Santiago de Chile, en vuelo de la Cia. SAS., el día 25 de setiembre p.pdo. ignorándose los motivos de sus viajes.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que las personas que a continuación se identifican, arribaron al Aeropuerto Nacional de Carrasco, en vuelo de la Compañía S.A.S. el día 25 de setiembre p.pdo., ignorándose los motivos de sus viajes:

- JAIME TORRES PELAEZ, Cedula de Identidad Nro. 785.205, registro fotográfico Nro. 1.744.293, hijo de Rafael y Concepción, nacido en la 18a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el día 8 de febrero de 1938, domiciliado en la calle 4 de Julio Nro. 3095.-

- ANA GOYCOCHEA DA SILVA, titular del Pasaporte uruguayo No. 58.824, nacida el 10 de diciembre de 1920. No tiene constancias en el Registro de Identificación Civil.-

- MARIA INES CHICO ESPINOSA, titular de la Cedula de Identidad Nro. 820.847, registro fotográfico Nro. 898.817, hija de Norberto y María, nacida el 24 de mayo de 1922 en la 12a. Sección Judicial del Departamento de Florida, domiciliada en la calle Lieja Nro. 6525.-

- ANA MARIA PIRES MONTEIRO, Cedula de Identidad Nro. 913.577, registro fotográfico Nro. 1.109.927, hija de Manuel y María, nacida el 3 de agosto de 1941 en la 20a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, domiciliada en la calle Marco Aurelio Nro. 3913.-

Todas las personas nombradas en el presente, no registran constancias en esta Dirección.-

---

01 / 01

Varios

3330

Recibido del D-III
hoy 10/OCT/73
[signature]

SID.

JEFATURA DE POLICIA
DE PAYSANDU
[illegible]

[stamp: ...LICIA ... N E INTELIGENCIA]

OFICINA DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

Señor.

Director de la Dir.Nac. de Inf. e Inteligencia -
Don Victor CASTIGLIONI.-
-Presente-

-M E M O R A N D U M-

Ref:-viaje de personas a la República Argentina:-

Llevo a su conocimiento, que a la hora 09.30, de hoy, en vehículo, automovil marca Peugeot, matrícula B5-7464-Punta del Este, color blanco, modelo 504, año 1970, propiedad de Walter Francisco GONZALEZ DELLACA, oriental, nacido el 23.11.928 en Montevideo, titular de la C.I. de Mdeo No.479.543, conducido por éste,- se embarcaron en la autobalsa HL 13, que realiza viajes, desde Paysandú a la Ciudad de Colón, Rep. Argentina, las siguientes personas:-

- Emilio BERRIEL GARRIDO, oriental, nacido el 1.6.926, en Tacuarembó, titular de la C.I. de Mdeo No. 520.848.-
- Hugo Felix BATALLA PARENTINI, Oriental, nacido el 12.7.926 en Mdeo, titular de la C.I. de Mdeo No.478.047.-
- Ruben Dario ALONSO SALGUEIRO, oriental, nacido el 14.10.918, titular del Documento Nacional de Identidad Argentino No.90038356.-

Según versiones obtenidas, las personas mencionadas viajan con destino a la Ciudad de Buenos Aires.-

-0-0-0-0-

Paysandú, 20 de Setiembre de 1973.-

[signature]
JOVINO MACHADO
Crio., Enc. Of. de I. e I.-

[stamp: DSD ... PP]

A/N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-X-73
Fecha de Salida
Pase a A/N
No de orden 3331

001/1

3331

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Departamento III
Servicio de Información de Defensa — P.O.E.

Montevideo, 5 de octubre de 1973.-

I N F O R M E I - 113/973

MOTIVO : Actas de personas que vinieran de Santiago de Chile el 21/9/973.-

TEXTO : Se adjuntan las Actas de las personas que vinieran de Santiago de Chile en un avión de la Fuerza Aérea Uruguaya el 21 de setiembre ppdo.-

Actas de :
- Hugo Renato RODAS GIUSTO
- Graciela del Carmen FIGUEROA CABEZUDO
- María Celia MELA LISTUR
- Ernesto FUENTES AMADO
- Miryam Raquel MORALES VASCONCELLOS
- Rhemaris Da Rosa Caylaba de FRANCO
- Gualberto FUENTES ROMERO
- Luis Jorge THOMASSET BAISTER
- Nibia Marina COITIÑO MIERS
- María Isabel CARRAU
- Renee RICHERO FERNANDEZ de ABDALA
- Julio Ernesto PEREYRA CLACETT
- Sergio KONICHEZKY OFSIEVICH
- Ana María BRUNETTO MIER
- Alejandrina Renee FERNANDEZ RAMIREZ de RAMOS
- Pedro Ismael ISLAS PERALTA
- Lilian Delta María CUORE TAPPA
- María Isabel SANCHEZ CARRAU
- Carlos Alberto BAZZANO AMBROSONI
- Ana María VARO PEDROZO
- Nicefora VASCONCELLOS de MORALES
- María del Pilar OLIU CARBONELL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 10-X-73
Fecha de Salida:
Pase a: E
No. de Orden: 3332

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio R. Morera Genta.-

Distribución: Original — Departamento III.-para su archivo.-
Copia 1 — Departamento I .-para su conocimiento.-

Nota: [illegible] no hay otra copia de estas Actas

J.M./M.M.

5/10/973.-
Pase a: DEPARTAMENTO I
No. de Orden: 601

01 / 43

3332

1 menor 4a. 30206 23 Mayores - (Ins. Charlone Ortega)
8 Menores -
1 Daniel Lopez (A-II to retiro)

FECHA 21/SET/973

NOMBRE........

(32)

21/9/73

I N T E R R O G A T O R I O.-

Deberá usted contestar en forma clara y concreta a las siguientes preguntas:

1.- Como está constituído su grupo familiar?

2.- Cual era su domicilio anterior en la República Oriental del Uruguay?-

3.- Detalle sus actividades anteriores en al R.O.U.-

a) Privadas

b) Públicas

c) Docentes

4.- En que lugar desarrollaba esas actividades?-

5.- Cuál era en la R.O.del Uruguay su militancia:

a) Política

b) Gremial

c) Docente

d) Estudiantil

6.- Nombre de las personas con quien se vinculó, debido a su militancia.-

7.- Decir las razones de su alejamiento de la R.O.U.

8.- Con quiénes viajó ?.-

9.- Qué escalas hizo?

10.- Qué documentación portaba?

11.- Qué trámites realizó para salir del país?

12.- Con quiénes realizó esos trámites? (Oficinas y personas)

13.- Detalle las vinculaciones que tuvo con elementos extremistas

a) Conocidos

b) Familiares

c) Amigos

d) Simpatizantes, etc.

...//////

/.//....

14.- Estando en CHILE, salió Ud. a algún otro país: en caso afirmativo detalle:

a) Razones

b) Cuando

c) Como

d) Con quien

15.- Nombrar su domicilio en CHILE, actividad, trabajos, medios de vida, grupo familiar, amigos, etc...

16.- Qué conexiones tuvo con grupos extremistas chilenos

a) Grupos Uruguayos (GUACHA)

b) Grupos Extranjeros (Bolivianos, Cubanos, Brasileños, etc)

c) Toda otra información que pueda aportar sobre los mismos (Nombres, lugares de trabajo, ocupación, etc)

17.- Aparte de su domicilio en CHILE:

a) Que otros lugares frecuentó o visitó

b) Con quiénes

c) Que actividades realizaban

18.- Diga si obtuvo aprendizaje sobre guerrillas, campamentos, armas, explosivos, en caso afirmativo en que consistió dicho aprendizaje.-
- Cuales fueron sus compañeros e instructores.-

19.- Exponga las razones de su regreso al Uruguay.-

20.- Que actividad piensa desarrollar en el Uruguay.-

21.- Con quiénes se conectó en CHILE.-

22.- A quiénes tenía que ver a su regreso al Uruguay. (direcciones, etc)

23.- Cuál será su nuevo domicilio en el Uruguay?

24.- De que medios económicos se valió para viajar a CHILE?-

25.- Como obtuvo dichos medios?

26.- Como solventó su retorno al URUGUAY ?

27.- Cuales eran y son sus bienes?

28.- Evacúe su impresión de las razones de lo ocurrido en CHILE y sus motivaciones.-

29.- Si tiene algo que agregar o ampliar sobre lo informado.-

30.- Estampe al pie de su informe su firma y su contra firma.-

31- Estuvo detenido anteriormente. Caso afirmativo, circunstancia.

32- Tiene algun familiar que está o estuvo detenido, nombre.

Nota - Debe presentarse el día [illegible] 28 [illegible] en el C.G.E. en la mañana

3332

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 3332/73 PAG. 4(C)

HUGO RENATO RODAS GIUSTO CI 1.381.510

ACTA

1-Viví en Montevideo con la familia Carballo,Oclides,María,Eleodora

2-Juan Carlos Gómez Piso 1 y 2.-

3-A-Casa de peinados en San José 955 en sociedad con la Escribano Elisa Mouro posteriormente fue vendida al Sr. Nicolás Macchiolo

B-Teatro y danza en Teatro Circular de Mvdeo y otros con el Grupo de Graciela Figueroa.

4-En Montevideo.

5-A-Simpatizante del Partido Demócrata Crisitiano.

5-B-Ninguno.

C-Ninguno.

D-Ninguna

6-Nadie.

7-Al ser invitada Graciela Figueroa por la Embajada Uruguaya en Chile en particular por el Encargado de Negocios Sr. Charlone para desarrollar sus actividades artísticas en Chile se traslado parte del grupo de danza.

8-Con María Celia Listur y Leda Berriel.

9-De Montevideo a Buenos Aires por vapor,a Mendoza en tren,y de ahí en avión a Santiago,salimos de Montevideoel 21 de Junio de 1972.

10-Pasaporte(Extraviado),Credencial Cívica NLB 3656,Carnet de Identidad 381.510 No. pasaporte 166.933.-

11-Saque pasaporte.

12-En Jefatura certificado de buena conducta y en M.RREE.

13-A-Ninguno.

14-No.

15-Concepción No.32-Teatro -Amigos la gente relacionanda con teatro.

16-Ninguna- AB- Nada C.-

17-A-Valparaiso-Balneario hasta la Serena

B-Paz Montero- Edgardo Latex (Chilenos Bailarines)

C-Posee.-

18-No.-

19-Yo no estaba legal en Chile y Charlene con el cual yo estaba trabajando en teatro me aconsejo que volviera.

20-Teatro y baile.

21-Con gente de teatro y baile.

22-Llamar a la madre de Marta Cora Castro

23-Juan Carlos Gómez 1293 piso 2.

25. Ahorrando.

26-Por la FAU.

27-No tengo-

28-Se presentía que el gobierno no iba a aguantar porque la carestía y la escasez era imponente y recaía sobre la clase media, nunca creí que llegara a estos extremos que ví, pues aquello era una guerra, ya que hasta anoche se sentian los tiros por todos lados

31-Dos o tres veces en averiguaciones en la Seccional 1a.3a.

32-No.-

05 3332

En Montevideo, a los 22 días del mes de setiembre de 1973, comparece una persona que pasa a ser interrogada de la siguiente manera:
PREGUNTADA: Por su nombre, edad, estado, nacionalidad, profesión y domicilio.
CONTESTO: Graciela del Carmen Figueroa Cabezudo, 29 años, soltera, oriental, coreógrafa, bailarina, artista, José Benito Lamas 2868.-

1.-Mi padre José Roberto Figueroa, mi madre Carmen Cabezudo, mi hermano José Roberto Figueroa y mi hermana Carmen Figueroa, y mi hijo Sebastián de 8 meses y medio.-
2.-José Benito Lamas 2868.-

3.-Daba clases de danza en el Teatro Circular y en el Teatro Victoria, en 1970.- También trabajé en un local del Consejo del Niño en la calle Millan, enseñando danza y lectura de libros de anatomía.-
4.-En las direcciones mencionadas en 3.-
5.-No tuve militancia de ninguna clase.
6.-Omitido
7.-Me ofrecieron un contrato para montar una coreografía en el Teatro Municipal de Santiago por un período de un mes, que luego se prolongó.-
8.-Sola.-
9.-Ninguna escala; vuelo directo de LAN a Santiago.
10.-Cédula de Identidad, Pasaporte, Credencial Cívica.-
11.-Tuve que sacar Pasaporte y certificado de vacuna.-
12.-En el Ministerio de Relaciones Exteriores.-
13.-No tuve ninguna.
14.-No.-
15.-Tuve muchos domicilios. El primero fue un Apto. cedido por el Teatro Municipal en la calle Agustina. Luego fuí a otro Apto. que me prestó una bailarina en la calle Miguel de la Barra. Luego estuve viviendo en el Hotel España. Luego fuí a habitar un cuarto libre que tenía un bailarín en la calle Salomón Sack en la población Juan Antonio Ríos Nº2. También viví con unos amigos en un Apto. en la calle Benjamín en Bitacura.
16.-Ninguna
17.-Los sitios donde trabajaba y el museo de Bellas Artes donde trabajaba casi todas las tardes.-
18.-Nunca.-
19.-En la zona donde vivía había mucho peligro por los tiroteos y era muy difícil conseguir vivienda en otro lugar y había mucha miseria.-
20.-Voy a tratar de conseguir trabajo.
21.-Principalmente con la gente de teatro que trabajaba conmigo en el teatro y y en el museo de Bellas Artes.-
22.-A mis familiares, para que me vinieran a buscar al aeropuerto.
23.-A la casa de mis padres.
24.-Me mandaron el pasaje pago desde la Embajada.-
25.-Me lo gestionó la Embajada uruguaya en Santiago.-
26.-Tengo aproximadamente 1.000 dólares que me dió el padre de mi hijo, que es norteamericano.-
28.-No sé, no tengo una opinión formada.-
29.-No tengo nada que agregar.
30.-Nunca
31.-No.-
Tomo conocimiento de que debo presentarme el día 28 de setiembre en la sede del Comando General del Ejército sito en la Calle Paraguay casi Soriano, en horas de la mañana.-

Graciela del Carmen Figueroa Cabezudo

C.I.:964.091.

Graciela Figueroa

06

En la ciudad de Montevideo, a veintidos dias del mes de setiembre de mil novecientos setenta y tres, comparece ante el suscrito, la persona **MARIA CELIA MELA LISTUR**, oriental, soltera, de 22 años de edad, Nacida en Montevideo el 4 de febrero de 1951, hija de Roberto y de Luisa, titular de la Ced. de Identidad Nro. 1.527.000, con domicilio en la calle Bernardo Hoggiguins (Torre 3 apto.135) Republica de Chile y en el Uruguay en la calle San Salvador Nro. 1967, quien es preguntada en base al formulario de preguntas adjunto, contestando a las preguntas alli formuladas de la siguiente manera:- -

PREGUNTA 1 - Que en el Uruguay lo compone su padre de nombre Roberto MELA, de 50 años de edad, empleado de una barraca de lanas cuyo nombre no recuerda; su madre de nombre Luisa, de 44 años, Profesora de Educacion Musical de Enseñanza Secundaria y una hermana de nombre Patricia, de 20 años de edad, estudiante de 2do. año de Preparatorios de Arquitectura.---
PREGUNTA 2 - Que como lo indicara lo era en la calle San Salvador 1967.-
PREGUNTA 3 - Que se desempeñaba como bailarina de un grupo independiente de danzas que cumplia sus actividades en el Teatro Victoria ubicado en la calle Rio Negro entre Mercedes y Uruguay, lo que le reportaban muy pocos ingresos, viviendo practicamente de la ayuda de sus padres.- - - - - - -
PREGUNTA 4 - Que las cumplian tanto en el Tatro Victoria o en otras salas teatrales de Montevideo en las cuales los contrataban.- - - - - - - -
PREGUNTA 5 - Que no desarrollaba ninguna otra actividad a no ser su condicion de bailarina.- -
PREGUNTA 6 - Que en razon de no tener militancia no se vinculo a persona alguna.- -
PREGUNTA 7 - Que la Directora de su grupo de baile GRACIELA FIGUEROA fue contratada a Chile, encargandose la misma de arreglar para que la deponente fuera a trabajar en aquel pais, cosa que tambien hicieron Hugo RODAS que viajo con la deponente y Leda BERRIEL la cual actualmente se encuentra en Francia.- -
PREGUNTA 8 - Que a Chile viajo con Leda BERRIEL y Hugo RODAS.- - - - - -
PREGUNTA 9 - Que viajo de Montevideo a Buenos Aires en el vapor de la Carrera, permaneciendo unas tres semanas en la Rep. Argentina de paseo, para posteriormente viajar de Buenos Aires a Mendoza en tren y de alli a Santiago de Chile en avión.- -
PREGUNTA 10 - Que lo hizo con Pasaporte, Cedula de Identidad y Credencial Civica.- -
PREGUNTA 11 - Que realizo los tramites correspondientes y de rutina para obtener su Pasaporte.- -
PREGUNTA 12 - Que los tramites los realizo por su cuenta y como cualquier otro ciudadano de la Republica.- -
PREGUNTA 13 - Que solamente mantuvo vinculacion con ciudadanos Chilenos que se desempeñaban en el ambiente artistico.- - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTA 14 - Que no señor, que desde su ingreso a Chile que se produjo el 21 de junio de 1972, permenecio en aquel país.- - - - - - - - - - -
PREGUNTA 15 - Que como lo indicara se domiciliaba en Torre 3 Apot. 135, que siempre se desempeño como bailarina que era su medio de vida, siendo contratada por el Ministerio de Educacion, y percibiendo un salario de 1.5oo escudos en sus comienzos y ultimamente vivian de la ayuda que recibian de unos amigos de chile de nombre FERNANDO TORM, hijo de una familia adinerada; JUANA BOCIR Profesora de Historia.- - - - - - - - - -
PREGUNTA 16 - Que no tuvo ninguna conexxion, ignorando la existencia de los grupos que se le mencionan.- -
PREGUNTA 17 - Que frecuentaba los domicilios de las personas NIEVES SILVEIRA de nacionalidad Uruguaya y radica en Chile de profesion Ceramista; y en algunas oportunidades la de la profesora JUANA BOCIR.- - - - - - - -
PREGUNTA 18 - Que no señor.- -
PREGUNTA 19 - Que en razon de la situacion actual, ya que se domiciliaba en el centro de Santiago y en oportunidad de los sucesos de actualidad las balas penetraban en su vivienda, ademas de que sus compañeros de baile no tenian su documentacion en regla, decidieron regresar al Uruguay.- - -
PREGUNTA 20- Que desea seguir con su actividad de artista-bailarina, no teniendo lugar determinado hasta el momento.- - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTA 21 - Con las personas mencionadas, vinculadas al ambiente artistico.- -
PREGUNTA 22 - Que a nadies.- -
PREGUNTA 23 - La casa de sus padres en la calle San Salvador 1967.- - - -
PREGUNTA 24 - Que la directora del grupo les presto un dinero que tenia ahorrado, el cual hasta el momento no le fue reintegrado.- - - - - - - -

En la ciudad de Montevideo, a veintidos dias del mes de setiembre de mil novecientos setenta y tres, comparece ante el suscrito, la persona MARIA CELIA MELA LISTUR, oriental, soltera, de 22 años de edad, Nacida en Montevideo el 4 de febrero de 1951, hija de Roberto y de Luisa, titular de la Ced. de Identidad Nro. 1.527.000, con domicilio en la calle Bernardo Hoggiguins (Torre 3 apto.135) Republica de Chile y en el Uruguay en la calle San Salvador Nro. 1967, quien es preguntada en base al formulario de preguntas adjunto, contestando a las preguntas alli formuladas de la siguiente manera:- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTA 1 - Que en el Uruguay lo compone su padre de nombre Roberto MELA, de 50 años de edad, empleado de una barraca de lanas cuyo nombre no recuerda; su madre de nombre Luisa, de 44 años, Profesora de Educacion Musical de Enseñanza Secundaria y una hermana de nombre Patricia, de 20 años de edad, estudiante de 2do. año de Preparatorios de Arquitectura.---
PREGUNTA 2 - Que como lo indicara lo era en la calle San Salvador 1967.-
PREGUNTA 3 - Que se desempeñaba como bailarina de un grupo independiente de danzas que cumplia sus actividades en el Teatro Victoria ubicado en la calle Rio Negro entre Mercedes y Uruguay, lo que le reportaban muy pocos ingresos, viviendo practicamente de la ayuda de sus padres.- - - - - - -
PREGUNTA 4 - Que las cumplian tanto en el Tratro Victoria o en otras salas teatrales de Montevideo en las cuales los contrataban.- - - - - - - -
PREGUNTA 5 - Que no desarrollaba ninguna otra actividad a no ser su condicion de bailarina.- -
PREGUNTA 6 - Que en razon de no tener militancia no se vinculo a persona alguna.- -
PREGUNTA 7 - Que la Directora de su grupo de baile GRACIELA FIGUEROA fue contratada a Chile, encargandose la misma de arreglar para que la deponente fuere a trabajar en aquel pais, cosa que tambien hicieron Hugo RODAS que viajo con la deponente y Leda BERRIEL la cual actualmente se encuentra en Francia.- -
PREGUNTA 8 - Que a Chile viajo con Leda BERRIEL y Hugo RODAS.- - - - - -
PREGUNTA 9 - Que viajo de Montevideo a Buenos Aires en el vapor de la Carrera, permaneciendo unas tres semanas en la Rep. Argentina de paseo, para posteriormente viajar de Buenos Aires a Mendoza en tren y de alli a Santiago de Chile en avión.- -
PREGUNTA 10 - Que lo hizo con Pasaporte, Cedula de Identidad y Credencial Civica.- -
PREGUNTA 11 - Que realizo los tramites correspondientes y de rutina para obtener su Pasaporte.- -
PREGUNTA 12 - Que los tramites los realizo por su cuenta y como cualquier otro ciudadano de la Republica.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTA 13 - Que solamente mantuvo vinculacion con ciudadanos Chilenos que se desempeñaban en el ambiente artistico.- - - - - - - - - - - - -
PREGUNTA 14 - Que no señor, que desde su ingreso a Chile que se produjo el 21 de junio de 1972, permanecio en aquel país.- - - - - - - - - - -
PREGUNTA 15 - Que como lo indicara se domiciliaba en Torre 3 Apot. 135, que siempre se desempeño como bailarina que era su medio de vida, siendo contratada por el Ministerio de Educacion, y percibiendo un salario de 1.5oo escudos en sus comienzos y ultimamente vivian de la ayuda que recibian de unos amigos de chile de nombre FERNANDO TORM, hijo de una familia adinerada; JUANA BOCIR Profesora de Historia.- - - - - - - - - -
PREGUNTA 16 - Que no tuvo ninguna conexxion, ignorando la existencia de los grupos que se le mencionan.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTA 17 - Que frecuentaba los domicilios de las personas NIEVES SILVEIRA de nacionalidad Uruguaya y radica en Chile de profesion Ceramista; y en algunas oportunidades la de la profesora JUANA BOCIR.- - - - - - - -
PREGUNTA 18 - Que no señor.- -
PREGUNTA 19 - Que en razon de la situacion actual, ya que se domiciliaba en el centro de Santiago y en oportunidad de los sucesos de actualidad las balas penetraban en su vivienda, ademas de que sus compañeros de baile no tenian su documentacion en regla, decidieron regresar al Uruguay.- - -
PREGUNTA 20- Que desea seguir con su actividad de artista-bailarina, no teniendo lugar determinado hasta el momento.- - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTA 21 - Con las personas mencionadas, vinculadas al ambiente artistico.- -
PREGUNTA 22 - Que a nadies.- -
PREGUNTA 23 - La casa de sus padres en la calle San Salvador 1967.- - - -
PREGUNTA 24 - Que la directora del grupo les presto un dinero que tenia ahorrado, el cual hasta el momento no le fue reintegrado.- - - - - - - -

DEP. I PROCESADO (D)

POCO LEGIBLE

HOJA Nro. 2

PREGUNTA 25 - Queda contestada en la pregunta 24.- - - - - - - - - - - -
PREGUNTA 26 - Que la deponente hasta el presente no ha abonado nada, suponiendo que los gastos deben haber corrido por cuenta de la Directora del grupo GRACIELA FIGUEROA.- -
PREGUNTA 27 - Que no tiene ningunos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTA 28 - Que considera que en Chile se estaban viviendo momentos muy dificiles y como consecuencia de ello se llego a la situacion actual que desemboco en el derrocamiento del gobierno de Allende.- Aclara que nunca se preocupo por la politica, interesandose solamente por la relacion entre las personas, y debido a ello no puede dar una explicacion mas concreta de los problemas chilenos.-- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTA 29 - Que estuvo detenida en Montevideo en oportunidad de encontrarse con una amiga de nombre LIDIA, tambien bailarina en una playa de montevideo, y luego de ingresar por una salida de unos caños que dan casi sobre la playa, fueron vistas y detenidas, recobrando su libertad luego de ser indagadas a las dos o tres horas.- Que otras detenciones no ha sufrido.- -
PREGUNTA No.30 - Que no tiene ni ha tenido familiares que hayan sufrido detenciones de ningun tipo.- -
A ESTA ALTURA SE LE NOTIFICA DE LO SIGUIENTE:- Que el dia viernes 28 de los corrientes debera presentarse en el Comando Gral. del Ejercito en horas de la mañana a fin de terminar de regularizar su ingreso al Uruguay.-
PREGUNTADA:- Si desea agregar algo mas a lo manifestado.- - - - - - - - -
CONTESTA:- Que no señor, y para constancia luego de leida la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cuatro copias de un mismo tenor.- -

CIERTO - hacer antecedente

María Celia Mela

Maria Celia Mela Listur
Deponente

DEP. II
PROCESADO
(D)

En la ciudad de Montevideo, a veintidos dias del mes de setiembre de mil novecientos setenta y tres, comparece ante el suscrito la persona ERNESTO FUENTES AMADO, oriental, soltero, de 24 años de edad, nacido en Montevideo el 11 de febrero de 1949, hijo de Manuel y de Teresa, titular de la Ced. de Identidad Nro. 983.993, domiciliado en Las Heras No. 1790 en Montevideo y en Santiago de Chile en Providencia No. 1648, de profesión proveedor Diplomatico, quien es preguntado de acuerdo al cuestionario adjunto y cuyas manifestaciones a cada una de las preguntas son las siguientes:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTA 1 - Que lo compone su padre de nombre Manuel de 50 años de edad, quien se desempeña como Inspector P.A. de la Jefatura de Policia de Montevideo y Inspector de los Cines de la empresa Gluckmann; su madre de nombre Teresa de 47 años, de profesion labores y un hermano de nombre Raul Manuel de 16 años quien cursa 4to. año en el Liceo Damaso A. Larrañaga.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTA 2 - El de la calle Las Heras No. 1790.- - - - - - - - - - - -

PREGUNTA 3 - Que estudiaba en la Facultad de Derecho, donde seguia curso de Notariado, habiendo cursado hasta 1er. año completo, desempeñandose a su vez como empleado con el Despachante de Aduana Jose C. Beltroni y despachos de proveduria diplomatica en la firma Fuentes y Somalo, razon por la cual se encontraba en la Republica de Chile donde tienen oficinas instaladas.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTA 4 - Se desprende de la contestacion anterior.- - - - - - - -

PREGUNTA 5 - Que no tiene ni tuvo militancia alguna, tanto en lo gremial como en lo politico.- -

PREGUNTA 6 - Que no se conecto con nadie.- - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTA 7 - Que su alejamiento se debio a razones de trabajo, habiendo llegado a Chile el 8 de abril para regresar el 11 de julio a Montevideo, embarcando nuevamente el 7 de agosto para regresar en el dia de la fecha.- -

PREGUNTA 8 - Que los viajes los realizo solo.- - - - - - - - - - - - -

PREGUNTA 9 - Que en el primer viaje del corriente año viaja a Bs.As., a esta altura aclara que viajo directamente a Santiago por K.L.M. regresando a Bs. As. en Lan Chile y de alli a Montevideo en Ferry.- Que el segundo viaje sale de Uruguay en Aliscafo y de Bs. Aires a Chile en en la Cía. LASA (carguero) acompañando una mercaderia para los diplomaticos y la Cia. Lan Chile.- -

PREGUNTA 10 - Que el primer viaje lo hace con la Cedula de Identidad y el segundo con Pasaporte Uruguayo Nro. 173.543.- - - - - - - - - -

PREGUNTA 11 - Que no realizo ningun tramite para hacer abandono del Uruguay.- -

PREGUNTA 12 - Que se desprende de la contestacion anterior.- - - - -

PREGUNTA 13 - Que no tiene conocimiento que las personas con las cuales trato a traves de su trabajo esten vinculadas a organizaciones extremistas.- -

PREGUNTA 14 - Que no realizo viajes a ningun otro país fuera de Chile.

PREGUNTA 15 - Que como lo indicara se domicilia en Providencia 1648, su profesion Diplomatico lo que le reporta un ingreso mensual de aproximadamente unos 30.000 Escudos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTA 16 - Que no tuvo conexiones con grupos extremistas chilenos.-

PREGUNTA 17 - Que en Chile concurre a su trabajo, y de este a su domicilio que realiza las visitas por razones de negocio a las Embajadas de Uruguay; Francia; España; Italia, etc.etc..- - - - - - - - - - - - -

PREGUNTA 18 - Que no tuvo aprendizaje de ningun tipo de actividades de las que se mencionan.- -

PREGUNTA 19 - Que al concurrir su tio a realizar un tramite a la Embajada de Uruguay en Santiago el Sr. Cesar Charlone y el Sr. Coronel Pedro Aranco le sugieren que le indique que viaje a Montevideo, en razon de que tanto las Fuerzas Armadas como los Carabineros estaban deteniendo a todos los Uruguayos residentes en aquel país, a fin de evitar posibles problemas.- -

PREGUNTA 20 - Que piensa regresar a Chile una vez que se normalice la situacion actual.- -

PREGUNTA 21 - Que no se conecto con nadie en Chile a no ser las vinculaciones comerciales.- -

PREGUNTA 22 - Que tenia encargo de entrevistar a nadie en Uruguay.- -

PREGUNTA 23 - Que se domiciliara en Las Heras 1790.- - - - - - - - - -

//...

09 (A) POCO LEGIBLE

En la ciudad de Montevideo, a veintidos días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y tres, comparece ante el suscrito la persona ERNESTO FUENTES AMADO, oriental, soltero de 24 años de edad, nacido en Montevideo el 11 de febrero de 1949, hijo de Manuel y Teresa, titular de la Ced. de Identidad Nro. 983.993, domiciliado en Las Heras No. 1790 en Montevideo y en Santiago de Chile en Providencia No. 1648, de profesión proveedor Diplomático, quien es preguntado de acuerdo al cuestionario adjunto y cuyas manifestaciones a cada una de las preguntas son las siguientes:--

PREGUNTA 1: Que lo compone su padre de nombre Manuel de 50 años de edad, quien se desempeña como Inspector de P.A. de la Jefatura de Policia de Montevideo e Inspector de los Cines de la empresa Glucksman; su madre de nombre Teresa de 47 años, de profesión labores y un hermano de nombre Raúl Manuel de 16 años quien cursa 4to. año en el Liceo Dámaso A. Larrañaga.--

PREGUNTA 2: El de la calle Las Heras No. 1790.--------------------

PREGUNTA 3: Que estudiaba en la Facultad de Derecho, donde seguia curso de Notariado, habiendo cursado hasta 1er. año completo, desempeñándose a su vez como empleado con el Despachante de Aduana José C. Veltroni y despachos de proveduría diplomática en la firma Fuentes y Somalo, razón por la cual se encontraba en la República de Chile donde tienen oficinas instaladas.-------------------------------

PREGUNTA 4 : Se desprende de la contestación anterior.------------

PREGUNTA 5 : Que no tiene ni tuvo militancia alguna, tanto en lo gremial como en lo político.--

PREGUNTA 6: Que no se conectó con nadie.----------------------

PREGUNTA 7: Que su alejamiento se debió a razones de trabajo, habiendo llegado a Chile el 8 de Abril para regresar el 11 de Julio a Montevideo, embarcando nuevamente el 7 de Agosto para regresar en el día de la fecha.--

PREGUNTA 8: Que los viajes los realizó solo.--------------------

PREGUNTA 9: Que en el primer viaje del corriente año viaja a Bs.As. a esta altura aclara que viajó directamente a Santiago por K.L.M. regresando a Bs. As. en Lan Chile y de allí a Montevideo en Ferry. Que el segundo viaje sale de Uruguay en Aliscafo y de Bs. As. a Chile en la Cia. LASA (carguero) acompañando una mercadería para los diplomáticos y la Cia. Lan Chile.--

PREGUNTA 10: Que el primer viaje lo hace con la Cédula de Identidad y el segundo con el Pasaporte Uruguayo No. 173.543.

PREGUNTA 11: Que no realizó ningún trámite para hacer abandono del Uruguay.-

PREGUNTA 12: Que se desprende de la contestación anterior.--------

PREGUNTA 13: Que no tiene conocimiento que las personas con las cuales trato a traves de su trabajo esten vinculados a organizaciones extremistas.--

PREGUNTA 14: Que no realigo viajes a ningún otro país fuera de Chile.

PREGUNTA 15: Que como lo indicara se domicilia en Providencia 1648, es proveedor diplomático lo que le reporta un ingreso mensual de aproximadamente unos 30.000 Escudos.--------------------------------

PREGUNTA 16: Que no tuvo conexiones con grupos extremistas chilenos.

PREGUNTA 17- Que en Chile concurre a su trabajo, y de este a su domicilio que realiza las visitas por razones de negocio a las Embajadas de Uruguay, Francia, España, Italia, etc.--------------------------

PREGUNTA 18: Que no tuvo aprendizaje de ningún tipo de actividades de las que se mencionan.--

PREGUNTA 19: Que al concurrir su tío a realizar un trámite a la Embajada de Uruguay en Santiago el Sr. Cesar Charlone y el Sr. Coronel Pedro Aranco le sugieren que le indique que viaje a Montevideo en razón de que tanto las Fuerzas Armadas como los Carabineros estaban deteniendo a todos los Uruguayos residentes en aquel país, a fin de evitar posibles problemas.--

DEP. II PROCESADO D

PREGUNTA 20: Que piensa regresar a Chile una vez que se normalece la situación actual.--

PREGUNTA 21- Que no se conecto con nadies en Chile a no ser las vinculaciones comerciales.--

PREGUNTA 22- Que tenía encargo de entrevistar a nadie en Uruguay.----

PREGUNTA 23- Que se domiciliara en Las Heras 1790.-----------------

HOJA Nro. 2

PREGUNTA 24 - Que los viajes realizados los pagaba la empresa donde se desempeña como empleado.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTA 25 - Se desprende de la contestacion anterior.- - - - - -
PREGUNTA 26 - Que lo trajo un avion de la Fuerza Aerea Uruguaya, no cobrandosele nada por tal concepto.- - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTA 27 - Que no tiene bienes.- - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTA 28 - Que no puede opinar, en razon de no estar al tanto de los problemas politicos de los paises, que lo unico que le preocupaba era atender su trabajo, el cual lo cumplia visitando todas las representaciones diplomaticas acreditadas en Chile.- - - - - - - - -
PREGUNTA 29 - Si ha estado detenido, en caso afirmativo las causas Contesta:- que no señor.- -
PREGUNTA 30 - Que no tiene ni ha tenido familiar s detenidos.- - - -
A ESTA ALTURA SE LE NOTIFICA DE LA SIGUIENTE RESOLUCION:- El dia viernes 28 de los corrientes debera encontrarse en horas de la mañana en el Comando Gral. del Ejercito a fin de regularizar su ingreso a nuestro país, comprometiendose a ello.- - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTA 31:- Si desea agregar algo mas a lo manifestado.- - - - - - -
CONTESTA:- Que no señor, y para constancia previa lectura de la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad.- - - - - -

[signature]

Ernesto Fuentes Amado
Deponente

POCO LEGIBLE

10 (A)

DEP. I
PROCESADO
(5)

3332

PREGUNTA 24-Que los viajes realizados los pagaba la empresa donde se desempeña como empleado.---------------------------------------
PREGUNTA 25-Se desprende de la pregunta anterior.--------------
PREGUNTA 26-Que lo trajo un avión de la Fuerza Aérea Uruguaya,no cobrándoesele nada por tal concepto.----------------------------
PREGUNTA 27-Que no tiene bienes.---------------------------------
PREGUNTA 28- Que no puede opinar,en razon de no estar al tanto de los problemas políticos de los países, que lo único que le preocupaba era atender su trabajo, el cual lo cumplia visitando todas las representaciones diplomaticas acreditadas en Chile.--------------
PREGUNTA 29:Si ha estado detenido, en caso afirmativo las causas Contesta :que no señor.--
PREGUNTA 30: Que no tiene ni ha tenido familiares detenidos.------
A ESTA ALTURA SE LE NOTIFICA DE LA SIGUIENTE RESOLUCION: El día viernes 28 de los corrientes devera encontrarse en horas de la mañana en el Comando Gral. del Ejercito a fin de regulizar su ingreso a nuestro país, comprometiéndose a ellos-------------------------------
PREGUNTADO: Si desea agregar algo más a lo manifestado.------------
CONTESTA : Que no señor, y para constancia previa lectura de la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad.----------

Luce firma
Ernesto Fuentes Amado
Deponente

10 (B)

3332

DEP. I

Nombre: Mirtha Raquel MORALES VASCONCELLOS

1) Mi esposo Sergio KOVACHEVSKY, mi hijo Andrés

2) Avda. CENTENARIO No. 4032 ap. 203

3) a) desde 1967 trabajé en el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria

b) Departamento Médico CNEPN

c)

4) Práctica de Medicina en el Hospital Maciel, Pediatría en el Hospital Pedro Visca, el resto de las especialidades en el Hospital de Clínicas, en 1967 en el Fermín Ferreira en Neumología y en el Leprosario.

5) a) No tuve

b) A.E.M.

c) No tuve

6) Roberto CONSEBORO, Casa CUBERTA, Horacio MIRABAL y otros (hasta 1967)

7) Una beca otorgada a mi esposo por la O.M.S. a través de la U.N. el día 3 de marzo de 1973.-

8) Con mi esposo e hijo.- A partir del 6 de julio lo anulé de la consento

9) Buenos Aires (Aeropuerto) y luego a Santiago de Chile.-

10) Cédula de Identidad No. 969.000, Pasaporte No. 175506

11) Trámites normales para viajes al exterior

12) Idem anterior.-

13) a) Sindicato de Médicos (Resp. SubCom. Sanitaria) por razones propias de mi estudio

b) Dos primos políticos - David Cámpora y Jorge Rissi

14) Estando en Chile viajé con mi esposo a las Provincias de Concepción y Puteno, el primer viaje fue a visitar a la hermana de un dentista chileno cuyo hermano médico (Carlos Abusleme) estuvo becado en Uruguay trabajando con mi marido, el segundo viaje para hacer el internado rural (viajé sola) estuve allí 15 días y volví a Santiago.

15) Marcoleta 328 ap. 161, luego Pisa 1172.

16)

17) Ver pregunta No. 14

18) No.-

19) La situación actual en Chile y los riesgos que la misma implicaba para los extranjeros, nos presentamos a nuestra Embajada y solicitamos para regresar a nuestro país.-

20) Pienso rendir los cuatro exámenes que me faltan y continuar mi trabajo en el CNEPN.-

1 1 POCO LEGIBLE

3332

21) Con el Dr. Abuslene y su familia, con el Sr. Thomessat por razones de vecindad y por ser compatriotas, mi tía (la madre de las esposas de Cámpora y Rissi) a quien pedimos que no reiterara sus visitas a efectos de no comprometernos.-

22) Pensaba visitar a mis familiares directamente.-

23) El mismo anterior.-

24) La beca de mi esposo y ayuda económica de mi suegro.-

27) No tengo bienes, salvo el apartamento que tenemos alquilado.-

28) Debido al profundo fracaso del gobierno anterior que llevó a la reacción del pueblo que pidió la intervención de las Fuerzas Armadas.-

29) No.-

31) Estuvo detenido en alguna oportunidad?

En Montevideo nunca, en Chile el jueves 20 del corriente en averiguaciones por ser extranjera.-

32) Si tiene algún familiar que haya sido detenido?

Ver pregunta No. 11.-

Miryam Raquel MORALES y [illegible]

NOTA : Deberá presentarse en el Comando General del Ejército el día viernes 28 de setiembre en horas de la mañana.-

12

3332

Thamaris da Rosa Callaba de Franco C.I.21235 (Tacuarembo)(Extraviada)

1.-Por mi esposo Luis Alberto Franco Rodriguez.-

2.-Irlanda 1926.-

3.-A.-Hospital Pereyra Rosell como asistente Dpto.de Planificación Familiar
Di curso en el Instituto Italia durante 6 meses.-y clases particulares en mi domicilio.-

b.-Desde 1967 un cargo docente en la Escuela Universitaria de Servicio Social hasta Agosto de 1972

4.-Montevideo.-Liceos Zorrilla-Larrañaga-Departamento de Servicio Social en el Penal de Punta Carretas en el 70 -e71-

5.-A.-1965al 67 Juventudes Comunistas-Comite Res dentes de Tacuarembó del Frente Amplio en 1971.-

B.-Asociación de Estudiantes de Escuela de Servicio Social (FEUU).-

C.-

6.-Mascara-Bagsano-

7.-El motivo fué acompañar a mi esposo que se iba a radicar a Chile por motivos de decisión personal,yo me fui el 16 de Agosto de 1972.-

8.-Sola.-

9.-Montevideo-Cordoba por Cora ,a Mendoza por omnibus,Mendoza -Santiago Por FACBL-

10.-Cedula de identidad y pasaporte No.167604 ambos extraviados.-

11.-Los normales.-

12.-Los normales.-

13.-A.-Ninguno

~~B.-Sergio Emigdio Da Rosa-Blanca~~ Castagneto Da Rosa-Hector Castagneto da Rosa-Telmar Da Rosa-Celiar Puentes Ortiz.-

C.-Varios particularmente contemporaneos de Tacuarembo.-

14.-A.-Viaje a Cuba porque mi esposo consiguio trabajo con el embajador de Cuba en Chile (Garcia Inchausti) contratado como especi lista en retardo mental(profesor de Educación Fisica)

B.Octubre de 1972.-

C.-Por Linea Cubana de aviación.-

D.-Con mi esposo.-

Referente a mi pasaporte no recuerdo si lo perdí en Cuba o me lo retiraron ,entonces recurri a comprar un pasaporte en Cuba a nombre de no recuerdo quien,el cual use solamente para entrar en Santiago nuevamente y luego lo perdí nuevamente,regresé a Santiago a fines de agosto,en los dias siguientes perdi toda mi documentación.-

15.-Monjitas 879 apto 1107,Mi esposo trabajaba en el Ministerio de Educación ,yo di un curso en el Ministrio de Educación para profesores y egresados sobre grupos de mi especialidad,yestuve vinculada a la Universidad de Chile ,la Escuela de Servicio Social con cursillos para estudiantes sobre grupos

DEP. I PROCESADO (D)

3332

-mi esposo y yo-Jorge Laffite (ur.),Teresita Brabieri(ur.)Bétris Magnone Jorge de Barbieri.-

16.-No.-

17.-Viña del Mar y Valparaiso

B.-Con mi esposo

C.-De visita

18.-No.-

19.-Resolver un problema personal pues me encontraba en Chile en una situación especial con los acontecimientos que se vivieron y no tenía documentos y me encontraba sola pues mi marido se quedó en Cuba.-

20.-Conseguir mi titulo de Asistente Social y trabajar.-

21.-Me presenté a la Embajada.-

22.-A mis padres.-

23.-Joaquin Requena 1233

24.-De mi dinero.-

25.-De mi trabajo y del de mi marido.-

26.-Viaje por la PAN.-

27.-No tengo bienes.-

28.-Habia descontento popular y practicamente se empujó a las fuerzas armadas, a pesar de que el gobierno de Allende se iba consolidado y a medida que se iban radicalizando o profundizando la izquierda tambien lo hacia la derecha; si el sector de izquierda hubiera tenodo mas medio se viviría una guerra civil .-

29.-Que no.-

31.-Que no

32.-Q

14

DEP. I PROCESADO (D)

Damaris de los

3332

En Montevideo, a los 22 días del mes de Setiembre de 1973, comparece una persona que pasa a ser interrogada de la siguiente manera:
PREGUNTADO: Por su nombre, edad, nacionalidad, estado, profesión y domicilio:
CONTESTO: Gualberto Fuentes Romero, oriental, soltero, 21 años, fotógrafo, Lorenzo Perez 3115 Ap.1.-

1.-Mi madre Julia Romero.-
2.-Lorenzo Perez 3115 Ap.1
3.-Fotógrafo en fiestas, etc.
4.-Colegios, casamientos, fiestas, etc.-
5.-Ninguna en la actualidad. Tuve militancia gremial cuando tenía 15 años en el Liceo Joaquín Suarez
6.-Ariel Dutrenit, Aníbal Carderes y .... Amarelle (puede ser Walter)
7.-Fuí a estudiar cinematografía en la Universidad Católica de Chile o en las otras dos Universidades, pero no pude inscribirme porque no había vacantes.
8.-Viajé solo.
9.-En coche de una familia amiga (Leslie Susan Cordery, viven en La Plata) hasta Colonia, por Ferri boat hasta Buenos Aires y en ómnibus hasta Santiago.-
10.-Pasaporte, Cédula de Identidad y Credencial Cívica y Carnet de estudiante.-
11.-Certificado de buena conducta en la Jefatura de Policía de Montevideo.-
12.-La única vinculación que tuve en Chile fue con un Uruguayo llamado Agustín Gianoni, que no es extremista, sino que es un corresponsal de Interpress.-
13.-Siempre estuve en hoteles. Primero estuve en el hotel Plaza en la calle Ahumada Nº83. Luego al Hotel España (Llegué a Chile el 1º/VIII/73). Luego fui al Hotel Kent que queda en la calle Huerfanos. Posteriormente viajé al Sur a un pueblo llamado Parral donde paré en el Hotel Brogeis. Luego volví a Santiago y fuí a la Embajada directamente hasta el día de hoy en que viajé.-
15 .-Yo había llevado US$ 100.oo aparte del pasaje.
Entre mis amigos contaba a Carlos Salanova (argentino radicado en Chile) Nina Ochoa (chilena) y una prima de ella a la que llamaban "Cusa".-
16.-Ninguna.-
17.-En el viaje a Parral visité Rancagua.
Antes hice un viaje de turismo a Valparaíso y a Viña del Mar.-
18.-Me dedicaba a la "Dolce Vita" junto con Salanova.-
19.-En ningún lado.-
20.-La inseguridad física de todos los extranjeros.-
21.-Continuar como fotógrafo.-
22.-XXXXXXX- Con nadie.
23.-Avisar a la casa de Agustín Gianoni que éste se encuentra bien.
23.-El mismo antes mencionado.
24.-Vendí una ampliadora "DUNCO" en 60.000 y además tenía ahorros propios y préstamos que conseguí en el trabajo.
25.-Ver lo mencionado en 24.-
26.-Me lo pagó la Embajada o la Fuerza Aérea, no sé si tendré que pagarlo.
27.-Una cámara fotográfica tasada en 135.000 pesos.
28.-La situación en Chile era desastrosa, no había alimentos ni nada.
29.-Nada más.
30.-Fuí detenido hace aproximadamente 6 años atrás por 3 veces en la Seccional 10a. debido a disturbios estudiantiles que siempre fueron pacíficos, ya que nunca intervine en ninguna pedrea o actos violentos similares.-
31.-Ningún familiar ha sido detenido.-

Tomo conocimiento de que debo presentarme el día 28 de setiembre en la sede del Comando General del Ejército en hora de la mañana, en la calle Paraguay y Soriano.

Gualberto Fuentes Romero
C.I.:1.242.594.
C.C. BAA-20.736
R.P. Serie A-599.817

15 POCO LEGIBLE

Gualberto Fuentes

SID-

LUIS JORGE THOMASSET. BAISTER.

1. Son tres personas, mi esposa y el niño. Lilián Delta María Cuore Toppa y Lautaro Vladimir Thomasset Cuore.

2. En Lagomar, Los Pinos y no recuerdo otra cosa, era la casa de mis suegros, hace 3 años que me fui.

3. a) [illegible] Decorador del Palacio de la Música, Philips, SIAM, Torcuato di Tella, la boutique de Alivertti. Era dibujante esporádico, hacía posa platos, con lo que me instalé después en Chile. Públicos no tuve y docentes tampoco.

4. Contestado en la preg. anterior.

5. a) En el año 1958, hice un poco de militancia como simpatizante de la Juventud Comunista, en el 60 ya estaba trabajando y dejé la militancia, fue una cosa estudiantil. Integraba la Asociación de Bellas Artes, mantenía relaciones con la FEUU, como todos los centros estudiantiles.

6. De Bellas Artes, Errandonea, secretario, no quiere decir que estuviera de acuerdo con su ideología, pero lo veía. De la Juv. Comunista muy poca gente, un muchacho Luis Alvarez, que después lo encontré muy enfermo.

7. Una muy simple, hace tres años el clima aquí era muy violento y no me gustaba y otra era la razón económica muy difícil. El venida aquí es momentánea, volveré en un mes y algo, cuando se normalice todo.-

8. Con mi señora y el niño. Ella regresó al poco tiempo. Al principio ella se quedaba en Uruguay largos lapsos de tiempos, hasta que se estabilizó la situación económica.

9. Buenos Aires, en tránsito y Santiago.

10. Cédula de Identidad.-

11. No recuerdo, en ese tiempo se salía, creo que había algo de Impuestos.

12. Directamente, el pasaje, que lo compré a crédito me salió de garantía mi suegro.

13. Hace 4 ó 5 años conocí a [illegible]ry Pereyra, actriz y modelo de televisión vinculación superficial, en Chile me enteré que había sido detenida por ser extremista.-

14.- No.

DEP. II (D) PROCESADO

POCO LEGIBLE

16 (A)

3332

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 3332/73 PAG. 16(C)

LUIS JORGE THOMASSET FAISTER

1. Son tres personas, mi esposa y el niño. Lilián Delta María Cuore Terpa y Lautaro Vladimir Thomasset Cuore.
2. En Lagomar, Los Pinos y no recuerda otra cosa, era la casa de mis suegros, hace 3 años que me fuí.
3. Decorador del Palacio de la Música, Philips, SIAM, Torcuato di Tella, la Boutique de Aliverti. Era dibujante esporádico, hacía posa platos, con lo que me instalo despues en Chile. Públicas no tuvo y docentes tampoco.
4. Contestado en la pregunta anterior.
5.a) En el año 1958, hice un poco de militancia como simpatizante de la Juventud comunista, en el 60 ya estaba trabajando y dejé la militancia, fue una cosa estudiantil, Integraba la Asociación de Bellas Artes, mantenía relaciones con la FEUU, como todos los centros estudiantilies.
6. De Bellas Artes, Errandonea, secretario, no quiere decir que estuviera de acuerdo con su ideología, pero lo veía. De la Juv. Com. había muy poca gente, un muchacho Luis Alvarez, que después lo encontró muy enfermo.
7. Una vez simple, hace tres años el clima aquí era muy violento y no me gustaba y otra era la razón económica muy difícil. Mi venida aquí es momentanea, volveré en un mes y algo, cuando se normalice todo.-
8. Con mi señora y el niño-Ella regresó al poco tiempo. Al principio ella se quedaba en Uruguay largos lapsos, hasta que se estabilizó la situación económica.
9. Buenos Aires, en tránsito y Santiago.
10. Cédula de Identidad,
11. No recuerdo en ese tiempo se salía, creo que había algo de Impuestos.
12. Directamente; el pasaje, que lo compré a crédito me salió de garantía mi suegro.
13. Hace 4 ó 5 años conocí a Mary Pereyra, actríz y modelo de televición vinculación superficial; en Chile me enteré que había sido detenida por ser extremista.-
14. No.-

016 (2)

DEP. I PROCESADO D

3332

15.-Marcoleta,348,a to.184,actualmente,en unaempresa llamada [illegible]
en sociedad con un señor llamado Eloy Ormazábal Cordero,remodelación en Borja Torre No.1 Dpto.214.- C.I.No.: 4534.2[illegible].-
Dibujo creo formas,artículos para el hogar,fuentes,posaplatos decorados etc...Trabajé en la Revista Ercilla,desde enero del 71 hasta 24 de mayo del 72.-

16.- Ninguna.-

17..He ido a Viña,Valparaíso,fui con mi señora y mi hijo.Veraneo.-

18.-No.-

19.-Se había creado en Chile un clima muy violento.Problemas con la cédula de identidad,además mi padre hace poco que falleció y quiero arreglar la sucesión.Después que termine con todo me voy nuevamente.-

20.-Ninguna,sigo en Chile.-

21.-Me conecté con unas amigas de mi suegra,y después salí en busca de trabajo.-

22.-A mis familiares,a un abogado por el asunto de la sucesión.

23.-Momentáneamente en la Plaza de los Olímpicos,después iré a la casa de mi madre,en La Paz,calles Constancia y Central,que cambió el nombre últimamente.De día estaré en San José 1060,una casa de alta costura.

24.-Por trabajos anteriores que había hecho.-

25.-contestado en la anterior.-

26.-Viajé en el avión FAU.

27.-Tengo bienes hereditarios en Punta del Este y en Chile una fábrica de 9 habitaciones con herramientas,mercadería.-

28.-Un gran desorden,inflación espantosa,escases de alimentos,mercado negro,no hay afán militarista,de poder,el pueblo presionó a las FFAA para el cambio de gobierno.-

29.-Con respecto al gobierno,promesas incumplidas,el "Pituto" que quiere decir que el trabajar para el gobierno ,era muy remunerativo.

30.Nunca.-

31.-No.-

NOTA: Debe presentarse el día viernes 28 en el Comando General del Ejército.,en horas de la mañana.-

3332

17(A) POCO LEGIBLE

33

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 3332/79 PAG.17(C)

15.Marceleta,548,apto.apto. 148,actualmente, en una empresa llamada LUOMO en sociedad con un señor llamado Lley Ormazábal Cordero, Remodela - ción San Borja Torre No. 1 Dpto.214.-C.I. No.:4534.268.- Dibujo creo formas, artículos para el hogar, fuentes, posaplatos decorados etc...Trabajé en la revista Ercilla, desde enero del 71 hasta 24 de mayo del 72.-

16.-Ninguna.-

17.He ido a Viña, Valparaíso, fui con mi señora y mi hijo.Veraneo.

18.No.

19.Se había creado en Chile un clima muy violento.Problemas con la cédula de identidad, además mi padre hace poco que falleció y quiero arreglar la sucesión. Después que termine con todo me voy nuevamente.-

20.Ninguna, sigo en Chile.-

21.Me conecté con unas amigas de mi suegra, y después salí en busca de trabajo.

22.A mis familiares, a un abogado por el asunto de la sucesión..

23 Momentaneamente en la Plaza de los Olímpicos, después iré a la casa de mi madre, en La Paz, calles Constancia y Central, que cambió el nombre últimamente. De día estaré en San José 1060, una casa de alta costura.

24.Por trabajos anteriores que había hecho.-

25.contestado en la anterior.

26.Viajé en el avión FAU.

27.Tengo bienes hereditarios en Punta del Este y en Chile una fábrica de 9 habitaciones con herramientas, mercadería.-

28.Un gran desorden, inflación espantosa, escasez de alimentos, mercado negro; no hay afán militarista, de poder, el pueblo presionó a las FFAA para el cambio de gobierno.

28.Un gran desorden, inflación espantosa, escasez de alimentos, mercado negro; no hay afán militarista, de poder, el pueblo presionó a las FFAA para el cambio de gobierno.-

29.Con respecto al gobierno, promesas incumplidas,"el Pituto" que quiere decir que el trabajar para el gobierno, era muy remunerativo.

30.Nunca.

31.No.

NOTA: Debe presentarse el día viernes 28 en el Comando General del Ejercito, en horas de la mañana.

3332

017 (B)

S.D. –

NIBIA MARINA COITIÑO MIKES

1.-Soy yo, mis tres niños y mi esposo, Julio Baraibar, no es mi esposo legal. Estuve casada con Carlos Esteban Cures, hace 4 años que vivo con Julio Baraibar.-

2.-Comercio 1441, Apto.1.-

3.-Yo era dueña de un taller de Bobinados, con empleados, hace 4 años de esto.

4.-Mi taller quedaba en Andes y Cerro Largo.-Luego tuve uno pequeño que estaba en la calle Nicaragua. Trabajé con un señor de nombre Eduardo, no recuerdo el apellido para nada.-

5.- Cuando me llevaron detenida, por averiguaciones, a raíz de un problema con el señor Eduardo, la policía me preguntó si había tenido militancia afiliada a algún grupo político, a lo cual respondí que en el año 1962 había sido afiliada a la Juv. Com.-

6.- Fuen en el 62, había un muchacho llamado Hernán, una muchacha llamada Mita, yo hice un tratamiento para los nervios con Pentotal, que que quita la memoria, lo hice dos veces.-

7.- Mi esposo, me dijo que se iba para la Argentina y que se iba a llevar al hijo con él, yo no me quise separar de mi hijo y fui con él, cuando llegamos a la Argentina me dijo que no nos podíamos quedar, que teníamos que ir a Chile. Esto fue en Enero de este año.-

8. Viajé con mis tres hijos y el que era mi marido.-

9.-Buenos Aires y en tren para Chile.-

10. Cédula de Identidad.-

11.-Ninguno.-

12.-ninguna.-

13.-Mi esposo, está requerido aquí en Uruguay. Pero lo requirieron mucho después de que nosotros nos fuéramos. Me dijo que había pasado unos medicamentos que le habían pedido, que era un paquete chico, pero que no estaba dispuesto a que no le creyeran.-

DEP. II PROCESADO (D)

14.- No.-

15.-Portugal 71, trabajaba como dactilógrafa, el grupo era mi esposo y mis hijos. No me querían hablar con los uruguayos pensando que todos eran lo mismo.-

3332

16.-Yo no tuve conexion con ningún grupo extremista, pero a mi casa concurrieron en dos oportunidades, que conozca, dos individuos, los cuales le pro-

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC 3332/73 PAG. 18(C)

NIVIA MARINA COTIÑO MIERS

1.-Soy yo, mis tres niños y mi esposo Julio Baraibar, no es mi esposo legal. Estuve casada con Carlos Esteban Cures, hace 4 años que vivo con Julio Baraibar.
2.-Comercio 1441, Apto. 1.-
3.-Yo era dueña de un taller de Bobinados, con empleados hace 4 años de esto
4.-Mi taller quedaba en Andes y Cerro Largo.-Luego tuve uno pequeño que estaba en la calle Nicaragua. Trabajé con un señor de nombre Eduardo, no recuerdo el apellido para nada.
5.-Cuando me llevaron detenida, por averiguaciones, a raíz de un problema con el señor Eduardo, la policía me preguntó si había tenido militancia afiliada a algún grupo político, a lo cual respondí que en el año 1962 había sido afiliada a la Juv. Com.-
6ª-Fue en el 62, había un muchacho llamado Hernán, una muchacha llamada Rita, yo hice un tratamiento para los nervios con Pentotal, que eso quita la memoria, lo hice dos veces.-
7.-Mi esposo, me dijo que se iba para la Argentina y que se iba a llevar al hijo con él, yo nome quise separar de mi hijo y fuí con el, cuando llegamos a la Argentina me dijo que no nos podíamos quedar, que teníamos que ir a Chile. Esto fue en Enero de este año.-
8.-Viajé con mis tres hijos y el que era mi marido.-
9.-Buenos Aires y en tren para Chile.-
10.-Cédula de Identidad.
11.-Ninguno.-
12.-Ninguna.-
13.-Mi esposo, está requerido aquí en Uruguay. Pero lo requieron mucho despues de que nosotros nos fuéramos, Me dijo que había pasado unos medicamentos que le habían pedido, que era un paquete chico, pero que no estaba dispuesto a que no le creyeran.-
14.-No.-
15.-Portugal 71, trabajaba como dactilografa, el grupo era mi esposo y mis hijos. No me querían hablar con los uruguayos pensando que todos eran lo mismo.-
16.-Yo no tuve conexión con ningún grupo extremista, pero a mi casa concurrieron en dos oportunidades, que conozca, dos individuos, los cuales le pro-

DEP. II PROCESADO D

pusieron a mi marido para que se fuera a Cuba, que precisaban gente para cortar caña.-Mi marido no aceptó eso, que el no agachaba el lomo por nadie.

17.-nunca fui a otros lugares.-

18.-No.-

19/.-Yo quiero vivir en mi patria, nunca quise vivir lejos de mi patria, mi marido a último momento, al decirle yo que quería venir al Uruguay, me dijo que hiciera lo que quisiera por la seguridad de los niños.

20. No se si voy a conseguir trabajo, tengo que mantener a mis hijos.-

21.-Con nadie.-

22.-A mi mamá, mi tía, mi familia.-

23.-En José Catalá 2424 Apto.2.-

24.-La plata que tenía mi marido del aguinaldo y sueldo.-

25.-Contestado anteriormente.-

26.-Vine en el avión.-

27.-No.

28.-Creo que los militares hicieron lo que hicieron para evitar una guerra civil.-

29.-Lo que ya mencioné anteriormente.-

30.-Mi esposo que está detenido en Chile.-

NOTA: DEBE presentarse el día viernes 28 en el Comando General del Ejército [illegible] horas de la mañana.-

[signature]

DEP. I PROCESADO (D)

19 (A) POCO LEGIBLE 3332

pusieron a mi marido para que se fuera a Cuba, que precisaban gente para cortar caña.-Mi marido no aceptó eso, que el no agachaba el lomo por nadie.

17.-nunca fui a otros lugares.

18.-No.-

19.-Yo quiero vivir en mi patria, nunca quise vivir lejos de mi patria,mi marido a último momento, al decirle yo que quería venir al Uruguay, me dijo que hiciera lo que quisiera por la seguridad de los niños.

20.-No se si voy a conseguir trabajo, tengo que mantener a mis hijos.-

21.-Con nadie.-

22.-A mi mamá, mi tía, mi familia.-

23.-En José Catalá 2424 Apto. 2.-

24.-La plata que tenía mi marido del aguinaldo y sueldo.-

25.-Contestado anteriormente.-

26.-Vine en el avión.-

27.-No.-

28.-Creo que los militares hicieron lo que hicieron para evitar una guerra civil.-

29.-Lo que ya mencioné anteriormente.-

30.-Mi esposo que está detenido en Chile.-

NOTA:DEBE presentarse el día viernes 28 en el Comando General del Ejército en horas de la mañana.-

DEP. I ...ADO D

Lace firma

19 (B) 3332

SID

María Isabel Carrau.-

1-Viuda con una hija casada.Hija: María Isabel Sánchez de Alfaro,viaje con ella. El esposo quedó en Chile,para terminar un curso de Instalaciones eléctricas-es Oriental-se radica allí desde aprox.Julio del año pasado.

2-Ciudad de París 5859.-

3-Empleada de Brasería (Arocena 1553)-no docentes ni públicas.Posee rentas provenientes de herencia del padre-(acciones en Carrau y una casa donde cobra alquileer.

4-Varias veces en avión militar,para visitar a la hija.Hace tres años como regalo a la hija,cuando se viajaba gratis en la F.A.;

5-No tiene militancia política ni gremial.

6-No.

7-Turismo.

8-Pilar Oliú y Renee Fernández de Ramos.La primera amiga de la hija y la segunda,conocida a través de Nello y Pippo,peinadores.

9-Mvd. Bs.As,vapor de la Carrera,Bs. As.Mendoza,Comp.Chevallier,Mend.Chile, compañía O'Higgins.

10-Carnet de Identidad.-

11-Ninguno.-

12-No.-Agencia DODERO-

13-No.-

14-No.

15-No.

16-Hotel Grand Palace-Huérfanos y Morandé.Amigos funcionarios de la FAO, Eulasio,(Ing.Agr.)y Susana Mattos de Eulasio,ambos Uruguayos,.-

1BBNo.-

17-Viajaron a Viña del Mar y Valparaíso(el sábado y el domingo).

18-No.

19-Deseaba venir.

20-Las comunes.

21-No.

22-No.

23-El mismo.

24-Su sueldo y sus entradas.

25-....

DEP. I PROCESADO

20 (A)

3332

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 3332/73 PAG. 20(C)

María Isabel Carrau

1-Viuda con una hija casada.Hija:María Isabel Sanchez de Alfaro, viaja con ella.Es esposo quedó en Chile, para terminar un curso de Instalaciones Eléctircas-es Oriental- se radica allí desde aprox. Julio del año pasado.
2-Ciudad de París 5859.-
3-Empleada de Braserie (Arocena 1553)-no docentes ni públicas.Posee rentas provenientes de herencia del padre -(acciones en Carrau y una casa donde cobra alquiler.
4-Varias veces en avión militar, para visitar a la hija.Hace tres años como regalo a la hija, cuando viajaba gratis en la F.A..-
5-No tiene militancia política ni gremial.
6-No.
7-Turismo.
8-Pilar Oliú y Renee Fernádez de Ramos. La primera amiga de la hija y la segunda, conocida a través de Nello y Pippo, peinadores.
9-Mvd. Bs.As. vapor de la Carrera, Bs. As. Mendoza, Comp. Cheval'ier,Mend. Chile, compañía O'Higgins.
10-Carnet de Identidad.
11-Ninguno.-
12-No.-Agencia DODERO-
13-No.-
14-No.-
15-N .-
16-Hotel Grand Palace-Huérfanos y Morandé.Amigos funcionarios de la FAO, Bulasio,(Ing. Agr.) y Susana Mattos de Bulacio, ambos Uruguayos.-
16.-No.-
17-Viajaron a Viña del Mar y Valparaíso (el sábado y domingo).
18-No.-
19-Deseaba venir.
20-Las comunes.
21-No.-
22-No.-
23-El mismo.
24-Su sueldo y sus entradas.
25-.....

20 (B)

3332

26-No sabe si tendrá que pagar-tenía con qué venir.

27-Sucesión por muerte de su madre. (LP (LP)

28-Había desconformidad con Allende.

29-Nos trataron bastante mal.

María Isabel Cárcamo

21 (A)

3332

DEP. I PROCESADO

3332

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.3332/73 PAG. 21 (C)

26-No sabe si tendrá que pagar -tenía con que venir.
27-Sucesión por muerte de su madre.(LPMCLP)
28-Había desconformidad con Allende.
29 Nos trataron bastante mal.

Luce firma

Luce firma

21 (B) 3332

NOMBRE: Renee RICHERO FERNANDEZ de ABDALA

Casada Miguel ABDALA MIGUEL

1) Mi esposo,mi hijo Ernesto de 4 años de edad.
2) Rimac 1433 A
3) Profesional médico
   a) Asociación Española,Sindicato Médico
   b) Salud Pública(Practicante interna),Laboratorio del Hospital de Clínicas Médico Auxiliar del Hospital Pereyra Rossell
   c) Profesor de Biología de Preparatorios Universitarios
4) Contestada en 3a.
5) a) No tuve
   b) A.E.M.M. y S.M.U.(sin tener militancia activa)
   c y d) No tuve.
6) Participé en diversas Asambleas en calidad de oyente
7) Mi motivación para irme fueron razones económicas y por enfermedad de mi esposo(Leucemia).-
8) Con mi hijo y mi marido.-
9) Colonia,Buenos Aires y Mendoza.-
10) Cédula de Identidad No.854.610,Pasaporte No.146.726
11) Legalización de mi título de Médico,Legalización de la Partida o Acta de Nacimiento,Cédula de Identidad de mi hijo
12) Realicé los trámites normales.-
13) a) Conocía a varios médicos vinculados al M.L.N.,por razones profesionales
    b) Mi hermana y mi cuñado actualmente requeridos
    c) No
    d) No
14) No salí de Chile nunca.-
15) Huérfanos 1373 ap.506,usufructué una beca de Pediatría en el Hospital Roberto del Río,mi marido trabajaba en la Universidad de Chile y en la Católica como investigador,mis amistades eran:Matilde BRAGA(chilena), María Antonieta BLANCO(chilena),Antonieta PARGAS(chilena),Pablo VALENZUELA (chilena),

DEP. I PROCESADO (D)

16) a) Ninguna con grupos extremistas,
    b) Tampoco
    c) Conocí a Mónica Cavalot Rivanna,Guillermo y Daniel WACKSMAN y sus respectivas esposas,Carlos POMMERENCK y familia,Dra.SCHETTINI y su esposo, ví además a Raúl PLATERO y Ricardo ELENA.
17) a)Ibamos mucho a Viña del Mar a la casa de Marina IRAZABAL
    b)Con mi esposo e hijo
    c)A los efectos de visitar y conocer sus lugares pintorescos
18) Ninguna
19) Por la persecución que se hacía objeto a los extranjeros y por irregularidades en mi documentación(visa vencida).-
20) Pienso dedicarme a la Pediatría y a la docencia.-

21) Contestado en Pregunta No.16.-

22) A mi familia y trataré de conseguir trabajo.-

23) En casa de mis padres;Marcelino Sosa 3034.-

24) De la venta de nuestro auto y de sueldos recién cobrados.-

25) Contestado en pregunta anterior.-

26) Viajé por medio de la Fuerza Aérea

27) Teníamos una citroneta,ahora no tenemos nada.-

28) Yo diría que fue un mal gobierno,la culminación de un proceso de deterioro gubernamental y de una oposición muy activa.-

29) No.-

31) Nunca.-

32) Mi hermana Nidia se encuentra requerida.-

[signature]

Renee RICHERO FERNANDEZ de ABEALA.-

NOTA: El día viernes 28 de setiembre debe presentarse en horas de la mañana en el Comando General del Ejército.-

POCO LEGIBLE

23

3332

JULIO ERNESTO PEREYRA CLASETT.-

1.-Mi madre,tío,mi hermana Graciela,mi hermana Gladys y yo.-

2.-Burgues 3026.-

3.-Técnico de refrigeración,propietario de un taller de esa especialidad en el mismo domicilio.-

4.-En el domicilio.-

5.-Yo fui hasta el año 1967,comunista;a fines del año 67 me desvinculé.-

6.-Muchachos del Liceo,tanta gente,no me acuerdo porque tendría que nombrarle 100 o 200 tipos.-

7.-Mi padre que está en Chile me mandó llamar para ir a trabajar y yo fui con el.-

8.-Viajé con una señora uruguaya,que se llamaba Marité;es decir viajé solo, pero la señora iba también para Chile.-

9.Colonia, Buenos Aires,Prov.de San Luis,de Mendoza y finalmente tomamos un avión para Santiago.-

10.Cédula de Identidad.-

11.Partida de Nacimiento y Cédula de Identidad.

12.En Jefatura y Municipio.;

13.-No me vinculé a ninguna.-

14.No.-

15.-Hasta el 1967,colaboré con mi padre,hice guesos,di clases particulares de literatura.- El nucleo familiar era mi padre y yo.

16.No tuve conexión con ningún extremista.

17.-Aparte de pasar algunos días en un hotel o en la casa de María Angélica o María Ofelia,unas amigas argentinas,no tuve ocasión de ir a ningún lado.-

18.-No.-

19.-Yo tenía mi visa de turista vencida,tenía pensado regresar a fin de año.

20.-Pienso seguir trabajando en refrigeración ó bien montar un taller como el que tenía anteriormente.-

21.-Con mi padre,con el arquitecto Valerio.-

22.-A la mujer de mi padre,decirle en que situación está y a mi familia.-

23.-Burgues 3026.-

24.-De algunas cosas que vendí y de algún dinero que me dio la señora de mi padre,por un trabajo de refrigeración.-

3332

24(A) POCO LEGIBLE

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 3332/73 PAG. 24 (C)

JULIO ERNESTO PEREYRA CLAGETT.

1.-Mi mafre, tío, mi hermana Graciela, mi hermana Gladys y yo.-
2.-Burgues 3626.-
3.-Técnico de refrigeración, prppietario de un taller de esa especialidad. en el mismo domicilio.
4.-En el domicilio.
5.-Yo fui hasta el año 1967,comunista, a fines del año 87 me desvinculé.-
6.-Muchachos del liceo, tanta gente, no me acuerdo porque tendría que nombrarle a 100 o 1000 tipo.-
7.-Mi padre que está en Chile me mandó llamar para ir a trabajar y yo fue con el.
8.-Viajé con una señora uruguaya, que se llamaba Marité es decir viajé solo, pero la señora iba también a Chile.
9.-Colonia, Buenos Aires, Prov. de San Luis, de Mendoza y finalmente tomamos un avión para Santiago.
10.-Cédula de Identidad.
11.-Partida de Nacimiento y Cédula de Identidad.
12.-En Jefatura y Municipio.
13.-No me vinculé a ninguno.-
14.-No.-
15.-Desde 1957, colaboré con mis padres, hice suecos, di clases particulares de literatura.El núcleo familiar era mi padre y yo.-
16.-No tuve conexión con ningún extremista.
17.-Aparte de pasar algunos días en un hotel o en la casa de María Angelica o María Ofelia, unas amigas argentinas, no tuve ocasión de ir a ningúna lado.-
18.- No.-
19.-Yo tenía mi visa de turista vencida, tenía pensado regresar a fin de año.
20.-Pienso seguir trabajarndo en refrigeración o bien montar un taller como el que tenía anteriormente.
21.-Con mi padre, con el arquitecto Valerio.-
22.-A la mujer de mi padre, decirle en que situación está y a mi familia.
23.-Burgues 3626.-
24.-De algunas cosas que vendí y de algún dinero que me dió la señora de mi padre, por un trabajo de refrigeración.-

24 (B)

3332

25.-Contesté anteriorm.

26.-Vine en el avión de la [illegible].-

27.-Tengo un taller, otros bienes no tengo.-

28.-Pienso que el gobierno se equivocó en un montón de cosas que dejaron al país sin gobierno.-

29.-No.-

30.-Estuve detenido en algunas oportunidades, por motivos no importantes, y no más de 24 horas.-

31.-No.-

NOTA: Debe presentarse el día viernes 28 en el Comando General del Ejército en horas de la mañana.-

POCO LEGIBLE

25 (A)

DEP. I
PROCESADO
D

3332

25.-Contest. anteriormente.
26.-Vine en el avión de la FAU.-
27.-Tengo un taller, otros bienes no tengo.-
28.-Pienso que el gobierno se equivocó en un montón de cosas que dejaron al país sin gobierno.-
29.-No.-
30.-Estuve detenido en algunas oportunidades, por motivos no importantes, y no más de 24 horas.-
31.-No.-
NOTA: Debe presentarse el día viernes 28 en el Comando General delEjército en horas de la mañana.

Luce Firma

En la ciudad de Montevideo, a veintidos dias del mes de setiembre de mil novecientos setenta y tres, comparece ante el suscrito la persona SERGIO KONICHEZKY OFSIEVICH, uruguayo, casado, de 28 años de edad, Nacido el 30 de octubre de 1944, hijo de Marcos y de Regina, titular de la Cedula de Identidad Nro. 1.009.409, con domicilio en Pica 1172 Santiago de Chile y en el Uruguay Avda. Centenario 4052 ap.203, a quien se le formulan las preguntas consignadas en el cuestionario adjunto y sobre las que da las siguientes contestaciones.- - - - - - - - - - - -
PREGUNTA 1 - Que lo compone el deponente junto a su esposa de nombre MIRYAM MORALES, de 28 años de edad, Estudiante de Medicina y un hijo de nombre Andres de 3 años de edad.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTA 2 - Que lo era en Avda. Centenario 4052 ap.203.- - - - - - -
PREGUNTA 3 - Que trabajaba en el Centro Latinoamerica de Perinatologia dependiente de la Organizacion Panamericana de la Salud, y con sede en Montevideo en el Hospital de Clinicas Piso 16, siendo el deponente director del Departamento de Bio-estadisticas.- Ademas era docente de la Facultad de Medicina.- Que esas actividades le reportaban un ingreso mensual de aproximadamente unos $ 200.000.oo.- - - - - - - - - - -
PREGUNTA 4 - Se desprende de la contestacion de la pregunta anterior.-
PREGUNTA 5 - Que militancia politica no tiene, siendo solo simpatizante de la Democracia Cristiana, habiendo votado ese sector dentro del Frente Amplio.- Que militancia gremial tuvo en forma algo activa en el año 1964 en que fue directivo hasta 1965 de la Asoc. de Estudiantes de Medicina.- Que en los años 1969 y 70 fue delegado ante el Consejo de la Facultad de Medicina.- Que en el correr de los años 1970 y 71 desempeñandose como Secretario del Decano de la Facultad de Medicina Dr. Carlevaro y al recibir informacion confidencial en el sentido de que la gente que actuaba junto a dicha persona era considerada como simpatizante o activista dentro de los grupos subversivos que actuaban en el Uruguay y al no comulgar el deponente con esas ideas, decidio desvincularse de ellos para no verse comprometido en algo con lo que no simpatizaba, deseando aclarar que mientras actuo en ese lugar nunca nadie le hizo insinuacion de que estuvieran vinculado a esos movimientos.- -
PREGUNTA 6 - Que en oportunidad de ser Consejero de la Facultad se vinculo don el Dr. Vicha Peluffo; Dr. Mendilaharsu; Estudiante Alberto Grille y Homero Bagnulo; Dr. Silva Gaudin; Dra. Ebole; Dr. Heraldo Poletti y el Decano Dr. Carlevaro.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTA DC:7 - En razon de habersele otorgado una beca por parte de la Organizacion Panamericana de la Salud, habiendo salido del Uruguay el dia 3 de marzo del año 1973.- -
PREGUNTA 8 - Que como la beca era de un año con opcion a dos, lo hizo acompañado de su esposa e hijo, viajando posteriormente su suegra que lo hizo hace mas o menos dos meses y medio.- - - - - - - - - - - - -
PREGUNTA 9 - Que el viaje lo hizo en forma directa de Montevideo a Santiago de Chile por intermedio de la Cía. K.L.M., tenido pasaje de ida y vuelta.- -
PREGUNTA 10 - Que viajo con Cedula de Identidad y Pasaporte.- - - - - -
PREGUNTA 11 - Los comunes para obtener el Pasaporte.- - - - - - - - - -
PREGUNTA 12 - Que los tramites para obtener el Pasaporte los realizo como cualquier ciudadano de la Republica.- - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTA 13 - Que conocio por razones de trabajo a CARLOS PASTORE que estuvo procesado cerca de cinco meses, no manteniendo ninguna otra amistad con el mismo.- Que un primo de su esposa de nombre DAVID CAMPORA sabe esta preso por extremista, pero con el mismo no mantenia ningun tipo de amistad.- -
PREGUNTA 14 - Que no señor, que siempre permanecio en Chile.- - - - - -
PREGUNTA 15 - Que si domicilio en Chile le fue en Marcoleta 328 Depto. 161 y posteriormente Pica 1172.- Que estudiabe en la Escuela de Salubridad un curso de bio-estadistica.- Que como era becado tenia que estudiar solamente percibiendo por concepto de la beca 36.000 Escudos por mes, los cuales cobraba en el Banco de Talca y cuyo dinero le era girado por la Oficina Sanitaria Panamericana con sede en Washington (EEUU)
PREGUNTA 16 - Que nunca tuvo vinculacion alguna con ningun grupo.- - -
PREGUNTA 17 - Que visito los domicilios de CARLOS ABUSLEME, Medico Chileno que estuvo becado en el Uruguay durante dos años; el hermano del anterior de nombre LUIS que es Dentista y a quien conocio por su intermedio; AMERICO MAGLIONICO, bio-estadistico uruguayo radicado hace unos siete años en Chile; Leonidas VARA estudiante de Ingenieria en la Universidad del Estado; manteniendo amistad con el Sr. Luis THOMASET que

HOJA Nro. 2

//..tambien realizo el viaje en el mismo avion que el deponente y quien residia en el mismo block de apartamentos.- - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTA 18 - que no señor, que nunca tuvo ningun tipo de aprendizaje de ese tipo o similar.- 6 6 6 - -
PREGUNTA 19 - Que la Organizacion Panamerica de la Salud aconsejo al Gobierno Chileno suspender la realizacion de los cursos internacionales y cad becario se fue para su pais de origen mediante la intervencion de las respectivas Embajadas, cosa que hizo el deponante en la fecha.- - -
PREGUNTA 20 - Que piensa trabajar en estadisticas y de ser posible hacerlo a traves del Ministerio de Salud Publica.- - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTA 21 - Que se desprende de la contestacion a la Pregunta 17.- - -
PREGUNTA 22 - Que en particular a nadies, que solo se conectara con las personas necesarias a fin de regularizar su trabajo en nuestro país.- —
PREGUNTA 23 - Que piensa solicitar el apartamento de la Avda. Centenario a un becario argentino que se lo alquilo mientras durase su beca en Santiago, pero ante esta situacion se conectara con el mismo para que pase a residir a un hotel hasta el mes de noviembre en que finaliza su labor de estudio en el Uruguay,- -
PREGUNTA 24 - Que la beca le pago su pasaje, corriendo por cuenta del deponente el pago del pasaje de su esposa e hijo.- - - - - - - - - - - - -
PREGUNTA 25 - Que el pago del pasaje de su esposa e hijo lo hizo con ahorros suyos y de su esposa que esta en uso de licencia sin goce de sueldo por un año, pero que a traves de esta situacion tratara de reintegrarse antes de finalizada la misma.- -
PREGUNTA 26 - Que hasta el momento no lo ha tenido que solventar, ya que la Fuerza Aerea Uruguaya no le ha cobrado nada, pero de todas maneras - tiene el pasaje de retorno por K.L.M. que lo puede cobrar en el Uruguay.-
PREGUNTA 27 - Que el unico bien que tenia era un auto Mercury del 52 que se lo regalo su padre y el cual fue vendido por estar bastante deteriorado, estando el dinero en poder de su padre.- - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTA 28 - Practicamente es bastante sencillo, la economia del pais estaba muy deteriorada, habia una inflaccion del 300%, era brutal el mercado negro y de esa forma un país no puede funcionar, y por todo ello el baticinaba que esto iba a suceder, que lo unico que se pensaba era si el Ejervito estaba divido o no, cosa que no ocurrio y se llego a la situacion actual que se preveía.- -
PREGUNTA 29 - Que no señor, que nunca estuvo detenido.- - - - - - - - - -.
PREGUNTA 30 - Que no señor, que no tiene familiares detenidos.- - - - —
A ESTA ALTURA SE LE NOTIFICA DE LO SIGUIENTE:- El dia viernes 28 en horas de la mañana debera presentar en el Comando Gral. del Ejercito a fin de regularizar su situacion de ingreso al Uruguay, a lo que se da por enterado.- -
PREGUNTA 31 - Si desea agregar algo mas a lo manifestado.- CONTESTA:- Con relacion a la pregunta 5 desea aclarar que solo voto la Democracia Cristiana y actualmente se considera desvinculado de todo partido politico, ya que su pasaje por Chile le sirvio de mucha experiencia para valorizar el modo de vida que tenia el Uruguay.- Que la informacion confidencial a que hace referencia en la misma pregunta, la recibio de gente vinculada al Ejercito Nacional.- Que en la pregunta 13 donde dice que DAVID CAMPORA donde dice primo de su esposa, debe decir, esposo de una prima de su señora.- Que en la Pregunta 19, debe decir, el representante de la Organizacion Panamericana de la Salud en Chile aconsejo suspender los cursos.- Que desea dejar constancia que mientras no solucione el problema de su vivienda en la Avda. Centenario 4052, en forma provisoria fija residencia en casa de sus suegros ubicada en Industria No. 3142.- Para constancia previa lectura de la presente, se retifica de su contenido y firma de conformidad en lugar y fecha indicados.- - - - - - - - - -

Sergio Konichesky Ofmievich
Deponente

DEP. I
27

3332

En Montevideo a los 22 días del nos de setiembre de 1973,comparece una persona que pasa a ser interrogada de la siguiente manera:

PREGUNTADA:Por su nombre,edad,estado civil,profesión y domicilio.-----------

CONTESTO:Ana María Brunetto Mier,21 años,soltera,técnica en belleza,Canelones 874 Ap.102 Piso 1.--

PREGUNTADA:Como está constituído su grupo familiar--------------------------

CONTESTO:Esta constituído por mi padre Pedro Brunetto Blanco,mi madre Gladys Renée Mier de Brunetto,mi hermana Gladys Beatriz Brunetto Mier(radicada en Chile casada con Gabriel Miranda Urquieta,chileno,domiciliado en Pasaje Schubert 64 en Población "Cóndores de Chile,San Bernardo.-------------------------

PREGUNTADA:Cuál era su domicilio anterior en el Uruguay--------------------

CONTESTO: El mismo en Canelones 874 Ap.102.--------------------------------

PREGUNTADA:Detalle sus actividades anteriores en la R.O.U.----------------

A):Actividades privadas:

CONTESTO:Trabajaba como manicura en una peluquería sita en la calle Andes 1157 durante el año 1972 y 1973.

Estudiaba en la U.T.U.,5° año de belleza en el curso matutino.

Estudiaba en el Liceo nocturno (Rodó) Química,Física y Filosofía de 4° año durante el año 1972.---------------------------------

B) Actividades públicas

CONTESTO: Ninguna--

C) Actividades docentes

CONTESTO: Ninguna--

PREGUNTADA:Cual era su militancia en la R.O.U.:--------------------------

A) Política:

CONTESTO:Estaba afiliada a la U.J.C. desde Junio de 1972 y era delegada del Centro de estudiantes de la U.T.U.(delegada de clase ante el Centro).---

B) Gremial:

CONTESTO:Las mismas citadas.---

PREGUNTADA:Nombre de las personas con quien se vinculó debido a su militancia:

CONTESTO:Isabel .... Ute: 40-44-91 del Centro de Estudiantes de U.T.U.---

Miriam Romano,de la U.J.C. domiciliada en Cuno Maldonado 5039 Ap.3---

Juan Pietrarroia(ó Pietra Roia) que estudiaba en la Escuela de Artes Gráficas y fue quien me afilió a la U.J.C.(actualmente está en Hungría.

PREGUNTADA:Diga las razones de su alejamiento de la R.O.U.-- -------------

CONTESTO:Fuí a casarme,pero no pude hacerlo porque la casa en que íbamos a vivir estaba expropiada y ocupada por un comunista,ya que mi [illegible] futuro suegro tenía dos casas y tuvo que entregar una.El nombre de mi novio es Gustavo César Navarrete Palma,domiciliado en Santa Adela 5346,San Miguel (Chile).

8.-Cuando viajé a Santiago,viajé junto con mis padres,llegando el 2 de Abril y saliendo el 27 de Marzo de Montevideo.

9.-El viaje fue por ONDA hasta Colonia,por ARCO hasta Buenos Aires,y por tren hasta Santiago.--

10.-Portaba pasaporte,cédula de identidad y Credencia Cívica.---------------

11.-Ninguno,solamente sacar el pasaje,pues el Pasaporte ya lo tenía.---------

12.-Los trámites los realicé con ONDA y ARCO.------------------------------

13.-María Rosa Lagrosa,que es hija de una prima hermana de mi madre,es tupamara y creo que está detenida acá en Uruguay,pero no tengo contacto con ella.--

14.-No.--

15.-Pasaje Schubert 64,población Cóndores de Chile,San Bernardo.------------

[illegible].-Trabajaba como masajista en el Instituto "SILOHUETTE" en la calle Providencia 1998,Santiago.--

[illegible].-Mi hermana Gladys Beatriz,mi cuñado Gabriel Miranda y los familiares de mi cuñado.--

[illegible].-No tuve ninguna conexión.---------------------------------------

16.-Ninguna.--- ---

17.-Ningun.--

18.-Ninguno.---

19.-Vine para poder casarme porque en Chile me dijeron que no casaban a ningún extranjero. Aparte de eso tenía miedo de no poder casarme.----------------

20.-Ninguna, salvo tramitar la visa y volver a Chile una vez casada.-----------

21.-Con nadie.---

22.-A mi familia.---

23.-La misma en la calle Canelones 874.------------------------------------

24.-El pasaje lo pagué con ayuda de mis padres y con parte de mis ahorros.----

25.-Omitida.--

26.-Omitida.--

27.-No tengo ningún bien.---

28.-Me parece muy bien lo que pasó, porque no había nada de nada, ni siquiera comestibles. Ahora la situación ya ha mejorado. Ojalá que esto hubiera sucedido mucho antes.-

29.-Que no.---

30.-En Julio o Agosto de 1972 fui detenida en el Bar "Los Chivitos" junto con el hijo de Zelmar Michelini y otros compañeros de estudio, por parte de la Policía. Ignoro el motivo de la detención, nos tuvieron detenidos toda la noche y nos dejaron en libertad al día siguiente.-

31.-La hija de una prima hermana de mi madre, que ya mencioné.-

32.-Heber Ferraz fue quien me pidió que firmara una carta del grupo ADMA de los mormones para las elecciones de 1971. Yo firmé, pero nunca asistí a ninguna reunión de ese grupo. Yo soy mormona y lo conocí a Ferraz como miembro de la iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días sita en Acevedo Díaz entre Carapé y Palmar. Ferraz actualmente va a otra iglesia en Malvín, pero no sé donde queda.-

33.-Tomo conocimiento de que el día 28 de setiembre de 1973 debo presentarme en la sede del Comando General del Ejécito en horas de la mañana.-

Leída que fue por el deponente esta declaración, se ratifica en su contenido y firma de conformidad.

ANA MARIA BRUNETTO MIER

C.I.:1.251.927

En la ciudad de Montevideo, a veintidos dias del mes de setiembre de mil novecientos setenta y tres, comparece ante el suscrito la persona ALEJANDRINA RENEE FERNANDEZ RAMIREZ de RAMOS, oriental, casada, de 34 años de edad, Nacida en Montevideo el 29 de setiembre de 1938, hija de Caracciolo Antonio y de Blanca, titular de la Cedula de Identidad Nro. 1.176.754, domiciliada accidentalmente en Santiago de Chile en el Hotel Gran Palace ubicado en Huerfanos 1178 y en nuestro país en la calle Luis Alberto de Herrera No. 1470 apto.2, quien es preguntada de acuerdo al cuestionario adjunto, contestando a cada una de las preguntas en el formulado de la siguiente manera:- - - - - - - - - -

PREGUNTA 1 - Que lo compone su esposo de nombre NORBERTO DANIEL RAMOS VIVAS, de 32 años de edad, de profesion peinador con comercio instalado en Bolivia y Boston (Carrasco) y una hijita de nombre Alicia Fernanda de tres años de edad.- -
PREGUNTA 2 - Que se domicilia en la calle Luis Alberto de Herrera No. 1470 apto. 2.- -
PREGUNTA 3 - Que no señor, que las propias de su hogar.- - - - - - - -
PREGUNTA 4 - Que se desprende de la contestacion anterior.- - - - - -
PREGUNTA 5 - Que militancia activa no tenia de ninguna clase, que simplemente era simpatizante del Gral. Seregni en particular.- - - - - -
PREGUNTA 6 - Que no se vinculo con persona alguna.- - - - - - - - - -
PREGUNTA 7 - Que en razon de necesitar un descanso mental, que se le indico una terapia o la realizacion de un viaje y como este ultimo le salia mas barato, opto por el.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTA 8 - Que viajo acompañada de la Srta. Maria Isabel, a esta altura aclara que se llaman PILAR OLIU CARBONELL y MARIA ISABEL CARRAU PEDRUZO, personas de su amistad.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTA 9 - Que viaja a la ciudad de Buenos Aires en el vapor de la carrera, desde alli en bus hasta Mendoza y de alli a Chile por intermedio de la Cía. de turismo Nueva O'Higgins San Martin tambien por tierra.- -
PREGUNTA 10 - Que viajo con Pasaporte Uruguayo Nro. 165.802.- - - -
PREGUNTA 11 - Que en realidad ninguna, ya que tenia Pasaporte, solamente el obtener el carnet de vacuna internacional.- - - - - - - -
PREGUNTA 12 - Que ante el Misniterio de Salud Publica.- - - - - - - -
PREGUNTA 13 - Que no mantuvo ningun tipo de vinculacion con elementos extremistas.- -
PREGUNTA 14 - Que no señor, que no salio de Chile a no ser para trasladarse nuevamente al Uruguay.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTA 15 - Que viajo a Santiago de Chile en viaje de placer en compañia de las dos personas antes mencionadas.- - - - - - - - - - -
PREGUNTA 16 - Que no tuvo conexion con ningun grupo extremista.- - -
PREGUNTA 17 - Que realizo visitas a distintos lugares de la ciudad con la finalidad de conocer, pero en particular a ningun lado en especial donde tuviera contactos con personas determinadas, visito distintos Restaurants, Viña del Mar, vio una revista Chilena denominada Bim-Bam-Bum, al estilo Maipo de Bs. Aires y distintos paseos mas.- - - - - -
PREGUNTA 18 - Que no señor, que no tuvo aprendizaje ninguno del tipo mencionado.- -
PREGUNTA 19 - Que primeramente se venia pues pensaba estar una semana y el dia en que ello iba a ocurrir se sucedieron los sucesos de publica notoriedad.- -
PREGUNTA 20 - Que su Oficio, o sea el de peinadora.- - - - - - - -
PREGUNTA 21 - Que no se conecto con ninguna persona en Chile.- - - -
PREGUNTA 22 - Que encontrandose en la Embajada del Uruguay en Chile, una persona que alli se encontraba realizando gestiones para regresar, le hizo entrega de una esquela para entregarsela a su madre en esta donde le indica que esta bien y es para tranquilizarla.- Que dicha esquela viene dirigida a JUANA VIDAL BENIA, con domicilio en Sancho Panza 3031 y con el telefono 29.63.04.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTA 23 - Que el domicilio en el Uruguay sera el mismo que indica
PREGUNTA 24 - Que los recursos obtenidos para su viaje a Chile son producto del trabajo suyo y de su esposo.- - - - - - - - - - - -
PREGUNTA 25 - Se desprende de la contestacion anterior.- - - - - - -
PREGUNTA 26 - Que su retorno lo hizo por la Fuerza Aerea Uruguaya no indicandosele hasta el presente que tenga que abonar nada.- - - - - -
PREGUNTA 27 - Que los propios del hogar y los ingresos que le produce //..

Renée F. de Ramos

POCO LEGIBLE

HOJA Nro. 2

//...un local que tiene instalado en la calle Arocena y Carlos Saez en el ramo de Peluqueria y otro en el mismo ramo que atiende su esposo en Bolivia y Boston.- -
PREGUNTA 28 - Que en realidad de politica no entiende nada, que la impresion que tomo es que el pueblo chileno no estaba conforme con Allende, no habia articulos de primera necesidad, grandes colas para obtener las cosas, etc., lo que llevo a la situacion por todos conocida.- - - -
PREGUNTA 29 - Que nunca estuvo detenido.- - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTA 30 - Que no tiene ni tuvo familiares detenidos.- - - - - - - -
A ESTA ALTURA SE LE NOTIFICA DE LO SIGUIENTE:- El dia viernes 28 de los corrientes debera presentarse ante el Comando Gral. del Ejercito a fin de regularizar su ingreso a nuestro país, quedando en este acto enterada y comprometiendose a cumplir con ese requisito.- - - - - - - - - - - -
PREGUNTADA:- Si desea agregar algo mas a lo manifestado.- - - - - - - -
CONTESTA:- Que no señor, y para constancia luego de leida la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad.- - - - - - - - - - -

Renee F. de Ramos

Alejandrina Renee Fernandez Ramirez de Ramos
Deponente

31 (A) POCO LEGIBLE

D.P. I

3332

//...un local que tiene instalado en la calle Arocena y Carlos Saez en el ramo de Peluquería y otro en el mismo ramo que atiende su esposo en Bolivia y Boston.-- --------

PREGUNTA 28 -Que en realidad de políticos no entiende nada, que la impresión que tomo es que el pueblo Chileno no estaba conforme con Allende, no había artículos de primera necesidad, grandes colas para obtener las cosas, etc., lo que llevo a la situación por todos conocida.------

PREGUNTA 29 -Que nunca estuvo detenida.--------- - - - - - - - - - - -

PREGUNTA 30 -Que no tiene ni tuvo familiares detenidos.-------------

[illegible] ALTURA SE LE NOTIFICA DE LO SIGUIENTE:-El día viernes 28 de los corrientes debera presentarse ante el Comando Gral del Ejercito a fin de regularizar su ingreso a nuestro país, quedando en este acto enterada y comprometiendose a cumplir con ese requisito.---------------------

PREGUNTADA: Si desea agregar algo mas a lo manifestado.---------------

CONTESTA: Que no señor, y para constancia luego de leida la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad.------------- --

Luce firma
Alejandrina Renee Fernández Ramirez de Ramos

DEP. I PROCESADO

31 (B)

3332

En la ciudad de Montevideo, a veintidos dias del mes de setiembre de mil novecientos setenta y tres, comparece ante el suscrito la persona PEDRO ISMAEL ISLAS PERALTA, uruguayo, casado, de 22 años de edad, nacido en Durazno el 18 de Junio de 1951, hijo de Pedro Carolino y de Elba Adela, titular de la Ced. de Identidad expedida por la Jef. de Policia de Paysandu No. 83.700, domiciliado en Uruguay s/n. esq. Primera Proyectada, quien es preguntado sobre el siguiente tenor:- - - - -

PREGUNTADO:- Como esta constituido su nucleo familiar.- - - - - - - - -
CONTESTA:- Que lo compone el deponente, su esposa de nombre SONIA DEL CARMEN DIAZ GALVEZ de nacionalidad Chilena, de 28 años de edad, de profesion Peluquera, la cual se encuentra en Chile, domiciliandose en la calle Entre Rios No. 2180 Casa F. y una hija de nombre Caterine Mabel de 2 años de edad.- -
PREGUNTADO:- Que detalle sus actividades anteriores en la Rep.O. del Uruguay.- -
CONTESTA:- Que siempre se desempeñó como mecanico en automoviles, haciendolo con su padre que tiene taller en Durazno, en la firma Pereyra y Garcia en Montevideo y en la firma Sadar (Peugeot) de Punta del Este.- Que antes de trasladarse a la Rep. de Chile trabajo en los talleres de la Cía. IKA-RENAULT de Buenos Aires.- - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADA:- Que militancia politica, gremial o religiosa tenia en el Uruguay.- -
CONTESTA:- Que nunca tuvo militancia de ningun tipo.- - - - - - - - - -
PREGUNTADO:- Cuales fueron las razones que lo impulsaron a abandonar nuestro país.- -
CONTESTA:- Que en razon de encontrarse viviendo en concubinato con su actual esposa en el Uruguay y encontrarse la misma embarazada de siete meses, los padres de ella le enviaron el pasaje por avion para que se trasladara a Chile, ya que la situacion economica que estaban pasando era bastante mala.- Que luego del viaje de ella, el deponente hizo el viaje por tierra, reuniendose ambos en la Rep. de Chile, donde a la semana de estar en aquel lugar consiguió trabajo, desempeñandose actualmente en un taller donde trabaja por la cuenta con un socio, y el cual esta ubicado en Jose Manuel Infante esq. Bilbao, siendo su socio la persona Mario FUENSALIDA de nacionalidad Chilena.- - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO:- Si el viaje a Chile lo hizo solo o acompañado.- - - - - -
CONTESTA:- Que lo hizo solo.- -
PREGUNTADO:- Que escalas hizo.- -
CONTESTA:- Que viajo de Paysandu a Concepcion del Uruguay.- De alli a Santa Fe, Parana, continuando el viaje por tierra hasta Mendoza, de alli a Uspallata y en una empresa de turismo de esa ciudad realizo el viaje directo a Santiago de Chile.- -
PREGUNTADO:- Que documentacion portaba en oportunidad del viaje.- - - -
CONTESTA:- Que viajo con la Cedula de Identidad.- - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO:- Detalle las vínculaciones que tuvo con elementos extremistas que hayan viajado a la Rep. de Chile.- - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que por intermedio de su suegra que trabaja en la Asociacion Cristiana de Jovenes de Chile conoció a una persona de nombre AMERICO CROSSA de nacionalidad uruguaya y a la esposa del mismo cuyo nombre no recuerda, quien le manifesto que era simpatizante de izquierda, ignorando si el mismo esta requerido o vinculado directamente con la sedición en el Uruguay.- -
PREGUNTADO:- Luego de radicarse en Chile, realizo algun viaje al exterio
CONTESTA:- Que si señor, que viajo a la Rep. Argentina con la finalidad de obtener un empleo mejor remunerado, habiendose desempeñado en un taller mecanico de Mendoza, pero al poco tiempo de estar alli tuvo un accidente en el cual se fracturo un pie, regresando a Chile para instalarse ya definitivamente en sociedad con la persona MARIO FUENSALIDA.- - - -
PREGUNTADO:- Que conexiones tuvo con grupos extremistas chilenos.- - - -
CONTESTA:- Que ninguna.- -
PREGUNTADO:- Si en Chile u otro país obtuvo aprendizaje sobre guerrilla, campamento, armas y explosivos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que no señor.- -
PREGUNTADO:- Exponga las razones de su regreso al Uruguay.- - - - - -

HOJA Nro. 2

//...CONTESTA:- Que lo hizo con la finalidad de regularizar su documentación, o sea obtener su Pasaporte a fin de que se le pudiera estampar en el mismo su visa de permanente, cosa que le habia sido insinuada en aquel país y no se pensara que habia viajado a Chile por problemas en el Uruguay que le impedían viajar nuevamente.- Que en razon de la situacion actual de Chile penso en hacer el viaje a la brevedad a fin de obtener su Pasaporte y de esa manera no se pensara que habia viajado por algun favor especial concedido por el anterior gobierno Chileno.- Que ademas de ello aprovecharía la oportunidad para visitar a su familia, teniendo pensado una vez solucionado el problema documentación viajar nuevamente a Chile.- Que de la unica forma que quedaría en Uruguay, seria si se le presentara una muy buena oportunidad de trabajo que le permitiera traer a su familia y puedan vivir decentemente.- -
PREGUNTADO:- Con quienes se conecto en Chile.- - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que conectarse no se conecto con nadie, que tiene muchas amistades de nacionalidad Chilena, a las que conocio a traves de su trabajo, de amistades viejas de su esposa, etc., pero ninguna de ella conseguidas a traves de militancia politica alguna, pues no la tuvo.- - -
PREGUNTADO:- A que persona tenia que ver a su regreso al Uruguay.- - -
CONTESTA:- Que solamente a su familia, los cuales deben encontrarse en Paysandu o en Mercedes, pues hace cinco meses no recibe correspondencia de ellos.- -
PREGUNTADO:- Donde pasara a domiciliarse en el Uruguay!- - - - - - - - -
CONTESTA:- Que espera poder viajar a Paysandu en el dia de hoy y concurrir al domicilio que tiene de sus padres, o sea en la calle Uruguay y Primera Proyectada.- -
PREGUNTADO:- De que medios economicos se valio para viajar a Chile.- -
CONTESTA:- Que ahorros que realizo de trabajos de mecanica que realizo en el taller de su padre, haciendo el viaje por tierra para que le saliera mas economico.- -
PREGUNTADO:- Como solvento su retorno al Uruguay.- - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que con ahorros que fue realizando con su trabajo en el taller que tenia en sociedad, habiendo traido consigo alrededor de seis mil Escudos, no teniendo idea de como esta el cambio a nuestra moneda, pero eso en Chile viene a representar dos sueldos.- - - - - - - - - - -
PREGUNTADO:- Cuales eran y son sus bienes.- - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que lo son el mobiliario que alajan su hogar y una parte que tiene en el taller de reparacion de automoviles.- - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO:- Evacue su impresion de las razones de lo ocurrido en Chile y sus motivaciones.- -
CONTESTA:- Que considera que lo que ha pasado en Chile es algo que tenia que haber ocurrido mucho antes, ya que considera que era una pandilla de delincuentes que estaban robando todo el país, pues para poder vivir habia que estar permanentemente haciendo grandes colas para poder obtener los alimentos indispensables y a los dirigentes o cabecillas marxistas le sobraba todo.- -
PREGUNTADO:- Si ha estado detenido que detalle las circunstancias.- - -
CONTESTA:- Que no señor.- -
PREGUNTADO:- Si tiene algun familiar detenido, en caso afirmativo por que razones.- -
CONTESTA:- Que ni tiene ni tuvo.- -
A esta altura se le notifica que a fin de regularizar su situacion, el proximo viernes 28 de los corrientes debera presentarse en el Comando Gral. del Ejercito en horas de la mañana.- - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO:- Si desea agregar algo mas a lo manifestado.- - - - - - - -
CONTESTA:- Que desea recalcar que esta muy de acuerdo en que Chile sea gobernado por los Militares, pues considera que de esa forma se normalizaran las cosas y el pueblo en general podra vivir de una forma mejor Para constancia luego de leida la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad en el lugar y fecha indicados.- - - - - - - -

[signature]

Pedro Ismael Islas Peralta
Deponente

DEP. I

Al momento de la preparación Falta la hoja 33.-

34

3332

En Montevideo, a los 22 días del mes de setiembre de 1973, comparece una persona que pasa a ser interrogada de la siguiente manera:
PREGUNATADA: Por su nombre, edad, estado civil, nacionalidad, profesión y domicilio:
CONTESTO: Lilian Delta María CUORE TAPPA, 28 años, casada, oriental, labores, Plaza de los Olímpicos 4466.-
PREGUNTADA: Por nombre, edad, nacionalidad, profesión y domicilio de su esposo.
CONTESTO: Luis Thomasset, 38 años, oriental, decorador, el mismo domicilio.-
1.-Mi esposo, mi hijo Lautaro de 4 años y yo.-
2.-El mismo.
3.-Estaba en la Escuela Municipal de Arte Dramático.
4.-En el edificio del Teatro Solís.
5.-Ninguna
6.-Omitido
7.-Por motivos económicos, ya que allí pudimos montar un taller de artesanía, que rinde mucho en Chile. Y solo volvimos al Uruguay para regularizar nuestros papeles y volver de inmediato otra vez a Chile.-
8.-Siempre viaj e sola con mi hijo en el avión militar.
9.-Sin escalas, directo a Cerrillos.
10.-Cédula de Identidad ~~xxxxx~~ Pasaporte y Credencial Cívica.-
11.-Me presenté a TAMU con el certificado de autorización para mi hijo y con mis documentos.-
12.-En TAMU, y el permiso para mi hijo ya lo traía desde Chile.
13.-No tengo.
14.-No.
15.-Marcoleta 328, Santiago.-Estoy efectuando un curso de enfermería en la Cruz Roja en Santiago.
Mi amiga más íntima se llama Judith Depré (uruguaya, casada con un chileno. El resto de mis amistades son chilenas.-
16.-NINGUNA
17.-He visitado casi todo el Sur de Chile junto con mi esposo y algunos amigos chilenos.
18.-Nunca.
19.-Regularizar los pasaportes para sacar residencia definitiva en Chile.
20.-Visitar a toda mi familia y correr los trámites.-
22.-Con algún familiar que me estuviera esperando.-
23.-Plaza de los Olímpicos 4466.-
24.-De las ganancias de mi esposo.
25.-Trabajando en la artesanía.
26.-Idem que en 24.
27.-El taller de artesanía y un coche junto con mi esposo.
28.-Había un desabastecimiento total. Era una cosa inminente. Se vivía de una manera espantosa. No sé que va a pasar ahora.-
29.-No.-
30.-Nunca.-
31.-No.
Tome conocimiento de que debo presentarme el día 28 de setiembre de 1973 en la sede del Comando General del Ejército, sito en la calle Paraguay casi Soriano en horas de la mañana.-

Lilian Delta María CUORE TAPPA
C.I.:825.964.
R.F.:663.292.

SID

MARIA ISABEL SANCHEZ CARRAU

1-Madre,esposa(Daniel Alfaro) .En Santiago Siglo 20 148.

2-Ciudad de París 5859.

3-Estudiante del Sagrado Corazón(prep.de Abogacía)

4-Los mismos.

5-Ninguna.

6-Ninguna-

7-El novio se fjué para Chile y se casaron por poder.

8-Sola.

9-Directo.

10-Pasaporte,C.I.y vacunas.

11-Pasaporte,Oficina de exámenes,etc.

12-Sola.

13-Ninguna.

14-No.

15-Siglo 20 148-Estudiante de peofesorado de Inglés y auxiliar de párvulos.

XX-Trabajo del esposo.Marido y ella.Un matrimonio(Olga Albertori y Pedro Carballo).

Compañera de clase Elizabeth Varela,a cuyo domicilio concurría a estudiar-(Villa Olímpica,Block 8).

16-Ninguna.

17-Visité Viña del Mar y Valparaíso con mi esposo,mi mamá y mis amigas: Pilar Oliú ,Alejandrina René Fernandez

18.No.

19.Me asusté mucho con los sucesos en Chile,soy muy nerviosa y aproveché que se venía mi madre y que la embajada puso un avión a disposición de quienes querían venir.

20.Por ahora nos se,pienso trabajar hasta que empiecen las clases,no se donde trabajar,pienso dar clases de Inglés.

21.Con los chilenos de la casa donde vivía y con los compañeros de clase.

22.No.

23.El de mi madre,Ciudad de Paris No:5859.

24.Del colectivo de mi casamiento.

25.Contestado arriba.

26.Con el avión de la embajada.

27.No tengo bienes, a no ser los bienes gananciales del matrimonio
que no incluyen propiedades.

28.Creo que había descontento,creo que la gente obrera,estaba contenta.
O sea la mayoría de la gente estaba descontenta.

29.No.

30.Aquí,nunca;en Chile ,el sábado 15 de setiembre,como a las 11
de la mañana,allanaron lapensión y nos llevaron a todos,menos
a los dueños de casa.En la 9na.Comisaría y estuvimos hasta las
19 y30,más o menos.Fueron los carabineros.

31.Por parte de mamá,en Uruguay,no.Por parte de papá,no se.En Chile
estuvo mi mamá y mi esposo.

NOTA:Deberá presentarse el día viernes 28,en el Comando del Ejército,
en horas de la mañana.

Maria Sanchez [illegible]

37 DP. I 3332

NOMBRE: Carlos Alberto BAZZANO AMBROSONI.-

1) Mi esposa Paulina ROLIKOFF y mis hijos Alejandro y Paulo.-
2) Br. España 2282 ap. 2 - E. Lapido 2873 -
3) a) Trabajaba en la empresa del Arq. Marcesiano (COBLUMA S.A.)
   b) Ninguna
   c) Profesor Adjunto de Proyectos en la Facultad de Arquitectura.
4) Contestada en la anterior
5) a) No tenía
   b) Asociación de Docentes de la Facultad de Arquitectura
   c) Igual que la anterior
   d) No tenía
6) A nadie en especial, en general a los docentes de la Facultad
7) Me quedé sin trabajo en la Empresa Cobluma y tuve ofrecimientos de trabajo en Chile (amistades de la esposa, que es chilena, y le ofrecieron empleo en la Corporación de la Vivienda).-
8) Viajé solo por tierra, mi esposa fue unos días después por avión con los niños.-
9) Buenos Aires, luego tomé el Trasandino hasta Santiago.-
10) Pasaporte No.   , el mismo fue visado debido al contrato que tenía en Chile para trabajar en CORVI.-
11) Trámites normales.-
12) Contestada arriba.-
13) No tuve.-
14) No salí del país.-
15) Eduardo Castillo Velasco 5310, trabajaba en CORVI desde el 17 de abril de 1972 hasta el 8 de junio de 1973, cuando paso a trabajar en la Corporación de Fomento, en la Gerencia de Inversiones, mi esposa y mis dos hijos, Patricio NUÑEZ, Gustavo RABRIGAN, Pietro ANCARCLA (amistad del trabajo).
16) No tuve.-
17) Trabajé desde noviembre de 1972 a mayo de 1973 en El Belloto, Comuna de Quilpué (Planta de Viviendas Prefabricadas)
18) No tuve actividades de ese tipo.-
19) Mi situación legal no era regular (visa vencida) a lo que se agrega la situación de los extranjeros y mi futura situación laboral.-
20) Voy a buscar trabajo, no tengo en este momento nada seguro.-
21) Por razones de trabajo las ya nombradas, no establecí amistades firmes con otras personas.-
22) A mi madre, Fanny AMBROSONI.-
23) Br. España 2282.-
24) Obtuve un préstamo bancario y vendí un automóvil marca NSU de mi propiedad.-
25) Contestada en la anterior.-
26) Por intermedio de la Fuerza Aérea Uruguaya.-
27) Tenía el automóvil mencionado, ahora no tengo nada.-

DPP I PROCESADO

28) No puedo abrir ~~xxxx~~ juicios concretos por no disponer de suficientes elementos de información.-

29) No.-

31) Estuve detenido en la Seccional de San Ramón por repartir propaganda del Fre- Frente Amplio sin permiso policial, durante la campaña electoral, junto con otros arquitectos.-

32) No es de mi conocimiento, ya que estoy alejado de mi familia.-

[signature]

Carlos Alberto BAZZANO AMBROSONI

NOTA: Deberá presentarse en el Comando General del Ejército en horas de la mañana el día viernes 28 de setiembre de 1973.-

POCO LEGIBLE

39

3332

En Montevideo, a los 22 días del mes de setiembre de 1973, comparece una persona que pasa a ser interrogada de la siguiente manera:
PREGUNTADA: Por su nombre, edad, estado civil, profesión y domicilio ------------
CONTESTO: Ana María VARO PEDROZO, 22 años, oriental, soltera, labores, Juan Paullier 2332.--

1.-Mi madre Alba Gloria de Valenci, mis 4 hermanastros Jorge, Valenci, Perla Valenci, Roberto Valenci y Uriel Valenci, y mi Padrastro León Valenci.-----------

2.-San Salvador 1725 Ap.6 a fines de 1972 y en Las Arenas 4659 junto con Juan Angel Condan Almada que es el padre de mi hija.-

3.-Estudiaba masaje en la U.T.U. pero debí abandonarlo a causa del embarazo.-

4.-En la U.T.U. y hacía las prácticas en el Hospital de clínicas.------------

5.-Ninguna.-

6.-Omitido.-

7.-Por problemas con mi familia.-

8.-Con mi hija Alba Elizabeth de 1 año de edad.-

9.-Por ONDA a COLONIA, por Alisacfe a BUENOS AIRES, y por ómnibus hasta SANTIAGO.

10.-Cédula de Identidad, Credencial Cívica.

11.-Sólo el pasaje.-

12.-Omitido.-

13.-Conocí a algunos uruguayos, pero desconozco su apellido, y desconozco si eran elementos extremistas porque jamás me lo dijeron. En las mismas condiciones conocí a muchos extranjeros.-

14.-No.-

15.-Tuve muchos domicilios. El último fue en el Hotel Mundial en la calle La Bolsa

15.-Anteriormente me domicilié en 5 hoteles.-

Trabajé en el Hotel Tupahue en la calle San Antonio y Monjitas.

Vivía solamente con mi hija.-

16.-Ninguna.-

17.-Ninguna.-

18.-No.-

19.-Porque tuve la oportunidad, me dijeron en la Embajada que salía un avión y lo aproveché, porque no tenía dinero y la vida está muy difícil en Chile.-

20.-Trabajar, conseguir un empleo de apuro y tratar de terminar el Curso de Masaje en la U.T.U.-

21.-Omitido.-

22.-A mi madre, y a mi tío Wildemar Fermín VARO que trabaja en Imprenta de la Jefatura de Policía de Montevideo.

23.-Pienso ir por un tiempo a la casa de mi madre en Juan Paullier 2332.-

24.-Venta de muebles y ropa.-

25.-Omitido.-

26.-Por medio de la Embajada.-

27.-Ninguno.-

28.-Había mucha miseria en Chile,por lo que creo que era inevitable.-

29.-Que no,que quiero irme.

30.-En el año 1969 estuve detenida en la Seccional 5a. de Policía porque habíamos ido a un Club de Manzanares a bailar y no pagamos la cuenta porque no teníamos dinero.-

31.-Que no.-

Tomo conocimiento de que debo presentarme el día 28 de setiembre de 1973 en la sede del Comando General del Ejército en la calle Paraguay y Soriano.-

ANA MARIA VARO PEDROSA

C.I.1.227.124.-

Ana Maria Varo

41

NICEFORA VASCONCELLOS DE MORALES C.I.1.179.194

1.-Por mi esp oso Ceferino Morales Santos y mi nieta Tania Ortis Morales

2.-Industria 3142.-

3.-Labores.-

4.-Montevideo.-

5.-Ninguna.-

6.- Idem

7.-Porque por razones de trabajo mi hija Myriam y mi yerno SergioConichesky residen en Chile pues él es becario y yo estaba para cuidar de mi nieto.-

8.-Sola.-

9.-Por LAN Chile con escala en Buenos Aires.-

10.-La correspondiente.-

11.-Los normales.-

12.-Normales.-

13.-R.-La vi a mi hermana que reside en Chile (edila Hermenegilda) y que es Suegra del sedicioso David Campora.-

14.-No.-

15.-Marcoleta Torre 9 apto 161 y despues a Pica 1172.-
Cuidaba a mi nieto.-

16.-Ninguno.-

17.-Ninguno.-

18.-Nada.-

19.-Exponga las razones de su regreso al Uruguay-Porque le clausuraron la beca a mi yerno.-

20.-La misma.-

21.-Con la embajada.-

24.-Hice una operación en la Caja Nacional.-

26.-Por la PAU.-

27.-Ninguno.-

28.- Desconozco los motivo porque a pesar de haber colas a mi no me faltó nada aunque todo estaba racionado pero es lógico pues si faltan cosas hay que repartir para que alcance para todos.-

29.-Que no.- Nicefora Vasconcellos de Morales

31.-No.-

32.-No.-

DEP. I (D) PROCESADO

42

3332

Maria d l Pilar Olin Carbonell C.I.1.385.124.-

1.-Mi padre Fernando Olin,mi madre Lina Carbonell y mis hermanos Lina, Rosario

2.-Gabriel Otero 6428.-

3.-Estudiante de Medicina.-

4.-Colegio Sagrado Corazón.-

5.-no.-

6.-nada

7.-Fui de visita a Chile el 1o. de setiembre del corriente año .-

8.-Maria Isabel Carrau y Alejandrina Fernández

9.-Montevideo Buenos Aires;-Mendoza y Santiago.-

10.-Permiso de menor y carnet de identidad.-

11.-los normales.-

1o.-los normales.-

13.-Ninguno.-

14.-No.-

15.-Huerfanos y Morandé Hotel Grand Palace.-

16.-Ninguna

17.-Viña del mar y Valparaiso.-

18.-Nada.-

19.-No tendria que haber venido antes.-

20.-

21.-

22.-

24.-Mi padre.-

26.-FAU.-

28.-Habia colas pares y las opiniones estaban muy divididas,se decia que si no lo sacaban a Allende ,él haria desaparecer a los militares

29.-No.-

31.-No.-

32.-No.

Pilar Olin Carbonell

43 / 43

Oficio No.2525 Durazno 10 de agosto de 1973.

Señor Gerente de "Unión de Bancos del Uruguay"

C I U D A D

Señor Gerente:

En contestación a su nota de fecha 7 de agosto del corriente año, referente a la situación del señor José Adán Betancor Alzugaray funcionario de esa Institución, cúmpleme comunicarle a usted, que la persona mencionada está requerida por averiguaciones de su actividad sindical y falta de su domicilio desde el día 27 de junio del corriente.-

fss

Saludo a usted atentamente.

Cnel. Miguel [illegible]
JEFE DE POLICIA

JEFATURA DE POLICIA DURAZNO

DEP. I

001 / 01 - 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 10-X-73
Fecha de salida:
Pase a: Grios
No de Orden: 3333

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/10/73
Pase a Dpto. I
Nº. de Identificación 8138

3333 - 1

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.3334/73 PAG.1(C)

Coronel:

Yo poseo toda la información en forma detallada con nombres, etc, del asunto venta de recién nacidos en el Pereira Rossell, si Ud. desea ampliarla y le interesa conversar conmigo yo le hablaré telefónicamente y le agradezco me lo haga saber.

Lamentablemente con todo en la mano, quedó en la nada salvo dos que al paracer están vinculados a la sedición y que son activos agitadores en el gremio médico, uno de ellos el Dr. Haimovich, representante del S. Médico ante Cofe y a su vez quien organiza toda la agiación en el H. Pereira Rossell.-

Mi estima de siempre

Buñuel

01/03

F 3334

Según informaciones recogidas en el ambiente de la confitería El Lido y La Góndola el ex-policía Abel Machado, mueve grandes cantidades de dólares regala a las mujeres dólares y paga grandes gastos.Posee un auto que vale alrededor de 4.000.000.-Se ampliará.-

Ref.:Partera 26/3 intenta ingresar HMC

La Partera Ethel Petutto a) Nene, intenta ingresar al HMC de las FFAA, con recomendación de un jerárca militar, al parecer un Cnel..

Ref.:Partera f.a. ingresará al HMC

La Partera Susana Gómez militante del f.a. ingresará al HMC.

Ref.:Partera militante del 26/3

La Partera Mabel Castro de la Esc. de Parteras y la Asoc. Obst. vinculada a la Clínica de Sica Blanco, es militante del Comité de Base ya informado 26/3 del H. Pereyra Rossell. Informó en reunión de Esc. de Parteras sobre detención de elementos por parte del la P.C. en lo referente a la venta de recién nacidos.

Ref.: Venta de recién nacidos...

En las últimas semanas se efectuó una investigación a fondo en el Hospital Pereyra Rossell Clínica Dr. Sica Blanco, comprobándose la vinculación de médicos, parteras, enfermeras, etc. en la venta de recién nacidos los que con el pretexto de ser colocados en casas de familias pudientes le ofrecen a las pacientes 15 a 20 mil pesos, vendiéndolos luego entre 300 y 450 mil.-En este asunto se encuentran vinculados con pruebas, testigos, fotos en el momento de la entrega, declaraciones de funcionarios de la sala2 y 6 de maternidad las siguientes personas:Dres. Luis Biderman de Rozada, Héctor Rozada, Luz Porras de R Rodríguez, Parteras Delor de Agrello, Rosa Pérez Casco y Gladys Bayardo, Enf. Brondón (se le sacó fotos en el momento de entregarle la madre al chico),Nin, Escalada, Eva Aveiro (que también dejó escapar una tupa en una oportunidad),López, Cristina Aipui. Se puede ampliar completamente la información, ya que fué proporcionada a una unidad militar (FUSNA), se efectuaron las detenciones incluyendo a dos vinculados a agitadores y extremistas que son La Nurse Gil, Blanca y Dr. Luis Haimovich que áun permanecen detenidos..A pesar de los testimonios de las personas que colaboraron, las prubaas estraídas de las actas tomadas a las pacientes o mejor dicho a las madres.de de los chicos esta gente quedó en libertad a los 5 días. Coincidentemente luego de la liberación de estos elementos que comercian con seres humanos, una partera Gladys Bayardo dijo que tenía un amigo en la Marina de nombre Cap. Juan Antonio Bonfrisco y que él le proporcionaría los nombres de los informantes y de los testigos en virtud de que eran íntimos amigos (ella milita en el 26/3) y que le había "

"regalado"(1) un niño hace un tiempo a la Sra.-Al parecer de esta forma y sorpresivamente cuando toda la investigación iba sacando a luz los hechos bien definidos, llegó a la orden de liberarlos.-(?)
Los Oficiales encargados de la de la investigación son: Alf. Viacaba y Guardiamarina Passadore.- del FUSNA .-

TRANSCRIPACION PA CIAL DEL DOC. 3334/73 PAG. 3 (C)

El sacerdote católico JOSE RUIZ TAGLE de nacionalidad chileno, con Pasaporte de Chile 11786, de 62 años y que estuviera en el Hotel Presidente la noche del 4 de set. al 5 y que luego volara a Madrid vía Air France, hizo contacto con Monseñor Partelli esa noche. Es de destacar que este hombre tiene vinculación con sectores de la izquierda.

Ref.:Sediciosos vinculados a Pereyra Rossell

Los sediciosos fugados a Chile Mauricio Fernández y otro de apellido Carrasco de profesión sicólogos, tienen estrecha vinculación con la clínica del Dr. Sica Blanco y se fueron a ese país en ocasión de la detención obligatoria y forma de verlos.-

Ref.:Reunión de extremistas.

El estudiante de medicina Santiago Berino, paraguayo, domiciliado en Gonzalo Ramirez...entre Magallanes y Gaboto Piso 2 Ap. ....,se reune con estudiantes militantes del 26/3. Se ampliará.

Ref.: Partera 26/3.

La Partera Nelly Stipanicic que concurre a guardias en la Clínica de Sica Blanco es activista del Frente Amplio al parecer 26/3 y ha comenzado a hacer contactos con gente de esa clínica, e incluso a hablarle a gente democrata que deponga actitudes en forma totalmente inocente como tratando de hacerles comprender que están equivocados y que es necesario terminar con "las roscas y los gobiernos lacayos de los gringos".

Ref.: Fuga de tupa de Pereyra Rossell

La enfermera que entretuvo al agente policial mientras la partera Zulema Vera y un practicante hacían escapar una tupa allí internada se llama Eva Aveiro y reside en el mismo hospital,actualmente en Sala 7 de Mat. despues de las 24.00 ya que trabaja de 18 a 24.Estuvo detenida en DII pero no lograron sacarles nada (en calle Maldonado).-Se ampliará. De esto hace un año y medio.

Ref.:Médico Pereyra Rossell

- Jorge Burgos, se dice Pachequista y amigo del Dr. Ravenna, pero acompaña y comparte todos los movimientos de los activistas del Hospital y además delata a los democratas que no actúan en esa línea. Es médico de Sanidad Policial también, de lo que ya se informará, hace un año mas o menos...---

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 290/73

Hoja 1 de 2
Copia Nº 005
D.E.I.
MONTEVIDEO
290845SET973
AS-87.

I-EVALUACION: B-3.

II-RESPONDE A: Información obtenida por este Comando, sobre infiltracion subversiva en la Enseñanza en la ciudad de Rocha.

III-T E X T O:

A-PERSONAS

1) ACOSTA de TECHERA, María Ignacia. Integrante del Frente Amplio. Activista.

2) BAY de ESCOBAR, Marita. Inspectora de Enseñanza Primaria. Tiene dos hijos tupamaros. Se la considera vinculada al M.L.N., por lo menos hasta comienzos de 1973. Es conocida como la "Inspectora Mandamás".

3) GONZALEZ LUNA, José. Inspector de Enseñanza Primaria. Activista del Frente Amplio.

4) GUTIERREZ, Jesús. Director de la Escuela No.28. Activista del Frente Amplio. Aconseja NO enseñar Educación Cívica en la Escuela.

5). . . . .de GUTIERREZ, Mary. Esposa del anterior. Activista del Frente Amplio.

6) MACHADO de MARTINEZ, Mary. Activista del Frente Amplio. Muy amiga de la tupamara actualmente procesada, Alicia PRADERE MACHADO, junto con la que fue detenida y posteriormente liberada.

7) LASSA FOGATTI de RODRIGUEZ, Tania. Activista del Frente Amplio. Sobrina de Sonia FOSSATTI de ELHORDOY, detenida y procesada por tupamara.

8) PEREIRA, Ana. Maestra de la Escuela Nº 28. Aspira ingresar a la Escuela de Recuperación Psíquica del Chuy. Activista.

9) PEREIRA, Pablo. Estudiante de derecho. Empleado de la Tienda "Barvat" ó Barvat. Activista.

10) PEREZ URRIGO, Nahir. Maestra de la Escuela Nº4. Activista del Frente Amplio. Su esposo, Heber LUNA, trabaja en la Sucursal local del BROU.

11) PIOLI PEREIRA, María Cristina. Integrante del Movimiento "26 de Marzo". Muy activa. Sobrina de Luis PIOLI, (tupamaro fugado de Punta Carretas, actualmente detenido. Fue el que entregó el Banco de Paysandú). Posee permiso escrito para visitarlo en la Cárcel. Fue la que borró unos carteles indicadores en el Terminal Turístico del Chuy y pintó en su lugar la bandera del Frente Amplio.

12) PITTALUGA, Carlos Alberto. Procurador. Activista del Frente Amplio. Se le reputa cómplice de varios asaltos y otras actividades delictuosas. En dos oportunidades suministró a las autoridades dos direcciones falsas. Tiene un alias que se ignora, incluso no se sabe exactamente si el nombre dado es verdadero.

13) RAMOS de MENDEZ BLANCO, Miriam. Maestra de la Escuela No.8 v. Activista del Frente Amplio.

14) RODRIGUEZ, Everton. Activista del Frente Amplio. Esposo de Tania LASSA FOSSATTI.

15) SOSA, Carolina. Inspectora de Enseñanza Primaria. Activista del Frente Amplio. Muy amiga de Jesús GUTIERREZ, Director de la Escuela No.28, con quien realizó un curso juntos. Esto explica por qué lo que ocurre en la Escuela Nº 28 pasa desapercibido para las autoridades docentes.

16) TECHERA, ... Esposo de María Ignacia ACOSTA. Tupamaro. Estuvo un año detenido y luego fue liberado.

17) WAINBERG, Jacobo. Tupamaro. Propietario de la Tienda "Barvat" ó Barvat. Se dice que su comercio es un nido de tupamaros.

DEP. I Extremistas PROCESADO "CC"

POCO LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Fecha de Entrada 10-X-73 Fecha de Salida Año ... Nro de Orden: 3335

01/01

3335

S I D

SECRETO.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.292/973.

Hoja 1 de 1.
Copia No.003
D E. I.
MONTEVIDEO.
29903Oct73.
MP - 55

I-EVALUACION: F - 6.

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando.

III-T E X T O:-En la A.N.P.en el depósito No.1,el personal de la mañana hurtaría mercaderías y las vendería posteriormente en distintos lugares de Montevideo e Interior.

Los Bargos Borreñas y Soriano Chico,traerían contrabando de la Argentina y lo sacarían en la camioneta Matrícula 104-939, color verde,con techo crema y baca,está siempre parada frente al Depósito No.3,en la imprenta.-

IV-DISTRIBUCION: C. G. E.

J.ASMACO.

DTOR.S. I. D.

J.OCOA.

ARCHIVO.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Cte.de la División de Ejército I.

General.

ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:

DIVISION DE EJERCITO I - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe D-2/ E. M. D. E. I.

Tte.Cnel.

ABAYUBA L. ARIAMENTO/-

-.Lea.-

01 / 01

SECRETO.

3336

SECRETO.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.294/973.

Hoja 1 de 1
Copia No. 003
D. R. I.
MONTEVIDEO.
GLO9300c973.
ID - 9

I-EVALUACION: A - 1.

II-RESPONDE A:-Volante adjuntado en la Secretaría de la Facultad de Veterinaria el día 19 de Setiembre de 1973.

III-T E X T O: - A LOS SEÑORES DOCENTES, ESTUDIANTES Y FUNCIONARIOS.

-Se pone en conocimiento de los Señores docentes, estudiantes y funcionarios que en el día de hoy, miércoles 19 de setiembre, a la hora 20, tendrá lugar en la sede del Sindicato Médico, Colonia 1938 Piso 2º., un acto de homenaje al Dr. Salvador Allende, en el que hará uso de la palabra el Señor Decano de la Facultad de Medicina, Prof. Dr. Pablo Carlevaro.-

---

IV-DISTRIBUCION: C. G. E.
J. ES. MA. CO.
DCTOR. S. I. D.
JUSCOA.
ARCHIVO.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

El General de la División de Ejército I.
ESTEBAN R. CRISTI

AUTENTICA:
El Jefe del E. M. D. E. I.
Tte. Cnel.
ARAYUSA L. ASPLANATO.

-lea.-

DEP. I PROCESADO

3337

SECRETO.

SID

SECRETO.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº. 296/973.

Hoja 1 de 1
Copia Nº. 008
D. E. I.
MONTEVIDEO.
011100Oct973.
HL - 99

I-EVALUACION: B - 3.

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando.

III-T E X T O:- Héctor D'ELIA, Director General del Consejo de Educación Básica y Superior:

A principios de año, sustituyó a diversos Directores por varios probadamente demócratas, pero "Olvidó", sustituir a quienes más daño hacen a la Enseñanza.

Saboteó la actuación de Directores demócratas y bien inspirados en hacer cumplir la Ley de Enseñanza, al no facilitar el mínimo personal de confianza solicitado (caso de Miguel A. HARO).-

Ha creado nuevos títulos como: Asesor-Director de Divulgación, con sueldos superiores a los $ 200.000.oo, para ubicar a sus partidarios ideológicos del marxismo, con desconocimiento del CONAE, solamente se comunicó a Contaduría a los efectos de su inclusión en la Planilla de Sueldos.-

IV-DISTRIBUCION: C. G. E.
J. ESMACO.
DTOR. S.I.D.
J. COCA.
M. EDUCACION Y CULTURA.
ARCHIVO.

DEP. I PROCESADO (00)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-X-73
Fecha de Salida
Pase a [illegible]
No. de Orden 3338

ACUSE RECIBO: POR RADIO.

El Cte. de la División de Ejército I.
[illegible] E. CRISTI.

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

AUTENTICA:
EL JEFE E.M. G-2/E. M. D. E. I.
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO.

DIVISION DE EJERCITO I - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. del URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - Lab.-
Fecha de [illegible] 5/X/973
Pase a [illegible]
Nº. de [illegible] 8144

01/01

3338

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº [illegible]/73

I-EVALUACION: B-2.

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando.

III-TEXTO:

-Últimamente han tomado fuerza, en el ámbito de la Masonería, tres nuevos grupos que según fuertes indicios están cumpliendo tareas de reclutamiento en particular.

DICHOS GRUPOS SON:

1)-"Constitución o Muerte".

-Aparentemente vinculada o nacida de la logia de igual nombre que, formada por militares y liderada por SEREGNI, apareció en tiempos en que era éste Jefe de la Región Militar Nº 1.

-Entre sus integrantes, figuran muchos miembros de las Fuerzas Armadas.

-Se reúne habitualmente en un local de la calle [illegible] casi Palmar.

2)-"[illegible]"

-Pertenecen a ella:

-El actual Ministro de Educación y Cultura NARANCIO.

-Los colaboradores inmediatos del anterior, [illegible] y YAFFE.

-[illegible], actual candidato para integrar el Consejo de Secundaria.

-[illegible] MARTÍNEZ, Abogado Jefe de la Asesoría Letrada del Consejo de Secundaria.

3)-"[illegible]"

-Pertenecen a ella:

-Actual Consejero D'ELIA.

-[illegible], funcionario del Consejo de Secundaria.

-El Director del Liceo 13 [illegible], como reclutador del grupo. Lo invitó a ingresar al Consejero Cassou, pero éste no aceptó.-

IV-DISTRIBUCION: C.G.E., ESMACO, DD.EE.II,III,y IV; SID, OCOA y ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: por radio o teléfono en esa prioridad, mencionando solamente referencia de mensaje.

POCO LEGIBLE

DEP I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-X-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 3339

El Comandante de la División de Ejército I.
General
ESTEBAN R. CRISTI

AUTENTICA:
El J. D-2/D.E.I.
Tte. Coronel
ARTURO L. [illegible]

01/01

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5/10/973
Pase a Dpto. I 3339
Identificación 8143

SECRETO

I.D

HOJA COPIA No 2 DEI

I-EVALUACION: A-1.

MONTEVIDEO 292135 SET73 FQ-45.

II-RESPONDE A: Memorandum sobre atentado realizado en la noche del 04JUL73.

III-TEXTO:

-El día 07JUL73, aproximadamente a la hora 2000, se detuvo por problemas gremiales, a la persona Washington Hugo HERNANDEZ CELREZ, oriental, casado, de 38 años de edad, de profesión conductor de taxímetro, domiciliado en Santa Ana 4268 con Cédula de Identidad No. 756.608. esta persona fue detenida en razón de ser Encargado de Relaciones Laborales del SUATT(Sindicato Unico de Automóviles con Taxímetro y Telefonistas), y saberse que los integrantes de este Sindicato, se hallaban realizando un trabajo gremial clandestino a favor de la CNT, fue detenido en el bar "El Firpo", junto con otros integrantes de la Dirección del Sindicato, en este lugar era donde normalmente se reunían.

-Por declaraciones de estos detenidos, se supo de la comisión de un atentado en el cual fue quemado un taxímetro, en dominios de la Seccional 13a. de Policía.

-El atentado se llevó a cabo en la noche del 4 de julio del corriente año, y fue cometido por cinco personas, cuatro de las cuales ya se encuentran sometidas a la Justicia Militar, la restante y principal responsable de este hecho se encuentra prófuga.

-La comisión de este atentado, fue ordenada por el Partido Comunista, recibiendo la orden de hacerlo, el hombre que aún se encuentra prófugo, desconociéndose por intermedio de quien.

INTERVINIERON EN ESTE ATENTADO:

1-Pedro Celestino REYES GARCIA, oriental, casado, de 49 años de edad, ocupación taximetrista y con domicilio en Carlos de la Vega 4405 (Montevideo). Esta persona tuvo como misión, detener un taxímetro cualquiera y llevarlo a un lugar antes acordado.

2-Julio Nelson ROSA MARRIAS, oriental, casado, de 39 años de edad, empleado de la Cervecería Uruguaya y con domicilio en Jujuy 2638 (Montevideo). Esta persona fue el conductor del auto que llevó a los integrantes del grupo al lugar del atentado.

3-Washinton Hugo HERNANDEZ CELREZ, oriental, casado, de 38 años de edad, ocupación taximetrista, con domicilio en Santa Ana 4268 esquina Gregorio Sanabria. Concurrió a realizar el atentado con sus compañeros, no teniendo participación material en el mismo, de acuerdo a lo que manifiestan todos los integrantes del grupo.

4-Emilio Walter MIRAS MONTAMURRO, oriental, soltero, de 19 años de edad, ocupación taximetrista, con domicilio en Garibaldi 1794, ap.171. Fue quien derramó combustible en el asiento trasero del vehículo a incendiar, para que otro integrante del grupo lo incendiara.

-En la tarde del 03JUL73, le fue solicitado a Pedro REYES, por parte de uno de los integrantes del grupo (el que se encuentra prófugo), si no tenía un amigo con auto para utilizarlo para dar unas vueltas al día siguiente, pues no había ómnibus; Pedro REYES le dijo a Nelson ROSA si no lo acompañaba a cumplir con ese pedido.

-Se encuentran aproximadamente a la hora 2000 en la puerta del Sindicato, luego de subir al auto y de dar varias vueltas, pasaron por la intersección de Industria y Belbín y Vallejo y fijaron ese lugar para llevar el vehículo a incendiar. Continuaron la marcha y en General Flores casi Guerra, se bajo REYES, quedando en ese lugar.

-Inmediatamente a esto, el grupo se dirigió a Industria y Belbín y Vallejo y allí se bajó uno de los integrantes del grupo, quedando a la espera; el vehículo con el resto del grupo, se adelantó una cuadra por Belbín y Vallejo, quedando allí. Mientras ocurría todo ésto, REYES tomaba el primer taxi que aparecía LIBRE y se hacía conducir hacia el lugar ya prefijado, lo hizo detenerse en la esquina y con un arma de fuego inmovilizó al conductor. Al integrante del grupo que esperaba en ese lugar, se aproximó al coche por el lado del conductor, abriendo la puerta la puerta y amenazándole con un revólver le intimó a entregar el auto, una vez que el conductor se hubo bajado, ocupó su lugar frente al volante y emprendió la marcha en forma violenta.y

-Al pasar frente al vehículo que esperaba, le hicieron una señal para que los siguiera, marchando por diferentes calles, hasta llegar a Rambla Costanera y Rafael Eguren, allí pararon, abrieron las puertas del taxi, MIRAS lo roció con nafta y el elemento del grupo que se encuentra prófugo encendió el combustible.

-De inmediato subieron al vehículo particular, volviendo al Sindicato, quedando en el mismo HERNANDEZ; MIRAS y el hombre prófugo, ROSA y REYES se fueron para sus domicilios.

-La comisión de este atentado, cuyas causas fueron netamente políticas y tendientes a alterar el orden público, pues se trataba de obligar con ello a que el transporte parara en su totalidad, tuvo como resultado una pérdida $14.000.000.oo (catorce millones de pesos) para el propietario del vehículo y pérdida de trabajo para dos obreros, lo que ocasiona pérdida de los salarios con los cuales se mantiene a dos familias.-

3340

IV-DISTRIBUCION: C.G.E., ESMACO, SID, OCOA y ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: por radio o teléfono, en esa prioridad mencionando solamente referencia de mensaje.

DEP. I PROCESADO R

01/02

3340

El Comandante de la División de Ejército I.

General

ESTEBAN ..R.. CRISTI

-AUTENTICA.

JEFE DO/ D. E. I.

Tte.Cnel.

ABAYUBA L. AGUILANATO

PE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5/X/973
Pase a Opb. 1
Nº de Identificación 8146

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-X-73
Pase a A/N
Nº de Orden: 3340

DEP. II PROCESADO

02 / 02

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR NAVAL - 2da. DIVISION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.
2da. División del Estado Mayor Naval.
Montevideo, octubre
031200Z.

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 89/973.-

1.- Funcionarios de O.S.E.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

1 (uno)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique.

c.- Total de funcionarios detenidos

1 (uno)

2.- Funcionarios de A.N.P.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos

1 (uno)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) FERNANDEZ RUGGIERO, Esteban Domingo.

c.- Total de funcionarios detenidos.

1 (uno)

3.- Total de funcionarios gremiales detenidos.

2 (dos)

DEP. II Gremios PROCESADO

DISTRIBUCION

ESMACO..........1
SID 1
E-II 1
A-II 1
ARCHIVO..........1

.di.

01 / 01.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5/X/973
Pase a Dep. I
Nº de Clasificación 8149

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
Nº de Orden: 3341

Gremios

CONFIDENCIAL ARMADA

3341

DE FEBRERO A SETIEMBRE.
SAN MIGUEL Y LOS COMUNICADOS 4 y 7.

Es evidente que en San Miguel los mandos militares, junto a Bordaberry, borraron sus compromisos de Febrero e hicieron añicos el Programa de 19 puntos explicitado en los comunicados 4 y 7, comunicados que el acuerdo final de la crisis en Boiso Lanza transformó en programa de gobierno.- Han pasado 7 meses de la crisis de Febrero, y de un programa que aun cuando en una forma limitada apuntaba a los grandes temas nacionales, como la distribución de la tierra, la lucha contra los monopolios, una justa política de distribución del ingreso, una política exterior independiente, la erradicación de la corrupción y los ilícitos económicos en la esfera privada y en la administración pública, etc., se ha pasado a un programa que no reza siquiera los privilegios, que no ataca al latifundio, que mantiene el dominio privado del aparato bancario, del comercio exterior y de la industria frigorífica, que abre las puertas, sin restricciones, al capital extranjero, que afirma una política salarial injusta y de hambre.-

De los comunicados 4 y 7 al plan de desarrollo oligárquico y fondomonetarista.

De un programa con coincidencias objetivas con el programa de soluciones a la crisis de la CNT, a un programa para cuya aplicación es indispensable disolver la CNT.

De una aproximación a las concepciones de liberación nacional que hoy abanza por el continente latino-americano, al modelo brasileño de "desarrollo".

Un verdadero vuelco a la derecha que sin duda provocará la reacción indignada de tantos oficiales y soldados que en Febrero creyeron que salían a la calle por otras cosas, que salían para "no ser más el brazo armado de intereses económicos y/o políticos sectoriales".

Tomaremos sólo algunos ejemplos para demostrar que esto que afirmamos es absolutamente cierto:

1o) Redistribución de la tierra.

El latifundio es enemigo del progreso. En 70 años ha permanecido estancado el número de cabezas de ganado ovino y bovino (en franco retroceso si se considera el índice "per cápita"), se ha despoblado la campaña, y la propiedad de la tierra se ha concentrado cada vez en menos manos. Y en lugar de atacar las causas reales del atraso y el subdesarrollo, procediendo a la expropiación (incluso con pago diferido como lo autoriza la Constitución) de los predios superiores por ejemplo a las 2.500 Has. para su entrega a pequeños productores o a grupos cooperativos, se plantea como mecanismo para "cambiar la fisonomía social y económica del agro uruguayo" el IMPROME, un impuesto que ni liberará tierras para su redistribución ni promoverá la tecnificación y el desarrollo de la producción agropecuaria porque su atraso actual es la consecuencia del régimen de tenencia y no del régimen impositivo por más progresivo que éste pudiera ser.

Montevideo, 4 de Octubre de 1973.-

MEMORANDUM No.215/973.-

REFERENTE a: Panfletos dejados en cafés y restaurantes de 18 de Julio y adyacencias.-

-Fuente: Oficial.-

-Se adjunta copia fiel del mismo.-

D.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-X-73
Fecha de Salida
Pase a CyG
No. de Orden 3342

BIOGRAFICO (AR)
27 MAR 1986

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5/X/973
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 8152

01/04

3342

DE FEBRERO A SETIEMBRE.

SAN MIGUEL Y LOS COMUNICADOS 4 y 7.

Es evidente que en San Miguel los mandos militares, junto a Bordaberry, borraron sus compromisos de Febrero e hicieron añicos el Programa de 19 puntos explicitado en los comunicados 4 y 7, comunicados que el acuerdo final de la crisis en Boiso Lanza transformó en programa de gobierno.- Han pasado 7 meses de la crisis de Febrero, y de un programa que aun cuando en una forma limitada apuntaba a los grandes temas nacionales, como la distribución de la tierra, la lucha contra los monopolios, una justa política de distribución del ingreso, una política exterior independiente, la erradicación de la corrupción y los ilícitos económicos en la esfera privada y en la administración pública, etc., se ha pasado a un programa que no roza siquiera los privilegios, que no ataca al latifundio, que mantiene el dominio privado del aparato bancario, del comercio exterior y de la industria frigorífica, que abre las puertas, sin restricciones, al capital extranjero, que afirma una política salarial injusta y de hambre.-

De los comunicados 4 y 7 al plan de desarrollo oligárquico y fondomonetarista.

De un programa con coincidencias objetivas con el programa de soluciones a la crisis de la CNT, a un programa para cuya aplicación es indispensable disolver la CNT.

De una aproximación a las concepciones de liberación nacional que hoy abanza por el continente latino-americano, al modelo brasileño de "desarrollo".

Un verdadero vuelco a la derecha que sin duda provocará la reacción indignada de tantos oficiales y soldados que en Febrero creyeron que salían a la calle por otras cosas, que salían para "no ser más el brazo armado de intereses económicos y/o políticos sectoriales".

Tomaremos sólo algunos ejemplos para demostrar que esto que afirmamos es absolutamente cierto:

1o) Redistribución de la tierra.

El latifundio es enemigo del progreso. En 70 años ha permanecido estancado el número de cabezas de ganado ovino y bovino (en franco retroceso si se considera el índice "per cápita"), se ha despoblado la campaña, y la propiedad de la tierra se ha concentrado cada vez en menos manos. Y en lugar de atacar las causas reales del atraso y el subdesarrollo, procediendo a la expropiación (incluso con pago diferido como lo autoriza la Constitución) de los predios superiores por ejemplo a las 2.500 Has. para su entrega a pequeños productores o a grupos cooperativos, se plantea como mecanismo para "cambiar la fisonomía social y económica del agro uruguayo" el IMPROME, un impuesto que ni liberará tierras para su redistribución ni promoverá la tecnificación y el desarrollo de la producción agropecuaria porque su atraso actual es la consecuencia del régimen de tenencia y no del régimen impositivo por más progresivo que éste pudiera ser.

2o) Banca - Comercio exterior - Industria frigorífica.

La política a seguir en estos rubros es definitoria. Aquí está concentrado el aparato económico y financiero básico del país y su industria exportadora fundamental. Aquí está ubicada la rosca oligárquica. Aquí se han producido, y se producen, los más escandalosos ilícitos y negociados económicos: el vaciamiento de bancos las regalías a los frigoríficos, las maniobras especulativas de los trusts laneros; ilícitos y negociados denunciados por las organizaciones sindicales, investigados y comprobados por comisiones parlamentarias y por las propias fuerzas armadas. Aquí está el hilo conductor que subordina nuestra economía al imperialismo, a través de la extranjerización de la banca, de los vínculos que atan los frigoríficos particulares a los trusts internacionales y a través del carácter de filiales del exterior de las principales firmas exportadoras de lanas.

Por eso, aquí se define el carácter del programa: la nacionalización de la banca, del comercio exterior y de la industria frigorífica es soberanía y desarrollo efectivo; el mantenimiento, y aún la acentuación del carácter privado de estas actividades (como ha sido establecido en San Miguel) implica mantener los factores distorsionantes de la economía, la vía abierta para nuevas maniobras especulativas, y la sujeción a los intereses económicos del exterior.-

3o) Distribución del ingreso.

Aquí aparece claramente el carácter anti-popular del programa de San Miguel.

Mientras en febrero se decía: "Establecer una política de precios y salarios que asegure el mantenimiento del poder adquisitivo a todos los niveles, sin afectar la producción", ahora se rebajan y se congelan los salarios y se liberan los precios. Para mantener el poder adquisitivo de los salarios a los niveles anteriores a la congelación del 68, las propias estadísticas oficiales demuestran que al lo. de setiembre de 1973 los salarios deberían aumentarse entre un 52,39 y un 67,02 %, y ello sin contar los efectos de encarecimiento provocados por la veda.

Y para reafirmar la línea regresiva impuesta en San Miguel, el Sr. Bordaberry ha manifestado claramente que el Gobierno no se propone modificar el nivel salarial actual. San Miguel reafirma una política que en 1972 significó una caída del 23,7 % en el salario real, una política que redujo el monto global de salarios y pasividades en dicho año con respecto al anterior de $ 342.200 millones a $ 282.400 millones, en tanto subía la plusvalía bruta de los capitalistas de $ 212.000 millones a $ 271.800 millones (todo esto a precios constantes de 1971, y según los cálculos del Instituto de Economía).

4º) Política exterior independiente y soberana.

Se dijo en febrero: "Para ello, hasta sus últimas consecuencias habrán de exigir de todos los orientales, en la medida de la responsabilidad individual de cada uno, no sólo la defensa territorial de

la patria, sino también, y muy especialmente, la de su más absoluta libertad de decisión.Esta deberá ejercerse tanto en los asuntos internos del Estado, como en los variados problemas de las relaciones internacionales, sin otra limitación que las libremente aceptadas en convenios suscriptos por propia voluntad".

Y mientras en Caracas, en la reunión de los comandantes en jefe de los ejércitos americanos, los representantes de 6 ejércitos latino-americanos (además de Chile y Méjico ausentes) encabezados por Perú planteaban con toda claridad que el concepto de la "seguridad para el desarrollo" implica una firme actitud de enfrentamiento al imperialismo y a la acción expoliadora de las llamadas empresas multinacionales, el ejército uruguayo, por intermedio de su comandante Gral. Chiappe Pose, se alineaba junto a los yanquis, a los gorilas brasileños y al Tacho Somoza en el enfrentamiento de dicha tesis.-

Y es el Gral. Carcagno, comandante en jefe del ejército argentino quien recoge en la práctica lo que Chiappe Pose firmó en febrero, al afirmar: "Libertad es posibilidad de elegir, y soberanía es capacidad de adoptar decisiones propias.Ni son libres los hombres ni soberanas las naciones, cuando aquellos carecen de lo más elemental y éstas se encuentran maniatadas por medanismos internacionales y están obligadas a aceptar condiciones indignas".

El ejército uruguayo, que se pronunción en febrero por estas tesis, las borra en Caracas con su voto, y las borra en San Miguel al refrendar la línea económica oligárquica de Bordaberry y sus consejeros.

¿Hasta cuando seguirá prevaleciendo en las fuerzas armadas orientales una orientación contraria al espíritu de la inmensa mayoría de sus integrantes, oficiales y tropa?

Trabajadores orientales con los comunicados 4 y 7

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

04/4

DEFENSA
CIVIL

Montevideo, Setiembre 28 de 1973

MEMORANDUM No. 21[illegible]

- Referente a: Conferencia del Dr. W. VIGNOLO
- En el salón de actos del Hospital MACIEL el 28 set.73
- En la puerta de la sala un papel: "En el Uruguay mueren de desnutrición por año 1 0 0 0 niños"
- Tema: Alimentación y su ingerencia en el Uruguay en el desarrollo y patología de los niños y adultos.
- La conferencia anunciada para las 1000 comenzó a las 1100 debido a que hubo que traer gente,irla a buscar,como así le expresara un muchacho que junto a una joven, ambos estudiantes o practicantes, estaban interesados en su realización.
- Al comienzo el Dr.conferencista dijo que ella era parte de una campaña de la UNIVERSIDAD de la República, nombrando alrededor de veinte nombres entre médicos,Ing.,Arq. y demás profesionales,que harán disertaciones de las deficiencias que padece el Uruguay.La próxima conferencia la dará el Dr. VILLAR. el 3 de Octubre 1973.-
- Lo tratado en término científico y más ampliado, es de todos conocido,por aparecer en artículos científicos de diarios y revistas.
- No se tocó tema político;
  pero el conferencista tuvo expresiones como:
  "Esta veda que tenemos que soportar..."
  "Imponerla cuando la gente no está preparada para adoptar los sustitutos"
- Gráficas demostrativas del deterioro económico,de alimentación, y mortalidad de los últimos tres años.
- Un médico presente comentó con respecto a un concepto vertido: "Eso no es del todo cierto"
- No mencionó cambios de estructuras pero sí una declaración conjunta de KENNEDY y KRUSHEV acerca del deterioro mundial y necesidad de cambio, leído de una publicación.
- Según comentarios el Dr. W. VIGNOLO es de una rama de izquierda de W. FERREIRA ALDUNATE.
- Conclusión: Temas que podrían ser llevados a prevenir, inculcar y educar, son llevados muy delicadamente a deteriorar la imagen política de la República.-
- Hay falta de datos ciertos, no se llevan estadísticas Oficiales.-
- Fuente: Oficial.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5/X/973
Pase a G.E.1
Nº. de Identificación 8/54

D.C.

01/01

Evaluación A-3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-X-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 3343

3343

S E C R E T O

FUERZA AEREA.- Dpto. A-2

ESTADO MAYOR GENERAL.-

Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia).-

Aerod. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 3 de Octubre de 1973.-

INFORME ESPECIAL Nro. 115/73.-

DOC. POCO LEGIBLE

1.- EVALUACION: A-2.-

2.- ASUNTO: Situación en Caja de Jubilaciones.

3.- TEXTO:

-El día 2 de los ctes. concurre a este Servicio el Sr. Wellington A. NIETO, funcionario de la Caja de Jubilaciones, donde ocupa el cargo de Jefe de la Oficina de Inspección Técnica de Servicios. El referido funcionario denuncia la existencia de las siguientes irregularidades;

a.- Funcionarios que duermen en horas de trabajo.

b.- Funcionarios que no asisten al trabajo o se retiran en horas indebidas, actuando para ello en complicidad con otros que proceden al marcado de las tarjetas de registro correspondientes a aquellos, algunas veces mediante el pago de determinadas sumas de dinero.

c.- Existencia de más de 1000 (mil) avaluadores, lo que motiva que el número de expedientes resulte siempre reducido. En razón de ello se han formado grupos de empleados que efectúan sorteos para determinar a quienes se encargarán de los trabajos que aquellos expedientes motivan.

d.- Existencia de avaluados cuyos expedientes no son pasados a Archivos lo que origina una nueva evaluación con el consiguiente perjuicio para el interesado, en lo que se refiere al pago de honorarios.

e.- Existencia de casos comprobados de falsificación de firmas de Profesionales Universitarios.

01 / 02

S E C R E T O

3344

f.-Existencia de puestos claves en que se desempeñan individuos de marcada tendencia izquierdista, quienes ya no se molestan en desarrollar actividades proselitistas, sino que se limitan a destacar el desorden imperante, a la vez que lo fomentan e inducen.

El Sr. W.A. NIETO, manifiesta que a mediados del mes de Junio del corriente año, realizó un pormenorizado informe de la situación a que se hace referencia anteriormente, informe que fué dirigido a ese EM.MA.CO.

Asimismo tiene conocimiento de que el contenido del informe fué presentado al Sr. Cnel. Machado, representante de las FF.AA. en la Caja de Jubilaciones, pese a lo cual la situación en la misma no ha sufrido variantes.

Reiteró estar a disposición de los Comandos, a los efectos de colaborar en el esclarecimiento de los hechos, mediante el aporte de nuevos datos o la ampliación de los ya brindados.

Su dirección es: M. VIDAL 3380; U.T.E. 582096

4.-DISTRIBUCION: Original..............EM.MA.CO.
Copia No.1............S.I.F.A. (Archivo)
Copia No.2............S.I.D. (Conocimiento)

5/X/97
Of. 1
8159

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 10-X-73
Fecha de salida: ...
Pase a: Gremios
No. de Entrada: 3344

S E C R E T O

FUERZA AEREA.-

ESTADO MAYOR GENERAL.-

Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia).-

Dpto. A-2

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 3 de Octubre del 1973.-

INFORME ESPECIAL Nro. 113/73

1.- EVALUACION: A-2.-

2.- ASUNTO: Inf. sobre funcionario de Casinos.

3.- TEXTO: El Sr. EDUARDO BONARI, que se desempeñaba como Supervisor en el Casino del Parque Hotel, ha sido designado miembro de la Comisión Interventora de Casinos Municipales.

El referido funcionario trabajaba anteriormente en un garito clandestino de el Club Remeros de la ciudad de Mercedes, siendo Jefe de Sala en ejercicio.

En el garito que se menciona, el juego era bancado por un Jefe de Mesa que a la sazón se encontraba sumariado por robo y cuyo apellido era Cabrera. Posteriormente el Sr. Cabrera fué pasado en "Comisión" a la Intendencia Municipal.-

5/X/973
Opto. 1
8158

10-X-73
Varios
3345

POCO LEGIBLE

01/01

3345

4.- DISTRIBUCION: Original.................... E.S.M.A.C.O.

Copia No.1.................... S.I.F.A. (Archivo)

Copia No.2...SECRETO........ S.I.D.-

D. R. Nº 188204

RESERVADO

OFICIO No.1105/973

Montevideo, 2 de octubre 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA DEL EJERCITO.-

OBJ: evacuando memorandun No.90.- - -
AP.

De acuerdo a lo solicitado en los memorandun No.90(1a.parte - Letras A y B).-y (2da.parte- Letras C y D), tengo el agrado de informar a Ud. que, en lo que respecta a los elementos procesados por este Juzgado, los datos detallados en los mencionados memorandun son correctos, con excepción de los que a continuación se detallan:

-No figura, Emilia Alperovich Kosakovsky, procesada por el art.152 del C.P.O.-

-No figura, Jorge Bralich Rossi, procesado por el art. 60(I) inc.6to. en el grado del art.60(XII) del "Cap. VI Bis" del C.P.M. y arts.150 del C.P.O.-

-No figura, Alberto Raúl Bianchi Sanz, procesado por el art.60(VI) del "Cap.VI Bis" del C.P.M.-

-No figura, Luis Nelson Bianchi López, procesado por art.60(VII) del "Cap.VI Bis" del C.P.M.-

-No figura, Fredy Wiston Castro Izaguirre, procesado por art.60(V) del "Cap.VI Bis" del C.P.M.-

-Alberto Saúl Carozo Galeano, falta el procesamiento, que lo fue por arts.56 inc.3ero.y 60(V) del "Cap.VI Bis" del C.P.M. y art.61 inc.4to. del C.P.O.-

-No figura, Blanca Renée Días Fabra, procesada por el

DEP. I PROCESADO CC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6/10/73
Dpto 1
Nº de identificación 8166

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-X-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 3347

01 / 02 3347

art.60(V)del "Cap.VI Bis" del C.P.M.-

- - - - -

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 4to. Turno.-

C/N. [signature]

~~Oscar Pío Llorens.~~

El Secretario

Tte.1ro. [signature]

Juan E. Dendrinos.

02 / 02

3347

CONFIDENCIAL ARMADA

I
P 14
Mayo

ESTADO MAYOR NAVAL - 2da. DIVISION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

2da. División del Estado Mayor Naval
Montevideo, Octubre
[illegible]

[illegible] CONSOLIDADO DE [illegible] Nº 21/973.-

1.- Funcionarios de [illegible]
 a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.
  1 (uno)
 b.- Nómina de agitadores detenidos.
  1) VILLAVERDE BELASGUY Ruben Enrique
 c.- Total de agitadores detenidos.
  1 (uno)

2.- Funcionarios de A.F.E.
 a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.
  1 (uno)
 b.- Nómina de agitadores detenidos.
  1) FERNANDEZ AGUILERO Esteban Domingo
 c.- Total de agitadores detenidos.
  1 (uno)

3.- Total de funcionarios gremiales detenidos.
 2 (dos)

DEP. I Gremios PROCESADO

DISTRIBUCION

[illegible]	1
[illegible]	1
[illegible]	1
A-II	1
ARCHIVO	1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 3348

NO SE REALIZO TRANSCRIPCION POR TENER INFORMACION REPETIDA A OTROS DOCUMENTOS POR E.J. 3227 y 3228

01/01

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6/10/73
Pase a Dpto I
Nº de Identificación 8170

Gremios

CONFIDENCIAL ARMADA

3348

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 3349/73 PAG. 1 (C)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFOR-
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 8 de Octubre de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER A LA HORA 07.00 DE LA FECHA

PARTE 1/10/73

Continuan en igual situación los numerales 1 al 9,12 y 13

1).-DETENIDOS POR HURTO DE MATERIAL QUIRURGICO

Con referencia al hurto de material quirúrgico del Sanatorio "Pacheco" de Asignaciones Familiares, continuan en igual situación, los detenidos:Helia Esther CURBELO MEDERO, Hugo José Dominga CURBELO MEDERO de GUZMAN,quién interrogada manifestó que en ningún momento coaccionó al Administrador del referido Sanatorio, pero sí fue a hablar con él a los efectos que agilitara los trámites de la detención de su hermana.Por vecinos del domicilio de aquella, se obtuvo información de que la misma efectuaba reuniones de carácter gremial y al ser indagada negó en forma terminante y concurren asiduamente a su casa.-

2).- PROCEDIMIENTO CON DOLARES

En el día de la fecha a la hora 13.00 concurren al despacho del Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 5to. Turno, las personas que se hallaban emplazadas; debiéndose agregar además que permanece detenido Carlos Augusto GUILLEMETTE CRANWELL, como se informara en el nal. 3 del parte de fecha de ayer.-

3).-DETENIDO FRENTE AL LICEO No. 26 B

De acuerdo a lo informado en el nal. 5 del parte de ayer continúan detenido Carlos Eduardo ABELEIRA GIMENEZ.-.-

4).-DETENIDO POR VOLANTEADA

Como se informa en el nal. 6 del parte de ayer sigue detenido Aníbal RETAMOSA DIAZ.-

5).- DETENIDA EN AVERIGUACION

En el día de ayer se realizó una inspección en la finca de Dionisio Coronel No. 1243, domicilio del requerido IGLESIAS PACHECO, lo que resultó sin novedad, procediéndose a la detención de su esposa Brenda Rosa PENA SOCA de IGLESIAS, oriental, casada, de 24 años de edad.

ALLANAMIENTOS

Av. de las Instrucciones No. 1408; Fray Bentos No. 3520; Caparróz No. 4732; Juan Victoria No. 5063 y Dionisio Coronel No. 1243 (referido al nal. 5); en cuanto al resto fueron sin novedad.

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS
CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL
HASTA : 080800 octubre de 1973

CAT. A	DIRIGENTES A NIVEL DE	C.N.T.	22
CAT. B	" " " "	SINDICATO	5
CAT. C	" " " "	BASE	6
CAT. D	AGITADORES		4
		SIN CLASIFICAR	60
		TOTAL	97

01 / 01

3349

S I D.

D- 677

R 8-10-73

Montevideo, 7 de octubre de 1973.- 1/2

612

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA.-

PARTE 1/10/73: Continúan en igual situación los numerales 1 al 10,12 y 13.-

1)- DETENIDOS EN AVERIGUACION LIBERADOS.-

Como se informara en el Nral. 10 del Parte de fecha 1/10/73, con referencia a los detenidos de la calle Domingo Torres, en el día de ayer recuperaron su libertad, las personas: Mario Angel ABOAL SILVERA, Miguel Angel CAMACHO OLIVERA, [illegible]

2)- DETENIDOS POR HURTOS DE MATERIAL QUIRURGICO.-

De acuerdo al Nral. 2 del parte anterior, continúan siendo indagadas las personas: Nelia Esther CURBELO MEDERO, Hugo José OLMOS y Lucía Asunción ORTIZ D'AGOSTO.- También en el día de ayer personal concurrio a la calle Gustavo Gallinal Nº 1684, domicilio de la persona Olga LARROSA NUÑEZ, enfermera del Sanatorio Pacheco, la cual no se encontraba en su domicilio, quedando una citación para presentarse en dependencias de esta Dirección, dicha persona se presento a la hora 13 y 45' del día de ayer, permaneciendo en calidad de detenida e indagada.-

POCO LEGIBLE

3)- PROCEDIMIENTO CON DOLARES.-

Como se informara en el Nral. 5 del Parte anterior, fueron emplazados los seis detenidos, para el día lunes 8 de los corrientes por el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 5to. Turno.-

En el día de ayer a la hora 21.20', personal de ésta Dirección del Destacamento del Aeropuerto Nacional de Carrasco, procedio a la detención de la persona: Carlos Augusto GUILLEMETTE CRANWELL, uruguayo, casado, de 41 años de edad, domiciliado en Br. España, en momentos que intentaba abandonar el País, con destino a la República Argentina, en vuelo A.R. 255 de la Compañía Aerolíneas Argentinas.-

El mismo fué trasladado a dependencias de esta Dirección donde fué interrogado, ya que había sido acusado por el detenido Amadeo Deninelli FRANCO, de ser la persona que le proporcionaba vendedores de Dolares, habiendole mandado en la última oportunidad varios vendedores, indagado admitio haber tomado participación en varias de estas maniobras con moneda extranjera. Se continúan las diligencias.-

4)- AVERIGUACION SOBRE POSIBLE SABOTAJE.-

Como se informara en el Nral. 9 del parte de fecha 5/10/73, y Nral. 8 del parte de ayer, se continuaron las indagaciones y al ser requerida la presencia de la persona: Eduardo MILENDRIS LEGUISAMO, oriental, casado, de 32 años de edad, ex-grafico de dicha impresora, se presento en dependencias de ésta Dirección y la persona Esteban Artigas SILVA ACOSTA, oriental, soltero, de 23 años de edad, con domicilio en Teófilo Collazo Nº 2578, los que una vez indagados recuperon su libertad por Orden Superior.-

5)- DETENIDO FRENTE AL LICEO Nº 26 B.-

En el día de ayer personal de la Seccional 13ce. de Policía procedio a la detencion de la persona: Carlos Eduardo ABELEIRA GIMENEZ, uruguayo, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Avda. Instrucciones Nº 1408, cuando se encontraba frente al Liceo 26 B, sito en Martín C. Martinez y Bella Vista, en el momento de su detención se le incauto volantes, con las siglas "U.J.C." "F. G.R.68" y en su tenor, preve paros en la Enseñanza para la semana entrante, acciones de solidaridad con la clase obrera, Asambleas en las fábricas, colectas de solidaridad y movilizaciones etc.- El mencionado ABELEIRA, fué conducido a dependencias de ésta Dirección donde viene siendo indagado.-

3350

..// 013 2/2

6)- DETENIDO POR VOLANTEADA.-

En el día de ayer fuér detenido en la Avda. 18 de Julio y Cuareim por arrojar volantes la persona: Anibal BETANOSA DIAZ, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en la calle Fray Bentos Nº 3520, el que fué conducido a dependencias de esta Dirección, para ser indagado donde permanece.-

7)- A T E N T A D O .-

En horas de madrugada del día de ayer, persona o personas desconocidas arrojaron bombas de alquitran contra la finca de la calle Portugal Nº 4173, domicilio de el señor Isidoro ROMERO LA [illegible], oriental, casado, de 53 años de edad, obrero del Frigorífico Artigas, las cuales mancharon la fachada de dicha finca.- Se amplia rá.-

8)- DETENIDA EN AVERIGUACION.-

A la hora 03.00' del día de la fecha, fué detenida en su domicilio, la persona: Susana Dominga CURBELO MEDERO de GUZMAN, oriental, casada, de 38 años de edad, de profesión telefonista del Sanatorio Pacheco de Asignaciones Familiares, domiciliada en Avda. Rivera Nº 2627 apto. 12, la misma fué detenida en relación al Nral 2 del presente parte.-

6

9)- A L L A N A M I E N T O S .-

S I N
N O V E D A D .-

RELACION DE [illegible] DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: [illegible] octubre de 1973

CAT. A DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T. 22

CAT. B " " " " SINDICAL 5

CAT. C " " " " BASE 6

CAT. D AGITADORES 4

SIN CLASIFICAR ....[illegible]

TOTAL 98

02 / 02

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 3351/73 PAG. (1) (C)

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION NA. DE INFOR-

MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 6 de Octubre de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER A LA HORA 07.00 DE LA FECHA

PARTE : 1/10/73 :

Continúan en igual situación los numerales 1 al 10, 12 y 13.-

Nal. 1 :

En el día de ayer fué excarcelado el sedicioso Francisco José Carlos QUINTAN NICOLICH, permaneciendo en esta Jefatura a disposición del Poder Ejecutivo.

1).-PERSONAL DE COCA COLA, LIBERADOS

Como se informara en el Nal. 15 del parte 1ro. de los corrientes, sobre la detención de varios operarios de la empresa Coca-Cola,cabe destacar que en el día de ayer por así haberlo dispuesto la Superioridad, todos fueron puestos en libertad.-

2).-DETENIDOS POR HURTO DE MATERIAL QUIRURGICO

Con lo informado sobre las diligencias que se vienen llevando a cabo sobre el hurto de material quirúrgico del Sanatorio "Pacheco", siguen detenidos Nelia Esther CURBELO MEDERO, Hugo José OLMOS y Lucía Asunción ORTIZ D'AGOSTO; en tanto CASAL FERNANDEZ recuperó la libertad por órden de la Superioridad.-

3).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Prosiguiéndose las diligencias con referencia a los menores internados por disposición de la Justicia competente, José Ramón ARTECONA OSORIO y Graciela Nelly SZUNYOS GARCIA , cabe destacar que en el día de ayer se concurrió a la finca de Enrique Martínez No. 1988 a los efectos de detener al menor CHINCHURRETA no hallándose éste en la casa.Posteriormente con su madre se presentó el referido menor, resultando ser, José Antonio CHINCHURRETA BAZETTI, oriental, de 15 años de edad, estudiante del Liceo No. 26, quién al ser interrogado manifestó que es ajeno al hecho sobre las imputaciones de que fuera él quién hubiera prendido fuego a la alumna. El menor fué emplazado por órden del Sr. Juez de Menores de 1er. Turno, para el día lunes.-

4).-RECLUSOS DE "MIGUELETE" RESTITUIDOS

Como se informara en el nal. 4 del parte de ayer sobre los dos reclusos del Establecimiento de detención de Miguelete, cabe destacar que ambos fueron restituídos una vez que fueron inadagados.-

5).-PROCEDIMIENTO CON DOLARES

Ampliando lo informado en nal. 9 del parte de fecha 4 del actual, cabe agregar que el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 5to. Turno, dispuso que los emplazados fueran citados para el día lunes a su despacho.-

6).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES

De acuerdo a lo informado en nal. 8 del parte de ayer es de destacar que se hizo presente en la Brigada de Narcóticos, el menor Albert Franklin PIERCE ZABALA, oriental, soltero, de 17 años de edad, domiciliado en Havre No.2240 y al ser interrogado minifestó que es amigo del menor YDOYAGA LARSEN y a "quemado" Junto con él marihuana en la calle y además en compañía de otros menores.En las declaraciones del último nombrado, manifiesta

...///

//...
que tiene conocimiento que Steven Anthony BRANZ también sería partícipe en las reuniones de consumición de drogas y se lo podía hubicar en el Colegio Uruguayan American School, Se concurrió a la mencionada casa de estudio procediéndose a la detención del Steven Anthony BRANZ, estadounidense, soltero, de 17 años, domiciliado en Juan de León No. 3041, hijo del Teniente Coronel BRANZ de la Aeronáutica Militar de los EE.UU. en el Uruguay, expresando que es amigo de los nombrados, pero que nunca ha fumado marihuana, pero sí tenía conocimiento que sus amigos lo hacían.Enterado la Justicia de Menores dispuso que en el día lunes concurrieran a su despacho, digo, en el día de ayer, disponiendo su entrega a los padres.

7).DETENIDO REQUERIDO, TRANSFERIDO

De acuerdo a lo informado en nal. 12 del parte de ayer, cabe destacar que el detenido Roberto MARTINEZ DOMINGUEZ fué entregado a las autoridades del S.I.D..-

8).AVERIGUACION SOBRE POSIBLE SABOTAJE

Con lo informado en el nal. 9 del parte de ayer, cabe destacar que fué detenido el operario despedido de la empresa Colombino, Miguel Angel CORREA, oriental, casado, de 27 años de edad, domiciliado en Cno. Cibils No.5130, manifestando al ser interrogado que en el mes de setiembre trabajó en el horario de 22.00 a 06.15 y que el día 20 del mes ppdo. pasó a trabajar en la Sección Struder ignorando si en ese lapso hubiera ocurrido algo anormal, pero en el día 3 del presente mes al concurrir a cobrar su haberes le expresaron que estaba despedido. Se continúan averiguaciones.-

9). SECUESTRO Y LESIONADO

A la hora 00.15' de la fecha se presentaron en la Dirección de investigaciones el Mayor de Aviación (R) Ariel CABRERA SORRONDEGUI, oriental, casado, de 50 años de edad, domiciliado en Viacava No.1682;Tte. 1ro.(R) William CABRERA SORRONDEGUI, oriental casado de 47 años de edad, domiciliado en Marcelino Sosa No. 2882, desempeñándose como Secretario en el Juzgado Militar de 3er. Turno, los que acompañaban al hijo del primero de los nombrados y sobrino del segundo de nombre Marcos CABRERA LOPEZ, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en Orinoco No. 5185 ap. 4, quié manifestó que a la hora 19.30' mientras transitaba por las inmediaciones de 8 de Octubre y Cipriano Miró fué encañonado con armas de fuego por parte de dos NN, haciéndolo caminar por una arteria trasversal unas dos cuadras, para luego desviarlo por una lateral a 8 de Octubre, donde lo apoyaron contra una pared y lo palparon de armas. Llegaron luego hasta la plaza contigua al Hospital Pasteur donde le hacen cerrar los ojos y lo introducen en un vehículo donde lo acuestan decubito ventral en el asiento de atrás e inician la marcha. Le indagaron sobre su domicilio y ocupación (estudiante de la Facultad de Arquitectura), le solicitaron documentos con los cuales se quedaron, si participaban en actos de la FEUU. Transcurridos unos 15 minutos y luego de venderlo, atarle las manos atrás, lo descienden en una zona similar a un parque, por lo que puede observar pordebajo de la ventana, que lo esperaban otras personas.Le preguntaron con quienes se encontraban y le manifestaron ante su negativa que eran del Movimiento de Restauración Nacional (M.R.N.) y comienzan a golpearlo.Luego lo hacen ascender al vehículo y son detenidos al parecer por la "guardia" y luego prosiguen la marcha. Pasado un lapso lo dejan en la Rambla a la altura de Ignacio Oribe donde le hacen sacar las ropas quedando solamente en ropas menores y los NN se retiran. Se continúan las averiguaciones.

ALLANAMIENTOS

21 de setiembre No. 2860 (sin novedad)

3351

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC°3351/73 PAG. 3(C)

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

HASTA : 060800 octubre de 1971

CAT. A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	22
CAT. B	" " " " SINDICATO	5
CAT. C	" " " " BASE	6
CAT. D	AGITADORES	4
	SIN CLASIRICAR	52
	TOTAL	92

Por el Sr. Director y por su órden

HUMBERTO JAUREGUI TIZANO

SUB COMISARIO

DEP. I PROCESADO SS

03 / 03

3351

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 5 de Octubre de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00 DE LA FECHA

PARTE 1/10/73

Continúan en igual situación los numerales 1 al 10, 12 y 13.-

1).-PERSONAL DE COCA COLA DETENIDOS E INDAGADOS

Con lo informado en el nal. 15 del parte de fecha 1ro. de los corrientes, continúan detenidos varios empleados de la compañía Coca-Cola.

2).-DETENIDOS POR HURTO DE MATERIAL QUIRURGICO

Continuándose las averiguaciones sobre el hurto de material quirúrgico del Sanatorio "Pacheco" de Asignaciones Familiares, continúan detenidas las personas:Nelia Esther CURBELO MEDERO y Washington CASAL FERNANDEZ y continuandose las indagaciones se inspeccionó el domicilio de éste último, donde se incautó un revolver calibre 22 y una pistola calibre 6.35' e indagado manifestó que el revolver lo compro a un "bagayero" en 300 pesos en el año 1962 y que la pistola era propiedad de su padre ya fallecido, pero no presentó documentación alguna de ambas armas. Posteriormente se logró la detención de los firmantes de la nota, resultando ser Hugo José CIMOS, or. cas. 43 años, dom. Bernardo Susviela No. 4119 y Lucía Asunción ORTIZ D'AGOSTO, or. sol. 29 años dom. Gobernador Viana No.2463 ap. 106, los que manifestaron que efectivamente habían concurrido a hablar con el Sr. CASAL FERNANDEZ para que agilitara los trámites sobre la detenida CURBELO.Se obtuvo información dentro del Sanatorio, que CASAL FERNANDEZ tiene tendencia ideológica marxista y que en varias oportunidades ha permitido reuniones dentro del nosocomio y concurrían personas ajenas al personal. Se continúan las averiguaciones.

3).-DETENIDO EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en nal. 6 del parte de ayer cabe destacar que por así haberlo dispuesto la Justicia de Menores, el menor José Ramón ARTECONA OSORIO fue internado en el Centro de Observación No. 1.-

4).-RECLUSOS DEL ESTABLECIMIENTO DE DETENCION DE MIGUELETE INDAGADOS

Como se infromara en el nal. 8 del parte de ayer, sobre las indagaciones que se vienen realizando con los reclusos del establecimiento de Detención Miguelete, OLIVERA PEREZ y BOLOGNINI AGUIRRE, los mismos siguen en la misma situación.-

5).-PROCEDIMIENTO CON DOLARES

De acuerdo a lo informado en el nal. 9 del parte de ayer sobre un procedimiento de comercio ilicito de moneda y donde se enumera varios detenidos, cabe destacar que por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 5to. Turno, todas las personas fueron puestas en libertad en calidad de emplazados.

6).-DETENIDA EN AVERIGUACION POR SU POSIBLE VINCULACION AL MLN

Como se refiere a lo informado en el nal. 9 del parte de ayer sobre un prodedimiento de comercio ilícito de moneda y donde se enumera varios detenidos, cabe destacar que por así haberlo dis - puesto el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 5to. Turno, todas las personas fueron puestas en libertad en calidad de emplazados.-

7).-GREMIALISTA DETENIDA, RECUPERA LIBERTAD

Como se refiere en nal. 11 del parte de ayer, continúa siendo indagada la persona Gladys Renee IGLESIA IGLESIA.

P//..

a la gremial de profesores, cabe destacar que en el día de ayer por así haberlo dispuesto la Superioridad recuperó su libertad la persona María del Cármen GARCIA SEOANE de CENTRON.

8).-DETENIDO EN AVERIGUACION DE TRAFICO Y CONSUMO DE DROGA

A la hora 13.30' de ayer fué detenido Michael HUGH IBOYAGA, norteamericano, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en el Balneario Costa Azul (Departamento de CanelonesP y según Oficio No.848A del Juzgado de Menores de 2do. Turno, esta persona estaría involucrada en una denuncia realizada en ese Juzgado junto a Hugo NAVAJAS y otros. Indagado ha manifestado que ha "quejado" marihuana pero que no lo ha hecho mas desde el mes de Abril del corriente año.Que junto a él han fumado Hugo NAVAJAS, Andy LAFONE, Albert PIERCE y otros. Con respecto a estar personas se pudo establecer que NAVAJAS y LAFONE se hallan en el exterior del País.Siguío diciendo que fumaban en el campo del Club de Golf, en el baño del Colegio Americano donde se desempeña como adjunto a profesor, teniendo como alumnos a unos del jardín de infantes.Por último cabe destacar que en la inspección a su domicilio se pudo incautar un "pucho" de marihuana dentro de la tapa de un disco.

9).-AVERIGUACION SOBRE POSIBLE SABOTAJE

En el día de ayer el Jefe de Talleres de la impresora Colombino Sr. Nelson PICCO MORI hizo llegar una nota, dando cuenta de un posible sabotaje en las máquinas, que consistía en un cable pelado dentro de la botonera, siendo éste nuevo y las levas de control de velocidad en el motor principal estaban fuera de punto, hecho que solo puede producirse en forma exprofeso, salvo ruptura de un diente del engranaje principal.Agregó además que hace unos 20 días las maquinarias estaban paradas por falta de materia prima y que en el día de ayer entró en funcionamiento notándose las irregularidades mencionadas.Agregó además que hace poco fué despedido el operario Miguel Angel CORREA, por tener reiteradas llegadas tarde, por rebelde y agitador y que la tarea de sabotaje pudo haber sido hecho por una persona y entendida. Se prosiguen averiguaciones.-

10).-DETENIDOS ENAVERIGUACION

A la hora 14.15' son detenidos en las inmediaciones — del Establecimiento de detención de Miguelete las personas Antonio LEMOS GOULART, brasileño, soltero, de 24 años y Hipólito VIEIRA PEREIRA, brasileño, soltero, de 23 años, ambos reporteros de aquel país, los cuales tomaban fotografías de dicho establecimiento. Indagados manifestaron que habían conseguido una entrevistacon los, digo, con el recluso Froilán LANDA MAIUMBES quien se halla requerido por las autoridades brasileñas por haber cometido varios ilícitos. Para ello gestionaron ante el Ministerio del Interior, ignorándose si se encontraban autorizados para realizar tomasfotográficas. Se continúan las averiguaciones.-

12).-DETENIDO REQUERIDO

A la hora 22.10' de ayer es detenido en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, la persona Roberto MARTINEZ DOMINGUEZ, oriental, casado, de 35 años de edad, quien se hallaba requerido por la CRIE por ilícitos económicos.-

A L L A N A M I E N T O S

Durazno No. 1609 (sin novedad)

..//sigue

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 3352/73 PAG? (3)(C)

12).-**AMPLIACION NAL.1 PARTE 1/10/73**

En el día de la fecha y haciendo uso de la opción Constitucional, partieron rumbo a Italia en el barco "Augustus", los sediciosos excarcelados Mirta Zulema CELIBERTI ROSAS de AMODEI y su esposo Silvio Francisco AMODEI PAULOS.

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta : 050500 octubre de 1973

CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	22
CAT.	B	" " " " SINDICATO	5
CAT.	C	" " " " BASE	6
CAT.	D	AGITADORES	4
		SIN CLASIFICAR	52
		TOTAL ...	92

DD

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO I
10/X/73
M. Beutrol
No de Orden 3352

03 | 03

3352

([illegible]).= (S.I.D).=

Copia

[illegible] DE MONTEVIDEO
[illegible] NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=
DEPARTAMENTO Nro. 6.=

ASUNTO Nro. ________ OFICIO Nro.1.611.e.v.p.p.=

Montevideo, 3 de octubre de 1973.=

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO.=

Señor Juez:

Atentado a la libertad de trabajo.= Comerciantes de la zona de Industria y Corumbé.=Se comunica.=

ANTECEDENTES

Siendo la hora 15:00' del día 3 de julio del corriente año, se tiene conocimiento en este Departamento por intermedio de la Mesa Central de Operaciones,que un grupo de personas habían amenazado a comerciantes de la zona de Industria y Corumbé,manifestando que debían de cerrar sus comercios.=

Atento a ello concurre de inmediato personal al lugar, entrevistando al Sr. Oscar TORRADO PINIZ,oriental,casado,de 49 años de edad,titular de la Cédula de Identidad Nro.697.316, propietario del Bar sito en Industria Nro.3550, Sr. Rodolfo Hebert DIAZ MORALES,oriental,casado, de 30 años de edad,titular de la Cédula de Identidad No. 940.892, y Hugo Elbio LUQUE FRUGONI,oriental,casado,de 42 años de edad,titular de la Cédula de Identidad Nro.780.703, co-propietarios de la Farmacia sita en Industria 3549.=

Dichas personas expresaron, que un grupo de personas al parecer trabajadores y estudiantes,se hicieron presentes en los comercios de la zona, quienes amenazaban a propietarios y empleados,para que cerraran los locales a la hora 18:00', bajo apercibimiento de represalias en caso de no hacerlo, retirandose posteriormente estos de la zona.=

El personal actuante, realizó una recorrida por la zona mencionada, sin obtenerse resultados positivos, al igual que las averiguaciones que se vienen realizando en forma conjunta con personal de la Seccional 13a. en cuya jurisdicción sucedió el hecho de referencia.=

Enterado usted de lo que antecede, dispuso que se continuara con las diligencias ya iniciadas, y entre tanto con lo actuado se elevarán estos obrados a su despacho, a lo que se da cumplimiento.=

Saluda a usted atentamente. 3353

Co......//

S/T/C

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 10-X-73
Pase a: Arch.
No. de Orden: 3353

POCO LEGIBLE

8/10/73
Dpto. I 8179

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 6/10/73
Pase a: Dpto 3 y I
No. de Identificación: 8179

01/02

=.(C.I.3)

Copia

///........misario: [signature]
AUGUSTO LEAL.=
Jefe de Departamento.=

Señor Jefe:

Eleve a usted copia fiel del original enviado al Señor Juez, en el día de la fecha.=

Saluda a usted atentamente.=

Comisario: [signature]
AUGUSTO LEAL.=
Jefe de Departamento.=

02/02

3353

S/T/C

DEP. I
PROCESADO

10-X-73
3353

6/10/73

335

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION Nacional de INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

(COPIA AL PANEL MILITAR).- (S.I.D).-
Copia

ASUNTO Nro.________________ OFICIO Nro.1.610.e.w.p.p.-

Montevideo, 3 de octubre de 1973.-

= OBJETO =

DE LA VEGA MARTINEZ, Hugo.-DI MARTINO ALVAREZ,Ricardo.-SANTOS CASTRO,Francisco.- Sus detenciones por pintadas.-Se comunica.-

ANTECEDENTE

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Siendo la hora 02:00' del día 3 de julio próximo pasado,se tuvo conocimiento en este Departamento por intermedio de la Seccional 20a. de Policía, que personal de esa,que se encontraba de recorrida en la jurisdicción, detuvo en la intersección de las calles Francisco Miranda y Molinos de Raffo, a las siguientes personas: Hugo DE LA VEGA MARTINEZ,oriental,soltero,de 22 años de edad,domiciliado en Gamaderos Nro.4509 ap.6,de profesión obrero;titular de la C.I.Nro.1.662.888; Ricardo DI MARTINO ALVAREZ,oriental,soltero,de 21 años de edad,actualmente desocupado, titular de la C.I.Nro.1.231.141, con domicilio en la calle Versalles Nro.658;Francisco SANTOS CASTRO, oriental, soltero,de 19 años de edad,actualmente desocupado, titular de la C.I.Nro.1.325.471, con domicilio en la calle Antonio Días Nro.4390, quienes se encontraban abocados a la tarea de realizar "pintadas" con el siguiente texto: "ABAJO LA DICTADURA".-

Los mencionados quedaron alojados en dicha repartición policial, a disposición de este Departamento.

Posteriormente la Seccional 20a., dando cumplimiento a lo dispuesto por Comunicado Radial Nro.5744, procede a la internación en el Cilindro Municipal, de los detenidos que nos ocupan, elevando a tal fin el Memorandum Nro.535 defecha 4 de julio del corriente año.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO: [firma]
AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.-

POCO LEGIBLE

Varios

6/10/73
D/ I 8178

01/02

Se......///

3354

///////........Ler Jefe:

Elevo a usted copia fiel del original enviado en el día de la fecha, al Señor Director.=

Saluda a usted atentamente.=

COMISARIO: AUGUSTO LEAL.=
Jefe de Departamento.=

02/02

3354

10-X-73

3354

ESTABLECIMIENTO DE DETENCIÓN. Dirección.-

Montevideo, Setiembre 24 de 1973.-

SR. JEFE DEL SRV. DE DEFENSA E INTELIGENCIA NACIONAL.-

OFICIO Nº 2[illegible]89/73 - Por disposición del Ministro del Interior,

A.M.P. cúmpleme informar a Ud. la nómina de reclusos excarcelados en el día de la fecha:

WALTER ADAN VEGA RODRIGUEZ, O, C, 27 años, Cerrito 726, C.I. 1.492.628.-

DANIEL COLLARES ROUSSERIE, O, C, 35 años, Viejo Pancho 2533, C.I. Nº 736,416.-

ROBERTO RECOBA, O, S, 23 años, Cno. Maldonado Oficial 2do. S/N.-

JUAN DIONISIO ETCHECONCELAY JAUREGUIBERRY, O, C, 71 años, Miguelete 2437, C.I. Nº 229.653.-

Saluda a Ud. atentamente.

[signature]

Crio. PABLO LOREN[illegible]

Interventor.-

POCO LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20/X/73
Pase a DSD 1
Nº de Identificación 8207

?

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-X-73
Fecha de Salida:
Pase a Varios
No. de Orden: 3355

001/1

Al que tenga antecedentes

DPTO. I
PROC:

3355

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matricula N.° ____ Carp. N.° ____

HOJA DE TRAMITE N.° 1030

Destino: S.I.D.

Origen: Dpto.E-II del E.M.E.

Fecha: 2-OCT-973

Texto

Adjunto a la presente remito á Usted información referente a Panaderias de Montevideo.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 3356

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5/10/973
Pase a D 1
No. de Identificación 9269

DEP. I
Gremios
PROCESADO
6

Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS

Iniciales

01705

SECRETO

3356

Montevideo, setiembre 3 de 1973.

La verdadera situación en las Panaderías con relación a la Ley de 1945 que reglamentó el trabajo diurno en las mismas se puede sintetizar en lo siguiente:

1° Antiguamente se iniciaba la labor del trabajo en los talleres de panadería, a las 20 horas para sacar pan con levadura natural (levadura madre) a las tres o cuatro de la madrugada del día siguiente: Posteriormente por superación de los industriales y la idoneidad de los artesanos de esa industria con implantación de distintos tipos de maquinaria se logró acortar los tiempos de preparación de los amasijos de harina que con levadura madre y una pequeña proporción de levadura en pasta de cereales, permitía que en un tiempo aproximado a las 5 horas se elaborara y pusiera a la venta un pan de primerísima calidad.

2° Ya con estos procedimientos los talleres de elaboración (según el volumen de venta y capacidad del comercio) iniciaban los trabajos de amasado entre la una y tres de la madrugada.

3° La implantación del trabajo diurno no aportó ningún beneficio, ni a la industria ni mejoras en las condiciones de trabajo al obrero, ni beneficio al estado, en cambio repercutió en el encarecimiento de los costos, en consecuencia beneficiando a los fabricantes de levadura en pasta de cereales que debe ser consumida en mayores cantidades para acelerar los procesos de fermentacion del pan y poder así ponerlo al alcance del pueblo a una hora

medianamente temprana (hora 8 comenzando la labor a la 5) Todo esto en desmedro de la calidad del pan, que frente a otro elaborado con menos levadura en pasta y más tiempo de fermentación (4 horas como mínimo, según las temperaturas) va a mantener su calidad inalterable, sin acidez por un tiempo superior a las 24 horas.

4º Actualmente hay 600 panaderías en Montevideo, aproximadamente que ocupan con titularidad unos tres mil obreros Por otra parte hay una bolsa de trabajo regimentada por dirigentes que responden a directivas foráneas que han tratado por todos los medios de paralizar esta industria con huelgas y paros solidarios (en todos los casos el 90 % de las panaderías con sus obreros efectivos, con el aporte de los patrones, poniendo locomoción en los paros y aún en tiempos recientes retirando con fleteros pagados de su peculio la harina de los propios molinos que estaban paralizados; no dejaron en ningún momento a la población sin pan. Cierto es que los patronos resisten y evitan llamar obreros a la bolsa (regimentada), hasta hace dos años había bolsa de trabajo de obreros independientes y la patronal cuando necesitaba un obrero lo pedía y podía seleccionarle por su capacidad y hábitos de trabajo, para luego incorporarlo al personal efectivo (ahora solo hay la bolsa única a la que se deben solicitar los obreros que son de escasos conocimientos, capacidad agitadores y de malos antecedentes por despidos provocados, ebriedad, etc. etc.

En estos momentos se persigue en forma sistemática a las panaderías que comienzan su trabajo antes de las 5 horas. Esta persecusión la realiza una comisión integrada

por obreros de la bolsa de trabajo, dos inspectores del Instituto Nacional del Trabajo y el concurso de la fuerza pública, en algunos casos han llegado a abrir los locales por la fuerza y en otros penetrando por azoteas vecinas tratando en todos estos casos a obreros y patrones como vulgares delincuentes cuando han sido sorprendidos trabajando fuera de hora, pero a la postre trabajando y produciendo en beneficio del país.

En el momento la mayor parte de las panaderías están dando cumplimiento a la ley de iniciar el trabajo a las 5 horas con el consiguiente perjuicio para la población consumidora que debe hacer colas en las panaderías , originando airadas protestas que no pueden subsanarse si no se hace una revisión de esta ley.

5° El mantenimiento de la ley de 1945 sancionada por legisladoras de aquella época, repito, no beneficia en nada las condiciones del trabajo obrero, perjudica al pueblo consumidor, y en último término favorece a aquellos industriales, (que siempre hay alguno) que para burlar la ley sacando ventajas corrompen a los empleados que fiscalizan los controles, cosas todas estas que los actuales gobernantes tratan de erradicar con justificada razón.

6° El informante se permite recomendar se confronten las apreciaciones técnicas establecidas con el funcionamiento de las panaderías militares para verificar el grado de exactitud de las mismas.

7° Por último y sabiendo los propósitos nacionalistas que guían a los altos mandos en el sentido democrático y patriótico sugiero salvo mejor opinión, que de acuerdo a las nuevas normas, que rigen en materia sindical se realice un plebiscito entre todos los obreros de las panade-

Actec fs 3 4) fs 4

rías efectivos sobre los horarios que estimen más correctos beneficiosos y cómodos para su labor en los talleres de fabricación de pan, todo ello debidamente fiscalizado por voto secreto en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social o donde se estime procedente.

Julio Rey

Credencial C.M.A 13123

Stm Iafegui 1063

05 / 05 6

3356

SECRETO 01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
41 - OCT - 973
J M - 708

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 473/973

I.- EVALUACION: B - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.E.-

III.- T E X T O : No existe producción normal de vacunas y sueros que habitualmente se produce a cargo del M.S.P. en los laboratorios del Estado.- Esta situación lentamente va llevando a una especie de "mercado negro de la salud" y está condicionado por intereses de carácter político que dominan al gremio correspondiente.- Además se tendría que recurrir al final a una compra en el extranjero ya que la producción lleva meses encararla.-
Tal vez hubiera intereses creados que proponen se sabotee la actual producción en beneficio de representantes de laboratorios.

HOJA ROTA

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

-O.C.O.A. copia 02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Cnel. ANGEL D. BARRIOS

amb

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO ... REPUBLICA O. DEL URUGUAY

EN EL MOMENTO DE LA PREPARACION ESTE DOC. SE ENCONTRO ROTO

debe ser 809

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8207
Pasa a DEA
No. de Clasificación 8207

004/01

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de En. 10-X-73
Fecha d...
Pase a Arch.
No. de Orden: 3357

SECRETO

3357

SECRETO 01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
[illegible] - OCT - 973
J S - 899

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 474/973

I.- EVALUACION: B - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.E.-

III.- TEXTO: INSTITUTO DE PREPARATORIOS 26 A

(J.Requena y Enrique C.Martínez)

Directora: Sra. BASAGORA (falta de autoridad absoluta)

Secretario: RICARDO MANTOVANI
(pública complicidad en los hechos :entrada de un ajeno al instituto)

El cuerpo de funcionarios adscriptos, bedeles y administrativos por completo, son de ideología marxista, única excepción, la funcionaria SUSANA OLASCOAGA.-

el cuerpo docente presenta mayoría tendencia de izquierda. Las profesoras IRIS PEREYRA y ALICIA MORON hacen constante [illegible]tación sobre el M.L.N.-

ALUMNADO: Cabecillas:

JORGE ACOSTA	(Ciencias Econ.)
ENRIQUE PERNA	(Abogacía 1o.A)
JORGE SEPEDA	(Abogacía 1o.B)
GRACIELA DE CASTRO	(Abogacía 1o.A)
GURIBI	(Ciencias Econ. M.L.N.)
BEATRIZ MESA	
MIRIAN DEBRIS	(Ciencias Econ. 2o.)
DANIEL MORZA	
GUSTAVO QUIROGA	(Ajeno al Instituto)

G.-E.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01
-O.C.O.A. copia 02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Cnel. ANGEL D. BARRIOS

3358

001/01

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
[illegible] - OCT - 973
L J - 798

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 471/973

I.- EVALUACION: B - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.E.-

III.- T E X T O : .GRACIELA FIZAS de CONDE, Directora de la Escuela de Recuperación Psíquica No. 212 ubicada en CARLOS MARIA RAMIREZ, 2 cuadras antes de llegar al puente del Pantanoso.-

La mencionada es activista de izquierda

El esposo es funcionario de la Administración de Puertos y está sumariado.-

IV.- DISTRIBUCION:

_S.I.D. copia 01

-O.C.O.A. copia 02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Cnel. ANGEL D. BARRIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/10/73
Pase a DF 4
No. de Identificación 8205

01/01

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-X-73
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No. de Orden: 3360

DEP. I
PROCESADO
G

SECRETO

3360

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND (ANCAP)

PAYSANDU Y AVDA. AGRACIADA — MONTEVIDEO - URUGUAY
DIREC. TELEG. "ANCAP" - CASILLA DE CORREO 1090

Montevideo, octubre 3 de 1973.-

Señor
Cnel. Ramón Trabal
P r e s e n t e

Señor Coronel:

Le adjunto copia de mi renuncia al cargo de Gerente General de ANCAP que desempeñé durante 28 años y de la Resolución que el Directorio adoptó al aceptarla.-

Me sería muy grato que en sus múltiples e importantes tareas pudiera concederme unos breves minutos para saludarlo y desearle el mayor éxito en su gestión para bien del país y satisfacción propia.-

Lo saludo afectuosamente.-

Fco. Fdo. Tochetti Lespade

Mis teléfonos

En ANCAP: 8-29-45
En mi casa: 79-87-22

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/X/973
Pasa a Dpto. I
Nº de Identificación 8192

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-X-73
Fecha de Salida
Pasa a G- CyG
No. de Orden 3361

01/4

3361

Montevideo, 26 de setiembre de 1973.

Señor Presidente de ANCAP

I.Q. Bertrand Gruss Dassain

Señor Presidente:

Mi actuación como funcionario de ANCAP ha llegado a su término.

Sólo yo sé lo que me cuesta y lo que siento cuando hago la precedente afirmación.

Cuando el 10 de mayo último cumplí 70 años pensé que esa difícil situación podía darse en cualquier momento.

Mi buena salud física, mi capacidad intelectual que no la siento disminuída, mi amor a la Institución y mi voluntad, jugaban en contra de lo que mi reflexión racional había grabado en mi mente como cosa inevitable.

Pero luego de un cuidadoso análisis realizado en días y noches interminables en las que fueron exhaustivamente consideradas las oportunidades para dar este trascendental paso, la conclusión se concretó en la decisión que elevo a resolución de la Superioridad.

Durante más de 46 años he desarrollado mi acción como funcionario público y como docente, de los cuales 31 al servicio de ANCAP y de éstos, 28 en el más alto cargo permanente en el Ente.

Si mi actuación fue acertada y beneficiosa para la institución y para el país, los que están en las mejores condiciones para juzgarla son los que han sido y actualmente son mis superiores, el personal de ANCAP en todos sus niveles y mi conciencia.

A los dos primeros me remito sin comentarios cuya formulación no me corresponde.

En cuanto a mi conciencia, juez inexorable, siento una tranquilidad que me ayuda en este difícil trance.

Serví a la ANCAP, sin tasa ni medida, y mientras fuí su funcionario subordiné todo -aún sagrados deberes y obligaciones para con los míos- a la atención de sus necesidades y requerimientos.

Todo lo que debía, tenía o podía, se lo ofrecí al Organismo y me siento muy conforme de haberlo hecho.

Al llegar a este momento tan especial, experimento enorme tristeza pero al mismo tiempo una gran tranquilidad y una inmensa gratitud.

Esto último es para quienes fueron mis superiores y para los que lo son ahora que con su consideración, comprensión, amabilidad y elevado espíritu me estimularon para que no sintiera los esfuerzos que cumplía en mi actividad pública.

Asimismo para mis colaboradores de alta jerarquía, que actuaron diariamente a mi lado ayudándome, con su inteligencia, su esfuerzo y su generosidad, a administrar -todos juntos- lo mejor posible el Organismo.

Y mi gratitud también para el resto de mis compañeros de labor, desde el más modesto, que me hicieron sentir durante mi larga actuación su lealtad, confianza, estima, amistad y en numerosos casos su afecto, lo que hizo más sólida mi convicción de que era comprendido y ayudado en la acción que me había propuesto para bien de la empresa y de la nación.

La preocupación que hasta ahora he sentido por el presente y futuro de ANCAP no me va a abandonar en mi retiro.

Seguiré pensando en esta maravillosa Institución y deseando que cuando yo ya no esté en ella su grandeza sea mayor aún que la que alcanzó cuando pude, aunque sea en forma modesta, contribuir a ello.

Tengo concepto cabal de que los hombres no son insustituibles y que, por lo mismo, mi alejamiento no afectará la buena marcha de la Administración y que otros vendrán y actuarán con mayor brillantez y eficiencia que yo.

No obstante, deseo que el señor Presidente y Directores sepan que si en alguna circunstancia puedo ser útil a la Administración, sería muy grande mi satisfacción en hacerlo <u>con la única condición de que de ello no resultara beneficio para mí.</u>

La compensación de lo que pudiera hacer la encontraría en la satisfacción de seguir ayudando a la Institución que tan prendida tengo en mi alma.

El 25 del corriente he solicitado al Banco de Previsión Social mi jubilación al amparo del Art. 578 de la ley Nº 14.106 del 14 de marzo de 1973.

Esto lo he hecho teniendo presente asimismo la Res. (D) Nº 2908/9/973 del 18 de setiembre de 1973 por la cual el Directorio aprobó y puso en vigor la Reglamentación de pago provisorio de pasividades (Exp. 172.356).

<u>Para que mis propósitos se puedan cumplir necesito el cese inmediato en mi cargo y a tales efectos presento renuncia como Gerente General del Organismo, función que he venido desempeñando ininterrumpidamente desde el 24 de diciembre de 1945.</u>

Saludo al señor Presidente y señores Directores con mi más alta consideración y estima,

FCO.FDO. TOCHETTI LESPADE
Gerente General

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND

172626

B. Nº 991054

Foja No. 3

ANTECEDE SERIE NUMERO	3	2	0	3	3	6	5

DIRECTORIO

ACTA N.º 5799

RES. DIREC. No. 3034/10/973

Fecha: Octubre 2 de 1973

jrga/gf

Elevado el expediente a su consideración, el DIRECTORIO resuelve:

1o.) Aceptar la renuncia presentada el 26 de setiembre de 1973 por el señor Gerente General don Fco. Fdo. Tochetti Lespade, para acogerse a la jubilación al amparo de las condiciones establecidas por los artículos 578 y 579 de la Ley No. 14.106 del 14 de marzo de 1973 y la Res. (D) No. 2908/9/973 del 18 de setiembre de 1973.-

2o.) Decretar el cese del funcionario a que se refiere el artículo precedente a partir del 2 de octubre de 1973.-

3o.) Agradecer al señor Fco. Fdo. Tochetti Lespade los muy importantes servicios prestados a la Institución durante su actuación.-

4o.) Vuelva a la Gerencia General a sus efectos.-

3 OCT. 1973

SALIDO A CAP. - SECRETARIA GENERAL

JORGE R. GOLDIE ARENAS
Secretario General (e.f.)

I.Q. BERTRAND GRUSS DASSAIN
Presidente

SECRETARIA GENERAL.- Octubre 2 de 1973.- -gf-

- - Se deja constancia que se remite copia de la precedente resolución a la División Relaciones Industriales (N.E.).

MARIA CELIA REQUENA
JEFE DE SECRETARIA GENERAL

Form. 1-C02
5.000-2-72

04/4

3361

SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN ESTAS CONDICIONES EN EL MOMENTO DE SU MICROFILMACION.-

CBO. 1a. EFRAIN SILVA

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
0510830 - OCT - 973
O P - 881

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 469/973

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : Lista de agitadores en Planta 1 de Coca-Cola (Palmar y Bvard. Artigas)

JOSE MARIA AMBROA G	(Malvín)
JORGE BALPARDA G	(Colón)
LEONARDO BOLSI G	(Malvín)
ADOLFO ALBERTO	(idem)
OSCAR CASTRO G	(Barrios Píriz)

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

-O.C.O.A. copia 02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO

EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Cnel. ANGEL D. BARRIOS

amb

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO E II REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-X-73
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No de Orden: 3368

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/10/73
Pase a D.C.I
No. de Certificación 8204.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pase a
De Orden

DEP. I PROCESADO "G"

DEP. I PROCESADO

001/1

SECRETO

3362

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.
2da.División del Estado Mayor Naval.
Montevideo, octubre
091200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 95/973.-

1.- Funcionarios de O.S.E.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

1 (uno)

b.- Nómina de funcionarios agitadores detenidos.

1) VILLAVERDE BELSGUY, Ruben Enrique.

c.- Total de agitadores detenidos.

1 (uno)

2.- Total de funcionarios gremiales detenidos.

1 (uno)

DISTRIBUCION

ESMAGO..........1
S.I.D...........1
E-II............1
A-II............1
ARCHIVO.........1

...al.

BIOGRAFICO
Conocimiento
S T C

Gremios

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/X/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 8243

3363

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-X-73
Pase a Archivo
Nº de Orden 3363

001 / 1

SID

SECRETO.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.297/973.

Hoja 1 de 1
Copia No. 003
D E. I.
MONTEVIDEO
020945oct73
IS - 32

I-EVALUACION: F - 6.

II-RESPONDE A:-Infiltración subversiva en la Enseñanza.

III-T E X T O: -En el Colegio Sagrado Corazón (Seminario ubicado en Soriano No.1472),se les somete a los alumnos de primaria,trabajos referidos a los últimos sucesos Chilenos y al suicidio del Presidente Allende; al parecer con finalidad tendenciosa.

IV-DISTRIBUCION: C. Gl 4.

J.ESMACO.

Dtor.SID.

J.OCOA .

M.EDUCACION Y CULTURA.

ARCHIVO.

ACUSE RECIBO,-POR RADIO.

El Gral. de División de Ejército
ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:
Jefe D-2/E. M. D. E. I.
Tte.Cnel. ABAYUBA L. ASPLANATO.

S.T.C.

DPTO. I
PROC.
ARCHIVO

-.Lea.

SECRETO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-X-73
Fecha de Salida
Pase a Arch.
No. de Orden 3364

3364

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/X/973
Pase a Opto. I
Identificación 7181

001/1

Archivo

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.-

COMUNICADO DEL DIRECTORIO DE A.F.E.-

Montevideo, 5 de Octubre de 1973.

Habiéndose publicitado en la prensa del día 3 de los corrientes que A.F.E. construiría próximamente 100.000 durmientes por mes, se lleva a conocimiento de la opinión pública lo siguiente:

1 - Que en base a la buena disposición del Instituto de Colonización se ha hecho posible la exportación de montes ubicados en el Departamento de Artigas, mediante un convenio entre A.F.E. y I.N.C. que se encuentra en trámite.-

2 - Que con la colaboración del Ejército y el empleo de aserraderos locales se fabricarán durmientes en cantidades todavia no establecidas para destinarlos al mejoramiento de las vías de A.F.E..-

3 - Que los 100.000 durmientes referidos serán la aspiración máxima anual del Organismo para satisfacer las necesidades de mantenimiento de toda la red, pero su construcción en el país, no tiene antecedentes, ni se está actualmente en condiciones de afirmar que sea logrado.-

#####################

001/1

Arch. Carpeta
Transporte
Terrestre

LIBRE TRANSITOS SIN VALOR LINDEA "D"

AVISO AL PERSONAL:

SE COMUNICA AL PERSONAL DE GUARDAS E INSPECTORES QUE DEBERA PROCEDER AL RETIRO DE LOS SIGUIENTES CARNETS DE "LIBRE TRANSITO" POR HABER PERDIDO VALIDEZ:

Carnet Nº	Interno	Nombre	Carnet Nº	Interno	Nombre
704	5167	Euclides Silva G.U.	566	7732	Ambrosio Silva
604	8745	Luis Chiossoni •	809	8716	Roberto Tchinchinian
571	8016	Jose Graña	743	7247	Nelson Acosta
591	8444	Ricardo Anton •	650	7927	Luis Greca
813	8721	Emilio Jul •	802	8743	Julio Fernandez
567	7961	Miguel Stefan •	774	7724	Agustin Raffo
788	7829	Secundino Escobar	20670	10855	Victor Larraura
572	8017	Carlos Velázquez G.G.	5546	9728	Mario Placencia
21214	11319	Melchor Roel (h)	581	8307	Alfredo Hernández
775	7725	Adán Diaz	20192	10353	Washinton Arriola
3344	2611	Jorge Javiera	20912	11019	Luis Sena
4363	9875	Melchor Muscara	4147	8593	Roberto Fraquelli
3905	7982	Justo Alvarez	3216	9564	Jorge Mori Galan
3623	9333	Héctor Muñoz	20251	21144	Norberto Rodriguez
4640	9154	Luis Schwedt G.U.	20870	21650	Manuel Gonzalez
1820	5185	Agustín Badiola	4476	8800	Donato De Flavis
21842	11760	Carlos Pelacchi	3014	8159	Francisco Peralta
4313	8219	Cándido Díaz	1962	6813	Domingo Nereo
3443	5970	Julio Stran	3623	9247	Hébert Sánchez
3667	9605	Hugo Carballo	20736	10732	Nery Roballo

DIVISION TRANSITO.-
Setiembre de 1973

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 3369

DEP. I
PROCESADO
(1)

Son bolches que les dieron salida

CUTCSA

→ Gremios

Informe del D-I

001/1

3369

S.I.D

SECRETO.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.271/973.

DEP. I PROCESADO

Hoja 1 de 1
Copia No. 003
D. E. I.
MONTEVIDEO.
130845OCT73.
LA - 41

I-EVALUACION: A - 1.

II-REFERENCIA;-Boletín informativo "PRIMERA LINEA", editado por la FEUU.

III-T E X T O:- Se adjunta copia textual de las Instrucciones impartidas por la FEUU en dicho Boletín.

IV-DISTRIBUCION; C. G. E.
J.E.S.M.A.CO.
DTO.M.S. I. D.
J.O.C.O.A.
ARCHIVO.

ACUSE RECIBO;-POR RADIO.

El Jefe de la División de Ejército I.
General.
ESTEBAN [illegible]

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

AUTENTICA;

El Jefe D-2/ E. M. D. E. I.
Mayor.
ABAYUBA L. ASPIAZATO.

DIVISION DE EJERCITO I - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. del URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-X-73
Fecha de Salida
Pase a Genios
No. de Orden 3370

-laa.-

SECRETO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/9/73
Pase a Dpto I
N°. de Identificación 7980

001/2

3370

10 instrucciones

Estas son algunas de las tareas que la FEUU ha encomendado a su militancia, en la lucha contra la dictadura.

1) Incorporarse activamente a la vida del gremio, La unidad, organización y conciencia, nos dan la fuerza decisiva en la lucha para hacer caer la dictadura y lograr un nuevo Uruguay.
2) Escribir consignas en los billetes ($), dado que se pasan de mano en mano.
3) Escribir en los ómnibus consignas. Los pasajeros las ven.
4) Escribir consignas en los baños de los boliches.
5) En servilletas de boliches, hojas, etc. escribir leyendas patrióticas, dejandolas en distintos lugares públicos. Es parte de la resistencia de un pueblo.
6) Cada compañero que vaya a su localidad del interior debe llevar material volante para reproducir.
7) Llevar 10 volantes por día para ser dejados en sanatorios, ómnibus, bares, etc.
8) Todos los martes pintar un muro en las cercanías de tu casa o clavar un cartel contra la dictadura.
9) Colaborar financieramente.
10) difundir el BOLETIN PRIMERA LINEA, hacerlo reproducir por organizaciones del barrio.

Estas son algunas tareas que debe cumplir todo compañero de la resistencia, que no quiere el fascismo en nuestra patria, y que no mire impávido la situación y los combates, de nuestro pueblo, todo lo que marcha junto al pueblo hará más rápida la liberación. Estas instrucciones debes cumplirlas regularmente y encontrar nuevas iniciativas. Si todos ponemos en hombro la dictadura caerá, y ese uruguay que nos roban día a día los oligarcas será del pueblo. Desde lo más profundo de nuestras tradiciones.

LIBERTAD O MUERTE. ¡VENCEREMOS!

PARTE DE INFORMACION N.º 106/73	Página 1
1. — Procedencia: INFORMANTE DE COSERA	2. — Evaluación: B-6
3. — Asunto: ACTIVIDADES PERSONA SOSPECHOSA	4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

Lugar: Juan Ma. Pérez 2915 ap.8 piso 2

JORGE URIOSTE BRAGA y familia 45 años casado posee estancia en Florida.-

1 hijo en CHile.-

Se realizan 2 o 3 "guitarreadas por semana" intervienen muchos jóvenes y tambien otra persona que cuando finalizan a las 0200 o 0300 es acompañado en la camioneta de alguno de los dueño de casa (esposo o esposa)

Viaja seguido a Buenos Aires. Se estima dada su amistad con Gutierrez Ruiz se trate de un correo.-

La semana pasada la Fuente, que vive en el mismo edificio co comprobo que todos los auto que estaban en el Garage fueron revisados.-

22/9/973

Dpto. I 7946

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/9/73
Pase a Dptos 3 y 1
Nº. de Identificación 7946

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-X-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden 3371

DP. I PROCESADO

— Distribución: SID, ARCHIVO, JPM, OCOA/IMI

9. —	6. — Emitido por: MAY Winston Peñales
10. —	7. — Fecha - hora: 201200SET73
11. —	8. — Clasificación: RESERVADO

001 / 1 3371 - 1

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO) RESERVADO

Montevideo, 19 de setiembre de 1973.-

Of.Nº 191/19/IX/73.- AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que el Requerido Gremial Nº 15 Esteban Domingo Fernandez Ruggiero, funcionario de la A.N.P., fue detenido por este Comando General el día 5/IX/73 y comunicado a ese Servicio, en Partes Consolidados de Detenidos Gremiales Nros. 63/73, 64/73, 65/73, 66/73, 67/73, 68/73, 69/73, 70/73, 71/73, 72/73 y 74/73 correspondientes a los días 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de setiembre de 1973, respectivamente.-

(OG/amm)

Saludo a usted atentamente.-

Capitán de Fragata (C.G.) JORGE LABORDE
JEFE DE LA 2DA. DIVISION
ESTADO MAYOR NAVAL

Se hizo Informe I- 108/73 (D.III)

001 | 1

Montevideo, junio de 1971.-

Sra:

DOLLY ONETTI

Ud. el más sincero agradecimiento por su valiosa participación - en la integración de la Orquesta Sinfónica, que tan brillantemente realizara el concierto del 11 de Mayo del corriente año.-

Asimismo, lo hacemos partícipe de que es inquietud de este Comité, llevar adelante la realización de futuros conciertos los cuales sólo serán posibles si, una vez más, contamos con su invalorable colaboración militante.-

Saludamos a Ud. muy cordialmente

Héctor Tosar Errecart
(Presidente)

Lola Lonela de Ayestarán
Cedar Viglietti
Juan Verrone

Moisés Lasca
Jorge Francis
(Secretarios)

DEP. I PROCESADO

Doc. PARTE POCO LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-X-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No de Orden: 3373

001/1

3373

S I D

S E C R E T O

Hoja 1 de 1.
Copia Nº 003
S.E.I.
MONTEVIDEO.
170750oct973.
R R - 24.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº268/973.

I.-EVALUACION: A - 1.

II.-RESPONDE A: Información existente en este Cdo.

III.-T E X T O: 1.-Para el día viernes 14 del cte. estaba previsto una "clase de Sociología", a cargo de la Profesora Lilian KUSMIR (Nacionalidad Argentina-contratada ?), en base a lo siguiente:

a) Lugar: local religioso vecino a la Biblioteca Nacional.
HORA : a partir 2000 hs.
TEMA : la situación actual de Chile.
ORIENTACION PREVISTA: Mantener el adoctrinamiento de los estudiantes, utilizando un hecho que ofrece posibilidades.-

2.-Informado directamente el Señor Ministro de Cultura, dispuso de inmediato se prohibiera tal acto.

3.-Se desconoció la prohibición, realizándose la "clase" en base a:

a) LUGAR: Salón 2 de la Facultad de Ciencias Económicas (en Edificio de la Universidad).
b) HORA : 2030 a 2230, el mismo día viernes 14.
c) A CARGO: Profesora Lilian KUSMIR antedicha.
d) TEMA : El mismo original, derivando en una intervención activa de los estudiantes mediante preguntas y aporte de argumentos.-El desarrollo iniciado, con la situación en Chile, derivo a la de Paraguay, Indochina, etc.
e) CONCURRENCIA: De 30 a 50 estudiantes.
f) SE DESTACA: Inicialmente los estudiantes se reunieron frente al local religioso, siendo posteriormente orientados por "delegados" hacia el local donde finalmente se desarrolló la "clase"; indica este hecho y en forma muy clara la voluntad de ignorar la prohibición, tomándose no obstante precauciones para que no trascendiera.-

IV.-DISTRIBUCION: C.G.E.
EM.MA. C.
S.I.D.
OCOA
ARCHIVO

.-ACUSE RECIBO: POR R...

El Cte. de la División de Ejército I.
General
[signature]

ESTADISTICA:
El Jefe D-2/Mº D.E.I.
Tte. Cnel.
[signature]
ADAUTO E. ...

DEP. I PROCESADO G

001/1 a

S E C R E T O

3374

BRASIL EN REVISTA

INFORMACIONES DE LA PRENSA BRASILEÑA

EMBAJADA DEL BRASIL EN MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE PROMOCION COMERCIAL
CONVENCION 1441 TELS. 98 26 21 - 91 16 16

Nº 25 - Montevideo, 5 de octubre de 1973.

META PARA 1980: CERCA DE 30 MILLONES DE TONELADAS DE ACERO

De acuerdo a una de las metas prioritarias trazadas por las autoridades brasileñas y que han sido plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo, la producción de acero habrá de situarse en cerca de 30 millones de toneladas anuales en 1980, con lo cual el Brasil se habrá colocado en la quinta posición entre los mayores productores mundiales de acero.

-Tres industrias japonesas - Nippon Steel Corp., C. Itoh & Co. y Mitsui & Co. - integrarán un consorcio conjuntamente con el Estado de Minas Gerais, el Banco Nacional de Desarrollo y la empresa Construtora Mendes Jr. S.A., en el cual participarán con el 16,7% del capital requerido para la construcción de una Usina Siderúrgica en dicho Estado. La Usina, que exigirá una inversión de 450 millones de dólares, estará produciendo 1 millón de toneladas de acero en 1978, que se elevará a 2 millones de toneladas anuales en 1980.

-En el futuro próximo el Brasil comenzará la explotación de minerales de hierro de un nuevo yacimiento explorado por la Companhia Vale do Rio Doce en Ribeirinha, en el extremo Norte del Estado de Minas Gerais. Las informaciones mencionan que el tenor de hierro del referido mineral es de 68,0 %.

-El Señor Delfim Neto, Ministro de Hacienda del Brasil, manifestó en recientes declaraciones que, faltando poco menos de 90 días para la finalización del año, es posible reafirmar que el aumento del costo de vida en 1973 no excederá el 12,0 %, agregando que tal resultado es extremadamente alentador en el mundo actual.

-Más de 400 industrias brasileñas se han inscrito para participar en la feria "Brazil-Export 73", que se realizará en Bruselas entre el 7 y el 15 de noviembre próximos. El Estado de São Paulo estará representado por 211 empresas, Guanabara por 37 y Rio Grande do Sul por 23 industrias. El Banco do Brasil S.A. ha abierto un crédito de 150 millones de dólares destinado al financiamiento de las ventas brasileñas.

-La Companhia Vale do Rio Doce, conjuntamente con las empresas Korff Industrie und Handel GMBH und Co., de Alemania Occidental, y C. Itoh & Co., de Japón, firmaron carta de intenciones con el Gobierno tunecino para la construcción de una Usina de reducción directa de minerales de hierro en Gabes, Túnez. El proyecto demandará inicialmente una inversión de 65 millones de dólares y en la primera etapa la Usina producirá 1 millón de toneladas anuales de hierro esponja.

SECRETO.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.298/973.

Hoja 1 de 1.
Copia Nº. 003
D. R. I.
MONTEVIDEO.
021200Oct73.
VC - 99

I-EVALUACION: A - 2.

II-RESPONDE A:-Aspectos negativos en el ámbito del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

III-T E X T O: -I.-A)-Recientemente se procedió a renovar el contrato a funcionarios del Ministerio(Dirección de Suelos y Fertilizantes) a los efectos de proceder al Programa de Estudio y Levantamiento de Suelos (PELS).

B)-Tales funcionarios,con excepción del Director Ing.Agrónomo Artigas Durán, están sumariados por los paros de los días 9/VII(asonada) y 10/VII(paro General).

C)-Las mencionadas renovaciones de contrato,establecen que son con retroactividad al 1º/I/973,demandando muy fuertes erogaciones tal como más adelante se detalla.

D)-Los funcionarios aludidos precedentemente y los detalles de su contratación,son:

1-Con $ 800.000.oo C/U.totalizando $ 9:600.000.oo

fichar a CyG

- Ing. Agr. Artigas Durán (Director).- → no sumariado
- " " Carlos Morelli (Jefe producción)
- " " Leonel Aguirre.-
- " " Juan C. Sganga.-
- " " Alejandro Echeverría.
- " " Carlos Victora (P.Comunista).
- " " Hugo da Silva. " "
- " " Hugo May. " "
- " " Cesar Alvarez. " "
- " " Juan H. Molfino (Lista 9988)
- " " Jacobo Piñeyrúa. (W.F. Aldunate)
- " " Ruben Puentes.-
- " " Gustavo Sosa.

2-Con $ 500.000.oo C/U.totalizando $ 6:500.000.oo

A/N

- -Graciela de Ferrari de Bada (P.Comunista).
- -Roberto Ferrari (Dibujante) (Rrro)
- -Cesar Bentos " (26.M).
- -Orlando Andriotti " (F. Amplio)
- -Miguel Salavo " " "
- -Anita Vartanian " " "
- -Walter Caffaro (Lab.Fotográfico) " "
- -Jorge Risso " " " "
- -Ángel del Campo " " " "
- -Elena Albanell (W.F. Aldunate).
- -Kevork Kouyoumdjian (Lab.Fertilidad) (P.Comunista)
- -Carlos González " " " "

-etc,etc, (Sin haber sido identificados).

...ar a A/N Varios - PE, los 26 de Marzo, ... sea.

E)-1-Muchos funcionarios(en cantidad ó identificación no precisados),demócratas y cumplidores han sido incluídos en la lista de disponibilidades.

2-El PELS resulta fundamental a los efectos de la aplicación del IMPROME.- Como consecuencia de las contrataciones arriba mencionadas,resultaría que los informes previos para los calculos de aplicación de dicho IMPROME,quedarían en manos de elementos subversivos e potencialmente dispuestos a distorsionar realidades.

IV-DISTRIBUCION:-C. G. E.
J.ESMACO.
DTOR. S. I. D.
J.OCOA.
ARCHIVO.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

DEP. I (II) PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-X-73
Fecha de Salida
Pase a CyG - W-X-PE
No. de Orden 3376

Jefe de la División de Ejército I.
[signature]
...MAN R. CRISTI.

AUTENTICA:
...S. M. D. E. I.
[signature]
MAYOR L. ASPLANATO.

DIVISION DE EJERCITO I - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. del URUGUAY

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/X/973
Pase a Dpto. 1
Nº. de Identificación 8182

-.Lea.-

SECRETO.

3376

R. C. 10.-
S. - 2.-
A R T I G A S.-
Ø40300Set.973.-
BV-90

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.26/973.-

I.-EVALUACION:A-1.-

II.-RESPONDE A:Reintegro de activista de izquierda a sus tareas en Instituto Docente.-

III.-T E X T O:

Acorde a lo dispuesto en el Pedido de Informes No.2 del ESMACO, este Comando,por P.E.I.No.14/973 informó sobre el maestro y funcionario administrativo del Instituto Normal de Artigas,Tydeo COSTA FAVAL.- A-

-Integrante del denominado " Comité de Presos Políticos ",desarrolla intensa actividad proselitista en el Instituto Magisterial llegando inclusive a abandonar sus funciones para atender a gran número de elementos de izquierda,pertenecientes a las mas diversas agrupaciones gremiales,que concurren a establecer contactos con él;resultando de la vigilancia mantenida sobre esta persona que también en forma permanente recibe y atiende llamadas telefónicas en horas de oficina,por razones fuera de servicio.-

-En su domicilio,y en terreno de su propiedad,se construyó el local del Partido Socialista.-

-Actualmente mantiene en forma diaria reuniones con sediciosos liberados.-

-Por nota No.1708 del 27 de Julio de 1973,y comunicado por el Decreto No.1763 del 1 de Agosto al Instituto Normal de Artigas, la Inspección Nacional de Enseñanza Normal dispuso la suspención en sus funciones con privación total de sueldo al mencionado funcionario,Tydeo COSTA FAVAL.-

-Posteriormente,por Nota No.3.111 y firmada por su Presidente-Bautista ETCHEVERRY BOGGIO-el Consejo de Educación Primaria,resolvió el reintegro a sus funciones con la devolución de los haberes retenidos.-

-Por informaciones obtenidas,se sabe que el mencionado COSTA FAVAL,gestionó su reintegro con el Inspector Regional Ciriaco CABRERA.-

-Este hecho está siendo tomado como elemento de propaganda por

....////

////....

parte de la izquierda y ha constituído una circunstancia de descrédito para la acción de la Ley de Enseñanza, así como ha provocado desazón manifiesta en elementos demócratas, inclusive en la propia Dirección del Instituto, quien había exteriorizado de agradecimiento y esperanza fundada en que al ser neutralizado el activista mencionado, se aseguraba el normal funcionamiento del Magisterio de Artigas.-

7.-DISTRIBUCION:

5 Ejemplares a la [illegible].-

1 Ejemplar al Archivo.-

El Jefe Reg. C. No. 10.-

Tte.Cnel.

Raúl G. Mermot

ELEVADO A: D. E. III.-

FECHA: Ø51ØØØSET.73.-

BRIGADA DE CABALLERIA No. 1 República O. del Uruguay

El Comandante Brigada Caballería No.1.-

Coronel

Hugo M. Medina.-

ELEVADO A: C. G. E.

S. I. D.

[illegible]CO.

FECHA: 10-SETIEMBRE-973.-

REGION MILITAR

El Comandante de la División Ejército III.-

Coronel

Rodolfo M. Zubía.-

AUTENTICA:

El Jefe de Estado Mayor de la D E-III.-

Tte.Cnel.

[illegible]

REGION MILITAR

002/2

SECRETO

DEP. I PROCESADO

3377

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 15.418/973 Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 991/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-(II del E. M. E.

Fecha: 21 de Setiembre de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente, remito copia del P.E.I. No.25/973, del Batallón de Infantería No.4.-

26/9/73
8019

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales A. T.

001/3

SECRETO

3378

Bn. I. No. 4.-
C. Colonia.-
12-0900-1973.SET.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.25/973.-

EVALUACION: A-1.-

RESPONDE A: Detención de ciudadano español radicado en San Pablo (Brasil)

TEXTO: El día 8 de setiembre fué detenido por la Prefectura Naval el ciudadano español Oscar FOYEDO MENENDEZ que arribado al puerto de Colonia próximo al mediodía, proveniente de la ciudad de Buenos Aires.-
En la inspección que se le realizara en el puerto se constató que traía en su poder 2 "posters" con la cara de Ernesto Guevara, un disco long-play con discursos del mismo sujeto y el libro "Guerra y Revolución en España 1936-1939" de la Editorial "Progreso de Moscú".-
La Prefectura Naval lo entregó en esta Unidad ese mismo día a la hora 13.30.-
Se dispuso su libertad el día 10 a la hora 11.00.- En el interrogatorio que se le practidara en esta Unidad manifestó que todos los artículos mencionados los había adquirido por encargues de amigos suyos en San Pablo.-
Los datos personales y documentación de FOYEDO son los siguientes:
Nombre completo: Oscar FOYEDO MENENDEZ.-
F L N: En España, el 12-8-1948.-
Profesión: Ingeniero electrónico.-
Domicilio: Rua Castro Alves 31 Apto.51 Liberdade.-
Lugar de trabajo: Frima Villares, Sao Paulo ,Autoestrada Interlagos.-
Estado civil: Soltero.-
Cédula de identidad: 6.534.292(brasileña) expedida en San Pablo el 17-8-1972.-
Pasaporte: a37447(español).-
Familiares: Daniel Foyedo Fernández(padre)agricultor, de 54 años, residente en España.-
Fautina Menéndez Fernández, de 52 años , residente en España.-
Entre sus pertenencias tenía una libreta pequeña con las siguientes direcciones anotadas:
De nuestro país
-Cesarco: Teléf.785086 Avda. Rivera esquina Simón Bolivar No. 2607
-Benigno Foyedo: Gonzalo Ramirez 2059 Ap.6.-
-Laboratorio fotográfico A.R.I.: Constituyente 1720 casi Minas (Mdeo).-
-Teresa Foyedo: García Morales 1387 Ap.3.-

Sin... Conocimientos
ARCHIVO

De la República Argentina

- Juan Carlos Canziani: calle Murguionolo 1619 (Bs. As.)
-Osvaldo Albaño: Teléf. 791-1555, calle Vicente Lopéz 910 La Lucila (Bs. As.)
-Jose Luis Araboloza: calle Manuel Artigas 5793 Partio del Matadero (Bs. As.)
-Casa de Catamarca: Avda. Callao 109 (Ponchos) Cía. ONDA: Florida y Lavalle.-
-La Paponita : calle 13 de Julio 44840-Casaleto 204817-Ganely 1488-Ap.3 -Esquina de Piedra Altą y Ganely (taxista).-

De la República Federativa de Brasil

-Diego Díaz Alvarez: Hotel Brasil -calle José Galbao 19-Salto-San Pablo.-
-Santi Montiel-calle Del Sodre 936-A,Salvados-Bahía (Brasil).-
-Jose García Catalán- calle Washintong Luis 236(Porto Alegre.-
-Roberto Abelito- Rua Castro No. 31 Apt.51 ¿Libertade-Sao Paulo.-

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte. Cnel.

Werther G. Soto.-

003/3 1

MEMORANDUM. RESERVADO Eval. B-3 (PP) May. Fernandez

EMR/ESMACO.
MONTEVIDEO.
16 Jul. 73.

I.-PROBLEMA:

Examen de situación del Ministerio de Ganadería y Agricultura.-

II.-HIPOTESIS Y PRESUNCIONES:

El Ministerio de Ganadería y Agricultura es un foco donde actuan elementos antinacionales.-

III.-HECHOS CONEXOS:

El Ministerio de Ganadería y Agricultura está organizado en base a las Direcciones Generales:

- De investigaciones Agropecuarias.-
- de Economía (Agraria).-
- de Secretaría.-
- de Recursos Naturales.-
- de Servicios Agropecuarios.-
- de Servicios Veterinarios.-
- y los Programas de Desarrollo Agropecuario.-

A) Dirección General de Investigaciones Agropecuarias.-

Esta Dirección es ejercida por el Sr. Alburquerque (hijo de un Cnel. del Ejército); es una persona respetada. Esta repartición, conocida como Establecimiento La Estanzuela se estima que funciona adecuadamente, su labor es efectiva y no hay mayor incidencia antinacional.-

B) Dirección General de Economía (Agraria).-

En esta Dirección hay 3 núcleos: Oficina de Programación y Política Agropecuaria (OPYPA), Investigaciones Económicas Agropecuarias y la Acción Comunitaria Regional (ACOR).-

En OPYPA está centrado un núcleo importante cuya actividad se estima responde a ideologías foráneas.- Al frente se encuentra el Contador Jorge Flena; otros técnicos son el Cdor. Navarro, Cetrangolo, etc. Hay un informe del S.I.D. al respecto.- ?

Se estima que esta Dirección se ha constituído en elemento asesor del Ministro.- El Señor Ministro ha sido alertado al respecto.-

C) Dirección General de Secretaría.-

Esta Dirección Consta de:

1) Dirección de Secciones a cargo de un tal ROCCA que según el informante es una persona bien y demócrata.-
2) Acción Regional, donde no hay elementos de juicio.-
3) Contralor Legal. 001/5

Esta repartición está a cargo del Dr. Canabal.

Esta persona, al margen de tener hijos vinc[illegible] organizaciones sediciosas, es una perso[illegible] te como izquierdista y de actividad [illegible]

3379

ESTE DOC. EN EL MOMENTO DE LA PREP. DOC. SE ENCONTRABA ROTO. (SJ)

RESERVA[illegible]

//

RESERVADO

4) Administración Financiera, se encuentra a cargo del Cnel. Maurente.-

5) Oficina de Arquitecture, a cargo del Arq. Cristina ANDREASEN de SANTAMARIA.-

Esta persona reponde a ideas de ultra izquierdá, está muy vinculada al Arq. Gómez de Suelos que analizaremos.

Este grupo está integrado en mayoría por elementos isquierdistas.-

6) Servicios de Accesoría.

Está éncargado al Dr. Pittaluga estimado como persona bien.-

D) Dirección General de Recursos Naturales.-

Esta Dirección consta de: la Dirección de Suelos y Fertilizantes y el Programa de estudio y Levantamientos de Suelos. Ambas direcciones están a cargo del Ing. Agron. Lópes Taborda, que a su ves es integrante de la Comisión Técnica de la Laguna Merin.

? Este profesional se tiraba de candidato a Ministro en el supuesto de que las Elecciones Nacionales fueran ganadas por el Sector Por la Patria. Estuvo muy vinculado (inclusa del punto de vista amoroso) a la Sra. Graciela Munis (divorciada de un Jefe del Ejército Mario Silveira) integrante activo del mencionado sector político.- ?

También el Ing. Agron. Lópes Taborda, junto con otros Ing. Agron. integró el equipo que confeccionó el Proyecto de Reforma Agraria presentado por el entonces Senador Wilson Ferreira Aldunate.-

Actualmente el Ing. Agron. mantiene una posición de brazos caídos. Es una persona que debe ser relevada del cargo que ostenta.-

Esta Dirección realiza varios convenios con: La Universidad (teniendo como elemento de enlace al Sr. Luis De León, único elemento presente en el secuestro del Sr. Claude Fly y que se presume algo implicado en el mismo) con el Servicio Geográfico Militar, con el Instituto Geológico etc.-

El Sub-Director es el Sr. Hernán TOHLER BOTTINI, persona vinculada al Partido Colorado, pero que está totalmente relegado.

Funciona un grupo administrativo y los siguientes núcleos:

1) Programa de Suelos.
2) Programa Uso de la Tierra.-
3) Programa de Geología.-
4) Laboratorio físico-quimico de suelos.
5) Programa de Cartografía e Imprenta.-

En 1) se encuentran integrantes de ultra izquierda. En este núcleo estaba el tupamaro CIA DEL CAMPO.

Se encuentran: César Alvarez, comunista activo que es íntimo amigo del anterior; el Ing. May, primo de César Alvares y que juntos concurrieron a Bella Unión; un tal MOLFINO, presunto sustituto de CIA DEL CAMPO que ya fue detenido (se cree en el Reg. C. 6).- ?

3379 //

RESERVADO

RESERVADO

El resto en general son izquierdistas excluyendose a:

- Jose Terra (nieto de Gabriel Terra) que es un buen técnico rural.
- El Ing. Galli, que es integrante del CONEAT y que posiblemente haya utilizado esta función para salir del núcleo.-
- y con cierta duda el Sr. Ricardo Caysials (hijo de una persona vinculada al vino).-

Este programa de suelos está a cargo del Ing. Carlos Morelli, yerno del Cnel. Irastorza y pertenece al Consejo Central Universitario. Es una persona carente de carácter.-

En 2) se encuentra a cargo el Arq. Gómez. Este profesional fue integrante del Servicio Geográfico Militar.- Es un elemento de ultra izquierda Informes Oficiosos lo dan como nervio motor en el secuestro de Claude Fly. Fue detenido pero no se le probó.- Según parece estaba con Luis De León en el momento del secuestro pero arregló con éste para expresar que no se encontraba.-

Se encuentran dos integrantes posiblemente derechistas que son unos tales Rubio y Zabala.-

Otros 2 Idilio Méndez y Liesegan (éste muy capacitado) se encuentran usufructuando becas en EE.UU.

El resto, unos 12 elementos son catalogados como izquierdistas, quizas algunos por"blandos"como podría ser el caso de Madjugian ex funcionario del S.G.M.

La 3) Programa de Geología está formado por dos núcleos:

a) Núcleo de Geólogos del M.G. yA. a cargo del Ing. Químico Héctor Goso muy buen técnico, partidario del P.A. e integrante de la Comisión de Uranio (dependiente del Ministerio de Industria y Comercio).
   Lo integran:
   -Nervio Galípolo, yerno de Jose D'Elia; es catalogado como marxista comunista y es muy activo.-
   -un tal ANTON, profesor del I.P.A., actualmente becado.-
   -un tal Amstrong, posible sedicioso, muy amigo de CIA DEL CAMPO, actualmente becado y con vistas a prolongar la beca.-
   -Marcelo Staff posible sedicioso.-

b) Núcleo de la Facultad a cargo del Geólogo Bossi quien ostenta la Cátedra de Geología y del Geólogo Fernandes (primo hermano de Marenales el sedicioso).- Estos geólogos son publicamente conocidos como frente amplistas. Galipolo ha manifestado que Bossi prestaba su camioneta para trasladar cocteles molotof.-
   Integran el núcleo Elisalde, Egañ y Cabrera de ideas foráneas, éste último detenido y procesado por sedicioso; Egañ se encuentra actualmente en el Plan Agropecuario de Colonia.-

3379

El Programa de Geología no funciona.- Se sostiene que ya no tiene ob-

003

RESERVADO

//

RESERVADO

jete la función del programa pués al estar clasificado los suelos, la geología proyectada no se justifica; es necesario modificar la técnica dispuesta.-

El 4) es un laboratorio que está a cargo de María Elena Calvelo de Valli que lo único que le interesa es viajar.-

Se encuentra un tal Texeira catalogado como comunista no activo.-

En este programa estaba el Ing. Agron. Del Giorgio quen falleció en condiciones dudosas (no se le hizo autopsia). Esta persona estaba presente cuando fueron robadas por la sedición las fotos aéreas.- Fue encontrado muerto en condiciones que llaman la atención, pues momentos antes estaba en perfectas condiciones y un familiar suyo, lo dejó solo encontrándolo momentos después muerto.- Se le atribuyó un infarto; hay quién dice que había sido golpeado.-

El 5) es un núcleo integrado en general por ex funcionarios del S.G.M. a cargo de Cipriani (en Dibujo) de Jorge Risso (Laboratorio fotográfico) y Luis Alberto Isleas (Imprenta) catalogados como demócratas.-

En general los integrantes no merecen reparos salvo:

-FLORES ex integrantes del S.G.M. cuya destitución fue solicitada y no concedida.-

-Roberto Rosolo en Imprenta, considerado como marxista. Es un elemento frustado.-

E) Dirección General de Servicios Agronómicos.

Constituído por:

1) Sanidad Vegetal.-

2) Servicio Aéreo a cargo de la aviadora Marta Vammie y donde se encuentra el Cte. Rodriguez Campodonico.

3) Central Maquinaria a cargo del Arq. Nemsotene. Se encuentra el Cnel. Martinez.-

4) Laboratorio - análisis.

Esta Dirección en general funciona y no tiene mayores problemas.-

F) Direccion General de Servicios Veterinarios.

No se tiene información.

G) Programas de Desarrollo Agropecuario.

Contiene distintos planes, no hay información.-

IV.-CONCLUSION.-

El Ministerio de Ganadería y Agricultura se encuentra socavado por los izquierdistas.-

El Ministro fue alertado, pero se mostró indiferente, expresando que los conoce.-

RESERVADO

(D) //

3379

//

V.-ACCION RECOMENDADA.-

A) Estar vigilante, pues se produce el exodo de la gente bién, que se va dada la ingerencia de los izquierdistas.-

b) Insistir ante el Ministro.-

Por el Jefe del E.M.C. del ES.MA.CO.
Coronel
Leonardo Pastorino.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Fase a
No. de Orden

E

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
MONTEVIDEO
190900- SET - 973
HGF - 342

MATERIAL CAPTURADO AL M.L.N. EN EL LOCAL DE "BETTY y GERVASIO" (LAVALLE No. 717) EL 12 DE SETIEMBRE DE 1973.-

DEP. II PROCESADO

ASUNTO MLN

DIRECTIVAS A LOS INTEGRANTES DEL M.L.N. REFERENTE A FORMA DE DECLARAR CUANDO SON DETENIDOS Y DELITOS QUE LES PUEDEN TIPIFICAR.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-X-73
Fecha de Salida
Fase a E
No. de Orden 3380

Sin embargo lo que contiene es el Documento Nº 5

001/9

3380

DOCUMENTO Nº 5

SITUACION CONTINENTAL

1- La situación del "bloque andino" se ha modificado favorablemente. En muchos aspectos estos países podrán ser considerados como neutrales, en otros, podrán ser aliados objetivos nuestros e introducirán una cuña diplomática, económica, política y militar en los engranajes del imperio.

2- La situación mencionada contribuirá a modificar el proceso político de otros países vecinos. Las modificaciones posibles en Ecuador, Colombia, y Venezuela no tendrán incidencia directa en nuestro proceso. Debemos así estar atentos a los cambios posibles en Brasil y Argentina. Diversos hechos hacen más crítica la situación Argentina, entre ellos: su situación geográfica, sus tendencias militares nacionalistas de antigua data, el peronismo, etc. Un cambio de la política de estos países que los neutralice o los sume a posiciones progresistas tendría una gran repercusión acá.

3- Los "modelos" recientemente exitosos inciden ideológicamente en nuestro proceso: a) Las fuerzas armadas: ya se han constatado sectores con simpatías perunistas pero no se puede pensar que cuenten con una fuerza como para adueñarse del poder. Sí se puede pensar en su toma de posiciones con respecto a hechos de importancia revolucionaria y/o política: nuestra acción, el "Frentismo", el imperialismo, la represión, etc. b) En las fuerzas políticas: la constitución del Frente Popular y los grupos "nacionalistas" de algunos sectores de los partidos tradicionales.

4- El golpismo gendarme, gorila pro-yanqui parece no tener perspectivas en este momento y en esta parte de América, lo cual no quiere decir que no pueda darse en algun país.

5- Los procesos peruanos y boliviano son en líneas generales positivos y pueden devenir en plenamente revolucionarios, en el caso boliviano se combinan: un sector de fuerzas políticas con apoyo de masas armadas y sectores progresistas fuertes en el seno de las FF.AA.; la situación parece estar esperando un desenlace pero ha demostrado la peculiaridad del proceso boliviano que repite la insurreccional de 1952.

6- El triunfo electoral de la UP en Chile le ha permitido alcanzar el gobierno y por lo tanto importantes resortes del poder. <u>Pero la cuestión del poder está pendiente y se dilucidará cuando se defina la posición de las fuerzas armadas</u>. La situación es tensa y los primeros pasos del gobierno popular parecen ir bien encaminados. Sea cual fuere el tránsito futuro en Chile nosotros no tenemos nada que perder frente a esa experiencia. El triunfo electoral ha demostrado la factibilidad de esa estrategia (frentista y electoral) para llegar al gobierno y APROXIMARSE al poder en países de alta organicidad política (Argentina, Brasil y Uruguay la tienen).

7- Los últimos hechos (Perú, Bolivia y Chile) han replanteado el problema de las vías de aproximación al poder y han demostrado la gama posible. La validez o no de estas vías para procesar cambios revolucionarios sólo podremos definirla en un período más largo de tiempo. No se puede afirmar aún que ellas sean pacíficas aunque sí que son poco cruentas y que posibilitan, en caso de ser necesario, la violencia. Partir con un caudal de masas y resortes de poder que pueden hacer más rápida y segura la victoria.

8- Las FF.AA. de algunos países han demostrado que frente al atraso de las masas y a la inexistencia de un fuerte proletariado pueden asumir el rol de vanguardia y de partido (por ser el sector más poderoso, moderno, templado, cohesionado y disciplinado) desempeñando un buen papel en la defensa de la soberanía, la independencia y el desarrollo. Por ello las FF.AA. no pueden ser descalificadas masivamente y no puede renunciarse a la política en su seno.

excelente precisión

DEP. ASUNTO PROCESADO (S)

9- Las declaraciones de dirigentes peruanos y bolivianos proclaman que su ideología es la del "nacionalismo revolucionario". Así subestimando otras cuestiones ideológicas ha reverdecido un poderoso movimiento anti-imperialista. Esto demuestra la necesidad de plantearse los problemas del nacionalismo y el socialismo, del carácter de nuestra revolución y de sus formas ideológicas. Debemos comprender que en nuestro proceso, el nacionalismo no es una mera cobertura teórica para engañar burgueses y capas medias: América Latina puede ser una gran nación: significa una unidad geigráfica y económica, cultural y lingüística. Racialmente somos la fusión de tres pueblos. Sin problemas raciales y lo que es más importante, históricamente existimos en común, fuimos balcanizados, fragmentados por los imperialismos y sojuzgados, convertidos en semicolonias poductoras de materias primas y en algunos casos en bases industriales o en zonas dependientes y deformadas. Hoy como ayer, surgen en estos países nacionalismos que se plantean eliminar la dependencia, entroncar su acción con el pasado y construir una economía libre y una sociedad libre. No podemos dudar de la legitimidad de esos procesos ni de su valor, por el contrario, debemos profundizarlos hasta el socialismo como palanca esencial aún para el crecimiento económico y porsupuesto para el nuevo orden social. La nación es el pueblo: asumir el nacionalismo es asumir las tareas histporicas de ese pueblo. La historia de las sociedades ha sido la lucha de las clases oprimidas contra las opresoras y también la lucha de los pueblos oprimidos contra los opresores, por eso serán siempre diferentes los nacionalismos de los países opresores que los de los oprimidos. Por eso nuestra "cuestión nacional" es parte de la cuestión de la independencia y reunificación latinoamericana. La contradicción fundamental hoy es imperialismo- nación, de ahí la importancia de la liberación nacional como tarea, para sólo después poder plantearnos la construcción plena del socialismo. El socialismo en América Latina será nacionalista y a la inversa. Esta misma problemática la han abordado hoy los cristianos, los movimientos nacionales, los militares y coincide con el resquebrajamiento del monolitismo ideológico del bloque socialista, resquebrajamiento que ha llegado incluso a posiciones antagónicos, coincide también con las vías heterodoxas hacia el socialismo seguidas por países árabes y africanos. Para nosotros el quid esta en aplicar el marxismo-leninismo en nuestras condiciones concretas. Las teorías del socionalismo nacional son varias, nos encontramos ante una gama que conserva empero, una identidad esencial: la nación y el socialismo.

10- La intervanción directa del imperialismo se torna problemática, casi imposible. Factores de distinto signo contribuyen a ello, veamos: - Prefiere concurrir a la estrategia de los "satélites privilegiados" en nuestro caso Brasil, donde radican el nucleo de sus inversiones impulsan el desarrollo relativo y afianzan sus posiciones a cambio del servicio de gendarmería internacional y otros, Es por ello mucho más previsible una intervención brasilera. - Monopoliza la nueva tecnología que hace que los productos avanzados (que ya no son el acero y las máquinas) sólo pueden ser fabricadas por superpotencias. La automatización (satélites, computadoras, cerebros, etc.) la energía nuclear, las nuevas metalurgias (titanio, boridio, silconio, etc.) y los cohetes, la astronáutica, etc. nos esta vedada. Hoy con los que antes consideradas conquistas revolucionarias no lo afectamos. La brecha entre ellos y nosotros es inmensa (la tercera parte de los estudiantes del mundo son yanquis).

- La coexistencia real con la URSS le simplifica el panorama estratégico.
- Los cohetes han modificado los significados de la estrategía (las bases territoriales son cada vez menos importantes).
- Su frente interno esta muy deteriorado, entre otras cosas, por su papel de gendarme mundial.

SITUACION NACIONAL : "Aunque es difícil prever los cambios futuros y cuanto más lejos se pone la mirada, más borrosas aparecen las cosas, de todos modos, es posible hacer un cálculo general y es necesario tener una apreciación de las perspectivas lejanas." MAO. "La práctica del pueblo, la experiencia, son las que determinan cuando una política es correcta o no y hasta que grado lo es." MAO "El análisis concreto de las condiciones concretas y la solución de las contradicciones concretas, son el alma viva del marxismo." MAO-LENIN.

1- La contradicción principal es la que opone al imperialismo con los países subdesarrollados la contradicción oligarquía-pueblo. La oligarquía aliada, apoyada y representando al imperialismo y a las oligarquías vecinas. El pueblo aliado apoyado y representando a los demás pueblos de América y el mundo. En función de esto corresponde aliarse contra el enemigo (ver tesis política) pero manteniendo nuestra diáfana diferencia y autonomía para la revolución socialista, por el programa, los métodos y la orgnaicación. La fuerza motriz de la revolución es pues el pueblo y dentrode él aquellos sectores más golpeados por la oligarquía y aquellos más esclarecidos (obreros, asalariados rurales, estudiantes, intelectuales, desocupados, empleados). La correlación de las fuerzas que componenesta contradicción es la cuestión determinante de nuestra estrategia. No hay otra. Igual para la táctica.

2-Toma del poder para la revolución socialista es el objetivo y la tarea estratégica del MLN. Para ello la lucha armada será el camino fundamental. Ello lo determina la situación nacional y mundial, la experiencia de todos los pueblos del mundo, el éxito de la nuestra y las perspectivas futuras; sin ella no tiene sentido desarrollar otras formas de lucha. Ella es la única garantía de llevar la revolución hasta el fin. Sin embargo, o gracias a ello, la Organización puede y debe usar todas las formas de lucha en cuanto ellas contribuyan a la principal y a los fines revolucionarios.

3- La Organización como tal es en si un logro fundamental y ello actúa sobre las perspectivas tácticas y estratégicas. Hay que tener conciencia de ese nuevo fenómeno derivado del desarrollo alcanzado. Ya somos un hecho que a su vez determina otros.

4-Como vanguardia revolucionaria tenemos dos retos históricos planteados que son los principales hoy y que constituyen el quid de nuestra estrategia a corto y mediano plazo. Ellos son: -Cómo la Organización y su método pasan a ganar las grandes masas. -Cómo la Organización y su método pasan a una etapa superior de guerra, a una etapa donde se destruya el aparato armado que sostiene a la oligarquía. Podría resumirse en una cuestión ¿Que hacemos con el foco? Contestando a estas dos cuestiones trataremos de definir nuestra estrategia de mañana a la luz de la situación general y los objetivos finales.

5-Dividimos esa respuesta en capítulos por una cuestión de orden aclarando que esa división en la práctica no se da. Del mismo modo es preciso llamar la atención en cuanto a que no habrá un proceso fluído sino sobresaltado y lleno de vaivenes.

TESIS POLITICA 1-"La política es el arte de lo posible" Cualquier organización revolucionaria, desde que nace, se plantea como objetivo ganar a las masas, pero sería iluso exigirle obtener ese objetivo al otro día de su fundación o como condición para su trabajo. Ganar a las masas es una tarea ardua. (omás) revolución hecha. A veces incluso se termina la tarea desde el poder mismo. Nuestra experiencia nos ha enseñado que en esta empresa se avanza lentamente, por escalones, venciendo dificultades y limitaciones, cometiendo errores y que sólo se puede esperar una afluencia masiva de apoyo conciente cuando se da una situación revolucionaria.

2- Al principio cuando éramos una docena, el escalón máximo que nos podíamos plantear en lo inmediato para llegar a las masas era.. otra docena y así se fue haciendo. En 1966 (enero) se discutía y nos dividíamos porque unos proponían -para ganar las masas- fundar un partido, hacer actos, abrir locales, sacar un manifiesto, sacar un diario, etc., y recién después de estar arraigados en ellas, empezar la lucha armada. Otros propusieron la clandestinidad, el trabajo sordo, preparatorio y la lucha armada como método para la toma del poder y para ganar las masas. Estos son Hoy el MLN y todos conocemos el resultado del camino trazado; (en aquella ocasión nos superarían los 30 ó 40 militantes en hablar de la repercusión de su labor de masas)aquellos, son hoy menos de 30 y su labor de masas sólo la conocen ellos A pesar de lo cual nos siguen gritando que no tenemos apoyo de masas, que estamos aislados, etc.

004

Doc. CON PARTES ILEGIBLES

3380

3- Al principio la tarea de masas era(si) construir el aparato y los hechos que permitieran que significáramos algo, lo demás es una historia que todos los compañeros conocen y en la cual la tarea de masas es una táctica y una estratetia correcta pero tambén y fundamentalmente el trabajo sordo y paciente callado sin bullas, engorroso, cabeza a cabeza de muchos camaradas: es mucho sudor concreto y poca especulación abstracta. Es mucho avanzar palmo a palmo y poco soplar y hacerbotellas.

4- Podríamos decir para ser gráficos que existe una relación dialéctica sin solución de continuidad entre la organización, la lucha armada y la masas. Que una cosa nos da la otra y a la inversa. Y ello cada vez más. Que una vez se sembro arduamente para luego poder cosechar, pero que hubo y habrá que seguir sembrando para poder ir cosechando cada vez más. Y así se gana a las masas.

5- El trabajo político no es una abstracción ni debe ser un fetiche paralizante. Es el conjunto del trabajo de toda la organización, es su resultado, y el resultado total es el fruto de infinidad de tareas individuales concretas. Por un lado grandes acciones, por otro lado el contacto personal, el volante, la radio, el compañero en su gremio, en su agrupación, la labor del compañero intelectual, etc.

6- Sostener que la clandestinidad impide el "trabajo político" es ignorar la mejor experiencia histórica, y acá, luego de nuestra experiencia, una estupidez primordial.

7- Definir quienes son nuestros amigos y quienes nuestros enemigos es cuestión primordial. Para ello debemos tomar dos puntos de referencia: - el status económico . - la actitud frente a la revolución
En consecuencia, enemigos: la oligarquía y todos cuantos ocupan un status y tienen una función de ella, el imperialismo, las oligarquías vecinas. Amigos: el pueblo en general y dentro de él los más golpeados (status) y los más concientes (actitud), obreros, estudiantes, empleados, asalariados del campo, desocupados, jubilados, intelectuales, profesionales progresistas. Hay sectores capitalistas golpeados por la crisis, el imperio y la actual política oligárquica que pueden ser aliados según sea su actitud hacia la revolución. Finalmente los pueblos vecinos y el pueblo de USA.

8- La necesidad de un veraz aparato de reclutamiento (para apaliar la pérdidas crecientes) por un lado y el creciente apoyo popular concitado (la necesidad de organizarlo y movilizarlo para apaliar la correlación desfavorable de fuerzas) por otro, obligan a afirmar cada vez más los mecanismos y criterios de reclutamiento y encuadre. En esa afirmación es necesario contemplar dos aspectos contrdictorios:la necesidad de no desperdiciar a nadie y la necesidad de no correr riesgos graves ni rebajar el nivel cualitativo de la organización. Para ello es lo mejor montar estructuras organizativas para todos los niveles necesarios.

9- Elegir para el trabajo político más intenso determinados lugares con criterio político-militar-estratégico. Racionalizar y seleccionar así nuestro trabajo. Pueden ser sectores sociales, sindicatos, lugares de trabajo, zonas, barrios, etc.

10- Los cantegriles y rancheríos que forman un collar alrededor de Montevideo y lo salpican por dentro deben llamar nuestra atención inmediata pues concentran un tipo numeroso de gente que no es posible conectar con los ámbitos tradicionales y que forman parte del sector más golpeado y por tanto potencialmente más revolucionarios: los desocupados .

11- Muchas ideas propuestas en la parte 13 y 14 de este trabajo deben ser incluídas como tareas concretas inmediatas.

12- Los sindicatos, el movimiento estudiantil, y la clase obrera, deben estar constantemente "atendidos" por la Organización. Pueden sufrir altibajos según como sea la represión, pero no desaparecerán como movimiento espontáneo y primario de organización y expresión popular y por tanto como canteras inmejorables de combatientes. Los CAT y los Farolitos son entre, dos mecanismos apropiados para este trabajo.

13- Debemos estar atentos a nuevas e inesperadas formas de lucha popular y adecuarnos a ellas.

14- Los CAT son una herramienta fundamental para el futuro y deben ser alentados y dinamizados. Constituye una respuesta política y organizativa al nuevo y mayor apoyo concitado. Son también un punto de partida para mayores conquistas.

15- El Frente de Liberación Nacional como idea, como plítica y como estructura organizativa es la primera forma de respuesta del MLN a la cuestión "¿Cómo ganar las grandes masas?" Pasa a ser el núcleo y el norte de nuestra estrategia política a corto y mediano plazo. Su necesidad esta determida por los problemas de agitación, movilización y organización que se nos plantean cuando pensamos en términos de grandes masas. Es además una posibilidad cierta.

16- Lo definimos como la expresión orgánica y política de la alianza indispensable de todos los sectores sociales(potencialmente revolucionarios) que antes definimos como amigos: su contenido serán entonces anti-imperialista y anti-oligárquico.

17-El MLN debe actuar dentro del FLN como dinamizador, pero no diluirse en él. Por el contrario debe mantener su diáfana autonomía y diferencia por su propio programa final (scialista), su metodología y su organización.

18-Viene a ser una graduación más M L N-PUEBLO. Como los CAT, viene a dar una respuesta pero a otro nivel. Hasta hoy reclutamos principalmente en el seno de la izquierda y por tanto a gente básicamente formada. E la medida que ponemos nuestros ojos en el pueblo se plantea incluso en el reclutamiento un problema grave de formación y filtro básico difícil o imposible de resolver en la estructura del MLN mismo.

19-En la medida de nuestro éxito hasta hoy no sólo hemos generado un polo magnético hacia la unidad, hacia la polarización. Ello puede tener expresiones" espectaculares" (el FP puede ser una de ellas) pero tiene [illegible], exprsiones menos espectaculares aunque más firmes que ya hemos experimentado y que vienen bastante tiempo atrás creciendo: la relación de prestigio e influencia con casi toda la izquierda. La relación especial que se da con [illegible] aquellos individuos y grupos que hemos dado en llamar "amigos", los profesionales e intelectuales de nota, los miembros de partidos tradicionales, de las FF.AA., de la iglesias, etc. Se trata nada más ni nada menos que de darle un encuadre u una función en términos de absoluta lealtad política a esos hombres, grupos y sectores que nos merecen confianza.

20-Se trata de formar la fuerza social de la Revolución paralelamente al proceso de violencia revolucionaria, armonizando ambas cosas; junto a la pureza y combatividad de la línea, especialmente a través de la lucha armada. Amplitud y flexibilidad para ganar, neutralizar, organizar y movilizar a todos cuantos puedan ser amigos, sin enajenarnos torpemente a nadie. X Antes era imposible plantearse esto, no había condiciones y éramos débiles. Ahora es posible: hay condiciones y somos fuertes.

21- Debemos distinguir "política de frente" (una cosa que hemos venido haciendo y podemos seguirla haciendo en nuestra relación con mucha gente) del FLN mismo como hecho estructurado. Son dos cosas diferentes - pero que concurren (la primera a la segunda) El FLN es una tarea concreta, un reto; costará -como siempre- mucho sudor, habrá múltiples posibles formas y escalones que llevarán a él. Habrá aciertos y errores pero si tenemos el Norte claro tenemos la mitad del trabajo hecho.

22-Los CAT pueden ayudar en la empresa actuando hacia y en el FLN.

23- Con respecto al P.C. cabe confirmar la línea de conducta seguida hasta ahora porque la experiencia ha sido buena, por razones tácticas y [illegible] por no enajenarnos a los militantes honestos que lo integran. Esto sin desmedro de que cada compañero en cada lugar como individuo o agrupación (p. ej.) de base los combata en su actitud paralizante y negativa (en cuanto lo sea) a los fines de la Revolución.

24- Con rola

24- Con relación al resto de la izquierda hacer uso de nuestro peso e influencia en actitud dinámica buscando unificar fuerzas a los fines revolucionarios con los sectores honestos. La honestidad se define en la práctica.

25-En el plano internacional gozamos de un sólido prestigio a partir del cual debemos asumir una actitud dinámica especialmente en esta parte del Cono Sur, buscando sustituir carencias emanadas de la ~~exps inexpriex~~ inexistencia de un verdadero aparato coordinadorde las luchas. Debemos ayudar a montarlo y pasar a coordinar hechos concretos con decisión. Tenemos infinitas posibilidades para ello, y las estamos desaprovechando. Para ello lo mejor es conectarse a todas las fuerzas existentes, incluso como modo de conocerlas realmente y de conocer a fondo peculiaridades de las realidades hermanas. En este capítulo debe merecer atención una política de acción concreta con relación al pueblo de los EE.UU. y sus organizaciones de vanguardia. Hay allí un terreno abonado que espera.

26-Planteada la idea general FLN corresponde tomar medidas que tiendan a preparar su orquestación concreta. Para empezar creemos necesario crear una comisión en el organismo que se dedique a centralizar y coordinar la actual política de frente y las energías de todos los hombres y grupos acercados en esas condiciones.

27-Con relación a la Propaganda corresponde señalar que en adelante ella no debe limitarse a explicar nuestras acciones y la razón de nuestra lucha sino que debe ser vehículo de organización y movilización concreta de sectores que nos apoyan. En adelante debemos cada vez más dar línea, proponer organizarse y acutar de formas concretas al pueblo:

ANALISIS DE LOS SECTORES FUNDAMENTALES

1-SINDICATOS Su poder relativo se ha debilitado en estos dos años en especial en 1970. La parte final de este año parece presentar un reverdecimiento (paro14/10, conflicto Fus) movilización general que puede concretarse en 1971 en cuanto haya un afloje represivo por las elecciones. La causa principal de este retroceso ha sido la crisis económica y política oligárquica emergente. De menos importancia ha sido línea reformista predominante aunque ha cumplido un rol retardativo/ En medio de una tal crisis debemos tener visto qué no alcanza con tener una línea sindical mejor para superar el retroceso en ese ámbito. Violencia de ambas partes ha pautado los pocos conflictos habidos. El sindicato no desaparederá. Sus expresiones de lucha variarán según cada situación concreta, en contrapartida al debilitamiento relativo puede haber estallidos de diversos tonos ya seal generales o aislados.

2 ESTUDIANTES Han sido lo más firme del movimiento de masas. Sufrieron un cese "esclarecedor" en 1969 motivado por la "nueva" represión de 1968. Hubo un buen repunte de 1970. Vanguardizado por Secundaria, en e ese repunte el sector universitario ha ido a la cola, ello se exlica por la procedencia clacista diferente a Scundaria y la política relativa de pacificación que el gobierno ha ejercido hacia ellos: Fleitas retiró al COSUPEN, etc. Paradojalmente el conflicto ha sido un conflicto contra las autoridades universitarias. Secundaria libró en 1970 la gran batalla contra la intervención que ligó a estudiantes, padres, y profesores, duró todo el año y culminó con el cierre de los liceos populares arrastrando a universitarios y a UTU. Ha habido en algunos sectores un apoyo casi oficial a la Organización: consignas, reimpresiones, pintadas, pegatinas, peajes y gran movilización a favor (Mitrione, y muerte de Rhon, por ej.). La violencia ha pautado la lucha de este sector. El Mov. Estudiantil no se inhibe del combate por la crisis, antes bien cobra auge con ella. Es expresión del problema más general de una juventud desocupada y sin horizontes en un país en crisis. Es hoy por hoy el sector social que más solidamente nos apoya.

3- MOVIMIENTO POPULAR La lucha popular antes centralmente canalizada por el Mov. Sindical, al mermar éste y agudizarse la represión, se canaliza por otros causes, pero se da de todos modos. Adopta -a veces - formas inesperadas y está pautada también por la violencia.

Movimiento de resistencia a los aumentos de UTE (marzo-junio); paro 14/10: [illegible] del pequeño comercio; gran ventas de diarios y revistas de oposición; avidez por nuestros volantes y apoyo registrado en COTEX ,NOVELTY, etc.; experiencias espontáneas y nuevas como P. Nueva, etc., liceos populares, atentados y formas de violencia espontánea.

4- EL INTERIOR- Si bien presenta zonas tradicionalmente combativas: Bella Unión, Paysandú, Constitución, F. Bentos, Juan Lacaze (que puede ser explosivo a corto plazo por la crisis textil) expone en líneas generales un panorama político atrasado con relación a Montevideo. Una simpatía media intuitiva a la política de "Orden" es el reducto del latifundio al que más apoyo ofrece a Pacheco. El único ámbito en donde llegaron a realizarse manifestaciones anti-tupas cuando Mitrione (Mercedes-Melo) y contra la movilización de Secundaria.

5- PARTIDOS TRADICIONALES - Sepolarizaron entre oposición y apoyo a Pacheco y su línea por encima de divisas. Como siempre esa polarización se limará un tanto en vísperas electorales. Pero se registraron definiciones y desprendimientos que importan como así también contradicciones violentas, duelos, interpelaciones, escándalos, choques Parlamento-Ejecutivo, etc. Ya vimos que la crisis está en el fondo de los sucesos. El parlamento y el Poder Judicial se han debilitado en beneficio del Poder Ejecutivo. Oligarcas y empresarios han ocupado directamente cargos públicos claves en desmedro de los políticos profesionales. Se han registrado formas de apoyo a la Organización en su seno y por primera vez, contactos directos que constituyen todo un reconocimiento a nuestra fuerza.

6- LAS IGLESIAS - Le corresponden las generales de la ley señaladas en toda América Latina, incluso en el informe Rockefeller, cuando señala que uno de los pilares donde tradicionalmente se apoyó la dominación no sólo se tambalea sino que se vuelve -a veces- activamente en contra. Irrumpe pues a favor de la revolución con la lógica gama y matices aún reaccionarios que se dan como expresión de la lucha de clases. Podemos decir que nos apoyan, que nuestra experiencia en relación a ellas es altamente positiva, hemos penetrado en ellas del mismo modo que hombres de allí provenientes son exelentes compañeros y aún mártires nuestros como Indalecio Olivera. Constituye pues un ámbito obligado para nuestra acción a varios niveles.

7- FUERZAS ARMADAS- Sepolitizan aceleradamente. Ofrecen contradicciones y posibilidades aprovechables, por tanto ofrecen ámbito para nuestra acción política. Esto se debe: - A los fenómenos internacionales. - A su arribo a la represión (textos, cursos, práctica) que se vuelve a veces en su contrario. - A su creciente participación política, cargos de gobierno: Stagni, Rivas, Baliñas, Malán, Aguerrondo. - A nuestra acción y al apoyo contado (Garin). - A sus propias contradicciones, insubordinación (junio) allanamientos a Bador y Ballestrino, etc..

8- POLICIA- Ofrece contradicciones, debilidades y fisuras generales incluso en los "servicios". La metro es el cuerpo más coherente, eficiente y de élite en materia represiva. Nuestra política de represalias ha dado excelentes frutos y no debe ser abandonada. 1969 fue el año del dibujo claro de la función de la metro y de la proliferación de los "servicios". 1970 el año del fracaso de los "servicios" con crisis que tomaron inmenso estado público (Otero, R. Moroy) y de consolidación de la metro en las labores más sucias. Constituyen un fenómeno muy rico y peculiar y requiere una inteligente acción táctica y política por parte nuestra.

9- IZQUIERDA - El partido Comunista es la Fuerza más importante y la que más opera realmente en la realidad política. Nuestra táctica en relación a él ha demostrado ser inmejorable y corresponde mantenerla. Su fuerza: 16.000; en 1966; crecimiento en 1968/69: 18.900; crecimiento hasta octubre del 70 ......; cifras públicas y correspondientes a su política de afiliación [tachado] de masa. Su posición pública y teórica hacia nosotros es de respeto y de discrepancias "tácticas". No descartan una alianza con nosotros pues nos consideran una explosión legítima de una clase revolucionaria (la pequeña burguesía) que incluso puede llevar la vanguardia en determinadas fases de lucha (ver págs. 369-72 y 440-44 del último libro de R.Arismendi).

...críticas fundamentales "la acción directa" es de una gran indigencia táctica ya que no resuelve el problema principal de toda táctica revolucionaria: la conquista de las masas. Se pretende sustituir la acción y experiencia de las masas por el heroísmo y la iniciativa de un grupo". No es -como sabemos- una crítica exclusivamente suya. Sus tesis: -Carácter de la revolución: democrática y anti-imperialista en su primera fase pero avanzada, incorporando desde el pique objetivos anti-capitalistas. -Hegemonía del proletariado y del Partido en la práctica aunque en la etapa de aproximación la lleven otros la vanguardia. -Vía: la lucha armada, pero las formas obedecen a razones tácticas y hoy es la "acción legal" la forma principal. -Estrategia y táctica. Situación revolucionaria (en un sentido amplio) general en toda A. Latina. Acumulación de fuerzas en el Uruguay. Esquema de lucha armada: insurrección más o menos (como en 1971). El P.C. se destaca por su ambigüedad ~~política~~ teórica, su flexibilidad y su dualidad teórico-práctica. "No se ata de manos". En ese sentido es hábil y difícil de combatir. Practica una relativa independencia (ni se compara con los otros P.C. de estos lugares). Tiene un gran peso a nivel de A. Latina.R. Arismendi está catalogado por los soviéticos incluso como el"cerebro del MArxismo Leninismo mundial". El resto de la izquierda: FAU, PS, MIR, GAU, MRO, Marcha, FP, nos respeta y su base nos apoya. Tenemos mucha influencia en su seno. Somos junto al P.C. la real fuerza de ella. Esa fuerza e influencia puede ser utilizada concientemente en función de objetivos concretos. La izquierda parece haber entrado en un proceso de unidad. El fenómeno electoral ~~traería~~ abriría la legalización de varios grupos proscriptos y ello podrá modificar el panorama, los métodos y las contradicciones.

10- GRAN POLARIZACION SOCIAL - El dilema Pacheco-sediciosos la expresa. El F.P. y las ~~alianzas~~ alianzas y solaridad de clases "arriba" también. El asado a repartir es poco, la pelea será mayor.

TESIS ECONOMICA -

1- El país esta en una crisis de fondo debido al estancamiento de la ganadería y la industria.

2- La inflación es una expresión de esas crisis y constituye un mecanismo de redistribución del producto social a favor del capitalista. Ese mecanismo,cuando escapó a todos los controles, adquiriendo un ritmo vertiginoso, se tornó peligroso por lo cual pasó (en 1968) a una etapa de supuesta estabilidad que no es más que la inflación controlada.

3- "La nueva política" iniciada en 1968 persigue otros objetivos también , a saber: -Una mayor dependencia de la "región" en beneficio de capitales aliados o capitales extranjeros. -Promover inversiones espontáneas por: confianza en la moneda (más ahorro, se detiene la fuga de capitales emigrados, llegan capitales extranjeros). -Mayor inversión en el productivo que en el especulativo. -Una inversión más selectiva de modo qué las actividades que naturalmente no marchan se fundan y se generan otras. -Estan en condiciones de pagarle al imperio las deudas contraidas, lo cual es además una necesidad impostergable de esta dada su crisis en la balanza de pagos.

4- Un objetivo básico de esa política y a la vez una condición para obtener sus objetivos más ambiciosos "poner la casa en orden" eliminando supuestamente el permanente estado de agitación y lucha social que se daba en la época de inflación galopante.

5- La mera política económica implicó el garrote, por ser congeladora, anti-sindical y en última instancia una fuerte vuelta de tuerca sobre la mayoría de la población. Presupone la aceptación pasiva por parte de esa mayoría (que incluyó también a sectores de las clases dominantes). Pero, por el contrario hubo resistencia, luchas, expresadas también en el plano político, especialmente a través de la organización revolucionaria. La resistencia popular se vió agudizada y precipitada por la brutal rebaja del salario real que significaron las medidas económicas de congelación salarial tomadas en julio de 1968. Disminución que con pocas variantes se mantuvo hasta hoy. Para llegar a ello la oligarquía "~~ya~~ hiló fino". Desde que comenzó el proceso inflacionario los salarios corrieron detrás de los precios ajustándose mal que mal en cada convenio, en cada consejo, de salario luego de varios meses de venir "galgueando", volviendo siempre a recomenzar la carrera al otro día del "ajuste".

3380

Archivo (E)

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II

MATERIAL CAPTURADO AL M.L.N. EN EL LOCAL DE "BETTY Y GERVASIO" (LAVALLE 717), EL 12 DE SETIEMBRE DE 1972.-

"DIRECTIVAS A LOS INTEGRANTES DEL M.L.N. REFERENTE A FORMA DE DECLARAR CUANDO SON DETENIDOS Y DELITOS QUE LES PUEDEN TIPIFICAR".-

FORMAS DE DECLARAR: Se tiene que partir de este principio básico: no pueden condenar a nadie sin plena prueba y no hay más forma de conseguir la plena prueba que por el testimonio de dos testigos o por la propia confesión del detenido (admisión de delitos que se le imputan).- Teniendo esto firme, el cro. puede resolver la mayoría de los problemas que le plantea el interrogatorio.- Por ejemplo: le preguntan si el pertenece a la Orga. y le dicen que un cro. lo acusa; él debe negarlo pues es solo un testigo en contra y no basta.-
Esto no quiere decir que cuando dos o más testigos lo acusan, deba admitir los hechos.- Los testigos deben afirmar con seguridad y no en forma dubitativa.-
Ejem.: si dos empleados dicen "me parece que es él" eso no sirve como prueba.- Además, el testigo debe ratificarse en todas sus declaraciones en el expediente.- Un testigo, que en el presumario afirma categóricamente "ese es" puede rectificarse en el sumario, por lo cual la táctica sigue siendo negar aún frente a dos o más testigos categóricos.-
De nada sirve reconocer una cosa y poner atenuantes, por ejem.: decir: "sí yo pertenezco a la Orga.pero soy periférico".- Le toman la confesión de que pertenece a una organización ilegal y le pondrán por lo menos "Asociación para delinquir".-
Teniendo firme y claro el principio anunciado al comienzo, se resuelven otros problemas.- Ejem.: allanan la casa o tatucera y encuentran papeles y armas.- Muchos cros.se consideran comprometidos pero deben aplicar el principio: Cómo se prueba que esos objetos son de él o que sabía que estaban allí ?.- Otra vez, o por dos testigos, o por su confesión.- Si el cro. niega, no confiesa, y dice que esas cosas las dejó un personaje X que inventa en el momento, al juzgado le queda buscar testigos entre los otros habitantes de la finca o la tatucera, los cuales deben estar preparados de antemano para corroborar las afirmaciones del detenido.-
Veamos algunos otros ejemplos ilustrativos de esta táctica de "la negativa" (como se le llama en la jerga policial a la tesitura de negar todo); un cro. sorprendido en la calle con un documento falso; la técnica es negar que haya usado o que pensara usar ese documento, porque el hecho de que lo llevara encima no quiere decir que lo fuera a usar.- En todo caso necesitan dos testigos que comprueben que él uso ese documento para configurarle el delito de "uso de certificado falso".-
Desde luego, negará que contribuyó a elaborar ese documento para no caer en el delito de "Falsificación de certificado".-
Otro ejem.: caen dos cros. y a uno de ellos le traen el otro que lo reconoce como de la Orga..- El cro. acusado niega y queda "una palabra contra la otra" como se dice comúnmente.- En realidad, un testigo solo no hace plena prueba es decir, el principio en el que venimos insistiendo.- Pero aunque fueran dos los cros. que lo reconocen como de la Orga. la táctica sigue siendo negar porque siempre queda la esperanza de que al firmar la declaración o posteriormente, un cro. se rectifique
En gral. al caer un cro. le traen una lista de cosas que constan en los archivos en su contra.- Por ejem: le dirán: "usted estuvo en tal cantón con fulano y mengano", "usted intervino en tal acción", todas cosas extraídas de datos parciales proporcionados por distintos cros. que lo involucraron entendiendo, equivocadamente, que al no estar preso, no lo perjudicaban.- Esto nos enseña dos cosas:

1) que nunca hay que involucrar a otros cros. en nuestras declaraciones aunque estos ya estén clandestinos o presos;
2) el cro. al cual le traen estos antecedentes debe negarlos, especu-

001/2 1

lando siempre que sea el testimonio de una persona o que los que lo acusan se rectifiquen.-

Habrán muchas veces, que estas negativas serán absurdas y el cro. se pondrá en posiciones inverosímiles pero el interrogador trabaja para el expediente y el detenido debe trabajar, también, friamente, para el expediente.- En todo caso esta será una posición más respetable que la de hablador aún para la policía.-
Aunque las normas anteriores sirven para resolver todos los problemas y contienen los elementos necesarios para defenderse en un interrogatorio, conviene conocer algunos elementos sobre los delitos más comunes que nos tipifican.-

"ASOCIACION PARA DELINQUIR": basta reconocer que se pertenece a la Orga con cualquier antigüedad y con cualquier nivel de integración para que lo tipifiquen.-

"ATENTADO A LA CONSTITUCION": buscarán hacerlo decir que no está de acuerdo con la Constitución y que por vía pacífica no se puede cambiar, para configurarlo.- Hay que contestar con evasivas como "no tengo posición al respecto".-

"RAPIÑA": es el hurto con violencia, sobre las personas y está castigado con penas mucho más graves que el hurto común que es el "apoderamiento de cosa ajena" sin violencia o con violencia solamente sobre las cosas (puertas de entrada, etc.) Muchas veces se comete la rapiña inútilmente, por ejem: se va a hacer un allanamiento simple y alguien se apodera de un reloj, como algo, "apoderándose de cosa ajena" inútilmente, desde luego porque también se da violencia sobre personas al tenerlos intimidados por las armas.-

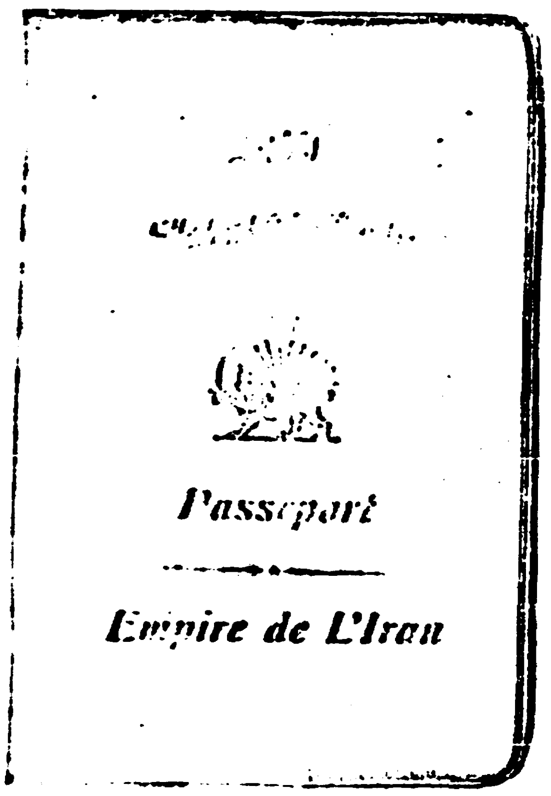
COMO CONCLUSION: La parquedad en las declaraciones y la negativa sistemática es el método que tiene el revolucionario para evitar el procesamiento o volver a su trinchera lo más pronto posible.-

Archivo

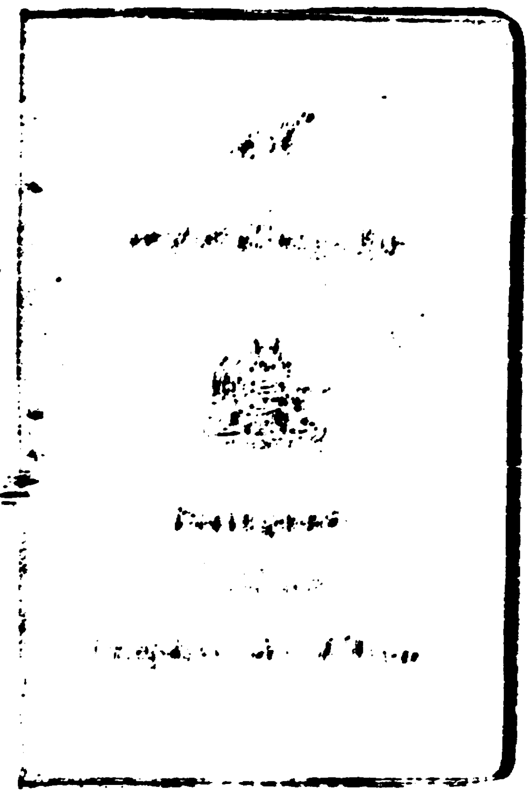
III / cuerno. I / P7A

ANALISIS GRAFICO DEL PASAPORTE IRANIO FALSO

TAPA GENUINA



TAPA FALSA



11/32" radius

5/32" radius

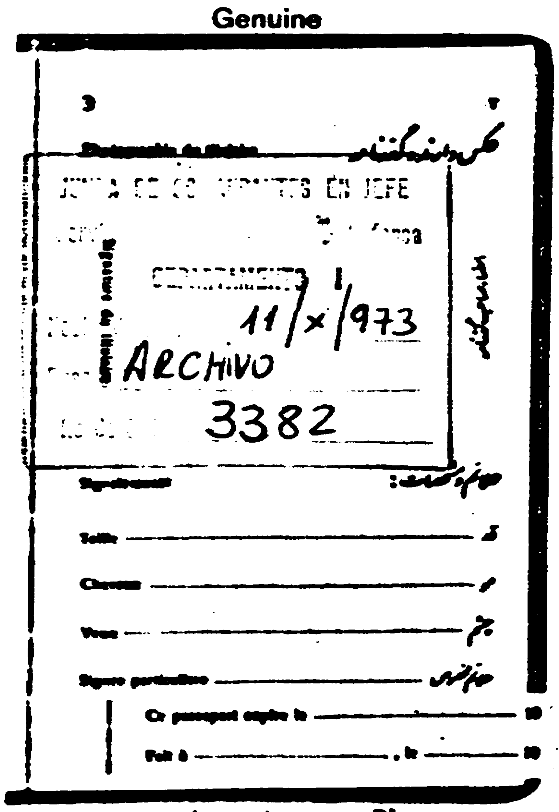
NOTA

ESCASA SEMEJANZA DEL EMBLEMA IRANIO. LOS TEXTOS ARABE Y FRANCES DIFIEREN EN TAMAÑO, ESTILO Y CALIDAD DEL PASAPORTE VERDADERO.-

BORDE HUNDIDO CONTRA BORDE ABULTADO EN EL PASAPORTE FALSO.-

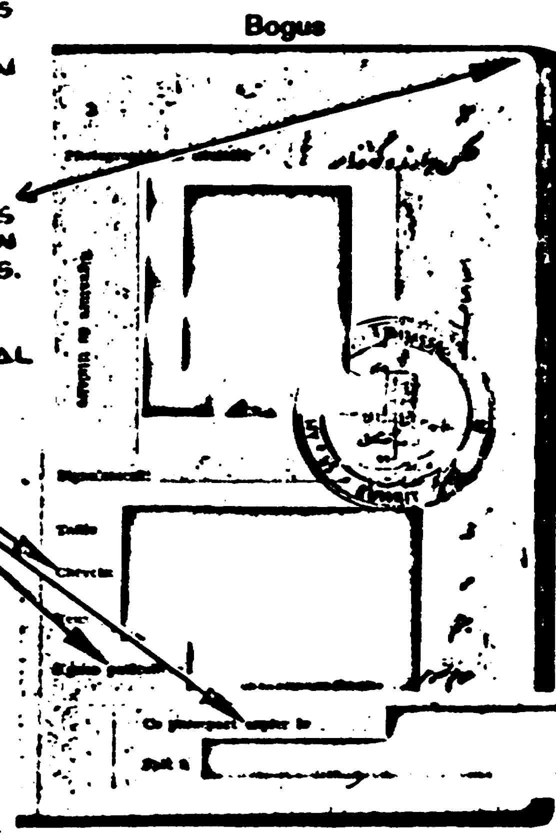
(EL PLASTICO DEL PASAPORTE FALSO ES MAS LIVIANO Y EL COLOR MARRON MAS OSCURO.

Genuine



(INTERCALADO DE PAGINA 7 EN EL GENUINO)

Bogus



LAS ESQUINAS DEL FALSO SON REDONDEADAS.

PALABRAS MAL ESCRITAS

Misspelled words

(INTERCALADO DEL FALSO A PAGINA 7).

DEP. I. ARCHIVO

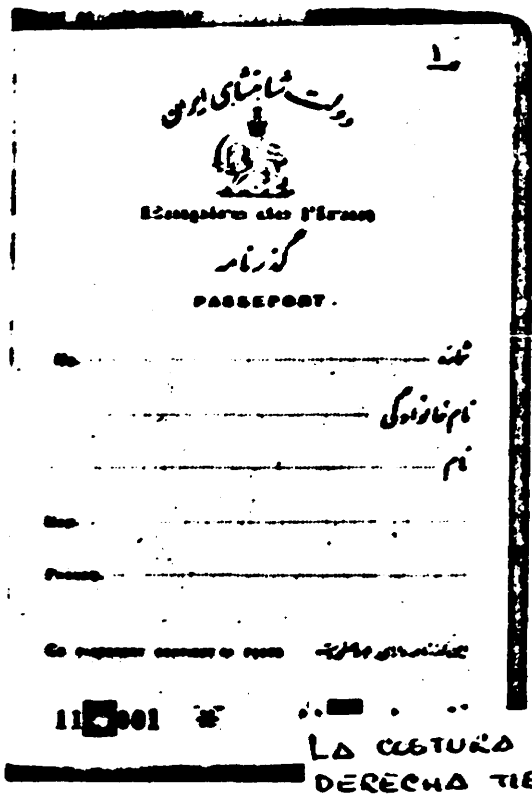
001/2

3382

LA PAGINA TITULAR (página uno) muestra DISCREPANCIAS EN EL COLOR Y EN EL [illegible] COLOR DE LA TINTA Y TIPO DE LA ESCRITURA.-

.ckground tint, artwork and type.

Genuine

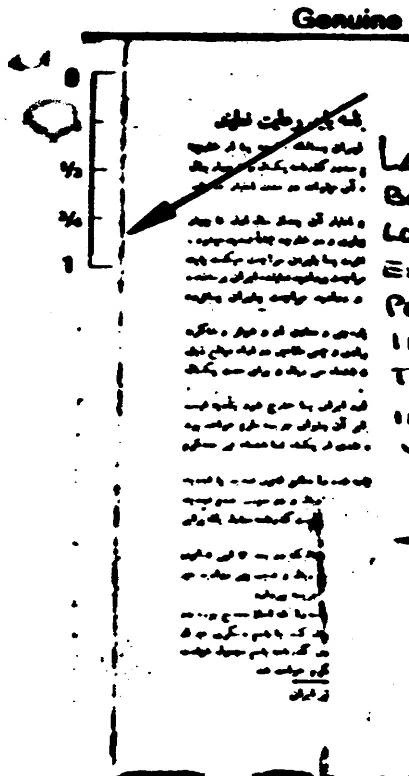


Bogus

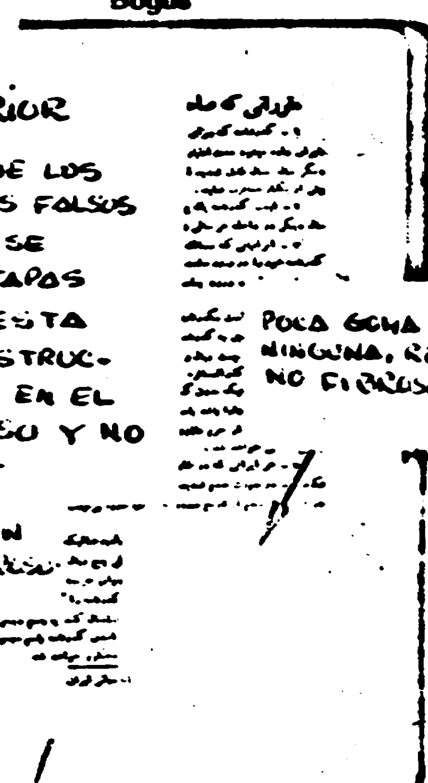


LA COSTURA EN EL FALSO A LA DERECHA TIENE APROX. 8 por pulgada o sea el DOBLE QUE EN EL VERDADERO.-

Genuine



Bogus



INTERIOR DE LA TAPA POSTERIOR

LA LEGITIMA TAPA POSTERIOR TIENE LOS BORDES HUNDIDOS. LOS DOCUMENTOS FALSOS LOS TIENEN ABULTADOS.- CUANDO SE EXAMINA EL INTERIOR DE LAS TAPAS POSTERIORES ESTA IMPRESION ESTA INVERTIDA. ES EVIDENTE LA ESTRUCTURA GRANULOSA DEL PLASTICO EN EL INTERIOR DE LA TAPA DEL FALSO Y NO VISIBLE EN EL VERDADERO.-

POCA GOMA O CASI NINGUNA. REVERSO NO FIBROSO.-

EXCELENTE ADHESION EN EL REVERSO FIBROSO DE LA PAGINA.-

Doc. PARTES POCO LEGIBLE

DEP. I PROCESADO ARCHIVO 002/2

3382

S E C R E T O

Bn.I.8.-
S-2.-
[illegible]
27 [illegible] 973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.79/973.-

I - EVALUACION: B-3

II - REFERIDA A: Información obtenida por la Unidad.-

III - T E X T O:

El día 2[illegible] del corriente pasó por ésta ciudad, en viaje a la REPUBLICA ARGENTINA, el Contador LUIS PAGLIARI denunciante de irregularidades en la Administración de la Intendencia Municipal de Maldonado.-

Dejó aquí su automóvil a su Abogado Dr. JOSE DEMICHELIS, a quién manifestó que se iba a la Argentina porque habiendo recibido amenazas de la gente de ACOSTA ARTETA, ahora estos lo estaban buscando para matarlo.

Posteriormente el Dr. Demichelis comenzó a recibir llamadas telefónicas anónimas en las que se le formulaban amenazas.-

IV - DISTRIBUCION:

B.I.3.-

Archivo

El Jefe del Bn.I.8.-
Tte.Cnel.
MARIO MEIRELES.-

Batallón de Infantería

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada: 11-X-73
Fecha de salida:
Pase a: Varios
No. de Orden: 3383

El Cte. B. I. 3.-
Coronel
Alfredo E. Grossi.-

ELEVADO A: B.E.III
FECHA: 29-[illegible]-973.-
lds.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 8/10/73
Pase a: D.I.1
Nº. de Identificación: 8244

S E C R E T O

001/2

3383

...///

ELEVADO A: E. M. E.

S. I. D.

D E - II.

D Z - IV.

FECHA: 03-OCTUBRE-973.

El Comandante de la División Ejército III.-

Coronel

Rodolfo H. Z[illegible]

AUTENTICA:

El Jefe del Estado Mayor de la D E-III.:

Tte.Cnel.

Mario R. Cerrone.-

(ARCHIVO)

002/2 3383

PARTE DE INFORMACION N.º 104/73

Página 1

1. — Procedencia: INFORMANTE DE C2/ESMACO
2. — Evaluación: F-6
3. — Asunto: PROBLEMAS ACTIVIDADES SUBVERSION
4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

"En Ruta 7 Km. 40 a la derecha de lo de Boni"
"facino, al lado de donde mataron al Comisario Silveira"
"Regalado, existe una chacra de propiedad de un tal Néstor"
"LOPEZ, empleado o ex empleado bancario, que inmediatamente"
"al atentado a la Comisaría de Pando guardó durante unos días"
"una camioneta con impactes de balas.-
"El casero de esa chacra ha comentado que ultimamente hay reu"
"niones raras en la casa y movimientos de bultos.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 11-X-73
Fecha de Salida:
Pase a: E
No. de Orden: 3385

DEF. I
PROCESADO
00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 22/9/73
Pase a: Dpto 1
Nº. de Identificación: 7957

— Distribución:
J.P.CANELONES
/SID
OCOA/DEI
ARCHIVO

9. —

6. — Emitido por: MAY. Winston Buñales

10. —

7. — Fecha - hora: 191800SET73

11. —

8. — Clasificación: RESERVADO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 14.873/973 **Carp. N.°** - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 950/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 13 de Setiembre de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del Oficio "S" No.73/B/973 del Batallón de Trasmisiones No.1.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-X-73
Fecha de Salida
Pase a E-G-V
No. de Orden: 3386

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/9/73
Pase a Dpto 1
N.° de Clasificación 7965

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO
Sello de la Repartición
(INFORMACIONES)
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales A.T.

001/6

3386

SECRETO — B-2 [illegible]

[illegible] NRO. 08/973.-

[illegible] AL 31 [illegible] DE AGO/973.-

[illegible]
NRO. [illegible]
PEÑAROL.-
[illegible] 1973.-

I) SITUACION [illegible]

A) [illegible]

1. Al finalizar el período, la actividad gremial es normal en la zona de responsabilidad de la Unidad.-

B) [illegible]

1. Han surgido indicios de actividades subversivas, los cuales se están explotando por parte del personal de esta Unidad.-

C) [illegible] Y [illegible]

1. Al término del presente período, se ha visto sensiblemente incrementada la propaganda por medio de panfletos.-

D) [illegible]

1. Las vías de comunicación de la zona de transitabilidad de esta Unidad son normales.-

II) [illegible]

A) [illegible]

1. En el transcurso del período cubierto, la actividad de los centros laborales de la zona de responsabilidad de esta Unidad, han desarrollado normalmente sus actividades.-

B) [illegible]

1. En combinación con O.C.O.A; esta Unidad, ha venido efectuando diversos operativos, los cuales a la fecha han arrojado un saldo de 12 detenidos, quienes se encuentran bajo control de esta Unidad.

1. Jorge A. GONZALEZ CUELLO, detenido por personal de esta Unidad el 28 de julio de 1973, de sus declaraciones se pudo constatar que el mencionado, funcionaba en el M.L.N. (Tupamaros), desde el mes de junio de 1973, con el alias de "Raúl", perteneciendo a la columna 70 sector trabajadores, dentro de su gremio A.F.E, donde fuera detenido.-
2. Hugo Enrique OTERMIN MONDARO, detenido por personal de esta Unidad el 27 de julio de 1973, de sus declaraciones se pudo constatar que el mencionado, integraba el M.L.N.(Tupamaros), con el alias de "Ricardo", desde el mes de setiembre de 1972, habiendo sido orientado por la Organización para imponer los lineamientos de esta, dentro del gremio del detenido (A.F.E.), donde fuera capturado.-
3. Nelson Tabaré ALPUY FERREIRA, detenido por personal de esta Unidad el 06 de agosto de 1973, de sus declaraciones se pudo constatar que el mencionado, mantuvo contacto con el M.L.N.(Tupamaros) en la persona de Jorge GONZALEZ (a) Raúl; el cual le ofreció realizar trabajos para el, digo; la Organización, no llegó a integrar la misma, fue detenido en su lugar de trabajo, A.F.E.-
4. Enrique Edmundo ELIELLER ELIELLER; detenido por personal de esta Unidad, el 06 de agosto de 1973, de sus declaraciones se pudo constatar que el mencionado, mantuvo contacto con el M.L.N.(Tupamaros) en la persona de Germán VENTURINI (a) Juan; simpatizante de la Organización, el detenido realizó volanteada que le propusiera [illegible], para el M.L.N.(Tupamaros), fue detenido en su lugar de trabajo, A.F.E.-
5. Astrogildo Germán VENTURINI CORREA; detenido por personal de esta Unidad, el 28 de julio de 1973, de sus declaraciones se pudo constatar, que el mencionado integraba el M.L.N.(Tupamaros), desde el mes de diciembre del año 1972, habiendo recibido adoctrinamiento político de la Organización, para imponer los lineamientos de ésta dentro del gremio del detenido (A.F.E.); también le habían asignado el "reclutamiento" de simpatizantes para integrar la Organización, lo cual hizo con la persona de Jorge GONZALEZ; mencionando además diversos "contactos" con elementos de la Organización y trabajos realizados para esta, fue detenido en su lugar de trabajo, A.F.E.-
6. Luis Rabindranath CABRERA, detenido por personal de esta Unidad, el 03 de agosto de 1973, se pudo constatar por sus declaraciones, que el mencionado mantuvo contacto con el M.L.N.(Tupamaros) en la persona de Germán VENTURINI ....////

002(A)

ESTE DOCUMENTO ES POCO LEGIBLE (SJ)

SECRETO

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº.3386 fs.002. (SJ)

COPIA NRO.
EN.TRASM.NRO.1.-
PEÑAROL.-
040900SET973.-
J R 28

PARTE PERIODICO DE INFORMACIONES NRO.08/973.-

PERIODO CUBIERTO: 010000 AL 312400 DE AGO/973.-

I) SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO.-

A) GREMIAL.-

1. Al finalizar el período, la actividad gremial es normal en la zona de responsabilidad de la Unidad.-

B) ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.-

1. Han surgido indicios de actividades subversivas, las cuales se están explotando por parte del personal de esta Unidad.-

C) PROPAGANDA Y RUMORES.-

1. Al término del presente período, se ha visto sensiblemente incrementada la propaganda por medio de panfletos.-

D) TERRENO Y METEREOLOGICAS.-

1. Las vias de comunicación de la zona de transitabilidad de ésta Unidad son normales.-

II) ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO.-

A) GREMIAL.-

1. En el transcurso del período cubierto, la actividad de los centros laborales de la zona de responsabilidad de ésta Unidad, han desarrollado normalmente sus actividades.-

B) ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.-

1. En combinación con O.C.O.A., ésta Unidad, ha venido efectuando diversos operativos, los cuales a la fecha han arrojado un saldo de 12 detenidos, quienes se encuentran bajo control de ésta Unidad.-

1. Jorge A. GONZALEZ CUELLO, detenido por personal de esta unidad el 28 de julio de 1973, de sus declaraciones se pudo constatar que el mencionado, funcionaba en el M.L.N.(Tupamaros), desde el mes de junio de 1973, con el alias de "Raúl", perteneciendo a la columna 70 Sector Trabajadores, dentro de su gremio A.F.E., donde fuera detenido.-
2. Hugo Enrique OTERMIN MONDARO, detenido por personal de ésta Unidad el 27 de julio de 1973, de sus declaraciones se pudo constatar que el mencionado, integra el M.L.N.(Tupamaros), con el alias de "Ricardo", desde el mes de setiembre de 1972, habiendo sido orientado por la Organización para imponer los lineamientos de ésta, dentro del gremio del detenido (A.F.E.), donde fuera capturado.-
3. Nelson Tabaré ALPUY FERREIRA, detenido por personal de ésta Unidad el 06 de agosto de 1973, de sus declaraciones se pudo constatar que el mencionado, mantuvo contacto con el M.L.N.(Tupamaros) en la persona de Jorge GONZALEZ (a) Raúl; el cual le ofreció realizar trabajos para el, digo; la organización, no llegó a integrar la misma.-Fué detenido en su lugar de trabajo, A.F.E.-
4. Enrique Edmundo FRIELLER FRIELLER; detenido por personal de esta Unidad, el 06 de agosto de 1973, de sus declaraciones se pudo constatar que el mencionado, amntuvo contactos con el M.L.N.(Tupamaros) en la persona de Germán VENTURINI (a) Juan; simpatizante de la Organización, el detenido realizó volanteada que le propusiera VENTURINI; para el M.L.N.(Tupamaros), fué detenido en su lugar de trabajo, A.F.E.-
5. Astrogildo Germán VENTURINI CORREA, detenido por personal de ésta Unidad, el 28 de Julio de 1973, de sus declaraciones se pudo constatar, que el mencionado integraba el M.L.N.(Tupamaros), desde el mes de diciembre del año 1972, habiéndo recibido adoctrinamiento político de la organización, era imponer los lineamientos de ésta dentro del gremio del detenido (A.F.E.); también le habían asignado el "reclutamiento" de simpatizantes para integrar la organización, lo cual hizo con la persona de Jorge GONZALEZ; mencionando además diversos "contactos" con elementos de la Organización y trabajos realizados para éste., fué detenido en su lugar de trabajo, A.F.E.-
6. Luis Rabindranath CABRERA, detenido por personal de ésta Unidad, el 03 de agosto de 1973, se pudo constatar por sus declaraciones, que el mencionado mantuvo contacto con el M.L.N.(Tupamaros) en la persona de Germán VENTURINI ....////

....(a) Juan, simpatizante de la organización, no llegó a integrar la misma, realizando una volanteada que le propusiera [illegible] para la organización; -fue detenido en su lugar de trabajo, A.F.E.-

7. José Menotte MICHELINI HIRSIGER, detenido por personal de esta Unidad, el 07 de agosto de 1973, de sus declaraciones se pudo constatar, que el mismo, es integrante del R.O.E.; habiendo ingresado a éste movimiento en el mes de noviembre del año 1972; habiéndo realizado para el mismo en compañía de terceras personas atentado con explosivos contra el domicilio del ciudadano Arturo MENDEZ, funcionario de A.F.E., domiciliado en calle Municipio, Las Piedras, departamento de Canelones; -fue detenido en su lugar de trabajo, A.F.E.-

8. José Eduardo LEMOS INSUA; detenido por personal de esta Unidad, el 14 de agosto del año 1973, de sus declaraciones se pudo constatar, que el mencionado, tuvo participación activa en el atentado contra el ciudadano Arturo MENDEZ, arrojándo explosivos, (cocteles molotov) contra el domicilio del ciudadano antes mencionado, fue detenido en su domicilio. Asimismo el detenido manifestó en su declaración que el atentado lo había realizado accediendo a una propuesta que le había formulado José MICHELINI.- La detención se produjo en la calle Paraguay No.577, en Las Piedras, departamento de Canelones.-

9. María del Carmen VIDAL HORMINOGUEZ, detenida por personal de esta Unidad, el 14 de agosto de 1973, de sus declaraciones se pudo constatar, que la misma había participado en el atentado del cual se hace referencia en los parágrafos 7 y 8 en compañía de LEMOS INSUA, MICHELINI y una compañera Alicia VERDE, oficiándo ésta última y la titular del presente parágrafo de "campanas"; -fué detenida en su domicilio, calle Fructuoso Rivera 3/[illegible], Canelones, departamento del mismo nombre.-

10. Alicia Gricel VERDE RODRIGUEZ, detenida por personal de esta Unidad el 14 de agosto de 1973, de sus declaraciones se pudo constatar que había oficiado de "campana" en el atentado de que se hace referencia en los parágrafos 7, 8 y 9 en compañía de las personas que en ellos se mencionan; -fue detenida en su domicilio, calle Zenón Rodríguez Nro. 795 bis, en Las Piedras, departamento de Canelones.-

11. Julio César Arias NIGORA, detenido por personal de esta Unidad, el 13 de agosto de 1973, de sus declaraciones, se pudo constatar, que el mencionado en compañía de José MICHELINI, habían confeccionado los "cocteles molotov", además de una caja incendiaria, para realizar el atentado contra la finca del ciudadano Arturo MENDEZ, fué detenido en su lugar de trabajo, "Farmacia NAVARRO", cita en calle Rivera Nro. [illegible]13, Las Piedras, departamento de Canelones.-

12. Jorge Pablo KUNETZ BRUNETTO, detenido por personal de esta Unidad, el 12 de agosto de 1973, de sus declaraciones se pudo constatar, que el detenido integraba al M.L.N.(Tupamaros), desde el año 1971, en el segundo semestre de ese año, no recuerda bien el mes exacto, realizó para la organización, volanteadas, pintadas, "rutinas de autos", se desempeñó como "enlace", mantuvo diversos "contactos" conintegrantes de la misma, realizó diversos trabajos y acciones para la Organización; propietario de una Motoneta marca "HEINKEL" matrícula Nro. 53.210, facilitaba la misma cuando la "Orga" se lo pedía, ignorándo para que fines la utilizaban, funcionaba con el alias de "Andrés". La Organización estuvo por integrarlo a la Columna 70, cosa que no se concretó, de sus declaraciones se desprenden diversos tipos de nombre y alias: Graciela Fontana(s) Soledad; Carlos Eduardo Kadessian [illegible](s) Juan; y los alias de femeninas que ignoraba sus nombres "Inés" en el CAT, de la cual funcionaba, Jaqueline(s)"Laura"; "Silvia" y "Margarita", fué detenido en su domicilio, calle Criollos Nro. 4603, capital.-

13. Jorge Nicolás MAGNOU ARGENZIO; detenido por personal de esta Unidad el 11 de agosto de 1973, de sus declaraciones se pudo constatar, -que el mismo comenzó a mantener "contactos" con el M.L.N.(Tupamaros) en los meses de agosto osetiembre de 1972, realizó traslado de sediciosos requeridos, "contactos" con integrantes de la "Orga", realizó volanteadas, se supone era "legal", porque aunque realizó trabajos para la "Orga", no tenía alias, según manifiesta en sus declaraciones; de estas se desprenden los siguientes nombres y alias: -José Adrian [illegible] o [illegible], "Marcos"(requerido), "Nestor", "Pedro", Jorge [illegible](s) "[illegible]", ...[illegible], empleado en la Caja de Préstamos Pignoraticios, además supone el detenido que en un traslado que efectuó acompañado de "Marcos", trasladó al requerido Lary José [illegible]........

003(A) 3

3386

....(a)Juan, simpatizante de la organización, no llegó a integrar la misma, realizando una volanteada que le propusiera VENTURINI para la organización; fué detenido en su lugar de trabajo A.F.E.-

7. José Menotte MICHELINI HIRSIGER, detenido por personal de ésta Unidad, el 07 de agosto de 1973, de sus declaraciones se pudo constatar, que el mismo, es integrante del R.O.E.;habiendo ingresado a éste movimiento en el mes de noviembre del año 1972; habiéndo realizado para el mismo en compañia de terceras personas atentado con explosivos contra el domicilio del ciudadano Arturo MENDEZ, funcionario de A.F.E.,domiciliado en calle Municipio,Las Piedras, Departamento de Canelones; fué detenido en su lugar de trabajo, A.F.E.-

8. José Eduardo LEMOS INSUA; detenido por personal de ésta unidad, el 14 de agosto del año 1973, de sus declaraciones se pudo constatar, que el mencionado, tuvo participación activa en el atentado contra el ciudadano Arturo MENDEZ, arrojándo explosivos,(cockteles molotov) contra el domicilio del ciudadano antes mencionado, fue detenido en su domicilio.Asimismo el detenido manifestó en su declaración que el atentado lo había realizado accediéndo a una propuesta que le había formulado José MICHELINI.-La detención se produjo en la calle Paraguay N°.577, en Las Piedras, departamento de Canelones.-

9. María del Carmen VIDAL HORMINOGUEZ, detenida por personal de éste Unidad, el 14 de agosto de 1973, de sus declaraciones se pudo constatar, que la misma había participado en el atentado del cual se hace referencia en los paragrafos 7 y 8 en compañía de LEMOS INZUA, MICHELINI y una compañera Alicia VERDE, oficiándo ésta última y la titular del presente parágrafo de "campanas"; fué detenida en su domicilio, calle Fructuoso Rivera S/N,Canelones,departamento del mismo nombre.-

10. Alicia Grisel VERDE RODRIGUEZ, detenida por personal de ésta Unidad el 14 de agosto de 1973,de sus declaraciones se pudo constatar que había oficiado de "campana" en el atentado de que se hace referencia en los parágrafos 7,8 y 9 en compañía de las personas que en ellos se menciona; fue detenida en su domicilio,calle Zenón Rodriguez N°.795 bis, en Las Piedras, departamento de Canelones.-

11. Julio César ARIAS NICORA, detenido por personal de ésta Unidad,el 13 de agosto de 1973, de sus declaraciones se pudo constatar, que el mencionado en compañía de José MICHELINI,había confecionado los "Cockteles molotov", además de una caja incendiaria,para realizar el atentado contra la finca del ciudadano Arturo MENDEZ, fué detenido en su lugar de trabajo, "Farmacia NAVARRO",cita en calle Rivera N°.613,Las Piedras,departamento de Canelones.-

12. Jorge Pablo KUMETZ BRUNETTO, detenido por personal de ésta unidad, el 12 de agosto de 1973, de sus declaraciones se pudo constatar, que el detenido integraba el M.L.N.(Tupamaros),desde el año 1971, en el segundo semestre de ese año,no recuerdo bien el mes exacto, realizó para la organización, volanteadas, pintadas, "rutinas de autos", se desempaño como "sosías", mantuvo diversos "contactos" con integrantes de la misma,realizó diversos trabajos y acciones para la Organización; propietario de una motoneta marca "HEINKEL" matrícula Nro.53.210; facilitaba la misma cuando la "Orga" se lo pedía,ignorando para que fines le utilizaban,funcionaba con el alias de "Andres".La Organización estuvo por integrarlo a la Columna 70,cosa que no se concretó, de sus declaraciones se desprenden diversos tipos de nombres y alias:Graciela Fontana (a)Soledad; Carlos Eduardo Kadessian Budessian (a)Juan; y los alias de femeninas que ignoraba sus nombres "Inés" en el CAT, de la cual funcionaba,Jaquelín(a)"Laura","Silvia" y "Margarita", fué detenido en su domicilio, calle Criollos Nro.4083, capital.-

13. Jorge Nicolás MAGNOU ARGENZIO; detenido por personal de ésta Unidad el 11 de agosto de 1973,de sus declaraciones se pudo constatar, que el mismo comenzó a mantener "contactos" con el M.L.N.(TUPAMAROS) en los meses de agosto o setiembre de 1972, realizó traslado de sediciosos requeridos, "contactos" con integrantes de la "Orga", realizó volanteadas, se supone que era"legal", porque aunque realizó trabajos para la "Orga", no tenía alias, según manifiesta en sus declaraciones; de estas se desprenden los siguientes nombres y alias: José Adrian PEREZ BERRIEL o BIRRIEL, "Marcos" (requerido), "Nestor" "Pedro", Jorge GONZALEZ(a) "Raúl", ...COLOMBO,empleado en la Caja de Préstamos Pignoraticios,además supone el detenido que en un traslado que efectuó acompañado de "Marcos", trasladó al requerido Lamy José FERNANDEZ.........

.....fue detenido en su domicilio, calle Nicaragua Nro. 2270, Apto. Nro.6; capital.-

14. Martín Arturo FRISS de KEREKI SOLTE, detenido por personal de esta Unidad, el 28 de agosto de 1973, en averiguación por su presunta vinculación con el M.L.N.(Tupamaros).-

15. Alfredo BUGARIN SAINZ, detenido por personal de esta Unidad, el 28 de agosto de 1973, en averiguación por su presunta vinculación con el M.L.N.(Tupamaros).-

-Cabe acotar que de las personas detenidas enumeradas precedentemente, la que figura en el parágrafo 8, a solicitud del Juez de Menores de 2do. Turno (por ser menor de edad, José Eduardo LEMOS LESUA), fue puesto a disposición del mismo, quedando bajo su control, el 1ro. de setiembre de 1973.-

-2O.P.E. 33º.-

Luego de las averiguaciones pertinentes y por sabérselas integrantes de este movimiento, fueron evacuadas al Regimiento de Caballería Nro.4, las personas que se citan a continuación:

1.-Gilberto Alfredo COGELAN, detenido por personal de esta Unidad, en su lugar de trabajo, A.F.E; el 13/8/973.-

2.-Mayid Dimarah SOSA ALVAREZ, detenida por personal de esta Unidad, en su lugar de trabajo A.F.E, el 31/7/973.-

3.-Lucas Bernardo PEÑA BENITEZ, detenido por personal de esta Unidad, el 11/8/973.-en su lugar de trabajo, A.F.E.-

4.-Raúl OLIVERA ALFARO, detenido por personal de esta Unidad, en su lugar de trabajo, A.F.E; el 13/8/973.-

-PERSONAS LIBERADAS.-(TOTAL: 19).-

1. Luego de aclarada la situación de las mismas, hechas las averiguaciones pertinentes de cada caso, fueron puestas en libertad, habiéndose elevado a la Jefatura de la Policía Militar en su oportunidad, las respectivas "FICHAS PERSONAL", como está dispuesto. La totalidad de estas personas fueron detenidos por personal de esta Unidad, por su posible vinculación con la sedición.-

C) PROPAGANDA Y RUMORES.-

[illegible]

09/8/973-Se adjunta panfleto obtenido por personal de esta Unidad, en la calle Schiller.-

15/8/973-Se adjunta panfleto obtenido por personal de esta Unidad, en la calle Rosalía de Castro.-

20/8/973-Se adjunta panfleto obtenido por personal de esta Unidad, en el Paso Molino.-

21/8/973-Se adjunta panfleto obtenido por personal de esta Unidad, en el barrio Peñarol.-

28/8/973-Se adjunta panfleto obtenido por personal de esta Unidad, frente al Hospital de Clínicas.-

29/8/973-Se adjunta panfleto obtenido por personal de esta Unidad, frente al liceo de Colón.-

III) [illegible].-

LIBERTADES VIGILADAS.-

-Con fecha [illegible] de agosto de 1973, fue solicitada la captura de la Libertad Vigilada (bajo control de esta Unidad), Emilio Artemio GONZALEZ LABREA, el que dejó de presentarse en la 5ta. Seccional de Policía del Departamento de Canelones, violando lo por él firmado y de su conocimiento, que se expresa en su "Ficha de Notificación", habiéndo sido comunicada la expresada solicitud a la Jefatura de la Policía Militar en el Oficio Nro. 70/M/973, de esta Unidad.-

-Con fecha 20 de agosto de 1973, fue solicitada la captura de la Libertad Vigilada (bajo control de esta Unidad, el cual también se presentaba en ésta), Armando Luis ALFREDO PEREZ URIA GUERRERO, quien dejó de presentarse en las fechas establecidas, violando lo por él firmado y de su conocimiento, que se expresa en su "Ficha de Notificación", lo cual fue comunicado a la Jefatura de la Policía Militar, en el Oficio Nro. 72/M/973, de esta Unidad.-

-Fué solicitada la captura de la ciudadana Susana SOROCHIELLO VALLES, con fecha 31 de agosto de 1973, por sabérsele vinculada al M.L.N.(Tupamaros), funcionando con el alias de "Margarita", esposa del sedicioso José Luis RODRIGUEZ PERRILLO, ...

.....fue detenido en su domicilio, calle Nicaragua N°.2270, apto. Nro.6; Capital.-

14. Martín Arturo FRISS de KEBLKI SOITE, detenido por personal de ésta Unidad, el 28 de agosto de 1973, en averiguación por su presunta vinculación con el M.L.N.(Tupamaros).-

15. Alfredo BUGARIN SAINZ, detenido por personal de ésta Unidad, el 28 de agosto de 1973, en averiguación por su presunta vinculación con el M.L.N. (Tupamaros).-

-Cabe acotar que de las personas detenidas enumeradas precedentemente, la que figura en el parágrafo 8, a solicitud del Juez de Menores de 2do. Turno (por ser menor de edad, José Eduardo LEMOS INZUA), fué puesto a disposición del mismo, quedándo bajo control; el 1ro. de setiembre de 1973.-

-"O.P.R. 33".-

Luego de las averiguaciones pertinentes y por sabérseles integrantes de éste movimiento, fueron evacuados al Regimiento de Caballería Nro.4, los personas que se citan a continuación.-

1.-Gilberto Alfredo COGELAN, detenido por personal de ésta Unidad, en su lugar de trabajo, A.F.E., el 13/8/973.-

2.-Naydú Dinorah SOSA ALVAREZ, detenida por personal de ésta unidad, en su lugar de trabajo A.F.E., el 31/7/973.-

3.-Lucas Bernardo PEÑA BENITEZ detenido por personal de ésta unidad, el 11/8/973; en su lugar de trabajo, A.F.E.-

4.-Raúl OLIVERA ALFARO, detenido por personal de ésta Unidad, en su lugar de trabajo, A.F.E.; el 13/8/973.-

-PERSONAS LIBERADAS.-(TOTAL:19).-

1. Luego de aclarada la situación de las mismas, hechas las averiguaciones pertinentes de cada caso, fueron puestas en libertad, habiéndose elevado a la Jefatura de la Policía Militar en su oportunidad, las pespectivas "FICHAS PERSONAL", como está dispuesto. La totalidad de estas personas fueron detenidas por personal de ésta unidad, por su posible vinculación con la sedición.-

C) PROPAGANDA Y RUMORES.-

PANFLETOS.-

09/08/973-Se adjunta panfleto obtenido por personal de ésta unidad, en la calle Schiller.-

15/8/973 -Se adjunta panfleto obtenido por personal de ésta unidad, en la calle Rosalía de Castro.-

20/8/973 -Se adjunta panfleto obtenido por personal de ésta unidad, en el Paso Molino.-

21/8/973 -Se adjunta panfleto obtenido por personal de ésta unidad, en el Barrio Peñarol.-

28/8/973 -Se adjunta panfleto obtenido por personal de ésta unidad, frente al Hospital de Clínicas.-

29/8/973 -Se adjunta panfleto obtenido por personal de ésta unidad, frente al liceo Colón.-

III) VARIOS.-

LIBERTADES VIGILADAS.-

-Con fecha 06 de agosto de 1973, fué solicitada la captura de la Libertad Vigilada (bajo control de ésta Unidad), Emilio Artemio GONZALEZ LARREA, el que dejó de presentarse en la 5ta. Seccional de Policía del Departamento de Canelones, violándo lo por él firmado y de su conocimiento, que se expresa en su "Ficha de Notoficación", habiéndo sido comunicada la expresada solicitud a la Jefatura de la Policía Militar en el Oficio-Nro.70/B/973, de ésta unidad.-

DPTO: I
PAG.

-Con fecha 20 de agosto de 1973, fué solicitada la captura de la libertad Vigilada (bajo control de ésta unidad, el cual también se presentaba en ésta), Antenio Luis Alfredo PEREZ URIA GUERRERO, quién dejó de presentarse en las fechas establecidas, violando lo por él firmado y de su conocimiento, que se expresa en su "Ficha de Notificación", lo cual fué comunicado a la Jefatura de la Policía Militar, en el Oficio Nro. [illegible]/973, de ésta unidad.-

-Fué solicitada la captura de la ciudadana Susana ROROCHIELLO VALLES, con fecha 31 de agosto de 1973, por sabérsele vinculada al M.L.N.(Tupamaros), funcionando con el "alias" de "Margarita", esposa del sedicioso José Luis RODRIGUEZ FERRILLO,........

///.... matador del Señor Coronel A. Alvarez, actualmente detenido en el Penal de Libertad.-

-A partir del día 08 de agosto de 1973, han quedado bajo control de esta Unidad, en calidad de "Libertad Vigilada", los ciudadanos: Jorge REBOLLO SOVERA y Eliseo Ramón MATIAUDA, dispuesto por el Comando de esta Unidad, de acuerdo a la Orden de ese Comando General Nro. 7058,-siendo comunicado lo precedente en el Oficio Nro. 70/B/973, de esta Unidad.-

IV) C O N C L U S I O N E S.-

1.-En el transcurso del presente período y al finalizar el mismo, las actividades laborales en los centros de trabajos, en la zona de responsabilidad de la Unidad, han sido normales.-

2.-En lo referente a las actividades subversivas, ésta Unidad, está abocada a la explotación de los indicios que han ido surgiendo paulatinamente, de lo cual se informará a ese Comando General en su oportunidad, como está dispuesto.-

El Jefe del Bn. Trasmisiones Nro. 1.-
Tte. Cnel. [illegible] Chialanza.-

D I S T R I B U C I O N:

2 ejemplares al Comando General del Ejército.-
1 ejemplar al Sr. 2do.Jefe Bn.Trasm.Nro.1, para su conocimiento.-
1 ejemplar al Sr. Sub-Drtor. del S.T.E; para su conocimiento.-
1 ejemplar al Sr. Sub-Drtor. de la E.I.S. para su conocimiento.-
1 ejemplar para el archivo.-

A U T E N T I C A:

El Oficial S-3 (Operaciones).
Tte. 2do. [illegible] Chiessiano.-

SECRETO

(SUPLE PAPEL NUMERADO.OIGE.3543).-

Oficio Nro.73/B/973.-

Peñarol, setiembre 04 de 1973.-

BATALLON DE TRANSMISIONES No. 1 - R. O. del U. -

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

OBJETO: elevar P.P.I. Nro.08/973::::::::::

Acorde a lo dispuesto en las Directivas Generales de Informaciones Nro.1/969, cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el Parte Periódico de Informaciones Nro. 08/973 de esta Unidad, correspondiente al período comprendido entre el 010000 al 312400 de agosto de 1973.-

Saluda a Usted atentamente;

El Jefe Bn. Trasm. Nro. 1.

Tte. Cnel.

José N. Chialanza.-

DEP. II PROCESADO (C)

006/6

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
130930 - SET - 973
Nº - 200

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 383/973

I.- EVALUACION: C - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : DIYMAC S.A.

A -RUBEN RAUL SALLUA LARBO: domiciliado en PILCOMAYO 5034 -C.I. 882.683 oriental, casado de 34 años de edad;
Elemento perturbador, cabecilla en todos los desmanes provocados en la Empresa. Acostumbra insultar y agredir de palabras y hechos a todos los que no acompañan sus ideas revolucionarias; prueba de esto es que participó en una tremenda paliza propinada al esposo de una operaria en la puerta del establecimiento que se menciona más arriba.-
Este individuo continúa su política de arengar al personal, y en las horas de entrada y salida del mismo viene a cumplir sus fines.-

-HEBER IRIS CLAVIJO DA ROSA: domiciliado en SERENE 3963 Apto.3; titular de la C.I. 1.379.322, oriental, casado de 30 años de edad;
Integra el movimiento desde el comienzo; fue el causante del primer problema laboral llevado a cabo en la empresa en el año 71;
Su misión es de adoctrinamiento y generalmente no integra los grupos de choque;
Igual que el anterior viene a causar problemas en la hora de entrada y salida.-

-YOLANDA ARRIGO SANCHEZ, domiciliada en TOMAS GOMEZ 3639, C.I. 1.189.946 nacida en TRUJILLO-VENEZUELA el 10/8/43;
es el elemento más peligroso y perturbador de todo el movimiento, insultó y amenazó de muerte a directivos de la empresa.-
Incita continuamente a la indisciplina y rebelión; provoca desórdenes y desacatos. En oportunidad de un conflicto anterior, recorrió domicilios de compañeros que se encontraban trabajando para que se plegaran a la huelga, de no conseguir sus fines por las buenas profería todo tipo de amenazas.-
Actualment dialoga con todas las personas que se atienden en el Seguro de Enfermedad para los Trabajadores de la Aguja (Tf 1444) para lograr sus fines;

-CARLOS PEREIRA PIMIENTA, domiciliado en GALICIA 2116, C.I. 1.046.137, oriental, casado, de 51 años de edad;
desempeñándose como capataz de la sección pantalones y abusando de su autoridad coaccionaba al personal subalterno para que se plegara al movimiento;
elemento peligroso, integra los grupos de choque, insulta, amenaza y arenga al personal a realizar acciones de indisciplina.-
Concurre también a causar problemas a la salida del personal.-

Las personas que se detallan a continuación son los activistas no dirigentes del grupo; su misión principal era hacer propaganda por intermedio del diálogo, cumpliendo órdenes de los antes mencionados, trabajaban en todo lo posible la normal producción y saboteaban esta, llegando a cortar, inclusive, con objetos contundentes las prendas en proceso;

SECRETO

3387

-WALTER NELSON GONZALEZ PEREYRA, domiciliadoen YUGOESLAVIA 785, C.I. No. 1.044.266, soltero, de 28 años de edad, de nacionalidad uruguayo

PE -JORGE ANDRES CAGIDE VILA, domiciliado en INSTRUCCIONES 1070 Apto.3 oriental, soltero, de 22 años de edad, titular de la C.I. 1.327.678;

-RICARDO RAMON BURGOS DUARTE, domiciliado en CALLAO 3468 Apto.5, oriental, casado, de 34 años de edad, C.I. No. 816.471;

-MYRIAM NOEMI BALBIS BENTANCUR, domiciliada en JOSE M. NAVAJAS 1267, oriental, soltera, de 25 años de edad, C.I. No.1.179.898;

-NELLY ROSA VIERA TOURNE, domiciliada en CAIRO 3396, oriental, casada de 28 años de edad, C.I. No.1.061.715;

-MARIA GLADYS MARTINEZ PINTADO, C.I. No.1.599.585, domiciliada en DANTE 2130, oriental, casada, de 37 años de edad.-

-MARIA ESTHER DE LEON RODRIGUEZ, C.I. No.1.109.985 domiciliada en NUEVA PALMIRA 1716, oriental, casada, de 33 años de edad;

-MIRTA INES SARTORI ALONSO, C.I. No. 1.249.167, domiciliada en PUBLICA 333, oriental, casada de 21 años de edad;

-SHIRLEY NAIR COUTINHO RODRIGUEZ, C.I. No. 1.388.077, oriental, soltera, de 24 años de edad, domiciliada en DEL FUERTE 5225;

-MIRZA NUÑEZ SUAREZ, C.I. No.1.256.589, domiciliada en calle 1 No. 18 Barrio CICCSA, oriental, soltera, de 29 años de edad;

-MARIA MAGDALENA MENESES, C.I. No. 949.454, domiciliada en JUAN PAULLIER 979, oriental, soltera, de 41 años de edad;

-MAGDOLINA CLAVIJO DA ROSA, C.I. No. 1.372.826, domiciliada en LUCAS PIRIZ 2577 bis, oriental, soltera, de 47 años de edad;

IV.-DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Cnel. [signature]
ANGEL D. BARRIOS

amb

DEP. I PROCESADO G

002/2

3387

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° - - - - **Carp. N.°** - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 966/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 17 de Setiembre de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.P.I. No.7/973 de la DE. II.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-X-73
Fecha de Salida
Pase a E-G-V
No. de Orden: 3388

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21/9/73
Pase a Dpto I
N°. de Clasificación 7936

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
(INFORMACIONES)
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel ÁNGEL D. BARRIOS.

Iniciales
A. T.

SECRETO

001/15

3388

S.S.D

SECRETO

RELACION DE LAS PERSONAS QUE TOMARON CONOCIMIENTO DEL PARTE PERIODICO DE INFORMACION No. 7/973 DE LA DIVISION EJERCITO II

GENERAL	EDUARDO M. ZUBIA	30-AGO-973 / 30-AGO-973
CORONEL	DEMETRIO B. LOPEZ	30-AGO-973 / 30-AGO-973
TTE. CNEL.	MARCELINO H. RODRIGUEZ	30-AGO-973 / 30-AGO-973
SARGENTO	RAUL M. BARRACO.-	30-AGO-973 / 30-AGO-973

B-2 ROBALLO

002

SECRETO

3388

PARTE PERIODICO DE INFORMACION Nro.7/973/

Hoja 1 de ..11
Copia Nro. 4
D - 3.
D. E. II
311200-AGO-973
R W 2 5

PERIODO CUBIERTO 010000-JUL-73 al 312400-JUL-73/

I.-ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO:

A.-Social:

Colonia:-El día 3, la Asociación Médica de Colonia, en reciente asamblea procedió a integrar su nueva Comisión Directiva, que será la encargada de orientar el futuro de la mencionada Asociación.-De acuerdo a lo resuelto, la mesa ha quedado integrada por los siguientes Profesionales: ELIXER FERNANDEZ, Presidente; ARGELIA GARGANO, Secretaria; FERNANDO F.PASAHUN, Tesorero

-El día 5, quedó integrada la nueva Comisión Directiva"Pro Fomento del Colegio San José" de la C. de Tarariras, siendo la misma integrada por: Sr.RAMON VAZQUEZ, Presidente; Sra. ELBA C.de SIMSON. Vice-Presidente; Sra.LUCIANA R.de JUSTE, Secretaria; Sra.GLORIA B.de LOPEZ, Pro-Secretaria; Sra.H.ERMINDA BRAVO, Tesorera; Sra.MARGARITA M.de AIASTRA, Pro-Tesorera; y Sra.PACA C.De AGUIRRE, Sra.de LATORRE, Sr.VERGES, Sra.ELBA B. de GRABARINO, Sra.AMANDA G.de IRIVA. Vocales.-

-El día 5: la nueva Dirección del Periódico "VERDAD" de Tarariras, será bajo la responsabilidad del Sr.LUIS MARIA ...; dejando su cargo el Sr.JULIO HERRERA, quien lo dirigía anteriormente.-

-El día 6, quedó integrada la nueva Comisión Directiva del Rotary Club de C.Conchillas, la que estará constituida por: Dr ENGELBERTO LUIS GARCIA DIAZ, Presidente; Sr.JOSE LINCH, Vice-Presidente; Sr.CESAR SOLER, Secretario; Sr.PEDRO JULIO NEIS, Tesorero; Sres.WALTER CORUJO, JOSE DELLA SANTA, REINALDO FRANCA, ENRIQUE GARCIA y CARLOS CARRO, Vocales.-

-El día 8, y hasta el día 20 tuvo lugar una importante exposición de pinturas y proyectos de decoraciones en la Escuela Nro.26 de Colonia Valdense, patrocinada por el Director del Museo Valdense Sudamericano y por el Movimiento Cultural y Artístico.-

-El día 10, integró sus nuevas Autoridades el Rotary Club de Ombues de Lavalle, siendo electos: LUIS CASTILLO, Presidente; JUAN W.ROJAS, Vice-Presidente; VICENTE A.ECHEVARRIA, Secretario; JORGE COLOTTA, Secretario de Actas; NELSON SILVA, Tesorero; y Sres.IGNACIO LEPRATTI, ABDALA MENDEZ, FARTOLO LACOSTE, JULIAN ESQUIVEL y FELIPE ARMAND UGON, Vocales.-

-El día 18, se realizó un acto en el Bn.I.No.4, con motivo de conmemorarse el 143 Aniversario de la Jura de la Constitución donde hizo uso de la palabra, un Sr.Oficial de dicha Unidad.-

-Se realizaron en el Departamento de Colonia, los distintos actos programados con motivo del 143 Aniversario de la Jura de la Constitución.-

-El día 20, quedó integrada la Comisión Directiva del Rotary Club de C.Colonia por el período 1973-1974, siendo electos: Presidente; Sr.JACINTO MANUEL GONZALEZ; Vice-Presidente:Sr. AARON MIZRAJI; Secretario: Sr.ENRIQUE MENENDEZ; Tesorero: JULIO TORRES; Director Avenida Régimen Interior: HUMBERTO PERRACHON, Director Relaciones Profesionales: OSCAR MIZRAJI; Director Asuntos Interés Público: RAMON BERDT; Director Relaciones Internacionales: Dr.ALEJANDRO ORSI; Macero: RAFAEL HERNANDEZ y Sr.JUAN ALEJO ...; Past-Presidente: Sr. ... FRANCISCO PAMPILLON.-

-El día 23, se reiniciaron las clases de Enseñanza Primaria y Secundaria en el Departamento de Colonia.-

-El día 23, en reciente resolución se acordó ascensos en los Cuadros Policiales del Departamento de Colonia, a Sub-Comisario: a los Oficiales Inspectores Roberto ... Jorge ...//

S/T/C.

Doc. Poco Legible

003

3388

../..

-../..SOLARI SANTUCHO y Fructuoso José DE BRUM FERREIRA, a // Oficiales Inspectores: a los Oficiales Ayudantes Pedro PEREZ MANSILLA y Juan Mario CARBAJAL.-
-El día 26, quedó integrada la nueva Comisión Directiva del - Rotary Club de C.Carmelo: Presidente: ANTOLIN AYALA; Vice -- Presidente: Sr.WASHINGTON SCARTACCINI DOTTA; Secretario:ELBIO BONORA; Tesorero: VITAL BARRIOS REY; Maceros: ARIEL YACOBUCCI, Interés Público: HUGO CAVALIERI, Relaciones Profesionales: LUIS PEREIRA BARRIOS, Relaciones Internacionales: RICARDO CASALES; Past-Presidente: SARANDI BATTO IHURRETA.-
-El día 27, en reciente asamblea cumplida por los comerciantes y vecinos de Las Tres Avenidas, se procedió a designar la -- nueva Comisión Directiva para el período 1973-1974; la misma quedó constituida por: Sr.ROBERTO GRANDICH, Presidente; Sr. DOUGLAS DALMAS, Vice-Presidente; Sergio FUNTI, Secretario,Sr JOSE BIANCO, Pro-Secretario; Sr.HUGO FRIPP, Tesorero; Señor EDGARDO PEREIRA, Pro-Tesorero; y Vocales, Sres.NILS COCCOLO, RUBEN BERRETA, ALBERTO CHEVALIER y SAMUEL TONIOTTI.-
-El día 31, visitó la ciudad de Carmelo, la Presidenta de la Asociación de Albergistas del Uruguay, Sra.MYRIAM LA CAVA ZALAMBERI, a los efectos de levantar un albergue en el Balneario Zagarzu donde se adquirió ya un terreno.-
-El día 31, se realizó la Plenaria de Oro del Club de Leones del Distrito J-2 en el Club Colegiales de C.Rosario donde el Gobernador Miguel Gimeno entregó su Gobernación por el período 1973-1974 al León Nelson Ardaiz.-

Soriano-El día 10, se vé favorecida a partir de la fecha la población del Departamento de Soriano debido a que el Banco Hipotecario comenzó a recibir las solicitudes de préstamos para la construcción o adquisisión de viviendas.-
-El día 12, se realiza en Soriano un concurso Departamental - por parte de la Comisión Honoraria para la Lucha Anti-Tuberculosa, con diversos premios en efectivo sobre trabajos de - fisiología y/o peumología.-

San José-Se vienen programando con todo entusiasmo por parte de la Comisión Coordinadora de la "Semana de la Juventud", los actos y festejos a desarrollarse entre los días 15 y 23 de setiembre próximo en C.San José, con motivo de la celebración de / la décima edición de la "Semana de la Juventud".- En tal sentido cabe acotar que luego de idas y venidas referente a la renuncia o no de la Comisión Coordinadora de dichos festejos, por desavenencias surgidas entre algunos integrantes de la - misma, se llegó a un acuerdo total en sentido de mantenerse en sus puestos respectivos en la Directiva de dicha Comisión y comenzar a trabajar con gran entusiasmo en la organización de la "Décima Semana de la Juventud"
-A nivel de la Inspección de Escuelas se viene estudiando en San José, la realización de Campamentos Escolares en la próxima temporada de verano.- Para ello se está procurando un - lugar cercano a la zona balnearia del "Kiyú", a efectos de - poder realizar una intensa actividad recreativa de enormes - beneficios para los escolares, ya que al realizarse los Campamentos con niños integrantes de las distintas capas sociales del medio se procurará aumentar la igualdad socio-económico e intelectual y el acercamiento desde la niñez de todos los hombres bien inspirados de los Departamentos en bien de la Comunidad, que es en definitiva el deseo de todos los --- Orientales dedicados a la recuperación de la Patria.-
-El día 18, se conmemoró en C.San José, en la Plaza Independencia, al pié del monumento al Prócer, Gral.don JOSE G.ARTIGAS, el 143 aniversario de la Jura de la Constitución, asistiendo a dicho acto autoridades civiles y Militares, y una muy escasa afluencia de público, lo cual restó brillos y color al acto.-

../..

Durazno:-Durante todo el mes, los días domingos, se llevaron a cabo en el Barrio "La Amarilla" el Festival Recreativo organizado por la Intendencia Municipal, el que contó con la presencia de numeroso público.-Además el mencionado Festival Recreativo se / llevará a cabo en todos los barrios de la Ciudad, todos los / días domingos y durante un mes.-
-El día 18, en la Asociación Amigos de la Música se realizó un concierto a cuatro manos, el que estuvo a cargo de los profesores: Victoria Schenini y Adhemar Schenone.- Al mismo concurrió un numeroso público.-

Flores:.-Se iniciaron los trabajos para la construcción de la Piscina local, la misma se está realizando en una parte del predio // que ocupa actualmente la Plaza de Deportes de C.Trinidad.-
-Importante descubrimiento han realizado los Doctores Horacio Freire Libran y Susana Olivio, al encontrar, por primera vez en el Uruguay, en el intestino del zorro, indicios de una enfermedad que también se produce en los perros. La citada enfermedad se llama "ASCAXIS".-
-La Comisión pro-riel, ha recibido de la Empresa "ALVARO PALENGA" la donación de los trabajos de desvío del arroyo Prongos para realizar el puente ferroviario.-
-Con un sencillo acto fué conmemorado el 18 de Julio en la Plaza Constitución, de C.Trinidad, realizándose en la sala del "Salón Larrañaga" un espectáculo artístico organizado por G.E T.T.(Grupo Experimental Teatro Trinitario), asimismo se contó con la presencia de Autoridades Nacionales y Departamentales.
-El día 21, se realizó el "Censo Canino" en el Departamento de Flores, organizado por la Comisión de Lucha contra la Hidatidosis.-
-Presentó la renuncia al Cargo en la Comisión Honoraria de Lucha Antihidática, el Coronel D.Guillermo Lopeteguy.-
-El día 29, se realizó el Raid Hípico, Civil-Militar denominado "Jura de la Constitución", el mismo fué ganado por el Teniente Primero Luis Aranco del Regimiento de Caballería No.3, en esta prueba también compitió el Capitán Julio Gutiérrez del Grp.A.No.2.-

Florida:-El día 2, fué autorizado por el Consejo de Enseñanza Primaria para obras en las Escuelas de la Ciudad de Florida, la suma - de un millón ciento veintitres mil quinientos pesos.-
-El día 11, quedó constituida la Comisión Pro-Policlínica de / Isla Mala, en el Dpto.de Florida, la misma es presidida por / el Dr.Luis PANDOLFO, actuando como Secretario el Sr.Artigas / SALDOMBIDE, Tesorera Sra.Aide IZAGUIRRE y Como secretario de Prensa y Propaganda el Sr.Julio GARRIDO, abocándose a la construcción de dicha policlínica.-
-El día 18, la Policía de Florida, en conmemoración de la Fecha Patria, depositó al pie del Monumento de la Plaza Asamblea una ofrenda floral, cumpliéndose el acto sin ceremonia pública.
-El día 28, se realizó en los Salones del Centro Democrático, un festival de Yoga a cargo de la Profesora Mirka Tálice, del "Sirvanda Yogins Group" del Uruguay, concurriendo público en general.-

B.-GREMIALES:
1)-Gremios del Estado

Colonia:-El día 4, faltaron a su trabajo 5 operarios de A.F.E. en C. Rosario.-
-El día 5, no corrieron los trenes en el Departamento de Colonia.-

Soriano:-El día 2, realizó paro la Banca Oficial siendo el mismo parcial.-

-El día 3, no corren coches de A.F.E., empleados y administrativos de la misma normal.
-El día 4, realizó paro la Banca Oficial en Mercedes, siendo el mismo parcial.-

San José-El día 3, se registró un intento de sabotaje en el Banco de la República, Suc.San José, consistente en la desaparición - de numerosas fichas Cuentas Corrientes, de la Sección Cuentas Corrientes y Cajas de Ahorro.- Dicha acción tenía como finalidadimpedir el normal funcionamiento del Banco, aún contando con la asistencia de la mayoría de los funcionarios.- Dicha documentación fué recuperada o reconstruida por los propios funcionarios bancarios.-
-Los días, 1°, 2, 5 y 10 realizaron paro total los funcionarios de A.F.E. (San José) debido al conflicto que terminó con la eliminación de la C.N.T. por parte del Poder Ejecutivo.-

Florida:-Del día 1° al 10 la actividad en los gremios del Estado, de Florida, se vió totalmente paralizada por motivo de la Resolución tomada por el Poder Ejecutivo respecto a la C.N.T.(Convención Nacional de Trabajadores) y Sindicatos los cuales se declararon en rebeldía.-

2)-Gremios de la actividad privada:

Colonia:-El día 1°, realizó paro total la Empresa O.N.D.A.s.a.
-El día 3, realizó paro total la Empresa O.N.D.A.s.a.
-La fábrica Textil de C.Juan Lacaze, trabaja con el 60% de su personal,en la misma localidad la Fca.Nacional de Papel e INCUSA trabajan con el 90% y 30% de su personal respectivamente
-El día 4, en C.Juan Lacaze, la Fca.Textil, Fca.Nacional de Papel e INCUSA trabajan con el 62%, 80% y 35% de sus operarios respectivamente.-
-El día 5, en C.Juan Lacaze, la fabrica Textil trabaja con 219 operarios en el turno de la hora 1400 ; INCUSA trabajaron 9 obreros.-
-El día 6, en C.Juan Lacaze, la Fca.Textil, Fca.Nal.Papel e INCUSA respectivamente trabajan con el 41.85%, 80% y 30% de sus operarios.-
-El día 7, en C.Juan Lacaze, la Fca.Textil trabaja con el 68% de sus operarios, haciéndolo INCUSA con el 35%.-
-El día 10, en C.Juan Lacaze, la Fca.Textil, Fca.Nal.Papel y Centro de Investigaciones Agrícolas realizaron paro parcial.-
-El día 11, la Fca.Textil de C.Juan Lacaze trabaja con el 88% de sus operarios.-
-El día 12, en C.Juan Lacaze, la Fca.Textil trabaja con el 65% de su personal mientras INCUSA lo hace con el 35%.-
-El día 17, en C.Juan Lacaze, la Fca.Textil y Fca.Nacional de Papel no trabajan debido a las inundaciones.-
-El día 20, C.Juan Lacaze; Fca.Textil de 311 obreros que no se habían presentado a trabajar, fueron despedidos 53 habiéndose llamado a anotarse 258 de los cuales faltaron 15.-
-El día 22,al día 30, Fca.Textil y Fca.Nacional de Papel sin cambios, INCUSA trabaja con el 73% de sus Operarios, estando el 25% restante en Seguro de Paro.-

Soriano:-El día 1° realizaron paros O.N.D.A.s.a.; PAMER y ARINSA.-
-El día 2, se registraron paros en O.N.D.A.s.a.; PAMER, ARINSA y Banca Privada.-
El día 3, O.N.D.A.S.A. cubrió la linea Mercedes-Carmelo, con un coche.-
-El día 4, se registró paro en la Banca Privada.-

San José-Del día 1° al 5, realizaron paro total los funcionarios de O.N.D.A.s.a.; (San José) por el conflicto de la hoy desintegrada C.N.T.-

..//..

-El día 1°, realizó paro total de sus servicios, la Empresa - C.I.T.A.-
-Desde el día 2, al 16, se mantuvo inactiva la Fábrica "PAY-CUEROS"(San José) debido al conflicto mantenido por la C.N.T.
-Desde el día 2 al 15, realizó paro total la Fábrica "B.A.O" (San José) por la misma causa que la anterior.-
-Desde el día 2 al 10, realizaron paro total de actividades los Funcionarios de la Fábrica I.S.U.S.A. por conflicto de la desintegrada C.N.T.-
-Desde el día 3, hasta el día 8, mantuvieron paro total los -- funcionarios de la Fábrica "EFFICE"por causa conflicto C.N.T.
-Desde el día 5 al 11, mantuvieron paro total de actividades, los Operarios de "FABRICA CERAMICAS DEL SUR" por causa conflicto con disuelta C.N.T.-
-Desde el día 3 al 13, mantuvieron paro total de actividades, los funcionarios de la Fábrica "BAMBINA" por la misma causa - que la anterior.-

Durazno:-Los día 01, 02 y 03, no corrieron coches de O.N.D.A. restableciéndose el servicio el día 4.-
-El día 2, permaneció cerrada la Banca Privada a excepción del Banco Mercantil.-
-El día 3, permanecieron cerrados los Bancos: "Durazno", "Comercial","Crédito" y "UBUR".-
-El día 3, permanecieron cerrados los Bancos:"De Crédito","UBUR" "Comercial" y "BANFED".-
-El día 5 permanecieron cerrados los bancos "De Crédito",y"UBUR"
-El día 6, permaneció cerrado el Banco "De Crédito".-

Flores:.-En el Centro Obrero de "FABEX" (Fábrica Exportadora de lana), se realizó elección para nombrar nuevas autoridades, siendo - electo Presidente el Señor Rogelio PEDREIRA.-

Florida:-Desde el día 1°, al 10 la actividad de los gremios privados se vió totalmente paralizada con motivo de la resolución tomada por el Poder Ejecutivo, respecto a la C.N.T.-

3)-Gremios de la Enseñanza:
SIN INFORMACION.-

C.-POLITICO:

Colonia:-El día 13, se entrevistaron en la Intendencia Municipal de Colonia, el Sr.Cnel.don Donaldo Catalá y el Intendente Municipal Sr.Juan Carlos González Alvarez, para planificar sobre la futura Junta Vecinal e integración de la misma.-

San José-El día 5, el Intendente Municipal de San José, Sr.Milton Pianzzola, disuelve la Junta Departamental de San José y todas - las Juntas Locales del Departamento, dando cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 27-JUN-973.-
-El día 7, unas 20 personas, aproximadamente, militantes del - Frente Amplio, Movimiento de Rocha y Por la Patria, entre las que se encontraba el Cnel.(R)JUAN CARLOS BOVE, se reunieron - en la Plaza Independencia de C.San José, para cantar el Himno Nacional.- Dichas personas fueron detenidas en averiguaciones en el Bn.I.6, con excepción del mencionado Coronel BOVE, quien fué citado por el Comando de la División Ejército II.-

D.-ECONOMICOS

Colonia:-El día 6, el Club de Leones de C.Valdense, y Sras. organizaron una cena para obtener recursos para alhajar la Policlínica de Colonia Valdense, habiéndose donado un terreno por parte del Consistorio de dicha Localidad y aporte por medio de un convenio con el Ministerio de Obras Públicas, para ampliarla con una Maternidad que ya está proyectada.-

007 3388 ../..

-El día 8, se realizó en el Club Uruguayo F.C. de C.Carmelo, un campeonato de conga, danzas, Rummy, canciones, música, kermese y venta de comestibles a beneficio de la Escuela No.138 "Al Aire Libre" de dicha localidad.-

-El día 10, dos obras importantes están en ejecución en la localidad de "La Paz", siendo las mismas la instalación para el suministro de agua potable a la población y la construcción del Edificio para Sede de la Escuela de Policía, que desde hace algunos años funciona en dicha localidad.-

-El día 10, la Escuela No.46 de Miguelete, ha puesto en funcionamiento el Comedor Escolar, prestando de esta manera, un importante servicio a jóvenes de la zona.-

-El día 10, la Escuela No.96 del Barrio Robert Uruguayo de la ciudad de Nueva Helvecia, puso en funcionamiento un comedor / Escolar para los alumnos que concurren a dicho Centro de Enseñanza.-

-El día 10, a ritmo intenso se sigue trabajando en la construcción de las obras que posee A.N.C.A.P. en la localidad de "La Paz" donde está casi pronta para su funcionamiento la Planta de Destilería de Whisky, que próximamente comenzará a funcionar.-

-El día 20, por disposición de la Inspección Departamental de Escuelas dió comienzo el Servicio de Comedor Escolar en la Escuela No.104 de la Localidad de Conchillas, donde se beneficiarán casi 40 alumnos.-

-El día 24, a fin de apreciar las posibilidades y realizaciones de la Escuela Reparaciones, Construcciones Navales y Anexos de C.Carmelo, autoridades de nuestra educación visitaron el astillero allí emplazado.- Asistieron el Rector del Consejo Nacional de Educación Ing.Enrique Penadés, Vice-Rector Profesor - Alonso Llambrias de Azebedo y Consejero Dr.Daniel Darracq, por la Universidad del Trabajo se hizo presente el Consejo en Pleno integrado por su Director General, Profesor Efraín Rebollo y Consejero Dr.Alberto Canessa y Cnel.(PAM)Ademar Prego Alonso, como así también autoridades departamentales.-

<u>Soriano</u>:-El día 20, se informó por parte de los Servicios agronómicos de C.Mercedes, que la producción de trigo se verá disminuida en un 30% con respecto al año pasado.-

-El día 26, se registró un aumento de la tarifa de taxímetros de acuerdo a lo dispuesto por COPRIN para el departamento de Soriano.-

-El día 27, en la localidad de Risso, las ventas de ganado alcanzaron un monto aproximado a los cuarenta millones de pesos.

<u>San José</u>-El día 5, por resolución del Sr.Intendente Municipal de San José, se aumenta el precio de la carne en el departamento.-

-Las condiciones climáticas del presente período, así como la política de precios en la materia, hace que se registre una - disminución en la producción lechera. También han incidido retrasando la siembra de la papa y fueron provocadas pérdidas - apreciadas en el 50% en la cosecha de trigo.-

E.-<u>ESPIONAJE, SABOTAJE, PROPAGANDA Y RUMORES:</u>

1.-<u>Espionaje</u>:
SIN INFORMACION

2.-<u>Sabotaje</u>:
<u>San José</u>:-El día 3, se registró un intento de sabotaje en el Banco de la República Oriental del Uruguay, Suc.San José, consistente en la desaparición de numerosas fichas Cuentas Corrientes de las Sección Cuentas Corrientes y Cajas de Ahorros, dicha acción que tenía como finalidad impedir el normal - funcionamiento del Banco, aún contando con la asistencia

..//..

de la mayoría de los funcionarios.- Dicha documentación // fué recuperada o reconstruida por los propios funcionarios bancarios.-

3.-Propaganda y Rumores:
Colonia:-Fueron incautados 5.000 volantes intitulados "Declaración Conjunta del Partido Nacional y Frente Amplio" al ciudadano LUIS A.UDAQUIOLA, el cual fué detenido.-

San José-El día 5, ante la aparición de diversos panfletos en la // vía pública en C.San José, incitando a la resistencia con motivo de la actual situación política, firmados por el P.O.P.E.M.(Plenario Obrero Popular Estudiantil Maragato) son detenidos el Presidente y el Secretario de dicho Plenario, quienes al deslindar responsabilidades frente a tal hecho no se hacen responsables de la autoría de dichas emisiones.
-El día 20, aparecieron inscripciones en las paredes y pisos del interior del Gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes en C.San José, con leyendas alusivas a la actual situación política del País, habiendo sido efectuada la correspondiente denuncia, ante la policía, por las autoridades de dicha Institución.-
-El diario "AQUI ESTA" desarrolla una auténtica campaña en su página editorial, en la cual analiza cada uno de los puntos de los comunicados Nros. 4 y 7 de las FF.AA., manifestando estar de acuerdo con el planteamiento de los mismos, pero deja entrever la no realización de la mayoría de los puntos establecidos.-

F.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS:

1.-Adoctrinamiento:
SIN INFORMACION.

2.-Atentados:
San José.-Se produjo un atentado contra la Sede del Círculo Policial de C.San José, consistiendo el mismo en 2 bombas de alquitrán arrojadas por manos anónimas contra la fachada de dicha Sede, la cual está siendo reformada a un moderno y // confortable edificio, en base a un gran esfuerzo de sus / autoridades Directivas. Es de destacar que dicho atentado no produjo daños al edificio ni herida a persona alguna.-
-También se produjo un atentado con bombas de alquitrán // contra el domicilio de un integrante de la J.U.P. (Juventud Uruguaya de pie)en C.San José, sin que se produjeran daños de importancia material ni heridos. No se ha podido individualizar a los responsables.-

3.-Actividades:
Colonia:-El día 2, quedó detenido en averiguaciones, en el Bn.I.No.4 el ciudadano, Oscar Luis VELAZQUEZ MARRERO, C.I.No.52.064 (de Colonia) en el Real de San Carlos de la ciudad de Colonia, por presunta actividad subversiva, siendo liberado el día 7 del mismo mes.-
-El día 17, fueron trasladadas al H.C.FF.AA. las sediciosas: Terry MADERO VILA DE PINO y Cristina RAMIREZ.-
-El día 18, queda en libertad la sediciosa Graciela Elena // SUAREZ de VERA, la cual estaba procesada por "Asociación para Delinquir" quedando en régimen de "Libertad vigilada".-
-El día 31, presente en el Bn.I.4, procedente del H.C.FF.AA. la sediciosa Terry MADERO VILA de PINO.-
-El día 26, visitaron las sediciosas detenidas en el Bn.I.4, los Abogados Defensores de Oficio de la Justicia Militar, Sres.Cnles.Anibal Rifas Silva y Oscar Lence.-

../..

Soriano.-El día 13, fué detenido por personal del Bn.I.5, el ciudadano Sergio Fernando GRAMAJO SIRE por presuntas actividades subversivas.-

-El día 17, procedentes del Reg.C.3, se presentaron en el Bn I.No.5 (Mercedes), los ciudadanos Miguel CENTURION ZAPATA, Alfredo MUSSIO FRABASILE y Ricardo TORRES RISSO, que fueron liberados por el Señor Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno.- Los mismos quedaron en régimen de "Libertad Vigilada"

-El día 20, fué traída desde la Jefatura de Policía de Montevideo, la ciudadana presuntamente vinculada a actividades subversivas, María del Huerto ECHENIQUE.-

-El día 20, fueron procesados por el Señor Juez Militar de Instrucción de 4to.Turno los detenidos: Irma ZAMORA GIL, Gladys Teresita PAITA de ECHENIQUE, Freddy Winston CASTRO, Antonio ORTIZ, María Isabel GOMEZ y Alberto Saúl CAROZO, por "Asociación subversiva y vilipendio contra las FF.AA".-

-El día 26, fué trasladada al Bn.I.9, la detenida en el Bn. I.No.5, María del Huerto ECHENIQUE.-

-El día 26, fué detenido por actividades subversivas el ciudadano Miguel CENTURION ZAPATA.-

DEP. I PROCESADO DD

San José-El día 12, fué detenido por personal del Bn.I.6, el ciudadano Telly DE LA SIERRA ROTULO, C.I.No. 1.293.853, por presunta vinculación sediciosa, siendo puesto en libertad el día 14 del mismo mes.-

DEP. I PROCESADO DD

Durazno:-El día 11, se efectuó un allanamiento en el domicilio del ciudadano Walter Adilio ORTIZ D'AGOSTO, el que se encuentra en régimen de "Libertad vigilada" procediéndose a la detención del mismo, en averiguaciones.-

-El día 21, habiendo sido puesto en libertad del E.M.R.1, se presentó en el Reg.C.M.2, bajo régimen de "Libertad vigilada" el ciudadano Miguel Angel SANTINI VIGNOLO.-

-El día 22, por disposición del Sr.Juez Militar de Instrucción de 5to.Turno, fué trasladado a la Cárcel Central el detenido José Domingo CARBALLIDO ACOSTA, el que se encontraba en el Reg.C.M.No.2.-

DEP. I PROCESADO DD

G.-CONTRABANDO:

1.-De Ganado:
SIN INFORMACION

2.-De Vehículos
SIN INFORMACION

3.-Otros:
Colonia:-El día 6, a raíz de un allanamiento realizado por parte de la Policía de Colonia en la 4ta.Sección del Departamento (C. Nueva Palmira) al comercio del Señor Salvador GUAIA RAVERA de 57 años de edad, se incautaron las siguientes mercaderías de procedencia argentina: 1 licuadora marca "ALEXANSE", 24 pilas grandes marca "EVERREADY", 10 cajas de pilas chicas, 4 cajas con 60 gomas de borrar, 2 cajas gomas de borrar con 40 gomas C/U, 1 caja de 30 gomas de borrar, 1 caja con 30 gomas de tinta, 5 gomas grandes, 15 gomas chicas para tinta, 8 paraguas, 3 pelucas de dama, 8 juegos de cubiertos marca "EIMC", 3 sombrillas grandes de playa.- Toda la precedentemente detallada es de un valor aproximado a los 300.000 pesos. Se dió intervención a la Justicia competente.

H.-TERRENO Y METEOROLOGICAS:

010

1.-Transitabilidad de Rutas:
Normales de acuerdo a la estación imperante.

2.-Cambios operados en las condiciones del terreno
Normales y de acuerdo con la estación imperante.

3.-Incidencia de los factores climatológicos:
Normales y de acuerdo con la estacion imperante.

I.-O.B. y OPERACIONES DE LOS EJERCITOS DE PAISES VECINOS:

1.-Cambios en el O.B.
SIN INFORMACION

2.-Destinos Militares de Comandos:
SIN INFORMACION

3.-Operaciones realizadas:
SIN INFORMACION.

J.-OTROS FACTORES DE INFORMACION:

Colonia:-El día 17, a raíz de la fuerte lluvia y viento que hubo el día 16, en C.Carmelo, se produjo el desborde del Arroyo "De Las Vacas", debiéndose evacuar a un numeros grupo de vecinos ante el peligro constante y rápido aumento del caudal de agua.
-El día 17, a raíz del temporal que azotó el departamento de Colonia, debieron efectuarse evacuaciones en las zonas bajas de las costas de C.Carmelo, y C.Juan Lacaze, habiéndose cerrado el puerto de Colonia. También se registraron importantes destrozos en el Balneario Municipal y otros lugares de la ciudad.-

Soriano:-El día 17, debido a las intensas precipitaciones pluviales el Río Negro alcanzó una altura de mts.6.67 sobre su nivel normal, debiéndose por ello evacuar varias familias de C.Mercedes que habitan las zonas bajas.-
-En Villa Soriano, se debieron evacuar 115 personas, siendo alojadas en la Junta Local de la mencionada Villa.-
-El día 20, alcanzan a un total de 92 personas, las evacuadas en C.Mercedes.-

San José-El día 17, se produjeron grandes inundaciones que motivaron evacuaciones de un gran sector de población particularmente en las zonas bajas de C.San José y Paraje de Rincón de la Bolsa.-

Florida:-El día 21, se llevó a cabo en el local de la Escuela No. 102, de Florida, el 2do.Congreso Departamental de Comunidades firmantes de Obras por Convenio con el Ministerio de Obras Públicas.- Estuvieron presentes en el mismo, 11 entidades de la ciudad de Florida y 18 del Interior del mismo departamento, aprobándose los siguientes puntos: A)-Campaña dirigida a la aprobación de la Ley de Convenios; B)-Mayores montos de los Convenios a firmar y reajuste de los mismos según la fluctuación de la moneda; C)-Cuotas mayores y regularización del pago de las mismas; D)-Modificación del sistema de firma de cheques; E)-Designación de un Arquitecto radicado en la ciudad para asesorar y fiscalizar las obras en realización o a realizar; F)-Definir objetivos y funciones de la Comisión Departamental; G)-Determinar prioridad en los Convenios a firmar.-
También fueron designados 2 Delegados titulares y 2 suplentes para que representen al Comité Departamental frente al Comité Ejecutivo Nacional; siendo los titulares los Sres.Alcides GONZÁLEZ y Vicente Bruno GIANN ; suplentes los Sres. Roberto PEÑA y Ariel CASTRILLON.-

II.-SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO

-De la "A" a la "J" normal.-

..//..

II.-CONCLUSIONES

A.-Conclusiones generales sobre los factores de información:

1.-a-La actividad laboral en los Gremios del Estado, se vió afectada durante un período desde el 1°-JUL-73 al 10 del mismo mes, por los conflictos a que dió lugar la disolución de la C.N.T., particularmente A.F.E. y Banca Oficial.- Fueron detenidos los lideres gremiales y agitadores de acuerdo al anexo N° 1, al P.P.I.N° 7/973.-
b-Los gremios de la actividad privada efectuaron paros, adhiriéndose a los lineamiento trazados por la disuelta C.N.T., afectando el mismo a O.N.D.A.s.a. y C.I.T.A.s.a.; Banca Privada e Industrias del área.- Se inició la normalización de los servicios y actividades a partir del dia 10-JUL-973.-

2.-Se produce la disolución de las Juntas Departamentales y Juntas Locales autónomas.-Militantes del Frente Amplio conjuntamente con militantes de los Sectores Por La Patria y Movimiento de Rocha en C.San José, realizan una reunión en la Plaza Independencia de dicha Ciudad siendo detenidos varios de ellos.- Es de hacer notar que entre los concurrentes a dicha reunión, se encontraba el Cnel.(R)Juan Carlos BOVE.-

3.-a-La Comisión Pro-Riel, de C.Trinidad, ha recibido la contribución de la Empresa "ALVARO PALENGA" consistente en la donación de los trabajos de desvío del Arroyo Porongo, a efectos de la construcción del puente ferroviario.-
b-Se sigue trabajando a gran ritmo en las obras de A.N.C.A.P. en La Paz (Dptc.de Colonia) efectos lograr la terminación de la Planta para destilar Whisky.-
c-San José; la cosecha papera del departamento, debido a las condiciones climáticas produjo pérdidas de carácter serio, afectando con ello el abastecimiento y la elevación de precios del mencionado producto.-
Se ha registrado alguna dificultad para la obtención de algunos artículos de consumo popular, tales como azúcar, yerba, harina, super gas, cigarrillos y tabacos, sin que ello causara mayores problemas, ya que ha ido normalizándose su suministro en forma paulatina.-

4.-a-En C.San José, se registra un intento de sabotaje en el Banco de la República Oriental del Uruguay, consistente en la desaparición de fichas sobre movimientos de Cuenta Corrientes, afectado en forma parcial el normal funcionamiento de dicha Institución.-
b-En C.Colonia, se incautaron 5.000 volantes de "Declaración Conjunta del Partido Nacional y Frente Amplio" contra la posición del Gobierno frente ~~al~~ a la actual coyuntura, habiéndose logrado la detención de los responsables de confección y distribución del mencionado volante.-

5.-Durante el período, fueron detenidos en el ambito de la B.I.No.2, los responsables de la dirección y confección de volantes sobre "Declaración Conjunta del Partido Nacional y Frente Amplio y de la impresión de un periódico clandestino denominado "El Pampero".-

B.-Desarrollo probables de las actividades gremiales y su incidencia en el cumplimiento de las tareas asignadas al Ejército:

1.-Se ha realizado una campaña de desprestigio al Gobierno y las FF.AA.
a)-En la República Argentina, radioemisoras de dicho País, realizan reportajes continuos al sedicioso ENRIQUE ERRO particularmente en Radio Continental y al ex-Legislador Wilson Ferreira Aldunate, detectándose una continua incitación a mantener medidas de fuerza de carácter gremial y de núcleos políticos liderados por las personas de referencia.- Estos reportajes cesaron a partir del día 5 aproximadamente.-

..//..

b)-Los grupos políticos alineados al Frente Amplio y los Sectores "Por La Patria" y "Movimiento de Rocha", realizan una campaña sistemática de oposición clandestina mediante pintadas y distribución de volantes.-

2.-Se prevee que el movimiento subversivo más antiguo pueda mantener los siguientes niveles de actuación incrementado por las actividades del P.C.R. y la de los sectores políticos particularmente de "la Corriente":

a)-Reclutamiento.
b)-Adoctrinamiento
c)-Reorganización
d)-Infiltración
e)-Atentados contra integrantes de las Fuerzas Conjuntas con fines de hostigamiento, intimidación o demostración de vigencia.-
f)-Acciones que comprenderán: pertrechamientos, finanzas, golpes de mano, hostigamiento, acciones de propaganda y particularmente intentos de fuga.-

3.-El enemigo mantiene la posibilidad de actuación en cualquier momento, de sus actividades subversivas, los que unido a las nuevas responsabilidades adoptadas por las Fuerzas Armadas y las servidumbres existentes, hace que su afloramiento pueda produsirse en cualquier momento bajo las formas antedichas.-

EL COMANDANTE DIVISION EJERCITO II.-
GENERAL EDUARDO M. ZUBIA.-

ADJUNTO: Anexo No.1.-

AUTENTICA: EL JEFE D-2-DEL E.M.D.E.II.-
TTE.CNEL. MARCELINO H.RODRIGUEZ.

DISTRIBUCION: 3 Ej. al C.G.E.
1 Ej. al S.I.D.
1 Ej. a D.E.I.
1 Ej. a D.E.III
1 Ej. a D.E.IV
4 Ej. a B.I.II
1 Ej. al Reg.C.M.2.
1 Ej. al Grp.A.2.
1 Ej. al Bn.Ing.2.
1 Ej. al E.M.R.1.
1 Ej. al L.M.2.-
1 Ej. al ARCHIVO

EMBF

O.O.O.O.O.O.O.O.O.O.O
O.O.O.O.O.O.O.O.O.O
O.O.O.O.O.O.O.O.O
O.O.O.O.O.O.O.O
O.O.O.O.O.O.O
O.O.O.O.O.O
O.O.O.O.O
O.O.O.O
O.O
O

013

3388

S[illegible]ETO

En principio fichados en Varios

DIVISION EJERCITO II
ESTADO MAYOR
DIVISION 2

ANEXO No.1. AL PARTE PERIODICO DE INFORMACION No. 7/973

RELACION DE PERSONAS DETENIDAS EN EL AMBITO DIVISIONAL POR ACTIVIDADES GREMIALES Y CONFECCION o DISTRIBUCION DE PANFLETOS CON MOTIVO SITUACION ACTUAL

Colonia.-El día 2, fueron detenidos en averiguaciones los ciudadanos Jorge Luis PERROU BONJOUR C.I.No.19,364(Colonia) y Mario Juan ALVAREZ RODRIGUEZ C.I.No. 17.802(Colonia), siendo liberados al día 3.-
-El día 3, fueron detenidos en averiguaciones los ciudadanos Nelson Armand UGON C.I.No. 19.603(Colonia) Arthur DELMO C.I.No.26.972(Colonia) Juan OLMO C.I.No. 29.792(Colonia), Hugo LOPEZ C.I.No. 29.435(Colonia), Felix E.VILLANUEVA C.I.No. 30.598(Colonia), Fernando FONTET C.I.No.54.072 (Colonia), Luis MARTINEZ sin documentacion, Roberto ROLAND C.C.srie.N.G.B.No.2655, funcionarios del Banco del Litoral sucursal Colonia, comprometiéndose los mismos a trabajar con normalidad, siendo liberados a la hora 1930 del mismo día.-
-El día 27, fueron detenidos por personal del Bn.I.4, por violación al Decreto del P.E. de fecha 27/JUN/973, los ciudadanos Luis Alberto CURBELO PLASCENCIA C.C.serie N.L.B.No. 10.180; Ruben Wilson BENTANCOR RODRIGUEZ, C.I.No. 60.185 y Augusto Antonio GUERRA SOLER C.I. No. 39.362.-
-El día 28, fué detenido por personal del Bn.I.4, en averiguación por Violación al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 27/JUN/973 el ciudadano Atilio Arsenio GORNI BENTANCUR C.I. No. 50.185.-

SS

Soriano.-El día 26, fué detenido por personal del Bn.I.5, responsable de dar la órden de confeccionar los Volantes "Declaración conjunta del Partido Nacional y Frente Amplio",el ciudadano Luis A.UDAQUIOLA.-
-El día 27, fué detenido en averiguación en el Bn.I.5, el ciudadano Eduardo Victor BOGA CABRERA C.I.No. 7.358 por haber violado el Decreto del P.E. de fecha 27/JUN/973.-

DEP. SS

San José-El día 1°, fué detenido por el Bn.I.6, el funcionario Bancario Urbano Fermín NANTES CABALLERO C.I. No. 16.396 cuya captura había sido solicitada por el Superior. el mismo fué liberado el día 3.-
-El día 1, fueron detenidos por personal del Bn.I.6, ante información de presunta ocupación del Hóspital de C.San José, los dirigentes gremiales: Griselda Mary VERDEROSA ELVIRA C.I.No.31.614(San José)Segundo Ciriaco MARTINEZ FARIAS C.I.No. 42.546 (S.José) y Pedro Elbio NAVARRO RIOS C.I.No. 35.655 (S.José)siendo todos ellos liberados el día 2 del mismo mes.-
-El día 8, fueron detenidos y conducidos al Bn.I.6, para ser interrogados los ciudadanos Carlos ALTIERI, Carlos GARCIA, David RABINOVICH, Julio BENEDETO, Cacho NAVIA y Dr.Germán MERNIES, los cuales conjuntamente con otras 14 personas aproximadamente, integraban un grupo que concurrió a la Plaza Independencia de C.San José y junto al pie del monumento al Gral.Artigas, comenzaron a cantar el Himno Nacional, dispersándose ante la presencia de la policía. Los mismos fueron puestos en libertad el día 10.-
-El día 10, fueron detenidos los ciudadanos Diego Alcalá CIARA HERNANDEZ C.I. No.28.070(S.José), Robinson Ramón SAN MARTIN FARIAS C.I.No. 60.355(S.José)y Oscar BONILLA PONCE C.I. 25.328(S.José) funcionarios del B.R.O.U. por faltar a sus funciones, como así también a la persona Walter Pascual CALLERO FIGUEROA C.I.No.19.655(S.José) funcionario del Banco La Caja Obrera, por la misma causa, siendo liberados todos el mismo día.-
-El día 12, fueron detenidos los ciudadanos Gumersindo NOBLE ALVAREZ C.I.No.810.354(Mvdeo)y Ruben LARROSA CARDOZO C.I.No.473.983(Mvdeo)por habérseles incautado gran cantidad de panfletos gremiales, siendo ambos puestos en libertad el día 14.-

..//..

014

SECRETO

3388

-El día 13, fueron detenidos por personal del Bn.I.6, los ciudadanos Jorge Washington LOPEZ DIAZ, C.I.No. 1.054.090(Mvdeo), Jorge Washington SILVEIRA RODRIGUEZ C.I.No. 1.475.681 (Mvdeo)por vinculaciones de origen gremial, siendo puestos en libertad el día 17.-

Durazno:-El día 3, fueron detenidos por M.P.S. los siguientes funcionarios // Bancarios: Roberto Adémar RODRIGUEZ REY y Edgardo LOPEZ PIGNATTA del Banco UBUR, Juan Francisco RODONS TUDURI y Alejo Luis REY GARCIA de BANFED, Walter RAMOS BERRO y Norberto MONTERO RODRIGUEZ del Banco Comercial, siendo éste último liberado el día 10, Walter RAMOS BERRO - el día 4 y los restantes el día 6.-

-El día 5, fueron detenidos por la misma causa los siguientes funcionarios Bancarios: Miguel Angel PEÑA del Banco Hipotecario; y Enrique GIUGGIOLINI del Banco UBUR, siendo liberados el día 5 y 6 respectivamente.-

-El día 7 fué detenido en averiguaciones el ciudadano Raúl Ernesto -- ALZARDO CAZENEUVE, siendo liberado el día 17.-

-El día 11, y por infrigir el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4 de Julio de 1973 (Negarse a trabajar) fueron detenidos los siguientes funcionarios bancarios: Alfredo BENZO, Aníbal PORTO, Enrique GIUGGIOLINI, Julio RAMOS, Victor FAVERO, Juan ESTEVEZ, Roberto Adémar RODRIGUEZ REY y Andrés LABORITE del Banco UBUR, Marconi SCAFFO, Juan GONZALEZ, Nery PONCET del Banco República (Suc.Dzno).- Los funcionarios del Banco UBUR fueron liberados el día 12 y los funcionarios del Banco República el día 14, reintegrándose a sus respectivos trabajos.-

0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0
0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0
0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0
0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0
0o0o0o0o0o0o0o0o0o0
0o0o0o0o0o0o0o0o0
0o0o0o0o0o0o0o0
0o0o0o0o0o0o0
0o0o0o0o0o0
0o0o0o0o0
0o0o0
0o0
0

ARCHIVADO

Gremios

SID

SECRETO

Hoja 1 de 1
Copia No. 003
D.E.I.
MONTEVIDEO
220900SET73
SD-40.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 281/73

I-EVALUACION, A-1.

II-RESPONDE A:-Información obtenida por este Comando.

III-TEXTO:

-El SUTRAS, se reúne los días viernes en FUECI (filial de la disuelta CNT), en Río Negro entre Soriano y Canelones, después de la hora 2000.

-El día 10SET973, en la zona de Pocitos, estaban solicitando colaboración para el personal despedido de las mismas.

-Se adjunta panfleto repartido en el Supermercado "EL DISCO", copia del original.

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.,

ESMACO,

SID,

OCOA,

ARCHIVO.

27/9/73

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 3390

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26/9/73.
Pase a Dpto III
Nº de Identificación 8042

-ACUSE RECIBO: por radio o teléfono, en esa prioridad, mencionando solamente referencia de mensaje.

(RR) PROCESADO

El Comandante de la División de Ejército I.
General
ESTEBAN E. CRISTI

AUTENTICA:
Por el D-2/D.E.I.
Tte.Cnel.
AMAYO L. ASPLANATO

001/3

3390

PG

A LOS COMPAÑEROS DE SUPERMERCADOS

Hoy en día uno de los principales problemas que afectan a los trabajadores de Supermercados es el bajo Salario que percibimos. No podemos aceptar que se decrete un porcentaje de aumento del 25 % para la actividad pública, y un 27 % para la actividad privada, en tanto la abrumadora mayoría de los sindicatos habían señalado que según las estadísticas oficiales, era necesario un ajuste del 65 al 80 % para recuperar el valor real de los salarios a los niveles anteriores a la congelación de 1968. A todo esto se suma el contínuo alza de precios en los artículos de primera necesidad, que disminuye aún más nuestro poder adquisitivo. Los nuevos hechos luego del 27 de junio, demuestran que es aspiración del gobierno manejar los porcentajes salariales a su conveniencia, lo que nos pronostica sueldos bajos por el tiempo que él desee. Pero además hoy vemos que no son respetadas nuestras conquistas anteriores. Los patrones aprovechando nuestro quietismo, sancionan, despiden y cometen cualquier arbitrariedad a su antojo.
Creemos que esta situación puede ser superada solo en la medida de que todos nos comprometamos en luchar por nuestros derechos.
Para esto proponemos que se discuta en todos los lugares de trabajo los problemas que nos afectan. Es necesario que todos participemos y demos nuestra opinión, y sobre todo que sea desde cada local donde se decidan los pasos que debe dar el sindicato.
Lo que debemos tener claro es que para hacernos respetar y no quedar aislados del resto de los trabajadores, hay que UTILIZAR AL SINDICATO COMO HERRAMIENTA DE LUCHA. En la medida de que vayamos superando los problemas internos y que logremos abarcar la mayor cantidad de compañeros, tendremos que preparar las medidas de lucha necesarias. Habrá que ir instrumentando medidas que impliquen el mínimo de riesgo y que aseguren la mayor participación de todos, medidas fáciles, que no nos desgasten y que sean coordinadas con todos los locales.
Tenemos que tener en cuenta al mismo tiempo que los comités de apoyo formados por vecinos en varios locales están dispuestos a ayudarnos. Cuanto mas injusticia haya dentro del supermercado, menos clientes van a comprarles.

002

3390

Todo lo que hagamos va a molestar a la patronal. Por eso es lógico que los que siempre se colocaron en contra de los trabajadores, los los que se sienten a gusto alcahueteando, aprovechen para reprimirnos.
Frente a esto entendemos que ante todo debemos consolidar el sindi-

esto, y eso lo lograremos rechazando a todo aquel que intente quebrarlo. Por lo tanto a quienes NOS PERSIGAN O NOS QUEMEN, HABRA QUE TRATARLOS COMO CORRESPONDE. Además de todo esto no podemos olvidar que el golpe de estado fue combatido también desde las filas del Sutrea. La ocupación de Disco 3, los intentos en Dumbo, Circe y varios locales, los cientos de compañeros que participaron en la huelga son un ejemplo. Gran cantidad de los que lucharon fueron despedidos, entre ellos hubo quienes fueron amedrentados, quienes se dejaron coimear por un despido miserable y los que han continuado y continúan en el camino de la lucha.

Es nuestro principal compromiso y nuestra bandera de lucha, realizar la reposición de los despedidos.

Por eso a un año de formación del sindicato no nos han podido doblegar.

¡MANTENERSE FIRMES!

LA BATALLA NO HA TERMINADO

RECIEN COMIENZA

BASTA DE PERSECUSIONES

REPONER A LOS DESPEDIDOS

POR LUCHAR

SINDICATO DE TRABAJADORES DE SUPERMERCADOS

S.I.T.R.A.S.

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
14/08/30 - SET - 973
L S - 013

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 393/973

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.-

III.- T E X T O : En la Escuela de Construcción (UTU) de ARENAL GRANDE y DANTE se han detectado el grupo de activistas que hacen asambleas - pegatinas y colocan banderas contra "la dictadura",etc.-

El grupo se trata de:

-ROSARI PELUFFO 6

_CARLOS MUSITELLI P/E

-JUAN JOSE. . . . . . .

-ANA PEDOYA •

-ANA VILLAMARZO •

-ROBERTO VILLAMARZO• (est. de Arquitectura)

-CRISTINA BLANCO •

Algunos de estos fueron suspendidos por ese motivo.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO • TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Cnel. ANGEL D. BARRIOS

amb

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

PROCESADO DE. II

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29/9/73
Pase a Dpto 1
No de Identificación 7972

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No de Orden: 3393

001/1

SECRETO

3393

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 14.648/973 Carp. N.° - - - -
HOJA DE TRAMITE N.° 952/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.
Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.
Fecha: 13 de Setiembre de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del Oficio Secreto No.2.078/973 de la B.I.1.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-X-73
Fecha de Salida
Pase a E
Nº de Orden 3394

22-9-73
29-9-73
Dpto. I
7940

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21/9/73
Pase a Dptos 3 y 1
Nº de Clasificación 7940

DPTO. II PROCESADO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES)
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.
Coronel ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales A. T.

SECRETO

001/7

3394 - 1

510

S E C R E T O

Copia No.
Bn.Florida de I.1
Ctel.León de Palleja
20-Ago-973-Hora 1930
JD - 27

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.24.-

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A: Información obtenida por declaraciones del sedicioso Gerardo Moises Alter.-

III.-T E X T O:

Integrante del M.L.N. con el seudónimo de "El Pato".-
Realizaba contactos entre sediciosos Uruguayos y Argentinos.-
Estaría vinculado al F.A.L. y vino al Uruguay a hacerse cargo de la dirección del Comando del Sector Militar,por tal motivo de los DD.EE..-
Se localiza en su poder documentación emberretinada dentro de sus ropas las cuales están siendo procesadas.-

Saluda a usted atentamente.
El Jefe Bn."Florida" de I.No.1.
Tte.Cnel.
JOSE L.CAPUTTO.-

DD

S E C R E T O

002

3394 - I

S E C R E T O

Copia No.
Bn."Florida" I.No.1
Ctel."León de Palleja"
231200-AGO-973
J.L.C.7.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.25.-

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A: Información solicitada por Brigada de Infantería No.1.-

III.-T E X T O:

El día 19 de los corrientes es detenido en un procedimiento, durante la vigilancia en Camino Carrasco y Veracierto, derivado de la información disponible, un ciudadano que es conducido a esta Unidad y que por la documentación hallada en su poder, presumiblemente falsa, sería a nombre de:
-Gerardo Moises Alter.-
-Argentino.-
-C.I.A. 7:812.421.-
-Nacido el 10-VIII-46.-
El mismo fue reconocido por otros componentes del M.L.N. detenidos en ésta, como integrante de la organización, con el alias de "El Pato", el que inicialmente realizaba contactos en Argentina, Chile y Uruguay, vinculado al F.A.L. que estaría apoyando al M.L.N..-
Esta persona había venido al Uruguay el 11 de Julio ppdo. vía Colonia ha hacerse cargo del Comando del Sector Militar, conectándose con el ejecutivo actual del Movimiento clandestino.-
En el interrogatorio inicial, no confesó su participación no obstante, es identificado por los otros detenidos, así como en sus ropas portaba documentación emberretinada.-
Posteriormente reconoce ser integrante, en calidad de correo, quedando a la espera de mayores evidencias a obtener de otros procedimientos para ser reinterrogado.-
Aproximadamente a la hora 2100 del mismo día, en circunstancias que el Sr.Cap.Arturo Aguirre, concurre a la sala de interrogatorio, encontrándolo sin conocimiento.-
Requerida la presencia del enfermero de servicio, previo administrarle una ampoya de Cedeilanid entrevenosa, se lo trasladó de inmediato al H.C.FF.AA. donde se constató que había dejado de existir.-
Se dió intervención a la Justicia Militar(1er.Turno), así como a la Policía Técnica.-
La Justicia Militar, dispuso que elevaran los antecedentes(entregados el 22), así como el retiro del cuerpo del H.C.FF.AA. y entrega del mismo a la Dirección de Necrosis, habiéndose procedido a la sepultura del cuerpo.-
Por parte de la Poliuía Técnica, hasta la fecha no se han obtenido antecedentes, ni la identificación correspondiente.
Referente a los resultados de la autopsia, aún no se han expedido, en virtud de esperar los resultados correspondiente a los análisis, para la firma de los facultativos.-

Saluda a usted atentamente.
El Jefe del Bn."Florida" I.No.1
Tte.Cnel.
JOSE L.CAPUTTO

S E C R E T O

003

3394-1

SECRETO

D.N. No. 24 50 91

BI.1.E.M.S-2

Montevideo, Agosto 27 de 1973.-

OFICIO No.2-078/973.- SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO 1.-

Adjunto al presente cúmpleme elevar a usted el Parte Especial de Información No.24 del Batallón "Florida" de Infantería No.1 el cual responde a declaraciones obtenidas del sedicioso Gerardo Moises Alter.-

OBJETO: Elevo el PEI. No.24 del Bn.I.1. Mat.2-154

Saluda a usted atentamente

El Cte. de la BI.1.

Coronel

JULIO C. RAPELA.

SECRETO

SECRETO

D. N. No. 24 50 92

EI.1.E.M.S-2

Montevideo, Agosto 27 de 1973.-

OFICIO No. 2-079/973.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO 1.-

OBJETO: Elevo Ampliac. al P.E.I. No.25 del Bn.I.1
Mat.2-155

Ampliando lo informado en el Parte Especial de Información No.25 de la la mencionada Unidad, el cual responde al hecho de que el día 19 de los corrientes es detenido en un procedimiento, durante una vigilancia en Camino Carrasco y Veracierto un ciudadano que presumiblemente portaba documentación falsa a nombre de Gerardo Moises Alter.-

El mismo fue reconocido por otros integrantes del M.L.N. con el alias del "El Pato".-

Aproximadamente a la hora 2100 del mismo día fue encontrado sin conocimiento en dependencias del Batallón "Florida" de Infantería No.1.-

Requerida la presencia del enfermero de servicio previo administrarle una ampoya de Cedeiland, se le trasladó de inmediato al H.C.FF.AA. donde se constató que había dejado de existir.-

Se dió intervención a la Justicia Militar (1er. Turno) así también a la Policía Técnica.-

Referente a los resultados de la autopsia, aún no se ha expedido en virtud de esperar los resultados correspondientes a los análisis, para la firma de parte de los facultativos.-

/.

Saluda a usted atentamente.

el Cte.de la BI.1

Coronel

JULIO C.RAPELA.-

D. M. No. 063211

Oficio 2-107/E-2/73

Montevideo, 03 de setiembre de 1973

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

OBJETO: Elev. Informe de Bn. de I. 1, ref. fallecimiento 1 sedicioso detenido.

Cúmpleme elevar a usted, adjunto al presente, los Oficios Nos. 2-078 y 2-079/973 del Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.1, con los Partes Especiales de Información Nos. 24 y 25/73 del Señor Jefe del Batallón "Florida" de Infantería No.1, por los cuales se informa sobre las declaraciones y posterior fallecimiento del sedicioso detenido Gerardo MOISES ALTER.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la División de Ejército I.

General

ESTEBAN R. CRISTI

RC

007/7

3394

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
130800 - SET - 973
H L - 907

01

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 386/973

I.- EVALUACION: C - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.-

III.- T E X T O : Que las maestros AIDA RODRIGUEZ y CAROLINA RODRIGUEZ, maestros de 5o. y 6o. año de la escuela 113 de 2o. Grado de la calle Besares desde que desempeñan sus cargos en dicha escuela han hecho proselitismo político en favor del Frente Amplio; durante la campaña electoral vendían bonos de colaboración para dicho partido dentro de la escuela. El año pasado para el aniversario de la muerte de Líber Arce trajeron niños del Liceo 13, ex-alumnos de dichos - maestros a hacer panfletos en el mimeógrafo de la escuela, ellos los hicieron, los niños los repartieron.- Durante la huelga de - maestros, ellos y otros maestros estuvieron amenazando a los padres diciendo que no mandaran los niñor porque iban a poner una bomba en la escuela; en compañía de otra maestra perteneciente al grupo 26 de Marzo llamada ETHEL MORAN, cuando la vacunación Antipolio el año pasado estando los maestros en huelga se refugiaron en casa del padre de los Rodriguez que vive frente a la escuela, Teniente Coronel (R) GENTIL RODRIGUEZ; cuando llegaron los niños en un día de paro pretendieron entr.r por la fuerza a la escuela a sacar a 2 maestros que estaban trabajando; se llamó a la policía, dicho agente les impidió la entrada; dicho Tte. Cnel. Retirado pretendió intimidar al agente con su grado de militar para que las dejara entrar, no lo logró.- En marzo de este año se eligió nueva comisión pro-fomento de la escuela, trajeron gente del Comité de Base del Frente Amplio con la finalidad de elegir como Presidente a SONIA CABRERA de GONZALEZ, que tambien pertenece junto con su esposo al 26 de Marzo a quienes acompañaban 5

SECRETO

3397

señores más de sú misma ideología, todas estas personas están manejados por los maestros nombrados anteriormente y por un maestro IDAIR SUAREZ perteneciente tambien al 26 de Marzo. En la escuela se formó este año un club de madres con la finalidad de conseguir alimentos y ropa para los niños en dicho club; trabajan madres y maestros demócratas. Los maestros de izquierda se oponen a que se reparta ropa en la escuela. En algún momento la maestra AIDA RODRIGUEZ expresó que para repartir ropa está la CRISTOBAL COLON.- El club de madres consiguió 150 kilos de ropa que repartió el día 4 de agosto. Los maestros hicieron infiltrar gente que no necesitaba ropa para perjudicar a los más necesitados; esta gente infiltrada es de la misma ideología política que los maestros. El día 2 de agosto el consejo mandó 180 pares de zapatos; se repartió entre los niños que más lo necesitaban. El maestro IDAIR SUAREZ dió zapatos a una niña cuyo padre es propietario de 2 casas, 2 camiones y además trabaja en ANCAP; este señor tiene las mismas ideas que el maestro; esto lo sabe muy bien el maestro de referencia ya que vivió muchos años frente a la casa de este señor; esta acción del maestro empañó la imagen de lo que se estaba haciendo por los niños -El día 2 de agosto se anunció un paro; un grupo de maestros dijeron que venían a trabajar, los maestros CAROLINA RODRIGUEZ, AIDA RODRIGUEZ y ETHEL MORAN vinieron a la escuela antes de la hora a insultar a dichos maestros.-

Estas maestras están vinculadas a la Iglesia Santa Rita próxima a la Escuela donde un cura viejo y demócrata fue sustituído por otros jóvenes tercermundistas.-

En esta iglesia además de efectuarse reuniones de todo tipo se cantan himnos que no concuerdan con la liturgia tradicional, ademas se vende a bajo precio ejemplares de la edición de izquierda de la iglesia INFORMACIONES.-

IV.-DISTRIBUCION

002/2

3397

-S.I.D. copia 01
-ES.MA.CO-2-2 copia 02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Cnel. ANGEL D. BARRIOS

F-6 [illegible] Informe "Buñuel"

Ref: Mujeres militantes o simpatizantes Mov. 26 de Marzo

- [illegible] Aguilar de [illegible] (chilena)
- [illegible] Rodríguez
- Miriam Olivera P. D. C.
- Carolina [illegible] P. D. C.
- [illegible] (el primer nombre es sobrenombre)
- Marta Scavarelli
- Teresa González Scarella
- Gladys [illegible]
- Lilián Fernández
- Perfecta Martínez
- Marta Ferreira
- Juanita González de [illegible]
- Ethel Petutto
- Alba [illegible] de...
- [illegible] de ... (servicio [illegible] en el pereira rossel)
- Noemí Motta
- Celia Tirelli de .... (1001)
- Marta [illegible]
- Antonia Dosil de Mallo
- [illegible] Lutz
- [illegible] Fernández Rico (servicio [illegible] hospital pereira rossell)
- Norma [illegible] de [illegible]
- Mabel Castro
- Nodier [illegible]
- Célica Méndez [illegible]
- Ma. Julia Fernández
- Ana [illegible]
- Elvira Delgado
- Marta [illegible]
- [illegible] Pettinosso
- [illegible]
- [illegible]
- Marta Di Doménico (hospital Militar)
- Teresa Ruibo
- Miriam De María
- [illegible] Michichian
- Miriam Souza
- Lidia Rodríguez
- Norma Senosiain
- [illegible] Rosa de Peyno

Nota: [illegible] de ellas [illegible] Se puede ampliar información.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 11-X-73
Fecha de salida:
Pase a: E
No de Orden: 3398

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 26/9/973
Pase a: Dpto 1
Nº. de Identificación: 8013

001(A)/4

3398

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. Nº.3398 fs.001 (SJ).

Ref: Parteras militantes ó simpatizantes Mov.26 de Marzo.-

-Marisa Aguilar de Paez (Chilena)
-Nilbia Rodriguez
-Adriana Olivera
-Carolina Lauría
-Gaby Turias (el primer nombre es sobrenombre)
-Marta Scavarelli
-Teresa Gonzalez Scarella
-Gladys Bayardo
-Lilián Fernandez
-perfecto Martinez
-Marta Ferreira
-Juanita Gonzalez de Landó
-Ethel Petutto
-Alba pintos de .....
- Gadea de ...(Servicio Sica Blanco en el Pereira Rosell)
-Noemí Motta
-Celia Tirelli de .... (1001)
-Marta Costa
-Antonia Dosil de Malle
-Elvira Lutz
- Fernandez Rico (Servicio jamandreu Hospital Pereira Rosell).
-Norma Orpín de Lapeira
-Mabel Castro
-Nodier Freitas
-Célica Méndez Barrios
-Ma. Julia Benavídez
-Ana Garay
-Elvira Salgado
-Marta Sanguinetti
-Amenaides Bottasso
-Delia Batistesa
-Catalina Rumi
-Marta Di Doménico (Hospital Militar)
-Teresa Ruibo
-Miriam De aría
-Lucía Kichichian
-Miriam Souza
-

- Lidia Rodriguez
- Norma Senosiain
- Sosa de Reyno

NOTA: Muchas de ellas aspiran a viajar a U.S.A. se puede ampliar información.-

001(B) 3398

3398

Ref: Ricardo Morel, médico pereira rossell

El dr. ricardo morell, militante del p.c.u. (?) según sus manifestaciones, es otro de los activistas del 76 de turno en la clínica de [illegible]-ca [illegible] en el pereira rossell; en que está a nivel elevado es poco lo que se puede sacar [illegible] persona. D: Carlos Pena 4214 C: Br. Artigas 2050.-

Ref: Alberto Liberoff en pereira rossell

Con el consentimiento del jefe del servicio: Dr. [illegible]eco, fué colocado en la cartelera de la clínica un afiche de color azul con una paloma blanca dibujada en la parte superior y con una inscripción en su parte baja que reza: "Libertad para Liberoff". Este lo colocó el Dr. [illegible]imovich, y estaban presentes las Dras. [illegible]ada, Porras, Dr. Fernández, Ortega, Re-mazo y la Nurse Amed. La Partera Silbia Rodríguez y María Aguilar de Paez.-

Ref: Domicilio Dra. Porras

El domicilio de esta persona de quien ya se informó es Guardia Oriental 3112.-

Ref: Jornadas Obstétricas en el P.R.

Las recientes jornadas obstétricas realizadas en el Hospital Pereira Rossell, anfiteatro de Maternidad, con motivo del Día Mundial de la Partera 31 de Agosto; solamente fueron científicas en la mañana yaque en la tarde concurrió el Decano de la Facultad de Medicina Dr. Carlevaro acompañado de un Ing. Agrónomo quien habló sobre reforma agraria y la situación política en el Uruguay, un Abogado de la Universidad y un Contador que habló sobre la situación económica.- En resumen se hizo proselitismo político, también [illegible] el Director del Hospital Dr. R. Mariño y el Dr. [illegible] quien también habló sobre temas políticos en lugar de plantear nuevos temas científicos en la especialidad.-

002(A)

3398

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO NRO.3398 FS.002 (SJ)

Ref. Ricardo Morell. médico pereira rosell

El Dr. Ricardo Morell ., militante del p.d.c. (?) según sus manifestaciones, es otro de los activistas del 26 de marzo en la clínica de sica blanco en el pereira rosell;aunque actúa a nivel elevado es poco lo que se puede saber de su persona. D: Carlos Pena 4214 C:Br. Artigas 2080.-

Ref. Asunto liberoff en pereira rosell.

Con el consentimiento del jefe de servicio:sica blanco, fué colocado en la cartelera de la clínica un afiche de color azul con una paloma blanca dibujada en la parte superior y con una inscripción en su parte baja que reza: "libertad para liberoff".Esto lo colocó el Dr.Haimovich, y estaban presentes las Dras. Rozada, Porras,Dr. Hernández,Ortega, Rezzano y la Nurse Emed. La partera Nilbia Rodriguez y Marisa Aguilar de Paez.-

Ref. domicilio Dra. Porras

El domicilio de esta persona de quien ya se informó es Guardia Oriental 3112.-

Ref. Jornadas Obstétricas en el P.R.

Las recientes jornadas obstétricas realizadas en el Hospital Pereira Rossell,anfiteatro de Maternidad, con motivo del día Mundial de la Partera 31 de Agosto;solamente fueron científicos en la mañana ya que en la tarde concurrió el Decano de la Facultad de Medicina Dr. Carlevaro acompañado de un Ing. Agrónomo quién habló sobre reforma agraria y la situación política en el Uruguay, un Abogado de la Universidad y un Contador que habló sobre la situación económica.-En resumen se hizo proselitismo político, habiendo estado presente el Director del Hospital Dr.R.Mariño y el Dr. Sica Blanco quién también habló sobre temas políticos en lugar de plantear nuevos temas científicos en la especialidad.-

002(B)

3398

Montevideo, 28 de agosto de 1973

Señora Partera
Presente

De nuestra mayor consideración:

La Escuela de Parteras la invita, como egresada, a concurrir al ciclo de reuniones organizadas por la Universidad, especialmente para las Escuelas dependientes de la Facultad de Medicina.

El temario abarca los aspectos comprendidos en el ciclo que se está desarrollando en el Paraninfo de la Universidad bajo el nombre: "El Uruguay en 1973 y su Universidad: Hacia la construcción de un destino nacional."

Los aspectos que incluye este temario que adjuntamos serán tratados por personas especializadas de la Universidad, los días y fechas que se establecen.

Desearíamos contar con su presencia en esta oportunidad en que la Universidad nos brinda la posibilidad de incrementar nuestra formación general así como también nuestra formación específica profesional a través de la actualización y profundización de los temas: Salud y Atención Médica y Nutrición y Alimentación.

El modo como se ha organizado este ciclo, le permitirá, además, si así lo desea, hacer los aportes que considere oportuno.

Si desea cualquier información vinculada con este ciclo diríjase a la Escuela.

Cordialmente.

p/el Grupo de Trabajo de Información y Comunicación Interna (ICI)
de la Escuela de Parteras

TERESA GONZALEZ SCARELLA
Directora

mgr.

003

3398

PROGRAMA DEL CICLO

TEMA	DIA	HORA	LUGAR
1) Apertura del ciclo. Vigencia del ideario artiguista.	Miércoles 5 de setiembre	16	Instituto de Higiene (Salón de Actos.)
2) Recursos minerales y energéticos.	Miércoles 19 de setiembre	16	" "
3) Alimentación y Nutrición.	Viernes 21 de setiembre	16	" "
Alimentación y Nutrición.	Miércoles 26 de setiembre	16	" "
4) Salud y atención médica.	Viernes 28 de setiembre	16	" "
Salud y atención médica.	Miércoles 3 de octubre	16	" "
5) Los suelos y su productividad.	Miércoles 10 de octubre	16	" "
6) Los problemas tecnológicos de de la producción.	Miércoles 17 de octubre	16	" "
7) La vivienda y la circulación.	Miércoles 24 de octubre	16	" "
8) Educación.	Miércoles 31 de octubre	16	" "
9) Uruguay: una economía dependiente.	Miércoles 7 de noviembre	16	" "
10) El agotamiento del sistema socio-político.	Miércoles 14 de noviembre	16	" "
11) La crisis del Estado de Derecho.	Miércoles 21 de noviembre	16	" "
12) Hacia la construcción de un destino nacional y popular.	Miércoles 28 de noviembre	16	" "

CARATULA CORRESPONDIENTE AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.66/973.-

DEL BATALLON DE INFANTERIA No.8.-

DECRETO 2737 ARTICULO 12 (23-12-943).-

GRADOS	NOMBRES	FECHA.-
Tte.Cnel.	Héctor Bergate.-	18-set-73
Sde.1a.	Juan J. López.-	

001/3

3399

Bn.I.8.-
S - 2 .-
PAYSANDU.-
[illegible]973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 66/973.-

I - EVALUACION: A - 1.-

II - RESPONDE A: Información obtenida por la Unidad.-

III - T E X T O:

El día 1o de setiembre viajó a la Ciudad de COLON (Rpca. Argentina) la persona YOLANDA DIAZ, Oriental, casada, de 30 años, titular de la C.I. de Montevideo 949064, hermana del dirigente requerido de la C.N.T. RAMON ROBERTO DIAZ.-
La causante se embarcó hacia la Ciudad argentina en el autobalsa que salió del embarcadero de San Francisco a la hora [illegible] regresando por el mismo medio a la hora 1655.-Al regreso trajo un paquete conteniendo productos químicos que no fué revisado por ser la causante funcionaria de la Dirección de Aduanas.-

IV - DISTRIBUCION:
B.I.3.-

El Jefe del Bn.I.8.-
Teniente Coronel.
MARIO ARIMALES.-

DEP. I
S.S.

El Cte. B.I.3.-
Coronel
Alfredo H. Grossi.-

ELEVADO A: D.E.III
FECHA: 13-SET-973 .-
lds.-

ELEVADO A: E. M. E.
S. I. D.
FECHA: 17-SETIEMBRE-973

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-X-73
Fecha de salida
Pase a Varios
No. de Orden: 3399

002

El Comandante de la División Ejército III.-
Coronel
Rodolfo H. Zubía.-

...///

3399

///...

AUTENTICA:

El Jefe de Estado Mayor de la D E-III.-

Tte.Cnel. Mario [illegible]. Gayrone.-

003/3

3399

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento III-Planes,Operaciones y Enlace.-

Montevideo,25 de setiembre de 1973.-

INFORME No. 14/973.

DESTINATARIO : Departamento I.

EVALUACION : A - 2.

REFERENTE A : Estela GARCIA PASSEGGI √ -

TEXTO : Se detallan a continuación antecedentes Penales de la mencionada persona,obtenidos en forma verbal de la D.N.I.e I.:

29/7/970 - Detenida por Personal de la Metro,en Cuareim y San José,por participar en disturbios ocurridos en ese lugar,internada en la ex-Escuela Carlos Nery, y puesta en libertad el 4/8/970 por Orden Superior.-

Estudiante de Derecho y funcionaria de la Facultad de Medicina en el año 1970.

DEP. PROCES.

Distribución : Original Departamento III

Copia Departamento I.

25/9/73
F
584

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-X-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden 3400

3400

SECRETO

SID

Hoja 1 de 1.
Copia Nº 003
D.E.I.
MONTEVIDEO.
150840set973.
H N - 98.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 266/973.

I.-EVALUACION: A - 1.

II.-RESPONDE A: -Panfleto dejado por debajo la puerta del domicilio de un Señor Jefe el día 14/Set/973 en horas de la noche.-

III.-T E X T O : -Se transcribe copia textual del panfleto de referencia.-

IV.-DISTRIBUCION: C.G.E
ES.MA.CO.
S.I.D.
OCOA
ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: POR RADIO.

El Cte. de la División de Ejército I.
General
ESTEBAN R. CRISTI

-AUTENTICA:
El Jefe D-2/EM D.E.I.
Tte.Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO

wje

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-X-73
Fecha de salida
Pase a A/N
No. de Orden: 3401

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/9/73
Pase a Dptos 3 y 1
Nº de Identificación 7951

22-9-73

Dpto. I
7951

SECRETO

001/2

3401

12 de setiembre/973.-

CHILE:

BARBARAMENTE ASESINADO el Presidente CONSTITUCIONAL DE CHILE, compañero SALVADOR ALLENDE.

Asesinados cientos de trabajadores, estudiantes, ¡pueblo!

Iracundo, torpe y desesperado manotazo gorila inserto dentro de la nueva metodología imperialista:

-CORRUPCION DE EJERCITOS-

URUGUAY: 27 de julio/973

GOLPE CIVICO MILITAR DERECHISTA. Muertos, torturas, detenidos. Entre ellos el General LIBER SEREGNI y otros militares patriotas.

PARA EL PUEBLO CHILENO COMBATIENTE, un silencio grande recogido y militante de los comunistas uruguayos.

PARA EL GENERAL SEREGNI Y DEMAS COMPAÑEROS:

¡LIBERTAD O MUERTE! PC

002/2 3401

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

A/N

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 13 de octubre de 1973

I N F O R M E I - 118/73

MOTIVO: Solicitud de captura de integrantes de la U.J.C.

TEXTO : La Dirección Nacional de Información e Inteligencia, solicita la captura de las personas que a continuación se mencionan, integrantes de la U.J.C. (Unión de las Juventudes Comunistas), en razón de tenerse evidencias de que dicha organización política ha sido la instigadora de los incidentes que se han venido registrando en los distintos centros de enseñanza.

1) LEV PONIACHIK, León - C. Identidad 967.029, nació en Montevideo el 28 de agosto de 1944. Hijo de Ruben y Sara. Ultimo domicilio conocido: Javier Barrios Amorin 930.

2) MAZZAROVICH SEVERI, Jorge Ernesto - C. Identidad 946.301. Ultimo domicilio conocido: Buenos Aires 410 piso 1.

3) RICCI CABEZAS, Ariel Horacio - C. Identidad 1.240.369. Ultimo domicilio conocido: Carlos Berg 2431 ap. 503.-

- SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS DE LOS MENCIONADOS.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 17-X-73
Fecha de Salida:
Pase a: A/N
No de Orden: 3403

DEP. I
PROCESADO

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte. Cnel.
Julio A. Barrera Senta

Distribución: Original Nro. 1 S.I.D. para su archivo.
Copia Nro. 1 E - II para su conocimiento.
Copia Nro. 2 N - 2 para su conocimiento.
Copia Nro. 3 A - 2 para su conocimiento.
Copia Nro. 4 O.C.O.A. para su conocimiento.
Copia Nro. 5 Dpto. I (SID) para su conocimiento.
Original Nro. 2 M.D.N. para su conocimiento.
Copia Nro. 6 M.RR.EE. para su conocimiento.
Copia Nro. 7 ES.MA.DO. para su conocimiento.
Copia Nro. 8 D.G.D.C. para su conocimiento.
Original Nro. 3 M.E.N. para su conocimiento.
Copia Nro. 9 D.N.I.I. para su conocimiento.
Copia Nro. 10 Casa Militar para su conocimiento.
Copia Nro. 11 Dpto. 4 (DNII) para su conocimiento.

D.I 13/11/(S.I.D) 622

3403
J.M./J.E.

Doc. Poco LEGIBLE.

001/1 2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAC. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

S.I.D.
651

Montevideo, 16 de octubre de 1973

R. 16-10-73

D-686

1/3

NOVEDADES DE LA HORA 07.30' DEL ... A LA HORA 07.00' DE ... 1/10/73

Continúan en igual situación los numerales del 1 al 6,8, 9,12, y 11.-

1).- [illegible] No. 26 [illegible]

Como se informara en nal. 5 del parte de fecha 9 de los corrientes, continúan a disposición de la Justicia Militar, todos los detenidos mencionados.-

2).- [illegible]

Con lo informado en nal. 5 del parte de fecha 8 del actual, continúa detenida la persona Arenda Rosa [illegible] de [illegible].-

3).- [illegible]

Sigue invariable la situación de Roberto [illegible] de acuerdo a lo informado en nal. 8 del parte de fecha 11 de los corrientes.-

4).- [illegible]

Continúan detenidos y siendo indagados, los detenidos que se mencionaron en el nal. 9 del parte de fecha 14 de los corrientes.-

5).- [illegible]

Sigue invariable la situación del empleado de Coca Cola Lesly Julio [illegible].-

6).- [illegible]

Con lo informado en nal. 11 del parte de ayer, cabe destacar que [illegible] fué internado en el Cilindro Municipal, en tanto [illegible] continúan siendo indagado.-

7).- AMPLIACION DE NAL. 4 DEL PRESENTE PARTE

Con lo informado en dicho numeral, cabe destacar que en el día de ayer se hizo presente el menor Héctor Enrique [illegible], oriental, soltero, de 17 años de edad, domiciliado en Ferreira No.3129; y luego se detienen a Ruben [illegible] y Raul Orlando [illegible]; Serrana Aurea [illegible] recuperó su libertad por Orden Superior.-

8).- [illegible]

Atento a lo informado en nal. 5 del parte de ayer, continúan detenidos Miguel Angel [illegible], Eduardo [illegible] y Anicete [illegible]; la Jefatura de Colonia continúa las averiguaciones pudiéndose establecer que los mismos se dedican al comercio de mujeres, sobre todo de menores. Por declaraciones de una de las menores se pudo establecer que uno de los principales comerciantes lo es el delincuente conocido por el nombre de Luis Alberto [illegible], persona que estaba siendo vigilada por la Brigada de Narcoticos por sabérsele vinculado al tráfico de drogas conjuntamente con otra persona de nombre Maximino Bernardo [illegible]. Se comienza las averiguaciones, concurriéndose al edificio sito en 18 de Julio Nº 2343 a los efectos de inspeccionar

Doc. Poco Legible

3404 ..//

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.3404 Fs.001.

Montevideo, 16 de octubre de 1973

PARTE DE NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00'DE HOY

PARTE 1/10/73

Continúan en igual situación los numerales del 1 al 6,8, 9,12 y 13.-

1).-DETENIDOS FRENTE AL LICEO Nº.26 B

Como se informara en nal.5 del parte de fecha 9 de los corrientes, continúan a disposición de la Justicia Militar, todos los detenidos mencionados.-

2).-DETENIDA EN AVERIGUACION

Con lo informado en nal. 5 del parte de fecha 8 del actual, continúa detenida la persona Brenda Rosa PENA SOCA de IGLESIAS.-

3).-DETENIDO POR PERTENECER A LA UJC

Sigue invariable la situación de Roberto MARKANIAN BRAHANIAN de acuerdo a lo informado en nal.5 del parte de fecha 11 de los corrientes.-

4).-ESTUDIANTES DEL LICEO ZORRILLA DETENIDOS

Continúan detenidos y siendo indagados, los detenidos que se mencionaron en el nal.9 del parte de fecha 14 de los corrientes.-

5).-EMPLEADOS DE COCA COLA DETENIDO

Sigue invariable la situación del empleado de Coca Cola Lesly Julio DOMINZAI MARTINEZ.-

6).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Con lo informado en nal.11 del parte de ayer, cabe destacar que GRECCO ALDAYA fué internado en el Cilindro Municipal, en tanto BALPARDA PEYROULOU continúa siendo indagado.-

7).-AMPLIACION DEL NAL. 4 DEL PRESENTE PARTE

Con lo informado en dicho numeral, cabe destacar que en el día de ayer se hizo presente el menor Héctor Enrique BEIRO AUGUSTO, oriental, soltero, de 17 años de edad, domiciliado en Pereira Nº.3139; y luego se detienen a Ruben BARBOZA COUTO y Raúl Orlando CASTRILLO FRIELES; Serrana Aurea MESSEGUER PESCARA recuperó su libertad por órden superior.-

8).-DETENIDOS EN AVERIGUACION,PRESUNTOS TRAFICANTES DE DROGAS

Atento a lo informado en nal.5 del parte de ayer, continúan detenidos Miguel Angel MARINI INFANTE,Eduardo NAYA REQUEIRA y Aniceto BARREIRO; la Jefatura de Colonia continúa las averiguaciones pudiéndose establecer que los mismos se dedican al comercio de mujeres, sobre todo de menores.Por declaraciones de una de las menores se pudo establecer que uno de los principales comerciantes lo es el delicuente conocido por el nombre de Luis Alberto FERREIRA BUSCHIAZZO, persona que estaba siendo vigilada por la Brigada de Nárcoticos por sabérsele vinculado al tráfico de drogas conjuntamente con otra persona de nombre Máximo Bernardo GARCIA MOITIÑO,Se comienza las averiguaciones, concurriéndose al edificio sito en 18 de Julio Nº.2343 a los efectos de inspeccionar

..//

el apartamiento Nº11, constatandose que al parecer se hallaba desocupada, por lo que se indaga al encargado del Bar existente en dicho edificio, diciendo éste que la llave la tenía otra persona. Por tal motivo y como al parecer éste estaría involucrado con los causantes, es detenido resultando ser Félix Omar [illegible] VALLE DURAY, oriental, soltero, de 35 años de edad, domiciliado en Duvimioso Nº 1731. De acuerdo a informes que poseía la Brigada sobre personas vinculadas a GARCIA [illegible], se procede a la detención de Ruben FA FALCO, quién se hallaba en compañía de Beatriz Rosario LUCERO DOMENE, oriental, divorciada, de 26 años de edad, domicillada en Ferreira y Artigas No.208 (Nuevo Paris), quién dijo ser modelo de "Romina". Interrogados dijeron que se conocieron en [illegible] por intermedio de un amigo de nombre Julio [illegible] de la Fuerza Aérea, que el antes nombrado la invitió a salir que le haría un regado, pero insiste en que era la primera vez que lo veía. Por su parte [illegible] niega tener vinculaciones con GARCIA [illegible] pese a que se le hizo saber que el era una de las personas que se veía a diario con GARCIA MAJ TINO y Ferreira Buschiazzo. Se prosiguen las averiguaciones. En cuanto al detenido [illegible] la Justicia dispuso su libertad.-

9).- [illegible] AV. [illegible], [illegible] A LA UJC

En el día de ayer es detenido Eduardo Daniel MARTINEZ [illegible], indagado manifestó que en el momento no cumple función alguna en la UJC y que nunca recibió adiestramiento con armas de fuego, así como tampoco ha participado en quemas de cubiertas, aceptando haber participado en reparto de volantes y pegatina. También fué detenido Carlos Daniel [illegible], oriental, casado, de 20 años de edad, domiciliado en Osvaldo Rodriguez No. 4222.-

10).- "[illegible]" DE VEHICULO

A la hora 11.50' de ayer en circunstancias que el Sr. Arturo [illegible], oriental, casado, de 57 años de edad, domiciliado en José Ma. Montero Nº 3075; iba a ascender al auto de su propiedad Mat.269.749 estacionado frente al Hospital de Clínicas, fué abordado por 1 NN el que empuñaba un arma de fuego y luego se le sumó otro, los cuales mal vestidos, le dijeron que necesitaban el vehículo. Luego lo dejaron en Industria y Avellaneda, prosiguiendo éstos su marcha. Posteriormente el coche apareció en José Belloni y Camino Repetto. Es de hacer notar que los NN en ningún momento se identificaron como sediciosos.-

11).- "[illegible]" DE VEHICULO

En circunstancias que el Sr. Juan Carlos ALFONSO MARTINEZ, oriental, casado, de 41 años de edad, domiciliado en Carabelas Nº 3544, se hallaba en la intersección de Isabelino Bosch y Dr. Soca con el auto Mat. C.D. 8683 (perteneciente a la Embajada del Perú), marca Opel; fué abordado por dos NN los cuales mediante amenazas con armas de fuego, le dijeron que pertenecían a los tupamaros y que necesitaban el coche. Uno de ellos se hace cargo del volante y toman Av. Rivera hasta Concepción del Uruguay. Durante este trayecto uno de ellos le dijo que utilizaría el coche para el traslado de un compañero que necesitaba una operación urgente. Una vez en el lugar es obligado a descender y comienza a caminar hasta que se une una mujer que lo toma del brazo, ingresando en un bar ubicado en Av. Bolivia y Juan Ma. Pérez. A la hora 13.30' es dejado en libertad. Luego aparece el vehículo en Av. Rivera y Humberto 1ro.-

A L L A N A M I E N T O S

S I N N O V E D A D

002(A)

..//

el apartamento Nº.11, constatándose que al parecer se hallaba desocupada, por lo que se indaga al encargado del Bar existente en dicho edificio, diciendo éste que la llave la tenía otra persona, por tal motivo y como al parecer éste estaría involucrado con los causantes, es detenido resultante ser Félix Omar DELLA VALLE DOMAY, oriental, soltero, de 35 años de edad, domiciliado en Duvimioso Nº. 1733. De acuerdo a los informes que poseía la Brigada sobre personas vinculadas a GARCIA MOITIÑO, se procede a la detención de Ruben PAPALEO, quién se hallaba en compañía de Beatriz Rosario LUCERO DONDE, oriental, divorciado, de 26 años de edad, domiciliado en Ferreira y Artigas Nº.204 (Nuevo Paris), quién dijo ser modelo de "Romina". Interrogados dijeron que se conocieron en PAPALEO por intermedio de un amigo de nombre Julio DEUS de la Fuerza Aérea, que el antes nombrado la invitó a salir que le haría un regalo, pero insiste en que era la primera vez que lo veía. Por su parte PAPALEO niega tener vinculaciones con GARCIA MOITIÑO pese a que se le hizo saber que el era una de las personas que se veía a diario con GARCIA MOITIÑO y FERREIRA MUSCHIAZZO. Se prosiguen las averiguaciones. En cuanto al detenido BARTOLOTA la Justicia dispuso su libertad.-

9).-DETENIDOS EN AVERIGUACION, PERTENECIENTES A LA UJC

En el día de ayer es detenido Eduardo Daniel MARTINEZ LORENZO, indagado manifestó que en el momento no cumple función alguna en la UJC y que nunca recibió adiestramiento con armas de fuego, así como tampoco participó en quemas de cubiertas, aceptando haber participado en reparto de volantes y pegatina. También fué detenido Carlos Daniel HIDALGO PEREZ, oriental, casado, de 20 años de edad, domiciliado en Osvaldo Rodriguez Nº.4222.-

10).-APRIETE" DE VEHICULO

A la hora 11.50' de ayer en circunstancias que el sr. Arturo DURANTE BARBOT, oriental, casado, de 57 años de edad, domiciliado en José Ma. Montero Nº.3075; íba a ascender al auto de su propiedad Mat.269.749 estacionado frente al Hospital de Clínicas, fué abordado por un NN el que empuñaba un arma de fuego y luego se le sumó otro, los cuales mal vestidos, le dijeron que necesitaban el vehículo. Luego lo dejaron en Industria y Avellaneda, prosiguiendo éstos su marcha. Posteriormente el coche apareció en José Belloni y Camino Repetto, Es de hacer notar que los NN en ningún momento se identificaron como sediciosos.-

11).-"APRIETE" DE VEHICULO

En circunstancias que el Sr. Juan Carlos ALFONSO MARTINEZ, oriental, casado, de 43 años de edad, domiciliado en Carabelas Nº.3544, se hallaba en la intersección de Isabelino Bosch y Dr. Soca con el auto Mat.C.D.8683 (perteneciente a la Embajada del Perú), marca Opel; fué abordado por dos NN los cuales mediante amenazas con armas de fuego, le dijeron que pertenecían a los tupamaros y que necesitaban el coche. Uno de ellos se hace cargo del volante y toman Av. Rivera hasta concepción del Uruguay. Durante éste trayecto uno de ellos le dijo que utilizaría el coche para el traslado de un compañero que necesitaba una operación urgente. Una vez en el lugar es obligado a descender y comienza a caminar hasta que se une una mujer que lo toma del brazo, ingresando en un bar ubicado en Av. Bolivia y Juan Ma. Pérez. A la hora 13.30' es dejado en libertad. Luego aparece el vehículo en Avda. Rivera y Humberto 1ro.-

A L L A N A M I E N T O S

SIN NOVEDAD

633 3/2

R[illegible]LACION DE [illegible] [illegible]

[illegible] Y [illegible]

Hasta: 160000 octubre de 1971

CAT. A DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T. ....22 s/T/e.
CAT. B " " " " SINDICATO.................5
CAT. C " " " " BASE......................[illegible]
CAT. D AGITADORES.......................................4
SIN CLASIFICAR.........................64
TOTAL.................102

Doc. Poco Legible

DEP. II PROCESADO

003/3

3404

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION ... DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

R-14/10/73

[D-684]

627

Montevideo, 14 de octubre de 1973.- 1/2

NOVEDADES DE ... 07.00' DEL ... 07.00' DE LA FECHA.-

PARTE 1/10/973: Continúan en igual situación los numerales del 2 al 6,8,9,12 y 13.-

Nral. 1.- Con lo informado en el parte anterior.-

1)- DETENIDOS ... Nº 26 ...-
Como se informara en Nal. 5 del Parte de fecha 9 de los corrientes, continúan a disposición de la Justicia Militar, todos los detenidos mencionados.-

2)- DETENIDA EN ...-
Con lo informado en Nal. 5 del Parte de fecha 8 de los corrientes, continúa detenida la persona Brenda ... de ...-

3)- DETENIDO POR PERTENECER A LA U.J.C.-
Sigue invariable la situación de Roberto MARKARIAN ABRAHAMIAN de acuerdo a lo informado en Nal. 5 del parte de fecha 11 del actual.-

4)- ...-
Continúan en igual situación los obreros de ..., de cuyas detenciones se informara en el Nal. 6 del Parte anterior.-

5)- ...-
Continúa sin ser indagado el empleado de Coca Cola, ... Julio ... ...-

6)- DETENIDOS EN AVERIGUACION DE ... TRAFICANTES DE DROGAS.-
Siendo la hora 11.20' del día de ayer, se recibe una comunicación telefónica de parte del Sr. Comisario ... de la Jefatura de Policía de Las Piedras (Canelones), en dónde hacía saber que habían sido detenidos 3 presuntos traficantes de drogas.-
Consecuente a ello, se concurre a dicha Jefatura y se traslada a dependencias de la Brigada de Narcóticos, a las siguientes personas: Miguel Angel ... ..., oriental, soltero, de 44 años de edad, domiciliado en la calle Rivera Nº 580 (Las Piedras), Eduardo ... ..., oriental, casado, de 32 años, domiciliado en la calle Vilardebó Nº 1741 apto. 102 y Anacleto ..., oriental, casado, de 36 años, domiciliado en la calle Progreso Nº 421 (Las Piedras).- Dichas personas, de acuerdo a informaciones del Sr. Comisario Rodríguez de aquella Jefatura, traficarían con drogas, vendiendo Marihuana y Cocaína a estudiantes Liceales.-
Interrogados en primera instancia, negaron terminantemente tener vinculación alguna con los hechos que se mencionan.- Se prosiguen las diligencias.-

7)- DETENIDOS ...-
En el día de ayer mediante una información confidencial se tiene conocimiento en dependencias de esta Dirección, que en la Farmacia "Grillon" sita en Avda. Artigas y Caraguá, se estaban hurtando recetas médicas pertenecientes a distintas mutualistas de la capital, con las cuales después de ser entregadas ... a una persona que se encargaba de retirar los medicamentos en la misma Farmacia "Grillon" o en otras de plaza, para luego volver a venderlos a distintas farmacias.-
De las averiguaciones practicadas se desprende que el que hurtaba las recetas sería un empleado de la mencionada farmacia, el que es detenido resultando ser: Héctor ... ..., oriental, casado, de 39 años, domiciliado en Pleitas Nº 18, que fué conducido a estas dependencias, donde interrogado, manifiesta, que desde hace unos meses atrás luego de hacer la entrega a los socios de la mutualista de los medicamentos indicados en las recetas, hurtaba algunas de ellas y se las entregaba al Sr. Marcial ..., el que se domicilia en la calle ... Nº 604, y que éste las vendía en la misma farmacia en donde él trabaja e ... en ..., y por la venta de estos medicamentos él recibía un 50% de lo obtenido, siendo la ganancia de aproximadamente $ 25.000.oo. por semana.

Detenido el ...

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
17-X-73
M. ...
3405

Doc. CON PARTES POCO LEGIBLES

001(A)/2

3405

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCI N NA. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.3405 fs.001. (SJ)

Montevideo, 14 de octubre de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 1/10/973:

Continúan en igual situación los n merales del 2 al 6,8,9,12 y 13.-

Nral.- Con lo informado en el parte anterior.-

1).-DETENIDOS FRENTE AL LICEO Nº.26 B.-

Como se informara en nal.5 del Parte de fecha 9 de los corrientes, continúan a disposición de la Justicia Militar,todos los detenidos mencionados.-

2).-DETENIDA EN AVERIGUACION.-

Con lo informado en nal.5 del Parte de fecha 8 de los corrientes, continúa detenida la persona Brenda Rosa PENA SOCA de IGLESIAS.-

3).-DETENIDO POR PERTENECER A LA U.J.C.-

Sigue invariable la situación de Roberto MARKANIAN ABRAHAMIAN de acuerdo a lo informado en nal.5 del parte de fecha 11 del actual.-

4).-OBREROS DE AMDET DETENIDOS.-

Continúan en igual situación los obreros de Amdet, de cuyas detenciones se informara en el nal. 6 del Parte anterior.-

5).-EMPLEADO DE COCA COLA DETENIDO.-

Continúa siendo indagado el empleado de Coca Cola, Lesly Julio DOMINZAI MARTINEZ.-

6).-DETENIDOS EN AVERUGUACION DE PRESUNTOS TRAFICANTES DE DROGAS.-

Siendo la hora 11.20 del día de ayer,se recibe una comunicación telefónica de parte del Sr. Comisario Suares de la Jefatura de Policia de Las Piedras (Canelones), en donde hacia saber que habían sido detenidos 3 presuntos trafivantes de drogas.-

Consecuente a ello, se concurre a dicha Jefatura y se traslada a dependencias de la Brigada de Narcóticos, a las siguientes personas: Miguel Angel MARINI INFANTE,oriental,soltero, de 44 años de edad,domiciliado en la calle Rivera Nº.580 (Las Piedras),Eduardo MAYA REGUEIRA,oriental, casado, de 32,domiciliado en la calle Vilarebó Nº.1741 apto.802 y Anacleto BARREIRO,oriental, casado, de 36 años, domiciado en la calle Progreso Nº.421 (Las Piedras).-Dichas personas, de acuerdo a informaciones del Sr.Comisario Rodrigues de aquella Jefatura, traficarían con drogas, vendiendo Marihuana y Cocaína a estudiantes liceales.-

Interrogados en primera instancia,negaron terminantemente tener, vinculación alguna con los hechos que se mencionan.-Se prosiguen las diligencias.-

7).-DETENIDOS EN AVERIGUACION.-

En el día de ayer mediante una información confidencial se tiene conocimiento en dependencias de ésta Dirección, que en la "Farmacia "Crillón" sita en Bvar.Artigas y Carapé, se estaban hurtando recetas médicas pertenecientes a distintos mutualistas de la capital,con las cuales después de ser entregados a una persona que se encargaba de retirar los medicamentos en la misma Farmacia "Crillón" o en otras de plaza, para luego volver a venderlas en distintas fármacias.-

De las averiguaciones practicadas se desprende que el que hurtaba las boletas sería un empleado de la menci nada fármacia, el que es detenido resultando ser: Héctor Omar RIAS BARRENECHEA,oriental,casado, de 39 años, domiciliado en Fleitas Nº.18, que fue conducido a estas dependencias donde interogado,manifiesta, que desde hace unos meses atrás luego de hacer la entrega a los socios de las mutualistas de los medicamentos indicados en las recetas, sustraía algunas de ellas y se las entregaba al Sr. Marcial Salascuni, el que se domicilia en la calle Maggiolo Nº.604, y que éste las vendía en la misma fármacia en donde el trabaja o sino en otras, y por la venta de estos medicamentos el recibió un 50% de lo obtenido, siendo la ganancia de aproximadamente $ 25.000 por semana,detenido el vende-

001(B) 3405..//

..//[illegible] al que resultó ser Marcia [illegible], argentino, casado, de 64 años, domiciliado en Maggiolo Nº 604, al que fue contesta en manifestar la [illegible] por [illegible].- Se prosiguen las diligencias.-

2/2

8)-DETENIDOS EN AVERIGUACION, POSTERIOR LIBERTAD.

En el día de ayer fueron detenidos las personas; Juan Antonio MARTINEZ [illegible], oriental, soltero, de 18 años, domiciliado en Maciel Nº. 274 apto.5 y Nelson [illegible] FONTES SUAREZ, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Salustio Nº. [illegible], los mismos se encontraban en el Club de la U.J.C. sito en Canelones Nº.1435 pero, posteriormente aclaradas sus situaciones fueron puestas en libertad.-

9)-[illegible].-

En el día de ayer se procedió a inspeccionar la finca de la calle Avd Brasil Nº 2709, domicilio de Fernando [illegible], oriental, soltero, de 18 años de edad, estudiante del Liceo Zorrilla, el cual fué conducido a dependencias de esta dirección donde permanece.-

Posteriormente se inspecciona la finca ubicada en Avda. Rivera Nº 2273, domicilio de Aldo Pablo [illegible], oriental, soltero, de 17 años de edad, estudiante del Liceo Zorrilla al que también fué conducido a estas dependencias donde permanece.- También fueron conducidos del local de la Seccional 7ma. de Policía las personas: [illegible] [illegible], Carlos Eduardo [illegible], Jorge [illegible] y Ricardo José María [illegible], todos ellos estudiantes del Liceo Zorrilla, los que al igual que los dos anteriores, permanecen siendo indagados.-

10)-ALLANAMIENTOS.-

Fleitas Nº 18 sin novedad (nral. 7).-
Maggiolo Nº 604 sin novedad (nral. 7).-
Avda. Brasil Nº 2709 sin novedad (nral. 9).-
Avda. Rivera Nº 2273 sin novedad (nral. 9).-

[illegible].-

[illegible].-

Hasta: 140800 octubre de 1973.-

CAT. A DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T. .... 2[illegible]
CAT. B " " " " SINDICATO 5
CAT. C " " " " BASE 8
CAT. D ACTIVISTAS 4
SIN CLASIFICAR .... [illegible]
TOTAL 107.-

002(A)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO NRO.3405 fs.002 (SJ)

..//dor el que resultaser Marcio BELASCUANI SAN LUIS,argentino, casado,de 64 años domiciliado en Maggiolo N°.604, al que fue conteste en manifestar lo expresado por RIAS BARREMECHEA.-Se prosiguen las diligencias.-

8).- DETENIDOS EN AVERIGUACION,POSTERIOR LIBERTAD.

En el día de ayer fueron detenidos las personas, Juan Antonio MARTINEZ MITTA,oriental,soltero,de 18 años,domiciliado en Maciel N°.1274 ap.5 y Nelson FONTES SUAREZ,oriental,soltero,de 19 años de edad,domiciliado en Salustio N°. 3925,los mismos se encontraban en el Club de la U.J.C. sito en Canelones N°1435 pero,posteriormente aclaradas sus situaciones fueron puestos en libertad.-

9).-ESTUDIANTES DEL LICEO ZORRILLA DETENIDOS.-

En el día de ayer se procedió a insteccionar la finca de la calle Avda. Brasil N°.2709,domicilio de Fernando PEREZ GARCIA,oriental,soltero,de 18 años de edad,estudiante del Liceo Zorrilla,el cual fué conducido a dependencias de esta dirección donde permanece.-

Posteriormente se inspecciona la finca ubicada en Avda. Rivera N°. 2273,domicilio de Aldo Pablo IPUCHE VERA,oriental,soltero,de 17 años de edad,estudiante del Liceo Zorrilla que también fué conducido a estas dependencias donde permanece.-También fueron conducidos del local de la Seccional 7ma.de Policía las personas:Serrana Aurea MESEGUER PESCARA,Carlos Eduardo GARAT FERRUA,Jorge GANDOGLIO TEDESCO y Ricardo José María PONS VASONI,todos ellos estudiantes del Liceo Zorrilla, los que al igual que los anteriores, permanecen siendo indagados.-

10).-A L L A N A M I E N T O S.-

Fleitas Nro.18 sin nofedad (nal.7).-
Maggiolo N°.604 sin novedad(nal.7).-
Avda, Brasil N°.2709 sin novedad (nal.9).-
Avda.Rivera N°.2273 sin novedad (nal.9).-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS.-
CILINDRO MUNICIPAL,COMISARIAS,Y CARCEL CENTRAL.-

Hasta: 140800 octubre de 1973.-

CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL C.N.T.	22
CAT.	B	" " " SINDICATO	5
CAT.	C	" " " BASE	8
CAT.	D	AGITADORES	4
		SIN CLASIFICAR	69
		TOTAL	107

002(B)/2

3405

S.I.D | I-685

[illegible]
[illegible]
[illegible]

Montevideo, 15 de octubre de 1973

R 15/10/73

1/2

629

[illegible] 07.00 [illegible] 07.00 [illegible]

[illegible] 1/10/73

Continúan en igual situación los numerales del 1 al 6 8,9,12 y 13.-

1).- [illegible] Nº 26 B.

Como se informara en nal. 5 del parte de fecha 9 de - fecha 9 de los corrientes, continúan a disposición de la Justicia Militar, todos los detenidos mencionados.-

2).- [illegible]

Con lo informado en nal. 5 del Parte de fecha 8 del - actual, continúan detenida la persona Brenda Rosa [illegible] de [illegible].-

3).- [illegible]

Sigue invariable la situación de Roberto MARKARIAN A-BRAHAMIAN de acuerdo a lo informado en nal. 5 del parte de fecha 11 de los corrientes.-

4).- [illegible]

Continúan en la misma situación los obreros de Amdeb- de cuyas detenciones se informó en nal. 6 del parte de fecha - 13 del actual.-

5).- [illegible]

Como se informara en nal. 6 del parte de ayer, continúan detenidas las personas en averiguación de presuntos traficantes de drogas: Miguel Angel [illegible], Eduardo MAZA A[illegible] y Anacleto [illegible].-

6).- [illegible]

En nal. 7 del parte de ayer se informa sobre las de - tenciones de Héctor Omar [illegible] y Mario [illegible] - [illegible]; por así haberlo dispuesto la Superioridad los mismos pasaron a disposición del Departamento de Hurtos Y Rapiñas de - la Dirección de Investigaciones.-

7).- [illegible]

Continúan detenidos y siendo indagados, los detenidos que se mencionaron en nal. 9 del parte de ayer.-

8).- [illegible]

Continúan siendo indagado el empleado de Coca-Cola - Lesly Julio [illegible].-

9).- [illegible]

Ampliando las diligencias relacionadas con la menor - Bidelia Lilián [illegible], cabe señalar que en el día de - ayer fué detenido [illegible], oriental, casado, de 43 años de edad, domiciliado en Mangaripé No.1481 - de ocupación bancario, quien era sindicado por dicha menor como el de haberle suministrado drogas en la habitación No.16 del

..///

DOC. POCO LEGIBLE

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 15 de octubre de 1973

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 1/10/73

Continúan en igual situación los numerales del 1 al 6 8, 9,12 y 13.-

1).-DETENIDOS FRENTE AL LICEO 26 B

Como se informara en nal.5 del parte de fecha 9 de fecha 9 de los corrientes, continúan a disposición de la Justicia Militar, todos los detenidos mencionados.-

2).-DETENIDA EN AVERIGUACION

Con lo informado en nal. 5 del Parte de fecha 8 del actual, continúan detenida la persona Brenda Rosa PENA SOCA de IGLESIAS.-

3).-DETENIDO POR PERTENECER A LA UJC

Sigue invariable la situación de Roberto MARKANIAN ABRAHAMIANI de acuerdo a lo informado en nal.5 del parte de fecha 11 de los corrientes.-

4).-OBREROS DE AMDET DETENIDOS

Continúan en la misma situación los obreros de Amdet de cuyas detenciones se informó en nal.6 del parte de fecha 13 del actual.-

5).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Como se informara en nal.6 del parte de ayer,continúan detenidas las personas en averiguación de presuntos traficantes de drogas; Miguel Angel MARINI INFANTE, Eduardo NAYA REGUEIRA y Anacleto BARREIRO.-

6).-DETENIDOS POR HURTO DE RECETAS, TRANSFERIDOS

En nal. 7 del parte de ayer se informa sobre las detenciones de Héctor Omar BLAS BARRENECHEA y Mario BELASCUANI SAN LUIS; por así haberlo dispuesto la Superioridad los mismos pasaron a disposición del Departamento de Hurtos y Rapiñas de La Dirección de Investigaciones.-

7).-ESTUDIANTES DEL LICEO ZORRILLA DETENIDOS

Continúan detenidos y siendo indagados, los detenidos que se mencionaron en nal. 9 del parte de ayer.-

8).-EMPLEADO DE COCA COLA DETENIDO

Continúan siendo indagado el empleado de Coca Cola Lesly Julio DOMINZAI MARTINEZ.

9).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Ampliando la s diligencias relacionadas con la menor Bidelia Lilián CABRERA CASTRO,cabe señalar que en el día de ayer fué detenido Roberto Jaime BARTOLOTTA MARTINEZ,oriental, casado, de 43 años de edad, domiciliado en Mangaripé Nº.1481 de ocupación bancario, quién era sindicado por dicha menor como el de haberle suministrado drogas en la habitación Nº.16 del

..///

Hotel Maracará, e interrogado éste al respecto, manifestó que efectivamente concurrió con dicha menor en donde ésta le dijo que tenía 18 años y después de haber realizado el acto sexual se retiraron, negando haberle inyectado drogas y que luego de ello nunca más la volvió a ver.-

10)/-[illegible] No.16

A la hora 18.30' el sereno del Liceo Nº 16 ubicado en Av. Agraciada No.3636, se percató al ir a arriar el Pabellón Nacional que había sido colocado frente al local del Liceo, que el mismo había sido hurtado por personas extrañas.-

11)º-DETENIDOS EN AVERIGUACION.

Como se informara en partes anteriores sobre la detención de Esteban Fernando GRECCO ALDAYA, empleado de Coca-Cola, y al ser indagado expresó que ha realizado reuniones y volanteadas con varias personas que nombró. Por tal motivo en el día de hoy se procedió a la detención de Jorge Isaac BALPARDA PEYRCULON, oriental, casado, de 43 años de edad, domiciliado en Hudson Nº.5487 y además se procura la detención de otras personas.-

ALLANAMIENTOS

Canelones Nº2257; Durazno Nº2261; Guaraní Nº1340; Carlos Gardel Nº 1137 ap.5; Durazno Nº2246 ap. 302; Lauro Muller Nº2022 ap.7. Todos sin novedad.-

[illegible]

[illegible] COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 130800 octubre de 1973

CAT. A DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.....................22
CAT. B " " " " SINDICATO.....................5
CAT. C " " " " BASE.....................8
CAT. D AGITADORES.....................4
SIN CLASIFICAR.....................64
TOTAL.....................102

..//

Hotel Maracana,fué interrogado éste al respecto, manifestó que efectivamente concurrió con dicha menor en donde ésta le dijo que tenía 18 años y después de haber realizado el acto sexual se retiraron, negando haberle inyectado drogas y que luego de ello nunca más la volvió a ver.-

10).-HURTO DEL PABELLON NACIONAL DEL LICEO Nº.16

A la hora 18.30' el sereno del Liceo Nº.16 ubicado en Av.Agraciada Nº.3636, se percató al ir a arriar el Pabellón Nacional que había sido colocado frente al local del Liceo, que el mismo había sido hurtado por personas extrañas.-

11).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Como se informara en partes anteriores sobre la detención de Esteban Fernando GRECCO ALDAYA, empleado de Coca-Cola y al ser indagado expresó que ha realizado reuniones y volanteadas con varias personas que nombró.-Por tal motivo en el día de hoy se procedió a la detención de Jorge Isaac BALPARDA PEYROULON,oriental, casado, de 43 años de edad,domiciliado en Hudson Nº.5487 y además se procura la detención de otras personas.-

A L L A N A M I E N T O S

Canelones Nº.2257; Durazno Nº.2261; Guaraní Nº.1340, Carlos Gardel Nº 1137 ap.5; Durazno Nº.2246 ap.302;Lauro Muller Nº.2022 ap.7.Todos sin novedad.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL,COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 150800 octubre de 1973

CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	22
CAT.	B	" " " " SINDICATO	5
CAT.	C	" " " " BASE	8
CAT.	D	AGITADORES	4
		SIN CLASIFICAR	64
		TOTAL	102

4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 15 de octubre de 1973

REQUISITORIA Nº 62/73

Se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación. Producidas éstas se informará DE INMEDIATO a éste Servicio para estar a lo que se disponga.-

(775)-Luis Alberto DUBRA VARELA S/A
Nació en Montevideo el 25/1/942. C.Identidad 690.542. C.Cívica BJB 11.856. Empleado bancario. Estatura 1.65 mts., ojos castaños, cabellos castaños, complexión delgada. Ultimo domicilio conocido: Agraciada 2819 Ap.103.-

(776)-Víctor Carlos LARROSA SEGOVIA S/A
Nació en Montevideo el 12/10/951. C.Identidad 1.707.494. Estudiante del Liceo 16. Estatura 1.65 mts., cabellos castaños, complexión mediana. Ultimo domicilio conocido: Zorrilla de San Martín 534 (La Paz).-

Por sabérseles vinculados a los movimientos sediciosos y haber pasado a la clandestinidad.-

- SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte. Cnel.
Julio R. [illegible]

Distribución:
- Original Nº 1 S.I.D. para su archivo.
  Copia Nº 1 E - II para su cumplimiento.
  Copia Nº 2 N - 2 para su cumplimiento.
  Copia Nº 3 A - 2 para su cumplimiento.
- Original Nº 2 O.C.O.A. para su cumplimiento.
  Copia Nº 4 Dpto.I (SID) para su cumplimiento.
  Copia Nº 5 O.P.FF.CC. para su cumplimiento.
  Copia Nº 6 P.N.N. para su cumplimiento.
  Copia Nº 7 D.N.I.I. para su cumplimiento.
- Original Nº 3 C.Militar para su cumplimiento.
  Copia Nº 8 M.D.N. para su cumplimiento.
  Copia Nº 9 M.RR.EE. para su cumplimiento.
  Copia Nº 10 ES.MA.CO. para su cumplimiento.
  Copia Nº 11 D.G.D.C. para su cumplimiento.
  Copia Nº 12 Dpto.4 (DNII) para su cumplimiento.

J.P./C.E.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-X-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 3407

15/10/73
Dpto I (SID)
628

001/1

3407

(E) 4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 10 de octubre de 1973.-

R E Q U I S I T O R I A   Nº 61/973

Se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación. Producidas éstas, se informará DE INMEDIATO a este Servicio para estar a lo que se disponga.

(772).-Graciela Marina RODRIGUEZ CABALLERO. E-P/E
Nacida en Montevideo el 29 de abril de 1950, C.I.Nº 24.131 (Montevideo), Estudiante, con último domicilio en Atanasio Sierra Nº 1000 (Piriapolis). Complexión delgada, color de ojos castaños, cabellos castaños medianos.-

(773).-Ernesto GRANE PANNELLA. S/A
Nacido en Florida el 19 de enero de 1951, C.I.Nº 23.851 (Maldonado), Estudiante, con último domicilio en Talcahuano y Urquiza (Piriapolis). Complexión fuerte, color de ojos verdes, cabellos castaños.-

(774).-Lubardino SANCHEZ SALABERRY. P.E
Nacido en Rocha el 9 de agosto de 1930, C.I.Nº 8352 (Maldonado), C.C. Serie DCB Nº 1748, Prof. Hornero Ladrillos, con último domicilio en Piriapolis. Estatura 1m70, complexión fuerte, color de ojos castaños, cabellos castaños oscuros.

Por sabérseles vinculados a los movimientos sediciosos y haber pasado a la clandestinidad.

(SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS)

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio R. Morales Senta

Distribución:

Original 1	S.I.D.	Para su archivo.
Copia Nº 1	E - II	Para su cumplimiento.-
Copia Nº 2	E - 2	Para su cumplimiento.-
Copia Nº 3	A - 2	Para su cumplimiento.-
Original 2	O.C.O.A.	Para su cumplimiento.-
Copia Nº 4	Dpto.I (SID)	Para su cumplimiento.-
Copia Nº 5	O.P.FF.CC.	Para su cumplimiento.-
Copia Nº 6	P.N.N.	Para su cumplimiento.-
Copia Nº 7	D.N.I.I.	Para su cumplimiento.-
Original 3	C.Militar	Para su cumplimiento.-
Copia Nº 8	M.D.N.	Para su cumplimiento.-
Copia Nº 9	M.RR.EE.	Para su cumplimiento.-
Copia Nº10	ES.MA.CO.	Para su cumplimiento.-
Copia Nº11	D.G.D.C.	Para su cumplimiento.-
Copia Nº12	Dpto.4 (DNII)	Para su cumplimiento.-

10/10/73
Dpto. I (SID)
615

001/1

J.P./L.L.

3408

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR NAVAL - 2da. DIVISION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.
2da. División del Estado Mayor Naval.
Montevideo, octubre
101200P.

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 96/973.-

1.- Funcionarios de O.S.E.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos:
1 (uno)

b.- Nómina de funcionarios agitadores detenidos:
1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique.

c.- Total de agitadores detenidos:
1 (uno)

2.- Total de funcionarios gremiales detenidos:
1 (uno)

DISTRIBUCION

ESMACO.......1
SID..........1
L-II.........1
A-II.........1
ARCHIVO......1

DEP. I Gremios PROCESADO

mdl.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/X/73
Pase a Opto.
Nº. de Identificación 8249

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 3409

Gremios

001/1

CONFIDENCIAL ARMADA

3409

DEPT. I

CONFIDENCIAL ARMADA

P. g. A.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.
2da. División del Estado Mayor Naval.
Montevideo, octubre
111200

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 97/973.-

1.- Funcionarios de C.S.E.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos:
1 (uno)

b.- Nómina de funcionarios agitadores detenidos:
1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique.

c.- Total de agitadores detenidos:
1 (uno)

2.- Total de funcionarios gremiales detenidos.
1 (uno)

DISTRIBUCION

COMAR...........1
S.I.D...........1
E-II............1
A-II............1
ARCHIVO.........1

mdl.

D.I
E.E.
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 17-X-73
Fecha de Salida:
Pase a: Gremios
No. de Orden: 3410

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Entrada: 11/X/73
Pase a: Dpto. I
Clasificación: 6951

Gremios

001/1

CONFIDENCIAL ARMADA

3410

S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 11 de octubre de 1973 1/2

R.M-10-73 D-681

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DEL DIA 11 A LA HORA 07.00 DE LA FECHA

PARTE 1/10/73

Continúan en igual situación los numerales 1 al 9,12 y 13.-

1).-DETENIDO FRENTE AL LICEO No.26 8

De acuerdo a lo informado en nal. 5 del parte de fecha 9 de los corrientes, cabe destacar que enterado el Sr. Juez Militar de Inst. de 1er. Turno, dispuso que los detenidos permanecieran en igual situación, enviándose Memorandum explicativo y que la detenida Laura SILVERA SOTO fuera emplazada y la menor Daniel TAMARUZ GUTIERREZ fuera entregado a sus padres.-

2).-DETENIDA EN AVERIGUACION

Con lo informado en nal. 5 del parte de fecha 8 del actual, permanece en la misma situación la detenida Brenda Rosa PEÑA SOCA de IGLESIAS.-

3).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Con lo referido en nal. 9 del parte de fecha 10 de los corrientes y de acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 1er. Turno, fueron puestos en libertad: Pablo PEREZ GAVEIRO, Mario Francisco SIRACUSA LABLANGUE, Ricardo Paulo GUTIERREZ MAZEIMA, Dionisio Agustín LABARETA ARTIGAS, Julia Esther PRESA, Elsa Bernardina GONZALEZ de TENDZIEBOLOKIS, Mary Eddin ARAUJO CORBO de SANTA CRUZ; en cuanto a los menores Mónica Elizabeth TILBE PEREIRA, Alicia CARABAJAL PRESA y Cármen Fátima SEGOVIA AGOLA fueran puestas a disposición de la Justicia de Menores, disponiendo dicho Facultativo de 1er. Turno, que en el día de la fecha fueran conducidas a su despacho.-

Prosiguiéndose con las diligencias, en el día de ayer se llevó a cabo una inspección en la Av. Eugenio Garzón No.1274 ap.1 (pequeña clínica), donde se efectuarían abortos. Los funcionarios actuantes fueron atendidos en el lugar por María CASTRO, oriental, soltera, de 65 años de edad, domiciliada en la calle Tea No.1550, la cuál expresó que hace un tiempo atrás la clínica se encuentra clausurada por las autoridades del Ministerio de Salud Pública. También se concurrió a la clínica sita en Av. Italia No.2773 ap.1, donde no se hallaba el Facultativo y por versiones de la doméstica el mismo había concurrido a Colonia, por lo que se solicitó su captura. En horas de la tarde las autoridades policiales de aquella Ciudad comunicaron que se había procedido a la detención del mencionado, como así también el automóvil en que viajaban, resultando ser sus ocupantes: Pierre RUIZ TRABAL, argentino, casado, de 47 años de edad con domicilio en la dirección más arriba mencionada; María Julia ESPINO PEÑA, oriental, soltera, de 35 años de edad, domiciliada en Cantero Bellaco No.2588 y María Elvira PEREZ DE GUIJILLOBORDA, oriental, casada, de 37 años de edad, domiciliada en Av. Italia No.2775 ap.1. Todos fueron trasladados posteriormente a esta Jefatura, donde vienen siendo indagados.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-X-73
Fecha de Salida
Pasa a ... [illegible]
No. de Orden 3411

4).-DETENIDA POR DESORDENES

Permanece aún detenida por desórdenes dentro del Liceo No.15, la persona Glinka Georgia Margiant CRISCI SAAVEDRA de CLERICO, de acuerdo a lo informado en nal. 12 del parte de fecha 11 de los corrientes.-

Doc. Poco Legible

001/2

..//

3411

5).- [illegible]

Con lo informado en num. 7 del parte de fecha 9 de los corrientes, cabe destacar que por así haberlo dispuesto la Superioridad, fueron puestos en libertad **Manuel Luis LOPEZ MATEO** y **Roberto Baltazar MACHADO OLIVERA**, en tanto **Roberto MARKARIAN ABRAHAMIAN** permanece aún en la misma situación.-

6).- [illegible]

En el día de ayer se procedió a la detención de los siguientes empleados de A[illegible], los cuales se encuentran sumariados en dicha Institución: **Juan Ramón Nery MOLINA**, oriental, casado, de 51 años de edad, domiciliado en Avellaneda No.4221. Expresó que se encuentra sumariado desde el día 27 de junio en que disolvieron las Cámaras y el gremio levantó huelga. Dicha huelga fué obedeciendo órdenes del Sindicato de Obreros de Andet. Iguales manifestaciones aportaron **Miguel Eloy BLASCO NICOLELLA**, oriental, casado, de 44 años de edad, domiciliado en Garibaldi No.62 (Parque Carrasco-Dpto. de Canelones) y **Oscar Raúl TRAVERSO MARTINEZ**, oriental, casado, de 39 años de edad; los cuales también se hallan sumariados y fueron detenidos.-

7).- [illegible]

En el día de ayer fueron pasados desde el Departamento de Hurtos y Rapiñas a esta Dirección, las siguientes personas a las que se le incautó en el momento de su detención material que se halla a estudio: **Dorian Daniel DOS SANTOS LOPEZ**, oriental, soltero, de 22 años de edad, estudiante en la Facultad de Medicina, domiciliado en Atanona No.3769; **Roberto Julio POLIATTI DAMIANO**, oriental, soltero, de 20 años de edad, estudiante en UTU y **Heberto Heraclio GARRIDO BLANCO**, oriental, soltero, de 21 años de edad, empleado del Diario "Ahora", domiciliado en Juan Cruz Varela No. 3422 ap.3.-

8).- [illegible]

En el día de la fecha es detenida la menor Videlia CA[illegible], oriental, soltera, de 15 años de edad, la cuál al parecer se encontraba alterada psíquicamente por haber ingerido alguna droga. Interrogada manifestó que hace un mes y medio conoció a una persona de nombre **Roberto** el que le preguntó si quería que le proporcionara droga, cosa que aceptó, concurriendo a la habitación No.16 del Hotel Maracaná sito en Rambla República de Chile No.8665, donde luego de ligarle el brazo le inyectó una sustancia que la dejó "contenta", cosa que se repitió varias veces. Expresó además que a la hora 23.00' debía encontrarse con **Jesús Jorge VILAR OLIVA**, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Gregorio Funes No.3027 ap.1, el cual proporciona drogas a su hermana Eva de la cuál es concubino y la hacía prostituirse. Detenido el causante negó las imputaciones, aceptando que su ex concubina ejercía el meretricio. Se prosi

A L L A N A M I E N T O S

Caboto No.1381, Asamblea No.4[illegible]3 y Av. Rivera No.4864 (Sin noved.

[illegible]

[illegible]

Hasta: 110800 octubre de 1973

CAT.	A	[illegible]	22
CAT.	B	" " " " [illegible]	5
CAT.	C	" " " " [illegible]	6
CAT.	D	[illegible]	4
		SIN C[illegible]	58
		T[illegible]TAL	95

DOC. POCO LEGIBLE

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
041030 - OCT - 973
L O - 807

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 475/973

I.- EVALUACION: B - 3
II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.E.
III.- T E X T O : Diariamente se reúnen en horas de la madrugada un número apreciable de personas en la calle URQUIZA 2958 frente al Parque de Los Aliados (flia. RODRIGUEZ)

IV.- DISTRIBUCION

- -S.I.D. copia 01
- -O.C.O.A. copia 02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Cnel. ANGEL D. BARRIOS

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO E-II - (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

9/10/73
Dpto. I
8221

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/10/73
Pase a Dpto. III y I
Nº. de Identificación 8221

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-X-73
Fecha de Salida
Pase a Arch.
Nº de Orden 3412

DEP. I/C
S PROCESADO
ARCHIVO

001/1

SECRETO

3412

A № 35271

MINISTERIO DEL INTERIOR

Serie	N.°						

//NISTERIO DEL INTERIOR.

Montevideo, 5 de octubre de 1973.

Pase, para su conocimiento y demás efectos al Servicio de Inteligencia del Ejército.

POR EL MINISTRO Y POR SU ORDEN:

MANUEL SANCHEZ Y SANCHEZ
Director General

9/10/73
Dpto. I
P233

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/10/73
Pase a Dpto. III y I
N.° de ... 8233

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 3413

DEP. I
GREMIOS
PROCESADO
"G"

001/5

3413

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Jorge Baliñas Barbagelata

Saluda atentamente al estimado amigo Director General del Ministerio del Interior Sr. Manuel Sánchez y Sánchez y te adjunto un volante que / por casualidad perdió un alumno de mi liceo 14B.

Lo hago para tu conocimiento y demás efectos.

Montevideo, 4 de octubre de 1973.

Te agrego otro volante que encontré en ultimo instante en la calle. Vale

3
6 I
PROCESADO

002

3413

3413

Gremial de Profesores de Montevideo

1º de Octubre 1973

Boletín Extraordinario

Poner en libros

ENSEÑANZA SECUNDARIA

PROFESORES DETENIDOS

El día viernes 21 de setiembre fueron detenidos en sus respectivos domicilios los profesores Víctor Cayota, Gilberto Amir y Enrique Méndez siendo conducidos los dos primeros a una dependencia militar y de allí trasladados a la Jefatura de Policía, mientras el prof. Méndez era llevado directamente a Jefatura.

El día sábado 22 fue detenido en Florida el profesor Enrique Rubio, que se encontraba convaleciente de una congestión y visitando a su madre, enferma, siendo conducido el domingo 23 a Montevideo. Por otra parte, el profesor Ricardo Vilaró, que estaba recluido en el Cilindro, también fue trasladado a la Jefatura.

El martes 25 fue detenido en su domicilio el profesor Heber Raviolo. También fue detenida la profesora Lucy García.

Las diversas gestiones realizadas por los familiares y por profesores amigos de los compañeros detenidos, no han arrojado hasta hoy resultados positivos.

Los profesores Cayota, Rubio, Vilaró, Raviolo y Méndez se encuentran en la Jefatura de Policía. El prof. Amir, debido a su mal estado de salud, agravado por la detención, ha sido trasladado por recomendación médica, al Departamento Nº 5 de Información e Inteligencia.

A todos ellos, se les ha permitido, con alguna intermitencia, recibir a sus familiares más directos.

A ocho días de la detención de estos compañeros, no se conocen aún [illegible] los motivos de su reclusión ni han pasado al Juez.

La G. P. M., preocupada por la prolongación de esta detención, considera necesario el otorgamiento inmediato de su libertad.

Según la información de que dispone la Gremial de Profesores de [illegible] el día sábado 29 de Setiembre.

[illegible] detenidos los profesores Nayla Sosa, Rolando Ojer[illegible]

RECLAMO PRESUPUESTAL

El viernes 28 de setiembre, una delegación de profesores y maestros solicitó al Ministro de Economía y Finanzas una audiencia. En ella se le hizo entrega de la nota que transcribimos a continuación. Se contestó a la delegación que el Ministerio estaba atendiendo la Rendición de Cuentas y que la recibiría en el correr de la semana próxima.

"Montevideo, 28 de setiembre de 1973.

Sr. Ministro de Economía y Finanzas
Contador Manuel Pazos.
Presente.

De nuestra consideración:

La Federación Nacional de Profesores y la Gremial de Profesores de Montevideo solicitan por la presente, una entrevista con el Sr. Ministro, a los efectos de exponer con mayores detalles la situación que atraviesan los profesores de Secundaria que, al igual que los docentes y administrativos de todas las ramas de la Enseñanza Pública, perciben remuneraciones muy inferiores a las necesidades crecientes, de acuerdo al constante aumento del costo de la vida.

Actualmente, incluido el "adelanto" del 25 % vigente desde el 1º de julio un ayudante adscripto percibe un sueldo que no llega a $ 60.000 líquidos, un profesor de 1er. grado con el tope horario (y muchos profesores no lo tienen) cobra $ 80.000 líquidos, y un profesor de 7º grado (25 años de trabajo) apenas si llega a los $ 130.000 líquidos.

Esta situación fundamenta la necesidad de un anticipo previo al aumento de las partidas presupuestales que puede realizarse, de acuerdo a lo que establece la Constitución vigente, a través de la Rendición de Cuentas. Este anticipo, con vigencia al 1º de octubre, no puede ser inferior a $ 50.000 si se quiere recuperar el poder adquisitivo de los sueldos y mantener el interés del docente por la labor educativa.

Esperando que la entrevista pueda ser concedida a la brevedad, saludamos al Sr. Ministro muy atentamente".

FEDERACION NACIONAL DE PROFESORES — GREMIAL DE PROFESORES DE MONTEVIDEO.

MIERCOLES 3 DE OCTUBRE

MESA REDONDA:

"La enseñanza en el Uruguay. Aspectos críticos y proyecciones".

Organiza: FEDERACION DE DOCENTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY.

Exhorta a concurrir: GREMIAL DE PROFESORES DE MONTEVIDEO.

Paraninfo de la Universidad — Hora 18 y 30

4º.- Que proponen por lo tanto el siguiente plan de jornadas centrales al cual habrán de agregarse las particulares que decida cada gremio.

- En la próxima semana: Paro general activo de toda la enseñanza.

Semana del 15 al 21 de octubre: Semana de solidaridad y lucha en torno al tema de las sanciones. Emplazamientos al Conae y la Dictadura. Acciones propagandísticas. Jornadas de movilizaciones el 17.

DEP. I PROCESADO G

25 de octubre: Movilización central de todos los gremios de Secundaria, invitando a otros gremiales de la Enseñanza y al Mov. Ob. y Popular.

A lo largo del plan, acciones de solidaridad con la clase obrera. Asambleas en las fábricas y en los centros. Colectas de Solidaridad y movilizaciones. Participación en las jornadas centrales del Movimiento Obrero y Popular.-

U.J.C. - F.E.R.68

3413

OCT/73. Gremios 005/5

3413

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO).- (S.I.D).-
Copia

ASUNTO Nro. ______________ OFICIO Nro.1.615.e.W.P.P.-

Montevideo, 4 de octubre de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE QUINTO TURNO.-

=O B J E T O=

MURO BRIDAROLI, Alejandro Eugenio.-Su denuncia de rapiña.-Secuestro de moto YAMAHA Mod. 72 Mat.57.791, y captura de un N.N.-Se comunica.-

A N T E C E D E N T E

Señor Juez:

Siendo la hora 20:00' del día 3 del corriente mes, se tiene conocimiento en este Departamento, por intermedio de la Mesa Central de Operaciones, que en la intersección de las calles Burgues y Br.Artigas, se había cometido una rapiña de moto.-

Citado a ésta, el propietario de la misma, por intermedio de la Seccional 12a. de Policía, quien resulto ser: Alejandro Eugenio MURO BRIDAROLI, oriental, casado, de 29 años de edad, afincado en la calle Santa Ana No. 3382 ap.5, de profesión: chofer del Sr. Presidente de U.T.E., dicha persona expreso: que siendo aproximadamente la hora 14:15' del día de referencia, cuando conducía la moto de su propiedad, marca"YAMAHA" modelo 1972, matrícula Nro.57.791, al llegar al cruce mencionado, debió detener la marcha en virtud del tránsito, acercandose a la acera, fue en este momento que se acercó un N.N. del sexo masculino, de aproximadamente unos 25 años, de estatura y complexión regular, cutis blanco, cabellos castaños claros, quien iba bien vestido, quien le manifesto en forma textual: "dame la moto-quedate quieto sino te prendo cartucho" amenazandolo con un arma de fuego, ignorando tipo de la misma, agregandole el desconocido, que no realizara de inmediato la denuncia correspondiente, ya que de hacerlo él se enteraría y le robaría la moto, lo hace descender, para luego ascender a la misma y darse a la fuga por Br.Artigas hacia la calle Uruguayana.-

Agrega el damnificado, que no realizó la denuncia en forma inmediata por temor a lo expresado por parte del N.N., valorando la moto en la suma de $ 1.200.-000.00(un millón doscientos mil pesos m/n), careciendo de seguro.-Se llevó a cabo el reconocimiento fotográfico de la Galería de Requeridos (Sediciosos), con resultado

DEP. II PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-X-73
Fecha de Salida
Pase a Arch.
No. de Orden 3414

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/10/73
Pase a Dpto III, I
No. de Orden 8202

9/10/73
8202

///...............negativo.-averiguaciones llevadas a cabo por parte de funcionarios de esta Dependencia, no han arrojado resultados positivos hasta el momento, continuandose las mismas en forma conjunta con personal de la Seccional 12a., en cuya jurisdicción se llevó a cabo el ilícito, haciendose constar, que dicho rodado aun no ha sido recuperado.-

Enterado usted de lo que antecede, dispuso que se continuarán las averiguaciones ya iniciadas, y entre tanto con lo actuado se elevarán estos obrados a su despacho, a lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.-

Señor Jefe:

Elevo a usted copia fiel del original enviado al Sr. Juez, en el día de la fecha.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.-

3414

002/2

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO
DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

(... AL PAPEL ...).- (S.I.D).-

Copia

ASUNTO Nro. ______ OFICIO Nro.1.614.e.w.p.p.-

Montevideo, 4 de octubre de 1973.-

-OFICIO-

VILAS PATO, Héctor. Su detención en averiguación y libertad.-Se comunica.-

ANTECEDENTES

9/10/73
I
2201

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.-
Señor Director:

Siendo la hora 12:10' del día 28 de setiembre ppdo., registra entrada en este Departamento, la persona: Héctor VILAS PATO, oriental, casado, de 36 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.899.215, de profesión: corredor de Quinielas, levantando apuestas en un Salón que posee en la calle Democracia esquina Galicia; domiciliado en la calle Galicia Nro.1824 apto.10.-

Esta persona fue detenida por un Equipo de este Departamento, en la intersección de las calles: Galicia y República, ya que mediante información confidencial llegada a éste, se hizo saber que en el domicilio del causante, había mercadería de procedencia ilícita.-

Solicitada la correspondiente orden de allanamiento al Juzgado Letrado de Instrucción de Cuarto Turno, para realizar dicha inspección, la cual se llevó a cabo en presencia de un tío del nombrado, Sr. Vicente Modesto Emilio ZENINO BEATRIZ, oriental, casado, de 66 años de edad, el hermano del detenido, Sr. Alberto VILAS PATO, oriental, casado, de 41 años de edad, domiciliado en La Paz Nro.1785 ap.16, titular de la C.I. Nro.614.460, de profesión gráfico.-El resultado de la inspección fue negativo, ya que no se encontraron elementos probatorios de delito, reintegrándose dicha orden al Juzgado, por Oficio Nro.1.578 de fecha 28/9/973.-

Consultados los respectivos archivos, sobre si dicha persona poseía antecedentes, la Sección Identificación Criminal comunica: que con fecha: 19/9/957 la Seccional 8va. de Policía lo remite por el delito de "Hurto", interviniendo en la oportunidad el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 3er. Turno.-

Posteriormente y por orden superior, sien///

001/2

3415

Copia

/////.........de la hora 20:40' de ese día, el detenido Héctor VILAS FATO, recobra su libertad nuevamente.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO: [signature]
AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.-

Señor Jefe

Elevo a usted copia fiel del original enviado en el día de la fecha, al Señor Director.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: [signature]
AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.-

17-X-73
3415

ARCHIVO

3415

002/2
00

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

(SUPLE AL PAPEL SELLADO).- (S.I.D.).=

Copia

ASUNTO Nro. ________ OFICIO Nro.1.616.e.w.p.p.=

Montevideo, 4 de octubre de 1973.-

PLATA de COLINA?Lila. Herida de bala en la intersección de las calles Avellaneda y Comercio.-Se comunica.-

ANTECEDENTE

Archivo

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO.

Señor Juez:

Siendo la hora 15:45' del día 5 de julio ppdo., se tuvo conocimiento por intermedio de la Mesa Central de Operaciones, que en la intersección de las calles Comercio y Avellaneda, había un N.N. del sexo femenino herido de bala.-

Al lugar concurre de inmediato personal de este Departamento, siendo informados allí, que quién se encargó de atender a la persona herida, fue un vecino de nombre: José Pedro VIERA SILVERA, oriental, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en Comercio Nro.2790, el que no pudo ser interrogado debido a no encontrarse en su domicilio al concurrir ésta Policía.-

Posteriormente se logro establecer que la persona herida, lo era: Lila PLATA de COLINA, oriental, casada, de 36 años de edad, afincada en la calle Jomnicó Nro.3668 ap.1, presentando una herida de bala en la región glútea lado izquierdo, encontrandose internada en el Hospital de Clínicas Primeros Auxilios.-

Al parecer los disparos partieron desde el interior de un ómnibus colectivo, perteneciente a la Compañia C.O.E.T.C que pasaba por el lugar, lo que no se pudo lograr establecer, continuandose las averiguaciones en forma conjunta con personal de la Seccional 13a. de Policía, en cuya jurisdicción ocurrió el hecho narrado.-

Enterado usted de lo que antecede, dispuso que se continuarían las diligencias ya iniciadas, y entre tanto con lo actuado se elevarán estos obrados a su despacho, a lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.-

Fecha de Entrada 17-X-73
Fecha de salida
Pase a Ach.
No. de Orden 3416

Fecha de Entrada 9/10/73
Pase a Dpto III 55
8200

9/10/73
8200

3416

001/2

Se...//

////........ñor Jefe:

Elevo a usted copia fiel del original enviado al Sr. Juez, en el día de la fecha.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.-

17-X-73

3416

ARCHIVO
P. II
PROCESADO

3416

002/2

S-I-D

D-670

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
S. DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 17-X-73
Fecha de salida:
Destino: M. [illegible]
No. de Orden: 3417

[illegible]
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 4 de octubre de 1973

R. 4-10-73

603

[illegible] DE LA HORA 07.00' [illegible] A LA HORA 07.00' [illegible] 1/3

[illegible] 1/X0/73

Continúan en igual situación los numerales 1 al 10,12 y 13

1).-[illegible]

Con lo informado en nal. 15 del parte de fecha 1ro. de los corrientes, continúan detenidos varios empleados de la compañía Coca-Cola.-

2).-DETENIDOS POR HURTO DE MATERIAL QUIRURGICO

Continuándose las averiguaciones referentes al hurto de diverso material quirúrgico del Sanatorio "[illegible]" cabe destacar que se indagó a la Nurse María Matilde AMBROSIO de COITO, oriental, viuda, de 64 años de edad, la que manifestó que no tiene acceso al Centro Material, enterándose de los hechos posteriormente. Luego se tuvo conocimiento que cuatro empleados de dicha Institución se hallaban coaccionando al Administrador para que firmara una nota por la libertad de la detenida CURBELO. Atento a ello se concurre al lugar procediéndose a la detención deaquel resultando ser Washington CASAL FERNANDEZ, oriental, casado, de 55 años de edad, domiciliado en Cabildo No.2292 bis, quien negó en forma terminante haber sido coaccionado, pero que dichos empleados le habían llevado una nota de protesta por la detención de la partera CURBELO y en la misma se solicitaba el pronto diligenciamiento de su situación, a lo que optó por no firmar en razón de discrepar en algunos puntos del texto de la solicitud.-

3).-DETENIDOS DE LA C.N.T., INTERNADOS

Por así haberlo dispuesto la Superioridad, fueron internados en el Cilindro Municipal y Seccional 11a. respectivamente, los referidos por sabérseles integrantes de la extinta C.N.T, Carlos Jesús ESPINOSA FERREIRA, Rómulo ORAISON CANO, Carlos Alfredo BOUZA MARCHESE, Aníbal Martín COLLAZO ODRIOZOLA, Eduardo BONI GONZALEZ, Carlos Ignacio FASANO MERTENS, Alberto Leonardo FERNANDEZ RODRIGUEZ y Sonia Nelly GUARNIERI PEREZ de RAMIREZ.- 6-55

4).-DETENIDO EN AVERIGUACION, LIBERADO

DPTO I PROCESADO DD

Con lo informado en nal. 4 del parte de ayer sobre la detención de Leonel DEL PINO MATTOS, cabe destacar que posteriormente recuperó su libertad por órden de la Superioridad.-

5).-DETENIDOS POR CONTRABANDO, LIBERADOS

Por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 5t. Turno, recuperaron su libertad las personas María Amelia MARAN BECERRA y José CASTRO MARTINEZ.-

6).-DETENIDO EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en nal. 7 del parte de ayer sobre la detención del menor ARTECONA OSORIO y su posible participación en los hechos ocurridos en el Liceo No.26A, al ser interrogado nuevamente expresó que estando en el interior de la clase recibió 1 recipiente con nafta tirándolo al exterior con la finalidad de ser encendido como protesta al control que ejercen las limpiadoras sobre el alumnado. Que la persona que encendió el fósforo había sido una compañera de su clase Graciela Nelly IZUNTOS GARCIA, oriental, de 16 años de edad, domiciliada en Troya No.3632, quien es detenida y expresó con evasivas que fué ella quién llevó el líquido inflama.../

ble, como así también haber encendido el fósforo, pero niega que fuera contra la alumna lesionada. Por disposición de la Superioridad, la mencionada fué internada en la Seccional 11a, digo, Centro de Observación No.2 por órden de la Justicia de Menores.-

7).-DETENIDOS INDAGADOS

Con referencia al nal. 8 del parte de ayer, cabe destacar que el detenido Alcides MANZINIZ MACHACHO negó haber participado en el hecho. Se concurrió a la zona dóne vive el denunciante, pudiéndose recabar información de que la esposa del denunciante mantenía relaciones intimas con algunos vecinos.-

8).-RECLUSOS DEL ESTABLECIMIENTO DE DETENCION DE MIGUELETE INDAGADOS

Con referencia a los reclusos del establecimiento de Detención de Miguelete, que fueron traídos a esta Dirección con relación a papeles de corte subversivo, es de destacar que OLIVERA PEREZ manifestó que dos de los papeles son de su puño y letra, pero que otros desconocen de donde salieron, que él no es partícipe de las ideas de los sediciosos pero como estuvo en Punta Carretas y los sediciosos lo trataron bién, proporcionándole cigarrillos y dinero, él escribió esas cosas para quedar bién con ellos. En cuanto al recluso BOLOGNINI AGUIRRE expresó que desconocía por completo que en su Celda estuvieran los ya mencionados papeles.-

9).-PROCEDIMIENTO CON DOLARES

Próximo a la hora 11.10' del día de ayer se tuvo conocimiento por un llamado que en la habitación 310 del Hotel "Aramaya" sito en 18 de Julio y Paraguay, había movimientos extraños de personas que entraban y salían de la mencionada habitación. Atento a ello concurrió un equipo de esta Dirección y tras una minuciosa inspección se encontró dentro de una papelera la suma de 1 millón de pesos en papel moneda, 6000 mil pesos de a cinco mil 14 mil pesos de a mil, 13 mil dólares y 200 cruzeiros. Por tal motivo son detenidas las personas que habitaban la pieza, resultando ser Amadeo DONINELLI FRANCO, ciudadano legal, casado, de 73 años de edad, domiciliado en Sarandí No.947 (Rivera), Jorge Alfredo CASTROMAN ABRIBAT, argentino, casado, de 38 años de edad, dom en José E. Lamas No.2828 ap.3, Heriberto CARDOZO PERERA, oriental, casado, de 53 años de edad, dom en Aonifas No.1233 (Rivera), los cuales son detenidos expresando DONINELLI FRANCO que: próximo a la hora 10.00' concurrió al hotel donde debía entrevistarse con Heriberto CARDOZO al que le traía por encargo de uno de sus hijos (no determina cuál) la suma de 13 millones de pesos m/n y como estaba previsto CARDOZO le entregó el dinero que había traído desde Rivera a Montevideo en 2 cinturones profesionales, disponiéndose entonces el dicente a comprar dólares con el efectivo recibido. Para ello se comunicó telefónicamente desde el hotel con el número 78.03.76 siendo atendido por una persona que dijo ser "Joqui" el que le vendería dólares a 912 pesos moneda nacional y que le enviaría un vendedor. También en la misma forma se comunicó con el Cambio Universo sito en 18 de Julio No. 1182 donde habló con un amigo suyo de nombre Eduardo ALONZO al que le manifestó su interés de cambiar dólares quedando concertada la operación más tarde por medio de dos empleados de [illegible], a quién cambió la suma de 5 mil dólares a a Joquí la suma de 3 mil dólares y luego fueron detenidos. En cuanto a CARDOZO manifestó que había concurrido al Hotel a hacer unas compras. CASTROMAN manifestó que conoció a DONINELLI y como éste le manifestara que compraba dólares, concurrió al Hotel a fin de cambiar algunos. CARDOZO PERERA manifestó que por orden de su patrón Mauricio DONINELLI viajó a Montevideo en el día de ayer, debiendo interesarse por la compra de una máquina para hacer helados en la compañía SIAM y a su vez hacer entrega de cierta cantidad de dinero al padre de su patrón, Amadeo DONINELLI, ignorando la cantidad, pero cree sería unos 12 millones de pesos m/n, trayendo en dos fajas cinturones profesionales y la forma de conectarse en .///

Doc. Poco Legible

Varios

DEP. I

..// esta Capital era la siguiente: debía hospedarse en el Hotel Aramaya y allí lo visitaría Amadeo, entregándole el dinero lo que así sucedió a la hora 20.00' y que en otras oportunidades realizó la misma operación. Luego se concurrió al cambio Universo con la correspondiente orden de allanamiento expedida por el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 5to. Turno, donde empleados e integrantes del Directorio trataron de desconocer la identidad de los funcionarios por lo que en presencia de dos Contadores y un abogado del CGIE se inspeccionó el local con resultados negativos, procediéndose a la detención de Eduardo José ALONSO FREGUEIRO, oriental, casado, de 32 años de edad, empleado e integrante del Directorio; Juan Pedro BERRUTTI BERTOLO, oriental, casado, de 27 años de edad, empleado, y Horacio Ernesto SELVES CARAMBULA oriental, casado, de 24 años de edad, gerente del Cambio. Indagado ALONSO manifestó que efectivamente concertó la operación con DOMINELLI, enviando a BERRUTTI a realizarla y de la comisión dividiría la mitad con SELVES. BERRUTTI dijo que fué enviado por ALONSO y que lo acompañó Gabriel SELVES en segunda instancia cuando llevaba los dólares ya que había estado anteriormente para retirar del Hotel Aramaya y proveniente del Sr. DOMINELLI, dinero en moneda nacional ignorando la cantidad, que le fué entregada por éste a manos de ALONSO. SELVES CARAMBULA expresó que tenía conocimiento de todas las operaciones y en la forma en que se llevaban a cabo. Enterado el Sr. General Cecilia Presidente de la CGIE dispuso que se continuaran las averiguaciones y se diera cuenta a la Justicia competenete de las actuaciones.-

10).- [illegible] DE ADOLFO SKOFF

Referente a la nueva carta recibida el día 24 del mes ppdo. por familiares del presunto secuestrado Adolfo GRIOFF, la misma fué recibida en el día de ayer en esta Dirección, encontrándose fechada el día 11 de Setiembre en esta Capital. Comienza refiriéndose a que no se han conseguido las indicaciones dadas para el pago del rescate que se da una nueva oportunidad para salvar la vida de Adolfo Skoff. Mantiene las exigencias en cuanto a la suma requerida como pago del rescate agregando que también deberán hacerse cargo y pagar la hipoteca del apartamento ubicado en calle Argerich No.3130 4to. Piso, Buenos Aires el cuál se encuentra a nombre de Adolfo Skoff. En la citada cart, ahora establece que de no aceptar las condiciones, a raíz de como se complicaron las cosas, sic "al fingir el negocio de su vida con un auto secuestro mediante la colaboración con unos amigos, se hará nacirujía estética-plástica y con documentos falsos, permanecerá unos meses (hasta que se enfríe la situación) en algún lugar de américa (que no ha de ser precisamente en Uruguay ni Argentina). En otro pasaje de la misiva se refiere a que si están resueltos a entregar cien dólares aquí en Montevideo, lo deben hacer el domingo 16 a la hora 12 en la calle 25 de Mayo al 400 (Frente al Museo Romántico). Referente a este punto cabe agregar que el día 16 del mes en curso, no es domingo sino martes habiendo sido domingo 14, el mes ppdo.-

11).- DETENIDA EN AVERIGUACION POR SU POSIBLE VINCULACION A ELEMENTOS SEC.

En el día de ayer se llevó a cabo una inspección en la finca de Grecia No.3754, donde se detuvo a Gladis Renee IGLESIA IGLESIA, oriental, soltera, de 31 años de edad, no arrojando resultados positivos la inspección.-

DEP. I PROCESADO DD

A L L A N A M I E N T O S

Referido en el presente parte (nal. 11)

[illegible]

[illegible]

Hasta: 040800 octubre de 1973

CAT. A [illegible] A NIVEL DE CONF. 22
CAT. B " " " " SIN ICAR 5
CAT. C " " " " BASE 6
CAT. D A[illegible] 4
SIN CLASIFICAR 37
TOTAL 77

003/3

-Doc. Poco Legible-

SECRETO

02

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
25/830 - SEP - 973
L O - 397

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 437/973

PROCESADO

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Detenidos por posible tenencia y consumición de estupefacientes las siguientes personas:

III.- T E X T O : - GUALBERTO MATIAS MODENA JAUME, oriental, casado de 51 años de edad, nacido en SAN CARLOS el 26 de junio de 1922, de piel blanca, cabellos canosos, ojos celestes, poseedor de la cédula de identidad No. 16.928 (MALDONADO) de profesión comerciante, hijo de RODOLFO y CATITA.-

- EDUARDO ANTONIO GRAÑA SOSA, oriental, soltero, 18 años, nacido en SAN CARLOS EL 3 de setiembre de 1955, de piel blanca, cabellos castaños, ojos marrones, poseedor de la cédula de Identidad No. 31.124 (MALDONADO), domiciliado en Barrio Inve 261, de profesión estudiante, hijo de TEODORO e IRENE.-
- IGNACIO MANUEL GRIECO CUERVO, oriental, soltero, de 18 años de edad, nacido en SAN CARLOS el 26 de febrero de 1955, de piel blanca, cabellos negros, ojos verdes, poseedor de la cédula de identidad No.17.815 (MALDONADO) domiciliado en calle MONTEVIDEO 779 (MALDONADO), de profesión estudiante, hijo de HONORIO y BRENDA.-
- JUAN ANTONIO FAZZIO FERREIRA, oriental, casado, 38 años de edad, nacido en MONTEVIDEO el 16 de noviembre de 1934, de piel trigueña, cabellos castaños claros ojos celestes, poseedor de la cédula de identidad No. 947.163 (MONTEVIDEO), domiciliado en Barrio GOMEZ (MALDONADO)de profesión empleado del Casino NOGARO de PUNTA DEL ESTE y propietario del kiosko ubicado frente al Liceo Departamental de la ciudad de MALDONADO, hijo de BENITO y DORA.-
- PEDRO OSVALDO BAEZA CASTELLINI, argentino, casado, 40 años de edad nacido en SAN MARTIN (BUENOS AIRES) el 28 de enero de 1933, de piel trigueña, cabellos castaños canosos, ojos verdes, poseedor de la cédula de identidad (no recuerda número), domiciliado en calle LA FONE (PUNTA DEL ESTE), de profesión doctor en Medicina (título argentino), hijo de GUILLERMO y ELISA.-
- LINO PANDE CULLAKOFF CONDE, oriental, divorciado, 41 años de edad, nacido en NUEVA PALMIRA (COLONIA) el 28 de marzo de 1932, de piel blanca, cabellos negros canosos, ojos castaños, poseedor de la cédula de identidad No. 31.014 (CERRO LARGO), domiciliado en Hotel MARCO DE LOS REYES (MALDONADO) de profesión comerciante (cantinero en el Liceo Departamental de MALDONADO), hijo de PANDE y ROSALIA.-
- JOAO VICENTE GOULART FONTELLA, brasileño, soltero, 16 años de edad, nacido en RIO DE JANEIRO (BRASIL) el 22 de noviembre de 1956, de piel blanca, cabellos castaños, ojos castaños, poseedor de la cédula de identidad No.1.434.083 (MONTEVIDEO) domiciliado en Ruta 39 Kms. 6.500 (MALDONADO), de profesión estudiante, hijo de JOAO MELCHOR y MARIA TERESA.- ?
- MARGARITA MODRONO RIESTRA, española, divorciada, de 27 años de edad, nacida en ASTURIAS (ESPAÑA) el 2 de junio de 1946, de cutis blanca, cabellos castaños, ojos castaños, poseedora de la cédula de identidad No. 1.187.299 (MONTEVIDEO), domiciliada en Edificio Vanguardia (Parada 2 Punta del Este), de profesión enfermera hija de PABLO JOSE y MARIA AMERICA.-

DB. I PROCESADO

3/10/73
Ant 1
8104

001/2

SECRETO

3418

- EDGARDO ELIO FIGUEREDO MACHADO, oriental, soltero, de 25 años de edad, nacido en SAN CARLOS el 30 de noviembre de 1947, cutis blanco cabellos castaños, ojos castaños, poseedor de la cédula de identidad No. 19.353 (MALDONADO), domiciliado en MONTEVIDEO No. 930 (MALDONADO), de profesión empleado y estudiante, hijo de ELIO y LAURIANA.-
- GERVASIO OLMOS GOMEZ, oriental, soltero de 21 años de edad nacido en MONTEVIDEO el 30 de diciembre de 1951, cutis blanco, cabellos y ojos castaños, poseedor de la cédula de identidad No. 23.375 (MALDONADO), domiciliado en calle 27 No. 626 (PUNTA DEL ESTE), profesión pintor, hijo de OSCAR y MARIA.-
- CARLOS MARIA OLMOS MARONE, oriental, divorciado de 57 años de edad, nacido en MELO el 17 de octubre de 1915, cutis blanco, cabellos canosos, ojos castaños, poseedor de la cédula de identidad (no recuerda número), domiciliado en ANTONIO CAMACHO (Parada 19) PUNTA DEL ESTE, profesión constructor, hijo de FELIPE y ANTONIA.-

IV.- DISTRIBUCION

-J.P.M. copia 01
-S.I.D. copia 02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Cnel. ANGEL D. BARRIOS

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO

3418

002/2

S E C R E T O

FUERZA AEREA.-   Dpto. A-2

ESTADO MAYOR GENERAL.-

Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia0.-

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 21 de setiembre de 973

INFORME ESPECIAL Nro. 106/73

1.- EVALUACION: E/6

2.- ASUNTO: Nota presentada a este Servicio por personal de la Gremial AFUTE/

3.- TEXTO: Se adjunta fotocopia de la misma.

4.- DISTRIBUCION: Original ________ ESMACO
Copia ________ SID
Copia ________ DIFA

001/2

S E C R E T O

3419

Ingenieros PeñaGaricano, pp, sr Ruben Damasco.-
El funcionariado de Usinas del Interior los ha apodado el triunvirato cínico, fué designado por el directorio de Ute mediante R73.2569 del 23/8/73.-(el directorio está ciego.-

INGRESOS DE TUPAS A LA UTE

Como el caso Malet que en un cubil debajo de su casa alojó lo[s] fugados de Punta Carreta, los alimentó etc y salió ileso.-
El Arq. Malet salió limpio del affair y lo reintegraron a Ute en la Gerencia de Servicios Electricos del Interior, cobrando 2millones y medio de pesos, y está disfrutando d[e] licencia paga porqué consideran que cuando estuvo preso estuvo trabajando.-

Se pregunta el funcionariado demócrata de losServicios Electricos del Interi[or] que ahora tiene la desgracia de tenerlo de compañero o mejor dicho como superior jerarq[uico] es nombrado Arq. Asesor.- de la Gerencia.-

En un cubil de enormes dimensiones, con conexiones de agua y luz y otras comodidad[es] nunca oyó nada? ¿ ni un ruidito?
Por más que el abogado defensor derramara kilometros de tinta, un presidente de UTE, que se precie, no debe reintegrarlo, nimenos colocarlo en un nido de conspiradores que encabeza el Ing. Peñagaricano, desleal al gobierno y enemigo de la Instituciones Democr[á]ticas, con su cofradía , el ing Julio Delacoste, el señor Jaime Bosch(este señor relaci[o]nado con los tupas de chile"ascendido recientemente como imprescindible, favoreciéndo un ascenso a una conspiradora, que habia sido deportada a Chile Margarita Casavieja de Sánchez y su esposo conspirador. El sr Bosch le retuvo el ascenso a la sediciosa todo lo que pudo hasta que incesantes reclamaciones de otro funcionarios , fué adjudicado a otro a regañadientes que realmente le correspondía y estuvo en actividad.-
Los esposos Sanchez están identificados con el sr Bosch a través de principios ideológicos, manifestando que lucha contra el gobierno fascista y militares asalariados por l[os] Yanquis.-
Bosch integra el Clan Peñagaricano, además el Ing Negreira(delegado Cubano en Ute,trabajó en Cuba para Fidel Castro y tiene dinero que no ha querido sacarlo para no dañar a la economía Cubana.), Ing Carlos Guarino y sun Esposa, Roger Signorelli ser candidato de [la] lista 1001, Fco Guemberena, Sanaberro delegados de TURIANSKY por A U T E.;
Debe conocerse por las fuerzas armadas por la seguridad del pais tales elementos muy bie[n] tapados y oportunamente ser radiados de sus funciones directrices para que no sigan afec[tan]do el trabajo de los demás y no salgan al interior con viáticos pagos por UTE a exaltar los animos del funcionariado con sus arengas aprendidos de memoria, a fin de bajar el rendimiento de la Institución que la tienen estancada y entorpercer la normal atenció[n] de los servicios.- Como el caso Malet el sr. Wasington Pereira exencargado de Salinas, tupa del equipo de la Ravelino Labroca etc, que utilizó los bienes de Ute y vehiculos para la organización tupamara, fué procesado,y suelto ahora gestiona su reingreso a Ute que es de suponer como van las cosas según el sr Pereira pronto se concretará su reinteg[ro] a UTE.- Sumese el caso de Ladimir Turiansky y otros en via, rompe todos los esquemas morales y de orden tradicionales de nuestro pueblo que no los acepta.-
Pueden las fuerzas Armadas imaginar y permitir como queda la moral de los funcionarios d[el] Ente, que nunca ha hecho paro que ha resistido al permanente amenaza y el insulto, qu[e] se mantengan firmes ante estos acontecimientos,¡Imposible¡ ha cundido el desanimo y el d[e]saliento, mientras TURIANSKY) MALET_ PEÑAGARICANO _ DELACOSTE _ BOSCH _ [illegible]_ GUARINO_ ROGER SIGNORELLI_ FCO GUEMBERENA_ ECT sonrien ante nuestras caras maliciosamente con gestos despreciativos(claro siempre salen bien) y como remate, ellos son los jefes de los serviciios de todo el país menos Montevideo,y a su cargo está todo el funcionari[a]do leal, que soporta los desplantes atrevidos de tales antipatrias.-

002/2

3419

RESERVADO

Formulario 2-01.-

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS:

Nº..3...../1973..

UNIDAD Batallon de Infantería Nº 6........**FECHA:** 11 de Setiembre de 1973.-

ELEVADO A : Brigada de Infantería Nº 2.-

OBTENIDO POR: Sección Información S-2 del Batallon de Infantería Nº 6....

A LA HORA...2300 DEL DIA ....6.......DE ..Setiembre..........DE 1973..

LUGAR DE OBTENCION: En la vía Pública en esta Ciudad.-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Se desconoce.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO:

Bordaberry

El pueblo te rechaza

Andate dictador

Resistencia Estudiantil

S I C DR

Gremios
y que lo vea
May Herrero

El Jefe del Bn. I.6.-
Tte. Cnel.
Sergio E. Sosa.-

Elevado a: D.-II.-

Fecha: 17-9-973.-

1 Cte. BI. 2.-
Cnel. [signature]
Boiso Lanza 3420

001/1

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
29/9/3? - SET - 973
E L - 080

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 425/973

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : Con motivo de conmemorarse el 148 Aniversario de la Declaratoria de la Independencia se llevaron a cabo diversos actos que contaron con gran asistencia de público.-
En el desfile participaron representaciones de todas las escuelas de la ciudad, Instituto Normal, Liceos, e instituciones sociales y de servicio.-
Se notó una muy pobre concurrencia de alumnos del Instituto Departamental de Enseñanza Secundaria, lo que probablemente se debió a falta de organización de parte de la dirección.-
Es de destacar que el Intendente Municipal no estuvo presente en los actos de izamiento de pabellones, ofrendas florales y discursos, pero sí ocupó el palco en momentos del desfile, lo que provocó comentarios de desagrado en la población.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

DEP. I (II) PROCESADO C y 6

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Cnel. ANGEL D. BARRIOS

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/10/73.
Pasa a Dpto 1
Nº. de Identificación 8017

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-X-73
Fecha de salida
Pase a C y 6
No. de Orden 3421

001/1

SECRETO

3421 - 1

I/P y A

Relacionado con el atentado al Ing. E. Penadés.-

Los días sábado 29 y domingo 30, un Dr. de nombre Arias (1) llamó reiteradamente al domicilio del Ing. Penadés.- (3)

Como no le pudo encontrar llamó por teléfono a un hijo de nombre Federico Penadés (2) y lo puso en conocimiento de lo Siguiente:

- El Dr. Arias tiene una empleada doméstica que lo es también de otra familia.
- El hijo de esa otra familia tenía dentro de un bolsillo de un traje una lista de locales cuyos tres primeros eran:
  - CONAE
  - Liceo Suárez
  - Liceo No.26
- En conocimiento el tal Dr. Arias de que contra esos locales se habían producido atentados y/o desórdenes en ese orden, se lo comunico al Ing. Penalés, el que a su vez lo comunico al suscrito.-

El que tendría la tal lista es LEONEL DELPINO MATTO Varios
domiciliado en CAVIA 2692 Esq. SUCRE

Cnel. [signature]
JUAN CARLOS REISSIG

1/X/73

¿Conviene pasarlo? Pasado telefono [illegible]

NO SE DIO EL NOMBRE (1) (2) Si el (3)

En el fin de semana 29/30 de [illegible] una persona llamó reiteradamente al domicilio del Ing Penades y al no localizarlo habló finalmente con un hijo suyo de nombre Federico.

El motivo era poner en su conocimiento que de muy buena fuente sabía que Leonel DELPINO MATTO Cavia 2692 esq. Sucre, tenía una lista en su poder con diversos locales y que los 3 primeros eran: CONAE, Liceo Suarez y Liceo Nº 26. Se hace notar que en esos lugares y en ese orden han habido incidentes.

3422

Doc 3422/73

001/1

10/G

ESTADO DE LA OPINION PUBLICA AL 12 DE SETIEMBRE,1973

Presidente:

No hay dudas que ésta veda está mejor organizada que las anteriores. Asi lo reconocen las familias del Dpto. de Montevideo, encuentran sustitutos con poco esfuerzo, con excepción de cordero y menudencias que no han sido puestas a la venta. Con todo se nota una creciente falta de harina, que de no subsanarse puede convertirse en problema de importancia dado que la misma entra en la preparación de muchas comidas.-

Las quejas aparecen en lo relativo al costo de los sustitutos, se considera que la familia está gastando entre un 30% a un 90% mas para alimentarse. Las protestas mencionan principalmente el precio de las aves y huevos y el de la carne picada, cuyo precio se considera un abuso de los frigorificos, tolerado por COPRIN.-

Por último, el pueblo no entiende la importancia de la veda en la recuperación económica nacional y acepta el sacrificio a regañadientes. En esto han fallado la publicidad y relaciones públicas del gobierno. Pero todavía se está a tiempo de orquestar una buena campaña.

---

amo
12-9-73

SOCIEDAD EDITORIAL

GALLUP URUGUAY S.A.

RIO NEGRO 1308 - P 1 - TEL. 91 56 22 - MONTEVIDEO - Dir. Tel. IUDOP

OPINIONES SOBRE LA VEDA Y COMPRA DE SUSTITUTOS EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

VEDA
INFORME Nº 1
SEMANA DEL 3 AL 9 DE SETIEMBRE,1973

Ref.891.73

PREGUNTA: Vamos ahora al problema de los sustitutos de la carne vacuna. Le vamos a nombrar varios artículos y Ud. nos dirá si los consiguió facilmente, si los consiguió con dificultad o no pudo conseguirlos la última vez que los quiso comprar.

	Consiguió facilmente	Consiguió dificultad	No consiguió	No compra	No sabe
Fruta	93%	2%	-%	4%	1%
Papas	93	3	2	-	2
Azúcar	90	9	1	-	-
Verduras	88	10	-	1	1
Aceite	87	12	-	-	1
Pastas	84	9	1	3	3
Arroz	84	10	2	2	2
Aves	81	8	1	9	1
Fiambres	68	12	5	15	-
Pescado	62	29	1	7	1
Porotos	61	8	-	29	2
Carne picada	51	6	3	37	3
Leche	51	41	4	3	1
Cerdo	49	15	7	26	3
Latas (paté, carne, etc.)	43	3	2	51	1
Harina	23	44	27	3	3
Cordero	8	2	36	51	3
Menudencias vacunas	5	3	30	58	4

PREGUNTA: Algunas veces se puede conseguir carne de vaca durante la veda, Uds. han podido o no han podido conseguir?

Sí	-%
No	100

PREGUNTA: Qué le parece ésta veda está mejor o peor organizada que la veda del año anterior?

Mejor	47%
Igual	10
Peor	26
No sabe	17

PREGUNTA: Para atender la exportación y conseguir divisas que el país necesita, el gobierno ha decretado la prohibición de faena y expendio de carne vacuna. Está Ud. de acuerdo o en desacuerdo con esta veda?

De acuerdo	30%
Desacuerdo	64
No sabe	6

PREGUNTA: La falta de carne vacuna es una grave complicación para Ud. una molestia subsanable o no le causa mayor perturbación?

Grave complicación	44%
Molestia subsanable	34
No le causa mayor perturbación	22

PREGUNTA: La falta de carne vacuna significa un ahorro para Ud. y su familia o le cuesta más dinero comprar otro tipo de alimentos?

Gasta más	64%
Gasta lo mismo	28
Es ahorro	6
No sabe	2

amo
12-8-73

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR NAVAL - 2da. DIVISION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

I / P.A.

... DE LA A. A.
2da. División del Est do Mayor Naval.
Montevideo, Octubre
241200Z

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 80/973.-

1.- Funcionarios de O.S.E.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

1 (uno)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique.

c.- Total de funcionarios detenidos.

1 (uno)

2.- Funcionarios de A.N.P.

a.- Cantidad de funcionarios detenidos.

1 (uno)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) FERNANDEZ RUGGIERO, Esteban Domingo.

c.- Total de funcionarios detenidos.

1 (uno)

3.- Total de detenidos gremiales

2 (dos)

DISTRIBUCION

LLAACU............1
S.I.D..............1
E-II 1
A-II...............1
ARCHIVO............1

DEP. I
E.E.
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-X-73
Fecha de ...
Pase a Gremios
No. de Orden 3424

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25/9/73
Pase a Dpto. I
No. Identificación 7898

Gremios

001 | 1 1

Doc. Poco
Legible

CONFIDENCIAL ARMADA

3424

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 21 de setiembre de 1973

M E M O R A N D U M   I - 37/73

MOTIVO: Gabriel Luis CABRERA PATRONI.-

TEXTO: De acuerdo a la solicitud recibida, el día martes 18 de setiembre de 1973, del ES.MA.CO;, por intermedio del Sr.Cnel.PASTORINO, se procede a solicitar a la Jefatura de Policía de Canelones, la captura del ciudadano, Gabriel Luis Cabrera Patroni, Cédula de Identidad Nº 852.929, domiciliado en Las Piedras. Dicha persona se presentó en COPIT (Empresa de transporte interdepartamental), manifestando pertenecer a las FF.CC. y pretendiendo obtener informes en el lugar.

Aproximadamente a las 2200 horas del día 18 del corriente, comunicaron de la Jefatura antes mencionada, que dicho ciudadano se encontraba detenido en la Seccional 4ª de Las Piedras. A posteriori y a pedido del Sr.Capitán Icaro MENDEZ del ES.MA.CO., el detenido es trasladado al Grupo de Artillería Nº 1, donde le interroga y saca en conclusión que se trataba de un colaborador del Departamento E - II del E.M.E., quien indebidamente invocó a las FF.CC.

Posteriormente fue liberado.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio R. Morales Gentil

J.F./C.E.

Distribución: Original S.I.D. para su archivo.
Copia Nº 1 Dpto.I (SID) para su conocimiento.

31/9/73
D.I (SID)
572

001/1

SECRETO

3425

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR N. 2da. DIVISION REPUBLICA O. DEL URUGUAY

I P/A [illegible]

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.
2da. División del Estado Mayor Naval.
Montevideo, setiembre
281200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 84/973.-

1.- Funcionarios de O.S.E.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

1 (uno)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) VILLAVERDE [illegible], Ruben Enrique.

c.- Total de funcionarios detenidos.

1 (uno)

2.- Funcionarios de A.N.P.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

1 (uno)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) FERNANDEZ RUGGIERO, Esteban, Domingo.

c.- Total de funcionarios detenidos.

1 (uno)

3.- Total de detenidos gremiales

2 (dos)

DEP. I Gremios PROCESADO

DISTRIBUCION

ESMACO..........1
S.I.D...........1
A-II 1
E-II 1
ARCHIVO.........1

mdl.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 3426

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha 29/9/73
Pase a Dpto 2
No. de Entrada 8073

Gremios

001 1 1

CONFIDENCIAL ARMADA

3426

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 29 de Setiembre de 1973

D-664

590

1/2

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 15/9/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,6,7,8,9,10, 11,12,13,16,18 y 19.-

1).-GREMIALISTAS DETENIDOS

Continúan detenidos las personas integrantes de la gremial de profesores del Uruguay, Américo MENDEZ VIVES, Víctor CAYOTA ZAPETTINI, Ricardo VILARO SANGUINETTI, Vicente RUBIO BRUNO, María del Carmen GARCIA de CENTRON, Heber RUBIOLO FERNANDEZ, y Gilberto AMIR PERCEL.-

2).-DETENIDO POR SU POSIBLE VINCULACION AL M.L.N.

Como se informa en numerales anteriores, sigue detenido Juan Carlos GARCIA COUREN.-

3).-DETENIDO EN AVERIGUACION LIBERADO (NARCOTICOS)

Como se informara en nal. 8 del parte de fecha 25 de los corrientes, sobre la detención de Pascual Vicente PRIOLI MAINELLA, éste por órden de la Superioridad recuperó su libertad.-

4).-DETENIDOS POR CONSUMO DE DROGAS

Con lo informado en nal.6 del parte de fecha 26 del actual cabe destacar que el Sr. Juez Ldo. de Menores de 2do. Turno, en el día de ayer dispuso que el menor Eduardo CACERES ABARCA fuera internado con estrictas medidas de Seguridad en el Sanatorio Etchepare y el menor Agustín Angel VIÑAS OCAMPOS fuera internado en el Hospital Vilardebó Departamento de Toxicomanía y en cuanto a los restantes que fueran entregados a sus padres bajo recibo.-

5).-DETENIDO EN AVERIGUACION, LIBERADO

De acuerdo a lo informado en Nal.10 del parte de fecha 25 de los corrientes, en el día de ayer por así haberlo dispuesto la Superioridad, fue puesto en libertad la persona Horacio BEA CRESPO.-

6).-DETENIDOS POR ASUNTO "COCA"-"COLA".

Como se informara en nal.6 del parte de ayer sobre las detenciones de varias personas, es de destacar que en el día de ayer fueron puestos en libertad Roberto Domingo CALAMONICI BRITO y Pedro Nelson MONDILLO LARROSA, en tanto las otras personas permanecen aún detenidas.-

7).-DETENIDOS INDAGADOS POR QUEMA DE CUBIERTAS Y VOLANTEADAS.

En el día de ayer se concurrió a varias Seccionales donde se hallaban detenidas personas por quema de cubiertas y volanteadas; Seccional 6ta.: Pedro David MARTINEZ DAMESTOY, Enrique Manuel BALBI SALA, Pedro Lucio NAVARRO CORDANO; Seccional 10a. Raúl Ramón CACERES OLIVERA, Gonzalo Raul PIZARRO PEREZ, José Ramón CALVETE GOMEZ, Fernando José NUÑEZ PARADA y Miguel Angel DUQUE CABRERA.-

8).-DETENIDOS POR "QUEMA".

En el día de ayer personal de la Seccional 12a. detiene a tres personas que se encontraban quemando elementos de desheche impregnados en material combustible. Esas personas resultaron ser Edgardo Eloy RUBIANES MANGINI, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Carabela Nº.2938, Carlos Domingo SPOSITO CANNIGATTI, oriental, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en Guaviyú Nº.3233 y Claudio Domingo MAGLIARINI SAMBANEL, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en Gua ..//

..//

viyú Nº.3132. Al ser interrogados manifestaron que estaban quemando el material por orden de una circular de la Coordinadora Central, en la que decía que se debería realizar quemazones en todos los barrios para provocar confución entre los vecinos. Que el material incautado les había sido proporcionado en el Comité de Base sito en Carabelas e Iniciador, lugar donde además se fabrican todo tipo de panfletos mediante el sistema de planchas y que ellos y otros se encargaban de distribuir. Luego de detenido Lencey Clau GAUBETA ESPINOSA, oriental, casado, de 56 años de edad, domiciliado en Carabelas Nº.3010, quien es poseedor de la llave del club que funciona en su casa. Se encontró en el interior del local profuso material de propaganda contra el actual régimen de Gobierno, como ser "EXPRESE SU RECHAZO A LA DICTADURA HACIENDO RUIDOS JUEVES 27 HORA 20.00". Luego los detenidos fueron trasladados a dependencias de esta Dirección donde son contestos en expresar lo antesmencionado. Debido a ellos posteriormente fueron detenidos Enrique Sigifredo GASO FERRARI, oriental, casado, de 52 años de edad, domiciliado en Juana de Arce Nº. 3302, la que es acusada por ESPOSITO de haber retirado del Club del Frente Amplio ya mencionado, un muñeco de acerrín que estaba lleno de bombas explosivas y de haberlo llevado en el camión de su propiedad Mat.115849 hasta un punto donde lo dejó en la vía pública, ante persona negó totalmente las acusaciones. Se prosiguen las diligencias del caso.-

9).-DETENIDO EN AVERIGUACION. LUEGO LIBERADO

Por orden de la superioridad fue detenido Daniel CAÑADA IRIBARREN oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Palmas y Ombúes Nº. 5800, propietario de la moto mat. 50.815, quién luego de ser indagado fué puesto en libertad por órden de la Superioridad.-

10).-DETENIDOS POR ASUNTO DE "COCA"-"COLA".

Ampliando Nal.6 del presente parte, cabe destacar que en el día de ayer fueron detenidos Walter Antonio CASTRO CACERES, oriental, casado, de 23 años de edad, domiciliado en Julio César Nº.1630 ap.2; Elbio SORIA MARTINEZ, oriental, casado, de 34 años de edad, domiciliado en Laguna Merín Nº.5674 y Yamandú RODRIGUEZ IZQUIERDO, oriental, casado, de 38 años de edad domiciliado en Isabelas Nº.3410 ap.2 los cuales vienen siendo indagados con referencia al hallazgo de 3 bolsas de nylon conteniendo grampas migueli tas.-

11).-DETENIDOS POR MANIFESTACIONES. QUEMA Y VOLANTEADA.

En el día de ayer se concurrió a la Seccional 14a. a los efectos de ser interrogados varias personas que habían sido detenidas en averiguación por las manifestaciones relámpago, quema de cubiertas y volanteadas que se llevó a cabo en el día 27 de los corrientes. En dicha dependencia se hallan detenidas: Víctor Andrés MIRIÑO GREGOLI, Luis Roberto PERALTA LA CAVA, Juan Carlos MASSANTI NIETO, María del Carmen HORNOS SILVA, Jorge Dante PALLES DIAZ, Félix Daniel GENTILE SILVA, Antonio VARDIA FORMENTO, Justo Nelson CORDOBA SILVERA, Jorge Eduardo RODRIGUEZ PRATO, Raúl Hugo VARELA ZUCCO, Manuel GOMEZ QUINTANA, Milton Carlos BERNINI SEGUESA y José Luis FABROTICO BRAVO. En la intersección de Marcelino Sosa y Yatay, fueron detenidas las personas que se hallaban quemando cubiertas y habían realizado manifestación relámpago, resultando ser: Walter ESTEVEZ BARREIROS, Elsa Juanita PERRONE FITTIPALDI, María Rosario CARRO TOMESSI, Hugo Ramón Santiago PEREZ CASTRO.- Washington GUTIERREZ LOPEZ, María del Rosario GALAGORRY IRIAY, Luis Alberto BERRUTI SILVERA, Julio Pablo ALVARADO TARAZUMA, todos ellos estudiantes de medicina y manifestaron haber salido de clase.-

12).-ATENTADO CONTRA FUNCIONARIO

Dos funcionarios pertenecientes al personal de la Seccional 18a. en circunstancias que realizaban una recorrida de rutina por el interior del Prado, al llegar frente a la fuente denominada "Jardín Botánico", se perceptaron de la presencia de un NN que se hallaba sentado por lo que fueron a solicitarle se identificara. Unos 10 metros antes de llegar al NN se incorpora y de inmediato saca un arma de fuego efectuando un disparo que perforó la ropa de uno de los funcionarios, por lo que salen en su persecución y siempre el NN disparando y los funcionarios repeliendo la agresión. Llegan a un baldío y el desconocido se parapeta en un árbol y los funcionarios al suelo, aquél siempre efectuando disparos, hasta que sorprende nuev-

592 3/3 -3-

//..mente la huida y los funcionarios lo pierden de vista. En el árbol debajo se agazapó se encontró un artefacto metálico de forma rectangular de unos quince cmt. con una tapa en uno de los extremos a la que le había saltado o le habían retirado una especie de mecha o percutor, por lo que fué retirado por el Servicio de material y armamento.-

A L L A N A M I E N T O S

En sus domicilios de los detenidos que figuran en el presente parte.-

RELACION DE SINDICALISTAS DETENIDOS

CANAL CENTRAL, CILINDRO MUNICIPAL Y COMISARIAS

Martes [illegible] setiembre de 1973

CAT. A DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T. 5
CAT. B " " " " SINDICATO 5
CAT. C " " " " BASE 9
CAT. D AGITADORES 4
SIN CLASIFICAR 34
TOTAL 57

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO NRO.3427 FS.003.

//..
mente la huída y los funcionarios le pierden de vista.En el árbol se parapetó, se encontró un artefacto metálico de forma rectangular de unos quince cms. con una tapa en uno de los extremos a la que le había saltado o le habían retirado una especie de cabo o percutor,por lo que fué retirado por el Servicio de material y armamento.-

A L L A N A M I E N T O S

En los domicilios de los detenidos que figuran en el presente parte.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CARCEL CENTRAL.CILINDRO MUNICIPAL Y COMISARIAS

Hasta: 290800 setiembre de 1973

CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	5
CAT.	B	" " " " SINDICATO	5
CAT.	C	" " " " BASE	9
CAT.	D	AGITADORES	4
		SIN CLASIFICAR	34
		TOTAL	57

003(B)/3

3427

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

S.I.D
D - 663

Montevideo, 28 de setiembre de 1973

R. 28-9-73

533 1/2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 15/9/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,6,7, 8,9,10,11,12,13,16,18 y 19.-

1).-GREMIALISTAS DETENIDOS

Continúan detenidas las personas pertenecientes a la gremial de profesores del Uruguay: Américo MENDEZ VIVES, Victor CAYOTA ZAPPETTINI, Ricardo VILARO SANGUINETTI, Vicente RUBIO BUENO, María del Cármen GARCIA de CENTRON, Heber RUBIOLO FERNANDEZ, y Gilberto AMIR PERCEL.-

2).-DETENIDO POR SU POSIBLE VINCULACION CON EL M.L.N.

Con lo informado en numerales anteriores, sigue detenido Carlos GARCIA DURAN.-

3).-DETENIDO EN AVERIGUACION (NARCOTICOS)

Con lo infirmado en nal. 8 del parte de fecha 25 de los corrientes, sigue detenido Pascual Vicente FRIOLI MAINELLA.-

4).-DETENIDO EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en nal. 18 del parte de fecha 25 del actual, sigue detenido e indagado la persona Horacio GEA-CRESPO.-

5).-DETENIDOS POR CONSUMO DE DROGAS

Como se informara en nal. 6 del parte de ayer, en el día de la fecha son conducidos al Juzgado de Menores de 2do. Turno los detenidos Eduardo CACERES ABARCA, Agustín Angel VIÑAS CAMPO, Juan José BARBITA, Néstor Hugo GARCIA TORRES, Washington Alberto BELTRAN DURAN y Sergio Efrain PEREZ ROSES.-

6).-DETENIDOS POR ASUNTO "COCA-COLA"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERV. DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-X-73
Pase a M. Central
No. de Orden 3498

Con lo informado en nal. 7 del parte de ayer sobre las detenciones de Roberto Domingo COLAMONICI BRITO, Waldemar Horacio LIMA DOMINGUEZ y Pedro Nelson MORDILLO LARROSA; cabe destacar que en el día de hoy en horas de la madrugada se detuvieron a Walter Antonio CASTRO CACERES, oriental, soltero, de 23 años domiciliado en Julio César No.1630 ap. 2 (empleado de Coca-Cola) Elbio SARIA MARTINEZ, oriental, casado, de 34 años de edad, domiciliado en Laguna Merín No.5674 y Yamandú RODRIGUEZ IZQUIERDO, oriental, casado, de 38 años de edad, domiciliado en Isabela No. 3418 ap.2, ambos empleados de la compañía de marras, los cuales vienen siendo indagados referente al hallazgo de las tres bolsas de nylon conteniendo grampas "miguelito".-

DEP. II
PROCESADO

7).-DETENIDOS Y LUEGO LIBERADOS 001(A)/2

DOC. CON PARTES POCO LEGIBLE.

En el día de ayer es detenido en la intersección de Colonia y Río Negro, la persona Francisco Javier FUENTES GALLARDO, español (ciudadano legal), casado de 26 años de edad, domiciliado en la calle Gaboto No.1473 ap. 4, empleado de ALALC, a quién se le incautó una bala de mauser explicando que la tenía lara hacer un llavero y que la misma se la había proporcionado un compañero de trabajo. Detenido éste, resultó ser Carlos Alberto RUIBAL LACROIX, oriental, casado, de 42 años de edad, domiciliado en la calle Canelones No.2231 ap.1. Luego que fueron indagados -

3428

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA.DE INFOR.
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 28 de setiembre de 1973.

NOVEDADES DE LA HORA 07.00´DE AYER A LA HORA 07.00´DE LA FECHA

PARTE 15/9/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,6,7, 8,9,10,11,12,13,16,18 y 19.-

1).-GREMIALISTAS DETENIDOS

Continúan detenidas las personas pertenecientes a la gremial de profesores del Uruguay:Américo MENDEZ VIVES, Víctor CAYOTA ZAPETTINI, Ricardo VILARO SANGUINETTI, Vicente RUBIO BRUNO, María del Cármen GARCIA de CENTRON, Heber RUBIOLO FERNANDEZ, y Gilberto AMIR PERCEL.-

2).-DETENIDO POR SU POSIBLE VINCULACION CON EL M.L.N.

Con lo informado en numerales anteriores,sigue detenido Carlos GARCIA EGUREN.-

3).-DETENIDO EN AVERIGUACION (NARCOTICOS)

Con lo informado en nal.8 del parte de fecha 25 de los corrientes, sigue detenido Pascual Vicente PRIOLI MAINELLA.-

4).-DETENIDO EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en nal.10 del parte de fecha 25 del actual, sigue detenido e indagado la persona Horacio GEA-CRESPO.-

5).-DETENIDOS POR CONSUMO DE DROGAS

Como se informara en nal.6 del parte de ayer, en el día de la fecha son conducidos al Juzgado de Menores de 2do.Turno los detenidos Eduardo CACERES ABARCA,Agustín Angel VIÑAS OCAMPO, Juan José BARBITA, Néstor Hugo GARCIA TORRES, Washington Alberto BELTRAN DURAN y Sergio Efraín PEREZ EGUES.-

6).-DETENIDOS POR ASUNTO "COCA-COLA"

Con lo informado en nal.7 del parte de ayer sobre las detenciones de Roberto Domingo COLAMONICI BRITO, Waldemar Horacio LIMA DOMINGUEZ y Pedro Nelson MONDILLO LARROSA;cabe destacar que en el día de hoy en horas de la madrugada se detuvieron a Walter Antonio CASTRO CACERES, oriental, soltero, de 23 años domiciliado en Julio César Nº.1630 ap.2 (Empleado de Coca-Cola) Elbio SORIA MARTINEZ, oriental, casado, de 34 años de edad, domiciliado en Laguna Merín Nº.5674 y Yamandú RODRIGUEZ IZQUIERDO, oriental, casado, de 38 años de edad, domiciliado en Isabela Nº. 3410 ap.2, ambos empleados de la compañía de marras, los cuales vienen siendo indagados referente al hallazgo de las tres bolsas de nylon conteniendo grampas "miguelito".-

7).-DETENIDOS Y LUEGO LIBERADOS 001(B)

En el día de ayer es detenido en la intersección de Colonia y Río Negro, la persona Francisco Javier FUENTES GALLARDO, español (ciudadano legal),casado, de 26 años de edad, domiciliado en la Calle Caboto Nº.1473 ap.4, empleado de ALALC, a quién se le incautó una bala mauser explicando que la tenía para hacer un llavero y que la misma se la había proporcionado un compañero de trabajo.Detenido éste, resultó ser Carlos Alberto RUIBAL LACROIX, oriental, casado, de 42 años de edad, domiciliado en la calle [illegible] Nº.2231 ap.1.Luego que fueron indagados

//..

recuperaron su libertad por órden de la Superioridad.-

2/2

8).-BARRICADA, QUEMA DE CUBIERTAS Y DETENIDOS

A la hora 22.80' de ayer personas desconocidas realizaron una barricada y quema de cubiertas en la intersección de Yatay y Gral. Flores. Concurrió equipos de esta Dirección verificando que los mismos se habían dado a la fuga. En la recorrida por la zona se logra detener en la intersección de Gral. Flores e Isidoro de María a Juan Carlos MASANTI NITTI, oriental, de 16 años de edad, domiciliado en Holanda No.1845 y María del Cármen HORNOS SILVA, oriental, soltera, de 20 años de edad domiciliada en Casa Residentes de Tacuarembó sita en Av. 8 de Octubre No.2646 y José Luis Roberto PERALTA LA CAVA, oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Colonia No.919 ap.9 (estudiante de medicina), los cuales manifestaron que salían de clase y se hallaban en la parada del ómnibus.-

9).-DETENIDO EN AVERIGUACION

A la hora 02.00' de hoy, es detenida la persona Daniel CAÑADA IRIBARREN, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Palmas y Ombúes No.5800, en momentos que piloteaba la moto Mat.50.815.-

ALLANAMIENTOS

SIN NOVEDAD

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta 280800 setiembre de 1973

CAT. A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.		5
CAT. B	" " " " SINDICATO		5
CAT. C	" " " " BASE		9
CAT. D	AGITADORES		4
		SIN CLASIFICAR	34
		TOTAL	57

Doc. Poco Legible

002/2

3428

S.I.D
D-662

[illegible]
DIRECCION NAL. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

R 27-9-73

Montevideo, 27 de setiembre de 1973

1/2

<u>NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA</u>

<u>PARTE 15/9/73</u>

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,6,7,8,9 10,11,12,13,16,18 y 19.-

1).-<u>DETENIDOS INDAGADOS POR CONTRABANDO. LIBERADOS</u>

En el día de ayer y por así haberlo dispuesto la Superioridad, fueron puestos en libertad Hans Joaquín STELLGELO y Waltrand - SAFFER KUHN, según lo informado en nal. 2 del parte de fecha 16 de los corrientes, donde se enumera las causas de sus detenciones.-

2).-<u>[illegible] DETENIDOS</u>

Continúan detenidos las personas pertenecientes a la gremial de profesores: Américo MENDEZ VIVES, Gilberto AMIR PERCEL, Ricardo VILARO SANGUINETTI, Vicente RUBIO BRUNO, María del Carmen GARCIA SEGANE de CENTRON y Heber ROBIOLO FERNANDEZ.-

DEP. PROCESADO DD

3).-<u>DETENIDO POR SU POSIBLE VINCULACION AL M.L.N.</u>

Con lo informado en partes anteriores, sigue detenido Juan Carlos GARCIA EGUREN.-

4).-<u>DETENIDO EN AVERIGUACION (NARCOTICOS)</u>

Como se informó en nal. 8 del parte de fecha 25 de los corrientes, sigue detenido Pascual Vicente FRIOLI MAINELLA.-

5).-<u>DETENIDO EN AVERIGUACION</u>

De acuerdo a lo informado en nal. 10 del parte de fecha 25 del actual, sigue detenido y siendo indagado la persona Horacio GEA CRESPO.-

6).-<u>DETENIDOS POR CONSUMO DE DROGAS</u>

En el día de ayer se recibió una llamada telefónica la que hacía saber que a la farmacia "Ferrero" sito en Daniel Fernández — Crespo No.2202, momentos antes había llegado un menor a comprar una aguja para jeringa y los siguientes medicamentos: 1 frasco de instilesa, gotas nabovetorias andranaco, vendiéndoles únicamente la — aguja y los medicamentos ya que el cliente no llevaba receta medica en razón de que dichos productos eran elaborados en base a "Dexenya y otras anfetaminas. Se concurre al lugar estableciéndose que la — persona se domicilia en la calle Bacigalupe No.2188 donde se concurre. Allí vive el "drogadicto" <u>Eduardo CACERES ABARCA,</u> brasileño, - soltero, de 18 años de edad, quién se dedicaba a cometer diversas - rapiñas por distintas farmacias para proveerse de anfetaminas para luego inyectarse, siendo detenido por funcionarios de la Seccional 10a. Detenido y conducido al Departamento de Narcóticos y Drogas peligrosas, e indagado al respecto expresó que efectivamente momentos antes había comprado una aguja en la farmacia mencionada la que utilizaría para inyectarse anfetaminas, haciéndolo en compañía de un - tal Marcel y un tal Negro Pepe. Ello siempre lo hacen frente al Liceo Nol 18. Se incautó la aguja de marras, agregando además que conoce a varios drogadictos que "paran" frente al mencionado Liceo, entre ellos <u>GARCIA TORRES</u>, <u>PEREZ EGUES</u> Y <u>VELTRAN DURAN</u>. Con lo expresado por el detenido se efectúa una recorrida por las inmediaciones del Liceo No.17, lográndose establecer que en el terreno existente en - la intersección de Daniel Fernandez Crespo y Agraciada, estaban reunidas seis personas del sexo masculino, jóvenes y de acuerdo a lo - informado por el Director de dicho centro de estudio, que personas con antecedentes estarían "pasando drogas" a los estudiantes. Por -

DEP. SS PROCESADO

Doc. CON PARTES ILEGIBLES

//.. 337 2/2 -2-

tal motivo se procedió a identificar al grupo reunido, los cuales fueron detenidos y se comprobó que posee antecedentes por inyectarse anfetaminas, resultando ser: Néstor Hugo GARCIA TORRES, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Molinos de Raffo No.636, procesado con fecha 17/2/73 por el delito previsto en el Art. 14 de la Ley No.9692; Sergio Efrain PEREZ EGUES, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Yí No.1881 ap. 1 procesado en la misma fecha que el anterior por consumición de estupefacientes; Washington Alberto BELTRAN DURAN, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Rocha No.2767 ap. 3 y Agustín Angel VIÑAS OCAMPO, oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Av. San Martín No.2652 ap. 303 y el menor Juan José BARBITA CUÑA, oriental, soltero, de 17 años de edad, domiciliado en La Paz No.1307; los cuales al ser indagados manifestaron que no continuaban inyectándose drogas, agregando que se reunen frente al Liceo a los efectos de esperar a sus novias. Se continúan los interrogatorios.-

7).-DETENIDO EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en partes anteriores sobre el hallazgo de tres bolsas de nylon conteniendo grampas "miguelito", en el día de ayer y de acuerdo a manifestaciones del Jefe de personal de la Planta No.2 de Coca Cola, se detuvo al ex operario Roberto Domingo COLAMONICI BRITO, oriental, casado, de 28 años de edad, domiciliado en Berna No.1879, expresando que se había ido de la empresa a los efectos de trasladarse hasta la ciudad de Buenos Aires a trabajar como "canchero" del Club Huracán en dicha ciudad.-

8).-ATENTADO

A la hora 22.20' aproximadamente de ayer, personas desconocidas colocaron un artefacto explosivo de alto poder en la puerta de acceso a la finca No.6307 de la calle Vaga, produciéndose la explosión daños en la puerta como así también en los vidrios de la finca y además en fincas linderas. Allí se domicilia el Sr. Enrique PENADES CALFANI, oriental, casado, de 64 años de edad, quién expresó no ver a los autores del hecho, pero cree que ello se debe a que se desempeña como Rector del CONAE. Los daños fueron evaluados en la suma de 3 millones de pesos, existiendo seguro.-

9).-DETENIDOS EN AVERIGUACION RELACIONADOS CON EL NAL. 7

Ampliando lo informado en dicho numeral, cabe destacar que también fueron detenidos en sus domicilios los empleados de Coca Cola, Waldemar Horacio LIMA DOMINGUEZ, oriental, soltero, de 20 años de edad domiciliado en Santa Ana No.3423 ap. 3 y Pedro Nelson MONDILLO LARROSA oriental, soltero, de 24 años de edad, domiciliado en Av. Garibaldi No. 2308; los cuales al ser indagados negaron tener relación con los hechos. Se continúan las averiguaciones.-

ALLANAMIENTOS

Solano Antuña No.2671, Pedro Berro No.1341 y 26 de Marzo No.1128 (s/n)

RELACION DE SINDICALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 270800 setiembre de 1973

CAT. A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.		5
CAT. B	" " " "	SINDICATO	5
CAT. C	" " " "	BASE	9
CAT. D	AGITADORES		4
		SIN CLASIFICAR	32
		TOTAL	55

Doc. CON PARTES POCO LEGIBLES

002/2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA.DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 1ro. de octubre de 1973.

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

1).-LIBERADOS PENALES A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO

Acontinuación se detalla la nómina de sediciosos que fueron liberados penales y puestos a disposición del Poder Ejecútivo en base al régimen de Medidas Prontas de Seguridad: Amelia CONTI DEGONELLO, Niria Estela DE AVILA NIZ, Liliana RAENGO DOLDAN de FERNANDEZ, Mirta Raquel ARISMENDI SILVERA, Anabella BALDOVINO MARQUEZ, María Rosa MENDEZ DIAZ, Haydée D'AIUTO SOLER, Carlos FERNANDEZ ORDOÑEZ, Silvio Francisco AMODEI PAULOS, Daniel Eduardo MARUSI ASCONE, Tomás Voltaire VIZCAINO SOSA, Juan Carlos MESSANO DALMAUD, José-Luis FERNANDEZ OLMOS, Mirtha Zulema CELIBERTI ROSAS y Walter-Rogelio ANGELINO JAURENA.-

2).-EDIL DETENIDO

Por orden de la Superioridad se encuentra en su domicilio por razones de salud y a disposición del Poder Ejecutivo el edil Ricardo GUARIGLIA MAZZEI.-

3).-DETENIDOS AL INCAUTARSELES PANFLETOS

Continúan a la espera de una resolución de la Justicia Militar, los detenidos Carlos María COSHLAN GONZALEZ, Oscar CABRERA CAFFARO y Adolfo Héctor MIRANDA TABAREZ.-

4).-DETENIDOS POR COLOCAR MURAL

Según lo informado en nal. 12 del parte de fecha 20 de agosto ppdo., continúan en igual situación los detenidos Haroldo BRITOS VAZQUEZ y José Luis TOROTOSA CASTRO.-

5).-DETENIDOS AL INCAUTARSE MATERIAL DEL M.L.N.

De acuerdo a lo informado en nal. 2 del parte de fecha 5 de setiembre pasado, siguen detenidos las personas Carlos María FERRANDO BIDEAU, Carlos María MASSA CALLORDA y Carlos Fernando PARTO GOÑEZ.-

6).-DETENIDOS POR SER INTEGRANTES DEL M.L.N.

Como se informara en partes anteriores sobre la tentativa de rapiña que pretendían perpetar contra una casa de cambio, los causantes fueron detenidos y se hallan aún a disposición de la Justicia Militar, ellos son: Juan Carlos MORENO PIREZ, Luis Vicente SANCHEZ GODOY, Raúl Carlos PEREIRO REGUEIRO, Rubel Helvecio GIOVANETTI URAN, Sergio Ariel SERRON MARTINEZ y Ruben Angel GARCIA OLAIZOLA.-

7).-PERSONAS DETENIDAS INTEGRANTES DEL M.L.N.

De acuerdo a lo informado en nal.5 del parte de fecha 14 de agosto, permanecen a disposición de la Justicia Militar las personas Carlos Fernando PARTO GOMEZ(se informó erróneamente en el nal.5 del presente); Alcides MANCINI MACHADO; Jorge Washington CRUZ MIRANDA; Pedro CALERO ESTEFAN y José Enrique IROLDI ARRUA.-

8).-DETENIDOS POR SU SITUACION ILEGAL EN EL PAIS

Siguen detenidas las personas las cuales serán deportadas en razón de su situación y permanencia ilegal en nuestro país; Asmi GRANEM ISSA y Ghassan SANNURAN KASSIS.-

DPTO: I PROC.

9).-DETENIDOS AL INCAUTARSE PANFLETOS

Continúan detenidos al incautarse panfletos las personas .///

001/3

3430

Taurea Selva LOPEZ DUBINI, Ariel Gastón LOPEZ DUBINI.-

10).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Continúa detenidos con relación a las averiguaciones que se vienen llevando a cabo con referencia a la finca cita en Domingo Torre Nº.4116, las personas Rafael Mario Angel ABOAL SILVERA, Miguel Angel CAMACHO OLIVERA y Nelia Esther CURBELO MEDEROS.-

11).-GREMIALISTAS DETENIDOS

Continúan detenidos los integrantes de la gremial de profesores del Uruguay; Américo MENDEZ VIVES, Víctor CAYOTA ZAPETTINI, Ricardo VILARO SANGUINETTI, Vicente RUBIO BRUNO, María del Carmen GARCIA SEOANE, de CENTRON, Heber RABIOLO FERNANDEZ y Gilberto AMIR PERCEL.-

12).-DETENIDO POR SU POSIBLE VINCULACION AL M.L.N.

Aún permanece detenido en averiguación de su posible vinculación al M.L.N., la persona Juan Carlos GRACIA EGUREN.-

13).-DETENIDOS POR QUEMA

Con lo informado en nal. 8 del parte de fecha 28 del mes ppdo. siguen detenidos Carlos Domingo ESPOSITO CAMPIGOTTI, Claudio Alberto MIGLIARINI LOMBARDO, Edgardo Eloy RUBIANES MANGINI y Enrique Sigifredo GASO FERRARI.-

14).-DETENIDOS ASUNTO "COCA COLA" INTERNADOS Y OTROS

En el día de ayer y por así haberlo dispuesto la superioridad, fueron internados Walter Antonio CASTRO CACERES, Elbio SORIA MARTINEZ Yamandú RODRIGUEZ IZQUIERDO y Elizabeth CORREA FRANCO(todos por asunto Coca Cola)y además las personas que se hallaban detenidas en distintas Comisarías Seccionales por manifestación y volanteada: Pedro - David MARTINEZ DAMESTOY, Fernando NUÑEZ PARADA, Miguel Angel DUQUE CABRERA, Raúl CACERES OLIVERA, Enrique Manuel BALBI SALAS y Pedro Lucio NAVARRO CORRAND.-Con referencia a la internada CORREA FRANCO es de hacer notar que la misma había sido detenida con relación a la desaparición de cierta cantidad de material quirúrgico del Sanatorio Pacheco.

15).-PERSONAL DE COCA COLA DETENIDOS E INDAGADOS

Con lo informado en nal.5 del parte de ayer, siguen detenidos las personas Jesús BARREIROS TEXEIRA, Ramón Eduardo SCHIAFFINO ACOSTA Juan Stiward SILVERA FARIAS, Juan Carlos RAJOOB ACOSTA, Walter José ARAUJO, Luis Alberto LOPEZ DIAZ, Walter Hugo GARAY AQUINO y Roberto CAMILO PEREIRA MORENO.-

16).-DETENIDA EN EL AEROPUERTO NAL. DE CARRASCO

En el día de ayer es detenida en el Aeropuerto Nal. de Carrasco la persona Susana PADULA PEREZ, oriental, casada, de 26 años de edad, domiciliada en Obligado Nº.1287 bis. ap.3, la cual había sido repatriada de la República de Chile.-

17).-DETENIDA EN AVERIGUACION SOBRE HURTO DE MATERIAL QUIRURGICO

Continúandose las averiguaciones con referencia al material quirúrgico desaparecido en el Sanatorio Pacheco y donde fuera detenida la persona Elizabeth FRANCO CORREA disponiendo la Justicia la libertad de la mencionada y luego internada; cabe destacar que luego se procedió a la detención de Mirian Mabel LEIVAZ RAFFA de SANCHEZ, oriental, casada, de 35 años de edad, domiciliada el Portugal Nº.3816, de profesión Nurse del Sanatorio de referencia, quién viene siendo indagada referente a los hechos.-

F 3430

A L L A N A M I E N T O S

SIN NOVEDAD

sigue ..//

3/3

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 010800 octubre de 1973 598

CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	5
CAT.	B	" " " " SINDICATO	5
CAT.	C	" " " " BASE	9
CAT.	D	AGITADORES	4
		SIN CLASIFICAR	46
		TOTAL	69

DPTO: I PROC.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-X-73
Fecha de Salida
Pase a M. Central
No de Cuad. 3430

003/3

3430 - 1

[illegible] ([illegible]).- **Copia** S.I.D.-

[illegible] D-665 [illegible] Nro.1.570.e.e.p.p.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Departamento No 6

R. A-10-73

Montevideo 27 de Setiembre de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO.-

=OFICIO=

PEREIRA OLIVERA, Clever Eduardo, y otros.-Sus detenciones.-

ANTECEDENTES

DEP. II PROCESADO

A excepción del menor todos los demás en (PE)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-X-73
Fecha de Salida
Pase a E
Nro. Orden 3431

Señor Juez:

A la hora 20'40' del día 1ro. de los corrientes, registra entrada en la Seccional 3ra.de Policía, procedente de la intersección de la Avda.Gral.Rondeau y Paysandú, detenido por un funcionario policial, la persona que resultara ser: Carlos María FERRANDO SIDEAU, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en Garzón Nro.1833, titular de la C.I.Nro.43.248 del Dpto.de Colonia, en razón de que éste sostenía una incidencia con forcejeos con el también detenido, el menor: Clever Eduardo PEREIRA OLIVERA, oriental, soltero, de 15 años de edad, nacido el día 10 de marzo de 1957, hijo de Amado y Blanca, con ellos domiciliado en Plaza Independencia Nro.824.-Interrogado el menor, expresó: que forma parte de una brigada Anti-Comunista (BAC) que momentos antes en compañía de otros integrantes pudo constatar que en la intersección de la Avda.18 de Julio y Cuareim varias personas procedían a la quema de cubiertas y lanzamiento de bombas tipo molotov y que luego de ser dispersados por personal policial que acudió al lugar a reprimir el atentado, varios huyeron en forma dispersa por lo que optó por perseguir a uno de ellos al que identificó como integrante del grupo revoltoso dándole alcance en la intersección de las calles mencionadas con la intención de dar cuenta a algún funcionario policial de los hechos y conducirlo detenido, circunstancias que el funcionario actuante, detuviera a ambos, procediendo a conducirlos a dicha Seccional.-Agrega que cursa estudios en el Colegio "Del Huerto", niega haber agredido a su oponente, que la lesión que presenta, es consecuencia de su enfrentamiento con la fuerza pública.-Por su parte el detenido FERRANDO SIDEAU, que presenta una herida contusa en el cuero cabelludo, fue conducido en una ambulancia de Salud Pública al Hospital Maciel donde fue curado, regresando nuevamente luego a la Seccional, al ser interrogado, manifestó: que transitaba ....////.

Doc. Poco Legible

Copia

//////..........por la Avda.18 de Julio, al llegar al cruce con la calle Cuareim,se produjo un incidente entre manifestantes y Policías por lo que optó por huir del lugar,siendo perseguido y lesionado por el menor,resultando luego detenido y conducido a la Seccional 3ra.-

El día 3 de los corrientes,el detenido FERNANDO BIDEAU,registra entrada a la hora:15:00',por lo que se procede de inmediato a efectuársele una inspección minuciosa en su domicilio,arrojando el resultado de que fueron localizados en el interior de una carpeta guardados,la siguiente documentación: Textos irradiados por la "emisora tupamara"; Boletín M.L.N. al Pueblo Oriental; Comunicado del M.L.N. al Pueblo; Boletín carta de Peredo al M.L.N.(Tupamaros); Correo Tupamaro Boletín Nro.4; Correo Tupamaro Boletín Nro. 3; copia a máquina del Correo Tupamaro Nro.1; varios artículos de Boletines del M.L.N.escritos a máquina; Correo Tupamaro Boletín Nro.4; Boletín sobre el Cristianismo y la lucha de clases; Boletín de M.E.N.M.(Leyendas contra el Gobierno); Boletín sobre el proceso de integración;Boletín de la Agrupación U.T.E.con leyendas contra el Gobierno; Boletín de Integración como Grupo Operativo; Boletín-panfleto titulado "Un homenaje a Liber Arce"; panfletos de AUTE; Panfletos titulados: "Bienvenido Rockefeller"; Boletín "Respuesta a la carta abierta de los estudiantes oficiales;Boletín "Cartas de la AUTE"; Acta sobre balances de la situación del país; Libro "material" de estudio sobre funcionamiento de grupos; Boletín "Lucha en Secundaria"; Panfleto "Carta abierta a Monseñor Carlos Partelli".-

Reinterrogado FERNANDO BIDEAU, en actas,expresó que estudia en el Instituto Normal sito en Cno.Castro y Laguna Merín;que fue detenido el día sábado 1ro.,luego de participar en una manifestación,arrojó un cóctel molotov,a la calzada en la calle Cuareim entre 18 de Julio y Colonia,que luego corrió tratando de alejarse,siendo detenido por una persona del sexo masculino,con el cual se trabó en lucha,siendo ambos detenidos y conducidos a la Seccional 3ra.,por un funcionario que acertaba pasar por el lugar;que el otro integrante pertenecía a la J.U.P.(Juventud Uruguaya de Pie);que en la Asamblea de Magisterio llevada a cabo en la Facultad de Medicina,el día jueves 30 de agosto ppdo.,se ///

//////...........encontró con Carlos MASSA estudiante de Magisterio Nocturno y este le dijo que debía asistir el día sábado 1ro. en horas de la tarde a la Facultad de Agronomía, donde habría una reunión, en la cual habló sobre el cierre del Instituto Normal e incitó a la manifestación.- Que otros estudiantes hicieron uso de la palabra, entre ellos uno conocido por "El Milico"; que luego ambos en un ómnibus recorrido 143, partieron hacia la Facultad de Ingeniería, donde alguien les dió una bomba molotov para cada uno y de allí se dirigieron al centro, donde tuvieron participación activa en la manifestación; que MASSA arrojó al igual que él, un cóctel molotov a la calzada, emprendiendo luego la fuga.- Que los elementos de primera línea, son el conocido por "El Milico", MASSA, no recordando a otros.- Indagado sobre la tenencia entre sus pertenencias de siete Comunicados del M.L.N. y varios Panfletos con leyendas contra el régimen actual, expresó, que a través del tiempo los fué juntando de las volanteadas y los guardó en su domicilio, sobre los Comunicados que no tenía, los conseguía con amigos; los que luego de copiar a máquina, procedía a devolverlos a sus amistades; agregando que a la manifestación concurrió por voluntad propia, al ser indagado sobre si tiene conocimiento de alguna movilización futura, y si pertenece al F.E.R.68 (Frente Estudiantil Revolucionario), expresó, que sobre la movilización no tiene conocimiento sobre lo que acontezca en el futuro, y que en el FER, milita hace cuatro semanas a la fecha.- Que cuando se reunieron en la Facultad de Agronomía a fin de preparar todo para la manifestación, se encontraban dos integrantes del F.E.R.68: MASSA y "El Milico".-

A través de las diligencias policiales, posteriormente se detuvo en su domicilio, sito en la calle: Gonzalo Ramírez Nro.1754 ap.15, a: Carlos María MASSA CALLORDA, oriental, casado, de 20 años de edad, estudiante de 1er. año de Magisterio, compañero de aula de aquél, quien al ser interrogado en actas, corroboró lo expresado por el primero, agregando que la persona que les entregó los "cócteles" es un maestro de nombre: Ruben PUYOL, de unos 20 años de edad, rubio, cuyos demás datos ignora, salvo que su novia, cuyo nombre es: "Estela", baja, cutis blanco, cabellos lacios, ojos claros, casada, siendo también estudiante de Magisterio cursando 3er. año Nocturno en el local sito en Monte Caseros y Luis A. de Herrera, además la inspección efectuada en el domicilio del deponente, no arrojó resulta...///

//////...........dos positivos.-También se detuvo a la Sra.Miriam MONTEIRO ZITO de CASTRO,oriental,casada,de 24 años de edad, y su esposo Juan Carlos CASTRO RODRIGUEZ,oriental,casado,de 28 años de edad,domiciliadosen Lavalleja nro.1963 ap.3, al ser efectuada la inspección ocular de la finca,la misma no arrojó resultados positivos,siendo la primera,mencionada por Fernando BIDEAU,como integrante del grupo manifestante,pero él mismo luego se desdijo,diciendo que la jóven no había tenido ninguna participación en los hechos que nos ocupa, que solo trataba de ganar tiempo,involucrándolas momentos más tarde,dicho matrimonio recobró la libertad al descartarse la posibilidad de intervención en los sucesos indicados,como también carecer de antecedentes penales e ideólogicos.-

Continuandose con las diligencias,se logra ubicar en su domicilio de la Avda.Centenario nro.3925 ap.6.a quien resultóser: Ruben Horacio PUYOL BIZIO,oriental,soltero,de 20 años de edad,titular de la C.I.nro.1.290.722,de profesión maestro,procediendose a detenerlo y trasladarlo a este Departamento donde registra entrada el día 3 de los corrientes,al ser interrogado en actas,manifestó: que el día sábado 1ro.concurrió a la Facultad de Medicina a fin de visitar a unos compañeros,ocurriendo esto próximo a la hora 10:20',cuando se encontraba en aquel su novia Stella GARCIA SOSA, habiendo quedados el día anterior de encontrarse en ese lugar,dirigiéndose ambos a un salón destinado a Magisterio a fin de asearlo un poco,luego de terminada la tarea,se dirigieron al Comedor de dicha casa de estudios,donde proceden a almorzar,luego de lo cuál él se dirige a su domicilio,diciendole su novia que concurre a la Facultad de Agronomía; próximo a la hora:18:00' de esa misma data,llega a su domicilio su novia,diciendole que la acompañara hasta la Facultad de Medicina,en la cuál debía encontrarse a la hora 18:30',como el tiempo no alcanzaba,optaron por ascender a un ómnibus de recorrido urbano,llegando a la facultad próximo a la hora:19:30 habiendo allí varios estudiantes de Magisterio, que luego uno de ellos,pero que no era compañero,de unos 18 años,usaba lentes de aumento,se dirigio en forma verbal sobre los allí presentes,manifestando que a la hora 20:30' deberían de encontrarse en la intersección de la Avda.18 de Julio y Juarez, que iba a ver gente con material, creyendo él en forma particular que se trataría de una volanteada,por lo que se dirige hacia aquel lu-

....////

CORRESPONDE A OFICIO No 1510.).6.-

DEP. I PROCESADO CC

Dirección Nacional de Información e Inteligencia — Departamento No 6

///////.........gar con su novia, pudiendo apreciar cuando llega al mismo, que varias personas del sexo masculino jóvenes gritaban a viva voz: "AL FASCISMO COMBATIR, LA CLAUSURA RESISTIR", texto éste que le había sido adelantado en la Facultad antes de salir, no pudo apreciar a personas que arrojaran cócteles molotov, que seguidamente de los hechos se dirige hacia el domicilio de su novia en la calle Andes Nro.1558, y de allí a su domicilio.- Que ignora cuál fue la persona que incitó a la manifestación, que solamente se enteró de lo que iba a pasar, por palabras de su novia; que conoce a varios dirigentes de Magisterio, como ser: "Roberto", "Mario", y a "Hugo LEGNANI", estando actualmente internados bajo el Marco de las Medidas de Seguridad; que con referencia a Carlos MASSA, lo conoce cuando trabajara con él en la Sección Pasajes de O.N.D.A. SA., en la Temporada 1970/71, y luego el día 17 de agosto ppdo., en el Instituto Normal Nocturno, en oportunidad de un examen de su novia Stella.- Que sobre varios escritos incautados en su domicilio en el momento de su detención, pertenecen a nombres y números telefónicos de compañeros de clase; que la postal firmada por un tal "Julio", corresponde a Julio SANDE, recluido actualmente en el Penal de Libertad, quien le envió la misma en oportunidad de haberse recibido como maestro, conociéndose en oportunidad de ser compañeros de clase; que los volantes que hacen referencia a nuestro Ejército, expresa que se los entregó un compañero de Medicina el día sábado anterior, para que los pegara, ignorando más datos del mismo, conociéndolo en momentos que realizaban la limpieza del local mencionado junto a su novia, que luego dicho compañero dejó una carpeta conteniendo volantes del Movimiento 26 de Marzo, procediendo a sacar un ejemplar, a fin de leerlos, ya que le gusta estar informado de la situación política del Uruguay, cosa que busca por varios medios.-

Interrogada en actas la novia de éste, y que resultara ser: Stella Mary GARCIA SOSA, oriental, soltera, de 20 años de edad, titular de la C.I. Nro.1.522.493, con domicilio en la calle Andes 1558 ap.3, estudiante de Magisterio, expresó: que a la hora 15:00' del día 1ro. del corriente, concurrió sola a la Facultad de Agronomía, donde tuvo una reunión con estudiantes magisteriales, donde se entero que a la hora 18:00', debían todos los estudiantes presentes, asistir a la Facultad de Medicina, desde donde se saldría a manifestar, a la hora 17:00' salió hacia el domicilio de su novio PUYOL BIZIO, que de allí juntos se fueron .....///.-

////////........ la Facultad de Medicina, llegando próximo a la hora 19:30', no encontrándose la mayoría de los estudiantes, los cuales se habían retirado hacia 18 de Julio y Cuareim, por lo que algunos grupos que quedaban, les manifestaron que se dirigieran hacía dicho lugar, a hacer acto de presencia, agregando que no llevaron ninguna clase de panfletos, ya que los habían repartidos con aquellos, que los manifestantes, arrojaban volantes cuyo texto no vió, quemaron cubiertas, y gritaban consignas tales como "el fascismo combatir y la clausura o dictadura resistir" que no tuvieron participación activa en los sucesos; en Agronomía habló el estudiante de magisterio, a quien conoce como "El Milico", del cuál desconoce nombre, siendo de estatura regular; delgado, cutis morocho, hace pocos meses de casó con una estudiante de Magisterio llamada "Diana", mientras que otro dirigente es un tal "Tuchi", también estudiante de dicho centro, siendo morocho, delgado, alto.-

Enterado en un primer momentos al Sr. Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno, sobre la situación de los detenidos con detalles, dispuso que los detenidos mayores de edad, permanecieran en calidad de tal a su disposición, mientras que el menor: Clever Eduardo PEREYRA OLIVERA, recobrara la libertad siendo entregado a sus padres, quedando a disposición de este Departamento aguardando la citación para comparecer ante el Sr. Juez Letrado de Menores 1er. Turno.-

En el día de la fecha, usted comunicó a este Departamento, por intermedio de su Actuaria, que el mencionado menor debía comparecer en su despacho en el día de mañana a la hora 13:00', al cuál debía ser conducido, elevandose en la oportunidad estos obrados, a lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: [firma]
AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.-

Señor Jefe:

Elevo a usted copia fiel del oroginal, enviado al Sr. Juez.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: [firma]
AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.-

006/6

3431

3431

Copia No....2......
D - 2.-
D E - II.-
C. SAN JOSE .-
D P - 5 8 .-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.275/973.-

I.-EVALUACION: A - 1 .-

II.-RESPONDE A: Información existente en la D/II E.M.;DE-II.-

III.-T E X T O :

-Con referencia al Informe I - 110/73 del S.I.D. se pudo saber que solamente las personas FUSCO y CAMPELO tienen antecedentes como izquierdistas, los datos personales son los siguientes:

-FUSCO LORENZO,José María, gerente del Hotel, oriental,casado,de 49 años de edad,C.I. No.407.377 de MONTEVIDEO,domiciliado en el Hotel Nirvana de Nueva Helvecia.-

-LUZARDO,SIGIFREDO HIGINIO, Jefe de Portería del Hotel, oriental,casado,de 38 años de edad,C.C. Serie NEB No.6860, empleado del Hotel desde el año 1953. Se domicilia en Barrio Los Hoteles Colonia Suiza. A este individuo se le conoce en esa ciudad por el nombre de CAMPELO, a pesar que no es ese su apellido.-

-En cuanto al otro empleado mencionado, efectivamente hay un empleado de ese apellido pero carece de antecedentes y a pesar de las gestiones realizadas no se ha logrado información al respecto.Sus datos personales son:

-CARBAJAL,Néstor, portero,oriental,casado,de 28 años de edad,C.C.Serie NEB 8787,domiciliado en Barrio Nuzzlin, Nueva Helvecia y está vinculado a la empresa desde 1968.

Por gestiones realizadas, se ha podido constatar que existen asimismo, dos empleados más con antecedentes izquierdistas que son:

-MARCELLA DE ARANDA, Dora, moza del comedor, oriental,casada,de 31 años de edad,C.C.Serie NEB N o.9769,domiciliada en Nueva Helvecia, trabaja en el Hotel desde 1966.-

-ABRIENI,Maria Luisa,auxiliar del hótel,oriental,soltera,de 19 años de edad,C.C.Serie N E B No.10.72 4,domiciliada en Nueva Helvecia,trabaja en el Hotel desde 1971.-

-Esta dos últimas personas son partidarias del Frente Amplio.-

IV.-DISTRIBUCION :

C. G. E.
S. I. D.
Archivo.-

POR EL CTE-DE-II;EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE-II.-
CORONEL DEMETRIO E. LOPEZ.-

DP. I
SS
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18-X-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden 3432

13/10/73

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/X/73
Pase a Dpto 3 I
No. de Entrada 8267

Dpto I
8267

001 | 1

3432

Monte ideo, octubre 16 de 1973.-

MEMORANDUM Nº 224/973.-

REFERENTE A : Amplía Memorandum No.117/973.-

Ficha No.2.- Luis PAI .

- Viaja con frecuencia a Montevideo.

- Estuvo detenido en Bn.I.11 por sus actividades proselitistas.-

Ficha No.4.- Mario RU UOLO

- Cambió de domicilio a Washington Beltrán No.1005.-

Ficha No.7.- Víctor V. PEREIRA.

- Segundo apellido SERR N.-

Ficha No.8.- Luis A. PESCA

- El apellido es PESCI en lugar de PESCA.-

Ficha No.12.- Carlos PEREIRA

- Domicilio: Calle Carbajal entre Domingo Pérez y F. Sánchez.-

Ficha No.13.- Carlos LUJAN

- Su segundo apellido es RODRIGO.-

- Domicilio: Avda. Garolini No.1082.-

Ficha No.14.- Luis CLAVERIA.

- Domicilio: Barrio LAVALLEJA.-

Ficha No.20.- Hernán LOPEZ

- Su segundo apellido es HERMAN.-

- Mensualmente hace un viaje a Montevideo sin objeto aparente, se presume cumpla funciones de correo.-

Ficha No.25.- Marcelino SCARCHELLI

- Domicilio: Oficial 82 casi Avda. Garibaldi.-

Ficha No.27.- Ismael LOPEZ DE LEON

- Domicilio: pasó a vivir, chalét Pca. Ancap sobre Ruta 8.-

- Ideología: Comunista no activista.-

Ficha No.37.- César ESNAL

- Cambió de domicilio a : Calle ciudad de Aiguá en el Barrio OLIMPICO.

Ficha No.40.- Jorge BROQUERA

- Fue ascendido y trasladado a la Planta de Estación Manga.-

D.C.-

001 1

3433

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S S I

Hoja 60

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS DE DETENIDOS CIVILES

ALTAS

13 0800 SET 73 - No se produjeron
14 0800 SET 73 - No se produjeron
15 0800 SET 73 - No se produjeron
16 0800 SET 73 - No se produjeron
17 0800 SET 73 - No se produjeron
18 0800 SET 73 - No se produjeron
19 0800 SET 73 - No se produjeron
20 0800 SET 73 - No se produjeron
21 0800 SET 73 - No se produjeron
22 0800 SET 73

613- 557 - Daniel Enrique HERNANDEZ GALCERAN Estudiante

BAJAS

13 0800 SET 73 - No se produjeron
14 0800 SET 73 - No se produjeron
15 0800 SET 73 - No se produjeron
16 0800 SET 73 - No se produjeron
17 0800 SET 73 - No se produjeron
18 0800 SET 73 - No se produjeron
19 0800 SET 73 - No se produjeron
20 0800 SET 73 - No se produjeron
21 0800 SET 73 - No se produjeron
22 0800 SET 73 - No se produjeron
23 0800 SET 73 -

- Por haber sido liberado según radio 4597/OPM/73

Número 383

Barra del Manga, 23 0800 SET 73

001/1

3436 - 1

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 15.320/973 Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 985/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 20 de Setiembre de 1973.

Texto

- Adjunto a la presetne remito copia del P.E.I. No.65/973, del Batallón de Infantería No.8.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18-X-73
Fecha de Salida
Pase a Arch.
No. de Orden: 3437

Conocimiento

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25/9/73
Pase a Dpto. 1
N°. de Identificación 7993

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
Sello de la Repartición
(INFORMACION)
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel
ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales
A.T.

SECRETO
001/2

3437

Bn. I.8.-
S - 2.-
PAYSANDU.-
[illegible]SET73.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.65/973.-

I- EVALUACION: A-1.-
II- RESPONDE A: Información obtenida en la Unidad.-
III- T E X T O

En la madrugada del dia de la fecha se produjo un atentado mediante utilización de una Bomba de alquitrán que fué arrojada en el frente del domicilio particular del Capitán RAMON LARROSA.-

El artefacto no ocasionó destrozos.-

IV- DISTRIBUCION:
Brigada de Infantería No.3.-

El Jefe del Bn. I. 8.-
Tte.Cnel.
MARIO MEIRELES.-

El Cte. B.I.3.-
Coronel
Alfredo H. Grossi.-

ELEVADO A: D.E.III
FECHA: 13-SET-973.-
lds.-

BIOGRAFICO
Conocimiento

ELEVADO A: Cdo. Gral.E.-
S. I. D.-
FECHA: 15-Set-973.-

REGION MILITAR

El Comandante DE-III.-
Coronel
Rodolfo H.Zubía.-

002/2

3437

SECRETO

. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 14.645/973 **Carp. N.°** - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 963/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 17 de Setiembre de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del Oficio No.2-080/973 de la B.I.I.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18-X-73
Fecha de Salida
Pase a E
No de Orden 3438

22/9/73
29/9/73
Dpto I
7939

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21/9/73
Pase a Dpto III
N°. de Identificación 7939

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
(INFORMACIONES)
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales A.T.

DPTO. D PROCESADO

SECRETO

001/5

3438

SECRETO

D.n. No. 24 50 93

Bl.1.E.M.S-2.-

Oficio No.2-080/973.-

Montevideo, agosto 27 de 1973.-

SE OR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO 1.-

Adjunto al presente cúmpleme elevar a usted el Parte Especial de Información No.23 del Batallón "Florida" de Infantería No.1, que responde a informaciones obtenidas del extinto detenido Walter Hugo Arteche Echeto, el cual fuera detenido el día 19 de los corrientes en horas de la mañana, durante la realización de un contacto en la vía pública. Se adjunta al presente una relación de materiales capturados, en la zona del Cerro, la cual fuera señalada por el mencionado detenido.-

OR Eleva el P.E.I./ No.23 del BI.I.1....../ Mat.2-1...

Saluda a usted atentamente.-

El Cte. de la BI.1.-

Coronel:

JULIO C. RAPELA.-

Exp.No.2-108/8/D-2/73 Mont.3 de setiembre de 1973

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

Elevo a usted el presente Oficio del Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.1, por el cual eleva el Parte Especial de Información No.23/73 del Batallón "Florida" de Infantería No.1, que responde a informaciones obtenidas del extinto detenido Walter Hugo ARTECHE ECHETO, quién fuera detenido el 19.8973 y muerto en circunstancias en que pretendió darse a la ./

002

SECRETO

3438

SECRETO

/ a fuga.

Asimismo se adjunta la relación de efectos in cautados en la finca de la zona del Cerro, señalada por el extinto detenido mencionado.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la División de Ejército I.-

General

PS ESTEBAN R. CRISTI

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003

3438

SECRETO

S E C R E T O

Copia No.
Bn."Florida"I1.
Ctel."León de Pallejas"
20-AGO-1973-H 0800

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.23.-

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A: Información obtenida por el Comando del Batallón.-

III.-T E X T O:

WALTER HUGO ARTECHE ECHETO:C.C.-E.E.A.8411-C.I.No.1:527.092.-
Nacido en Rocha el 26 de Setiembre de 1945.-
Integrante de la organización subversiva M.L.N."Tupamaros",
venía siendo buscado por las FF.CC..-

Detenido el día 19 en horas de la mañana,durante la realizació
de un contacto en la vía pública,encontrándose en su poder
documentación de la organización sediciosa.-
Al se interrogado admitió pertenecer a dicha organización
funcionando con el Alias de "Gustavo",e integrar el grupo
de logística de la Columna 70,manifestándo que en su domi-
cilio tenía mas material perteneciente al movimiento y que
en el mismo funcionaba un local donde se alojaban elementos
clandestinos.-
En razón de lo difícil de la ubicación del local,por las
características de la zona,manifestó que el guiaría a los
elementos de las FF.CC..-
Al llegar a las inmediaciones del local,el sedicioso soli-
citó ingresar al mismo a efectos de hablar con las personas
que según él,podrían encontrarse en el interior,en tal opor-
tunidad intentó apoderarse de un arma que posteriormente fue
allada en el interior de la finca,al mismo tiempo quese quitab
ba un abrigo que llevaba y se daba velozmente a la fuga,desoye
yendo las reiteradas voces de alto dadas por losefectivos
de la custódia.-
Por tal motivo se efectuaron varios disparos intimidatorios
y finalmente,cuando el sedicioso se encontraba a unos 200
metros de distancia,a punto de lograr se propósito,fue alcanza
do por algunos disparos,siendo trasladado de inmediato al
Hospital Central de las Fuerzas Armadas,donde se comprobó
que había fallecido.-
Revisada la finca se comprobó que no había,en ese momento,
otros ocupantes,encontrándose en cambio,material sanitario
incluyendo material quirúrgico,material fotográfico,arma-
mento,munición y abundante documentación.-
Se adjunta relación de material capturado.-

Saluda a usted atentamente.
El J.Bn."Florida"I.1
Tte.Cnel.
JOSE L.CAPUTTO.-

S E C R E T O

004

3438

S E C R E T O

BATALLON "FLORIDA" DE INFANTERIA No.1.-

RELACION DE EFECTOS INCAUTADOS EN LA FINCA DE LA ZONA DEL CERRO, ACORDE A L PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.23.-

A)-EFECTOS DE LA FINCA:
1-Banco,7-Pantalones,1-Sacon Mongomery,2-Camisas,2-Buzos,4-Frazadas, 4-Sacos,1-Almohada,1-Conservadora,2-Colchones.1-Pilot,4-Sabanas,1-Forro colchón,1-Sambrilla,2-Repisas,1-Saco gabardina,2-Tohallas,1-Camisilla,1-Calzoncillo largo,6-Perchas,5-Pares de zapatos,2-Tamques uno grande,1-Banqueta,1-Muñeca,2-Latones de plástico,uno chico,2-Varillas de hierro,1-Cama desarmable,1-Escoba,1-Caldera,1-Tapa grande,2-Aros, 1-Vaso de vidrio,1-Caldera,3-Platos.2-Recipientes para huevos,1-Cucharon,1-Espumadera,4-Tenedores,3-Cucharas,2-Sartenes,uno de hierro.1-Olla. 1-Farol.1-Cartera de mujer,1-Jarra en malas condiciones,1-Tacha,1-Par de garlochas,1-Cámara para moto,2- damajuanas de 5lts..1-Embudo,1-Churrasquera,1-Pala,1-Parrilla de madera,1-Palangana,1-Balde de plástico, 1-Silla de madera,1-Mesa,y 1-Nylon.-

B)-MATERIAL QUIRURGICO:
4-Litros de suero.1-Tubo de Maggi,Frascos de Pentotal,Hiobarbital,9-Frascos de Cootal,12-Equilas de suero.-Jeringas de 30 cms.C.4-A gujas, 2-Latas de anestesia,1-Caja de metal con agujas y material de sutura, 2-Frascos para trasfusión,2-Paquetes con medicamentos,10-Ampollas de sutura,5-Ampollas de Multicilina,3-Ampollas de Coutal,3-Cajas con ampollas varias,2-Cajas con anestesia,3-Paquetes con Gaza,1-Paquete de Algodón,2-Botellas de Plasma,2-Pares de guantes y 9-Tubos de hilo de sutura Catgut.-

C)-MATERIAL DE CIRUGIA:
1-Caja de metal con:1-Tijera curva,2-Pinzas porta torundas,2-Forzes grandes,2-Forzes chicas,4-Pinzas disición con dientes,4-Pinzas curvas grandes,2-Pinzas curvas chicas,13-Pinzas varias,1-Estilete,1-Zonda acanalada,1-Pinza sutura chica,1-Pinza chica para turienda,1-Bistourí grande,1-Bistourí chico, y 2- Porta torunda mediana.-

D)-MATERIAL FOTOGRAFICO:
1-Cámara fotográfica marca "Moopta" Flexaret No.43126,1-Cámara fotográfica marca "Kodak"instamatic con estuche,1-Fotómetro marca"Weston Master II" No.2345379,1-Flash" Luxall",1-Flash"Zeiss Ikon",1-Flash"Etsumi",1-Flash"Delmolux"3X,1-Flash"Agfalux".1-Fotómetro"General Electric"No.87844, 1-Tele objetivo regular Tle-Westanar No.627169.1-Lente"Proximeter"I"con campana y filtro.1-Fotómetro"Parvux II",9-Filtros de distinta categorías,1-Adaptador para visor,1-Protector de lente con filtro,1-Flash"Kodak"Photo Flasher y 3 Incitador de Luz "Leica".-

E)-ARMAMENTO Y MUNICION:
1-Revolver "Rossi" y 36 proyectiles.-

Montevideo,23 de Agosto de 1973.-

El Jefe del Bn."Florida" I.No.1.-

.. Tte.Cnel.

JOSE L.CAPUTTO.-

S E C R E T O

005/5

3438

PREFECTURA NACIONAL NAVAL — D.I.F.

SERVICIO DE SEGURIDAD PORTUARIA

Montevideo, 17 de setiembre de 1973.-

MEMORANDUM DE INFORMACION N°. 46/973.-

Se informa, que en el día 15-IX-973, en la Ciudad de Mercedes, en la calle Florida N°. 773 donde está ubicada la Tintorería Y Sastrería "SINIESTRO" se constató que dicho local permaneció toda la noche con la cortina levantada y en la vidriera de mts. 2.30 por 2.00, pintado en el vidrio, un retrato del Gral. LIBER SEREGNI.-

....

Destinatarios: [illegible] 1
SID.......... 1
[illegible]........ 1
[illegible]........ 1
[illegible]........ 1
[illegible]...... 1

DEP. II PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18-X-73
Fecha de Salida
Pase a [illegible] Varios - ficha ASUNTO
No de Orden 3439

001/1

3439

PREFECTURA NACIONAL NAVAL D.I.P.

SERVICIO DE SEGURIDAD PORTUARIA

Montevideo, 17 de setiembre de 1973.-

MEMORANDUM DE INFORMACION Nº. 45/973.-

Se informa, que con fecha 17 de los ctes. se procedió a retirar de la intersección de las calles JUAN MARIA PEREZ y JAMAICA, un Cartel de Mts. 1.30 por 0,80 confeccionado en cartulina blanca, gruesa y escrito a mano. El cartel en cuestión luce la siguiente escritura:



B A N D O   D E L   P U E B L O   N º. 1

BIOGRAFICO
07 MAR. 1986 (AR)
Conocimiento

- HOY COMO AYER SE TRAICIONAN LOS IDEALES DE ARTIGAS
  LA DICTADURA CIVIL-MILITAR PRETENDE ENTREGAR LA PATRIA AL EXTRANJERO
- SUS AMIGOS LOS GORILAS ASESINOS DEL BRASIL LOS APOYAN PRETENDIENDO HACER DEL URUGUAY UN CENTRO DE CONSPIRACION CONTRA LOS PAISES HERMANOS.
- LA DICTADURA DESPRECIA AL PUEBLO Y ENTREGA LA SOBERANIA NACIONAL:
  - REGALAN EL PARQUE ROOSEVELT A LOS YANKIS
  - LIQUIDAN EL PUERTO
  - FOMENTAN LA VENTA DE TIERRAS A LOS BRASILEROS
  - HAMBREAN AL PUEBLO CON VEDA Y CARESTIA
  - Y PARA MANTENER ESTO:

22/9/973.-
DPTO. I
7943

E X O D O, C A R C E L y T O R T U R A S P A R A M I L E S D E O R I E N T A L E S.

- LA OLIGARQUIA TRAIDORA DERROTO A ARTIGAS PIDIENDO AYUDA A LOS BRASILEROS - HOY EL PUEBLO RETOMA LA LUCHA DE LOS "33" CONTRA LOS GORILAS CIPAYOS Y ABRASILERADOS POR LA INDEPENDENCIA DEFINITIVA

N O H A B R A G R I N G O S Q U E N O S S O M E T A

N I T I R A N O Q U E N O S D O B L E G U E

L A P A T R I A N O S E R A B R A S I L E R A

L I B E R T A D O M U E R T E

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 18-X-73
C y G
3440

PREFECTURA NAVAL SERVICIO

Destinatarios: S.I.D.... 1   ....1......
SID..... 1 1
COMAR... 1   ARCHIVO..1

Fecha de Entrada

..//

001/1

3440

Típico informe de Buscel
Poco confiable
[signature]

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
MONTEVIDEO
1411 -SET - 973
NK - 763

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) Nº 400/973

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A : Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- TEXTO: El Sub-Director del Hospital Militar, tiene conocimiento de las actividades del médico militar BORRAS que actúa con JUAN MANUEL LOPEZ también del militar y RICARDO REZZANO expulsado del Hospital hace un par de meses.-

-El estudiante de medicina ARMANDO FASCIOLI BOIO, que posee un laboratorio de análisis clínicos en 18 de Julio 1474 Apto. 101 y 102 (lugar donde se efectúan reuniones) está vinculado al Cnel. Dr. MACCIO en el M.S.P. sin que este sepa su ideología. Pasa información a la Facultad de las actividades de dicho médico.-

Este señor FASCIOLI tiene además una investigación efectuada en el año 1967 por ejercicio ilegal de la medicina donde fue remitido su socio un enfermero; es conocido además en todas las casas del ramo que proveen a los laboratorios por sus etapas, como también al ex-médico militar Dr. FATORUZZO y al Dr. CARLOS FRASCHINI, etc.-

IV.- DISTRIBUCION
- S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Cnel.
ANGEL D. Barrios

EN BASE INFORMACIO CAP. CASTROMAN

ES COPIA FIEL

El Jefe de la Div. Interior
Tte. Cnel.
PEDRO ZAVARAIPA [signature]

14/JUN/1979
Este documento (copia autenticada) se obtuvo en E-II al no ubicarse en el DH I la copia que se poseía.
El Jefe del DH I
Tte Cnel [signature]
WELMER ROBAINA

001/1

_1473

3441

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIREC.NAL.DE INFORM.E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 4

Pase Dpto. I

Asunto: Secuestro ciudadano argentino

D-648

R-17-9-73

M E M O R A N D U M

Ref.:-Colaboración prestada a la Jefatura de Policia de Tacuarembó.- - -

Ante solicitud de colaboración de parte de la Jefatura de Policia del Departamento de Tacuarembó, con fecha 9 de setiembre se comisionó a dicha ciudad, al Oficial Ayudante Walter José Fernández Castro, quien a su regreso en la madrugada del día de hoy, expidió el siguiente informe:-

Que a su arribo a la ciudad de Tacuarembó, fue informado por el Sr. Subcomisario don Darcí Mendez Sosa, de que con fecha 7 de los corrientes se había presentado en esa Jefatura la persona NICOLAS ANTONIO GINO PALLADINO, Italiano, casado, de 48 años, domiciliado en Leones 1425 (Rep.Argentina-Capital Federal), denunciando que había sido secuestrado en aquel país, obligandosele a trasladarse al Uruguay, donde debía permanecer hasta tanto recibiera nuevas instrucciones de parte de sus familiares con quienes se comunicaría.-

Que presumiendo que en Tacuarembó se encontrara alguna persona vinculada a esos sucesos que ejerciera alguna vigilancia sobre el mencionado ciudadano, conviniendose con las autoridades locales y el denunciante, que al día siguiente o sea el lunes 10 saliera a recorrer la ciudad solo, efectuandosele una muy discreta vigilancia, con la finalidad de establecer si persona alguna trataba de conectarse con el mismo, cosa que no dió resultados positivos, en las salidas que aquel efectuó tanto en horas de la mañana, como por la tarde.-

Ante el resultado de la vigilancia y lo informado en forma verbal al funcionario de ésta, ya que hasta el momento no se le había tomado denuncia escrita, ni se había labrado acta-exposición de los hechos, se invitó al denunciante al local de Jefatura de Policia, donde se le tomó una exposición escrita en la que en términos generales indicó:-

Que el día 6 de setiembre proximo a la hora 07:15 se hicieron presentes en su domicilio de la calle Leones 1425, dos personas del sexo masculino, quienes le indicaron que querían conversar con él por un problema de la fabrica de muebles que posee en dicha ciudad.- Que ante ello, salió con los mismos de su domicilio en dirección al local fabril, y que luego de caminar unos veinte metros, aquellos le indicaron que sigiera las instrucciones que le iban a dar y no tratara de escapar o hacer algo, pues de lo contrario tomarían medidas contra su familia.-

Que es así que lo hacen ascender a un vehiculo que se encontraba estacionado en las proximidades, donde había un tercer N.N. al volante, trasladandose hasta el Puerto conde concurren a las oficinas de Aliscafo con la finalidad de sacar pasaje hasta Colonia.- Que como carecía de Carnet de Vacuna, y el mismo les era exigido para poder viajar, lo llevan hasta el local de Sanidad ubicado en la Darsena opuesta, donde conversan con las personas encargadas del mismo con la finalidad de activar el tramite pues habían cerca de cincuenta personas antes que ellos para cump..r ese requisito.-

Que solucionado el problema regresan a Aliscafo, donde adquieren un pasaje para el denunciante, haciendolo embarcar con destino a Colonia y le indican que no regrese a la Rep.Argentina hasta tanto no se le indique.- Que es así que realiza el viaje solo hasta Colonia y al encontrarse en esa ciudad Uruguaya, decide ponerse en contacto con un hermano que es Directivo de Radio Real de San Carlos de esa ciudad, retirandose de la zona portuaria.-Que cuando ello iba haciendo se le aproxima una persona joven, del sexo masculino, de unos 25

//...

//.. años de edad,cabellos castaños, estatura mediana, quien llamandolo por un apellido le ordenó tomar el omnibus de ONDA, Servicio Internacional que lo condujo hasta Montevideo.-

Que al llegar a la terminal de este en Plaza Libertad, su acompañante le indicó lo aguardara un momento que iba a cumplir un tramite, ingresando en la Seccion Encomiendas de Onda, quedando el denunciante en la parte exterior del edificio.-

Indico que al ver que en eses momento que efectuaba su salida un coche con destino a la ciudad de Rivera, aprovecho la circunstancia de encontrarse solo y ascendio al mismo con la idea de concurrir a casa de una hermana en la ciudad de Tacuarembó.-

Agregó que ya en el interior del autobús, le pregunto a un pasajero si en el interior del rodado le cambiaban dinero argentino, ya que contaba con la suma de $ 3.500.oo Nacionales solamente y que tenía un problema que lo obligaba a viajar de inmediato a Tacuarembo.- Que dicha persona le indico que nó, pero a su vez se ofrecio para abonarle el pasaje, indicandole que el tambien iba con destino a Tacuarembo y que una vez en esa ciudad solucionarian el problema de dinero.- Que es asi que se trasladan a la parte posterior del omnibus, no advirtiendo en que momento dicho pasajero pago su pasaje, pero que estando ya proximo a Tacuarembo y al preguntarle si bajaban juntos así lo acompañaba a casa de sus familiares para reintegrarle el dinero, el mismo le indico de que nó, pues continuaba viaje hasta la ciudad de Rivera, ignorando por su parte si efectivamente continuo viaje o descendio en esa ciudad.- Que dicha persona, era tambien un joven del sexo masculino, de unos 25 años de edad, cabellos castaños, estatura mediana, dandole la sensacion por su forma de hablar que podia tratarse de una persona de nacionalidad argentina.-

Ante la narracion hecha por el Sr. NICOLAS ANTONIO GINO PALLADINO, Italiano, casado, de 48 años de edad, se le formularon una serie de preguntas contestando en los siguientes términos:-

Que su nucleo familiar lo compone el denunciante junto con su esposa Maria Magdalena Alzogaray y sus hijos Miguel Angel de 23 años y Ruben Antonio de 21 los que trabajan con el en la fabrica de muebles; José Luis de 18 años de edad, que es estudiante de periodismo; sus hijas Maria Silvia de 15 años estudiante de Secundaria y Ana Maria de 12 años y Maria Alejandra de 7 años las que concurren a escuela primaria privada.-

Que tanto él como su familia no lleva a cabo actividades politico o gremiales, por lo que descarta ello como motivo de secuestro.-

Que no recuerda como pasajero de Aliscafo a quien en Colonia lo obliga a trasladarse a Montevideo y al preguntarsele si tenia algun problema sentimental extra-conyugal que hubiera dado motivo a que se le alejara de su hogar, indico de que el no, ignorando si alguno de sus hijos los tenia.-

HECHOS QUE LLAMAN LA ATENCION:-

- Que se secuestre a una persona, y se le de la libertad de viajar solo hasta el Uruguay, cuando una forma mas efectiva de llevar a cabo una presion psicologica en familiares para la obtencion de dinero, es mantenerlo cautivo sin medio de comunicacion con ellos, cosa que aqui no ocurre, pues incluso su esposa e hijo mayor, de acuerdo a lo informado por la Policia de Tacuarembo estuvieron en esa ciudad durante los dias 8 y 9 de setiembre en que regresan a Buenos Aires.-

- Que sus presuntos captores no hayan mantenido mas contacto con el ni con su familia hasta el dia 11 de los corrientes a la hora 13:00 en que se comunico con ellos en forma telefonica.-

- Que quienes lo secuestraron se comunicaran con su familia el mismo dia de los sucesos, o sea el 6 de setiembre proximo a la hora 11:30, diciendo a familiares que PALLADINO se encontraba bien y en viaje a la ciudad de Tacuarembo, cuando aquel a esa hora todavia se encontraba en viaje desde Colonia a Montevideo.-

3442//...

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.º 14.691/973. Carp. N.º -----

HOJA DE TRAMITE N.º 932/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 7 de Setiembre de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I. No. 235/973 de la División de Ejército I. -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/9/73
Pase a Gdo. 1
Nº. de Identificación 7808

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gr. ...
No. de Orden: 3443

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
(INFORMACIONES)
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS

Iniciales
A. T.

SECRETO

001|2 3443

SECRETO

Hoja No.1 de 1
Copia No.002
D.E.I
MONTEVIDEO
051030-SET-73

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 2?5/973.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.-TEXTO:

El día 29-AGO-73 a la hora 19 y 30 el Tte.2do.(SM-M) Milton SARKISSIAN, actualmente prestando servicio en la B.I.1, ante citación telefónica a su domicilio proveniente del Dr.DIBARBOURE(perteneciente al Consejo Directivo del Sindicato Médico),concurrió a dicha sociedad médica.Durante la reunión el Dr. Dibarboure le manifestó que le hablaba en nombre del Consejo Directivo d del Sindicato Médico.En la misma le preguntó cual era la situación del Dr. LIBEROFF,ante lo cual el Tte.2do. (SM-M)Sarkissian le contestó:que no sabía nada al respecto por ser un hecho que escapaba a su resorte,que por cualquier información debían dirigirse al Comando de la División Ejercito I.No obstante podía asegurarle que el Dr. Liberoff se encontraba físicamente bien.Ante ello el Dr. Dibarboure le expresó,que tenían conocimientos que el detenido se encontraba un poco disminuido psíquica y físicamente.-

IV.-DISTRIBUCION: C.G.E.
Archivo

DEP. I PROCESADO 60

ACUSE RECIBO POR RADIO

El Comandante de la División de Ejercito I.

General

ESTEBAN R.CRISTI.-

AUTENTICA

El Jefe D-2/eM. D E.I.

Tte.Cnel.
ABAYUBA L.ASPLANATO

SECRETO

002/2

3443

GREMIOS Incautado en el P. Legislativo (ERRO) JUL/73 ~ F A I "E"

PROYECTO DE DOCUMENTO POLITICO DE LA CORRIENTE

Situación nacional

El Uruguay vive las horas más difíciles de su historia. la ceguera de una política declaradamente antipopular y gestada por la clase social dominante aliada del imperialismo, han llevado a la coyuntura vigente. Se cuentan por miles los compatriotas que el sistema segrega y deja aparte en la lucha por su permanencia.

La situación en relación al exterior también es calamitosa, porque el país cuenta con una enorme deuda externa,de laque el pago de intereses y servicios solamente absorve las exportaciones de un año. La soberanía en estas condiciones tiene connotaciones,líricas más que el contenido cabal y concreto que se le da en cualquier país independiente.

El hambre, la desocupación y la miseria son la consecuencia lógica de la crisis y de la orientación de quienes detentan el control social. La estructura caduca en nuestra sociedad que hoy hace agua por todos lados está marcando la necesidad inmediata de un cambio.

De un cambio que debe ser revolucionario: con etapas de ruptura y creación de nuevas estructuras, que creen en el Uruguay la Sociedad Socialista.

Esta instancia es en definitiva la que vive en el mundo el sistema capitalista sacudido por los vientos del cambio y de la rebeldía popular. Por eso las clases dominantes han elaborado también su respuesta de conservación del status, y en consecuencia nuestra oligarquía también ha elaborado la suya. Más prisionera, más dependiente que en otros lugares, nuestras clases dominantes no tienen más remedio que acudir a la represión como único medio de cerrar a cal y canto los caminos hacia el predominio que detentan. La contradicción oligarquía-pueblo arroja por la necesidad de la primera, el país a un camino de represión,sangre y muerte.

Cuando el régimen entra por este camino un desplazamiento lento pero constante del eje de poder se produce. Quienes disponen de los medios de represión adquieren un peso inucitado sobre los centros de decición política y se convierten en verdaderos factores de poder. Hoy en el Uruguay las FF.AA. han dejado los cuarteles y son el motor de la represión del régimen, por lo que los ejemplos abundande como se ha tornado en un verdadero factor de poder.

La lucha nos hizo encontrar

Pero en el otro extremo de la contradicción fundamental, esta el Pueblo. Ese Pueblo que paulatinamente crea conciencia de la situación y trata de organizarse a los efectos de elaborar la respuesta más efectiva.

Ese Pueblo que vive la crisis del salario que cada vez vale menos, que cada vez porta menos posibilidades de llevar una vida decorosa y humanamente soportable. Que ve junto con el desierto de sus fertiles praderas el hacinamiento y el crecimiento aselerado de los cantegriles en la capital. Que sufre la desocupación como elemento desgarrante de la realidad.

De esta contradicción fundamental oligarquía y Pueblo, emanan los elementos que permiten pautar la realidad político-social del país: las clases dominantes embretadas en sus intereses estan entregadas en una parte a la orgía represiva desde fines del año 1967 (disolución de grupos políticos y primer cierre de diarios), y el Pueblo pugnando por derrotar a la represión y en la batalla de la liberación.

Es allí, en ese campo de lucha popular, donde noshemos encontrado. Más allá de la discusión teórica siempre fructífera, más allá de pasados políticos divergentes y a veces antagónicos, nos une el hoy. El hoy es quien nos ha hecho coordinar las acciones en todos los terrenos, por que nuestros militantes en todos los niveles, sobre todo en la base se encontraron, hombro con hombro, defender la posición común.

El Movimiento Popular ha sido el terreno natural de ese encuentro en sus diversas zonas de acción nos movemos todos, y en ellas todos hemos coincidido.

Entendemos que el Frente Amplio, el instrumento mayor de nuestra vida política uruguaya, debe atender con caracter prioritario, las voces que surgen de sus Comités de Base en los cuales se asientala unidad y la efectividad frentista,

El Frente Amplio debe ser el instrumento de lucha, por medio del cual se expresen los intereses populares, con la capacidad de respuesta concreta y efectiva que el momento político requiere. La batalla es y seguirá siendo dura, al sombrío momento represivo -suspensión de garantías individuales, ley de seguridad del estado,y orden público- se suman las amenazas algunas ya cristalizadas: Ley de Educación Gral., de ESTADO PELIGROSO y de Reglamentación Sindical.

Los tiempos que advendrán en el Uruguay serán turbulentos, solo podrá poner claridad en los mismos un programa de avanzada y de soluciones populares sostenido con firmeza y combatividad que un gran aparato orgánico del Pueblo como el Frente Amplio puede dar.

001/6

3444

Tanto en el F.A. como en cualquier nivel del movimiento popular proclamamos nuestro aliento unitario: una unidad sin sectarismos, plasmada en la lucha cotidiana junto a los compañeros de las otras corrientes. Con ellos nos une el enemigo y la urgencia de la lucha, dos cosas que nunca perderemos de vista. Por eso decimos que tenemos dos anti y ninguna más, somos: antioligarquicos y antiimerialistas.

Esa gran lucha del pueblo por el trabajo y el salario también ha encontrado a nuestros militantes. En la CNT, ALTA CONQUISTA DE LA CLASE OBRERA URUGAYA, en la medida que permita la lucha de todos los trabajadores uruguayos por un programa popular. También aquí planteamos nuestro aliento unitario y nuestra acción en la defensa y el engrandecimiento de la CNT.

Entendemos que la clase obrera uruguaya, también orientada y dirigida fundamentalmente desde sus bases, en su caracter de protagonista del proceso debe estar organizativa y políticamente a la altura de las circunstancias.

No hay que olvidar que cada conflicto, cada lucha por una reivindicación concreta,debe tascender el economismo y llevar al trabajador uruguayo la conciencia de sus raíces políticas y económicas.

A trabajadores y estudiantes les corresponde, como la historia lo demuestra, la lucha más dura contra el régimen. En la calle, en lasfábricas, en el lugar de estudio, debe darse todos los días y a cada hora, el combate duro por la causa del Pueblo.-

(desarrollar)

COMPROMISO DE LUCHA

NUESTRA CONSIGNA DICE "LUCHAR ES VENCER"

Expresa ella nuestra concepción del momento como de lucha constante del Pueblo por su destino y liberación. En esa lucha, que antes reseñamos, está el triunfo de lascausas que defendemos. De la conquista concreta en el conflicto obrero a la conquista del poder solo hay etapas y grados en la lucha y la organización. Pero la única forma de lograr las conquistas de libertad, trabajo, salario y soberanía que todos anhelamos es la lucha.

En ese terreno las organizaciones que suscriben, se comprometen hoy y ahora a luchar unidos a todos los niveles por:

1) La afirmación del ser nacional y social, definiendo al respecto hoy y ahora su orientación como nacionalistas. Su lucha antimperialista en todos los terrenos y fundamentalmente por una independencia económica sin la cual la soberanía es un elemento metafísico.
En tal aspecto nuestra solidaridaden la lucha com'un de todos los pueblos latinoamericanos para concretar el anhelo de nuestro fundador ARTIGAS de una gran Patria Latinoamericana.
2) Nuestra lucha por la libertad y por la afirmación del hombre. Al respecto nuestra lucha por la libertad de todos los presos políticos por la vía de la amnistía, rescatando a 4.000 Orientales de la tortura y la degradación: Derogación de la Ley de Seguridad del Estado y cortar el paso a la llamada Ley de Estado Peligroso; levantamiento de la suspensión de garantías individuales.
3) Nuestra lucha junto y con los trabajadores para lograr el cambio de estructuras -econ'omico, social y político- que conduzcan a la liberación nacional: nacionalizacion de la banca, reforma agraria, nacionalización del comercio exterior y de la industria.
4) El enfrentamiento a la necesidad represiva del régimen, con la firmeza y claridad de las metas del Pueblo al respecto:
    4.1) "Podrán votar la Ley pero no entrar'a en la enseñanza". Impedir por todos los medios que las clases dominantes por medio de ésta Ley se apoderen de los medios de contralor ideológico de la sociedad. Lograr que profesores y maestros, padres y estudiantes participen en block para imponer al gobierno la derogación o modificación de ésta Ley.
    4.2) Impedir la reglamentación sindical, que intentará reducir la vida gremial del país, a plebicitos donde la decisión estará en manos de los detentadores de los grandes medios de comunicación de masas. Se meterá así elementos espúreos, que en la vida sindical harán que el trabajador vote por sus patrones.
5) En resumen: Por todo aquello que presente un avance en la lucha del Pueblo contra sus dominadores.

Montevideo, diciembre de 1972

PREGON Incautado en el P. Legislativo (ERRO) JUL/73

PROYECTO DE DOCUMENTO POLITICO DE LA CORRIENTE

C/6

Stituacíon nacional

El Uruguay vive las horas más difíciles de su historia. La ceguera de una política declaradamente antipopular y gestada por la clase social dominante aliada del imperialismo, han llevado a la coyuntura vigente. Se cuentan por miles los compatriotas que el sistema segrega y deja aparte en la lucha por su permanencia.

La situacíon en relacíon al exterior tambíen es calamitosa, porque el páis cuenta con una enorme deuda externa, de la que el pago de intereses y servicios solamente absorbe las exportaciones de un año. La soberanía enestas condiciones tiene connotaciones líricas, más que el contenido cabal y concreto que se le da en cualquien páis independiente.

El hambre, la desocupacíon y la miseria son la consecuencia lógica de la crisis y de la orientacíon de quienes detentan el control social. La estructura caduca de nuestra sociedad, que hoy hace agua por todos lados, está marcando la necesidad inmediata de un cambio. De un cambio que debe ser revolucionario, con las etapas de ruptura y creacíon de nuevas estructuras, que creen en el Uruguay una Sociedad Socialista.

Esta instancia es en definitiva la que vive el mundo el sistema capitalista sacudido por los vientos del cambio y de la rebeldía popular. Por eso las clasese dominantes han elaborado tambíen su respuesta de conservacíon del status, y en consonancia nuestra oligarquía tambíen ha elaborado la suya. Más prisionera, más dependientes que en otros lugares, nuestras clases dominantes no tienen más remedio que acudira a la represíon como'unico medio de cerrar a caña y canto los caminos hacia el predominio que detentan. La conttadiccíon oligarquía - pueblo, arroja por la necesidad de la primera, el páis a un camino de represíon, sangre y muete.

Cuando el regimen entra por este camino, un desplazamiento lento pero constante del eje de poder se produce. Quienes disponen de los medios de represíon adquieren un poso inusitado sobre los centros de decisíon político y se converten enverdaderos factores de poder. Hoy en el Uruguay, las FF.AA. han dejado los cuartos y son el motor de la represíon del regimen, por lo que los ejemplos abundan de como se ha tornado un verdadero factor de poder.

DEP. I (JJ) PROCESADO C y B

La Lucha nos hizo encontrar

Pero en el otro extremo de la contradiccíon fundamental, esta el PUEBLO. Ese Pueblo que paulatinamente crea conciencia de la situacíon y trata de organizarse a los efectos de elaborar la respuesta más efectiva.

Ese Pueblo que tiene a miles de sus hijos encerrados en las mazmorras del regimen, sufriendo vejamenes de todo tipo desde la tortura infame hasta la crueldad de romper la familia y los lazos más'intimos que ligan al ser humano.

Ese Pueblo que vive la crisis del salario que cada vez vale menos, que cada vez porta menos posibilidades de llevar una vida decorosa y humanamente soportable. Que ve junto con el desierto de sus fertiles praderas el hacinamiento y el crecimiento acelerado de los cantegriles en la capital. Que sufre la desocupacíon como elemento desgarrante de la realidad.

De esta contradiccíon fundamental oligarquía y pueblo, emanan los elementos que perimiten pautar la realidad política social del páis: las clases domienantes embretadas en sus intereses están entregadas por una parte a la ~~XXXXXXXXX~~ orgía represiva desde fines del año 1967 (disolucíon de grupos políticos y primer cierre de diarios), y el Pueblo pugnando por derrotar a la represíon y en la batalla de la liberacíon.

Es allí, en el campe de la lucha pepular, donde nes hemes encentrade. Mas alla de la d[illegible]n teorica siempre [illegible], mas alla de [illegible] peliticos divergentes y a veces antagenices, nes une el hoy. El hoy es quien nos ha heche ceeriunar las acciones en todes les terrenes, perque nuestros militantes entodes les niveles, sobre todo en la base se encontraren, hombre con hombre, defender la pesicion comun.

El Movimiente Pepular ha sido el terrne natural de ese encuentre en sus diverses zenas de accion nos movemos todos, y en ella todos hemos coincidido.

Entendemos que el Frente Ampio, el el mayor instrumento de nuestra vida politica uruguaya , debe atender con cafacter [illegible], las veces que surgen de sus Comites de Base en los cuales se asienta la unidad y la efectifidad frentista.

El Frente Ampie debe ser el instrumente de lucha, per el cual se expresen los intereses populares, con una capacidad de respuesta centreta y efectiva que el memente politice requiere. La batalla es y seguira siendo dura, al sombrie memente represive suspension de garantias individuales, ley de Seguridad del Estado y Orden Publico- se [illegible] las amenazas algunas ya cristalizadas: ley de Educacion General, de Estado Peligrose, de reglamentacion Sindical.

Los tiempos que [illegible] en el Uruguay serán turbulentos, solo podra poner claridad en los mismos un programa de avanzada y de soluciones pepulares sostenido con [illegible] firmeza y combatividad [illegible] gran aparato organice del Pueblo come el Frente Amplio puede dar.

Tanto en el Frente Amplio como en cualquier nivel del movimiento Peuler proclamamos nuestro aliento unitario: una unidad sin sectarismos, plasmada en la lucha cotidiana junto a los compañeros de otras corrientes. Con ellos nos une el enemigo y la [illegible] de la lucha, dos cosas que nunca perderemos de vista. Por eso decimos que tenemos dos anti y ninguna mas, somos: antioligarquis y antiimperialistas.

Esa gran lucha del Pueblo por el trabajo y el salario tambien ha encontrado a nuestros militantes. En la CNT ALTA CONQUISTA DE LA CLASE OBRERA URUGUAYA, en la medida que permita la lucha de todos los trabjajadores uruguayis por un programa [illegible]lar. Tambien a ella plantearnos nuestro aliento unitario y nuestra accion en la defensa y el engrandecimiento de la CNT.

Entendemos que la calse obrera uruguaya, tambien orientada y dirigida fundamentalmente desde sus bases, en su cafacter de protagonista del rpoceso debe estar organizativa y politicamente a la altura de las circunstancias.

No hay que olvidar que cada conflicto, cada lucha por una [illegible] concreta, debe trascender el [illegible] trabajador uruguayo de la existencia de sus raices politicas y economicas.

A trabajadores y estudiantes les corresponde, como la historia lo demuestra, la lucha mas dura contra el regimen. En la callen, en la fabrica, en el lugar de estudio, debe darse todos los dias y a cada hora, el combate [illegible] duro por la causa del pueblo.

(desarrollar).-

COMPROMISO DE LUCHA

NUESTRA CONSIGNA DICE "LUCHAR ES VENCER"

Expresa ella nuestra concepción del momento como de lucha constante del Pueblo por su destino y liberación. En esa lucha, que ante reseñamos, está el triunfo de las causas que defendemos. De la conquista concreta en el conflicto obrero a la conquista del poder solo hay etapas y grados en la lucha y la organización. Pero la única forma de lograr las conquistas de libertad, trabajo, salario y soberanía que todos anhelamos es la lucha.

En ese terreno las organizaciones que suscriben, se comprometen hoy y ahora, a luchar unidos a todos los niveles por:

1) La afirmación del ser nacional, definido al respecto hoy y ayer su orientación como nacionalista. Su lucha antiimperialista en todos los terrenos y fundamentalmente por una independencia económica sin la cual la soberanía es un elemento metafísico.
En tal aspecto nuestra solidaridad en la lucha común de todos los pueblos latinoamericanos para concretar el anhelo de nuestro fundador Artigas de una gran patria latinoamericana.

2) Nuestra lucha por la libertad y por la afirmación del hombre. Al respecto nuestra lucha por la libertad de todos los presos políticos por la vía de la amnistía, rescatando a 4.000 orientales de la tortura y la degradación.

3) Nuestra lucha junto y con los trabajadores para lograr el cambio de estructuras-económico, social y política- que conduzcan a la liberación nacional: nacionalización de la banca, reforma agraria, nacionalización del comercio exterior y de la industria.

4) El enfrentamiento a la necesidad represiva del régimen, con la firmeza y claridad de metas del pueblo al respecto:

4.1) "Podrán votar la ley pero no entrarán en la Enseñanza". Impedir por todos los medios que las clases dominantes por medio de esta ley se apoderen de los medios de control ideológico de la sociedad. Lograr que profesores y maestros, padres y estudiantes participen en block para impedir al gobierno la derogación o modificación de esta ley.

del párrafo 2: Derogación de la Ley de Seguridad del Estado y cortar el paso a la llamada Ley de Estado Peligroso; levantamiento de la suspensión de garantías individuales.

4.2) Impedir la reglamentación sindical, que intentará reducir la vida gremial del país, a plebiscitos donde la decisión estará en manos de los detentadores de los grandes medios de comunicación de masas. Se meterá así elementos espúreos, que en la vida sindical harán que el trabajador vote por sus patrones.

5) En resumen: por todo aquello que represente un avance en la lucha del pueblo contra sus dominadores.-

Montevideo, diciembre de 1972.-

A-3 [illegible] C/G

Montevideo, 9 de Octubre de 1973.-

MEMORANDUM No.219/973.-

REFERENTE a: Reunión en Buenos Aires con W. FERREIRA el 10 de Noviembre de 1973.-

-Durante los últimos días de setiembre y los primeros de octubre una o más personas, han recorrido las principales ciudades del departamento, denominándose "delegados" del Sr. Wilson Ferreira Aldunate, e invitando a personas representativas, a concurrir a una reunión que se efectuará el día 10 de noviembre próximo en Buenos Aires, en algo que llaman Convención del Partido Nacional.-

-Fuente: Oficial.-

DEP. I (II) PROCESADO CyG

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18-X-73
Fecha de Salida
Pase a CyG
Nro. Orden: 3445

D.G.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16/10/73
Pase a D.I
No. de Identificación 8706 3445

DEV. BIB. WFA.

001|1

3445

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° - - - - Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 1069-B/973.-

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Orígen: DEPARTAMENTO E-II DEL E. M. E..-

Fecha: 10-OCTUBRE de 1973.-

Texto

-Adjunto a la presente remito una copia del P.P.I.No.9/973 del BN.TRASM.No.1.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18-X-73
Fecha de salida
Pasa a E
No. de Orden: 3446

13/10/73

Dpto I
8277

DEP. I
PROCESADO
CC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/12/73
Pasa a Dpto 3 1
Microfilmación 8277

001 / 4

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES)
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E..-

Coronel

ANGEL D. BARRIOS.-

Iniciales
NEPY.-

SECRETO

3446

COPIA Nro.______
BN. TRASM. 1.
PEÑAROL.-
95Ø9ØØOCT973.-
P. N. 30

PARTE PERIODICO DE INFORMACIONES Nro.9/973.-

PERIODO CUBIERTO: [illegible] AL 302400 DE SET/973.

I) SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO.-

A) GREMIAL.-

1. Al finalizar el período, la actividad gremial es normal en la zona de responsabilidad de la Unidad.-

B) ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.-

1. Han surgido indicios de actividades subversivas, los cuales continúan explotándose por parte del personal de esta Unidad.-

C) PROPAGANDA Y RUMORES.-

1. Al término del presente período, se ha visto sensiblemente incrementada la propaganda por medio de panfletos.-

D) TERRENO Y METEREOLOGICAS.-

1. Las vías de comunicación de la zona presentan un estado anormal, pués, las mismas son de mucha antigüedad y en condiciones meteorológicas adversas muchas de ellas se tornan intransitables.-

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO.-

A) GREMIAL.-

1. En el transcurso del período cubierto, las actividades de los centros laborales de la zona de responsabilidad de esta Unidad, han desarrollado normalmente sus actividades.-

B) ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.-

1. En combinación con O.C.O.A.; esta Unidad ha venido efectuándo diversos operativos, los cuales a la fecha han arrojado un saldo de 5 detenidos, quienes se encuentran bajo control de esta Unidad.-

1. Rúben ELIAS DUTRA, detenido en su domicilio de: Juan Lavalle No.717 Apto. 3, por personal de esta Unidad, el día 11 de Setiembre de 1973. De sus declaraciones se pudo constatar que: El antes mencionado funcionaba en el M.L.N.(Tupamaros) desde principios del año 1970, con el alias de "Gervasio"- habiéndo desarrollado las siguientes actividades: 1o.) Un curso de armamento en un balneario del Este, actuando en la columna 1 y 15 del M.L.N. integrando en esta última un G.A.F.(Grupo de Acción en Formación) en el que llevó a cabo secuestros de personas, robos de armas etc. 2o.) Fue invitado desde París por otra sediciosa para participar en un congreso de Jóvenes Arabes y Europeos, oportunidad que concurrió a: Libia, Líbano y Francia, lugares que trataba de solicitar informaciones sobre los palestinos, a tal efecto concurrió a Beirut donde se encuentra la Sede Central "El Fath" donde se reunió con altos oficiales de este movimiento de quien recibió el ofrecimiento de gente, dinero y armas para el M.L.N.-

2. Anahit Diana AHARONIAN KHARPUTLIAN, detenida el día 11 de Setiembre de 1973, en su domicilio de Juan Lavalle Nro.717 Apto.3, por personal de esta Unidad; de sus declaraciones se pudo constatar que integraba el el M.L.N.(Tupamaros) con el alias de "Beti", desde principios del año 1970, integrando la columna 1, 15o y el destacamento 11. en la columna 15o actuó en un G.A.F. y en un local de recarga de explosivos del mismo grupo; llevó a cabo una acción armada en fincas particulares (robo de armas), rutinas de vehículos particulares y tuvo a cargo de una 4ta. Unidad donde también realizara una crayolada y relevamientos varios. A posteriori fue invitada desde París por intermedio de otra sediciosa, para una conferencia de Jóvenes Arabes, Europeos a realizarse en Trípoli-Libia. Concurriendo a la misma conjuntamente con su esposo Rúben ELIAS DUTRA (a)"Gervasio", trasladandose luego a Beirut y posteriormente a París lugar donde se quedara para tratar de conectarse con integrantes del "Comité de Apoyo a los Presos Políticos Uruguayos", consiguiendo a su regreso al Uruguay informes de América Presse y de la sediciosa Sophie Vidal sobre la actuación de ésta para que fueran considerados por el M.L.N.(Tupamaros).-

3. Ermelina MARQUEZ TAROCO, detenida el día 19 de Setiembre de 1973, en su domicilio de Mateo Cortés No. 5344 Apartamento 2, por personal de

////....esta Unidad, por habérsele encontrado en su domicilio panfletos del M.L.N.(Tupamaros), al no poderse comprobar su grado de compromiso con los mismos fue liberada.-

4. Juan Artémio CLAVIJO DU..E, Detenido el día 19 de Setiembre de 1973, en su domicilio de Mateo Cortés No.5344 Apartamento 2, por personal de esta Unidad, por habérsele encontrado en su domicilio panfletos del M.L.N.(Tupamaros), al no podérsele comprobar su grado de compromiso con los mismos fue dejado en libertad.-

5. Alfredo CABEZA PIREZ, detenido el día 21 de Setiembre de 1973, por personal de esta Unidad, momentos que realizaba una volanteada para la A.E.A., en los alrededores del barrio Sayago el cual por disposición de O.C.O.A. fue evacuado a la Seccional 20a. de Policía.-

- Por conocimientos que obraban en poder de esta Unidad, se procedió al allanamiento de la finca en la calle IGNACIO NUÑEZ Nro. 3072, con el Operativo Nro.6502, incautándose material sobre sanidad, elevado a ese Comando General conjuntamente con la documentación de tiro y armamento encontrado en los talleres de la remesa Central de A.F.E.; lugar de trabajo del sedicioso Jorge GONZALEZ; por Oficio Nro.74/B/973 de esta Unidad.-
- 04/9/973: Explotándo una información, se procedió a realizar el Operativo Nro.6601, en la finca de la calle LEYENDA PATRIA Nro.3146 Apartamento 10 donde se detuvo a Martín Arturo FRISS DE KEREKI, incautándosele 1 revolver calibre 22; pudiendose constatar luego, que el mencionado FRISS DE KEREKI era sedicioso funcionando en la Organización con el alias de "Hermes", habiendo alojado a sediciosos requeridos en su domicilio, ya informado a ese Comando General en su oportunidad en el Parte de Operaciones Nro.14/973.-

PERSONAS LIBERADAS: (TOTAL: 2).-

1. Luego de aclarada la situación de las mismas, hechas las averiguaciones pertinentes de cada caso, fueron puestas en libertad, habiéndose elevado a la Jefatura de Policía Militar en su oportunidad, las restectivas "FICHAS PERSONALES", como está dispuesto. La totalidad de estas personas fueron detenidas por personal de esta Unidad, por presuntas vinculaciones con la sedición.-

EVACUADOS A SECCIONALES POLICIALES.-(TOTAL: 1).-

1. Alfredo CABEZA PIREZ, Por así haberlo dispuesto O.C.O.A. fue trasladado a la Seccional 20a. de Policía, después de habérsele confeccionado la correspondiente "FICHA PERSONAL", como está dispuesto la que fue remitida a la Oficina de la Policía Militar.-

C) PROPAGANDA Y RUMORES.-

Panfletos:

19/IX/973-Se adjunta panfleto obtenido por personal de esta Unidad, en las calles Shakespeare y Aparicio Saravia.-

20/IX/973-Se adjunta panfleto obtenido por personal de esta Unidad, en la calle Bell.-

21/IX/973-Se adjunta panfleto obtenido por personal de esta Unidad, en las calles Coronel Raíz y Shakespeare.-

22/IX/973-Se adjunta panfleto obtenido por parte del personal de esta Unidad, en Avenida Millán.-

23/IX/973-Se adjunta panfleto obtenido por personal de esta Unidad, en Avda. Aparicio Saravia.-

23/IX/973-Se adjunta panfleto obtenido por personal de esta Unidad, en Sayago.-

24/IX/973-Se adjunta panfleto obtenido por personal de esta Unidad, en Coronel Raíz y Cno. Casavalle.-

?/IX/973-Se adjunta panfleto obtenido por personal de esta Unidad, en zona de Malvín.-

27/IX/973-Se adjunta panfleto obtenido por personal de esta Unidad, en la zona Malvín.-

27/IX/973-Se adjunta panfleto obtenido por personal de esta Unidad, en la zona Malvín.-

II) VARIOS:

Libertades Vigiladas.-

Al momento de labrarse el presente y en el transcurso del período que ha finalizado, no ha ocurrido novedad, efectuándose las presentaciones en /////.....

003

SECRETO

3446

/////.....las fechas correspondientes como está dispuesto.-

IV) C O N C L U S I O N E S.-

1.-En el transcurso del presente período y aún al finalizar el mismo, las actividades laborales en los centros de trabajo, en la zona de responsabilidad de esta Unidad, han sido normales.-

2.-En lo referente a las actividades subversivas, esta Unidad, está abocada a la explotación de los indicios que han ido surgiendo paulatinamente, de lo cual se informará a ese Comando General en su oportunidad, como está dispuesto.-

DEP. 1 PROCESADO TCG

El Jefe Bn. Trasm. Nro. 1.-

Tte.Cnel.

José M. Quiñiansa.-

-D I S T R I B U C I O N :

2 Ejemplares al Comando General del Ejército.-
1 Ejemplar al señor 2do. Jefe Bn.Trasm.1, para su conocimiento.-
1 Ejemplar al Sr.Sub-Director de la E.T.E.para su conocimiento.-
1 Ejemplar al Sr.Sub-Director del S.T.E.para su conocimiento.-
1 Ejemplar para archivo.-

-A U T E N T I C A :

El Oficial - S-2 (Informaciones).-

Tte.2do.

Antranig Ohannessian.-

SECRETO

004/4

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 16562 Carp. N.°

HOJA DE TRAMITE N.° 1046/973.-

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Orígen: DEPARTAMENTO E-II DEL E. M. E..-

Fecha: 05-OCTUBRE de 1973.-

Texto

Adjunto a la presente remito a usted una copia del P.E.I. No.69/973 del Bn.I.8.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERV. DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18-X-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 3447

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/10/73
Pase a Dpto. III y I
N°. de Identificación 8219

9140/973

Dpto. I
9219

001/2

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO (INFORMACIONES)
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.-

Coronel

ANGEL D. BARRIOS.-

Iniciales
-mapy-

SECRETO 3447

SECRETO

Bn. I. 8.-
S- 2.-
PAYSANDU.-
211800SET73.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.69/973.-

I- **EVALUACION:** A- 1.-

II- **REFERENCIA:** Información obtenida por la Unidad.-

III- **TEXTO:**

En poder de informes proporcionados por el S- 2 de la B.I.3 se procedió a identificar a una persona establecida con comercio en el ramo de carnicería cuyo padre es casado con la madre de una profesora de francés que tiempo atrás había sido detenida en Montevideo por realizar una volanteada por motivos gremiales.- Fué así que se identificó a la persona LUIS ANGEL ARDOLFI SCHIAPPAPIETRA, domiciliado en Guayabos No. 646 y con carnicería en Bulevar Artigas y Charrúas en esta ciudad.- Asimismo fué ubicada la madre del padre del mencionado quien también estaría involucrada en actividades subversivas, resultando ser ELIDA VIOLETA ISLAS DE ARDOLFI, domiciliada en Guayabos No. 624.-
Establecida una discreta pero estrecha vigilancia sobre estas personas, sus domicilios y el comercio de LUIS ANGEL ARDOLFI.-
El resultado de estas vigilancias fué nulo ya que tanto ARDOLFI como la Señora VIOLETA ISLAS desarrollaban una vida totalmente normal.-
Finalmente el día 17 se procedió a la detención de LUIS ANGEL ARDOLFI, su padre ANGEL ARDOLFI y allanamiento de sus respectivos domicilios lo que no dió resultados positivos.-
Interrogados exhaustivamente los des detenidos ambos manifestaron ignorar totalmente los puntos sobre los que eran interrogados.- Paralelamente se solicitó la captura en MONTEVIDEO de ELIDA VIOLETA ISLAS DE ARDOLFI quein se encontraba en el domicilio de su hija en aquella ciudad.-
El día 18 se concurrió a MONTEVIDEO donde ya había sido detenida la señora de ARDOLFI procediéndose a la vez al interrogatorio del detenido en aquella ciudad que manifestaba saber que las personas referenciadas eran integrantes del MLN.- Con algunas variantes en los detalles éste repitió el relato que había hecho anteriormente procediéndose a conducir a ésta a la señora de ARDOLFI.- Interrogada ésta mas detalladamente en esta admitió que ella había contado una historia en casa de familiares de su primer marido quien, manifestó la había abandonado cuando sus hijos eran pequeños.- Agrega que conociendo las ideas izquierdistas de estos familiares y aprovechando una discusión surgida con motivo de la detención de otro familiar, inventó la historia de que ella integraba las filas de la sedición con la finalidad de que alguien de la familia estuviera en lo mismo y dejará escapar algun dato que pudiera servirle a ella para perjudicarlo.- Mas tarde en otra reunión familiar volvió a repetir su historia agregando otros detalles como, por ejemploque en una oportunidad había ido a su domicilio un soldado integrante del MLN a llevar medicamentos.-
Cabe agregar que esta señora ignora que la persona que puso esta historia en conocimiento de autoridades militares se encuentra detenida y según manifestación de ésta, ignora también que toda la historia la contó precisamente en presencia de un verdadero integrante del MLN.-

IV- DISTRIBUCION: Brigada de Infantería No.3.-

El Jefe del Bn. I. 8.-

Tte. Cnel.
MARIO MEIRELES.-

DEP. I PROCESADO

BATALLON DE ... URUGUAY

002/2

SECRETO

3447

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 16568 Carp. N.°

HOJA DE TRAMITE N.° 1047/973.-

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Origen: DEPARTAMENTO II DEL E. M. E..-

Fecha: 05-OCTUBRE de 1973.-

Texto

-Adjunto a la presente remito a usted una copia del P.E.I. No.262/973 de la EM-II.-

7/10/73

Dpto - I
8218

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/10/73
Pase a Dpto III y I
Nº. de Identificación 8218

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18-X-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 3448

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO (INFORMACIONES)
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel
[firma]
[illegible] D. BARRIOS.-

Iniciales
-mogg-

SECRETO

0012

3448

Copia No. 1....
D - 2.-
D E - II.-
C. SAN JOSE.-
020800OCT-973.-
N V - 5 5.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 262/73.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-REFERENCIA: Información existente en la D/II E.M.; DE-II.-

III.-TEXTO:

-El día 14 de setiembre se recibieron entre otras, dos cartas que fueron censuradas y venían dirigidas a las sediciosas ZULMA LILI RODRIGUEZ de CAMELO y AGUSTINA BALLE DE BERTOLINO.-
-Los remitentes eran los sediciosos detenidos en el E.M.R.1. HEBER RODRIGUEZ y LUIS A. BERTOLINO. En la carta del primero decía en una parte, textualmente "Hoy tuvimos misa, como siempre palabras en nuestro idioma, un salpicón de sinceridad que nos alienta y tira por el suelo los mitos de una Religión deformada. Para que tengas una idea de como son las misas te digo que a mí me encantan, te imaginas como será? Fe y esperanza, a no rajarse que todo está muy cerca, perdoname que no te mande ningún regalito..." Es de destacar en este caso que el sedicioso HEBER RODRIGUEZ no tiene antecedentes de haber concurrido a misa en C. COLONIA, donde vivió siempre; el único contacto con la Iglesia ha sido el hecho de que poco tiempo antes de ser detenido se le había visto repetidas veces en la calle con un cura de la [illegible] a quien se presume vinculado con la sedición.-
Por su parte LUIS BERTOLINO le escribe a su esposa: "Hoy domingo fuí a misa el cura compañero tiene el mismo mameluco, cantamos con guitarra y se habla del hombre nuevo, ese que nosotros, con desprendimiento, con amor al prójimo, sin mezquindad, sin egoismo, sin envidia, sin ruindad, sin prejuicios, queremos ser y queremos construir. Tenemos misa 1 vez por mes. Que distinto a los sermones de la iglesia del papa, esa que siempre el opio y la resignación en el sufrir." Es de señalar que practicadas las averiguaciones del caso, se ha podido comprobar que BERTOLINO CIRITO que residía en la ciudad de CARMELO tiene profusos antecedentes como marxista pero nunca se le vió concurrir a misa.-
-Aparentemente, se puede deducir que las referidas misas pueden ser utilizadas por los sediciosos como medio para remarcar su "concientización" y no es que concurran a las mismas quienes tienen fé religiosa, que han de ser muy pocos.-

IV.-DISTRIBUCION:

C. G. E.
E.M.R.1.
Archivo.-

POR EL GTE. DE-II: EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE-II.-

CORONEL DEMETRIO Z. LOPEZ.-

002 (1)

3448 9

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº.3448 pag.002.-(SJ).

Copia Nº..4.....
D - 2.-
D E - II.-
C. SAN JOSE .-
02080000CT-973.-
N V - 5 5.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.262/73.-

I.-EVALUACION: A - 1 .-
II.-RESPONDE A: Información existente en la D/II E.M.;DE-II.-
III.-T E X T O:

-El día 14 de setiembre se recibieron entre otras, dos cartas que fueron censuradas y venían dirigidas a las sediosas Zulma Lili RODRIGUEZ DE CURBELO y Agustina BELLE DE BERTOLINO.-

-Los remitentes eran lossediciosos detenidos en el E.M.R.1,HEBER RODRIGUEZ y Luis A. BERTOLINO.- En la carta del primero decía en una parte,textualmente Hoy tuvimos misa, como siempre palabras en nuestro idioma, un salpicón de sinceridad que nos alienta y tira por el suelo los mitos de una religión desformada.Para que tantas una idea de como son las misas te digo que a mi me encantan, te imaginas como serán?Fe y esperanza, a no rayarse que todo está muy cerca, perdoname que no te mande ningún regalito..." Es de destacar en este caso que el sedicioso HEBER RODRIGUEZ no tiene antecedentes de haber concurrido a misa en C.COLONIA, donde vivió siempre;el único contacto con la Iglesia ha sido el hecho de que poco tiempo antes de ser detenido se le había visto repetidas veces en la calle con un cura de La Estanzuela a quién se presume vinculado con la sedición.-
Por su parte LUIS BERTOLINO le escribe a su esposa:"Hoy domingo fuí a misa; el cura compañero tiene el mismo mameluco, cantamos con guitarra y se habla del hombre nuevo, ese que nosotros ,con desprendimiento, con amor al prógimo, sin mezquiidad,sin egoismo,sin envidia,sin ruinidad,sin prejuicios,queremos ser y queremos construír.Tenemos misa 1 vez por mes. Que distinto a los sermones de la Iglesia del papa, esa que siempre el opio y la resignación en el sufrir."Es de señalar que practicadas las averiguaciones del caso, se ha podido comprobar que BERTOLINO CIRITO que residía en la ciudad de CARMELO tiene profusos antecedentes como marxista pero nunca se le vió concurrir a misa.-

-Aparentemente, se puede deducir que las referidas misas pueden ser utilizadas por los sediciosos como medio para remarca r su "concientización" y no es que concurran a las mismas quienes tienen fé religiosa, que han de ser muy pocos.-

IV.- DISTRIBUCI ON:

C. G. E.
E.M.R.1.
Archivo.-

POR EL CTE.DE-II.EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE-II.-

CORONEL (Luce firma)
DEMETRIO R. L OPEZ.

DPTO: I
PRUE.
D

002(B)/2 3448

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.º 16569 Carp. N.º

HOJA DE TRAMITE N.º 1048/973.-

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Orígen: DEPARTAMENTO E.II DEL E.M.E.-

Fecha: 05-OCTUBRE de 1973.-

Texto

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-X-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 3449

Adjunto a la presente remito a usted una copia del P.E.I. No. 263/973 de la DE-II.-

DE DEFE...
9/10/73
Dpto. I
8217

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/10/73
Pase a D.I. III, I
Nº. de Identificación 8217

DP. I
PROCESADO
DD

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO (INFORMACIONES)
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E.II del E.M.E.-

Coronel

ANGEL D. BARRIOS.-

Iniciales
-ncpg-

SECRETO

001/2

3449

SECRETO

Copia No. 4
D I E.
D E . II.
C.RAS JOSE.
020830-OCT-73
V N - 5 5

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 263/973.-

I.- EVALUACION: A - 1 .-

II.- [illegible] Información existente en la D/II E.M. DE-II.-

III.- T E X T O :

-El día 14 de setiembre pasado, se recibió en el Bn.I.4, una carta del sedicioso LUIS [illegible] GARCIA detenido en el E.M.R.1, dirigida a su esposa LUISA [illegible] DE GARCIA, esta última se encuentra apartada junto a otras cinco sediciosas por su peligrosidad y grado de convencimiento; del grueso de las detenidas de la citada Unidad. El referido GARCIA expresa textualmente en un pasaje de la carta: "Es la época, las coyunturas, la lucha contra el sufrimiento y la miseria, lo que hará de todos nuestros hijos la semilla del hombre nuevo que soñamos. En ellos está el germen, el honor a la patria, que hoy como hace 153 años, el jefe Artigas, comienza a ser entregada al extranjero. Pero ya es tarde para los entreguistas. He aquí a nuestros gloriosos hijos (no pobres hijos) que se levantarán como gigantes para impedirles realizar su macabra destrucción. y como evitarlo? tal vez haciendo como Herodes" luego de varias divagaciones y razonamientos en que salta de un tema a otro y siempre con una clara mentalidad subversiva, termina escribiendo: "El aumento de la producción agropecuaria solo puede beneficiar al país entendido como todos los habitantes que lo habitan y trabajan, si las relaciones de producción, esto es, la propiedad de los campos y ganado o sea, medios de producción, se transforma de privado en social. Por qué? Porque si la propiedad de los medios de producción se mantiene privada, el fruto del trabajo producido por los peones y obreros, va a parar a manos de los propietarios privados (que además la historia indica que no los obtuvieron muy limpiamente que se diga). En cambio si la propiedad es social, el fruto del trabajo va a parar a manos de la sociedad en obras públicas, o sea de todos los que trabajan, ¿Y el Estado no marcha? Pues porque los grandes capitales privados se empeñan en que no le hagan competencia. Besos, Ricardo".
Dicha carta fué censurada en el Bn.I.4 por entenderse poco conveniente para el estado de ánimo de la sediciosa referida, que a no se explicara anteriormente es una de las de mayor convencimiento subversivo.-

IV.- DISTRIBUCION:

C. G. E.-
E.M.R.1.-
Archivo.-

POR EL CMDTE. DE LA DIV. DE EJ. II EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE.II.-

[signature]

[illegible] R. LOPEZ.-

DIVISION DE EJERCITO II ESTADO MAYOR D-2 OCHOS REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. 1

002(A)

3449

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 3449 fs.002.(SJ)

Copia Nº...4....
D - 2.-
DE - II.-
C.SAN JOSE.
020830-OCT-73.-
V N 6 5 5.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.263/973.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en la D/II E.M. DE-II.-

III.-T E X T O:

-El día 14 de setiembre pasado, se recibió en el Bn.I.4, una carta del sedicioso LUIS RICARDO GARCIA detenido en el E.M.R.1, dirigida a su esposa LUISA MORALES DE GARCIA.Esta última se encuentra apartada junto a otras cinco sediciosas por su peligrosidad y grado de convencimiento;del grueso de las detenidas de la citada unidad.El referido GARCIA espresa textualmente en un pasaje de la carta:Es la época,las coyunturas, la lucha contra el sufrimiento y la miseria, lo que hará de todos nuestros hijos la semilla del hombre nuevo que soñamos. En ellos ésta el gérmen, el honor a la patria, que hoy como hace 153 años, al irse Artigas,comienza a ser entregada al extranjero. Pero ya es tarde para los entreguistas.He aquí a nuestros gloriosos hijos(no pobres hijos) que se levantarán como gigantes para im- realizar su macabra destrucción.Y como evitarlo?Tal vez haciendo como Herodes? luego de varias divagaciones y razonamientos en que salta de un tema a otro y siempre con una clara mentalidad subversiva, termina escribiendo: "El aumento de la producción ganadera solo puede beneficiar al país entendido como todos los habitantes que lo habitan y trabajan, si las relaciones de producción,esto es, la propiesdad de los campos y ganados o sea, a medios de producción, se transforma de privado en social.Por que? Porque ni la propiedad de los medios de producción se mantiene privada,el fruto del trabajo producido por los peones y obreros, va a parar a manos de los propietarios privados(que además la historia indica que no los obtuvieron muy limpiamente que se diga).En cambio si la propiedad es social, o sea de todos los que trabajan, que el Estado no marcha? Pues porque los grandes capitales privados se empeñan en que no le hagan competencia.Beso de Ricardo".
Dicha carta fue censurada en el Bn.I.4 por entenderse poco conveniente para el estado de ánimo de la sediciosa referida, que como se explicara anteriormente es una de las de mayor convencimiento subversivo.-

IV.DISTRIBUCION:

C. G. E.-
E.M.R.1.-
Archivo.-

POR EL CTE.DE-II:EL JEFE DEL ESTADO MAYOR DE-II.-

CORONEL (Luce firma)
DEMETRIO R. LOPEZ.-

DP. I PROCESADO

002(B)/2 3449

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 10 de octubre de 1973 Nº de Orden 3450

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 1/10/73

Continúan en igual situación los numerales 1 al 9,12 y 13.-

1).-DETENIDA POR HURTO DE MATERIAL QUIRURGICO

Con lo informado en nal.1 del parte de ayer, cabe destacar que también fue internada en la Seccional 11a. Nelia Esther CURBELO MEDERO.-

2).-DETENIDO AL LICEO Nº.26 B

De acuerdo a lo informado en nal.3 del parte de ayer con la detención de Carlos Eduardo ABELEIRA GIMENEZ, cabe agregar que todos los detenidos se hallan en la misma situación.-

3).-DETENIDA EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en nal.5 del parte de fecha 8 de los corrientes, permanece aún detenida la persona Brenda Rosa PENA SOCA de IGLESIAS.-

4).- DETENIDOS POR DISTURBIOS EN EL LICEO Nº26B. INTERNADOS

Como se informara en nal. 6 del parte de ayer, sobre la detención de varios estudiantes que promovieron desórdenes en el interior del Liceo Nº 26B, cabe consignar que por así haberlo dispuesto la Superioridad, fueron internados los siguientes estudiantes: Gerardo Mario BATLLE NUÑEZ, Víctor Hermes DEL ORRIO CARION, Jorge Guillermo BARREIRO CAVASTANY, Alejandro Enrique PARADA DUBINI, Susana SADETZKI SANTOS, Mónica Estela CHARQUERO IGLESIAS, Nancy Susana RODINO ALVAREZ y Delia Susana ENRIQUE ALDACOUR; en cuanto al resto de los estudiantes fueron puestos en libertad.-

5).- DETENIDOS EN AVERIGUACION

Con lo ya informado en nal 9 del parte de ayer sobre la detención de varias menores y mayores, cabe destacar que en base a ello en el día de ayer se procedió a inspeccionar la finca de Rio de Janeiro Nº3619 conjuntamente con un facultativo de Sanidad Policial, y donde se procedió a la detención de Mary Addin ARAUJO CORBO de SANTA CRUZ, oriental, casada de 43 años de edad, y Elsa Bernardina GONZALEZ de TENDZIEGOLOKIS, oriental casada, de 39 años de edad, ambas de profesión partera y en el lugar se logró incautar diverso material quirúrgico al parecer para practicar abortos. Cabe destacar que dicho procedimiento se llevo a cabo en virtud de que al parecer la menor Mónica TILBE habia sido atendidad en ese lugar. Interrogadas ambas parteras niegan conocer a la menor y que nunca practicaron abortos.-

6).- DETENIDA POR DESORDENES

Permanece aún detenida la persona Glinka Georgia MARGYANG CRISCI SAAVEDRA de CLERICO, de acuerdo a lo informado en nal.12 del parte de ayer; en cuanto a la menor Graciela PEREZ BARRERA, por órden de la Superioridad fué internada en la Seccional 11a.-

3450

7).- DETENIDO EN CLUB 001/2

//..

En el Club de la Unión de la Juventud Comunista sito en Canelones N°. 1435, donde se llevó a cabo sin nivedad. Luego cuando llegaba al lugar fué detenida la persona Alberto Ariel MOREIRA CANEVA, oriental, soltero, de 32 años de edad, expresando que trabaja en el lugar como sereno. Al inspeccionarse su domicilio sito en Santa Fé N°.1187 ap.3, se incautó material de izquierda.-

8).-DETENIDOS POR PERTENECER A LA UJC

Con lo informado en nal.7 del parte de ayer, permanecen detenidos Manuel Luis LOPEZ MATEO y Roberto Baltazar MACHADO OLIVERA. También se halla detenido por haberse presentado Roberto MARKARIAN ABRAHAMIAN.-

9).-DETENIDOS POR REUNION, LIBERADOS

Con referencia al nal. 8 del parte de ayer sobre la detención de varias personas por reunión no autorizada, cabe destacar que por así haberlo dispuesto la Superioridad, todos fueron puestos en libertad.-

10).-MENOR DETENIDO, LUEGO LIBERADO

Relacionado con el nal.11 del parte de ayer sobre la detención del menor LEITES MARQUEZ, en el día de ayer se hizo presente con sus padres el menor Daniel DIAZ MESA, oriental, soltero, de 17 años de edad, domiciliado en Catani N°.2166; ya que se lo buscaba en razón de que el primero de los nombrados lo había sindicaba como integrante del FER 68. Indagado al respecto negó toda imputación. Puesto a disposición de la Justicia de Menores dispuso la entrega a sus padres.-

11).-MANIFESTACION RELAMPAGO Y DAÑOS

A la hora 20.15' aproximadamente de ayer, un grupo de unos 30 al parecer estudiantes, arrojaron piedras contra las vidrieras de Casa Soler, ubicada en Agraciada y Marcelino Sosa, Indagados sus propietarios manifestaron que entre el grupo habrían unas 4 ó 6 personas mayores de edad. Se llevó a cabo una recorrida en la zona siendo infructuosa. En el lugar dejaron volantes con la siguiente inscripción RESISTIR LA DICTADURA, LIBERTAD O MUERTE.-

A L L A N A M I E N T O S

Santa Fé N°.1187 ap.3 (referido en nal.7).-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS
CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta:	100800 octubre de 1973		
CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	22
CAT.	B	" " " " SINDICATO	5
CAT.	C	" " " " BASE	6
CAT.	D	AGITADORES	4
		SIN CLASIFICAR	64
		TOTAL	101

P.I.
PASADO

002/2

3450

S.I.D

D 682

POLICIA [illegible]
DIRECCION [illegible]
MACION [illegible] INTELIGENCIA

Montevideo, 12 de octubre de 1973

1/2

023

[illegible] HORA 07.00' [illegible] HORA 07.00' [illegible]

PARTE 1/12/73

Continúan en igual situación los numerales 1 al 4,8,9, 12 y 13.-

Nal. 6

Con lo informado en dicho numeral, que las personas mencionadas optaron por salir del País, habiéndoseles advertido que no podían ingresar más a nuestro territorio.-

Nal. 7

Como se informara en dicho numeral, sobre la detención de varias personas que podrían tener vinculación con la organización sediciosa, cabe agregar que en el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de Inst. de 1er. Turno, recuperaron su libertad los detenidos José Enrique [illegible], Ariel Gastón [illegible] y Selva Aurea [illegible]; en tanto los restantes permanecen aún en la órbita del Juez mencionado.-

1).- [illegible] 26B

De acuerdo a lo informado en nal. 5 del parte de fecha 8 de los corrientes, continúan a disposición de la Justicia Militar todos los detenidos mencionados.-

2).- [illegible] EN AVERIGUACION

Con lo informado en nal. 5 del parte de fecha 8 del actual, continúan detenida la persona Brenda Rosa [illegible] IGLESIAS.-

3).- [illegible] EN AVERIGUACION

Es de destacar de acuerdo a lo informado en nal. 1 del parte de ayer, que por así haberlo dispuesto el Sr. Juez de Menores de 1er. Turno, las menores Alicia CARABAJAL FRESSA y Mónica Elisabeth [illegible], fueron internadas en el Centro de Observación No.1 y 2. En cuanto a los restantes detenidos que fueron traidos desde la ciudad de Colonia, el Sr. Juez de Inst. de 1er. Turno, dispuso que en la manana de hoy fueran conducidos a su despacho.-

4).- [illegible]

Como se informara en el parte de ayer nal. 4, por así haberlo dispuesto la Superioridad fué internada en la Seccional 11a. la persona Glinka Georgia Margiant [illegible] SAAVEDRA de [illegible].-

5).- [illegible]

Continúan en igual situación Roberto [illegible] de acuerdo a lo informado en nal. 5 del parte de ayer.-

6).- [illegible]

Continúan en igual situación los obreros de Amdep que se hallan sumariados Juan Ramón Nery [illegible], Migel Aloy BIASCO-[illegible], Oscar Raul [illegible] también en el día de ayer fué detenido Angel [illegible].-

001(A)/2

3451

..//

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA.DE INFORMACION E INTELIGENCIA

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.3451 fs.001.

Montevideo, 12 de octubre de 1973

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 1/10/973

Continúan en igual situación los numerales 1 al 6,8,9, 12 y 13.-

Nal.6

Con lo informado en dicho numeral, que las personas mencionadas optaran por salir del país, habiéndoseles advertido que no podían ingresar más a nuestro territorio.-

Nal. 7

Como se informara en dicho numeral, sobre la detención de varias personas que podrían tener vinculación con la organización sediciosa, cabe agregar que en el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de Inst. de 3er. Turno, recuperaron su libertad los detenidos José Enrique IROLDI AHRUA, Ariel Gastón LOPEZ DUBINI y Selva Aurea LOPEZ DUBINI; en tanto los restantes permanecen aún en la órbita del Juez mencionado.-

1).-DETENIDO FRENTE AL LICEO 26B

De acuerdo a lo informado en nal.5 del parte de fecha 9 de los corrientes, continúan a disposición de la Justicia Militar todos los detenidos mencionados.-

2).-DETENIDA EN AVERIGUACION

Con lo informado en nal.5 del parte de fecha 8 del actual, continúan detenida la persona Brenda Rosa PEÑA SOCA de IGLESIAS.-

3).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Es de destacar de acuerdo a lo informado en nal.3 del parte de ayer, que por así haberlo dispuesto el Sr. Juez de Menores de 1er. Turno, las menores Alicia CARABAJAL PRESSA y Mónica Elizabeth TILBE PEREIRA, fueron internadas en el Centro de Observación Nº.3 y 2. En cuanto a los restantes detenidos que fueron traídos desde la ciudad de Colonia, el Sr. Juez de Inst. de 1er. Turno, dispuso que en la mañana de hoy fueran conducidas a su despacho.-

4).-DETENIDA POR DESORDENES

Como se informara en el parte de ayer nal. 4, por así haberlo dispuesto la Superioridad fue internada en la seccional 11a. la persona Olinka Georgia Margiant CRISCI SAAVEDRA de CLERICO.-

5).-DETENIDO POR PERTENECER A LA U.J.C.

Continúan en igual situación Roberto MARKARIAN ABRAHAMIAN de acuerdo a lo informado en nal.5 del parte de ayer.-

6).-OBREROS DE AMDET DETENIDOS

Continúan en igual situación los obreros de Amdet que se hallan sumariados Juan Ramón Nery MOLINA, Miguel Eloy BIASCO-NICOLELLA, Oscar Raúl TRAVERSO MARTINEZ también en el día de ayer fué detenido Angel Ariel AMARILLO OLIVERA.-

624 2/2

7).- [illegible]

De acuerdo a lo informado en nal. 7 del parte de fecha de ayer sobre la detención de tres personas en averiguacion, es de destacar que por así haberlo dispuesto la Superioridad los mismos recuperan su libertad.-

8).- [illegible]

Atento a lo informado en nal. 8 del parte de ayer, continúan detenidos Videlia CABRERA CASTRO y Jesus Jorge VILAR OLIVA, mientras tanto se prosiguen las averiguaciones.-

9).- [illegible]

En el día de ayer fué detenido el menor Julio Roso DE GREGORIO YA[illegible], oriental, de 16 años de edad, domiciliado en Blandengues No. 1741 Bis, el cual pretendía canjear recetas adulteradas de psicofármacos en el Sindicato mencionado. Se prosiguen las diligencias.-

10).- AMPLIACION DE NAL. 1

Con lo ya informado cabe destacar que fué detenido el estudiante Lesly Julio DOMINGUEZ MARTINEZ y otro estudiante que se presentó por la misma causa Carlos PONTE CASTELO.-

11).- [illegible]

En el día de ayer es detenido Esteban Fernando GRECCO ABRAYA, oriental, casado, de 24 años de edad, domiciliado en 21 de Setiembre No.2866, empleado de Coca-cola. Esta persona era buscada con referencia al hallazgo de 3 bolsas con grampas miguelito en el interior de la embotelladora ubicada en San Martín y Magested.-

12).- [illegible] EN AVERIGUACION

En el día de ayer es trasladado desde el Cilindro Municipal donde permanece, la persona Walter GARCIA MUÑOZ, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Burdeos No.2138, quién estaba sindicado como uno de los agresores y el que realizara inscripciones dentro del Liceo No. 13 del Cerro. Interrogado negó haber escrito nada y que el estudiante PEREIRA ROCHA salía del Liceo, mientras que él se hallaba en la esquina de México y Grecia. Al pasar por el lugar un grupo le provocó, hasta que se dirigió contra él en forma insultante y al dirigirle la palabra y pedirle explicaciones sobre su actitud aquél le arrojó un puñetazo, por lo que tuvo que defenderse.-

ALLANAMIENTO

Pablo de María No.1474, Larrañaga No.1042 piso 15 ap.05 (sin novedad)

CAPTURA: En el día de ayer por así haberlo solicitado la Fuerza Aerea se solicitó la captura al Puerto, Aeropuerto, Mellilla y Red Nacional, de las siguientes personas: Augusto Carlos MATTELI SATURNI, Roque Enrique PALACIOS ARBAJA, Alberto [illegible] TRAPO y Sergio RAMIREZ GALMEZ.-

[illegible]
CILINDRO MUNICIPAL, [illegible] Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 120800 octubre de 1973

CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	22
CAT.	B	" " " SINDICATO	5
CAT.	C	" " " BASE	6
CAT.	D	AGITADORES	4
		SIN CLASIFICAR	68
		TOTAL	105

002 (A)

3451

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO NRO.3451 fs.002 (SJ).

..//

7).-DETENIDOS EN AVERIGUACION, LIBERADOS

De acuerdo a lo informado en nal.7 del parte de fecha de ayer sobre la detención de tres personas en averiguación, es de destacar que por así haberlo dispuesto la superioridad los mismos recuperaron su libertad.-

8).-DETENIDOS EN AVERIGUACION POR CONSUMO DE DROGAS.

Atento a lo informado en nal.8 del parte de ayer, continúan detenidos Videlia CABRERA CASTRO y Jesús Jorge VILAR OLIVA, mientras tanto se prosiguen las averiguaciones.-

9).-MENOR DETENIDO

En el día de ayer fué detenido el menor Duiliio Romo DE GREGORIO VALLEJO, oriental, de 16 años de edad, domiciliado en Blandengues Nº. 1741 bis., el cual pretendía canjear recetas adulteradas de psicofármacos en el Sindicato mencionado. Se prosiguen las diligencias.-

10).-AMPLIACION DEL NAL.1

Con lo ya informado cabe destacar que fué detenido el estudiante Lesly Julio DOMINZAI MARTINEZ y otro estudiante que se presentó por la misma causa Carlos PONTE CASTELO.-

11).-EMPLEADO DE COCA COLA DETENIDO

En el día de ayer es trasladado desde el Cilindro Municipal donde permanece, la persona Walter CHARGAS NUÑEZ, oriental, soltero, de 20 años de edad, domicilado en Burdeos Nº.2138, quién estaba sindicado como uno de los agresores y el que realizara inscripciones dentro del liceo Nº.13 del Cerro. Interrogado negó haber escrito nada y que el estudiante PEREIRA ROCHA salía del liceo, mientras que él se hallaba en la esquina de México y Grecia. Al pasar por el lugar un grupo le provocó, hasta que se dirigió contra él en forma insultante y al dirigirle la palabra y al pedirle explicaciones sobre su actitud aquél le arrojó un puñetazo, por lo que tuvo que defenderse.-

A L L A N A M I E N T O S

Pablo de María Nº.1474, Larrañaga Nº.1042 piso 15 ap.05 (sin novedad)

CAPTURA: En el día de ayer por así haberlo solicitado la Fuerza Aerea se solicitó la captura al Puerto, Aeropuerto, Melilla y Red Nacional, de las siguientes personas: Augusto Carlos MATIOLI SATURNI, Roque Enrique PALACIOS ALSAGA, Alberto SURGAN TRAFO y Sergio RAMIREZ GALVEZ.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS
CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 120800 octubre de 1973

CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	22
CAT.	B	" A " " SINDICATO	5
CAT.	C	" " " " BASE	6
CAT.	D	AGITADORES	4
		SIN CLASIFICAR	68
		TOTAL	105

DP I 5.5 PROCESADO

002(B)/2

3451

(E)

Montevideo, 9 de Octubre de 1973.-

MEMORANDUM Nro.217/973.-

REFERENTE a: Movimientos sospechosos de procesados y puestos en libertad condicional en el Dto. de RIVERA.-

-Fuente: Oficial.-

-Los días 19 y 20 de Setiembre próximo pasado, alreder de las 2300 y 30 horas respectivamente, se ha visto salir a Julio Cesar MAITIAS de la casa del Dr. [illegible] Pedro SILVA ANTUÑA Dom: Faustino Carámbula Nro.1376-RIVERA.-

D.C②

001/1

3452

PARTE DE INFORMACION N.º 130/73 — Página 1/2

1. — Procedencia: INFORMANTE DE C-2/ESMACO — 2. — Evaluación: B-6

3. — Asunto: DENUNCIAS REFERENTES AL MT ySS — 4. — Prioridad: NORMAL.-

5. — TEXTO

Informante concurre al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para interiorizarse acerca de ley Sindical.-

Toma contacto con dos amigos de su confianza los Sres. Miguel Mimbacas y Pranzo quienes le informan de varias irregularidades, conociendo su vinculación a las F.F.A.A.

1.-Por aplicación del Dto. del 4 de Julio fueron dejados Cesantes en CHASEYMA 43 funcionarios los cuales fueron reitegrados por la comisión interventora nombrada por el actual Ministro.-

2.-Quien más ingerencia tuvo en la reitegración fué el Sr.Puiz, Gerente General izquierdista nombrado en el cargo por la comisión interventora.-
Esta comisión además puso al Contador Milan afiliado al movimiento 26 de Marzo como asesor del Sr.Puiz.-

3.-La comisión interventora de CHASEYMA está formada por el Dr.Baeza Cnel.Carlos J. Herrera y Sr.Codesido éste último fué Pte. de la Caja Frigorifica de Montevideo cuando el Dr.Bugallo era su Abogado

4.-El Sr.Pranzo elevó al SID una voluminosa carpeta sobre irregularidades en el CHASEYMA de donde fué Director.-
Entre las irregularidades denunciadas se destacan:

a.-CHASEYMA acepta y apoya que obreros izquierdistas cuando hay, paros, huelga, ocupaciones por más de 48 horas se acojan al Seguro de enfermedad a fin de no perder sus salarios el cual en esas condiciones (por enfermedad) de acuerdo a la ley les corresponde el 75%.-
Han habido casos de hasta 3000 en esas condiciones.-Los Médicos de CHASEYMA los apoyan.-

b.-Los funcionarios que no se plegaron a los paros de Junio están siendo desplazados paulatinamente por los izquierdistas.-

c.-Ejemplo concreto; de la empresa I.A.S.A.-
El obrero Carlos González que está actualmente trabajando en la reorganización del Congreso obrero Textil está acogido al Seguro de enfermedad.Siempre fué dirigente y es el más activo en estos momentos.Además cuando trabaja lo hace en los horarios nocturnos

9. — MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA

6. — Emitido por

10 — Fecha de Entrada 11/10/73
Para: Dpto. I

7. — Fecha - hora

11 — N.º de Identificación 8296

8. — Clasificación

PARTE DE INFORMACION N.º

Página 2/2

1. — Procedencia | 2. — Evaluación

3. — Asunto | 4. — Prioridad

5. — TEXTO

en la empresa para tener el día libre.-

5.-El Sr. Coronel Rebagliatti delegado en el M.T. yS.S. está rodeado de bolches sin saberlo.
Generalmente trata con la Directora del Ministerio Sra. Belistri de Milán y con Edison Sirigliano. El esposo de la Sra. fue candidato en listas del F.A. siendo ella también militante izquierdista. El Sr. Edison Sirigliano fue investigado por TUPA es izquierdista y en la actualidad va becado al Perú a realizar un curso.
Estos personajes aparentemente han aislado al Sr. Coronel y le impiden astutamente tomar contacto con otras personas.

6.-El cuerpo de abogados del M.T. yS.S.; cuatro son izquierdistas uno es confiable.
Además se han colocado en puestos claves todos izquierdistas, están confiados porque comentan que aca no es como en otros lados, nunca pasa nada serio todo se arregla con palabras.

NOTA: El Sr. Carlos González mencionado en 4,6)fue nombrado a dedo tesorero del Congreso Obrero Textil lo cual creó problemas dentro de los obreros.

NOTA 2: Para actuar de gremialistas otros obreros piden licencia gremial no cobran pero se les guarda el puesto.

DEP. I PROCESADO (6)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18-X-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden 3453

— Distribución SID
EMEsp.
MT y SS/Cnel. Rebbaglietti.
ARCHIVO

9. — | 6. — Emitido por Cnel. Germán González.-

10. — | 7. — Fecha - hora 120011OCT73

11. — | 8. — Clasificación RESERVADO.-

002/2

3453

Montevideo, 9 de Octubre de 1973.-

MEMORANDUM Nro. 218/973.-

REFERENTE a: Remitir 6 fichas de RIVERA.-

-Se adjuntan los mismos.-

D.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18-X-73
Fecha de Salida
Pasa a A/N - V- según correl.
No. de Orden 3454

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16/10/73
Pasa a D.5 1
Nº. de Identificación 3304

DEP. PROCESADO R

-NOMBRE Y APELLIDO: Wladimir FAGUNDEZ.- A/N

-DOMICILIO: Calle ~~Leandro Gómez No.~~ 330(Ex-Tangarupá).-

-EDAD APROXIMADA: 19 años.-

-ESTADO CIVIL: Soltero.-

-OCUPACION: Estudiante 3o.año Liceo Departamental de Rivera, además trabaja en la Confitería "Metropolitana" propiedad de su padre.-

-IDEOLOGIA: Pertenece al Partido Comunista local como presidente de la Juventud del referido partido, durante el período eleccionario fué candidato para la Junta Departamental lista 2001."FRENTE IZQUIERDA- PARTIDO PROGRESISTA MOVIMIENTO OBRERO".-

-LUGAR DONDE DESARROLLA ACTIVIDADES: Liceo Departamental de Rivera, durante los períodos de paros y huelgas actuaba en la distribución de panfletos como así también en la inscripción de muros etc.-

-NOMBRE Y APELLIDO: Margot WERNER de LEAL.-V

-DOMICILIO: Calle Florencio Sánchez esq. Carocilla.-

-EDAD APROXIMADA: 24 años.-

-ESTADO CIVIL: Casada.-

-OCUPACION: Maestra (Escuela de Curticeiras 2a. Sec.del Departamento)-

-IDEOLOGIA: Pertenece al Frente Amplio.-

-LUGAR DONDE DESARROLLA ACTIVIDADES: Durante la campaña electoral distribuía panfletos y actuaba en la propaganda del partido.-

001|2

3454

-NOMBRE Y APELLIDO: Alberto FERNANDEZ (a) Calderón.-

-DOMICILIO: Calle Reid No.518 entre calle Itapebí y Amarillo.-

-EDAD APROXIMADA: 20 años.-

-ESTADO CIVIL: Soltero.-

-OCUPACION: Estudiante de Magisterio.-

-IDEOLOGIA: Pertenece al Partido Comunista.-

-LUGAR DONDE DESARROLLA ACTIVIDADES: Es uno de los principales activistas para paros, huelgas etc. en el Instituto Normal de Rivera.-

---

-NOMBRE Y APELLIDO: Juan P. YELISICH.- AP

-DOMICILIO: Bonifaz esq. Pantaleón Quesada.-

-EDAD APROXIMADA: 38 años.-

-ESTADO CIVIL: Soltero.-

-OCUPACION: Profesor de dibujo en el Liceo Zona Este.-

-IDEOLOGIA: Pertenece al Frente Amplio.-

-LUGAR DONDE DESARROLLA ACTIVIDADES: Liceo Zona Este, según informes obtenidos hace una propaganda muy disimulada, en las elecciones pasadas fué candidato a la Junta Departamental de Rivera. Lista 1808"Partido Demócrata Cristiano" Frente del Pueblo.-

---

-NOMBRE Y APELLIDO: Olga ESTEVES BLANCO.- EyP

-DOMICILIO: calle Brasil No.235.-

-EDAD APROXIMADA: 19 años.-

-ESTADO CIVIL: Soltera.-

-OCUPACION: Estudiante Magisterio 2o. año.-

-IDEOLOGIA: Pertenece al Partido Comunista.-

-LUGAR DONDE DESARROLLA ACTIVIDADES: Conjuntamente con Alberto Fernández, actúa en paros, huelgas etc. en el Liceo Instituto Normal de Rivera, es hija del Sgto. José María Estéves Blanco, que fué baja en ... Departamental.-

---

-NOMBRE Y APELLIDO: Valentin LEAL.- AP

-DOMICILIO: Calle Florencio Sánchez esq.Caramilla.-

-EDAD APROXIMADA: 25 años.-

-ESTADO CIVIL: Casado, esposo de Margot Vener, cuya ficha se adjunta.-

-OCUPACION: Maestro.-

-IDEOLOGIA: Pertenece al Partido Comunista.-

-LUGAR DONDE DESARROLLA ACTIVIDADES: Durante la campaña electoral pasada distribuia panfletos comunistas y pegatinas ... en muros etc.-

002/2

DIR. II PROCESADO

3454

Montevideo, Octubre 11 de 1973.-

MEMORANDUM Nº 2?2/973.-

REFERENTE A : Comisión de la Escuela Industrial de Young.

FUENTE: Oficial.-

- Nelson HERNANDEZ - Bancario y Comerciante - Demócrata.-
- Carlos FITGERALD IRIGOYEN - Club de Leones - Comunista.-
- Jorge CABAÑES - Maestro y Prof. de Liceo - Comunista.-
- María INDARTE DE ITURBIDE - Maestra y Prof. de Liceo - Se Desconoce.-
- Elbio D. RECOBA - Func. Policial - No integra más Comisión.-
- Juan J. ROMERO - Comerciante y miembro Club Uruguay - Demócrata.-
- Avenamar FALCONE - Func.Coop.Agropecuaria - Demócrata.-
- Juan MUSSAIAN - Empleado comercio e int.Cámara Juniors - Demócrata.-
- Conrado CASTROMAN - Rotario y Comerciante - Demócrata.-
- Arq. Eduardo A. ARBIZA - Ex-Func. Junta Local - Blanco.-
- Héctor MEYER - Comerciante - Demócrata.-
- Raúl TASSANO - Vecino - Demócrata.-
- Miguel A. MARRONI - Comerciante - Demócrata.-
- Víctor VELA - Empleado "El Heraldo" - Activista - Comunista.-
- Nilda L. DE CROVOISIER - Quím.Farm. y Prof. Liceo - Demócrata.-
- Luis GARMENDIA - Int. Asociación Rural - Demócrata.-
- Mercedes IRIGOYEN - Directora Liceo - Se Desconoce.-
- Dr. José LEVIN - Sociedad Médica - Demócrata.-
- Omar FERRARI FERRARI - Director Escuela Industrial - Frente Amplio.-
- Jorge ARMAND - Cura Párroco - Frente Amplio.-
- Aroldo FERNANDEZ - Bancario - Blanco.-

hacerle doble ficha índice, pues una va para el fichero de curas

D.C.-

001/1

4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo,16 de octubre de 1973.

REQUISITORIA Nº 63/73

En cumplimiento de lo resuelto por la Junta de Comandantes en Jefe en lo relacionado con el trámite de las Requisitorias:"...que ninguna Requisitoria o pedido de captura relacionado con la sedición será difundido sino proviene del Servicio de Información de Defensa",se regularizan las capturas solicitadas por los siguientes Comunicados de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas:

1) Comunicado Nº 915 de fecha 1º de setiembre de 1973 referente a:Anahy Elina CABRERA SUREDA,se le asigna el número de Requerida 777;Gladys Victoria MOREIRA MOLINA,se le asigna el número de Requerida 778;María Rosa SILVEIRA GRAMONT,se le asigna el número de Requerida 779.
2) Comunicado Nº 925 de fecha 5 de setiembre de 1973 referente a:Raúl Guillermo LOPEZ SOTO,se le asigna el número de Requerido 780.
3) Comunicado Nº 930 de fecha 7 de setiembre de 1973 referente a:Héctor José GUTIERREZ RUIZ (a) "Toba",se le asigna el número de Requerido 781.

ESPECIFICACIONES

777.-Anahy Elina CABRERA SUREDA (a)"Alcira" E
Nacida el 24/4/953.C.Identidad 1.235.317,cútis blanco,iris castaño,estatura 1.75 mts.Ultimo domicilio conocido: Obligado 946

778.-Gladys Victoria MOREIRA MOLINA (a)"Marta" E
Nacida el 15/5/943,profesión labores.Ultimo domicilio conocido:Continuación Verdún 2393.

779.-María Rosa SILVEIRA GRAMONT E
Nacida el 28/8/944.C.Identidad 16.141(Maldonado),profesión Contadora.Ultimo domicilio conocido: Manuel Alonso 1675.

Por sabérseles vinculadas al autodenominado M.L.N.(Tupamaros) y haberse fugado de una Repartición Militar.-

780.-Raúl Guillermo LOPEZ SOTO E
Nacido el 8/12/927 en Montevideo.C.Identidad 541.808.Empleado del Poder Legislativo(Secretario del ex-Legislador Hugo Batalla).Estatura 1.73 mts.,ojos castaños,cabellos castaños oscuros,complexión delgada.Ultimo domicilio conocido: Calle 11 Nº 7022 (Carrasco).

Por sabérsele vinculado al autodenominado M.L.N.(Tupamaros) y haber pasado a la clandestinidad.-

781.-Héctor José GUTIERREZ RUIZ (a)"Toba". E
Nacido el 21/2/934 en Montevideo.C.Identidad 665.145.Cutis blanco,cabellos castaños,ojos castaños.Ultimo domicilio conocido: Cuareim 1337.

001/2

3456/73

4

Corresponde a Requisitoria Nº 63/73

Por sabérsele vinculado al autodenominado M.L.N.(Tupamaros) y haber pasado a la clandestinidad,siendo solicitada su captura por la Justicia Militar.-

- SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio R. Morera Genta

Distribución:-Original Nº 1 S.I.D. para su archivo.
Copia Nº 1 E - II para su cumplimiento.
Copia Nº 2 N - 2 para su cumplimiento.
Copia Nº 3 A - 2 para su cumplimiento.
-Original Nº 2 O.C.O.A. para su cumplimiento.
Copia Nº 4 Dpto.I (SID) para su cumplimiento.
Copia Nº 5 O.P.FF.CC. para su cumplimiento.
Copia Nº 6 P.N.N. para su cumplimiento.
Copia Nº 7 D.N.I.I. para su cumplimiento.
-Original Nº 3 C.Militar para su cumplimiento.
Copia Nº 8 M.D.N. para su cumplimiento.
Copia Nº 9 M.RR.EE. para su cumplimiento.
Copia Nº 10 ES.MA.CO. para su cumplimiento.
Copia Nº 11 D.G.D.C. para su cumplimiento.
Copia Nº 12 Dpto.4 (DNII) para su cumplimiento.

J.F./C.E.

16/10/73
Dpto. I (SID)
630

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida —
Pase a E
No. de Orden: 3456

002/2

3456

9

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo,16 de octubre de 1973.-

INFORME I - 120/973.-

MOTIVO: Solicitudes de captura sin efecto.-

TEXTO : Quedan sin efecto requisitorias de captura de Carlos Jesús ESPINOSA FERREIRA (Requerido G-20,Requisitoria Nº 40/973) y a Sonia Nelly GUARNIERI PEREZ de RODRIGUEZ (Requerida G-55,Requusitoria Nº 42/973) en razón de haber sido capturados el día 1º de octubre ppdo.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio R. Cordero Sagasta.-

Distribución:

Original Nº 1	S.I.D.-para su archivo.-
Copia Nº 1	M.D.N.-para su conocimiento.-
Copia Nº 2	M.RR.EE.-Idem.-
Copia Nº 3	ES.MA.CO.-Idem.-
Copia Nº 4	D.G.D.C.-Idem.-
Original Nº 2	E -II.-Idem.-
Copia Nº 5	N - 2.-Idem.-
Copia Nº 6	A - 2.-Idem.-
Copia Nº 7	P.N.N.-Idem.-
Copia Nº 8	O.C.O.A.-Idem.-
Original Nº 3	D.N.I.I.-Idem.-
Copia Nº 9	Dpto.I(SID) .-Idem.-
Copia Nº 10	Casa Militar.-Idem.-
Copia Nº 11	O.P.FF.CC.-Idem.-
Copia Nº 12	D.4(DNII).-Idem.-

Gremios

DEP. I E.F. PROCESADO

16/10/73
Dpto-I (SID)
629

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida
Pasa a GREMIOS
No. de Orden: 3457

J.P./M.M.

001 | 1

3457 _ 1

DEP. I
PROCESADO
RR

E.E.E.
Montevideo
1200 05 Ago.73

Parte Especial de Información No. 18/973.-

I : Corresponde a : Informante de confianza ésta Dirección General.- N - 87

II : Evaluación : B - 2

III : Texto : -En el liceo Nº 13 se efectúan asambleas suspendiendo las clases, o quedando en las mismas muy pocos alumnos, existen presiones de alumnos de cuarto año sobre los de primero y segundo, mediante amenazas y castigos, obligandoles a concurrir a dichas asambleas.- Ante tal inasistencia a clase, hay profesores que las tienen en cuenta, mientras otros no.- - - - - - - - - - - - - - - - -
Se realizán "pintadas" en paredes internas y externas.- -
El Director, es una persona de edad y permanece apático, ante tales situaciones.-

IV : Distribución : Comando General del Ejército.......1 Ejemplar.-
Servicio de Información de Defensa.1 Ejemplar.-
Archivo............................1 Ejemplar.-

El Director General de la Escuela de Especialidades del Ejército
Coronel
PEDRO FONT.-

ESCUELA de ESPECIALIDADES del EJERCITO
REPUBLICA O. del URUGUAY
EE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 11/X/73.
Dpto 1
Clasificación B255

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida
Pase a GREMIOS
No. de Orden 3458

081/1

3458

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S S I

HOJA 61

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS DETENIDOS CIVILES

24 0800 SET 73 - No se produjeron

25 0800 SET 73 - No se produjeron

26 0800 SET 73 - No se produjeron

27 0800 SET 73 - No se produjeron

28 0800 SET 73 - No se produjeron

29 0800 SET 73 - No se produjeron

30 0800 SET 73 - No se produjeron

01 0800 OCT 73 - No se produjeron

02 0800 OCT 73 - No se produjeron

03 0800 OCT 73 - No se produjeron

04 0800 OCT 73 - No se produjeron

05 0800 OCT 73 - No se produjeron

06 0800 OCT 73 - No se produjeron

07 0800 OCT 73 - No se produjeron

08 0800 OCT 73 - No se produjeron

09 0800 OCT 73 - No se produjeron

10 0800 OCT 73 :

ALTAS

- No se produjeron

BAJAS

- Por haber sido trasladado al Bn. I. Bldo. 13 en cumplimiento a lo dispuesto por radio 4978/OPM de 09 OCT 73:

Número 557 - Daniel Enrique HERNANDEZ GALCERAN - Estudiante

Barra del Manga, 10 0800 OCT 73.

BIOGRAFICO
Conocimiento

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
11/X/73
8273

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida —
Pase a GREMIOS
No. de Orden 3459

001/2

3459

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S S I

HOJA 61

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS DETENIDOS CIVILES

24 0800 SET 73 - No se produjeron

25 0800 SET 73 - No se produjeron

26 0800 SET 73 - No se produjeron

27 0800 SET 73 - No se produjeron

28 0800 SET 73 - No se produjeron

29 0800 SET 73 - No se produjeron

30 0800 SET 73 - No se produjeron

01 0800 OCT 73 - No se produjeron

02 0800 OCT 73 - No se produjeron

03 0800 OCT 73 - No se produjeron

04 0800 OCT 73 - No se produjeron

05 0800 OCT 73 - No se produjeron

06 0800 OCT 73 - No se produjeron

07 0800 OCT 73 - No se produjeron

08 0800 OCT 73 - No se produjeron

09 0800 OCT 73 - No se produjeron

10 0800 OCT 73 :

ALTAS

- No se produjeron

BAJAS

- Por haber sido trasladado al Bo. I. Bldo. 13 en cumplimiento a lo dispuesto por radio 4978/OPM de 09 OCT 73:

Número 557 - Daniel Enrique HERNANDEZ GALCERAN - Estudiante

Barra del Manga, 10 0800 OCT 73.

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
- OCT - 973
A R - 007

DEP. I
PROCESADO
RR

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 480/973

I.- EVALUACION: B - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.-

III.- T E X T O : En el Liceo No. 13 se efectúan asambleas suspendiendo las clases, quedando en las mismas muy pocos alumnos; existen presiones de alumnos de cuarto año sobre los de primero y segundo, mediante amenazas y castigos, obligándolos a concurrir a dichas asambleas.-
Ante tal inasistencia a clase, hay profesores que las tienen en cuenta, mientras otros no.-
Se realizan "pintadas" en paredes internas y externas.-
El Director, es una persona de edad y permanece apático, ante tales situaciones.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D.

-O.C.O.A.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO

EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Cnel. ÁNGEL D. BARRIOS

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/X/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Clasificación 8265

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20.10.73
Fecha de salida
Pase a GREMIOS
No. de Orden: 3461

001 | 1

SECRETO

3461 - 1

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
[illegible] - OCT - 973
W T - 020

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 470/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.E.-

III.- T E X T O : El día 23 de setiembre en horas de la tarde, se llevó a cabo en C. TRINIDAD, un acto de homenaje a APARICIO SARAVIA. El mismo fue organizado por dirigentes del Partido Nacional del Departamento de FLORES.-

-De MONTEVIDEO concurrieron: el ex-Senador CARLOS JULIO PEREIRA, los ex-Diputados CARLOS RODRIGUEZ LABRUNA, LUIS ALBERTO LACALLE, MIGUEL ANGEL GALAND y JULIO C. GRENNO.-

Del Departamento de FLORES concurrieron: el ex-Diputado HECTOR GOÑI y el ex-edil RICARDO BERCIS GOÑI.-

-Este último fue el único orador del acto, limitándose su alocución a resaltar la figura de Aparicio Saravia y de nuestro prócer, a quien le ubicó, como maestro de aquél.-

-Asistieron alrededor de 500 personas al ácto, es de destacar que entre la concurrencia se notó la presencia de elementos de profunda inclinación izquierdista como lo son: ANGEL GARCIA OLIVERA, REGINO PIÑERINO COUTO, ambos dirigentes políticos del Partido Socialista y Partido Demócrata Cristiano y ex-edil por el Partido Socialista (suplente) respectivamente.-

Se señala que dicho acto se realizó con absoluta normalidad.-

DEP. I (II) PROCESADO [illegible]

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida –
Pase a E5 - [illegible]
No. de Orden 3468

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Gral. ANGEL D. BARRIOS

amb

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/11/73.
Pase a Dpto I
No. de Clasificación 8270

001 | 1

3462

SECRETO

SECRETO

C 1

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
[illegible] - OCT - 973
TG - 007

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 477/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.E.

III.- TEXTO : -La libre competencia en todas las Rutas, evitaría el monopolio de Empresas de omnibus que atentan contra el buen servicio El preciô del boleto, incide directamente en el desarrollo del Departamento de Canelones, así como del resto del Interior de la República.-

-Se da el caso, que la Empresa C.U.T.U. que explota la línea R.6 que une a Montevideo con seis localidades del Dpto. de Canelones, emplea 2 horas 20 minutos según horario oficial y 2 horas 30 minutos a 3 horas habitualmente, para el recorrido Montevideo San Ramón, con un promedio de 30 kms./H aproximadamente.-

En este eje R.6 vive gran número de obreros y empleados que trabajan en Montevideo, los cuales demoran 5 horas viajando, tiempo éste que atenta contra el bienestar social familiar.-

Esta deficiencia se subsanaría, con el funcionamiento de servicios locales de A.F.E. , en principio en base a coches motores y no permitiendo la circulación de unidades totalmente obsoletas.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01
-A.F.E. copia 02

BIOGRAFICO Conocimiento

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.-

Cnel.
ANGEL D. BARRIOS

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida —
Pase a Archivo
No de Orden 3463

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 11/X/73
Reg. 9812
Nº 8271

3463 - 1

C G E
E M E
Depto.II
MONTEVIDEO
080700/OCT/973
N H --44

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIO (I) No.479/973

I.- EVALUACION: B-2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II EME.-

III.- T E X T O

- Comunice siguientes perdidads de documentos.-

-Tambor FELIPE COR, perteneciente al Batallon de Infanteria No.2, extravió C.Militar No.69317 y C.C.BDA-34508 en recorrido MALDONADO Y CERDEÑA A UNIDAD.-

-Sargento (RT) HECTOR TEODORO SOTELO, perteneciente al Servicio de Trasmiciones del Ejército, extravió C.Militar No.73,156 en la vía pública.-

IV.---DISTRIBUCION:

- Ejemplar No.1.

El Jefe del Departamento E--II del EME

CORONEL ANGEL D BARRIOS

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-----

BIOGRAFICO Conocimiento

JCR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/X/73
Pase a Dpto 1
No. de Clasificación 8279

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida -
Pase a M. Central
No. de Orden 3464

SECRETO

001/1

3464.1

- COPIA PARA E S -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/10/73
Pasa a Dptos. III - I
Nº de Identificación 8283

POLICIA DE MONTEVIDEO

No. 5 -

Dirección Nacional de Información e Inteligencia

13/10/73
Dpto. I
8283

DEPARTAMENTO 6 DE INTELIGENCIA

A S U N T O :

DPTO. I
PROCESADO

PARTIDO SOCIALISTA SEC. 4.

ZONA COLON

001/40

COPIA FALTAN ACTAS -

Nº de Orden: 3466
Pasa a D/C
Fecha de Salida
Fecha de Entrada 20-10-73
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

P. 20-1000-7-73

3466

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
DPTO. [illegible]

Montevideo, 11 de Octubre de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
Señor Director:

Cúmpleme informar a usted, las diligencias realizadas con relación a los detenidos Dorian Daniel DOS SANTOS LOPEZ, oriental soltero, de 22 años de edad, domiciliado en Atahona Nro 3769, Est. de 2do. año de Medicina, C.I. 1.195.722; Roberto Julio FOLIATTI DAMIANO, oriental soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Pintos Cardeiro 5309, aprendiz de mécanico; Hebert Horacio GARRIDO BLANCO, oriental, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en Juan Cruz Varela Nro. 3422, C.I. 1.253.860, Est. de 2do año de Ciencias Económicas, personas éstas que fueran detenidas por personal de Investigaciones y a las que se les incautara material de izquierda, (manuscritos, mecanografiado y mimiografiado).-

Efectuado el procedimiento y estudio del material, se llega a las siguientes conclusiones: 1) Que se trata de material interno del Partido Socialista.-2) Que dicho material pertenece a la Seccional 4ta. de dicho Partido, - teniendo como zona de influencia: a) Peñarol (gremio A.F.E.); b) Colón (gremio bebida) y c) Sayago (gremios A.F.E., textiles y bebidas.-3) Que el material incautado se ajusta a las fórmulas y disposiciones internas del Partido Socialista.-4) Que el mencionado material se encontraba en su totalidad del detenido Dorian Daniel DOS SANTOS LOPEZ, el que se desempeña en un cargo rentado en la Secc. 4 del Partido Socialista, ubicado en las calles Federación y Ramon Irigoyen, percibiendo la suma de $10.000.00 (Diez mil pesos m/N) mensuales.-5) Que en momentos de su detención, las mencionadas personas se salían del Club.-6) Que pese a lo profundo y prolongado de los interrogatorios, se mantienen en una mediana militancia dentro del Partido Socialista, como integrantes del denominado Frente Amplio.-7) Que, en el estudio separado de los manuscritos, mecanografiados y mimeografiados, si bien se logra establecer que son de profundo corte izquierdista, los mismos no hacen mención de simpatía ni de vinculación con grupos sediciosos.-

A continuación se detalla uno a uno de los materiales, y las explicaciones dadas por el detenido Dorian DOS SANTOS, que los portaba:

CARPETA 1) "Balance Autocrítico de Secc. 4 posterior al 27 de junio" DOS SANTOS, expresa que dejó de concurrir a reuniones, después de haber estado detenido en este Departamento, por lo que ignora el contenido del documento.-

CARPETA 2) "Balance crítico y autocrítico del Secretariado Seccional 4, fines de Abril de 1973." Respecto a este documento expresa, que es una valorización hecha por él como encargado de finanzas de dicha seccional

CARPETA 3) "Plan Mayo, activo Departamental de Montevideo, 14-5-73" Responde, que es el plan de trabajo para ese mes, previsto en el plan nacional de ampliación.

CARPETA 4) "Informe político del Secretariado de Seccional 4 al pleno seccional".-Trabajo efectuado por él, que le fué encomendado, y que abarca el tiempo en que estuvo desempeñando tareas para el Partido, y lo demás extratado de documentos que le fueron facilitados.-El objetivo del mismo, era una vez restituídas las libertades de reunión, realizar un pleno seccional en el que se estudiaría el trabajo del partido para el año 197.

CARPETA 5) "Plan de organización seccional".-Contesta que es un plan de trabajo correspondiente a Mayo, en el frente de organización.

CARPETA 6) "Activo de organización de seccional 4". Contesta que es la concreción del plan de trabajos de Mayo del Partido para el seccional

Los demás documentos contenidos en las carpetas 7 a 18 inclusive, son originales para sacar copia, que le eran dejados en su domicilio, por personas desconocidas para el, bajo sobre...///

D.N.I.
PROCESADO

///8.. Que esto se realizaba así para evitar su identificación en caso de registrarse detenciones.-

Reinterrogado sobre el documento contenido en la Carpeta 15, titulado "Resolución Comité Central, fecha 30/7/73, expulsados del Partido", el detenido ubicó en su casa entre varios sobres, uno que contenía el mencionado documento, donde se le daba instrucciones para sacar copias, todas las que pudiera, declaraciones de DOS SANTOS LOPEZ. Que antes de efectuar el trabajo leyó los originales(2), notando que varios compañeros eran expulsados del Partido, ignorando los móviles políticos.-

En cuanto al significado de la letra "W", que se observa en varios de los documentos que le fueran incautados, explica que es la abreviatura de la palabra inglesa WORK, que significa "trabajo" en I. Español.-

También se le interrogó sobre las personas, mencionadas en un estado de cuenta del Diario "El Oriental" (Curbelo, Ramón, Alba Medina y un tal Jorge), de las que dice no conocer.-

Cabe agregar por último que, siempre de acuerdo a sus manifestaciones, esta persona desde el mes de Mayo ppdo, dejó de ejecutar las tareas correspondientes a encargado de finanzas del Seccional 4, cargo que desempeñara hasta ese mes; que actualmente sus tareas para el ~~Partido, era~~ ~~sacar copias a máquina~~ de escritos que le eran dejados (sobre) bajo sobre, en su domicilio por personas desconocidas.-

Saluda a Usted atentamente.-

Sub Comisario

HOMERO VAZ BRESQUE

PROCESADO

3466

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — Departamento Nº 6

M E M O R A N D U M

Ref.: Se informan antecedentes de los detenidos por personal de Hurtos y Rapiñas.-

DORIAN DANIEL DOS SANTOS LOPEZ:

Integrante de Campamento ideológico en el Dpto. de San José.-

Sindicado como propietario de panfletos del Partido Socialista, manifestando que eran de su propiedad, y que los retiró del local del Partido sito en la calle Cayobé y Trebol.-

En su domicilio se incautó apuntes a máquina y manuscritos, donde se refieren a una serie de medidas de lucha a tomar como protesta por la disolución de las Cámaras, por el Poder Ejecutivo el día 6-9-973.-

El J.M.I. de 4to. Turno, al que se hallaba sometido, declina competencia, sobre el Jdo. Ldo. de Inst. de 5to. Turno, el que posteriormente dispuso su libertad el día 17-8-973.-

Oficio No. 1407 del 20-8-973, Dpto. No. 6.-

ROBERTO JULIO FOLIATTI DAMIANO: Carece.-

HEBERT HORACIO GARRIDO BLANCO

Por Memorandum de fecha 22-2-972 de la Jefatura del Departamento de San José, se comunica a éste Dpto. la individualización del causante conjuntamente con otras 14 personas que integraban un campamento de capacitación ideológica Socialista, en la costa del Río San José, Paraje José Ignacio.-

DEP. I PROCESADO

Montevideo, 11 de Octubre 1973

Homero Vaz Bresque
SUB-COMISARIO

004

3466-1

(Suple al papel numerado)

ACTA: En Montevideo, a los diez días del mes de Octubre del año mil novecientos setenta y tres, comparece ante el Sub Comisario de Guardia del Departamento Nro. 6, de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, la persona que acreditó ser: Dorian Daniel dos SANTOS LOPEZ, oriental, soltero, de 22 años de edad, de profesión Estudiante de Medicina, 2do Año de Facultad, titular de la cédula de identidad Nro. 1.195.722, domiciliado en la calle Atahona Nro [illegible], quien es interrogado sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar;-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que, mi madre, mi hermano, y mi padre.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que, son los que me proporcionan mis padres y además los que obtengo por hacer changas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si estubo en alguna otra oportunidad detenido.-.-.

CONTESTA: Que, si señor, 1971 por encontrarme en un campamento en la ciudad de San José, 1973 Dos averiguaciones en Seccional 12a y una en este Departamento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si está afiliado a alguna Institución de carácter, gremial, cultural deportiva etc.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que, estoy afiliado en lo político al Partido Socialista desde 1971, y la Asociación de estudiantes de Medicina desde 1970.

PREGUNTADO: Explique totalmente el contenido del escrito que se le exhibe y se titula Balance, crítico y autocrítico del Seccional 4 del Período Posterior al 27 de Junio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: El contenido del presente no se lo puedo explicar porque desde la última detención en este Departamento, y a posterior del día 27 de Junio ppdo, deje de concurrir a reuniones por lo que ignoro lo narrado en el presente que se me exhibe.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Explique totalmente el contenido del escrito que se le exhibe y se titula Balance crítico y autocrítico. Del Secretariado Seccio al 4. Fines de Abril del año 1973.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que, esto es una valoración hecha por mi como encargado de finanzas del Seccional 4.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Explique totalmente el contenido del escrito que se le exhibe y se titula Plan Mayo Activo Departamental de Montevideo 14 de Mayo de 1973.- Organigrama.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que, el presente es el plan de trabajo del Seccional 4 correspondiente a Mayo, enmarcado dentro de la campaña Nacional de ampliación.-.

PREGUNTADO: Explique totalmente el contenido del escrito que se le exhibe y se titula Informe político del Secretariado de Seccional 4 al Pleno Seccional.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que, me fué encomendada la tarea de redactar un documento hasta donde yo había desempeñado tareas en el Partido y el resto fué organizado en base a documentos que se me hicieron llegar, el objetivo del documento es, una vez restituídas las libertades de reunión completamente llevaríamos a cabo un pleno seccional para estudiar el trabajo de partido en 1973.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Explique totalmente el contenido del escrito que se le exhibe y se titula Plan de Organización Seccional.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que, es un plan de trabajo correspondiente a Mayo, en el frente de organización.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Explique totalmente el contenido del escrito que se le exhibe y se titula Activo de Organización de Seccional 4.-.-.

CONTESTA: Que, es la concreción del plan de trabajo de mayo del Partido para el Seccional.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Explique totalmente el contenido del escrito que se le exhibe y se titula Plan Octubre Secc.4.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que, son copias de documentos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Daniel dos Santos 005 ...///

///...PREGUNTADO: Explique totalmente el contenido del escrito que se le exhibe y se titula Rendición de cuentas plan Mayo Seccional4
CONTESTA: Que, es el balance de la aplicación del plan Mayo a Seccional.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Explique totalmente el contenido del escrito que se le exhibe y se titula Orientaciones hacia el trabajo Sindical.-.-.-
CONTESTA: Que, el presente es una copia.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Explique totalmente el contenido del escrito que se le exhibe y se titula Setiembre Frente Sindical,Metas sindicales logradas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que,fué dejado en mi domicilio para que yo hiciera una copia y no tuve tiempo para hacerla.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Explique totalmente el contenido del escrito que se le exhibe y se titula Borradores de trabajo, contenidos en Carpetas del 1 al 10.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Todo lo posterior al 27 de Junio son originales depositados en mi casa mediante sobre cerrado a fin de sacarles copia.
PREGUNTADO: Explique totalmente el contenido del escrito que se le exhibe y se titula Informe de Finanzas.Cobranzas de Setiembre.-.-.-
CONTESTA: Que, el presente es una copia para sacar un duplicado de la misma,depositada de iguales maneras que las anteriores.-.-.-
PREGUNTADO: Explique totalmente el contenido del escrito que se le exhibe y se titula Organograma e Integrantes Comisión de Propaganda
CONTESTA: Que el presente es un original para sacarle copias.-.-.-
PREGUNTADO: Explique totalmente el contenido del escrito que se le exhibe y se titula Orientaciones hacia el Trabajo Sindical.-.-.-.-
CONTESTA: Que,es el mismo que usted formuló anteriormente,siendo una copia para entregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Explique totalmente el contenido del escrito que se le exhibe y se titula Resolución Comité Central Fecha 30/7/73 Expulsados del Partido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que, es un original para sacar copia.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Explique totalmente el contenido del escrito que se le exhibe y se titula Estudio de Situación [illegible] Actual Gremio Bebida.-
CONTESTA: Que,la misma es una copia para que yo haga otra copia.
PREGUNTADO: Explique totalmente el contenido del escrito que se le exhibe y se titula Plan de trabajo A.F.E.(manuscrito).-.-.-.-
CONTESTA: Que,es un escrito para sacarle copia.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Explique totalmente el contenido del escrito que se le exhibe y se titula Rendición de Cuentas del Diario "El Oriental"
CONTESTA: Que es un escrito para sacarle copia.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Explique totalmente el contenido del escrito que se le exhibe y se titula Cuaderno Narración Completa de Actividades Mayo a Setiembre de 1973.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que, hasta Mayo inclusive fué hecho por mí y de Mayo en adelante es un ordenamiento de documentos pasados a manuscritos para luego ser pasados a máquina.-.-.-.-.-.-.- y hay apuntes personales
PREGUNTADO: Si tiene algo más que testar o rectificar.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que por estas actividades al encontrarme desocupado el Partido me remuneraba en la cantidad de $10.000,00(Diez mil pesos m/n)
Lo que leída la presente firma en conformidad un original y tres copias de un mismo tenor en lugar y fecha antes indicadas.-.-.-.-.-

DORIAN DANIEL DOS SANTOS LOPEZ
C.I. 1.195.722
DEPONENTE.

Gomer? Paz Bresque
SUB-COMISARIO

3466

006

Contenido de la carpeta No.18,cuaderno con narración completa de actividades.Mayo a Setiembre 1971.-

PLANES DE TRABAJO Y RENDICIONES DE CUENTAS DE LA SECCIONAL 4 DEL PS.

PLAN MAYO: "LA UNION HACE LA FUERZA.CAMPAÑA DE AFILIACION.PS".-

1).-Determinación de áreas generales:

Teniendo en cuenta las características fundamentales (a) alta concentración (b) reales posibilidades,se resuelve determinar como áreas grales (jerarquicamente) A.Federación ferroviaria B.Coordinadora "P" y C.Coordinadora 8 del F.A.-

2).Determinación de áreas particulares.

Núcleo 089.área principal-Ariel y Garzón.área secundaria Cté Lavalleja.-

Núcleo 090.

" 092.área principal-Criollos,Burgues,Larrañaga,Mayana.-

" 093. " " -Cté Justicia,Burgues,Propios,P.Contúñez Av.San Martin, (16 manzanas).-

" 094.Cté José Artigas.Gral Flores,Propios,Bruno Mendez San Martin.-

3).Determinación de metas mínimas-núcleo para la campaña de afiliación.-

Núcleo 089- 6 cros. (50% más)

" 090- 2 cros. (33% ")

" 092- 3 cros. (50% ")

" 093. 3 cros. (50% ")

" 094- 4 cros. (40% ")

TOTAL: 18 cros más- 45% más (Seccional).-

CALENDARIO PLAN MAYO.-

Viernes 10.- Planificado.-Barriada preparando el acto de desagravio al local,con concentración de la militancia de Colón 2 cros del 090 y 3 del 089.-No se efectuó.-

SABADO 19.- Planificado.- Concentración a las 16 horas en Colón de toda la militancia de la Seccional,para efectuar una barriada con miras al acto.-Acto a las 20 horas donde hablarían el Sec.Secc.y Sec.Propaganda Colón,Posteriormente jornada de camaradería.-

R.de C.Barriada.Participaron 11 cros.)89 .-6 cros No.90 1 cros, No.92 0-cros,No.93 0-cros,No.94 3 cros JSU el 1ro.)Se efectuó el mismo día y a la misma hora,una reunión del 92 y del 93 y una reunión de la JSU de Caicobé.Se hicieron 10 manzanas.

ACTO DE DESAGRAVIO:Comenzó a las 20 y 30 horas (había sido fijado para las 19 y 30' hs),Asistentes:89-8 cros, 90- 5 cros,92- 2 cros,93-6 cros,94-6 cros,JSU Caic.2 cros,JSU Cimado,1 cros,6 cros de la base social,3 cros de otros grupos,Total 40 cros.-Oratoria comenzada por el Sec.Secc.A las 21.00' horas llega Vallejo,(Cté Dptal el cual comienza a leer y a analizar un documento del C.C. sobre los últimos acontecimientos (activo ó ,eto?) Luego prosigue el Sec.Secc.Los resultados: en gral Malo por la confusión acerca del tipo de reunión y la falta de aportes.Se notó falta de preparación en la agitación en torno al desagravio y a la campaña de afiliación.La jornada de camaradería también mala,donde no se cuidó la imagen ante los contribuyentes,cayendo en la joda, y en la vida de pareja.Se notó lo nocivo del espíritu de círculo,en cuanto lleva a cerrarnos y a no tener una visión amplia en el W.con la base social.-!!!////

./En propaganda se movilizaron cerca de 10 carteleras, quedando más de 5 dentro del local. No salió en la prensa. En org. de masas, Se le cursó invitación al local de Arre y al Secc. del P.C. Contestaron por carta. En finanzas no se previó la venta de nada.-

DOMINGO 20 .-**PLANIFICADO**. Jornada de limpieza todo el día, donde limpiara y blanqueara el frente del local y se habilitará un sótano como depósito.-R. de C. La jornada prevista para las 9 horas. Comenzó a las 11 horas con la participación de 6 cros. No había cal, ni se pudo conseguir. No estaba planificada la limpieza. El secretariado en vez de dirigir, trabajó individualmente por su cuenta. Eso elevó a que el T. se cumpliera a medias (habilitación del sótano del Comité, ordenamiento de todo el papel en el mismo, rasqueteada de la pared) con la participación desigual de la militancia. Participó en la jornada el 50% de la militancia seccional y en ese mismo día se reunió de tarde, el secret. del 89 y luego el núcleo. Estaba prevista una reunión del secret. seccional a las 15 horas que no se efectuó sino hasta las 20 hs. y una reunión del 93 a las 17 hs. que tampoco se efectuó. En general se notó sin espíritu de camaradería y de T. En la reunión del sec. secc. se discutió y se resolvió la planificación del T. hacia el 24 (CNT) con metas de núcleo.-

LUNES 21.- Activo Seccional. hora 20- Asistieron 89, 90, 91, 94. Se informó acerca de la jornada de la CNT y el calendario del Plan Mayo A.-Secretariado Seccional hora 14. Se reunió hasta las 16 horas, donde se resolvió el calendario, la próxima reunión y el próximo orden del día. Reunión buena, donde se constató el aporte colectivo de todos los cros del mismo, Se avaluó la jornada del fin de semana. A las 17 reunión con el secretariado del 94 c. Olmedo donde asistió el Sec. Secc.-

MARTES 22.- Planificado.- 2 cros para trabajar un telón en la fachada.1 cartelera por medio para el acto del 24 de la CNT. 2 cros para arreglar fachada Olmedo. 16 horas reunión con el secretariado del 94 en C. del P. Piedra y largada del volante de ferroviarios. R. de C. No se mandan los cros a trabajar en las fachadas. Se cumple con la meta en carteleras. Se cumple con la reunión del 94 donde se reorganiza el núcleo, así como se forma un nuevo secretariado y se los informa del calendario restante del plan Mayo. Se pica y se larga el volante para ferroviarios (hojas de mimeógrafo compradas sobre el pucho).-

MIERCOLES 23.- Planificado.- Volanteada en talleres de Peñarol h. 13 Designados: Roberto, Panano, Jorge y Mirtha. (resp. Roberto). R. de C. Concurre, fuman a las 12.50' esperan a pucho en la estación Peñarol. Este llega a las 13.5' y se baja en la puerta. Conclusión: desencuentro.-Se tiran los volantes a las 13.10', los obreros salen a las 13.15' con poco resultado. (con muy pocos por el apuro en irse) que se agachan a recogerlo. Roberto, por la hora no pudo hacerse responsable. Al resto no se le avisó.-

JUEVES 24.- Acto de la CNT. Planificado.- Metas por Nc. en base social 89-13, 8 cros, 90 -8., 92-8., 93-10., 94.12., 89 y 90 se concentran en Millán y Raffo, (resp. Lalo) - 92 y 93. se concentran en Reyes y Atahona, (resp. Iván). 94 se concentra en Industria y Gral Flores, (resp. Edgardo).-En el Obelisco concentración de la Secc. en la puerta del Italiano (19 y 30 a 20 hs). con banderas y base social. Luego se acopla delante de ferroviarios. Luego del acto pegatina JNS Olmedo y Nc 94 activo Dptal. a las 21 y 30' hs. (después del acto). R. de C. Por la desorganización de la Nc. 2 de la CNT, queda despatarrada la participación desde el pique. Incorrecto haber concentrado a la militancia del 093 en Atahona y Reyes, pues se dejó descubierto el de Justicia En el Obelisco se notó (a). La no participación de la base social

y solo [illegible] cros del 092.(b) Que a pesar de estar juntos,no se organizó,ni [illegible] aportaron consignas. (c).Que ello se vió favorecido por la eficiencia del grupo y la ineficiencia del Sec.-

VIERNES 25.-Planificado.- Jornada de propaganda en Colón con vista a las pegatinas de fin de semana.Metas:89-2 cros.-90-1 cros.92-1 cros.93-1 cros.94-2 cros.Total 7 cros.-Cine en el C.del P.5 cros. a designar.R.de C.89 cumplió; 90 bis; 92,no; 93 sí;94 sí;Se sacaron 50 fajas a planograf trabajando inclusive de noche,sobre una meta de 30,así como 9 fajas dobles.Hubo participación de cros.(caso Arnoldo y Mirtha) que estaban alejados.Ritmo de W.bueno,con distribución del W.correctamente.(fumas).

SABADO 26.Planificado.- A las 13 hs reunión del 090 en Colón.A las 15 hs.reunión del 89 en Colón.A la primera concurre Graciela.A la 2da.concurre Cacho.Orden del día:(1).Plan Mayo.Discusión política y calendario.-2).Planificación del W.en el área particular.(3)Org del núcleo.-(4)Concreción del plan:A).metas.B).Lista de gente.C). Asamblea particular.-5).División de la gente por territorio.A) Designación de cros.B).Posibles lugares de reunión.-R.de C.Se cumplieron las órdenes y los objetivos.-Acto del JNU.Aguibar con la participación de 12 cros de la JNU.Nivel muy elevado de Mansilla.(burocratismo,subjetivismo y términos por el estilo,que no se entendían Hablaron Mansilla,José T.y Hugo.fumas.También se elevó.A la guardia fueron Hugo y Germán.La pomada de finanzas no marchó.-

DOMINGO 27.-Pegatinas en zonas principales.W.en finanzas.
R.de C.Las pegatinas simúltaneas no salieron.El W.en finanzas se extendió durante la semana.De tarde se continuó la jornada de propaganda en Colón.-

LUNES 28 y MARTES 29.-Planificado.-Invitación a la base para el acto del 30 en Casa del Pueblo.R.de C.Se salió en los núcleos.-

MIERCOLES 30.- Acto en C.del P.Concurre un 60% de la militancia Sec y no concurre un solo cros de base social.-

VIERNES 1ro.-Rendición de cuentas.- Activo Seccional,concurren 89, 90,93 y 94(no.89) Reunión sectorial.Se discutió y se valoró la importancia de la campaña enmarcada en la situación política,se fijaron tres instancias,de W.: (1).Acercamiento.(2) Visitas y discusión.-(3) afiliación,así como la necesidad de hacer una reunión en Sayago (4 cros).y otro en el Lavalleja (4 cros).Se determinó una lista de 5 cros.de los cuales hay 9 seguros para ser afiliados.-Se valoró como correcto el plan de la Secc.pues se ve que el mismo se ciñe a la realidad y que al núcleo le ha servido su aplicación.-Necesidad de darle importancia a la tarea y al Sec.de organización Correcta también la política de locales,apuntando a conseguir un local en Sayago.Ven la necesidad de tener una planilla donde se indique (1).El lugar de W.del contribuyente. (2).linea pol.(3) Posibilidades de militar.En cuanto al plan de organización,funcionaba y funciona el secretariado No. Sec.No. Mario,de Org.Eduardo,de propaganda Yolanda,finanzas Jorge,Org,de n.Nelson.El sec.de Org. todavía no lleva el cuaderno de org.El mismo tiene lista de los cros afiliados,que es lo que hace durante el día y como se le puede ubicar.Se sacan notas sobre las cosas más importantes que discute el núcleo y la calidad y cantidad de intervención de cada uno. En cuanto a finanzas no se tiene el cuaderno-fichero (la contribución del 088 atrasó).Sus objetivos a corto plazo,organización-finanzas.Cumplimiento del calendario.Para el acto del F.A. se salió del Conciliación y del Lavalleja.Faltó Aparicio y no se movió ningún contribuyente.

VIERNES 18.-Nadie pudo,pues había acto en el Lavalleja,donde concurrieron Nelson,Jorge,Eduardo,Lalo,Mario,este último estuvo un rato y no había nadie en el local,(limpio cuarto de propaganda).//

./De tarde concurrieron a la jornada Graciela, Román y Mario.-
SABADO 19.-Salieron de tarde Jorge, Eduardo, Yolanda, Mario.-
DOMINGO 20.-A las 15 hs. reunión de núcleo. De mañana se cobró contribuyentes, en una jornada mediocre, que se continuó el martes y miércoles. La reunión con el cros del Senado se hizo el sábado 26.-
MARTES 22.-Se hizo una cartelera para el acto del jueves 24.-
MIERCOLES 23.-No se pudo visitar a los contribuyentes por haber poco tiempo.-
JUEVES 24.- Concurrieron al Italiano, Lalo, Graciela, Mario, Nelson.
VIERNES 25.-Meta del núcleo. 2 cros. Concurrieron Mario y Nelson.-
SABADO 26.- Se hizo jornadas de finanzas. Participaron todos los cros Se participó en la tirada de fajas. Lalo Fuman Mario hasta las 4 y 30 horas.-
DOMINGO 27.-8 hs. jornada en el "Pan para todos" concurren Graciela Eduardo y Mario. Faltaron Aparicio, Perla, y Lalo. De tarde Juntar fajas concurrieron Yolanda, Graciela, Jorge Nelson, Fuman y Mario.-
MARTES...29 .-Se concretaron 7 cros para el acto del 30.-
MIERCOLES 30. Concurren todos menos Perla, Aparicio, Pepe y Pedro. Informe de la reunión con el cros Sec. Secc. Se discutió ciñéndose al orden del día. Fué buena la discusión y se comprendió el plan. Se concretó el área particular y como se iban a encarar los métodos de V. Ya se había discutido No. (cada uno). El secretariado funciona y trata de aplicarlo. En metas se aceptaron las fijadas por el secretariado ~~.Participaron en la reunión 7 cros. en un total de 13. El resto faltó~~ con aviso.-Núcleo 090.-Reunión sectorial.-Participaron 3 cros. Se leyó el plan Mayo. Se hizo una lista de 14 cros. dentro de los cuales se va a centrar el V en torno a 8. Se determinó área concreta. Se concretó una asamblea y una evaluación del V. para el domingo 8. acerca de las visitas y el acto.-Se formó el secretariado Sec. de Nº Romero org. Roberto prop. Laura. Se empezó a llevar el cuaderno de org. donde se ~~constan las actas por, hasta la fecha, no existir discusiones~~. Se apuntan en él las resoluciones. No han contestado las listas de afiliados sus actividades y como ubicarlos.-No existe cuaderno fichero de finanzas. No trajo preparada la rendición de cuentas (concurrió Roberto) día por día.-Núcleo 92.- No concurrió a la rendición. Reunión Sectorial: Se leyó el calendario y se repartieron responsabilidades. Se determinó el área particular, concretándose lista de 20 cros. No se discutió el "cada Nº". Se distribuyeron responsabilidades según calendario. Participaron 4 cros. en un total de cinco (faltó José), y al final breve informe político de Pancho .-Núcleo 091.-Reunión sectorial. Se discutió el documento "cada núcleo". Se determinó el área particular, así como una lista de 15 cros. Se estuvo de acuerdo con las metas exigidas por el secretariado. Se discutió y se estuvo de acuerdo con la propuesta del Sec acerca del 92 y 91. Participaron 6 cros en 7.- Se vió la importancia del secretariado del Nº .Se tiene la lista de afiliados y como ubicarlos. Se lleva cuaderno de org. donde estan registrados todos los contrib. y suscrip.. Se llevan actas donde se anotan el orden del día y los aportes. En todas las reuniones de núcleo se hacen rendición de cuentas. Existe a medias un cuaderno fichero en finanzas. Se vió la necesidad de preguntar y reorganizar la gente en 3: (1). simpatizantes de los comités.-(2). simpatizantes del P.S.(3) Ligados al PS subjetivamente. En torno a ello ver la necesidad de determinar una política especial para cada sector, así como lugar de la gente objetiva y subjetivamente al PS con ambiente de camaradería. En primer lugar hubo discrepancias con el plan de afiliación que en este momento no existe. Hay una buena disposición al V. a pesar de que ha faltado propaganda hacia fuera. Necesidad de una carta Seccional dirigida a los cros a afiliar.-///

./ [illegible] Acto F.A.-Todos los cros del NO.menos 1.No hubo tiempo para invitar base social.-Se trabajó con los comités.
VIERNES 18. Se pintó el local de Caiocho.De tarde reunión de núcleo.
SABADO 19.- El núcleo no participó de la jornada de propaganda en [illegible]ón,por problemas de c/u de los cros.Participaron todos en el [illegible] de desarrollo.-
DOMINGO 20.-Participó todo el núcleo en Colón en la jornada de propaganda.-
MARTES 22.- Se hicieron dos carteleras.-
MIERCOLES 23.-Jornada de venta de bonos,campaña del bloque.Salieron 2 cros.-
JUEVES 24.- CNT.El núcleo trabajó mal en la invitación para el acto por carencia de tiempo.Se llevó base social.-
VIERNES 25.-Concurrió un cros.-
SABADO 26.-El núcleo no habló finanzas.Ya tenia los marcos cobrados.Se participó en acto JSU.-
DOMINGO 27.-Jornada de bonos bloques.Reunión de Ne.con Sec.de Secc. sobre campaña de afiliación.-Núcleo 94.-Informe de la reunión sectorial.Determinaron lista de 14 cros con más posibilidades,Existe cuaderno de prg.El secretariado formado.Sección de núcleo.Eduardo finanzas.Charo org.Teresa-prop.Nelson.Se integraron Olga y Teresa.Dificultades de tiempo del secto: de núcleo y funcionamiento irregular del secret.del núcleo y del núcle.(liberalismo).De acuerdo con las metas y con el área particular.Se trajo rendición de calendario. Breve balance hecho en el acto N Dptal.Importante el estado de ánimo conque se encara la campaña y el repunte en el trabajo que se nota e. el cumplimiento del plan Mayo.Lo más importante en esta etapa,será la concreción de los núcleos obreros y el trabajo hacia el 3er congreso de la CNT.Asimismo se nota la necesidad de apuntalar algunas seccionales.-
OTROS INFORMES.-Del seccional 200 al Peñarol) avanzó cualitativamente producto de las discusiones del Programa y Tesis,la que permitió reconocer al enemigo entre nuestras filas (los que nunca fueron capaces de sustentar posturas coherentes con fundamento ideologico, dedicándose al la comidilla conventillera) aislarlo y derrotarlo ideologicamente lo que determinaria su posterior alejamiento.-
2da.Etapa.del 37 congreso a Febrero:Este periodo que siguel al 37 congreso,con un Partido que empieza a adquirir caracteristicas de fuerza de 1ra magnitud,el seccional se encuentra más fortalecido.Se empieza a notar que no ha transcurrido en vano la etapa anterior, y la dirección empieza a apuntar en la dirección de resolver los principales problemas:(1).Se trabaja para aplicar efectivamente los estatutos del PS sobre todo en lo que tiene que ver con el ejercicio de la respuesta ind.plus colect.-(2).Se elaboron un plan de trabajo trimestral (Enero,Febrero,Marzo).frente por frente adelántandose al plan general del partido,consultándo a los núcleos para la fijación de metas y plazos.-(3).Despegue de los miembros de la Dirección Secc.de sus núcleos.-(4).Se esboza la selección de zonas principales,núcleo por núcleo.(5).Nos constituimos en este núcleo en el periodo y eje del Frente Amplio.(6).En Marzo se fusiona el [illegible] con [illegible].-Instrumentando los 3 puntos del Partido y dando respuestas claras ante las crisis de febrero.-Pero las dificultades tambien fueron grandes: (1).Fué una epoca de reflujo producida por la intensa actividad del 37 congreso a lo que se suma el boicot abierto de la fracción,lo que llevó a la sobre carga en las tareas sobre el mismo grupo de cros.-(2).Plan de trabajo demasiado ambicioso para las posibilidades de la Seccional.-(3).En la práctica no se trabajó en áreas seleccionadas y cuando se hizo,se eligieron algunas áreas muy gran

./[illegible] y [illegible] jerarquizados.-(4).A nivel de la dirección se notó el [illegible] estancamiento, así como la falta del funcionamiento del Comité Secc. que desentraña los problemas políticos más importantes.-A estas dificultades se le agregan en febrero la crisis interna dos de comienzan las desafiliaciones en masa (12 cros) desmantelando 4 núcleos (090.094.095 096).y uno que practicamente no funciona (0[illegible]) [illegible] consecuencias no se hicieron esperar: desmoralización en un sector importante de cros, incluidos los miembros de la Dirección, la cual cae nuevamente en viejos errores (métodos de W federalismo, falta de rendición de cuentas periodica etc).Pero como contrapartida, el Seccional avanza politicamente, viviendo y comprendiendo lo nocivo del fraccionalismo y los móviles políticos. Como sintesis de lo anterior, la seccional atraviesa en este perio - do un reflujo donde predominan los aspectos negativos sobre los positivos. __2da Etapa.-__ En Marzo a su vez comenzara un largo periodo de reestructuración de una seccional seriamente dañada, que durara hasta Mayo (redistribución de cuadros, reconstitución de la dirección, fusión del 88 con el 89 y del 94.95.96 en el que hoy es 94; en mayo fusión del 92 y 93 con el principio recto de concentrar las fuerzas para incidir.-La situación revolucionaria se transforma en un factor determinante, donde en definitiva se pone a prueba su caracter de clase. El partido en su practica (x.3) aprende los metodos organizativos del proletariado, es decir, es producto y productor de la lucha de clases., pues si hoy somos capaces de decir que hemos avanzado, lo hemos hecho sobre la síntesis de la practica de los núcleos del partido.-(2) En esta etapa es donde la segunda fracción, contradiciéndose con lo acordado en el 37 congreso, comienza con la practica liquidacionista y sectaria. Desplaza cros. promueve otros. Retrasa planes de trabajo. transforma nuevamente a la Dptal. en un organismo federativo, de intercambio de información y no de apuntalamiento politico. Situación: Una fracción en ofensiva y otra en retirada. (__1ra. Etapa__: Es de señalar que el seccional se ve influido por la 2da. crisis del partido, a pesar de que tuvimos algunos avances que no tuvieron oportunidad de evitar. En abril por ejemplo el campamento seccional que congregó a unos 80 cros de la JSU y del Partido, fué un gran salto adelante cualitativo y en unidad, lo que seria un jalón fundamental para encarar el trabajo futuro. Esto lo demostró en la manifestación del 1ro. de mayo ya cuando se avizoraba los que significó avanzar en el trabajo juvenil.-__MARZO Y ABRIL__ desmovilizaciónw fracción.-La segunda crisis nuestra seccional con lineamientos claros, con metas por núcleo, cumplió de la mejor manera: organizada, llevó entre base social unos 80 cros, muchos de ellos con camisa y delante la bandera roja del Partido del Proletariado. En esta etapa fueron claves para la recuperación seccional, la superación de la desmovilización, y la cicatrización progresista de las heridas de febrero. Se lanza el plan de organización que apunta a fortalecer el núcleo y sus direcciones condición indispensable para llevar a cabo con éxito la campaña de afiliación. Se tiende también a tensar las fuerzas en torno a la C.N. así como su concreción en metas, métodos de W. y planes, lista de gente, empezando con esto un periodo de recuperación, que si bién no es inmediato, a mediano plazo se transformó en el eje del seccional que hoy tenemos. Fué un importante esfuerzo colectivo de la dirección, en la elaboración y en su puesta en marcha. Pero todavía el funcionamiento arrastraba dificultades, las respuestas del PS en las secc. eran lentas, pero avanzamos en el frente amplio (com- .//

[illegible] delegados del Conciliación, Lavalleja, J. Artigas y Justicia, a pesar que a nivel sindical, no pudimos consolidar el [illegible] no comenzar en el SUNCA.-En resumen llegamos al 27 de junio con una seccional que si bién arrastraba dificultades, tenemos sus fuerzas apuntando al principal objetivo el organizativo.-Cuarta Etapa.-La huelga significó para el partido y el seccional un avance cuantitativo comparado a la experiencia del 3er.congreso. Cuando las masas afluyen a la vida política, con nuevos metodos, se plantean para el partido nuevas exigencias en materia táctica y organizativa.-De esta etapa en adelante con valoraciones claras con una organización templada donde participaban el 80 % de sus afiliados, donde se movilizó base social, con una dirección que más allá de los errores, maduró y se consolidó, llegando a la mayoría de nuestra base social creando las bases para desarrollar la campaña de afiliación. Esta etapa marcó un jalón importante para la vida de todo el movimiento popular al cual accedieron nuevos y grandes sectores adquiriendo conciencia a traves de su propia práctica. Por el funcionamiento de la etapa anterior, pudimos funcionar en la ilegalidad, lo que no nos desarticuló la intensidad en la lucha de clases, nos exigió superar el liberalismo y la desmoralización, así como movilizar el ~~mayor número~~ de gente (80% de los afiliados). En resumen el seccional avanzó politicamente, dando presencia a nivel del F.A. trabajando por primera vez para muchos núcleos, nivel sindical, viviendas, (Sunca Untra). lo que nos posibilita a comenzar a incidir en la clase. Pero es de señalar que no se avanzó lo que el periodo ofrecia,. Las causas fueron las siguientes: (1). Se trabajó bien plan de trabajo a nivel de seccional y del partido, si bien no fueron integrales. Esto se debió a que al partido, así como al Movimiento Popular, los sucesos del 27 de junio lo tomaron por sorpresa (vertiginosidad) si bién lo tenía previsto. (2) No se conocía el movimiento sindical en la zona como para jerarquizar y meter cros en los lugares claves.- (3) No hubo una politica de distribución acorde con un espiritu de ofensiva (delegada del PS ó coordinadora recorriendo fábricas, ausencia en la zona zonal norte etc), (4) La carencia de los prejuicios y de las carencias anteriores nos llevó a recomenzar la campaña de afiliación, duplicando las fuerzas).-A pesar de las carencias el periodo nos hizo trabajar como no lo habíamos hecho anteriormente, echando las bases a traves del contacto con nuestra base social en posturas politicas claras y con una practica que nos valió abarcar una opción para la concreción de la campaña de afiliación. Luego del periodo de estas dos semanas (27 de Junio), el que equivale a años de lucha de clases, el movimiento popular comienza unperiod de reflujo del cual recien hoy comienza a salir, siendo protagonista fundamental la clase obrera (enfrentando a la reglamentación sindical). A pesar del reflujo la experiencia acumulada no transcendió en vano. Logramos reforzar (con la inclusión de 2 años más) y consolidado el secretariado. En agosto se empieza a estructurar el trabajo politico, hacia el frente sindical, con la experiencia de la H. acumulada, pues dejó claro donde y como incidir, así como la importancia de crear donde fuera posible las agrupaciones obreras por núcleos.-A pesar de esto el secretariado consolida con pasos firmes donde cada cros integrante del mismo, toma la tarea y aporta a los demás cros, notándose un repunte especialmente en finanzas, y propaganda (volanteadas, pintadas etc).-La situación revolucionaria no puede ser por supuesto un producto de la actividad del partido.

///

./La tarea es prever el sentido de la evolución de las fuerzas sociales objetivas, prever cual habra de ser la actitud de la clase obrera ante la situación así surgida. El partido debe preparar a las masas proletarias de acuerdo con esta previsión para el futuro, atendiendo a sus intereses en el plano ideologico, material y economico y organizativo. Toda forma de nueva lucha unida a nuevos peligros y sacrificios, desorganiza inevitablemente el trabajo de todas aquellas organizaciones que no estan preparadas para esta nueva forma de lucha. Lenin. Tactica y organización son un todo indivisible. Unicamente actuando con las dos a un tiempo se pueden obtener resultados autenticos. La organización comunista es producto y productora de si mismo. (2). Donde se dan todas las bases para que la acumulación de la experiencia del 37 congreso se transforme en avances cualitativos y cuantitativos.-<u>3 de Octubre de 1973.-Secretariado Seccional. Organización.</u> (1). Aprobación de 6 fichas de afiliación (4 del 93 y 2 del 9 2). Aprobación de acta del.089 para pasar a pleno Y.R.y P.E.y R.A.
" " " " 093 " " " " I.S.H.L. Se rechaza la de C.5. Se resuelve con R.S. pedir información al núcleo.-Total de miembros plenos.089.6.- 090-4.-092.-4.091.3.-094.5.-136-10-total 35 Se pide información sobre Carlina. Se pide informe sobre. Pepe F. Carmen Gamba. Gloria. Daniel; Jornada de camaradería. Lagomar 8 hs. Martini. Activos por frente, sábado 6. orden del día.-Propaganda. Cama. (1) Prensa Plan Octubre. (El Oriental y C4C). (2) Capacitación. Informe Politico del S.N. metas, plazos, documentos, criterios y métodos). (3) Taller (materiales, métodos, carnets, locales. 15 horas J.J. Quesada 3775.- <u>Finanzas.</u> Situación de sobrantes y contabilización. Devolución del total y 8 bonos. Cuaderno de finanzas. Recuperación de la cobranza. aporte de la entrega al 14/10/73. Entrega de 8 decenas del Oriental, de Setiembre (que vencía 2/10/73).-Situación seccional. Informe de los núcleos y Dptal. En todas las reuniones dar elementos del Plan semestral y politica X frente.-<u>CONCLUSIONES.</u> Los núcleos deben de llevar las hojas amarillas. <u>Organización.</u>- Informe de la situación Seccional. Plena. Dudas y aclaraciones. Plan Oct. (concreción). Libertades de pase a plenos, aspirantes (se recogen los informes pedidos sobre cros). Fichas de nuestros afiliados. Jornada de camaradería. Cuaderno de organización (se piden cuadernos que hoy existen). Lezica y Santa Maria. 17 hs.-<u>DOM.</u> (A). <u>F.A.</u> Balance sobre pedidos plan Est. Balance de W. y perspectivas. Sindicales: recibo de datos. Lista de contribuyentes. Lugar de W. núcleos funcionales. Agrupaciones. Boletines. Balance Set. Secc. Perspectivas, Informe Dptal. Conclusiones. Ariel y Olazabal. 20 hs. Se lee carta del CC. Queda para discutir el jueves 20.30 hs. <u>Reunión del Jueves 14/x/73 Roberto:</u> Carta Gonzalez. Roberto dos errores. Cros planteando una conclusión y luego buscando argumentos.-Falla para los cros del Secc. al no plantear las criticas y autocriticas.-<u>Mario:</u> Errores en el tramite lo que llevó a subjetivismo en los núcleos y desconfianza, lo que desarticula. Errores en cuanto al comentario sin fundamentos.-<u>Reunión del 5/x/73:</u> Informe al pleno Aspectos a tener en cuenta. El PS en la zona. Peso en la CNT y el FA Situación de la dirección y secretarias en org. de bases. Antes del 37 congreso. Despues. Antes del 27 de Junio y despues. Su caracter esencialmente positivo. Explicar el plan de trabajo por secretaria. 19 al 23 periodo de elevación de propuestas al núcleo al secretariado. 11 al 19. discusión por parte de los núcleos. 20 al 23 propuestas. del 24 al 26 barajar nuevos documentos. 26 Pleno. Afiliados. 89-3.-90-4 91-0.-92-93= 7.-94-8.-total 22. Bonos $103.000.-Invitación JPC. Programas: Total 63.-Morosos 38.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

AFE 26/6/73 (1)

21 julio Encuentro 15 horas
Casa del Pueblo
pedir San José - San Carlos
Nico Ruiz - Canto sin
máxima amplitud
de 15 a 21

orden del día
- informe Político
- [illegible]
-

- discusión en el núcleo
del informe en voz
- Boletín
- Volantes e invitaciones
personales

6 4 2 días antes
pegatinas y [illegible]
- repartos [illegible]
- V. Hora

POCO LEGIBLE

no existe acuerdo en
cuanto a lo P de A.—
no hay criterio
Hay 2 cros que pidieron afiliación
no existe trabajo planificado
Última reunión de NC el 16/6/73

Si No se parte de acuerdos
mínimos no podemos trabajar

— No podemos menosos
— larga tradición apolítica
anti PC
— no saben de vida de PS
— Quiere cuadros del P
— ser flexibles

O

Reunión Sábado Nelson
Tareas de NCS
Encuentro

3466

POCO LEGIBLE

6

Reunión con N° A.F.E. Sábado 27/4/73

1) organización del N°
2) " a la sec.
3) Plan mayo encuentro

+ No se ha estado funcionando / Ha funcionado esporádicamente / Vínculo de trabajo
Problemas de funcionamiento / dispersos / a través de otras secciones
— día de reunión y lugar SABADO 17 horas
— división y funciones
— perspectivas de trabajo

+ Que es un problema lo sabemos
el ridículo nos ocupa tiempo
hacer un plan de trabajo
agrupación[illegible] TEMA en otro lugar anterior
— lista de [illegible] para trabajar
+ la militancia ha decaído
luego de las elecciones
los [illegible] son fáciles si fortalecemos
el N°

POCO LEGIBLE

En Peñarol tenemos eros folle se podría hacer un pc
40 orientado en Central

hacer distribución de funciones
el regional decayó

Jorge se integraría

responsabilidades en sindicato

		pº que Funcione
1)	Romero Pontevez	SINDICATO
2)	Pepe Carbello	SINDICATO
3)	Juan Infanzón	Sec Propaganda
4)	Héctor Fernández	Sec Finanzas /y o
5)	Juan Ciancio	Sec Nucleo y organización
6)	Juan Medina	SINDICATO
7)	Eliodoro Costa O. Alemán	Finanzas /y o
8)	Angel Alvarez	-> Sindicato -
R.M 9)	Jorge	Propaganda equipo

+ R. reunión Ferroviarios muy buenos
hacer un seminario y constituir

018

3466

Poco Legible

la organización

una agrupación y entender frente al problema de local provincia el sindicato

centralización de propaganda — Boletín

lista de [illegible] clasificada

- a afiliar
- a agrupación
- a [illegible]
- x lugar de trabajo
- x horario si es fijo
- dirección

Secretariado reunión viernes 20 horas Casa del [illegible]

(2) Plan de trabajo al encuentro

(3) — propaganda

(4) — finanzas

(?) → discusión de un [illegible] [illegible]

Elida — Bulla — Irigoyen — Alvarez

(1) Informe Político

(1)

(2)
[illegible] de cuenta / activo

(3)
[illegible] — [illegible]

(4)

Finanzas

documento de [illegible] y [illegible]
documento [illegible]
secretariado

Actuar [illegible]

Reunión en Nº AFE viernes 1/6/73 Casa del Pueblo

Asiste J.B - J.G - ElH - Mel - C.B - GG

orden del Dia

1) Informe Político

2) Lectura de un Nº ORGANIZACIÓN

3) Plan de trabajo E.S. de T.A. AFE

4) Finanzas

5) Propaganda

GG Mel junio consolidación Agrupación y expansión de Nº

Junio - Julio Agosto Cong CNT

profundización AFE a CNT

trabajo del Nº y Secc 4

¿Como instrumentar el plan de la Agrupación?

combinar gremio - P.S

un problema del gremio para discutir x todos los militantes del PS

2) Se lee la parte principal del Doc. en Nº en E de Acción

Agrupaciones y la reacción

se encuentra

Burocracia → Agrupación

Finanzas cotizaciones ... solo 1 no
llegan CNE todos ... 5 o 6 meses
15 al día

Propaganda principal ... el
Sindicato
Boletín Nacional → CNE
orientado que sea destinado X CNE

Organización poner en marcha ... NE
→ Lista codificada de gente ... por la afiliación
Fichero
→ discusión en el NE de los problemas del Sindicato

Relación con ...
Aproximación ... estructura ... de apoyo

Plan corto prioridades
Fin — llegar con la CNE 2000
Prop — Boletín antes ... mensual
Org — discusión ... NE

Doc. Poco Legible.

Encuentro objetivo (f)

Plazos

Propuestos ... de Nº

(1) Organización
- lista de ...
- cuaderno de ...
- ... a nivel de Nº de ...
problemas del Sindicato

(2) Finanzas
2 ... al dic
hoca + CNC al dic
bonos por el Encuentro
40 ... - a 50

(3) Boletines ... propos

(4) Encuentro Fecha org CNT
objetivos ... - fortalecimiento PS
... Sindical
... Pol...
y Sindical
Agrupación Solución

AFE : 136

PARTIDO SOCIALISTA

SECRETARIA.

Según resolución del Comité Central de fecha 30/7/73, las personas que figuran en la nómina adjunta han sido expulsadas de nuestro Partido bajo el juicio de actividad fraccional anti-Partido que al producirse en el marco de una situación revolucionaria configura una traición.

Seccion 1 1.
William Masdeu.
Jorge Alvarez.
Gerardo [illegible].
Gonzalo Rodriguez.
Dora [illegible].
Miguel Fajardo.
Alvaro [illegible].
Carlos [illegible].
Miguel Rodriguez.
[illegible] Gandoalli.
Cristina [illegible].
[illegible].
[illegible].

Seccion 1 2.
[illegible].
[illegible] Pellegrini.
[illegible].
[illegible] Navarro.

Seccion 1 3.
[illegible] Machado.
José Luis [illegible].

[illegible]
[illegible] Bulkar.
[illegible].
Enrique [illegible].

Seccion 1 7.
[illegible].
Julia [illegible].
[illegible].
[illegible] Rodriguez.
Marta [illegible].
Carlos Pérez.
Albert [illegible].
[illegible].
[illegible].
Lilian [illegible].

Seccion 1 8.
[illegible] Chamorro.
Jorge [illegible].
Luis [illegible].
[illegible] Rodriguez.
Eduardo [illegible].
[illegible].
Luis Sendic.
[illegible].
Lidia [illegible].
Marta [illegible].
A. [illegible].
Daniel [illegible].
Jorge [illegible].
Victor [illegible].
[illegible] Alemán,
[illegible].
Daniel [illegible].
W. Porta.

Secc. 8 (Cont)
Ana Bosch.
J. Carrera.
S. Montañez.
Mario Carbajal.
Luisa [illegible].
Silvia [illegible].
Alvaro Rico.
Teresa [illegible].
Gonzalo Carámbula.
Berta [illegible].
Alejandro [illegible].
[illegible].
[illegible].
José [illegible].
[illegible].
Mario [illegible].
[illegible] Laicano.
[illegible].
Cristina [illegible].

[illegible]
Jorge [illegible].
Pablo [illegible].
[illegible].
[illegible].

3466

024 (A)

PARTIDO SOCIALISTA
SECRETARIA.

Según resolución del Comite Central de fecha 30/7/73, las personas que figuran en la nómina adjunta han sido expulsadas de nuestro Partido bajo el juicio de actividad fraccional anti-Partido que al producirse en el marco de una situación revolucionaria configura una traición.

Seccional 1.
1) William Masdeo
2) Jorge Alvarez
3) Gerardo Ubiría
4) Gonzalo Rodriguez
5) Dora Musseti
6) Miguel Fajardo
7) Alvaro Guichón
8) Carlos Pelaez
9) Miguel Rodriguez
10) HugoGandoglia
11) Cristina Lasanta
12) Roberto Dominguez
13) Antonio Pons

Seccional 2.
14) Raúl Pascual
15) Claudio Migliarini
16) Oscar Lista
17) Cercilio Navarro

Seccional 3.
18) Ruben Machado
19) José Luis Fraola

Seccional 5.
20) Federico Faulkner
21) Hugo Fachín
22) Enrique Scagliola

Seccional 7.
23) Lalo Zanelato
24) Julio Souto
25) José Labrada
26) Héctor Rodriguez
27) Marta Garibaldi
28) Carlos Perez
29) Hebert Mateos
30) Ma.Elna Bosch
31) Elena Canesa
32) Lilian Pezzani

Seccional 8.
33) R. Chamarra
34) Jorge Manfredi
35) Luis Masci
36) Rosario Rodriguez
37) Edgardo Favaro
38) Mariela Sansone
39) Luis Senatore
40) G.Santesteban
41) Lidia Mesa
42) Marta Horjales
43) A. Souceff
44) Daniel Sierra
45) Jorge Restucia
46) Víctor Deballi
47) Dante Akerman
48) B. Defranco
49) Daniel Bolani
50) W.Porta

Seccional 8(cont.)
51) Ana Bosch
52) J.Ca nors
53) S.Montañez
54) Mario Carbajal
55) Luisa Masci
56) Silvia Mesa
57) Alvaro Rico
58) Teresa Tasande
59) Gonzalo Carámbula
60) Berta Sanseverino
61) Alejandro Jorge
62) Susana De la ---
63) Tomy Hernandez
64) José Canal
65) Féliz Euchart
66) Mario Texeira
67) Rosario L aitano
68) Carlota Degiovangelo
69) Cristina Cavallero
70) Jorge Gulldensof
71) Pablo Zinger
72) Gustavo Mercader
73) Lena M.Strani

3466

124 (B) · 1

Setiembre **Frente Sindical**

C. Mesas. a) Aciertos:

Se elabora un plan ambicioso, caracterizado por la audacia política del seccional en torno a ~~fxx~~ afianzarnos en la clase, obrera.

Se definen frentes de trabajo: Sunca, Ferroviarios cervecerías, y metas concretas que se cumplen cabalmente. -ver plan setiembre-

1. Se apuntaló y se está consolidando el Nº AFE.
2. se formó un nucleo en Sunca.
3. Se formó la comisión del DOM 4.
4. Se constituyó la agrupación en cervecerías.

y además, no estando previsto en el plan setiembre

5. se logra participar orgánicamente en la dirección de la Mesa Zonal Norte (comisión de Organización y de propaganda con dos compañeros).

b) Carencias

1. No confección del boletín sindical, ya que ~~xxtx xxxxx~~ los compañeros se abocaron a la consolidación de sus organismos.
2. No confección por parte de los núcleos del relevamiento de los contribuyentes-trabajadores.

Frente Amplio

~~XXXXxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~

Enmarcado dentro del reflujo del movimiento popular observamos que el frente en la zona no logra funcionar como un organismo catalizador de las inquietudes populares. Sacamos en conclusión que para incidir en el frente debemos consolidar las fuerzas que actuales y fundamentalmente agrandar el partido en base a los nuevos afiliados.

DPTO: I
Nº

Organización

025

AVANCES.

1* Se refuerza el Sec. Secc. confirma, no hay que dudar que el er estás de licencia 2* Se avanza en el sentido de que cada cro. no sólo se responsabiliza de su tarea, sino que aporta a las demás secretarías y se constituye la dirección colectiva para aportar agilidad y acertamiento a la organización (los planes de trabajo, las afiliaciones, los documentos [illegible] fecha 3* [illegible] fecha para las reuniones en cuentas [illegible]
[illegible]

3466

[illegible]
[illegible] y el [illegible] de los nuevos afiliados.
el [illegible] en la CNA.

ACLIMATACION de las CNA. El SC III culminó la CNA siendo su éxito el logro, 22 nuevos afiliados.
El Sec. Secc. se propuso 12 [illegible] y la meta fue superada con [illegible] pese a que no llegamos a [illegible] las fuerzas. No hay que olvidar las dificultades con que se llevó adelante la campaña 1), del Sec Secc. 2) de los núcleos.
Podemos decir a) que encuadramos al 50% de estos [illegible]. b) que los núcleos [illegible] criterios de captación c) que hay planificación de la entrada al Partido de los afiliados y se delimita el Partido.

DPTO: I
PROC.

Doc. Poco
LEGIBLE

1/10/73 92-14

ORIENTACIONES HACIA EL TRABAJO SINDICAL DOM Secc.4

1. Afiliaciones masivas a sindicatos clasistas; el 1/10/73 se repartem a traves de las empresas las fichas de afiliacion (dos) 1 para el ministerio de trabajo; otra para el sindicato. Al 10/10 se necesita un 16% de los afiliados que antes tenian los sindicatos para su inscripcion en el registro de sindicatos.(meta propuesta por la mesa representativa de la C.T)
El trabajo del P. en dicho frente se dara en dos aspectos:

a. Afiliaremos a todos los cros, del lugar de trabajo yse hara propaganda masiva en torno a ellas; no debe quedar 1 cro. sin afiliar al sindicato. (nucleos funcionales).

b. En nuestras jornadas territoriales haremos un relevo de contribuyentes; simpatizantes; frentistas; etc. de si se afiliaron a su sindicato yaveriguaremos como marcha el trabajo de las afiliaciones en su lugar de trabajo proponerles que realicen carteleras,volanteen enfrentem de la fabrica y carteleras internas con propaganda del sindicato. Consignas"Aqui ~~esta~~ estamos con el........... La union hace la fuerza" "Aqui ~~esta~~ nos afiliamos al .... la union hace la fuerza"

2. Hacia las elecciones por gremio; debe ser el punto mas importante de nuestro accionar. Promover discusiones, hacer asambleas sacar propaganda dirigida y analizar desde ya que cros. propondremos a delegado (fabrica, dirigente central del sindicato;etc) teniendo como base de las movilizaciones los etes de empresa CmP

3. marginar el amarillismo sindical; tratar de que en cada gremio los sindicatos clasistas nucleen todo lo progresista que esté en contra de la ley sindical y apoye reivindicaciones sindicales.
Si realizamos un trabajo correcto derrotaremos sin esfuerzos, los intentos divisionistas del amarillismo.

4. Denuncia y repudio a la ley antisindical/demostrando en la práctica la inviabilidad de la ley con ejemplos concretos. asimismo denunciar a quienes la promueven y sus objetivos/asi como explicar cuales son las razones políticas por las cuales nos tenemos q que inscribir; para ello saldrá un volantes seccional del DOM 4

5. Demostrar en la práctica la verdadera democracia sindical. Recalcar la importancia en la participación y discusión, así como el intercambio de ideas, la resolución de los problemas en conjunto y la independencia de la clase obrera capaz de resolver sus problemas por sí sola. remarcar la contradicción burguesía-proletariado, su antagonismo y el papel que juega la ley para dividir y controlar la lucha del proletariado al defender sus intereses,

6. Plantear reivindicaciones gremiales propias de cada gremio, así como del conjunto de la clase; es la manera fundamental de unir a la clase en torno a objetivos comunes, a todos los sectores políticos, progresistas, y principalmente a los sectores centristas y atrasados. no debemos olvidar la denuncia de la situación de los despedidos, desocupados, sumariados, suspendidos en el seguro de paroy detenidos, que representan, ~~xxx~~ un gran sector de la clase.

3466

7. Reclamar aumento de salarios, momento propicio para lanzar una

ofensiva por el salario, ya que el poder adquisitovo no da ni para la comida; por este lado lograremos poner en jaque a los rosqueros y fascistas así como su plan de desarrollo.

8. Reivindicar el nombre de la CNT. Instrumento unificador de la clase ~~xxxxxxxxxxxx~~ y los demás sectores golpeados por la rosca.

028

3466

PLAN OCTUBRE SECCIONAL 4.

ORGANIZACION

Enmarcando el Plan Octubre a la realidad Seccional, la principalidad está dada a la realización de los Plenos Seccionales. Este se llevaría a cabo el Domingo 28 de Octubre. Para participar en los plenos es necesario:

1) Ser miembro pleno (por lo cual cada Núcleo debe elevar la nómina de cros. promovidos a miembros plenos).
2) Estar con la cotización al día.
3) Haber participado en la discusión del Informe Político.

Calendario en torno al Pleno:

Día 10 de Octubre: a) Baja reglamento.
b) Informe Político Seccional.

Del día 12 de Octubre al 19 de Octubre: discusión del Informe por los Núcleos.

Calendario de Organización:

SABADO 6.-ACTIVO POR FRENTE

A los efectos de ajustar el trabajo de los núcleos en torno a los documentos bajados por el CEN, DPTAL y Seccional se realizarán el Sábado 6 activos por frente que se organizarán con los Secretarios de Núcleo de acuerdo a:

FRENTE	LOCAL	SABADO 13
Propaganda	"93	" Activo de "
Finanzas	"94	" Secretarios"
Organización	"90	" de Núcleo. "
D.O.M.	"89	" "

La reunión se hará en horas de la tarde no pudiéndose exceder de 2 horas.
El orden del día será fijado por el Secretariado Seccional y en los activos participarán los Secretarios de cada frente respectivo de los núcleos y un miembro de la Departamental.

DOMINGO 7.-JORNADA DE CAMARADERIA.

Cada Núcleo deberá:
a) Hacer aportes.
b) Conseguir juegos.
c) Garantizar el mayor número de compañeros.

Se afinarán criterios en cuánto a:
1) Al cuaderno
2) Concreción de afiliados al 30/8/73.
3) Correcta distribución de los cuadros.

DEL 12 AL 19.-DISCUSIONES EN LOS NUCLEOS CON CROS. DE LA DIRECCION.

PROPAGANDA

1) El Oriental: La venta se estimuló por diversos factores como ser clausuras de otros diarios, impresión a color, mejor información política, etc.
Esto demuestra la importancia política del trabajo con el semanario, nuestra mayor herramienta. Podemos afirmar con honestidad que a corto plazo el Partido duplicará el tiraje permitiendo que nuestras posturas lleguen a los más vastos sectores hoy golpeados por la Política entreguista de la dictadura. En ese sentido en Octubre prosiguiendo con los lineamientos generados en Plan Setiembre, nos iremos ajustando a los criterios establecidos en el Plan del CEN, en torno a la Prensa, puntualizando los siguientes aspectos:
a) Se pasarán la mitad de los lectores a los canillas atendiendo las particularidades de cada caso, asegurando que la lista de gente que se le da al canilla (preferentemente conocido a frentista) sea atendida.
b) La otra mitad del reparto que en Octubre quedará a cargo de los núcleos deberá estar ubicada exclusivamente en el área principal, pudiéndose continuar con el sistema de suscripción a los resultados que le dieron a cada núcleo.
c) La compra y distribución del semanario se descentralizará del Seccional estando a cargo del Secretario de Propaganda del núcleo.
Los ejemplares podrán ser comprados al canilla de la zona y/o en Platea S.A. San José 1116.
d) Se deberá agilizar la entrega del periódico entre los días Viernes y Sábado.
e) Al 1o. de Octubre se deberán saldar al Seccional las deudas que se mantienen de los ejemplares de Setiembre.

2) Concreción de carpetas de Capacitación (Curso Seccional).

_ler de Propaganda.
,oletín Informativo C.N.C. y sindicales.
.)Pintadas(Relevamiento de Muros).
6)Relevamiento de Materiales.

FINANZAS
In este frente no se ha inventado nada nuevo hasta la fecha como para hacer una nueva valoración,más allá de remarcar las carencias existentes que debemos superar a corto plazo.Pero sí debemos reafirmar en torno a finanzas los criterios y elementos políticos emanados de los documentos siguientes:
a)Las cuatro tareas,b)Plan Setiembre,c)Plan Agosto,d)Plan Semestral,e)Política por frente.
La cobranza bajó el 25 de Setiembre mucho antes en fecha que en meses anteriores.Esto permitirá la planificación y control de la misma por parte de los Núcleos.
Octubre es vital para el Seccional en la regularización de la cobranza y la disminución de los morosos(1/2 CNC y 1/3 cotizantes),por lo tanto se aplazará la entrega de la liquidación y del informe político(documento político por frente) hasta el Domingo 14 indefectiblemente.El lunes 15 tendrán que estar todas las liquidaciones para que no se atrace la elaboración de la cobranza del mes siguiente

ORGANIZACIONES DE MASAS:
Sindicales:A nivel Sindical sin duda,es donde la atención estará en este mes. Allí concentraremos nuestras fuerzas.Nos proponemos al 30 de Octubre 3 nuevas Agrupaciones.
Frente Amplio:Continuaremos xxxx con los lineamientos dados en Agosto y Setiembre
Los Planes de trabajo bajan por Coordinadora,llevando nuestros cros.delegados iniciativas al respecto.
El objetivo más importante en Octubre es encuadrar los nuevos afiliados en el Frente Amplio.
BAJARAN ORIENTACIONES SINDICALES EN HOJA DEL DOM.

030

3466

DERRIBEMOS CONTRA el MURO

PLAN OCTUBRE

¡HOMBRO CON HOMBRO!
¡VENCEREMOS!

(136)

DPTO: I
PROC.

Culminación de la CAMPAÑA.—

CON TODO !!!

FERIADO

EN LOS NUCLEOS

Días: 30 · 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 (12) 13 14 15 16 17 18 19 · 20 21 22 23 24 25 26 27 (28) 29 30 31 1 (2) 3

- Disc. con los sec. secr.
- Disc. del plan con la Deptal.
- Elaboración de informes por los secretariados
- Discusiones a nivel de C.C.
- TODO A LA CAMP. DE AFILIACIÓN
- JORN. DE CAMARAD. (7)
- JORNADA CON EL ORIENTAL (12)
- JORN. DE CAMARAD. (3)

ORGANIZACION
- BAJA: • Reglamento • Inform. del sec. secr. (Ajuste de cuentas y ...)
- 20 — Realización de los plenos — 30
- Toma de posiciones de cargo

PROPAGANDA
- Venta de las tesis
- Jerarquización del semanario
- Primer paso en la form. polít.
- • Preparación gran festival "El Oriental"
- • Prep. de materiales para reuniones con dirigentes intern. (Nov.)

D.O.M.
- METAS → AGRUP. OBRERAS

FINANZAS
- Atención a las cobranzas de cotiz. y contrib.
- — Prep. de materiales para la C.D.E.
- — Almanaque
- Reuniones con ... a los C. ...

031

3466

(14)

INFORME POLITICO DEL SECRETARIADO DEL SECCIONAL 4 AL PLENO SECCIONAL.

Para hacer una evaluación de la trayectoria del Seccional 4 trazada desde el Pleno del 5 de Agosto de 1972 a nuestros días,es necesario hacerlo estudiando el Seccional en movimiento,analizando la marcha de la contradicción permanente que existe y marcha unida en toda etapa entre el avance y el retroceso,entre el acierto y el error,entre el flujo y el reflujo que determinan el desarrollo del Partido y del Seccional así como de todo el proceso revolucionario.

A su vez el informe está encarado fundamentalmente desde el punto de vista organizativo porque este frente determina el funcionamiento de los demás y del Partido todo.En el avance que podamos haber tenido en la organización nos va la posibilidad de transformar al Partido en la primera fuerza del Proletariado.No basta tener una interpretación clara del proceso sino tenemos una organización que la transforme en guía y conducción de las masas.Al decir de Lenin"No es posible separar mecánicamente las cuestiones políticas de las organizativas"Y en una situación revolucionaria se transforma en un factor determinante donde en definitiva se pone a prueba su carácter de clase.

Para hacer este análisis es necesario determinar las condiciones,las principales limitaciones conque se llegó a la constitución del Seccional,que marcaron y determinaron el funcionamiento en el período inmediato.

A nuestro entender ellos son esencialmente 5 factores:

1)Seccional producto de una síntesis de zonales distintas(HP y AO),con problemas políticos distintos pero con un común denominador:el problema organizativo.

2)Con desigual desarrollo,cuantitativo y cualitativo.

3)Con direcciones(equipos zonales)que si bien habían pasado por una rica experiencia en la mayor parte estaban integradas por compañeros jóvenes que se habían iniciado a lo más hacia 2 años.

4)El propio desarrollo político y organizativo del Partido todo llevó a que estos muchas veces se desarrollaran sobre su propia experiencia lo que llevó a tener un funcionamiento y métodos de dirección primitivos.

5)El quinto aspecto que a nuestro parecer influyó fue el de la enorme área territorial(4 coordinadoras,casi 1/4 del Departamento) y el escaso desarrollo en los sectores de trabajadores y en un número importante de comités de base.

Con las características señaladas anteriormente se constituye un nuevo Seccional del Partido Socialista cuya vida posterior dividimos en cuatro etapas teniendo en cuenta los principales acontecimientos que hicieron avanzar o retroceder al mismo:

Primera etapa: La situamos entre el Pleno Seccional del 5 de Agosto y el 37 Cong. en Diciembre del 72.
Segunda etapa: Va del 37 Congreso a Febrero del 73.
Tercera etapa: Es desde Febrero a Mayo del 73.
Cuarta etapa : Va desde Mayo del 73 a nuestros días.

PRIMERA ETAPA: Es en esta etapa donde el Partido recogiendo las experiencias de la lucha de la clase obrera nacional e internacional se dota de un estatuto ~~xxxxxx~~ leninista que nos perm ite transformarno en una organización de la clase obrera

Situación Seccional: 9 núcleos territoriales, 50 afiliados.

Objetivos del Pleno: discutir el plan de trabajo presentado por las 2 direcciones zonales en conjunto y elegir la dirección Seccional.

Este Pleno marca nítidamente lo que va a ser la vida de toda la Seccional en el futuro pues de el saldrá la dirección que conducirá por un período de un año y de la cual dependerá en buena manera el destino del Partido en el área asignada.

Es por eso que debemos detenernos a examinar las tendencias, su magnitud, y los resultados del primer evento donde se empezaban a aplicar losestatutos.

Características del mismo.-Pleno importante pero pobre encuanto a los aportes políticos y a la discusión (producto del escaso desarrollo político alcanzado por las dos zonales) en la cual se manifestaron claramente 3 posicones que reflejaron las posiciones existentes en todo el Seccional.

Por un lado la de los cros. que llamaremos del grupo (1), los cuales mantenían posiciones similares emanadas de acuerdos políticos generales emanados de una práctica correcta de Partido (principalidad en esta etapa de la lucha política sobre la económica, política de alianzas, ejercicio del centralismo democrático, etc.) lo que se manifestó en la lucha idiológica de principios y en la fundamentación política en la proposición de los cros. para integrar la dirección seccional; la de los cros del grupo (2) que tenían distintos puntos de acuerdo pero caracterizados por ser un grupo heterogéneo no percatado de la plítica de bloque llevada adelante por la fracción. Y por ultimo un tercer sector (3) de cros. que adoptaron posturas acordadas de antemano (fraccionalistas) trabajando en el Pleno para tener el número máximode gente adicta en la futura dirección seccional, fueran o no capaces para desempeñar dicha función. Es de señalar que los Plenos Seccionales constituían el primer paso estratégico en la pulseada de posiciones entre la fracción de Febrero y la de Mayo en vistas al Pleno Dptal.

Los resultados del Pleno no se hicieron esperar. Dirección heterogénea políticamene con profundos resabios subjetivos derivados de la lucha de posiciones del pleno y de la lucha ideológica sostenida en él.

Del mismo salió electo un Comité Seccional de 9 miembros de los cuales 4 pertenecían al grupo (3), 2 al grupo (2) y 3 al grupo (1). De los 5 suplentes del Comité 2 pertenecían a (3) y 3 a (2).

En cuanto al Secretariado Seccional estuvo constituído por 5 miembros de los cuales 3 eran de (3), 1 de (2) y 1 de (1). Estos fueron los componentes de la Dirección Seccional a lo que si se suman las carencias anteriores y se le agregan las nuevas dificultades, con una dirección no consolidada y carente de apoyo político del sector más dinámico de la Seccional se explica el porqué de las fallas de la etapa posterior.

Las mismas se pueden ordenar en 3 categorías interrelacionadas entre sí.

1) Existió para la nueva dirección una confusión importante: no se tuvo claro que atribuciones competían al Comité Seccional y cuales al Secretariado lo cual adosado con concepciones ultrademocráticas existentes dentro mismo del Comité llevó a que en la práctica el Secretariado no existiera, transformando el organismo de dirección en algo lento burocrático, falto de ejecutividad incapaz de llevar a la práctica el plan de trabajo aprobado por el Pleno.

2) Dichas concepciones ultrademocráticas que reclamaban "todo el poder al Comité" amén de las consecuencias arriba detalladas llevaron a un doble federativismo: Por un lado se sustituyó al activo de Secretarios de Núcleo por la "representación" en el Comité Seccional cuya integración (prácticamente una por Núcleo) favorecía su funcionamiento. Por otro lado cada Secretaría funcionaba por su lado no existiendo elaboración colectiva ni planes de trabajo ni rendición de cuentas periódica.

3) Esto generó tendencias dentro de los cros. de la base que sin entender la realidad globalmente, competían con la dirección sin aportar a la resolución de los problemas planteados.

En definitiva pasamos casi 2 meses sin dirección seccional la cual fue sustituída por un vacío de poder.

Apenas se pone en marcha el plan Congreso la fracción entra a boicotearlo abiertamente por la vía de la no participación ya sea en las tareas de dirección (donde desaparecen 3 de sus miembros del Comité Seccional y 2 del Secretariado incluyendo al Secretario) como en las tareas concretas (pegatinas, jornadas de propaganda, compromiso de base social, etc) salvo contadas excepciones.

Esto a su vez generó 2 fenómenos en todo el Seccional:

1) Subjetivismo a todos los niveles ("entre los que trabajan y los que no hacen nada")

2) Una nueva crisis de dirección donde comienza una etapa de reestructuración per-

manente de sus secretarías.

Producto de esta crisis con un Comité Seccional inoperante e inexistenete en la práctica surge un Secretariado Seccional compuesto por:1 del sector (3),1 del sector(2) y 3 del sector (1),2 de los cuales se dieron cuenta de la política se la fracción en la propia práctica.

Con esta nueva dirección y con un cúmulo del Partido de una rica experiencia donde también se avanzó en la consolidación del Comté Dptal.comienza una nueva etapa donde predominaron los avances sobre las carencias.

Se avanza en la concreción de las tareas,se dota al Secretariado de una mayor ejecutividad,se moviliza mayor contidad de afiliados y muestra una dirección que más allá del principal error,el artesanalismo,avanza a grandes pasos acorde con las nuevas exigencias de la lucha(se clarifican las tareas específicas del Comité y del Secretariado,si bien en la práctica funciona sólo el Secretariado),se apunta a fortalecer las direcciones de los núcleos,se aumenta en ejecutividad,se elaboran planes de trabajo con metas,plazos y rendición de cuentas.Se revitalizan los activos,&c.)

Esta etapa es producto de 2 elementos que actuaron de manera determinante e interactuados el uno con el otro:por un lado recibimos la experiencia y el avance en materia organizativa de todo el Partido y por otro se constituyó una dirección con mayor cohesión en sus posturas políticas con menos luchas internas y más dispuesta a sacar el Partido adelante.

Pero a su vez como contrapartida se ejerció durante este período una predominancia del xxxxxxxxxx centralismo dada la crisis de dirección y el cúmulo de tareas.

En esta etapa,a pesar de las dificultades naturales y de la política antipartido de la fracción,el PS da presencia en el FA,en los barrios,en la calle,detecta nuevos simpatizantes muchos de los cuales hoy militan en las filas del Partido,transformó en los hechos al 37 Congreso en el principal evento del país,acumuló fuerzas,en definitiva maduró y avanzó.

Avanzamos organizativamente plasmándose en elcreciente de movilización de masas (60 cros.en la marcha de la juventud,150 personas en el acto seccional y cerca de 200 al Peñarol).Avanzamos también cualitativamente fruto de las discusiones y de la elaboración en torno al Programa y las tesis lo que permitió a su vez reconocer al enemigo entre nuestras filas(los que nunca fueron capaes sde sustentar,al igual que los segundos,posturas coherentes con fundamento ideológico dedicándose a la "comidilla conventillera")aislarlo y derrotarlo ideológicamente lo que determinaría su posterior alejamiento.

DPTO: I PROC.

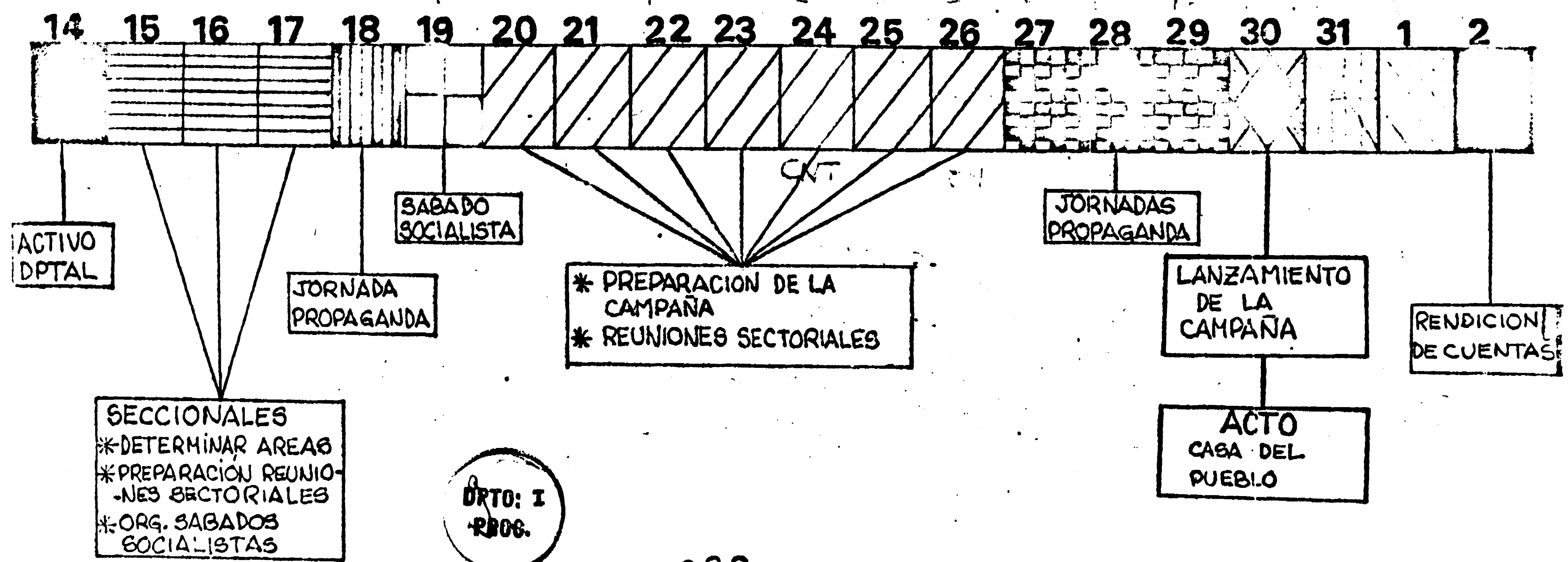
035

3466

PLAN MAYO

LA UNION HACE LA FUERZA

CAMPAÑA DE AFILIACION PARTIDO SOCIALISTA



036

COMITE C... 3466

ACTIVO DEPARTAMENTAL

DE MONTEVIDEO

14 de Mayo de 1973.

PLAN MAYO

LA UNION HACE LA FUERZA.

CAMPAÑA DE AFILIACION PARTIDO SOCIALISTA.

Nos planteamos el objetivo de lanzar la Campaña de Afiliación en una situación de profunda inestabilidad política que el Partido ha caracterizado como situación revolucionaria.

Esto implica que en momentos de auge revolucionario donde grandes sectores de las masas acceden a la vida política, el papel del Partido se agiganta como organizador y conductor para que la situación revolucionaria se convierta en revolución triunfante.

El Partido como vanguardia de la revolución debe darle a las masas organización y directivas concretas, elevar su grado de conciencia en torno a cuales deben ser sus objetivos de movilización: que caiga la rosca, gobierno de unidad nacional, consulta popular.

Duplicar las fuerzas entonces supone que las organizaciones del Partido inciden cada vez más allí donde las masas se organizan; ser capaces de integrarlas al trabajo del conjunto y aumentar las filas del Partido vanguardia de la revolución uruguaya.

CRITERIOS GENERALES DE TRABAJO.

- Determinación de áreas.-

Se establecen fundamentalmente dos áreas; una general y otra particular:

a) Sindical o barrial. (CNT, FA)

b) De empresa o Cté. (determinada fábrica o Cté de base).

Para esto tendremos en cuenta los 3 principios fundamentales.

A) Alta concentración.

B) Carácter estratégico.

C) Nuestras reales posibilidades.

-De la selección.-

Cada seccional una vez establecidas las áreas (no más de tres por etapa. seleccionará aquellos cros. con los cuales realizar los primeros contactos, el Secc. determinará a que núcleos corresponde ésta tarea.

- Métodos de trabajo.-

A continuación lo que vamos a esbozar son lineamientos generales en cuanto a los criterios de trabajo, pero lo fundamental de la dinámica a desarrollar en la campaña va a estar pautado por la iniciativa y el pode de creación de los cros. en cada seccional que deberán sintetizar experiencias anteriores.

A) Después de cumplida la etapa de abordamiento particular y teniendo seleccionado un número de cros. se les invita a una reunión. Siempre en éstas reuniones nuestro objetivo tiene que ser el de nuevo afiliados, pero si la situación lo requiere debemos en éstas reunione realizar charlas en un ambiente fraternal y luego que lo tengamos seguro recién entonces plantear la afiliación.

B) Invitación masiva de una de las áreas determinadas a un local del Partido para realizar charlas políticas y reuniones de camaradería, y allí determinar si el ambiente está para plantear la afiliación o hay que seguir repitiendo la experiencia, si ésta no resultara utilizaríamos otros métodos.

C) El trabajo individual.

LAS METAS.

Las metas de cada seccional serán establecidas a nivel deptal. a partir de los informes que debe elaborar cada seccional en el correr de ésta semana y entregar a la deptal el lunes 21.

A.- A. Generales. (coord., [illegible])

B.- A. Concretas. (áreas territ.,

CALENDARIO.-

Lunes 14.- Activo Deptal.

Martes 15, Miércoles 16 y jueves 17.- Los seccionales determinarán las

038

3466

áreas de trabajo y planificarán las reuniones sectoriales. Planificación de la actividad de el sábado socialista: Jornadas previas de invitación y propaganda, carteleras en los locales, visitas a contribuyentes y amigos del Partido. Esta jornada empezará a las 14 hs. con música, venta de materiales del Partido(libros Oriental etc.) se hacen visitas a los contribuyentes y simpatizantes y se les invita para la reunión de culminació de la jornada que será de camaradería actos artísticos cine etc.(Se sugiere la venta de chorizos pizza, refrescos etc.)

Viernes 18.- Jornada de Propaganda- preparación y acumulación de materiales, fajas pasacalles, carteleras, planograf.
Se pintan las fachadas de los locales con la siguiente consina: LA UNION HACE LA FUERZA. CAMPAÑA DE AFILIACION PARTIDO SCIALISTA.(El miércoles pasar a retirar materiales de propag.

Sábado 19.- Sábado socialista.

DOMINGO 20 al Sábado 26.- Preparación de la campaña y realización de las reuniones sectoriales.

Lunes 21.- Ultomo plazo para entregar las metas, es decir la concretizaci de los criterios generales que cada secc. ha elaborado havia la Campaña de Afiliación. Se entregan en la deptal desde las 18 h hasta las 22 hs.

Domingo 27 al martes 29.- Pegatina con murales centrales. Todos los Secc. salen los 3 días de pegatina.

Miércoles 30.- Lanzamiento de la Campaña. Acto central en Casa del Pueblo

Sábado 2.- Primera evaluación de la campaña . Rendición de cuentas. Casa del Pueblo hora 15.

FINANZAS.-

Informe de bonos solidarios.- Hoy, lunes 14 1a. entrega del dinero, jueves 17 2a. entrega.

Liquidaciones mensuales.- Mañana debe efectuarse centralmente la liquidación mensual de todas las seccionales. Aquellas

que no tengan el detalle completo deberán igualmente entregar sin falta TODO EL DINERO a cuenta de dicha liquidación, a partir de las 17 hs. a la cra Ofelia o Mabel.

- Se solicita a la Secc. IM la entrega del informe del balance de la jorn de de finanzas delfin de semana pasada.

Deptal de Montevideo.

DPTO. I PROC.

040/40

3466

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 15.097/973 Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 975/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 19 de Setiembre de 1973.

Texto

- Adjunte a la presente remite copia del P.E.I. No.242/973 de la DE. II.-

Ficha "E" di Erro incrementar

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
F. de Entrada 20/9/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 7935

DPTO. I
PROC.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL B. BARRIOS.

Iniciales A.T.

001/4

SECRETO 3467

Copia No. 4
D [illegible]
D e [illegible] II
C. SAN JOSE
110830 SET 73
[illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 242/973/

I.- **EVALUACION:** B - 2 -

II.- **RESUMEN A:** Información existente en la D/II E.M.; DE. II.-

III.- **T E X T O :**

-El requerido **ENRIQUE RENE ERRO** y acólitos están realizando un trabajo de propaganda y proselitismo muy grande en la República Argentina, especialmente dentro de la colonia uruguaya en Buenos Aires. Como se informara con anterioridad, grupos de seguidores de ERRO visitan a las familias uruguayas radicadas en Buenos Aires e intentan presionarlas para concurrir a reuniones y lograr apoyo económico, con resultado variado.-

-Ultimamente, el viernes 24 de agosto, el ex-senador a quien aparentemente se le han cerrado las puertas de los medios de difusión que utilizara exhaustivamente cuando recién emigrara a Buenos Aires, concurrió al programa "Almorzando con la [illegible]". En la oportunidad trató de todas formas de hablar en contra de la situación política de nuestro país, pero le fué prácticamente imposible dado que como es notorio, el programa es cómico y los chistes que se hacen son en base al "disparate", interpretando erroneamente todo cuanto se dice.-

-Se han recibido informaciones asimismo, que en una reunión en la que se recababan fondos para propaganda, habían logrado recolectar la suma de 2 millones de pesos, cuando ingresó al local un "comando peronista" que se apropió del dinero, manifestando a los asistentes al acto que ese, era dinero argentino y no iba a salir de la Argentina.-

-No obstante, los reveses, la propaganda se acentúa y en los últimos días del mes de agosto, se repartieron por la C. Buenos Aires, especialmente en los domicilios de los residentes uruguayos, volantes de propaganda de los cuales se eleva un ejemplar por Formulario F-3-C1 No. 11.(73 del Rm. I. A.-

IV.- **DISTRIBUCION:** [illegible]

POR EL COMANDANTE DE LA II; EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE. II.-

DEMETRIO R. LOPEZ.-

REGION MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

jas

'Doc. Poco Legible'

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de salida —
Pasa a E
No. de [illegible] 3467.

002

3467

SECRETO (C.C)

Segun una fuente muy importante y secretisimo en la isla de Cuba, los siguientes subversivos uruguayos estuvieron en Cuba durante varios periodos en el trascurso de Julio 72 a Junio 73. No se sabe el proposito de sus estadias en Cuba pero se presume que esta relacionado con cursos de guerrillas, inteligencia, comunicaciones clandestinas, y tecnicas de lucha urbana. Puede ser que en algunos casos, los nombres sean falsos.

Florial Gualberto BARCIA Larrosa
Luis Ernesto FERNANDEZ RODRIGUEZ
Hector PEDOCCHI FALCO
Silvia Maria DURAN NUNEZ
Roberto BLANCO BALINO
Eliseo CORBO Acosta
Vladimir PUCHKOFF SIRNIEFF
Guillermo ROMANO CIRILLO s/o
Sergio MAIDANA ESCARONI
Andres Felix CULTELLI
Fernando GONZALEZ PETRALLIA
Osvaldo Nelson BURGOS ROMANO
Ruben Maria GUAZ PORLEY
Carlos Hector SILVA Quintana
Eduardo Daniel COLLINS FIGUEREDO
Fernando BRITOS – s/o
Maria Luisa ADANO RABASIO DE COSTA
Walter ACHUGAR FERRARI
Manuel TAIBO GARCIA
Jose Fernando FERREIRA BARBOSA
Felix Manuel MAIDANA BENTIN
Marta Edith LOCKHART SANTELLAN

SECRETO

Americo ROCCO BARRENECHE

Cesar DANTE LOPEZ

Lina BORGES

Hector Daniel BRUM CORNELIUS

Washington BERRETA SOUZA

Jorge SELVES LAWLOR

Gustavo MARENALES

Jorge RAMADA

Lucas MANSILLA CALLERO

Milton Americo TARRAGO

Julio Lino BALMELLI CAMOIRANO

Luis Bolivar ALEMANY VINAS

Mario Alberto TETI Izquierdo

Silvia Inex BLIXEN DE TERRA

Maria Dora CASTRO GUTIERREZ DE DAVINSON

Luis Alberto SALDIAS

Alba RODRIGUEZ

Fernando GONZALEZ Petraglia

Hector Pio RODRIGUEZ DA SILVA

Nelson Roberto BONJOUR CORBO

Matilde HOUNIE MORON

Hugo Enrique CACCIAVILLANI CALIGARI

Daniel VIGLIETTI

Maria de los Angeles SIGILITO OLDRINO

Mario BENEDETTI

Julio Cesar ROCATAGLIATTI MUSTO

Jose Fernando RODRIGUEZ Da SILVA

Ruben BALABAN GADEA

Pablo Gerardo CASTEVECHI VELASQUEZ

Maria Ines CAPPUCIO Rodriguez

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
2930 - OCT - 973
L O - 980

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 462/973

C 1

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : En PHUASA (calle Juan Rosas y Rancagua o bien en Paysandú y Paraguay oficinas), en el alón comedor, se volvió a reunir a la hora 18.00 y bajo la Dirección del ex-delegado de la C.N.T. el español REY.-
La agitadora principal es la señorita apodada "CHOLA" de estatura mediana, morocha, bonita, separada e hijos. Vive en pensiones.- REY, pidió que las mujeres que estaban en el patio (media hora de descanso) que concurrieran al comedor a escuchar lo que allí se hablaba.- Se les pidió colaboración monetaria a descontar del sueldo $400.oo mensualmente, para pagar la libertad de un médico que se encuentra en libertad vigilada, FURTADO (electricista) de allí y que el mismo REY le hizo reingresar a la fábrica, en cuanto le pusieron en libertad, manifestó que se tuvo que pagar la libertad de FURTADO y el resto se le enviaba a los que estaban presos. Se presume que REY, que ha sido siempre dirigente de la C.N.T., en esa fábrica y que en muchos momentos ha manifestado ser "tupamaro" el cual ha detenido la marcha de la misma con pares y huelgas diarias durante 2 años, también recaude fondos con otros fines.-
Este hombre se presume la ubicación del Directorio de la C.N.T.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

-O.C.O.A. copia 02

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Cnel. ANGEL D. BARRIOS

amb

9/10/73

Dpto - I
8222

001/2

SECRETO

3468

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 273/73

Hoja 1 de
Copia No.
D.E.I.
MONTEVIDEO
190815 SET 973
YY-33.

I-EVALUACION; A-1

II-RESPONDE A; -Artículo publicado en el diario "El País", de fecha 18/Set/73.

III-TEXTO;

-DISTRIBUYEN EN URUGUAY DOS TONELADAS DIARIAS DE PROPAGANDA COMUNISTA-

-Miles de kilos de propaganda soviética que ingresan a nuestro país a través del servicio postal más caro esperan en dependencias del Correo Central que sus destinatarios envíen por ella. La nota documenta el envío correspondiente a tan solo diez días.

-Mensualmente, entre las aerolíneas y los servicios marítimos llegan al Uruguay 60 toneladas de impresos que a todo color tejen loas del "PARAISO ROJO".

-Al hablar de "TONELADAS" pareciera quizás una exageración producto de un modismo lingüístico que intenta de ese modo dar énfasis a una declaración hecha en un momento de acalorado monólogo. Sin embargo no es así y cifras oficiales obtenidas por EL PAIS indican que toneladas es el término bien empleado ya que, en sólo treinta y dos semanas del año en curso (incluída la Semana Santa y Carnaval con sus feriados, amén de paros y huelgas en los servicios postales) ingresaron a nuestro país, procedentes de la Unión Soviética doscientas seis toneladas de impresos, despachados como "Correspondencia de 1a.Clase" es decir un servicio postal caro que, obviamente es franqueado en un país donde el Estado puede hacerlo ya que la publicidad es parte del aparato político.

-El costo de las revistas que ingresan a nuestro país se estima en aproximadamente un dólar cada una. Cuando no son obsequiadas, la venta se lleva a cabo a precios irrisorios que permiten suponer un si se quiere exagerado afán publicitario. Conociendo el origen de los impresos es lógico pensar que sea así.

-Las cifras no engañan y de ese modo -aparte de la prueba gráfica- ilustran al lector quién sacará sus propias conclusiones. Desde la Unión Soviética, vía Praga, a través de dos líneas aéreas comerciales europeas, llegan a Carrasco entre el 1o. de enero y el 10 de agosto, 206 toneladas aproximadamente. Semanalmente, por tanto ingresan a nuestro país 6.500 kilos y mensualmente 25.800.

-Por vía marítima, a su vez, en cinco meses solamente se recibieron 6.500 sacas, por lo que estimando un promedio de 25 kilos por cada una de ellas hace ascender el total de revistas llegadas a Montevideo a 170.000 kilos, es decir 34.000 kilos mensuales.

-Esta es la propaganda que se reparte en nuestro medio y por medio de la cual muchos creen aún en el PARAISO ROJO.

-Es tan voluminosa la publicidad soviética que ingresa semanalmente a nuestro país que, cada siete días un pesado camión de una empresa particular debe retirar de las oficinas postales de Montevideo los paquetes que por vía aérea de primera clase llegan a Carrasco y llevarlos a un depósito de la calle Canelones desde donde se procede, por parte de los destinatarios, a su reexpedición hacia todo el interior de la República. Al mismo tiempo, se clasifican las ocho revistas distintas que llegan semanalmente para ser distribuidas entre los vendedores callejeros que a precio irrisorio -que no alcanza a cubrir una décima parte del costo- las vocean en los medios de locomoción capitalinos.

-Días atrás, cuando en medio de una serie de reportajes producto de la denuncia hecha en exclusividad por EL PAIS acerca de la situación porque atravesaban varios uruguayos y rusos que no pueden abandonar el territorio soviético, familiares de éstos así como otras personas que hicieron referidas a dicha "retensión" y también a las causas por las cuales viajaron a Rusia los que ahora desean abandonarla, fueron contestes en afirmar que pese a no ser comunistas todos ellos sin excepción habían decidido el retorno a la Unión Soviética engañados por las toneladas de publicidad que pintan loas acerca del PARAISO ROJO. .... Luego de estar en él y poco tiempo después iniciaron sus trámites para salir, aunque las autoridades soviéticas han impuesto todas las trabas posibles para que no logren el tan ansiado objetivo..."

-Estas declaraciones fueron hechas no en uno sino en varios reportajes a gente de distintas condiciones sociales y políticas, allegados todos a la familia SCHEVCHENKO, objeto primario de la denuncia lanzada por EL PAIS.-

IV-DISTRIBUCION; C.G.E., ESMACO, SID, OCOA, ARCHIVO.

-AQUEN RECIBO, por radio.

-Comandante de la División de Ejército I.
General
ESTEBAN R. CRISTI

-AUTENTICA;
El Jefe D.E.I.
Tte.Cnel.
ADALBERTO L. ASPLANATO

002/2

Fecha de 21/9/73
Dpto 1
No. 7930

3468

SECRETO

SID

S E C R E T O

Hoja 1 de 1
Copia Nº 004
D.E.I.
MONTEVIDEO.
070945oct973.
S S - Ø2.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº311/973.

I.-EVALUACION: B - 2.

II.-RESPONDE A: Información existente en este Cdo., referente a reuniones simultáneas realizadas en varias Facultades, el día 5/oct/73 a las 1900 horas.

III.-T E X T O: -A.-REUNIONES

-Fueron realizadas por acción coordinada de dos grupos.

-P.C.R. (Partido Comunista Revolucionario).

G.E.U. (Grupo de Estudiantes Unificado).

-B.-OBJETO

1)-Medidas de lucha, a desarrollar simultáneamente en los ámbitos de Secundaria y Universidad.

2)-Momento

-A partir de la iniciación de la próxima semana (día 8) y durante el transcurso de ésta (Se recuerda que el día 8 está señalado como aniversario doble: del Ché Guevara y de la acción de Ciudad Pando).

-Más adelante, otras acciones.

IV.-DISTRIBUCION: C.G.E.
J.ES.MA.CO.
DTOR. SID.
J.OCOA.
"C"
ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: POR RADIO.

El Cte. de la División de Ejército I.
ESTEBAN R. CRISPI

AUTENTICA:
El Jefe D-2/EM DEI.
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO.

DIVISION DE EJERCITO I - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. del URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida —
Pase a Sumario - E
Nº de Orden 3469

vjc.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/X/973
Pase a Dpto. II 01
Nº. de Identificación 8186

9/10/73

Dpto I
8186

S E C R E T O

001/1

3469

SID
1

SECRETO.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.300/973.

Hoja 1 de 1
Copia Nº. 006
D E. I.
MONTEVIDEO.
0217000ct73.
HF - 10

I-EVALUACION: A - 1.

II-RESPONDE A:-Atentado sufrido por el Destacamento del G.A.1.que cumple funciones en la Planta de C.X.4.Radio Rural.

III-T E X T O: -El día 22/Set/973,siendo aproximadamente la hora 0230 mientras el Sdo.1a.Adán González se dirigía a la torre de la emisora a los efectos de recorrer sus adyacencias,fué atacado con armas automáticas o con varias armas disparando a la vez,desde los fondos del terreno perteneciente a la emisora.
El citado Soldado inmediatamente repelió la agresión por el fuego,mientras el Cabo.1a.Loy Píriz despertaba a los otros integrantes del destacamento que estaban en el turno de descanso y concurría a apoyar al Sdo.1a.Adán Gonzáles,cosa que motivó que las tres personas que como mínimo integraban el grupo que hacía fuego desde atrás se internaran en un monte y se dieran a la fuga.-
Mientras tanto el Sdo.2a.Gilberto Gonzáles,tercer integrante del destacamento,trató de lograr comunicación telefónica con su Unidad y al no conseguirlo lo hizo con la Seccional de Policía de La Paz,dando cuenta de lo que estaba sucediendo.El cuarto componente de la Guardia,Sdo.1a.Néstor Figueroa cuando se dirigía a cubrir el frente de la Planta emisora fué ametrallado desde un automóvil que se dió a la fuga en dirección a "Los Cerrillos".-
El enfrentamiento tuvo aproximadamente una duración de quince a veinte minutos,habiéndose intercambiado entre ambas partes aproximadamente 400 disparos,no habiéndose registrado heridos entre el personal militar como así tampoco entre los operarios de la Radioemisora,ignorándose lo propio respecto al grupo atacante.La carpa alojamiento del personal resultó con una perforación de bala en la lona y uno de sus soportes de madera.-
Se hicieron presentes en el lugar personal policial de La Paz y de la DNII,y personal militar de las cuerdas 9 y10.-
Se efectuaron patrullajes con elementos motorizados,militares y policiales siendo imposible dar con los responsables del atentado.En las primeras horas luz el Sr.Capitán D.Tabaré Acuña concurrió al lugar y no pudo encontrar elementos que permitieran aclarar los hechos o individualizar a los responsables.
Por la forma en que fué realizado el atentado,y el tipo de arma utilizado se estima que la acción armada fué perpetrada por integrantes del M.L.N.(Tupamaros).

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.
DD.EE.II,III y IV.
J.ES.MA.CO.
D-TOR.S.I.D.
J.OCOA.
"C".

9/10/73

Dpto I
8183

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

El Cte.de la División de Ejército I
General
ESTEBAN R. CRISTI.

[Stamp: DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. del URUGUAY]

AUTENTICA:
El Jefe D-2/E. M. D E. I.
T.-2 Tte.
[signature]

SECRETO.

[Stamp: DIVISION DE EJERCITO I - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY]

[Stamp: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de salida —
Pase a E ARCHIVO
No. de orden 3470]

[Stamp: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA -.Lea.-
Fecha de Entrada 9/X/973
Pase a Dpto 3 I
Clasificación 8183 3470]

[Stamp: DEP. 3 - PROCESADO - ARCH. 10 - SMT]

001 | 1

6 I D

DEP. I PROCESADO

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.304/973.

Hoja 1 de 1
Copia Nº. 003
D E. I.
MONTEVIDEO.
041245Oct73.
JL - 05

I-EVALUACION: B -2.

II-RESPONDE A:-Informaciones obtenidas por este Cdo.

III-T E S T O: -Acorde a datos aportados por detenidos(estudiantes que se desempeñan como dirigentes gremiales),se ha llegado a establecer que en la semana comprendida entre el 1º. de Octubre y el día ocho,se desencadenaría una lucha anti-imperialista(contra capitales Americanos),teniendo la misma su mayor auge,el día ocho del corriente mes;ya que se cumple un nuevo aniversario del fallecimiento del "Che Guevara".
Esta última fecha,puede ser modificada,debido a que normalmente las medidas de seguridad por parte de las "Fuerzas Represivas",son mayores.
En el período enunciado anteriormente,las medidas de lucha a adoptar por los diferentes centros estudiantiles, comprenderían apedreadas,lanzamientos de bombas de alquitrán y Molotov,contra Centros Industriales Americanos (General Electric,Philips,etc),no descartándose la posibilidad de que los mismos se realicen contra los domicilios de dirigentes de dichas empresas;como así también se llevarían a cabo manifestaciones con posible cierres (barricadas en las calles),volanteadas y pintadas.
Durante el mes de octubre,se enfrentaría una gran movilización estudiantil de Secundaria contra el C.O.N.A.E., adhiriéndose a la misma el Magisterio.

IV-DISTRIBUCION: C. G. E.
J.ESMACO.
DTOR S.I.D.
"C".

ACUSE RECIBO: POR RADIO.

El Jefe de la División de Ejército I.
General
ESTEBAN R. CRISTI.

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

AUTENTICA:
El Jefe D-2/E. M. D E. I.
Tte.Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO.

DIVISION DE EJERCITO I - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. del URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida -
Pase a Gruno
Nº de Orden 3471

-.Lea.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/X/973
Pase a Oplos III
Nº. de Identificación 8184

9/10/73

SECRETO.

001/1

I 8184

3471

S.I.D

SECRETO

Hoja 1 de 1
Copia Nº 015
D.E.I.
MONTEVIDEO
Ø5Ø911OCT73
UT-38.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 307/973

I-EVALUACION: B-3.

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando.

III-TEXTO:

-El Partido Comunista y la Unión Juventud Comunista, organizarían asonadas en los primeros días de octubre del corriente; las cuales estarían programadas para el día viernes 5 y lunes 8, en horas de la mañana y en horas de la tarde, con barricadas, quema de cubiertas, autos, y pedreas a centros industriales y comerciales, por las calles Rivera y 18 de Julio, al mismo tiempo en ambas avenidas ó con media hora de diferencia entre una y otra.

-La del lunes 8, coincidiría con la fecha de muerte del "CHE" GUEVARA y por ende es propicia para crear nuevos mártires.

-Posteriormente al otro día de las asonadas, estaría programado un paro general por la C.N.T. (Clandestina).

-Para el día 26, programan hacer una campaña de ruidos.

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.

ESMACO,

SID,

OCOA,

ARCHIVO.

ACUSE RECIBO: por radio o teléfono en esa prioridad, mencionando solamente referencia de mensaje.

DEP. I ARCHIVO

9/10/73

Dep. I 8185

El Comandante de la División de Ejército I
General ESTEBAN R. CRISTI

AUTENTICA:
Jefe de la D-2/E.M.D.E.I.
Tte. Cnel. ARTURO L. ASPLANATO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/X/973
Pase a Dep. I
Nº. de Identificación 8185

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida —
Pase a Archivo
No de Orden 3472

SECRETO

PG

001/1

3472

PARTE DE INFORMACION N.º 125/73	Página 1 / 1
1. — Procedencia: INFORMANTE C-2/ESMACO	2. — Evaluación: A-3
3. — Asunto: CONFECCION DE MATERIAL SUBVERSIVO	4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

En la Planta Industrial de COCA-COLA No.2, ubicada en Majested casi San Martin, fueron localizados gran cantidad de "Miguelitos".-

Los mismos hbrían sido confeccionados por los siguientes empleados:

1.-YAMANDU RODRIGUEZ, C.I.744.316., domiciliado en Isabela 3410 Apto.2, el que sería el "proyectista".-

2.-WALTER NEBEL DORADO ARRIOLA, C.I.1.100.284, domiciliado en Arteaga 4276 Apto.2 que habría conseguido el material.-

3.-VICTOR O. REVELLO URRESPIL, C.I.1.184.521,domiciliado en Avda. Costanera(Prado)4518 casi Valdenegro, sería el que cortó el material.-

4.-MANUEL DOMINGO PINEDA AVILES, C.I.636.269,domiciliado en Burgues 3818 Apto.2, quien habría realizados las soldaduras.-

9/10/73 Dpto. 2

PROCESADO

— Distribución: SID / JPM / ARCHIVO.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/X/73
Pase a Dpto 3 y 1
Nº. de Identificación 8245

9. —

6. — Emitido por: Cnel. Germán González

10. — MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL / SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA / Fecha de entrada 20-10-73

7. — Fecha - hora: 051300ct73

11. — Fecha de salida / Pase a: Carur / Nro. de Orden 3473

8. — Clasificación: RESERVADO.-

001/1

3473

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
25[illegible] - SET - 973
E P - 800

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 442/973

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : Sobre ciudadanos uruguayos: MARIA CLARA ALDRIGHI y JOSE ARTIGAS D'ELIA.-

A.- MARIA CLARA ALDRIGHI-la nombrada ha ingresado al país el 31 May. 73 desde FRAY BENTOS (ROU) a PUERTO UNZUE (ENTRE RIOS), con documento de identidad uruguayo, de estado civil casada con JOAQUIN CONSTANZO, quien se encontraría detenido en la cárcel de Punta Carretas (ROU)

La causante trataba de salir del país con destino a CHILE el 04 jun 73 portando documento Nacional de Identidad Argentino, el que fuera sustraído en Registro Civiles del país y adulterados, según peritaje realizados por autoridades migratorias de LAS CUEVAS (ARGENTINA). El documento habría sido adquirido en 100 pesos por intermedio de terceros e incinerados los de origen uruguayo. Se [illegible] y fichas [illegible].-

B.- JOSE ARTIGAS D'ELIA

el nombrado con cédula de identidad No. 297.466 domiciliado en calle 26 de Marzo 1241, Dpto. 4 (MONTEVIDEO), habría concurrido a la Agencia Consular Uruguaya con asiento en CONCEPCION DEL URUGUAY (ARGENTINA), exhibiendo en dicha oportunidad, documentación a nombre de GOMEZ y solicitando asesoramiento para transferir un terreno de su propiedad a nombre de su hija.-

Se tomó conocimiento, además, sobre la presencia en dicha localidad de algunos dirigentes (entre ellos, el mencionado ARTIGAS D'ELIA) de la Convención Nacional de Trabajadores del URUGUAY, quienes tendrían conexiones con elementos del denominado "Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros"

El ingreso de los mismos al país sería con el objeto de poner en ejecución un denominado "plan magita" que consistiría en asaltar las Agencias Consulares Uruguayas en ARGENTINA, a fin de apoderarse de pasaportes uruguayos en blanco.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Cnel. ANGEL D. BARRIOS

DEP. I

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 20-IX-73
Fecha de: —
Pase a: E
No. de Orden: 3474

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 2/10/73
Pase a: Dpto 2, 3, 1
No. de Verificación: 8098

13/10/73

Fecha: 13-X-973
Pase: Dpto 3, 1
8098

Dpto I
8098

001/1

SECRETO

3474

01 SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
101100-OCTUBRE-73
DS - 65

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I)No.491/973.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información existente e n el Dpto.E-II del E. M. E.

III.- T E X T O:

-En el periódico capitalino "LA MAÑANA" de fecha Domingo 16 de SETIEMBRE de 1973, en su primera página se puede leer el artículo titulado "URGENTE AYUDA DE URUGUAY A CHILE", en el mismo aparece una foto de un uruguayo que viajó a nuestro territorio en avión de la F.A.U.(Fuerza Aérea Uruguaya) procedente de CHILE,esta persona se llama GUILLERMO BUSCH TORTEROLO,hijo de AUGUSTO FEDERICO y MARIA DEL CARMEN,domicilio en C.SALTO en calle 8 DE OCTUBRE 1246,fichado por BN. I .7 por ser activo militante del Partido Comunista,siendo activista liceal y posiblemente integrante del Movimiento "26 DE MARZO".-

-Su padre es de profesión ABOGADO,defensor de elementos sediciosos internados en BN. I .7, Establecimiento de Mujeres de la DE-III y Penal de LIBERTAD, fué 6to. Titular a la Cámara de Representantes por el Partido Demócrata Cristiano (PDC) en la coalición FRENTE AMPLIO.-

-Los antecedentes que determinan las actividades dentro de la izquierda de la persona GUILLERMO BUSCH TORTEROLO lo hacen en razón de su retorno al País un elemento a tener en cuenta por su posible vinculación a elementos sediciosos.-

13/10/73
Dpto. I
8268

IV.-DISTRIBUCION:

S. I. D.. Ej. 01
O. C. O. A..- Ej. 0

El Jefe del Dpto.E-II del E.M.E..-
CORONEL
ANGEL D. BARRIOS

-ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-

NEPY

11/X/73
Dptos 371
8868

SECRETO
001/1

3475-1

SECRETO 01

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
MONTEVIDEO
251130-SETIEMBRE-973.
I I - 69

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.441/973.

I. - EVALUACION: B- 3-

II. - RESPONDE A: - Informacion existente en el Departamento E-II del E. M. E.

III. - TEXTO:

- Informe de fin de año 1972 sobre Campamentos de Instrucción Política para la Revolución Latinoamericana (CIPLL), en CHILE, cuyos objetivos responden a las directivas de OSPAAL y OLAS, dicen que el "GRUPO URUGUAYO" está dirigido por ALBERTO PEREZ IRIARTE, con domicilio legal en RIO BRANCO No.1394 (MONTEVIDEO).- Dicho informe concluye indicando que las siguientes personas podrían servir de vínculo con organizaciones subversivas, actuantes en el Territorio de URUGUAY:

- CARLOS MENDEZ. MAVA No.4118 (zona del PRADO).
- GRACIELA PEREZ IRIARTE. RIO BRANCO No.1394.
- ROSA CARMEN PAMPILLON. CANELONES No.1259 Apto. 16 Tel.98.63.85.
- JUAN SEGUNDO. AMSTERDAM No.1408 Apto. 602.
- CARLOS FEDERICO SCHWANDER. PROPIOS No.4033 (Trabaja en el Banco REPUBLICA - Tel.8.95.05 Interno 345).-
- VIVIANA TRIAS. ASAMBLEA No.4638.
- MARIELA VERA. AMSTERDAN No.1408 Apto. 602.-

IV. DISTRIBUCION:

S. I. D. - Ejemplar No. 01.
O. C. O. A. - Ejemplar No. 02.

001/1

El Jefe del Departamento E-II del E. M. E.
CORONEL
ANGEL D. BARRIOS.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

SECRETO

3476

Departamento I — Fecha: 13-OCT-973 — Número: 8118

Ministerio de Defensa Nacional, Servicio de Información de Defensa — Fecha de Entrada: 2/10/973 — Pasa a: Dpto 2 — No. de Identificación: 8118

Ministerio de Defensa Nacional, Servicio de Información de Defensa — Fecha de Entrada: 30-10-73 — Pasa a: E — No. de Orden: 3476

01

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E II
M O N T E V I D E O
091100-OCTUBRE-73

LK - 54

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I)No.481/973.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información existe nte en el Dpto.E-II del E.M.E..-

III.- T E X T O:

-Adjunto al presente se remite Relación de personas que viajaron desde SANTIAGO DE CHILE a MONTEVIDEO por T.A.M.U. mediante solicitud de la Embajada de URUGUAY en SANTIAGO DE CHILE en fecha 21 de Setiembre y 30 de Setiembre de 1973.-

IV.-DISTRIBUCION:

S. I. D.. Ej. 01
O. C. O. A.. Ej. 02
A - II.. Ej. 03
N - II.. Ej. 04
D. N. I. I.. Ej. 05
A R C H I V O..- 06

El Jefe del Dpto.E-II del E.M.E..-
CORONEL
ANGEL D. BARRIOS.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

-ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - - - -.

-DGDV-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida —
Pase a Varios
No. de Orden 3477

0-0-0-0-0-0-0-0-0

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/X/73
Pase a Dpto. 2,3 ...
No. de Identificación 8276

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Salida 13/oct/973
Pase Dptos. III y I
Numero de Identificación 8276

... DE DEFENSA
13/10/73
Dpto. E
8276

SECRETO

3477-3

001/2

01

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
081500 -OCT- 1973.-

Relación de personas que viajaron procedentes de Chile mediante solicitud en la Embajada Uruguaya.-

NOMBRES	C.I.No.	Domicilio en Montevideo
1.-Nibia Marina COITIÑO MIERS	1.689.480	Comercio 1441.J.Catala 2424.A.2
2.-Claudia CURES COITIÑO (10 años)	1.716.509	" " " " " "
3.-Daniel CURES COITIÑO (7 años)	1.716.507	" " " " " "
4.-Pablo Gabriel BARNBAL (2 años)	1.716.508	" " " " " "
5.-Nicefora VASCONCELLOS JARA	1.179.194	Industria 3142.-
6.-Alejandrina R.FERNANDEZ RAMIREZ	1.176.754	L.A.de Herrera 1470.A.2.-
7.-María del Pilar OLIU CARBONEL	1.385.124	Gabriel Otero 6428.-.
8.-María Isabel SANCHEZ CARRAU	1.322.183	Ciudad de Paris 5859.-
9.-Ana María VARO PEDROSA	1.227.124	J.Paullier 2332.-
10.-Alba E.VARO (menor)		
11.-Graciela FIGUEROA CABAZUDO	964.091	J.B.Lamas 2868.-
12.-Sebastian SCOTT (menor)		
13.-María Celia MELA LISTUR	1.527.000	San Salvador 1967.-
14.-Rene RICHERO DE ABDALA (Dra.)	854.810	Coimbra 5812.-
15.-Ernesto ABDALA RICHERO (4 años)	1.696.138	" "
16.-Tamaris da ROSA DE FRANCO	21.335(Tbó)	
17.-Miriam Raquel MORALES VASCONCELOS	969.020	Av.Centenario.4052.A.203.-
18.-Andres KONICHEZKY (3 años)	1.722.697	" " " "
19.-María Isabel CARRAU PREFUMO	526.227	Ciudad de Paris 5859 (altos).-
20.-Ana María BRUNETTO MIER	1.251.927	Canelones 874 A.102.-
21.-Sergio KONICHEZKY (médico)	1.009.409	Av.Centenario 4052 A.203.-
22.-Daniel HERNANDEZ (Det.E.A.S)		
23.-Ernesto FUENTES AMADO	983.993	Las Heras 1790.-
24.-Julio E.PEREIRA CLAGETT	1.012.897	Burgues 3626.-
25.-Lilian Delta María CUORE	825.964	Plaza Olímpicos 4466.-
26.-Lautaro V.THOMASET (4 años)	1.506.378	" " "
27.-Luis J.THOMASET	1455(T.yTres)	" " "
28.-Gualberto FUENTES ROMERO	1.242.594	Lorenzo Perez 3115 A.1.-
29.-Hugo Renato RODA GIUSTO	1.381.510	J.C.Gómez 1293 Piso 2.-
30.-Carlos Alejandro BAZZANO AMBROSONI	748.473	Bvar.España 2282.-
31.-Susana PADULA PEREZ	1.081.328	Obligado 1287 bis A.3.-
32.-Raquel MARTINEZ DE SALVIA	1.701.824	Humboldt 5444 o 5466.-

SECRETO

3177

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
260830 - SET - 973
L M - 805

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 445/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : Como consecuencia de la difusión de la muerte el estudiante de Agronomía LEONARDO DE LOS SANTOS, el ámbito estudiantil de esta Capital, sevió convulsionado por la misma y además estimulado por los siguientes hechos:
1) en el acto del velatorio realizado en la ciudad de ROCHA, el cuerpo se mantuvo en exhibición con el torso desnudo, en el que se apreciaban las heridas de la autopsia y señales que al parecer, eran de golpes.-
2) Durante el cortejo fúnebre, fue conducido a la plaza cantándose el Himno Nacional y sin intervención alguna por parte de las autoridades a quienes posteriormente (no se apreció si militar, policial o judicial), se entregó un documento, tal vez referido al caso.-
3) El cuerpo, fue reconocido visualmente por médicos locales y de MONTEVIDEO entre los que se hallaba el Dr. JULIO ARZUAGA (conocido forense que actuó en el caso del Coronel CAMILO RODRIGUEZ), quién expresó allí y está expresando continuamente en MONTEVIDEO que:
a)al referido estudiante lo mataron a palos, destrozándole el cerebro y dejándole señales de picana eléctrica en la cara, manos y pecho contrariando lo manifestado por las FF.CC., quienes dicen que murió de un ataque cardíaco.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Cnel. ANGEL D. BARRIOS

(Sello: ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

(Sello: DEP. I - PROCESADO)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 3/10/73
Pase a: Dpto. I
No. de Entrada: 8127

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Ent.: 20-10-73
Fecha de Sal.: -
Pase a: Varios
No. de Entrada: 3478

3478-1

SECRETO

RESERVADO

I / RJA

E.E.E.
Montevideo
03 Set-73 1330
JN - 81

Parte Especial de Información No.

I : Corresponde a : Información obtenida.-

II : Evaluación : B - 6 .-

III : Texto : - El Club de canoas A.C.A.L que se encuentra en Malvin sobre Punta Gomensoro (desembocadura del A.Malvin) ha sido copado por los izquierdistas los que paulatinamente y en forma solapada van forzando a los demócratas a no concurrir o a desafiliarse del mencionado Club, a tal punto que del grupo fundador de dicho Club no queda ninguno. Uno de los principales activistas de esta acción es el Sdo. (Bf) Gaston Minbieli quien desempeña sus funciones en el Estado Mayor del Ejército; otro es un mecánico de AMDET que le apodan "El Armenio".- -

DEP. I SS PROCESADO

IV : Distribución : Comando General del Ejército..........1 Ejemplar.-
Servicio Información de Defensa.......1 " .-
Archivo...............................1 " .-

El Director General de la Escuela de Especialidades del Ejército

Coronel PEDRO FONT.-

ESCUELA DE ESPECIALIDADES DEL EJERCITO — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida -
Pase a [illegible]
No. de Orden 3479

RESERVADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/9/73
Pase Depto 1
Clasificación 1652

001/1

3479

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E _ II
MONTEVIDEO
101043 - SET - 973
J J - 600

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 366/973

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : Se adjunta al presente Parte Especial de Informaciones No. 237973 del Reg.C. 10.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D.

-Bco.Rpca.Or. del Uruguay Cnel. Abdon Raymundez

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Cnel. ANGEL D. BARRIOS

(Sello: ESTADO MAYOR DEL EJERCITO – DEPARTAMENTO II – INFORMACIONES – REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

DEP. I
GREMIOS
PROCESADO
"6"

amb

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/9/973
Pase a Dpto. 1
Nº. de Identificación 7798

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida —
Pase a Gremios — e
No de Orden: 3480

001 | 3

SECRETO

3480 _ 1

R. C. 10.-
S - 2.-
A R T I G A S.-
171300 [illegible]/973.-
AB 02

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.23/973.-

I.- EVALUACION: A-1.-

II.- ORIGEN: Información obtenida por la Unidad.-

III.- T E X T O:

En documento elevado por el Equipo de Seguridad de la R.M.3 y firmado por el Señor Coronel Ulises Damini, el 10 de Abril de 1972, se registra al pie del mismo, un decreto del actual Comandante en Jefe del Ejército, en el entonces Jefe de la R.M.3, concretando los plazos para el cumplimiento de las medidas de seguridad a adoptarse en la Sucursal Artigas del BROU.-

-En el mencionado documento se aconseja la separación del funcionario "Newbery Xavier (Oficial) por ser este activista de izquierda y que no cuenta con la confianza de sus superiores jerárquicos en la Institución.-

-Por nota firmada por el Gerente de Personal, Rúben Pasos Malharín, las autoridades del Banco han dispuesto su traslado para la Sucursal CARMEN (Dpto. de Durazno), debiendo presentarse en la misma al término de 60 días de licencia extraordinaria, venciendo este plazo el día 10 de Setiembre.-

-En el aspecto gremialista, las decisiones tomadas por los funcionarios del B.R.O.U. Suc. Artigas, resultan de capital importancia para el medio, en función del elevado número de funcionarios con que cuenta.-

-Al separarse al Oficial Xavier se considera reducida considerablemente las posibilidades de paros, huelgas o toda otra forma de trabajo irregular en la Banca Departamental-circunstancia ya comprobada con motivo de los sucesos del 27 de Junio y la posterior actividad bancaria normal en Artigas, encontrándose el mencionado Xavier en uso de licencia por enfermedad grave de su esposa .-

-Con motivo de su cambio de destino, se están realizando reuniones de funcionarios bancarios izquierdistas en locales apartados de la planta urbana, con la presencia inclusive de empleados de otras Instituciones Bancarias para concretar una "forma de traer" en su lugar al funcionario "Jorge Félix Salvador, actualmente prestando servicios en la Suc. B.R.O.U. de Baltazar Brum.-

///.//......

-La persona Jorge Félix Salvador, se trata de un activista de extrema izquierda, probablemente Movimiento 26 de Marzo, sobre el que la unidad ha [illegible] mantener estrecha vigilancia por su actividad proselitista no bien clara.-

-Su actual ubicación en Baltazar Brum, lo mantiene relegado por no encontrar en el medio posibilidades para desarrollar su tarea revolucionaria.-

IV.- [illegible]

5 Ejemplares a la [illegible] 1.-

1 Ejemplar al Archivo.-

El Jefe Reg. C. Mec. 10.-

Tte. Cnel.

[illegible]

ELEVADO A: D. E. 3.-

FECHA: 2[illegible]0900 AGO.73.-

BRIGADA DE CABALLERIA No. 1 República O. del Uruguay

Por El Commandante Brigada Caballería No.1

El 2do. Commandante.-

Teniente Coronel

José A. Amaro.-

DEP. II PROCESADO 6

003/3

3480 7

SECRETO

Hoja 1 de 1
Copia Nº _003_
D. E. I.
MONTEVIDEO
071326OCT73
E.I.94.

DEP. II PROCESADO RR

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 313/973.

I.-EVALUACION: A - 1.

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.

III.-TEXTO: Se ha podido determinar que obreros pertenecientes a la firma "MANZANARES", se reunieron en Asamblea general el día 2 de los corrientes en el local "Agrupación U.T.E.", sito en Agraciada Nº 2463 a la hora 2030.-

-Por datos obtenidos de la firma mencionada, se sabe que elementos clandestinos de la disuelta C.N.T., se reunirían en el local citado, ignorándose el día y hora.-

-Se adjunta copia de panfletos diseminados por obreros de MANZANARES.-

IV.-DISTRIBUCIO: C. G. E.

ESMACO

S. I. D.

O C O A

ARCHIVO

.-ACUSE RECIBO: POR RADIO.

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Comandante de la División de Ejército I.

[signature]

ESTEBAN R. CRISTI

.-AUTENTICA:

Jefe D - 2/E.M.D.E.I.

DIVISION DE EJERCITO I - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. del URUGUAY

Cnel.

[signature]

ABAYUBA L. ASPLANATO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida
Pase a [signature]
No. de Orden: 3481

madr.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/X/973
Pase Opsu. III
Identificación 8188

9/10/73

SECRETO

8188

001/3

3481

COMPAÑEROS -

Nos dirigimos a Uds para informarles de todo lo relacionado a la forma en que se procederá para la afiliación al Sindicato, acorde a las normas establecidas por el Decreto del Poder Ejecutivo.-

Conjuntamente con el cobro de Setiembre seran distribuídas a cada trabajador el FORMULARIO DE AFILIACION.-

El mismo debe ser llenado por el trabajador y entregado al Delegado de Sección o a algún compañero dela Directiva del Sindicato.-

Si algún compañero tiene dificultad con el llenado del formulario, deberá consultar a un compañero de la Directiva.-

Si al compañero no le llegara dicho formulario, deberá hacerlo conocer inmediatamente a un miembro del Sindicato.-

En la Asamblea del MARTES 2 de OCTUBRE se recojeránlos formularios de los compañeros allí presentes, por lo tanto exortamos a concurrir llevando el formulario con todos los datos.-

UNIDAD Y MAS UNIDAD JUNTO AL S.A.O.E.M.¡!

Tengamos presente lo que dijera José Enrique Rodó:" El trabajador aislado es el intrumento de fines ajenos, el trabajador asociado es dueño y señor de su destino".

Por la defensa de nuestra conquista.-

En repuesta a la contestación de lapatronal a nuestros reclamos

En defensa de la Dignidad de los trabajadores de Manzanares.-

COMPAÑERO¡¡ CONCURRID¡¡

MARTES 2 DE OCTUBRE __ HORA 20 y 30

ASAMBLEA GENERAL

LOCAL: AGRUPACION U.T.E.- AGRACIADA 2463-

COMPAÑEROS

Tal como se había dispuesto en la última asamblea realizada, el día Martes 2 de Octubre los trabajadores de Manzanares nos reunimos nuevamente para discutir y resolver que medidas adoptar sobre la contestación otorgada por la empresa a los 5 puntos reivindicativos planteados por nuestro Sindicato. Las gestiones que debemos realizar ante los organismos públicos para lograr autorización para llevar adelante nuestra asamblea, hace imposible poder reunirnos con anterioridad. Compañeros, los trabajadores de Manzanares estamos viviendo momentos muy duros, el costo de vida aumenta incesantemente mientras nuestros míseros salarios permanecen estancados, en el mes de Julio solamente la carestía aumentó en un 13% , ascendiendo la suma en los primeros 7 meses del año a el 52%, indicando la estadística de la Facultad de Ciencias Económicas la necesidad de una Familia tipo para vivir la cantidad de $ 214.799, con estos indices llegaremos a fin de año seguramente con un aumento en el costo de vida del 120% anual. Todos sabemos que en Manzanares la mayoría de los trabajadores no alcanza a percibir como salario ni la mitad de lo que indica la estadísticas Oficial, pasando a ser uno de los sectores de trabajadores mas MAL PAGOS del Uruguay, esto se agrava con el echo de que trabajadores que realizan el mismo trabajo ganan sueldos diferentes llegando a existir hasta más de $1.800 de diferencia Compañeros, los trabajadores sabemos porque tenemos experiencia en la materia que unicamente estando organizados y unidos en torno a nuestro Sindicato es como podremos lograr cualquier tipo de mejoras, nunca nadie nos regaló nada ni lo va hacer tampoco poque el patrón es patrón y el obrero es obrero.

Compañeros, esta asamblea es de enorme importancia, por éso se hace imprescindible la presencia de todos, por que juntos y poniendo el hombro lo lograremos lo que ansiaba nuestro PADRE ARTIGAS "QUE LOS MAS INFELICES SEAN LOS MAS PRIVILEGIADOS"

La asamblea se realizará en el local de Agrupación UTE

CON UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA VENCEREMOS

SINDICATO MANZANARES

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
[illegible] - OCT - 977

DEP. I PROCESADO RR

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 472/973

I.- EVALUACION: B - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : Estudiantes de Magisterio que realizan sus Cursos en la calle CASTRO, efectúan reuniones en la Facultad de Agronomía sita en Avda. MILLAN.-

Utilizan un mimeógrafo

Fabrican miguelitos y cockteles Molotov

Estas reuniones se realizan a la hora 19.00

IV.- DISTRIBUCION:

-S.I.D.

-O.C.O.A.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Cnel.
ANGEL D. BARRIOS

ESTADO MAYOR ... REPUBLICA O. DEL URUGUAY (INFORMACIONES)

... DE ... NACIONAL
... INFORMACIÓN DE DEFENSA
... de Entrada 8/X/973
... Dpto 3 I
... Identificación 8210

9/10/73
I
8210

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida ......
Pase a ......
No de Orden 3482

3482 -

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
25 - SET - 973
A A - 908

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 438/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dptol E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : El día 24 AGO 973 en la Escuela No. 167 "Sangrila" en elacto de conmemoración de nuestra independencia, el Maestro de 6o. año GERARDO ROMINSKI hizo leer por una alumna de ese grado, un poema de José Martí. Poema éste, que por ser completamente ajena su oratoria a la fecha aludida y además de carácter subversivo, motivó informe por parte de la Directora a las autoridades del Consejo de Primaria, su represión pública, como así también el repudio manifestado por padres demócratas, ante este hecho que nada tenía que ver con la fecha que se recordaba.-

-Se transcribe el poema leído, que fuera incluído en el Calendario Escolar en el año 1971, por el Consejo de Primaria, dominado por el comunismo.-

"SIMON BOLIVAR"

Cuentan que un viajero llegó un día a Caracas al anochecer, y sin sacudirse el polvo del camino, no preguntó donde se comía ni se dormía, sino como se iba a donde estaba la estatua de Bolívar. Y cuentan que el viajero, sólo con los árboles altos y olorosos de la Plaza, lloraba frente a la estatua, que parecía que se movía, como un padre cuando se le acerca un hijo.-

El viajero hizo bien, por que todos los americanos deben querer a Bolívar como a un padre.-

A Bolívar y a todos los que pelearon como él porque la América fuese del hombre americano.-

A todos: al héroe famoso y al último soldado, que es un héroe desconocido. Hasta hermosos de cuerpo se vuelven los hombres que pelean por ver libre a su patria. Libertad es el derecho que todo hombre tiene a ser honrado, y a pensar y a hablar sin hipocresía.-

En América no se podía ser honrado, ni pensar, ni hablar. Un hombre que oculta lo que piensa, no es un hombre honrado. Un hombre que obedece a un mal gobierno, sin trabajar para que el gobierno sea bueno, no es un hombre honrado. Un hombre que se conforma con obedecer a leyes injustas y permite que pisen el país en que nació, no es un hombre honrado.-

El niño desde que puede pensar, debe pensar en todo lo que vé, debe padecer por todos los que no pueden vivir con honradez, debe trabajar porque puedan ser honrados todos los hombres, y debe ser un hombre honrado.-

El niño que no piensa en lo que sucede a su alrededor y se contenta con vivir sin saber si vive honradamente, es como un hombre que vive del trabajo de un bribón. Hay hombres que son peores que las bestias, porque las bestias necesitan ser libres para vivir dichosas: el elefante no quiere tener hijos cuando vive preso, la llama del Perú, se echa en la tierra y se muere, cuando el indio le habla con rudeza, se le pone más carga de la que puede soportar.- El hombre debe ser, por lo menos, tan decoroso como el elefante y como la llama.-

En América se vivía antes de la libertad como la llama que tiene mucha carga encima. Era necesario quitarse la carga o morir. Hay hombres que viven contentos aunque vivan sin decoro. Hay otros que padecen como en agonía cuando ven que los hombres viven sin decoro a su alrededor.-

En el mundo ha de haber cierta cantidad de luz. Cuando hay muchos hombres sin decoró, hay siempre otros que tienen en sí el decoro de muchos hombres. Esos son los que se rebelan con fuerza terrible contra los que le roban a los pueblos su libertad, que es robarles a los hombres sin decoro.-
En esos hombres van miles de hombres, va un pueblo entero, va la dignidad humana.-
Esos hombres son sagrados. . . . .

JOSE MARTI

ID.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

[illegible] B. BARRIOS ... E-II del E.M.E.

amb

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° ____ Carp. N.° ____

HOJA DE TRAMITE N.° 1004

Destino: S.I.D.

Origen: Dpto.E-II del E.M.E.

Fecha: 24-Set-973

Texto

Adjunto a la presente remito a Usted el Parte Especial de Información No. 239/973 de la D.E. II.-

DEP. I (II) PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida
Pase a C45.
No. de Orden 3484

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/10/73
Pase a Dto I
N.° de Identificación 8093

DEU. 818 WFA.

Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS

0013

SECRETO 3484

C.G.E.

Hoja 1 de 2
Copia No. 1
E - 2
D E - II.
C. SAN JOSE
041600-SET-973.
Q W - 6 7.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 239/973.-/

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en la D/II E.M.;DE-II.-

III.-T E X T O :

-CARTA RESPUESTA DEL INTENDENTE DE ROCHA MARIO AMARAL AL CONGRESO DE INTENDENTES CUANDO ESTE LE SOLICITO RETIRARA SU RENUNCIA.-

"Rocha 24 de julio de 1973.
"Sr. Intendente Municipal
"Dn Milton Pianzola
"San José.
"DE MI MAYOR CONSIDERACION:

Con la finalidad de ratificar en todos sus términos la conversación telefónica mantenida contigo en el día de ayer, me considero con el deber de hacerte conocer una relación de los hechos mas salientes acaecidos desde el momento en que, acompañado del Diputado Ernesto Amorín Larrañaga, recibí tu visita el día 14 ppdo. para solicitarme en nombre del Congreso de Intendentes y en especial de los Intendentes Correligionarios el retiro de mi renuncia.

Como recordarás llevaste como única respuesta las razones de mi decisión y la firmeza por la actitud asumida. Sin perjuicio de lo cual y ante una gestión como la que se te había encomendado acordamos que recabarías la opinión de las Autoridades del Movimiento Nacional de Rocha en el Departamento, para darte una respuesta definitiva al mas breve plazo posible. El mismo día de tu visita, tuve el honor de recibir una numerosa delegación de las autoridades de Unidad y Reforma Lista 15, que en nombre de la agrupación nacional de Gobierno expresaban igualmente su aspiración de nuestra renuncia fuera retirada.-

Conocida tu presencia en nuestro Dpto. y los motivos de tu gestión así como el hecho señalado precedentemente arreciaron las visitas de los ciudadanos de las más diversas ideologías políticas inspirados en idénticos propósitos.-

Al mismo tiempo un grupo de jóvenes funcionarios municipales y dirigentes políticos iniciaron una campaña de recolección de firmas que en número de 8.000 expresaron similares aspiraciones. Todo ello nos obligó a acelerar nuestras consultas ante el Movimiento Nacional de Rocha en el Dpto. tropezando como es lógico con las dificultades emanadas de las disposiciones vigentes que nos impiden las reuniones políticas. Ante ello gestionamos por escrito el permiso respectivo de la Jefatura de Policía que nos fué negado.

Por otro conducto consultamos la opinión de importantes hombre de gobierno que no solo alentó nuestros propósitos de reunirnos sino que aseguro la obtención del permiso respectivo. Ya a esta altura era imposible hacer una reunión tan numerosa como debía hacerse sin la referida autorización. De todas maneras con fecha 19 de Junio dirigimos nota al Ministro del Interior solicitando permiso para reunir a los dirigentes y al Sr. Intendente Municipal de Montevideo Dr. Oscar V. Rachetti para que intercediera ante el citado Ministro a tales efectos. De estas gestiones no obtuvimos respuesta.

El día jueves 19 el Sr. Jefe Policía de Rocha mediante un llamado telefónico que hiciera al Sr. Esc. Angel Roca López, Presidente del Comité Ejecutivo Dptal. del Mov. de Rocha le expresó su voluntad de viajar a Montevideo al día siguiente para hablar directamente con el Sr. Ministro del Interior acerca de nuestra gestión y de nuestros propósitos. El mismo día viernes en las últimas horas de la tarde se le comunicó al Esc. Roca López que el Sr. Jefe de Policía radiaba a la Jefatura desde su vehículo en el camino un mensaje solicitando la presencia del Comité y del Dr. Ernesto Amorín Larrañaga a los efectos de comunicarle la respuesta del Sr. Ministro. Concurrió solo el Esc. Roca López y el Sr. Jefe de Policía en presencia del Sr. Sub-Jefe expresó que ya no existían razones suficientes para autorizar la reunión solicitada en virtud de que la renuncia del Sr. Intendente Municipal había sido aceptada por el Sr. Presidente de la República y según le había sido informado por el Sr. Ministro del Interior.-

Mantengo mi renuncia por razones de principio y cuento para ello con el respaldo del Movimiento Nacional de Rocha y de sus dirigentes. Agra-///

DPT. II PROCESADO

RESERVADO

3484 - 1

002

DOC. POCO LEGIBLE

deseo profundamente tus buenos propósitos y los de tus colegas del Congreso así co-mo de muchos dirigentes políticos y de miles de ciudadanos rochenses que en gesto generoso sin distinción de ideologías políticas me hicieron llegar su adhesión personal y el másíntimo deseo de que volviera a ocupar el sitial para el que fuí elegido en representación del Partido Nacional,Movimiento Nacional de Rocha en los últimos comicios.Todo ello ha dejado una huella imborrable en lo más profundo de mis sentimientos,pero creo,siempre lo he creído así, que la política exige conductas,exige principios,exige sacrificios.En el acierto o en el error mantengo mi conducta y mis principios, que son los que dieron origen al Movimiento Nacional de Rocha y los que sembró a través de una encumbrada y limpia trayectoria su ideólogo el Dr.Javier Barrios Amorín al igual que tantos blancos ilustres cuya memoria debemos honrar con nuestra conducta política.-Afectuosamente: MARIO AMARAL.-

-MENSAJE DEL SENADOR WILSON FERREIRA ALDUNATE.-

Buenos Aires,Julio de 1973

Estimados compañeros:

Nosotros podemos hablarnos claro; y quiero decir dos palabras al tema evidentemente polémico de mi salida del País, dos días después de ocurrido el golpe de estado.

Para unos constituyó un error para otros significó un acierto Yo no quiero justificarme o dar explicaciones,las decisiones no fueron ni siquiera fueron adoptadas por mi, sino por mis camaradas y mis compañeros.Ellos fueron los que eligieron la conducta que yo adopté en la oportunidad.Pero afirmo claramente que estuve de acuerdo con ellos.Porque si nos separamos para la lucha corta si nos preparamos para la salida negociada, si nos preparamos para salir de esto en ancas de algunos militares, para enfrentarlos a otros, entonces en la culminación o en el fracaso siempre inminente el episodio, yo tenía el deber político y moral de estar presente y entonces mi ausencia constituiría un grave, gravísimo error.Pero si nos preparamos para una guerra dura, y larga, si nos preparamos para un enfrentamiento que no culminará ni mañana ni pasado mañana, vamos a decírnoslo desde ya, lo que hay que hacer, es saber si hay que librar la batalla para salvar al País, hoy sometido a la presencia de un Ejército de ocupación, entonces salir de la república era absolutamente indispensable y además era la única conducta que encuadra dentro de las viejas tradiciones del Partido Nacional,que siempre hizo la guerra preparándola desde Buenos Aires

El tiempo se encargará de iluminar estas cosas y aclararlas no con las frases,no con las explicaciones, sino con los hechos,que dirán donde está la razón.

Porque el tiempo naturalmente si está vacío, agravará las responsabilidades a quienes rehuyan las propias, pero si lo usamos para hacer cosas ellas dejarán absolutamente todo en claro. Todos hablamos, Uds.y yo, con absoluta sinceridad aún a riesgo de que muchos pudieran juzgar mal lo que voy a decir.No siento las cosas friamente, al contrario,cada vez con mayor pasión pero trato de proveerme de la mayor objetividad posible, y mirar las cosas como desde afuera.Me parece claro de que siel Gral.Seregni fuera detenido mañana el Frente Amplio surgirá aún mas combativo que antes por el hecho de la detención de su lider.Tengo simultáneamente la seguridad de que si yo fuera detenido ello significaría un golpe muy severo para todos nosotros, y repito, hago estaafirmación aún a riesgo de que algunos las aprovechen para excusarse de alguna vanidad, de una tontería que en este momento no cabe.Yo simplemente estoy hablando con Uds. frente a frente,tratando de que nos entendamos, yo creo y tengo la seguridad de que es así.Y creo también evidentemente que por lo menos ahora mientras nos hayamos estrecha nuestras filas, mientras no hayamos conseguido nuestra organización definitiva,en estos momentos no nos podemos dar el lujo de exhibir una fuerza política de casi setecientas mil almas que se muestra incapaz de evitar el encarcelamiento de aquel a quien hizo el honor de confiar su bandera.- UN ABRAZO Y HASTA MUY PRONTO.-

IV.-DISTRIBUCION: " C "

ACU SE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-

POR EL COMANDANTE DE DI EL JEFE ESTADO MAYOR DE-II.-
CORONEL DEMETRIO R. LOPEZ.-

AUTENTICA: EL JEFE D/II E.M. DE-II.-
TTE.CNEL.
MARCELINO H. RODRIGUEZ.-

003/3

SDDP II PROCESADO

RESERVADO

Doc. Poco LEGIBLE

3484

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
28 - SET - 973
I - 090

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 423/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : El viernes 31 del mes próximo pasado en las obras de construcción de viviendas de la calle Coronel Raíz y Casavalle aproximadamente a la hora 1200 se llevó a cabo una reunión con los obreros de dicha obra, la cual fue dispuesta por algunos delegados del S.U.N.C.A. bajo la responsabilidad del señor SOLIS RODRIGUEZ el cual llevó como invitado a dos integrantes de la ex C.N.T. los cuales no dieron a conocer sus nombres.- Mientras funcionaba dicha reunión el señor FRANCISCO PIÑEIRO hacía de campana desde encima de un andamio ya que en dicho lugar pasan vehículos militares muy a menudo.- Dicho discurso estuvo a cargo del señor MARIO ACOSTA también integrante del S.U.N.C.A. el cual fue acompañado del señor LATORRE el que no hizo uso de la palabra.-

Los temas allí tratados fueron los siguientes:

-Aconsejaron a los obreros a que no se dejaran meter el miedo en el cuerpo o impresionar ya que todos son hombres y unidos podrían llevar a cabo muchas cosas tales como, distintos tipos de manifestaciones o delegaciones, pintadas, pegatinas de papeles y volanteadas.-

-Se trataron principalmente temas políticos referentes a la reunión de SAN MIGUEL donde manifestaron gran desconformidad con respecto a lo allí tratado.-

-Se pidió a los obreros que ayudaran con dinero a la Ex-C.N.T. porque aunque oficialmente está disuelta para ellos sigue en pie y debían obedecerle igual que lo hacían antes de disolución

-Al encontrar oposición por parte de algunos obreros con respecto a lo allí tratado se resolvió despedir a unos 15 obreros a los cuales el señor FRANCISCO PIÑEIRO les manifestó que la delegación de la obra había dispuesto despedirlos por considerar que no permitirían que allí hubiesen obreros que no fuesen del mismo partido político y que no apoyasen las ideas con las cuales ellos se manejaban.-

-Dicho local fue cedido por el señor MATIAUDA (capataz del Sector 3 de dicha obra)

-Se sabe que al serle liquidado los jornales a un obrero se le hizo un descuento del 1 % que sería para ayuda a la disuelta C.N.T.

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Cnel. ANGEL D. BARRIOS

DEP. I PROCESADO

Fecha 2/10/73
Pase a Dpto 1
No. de ... 8116

DEP. I GREMIOS PROCESADO "6"

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida -
Pase a Gremios
No. de Orden: 3481

001 | 1

5485

SECRETO

C. G. E.
E. M. E.
Dpto. E-II
MONTEVIDEO
270700/SET/973.-
I T - 7 7

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.450/973.-

I.- EVALUACION: B-2

II.- RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE EN EL DEPARTAMENTO E-II DEL EME

III.- T E X T O

-Comunico siguientes perdidas de documentos:

-Cbo.2.MISTER MARIO DA SILVEIRA DE SOUZA, perteneciente al Bn.I.3, extravió C.I.1;113,409, Libreta de conductor No.4,806 y Carnet Militar No.68,546, en recorrido del omnibus 103.-
-Sdo.(Rf) EDGAR DE LEON, perteneciente al CGIOR, extravió en la vía pública el Carnet Militar No.73923.-
-May. RICARDO CAMPOT, perteneciente al DE-II, extravió en MONTEVIDEO en recorrido de un Omnibus de CUTCSA, Carnet Militar y Documentos varios.-
-Tte.1ro.(RT) IVO SANTOS PERDOMO, perteneciente a la Escuela de Trasmisiones del Ejército, extravió Carnet Militar No.1148, en la vía pública.-

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. -Ejemplar No.1.

(Sello: ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

CORONEL [firma]
ANGEL D. BARRIOS

S/T/C

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - -

-JCB-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/10/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Movimiento 8096

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida
Pase a Mu. Central
No. de Orden 3486

001 | 1

SECRETO

486

II / III / C 1
I / C y A

Repatriados de CHILE - Domingo 30 Set

1 - SUSANA PADULA PEREZ . CI 1.081.328

OBLIGADO 1287 Bis   E 1337
Ap. 3   I 2222

c/1 hija de 6 años

2 - RAQUEL MARTINEZ DE SALVIA - C.I. 1.701.824
4 3343
4 3242

HUMBOLT 5444
ó
5466

4/hijos (2 de 5 meses, 1 5 años, otro 6.)

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/10/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 8129

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 3487

3487 - 1

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
20/OCT/ - SET - 973
L O - 998

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 427/973.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : La Aduana de RIO BRANCO adeuda a los empleados jornaleros de la misma (aproximadamente 15) los aumentos de sueldos correspondientes a enero y julio respectivamente.-

Ante insistentes reclamos de los mencionados funcionarios la Aduana informa que el atraso en los referidos pagos obedece a demora en las oficinas de MONTEVIDEO y no irregularidades de la Aduana local.-

Tal irregularidad ha creado desaliento y disconformidad en estas 15 familias que por ser empleados a jornal cobran bajos salarios.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.-
Cnel. ANGEL D. BARRIOS

BIOGRAFICO Conocimiento

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/10/73
Pase a Dpto 5
Nº. de Identificación 8175

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No. de Orden: 3488

001/1

SECRETO

3488

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
2[illegible] - SET - 973
L M - 973

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 126/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : El día 10 de setiembre viajó a la ciudad de COLON (Rpca. ARGENTINA) la persona YOLANDA DIAZ, oriental, casada, de 30 años, tit lar de la C.I° de MONTEVIDEO 949864, hermana del dirigente requerido de la C.N.T. RAMON ROBERTO DIAZ.- La causante se embarcó hacia la ciudad de COLON en la auto balsa que salió del embarcadero de SAN FRANCISCO a la hora [illegible] regresando por el mismo medio a la hora 1055.- Al regreso trajo un paquete conteniendo productos químicos que no fue revisado por ser la causante, funcionaria de la Dirección de Aduanas.-

DEP. I SS PROCESADO

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Cnel.
ANGEL D. BARRIOS

amb

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/10/73
Pase a 0870
Nº. de Identificación 8113

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida —
Pase a Varios
Nº de Caja: 3489

SECRETO

001|1

3489

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
24 - SET - 973
JL - 001

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 422/973

I.- EVALUACION: B - 2
II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.
III.- TEXTO: Artículo publicado en la página 3 de la revista TIEMPOS NUEVOS, en su No. 30 de la edición Rusa del 27 de julio de 1973 (Periódico "TRUD")

Las autoridades uruguayas itensifican las represiones contra la oposición. La prensa oficiosa continúa publicando nombres y fotografías de activistas de la C.N.T. la mayor Central Sindical del país a quienes busca la policía por "atentar a la estabilidad del Estado". Destacamentos del Ejército y fuerzas del orden rastrillan los barrios de Montevideo.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Gral. ANGEL D. BARRIOS

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

BIOGRAFICO
Conocimiento

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de ... 2/10/73
Pase a 2010 1
N°. de ... 81/4

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No. de Orden 3490

3490

SECRETO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.
2da. División del Estado Mayor Naval.
Montevideo, noviembre
011200P.

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 8?/973.-

1.- Funcionarios de O.S.E.
   a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.
      1 (uno)
   b.- Nómina de agitadores detenidos.
      1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique.
   c.- Total de funcionarios detenidos.
      1 (uno)

2.- Funcionarios de A.N.P.
   a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.
      1 (uno)
   b.- Nómina de agitadores detenidos.
      1) FERNANDEZ RUGGIERO, Esteban Domingo.
   c.- Total de funcionarios detenidos.
      1 (uno)

3.- Total de funcionarios gremiales detenidos.
   2 (dos)

D I S T R I B U C I O N

ESMACO..........1
S.I.D...........1
E-II 1
A-II 1
ARCHIVO.........1

mdl.

001/1

SECRETO

C. G. E.
E. M. E.
Depto.E-II
MONTEVIDEO
27/DIC/SET/973.-
YY-55

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.451/973.-

I .- EVALUACION: B-2

II .- RESPONDE A: -Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.-

III.- T E X T O :

-Se tiene conocimiento que las personas que a continuación se detallan, son sinpatizantes de los Tupamaros:

- ARIS BARROS.-
- ELSA RODRIGUEZ.-
- ETHEL VALENTINI.-
- ELVIRA MATOS.-

-Activistas de Impositiva, trabajan en Estadisticas.-

IV.-DISTRIBUCION:

S. I. D. -Ejemplar No.1.

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

CORONEL ANGEL D. BARRIOS

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ALTO ORDEN DE PRIORIDAD.- - -

ICR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida
Pase a C
No. de Orden 3494

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/10/73
Pase a Dpto 1
No. de Clasificación 8095

SECRETO
001 | 1 3494

4

Montevideo, 10 de Octubre de 1973.-

MEMORANDUM No.220/973.-

REFERENTE A: Procesada designada Profesora.-

-Marta Elena CORREA GARCIA Procesada por tupamara recientemente liberada, fué designada en el Liceo Departamental de MALDONADO como Profesora Agregada en la cátedra de Matemáticas (Oficio 11782/973.A.S.Exp.No.8062/973).-

-La gravedad del hecho consiste en que la aludida persona fué alumna del Liceo y realizó toda clase de propaganda subversiva entre sus compañeros hasta que fué detenida.

-Sus padres son actualmente profesores del Liceo y si bien no se les pudo probar su participación en el movimiento, siempre apoyaron la conducta de la hija.

-Sus padres, especialmente la madre habría manifestado en varias oportunidades, que ellos lograrían que su hija volviera al Liceo, no ya como alumna sino como profesora y evidentemente lo han logrado. Lo cual demuestra la complicidad de las autoridades que efectuaron el nombramiento.

-El documento probatorio está firmado por el Director de Enseñanza Secundaria, Prof. Héctor BALIA (Tío de la mencionada persona).-

-Presumiblemente se procura con esto dificultar la terminación de los Cursos y crear el caos entre profesores y estudiantes y fundamentalmente desautorizar al Sr.Director, que se había negado a efectuar el mencionado nombramiento, puesto que es él, el facultado para realizarlo, sin necesidad de la orden del Consejo, como sospechosamente se hizo, máximo teniendo en cuenta de que es un cargo honorario.-

-Fuente: Oficial.-

D.C.2

A-6 [signature] WELNER ROBAINA

DEP. 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 3496

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16/10/73
Pase a D.C. 1
No. de Identificación 8307

01251 001 | 2

3496

DEP. II PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

INFORME ESPECIAL No. A PREPARADO POR EL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Según lo informado en el INFORME ESPECIAL No. 39 del DEPARTAMENTO II (EXTERIOR) se tiene conocimiento que:

I- En lo relacionado con actividades del sujeto que se hace llamar EL BANDAK, recaudador de dinero para los "Fedayines", se hace saber que ha seguido viniendo a nuestro país y que ha estado conectado con un funcionario de prensa de la representación diplomática de la RAU, llamado Alejandro HAMED.
Incluso se sabe que el BANDAK y HAMED han estado juntos en el Chuy para conectarse con gente de la colonia sirio-libanesa local. No se descarta que la agitación de elementos de esta colonia, que protagonizaron incidentes con la Policía y Aduaneros uruguayos en los últimos días, no sea solo cosas de contrabando, sino que tenga algo que ver actividades políticas, causando extrañeza esos incidentes que no son comunes a gente como los comerciantes sirio-libaneses generalmente pacíficos aún en sus actividades ilegales.
Este HAMED fue quién financió el libro "Naser y la Revolución del Tercer Mundo" obra del exilado NEIVA MOREIRA, brasileño vinculado a BRIZOLA. Este NEIVA MOREIRA está actualmente muy vinculado al diario "AHORA" y se afirmó que aportó cincuenta millones de pesos para este diario, recaudados entre los elementos de la colonia sirio-libanesa.
Según fuentes de información nos dice que NAVILLAT ODRIOZOLA, requerido por las FF.CC. estuvo en el Líbano en junio de 1972 para vincularse a elementos del "Al Fatah". También señala que actualmente está allí nuestro conocido Abraham GUILLEN GRACIA, hijo de "Arapey" el columnista del diario "Acción" de quíen es obvio hacer mayores referencias. GUILLEN GRACIA estaba en Yugoeslavia, enviado por su padre a estudiar aprovechando la amistad que lo une al Mariscal "TITO" desde los días en que los dos integraban las Brigadas Internacionales de la guerra de España. GUILLEN GRACIA, luego de una estada en París donde fue visto con el hijo de Carlos QUIJANO, José Manuel, encaminó sus pasos al Líbano y allí fue recibido por un representante uruguayo, Jorge BITAR, elemento del que nos ocuparemos seguidamente.
Jorge BITAR, se hizo notar cuando los asesinatos de Munich, haciendosé el "Amenazado por los "Fedayines" y enviado con su familia a europa por "razones de seguridad" La fuente de información nos dice que la razón fur muy otra.
Se afirma que BITAR recaudaba dinero para organizaciones subversivas y distrajo parte de ello para su uso personal. Tal la razón de sus amenazas y el susto que tenía.
BITAR, tiene antecedentes para sugestivos. Siendo Cónsul en Quaray en el año 1965 conspiraba a favor de BRIZOLA y las autoridades brasileñas protestaron. Fue relevado y enviado a la Dirección de Protocolo en el Ministerio de Relaciones, allí interceptaba correspondencia diplomática y la ponía en conocimiento de BRIZOLA.

II-Pasando a otro punto la fuente de información señala que CULTELLI, en sus andanzas por Suecia fue conectado a organizaciones metodistas suecas por el pastor Emilio CASTRO POMBO. De esas organizaciones salieron las "ayudas" que CULTELLI logró para "Tupamaros" y exilados brasileños que activan en Chile. La fuente afirma que CULTELLI no estuvo solo en Suecia, lo acompañó IRISITY JOVER quién con RICCI, el requerido violinista del SODRE, integra la trilogía que dirige las actividades "Tupamaras" en Chile.
Otro recaudador de fondos para la organización es el hijo de QUIJANO, José Manuel QUIJANO. Su base de operaciones está en París, donde recibe a toda la gente que llega de Cuba vía Praga. Allí con él actúa un periodista y escritor llamado ALAIN LABROUSE, autor de numerosos trabajos y comentarios sobre actividades "tupas" que han sido editadas en revistas argentinas. José Manuel QUIJANO viaja continuamente -Cuba, Argelia, Chile Etc.- y hace de correo de la organización.

III-Otro elemento que aquí estuvo detenido y luego liberado marchando hacia Chile es Domingo CARLEVARO, pariente del conocido médico. Este CARLEVARO tendría actualmente el cometido de hacer de "puente" entre la organización que dejó MARIGHELA en Brasil y los "Tupamaros".
CARLEVARO fue quíen según la fuente de información llevó parte del dinero obtenido con el rescate de DIAS GOMIDE con destino a movimientos subversivos que actuan el Chile. En esa tarea colaboró un juez brasileño llamado Carlos FIGUEREDO de SA.-

Montevideo, 30 de enero de 1973.-

A-6

002/2

3496

ESTADO MAYOR [illegible] – 2da. DIVISI[illegible]N – REPÚBLICA O. DEL URUGU[illegible]

I / PyA

[illegible] DE LA [illegible]ADA
[illegible] División [illegible] Mayor [illegible]
[illegible], Octubre
[illegible]

[illegible] Nº 102/77.-

1.- [illegible]uncionarios de [illegible]

a.- [illegible] de funcion[illegible]rios [illegible] detenidos.

1 (uno)

b.- [illegible] de [illegible]ncion[illegible]rios [illegible] detenidos.

1) [illegible]

c.- [illegible] de [illegible] detenidos.

1 (uno)

2.- [illegible] gremiales deten[illegible]dos.

1 (uno)

DEP. I Gremios PROCESADO

DISTRIBUCION

[illegible]	 1
SID	 1
[illegible]-II	 1
[illegible]-II	 1
[illegible]	 1

[illegible]STERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
F[illegible] de Entrada 16/10/77.
Pase a D.I. I
[illegible] 8299

Gremios

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
Nº de Orden 3497

001(A)/1

3497 1

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del Estado Mayor Naval
Montevideo, Octubre
161200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº. 102/973.-

1.-Funcionarios de O.S.E.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

1 (uno)

b.- Nómina de Funcionarios agitadores detenidos.-

1) VILLAVERDE BELSAGUY Ruben Enrique

c.- Total de agitadores detenidos.

1 (uno)

2.-Total de funcionarios gremiales detenidos.

1 (uno)

D I S T R I B U C I O N

ESMACO	1
SID	1
E-II	1
A-II	1
ARCHIVO	1

PARTE DE INFORMACION N.º 131/73.-

Página ___/___

1. — Procedencia: INFORMANTE DE C-2/ESMACO.-	2. — Evaluación: F-3.-
3. — Asunto: REFERENTE POSICION IDEOLOGICA DE PRESUNTO ASPIRANTE A INGRESO A LA E.N.	4. — Prioridad: NORMAL.-

5. — TEXTO

FERNANDO LASSI, estudiante del Liceo No.15 presuntamente interesado en Ingresar a la Escuela Naval sustentaría ideológia marxista puesta de manifiesto en los variados hechos ocurridos en el Instituto docente referido.-

DEP. I PROCESADO SS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15/5/73
Pase a D.Ro 1...
No. de Identificación 8295

— Distribución

SID

CGA

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de ...
Pase a Varios
No de ... 3498

9. —	6. — Emitido por: Cnel. Germán González.- (firma: Germán González)
10 —	7. — Fecha - hora: 120011OCT73
11 —	8. — Clasificación: RESERVADO.-

301/1 3498

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR NAVAL – 2da. DIVISION – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.
2da. División del Estado Mayor Naval.
Montevideo, Octubre
121200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 90/973.-

1.- Funcionarios de C.S.E.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos
1 (uno)

b.- Nómina de funcionarios agitadores detenidos:
1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique.

c.- Total de agitadores detenidos.
1 (uno)

2.- Total de funcionarios gremiales detenidos.
1 (uno)

DISTRIBUCION

DEP. I Gremios PROCESADO

COMANDO.......1
S.I.D.........1
A-II..........1
A-II..........1
ARCHIVO.......1

xdl.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15 Oct/73
Pase a Dpto I
Nº. de Identificación 8284

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden 3499

001/1

Gremios

CONFIDENCIAL ARMADA

3499 1

SECRETO

C 1

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
[illegible] - OCT - 973
JH - 029

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 463/973

I.- EVALUACION: C - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.-

III.- T E X T O : En la Escuela sita en Comercio esq. MATEO CABRAL, la maestra de 6o. año cuyo nombre de pila es ARACELI, en el horario de la tarde, hace adoctrinamiento político de izquierda a sus alumnos, recomendándoles que no lo comenten. Cuando los sucesos de Chile, después de historiarlos a su manera, hizo a los niños la advertencia "Lo mismo puede pasar aquí en cualquier momento".- Ante la aclaración hecha por algunos alumnos de que eso era hablar de política, manifestó que "su obligación como maestra era advertirles de lo que podía pasar en nuestro país, porque así como EE.UU. había intervenido en Chile apoyando al golpe fascista por los intereses en las minas de cobre, también lo podía hacer acá".-

-La expresada es conducta habitual.-

-En horas de la tarde, hay un solo gupo de 6o. año.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

-O.C.O.A. copia 02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO

EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.-

Cnel. ANGEL D. BARRIOS

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I
Gremios
PROCESADO
"6"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/10/73
Pase a Dto. III y I
No. de Identificación 8216

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden 3500

9/10/73

Dpto. I
8216

001/1

SECRETO

3500 - 1

"I N F O R M E C O N F I D E N C I A L"

INFORME No. 231.-
FECHA: agosto 10 de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

DEP. I (II) PROCESADO

REF: Se informa sobre actividades de Zelmar Michelini y Enrique Erro en Buenos Aires.

El ex Senador Zelmar Michelini se domicilia en el Hotel LIBERTY ubicado en la Avda.Corrientes Nro.626 habitación Nro.8 Telefono 46-02-61 de la ciudad de Buenos Aires República Argentina.-
El ex Senador Enrique Erro conjuntamente con los ex-diputados Chenlo,Imaz,Martinez Gallinal,atienden en el Hotel Roy de la calle Corrientes Nro.732 esquina Esmeralda.-Almuerzan juntamente en un Restaurante ubicado en Esmeralda y Lavalle.-El ex-Senador Erro conjuntamente con sus acompañantes alquilaron un apartamento que no pude detectar,pero si tengo el convencimiento atravez de algunas conversaciones mantenidas con el suscrito,que al l se encontrarían el Ex-Diputado y sedicioso confeso profesor Leonel Ferrer.-Actualmente habría en la Argentina alrrededor de 2.000 Uruguayos,Tupamaros,pro-Tupamaros y muchos de la juventud peronista.Se han realizado en la calle Corrientes frente a donde se hospedadba Enrique Erro manifestaciones en apoyo de aquellos y del Frente Amplio.Hay permanentemente contactos con otros sediciosos que viajan a Chile,por tal motivo el ex-Senador Enrique Erro concurre al Aeopuerto de Ezeiza a los efectos de tomar contacto con las personas que viajan de Chile hacia el Uruguay via Buenos Aires(familiares de sediciosos radicados en aquella).-
Erro recibe alrrededor de cinco o seis personas por dia las cuales viajan desde Montevideo.Erro y sus amigos poseen en la actualidad aproximadamente ocho millones de pesos moneda uruguaya y es con lo que por ahora solventan sus gastos.El día martes catorce de Agosto a la hora 19.00 en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Economicas,ubicada en la calle Cordoba Nro.2122,organizado por el Centro de Estudiantes de Ciencias Economicas;MAASLA,se llevará a cabo un importante acto cuyo eslogan es "LIBERTAD AL GENERAL LIBER SEREGNI Y DEMAS PRESOS POLITICOS Y GREMIALISTAS".-M.A.A.S.L.A. esta sigla significa Movimiento Argentino Anti Imperialista de Solidaridad Latino-Americana,y funciona en la calle Junin Nro.943 1ºP "A"(allí se reunirían elementos sediciosos uruguayos)a En el acto que se realizará el día 14 de Agosto se darán cita varios dirigentes uruguayos que se encuentran en Montevideo y otros en Buenos Aires,para reorganizarse.-En el acto hablarán:Dr.Hipolito SOLARI IRIGOYEN(Senador Nacional de la Union Civica Radical);Sra.Leni R.VALLE DE GONZALEZ(Senadora Nacional del Partido Justicialista;Dr.Angel TELLO(Liga Argentina por los Derechos del Hombre);Dr.Rafael MARINO(Diputado Nacional por el Partido Comunista) Dr.Guillermo FRUGONI REY(Diputado Nacional por el Partido Popular Cristiano);Sr.Eduardo ARRAUSI(Secretario General A.V.I.C.);Sr.Geronimo ALVAREZ PRADO(Co-Presidente de M.A.A.S.L.A.);-
Posiblemente hablarán Enrique Erro y Zelmar Michelini y concurriran varios elementos pertenecientes al M.L.N.,que tambien harán uso de la palabra.-

El ML.N.se está reorganizando en Buenos Aires paulatinamente con un fuerte apoyo de la Juventud Peronista.-El ex-Senador Zelmar Michelini está trabajando en periodismo en el Congreso Argentino para el diario Crónica y es cronista de United Press,está trabajndo mucho, pues tiene que jirar dinero para su familia y para su amante la actriz de teatro uruguayo Estela CASTRO.-La Ciudad de Concordia se prestaría para hacer reuniones de los elementos del M.L.N.,que pasan por la ciudad de Salto.-Tambien se recogió información que los Tupamros en el mes de Setiembre u Octubre proximo estarían en condiciones de transportar armas de grueso calibre para nuestro País,y lo harían principalmente desde el litoral Argentino para el mismo uruguayo,se supo que el apartamento de la actr z uruguaya China Zorrilla se utilizaría para efectuar reuniones propiciadas por Enrique Erro y las personas que lo visitan desde el uruguay.Otra información que puede interesar es que Erro por el momento no solicitaría asilo Político a las autoridades Argentinas,y cuando se le vensan los 90 días de admisión temporaria viajaría para Chile reigresando inmediatamente a la Argentina y obteniendo así una nueva admisión por 90 días.

(E)

9

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 13 de octubre de 1973

INFORME I - 118/73

MOTIVO : Solicitud de captura sin efecto.-

TEXTO : Queda sin efecto captura solicitada a Marta Elida RODRIGUEZ (h.n.) (Requerida Nro.763 - Requisitoria Nro158/73), por haberse comprobado su total desvinculación con los Movimientos Sediciosos.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte. Cnel.
Julio N. Morera Canta

Distribución: Original Nro.1 S.I.D. para su archivo.
Copia Nro.1 M.D.N. para su conocimiento.
Copia Nro.2 M.RR.EE. para su conocimiento.
Copia Nro.3 ES.MA.CO. para su conocimiento.
Copia Nro.4 D.G.D.C. para su conocimiento.
Original Nro.2 E - II para su conocimiento.
Copia Nro.5 N - 2 para su conocimiento.
Copia Nro.6 A - 2 para su conocimiento.
Copia Nro.7 P.N.N. para su conocimiento.
Copia Nro.8 O.C.O.A. para su conocimiento.
Original Nro.3 D.N.I.I. para su conocimiento.
Copia Nro.9, Dpto.I (SID) para su conocimiento.
Copia Nro.10 Casa Militar para su conocimiento.
Copia Nro.11 O.P.FF.CC. para su conocimiento.
Copia Nro.12 Dpto.4 (DNII) para su conocimiento.

J.M./C.E.

13/10/73
Dpto. I (SID)
623

001|1

3502

BIOGRAFICO
Conocimiento

E. M. E.-
C. G. E.-
DEPARTAMENTO E-II

Montevideo, 5 de Octubre de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto a la presente de remite:

1o.-Relación de Ciudadanos uruguayos detenidos en CHILE, ARGENTINA y ASILADOS en Embajadas Extranjeras en CHILE.-

BIOGRAFICO
Conocimiento (II)

2o.-Relación de Ciudadanos uruguayos REQUERIDOS detenidos en CHILE y ARGENTINA y ASILADOS en Embajadas Extranjeras en CHILE.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Dpto.E-II del E.M.E.-
CORONEL
ANGEL D. BARRIOS.-

- HPT -

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES)
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Doc. Poco Legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida —
Pase a E
No. de Orden: 3103

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Salida 9-OCT-973
Pase DEPARTAMENTO I
Numero de identificación 8177

6/10/73
Dptos. II y I
8177

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6/10/73
Pase a Dpto 3 2 1
No. de Identificación 8177

001/9

3503

[illegible]

[illegible]

- Requerido No. 560 - Omar Pedro [illegible] PEREZ.

BIOGRAFICO Conocimiento I

[illegible] EN CHILE.

- Requerido No. 211 - José Luis YOUNG [illegible].
- Requerido No. 431 - Gonzalo Guillermo VIGIL [illegible].
- Requerido No. 614 - Ramón Fernando [illegible].
- Requerido No. 615 - Amalio Guillermo [illegible].
- Requerido No. 641 - Guillermo Enrique ETCHEVERRY [illegible].

[illegible]

- Requerido No. 691 - Walter A. [illegible] C.I. CHILENA 1.7[illegible].180
- Requerido No. 373 - José Antonio [illegible] 014828 C.I. CHILENA 77430695

[illegible]

- Requerido No. 154 - María Inés PAZ [illegible] de [illegible].
- Requerido No. 42 - Luis María DUBRA [illegible].
- Requerido No. 282 - Luis Alberto [illegible].
- Requerido No. 710 - Sara Lili [illegible] POLLACK.
- Requerido No. 412 - Heber Godoy VIDAL.
- Requerido No. 575 - Silvia Clara [illegible].

Requerido Nº 742 - MABEL BENTANCUR ROTH
Req. " 519 - ANA MARIA SUARA de HAESO.
" 518 - ROBERTO HAESO SILVA.
// Req. 377 - JOSE ADRIAN PEREZ BERRIEL.

[illegible]

- Requerido No. 594 - María Amalia [illegible] C.I. 1.344.992
- Requerido No. 386 - Eduardo L. [illegible] C.I. 7.771.193
- Requerido No. 623 - Juan [illegible] Pasaporte 014.880

...///

002

Doc. Poco Legible

3503 - 1

///...

[illegible]

- Requerido No. 670 - Crist[illegible]na [illegible] G[illegible]
- Requerido No. 273 - Ernesto [illegible]
- Requerido No. 672 - Gabriel [illegible]
- Requerido No. 213 - Carlos Hebert [illegible]

[illegible]

- Requerido No. 164 - María Teresa [illegible], urug. C.I. 1.[illegible]
- Requerido No. 608 - Hilda [illegible], urug. C.I. 711.2[illegible]
- Requerido No. 5[illegible] - María [illegible]osa [illegible], urug. C.I. 1.19[illegible] x
- Requerido No. 726 - Jorge [illegible], urug. C.I. 1.[illegible]12.9[illegible]
- Requerido No. 53[illegible] - Ana María J. [illegible], urug. C.I. 2[illegible].792

  " " 350 - VICTORIA PEREZ x
  " " 584 - HARTMAN PEREZ VARGO - EGURAJO x

///·////////////////////////

....

[illegible]GRAFICO
[illegible] nento I

003

DOC. POCO LEGIBLE

3503 - 1

5 19

Nómina de ciudadanos Uruguayos que se encontraban asilados en la Embajada Argentina e ingresaron en ese país.-

1.- Justa Fca. CURBELLO GARCIA DE DUARTE.- X
2.- María Cristina FABRI TESTA.-
3.- Nora Graciela BOU.-
4.- María de la Ascención BASIGALUPI MERLINO.-
5.- Teresita Jacinta PAEZ BONIFACINO.-
6.- Francisco Pulino SANCHEZ PEREZ.-
7.- Mercedes SANCHEZ BASIGALUPI (menor)
8.- Sonia María CASTRO ORTIZ de BARROS.-
9.- Sonia Patricia BARRIOS (menor).-
10.- Carim Graciela BARRIOS (menor).-
11.- Cristina PORTA GONZALEZ.-
12.- Ernesto GONZALEZ BERMEJO.-
13.- Gabriel BADO QUINTANA.-
14.- David WAINBERG PAKMAN.-
15.- Carlos Hebert MEJIAS COLLAZO.-
16.- Ricardo Alcides GUTIERREZ PEREZ.-
17.- América GARCIA de MEJIA.-

NOMINA DE CIUDADANOS URUGUAYOS ASILADOS EN LA EMBAJADA ARGENTINA EN CHILE.-

1.- BAGU Claudio, urug. C.I. Pol. Fed. 5.668.175
2.- LEHN Angelides Raúl Ernesto, urug. C.I. 1.666.362
3.- CAMOU SOLIÑO María Teresa, urug. C.I. 1.176.991
4.- GALLEGO LINARES Gladys, urug. C.I. 878.950
~~5.- MEJIAS COLLAZO Carlos Robert, urug. C.I. 709060~~ FIGURA EN RELACION ANTERIOR
6.- GARCIA RODRIGUEZ de ERICA, urug. C.I. 1.236.202
7.- ROU Nora Graciela, urug. C.I. 1.385.344
8.- MACKENZIE GODOY Margarita María, urug. C.I. 1.263.793
9.- ROSA DE LOS SANTOS Germán María, urug. C.I. 1.096.428
10.- CASTRO ORTIZ de BARRIOS Sonia María, urug. C.I. 1.501.315
11.- BARRIOS CASTRO Sonia Patricia, urug. C.I. 54.817
12.- BARRIOS CASTRO Karen Graciela, urug. C.I. 54.058
13.- AGUILA ALVAREZ Juan Carlos, urug. C.I. 1.254.765
14.- RODRIGUEZ CABALLERO Graciela Marina, urug. C.I. 24.131
15.- LATOUF ORETO Jorge Hugo, urug. C.I. 1.146.834
16.- OROÑO Rita Gladys. urug. C.I. 1.359.544
~~17.- BADO QUINTANA Gabriel, urug. C.I. 1297.481~~ FIGURA EN RELACION ANTERIOR
18.- FABRI TESTA María Cristina, urug. C.I. 44.642
~~19.- PORTA GONZALEZ Cristina, urug. C.I. 1281.854~~ FIGURA EN RELACION ANTERIOR
20.- NAVARRO AVILA Alfredo Valdemir, urug. C.I. 947.508
21.- SANCHEZ PEREZ Francisco Paulino, urug. C.I. 1.163.145
22.- VARELA QUIAN Washginton Jeremías, urug. C.I. 1.171.297
~~23.- WAINBERG BAKAMAN David, urug. C.I. (Pasaporte 151.818)~~ FIGURA EN RELACION ANTERIOR.
0 24.- FERRIOL MELIAN Hilda, urug. C.I. 711.280
1 25.- BACIGALUPI MEDINO María de la Asunción, urug. C.I. 1.208.430
2 26.- BACIGALUPI SANCHEZ Mercedes Alicia. urug. C.I. 1730.483
3 27.- CURBELO GARCIA de DUARTE Justa Francisca, urug. C.I. 1.339.569
4 28.- DUARTE CURBELO Fernando, urug. C.I. 1.692.365
5 29.- PAEZ BONIFACINO Teresita Jacinta, urug. C.I. 1183.889
~~30.- GONZALEZ BERMEJO Ernesto, urug. Pasaporte No. 155.079~~ FIGURA EN RELACION ANTERIOR

BIOGRAFICO Conocimiento

4

31.- LLAMBIAS NILS Maimar, urug. C.I. 858.240
32.- DIAZ DUBRA Elsa, urug. C.I. 808.645
33.- GUTIERREZ PEREZ Ricardo Alcides, urug. C.I. 1.082.[illegible]
34.- WAKSMAN SCHINCA Guillermo Salvador. urug. C.I. 996.638
35.- CASALET RAVENNA de WASKMAN Ana María urug. C.I. 1.008.080
36.- PEIXOTO SCHWAB Martín Carlos, urug. Cred. Cívica ABO No. 6.188
37.- MILBURN MINELLI Blanca María, urug. Cred. Cívica AKB No. 14.044
38.- MIRICHAL Mirinda Eduardo Victor, urug. C.I. 1.394.256
39.- PEREZ Victoria urug. C.I. 900.639
40.- HARNATE PEREZ Jorge Eduardo, urug. C.I. 1.141.649
41.- GAINZA CAPARA María Rosa, urug. C.I. 1.199.488
42.- RODRIGUEZ PRADO Carlos Gerardo. urug. C.I. 1.249.465
43.- ANDREONO DEMARIA Raquel Emilia, urug. C.I. 1.070.953
44.- WOLFF ANDREONI Andrés, urug. C.I. 1.787.520
45.- PAIS SALVATORE Norma Sonia, urug. C.I. 1.004.489
46.- ASAANDRI PAIS Alvaro Gustavo, urug. C.I. 1.682.339
47.- PEREZ MORGAN Moira Josefina, urug. C.I. 902.915.-
48.- WAXMAN SCHINCA Daniel Alberto, urug. C.I. 780.804
49.- IBARRA ZAVALETA Jorge N. urug. C.I. 1.612.964
50.- BASCIALLIA BARCELO Sandra, urug. C.I. 75.282
51.- ELITI BICHER Eduardo Benjamín , urug. C.I. 1.020.474.-
52.- ANTUNEZ MATTOS Estrella, urug. C.I. 1.642.511
53.- HERRERA GOYCOCHEA Ana Julia María, urug. C.I. 29.792
54.- COSTA BONINO LUIS Alberto, urug. C.I. 1.150.491
55.-- ARAUJO FELICE Ana María, urug. C.I. 1.117.023

BIOGRAFICO
Conocimiento
II

2da. RELACION DE URUGUAYOS ASILADOS EN LA EMBAJADA DE PANAMA EN CHILE Y PROXIMOS A VIAJAR A PANAMA.-

1.- José Ernesto DURA SPADEA.-

2.- Mabel BETANCUR RUFFI.-

3.- Alba Amelia TRICCA LANDIN.-

4.- Raúl Carlos MANDINO RUSSO.-

5.- Ana María PEREIRA MALGUTTI.-

6.- Luis Jorge ABASCAL RODRIGUEZ.-

7.- Nieves MENDEZ GONZALEZ.-

8.- Ana María BOGLIANI CRAVIOTTO.-

9.- Cristina NAVAS ROMANI.-

10.- Juan SOLANA RODRIGUEZ.-

11.- Héctor VIANA ORMAECHEA.-

12.- Angelica CASAS PEREYRA DE CALVINO.-

13.- Graciela Haydee CALVINO CASAS.-

14.- José René TADDEO BRASCON.-

15.- Dionisio Oisidro CALEJO DUTRA.-

16.- Reina Cristina NAVARRO de SALES.-

17.- Eladis DE SOUZA SANCHEZ.-

18.- Ana Laura SOSA GIMENEZ.-

19.- Alicia Elizabeth PENA.-

20.- Leonardo Miguel GONZALEZ SPRINGEL.-

21.- Mónica [illegible] ALEN.-

22.- Ana María DURA de MAESO.-

23.- Roberto MAESO SILVA.-

24.- Eduardo CABEL MARFETAN.-

25.- Sonia Lilían FLORES ESPINOSA.-

26.- Alejandro María DA SILVA.-

27.- Alonso [illegible] MEIRA.-

28.- José Adrián PEREZ BARRIEL.-

[illegible] en [illegible].

Omar [illegible]edro [illegible] P[illegible].

Eduardo [illegible].

[illegible] en [illegible].

José [illegible]uis [illegible].

Con[illegible]lo Guillermo VIGIL [illegible].

[illegible]món [illegible]ernando [illegible] PINTO.

[illegible]nalio Guillermo [illegible].

Guillermo Enrique ETCHEVERRY [illegible].

[illegible] en CHILE.

Silvia [illegible]usana [illegible].

[illegible]alter A. [illegible] LOPEZ

Aida [illegible]elly L[illegible]E COSTA de [illegible].

Jose [illegible]tonio V[illegible].

[illegible]arianela [illegible]eatriz [illegible].

[illegible] [illegible]eleste DE [illegible] SILVA.

Lilia [illegible]arcelina VELAZ [illegible].

[illegible] en CHILE.

Uberfil [illegible]anuel [illegible].

[illegible]nuel [illegible]ngel [illegible].

Julio [illegible]aría SOSA.

[illegible]ugo G[illegible]Y VIDAL.

[illegible]ándida [illegible]eda [illegible].

[illegible]orma [illegible]ngela de [illegible].

José [illegible]uis [illegible].

[illegible]aniel Federico [illegible].

Gladys L[illegible].

[illegible]aría [illegible]el Carmen [illegible] de G[illegible]Y.

[illegible]aría [illegible]nes PAZ [illegible] de [illegible].

Jorge [illegible]illermo [illegible].

Luis [illegible]aría [illegible]ELLI.

...///

Doc. Poco Legible
008

3303

7

///...

Celeste LAGANI N...

Puro Constancio F... ...

Graciela F... ... ...

Luis ... ...erto YA... ... ...

Marta ... ...

Sara Lili ... ...

María Inés F... de ...

María Cristina C... ...

Alicia ... ...

María Estela ... ...Y.

Carlos ...ar CATO ALBE...

He...ber G... VI...

Silvia C... ... ...

... en ... MEXICO en ...

María ...elia ... ...ES.

Eduardo L. ... ...

Walter ... ...

Isabel PE... ...O.

Juan C. ... ...

Juan ... ... Respondido

María C. ... ...

Néstor C. ... ...

Fernando ... ...

María ...CHIA.

009/9

Doc. Poco Legible

BIOGRAFICO Conocimiento

3503

S.I.D

CARATULA CORRESPONDIENTE AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION

No.80/972 (YZ-145) DE LA DE-III . . . .

DECRETO No.2737,Artículo 12(23-12-943). . . . .

Grados	Nombres	Fecha.-
Tte.Cnel.	Héctor Borgato.-	20-set-73
Sdo.1a.	Anelia Guimaraes.-	20-set-973

DEP. II PROCESADO DD

001 | 2

22-9-73

Dpto. I 7938

3504

E.M.DE-III.-
D-II.-
Po.de los Toros.-
2012 00-Set-73.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.80/972.-

YZ-145.-

ANEXO No.9.-

APENDICE a/42.- Se disemina información relacionada con posible codificación de mensajes,utilizando la BIBLIA.-

I.-EVALUACION: A-1.-

II.-RESPONDE A: Pedido Información (I)No.42/973/DE-IV.-

III.-T E X T O:

-Se ha llevado a cabo una revista general en todos los lugares de reclusión de sediciosos,con el siguiente resultado:

- 1-Batallón de Ingenieros No.3:
  -Biblia edición 1960 en poder del sedicioso JORGE MANERA LLUVERAS.-
- 2-ESTABLECIMIENTO RECLUSION No.1/DE-III.-
  -Biblia edición 1960 en poder de LAURA BEATRIZ de GREGORIO.-
  -Diversas ediciones en poder de IRMA RAQUEL TEJEIRO de / SAENZ,IRMA ARCE CASTELLANOS,BEATRIZ HERRERA de GONZALEZ ALICIA DA SILVA de ESPERON,MARIA CRISTINA ZACHINO de SCHIPILOV y NIDIA MIÑO NAN.-
- 3-REGIMIENTO DE CABALLERIA No.3:
  -Biblia edición 1960 en poder de:
  RUBEN MARIO CIARAN FARINELLA.-
  -Edición de otro año en poder de:
  EDUARDO CAMACHO PEREDA.-
- 4-BATALLON DE INFANTERIA No.7:
  -No se encontraron Biblias en poder de los reclusos.-
  -En fecha 19 de Agosto de 1973 fue detenido MIGUEL ANGEL DENIS COLMAN en Pueblo Quintana Dpto.de SALTO y trasladado de inmediato al Dpto.E-2/E.M.E.,se le encontró una Biblia edición 1960 en su poder,lo que hace suponer que la utilizaría para cifrar y descifrar mensajes.-
  -No se ha podido determinar fehacientenente hasta el momento las sospechas que las mismas eran utilizadas para codificar mensajes era positiva.-
  -Todas las Biblias en poder de reclusos fueron retiradas.-

IV.-INFORMACION SOLICITADA:

-Si se empleaban para codificar mensajes,forma que lo hacían.-

-Toda otra información de interés.-

V.-DISTRIBUCION:

E-2/E.M.E.-
S. I. D. -
DD-EE.I,II y IV.-
B. C. 1.-
B. I. 3.-
Bn.Ing.3.-
Archivo.-

DEP. I
DD

REGION MILITAR 3 - 2o. JEFE - REPUBLICA O. del URUGUAY

El 2do.Comandante DE-III.-
Coronel
Antonio Cirillo.-

002/2

3504

S E C R E T O

3.I.

Hoja 1 de 1.
Copia Nº 004
D.E.I.
MONTEVIDEO.
241145oct973.
J F - 36.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº282/973.

I.-EVALUACION: A - 2.

II.-RESPONDE A: Información existente en este Cdo.

III.-T E X T O:

-I.-A)-Eric SIMON, actual integrante de la intervención del SODRE, se desempeña además como:

1-Director del Departamento Músical del Instituto "goethe", tarea por la que percibe del Gobierno Alemán (República Federal) entre 1300 y 1600 marcos por mes.

2-Cumple tareas para una fundación Norteamericana llamada "YOUTH FOR UNDERSTANDING" que le proporciona importante cantidad de dólares por viáticos.

B)-Esta persona tiene una tendencia hacia el comunismo, en base a las siguientes constancias:

1-El semanario "Marcha" del 10/5/968 le hizo un reportaje sumamente favorable.

2-El diario "Epoca" del 27/12/966 (órgano "fundador" de los Tupamaros), le hizo otro reportaje exaltando su personalidad.

3-Siendo anteriormente funcionario honorario (al parecer) del SODRE, favorecía al hijo de José Pedro CARDOZO, (Socialista pro-tupamaro); proponiéndolo ya en 1965 para locutor de la audición de habla española en la Radio Alemana de Colonia.

4-El 10/X/963, en la "Semana Universitaria de Primavera" organizada por FEUU y reuniendo a artistas comunistas, participó Eric SIMON con sus coros.

5-A partir del momento en que fué nombrado para el SODRE su tarea se orientó significativamente a la satisfacción de intereses gente comunista o con tendencia izquierdista, infiltrados en el Instituto:

a)Deteniendo o dificultando todo expediente sobre denuncias, reclamaciones, etc. que fueren perjudiciales para aquellos.

b)Ignorando o despreciando la presencia en la orquesta de elementos demócratas idóneos para dirigirla(ni siquiera hace una prueba con ellos) y habiendo contratado para dirigir conciertos:

-Señor BODMER, español y radicado en la Argentina (pro-comunista).

-Señor BATIZ, Mexicano y radicado en su país (también pro-comunista).

-Simon BLECH, polaco, nacionalizado Argentino(pro-comunista) a quién le contratará para concursos en diciembre próximo.

C)-1-Viajó a Paraguay por dos días y por intereses personales.

2-El día 17 o 18 del cte. mes, se fué con licencia por tres semanas a Venezuela, por asuntos particulares, como Secretario General para Latinoamérica de la fundación mencionada en A) - 2) anterior.

II.-En resumen:

A)-Dos Instituciones extranjeras lo tienen a su servicio y con fuerte retribución. Esta situación es de claro [illegible] con su cargo actual.

B)-Siendo el único técnico en materia de Música, sus decisiones no solo no son discutidas sino que tampoco son analizados los fundamentos de las mismas por parte de los otros dos Directores.

C)-Viaja con licencia(con gastos pagos o sin descuentos en su sueldo ?)por motivos particulares y dejando por tal causa y periodicamente de cumplir funciones en beneficio del SODRE.

D)-Estaría realizando gastos innecesarios con la contratación de técnicos extranjeros, al no verificar si entre los elementos disponibles existe capacidad para dirigir conciertos o exámenes.

IV.-DISTRIBUCION: C.G.E.-EC.MA.CC.-Mdez.C.-SID-OCOA-ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: POR RADIO.

El Cte. de la División de Ejército I.

[signature]

ESTEBAN R. CRISTI

AUTENTICA:
El Jefe D-2/EM D.E.I.
D-2 Tte. Cnel.
[signature]
ARAUJO L. ASPLANATO.

DEP. I (II) PROCESADO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de salida
Pase a CyG
No. de Orden 3106

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
2/10/73
Dpto I
8191

Wjm.-

S E C R E T O

001/1

3506

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/10/73
Pasa a Dpto A
Nº de Clasificación 8107

Parroquia Juan Bautista 30/9/973
07.00

En este momento hay alrededor de 1500 familias que están pasando hambre , por la desocupación y por haber sido destituidos los jefe de familia por su actitud gremial o sindical.

Se han formado ollas sindicales, en solidaridad con los hermanos destituidos y desocupados, como manera de paliar POR EL MOMENTO, la necesidad más imperiosa que es la comida.

Por eso nosotros nos solidarizamos con nuestros hermanos obreros, y hacemos un llamado a:

1º Tomar conciencia de lo que significa que tantas familias no tengan posibilidad de trabajar libremente por sostener sus propias ideas.-

2) A un aporte en comestibles o en dinero, que se llevará a las ollas sindicales más necesitadas.-

Alla brevedad pocible, porque nuestros hermanos tienen hambre.-
Traer las colaboraciones a la Parroquia.-

3507

Jóvenes y adultos de los grupos de reflexión

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida
Pasa a Mesa
No. de Orden: 3507

DEP. I ASUNTO PROCESADO

001/1

OLGAS SALVO DE ORENTI, está en Buenos Aires se sospecha que escapó. Los compañeros Elias Yafalián, Darío Cabezas C. Cívica A M B 5277, domiciliado en Juan Espinosa 1479 y Gladys Estevez de Cabrera, hicieron una colecta y juntaron alrededor de $ 100.000 para mandarle a la compañera en desgracia, este dato fue aportado por el Director de la Escuela.- Ind. de la Unión

DEP. I PROCESADO (CC)

(E-3)

3508

OLGA CASTRO de VASILSKY - Adscripta en Instituto Politécnico (Montevideo) viajó a CHILE antes del lío, porque el otro hijo escapó para allá (la hija es ELENA VASILKY CASTRO del Comando afectivo de ACOSTA y LARA) todo el tiempo que faltó de MONTEVIDEO fué conocido por REBOLLO (Director de U.T.U.) que no le dió importancia, y no le dió aviso a nadie

DEP. I PROCESADO RR

(E-3)

(CC)

Si no me equivoco, Rebollo es Efraín

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA	
Fecha de Entrada	20-10-73
Fecha de Salida	
Pase a	E - U - Gremio
No. de Orden	3508

4/10/73

3508

001/1

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
26 - SET - 973
R P - 003

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 446/973

I.- EVALUACION: B - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.E.-

III.- T E X T O : Las clases actualmente están suspendidas a pedido de los profesores demócratas, con la finalidad de limpiar y arreglar los salones de clase, los que se encontraban sucios de excremento y pintura, se supone que las paredes hayan sido ensuciadas por elementos de izquierda, ya que al solicitarse colaboración al alumnado para la limpieza, éstos se negaron a colaborar.-
Las paredes habían aparecido sucias entre los días 19 y 25 de agosto.-

Profesores y alumnos activistas de izquierda: del Liceo No.14

-EDUARDO MOLA, 17 años, turno intermedio, activista.-
-Alicia FERNANDEZ, 12 años.-
-Daniel FERNANDEZ, 16 años, hermano de la anterior, entre los dos confeccionan y reparten volantes, son hijos de un doctor (se presume médico), que habría facilitado su automóvil para actos de izquierda.-
-Gustavo RODRIGUEZ, 16 o 17 años, activista.-
- PIQUERO, profesora de Historia Natural, alienta a los delegados de clase a promover desórdenes.-
- GIOVANI (o YOVANI), profesor de matemáticas, hizo personalmente una volanteada en la puerta del Liceo.- Este y la anterior utilizan como "slogan" la frase "Tiranos temblad", arriba la C.N.T.-

P. I
Remios
PROCESADO
(E)

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Gral. ANGEL B. BARRIOS

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO
(INFORMACIONES)
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

mb

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/10/73
Pase a Dpto 1
No. de Identificación 8102

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden 3509

001 | 1

SECRETO

3509 - 1

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
26 - SET - 973
N P - 937

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 444/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : En El Liceo No. 15a ocurrieron graves hechos que motivaron la suspensión de las clases por parte del Director MATO. No obstante haber realizado gestiones el Director por notas cursadas a D'ELIA solicitando sanciones por su gravedad, no merecieron ningún tipo de medidas por parte del Consejo de Secundaria.-

-Fueron dichos hechos de tales características que merecieron la atención particular del Ministro del Interior.- Este pidió al Director MATO que le fuera a ver (el día 6 del mes de agosto) a efectos de interiorizarse de la gravedad de las cosas.-
El Director accedió y antes de concurrir, estimó que era necesario que el Consejero D'ELIA estuviera informado.- Con tal motivo llamó al Consejo pero por más que insistió, el Secretario ESPINOSA le hizo saber que D'ELIA no quería ser molestado.-
MATO en consecuencia le pidió se lo hiciera saber en su nombre.-
El Director MATO habla con el Ministro del Interior y éste, ante la gravedad de lo que escuchaba, habló por teléfono con el Ministro de Cultura, quien citó al señor MATO de inmediato, quien expresó al Ministro de Cultura los hechos al ser interrogado sobre el punto.-
Al día siguiente el Director MATO fue citado por el Director de Secundaria D'ELIA quien brutalmente le expresó: "Sos un traidor; has traicionado a Secundaria".-
Terminó la entrevista luego de fuerte cambio de palabras, en que además quedó establecido que el Secretario ESPINOSA "no había trasmitido nada a D'ELIA".- ANVR6646
En este momento ya se ha hablado en el seno de CONAE, seguramente por influencia de D'ELIA sobre PENADES, sobre la destitución de MIGUEL ANGEL MATO.-

DP. I
PROCESADO
(CO)

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Cnel. ANGEL B. BARRIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 3510

Fecha de ... 9/10/73
Pase a Dpto 1
No. ... 8105

001 | 1

SECRETO

3510 - 1

06

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
C70900-SET-1973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I)No.352/973.

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.E., complementaria de los PEI. Nos. 334-338-342-350-353-356-361-365-370-377-3[illegible]-403-[illegible]-420-423-429/972 y 12-20-25-34-42-61-77-85-89-[illegible]-121-[illegible]-132-145-153-[illegible]-174-263-288 y 297/973.-

III.- T E X T O: -SE REQUIERE LA CAPTURA DE LAS PERSONAS QUE SE ENUMERAN A CONTINUACION POR SABERSELAS VINCULADAS A ORGANIZACIONES SEDICIOSAS Y HABER PASADO A LA CLANDESTINIDAD.-

-UNA VEZ PRODUCIDAS ESTAS SE INFORMARA DE INMEDIATO A ESTE ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

731.-ZULEMA GUIDA GARCIA.-

Titular de la C.I.No.1.050.198 y C.C.Serie [illegible] No.15022. Estudiante de Notariado con último domicilio conocido en [illegible] REPUBLICA DE [illegible] No.5877.- La misma estando bajo el régimen de "LIBERTAD VIGILADA" no se ha presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

732.-[illegible] DIAZ.-

Oriental casada de 25 años de edad, con C.I.No.1.1[illegible].121. Empleada de la Universidad del Trabajo del Uruguay, último domicilio conocido en JUAN J. ROUSSEAU No.3612 Apto. 102.-

733.-[illegible] DE CARLI.- (hijo natural)
Oriental casado de 24 años, titular de la C.I.No.1.206.075. Empleado de los Casinos Municipales del Estado. Ultimo domicilio conocido en CANTERA DE LAS HUERFANAS No.4367.-

734.-LUIS ARTURO [illegible] SIERRA LAPA.-

Oriental casado de 27 años, titular de la C.I.No. 1.031.553. Empleado en los Casinos Municipales del Estado. Ultimo domicilio conocido en LUIS DE LA TORRE No.1040.-

IV.-DISTRIBUCION:

UUs. [illegible] DEPENDIENTES.-

Por el Cte. en Jefe del Ejército y p.s.c.

El Jefe del Estado Mayor del Ejército

CORONEL DARDO DE GRASSI.-

CERTIFICA: El Jefe del Dpto. E-II del E. M. E.-

CORONEL [illegible] BARRIOS.-

-ACUSE RECIBO POR RADIO [illegible] O TELEFONO A ESTE CUADRO DE PRIORIDAD.-

DOC. POCO LEGIBLE

001/1

o-o-o-o-o-o-o-o-o

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 20-10-73
Fecha de Salida:
Pase a: E
No. de Orden: 3511

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 25/9/73
Pase a: Dpto. III - I
No. de Movimiento: 8001

DEP. I

[illegible]/9/73

Dpto I 8001

3511 - 1

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del Estado Mayor Naval
Montevideo, Setiembre
251200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 81/973.-

1.- Funcionarios de O. S.E.
 a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.
  1 (uno)
 b.- Nómina de agitadores detenidos.
  1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique
 c.- Total de funcionarios detenidos.
  1 (uno)

2.- Funcionarios de A.N.P.
 a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.
  1 (uno)
 b.- Nómina de agitadores detenidos.
  1) FERNANDEZ RUGGIERO, Esteban Domingo
 c.- Total de funcionarios detenidos.
  1 (uno)

3.- Total de detenidos gremiales.
 2 (dos)

D I S T R I B U C I O N

ESMACO	....	1
SID	....	1
E-II	....	1
A-II	....	1
ARCHIVO	....	1

Gremios

001/1

3512 - 1

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
20/9/16 - SET - 973
L O - 003

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 424/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : se adjunta panfleto distribuído en la Facultad de Derecho el 11 AGO 73 sobre las elecciones Universitarias y Bandera "Libertad o Muerte" con juramentos de fidelidad al dorso.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ANGEL R. BARRIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/10/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 8110

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-10-73
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No. de Orden 3513

DPTO. I PROC.

001/5

SECRETO

3513

Elecciones ELECCIONES. UNIVERSITARIAS.

La dictadura fascista, zarpazo a zarpazo busca consolidarse. Trata de acallar una a una las voces libres del pueblo que en todos los rincones de la patria se han alzado para gritar con fuerza su odio eterno a los tiranos.
Sólo su estúpida irracionalidad le impide comprender que nuestra causa justa es invencible.
Hoy como universitarios también sufrimos la dictadura. Esta nos ha mostrado sus dientes de gorila: sus comunicados; sus amenazas de cierre, sus irrupciones violentas en los locales de clase (Templo), su aplauso a los matones fascistas, etc; y ahora, su decisión de voto secreto para las elecciones de setiembre. Estos señores, que cantan "loas" al voto secreto, que tratan de imponerselo a los obreros, a la Universidad, ¿porqué no permiten que todo el pueblo se pronuncie en elecciones nacionales? ¿Porqué lo temen? claro, porque conocen de antemano su total aislamiento.
No importa: los Universitarios, con o sin voto secreto, estamos dispuestos a transformar estas elecciones en un rotundo ¡NO! a esta dictadura fascista
La tarea de unificar todos los esfuerzos, exige de nosotros, estudiantes, la responsabilidad de todo patriota cuando su Patria peligra.
Por eso, la agrupación Patria Nueva, que surge en plena lucha anti-fascista, como símbolo y ejemplo de unidad democrática y antiimperialista, llama a todos los compañeros a concertar esta unidad, también en las elecciones universitarias

DEP. I PROCESADO RR

002 3513

aún, la política pequeña, de boliche, que sólo puede llevarnos a dividir las fuerzas ante el enemigo.

La huelga general, Antifascista, y el heroico lunes 9 de Julio, nos mostraron un camino:

Darlo todo por la Patria.
Derrocar a los tiranos.
Libertad o Muerte.

¡Lista Unica para golpear como un solo puño a la Dictadura!

¡patria nueva!

LIBERTAD o MUERTE

004 3513

"DESDE QUE HEMOS ENARGOLADO EL ESTANDARTE, DE LA LIBERTAD, NO NOS QUEDA OTRO CAMINO QUE DES TROZAR TIRANOS, O SER INFELICES PARA SIEMPRE"

JOSE ARTIGAS

ANTE LAS BANDERAS LIBERADORAS ANTE NUESTRO PUEBLO, LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS NOS JURAMENTAMOS A DEFENDER LA CAUSA DE ARTIGAS Y SUS LUGARTENIENTES PARA EXPULSAR DIFINITIVAMENTE A LOS QUE ENTREGAN LA SOBERANIA Y TRAICIONAN A LA PATRIA.

VENCEREMOS!!!

F.E.U.U.

SECRETO 01

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
251130-SETIEMBRE-973.
Y U - 3 2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.440/973.

I. - EVALUACION: A- 1-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. E.

III. - T E X T O :

- En el Periódico capitalino "LA MAÑANA" de fecha Domingo 16 de Setiembre de 1973, en su primera página se puede leer el artículo titulado "URGENTE AYUDA DE URUGUAY A CHILE", en el mismo aparece una foto de un uruguayo que viajó a nuestro territorio en avión de la F.A.U.(Fuerza Aérea Uruguaya) procedente de CHILE, esta persona se llama QUILLERMO BUSCH TORTEROLO, hijo de AGUSTO FEDERICO y MARIA DEL CARMEN, domicilio en esta Ciudad en Calle 8 DE OCTUBRE No.1246, activo militante del Partido Comunista, siendo activista liceal y posiblemente integrante del Movimiento "26 DE MARZO".-

- Su padre es de profesión ABOGADO, defensor de elementos sediciosos internados en el Bn.I. No.7; Establecimiento de Mujeres de la DE.III y Penal de LIBERTAD, fué 6to. Titular a la Cámara de Representantes por el Partido Demócrata Cristiano en la Coalición FRENTE AMPLIO.-

- Los antecedentes que determinan las actividades dentro de la izquierda de la persona QUILLERMO BUSCH RORTEROLO lo hacen en razón de su retorno al País un elemento a tener en cuenta por su posible vinculación a elementos sediciosos.-

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D.	- Ejemplar No. 01.
O. C. O. A.	- Ejemplar No. 02.
DE. II.	- Ejemplar No. 03.
A- 2-	- Ejemplar No. 04.

DEP. I

El Jefe del Departamento E-II del E. M. E.
CORONEL
ANGEL D. BARRIOS.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 3114

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - -

A. T.

3/10/73
8099

001 | 1 3

2/10/73 3514
Dptos 3 11
8099

SECRETO

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da.División del Estado Mayor.
Montevideo, Octubre.
041200.

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES NRO. 90/973.-

1.- Funcionarios de O.S.E.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.-
1) (u n o)

b.- Nómina de agitadores detenidos.-
1)VILLAVERDE SALSEGUI, Ruben Enrique.

c.- TOTAL DE FUNCIONARIOS DETENIDOS.
(1) (u n o)

2.- Funcionarios de ANP.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.-
1 (uno)

b.- Nómina de funcionarios agitadores detenidos.-
1) FERNANDEZ Esteban Domingo.

c.- TOTAL DE FUNCIONARIOS DETENIDOS.
1 (u n o)

3.- TOTAL DE FUNCIONARIOS GREMIALES DETENIDOS.
2 (d o s).

DISTRIBUCION

ESMACO	1
SID	1
E-II	1
A-II	1
ARCHIVO	1

DEP. I Gremios PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 3515

Fecha de Entrada 9/10/73
Pase a Dpto I
Nº. de Identificación 8135

Gremios

001/1

CONFIDENCIAL ARMADA

3515 -

SECRETO

DIRECCIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
141100 - SET - 973
JG - 973

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 401/973

Informe "Buñuel"

I.- EVALUACIÓN: C - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- TEXTO: La Nurse BLANCA GIL, que vive y trabaja con el Dr. SICA BLANCO y la Doctora [illegible] (todos activistas del 26 de Marzo) acaba de regresar de una gira por países pro-socialistas, especialmente CHILE, PERU, BOLIVIA, etc.-

Actualmente se encuentra abocada a formar con el Dr. HAIMOVICH, SICA BLANCO, etc. un movimiento nuevo ya que en parte ha sido desbaratado por las FF.AA.-
Los anteriores de la clínica se encuentran detenidos como ser los Dres. DUFORT y ALVAREZ, etc.-
En un procedimiento realizado cuando una reunión clandestina en la clínica de SICA BLANCO el 30 de agosto de madrugada, solamente fueron detenidos 4 ó 5 personas ya que los dirigentes escaparon por el fondo.-
Es importante en próximas incursiones tener en cuenta que esa policlínica al igual que la otra que se encuentra en la otra ala del pabellón de maternidad, se encuentran totalmente aisladas, ya que es un un solo bloque que puede ser perfectamente rodeado.-
Una de las fugadas la Nurse SUAREZ está trabajando en el horario de 2400 a 0600 en Maternidad o Niños.-
La Sra. LUCY PORRAS, es el portavoz del Dr. SICA BLANCO en la Clínica del Hospital Pereira Rossel y es la que resuelve en su ausencia; esta mujer además de ser activista protupa o tupa, se dedica a efectuar abortos y a la venta de niños que las "madres" no quieren en el Hospital.-

La partera SOSA de REYNO, activista del 26 de Marzo vinculada al Hospital de Clínicas y a la clínica del Dr. SICA BLANCO intenta entrar al Hospital Militar.-
La partera [illegible] RODRIGUEZ que dice ser comunista militante de la 1001 en realidad es integrante del 26 de Marzo y efectúa reuniones en su casa SIERRA 1721 Ap.6-UTE 491247-Pertenece a la Clínica del Dr. SICA BLANCO.
El Dr. ANTONIO [illegible] (ginecólogo de la Clínica del Dr. SICA BLANCO) y sala 5 de Ginecología del H.PEREIRA ROSSEL está estrechamente vinculado al Dr. CARLOS [illegible] PEREZ recientemente liberado por integrar el MLN. Están efectuando reuniones
Las nurses del 26 de Marzo, VILMA [illegible] de GUARINO (a) POCHA, con domicilio en la calle JUAN PAULLIER 1635, UTE 490113 y [illegible] BARRON (a) [illegible], calle 4 BARRIO ARTIGAS y PASO DEL ANDALUZ (por MENDOZA e INSTRUCCIONES) trabajan en el turno de 0600 a 1200 en las salas 2 y 3 respectivamente de la Clínica Sica BLANCO, conjuntamente con la Nurse BLANCA GIL supervisora del Servicio.-
Estos elementos son los que coordinan horarios del personal y persiguen a las enfermeras que no piensan como ellos. Además participan de las reuniones que periódicamente se efectúan en la Clínica para tratar temas políticos, etc.-
-La partera honoraria (vinculada a la Clínica SICA BLANCO) [illegible] AGUILAR de PAEZ, oriental, casada, 30 años, con domicilio en BRANDZEN 2106 Apto.[illegible] de nacionalidad chilena, casada con un uruguayo al parecer militante de la UJC, ha manifestado ser socialista anteriormente, pero ahora "por su marido piensa diferente". Es de destacar que actúan en la Asociación Obstétrica del Uruguay, cuya directiva es netamente protupa, y además permanentemente está vinculada a la partera JUANA GONZALEZ de [illegible] (le han allanado la casa tres veces) y a una partera de JUAN LACAZE (policlínica tupamara) de nombre [illegible] PERUTTO (a) [illegible] la cual tiene un apartamento en las viviendas económicas frente al Cementerio del Buceo por PROPIOS.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27/9/73
Dpto 2
Resolución 8054

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-10-73
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No. de Orden: 3517

001/2

SECRETO

3517-1

En la Clínica es activista de las reuniones que se efectúan y aunque abiertamente no manifiesta su posición comparte todo lo actuado en la Clínica al igual que las movilizaciones.-

Es oriunda de Puerto Montt (CHILE)

Los Dres. RICARDO REZZANO y WASHINGTON HERNANDEZ (aún practicantes internos) y ambos de la Clínica SICA BLANCO, concurren a PIRIAPOLIS a efectuar contactos.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Cnel. [illegible] D. BARRIOS

amb

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

C. G. E.
E. M. E.
Depto. E-II
MONTEVIDEO
270700/SET/973
T P - 11

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 449/973.-

I.- **EVALUACION:** F-6

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

DEP. ASUNTO PROCESADO A

-Se tiene conocimiento que hay trasiego de afiliados del P.S. para el P.C. por encontrar la "cosa quieta".-

Existen reuniones clandestinas de temas políticos.-

Tienen en cuenta dos posibilidades:

a).- Resistir a la "dictadura" para evitar que se consolide.-

b).- Esperar que los militares se consoliden y se confíen, para actuar cuando estén confiados.-

IV.- **DISTRIBUCION:**

S. I. D. -Ejemplar No. 1.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E

CORONEL [signature]
ANGEL D. BARRIOS

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - -

JGR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-X-73
Fecha de Salida
Pase a VARIOS
No. de Orden: 3518

DEP. I PROCESADO A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/10/73
Pase a Dpto 1
No. de Clasificación 8077

SECRETO

001/1

3518

PARTE DE INFORMACION N.º 129/73	Página 1
1. — Procedencia: INFORMANTE DE C2/ESMACO	2. — Evaluación: B-3.-
3. — Asunto: FORMACION DE UN CAT EN LICEO 15B	4. — Prioridad: NORMAL.-

5. — TEXTO

El 19 de Setiembre de 1973 se halló una bolsa conteniendo veintiún ejemplares de una publicación periódica titulada "ADELANTE"(Con fecha 6 de Setiembre de 1973,No.I añoI)órgano oficial de la JSU(Juvetud Socialista Uruguaya) en el salón 20 del citado centro de estudios.
Este material fué retirado por 2 informantes en dicha aula exactamente en un orificio practicado en la pared(de fibro cemento) del citado salón.-Por razones que noes necesario mencionar no se pudo retirar más material que quedó dentro del orificio de la pared.-
Anteriormente (el domingo 16)uno delos informantes al conversar con uno de los alumnos del 15b(nocturno)aportó la siguiente información:
1)Que en dicho local se realizaban ventas de publicaciones tanto diarias como semanarias o de otra especie.
2)Que el dinero recaudado iba a ser volcado en beneficio de un C.A.T.formado o en formación en el Instituto.
3)Que como cobertura se decía que el dinero recaudado sería utilizado para solventar gastos elementales de un comité del Frente Amplio.Paralelamente a todo esto se sabe de la existencia de este C.A.T.(Comando de apoyo Tupamaro) Por leyendas pintadas en las paredes de los corredores,aulas y baños del Instituto(como nota complementaria en uno de los baños se puede leer bajo la estrella de cincos puntas simbolo de el M.L.N. la siguiente frase:"Unete y lucha-M.L.N." C.A.T.15b".-

15/10/73
16/10/73
8287

— Distribución: ✓SID
OCOA/DEI
ME yC(May.DA. SILVEIRA
ARCHIVO.

9. —	6. — Emitido por: May. ~~Winston Puñales~~
10 —	7. — Fecha - hora: 101300OCT73
11 —	8. — Clasificación: RESERVADO

Copia S.I.D.

[illegible] Oficio Nro.1.641.-1141-

Montevideo, 11 de octubre de 1973.-

O B J E T O

[illegible], Raúl, su denuncia de secuestro y rapiña de auto.-

N.N. sexo masculino, su captura se solicita.-

"[illegible]"

Señor Juez Militar de Instrucción de [illegible]

Señor Juez:

[illegible] el día 4 de los corrientes, compareció a estas Oficinas, el señor Raúl [illegible] argentino, casado, de 38 años de edad, titular de la cédula de identidad Nro.6.46[illegible]-Rep. Argentina, y hoja provisoria de cédula uruguaya Nro.[illegible]6.793, con domicilio en la calle [illegible] No. 2836 Apto.703, de profesión industrial, expresando: que próximo a la hora 19.30' del día 14 de setiembre ppdo., salía de la fábrica sita en la calle Arroyo Grande No.2266, de su propiedad, introduciéndose en su automóvil matrícula Nro. 256.8[illegible]1, marca Volkswagen, que se encontraba en la puerta, y cuando pretendía encender el motor, se le acercó una persona del sexo masculino, empujándolo hacia el interior del rodado, portando una pistola de [illegible] calibre, detrás de él venía otro N.N. el cuál tomó el volante, mientras que el que lo apuntaba con el arma se pasó hacia la parte trasera, emprendiendo la marcha, a lo que él le manifestó que recién había hablado en forma telefónica con su señora, contestándole como respuesta que enseguida lo liberarían y le devolverían el auto, al día siguiente.- Acto seguido dan una vuelta a la manzana, y en la paralela a la calle [illegible] y la cuál no recuerda el nombre, los aguardaba otro desconocido, que ascendió también al rodado y seguidamente lo liberan, no sin antes manifestarle que no denunciara el hecho hasta el día siguiente, amenazándolo de muerte, retirándose los desconocidos en su auto de aquél lugar.-

[illegible] agregando que en ningún momento los N.N. se dan a conocer como integrantes de alguna organización subversiva, que solamente le manifestaron que necesitaban el vehículo a fin de efectuar un "trabajo", también le preguntan si en el momento poseía dinero, diciéndole a estos que

...///

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.DEPARTAMENTO 6.

(suple el papel numerado)

ASUNTO Nro.________________ OFICIO Nro.1.641.-11d1-

Montevideo, 11 de octubre de 1973.-

=O B J E T O=
MERLA MERNER, Saúl, su denuncia de secuestro y rapiña de auto.-

.N.N.sexo masculino su captura se solicita.

"ANTECEDENTES"

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 5to.TURNO.-

Señor Juez:

El día 4 de los corrientes.,compareció a estas Oficinas, el señor Saúl MERLA LERNER,argentino, casado, de 38 años de edad;titular de la cédula de identidad Nro.6.468.250-Rep.Argentina, y hoja provisoria de cédula uruguaya Nro.606.793, con domicilio en la calle Jaime Zudañes No. 2836 apto.703, de profesión Industrial,expresando, que próximo a la hora 19.30'del día 14 de setiembre ppdo., salía de la fábrica sita en la calle Arenal Grande N°.2266, de su propiedad, introduciéndose en su automovil matrícula Nro. 256.831, marca Volkswagen, que se encontraba en la puerta y cuando pretendía a encender el motor, se le acercó una persona del sexo masculino,empujándole hacia el interior del rodado, portando una pistola de mediano calibre,detrás de él venía otro N.N. el cuál tomó el volante, mientras que el que lo apuntaba con el arma se pasó hacia la parte trasera, emprendiendo la marcha, a lo que él le manifestó que recién había hablado en forma telefónica con su señora, cosa que le dan como repuesta que enseguida lo liberarían y le devolverían el auto, al día siguiente.-Acto seguido dan una vuelta a la manzana, y en la paralela a la calle Guaviyú la cual no recuerda el nombre, los aguardaba otro desconocido, que ascendió también al rodado y seguidamente lo liberan, no sin antes manifestarle que no denunciara el hecho, hasta el día siguiente, amenazándolo de muerte, retirándose los desconocidos en su auto de aquél lugar.-

Agregando que en ningún momento los N.N. se dan a conocer como integrantes de alguna organización subversiva, que solamente le manifestaron que necesitaban el vehículo a fin de efectuar un "trabajo", también le preguntan si en el momento poseía dinero, diciéndole a estos que

..///

Copia

..//que solamente poseía la suma de $10.000.oo (diez mil pesos m/n), cosa que optan por dejárselos, y que la denuncia del hecho la formuló a los 20 minutos de sucedido el mismo en la Seccional 3ra. de Policía, ratificándola al día siguiente, temiendo a que los desconocidos tomaran represalias contra él; que estos aparentaban tener de 23 a 24 años de edad, y se veían bien vestidos.-

Debe agregar, que el rodado de mención, fué recuperado el día 14 de setiembre ppdo., en jurisdicción de la Seccional 5ta. de Policía, en perfectas condiciones de uso.-

También se le exhibe al damnificado, en estas Oficinas del álbum fotográfico de requeridos, no reconociendo a ninguno de ellos, como los autores del hecho, que nos ocupa.-Otras averiguaciones practicadas al respecto, por personal de este Departamento,hasta el presente han sido infructuosas, no obstante ello se continúan las mismas, paralelamente con la Seccional 3ra.,jurisdicción donde ocurriera el hecho.-

Por el presente llevo a su conocimiento este hecho, haciendo constar que de surgir cualquier novedad relacionada con el mismo se le enterará oportunamente.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario

AUGUSTO LEAL.-

Montevideo, 11 de octubre de 1973.-

Señor Jefe:

Elevo a usted copia fiel de los obrados enviados al Sr.Juez L. de Inst. de 5to.Turno.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario

AUGUSTO LEAL.-

22-X-73

992 (A)

3520

..// que solamente poseía la suma de $10.000oo(diez mil pesos m/n), cosa que optan por dejármelos, y que la denuncia del hecho la formuló a los 20 minutos de sucedido el mismo en la Seccional 3ra. de Policia, rubricándola al día siguiente, temiendo a que los desconocidos tomaran represalias contra él, que estos aparentaban tener de 23 a 24 años de edad, y se veían bien vestidos.-

Cabe agregar, que el rodado de mención, fué recuperado, el día 14 de setiembre ppdo.,en jurisdicción de la Seccional 5ta. de Policía, en perfectas condiciones de uso.-

También se le exhibe al damnificado, en estas Oficinas del albún fotográfico de requeridos, no reconociéndo a ninguno de ellos,como los autores del hecho, que nos ocupa.-Otras averiguaciones practicadas al respecto; por personal de este Departamento,hasta el presente han sido infructuosas, no obstante ellos se continúan las mismas, paralelamente con la Seccional 3ra.,juridiscción donde ocurriera el hecho.-

Por el presente llevo a su conocimiento este hecho, haciendo constar que de surgir cualquier novedad ralacionada con el mismo se le enterará oportunamente.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario (luce firma)

AUGUSTO LEAL

Montevideo, 11 de octubre de 1973.-

Señor Jefe:

Llevo a usted cópia fiel de los obrados enviados al Sr.Juez M. de Inst. de 5to.Turno.-

Saluda a usted atentamente

Comisario (luce firma)

AUGUSTO LEAL

DPTO. I PROC.

002 3/2

3520

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 27 de octubre 197 3.-

ASUNTO: INFORMACION SOBRE: DANILO N. TRELLES FERNANDEZ.-

DIFUSION DEL Depto II Exterior PARA Dpto I.-

MEMORANDUM Nª 57/973

TEXTO: De fuentes confidenciales se supo que el causante habría sido asesor del gobierno de ALLENDE y sería responsable del ingreso a CHILE del 40 % de las armas entradas ilegalmente , con destino a los grupos de izquierda.-

E

17-OCT-973
Dpto. I
S/N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-X-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 3531

DEP. I

001|1

3521

S.I.D

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-X-73
Fecha de salida
Pase a M. Cañal
No. de Orden: 3524

Montevideo, 17 de octubre de 1973

R. 17-10-73

D-687

1/2

... DE LA HORA 07.00' ... A LA HORA 07.00' ... LA FECHA ... 1/10/73

Continúan en igual situación los numerales del al 6,8,9 12, y 13.-

1).- ... Nº26 ...

Como se informara en nal. 5 del parte de fecha 9 de los corrientes, siguen a disposición de la Justicia Militar todos los estudiantes mencionados.-

2).- ...

De acuerdo a lo informado en nal. 5 del parte de fecha 8 del actual, sigue detenida la persona Brenda Rosa ... ROCA ...

3).- ... LA UJC, ...

En el día de ayer por así haberlo dispuesto la Superioridad, fué emplazado Roberto MARKARIAN ABRAHANIAN.-

4).- ESTUDIANTES DEL LICEO ZORRILLA ...

En el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de Inst. de 3er. Turno, fueron internados en el Centro Educacional "Alvarez Cortes", los siguientes menores estudiantes José Atilio V... ..., Carlos Gustavo ..., Aldo ... ..., Alejandro ... ..., Michel Raymond ... ..., Juan Bautista ... ... y en el Centro de Observación Femenino Nº2, a las menores Celia Susana ... ..., Suzana SA... ... y Mónica Estela ... ... Cabe destacar que en el día de ayer fueron detenidos los siguientes estudiantes del Instituto Zorrilla, Milton ... (se presentó), Daniel VI... (detenido en el Aeropuerto Nal. de Carrasco ya que se hallaba requerido y María Alejandra ... ...

5).- ... DE COCA COLA ...

De acuerdo a lo informado en nal. 5 del parte de ayer cabe destacar que por así haberlo dispuesto la Superioridad, fué puesto en libertad la persona Lesly Julio ... MARTINEZ.-

6).- ... DE ...

Atento a lo informado en nal. 8 del parte de ayer, es de destacar que en el día de ayer fueron transferidos para la Jefatura de Policía de Canelones, los detenidos Eduardo NAYA ... ..., Anacleto ..., Miguel Angel ... ... y Ruben Floreal ... ... En cuanto a Antonio ..., al solicitarse su captura por todos los puntos de salida del País, éste fué detenido por la Policía de Colonia y trasladado a esta Brigada de Narcóticos.-

7).- ... A LA UJC, ...

Según lo informado en nal. 9 delparte de ayer, fueron puestos en libertad de acuerdo a lo dispuesto por la Superioridad, las personas Eduardo Daniel ... ... y Carlos Daniel ... ...

001(A)/2

8).- ...

3524

En el día de ayer fué detenido en el Aeropuerto Nal. de ..///

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº.3524 fs.001 (SJ)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA.DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 17 de octubre de 1973

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 1/10/73

Continúan en igual situación los numerales del al 6,8,9 12, y 13.-

1).-DETENIDOS FRENTE AL LICEO Nº 26 B

Como se informara en nal. 5 del parte de fecha 9 de los corrientes, siguen a disposición de la Justicia Militar todos los estudiantes mencionados.-

2).-DETENIDA EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en nal.5 del parte de fecha 8 del actual, sigue detenida la persona Brenda Rosa PENA SOCA de IGLESIAS.-

3).-DETENIDO POR PERTENECER A LA UJC, EMPLAZADO

En el día de ayer por así haberlo dispuesto la superioridad, fue emplazado Roberto MARKARIAN BRAHANIAN.-

4).-ESTUDIANTES DEL LICEO ZORRILLA INTERNADOS

En el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de Inst. de 3er. Turno, fueron internados en el Centro Educacional "Alvarez Cortéz", los siguientes menores estudiantes José Atilio VERDE ALTRUDA, Carlos Gustavo GALLARDO, Aldo DEBER LORIENTE,Alejandro PARADA DUVINI, Michel Raymond SUVAL BENEDA. Juan Bautista LAZARTE FOUCADE y en el Centro de observación Femenino Nº.2, a las menores Delia Susana ENRIQUE ALDACUR, Susana SADETZ SANTOS y Mónica Estela CHARQUERO IGLESIAS, Cabe destacar que en el día de ayer fueron detenidos los siguientes estudiantes del Instituto Zorrila, Milton AMARELLE (se presentó),Daniel VIDART(detenido en el Aeropuerto Nal. de Carrasco ya que se hallaba requerido)y María Alejandra TOPOLANSKY RIVERO.-

5).-DETENIDO OBRERO DE COCA COLA, LIBERADO

De acuerdo a lo informado en nal.5 del parte de ayer cabe destacar que por así haberlo dispuesto la Superioridad, fué puesto en libertad la persona Lesly Julio DOMINZAY MARTINEZ.-

6).-DETENIDOS EN AVERIGUACION, PRESUNTOS TRAFICANTES DE DROGAS

Atento a lo informado en nal.8 del parte de ayer, es de destacar que en el día de ayer fueron transferidos para la Jefatura de Policía de Canelones, los detenidos Eduardo NAYA REGUEIRA, Anacleto BARREIRA, Miguel Angel MARINI INFANTE y Ruben Floreal ——— ———.En cuanto a Antonio MEDINA, al solicitarse su captura por todos los puntos de salida del país,ésta fué detenido por la Policía de Colonia y trasladado a esta Brigada de Narcóticos.-

7).-DETENIDOS EN AVERIGUACION, PERTENECIENTES A LA UJC, LIBERADOS.

Según lo informado en nal.9 del parte de ayer, fueron puestos en libertad de acuerdo a lo dispuesto por la Superioridad, las personas Eduardo Daniel MARTINEZ LORENZO y Carlos Daniel HIDALGO PEREZ.-

DEP. I PROCESADO (DD)

8).-DETENIDO EN AVERIGUACION, LUEGO LIBERADO

En el día de ayer fue detenido en el Aeropuerto Nal. de

3524

325 2/2 -2-

..//Carrasco, la persona Pablo Rafael [illegible], oriental, casado, de 21 años de edad, quién en el año 1972 había sido procesado por Asistencia a la Asociación Para Delinquir, al ser integrante del movimiento subversivo. El mismo procedía desde Buenos Aires y por órden de la Sup. Autoridad recuperó su libertad.-

9).- [illegible]

En el día de ayer son detenidos en el local de la Iglesia Metodista sita en Javier Barrios Amorín, en momentos que pretendían llevar a cabo una reunión no autorizada, las personas Rosa Delia [illegible], oriental, soltera de 43 años de edad, domiciliada en Lucas Piris No.2592 ap.3; María Hildegard [illegible] MAYR, austriaca, casada, de 43 años de edad, domiciliada en Av. Agraciada Nº 1531 ap. 1104 y Earl Martín SMITH, estadounidense, viudo, de 78 años de edad, domiciliado en la Dirección últimamente mencionada.- Posteriormente las damas recuperaron su libertad, mientras SMITH fué emplazado para que en el día de hoy concurriera al Departamento aprehensor.-

10).- [illegible]

En el día de ayer se procedió a la detención en el "Palace Hotel" habitación Nº601, de la persona Juan Enrique BATTAGLIA [illegible], oriental, soltero, de 18 años de edad, quién se hallaba requerido por las FF.AA., por tal motivo posteriormente fué trasladado por las autoridades de la Región Militar No.1.-

11).- [illegible]

En el día de ayer fué trasferido desde la Seccional 14a. a esta Dirección, la persona Eduardo [illegible] ALMIRANA, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Martín C. Martínez Nº 2436 ap.3, a quién se le incautó diverso material de diversa ideología. Este es indagado.-

12).- [illegible]

En el día de ayer se hizo presente en esta Dirección al saberse buscado por esta Policía, la persona Adelino [illegible], oriental, casado, de 35 años de edad, domiciliado en Apóstoles Nº 3772; indagado sobre los atentados que fueran objetos directivos de dicha empresa, manifestó desconocer y que se enteró de ello por comentarios. Agregó que desde el 3/10/70 es Presidente de la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida y que en el día 6 de julio pasado concurrio a Cervecerías a una reunión gremial para adoptar resolución sobre la desocupación de las plantas.-

13).- [illegible]

En el día de ayer es detenida en su domicilio sito en Tangarupá No.4984, la persona Elena [illegible] VACHETTA, oriental, divorciada, de 30 años de edad, operaria de la Textil "La Mundial" ubicada en Gral. Hornos y Yugoeslavia; ya que se tenía conocimiento que es una de las activistas dirigentes gremiales en dicha fábrica.-

ALLANAMIENTOS: Canelones Nº1198 ap. 304; Martín C. Martínez Nº2436 ap.3 y César Batlle Pacheco Nº4318 (sin novedad).-

[illegible]

[illegible]

Hasta: 17-20 octubre de 1973

CAT.	A	[illegible]	8
CAT.	B	" " " " SINDICATO	5
CAT.	C	" " " " BASE	8
CAT.	D	[illegible]	4
		SIN CLASIFICAR	78
		TOTAL	93

002(A)

3524

..//

Carrasco, la persona Pablo Rafael ANZALONE CANTONI, oriental, casado, de 21 años de edad, quién en el año 1972 había sido procesado por asistencia a la Asociación Para Delinquir, al ser integrante del movimiento subversivo. El mismo procedía desde Buenos Aires y por órden de la Superioridad recuperó su libertad.-

9).-DETENIDOS POR REUNION NO AUTORIZADA

En el día de ayer son detenidos en el local de la Iglesia Matodista sita en Javier Barrios Amorín, en momentos que pretendían llevar a cabo una reunión no autorizada, las personas Rosa Delia LARROSA CABALLERO, oriental, soltera de 43 años de edad, domiciliada en Lucas iriz N°.2592 ap.3; María Hildegard GOZ MAYR, austríaco, casada, de 43 años de edad, domiciliada en Av.Agraciada N°.1531 ap. 1104 y Earl Martín SMITH, estadounidense, viudo, de 78 años de edad, domiciliado en la Dirección últimamente mencionada.- Posteriormente las demás recuperaron su libertad, mientras SMITH fué emplazado para que en el día de hoy concurriera al Departamento aprehensor.-

10).-REQUERIDO DETENIDO

En el día de ayer se procedió a la detención en el "Palace Hotel" habitación N°.601, de la persona Juan Enrique BATTAGLIA PONTE, oriental, soltero, de 18 años de edad, quién se hallaba requerido por las FF.AA., por tal motivo posteriormente fué trasladado por las autoridades de la Región Militar N°.1.-

11).-DETENIDO AL INCAUTARSELE VOLANTES

En el día de ayer fue transferido desde la Seccional 14a. a esta Dirección la persona Eduardo IRILDI ALMINANA, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Martín C. Martinez N°.2436 ap.3, a quién se le incautó diverso material de diversa ideología. Este es indagado.-

12).-OPERARIO DE COCA COLA DETENIDO

En el día de ayer se hizo presente en esta Dirección al saberse buscado por ésta policía, la persona Adelino DAGO CUELLO, oriental, casado, de 35 años de edad, domiciliado en Apóstoles N°.3772, indagado sobre los atentados que fueran objetos directivos de dicha empresa, manifestó desconocer y que se enteró de ello por comentarios. Agregó que desde el 3/10/70 es Presidente de la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida y que en el día 9 de julio pasado concurrió a Cervecerías a una reunión gremial pa- adoptar resolución sobre la desocupación de las plantas.-

13).-DIRIGENTES GREMIAL DETENIDA

En el día de ayer es detenida en su domicilio sito en Tangarupá N°.4934, la persona Elena ZERPA VACHETTA, oriental, divorciada, de 30 años de edad, Operaria de La Textil "La Mundial" ubicada en Gral.Hornos y Yugoeslavia; ya que se tenía conocimiento que es una de las activistas dirigentes gremiales en dicha fábrica.-

A L L A N A M I E N T O S: Canelones N°.1198 ap.304; Martín C. Martinez N°.2436 ap.3 y César Batlle Pacheco N°.4318 (sin novedad).-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS
CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 170800 octubre de 1973

CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	8
CAT.	B	" " " " SINDICATO	5
CAT.	C	" " " " BASE	8
CAT.	D	AGITADORES	4
		SIN CLASIFICAR	78
		TOTAL	92

DEP. I PROCESADO

002(8)/2

3524

Hoja en Informe I

[illegible]

[illegible]

DPTO. No. 2.- [illegible]

ASUNTO No. ____________ OFICIO No. 645.-[illegible]

Montevideo, octubre 10 de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Señor Director:

O B J E T O

GUARNIERI PEREZ DE RANTELE, Sonia Nelly; y ESPINOZA FERREIRA, Carlos Jesus.

Sus detenciones.-

SE COMUNICA.-

Cúmpleme informar a usted, que a la hora 15.00' del día 3ro. del actual, ingresaron detenidos en este Departamento en carácter de detenidos, las siguientes personas: SONIA NELLY GUARNIERI PEREZ DE RANTELE, oriental, casada, de 44 años, nacida en Montevideo, el 12 de febrero de 1939, hija de José Ramón y María Mercedes, titular de la Cédula de Identidad No. 584.381, registro fotográfico No. 2.222.818, de profesión Enfermera de la Colonia "Saint Bois", domiciliada en Br. José Batlle y Ordoñez No. 4988; y CARLOS JESUS ESPINOZA FERREIRA, oriental, casado, de 38 años, nacido en Montevideo, el 23 de setiembre de 1935, hijo de Ricardo y Leonor, titular de la Cédula de Identidad No. 877.311, registro fotográfico No. 455.628, de profesión Electricista de la Colonia "Saint Bois", domiciliado en Alfredo Mazza No. 6275.-

Estas personas, mencionadas precedentemente, se hallaban requeridas por Comunicado No. 689 de fecha 13 de julio de 1973 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, por ser integrantes de la Ex-C.N.T.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento No. 2:

Comisario [signature]

JOSE CARLOS [illegible].-

001/1

15/10/73

Ex I 8288

3525

Se hizo Informe I-120/73 -

(E)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 10 de octubre de 1973.-

SOLICITUD No. 52/73

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE POLICIA TECNICA:

SE SOLICITAN: Datos filiatorios, fotografías y dirección que figuran en el prontuario de la siguiente persona:

Héctor José GUTIERREZ RUIZ - C.I. No. 665.145

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 22-X-73
E
3526

Por el Jefe del Departamento III P.O.E.
May.(PAM)
Julio BASANA

DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA
ENTRADA Y TELEFONO
10-10-73
Hora 15.20 No. 1922

J.F./R.D.

10/10/73
D.N.P.T. y I.I
618

DEP. I

001 | 2

3526

DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA.-DE-/PARTAMENTO DE ARCHIVO MONODACTILAR.-(jzg).-

Montevideo,octubre 10 de 1973.-

SR. DIRECTOR NACIONAL DE POLICIA TECNICA.

SR. DIRECTOR:-

INF.NRO.397/73.-

De acuerdo a lo solicitado en el presente, informo a Ud. que:

La persona HECTOR JOSE GUTIERREZ RUIZ con Cédula de Identidad Nro.665.145,es hijo de Lino y Francisca,nacido el 21 de febrero de 1934 en la 8a.S ción Judicial del Dpto. de Montevideo.-

FILIACION CROMATICA:Cutis blanco,cabellos castaños,ojos castaños.-DOMICILIO REGISTRADO:En el año 1969,Cuareim 13

Las fotos que se adjuntan y que perten a esta persona datan del año 1950 ya que no ha hecho [illegible] renovación.-

Saluda a Ud. atentamente.

Julián Zama Galvan
Agte.de la.clase.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA

Montevideo, 10 OCT. 1973

Con lo informado, vuelva a la Oficina de procedencia.

Sub-Inspector MIGUEL A. VILLALBA

002/2

3526

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

(SOBRE DE PAPEL NUMERADO).- (S.I.D).

Copia

ASUNTO Nro.________________ OFICIO Nro. 1.646.e.w.p.p.-

Montevideo, 12 de octubre de 1973.-

-O B J E T O-

[Mani]festación relámpago y pedrea contra el [comer]cio perteneciente [a la] firma SOLER Hnos. [S.A.] sito en Avda. Agraciada y Marcelino Sosa. [Se] comunica.-

[PRO]C E D E N T E

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

Señor Juez:

Siendo la hora 20:15' del día 9 de octubre pasado, del año en curso, se tuvo conocimiento en este Departamento, por intermedio de la M.C.C., que en la intersección de las calles: Marcelino Sosa y Avda. Agraciada, se había llevado a cabo una manifestación relámpago, cuyos integrantes se abocaron a la tarea de apedrear las vidrieras pertenecientes a la firma Soler Hnos. S.A..-

Al lugar concurre de inmediato personal de este Departamento, entrevistándose al Gerente General de dicha firma, Sr. Raúl GRASSO SANCHEZ, oriental, casado, de 58 años de edad, afincado en la Avda. Agraciada Nro. 2306 apto. 2; titular del Prontuario Nro. 273.935; quién expresó que próximo a la hora 20:00' se oyó un estrépito de vidrios, notando que las vidrieras -12 en total- eran destruídas a pedradas, por parte de un grupo de unas 30 personas jóvenes, al parecer estudiantes liceales, quienes a la vez arrojaban varias lámparas de luz, conteniendo pintura de color verde, deteriorando de ésta forma varias piezas de tela que estaban en exhibición, daños estos que no fueron valorados en la oportunidad.-

Se indagó además al Sr. José AMIDO VERDES, español, casado, de 62 años de edad, afincado en la calle: Marcelino Sosa Nro. 2060, titular del Prontuario Nro. 512.126, quién corroboró lo antes expresado por el Sr. GRASSO SANCHEZ, agregando que en dicho grupo alcanzó a divisar a cuatro (4) o cinco (5) personas mayores de edad.-

En el lugar fueron recogidos volantes con la siguientes inscripción: "RESISTIR LA DICTADURA" - "LIBERTAD O MUERTE", el equipo actuante llevó a cabo en la zona una recorrida, con resultados negativos, prosiguiéndose las averiguaciones del caso en forma conjunta con personal perteneciente a la Seccional 11a. de Policía, en cuya jurisdicción ocurrió el hecho.-

3527

Copia

//////..........Enterado usted de lo que antecede, dispuso: que se continuarán las diligencias ya iniciadas, y entretanto con lo actuado se elevarán estos obrados a su despacho a lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO: AUGUSTO LEAL.-
JEFE DE DEPARTAMENTO.-

Señor Jefe:

Elevo a usted copia fiel del original enviado al Señor Juez, en el día de la fecha.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO: AUGUSTO LEAL.-
JEFE DE DEPARTAMENTO.-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
25[illegible] - SEP - 973
J R - 777

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 436/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : Situación del Personal docente de Educación Física en TREINTA Y TRES.-

- EDUARDO GARCIA: Inspector Regional de Educación Física.- Pertenece al Partido Socialista y es casado con la Nurse GLORIA VERGARA detenida por Bn.I.10 por sus posibles vinculaciones con los TUPAMAROS, hermana del sedicioso ARAN PEDRO VERGARA.-
No realiza inspecciones en la zona por no recibir el dinero para viáticos fuera de TREINTA Y TRES.- Esporádicamente visita la Plaza de Deportes.- Se opone a recibir la colaboración de toda Institución que no pertenezca a Educación Física (Batallón, Policía, Intendencia, Clubes de Rotary y Leones).-

- CESAR LEIVA: Jefe de Servicios Departamentales de Educación Física.- Pertenece al Partido Comunista, habiendo participado personalmente al frente de las demostraciones efectuadas por el Frente Amplio incluyendo las realizadas contra las torturas y las detenciones.-
Ultimamente ha regularizado su asistencia a la Plaza de Deportes.- En el mes de junio próximo pasado sus faltas fueron casi permanentes habiendo ordenado el cierre de la Plaza en las fechas que coincidieron con paros quedando el mismo con las llaves, de manera tal que ningún profesor pudiera desempeñar sus funciones.-
Se ha desprestigiado en la vida particular por su desorden familiar habiendo en varias oportunidades maltratado a su esposa sin que haya registrado denuncias.-
Igual actitud que el Profesor GARCIA respecto a la ayuda proveniente de Instituciones que no pertenezcan a Educación Física.-

- ANGEL ROBERTO SALA: profesor con dos años de antigüedad, casado con JUDITH ASSUMA, Nurse del Hospital, comunista activista.-
Inicialmente concurrió a las asambleas de FERREIRA ALDUNATE para el final del período eleccionario volcarse abiertamente hacia el Frente Amplio.-
JULIO ANDRES PERRIRA: Igual antigüedad que el anterior, políticamente indefinido, trabaja con muy buena disposición estando prestigiado en el ambiente civil.-
Muy relacionado con la gente del partido socialista.-
Novio de la señorita NORMA BARREIRA, izquierdista pro-tupa y hermana de la procesada GRACIELA BARREIRA.-
JOSE MARIA ECHECHURY: igual antigüedad de los anteriores, políticamente de fracción del General AGUERRONDO, trabajador y bien considerado civilmente.-
Promovió junto con los Profesores SALA y PERRIRA obras rotarias en la Plaza de Deportes habiendo quedado sólo al haber recibido presiones de parte de los Profesores GARCIA y LEIVA afin de despreciar la ayuda de la mencionada Institución.-

DEP. I
Archivo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/10/73
Pase a Dpto A
No. de Clasificación 8101

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-10-73
Fecha de Salida -
Pase a E - A/0 - V
No. de Orden: 3529

SECRETO

Los Profesores PEREIRA y SALA desistieron del trabajo que tenía por objetivo el arreglo y mejoras de la Plaza de Deportes.-

MIRNA ASSUMA y RUBEN RUIZ Ambos Frenteamplistas activos son profesores recientemente egresados que no han sido designados aún para prestar servicios.-
Cap. (E.F.) JUAN ANTONIO CUADRADO con más de veinte años de profesor en la Plaza de Deportes.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia 01

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Cnel.
ANGEL S. BARRIOS

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

amb

DPTO. I PROC.

002/2 3529

Bn. I.8.-
3 - 2.-
PAYSANDU.-
[illegible]-973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.65/973.-

I- AVALUACION: A-1.-
II- REFERENCIA A: Información obtenida en la Unidad.-
III- T E X T O

En la madrugada del día de la fecha se produjo un atentado mediante utilización de una bomba de alquitrán que fué arrojada en el frente del domicilio particular del Capitán RAMON LARROSA.-

El artefacto no ocasionó destrozos.-

IV- DISTRIBUCION:
Brigada de Infantería No.3.-

El Jefe del Bn. I. 8.-
Tte.Cnel.
DARIO MAIRALES.-

El Cte. B.I.3.-
Coronel
Alfredo H. Grossi.-

BRIGADA DE INFANTERIA No 3 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ELEVADO A: D.E.III
FECHA: 13-SET-973.-
Lda.-

ELEVADO A: Cdo. Gral.E.-
S. I. D.-
FECHA: 15-Set-973.-

REGION MILITAR REPUBLICA O. del URUGUAY

El Comandante DE-III.-
Coronel
Rodolfo H.Zubía.-

B✗+

3530

001(A)/13

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-10-93
Fecha de Salida
Pase a 3KK
No. de Orden: 3530

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.3530 fs.001 (SJ).

Bn. I.8.-
S - 2.-
PAYSANDU
030800SET73.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.65/973.-

I-**EVALUACION:** A-1
II-**RESPONDE A:** Información obtenida en la Unidad.-
III -**T E X T O**

En la madrugada del día de la fecha se produjo un atentado mediante utilización de una Bomba de alquitrán que fué arrojada en el frente del domicilio particular del Capitán RAMON LARROSA.-

El artefacto no ocasionó destrozos.-

IV- **DISTRIBUCION:**

Brigada de Infantería Nº.3.-

El Jefe del Bn. I. 8.-

Tte.Cnel.

MARIO MEIRELES.-

El Cte. B.I.3.-

Coronel

Alfredo H. Grossi.-

ELEVADO A: D.E.III

FECHA: 13-SET-973.-

lds.-

ELEVADO A: Cdo. Gral.E.-

S. I. D.-

FECHA: 15-set-973.-

El Comandante DE-III.-

Coronel (luce firma)
Rodolfo H. Zubía.-

BXX

001(B)/1

3530

PARTE DE INFORMACION N.º 110/73

Página 1

1. — Procedencia: Informante de C-2/ESMACO.-

2. — Evaluación: C-3

3. — Asunto: Actividades de sedic. y simpatizantes en Bs. As.

4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

Sr. Zelmar Michelini.- A-

-Se hospedaría en un hotel en la calle Corrientes (probablemente el "Carson"), donde también estaría el ex-senador W. Ferreira Aldunate.

- Su hospedaje (según el manifiesta a sus amistades), estaría a cargo del FREJULI.

-También según sus declaraciones, sería este movimiento político oficialista el que le habría conseguido trabajo a través de alguna de sus secciones.

-Mantiene estrecha relación con tupamaros en la Argentina.

-Recibiría semanalmente "correos" de Montevideo los que le estarían llevando información de su interés. (Informes que él cataloga frente a sus amistades, de confidencial y secreta, y la que sería solamente vertida "con ciertas personas".)

-Dicho ex-senador, habría tenido hace más de un mes aproximadamente, un grave transtorno intestinal producto del cloro en el agua potable en Buenos Aires.

-También en cuanto a salud se refiere, habría sido analizado por entendidos, a raíz de un estado depresivo de que fuera objeto con motivo del golpe de estado oriental.

-Michelini , y otros cabecillas izquierdistas y sediciosos se estarían reuniendo en el conocido Bar "Suárez", ubicado en la esquina de las calles Lavalle y Esmaralda. (Cabe anotar, que dicho comercio es ampliamente conocido en la capital bonaerense dado que se autoadjudican los dueños del mismo, la particularidad de ser el bar más antiguo -entre los conocidos- de dicha capital).

ACTIVIDADES GENERALES Y RESISTENCIA PUBLICA.-

-La actividad pública, en la capital bonaerense, por parte de los ~~[illegible]~~ sediciosos uruguayos y sus colaboradores y simpatizantes, estaría siendo encabezada por la conocida actriz uruguaya China Zorrilla, la que estaría organizando "comités de resistencia" en la vecina orilla. Estos comités estarían integrados entre otros por tupamaros uruguayos con residencia en la capital argentina. Estos comités, por otra parte, serían parte fundamental del "Frente de resis-

9. —

10. —

11. —

6. — Emitido por

7. — Fecha - hora: 13/10/73

8. — Clasificación: Dpto I 8082

001/3

3531

PARTE DE INFORMACION N.º 110/73

Página ___/___

1. — Procedencia
Informante C-2/ESMACO.-

2. — Evaluación
C-3

3. — Asunto
Act. de sediciosos y simpatizantes en Bs. As.-

4. — Prioridad
NORMAL.-

5. — TEXTO

tencia", y habrían realizado ya varios actos públicos de rechazo a la situación política reinante en el Uruguay. Los actos de referencia se llevaron a cabo en su mayoría frente al recientemente inaugurado monumento al prócer oriental don José G. Artigas.
Además en la agenda de actividades de los comités, estaría la tarea de "pintadas", y "pegatinas". Las primeras se pueden ver a través de leyendas pintadas en la capital bonaerense bajo el rótulo: "Uruguay, patria pa' todos o pa' nadies", aunque este tipo de propaganda ha sido practicamente dejada de lado, dado que con motivo de las elecciones argentinas casi no se notan y no surten el efecto deseado. Todo lo contrario sucede con las "multimillonarias" "pegatinas", (de reciente planificación), efectuadas con preferencia sobre la Avenida Corrientes y plazas principales. Dichos papeles, tienen una superficie de tres metros cuadrados (2 verticales por 1 horizontal), y lleva bajo una gran bota, escrita la siguiente leyenda: "Uruguay: 7.000 presos políticos". Estos carteles están en su casi totalidad impresos en tinta azul sobre papel blanco, aunque otros (los menos hasta ahora), se hallan impresos en color rojo y verde.
-El grupo sedicioso uruguayo de referencia (M.L.N.), interviene a través de sus residentes en la Argentina, en actos públicos, no sólo a través de los antes mencionados "comités de resistencia", (de carácter aparentemente democrático), sino también en forma oficial como movimiento subversivo. Una de estas presentaciones, ocurrió durante la realización del acto llevado a cabo por los grupos de extrema izquierda y sediciosos argentinos (E.R.P.,Montoneros, Vanguardia comunista, Partido Comunista Revolucionario, etc.), el mes pasado en la Plaza del Congreso, con motivo de cumplirse fecha de los desórdenes en la ciudad de Trelew que condujeron a la muerte a varios sediciosos argentinos que intentaban escapar de prisión. En este acto, se notó no sólo gran cantidad de revoltosos uruguayos causando disturbios con sus camaradas argentinos contra las fuerzas del órden (pedreo, tiros, bombas molotov, quema de cubiertas, etc.) sino que se podía apreciar en el estrado del mencionado acto, un emblema de la organización sediciosa "nacional", y una bandera del Frente Amplio, junto a los emblemas y ban-

9. —

6. — Emitido por

10. —

7. — Fecha - hora

11. —

8. — Clasificación

PARTE DE INFORMACION N.º 110/73 | Página __/__

1. — Procedencia: Informante C-2/ESMACO.-

2. — Evaluación: C-3

3. — Asunto: Act. de sediciosos y simpatizantes en Bs. As.

4. — Prioridad: NORMAL.-

5. — TEXTO

deras de los grupos subversivos y/o extremistas argentinos. (Como se recordará, dichos disturbios tuvieron saldo trágico en vidas).

RESIDENCIA Y MODUS VIVENDI DE LOS SEDICIOSOS EN BUENOS AIRES

-Los tupamaros residentes en B. Aires, estarían en su casi totalidad ubicados en pensiones, para lo cual, han tomado la zona de Palermo como base principal (seguramente debido a que en dicha zona se hospedan muchos estudiantes del interior, y se obtienen piezas a precios muy convenientes). En esta situación se encontrarían preferentemente varias sediciosas. (Este puede ser el motivo (uno de los motivos) por los que las "pintarrajea-das" se notan con mayor frecuencia en esta zona, es decir en las cercanías del Jardín Botánico, y de Plaza Italia)

-En los ambientes periodísticos bonaerenses circula con mucho ruido la versión casi totalmente confirmada, de que muchos sediciosos uruguayos estarían integrando los cuadros del vespertino "Crónica"(de filiación peronista), a pesar de no trabajar en el mismo, y al sólo efecto de cobrar el sueldo a fin de mes. Esta situación habría motivado reacciones en cuadros superiores justicialistas, dado que no sólo lo expuesto estaría sucediendo, sino que tendrían el agravante de ser un número excesivamente elevado el de cronistas anotados en planilla (uruguayos)

BLIXEN

Stella Maris ZAFARONI DE BUXEN, quien saliera en libertad vigilada el 7 de mayo del corriente pasara a la calndestinidad, lo que motivó su Requisitoria (Nº682), se encontraría actualmente radicada en Buenos Aires, calle Zapiola 445 - Teléfono 773-14-13.-

En ese domicilio se estarían efectuando reuniones de sediciosos del M.L.N.-

— Distribución

SID
CGE
CGA
CGFA
Archivo.-

9. — MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL / SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA

10. — Fecha de Entrada 1/10/73 — Pase a Dptos II III y I

11. — Nº de Entrada 8882

6. — Emitido por: Cnel. Germán González.-

7. — Fecha - hora: 281000SET73

8. — Clasificación: RESERVADO.-

003/3 3531

SECRETO

DEP. I PROCESADO (H)

E.E.E.
Montevideo,
1000 10 Agos-73
PB - 87

Parte Especial de Información No. 11/973.-

I - Corresponde a : Informante de confianza ésta Dirección General.-

II - Evaluación : B - 2.-

III - Texto :

-En el Balneario Salinas hay un "chalet" que lleva el nombre - - de "ROSA T", en calle Liropeya, a ½ cuadra de la carretera, al costado izquierdo, marchando en dirección Este. Entrando en esa perpendicular a la carretera, la casa está a mano derecha.-

--Dicha casa pertenece a la Sra. MARIA ROSA CARMONA DE PRATTO (viuda del Cap. AMERICO PRATTO GOMEZ), a su madre y a su hermana Teresa.-

--Hace como 2 años, el cura párroco de Salinas, ANGEL ALFONSO, les pidió que cedieran la casa para dar alojamiento a RICARDO SOMOZA y Sra (hasta ese momento el cura los tenía alojados en la Iglesia, y no podía tenerlos más tiempo). Cuando les pidió alojamiento para sus protegidos, les - manifestó que era por unos dos meses.-

--Pasado el tiempo, los ocupantes manifestaron a las dueñas de casa que en virtud de tener que trasladarse a diario a Montevideo, lo que les resultaba muy gravoso, les era inconveniente permanecer más tiempo y a requerimiento de llas les entregaron las llaves.-

--Las dueñas de casa, que además de desear recuperarlas, lo que habían - intentado sin éxito, también sospechaban que no todo era normal, aprovecharon para cambiar la cerradura, pues sabían que el matrimonio había -- conservado un juego de llaves.-

--Dentro de la casa, en que dejaron sus pertenencias como para volver en cualquier momento, también dejaron abundante material impreso, izquierdista y presumiblemente subversivo.-

--Poco Tiempo después, los SOMOZA pretendieron volver, y al encontrarse l casa cerrada y con nueva cerradura, las denunciaron (nunca pagaron por - alojarse allí), y después les manifestaron que mediante la entrega de lo que había en la casa y un millón, retirarían la denuncia.-

13/9/73 Dpto. I 7802

IV - Distribución : Comando General del Ejercito .... 1 Ejemplar.
Servcio Información de Defensa .... 1 Ejemplar.
Archivo. .... 1 Ejemplar.

El Director General de la Escuela de Especialidades del Ejército.-
Coronel PEDRO FONT

Escuela de Especialidades del Ejército - República Oriental del Uruguay

Servicio de Información de Defensa — Fecha de Entrada 13/9/973 — Dptos. III / I — 7802

001 1
SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-10-73
Fecha de Salida -
Pase a Varios
No. de Orden: 3533

3533

SECRETO 01

EJÉRCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
091130-JULIO-1973.
B B - 3 3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.168/973.

I. - EVALUACION: A- 3-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.

III. - T E X T O :

- Se ha logrado la siguiente información:

1. - Referente a el Concejo de Asociación de Bancarios del Uruguay:

- Serían "líderes" del mismo CARLOS GOMEZ y CARLOS BOUZA, ambos en la clandestinidad y de tendencia moderada.

- Ausentes los anteriormente mencionado, han tomado la Dirección los siguientes, considerados radicales y temidos.-
  - ZEMBRONI - Caja Obrera.
  - COLLAZO - Hermano de ARIEL - Caja Obrera.
  - CORES CARLOS - Banco de Seguros.
  - PRADA IMBER.

- El funcionariado bancario querría vovel al trabajo pero temen a los dirigentes últimamente mencionados.-

DEP. I PROCESADO

2. - Integrantes de la Gremial de Profesores de Secundaria y Maestros de la Federación de Magisterio, se reuniría en fincas ubicadas en proximidades de MATEO CABRAL y 8 DE OCTUBRE y MONTE CASEROS y LARRAÑAGA, lugares donde imprimirían volantes y directivas.-

- Actualmente estarían trabajando en fábricas ocupadas vestidos de manera de no llamar la atención, aún en lugares con personal militar de servicio. Manifiestan que el personal militar los confunde y que trabajan en grupos de 4 o 5.-

- También realizarían reuniones concurriendo en grupos pequeños, en las Iglesias de las zonas antes mencionadas, las que serían autorizadas por los sacerdotes.-

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D. - Ejemplar No.01.

O. C. O. A. - Ejemplar No.02.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-10-73
Pasa a
No. de Orden 3534

19/7/73
I 6659

El Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

ANGEL D. BARRIOS.

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/7/973
Pasa a Dpto 3
No. de Clasificación 6659

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - -

001 1

SECRETO

3534

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
-.DEPARTAMENTO Nro.2.-
-.INFORMACION.-

-.D.I.I.-

D-47

R- 31/1/73

INFORME Nro. 15.-
FECHA: 30 de enero de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO No 2

ASUNTO: Regreso de ciudadanos uruguayos de Santiago de Chile via Buenos Aires, en la Compañía Austral, al día 21 del corriente mes.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que en vuelo No. 300 de la Cia.Austral, que arribó al Aeropuerto Nacional de Carrasco el día 21 del actual, procedente de Aeroparque" (República Argentina), llegaron dos ciudadanos uruguayos - pasajeros- los cuales por comentarios entre sí, manifestaron proceder de Santiago de Chile, previa escala en la Ciudad de Buenos Aires; resultando ser:

- ZELMAR RAUL MICHELINI GUARCH, oriental, nacido el 20 de mayo de 1924 en la 5ta.Secc.Jud.del Departamento de Montevideo, titular de la Cedula de Identidad No.401.499, Registro Fotográfico No. 684.547, domiciliado en la Avenida Larrañaga No. 1273, telefono 98.30.55.- de profesión Senador.-

- NULIA SONIA NIETO COCITO, Cedula de Identidad No. 956.260, Registro Fotográfico No. 1.179.236, nacida el 2 de marzo de 1942 en la 8va.Secc.Judicial del Departamento de Montevideo, hija de Antonio e Irma, domiciliada en Buard.Artigas No. 3881 bis, casada con Jorge DASO.- Carece de antecedentes.-

----

DEP. I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-10-73
Fecha de Salida -
Pase a Clauz E
No. de Orden: 3131

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro.2.-
-.INFORMACION.-

-.S.I.D.-

D-1913

INFORME Nro. 293.-
FECHA: 14 de diciembre de 1972.-
COMENTARIO: A-2.-

R 18/12/72

ASUNTO: El refugiado político JOAO BELCHIOR ó MELCHOR MARQUEZ GOULART, solicitó título de Identidad de viaje uruguayo para ausentarse por el término de 120 días-que le fué concedido-como consecuencia que al parecer, trajeron a su situación, el procesamiento de uno de sus pilotos que estaba integrado al M.L.N. TUPAMAROS, habiendo sido este, "mano derecha y administrador de sus bienes" en su actual residencia en el Departamento de Maldonado.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el refugiado político Joao Belchior ó Melchor MARQUEZ GOULART, posee en la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Maldonado 2.000 hectáreas y además es propietario de aviones que continuamente realizan viajes a la República Argentina-Paraguay, etc.-

INCREMENTAR

Tiempo atrás las FF.AA y Jefatura de Maldonado practicaron un allanamiento en su establecimiento y procesaron a un Piloto suyo, "que era mano derecha y además administraba sus bienes" por estar integrado al M.L.N.- (1)

Al parecer, este procedimiento y procesamiento de su "Administrador" trajo como consecuencia que MARQUEZ GOULART sufriera un infarto y últimamente se "dedicara a la bebida", habiendo manifestado su deseo de hacer abandono del Uruguay, -causa por las cuales solicitó Titulo de Identidad de Viaje-, que le fué concedido por No.11.453, partiendo desde Punta del Este hacia Buenos Aires -Aeródromo Don Torcuato - el día 23 de octubre p.pdo. siendo acompañado por su hijo: JOAO VICENTE GOULART, nacido el 2.7.957, Cedula de Identidad Nro. 1.434.083 y el Piloto HUGO WILQUIR, oriental, titular de la Licencia Amateur No.2.554 y sus acompañantes: ROBERTO ZAMORA ROMANO, Cedula de Identidad No. 1.353.808, nacido el 8.7.955 y LUIS BOGA, argentino, nacido el 3.8.932, titular de la Cedula de Identidad Argentina No.6.515.731, regresando únicamente desde Bs. As., su Piloto WILQUIR y su hijo el día 13 de noviembre p.pdo.-

El referido Titulo de Viaje otorgado por las autoridades migratorias uruguayas, hace constar que durante el tiempo que se mantenga ausente del territorio nacional, se le declara suspendida su condición de refugiado político.-

No se logró establecer si efectivamente GOULART regresará a nuestro País, dado que el Titulo de Viaje, le da posibilidad de continuar viaje hacia Europa, cosa que posiblemente realice, desconociéndose su destino final.-

Las personas nombradas en este Informe, carecen de antecedentes en esta Dirección.-

---

(1) El procesamiento del piloto de Goulart está relacionado con las armas en el Dpto de T. y Tres (Junio 1972.-) y puede tiene que ver con el allanamiento que aquí se cita.

001/1

3537

SID D 683

1/2

[illegible] DE [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Montevideo, 13 de octubre de 1973.-

625

NOVEDADES DE LA HORA 07:00° DE AYER A LA HORA 07:00° DE LA FECHA.

PARTE 1/10/73

Continúan en igual situación los numerales del 1 al 6,8, 9,12 y 13

NAL. 1.

Con lo informado cabe destacar que en el día de ayer haciendo uso de la opción Constitucional, partió rumbo a Italia la Sediciosa liberada Amelia C[illegible] [illegible].-

1).- [illegible] No.26 [illegible]

Como se informara en nal. 5 del parte de fecha 9 de los corrientes, continúan a disposición de la Justicia Militar, todos los detenidos mencionados.-

2).- [illegible] EN AVERIGUACION

Con lo informado en nal. 5 del parte de fecha 8 del actual, continúan detenida la persona Brenda [illegible] [illegible] de IGLESIAS.-

3).- [illegible] EN AVERIGUACION

Según lo informado en nal. 3 del parte de fecha 11 de los corrientes, en el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr Juez de Menores de 1er. Turno, el menor Duilio [illegible] [illegible] fué internado en el Vilardebó en tanto Nidelia Lilián GAMBA CASTRO fuera internada en el Centro de Observación No.2. Por su lado el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 1er. Turno, dispuso que los restantes detenidos recuperaran su libertad.-

4).- [illegible]

Como se informara en parte de ayer nal. 4, del parte de fecha 11 del actual, dicha persona fué internada e la Secc. 11a.-

5).- [illegible] A LA [illegible]

Sigue invariable la situación de Roberto [illegible] [illegible] de acuerdo a lo informado en nal. 5 del parte de fecha 11 de los corrientes.-

6).- [illegible]

Continúan en igual situación los obreros de Amdet que se hallan sumariados, Juan Ramón [illegible] [illegible], [illegible] Eloy BIANCO [illegible], Oscar Raul [illegible] y Angel Ariel [illegible] OLIVERA.-

7).- [illegible]

Con lo informado en nales. 8 y 9 del parte de ayer, es de destacar que la Justicia adoptó resolución, cuya referencia se enumera en nal. 3 del presente parte.-

8).- [illegible]

Continúa siendo indagado empleado de Coca Cola, Lesly Julio [illegible] [illegible].-

ALLANAMIENTOS

001(A)/2

NOVEDA 3538 - 1

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO N°.3538 fs.001 (SJ).

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-

Montevideo, 13 de octubre de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA.

PARTE 1/10/73

Continúan en igual situación los numerales del 1 al 6, 8, 9, 12 y 13.-

NAL. 1 Con lo informado cabe destacar que en día de ayer haciendo uso de la opción Constitucional, partió rumbo a Italia la sediciosa liberada Amelia CONTI DAGANELLO.-

1).-DETENIDO FRENTE AL LICEO N°.26 B

Como se informara en nal.5 del parte de fecha 9 de los corrientes, continúan a disposición de la Justicia Militar, todos los detenidos mencionados.-

2).-DETENIDA EN AVERIGUACION

Con lo informado en nal.5 del parte de fecha 8 del actual, continúan detenida la persona Brenda Rosa PENA SOCA de IGLESIAS.-

3).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Según lo informado en nal.3 del parte de fecha 11 de los corrientes, en el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr. Juez de Menores de 1er.Turno, el menor Duilio Reno DE GREGORIO VALLEJO fué internado en el Vilardebó en tanto Ridelia Lilián CABRERA CASTRO fuera internada en el Centro de Observación N°.2. Por su lado el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 1er. Turno, dispuso que los restantes detenidos recupararan su libertad.-

4).-DETENIDA POR DESORDEN

Como se informara en parte de ayer nal.4, del parte de fecha 11 del actual, dicha persona fué internada en la Secc.11a.-

5).-DETENIDO POR PERTENECER A LA U.J.C.

Sigue invariable la situación de Roberto MARKANIAN ABAHAMIANN de acuerdo a lo informado en nal.5 del parte de fecha 11 de los corrientes.-

6).-OBREROS DE AMDET DETENIDOS

Continúan en igual situación los obreros de AMDET que se hallan sumariados, Juan Ramón Nery MOLINA,Miguel Eloy BLASCO NICOLELLA, Oscar Raúl TRAVERSO MARTINEZA y Angel Ariel AMARILLO OLIVERA.-

7).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE CONSUMO DE DROGAS

Con lo informado en nales.8 y 9 del parte de ayer, es de destacar que La Justisia adoptó resolución en, cuya referencia se enumera en nal. 3 del presente parte.-

8).-EMPLEADO DE COCA COLA DETENIDO

Continúan siendo indagado un empleado de Coca Cola, Lesly Julio DOMINZAI MARTINEZ.-

A L L A N A M I E N T O S

S I N N O V E D A D

[illegible]

[illegible]

Hasta: 130800 octubre de 1973

CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL DE CNT	22
CAT.	B	" " " " SINDICATO	5
CAT.	C	" " " " BASE	6
CAT.	D	AGITADORES	4
		SIN CALIFICAR	68
		TOTAL	105

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-10-73
Fecha de Salida
Pase a Ar. Central
No. de Orden: 3138

S.I.D
D-688

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

R. 18-10-73

Montevideo, 18 de octubre de 1973

636 1/2

PARTE DE NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 1/10/73

Continúan en igual situación los numerales 1,3,5,6,8,9, 12 y 13.-

Nal. 1

En el día 16 del actual fué excarcelada la sediciosa — Iris [illegible] de [illegible], quién fué trasladada a esta Jefatura quedando a disposición del Poder Ejecutivo.-

DEP. I

Nal. 2

Cabe destacar que fué liberado totalmente el ex Edil Ricardo [illegible].-

Nal. 5

En el día de ayer y por así haberlo dispuesto el Sr. — Juez Militar de Inst. de 5to. Turno, recuperaron su libertad las personas Haroldo [illegible] y Jorge Luis [illegible].-

1).- [illegible] Y 26 B

Con lo informado en partes anteriores, siguen detenidos los estudiantes pertenecientes al Instituto Zorrilla y Liceo Nº 26 B. En el día de ayer por así haberlo dispuesto la Superioridad fueron emplazados Homero Milton [illegible] AZNORANS y Lesly Julio DOMINAIN MARTINEZ; en cuanto a Alda Pablo Mario [illegible] y Héctor Enrique [illegible], fueron internados por órden del Sr. Juez Militar de Inst. de 3er. Turno en el Centro Educacional "Alvarez Cortés".-

2).- [illegible]

DEP. I

De acuerdo a lo informado en nal. 5 del parte de fecha 8 de los corrientes, sigue detenida la persona Bremia Rosa [illegible] de [illegible].-

3).- [illegible]

Sigue siendo indagado referente al tráfico internacional de drogas, la persona Antonio [illegible], según se informara en nal. 6 del parte de ayer.-

4).- [illegible]

Continúan detenidos Jorge Isacc BALPARDA PEYROLOT y Adelino [illegible]; cabe destacar que en el día de ayer se hizo presente al saberse buscado por la Policía, la persona Rodolfo José [illegible], oriental, soltero, de 28 años de edad, el que manifestó que hace aproximadamente dos años que es delegado de la Fábrica Coca Cola y que sobre el atentado que fuera objeto el Jefe de ventas, expresó tener conocimiento por comentarios y que en el día 9 de julio ppdo., concurrió a una Cervecería donde se llevó a cabo una reunión, donde se revolvió por mayoría la desocupación de una fábrica de bebidas.-

5).- [illegible]

Atento a lo informado en nal. 13 del parte de ayer, sigue detenida la persona Elena [illegible].-

6).- [illegible]

001(A)/23

3539

A la hora 22.45' de ayer en 18 de Julio y Paraguay..//

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº.3539 fs.001 (SJ).

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA.DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 18 de octubre de 1973.

PARTE DE NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 1/10/73

continúan en igual situación los numerales 1,3,5,6,8,9, 12 y 13.-

Nal.1 En el día 16 del actual fué excarcelado la sediciosa Iris LAURENCENA DA ROSA de FERRON, quién fué trasladada a ésta Jefatura quedando a disposoción del Poder Ejecutivo.-

Nal.2 Cabe destacar que fué liberado totalmente el ex Edil Ricardo GUARIGLIA MAZZEI.-

Nal.4 En el día de ayer y por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de Inst. de 5to. Turno, recuperaron su libertad las personas Haroldo BRITOS VAZQUEZ y Jorge Luis TORTOZA CASTRO.-

1).-DETENIDOS DEL LICEO ZORRILLA Y 26 B

Con lo informado en partes anteriores, siguen detenidos los estudiantes pertenecientes al Instituto Zorrilla y Liceo Nº. 26 B.En el día de ayer por así haberlo dispuesto la Superioridad fueron emplazados Homero Milton AMARELLE AZNORANS y Lesly Julio DOMINAIN MARTINEZ; en cuanto a Aldo Pablo Mario IPUCHE VERA y Héctor Enrique BAIRO AUGUSTO, fueron internados por órden del Sr. Juez Militar de Inst. de 3er. Turno en el Centro Educacional "Alvarez Cortéz".-

2).-DETENIDA EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en nal.5 del parte de fecha 8 de los corrientes, sigue detenida la persona Brenda Rosa PENA SOCA de IGLESIAS.-

3).-DETENIDO EN AVERIGUACION, PRESUNTO TRAFICANTE DE DROGA

Sigue siendo indagado referente al tráfico internacional de drogas, la persona Antonio MEDINA, según se informara en nal. 6 del parte de ayer.-

4).-OPERARIOS DE COCA COLA DETENIDOS

Continúan detenidos Jorge Isaac BALPARDA PEYROLOY y Adeline DAGO CUELLO; cabe destacar que en el día de ayer se hizo presente al saberse buscado por la Policía, la persona Rodolfo José NOGUEIRA SESANO, oriental, soltero, de 28 años de edad, el que manifestó que hace aproximadamente dos años que es delegado de la Fábrica Coca Cola y que sobre el atentado que fuera objeto el Jefe de Ventas, expresó tener conocimiento por comentarios y que en el día 9 de julio ppdo.,concurrió a una cervecería donde se llevó a cabo una reunión, donde se resolvió por mayoría la desocupación de una fábrica de bebidas.-

5).-DIRIGENTE GREMIAL DETENIDO

Atento a lo informado en nal.13 del parte de ayer, sigue detenida la persona Elena ZERPA VACHETTA.-

6).-DETENIDO POR PORTAR ARMA

A la hora 22.45' de ayer en 18 de julio y Paraguay ..//

327 2/2

//..

en circunstancias en que viajaba en un omnibus del transporte colectivo, fué detenido Pedro Florentino [illegible], oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Soriano Nº1363, quién al parecer portaba un arma en su cintura. Detenido y al pasársele registro se logró incautar un revólver cal. 32 largo con 6 proyectiles marca Si-mar. Interrogado expresó pertenecer a los grupos de "derecha" MAP, [illegible], [illegible] y que alrededor del mes de octubre, dijo, agosto, fué objeto de un atentado por parte de una patota. Con respecto al arma expresó que hace unos 4 meses atrás la compró a un tal Flaco en la confitería "Lido", en la suma de 18 mil pesos.-

7).- [illegible]

En el día de ayer fué detenida en su domicilio de Carlos Molina Nº582, la persona Blanca Rosa [illegible] NUÑEZ, oriental, soltera de 47 años de edad, la cuál es operaria de la textil "La Mundial" y al ser interrogada expresó que en ningún momento se llevó a cabo reunión alguna en el interior de la fábrica.-

8).- [illegible]

En el día de ayer en la Seccional 16a., el Sr. Hugo Alfredo [illegible], oriental, casado, de 47 años de edad, domiciliado en Oyarvide Nº 2837, denunciando que había recibido una carta de una persona del sexo masculino que le exigía la entrega de 100 mil pesos en billetes de cinco mil pesos, en el kiosco policial de Veracierto y Lumarán y si se negaba a ello mataría a su familia. Posteriormente efectuó llamadas telefónicas y en el día de ayer bajo custodia llevó un paquete al kiosco mencionado y el denunciante también bajo custodia, no ocurriendo nada anormal. Al parecer se trataría de delincuentes comunes, aunque en la misiva se autodenomina como integrante del MLN Columna Nº57 de Pocitos.-

9).- [illegible]

A la hora 22.40' de ayer, se concurre a la finca de Lavalleja Nº1722, entrevistándose al Sr. Jorge Daniel [illegible] YAMANTS [illegible], oriental, soltero, de 34 años de edad, manifestando que momentos antes oyó que algo golpeaba en la puerta del garage y al asomarse vió que se hallaban dos NN a los que le inquirió si eran ellos que habían golpeado la puerta, contestándole que nó. Insistió nuevamente optando por encender la luz y dirigirse al exterior, notando que los mismos había dejado una granada similar a las usadas por las FF.AA. Concurrió personal del Servicio de Material y Armamento los que recogieron el artefacto. Agregó el denunciante que no tiene problemas ni políticos ni gremiales, desconociendo las causas por la cual se pretendía llevar a cabo el atentado.-

A L L A N A M I E N T O S

S I N

N O V E D A D

[illegible]

[illegible]

Hasta: 18[illegible] octubre de 1973

C.T. A [illegible] LA C.N.T. 6

C.T. B " " " " [illegible] 5

C.T. C " " " " [illegible] 6

C.T. D [illegible] ....

SIN [illegible] 69

TOTAL 83

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 22-10-73
Fecha de Salida:
Pase a: [illegible]
No. de Orden: 3739

002(A)

3539

//..

en circunstancias en que viajaba en un omnibus del transporte colectivo, fué detenido Pedro Florentino CARRATU, oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Soriano N°.1363, quién al parecer portaba un arma en su cintura. Detenido y al pasársele registro se logró incautar un revólver cal.32 largo con 6 proyectiles marca Sibar. Interogado expresó pertenecer a los grupos de "derecha" MAP, CREI, ABER y que alrededor del mes de octubre, digo, agosto, fué objeto de un atentado por parte de una Patota.Con respecto al arma expresó que hace unos 4 meses atrás la compró a un tal flaco en la confitería "Lido", en la suma de 18 mil pesos.-

7).-GREMIALISTA DETENIDA

En el día de ayer fué detenido en su domicilio,de Carlos Molina N°.582, la persona Blanca Rosa PERALTA NUÑEZ,oriental, soltera de 47 años de edad, la cual es operaria de la textil "La Mundial y al ser interrogada expresó que en ningún momento se llevó a cabo reunión alguna en el interior de la fábrica.-

8).-CONSTANCIAS SOBRE AMENAZAS

En el día de ayer en la Seccional 16a.,el Sr.Hugo Alfredo CAZES BAYERRA, oriental, casado, de 47 años-de edad,domiciliado en Oyarbide N°.2837, denunciando que había recibido una carta de una persona del sexo masculino que le exigía la entrega de 100 mil pesos en billetes de cinco mil pesos, en el Kiosco Policial de Veracierto y Sumarán y si se negaba a ello mataría a su familia,Posteriormente efectuó llamadas telefónicas y en el día de ayer bajo custodia llevó un paquete al Kiosco mencionado y el denunciante también bajo custodia, no ocurriendo nada anormal.Al parecer se trataría de delicuentes comunes, aunque en la misiva se autodenomina como integrante del MLN Columna N°97 de Pocitos.-

9).-HALLAZGO DE GRANADA

A la hora 22.40'de ayer, se concurre a la finca de Lavalleja N°.1722, entrevistándose al Sr. Jorge Daniel REYANANTE BEISSO, oriental, soltero, de 34 años de edad, manifestando que momentos antes oyó que algo golpeaba en la puerta del garage y al asomarse vió que se hallaban dos NN a los que le inquirió si eran ellos que habían golpeado la puerta,contestándole que nó,Insistió nuevamente optando por encender la luz y dirigirse al exterior,notando que los mismos habían dejado una granada similar a las usadas por las FF.AA. Concurrió personal del servicio de Material y Armamento los que recogieron el artefacto.Agregó el denunciante que no tiene problemas ni políticos ni gremiales, desconociéndose las causas por la cual se pretendía llevar a cabo el atentado.-

A L L A N A M I E N T O S

S I N N O V E D A D

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS
CILINDRO MUNICIPAL,COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 180800 octubre de 1973

CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL DE LA C.N.T.	8
CAT.	B	" " " " SINDICATO	5
CAT.	C	" " " " BASE	8
CAT.	D	AGITADORES	4
		SIN CLASIFICAR	69
		TOTAL	83

002(B)/2

3539

S.I.D
638

...ICIA DE MONTEVIDEO
...ECCION NAL. DE INFOR.
...ACI N 2 INTELIGENCIA

Montevideo, 19 de octubre de 1973 1/2

R. 19-10-73 D-689

...DE LAS 07.00' DE AYER A LAS 07.00' DE LA FECHA

...TE 1/10/73

Continúan en igual situación los numerales 1,5,6,8,9,12 y 13.-

Nal.1

Con lo informado en dicho numeral, es de destacar que en el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr. Militar de Inst. de 1er. Turno, fueron puestos en libertad las personas Oscar [illegible], Carlos [illegible] y Néstor [illegible] TABAREZ.-

Nal.5

Cabe destacar sobre los detenidos Carlos María [illegible] y Carlos María [illegible], el Sr. Juez Militar de Inst. de 1er. Turno, declinó competencia hacia el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 5to. Turno, por lo tanto los detenidos permanecen en la órbita del Magistrado ya mencionado.-

DEP. I
D.D

1).-[illegible] ZORRILLA Y 26 ...

Con lo informado en partes anteriores, siguen detenidos estudiantes pertenecientes al Instituto Zorrilla y Liceo Nº 26 ... debiéndose destacar que en el día de ayer fue internada en la Seccional 11a. Adriana [illegible] RIVERO y en el Centro de Observación Femenino Nº 2 María Alejandra [illegible], por órden del Sr. Juez Militar de Inst. de 1er. Turno. También en el día de ayer fueron detenidos los estudiantes del Instituto Zorrilla: Horacio DE BENITOS [illegible], oriental, soltero, de 18 años de edad domiciliado en Pablo de María Nº 1044 y Tomás Conrado [illegible] oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en 26 de Marzo Nº 2170.-

2).-[illegible]

DEP. I

Con lo informado en nal. 2 del parte de ayer, cabe destacar que por así haberlo dispuesto la Superioridad recuperó su libertad la persona [illegible] Rosa [illegible] de [illegible].-

3).-[illegible]

Atento a lo informado en nal. 4 del parte de ayer y por así haberlo dispuesto la Superioridad recuperaron su libertad Jorge Isaac [illegible], Adolfo [illegible] y Adelino [illegible].-

4).-[illegible]

DPTO I

Con lo informado en nal. 5 y 7 del parte de ayer, fueron internadas en la Seccional 11a. las personas Diana [illegible] VALENCIA y Blanca Rosa [illegible].-

5).-[illegible]

Con lo informado en nal. 6 del parte de ayer, continúa detenido Pedro Florentino [illegible].-

001(A)/2

6).-[illegible]

En el día de ayer se llevó a cabo una inspección en el Sindicato Metalúrgico de UTMSA, sito en Luis A. de Herrera Nº 3372, ya que se tenía información de que se llevaba a cabo una reunión no autorizada. En el transcurso de la inspección no se ...//

3540

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA.DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 19 de octubre de 1973

PARTE DE NOVEDADES DE LAS 07.00' DE AYER A LAS 07.00' DE LA FECHA

PARTE 1/10/73

continúan en igual situación los numerales 1,5,6,8,9,12 y 13.-

nal.3

Con lo informado en dicho numeral, es de destacar que en el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr.Militar de Inst. de 1er.Turno, fueron puestos en libertad las personas Oscar CABRERA CAFFARO, Carlos COCHLAN GONZALEZ y Héctor MIRANDA TABAREZ.-

Nal.5

Cabe destacar sobre los detenidos Carlos María FERRANDO BIDEAU y Carlos María MASSA CALLORDA, el Sr.Juez Militar de Inst. de 3er. Turno, decretó competencia hacia el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 5to. Turno, por lo tanto los detenidos permanecen en la órbita del Magistrado ya mencionado.-

1).-DETENIDOS DEL LICEO ZORRILLA Y 26 B

Con lo informado en partes anteriores, siguen detenidos estudiantes pertenecientes al Instituto Zorrilla y Liceo N° 26 B debiéndose destacar que en el día de ayer fue internado en la Seccional 11a. Adriana PATRON RIVERO y en el Centro de Observación Femenino N° 2 María Alejandra TOPOLANSKY RIVERO, por órden del Sr.Juez Militar de Inst. de 3er. Turno. También en el día de ayer fueron detenidos los estudiantes del Instituto Zorrilla: Horacio DE DOVITUS PERERA, oriental, soltero, de 18 años de edad domiciliado en Pablo de María N° 1044 y Tomás Conrado BOADO CAMP oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en 26 de Marzo N° 2170.-

DPTO: I PROC. 55

2).-DETENIDA EN AVERIGUACION, LIBERADA

Con lo informado en nal.2 del parte de ayer, cabe destacar que por así haberlo dispuesto la Superioridad recuperó su lubertad la persona Brenda Rosa PENA SOCA de IGLESIAS.-

3).-OPERACION DE COCA COLA, DETENIDOS, LIBERADOS

Atento a lo informado en nal.4 del parte de ayer y por así haberlo dispuesto la Superioridad recuperaron su libertad Jorge Isaac BALPARDA PEYROULOY, Rodolfo NOGUEIRA y Adalino BAGO CUELLO.-

4).-GREMIALISTAS DETENIDAS, INTERNADAS

Con lo informado en nal.5 y 7 del parte de ayer, fue internados en la Seccional 11a. las personas Elena ZERPA VACHETTA y Blanca Rosa PERALT A NUÑ EZ.-

5).-DETENIDO POR PORTE DE ARMAS

Con lo informado en nal.6 del parte de ayer, continúan detenido Pedro Florentino CARRATU.-

6).-INSPECCION EN SINDICATO

En el día de ayer se llevó a cabo una inspección en el Sindicato Metalúrgico de UNTMRA, sito en Luis A. de Herrera N°. 3972, ya que se tenía información de que se llevaba a cabo una reunión no autorizada. En el transcurso de la Inspección no se

halló nada anormal, habiendo en ese momento solamente seis personas las cuales habían concurrido a entregar las fichas de afiliación establecido por la Ley. Además se constató que existe un gimnasio y que todos los días entre las 18.[illegible] y las 21.30' horas concurren personas a practicar box.-

7).- [illegible]

De acuerdo a lo informado en nal. 3 del parte de ayer, sigue detenido Antonio [illegible] [illegible]; debiéndose destacar que también fué detenido Hugo Germen [illegible] [illegible], oriental, casado, de 37 años de edad, en base a las declaraciones del anterior. Este último fué llevado a la Jefatura de Policía de Canelones donde se hallan detenidos por la misma causa.-

8).- [illegible]

En el día de ayer es detenido por efectivos de la Seccional 18a., la persona Máximo Nelson [illegible] [illegible], oriental, casado, de 30 años de edad, domiciliado en Ruta 1 km. 28.200 Solar 6 Manzana 36 (Canelones), ya que en el momento de su detención se le incautó un papel con nombres y lista de casas de comercio y panfletos de la disuelta C.N.T. Boletín Nº14, de fecha 15 de octubre de 1973. Posteriormente fué pasado a dependencia de esta Dirección.-

[illegible]

Pablo de María Nº 1044, 26 de Marzo Nº 3170 y Luis A. de Herrera Nº 3972 (todos sin novedad).-

[illegible]

[illegible]

Hasta: 190800 octubre de 1973

CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	8
CAT.	B	" " " " SINDICATO	8
CAT.	C	" " " " BASE	8
CAT.	D	AGITADORES	4
		SIN CLASIFICAR	70
		TOTAL	84

002(A)

3540

.//

halló nada anormal, habiendo en ese momento solamente seis personas las cuales habían concurrido a entregar las fichas de afiliación establecido por la Ley. Además se constató que existe un gimnasio y que todos los días entre las 18.00' y las 21.00' horas concurren personas a practicar box.-

7).- DETENIDO EN AVERIGUACION, PRESUNTO TRAFICANTE DE DROGA

De acuerdo a lo informado en nal. 3 del parte de ayer, sigue detenido Antonio MEDINA CEJAS, debiéndose destacar que también fué detenido Hugo Germen NIEVAS MANTERO, oriental, casado, de 37 años de edad, en base a las declaraciones del anterior. Este último fue llevado a la Jefatura de Policía de Canelones donde se hallan detenidos por la misma causa.-

8).- DETENIDO EN AVERIGUACION

En el día de ayer es detenido por efectivos de la Seccional 12a., la persona Máximo Nelson LOPEZ FERREIRA, oriental, casado, de 30 años de edad, domiciliado en Ruta 1 Kmt. 28.200 Solar 6 Manzana 36 (Canelones), ya que en el momento de su detención se le incautó un papel con nombres y lista de casas de comercio y panfletos de la disuelta C.N.T. Boletín N°. 14, de fecha 15 de octubre de 1973. Posteriormente fué pasado a dependencia de ésta Dirección.-

ALLANAMIENTOS

Pablo de María N° 1044, 26 de Marzo N° 3170 y Luis A. de Herrera N° 3972 (todos sin novedad).-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta 190800 octubre de 1973

CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	8
CAT.	B	" " " " SINDICATO	5
CAT.	C	" " " " BASE	8
CAT.	D	AGITADORES	4
		SIN CLASIFICAR	70
		TOTAL	84

S.I.D.

[illegible]
[illegible] NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

640

Montevideo, 20 de octubre de 1973

R. 20-10-73

D-690

1/3

PARTE DE NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LAS 07.00' DE HOY

1).- [illegible] A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO

A continuación se detalla la nómina de sediciosos que fueron excarcelados, los cuales permanecen a disposición del Poder Ejecutivo: Miria Estela DE AVILA RIZ, Liliana [illegible] de FERNANDEZ, Mirta Raquel [illegible] SILVEIRA, Anabella [illegible] MARQUEZ, María Rosa [illegible] DIAZ, Haydée D'AIUTO SOLER, Iris [illegible] DA ROSA de [illegible], Carlos FERNANDEZ [illegible], Daniel Eduardo [illegible], Tomás Voltaire VIZCAINO [illegible], Juan Carlos [illegible] DALMAU, José Luis FERNANDEZ [illegible], Pedro Ignacio [illegible] DIAZ (realizando trámite para hacer uso de la opción Constitucional).-

2).- DETENIDOS POR SER INTEGRANTES DEL M.L.N.

De acuerdo a la tentativa de rapiña que pretendían perpetrar contra una casa de cambio, los causantes fueron detenidos y se hallan aún a disposición de la Justicia Militar, ellos son: Juan Carlos [illegible] PEREZ, Luis Vicente SANCHEZ [illegible], Raul Vicente [illegible], Ruben Gelvecio [illegible] URAN, Sergio Ariel [illegible] MARTINEZ y Ruben Angel GARCIA [illegible].-

3).- DETENIDOS AL INCAUTARSE MATERIAL DEL M.L.N.

De acuerdo a lo informado en nal. 2 del parte de fecha 5 de setiembre pasado, siguen detenidas las personas Carlos María FARRAÑO [illegible] y Carlos María [illegible], los cuales se hallan a disposición del Sr. Juez Ldo. de Inst. de 5to. Turno, ya que la Justicia Militar declinó competencia.-

4).- PERSONAS DETENIDAS, INTEGRANTES DEL M.L.N.

De acuerdo a lo informado en nal. 5 del parte de fecha 14 de agosto pasado, permanecen a disposición de la Justicia Militar las personas Carlos Fernando [illegible], Alcides MANCINI MACHADO, Jorge Washington CRUZ [illegible] y Pedro [illegible].-

5).- DETENIDOS POR [illegible]

Con lo informado en nal. 8 del parte de fecha 28 del mes de agosto pasado, continúan detenidos Carlos Domingo [illegible] CAMPIGOTTI, Claudio Alberto [illegible], Edgardo Eloy [illegible] y Enrique Sigifredo [illegible].-

6).- DETENIDO POR SU SITUACION ILEGAL EN EL PAIS

En razón de su estadía ilegal en nuestro, sigue detenida la persona Ghassan [illegible].-

7).- DETENIDO EN AVERIGUACION

Con lo informado en nal. 8 del parte de fecha de ayer, continúa detenida la persona Máximo Nelson [illegible], quién viene siendo indagado.-

001(A)/3

8).- ESTUDIANTES [illegible] Y 26 A. DETENIDOS

Como es de conocimiento, sobre la declaración conjunta hecha por la organización F.E.R.-68 y la U.J.C., a los efectos de promover desórdenes en la enseñanza media; por tal motivo se llevó a cabo varias detenciones de estudiantes, principales promotores y algunos de ellos ya han sido internados en centros educacionales de acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Juez Militar de Inst. de 3er. Turno, en cuya órbita permanecen; pero aún permanecen detenidos: Carlos [illegible] [illegible] JIMENEZ, Eduardo [illegible], Adriana Leonor PATRON RI-

DEP. I
DD

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA.DE INFORMACION E INTELIGENCIA

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO N°.3541 fs.001 (SJ)

Montevideo, 20 de octubre de 1973.-

PARTE DIARIO DE NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LAS 07.00' DE HOY

1).-LIBERADOS P ENALES A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO

A Continuación se detalla la nómina de sediciosos que fueron excarcelados, los cuales permanecen a disposición del Poder Ejecutivo;Niria Estela DE AVILA RIZ, Liliana RAENGO DOLDAN de FERNANDEZ, Mirta Raquel ARISMENDI SILVEIRA, Anabella BALDOVINO MARQUEZ, María Rosa MENDEZ DIAZ, Haydée D'AYUTO SOLER, Iris LAURENCENA DA ROSA de FERRON, Carlos FERNANDEZ ORDOÑEZ, Daniel Eduardo MAZURI ASCONI, Tomás Voltaire VIZCAINO SOSA,Juan Carlos RESSANO DALMAU, José Luis FERNANDEZ OLMOS, Pedro Ignacio DUBRA DIAZ (realizando trámite para hacer uso de la opción constitucional).-

2).-DETENIDOS POR SER INTEGRANTES DEL M.L.N.

De acuerdo a la tentativa de rapiña que pretendían perpetrar contra una casa de cambio,los causantes fueron detenidos y se hallan aún a disposición de la Justicia Militar,ellos son: Juan Carlos MORENO PEREZ, Luis Vicente SANCHEZ GODOY, Raúl Vicente PEREYRO REGUEIRO, Ruben Helvecio GIOVANETTI UÑAN, Sergio Ariel SERRON MARTINEZ y Ruben Angel GARCIA OLAIZOLA.-

3).-DETENIDOS AL INCAUTARSE MATERIAL DEL M.L.N.

De acuerdo a lo informado en nal.2 del parte de fecha 5 de Setiembre pasado,siguen detenidas las personas Carlos María FERRANDO BIDEAU Y Carlos María MASSA CALLORDA, los cuales se hallan a disposición del Sr. Juez Ldo. de Inst. de 5to. Turno,ya que la Justicia Militar declinó competencia.-

4).-PERSONAS DETENIDAS, INTEGRANTES DEL M.L.N.-

De acuerdo a lo informado en nal.5 del parte de fecha 14 de agosto pasado,permanecen a disposición de la Justicia Militar las personas Carlos Fernando PARTO GOMEZ, Alcides MANCINI MACHADO, Jorge Washington CRUZ MALDANA Y Pedro CALERO ESTEFAN.-

5).-DETENIDOS POR QUEMA

Con lo informado en nal.8 del partede fecha 28 del mes de agosto pasado,continúan detenidos Carlos Domingo ESPOSITO CAMPIGOTTI,Claudio Alberto MIGLIARINI LOMBARDO, Edgardo Eloy RUBIANES MANGINI y Enrique Sigifredo GASO FERANI.-

6).-DETENIDO POR SU SITUACION ILEGAL EN EL PAIS

En razón de su estadía ilegal en nuestro,sigue detenido la persona Ghassan BANNURAN MASSIS.-

7).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Con lo informado en nal.8 del parte de fecha de ayer, continúa detenida la persona Máximo Nelson LOPEZ FERREIRA,quién viene siendo indagado.-

8).-ESTUDIANTES DEL ZORRILLA Y 26 A,DETENIDOS

Como es de conocimiento, sobre la declaración conjunta hecha por la organización F.E.R.68 y la U.J.C.,a los efectos de promover desórdenes en la enseñanza media;por tal motivo se llevó a cabo varias detenciones de estudiantes,principales promotores y algunos de ellos ya han sido internados en centros educacionales de acuerdo a lo dispuesto por el Sr.Juez Militar de Inst.de 3er.Turno,en cuya órbita permanecen,pero aún permanecen detenidos:Carlos Eduardo ABELLEIRA GIMENEZ,Eduardo PAVASO LATORRE,Adriana Leonor PATRON RI-

Vera, Milton Eduardo PACIFICO MUNIZ, Daniel Enrique ROBERTO PEREZ, Mario Oscar NAHUM SHORNERS, Carlos Eduardo SARAI FURGUA, Jorge GAUDELIA TASSO, Ricardo José Mario PONS VAZZONI, Fernando José PEREZ GARCIA, Aldo Pablo Mario IRIGOIN VERA, Héctor Enrique ... ABUS..., Juan Antonio MARTINO ..., Luis Carlos FERNANDEZ ..., Ruben BARBOZA COUTO, Raul Orlando CASTRILLO ... y Daniel Roberto CHAFFS BUTRAY.-

9).-AMPLIACION DE NAL. 5

Con lo informado en dicho numeral, cabe destacar que también reslacionado con los detenidos se halla detenido Lincoln Clay BAUBETA ESPINOSA, quién también permanece detenido.-

10).-DETENIDO POR PORTE DE ARMA

Con lo informado en nal. 6 del parte de fecha 18 de los corrientes, sigue detenido por portar arma, la persona Pedro Florentino CARRATTU.-

11).-DETENIDO EN AVERIGUACION PRESUNTO TRAFICANTE DE DROGA

Atento a lo informado en nal. 7 del parte de ayer, el detenido Antonio MEDINA ..., fué trasladado en el día de ayer a la Jefatura de Policía de Canelones.-

12).-DETENIDOS EN REUNION NO AUTORIZADA

En el día de ayer fueron detenidos en Rambla República de Mejico Nº 5985, por estar realizando una reunión no autorizada, las personas Pablo MILBERG RODRIGUEZ, argentino, casado, de 28 años, de edad, Gonzalo ... GOMEZ, colombiano, soltero, de 24 años de edad, y Katherine CLARE MACLEAN, canadiense, soltera, de 24 años.-

13).-AMPLIACION DE NAL. 7

Cabe destacar que por así haberlo dispuesto la Superioridad, fué puesto en libertad Máximo LOPEZ FARALIRA.-

14).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

En el día de ayer personal de la Seccional 13a. detiene a Juan José ... SCLARIA, oriental, de 15 años de edad, domiciliado en Victoria Nº 2702 y Juan Carlos GARDUELIA OTARENDI, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Colorado Nº 2170, los cuales fueron detenidos en momentos que escribían en una pared la frase EL JUEVES SALE RESPUESTA, expresaron que lo hacían ya que una amiga les había dijo que en esa fecha salía dicho diario. Posteriormente ambos recuperaron su libertad.-

15).-DETENIDO EN AVERIGUACION, LUEGO LIBERADO

De acuerdo a una denuncia efectuada en la Seccional 12a. por parte del Sr. Elías Pedro IBAÑEZ RAMUIN, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Pando Nº 2719, de que ese día personas desconocidas habían arrojado tres bombas tipo molotov contra su finca produciendo daños de consideración, expresando que tiene ideas democráticas; por tal motivo es detenido Fernando Gabriel JIMENEZ RODRIGUEZ, oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Pando Nº 2544, quién luego de interrogado y haber expresado su desvinculación con los hechos, fué puesto en libertad.

16).-INCAUTACION DE ... EN CELDA ... 3541

Según oficio Nº 1132 de la Dirección Nal. de Institutos Penales, donde da cuenta al Señor Jefe de Policía, de que en la Celda Nº 241, aparecieron escritos con birome roja, cinco hojas de papel con dibujos de armas. Dicha celda es ocupada por el sedicioso Julio Omar ..., procesado por Conspiración seguida de actos ...///

..//

VERO, Milton Eduardo PACIFICO MONTEZ, Daniel Enrique ROBOSTO PEREZ, Mario Oscar NAHUM GRUMBERG, Carlos Eduardo GARAT FERRUA, Jorge GANDUGLIA TEDESCO, Ricardo José Mario PONS VACCONI, Fernando José PEREZ GARCIA, Aldo Pablo Mario IPUCHE VERA, Héctor Enrique REINO ABUSTO, Juan Antonio MARTIÑO PLACE, Luis Carlos FERNANDEZ PEREZ, Ruben BARBOZA COUTO, Raúl Orlando CASTRILLO FREILES y Daniel Roberto CHAFFE DUTREY.-

9).-AMPLIACION DE NAL. 5

Con lo informado en dicho numeral, cabe destacar que también relacionado con los detenidos se halla detenido Lincoln Clay BAUBETA ESPINOSA, quién también permanece detenido.-

10).-DETENIDO POR PORTE DE ARMA

Con lo informado en nal.6 del parte de fecha 18 de los corrientes, sigue detenido por portar arma, la persona Pedro Florentino CARRATTU.-

11).-DETENIDO EN AVERIGUACION, PRESUNTO TRAFICANTES DE DROGA

Atento a lo informado en nal.7 del parte de ayer, el detenido Antonio MEDINA CEJAS, fue trasladado en el día de ayer a la Jefatura de Policía de Canelones.-

12).-DETENIDOS EN REUNION NO AUTORIZADA

En el día de ayer fueron detenidos en Rambla República de Mejico Nº 5985, por estar realizando una reunión no autorizada, las personas Pablo MILBERG RODRIGUEZ, argentino, casado, de 28 años de edad, Gonzalo CORREA GOMEZ, colombiano, soltero, de 24 años deedad y Katherine CLARE MACLEAN, canadiense, soltera, de 24 años.-

13).-AMPLIACION DEL NAL. 7

Cabe destacar que por así haberlo dispuesto la Superioridad fue puesto en libertad Mázimo LOPEZ FERREIRA.-

14).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

En el día de ayer personal de la Seccional 13a. detiene a Juan José LORRENA SOLARIA, oriental, de 15 años de edad, domiciliado en Victoria Nº 2702 y Juan Carlos GANDUGLIA OTAMENDI, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Colorado Nº 2170, los cuales fueron detenidos en momentos que escribían en una pared la frase EL JUEVES SALE RESPUESTA, expresaron que lo hacían ya que una amiga les había dicho que en esa fecha salía dicho diario, Posteriormente ambos recuperaron su libertad.-

15).-DETENIDO EN AVERIGUACION, LUEGO LIBERADO

De acuerdo a una denuncia efectuada en la Seccional 12a. por parte del Sr. Elías Pedro IBAÑEZ RAZQUIN, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Pando Nº 2719, de que ese día personas desconocidas habían arrojado tres bombas tipo molotov contra su finca produciendo daños de consideración, espresando que tiene ideas democráticas; por tal motivo es detenido Fernando Gabriel SIMONTE RODRIGUEZ, oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Pando Nº 2744, quién luego de interrogado y haber expresado su desvinculación con los hechos, fue puesto en libertad.-

16).-INCAUTACION DE MATERIAL, EN PUNTA CARRETAS

Según oficio Nº 1132 de la Dirección Nal. de Institutos Penales, donde da cuenta al señor Jefe de Policía, de que en la Celda Nº 241, aparecieron escritos con birome roja, cinco hojas de papel con dibujos de armas. Dicha celda es ocupada por el sedicioso Julio Omar BUSTELO, procesado por Conspiración seguida de actos

..///

648 3/3 -3-

preparatorios, asociación subversiva, rapiña, incendio y privacion de libertad, estando a disposición del Juzgado Militar de Inst. de 5to. Turno. Puesto en conocimiento de dicho Magistrado dispuso que en dicho despacho lo indagaría sobre los hechos.-

17).- SECUESTRO DENUNCIADO

En el día de ayer se hizo en esta Dirección el Marinero de 1ra. perteneciente al Destructor Uruguay, Juan José RODRIGUEZ GONZALEZ, expresando que cuando descendía de un omnibus en Av. Italia y José Batlle y Ordoñez, se le apersonó cuatro individuos que viajaban en un Impala y uno de ellos apuntándole con un arma de fuego le hizo ascender al vehículo. Luego anduvieron por diversas calles y al llegar al monumento al Gaucho en la Av. 18 de Julio lo dejaron en libertad, no sin antes incautarse de su Cédula de Identidad Agregó que en el trayecto le hablaron del "movimiento". Se prosiguen averiguaciones.-

18).- DENUNCIA DE SECUESTRO

En el día de ayer denunció el Sr. Walter Alberto César SO-[illegible] PASTORINO, oriental, casado, de 51 años de edad, domiciliado en Gutierrez Nº 211, La Paz (Canelones), que momentos antes al parecer habían secuestrado a Directivos de la firma RUSSI-[illegible] SASTRE, Sres. Héctor Antonio [illegible] RUSSI y Tomás, digo, Walter Pedro RUSSI [illegible] y que los NN que se presentaron habían dicho que eran inspectorres de ANCAP. Luego que se realizara diversas averiguaciones con rrspecto a un auto Mercedes Benz color blanco utilizado a tales efectos, se logró establecer que los mismos pertenecen a las FF.CC.-

ALLANAMIENTOS:

Minas Nº 1086 y Joaquín de Salterain Nº 1092 sin novedad.-

RELACION DE SINDICALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 200800 octubre de 1972

CAT. A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	....	8
CAT. B	" " " " SINDICATO	....	5
CAT. C	" " " " BASE	....	8
CAT. D	AGITADORES	....	4
	SIN CLASIFICAR	....	67
	TOTAL	....	81

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº.3541 fs.003 (SJ).

...//

preparatorios, asociación subversiva, rapiña, incendio y privación de libertad, estando a disposición del Juzgado Militar de Inst. de 5to. Turno. Puesto en conocimiento de decho Magistrado dispuso que en dicho despacho lo indagaría sobre los hechos.-

17).-SECUESTRO DENUNCIADO

En el día de ayer se hizo en esta Dirección el Marinero de 1ra. perteneciente al Destrutor Uruguay, Juan José RODRIGUEZ GONZALEZ, expresando que cuando descendía de un omnibus en Av.Italia y Kosé Batlle y Ordoñez, se le apersonó cuatro individuos que viajaban en un Impala y uno de ellos apuntándolo con un arma de fuego le hizo ascender al vehículo, luego anduvieron por diversas calles y al llegar al monumento al Gaucho en la Av.18 de Julio lo dejaron en libertad, no sin antes incautarse de su cédula de identidad Agregó que en trayecto le hablaron del "movimiento".Se prosiguen averiguaciones.-

18).-DENUNCIA DE SECUESTROS

En el día de ayer denunció el Sr. Walter Alberto César SORRENTINO PASTORINO, oriental, casado, de 51 años de edad, domiciliado en Gutierrez Nº.211, La Paz (Canelones), que momentos antes al parecer habían secuestrado a Directivos de la firma RUSSI-BURASTERO, Sres. Héctor Antonio BURASTERO RUSSI y Tomás, digo, Walter Pedro RUSSI PARODI y que los NN que se presentaron habían dicho que eran inspectores de ANCAP. Luego que se realizara diversas averiguaciones con respeto a un auto Mercedes Benz color blanco utilizado a tales efectos, se logró establecer que los mismos pertenecen a las FF.CC.-

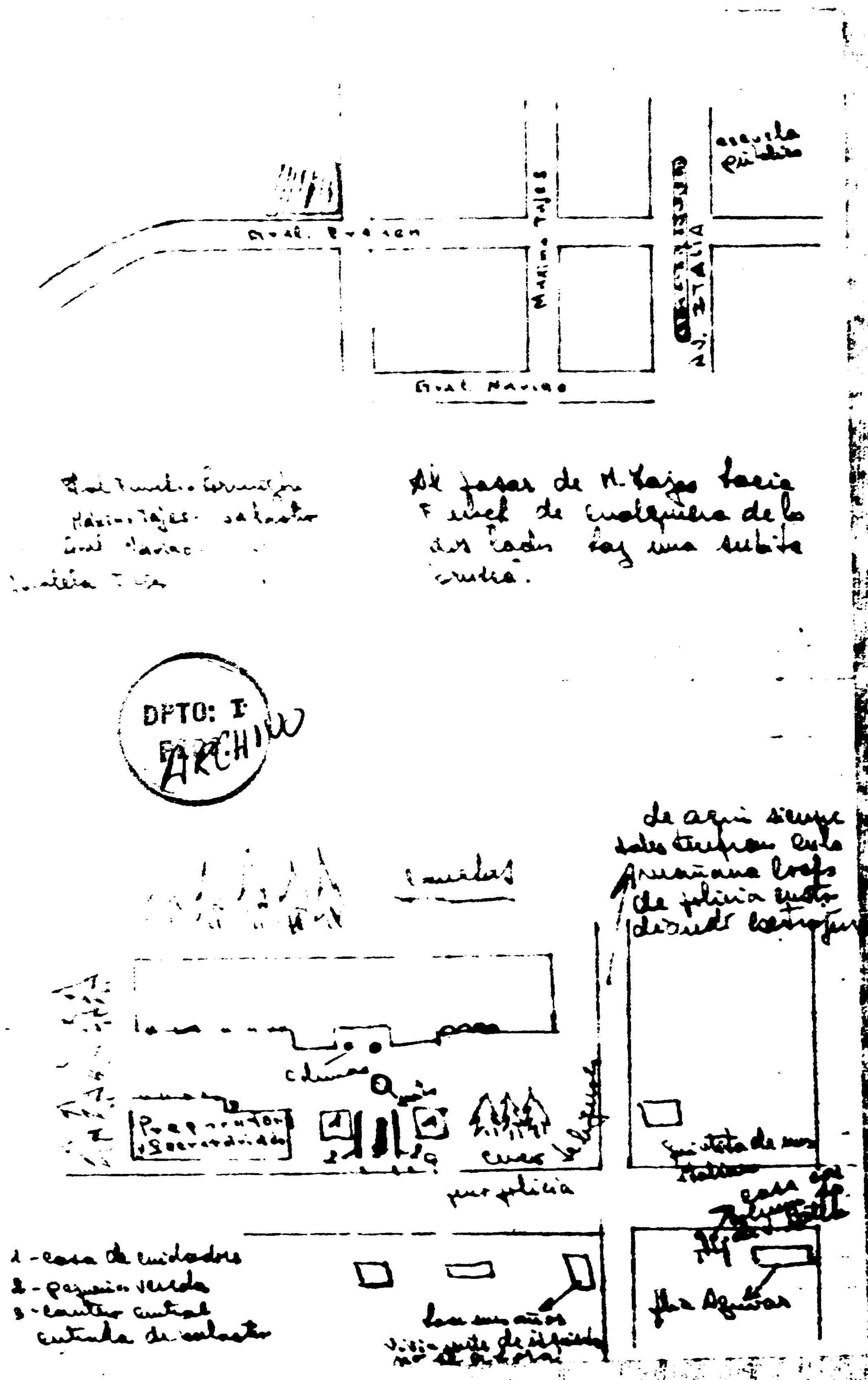
A L L A N A M I E N T O S

Minas Nº. 1086 y Joaquín de Salterain Nº.1092 sin novedad.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS
CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL
Hasta: 200800 octubre de 1973

CAT.	A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	8
CAT.	B	" " " SINDICATO	5
CAT.	C	" " " BASE	8
CAT.	D	AGITADORES	4
		SIN CLASIFICAR	67
		TOTAL	81

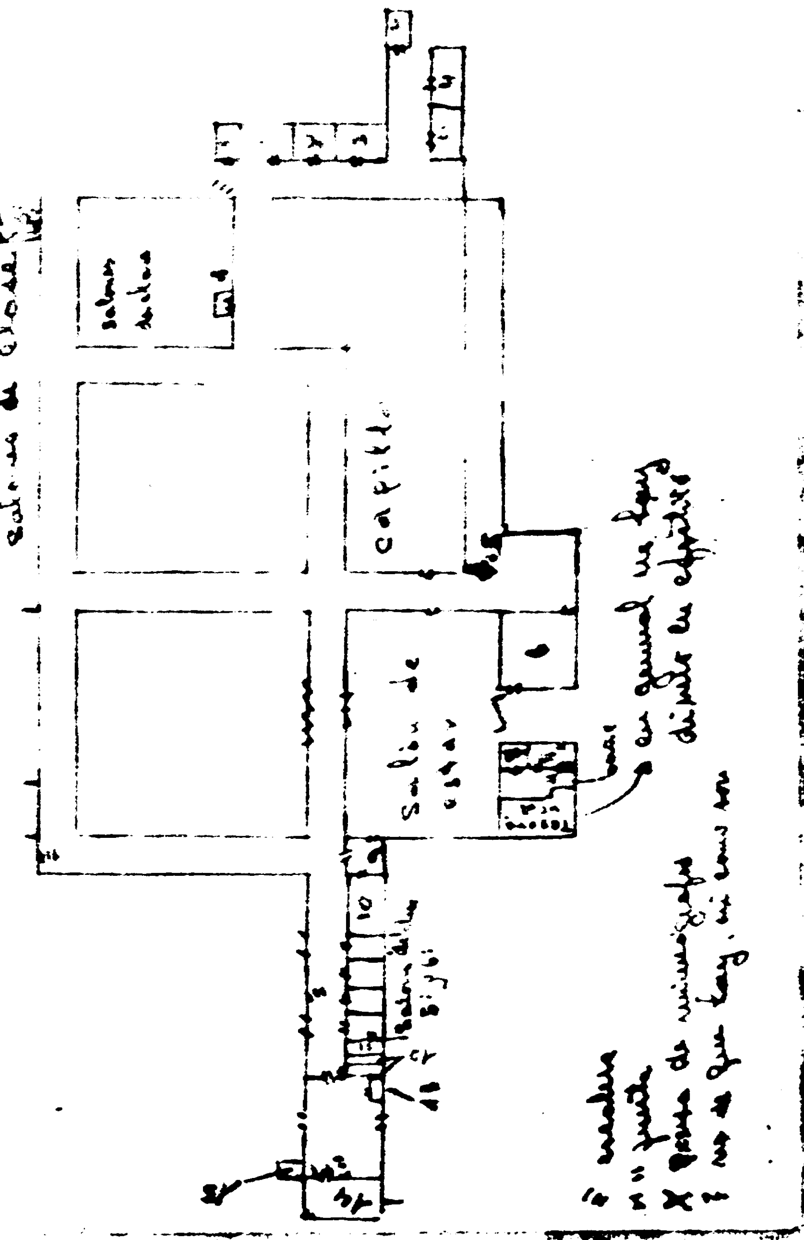
DP. I
DD ...ESADO



DOC. POCO
LEGIBLE.

001/3

3543



Madre Lucia Arana – directora general
" Llorendell – encargada parte económica y [illegible] clases

Sra de Liturgia – directora de secundaria y preparatoria

Teresa – encargada de [illegible]
María – " mimeógrafos y depósito materiales escolares

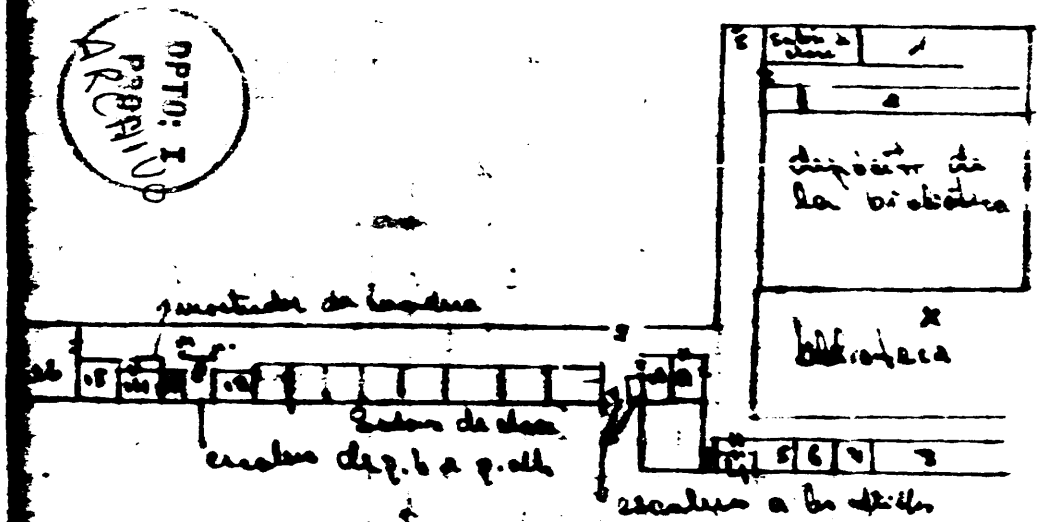
Anita Teresa – directora secretariado
Mirta – secretaria de Liturgia

No usan hábitos las monjas, solo las de [illegible] categoría.

Colegio y Liceo Sagrado Corazón de Carrasco
Avda. Grnal. 2180 – tels 501527 – 505177

002

Planta alta



1. [illegible] donde toman [illegible] los [illegible].
2. [illegible] de las monjas
2. [illegible] graduados
3. Cabina telefónica
4. baño de [illegible]
5. bar de profesores
. - Sala de [illegible]
7. - Secretaría
8. descansillo
9. - Salón de clase
10. - " " "
11. - departamento de psicología
12. - ahí se guardan libros de profesores en uso.
13. - Sala de espera de la directora
14. - [illegible] de la directora ([illegible] de [illegible])
15. - Salones de clase
16. - " " "

003/3

3543

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 16571 Carp. N.° ---

HOJA DE TRAMITE N.° 1052/B/973

Destino: SERVICIIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Origen: DEPARTAMENTO E-II DEL E M E.--

Fecha: 8-X--973

Texto

Adjunto al presente remito a usted copia del P.E.I.No.267/973,de la DE-II.-

DPTO: I 899

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-10-73
Fecha de Salida -
Pase a BXY - Varios
No. de Orden 3544

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/X/73
Pase a Dpto I
No. de Identificación 8264

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel

ANGEL D. BARRIOS

Iniciales JCR

001/2 3544

SECRETO

4

D
D E
C, MAN - JO E .
021000-007-973
Y Y - 3 4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 267/973.-

I.-EVALUACION: B - 6 .-

II.-RESPONDE A: Información existente en la D/II E.M.; DE-II.-

(QQ) III.-TEXTO:

DEP. I
PROCESADO

-La presente información fué obtenida en oportunidad de haberse realizado la investigación correspondiente a la persona de WALTER ANTONIO TORRES ANDINO, que se presentó en el Grp.A.2 como aspirante a ingreso.
-La solicitud de ingreso fué rechazada en virtud de una serie de antecedentes no compatibles con la condición de futuro integrante del Ejército.
-La persona de referencia, entre otras cosas, permaneció varios meses internado en el Instituto de Observación No.1, ubicado en el Barrio Malvín en MONTEVIDEO, Dependencia del Consejo del Niño. Existirían aquí menores con antecedentes delictivos de diversos tipos y de variadas ideologías, abundando los elementos izquierdistas.-
-El Jefe de la División internados de dicho Instituto sería una persona de apellido BARDESSIO, que además de ser Maestro de Instrucción Primaria, sería Capitán Retirado de la Armada Nacional. Esta persona habría facilitado el ingreso de muchos de los internados egresados de ese Instituto, en distintas Unidades de la Armada, entre ellas, en la Escuela de Especialidad de la Armada.-
-Lo precedentemente informado implicaría la posibilidad de una infiltración ideológica a nivel de las FF.AA.-

IV.-DISTRIBUCION: " " .-

DIVISION DE EJERCITO ESTADO MAYOR D-2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

POR MANDATO DEL GENERAL JEFE DE ESTADO MAYOR DEL II.-
CORONEL DEMETRIO R. LOPEZ.-

Doc. POCO LEGIBLE

002/2

3544 7

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Miércoles 7 de Marzo de 1973

TOMO [illegible] | Florida 1178 | 83371 · 915925 · 916563 | Número 18990

1737—C

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

FIAT CONCORD URUGUAY S. A.

Sarandí 342, Piso 1, Esc. 102

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

Inscripción de sus Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: FIAT CONC[illegible] S. A. "Estatutos" (Ficha 1471-[illegible]), se hace saber que ante esta Oficina se presentó FIAT CONCORD URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la inscripción de sus Estatutos en el Registro

1739—C

Disposición Transitoria

Primer Directorio

Artículo 24. El primer Directorio estará integrado por: Presidente, José [illegible]; Vicepresidente, Ing. Miguel [illegible] Giorgio; Secretario, Dr. Luis B[illegible] Tassano; Vocal, Dr. Juan [illegible] y Vocal, Ing. [illegible]. Se designa Síndico titular al Contador José María [illegible] y suplente al Contador [illegible] Bach. El Primer Directorio también representará a la Sociedad en el período de formación, rigiéndose la representación de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de estos estatutos. Corresponderá a los socios fundadores por el lapso de 6 meses contados a partir de la fecha, modificar la composición del Directorio, ya sea nombrando nuevos Directores, removiendo los nombrados o sustituyéndolos por otros.

Secretario Luis BARRIOS TASSANO

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION. Dirección.-

Montevideo, agosto 23 de 1973.-

Sr. Jefe del Servicio de Inteligencia del Ministerio de Def. Nacional.-

OFICIO Nº 975/73

Dando cumplimiento de lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, llevo a su conocimiento la nómina de reclusos excarcelados de este Establecimiento:

20/8/73.-

EDISON RAMON CORBALAN CARABAJAL, O. S. 20 años, Carlos Teller 4920, 1.357.260.-
QUINTIN SILVERA RODRIGUEZ, O. C. 35 años, Durazno 1206 A. 4. 977.487.-
RAUL MORALES BASTOS, O. S. 23 años, Nueva York 1515, CI 30372 (Artigas)
SEBASTIAN MAS MILA, O. S. Jakson 1107, 1.088.219.-
JUAN MARIA PATRON PUNALES, O. C. 24 años, Emilio Romero 306.-

21/8/73.-

LUIS CLEMENTE ROJAS OLIVERA, O. C. 29 años, Joanicó Dpto. Canelones, BRA 11309.-
JUAN JUVENAL CORREA DOMINGUEZ, O. C. 54 años, Cuchilla Gde 6036, BRA 3567.-
NELSON RAUL VILLANUEVA REVELLO, O. S. 24 años, Juan Paullier 2432, 1.331.626.-
HECTOR JACINTO TORRES LISCANO, O. C. 48 años, Ramon Mrques 3013, BIA 10532.-
JUAN AMADO CARDENAL SOSA, O. S. 23 años, Rio Branco 1081, 1.420.703.-
OSVALDO ACERBO, O. S. Gdor del Pino 4439, 1.115.793.-

22/8/73.-

OMAR CARDOZO ALVAREZ o OMAR JORGE CARDOZO ALVAREZ, O. S. 21 años, Cap. Tula 4269, 1.239.153.-
NERY GUALBERTO VARGAS, O. S. 28 años, Treinta y tres 1274, 1.458.411.-
WALTER AGUSTIN ANDRES PICABEA, O. C. 45 años, Gral Gestido Esq. 76, Solimar Dpto de Canelones, 522.816.-
ABRHAM SZEMETUCHE PATREYCO, O. S. Suarez 3007, 1.128691, 31 años.-
EMILIO SILVERA DE MARCO, O. S. 24 años. Bernardo Susviela 4688, BZB 41480.-
WASHINGTON SCOLA RUGGIERO, O. S. 19 años, Gral. Flores 5439, 1.289549.-
HUGO DANIEL GANCIO RAMOS, O. S. 23 años, Florida 487 Progreso Dpto. Canelones 1.189.325.-
HUGO HECTOR TORRES PARADA, O. S. 30 años, Oficial 2 4377, 1.129.426.-

Saluda a Ud. atentamente.-

[signature]

INSP. FABIO LORENTE
INTERVENTOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31/8/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 7591

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-X-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
Nº. de Orden 3546

DPTO. I PROC. [illegible]

001 / 1

Se tienen antecedentes, se encuentran 3546

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION. Direccion.-

Montevideo, Octubre 4 de 1973.-

SR/ JEFE DEL SRV/ DE INTELIGENCIA Y DEFENSA NACIONAL.-

OFICIO Nº2133/73

A.M.P.

Por disposición del Ministro del Interior, cumpleme informar a Ud. la nómina dereclusos excarcelados en el día 27 de Set. pddo.-

ENRIQUE AGILIO CORONEL GUTIERREZ, O, ", 20 años, Daniel Muñoz 2160, C.I. Nº 1.712.372.-

SOLANO RIVAROLA JUAN CARLOS, O, ", 23 años, Martin C. Martinez 2230 Apt. 25, C.I. 1.496.738.-

ANGEL AGUEDO LIMA LEDESMA, O, C, 41 años, Santiago Rios 1696 Apt. 4, C.I. Nº 702.498.-

JUAN MASCHERONI ARTIGAS, O, S, 26 años, Maldonado 1645, C.I. 1.071.325.-

ANTONIO MARCELINO RASSO CARTIER, O, C, 69 años, Ignacio Barrios 4684, C.I. 1.642.046.-

SANTIAGO SUAREZ GARRAGIDO, O, S, 19 años, Campichuelo 141, C.I. 1.426.601.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Crio. PABLO LORENTE.
Interventor.-

Si tiene antecedentes incrementar

001 | 1

3547 1

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION. Direccion.-

Montevideo, Octubre 4 de 1973.-

Sr. JEFE DEL SRV/ DE INTELIGENCIA Y DEFENSA NACIONAL.-

OF/ Nº 2136/73

A.M.P.

Por disposicion del Ministro del Interior, cumpleme informar a Ud. la nómina de reclusos excarcelados el día 3 de los ctes. :

AMABLE MARTINEZ LAMIGUEIRO, Es. Ciudadano Legal V. 75 años, Felipe Contucci, C.I. Nº 114.275.-

ERMENEGILDO PAJARES SANCHEZ, O, C, 38 años, Fco. Acuña de Figueroa 2343, C.I. Nº 1.279.737.-

MANUEL GULARTE DOS SANTOS, O, C, 34 años, Cno Maldonado Km. 25500, C.I. 1.554.254.-

CARLOS ELBIO UMPIERREZ GARCIA, O, C, 44 años, Miguel Martinez 3812, C.I. Nº 1.297.057.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Crio. PABLO LORENTE.
Interventor.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22.10.73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 3148

DPTO. I
PROC: ARCHIVO

001/1

5548

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION. Dirección.-

Montevideo, Octubre 4 de 1973.-

SR. JEFE DEL SRV. DE INTELIGENCIA Y DEFENSA NACIONAL.-

OF/ Nº 2149/73
A.M.P.

Por disposición del Ministro del Interior, cúmpleme informar a Ud. la nómina de reclusos excarcelados en el día de la fecha:

JUAN CARLOS CASTRO GONZALEZ, O, S, 32 años, Teniente Rinaldi 3943.-
CARLOS ENRIQUE UTURBURU, O, S, 19 años, Democracia 2332 Apt. 2 C.I. 1.544.437.-
ALFREDO LOPEZ DIAZ, O, S, 52 años, Mercado Modelo.-

Saluda a Ud. atentamente.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-10-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 3149

Crio. PABLO LORENTE
Interventor.-

DPTO. I PROC: Archivo

3549

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION. Dirección.-

Montevideo, Octubre 5 de 1973.-

Sr. JEFE DEL SRV. DE INTELIGENCIA Y DEFENSA NACIONAL.-

OF/ Nº 2155/73
A.M.P.

Por disposición del Ministro del Interior, cúmpleme informar a Ud. la nómina de reclusos excarcelados el día 2 de los ctes.:

PEDRO CLAUDIO VELIZ DOS SANTOS, O, S, 39 años Oficial 1ro. km. 16 SIMON MARTINEZ.-
ERNESTO EUSEBIO GOMEZ ALVAREZ, O, V, 65 años, Enrique Martinez 1306 apt.2.-
OSVALDO RUBEN PEREIRA, O, S, 19 años, Baltasar Montero Vidaurreta 1039, C.I. Nº 1.477.325.-
WALDEMAR WASHINGTON MIRANDA, O, S, 26 años, Juan Jose Quesada 2439, C.I. 27195(D).-

Saluda a Ud. atentamente.-

Crio. PABLO LORENTE.
Interventor.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-10-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 3149

3549

DPTO. I PROC: Archivo

001 | 1

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION, Dirección.-

Montevideo, Octubre 10 de 1973.-

SR/ JEFE DEL SRV. DE INTELIGENCIA Y DEFENSA NACIONAL.-

OF/ Nº 2180/73

A.M.P.

De acuerdo a lo dispuesto por el Ministro del Interior, cumpleme informar a Ud. la nómina de reclusos excarcelados en el día 5 de los ctes.:

JUAN IGNACIO LOPEZ CABRERA, O, C, 38 años, Eusebio Vidal 3203, C.I. 882.214.-

JULIO CASTRO, O, C, 54 años, 9a. Sección RIVERA, C.I. 20728 (RIVERA).-

HEBER JORGE SURDO DOMINGUEZ, O, S, 22 años, Unid. Casaballe Entre Ap, Saravia y Senda 11.-

JUSTO WALDEMAR TAIBO ALMIRON, O, C, 38 años, Tosti 4656, C.C. B/Z/A 12325.-

OSCAR RISSOTTO ESPINO, O, C, 40 años, Dr. Majestic 1769 Apt. 2.-

OSTELIO CARDOZO SAGADEZ, O, C, 39 años, Viscaya 4063, C.I. 644.921.-

<u>DIA [illegible] DE OCTUBRE DE 1973.-</u>

ROBERTO TURNE MACHIN, O, S, 27 años, Manrubio 3987.-

<u>DIA 8 de OCTUBRE de 1973.-</u>

WALTER RODRIGUEZ LARROSA, O, S, 18 años, Gral Hornos 4716, C.I. 1.358.974.-

JERRY ISMAEL CARDOZO ARAGON, O, C, 18 años, Dante 2170 Apt. 1, C.I. 1.653.500.-

IGNACIO VICENTE SINISCALCHI, O, S, 19 años, La Paz 1471, C.I. 1.467.636.-

CARLOS Ma/ LOPEZ CAMARGO, O, C, 37 años, Jose Benito Freire 147 Apt. 4 B/B/A 23366.-

CIRILO FRANCISCO VELAZQUEZ CARVIA, O, S, 18 años, Medanos 1738, C.I. 1.633.827.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Crio. PABLO LORENTE.
Interventor.-

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION. Dirección.-

Montevideo, agosto 28 de 1973.-

Sr. Jefe del Servicio de Inteligencia del Minist. de Defensa Nacional.-

OFICIO 994/73

De acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior llevo a su conocimiento la nómina de reclusos excarcelados de este Establecimiento.-

23/VIII/73.-

BENITO ROCHA OLIVERA, O. S. 38 años, Jose A. Cabrera 3790, CI. 974.356.-
Julio Heber Fleitas O.S.29 años Sta.Rosa (Depto.de Canelones)1.128.326.-
Milton Santangelo Santamaria,O.S.42 años, Pando 2336.-
Jesus Alvarez Saracho,O.C. 30 años,San Ramon (Dpto.de Canelones) 103.553.-
Clodomiro Garcia,O.S.29 años,Vasquez Cores 3535.-
Moises Salvador Rios Martinez,O.S.26 años,Mejico 1806.-

24/VIII/73.-

Sadi Eduardo Blanco Bentos,O.S.20 años,Yaguaron 1839 CI.1.231.197.-
Ricardo Demucci Schauman,O.S.22 años,La Paz 1011, 1.448.837.-
Juan Alcides Gonzalez Perdomo,O.S.41 años,Cap.Lacoste 4214, 1.443.828.-
Manuel Valido Vela,O.S.19 años,Comodoro Coe 3962,1.360.527.-
Julio Cesar Pendola Rosello,O.C.49 años,Carlos Roxlo 1612 A.1.1.258.504.-
Cesar Ricardo Sena Viera,O.C.35 años,Antonio Rubio 5650,1.302.578.-
Omar Ramorino Guitiño,O.S.44 años,Andes 1576,695.797.-
Ciriaco Paulio PereiraGimeno,O.S.21 años,Oficial 5 No.7379,1.483.315.-
Baltasar Fiori,O.C.47 años,Ciudadela 1583,593.936.-
Julian Rivero Luyurado,O.C.48 años,Lutecia 3312.-
Jose Antonio Santander,O.C.49 años,Pernambuco 2097,433.310.-
Jose Garcia Hernandez,O.C.25 años,Antillas 5274,1.200.497.-
Walter Merlo Acuña,O.S.41 años,Ituzaingo-(Ej.de Salvacion).-
Luis Alberto Rodrigues Ferres,O.S.29 años,Piedras 533.-

27/VIII/73.-

Julio Cesar Valente,O.C.39 años,Guadalupe 1956,671.791.-
Arturo Alfredo Borges Serra,O.S.23 años,Eraclio Fajardo3446,1.178.663.-
Rubens Medina Fuentes,O.C.41 años,Yi 1860,1.041.781.-
Cecilio Ignacio Apolinario,O.S.29 Años,Paysandu 893 Apto.2.-
Walter Miranda Hernandez,O.C.27 años,Oficial 5.No.6143,1.136.852.-
Juan Fragaldines,O.C.48 años,Jose Antonio Cabrera 3723,475.396.-
Carlos Alberto Lopez,O.D.35Años,Valentin Gomez 1075 Apto.1,1.063.999.-
Walter Jose Almada Rasco,O.S.19 años,Italia y Florencio Sanchez-(Depto.de //
//Canelones - La Paz).-

Saluda a Ud.atentamente.-

[firma]
[illegible] FABIO [illegible]
Interventor

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31/8/973
Pasa a Dpto 1
N°. de Identificación 7599

001 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29 10 73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 3551

DPTO. I PROC. ARCHIVO

3551 - 1

CHINA ROJA Nº 2

DE LOS SANTOS CLAREL	BATOVI 248	RIVERA
CENTURION HUGO	ZORRILLA DE SAN MARTIN 1668	FRAY BENTOS
FERRARI ALBERTO	PASTOR 1633	PAYSANDU
MOAS ESTANISLAO	Gral. ARTIGAS	FRAY BENTOS
GRILLI MIGUEL	RODO 816	SARANDI GRANDE
HERNANDEZ L. PEDRO	Avda. TOMAS BERRETA STA. ROSA	CANELONES
DE LEON DE LOPEZ YOLANDA	ITUZAINGO 319	DURAZNO
LEONIDAS DE RUSSO JOSE	ITUZAINGO 583	RIVERA
GONZALEZ CARLOS A.	AGRACIADA 982	SALTO
BOSSONI JUAN CARLOS	AGRACIADA 1060	SALTO
FAGUNDEZ RAMON	DR. CHIAZARO 1685	SALTO
DALMAS AMELIA	SOCA 384	SALTO
BERTAZZI MILTON	AGRACIADA 1875	SALTO
CALDAROLI ORLANDO	OSIMANI 383	SALTO
SARAVIA EDUARDO	GRITO DE ASENCIO 1083	SALTO
BENTOS PEREIRA GABRIEL	LARRAÑAGA 254	SALTO
FRAGA ACOSTA HORACIO	BRASIL 1472	RIVERA
MESA ROBERTO	8 DE OCTUBRE 1085	SALTO
ROVIRA JOSE A.	MISIONES S/N	PIRIAPOLIS
BALAY LUIS	INDEPENDENCIA 727	FLORIDA
LAMAITA RODOLFO	CASA GALLEGO Enca.	FLORIDA
	callTREINTA Y TRES	
MONTES DE OCA WALTER	CERRO CHATO 9a seccion	TREINTA Y TRES
CABRERA CURBELO RAMIRO	[illegible] Y EJIDO	SAN CARLOS
XAVIER FELIPE HUMBERT	AMARO RAMOS 415	ARTIGAS
GARCIA CRISPIN	CASILLA DE CORREOS 490	MINAS
BONELLI ALUNIS ESTELA	SANTA TERESA	FLORIDA
DIAZ BEATRIZ	SOLIS 396	FLORIDA
RODRIGUEZ MABEL	LA CRUZ S/N	FLORIDA
MALLO ALFREDO	RINCON 1007	FRAY BENTOS
GONZALEZ VIDAL CELIS	INDEPENDENCIA 522	FLORIDA
LEMOINE ATALIVAR .	BATLLE Y ORDOÑEZ 404FLORIDA	
LA LUZ LOPEZ	JUAN Y CARDOZO 579	FLORIDA
VICO DE JOSEFI AURELIA F.	FELIPE FONTANA S/N	NUEVA PALMIRA
GONZALEZ ANGEL	FAUSTINO LOPEZ 722	FLORIDA
CABLA FERNANDEZ COMO RAFAEL	FAUSTINO LOPEZ 600	FLORIDA
FLEITAS INES	RIVERA 598	FLORIDA
TARIGO NANCY M.	ATANASIO SIERRA 406	FLORIDA

RELACION DE PERSONAS QUE RECIBEN LA REVISTA " VERDE OLIVO "

BAUMANN RAMOS NICOLAS	COLONIA 1164
BEGUERA LEOPOLDO	CHANA 2335 AP. 4
INSTITUTO CULTURAL URUGUAY-CUBA	MINAS 1417
BENAVIDEZ ALLANO HECTOR	GRAL ARTIGAS 132 (TACUAREMBO)
NAVARRO ANA	RIO DE LA PLATA 1768-A
RIVERO TOMAS	JULIAN LAGUNA 4442

RELACION DE PERSONAS QUE RECIBEN EL LIBRO " DECIMAS DE VIOLETA PARRA "

VITALE IDA	TIMBO 2668
CLAPS MANUEL	MOTIVOS DE PROTEO 1393
DABANO ARIEL	" EL POPULAR " 18 DE JULIO
ALVAREZ OLLONIEGO CARLOS	GRAL MARIÑO 1666
ONETTI JUAN CARLOS	GONZALO RAMIREZ 1497,AP.24
MARTINEZ MORENO CARLOS	VERDI 4489
VILARIÑO IDA	EDUARDO ACEVEDO 1426, AP.21

RELACION DE PERSONAS QUE RECIBEN EL LIBRO " LA ULTIMA MUJER Y EL PROXIMO COMBATE "

ZUM FELDE ALBERTO	RIVERA 2103

001/1

3553

Relación de personas que reciben el informativo "PEKIN INFORMA":

MONTEVIDEO

~~Julio Arizaga Rondo 1619~~

Biblioteca del Poder Legislativo Sección Adquisiciones

Rosa María G. de Barrios	Calle Oficial 7 6754
Miriam Piriz	Concepción del Uruguay 1642
Jorge Laino	Alejandro Gallinal 2148 bis ap2
Dr. Glauco Segovia	Buenos Aires 583 P2
Zelmar Michelinni	Avda. Larrañaga 1273
Gualberto Fernández	Massini 2995 ap3
Gualberto Fernández	Zabala 1372 Esc. 51
Guillermo Luzich	Bernardo Berro 4012
Blas González	Bco República Cerrito y Zabala
Salvador Frenández	Rpca. Francesa 811
Nelson Aires Gularte	Amado Nervo 3714
Nelson González Figueredo	Arrieta 2873 ap 6
Pedro Belario	Ansini 1770
Francisco Gularte	Barcelona 1628 (Cerro)
Andrés Blacinas	Carlos de la Vega 4234
Elvira Lutz	Tte. Galeano 3682
Verónica Sosa	Fco. Llambí 1400
Juan Aguilar	Norteamérica 1916
Roberto Markarián	20 de Febrero 2752
Miguel Otero	Marsella 2913
Raúl E. ~~Ernst~~ Horvat	Cnel. Alegre 1162
Esteban Silveira	Uruguay 1783
Héctor Rodrigues	Gral. Flores 3442
Carlos Vidart	Atira 55[illegible]
Rodolfo Hugo Ricci	Marsella 2941
Carlos Di Trápanni	Uruguay 1783
Miguel A. Estuporian Batista	Bco. de la República Cerrito y Zabala
O.U.T.U.T.U.	18 de Julio 1969 Local Nº 2
Pedro Sánchez	Amado Nervo 3682

Hecha

001/4

José Pedro da Silva	Millán 4744 Hogar de Varones Nº2
Revista" Víspera"	Canelones 1486
Orosmán Alvarez ~~Ealxxxx~~ Conde	El Havre 2423 Carrasco
Francisco Ordoñana	Uruguay 1783
Iradier Moreira	Gustavo Gallinal 1733
Benito Ruiz	Andes 1185 bis ap. 202
El Galpón	Mercedes 1633
Jorge Maiorano	Uruguay 1783
Mario Pasos	Oficina del Libro Hospital de Clínicas
Walter González	Yatay 1416 ap.29
Daniel Pizzolanti	Magiolo 662
Luis I. Cocogorno	Uruguay 1783
Carlos Pagani	Asamblea 4442
Francisco Rodríguez Camusso	Joaquín Requena 967 ap19
Alejandro Fernández	Paysandú 1776 ap3
Elia Germinazi	Colonia 1398
Anabela Lázaro	Baldomir 2416
~~Julio Arizaga~~	~~Carlos Roxlo 1619~~
Héctor Di Martino	Camino al Sauce 5624 Abayubá
Lida Díaz	Libertad 2890
Lito Castellano	Chucarro 1276
María Dela Aguilar de Alen	Juan María Gutiérrez 3558
Alberto Romero	Uruguay 1783
Nancy Correia	Olimar 1484 P1
Oscar W. Prado	Carlos Anaya 2716
Juan Gonella	Bvar. España 2426
A.Kowalsky	Canelones 2210 ap 1
Edgardo Acosta	Berna 2322 (Cerro)
Roberto Eloy	Estrásulas 1472
Francisco Taroco	Hipólito Irigoyen 1850 ap 3
Pedro López Aguirre	Olegario Andrade 4884
Ruben Nunes	Casilla de Correos 797
Pedro Estévez	Cebollatí 1569 ap 3
José Ibarra	Alarcón 1426 ap. 11

Cristina Lopater	Iglesias 3978
Jorge del Campo	Sierra 1912 bis ap. 2 (Daniel Fernández Crespo)
Eduardo Risso	Irlanda 1994
Dr. Roberto Talice	Decano Facultad de Humanidades Universidad del Uruguay
Facultad de Química	Biblioteca Casilla de Correo 1157
Dardo A. Pereyra	Camus (Lanus) 5742 (Colón)
Arquit. Cristina Andreasen	Jackson 1234
Ing. Guaraní Cabrera	Mones Roses 6528
Gacetilla Austral	Coronel Alegre 1340
Escribana Villarubí	Boulevard Artigas 2654
Marcha	Rincón 577
Carlos Naudín	Propios (Batlle y Ordóñez) 3544
Comité Bancario de Apoyo a la Revolución Cubana y de Lucha Antimperialista	
	Casilla de Correo 6010 Peñarol
Daniel Pérez	Casilla de Correo 8 Montevideo
Esteban Silveira	Uruguay 1783
Guillermo Bernhard	Plaza Zabala 1419
Federación Uruguaya de Teatros Independientes (FUTI)	Mercedes 1633
Amaney Cabrera	Obligado 946
Gerardo Gatti	Casilla de Correo 1403 Montevideo
Gualberto Fernández	Masini 2995 ap. 3
Celia Odriozola	Agraciada 1708 ap.1105
M. Capucho Rodríguez	Gaboto 1265 ap.2
Dr. Iradier Moreira	Gustavo Gallinal 1733
Eduardo Galeano	Semanario Marcha Rincón 577
Mario A. Santorio	Dr. L.A.de Herrera ex Larrañaga 4359
Martha Santos Zapettini	Barroso 3733 y Juan de Dios Peza
Avedis Yanikián	Carlos María Ramírez 717
Sra. Ammeris Romelli	Ellauri 211
Sr. L. Cabrera Silva	Génova 3327
Dr. Alberto Soriano	Universidad de la Rep. Facultad de Humanidades y Ciencias
Blas A. Braidot	Mercedes 1781
Sarandí Cabrera	Misiones 1281
Washington Rodríguez Balleti	Carlos María Ramírez 1575 ap. 4

B. Becerra Muniz	P. a ap. 3 Montevideo
Ernesto Rodríguez	Guaró 3125 ap. 12
Sueiro Magdalena	Durimioso Terra 1508 (Duvinioso Terra)
José Fontela	General Urquiza 2814
Vicente Rovetta	Avenida Uruguay 1783

Montevideo, 8 de Octubre 1971.-

Relación de personas que reciben la revista China, directamente desde Pekín.-

MONTEVIDEO

Milaves Juan	Juan B. Morelli 4033
Pelaes costelo Emilio	Casilla de Correo 1562
Magliano Enrique	Uruguay 1783
Pek-Loung Yo	Justicia 1989
Tintorería POPULAR	Gaboto 1158
Blasina Andrés	Carlos de la Vega 4234
Chung Soo Li	Justicia 1989
Coronel de Rago Antonio	J. B. Blanco 3259 ap. 405
Semperena Oscar	Timbúes 3475
Acosta Edgardo	Berna 2322
Fieri Di Arnaldo	Ruperto Pérez Martínez 614
Blasina Andrés	Carlos de la Vega 4234
Pérez Eduardo	Acevedo Díaz 1731
González Ulises	Rivera 4274 ap.8
Lemperam Heber	Francisco Muñoz 3184 ap.3
Silveira María Juana	Ramón Anador 3405
González Gladys	Luis P. Ponce 1284 ap. 201
Eschmichel Enrique	Instrucciones 4405
Rodríguez Julia	Canelones 2412 P.8 ap. 801
Ibáñez Eduardo	Larrañaga 4412 (Actual Luis Alberto de Herrera)
Mirabal Raúl	Corrales 3253
Mastroiani Marisa	Arenal Grande 1856
Píris Vicente Jesús	Ansarí 2071 ap. 1
Pedreira Raúl	Martín Rodríguez 4320
Asai Chung-Jung	Daniel Fernández Crespo ex Sierra 1856
Camusso Rodríguez Francisco	Joaquín Requena 967 ap. 19
Da Silva José Pedro	Millán 4744
Gonnella R. Juán	Bvard. España 2426
Muñoz M. Aída	Fernández Crespo ex Sierra 1856
Weinberger Martha	Marco Bruto 1299
Torres Juan Carlos	Mariscala 2029
Santos Zappettini	Barroso 3733
Lacoba Jorge Huber	Casilla de Correo 1323
Del Campo Serge	Fernández Crespo ex Sierra 1912bis ap.2

BIOGRAFICO
70/03/36
Conocimiento

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-10-73
Fecha de Salida
Pase a Varios Asuntos.
No. de Orden: 3555

001/1

3555

RELACION DE PERSONAS QUE RECIBEN AFICHES DE C.S.P.A.A.A.L.

VILLALBA MANUEL	B.R.O.U. DEL TALA	CANELONES
NUÑEZ ORONIEL	BAR "CHELO" PAN DE AUCAR	MALDONADO
CARDOSO CARLOS	FEDERACION MALDONADENSE DE TRAB.	MALDONADO
ESCR. GONZALEZ ADALBERTO	TREINTA YTRES 775 S. CARLOS	MALDONADO
PERIODICO "EL FARO"	SAUCE	CANELONES
VIÑOLES RAMON ANGEL (2ej.)	ESCUE. AGRARIA	MELO
GARCIA ANGEL	REP. ESPAÑOLA 421	TRINIDAD
DOCUMENTOS DEL TERCER MUNDO	ILDA ABREU MINAS1287 - 4 SOBRES	MONTEVIDEO
MOVIMIENTO BATLLISTA 26 DE OCTUBRE	18 DE JULIO 1443	MONTEVIDEO
BONAVITA LUIS PEDRO-2 SOBRES-	18 DE JULIO 1443	MONTEVIDEO
PERIODICO REVOLUCION -	MINAS 1417	MONTEVIDEO
MOVIMIENTO DE ACCION POLITICA URUG.	PAYSANDU/EJIDO	MONTEVIDEO
COMITE UNIVERSITARIO	18 DE JULIO 1443	MONTEVIDEO
MOVIMIENTO POPULAR UNITARIO	18 DE JULIO 1443	MONTEVIDEO
GARCIA DARIO	BCO. CAJA OBRERA (CARDONA)	SORIANO
COMITE TRABAJADORES DE LA CULTURA	18 DE JULIO 1443	MONTEVIDEO
AUDICIONES RADIALES DEL M.R.O.	MINAS 1417	MONTEVIDEO
GARGANO REYNALDO	SIMON BOLIVAR 1388	MONTEVIDEO
PART. SOC. CASA DEL PUEBLO	SORIANO YI/CUAREIM	MONTEVIDEO
REVISTA AMERICA LATINA	MINAS 1417	MONTEVIDEO
BRITOS RAMON	CASILLA DE CORREO 610	MONTEVIDEO
VILLAGRA RAMON F.	ZABALA 1396	MONTEVIDEO
BRITO CARLOS	CASILLA DE CORREO	MONTEVIDEO
ROJAS ORLANDO C. - 4 SOBRES-	CASILLA DE CORREO 492	MONTEVIDEO
BALDOMINO ELBIO	PRIVADA 16-6124	MONTEVIDEO
ING. ALLENDE MARTIN	BUENOS AIRES 519	MONTEVIDEO
COMITE OBRERO	18 DE JULIO 1443	MONTEVIDEO
AGRUP. BATLLISTA AVANZAR	18 DE JULIO1443	MONTEVIDEO
F.I.D.E.L.	18 DE JULIO 1443	MONTEVIDEO
ODRICZOLA BLANCA	JAIME CIBILS 2598	MONTEVIDEO
DIARIO "EPOCA"	18 DE JULIO 950	MONTEVIDEO
COMISION SINDICAL	MINAS 1417	MONTEVIDEO
RAMOS MILTON		TACUAREMBO

001 / 1

3556

PERSONAS QUE RECIBEN EL SEMANARIO DEPORTIVO "LPV"

Carrasco Julio — Martín C. Martínez 1622 — Montevideo

Collazo Ariel — Palmas y Ombúes 6003 — Montevideo

ºººººººººººººººººººººººººººººº

Valerio Rodríguez Guillermo — Calle Agraciada — Libertad - San José

Recibe el Semanario "GRAMMA" y VERDE OLIVO y 1 sello de solapa de RADIO HABANA CUBA

---------0--------

LIBRO ANUARIO MARTINIANO:

GALEANO Eduardo H. 18 de Julio 1082 ap. 1005 Montevideo

BENEDETTI Mario 18 de Julio 886 ap. 401

---------0--------

BOLETIN DE MUSICA Nº 3 - 4 - 6 -
Nuevas Obras de Compositores Cubanos

LUZ ALVARADO Manuel — Diario Hechos — Ciudadela y 25 de Mayo — Mvdo.

Muller Mauricio — Semanario Marcha — Rincon 577 — Mvdo.

---------0--------

UNIVERSIDAD DE LA HABANA Comisión de Extensión Universitaria REVISTA "ARTE 7"

Profesor Tomeo T. Humberto Boletín Pedagógico Artes Visuales M. Bruto 1428 ap.103

Cine del Tercer Mundo — Casilla de Correo Nº 943 Montevideo

666666--99999999

PERIODICI "ESPAÑA REPUBLICANA" San José 108 bajos Apartado2825

HABANA 2 CUBA

Del Cioppo Atahualpa — Paraguay 138 1 er. piso ap. 102 — Montevideo

Presidente del Centro Gallego — San José 876 — Montevideo

Serrano Antonio — Minas 2001 — Montevideo

Mediza Alberto(Asociación de Críticos Literarios del Uruguay) — Montevideo

López Juan — Mercedes 1633 — Montevideo

Domínguez Silvino — Mercedes 1633 Casa de España — Montevideo

---

PERSONAS QUE RECIBEN EL SEMANARIO DEPORTIVO "LPV"

Barreiro Jorge — Centenario 2779 — Montevideo

Catalogne Luis A. — Joaquín Requena 1789 ap. 7 — Montevideo

Mirabal Walter — Corrito 428 — Montevideo

LA GACETA CUBANA y PALANTE (chistes)

QUIJANO Carlos Director del semanario MARCHA — Rincón 577 Montevideo

BURDIAT VICTOR HUMBERTO — 8 de Octubre 1188 — SALTO — Salto

66666666666666

JUVENTUD REBELDE Y PALANTE y 1 (uno) libro "JUVENTUD TECNICA"

BURDIAT VICTOR HUMBERTO — 8 de Octubre 1188 — SALTO

RELACION DE PERSONAS QUE RECIBEN LA REVISTA " SECHABA" EDICCION EN INGLES

PERIODICO "EL FARO"	SAUCE	CANELONES
SEMANARIO "MARCHA"	RINCON 577	MONTEVIDEO
"EL POPULAR"	18 deJULIO 498 p.2	MONTEVIDEO
IZQUIERDA	COLONIA 838 p. 2	MONTEVIDEO

RELACION QUE RECIBEN LIBRO DE KIM IL SUNG SOBRE ALGUNOS PROBLEMAS TEORICOS DE LA ECONOMIA SOCIALISTA. 10 TOMOS Y UNA FOTO

SR. DIRECTOR DEL PERIODICO "ACCION"		MONTEVIDEO
SEMANARIO "EL ORIENTAL"	BUENOS AIRES 416	MONTEVIDEO
FRENTE AMPLIO	palacio DIAZ 18 DE JULIO 1333 1er. e/piso	
PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO	SORIANO 1218	MONTEVIDEO
SR. CARLOS QUIJANO DIR. DE "MARCHA"		MONTEVIDEO
EDITORIAL BOARD "LA TRIBUNA POPULAR"		MONTEVIDEO
RAMIREZ JOSE A. DIR. PERIODICO "LA PATRIA"		MONTEVIDEO
FERNANDEZ GERARDO	RECONQUISTA 356 ap. 206	MONTEVIDEO
PARTIDO COMUNISTA	FERNANDEZ CRESPO 1716 - 20	MONTEVIDEO
SR. DIR. ED. "PUEBLOS UNIDOS LTD." TACUAREMBO 1474		MONTEVIDEO
DIAZ FELIZ SERC. ORGANIZADOR C.N.T. RBA. WILSON 609		MONTEVIDEO

RELACION DE PERSONAS QUE RECIBEN LIBRO SEMESTRAL " POLITICA INTERNACIONAL" DEL INSTITUTO DE POLITICA INTERNACIONAL DEL M.R.R.E.E. DE LA REP. DE CUBA

DRA. LARRONDO FAVRIN ELINA	BOGOTA 4031	MONTEVIDEO
ARZAGUET MARY	RIO BRANCO 1383	MONTEVIDEO
ONEL HIDALGO LUIS	J.B. BLANCO 927 ap. 501	MONTEVIDEO
PEREZ DANIEL	CASILLA DE CORREO 8	MONTEVIDEO
PLAZA ANGELICA	VERDI 4353	MONTEVIDEO
ARQTO. DELFINO HUMBERTO	18 DE JULIO 1474 ESC. 302	MONTEVIDEO
CASTELLANO LITO A.	CHUCARRO 1276	MONTEVIDEO
CASARTELLI VICTORIO	MARIA STAGNERO DE MUNAR 2729	MONTEVIDEO
CAVIGLIA TAHIER LUIS	LUIS CAVIA 3052	MONTEVIDEO
ZANONI MIGUEL	AMSTERDAM 1458 ap.2	MONTEVIDEO
UBAL RICHERO FELIPE	MOLINOS DE RAFFO 362	MONTEVIDEO
ZAFFINO OLGA	ACHIRAS 1404	MONTEVIDEO
BUGLIO ELENA	J. JOSE ARTEAGA 1419	MONTEVIDEO
PROF. WAGNER BARRERES RICARDO	18 DE JULIO 5668	MINAS
RAMA CARLOS M.	CNEL. ALEGRE 1340	MONTEVIDEO
RODRIGUEZ HECTOR	GRAL. FLORES 3442 bis	MONTEVIDEO
COURIEL ALBERTO	ENRIQUE MARTINEZ 1522	MONTEVIDEO

RELACION DE PERSONAS QUE RECIBEN EL FOLLETO " NOVENO CONCURSO DE RADIO HABANA "

RODRIGUEZ ENRIQUE — CAMARA DE SENADORES
RODRIGUEZ CAMUSSO F. — CAMARA DE SENADORES
RAMO ANGEL — TIMBO 2668
TERRA RECAITE A. EDUARDO — AGRACIADA 1708 AP. 1205
GALEANO EDUARDO — 18 DE JULIO 1082 105 AP
HELAL NAHORD — PEREZ CASTELLANOS 1468
GARCIA JUAN — AV. GRAL RIVERA 4179
BARRIOLA BARREE MONICA — MIRAFLORES 1462
LAVUIZZA REYNA CRISTINA — CHINA 2211
WETTSTEIN GERMAN — CONSTITUYENTE 1858, AP.801
ARCE MARTA — ECHEVARRIARZA 3237
BOLDI CARRETO HECTOR A. — SANTA LUCIA 4615
AINZA AMIGUES FERNANDO — RIMAC 1732
GARCIA LAMAS JUAN M. — LIMA 1243
AMILCAR FERNANDEZ ANTONIO — FAUSTINO CARAMBULA 483 (RIVERA)
GOMEZ HIGUERA ANGEL — CHECOSLOVAQUIA 5360
GOMEZ GUILLERMO NELSON — CARRERAS NACIONALES 4150
GOMEZ MARTINEZ HERBERT — NUEVA HELVECIA (COLONIA
SAILUND RICARDO — GUAYAQUI 3322
RIVELLO CARLOS — AZARA 3723
BOLOGNINI — WALCALDE 2648, AP.3
CABRERA SARANDY — MISIONES 1281
NATIVA LIBROS — URUGUAY 1783
MOV. POPULAR UNITARIO — 18 DE JULIO 1443
MOV. REV. ORIENTAL — MINAS 1417
MOV. BATLLISTA 26 DE OCTUBRE — 18 DE JULIO 1443
INFANTE JOSE ANTONIO — CASILLA DE CORREO 2141
MACCHI HEBERT — MARCELINO SOSA 3166
UNION POPULAR — AGRACIADA Y CERRO LARGO
MIRALDI LOPEZ ARMANDO — AV. ITALIA 5236, AP.8
MENEGHETTI RICARDO — YBIRAY 2260
COMITE UNIVERSITARIO — 18 DE JULIO 1443
VALLS RAUL — GRAL ENRIQUE MARTINEZ 1423
TORMARIA MAGLIO — ENRIQUE MARTINEZ 2228, AP.2

YANIKIAN BOUERONUZONYIAN AVEDIS	CARLOS M RAMIREZ 717	MONTEVIDEO
AZOT VIOLETA	ALZAIBAR 1279	MONTEVIDEO
MIERS FRANCISCO	AV. RICALDONI 1776 ap.1	MONTEVIDEO
SHHMIDT WERNER CARLOS	CARMELO COLMAN 1110 LAS PIEDRAS-	CANELONES
MELO ENRIQUE AMADO	SANGREGORIO	TACUAREMBO
SALGUEIRO JOSE A.	JOAQUIN SUAREZ 217 ap.3	TACUAREMBO

DEP. I
Visto
PROCESADO
4

RELACION QUE RECIBEN LA REVISTA "BOHEMIA" Nº 40

MIERS FRANCISCO	AV RICALDONI 1776 Ap.1	MONTEVIDEO
IRETA CRISTOBAL	RIO BRANCO 1245	MONTEVIDEO
FUK RAQUEL	AV. GRAL. SAN MARTIN 2652	MONTEVIDEO
PEDROZO LUIS A.	ANDRES LATORRE 5166	MONTEVIDEO
TRIMBOLI JUAN ANTONIO	CARDOZO 3285	MONTEVIDEO
SALGUERO LUIS GIL	MORALES 2618	MONTEVIDEO
ALVAREZ JOSE LUIS	JOAQUIN REQUENA 2545 ap. 18	MONTEVIDEO
RODRIGUEZ DANIEL	NELSON 3588	MONTEVIDEO
GREZZI LETICIA	MARTIN C. MARTINEZ 1622 Ap.6	MONTEVIDEO
ARZAGUET MARY	RIO BRANCO 1383	MONTEVIDEO
REVISTA "CONO SUR"	CONSTITUYENTE 1797	MONTEVIDEO
NUÑEZ CARLOS REVISTA "MARCHA"	RINCON 577	MONTEVIDEO
ROBERTO RUGGERO	MATEO VIDAL 3339 ap. 1	MONTEVIDEO
CENTRO CULTURAL YBIBLIOTECA "M. CASSINONI"	GRAL. LUNA 1231 bis	MONTEVIDEO
ROBAINA ORLANDO	CARMELO 1394	MONTEVIDEO
SEGOVIA TOMAS	PABLO DE MARIA 1451	MONTEVIDEO
RUGLIO ELENA	J. J. ARTEAGA 1419	MONTEVIDEO
AZOTA[illegible]	ALZAIBAR 1279	MONTEVIDEO
ZANONI MIGUEL	AMSTERDAM 1458 ap. 2	MONTEVIDEO
UNANOE LUIS A.	BRANDZEN 2284	MONTEVIDEO
CASARTELLI VICTORIO	M. STAGNERO DE MUNAR 2729	MONTEVIDEO
GUERRINI SUSANA	CARMELO 1397	MONTEVIDEO
ZAPPINO OLGA	ACHIRAS 1405	MONTEVIDEO
PLADA JORGE	PROV. INDEPENDIENTE	MALDONADO
MARTINEZ LEONOR	BARRIO ALDECOA	CANELONES
LARGE SOSA HECTOR	ACOSTA 1?02	CASTILLO
ARCE MARTA	ECHEVARRIARZA 3237	MONTEVIDEO

3559

RELACION DE PERSONAS QUE REV

Lalas López José M.	Juan Cardoso 579	Florida
Cabrera Losa Como	Batlle y Ordoñez 791 Ap. 3	Florida
Carballo Orcasitas W.	19 de Abril 1678	Salto
Días Beatriz	Solis 396	Florida

DEP. I
PROCESADO A.

Relación de las personas que reciben las revistas "CHINA y PEKIN"

INTERIOR

De Los Santos Clarel	Batovia 248	Rivera
Gimenes Luis Alberto	Batlle y Ordoñez 746	Florida
Gonzalez Angel	Faustino López 722	Florida
Means Estanislao	Gral. Artigas s/n Rio Branco	Cerro Largo
Ferrari Alberto	Pastor 1633	Paysandú
Gerardo Rogelio P.	Rta. 1 Km. 85	San José
Bentos Pereira Gabriel	Larrañaga 254	Salto
Caula Fernández Cono Rafael	Faustino López 680	Florida
Bonelli Alumis Nancy Estela	Santa Teresa	Florida
Perillo Rafael	Joaquín Suárez	Salto
Montes De Oca Walter	Cerro Chato	Treinta y Tres
Santana De Vaz Gulma	Berreta y 18 de Mayo	Artigas
De Lima Ildemar	8 de Octubre 2093	Salto
Real Roque	Av. Barbieri y Amorin	Salto
Milton Bertazzi	Agraciada 1075	Salto
Dalmao Edilio	Dr. Soca 384	Salto
Fágundez Rámon	Dr. Chiazzaro 1685	Salto
Mesa Roberto	8 de Octubre 1085	Salto
Saravia Eduardo	Grito De Asencio 1083	Salto
Méndez Oscar	Carmelo	Colonia
Sanz Manuel	Ituzaingó 377	Rivera
Iglesias Juan	Florencio Sánchez 616	Canelones
Fontoura Lilian	Lavalleja 386	Florida
García Maria Leticia	Gral. Flores 56	Florida
Rodriguez Mabel	La Cruz	Florida
Gonzáles Carlos A.	Agraciada 982	Salto
Irias Ana Maria	Rivera 413	Florida
Lenzuen Ataliva S.	Batlle y Ordoñez 404	Florida
Vélez Meyriam M.	Batlle y Ordoñes 91	Florida
Rognoni Juan Carlos	Agraciada 1060	Salto
Gonzalez Vidal María Celia	Independencia 522	Florida
Tarigo M. Nancy	Atanasio Sierra 406	Florida
Fleitas María Ines	Rivera 598	Florida
Santana Nadir	18 de Mayo 341	Artigas
Brogliati Roberto	Pablo Zufriategui	Treinta y Tres
Curbelo Cabrera Ramiro	Mamento y Ejido	San Carlos (Maldonado)

Hecha

3559

004/4

Montevideo 6/10/1971

DEP. I PROCESADO A

Relación de personas que reciben la revista China directamente desde Pekin

Interior

Saravia Eduardo	Grito de Asencio 1083	Salto
Arbello M. Ramon	Telegrafo Nacional	Mercedes
Saens Luis Alberto	Batlle y Ordoñez 563	Las Piedras
Silva Juan O.	Fregeiro 639	Mercedes
Gonzalez Ismael	Roosvelt 66	Mercedes
Mutey Ramon A.	Telegrafo Nacional	Mercedes
Sosa F. Dambo	Piedras 1378	Lascano
Guerrero Asdrubal	Av. Rivera 109	Carmelo
Troya Juan	Barrio Higueritas	Nueva Palmira
Garelli Jose A.	General Artigas s/n	Nueva Palmira
Benitez Luis H.	Balsamo 457	Paso De Los Toros
Mendez Cesar		Carmelo
Diaz Victor Hugo	Montevideo 3356	San Jose
Sena Manuel	Ituzaingo 327	Rivera
Rey Daniel	Rodo 606	Melo
Curti de Medina	Roosvelt y 8 de octubre	Mercedes
Lencina Tomas Alejandro	Agraciada y Roosvelt	Mercedes
Paz Alfredo B.	General Galarza 426	Mercedes
Bentos Pereira Gabriel	Larrañaga 254	Salto
Lapasta Passarella Susana	Km. 101 1/2	Florida
Fonteura Lilian	Lavalleja 386	Florida
Garcia Maria Leticia	General Flores 56	Florida
Lavecchia Ana Maria	Juan I. Candena 570	Florida
Gerardo Rogelio P.	Km. 85 Carretera Colonia	Rt 1 San Jose
Bonella Alunis Estela Nancy	Santa Teresa	Florida
Olano Maria Gloria	Simon Del Pino 512	Treinta y tres
Centurion Hugo	Gorrilla de San Martin 1668	Fray Bentos
Sosano Carlos Maria	Leandro Gomez 1120	Paysandu
Barreiro Carlos	Ituzaingo 715	Florida
Castro Carlos	Km. 32 1/2 Carretera "Las Brujas"	Canelones
Rodriguez Moyano Lucia	Dr. Alfonso Espinola 672	San Jose
Iglesias Juan	F. Sanchez 616	Canelones
Reyes Fernando	Francisco Sosa 576	Las Piedras
Belous Pablo	Bella Union	Artigas
Diaz Beatriz	Solis 396	Florida

001/2

566/73

Vélez Miriam M.	Batlle y Ordóñez 91	Florida Ciudad
Borén Lucha	Botafogo 1857	Rivera
Ferrari Alberto	Paster 1633	Paysandú
Garcías Delma	Hotel Delma	Salto
De León De López Yolanda	Ituzaingó 319	Durazno
Tuvy Ruben	Buenos Aires Y Sanabria Piriápolis	Maldonado
Gidachini Ruben	Radial Juan Lacaze	Colonia
Frassi Margarita	Cesareo López	Florida
Torres Muñoz Emilio	Joaquín Suarez 728	Rivera
Cabrera Losa Cono	Batlle y Ordóñez 791 ap.3	Florida
Prado R. Niber	Atanasio Sierra 549	Treinta y Tres
Neubery Felipe Xavier	Amaro F. Ramos 415	Artigas
	Batlle y Ordóñez 310	Fllrida
Giménez Luis Alberto	Batlle y Ordóñez 746	Florida
Larraraga María del Carmen	Solis 469	Florida Ciudad
De B. Russo José Leonidas	Ituzaingó 503	Rivera
Perillo Rafael	Joaquín Suarez 578	Salto
Carbelo Cabrera Ramiro R.	Memento y Ejido	San Carlos Maldonado
Santana de Vaz Gelma	Berreta y 18 de Mayo	Artigas
Santana Nadir	18 de Mayo 341	Artigas
Carballo Oroscitas	19 de Abril 1678	Salto
Vico de Iocoffi Aurelia L.	Felipe Fontana s/n Nueva Palmira	Colonia
De Lima Ildemar	8 de Octubre 2093	SaltoMartínez Leonor
Martínez Leonor	Barrio Aldecoa	Canelones
Brogliati Roberto	Pablo Zufriategui	Treinta y Tres
Ojero Sosa Stela	Pablo Zufriate ui 522	Treinta y Tres
Bonor B. Hugo	Barrio San Fernando Rta. 5 Kmt. 101 1/2 Florida	
Moons Estanislao	General Artigas s/n Río Branco	Cerro Largo
Torterolo Hugo	Villa Rodríguez	San José
Balay Luis	Independencia 727	Florida
Lamaita Rodolfo	Casa Galleso Hnos. Calle 33	Florida
Rovira José A.	Misiones s/n Piriápolis	Maldonado
Real Roque	Avda. Barbieri y Amorín	Salto

002/2

3560

Relación de personas que reciben el informativo "PEKIN INFORMA":

DEP. I PROCESADO A

INTERIOR-EXTERIOR

Clarel de los Santos	Batovia 248 y Ceibal	Rivera
Comunidad del Sur	Salto 918	Montevideo
Victor Santurio	Espínola 395	San José de Mayo
Luis Alberto Giménes	Batlle y Ordóñez 746	Florida
Angel González	Faustino López 722	Florida
Estanislao Moans	Gral. Artigas s/n Río Branco	Cerro Largo
Alberto Ferrari	Pastor 1633	Paysandú
Miguel Grilli	Rodó 816	Sarandí Grande
Gerardo Rogelio P.	Kl.85-Carretera a Colonia Rta. 1 Agencia G-65	San José
Señor	Batlle y Ordóñez 310	Florida
Dr. Ricardo Revetría	Juncal 28	Salto
Ramón J; Vinci	Lavalleja 48	Salto
Orlando Caligaroli	Osimani 383	Salto
Dr. Gabriel Bentos Pereira	Larrañaga 254	Salto
Héctor Díaz Balbuena	Bvar. Este s/n Entre 18 de Julio	Rosario (Colonia)
Cono Rafael Caula Fernández	Faustino López 680	Florida
Nancy Estela Bonelli Alunis	Santa Teresa	Florida
Rafael Perillo	Joaquín Suárez 578	Salto
Walter Montes de Oca	Cerro Chato 6ª Sección	Treinta y Tres
Gulma Santana de Vaz	Berreta y 18 de Mayo	Artigas
Ildemar de Lima	8 de Octubre 2093	Salto
Roque Real	Avda. Barbieri y Amorín	Salto
Milton Bertazzi	Agraciada 1075	Salto
Edilio Dalmao	Dr. Soca 384	Salto
Roberto Mesa	8 de Octubre 1085	Salto
Ramón Fagúndez	Dr. Chiazzaro 1685	Salto
Eduardo Saravia	Grito de Asencio 1083	Salto
Oscar Méndez	Carmelo	Colonia
Manuel Sanz	Ituzaingó 377	Rivera
Juan Iglesias	Florencio Sánchez 616	Canelones
W. Rodríguez Beletti	Oficinas U.T.A.A. Bella Unión	Artigas

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 22-10-73
Fecha de Salida: —
Pase a: Varios Asuntos
No. de Orden: 3561

001/4

3561

Raûl Campanella	B. Charruas 933 ap. 1		Paysandú
Lilián Fontoura	Lavalleja 386		Florida
María Leticia García	Gral. Flores 56		Florida
Mabel Rodríguez	La cruz		Florida
Carlos A. Gonzâlez	Agraciada 982		Salto
Ana Maris Irias	Ribera 413		Florida
Ataliva S. Lenzuen	Batlle y Ordóñez 404		Florida
~~Néstor Díaz~~	~~Bauz. Esta s/n Entre 18 de Julio~~		~~Rosario (Colonia)~~
Meyriam M. Vêlez	Batlle y Ordóñez 91		Florida (ciudad)
Juan Carlos Rognoni	Agraciada 1060		Salto
Mabel Camponovo de Gómez	25 de Mayo 591	Las Piedras	Canelones
María Celia Gonzâlez Vidal	Independencia 522		Florida
Nancy Tarigó M.	Atanasio Sierra 406		Florida
María Ines Fleitas	Rivera 598		Florida
Nadir Santana	18 de Mayo 341		Artigas
Roberto Brogliati	Pablo Zufriategui		Treinta y Tres
Ramiro E. Curbelo Cabrera	Mamento y Ejido	San Carlos	Maldonado
Miguel Angel Oses	25 de Mayo 446		Salto
Salvador Pera	Brasil 715		Salto
Heriberto Nunez da Rosa	Garzón 497		Artigas
Crispín García	Casilla de Correo 490 Minas		Lavalleja

Ataliva Lenzuen	Batlle Y Ordóñez 404		Florida
Antonio Acuna	Paysandú 992		Rivera
José M. Laluz López	Juan y Cardozo 579		Florida
Cono Cabrera Losa	Batlle y Ordóñez 791 ap.3		Florida
X X X X X X X X X	José E. Rodó 748		Florida
Waldemar Carballo Orcasitas	19 de Abril 1678		Salto
José Silva	Maciel 562		Salto
Alicia Silva Madarro	Justino Muniz 728	Melo	Cerro Largo
Beatriz Díaz	Solis 396		Florida

DPTO: I
PROC.

Vélez Miriam M.	Batlle y Ordóñez 91	Florida Ciudad
Barén Lucha	Botafogo 1857	Rivera
Ferrari Alberto	Paster 1633	Paysandú
Garcías Dalma	Hotel Dalma	Salto
De León De López Yolanda	Ituzaingó 319	Durazno
Tuvy Ruben	Buenos Aires Y Sanabria Piriápolis	Maldonado
Giacchini Ruben	Radial Juan Lacaze	Colonia
Frassi Margarita	Cesareo López	Florida
Torres Nuñez Emilio	Joaquín Suarez 728	Rivera
Cabrera Losa Cono	Batlle y Ordóñez 791 ap.3	Florida
Prado R. Niber	Atanasio Sierra 549	Treinta y Tres
Newbery Felipe Xavier	Amaro F. Ramos 415	Artigas
	Batlle y Ordóñez 310	Florida
Giménez Luis Alberto	Batlle y Ordóñez 746	Florida
Larraraga María del Carmen	Solís 469	Florida Ciudad
De B. Ramos José Leonidas	Ituzaingó 503	Rivera
Perillo Rafael	Joaquín Suarez 578	Salto
Carbelo Cabrera Ramiro E.	Momento y Ejido	San Carlos Maldonado
Santana de Vaz Galma	Berreta y 18 de Mayo	Artigas
Santana Nadir	18 de Mayo 341	Artigas
Carballo Oroasitas	19 de Abril 1678	Salto
Vico de Yoseffi Aurelia L.	Felipe Fontana s/n Nueva Palmira	Colonia
De Lima Ildemar	8 de Octubre 2093	SaltoMartínez Leonor
Martínez Leonor	Barrio Aldecoa	Canelones
Brogliati Roberto	Pablo Zufriategui	Treinta y Tres
Ojero Sosa Stela	Pablo Zufriateguí 522	Treinta y Tres
Bonor B. Hugo	Barrio San Fernando Rta. 5 Kmt. 101/2	Florida
Moane Estanislao	General Artigas s/n Río Branco	Cerro Largo
Tortorelo Hugo	Villa Rodríguez	San José
Balay Luis	Independencia 727	Florida
Lamaita Rodolfo	Casa Galleso Hnos, Calle 33	Florida
Rovira José A.	Misiones s/n Piriápolis	Maldonado
Real Roque	Avda. Barbieri y Amorín	Salto

004/4

3561

28, DE FEBRERO DE 1972.-

LISTA DE PERSONAS QUE RECIBEN CORRESPONDENCIA

	PATRIA NUEVA	INTERIOR
EDGAR ARAMBILLETE	MINAS DE CORRALES	RIVERA
HUGO ALONSO	APARICIO SARAVIA 440	DURAZNO
JORGE PASENAL	FLORENCIO SANCHES 462	MELO (CERRO LARGO)
DR. ASCANIO FONTANA	SARANDI S/N Y 19 DE ABRIL	COLONIA
JULIO CASTRO	LAVALLEJA 220	ARTIGAS
OLGA MARTINEZ	ASENCIO EST. SUR	DOLORES (SORIANO)
RUBEN CABRERA	URUGUAY 870	SALTO
ALBINO MOREIRA	MINAS DE CORRALES	RIVERA
ELIZABEHT NIDEGGERR LAGE	25 DE MAYO Y COLON	ROSARIO (COLONIA)
DR. HUGO MONETI	SARANDÍ 75	SALTO
AGR. JORGE LANZA	LARRAÑAGA 285	SALTO
ROBERTO MARTINEZ	ESC. INDUSTRIAL	SARANDI DEL YI (DURAZNO)
JUAN C. PURPURA	SANTA TERESA 813	MALDONADO
ESC. W. SHOPER	RODO 576	SORIANO (MERCEDES)
J. BROUN DEFAGO	CARMELO	COLONIA
NELLY B. DE LUJAN	TACUAREMBO 413	PAO DE LOS TOROS
J. CARLOS CURUCHE	18 DE JULIO 258	COLONIA
SL. AGUIRRE GARAY	DR. HERRERA Y GARZON	ARTIGAS
MARIO DE RREGO	B. SILVEIRA 238	MINAS
CARLOS TRIAS	18 DE JULIO 874	MINAS
OSCAR H. MIRAMBEL	NUEVA PALMIRA	COLONIA
JUSTAVO A. REY	SERAFIN RIVAS 515	MERCEDES
JUAN M. MEMONI	BRASIL1766	SARTO
OSCAR BONILLA	HOTEL CENTRO	ROCHA
LUIS FONTANA	MELCHOR MEURENTE 617	SAN CARLOS (MALDONADO)
GUILLERMO LUZARDO CASENCUVE	MANUEL ORIBE 426	DURAZNO
DR. CARLOS GARCIA DARROSA	HOSPITAL	ARTIGAS
ERNESTA DE MARCO	DR. PENSA 885	DURAZNO
OMULIO LEDESMA SOCA	HERRERA 753	DURAZNO
RICARDO RUIZ CRUZ	CASILLA DE CORREO 103	SALTO
OSVALDO ARTUZ	CASA RICA S/N.	COLONIA
NICOLAS ESTEVEZ	LEANDRO GOMEZ 578	PAYSANDU
DR. HECTOR RODRIGUEZ		MERCEDES
ESC. INGINIO PEREZ DUTRA	TTE. BERRETA 571	ARTIGAS

001/16

3562

INTERIOR

C. CABRERA RAMIRO E.	SARMIENTO Y EJIDO	SAN CARLOS
CAMPONOVO de GOMEZ M.	25 DE MAYO 591	LAS PIEDRAS
GARCIA CRISPIN	CASILLA DE CORREO 490	MINAS
NUÑEZ DA ROSA H.	GARZON 497	ARTIGAS
MONTES DE OCA WALTER		CERRO CHATO
DE LOS SANTOS CLAREL	BATOVI 248	RIVERA
G. VIDAL MARIA CELIA	INDEPENDENCIA 522	FLORIDA
FLEITAS MARIA INES	RIVERA 598	FLORIDA
GIMENEZ LUIS ALBERTO	J. BATLLE Y ORDOÑEZ 746	FLORIDA
	BATLLE Y ORDOÑEZ 310	FLORIDA
CABLA FERNANDEZ C.	FAUSTINO LOPEZ 680	FLORIDA
GONZALEZ ANGEL	FAUSTINO LOPEZ 722	FLORIDA
GRILLI MIGUEL	RODO 816	SARANDI GRANDE
	J. E. RODO 742	FLORIDA
BONELLI ALUNIS	SANTA TERESA S/N	FLORIDA
CABRERA LOSA CONO	BATLLE Y ORDOÑEZ 791, AP. 3	FLORIDA
MOAS ESTANISLAO	GRAL. ARTIGAS S/N	RIO BRANCO
NAVARRO SILVA	JUSTINO MUNIZ 728	MELO
ROGELIO GERARDO	K1 CRA. COL. DE 1 AG. G65	SAN JOSE
DIAZ HECTOR	BVARD. ESTE	ROSARIO
SARAVIA EDUARDO	GRITO DE ASENCIO 1083	SALTO
PERA SALVADOR	BRASIL 715	SALTO
OSES MIGUEL ANGEL	25 DEMAYO 446	SALTO
VINCI RAMON	LAVALLEJA 48	SALTO
AMORIN E. H.	CASILLA POSTAL 161	SALTO

ESC. CAMILO ALMEIDA	BALDOMIR 431	ARTIG S
ALEGRIA CASARRE	SARANDI 470	MELO (CERRO LARGO)
CARLOS FIYERAL	MARTIRINI S/N	YUN (RIO NEGRO)
ANIBAL ALVEZ	GARIBALDI CASI GARZON	ARTIGAS
BISENTE YIRIA	ARTIGAS S/N	YUN RIO NEGRO)
JULIO NICOLA	BARRIO FERR NDO	COLONIA
ANTONIO M. BUSCO		CARMELO
EFRAIN AIRPUN	MONTEVIDEO 413	PASO DE LOS TOROS (TACAREMBO)
A. GUTIERREZ	BELLA VISTA 2435	SALTO
JOSE CAMACHO	25 DE AGOSTO 298	SALTO
V. ESPURZISHER	ARTIAGAS Y 18 DE JULIO	MELO
NERY SANTIESTEBAN	ESC. INDUSTRIAL	SARANDI DEL YI (DURAZNO)
DR. SOBELDO LAVECHIA	AMORIN 545 Y BRASIL	SALTO
NELSON BARRETO	BALTAZAR BRUN Y LA VIA	CANELONES
LIBR. C.A.B.E.	PAYSANDU	PAYS NDU
PRF. ESTER RENDO	ZORRILA DE SAN MARTIN 475	CANELONES
ESC. ROBERTO REQUENA	GARZON 481	ARTIGAS
JUAN JOSE JIMENES	BARELA Y SEUZER S/N.	DOLORES (SORIANO)
MAXIMO POLONI	AGRACIA Y ASENCIO	DOLORES (SORIANO)
ALEJO SANCHEZ	BOLIVIA 773	CANELONES
HECTOR VIDAL	BARRIO MENDES	COLONIA
ALCIDES ABARNO	BRASI 356	SALTO
AGR. ANGEL MAGANO	FERRERIA 827	MERCEDES (SORIANO)
RUBEN PEREDA	ACENCIO 768	MERCEDES
MIGUEL CABRERA	18 DE JULIO756	DURAZNO
WILBUR BUR FLORES	ESC. AGR. MINAS DE CORRALES	RIVERA
EDUARDO ALBARIZA	DOROTERO NAVARRETE 767	MELO
LUJAN RIVAS	AV. ARTIGAS 364	COLONIA
ALIDA ESCANELLA	SARANDI 44	SALTO
MIGUEL ERRECAR	DR. J. MA. GARAT	ROSARIO
CERGIO DESSA	EDF. SAN FELIX APTO.Nº 007	PUNTA DEL ESTE (MALD NADO)
ALFREDO CALCATERRA	ZORRILLA DE S N MARTIN	COLONIA
GUSTAVO GUADALUPE	S RANDI367	MINAS
PABLO M. PERAZA BENCOUR		SAN JOSE
RAQUEL BASARRES	HILAR CABRERA 666	LAS PIEDRAS (CANELONES)
DR. BROSIO		CASTILLO (ROCHA)

CONTINUACION Nº. 3.

ELBIO SILVA INCHAUSTI	CAMINO LAS TROPAS 30	TACUAREMBO
PIRULO ROMERO	OMBUES DE LAVALLE	COLONIA
J. CARLOS TABARE	LEONARDO OLIVERA 601	S N CARLOS
GASTON GIZLER	PAYSANDU 1225	RIVERA
GERARDO MELO	ESC. AGR. KLM. 365	MELO
SILOS PIEDRAS CUEVAS	BARRIO OLIMPICO	MINAS
DE LEON	18 DE JULIO 1411	FRAY BENTOS
ORESTE TORRES SEDRES		LIBERTAD (SAN JOSE)
DR. JORGE ROBAINA ANZO	LAVALLEJA 80	SALTO
ESTER MALAN	ALBERTO MENDEZ Y MAN. LOBOS	COLONIA
PEDRO RIOS HIJO	COPARROS 7ª SECC.	TACUAREMBO
GUSTAVO ALDAVALDE	DR. RIVERO S/N.	MINAS
JOSE RODRIGUEZ	SARANDI DEL YI (EST. AFE.	DURAZNO
ALFREDO SHEOSI	TRINTA Y TRES 717	MALDONADO
PIRULO ROSAS	CONCHILLAS	COLONIA
JOSE P. GARCIA	12 DE OCTUBRE 1766	RIO NEGRO (YUN)
NERY SUAREZ	MALDONADO Y TACUAREMBO	ARTIGAS (B. UNION)
DANIEL CAVAS	18 DE MAYO	CANELONES
CHARA LOSA AGUERREBERE	18 DE JULIO 749 Apto 2º	MINAS
JESUS MACHADO	U.T.A.A.	BELLA UNION (ARTIGAS)
LUIS CARLOS BISENTE	18 DE JULIO Y ROCHA	SAN CARLO (MALDONADO)
DR. RAUL SOTO	PRESTE 1171	DOLORES (SORIANO)
BCO. BALDENSE		COLONIA
JOSE M. FASSANO	SOCIEDAD DE BCO.	MALDONADO
ANA MA. SORIA	RINCON 862	MALDONADO
GUILLERMO GULLERY	BRASIL 1058	SALTO
EFRAIN SAMONSKI	18 DE JULIO S/N.	TACUAREMBO
ARGENTINO ARRANVIDE	OMBUES DE LAVALLE	COLONIA
RAQUEL CORREA	COLIN 803	SAN JOSE
GONZALO SERRUTI	CARMELO	COLONIA
BEATRIZ CUADRADO	RIVAS 761	MERCEDES
JORGE DUARTE	18 DE JULIO Y SORIANO	COLONIA
NELSY MOREIRA	MOLLES 535	RIVERA
HUMBERTO BOFFI	COLIN 803	SAN JOSE
ESC. ZIPRIANO TESIDOR	PEREDA 879	PAYSANDU
MURILLO	RADIO LA VOZ ARTIGAS	ARTIGAS
JOSE MARTIN ACEVEDO	HOSPITAL COLONIA	COLONIA

DR. R. PINO MONZON	GENERAL GARZON	ARTIGAS
CARLOS IGLESIAS	ESPAÑOLA 580	DURAZNO
SAUL LOPEZ		BICHADERO (RIVERA)
ULISES CASTILLO	BARRIO OTO GULSY COSTANERA	COLONIA
EDUARDO VAZ PUENTE	ZORRILA 469	PASO DE LOS TOROS
ESC. WALLY LOPEZ	APARICIO SARAVIA 319	MELO
WALTER PAN	REALIDAD CARDONA	SORIANO
HUMBERTO CABRAL		COLONIA (CARMELO)
JUAN C. GHERAU	SAUA. P.10	MALDONADO
DR. ODRIOSOLA	GENERAL FORES	COLONIA
PONCE DE LEON	OBISPADO DE MELO	MELO
GABRIEL ROLDAN	INT. SUAREZ Y MA. LOBOS	COLONIA
JULIO NIEVES	PARADA 27DE ONDA	MALDONADO
RAQUEL RODRIGUEZ	SARANDI DEL YI	DURAZNO
MARTA LEDESMA	SARANDI DEL YI	DURAZNO
CARLOS LA GARMENDIA	SARANDI DEL YI	DURAZNO
ANTONIO MUÑOZ	ORIBE CIRCUMBALACION ESTE	DOLORES
ADOLFO BANCAW	BAZQUES Y SORIANO	DOLORES
HUMBERTO GALAIN	21 DE SETIEMBRE 644	MERCEDES
MARCELO GALLARRETA	BCO. COMERCIAL	JYUM (RIO NEGRO)
JUAN C. SILVESTRI	MANUEL DE LOBOS C.A. MENDES	COLONIA
PRUDENCIO FUMERO	S RANDI 488	PASO DE LOS TOROS
RADIO ARAPEY		SALTO
ROOSSVELT MOLINA	MINAS DE CORRALES	RIVERA
DR. ARIEL QUINTEROS		RIVERA
RAMON CASERES	SARANDI DEL YI	DURAZNO
MIRTO WILSON	OMBUES DE LAVALLE	COLONIA
JOSE MARTINEZ MARTI	APARICIO SARAVIA ED. MANCELOR 103	MELO
WASHINTON OLACUADA	BALLE 6[illegible]0	LAVALLEJA
RAUL FERAS VIDAL	PAYSANDU 1124	RIVERA
OFELIA PUEGAS GALLINAL	AGRACIADA 838	SALTO
ALBA I? DE FORTEZA	ESC. BENESUELA	SORIANO
GRACIELA GOÑI	JOSE E. RODO Y MATA	MELO
NEY ANTUNES	PASO DE LOS TOROS	TACUAREMBO
JOSE M. CIGANDA	CARMELO	COLONIA
PROF. I. CHIFLET		MERCEDES

CONTINUACION Nº.5.-

CARLOS SANGUINETI	TORNERIA 18 DE JULIO	DOLORES
ROLANDO MICOL	DIEGO BAKE E ITALIA	COLONIA
ARTURO CHRGONIA	CARMELO	COLONIA
JUAN RAMON PINTOS	BCO. REPUBLICA	CERRO LARGO
MARIA DE LOS ANGELES_______	DACHIELI ..SAN JOSE 145	JUAN LACASE
OSCAR MARTINEZ	SANCHES Y SUARES	MERCEDES
MARTA INSAURRALDE	CARVAJAL 712	MINAS
RUBEN BOLONTE	TREINTA Y TRES LAVANDIRA	CANELONES
ESTER BRISK	LIBRERIA BRISK	ARTIGAS
JOSE F. GONZALES	REP. ESPAÑOLA Y LARRAÑAGA	DURAZNO
HILDA ALVAREZ	DR. BERRUTI 336	PASO DE LOS TOROS
PROF. MARUJA DIAS DE GUERRA		MALDONADO
AGR. RUIZ GUIMARAENS	WASHINTON BELTRAN 23	SALTO
GERONIMO BASO	MONTEVIDEO 430	PASO DE LSO TOROS
ELISA L. DE YUAN	FABRICA "PAMER"	MERCEDES
JUAN MARIA CARBONELL	JOAQUIN SUAREZ 313	TACUAREMBO
MARIA ELENA CAMPORA	BRASIL 1758	SALTO
[illegible] P. SILVA		RIVERA
M. DOSETTI LIPPI		MINAS
Prof. JORGE CAFFERATTA	HOTEL MIRADOR	COLONIA
BEATRIZ CURTO DE RODRIGUEZ	AVDA. ARTIGAS S/N	BELLA UNION
MIGUEL MOLIA	ESTANZUELA	COLONIA
CARLOS CAIRUS	CORONEL ARROYO Y RIVERA	COLONIA
Prof. PEDRO GABRIEL	FARMACIA LOS ALPES 18DE JULIO	MINAS
FAMILIA FERNANDEZ	RUTA 1 KMT 27	SAN JOSE
JOSE DALFOLO	ROOSVELT 858	MINAS
ALFREDO FELIX	ITUZAINGO 416	ROSARIO COLONIA
Dr. [illegible] BURGOS	MUNIZ 692	MELO CERRO LARGO
Sr. VAZQUEZ	CENTRO DE SALUD AVDA. ARTIGAS	BELLA UNION ARTIGAS
ERNESTO CAMARA	LECUEDER 684	ARTIGAS
LUCERNA P. DE SBOL	SARANDI DEL YI	DURAZNO
JOSE DO SANTOS	LECUEDER 36	ARTIGAS
MANUEL MAZZOLINI	ASENCIO 1381	DOLORES SORIANO

CONTINUACION Nº 6

CARAMA HERMANOS	LECUEDER y 33	ARTIGAS
ASOC. EST. PREPARATORIOS	LICEO SAN CARLOS Roman Guerra s/n	MALDONADO
ALESIO NOAIN	CARMELO	COLONIA
ROBERTO PALLAS	ALMACEN "LA BARRA"	LA BARRA MALDONADO
JORGE ECHENIQUE	PIAMONTE 539	JUAN L. LACAZE COLONIA
RICARDO AROSTEGUI	APARICIO SARAVIA 614	MELO CERRO LARGO
ILDO ILARRAZ	25 de AGOSTO 255	SALTO
ORLANDO GAITEZ		CARMELO COLONIA
ADALBERTO YELISICH	NIETO CLAVERA 920	RIVERA
RUBEN MARTINEZ	J. T. GONZALEZ 133	CANELONES
HEBER CAMEJO	SARANDI DEL YI	DURAZNO
Y. GONZALEZ	CAJA RURAL ESTAC. B.y ORDOÑEZ	LAVALLEJA
JUAN SORDAN	PARAGE STA. TERESITA QUEBRACHO	PAYSANDU
RUBEN FUNES	RIVAS 849	MERCEDES
ALFREDO N. DE BORAS		CARDONA SORIANO
FELIPE GONZALEZ	Sección 10 PARAGE ARENAL	CANELONES
TEODORO SOSA (h)	18 de JULIO S/N	YOUNG RIO NEGRO
JULIO JUNES	BANCO CAJA OBRERA	COLONIA
MUÑECA DE ARMIA	18 de JULIO 864	P. DE LOS TOROS TACUAR.
VICTORIO CASELLA	AVDA. 18 de JULIO S/N	MALDONADO
ANTONIO M. CLARA		COLONIA
JUAN C. PLA	CARMELO	COLONIA
WILSON SILVEIRA	MONTEVIDEO 648	MELO CERRO LARGO
URUGUAY REPETO	ITUZAINGO 760	MERCEDES
JOSE BUERI	FLORENCIO 431	paso de los toros
Agrm. JORGE MONDON	SANCHEZ E. DE LA PEÑA 194	COLONIA
CARLOS PEÑA	PUEBLO OBRERO S/N	PIRIAPOLIS MALDONADO
DR. JUAN M. ALMIRATI		MERCEDES
RAMON BERNACHIN	18 de JULIO (CARPINTERIA)	PASO DE LOS TOROS
PILAR ANGLIES PAZ	SARANDI 413	RIVERA
MARIA ELCIRA BERRUTI	JOAQUIN SUAREZ 455	RIVERA
ALBARO Y ANONIO RODRIGUEZ	JOAQUIN SUAREZ S/N	CANELONES

CONTINUACION Nº. 7.-

JUAN C. ELLALBA	RONDEAU Y AYACUCHO	MALDONADO
RUBEN LAUTERE	RIVADAVIA CASI A. MENDEZ	COLONIA
D. SACARON HERNANDEZ	MONTEVIDEO 675	MALDONADO
ALCIDES IBARBUREN	AGRACIADA Y 25 DE MAYO	DOLORES(SORIANO)
VICTORIAG. DE. CASA	BOTIC CHOSIELATRAPANI Y RAMBLA	MADONADO
DR. LEOPOLDO AGUERRE	8 DE OCTUBRE 2160	SALTO
GABRIEL J. CARRO		CARMELO
ALEJANDRO LS. PLACE	DR. EIRE 771	MALDONADO
HECTOR DIAZ	BR. E TE S/N. Y 18 JULIO	COLONIAMARY NELLY
MARY NELLY NEGRIN	ROBERTO BORRAS S/N.	COLONIA
DR. HERNESTO FILLIPINI	M. ORIBE 521	DURAZNO
NESTOR FRADE	A. SIERRA Y DEFENSA	MALDONADO
JOSE LUIS PORTUGAU	PIEDRAS 199	SALTO
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
RAQUEL D'ESTRUJO	18 DE JULIO Y BR. RODO	ROSARIO
RAUL DE MARIA	BCO. CAJA OBRERA	COLONIA
EDMUNDO BAOFFI	ASENCIO Y MACIEL	DOLORES
IRIS D. MOLONY	FOTO EST. LIBERTAD	SAN JOSE
OLGA D. PUAZ	JUAN LACASE	COLONIA
DR. EMILIO LEA		TACUAREMBO
LUCIA DUBA RI	8 DE OCTUBRE 1520	SALTO
MAXIMIMO E. VIGO	SARANDI 273	SALTO
FLAZ GARCIA	19 DE ABRIL 425	MERCEDES
ALFONSO E. LEGMAN	S RANDI DEL YI	DURAZNO
PEDRO ALONSO	LAVALLEJA 400	MINAS
PROF. DOMINGO MARQUEZ	J. BATLLE Y ORDOÑES	LAVALLEJA
NELSON MANEIRO	SORIANO Y MACIEL	DOLORES
BERNANDO PIÑEIRUA	APARICIO SARAVIA613	MELO
BELKIS DOMINGUEZ	A. SIERRA 549	TREINTA Y TRES
RAMON SENA	CONSTITUCION S/N.	SALTO
JUAN CARLOS MACHADO	DURAZNO 564	DURAZNO
NESTOR MALBISU	URUGUAY 552	SALTO
PROF. BRAULIO GUERRA	LICEO DEPARTAMENTAL	MALDONADO
DR. RODRIGUEZ GASTEMBUNDI	M	MERCEDES
DUNCAR ELBERRE	19 DE ABRIL S/N.	ROSARIO
OMERO GADENBIA	SARANDI DEL YI DURAZNO	

A) DPTO: I PROC.

CONTINUACION No9.

DR GARCIA GUTIERREZ	TUCUMAN Y SANABREA	PIRIAPOLIS Y MALDONADO
JOAQUIN RODRIGUEZ P.	MINAS	LAVALLEJA
ARQU.MIGUEL A ODRIOCLA	AVDA ARTIDAS	COLONIA
ESC JOSE TEXIDOR	CATALINA202	TACUAREMBO
L. R. PERERA 18	18 DE JULIO Y RIVERA	ROCHA
EMILIO MADALENA	DOMINGO BAQUEY B LTAMAR BRUM	COLONIA
LIBRERIA BASTOS	DOLORES	SORIANO
WILLIAM GROSSI	LICEO DEPTAL	MALDONADO
ENEIDA BASALDUA	ANSINA 194	ARTIGAS
EDMUNDO LARROSA BARRIO OTTO WULFF		COLONIA
JUAN MARIA POSE	APARICIO SARAVIA 871	MELO
FRANCISCO COCCIA		CARMELO
RAMON AGUIRRE	SAN MARTIN 864P.7 Ap 14	DURAZNO
DR HUGO HEIJO BARLLE Y ORDOÑEZ	LAS PIEDRAS	CANELONES
LAPORTE DE SOSA	SANABRIA Y MISIONES	PIRIAPOLIS
HORTENSIA PILONNDE PINTALUBA	18 DE JULIO CASI SORIANO8	COLONIA
PROF PEDRO ESTELA	WASHINGTON BELTRAN ESQU WILLIMAN	MINAS
RUBEN RODRIGUEZ		SAN JOSE
DR E.G. GOTUZZO	LECUADER 227	ARTIGAS
DR ISRAEL COUTIÑO	TACUAREMBO	BELLA UNION
JORGE FELIZ SALVADOR	BANCO DE LA R.O.U	B.BRUM ARTIGAS
JUEZ BARLA	FLORIDA 744	MALDONADO
GREGORIO CHAPE	COMERCIO MOHAR RIACHUELO	COLONIA
MARIA M DE FLAIN	AGRACIADA 1949	SALTO
ANTONIO PERRETTI		CARMELO
MARIO CORBO SOSA	LUCIO SANZ Y SANCHO	ROCHA
DRDANTE ZERBONI	SANCHEZ S/N	PASO DE LOS TOROS
ROBERTO GRANOTICH	OMBUES DE LAVALLE	COLONIA
RODOLFO BARRIOS	SOCIEDAD DE BANCOS	MALDONADO
PEDRO BRUFFAU	BARRIO CALVO	DOLORES
DR FERNANDO IRAZOQUI	SARANDI24	SALTO
RAUL LEGNANI	TREINTA Y TRES 455	CANELONES
GREGORIO RODRIGUEZ	SARANDI DEL YI	DURAZNO
EDGARD ITTE	CASA ÑANDUBAY PAYSANDU	BELLA UNION
CIRIACO BONILLA	RODO Y ORIBE	DOLORES
ITALO LOVACANO	RIVERA (ODONTOLOGO)	ROSARIO
BARTALO MARENGO	ARTIGAS Y J.P. VARELA	LOS CERRILLOS CANELONES

CONTINUACION No8.

DR GARCIA GUTIERRES	TUCUMAN Y SANABREA	PIRIAPOLIS Y MALDONADO
JOAQUIN RODRIGUEZ P.	MINAS	LAVALLEJA
ARQU.MIGUEL A ODRIZOLA	AVDA ARTIDAS	COLONIA
ESC JOSE TEXIDOR	CATALINA202	TACUAREMBO
L. R. PERERA 18	18 DE JULIO Y RIVERA	ROCHA
EMILIO MADALENA	DOMINGO BAQUEY BALTAZAR BRUM	COLONIA
LIBRERIA BASTOS	DOLORES	SORIANO
WILLIAM GROSSI	LICEO DEPTAL	MALDONADO
ENEIDA BASALDUA	ANSINA 124	ARTIGAS
EDMUNDO LARROSA BARRIO OTTO WULFF		COLONIA
JUAN MARIA POSE	APARICIO SARAVIA 871	MELO
FRANCISCO COCCIA		CARMELO
RAMON AGUIRRE	SAN MARTIN 864P.7 Ap 14	DURAZNO
DR HUGO HEIJO BARLIE Y ORDOÑEZ	LAS PIEDRAS	CANELONES
LAPORTE DE SOSA	SANABRIA Y MISIONES	PIRIAPOLIS
HORTENSIA PILONNDE PINTALUBA	18 DE JULIO CASI SORIANO8	COLONIA
PROF PEDRO ESTELA	WASHINGTON BELTRAN ESQU WILLIMAN	MINAS
RUBEN RODRIGUEZ		SAN JOSE
DR E.G. GOTUZZO	LECUADER 227	ARTIGAS
DR ISRAEL COUTIÑO	TACUAREMBO	BELLA UNION
JORGE FELIZ SALVADOR	BANCO DE LA R.O.U	B.BRUM ARTIGAS
JUEZ BARLA	FLORIDA 744	MALDONADO
GREGORIO CHAFE	COMERCIO MOHAR RIACHUELO	COLONIA
MARIA M DE FLAIN	AGRACIADA 1949	SALTO
ANTONIO PERRETTI		CARMELO
MARIO CORBO SOSA	LUCIO SANZ Y SANCHO	ROCHA
DRDANTE ZERBONI	SANCHEZ S/N	PASO DE LOS TOROS
ROBERTO GRANOTICH	OMBUES DE LAVALLE	COLONIA
RODOLFO BARRI S	SOCIEDAD DE BANCOS	MALDONADO
PEDRO BRUFFAU	BARRIO CALVO	DOLORES
DR FERNANDO IRAZOQUI	SARANDI24	SALTO
RAUL LEGNANI	TREINTA Y TRES 455	CANELONES
GREGORIO RODRIGUEZ	SARANDI DEL YI	DURAZNO
EDGARD ITTE	CASA ÑANDUBAY PAYSANDU	BELLA UNION
CIRIACO BONILLA	RODO Y ORIBE	DOLORES
ITALO LOVAZANO	RIVERA (ODONTOLOGO)	ROSARIO

CONTINUACION Nº 9

DANILO EANTIAS	F. SANCHES 739	CANELONES
LUIS GALLI	MARISCAL BOTAFOGO 1232	RIVERA
HUGO GALEANO	ITUZAINGO	ROSARIO
DR OSCAR BROUCHI		MELO
JUAN E MACEDO	PAYSANDU 1118	RIVERA
esc. C. FORASTIERO	rincon 269	ARTIGAS
LUIS PIÑEIRO	FRAY UDBEDA 629	TRINIDAD
MIGUEL ANGEL ECHEVERRIA	CONCHILLAS	COLONIA
JORGE CASTERAN	CENTRO LIBRO PASAJE LAURENZO	PAYSANDU
JUAN ZACCARON	MONTEVIDEO 677	MALDONADO
ELBIO HORNOS	ARTIGAS S/N	YOUNG
GERMAN GONZALEZ	SARANDI 1231	PAYSANDU
FELIPE COSTA PINO	HOTEL AYAX PARADA 2	P. DEL ESTE
EDUARDO MARCHELLI	M.MELENDES Y SPIKERMAN	T.TRES
ENRIQUE PASEYRO	ASENCIO 1282	DOLORES
HERIBERTO HORTELLADO	FRUTERIA LA FERIA GRANDE	F. BENTOS
CARLOS GARCIA ORSI	JUNTA ELECTORAL DE TACUAREMBO	
MARIA B DIBAR DE ENRIQUE	OMBUES DE LAVALLE	COLONIA
HUGO ITZAINA	SARANDI DEL YI	DURAZNOO
SAUL CUCOVIVHA	TELEGRAFO NACIONAL ITUZAINGO	COLONIA
NELSON CORIA	CEBALLOS Y J.M. DAMBORIARENA	RIVERA
ANSELMO GALLO	AVDA ARTIGAS 1703	MINAS
BELLAS ARTES		TACUAREMBO
BIBLIOTECA POP.DEL LICEO DE PANDO		CANELONES
DR ITALO MULAFIERI	ITUZAIGO 786	PAYSANDU
CESAR COSTA	RAFFO 66	SALTO
JOSE ERRANDONEA		LAS PIEDRAS
ERNESTO BERTON	AVENIDA ARTIGASQY COLON	COLONIA
JUAN J. ROMERO	18 de JULIO S/N	YOUNG
CARLOS FURTSCHER		CARMELO
DOMINGO CABRERA		CARMELO
ALEJANDRO GRENING HERRERA	BRASIL 590P 3 AP 8	SALTO
ODORICO CONDE		CARMELO
BRENDA GARCIA	JOSE DOD RA 1036	MALDONADO
ARTURO A BARBOSA		CARDONA SORIANO
DR MANUEL ROQUERO		SAN JOSE

OSCAR PRIETO		TREINTA Y TRES
CARLOS Y S GUARNERIO	T BERRETA 115	CANELONES
UBALDO DELGADO	BANCO DE LA R.O.U	DURAZNO
IVONNE PIO	J.E. RODO 635	MINAS
AURORA Y A. REBALLATO	T. TRES 455	CANELONES
ELBIO SILVA INCHAUSTTI	AG ACIADA 466	TACUAREMBO
WILFREDO ARTUS	VARELA 1729	DOLORES SORIANO
GREGORIO GONZALEZ	EL GENERAL	COLONIA
MACELIA E. DE MITERNI	18DE JULIO 115	MERCEDES
HAMILTON GONZALEZ	GRAL FLORES 228	ARTIGAS
HUMBERTO AÑBERRO		CONCHILLAS COLONIA
PROF.LIDIA RIBEIRO RIANI		J.B.Y ORDOÑEZ LAVALLEJA
HAYDEE GARCIA	ANSINA 732	MELO C. LARGO
PABLO SANTA MARIA	JUSTINO MUÑIZ 643	MELO
JOSE M. MAZZEI	COLON 785	MELO
EVA ARAUJO	SALTO Y SAN JOSE	BELLA UNION
JUAN NASSIF	LECUEDER 378	ARTIGAS
ESC. MODESTO ITIRRALDE	DR DE HERRERA 521	MELO
TELL TETTAMENDI	19DE ABRIL 1070	SALTO
AURELIO GIUSIANO		PUERTO PLATERO COLONIA
ANGEL VERA	BRASIL 744	DURAZNO
ALBA P DE NUESEH		PALMITAS SORIANO
ATINEGES GONZALEZ	MANUEL FREIRE 691	TREINTA Y TRES
MANOLO SUAREZ	B. Y ORDOÑEZ Y VIA	CANELONES
MARIO BALLON	GRANERO OFICIAL	COLONIA
DANIEL THOMPSON	ITUZAINGO 287	MERCEDES
ROSALINO NUÑEZ	ITUZAINGO 504	RIVERA
JULIO VIDAL	18 DE JULIO C/ SARANDI	SAN CARLOS MALDONADO
GREGORIO CHA		CARMELO COLONIA
RAZQUIN HNOS	COLON 370	MERCEDES
AG. EST. LIC. O SAN CARLOS		SAN CARLOS MALDONADO
MARIA PAULINA COURDIN MENENDEZ	BOLIVAR S/N Y JOSE M GARAT Y COLON	ROSARIO
RICARDO RODRIGUEZ	TREITA Y TRES S/N (MEDICO)	ROSARIO
LUIS SONALDI	F. SANCHES 693	CANELONES
PATRICIO BRAVO	VIALIDAD	YOUNG
ROSA PEREZ DE DIAZ	TREITA Y TRES VIV. MUNICIPALES	BELLA UNION
JULIO BRIN	25 DE MAYO 440	SAN JOSE
DOLCE Y ZACARON	MONTEVIDEO	MALDONADO

012

3593

JOSE DIAZ		RIACHUELO COLONIA
ONITO AYALA	CAJA ASIGNACIONES FLIARES	ARTIGAS
FARMACIA AIZAR JAFER	GARZON ESQU RIVERA	ARTIGAS
INES A ECHAZARRETA DE DI	JOSE MA GARAT Y 19 DE ABRIL	ROSARIO
ANSELMI	BCO REPUBLICA	TARARIRAS COLONIA
MARIO IVAN JAQUES	LARRAÑAGA 620	SALTO
JOSE OSCAR VICENTE	LEONARDO OLIVERA Y T. TRES	SAN CARLOS MALDONADO
DR NERY CAMPOS PIERRI	BRASIL 957	SALTO
ELISEO SALVADOR PORTA	PAYSANDU	BELLA UNION
DR W. BARDIER	ASENCIO 1756	DOLORES SORIANO
BIBLIOTECA INST. NOR.JOSE P. VARELA ARTIGAS S/N		ROSARIO
NORBERTO CERRUTI		CARMELO
HELENA BENTARCORT	T. Y TRES 371	MELO
ANGELICO DIAZ	PAYSANDU	BELLA UNION
JUSTA PEREZ	Km 82 RUTA 1CASA CEDRES	SAN JOSE
ELIA LOPEZ BLANQUET		CASTILLOSS ROCHA
JUAN G. ROCHA	BCO REPUBLICA	LIBERTAD COLONIA
CELIA G. DE ERAZUN	SARANDI DEL YI	DURAZNO
EDUARDO A. MACHADO	RINCON S/N.	YOUNG
ENRIQUE D'ANCLOREA	VARELA 1568	DOLORES SORIANO
FERNANDO BARREIRO	AVDA. GESTIDO (TRANSVERSAL)	LAGOMAR CANELONES
JORGE ZAVANZ	COLON 596	MERCEDES
MIGUEL MANZOR	AGRACIADA 410	RIVERA
LUIS DURAND		CARMELO
LUIS SERREDO	ITUZAINGO 293	TACUAREMBO
Ma ANTONIETA SALVIA	LICEO LAS PIEDRAS	CANELONES
LUIS E. TRIUNFO	ECUADOR S/N X BRASIL Y LA PAZ	CANELONES
ADELA BROUCHI	APARICIO SARAVIA 771	MELO
MABEL FERREIRA	SANTA CLARA DE OLIMAR	TREINTA Y TRES
JUAN C RECCIOPPE	RUTA 6Km 24 y medio	CANELONES
DR WASHINGTON LANTERNA	LEANDO GOMEZ 766	PAYSANDU
ESC. JUAN C. GONZALEZ	LAS PIEDRAS S/N	YOUNG
ORLANDO TORRES	SARANDI DEL YI	DURAZNO
DRA GLORIA ALONSO	JOSE E. RODO 143	MINAS
ESC. O. BALLESTRINO	T. Y TRES 211	ARTIGAS
JESUS GABRIEL AYALA	GARZON Y EDUARDO M. CASTRO	ARTIGAS
LUIS UMPIERREZ	VIALIDAD	RODRIGUEZ SAN JOSE

3562

LUIS UMPIERREZ		
FLIA ARAUJO	VIVHADERO	RIVERA
ADEMAR MARTINEZ	DARIA SILVA 515	MELO
DR ADAN R FAJARDO	AGRACIADA 486	RIVERA
ALICIA ESTELLANO SARA	SARANDI 915	RIVERA
FERNANDO PONTET	BCO VALDENSE	COLONIA
PERSEVERADO TARRAGO	MANUEL ORIBE 313	ARTIGAS
DR ANGEL M.MORATORIO	RIVERA CASI LEQUEDER	ARTIGAS
LEONOR MARTINEZ	BARRIO ALDECOA	CANELONES
ARNOLDO MORAES A	AGRACIADA 423	RIVERA
RUBEN TRINIDAD	GRAL .ARTIGAS	ROSARIO COLONIA
JUAN VALERIO	RECONQUISTA Y ATANASIO SIERA	PIRIAPOLIS
FERNADO CARDANI	R. NEGRO CASI TACUAREMBO	COLONIA
DR L.H. ESTRADA	DR L.A. DE HERRERA 525	TRINIDAD FLORES
ANA Ma.M DE MUNIZ	PABLO ZUFRIATEGUI 444	T. Y TRES
PEDRO RIVERA	BANCO REPUBLICA	TARARIRAS COLONIA
HUGO ANTELO	Km16.500-VAZ FERREIRA 75	PASO DE CARRASCO
SOCIEDAD UNION	SALA DE LECTURA DE BIBLIOTECA	SAN CARLOS MALDONADO
MANUEL TECHERA ROJAS	LAVALLEJA 232	T. Y TRES
PROF. DANTE PORTA	MONTEVIDEO	BELLA UNION
EVARISTO GRIECO	BCO. REPUBLICA	PIRIAPOLIS
DR J. ALBISTUR	T	TRANQUERAS RIVERA
LUIS TORINO MONEGAL Y LAVANDEIRA		CANELOSNES
WASHINGTON BARRENECHE	ORIBE 299	SORIANO MERCEDES
PROF. CHIFFLER DE ARIAS	ARTIGAS 91	MERCEDES
ALBERTO GONZAGA	GUARANI 242	SALTO
FLIA. GONGORRA VIDAL	LARROBLA 223	FLORIDA
AMILCAR [illegible]	LAVALLEJA 598	T. Y TRES
RAUL COLLAZI	RIVERA S/N	ROSARIO
ALBERTO BAEZ		CARMELO
ALEJANDRINO CASTRO	ARTIGAS 506	PASO DE LOS TOROS
CARLOS PEREZ	ZORRILLICI Y CHACABUCO	PIRIAPOLIS
DANIEL CALZADA	CIRCUNVALACION ESTE Y AGRACIADA	DOLORES
AMADOR HERNANDEZ	CONCHILLAS	DEPTO COLONIA
OTTO FERNANDEZ	LAVALLEJA 307	ARTIGAS
PROF. LUIS BASALDUA	LICEO ARTIGAS	ARTIGAS
TITO IBARRA	P. ZUFRIATEGUI 494	T. Y TRES
HECTOR MEDEROS	J. A. LAVALLEJA 291	T. Y TRES

CONTINUACION Nº 13

~~HEBERT RODRIGUEZ~~	montevideo 577	MELO
HEBERT RODRIGUEZ	MONTEVIDEO 577	MELO
JOSE P. GARMENDIA	SARANDI DEL YI	DURAZNO
ALBERTO RODRIGUEZ	PIRIA Y CHACABUCO	PIRIAPOLIS
ESC. JOSE M. PIAAGIO	MISIONES 962	PAYSANDU
ARTURO CIGANDA	RIVERA S/N. (NICO PEREZ)	J.B.Y ORDOÑEZ LAVALLEJA
ATILIO MELOSSI	SARANDI DEL YI "	DURAZNO
FRANCISCO BELZARENA	PTE. BERRETA 440	ARTIGAS
CARLOS MARTINEZ	MACIEL L26 BARRIO MONTERREY	AEROPUERTO CARRASCO
AMILCAR CASAS MELLOS	M. ORIBE 820	DURAZNO
MARTIN ESPONDA	F. SANCHEZ 488	PASO DE LOS TOROS
HUGO BRAGA	MONSEÑOR VEGA 1524	RIVERA
DR. RAMON LEGNANI	HECTOR MIRANDA	SANTA LUCIA CANELONES
ARQ. A CANDO	25DE MAYO 116	SORIANO MERCEDES
AUGUSTO GREGORI	8DE OCTUBRE 1769	SALTO
DR. ADEMAR MORALES		T. Y TRES
MARTA BRITOS	APARICIO SARAVIA 616	CANELONES
JULIO CESAR BOTTARO	PAYSANDU 1230	RIVERA
FABIOLA C. DE GRANDE	LEANDRO GOMEZ 773	PAYSANDU
JUAN G. RAMOS "	ESTUDIO JURIDICO AV. PIRIA	PIRIAPOLIS
DORCELINA P DE IBAÑEZ		CERRILLADA RIVERA
ISIDRO PONS(H)	SARANDI CASI WILLIMAN	MALDONADO
WALTER PICA	AVDA. BRASIL 998	MELO
HECTOR HERRAN	URUGUAY 365	SALTO
NELSON GOYCOCHEA	RIVERA 7782C/ YAPEYU	CANELONES
URUGUAY RODRIGUEZ	PELUQUERIA EL FIGARO	SAN CARLOS MALDONADO
NORA ROMERO		OMBUES DE LAVALLE COLONIA
NADIA PRIN	CALLE 29 Nº 927	PUNTA DEL ESTE
EDILMAA RAMOS	ASENCIO Y CHEVESTE	DOLORES SORIANO
ROSENDA RODRIGUEZ	PIEDRAS 460	SALTO
LOLA M. DE FRANCIA	25 DE MAYO	LIBERTAD SAN JOSE
MIGUEL L. CASTILLO	LIBANO Y ARTIGAS	RIVERA
EXPERTO FORESTAL/CROSA ESCUELA DE SIVICULTURA CAMPO ESP./ruta 93 LOS ARR AYANES PIRIAP.		
JUAN R MIRANDA DELGADO	CNO.NACIONAL JOSE B. Y ORDOÑEZ	LAVALLEJA
FELIPE COSTA P./HOTEL AYAX P 2		P. DEL ESTE
CURA PARROCO E. TROTTEMENU	IGLESIA PARROQUIAL PASO DE LOS TOROS	TACUAREMBO
JUAN TEJERA	SOLIS 1053	MALDONADO
LUCI DE PERALTA		SAN CARLOS CANELONES

015

3562

CONTINUACION Nº 14

LUCI DE PERALTA		SAN CARLOS CANELONES
ALBERTO SCASSO	BERRETA Y HERRERA	CANELONES
ROSENDA RODRIGUEZ	CERRITO 380	SALTO
DR? FERNANDEZ BORDENAVE	URUGUAY 807 ESC. 114	SALTO
FARMACIA GONZALEZ	LEQUEDER 402	ARTIGAS
MIRIAM CARDOZO	LAS PIEDRAS	CANELONES
CARLOS SCAFFE	RIVERA 352	DURAZNO
JOSE ENRIQUE BENGOCHEA	FLORIDA X RAMON CUEVA Y RINCON	MALDONADO

E. M. G. E.

Dpto.E-II.

RELACION DE PROPAGANDA ENVIADA POR CORREO INCAUTADA.-

DELIBERACIONES IMPORTANTES ENTRE EL PARTIDO COMUNISTA DE LA UNION SOVIETICA Y EL PARTIDO SOCIALISTA UNIFICADO DE ALEMANIA.-

N O M B R E	D I R E C C I O N	
[illegible] J.-	[illegible] 1880 ap.13	MONTEVIDEO
ANA A.[illegible].-	[illegible] 1347	"
Dr.JAIME [illegible].-	DURAZNO 1476-80	"
ORG.DE LA PRENSA INTERIOR.-	PLAZA LIBERTAD 1356 p.1.	"
RED.F.O.I.-	FCO.ACUÑA DE FIGUEROA 2223	"
Dr.[illegible].-	UNIVER.DE LA R.F.DE [illegible].	"
WILLI ISRAEL.-	CANELONES 946 ap.101.	"
RED."EL POPULAR".-	18 DE JULIO y R.BRANCO.	"
[illegible] ACOSTA.-	[illegible] DIAZ [illegible]	"
[illegible] YAGONSKI.-	Bva.DE LOS [illegible]	"
LEON LEV.-	MEDANOS 980.	"
RITA [illegible].-	SIERRA 1720.	"
[illegible].-	SAN SALVADOR 2022.	"
ALBERTO [illegible].-	AGRACIADA 2073 p.2.ap.4	"
MARIO [illegible].-	JOSE SCOSERIA 2940 ap.10.	"
[illegible] PRIETO.-	CANELONES 1003.	"
SIND.UNICO DEL CUERO.-	URUGUAY 1029.	"
CONF.DE E.DEL URUGUAY.-	SAN JOSE 1123.	"
S.O.de la I.de la M. y Afines.-	HOCQUART 1523.	"
ASOCIACIONES DE MAESTROS.-	18 DE JULIO 1369	"
F.URUGUAYA DEL MAGISTERIO.-	SAN JOSE 1123.	"
UNION OBRERA TEXTIL.-	CNO.MALDONADO 4911 y JOSE FREIRE 78.	
F.DE FUNCIONES DE S.PUBLICA.-	CARAPE 2087.	"
AGRUPACION U.T.E.-	AGRACIADA 2463.	"
U.de O.y E.de AMDET.-	VENEZUELA 1432.	"
A.de EMPLEADOS RADIOFUSORES.-	MERCEDES 1522.	"
SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY.-	COLONIA 1938.	"
SINDICATO UNICO DE LA AGUJA.-	SIERRA 2039.	"
ADEOM.-	EJIDO 1444.	"
SIND.UNICO M.M.y AFINES.-	MAGESTED 1643.	"
U.de E.C.del URUGUAY.-	MERCEDES 1522.	"
SIND.U.N.DE LA CONSTRUCCION.-	YI 1168.	"
I.de E.SUPERIORES BIBLIOTECA.-	CONSTITUYENTE .711.	
MUSEO HISTORICO NACIONAL.-	RINCON 437.	
BIBLIOTECA NACIONAL DEL URUGUAY.-		
ARCA EDITORIAL s.r.l.	COLONIA 1263.-	
JUNTA DEPARTAMENTAL BIBLIOTECA.-	25 DE MAYO 609.	

R.D.A.REVISTA DE ECONOMIA.-OCTUBRE 1971 No.10 AÑO 10.-

GRAFEX S.A.-	GALICIA 1966.	MONTEVIDEO
[illegible].ALFREDO [illegible].-	LIBERTAD 2469 P.6.	"
[illegible] ARENAS.-	CERRITO 351.	"
JOSE ORTA [illegible].-	[illegible] 2637.	"
DR.[illegible] LARRETA.-	CUAREIM 1261-67.	"
ENRIQUE TAILLER.-	TREINTA Y TRES 1329 P.3.	"
RADIO CANAL 12.	ENRIQUE C.Y RIQUE 1276.	"
LORENZO MENAFARO.	18 DE JULIO 1224 P.4.	"
F.U.DE C.DE CONSUMO.-	SAN JOSE 1074.	"
REDACCION TRIBUNA SALTEÑA.-	SALTO	"
F.N.DE C.A.LTDA.	AVDA.RONDEAU 2126.	"
OSCAR MARTINEZ ARANA.-	P.SANCHEZ Y SUAREZ.	SORIANO.
AGENCIA MARITIMA	COLON 1486-90.	MONTEVIDEO.
REVISTA DE INGENIERIA.-	AGRACIADA 1464 P.14.	"
LOVER S.A.-	CONVENCION 1619.	"
ORG.DE LA P.DEL INTERIOR.-	PZA.LIBERTAD 1356.	"
RADIO ARIEL.-	OLIMAR 1472.	"
DIARIO RURAL.-	18 DE JULIO 1513.	"
SEMANARIO INFORMACION.-	GRAL.RONDEAU 1908.	"
RADIO EL ESPECTADOR.-	SORIANO 1287.	"
OMAR DE FEO.-	MERCEDES 973.	"
EUGENIO BAROFIO.-	BME.MITRE 1275.	"
EL POPULAR.-	18 DE JULIO 948 P.2.	"
REVISTA VIDA MARITIMA.-	COLON 1580	"
ABRAHAM GUILLEN.-	CAMACUA 583.	"
TARIGO SCHEK.-	CUAREIM 1287.	"
G.E.HEIMER.-	VILARDEBO 966.	"
CARLOS GULJANOW.-	RINCON 577.	"
COPRIMA S.A.-	MISIONES 1361 escr.35.	"
EDICIONES PUEBLOS UNIDOS.-	TACUAREMBO 1494-1500.	"
GUILLERMO KONIGSBERGER.-	CASILLA CORREO 654.	"
CENCI.-	MISIONES 1361 ESC.14.	"
CARLOS M.RAMA.-	CORONEL ALEGRE 1346.	"
LIBERTY S.A.-	25 DE MAYO 455.	"
CAMARA DE INDUSTRIAS.-	AGRACIADA 1670 P.1.	"
CAMARA MERCANTIL.-	RONDEAU 1908.	"
LUIS HOSTEIRO.-	CAMACUA 583.	"
DIARIO ESPAÑOL.	CERRITO 551.	"
SR.O'NEILL.-	J.C.GOMEZ 1380-82.	"
HUGO R.ALFARO.-	RINCON 577.	"
GUILLERMO ISRAEL.-	CANELONES 946 apto.101.	"
CASO HNOS.-	EJIDO 1387.	"
CILMA LTDA.-	CERRITO 674.	"
SEMANARIO INFORMATIVO.-	RONDEAU 1908.	"

3563 →

JOSE RAFAEL SABALEGUI SANTOS.-	PEDRO J.VIERA 2492.	MONTEVIDEO
ALBERTO GRAMONT.-	ASENCIO 796.	SORIANO
MANUEL AGUIRRE GONZALEZ.-	MISIONES 1400.	MONTEVIDEO
RECORTES"AMIGOS".-	RINCON 468 ESC.74.	"
SCRIBDO DE ALALC.-	CEBOLLATI 1461.	"
ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.-	GALICIA 1154 apto.17	"
C.DE EXP.Y F.INTERNACIONALES.-	18 DE JULIO 1205.	"
PRESENCIA.-	BUENOS AIRES 520 ESC.1.	"
ASOC.DE LA P.URUGUAYA.-	PZA.LIBERTAD 1356.	"
DOMENICO PELLEGRINI GIAMPIETRO.-	BME.MITRE 1275.	"
HUGO PIMENTEL.-	BME.MITRE 1275.	"
DR.HECTOR DI BIASE.-	BME.MITRE 1275.	"
CARLOS TUSSO.-	BME.MITRE 1275.	"
FEDERICO FASANO MERTENS.-	SAN JOSE 1116.	"
EDUARDO PAYSSE GONZALEZ.-	SAN JOSE 1116.	"
GAETANO PELLEGRINI GIAMPIETRO.-	BME. MITRE 1275.	"
DR.WERNER HOLZ.-	ITUZAINGO 1309.	"
CONOSUR.-	ZABALA 1548 P.8.ESC.54.	"
JULIO CESAR ARIGON.-	SAN JOSE 981 P.9 Apto.17.	"
MIGUEL ANGEL TORRIGLIA.-	ACONCAGUA 5280.	"
ING.WERTHER NOGUEIRA.-	CEBOLLATI 1576 Apto.23.	"
JEHUDA KLEIMAN.-	AVDA.BRASIL 2477 apto.401.	"
JULIO CARRACELAS.-	18 DE JULIO 1297.	"
RENAN RODRIGUEZ.-	18 DE JULIO 1297.	"
EDUARDO ESPINDOLA.-	SAN JOSE 1116.	"
BY COLOR.- ALFREDO BARRAN.-	SAN JOSE 1116.	"
LUIS HOFFMANN.-	SAN JOSE 1116.	"
CARLOS NAVIA.-	SAN JOSE 1116.	"
SUNKY S.A.-	25 DE MAYO 731	"

INFORMATION.-

COOP.DE CONSUMO SALUD PUBLICA.-	CARLOS ROXLO 1475.	MONTEVIDEO

BOLETIN DE INFORMACION No.8 y 9.

F.N.DE TELECOMUNICACIONES.-	BUENOS AIRES 283.	"
C.O.F.E.-	URUGUAY 823.	"
A.DE E.DEL I.DE J.Y AFINES.-	SIERRA 1780.	"
AGRUPACION U.T.E.-	AGRACIADA 2463.	"
ADEOM.-	CANELONES 1330.	"
C.A.D.E.B.-	BUENOS AIRES 344.	"
A.DE B.DEL URUGUAY.-	BUENOS AIRES 344.	"
A.DE F.DEL M.DE GANADERIA Y AGR.-	URUGUAY 823.	"
M.S.C.DE ENTES A.y S.DESC.-	AGRACIADA 2463.	"
FEDERACION DE FUNC.DE O.S.E.-	SIERRA 2256.	"
FEDERACION DE FUNC.POSTALES.-	SIERRA 2163.	"
C.N.T.-	YI 1635.	"
ASOC.DE FUNC.JUDICIALES.-	CONVENCION 1288.	"
ASOC.DE MAESES DEL URUGUAY.-	COLONIA 1342.	"
FEDER.DE FUNC.MUNIC.DEL URUGUAY.-	CANELONES 1330.-	"

003

3568

DIE WIRTSCHAFT.-BERLIN

DELEG.COM.de la RDA.-	DISTRITO 2 C.de CORREO 2602 Montevideo	
NEUES DEUTSCHLAND.-BERLIN.-NOVEDADES DE ALEMANIA.-		
HERRN DR.L.BEYER.-	ECHEVARRIARZA 3452.	•
INST.CULT.URUGUAY.-RDA.	SORIANO 869.	•
WILLI ISRAEL.-	CANELONES 946 ap.2.	•
GUILLERMO ISRAEL.-	CANELONES 946 ap.2.	•
"EL POPULAR".-	JUSTICIA 1982	•
P.C.COMITE EJECUTIVO.-	SIERRA 1716-20.	•
FESTIVALES DE FILMS DE CORTO METRAJE.-POLONIA.-		
M.EDUARDO DARINO.-	C.DE CORREO 1677.	•
JOSE ENRIQUE SANCHEZ VARELA.-	RIO NEGRO 1354 P.6 Esc.35/35	•
MARIO HANDLER.-	J.L.CUESTAS 1525.	•
URUGUAY FILMS.-	EJIDO 1188.	•
CINEMATECA URUGUAYA.-	RINCON 569 P.1.	•
ALIANZA CINEMATOGRAFICA.-	C.DE CORREO 19.	•
CINEMATECA DEL TERCER MUNDO.-	C.DE CORREO 943.	•
MAGYAR.-BUDAPEST.-		
JORGE ROSENFELD.-	SORIANO 1265 ap.4.	•
DRUCKSACHE.-BERLIN.-		
A.FILAT.-	DUVIMIOSO TERRA 1176.	•
G.GOLENIUK.-	INVERNIZZI 120.	•
D.D.R.ALEMANIA.-		
DEL.COM.de la R.D.ALEMANA.-	ECHEVARRIARZA 3452.	•
OCLAE No.56.-		
LUISA BARNER.-	AGUSTIN URTUBEY 1329 bis.	•
SEMANARIO PALANTE.-	"	
MARIO HANDLER.-	BME.MITRE 1488 ap.26.	•
SANTIAGO No.4.-CUBA.		
JUAN CARLOS ONETTI.-	GONZALO RAMIREZ 1497 6to.Piso.	•
HIBER CONTERIS.-	G.SUAREZ 2808 ap.6.	•
VERDE OLIVO.-CUBA.-		
DR.NICOLAS RAM S BAUMANN.	COLONIA 1164.	•
LEOPOLDO BRUERA.	CHANA 2335.	

ANA NAVARRO.-	R.de la PLATA 1768.	•
TOMAS RIVERO.-	JULIAN LAGUNA 4442.	•
HECTOR BENAVIDES ALIANO.	GRAL/ARTIGAS 132.	•
INSTITUTO CULTURAL.	MINAS 1417.	•
AGENCJA INFORMACYJNA.POLONIA.		
LA VOZ DE POLONIA.	PZA.LIBERTAD 1157.	"
UNION DE SOC.POLACAS.-	C.DE CORREO 282.	•
LUDWIK KOTNAROSKI.-	CARLOS M.DE PENA 4194.	•
EMBAJADA DE LA R.P.DE POLONIA.	RBLA/WILSON 471.	•
REVISTA POLACA No.42 -1971.		
LUDWIK KOTNAROWSKI.	MOLTKE 1421.	•
WLADYSLAW KRZYSZTATOWICA.-	F.SANGUINETTI. 2850.	•
P.COMUNISTA DEL URUGUAY.	SIERRA 1720.	•
"EL POPULAR".-	18 DE JULIO 950 P.2.	•
LA GACETA DE CUBA No.95.-UNION.-EL CAIMAN BARBUDO No.50.		
MARIA ESTHER GILIO.-	I.A.GOLFARINI.4029.	•
JORGE SCLAVO.-	HOCQUART Y SIERRA.	•
DANUBIO TORRES FIERRO.-	G.SUAREZ 2818 ap.5 P.2.	•
MARIO ARREGUI.-	SANTA LUCIA 537.	TRINIDAD.
MAURICIO ROSENCOFF.-	GARIBALDI 2877.	MONTEVIDEO
JULIO CASTRO.	J.H.Y OBES 1166 P.6.	•
IDA VITALE.-	TIMBO 2668.	•
IDEA VILARIÑO.-	EDUARDO ACEVEDO 1426.	•
ALFREDO GRAVINA.-	CONVENCION 1282.	•
LEONILDA GONZALEZ.-	25 DE MAYO 581 P.1.	•
CARLOS QUIJANO.-	RINCON 577.	•
JUAN E PIVEL DEVOTO.	ELLAURI 482.	•
DAHD SFEIR.-	SAN MARTIN 3226.	•
JUAN M TENUTA.-	COLONIA 1516.	•
ALFREDO VARELA.-	F.CARDOSO 1614 ap.2.	•
FEDERICO WOLF.-	RIO BRANCO 1258 ap.602.	•
SAUL IBARGOYEN ISLAS.-	C.DE CORREO 25.	•
MARIO BENEDETTI.-	C.DE CORREO 519.	•
HIBER CONTERIS.-	G.SUAREZ 2808 ap.6.	•
FELIPE NOVOA.-	ACONCAGUA 5366.	

ANTONIO LARRETA .-	MALDONA 824.	•
MARIO JAUNARENA.-	J.SCOSERIA 2940.P.10	•
WALTER ACHUGAR.-	ANDES 1443 P.4.	•
LEOPOLDO ARTUCIO.-	RBLA.PERU 1139 ap.14.	•
VICTORIO CASARTELLE.-	VENEZUELA 1432.	•
B.NAC.DEL URUGUAY.-	18 DE JULIO 1790.	•
ATAHUALPA DEL CIOPPO.-	PARAGUAY 1381 P.2.	•
ALBERTO ZUM FELDE.-	RIVERA 2103.	•
GERMAN WETTSTEIN.-	CONSTITUYENTE 1858 ap.801.	
FELIPE NOVOA.-	ACONCAGUA 5366.	•
GUTEMBERG CHARQUERO.-	JUAN M.BLANES 1028.	•
CINE UNIVERSITARIO DEL URUGUAY.-	SORIANO Y YI.	•
CINE CLUB DEL URUGUAY.-	RINCON 567.	•
ALFREDO GRAVINA.-	CONVENCION 1282.	•
ROBERTO YBAÑEZ.-	ATLANTICO 1704.	•
DANIEL VIDART.-	CAMACUA 583.	•
TEATRO EL GALPON.-	MERCEDES 1633.	•
MARIO BENEDETTI.-	C.DE CORREO 519.	•
ARISMENDI RODNEY.-	MISSOURI 1439.	•
JUAN CARLOS ONETTI.-	GONZALO RAMIREZ 1497 P.6.	•
OMAR PREGO GADEA .-	EL DIARIO.	•
SEMANARIO MARCHA.-	BME.MITRE 1414. 3	•
ENRIQUE FIERRO.-	TIMBO 2668.	•
MIGUEL PADILLA.-	26 DE MARZO 3325 bis ap.2.	•
ESCUELA DE ARTE DRAMATICO.-	BUENOS AIRES 686.	•
ANGEL SPORT No.11.-		
FED.URUGUAYA DE PESCA AMATEUR.	CANELONES 978.	•
BOHEMIA No.45 CUBA.		
RAQUEL FUX.-	SAN MARTIN 2652 ap.303.	•
VIOLETA AZOT.-	ALZAIBAR 1279.	•
TOMAS SEGOVIA.-	PABLO DE MARIA 1451.	•
ELENA RUGLIO.	JUAN JOSE ARTEAGA 1419.	•
ORLANDO BOBAINA.-	CARMELO 1397.	•
C.CULT."MARIO CASSINONI".	GRAL LUNA 1231 bis.	•
LEONOR MARTINEZ.-	BARRIO ALDECOA	CANELONES

VICTORIO CASARTELLI.-	M.STAGNERO DE MUNAR. 2929.	MONTEVIDEO
SUSANA GUERRINI.-	CARMELO 1397.	"
JUAN ANTONIO TRIMBOLI.-	CARDOZO 3285.	"
LUIS A PEDRONZO.-	ANDRES LATORRE 5166.	"
MARTA ARCE.-	ECHEVARRIARZA 3237.	"
DANIEL RODRIGUEZ.-	NELSON 3588.	"
JOSE LUIS ALVAREZ.-	JOAQUIN REQUENA 2545 A-18	"
LUIS GIL SALGUERO.-	MORALES 2618.	"
LUIS A.UNANUE.-	GRANDZEN 2284.	"
HECTOR LARGE SOSA.-	ACOSTA 1002.	"
JULIO CARRASCO.-	MARTIN C MARTINEZ 1622.A-6	"
LETICIA GREZZI.-	MARTIN C MARTINEZ 1622 A-6	"
ARIEL COLLAZO.-	PALMAS Y OMBUES 6003.	"
MIGUEL ZANONI.-	AMSTERDAM 1458 A-2.	"
MARY ARZAGUET.	RIO BRANCO 1383.	"
CARLOS NUÑEZ.-	RINCON 577.	"
REVISTA CONO SUR.-	CONSTITUYENTE 1797.	"
JORGE PLADA.-	"PROV.INDEPENDIENTE	MALDONADO
CRISTOBAL IROTA.-	RIO BRANCO 1245.	MONTEVIDEO
OLGA ZAPINO.-	ACHIRAS 1404.	"
FRANCISCO MIERES.-	RICALDONI 1776 A-1.	"
ROBERTO RUELIO	MATEO VIDAL 2339A-1.	"
DANIEL RODRIGUEZ.-	NELSON 3588.	"
LAS VISITAS.-CUBA		
C.N.de E.P y N.-	BME.MITRE 1317.-	"
EL TECNICO MEDICO MEDIO - UNIDAD DOCENTE NACIONAL CARLOS J.FINLAY.		
ROBERTO CALDEYRO BARCIA.-	AVDA.ITALIA s/n H.CLINICAS.	"
ECONOMIA Y DESARROLO 7.		
B.de la F.de C.E.y de ADM.-	CASILLA 5052	"
A L A L C.-	C.DE CORREO 577.-	"
SANTIAGO No.4.-CUBA.		
IDEA VILARIÑO.-	EDUARDO ACEVEDO 1426 A-21.	"
SEMANARIO MARCHA.-	BME.MITRE 1414.	"
OMAR PREGO GADEA.- 007	EL DIARIO.-	"
IDA VITALE.-	TIMBO 2668.	"

BANDERIN "RADIO HABANA CUBA".

HEBER MORENA.-	ADRIAN MEDINA 188	MONTEVIDEO
GUILLERMO RODRIGO VALERIO.-	AGRACIADA	SAN JOSE

LA BIBLIA Y LA VIOLENCIA-VIOLENCIA Y FE CRISTIANA-REFLEX.teológica SOBRE LA VIOLENCIA.

ISAL.	C.DE CORREO 179.	"

ECONOMIA Y DESARROLLO No.7.-

B.de la R.O.del URUGUAY.-	MONTEVIDEO.	"

ESPAÑA REPUBLICANA No.735.

PTE.DEL CENTRO GALLEGO.	SAN JOSE 876.	"
ALBERTO MEDIZA.-	ASOC.de C.L de URUGUAY.	
JUAN LOPEZ.-	MERCEDES 1633.	"
ANTONIO SERRANO.-	MINAS 2001.	"
SILVINO DOMINGUEZ.-	MERCEDES 1633.-	"
ATAHUALPA DEL CIOPPO.-	PARAGUAY 138 P.1A-102	"

OCLAE No.55 y 56

PRAXIS.- JUAN FLO.-	SOLANO ANTUÑA 2863	"

CUBA INTER.SET 71-OCT 71 y AGOSTO.-

ELENA RUGLIO.-	JUAN JOSE ARTEAGA 1419.	"

E. M. G. A.

Dpto. E-II.-

RELACION DE CORRESPONDENCIA PARTICULAR. BOLSA 1

N O M B R E	D I R E C C I O N	PROCEDENCIA.
ALEJANDRO ERDOS.-	C.DE CORREO 879	HUNGRIA.
SZABO GABOR.-	C.DE CORREO 281	"
LADISLAV LUKACSI.-	HUNGRIA 3676	"
EMB.DE LA R.P.de HUNGRIA.-	C.DE CORREO 281	"
DR.LAMAS DOMANY.-	C.DE CORREO 281	"
C.CULT.HUNGARO.-	C.DE CORREO 853	"
MARTIN NOVAK.-	6 DE ABRIL 1378.	ESTADOS UNIDOS
MARCOS ZSAPRESITO.-	[illegible].Pblo.SUAREZ(CANELONES)	CANADA.
[illegible] KOMIR.-	S.BOLIVAR 1192	HUNGRIA.
VIOLETA C DE FABBIANI.-	PZA LIBERTAD 1429 A-18	HOLANDA.
FRANCISCO POPP.-	DEFENSA 238 A-2	HUNGRIA.
ELISA RICHTER.-	AL CABU(YOUNG).	CANADA.
LADISLAO [illegible].-	B.MENDEZ 3486.	HUNGRIA
IDA MARIA DE KISS.-	GABOTO 903 P.3.	"
MARIS M FERNANDEZ.-	BARROS ARANA 4983.	"
ERNESTO BARANY.-	FCO.SOCA 12623	"
INTERCOMMERZ URUGUAYA S.A.-	RINCON 468.	"
TERESA DE KULITSI.-	RBLA.DEL PERU 1179.	"
DR FARKNER.-	TOMKINSON 2679.	"
HELENA HAGAR.	PUNTA GORDA 1539	"
carlos schade.-	CUÑAPIRU 2057.	"
ELIZABET DE DERZSO.-	SAN JOSE 823.	"
ALBERTO MESCAN.-	J.M.SILVA 4590.	"
EDGARDO ACOSTA .-	BAHIA 2322.	"
ROSA DA SILVEIRA.-	SORIANO 1030.	ESTADOS UNIDOS.
ANTON.MOLNAR.-	ITUZAINGO 1270 A-5.	HUNGRIA.-
KOMOMASKI.-	ESTA.LA SIERRA"MALDONADO	CANADA.
FRANCISCO C.SIA.-	JOSE PRAT 5516.-	ESPAÑA.
INTERCOMMERZ URUGUAY S.A.	RINCON 468.-	HUNGRIA.
FACUL.de ING y AGRIMENSURA.-	HERRERA Y REISSIG 565.-	HUNGRIA.
PIBOR [illegible].-	CHAMIZO 4098.-	"
FRITZ [illegible].-	C.DE CORREO 281.	"
AGDA FRIEDMANN.-	SAN JOSE 823,	"
ANITA [illegible].-	25 DE MAYO 546.	"
E.PURILLE.-	ERICUE 1100.-	"
VIOLETA DE LAZAR.-	YACO 1127.-	"
ALEJANDRO ERDOS.-	C.DE CORREO 879.	"
PABLO ANCSIN.-	HOPA HOFA 4173.-	"
JUAN RISTI.-		"

BOLSA 2

AGENCIA REPREMAR S.A.-	25 DE MAYO 350.	POLONIA
A.W.YANINKIEWICZ.-	J.CANNING 2389.	"
CLUB INTERNACIONAL DE C.	C.DE CORREO 314.	"
EDUARDO SZOTRO.-	ANTONIO DIAZ 4496.	"
RUTH OEHLSCHLAGER.-	ARRIETA 3346.	"
RIMORADNY [illegible].-	RBLA WILSON 471.	"

BOLSA 3

MIRIAM BAROIS.-	PROPIOS 1755.	CUBA.
EDUARDO LANDER.-	PEDRAGAL 1301(LA CASTELLANA)	VENEZUELA CUBA.

BOLSA 4

EMB.REP.SOC.DE RUMANIA.-	LORD PONSONBY 2490 P.7 A-701.	RUMANIA.

		BOLSA 5
BIBLIO-[illegible] POL[illegible] [illegible].-	MONTEVIDEO.	[illegible]NIA.
UNION O[illegible] TEXTIL.-	CNO.MALDONADO 4911.	"
EMB.DE LA R.S[illegible]CIA.DE [illegible]NIA.-	[illegible] 2550.	"

		BOLSA 6
EMB.DE LA R.P.DE POLONIA.-	RBLA.WILSON 471.	POLONIA.
BCO.DE LA R.O.DEL URUGUAY.*	MONTEVIDEO.	"
[illegible] [illegible] IAIS.-	VILLA[illegible]O 1279.	"
[illegible] V[illegible].-	PI[illegible]AS 427.	"

		BOLSA 7
EMB.R.DE POLONIA.-	RBLA.WILSON 471.	POLONIA.

		BOLSA 8
BCO.DE LA R.O.DEL URUGUAY.-	MONTEVIDEO.	[illegible]NIA.

		BOLSA 9
EMB.DE LA R.DE POLONIA.-	RBLA.WILSON 471.	POLONIA.
[illegible].Y.MONTI.-	[illegible]DE CLINICAS P.1.	"

		BOLSA 10
JAIME CANTORA OLIVA.-	C.DE CORREO 873.	POLONIA.
EMB.DE LA R.O.DEL URUGUAY.-	RBLA WILSON 471.	"

		BOLSA 11
ANTONIO GLAVATY.-	CAMAMBU 4140.	[illegible]LIN.
[illegible].COM.DE LA RDA.-	C.DE CORREO [illegible].	"
G.GU[illegible].-	[illegible]IZZI 120 (SALTO).	"
[illegible].-	C.DE CORREO 756.	"
[illegible].-	C.DE CORREO 868.	"
[illegible] [illegible].-	MARCH HASSINI 3321. A-401.	"
[illegible] [illegible] KU[illegible].-	ECHEVARRIARZA 3452.	"
[illegible] [illegible] [illegible].-	GONZALO RAMIREZ 2003.	"
[illegible] STRAIB.-	C.DE CORREO 17[illegible].	"

		[illegible]
[illegible].-	[illegible]	[illegible].
[illegible].-	[illegible].-	"
[illegible].-	[illegible].-	"
[illegible]	[illegible]	"
[illegible].-	[illegible].	"

Montevideo, 22 de Noviembre de 1971.-

PERSONAS QUE RECIBIERON PROPAGANDA IZQUIERDISTA PROVENIENTE DE CUBA,
POR PARTE DE:

U. MESA   Apartado 6240 "La Habana"

1.- Juan M. GARCIA LAMAS — Lima 1243
2.- Manuel Hugo PAZ — Cicerón 6043
3.- Jaime COLLAZO OBRIOZOLA — Juan Carlos Gómez 1492 Esc.201
4.- Jorge MENDEZ — Pasaje Callister 24 "Piedras Blancas"
5.- Víctor KAPLAN KUDMAN — León Perez 3621
6.- Ruth PASEYRO PEDRERO — Santa Mónica 2311
7.- José Darío SAN MARTIN — Leonardo Olivera y Ribot Apto.105 "Rocha"
8.- Manuel Hugo PAZ — Cicerón 6043
9.- Silvia Inés BLIXEN DE TERRA — La Paz 1305 (+)
10.- José KAPLAN R. — León Perez 3621
11.- José Ma. GONZALEZ — Penza 771 "Durazno"
12.- Marta ARCE — Echevarriarza 3237 (+)
13.- Víctor DE OLIVEIRA M. — ~~Garibaldi 318~~ "Artigas" (+)
14.- José MAYA REGUEIRA — Juncal 1514 Apto. 7 (+)
15.- Miguel A. FACCIOLI — Av. D.T.Barreta 3M Aeropuerto Nal. (+)
16.- Jorge R. ECHEVERRIA — Real 1980 Ap. 2 (+)+
17.- José BOTTARO GIORDANO — Concordia 4252 (+)
18.- Washington ESTELLANO ESTEVEZ — Calle Olegario Andrade 4855 "Sayago" (+
19.- César GARRIGUE — Fco. Soca 768 "Las Piedras" (+)
20.- Marcos DOURRON — Calle Florida 909 "Mercedes-Soriano" (+)
21.- Antonio DIAZ ROIS — Bélgica 1770 (+)
22.- Luis Alberto CAMPELO CABRERA — Berna 1194 "Nueva Helvecia" (+)
23.- Dptado.Juan Pablo TERRA — Camara de Representantes (+)
24.- Guillermo V. CABALLERO — Fco. A. Schinca 2540 (+)
25.- Víctor M. BURDIAT — 8 de Octubre 1189 (+)
26.- José M. BARBOSA — Calle Artigas "Cardona" (+)
27.- Monique BENAROYO PENCOU — 21 de Setiembre 3097 (+)
28.- Daiver BORGUNDER BOLAZZI — E.Giganda "Libertad-San José" (+)
29.- Iván Luis BANACORE — Batlle y Ordoñez 503 Ap.5 "Las Piedras" (+
30.- José M. AVELINO — Valentín 757 "Salto Nuevo-Salto" (+)
31.- Renato AVENDAÑO — Embajada de Chile (+)
32.- Walter GIOVANNINI — Lucas Piriz 2393 (+)
33.- Roberto GEORGE — Dr.E.Estrazulas 1472 Ap.2 "Malvin" (+)

34.- Abel H. FAGAL LOPEZ	Gral. Flores 3834 (+)
35.- María Antonia GAITAN	Nueva Troya 3787 (+)
36.- Mary CASARIEGO DE VEGA	Calle José Ramirez 3505 (+)
37.- Sarandí CARRERA	Misiones 1281 (+)
38.- Milton DE RITIS	Diario "EPOCA" 18 de Julio 950 (+)
39.- Raúl NOGUEIRA Y SRA.	Fraile Muerto "Cerro Largo" (+)
40.- Raúl C. GADEA I.	Enrique Martinez 2228 Apto. 2 (+)
41.- Abayubá ESTEVES BORGEAUD	D.P.Garibladi 331 "Artigas" (+)
42.- REVISTA "AMERICA LATINA"	Minas 1417 (+)
43.- CLUB MUNDIAL DE LA RADIODIFUSION	Avellaneda 4279 (+)
44.- Fernando AIBSA AMIGUES	Rimac 1732 (+)
45.- Antonio Amilcar FERNANDEZ	Faustino Carambúla 483 (+)
46.- V.Roberto PIÑERA FEUDER	José P. Varela s/n "Est.Piñera-Paysandú" (
47.- Miguel RODRIGUEZ A.	Canzó 3086 Apto. 2 (+)
48.- Angel C. GARCIA	República Española 421 (+)
49.- UNION POPULAR	Agraciada y Cerro Largo (+)
50.- Luis A. CHACON	Cigande 830 "San José" (+)
51.- Rafael Darío BALDOSIAN M.	Carlos Anaya 2992 (+)
52.- José María BARRIENTOS L.	Melitón González 1311 (+)
53.- José R. SERRANO PIEDECASAS	Libreria Claridad José Antonio Lavalleja (Depto. Cerro Largo.
54.- A. SILVA	Gonnderos 5252 (+)
55.- Claudio ARTOLA	José Martí 3374 (+)
56.- Daniel HOJMAN	18 de Julio 1087 (+)
57.- PERIODICO "REVOLUCION"	Minas 1417 (+)
58.- Milton C. RAMOS L.	Avda.Gral.Artigas s/n "Artigas" (+)
59.- JEFE DEL TELEGRAFO REGIONAL	Migues Depto. Canelones (+)
60.- Juan VITAL ANDRADA	Guayabos 1526 (+)
61.- Bernardo AMARELLE	Uruguay 1218 (+)
62.- Profesora Olga PEDRON	A.Saravia 682 "Artigas" (+)
63.- Delio BERRIEL FERNANDEZ	Calle Marconi 1331 "Peñarol" (+)
64.- José L. BRANDT	Charrúa 158 "Salto" (+)
65.- Alejandro CORTABARRIA	Santiago Vazquez 934 "Durazno" (+)
66.- Hugo CERNADA MARTINEZ	Emilio Romero 415 (+)
67.- Leonel PEREZ	Mirabal 1883 Apto. 3 (+)
68.- Senador Enrique RODRIGUEZ	Camara de Senadores (+)
69.- Washington RODRIGUEZ BELLETTI	U.T.A.A. "Bella Unión" (+)
70.- Abel DE SANTIAGO	Sarandí s/n "Rivera" (+)
71.- Juan C. RUGLIO	Juan José Arteaga 1419 (+)
72.- Ariquel SARADARIAN	José Castro 4477 (+)

73.- Omar Alejandro SCAPINACHIS	Lorenzo Fernandez 3112 (+)
74.- Alejandro SENA	18 de Julio s/n "PASO DE LOS TOROS"
75.- Raúl A. TAIRO	Paraiso 2788 (+)
76.- Adhemar Eduardo TERRA ERGAYTE	Agraciada 1788 Apto. 1205 (+)
77.- Sergio PREVITALI ROBALLO (Dptado.)	Camara de Representantes (+)
78.- José A. VAZQUEZ	Calle Maldonado s/n "Bella Unión" (
79.- Carlos RIVELLO	Calle Azara 3723 (+)
80.- Adir RODRIGUEZ MONTERO	19 de Junio 881 "Rivera" (+)
81.- Aleolfa RODRIGUEZ L.	Harvidero 2811 Apto. 1 (+)
~~82.- Rafael CESAR~~	~~Juan Lacaze "Colonia"~~ (+)
83.- Ariel COLLAZO	Palma y Cabuas 6083 (+)
84.- Olivar DE LEON CATTALURDA	Convención 1526 P.1Apto.5 (+)
85.- Eduardo SORIA FERREYRA	Reconquista 234 Apto. 4 (+)
86.- Selmo A. TAVEIRA	Bral.Flores 220 "Artigas" (+)
87.- Carlos JAGLIN MAGLIA	Amsterdam 1444 (+)
88.- Robert MACCHI	Marcelino Sosa 3166 (+)
89.- Ismael MARTINEZ MALDONADO	Victoria 2703 (+)
90.- Dptado. Jorge ZEBALLOS SALSAMENDI	Camara de Representantes (+)
91.- Dante J.A. TURCATTI CORRES	Orinoco 5181 (+)
92.- V. CABALLERO	Joanicó 3825 (+)
93.- Carlos A. WUHL	Colonia 1182 Piso 7 - 701 (+)
94.- Schubert ZULUAGA	Juan A.Lavalleja 411 "T.y Tres" (+)
95.- Hugo D. MENDEZ FERREIRA	Ramón Anador 3964 (+)
96.- Ricardo MENEGHETTI	Ibiray 2260 (+)
97.- Carlos MORENA G.	Gral. Palleja 2585 (+)
98.- Rodolfo GOMEZ	Sarandí del Yi (+)
99.- Adalberto GONZALEZ	San Carlos "Maldonado" (+)
100.- Ricardo A. GUTIERREZ	Plaza Fabini 4619 bis (+)
101.- Tola INVERNIZZI	Piriapolis (+)
102.- Mario JAUMARENA	Saccaria 2940 P.16 A.1901 (+)
103.- Lea GORBATAI	Amsterdam 1444 (+)
104.- Heber MORENA	Adrian Medina 188 (+)
105.- A. ALONSO	Cine Ppal.Pando (+)
106.- Dr. Raymundo ARTECONA	Pza. Zabala 1419 (+)
107.- Roberto HOLLANDER	Gral Mariño 1816 (+)
108.- Victor Hugo MARTINEZ	Osvaldo Cruz 5053 (+)
109.- Ricardo LANZA	Bvard.Artigas 459 (+)
110.- Comisión Sindical	Minas 1417 (+)
111.- Prof. Esteban BRASESCO	Las Piedras "Canelones" (+)
112.- R. BORRAZAS	José Maria Silva 4061 (+)

DPTO: I PROC.

003

3564

113.- Angel F. MERINO T. Balsa de Porrua -Correo Curviado "Durazno" (+)
114.- Felix GONZALEZ CALCAGNO Propios 1799 (+)
115.- Carlos ALFESOR FUENTES Potosí 1517 (+)
116.- Jorge ALVITE MALLAN Larrañaga 1645 (+)
117.- LIBERTAD LAMBAROT DE PASSARELLI - Calle Vía Elisa s/n "Juan Lacaze" (+)
118.- Alfredo GOMEZ Juan A.Zaralleja 475 "T.y Tres" (+)
119.- Guillermo Nelson GOMEZ Carreras Nacionales 4154 (+)
120.- Angel GOMEZ HIGUERA Checoslovaquía 5360 "Colón" (+)
121.- Herbert GOMEZ MARTINEZ Nueva Helvecia - Colonia (+)
122.- Rubens DOPAZO Miami 1731 (+)
123.- Julio César DUARTE Avda.1825 // 239 Rivera (+)
124.- Daniel OLIVER Casilla de Correos 1607 (+)
125.- Mónica BARRIOLA DANERI Miraflores 1462 (+)
126.- Amor María MERZO "Duales" Las Delicias "Maldonado" (+)
127.- Betty FERNANDES DE RIBEIRO Echevarriarza 1306 Apto. 14 (+)
128.- Leone GOLDSTEIN Santiago de Chile 904 Apto.21 (+)
129.- Yolanda MASCARO 18 de Diciembre 1457 (+)
130.- Luis M. GARCIA Casilla Postal 6 "Rivera" (+)
131.- Senador Zelmar MICHELINI Camara de Senadores (+)
132.- Carlos Alberto ISRAEDO Artigas 1359 "Salto" (+)
133.- Emildo MUNIZ Basilio Araujo 3652 (+)
134.- Juan Benito ABELJON Asamblea 4414 (+)
135.- Miguel AGUIRRE BAYLEY Juan Paullier 1114 (+)
136.- Edgar ALBERTI Sarandí 433 "Rivera" (+)
137.- Ana Ma. GONZALEZ F. Tiburcio Gomez 1674 (+)
138.- Biscard HUERTA ARISTOY Dias Rasualdo 3731 (+)
139.- Martha PACE GOMEZ José L. Osorio 1294 (+)
140.- Shirley FIRIZ PEREIRA Salto s/n. José P. Varela "LAVALLEJA" (+)
141.- Augusto GARCIA G. Uruguay 1613 (+)
142.- Luis NIETO RODRIGUEZ M.Oribe 415 "T.y Tres" (+)
143.- María V.VILLAR DE BARATTA Rivera 373 "Salto" (+)
144.- Gustavo PEREZ 21 de Setiembre 2531 Ap. 11 (+)
145.- Dptado.Ruben OTTATI JORGE Camara de Representantes (+)
146.- Dptado. Walter Carlos CIGLIUTTI Camara de Representantes (+)
147.- Dr. Saúl COGAN Amazonas 1440 (+)
148.- Carlos Blanc DA COSTA PORTO Atahualpa 660 "Salto" (+)
149.- Ismael CUNHA Washington Beltrán 190 "Tacuarembó" (+)
150.- Rodolfo LEGARRALDE Antonio Paz 668 "San José" (+)
151.- Antonio MAROTTA Maldonado 2273 (+)
152.- Roque FACILIO CORONEL R.Artigas 557 bis Apto. 2 (+)

DPTO: I
PROC.

153.- Francisco Ariel SANCHEZ G. Duvimioso Terra 1712 (+)
154.- Benigno BARDALLO (h) Nueva Helvecia "Colonia" (+)
155.- Juan BOLOGNINI Valcalde 2648 Ap. 3 (+)
156.- Dptado. Hugo BATALLA Camara de Representantes (+)
157.- Dptado. Luis P. BONAVITA " " " (+)
158.- Helena FABBRI GARRIDO 19 de Abril 3490 (+)
159.- Guillermo RODRIGO VALERIO Agraciada s/n "Libertad-San José" (+)
160.- Hugo César RODRIGUEZ Antonio Pan y Vidal s/n "San José" (+)
161.- Omar Enrique RODRIGUEZ B. Asamblea 4735 (+)
162.- Mario A. ROIG Estero Bellaco 2623 Apto. 2 (+)
163.- Vicente ROVETTA Avda.Uruguay 1783 "Nativa Libros" (+)
164.- Elena RUGLIO c/o Aurelio SUAREZ VELARDE Andes 1382 Pº 1ro. (+)
165.- Ricardo SAXLUND Guayaquí 3322 (+)
166.- Eduardo C. SCHRODER ROVE Soriano 1729 Ap. 3 (+)
167.- Gustavo SELJA OLIVERA Santa Monica 2311 (+)
168.- Beatriz BARCHIO Manuel Lavalleja 492 "T.y Tres" (+)
169.- Senador Eduardo PAZ AGUIRRE Camara de Representantes (+)
170.- Alberto IRIBARREN Durazno 1927 Ap.12 (+)
171.- José HARARI Juan Maria Perez 2986 (+)
172.- MOV. REV. ORIENTAL Minas 1417 (+)
173.- Dolores C. DE LOPEZ E.Martinez 2796 (+)
174.- H. MANDRERO Gral Prim 3231 Ap.3 (+)
175.- Alice LEAL DE PEREIRA Brasil 677 "Rivera" (+)
176.- Roberto MARKARIAN A. 20 de Febrero 2752 (+)
177.- Dr. Amilcar BRUM J.A.Lavalleja 596 "T.Y Tres" (+)
178.- Gegalio CABRERA "Movimiento del Pueblo" Paysandú (+)
179.- Winston E. CASTRO F. Jaime Roos 261 bis "Tacuarembó"
180.- JoséAntonio INFANTE (Director) Club Mundial de la Radiodifusión Casilla de Correos 2141 (+)
181.- Juventud del MRO Minas 1417 (+)
182.- NATIVA LIBROS Uruguay 1783 (+)
183.- MOV.DE ACCION POLITICA URUGUAYA (MAPU) Paysandú esq.Ejido (+)
184.- Carlos NUÑEZ (Semanario "Marcha") Rincón 577 (+)
185.- PARTIDO SOCIALISTA (CASA DEL PUEBLO) Soriano entre Yi y Cuareim (+)
186.- Daniel LARROSA VECHIO Joanicó 3557 (+)
187.- COMITE OBRERO 18 de Julio 1443 (+)
188.- EMDICIONES RADIALES DEL MRO Minas 1417 (+)
189.- FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION 18 de Julio 1443 (+)
190.- COMITE UNIVERSITARIO 18 de Julio 1443 (+)

DPTO: I
PROC.

191.- INSTITUTO URUGUAY-CUBA — Dir.Prov. Minas 1417 (+)
192.- Pablo E. GARATEGUY — T.Narvaja 1622 (+)
193.- Dr. Carlos GARCIA DA ROSA — Rincón 329 "Artigas" (+)
194.- Ademar GIMENEZ — Manuel Oribe 155 "T.y Tres". (+)
195.- Hyre HERNANDEZ — Emilio Reña 3074 (+)
196.- Alicia MUELA — Casilla de Correos 1358 (+)
197.- Maritza KRIHOVA JAUREGA — Joaquin Requena 1071 (+)
198.- Oscar FARIAS — E.Vega 1377 (+)
199.- Eduardo RAVIOLO PODESTA — 26 de Marzo 1394 Ap.1 (+)
200.- Buenaventura PEREIRA — Ganaderos 5252 (#)
201.- Luis D.PEREYRA FAGET — Fco.Romau 3641 Apto. 3 (+)
202.- Aureliano Norberto PEREZ — Holanda 1916 (+)
203.- José Luis ALVAREZ DEL MONTE — Joaquin Requena 2545 Ap.18 (+)
204.- Roberto Daniel ALVAREZ — Antonio Costa 3402 (+)
205.- Alejandro ARRANDOGLOU — Constituyente 2009 (+)
206.- Maria Felicia VIAGAVA — Miguelete 2168 Ap.3 (#)
207.- Emma GALEANO MUÑOZ — Boito del Pino 1322 Ap.11 (+)
208.- Natalia CHIGIROV — Mercedes Oribe y Piedras
209.- Prof.Hugo RODRIGUEZ URRUTY — José Llupes 4328 (+)
210.- Julio ROMERO CUENA — Agencia Central de Correos "Tacuarembó"(+)
211.- Dptado.Julio M.SANGUINETTI — Camara de Representantes (+)
212.- Edison DI PASCUA — Fray Bentos "Rio Negro" (+)
213.- L. DA SILVA — Faimnilla 1316 Ap.2 (+)
214.- Dptado. Juan A. SINGER — Camara de Representantes (#)
215.- Orenial MUJICA — Manuel Acuña 3134 bis Ap. 3 (+)
216.- Indalecio GIMENO — Fco. Miranda 4514 (+)
217.- Amira GOMEZ — Guayabo 1678 Apto. 9 (+)
218.- Ariel NOGUES "Familia Gorriche" Balnear.Solis Km.94 "Maldonado" (+)
219.- Arq.Miguel Angel ODRIOZOLA — Gral.Flores frente a la Intendencia Dpto. Colonia (+)
220.- AGRUPACION BATLLISTA AVANZAR — 18 de Julio 1443 (+)
221.- Luis S. PAZZONI — Iglesias 4026 (+)
222.- Jorge GUERRERO — H 1878 (+)
223.- Armando MIRALDI LOPEZ — Avda Italia 5236 Ap. 8 (+)
224.- AGRUPACION COMBATE — Agraciada 699 "Rivera" (#)
225.- AGRUPACION POPULAR UNITARIA MALDONADENSE — B".José A. Prado San Carlos Dpto. Maldonado" (+)
226.- Jorge M. GUIDOBONO R. — José Benito Lamas 2727 Ap. 7 (+)
227.- Waddad HELAL — Perez Castellanos 1468 (#)
228.- Luis A. IBARRA — Colombes 1614 (+)

229.- Amalia PONCE S. Durazno 1282 Ap.2 (+)
230.- Stella QUIROGA DE MIERES Manuel Freire 616 "T.y Tres" (+)
231.- Estela NOVINSKY BARBOZA 25 de Mayo 67 "Rocha" (+)
232.- Ida SCHENCK DE CORSO Tanque Aguas Corrientes "Juan Lacaze - Colonia (+)
233.- Carmen TORNARIA MAGLIO Enrique Martinez 2228 Ap. 2 (+)
234.- Esther WEJCMAN Julio César Grant 1263 (+).
235.- Fernando RAMA Marco Bruto 1263 (+)
236.- Ruben César PASADORE Juan J. Rousseau 4674 (+)
237.- Walter PIRIZ FAROLLI Tacuarembó 1585 Ap.2 (+)
238.- Shirley PIRIZ PEREIRA Calle Salto s/no. "Lavalleja" (+)
239.- César A. ALDAZ FREGEIRO Avda.Gral Flores 2572 (+)
240.- Eduardo ABREU Garibaldi 1641 Apto. 19 (+)
241.- Edgardo ACOSTA Berna 2322 (+)
242.- Alcides PIZARRO Durazno 1182 (+)
243.- Hugo Mario RAUSCHERT RODRIGUEZ Prudencio Vazquez y Vega 911 (+)
244.- Arturo ILLICH RISSO Uruguay 963 Apto. 4 (+)
245.- Alvaro Daniel GALLARDO C. Simon del Pino 295 "T.y Tres" (+)
246.- Mario LAGO DE ACEVEDO Bvard.Artigas 1060 (+)
247.- Dptado. Aquiles LANZA Camara de Representantes (+)
248.- Ramón Angel VIÑOLES H. Oribe y R.Artigas Apto.105 "Salo" (+)
249.- Héctor Anibal IROLDI CARRETTO Santa Lucía 4615 (+)
250.- Jorge H. TODOROFF MERELES Barrio Anglo 67 "Fray Bentos" (+)
251.- COMITE TRABAJADORES DE LA CULTURA 18 de Julio 1443 (+)
252.- Ademar GOMEZ Libreria Claridad "T.y Tres" (+)
253.- FEDERACION ANARQUISTA URUGUAYA Misiones 1280 (+).
254.- MOV.BATLLISTA 26 DE OCTUBRE 18 de Julio 1443 (+)
255.- MOV.POPULAR UNITARIO " " " 1443 (+)
256.- Juan GARCIA Rivera 4168 (+)
257.- Lauren PIZZAROSSA Anorín 242 "Salto" (+)
258.- Alfonso R. GARCETE MILTOS 21 de Setiembre 2285 (+)
259.- Ricardo R. GARCES Dr.Luis A.De Herrera 329 "Santa Lucia" (+)
260.- Antonio César RASSADORE Emilio Zola 4940 (+)
261.- José TODOROFF Anglo 67 "Fray Bentos" (+)
262.- H. TRABANCO Mercedes Dpto. Soriano (+)
263.- Miguel ZANONI Amsterdam 1458 Apto. 2 (+)
264.- Jesus MEDIN SAYA Ramon Estomba 3583 (+)
265.- Raul MOREIRA CORREA Dinamarca 4043 (+).

266.- Pedro Emilio MONDINO MERA — Los Tordos 6575 (+)
267.- Arq. O. AGUIRRE — Minas "Lavalleja" (+)
268.- Fernando GONZALEZ P. — Juan Benito Blanco 720 (+)
269.- José GUERREIRO — Juan Vicente Arcos 3063 (+)
270.- Saúl M. GONZALEZ CASTRO — Porongos 3455 (+)
271.- Julio GULA ARDIZZONO — Pasteur 4864 (+)
272.- Camilo HERNANDEZ — Michigan 1436 bis (+)
273.- Enrique Pedro HARA — 18 de Julio 1486 Ap.701 (+)
274.- Ema HERRERA DE QUIJANO — Bv. Artigas 1184 (+)
275.- Gladys A. QUERLICO ATIENZA — Colon 635 "San José" (+)
276.- Elena [illegible] — Juan José Artéaga 1419 (+)
277.- Beatriz SIERRA — Marco Bruto 1268 (+)
278.- Martha YUSO DE FUENTES — Fco. Muñoz 3086 (+)
279.- — Casilla 2359 Distrito 6 Méx.
280.- Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO — Camara de Senadores (+)
281.- Maria C. NOGUEIRA C. — Amorin 222 "Salto" (+)
282.- Julio PONREY L. — Bv.Artigas 635 (+)
283.- Prof. Edgardo FUENTES — 18 de Julio 264 bis "Tacuarembo" (+)
284.- Angel RAMA — Timbo 2668 (+)
285.- Carlos Nelson ANDRADE — Pte.Berreta 379 A. "Artigas" (+)
286.- Luis Alberto VILLALBA LOPEZ — Barrio Anglo, casa 53 Fray Bentos (+)
287.- Hector R. VIERALBA — Nueva Carrara Ap.67 Maldonado (+)
288.- Germán WETTSTEIN — Constituyente 1858 Ap.801 (+)
289.- Reyna Cristina LAVIEZZA — China 2211 (+)
290.- Leda PEREZ DE CASTRO — Maipu 2079 Apto. 2 (+)
291.- Carlos NUÑEZ (Semanario Marcha) Rincón 577

CON REMITENTE: P.C. PERAZA
APARTADO 6240
LA HABANA - CUBA

292.- Pablo PEREYRA ZEBALLOS — 25 de Mayo 21 Cd.de Rosa (+)
293.- JUVENTUD SOCIALISTA DEL URUGUAY (Movimiento Socialista) Isla de Flores 1493 (+)

(+).- A estas personas se le adjuntaba planes de frecuencia y horarios.-

008/8

3554

DEP. I PROCESADO A

RELACION DE PERSONAS QUE RECIBEN LA REVISTA "PEKIN"

CABRERA SARANDY (DISTRIBUIDOR)	YI 1564
GOMEZ EUGENIO	CASILLA DE CORREO 2229
CARDINAL EDUARDO	MALDONADO 1194
ROBERTO MARKARIAN	20 DE FEBRERO 2752
TARIGO NANCY	ATANASIO SIERRA 406
PEREIRA DARDO	CANES 5742
ACUÑA ANTONIO	PAYSANDU 992
BROGRIATTI ROBERTO	PABLO ZUFRIATEGUI S/N (T. Y TRES)
BLAZINA ANDRES	CARLOS DE LA VEGA 4234
BATISTA MIGUEL	BANCO DE AL REP.
PEREIRA GABRIEL BENTOS	LARRAÑAGA 254
REVETRIA RICARDO	JUNCAL 28
GONZALEZ WALTER	YATAY 1416, AP.9
PIRIZ MIRIAM	CONCEPCION DEL URUGUAY 1642
BELARIO PEDRO	ANZANI 1770
DI TRAPANI CARLOS	URUGUAY 1783
AGUILAR JUAN	NORTEAMERICA 1916
CALEGAROLI ORLANDO	OSIMANI 388
OTERO MIGUEL	MARSELLA 2913
HORVATH RAUL	CNEL. ALEGRE 1162
GERMINAZI ELIA	COLONIA 1598
LAZARO AMABELA	BALDOMIR 2416
OBRIOZOLA CELIA	AGRACIADA 1708, AP.1105
ACOSTA EDGARDO	BERNA 2322
ELOY ROBERTO	ESTRAZULAS 1472
RODRIGUEZ HECTOR	GRAL. FLORES 3442
KOWALSKI A.	CANELONES 2210, AP.1
GOMELLA JUAN	BVARD. ESPAÑA 2426
MANDRIN CARLOS	PROPIO 3544
RODRIGUEZ MABEL	LA CRUZ S/N
VILLARRUBI	BVARD. ARTIGAS 2654
RICOY RODOLFO HUGO	MARSELLA 2941
GULARTE FRANCISCO	BARCELONA 1628
VIDART CARLOS	ATIRA 556
O.U.T.U.T.U.	18 DE JULIO 1969 LOCAL 2
GONZALEZ DIAZ	BANCO DE LA REP.

RELICH GUILLERMO	B. BERRO 4012
BERNHARD GUILLERMO	PLAZA ZABALA 1419
FERNANDEZ GUALBERTO	ZABALA 1372, ESC. 51
SEGOVIA GLAUCO	BUENOS AIRES 583- 2
FAC. QUIMICA BIBLIOTECA	CASILLA DE CORREO 1157
BIBLIOTECA DEL PODER LEGISLATIVO	
CABRERA ARAPEY	OBLIGADO 946
GALEANO EDUARDO	RINCON 577
PEREZ DANIEL	CASILLA DE CORREO 8
MICHELINI ZELMAR	LARRAÑAGA 1273
RODRIGUEZ CAPUCHO	GABOTO 1265, AP.2
SANTURIO VICTOR	ESPINOLA 395
ANDREASEN CRISTINA	JACKSON 1234
FERNANDEZ GUALBERTO	MASINI 2995, AP.3
GATTI GERARDO	CASILLA DE CORREO 1403
MARTINEZ MARIO	CASILLA DE CORREO 4706
CABRERA GUARANI	MONES ROSES 6528
" MARCHA "	RINCON 577
SIVA CABRERA	GENOVA 3327
JANIKIAN ABERIS	C. MARIA RAMIREZ 717
ROMELLI AMNERIS	ELLAURI 211
COMUNIDAD DEL SUR	SALTO 918
AUSTRAL GAZETILLA	CNEL. ALEGRE 1340
MUNIS BECERRA	
SUERIO MAGDALENA	BURIMIOSO TERRE 1508
RODRIGUEZ BELLETTI W.	C. MARIA RAMIREZ 1575, AP.4
SORIANO ALBERTO	CERRITO 73
BRAIDOT BLAS	MERCEDES 1781
F.U.T.I.	MERCEDES 1633
TALICE RODOLFO	DECANO FAC. HUMANIDADES
RODRIGUEZ ERNESTO	GUARO 3125, AP.12
NEMUS RUBEN	CASILLA DE CORREO 797
EZCADI MARGARITA	
AGUILAR de ALEN MARIA	JUAN M. GUTIERREZ 3598
DIAZ LIDIA	LIBERTAD 2890

CASTELLANOS LITO	CHUCARRO 1276
ARIZA JULIO	CARLOS ROXLO 1619
LAURINO JOSE	COMERCIO 2337 BIS, AP.6
BARRIOS MARIA ROSA	CALLE OFICIAL 7, 6754
PIZZOLANTE DANIEL	MAGGIOLO 662
GONZALEZ FIGUEREDO NELSON	ARRIETA 2873, AP.6
FERNANDEZ SALVADOR	REP. FRANCESA 811
ROMERO ALBERTO	URUGUAY 1783
PAZOS MARIO	HOSPITAL DE CLINICAS
LAINO JORGE	A. GALLINAL 2148BIS, AP.2
LUTZ ELVIRA	TTE. GALEANO 3682
GULARTE NELSON A.	AMADO NERVO 3714
CORREIA NANCY	OLIMAR 1484, AP.1
PRADO OSCAR W.	CARLOS ANAYA 2716
SOSA VERONICA	FRANCISCO LLAMBI 1400
MAIRONO JORGE	URUGUAY 1783
LOPEZ AGUIRRE	OLEGARIO ANDRADE 4084
SILVEIRA ESTEBAN	URUGUAY 1783
FONTELA JOSE	GRAL URQUIZA 2814
RONETTA VICENTE	URUGUAY 1783
TAROCO FRANCISCO	HIPOLITO IRIGOYEN 1850BIS, AP.3
MOREIRA IDABIER	G. GALLINAL 1733
FERRARI ALBERTO	PASTOR 1733
FERNANDEZ ALEJANDRO	PAYSANDU 1776, AP.3
RODRIGUEZ CAMUSO	JOAQUIN REQUENA 967, AP.19
PAGANI CARLOS	ASAMBLEA 4441
COCOGORNO LUIS	URUGUAY 1783

CASTELLANOS LITO	CHUCARRO 1276
ARIZA JULIO	CARLOS ROXLO 1619
LAURINO JOSE	COMERCIO 2337 BIS, AP.6
BARRIOS MARIA ROSA	CALLE OFICIAL 7, 6754
PIZZOLANTE DANIEL	MAGGIOLO 562
GONZALEZ FIGUEREDO NELSON	ARRIETA 2872, AP.6
FERNANDEZ SALVADOR	REP. FRANCESA 811
ROMERO ALBERTO	URUGUAY 1783
PAZOS MARIO	HOSPITAL DE CLINICAS
LAINO JORGE	A. GALLINAL 2148BIS, AP.2
LUTZ ELVIRA	TTE. GALEANO 3682
GULARTE NELSON A.	AMADO NERVO 3714
CORREIA NANCY	OLIMAR 1484, AP.1
PRADO OSCAR W.	CARLOS ARAYA 2716
SOSA VERONICA	FRANCISCO LLAMBI 1400
MAIRONO JORGE	URUGUAY 1783
LOPEZ AGUIRRE	OLEGARIO ANDRADE 4[illegible]
SILVEIRA ESTEBAN	URUGUAY 1783
FONTENLA JOSE	GRAL URQUIZA 2814
ROVETTA VICENTE	URUGUAY 1783
TAROCO FRANCISCO	HIPOLITO IRIGOYEN 1850BIS, AP.3
MOREIRA IBARIER	G. GALLINAL 1733
FERRARI ALBERTO	PASTOR 1733
FERNANDEZ ALEJANDRO	PAYSANDU 1776, AP.3
RODRIGUEZ CAMISO	JOAQUIN REQUENA 967, AP.19
PAGANI CARLOS	ASAMBLEA 4441
COCOGORNO LUIS	URUGUAY 1[illegible]83

RELACION DE PERSONAS QUE RECIBEN DE EL LIBRO " CASA DE LAS AMERICAS "

DEP. I Asunto PROCESADO A

AMERICA LATINA	PALMAS Y OMBUES 6003
GILIO MARIA ESTHER	GOLFARINI 4029
DIAZ JOSE PEDRO	MANGARIPE 1619
MENES ROMAN FONTAN	CASILLA DE CORREO 53 (PAYSANDU)
A.L.A.L.C.	CASILLA DE CORREO 577
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA	LINDOLFO CUESTA 1525
TIERRA NUEVA	CASILLA DE CORREO 20
ARREGUI MARIO	SANTA LUCIA 537 (TRINIDAD)
DISTRIBUIDORA ORINOCO	CASILLA DE CORREO 1686
IBAÑEZ ROBERTO	ATLANTICO 1704
CHARQUERO GUTEMBERG	J. MANUEL BLANES 1088
ACHUGA WALTER	ANDES 1443
VARELA ALFREDO	FELIPE CARDOZO 1614
MERLIS BERNARDO	CASILLA DE CORREO 5033
ASOCIACION DE BANCARIOS DE LURUGUAY	CASILLA DE CORREO 523
INSTITUTO DE FILOSOFIA DE LA FACULTAD	CERRITO 73
MAGGI CARLOS	ARAUCANA 1433
MADERO PAULINA	DURAZNO 2264
FERNANDEZ JULIO	" EL POPULAR "
LARRETA ANTONIO	MALDONADO 824
ROSSI CRISTINA	BURGUES 3311
CIOPPO ATAHUALPA	PARAGUAY 1381
JAURARENA MARIO	JOSE SCOSERIA 2940
ISLAS IRIGOYEN SAUL	CASILLA DE CORREO 25 (RIVERA)
ZUM FELDE ALBERTO	[illegible] RIVERA 2103
WOLFF FEDERICO	RIO BRANCO 1358
CINE UNIVERSITARIO DE URUGUAY	SORIANO 1227
MILLA BENITO	CIUDADELA 1386
CINE CLUB DEL URUGUAY	RINCON 567
CASTRO JULIO	JULIO H. Y OBES 1166
BAGANO ARIEL	AV. 18 DE JULIO 950
PIVEL DEVOTO JUAN	ELLAURI 482
QUIJANO CARLOS	RINCON 577
BIBLIOTECA DEL PODER LEGISLATIVO	
COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS	CASILLA DE CORREO 1677
ESCUELA DE ARTE DRAMATICO	BUENOS AIRES 686

RELACION DE PERSONAS QUE RECIBEN EL LIBRO " CASA DE LAS AMERICAS "

FACULTAD DE ARQUITECTURA	BULEVAR ARTIGAS 1031
TENUTA JUAN M.	COLONIA 1516, P.3, AP.5
PAYSSE GONZALEZ	J. ELLAURI 1066 AP.2
CRISTIANISMO Y SOCIEDAD	CASILLA DE CORREO 176
ROJO Y NEGRO	CASILLA DE CORREO 1403
FLO JUAN	SOLANO ANTUÑA 2863
RODRIGUEZ AROSTEGUI	HOMES 184
ESTAGNO RUBEN	JAVIER DE VIANA 979
RUGLIO ELENA	J. ARTEAGA 1419
ARTUSIO LEOPOLDO	RAMBLA DEL PERU 1339 AP. 14
PARILLA MIGUEL	26 DE MARZO 3325 AP.2
TEATRO " EL GALPON "	MERCEDES 1633
SOSA JESUALDO	MIGUEL BARREIRO 3347 P.9
NOVOA FELIPE	ACONCAGUA 5366
GONZALEZ LEONILDA	25 DE MAYO 581
BASELA NANCY	DURAZNO 2273
CINE UNIVERSITARIO DEL URUGUAY	SORIANO 1271
GARCIA OMAR	" EL DIARIO "
ONETTI JUAN CARLOS	GONZALO RAMIREZ 1497, P. 6, AP.24
BENEDETTI MARIO	CASILLA DE CORREO 519
YAKONSKI	PLAZA DE LOS OLIMPICOS 4509
POESIA " AQUI "	PLAZA DE LOS OLIMPICOS 4509
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA	AV. 18 DE JULIO 1824
TORRES DANUBIO	GREGORIO SUAREZ 2808
CONTERIS HEBER	GREGORIO SUAREZ 2818
VIDART DANIEL	CAMACUA 583

LARGO JUAN JOSE BURGOS Y DETALLE CRONOLOGICO HOMAR MURDOCH A LA CIUDAD DE MELO Y SU RE- CAPITAL

[illegible] zona como así mismo la construc- [illegible] en esta ciudad. Por último, antes de [illegible] la Estancia "El Guayacán", estable- [illegible] desde hace muchos años, visita- [illegible] Diputado Jorge Silveira Zavala, con [illegible] amigablemente sobre temas de ac- [illegible]

[illegible]te, Capitán y el que escribe, nos [illegible]stancia sin salir, ya que el campo era [illegible] por la constante lluvia.

[illegible] otro día a la ciudad, de paso hacia [illegible]cionando antes la plaza donde está [illegible]mento al Gral. Aparicio Saravia, no [illegible] en su casa del Dr. W. Lamancha, [illegible] reunido con la visita de varios abordando en esa oportunidad distintos [illegible]os cuales puedo recordar, sobresalió la [illegible] de un hotel en la ciudad de Melo. [illegible] Melo a las 2 p. m. y llegamos a la ciu- [illegible] y Tres más o menos a las 15.30, donde [illegible]endo luego viaje hacia la capital. [illegible]gua antes de llegar a Minas y siendo [illegible] piquete de fusileros apostados en la [illegible]dados por un jefe, cuya graduación [illegible]cemos, nos detuvieron.

[illegible]sté, el jefe del piquete nos hizo de- [illegible] documentación y dirigiéndose a mí me [illegible] confirmándole que la lle- [illegible] tenía autorización para su uso, me [illegible], éste con fecha vencida, pero le [illegible] encontraba en curso en la Jefatura [illegible]ación de la misma. El jefe se quedó [illegible], mi autorización de uso de arma y [illegible] siempre me acompaña por razones [illegible]tinuos viajes carreteros.

Llovía copiosamente, me pidió que bajara del auto y me hizo subir a un jeep, sin puertas delanteras y con la capota y cortinas laterales en tal mal estado que me empapé todo en el trayecto al centro de la ciudad de Minas, iba acompañado por cuatro soldados armados. El Capitán y el Jefe de la patrulla siguieron en el auto y nos dirigieron al cuartel. Allí empezó nuestra incomunicación. Al Capitán lo constituyeron en la Comandancia y a mí me ubicaron en un cuarto, sin hacerme ninguna pregunta.

No podría precisar cuánto tiempo duró nuestro arresto allí, pero cuando terminó la conversación mantenida por el Capitán con el Comandante decidieron llevarnos a Montevideo.

El Capitán manejando el auto y siempre acompañado por el Jefe del piquete y yo en otro jeep en mejores condiciones que el anterior, pero también sin puertas delanteras y siempre acompañado por cuatro soldados armados, seguía lloviendo copiosamente y un fuerte viento nos acompañó durante todo el camino. Menos mal que a la salida de Minas me alcanzaron un poncho patria, con el que me resguardé en lo posible de las inclemencias del tiempo.

El jeep iba delante y el auto nos seguía a una distancia prudencial.

Llegamos a lo que después supe era el edificio donde está ubicado el Estado Mayor, cuyo Jefe de Inteligencia era el Coronel Trabal.

El Capitán [illegible] y a mí me dejaron en el jeep. Tampoco puedo precisar el tiempo que duró mi estadía en [illegible].

De repente veo que [illegible] hacia donde yo estaba el Capitán [illegible] militar que era el Coronel Trabal, el que me fue presentado por el [illegible] la vuelta

EN EL MOMENTO DE LA PREPARACIÓN DOCUMENTAL SE ENCONTRABA EN ESTAS CONDICIONES. (SJ)

Capitán y el Jefe del piquete que nos detuvo antes de llegar a Minas, que venía acompañado de un asistente. Presumí imaginativamente que habían decretado la libertad del Capitán y le manifesté que con alegría yo lo conduciría a su casa.

El Coronel Trabal entonces me manifestó que el Capitán tenía aún que dar algunos informes y que demoraría algún tiempo más allí, pero que me fuera tranquilo porque él mismo, personalmente lo conduciría, pensando yo siempre que lo llevaría a su casa y no a otro lado. Con ese convencimiento me despedí del Capitán con un hasta luego, pero antes de retirarme quise manifestar ante el Coronel Trabal, que al separarme momentáneamente quería que supiera que yo me solidarizaba completamente con él y que me sentía muy honrado de haber pasado juntos esos momentos.

Esa misma noche supe que el Coronel Trabal lo acompañó personalmente no a su casa como yo lo presumía, sino a un cuartel cuyo nombre no recuerdo.

A los pocos días y ya en antecedentes del arresto del Capitán y enterado por los familiares de la situación del mismo y viendo que nada podía yo hacer a lo resuelto por la superioridad, regresé a mi establecimiento de campo, pero siempre con la obsesión que en este caso tenía que existir un delator y pensaba quién lo sería.

A mi llegada a Melo ya se indicaba al Intendente Municipal Juan José Burgos y era voz popular con todos los que pude hablar que la noticia de la presencia del Capitán en Melo y su regreso a Montevideo había sido denunciado por él para que lo detuvieran. Ante tanta y tan concreta acusación traté de investigar la verdad porque no me cabía pensar que el Intendente podía haber descendido a tanto.

Me pareció que lo mejor era tener que apersonarme a él directamente, y ya que no pude encontrarlo en la Intendencia, determiné ir directamente a su casa, a enfrentarme con él mismo.

Me recibió cortésmente e inicié la conversación manifestándole que en todo Melo se le acusaba y no debía ignorarlo, de haber sido él [illegible] do a los militares, me imagino y[illegible] pitán Murdoch aquí en esta ciuda[illegible] informaran a la Superioridad pa[illegible] en el camino a su regreso.

Le manifesté si éso era cierto, con [illegible] traicionado al Partido al cual pertene[illegible] personalidad representativa que era e[illegible] Directorio Cap. D. H. Murdoch y que si [illegible] yo entendía que esa acusación no le fa[illegible] para su mismo prestigio, desvirtuar pú[illegible] infundio. A ésto último nada [illegible] ción que yo insinuaba no apa[illegible]

El se concretó a manifestarme qu[illegible] políticos lo querían ensuciar y protesta[illegible] contra quienes divulgaban esa felonía [illegible] él era un hombre honesto, incapaz de[illegible] se le adjudicaba y siguió exaltándose e[illegible] migos y protestando contra los que creía [illegible] le asignaba.

Francamente la comedia que me r[illegible] tan perfecta que pensé que podía haber [illegible] cargo que se le atribuía.

Transmití a varios amigos la convers[illegible] bía tenido con el Intendente y que de a[illegible] tenor de la misma tenía mis dudas, d[illegible] tan enfática con que desmentía la acusac[illegible] no estaba completamente convencido de [illegible] la misma.

Sin embargo las acusaciones continua[illegible] y como él debía estar al tanto, la ac[illegible] desmentir lo que le adjudicaba[illegible]

Busqué entonces otras prue[illegible] que yo me había propuesto llegar hasta [illegible]

Hoy conozco versiones fide[illegible]as q[illegible] lutamente condenatorias. Estoy en pos[illegible] que lo acusan irreversiblemente de habe[illegible] nunciante de la presencia del Capitán [illegible] que lo apresaran y la delación del Inten[illegible] por la superioridad a los regimientos de[illegible]

IMPRESO EN IMPRENTA

EL CENSOR

DEP. I PROCESADO A

NANO PEREZ

002/2 3567

E 21.8.73
S-2
V63

F O R M U L A R I O   2 - 01.-

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTO NO CLASIFICADO No.3/73.-

UNIDAD : Batallón de Infantería No.8.- FECHA : 20 de agosto de 1973.-

ELEVADO A :Brigada de Infantería No.3.-

OBTENIDO POR :Personal Sección S - 2.-

A LA HORA : 09.00 del dia 18 de agosto.-

LUGAR DE OBTENCION: En la vía pública.-

ORIGEN PROBABLE : Uruguayos residentes en la Argentina.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO :

DEP. I PROCESADO A

Llama a los uruguayos residentes en la Argentina,a unirse a la resistencia contra lo que llama" Dictadura Militar" :También publicita un acto en que participan ENRIQUE ERRO y ZELMAR MICHELINI.-

El Jefe del Bn.I.8.-
Tte.Cnel.
MARIO MEIRELES.-

DEP. I (II) PROCESADO C y 6

BRIGADA DE INFANTERIA No 3 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Cte. B. I.3 .-
Coronel
Alfredo H. Gorosol.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-10-73
Fecha de Salida
Pase a C y S. Archivo
No. de Orden 3168

ELEVA Dpto D.E. III
FECHA 22-AGO-973.-
lcs.-
ELEVADO A: R. M. R.
S. I .D.
D E - II
D E - IV
FECHA: 24-Agosto-973

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24/8/73
Pase a Dpto 1
No. de clasificación 3560

REGION MILITAR No 3 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Comandante de la División Ejército III.-
Coronel
Rodolfo E. Zubía.-

1R

13568

001| 3

EL PUEBLO URUGUAYO EN LUCHA

Los Orientales residentes en la Argentina, nos integramos a la lucha de nuestros compatriotas, participando desde aqui en la resistencia activa, que en definitiva, será la única forma de derrotar a la Dictadura Militar.

Nuestro compromiso con la lucha, es la denuncia y el desenmascaramiento, de los militares fascistas que invocándose, salvadores de la Patria y "Peruanistas" siguen hoy encarcelando y torturando compañeros.

El Uruguay país de 2.750.000 habitantes tiene hoy en sus cárceles 6.000 combatientes.-

POR LA DERROTA DE LOS MILITARES FASCISTAS

POR LA LIBERACION DE TODOS LOS COMPAÑEROS DETENIDOS

es que llamamos a los Uruguayos residentes y a todos los compañeros Latinoamericanos a participar en la lucha sin cuartel por la liberación de nuestra patria.-

COMITE ARTIGUISTA DE RESISTENCIA

002

AGC 3568

EN EL CAMINO DE LA 2da. Y DEFINITIVA INDEPENDENCIA

LOS ORIENTALES REAFIRMAN SE DESICION DE

RESISTIR LA DICTADURA MILITAR

AGOSTO
25
20.30 HS

ACTO

F.O.E.T.R.A.

CANGALLO 2629

(entre PASO y CASTELLI)

PARTICIPAN

____ Comité Arg. de Solidaridad con el Pueblo Uruguayo

____ ENRIQUE ERRO

____ ZELMAR MICHELLINI

ORGANIZA : Comité Artiguista de Resistencia .-

003/3

3568

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

Montevideo, setiembre 27 de 1973.-

ORDEN DE SERVICIO Nº6/73

A partir del día de la fecha, los funcionarios cumplirán sus funciones en los Departamentos que se detallan:

DEPARTAMENTO DE ENCUESTAS Y MUESTREO

Director: Sr. Ruben Cobas

Sub-Director: Sr. Pablo Palermo

Srta. Angela Delgado

Srta. Estela Iriarte

Sra. Martha R. de Molina

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Director: Sr. Alfredo Seveglievich

Sub-Director: Sr. José Faggioni — controlado

Sección Mantenimiento

Sra. Blanca Viel de Senatore (Jefe) — CONTROLADO

Srta. Susana Aiscar

Sr. Alfredo Santos

Sección Distribución e Informes

Sra. Silma Forné (Jefe) — CONTROLADO

Sr. Haroldo Tappa (CONTROLADO)

Sección Contaduría

Sr. Leopoldo Giordano (Jefe)

Sra. Adelina Melgar (CONTROLADO)

Sr. Ricardo Cazet (CONTROLADO)

Sr. Raul Castro

Sección Personal

Sr. Juan Arcieri

Sra. Ilda Albornoz (CONTROLADO)

Sra. Teresa T. de Fagúndez

Sr. Julio Rivero (controlado)

Sección Tesorería

Sr. José Faggioni — CONTROLADO

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA GENERAL

Director: Sr. Maximino Cajal

Pro-Secretario: Sr. Mario Oliva - S/A -

Sección Secretaría

Sra. Vilma G. de Melendres S/A -

Sra. Irene G. de Lamas S/A

Sra. Catalina S. de Laurente S/A -

Sra. Ana Ma. Zanelli de Almeida S/A

Sección Mesa de Entrada

Sr. Luis Muzzicato (Jefe) V+ (CONTROLADO)

Srta. Gladys Varela S/A -

Transporte

Sr. Manuel Pintos V+ (CONTROLADO)

Sección Intendencia

Sr. Antonio S. Montero (Intendente)

Sr. Inocencio Quiroga

Sr. Gabriel Apestegui V+ (CONTROLADO)

Sr. Mario Acosta

Sra. Carmen P. de Burguez S/A -

Sr. Juan Camencic S/A -

Sr. Leonides Castro

Sr. Santiago Ferreira A/N

Sr. Flavio Ramos E, A/N

Sr. Jesús Sarzay

Sr. Ruben Balado A/N

Sr. Santiago Dominguez (sereno) A/N

Sr. Walter Benavente (sereno) S/A -

Sr. Evaristo Sánchez (sereno)

DEPARTAMENTO DE CENSOS

Director: Sr. Benicio Latorre

Sub-Director: Sr. Daniel Sucazes

Encuesta Industrial

Sr. Eduardo Voliovici (Encargado) (CONTROLADO)

Sr. Aurelio Ramírez (CONTROLADO)

Sra. Nelly Fernández

Sr. Hugo Grabán S/F

Sra. Carmen Díaz de Bauzá

Sra. Edith Vera de Aguirre

Encuesta Industrial y Comercial Continua

Sr. Daniel Sucazes (Encargado)

Sra. Celia Díaz de Pérez Sala S/F

Sr. Arnold Zlotniky

Sr. Juan Castillo

Sr. Nelson Corrales

Sra. Mirta D'Alessandro de Nuñez

Sra. Ana Ma. Reyes de Rucks

Sra. Elda Laco (ALOJO SERVICIOSOS)

Sra. Mary Rodríguez

Sr. Mario Gutiérrez

Despacho de Censos

Sra. Susana Abadíe S/F

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TECNICOS GENERALES

Director: Sr. Carlos Perera

Sub-Director: Sr. Orual Andina (fue detenido)

Sección Archivo

Sr. Walter Gularte (Encargado)

Sr. Manuel Gordillo S/D

Sr. Julián De Sosa S/F

Sección Mecanizada

Sr. Roberto Pérez (Encargado)

Srta. Alicia Sabini S/D

Sra. Sofía N. de Botaro S/F

Srta. Alba Valentinas

Sr. Italo Espino S F

Sr. Hugo Corbo

Sección Publicaciones

Sr. Rómulo Ferreira (Encargado)

Sr. Antonio Arca S/F

Sr. Juan Cardozo

Sr. Humberto Claveri S/A

Sr. Jesús Mieres

Sr. Carlos Palleiro

Sr. Héctor Rivera

Sra. Blanca Curbelo S/A

Sra. Helen Rissotto de Acosta S/A

Sección Cartografía

Sr. Raul Taboada (Encargado)

Sra. Modesta Moreira S/A

Srta. Cristina Nápoli S/A

Sra. Mirta De Mello S/A

Sr. Juan Sarquis S/A

Sra. Ana Ma. Damonte

Sra. Ofelia Graña S/A

Sr. Ruben Magariños S/A

Sr. Carlos Perera (h)

Sr. Carlos Roldan

Srta. Ma.del Carmen Nápoli S/A

Sra. Graciela Delgado

ASESORIA

Sr. Mario Lombardi (Coordinador)

Dra. Blanca Brizuela(Asesora Letrada)

Sra. Nelly N. de Lombardi (Asesora Demógrafa) S/A

Sr. Jorge Vallarino (Programador)

x Sr. Daniel Lamas

Sr. Guillermo Schwengel S/A

Sra. Graciela Marinari

Sr. Marcos Lietti S/A

Sección Biblioteca

Sr. Mario Terra S/A

x Sr. Hugo Petraglia S/A

Sra. María Rosa Mila PE

DEPARTAMENTO DE ESTADISTICAS CONTINUAS

Director: Alfredo H. Varela Vázquez

x x Sub-Director: Sr. Oscar Brusco S/F

Sección Estadísticas Económicas

Sr. Edy Meckinz (Encargado) S/F

Sra. Esnilda Ascheri S/F

Sra. Nelda B. de Rossi S/A

Sra. Hebé M. de Sucazes S/F

Sra. Amelia Calvo S/A

Sr. Telmo Castro S/A

Srta. Manuela Merello G, no Doc

Sección Demografía y Varios

x Sr. José Gonzalez Ortíz (Encargado)

Sr. Jaime Torres

Sra. Margarita M. de Sucazes S/A

x Srta. Rosa López

Sra. Beatríz Sauto S/A

xxx → Sra. Carmen M. de Picapedra S/F

Sra. Fernández Chávez S/A

Sra. Mirna Blengini S/A

Sra. Aurora Antúnez S/A

Sección Indice de los Precios del Consumo

xxx → Sra. Nelly R. de Larroque(Jefe) S/A

P Sr. José Gastelli

C Sr. Máximo Somaruga (DELEGADO PERM. CONTRATADO) (desapareció el 27/ABR)

x C Sra. Rosa Pereira (AUSENTE POR ENFERMEDAD)

xxx → C Sra. Josefina M. de Hoffman S/A

Precios Mayoristas y Minoristas

Sr. Luis E. Gamio (Encargado)

Sr. Washington Cisnandes S/A

Sr. Oscar García

Sra. Raquel Parry S/A

Sra. Ana Mascheroni de Villareal S/A

x Sra. Ester Miranda G no Doc

F.F.

005

563

Sr. Raul Urioste S/A

Sr. Alfredo Dallier S/A

Indice de Salarios

Sr. Carlos Noli (Jefe) 6 meses Con

Sr. River Varela Con

Sección Informaciones

xx Srta. Ofelia Presa (Jefe) S/A

x Sr. Mario Algibar S/A

Sr. Will Barale S/A

x Sr. Fabián Burgueño PE

x Sr. Walter Mullins S/A

Sr. Raul Servetto 6 meses

Srta.Doris Spotti S/A

Sr. Juan Pedro Sucazes S/A

Srta. Beatríz Franchez S/A

Sr. Oscar Lagarmilla PE

En Registro Civil (provisorio)

Sr. Hipólito García (Jefe)

Sr. Emir Pereira 6 meses

Sra. Cristina Bianchi 6 meses

Pase al Departamento de Administración -Sección Personal que deberá notificar a los funcionarios.-

- ESTADO GRAL. DE INSOLVENCIA (CHANTAJE)
- [illegible]
- RENUNCIA DIRECTOR INTERINO CR. DAVRIEUX SU PRESENCIA [illegible] REORGANIZACIÓN [illegible]
- NUEVO DIRECTOR CR. ANDRIEL [illegible]
[illegible]
[illegible] INDICE [illegible]

SI LAS JUNTAN MAYORIA PERSONAL [illegible]

006|6

0583

Ficha de Leon Lev
Incrementar. -(datos, y por realizar los trámites)

MINISTERIO DEL INTERIOR

SECCION ENTRADAS E INFORMES

FECHA 20 de noviembre de 1969.- CPTA. No. 4055.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES./

Rem. Sol. de visa a favor de Evgueni TAIJELNIKOV, Makarov VITALI, Vladimir VESSENSKI.-

DEPM PROCESADO R

M. C. de M.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22.10-73
Fecha de Salida
Pase a A/N.
No. de Orden 3570

001/5 3570

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

POLITICA EXTERIOR

293/69	V.430

URGENTE

Cy. Nº 684086

ANTECEDS SERIE | L0

Montevideo, 19 de noviembre de 1969

Señor Ministro del Interior

Escribano PEDRO W. CERSOSIMO

S/D

Señor Ministro:

Para su conocimiento y demás efectos, tengo el honor de dirigirme al señor Ministro a fin de transcribirle un cable recibido por esta Secretaría de Estado de nuestra Representación Diplomática en Moscú, cuyo texto es el siguiente:

"A97 MRE SOLICITA VISADOS TAIJELNIKOV EVGUENI PASAPOR-
"TE DIPLOMATICO 014608 MAKAROV VITALI VESSENSKI VLADIMIR
"PASAPORTES 189495 167999 CONCURRIRIAN URUGUAY INVITADOS
"JUVENTUD COMUNISTA 14 DIAS. FDO. URUSOV".

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.-

DEP. 1 PROCESADO R

002(A)

3570

Montevideo, 19 de noviembre de 1969

Señor Ministro del Interior

Escribano PEDRO W CERSOSIMO

S/D

Señor Ministro:

Para su conocimiento y demás efectos, tengo el honor de dirigirmi al señor Ministro a fín de transcribirle un cable recibido por esta Secretaría de Estado de nuestra Representación Diplomática en Moscú, cuyo texto es el siguiente:

"A97 MRE SOLICITA VISADOS TAIJELNIKOV EVGUENI PASAPOR-
"TE DIPLOMATICO 014608 MAKAROV VITALI VESSENSKI VLADIMIR
"PASAPORTES 189495 167999 CONCURRIRIAN URUGUAY INVITADOS
"JUVENTUD COMUNISTA 14 DIAS. FDO. URUSOV".

Reitero al señor Ministro, las seguridades de mi más alta consideración.-

002 (B)

3570

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Montevideo, 21 de noviembre de 1969.-

Informe la Dirección de Migración.- R.E.-

/69 DIRECCION DE MIGRACION.

Montevideo, 25 de noviembre de 1969.

Vistos; y atento a lo previsto por las disposiciones inmigratorias en vigencia; por la Sección Contralor General cítese y recíbase de la Unión de Juventudes Comunistas, información complementaria sobre el viaje al país de Evgueni Taibelnikov, Vitali Makarov y Vladimir Vessenski, téngase presente en la referida Sección y cumplido, vuelva. MR

SECCION CONTRALOR GENERAL.

Montevideo. 25 de noviembre de 1969.

En la fecha se procede a citar a la Unión Juventudes Comunistas(Sierra 1720). Subjefe

Bernabé F. Moroy

DPP. II PROCESADO R

003(A) 3570

//MISTERIO DEL INTERIOR.-

Montevideo, 21 de noviembre de 1969.-

Informe la Dirección de Migración.-

2222/69 DIRECCION DE MIGRACION.

Montevideo, 25 de noviembre de 1969.

Vistos; y atento a lo previsto por las disposicio nes inmigratorias en vigencia; por la Sección Contralor General cítese y recábese de la Unión de Juventudes Comunistas, información complementaria sobre el viaje al país de Evgueni Taijelnikav, Vitali Makarov y Vladimir Vessenski, téngase presente en la referida Sección y cumplido, vuelva.

(luce una firma)

SECCION CONTRALOR GENERAL.

Montevideo, 25 de noviembre de 1969.

En la fecha se procede a citar a la Unión Juventudes Comunistas (Sierra 1720).Sub. Jefe

(luce firma)
Bernabé F. Moroy

003 (B)

3570

D.d. Nº 240768

El día 7 de Junio de 1973 actúo esta persona del F.A. ... al ... del ... TV Canal 12 ...

SECCION CONTRALOR GENERAL.

Montevideo, 2 de diciembre de 1969.

En la fecha comparece la persona León Lev Bondarchik que se identifica con cédula de identidad Uruguay Nº 967.029, nacido en Montevideo, Uruguay el 28 de julio de 1944, expedida en Montevideo el 2 de mayo de 1968, quien acredita ser Secretario de la Unión de la Juventud Comunista, según testimonio expedido por el escribano público Julio Schwartz, que se agrega. Preguntado sobre el viaje al país de Evgueni Taijelnikov, Vitali Makarov y Vladimir Vessenski, responde que: 1) los interesados son miembros de la Unión de Juventudes Comunistas de la Unión Soviética. 2) Han sido invitados como delegados fraternales de la Unión de la Juventud Comunista de la URSS, al séptimo congreso de la Unión de Juventudes Comunistas del Uruguay, a celebrarse en Montevideo, del 12 al 15 del mes en curso, en el local del Palacio de Sud América, y 3) su permanencia en el Uruguay, será de catorce días, retornando posteriormente a su país. Leído, se ratifica de lo expuesto y firma de conformidad.

Subjefe

Bernabé F. Moroy

004 (A)

B 570

SECCION CONTRALOR GENERAL.

Montevideo, 2 de diciembre de 1969.

En la fecha comparece la persona León Lev Ponlachik que se identifica con cédula de identidad uruguaya N° 967.029, nacido en Montevideo, Uruguay el 28 de julio de 1944, espedida en Montevideo el 2 de mayo de 1968, quién acredita ser Secretario de la Unión de Juventudes Comunista, según testimonio expedido por el escribano público Julio Schwartz, que se agrega. Preguntado sobre el viaje al país de Evgueni Taijelnikov, Vitali Makarov y Vladimir Vessenski, responde que: 1) los interesados son miembros de la Unión de Juventudes Comunistas de la Unión Soviética. 2) y han sido invitados como delegados fraternales de la Unión de la Juventud Comunista de la URSS, al séptimo congreso de la Unión de Juventudes Comunistas del Uruguay, a celebrarse en Montevideo, del 12 al 15 del mes en curso, en el local del Palacio de Sud América. Y 3) su permanencia en el Uruguay. será de catorce días retornando posteriormente a su país. Leído, se ratifica de lo expuesto y firma esta constancia.

Subjefe
(luce firma)
Bernabé F. Moroy

160.00

A №200771

El suscrito escribano certifica: que según documentación que vi, el señor León Lev[illegible] es secretario y representa a la Unión de la Juventud Comunista, con sede en Montevideo, calle Canelones No.1435.

En fe de ello, a solicitud de parte interesada y a efectos de su presentación ante la Dirección General de Migración, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el primero de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

JULIO SCHWARTZ
Escribano

0433701

0027550

0018289

0139933

0159965

0942798

DEP. II
PROCESADO

2 005(A)

3570

El suscrito escribano certifica que según documentación que ví, el señor L eón Lev es secretario y representa a la Unión de la Juventud Comunista, con sede en Montevideo, calle Canelones nº 1435.

En fe de ello, a solicitud de parte interesada y a efectos de su prsentación ante la Dirección General de Migración, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el primero de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.-

(Luce una firma)
JULIO SCHWARTZ
Escribano

005(B)/5

3570

Montevideo, 16 de Octubre de 1973.-

MEMORANDUM No.225/973.-

REFERENTE A: Cura parroco <u>ARANA</u> del Colegio Pio.-

-Fuente: Oficial.-

-Tiene una celula Tupamara y selecciona a los muchachos en el colegio.

-Tiene un joven de aproximado 20 años de nombre <u>Raúl AMORIN</u> (Vive en Colón) que le es incondicional.

-Aparentemente se reunen en un taller mecánico en Garzón a la altura del 1618 entre A.Saravia y Casavalle al fondo del mismo funcionó un Club del F.A.-

-Tanto <u>ARANA</u> como <u>AMORIN</u> son radicales.-

D.C.

001/1

3571

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 3282/73

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, setiembre 3 de 1973 .-
SEÑOR JEFE DEl Servicio de Inteligencia del Ministerio de Defensa Nacional.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior,el 6 de junio de 1973,cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional bajo caución juratoria por el Juzgado Letrado de Instrucción de 4to. Turno, según Oficio Nº 3583 el recluso común(procesado) PABLO MORANTE VILLASANTE. hijo de Gilberto y de Teodora ,de 25 años de edad,nacido el día 26 de diciembre de 1947,profesión empleado ;estado civil: casado ;con domicilio en calle: F. Nº 4764,piso —,Apto. —,Tel.— correspondiente a la Seccional Policial 26 ;el que fuera detenido el día 19 de julio de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 28 de julio de 1973,por el delito de " Lesiones"

-o b j e t o-
PABLO MORANTE VILLASANTE.-
su libertad.-

h.w.t.

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
Inspector de I. [firma]
DAGOBERTO MESIAS

13/9/973
Oficio 7811

JBL
12-6773.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-10-73
Fecha de Salida —
Pase a Varios
No de Orden: 3172

DPTO. I
PROC:

001/1

3572

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 3?87/73

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, setiembre 3 de 1973 .-
SEÑOR JEFE DE Inteligencia del Ministerio del Ministerio de Defensa Nacional.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad anticipada, por la Suprema Corte de Justicia, según Oficio Nº 1075 el recluso común(penado)) PEDRO DE FREITAS LUQUE.- hijo de Leocadio y de Isabel ,de 62 años de edad, nacido el día 19 de octubre de 1911; profesión comerciente ;estado civil divorciado ;con domicilio en calle: Rizal Nº 3817, piso -- ,Apto. 4 ,Tel. ----- correspondiente a la Seccional Policial 25 ;el que fuera detenido el día 18 de abril de 1969 e ingresado a este Establecimiento el día 12 de marzo de 1973, por el delito de " Homicidio"

-objeto-
PEDRO DE FREITAS LUQUE.-
su libertad.-

h.w.t.

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
ROBERTO MESIAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-10-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 3173

DPTO. I
PROC.
Archivo
3573

JBL
12-6/73.-

001/1

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 3296/73

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, setiembre 4 de 1973.-
SEÑOR JEFE DE Inteligencia del Ministerio de Defensa Nacional.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional,

-objeto-
MIGUEL ANGEL BAPTISTA GUTIERREZ.-
su libertad.-

por el Juzgado Letrado de Instrucción de 2do. Turno,
según Oficio Nº 3456 el recluso común(Procesado) MIGUEL ANGEL BAPTISTA GUTIERREZ.-
hijo de Aparicio y de Angelita

h.w.t.

;de 24 años de edad, nacido el día 2 de junio de 1949; profesión hacendado ;estado civil: soltero ;con domicilio en calle: L.Gómez y Treinta y Tres(Hotel París) Nº ,piso ,Apto. ,Tel. (Paysandú) correspondiente a la Seccional Policial 1ra.;el que fuera detenido el día 11de julio de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 13 de julio de 1973 ,por el delito de " Estafa"

Saluda a usted atentamente,
EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
Inspector de 1ra. (P.A.)
DAGOBERTO MESIAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/9/973
Pase a Of. 1
Nº. de Identificación 7813

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-10-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 3171

JBL
12-6773.-

DPTO. I
PRES.
ARCHIVO

001/1

3574

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 3304/73

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, setiembre 4 de 1973.-
SEÑOR JEFE DE Inteligencia del Ministerio de Defensa Nacional.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional bajo caución juratoria por el Juzgado Letrado de Instrucción de 3er. Turno, según Oficio Nº 1559 el recluso común(procesado) HORACIO SIMON RETO MENDITEGUI.- hijo de Horacio y de María Sara Argentino, de 53 años de edad, nacido el día 19 de octubre de 1919; profesión Abogado ;estado civil: casado ;con domicilio en calle: Velsen Nº 4463, piso - ,Apto.- ,Tel. -------- correspondiente a la Seccional Policial 25 ;el que fuera detenido el día 3 de agosto de 1972 e ingresado a este Establecimiento el día 7 de diciembre de 1972 ,por el delito de " Coautoría de falsificación de documentos públicos, Bigamia, Soborno, y Usurpación de Título.-

-objeto-
HORACIO SIMON RETO MENDITEGUI.-
su libertad.-

h.w.t.

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
Inspector de 1ra. (P.A.)
[signature]
... MESIAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12/9/973
Pase a 9101
Nº de Identificación 7814

JRL
12-6713.-

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-10-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 3175

DPTO. I
PROC.
ARCHIVO

3575

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 3311/73

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, setiembre 3 de 1973.-

SEÑOR JEFE DE Inteligencia del Ministerio de Defensa Nacional.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad anticipada,

-o b j e t o-
GUIDO LEONEL SAUTO MARI.-
su libertad.-

por la Suprema Corte de Justicia,

según Oficio Nº 1073 el recluso común(Penado) GUIDO LEONEL SAUTO MARI.-

hijo de Nolberto y de Margarita ;de 44 años de edad, nacido el día 21de marzo de 1927; profesión jornalero ;estado civil:soltero ;con domicilio en calle: Duilio Nº 1566piso —, Apto.—, Tel.— correspondiente a la Seccional Policial 9a; el que fuera detenido el día 11de agosto de 1957e ingresado a este Establecimiento el día 23 de febrero de 1962 ,por el delito de " Homicidio"

h.w.t.

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
Inspector de 1ra. (P.A.)
DAGOBERTO MESIAS

JBL
12-6773.-

001/1

3576

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 3388/73

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, setiembre 7 de 1973 .-
SEÑOR JEFE DE Inteligencia del Ministerio de Defensa Nacional.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional bajo caución juratoria por el Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 3er. Turno, según Oficio Nº 1269 el recluso común(procesado) ENRIQUE MARIO JUANCHE GONZALEZ hijo de Carlos y de Ofelia, de 27 años de edad, nacido el día 18 de marzo de 1946; profesión empleado ;estado civil: casado ;con domicilio en calle: Rambla República de Chile Nº 4277 piso —, Apto. 16 ,Tel. ______ correspondiente a la Seccional Policial 25 ;el que fuera detenido el día 24 de noviembre de 1972 e ingresado a este Establecimiento el día 31 de enero de 19 73, por el delito de " Estafa, falsificación de certificado público en concurrencia real con hurto"

-o b j e t o-
ENRIQUE MARIO JUANCHE GONZALEZ.-
su libertad.-

h.w.t.

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
Inspector de 1ra. [illegible]

JBL
12-6773.-

001/1

3577 _1

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 3380/73

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, setiembre 6 de 1973 .-
SEÑOR JEFE DE Inteligencia del Ministerio de Defensa Nacional.-

(Sello: ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION)

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional bajo caución juratoria

-o b j e t o-
MIGUEL ANGEL FIRPO.-
su libertad.-

por el Juzgado Letrado de Instrucción de 3er. Turno, según Oficio Nº 1.600 el recluso común (procesado) MIGUEL ANGEL FIRPO.-
hijo de desconocido y de desconocido ; de 53 años de edad, nacido el día 1 de noviembre de 1920 profesión jornalero ; estado civil: soltero ; con domicilio en calle: Oficial B. Nº 2275, piso ---, Apto. ----, Tel. --------
correspondiente a la Seccional Policial 19 ; el que fuera detenido el día 22 de enero de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 24 de enero de 1973 por el delito de " Atentado violento al pudor"

h.w.t.

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
Inspector de I.a. (...)
DAGOBERTO MESIAS

(Sello: Ministerio de Defensa Nacional - Estado Mayor de ... - Fecha 13/9/973 - Pase a Dpto I - Nº de Identificación 7817)

(Sello: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28.10.73
Fecha de Salida
Pase a Dpto I
No. de Orden: 3578)

(Sello: DPTO. I PROC: Archivo)

JBL
12-6773.-

001/17

3578

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION. Dirección.-

Montevideo, Setiembre 4 de 1973.-

SR. JEFE DEL SRV. DE INTELIGENCIA Y DEF. NACIONAL.-

OF. Nº1053/73

A.M.P.

Por disposición del Ministo del Interior cúmpleme informar a Ud. la nómina de reclusos excarcelados en el día 3 de losctes.:

GUSTAVO FERNANDEZ BRITOS, O, S, 35 años, Maldonado 848 Ap 401, C.I. 828.728.-

MANUEL DEL PUERTO MOORE, O, V, 43 años, Calle 1ro. 2334.-(Laboyada).-

RAUL MARIO ROMERO SANTANA, O, S, 19 años, San fuente 4300, C.I. Nº 1.398.302.-

WILDEALMADA YORDA, O,S, 18 años, San Martin 2097 Ap.4, C.I. 1.392.641.-

ROBERTO FRANCISCO DEL PINO MAROTTI, O, C, 53 años, Canelones Esq. 33 Las Piedras, C.I. 16175 (San Jose).-

Saluda a Ud. atentamente.-

Crio.PABLO LORENTE.
Interventor.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/9/973
Pase a Opto I
Nº de Clasificación 7818

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22.10.73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 3579

DPTO. I PROC: Archivo

001/1 3579

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION. Direccion.-

Montevideo, Setiembre 4 de 1973.-

SR. JEFE DEL SRV. DE INTELIGENCIA Y DEFENSA NACIONAL.-

OFICIO N°1063/73

A.M.P.

Por disposición del Ministro del Interior, cumpleme informar a Ud. la nomina de reclusos excarcelados en el día de la fecha:

WASHINGTON DIDER REMEDIOS, O, C, 23 años, Zorrilla 2466, C.I.1.403.035.-

MIGUEL ANGEL TERRA GOMEZ, O, S, 23 años, Oficial 7 N° 742(Toledo Chico) C.I. 1.330.593.-

CARLOS JUAREZ OLIVERA, O.S. 22 años, Domingo Torres 4872, C.I.1.722.311.-

LUIS RAMON SOSA ESTUPIÑAN, O, S, 26 años, Cno. Carrasco 4400.-

HORTENCIO PIZZO LUQUEZ, O, C, 58 años, Yi 1129, C.I. 500.112.-

BRUNO FERNANDEZ CASTRO, O, C, 44 años, Calle 11 N° 5016, ~~Jardines de Peñarol~~, C.I. 715.966.-

JUAN ANTONIO GRANERO SILVA, O, S, 21 años, Emancipación entre Aldao y Triunfo.-

Héctor BENITEZ LAMBRECH, O, C, 29 años, Enrique Clay 2809, C.I.1.678.155.-

JUAN CARLOS HERNANDEZ MIRANDA, O, C, 33 años, Velazquez 2287B Ap.3, C/I N°1.109.743.-

OMAR CARTERI REGUEIRA, O, C, 42 años, Gabriel Pereira 3284, C.I. [illegible]99

Saluda a Ud. atentamente.-

[signature]

Cnel. FABIO LORENTE.
Interventor.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
13/9/973
Fecha de Entrada
Pase a Dpto I
N° de Identificación 7819

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-10-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Gntgo. 3180

001/1

DPTO. I
PROC: [illegible]

3580

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION. Dirección.-

Montevideo, Setiembre 6 de 1973.-

Sr. JEFE DEL SRV. DE INTELIGENCIA Y DEFENSA NACIONAL.-

Of. Nº 1073/73

A.M.p.

Por disposición del Ministro del Interior, cúmpleme informar a Ud. la nómina de reclusos excarcelados el día 5 de los ctes.:

RODOLFO VILLA ALVEZ, O, C, 35 años, Eine 1734 B, C.I. 1.499.073.-

ALFREDO WALDEMAR CAMPAÑA CORREA, O, S, Vidal 772, C.I. 31798 (SanJose)

JULIO RIVERO OLIVERA, O, C, 24 años, Lutencia 3812, C.I. 1.173.235.-

HERMENEGILDO VALENTIN CABALLERO, O, S, 23 años, Dr. Santin Carlos Rossi 4615, C.I. 1.267.219.-

ALEJANDRO RAUL OLIVERA BLANCO, O, C, 42 años, Ituzaingo 1309 1er. P. C.I. 7.638 (Maldonado).-

Saluda a Ud. atentamente.-

Crio. PABLO LORENTE.
Interventor.-

13/9/973
Opto I
7820

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22.10.73
Fecha de Salida
Pasa a Varios
No. de Orden 3181

DPTO. I
PROC:
Archivo

001/1

3581

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION - Dirección -

Montevideo, 10 de Setiembre de 1973.-

Sr. JEFE DEL SERV. DE INT. DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL :

Oficio Nº 1089/73

De acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, cúmpleme informar a Ud. la nómina de reclusos, excarcelados el día 7 de los ctes.:

RAMON GUTIERREZ
Or. Cas. 52 años, Jose Ellauri 698., C.I. 413.236

RAMON WALTER NIEVAS
Or. Cas. 39 años, Benito Blanco 1235 apt. 601 C.I. 642.976

EDDY CEDRES SAINS
Or. Solt. 21 años, Ecuador 2392. C.I. 1.344.705

ALBERTO PILONE COSTA
Or. Cas. 23 años, Los Robles 2549 , C.I. 1.319.143

JOSE LUIS ARRIETA LLANES
Or. Solt. 20 años Cipriano Miró 3028 B. C.I. 1.324.587

HUGO OLIVERA SOSA
Or. Cas. 25 años. Edison 4011 B. C.I. 1.146.602

DIONISIO PINTOS ROBLISON
Or. Solt. 31 años, Salustio 3987 Carece de Documentación

JOSE FLORENCIO FERNANDEZ SANTANA
Or. Cas. 32 años, Capitan Petorosi 5129 C.I. 1.100.410

JUAN ENRIQUE VELAZQUEZ
Or. Solt. 30 años, Las Torres S/N y Cibils C.I. 1.141.514

MIGUEL ANGEL LUNA , Or. Viudo, 43 años, Ejido 1039 Car. de Document.

ROBERTO ZANABRIA, Or. Solt. 30 años. Rbla. Portuaria 404 Car. de Doc.

NELSON FROILAN MOREIRA
Or. Solt. 21 años, Menorca e Isla de Gaspar . Car. de Documentación.

JULIO JORGE CABRA PEREIRA
Or. Cas. 34 años, Joanico 3296 apto. 5 C.I. 381.346

JUAN ENRIQUE TEA PARRA
Or. Cas. 39 años Santa Lucía 4320 C.I. 643.427

WASHINGTON ACOSTA SMERLDE
Or. Solt. 34 años, Thiebaud 1111 . Carece de Documentación

CARACIOLA PIZZORNO PRINADO
Or. Cas. 41 años, Pozzolo 4035 C.I. 1.383.360

PEDRO ORIZZO CAÑEDO
Or. Solt. 30 años, Ancina 1042 Carece de Documentacion

OMAR REMMI o REMMI LOPEZ
Or. Solt. 24 años, Juan Carlos Gomez 304. Carece de Documentacion

LUIS PARDO BRUM
Or. Solt. 30 años, Cno. Maldonado 4116 km.23.200 S/D/ 38221

Saluda a Ud. atte.

FABIO [illegible]
Crio.- INTERVENTOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-10-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 3112

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — 12/9/973 — Nº de Clasificación 7821

DPTO. I PROC: Archivo

001[illegible]

3582

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION - Dirección -

Montevideo, 10 de Setiembre de 1973.-

Sr. JEFE DEL SERV. DE INT. DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL :

Oficio Nº 1098/73

De acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, cúmpleme informar a Ud. la nómina de reclusos, excarcelados el día 3 de los ctes.:

RAMON EUCLIDES RUIZ
Or. Cas. 38 años, Benito Riqué 1140 Carece de Documentación

HECTOR RAUL DUARTE HERRERA
Or. Cas. 32 años, Adolfo Berro 1210 apt. 3 C.I. 926.230

LUIS ANDRES DIEGO FRAGA
Or. Cas. 26 años, Guenoas 3521, Carece de Documentación

SCHUBERT BUSTELO CLAVIJO
Or. Solr. 20 años, Fermín Ferreira 1844 C.I. 1.290.213

RUBEN PEREIRA MUÑOZ
Or. Solt. 19 años, Jacinto Trápani 4907 C.I. 1.28703

Saluda a Ud. atte.

PABLO J. LORENZO
JEFE INTERVENTOR

13/9/973
Pase a Dpto 1
Nº de Identificación 7822

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22.10.73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 3583

001/1

3583

DPTO. I
PROC:
Archivo

COPIA No. 1

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 21 de setiembre de 1973.

ASUNTO: PLAN MASITA

DIFUSION: DE Dpto. II PARA Dpto. I

SOLICITUD Nº 17/973.-

TEXTO: De fuentes argentinas se ha tomado conocimiento de que :

Recientemente se habría detectado la posible presencia de dirigentes de la Convención Nacional de Trabajadores, en la ciudad de Concepción del Uruguay.-

Estas personas pondrían en ejecución en la República Argentina, un denominado "Plan Masita", consistente en asaltar agencias consulares uruguayas a efectos de obtener pasaportes en blanco.-

José Dº ELIA habría sido visto en la ciudad antes mencionada entre los días 4 o 5 de agosto, efectuando un reconocimiento en cumplimiento del plan de referencia.-

DEP. I
E E
PROCESADO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I (INTERIOR)
Fecha de Salida 21-SET-73
DEPARTAMENTO I
Número de Identificación S/N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-10-73
Fecha de Salida —
Pase a [illegible]
No. de Orden 3584

001/1

3584

REPROCESAR.

NOMINA DE FUNCIONARIOS MAS EXTREMISTAS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Figura en una nómina de funcionarios del M.T.S.S., sindicados como "MAS-EXTREMISTAS" en dicho Ministerio.-
EU.: F 6

DPTO: I PROC. (CC)

Evaluación F-6
May [illegible]

3585

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.-

PLANTA BAJA

VIOLETA ARIONI

ROSSI

BRUNO BARBARO

1° PISO

DIRECTORA GENERAL- DRA. OFELI BELISTRI DE MILA

SECRETARIAS DE LA DIRECCION GENERAL:

NANCY CURBELO, NELMY LUCAS

LILIANA VESPA

HILDA DE MAIRET

ABOGADOS ASESORES:. DRA. ALICIA TREZZA DE PIÑEYRO, DR. JUANP. LABAT

DR. MANUEL IBAÑEZ, DR. LUIS LANZARO,PROC. CARLOS GUARIGLIA.-

ASESOR DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO:

EDISON CIRIGLIANO.

PERSONAL: JEFE ALFREDO RUIZ POPELKA, MARTHA REAL, MARITA TODOROF,

AMORIN , AIDA OTON.-

PODER EJECUTIVO: SILVYA DUPORT Y ALVAREZ, BEATRIZ MOYANO.-

SALA DE COMISIONES: ALBA FOGLIA, EDGARDO SEOANE, JULIO DE RITIS.-

ORGANISMO INTERNACIONALES DE TRABAJO, ROMAN CHERONI SAN ROMAN,

RODOLFO SCAFFO, ELSA TERRY.-

DEP. I PROCESADO

002/2

SITUACION REFERIDA A LA AFILIACION SINDICAL
Y REGISTRO DE SINDICATOS.

001/3

DEFICIENCIAS DEL SISTEMA DE AFILIACION SINDICAL Y REGISTRO DE SINDICATOS.

Las normas referidas a los fines de afiliacion sindical y registro de sindicatos, están comprendidas en los Decretos dictados en fechas 1ro. de Agosto de 1973, 6 de Setiembre de 1973 y 28 de Setiembre de 1973.

La disolución de la C.N.T. y su calificación de organización ilícita, no incidió en el esquema gremial del pais. Los asociados constituídos por organizaciones creadas para cumplir los mismos objetivos que la CNT. mantienen todos sus medios en actitud algo m's cautelosa pero aguardando la oportunidad para mostrar su acción de presencia.-

Solo las medidas disciplinarias establecidas por el Decreto de fecha 4 de Julio de 1973 impusieron miedo en el sector laboral y ello mantendran efecto siempre que se cumplan.

Quebrada la dictadura que ejercían los "dirigentes" de la disuelta C.N.T. que ordenaba sistematicamente la paralización de actividades y el contralor sobre el nivel productivo de las empresas, como forma de deteriorar al Pais y por consiguiente obtener el aprovechamiento político del Partido Comunista, se creyó en la oportunidad de dictar las normas a que debera' ajustarse la acción sindical.

Si bien el establecimiento normativo de disposiciones que delimitiran los derechos y obligaciones de los gremios - que durante muchos años se proyectó y nunca se aplicó - era propicio en las actuales condiciones, debió complementarse con una planificación .

La implementación de las normas no resulta difícil, pero si lo es, su puesta en práctica o su eficacia.-

EL PANORAMA ES CONOCIDO -

a) Nadie duda que la Organizacion Sindical del pais (comprendida en la CNT), integra el esquema de organizacion politica del Partido Comunista.-
b) La selección, reclutamiento y adiestramiento de los "cuadros dirigentes" data de mucho tiempo, tanto como el que necesitan para cumplir sus objetivos.
c) Apoyo económico y político. En el primer orden se inscribe: la ayuda exterior, la del propio Partido Comunista y el uso económico - político de los organismos para-estatales de Seguridad Social (Seguros de enfermedad etc.)- En el segundo orden se puede anotar: el sistema de organizacion celular, relevamiento de los grupos de apoyo (individual o colectivo) ubicados estrategicamente (Administración Pública, Administracion para-estatal etc), padrones de los trabajadores clasificados por empresas (obtenidas a traves de los "delegados obreros en los organismos para-estatales de Seguridad Social).
d) Actitud planificada para las acciones que proyecten cumplir.
e) Apoyo conciente o inconciente o tolerancia siempre perniciosa de los componentes del Gobierno a "dirigentes obreros comunistas", especialmente en el Ministerio de Trabajo.-

?QUE SE OPONE A ESTO?

a) Una Organización gremial democratica en estado embrionario, sin disciplina, sin apoyo, con carencia de "cuadros dirigentes" y lo que es mucho peor sin estar consustanciados del rol que deben cumplir.
b) Carencia de planificación práctica en el señalamiento de cometidos para neutralizar una acción politica sindical.
c) Falta de oportunidad en el dictado de las normas y su puesta práctica.

En este panorama se instrumenta la afiliación sindical y registro de sindicatos.-
Pueden anotarse entre los grandes aspectos que tenderán a viabilizar el triunfo de los comunistas reeditandose lo ocurrido en la Universidad de la Republica, lo siguiente:

a) El no haberse prohibido el uso de nombres o siglas que durante muchos años integran la nomenclatura y que conforme a las tecnicas de propaganda surten efecto. El sistemático uso de siglas opera en la misma forma que el nombre de determinados productos (Ej. Coca- Cola).-El trabajador considera que al estar requeridos unos pocos dirigentes que integraban la C.N.T. determinó que su sindicato fuera ahora otro.- Al no tener oponentes que simbolicen una corriente distinta gravitara sobre el trabajador los Sindicatos existentes. UNTRA, SUNCA, FOL, COT etc
b) Deficiencias en el texto del formulario de afiliación. (Se adjunta un modelo). Cabe preguntarse si el trabajador cuando firma el formulario tendrá debida conciencia de lo que importa su de declaración de "estar de acuerdo con sus principios y estatutos"
c) Los expedientes referidos a los destituidos por estar incursos en las omisiones previstas en el Decreto de fecha 4 de Julio de 1973 fueron pasados a una sala de abogados (la del M. de Trabajo y S. Social) que integra en cinco por cuatro abogados izquierdistas. Su conclusion fué que el Decreto es aplicable a los diez dias de su publicacion en el Diario Oficial. Al dia de hoy se encuentran para ser resueltos por el Sr. Ministro y en su despacho. ¿ No crea esto una espectativa que puede tomarse como debilidad o posible amnistia siguiendose practicas de otras veces?
d) Dentro de los sectores de actividad desplegados para la acción sindical por los comunistas se encuentran: el sector estudiantil triunfante en la Universidad, los destituidos, los Comites de bases y la Organizacion del Partido Comunista.
e) Medios economicos y una profusa propaganda.- La afiliacion sindical se realiza sin que se hubiera previsto ningun tipo de contralor sobre los fondos de los sindicatos existentes y su procedencia.- Al dia de hoy la profusa propaganda y su consiguiente costo, que están realizando las organizaciones comunistas, es prueba de lo que se afirma.
f) La medida establecida por el Decreto de fehca 28 de Setiembre de 1973 solo dejó sin efecto la entrega del formulario y fué dictada a destiempor porque ya la mayor parte de las empresas habian efectuado su retiro

CONSECUENCIAS.-
Entregados los formularios a los trabajadores en las condiciones antes referida, es de preveer que el porcentaje de afiliacion a los Sindicatos existentes sera alto.-
Si el Ministerio de Trabajo y Seguridad procede a recepcionar esos formularios estará posibilitando:
a) Un elemento positivo de propaganda para las organizaciones sindicales Comunistas. (En el acto de entrega de los formularios procuraran el mayor desplieque publicitario).
b) El reconocimiento implicito de la representatividad de los Sindicatos.

LOS DECRETOS, LAS RESOLUCIONES, O PROCEDIMIENTOS QUE SE DICTEN POR MUY LOABLE QUE SEA SUN FINALIDAD, SOLO SIRVEN A LOS PROPOSITOS SI SE ACOMPASA CON LA INSTRUMENTACION PRACTICA CORRESPONDIENTE.- MUCHO MAS SI SE ATIENDE A QUE LA SITUACION PRESENTE ASI LO DETERMINA.-

MEMORANDUM REDACTADO POR UN GRUPO
DE FUNCIONARIOS DEMOCRATAS DE CHASEIMA
Y ELEVADO POR ESTOS A LA PRESIDENCIA DE
LA REPUBLICA COMO CONSECUENCIA DE LA
SITUACION DADA CON POSTERIORIDAD A LA IN-
TERVENCION Y POR LAS ACTITUDES ASUMIDAS
POR EL GERENTE INTERVENTOR Y EX-GERENTE
DE CHAMSEC, SR. RAUL PUIG.-

SITUACION EN CHASEIMA

Hemos creído necesario a fin de poder dejar bien claro nuestro concepto, establecer tres (3) períodos, a fin de que se desprenda de ellos la situación tal cual es. Pasaremos a detallar los elementos que estaban en juego en la situación interna de CHASEIMA

A) Hasta el 26 de junio de 1973.-
B) Desde el 27 de junio de 1973 al 12 de setiembre de 1973.-
C) Después del 12 de setiembre de 1973.-

A) Hasta el 26 de junio de 1973.-

1) Comisión Honoraria.-
2) Funcionarios.-
3) Situación Economica del Organismo.-
4) Otras consideraciones.-

1) Integración de la Comisión Honoraria.-

JUAN CARLOS PRANZO	Presidente	(Representante del P. Ejecutivo)
ERNESTO JUAREZ	Delegado Patronal	(Cámara Metalúrgica)
AGUSTIN H. DUFFAU	Delegado Patronal	(Centro Talleres Mecánicos)
RUBEN W. TIRELLI	Delegado Obrero	(UNTMRA)
VICTORIANO GONZALEZ	Delegado Obrero	(UNTMRA)

Actuación.

Podemos establecer que en la Comisión Honoraria Administradora se delinean claramente las tendencias, ya que la Delegación Obrera era acompañada en sus votos por el Delegado Patronal Sr. Agustín H. Duffau. Por lo que se daba una mayoría, determinando con esto un gran deterioro administrativo, impidiendo que se tomaran medidas de fondo para sanear la administración. Quedó además muy claro que su orientación se expresaba al otorgar favoritismos a los beneficiarios que respondían al sindicato metalúrgico, autorizando certificaciones irregulares, votando incluso concesiones para funcionarios serviles a sus intereses. Han votado la adquisición de máquinas de escribir y de calcular, sin llamar a previa licitación, reportando esto millones de pesos de pérdida al Organismo. Como situación a destacar, debemos establecer que la mayoría de la Comisión Honoraria se había planteado como una cuestión política su actuación en la misma, negandose sistemáticamente a efectuar investigaciones a nivel administrativo, encubriendo a malos funcionarios que respondían a su filiación política, negándose a rever el contrato con el Centro de Medicina Laboral (CEMELA), dependencia ésta del Sindicato Médico del Uruguay. Esta medida le reportaba a CHASEIMA la posibilidad de controlar las certificaciones, impidiendo de ésta manera las situaciones irregulares e imposibilitando que ocurran hechos como el ir a certificarse con el diario "El Popular" debajo del brazo para conseguir más días de licencia médica que los necesarios.-

CHASEIMA cambió en su administración en lo poco que pudo lograrse por el esfuerzo de su Presidente y por la insistencia de sus continuos planteos. Así se pudo efectivizar el Reglamento Orgánico de Secciones, Organigrama funcional con una mejor racionalización de los servicios; normas de contralor de pagos (violados sistemáticamente); procediente de recaudación; servicios sociales; etc; etc.-

El esfuerzo del Presidente y del Delegado Patronal Sr. Juarez de ajustar la Administración tuvieron sus frutos (CHASEIMA es el único Seguro que deja un fondo-reserva de más de $ 500.000.000.oo y $ 1.200.000.000.oo al cobro por morosos.-

Los Delegados obreros y el otro delegado patronal canalizaron todos sus

DPTO: I
PROC.
(0)

esfuerzos en que el Organismo sirviera como instrumento político de los comunistas.-

PERIODO 27.6.73 AL 12.9.73.-

A partir del día 27 de junio ppdo. el Organismo es ocupado por los funcionarios de filiación comunista y un pequeño sector que erroneamente creían que el episodio era una medida gremial.- La Presidencia dispuso el desalojo del local por la fuerza pública el día dos de julio ppdo. y luego de haber intimado a los ocupantes que lo hicieran por propia voluntad, en esa oportunidad fueron detenidos los funcionarios Alcibíades Osorio y Bernardo Frid, los que fueron liberados en el término de 24 horas.- Se reocupa el 3 de julio el Organismo por los mismos funcionarios y nuevamente se intima por la Presidencia la normalización de los servicios, lo que no se acata. Con fecha 5 de julio la Presidencia solicitó la desocupación por las FFCC lo que se realiza en la misma fecha, deteniéndose a 28 (veintiocho) funcionarios, los que son internados en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad. En el grupo de los detenidos se encontraba el entonces Delegado Obrero RUBEN W. TIRELLI. El 9 de julio un grupo importante de funcionarios concurre a su lúgar de trabajo siendo coaccionados y atemorizados al ingresar al Organismo por un sector de los revoltosos encabezados y orientados por el Dr. WALTHER PEREZ. Con fecha 10 de julio realiza el emplazamiento por la prensa y a través del Comunicado - N° 121 de las FFCC, presentándose con fecha 11 de julio la totalidad de los funcionarios excepto los que se encontraban detenidos. Por el incumplimiento de sus deberes de los dos delegados Obreros y de uno de los Delegados Patronales (AGUSTIN H. DUFFAU, acusado por arrogarse el uso del título profesional de Ingeniero), la Presidencia asume las facultades establecidas en el Decreto No. 548/73 de fecha 6 de julio de 1973 y toma medidas extraordinarias para posibilitar la continuación de los servicios prestados por el Organismo.
Debido a eso se toman medidas que llevan al saneamiento de la administración, tomando resolución respecto a la prohibición de realizar proselitismo político dentro del local. Amparado en este Decreto, se llegan a tomar resoluciones que evidentemente provocan la ira de los comunistas ya que se les impedía ejercer su dominio y presiones sobre otros funcionarios, vedándoles la posibilidad de realizar certificaciones médicas "gremiales". Para impedir irregularidades se designa al Dr. Samuel Spalter con el cometido de depurar las fichas de beneficiarios, estudiando caso por caso, llegando a comprobar serias irregularidades. El Presidente es acompañado en su gestión por el Delegado Patronal Sr. José Ernesto Juarez y por la gran mayoría del funcionariado, de clara orientación demócrata.-

2) SITUACION DE LOS FUNCIONARIOS
Con anterioridad al 27 de junio existió un claro dominio de la orientacion totalitaria estimulada por la mayoría de la Comisión Administradora contando con el apoyo de funcionarios engañados por la política y la propaganda comunista, creían en la prédica de estos, dejándose llevar a situaciones de enfrentamiento con el Presidente del Organismo y los funcionarios demócratas. Dentro de los funcionarios que apoyaban la linea de la gremial dominada por los comunistas se encontraban muchos de filiacion blanca y otros independientes de toda actividad política. El resto se encontraba apoyando la gestión de la Presidencia del Organismo. La gremial utilizaba para su prédica todo tipo de mentiras y presiones sobre el resto del personal con el propósito de lograr el apoyo masivo a su política de distorsión.
Es así que llegan a realizar en el propio Organismo una asamblea en la cual participan miembros del Sindicato metalúrgico (UNTMRA) y el Delegado Patronal Agustín H. Duffau, con insultos personales contra el Sr. Franzo

DrTo: I
(00)

El Sr. Pranze cuestiona en la Comision Administradora la ceacción que se habia realizado por parte de la Gerencia en complicirá con la delegacion obrera al iniciar demanda judicial sin cumplirse el acto formal de ser aprobado por la Comision Honoraria Administradora, a la Empresa FIDO que se encontraba en conflicto con el Sindicato Comunista UMTRA.
En la Asamblea antes referida ademá de los insultos y por el hecho de haber impugnado la ilegalidad del acto comentado, se exige por parte de los delegados obreros, del delegado patronal Duffau solidario con ellos y de los funcionarios comunistas la renuncia del Presidente.- Esto se cumple en momentos en que el Sr. Pranze no pudo asistir al Organismo por encontrarse enfermo.- En la misma oportunidad se pretende defender a una funcionaria del Interior del Pais (Durazno) que trabajaba en caracter de contratada y de la cual existian pruebas de irregularidades denunciada por el Consejo Directivo de la Caja de Asignaciones Familiares de aquella Ciudad en cuyo local funcionaba la Agencia de Chaseima. Esta funcionaria pertenece al Movimiento 26 de Marzo y fué dejada cesante por la Presidencia.-

3) SITUACION ECONOMICA DE CHASEIMA.

CHASEIMA dentro de los Seguros de Enfermedad es el Organismo con mayores posibilidades economicas y financieras, ya que cuenta con una industria potencialmente buena y por consiguiente la prestacion de sus servicios sociales prestados y abonados puntualmente detrminaron la confianza de las Empresas y de los beneficiarios.
La recaudacion promedio en los primeros meses del presente año es de 175 millones mensuales, habiendose recaudado en el mes de Agosto la suma de 230 millones de pesos y en Setiembre 240 millones.- Además al 12 de Setiembre ppdo. fecha de toma de posecion de la actual Interventora de los seguros de Enfermedad poseia en las Cuentas Bancarias de la C ja Nacional de Ahorro Postal la suma de $ 535.148.000.-
Podemos afirmar que esta resultado economico es fruto de los planes que con insistencia pudo lograr que se aprobara el entonces Presidente Sr. Pranze.
Por su parte las proposiciones de los delegados obreros comunista y su complice delegado patronal hubieran llevado al Organismo a encontrarse en deficit endemico como lo es CHAMSEC.
En la prestacion de Servicios CHASEIMA se encuentra entre los Organismos pioneros en esta area de la Seguridad Social.
Se otorga:
a) Asistencia Médica Integral
b) Subsidio por enfermedad.
c) Subsidio por fallecimiento
d) Afiliacion colectivizada
e) Servicio Odontologico
f) Reintegro de gastos sobre aparatos ortopedicos, lentes, fajas y corset ortopedicos etc.
g) Servicio funebre colectivo (para los trabajadores beneficiarios)
h) Prejubilaciones.-
Esta diversa gama de prestaciones y beneficios se ha podido efectuar debido a la solvencia economica de la Institución encontrandose a la fecha con el cumpliento al dia de todas sus obligaciones.
El control sobre el pago de tributos es total existiendo una Seccion Inspecciones que continuamente controla a las Empresas y una Seccion Avaluos que es modelo de organizacion comparada con todos los organismos de Seguridad Social.-
Posee Chaseima un sistema de recaudación directa que posibilitó un control má riguroso sobre las empresas morosas. Pese a ese control existen deudas

no cobradas que alcanza a la suma de $900.000.000 en Montevideo y $250.000.000 en el interior.
Como se puede apreciar por estas cifras el potencial economico del Organismo es sumamente importante.-
Otras Consideraciones:
Debemos expresar que el local donde funciona Chasscima en la Avda. Uruguay es de su propiedad y que además cuenta con un terreno en la calle Bartolome Mitre frente al Teartro Solis adquirido para construir su nueva Sede.
En este estado de cosas llegamos al 26 de Junio de 1973, pudiendo sacar como conclusion que ante la sistematica obstruccion al progreso del organismo realizado por los antipatrias, igual,con el esfuerzo efectuado por lo funcionarios responsables de su deber, se logró llevar adelante esta Institución.

SITUACION DE CHASSIMA POSTERIOR A LOS SUCESOS DEL 27 de junio ppdo.

Incidencia de las medidas gremiales tomadas por los funcionarios comunistas y del 26 de marzo.-
a) Prestación de servicios.-
b) Efectos sobre la recaudación.-
c) Situación de los funcionarios.-

a) Total irregularidad en los servicios que habitualmente presta el Organismo. Se suspende la certificación médica a los beneficiarios, entregándose a los mismos una arbritaria constancia de su concurrencia, por intermedio de funcionarios no especialiñados para esa labor.-
Se hacen efectivos los pagos de subsidios sin ningún tipo de garantías, dadas las circunstancias de pública notoriedad, estando incluso ocupado el local por parte de funcionarios y así mismo se da el denigrante caso de que el delegado obrero Ruben W. Tirelli se coloca frente a la cola formada por los beneficiarios que esperan para cobrar el subsidio y extrae de la misma a sus camaradas del Partido Comunista, para hacerlos cobrar sin ningún tipo de control ni demora, indicando en cambio al resto de los presentes que concurrieran a cobrar en otra oportunidad.-
No se realiza certificación odontológica con el consiguiente perjuicio para los beneficiarios.-
No se realiza fichaje, por lo que aquellos beneficiarios que tenían día y hora para efectuar dicho requesito se ven imposibilitados de hacerlo, perjudicándose en múltiples aspectos, tales como la pérdida de la posibilidad de entrar con franquicias al CASMU, para aquellos, a los cuales se les vencía el plazo para hacerlo. Imposibilidad de certificarse, de hacer efectivo el cobro de su subsidio por enfermedad y el consiguiente deterioro para la administración al tener que proporcionarles a dichos beneficiarios nuevos días y horas para realizar los trámites correspondientes.-
No se efectuan trámites referentes al reintegro de los gastos por lentes, aparatos ortopédicos, fajas, etc.
No se tramita ninguna gestión concerniente a empresas y beneficiarios, estando por consiguiente paralizada la actividad del Organismo.-
No se efectúó recepción de cupones de afiliación al CASMU.-
No cumplía con sus obligaciones el Seguro de Salud de los funcionarios, provocando un atraso posterior de dos meses aproximadamente.-
b) Se resiente la recaudación, perdiendo ese mes el Organismo un ingreso aproximado a los $ 70.000.000.oo, creándole además serias complicaciones a las empresas que se ven imposibilitadas de hacer efectivo el pago de los aportes correspondientes dentro del plazo legal.-

005

Reintegrados al trabajo y dispuestos a normalizar el funcionamiento de Organismo en completo acuerdo con mas medidas adoptadas por la Presidencia, los funcionarios democratas ven que se intesifican las medidas de presión tanto sicológica como material sobre ellos, hasta tal punto que algunos deben recibir tratamiento siquiátrico como consecuencia de la violencia [illegible] a que fueron tratados y que nuevamente hoy deben soportar ante la pasivi-

dad de las actuales autoridades.-
Se lleva a cabo por intermedio de la prensa marxista un sistemático y planificado ataque contra el representante del Poder Ejecutivo, invocando para ello todo ti o de falsas injurias, trat ndo de distorcionar la rea idad.-
Tomadas las medidas necesa ias pa a sanear la administración, lo cual provoca la i a de los comunistas al verse impedidos de llevar a cabo sus consignas, se trata de sembr r el descontento entre los funcionarios de ócratas procediéndose a poner todo tipo de trabas a su l bor.-
Este procecimiejnto comunista tuvo un efectos contrario para su fines, produciéndose una unión más integral, incluso con aquellos que habían participado en la ocupacion, que al ver la farsa de los fundamentos de la misma comprendieron que su posición debía variar y se agruparon junto al sector demócrata para formar un soló grupo homogéneo, enfrentando a los comunistas.
Es así como gracias al esfuerzo de los funcionarios no serviles a las causas extrajerizantes y al aliento dado por la Presidencia se logra en sólo 12 días de recaudación superar el grave deterioro causado por la ocupación, recaudandose en esos pocos días la suma de $ 265.000.000.oo, permitiendo superar el deficit ocurrido en el mes anterior. Esta incidencia en la recaudación no quedó aquí, sino que en los meses subsiguientes se llegó a cifras record. Cabe destacar que el Departamento de Empresas, afortunadamente, se encuentra controlado por funcionarios demócratas.-
El Dr. Samuel Spalter, medico certificador, según sus propias manifestaciones socialista en cuanto a su ideología, pero persona de una objetividad médica reconocida, se pone a disposición de la Presidencia y efectuando denuncias en cuanto a los beneficiarios comunistas que cuentan con una certificación médica complaciente. Se le encarga la revisión de las licencias médicas concedidas, de la que resulta la constatación de grandes irregularidades.-
Es presionado por funcionarios comunistas en dos oportunidades diferente, de la que resultan la separación del cargo y sumario correspondiente de los comunistas Alcibíades Osorio, Bernardo Friá y Domingo Palicca. Luego es presionado por el Dr. Saralegui, dirigente de CEMELA (Centro de Medicina Laboral) y pocos días despues por el Consejo Directivo del Sindicato Médico del Uruguay en pleno.-
Evidentemente con el apoyo de la mayoría del funcionariado y las medidas tomadas se logra neutralizar la actividad comunista, comenzando así los ciudadanos empleados de CHASSIMA ha sentirse libres y capacitados como para decidir por si mismos sin soportar presiones ni amenazas.-
A todo esto, la campaña de difamación que se había realizado provocó la intervención de CHASSIMA logrando así su objetivo el sindicato metalúrgico comunista comandado por el Sr. Rosario Pietrarcia, Diputado suplente del Partido Comunista, buscado por las fuerzas conjuntas, que en nota al CO..MA pidé de la intervención del Seguro de Enfermedad Metalúrgico invocando un supuesto dominio personal que el Sr. Juan C. Pranzo habría ejercido sobre CHASSIMA en este período

DPTO. I
(00)

Como se ve, con gran esfuerzo se había logrado controlar la actividad de los totalitarios y al no dejarnos llevar por sus mentiras y su concepción propaganda sicologica y mal intencionada, se logra ver las cosas muy claras.

Pero todo esto obtenido, fué destruido ante el gran asombro de todos, al asumir las nuevas autoridades. Por qué decimos esto ? Porque una vez instalada la interventora la primera medida que toma es la de intervenir al seguro de enfermedad de la industria del metal y ramas afines (CHASEIMA) designando a esos efectos al Sr. Raul Puig Azmares que anteriormente se había desempeñado como Gerente de CHASEIC.-

Instalado el Gerente Interventor en nuestro seguro vemos con gran desconcierto que su m-as allegado asesor es nada menos que el Cdor. Juan Milan Kolp sumariado y observado en varias oportunidades por las autoridades del Organismo, pero además, como ya lo establecimos anteriormente, es líder extremista en Chaseima.

Como consecuencia de este "asesoramiento" se comienza a recibir notificaciones del Gerente por la que se dejan en suspenso las resoluciones de la ex-presidencia, las cuales regularizaban la situación de varios funcionarios democratas que a causa de la denigrante labor de la mayoría de la Comisión Honoraria Administradora no habían logrado lo que les correspondía.

Es así que se le quitan jerarquías a funcionarios dadas por el Sr. Presidente, no se toma en cuenta la evaluación de tareas hecha por un grupo de trabajo integrado por funcionarios designados a tales efectos por la autoridad. Es más, el presupuesto complementario es enviado al Tribunal de Cuentas antes de la intervención y este es informado favorable por los Contadores del referido Tribunal; las nuevas autoridades dejan sin ninguna razon lógica en suspenso la aplicación de dicho presupuesto complementario.

Pero lo que nos causa mayor asombro es que como ya lo indicamos, el Dr. Samuel Spalter estaba realizando el control sobre las certificaciones y por resolución de la Gerencia Interventora se le quitan dichas atribuciones provocando por consiguiente nuevamente el descontrol sobre algo tan importante como lo son las certificaciones, dejando a los médicos tendenciosos y políticos sin ninguna traba para seguir regalando días a quien gremialmente les necesitaba.

Como consecuencia de este estudio se pudo comprobar graves irregularidades; por citar una, existe una ficha en donde consta que un beneficiario recibió certificaciones médicas por un total de 14 (catorce) meses sin existir un diagnóstico médico sobre su estado.

Como consecuencia del estudio hecho por la comisión de funcionarios con respecto a evaluación de tareas se había logrado la regularización de todo un vasto sector del funcionariado que teniendo categorías menores, desempeñaban tareas de mayor jerarquía, pero esto no importaba pues el solo hecho de que no fué realizado por los comunistas, para que ante el asesoramiento del Contador Milan se dejara sin efecto. A iniciativa del referido Contador se realiza un listado de sueldos tomando como base el sueldo mínimo establecido por evaluación de tareas, y se nos notifica por intermedio de la Gerencia interventora de dicha escala. Pero es grande nuestra desorientación cuando a tan solo 24 horas de la notificación, se nos anuncia que tampoco eso se iba a ~~xxxxxx~~ pagar, sino que se nos abonaría lo mismo que lo pagado en el mes de agosto. Evidentemente, una gran falta de seriedad y de responsabilidad provocando una gran expectativa dentro de los funcionarios que se vieron defraudados una vez más.

Por resolución de la presidencia se había designado para desempeñar funciones en el interi.r de la República a funcionarios de clara orienta-

(00) DPTO: I PROC.

ción democrática, incluyendo dentro de ellos a un Sr. Capitán del Ejército (R); estos funcionarios que ya se venían desempeñando como tales antes de asumir la Interventora, son declarados cesantes ya que se dejaba en suspenso dicha resolución, aduciendo que no se tenían antecedentes funcionarios en el organismo.

Se investiga la situación administrativa del seguro como si todo él fuera un gran desorden no tomando en cuenta que Chacaima con 120 funcionarios presta el mayor número de beneficios y lo que es más importante, con un superávit multimillonario. En cambio no se han tomado medidas para corregir la administración de otros seguros como Canaempu por ejemplo, el cual cuenta con 310 funcionarios para sólo 15 mil obreros y no brinda los beneficios que otorga Chacaima y tiene un déficit mensual de $ 70.000.000; evidente diferencia.

Se llega incluso a que material adquirido por Chacaima para agilizar su administración es trasladado a las oficinas de Canaempu. Se establece que se unificarán los fondos de los organismos, por lo que los seguros con gran superávit como el nuestro sirven para tapar errores de malas administraciones de los otros.

¿QUE PASA EN CHASEIMA CON LA INTERVENCION?

BREVE RELATOS DE HECHOS OCURRIDOS

Mientras el comunista JULIO C.HERRERA se le permite realizar su labor en el horario de 19 a 1 de la madrugada por que posee otro empleo en la Caja de Asignaciones Familiares N°34; a funcionarios DEMOCRATAS se le traslada al Interior del País provocando con esto la pérdida del año de estudio, aún ante el pedido de dichos funcionarios al Gerente Interventor al respecto.Este es el caso de los funcionarios Inspectores Sres.HERMAN SCHENCK/ ALVARO TAMBARO; y CARLOS JUAREZ, destinados a Treinta y Tres, San José y Minas respectivamente, el primero de ellos estudiante de abogacía con pruebas escritas en la próxima semana que al no realisarlas provocarán la pérdida de la reglamentación.

Se siguen permitiendo reuniones de los comunistas,especialmente en la Sección Contaduría, sin que se tomen medidas al respecto.Esto se había prohibido por parte de la ex-Presidencia, posteriormente a los sucesos de junio ppdo., al resolver que dentro del Organismo quedaba terminantemente prohibido todo tipo de proselitismo político, como así también el abandonar sus lugares de trabajo sin previa autorización jerárquica.-

Antes las pruebas evidentes de las irregularidades constatadas por la Inspección de Hacienda en la labor del Cr.JUAN MILAN HEPP, jefe de célula del movimiento 26 de marzo, el Gerente Interventor dispone la separación del cargo del referido aplicando una resolución que a esos efectos había firmado la ex-Presidencia con fecha 7 u 8 de setiembre ppdo., siendo aplicada recien el día 3 de octubre del corriente.- No obstante esto el referido contador se encierra en la Contaduría junto con sus aliados, destruyendo papeles y documentos que seguramente lo comprometían.El mismo contador fue el que ofició de asesor del Gerente Interventor Sr.Raúl Puig Aznares, hasta el momento de su separación.-

La Secretaría de la Gerencia Interventora está integrada en su totalidad por comunistas, por lo que mantienen controlado todas las notas y trámites que llegan a la Gerencia.Al respecto no ha tomado ninguna medida.-

Se designa como encargada del Interior a la Esc.NANCY DONATO DE TUBINO ideologicamente marxista-leninista persona de confianza del secretario Gral. de la UNTMRA y miembro de la comisión de control del partido comunista.- Se desempeñaba anteriormente a éste nombramiento como encargada de la Regional del Organismo en la ciudad de Cardona.-

La sección Fichaje pieza fundamental para la información sobre beneficiarios que posee el sindicato comunista UNTMRA, tiene como jefa a una militante del 26 de marzo ,SUSANA LORENZO DE DOTTA, y una funcionaria de su misma filiación política,MAGDALENA CARRIQUIRI, la ex-presidencia dispuso su traslado a otras secciones de menor importancia, esto se notificó a las referidas el día 12 de setiembre ppdo.,pero en la actualidad las mismas continuan en la Sección Fichaje .-

La ex-presidencia le asigna al, Dr. AMILCAR PEREA las tareas de abogado sumariante en los casos de separación de cargos que se dispuso a funcionarios de primera linea en la militáncia comunista y responsables de la ocupación del local de CHASEIMA durante los hechos de pública notoriedad; ¿por que no se le ordena al Dr. Perea que prosiga con sus actuaciones?.-

Se tiene conocimiento que en la Inspección de Hacienda, que tiene a su cargo los sumarios a los funcionarios declarados en omisión por el Decreto del 4 de julio de 1973, los comunistas evidentemente tienen informantes ya que saben cuando uno de sus camaradas declara mal.Todos los sumariados contestan lo mismo al interrogatorio,suponiendose que saben de antemano las preguntas a las que van a ser sometidos.-

La ex-presidencia asigna al Dr. SAMUEL SPALTER el cometido de analizar caso por caso las certificaciones médicas realizadas,se constatan multiples irregularidades, las nuevas autoridades suspenden dicha labor .-

Se cita para realisar una suplencía médica a la Dra. ADRIANA SPAÑA ,activista, militante continua del partido comunista,ante la falta de control comienzan nuevamente las certificaciones"gremiales", la referida otorga a un beneficiario licencia por enfermedad por el término de dos meses sin existir una causa justificada para ello .-

009 3587

La ex-presidencia había dispuesto la separación del cargo del funcionario RAUL MATTOS BARREIRO, ideologo marxista, asesor de la ex-delegación obrera y del anterior Gerente, tambien comunista, Sr. ARQLDO SABA..OS. Lo mismo se aplica recien el día 3 de octubre ppdo., el referido funcionario tambien actue como asesor del Sr. PUIG AZNARES. ¿por que no se aplico antes la resolución citada¿.

El día 5/10/73 el actual Gerente Interventor se reune con los activistas del partido comunista y del 26 de marzo en el local de CHASEILA, integran la comitiva .-

YOLANDA CASTRO DE SCHWARTZ ---Comunista dirigente gremial, activista, y ideologa marxista dentro del organismo. Esposa del director del diario "El Popular" NICO SCHWARTZ Sección Contaduría

SANTIAGO HORJALES---------- Arquitecto, figura de dirección dentro del sindicato de funcionarios, izquierdista y servil de los comunistas.-Inspector

SUSANA LORENZO DE DOTTA -------Militante del 26 de marzo, jefa de la sección Fichaje a la que ya nos referimos .-

UMBERTO VACHETTA ---------- Perteneciente tambien al 26 de marzo , desempeña funciones en la sección Contaduría.-

NELLY LOPEZ DE OLIVERA ------- Comunista moderada, trabaja en la Sección Asistencía Médica .-

Los resultados de ésta reunión son imprevisibles.-

La ex-presidencia a efectos de controlar los intereses del Organismo y ante la existencia de cargos VACANTES en el interior del País, designa para desempeñarse en dichas tareas a funcionarios de clara orientación DEMOCRATA. Los mismos son :

HUGO URIEDO
OMAR GILIBERTI
EDUARDO CAMPS
RAUL GARCIA AMARELLE
ERNESTO LALUZ
Capitán (R) ELEUTERIO CARDOZO

todos desempeñandose en sus cargos antes de instalarse la actual interventora, la misma los deja cesantes.-

La ex-presidencia regulariza la situación presupuestal de varios funcionarios Demócratas que habían visto continuamente postergar su regularización por no seguir la corriente comunista, las nuevas autoridades dejan sin efecto dicha medida. En cambio son los asesores del nuevo Gerente , activistas comunistas y del 26 de marzo. Estos se sienten muy seguros pues hacen alardes de ser los asesores de las nuevas autoridades .-

SECCIONES DOMINADAS POR LOS COMUNISTAS Y ALIADOS

CONTADURIA (totalmente)
SECRETARIA (totalmente)
LIQUIDACIONES (salvo tres funcionarios)
ASISTENCIA MEDICA (salvo su jefe y una funcionaria)
FICHAJE (salvo tres funcionarias, anteriormente nos referimos a esta sección)
PERSONAL DE SERVICIO (salvo seis funcionarios)
SERVICIO MEDICO (salvo cuatro médicos)

DPTO: I
PRO

SECCIONES CONTROLADAS POR DEMOCRATAS

EMPRESAS (Salvo una funcionaria)
INSPECCIONES (salvo cinco funcionarios)
AVALUACIONES (totalmente)
CERTIFICACIONES MEDICAS (Sector Administrativo totalmente)
OFICINA DE PERSONAL (totalmente)
VISITADORAS SOCIALES (salvo dos)
SUB GERENCIA
PERSONAL DEL INTERIOR (salvo siete funcionarios)

3587

INFORME REFERIDO A LA SITUACION DE LOS ORGANISMOS PARA-ESTATALES DE SEGURIDAD SOCIAL.-

---

ELEVADO POR EL Sr. JUAN CARLOS PRANZO AL MINISTERIO DEL INTERIOR A SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DE ESA SECRETARIA DE ESTADO ANTES DE LA REUNION DE SAN MIGUEL.

Archivo

DPTO. I PROC.

001/13

3588

SITUACIO-N DE LOS ORGANISMOS PARA-ESTATALES

Los organismos para-estatales de la Seguridad Social conforman al día de hoy el esquema político sindical que incide por su prácticas opuestas al interés del Estado en la acción del Poder Ejecutivo.-

Como centro de poder por el volúmen de fondos que manejan y por la carencia de contralor efectivo por el Poder Central, fijan sus objetivos bajo la presión de los delegados que responden a los sindicatos asociados en la disuelta C.N.T.-

Las leyes de creación de cada uno de estos servicios la confieren facultades autonomas en su gestión salvo el contralor en materia presupuestal y de gastos a través del Tribunal de Cuentas de la República e Inspección General de Haciendas.-

Por su parte el Poder Ejecutivo dictó en fecha 28 de setiembre de 1967 el decreto 661/67 por el cual trimestralmente cada servicio para-estatal debe dar cuenta de la gestión economíca y administrativa.-

Esto opera por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social como una mera toma de conocimiento.-

Para los organismos de Seguridad que actúan como or- //

// ganos descentralizados(Caja Frigorífica de Montevideo y Cajas para-estatales de Jubilación) deben remitir copia de las actas de sus sesiones conforme a lo establecido en el decreto 288/67 de fecha 10 de mayo de 1967.-

La autoridad Administradora del Consejo Central de Asignaciones Familiares y sus Cajas Dependientes(14 en Montevideo y 22 en el interior), Seguros de Enfermedad, Invalidez y Prestaciones Económicas, Cajas Compensación de la Industria Frigorífica y Caja de Compensación por Desocupación en las Barracas de Lanas, Cueros y Afines; se integrán con un representante del Poder Ejecutivo en carácter de Presidente, delegados patronales y delegados obreros.-

El comportamiento de las delegaciones patronales, esta regido por"el no tener problemas" por el revanchismo político Sindical que las delegaciones obreras toman sobre las empresas de los que son titulares en los casos en que su voto contraríar los interéses de aquellos.-

El comportamiento de las delegaciones obreras motivarían un capítulo especial. Toda su actuación se mueve en función de la "ventaja" "político sindical".-

El acceso a la Administración de los organismos, padrones de beneficiarios, selecciones de núcleos dando //

preferencia a los que responden a su línea para la adjudicación de beneficios tales como "asistencia social", servicio odontológico, licencia médica rentada, cuando se requiere una mayor número de "activistas" (acciones gremiales, pegatinas, etc), extorsión a las empresas con acciones judiciales por mora cuando estas se encuentran en conflicto, protección a los componentes de los "comites de base" con certificación médica dirigida a los profesionales que responden a su línea, sustracción de la toma de medidas disciplinarias por parte de las empresas promoviendo la certificación por supuestas enfermedades, adoctrinamiento sistemático por los cuadros administrativos totalmente dominados en sus jerarquias, etc.

Por su parte la representación del Poder Ejecutivo, se debate en este regimén de administración colegiada en la imposibilidad de aplicar la orientación administrativa en forma genérica e impersonal. Las representaciones del Poder Ejecutivo se ven limitadas en sus facultades porsu condición de minoría en la integración señalada, cuando no caen en la tolerancia para que su gestión se haga más facil o llevadera.

COMO ES LA ADMINISTRACION Y SU INTEGRACION

Las leyes orgánicas de estos organismos preveen el ingreso por concurso. Esta norma habilito a que jugará con más acierto la disciplina a la que se ajustan los elementos comunistas. Es de estilo que en cada llamado a concurso cada delegación presente un número determinado previamente e igual a todas. Los delegados obreros poseen los filtros necesarios para que los candidatos que proponen tengan la condición "ideológica y doctrinaria" sin claudicaciones. La delegación patronal e incluso la representación del Ejecutivo, acepta de buena fe que los candidatos que por distintas vías se le proponen sean demócratas.

El resultado es que "los mechados" componen un número muy importante, tanto que el porcentaje mayor de funcionarios d los organismos de seguridad social son comunistas o de sectores que en sus practicas actuan como ellos.

A esta situación contribuyó además los aspectos normativos contenidos en las leyes de creación de estos organismos. Debieron absorver al comienzo de su gestión a los funcionarios que contenían los organismos creados por convenios de partes, y estos por ser los primeros funcionarios y a los cuales se les computó su antiguedad en el nuevo ser

vicio accedieron a los cargos de mayor jerarquía.

Podrá afirmarse que ingenuamente no se dió importancia a estos hechos en su momento posibilitan que se instrumentará todo un esquema que concluye como un dominio político sindical en favor de comunistas o pro-comunistas.

ANALISIS SOMERO POR ORGANISMOS

Regimén de Asignaciones Familiares.

En los pagos de beneficios generales(Hogar Constituido, Asignaciones Familiares, etc), existe una notoria discriminación entre Capital e Interior. A estos últimos se les abona con atrasos notorios. La conclusión es clara: el interior no se encuentra regido por los profesionales dirigentes sindicales de Montevideo.

En las prestaciones de caracter social(ayudas por asistencia social, etc), la influencia de las delegaciones obreras y el favoritismo que se realiza también es notorio.

El interés que los sindicatos políticos y su ex-central política demuestran en la integración de las autordades de estos organismos, (vease la última declaración del Congreso de Dirigentes), lo prueban las "primeras figuras" destacadas para ocupar estos cargos como se constata en cuadros adjun-

tos.

SEGUROS DE ENFERMEDAD, ASISTENCIA MEDICA Y PRESTACIONES ECONOMICAS A LOS TRABAJADORES.

En este campo de la seguridad social el interés de los comunistas es mucho más acentuado que para el regimén de Asignaciones Familiares.

a) Aspecto asistencial.

Las leyes de creación de estos organismos establecen condiciones tales para el llamado a licitación para la adjudicación de los servicios asistenciales, análogas para todos los servicios. Su alcan- determina que se puede afirmar que fueron redactadas para favorecer al CASMU.

Este aspecto fue inteligentemente utilizado por el CASMU y por los dirigentes obreros. El CASMU domina al sindicato médico y FUS al CASMU.

Los seguros de enfermedad son absorbidos por el CASMU, y la acción política de los comunistas acompasa el dominio de la administración de los seguros de enfermedad con el dominio político del CASMU.

De 270.000. afiliaciones que el CASMU posee el 70 % corresponde a las afiliaciones colectivizadas. Pero además se instrumenta tal aparato burocrático que el deficit del CASMU asciende a $ -

2.400.- millones y se opera un deficit mensual de 140 a 150 millones de pesos acumulativos.

La deuda al Banco de Previsión Social alcanza a 840 millones de pesos. Cada tres meses se opera el atraso de un mes en los pagos al cuerpo de facultativos.

La trustificación de la medicina qu en buena parte logró el CASMU y que su finalidad es el dominio total (Proyecto de Seguro Nacional de Salud mediante) deterioró los servicios del resto del mutualismo; a modo de ejemplo los deficits de algunas mutualistas que se señalan a continuación da la pauta de sus consecuencias.

Sociedad Española.	Deficit	350	millones.
España Mutualista.	"	125	"
E.M.P Civiles de la N.	"	600	"
IMPASA	"	800	"

La situación de los Seguros de Enfermedad es hoy en su inmensa mayoría deficitaria y en ello tiene enorme incidencia el costo de los servicios asistenciales regulados por el CASMU (60 % de los ingresos).

Se demanda ahora un nuevo incrementó de las cuotas mutuales y esto precipitaría la cesasión de los servicios por incumplimiento de los pagos dife-

ridos.

En resumén se busca precipitar la crisis en la salud y con ello la dificil sit ación que tendrá que resolver el Poder Ejecutivo.

b) Servicios de Certificación

La mayor parte se realiza por CEMELA, apendice del CASMU y que se inscribe en su misma línea política.

El sector de certificación que se realiza en forma directa ofrece las mismas consecuencias por estar en su mayoría los cuerpos médicos integrados por profesionales comunistas.

Los vínculos establecidos por las delegaciones obreras son tales que previa identificación del trabajador a través de los médicos alineados en su corriente (diario "El Popular" bajo el brazo) se certifica con exceso o se certifica aún cuando sea una notoría simulación de enfermedad.

Las fichas médicas demuestran que un 60% de los beneficiarios certificados rotan constantemente en su acogimiento a los seguros.

Además cuando se van a provocar situaciones conflictuales en una empresa aumenta el número de trabajadores supuestamente enfermos. Lo mismo ocurre si se anuncia por parte de los empresarios la necesi-

dad de enviar trabajadores al Seguro de Paro.

c) Servicio Odontológico.

La administración de los Seguros que actua a través de sus jerarquias (gerentes, jefes, médicos etc.) dan notoria preferencia burlando las normas que se dictan a los trabajadores que los delegados obreros tienen interés en servir.

CONSECUENCIAS DE ESTA SITUACION.

A corto plazo a la cesasión parcial de los servicios en la salud anunciada por las mutualistas se sumará el requerimiento de recursos para no caer también en la no prestacción de servicios por parte de los seguros de enfermedad. Y será este, sin lugar a dudas un tema que usará la acción gremial politizada.

SUGERENCIAS DE SOLUCIONES.

Se instrumentó por el Poder Ejecutivo por decreto la reglamentación sindical. La misma establece el mecamismo de elección por voto secreto para la designación de sus autoridades. Mientras el trabajador demócrata desplazado hasta hoy de las direcciones de los sindicatos y de los organismos paraestatáles deberán luchar desde abajo para acceder a esos cargos, ~~mientras que~~ los comunistas ~~que~~ mantienen todos los centros de poder al permanecer en

sus cargos los delegados obreros que fueron propuestos en su totalidad por asociaciones gremiales que integraban la extinta CNT y que políticamente son comunistas.

Para posibilitar la creación de servicios propios con los consiguientes abatimientos de costos y además democratizarlos se impone que las directivas que en tal orden imparta el Poder Ejecutivo se efectivizen, y esto sólo podrá logarse con el cese de las delegaciones profesionales (patronal y obrera) mediante el mecanismo de la intervención.

La intervención deberá tener como objetivos coordinar todos los servicios que actualmente funcionan con autonomía. Esta coordinación habilitará la rescisión de los contratos de las afiliaciones colectivizadas y la implantación de servicios propios mejorados y económicamente más baratos. En tal sentido la experiencia realizada en el Seguro para los Trabajadores de la Aguja resulta significativa.

Esta solución motivará el anticipar la crisis del CASMU y permite destrozar su organización política. Permitiría además atemperar la situación del resto del mutualismo con la redistribución del 30 % de afiliados del CASMU entre ellos.-

Realizado el relevamiento de los montos que la afiliación colectivizada le reporta al CASMU, asciende a $ 611.415.000 mensuales.-

Los índices de morbilidad no guardan relación con - estos costos por lo que puede afirmarse que un servicio propio de asistencia resultaría notoriamente más barato.-

ANALISIS QUE DEMUESTRAN LA POLITIZACION DE LOS ORGANISMOS PARA-ESTATALES. - - - - - - - - - - - - - - -

De la información obtenida de cada organismo se concluye:

a) ~~todos~~ la mayor parte de los funcionarios de los organismos - para-estatales y descentralizados de la seguridad - acompañaron las ilícitas medidas gremiales posteriores al 27 de junio.-

b) En Asignaciones Familiares existió la paralización del trabajo y medidas parciales de ocupación.-

c) En los Seguros de Enfermedad la ocupación se operó en todos los servicios.-

d) Salvo las deducciones por tiempo no trabajado, no se instruyeron sumarios con excepción de C.H. A.S.E.I.M.A. en donde la Presidencia asumió las facultades establecidas en el Decreto Nº 548 del 6 de julio de 1973 y se dispuso la separación de sus car-

//

//gos del Gerente, Contador, Jefe de Dpto. Jurídico y Secretario de la Comisión Administradora. Además de la instrucción de 32 sumarios por destitución conforme a lo establecido en el art. 30 de la ley 13.283.-

013/13

ALGUNOS HECHOS EN EL MINISTERIO DE TRABAJO
QUE NO SE INSCRIBEN EN LA POLITICA ANTI-MARXISTA
QUE SE PROCLAMA.-

D/N

Evaluación F-6
May [firma]

001/2

3589

SITUACIONES Y ACTITUDES QUE DESCONCIERTAN.

1) El Ministerio de Trabajo tiene ubicados en cargos muy importantes de su Administracion a funcionarios de notoria actividad izquierdista. HASTA LA FECHA NO SE TOMO NINGUNA MEDIDA.

2) Por resolucion de fecha 10 de Setiembre de 1973 (Exp. 05100/73) dictada por los Ministros de Trabajo y Seguridad Social y Relaciones Exteriores, se dispone la concurrencia del funcionario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Asesor en planeamiento y Presupuesto , señor EDISON CIRIGLIANO, a la sede del Centro interamericano de Administracion del Trabajo (Lima-Perú), para proseguir los trabajos que se vienen cumpliendo en dicha Secretaria con la asistencia tecnica del referido organismo.
EDISON CIRIGLIANO ES NOTORIO IZQUIERDISTA.-

3) Por Expediente Nro. 2650/68 de fecha 23 de Agosto de 1973 se dispone:
Con fecha 18 de Setiembre de 1972 por Resolucion del Poder Ejecutivo se le conceden seis meses de licencia con goce de sueldo y Premio Estimulo al funcionario Dr. JORGE LANZARO en usufructuo de una beca en PARIS.
A partir del 30 de Junio de 1973 y por resolucion del 9 de agosto de 1973 se le concede una nueva licencia extraordinaria por seis meses sin goce de sueldo-
Con fecha 17 de Agosto de 1973 el Dr. Jorge Lanzaro solicita que la licencia concedida a partir del 30 de Junio de 1973 le sea remunerada.-
El Sr. Ministro resuelve acceder a lo solicitado.-
EL DR. JORGE LANZARO es un NOTORIO ULTRA IZQUIERDISTA.-

002/2

3589

LA LISTA ADJUNTA CORRESPONDE A LA TOTALIDAD

DE FUNCIONARIOS DE CHASEIMA.

LOS SEÑALADOS CON UN TILDE SON DE
FILIACION COMUNISTA.-

D O Campo

Evaluado F-6
15/V/75 May [signature]

2IN 6

DEP. II
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22.10.73
Fecha de Salida
Pase a E-U-G. 4IN gC4E
No. de Orden: 3590

001/7

3590

Montevideo a 13 Agosto 1973.-

Sr. Presidente de C.H.[illegible]

Dn. JUAN CARLOS FRANZO

Presente.-

Elevo a Vd. informe sobre funcionarios que no se presentaron al emplazamiento efectuado por comunicado Nº 121, dando así cumplimiento a la resolución de fecha 7 de Agosto 1973.-

Seguidamente se detalla la nómina de los citados funcionarios.-

DEP. I PROCESADO

YOLANDA CASTRO

SANTIAGO HORJALES

BERNARDO FRID

ANGEL MENCHACA

ALCIRA RODRIGUEZ

NELDA BIDEGARAY

DEP. I PROCESADO (I)

DEP. I PROCESADO

LUIS PEREIRA

BORIS TRAUGOTT

CARLOS NOVELLO

AROLDO SABARROS

JAIME URRUTIA

AGUEDA FAYAD

PROCESADO

JUAN GARGIULO

JULIO C. HERRERA

200

002

3590

Esta nómina incluye a los funcionarios de Montevideo, debiendo agregar la suscripta que el Sr. Nestor Morín no se presentó, labrandose acta y el Sr. Dante Saravia no compareció dando aviso de estar enfermo.- Se agrega a la presente la solicitud por Vd. - formulada en resolución de referencia, donde consta en planillado la totalidad de funcionarios de. Organismo.-

Doy así cumplimiento a la disposición de Presidencia.-

Estoy desde ya a las órdenes para cualquier aclaración que Vd. estime pertinente.-

LIRIA GALIANO
OFICINA DE PERSONAL

003

3590

NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	OBSERVACION	DIRECCION	Nº	
ARROLDO	SABARROS	SOUZA	GERENTE		LEANDRO GOMEZ	2565	
CARLOS	CORFAS	DOTTA	SUB - GERENTE		DR. A GARCIA MORALES	1332	
WALTHER	PEREZ	RODRIGUEZ	JEFE DPTO. ABOGADO		RIO NEGRO	1173	ap 601
JUAN	MILAN	HEFF	JEFE DPTO. CONTADOR		GABOTO	1371	11
NELSON	DIAZ	ALTAMIRANO	JEFE DE SECCION		CONVENCION	1125	3
NANCY	DONATO	CALCAGNO	JEFE DE SECCION	(REGIONAL Nº 1 CARDONA)	MALDONADO	2422	5
JORGE	LEONE	ESPIÑEIRA	JEFE DE SECCION		LUIS DE LA TORRE	860	
SUSANA	LORENZO	DE LOS SANTOS	JEFE DE SECCION		HIPOLITO IRIGOYEN	1439	9
DOMINGO	FALISEA	KLUJUCIARICH	JEFE DE SECCION	(REGIONAL Nº 2 LAS PIEDRAS)	EL DORADO S/N. ESCU. MASSINI		
SONIA	INZAURRALDE	PEREIRA	SUB- JEFE		DR.J. BRITO FORESTTI	2994	203
YOLANDA	CASTRO	MOLINA	SUB- JEFE		8 de OCTUBRE	2618	7
LIRIA	GALIAO	GIACUSA	OFICIAL 1ro.		SALTO	997	16
CARLOS	GONZALEZ	CONTI	OFICIAL 1ro.	INSPECTOR	GRAL. CARABALLO	1182	
SANTIAGO	HORJALES	RODOLFO	OFICIAL 1ro.	INSPECTOR	FCO. ARAUCHO	1288	
NELLY	LOPEZ	BRACCO	OFICIAL 1ro.		J.J. CASTRO	2361 bis	1
PEDRO	OJEDA	HERNANDEZ	OFICIAL 1ro.	INSPECTOR	AVD.ITALIA K.27.200 C.BIARRITZ		
WASHINGTON	PERUGGIA	NIEVES	OFICIAL 1ro.	INSPECTOR	FCO. ARAUCHO	1288	
TARIK	DA SILVA	DEL LONGO	OFICIAL 2do.	CAJERO	JUAN MORELLI	4025 bis	201
GRACIELA	PELTRAGLIA	CAGGIANO	OFICIAL 2do.		MISSOURI	1436	
ADELINA	BELLO	FRANCO	AUXILIAR 4to.		ARECHAGA	3324	
AGUEDA	FAYAD	JUAREZ	OFICIAL 2do.		ALEJANDRO GALLINAL	1707	
KETTY	FERREIRA	JAVIER	AUXILIAR 4to.		URUGUAYANA	3643 A	3
CRISTINA	GALIANO	GIACUSA	AUXILIAR 4to.		COLMENAR	6563	
JUAN	GARGIULO	FACHAN	AUXILIAR 4to.		TORRICELLI	4955	
RAUL	MATTOS	BARREIRO	AUXILIAR 4to.	SUELDO CARGO JEFE SECCION	CARDAL	3065	
OROSMAN	MORAGLIO	AMBROSIO	AUXILIAR 4to.		MEDANOS	1831	
MARGA	PARODI	CURBELO	AUXILIAR 4to.		BLANES VIALE S/N (Las Piedras)		
EMILIO	CENTENO	BARONA	AUXILIAR 4to.		PASAJE ROSSI	3465	
JUAN C.	CHIPARELLI	FRANZO	OFICIAL 1ro.	INSPECTOR	CARABELAS	3331	
WASHINGTON	CRUZ	DEFINO	AUXILIAR 4to.		CIPRIANO MIRO	2629	
MYRIAM	CARDENEZ	MARTINO	AUXILIAR 4to.		REPUBLICA	2170	10
BERNARDO	FRID	GALISCAYA	TENEDOR DE LIBROS		CONVENCION	1272	101
ANGEL	MENCHACA	PLACENCIA	AUXILIAR 4to.		RAMON FERNANDEZ	224	
ALCIRA	RODRIGUEZ	LIMA	AUXILIAR 1ro.		SORIANO	1245	
EDMUNDO	SOARES NETTO	FERNANDEZ	OFICIAL 2do.		PEREIRA DE LA LUZ	1271	4
NELDA	BIDEGARAY	ALVAREZ	AUXILIAR 1ro.		ASTURIAS	1454	
TERESA	CESTINO	DESENA	AUXILIAR 4to.		TAPES	1059	
NORA	CERBASI	CALLOIA	AUXILIAR 4to.		MERCEDES	1434	3
CARLOS	TOME	SPINELLI	AUXILIAR 4to.	(AYUDANTE ADM. TAR.EXTERNAS)	MICHIGAN	1575	
ANA MA.	ABAL	GRIMALDI	AUXILIAR 4to.		GRAL. FLORES	3215	
GUIDO	SEVERI	CARTIER	AUXILIAR 4to.		MARIA S. DE MUNAR	2291	
ALVARO	TAMMARO	ARES	OFICIAL 1ro.	INSPECTOR CAPITAL E INTERIOR	CONSTITUYENTE	1791	ap.1
HUMBERTO	VACHETTA	ALMADA	OFICIAL 2do.		ALEJANDRO GALLINAL	1707	

DEP I PROGRAMAS 004

3590

GRACIELA	COPPOLA	NOVO	AUXILIAR 4to.		25 de Mayo	581	
LUIS	PEREIRA	BURGUES	AUXILIAR 4to.		FRIAS	4892	
DILIA	CHAVEZ	OCLE	AUXILIAR 4to.		GALVANI	4930	ap.1
BORIS	TRAUGOTT	MENDEZ	AUXILIAR 4to.		DEBALI	3224	
OSCAR	BONAUDI	DELGADO	OFICIAL 1ro.	INSPECTOR CAP. E INTERIOR	GLO. RAMIREZ	1507	
SAUL	GARAT	VIGNOLI	JEFE DE SECCION		LAVALLEJA	2248	p.2
ROGELIO	FRANZO	NANDEZ	OFICIAL 1ro.	INSPECTO	CARABELAS	3329	
IRENE	MASCHERONI	AMBROSETTI	AUXILIAR 4to.		PERNAS	2560	a.30
DOUGLAS	GONZALEZ	TUCAT	AUXILIAR 4to.	(AYUDANTE ADM. TAR. EXTERNAS)	CUFRE CHICO	2275	1
MABEL	GIROLA	GARCIA	AUXILIAR 4to.		IBICUY	1277	20
HERMAN	SCHENCK	LAUSAROT	OFICIAL 1ro.	INSPECTOR CAP. E INTERIOR.	EDUARDO ACEVEDO	1071	
JULIO C.	GARCIA	ACUÑA	AUXILIAR 4to.		MARIANO SAGASTA	105	bis
IRENE	ZEBALLOS	RAMIREZ	AUXILIAR 4to.	AYUDANTE DE PROVEEDURIA	ANDRES AGUIAR	1725	202
DANIEL	JUAREZ	JOHNSTON	MENSAJERO		ASENCIO	1359	
DANIEL	HORJALES	BARTOLOMEO	AUXILIAR 4to.	INFORMANTE INTERNO	JOSE MA. MONTERO	2615	
LUIS	FABIELLO		JEFE DE SECCION		CIPRIANO MIRO	2721	
JULIO CESAR	HERRERA	BARBOZA	AUXILIAR 4to.		26 de MARZO	1331	
NILLS	ROELSGAARD	PARKE	AUXILIAR 4to.		MANUEL CORREA	3658	
ALICIA	ANTUÑA	OLIVERA	AUXILIAR 4to.		ANDRES	5780	5
CARLOS	JUAREZ	JOHNSTON	OFICIAL 1ro.	INSPECTOR CAP. E INTERIOR	MERCEDES	1434	
CARLOS	NOVELO	COLONESE	OFICIAL 1ro.	INSPECTOR CAP. E INTERIOR			
OSCAR	DOMINGUEZ	LARREGAIN	OFICIAL 2do.		JUAN MA. PEREZ	2834	
LUIS	BLANCO	[illegible]	AUXILIAR 4to.		REPUBLICA	2068	1
MYRIAM	CALVO	SILVA	AUXILIAR 4to.		CAPURRO	926	
ADRIANA	ARAMBURU	GONZALEZ	AUXILIAR 4to.		MANUEL ALONSO	1730	
MARIA EL	COTELO	ARNAUD	AUXILIAR 4to.		JUAN PAULLIER	1140	102
MARIA M.	CARRIQUIRY	PENINO	AUXILIAR 4to.		CANELONES	1615	
NORMA	TRIFUNOVIC	OLIVERA	AUXILIAR 4to.		BUENOS AIRES	180	
HOMERO	AMOROSO	BRUZZO	MEDICO JEFE		AVDA. RIVERA	4545	
ANUAR	*FADOL	CESIM	MEDICO CERTIFICADOR		AVDA. MILLAN	4584	
CARLOS	MICHETTI	BERTERRETCHE	MEDICO CERTIFICADOR		BR. ESPAÑA	2929	
ANGELA	TIGERO	DORADO	MEDICO CERTIFICADOR		BR. ARTIGAS	4015	
AMERICO	BALARINI	RECA	ABOGADO	CLBO	CEBOLLATI	1576	18
BEATRIZ	JOHNSON	ZABALA	VISITADORA SOCIAL		ARIEL	4683	
SAMUEL	SPALTER	MEHR	MEDICO CERTIFICADOR		SOLANO ANTUÑA	2670	601
MARTA	BUELA	JOHNSON	VISITADORA SOCIAL	SUELDO SUPERVISORA	BELL	1237	
MIRTA	JARAFI	ZANDES	VISITADORA SOCIAL		JAVIER DE VIANA	480	(La P.
YOLANDA	TILLY	FERNANDEZ	AUXILIAR 4to.	ARCHIVISTA MEDICO	JOAQUIN SUAREZ	3081	2
ALBA	SOLDIVIERI	PIZZORNO	ODONTOLOGO CERTIFICADOR		MANGAREPE	1539	
BETTY	ALLENDE	RODRIGUEZ	ODONTOLOGO CERTIFICADOR		TOMAS CLARAMOUNT	3609	
MIGUEL	BLANZACO	ANAVITARTE	ODONTOLOGO CERTIFICADOR		PAYSANDU	1586	
GABRIEL	KERSTEN Z	BACHRICH	ODONTOLOGO CERTIFICADOR		RIVERA	6155	
MARIA MARTA	BARBIERI DE	SICA	MEDICO CERTIFICADOR	SUPLENTE	BR. ARTIGAS	471	
PEDRO	CALDERON	DE LA FUENTE	MEDICO CERTIFICADOR	SUPLENTE	CARMELO	1372	bis
RODOLFO	MOCORA	BASSO	MEDICO CERTIFICADOR	SUPLENTE	B E L E N	2148	

ADRIANA	SPAGNA	BERRO	MEDICO CERTIFICADOR (SUPLENTE)	PEDRO F. BERRO	1104
ALSIBIADES	OSORIO		CONSERJE ENCARGADO	CALLE 7 esqu.Cno.VECINAL Nº2 yC.11	
JAIME	URRUTIA	BOSSAN	SERENO	JUAN MAC. COLL	2068
VICTOR	NION	GONZALEZ	TELEFONISTA	GRAL. HORNOS	5542
NILDA	ORTEGA	RIOS	LIMPIADORA (AFECTADA TAR.CANTINA)	GABOTO	955
RODOLFO	GODOY	AVELLANEDA-PORTERO		SIMON MARTINEZ	4265
BETTY	GONZALEZ	MEDINA	LIMPIADORA (AFECTADA TAR. CANTINA)		
ANTONIO	BLANQUER	MARTINEZ	SERENO	GRECIA	4073 bis
ESTHER	OLIVERA		AUXILIAR 4to.	CARLOS DE LA VEGA	4827
IRMA	SANTUCCI	GARCIA	LIMPIADORA	AMERICA	1361
ELINOR	LEMOS		LIMPIADORA	GOBERNADOR VIANA	2983 A.
DAMIAN	JUAREZ	PY	SERENO	CALLE 7 esqu.Cno. Vecinal y Calle 11	
ELVIRA	PRANZO	NANDEZ	TELEFONISTA	CARABELAS	3331
MIRTA	VILLAVERDE	RODRIGUEZ	(AYUDANTE CONSERJERIA-LIMPIADORA)	PATAGONIA	3910
IRMA	FRANCOLINO		(AYUDANTE CONSERJERIA	ITUZAINGO	1461 ap.E
DANTE	SARAVIA			JOSE MARMOL	128
NESTOR	MORIN	GUISOLFO		APARICIO SARAVIA	5462 bis.
NICOLAS	PAPALEO			INDIA MUERTA	4120 ap.4
CRLERLIN	COUTINHO	FERREIRA	CONSERJE	GRAL. FOCH	1131

006

3556

FUNCIONARIOS DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA.

ALFREDO		PEREYRA	AUXILIAR 4to.	DPTO. FLORIDA	TREINTA Y TRES 755 (Sdi.Grande)
ARQUIMEDES	DECUADRO	ROCHA	AUXILIAR 4to.	DPTO. ROCHA	DR. FERRER 1277 (Castillos)
ENRIQUE	FERNANDEZ	PUJADO	AUXILIAR 4to.	Dpto. SORIANO	PASCUAL FERRARA S/N (Cardona)
NERY	BIANCHINOTTI	GUILIGOTTI	AUXILIAR 4to.	Dpto. TACUAREMBO	REP. ARGENTINA 390
RICARDO	ACOSTA	PEÑA	AUXILIAR 4to.	Dpto. MALDONADO	SANTA TERESA 640
NELSON	FERREIRA	MOREIRA	AUXILIAR 4to.	Dpto. RIVERA	FLORENCIO SANCHEZ 1600
EMILIO	REQUPITO	GONZALEZ	AUXILIAR 4to.	Regional 2do.Las Piedras	GUAVIYU 3039 (Montevideo)
JORGE	EIRIS	SANCHEZ	AUXILIAR 4to.	Dpto. SALTO	COLON 137
~~JUAN C.~~	~~CABALLERO~~	~~SAN MARTIN~~	AUXILIAR 4to.	Dpto. FLORES (Trinidad)	Gral. FLORES 558
ISABELINO	CASAL	IRRAZABAL	AUXILIAR 4to.	Dpto. SAN JOSE	Cno. CARRASCO 5382
CARLOS	GIOIA	VISCONTI	AUXILIAR 4to.	Dpto. CANELONES	BELLA VISTA 2161 (Montevideo)
JUAN L.	+ RISSOTTO	RODRIGUEZ	AUXILIAR 4to.	Dpto. LAVALLEJA	WASHINGTON BELTRAN 943 (Minas0
NORMA	RIOS	CRUZ	AUXILIAR 4to.	Dpto. MALDONADO	(PAN DE AZUCAR)
LUIS A.	ALONZO	FIORINI	AUXILIAR 4to.	Dpto. PAYSANDU	BERNABE MAGARIÑOS 2005 (Montevideo)
GREGORIO	DUARTE	TABORDA	AUXILIAR 4to.	Dpto.CERRO LARGO (Melo)	LUIS A. DE HERRERA 994
JUAN E.	CANEPA	SALOMON	AUXILIAR 4to.	Dpto. COLONIA	LUCERNA Y SARANDI (NUEVA HELVECIA)
JULIO	GARCIA	SANTANGELO	SUPLENTE		REGIMIENTO Nº 9 1834 (Montevideo)
ROBERTO	SANCHEZ		SUPLENTE		SORIANO 936 (Durazno)
VICTOR	MELE	DE LEON	SUPLENTE		CEBOLLATI 1711 A
ROBERTO	GARCIA	AMARELLE	SUPLENTE		JUAN DE DIOS PEZA 2185

DEP. I PROCESADO

007/7

3590

MEMORANDUN Y PROYECTO DE CERTIFICACION MEDICA
REALIZADOS POR EL Dr. SAMUEL SPALTER.-

A) MEDICO DE FILIACION SOCIALISTA COMBATIDO Y AMENAZADO POR LOS COMUNISTAS POR ACEPTAR LAS DIRECTIVAS DE CORRECCION ADMINISTRATIVA IMPARTIDAS A PARTIR DEL 27 DE JUNIO DE 1973.

B) EL MEMORANDUM ES SUFICIENTEMENTE ACLARATORIO DE LA ACUSACION QUE FORMULA A LOS PROCEDIMIENTOS COACTIVOS APLICADOS POR LOS COMUNISTAS.-

C) PROYECTO DE CERTIFICACION QUE TIENDE A CORTAR LOS VICIOS POLITICOS DE LA CERTIFICACION EN LOS SEGUROS DE ENFERMEDAD.-

MEMORANDUM

Montevideo, 1 de Octubre de 1973.

DR. Samuel Spalter trabajo en:

1) C.H.A.S.E.I.M.A. (Seguro de Enfermedad para Mecánicos y Metálurgicos) Médico Certificador Titular y en:

2) CEMELA(CENTRO MEDICO LABORAL), que es la oficina de certificaciones del Sindicato Médico del Uruguay Médico Certificador Interino desde Junio de 1967.-

El día 9 de agosto de 1973 el Sr. Juan Carlos Pranzo, Presidente de C.H.A.S.E.I.M.A. en ese entonces, citó a su oficina a varios Médicos Certificadores del Organismo para plantearles que tenía conocimiento de que la certificación se hacía en forma irregular y que variod Médicos Certificadores no concedían las licencias por motivos de incapacidad laboral sino por otros motivos, lo que ocacionaba al Organismo un serio perjuicio económico, sin entrar a analizar los resultados fuera del Organismo.-

En lo que me es personal le manifesté al Sr. Pranzo que si bien no coincidía ideológicamente con él, estaba dispuesto a colaborar en la mejora de la certificación ya que consideraba que como funcionario era mi obligación defender a C.H.A.S.E.I.MA. Me ofrecí para quedarme una hora extra y ponerme a estudiar -

// los legajos con licencias prolongadas.-

Si bien y para no extenderme demasiado no es el caso detallar todas las conclusiones, es evidente que en C.H.A.S.E.I.M.A. se hacía certificación muy complaciente por parte de determinados Médicos, y así se veían licencias de 15 y más meses seguidos sin siquiera un diagnóstico claro, autorizaciones para viajar al interior del país por causas de dudosa procedencia etc. etc..-

A raíz de mis nuevas actividades en CHASEIMA fuí interrogado por diversos funcionarios dentro y fuera del Organismo. También se me citó a CEMELA donde se me preguntó sobre mis nuevas actividades en CHASEIMA y se me advirtió que en caso de que el Sr. Pranzo decidiese retirar la certificación que CEMELA le realizaba a CHASEIMA (Radioelectricidad, platería, joyería, etc.) mi situación laboral sería revisada por el Sindicato Médico ya que mi ingreso a la Oficina de Certificaciones del Sindicato Médico(CEMELA) hacía más de 6 años se debió al ingreso de un sector de CHASEIMA en CEMELA.(VER ACLARACION AL FINAL).-

Yo contesté que creía que la amenaza de separarme del cargo para nada iba a influir en que el Sr. Pranzo decidiese o no retirarle al CEMELA la certificación de ese Grupo de CHASEIMA y que además consideraba sumamente

// injusta esa posición ya que después de 6 años creía aún me había quedado [illegible] sobre el derecho de titularidad al cargo, sin hablar de la omisión del [illegible] en cumplir con el compromiso verbal de su director de llamar a concurso en el plazo máximo de un año a partir del momento en que ingresé como Médico Interino. Tampoco iba yo a variar el criterio que tenía como certificador ya que [illegible]-día y sigo creyendo que la licencia por enfermedad debe otorgarse con un criterio lo más ajustado posible y en ese sentido así como le otorgaría toda la licencia hasta el máximo legal posible, a quién yo estimara que la necesitaba, me negaría a prolongar licencia a quien pudiese trabajar.

Después de esto, el día 21 de setiembre, fui citado por la Mesa del Comité Ejecutivo del Sindicato Médico donde se me volvió a interrogar sobre mis actividades en [illegible] a saber, 1) Si era cierto que yo era el médico de menor antigüedad en el Organismo, 2) Si era cierto que me habían nombrado sub-jefe, 3) Cómo es que habiendo una norma administrativa que establecía que el certificador de mayor antigüedad debía suplir al jefe de Certificaciones en ausencia de este yo le suplantaba, 4) Si era cierto que yo había denunciado a varios funcionarios que fueron suspendidos del Organismo por mi causa.

//A lo que contesté que mis actividades en el Organismo, a pedido del Sr. Presidente, respondería a mejorar la certificación con serias irregularidades como le podría documentar se había interés, que desconocería me hubiesen nombrado Sub-Jefe, le dije textualmente al colega que me preguntaba/"Sabés más que yo"; que no existía ninguna norma en cuanto a que la antigüedad de un Médico daba derecho a suplir al Jefe de Certificaciones, mucho más si se trataba de una antigüedad NO calificada.- En cuanto a los funcionarios sumariados me enteré por ellos mismos de la situación en que se encontraban.- Se me hicieron diversas "recomendaciones". Después de esta entrevista el día 24 de setiembre el CEMELA llama a concurso para la provisión difinitiva de 11 cargos de certificadores titulares y lista de suplentes (apareció en varios diarios)en la que practicamente de me expulsa de CEMELA ya que en el capítulo de incompatibilidades para trabajar en CEMELA se establece/ "Trabajar como Médico Certificador para Organismos de Seguros de Enfermedad o Afines.....". Siendo yo el único certificador interino de CEMELA que me encuentre en esas condiciones.- No deseo abundar en detalles sobre lo difícil que me resulta en estos últimos tiempos concurrir a trabajar en CEMELA, a saber, colegas amigos míos que temen //

// sean vistos conversando conmigo, e inclusi se trata de no saludarme, y formas algunas muy hirientes de aludirme indirectamente.-

Desearía en suma, antes de se echado, poder retirarme lo antes posible del CHMELA por los motivos dichos.-

ACLARACION:

CHASKIMA tiene un servicio de certificaciones propio que certifica a un sector de operarios(Mecánicos y Metalurgicos alrededor de unos 20.000) y contrata además con la Oficina de Certificaciones del Sindicato Médico del Uruguay(CHMELA) la certificación de otros Sector(Radioelectricidad, platería, joyería, ect, 6.000 Operarios).-

Montevideo, 3 de octubre de 1973

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE CERTIFICACIONES. Dr. Samuel Spalter.

Capítulo primero: Fundamentos, situación actual.

1. La certificación realizada en distintos lugares actualmente adolece de una serie de graves inconvenientes por: A) Ser una certificación complaciente, es decir licencias excesivamente prolongadas frente a la afección incapacitante.

B) Formalmente inadecuada, y en ese aspecto, se observan legajos con licencias de 15 o más meses, sin que siquiera conste un diagnóstico.

C) No hay control de ningún tipo sobre los Médicos Certificadores actuantes, lo que hace que algunos para evitarse la incomodidad de tener que resistir la presión del paciente que concurre, otorgan los días que se solicitan por el médico tratante o el paciente.

D) En casos más graves se observa verdaderas certificaciones con fines políticos ejercidas por determinados médicos que cada vez que se requiere actividad gremial (conflictos, pegatinas, activos o reuniones sindicales, ultimamente las elecciones sindicales) se produce un colosal aumento en la morbilidad de los seguros.

E) A veces con fines de demagogia o proselitismo se regalan licencias y se lee en legajos licencias de 2 semanas por convalescencia de gripe y todavía con autorización para viajar al Interior. Largas licencias que no corresponden, por ejemplo pacientes que están por operarse pero que su afección data de largo tiempo y no es incapacitante arrastran subsidio de varios meses.

F) Otras veces pacientes mal tratados o incompletamente estudiados del punto de vista médico en que el Médico certificador se limita a prolongar la licencia sin tratar de resolver al paciente en forma integral lo que ocasiona un doble perjuicio a la salud del obrero y a las finanzas del Seguro.

G) La aceptación por parte del Médico Certificador de un diagnóstico y hasta una licencia ya "previamente otorgada" por el médico tratante debida fundamentalmente a dos causas: 1°) El hecho que el Médico certificador no interrogue y examine correctamente al paciente ya que no se siente controlado por nadie y 2°) La deficiente formación del certificador como profesional médico o cirujano (tanto da), debido a sus conocimientos escasos, incompletos, o bien a una práctica hospitalaria no realizada. Es de señalar con respecto a este punto que merecería todo un capítulo

- y muy extenso por cierto - sobre la enseñanza que se imparte ó mejor que no se imparte en la Facultad de Medicina, enseñanza académica, atrasada un siglo con profesores y docentes ineptos - en su mayoría - preocupados por conservar su cargo y por el equilibrio burocrático, (en una Universidad sin progreso) donde el traumatólogo tiene que hacer la misma carrera que por ejemplo el oculista, con el agravante que todo o casi todo lo que va a aplicar lo aprende ya pasados los 30 años en 2 ó 3 años generalmente rápido y mal. Todavía agregaría en un país donde la mala asistencia que provoca la muerte del paciente no tiene consecuencias y vaya si ha ocurrido.

2. Esta reglamentación está basada en la necesidad ineludible de cuidar en forma muy severa las finanzas de los Seguros sin perjudicar a los obreros enfermos ya que a mi criterio si se desea establecer una certificación propia bien montada y eficiente el factor económico debe ser tenido en cuenta como uno de los más importantes.

ANOTACION MUY IMPORTANTE. Dado los múltiples intereses afectados en la presente y que no pasará inadvertido a los Sres. Miembros de la Comisión Interventora teniendo en cuenta además la muy delicada situación en que me encuentro en los distintos lugares que tra-

bajo y hasta en el contacto diario con mis colegas ROGARIA que por lo menos el Capítulo primero (Fundamentos y situación actual) sea manejado en FORMA CONFIDENCIAL, respecto a los demás médicos (Dr. Samuel [illegible]).

<u>Capítulo segundo:</u> Medidas a tomar.

1) Se exigirá al Médico certificador realizar el interrogatorio, examen del paciente y anotar el diagnóstico de la afección incapacitante o en caso que este no sea claro el síndrome o síntoma incapacitante.

2) Deberán ajustarse al listado de licencias máximas a otorgarse por gestión.

3) El Equipo de Dirección revisará diariamente todos los legajos que el sector administrativo compruebe no se han cumplido los requisitos antes señalados.

4) Los Médicos Certificadores no podrán ser sancionados ni amonestados por denuncias formuladas por los subsidistas por hechos derivados del ejercicio de su función.

5) El Director o Subdirector llamarán la atención de los certificadores cuando comprueben en un legajo una licencia prolongada (por ejemplo más de 60 días) sin que esté claramente establecido el diagnóstico.

6) Los déficits asistenciales que a criterio de los Certificadores existan deberán darle vista a Dirección

y hacerle constar expresamente en el formulario.

7) La Dirección verá de resolver a la brevedad posible problemas asistenciales por los médicos que estime conveniente. A esos efectos todos los legajos que tengan más de 60 días serán vistos en Dirección.

8) Los Médicos certificadores actuantes deberán acreditar alta capacitación médica y dentro de lo posible experiencia como certificador. En ese aspecto cuando se haga el llamado a aspirantes para llenar los cargos se estudiarán cuidadosamente los méritos presentados.

9) Se contabilizarán como medio de controlar el nivel de la certificación la cantidad de ALTAS otorgadas mensualmente por cada médico, que junto con los errores en la certificación (ya sea por licencias mal dadas o por diagnósticos equivocados) irán al legajo personal del certificador, a efectos de valorarlo llegado el momento del posible ascenso dentro del escalafón médico-administrativo.

10) Será devuelta toda constancia del médico tratante en que se establezcan "días de licencia", salvo que un médico certificador lo haya pedido en forma expresa.

11) Entre la indicación del médico tratante y la realización del exámen o tratamiento indicado no podrá existir un plazo mayor de 96 horas (4 días). Los certificadores darán vista a la Dirección de estas irre-

gularidades.

12) El Director podrá suspender hasta por 3 días al Personal Médico o administrativo o no médico frente a faltas que a su juicio justifiquen tal medida, dando cuenta de lo actuado a la Comisión Interventora en la primera Sesión que ésta realice.

13) Las altas dadas por un médico certificador serán apelables ante otro médico certificador. En caso que éste la confirme es inapelable.

14) En caso que el certificador estime que el alta no corresponde hará una interconsulta con un tercer médico certificador para decidir.

15) Los médicos tratantes podrán pedir la reconsideración de un alta dada, en cuyo caso la Dirección o los Subjefes dispondrán la realización de un peritaje por quien estimen conveniente y según su dictamen se resolverá si corresponde o no la anulación del alta dada, o bien la realización de una Junta Médica de Apelación.

16) El Director será responsable directamente ante la Comisión Interventora de la marcha del Servicio de Certificaciones.

17) El personal administrativo dependerá jerárquicamente del Director y de los Subjefes Médicos (Equipo de Dirección).

18) Sólo podrán modificar la duración de las licen-

cias dadas por los Médicos Certificadores los miembros del equipo de Dirección.

19) Se establecerá un escalafón médico-administrativo para los Médicos Certificadores en base a una antigüedad calificada.

20) Cada 5 años los Médicos Certificadores ascenderán un grado en el Escalafón siempre que a criterio del Equipo de Dirección su actuación fuese en ese lapso aceptable.

21) Se hará un Escalafón Médico que irá desde el grado 1 hasta el grado 6.

22) La Dirección podrá complementar la presente reglamentación, ya sea agregando artículos o modificando los ya establecidos, dando cuenta de ello a la Comisión Interventora.

23) Serán diligenciados por Dirección o médico que la Dirección designe los trámites ante el Bco. de Previsión Social, Bco de Seguros, e información de casos especiales a la Comisión Interventora.

24) Quedan expresamente prohibidas las retrocertificaciones por más de 3 días. Los casos documentados o claros a retrocertificar pasarán a estudio de la Dirección.

Capítulo 3. De los llamados domiciliarios y la jornada en consultorio.-----

1. Los llamados deberán ser entregados hechos a las 48 horas de recibidos.

2. Diariamente deberán ser retirados por los certificadores después de las 14 y 30 horas, y la recepción de los llamados se hará desde las 8 a las 19 horas.

3. Si el paciente no se encuentra en su domicilio deberá concurrir a la Oficina de Certificaciones personalmente.

4. La ciudad será dividida en "zonas" por el Director o la persona que éste designe. A cada médico le corresponderá una zona.

5. El paciente - en caso que el ~~médico certificador~~ así lo estimare - podrá ser declarado ambulatorio, en cuyo caso deberá concurrir a la Oficina de Certificaciones personalmente en un plazo máximo de 48 horas.

6. La agresión de hecho o de palabra por parte del paciente al Médico Certificador determinará por parte de la Dirección - sin perjuicio de la actuación policial y judicial - una suspensión en la certificación en un plazo que dependerá de la estimación de la gravedad de la falta, a juicio de esa Dirección.

7. Los Médicos Certificadores cumplirán una jornada de 3 horas diarias de lunes a viernes.

3591

Dr Samuel Spacter TEL 796326

Selte Radie 966 Para dpte. II y SID 6/X/1973
Selicite antecedentes de HEBER ZABALETA QUIJANO C.I.1662567,demicilie LAFAYETE 1378 Step Precesade en esa per Justicia Civil intreducir puerte lecal 4 revelveres cal.22 y 400 preyectiles mismo calibre desde Cencerdia.step
J.BN.I.7

DEP. I
PROCESADO
H

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-10-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 3593

001/1 3592

SECRETO

FUERZA AEREA.-

ESTADO MAYOR GENERAL.-

Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia).-

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 11 de Setiembre de 1973.-

INFORME ESPECIAL Nro. 98/73.-

1.- EVALUACION: F-6

2.- ASUNTO: Anónimo recibido en esta Agencia.-

3.- TEXTO:

El día Viernes 7 de Setiembre se recibió el anónimo que a continuación se transcribe textualmente:

BCA.CEREMER S.A.
CASA CENTRAL: MERCEDES.
SUCURSAL: PALMITAS DONDE ACTUABA COMO ADMINISTRADOR EL DEL "RECORTE" POR ESTE SE PUEDE AVERIGUAR LA FORMA DE OPERAR DE TODA LA ORGANIZACION Y DE LOS DISTINTOS NEGOCIADOS
PRINCIPAL JODEDOR DE CEREMER S.A.
WASHINGTON GRECCO DESAPARECIO DE MERCEDES CUANDO FUE DETENIDA ESA PERSONA.
POSEE EL 49% DE LAS ACCIONES DE MOLINO SAN JOSE
A COMPRADO ESTANCIAS
EL CONTADOR DE LA FIRMA OTRO DE LOS IMPLICADOS EN LAS MANIOBRAS (CEREBRO), CON GRANOS Y CEREALES EN GENERAL

EDUARDO GAR LLAMADO EL ZAR DEL TRIGO DUEÑO DE MOLINOS SAN JOSE, ACEITERAS DEL URUGUAY Y VARIOS MOLINOS MAS/ ACTUALMENTE CONSTRUYE UNO EN PAYSANDU.
LE FUE OTORGADO POR LINEA REDESCUENTOS CREDITO EN BCO. REPUBLICA 146 MILLONES
(OJO PESCADO DE ALTO VUELO)
INVESTIGAR EN BCO.REPUBLICA UN FUNCIONARIO LLAMADO BELLOSO (PUEDE SER VELLOSO)
CON ESTE SE CONECTO PARA EL PRESTAMO.-
PUNTO DEBIL: LAS DISTINTAS SOCIEDADES NO SON MANEJADAS POR CONTADORES TITULADOS, HAY PEGAR AQUI
LOS DIVIDENDOS DE ESTAS SOCIEDADES SON INCLUSO FIRMADOS POR EMPLEADOS (AUXILIARES Y SECRETARIOS)
BAJO COACCION PROPIA DE ESTAR EMPLEADOS-

....

Texto del "Recorte" de diario adjunto al anónimo:

4.- XXXXXXXXXXX

ALFREDO MUSSIO FRABASILE: Oriental, casado, de 46 años de edad, domiciliado en Oribe No. 639, (Mercedes). Administrador de Barraca. Presta una lancha de su propiedad para que integrantes del M.L.N. realizaran relevamientos en los Río Negro y Uruguay. Ocultó en su domicilio armas pertenecientes al movimiento sedicioso. Con //..

SECRETO

001/3

3593

//..

el fin anterior mencionado, presta su camioneta para el traslado y posterior ocultamiento de armas y explosivos

....

Nota: En el recorte del diario aparece el segundo apellido como FRASABILE, siendo en realidad FRABASILE, tal como se transcribió.-

Más adelante dice las siglas: M.L.R., pero se piensa que es un error de imprenta y que tendría que decir : M.I.R. (Mov. de Izq. Rev.)

Se adjunta fotocopia del anónimo.-

DISTRIBUCION : Original.......S.I.D.-
1 Copia........S.I.F. A.-

DEP. I
ARCHIVADO

....

ALFREDO MUSSIO FRASA-
BILE, Oriental, casado, de 46
años de edad, domiciliado en
Oribe Nº 639 (Mercedes). Admi-
nistrador de Barraca. Presta una
lancha de su propiedad para que
integrantes del M.L.N. realizaran
relevamientos en los Ríos Negro
y Uruguay. Ocultó en su domici-
lio armas pertenecientes al mo-
vimiento sedicioso. Con el fin
anterior mencionado, presta su
camioneta para el traslado y pos-
terior ocultamiento de armas y
explosivos.

TRANSCRIPCION:

ALFREDO MUSSIO FRASA-
BILE, Oriental, casado, de 46
años de edad, domiciliado en
Oribe Nº 639 (Mercedes), Admi-
nistrador de Barraca Presta una
lancha de su propiedad para que
integrantes del M.L.R. realizaran
relevamientos en los Ríos Negro
y Uruguay. Ocultó en su domici-
lio armas pertenecientes al mo-
vimiento sedicioso. Con el fin
anterior mencionado presta su
camioneta para el traslado y pos-
terior ocultamiento de armas y
explosivos.

BCA. CEREMER S.A

CASA Central: MERCEDES
SUCURSAL: PALMITAS DONDE ACTUABA COMO ADMINISTRADOR DEL DEL "RECORTE" POR ESTE SE PUEDE AVERIGUAR LA FORMA de operar DE TODA LA ORGANIZACIÓN y de los distintos NEGOCIADOS.
PRINCIPAL DEUDOR DE CEREMER S.A
WASHINGTON GRECCO DESAPARECIÓ DE MERCEDES CUANDO FUE DETENIDA ESA PERSONA.
Posee el 49% de las Acciones de Molino San José
A comprado estancias
EL CONTADOR DE LA FIRMA OTRO DE LOS IMPLICADO EN LAS MANIOBRAS (CEREBRO), CON GRANOS Y CEREALES EN GENERAL.

RICARDO GAR LLAMADO EL ZAR DEL TRIGO DUEÑO de MOLINOS SAN JOSE, ACEITERAS DEL URUGUAY y VARIOS MOLINOS MÁS. ACTUALMENTE CONSTRUYE UNO EN PAYSANDÚ.
LE FUE OTORGADO POR LINEA REDESCUENTOS CREDITO EN BCO. REPÚBLICA 146. MILLONES
Ofc PESCADO DE ALTO VUELO.
INVESTIGAR EN BCO REPÚBLICA UN FUNCIONARIO LLAMADO BELLOSO (Puede ser VELLOSO)
con ESTE SE CONECTÓ PARA EL PRESTAMO.
PUNTO DEBIL: Las distintas sociedades NO SON MANEJADAS POR CONTADORES TITULADOS, HAY PEGAR AQUÍ
LOS DIVIDENDOS DE ESTAS SOCIEDADES SON (?) FIRMADOS POR EMPLEADOS (AUXILIARES, SECRETARIA) bajo COACCIÓN propia DE SUS EMPLEADOS.

003(B)3-3

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° ------ Carp. N.° ----

HOJA DE TRAMITE N.° 1070-B.973.-

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Origen: DEPARTAMENTO E.II DEL E.M.E.-

Fecha: 10 DE OCTUBRE DE 1973.-

Texto

Adjunto a la presente remito a usted una copia del PEI. No. 269/973 de la DE.II.-

13/10/73

Dpto I
8278

DPTO: I
PROC.
ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/X/73
Pase a Dpto 3/I
N°. de Identificación 8278

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22.10.73
Pase a ARCHIVO
No de Orden 3594

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
(INFORMACIONES)
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E.II del E.M.E.-

Coronel

ANGEL D. BARRIOS.-

-lucido-
-mopy-

SECRETO

001/2

3594

3

SECRETO

Copia No. 3
D - 2
D R - II
G. [illegible]
021500-OCT-973
[illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 260/973.-

I.- EVALUACION: A - 1 -

II.- REFERENCIA: Información existente en la D/II E.J.; DE-II.-

III.- T E X T O :

-El día 8 de setiembre fué detenido por la Prefectura Naval, el ciudadano español OSCAR FOYEDO MENENDEZ que había arribado al puerto de COLONIA próximo al mediodía, proveniente de la C. BUENOS AIRES.-
-En la inspección que se le realizara en el puerto se constató que traía en su poder 2 "posters" con la cara de ERNESTO GUEVARA, un disco long-play con discursos del mismo sujeto y el libro "Guerra y Revolución en España 1936-1939" de la Editorial "Progreso de Moscú".
-La prefectura Naval lo entregó en el Bn.I.4, el mismo día a la hora 1330.-
-El Bn.I.4 dispuso su libertad el día 10 a la hora 11.00. En el interrogatorio que se le practicara en la citada Unidad manifestó que todos los artículos mencionados los había adquirido por encargues de amigos suyos en SAN PABLO.-
-Los datos personales y documentación de FOYEDO son los siguientes:
-Nombre Completo: OSCAR FOYEDO MENENDEZ.-
-F L N: En España, el 12-9-1945.-
-Profesión: Ingeniero Electrónico.-
-Domicilio: Rua Castro Alvez 31 Apto.51 Liberdade.-
-Lugar de Trabajo: Firma Villares, Sao Pablo, Autoestrada Interlagos.-
-Estado Civil: Soltero.-
-Cédula de Identidad: 6.534.292 (brasileña) expedida en San Pablo el 17-[illegible]
-Pasaporte: 037947 (Español).-
-Familiares: Daniel Foyedo Fernández (padres) agricultor, de 54 años, residente en España.-
Faustina Menéndez Fernández, de 52 años, residente en España.-
-Entre sus pertenencias tenía una libreta pequeña con las siguientes direcciones anotadas:

De Nuestro País:
-Oscares: Teléf. 785086 Avda. Rivera esquina Simón Bolívar No. 2607.-(Mdeo).-
-Benigno Foyedo: Gonzalo Ramírez 2059 Ap.6.- (Mdeo.).-
-Laboratorio Fotográfico A.R.I.: Constituyente 1720 Casi Minas (Mdeo).-
-Teresa Foyedo: García Morales 1387 Ap.3 (Mdeo.)

En la República Argentina:
-Juan Carlos Canziani: Calle Murgniccole 1619 (Bs.As.).-
-Osvaldo Albano: Teléf. 7911555, calle Vicente López 910 La Lucila (Bs.As)
-José Luis Arebolaza: Calle Manuel Artigas 5793 Barrio Del Matadero (Bs.As.)
-Casa de Catamarca: Avda. Callao 169 (Ponchos) Cía. ONDA: Florida y Lavalle.-
-La Peponita: Calle 18 de Julio 4840-Casalete 24817-Comely 1488 Ap.3 [illegible] na de Piedra Alta y Comely (taxista).-

De la República Federativa del Brasil:
-Diego Díaz Alvarez: Hotel Brasil-Calle José Galbes 19-Salto-San Pablo.-
-Santi Montiel: Calle Del Sodre 936-A, Salvador-Bahía (Brasil).-
-José García Catalán: Calle Washington Luiz 236 (Porto Alegre).-
-Roberto Abelita: Rua Castro Alvez No.31 Apto.51-Liberdade-Sao Pablo.-

IV.- DISTRIBUCION: [illegible]

POR EL GRL. DE LA D/II: EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA D/II

CORONEL

[signature]

DEMETRIO

002/2

Doc. Poco LEGIBLE

¡ORGANIZATE JUNTO A LOS QUE LUCHAN!

RENOVACIÓN

Al Gremio

A casi tres semanas de la clausura de nuestro instituto, RENOVACION, como responsable de la conducción del CEIPA, realiza este balance de la situación actual del I.P.A. y de su centro de estudiantes.

El Instituto de Profesores "Artigas" es, sin duda, la institución de enseñanza que se ha visto más perjudicada por las sucesivas medidas adoptadas por los órganos del gobierno: la Interventora del 70 que dio entrada a la serie de ineptos que tuvimos por directores y profesores y que culminó clausurando los cursos en toda Secundaria; la regularización masiva de los precarios, frenada -al menos en sus consecuencias más perjudiciales para el I.P.A.- al votarse la Ley de Presupuesto y que hoy, el CONAE -violando la ley- convierte en una realidad que priva a cientos de estudiantes de la posibilidad de obtener horas en Secundaria por muchos años; la habilitación de institutos privados no concebidos ni remotamente para la formación técnico-pedagógica de los docentes; la "suspensión" del Consejo Asesor y Consultivo, el organismo más representativo del I.P.A; la destitución y el sumario del Prof. Alfredo Castellanos, acusado de presuntas irregularidades administrativas; el cierre del instituto "por limpieza" y "reordenamiento interno"; esta dilatoria en la reapertura que amenaza convertir aquel cierre en una situación permanente; y a esto se agrega -tal como lo anuncia la prensa- la posibilidad de una reapertura parcial, con la pérdida de los cursos que no tengan dos bolillas dadas, medida que afectaría a la mayoría de los cursos y que implica, en primer lugar, olvidar que esta clausura de más de tres semanas es responsable del no cumplimiento de los programas, y en segundo lugar constituye un desconocimiento del derecho a rendir exámenes.

¿Por qué todos estos ataques? ¿Por qué esta demora en la reapertura? Para nosotros la cosa es clara: a los reaccionarios, a los fascistas y a la rosca oligárquica molesta el I.P.A. Molesta la existencia de un centro de estudiantes que representa democráticamente al estudiantado del instituto; que es capaz de movilizar a centenares de jóvenes, futuros docentes; que ha condenado toda la política antipopular, entreguista y represiva del gobierno; que se ha definido por una enseñanza popular, antioligárquica, antidictatorial, laica y democrática. Molesta también, la existencia de un "territorio libre" en un país sojuzgado por la dictadura. Molesta -y es lógico- que haya jóvenes que estudien y se formen sobre principios democráticos, recurriendo a todas las opiniones y eligiendo con espíritu crítico la verdad, aunque ella no coincida con la "verdad oficial". Molesta, al fin, que los estudiantes del I.P.A. no estén al servicio de la corrupción y el acomodo sino que por el contrario luchen por el justo derecho de ingresar a la docencia.

Todo esto molesta, pero, para la rosca que apadrina la dictadura fascista que padece nuestra patria, hay algo más profundo y más importante. Se trata de la "educación" de las nuevas generaciones y de los docentes encargados de esa "educación" y, naturalmente, la dictadura necesita otra gente, nosotros no le servimos, nosotros no educamos mentes dóciles al servicio de la injusticia y la arbitrariedad que imperan en el

Uruguay de hoy. Los educadores que egresamos del I.P.A. sabemos señalar dónde está la causa de la actual situación, sabemos que la dictadura asesinó a Ramón Peré, a Walter Medina, a de los Santos, que encarcela a compañeros trabajadores por solo defender su pan, su trabajo y por luchar por el futuro que esta patria reclama. Es la dictadura la que hambrea al pueblo, la que reprime, la que necesita instaurar un sistema educativo que forme esa gente que nosotros nunca formaremos.

Por eso es Narancio el Ministro de Cultura, con todo su odio a la Universidad y a la educación. Por eso el CONAE ha apelado a la policía y a organizaciones para-policiales que atacan a los estudiantes en los liceos, encarcelando menores en el Cilindro, vejándoles y torturándoles. Por eso el CONAE que ya clausuró a los Institutos Magisteriales, hoy clausura el I.P.A.

No hay pretexto, no existe motivo de clausura, sólo éste: A LA DICTADURA NO LE SIRVEN TECNICOS SINO CARNEROS.

Una vez comprendido esto, resulta claro que no podemos sentarnos a esperar la reapertura, pensando que ella vendrá tarde o temprano. ¡NO! Ya no se trata de cuándo se reabrirá el I.P.A., sino de si se reabre o sigue clausurado. El CONAE y las autoridades de la enseñanza están barajando la posibilidad del cierre definitivo, y si no lo han hecho ya, y si no lo hacen y lo sustituyen por medidas como la pérdida de los cursos que no completaron dos bolillas, es por el precio político que puede implicarles una clausura definitiva en la situación actual, cuando carecen de una excusa valedera. Pero ¡OJO! ese precio político se paga si hay una opinión pública enterada del problema y con suficientes elementos de juicio para pronunciarse; y aquí las cosas no ruedan bien para nosotros: no tenemos prensa para desacreditar las mentiras de "El País" y "Azul y Blanco" y las evasivas y falsedades de las autoridades, y si no nos movemos, estaremos aislándonos y contribuyendo con nuestra pasividad al avance del enemigo.

Por eso insistimos, hay un solo objetivo claro compañeros: luchar ahora por la inmediata reapertura del I.P.A. Exigir esa reapertura. Denunciar la clausura a más alto nivel. Ganar a la opinión pública engañada con que el I.P.A. tiene problemas administrativos y gritar a viva voz la verdad. Desde la volanteada, la barriada y el programa radial o televisivo, hasta la coordinación con gremios de las distintas zonas, la recolección de firmas en forma masiva por la reapertura del I.P.A., las pintadas y la propaganda toda; así nos encontraremos luchando por el Instituto que queremos, por su reapertura, por la formación técnica del docente, y así aislaremos al CONAE y su política de destrucción de la enseñanza, contribuyendo con ello, desde nuestro frente, al mayor aislamiento y a la derrota de la dictadura.

Este objetivo que empieza por una reivindicación particular como es la defensa del Instituto y que culmina con un enfrentamiento a la dictadura, no es una tarea de escogidos sino una tarea para el conjunto de los estudiantes con la solidaridad y apoyo de nuestro pueblo. Y nuestro gremio debe comprender que si la salvación del Instituto sólo es posible con la derrota de la dictadura, ésta sólo caerá con la lucha de todo nuestro pueblo, de todos nosotros.

RENOVACION ha puesto al servicio de esta causa todo el trabajo abnegado y permanente de sus militantes, para pintar el cartel, para salir de barriada o volanteada, para citar a los compañeros telefónicamente; ha ofrecido su organización y la claridad de sus principios y concepciones. Pero ello no alcanza, porque ésta es una tarea de todos.

Y porque no inventamos coartadas sino que luchamos; y porque sin agravios para otros sectores, sin sectarismos, asumimos responsabilidades en esta hora dramática; y porque creemos que es necesaria la participación de todos los orientales honestos para la salvación de la patria, por eso te decimos:

¡ORGANIZATE JUNTO A LOS QUE LUCHAN!

3595



RESISTIR LA DICTADURA

El imperialismo ha dado un nuevo zarpazo sobre América Latina. Los gorilas chilenos y sus lacayos no han vacilado en asesinar a obreros, estudiantes y a todo aquél que estuviera dispuesto a defender las conquistas logradas por el pueblo en largos años de lucha. Es un asesinato brutal que nos conmueve y que enciende toda nuestra rabia y rebeldía contra el imperialismo y las FFAA asesinas, que una vez más han asumido la defensa, a punta de bayoneta y metralla, del gran capital y el latifundio. Esto habla a las claras de lo nefasto que resulta confiar en las FFAA como un instrumento capaz de integrarse a un proceso de liberación, al mismo tiempo que ratifica que no hay cambio revolucionario posible, sin la debida organización del pueblo en todos los terrenos, que le permita ejercer efectivamente el poder, sobre la reacción y el imperialismo.

La ofensiva continental del imperio ha dado también sus frutos en nuestro país. La alianza oligarquía-militares ha instaurado un régimen dictatorial, de cercenamiento absoluto de libertades, de encarcelamientos torturas y asesinatos, con miles de perseguidos y destituídos.

En la enseñanza, la represión se manifiesta en cientos de estudiantes sancionados, en liceos e institutos (IPA, Magisterio) clausurados, y en el accionar impune de las bandas fascistas amparadas por las fuerzas policiales.

En la Universidad, otro eslabón más de esa larga cadena, lo constituye la reglamentación impuesta a las elecciones universitarias, a través de una serie de normas, cuya filosofía busca negar las formas democráticas de funcionamiento que nos hemos dado, la verdadera democracia de la discusión abierta y de la participación activa en las decisiones que hoy impera en todos los centros universitarios, sustituyéndolas por el voto pasivo, irresponsable, ejercido en medio de aturdidoras campañas electorales.

Pese a las normas impuestas y a las limitaciones de expresión existentes a nivel general (clausuras de diarios, etc.), la Universidad obtuvo un rotundo triunfo en estas elecciones, que expresa la irrenunciable disposición de enfrentamiento a la dictadura por parte de la amplia mayoría de los sectores universitarios. Por otro lado, la estrecha unidad alcanzada entre las distintas tendencias y agrupaciones que participaron en las listas gremiales constituye otro saldo positivo de este período electoral.

Pero pensamos que también existieron errores de orientación en esta etapa, como fue el centrar la expectativa, el interés de todos los sectores universitarios en el 12 de setiembre, desplegándose así una actividad exclusivamente electoral. En realidad, no es sólo ni principalmente a través de este tipo de actividad que hoy se fortalecen los gremios. Pensamos que el desarrollo cualitativo de los gremios universitarios debe darse, por un lado, sobre la base de la incorporación masiva de todos aquellos que hoy se manifiestan contra la dictadura, a una militancia activa, consecuente, que enfrente efectivamente a la misma, y por otro, en la unidad estrecha con la clase obrera, que dote de real perspectiva la movilización universitaria en la etapa de resistencia.. De lo que se trataba entonces, era de aprovechar la instancia electoral para proyectarnos al exterior, transformando las elecciones en una manifestación real de repudio a la dictadura, a través de la "votación en la calle" por aquéllos puntos que denunciaran nuestra problemática específica y la del

Doc. Poco Legible

movimiento obrero, que permitieran ir unificando las luchas.

El encarar la actividad de los gremios universitarios de esta forma, haciendo sentir su presencia en la calle, estrechando las filas con el mov. obrero y los barrios, se convierte en un imperativo impostergable máxime teniendo en cuenta que la Universidad figura hoy en la agenda de oligarcas y militares para su Intervención en el corto o mediano plazo. En ese sentido son significativas las declaraciones de Narancio, cuando plantea la necesidad de establecer una ley única para toda la Enseñanza. Por otra parte tenemos que a partir del 6 de octubre ha de realizarse un cónclave de la dictadura donde entre otras cosas habrá de tratarse el problema de la Enseñanza.

¿Qué trascendencia tiene el resultado electoral dentro de esta perspectiva de Intervención? El resultado de las elecciones si bien no constituye un obstáculo sustancial para los proyectos intervencionistas sí puede obligar a tejer una campaña de desprestigio y provocaciones de corte más refinado, que les prepare el campo para intentar justificar una medida de este tipo.

Las tareas de la FEUU.- La FEUU debe hacer su aporte al desarrollo de la resistencia popular, estrechando lazos con la clase obrera, y proyectándose hacia los barrios a través de la propaganda y la agitación, denunciando todos y cada uno de los atropellos de la dictadura.

Para que la FEUU cumpla correctamente con estos objetivos es fundamental que se transforme en un instrumento que organice activamente a la mayoría del estudiantado universitario, integrando a la movilización a todos aquellos que el 18 se expresaron contra la dictadura, convirtiendo cada votante en un militante consecuente de la resistencia popular.

Para ello la Juventud de la Resistencia Universitaria propone:

-Profundizar la denuncia y agitación de la masacre asesina contra el pueblo chileno, vinculándola a nuestra problemática y la de toda A. Latina, denunciando al imperialismo.

-Defensa de las libertades públicas y sindicales.

-Defensa de la autonomía, el cogobierno y los planes de estudio frente a los intentos intervencionistas.

-Lucha por la libertad de los presos sindicales y políticos.

Papel de la Universidad.- Por otra parte, la Universidad debe extender y profundizar su ligazón con la clase obrera y el pueblo, a través de una vasta difusión de sus estudios en los diversos campos de la problemática nacional. Debe a su vez transformarse en una caja de resonancia del sentir popular aportando desde la asistencia técnica a los problemas populares (asesoramiento jurídico o asistencia médica a conflictos, etc.) hasta la tarea permanente de solidaridad con la clase obrera en las campañas financieras y en las declaraciones, que tiendan a multiplicar la difusión y el peso de sus reclamos. También debe encarar la denuncia sistemática de cuanto atropello o vejamen se comete contra los derechos y dignidad de la persona humana.

MOVILIZARNOS JUNTO al PUEBLO RESISTIENDO la DICTADURA

JUVENTUD de la RESISTENCIA UNIVERSITARIA

3595

FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS.-
EL URUGUAY Y SU POTENCIAL PARA UN DESARROLLO NACIONAL.
TECNOLOGIA INDUSTRIAL.- ING. QUIM. CESAR MICHELOTTI

Guía de la Exposición.-

La tecnología puede entenderse como una forma del conocimiento que permite al hombre multiplicar su esfuerzo para obtener una mayor producción a partir de los insumos, siendo un componente indispensable pero no único de producción.

Hay discusiones sobre si la tecnología es buena o mala, si debe utilizarse tecnología moderna o no, si debe dedicarse esfuerzo y dinero para adquirirlo y cuánto. El resultado de esas discusiones tiene una implicancia enorme en la economía, la política y la educación de un país.

Pero antes de poder discutir en profundidad esos temas, es imprescindible ver algunas características de la tecnología, tales como su valor, las formas en que ella se difunde y comercializa, y la importancia de su generación nacional.

El rol de la ciencia y la tecnología en el desarrollo económico ha sido estudiado de diversas formas, y se ha concluído que en los países industrializados las mejoras tecnológicas son la mayor fuente de aumento de productividad.

La tecnología tiene entonces un alto valor económico y, para algunos países también tiene un alto valor estratégico, tal como lo prueban las enormes inversiones en investigación y desarrollo para uso militar. Para los países dependientes la tecnología propia, además de valor económico, tiene un valor de soberanía en cuanto permite el aprovechamiento de sus recursos naturales y la menor necesidad de aporte extranjero para el funcionamiento de esa industria.

Dado el gran valor de la tecnología cabe preguntarse: ¿ Cómo se genera la tecnología, y dónde ? ¿ Cómo se transmite ? ¿ Es la tecnología algo aplicable en forma universal e independiente de otras variables ? ¿ Cuál es la situación en Latinoamérica y el Uruguay ?

Se puede responder esquemáticamente a estas preguntas señalando que:

-La tecnología se genera por investigación o por experiencia acumulada. Los países industrializados invierten mucho dinero en investigación. Los países dependientes tienen una mucho menor inversión en investigación. Sin embargo, no pueden basarse sólamente en experiencia acumulada, pues ésta es difícilmente trasmitible.

-En consecuencia los países dependientes se ven obligados a comprar tecnologías de diversas formas: licencias, patentes, plantas completas, maquinarias, etc. Los gastos por compra de tecnología constituyen un rubro muy grande, aunque difícil de contabilizar en su totalidad.

-La tecnología más adecuada para cada país o problema particular es variable en función de las condiciones específicas, tales como recursos disponibles, cantidad y calidad de mano de obra a utilizar, relaciones entre capital y trabajo, etc. Por ello las tecnologías que aprovechen al máximo los recursos naturales de un país y afirmen su soberanía deben ser obtenidas fundamentalmente por el esfuerzo propio de los países interesados.

-El Uruguay tuvo su impulso creador, y llegó a elaborar tecnologías adecuadas a las características propias, desde mediados del siglo pasado hasta alrededor de 1910. Se dio allí un gran impulso agropecuario, con creación y adaptación de razas vacunas y ovinas nuevas, con aprovechamiento del recientemente inventado, y con grandes obras y proyectos de ingeniería dedicados a aprovechar nuestros recursos naturales.

Mucho de la industria uruguaya que existe actualmente tiene su orígen alrededor de 1930, cuando se inicia un proceso de sustitución de importaciones. Este mismo orígen implica un proceso inicial de imitación o compra de tecnología, proceso que siguió esa industria hasta el momento actual.

La dependencia tecnológica se ha mantenido favorecida por políticas industriales inadecuadas. El proteccionismo sin discriminación técnica que se practicó en la década del 50 motivó la importación de gran cantidad de maquinaria y

equipo que en muchas ramas constituyen la base de la industria actual.

El presente gobierno en su plan de desarrollo ha optado claramente por resolver los problemas tecnológicos uruguayos mediante la importación total de tecnología, siguiendo el modelo brasileño, y en contraposición al programado por otros países latinoamericanos, tales como el de Argentina o algunos países andinos.

Queda entonces la industria del país obligada a depender del extrangero, quedan recursos naturales uruguayos mal aprovechados, y quedan diversos problemas de la industria que serán tratados, y que tienen su orígen en varios factores, pero fundamentalmente en las políticas adoptadas por el país.

La integración de recursos humanos, máquinas y materias primas, que constituye un proceso tecnológico, debe ser optimizada.

Pueden mencionarse numerosos criterios de optimización, ubicables en dos grandes grupos: empresariales y sociales, los que generalmente coinciden, aunque un mismo criterio pueda servir a ambas evaluaciones. Entre los criterios sociales más relevantes deben considerarse la maximización del uso de recursos abundantes, (mano de obra, algunas materias primas nacionales), la minimización del uso de recursos escasos (capital, materias primas importadas), así como la maximización del balance de divisas. Estos criterios de optimización son susceptibles de tratamiento matemático riguroso.

Pero, más importante que todo, debe estar siempre presente - a menos que aceptemos un esquema socio-económico neocolonialista - el criterio de la minimización de la dependencia, aspecto crítico en la seleción y elección de tecnologías.

Un recurso casi siempre deficitario en los países subdesarrollados y cuya escasez es el cuello de botella en los países que verdaderamente se encuentran "en vías de desarrollo", está constituído por las divisas que deben generarse con nuestros recursos.

Las cuatro exposiciones precedentes y las dos subsiguientes de este ciclo describen y analizan muy sumariamente estos recursos. La conclusión categórica a que se llega es que en su gran mayoría están poco y mal utilizados: sea suelos, sea pesca, sea carne y subproductos, sean minerales, sean forestales. Esta conclusión también se aplica al recurso humano uruguayo, excelente en todos los niveles. Larga es la nómina de los recursos que simplemente no son explotados, o que se exportan prácticamente sin valor agregado, sin industrializar.

¿ Qué pasa con nuestra industria ? La mayor parte de nuestra industria es también una víctima de la crisis que agobia a la casi totalidad del país. Su viejo problema de economía de escala, traducido en costos fijos relativamente elevados, se ve exacerbado por la creciente capacidad ociosa. Esta capacidad ociosa es la resultante de la falta de materias primas y de la distribución regresiva del ingreso. Debe destacarse en particular la falta de materias primas nacionales.

Y, por último tenemos todo el problema de la industria que no existe, es decir, la que procesaría los recursos poco y mal utilizados, o nada utilizados, empezando por los humanos. Debe centrarse la atención en explotaciones realmente competitivas a nivel internacional resultante del máximo aprovechamiento de la mano de obra especializada y de recursos naturales uruguayos. Y, desde luego a la plena utilización, cualitativa y cuantitativa, de la capacidad instalada.

Son numerosos e importantes los aportes que ha hecho y continúa haciendo la Universidad en el sentido del aprovechamiento de nuestros recursos en forma verdaderamente nacional, tanto en los aspectos tecnológicos como en los económicos y sociales.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.-
EL URUGUAY Y SU POTENCIAL PARA UN DESARROLLO NACIONAL.-
PRODUCCION ANIMAL.- ING. AGRON. EDGARDO GILLES.-

Guía de la exposición.-

La economía del Uruguay descansa sobre la producción agropecuaria. Detrás de ésta, la ganadería contribuye mediante la carne y la lana con más del 90 % del volúmen físico de las exportaciones.

La historia de la ganadería en nuestro país reconoce un proceso de tres siglos y medio, jalonado por diversas etapas, que tiene como denominador común el signo de su dependencia del mercado internacional.

A pesar de que el clima y el suelo uruguayos ofrecen ventajas para la cria de vacunos y ovinos, puede afirmarse que en los últimos 25 años no se ha modificado las condiciones de pastoreo ni la capacidad productiva de los animales, por lo cual los volúmenes de carne y lana tampoco han sufrido modificaciones sustanciales .

Cualquier intento en la mejora de los niveles de producción de una población animal, debe basarse en el uso de técnicas adecuadas de manejo, de mejora genética y de sanidad. Nuestra producción de carne y lana puede ser aumentada a través de cualquiera de estas vias.

El uso adecuado de las técnicas de manejo conduce a un aprovechamiento más eficiente de los recursos. Sus efectos son por lo general rápidos y se traducen en cambios importantes en los niveles de producción, sin implicar necesariamente gastos excesivos.

El mejoramiento genético consiste en obtener animales cuyo material hereditario los capacite para producir más eficientemente. Esto se logra evaluándolos adecuadamente y generalizando el uso de los animales que presentan las características seleccionadas de acuerdo de con los objetivos de la producción. La selección y los cruzamientos son las vías de superación en este sentido. La mejora por selección es lenta pero de carácter acumulativo. Los métodos que se han empleado en el país no parecen haber originado progresos significativos en los últimos 25 años.

En materia de cruzamientos los cambios pueden ser más rápidos, pero es necesario profundizar las evaluaciones objetivas antes de generalizar una política de esta naturaleza a nivel nacional.

Los perjuicios que los problemas sanitarios ocasionan a la ganadería son cuantiosos pero difíciles de evaluar. Sólo se han cuantificado en pequeña proporción ofreciendo un vasto campo para la investigación.

De la reseña realizada se desprende que las producciones ganaderas pueden situarse a tres distintos niveles de eficiencia. El primer nivel lo constituye la situación actual, que deriva del uso de los recursos disponibles de acuerdo con las prácticas de aplicación corriente. El segundo nivel de eficiencia se alcanzaría si se aplicaran a las producciones ganaderas las prácticas mejoradas de manejo, de selección y de sanidad, que han demostrado representar una contribución efectiva al progreso productivo a través de la investigación científica realizada hasta la fecha en el país. La falta de aplicación de estas prácticas no obedece a factores casuales o caprichosos, sino por el contrario representan una lógica consecuencia de todos los factoes que condicionan el proceso de la producción y que involucran aspectos de estructura agraria, política, mercados, créditos, etc.

El tercer nivel de eficiencia estaría dado por la producción a plena capacidad de desarrollo y uso de los recursos disponibles. Para alcanzar este nivel ideal o cualquier aproximación al mismo, son necesarias no solamente las medidas económicas y políticas reseñadas para el nivel anterior sino que, además se requiere una vigorosa política de investigación que abra una ancha brecha al conocimiento de las técnicas para mejorar la producción ganadera,

	AÑO		
	1956	1961	1970
Campo Natural	13.586	13.843	12.799
Campo mejorado	———	150	1.243
Rastrojos-Montes	704	854	776

CUADRO 1: Área de campo natural y mejorado (miles de hectáreas).-

	CARNE VACUNA		LANA	
	Toneladas en pié (miles)	kg/animal	Toneladas (miles)	kg/animal
1935	612	75.7	53.8	3.1
1945	425	62.9	71.0	3.6
1950	560	68.2	74.1	3.4
1960	621	72.8	83.0	3.8
1964	676	77.7	82.7	3.8
1970	653	76.3	80.0	4.0

CUADRO 2: Evolución de la Producción de carne y lana.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Documentación incautada en el Palacio Legislativo JUL/73

MONTEVIDEO, 5 de Junio de 1972.-

Sr. Senador Nal. Dn. Enrique E. Erro
PRESENTE.

Considerándolo una persona con capacidad honorable y justa, nos atrevemos a robarle unos minutos de su precioso tiempo para manifestarle:

1)- Que en la Sección Adquisiciones de ese cuerpo existe desde hace varios años, un personaje que vive de las coimas sobre los presupuestos que se realizan en dicha oficina, Sr. Carlos Vernengo.-

2)- Considerando de interés para Ud. como Senador e integrante de ese cuerpo, y por creerlo justo que se realice una prolija investigación al respecto.-

3)- Dicho Sr. goza de amplio respaldo del Sr. Secretario M. Faracchio y de otros jerarcas, Pués el trabajo es el siguiente, la funcionaria de nombre BERTA, es la encargada, previo pedido de precios y se adjudican los mismos de acuerdo a las retribuciones que mas convenjan al negociado, del Sr. Carlos Vernengo.-

4)- Además dejamos constancia a Ud; Sr. Senador, que no ignorará el otro brutal negociado de las obras en construcción, para las COMISIONES, de ese cuerpo, creemos de ponerlo esto en su conocimiento pués en caso de tomar estado público, puede ser perjudicial a los Intereses del País.- (cierto sector esta averiguando)
En Ud. esta en que esto se aclare, para bien de todos.-

Lo saluda

PATRIOTAS.

DP. II
PRÁCTICO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29 10 73
Fecha de Salida
Pase a Varios - E
No. de Orden: 3596

001/1

3596 - 1.

3

Copia No........
D - 2
E. M. 2
C. SAN JOSE
090930-JUL-973
Y Y - 1 1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 207/973.- /

I.-EVALUACION: A - 1 -

II.-ORIGEN: Información existente en la D/II E.M. (DB-II complementaria del P.E.I.No. 189/973 DB-II.-

III.-TEXTO:

-Efectuadas las indagaciones del caso en la Brigada Aérea No.2, con los detenidos citados en el P.E.I.189/73 DB-II, fueron liberados por disposición de la Justicia Militar los ciudadanos que a continuación se detallan:

-JUAN CARLOS LAMORTE.-
-[illegible] FARAJE DE RODRIGUEZ.-
-[illegible] [illegible] ARIGON.-
-JOSE VERNIER.-
-[illegible] TABASCO.-
-MARIO CHARQUERO.-
-FRANCISCO CABRERA.-

-Asimismo rectificando la nómina de detenidos en el P.E.I. antes mencionado, aún no se ha practicado las detenciones de:

-JOSE [illegible] DE SOUZA.-
-[illegible] [illegible].-
-MIGUEL ESPAIN.-
-[illegible] DE LEON.-
-MARIA MERCEDES DE SALABERRY.-

-Por no ser localizados en la localidad de DURAZNO, habiendo sido adoptadas las medidas del caso.-

-A la nómina inicial se han agregado las detenciones de CARMEN DIAZ DE TURCHI y CARLOS FERNANDEZ.- S/A

-De los interrogatorios realizados en la mencionada Brigada Aérea No.2, a la fecha se han confesado integrantes del P.C.R.(PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO) los detenidos:

-WALTER MATEOS.-
-GRACIELA ARACELI DE FERNANDEZ(Viuda de OSCAR FERNANDEZ MENDIETA, Fallecido).-
-[illegible] OMAR [illegible].-

IV.-DISTRIBUCION: " E ".-

POR EL COMANDANTE DE LA DIV. EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE-II.-

CORONEL

[illegible] R. LOPEZ.-

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.3597/973 fs.001(SJ)

Copia Nº ..3......

D - 2.-
R. M. 2.-
C. SAN JOSE .-
090930-JUL-973 .-
Y Y - 1 1 .-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.207/973.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en la D/II E.M.,DE-II complementaria del PEI 189/973 DE-II.-

III.TEXTO:

-Efectuadas las indagaciones del caso en la Brigada Aérea Nº.2,con los detenidos citados en el PEI.189/73 DE-II,fueron liberados por disposición de la Justicia Militar los ciudadanos que a continuación se detallan:

-JUAN CARLOS LABORDE.-
-BRENDA FAGIAN DE RODRIGUEZ
-EUTIBIDES BALBI ARIGON
-JOSE VERDIER
-HUMBERTO TAMBASCO
-MARIO CHARQUERO
-FRANCISCO CABRERA

-Asimismo rectificando la nómina de detenidos en el PEI antes mencinado,aún no se ha practicado las detenciones de:

-JUAN A. DE SOUZA
-SIRIO MADRUZ
-MITCHEL DESPAUX
-ARMANDO DE LEON
-MARIA MERCEDES DE SALABERRY

-P or no ser localizados en la localidad de DURAZNO, habiendo sido adoptadas las medidas del caso.-

-A la nómina inicial se han agregado las detenciones de CARMEN DIAZ DE TUDURI y CARLOS FERNANDEZ.-

-De los interrogatorios realizados en la mencionada Brigada Aérea Nº.2 a la fecha se han confesado integrantes del P.C.R.(PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO)los detenidos

-Walter MATEOS
-GRACIELA ARACELI DE FERNANDEZ(Viuda de OSCAR FERNANDEZ MENDIETTA,Fallecido).-
-HEBER OMAR BURGUEZ.

IV.-DISTRIBUCION: "H".-

POR EL COMANDANTE DEII:EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE-II.-

CORONEL (Luce una firma)
DEMETRIO R? LOPEZ

DPTO: I
PROC.
(J9)

001(B)/1 3597

CONFIDENCIAL

RESERVADO

NOMBRE: DUTRENIT ARBOLEYA Julio Augusto.-

PRONTUARIO: 322.219.- REG.FOT. 859.470.-

GREMIO: "Periodista".-

RIVERA Nº......

DOMICILIO: Ramón Anador No.3652 (Farmacia) y ~~Dublin No.1957~~ (8/970).-

DATOS PERSONALES: nacido el 10 de Julio de 1919 en Montevideo, hijo de Roberto Rómulo y Trofonia Ofelia, casado con Sonia BIALOUS.- (1)

ANTECEDENTES: Es casado con Sonia BIALOUS, Químicio Farmaceutica, comunista militante, que actuó en la hoy desaparecida Comisión Coordinadora de la Juventud Uruguaya y en la Unión Nacional Femenina, donde ocupa y ocupó la Secretaría.-DUTRENIT es estudiante y periodista, actuó como comentarista radial de asuntos internacionales, desde Radio Ariel.Militó en las filas de la Juventud Batllista y ocupó el cargo de Secretario Gral. de la Federación de Estudiantes Batllistas.-Actuó en la Asociación de Estudiantes del Liceo Nocturno y presidió la Delegación Uruguaya a la Conferencia Continental de la Juventud año 1943-44.-Desempeña el cargo de Secretario Gral. de la Comisión Coordinadora de la Juventud Uruguaya, hasta su disolución, recientemente.-Débese hacer notar que toda esta actuación de DUTRENIT, fue llevada a cabo, sin la autorización de las autoridades que decía representar.-Se afilió al Partido Comunista conjuntamente con un grupo de intelectuales y profesionales, en el año 1945;haciendo en esa oportunidad, la siguiente declaración pública: "Nuestro país tiene que resolver una grave "crísis social, asegurando su desenvolvimiento económico y su pro"greso.La experiencia nos enseña, lección dada en los años de lu"cha anti-nazi, que solo la organización y la orientación correc"ta proletaria, hará posible la solución progresista y democráti"ca de los problemas que plantea el latifundio, la especulación "y el desarrollo industrial de nuestra patria.-Esa misma experien"cia muestra que la orientación no es obra de la casualidad, sino "fruto, del estudio científico, sereno, de causas económicas-soci"les, y que la dirección solo puede ser obra de una vanguardia "disciplinada y consciente".-Es ciencia es el marxismo-leninismo-stalinismo; esa vanguardia abnegada y valiente, es el Partido Co"munista".-Posteriormente a esta actuación, fue candidato del Partido Comunista, por las listas Nros.63 y 263, del Departamento de Montevideo, a la Asamblea Departamental y a la Junta Departamental, respectivamente, en las elecciones efectuadas el 24 de noviembre de 1946.-Integra el Comité Nal. del P.C.-Actualmente integra el cuerpo de redacción del semanario oficial de ése partido "Justicia",colaborando tambien en otras publicaciones de ese carácter. Noviembre de 1954:-Candidato del Partido Comunista en carácter de suplente a la Cámara de Representantes, por Montevideo, en las elecciones de la fecha.-Candidato del P.C. a la Cámara de Representantes en las elecciones de noviembre de 1958.-Candidato del F.I. de.L.-en su carácter de suplene a la Cámara de Representantes en las elecciones de noviembre de 1962.-12/8/970:-En la fecha al existir información confidencial de que en la farmacia de propiedad del mismo, sita en Ramón Anador No.3652,podría concurrrir Raúl Sendic, se realizó una inspección con resultado negativo, extableciéndose que el domicilio del reseñado es en la calle ~~Dublin 1957~~. RIVERA

-----------ooooooo-----------

(1) NOMBRE: Sonia BIALOUS KAMIENIECK de DUTRENIT.-

00118 3598

//////////..........

PRONTUARIO: 299.958.-REG. FOTO. No. 1.445.349.-

OCUPACION: Químico-Farmacéutica.-

ORGANIZACION: Unión Femenina del Uruguay.-

DATOS PERSONALES: nacida en Polonia el 26/5/922, ciudadana legal uruguaya, casada con Julio Augusto DUTREIT ARBOLEYA; hija de José y de Chasia.- 30/8/946:-fundadora y organizadora del Comité Coordinador de la Juventud Comunista en el año 1946."Justicia" de la fecha, firmante de un manifiesto de adhesión a la candidatura de Eurgenio Gómez al Consejo de Estado.- 23/6/961:-Viaja por Cia. Cubana de Aviácion a La Habana, integrando numeroso grupo.-Candidato del FIDEL en carácter de suplente, a la Junta Departamental de Montevideo, en las elecciones de Noviembre de 1962.-23/6/961:- "El Popular", Secretaria del Comité Central Femenino del FIDEL, en su carácter, firma un mensaje enviado a las astronuauta soviética Valentina Tereshkova.-24/3/963:-partió con destino a Rio de Janeiro en el vapor Laennec,integrando una delegación que asiste al Congreso Continental de Solidaridad con Cuba a desarrollarse entre los día 28 y 30 de marzo del cte. año, en Río de Janeiro.-7/8/966:-viajó por SAS con destino a Praga.-Integró con Ida Vitala de Rama, la delegación uruguaya que visitó Rusiâ,Leningrado y Riga(Estonia).-6/V/971:-En la fecha participa de una Mesa Redonda organizada por el llamado "Frente Amplio" en su sede central del Palacio Díaz, para tratar "Los problemas de la Enseñanza" y su solución con el F.A..-Se establece que uso de la palabra en representación de la Coordinadora Femenina del mismo.-6/V/971:-Secretaria Gral. del Comité Femenino del FIDEL, y dirigente del Frente Amplio.-

---------oooooooo---------

Montevideo, 15 de Julio de 1973.-

002 3598

Hijas

Silvia (Casada) }
Laura } DUTRENIT
Gabriela } Secretaria de la C.E.L. 15. (reparte volantes)

x "La Granjita" Juan Manuel Pérez 6060 - La Granja es propiedad de Dutrenit y trabajan aqui alternadamente Silvia y Gabriela.-----------

1973

VENCEREMO[S]

Publicación de la U.J.C. para Secund[arios]
Año III Nº 8 30 de julio.-

TODOS LOS ESTUDIAN[TES] EN LUCHA CONT[RA] LA DICTADUR[A]



Primero se llevaron a los comunistas, pero a
no me importó porque yo no era.
En seguida se llevaron a unos obreros, pero a mí
me importó porque yo tampoco era.
Despues detuvieron a los sindicalistas, pero a mí
me importo porque yo no soy sindicalista.
Luego apresaron a unos curas pero como yo no soy
[re]ligioso tampoco me importo.
Ahora me llevan a mí pero ya es tarde.- BERTOLD



INFORMACIONES

En los próximos días quedaría aprobada por decreto, el proyecto de Reglamentación Sindical, cínicamente denominada de "Defensa del Trabajo", ya que los únicos fines que persigue son imponer el amarillismo en los sindicatos y frenar la lucha del pueblo, presentando ante él falsas alternativas que favorecen los intereses de una clase que no es la obrera, sino la parásita (Siendo además copia fiel de la que existe en el Paraguay y otros regímenes similares).

El jueves 2 de agosto la clase obrera fiel a la CNT realizará un paro general de gigantesca magnitud, que marcará un importantísimo jalón en la lucha contra la dictadura y será además, la contundente reafirmación de que la lucha del pueblo ni con reglamentación sindical, ni con slogans televisivos, pues la clase obrera y el pueblo uruguayo"saben adonde van y con que bandera".

Continúan detenidos los compañeros militares del Frente Amplio, General Liber Seregni, General Licandro y Coronel Zufriategui, por el sólo delito de haber estado en todo momento junto al pueblo. Y precisamente por eso hoy más que nunca el pueblo está junto a ellos y luchará por su libertad hasta sacarlos de las garras de la dictadura.

El Cilindro continúa repleto de militantes sindicales y políticos, entre los cuales se encuentra un gran número de jóvenes comunistas.

El 6 de agosto se cumple el primer mes desde el asesinato del camarada Ramón Peré. En ese día los estudiantes de Secundaria depositaremos en su honor una flor cada uno en nuestro lugar de estudios.

EL DICTADOR EN LA ENSEÑANZA



Como continuación de la política de la rosca en la enseñanza, la dictadura ha elegido su selecto representante: el doctor INMUNDO NARANCIO.-

El "flamante" rector en otro tiempo expulsado de la Universidad por fascista, autodefinido publicamente como falangista se ha puesto a resolver los problemas de la enseñanza sobre la base de amenazas y ataques al movimiento estudiantil, de docentes [illegible] ctores. No se acordara el señor Ministro de la [illegible] millonaria que mantiene el gobierno con la enseñanza, no se acordará de las bandas fascistas que organizadas por el ministro del interior como lo denunciará Arismendi asaltan diariamente Secundaria.

Para él, los problemas son que ponemos carteles y que estamos con los obreros y no con la rosca y que nos metemos en política ¡como no se va a molestar a éste, nazi-fascista que alguien dé su opinión y dé una voz de protesta! Según él tendríamos que vivir recitando las obras completas de Musolini. Que no se engañe este troglodita, caerá como cayeran Hitler y Musolini hace algún tiempo, y como no tardará en caer dentro de poco la dictadura fascista que lo sustenta.

PATRIA ARRIBA ROSCA ABAJO

Ha pasado un mes sin que tengamos contacto todos los estudiantes de Secundaria. Una resolución cesarista del gobierno del dictador Bordaberry nos privó durante este período de los cursos. Hoy el desparpajo del fascista Narancio, (viejo admirador de Hitler) nos viene a hablar del "orden y la paz" con que desea que se desarrollen las clases, nos hablan de nuevos horizontes y perspectivas. Pero las calles de Montevideo han visto caer asesinados a Ramón Peré y Walter Medina en este tiempo. Pero centenares de obreros y estudiantes llenan hoy el Cilindro, transformado en novísimo campo de concentración. "Nueva perspectiva" pero la carestía y el hambre es más feroz que nunca y los sueldos son una burla infame al trabajo del obrero.

La rosca oligárquica como a los banqueros y latifundistas vinculados a los yanquis que se han llevado el oro, con la crisis uruguaya han dado un golpe de estado apoyándose en sectores fascistas de las FFAA. Dictadura contra el pueblo para destrozar el movimiento popular, para aplicar más que nunca la política del negociado y el saqueo a la economía nacional. Ya están hablando de cerrar PLUNA y la carne está a $1.600 el Kg, el boleto a $85, sube la leche y no hay; mientras persiguen y encarcelan a los dirigentes sindicales y a nuestros queridos compañeros de la dirección del Frente Amplio, generales Seregni, Licandro y Zufriategui.

Pero no pasarán, no podrán con este pueblo y esta clase obrera que al decir de Artigas "se han juramentado un odio irreconciliable a toda clase de tiranías".

No podrán con la clase obrera, y el pueblo que combatiera con ejemplar heroísmo y dignidad durante los históricos 15 días de la huelga general.

No podrán con los estudiantes que estaremos siempre junto a la clase obrera y conocemos muy bien a las bandas fascistas del MRN y a sus protectores del CONAE y la policía. No le valdrán ni ilegalizaciones, ni persecuciones. Hoy son muchos los que se unen, son muchos los que combaten y se enfrentan a esta dictadura.

Los comunistas lo decimos con plena responsabilidad: la dictadura tiene los días contados. Si somos capaces de unirnos todos juntos a la clase obrera y su gloriosa central, la Convención Nacional de Trabajadores, junto al Frente Amplio y al Partido Nacional, a no dudarlo la dictadura caerá.

006

NUEVAMENTE EN EL COMBATE

Hace pocos días fueron liberados los injustamente procesados, compañeros del nocturno Rodó.

Creemos que es necesario recordar las circunstancias en que fueron detenidos. Esto fue la noche del 20 de julio cuando como corolario de varias provocaciones anteriores, las bandas fascistas cercan la puerta de salida, mientras dentro el agente policial Walter Vega respaldado por sus cómplices, balea a dos estudiantes. Se produce de inmediato una repulsa general de todo el estudiantado ante este hecho y es entonces que llega la policía, deteniendo a TODOS LOS ESTUDIANTES del Instituto. Posteriormente, ya en dependencias policiales ante el asombro de todos, los propios fascistas procedieron a depurar la lista de los detenidos, señalando como culpables a los militantes gremiales más conocidos. Es así que se va al juicio, en el que el Juez Cairoli procesa más agredidos que agresores.

Hoy los compañeros salen en libertad bajo caución, lo que significa que continúan con el proceso abierto con riesgo de sufrir dos años de penitenciaría en caso de que sean detenidos y acusados de algo.

Esto hay que recordarlo: los fascistas fueron al Rodó a buscar una víctima fatal, y si no la encontraron fue por la entereza del estudiantado y porque la casualidad quiso que las balas que dispararon produjeran heridos que no revistan peligro de muerte. Es más, es conocido, porque la prensa así lo informó, el propósito de estos asesinos a sueldo de matar a Coco y Homero dirigentes del gremio y del ENE.

Hoy todos los compañeros, en particular los de la Juventud Comunista, vuelven más firmes que nunca a luchar por sus ideales, que son los de la felicidad y la justicia para el pueblo, que son los que quiso Artigas.

En esta hora tan grave que vive nuestra Patria, saludamos con alegría, el reencuentro con estos compañeros, que son ejemplo de firmeza y conciencia revolucionaria.

EL CRECIMIENTO DEL PARTIDO

MEDIDA DEL AUMENTO DE PERSPECTIVAS DEL TRIUNFO DEL PUEBLO

En los más duros trances, en los más intensos embates represivos de la rosca contra el pueblo, como una constante del desarrollo de la lucha florecen por miles los trabajadores, los estudiantes, los hombres de pueblo, dispuestos a dar un largo paso al frente e ingresar en las filas del partido marxista-leninista de la clase obrera. Es un índice revelador.

En el 68, en cuyo transcurso la clase obrera y el pueblo realizaron una formidable experiencia de combate contra el pachecato que desataba olas de persecuciones, militarizaciones, y derramaba la sangre de Líber, Hugo y Susana en tenaz ensañamiento liberticida y represivo, por millares los orientales se volcaron a las filas del partido de la clase de vanguardia de esta época.

Una situación similar se registra ahora. Desde el corazón de las fábricas, de las aulas universitarias, desde las entrañas de los barrios, desde los centros más álgidos del enfrentamiento a esta dictadura que amenaza al país con la guerra civil, por multitudes los combatientes ingresan a ocupar el lugar de Peré. Es un signo característico.

Dice El Popular "El pueblo es el creador de su propio destino y ello se aplica ante todo a la clase obrera, la fuerza más activa y dinámica de la sociedad contemporánea, que lleva en sí al futuro, la que aspira a concluir con la explotación y a cimentar una sociedad justa y humana, como lo ha hecho en buena parte del planeta. Hoy y aquí, a miles de combatientes venidos a filas, en otras etapas de la lucha, o a influjo de grandiosos acontecimientos que sacudieron al mundo y a nuestra A. Latina se incorporan los nuevos combatientes, nacidos en esta instancia de aguda tensión animados al igual que aquellos, de la decisión de tomar el futuro de la Patria en sus manos".

Y no pueden la televisión de los Fontaina, los Martínez Boleya, los Romay, la radio y la prensa de esta dictadura detener esta decisión de ocupar un puesto de lucha de primera línea para la liberación de la Patria. Los hombres y mujeres, los jóvenes de nuestro pueblo demuestran con actitudes como ésta, su disposición de ponerle el hombro al Uruguay, al Uruguay de Artigas, al de los 15 días de huelga

007

DPTO. I PROY.

3593

contra la dictadura y el fascismo, el del trabajo que generó la riqueza que los rosqueros embolsaron, al del estudio fue a la asfixia económica y a la decisión rosquera de destruir la enseñanza y fundamentalmente al Uruguay del futuro el de los 6 puntos del Frente Amplio y el Partido Nacional, el de la patria libre justa y soberana en camino al socialismo que nos inspira.

Decíamos que el crecimiento del Partido es medida del aumento de perspectivas del triunfo revolucionario, que en el aumento del volumen y la calidad del destacamento más consciente y la forma superior de organización de la clase obrera veíamos una buena señal, un signo determinante de acercamiento del futuro ansiado. La decisión de combate de los que hoy ingresan, su número, su comprensión son pruebas suficientes. "Si un hombre sopla mueve una hoja, si un pueblo sopla provoca una tempestad", dice un proverbio oriental. Saludamos a los que hoy ingresan, a los que seguramente seguirán ingresando a nuestra organización dispuestos a desatar con todo la gran tempestad de la liberación nacional y social, que barra con la noche de la tiranía y convoque la aurora de la Patria libre en marcha a la sociedad de las cosas y el pan.

6 DE AGOSTO.

A UN MES DEL ASESINATO DE R. PERÉ

JORNADO DE HOMENAJE AL MILITANTE COMUNISTA CAIDO.

UNA FLOR PARA RAMÓN



INFORME DEL LICEO NOCTURNO.3599 11/VII/68.

Primero que nada, tenemos 3 agrupaciones legales y una bajo cuerda, subversiba, estas son: F.A.E. A.R.E. y G.A.E. y luego A.D.E.R.-

A nivel de conciencia gremial en nuestro centro tenemos el porcentaje siguiente: un 50% de gente reaccionaria, apática e indiferente, que sólo sale a la calle y se mueve cuando se les aprieta un poco, y no todos (apenas un 20% de los 50%).-

(F.A.E) Luego tenemos un 30% de bolches, que nos tratan de maniobrar y serruchar en todo momento; y se portan como todo bolche entregando el movimiento, portándose la mayoría de las veces como ovejas. Se unen a las movilizaciones generales por formulismo no más y no en todas; cuando van a alguna movilización, acompañan hasta que las "papas calientan" y luego se hacen harina. No están para ninguna acción directa.-

Luego tenemos aproximadamente un 5% de gente "cómoda", o sea panzista que, nos apoyan en las movilizaciones, pero no todos salen a la calle, apenas 3 ó 4 personas de ellos (A.R.E.).-

La otra agrupación legal es G.A.E. que hasta hace poco se movía en la calle y apoyaba toda clase de movilización, actualmente sólo sale 1 de sus directivos nada más; la tendencia general de éstos es Democristiana pero burócrata, cómoda, que se mueve (en éstos momentos) por intereses electorales y de figuración, nada más. Me da lástima en parte porque hasta hace muy poco fuí directivo de ella y luché siempre, desde que entré al Nocturno hace 2 años, junto a ella; forman actualmente un 5%

La otra agrupación del Nocturno es A.D.E.R. que funciona hace muy poco y bajo cuerda, sin intereses burocráticos ni electoreros, sólo con el interés de crear conciencia en el estudiantado y de crear un frente revolucionario de vanguardia.-

Su integración es de un 10% formado por gente independiente, revolucionaria, por gente del M.R.O., y muy pocos Democristianos.- Su principal actividad, es en la acción directa, en la calle, aparte de la creación de conciencia.- Actualmente me encuentro entre ellos.-

Estamos todavía afiliados a C.E.S.U. aunque discrepamos completamente con su directiva (Bolche) pero no con la organización C.E.S.U.-

Durante el 1er. período de ocupación, ocupamos 1 día apenas, totalmente copado y dirigido por los bolches.- En el 2o. período de ocupación reciente, hicimos ocupación abierta, que dió magníficos resultados, desde el punto vista del profesorado del Centro y la Federación y desde el punto de vista del estudiantado se logró en muy poco tiempo,(porque fuimos cortados por las MED.) un nivel de concientización muy alentador.-

En este 2o. período de ocupación nos unimos a pesar de estar afiliados a C.E.S.U. a la liga de centros ocupados anti - C.E.S.U.- Esta ocupación fué nuestra, no nos quedamos encerrados entre cuatro paredes, sino que al mismo tiempo que hacíamos contracursos, movilizábamos a la masa en la calle.

Casi siempre actuamos en conjunto con Preparatorios Nocturno 1. que es

tá bastante cerca.-
Tenemos pensado desde el lunes en adelante, muchas y variadas movilizaciones, a nivel de militancia y a nivel de masa.-

---

10/VII/968.-

OSCAR DEUDAS - EXTERNAS

E.U.A. -La mayor parte de éstos 480.000.000. de dólares en el 67, que refleja lo que debe el Banco República y sus corresponsales, el Bco. Central, la deuda pública emitida en dólares.-
-600.000.000. de dólares de duda al exterior en total en 1968 (hasta la fecha).-

LA DEUDA EXTERNA DE EL BANCO REPUBLICA CON SUS CORRESPONSALES
Es 4 veces mayor al respaldo en oro actual.-

-324.800.000 dólares dentro de la deuda general exterior del 68, son deudas del Banco República.-
Respaldo oro de 139.500.000 dólares / 73.200.000 dólares están prendados; y además todavía para remachar la cosa, esos 139 Mill.500mil dólares, están fuera del País, que, para pagar lo que tenemos prendado tenemos que desde ya, ponernos a comprar dólares, y vayamos a saber a qué precio.- 'Esto no lo dice PACHECO!.

196? la inflación fue de un 10%.
196? " " " " " 137%.

'BASTA YA DE DIALOGAR HAY QUE ARMARSE PA' LUCHAR!.

-0 0 0 0-

TRACA - TRACA - R.P.O - A.D.E.R.

002|2

3599

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 15.326/973 Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 901/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 20 de Setiembre de 1973.

Texto

- Adjunte a la presente remito copia del Oficio (S) No.10.202/973 del Servicio de Material y Armamento.-

BIOGRAFICO
ARCHIVO

25/9/73
Dpto. I
7994

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-10-73
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No. de Orden: 3601

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25/9/73
Pase a Dpto. 3-1
N°. de Identificación 7994

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO (INFORMACIONES)
Sello de la Repartición
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales
A. T.

ARCHIVO
DPTO: I
PROC.

SECRETO
001/10

3601

D.j. Nº 50 68 87

-SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.-

RELACION DE LAS PERSONAS QUE HAN TOMADO CONOCIMIENTO DE LOS OFICIOS SECRETOS Nros.10,201 y 10.202/973 DE ACUERDO AL DECRETO Nº2937,BOLETIN "RVDO." DEL M.D.N.---

GRADOS	NOMBRES	FECHA
Coronel	[firma] CARACE MOLINS	14/9/73
Coronel	[firma] RUBEN D. BARBI	11/9/73
Capitán	[firma] JORGE LIGUORI	11/9/73
Sdo.2da.BF.	[firma] BELMIRIO R. MARTINS	11/9/73

002 3601

SECRETO

D.j. Nº 50 69 48

-SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.-

PERIODO CUBIERTO 01-31 AGOSTO 1973.-

II)-ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES.-

I)-Actividad Subversiva.-

3)-Material Capturado.-

H-IMPORTACIONES REALIZADAS DURANTE EL MES.-

ANDRADA Alcaín, 1 Pistola Gunther 22 Argentina Pers.-

ALPUY Oscar, 1 revolver Taurus 32 lgo.Brasil " .-

ANSELMI Washington,1 pistola Tala 22 lgo.Argentina ".-

AVENIR Sol, 1 pistola Tala 22 Argentina ".-

ALTAMIRANO Teresa,1 revolver Pasper 22 cto.Argentina".-

BARREIRO Ramón,1 revolver Rossi 22 lgo. Brasil Person.

BLONCHERE Mario,1 rifle Rubí 22 lgo.Argentina "

BRAZEIRO Ciro, 1 revolver Rossi22 cto.Brasil "

BOGGIANI Pedro,1 pistola Tala 22 lgo.Argentina "

BADO César, 1 escopeta Brimang 12 Alemania "

BRUNS Roberto,1 revolver Taurus 38 Brasil "

BAES Ramón, 1 pistola Tala 22 Argentina "

BRAZEIRO Ciro, 1 revolver Taurus 32 Brasil "

BARROS Amilcar,1 revolver Rubí 32 lgo.Argentina "

CASTRO Hebert, 1 escopeta S/M. 24 Brasil "

CAPELLUTO Mair,1 revolver Rubí 32 lgo.Argentina "

CABOCLO Manuel,1 revolver Taurus 38 lgo.Brasil "

CHOLLET Lionel,1 revolver Tanque 32 cto.España "

COSTABEL Jorge,1 revolver Italo Gra 22 cto.Argent."

...///

///... CORCHS Juan, 1 revolver Taurus 32 lgo.Brasil Personal.-

CHIESSA Rodolfo,1 revolver Taurus 32 cto.Brasil "

CATAGENA Eduardo,1 pistola Astra 7,65 España - "

COSTA Ramón, 1 revolver Rossi 22 lgo.Brasil - "

CABOT Marcos,1 pistola Tala 22 lgo.Argentina - "

DOMINGUEZ Julio,1 pistola Astra 6.35 España "

DOMINGUEZ Jesús,1 pistola Gunther 22 Argentina "

DUTRENIT Augusto,1 escopeta Estevens 12 E.E.A. "

DUBOIS Víctor, 1 rifle Galaxy 22 Brasil "

ERCOLI Juan, 1 pistola Bersa 22 lgo.Argentina "

ESCAYOLA César,1 pistola Saurio 22 lgo.Argentina "

ESTOL Juan, 1 revolver 22 "

ESTEVEZ Aroldo,1 revolver Taurus 38 lgo.Argentina"

FERMINIAN Ceferino,1 pistola Astra 6.35 España "

FRAGA Albérico, 1 pistola G.M.C. 22 Argentina "

FAJARDO Enrique,1 escopeta Rossi 16 Brasil "

FREIRE Juan, 1 pistola Tala 22 lgo.Argentina "

FARINA Juan, 1 revólver Italo Gra.22 cto." "

FLORETA Agustín,1 revolver Taurus 32 lgo.Brasil "

FREIRE Julio;1 pistola Tala 22 lgo.Argentina "

FERRARI Oscar,1 pistola Tala 22 Argentina "

GIRIBON Juan, 1 revolver Taurus 32 cto.Brasil "

GIRIBON Roberto,1 revolver Bagual 22 lgo.Argentina "

GUERRA Rodolfo,1 revolver Castelo 32 cto.Brasil "

GRANZELLA Santiago,1 pistola Astra 6.35 España "

... ..///

SECRETO

D.j. Nº 50 69 46

///.-CAMALLO Saúl, 1 pistola Astra 7.65 España Personal.-

GUTIERREZ Fernando, 1 pistola G.M.C. 22 lgo.Argent.Pers.

GALEANO Washington, 1 revolver Rossi 22 lgo.Brasil "

GONZALEZ Adhemar, 1 revolver Ruby Extra 32 lgo.Argent."

GONZALEZ Alberto, 1 revolver Detective 22 Argentina "

GARCETE José, 1 revolver S.Wesson 38 U.S.A. "

GONZALEZ Luis, 1 revolver Rossi 22 lgo.Brasil "

GIMER Daniel, 1 revolver Taurus 32 Brasil "

MEYDES Roberto, 1 revolver Caramurú 22 lgo.Brasil "

IGUINI Teófilo, 1 revolver Ina 32 cto.Argentina "

IRIARTE Juan, 1 revolver Ina 32 Argentina "

IZQUIERDO Luis, 1 revolver Ragual 22 lgo.Argentina "

LOPEZ José, 1 escopeta El Buho 12 España "

LOPEZ Alicia, 1 pistola Astra 6.35 España "

LASPORGARA Juan, 1 revolver Rossi 22 lgo.Brasil "

LOPEZ Jorge, 1 pistola Astra 7.65 España "

MELANAIS Manuel, 1 revolver Rossi 22 Brasil "

MARTINEZ Juan, 1 revolver Ragual 22 lgo.Argentina "

MASSERINI Elba, 1 revolver Rossi 22 Brasil "

MARTINEZ William, 1 revolver Colt. 38 Special U.S.A. "

MACCIO Carlos, 1 revolver Galand 22 lgo.Argentina "

MONTERO Eustaquio, 1 revolver Colt 357 U.S.A. "

MALMIERDA Ricardo, 1 revolver Taurus 32 lgo.Brasil "

MARTINEZ Eduardo, 1 revolver V.D. 32 lgo.Argentina "

MARTINEZ José, 1 pistola Gunther 22 lgo.Argentina "

DPTO: I PROC. ARCHIVO

..///

SECRETO

///.. MIJA Milke, 1 pistola Tala 22 lgo.Argentina Personal.-

MORGADE Raúl,1 rifle Ruger 22 lgo.U.S.A. "

MORGADE Raúl,1 revolver S.Wesson 38 Special U.S.A. "

MORGADE Raúl,1 revolver Colt 38 Special U.S.A. "

MORGADE Raúl,1 pistola Walter 7.65 Alemania "

MORGADE Raúl,1 rifle Browning 243 Finlandia "

MOREIRA Oscar,1 revolver Rossi 22 lgo.Brasil "

MARTINEZ Fernando,1 rifle Urko 22 Argentina "

NUÑEZ Delmar,1 pistola Tala 22 Argentina "

PEZZANO Miguel,1 pistola G.M.C. 22 lgo.Argentina "

PIETROPINTO Javier,1 pistola Walther 7.65 Alemania "

PRADO Juan,1 pistola Tla 22 Argentina "

PARMA Duilio,1 revolver Rossi 22 Brasil "

PAOLILLO Miguel,1 pistola Astra 6.35 España "

PEREZ Alfredo,1 pistola Astra 6.35 España "

PIN Juan, 1 revolver Italo Gra 22 Argentina "

PEÑA Juan,1 revolver Bagual 22 lgo.Argentina "

PORCIUNCULA Cipriano,1 revol.Galán 22 lgo.Argentina "

PINTOS Alcides,1 revolver Italo Gra 22 etc. " "

PERDOMO Clodomiro,1 revolver Rossi 22 lgo.Brasil "

PEREZ Luis,1 pistola Tala 22 Argentina "

PRZEPIOSKA Hirsz,1 pistola Beretta 6.35 Italia "

RODRIGUEZ Antonio,1 rifle Certero 22 lgo.Argentina "

RIVERO Llera,1 pistola Astra 6.35 España "

RUIZ Anibal,1 revolver Rossi 22 lgo.Brasil "

///..

SECRETO

D.I. Nº 50 69 45

///.. RUSSO José,1 revolver Rossi 22 Brasil — Personal.

RAVIOLO Epifanio,1 pistola Hafdasa 22 Argentina — "

RIBEIRO Norberto,1 pistola Gunther 22 lgo. " — "

RINCON Beatríz,1 revolver Italo Gra 22 cto." — "

RODRIGUEZ Kalman,1 escopeta Dumas Bernard 12 Bélgica — "

SOLER Carlos, 1 escopeta Beretta 12 Italia — "

SASTRE Demetrio,1 revolver Dillón 22 lgo.Argentina — "

SANTOS Luciano,1 revolver Rossi 22 lgo.Brasil — "

TOKATLIAN Artín,1 revolver Pasper 22 cto.Argentina — "

URBAN Alberto,1 rifle Mahely 22 lgo.Argentina — "

URBAN Alberto,1 escopeta Eibar 12 España — "

TABAREZ Rafael,1 revolver Rossi 22 Brasil — "

YRCHO Willam,1 pistola Tala 22 Argentina — "

YRCHO Willam,1 pistola Tala 22 Argentina — "

BERGARA, Raúl S.A.,1025 fulminantes para pistola de introducir pernos en concreto.-

QUIMIR S.A.,2000 kilos (14 tambores) de nitrocelulosa humedecida en alcohol (Algodón Colodión).-

INCA S.A.,8300 kilos de Nitrocelulosa humedecida en alcohol (Algodón Colodión).-

FABUCA S.A.,1.000.000 de fulminantes con Capilla 6.45.
1.000 kilos de pólvora de caza F.70

RELACION DE LAS ARMAS AUTORIZADAS SU IMPORTACION DURANTE EL MES.-

REVOLVERES:

..///

SECRETO

///...

Calibre 357..........................1 (uno)

" " 38 largo....................5 (cinco)

" " 38..........................2 (dos)

" " 32 largo....................8 (ocho)

" " 32 corto....................5 (cinco)

" " 32..........................3 (tres)

" " 22 largo...................18 (dieciocho)

" " 22 corto....................6 (seis)

" " 22..........................8 (ocho)

PISTOLAS:

Calibre 7.65........................5 (cinco)

" 6.35..........................8 (ocho)

" 22 largo.....................12 (doce)

" 22...........................12 (doce)

RIFLES:

Calibre 243.........................1 (uno)

" 22 largo......................4 (cuatro)

" 22............................2 (dos)

ESCOPETAS:

Calibre 24..........................1 (uno)

" 16............................1 (uno)

" 12............................6 (seis)

Saluda a usted atentamente.-

El Director General del S.M.A.-

Co...///

DPTO: PROG.

008

3601

SECRETO

D.j. Nº 50 69 44

///..ronel

CARACE MOLINS.-

DPTO: I
PROC.
ARCHIVO

009

3601 _7

D.j. Nº 50 69 42

OFICIO Nº10.202/973. Montevideo, setiembre 10 de 1973.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E-II DEL E.M.E.-

Adjunto al presente, remite al Señor Jefe de Depaatamento, dos copias del Parte Periódico de Informaciones, elevados al Señor Comandante en Jefe del Ejército.-

OBJETO: Elev. copias Inform. disp. en Ped. Inf. Nº56/969.------

-.BrM.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director General del S.M.A.-

Coronel

CARACE MOLINS.-

DPTO: II PROC. Archivo

010/10

3601

Ev - C/3

Ref: Esc. Ind. Construcción

En la Esc. Ind. de la Const. Dante y Arenal Gde. ROSARIO P., o.d. 25 años militante del 26 de marzo es activa dirigente allí y la que organiza todos los movimientos.-

Ref: El Boletín No. 17 CNT

El boletín que se adjunta fué repartido en la clínica del Dr. Sica Blanco por el Dr. [illegible]inovich y el Dr. Ortega, haciéndolo en la clínica de Jaumandreu el Dr. Raúl Gandini (de este último hay informes sobre anesp).-

Ref: Boletín FFSP

El boletín que se adjunta fué distribuido en las clínicas anteriormente mencionadas por las mismas personas.- (Fed. Func. de Salud Pública)

Ref: Ex partera del H. Militar

La Partera Yañez, ex funcionaria del H.M.C., comenta y dá informaciones sobre el referido centro asistencial en la clínica de Sica Blanco en el P. Rossell.-

Ref: Médicos de Anesp

Dres. Ricardo Saldaña, Raquel Escrich de Martínez y Elbio Garia conjuntamente con Pract. [illegible], integrar lista ya informado durante ocupación de ese ente.-

Ref: Contacto con médico

Serrana Gómez de Pizzari, cuyo esposo está preso por integrar el M.L.N. hace contactos con el Dr. Jorge Mosteiro

Ref: Chilena est. agron.

El nombre completo de la chilena estudiante de Agronomía que realiza reuniones en apto. de la calle Galicia (ya informado), es Margot Tober, allí concurren elementos del 26/3.

[illegible] dirigente del M.L.N. contactos

001(A)/14 3602

Ref. Esc. Ind. Construcción

En la Esc. Ind. de la Const. Dante y Arenal Gde. ROSARIO PE----- o.d.25 años militante del 26 de amrzo es activo dirigente allí y la que organiza todos los movimientos.-

Ref. El Boletín No.17 CNT

El boletín que se adjunta fué repartido en la clínica del Dr.Sica Blance por el Dr.Maimovich y el Dr.Ortega, haciéndolo en la clínica de Jaumandreu.el Dr.Raúl G-ndini (de este último hay informes sobre ancap).

Ref.Bletín FFSP

El boletín que se adjunta fué distribuído en las clinicas anteriormente mencionadas por las mismas personas.-(Fed. Func. de Salud Pública)

Ref.Ex partera del H. Militar

La partera Yañez, ex funcionaria del H.M.C.,comenta y dá informaciones sobre el referido centro asistencial en la clínica de sica en el P. Rossell.-

Ref.Médicos de Ancap

Dres. Ricardo Saldaña, Raquel Escrich de Martinez y Elbio Garín conjuntamente con Prac. Benito Amoza, integran lista ya informado durante ocupación de éste ente.-

Ref.Contacto con médico

Serrana Gómes de Figari, cuyo esposo está preso por integrar el M. L.N. hace contactos con el Dr. Jorge Mosteiro.

Ref.Chilena est. agron.

El nombre completo de la chilena estudiante de Agronomía que realiza reuniones en apto. de la calle Galicia (ya informado),es Margot Tobar, allí concurren elementos del 26/3.

Ref.Liberada del M.L. N.contactos

001(B)

3602

//

Una liberada que estuvo presa por vinculación con el M.L.N. alta, rubia de pelo corto, de complexion regular, hace contactos con bancarios y estudiantes en la motoneta vespa de color celeste metalica modelo 1963 matrícula 69.946.-

Ref: ampliación nómina ancap

Se amplia la lista de activistas deancap: Hugo Biasetti (sec. de Rodríguez Carusso), Curci (alcoholes), Fco. Pirez, admin. del serv. médico, Dr. Carlos López Pereira (serv. médico), Dr. García Fontes y Dr. Tobler (serv. médico).-

Ref: Pte. Warren (serv. médico)

La pract. Edith Warren de Go[illegible] que fuera una de lasprincipales agitadoras en la última ocupción en la La Teja y que fuera trasladada al centro, se mueve apoyada por el jefe adm. de central. sanit. del serv. méd. Walter Colina, para ser enviada nuevamente a dicha policlínica.-

Ref: Ampliación nombres asunto Pereira R.

A la nómina ya enviada se agregan La Partera Albelda Tellias y Partera Adinolfi.-

Ref: Ampliación nómina ancap

Alba Cruz (odont), Fco. Cabelas (odont.), Q.F. Manuela Techera de la planta [illegible] Caparro; Nelly González Enfermera del centro y Carlos Ramos Lombero que es su esposo; Cardozo Enfermero dela Teja y Celia Alvarez. Dra. Mara ocupante en La Teja; López Alegre técnico de Laboratorio en el serv. médico centro; Gladys Menger, administrativa serv. méd. centro.-

Ref: Ma. Eugenia Pebé (est. de Med.)

María Eugenia Pebé estudiante hace un mes vive con Marta Vilotti, ambas estudiantes de medicina (existe información de la última).

[illegible] activi[illegible] de la clin. [illegible] Blanco [illegible] (un pract. [illegible] Fernández) y [illegible] Filippo, 26 de Marzo

002(A)

Una liberada que estuvo presa por vinculación con el M.L.N. alta, rubia de pelo corto, de compexión regular, hace contactos con bancarios y estudiantes en la motoneta vespa de color celeste metalizado modelo 1963 matrícula 69.946.-

Ref.ampliación nómina de ancap

Se amplia la lista de activistas de ancap:Hugo Biasetti (se. de Rodriguez Camusso)Curci(alcoholes) Fco.Piriz, admin. del serv. médico, Dr. Carlos López Pereira (serv. Médico), Dr. García Fontes Dr. Tobler (serv. médico).

Ref.Pte. Warren (serv. médico)

La pract. Edith Warren de Gomensoro que fuera una de las principales agitadoras en la última ocupación en La Teja y que fuera trasladada al centro, se mueve apoyada por el jefe adm. de control.sanit. del serv. méd. Walter Colina, para ser enviada nuevamente a dicha policlínica.-

Ref.Ampliación nombres asunto Pereira R.

A la nómina ya enviada se agregan La Partera Albelda Tellias y Partera Adinolfi.-

Ref.Ampliación nómina ancap

Alba Cruz(odont.), Fco.Cañelas (odont.),Q.F. Manuela Techera de la planta de capurro; Nelly Gonzalez (Enfermer a del Centro y Carlos Ramos Bombero que es su esposo;Cardozo Enfermero de La Teja y Celia Alvarez, Dra. Mara ocupante en La Teja;López Alegre idóneo de Laboratorio en el serv. médico centro;Gladys Mongay;administrativa serv. médico centro.-

Ref.Ma. Eugenia Pebé (est. de medicina).

María Eugenia Pebé detenida hace un mes vinculada a Marta Vilotti, ambas estudiantes de medicina (existe información de la última).

Ref. activistas de clin. Sica Blanco

Dr.(aún pract. Wash.Hernández) y pract. Defilippo,26 de marzo.-

H. Pereira Rossel — Sica Blanco

noticias Nº17

Jueves 2 de agosto de 1973

A ESTA ALTURA DE LA LUCHA

Desde los primeros días hasta el último de la huelga general, del mes pasado estuvimos en la calle. NOTICIAS pretendía responder a una necesidad que se consideró prioritaria: INFORMAR, sobre la marcha de la resistencia para que en los distintos frentes de lucha se tuviera un panorama lo más amplio posible del movimiento en todos los sectores. Una evaluación permite afirmar que esa finalidad se cumplió. NOTICIAS se difundió y recibimos solicitudes concretas de numerosos gremios de fábricas, barrios, interior del país, y hasta internacional. Paralelamente fue muy grande el apoyo recibido de todos esos lugares. A partir del levantamiento de la huelga, las formas de resistir han variado, pero aquella necesidad de informar sigue vigente.- Por eso esta hoja pretende mantenerse en la calle. Lo hace semanalmente, todos los jueves. Sin embargo muchos canales de comunicación que inundaban de noticias nuestra redacción han disminuído su ritmo. Una tarea inmediata es volver a fortalecerlos. Todos los compañeros que reciban NOTICIAS, sea cual fuere el lugar, no deben ahorrar esfuerzos para hacernos llegar información.-

DR. LIBEROFF:

Continúa detenido en el Km. 14 y en un calabozo aislado, fue sometido a plantones y ayunos prolongados. En días pasados, las fuerzas conjuntas realizaron un operativo "extraño" en su domicilio. Concurrieron varios efectivos uniformados, y luego de registrar minuciosamente la casa, FOTOGRAFIARON detalladamente los distintos ambientes de la vivienda y consultorio. Paralelamente a esto, es trasladado del Penal de Libertad al Km. 14, el Ing. Almiratti, y colocado en una celda contigua.

¿QUE SE PRETENDE?

¿Fabricar testigos que comprometan al Dr. Liberoff en alguna provocación? ¿Que éstos sean capaces de afirmar que han estado realizando alguna actividad ilícita en su casa, conociendo los detalles de la misma?

Ya tenemos experiencia en esta materia: basta recordar los testigos fabricados contra el senador Erro.

Las intriguillas urdidas por los traidores a la patria -que huelen a CIA- no prosperarán.

SANATORIO 2

El sábado 28 de julio, a las 23.30 hs. un grupo de alrededor de 15 personas portando armas automáticas, asaltaron el Sanatorio No.2 del CASMU, en 8 de Octubre y Abreu. Bajo amenaza, impidieron el ingreso y egreso al edificio durante 30 minutos, mientras pintaban los locales con consignas que los identificaban como integrantes del "MRN". Ante la decidida acción de funcionarios, técnicos y familiares de pacientes, los bárbaros se retiraron siendo algunos de ellos detenidos por una patrulla policial requerida desde el sanatorio. Frente a estos hechos el SMU declaró "su más enérgico repudio a este incalificable atentado..." "Su solidaridad con los funcionarios y técnicos que enfrentaron el desborde fascista" y "alerta a la población ante un hecho inédito como lo es el ataque armado contra un centro asistencial."

EN EL MOMENTO DE LA PREP. DOC. SE ENCONTRABA ROTO.

003

3602

INDUSTRIA TEXTIL DEL ESTE (ITE) ha despedido a 7 dirigentes y militantes gremiales aplicando el decreto del 4 de julio.

LINISERS S.A. (Fábrica de Dulce) al presentarse 17 operarios, en su mayoría femenino, le ha sido comunicado por la patronal que "tiene personal suficiente", mientras ha tomado gente nueva.

ATMA- 29 despedidos, siendo intención de la empresa cubrir las vacantes con personal zafral, negándose a pagar los haberes devengados en la segunda quincena de junio.

ASONADA: A pesar del comunicado de la asonada, del despliegue, etc. la movilización del pueblo al cumplirse el mes de la Dictadura se hizo. Casi un centenar de acciones barriales signaron la semana.

FEUU: Las publicaciones del pueblo se multiplican. La FEUU comenzó a publicar "PRIMERA LINEA". Salud y adelante.-

IGLESIA: Monseñor Partelli ha manifestado su "aplauso a todo paso que se de en procura de la anhelada paz de los orientales, basada en el acuerdo de todos, puesto que los intereses de la patria son de todos los uruguayos".

FUERZA REPRESIVA:
Se han creado 5.000 nuevas plazas de soldados. Se restructurará el Ejército Nacional, el Comandante en Jefe tendrá a sus órdenes directas 700 efectivos

El Boletín NOTICIAS es Ud. compañero!
Esperamos el aporte de información sobre la resistencia al golpe en fábricas, lugares de trabajo, barrios, interior.

LA INFORMACION AMPLIA Y CORRECTA ES UNA TAREA PRIORITARIA DEL MOMENTO.

NUEVA PALMIRA

La zona franca se ha revelado recientemente como uno de los más importantes centros de distribución de drogas del área. Se intenta silenciar este hecho. ¿Qué responsabilidad tienen determinados mandos militares en las maniobras? ¿Qué responsabilidad tionó el antiuniversitario García Capurro? Propulsor contra viento y marea de este emporio del contrabando.

BANCOS

En el día de ayer se cumplieron 5 minutos de silencio en las casas centrales y agencias más importantes de la Banca, en contra de la dictadura.-

MRN

Sigue funcionando el local del MRN de la calle Brandzen entre Rivera y Arenal Grande. A los fascistas no les toca el decreto sobre actividades políticas.

FEDERACION SINDICAL MUNDIAL.

Ha sido difundido en todo el mundo un documento de la FSM en el que se denuncia el golpe de estado en Uruguay y se recomienda a sus filiales la adopción de medidas solidarias con los trabajadores uruguayos.

OPERACION MEMORIA

A mediados de la década del 60, circulaba una publicación fascista, que era distribuída por correo y gratuitamente a todos los universitarios. La financiaba y editaba el USIS, su enemigo era la Universidad, su director el Dr. Roca (abogado) actual subsecretario de Cultura.-

LEON DUARTE

Dirigente de FUNSA, sigue detenido. La dictadura le puso precio a su libertad; lo dejan libre si se va inmediatamente del país.-

C N T

El Secretariado Ejecutivo de la CNT se reunió el 31 de julio de 1973 para considerar el paro general, programado para el jueves 2, resolviendo postergarlo para una fecha a determinar... a

EN EL MOMENTO DE LA PREP. DOC. SE ENCONTRABA ROTO. (SJ)

razones organizativas. El paro se hará por las siguientes conquistas:

- Contra la reglamentación sindical.
- Por aumento de salarios.
- Por la libertad de los presos políticos.
- Por el cese de requerimientos.
- Por la reposición de los despedidos.
- Por la eliminación de sanciones.
- Por la vigencia de los derechos democráticos y sindicales.
- CONTRA LA DICTADURA OLIGARQUICA.

ELECCIONES UNIVERSITARIAS

Se realizarán el 14 de setiembre a los efectos de elegir los Claustros de las Facultades y el Claustro General. El plazo para la recepción de listas vence el 20 de agosto. Los universitarios que [no] voten serán multados con $50.000.oo

[...]DO

[...]ocas horas de dado el golpe la[s] autoridades policiales de ese departamento reunieron al personal bajo sus órdenes, y en forma "democrática" plantearon que quienes estuvieran a favor de la nueva situación dieran un paso al frente. Nadie se quedó atrás dado que en ese les iba el trabajo. Luego se aclaró que si hubiera alguno que no lo hubiera hecho, además de desocupado [es]taría preso. Unanimidades así son fá[ciles de] obtenerlas.

CONFEDERACION MEDICA PANAMERICANA

Envió nota a Bordaberry, agregando copia de las notas que recibieron de las filiales de la Confederación Médica Panamericana, expresando su solidaridad con el S.M.U.

ASAMBLEA DEL S.M.U.

10 de Agosto

Tema : Elecciones Universitarias

EVAL. [illegible] — DPTO. II PROCESADO

SANGUINETTI

El gestor de la Ley de Enseñanza, otrora ministro y hábil mascarón del oficialismo hasta no hace mucho tiempo, no solo reconoce sino que denuncia las torturas practicas por las fuerzas armadas, según él, desde 1972 (cuando él era gobierno). Estas declaraciones fueron recogidas en el exterior.-

COLONIA

3602

Un grupo de militantes del Partido Nacional que se dirigían a manifestar el día 9 de julio en Montevideo, fueron detenidos en el Puente Santa Lucía, luego conducidos a un cuartel y allí torturados. A las 48 horas fueron puestos en libertad.

NADAS

prensa ha difundido que las Regio -
s Militares 2, 3 y 4 tendrían un Je-
ión dependiente directamente del-
andante en Jefe de las FFAA, Gral.
Chiappe.
El fin de esta reestructuración es, li
sa y llanamente, poner a Chiappe en una
relación igualitaria con el Jefe de la
Región 1, Gral.Christie. Entre bueyes
hay cornadas.

ERTAD PARA

CHI

DOCH

CICLO DE CHARLAS [illegible]RIAS

El Paraninfo vuelve a ser lugar desde donde la Universidad difundirá su voz al país.
Una serie de charlas públicas acerca de diversos aspectos de la realidad nacional, y dictadas por los más calificados especialistas, dió comienzo el miércoles, siendo el Rector el primer disertante de este ciclo.
Desde tres ángulos se encarará esta tarea:

1. El Uruguay: Perspectiva histórica.
2. El Uruguay y su potencial para un desarrollo nacional.+
3. El Uruguay en la encrucijada.

También se combate mostrando con seriedad y objetividad los resultados de un régimen que niega al hombre.
Es deber de todos apoyar este esfuerz

Todos los martes y viernes a las 18

Próxima Conferencia

MARTES 8: La formación histórica del Uruguay y las soluciones nacionales de sus crisis. (Prof.Pivel Devoto).

H. PEREIRA ROSSELL
CLINICA BICAZARA

EN VEZ DE MAS SALARIOS, SUELDOS, JUBILACIONES,

LA DICTADURA DA PALOS, HAMBRE, VEDA

¡BASTA YA! ¡SOLUCIONES Y LIBERTADES! ¡VIVA LA C.N.T.!

LOS TRABAJADORES PONEN EL HOMBRO CREANDO LAS

RIQUEZAS DEL PAIS, y mientras la rosca roba, el nivel de vida del

pueblo es cada día más bajo.

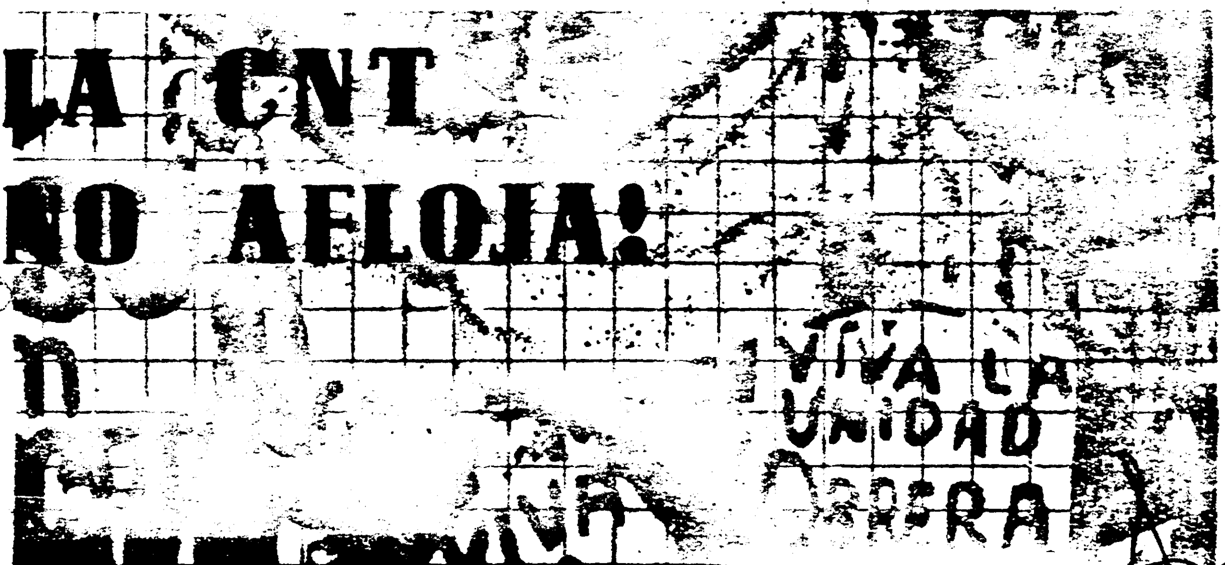
C. N. T.

H. PEREIRA ROSSEL CLÍNICA

¡LIBERARCE!

PERIODICO DE LA UNION DE LA JUVENTUD COMUNISTA. REG. 1

LA CNT NO AFLOJA!



PUBLICACIÓN DE LA U.J.C. CON PARTES POCO LEGIBLES. (SJ)

LOS SINDICATOS SON EL ALMA DEL PUEBLO

¡NO NOS MOVERAN!

A/N

"DESDE QUE HEMOS ENARBOLADO EL ESTANDARTE DE LA LIBERTAD NO NOS QUEDA OTRO CAMINO QUE DESTROZAR TIRANOS, O SER INFELICES PARA SIEMPRE" — J. Artigas

-G.2

Sin censura

El proximo viernes los trabajadores y el pueblo realizaran de acuerdo a lo planificado por el Secretariado de la CNT una nueva jornada de movilización masiva contra la Dictadura.

◎ Los lineamientos de las acciones estan siendo discutidos por los distintos lugares.

◎ Como una muestra sólo diganos que en la tardecita habrá ruido, mucho ruido... Sería interesante que Bolentini se propusiera de un gran diapasón para oir "como anda la CNT pesadas las 48 horas que había pedido para liquidarla.

◎ El 14 de agosto al cumplirse cinco años del asesinato de Liber, la Coordinadora de la Enseñanza ha previsto acciones en su homenaje.

◎ La proclamada "tranquilidad" de los liceos con la cuál se pavonea Naranacio en cada reportaje es una de las mentiras más estúpidas de la Dictadura. Alcanzaría para refutarla con transcribir el Boletin Informativo del ENE. prácticamente en todos lados hay cotidianamente movilizaciones masivas de estudiantes llenas de colorido, iniciativa y valor. Del Boletín veyé: Preparatorio 15.- Los fascistas provocadores son expulsados por los estudiantes y el Director. El Conae clausura el Instituto. Liceo 7.- Ante la movilización se expulsa a un estudiante, Unanimemente los estudiantes firman un petitorio de reposición. El Conae ratifica la expulsión, prohibiendo su inscripción en Secundaria. Acepta sin embargo que se inscriba en un centro privado. Ante ello los estudiantes declaran la Huelga y van a informar a los centros.

◎ Los universitarios no se quedan atrás. Amén de las públicas acciones de denuncia de los planes fascistas y cientos de movilizaciones menores, el jueves los estudiantes de Arquitectura se movilizaron en 21 y Ellauri, colocando banderas de los "58" en las casas siendo aplaudidos por los vecinos; se realizó una Asamblea de est. de Veterinaria con destituidos de Amdet y una movilización de estos con los empleados del Zoologico.
Miles de Universitarios sediciron cita en Veterinaria para homenajear a Ramón Peré.

✱ El último comunicado de la Conjuntas que tanta alarma produjera en la cueva del Mnr, en el cual se proclama la voluntad de destruir las bandas armadas pide informes a quien conozca nombres o hechos de esas bandas. Sus redactores deben ser los únicos seres de este país que no conocen a que menesteres se dedican los "Manco Ul●●s", los Trois, los Aguirre o los Iffer.

✱ SE DICE QUE... en un contrabando de la zona franca de Nueva Palmira, cigarrillos, bebidas, estupefaccientes, estaría implicado a través de su gestión ministerial nada más ni nada menos que el Dr. Garcia Capurro delegado de nuestro país ante la UNESCO.
-que este señor fué expulsado de la Facultad de Medicina por carecer de idoneidad moral.
- que fueron las propias FF.AA las que se sintieron agraviadas al ser designado este corrupto personaje, por Pacheco, como Ministro de DEfensa Nacional.
-que p●● algo Pacheco lo quería de Ministro.
-que por ser el Zar del contrabando se detuvo el "pelado" Scocuzo.
-que sin embargo los Mesa"más notables siguen libres.
-que hoy Garcia Capurro aparece apoyando el Golpe de Estad y hasta mencionado para integrar el "Cuerpo de Notables". "Notable"sinvergüenza él, y los que lo promueven ubicandose en rentables cargos de la Dictadura, corruptos e implicados como él.
¿No será que no es él, el unico ni el más "notable " que esta implicado en el contrabando de Nueva Palmira ?

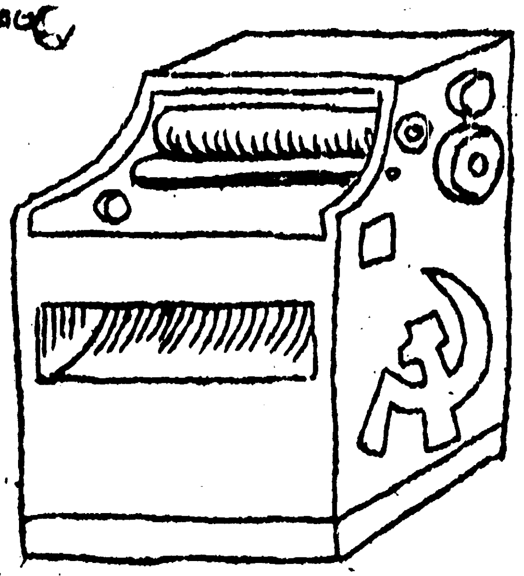
✱ La asistencia de los gorilas brasileños a la Dictadura ha sobrepasado la línea del rumor para pasar a ser una vergonzosa realidad.
Pero como dice el refrán de que a cada chancho le llega su san martin podemos decir que no hay brasilero al cual no le llegue su Maracaná y que el pueblo Uruguayo ese sí, patriota de verdad, pondrá fin a la Dict dura abrasilerada que nos gobierna y abrirá con su lucha el camino de una Democracia avanzada.
Vale que piensen entonces que hay un refrán que dice: "Macaco viejo que sube a palo podrido, termina jugando al higo maduro...

✱ El martes 31 en la zona del Paso y el Cerro hubo mucho ruido. Sirenas de fabricas se conjugaron con todo lo que pudo ser utilizado por la barriada proletaria para manifestar su repudio a la Dictadura también en esta forma. Es un antecedente más del barullo del viernes que viene...

DPTO: I PROC.

009

3602



una gran noticia!

El ..fuerzo de LIBERARCE no es el esfuerzo de unos pocos muchachos, es el de toda la Juventud, apuntando al formidable objetivo de gestar un instrumento de masas para la juventud uruguaya.
Y el LIBERARCE que durante muchos meses fué un proyecto, en este ultimo mes se hizo realidad; y como...
Primero fué una hojita a mimeografo, luego dos, después las tapas se hicieron con matrices fotoeléctricas, luego el logotipo a imprenta, se perfecciónó la parte gráfica de la tapa y se aumento el número de páginas y en este último número la primera y la última página a imprenta marcan los logros de un enorme esfuerzo de una publicación que en el NO 8 tiene un tiraje de 10.000 ejemplares.
Pero hoy estamos en condiciones de anunciar una noticia sensacional y es que con el esfuerzo de todos, tendremos ocasión dentro de pocas semanas de leer <u>LIBERARCE en OFFSSET</u>.
Sabemos que la noticia es muy buena, muy buena sobretodo para quienes luchan semana a semana por la distribución de nuestro periodico, y también para nuestros lectores, pero sin duda nos pone a todos ante una responsabilidad muy grande.
Debemos pagar la OFFSSET, debemos amortizar cada pocos días, las cuotas de este formidable instrumento que hemos adquirido y que dentro de pocos dias estaremos en condiciones de poner a funcionar y para eso es necesario que se realice rigurosamente la venta de LIBERARCE a $50 el ejemplar y se líquide también rigurosa y puntualmente a nuestro Frente financiero el total de lo recaudado.
ADELANTE..!

NO VENDERE EL RICO PATRIMONIO..

Quatro veces, el parlamento rechazó el proyecto de vender el Parque Roosvèlt a un consorcio americano. Tales resoluciones fueron fundadas en la protección del patrimonio nacional así como en razones de seguridad.
Los americanos insistieron y la Dictadura, fiel sirviente de los desiciones del imperialismo yanki aprueba ahora por decreto la conseción por 30 años de dicho parque a un complejo turistico estadounidense.
Nuestro Parque Roosevelt será desde ahore lugar de vacasiones de turistas millonarios norteamericanos, emporio del whisky, la prostitución y las drogas por disposición del Gobierno de Bordaberry.
Por otra parte, nada tiene que decir el Cosena, organismo experto en la seguridad nacional, de lo que significa darle a una potencia extranjera una enorme fracción de tierra a escasos centenares de metros del Aeropuerto Nacional de Carrasco y de la base aérea NO 1 ?

DPTO: I ...



Plumas amigas nos anuncian desde hace varias semanas la salida de "OPINION COMBATIENTE" publicación del Sector Universitario, en OFFSSET y a todo Color.
Dentro de pocas horas se concreteria tal iniciative que los compañeros de "LIBERARCE" y todo el resto de la Juventud Comunista verán con enorme alegria.
"LIBERARCE" en su ya larga vida, salude fraternalmente a los compañeros de "OPINION COMBATIENTE" deseandoles cada vez mayor eficacia y agilidad en su trabajo.

LEE Y DIFUNDE estudios 67

Corren tiempos de definición. La Patria se encuentra en la cruz de los caminos. La rosca adueñada del poder ha roto las barreras constitucionalistas e instauró una dictadura gorila. Si todos los orientales honestos, jóvenes y no jóvenes, no la tumbamos, el Uruguay padecerá horas de sufrimiento mucho mayores.
"Los talleres han sido abandonados, los pueblos sin comercio, las haciendas de campo destruidas y todo arruinado..." Así describía la Banda Oriental, nuestro Procér luego de una larga y sangrienta guerra de liberación, y emprendía el camino de la revolución artiguista.
Hoy podríamos hacer similar descripción... ¡Pero cuan distintas son las causas! Los responsables del saqueo a la Nación, y a la población, enemigos de siempre del Artiguismo, han hecho del Poder su lucro privado; son los banqueros, los latifundistas los dueños del comercio exterior (la oligarquía "oriental, aliada al imperio de cada época: Español, Lusitano o Yanki.
Leman a "ponerle el hombro al Uruguay", ellos que se lo han ido llevando por cientos de millones de dólares con sus cuentas bancarias en Suiza, EE.UU, Panamá, Bahamas etc. Mientras los trabajadores que siempre le han puesto el hombro al país, que son los creadores de la riqueza nacional, son reprimidos, despedidos, encarcelados, su gloriosa CNT ilegalizada y condenados al hambre con salarios miserables.
Hablan de orientalidad mientras proclaman su simpatía por la Dictadura brasileña. ¡ Qué descaro ! sueñan con volver a la Provincia Cisplatina y hacer desaparecer la República Oriental del Uruguay.
¡hablan de dirigentes sindicales! "orientales de corazón, ellos que son uruguayos de "bolsillos" y extranjeros de corazón!
Su propaganda orquestada por extranjeros y su corazón junto al capital robado a los

A LOS JOVENES PATRIOTAS

LLAMAMIENTO DE LA UJC

trabajadores y a la Nación.
¿Quiénes son autenticos patriotas y orientales: dirigentes sindicales que han entregado su vida a la causa obrera viviendo siempre con la mayor humildad, o los oligarcas vendepatria orchestrados en cuanto negociado se descubre como Peirano Facio, Pereira Reverbel, Gari, Martinicorena o tantos otros?
¿Qué tiene que ver con los "comunicados 4 y 7 la realidad actual ? ¿Qué se hizo de aquel "las Fuerzas Armadas no son, ni serán el brazo armado de grupos económicos y políticos", cuando el golpe dió para impedir las denuncias de corrupción y negociados, la Rosca sigue campante, robando, y militares patriotas como Seregni sufren prisión ?
Los jóvenes no nos equivocamos , ni los sacrificios nos asustan, cuando la causa que nos impulsa es justa y sagrada. HEMOS JURADO UN ODIO ETERNO E IRRECONCILIABLE A ES

TATIRANIA!!
Por más campos de concentración que instalen como elMénicilindro, por más que nos asesinen como a Peré y Medina, por más sanciones que dispongan el Conae y el troglodita Narancio.
Por ques la Dictadura de la Rosca, del fascismo en la Enseñanza, de la entrega de la soberania.
El actual régimen nos niega el derecho de ser jóvenes cercenando nuestro derecho al trabajo, al estudio, a la vida libre. Somos maduros para ser explotados en fábricas y comercios, en el campo o las ciudades, pero nos niegan el derecho a sindicalizarnos hasta los 18 años, excluyendo 100.000 trabajadores de la vida sindical y no podemos ocupar cargos de dirección hasta los 25 años, 250.000 jóvenes.
Por todo esto los jóvenes patriotas hacemos nuestros los 6 puntos del acuerdo F.A P. Nacional como una salida autentica para un real reencuentro de los orientales:
1) Libertades públicas. 2) Restablecimiento de las garantías individuales, políticas y sindicales. 3) Soluciones populares a los grandes problemas nacionales. 4) Derrocamiento del Dictador. 5) Llamado a una Asamblea Nacional Constituyente. 6) Formación de un Gobierno Provisional.
Los jóvenes comunistas que el próximo 25 de agosto conmemoramos el 18º Aniversario de nuestra UJC llamamos a todos los jóvenes a unirse para en el Uruguay, construir la patria artiguista en una America Latina liberada en un mundo que marche hacia el socialismo.
No hay tarea prioritaria para todo jóven patriota que darlo todo contra la dictadura. Los jóvenes comunistas al igual que todos los jóvenes frentistas estamos dispuestos a marchar unidos a todos los jóvenes sea cual sea su procedencia, para liberar

A LOS JOVENES...

...nos de la roscadura. ¡La historia no perdonará a quienes en este momento no sean capaces de desprenderse de intereses sectoriales para ofrendar todo a la causa de la Patria!

Nosotros jóvenes comunistas, que hemos regado con la sangre de Liber, Hugo, Susana y Ramón esta tierra nuestra, unimos el acendrado patriotismo nuestra solidaridad con todos los pueblos que hoy luchan contra el Imperialismo por la Democracia, la independencia y el socialismo.

Llamamos a incorporarse a nuestras filas a todos los jóvenes patriotas que quieren luchar por un Uruguay libre y soberano. A integrarse integrarse a la Juventud del Partido de la Clase obrera, de esa clase obrera que en sus 15 días de Huelga General ha escrito páginas inmortales dentro de la mejor historia patria y en el ejemplo heroico de quienes enfrentan al Imperialismo como los pueblo vietnamitas, cubano, chileno.

"Somos el Partido del Porvenir y el Porvenir pertenece a la Juventud. Somos el Partido de los innovadores y la Juventud sigue siempre con agrado a los innovadores. Somos el Partido de la lucha abnegada contra la vieja podredumbre y la Juventud va siempre primera en esa lucha abnegada."

¡SER JOVEN ES DARLO TODO CONTRA LA DICTADURA!

¡LA ROSCADURA CAERA!

¡LIBERTAD O MUERTE!

¡SABREMOS CUMPLIR!

SABADO Y DOMINGO

JORNADAS DE MOVILIZACION por la LIBERTAD de SEREGNI

DPTO: I PROC.

el boton de muestra...

ALTO! Que se detengan las torturas: estamos en condiciones de informar que algunos dirigentes sindicales estan siendo torturados en algunas dependencias militares. Tal es el caso del compañero Olmos, Secretario de del Sindicato de Artes Gráficas, de profesión Linotipista, que ha sido brutalmente golpeado [illegible] y al cual se le han traumatizado el e dicamente las manos que tanto necesita el cro. Olmos por su profesión.

MISTERIOSO. En el día de ayer una misteriosa carta fué recibida por dos rotativos de la capital aparentemente dirigida a los mandos militares. No fué posible conocer su contenido. Pero ha trascendido que de noser apócrifos su contenido sería de importante significación.

CINISMO. Bolentini respondió a las delegaciones de trabajadores que lo entrevistaron en el Ministerio del Interior que, los dirigentes sindicales detenidos y requeridos no perderan su calidad de tales, hasta tanto los trabajadores no demuestren con su actitud un comportamiento acorde con la tan manoseada consigna de2ponerle el hombro al Uruguay".

Según esa informaciónes recibida por LIBERARCE, EL dínamo de Bolentini llegó al colmo de decir que (los presos y los requeridos son garantía de la actitud de los trabajadores"

LIBERTAD PARA LOS PRESOS... A la enorme lista de detenidos en unidades militares se ha agregado en esta semana la detención de la profesora Lucía Sala de Touron, quien padece una grave dolencia a la vista y de colo ne.
El Director del IPA y el Decano de la Facultad de Humanidades se han entrevistado con Bolentini exigiendole su libertad.

DE LA CUEVA... Este anunciada la salida del semanario fascista "AZUL Y BLANCO". Dicho semanario que apunta con su prédica a llevar a nuestro pueblo a la guerra civil y que responde a los retrogados objetivos del "Escuadrón de la muerte", ha mandado a sus matones a enchastrar toda la ciudad, este sucio Pasquín financiado por los gorilas brasileros y entre cuyas "cabezas" principales se encuentran: el Ministro Narancio y su Sub-Secretario, Alberto Roca se seguirá imprimiendo en el diario "El País" órgano oficial de la Dictadura.

ENTRE BUEYES..." Existiría malestar en algunos círculos militares porque el Sr. Alejandro Gari "hijo del Gordo idem" amigo personal del Gordo no ha sido aú relevado de su cargo diplomatico

EL COMBU$TIBLE INDISPENSABLE

Di[illegible]atrás se reunió la Comi-sión Nacional de Finanzas y posteriormente todos los compa-ñeros de nuestro Frente para con[si]derar el PLAN de FINANZAS DE la UJC. A la luz de la nueva [rea]lidad, de las tareas de esta etapa y en particular el Plan de Agosto, mes del 18o-- Aniversario.

Luego de valorar el período transcurrido, en particular el de la HUelga General, en el que nuestro Frente respondió a la altura de la lucha de nuestro pueblo, (más de 6 millones) el Frente consideró, la eleva-ción a nuestra responsabilidad es para garantizar los medios materialexs para la lucha, ra-tificar el Plan Anual de 80 millones para la UJC constatamos la existencia de magníficas condiciones para alcanzar nuestro objetivo, a pesar de la crisis, los despidos, etc. La conciencia del pueblo se ha e-levado lo cual significa mejo-res posibilidades para nuestro trabajo.

Hoy podemos ver a todos los anti-golpistas para que contri-buyan con la UJC.

Se vió tambien la necesidad de hacer de finanzas una tarea de masas que vincule a nues-tra UJC a miles de jóvenes, y en primer lugar a los comunis-tas. Para posibilitar este ob-jetivo [illegible] "cajitas", el bono, la entra-da al Festival, todo esto y mucho más en manos de cientos y miles. Para eso la cadena de cotizantes; cada nuevo coti-zante se hace responsable de comprometer y cobrar a nue-vos afiliados.

Sobre estas bases se trazó el plan de agosto, con metas para cada organismo y con la Emulación 18º Aniversario que comprendera dos rubros: Liqui-dación y cotización.

Levantaremos una gran campaña con el lema "En el mes de la UJC todo afiliado debe estar cotizando".

Debemos asimismo formar grandes comisiones de Recursos a todos los niveles que peleen por los nuevos contribuyentes. Pensemos también realizar mu-chas actividades juveniles de masas utilizando el Cine, los Bailes, Festivales, etc.

CUMPLIREMOS !!

EMULACION 18º ANIV. A CUMPLIR EL PLAN !

DPTO: I PROC.

HOMBRE PORFIADO, ahora que dice...

Hoy es un obrero de una em-presa textil, un obrero cualquiera, un luchador social. Se encon-traba durante la huelga ocupando la fábrica donde trabaja y al ser desalojada por las FF.CC fué detenido y golpeado.

Fué recluido y golpeado, en al-gún lugar, se le encapuchó, se le golpeó, se le hizó soportar un plantón de muchas horas y un lar-go i[nte]rrogatorio. El obrero fir-me. Los verdugos cedieron. Estu-vo un día más detenido y lo sol-taron.

Volvió a la ocupación y al ser desalojada nuevamente su fá-brica fué nuevamente detenido.

Nuevos interrogatorios, nuevas torturas. Nada tenía que decir, nada iba a decir más aún, cuando se trataba de que dijera mentiras sobre sus compañeros. Nuevamente las torturas cedieron y nuevamente volvió a la fábrica ocupada.

Eran los últimos días de la Huelga y fué nuevamente detenido. Ya el asombro de la tropa era gran-de, era mirado con respeto este hombre al que nada amilanaba, y sin embargo se intentó de nuevo.

Lo pusieron de pie sobre dos barras de hielo y de una canilla goteaba, segundo a segundo una gota que se vertía sobre su cabeza. El compañero firme has-ta que se desvaneció.

Estuvo varios días detenido y luego volvió a la fábrica en donde el Patrón lo denunció y volvió a ser encarcelado.

Al llegar a "algún lugar" el a-sombro era inusitado. ¿Qué hacer con él ? preguntó un cabo.

-Métalo en un calabozo, respon-dió un oficial. Porque a hombres como a ése lo único que se le pueden hacer es matarlos.-

SEREGNI

En su calabozo de Minas, el Gral. compañero sigue detenido.

¿De qué se le acusa ? ¿Qué se te-me de él?

Desde su cautiverio incomunica-do, Seregni simboliza con su ejem-plo lo mejor de nuestro pueblo, reivindica en su condición de mi-litar las tradiciones democráti-cas y liberadoras del Ejército que tantos han cubierto de san-gre y vergüenza hoy.

Como se agiganta en estas ho-ras General su papel de líder de un pueblo, de militar honra-do, de compañero y amigo !

Su libertad la exige todo un pue-blo, [illegible] los contrabandistas "notables" los mi-litares que han traicionado al pue-blo poniendo sus armas al servicio de la Rosca.-

TODOS LOS JOVENES
CONTRA LA DICTADURA



LA

UJC

LLAMA A
TODOS LOS
JOVENES
PATRIOTAS

ORGANIZARSE
UNIRSE
LUCHAR

PATRIA ARRIBA, ¡ROSCA ABAJO!

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 927 (BC)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION: (ORGANISMO) DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 09 de marzo de 1990.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1973 DEL DPTO.I DE LA D.G.I.D..-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. 3602/73 Fs.014/14 Resúmen de Boletines.-

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Division Microfilmación
S.O.M. Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII DE LA D.G.I.D.
Cnel. Pedro Barneix

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — República O. del Uruguay

C

A

1.0 1.1 1.25 1.4 1.6 1.8 2.0 2.2 2.5 2.8 3.2 3.6 4.0

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

3L/MM

SHOULD MEASURE
.20" AT DESIRED REDUCTION

0 12x 16x 20x 24x 28x 30x

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

D

B

10SQ/IN

FIN ROLLO

927